ROLLO

948

C

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

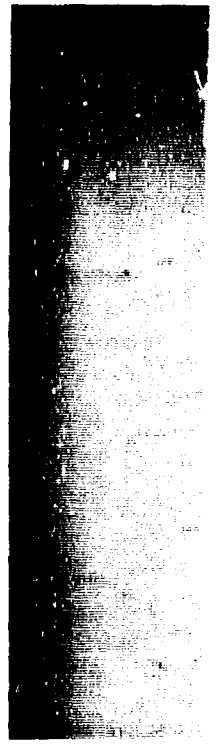

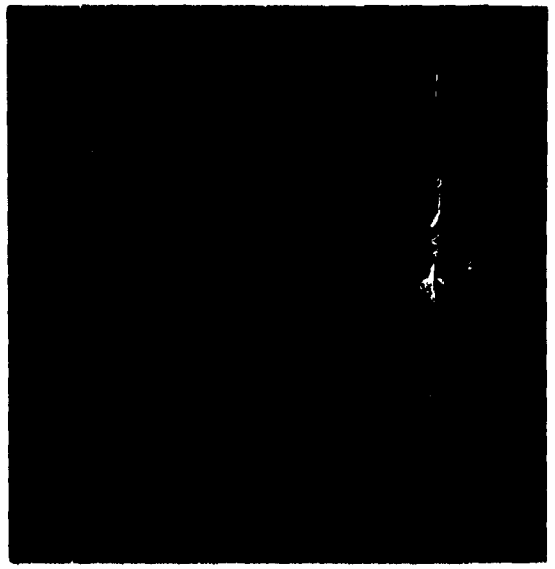

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

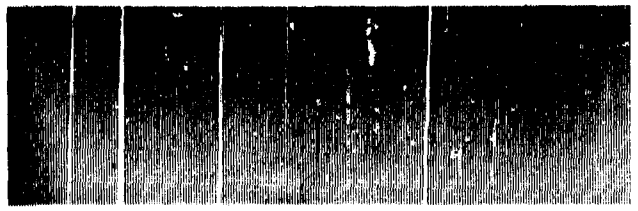

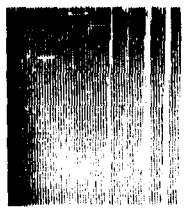

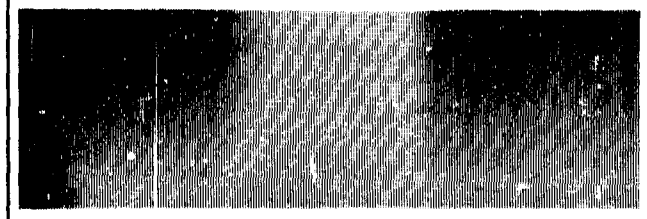

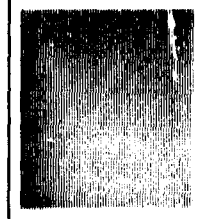

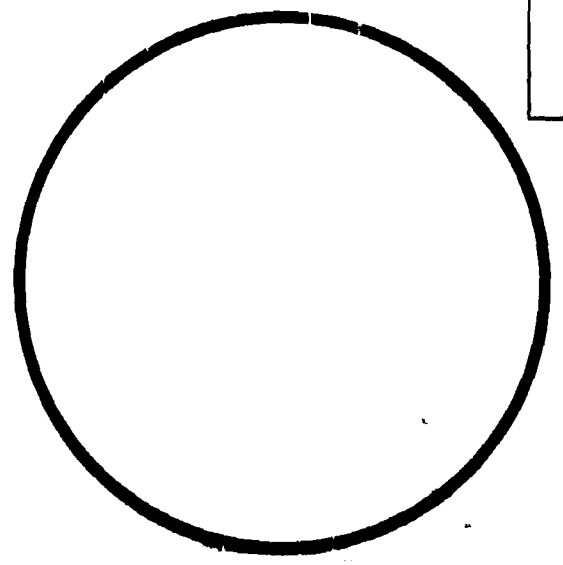

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

3L/MM

10SQ/IN

A

B

D

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 948

(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 14 de Agosto de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8802000-Fs.001/2 Novedades de Grabación Nro. 105 del Dpto.II de la D.G.I.D..-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. L. González.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da.C. Blanco,Cbo.2da.J. Torres y Sdo.1ra.J. Sarraute.-

CONTROL: Sgto. E. Silva.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

A.G.I.I.

Cnel.

Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1988

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. EXT.
MONTEVIDEO
241000MAY88
D.P.G.

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 105

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Archivo.-
Nº. de Orden 6802000

PERIODO: 231800MAY88-240730MAY88

EUROPA OCCIDENTAL

FRANCIA

FUENTE: RADIO FRANCIA INTER.

Según la radio iraní, a consecuencia del deseo manifestado por Francia de reanudar las relaciones políticas entre París y Teherán y de la designación por parte de París de un emisario para negociar con las autoridades iraníes, Teherán designó a otro con el mismo cometido.-

La reanudación de las relaciones con Irán habría sido una de las condiciones impuestas por este país para conseguir la liberación de tres rehenes franceses mantenidos cautivos en el Líbano por los shiítas del Hezbollar iraní.-

Dos diplomáticos británicos viajarán a París el miércoles próximo para entrevistarse con los tres últimos rehenes franceses liberados. El tema será la suerte de los rehenes británicos que aún siguen en cautivero y de los cuales los franceses podrían tener noticias.-

Uno de los rehenes franceses que volvió al país declaró el domingo a un diario británico que el negociador americano Terry Withe y dos rehenes más estaban vivos cuando él abandonó el Líbano.-

AFRICA

ETIOPIA

FUENTE: RADIO B.B.C.

Un Comité Especial de la Organización para la Unidad Africana se reúne hoy en Addis Abeba para buscar una solución al viejo problema fronterizo entre Libia y el Chad.-

El Secretario General de la Organización ha descripto la reunión como una seria prueba de la credibilidad del grupo.-

Esto sucede en vísperas de las celebraciones del vigésimo quinto aniversario de la O.U.A.. Tanto el Chad como Libia han presentado documentos en apoyo de sus pretenciones sobre el área en disputa

por la cuál estuvieron luchando la mayor parte del año pasado. El Presidente del Chad se encuentra en la capital etíope pero el Cnel. Khadaffi ha anunciado que no asistirá a la reunión.-

SUDAFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.

Destacados dirigentes eclesiásticos sudafricanos han renovado su condena a la política del gobierno británico hacia Sudáfrica. Dijeron esto después de conversaciones en Londres con el Ministro de RR.EE. Sir G. Howe.-

Los dirigentes eclesiásticos están tratando de estimular la oposición a un nuevo proyecto de ley en Sudáfrica que según dicen detendrá la ayuda exterior a las organizaciones anti Apartheid.

Declararon que el gobierno de Gran Bretaña no había entendido en modo alguno la situación. Que Sir G. Howe había hablado de una política de persuación y presión pero no había tenido nada tangible que ofrecer.-

E 062/2

8802000

EVAL: A-1 Sgto. V
VIEIRA

1/3

P.141/988 Montevideo, 21 de mayo de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-Siner S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5085): Trabaja el 20% del personal normalmente, mientras que el resto de los obreros prosigue la huelga. Se mantiene la "olla sindical" en Veracierto Nro. 5310 por parte de los operarios que fueron desalojados de la planta el 7 de marzo ppdo.-

2)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Los obreros continúan realizando paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despido de una operaria por falta de certificado.-

b)-Industria Textil.-

1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572):Trabajan sólo directivos, personal jerárquico y administrativo; en cuanto a la planta permanece cerrada, manteniéndose la "olla sindical" en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275.-

c)-Industria del Medicamento.-

1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289): Continúa el paro en reclamo del reintegro de un dirigente gremial que fuera despedido, como también la "olla sindical" instalada en el local del SIMA sito en Martín C. Martínez Nro. 1686.-

d)-Industria de la Pesca.-

1)-Pecamo(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): Continúa la "olla sindical" en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino que fuera enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

e)-Industria de la Lana.-

1)-Interlanera S.A.(Cno. Edison Nro. 4380):Funciona en dos turnos, realizando el personal paros sorpresivos de dos horas por turno en reclamo de la reinstalación del 3er. turno. En la finca de Cno.Edison Nro. 4389,-domicilio de un operario-, funciona una "olla sindical".-

f)-Industria de la Vestimenta.-

1)-Sindicato Unico de la Aguja(S.U.A.): Los trabajadores de las empresas de la vestimenta, que están nucleados en este sindicato, en el día de ayer realizaron una "Jornada de Movilización", denominada como de "diálogo con el pueblo" para difundir la problemática del sector y en reclamo de la instalación inmediata del Grupo 12 de los Consejos de Salarios, en sus diferentes zonas de influencia.-

g)-Enseñanza Privada.-

1)-Sind. Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada: Este sector mantiene la medida de realizar un paro de 24 horas el próximo martes 24 de los ctes., en los liceos privados de Montevideo, en reclamo de aumento salarial para los docentes.-

25/V/87

h)-Salud Privada.-

1)-Federación Uruguaya de la Salud(F.U.S.): Los funcionarios de las mutualistas privadas, realizaron en el día de ayer un paro de actividades entre las 11.00 y las 17.00 horas, manteniendo los servicios de emergencia y aquellos considerados imprescindibles, a los efectos de concurrir a la asamblea general de caracter público que se llevó a cabo a partir de la hora 12.00, en la calle Juan A. Rodríguez entre 18 de Julio y Guayabos(lado este del MSP). A dicho acto concurrieron aproximadamente 500 personas de uno y otro sexo, las que portaban carteles y pancartas de la FUS., de AFCASMU y del PIT-CNT.-A la hora 13.00 comenzó la parte oratoria desde la caja de un camión, haciendo uso de la palabra un dirigente del COA y del COT., el que se refirió al conflicto de Alpargatas, criticando la posición del MTSS., y agradeciendo la solidaridad prestada por todos los gremios que integran el PIT-CNT que les permite mantener una "olla sindical" en el local del COA para 1.200 trabajadores. Luego hablaron 4 N.N. del sexo masculino los que en términos generales se refirieron al problema de AFE., mencionando algunos detalles de la interpelación al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, detallando asimismo los puntos de su plataforma reivindicativa.Al finalizar ..//..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAY 1988
Pase a Búsqueda Analistas
N° 8802001

8802001

..//-lizar el acto a la hora 15.00, los concurrentes se dispersaron en forma pacífica, retornando a sus lugares de trabajo a partir de la hora 17.00.-Se adhirieron a la medida de paro los siguientes centros asistenciales: 1)-Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos paró el 50% del personal; 2)-I.M.P.E.S.A., paró el 60%; 3)-Uruguay-España paró el 70%; 4)-Hospital Italiano "Umberto I" paró el 60%;-C.A.S.M.U., paró el 50%; 5)-MIDU paró el 70%. En cuanto a los restantes centros no trascendió el porcentaje de adhesión a la medida.

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
1)-Fed. Funcionarios de Salud Pública(FFSP): Esta Federación decretó para el día jueves 26 de los ctes., un paro de 06.00 a 12.00 horas, con concentración frente a la sede del MSP.-

b)-Asociación de Funcionarios del Registro Civil: A la hora 14.30 del día de ayer, los funcionarios de la Dirección General de Registro de Estado Civil, comenzaron a paralizar sus tareas; la mencionada medida se debe a que se les adeuda una diferencia de la reestructura del año 1986. A la hora 16.30 comenzó a movilizarse la forma de trabajo de la Oficina del Registro Civil. En las oficinas de Sarandí Nro. 428 no se realizó el paro, pero se entregaban volantes, estableciéndose que el día 23 de los ctes., a la hora 12.00 se realizará una asamblea en Sarandí Nro. 428, siendo la Orden del Día la reestructura desde julio de 1986 y la evaluación del pago.-

c)-Poder Judicial.-
1)-Asoc. Funcionarios Judiciales del Uruguay: A la hora 14.00 del día de ayer, se concentraron frente a la Sede de la Suprema Corte de Justicia, sita en Héctor Gutierrez Ruiz Nro. 1310, los funcionarios Judiciales, totalizando aproximadamente 200 personas, quienes portaban pancartas con el texto "MENSAJE JUSTO POR DIGNIDAD E INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL-AFJU-COFE-PIT-CNT" y otros con los nombres de los 19 departamentos. A la hora 14.30 ingresaron a la Sede de la Suprema Corte tres dirigentes, donde hicieron entrega de un memorándum conteniendo reivindicaciones a que esta gremial aspira. A la hora 15.10 los dirigentes que habían penetrado al edificio salen y mantienen un breve diálogo con los concentrados, tras lo cual y siendo la hora 15.20 se retiran en forma pacífica.-

d)-Enseñanza.-
1)-Asoc. de Maestros del Uruguay(ADEMU): A la hora 20.00 de ayer, se llevó a cabo una asamblea en el teatro "Astral" sito en Durazno y Barrios Amorín, con una concurrencia aproximada de 90 personas. Se trató la extensión de los horarios de los días sábados de 08.00 a 13.00. No trascendió lo resuelto en la misma.-

III)-Actividades Gremiales a Nivel Estudiantil.-

a)-Universidad del Trabajo del Uruguay.-
1)-Escuela Superior de Electrónica y Electrotecnia: A la hora 11.30 de ayer, se concentraron frente a la sede del CODICEN en Soriano y Paraguay, unos 80 alumnos de la escuela mencionada, los que solicitan la apertura del laboratorio ya formado en la escuela.-

25/V/88

IV)-Varios.-

194479

1)-Revisación de bultos con destino a la Embajada de la URSS: A la hora 15.00 de ayer, dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5/10/961, un representante del Ministerio del Interior, otro del M.RR.EE y el Sr. Oleg Loukine por la Embajada de la URSS., en el local de la Dirección Nacional de Aduanas del Puerto de Montevideo, procedieron a revisar 4 bultos ingresados a nuestro país en el régimen de franquicias diplomáticas.- Los mencionados bultos contenían ropas, dos calibres de precisión y zapatos, lo que fue entregado al representante diplomático.-

8802001

V)-Otras actividades.-

1)-Amenaza de Artefacto Explosivo: A la hora 10.50 del día de ayer, una empleada del Liceo Nro. 15, sito en Francisco Echagoyen No.4006 recibió una llamada telefónica en ese centro de enseñanza, en la una voz masculina alertaba que se había colocado una bomba en el liceo. Se constató posteriormente que se trataba de una falsa alarma.

2)-Concentración en Plaza de Cagancha: A la hora 20.00 del día de ayer, se realizó un homenaje a los ex Legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutierrez Ruiz en la Plaza de Cagancha, organizado por la Comisión Nacional Pro Referendum, con una asistencia aproximada a las 5.000 personas que se ubicaron en el lado norte del mencionado paseo. Los concentrados portaban fotos de los desaparecidos y banderas del PVP, UJC, MLN(T) e IDI., observándose a varios integrantes de la coalición de izquierda, como también la presencia de las viudas de los mencionados ex Legisladores. Se efectuaron ofrendas florales que se colocaron en el basamento de la estatua de la Libertad Posteriormente iniciaron una marcha y al llegar frente a la Sede de la Suprema Corte de Justicia los concurrentes al acto entonaron el Himno Nacional, tras lo cual, siendo la hora 21.20 comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

VI)-Situación en el Interior.-

1)-Departamento de Soriano: A la hora 19.30 de la víspera, se llevó a cabo una asamblea general en el local del Centro de Papeleros de Mercedes, organizada por el SUNCA, con la presencia del Secretario del Interior del sindicato Jacinto Balloso, donde se trató el paro general a nivel nacional de 36 horas, el que se iniciaría a la hora 12.00 del día 1/6/988, siendo la causa la no firma del nuevo convenio salarial por parte de la patronal y 8 proyectos de ley que se encuentran a estudio del Parlamento. No trascendió lo resuelto.-

2)-Departamento de Salto: En el día de ayer, los funcionarios de AFE, comenzaron un paro de 24 horas, por lo que fue interrumpido el transporte de soja desde Paraguay. En el sector vía y obras pararon 40 obreros; sector remesa paro total y sector estación de 15 obreros pararon 13. Esta medida se llevó a cabo en adhesión a la interpelación del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas.-

3)-Departamento de Maldonado: En la mañana de ayer, presentó denuncia en la Seccional 1ra. el Sr. Manuel Eduardo Grossi Cabrera, propietario de una papelería en 25 de Mayo y Dodera, manifestando que durante la noche desconocidos rompieron los soportes del toldo del local ocasionando roturas de vidrios. Expresó que podría tratarse de un atentado, ya que él reune datos para el Sr. Diputado Sturla, con respecto a irregularidades denunciadas por un Comisario de la Jefatura de Policía Fernandina.-

4)-Departamento de Cerro Largo.- En el día de ayer, los funcionarios Judiciales de ese Departamento, efectuaron un paro total por mejoras salariales.-

5)-Departamento de Paysandú: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre la agresión de que fuera objeto la operaria de PAYDANA Hilda Norma Contreras Pergolini, el Sr. Juez de 2do. Turno, dispuso la libertad de las tres imputadas en caracter de empleadas.-

E 003/3 8802001

25/V/88

88/2/23

1443

N.143

Montevideo, mayo 22 de 198_.-

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

SINER S.A.: Cno.Maldonado Nro.5085: Trabaja el 20% del personal, / el resto continúa la huelga, manteniendo la "olla sindical" en Vera- / cierta Nro.3310 las operarias que fuera desalojadas el 7/III/88.-

[illegible] S.A.: Timote Nro.4600: realizan los paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despido de / una operaria por falta de certificado.-

HERRERIA DE OBRA "MARTINES HNOS": Avda.Gral.Flores Nro.4460: Los operarios se encuentran en conflicto, en demanda del reintegre del operario William [illegible], despedido el 11/V/, por "bajo rendimiento" y / "falta de desempeño en las tareas". En reunión tripartita efectuada en el MTSS., se llegó a un acuerdo por lo que se resolvió ocupar la // empresa a partir del 23/V/, en caso de no surgir una solución anterior. El sindicato propuso que se reintegre al "despedido" a prueba por 3 // días, luego la Empresa determinará su situación.-

INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO

LAB. "[illegible]": Carabelas Nro.3200: tramitan el paro por el reintegro de un dirigente gremial que fuera despedido, al igual que la / "olla sindical" en el local del [illegible] -Martin C.Martinez Nro.1666.-

INDUSTRIA TEXTIL

ALPARGATAS S.A.: Isidoro de María Nro.1572: Trabaja unicamente el Directorio, personal Jerárquico y Administrativo, permaneciendo la / Planta cerrada. Por su parte en Enriqueta Compte y Riqué continúa la "olla sindical".-

INDUSTRIA DE LA PESCA

DECANO: [illegible] Nro.3129: En reclamo del reintegro del personal femenino, que fuera enviado al Seguro de Paro el 12/II/88, // continúa la "olla sindical" en [illegible] Nro.[illegible] -local del [illegible].-

INDUSTRIA DE LA LANA

INTERLANERA: Cno.Luisón Nro.4380: continúan funcionando en dos Turnos, los cuales realizan paros sorpresivos de 2 horas por turno, en reclamo de la reinstalación del 3er.Turno. En la finca de Cno.Luisón /// Nro.4369 -domicilio de un operario-, continúa la "olla sindical".-

TRANSPORTE TERRESTRE

C.U.T.C.[illegible]: U.T.C.: CON T.[illegible]: La misma resolvió el cambio de fecha de la asamblea y paro del 24/V/. Esta se hará el 25/V/ a la hora 10.30' en el local de la F.O.T. -Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera y Labandeira-, donde se tratará evaluación de la situación actual- Medidas a tomar, teniendo prevista la última salida a la hora 08.29' -

"PARTES ILEGIBLES"

II)- INFORMACION ESTATAL

SIN NOVEDAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a [illegible] FOT. DPTO III ANALISTAS
de Orden [illegible]002

[illegible]-061/1

[illegible] 0002002

P.144/988 Montevideo, 23 de mayo de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-Siner S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5085): Trabaja el 20% del personal, el resto continúa en huelga, manteniéndose la "olla sindical" en Vera cierto Nro. 3310 por parte de los operarios desalojados de la planta el 7/3/988.-

2)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Prosiguen los paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despido de una operaria por falta no certificada.-

b)-Industria de la Construcción.-

1)-Herrería de Obra "Martínez Hnos"(Gral. Flores Nro.4869): Los obreros de esta herrería se encuentran en conflicto en demanda del reintegro de un operario despedido el día 11 ppdo., por bajo rendimiento y falta de desempeño en las tareas. Una fuente gremial dijo que en caso de no hallarse una solución, en el día de hoy podría ocuparse la planta.-

c)-Industria Textil.-

1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1575):Trabaja sólo el Directorio, personal jerárquico y administrativo, permaneciendo la planta cerrada, mientras que el personal en conflicto mantiene la "olla sindical"en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275.-

d)-Industria del Medicamento.-

1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289):Prosigue el paro por el reintegro de un dirigente gremial que fuera despedido, al igual que la olla sindical en el local del SIMA en Martín C. Martínez Nro. 1686.-

e)-Industria de la Pesca.-

1)-Decano(Rbla. B. Brum Nro. 3129): Continúa la olla sindical en Camarro Nro. 528,-local del STIQ-, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988.-

f)-Industria de la Lana.-

1)-Interlanera S.A.(Cno. Edison Nro. 4380): Continúa funcionando en 2 turnos, realizando los obreros paros sorpresivos de dos horas por turno por la reinstalación del 3er. turno. En la finca de Cno. Edison Nro. 4389,-domicilio de un operario" continúa la olla sindical.-

g)-Banca Privada.-

1)-AEBU:Se estableció el resultado del Plebiscito llevado a cabo en dicha Asociación para la reforma de los estatutos, para lo cual había dos proyectos. El proyecto "A" recibió 6.000 votos; el "B" 3.888, hubieron 127 votos en blanco, votos por no a ambos proyectos 420 y anulados 24. Las principales reformas aprobadas, según consta en los artículos 4, 19, 29, 32 y 33, determinan que los jubilados bancarios no podrán ser miembros electores y elegibles para el Consejo Central y que podrán participar de la Asamblea General del gremio y en las asambleas generales de delegados, sólo cuando se analicen temas inherentes a la Caja de Jubilaciones Bancarias o Previsión Social.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pasa a Biografías FOTOC analistas III
Nº. de Orden 8802003

26/5/88 II

061/2

8802003

"PARTES POCO LEGIBLES" 2/2

11)- INFORMACION ESTATAL

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

ASOC. DE FUNC. DE PRIMARIA:CONSTANCIA: Se reunió la Asamblea Nacional, para considerar la extensión de horario los días sábados, resuelto por el CO[illegible], emitiendo a tales efectos un Comunicado de Prensa que consta de cuatro puntos, donde consideran sus discrepancias con dicha medida.-

ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY

A.DE.M.U.: Con relación a la Asamblea General efectuada por este gremial, se resolvió que los Maestros afiliados, no participaran de la extención del horario los días sábados en las Escuelas Públicas, aprobada por el CODICEN, en razón de que dichos docentes no fueron consultados ni participaron en los fines y contenidos de este Plan. En virtud de [illegible] ello, los afiliados en ADEMU no dictaron clases en las 70 escuelas incorporadas al sistema en Montevideo, sino que se limitaron a concurrir a los locales escolares y a atender a los niños que se hicieron presentes, sin sus padres. Cabe señalar que este Plan comprende los casos de alumnos con dificultades de aprendizaje, a los efectos de que superen su situación y puedan avanzar en sus estudios. También se dejó constancia de la insuficiencia de recursos con que cuenta la Enseñanza y sobre la necesidad de realizar una "Movilización", con la finalidad de lograr una Rendición de Cuentas que contemple las necesidades básicas del niño, la Escuela y de los Maestros.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FED. DE FUNC. DE SALUD PUBLICA: El 26/V/ los afiliados a la F.F.S.P., realizarán un paro parcial de 06.00' a 12.00' horas en reclamo de su plataforma reivindicativa que consta de cuatro puntos. Dentro del horario de paro, dirigentes de la FFSP intentarán mantener una entrevista con el Titular de la Cartera, según las manifestaciones de los dirigentes del sector Wilson [illegible] y Catala [illegible]. Cabe señalar que también en ese día será inaugurado el "8vo.Congreso" de esta gremial, que se extenderá hasta el 29/V/88 en su local de la Avda. Daniel Fernandez Crespo Nro.2173. La inauguración será a partir de la hora 19.00'.-

///

[illegible] Y [illegible]

A la hora 1[illegible].30' en vuelo 201 de Pan Am procedente de los EE.UU. arribó el Señor Ministro de Defensa Nacional, conjuntamente con los Diputados Carlos [illegible] y el Dr. [illegible].-

A la hora 16.20' en vuelo 011 de V rig con destino EE.UU. partió el Diputado Dr. José [illegible].-

///

"POCO LEGIBLE"

8802003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada [illegible] MAYO 1988
Pase a [illegible]
Nº. de Orden 8802003

451 W

"LA REPUBLICA"

13/05/1988 - Pág. 04

Reclamaciones por desaparecidos

Rechaza el Juez oposición del Ministerio de Defensa

■ Dos reclamaciones patrimoniales contra el Estado iniciadas por familiares de desaparecidos durante la dictadura fueron consideradas improcedentes por los jueces competentes.

El doctor Jorge Pan, abogado de los reclamantes en el juicio que se sigue por la desaparición de Ubagesner Chávez ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, informó a LA REPUBLICA que el Juez había rechazado la oposición del Ministerio de Defensa.

Dicha oposición se fundó en la supuesta caducidad de los créditos contra el Estado pasados cuatro años de los hechos que les dieron origen.

También en otro caso similar seguido ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno el magistrado habría desechado la oposición de los representantes legales del Ministerio de Defensa.

Estos casos son los primeros, de seis presentados hasta el momento, en que se conoce el pronunciamiento de la justicia en el sentido de que los derechos de los familiares de personas desaparecidas durante la dictadura no caducaron durante los años de gobierno de fuerza.

El doctor Jorge Pan afirmó también que se está estudiando la iniciación de reclamaciones por la desaparición del maestro y escritor Julio Castro y del escribano Fernando Miranda, también desaparecidos.

En estos casos no se habría iniciado juicio por faltar alguna documentación.

Subsanada la falta de documentos necesarios para la prueba se presentarían las demandas pertinentes, aseguró el abogado, quién agregó que la obtención de la documentación está siendo encarada por familiares de Castro y de Miranda.

La resoluciones judiciales, no obstante abrir la posibilidad de que los reclamos económicos concluyen con la condena al Estado, no constituyen por el momento resolución sobre el fondo del problema que deberá seguir sustanciándose en la vía judicial.

Las demandas, firmadas por abogados que, como el doctor Pan, integran el Instituto de Estudios Legales y Sociales (IELSUR) fundan la responsabilidad del Estado en el hecho de que las violaciones a los derechos humanos fueron por funcionarios públicos "usando uniformes de las Fuerzas Armadas autoidentificándose como militares... y utilizando el poder coactivo del Estado".

Partes poco legibles

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrega 24 MAYO 1988
Pase a
Nº. de Orden 8802005

Pasado en Word 27/5/88 cc/

Ricardo Hocha Imaz, diputado del Movimiento Nacional de Hocha, visitó ayer la redacción de LA REPUBLICA, dialogando con nuestro director, Federico Fasano, sobre diversos aspectos de la actualidad política.

Sanguinetti inaugura hoy obras en Pando

■ El presidente Sanguinetti participa hoy en Pando de la inauguración de las obras de remodelación de la plaza Constitución, en el marco de los festejos del bicentenario de esa ciudad. A las 15 y 30 comenzará la recorrida por varias obras en villas y barrios del departamento acompañado por el intendente Tabaré Hackembruch y otras autoridades departamentales. En la tarde de ayer el Jefe de Estado recibió a técnicos en transporte de los países miembros de la cuenca del Plata. Estos trabajan en un proyecto que tiene por objeto tornar navegables los 1.500 quilómetros de cursos pluviales en el cual también participaría Bolivia.

El informe que los técnicos preparan será analizado por los Cancilleres de la cuenca del Plata, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, despúes del 30 de junio.

Abogados repudian pena de muerte en Chile

■ El Colegio de Abogados del Uruguay manifestó su repudio ante la amenaza de aplicación de la pena de muerte sobre tres procesados chilenos.

La justicia militar chilena condenó recientemente a los procesados Jorge Palma Donoso, Carlos Araneda Miranda y Hugo Marchant Moya a la pena máxima.

Ante ese hecho, el Colegio de Abogados del Uruguay **"declara su repudio a la aplicación retroactiva de la ley penal, así como a la consagración de la muerte como pena".**

Considera, asimismo, que se configura de esa forma una **"violación de los principios reconocidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, del 10 de diciembre de 1948".**

Por otra parte, el Colegio **"exhorta a todas las organizaciones sociales a luchar por todos los medios a su alcance para gravitar en la opinión de Latinoamérica y ante el gobierno chileno"**, para evitar lo que considera **"un atentado al derecho a la vida y al principio del debido proceso"**, a los que califica como **"principios cardinales que deben proteger a toda persona en el estado actual de nuestra civilización".**

MEDINA, GARAT Y RIJO A ESTADOS UNIDOS

Los diputados Edison Rijo (15) y Carlos Garat (PLP) intervendrán junto al ministro de Defensa Nacional, Hugo Medina, en un simposio sobre relaciones entre políticos y militares en los gobiernos democráticos de América Latina.

El encuentro tendrá lugar en Estados Unidos entre los días 16 y 21 del corriente mes.

Es este el primer viaje al exterior de Medina, siendo titular de la cartera de Defensa.

El año pasado el militar retirado había participado también en Estados Unidos, junto a otros políticos uruguayos, de otro simposio con similares características.

EL PRESIDENTE EN EL SIRIUS DE LA ARMADA

Con la presencia del presidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti y otras autoridades, se llevó a cabo ayer la ceremonia de afirmación de pabellón del balizador ROU Sirius construido en el dique de la Armada.

Al acto, que se realizó al mediodía en el Cerro, asistieron además los ministros de Defensa Nacional, teniente general (R) Hugo Medina, de Transporte y Obras Públicas, Jorge Sanguinetti y de Economía y Finanzas, contador Ricardo Zerbino, junto al senador Raumar Jude, el intendente de Montevideo, economista Julio Iglesias y los titulares de las tres armas.

Los trabajos de construccion del ROU Sirius, comenzaron en setiembre de 1986, con el asesoramiento de la firma holandesa Damen Shipyards.

El buque, que podra operar en el Río de la Plata y en el río Uruguay, en tareas de instalacion y mantenimiento de boyas, cuenta con una dotación de 3 oficiales y 12 tripulantes y desplaza 500 toneladas, a plena carga.

Flores Silva con el PSOE

■ Flores Silva se entrevistó ayer con integrantes de la Internacional Socialista teniendo previsto dialogar en los próximos días con representantes del PSOE, dijeron a LA REPUBLICA fuentes allegadas a la CBI. Otro tanto harían los legisladores Hugo Batalla y Yamandú Fau, integrantes del PGP, que también viajaron a España, según señalaron dirigentes de ese sector político.

Los tres políticos uruguayos viajaron a Madrid con el fin de participar en la reunión del Consejo de la Internacional Socialista, que finalizó ayer tras sesionar durante dos días.

El mencionado Consejo fue inaugurado por Willy Brandt y Felipe González, este último secretario general del PSOE, con cuyas autoridades se entrevistarán ahora los dirigentes uruguayos.

8802005

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 24 de Mayo de 1988

- M E M O R A N D U M -

EVALUACION: A-2

1444

T E X T O: - Se establece que la persona MARGARITA MARTHA ACOSTA Y LARA VALLEJO de GIAMBRUNO, Reg.Fot.:Nº "C" 956808, domiciliada en 21 de Setiembre Nº2713,(al 24/X/983), propietaria del vehículo marca TOYOTA Starlet 1985, Mat.: 239.210, con fecha 23.08.987, concurrió al Estadio de Liverpool, donde se llevó a cabo un acto de los Zonales 4 y 5 del "M.L.N".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a
Nº. de Orden 8802006

24/5/88 Prot. FE

8802006

12/2/1

VIDEO

R. C.. 10.-
S. - 2.-
Artigas.-
27 ABR. 88.-

7

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 056/S-2/RC.10/988.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Cédula de Identidad de Antonio BANDERA LIMA.-

III.-T E X T O :

14136

-Se tomó conocimiento de que Antonio BANDERA LIMA MLN-T, se presentó en Dirección de Identificación Civil de Ciudad de Bella Unión a los efectos de tramitar su documento de Identificación.-

El mismo no le fué entregado, estándose a la espera de la disición de la Dirección Nacional de Identificación Civil en virtud de que el mencionado MLN-T por su defecto físico(carece de dedos en ambas manos,Inf.en PEI.Nº 034/52/RC10/88), es imposible tomar las características digitales.-

Es importante destacar que presentó documentación ~~ante la~~ Oficina de D.I.C.,como que su nombre es Antonio LIMA BANDEIRA y no Antonio BANDERA LIMA, como se le tenía identificado.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.1.-

1 Ejemp. al archivo.-

RAS.-

El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-

Cnel.

Néstor J. Gallo.-

E. M. B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DKIII
02-1110-MAY.988
Doc.S.Nc.059/88
RSM/gal

El Comandante de la Brigada de Caballería Nro.1.-

Coronel

Luis G. Pardo Iricndo.-

..///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Buzón
Nº. de Orden 8502012

E 001/2

8502012

///..

-ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

-F E C H A: 10-MAY-988.

El Comandante División Ejército III.

General

Guillermo E. de Nava.

DG/amp.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Ent. 2-18 20
MAY 05142
Fecha 13/5 Hora 1330

002/2

8802013

00

00

12/24/1

VIDEO

R. C.. 10.-
S. - 2.-
Artigas.-
27 ABR. 88.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 056/S-2/RC.10/988.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Cédula de Identidad de Antonio BANDERA LIMA.-

III.-T E X T O :

14136

-Se tomó conocimiento de que Antonio BANDERA LIMA MLN-T, se presentó en Dirección de Identificación Civil de Ciudad de Bella Unión a los efectos de tramitar su documento de Identificación.-

El mismo no le fué entregado, estándose a la espera de la disición de la Dirección Nacional de Identificación Civil en virtud de que el mencionado MLN-T por su defecto físico(carece de dedos en ambas manos,Inf.en PEI.Nº 034/S2/RC10/88), es imposible tomar las características digitales.-

Es importante destacar que presentó documentación ~~ante la~~ Oficina de D.I.C.,como que su nombre es Antonio LIMA BANDEIRA y no Antonio BANDERA LIMA, como se le tenía identificado.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.I.-

1 Ejemp. al archivo.-

RAS.-

El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-

Cnel.

Néstor J. Gallo.-

E. M. D. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DKIII
02-1110-MAY.988
Doc.S.Nc.059/88
R.Mayol

El Comandante de la Brigada de Caballería Nro.1.-

Coronel

Luis G. Pardo Iricndc.-

../..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Nº. de Orden 8802012

001/2

8802012

///..

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 2-18 22.
Mat. 05142
Fecha 13/5 Hora 1330

-ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

-F E C H A: 10-MAY-988.

DG/amp.

El Comandante División Ejército III.

General

Guillermo E. de Nava.

002/2

8802012

C

C

SECRETO

5

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 3 de 3
D. E. - [illegible]
C. SAN JOSE .-
1612[illegible]MAY88 .-
J.O. 54 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.085/D-2/88.-/

I.-EVALUACION: -A - 1 .-

II.-RESPONDE A: -Información recabada.-

26/5/88 II

III.-T E X T O :

A.-En el domicilio del Sr.2do.Jefe del Bn.I.6(C.SAN JOSE),Sr. Mayor Don José D. GIUPPONI,en los últimos días,se le han / realizado una serie de llamadas telefónicas anónimas de // carácter obceno,hacia su persona.-

-Caso concreto el día viernes 06 de mayo,recibió siete llamadas a distintas horas del mismo carácter,repitiéndose // las mismas el día 09MAY88.-

-El mencionado Sr.Jefe radicó la denuncia policial en la // Seccional correspondiente,quien dispuso el trámite competente ante la justicia a los efectos de solicitar la in- / tervención telefónica.-

B.-Cabe señalar que el número telefónico de dicho Sr.Jefe,no / figura en la guía de ANTEL.-La factura correspondiente es recibida a nombre de: 2do.Jefe de Bn.-De lo que se desprende que el número telefónico es conocido solo por personal de ANTEL,personal militar y algunas amistades civiles.-

IV.-SINTESIS: -Fecha: 06 y 09MAY88.-
-Organización: - . -
-Nombre: - . -
-Lugar: C. SAN JOSE.-
-Resúmen:-Llamadas telefónicas anónimas de carácter obceno, hacia la persona del Sr.2do.Jefe del Bn.I.6,a su domicilio.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04 -Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E.M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

DIVISION DE E[illegible] - REPUBLICA [illegible]

/iop/

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a 1) Bartolini 2) Bros
Nº de Orden 8802013

001/1

8802013

24/05/88(cc)

SECRETO

13/3/91

SECRETO

E.a Nº 187790
E.a No. 18 77 90

Hoja No. 1 de 2
Copia No. 1 de 1
D.E.IV D/- 2
R - 8 kmt.115
190800 -MAY- 88

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.097/88.

I.-EVALUACION: C - 3

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.12/88 del Reg. C. 7 .-

III.-T E X T O :

-Por informes recibidos, en C.RIO BRANCO se estarían comercializando armas de uso militar con destino a BRASIL, las que serían enviadas desde C. MONTEVIDEO y comprendiendo calibres .45, 7.62mm. y .30 .-

-La persona responsable por la comercialización sería Mario Henry VIDALES RODRIGUEZ, oriental, C.I. No.3.597.786-8, domiciliado en la calle Gral.Artigas No.263 de RIO BRANCO, quien a su vez es propietario de un comercio que gira en el rubro de armas.

-En Setiembre de 1987, presumiblemente, VIDALES habría vendido en su comercio una sub-ametralladora THOMSON a un cliente brasileño radicado en el Estado de MATTO GROSSO .-

-Se ha podido determinar también que está relacionado con Isael CUÑAS, propietario de la Tienda "323" con antecedentes por robo a un Banco de C. MONTEVIDEO, entre los años 1973 - 1974 .-

-Cabe hacer destacar que VIDALES RODRIGUEZ posee antecedentes en la sede de la Policía Federal Brasileña de C.YAGUARON por contrabando y por información aportada por la misma Policía Federal, VIDALES está relacionado con el comercio de drogas y armas.-

IV.-SINTESIS:

-Posible comercio de armas en C.RIO BRANCO .-

V.-DISTRIBUCION:

-Original ..... Dpto.II EME

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

DPTO. I PROT. (X)

VI.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.-

SECRETO

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Firma Grajales
Nº. de Orden 8502014

Hoja No. 2 de 9

Copia No.

E.a Nº 187787

E.a No. 187787

DIVISION EJERCITO
J. E. M.
IV
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV.-

CORONEL

ANGEL A. NEIRA.-

/JDT/jcnb

002/2

8802014

187-23
05403 2
Fecha 20/5 Hora 1200

Adjunta Fs. 1 Hoja de Conocimiento

SECRETO

13/12 Fs. 1/6

COPIA No. 1.
B.COM.No.1.
PENAROL.
13ØØ19MAY88

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 018/B/88

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O : Se tomó conocimiento por parte de esta Agencia que en la Red de Radio perteneciente a la empresa C.U.T.C.S.A., durante los paros decretados por el PITCNT se realiza una interferencia intencional sobre su planta emisora ubicada en la Avenida Luis A. de Herrera.

La mencionada Red es utilizada durante los conflictos, como reguladora de los vehículos que la empresa mantiene en la calle, siendo el equipo base ubicado en la Avenida Luis A de Herrera, fundamental pues al ser interferido con ruido permanente y/o insultos y proclamas sindicales, inutiliza toda la Red, la cual funciona con todas las terminales de la empresa.

Los equipos de la empresa son marca SHINWA y trabajan en una frecuencia de 149.795 Mc. de VHF, con una potencia de salida de 4Ø W.

IV.- ACCION TOMADA: Monitoreo de la frecuencia 149.795 VHF.
Confección del presenta Parte Especial

V.- DISTRIBUCION: Ejemplar No.1 al Departamento del E.M.E.
Ejemplar No.2 al Archivo.

El Cte. B./Com.No.1.
Coronel
WALTER H. SILVA

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 - 2 D.U. -

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 06 - 23 - 88
MATRICULA
Fecha 24/05/88 Hora 12.30

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802015

27/5/88
DPTO. I
PROC.
(GM)

SECRETO

8802015

NOVEDAD Nº 379: "ACTO DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA".-

EVAL: A-1

A la hora 17.00' comienza el acto [redacted] "2do. FESTIVAL POR LA TIERRA"-Club Larre Borges Villagran y [redacted] 8 de octubre, finalizando a la hora 23.30'.-

Sgto. Vieira

Ingresando a la cancha de deporte se encuentra el estrado teniendo en el fondo a la izquierda la denominación / del Festival y la derecha la bandera del Movimiento por la Tierra. En su lado izquierdo sobre la tribuna se encontraba una leyenda / Coordinadora Contra la Pobreza- Cno. Corrales Nº 3043.-

22/5/988

El público estimado alrededor de 2.000 y 2.200 personas, siendo en su mayoría personas adultas 75% (25 años en adelante) y 20% de adolescentes de 15 años, y el último 5% de niños. El grado de los concurrentes de su mayoría o casi total era de un buen nivel, muchos concurrieron en sus propios vehículos.-Siendo su grado de adhesión total ya que se trato de un acto músical y nada político. Solamente enlos intervalos se pasaba alguna de los / puntos de reinvidicación o de lucha de los objectivos del Movimiento, invitaban a los concurrentes a su local central sito en la calle Madrid Nº 1512 los dias jueves a la hora 20.30'.-

Referente a las medidas de seguridad no se noto medidas, de exageración solamente al ingreso del mismo. Siendo la persona encargada de eso Leonel FERRER. Los puesto de ventas de diferentes mercaderías era atendido por los mismos. La cantidad / del club se encontraba cerrada.-

150031

61277

Personas reconocidas las hermanas POSSAMAY, Leonel FERRER, Rafael ARAGON, Marta VARGAS y un tal HUGO que atiende la parrillada en el local de Madrid.- La persona Graciela / POSSAMAY era la encargada de la parte oratoria del festival, se / pudo establecer y llamando la atención la concurrencia de los diregentes del Movimiento.-

120999

Referente al acto musical en si, todas las canciones fueron de orden tendencioso sobre la explotación de las / tierras y historiando un poco de los Cantares del Calabozo.-

La presentación de los artistas fueron del siguiente orden; Andrés CALO, Katia ENGLER, Los Hnos. LUZARDOS, Los OLIMAREÑOS, Canario LUNA y por último cerrando el espectaculo Los OLIMAREÑOS, siendo la concurrencia total en dicho festival.-

Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.Y.

5/4/6

DOC. PARTES ILEGIBLES.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Biografico
Nº. de Orden 8802016

(1) 9197

Possamay, Teresa Graciela

DPTO. I 5-88 PROC. (X)

001/1

monumentos

ver cual es su hermana

8802016

26/5/88
BIOGRAFI
Conocimiento (U).

24/MAY/88.-

CAMPO POLITICO

EL CEN CONTINUARA HOY CON EL TEMA ELECCIONES

Se reunió en la vispera nuevamente el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado,estimándose que se continuará procesando la discusión sobre la conveniencia o no de realizar elecciones internas,tal como lo establece la Carta Orgánica.

El senador Jorge BATLLE lanzó la idea, de que las èlecciones internas se circunscriban a Montevideo y Canelones,donde se encuentra el 60% del electorado nacional, si es que el Partido Colorado no puede encarar las mismas en todo el país.(ULTIMAS NOTICIAS,23/MAY).

COLORADOS ESTUDIARAN VALIDEZ DEL LEMA F.A.

El planteamiento del Frente Amplio, para que se le reconozca el derecho a utilizar esa denominación como lema permanente,"es decididamente un problema político",sostuvo el senador colorado Carlos CIGLIUTI. Añadió que el Partido Colorado habrá de estudiar con sus autoridades lo que se ha dicho y lo que se puede hacer respecto al punto.(ULTIMAS NOTICIAS,23/MAY).

SENADO HARA DOS SESIONES EXTRA

El senado de la República, a solicitud de la comisión de Orden del Día, afectuará mañana y pasado un par de sesiones extraordinarias, que no tendrán límite de horario.Se considerarán asuntos que están pendientes de resolución.

Entre ellos figuran las venias para ascensos a militares, el reglamento de la acción de amparo, la derogación de disposiciones legislativas declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia,la modificación de disposiciones de los Código Penal, Proceso Penal y del Niño, a los efectos de asegurar un mayor amparo de la sociedad contra la delincuencia juvenil.(EL DIARIO,23/MAY).

CIVICOS MARAGATOS CRITICAN GOBIERNO-

Duras críticas hacia el gobierno y también para la "tímida voluntad política"de los partidos de oposición lanzó el Congreso Departamental de la Unión Cívica de San José celebrado el pasado fin de semana.Durante las deliberaciones se hicieron presentes el Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional, Humberto CIGANDA,el diputado ROSSI PASISSINA, el edil Andrés MALAN,y autoridades del Partido.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802017

8802017

Asimismo se elaboró un documento donde se señala la "profunda preocupación" de los cívicos maragatos por "la real situación del país,falto de propuestas válidas para la permanencia de sus habitantes, por el inmovilismo engendrado en la gestión gubernamental".(ULTIMAS NOTICIAS,23/MAY).

SE AFIRMA ALIANZA VIRGILI-ISI EN CANELONES.

En el curso de las próximas horas volverán a reunirse, el actual director de UTE, Orlando VIRGILI, y el diputado Walter ISI,ambos del Partido Colorado. No se descarta que en la oportunidad se analice una conjunción de fuerzas destinadas a enfrentar la actual conducción comunal a cargo del intendente Tabaré HACKENBRUCH,con quien discrepan sustancialmente. A estas fuerzas se sumará la de un ex-dirigente pachequista,militante de la lista 123.(EL PAIS,24/MAY).

VAILLANT CANDIDATO AL SENADO

Intensa actividad viene desplegando a nivel nacional el "[redacted] de Reafirmación Batllista", que fundara y lidera el diputado Víctor VAILLANT.

Fuentes allegadas a dicho sector señalaron que VAILLANT encabezará una lista al Senado, así como candidatos propios a la diputación en varios departamentos del interior y Montevideo.(EL PAIS,24/MAY).

CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL

El próximo sábado tendrá lugar la convención del Partido Nacional y en ella seguramente se habrán de aprobar los informes básicos propuestos por diversos grupos de trabajo,destinados a la elaboración de un programa común del Partido Nacional y que apoyarán todos los sectores. Dicho programa, podría ser considerado en una reunión de la Convención que tendrá lugar el 10 de setiembre, de aprobarse un intermedio el sábado,con ese fin.(EL PAIS,24/MAY).

POZZOLO: "NO POSIBILITAR ABIERTAMENTE LAS COALICIONES"

El senador quincista Bernardo POZZOLO, señaló que la Ley de Partidos futura no tendría que posibilitar abiertamente la existencia de coaliciones políticas. El mencionado legislador afirmó que "hay una ley que permite a los partidos tradicionales,a los partidos constituidos, el uso de lemas permanentes".(LA MAÑANA,24/MAY)

AMARO:"EN EL F.A NO HAY UNIDAD IDEOLOGICA".

El diputado colorado Juan Justo AMARO señaló a la prensa que

SITE

012

8502017

"en una Ley de Partidos todo es posible, aunque no deja de llamarme la atención que la coalición quiera adoptar el lema Frente Amplio".

El legislador por el departamento de Florida, consideró que "los lemas se deben usar cuando hay una unidad ideológica".(LA MAÑANA, 24/MAY).

CEN: TARIGO INFORMO SOBRE LEY DE PARTIDOS

El secretario general del Partido Colorado, Enrique TARIGO, informó anoche a los miembros del Comité Ejecutivo,sobre aspectos de la consideración de la Ley de Partidos, que viene siendo analizado en el Senado. El informe del Dr. TARIGO detalló aspectos de una reunión que sobre el tema mantuvo con los senadores CIGLIUTI y RICALDONI. (LA MAÑANA,24/MAY).

SE REUNEN HOY LOS GRUPOS REFORMISTAS

Grupos reformistas se reunirán hoy y analizarán la postura adoptada por el Partido nacional en cuanto a la elaboración de un proyecto propio. Humberto CIGANDA(UC) dará cuenta a las delegaciones originales del Frente Amplio- en presencia de SEREGNI- ,la FENAPODE,el grupo de VAILLANT y la Unión Cívica, sobre las gestiones que efectuara en procura de destrabar las tratativas.(LA MAÑANA,24/MAY).

"ESTAN PRESIONANDO LOS BLANCOS"DIJO DAVEREDE

"Una cosa es el Partido Nacional con FERREIRA ALDUNATE, y otra lo es sin él", afirmó este diputado de la Unión Cívica, al referirse al estancamiento de las tratativas tendientes a reformar la Constitución.

El mencionado legislador señaló que los partidos tradicionales "siempre han medrado detrás de la candidatura presidencial".A su criterio, en la actualidad, los dirigentes blancos con mayores aspiraciones políticas,"están presionando para que la reforma no se haga".
(LA MAÑANA,24/MAY).

POSADAS OBJETA TRES ASCENSOS

El senado en sesión secreta abordará hoy el informe de la Comisión de Defensa Nacional relacionado con la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para conferir 30 ascensos al grado de Coronel del Ejército.

A nivel del P. Nacional, serían tres los observados, a sugerencia del senador POSADAS.(LA REPUBLICA,24/MAY).

LOPEZ BALESTRA NO ACEPTA EL DIALOGO CON LOS MILITARES

"No creo que sea un buen camino conversar con quienes tantos

g/T/e

013

8802017

cosas nos separan y donde nosotros tenemos profundas discrepancias",señaló el diputado LOPEZ BALESTRA comentando la posibilidad de un encuentro entre blancos y militares. Expresó que si los problemas de la institución eran de remuneraciones, cuando tenga que tratarse la rendición de cuentas "tienen los mecanismos y los medios para hacer saber sus aspiraciones".(LA REPUBLICA,24/MAY).

MATILDE RODRIGUEZ SERA CANDIDATA A DIPUTADO POR EL GRUPO ROCHANO

Matilde RODRIGUEZ LARRETA DE GUTIERREZ RUIZ, integrará la lista 504 del Movimiento de Rocha para las próximas elecciones. Las fuentes del sector señalaron a la prensa que ello se había concretado poco después del ingreso de la misma al MNR, y que su cargo electivo estaría "asegurado".(LA REPUBLICA,24/MAY).

SANGUINETTI-TARIGO;IMPREVISTA Y EXTENSA REUNION EN SUAREZ Y REYES.

Una extensa entrevista sostuvieron ayer el presidente de la República y el Vice-Presidente, en la residencia presidencial, abordándose una variedad de temas políticos e institucionales.

El encuentro fue realizado imprevistamente en horas de la mañana. Aunque no fueron revelados los tópicos abordados, pudo saberse que los mismos incluyeron todos los aspectos políticos y legislativos vigentes. (EL PAIS,24/MAY).

SENATORE: EL FRENTE NO VOTARA LAS VENIAS.

El senador frentista Luis SENATORE,señaló que en la sesión secreta de esta tarde, siete de las venias serán severamente cuestionadas por la bancada frentista y por algunos legisladores del P.Nacional.

Por su parte el senador pachequista Raumar JUDE manifestó que en su opinión se deben votar afirmativamente todas las venias porque no se puede seguir "con los ojos en la nuca".(LA HORA,24/MAY).

SIT/e

014

8602017

24/MAY/88

FRENTE AMPLIO

- SEREGNI MANTIENE REUNIONES BILATERALES CON DIRIGENTES DEL F.A.; AYER FUE CON IDI

- Entre el 3 y 5/JUN se reunirá la Mesa Política extraordinaria del Frente Amplio, para analizar el "informe crítico" del Contador Alberto COURIEL sobre la realidad interna de la coalición, y el funcionamiento de la Comisión de Programa en particular.

Altas fuentes del F.A. confirmaron a La República que Líber SEREGNI "ha mantenido en las últimas semanas contactos bilaterales con dirigentes del F.A." para "dialogar en torno a las repercusiones de su discurso".

En la tarde de ayer, 23/MAY, varios integrantes de la Comisión Política de la Izquierda Democrática Independiente (IDI), mantuvieron una extensa reunión con el Presidente del Frente Amplio en la que realizaron un "prolijo y profundo análisis" de la problemática de la coalición. (LA REPUBLICA 24/MAY).

- EL JUEVES EL GRAL.LIBER SEREGNI VA A RIVERA

- El próximo jueves, Líber SEREGNI visitará la ciudad de Rivera, y el viernes y sábado la ciudad de Tacuarembó; teniendo previsto para junio viajar a Salto y Paysandú.

En Rivera, dialogará con los frenteamplistas y tomará contacto con las fuerzas productivas del dpto., a la vez que recibirá opiniones sobre su discurso del 19 de abril. (LA HORA 24/MAY)

- EL FRENTE RECLAMA QUE SE LE RECONOZCA COMO LEMA PERMANENTE

El senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (F.A.-D.A.), manifestó que el Frente Amplio "está en sobradas condiciones de ser lema permanente, pero ello debe establecerse por ley, necesitando dos votos conformes en cada una de las Cámaras".

El planteamiento de este tema fue realizado ante la Comisión del Senado que estudia una ley de partidos políticos, y está basado en el art. 79 de la Constitución, que hace una distinción entre lemas permanentes y no permanentes, autorizando la acumulación por sublemas solamente a los permanentes.

Señaló RODRIGUEZ CAMUSSO que "lo que interesa es que teniendo lema permanente, puede tener todas las listas que se quiera, como pasa en el P.Colorado y en el P. Nacional. En cambio, si no es lema permanente (el Frente Amplio como tal, no está reconocido) no puede presentar pluralidad de listas". (LA HORA 24/MAY).

PARTIDO POR EL GOBIENO DEL PUEBLO (PGP)

- SENATORE SE OPONE A QUE LA LISTA 99 INGRESE A LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

- El Senador Luis Alberto SSENATORE dijo que "el ingreso de la 99 a la Internacional Socialista se aparta de las bases ideológicas que definió en su último congreso el PGP en el año 1986"; indicando que el texto se define por una postura no alineada apartada de los tadicionales parámetros "norte-sur", "este-oeste".

Comentó que el ingreso a la I.S. "está como lo define el senador FLORES SILVA vinculada con la socialdemocracia que no es el socialismo que reivindica la 99".

Subrayó que esta internacional está vinculada con un "maquillaje" con el cual se "encubre" el capitalismo.

Recordó que en la revista "Los hechos", el diputado Edén MELO tituló un artículo "Socialismo no es socialdemocracia" y enfatizó que el ingreso a la internacional es distinto a "los ideales" que él sustenta, y que "coincide" con el título periodístico al que hizo referencia. (LA REPUBLICA 24/MAY).

- PGP PROPONDRIA INTERPELAR A BONINO

- El Partido por el Gobierno del Pueblo estudia la actitud a adoptar sobre la comparecencia en el Parlamento del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Pedro BONINO.

El diputado Tabaré CAPUTI entiende que podría haber lugar a un llamado a sala al ministro, debido a las manifestaciones de BONINO durante un encuentro con productores de remolacha, donde afirmó ante los productores de la zona de Canelones, que no se volverá a plantar remolacha.

LA HORA 24/MAY).

ISITC

016 8802017

- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- PDC PIDE DEFINICION

- El Partido Demócrata Cristiano "ve con preocupación la demora del tratamiento de los temas estratégicos en el seno del Frente Amplio", sostuvo el dirigente democristiano Carlos VASALLO, quien reclamó a los demás grupos frenteamplistas una respuesta al documento presentado por el PDC en la reunión de coalición en Shangrilá y consideró que la discusión en torno al informe del Cr. Alberto COURIEL "es buena" pero "no suficiente", porque continúa "sin clarificarse el perfil del Frente Amplio". (LA REPUBLICA 24/MAY).

- CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA (CUF)

- CUF INAUGURO SEDE

- En el local donde funcionó hasta hace pocos meses CX 30 La Radio en el primer piso del Palacio Salvo, la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF) que lidera José Germán ARAUJO, inauguró el pasado miércoles 18 su sede.

Durante el acto de inauguración hicieron uso de la palabra SEREGNI y ARAUJO, siendo este último presentado como "el senador del pueblo" entre los vítores de sus seguidores.

ARAUJO señaló en su alocución que "es necesario una mayor ejecutividad pues en el mañana inmediato vamos (el F.A.) a tener la responsabilidad de gobernar esta capital y tal vez el país". (AQUI 24/MAY).

S/T/e

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- AGRAVIO AL PUEBLO Y GUARANGADAS DE MILLOR

Bajo este título, el diario "La Hora" hace mención a afirmaciones del diputado MILLOR en el programa televisivo "Prioridad", que fueron calificadas de "guarangadas" por el diputado STURLA, sosteniendo además que hubieron otras que merecieron un juicio más enérgico del diputado CARAMBULA, a raíz de la siguiente incidencia:

El diputado pachequista citó "de manera trunca y groseramente deformada", un párrafo del discurso pronunciado por ARISMENDI en el XXVII Congreso del PCUS de FEB-MAR/86, donde éste afirmaba que "la dictadura significó doce años de terror desenfrenado, de entreguismo abyecto, de retrogradación económica, social y cultural ... Cientos de muertos, decenas de miles de torturados, cientos de miles arrojados al exilio, la ferocidad fascista no pudo quebrantar la resistencia de nuestro pueblo".

Según "La Hora", MILLOR reaccionó en "forma destemplada", porque "hizo la defensa a ultranza de la presidencia que, por azar, le tocó desempeñar a PACHECO ARECO. Bajo ese gobierno cayeron los primeros mártires obrero-estudiantiles ... los banqueros como PEIRANO FACIO pasaron directamente a ocupar los ministerios. Así empezaba una obra que habrá de terminar en el golpe de Estado, obra de los militares y de BORDABERRY, el delfín de PACHECO". (LA HORA 24/MAY).

SITIE

CAMPO GREMIAL 24MAY88

- FOT

Mañana miércoles 25 de mayo se realizará un paro parcial de actividades en CUTCSA, con motivo de realizarse una asamblea a partir de la hora 10. El tema será el mantenimiento de las sanciones impuestas por la empresa y el poco avance en las negociaciones que se cumplen a nivel del MTSS.

Por su parte la FOT detendrá sus tareas el próximo viernes 27 de mayo entre las 13.30 y 18.30 horas para analizar en Asamblea General la situación de las empresas ONDA, COPSA, el desfinanciamiento de las cooperativas transportistas y en conflicto en CUTCSA. (EL PAIS 24/5/88)

Ayer 23 de mayo delegados del MTSS, CUTCSA y el sindicato, trataron lo relativo a los acuerdos alcanzados en comisión paritaria meses atrás, vinculados fundamentalmente al mejoramiento de las relaciones laborales. Las conversaciones continuarán hoy en horas de la mañana. Para el lunes 30 se convocó a los Consejos de Salarios (grupo 5) donde se discutirá el salario.

Se señala que los últimos servicios para mañana partirán a las 8.29horas (LA HORA 24/5/88)

En LA HORA SINDICAL del 24/5/88 viene un resumen del conflicto de los trabajadores de CUTCSA.

Voceros de la empresa CUTCSA aseguraron que durante lo que dure el paro funcionarán unas 600 unidades.

Por otra parte la IMM multó a la empresa CUTCSA en casi dos millones de nuevos pesos por incumplimiento en sus frecuencias los dias 14 y 21 de abril, cuando se produjeron paros sorpresivos. (EL DIA 24/5/88)

Por último el 31 de mayo se reunirá el Plenario Federal Nacional de la FOT para considerar medidas futuras y la actitud que adoptará el gremio de acuerdo a lo que resuelva la patronal. (LA MAÑANA 24/5/88)

En el semanario AQUI del 24/5/88, el dirigente José ABELEIRA expresó que una de las principales reclamaciones de los trabajadores de CUTCSA es el "restablecimiento de las relaciones ya que hasta el presente la empresa ha tenido una posición dura e inflexible. En realidad no se ha negociado nada".

8502017

SITIE

019

- AEBU

Ganó el proyecto A en AEBU para reformar sus estatutos. El proyecto vencedor fue el elaborado por la lista 98 (alianza socialista), 5 (P. Nacional) y la 1955 (PVP y MLN). El proyecto B fue patrocinado por la lista 3 (PCU) y la 1 (IDI).

Votaron 10.527 sufragantes, apoyando al proyecto A el 57,6% ; al B el 36,6% y el 4% se pronunció por el no.

El proyecto A significa una ampliación de los órganos directivos de tal forma que todas las corrientes del sindicato tengan una representación proporcional a su respaldo electoral, la conformación orgánica del Plenario de Jubilados, el fortalecimiento de los organismos intermedios (Asamblea de Delegados, Juntas Representativas) y un incremento de la participación de las bases (AQUI 24/5/88)

- ENSEÑANZA

El Sindicato Nacional de Educación Privada (SINTEP) realiza hoy 24 de mayo un paro de 24 horas contra los despidos y la persecusión sindical en dos Instituciones. (EL DIA 24/5/88)

Estas dos Instituciones son el British School y el Colegio Mariano. (LA REPUBLICA 24/5/88)

- PIT-CNT

Ayer lunes 23 de mayo se reunió el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT para tratar sobre la delegación que viajará a la Conferencia anual de la OIT en Ginebra, determinándose que viajarán Juan Carlos PEREYRA como delegado del PIT-CNT; Ernesto MURRO (SOIMA) y el abogado Raúl VARELA.

El dirigente Juan Carlos PEREYRA expresó que serán denunciados varios temas en el seno de la OIT, destacándose la violación de convenios suscritos por el gobierno; sobre el tema de seguridad social, etc.

La fecha de partida sería para el próximo domingo, ya que el martes comienza la conferencia y el día lunes es la primera reunión del grupo de trabajadores. (LA REPUBLICA 24/5/88)

- SEGURIDAD SOCIAL

El Presidente de la Mesa Interna del Edificio Sede de la ATSS, Adolfo BERTINI denuncia una serie de irregularidades en el servicio de las cajas de Jubilaciones y Pensiones de Industria y Comercio,

SITTEL

010 8802017

Rural, Civil y Escolar, lo que provoca inconvenientes a los usuarios (LA REPUBLICA 24/5/88)

- SMU

El Sindicato Médico del Uruguay llamó a aspirantes para la adjudicación de dos becas, otorgadas por CUDASS, para asistir al Congreso Sudamericano y Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud, que tendrá lugar en la sala de Congresos de la IMM, entre los días 7 y 10 de junio (LA REPUBLICA 24/5/88)

- PIT-CNT

El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT ratificó propuesta de paro general de 24 horas a ser elevada ante la Mesa Representativa, la que se reunirá el 26 de mayo para definir todos los detalles.

De acuerdo a declaraciones de Oscar Groba la medida se cumplirá en los primeros días del mes de junio.

Para el 26 se reunirá la Mesa Representativa Nacional Ampliada.

El paro no se realizaría salvo que se resuelvan los problemas más conflictivos que están planteados y que las pautas del Poder Ejecutivo estén relacionadas con las normas de la OIT (LA MAÑANA 24/5/88)

- CONSEJOS DE SALARIOS

El próximo lunes comenzarán a sesionar los Consejos de Salarios por rama de actividad, para negociar la posibilidad de convenios a largo plazo en la actividad privada y los ajustes que regirán desde el 1º de junio (EL DIA 24/5/88)

Por otra parte los empresarios analizarán fórmular que permitan hacer posibles aumentos de sueldos extras para el caso de que haya acuerdos con los trabajadores, en el marco de las propuestas del gobierno. Los empresarios volverán a reunirse el próximo lunes para estudiar las formas que permitan viabilizar posibles aumentos extras.(EL DIA 24/5/88)

- PATRONAL

Se realizó ayer en la sede de la Federación Rural la primera asamblea anual de la Intergremial de Productores de Leche, a efectos de elegir sus autoridades definitivas.

La Mesa Ejecutiva quedó integrada por:

Presidente, Ing. Agr. Ricardo PRADO; Vicepresidente, Juan Carlos DOELLO;

SITE

011 8502017

Secretario. Julio ANTOGNAZZA; Tesorero, Gabriel GALLAND; suplentes, Dario IGLESIAS, Celso TORTEROLO, Ing. Agr. Jorge NOYA y Jorge DAVYT (EL DIA 24/5/88)

- PAYLANA

El dirigente de Paylana y de ASU, Gary VELARA, habló sobre la situación de dicha empresa, la cual se encuentra en conflicto por despidos. Aproximadamente son 19 trabajadores los que trabajan en un total de 600 operarios. Realizan paros fraccionados y a partir de la tercera hora la fábrica suspende los turnos.

(LA REPUBLICA 24/5/88)

- SALUD PUBLICA

Los trabajadores de Salud Pública, realizarán el jueves un paro parcial de 6 a 12 horas con una concentración a las 10 de la mañana frente al Ministerio, donde exigirán el pago de la compensación salarial del 15% a los funcionarios de salas quirúrgicas yotros sectores y del 3% general aprobados en la última Rendición de Cuentas.

También se movilizan por cumplimiento de la ley de asistencia integral para ese sector de trabajadores y sus familiares y en rechazo a los sumarios iniciados contra integrantes de la dirección del sindicato.

Entre los días 27 y 28 de este mes la Federación de Funcionarios de Salud Pública realizará su 8º Congreso, el cual tendrá carácter público y se realizará el jueves a partir de las 19 horas en la sede del FFSP, en Fernándes Crespo 2173 (LA HORA 24/5/88)

- OSAMI

Ayer 23 de mayo los trabajadores de OSAMI inauguraron el centro infantil de la fábrica. Realizaron un acto, siendo sus oradores José D'ELIA por el PIT-CNT, el secretario general del SUA, Ramón CACERES y el integrante del comité de OSAMI, Gustavo AYSA. en la inauguración participó una delegación de dirigentes sindicales de la Unión Soviética, quienes se encuentran en nuestro país invitados por la coordinadora de los sindicatos de la vestimenta (LA HORA 24/5/88)

SITIE

012

8802017

- REGISTRO CIVIL

Los funcionarios del Registro Civil se declararon el conflicto a partir de hoy, aduciendo que se les adeuda el pago por Reestructura desde 1986.

A partir de hoy se trabajará a reglamento lo que significa recepcionar sólo nacimientos y defunciones que vencen en el día.

No se darán fechas para casamientos, ni tampoco se recibirán publicaciones para el Diario Oficial. Mañana 25 de mayo habrá paros de 9.30 horas a 12.30 horas y de 14.30 a 17.30.

El jueves el paro será total, no realizándose tampoco los casamientos previstos para ese día. (EL PAIS 24/5/88)

- SUNTMA

El Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar y Afines, denunció que mil kilos de calamares están siendo tirados por día por 53 buques de altura de empresas multinacionales que pescan en nuestras aguas.

El dirigente Osmar VIERA señaló que "la gremial ha propuesto traer todas las especies que se tiran gratis y colocarlas a bajo precio para la población que la mayoría de las veces no tiene acceso al pescado".

En la tarde de ayer se volvió a registrar una reunión entre el SUNTMA, INAPE, la Asociación de Armadores en la que los trabajadores volvieron a reiterar su posición de traer las especies que son tiradas y la no cuotificación de la captura. (LA HORA 24/5/88)

- ADEMU

La Asociación de Maestros, decidió no participar en la extensión horaria instrumentada para los días sábados por el CODICEN. También los maestros están movilizados y discutiendo la plataforma reivindicativa a presentar para la Rendición de Cuentas. En cuanto a los días sábados los mismos expresan que dicha decisión fue adoptada con total ausencia de maestros, sin base científica, etc. (LA HORA 24/5/88)

- ALPARGATAS

Continúa sin modificaciones la situación en esta empresa, mientras la gremial aguarda respueta a una nueva fórmula que se presentó en la última reunión en el MTSS. (EL PAIS 24/5/88)

(SITEL

C13

8802017

- SAG

Hoy martes los gráficos realizarán un paro parcial de 15 a 19 horas para reunirse en asamblea.

En talleres de obra el paro será de 14 a 19 mientras que en talleres de diarios se extenderá de 15 a 19 horas.

La asamblea tratará los siguientes temas:

Elecciones, Estatutos, PIT-CNT: posición ante los convenios propuestos por el Poder Ejecutivo, definición del paro de 24 horas; debate de plataforma y movilización sectores obra y vía pública, (ajuste salarial junio 1988) (LA HORA 24/5/88)

- COMISION DE MUJERES

Trece organizaciones de mujeres llevarán a cabo el próximo sábado a la hoa 15 el Encuentro de Mujeres por la Salud. La Coordinación de Mujeres de nuestro país, integrada por las comisiones de mujeres del PIT-CNT, el F.A.y el Movimiento de Rocha y por otros diez grupos sociales, trasmitirá los diagnósticos y propuestas de este encuentro a las instituciones vinculadas a la salud (LA HORA 24/5/88)

- UOC-CURTIDORES

En LA HORA SINDICAL del 24/5/88 dirigentes de la Unión Obreros Curtidores realizan una serie de denuncias en el sector, tales como que del total de cueros producidos, solamente el 45% se procesan en nuestro país, mientras que más de 500 obreros están en el seguro de paro. La UOC exige la derogación del decreto que anuló la bolsa de trabajo existente en la curtiembre Alaska hasta 1969 y que la misma sea ampliada para todo el sector. Plantean la aprobación de una ley sobre trabajo insalubre para la industria que contabilice por dos años cada año trabajado.

También vienen discutiendo un plan de movilizaciones en respaldo de la aprobación de estas leyes, así como de la plataforma que presentará a discusión con la Cámara para la firma de un nuevo convenio salarial.

- PUERTO

La comisión especial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, conjuntamente con técnicos del puerto capitalino, culminaron una pre evaluación de la situación actual de la principal terminal marítima.

Luego del diagnóstico se está a la espera de la propia determinación

del Sindicato Unico de la ANP, el cual viene analizando la actual situación del puerto capitalino, para así presentar las fórmulas. También se están analizando las posibles privatizaciones de los servicios portuarios. (LA REPUBLICA 24/5/88)

- MTOP

Organizado por el sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se realizará el 4 de junio en la ciudad de Carmelo, un encuentro de funcionarios de la Dirección Nacional de Hidrografía para considerar temas que se refieren a los problemas reivindicativos y temas de interés nacional. (LA HORA 24/5/88)

- "EN CUBA UNO RESPIRA ALEGRIA"

Con motivo de la conmemoración del 1º de mayo, la Central de Trabajadores de CUBA cursó una invitación al PIT-CNT para que éste enviara a La Habana un representante, siendo el elegido, el dirigente Félix DIAZ. El mismo expresa que vivió 15 meses en dicho país, aduciendo "que La Habana de hoy, no es más La Habana que yo conocía por las transformaciones que ha tenido en éstos últimos 5 años".

Luego habla sobre la salud y la vivienda; de las microbrigadas que son grupos de unos 30 trabajadores que se constituyen con personal trasladado por un período determinado para participar enla construcción de viviendas.

Luego habla sobre el recibimiento que brindó Fidel CASTRO durante la estadía de las delegaciones extranjeras (más de 100 delegados), abordando solamente un tema, el de la deuda externa.

(LA HORA 24/5/88)

SITIE

015

8802017

SECTOR EDUCACION.- 24/MAY/88

- CAMORS: "ACORDE AL DESARROLLO NACIONAL"

ADULTOS NECESITAN POLITICA EDUCATIVA

El Licenciado Jorge CAMORS, docente universitario que participa en el proyecto sobre políticas educativas, manifestó a "La Hora" que "no le corresponde exclusivamente a los docentes sino a las grandes mayorías, en vista a un modelo de desarrollo nacional, elaborar las políticas educativas".

Agregó que "en el caso de Uruguay, hay una serie de déficits, producto de la situación socioeconómica, política y cultural. Se ha comprobado a través de la investigación, que la educación no está al servicio de los grandes sectores nacionales".

El Lic. CAMORS propuso la creación de una institución específica para educación de adultos y dentro de ésta, contemplar el tema de quien la gobierna". (LA HORA, 24/MAY)

- NUEVA LEY DE ENSEÑANZA

El senador Alfredo TRAVERSONI, confirmó que el próximo viernes 27/MAY quedarían prontas las bases que viene elaborando el Poder Ejecutivo para una nueva ley de enseñanza, que perfeccione la legislación de emergencia vigente desde 1985. (EL DIA, 24/MAY)

- CONCORDIA EN SECUNDARIA: LOS ESTUDIANTES DIALOGAN

Por primera vez en el período democrático y luego de un año y medio de la primera solicitud, la ASCEEP-FES logró entrevistarse con el Consejo de Enseñanza Secundaria.

Integrantes del Ejecutivo de esa gremial estudiantil señalaron que "la situación parecería estar cambiando, ya que de hecho se reconoce a la Federación como representante de los estudiantes de secundaria".

Los delegados presentaron a las autoridades una serie de planteamientos, entre ellos la reforma de los exámenes para el segundo ciclo, la necesidad de un presupuesto mayor y la solución al problema de los nocturnos. (LA REPUBLICA, 24/MAY)

- DEBATIRAN ESTUDIANTES EN FRAY BENTOS

El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del Interior (FEI) afiliada a ASCEEP-FEUU, designó a la ciudad de Fray Bentos

sitle

8802017

como sede del próximo congreso, donde delegados de todos los centros de estudios del interior, debatirán la falta de capacidad locativa liceal y universitaria en todo el país, y otros aspectos vinculados a la actual situación de la enseñanza. (LA REPUBLICA, 24/MAY)

SITTE

017

8802017

DERECHOS HUMANOS 24/MAY/88

- RECORDARON AL TOBA.-

El 23/MAY, se realizó un acto en homenaje a Héctor GUTIERREZ RUIZ, en la sede de la Corriente Popular Nacionalista.

El único orador del acto fue el diputado Carlos PITA, líder de la Corriente Popular Nacionalista.

Participaron numerosos dirigentes del Frente Amplio, entre los cuales se encontraba Leopoldo BRUERA del PCU, José KORZENIAK del PS, Héctor RODRIGUEZ de la IDI y el general Víctor LICANDRO.

(LA HORA, 24/MAY)

s/Tle

018

8802017

CAMPO ECONOMICO

Ventas de arroz al exterior-

- Prácticamente en el final de una muy buena cosecha de arroz, las firmas exportadoras han concretado importantes ventas al exterior, entre las cuales se destacan las colocaciones del cereal en Arabia Saudita, un mercado que después de muchos intentos se abre este año para Uruguay.(La Mañana 21/MAY)

Nuevos contactos con Argentina-

- El Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país planteó a su similar argentino el propósito de arribar a un acuerdo de pesca que contribuya a solucionar el problema por el que atraviesa nuestro sector pesquero". Así lo reveló el Subsecretario de la Cartera,Dr. Ope Pasquet, quien prefirió no adelantar detalles sobre las negociaciones que -según informó- continuarán la semana próxima.(La Mañana 21/MAY)

Lecheros concurren el martes al Senado-

- La comisión de Agricultura del Senado,abocada al estudio del proyecto de ley que crea el INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), invitó para el próximo martes a Directivos de la Asociación Nacional de Productores de Leche, para conocer la opinión de los representantes del sector sobre esta iniciativa.(La Mañana 21/MAY)

Alternativa de Inversión

- El dólar intercambiario cerró el día viernes (19/MAY) a N$ 338 y N$ 339 en sus cotizaciones billete comprador y vendedor respectivamente .El citado valor implica un aumento del 0,89% en la semana y del 3,04% en lo que va del corriente mes.

De continuar con el mismo ritmo de crecimiento, en el mes alcanzaría un porcentaje del 4,6%. (C. Económicas 23 al 30/MAY)

BROU dará créditos para reconvertir la remolacha

- El segundo vicepresidente del banco de la República,César Rodriguez Batlle, dio que el banco tiene una línea de créditos para la reconversión y desarrollo de la zona que se elaboró mediante un trabajo de coordinación con el Ministerio de Ganadería y Pesca vigente desde julio '87, "Lo que hoy se ha dado a conocer es una línea especial de créditos aprobada ya por el banco, destinado a plantadores de remolacha que habían preparado sus tierras, pero que no plantarán por las razones expuestas por las autoridades del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca en la reunión de RODESUR". (EL Día 23/MAY)

SITIE

E 119 8802017

Política económica hará crecer a la industria

- La política económica aplicada por el gobierno durante el primer trimestre del año permitirá un crecimiento de la industria en lo que resta del año, opinó el presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, Néstor Cosentino.

Agregó que es dable aguardar además la concreción de acciones y situaciones que permitan que aquellos sectores productivos "que no están tan bien" puedan mejorar sus condiciones. (El Día 23/MAY)

Informó Davrieux que el gobierno saldó su deuda del '87 con el Hipotecario

- En el presente mes de mayo Rentas Generales saldó su deuda con el Banco Hipotecario correspondiente al ejercicio 1987, mientras que la deuda generada en 1988 se está haciendo efectiva a un ritmo superior para cancelarla antes de fin de año, aseguró el director de Planeamiento y Presupuesto Ariel Davrieux a la Comisión de Obras Públicas y Vivienda de la Cámara de Representantes.

Informó que la partida total a entregar al BHU será de algo más de dos millones de dólares mensuales, con lo que se totalizarán 28 millones al cabo del ejercicio. (EL día 23/MAY)

020/20

8802017

96/5/111
BIOGRAFICO
Conocimiento (V)

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

24-05-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 110

- El líder del MAS, Luis Zamora, manifestó que la propuesta formulada por el FRAL para conformar una alianza electoral que concentre las fuerzas de izquierda, tiene posibilidades de concretarse, aunque aclaró que la decisión final la adoptará el Congreso de la agrupación, el miércoles.

- El Presidente Alfonsín y el precandidato presidencial Angeloz se reunieron en Olivos. Al cabo del encuentro Angeloz aseguró que "no pueden descartarse" cambios en la economía, tendientes a reducir el gasto público. Asimismo desmintió discrepancias con miembros del gabinete del Presidente.

- El Canciller uruguayo Barrios Tassano ratificó al Subsecretario de Relaciones Exteriores británico, Timothy Eggar, la posición de Uruguay, de incondicional apoyo a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

- Ayer finalizó la llamada "marcha blanca" de unos 20.000 docentes, hablando en el acto final el Secretario de la CTERA, Marcos Garcetti. Antes de hablar, Gacetti se reunió con el Ministro de Trabajo, Tonelli y con el Secretario General de la CGT, Ubaldini, para intentar poner fin al conflicto. Fuentes sindicales dijeron que firmaron un acta donde se detallan acuerdos y discrepancias. Hoy el congreso de la CTERA decidirá si sigue la huelga.

Dirección
DEPA
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802018

E 061/1

8802018

M.D.N.

D.G.I.E.

DPTO. II (EXT)

24-05-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 119

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- El Gobierno de Nicaragua anunció que extenderá unilateralmente la tregua militar que finalizará el 30 de mayo, por un nuevo plazo de treinta días. El anuncio fue realizado por Daniel Ortega en conferencia de prensa. Por su parte, representantes de la Resistencia Nicaragüense (RN), se mostraron sorpendidos ante la medida del gobierno sandinista. Trascendió además que en la próxima ronda negociadora, Adolfo Calero será sustituído por Alfredo César y participará el Coronel Bermúdez.

PANAMA

- El subsecretario de Estado Adjunto, Michael Kozak, regresó a Panamá para seguir negociando con el Gral. Noriega y con directivas concretas del Presidente Reagan para ofrecer el retiro de los cargos por narcotráfico, a cambio de que el militar panameño abandone el país el 12 de agosto y no regrese hasta después de las elecciones de 1989.

HONDURAS

- Mediante una declaración oficial, las FF.AA. de Honduras afirmaron que un grupo de guerrilleros salvadoreñas ingresó a territorio hondureño para llevar a cabo acciones de terrorismo y desestabilización. Entre las acciones previstas los terroristas estarían planificando el secuestro de algún militar de Honduras o alguna importante figura política.

GUATEMALA

- El Presidente Vinicio Cerezo ordenó el cierre de "Canal 13", luego de que este medio de difusión entevistara a civiles involucrados en el frustrado golpe militar del 11 de este mes. Las diversas asociaciones de prensa han criticado al Gobierno por la medida, acusandolo de violar la Constitución.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Internacionales
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802019

Nº I 001/1

8802019

M.D.N. 11

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

24-05-88

m.c.l.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Investigación de Defensa
Fecha de Ingreso 24 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8502020

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 119

CHILE

- Chile ha pedido a los bancos acreedores del exterior que le autoricen a recomponer parte de su deuda.

El programa de reducción de la deuda chilena es uno de los mejores de los países que renegociaron, y lo han logrado mediante trueques de deuda por capital o por moneda local. Esto ha permitido que su deuda con los bancos se redujera desde setiembre de 1985 en 3.800 millones de dólares y que los bancos acreedores seran 150 menos.

El acuerdo de la renegociación reducirá las tasas de interés de la deuda con lo que se ahorrarían 220 millones de dólares por año.

- Cervajal, Ministro de Defensa chileno, aseguró que frente a un posible trianfo del socialismo, la ciudadanía volverá a exigir, al igual que en 1973, la intervención militar.

- Cuatro sacerdotes católicos que pidieron la renuncia del General Augusto Pinochet fueron requeridos por la justicia militar chilena acusados de ofender e injuriar a las FF.AA.

Se trata de los párrocos Eugenio Pizzarro, José Aldunate, Roberto Bolton y Oscar Jiménez, quienes en diciembre de 1987 junto a otros ciento cincuenta religiosos firmaron una carta pública demandando la renuncia del Jefe de Estado.

- Tras los dos ataques mortales contra los carabineros se ha decidido crear una instrucción para que los policías que estan fuera de servicio no vistan su uniforme -como medida de protección- y crear poblaciones exclusivas para uniformados.

ECUADOR

- Por lo menos 150 personas fueron detenidas al cabo de dos días de disturbios donde grupos estudiantiles chocaron con la policía. Las protestas surgieron cuando el gobierno anunció un aumento en las tarifas del transporte y dejaron un saldo de 11 heridos entre ellos cuatro policias. Por su parte el Frente Unitario del Trabajo convocó un paro general para el 1°de Junio.

SITIE

001/1 8502020

INSTITUTO DE MEDICINA L

24/May/38

A-2
Sgto Antonini

ANTEC. (K)

R U E D A C H I C A

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS: PONTES SUAREZ 199521
NOMBRES: Timoteo Ignacio
C.I. No.1.254.250
Fecha de Nacimiento: 16/8/49
Domicilio: Salustio No.3925

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 MAYO 1993
Pasa a Biografías
Nº. de Orden 8502021

0001/1

8502021

22/5/88
DEP I
PROCESADO

24 MAYO 1988

TEXTO:

- De acuerdo a información recibida en esta Agencia, en la zona de DORADO Ruta 5 Km.24, estaría funcionando un CENTRO ASISTENCIAL GRATUITO, el cual sería atendido por médicos llegados del extranjero / en los últimos años, los que brindarían asistencia médica solamente a Sras. embarazadas y niños de esa zona.-
- Asimismo, en cuanto al apoyo en su funcionamiento estaría a cargo de comisiones vecinales.-
- En el mencionado local figura un cartel con la siguiente inscripción:

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
URUGUAY - SUECIA

27/5/88 IT
Procesado X DOC. 8802055

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8802022

001/1

8802022

EVAL: A-2 1/1 6

Sgto. V... VIEIRA

P.E.I. Nº 014/88

NOTA: La Información que se disemina está basada en el procesamiento de información abierta.

M 26M

Un grupo de ex dirigentes del Movimiento 26 de Marzo Histórico, entre quienes figuran RODRIGUEZ BELETTI, Jesús AYALA, Carlos AMIR y Roberto HERRERA, elevó un escrito a la Corte Electoral impugnando al M 26M seispuntista su trámite para que sea aceptado como Partido Político.

El M 26M Histórico no aceptan que los "Puntistas" se adueñen de ese nombre y de su historia.

OPJA

El próximo 26 de mayo, se inaugurará en Villa Constitución la biblioteca "José Artigas" organizada por la OPJA de esa localidad.

En tal sentido, Pioneros ha iniciado durante el mes de mayo las actividades de una Comisión de Apoyo a la Campaña Nacional Pro Biblioteca para Villa Constitución que se encuentra abocada a la recolección de libros a nivel nacional e internacional. [redacted]

AMUIP

Se anuncia en "Un espacio para la Mujer" que el semanario "BAROVI" les otorgó dos espacios mensuales para la AMUIP, donde se puede escribir sobre el tema "MUJER".

Es entrevistada María de los Angeles Balparda con relación a la celebración del Día de Acción Internacional de Salud de la Mujer a realizarse los días 27, 28 y 30/5 con la participación de profesionales y organizaciones vinculadas a la salud.

1) 1227 1228

2) 1909 a 911

3) 1771 y 1772

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1988
Pase a Biografico
Nº. de Orden 8802023

0011

DPTO. 1 PROC. 30-5-88 (X)

8802023

M.D.N.

D.G.I.D.

241700MAY88

1/3

e-3
Sgto. Adelle

T.I. Nº 061/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 24/MAY/88.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DPTO. I
INTERIOR

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.I (Int.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I (Int.)
Copia - Sub Director Interior
Copia - Jefe Dpto.II
Copia - Jefe Dpto.III
Copia - Jefe A.G.I.I.

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pase a Archivo Geográfico
Nº. de Orden 8802024

25/05/88(CC)

23/5/88
DPTO. I
PRE

RESUMEN "RUEDA CHICA"-24/MAY/88

A-2 - En Ruta 5, Km. 24 (El Dorado) funciona el Centro Asistencial Gratuito donde se brinda asistencia médica materno-infantil solamente. En su exterior existe un cartel con la inscripción Asociación Cristiana de Jövenes - Ministerio de Salud Pública - Uruguay - Suecia.

- Se informa que en CX 44 (Panamericana) no ha habido despidos de personal y la situación de funcionamiento interno permanece incambiada.

N-2 (Prensa) - Un grupo de ex dirigentes del M26 de Marzo (Históricos) impugnaron ante la Corte Electoral el trámite que el M26M (seispuntistas) inició para ser reconocido como Partido Político.

(Prensa) - La Organización "Pioneros J.A." inaugurará una biblioteca en Villa Constitución.

(Radio) - En la audición "Un espacio para la Mujer" se informó que el semanario Batoví, de circulación en los departamentos de Tacuarembó y Rivera, le habría otorgado 2 espacios mensuales a la AMULP.

- Los días 27, 28 y 30 de Mayo en el Pereira Rossell se celebrará el Día de Acción Internacional de Salud de la Mujer.

E-2 - El MLN-T Bandera Lima se presentó en Identificación Civil de C. Bella Unión a tramitar su documento de identidad, lo que en principio se le negó por carecer de dedos en ambas manos.

Presentó documentación acreditándose como Antonio LIMA BANDEIRA y no como se lo tiene registrado.

- Se recibieron una serie de llamadas telefónicas de carácter obsceno en el domicilio del 2º Jefe del Bn.I. Nº6 (San José), dirigidas a su persona. Se realizó denuncia policial. El número no figura en la guía telefónica.

- La central de radio de la empresa CUTCSA es interferida intencionalmente durante los paros decretados por el PIT|CNT, con ruido, insultos o proclamas sindicales.

8802024

002

27/5/88 (64)
Gono

Esta central regula los vehículos durante los conflictos, por lo que se inutiliza toda la red cuando es interferida.

- En C. Río Branco se estarían comercializando armas de uso militar.
- En un local sindical de la Salud se encuentra trabajando un ex-integrante de las FF.AA.

T-2 - Se confirma elemento de Seguridad detectado.

DNII - Se realizó el "2º Festival Por la Tierra" organizado por ese Movimiento en el Club "Larre Borges".

- Se informa de la inauguración del Comité de Base del MLN, "Luis Correa" en C. Juan Lacaze el día domingo 22MAY88 con una concurrencia aproximada de 20 personas y la concurrencia de Mujica Cordano.

DGID - El Encuentro de Militantes Sindicales (Tendencia Combativa) se realizó entre el 15 y el 22 de mayo. Los grupos que alentarían la reorganización de la Tendencia serían: MLN, FAU, PT, PST, MRO, APM y PVP (que presenta divergencias). En un plazo de 3 meses esperan realizar un Plenario Extraordinario con la concurrencia de Agrupaciones ya conformadas.

- El Partido de los Trabajadores (PT) que edita "Tribuna de los Trabajadores" sufrió la escisión de su Grupo Sindical en Diciembre pasado, conformándose otro autodenominado PT que edita "Tribuna Obrera".

  De uno de estos 2 partidos se escindió nuevamente otro grupo, integrado mayoritariamente por estudiantes que se autodenominan Socialismo Revolucionario y se organizan en 12 células de 5 integrantes cada una.

- Comenzó a circular la revista GERMEN (MLN - Formación doctrinaria)

E 003/3

27/5/88
DPTO: I
PROC.
(GM)

8802024

CAMPO POLITICO 25/MAY/88

JORGE BATLLE:"EL PARTIDO NO TIENE INTENCION DE UNIRSE A INTERNACIONAL SOCIALISTA"

Tal fue lo manifestado por el senador Jorge BATLLE durante la visita que realizara el fin de semana pasado al departamento de Tacuarembó.

Asimismo indicó que "el socialismo no tiene nada que ver con el batllismo" agregando que desconoce los propósitos que impulsaron al senador FLORES SILVA a participar en la reunión del Consejo de la Internacional Socialista. "A mi modo de ver el socialismo no tiene nada que ver con el batllismo", agregando que " las fuentes socialistas son por lo general de origen marxista y el pensamiento de José Batlle y Ordoñez se nutre de otro tipo de fuentes".(LA REPUBLICA,25/MAY).

NUEVA POSTERGACION DE VENIAS EN EL SENADO

En una nueva sesión extraordinaria a celebrarse esta tarde,el Senado abordaría finalmente el informe de la Comisión de Defensa Nacional relacionado con el pedido de ascensos al grado de Coronel del Ejército a treinta oficiales del arma.(LA REPUBLICA,25/MAY).

FLORES SILVA: EN LA I.S. SE DESEA INGRESO COLORADO.

"En mi opinión, los partidos más importantes de la Internacional Socialista desearían que fuera el Partido Colorado quien estuviera representado en ella, señaló en la víspera el senador FLORES SILVA, poco después de retornar de Madrid. Más adelante señaló que "no es frecuente que la I.S. se pronuncie por ningún ingreso en estas circunstancias y, en consecuencia lo que yo siento es que el Partido Colorado, ha estado invitado en todos estos últimos años, representado por varios legisladores en las reuniones y esto es un hecho que muestra un interés que yo pude nuevamente notar en esta estadía".(EL DIA,25/MAY).

DESMIENTEN VERSION DE CANDIDATURA

Matilde RODRIGUEZ LARRETA, desmintió ayer la versión de que sería candidata a diputada por el Movimiento Nacional de Rocha.Asimismo expresó que no comprendía de dónde había salido la versión y qué intenciones había en difundirla".(LA MAÑANA,25/MAY).

REUNION POR REFORMA

Una breve sesión realizaron en la víspera sólo dos grupos reformistas

25/5/88
GRAFICO
Conocimiento
001/30
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 25 MAYO 1988
Pasa a Gráfico
Nº. de Orden 8802028

ya que únicamente estaban presente el Frente Amplio y la Unión Cívica,faltando a la cita la FENAPODE,el Movimiento de Reafirmación Batllista, y los sectores del Partido Nacional que continúan firmes en su posición de no asistir mientras concurra a esas reuniones Líber SEREGNI.(LA MAÑANA, 25/MAY).

MNR Y POR LA PATRIA INTERPELARAN EN BLOQUE

El diputado rochano Alem GARCIA está dispuesto a emprender,junto a Por la Patria,la interpelación al ministro de Trabajo y Seguridad Social por las irregularidades denunciadas con relación al funcionamiento del Banco de Previsión Social.La convocatoria al Lic.FERNANDEZ FAINGOLD se solicitaría el 1ro. de junio.(LA MAÑANA,25/MAY).

ANALIZAN HOY NUEVO REGIMEN DE SESIONES

La propuesta de representantes del interior del país, tendiente a que la Cámara de Diputados sesione los dias martes,miércoles y jueves del 1ro. al 12 de cada mes, será discutida hoy en la Comisión de Asuntos Internos. La moción fue presentada el 17 de marzo pasado,despertando comentarios dispares en los distintos sectores políticos.Se estima que habrá controversias al respecto.(LA MAÑANA,25/MAY/).

LA CUPULA DE LA UNION BLANCA POPULAR PROSIGUE EXITOSA GIRA

Prosigue con total éxito la gira de la cúpula política de la Unión Blanca y Popular, integrada por la totalidad de la bancada parlamentaria:el senador Uruguay TOURNE y los diputados Luis José MARTINEZ,Marino IRAZOQUI, Juan José FUENTES, y Oscar LOPEZ BALESTRA.La delegación ya participó de eventos partidarios en Paysandú y Salto,y proseguirán su periplo por la ciudad de Artigas.(EL PAIS,25/MAY).

ALIANZA ORIENTAL COLORADA

La juventud de la Alianza Oriental Colorada(AOC) iniciará sus actividades el 30 de mayo a las 20 horas en el local de la calle Maldonado 1626, donde se comenzará a planificar los lineamientos de sus futuras actuaciones. EL PAIS,25/MAY).

GANDINI:"CON LA CONVENCION LOS BLANCOS INICIAN ETAPA DISTINTA"

La convencion del P.Nacional, que se realizará el próximo sábado en el Cine Cordón de Montevideo"marca el principio de una etapa bastante distinta dentro del partido,que ha solucionado una serie de problemas internos por los que pasan todos los partidos en el momento de fijar

su estrategia y su propuesta de cara a las próximas elecciones",señaló a la prensa el diputado nacionalista Jorge GANDINI.(LA REPUBLICA, 25/ MAY).

"¿EL FRENTE AMPLIO PUEDE SER REPUTADO UN LEMA PERMANENTE?

Bajo este título, se publica un artículo en la página editorial del diario El Día. Del mismo se extrae lo siguiente:

" El Frente Amplio no fue nunca,ni antes ni después,y mal que le pese al General SEREGNI,que alguna vez pretendió lo contrario,sino una coalición electoral.Para enmarcarse dentro de las previsiones constitucionales y para poder usufructuar de inmediato de los beneficios del doble voto simultáneo-que tanto habían denostado a lo largo de los años anteriores a 1971- el Frente Amplio no usó como lema el de 'Frente Amplio', sino el ya existente de Partido Demócrata Cristiano o Democracia Cristiana".

"....( ) ...La dificultad de la cuestión es que nuestra Constitución sólo reconoce la diversidad de partidos políticos o lemas,y no la posibilidad de coaliciones electorales de partidos políticos distintos.Reconocer como lema permanente el de 'Frente Amplio' significaría tanto como darle a esta coalición el carácter de partido político cuando, notoriamente, no lo es".(EL DIA,25/MAY).

TARIGO:ACTUAL CONVENCION COLORADA ES REPRESENTATIVA Y UNA ELECCION INTERNA NO CAMBIARIA LA CANDIDATURA DEL BATLLISMO

El Dr. Enrique TARIGO, consideró a la Convención de su colectividad electa en 1984 como una "muestra representativa" del actual esquema partidario y minimizó la influencia de una eventual votación de nuevos convencionales en la definición de la candidatura presidencial del Batllismo Unido para 1989. Las afirmaciones de TARIGO, vertidas en una conferencia de prensa el viernes 20 del corriente en la Casa del Partido Colorado,se produjeron una semana después que el Subsecretario de Ganadería ,Agricultura y Pesca, Alberto BRAUSE, en nombre de la lista 15 proclamó en Las Piedras, "la necesidad de que el Partido concurra a elecciones libres para que todo el pueblo pueda en libertad, elegir a los candidatos".BUSQUEDA,25/MAY)

REELECCION PRESIDENCIAL:ALTERNATIVA PRESENTE EN LA INTERNA DEL BATLLISMO

La idea de promover la reelección del presidente SANGUINETTI por otro período de gobierno recobró vigor en los últimos días en las conversaciones informales de dirigentes del oficialismo,al acelerarse el proceso

SITE

de definiciones de las candidaturas batllistas."El Presidente no está interesado en eso", señaló a la prensa una fuente colorada,que sin embargo reconoció que varios legisladores,mayoritariamente del interior,entienden que la postulación de SANGUINETTI a través de una reforma constitucional"es una salida posible si se complica" la dilucidación de las candidaturas presidenciales del batllismo.(BUSQUEDA,25/MAY).

RODRIGUEZ LABRUNA PROCLAMO SU COMPROMISO CON PROPUESTA PROGRAMATICA DE FERREIRA ALDUNATE

El diputado Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, proclamó el pasado sábado 21, su compromiso con la propuesta política y programática de FERREIRA ALDUNATE y dijo haber olvidado los episodios que lo llevaron un año atrás a abandonar el Movimiento Nacional de Rocha para constituir su grupo propio,"Idea Y Acción". Este legislador habló al cierre de una asamblea realizada ante medio millar de adherentes, entre las que contaban el presidente del Directorio nacionalista Roberto RUBIO,y los senadores ZUMARAN y Juan R. FERREIRA.(BUSQUEDA,25/MAY).

PARA EL SENADOR FERREIRA LA MUERTE DE SU PADRE ACERCO A LOS SECTORES BLANCOS.

Como consecuencia de la muerte del líder FERREIRA ALDUNATE,los distintos sectores nacionalistas se "acercaron" y "cicatrizaron sus heridas",según señaló J.R. FERREIRA ,al lanzar el pasado viernes 20 , la "Vertiente Nacional y Popular" que milita en el grupo Juntas Renovadoras de Por la Patria. FERREIRA dijo que con el fallecimiento del presidente del Directorio Blanco,"todos hemos cambiado y estamos actuando distinto y mejor".BUSQUEDA,25/MAY).

REPORTAJE AL SENADOR GONZALO AGUIRRE

El semanario Búsqueda ha comenzado desde ediciones atrás, a realizar extensos reportajes a figuras políticas, con la particularidad de que en ellos se transita por instancias personales y anecdóticas de los entrevistados. Aún así ,se dedican partes de la entrevista al tema político de actualidad. Sobre la entrevista con AGUIRRE, se destaca al respecto:

En cuanto a los errores del nacionalismo en las instancias electorales pasadas, señaló ,entre otros:"fue poner en el programa de gobierno los temas de la reforma agraria y la nacionalización de la banca.Por más que explicamos detalladamente en cada acto en qué consistía la reforma agraria,nunca dijimos que le fuéramos a sacar la tierra a la gente".

"...( ) ...Otro error estratégico fue hablar de la nacionalización

8-02028

S/T/e

004

de la banca que en realidad era nacionalización del crédito o mejor del ahorro".

Al requerírsele un pronóstico electoral, AGUIRRE dijo que "si las elecciones fueran hoy, gana el Partido Colorado. Si el Partido Nacional desarrolla una oposición clara, firme y coherente, lo que no quiere decir sistemática y destructiva, si plantea que discrepa radicalmente con la política social y económica del gobierno,no lo aseguro, pero puede ganar las elecciones.Lo mismo me manifestó Enrique IGLESIAS en enero de este año.Tiene que modificar en parte su estrategia, y acordar una estrategia electoral común.No le queda mucho tiempo.Si lo sigue desperdiciando, no va a ganar nada".BUSQUEDA,25/MAY).

SITE

8802028

015

FRENTE AMPLIO

- ¿EL FRENTE AMPLIO PUEDE SER REPUTADO UN LEMA PERMANENTE?

El matutino colorado El Día, analiza la solicitud presentada por la coalición frenteamplista, para que la denominación Frente Amplio sea declarada "lema permanente".

Refiriéndose al ar. 79 de la Constitución, el cual se invoca para dicha solicitud, la nota sostiene que "la significación del precepto constitucional sólo puede comprenderse si se toma en consideración que la Constitución sólo ha previsto la existencia de partidos políticos y no la existencia de coaliciones electorales de partidos políticos".

Agrega que "Reconocer como lema permanente el de "Frente Amplio" significaría tanto como darle a esta coalición el carácter de partido político cuando, notoriamente, no lo es"... "Resulta probable, o por lo menos presumible, que la actual inquietud que en nombre del P.A. ha transmitido el senador RODRIGUEZ CAMUSSO se relacione con la posibilidad de que el Partido Demócrata Cristiano, y con él su "lema" o denominación, se aparte de la coalición electoral en la que ha funcionado en 1971 y en 1984 ...". (EL DIA 25/MAY).

- EL FRENTE JUNTO A LOS TRABAJADORES EN SOLIDARIDAD

La Editorial de "Compañero" se refiere a la jornada que realizará el 29/MAY el F.A. en solidaridad con todos los gremios en lucha.

"A los intentos de hacer politica menor, a la maniobra política, el F.A. va a contestar haciendo política en serio de cara a los problemas reales de las grandes mayorías trabajadoras, diciendo presente en sus luchas, solidarizándose con sus justas demandas".

"Lo que el Frente Amplio consiga así ... no será "un clavel del aire" que se lo lleve el primer viento fuerte de una campaña propagandística. Por el contrario, será la irreversible identificación, como fuerza política, con los destinos de las grandes mayorías postergadas del país". (COMPAÑERO 25/MAY).

ISTE

016 8902028

- FIJAN DETALLES DE CONCLAVE FRENTISTA EN MEDIO DE INCERTIDUMBRE SOBRE EL TEMARIO

- En el marco de posiciones diferentes acerca de cuál debe ser el objetivo de discusión de la reunión, el Frente Amplio fijó para el próximo viernes 3 de junio, la realización de la Mesa Política Extraordinaria, en la cual se acordó tratar el informe prsentado por el Presidente de la Comisioó de Programa de la coalición, Cr. Alberto COURIEL.

El delegado del PGP, Cr. Iván POSADAS, manifestó que su sector solamente tratará las iniciativas concretas que tiene la Comisión de Programa, pero que nc está dispuesto a entrar en consideración del "papel de este organismo".

Carlos VASALLO, dirigente del PDC, indicó por su parte que la reunión fue prevista para tratar temas referentes a la parte programática, opinando que no consideraba que se entrase en el tratamiento de los temas político-organizativos.

Voceros del P.S. informaron que este sector planteará una serie de iniciativas concretas: la creación de un órgano ejecutivo de la coalición, la ratificación del compromiso político-electoral del F.A., la ratificación de los estatutos hasta 1990 y la actualización de las 30 medidas de gobierno elaboradas en 1971.

El representante del PCU en la Mesa Política, Leopoldo BRUERA, descartó que la reunión tuviera características similares a la realizada en Shangrilá, informando que su partido está estudiando las distintas propuestas a realizar a nivel propagandístico. (LA REPUBLICA 25/MAY).

- MESA POLITICA ESPECIAL DEL FRENTE PERMITIRA APRECIAR LAS PERSPECTIVAS DE LA COALICION

- Refiriéndose a la próxima reunión de la Mesa Politica del F.A., este articulo destaca, entre otras cosas, que el Partido Socialista ha reclamado una definición clara sobre la voluntad de concurrir bajo el mismo lema a los comicios de 1988, iniciando una ronda de contactos con todos los sectores de la coalición.

8802028

017 [SITE]

A través de un documento, el P.S. consideró que un eventual alejamiento del PGP y el PDC, constituiría una "involución irreparable" para la izquierda uruguaya.

(BUSQUEDA 25/MAY).

- SEREGNI, COURIEL Y YOUNG CON LEGISLADORES

Líber SEREGNI presidirá hoy 25/MAY, una reunión de la bancada del Frente Amplio en la que participará el Cr. Alberto COURIEL, presidente de la Comisión de Programa de la coalición. Se invitó también al Cr. Juan YOUNG, director del Banco República.

Se continuará analizando la situación del sistema financiero y la presencia del directorio de la institución oficial en una reunión de la comisión de Hacienda del Senado. (LA HORA 25/MAY).

- LA CORTE ADVIRTIO A PITA

- La Corte Electoral comunicó al diputado del Frente Amplio, Carlos PITA, que no puede usar el logotipo "CPN" (Corriente Popular Nacionalista), ya que el Directorio del Partido Nacional reclamó por el vocablo "nacionalista" que podría crear confusión, a lo que el órgano de control electoral dio la razón, ya que la Corriente Popular se había incorporado a la coalición izquierdista.

LA MAÑANA 25/MAY).

- EL PDC Y EL PGP DISCUTEN UNA PROPUESTA PROGRAMATICA COMUN PARA EL AÑO PROXIMO

- Los partidos Por el Gobierno del Pueblo (PGP) y Demócrata Cristiano (PDC) empezaron a discutir la elaboración de propuestas programáticas conjuntas independientes de las del Frente Amplio y que pueden ser consideradas como el embrión de un programa de gobierno, dijeron a Búsqueda fuentes políticas.

Los dos partidos se proponen definir planteos sobre tres áreas: reforma del Estado; tecnología, productividad y empleo; y empresas de economía social y reforma de la empresa.

(BUSQUEDA 25/MAY).

0002028

S/T/E

- PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (PGP).

- EL PGP SOSTIENE QUE DECLARACIONES SE CONTRADICEN CON POSICION EN EJECUTIVO

- Señala La República,que el Ejecutivo del PGP, al conocer las declaraciones del senador SENATORE publicadas en ese matutino acerca de la incorporación de la 99 a la Internacional Socialista; resolvió emitir un comunicado, donde señala:

- "Que seguramente, por lo imprevisto y apresurado del reportaje, el compañero senador SENATORE no pudo trasmitir plenamente su pensamiento, ya que las declaraciones que se le adjudican se contradicen con las que el compañero senador expresó en la sesión del Comité Ejecutivo de nuestro partido en la noche de ayer" (23/MAY).

- Agregan que en la sesión del Comité Ejecutivo del sector, se aprobó por unanimidad - y con el voto del senador SENATORE - un informe sobre todo lo actuado en la reunión del Consejo de la Internacional Socialista realizado en Madrid.

- Luego de transcribir el comunicado del PGP, La República publica a continuación "la versión textual" de las palabras de SENATORE, donde éste habría señalado que "... frente a esto de la Internacional Socialista que nuestro grupo está, ha solicitado su incorporación, yo siento una inquietud que la voy a plantear en el Comité Ejecutivo...".

"... Esto de la IS evidentemente está como lo define muy bien el senador FLORES SILVA: es la socialdemocracia que evidentemente no es el socialismo" ... "entonces nosotros estamos dentro de una concepción netamente socialista ... que es democrática, que es pluralista, todo eso pero no dentro de una concepción que pueda ser un maquillaje del capitalismo. Entonces allí está mi reflexión: lo plantearé hoy en el Comité Ejecutivo de la 99 para ver cuál es, si realmente yo estoy equivocado en esta exposición". (LA REPUBLICA 25/MAY).

[SIT/e]

- SENATORE NO HACE COMENTARIOS

- Ante el comunicado difundido por el PGP, en donde se alude a "La República" y su versión de las declaraciones del senador SENATORE, este órgano de prensa quiso entrevistarse con el referido legislador, negándose éste a hacer declaraciones.(LA REPUBLICA 25/MAY).

8902028

- **EL PGP RESPALDO A MARTINEZ MORENO**

- El Tribunal de Disciplina del Partido por el Gobierno del Pueblo respaldó la conducta política del Senador Enrique MARTINEZ MORENO, luego de estudiar los antecedentes que se le hicieran llegar con respecto a las declaraciones públicas formuladas por el legislador.

Dictaminó finalmente que "el compañero Enrique MARTINEZ MORENO no ha violado ni transgredido, de acuerdo a las resultancias que obran en nuestro poder, ninguno de los deberes normados por los Estatutos del partido".

s/t/e

(LA MAÑANA 25/MAY).

REFERENDUM.- 25/MAY/88

- OTRAS TRES MIL FIRMAS ANULADAS.-

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS RECLAMANDO QUE REFERENDO SE HAGA DURANTE ESTE AÑO

En tanto que la Corte Electoral continúa el proceso de control de las firmas pro-referendo, se difundieron nuevos pronunciamientos reclamando la realización de la consulta popular este año.

En un documento difundido el 20/MAY, la Comisión pro-Referéndum dijo que "la marcha hacia el pronunciamiento popular es inexorable y que este año, pues, debe realizarse el plebiscito".

El diario "La Hora", defendió la misma tesis diciendo "El plebiscito debe efectuarse este año. Las firmas están".

Estos pronunciamientos coinciden con los puntos de vista de otros sectores frentistas y de las fuerzas nacionalistas pro-referéndum: el Movimiento de Rocha y la Unión Blanca Popular.

En cambio, en las filas coloradas, no existe una posición defenida, más bien se sigue con atención la marcha de los trabajos de la Corte.

Fuentes de la Corte manifestaron a "Búsqueda" que "en el proceso de confección de tarjetas con la determinación de cada firmante, habrán de eliminarse otras aproximadamente 3.000 firmas por diversas razones, ser ilegible la serie o el número de la credencial, por carecer de determinación cívica o ser ésta inexistente".

Esta eliminación de firmas reduciría a unas 629.000 el número de rúbricas numeradas. (BUSQUEDA, 25/MAY)

- ENCUESTAS PROHIBICIONES Y PRONUNCIAMIENTOS

EL PLEBISCITO SE CALDEA, Y SERIA EN ENERO

Equipos Consultores Asociados compara los resultados de una encuesta realizada en octubre pasado y los obtenidos en marzo, y concluye que los indecisos de octubre se inclinan mayoritariamente en marzo a votar el mantenimiento de la "ley de caducidad".

La prensa colorada anunció la derrota del plebiscito. La Comisión Nacional pro-Referéndum dijo: ya antes las encuestas se equivocaron y Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz recordó que el Director de Equipos se había pronunciado tajantemente contra el Referéndum, por

8002029

lo que no descarta una manipulación de los resultados.

"Alternativa", por su parte, está en condiciones de anunciar que la consulta popular se realizará en enero, por lo que agrega dificultades al voto favorable a la ley, y permite predecir que se acentuará la presión del Partido Colorado para establecer la obligatoriedad del voto.

(ALTERNATIVA SOCIALISTA, 25/MAY)

612

8802028

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Medina efectuó evaluación

"No se ha pedido ayuda militar"

- El Ministro de Defensa Nacional ,Tte.Gral.(R) Hugo Medina , tras su acuerdo semanal con el Pte. de la República, Julio María Sanguinetti , aseguró que en su entrevista con el Ministro de Defensa de los EE.UU., Frank Carlucci, "no había pedido ayuda militar para Uruguay, en virtud de que ese país conoce demasiado bien nuestra situación, como para ir a plantear una solicitud de apoyo".

Sobre su preocupación por lo que pudiera ocurrir en Centroamérica, el Ministro dijo en declaraciones formuladas en los EE.UU. que "era una preocupación; porque entendía que el terrorismo internacional, la guerrilla internacional, en el momento que considerara que Uruguay era el campo propicio para desarrollar sus actividades, estaba ampliamente posibilitada y capacitada para hacerlo". "Pero en casi todos los países de América está actuando, salvo excepciones". (LA MAÑANA 25/MAY)

Militares podrán hacer política tras retiro

- El Senado aprobó un proyecto de ley presentado por el legislador Gonzalo Aguirre que deja sin efecto diversas disposiciones legales que, en fecha reciente, fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia.

Entre las normas declaradas inconstitucionales se incluye la abstención de toda actividad política impuesta "para los militares en actividad por el artículo 77 inciso 4 de la Constitución". "De esta forma los militares en retiro no deberán esperar cuatro años para desarrollar actividades políticas".

Cabe indicar que "el Teniente General Pedro J. Aranco había presentado un recurso en torno a este punto en la Suprema Corte de Justicia.El fallo le fue favorable al militar retirado lo que a partir de ese momento le permitió desarrollar actividades de índole político y efectuar declaraciones públicas". (LA REPUBLICA 25/MAY)

"Modernización"de las FF.AA.

Uruguay negocia con EE.UU. ayuda militar por 25 millones de dólares

- Fuentes diplomáticas dijeron a la prensa que .Uruguay negocia con la Secretaría de Defensa de los EE.UU., el restablecimiento de la ayuda

militar por 25 millones de dólares".

Antes de viajar a EE.UU. el Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral. (R) Hugo Medina en entrevista a la prensa dijo que "había recibido una invitación del Ministro de Defensa Frank Carlucci"; agregando que "el señor Carlucci debe tener la intención de conocer de primera mano cuáles son nuestras necesidades de asistencia militar, ayuda militar que es tradicional con el Uruguay, pero que hace muchos años que no viene".

Sin embargo, una vez que el Ministro de Defensa se entrevistó con Carlucci dijo en Wáshington que "fue una visita protocolar; Uruguay no va a pedir ayuda militar, ni tampoco el levantamiento de las restricciones impuestas a la venta de material bélico; no es nuestra costumbre extender la mano".

Más adelante dijeron fuentes militares en retiro que " hubo una modernización reciente de las Fuerzas Armadas en los últimos años" , citando como ejemplo armas, maquinarias, aviones, helicópteros, etc.

Añadieron también que " existe un poder militar que monopoliza el poder coactivo del Estado, constituído por una unidad de comando de las tres fuerzas, de la Junta de Comandantes en Jefe, pero escencialmente, con una unidad doctrinaria". (ALTERNATIVA SOCIALISTA 25/MAY)

8802028

014 SITE

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Desmienten versión

ARISMENDI NO RENUNCIA

- León LEV, Primer Secretario del Comité Departamental de Montevideo y miembro del C.C. del PCU, señaló a Alternativa que Rodney ARISMENDI no se alejará de su cargo, y por supuesto, no será reemplazado por Jaime PEREZ .

Según el semanario socialista, LEV dijo que desmentía en forma terminante que ARISMEDI se alejara del cargo que viene desempeñando desde 1955, agregando que esa noticia "es una simple conjetura que no está avalada por ninguna decisión ejecutiva...".

Finalmente expresó que tal noticia no era cierta y que si bien entendía que no era producto de la mala fe, consideraba "que era una simple especulación periodística y que no había surgido de ninguna autoridad del Partido Comunista". (ALTERNATIVA 25/MAY).

- ARISMENDI: "LOS CARGOS NO SON VITALICIOS"

- En un extenso reportaje publicado en La Hora, ARISMENDI sostiene, entre otras cosas, que el C.C. del PCU puede en cualquier momento, designar o cambiar un Secretario General, explicando que el Congreso puede "determinar la necesidad de realizar cambios en las instancias de dirección del Partido".

Agregó que "yo personalmente creo ... que "debería ser sustituido en la secretaría general del Partido". ... "Yo afirmé (en 1955) que el Partido no debía tener cargos vitalicios, debía buscar, aún en las horas del éxito, la renovación en los cargos fundamentales...".

"... Cuando vine al país, incluso en la televisión, yo he hablado de la renovación de la dirección del Partido ... Esto no es un secreto. Que aparezca en los órganos de prensa, como apareció ahora, en una actitud especulativa

SITIE

6902028

pero respetuosa en "Búsqueda" y en una actitud incalificable en otro órgano de prensa al cual ni necesito nombrar, no inventaban nada...".

Se refiere luego a la perestroika y su entrevista con GORVACHOV, sosteniendo en otro orden de cosas, que: "El hecho de que yo promueva dejar la Secretaría General del Partido por una visión que yo tengo de lo que debe mejorar permanentemente el Partido en un rejuvenecimiento permanente de los cargos de dirección, no supone que yo vaya a abandonar la actividad del Partido...".

(LA HORA 25/MAY).

- RODNEY ARISMENDI: "ESTE ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA DEJAR LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA"

En reportaje publicado en Búsqueda, Rodney ARISMENDI señaló que 1988 es un año oportuno para su relevo luego de 33 años al frente de la conducción del PCU.

Dijo que pediría retirarse de la Secretaría General ante el XXI Congreso del PCU que se realizará en diciembre por primera vez desde 1970.

Consideró probable que en este Congreso se modifique el programa del PCU que data de 1958, porque "hay que incorporarle nuevas experiencias".

Calificó de "ridículo" esperar que el PCU realice su propia perestroika, señalando: "Nosotros hicimos en 1955 un cambio profundo en la vida del Partido. El PCU es un partido activo en los debates mundiales, lo que nos ha dado una experiencia teórica que no nos da derecho a sacar pecho, pero ha sido un esfuerzo por comprender las teorías fundamentales y a opinar con nuestra propia cabeza". (BUSQUEDA 25/MAY).

- TECNICOS Y DIRIGENTES DEL FRENTE EN SESION ABIERTA DE CC COMUNISTA

- El Comité Central del PCU sesionará por primera vez con la participación de una amplia lista de invitados e inclusive de la prensa el próximo lunes 30 en la sede de la Cooperativa Bancaria.

8892028

El máximo órgano del PCU ha sido convocado para considerar un amplio temario y se ha invitado a participar a dirigentes políticos del F.A., miembros de su Comisión de Programa, técnicos, juristas, dirigentes sindicales y de organizaciones gremiales agrarias, de artesanos, jubilados y artistas y periodistas especializados.

Fuentes del PCU consultadas sobre los motivos de esta sesión pública del CC, declararon que consideraban útil y necesario que los problemas relacionados con las propuestas y aportes en el Frente Amplio, y más en general sobre los grandes temas económicos y sociales que preocupan a los uruguayos, fueran discutidos lo más abierta y públicamente posible. (LA HORA 25/MAY).

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

- Edmundo Canalda

"LO DEL DIA ES IRRESPONSABLE"

- En relación a la noticia publicada en la primera página de El Día, sobre presuntas dificultades en la contratación de espacios de CX 44 por parte del MLN, Edmundo CANALDA, nuevo director de Radio Panamericana, señaló que "lo que hizo El Día es irresponsable".

Señaló asimismo que dudaban los nuevos directivos de la emisora, que el diario "El Día" haya publicado una noticia en primera página, "tan mal fundada" y que en la misma noticia, cabe pensar que "existiría una intención o bien que ha habido un pésimo manejo de la información, o lo reitero, una mala intencionalidad".

Exhortó a que "toda la opinión pública esté atenta al transcurso de los próximos días y a las derivaciones de este tipo de inquietantes noticias que desde los medios oficiales se puedan divulgar". (ALTERNATIVA 25/MAY).

E 017 SITE 8802028

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

- Hacia el 22 Congreso de la JSU

UN CONGRESO ABIERTO

- Durante los días 3, 4 y 5/JUN la Juventud Socialista realizará su 22 Congreso.

Sus organizadores manifiestan que "en esta 'sociedad sin estridencias' de la que hablara Real de Azúa, enduida de moralina barata, timorata y plagada de falsedades, algo está cambiando en el 88 uruguayo. Detrás del cambio, como siempre, hay jóvenes, derribando una a una, las máscaras de la hipocresía."

"El 22 Congreso de la JSU se desarrollará con este telón de fondo... Muchas cosas huelen a podrido en el Uruguay de fin de siglo. Y queremos cambiarlas...".

(ALTERNATIVA 25/MAY).

SITIE

8902028

CAMPO GREMIAL 25MAY88

- PAUTAS SALARIALES

El Gobierno tiene previsto adoptar varias medidas para asegurar el cumplimiento de las pautas que regirán la negociación por los convenios salariales a 20 meses, entre ellas retirar los beneficios otorgados a empresas y sectores de actividad que aseguran niveles de protección adecuados en aquellos casos que se concedan mayores incrementos salariales a los previstos.

Los grupos que no alcancen acuerdos en base a las pautas no serán convocados a nuevas negociaciones en lo que resta de este período determinándose por decreto los ajustes de sueldos durante ese lapso.

(EL PAIS 25/5/88)

Hoy a las 10 horas se reunirán todos los delegados del Poder Ejecutivo que integrarán las mesas de Consejos de Salarios a los efectos de "instruirlos en las pautas salariales".

(EL PAIS 25/5/88)

- FOT

A partir de las 8.30 horas del día de hoy comienza el paro parcial de los trabajadores de CUTCSA para reunirse en asamblea a la hora 10.

Ayer se reunieron a nivel tripartito y mañana jueves volverán a hacerlo para discutir el problema de la Línea L.

El viernes está previsto paro general de la FOT desde las 13.30 horas hasta las 18.30 horas.

Según dirigentes de la UTC mantienen en su plan de movilización la realización de paros sorpresivos. (EL PAIS 25/5/88)

- SALUD PUBLICA

Paro de actividades hoy desde las 6 hasta las 12 horas. Habrá una entrevista entre los delegados de la Federación con el Ministro de Salud Pública con concentración frente a la Secretaría de Estado a la hora 10 en apoyo a dichas gestiones. (EL PAIS 25/5/88)

- ALPARGATAS

Continúa sin solución el conflicto. Se designó al Senador Alberto ZUMARAN para que tomara contactos con las partes, en caso de no prosperar el diálogo, la Comisión de Legislación y Trabajo del Senado convocará a las partes para intentar mediar. En la actualidad

SITE 019 8°92028

existe una fórmula empresarial que está siendo estudiada por la gremial. (EL PAIS 25/5/88)

- REGISTRO CIVIL

Hoy los paros son de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

El jueves la Ministra de Educación y Cultura recibirá a los dirigentes de la Asociación de Funcionarios, informándoles que el pago se "hará a la brevedad".(EL PAIS 25/5/88)

- PIT-CNT

Mañana en horas de la noche se reunirá la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT para resolver un paro de 24 horas Esta propuesta será elevada al Secretariado Ejecutivo, el cual se ha pronunciado a favor de la medida.

La propuesta inicial del paro de 24 horas fue elevada por el Congreso Obrero Textil.

La reunión se realizará en el local de la FUECI a las 19.30 horas y contará con la participación de 60 delegados sindicales. (LA MAÑANA 25/5/88)

- COT

El Congreso Obrero Textil realizará paros parciales hasta el viernes, alternadamente de dos y tres horas, los que se acompañarán de movilizaciones barriales de difusión de su cnflicto. También realizarán una medida "sorpresiva" que se comunicará después de cumplida. (EL DIA 25/5/88)

- COFE

La Mesa Representativa de la Confederación de Organizacines de Funcionarios del Estado propuso la realización de un paro de 24 horas en la Administración Central, en reivindicación de una amplia plataforma reivindicativa para incluirse en la próxima Rendición de Cuentas. La decisión se tomará en reunión el 1º de junio.

COFE reclama entre otros puntos, creación de un fondo de vivienda, salario vacacional, cuota mutual que cubra al funcionario y familia, etc. (EL DIA 25/5/88)

- ADEMU

Asamblea de los maestros el 26 de mayo a las 19 horas en el Palacio Sud América para tratar extensión horaria y salarios (LA

SITE

8892028

HORA 25/5/88)

- SUANP

Dirigentes gremiales del SUANP manifestaron su preocupación ante lo que calificaron de "campaña de prensa confusa, en la que distintas autoridades de ANP y MTOP han dado opiniones personales sobre reestructura portuaria, manifestando puntos de vista contraria al de los trabajadores sin que estos temas hubieran sido todavia tratados por la comisión pertinente".

En cuanto a las reivindicaciones salariales, el sindicato reclama la instalación de las comisiones tripartitas ya acordadas, regularización de los funcionarios en sus cargos correspondientes, inmediata convocatoria de la comisión de presupuesto ante la inminente Rendición de Cuentas, cuota médica integral, horas extras y ajuste salarial.

En el día de ayer se realizó la primera reunión entre el SUANP y el directorio de la ANP, aguardándose la respuesta de la ANP para mañana en una nueva reunión (LA HORA 25/5/88)

- DELEGACION EXTRANJERA

Se encuentra en nuestro país una delegación de los sindicatos soviéticos de la rama de la industria textil y ligera, invitada por el SUA y el COT.

La delegación está integrada por Konstantín KUZNETSOV y Alfred PATRICK.

El fin de semana pasada los sindicalistas de la URSS visitaron el departamento de Paysandú, en el día de ayer se reunieron con el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

De acuerdo a declaraciones de K. KUZNETSOV la visita a Uruguay "tiene como objetivo hacer un intercambio de experiencia en el trabajo sindical" (LA HORA 25/5/88)

- SAG

El 10 de junio se realizarán las elecciones en el Sindicato de Artes Gráficas resuelto en la asamblea realizada ayer. También se aprobó llevar como propuesta a la Mesa Representativa del PIT-CNT la convocatoria a un paro general de 24 horas de todo el movimiento sindical en torno a una plataforma que contemple la situación de todos los trabajadores.

El jueves se reunirá el Consejo Directivo del SAG para elaborar la plataforma a presentar a los Consejos de Salarios.

S/TLE

También se aprobó que en solidaridad con los obreros de Alpargatas y Andrómaco no se procesarán trabajos en obra por encargo de dichas empresas y en diarios se instrumentarán respuestas a posibles comunicados patronales, financiadas por el Consejo Directivo del SAG.

El 2 de junio se realizará plenario general de delegados para considerar estatutos y el 7 se reunirá la nueva asamblea general. (LA HORA 25/5/88)

- SUTEL

El 27 de mayo o en los primeros días de la semana próxima se realizarán las elecciones en SUTEL para integrar la mesa ejecutiva del sindicato. La fecha coincide con el día de pago a los trabajadores del ente.

Se han registrado 4 listas: la 4, la 11, la 33 y 197.

En años anteriores participaron 5 listas, pero las listas 1 y 97 (PSU, PVP, PGP, IDI e Independientes) se fusionaron creándose la lista 197, la cual lleva como primeros candidatos a Antonio MONTESDEOCA, Fernando SARAVIA y Raúl CESTAU..

La lista 4 que responde a la corriente blanca llevará como candidatos a Carlos LONGO, Luis CAMAROTE y Teresita MACHADO.

La lista 11 del PCU: Norberto QUINTANA, Carlos RIVIEZZI y Roberto CASANOVA.

La lista 33 que responde al Partido Colorado: Horacio LAMPARIELLO, Antonio ITURRIA y Mercedes IZQUIERDO.

En las elecciones pasadas la lista 11 obtuvo 5 cargos y las listas 33, 4, 1 y 97 dos cargos respectivamente.

(LA HORA y ALTERNATIVA SOCIALISTA 25/5/88)

- PIT-CNT

El dirigente de FANCAP, Daniel MARTINEZ renunció al cargo que en representación de su Federación ejerció durante los últimos años en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

El lunes 23 de mayo el dirigente presentó una carta al Consejo Federal en la cual precisó que su alejamiento se producía "por discrepancias" con la actual conducción mayoritaria del sindicato (PCU) y "ante la imposibilidad de lograr acuerdos" para actuar de consenso.

(BUSQUEDA 25/5/88)

8892028

122 SITIC

- ESTIBADORES

Los sindicatos de estibadores, capataces, guardianes y apuntadores del puerto de Montevideo impulsarán acuerdos directos con las empresas usuarias del servicio que así lo deseen, a las cuales asegurarán un régimen de trabajo normal, a cambio del pago de los incentivos correspondientes.

Esta medida habría sido tomada ante la negativa del Centro de Navegación Transatlántica a llegar a acuerdos sobre cargas a granel, citrus y arroz, en las cuales se aumentan los rendimientos de los trabajadores sin incrementarse los costos.

Se precisó que a los usuarios del servicio que no lleguen a un acuerdo con el sindicato, se les trabajará aplicando los topes máximos de traslado de cargas.

Entre las agencias que ya firmaron con el sindicato se encontrarían SAMAN y PLANIR.

(BUSQUEDA 25/5/88)

- AEBU

El sindicato de los bancarios aprobó por unanimidad una propuesta que presentarán en la Mesa Representativa de la central obrera, la cual fija el paro general para el jueves 23 de junio (BUSQUEDA 25/5/88)

- OIT

Se designó la delegación que viajará a Ginebra para participar en la asamblea anual de la OIT.

Por el gobierno uruguayo: Andrés LERENA (Inspector Nacional de Trabajo), Juan LABAT (Asesoría de Relaciones Internacionales del MTSS) y Ariel CAYORDA (Asesoría de Relaciones Internacionales del MTSS).

Por el sector empresarial: Elbio JIMENEZ RIMOLDI (Secretario de la Cámara de Industrias), Rafael BERRENECHEA (Comisión Patronal Uruguaya de Asuntos Relacionados con la OIT) y Jacobo VARELA (asesor)

En representación de la clase trabajadora: Juan Carlos PEREYRA (FUNSA), Ernesto MURRO (MADERA) y el asesor Raúl VARELA (abogado laboral) (BUSQUEDA 25/5/88)

- Primeras huelgas en el Uruguay

En Quincenario COMPAÑERO del 25/5/88 editará en sus próximas apariciones una serie de artículos sobre las primeras huelgas

8°02028

623 ISITC

realizadas en el país, comenzando en los años 1870/880.

- <u>Los telares de la solidaridad</u>

El responsable de Propaganda del COA, Enrique MOLINA, considera que el conflicto con SAFUA (Alpargatas) se debe a la intención de "aplastar la organización sindical" y afirma que la posición del SUANP de detener maquinaria y materia prima enel puerto y las de AEBU "señalan el camino a tomar".
Agregó que la única vía de solución es la "globalización de conflictos" (COMPAÑERO 25/5/88)

[s/t/e]

8902028

SECTOR EDUCACION 25MAY88

- Reportaje al estudiante Bruno GILI

Bruno GILI, integrante del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP-FEUU y activo participante de la Corriente de Estudiantes por una Universidad Nueva (CEUN-98), realizó una serie de comentarios sobre diversos temas.

Se le preguntó sobre las actividades de la federación, contestando que la misma estuvo discutiendo sobre las principales líneas de acción de la federación, lo que se tradujo en un plan de trabajo aprobado el 28 de abril por un Consejo Federal Especial.

Continúa diciendo que la Convención se realizará en el mes de setiembre (el Centro de Estudiantes del IPA la quería realizar en junio) y los temas más importantes serían: el reclamo presupuestal, la atención del cogobierno universitario, etc.

En el mes de junio resolvieron la realización de un Foro Universitario y la iniciación de la distribución de la "Gaceta Universitaria"órgano de información de la Universidad.

Se destaca la donación de los estudiantes suecos de una imprenta para la federación la cual comenzará a funcionar en "poco tiempo".

(ALTERNATIVA 25/5/88)

- Asociación de Estudiantes de Ciencias de Comunicación

Los integrantes de esta Asociación se encuentran movilizados ante los escasos recursos que el Poder Ejecutivo asigna a la Enseñanza Superior, ya que los más de mil estudiantes sólo cuentan con dos salones que la Facultad de Derecho les cede.

Otro de los problemas que los afecta es que las clases prácticas no se han podido instrumentar hasta el momento por falta de materiales y de dinero. (ALTERNATIVA 25/5/88)

- Estudiantes denuncian "caza de brujas"

Ante una propuesta de la CGU - Corriente Gremial Universitaria (P. Nal.): prohibir mediante decreto la propaganda política y los actos de ese tipo en los locales universitarios, la cual se encuentra a estudio del Rector; provocó la reacción de la CEUN - Corriente de Estudiantes por una Universidad Nueva (lista 98) la cual emitió un panfleto diciendo: "Una corriente de opinión claramente vinculada a un partido político (CGU-Partido Nacional) ha propuesto prohibir la existencia de carteleras de información

S/T/e

8902028

político-partidaria y la realización de actos de este tipo dentro de los locales universitarios. Nosotros creemos que es una propuesta mala -por inadecuada e inoportuna- pero además peligrosa, porque comienzan poniendo "medidas preventivas" y terminan promoviendo recetas represivas, y el tema ahí deja de ser la Universidad".

La CEUN expresa que "hay que terminar con los fantasmas que nos dejó la dictadura", agregando que "sostener nuestra opinión está muy lejos de violar la laicidad"

(LA REPUBLICA 25/5/88)

- Cónclave universitario por Rendición de Cuentas

El Consejo Directivo Central de la Universidad discutió el lunes cómo se va a presentar el proyecto para la próxima Rendición de Cuentas.

El Rector informó que está considerando un proyecto alternativo, al proyecto presentado por el consejero de la CGU, Alberto MAJO relacionado con la propaganda política en la Universidad.

Los días 3 y 4 de junio se realizará un encuentro del CDC ampliado a escuelas y otros servicios. El cónclave será en la colonia de vacaciones del SMU y evaluará la marcha de los 12 objetivos planteados en 1985 en relación a las tareas de la Uinversidad en materia de docencia, investigación y extensión.

El CDC aprobó también los detalles del acto del próximo viernes en el que se festejan los 150 años del decreto de fundación de la Universidad. (LA REPUBLICA 25/5/88)

- IPA

Ingresaron 59 alumnos más en el Instituto de Profesores Artigas, al realizarse un concurso extraordinario para el ingerso de estudiantes, en el corriente mes, con motivo de que el CODICEN brindó una nueva oportunidad a aquellos que no pudieron presentarse en marzo, por tener materias previas. (LA MAÑANA 25/5/88)

- CONVENCION DE LA FEUU

En setiembre del 88 se realizará la IV Convención de la Federación de Estudiantes, la gremial estudiantil considera que hay dos capitulos fundamentales para la lucha:

- presupuesto justo para la enseñanza
- trabajo para el referéndum, una vez que haya finalizado el conteo de las firmas.

8802028

026 SITE

El plan estudiantil tiene un cronograma definido donde se establecen: movilización por centros coordinados con las de otras facultades o servicios, acompañados de una fuerte campaña de sensibilización sobre el presupuesto necesario para cada uno de ellos; resumen de actividades centrales, todo el trabajo realizado en mayo, culminando con "una gran movilización" a fin de junio. Se planificarán muestras, clases abiertas, entrevistas con legisladores, elaboración de una plataforma reivindicativa, fortalecimiento de las tareas pro referéndum.(LA MAÑANA 25/5/88)

SITE

027

8802028

DERECHOS HUMANOS.- 25/MAY/88

- HOMENAJE A LUIS BATALLA.-

Hoy 25/MAY, a partir de la hora 20, en la sede central del PDC (Colonia 1133), el Frente de Trabajadores Demócrata Cristiano, realizará un homenaje a Luis BATALLA, quien falleciera en un cuartel de la C. Treinta y Tres hace 16 años.

(LA HORA, 25/MAY)

- DELITOS COMETIDOS ANTES DE JUNIO DEL 73

REMITEN AL EJECUTIVO CASOS NO AMPARADOS EN LEY DE CADUCIDAD

El Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. Turno, Dr. Jorge RUIBAL PINO, dejó a decisión del Poder Ejecutivo el continuar la indagatoria de eventuales violaciones a los derechos humanos que no hayan prescripto y que tampoco se encontrarían amparadas en la Ley de Caducidad. Desestimando la recomendación de la fiscal, Dra. Noris MARENAES ROSSI, el Dr. RUIBAL PINO suspendió los procedimientos de las denuncias y remitió comunicación al Poder Ejecutivo con los datos del caso a los efectos legales.

(LA REPUBLICA, 25/MAY)

SITIE

8°02028

028

CAMPO ECONOMICO

- Carne: crece volumen exportado pero bajas ingresos en dólares-

En los primeros cinco meses del año se ha incrementado la faena de bovinos y ovinos, así como el tonelaje exportado.

Empero, los ingresos obtenidos por las ventas exterior de carne vacuna han sido inferiores a los alcanzados en igual período del año anterior, según informó el Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Se puede observar que la comunidad Económica Europea continúa siendo el principal comprador de nuestra carne bovina, en orden de importancia le siguen Israel y luego Estados Unidos principal comprador de carnes elaboradas.

En relación a la carne ovina, en el período comprendido entre el 1º ENE y el 7/MAY/88, se exportó por 4.483 toneladas equivalentes peso con hueso, frente a las 1.681 toneladas que se registraron en igual período de 1987. Si se analizan las exportaciones destino se aprecia que tanto en 1988 como en 1987 se produce una concentración en dos mercados -Irak y la Comunidad Económica Europea- que entre ambos absorben el 90% aproximadamente del total. (Guía Financiera 23/MAY)

Exportaciones: al 30/JUN se totalizará U$S 1.290 millones anuales.

- Las exportaciones uruguayas crecerán un 30% en el primer semestre de 1988 en relación a igual período del año anterior, según estimaciones realizadas por la Unión de Exportadores del Uruguay. El presidente de la gremial empresarial, Cr. Julio Franco, dijo que el incremento responde a una recuperación de los precios internacionales de algunos productos, entre ellos - fundamentalmente- arroz y lana. (Guía Financiera 23/MAY)

Certificados ajustables por UR mantienen alta rentabilidad real

- Los certificados emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay siguen dando un muy buen nivel de rentabilidad nominal y real.

En particular se destaca el rendimiento real de los certificados ajustables en función de la evolución de la U.R.. Estos papeles alcanzaron una rentabilidad nominal anual del 69,65% en el período de doce meses comprendido entre MAY/87 y MAY/88 y una rentabilidad real de orden del 7,64% en ese mismo lapso. (Guía 23/MAY)

Capitales extranjeros: Asociación de Bancos comparte parcialmente-

- Nuestro país buscará incrementar la captación de capitales extranjeros a través de una modificación de su normativa bancaria, capaz de reafirmar la posición del país como plaza financiera regional según lo informaron

fuentes del Banco Central.Se indicó que actualmente se encuentra a estudio un proyecto que prevé mas libertad de acción para la banca en las operaciones Off-shore con el objetivo de aprovechar la pérdida de credibilidad que sufrió Panamá a consecuencia de su última crisis política.(El País 23/MAY)

030/30

8802028

27/5/88

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: INFORMACION OBTENIDA POR ESTE INSTITUTO.-

III.- TEXTO: El día 5 de los corrientes a la hora 1440 aproximadamente, en Cno.Castro y Molino de Raffo un alumno de este Instituto tomó el ómnibus línea 306 de UCOT matrícula No. 41.241 y al solicitar parada para descender no le pararon, siendo provocado por conductor y guarda, para que descendiera marchando, tirándose el alumno y al reaccionar, el guarda del vehículo antes mencionado descendió tomándolo a golpe de puño.-
Tomó intervención la Seccional Policial No.15.-

IV.- DISTRIBUCION: 1 original: Dpto.II E.M.E..-
1Copia: Archivo L.M."G.A."

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

...Director del L.M."G.A."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 MAYO 1988
Pasa a/c
Nº de Orden 88 02029

30/5/88

001/1

27/05/88 (cc)

88 02029

1/6

A-1

Sgto. [signature]

NOTA: No hacer ficha al personal del Liceo como así tampoco a los alumnos que a la fecha no tengan antecedentes en el Dpto. I.

26/5/88.

Sgto. [signature]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biografico
Nº de Orden 8802031

12/5/88

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INST. EN LO PENAL DE 9no. TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 16.30 del día 3 de los corrientes, se tuvo conocimiento en Esta Oficina mediante llamado telefónico, por parte de la Directora del Liceo 18, sito en av. Millan 3898, Ethel María BONSIGNO GONZALEZ de MARCENARO, oriental casada 52 años, C.I. 699.599-0, dom. en Matias Alvarez 3836/303, la que manifestó que frente a dicho Centro de estudios, se había suscitado un hecho irregular, entre alumnos y personal presuntamente Policial.

202207-7

En forma inmediata se traslada al lugar el Sr. Comisario Titular y personal a sus órdenes, entrevistándose con la informante, la que expresó que momentos antes, había tomado conocimiento por medio de la adscrita Elsa GUARNIERI ELIAS, S/D oriental, casada de 50 años C.I. 808.704, afincada en Juan Antonio Rodriguez 1388, apto. 501, de que frente al local de estudios una camioneta de colores blanco y azul, habían llevado a varios alumnos, diciendo ser personal Policial habiendo tomado conocimiento a su vez a través del alumno Pablo [illegible] S/D COR ARES, dom. en Atahona 3687, el que al ser interrogado expresó, que en circunstancias que salía del liceo, del turno intermedio, encontró a los alumnos en la vereda viendo como arribaba una camioneta marca NW, tipo Combi de color azul con techo blanco, la que estaba ocupada por tres NN, los que dijeron ser de la Razzia e hicieron subir al vehículo a varios alumnos de varios sexos en un número de 7(siete), para luego alejarse ignorando con que destino.-

Prosiguiendo las actuaciones, se entrevistó a los alumnos Diego PEAILLASA BLANCO, S/D oriental de 14 años C.I. 2.012.013 dom. en Juan Rodriguez Correa, 1467/1 Ndo. en Mtdeo. el 7-8-73, y a la [illegible]

Poco LEGIBLE

DPTO. I PROC. (GM)

001/6

8802031

27/5/68 (6u)

//...también menor: Ximena FRANCISCO POLLERO, de igual edad y nacionalidad que el anterior, Hda. en Mtdeo. el 23-8-73, C.I. 2.018.068-7, dom. en Enrique Garcia Pena 2850, lo que corroboraron lo expuesto por el alumno PEIANCOR, y agregando que el que llegó conduciendo el vehículo, era de unos 20 años aproximadamente de cabellos negros, cutis blanco, estatura alta, complexión regular, vestia traje color gris y usaba lentes negros, e iba acompañado por otro NN de unos 18 años, de cutis blanco, cabellos cortos lacios, vistiendo campera de tela yin nevada de complexión regular, y el tercero de unos 30años, cutis blanco y cabellos cortos de estatura alta usaba bigotes, de complexión regular vistiendo pantalón azul del tipo Policial, saco color azul el cual lucia distintivos dorados en los brazos y portaba una bara de color blanco.-

Lesmismos hicieron subir a varios alumnos, en tanto que otro NN de unos 30 años, cutis blanco cabello cano usaba bigotes complexión regular, aparentando ser algo obeso, vistiendo campera decolor beige, munido de una cámara fotográfica, sacaba fotos a medidade que ascendían los alumnos al vehiculo, como así también una vez que los mismos estuvieron en el interior. La alumna FRANCISCO POLLERO, agregó que a posterior fue interceptada por una persona del sexo femenino, la que la dijo ser periodista, preguntándole lo sucedido una vez los hicieron descender con el resto de los compañeros en la Av. Millan a unos 200m del Arroyo Miguelete, donde los NN. les dijeron que se trataba de una broma.-

Continuando averiguaciones se indago a los menores: Andres RODRIGUEZ CARRERA, oriental de 12 años, Hda. en Mtdeo. el 15-1-76, C.I. 3.921.023-4, domiciliado, en Senda 10 Block B. apartamento 004, de Chimberamo y Gral. Flores, la que concurrió en compañía de su madre, Maria del Pilar CARRERA CUELL DE RODRIGUEZ, oriental, casada de 33 años, C.I. 1.432.572-5, y la también menor Laura Leticia SEOANE BONDEVARE, oriental de 12 años Hda. en B. Aires(R.Argentina), el 2-4-76, hija de Laura y José María SEOANE AGUILERA, español casado de 37 años C.I. 1.255.299-0, ambos dom. en Ipiranga 1603, los que corroboraron lo expuesto por los anteriores, agregando que la persona que vestía como Policía llevaba aparentemente un arma y una vara de color blanco quien les dijo posteriormente que todo era una broma y que los que tenían que entrar al Liceo lo hicieran y los otros se fueran para sus casas.

Se de hacer constar que en esa oportunidad se realizaron diversos recorridas por las inmediaciones hasta las que hasta el momento no arrojaron resultados positivos.-

Cabe hacer saber que se consulto a CAMAG a la posibilidad de que un vehículo con esas caracteristicas fuera controlado por ese cuerpo informando que en la Policía existen 5 vehículos VW tipo Combi 4 de ellos, de color azul de su totalidad uno de la Dirección de Administración un segundo de Cayma, y los restntes se encuentran en ese fuera de servicio en tanto que el quinto es una camioneta de color beige perteneciente a la Brigada de Asaltos de la Dirección de Investigaciones.- ///

002 8902031

///..Posteriormente a éstas actuaciones se presentó en ésta la Sra. Subdirectora del referido Centro de Estudios Carmen Raquel TEJERA CRUZ de MARENCO, oriental casada de 46 años, C.I. 1.972.209-9. con dom. en Av. Uruguay 1530/9, la que al ser preguntada en autos, manifestó que entre el lapso comprendido entre las horas 15.30' y 15.45' del día 3 de los actuales frente a la puerta del liceo, fue informada conjuntamente con la Directora, la Sra. Ethel BORRIGORRO, por las escriptas Elsa GUARNIERI, y Teresita RODRIGUEZ, de que una camioneta de color azul blanco, ocupada por 3 NN, que diciendo ser Policías, habían llevado a tres alumnos y que este hecho se lo había comunicado Pablo BETANCOR ARES, Diego PAISALLA BLANCO, y Lisandro FRANCISCO POLLERO, los que a la vez fueron interrogados por la declarante y la directora, expresando todos ellos que habían sido detenidos por tres individuos, que diciendo ser de la razzia los subieron a una camioneta VW tipo combi y los dejaron en Av. Millán y el Arroyo Miguelete, diciendoles que se trataba de una broma, continua diciendo, que a la hora 15.30 de ese día se presentaron al liceo dos personas diciendo ser Adriana Alegría y Néstor Gandaglia, S/A 066273-4 este con la C.I. No. 1.539.850-3, pidiendo excusas por lo sucedido y diciendo que venían en representación de los otros compañeros del equipo teatral que simularon una razzia y que su director les dijo que habían subido a los alumnos a la camioneta y trasladarlos pero sin utilizar la fuerza; que habían concurrido periodistas del Diario La República, a tomar fotos de simulacro y que uno de las personas que viajaban en la camioneta estaba disfrazado de Policía, ridiculizandolos, llevando una baza blanca que era un palo de escoba, y el arma le era de juguete, que en todos los liceos estaban haciendo representaciones teatrales asesorados por un Abogado.-

También lo hizo la Sra. Directora BORRIGORRO GONZALEZ de MARCHESANO, la que preguntada en autos dijo que el día 4 a la hora 20.30' recepcionó un llamado telefónico de una persona que se identificó como el redactor responsable del diario La República diciendole su nombre pero que no pudo retener y pidiendole información sobre los hechos ocurrido el día 3 y sus nombres, a lo que le contestó que ello no era posible y al continuar insistiendo y preguntarle si había ocurrido un secuestro, le repitió que no le daría información la que solo daría a sus autoridades.-

A la hora 21.00' también del día 4, se presentó en ésta Seccional el Sr. Ariel CHABALGOYTI, acreditándose como pe..//

27/5/88 DPTO. I PR (GN)

003

8802031

27/5/88
DPI
PRO.
(64)

///...riodista del referido Diario, solicitando se ampliara información sobre los hechos ocurridos en el liceo de marras por lo que el Sr. Comisario titular de ésta, le dijo que ello debía de ser gestionado ante la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Prosiguiendo actuaciones se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil, los datos correspondientes a los detalles, que aportó la Subdirectora de las personas que solicitaron disculpas por los hechos ocurridos, siendo la afiliación completa Hector Gerardo YANDUGLIA OTAMENDI, hijo de Carlos y María Ndo. en Mtdeo. el 26-1-59 dom. en Charrua 1775 de profesión Sicólogó con el registro fotografico 331988, y C.I. 1.5?93850/1, datos estos de fecha 28-8-85, no siendo posible tener los de la mencionada Adriana ALEGRIA, la que no obstante la Sra. Subdirectora del liceo 18, reconoce como la joven que aparece en una fotografía de primera plana y repetida en la Pagina 11 del diario la República del día 4 de mayo de los actuales.

066 273-4
6

Cabe anotar que supervisaron estas actuaciones el Sr. Sub-Director de Seguridad Insp. Mayor Juan Roberto Suarez, el Sr. Jefe de Inspección Insp. Mayor Jesus Ibañez y el Sr. Sub Jefe Inspector Mayor Ceferido Ponte Pereda.

En esa instancia, enterado usted de éstas actuaciones dispuso que se prosigan las actuaciones se establezcan las filiaciones de las personas que concurrieran al Liceo a pedir disculpas y una vez ubicados interrogados al respecto se le entere nuevamente.

Posteriormente se hizo comparecer a ésta a los menores involucrados en ésta haciéndolo en primera instancia el menor Pablo Germán BENTANCOR ARES, oriental de 13 años, Ndo, en Mtdeo. el 28-3-75, hijo de Nelio y Justo Terencio, BETANCOR TORRES, oriental casado de 47 años, C.I. ?21.408, ambos domiciliados en Athenas 3683, el que ante su progenitor, manifesto en actas, que concurre a dicho Liceo, entre los horarios 12.10 a 15.30' cursando el año de ciclo y con referencia al hecho que a la hora citada salio del instituto viendo que se acercaba una camioneta de color azul techo blanco tipo Combi marca de la que bajaron dos de sus ocupantes, teniendo uno de ellos ropas similares a la de la Policía, con escuadras doradas siendo éste de unos 25 años, usaba bigote de estatura alta complexión delgada, cabellos cortos negros y portaba un palo de juguete de color blanco, el otro que se bajo, era muy joven de unos 17 años, cutis blanco delgado estatura regular vistiendo pantalón de tela jean nevado camisa blanca de manga larga y un chaleco de una especie de gamuza, de color negro usaba lentes de sol; el que conducía el rodado vestia un traje gris y el restante no lo vió en razón de que ingresó al liceo, a informar a la Directora del tal anomalía. Ellos dijeron que estaban haciendo razzia y que si no se callaban los llevarían a todos. Agrega que vió como maltrataron a alguno de los compañeros a quienes aplicaban puntapié y los agarraban de los brazos, empujándoles al interior de la

004

8802031 ///

'DOC. PARTES ILEGIBLES' 1

HOJA No. 3 DEL OFICIO No. 2.757 DE SECCIONAL DECIMASEGUNDA.-

///...camioneta, cosa que hicieron con un compañero de nombre Diego que lo acompañaba enterándose posteriormente que los habían dejado bajar del rodado a una cuadra del lugar.-

También le hicieron o Ximena FRANCISCO POLLERO, y su madre Griselda Margarita POLLERO FERNANDEZ de FRANCISCO, oriental casada de 45 C.I. 2.018.608-7, ambas dom.en Gregorio P año 2930, Andrea Maciel RODRIGUEZ CABRERA, oriental de 12 años, Nda. en Mtdeo. al 15/1-1976, hija de Ricardo y María del Pilar CABRERA CUNILL de RODRIGUEZ, oriental casada de 33 años, C.I. 1.432.572-5, afincados en Complejo Habitacional de Chimborazo y Gral. Flores Senda lo Block B 004, Diego PAILLASA BLANCO, oriental de 14 años, Nda. en Mtdeo. al 7-7-73, hijo de Raquel y Elias PAILLASA WOTESKA, oriental casado de 60 años C.I. 940003-1 residentes en Juan Rodriguez Correa 1467 ap.1, Laura Leticia SAOANE ARDINAY, oriental de 12 años Nda. en Bue os Aires el 3-4-76, hija de Laura y Jose Maria SAAOANE AGUILERA, español casado de 37 años C.I. 1.255.290-0, domiciliados en Ipiranga 1603, las que interrogados ante sus progenitores en actas que se adjuntan al informe ya elevado a esa Sede No.54, corroboraron lo ya expresado por BANCOA ROMERO, agregando que en el lugar una persona del sexo masculino que no venía con los desconocidos de la camioneta de unos 40 a 50 años canoso cutis blanco vistiendo una campera de color gris, pantalones vaqueros azules, el que se encontraba acompañado por una persona del sexo femenino d alineaje y de edad similar portaba una camara fotográfica con la que en momentos de que los antes nombrados subían a los liceales al rodado, sacaba fotos de cada uno de ellos, como así también una vez en el interior del vehículo.-

La última de las nombradas, dijo que no fue golpeada, pero que me se negaba subir al vehículo fue tomada violentamente de los brazos e introducida a la fuerza en el movil, diciendo también que le darían explicaciones de los hechos en ésta Seccional. Que una vez que iniciaron la marcha y et que no se detenían enla Comisaria, ella se puso nerviosa, preguntándoles a los NN que era lo que pasaba porque no se detenían habiéndole entonces diciéndoles que se bajaran del vehículo que todo había sido una broma.-

Enterado usted de nuevamente de todas las actuaciones por el Titular de ésta, dispuso, que se elevara el un memorandum explicativo a la hora 10.00' del dia 9 del actual al que se adjuntaran las actas labradas, y se citaran para igual audiencia, a los menores y autoridades del Centro de Enseñanza, a lo que se dió cumplimiento.-

2 OGP [illegible] 27/5/88 (64) Gonsultado [illegible] | CGS | 8802031

Cabe agregar que el Sr. PAILLASA PODESTA, el día 7 de los actuales radicó una denuncia escrita, la que para su mejor ilustración se transcribió en el informe No. 54 elevado a esa Sede "Señor / Comisario de la Seccional 18a. de Policía, El que suscribe Padre // "del alumno del Liceo No. 18, Diego PAILLASA, hace saber a usted que "el día 3 de mayo a la hora 15,30 a 16 aproximada, mi hijo se encontraba en la puerta de dicha casa de estudio, esperando su turno para "entrar a clase, cuando fue obligado a subir junto a otros compañeros "a una camioneta y trasladado según me dijo unas cuadras en la misma "y luego fue liberado junto a otros chicos, hecho éste que me obliga "hacer la presente denuncia ante Ud. y su Instituto para poner en claro este lamentable hecho sin más saluda a Ud. muy atte. (fdo). Elías "Paillasa Podestá"

Ahora bien a la hora 19.00' de la fecha, el Agte. Pereira de esa Sede informó a esta Dependencia que se habían presentado a la misma los protagonistas del hecho que antecede, Eleber Guzman INZA-// URRALDE NACARI, oriental, soltero de 33 años, C.I. 1.341.826-2, domiciliado en Juan Cabal Nro. 2410 Apto.4 y Cecilia NAVARRETE LOPEZ de NAVAR, oriental, casada de 26 años, C.I. 1.741.158-3, afincada en Felipe Carapé 4345, y Marcelo Raúl TORRE CAMEJO, oriental, soltero de 19 años, C.I. 1.941.030-9, residente en Juan Cabal Nro.2410 Apto.2, disponiendo usted luego de esta audiencia, que los mismos fueran procesados SIN PRESION por el Delito de "VIOLENCIA PRIVADA" debiendo presentarse cada diez días en un lapso de 40 (cuarenta) días en las Oficinas de esta Dependencia Policial y se elevaran antecedentes, lo que se cum

080456-7

103.825.4

006/6

8802031

"POCO LEGIBLE"

27/5/88 DPTO: I PROC. (94)

1/1 8

A-2
Sgto. Mulandre

TEXTO:

El día Sabado 14 de Mayo de los corrientes, en el Regional 3 del P.C.U. se efectuó un acto en el cual se daba por finalizados los Cursos Vespertinos.-

Se estima una concurrencia de 80 personas aproximadamente, - la entrada del local era controlada y desde afuera no se podía escuchar a quienes hicieron uso de la palabra debido al bajo volúmen de los medios de amplificación.-

No hubo despliegue de propaganda, el estado de ánimo de los presentes era normal percibiéndose claramente que la concurrencia era por compromiso.-

Matrículas obtenidas: Moto 34.244 de Canelones
203.076 155.040 206.226
191.089 .-

Se deja constancia que la matrícula 191.089 se encontraba también en el acto del día 13 de los corrientes en el Palacio Sud América.-

[illegible] 27/5/88 (6 M)

[illegible] del P.C.U. año 88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biografía
Nº. de Orden 8802032

8802032

001/1

DEP. I
8/6/88
PROCESADO

SE CONFECCIONO FORM. CEPRODA ORE SUB. (K) 01.06.88.

1 1/7

A-2 Sgto. Aldelli

-T E X T O :

-El día Viernes 13 de los corrientes, en el Palacio Sud-América a la hora 21:30, se inauguró la Campaña Financiera del P.C.U. para el presente año.-

Entre los presentes se detectó la presencia de Jaime PEREZ (Sec.Adj.PCU.), Léon LEV (1er.Sec.Dptal.

Alcides LANZA (Sec.Nac.de Finanzas P.C.U.).-

Se pudo apreciar dispositivos de seguridad exteriores, complementados por grupos que provenían del interior del salón y recorrían la manzana en forma continua, además se les notaba muy expectantes como si esperaran algún inconveniente habiéndo llegado a un total de 12 personas a cargo de esa tarea.-

Dentro del desarrollo del acto lo más destacable fue en el momento de presentar cada Agrupación su inversión del año 1987, se notó gran tirantez entre las Seccionales por los fondos recaudados, siendo las Seccionales "Chaves Sosa" y Liberarce" las que provocaron un cambio de palabras sin pasar a mayores.-

De la Zona de Acción de esta Agencia las Agrupaciones de mayor fondo fueron:

Regional 3	N$	1.200,000
Secc.C.Sosa	N$	690,000
Secc.L.Arce	N$	360,000
Secc. 21	N$	280,000

Fuera de la Zona de Acción:

Regional 2	N$	920,000
Ag.Cerro	N$	600,000

El Delegado de la Seccional 21 (Fabián) destacó que los mayores aportes a la misma fueron aportados por los Obreros de Philips.-

Se estima una concurrencia de unas 800 personas aproximadas, en todo momento hubo una actitud normal, finalizando el acto a la hora 23:45.-

Matrículas obtenidas: 247.402, 208,615, 191609.-
144.147, 228.854, 193416.-
196.609, 229.249, 247212.-
69.348 (Moto) 793.477-
250.712, 252.089, 508.822-
247.899, 228.485, 191.089-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biografico
Nº de Orden 8802033

PROCESADO

001/1

8802033

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº021/S-2/988.- 144

I - EVALUACION : A/1.-

II - RESPONDE A : Información obtenida por esta agencia en la Seccional [illegible] de Policía del Dpto. de Canelones relativo a informaciones de Prensa sobre la explosión de una granada en la Zona General El Pinar.-

III - TEXTO : En el día de la fecha se realizaron coordinaciones con el Comisario Avila titular de la Seccional 18va. de Canelones referente a informaciones de Prensa sobre la explosión de una Granada en la zona General "El Pinar". El mismo manifestó "Que lo que hizo explosión fue una espoleta de granada colocada sobre un árbol aparentemente como "Trampa Caza bobo" Que en el día de ayer él personalmente realizó una inspección ocular de la zona encontrando y recogiendo cuatro espoletas detonadas y una sin detonar con el sistema de un alambre atado a la anilla, las mismas fueron entregadas a Policía Técnica del Dpto. de Canelones.

El lugar esta aparentemente condicionado como campo de ejercicios teniendo pozos de fusileros, una Torre de vigía y restos de fogones los cuales no habría sufrido modificaciones desde hace aproximadamente dos años, que los vio por primera vez. El lugar se encuentra por el primer camino al noreste del autódromo "Victor Borrat Fabini" luego que finaliza este detrás de un médano. La Zona General esta delimitada por el mencionado autódromo la ruta interbalnearia y el Arroyo Pando.

El niño herido sufrió amputación de tres dedos se encuentra internado en el H.C.FF.AA. en estado reservado (es hijo de un Soldado de la F.A.U.).-

Según manifestaciones del Comisario estaba siendo presionado él, la Jefatura de Policía de Canelones y la Juez actuante (Pando) por el Diario "La Hora", también manifestó que la Juez elevaría un oficio al Comando General del Ejército a efectos de que este identificara la Unidad que realizó ejercicios en la Zona y para que este concurriese a efectuar un rastrillaje a efectos de que no [illegible] espoletas sin detonar.-

R... 26/5/88

O.

'Poco legible'

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biografía
Nº. de Orden 8802034

A 011/1

8802034

1 0/1/1

En Seccionales de Policía (Ejemplo Seccional 14) se estarían realizando reuniones periodicas entre Oficiales y P/s y entre Clases y Agentes, en algunas oportunidades, referente a las medidas a tomar con relación a los últimos acontecimientos acaecidos con el Ministerio del Interior .
En las mencionadas reuniones se reciben directiva e información acerca de la resolución de los acontecimientos por parte de los Oficiales de Policía que estarían dirigiendo y determinando las medidas a tomar .
Según se informo en la venida del Papa se suspendieron las medidas por entender que " no era una visita de caracter político ", y que en esas circunstancias el resultado sería negativo .
Se tiene conocimiento que ante una eventual visita del Presidente de México o de Perú se suspenderian totalmente los servicios del Ministerio del Interior .
Las órdenes y directivas aparentemente se estarían recibiendo de la Jefatura de Policía de Montevideo y de Radio Patrulla .
Los dos temas que tendrían mayor importancia a nivel de P/Subalterno serían : a- La entrega o construcción de viviendas al personal , lo que habría quedado en la nada luego de los hechos en Radio Patrulla .
b- El pago de N$.15.000 mensuales por "Seguro de Vida" que no se ha concretado todavía .
Consultado acerca de un eventual enfrentamiento con el Ejército se supo que el personal Policial no lo tiene como un hecho probable, aduciendo que se estarían defendiendo los mismos intereses . -

22/5/88 IP

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información Estratégica
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAY 1988
Pase a Brigadier
Nº. de Orden 8802035

001/1

8802035

Depto AGII 27 HOJAS
RUEDA CHICA 17/5/88 ///.

A-2
Sgto [illegible]

RUEDA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

ANTEC: (K)

APELLIDOS: SENA DAVILA 179607 -

NOMBRES : NESTOR DANIEL

C.I. 1.906.866

Fecha Nac. 03/11/1954

Domicilio Feliciano Rodríguez 3145 Apto. 17

RESUMEN DE ANTECEDENTES:

20/08/86 - Fue identificado el causante como chofer y custodia permanente de León LEV.

El 10/11/86 conduce el Vehiculo Mat. 191.609 (propiedad del Partido). Conjuntamente con fotógrafos concurre al Aeropuerto de Carrasco a despedir a la Brigada "José Artigas" que se dirige a Nicaragua.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección G[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 25 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802036

8802036

001/1

27/5/88
DEP. I
PROCESADO

IGLESIA CATOLICA

1/5 6

El día 8 de los corrientes durante la realización de la misa en la Iglesia La Cruz, sita en Camino Carrasco No.5445, fue distribuído entre los presentes un manifiesto de la Carta Pastoral, del cual se adjunta un ejemplar, con el título "LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS".

Se deja constancia que la iluminación que presenta fue realizada por 022.-

Bioq. Cent. PROCESADO 17-05-88

001/5

8802037

A-1

CARTA PASTORAL: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS.-

N8: [redacted] que ofrecemos para su más amplia difusión.

PREAMBULO

1 . Continúa la "Reflexión pastoral sobre la actual situación (nov. 85) sobre la "[redacted]". Extendemos la reflexión a la problemática de los Derechos Humanos.

- ocasión: los 40 años de la Declaración de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas: "El reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es la base de la libertad, la justicia y la paz sobre el mundo".
- queremos: fundamentarla sobre la Palabra de Dios, única base sólida de los derechos del hombre.

2. Razón Pastoral: tener en cuenta la realidad actual que vive nuestro pueblo:
   . panorama de esperanza;
   . quedan sombras: /reflexionar
   /tomar conciencia de los problemas
   /[redacted]
   /[redacted]

3. Cumplimos la tarea encomendada por Jesús: evangelizar, [redacted].

11 Dos criterios que iluminan toda nuestra acción pastoral: "Anunciar la buena noticia de la vida y [redacted];
"Defender y promover los derechos de los pobres y marginados y denunciar lo que atente contra ellos".

I: NUESTRA SITUACION: VISION PASTORAL

12 -Diagnóstico pastoral, no pretende abarcar toda la realidad. Sin desconocer cuanto hay de positivo... buscar lo sufriente, lo que reclama salvación, lo que aún debe ser transformado por la Palabra de Dios.

- la Crisis: causas diversas, unas de afuera y otras internas
- país subdesarrollado y dependiente: sujeto a las condiciones de [redacted]: modelo de producción y consumo,

la enorme deuda contraída sin mucha responsabilidad tanto de los que pidieron como de los que prestaron

14. "... el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un freno, por no hablar, en ciertos casos, hasta de una acentuación del subdesarrollo." (La Preocupación Social, Juan Pablo II, nº 19)

15 Nuestro país cuenta con recursos para un desarrollo que permita una calidad de vida digna, posible si anteponemos el bien de la comunidad a los intereses personales o sectoriales

16 - Señalamos algunos aspectos de la realidad que reclaman ser vistos desde el punto de vista ético.

17 - Crisis Cultural: [redacted]

18 - La Sociedad: organismo de personas conscientes y libres que se integran para lograr juntas su realización humana (facultades físicas, espirituales y morales). Las personas, participando, se integran en comunidad. El vínculo capaz de sostener y nutrir el tiejido vivo de estas relaciones es la cultura.

20 - Principales relaciones que configuran una cultura: relación del hombre con la naturaleza, de los hombres entre sí y del hombre con Dios.

- Se llama cristiana la cultura que considera-al hombre señor de las cosas y no su esclavo; - hermano de los otros y no su rival o su dueño; - hijo de Dios y no un huérfano o un rebelde.

21 - miramos nuestra realidad y reconocemos una crisis cultural

22 - sustrato cultural: ¿lo conocemos? ¿Lo apreciamos? ¿lo cultivamos? ¿lo preservamos? ¿lo trasmitimos?

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
Fecha de entrada 25 MAY 1988
Pase a Archivo
Nº. de orden 8802037

8802037

- el tipo de educación que reciben las nuevas generaciones: ¿qué valores puede inculcar una enseñanza más atenta a transmitir conocimientos que a educar la voluntad y los sentimientos, con motivaciones válidas para una vida honorable, capaz de corregir las innatas tendencias delhombre hacia el egoísmo, la codicia, la soberbia? ¿qué valores espirituales puede infundir una educación que impone la ignorancia religiosa obligatoria, la cual deja un inmenso vacío...?

23 - Medios de Comunicación Social (radios, prensa; TV): ¿qué aporte educativo pueden prestar cuando se rigen por parámetros comerciales
prescindiendo de lo ético
exaltando antivalores: arribismo, astucia, infidelidad conyugal, violencia, utilización de la mujer, manipulación sexual?

Algunos puntos conflictivos que nos exigen conversión:

25 - Derechos políticos y sociales: un hecho: son muchos los que no se sienten protegidos en el goce de los derechos que les acuerda la Constitución; ni tienen voz para hacerse escuchar; ni para ejercer algún control sobre la burocracia pública.

26 - Un espacio demasiado grande separa al ciudadano que vota y al elegido por ese voto

- camino para salvar esa distancia y los cuerpos intermedios: partidos, asociaciones de padres, comisiones de fomento, cooperativas, sindicatos, ... etc.

27 -no siempre éstos tienen una presencia activa e incidencia eficaz, a causa del centralismo burocrático y el macrocefalismo (Montevideo acapara todo)

28 Derechos económicos: el auge del capital financiero frena el desarrollo

29 -Derecho al trabajo: todavía es alto el número de desocupados y subempleados

- los salarios no logran proveer de lo necesario para vivir dignamente
- cantidad de jóvenes siguen emigrando (a la capital y fuera del País)
- incremento de vendedores ambulantes
- los carritos de los hurgadores de basura
- Polos que sirven de referencia para el diagnóstico de los problemas socio-económicos como para proyectos de solución:

d e m o g r a f í a : crisis del pueblo uruguayo por falta de existencia física
baja natalidad
poca inmigración
mucha emigración

l a t i e r r a : la gente del interior no puede arraigarse, emigra a Montevideo y a la frontera: despoblamiento de la campaña.

30 - Derecho a la nutrición: muchos están desnutridos, elevada tasa de morbilidad infantil por desnutrición.

31 - Derecho a la salud: La salud es un bien social fundamental. sin embargo muchos no pueden cuidarla debidamente.

32 - Derechos de la familia: El matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la sociedad

- la institución familiar sufre la acometida de transformaciones que desconocen su valor: creciente número de familias que se disuelven
parejas sin vínculo legal
bajo índice de natalidad
alarmante número de abortos

33 - La Iglesia se siente defensora de la integridad familiar, educa a quienes se aprestan a formar una familia, la que es primera escuela de evangalización y de convivencia y solidaridad.

34 - Auge de la delincuencia juvenil: se genera en ambientes donde la desintegración familiar está asociada a la miseria moral y material.

35 - Derecho a la vivienda : Son necesarias todavía muchas viviendas decorosas; los [illegible] del Banco Hipotecario no alcanzan para cubrir la demanda

36 - Cooperativas de "viviendas de ayuda mutua" permitieron a no pocas familias tener vivienda decorosa.

(SITE)

POCO. LEGIBLE

8802037

003

problema social que está denunciando un pecado de omisión de toda la sociedad.

37 - Familias amenazadas de desalojo u obligadas a vivir de forma inhumana.
- escasez de viviendas: se debe a la gran afluencia de inmigrantes del Interior
- atacar el problema en su origen, en las causas del éxodo de las familias del interior
- Hay que encarar una política de descentralización por razón de justicia social.

38 - Derecho a la educación católica: Entre los derechos que todavía están desconocidos entre nosotros: [illegible]
-art. 68: "Todo padre o tutor tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos los maestros e instituciones que desee": son innumerables los padres de familia que no tienen posibilidades de hacer uso de esa libertad.

II: DISCERNIMIENTO SOBRE ESTA SITUACION: 1º Primer acercamiento:

40 - La moral que discierne el valor de las acciones humanas necesita un modelo ideal, un valor indiscutible que sea un punto de referencia absoluto
- falsos absolutos: [illegible] etc.

42 - Los profetas denuncian esos mitos y se alzan en defensa de sus víctimas simbolizadas en "el pobre, el huérfano y la viuda"
-Si entre nosotros se dan situaciones que rozan la dignidad y desconocen el derecho de los pobres, enfermos, ancianos, la mujer, los niños... no podemos silenciar aquella voz sino recogerla como un desafío para nuestra acción pastoral.

43 - Las situaciones que violan los derechos humanos provienen de la conducta de las personas que las provocan o las admiten y no las corrigen.
-En lenguaje cristiano se llama pecado personal todo acto voluntario que ofende a Dios y perjudica al prójimo; hay pecados sociales o estructuras de pecado: son el entrelazamiento de muchos pecados personales, no siempre perceptibles, pero reales
-Esta situación de pecado queda patente cuando una sociedad admite en su seno a [illegible]. Este es el pecado que queremos denunciar: llamar la atención
tocar la conciencia de cada uno
[illegible].

2º: Discernir desde la fe en Jesús

44 - Volver a mirar la situación con una mirada de fe y corazón de creyentes, desde la perspectiva de Dios y su Palabra
-ante la situación denunciada sentimos la necesidad de convertirnos, cambiar nuestro corazón, educarlo en la fraternidad
en la solidaridad
en la justicia

45 - Sólo en Jesucristo encontramos un fundamento firme y una sólida garantía de la dignidad de cada hombre, de sus derechos y de sus obligaciones

46 - Cuando el hombre toma conciencia de sí, descubre en su rostro los rasgos de Dios: "Hagamos al hombre a nuestra imagen" (Gen 1,25)

47 - La dignidad del hombre posee una característica especial: la conciencia moral
- el misterio de la redención del hombre nos descubre la grandeza de su dignidad y la gravedad que provoca el ultrajarla

48 - En la historia de nuestro pueblo la [illegible] atropellos y violaciones llegó incluso a debilitar y a ahogar esa voz de la conciencia, se desfiguró el rostro del Padre en la desfiguración del rostro del hombre.

49 - Jesucristo, en su generosa entrega hasta la Cruz, abre un camino nuevo a nuestra dignidad perdida, "condenado por un proceso injusto", atropellado en sus derechos se ha convertido para todos, por el poder de su resurrección, en principio de vida nueva; nos ha invitado a imitar su actitud de servicio;
-a partir de Jesucristo el menor gesto solidario adquiere una nueva perspectiva: "Cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron" (Mt25,40). [illegible]

[illegible]

24.05.88 (RA)

1 009 8802037

PARTES ILEGIBLES

50 - Jesucristo, en su amorosa entrega hasta la Cruz, abre un camino nuevo. Jesucristo es el Hombre Nuevo que devuelve a la humanidad su dignidad perdida por el pecado; en nosotros está sembrada su semilla de [illegible] que renace en los deseos de superación de cada ser humano: Nuestra esperanza no es una ideología, es una Persona.

III: ALGUNAS PAUTAS PASTORALES

52 1ª tomar conciencia de los problemas;
analizándolos con serenos sentido crítico;
ver la parte de responsabilidad que nos incumbe;
decidirnos a que la fe que vivimos en nuestra intimidad y compartimos eclesialmente se proyecte hacia el País;
de tal modo que seamos [illegible]

53 2ª: necesitamos "espíritu de pobreza": no estar atado a nada,
ser libres del egoísmo para ver al otro
libres del orgullo, para respetar al otro
libres de codicia, para poner las cosas al servicio común

3ª: estar personal y eclesialmente convencidos de que nuestra misión evangelizadora incluye inexorablemente el anuncio y la defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos.

55 4ª: Que nuestras celebraciones sean la fuente y la cumbre de nuestra solicitud en promover y defender la dignidad y los derechos del hombre.

56 5ª: Doctrina Social del Magisterio eclesiástico: consideramos urgente el estudio atento y asiduo y su divulgación .a través de las homilías
.en los [illegible]
.en colegios e instituciones docentes
.en las diversas etapas de la Catequesis

57 6ª: Necesitamos un mayor conocimiento y profundización de los Derechos Humanos como parte de nuestra cultura y no sólo por una ética de convivencia: conocerlos por la fundamentación cristiana y por su dimensión religiosa.

58 7ª: Una Pastoral Social integrada en la Pastoral de Conjunto de cada Diócesis.

59 8ª: Que el Departamento de Acción Social de la CEU promueva cuanto proponemos.

CONCLUSION:

64 -Juan Pablo II nos dijo: "Recemos por la justicia social e internacional, que son condiciones de una paz verdadera. Pidamos a Dios que se respeten los derechos de los hombres, de los pueblos y de las naciones de todo el mundo".

65 - MARIA nos enseña a preparar una nueva humanidad, abierta a la solidaridad y a la trascendencia. Este Año Mariano debe comprometer a toda la Iglesia en empeño concreto de caridad hacia los pobres y necesitados, los enfermos y los que sufren, los marginados y perseguidos, prófugos y oprimidos.

66 - Nuestras comunidades se esfuerzan por conocer mejor e identificarse con María, exaltando a Dios que defiende al pobre y al desvalido.

[illegible] 1205-88 (EA)

- 015/5 -

8802037

11 /// 7

B-2

-T E X T O: El día 13 de los corrientes en la calle Convención No.1267 sede de los "PIONEROS JOSE ARTIGAS.-

-Se pudo comprobar que dicha sede está compuesta de dos plantas en el primer piso funciona una cantina y en el segundo piso un salón grande con tres ventanales grandes y balcón, en este lugar se pudo apreciar unas 20 personas algunos de ellos con intrumentos musicales (guitarra), las personas que fueron ingresando eran en su mayoria jóvenes, esta reunión se realizó entre las 2100 y las 2300 horas.-

-Matrículas obtenidas: Mehari B5-9132, Passat 231-516, Renault-12 259-003.-

27/5/88
DPTO: I
PROC.
(6N)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biografía
Nº. de Orden 8802038

001/1

8802038

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.002/G/1988

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- RESPONDE A: INFORMACION OBTENIDA POR ESTE INSTITUTO.-

III.- TEXTO: En el domicilio de un alumno de este Instituto el día lunes 02 de los corrientes se recibieron 5 llamadas telefónicas identificandose como Comando Equis, alertando a los familiares de que su hijo estaba consumiendo drogas y que lo vigilaran porque la próxima llamada sería a la Jefatura.-

El mencionado alumno fue revisado por Médico de éste, no constatando ningun tipo de síntomas probables por consumo de drogas.-

IV.- DISTRIBUCION: 1 original: Dpto.II. E.M.L..-

1 Copia Archivo E.M."G.A."

V. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

26/5/88 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biografico - CARTELON
Nº. de Orden 8802039

26/05/88 (cc)

001/1

8802039

17

Hoja No 1 de 1
Copia Nro.
D E IT
C. SAN JOSE
[illegible]
3 8 4 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.076/D-2/88.

I.-EVALUACION: C - 3

27/5/88 JE

II.-RESPALDO: Información recabada. Procesado X Doc. 8802052

III.-T E X T O: -Funciona en C.JUAN LACAZE, un Comité de Base del M.L.N. (T), denominado "LUIS CORREA", el cual toma el nombre del audicioso fallecido Luis Heber CORREA PAEZ (Obrero textil y dirigente gremial, oriundo de C.JUAN LACAZE), ubicado en calle José Campomar entre Roma y Aurora de la mencionada ciudad.-

-El mismo funciona en un local propiedad de Danilo CASTIELLA AQUINO (ex-obrero textil, activista del P.S.U.), el cual es alquilado por el M.L.N.(T) Adhemar QUIROGA DILON, obrero de la Textil CAMPOMAR & SOULAS.-

-Entre los años 1972/1974, el citado QUIROGA DILON integró con el también tupamaro Lucas Mario CAMDARIA KIDD, (siendo ambos obreros de CAMPOMAR & SOULAS), un grupo del M.L.N.(T) que actuaba a nivel mass obrero textil; no habiendo sido ninguno de los dos procesados por haber pasado a la clandestinidad (habiendo sido solicitada la captura de ambos en FEB975) radicándose ellos en la República ARGENTINA.-

-A fines de 1985 y/o principios de 1986, los citados regresaron a C.COLONIA, radicándose en C.JUAN LACAZE, reasiendo restituidos en la Textil CAMPOMAR & SOULAS, acorde a convenios entre el C.O.T. y la Patronal Textil.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V.-DISTRIBUCION:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAY 1988
Pase a Biofalico
Nº. de Orden 8802040

001/1

8802040

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II. (EXT.)
MONTEVIDEO
251100MAY88

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

N° 106

PERIODO: 241800MAY88-250730MAY88

AMERICA CENTRAL

CUBA — FUENTE: RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

En lo que se considera una medida sin precedentes el gobierno cubano ha autorizado que el conocido disidente Ricardo Santacruz y otras cuarenta personas abandonen la isla durante tres meses para asistir en EE.UU. a un foro sobre relaciones entre Cuba y EE.UU., además de visitar organizaciones defensoras de los derechos humanos en Nueva York y washington.-

MEXICO — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Jefe de la Policía de la ciudad de México, el Cap. Jesús Alvarez, su Lugarteniente y otros ocho Oficiales de alta graduación han sido destituídos después de informaciones sobre una violenta rivalidad entre fuerzas policiales.-

El cadáver de un agente de policía secuestrado fue encontrado en las afueras de la ciudad de México el viernes pasado, y el Procurador General de Justicia Sr. Renato Gasque afirmó que el policía fue torturado y luego asesinado por agentes de la policía de la ciudad de México.-

El Procurador General de Justicia agregó que el Jefe de Policía y su Lugarteniente habían sido destituídos no por participar en el delito, sino por no haber cumplido con su deber. Los partidos de oposición en ciudad de México han estado llevando a cabo una campaña sobre el problema de la corrupción y la violencia en la policía y considerando que las elecciones presidenciales se realizarán en menos de seis semanas, el gobierno al parecer, ha decidido actuar de manera dura.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 6802043

6802043

EL SALVADOR — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Presidente Duarte y miembros de los principales partidos políticos del país han rechazado una propuesta de los guerrilleros de izquierda para que se lleve a cabo la semana pasada próxima una nueva rueda de conversaciones de paz. Dijeron que éste no es el momento apropiado por cuanto deben resolver una disputa relativa a la composición de la Asamblea Nacional.-

Hace siete meses se interrumpieron las conversaciones entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, el Frente Democrático Revolucionario y el Gobierno. Estas conversaciones se desarrollan en el marco del plan de paz centroamericano suscrito en la ciudad de Guatemala en agosto del año pasado.-

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Presidente Reagan ha dicho que todavía espera lograr un acuerdo con la Unión Soviética este año para reducir los misiles estratégicos nucleares. Pero al hablar en un programa de televisión internacional sobre la próxima reunión cumbre en Moscú el Sr.Reagan dijo que las negociaciones estarían guiadas con realismo y conducidas con una posición de firmeza, él no esperaba una transformación rápida del sistema soviético. El Occidente tendría que dar el incentivo para la nueva política soviética.-

El Sr.Reagan agregó que también plantearía ante el Sr. Gorbachov el problema de los derechos en la Unión Soviética. Hubo un estimulante progreso durante los dos años pasados, señaló, pero la situación estaba todavía lejos de ser buena,-

EUROPA OCCIDENTAL

HOLANDA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

El gobierno holandés no tiene razones para prohibir la exportación de tres buques a Irán, según manifestó el Secretario de Estado en la Cámara Baja, respondiendo a preguntas del Partido Socialista holandés.-

Los socialistas argumentan que los buques que están todavía construyéndose en un astillero holandés podrían ser utilizados como barcos de patrullas militares.-

Holanda se ha comprometido internacionalmente a no suministrar armamento a países situados en zonas de guerra. El gobierno sin embargo opina que no se trata de tal suministro ya que los buques serán entregados como barcos normales de aprovisionamiento, por lo cuál, no hace falta ningún permiso especial de exportación.-

El primero de los tres buques será transferido dentro de una semana y la suma total del encargo iraní asciende a setenta y siete millones de florines.-

MEDIO ORIENTE

ISRAEL FUENTE: RADIO NEDERLAND

Durante las conversaciones semestrales entre la Comunidad Europea e Israel el Ministro israelí de asuntos exteriores Shimón Pérez ha pedido a su colega holandés que visite Israel a la mayor brevedad posible. Tendría que hacer esta visita junto al Primer Ministro y se está buscando un período que convenga a los dos países.

Además Pérez habló con los Ministros europeos reunidos en Bruselas, entre otros asuntos de una ampliación de las relaciones comerciales. Para ello se han adoptado ya tres tratados, pero estos están contrarrestados por el Parlamento Europeo, que en señal de protesta contra la actuación israelí en las zonas de ocupación, está impidiendo que se desarrollen.-

Por otra parte Pérez está conforme con sus colegas europeos acerca de buscar una solución política a los conflictos en el Medio Oriente y de que una conferencia de paz internacional dirigida por las Naciones Unidas sea la mejor perspectiva para conseguirla.-

OCEANIA

FILIPINAS FUENTE: RADIO NEDERLAND

Ha comienzos del mes de junio, tendrá lugar en Filipinas una reunión de países que han retornado a la democracia. Como casi siempre ocurre se constataron presiones políticas, en especial referidas a Nicaragua, uno de los huéspedes. En definitiva lo que se intentará en Manila es intercambiar experiencias acerca de las respectivas transiciones y evidentemente tratar el problema de la deuda externa de cada país participante.

Ejército, Iglesia y Derechos Humanos también formarán parte de la agenda. Se pronostica que asistirán a la Conferencia, Portugal, Argentina, Brasil, República Dominicana, Grecia, Guatemala, Perú, España, Uru

guay, Corea del Sur y Nicaragua.

Declinaron la invitación Bolivia, Ecuador y Corea del Norte. En vista de que ha sido invitada a participar Nicaragua, se han retirado dos organizaciones germano occidentales que se harían cargo de buena parte de los gastos.

Estas dos organizaciones en un principio, se mostraron entusiastas por la iniciativa del Gobierno de Corazón AQUINO, sin embargo, cuando se publicó la lista oficial de las invitaciones, las dos organizaciones se retiraron de manera precipitada.

Según noticias extraoficiales, Estados Unidos habría presionado sobre ellas en vista de que Nicaragua también había sido invitada.

Al juicio de Washington, Nicaragua está lejos de ser una democracia. El Ministro filipino de Relaciones Exteriores Raúl MANGLAPUS en cambio opinó que Nicaragua sí se ha convertido en una democracia.

Las dos organizaciones alemanas contribuirían con 700.000 dólares para el pago de los gastos de la Conferencia.

EUROPA ORIENTAL

UNION SOVIETICA FUENTE: RADIO B.B.C.

El Ministro de Defensa soviético ha criticado enérgicamente el desempeñó de las tropas soviéticas destacadas en Alemania Oriental, cuyo número se calcula en 300.000 efectivos.

Acusó al ejército de estancamiento y dice que su entrenamiento de combate necesita ser reestructurado de manera radical. Dijo además que algunos Oficiales trabajan más en recopilar estadísticas favorables que en prevenir la indisciplina en las filas.

Sus comentarios fueron publicados en el periódico del ejército soviético Estrella Roja, que hace tres años también detalló deficiencias en el entrenamiento y operaciones.

E 004/4 8802043

M.I.N.

D.G...D.

DPTO. ...EXT...

25-05-88

m.c.j.

1/1

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 120

EUROPA ORIENTAL

URSS

- El Soviet Supremo (Parlamento) inició su sesión de primavera, la cual está siendo transmitida en directo por TV. Tras resolver algunas cuestiones de procedimiento y cambios en el Presidium, comenzó el estudio de dos temas que figuran entre los principales: el proyecto de ley de sociedades cooperativas y el cumplimiento de un programa nacional de construcción de viviendas. Entre los cambios a los que se hace mención figura Boris Yeltsin, que fue retirado del rango superior del Parlamento. Este había expresado que la política de Gorbachov no beneficia al público. El año pasado Yeltsin fue separado de su cargo de líder del PC de Moscú. Ahora conserva sólo el de Viceministro del Gobierno.

ASIA

AFGANISTAN

- Fuentes diplomáticas anunciaron que los rebeldes han lanzado ocho ataques con cohetes sobre Kabul en la última semana y que han aumentado la presión sobre la capital. Algunos observadores occidentales señalaron que los rebeldes han capturado por lo menos 18 poblaciones desde mediados de marzo próximo pasado.

ASUNTOS

TERRORISMO

- De acuerdo a informaciones del diario "Korea Herald", la policía de Corea del Sur está a la búsqueda de terroristas que pueden haber entrado al país para preparar ataques durante los próximos Juegos Olímpicos. Para detectar la eventual presencia de estos extremistas conectados con el Ejército Rojo, las autoridades han comenzado a revisar la identidad de japoneses y surcoreanos residentes en Japón y que han llegado recientemente a Corea.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Internacionales de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 6902044

- 2 - 001/1

6902044

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

25-05-88

m.c.l.

1/1

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 111

- Existe inquietud entre diplomáticos latinoamericanos y africanos por la futura política argentina, especialmente respecto al Movimiento de Países No Alineados, a raíz de la declaración efectuada recientemente por el precandidato radical Angeloz.

- Las versiones sobre inminentes modificaciones del plan económico y cambiario, provocó un estado de agitación en la banca y los ahorristas, lo que determinó el cierre de la cotización del dólar a 9,03 australes. El Presidente Alfonsín desmintió cambios en la política económica y la renuncia del Ministro Sourrouille y solicitó a la SIDE un informe sobre la procedencia de los rumores.

- La Unión Industrial Argentina (UIA) emplazó enérgicamente al gobierno para que de a conocer su futura política económica "para terminar con la actual incertidumbre que impera en los medios empresarios", la que calificó como "muy peligrosa para la nación".

- El equipo económico se prepara para lanzar esta semana una serie de medidas que comprenden la racionalización y privatización de algunas empresas del área de Defensa, un decreto de modificación del "compre nacional" (se operará una mayor flexibilización en la selección de proveedores para las empresas públicas) y una reforma de la administración central. Estas medidas serán acompañadas con el cierre del presupuesto para este año con un déficit fiscal de aproximadamente un 3,8% del PBI.

- El Jefe del Estado Mayor de la Armada, V/A Arosa, informó que la primera fase del Operativo América, juntamente con las fuerzas navales de Estados Unidos y de Latinoamérica, se "realizará en 1990".

- La CTERA resolvió levantar la huelga nacional y mañana jueves probablemente se reanudarán las clases. Se decidió mantener "medidas alternativas de lucha", pero que no incluyen la realización de nuevas huelgas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nro. de Orden 8802045

001/1

8802045

M.D.N. 1/1

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

25-05-88

m.c.l.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia para la Defensa
Fecha de Ingreso: 25 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 6802046

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 120

CHILE

- La masonería de Chile creó una Universidad la que comenzará a funcionar en el venidero año lectivo. Será abierta; no habrá ningún tipo de restricciones para su ingreso.

- Según informó el mensurio pro-gubernamental "Carta Confidencial", el Plebiscito en Chile se realizará el domingo 11 de diciembre del presente año. Fuentes locales aseguran que dicho mensuario posee acceso a informaciones de altas esferas de gobierno y de organismos de seguridad, lo que hace que dicha información sea de carácter confiable.

En su comentario sobre la fecha del plabiscito, "Carta Confidencial" agrega que en ese período en Washington se estará en plena transición burocrática entre la saliente Administración Reagan y la que le suceda en el poder, con todo lo que ello involucra..

BRASIL

- El Presidente José Sarney confirmó que no responderá a la interpelación judicial presentada ante el Supremo Tribunal Federal por la Comisión Interparlamentaria de Investigación. Al recibir la interpelación, señaló a través de su portavoz, que no consideraba necesaria su comparecencia ante el Supremo "porque es más un acto político que jurídico".

- La Embajada brasileña en Washington confirmó que las negociaciones fueron reanudadas en Nueva York por Antonio de Padua Seixas y Sergio Amaral con el Comité de Bancos que representa a los 600 bancos acreedores y que probablemente concluirán la semana próxima.

PARAGUAY

- Según dirigentes opositores paraguayos, el Embajador de Colombia estaría permitiendo que el gobierno del Gral. Stroessner lo "intimide" en relación a las dos personas asiladas en la representación diplomática de ese país en Asunción, agregando que el Embajador, Vicente Martínez Emiliani "debe mantenerse firme en su postura de exigir a Stroessner los salvoconductos para que los asilados puedan abandonar el país".

ORIGINAL 1/1

Montevideo, 23 de mayo de 1988.-

SE CONFECCIONO FORM. ORG. SUB. CE. PRO. OA (K) 30.5.88

PARTE DE INFORME No. 264/RI/88

A S U N TO : TENDENCIA COMBATIVA

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: Ag. 21

T E X T O : -La"tendencia"no tiene trazada ninguna línea política y lo único que sostienen es que "hay que ir para adelante".
"El Pocho" (se desconoce nombre y apellido, es un anarco independiente) de la Escuela de Bellas Artes, comentó que se encontraba en condiciones de proveer a la "tendencia" de cierta cantidad de "miquelitos" cuando se necesitaran.
En cuanto al P.V.P., la dirigencia no esta de acuerdo en integrar la "tendencia", aunque se tiene conocimiento de que ha concurrido a las reuniones María Raquel BRUSQUERA (ADEMU - con antecedentes en este Dpto. como P.V.P.) sin que estos tengan conocimiento hasta el momento de su concurrencia.
En cuanto a Fredy ARDUSSO y William OTERO (con antecedentes en este Dpto. como P.V.P.) se sabe que no representan al P.V.P. ya que se "abrieron" del mismo hace unos 7 meses, mostrándose por el momento como independientes.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 : ARCHIVO DPTO.III (R.e I.)

...AA.
25/5/88
AGII
880591

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pase a Seguridad FOR Analistas
Nº. de Orden 8º02048

DPTO: I
INFORMACIONES

GG1/1

8º02048

ORIGINAL
1/3

Montevideo, 23 de mayo de 1988.

PARTE DE INFORMES No.263/RI/88

ASUNTO: ENTREVISTA MIGUEL DELFINI

EVALUACION: B - 2

ORIGEN : Ag. 108

T E X T O : - Se adjunta entrevista realizada a Miguel DELFINI (Argentino) miembro del Sindicato de ESMATA, funcionario de FORD Argentina.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.E.I.)

PROCESADO 24/5/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Dpto. FOR. DPTO. II 2 ANALISTAS
Nº. de Orden 8802049

DE LAS FF.AA.
25/5/88
A.G.I.I.
880588

001/3

8802049

ENTREVISTA CON MIGUEL DELFINI MIEMBRO DEL SINDICATO ESMATA DE ARGENTINA.

SAL. : Nos encontramos acá con el compañero Miguel Delfini, miembro del sindicato ESMATA de la FOR (?) de Argentina.-
Compañero, la 1ra.pregunta va al tema que tú hagas un análisis - de la situación actual política en Argentina.

M.D. : Bueno, terminada las elecciones del 6 de Set. donde el gobierno sufrió una derrota aplastante, y cuando todo el pueblo creía que el gobierno iba a cambiar su política económica, Alfonsín confirmó su política, por lo tanto a partir de ese momento en, un acuerdo en e el conjunto de las clases dominantes pasó a agudizar el rumbo ampliador, entreguista, privatizador, que ha llevado a cabo en la Argentina, y a descargado sobre el pueblo una cantidad de tarifazos inmensos, lo que ha llevado a la situación de la clase obrera a una situacióndesde el punto de vista del salario y de las fuentes del trabajo muy serias, ha habido una cantidad de luchas, contra la política de este gobierno, la más grande de ellas ha sido el paro docente que duró 35 días, que ha sufrido una alteración momentánea debido a la conciliación obligatoria que se impuso el gobierno y que por lo que se ve hasta el momento ante la falta de respuestas del gobierno a - los reclamos docentes, se va a reiniciar el paro con una marcha desde los 4 puntos cardinales del país y para eso estamos trabajando - todos , para que la marcha sea exitosa.-

SAL : Compañero en este momento como tú ves o sí tenés conocimiento de la situación sindical acá en Uruguay?

M.D. : Conozco los esfuerzos que están haciendo varias organizaciones revolucionarias y de la izquierda para rearmar la tendencia clasista y combativa, que tuvo una influencia decisiva, en el auge de lucha en el movimiento-obrero uruguayo de los años 60, eso conozco, se que se están realizando plenarios para hablar criterios y dotarla de un programa y curso de acción favorable ante la política reformista y traidora de la dirección de la CNT, eso conozco y tengo contactos permanentes.

SALV.: En Argentina se habla mucho del rompimiento de estructuras militares, se habla de que hay un auto-golpe con Alfonsín, por otro lado se dice que Alfonsin renuncia, por otro lado la prensa derecha dice que es un traidor, : los sectores de izquierda también lo atacan, más o menos como ves la situación desde Argentina, más que nada de la política de gobierno.

M.D. : En el Ejército el gobierno se apoyó para todo su trabajo con el sector que había negociado la retirada de la dictadura que era el sector de VIDELA, VIOLA, ese sector que fue el que encabezó la represión, los asesinatos y las desapariciones en la Argentina, es el que puso los Comandantes en Jefe RIOS SERENIU, ahora CARIDE, que pasa, ese es un sector que encabezó la represión fascista y que traicionó la guerra de Las Malvinas, por lo tanto tenía una hostilidad creciente den-

...///

M.05.88(24)
000152

tro de los cuadros medios de las FF.AA.,que habían luchado en Las Malvinas, se produjo un conato ahí de agresión que fue el levantamiento de Rico en Semana Santa, sofocado por el pueblo y quedó en evidencia que el Ejército argentino estaba fracturado; el gobierno de Alfonsín para solucionar esa situación, decretó la Ley de Obediencia Debida, con lo cual amnistió a todos los que habían practicado torturas, detenciones, desapariciones y asesinatos durante la dictadura militar, con el fin de calmar a las FF.AA. y consolidar la cúpula conocida que dirige CARIDE.

En enero se produjo un nuevo conato y fue sofocado por las armas, aunque no se disparó ni un tiro, ahí se consolidó una cúpula militar, oligárquica, gorila, en alianza de los sectores VIOLA VIDELISTA y los sectores occidentalista proyankis y pro-ingleses, no, en realidad está a la cabeza del ejército lo más negro de la dictadura militar, que es en lo que se ha apoyado Alfonsín.

Alfonsín necesita unificar las FF.AA. porque precisan reprimir al pueblo ante la cantidad de luchas que se vienen dando y que no puede sofocar, además ¿qué pasa?un ejército fracturado, dividido, con luchas intestinas, a él no le sirve para sofocar los constantes embates que recibe el pueblo fruto de su política, o sea que en ese frente también tiene una situación muy comprometida, porque el repudio de la inmensa masa de soldados y sub oficiales, a su política entreguista se suman las luchas intestinas dentro de la oficialidad fruto de la disputa inter-imperialista que hay en la Argentina por el control del Ejército.

SALV.: De la reactivación de la Tendencia Revolucionaria en la ARgentina que me puede decir.

M.D. : En la ARgentina, las tendencias y los sectores revolucionarios se han reactivado al compás de la lucha del movimiento obrero, hay que tener en cuenta que el movimiento-obrero en Argentina ha luchado mucho durante el gobierno de Alfonsín ha hecho más de 2.000 paros entre ellos 11 paros generales, por lo tanto al calor de eso, han ido creciendo en las fábricas, en los gremios , en los gremios principalmente del interior, ya que el aparato sindical que está en la capital está ferreamente controlado en la mayoría de los casos por sectores pro-patronales ligado al aparato del estado, pero a nivel de fábrica, a nivel de sindicato de base, a nivel de sindicato de interior, han aparecido tendencias clasistas, combativas 3o.mundistas y han aparecido sectores que empujados por la iglesia, también opositores, sectores gremiales, opositores a la política de gobierno que se manifiestan principalmente a las regionales del interior del país, Alfonsín ha hecho un acuerdo con la cúpula de las direcciones sindicales principalmente con lo peor de esas cúpulas como es - TRIACA, CABALLERI, en cierta medida con Lorenzo Miguel, tratando de frenar las luchas obreras, cuando habían logrado un acuerdo con esas cúpulas que le permitían cierta paz hasta junio, saltó la lucha docente, y la lucha docente él va precipitado al barranco, al desprestigio, porque es una lucha que ha ganado el apoyo de todo el pueblo, ha sido una lucha nacional y momentáneamente el gobierno a pesar de que ha hecho muchos esfuerzos y lo ha seguido haciendo no lo ha podido quebrar.-

(02) 270588

003/3

8902049

ARCHIVO

SECRETO ORIGINAL

1/1

Montevideo, 23 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.261/RI/88

A S U N T O : MIGUEL DELFINI (ARGENTINO) MIEMBRO DEL SINDICATO ESMATA, FUNCIONARIO DE LA FORD ARGENTINA.

EVALUACION: : C - 6

O R I G E N : Ag.108

T E X T O : -La mencionada persona viaja desde Bs.As. a Montevideo en forma clandestina para intervenir en el Encuentro de Militantes Sindicales.

-Aparentemente se relacionaría en Montevideo con Cohen PAPO (El Mudo) (P.C.R.) según comentarios de este - último.

-La mencionada persona estuvo entre los días sábado y lunes, regresando a su país el día lunes 16 a la hora 21.00 por barco .

-Se desconoce los contactos del mismo en su permanencia en el país.-

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Archivo Analista por Depto 4
Nº. de Orden 8802050

30.05.88 (EA) Sup. p. 30

25/5/88
A.G.J.I.
880590

001/1

8802050

ORIGINAL

Montevideo, 23 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.262/RI/88

A S U N T O : REUNION EN EL LOCAL DEL M.R.O.

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : Ag. 108

T E X T O : -El día 16 en horas de la tarde se reunió en el mencionado local Mario ROSSI (Cte. Eje.MRO)., Cohen PAPO - (P.C.R.) y Miguel DELFINI (Argentino).
-Se desconoce el temario de la reunión.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.)

270588
(24)
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información y Comunicaciones
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1988
Pasa a Biográfico Depto. III
Nº. de Orden 8802051

25/5/88
D.C.I.I.
880589

001/1

8802051

2040

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201500 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 370/BE/988.

I.- **EVALUACION**: C 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que en C. JUAN LACAZE funciona un Comité de Base del M.L.N.(T), denominado "LUIS CORREA", el cual toma el nombre del sedicioso fallecido Luis Heber CORREA PAEZ (Obrero textil y dirigente gremial, oriundo de C.JUAN LACAZE), ubicado en calle José Campomar entre Roma y Aurora de la mencionada ciudad.
El mismo funciona en un local propiedad de Danilo CUTINELLA AQUINO (ex-obrero textil, activista del P.S.U., el cual es alquilado por el M.L.N.(T) Adhemar QUIROGA DILON, obrero de la Textil CAMPOMAR & SOULAS.
Entre los años 1972/1974, el citado QUIROGA DILON integró con el también tupamaro Lucas Mario [illegible]NDARA KIDO, (siendo ambos obreros de CAMPOMAR & SOULAS), un grupo [illegible].N.(T) que actuaba a nivel masa obrera textil; no habiendo sido detenido ninguno de los dos procesados por haber pasado a la clandestinidad (habiendo sido solicitada la captura de ambos en FEB/975) radicándose en en la República ARGENTINA.
A fines de 1985 y/o principios de 1986, los citados regresaron a C.COLONIA, radicándose en C.JUAN LACAZE, siendo restituídos en la Textil CAMPOMAR & SOULAS, acorde a convenios entre el C.O.T. y la Patronal Textil.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

CORONEL
LUIS A. PEREZ

30/5/88 DPTO: I PROC. (KH)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Arch.
Nº. de Orden 8902052

LG/ps.

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24.5.88
PASA A: Archivo
R. SALIDA: 126

SECRETO

24/V/88
SIDI
1501

8902052

SECRETO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201500 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 374/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

23446

- Se tomó conocimiento que el día 18/ABR/988 falleció el ciudadano Airton BORGES quien sería integrante del 26 de Marzo, dicha muerte habría ocurrido en Río de Janeiro (BRASIL).
El Movimiento 26 de Marzo le habría proporcionado al ciudadano en cuestión un camión Mercedes Benz 1113 para trabajar en URUGUAY y en BRASIL (Pelotas, Porto Alegre y Montevideo). 139873/2/5/4/0/6/2
La esposa de este ciudadano sería la sediciosa Marta SILVEIRA.
Por dicho de los padres de Airton BORGES, este y su familia habrían sido amenazados en varias oportunidades. (Amenazas de muerte, se desconoce por quien). Era enviado por el Movimiento desde BRASIL al URUGUAY donde participaría en reuniones, pero no podía pasar por C.CHUY donde vivían sus padres.
Su muerte se habría producido en su domicilio particular en C.RIO DE JANEIRO. Tres hombres habrían participado del hecho, mediante tres disparos, uno a los testículos y dos a la espalda.
La comunicación de su muerte estuvo a cargo de un médico integrante del Movimiento 26 de Marzo. 39942
En el velatorio habrían estado presentes Colón ZOLOZABAL y Mario JUANBELZ entre otros integrantes del Movimiento. En una de las coronas de flores lucía la siguiente inscripción: "INTEGRANTE DEL 26 M CAYO EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER".
El 26M se habría hecho cargo de todos los gastos de Velatorio y Sepelio.

177052
179129
82067

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DPTO. I 30/5/88

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Biog. Poder analista
Nº. de Orden 8802053

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
LUIS A PIREZ

ESTADO MAYOR EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

LG/ps.

24/V/88
S/DI
1500

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-5-88
PASA A: AGTA II
R. SALIDA: 727

SECRETO

8802053

7499

D. G. I. D.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
231458/May/988.-
LK - 17.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.100/D-2/988.-

I.-EVALUACION: B-2 Se omite.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de (030) ,y ampliación P.I.No.28/D-2/988 de fecha 28/Abr/988.-

III.-T E X T O:

-Se adjuntan tres hojas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y continuación con las averiguaciones.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
1 Ejemplar	D.G.I.D.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	Bn.Ing.Cbte.No.1.-

El Jefe Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 25 MAYO 1988
Pasa a: SOI
Nº. de Identificación: 1521

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 26 MAYO 1988
Pasa a: Biog. analistas
Nº. de Orden: 8802054
RI/ha.-

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 25-5-88
PASA A: AGICI y I
R. SALIDA: 728

001/6

27/5/88
DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 23 de Mayo de 1988.-

-El día 18 de los corrientes en horas de la tarde fueron entregados por 2 MN (1 de sexo masculino y otro de sexo femenino) puerta por puerta volantes similares a los que se adjuntan, en inmediaciones de (032).-

-La Comisión Barrial Pro-Referéndum de referencia funciona en la Parroquia "Virgen de los 33" sita en Santiago Figueredo No.4319.-

-Asimismo se adjunta al presente un volante distribuido casa por casa el día 20 de los corrientes en horas de la mañana, en la Zona del Parque Rodó (Juan M. Blanes y San Salvador), el que se encuentra firmado por "Encuentro de Comisiones Barriales Pro-Referéndum".-

==========

002

22/5/88

D.I

8902054

ESTOS CRIMENES también siguen IMPUNES

Este **20 de Mayo** el pueblo recuerda los asesinatos de ZELMAR MICHELLINI y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, mártires de la lucha antidictatorial. No sólo los recordamos sino que buscamos se haga justicia y se castigue a los culpables de estos y de tantos otros crímenes.

La lucha por la justicia hoy se centra en la campaña por anular la ley de impunidad que protege a dichos criminales.

Los defensores de la ley de caducidad, interesados en amparar el aparato represor, han interpuesto todo tipo de recursos. A la maniobra fraudulenta de la Corte Electoral, se agreguen ahora el pronunciamiento de la Suprema Corte de declarar constitucional la ley de caducidad y la solicitud reiterada del Poder Ejecutivo de ascender a mandos superiores criminales y torturadores.

Todos estos actos tienen una motivación política como se ve en el fundamento del fallo de la Suprema Corte que explica, defiende y justifica la ley, dando un punto de apoyo para nuevos ataques políticos contra el Referendum (declaraciones de Adela Reta, Américo Ricaldoni, etc.).

E 003 6S02054
21588
BIBLIOTECA
Conocimiento

Mientras en Uruguay, con la ley de caducidad se encubren los criminales de la dictadura, en Chile, Pinochet condena a muerte a tres opositores, con la posibilidad de que esta pena se extienda a otros cuarenta presos políticos y en Argentina el gobierno Alfonsín amnistía a la gran mayoría de los genocidas culpables de 30.000 desapariciones.

La defensa de la vida en Chile, el juicio y castigo a los genocidas que encubre Alfonsín y el reclamo para que haya Referendum este año por Verdad y Justicia, son parte de la misma lucha por la plena vigencia de los Derechos Humanos.

¡NO A LA PENA DE MUERTE EN CHILE!

¡SALVAR LA VIDA DE ARANEDA, MARCHAT Y PALMA !

¡JUICIO Y CASTIGO PARA LOS ASESINOS DE TOBA Y ZELMAR!

REFERENDUM en el '88!

Encuentro de
Comisiones
Barriales
Pro-Referendum

DLG 8902054

Sr vecino:
Defienda su
DERECHO
Y LAS FIRMAS
concurriendo
JUNTO a la
COMISION
NACIONAL
PRO-REFERENDUM
SALIMOS DE:
ORATA Y S. Figueredo
HORA: 18 y 30

E 015

8802054

27/5/88

Bibliot... Conocimiento

Ante los ultimos
acontecimientos tratando
de coartar la
voluntad POPULAR
DECIMOS. HABRA
PLEBISCITO
todos el viernes 20
A MOVILIZARNOS
apoyando el
REFERENDUM
Junto a/ **TOBA** y
ZELMAR

COMISION BARRIAL PRO-REFERENDUM

Nº 910 SAN LORENZO

E 006/6 8902054

2022

RESERVADO Original. 1/1

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da. Div.(Intel.)	Hoja: 1 / 1
	Evaluación: A - 2	Fecha: 24 /MAY/ 88

Asunto: Funcionamiento de un Centro Asistencial Gratuito.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.007/88

De:	Para:
SUB JEFE E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA)	SR. DIREC. GRAL.DE INFORMACION DE DEFENSA.

TEXTO:

- De acuerdo a información recibida en esta Agencia, en la zona del DORADO Ruta 5 Km.24, estaría funcionando un CENTRO ASISTENCIAL GRATUITO, el cual sería atendido por médicos llegados del extranjero / en los últimos años, los que brindarían asistencia médica solamente a Sras. embarazadas y niños de esa zona.-
- Asimismo, en cuanto al apoyo en su funcionamiento estaría a cargo de comisiones vecinales.-
- En el mencionado local figura un cartel con la siguiente inscripción:

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
URUGUAY - SUECIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Bdg. Foto analistas
Nº de Orden 8802055

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (NAV.)
DELCO N. ALMADA.

30/5/88 DPTO: I PROC. (64)

DISTRIBUCION: Original.....Sr. Direc.Gral.Inf. de Defensa
Copia Nro.1.....Sr. Jefe Dpto.E-II(Inf.)E.M.E.
Copia Nro.2.....Sr. Jefe 2da.Div.(N-2)E.M.G.N
Copia Nro.3.....Sr. Direc.Nal. Inf. e Intel.
Copia Nro.4.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

Fecha de Entrada 24/5/88
Pasa a SDI
Nº de Identificación 1505

001/1

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-5-88
PASA A: Agtet y C
R. SALIDA: 729

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

RESERVADO

DNII

1/6

ARCHIVO

AMNESTY INTERNACIONAL

A-2
Sgto. Aldabalde

SE INFORMA SOBRE SUS ACTIVIDADES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a 1) Biográfico - anat.
2) Bx x
Nº. de Orden 8802056

Montevideo, 18 de mayo de 1988

30/5/88
PROCESADO

001 (4)/6

19/V/88
SIDI
1436

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 25-5-88
PASA A: Agect y I
R. SALIDA: 730

8802056

C O P I A Nro. 7

Montevideo, 18 de Mayo de 1988
(M.33)

TEXTO:-

1)= AMNESTY INTERNACIONAL.

a)CARACTER Y OBJETIVOS.

Segun la propia AMNESTY INTERNACIONAL, la misma es "un movimiento mundial independiente de todo gobierno, partido politico, ideologia,intereses economicos o credos religiosos". Afirman tambien que " los presos son el centro de todas las actividades de la Organizacion". Este fin declarado en los inicios, hoy tiene otros matices para determinados paises. en especial los del Tercer Mundo, (Vivienda, Salud, Educacion, Ancianidad, La Mujer, El Nino, Los Desaparecidos, etc).

Dentro de su objetivos estan:

- "Buscar la liberacion del hombre y de la mujer encarcelada...".

- "Siempre y cuando no hayan recurrido a la violencia o abogada por ella". A " tales personas se les denomina presos de conciencia".

- " Propugna la realizacion de juicios expeditivos e imparciales para todos los presos politicos".

- " Se opone sin excepcion a la imposicion de las penas de muerte, a la tortura y a toda pena o trato cruel...".

Categoricamente, los fines perseguidos por AMNESTY INTERNACIONAL son valores universalmente aceptados (paz, seguridad, trabajo, libertad, democracia, etc) y por lo tanto nadie puede cuestionar la legitimidad de la defensa de estos.

Evidentemente no existe ninguna ideologia ni Gobierno sobre la tierra que sea perfecto, ya que las contradicciones sociales existen en todo los ordenes.

30/5/88 PROCESADO

1

8802056

001(3)

Es aqui donde surge el primer nivel de conflicto entre esta organizacion y los paises del Tercer Mundo individualmente considerados.

Nuestro pais no escapa a las generales de la Ley. Existen entonces contradicciones sociales propia de todo regimen democratico.

En momentos en que el Gobierno de la Republica sale al mundo para mostrar los esfuerzos que viene realizando para superar estas contradicciones -manifestando abiertamente lo que resta por hacer en el terreno de la salud, de la vivienda, de la educacion, reclamando la comprension de los paises que contribuyeron al cambio de las condiciones politicas-, surge AMNESTY a marcar su presencia. Esta organizacion, que lejos de realizar aportes constructivos, no hara otra cosa que politizar los temas, desdibujando la imagen dejada por el Gobierno Uruguayo en el exterior.

Todo esto viene a coincidir con las sucesivas misiones del Gobierno al exterior, en momentos en que se reclama a los paises desarrollados la atencion sobre los problemas sociales que afectan a America Latina. AMNESTY (URUGUAY) pretende gravitar con su accion en el medio politico nacional, con lo que se generara un conflicto de intereses.

Al ser las partes en conflicto Gobierno Nacional-Amnesty Internacional, se generara un dialogo que encontrara eco en los partidos de oposicion.

Los aliados que pueda utilizar Amnesty para su campana, hoy dia tienen sus banderas desplegadas (ellos son Frente Amplio, MLN, SERPAJ y IELSUR) todos ellos bajo un comun denominador, DESPRESTIGIAR EL SISTEMA DEMOCRATICO REPUBLICANO.

Los objetivos defendidos por esta Organizacion, en nuestro pais tiene como representantes entre otros, a Fernando URIOSTE BRAGA, Abogado y Jurista (vinculado desde hace mas de dos decadas a la

148470

DEP 06/6/88 PROCESADO (K)

30/5/88 PROCESADO (V)

8902056

002

izquierda, militante del actual Partido Por el Gobierno del Pueblo y a la vez miembro de TELSUR; Cnel.(R) Pedro AGUERRE (quien fuera procesado por haber integrado el MLN); Jorge Luis ARSTEIN (periodista y activo militante de los sectores mas radicalizados del PDC, que actualmente tiene sus oficinas en el local de CX 30 La Radio).

109928

DEP. 06/6/88 PROCESADO (B)

Dada la estructura ideologica de las principales figuras que representan a AMNESTY en nuestro pais, se genera una flagrante contradiccion entre la propuesta original de AMNESTY y la atencion de los problemas en Uruguay. No seria logico en esta circunstancia separar la ideologia de los responsables de la entidad con la evaluacion cualitativa y cuantitativa de los problemas a analizar en nuestro medio.

2)- IMPORTANCIA DE AMNESTY A NIVEL MUNDIAL

Esta organizacion tiene categoria consultiva con:

- NACIONES UNIDAS
- UNESCO
- CONSEJO DE EUROPA

Mantiene relaciones de trabajo entre otras con:

- COMISION DE DD.HH DE AMERICA LATINA
- COMISION DE DD.HH DE LAS NACIONES UNIDAS

Es miembro del Comite Coordinador de la Oficina de Ubicacion y Educacion de Refugiados de la Organizacion de Unidad Africana.

De acuerdo a nuestra informacion, posee oficinas locales en 50 paises del mundo.

Posee Grupos de Adopcion de Presos (40 en total).

3)-ORGANIZACIONES COLATERALES

- "LATIN AMERICAN BUREAU" La misma fue fundada en 1977 y agrupa a pequeñas asociaciones de grupos seglares, periodistas e

30/5/88 PROCESADO (V)

013

8802056

intelectuales con vinculación con sectores de izquierda.

- ASOCIACION DE ABOGADOS POR LA ABOLICION DE LA TORTURA con sede en Francia.

4)- ORGANIZACION

Acompaña este trabajo un Organigrama.

- ORGANISMO DE DIRECCION.

Consejo Internacional: Se reune cada dos años siendo el Organismo mas representativo. Controla el manejo de fondos de la Organizacion y elige al Comite Ejecutivo Internacional.

Comite Ejecutivo Internacional: Se reune cuatro veces por ano, esta compuesto por nueve miembros.

Secretariado Internacional: Administra diariamente la Organizacion. Una de sus tareas fundamentales es la de proveer a los afiliados de Información y directivas sobre la accion del Movimiento.

Del Secretariado dependen los siguientes Departamentos:

- de Investigacion: esta ubicado en Londres y es el encargado de recabar toda la informacion sobre las violaciones a los DD.HH.

- de Programacion: su tarea es promover las campanas internacionales, asi como las acciones urgentes para determinados detenidos. Posee Oficinas en Londres, Sri Lanca (Asia) y Costa Rica para America Latina.

- Secciones Nacionales y Comites: Como ya informaramos, posee Oficinas en mas de 50 paises.

Por ultimo, cabe destacar muy especialmente que las distintas publicaciones de AI si bien demuestran una aparente imparcialidad en lo relacionado a las violaciones de los derechos humanos en todos los paises donde ocurren, no existe penetracion en los paises del area socialista, con lo que se pierde la ecuanimidad de los principales postulados.

064

30/5/88 PROCESADO (V)

8902056

Entre las actividades previstas para este año, se destaca la reunion del Consejo Internacional en nuestro pais, asi como la presencia de uno de los principales conjuntos de Rock del mundo, con el objetivo de recaudar fondos para la organizacion.

****

D I S T R I B U C I O N : " A "

---

015 8802056

-ORGANIGRAMA DE AMNESTY INTERNACIONAL-

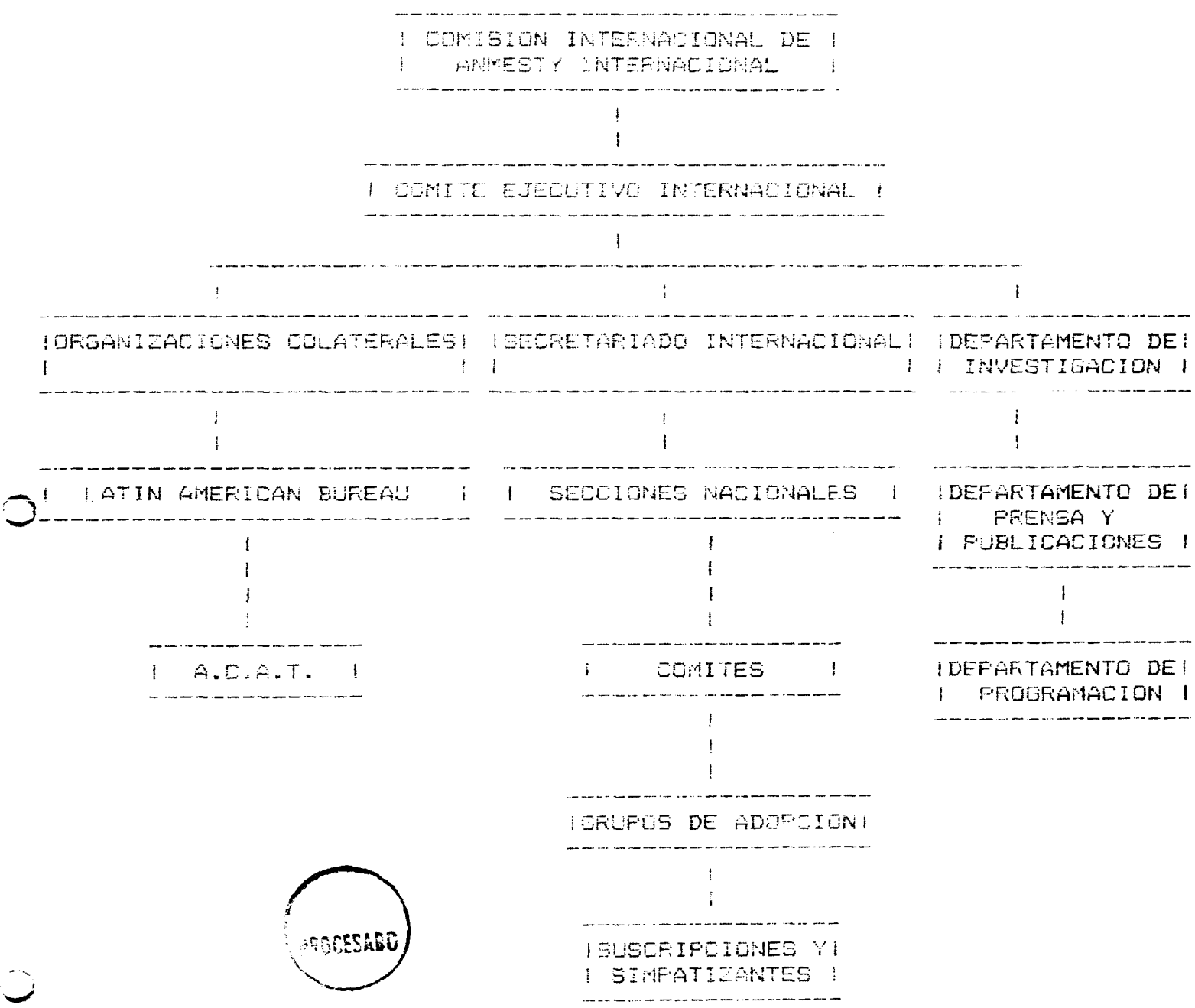

PROCESADO

E 006/6

8802056

ORIGINAL

1/20

Montevideo, 20 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.267/RI/88.-

A S U N T O : BOLETIN SUANP.-

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : F. AMIGA.-

T E X T O : -Se adjunta Panfletos y Boletín del SUANP.-

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.-
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.)

-E 001 (A)/20

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pase a Biografías analistas
Nº. de Orden 8802057

25/5/88
A.G.I.I
880587

30/5/88
DP. I
PROCESADO

36

AGRUPACION 1º DE MAYO DE 1983

NO SE DEBE NEGOCIAR A ESPALDA DE LOS TRABAJADORES

Copia textual del acuerdo presentado por la Mayoría del Comité Ejecutivo del SUANP al Directorio de la ANP con fecha miércoles 13 de abril.

BASES DEL CONVENIO DE LA ANP Y EL SUANP

El Directorio de la ANP y el Sindicato Unico de la ANP (SUANP), en el común acuerdo de solucionar la problemática portuaria, tanto desde el punto de vista del funcionamiento operativo como social de sus trabajadores y a los efectos de encontrar soluciones a los problemas conflictivos que desde hace meses se vienen desarrollando en la ANP, se comprometen a cumplir lo que seguidamente se establece:

1) Es objeto de este Convenio el fiel cumplimiento de las cláusulas establecidas a los efectos de lograr el mejoramiento de la eficiencia y mantenimiento de la continuidad de los servicios que presta la ANP a sus usuarios a fin de recuperar la imagen del Puerto de Montevideo, de los puertos del Interior tanto a nivel Nacional como Internacional, permitiendo de esta forma la recuperación de las cargas perdidas por otras vías.

2) Se creará una Comisión, en la que el SUANP requiere participar y el Directorio acepta que la integre, que se constituirá con representación de todos los usuarios de los servicios portuarios y que tendrá por cometido estudiar y proponer fórmulas, que propenden al logro de los siguientes fines:

   A) Aumento de la eficiencia en la prestación de los servicios portuarios

   B) DISMINUCION del costo de los servicios portuarios analizando, estudiando e implementando las medidas tendientes a la concreción de dichos fines.

   En los casos en que, luego de análisis exhaustivo, no haya solución acorde con los fines indicados, se implementarán las medidas necesarias con soluciones aceptables al problema económico y social del personal.

3) Se establece un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del siguiente a la firma del presente acuerdo para la integración de la Comisión Asesora a la que se hace referencia en el Numeral 2, la que tendrá un plazo de ciento ochenta (180) días, corridos y contados a partir del día siguiente a la firma del presente acuerdo, para su pronunciamiento final.
   Durante este plazo, el SUANP, ratifica su norma de conducta de agotar todas las vías del diálogo para prevenir los problemas conflictivos de carácter interno.
   Se exceptúa de lo acordado precedentemente los casos de paro o huelga de carácter Intergremial y/o resueltos por el PIT-CNT.

4) Intervención del SUANP en el estudio de la evaluación de tareas y en la estructura escalafonaria y en la consiguiente Reestructura de la ANP.
   Queda expresamente establecido que la presupuestación de los funcionarios portuarios conforme lo disponen las normas presupuestales vigentes, se concretará una vez estudiada y aprobada la Reestructura de la ANP.

5) En el marco de la Reestructura de la ANP anteriormente citada el Directorio podrá usar de sus potestades de trasladar funcionarios respetando las jerarquías y derechos adquiridos en el plano interno, sin

DE 30/5/88 PROCESADO EM

E 001 (3) 8902057

recurrir a la redistribución de funcionarios fuera de la ANP.

6) **Fijación de las normas de eficiencia.** Todas las normas para el incremento de la eficiencia que se acuerden, deberán ceñirse a todas las actividades que se desarrollan en el ámbito portuario, y que tengan referencia a la carga, descarga, remoción y transporte de mercaderías, que estarán reguladas por las posibilidades materiales normales del personal y equipos de la ANP, así como también todos aquellos sectores que dentro del ámbito portuario dependen de la ANP.

7) **Grupo de trabajo.** Se constituirá un grupo de trabajo, integrados por representantes del Directorio de la ANP y el SUANP al más alto nivel, que tendrá como cometido fundamental y permanente estudiar toda la problemática que puede generar detenciones, paros o conflictos y atenderán todos los casos que se planteen y puedan derivar a tales situaciones.
Esta Comisión, estará autorizada a convocar a sus reuniones a los jerarcas de los sectores a los efectos de buscar soluciones en la espera de su dependencia.
Ante esa Comisión, deberán preceptivamente plantearse esos temas por delegados de los Comités de Base sin acudir a mandos medios o gerenciales, de todo lo cual el SUANP, instruirá debidamente a dichos delegados.

8) **Manual de cometidos y funciones.** Los acordantes establecerán los medios para la estructuración y puesta en vigencia de un manual definitorio de cometidos y funciones, el cual será respetado y cumplido por todos los intervinientes.

9) El Directorio de la ANP se compromete a mantener la eficiencia y prestación de los servicios con personal y equipos propios. A estos efectos, dentro del plan de inversiones de la ANP, se propenderá a la compra y renovación de los equipos y maquinarias necesarias para este enunciado.

10) Ambas partes declaran que es su propósito propender al mantenimiento permanente de mecanismos que permitan el logro del mejor entendimiento en una armónica relación laboral, que permita el cumplimiento de los propósitos que informa este Convenio.

02

NUESTRA POSICION

El Sindicato fue creado para defender los intereses generales de los trabajadores; por lo tanto, su dirección debe no sólo interpretar el sentir de sus integrantes, sino además instrumentar todas las medidas y realizar las acciones necesarias para lograr estos cometidos.

Pero también es cierto que son los trabajadores, y sólo ellos, quienes aprueban los pasos a dar por esta Dirección. Nosotros afirmamos que los pasos dados por la mayoría del Comité Ejecutivo en las diferentes negociaciones no sólo no son conocidos por los trabajadores, sino que ellos van contra lo resuelto por las tres últimas asambleas del gremio.

¿Por qué decimos esto? El Comité Ejecutivo presentó las bases para un convenio entre la ANP, y el SUANP. Dicho convenio fue aprobado por mayoría en la reunión del martes 12 y presentado al Directorio el miércoles 13.

En primer lugar, discrepamos totalmente con la forma en que el mismo fue presentado. No puede tomarse una decisión tan importante, como es comprometer al Sindicato en una propuesta, sin previamente contar con el respaldo de los trabajadores. Sobre todo cuando ese convenio toca temas tan importantes como ser: quiénes deben decidir las mejores fórmulas para el mejoramiento del Puerto, qué tipos de paro y en qué momento debemos realizarlos, cuándo se concretará la presupuestación, etc.

Nosotros planteamos que antes de entregarse esta propuesta se le informara al Gremio. Esto fue rechazado por mayoría.

En segundo término, si estas bases de acuerdo fueran analizadas por alguien que no supiera quién las elaboró, pensaría que cualquiera puede ser su autor, pero nunca que fue elaborada por la parte que representa a los trabajadores. ¿Por qué?

En el punto 1 expresa: "Es objeto de este convenio el fiel cumplimiento de las cláusulas establecidas a los efectos de lograr el mejoramiento de la efi-

8802057

BIBLIOTECA 20578 LEY

ciencia y mantenimiento de la continuidad de los servicios que presta la ANP a sus usuarios a fin de recuperar la imagen del puerto de Montevideo".

En este punto es el sindicato el que dice que el objeto del convenio será fundamentalmente para mejorar la eficiencia y mantener la continuidad del servicio. ¿Dónde está planteada la solución a las plataforma reivindicativa, el evitar la privatización por sectores [que ya se está aplicando)? ¿Quiénes son responsables exclusivos de la ineficiencia de los servicios? Esto es responsabilidad exclusiva de quienes dirigen la ANP y ellos cuentan con todas las potestades para mejorar los servicios.

¿Y el mantenimiento de la continuidad de los servicios? A no ser que consideremos que los trabajadores practicamos la gimnasia del paro, cada vez que lo hicimos fue fruto de innumerables reuniones con el Directorio, MTOP, MTSS, y cuando ya las instancias del diálogo estaban agotadas.

Quienes deben plantear el tema de la eficiencia y el mantenimiento de los servicios debe ser el Directorio y nò el propio Sindicato, sobre todo cuando tenemos tantos temas que, ellos sí, ponen en peligro la fuente de trabajo.

El punto 2 se refiere concretamente al mecanismo para poder cumplir lo planteado en el punto 1. Dice así: "Se creará una comisión en la que el SUANP, requiere participar y el Directorio acepta que la integre, que se constituirá con representación de todos los usuarios de los servicios portuarios, y que tendrá por cometido estudiar y proponer fórmulas, para el logro de los siguientes fines:

A) Aumento de la eficiencia en la prestación de los servicios portuarios.
B) Disminución del costo de los servicios portuarios analizando, estudiando, e implantando las medidas tendientes a la concreción de dichos fines.

En los casos que luego de exhaustivo análisis no haya solución acorde con los fines indicados se implementarán las medidas necesarias con soluciones aceptables al problema económico y social del trabajador".

En otras palabras, lo que se quiere hacer es ni más ni menos que sentar en la misma mesa no sólo al Directorio sino también al Centro de Navegación Transatlántica, la Cámara de Industrias, La Unión de Exportadores, las Agencias Marítimas, etc. En definitiva, los más grandes, definidos, e irreconciliables enemigos de los trabajadores portuarios. Los que permanentemente apelaron y apelan a la mentira, a la complicidad y a la calumnia cada vez que nosotros nos movilizamos. Se nos propone sentarnos en la misma mesa y discutir con ellos que son los que defienden a capa y espada la privatización y recurren a todos los medios para ello. ¿O es que acaso se puede pensar que su propuesta no será otra que aumentar la eficiencia aplicando la productividad, disminuir los costos reduciendo el personal y privatizar áreas de trabajo? Y cuando no hay solución, ¿quién decide las medidas necesarias con soluciones aceptables para los trabajadores? De acuerdo a lo planteado por la mayoría del C.E. deberá ser esa comisión. Esperar obtener una respuesta favorable en esa comisión, con la integración que la mayoría del C.E. plantea, no sólo resulta ingenuo, sino también irresponsable.

En el punto 3 se establece entre otras cosas el tiempo que tendrá la comisión para integrarse y para resolver. De acuerdo con el documento entregado al Directorio se otorga un plazo de 5 días para integrarse y 180 días hábiles para su pronunciamiento final.

Pero además, en forma inmediata a ello se dice: "Durante este plazo, el SUANP ratifica su norma de conducta de agotar todas las vías de diálogo para prevenir los problemas conflictivos de carácter interno.

Se exceptúa de lo acordado los casos de paro o huelga de carácter intergremial y/o resueltos por el PIT-CNT".

Esto es ni más ni menos que plantear en un convenio que el Sindicato por sí mismo se reglamenta el derecho de paro o huelga por sus temas específicos.

DEF 30/5/88 PROCESADO EM

8802057

En otras palabras, nosotros nos autoimponemos la reglamentación sindical.

Y nosotros nos preguntamos: ¿Si estando desde octubre en conflicto, y la mayoría del SUANP recién consideró agotadas algunas vías de diálogo el 24 de marzo, qué va a pasar ahora que nosotros mismos frenamos nuestras movilizaciones? ¿Cómo piensan los compañeros detener la privatización de áreas del Puerto? ¿Cómo van a defender la plataforma que levantamos, cuando las resoluciones de la Comisión que proponemos vayan contra los trabajadores (y sabemos que va a ser así)? ¿Vamos a defender nuestra posición solamente conversando ya que nosotros nos autoimpusimos no parar?

Creemos que esto se contesta solo.

Pero es en el punto 4 donde está más claramente desconocido lo resuelto por las diferentes asambleas. Dice así: "Queda expresamente establecido que la presupuestación de los funcionarios portuarios conforme lo disponen las nomas presupuestales vigentes, se concretará una vez estudiada y aprobada la reestructura de la ANP".

En todas y cada una de las asambleas que se hicieron desde octubre hasta ahora se votó por unanimidad de todos los presentes que primero se debería presupuestar y luego comenzar a discutir la reestructura. El Directorio y el MTOP planteaban lo contrario; discutir la reestructura y a los que quedaran presupuestarlos. Hoy es la propia mayoría del C.E. del SUANP la que propone la fórmula del Directorio.

¿De qué sirvió el votar en las asambleas lo contrario a lo planteado en el convenio? ¿O es que hay compañeros que consideran que ellos sí tienen "la justa" y la inmensa mayoría de los afiliados no la tiene? ¿Se puede desconocer de forma tan grosera lo resuelto y ratificado por tres asambleas anteriores?

Incluir este punto en un posible convenio significa simplemente que los compañeros de la mayoría están de acuerdo con lo planteado por el MTOP: presupuestar a los que queden.

En el punto 5 se dice: "en el marco de la reestructura de la ANP, el Directorio podrá usar de sus potestades de trasladar funcionarios, respetando las jerarquías y derechos adquiridos en el plano interno, sin recurrir a la redistribución de funcionarios fuera de la ANP".

¿Y si se decide que sobran 1000 o 1500 funcionarios, qué sucede? ¿Y si el Directorio resuelve trasladar a todo el personal de Talleres o Varadero, qué pasa? ¿Y si se cierran sectores, porque así lo resuelve la reestructura, cómo detenemos ésto?

Esto sólo se frena de una manera: movilizando y enfrentando con medidas de lucha concretas los intentos que de hace tiempo vienen tratando de imponernos.

Pero hay un pequeño detalle: no vamos a poder hacerlo, porque nosotros mismos renunciamos a ello a partir del punto en que decimos que sólo pararemos cuando lo decida la intergremial y el PIT-CNT.

A no ser que estemos convencidos que la reestructura la vamos a frenar simplemente "agotando las vías de diálogo".

El punto 6 dice: "Todas las normas para el incremento de la eficiencia que se acuerdan deberán ceñirse a todas las actividades que se desarrollan en el ámbito portuario, y que tengan referencia a la carga, descarga, remoción y transporte de mercaderías, que estarán reguladas por las posibilidades materiales normales del personal y equipos de la ANP".

Si no nos equivocamos, quien definirá el incremento de la eficiencia (o lo que es lo mismo aumento de la productividad) será la comisión que la mayoría plantea al principio del acuerdo. En otras palabras, será la opinión de los trabajadores contra todos los sectores que impulsan la privatización.

El punto 7 plantea crear un grupo de trabajo entre el SUANP y la ANP, para estudiar toda la problemática que pueda generar paros, detenciones o conflictos, etc., etc.

Esto no es más que otro de los tantos intentos que el Sindicato hace para encontrar la puesta en marcha de una comisión laboral efectiva, ya que todas las anteriores, el Directorio las ha des-

014 8802057

DEP. I EM PROCESADO 30/5/88

conocido o ignorado. Tal vez porque como siempre pasa, no alcanza con discutir sino que tiene que haber voluntad de solucionar los problemas. Y el Directorio ha demostrado su total falta de voluntad política para solucionar siquiera mínimamente cualquier problema sectorial.

El punto 8 dice: "Se establecerán los medios para la estructuración y puesta en vigencia de un manual definitorio de cometidos y funciones".

No está para nada claro el alcance y el cometido de este nuevo reglamento que la mayoría del SUANP promueve.

El punto 9 dice: "El Directorio de la ANP se compromete a mantener la eficiencia y prestación de los servicios con personal y equipos propios". "A estos efectos se propenderá a la compra y renovación de los equipos y maquinarias".

Está claro que la eficiencia y prestación de servicios, que es a lo que nosotros "obligamos" al Directorio, de aprobarse el acuerdo, no depende solamente de la compra y renovación de equipos. Depende sobre todo del personal que trabaja y conduce esa maquinaria.

Y no es descabellado suponer que ante la no prestación de servicios por paros o huelgas (propios o ajenos) en estos 180 días, el Directorio obligará a manipular la mercadería perecedera, la de interés nacional, la que compromete acuerdos internacionales, etc. Y lo que es más importante, ante este aval que prácticamente legaliza la declaración de servicios esenciales, no cabe posibilidad alguna de crítica ya que fue la parte trabajadora la que autorizó a que ello fuera así.

En resumidas cuentas, este acuerdo que la mayoría del Comité Ejecutivo del SUANP presentó al Directorio para solucionar el conflicto es:

1) Crear una comisión, donde por un lado esté el SUANP y por otro lado todos quienes intentan privatizar el Puerto y destruir el Sindicato.

2) Discutir solamente el aumento de la eficiencia y la disminución de costos.

3) Dejar en manos de esa comisión las normas para aumentar la eficiencia.

4) Crear otra comisión de trabajo para analizar la problemática portuaria.

5) "Comprometer" al Directorio a mantener la eficiencia y prestación de servicios.

A cambio de estos puntos (que no aportan solución a ninguno de los problemas o reivindicaciones que levantamos) intentan comprometer al sindicato a:

1) participar en esa comisión

2) autorreglamentarnos sindicalmente, durante los 180 días que dure el trabajo de la comisión, quedando autorizados a parar cuando convoque la Intergremial o el PIT-CNT.

3) ACEPTAR QUE SE PRESUPUESTE DESPUES QUE LA REESTRUCTURA ESTE APROBADA.

Por todo lo dicho, trasladamos a todos los compañeros la posición sustentada por la 36 en la reunión del Comité Ejecutivo del pasado martes 12 con relación a este tema y al conflicto:

1) rechazamos de plano este convenio porque una propuesta de acuerdo de estas características, que no cuenta con el consenso del Comité Ejecutivo y que compromete el futuro de nuestro gremio, antes de ser presentado al Directorio, se debió consultar a TODOS en una Asamblea General.

2) seguimos reafirmando y apoyando las resoluciones de las últimas 3 Asambleas Generales del gremio, que son:

A) Cumplimiento de los acuerdos firmados en noviembre/86 (presupuestación, tripartitas) previo a cualquier discusión sobre el tema reestructura.

B) No a la redistribución de personal fuera de ANP, ni internamente que implique desmantelamiento o cierre de secciones.

C) Solución a los problemas sectoriales.

Aparte, planteamos en el C. Ejecutivo que se debe buscar la eliminación

8802057

DEP. I 30/5/88 PROCESADO EM

por parte del Directorio de las disposiciones arbitrarias que está ha tomado en relación a Reglamento de Licencias, recomposición de la carrera administrativa, recibidores de carga, etc.

La última asamblea del gremio demostró cuál es el camino correcto:

¡¡¡LA LUCHA!!!

Hoy por hoy, que sea la Asamblea General quien le recuerde a la mayoría del C. Ejecutivo qué tipo de convenio quieren los trabajadores.

POR ESTA RAZON ES NECESARIO QUE NO FALTE NINGUN COMPAÑERO A LA PROXIMA ASAMBLEA DEL SUANP, PARA ASI DECIDIR NUESTRO FUTURO.

PARTICIPACION Y LUCHA

SUANP PIT-CNT

8802057

016

DEP. 30/5/88 PROCESADO EM

PAROS EL MIERCOLES 13-4-88

DE MAÑANA

VARADERO-EDIFICIO SEDE-GARAGE DE EDIFICIO SEDE-TALLERES-OBRAS CIVILES-DIQUE-PROVEEDURIA GENERAL E IMPRENTA.
TODOS ESTOS SECTORES PARAN DE 9:00 a 10:30 hrs.

CONTINUA CORTE DE HORAS EXTRAS HASTA NUEVO AVISO.

MARITIMA Y DRAGADO CORTE A 8 HORAS, TURNO QUE ENTRA A LAS 18 y 19 hrs. LO HACEN 22 y 23 hrs.

GUARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD.

MARITIMA : COMPAÑEROS DEL EJECUTIVO RESUELVEN EL HORARIO DEL PARO EN EL MUELLE.

TERRESTRE

De 7 a 8:30 hs.:
GRUAS, GRUAS PORTICO, UNIDADES DE APOYO, SURTIDOR, SAM, SS. EXTERIORES, SEGURIDAD CIVIL, COMEDOR, FERROCARRIL; CARGAS A GRANEL, GARAGE 22, TODAS LAS BALANZAS, MOTORISTAS DE KALMAR, RESTO DEL PERSONAL DEL HANGAR 11

De 9 a 10:30:
RECIBIDORES DE CARGA, MOTORISTAS DE BELOTTI, SERVICE DE GRUAS, TRAFICO, ADUANA NUEVA, CAPATACES DE DEPOSITOS Y RAMBLAS, SALUBRIDAD, REMATE, CONTROL Y VERIFICACIONES, CARROS ELEVADORES DEL HANGAR 11, GUINCHES, HANGAR 10, PEONES DE CONTENEDORES, CAPATACES DE PLAYA CONTENEDORES.

De 11 a 12:30 hs.:
OPO, PEONES DE DEPOSITOS Y RAMBLAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE TODOS LOS DEPOSITOS, RAMBLA 1 y RAMBLA 2 MUELLE ESCALA, MUELLE B, TODOS LOS DEPOSITOS, CAPATACES DE CONTENEDORES, 2a ZONA (MENOS CARGAS A GRANEL Y GARAGE 22), ADMINISTRATIVOS DE CONTENEDORES, APUNTADORES DE DEPOSITO 11

30/5/88

067 8802057

SOLIDARIDAD CON ALPARGATAS

Debido al conflicto que ya lleva más de 50 días de los compañeros de ALPARGATAS, el movimiento obrero demostrará una vez más su Solidaridad junto a su Central PIT-CNT. Es por eso que el día VIERNES 15/4 nuestro SUANP se hará presente en el Sindicato de ALPARGATAS (COA), con el aporte solidario que desde ya les solicitamos y que pueden hacer llegar al Sindicato o a los compañeros Delegados. Esta consiste en la CAMPAÑA DEL KILO.

Todo lo que se pueda aportar es en beneficio de más de 1000 familias que hoy ven peligrar su fuente de trabajo.

CON NUESTRA LUCHA
LOGRAREMOS QUE
NINGÚN PORTUARIO
QUEDE FUERA DE LA ANP!

UNIDAD
SOLIDARIDAD y
LUCHA

SUANP PITCNT

DEP. I
30/3/88
PROCESADO
EH

[redacted]

F 118 8902057

21-4-88

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA

DEPTO. I
30/5/88
PROCESADO
(EM)

En el día de la fecha la Asamblea General del SUANP, levantando el cuarto intermedioresuelto el día 24/3/88, a los efectos de discutir las "Bases del Convenio de la ANP y el SUANP", escuchando y analizado el informe del Comité Ejecutivo resuelve:

1) Aprobar lo actuado por el Comité Ejecutivo del SUANP

2) Aprobar las bases del Convenio entre elMTOP, ANP y el SUANP, con las modificaciones propuestas.

3) La delegación del SUANP a la Comisión de Reestructura, deberá partir de la base, para su actuación en la misma, del respeto y mantenimiento de la Carta Orgánica de la ANP, la cual establece el monopolio de la prestación de los servicios que le son inherentes.

4) Concretar en forma inmediata la ratificación y firma del Convenio aprobado e invitar al PIT-CNT, en la presencia de su Presidente, José D'Elia, como co-firmante por parte de los trabajadores.

009

8902057

5) Facultar al Comité Ejecutivo, en el marco de lo resuelto por esta Asamblea, a tomar todas las medidas de lucha que aconsejen las circunstancias ante cualquier violación o incumplimiento del Convenio.

6) Mantener movilizado e informado al Gremio, a través de reuniones periódicas con los Comités de Base, Asambleas etc. , de todas las discusiones de la Comisión de Reestructura, así como todas aquellas movilizaciones que se consideren pertinentes para mantener informada a la opinión pública.

7) Comunicar a todos los Gremios filiales del PIT-CNT, MSC e Intergremial Marítima y Portuaria, de las resoluciones de ésta Asamblea, así como a toda la prensa escrita, oral y TV.

DEP. I
30/5/88
PROCESADO
EH

BASES DEL CONVENIO DE LA NAP Y EL SUANP

El Directorio de la ANP, el MTOP y el SUANP en el común acuerdo de solucionar la problemática portuaria, tanto desde el punto de vista del funcionamiento operativo como el aspecto social de sus trabajadores y a los efectos de encontrar soluciones a los problemas conflictivos que desde hace meses se vienen desarrollando en la ANP, se comprometen a cumplir lo que seguidamente se establece:

1º) Es objeto de este Convenio el fiel cumplimiento de las cláusulas establecidas a los efectos de lograr el mejoramiento de la eficiencia y mantenimiento de la continuidad de los servicios que presta la ANP a sus usuarios a fin de recuperar la imagen del Puerto de Montevideo y de los Puertos del Interior, tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo de esta forma la recuperación de las cargas perdidas por otras vías.

2º) Se creará un Comisión, integrada por representantes del Directorio de la ANP, el MTOP y el SUANP y que tendrá por cometido estudiar y promover fórmulas que propendan al desarrollo de los siguientes fines:

010 8802057

a) Aumento de la eficiencia en la prestación de los servicios portuarios.

b) Disminución del costo de los servicios portuarios [illegible], estudiando y [illegible] medidas [illegible] concreción de dichos fines.

3º) La Comisión se constituirá dentro de los 5 días hábiles a contar de la fecha, recibirá la informaicón de diagnósticos sobre la actividad portuaria elaborada por los técnicos del MTOP y la ANP en cuanto está disponible y no más allá del 29/4/88. A partir de esa fecha, contará con un plazo de 180 días para expedirse.

En este convenio, el SUANP ratifica su norma de conducta de agotar todas las vías del diálogo para prevenir los problemas conflictivos de carácter interno.

Se exceptúa de lo declarado precedentemente los casos de paro o huelga de carácter intergremial y/o resueltos por el PIT-CNT.

4º) El Directorio de la ANP ratifica su propósito que el SUANP participe en el estudio de la evaluación de tareas y en la estructura escalafonaria y en la consiguiente Reestructura de la ANP.

Queda expresamente establecido que la presupuestación de los funcionarios, conforme a lo que preveen las normas vigentes, se concretará una vez estudiada y aprobada la Reestructura de la ANP.

5º) En el marco de la Reestructura de la ANP anteriormente citada, el Directorio declara que usará, eventualmente, sus potestades de trasladar funcionarios respetando las jerarquías y derechos adquiridos, en el plano interno, sin recurrir a la redistribución no voluntaria de funcionarios fuera de la ANP. En los casos en que, luego de un análisis exhasutivo, no haya solución acorde con los fines indicados, la Comisión a que hace referencia el numeral 2, implementará las medidas necesarias, con soluciones aceptables para las partes, al problema económico y social del personal.-

011

8802057

DEP. I 30/5/88 PROCESADO (E4)

JORNADA DE SOLIDARIDAD

con los compañeros de

SINER
ANDROMACO
ALPARGATAS

CAMPAÑA DEL KILO

8802057

SUANP FIT CNT

16/4/88 ALERTA!

DEP. 30/5/88 PROCESADO EN

ANTE LOS RUMORES:

El Comité Ejecutivo del SUANP (EN MAYORIA), pone en conocimiento la OPINION OFICIAL de la dirección del Gremio.- El mismo reunido ayer Viernes en la noche, resolvió aprobar la propuesta que está en la mesa de negociaciones en base a lo aprobado en punto 5º) de la resolución de la última Asamblea General, que en lo esencial recogemos su espiritu y planteamos que, hay una situación nueva, ahora existe algo concreto.- (Leer bases del Convenio) Y como tal resolvió por unanimidad condenar los agravios que se escuchó en torno a que tal propuesta sería una traición.

Queremos plantear en torno a ésta propuesta convenio, algunas cosas muy importantes. Primeramente que, NO SE APROBO ABSOLUTAMENTE LA SUSPENSION DEL CONFLICTO NI SIGNIFICA QUE SE HALLA ACEPTADO EL CONVENIO. También que solo la ASAMBLEA SOBERANA DE TODO EL GREMIO ratificará ello. Continuando con esto, existen 2600 Trabajadores sin presupuestar, por lo tanto lo que figura en algunas claúsules del convenio, hemos creído acertado en decir, que es un importante avance en torno a elementos concretos anhelados por los Trabajadores. Y éste FUNDAMENTALMENTE!! radica en la inseguridad laboral, existente en el Ente, y mucho más luego de las manifestaciones realizadas por voceros calificados del gobierno incluído el Sr. Ministro de Transporte, Jorge Sanguinetti, en que de las mismas surgían varios aspectos lesionante a los Trabajadores y para la Soranía del Puerto. En aras de una supuesta ineficiencia, se pretendía dejar a miles de hombres y mujeres en la calle (concretamente se dijo, ..."sobran 1500"...) y claramente se establece en el numeral 5º NO SE DISTRIBUIRA FUNCIONARIOS FUERA DEL ENTE y sólo en lo interno si fuera necesario. Claro que para ello sabrán que se enfrentarán a un Gremio representado en una Comisión (numeral 2º de bases ...) que estará en contra de ésto y un Gremio MUY ALERTA Y SIN NINGUN COMPROMIS

8602057

para no movilizarse. Además queda claramente
cido (numeral 4º) que por fín, ahora sí habrá PRESUPUES
TACION Y LA REESTRUCTURA, que opine lo que opine, no dis
tribuirá a nadie fuera del Puerto.

Luego de dicho estudio, habrá presupues
tación para los Trabajadores del Ente, TODOS. Pués si
tomamos que no se distribuirá a nadie, se presupuestará
a los que estén en el Ente.

Esto ¿ es o no importante?, ¿es o no es bueno ?, el Comi-
té Ejecutivo entendió que ello es positivo. Por eso, da
da la inseguridad reinante entre todos los Trabajadores
del Estado, por su trabjao (pregunte a los compañeros de
AFE, si ésto no es bueno para los que han distribuído fue
ra de AFE), los Portuarios se aseguran por el numeral 4º
SU SEGURIDAD EN EL ENTE. Y compañeros cuando decimos es
to es porque existe acuerdo de que no se distribuirá a
nadie, pués lo dice y ratifica el Ministerio, es decir el
Gobierno, es decir el Presidente de la República, es decir
el Dr. Sanguinetti. Y que quede claro, no hacemos total
confianza en la clase dominante, sabemos que violó los an
teriores acuerdos, pero al ratificar que (numeral 4º..."
están diciendo que: reconocen lo suscripto en Noviembre
del 86; y que habrá Presupuestación. Y nosotros agrega-
mos, que además la misma se hará para todos los funciona-
rios de la ANP, sin exclusiones. !Insistimos¡, no habrá -
distribución para la calle. Y en éste convenio base se
logró, algo reivindicado desde siempre, integrar una Co-
misión para el estudio de la reestructura, y haremos ese
estudio, en las entrañas mismas de la fiera. Claro que
se podrá discrepar con ello, pero lo que nadie debería -
discrepar en que AUYENTEMOS EL PELIGRO DEL DESEMPLEO y
aseguramos junto a él el Presupuesto de todos. ¿Intere
sa la Presupuestación ahora? sí pero quién asegura que
igualmente con ésta no habrá traslado?? Aquí en este con
venio, SE ASEGURA AMBAS COSAS, lo diferente es que, una -
será primero y otra luego, ambas directamente vinculadas,
pués reiteramos, si no hay distribución hacia afuera, habrá
Presupuestación para los de adentro, para todos.

DEP. A
30/5/88
PROCESADO
EM

Compañeros por eso, creemos que hay algo
nuevo aquí, que hace tiempo no había, una base para discu
tir sobre acuerdos que el Gobierno acepte llevar a cabo,
y que ayer decía sin vacilaciones (recuerden la prensa) ha
brá reestructura y ella dirá que sobra personal, con los
que queden se hará la presupuestación con el resto se dis
tribuirán.

8802057

Creemos sinceramente que aquí hay grandes cambios del gobierno. Y nosotros como dirección debemos verlos. Solo decimos que se sigue avanzando, !nada más! junto a soluciones parciales en los Sectores. MEDITEN Y REFLEXIONEN, HABRA SEGURIDAD PARA TODOS DENTRO DEL ENTE Y HABRA PRESUPUESTACION, ¿Esto es muy malo? Decimos que nó; por ello el Comité Ejecutivo a resuelto convocar la Asamblea del Gremio para ratificar esto. Sabedores que luego de la lucha saldremos más fortalecidos y unidos y seguros que nadie quedará en la calle.-

DEP. V
30/5/88
PROCESADO
EM

BASES DEL CONVENIO DE LA ANP Y EL SUANP

El Directorio de la ANP, el MTOP y el Sindicato Unico de la ANP (SUANP), en el común acuerdo de solucionar la problemática portuaria, tanto desde el punto de vista del funcionamiento operativo como el aspecto social de sus trabajadores y a los efectos de encontrar soluciones a los problemas conflictivos que desde hace meses se vienen desarrollando en la ANP, se comprometen a cumplir lo que seguidamente se establece:

1º) Es objeto de este Convenio el fuel cumplimiento de las claúsulas establecidas a los efectos de lograr el mejoramiento de la eficiencia y mantenimiento de la continuidad de los servicios que presta la ANP a sus usuarios a fin de recuperar la imagen del Puerto de Montevideo y de los Puertos del Interior, tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo de esta forma la recuperación de las cargas perdidas por otras vías.

2º) Se creará una COMISION, integrada por representantes del Directorio de la ANP, el MTOP y el SUANP y que tendrá por cometido estudiar y proponer fórmulas que propendan el desarrollo de los siguientes fines:

a)Aumento de la eficiencia en la prestación de los servicios portuarios.

b)DISMINUCION del costo de los servicios portuarios analizando, estudiando y proponiendo medidas tendientes a la concreción de dichos fines.

3º) La Comisión se constituirá dentro de los 5 días hábiles a contar de la fecha, recibirá la información de diagnósticos sobre la actividad portuaria elaborada por los técnicos del MTOP y ANP en cuanto esté disponible y no más allá del 29/4/88. A partir de esa fecha, contará con un plazo de 180 días para expedirse.

8902057

Durante este plazo, el SUANP ratifica su norma de conducta de agotar todas las vías del diálogo para prevenir los problemas conflictivos de carácter interno.

Se exceptúa de lo acordado precedentemente los casos de paro o huelga de carácter intergremial y/o resueltos por el PIT-CNT.

4º) El Directorio de la ANP ratifica su propósito que el SUANP participe en el estudio de la evaluación de tareas y en la estructura escalafonaria y en la consiguiente Reestructura de la ANP.

Queda expresamente establecido que la presupuestación de los funcionarios portuarios, conforme a lo que prevean las normas vigentes, se concretará una vez estudiada y aprobada la Reestructura de la ANP.

5º) En el marco de la Reestructura de la ANP anteriormente citada, el Directorio declara que usará, eventualmente, sus potestades de trasladar funcionarios respetando las jerarquías y derechos adquiridos en el plano interno, SIN RECURRIR A LA REDISTRIBUCION NO VOLUNTARIA DE FUNCIONARIOS FUERA DE LA ANP. En los casos en que, luego de un análisis exhaustivo, no haya solución acorde con los fines indicados, implementará las medidas necesarias con soluciones aceptables al problema económico y social del personal.

DSP I 30/5/88 EM

NI UN TRABAJADOR PORTUARIO FUERA DE LA ANP

8802057

016

SUAPE

En Lucha!

11-4-88

PAROS PARA EL LUNES 11 DE ABRIL (DE MAÑANA).

VARADERO, EDIFICIO SEDE, TALLERES, OBRAS CIVILES, DIQUE, PROVEEDURIA GENERAL E IMPRENTA.

MARITIMA Y DRAGADO CORTE A 8 HORAS.

Todos estos Sectores paran de 9 a 10.30 hs.

PAROS DE TERRESTRE

7 a 8.30 hs. GRUAS, UNIDADES DE APOYO, MOTORISTAS DE KALMAR Y BELLOTTI, SURTIDOR, GUINCHES, S.A.M. SEGURIDAD CIVIL, TODAS LAS BALANZAS, CAPATACES DE CONTENEDORES, COMEDOR Y CARGAS A GRANEL.

9 a 10.30 hs. DEPOSITOS 10 y 11, RECIBIDORES DE CARGA, CAPATACES DE DEPOSITOS Y RAMBLAS (MENOS CONTENEDORES) SERVICE DE GRUAS, SALUBRIDAD, FERROCARRIL, TRAFICO, ADUANA NUEVA, REMATE, SERVICIO EXTERIORES, CONTROL Y VERIFICACIONES, GARAGE 22.

DEP. V 30/5/88 PRESIDIO EM

11 a 12.30 hs. O.P.O., PEONES DE DEPOSITOS Y RAMBLAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE TODOS LOS DEPOSITOS, RAMBLA I Y 2, MUELLE DE ESCALA, MUELLE 8, DEPOSITOS DEL 1 AL 3, PEONES DE CONTENEDORES, 2DA. ZONA (MENOS CARGAS A GRANEL) GARAGE 22.

E 017 SIGUE 8802057

RTE DE EXTRAS APARTIR DE LAS 13 HS. DEL LUNES 11 A LAS hs. DEL MARTES 12.
MPAÑEROS DE O.P.O. QUE VAN AL COMEDOR DE MAÑANA, PARAN ON EL COMEDOR.

ARITIMA Y DRAGADO CORTE A 8 HORAS. TURNO QUE ENTRA A LAS 18 y 19 hs. LO HACEN 22 y 23 hs. Y PARAN DE 02 a 3.30, DEL 12/4 .
UARDIAS HABITUALES DE SEGURIDAD .

TODOS JUNTOS
UNIDOS Y COMBATIVOS
A DEFENDER NUESTRAS
CONQUISTAS Y LA FUENTE
DE TRABAJO.
NO! A LA PRIVATIZACIÓN

DP I 30/5/88 (EM)

SUANP CNPIT

018 8802057

29/4/88

NI UN SOLO PORTUARIO FUERA DE LA ANP

El SUANP a lo largo de sus 40 años ha dicho siempre presente en esta conmemoración de nuestro día y participado activamente en ella. Porque somos fundadores de nuestra Central Unica de Trabajadores, porque nuestra esencia es netamente clasista y porque nos sentimos profundamente consustanciados con todas las manifestaciones de la Clase Obrera y nuestro Pueblo.

Pero también estaremos presentes porque nuestro sentir internacionalista hace que levantemos las banderas de todos los Trabajadores del mundo donde haya opresión, como el querido Pueblo Chileno y Paraguayo, que luchan por librarse de dictaduras siniestras que aún restan en America Latina. Por los de Asia y Palestina, contra el APHARTEID en Africa y fundamentalmente contra la agresión yanki en Panamá por el solo hecho de defender su Canal y su Soberanía y querer ser un Pueblo Libre e Independiente.

Por todo esto, por la Defensa de Nuestra Fuente de Trabajo y contra de la privatización de los Entes es que debemos estar el Domingo 1º de Mayo todos juntos a nuestro SUANP, unidos por un País mejor y para los uruguayos.

Concentramos en el SUANP, para salir a las 13 hs. hacia la concentración.

PEONES DE EXPLOTACION

En el día de hoy compañeros cobrarán la diferencia a grado 4 con retroactividad al 8/Enero/88 de acuerdo a lo resuelto por el Directorio.-

DLE 30/5/88 E4

AL SUANP LO FINANCIAN LOS TRABAJADORES

Compañeros,indudablesente la lucha por lograr el acuerdo,que el pasado martes,firmara nuestro Sindicato,con el MTOP y el Directorio de la ANP,significa una gran victoria para nuestro Gremio,DEFENDIENDO LA PRIVATIZACION,ya que se logró,la no redistribución de ningún compañero, fuera de la ANP.

La lucha de todo el Gremio,ha costado un gran sacrificio económico,para la Tesorería de nuestro Sindicato.

El cumplimiento del Convenio,por parte del MTOP y la ANP,demandará que el Gremio,se mantenga alerta y movilizado,además,de mantener una permanente propaganda que sirva como vehículo de comunicación entre los trabajadores, y el pueblo,denunciando y comunicando cualquier intento de violación del acuerdo.

Para ello,recurrimos una vez más,al aporte voluntario y conciente de los trabajadores portuarios.

Por eso,éste cobro,se pondrá en las manos de los trabajadores portuarios,un BONO DONACION,valor N$ 250,oo.

Con dicho bono,se entregará,una INSIGNIA conmemorativa del 40ºANIVERSARIO del SUANP y un pegotín de la Comisión Juvenil,alusivo al 1º de Mayo.

¡¡TODOS A COLABORAR!!

¡¡AHORA,VIGILANTES Y MOVILIZADOS,POR UN PUERTO AL SERVICIO DEL PAIS,CON JUSTICIA PARA SUS TRABAJADORES!!

TODOS AL 1 DE MAYO

VIVA EL SUANP

VIVA EL PIT-CNT

D. 30/5/88 (EH)

020/20

8802057

ORIGINAL

DE CONFECCIONO FORM. CEPRODA ORG-SUB

Montevideo, 23 de mayo de 1988.- (k) 27.5.88

PARTE DE INFORME NO. 266/RI/88

A S U N T O: COMENTARIOS DE LA REUNION REALIZADA EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE FUNSA EL 30/ABR/88 PARA REFLOTAR LA TENDENCIA COMBATIVA .

EVALUACION : F - 3

O R I G E N: Ag. 45

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pase a Bvg. Fora. analistas
Nº. de Orden 8802058

123 742-9

T E X T O : -Según comentarios de RICHARD READ (dirigente de PILSEN y con antecedentes en este Departamento como PVP) "EL MACO" es ALBERTO DE LIMA y pertenece a la IDI.

047512-8
157188-4

En cuanto al comentario que realizó "EL MACO" fue relacionado a la IDI manifestando que habían sido invitados a la reunión, pero no concurrieron porque los consideraron muy radicalizados.

En charla mantenida el 08/MAY con RICHARD READ, éste hizo un comentario general de lo ocurrido en la reunión (se aclara que RICHARD READ no concurrió a la reunión y lo que sabe surge de conversaciones que él mantuvo con otras personas).

Manifiesta que las personas que realizaron las intervenciones mas importantes fueron: JULIO ARIZAGA (dirigente de F.F. OSE y con antecedentes en esta Dirección como PCR) y otra persona que pertenecería al transporte y su apellido sería ARUCHAGA (se confirmará el apellido ya que no registra antecedentes en esta Dirección, ni con la información obtenida sobre los concurrentes a la reunión).

010604-7

16/88 DPTO. I PROC. (64)

178902-3
075348-3, 075347-5

La concurrencia del acto fue estimada en 220 a 230 personas. Entre los presentes se encontraban: FERNANDO GRECCO (Dirigente de COCA-COLA, su ideología es trostkista), FREDY ARDUSO (Secretario General de la FOT y con antecedentes en este Departamento como PVP), WILLIAM OTERO (Dirigente de la FOT y con antecedentes en este Departamento como PVP) CRISTINA BECOÑA (Dirigente de FUS y con antecedentes en este Dpto. como PVP), LUIS ROMERO (Dirigente de FUNSA y con antecedentes en este Dpto. como PVP) este último estaba porque la reunión se hizo en el local del sindicato de FUNSA.

017592-7

De la reunión se sacaron las siguientes conclusiones:

* Se ciñen a un gran dogmatismo (mayor al de los "bolches") en donde no se acepta ninguna otra versión que no sea la de ellos.
* Manifiestan un total desprecio hacia lo que es la estructura y funcionamiento del movimiento sindical actual.
* Se hace una crítica generalizada a las distintas fracciones políticas de izquierda.
* Se encuadran en un esquema que no contempla ningún tipo de propuesta política, sino que lisa y llanamente ven en la lucha armada la única solución a todos los problemas.

131198-4
197-2
130982-2
131201-6
222961-5
131202-4
221977-2
131203-2
131204-0
131205-7
131206-5
221978-0

8802058

001/2

...///

READ, además comentó que la dirigencia del PVP llamaría a los que concurrieron a la reunión para que rectificaran su posición y se encuadraran dentro de la línea del mismo, o de lo contrario serían separados.
También se comentó que el PVP realizaría una reunión con el MLN (tendría integrantes en la misma situación que el PVP) para analizar todo lo relacionado a la "tendencia".

NOTA: De acuerdo a lo manifestado y con la información existente hasta el momento, se considera que muchos de los concurrentes a la reunión lo han hecho a título personal y que al parecer los mas interesados en reflotar la "tendencia" son los grupos mas radicalizados (trostkistas y anarcos en particular) aunque existe información de que el MLN (se desconoce si es una posición generalizada) está interesado en reflotar la"tendencia".-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 : ARCHIVO DPTO.III (R.e I.)

002/2

8802058

1/6/88
DPTO. I
PROC
(GM)

25/5/88
A.G.I.I
880593

Fecha 26 MAYO 1988
Pasa a Biog. Fotos actualidad
Nº. de Orden 8802059

ORIGINAL

1/3

Montevideo, 23 de mayo de1988.-

PARTE DE INFORME No. 265/RI/88

A S U N T O : INFORME DADO EN LA REUNION DEL COMITE SECCIONAL MENDIOLA (REG. 3 - PCU) REALIZADA EL 08/MAY/88.-

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : Ag. 35

T E X T O : -El informe contempló 4 grandes temas, habiendo estado reunido por espacio de 6 horas. Los temas fueron:

A.- Tema F.A.

B.- Tema Sindical

C.- Autoconstrucción del Partido

D.- Actividades del Seccional

A.- Se define el año 88 como de gran trabajo de masa, que sirva de preparación para las elecciones del año 89, tiene que ser un año de acumulación de fuerzas y donde se va a dar una gran lucha ideológica. Se remarcó el mantenimiento de la unidad del F.A. y se planteó que lo que ocurre con la 99 es un problema de la dirigencia de la misma, porque a nivel de bases hay mucha gente que apoya el discurso de SEREGNI.

Jorge LARROBLA (Scrio.Unidad Política) comentó que el F.A. estaba interesado en comenzar a aplicar la política de los "Manzaneros", es decir que una persona se encargue de una manzana. Se necesitaría tener 9.000 manzaneros para cubrir Montevideo.

A nivel de la Coordinadora "E", comunicó que hay 3.000 adherentes y sólo hay 180 de ellos que están al día en la cotización.-

B.- En la parte sindical, Miguel VILLAR (Scrio. Mov: Obrero -Secc. Mendiola), planteó que hay 19 gremios en conflicto. Habló sobre el movimiento obrero, explicando que no se debían globalizar los conflictos fundamentalmente porque eso significaba desconocer las direcciones de los sindicatos.

Con respecto al conflicto de ALPARGATAS expresó, que la patronal quería llevar a todo el gremio textil a una huelga, existiendo la posibilidad de que se perdieran importantes convenios de exportación. Además Alpargatas con sólo aumentar la producción en Argentina y Brasil un 2% bastaba para cubrir las cifras de Uruguay, lo que posibilitaba su cierre. Con respecto al conflicto en sí, expresó que es un conflicto muy difícil y el Partido considera que se resuelve con la negociación y no la radicalización.

VILLAR, manifestó que se iba a encarar la creación de las Masas Zonales; las mismas funcionan como un órgano de coordinación de todos los gremios de la zona. En la actualidad se pretende darle participación también al sector estudiantil y organizaciones sociales y vecinales de manera de llegar a toda la población.- 8802059

C.- El Partido aspira a llegar a un gran Congreso (no definió la fecha) donde participen todos sus integrantes.

Miguel CURTO (Scrio Político - Secc. Mendiola) expresó que la actitud de los cuadros debe, ser concientes del papel que deben cumplir, lo que quiere el Partido, es que haya un convencimiento político no sólo de la Dirección o del Comité Seccional, sino de todos sus integrantes, que se establezca una unidad de criterios, que permita por ejemplo que las Agrupaciones resuelvan por sí mismas sus problemas sin tener que recurrir al Comité Seccional.

Eroides RAMIREZ (Encargado de Cuadros - Secc. Mendiola) comunicó que va a a tener una entrevista con 40 cuadros del Seccional, a los efectos de hacer un sondeo y ver cuáles son los distintos problemas, sobre si cada uno está dando lo que tiene que dar, si tiene problemas de enfermedad, de trabajo, problemas de horarios y al mismo tiempo realizar una evaluación política de cada uno.

D.- El Comité Seccional trazó el siguiente plan, que consiste en realizar entrevistas, afiliaciones y cobrar determinada cantidad de cotizaciones.

Una de las Agrupaciones tiene las siguientes tareas:

- Realizar 10 entrevistas, las cuales deber dar 6 afiliaciones
- Cobrar 20 cotizaciones (de un total de 48 que pertenecen a la Agrupación)
- Realización de Escuela Elemental para 3 o 4 personas (el mismo sería dado por Marta RECUERO (Scria.Educación- Secc. Mendiola) en el Seccional o alguna casa de familia)
- A una de las Agrupaciones del Seccional se le fijó un montó de N$30.000.- para aportar a la campaña financiera del PCU.

A nivel del Seccional el plan es:

- Realizar 88 entrevistas.
- Conseguir 58 afiliaciones de esas entrevistas.

El Seccional había establecido un plan de 50 afiliaciones, hasta fines de abril, habiéndose realizado 41 (hasta una semana antes de cumplirse el plazo, solo se habían conseguido 5 afiliaciones).

Las actividades que se preveen para los próximos días son:

14/MAY - Finaliza la Escuela Vespertina

16/MAY - Comienza la Escuela Vespertina en el Regional

18/MAY - Jornada de crecimiento del F.A. (adherentes)

20/MAY - Acto por MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ (se desconoce el lugar) Organizado por la Comisión Pro-Referendum y F.A.

21/MAY - Asambleas en cada Agrupación del Regional.

26/MAY - El MOVEMO de la zona de La Teja, concurrirá a la Junta Departamental a efectuar un reclamo (se desconoce cual)

27/MAY o 28 - Se realizará un nuevo Comité Seccional

19 al 26 JUN - Jornada de Crecimiento del F.A.

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

002

30/5/88

DEP. I

8802059..///

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 : ARCHIVO DPTO. III (R.e I.)

003/3

8[illegible]059

25/5/88
A.G.I.I.
880592

30/5/88
BIOGRAFICO
Conocimiento

1/4

TELE Platea

SABADO 21 DE MAYO DE 1988 La Mañana

FARRAH FAWCET

Su carrera nuevamente en auge

Luis M. Márquez vez y presencia en Telenoche

El mundo de la videomanía con novedades

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802060

Bioz (2A) 300588

HACE cinco años se lo empezó a ver en la televisión, en pantallas de Canal 5 conduciendo "Café Concert", aquel programa de tango que tenía el canal oficial. Luego se vinculó al mundo de las noticias al realizar su tarea en "Diario Visión", también en el 5. Hace dos años, está trabajando en Canal 4, integrando el equipo de "Telenoche". Ya en ese canal, tuvo la oportunidad de conducir varios programas especiales, tarea que no es nueva para él, porque hace quince años que está vinculado a la comunicación, habiendo realizado varios programas en radio. Su nombre es Luis Manuel Márquez, tiene 33 años y es soltero, aunque se declara no empedernido.

Fotos: HUGO PIASTRA

Luis Manuel Márquez

002

8802060

comolnado, pero no se pudo concretar por problemas, primero del entrevistado y luego del que escribe. Había que cerrar la publicación y le pedimos a Luis Manuel Márquez que adelantara su visita para poder cumplir con el organigrama de la empresa. Luis Manuel accedió muy gentilmente y gracias a su gesto logramos salvar el trance y hacer la nota.

Platea. ¿Cómo fue tu vinculación a los medios de comunicación?

Márquez. Empecé, va a hacer quince años, en un programa que iba los domingos de mañana en Radio Carve y se llamaba el "Gigante Musical". Era un programa muy interesante porque se viajaba imaginariamente por el mundo y se conocían costumbres a través de la música. Luego se fueron agregando programas. Uno de los que me dio mayor satisfacción fue "La era de Los Beatles", que iba de lunes a viernes de 19 a 20 horas. En aquella época, 1974, no se tenía la posibilidad de tener teléfono directamente al aire, pero hacíamos la comunicación con el público a través de cartas y fue increíble lo que habíamos logrado, recibiendo cartas hasta de Argentina, Paraguay y Brasil. Estuvimos en el lanzamiento de "Bravísimo", que todavía hoy sigue, luego

era un programa que iba por la tarde. Luego me fui de Radio Carve y me dediqué a los negocios inmobiliarios con unos amigos. Nos adelantamos un año, porque si bien en 1979 fue el año del boom, todo el mundo compraba y se vendían hasta los agujeros, nuestra ex-

Comencé hace quince años, cuando apenas tenía dieciocho

periencia no fue muy buena y al cabo de un año, volví a trabajar en radio. Lo hice en Radio Continente y hasta ahora estoy ahí, grabando todo: aperturas, cierres de programas, promociones, tandas publicitarias, en fin, todo lo que tiene que hacer un locutor en una radio.

Platea. Pero tiene que haber existido una vocación o un deseo de hacer comunicación antes de ingresar a Radio Carve.

que la descubriste?

Márquez. Creo que todo fue un poco por casualidad. Antes de Radio Carve, tenía una discoteca con un amigo, en la época en que las discotecas proliferaban. Un familiar escuchó mi voz y me propuso trabajar en radio, cosa que acepté e ingresé a la radio. En cierto modo yo ya estaba en la comunicación sin saberlo, porque considero que la música forma parte de la comunicación, pero nunca lo había hecho en un medio masivo. Ahí empecé a descubrirme como discjokey y luego como locutor en una emisora. Para nada fue mi sueño de niño, ni nada que se le parezca.

Platea. ¿Qué querías ser?

Marquez. Médico y para eso estudiaba.

Platea. Dejaste.

Márquez. Sí, dejé y no porque me haya ganado la comunicación, en realidad dejé por el deporte. Pues me puse a practicar vóleibol de lleno y dejé los estudios. En realidad, si bien me gustaba la Medicina, era un poco vago para estudiar.

Platea. ¿Cómo llega tu vinculación a la televisión?

Márquez. Yo comencé a hacer televisión en Canal 5 y mi vinculación también vino por un conocido. Me dicen un día de 1983 si no me animaba a ser coconductor de un programa de tango que había en Canal 5 y que se llamaba "Café Concert". Me animé y así empezó todo. Me sentí muy bien, muy cómodo, rodeado de gente que te brindaba calidez, que te brindaba afecto, que te hacía sentir bien y luego, al otro año, comenzamos a hacer otro programa que se llamaba "Diario Visión" y que anduvo muy bien, fue un programa que me dio mucho, fundamentalmente la posibilidad de comenzar a incursionar en el mundo de las noticias por televisión. Este fue un ciclo inconcluso, por una serie de

Quería ser médico, pero dejé los estudios por el deporte

tranformaciones que se realizaron en Canal 5 y tuve la suerte de que al poco tiempo me llamaran de Canal 4 para trabajar en Telenoche. En aquel entonces integrábamos el panel de informativistas junto a Carlos Giacosa, Raquel Daruech, Juan Carlos Gestoso, Guillermo Lussich, y Carlos Pecoy y no había gente específica para leer las noticias, lo que me fue dando la

gran posibilidad de poder leer noticias de todo tipo. Ahora, más rico en experiencia, estoy en este nuevo "Telenoche" tratando de que las cosas salgan cada vez mejor.

Platea. Pero también has conducido programas especiales.

Márquez. Sí, claro. Ya en Canal 4, se me da la posibilidad en 1986, de hacer junto a Nelson Mullins y Julia Moller, "Las Tres Tareas de la Buena Voluntad", un programa que tuvo desde siempre una respuesta enorme y un gran concepto por parte del público uruguayo, sobre todo por lo que significaba en sí ese programa: la posibilidad de divertir y divertirse solidariamente con obras que son consideradas por todo el país, al brindar lo que hacía falta a tantos que lo necesitaban. Luego hice varios certámenes de belleza: "Reina de Punta del Este", "Reina Mundial de Azafatas", "Reina de la Juventud", "Hispanidad", "Belleza Uruguaya para

E 003 8862060

Miss Mundo" y otro tristemente célebre, porque aparentemente desencadenó la ira de un demente y nos segó la vida de un amigo muy querido por todos los del Canal.

Platea. ¿En qué tarea te sentís mejor?

Márquez. Me defino como locutor. Cuando me tratan de periodista me causa gracia porque no lo soy. Sí entiendo que ser informativista nada tiene que ver con el ser periodista. El informativista en mi concepto es un locutor que tiene el poder de comunicar la noticia y por supuesto tiene que tener detrás a grandes periodistas, que son los que la buscan y elaboran. En este país no se da mucho esto y generalmente es el periodista el que también la difunde. Pienso que aquí tenemos gente muy valiosa, porque uno, hace la tarea que en otros países cumplen tres o cuatro. Donde yo me siento más cómodo es conduciendo un programa, creo que es más lo mío. Me desenvuelvo mejor teniendo nada más que líneas generales y luego dar todo de mí, improvisando.

Platea. Hay gente que dice que tu estilo es muy formal. ¿Sos así o pensás que frente a cámaras hay que tener una compostura distinta a la que se tiene en lo cotidiano?

Márquez. No pienso que haya que adoptar una postura especial. Soy así, muy formal en lo personal, no quiero dar esa imagen, si la gente capta esa imagen es porque soy así.

Fue un honor hacer "Las tres tareas de la buena voluntad"

Platea. ¿Y entonces cómo te definirías?

Márquez. Trato siempre de pensar bien lo que voy a decir antes de hablar. Soy mesurado, no me gusta decir palabras de más. Soy así en todos mis actos.

Platea. ¿Una persona mesurada puede ser animador, cuando se supone que debe poner en juego la espontaneidad?

Márquez. Yo creo que sí, porque fijate que si vas al principio de lo que es un conductor o un moderador, debe ser una persona que debe tener el suficiente equilibrio para no torcer las conceptos de lo que se quiere dar en ese momento.

Quizá aquí hay confusiones por la tarea que cumplen algunas personas, que yo las definiría como "showman", pero son otra cosa, son los que hacen chistes, cantan, bailan, tratando de jugar con la gente o que la gente juega con ellos, pero no son moderadores.

Platea. ¿Qué te deja saber que tenés buena voz, que decís bien y tenés tu "pinta"?

Márquez. La conciencia de que, a partir de tener en cuenta esas bases, debo trabajar sobre ellas tratando de perfeccionarlas y explotarlas. Saber cuáles son mis cualidades y cuáles mis limitaciones y no intentar hacer nada que esté fuera de lo que me queda bien o está fuera de lo que puedo.

Platea. ¿Cuidás tu soltería como si fuera un tesoro?

Márquez. Soy el hijo menor de una señora que tuvo tres y que quedó viuda cuando yo tenía diez años. Vivo con ella y me siento muy cómodo. No guardo la soltería como el tesoro más preciado. Lo que pasa es que no he encontrado aún a la persona para formar un hogar. No es que defienda la soltería, pero sí entiendo que en el ambiente en que nos movemos, es muy difícil encontrar una persona que comprenda determinadas cosas.

No tengo tan claro lo que dicen algunos colegas que para formar pareja hay que encontrar una chica que esté en esto de la comunicación, pienso que no se busca, se encuentra y eso puede ser del ambiente que yo me muevo o de otro lado. Todavía no ha llegado pero no es un tema que me preocupe. Algún día me casaré, o no; no sé.

En sus ratos libres trata de practicar deportes, fundamentalmente fútbol, donde se revuelve junto a sus compañeros del canal los sábados de mañana.

Considera que el gusto por los distintos géneros musicales es una cuestión de estados de ánimo, pero reconoce que siempre lo tiene para escuchar a Los Beatles.

En cuanto a lectura prefiere la latinoamericana, fundamentalmente García Márquez y Vargas Llosa, aunque se confiesa lector de muchas novelas policiales. Esa es lo que busca en el momento de elegir una película o un espectáculo, ya que considera que lo testimonial es como una extensión de su trabajo y prefiere descansar con una buena comedia.

No guardo la soltería como si fuera el tesoro más preciado

004/4

8602060

ORIGINAL

Montevideo, 25 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 260/RI/88.-

A S U N T O : COHEN PAPO (Alias EL MUDO)

EVALUACION : C - 6

O R I G E N : Ag, 108

T E X T O : -La mencionada persona trabajaría en la editorial "VINTEN" (se desconoce más información al respecto) y en "La prensa sindical" órgano que se define como: pluralista e independiente, abierto a todos los trabajadores.-

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I)

061/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 26 MAYO 1988
Pase a Biog - Inv. Anal
Nº. de Orden 8802061

SERVICIO DE INFORMACIONES FF.AA.
23/5/88
A.G.I.I.
Nº de Orden 880595

380588
(EA)
PROCESADO
Biog

ORIGINAL

1/24

Montevideo, 25 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 268/RI/88.-

A S U N T O: UNION DE MUJERES URUGUAYAS "CAMINAMOS"

EVALUACION : B - 2

O R I G E N: Ag. 108

T E X T O : -Se adjunta revista mensual "CAMINAMOS" de la Unión de Mujeres Uruguayas de marzo y abril.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.)

001(A)/24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Biog. analista
Nº. de Orden 8802062

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha 25/5/88
Pasa a A.G.I.I.
Nº de Orden 880574

DPTO. I 30/5/88 FB

Caminamos

"...se hace camino al andar". A. Machado.

Revista Mensual de la UNION de MUJERES URUGUAYAS - Año 2 No. 19 - Abril 1988

E 061 (B)

8802062

DP 30/1988 FB

DE LOS ESTATUTOS

CAPITULO III - ASOCIADAS

Art. 4o) (Clase de socias) Las socias podrán ser: fundadoras, activas, honorarias o suscriptoras.

a) Serán fundadoras, las concurrentes al acto de fundación de la institución y las que ingresen a la misma dentro de los treinta días siguientes a dicho acto.

b) Serán socias activas las que tengan dos meses de antigüedad en el registro social y hayan cumplido regularmente con las obligaciones que impone este estatuto y establezcan los reglamentos generales de la institución.

c) Serán socias honorarias aquellas personas que, en razón de sus méritos o de los relevantes servicios prestados a la institución, sean designadas tales por la Asamblea General.

d) Serán socias suscriptoras las menores de 18 años y las que admitidas como asociadas, no hayan cumplido aún las condiciones indicadas en el inc. b) de este artículo. ♀

CAMPAÑA DE ADHERENTES

NUESTRO COMPROMISO

"...cada una traerá una nueva socia..."

UNION DE MUJERES URUGUAYAS
POR EL PAN, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
18 DE JULIO 1870 LOC. 006
TELEFONOS: 41 1144 y 40 7682
MONTEVIDEO - URUGUAY

Publicación
a cargo
de la Comisión
de Prensa y Propaganda

De los Estatutos	2
Bienvenido Tomás Borge	3
Documentos de la UMU	4
Finalizó la numeración	7
8 de Marzo	8
Asamblea de UMU	9
Día Mundial de la Salud	11
Entre Número y Número	12
Unas vacaciones distintas	15
Los Movimientos Femeninos en Uruguay	16
Poesía	17
Consejos Utiles	18
Cocina económica	19

062

8802062

30/V/88

BIENVENIDO COMANDANTE TOMAS BORGE

Desde la hermana Nicaragua llegó Tomás Borge, que junto con el legendario Carlos Fonseca Amador y otros compañeros fundaron el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) inspirados en el ideario emancipador y antimperialista de Augusto César Sandino.

Tomás Borge, guerrillero y estadista, poeta, sufrió la cárcel, luchó incansablemente, estuvo en las primeras filas de los que derribaron a los descendientes del tirano Somoza asesino de Sandino.

Estuvo en Uruguay invitado por nuestro gobierno, cumplió un viejo sueño suyo, conocer nuestro país. Es ministro del Interior. Nos sentimos honrados por su visita y no olvidamos como mujeres su accionar permanente en defensa de los derechos de la mujer, por hacer realidad la igualdad política, social, familiar.

Se trata de un héroe, de un estadista de nuestro tiempo que ha conquistado lo más precioso: el corazón, el amor, la confianza de su pueblo. Su vida se entrelaza de manera irreversible con el quehacer social, con la reconstrucción de su patria hostigada, arrasada por las bandas contrarrevolucionarias de ex agentes somocistas, los llamados: "contras", financiados por los Estados Unidos para asesinar, destruir poblados y aldeas, arrasar los trabajos de construcción y desarrollo de la revolución.

El gobierno de Nicaragua lucha por la paz y para ello cuenta con el apoyo de los pueblos latinoamericanos, cuya expresión organizativa es el Grupo de Contadora y el de Apoyo al Grupo de Contadora entre los cuales se encuentra nuestro país.

Los sandinistas se caracterizan por su tenacidad y gran flexibilidad, por su firmeza en la búsqueda de fórmulas para la paz que se pusieron de manifiesto en los acuerdos de Esquipulas II y que culminaron con la firma de los acuerdos de Sapos mediante los cuales se alcanzó el cese del fuego con los "contras". Pero el gobierno del Sr. Reagan no quiere la paz y entrega nuevas millonadas de dólares a los ex agentes de Somoza para que éstos violen los acuerdos de Sapos.

No cabe duda que Tomás Borge es un mensajero de la paz, de amistad, nuestro pueblo lo siente así y lo ha demostrado de manera masiva en la concentración en el Obelisco en la cual Tomás Borge trasmitió su mensaje, la verdad de la lucha del pueblo de Sandino y recogió la fraternal solidaridad de nuestro pueblo sensible al combate liberador, al quehacer patriótico de construir una nueva vida en Nicaragua. ♀

88002062

013

30/5/88 FS110

Documentos de la U.M.U.

DECLARACION

Con estupor e indignación las mujeres asistimos a la gigantesca parodia montada contra la limpia, leal, cívica, patriótica campaña pro referéndum, parodia que busca mediante medidas fraudulentas impedir que la ciudadanía decida si habrá justicia y verdad en el país. Más, el fraude, incrustado en el seno de la Corte Electoral pone en juego la propia existencia de la democracia. Esto es muy grave para el presente y futuro de las instituciones.

Las mujeres bajo la dictadura hemos sido víctimas de las más crueles violaciones de los derechos humanos, levantamos nuestra dignidad y patriotismo, fuimos incansables combatientes por la vida y seguridad de nuestros presos. Contribuimos de manera generosa al triunfo de la democracia.

Después integramos las brigadas que actuaron a lo largo de meses, estampamos por decenas de millares nuestras firmas al pie de las planillas pro referéndum, colaboramos de manera decisiva a hacer realidad las más de 634.000 firmas.

El 8 de Marzo es día de lucha por los derechos de la mujer como ciudadana, trabajadora y madre y éstos sólo son posibles con la afirmación de la democracia y la justicia social.

Por esto llamamos a las mujeres a estrechar filas para luchar por el respeto a la Constitución y las leyes, por la democracia, por el respeto a la voluntad rubricada con más de 634.000 firmas.

UNION DE MUJERES URUGUAYAS
POR EL PAN, LA DEMOCRACIA,
LA PAZ

Montevideo, marzo de 1988 ♀

DECLARACION

En esta asamblea dedicada al 8 de Marzo decidimos solidarizarnos con la Unión Ferroviaria por entender que hoy día en la lucha por la defensa del ferrocarril se encierra la lucha por un Uruguay más justo y soberano.

Con el ferrocarril defendemos las fuentes de trabajo de trabajadoras y trabajadores, la seguridad y tranquilidad de sus familias, el transporte de otros trabajadores, de escolares y liceales, de enfermos, de jubilados y pensionistas, el transporte de los productos de medianos y pequeños agricultores, industriales, artesanos.

Defendemos del aislamiento, el hambre, la miseria, la ignorancia a millares de compatriotas. Luchamos por la existencia de sus poblaciones como tales, y con ello sus tradiciones y cultura forjados con su esfuerzo y sacrificio tesonero.

Defendemos la soberanía de nuestra patria, el derecho a la autodeterminación de nuestro pueblo, pues es público y notorio que la eliminación del transporte de pasajeros y de cargas pequeñas y medianas se hizo por mandato del BID.

La UMU es la unión de mujeres por el pan, democracia y paz y éstos están hoy en juego en la defensa del ferrocarril. Por ello este 8 de Marzo convocamos a las mujeres a redoblar los lazos fraternales con los trabajadores y familiares del ferrocarril, a reforzar nuestra solidaridad.

Unión de Mujeres Uruguayas
por el Pan, la Democracia, la Paz

Montevideo, 4 de marzo de 1988 ♀

E 014 8802062

30/J/88 FS

PANAMA

Las mujeres reunidas en la "Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz" se sienten alarmadas por el sufrimiento del pueblo de Panamá injustamente agredido por la Administración de los Estados Unidos a su legítimo gobierno, en un desconocimiento flagrante de la soberanía de ese país.

Con un bloqueo económico insólito, acciones desestabilizadoras y ocupación ilegal por tropas extranjeras, se pretende incumplir con el heroico y patriótico tratado Torrijos-Carter sobre el canal interoceánico, cuya entrega a Panamá deberá hacerse en 1999, y con una injerencia notoria en los asuntos internos de ese país, que expresan toda clase de acciones conducentes a la perpetuación del dominio sobre el canal, más allá de la fecha fijada.

Todos estos hechos de gran impacto en la conciencia latinoamericana, que mira los intereses del canal como algo propio a nuestros países, con desconocimiento de la historia y de las leyes internacionales, nos mueve a solidarizarnos con el hermano pueblo de Panamá, particularmente con las mujeres que allí luchan por su liberación.

El canal, convertido en un arsenal de guerra y en una verdadera amenaza potencial para todos los pueblos americanos, fue defendido a muerte por el General Torrijos, hombre de América, para recuperar la zona del canal, cuya historia turbia se remonta a los primeros años de este siglo, cuando, por el juego de grandes intereses económicos, Panamá fue desmembrado de Colombia, para establecer una hegemonía territorial sobre esa zona por los Estados Unidos.

Los medios de comunicación desvirtúan la realidad de los hechos con el afán de confundir a los pueblos respecto a la problemática de Panamá. Hacemos un llamamiento a los pueblos de América a dar su solidaridad urgente a Panamá en estos momentos aciagos de su destino.

Montevideo, 10 de marzo de 1988 ♀

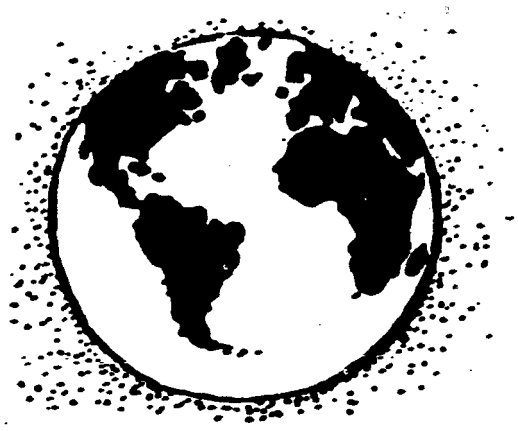

SUD AFRICA

Sr. P.W. Botha
Presidente de la República
de Sud Africa
Pretoria 0001 - Sud Africa

Sr. Presidente:

Adherimos nuestra voz a la de todos aquellos que piden clemencia para Theresa Ramashamola, Mojalefa Reginald Sefatsa, Dupa Moses Diniso, Duma Joshua Khumalo, Francis Don Molkhasi, Reid Malebo Mokoena jóvenes condenados a pena de muerte por luchar contra el apartheid.

Como madres, ciudadanas, sentimos horror, rechazamos con energía la práctica del apartheid, nos solidarizamos con sus víctimas. Por ello Sr. Presidente solicitamos no se aplique la sentencia de ejecución contra los ciudadanos mencionados, se libere a todos los condenados por su lucha contra el apartheid práctica inhumana que debe cesar.

Sin otro particular, saludan a Ud. atte. por UMU.

Dra. Magdalena Sueiro
Secretaria General

Dra. Rebeca Cuyás
Pro secretaria ♀

005 8802062

DP 20/1/88 FB

IMPRESORA PULACAYO SRL

MATRICES ELECTRONICAS
BOLETAS - FOLLETOS - BOLETINES
APUNTES - TARJETERIA - RECETAS
IMPRESOS EN GENERAL

COPIADO DE MASTERS

PULACAYO IMPRESORA

18 de Julio 1870 Galeria Montecarlo Local 9

DIVE S.R.L.

TEJEDORAS Y MAQUINAS DE COSER
Familiares e Industriales
VENTAS - REPARACIONES
PERMUTAS - CONSIGNACIONES

Todo Tipo de Máquinas de Tejer con Tarjeta, Automáticas, Puntos Bariloche, Jacquard, Calado, etc.

EJIDO 1537 casi PAYSANDU - Tel. 908235
Acad. de Tejidos - Ejido 1531 Tel. 904540
MONTEVIDEO

Pollini
CALZADOS

MEDIDAS FIÑAS PARA DAMAS

DUVIMIOSO TERRA 1438 TEL. 41 59 55
c/PALMAR

ALMACEN Y FIAMBRERIA
VERDULERIA

RECARGA DE SUPER GAS EN EL DIA

Jogi – Rondeau
Tel.: 23 61 58

Haga su pedido – Envíos a domicilio

Ollas encantadas
Hongos
LUCY PARRILLA
PODOLOGO
Galeria Montecarlo Local 09
18 de Julio 1870

016 8802062

30/8/88 ICO

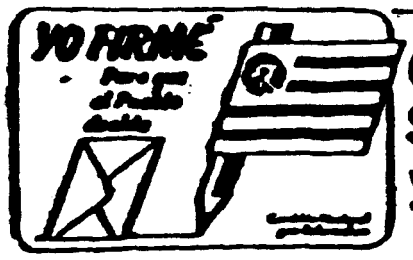

Confiamos en la democracia. Sigamos alerta, y votaremos por la justicia.

FINALIZO LA NUMERACION

Finalizó la primer etapa de numeración de la Corte Electoral. 605.929 quedaron como perfectamente válidas, 5.309 son las huellas digitales, 20.707 las observadas y 2.000 han sido anuladas.

Esto significa que había irregularidades en el proceso de numeración, la corte iba a desconocer los derechos de miles de ciudadanos. La Corte resolvió que las firmas cuestionadas queden en suspenso hasta la etapa final.

Hay que respetar la voluntad del ciudadano.

Y usted fue el verdadero protagonista para que se produjeran estos cambios.

Usted se informó, se sensibilizó con el problema, lo criticó en la calle, en el trabajo, en la feria, en el ómnibus...

Esta es una lección decisiva para todos: la democracia se fortalece ejerciéndola.

HAY QUE SEGUIR CAMINANDO

Aún falta el proceso de verificación de cada firma con padrón electoral. Confiamos en que se haga en un clima normal y de respeto para cada firmante.

Pero habrá que estar atento. Para velar por el cumplimiento de la voluntad popular.

CON SU VOTO DECIDE: VERDAD Y JUSTICIA

Preparémonos para decidir en un tema que nos involucra a todos: la investigación y el juicio a quienes violaron los derechos humanos en este país.

Porque queremos vivir en paz: con nuestro pasado más reciente y con el futuro que queremos alcanzar.

Comisión Nacional pro Referéndum

"Algún día las mujeres conquistarán
el legítimo derecho a la igualdad;
ese día los hombres también seremos más libres;
ese día la sociedad habrá ganado
la más hermosa de sus batallas
y ese día tiene que ser logrado
no por las mujeres únicamente
sino por todo el pueblo".

Tomás Borge, 1982

067 8802062

30/01/88 F8

UN 8 DE MARZO DE PRESENCIA Y COMBATE

Se ha hecho una buena tradición que el 8 de Marzo las mujeres salgamos a la calle convocadas por las organizaciones sociales y políticas femeninas.

Este 8 de Marzo tuvo sus características en la organización, métodos y participación de las mujeres.

Se celebró a nivel de organizaciones no gubernamentales (ONG) y gubernamental. Esta consistió en la inauguración de la Sala de la Mujer en el Instituto del Libro con numerosa concurrencia y en un acto concierto en la Bibliotreca Vaz Ferreira.

Pero lo más sobresaliente fue sin duda la presencia de las ONG en la calle en los dos tipos y niveles de organización que se hicieron.

Como UMU estuvimos, al igual que otras organizaciones, en la preparación de ambas actividades escalonadas que permitieron la cómoda presencia en una y otra.

Primero tuvo lugar desde las 15 a las 19 horas una muestra en la Plaza Libertad con videos, carteles, exposición que atrajo la atención de numeroso público

Fue un motivo de divulgación, del por qué y del quehacer de las organizaciones de mujeres. Hasta nuestra mesa llegaron muchas personas con las cuales entablamos un diálogo fluido.

La segunda actividad, realizada a partir de la hora 19 y convocada por 14 organizaciones consistió en una concentración de militares de mujeres ante la sede de la Comisión Nacional pro referendum de donde partieron portando [illegible]eles, entonando consignas hasta la Plaza Libertad dándose lectura a una proclama en uno de cuyos pasajes se expresa:

"Pues este 8 de Marzo las mujeres luchamos por nuestros derechos, luchamos para cambiar la vida y no permitiremos que de las filas conservadoras del autoritarismo y la manipulación nos roben el derecho a decidir, nos roben el derecho a defender los valores democráticos, las instituciones democráticas que ellos pisotean impunemente. Porque las mujeres luchamos por nuestros derechos, porque luchamos para cambiar la vida: hoy defendemos las firmas"

Sin lugar a dudas esta concentración y marcha fue la expresión más alta de la jornada por la participación multitudinaria de la mujer, su combatividad, el contenido de la proclama. ♀

008 8802062

20/0/88

ASAMBLEA de U.M.U. del mes de marzo

La asamblea de marzo la dedicamos al Día Internacional de la Mujer y a nuestro 3er. aniversario. Fue una cálida, atenta asamblea a la que concurrieron y participaron junto con mujeres de los barrios amigas de otras organizaciones, de la Junta Departamental, de la Comisión de Seguridad Social del PIT-CNT, de Chile Democrático. Estuvo con nosotras la Dra. Elsa Martín de Aramburu, ex Presidenta del Colegio de Abogados que fue elegida para presidir la asamblea.

Los temas centrales fueron la lucha por la paz, la solidaridad con los ferroviarios en defensa del ferrocarril, la defensa de las firmas pro referéndum. Representantes de los barrios denunciaron la situación en su zona, afirmaron su apoyo a los puntos planteados. Por unanimidad se resolvió:

1) enviar carta a los legisladores de los Estados Unidos pidiendo su apoyo para la ratificación del tratado firmado por Gorbachov y Reagan sobre eliminación de en cohetes de mediano y corto alcance;

2) se aprobó una declaración en favor del ferrocarril y se resolvió hacer una segunda entrega de varias decenas de firmas;

3) se denunciaron las maniobras contra las firmas pro referéndum y se ratificó el total apoyo a su defensa;

4) se aprobó un mensaje de saludo a las hermanas chilenas.

El tema de la paz fue desarrollado en un extenso y rico informe seguido con profunda atención —que acompaña como suplemento la presente edición— a cargo de la Dra. Rebeca Cuyás pro secretaria de la UMU.

En cuanto a las resoluciones pueden leerse en la sección Documentos de la UMU, del presente número. ♀

CASA
DE
VINOS

DON VERIDICO

RIVERA 3569

009

8602032

BIBLIOTECA
30/V/86

7 de abril: Día M

La Organización Mundial de la Salud (OMS) celebra en este día, según la declaración de Alma Ata, el propósito de lograr la meta de "Salud para todos en el año 2000".

¿Qué entendemos por salud? Salud, no es solamente la ausencia de enfermedad; salud es el estado de bienestar físico, síquico y social de una población.

Lograr el estado de plena salud es tener resuelta la calidad de vida de la gente, la que es agravada por la crisis económica y social que padece nuestro país. Del factor económico deriva la solución de los problemas asistenciales, nutricionales y ambientales.

Nuestra mayor preocupación como mujeres, ante la desastrosa asistencia médica en el país y las carencias cada vez mayores de la población, es ver cómo se logra una integridad mayor en la salud física, mental y social de nuestros niños, de la familia y de la sociedad toda en que vivimos; queremos una sociedad sana, alegre y feliz, donde el slogan tan repetido de que "los niños de hoy sean los grandes hombres del mañana", sea una verdadera preocupación de nuestras autoridades y no sólo una promesa de extensión de servicios y creación de otros nuevos. Hasta ahora, a tres años de gobierno democrático no se ve concretado un gran adelanto a este respecto.

Es una realidad muy dolorosa que no se reconozca la atención de salud como un derecho y el Estado circunscriba su acción solamente a la atención de los indigentes. Aún este sector, cada vez más numeroso debido a la crisis económica, al bajo poder adquisitivo de los salarios y a la desocupación en el propio sector de la salud, está mal atendido, con hospitales carentes de los más necesarios elementos para la asistencia y la incapacidad locativa de los mismos, lo que no permite dar una cobertura total a la población. Hay 600.000 personas sin asistencia en el país y cientos de médicos desocupados que no pueden vivir de su profesión.

Esta situación se agrava peralivas de salud colectiv nanciadas, han dejado de s social para transformarse privado que cuestan muy c muchas personas se van bor

Asistimos a un panoram ria de salud, sino también e que afecta a los niños, a los ancianos en general.

En cuanto a salud, la po los barrios marginados trae como que un 54 por ciento Pereira Rossell sean desnutr de deficiencias físicas y me niños, la mayor riqueza del una generación de minusvál niño desnutrido es tan grav pero también tenemos que no existe en forma aislada mente, sino que forma parte bientales que actúan en fo rrollo mental y el nivel de

Considerar la relación n nuestras autoridades tenien de máximo crecimiento del nera en la segunda mitad de años de vida. Proteger a la i nar alimentación, asistencia niños sanos y aptos física y altos índices de mortalidad primer año de vida.

La creciente incorporaci ral hace cada día más neces de atención médica y educ

8802062

30/9/88 FG

Mundial de la Salud

, ya que las mutualistas y coo-
zadas, muchas de ellas desfi-
r instituciones de solidaridad
n organizaciones de carácter
ras a la gente y de las cuales
ando por no poder pagar.
a deficitario no sólo en mate-
educación y seguridad social
jóvenes y también a adultos y

breza que afecta a la gente de
consecuencias tremendas tales
de los niños que ingresan al
dos. La desnutrición es causa
ntales en el desarrollo de esos
futuro que a la larga traerán
dos. El desarrollo mental del
como las deficiencias físicas,
onsiderar que la denutrición
or la mala alimentación sola-
de múltiples condiciones am-
a directa para limitar el desa-
ud integral del niño.

adre-hijo es una obligación de
do en cuenta que el período
sistema nervioso central se ge-
l embarazo y los primeros dos
nujer embarazada, proporcio-
/ vivienda adecuadas es lograr
mentalmente, y disminuir los
infantil, principalmente en el

ón de la mujer al campo labo-
aria la ampliación del sistema
tiva en los barrios. Cumplen un papel fundamental las guarderías infantiles por las que nuestra institución trabaja constantemente, como verdaderos centros de promoción del desarrollo armónico del niño, en donde a la vez que se atienda a las necesidades básicas de su salud y bienestar, se ayuda a la maduración biológica, sicológica y social.

En el aspecto educativo asistimos a una deficiencia global en materia de locales escolares y falta de ayuda económica para comedores escolares, tan necesarios para complementar la deficitaria alimentación familiar en la que el creciente aumento de los artículos de primera necesidad agudiza aún más la situación.

Los jóvenes por la falta de posibilidades de estudio y trabajo, deambulan sin perspectivas propiciando la delincuencia juvenil y la drogadicción. Los padres sin trabajo, con un desempleo actual de más de un 10 por ciento, luchan por sobrevivir y los ancianos, jubilados o pensionistas cuyas prestaciones sociales son insuficientes, hacen que nuestra preocupación por todos estos problemas nos lleven a apoyar todas las campañas reivindicativas de los trabajadores, particularmente de las mujeres como soporte fundamental de la familia y creadoras de vida.

Nuestra reflexión es entonces, ¿cómo lograr revertir o ayudar a revertir esta situación? En el último plenario de nuestra institución en el "Día mundial de la salud" resolvimos exhortar a nuestras amigas y afiliadas a la UMU en general a realizar un análisis de la situación de salud en sus respectivos barrios y plantear a las autoridades correspondientes todas sus necesidades. Con eso podremos lograr que mejoren las condiciones de vida y llegar a lo que la OMS considera como salud integral de la población.

Como solución posible breguemos unidas por un Seguro Nacional de Salud que organizado sobre bases científicas ayude a desarrollar en forma democrática la atención médica. ♀

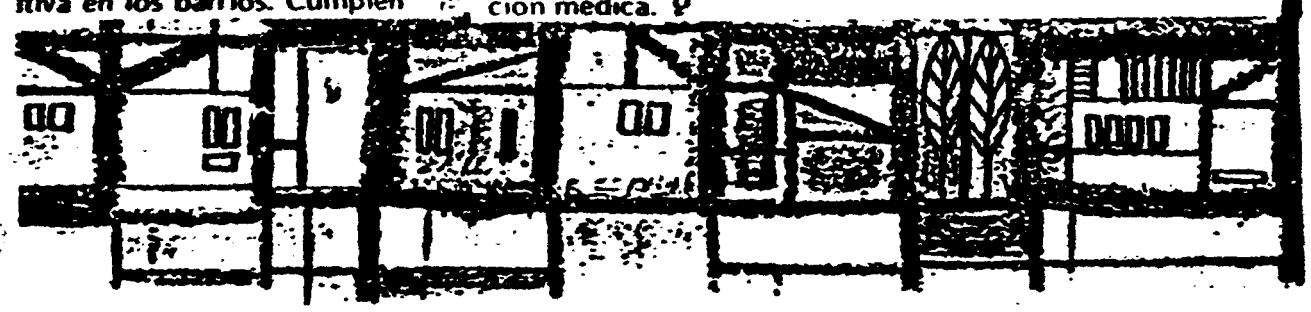

ES02062

30/J/88 ICO FS

ENTRE NUMERO Y NUMERO

Por los barrios:

PAJAS BLANCAS. Estuvo una delegación en OSE, se trató de una extensa y participativa reunión con los secretarios del Presidente y del Vicepresidente y técnicos ingenieros del organismo donde se trataron los problemas del agua para la población que siguen sin solución. Se informó que se había otorgado el agua a la policlínica.

La comisión junto con otras organizaciones sociales ha decidido aunar esfuerzos para lograr su plan de reivindicaciones. Integrantes de UMU fueron elegidas en comisiones diversas. Crece la distribución del Caminamos.

Otra delegación entrevistó al Dr. Parodi en el Ministerio de Salud Pública sobre uso de la ambulancia hoy en manos privadas que cobran a parte de una cuota mensual N$ 2.700 por cada traslado. Se solicitó médico de familia. Las delegadas salieron muy satisfechas de la reunión.

Se programó y llevó a cabo una charla sobre temas de educación a cargo de Elina, pues las umistas de Pajas Blancas se proponen abordar este tema que es uno de los acuciantes a resolver en el barrio, entre ellos, poner en funcionamiento el comedor escolar.

LEZICA. Iniciaron gestiones por rincón infantil en el complejo 12 de Octubre.

AGUADA. Continúan las gestiones ante la junta por la creación de una placita en la barriada.

PORVENIR-VILLA ESPAÑOLA. Culminó la experiencia del centro de recreación que funcionará en el local de las escuelas 165, 117, con una fiesta donde los niños actuaron, demostraron lo aprendido como pudo apreciarse en la amplia y variada exposición de artesanías, dibujos y manualidades. Hubo bailes infantiles. Cerró la fiesta el conjunto de danza del Hogar Hungaro del Uruguay en actuacion impecable, colorida y alegre que despertó la simpatía y admiración de niños y mayores.

Tuvieron lugar dos importantes reuniones, una sobre salud con madres y abuelas y otra de celebración del 8 de Marzo y del 3er. aniversario de la UMU. A esto se suma la creación de un grupo de danza y expresión corporal. Curso de pintura en tela en Villa Española y en Porvenir. Clases de tejidos. Y proyectan un costurero en Comunidad Las Piedras.

Los vínculos con otras comisiones del barrio y la iglesia se concretaron en acciones conjuntas con vistas a impedir que se cierre el policlínico del barrio. Les deseamos mucha suerte a estas mujeres tan tenaces y activas.

MANGA. A pesar de la intensa lluvia, de las dificultades de la zona, las amigas del lugar se reunieron para celebrar el 3er. aniversario de la UMU. Fue una fiesta de confraternidad que transcurrió a lo largo de varias horas de interesante y rica charla.

HIPODROMO. Ha comenzado con gran aceptación la venta del Caminamos.

MESA 1. Nuestra dinámica comisión de barrio culminó los cursos de verano para los niños con una fiesta plena de cordialidad y colorido con exposición venta de las variadas artesanías realizadas por 60 niños bajo la dirección de expertas artesanas. Los talleres para mujeres y niños se han afirmado sólidamente en la barriada.

MILLAN y LECOQ. Se sucedieron varias reuniones con mujeres. Se trabaja con entusiasmo para afirmar la comisión. Temas centrales policlínica y guardería.

INVE 18. Marzo fue de fiesta infantil donde se eligieron las reinas de INVE, de

012 68602062

ARCHIVO HISTÓRICO 30/11/88

La Teja, de Turismo y de UMU. Hubo regalos y golosinas. Fiesta de color y alegría, con murgas y canto contó con muchos niños y la presencia significativa de padres y familiares.

Una hermosa iniciativa fue el inicio de cursos de apoyo a los escolares.

En alguna oportunidad hemos hablado sobre las condiciones deficientes del local, gracias a la solidaridad de amigos de Estados Unidos se han reparado baños e instalación eléctrica.

VERDYSOL. Hay una preocupación especial con estas 358 familias amenazadas de desalojo. Hemos podido comprobar las dificultades que sufren los ocupantes precarios, su diligencia en el cuidado de los locales, su buena organización y disposición, su voluntad de regularizar su situación. Son familias que necesitan un techo y esto debe ser respetado llegándose a un acuerdo con ellos para que puedan vivir y crear una vida rica en iniciativas y solidaridad.

BARRIO TAPIR. Una delegación de central compartió experiencia con amigas de la zona.

LA BARRA. Con entusiasmo, con el apoyo decidido de comerciantes de la zona, del propio club social La Lira (donde se realizó el espectáculo central) que hasta suspendió un partido de fútbol para mejor desarrollo de las actividades se realizó la fiesta de carnaval para niños. Hubo desfile hasta con carros, disfrazados, espectáculo con murgas y diversas actuaciones, no faltó el reparto de golosinas. Fue una hermosa fiesta que sobrepasó largamente las expectativas de las organizadoras activas en medio de un público que colmó la sede de La Lira.

Pero ésta no fue la única celebración del mes, el 8 de Marzo colocaron ofrenda floral en el monumento a Artigas y tablero conmemorativo. Respecto a las reivindicaciones participan activamente en la comisión pro fomento de la escuela y lograron la presencia permanente de un médico en el policlínico.

Interior

En MELO la capital de CERRO LARGO la UMU ha iniciado sus pasos con entusiasmo y decisión.

Centralmente

Los plenarios de los jueves fueron particularmente ricos en información, participación y resoluciones. De éstas destacamos:

1) la de participar en la campaña del kilo para los textiles, exhortar a todas las comisiones de UMU lleven su solidaridad a la sede del sindicato de Alpargatas sito en Enriqueta Comte y Riquet 1272.

2) En el Día Mundial de la Salud el plenario resolvió: solicitar a todas las comisiones barriales estudien las necesidades de salud y preparen reclamos con apoyo de firmas para presentar a los organismos competentes.

3) Exhortar a las miembros jubiladas y pensionistas se afilien a la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del PIT-CNT, que necesita mayor apoyo y colaboración de los pasivos en la campaña que impulsa a fin de que el directorio del Banco de Previsión Social sea integrado con pasivos como establece la Constitución.

4) Crear una subcomisión para organizar la campaña de adherentes a la UMU.

- **Una delegación de UMU tuvo una entrevista con el embajador de Panamá para llevarle la solidaridad con motivo de las medidas intervencionistas y la amenaza de invasión por parte del gobierno de los Estados Unidos. La delegación recibió amplia y sincera exposición sobre los graves problemas y amenazas que padece el país hermano.**
- **Participamos en encuentro de información a cargo de Alicia Chenard, miembro de la Federación Cubana. Las organizaciones presentes fueron invitadas al 3er. encuentro del Frente Continental de Mujeres a realizarse en La Habana en-**

ES02062

30/5/88 FICO

tre los días 3 y 7 de octubre próximo con un rico temario que se condensa en su título: "La mujer en los años '80"

• La UMU recibió una importante donación de la Unión Democrática de Mujeres Alemanas (UDMA) consistente en manta de dormir para niños y cientos de metros de tela para talleres de UMU. Muchas gracias, amigas alemanas.

• . Con organizaciones femeninas se trata el tema del Instituto de la Mujer y también programaciones posibles de actividades, se mantiene relaciones con la Comisión de Seguridad del PIT-CNT.

• Se ha convertido en tarea regular ir a los barrios e integrar delegaciones con éstos. Nuestra delegada en la Coordinadora de J.P. del PIT-CNT y en el Comité de Solidaridad con Nicaragua, Judith Lémez trabaja regularmente y con su esfuerzo la UMU cubrió el 10 por ciento de los gastos previstos por el comité.

• Otro aspecto es la adhesión, la presencia de UMU en las grandes actividades del mes como lo fueron la del PIT-CNT en defensa de las firmas, la organizada por CSEU en defensa de la enseñanza, en EABU con motivo de celebrarse el Día del Liberado, en el magnífico acto del Obelisco en el cual hablara Tomás Borge.

• El plenario de UMU se informó sobre el orden del día del próximo buró de la FDIM y aprobó una serie de propuestas a presentar en el mismo.

• Tuvimos la alegría de la presencia (aunque breve) en nuestra sede de los 4 ciclistas cubanos y también de un representante del gremio de Alpargatas.

• Enviamos condolencias a nuestras amigas de la Comisión de mujeres de Por la Patria al igual que a los familiares de Wilson Ferreira Aldunate en quien reconocemos un gran opositor a la dictadura contra la que luchó incansablemente en su forzado exilio.

• Continúan las gestiones para obtener la personería jurídica.

• En turismo tuvimos en la Floresta un día de reencuentro y descanso pese a la lluvia. Fue una hermosa jornada de confraternidad. Gracias, Mari por tu generosa acogida. ✿

Para almorzar y cenar ~

LA MARAÑADA

lo parrillada de primera división

Joaquín Requena y Rivera

¿QUE ES LA CABAÑA?

ES UNA CADENA DE ALMACENES QUE VENDE MUY BARATO TODOS LOS ARTICULOS DE LA CANASTA FAMILIAR

¡¡VISITANOS!!

ESTAMOS EN

PALMAR Y D. TERRA
RIVERA Y 14 DE JULIO
MILLAN Y SAN MARTIN

8902062

30/1/33

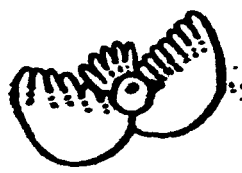

UNAS VACACIONES DISTINTAS

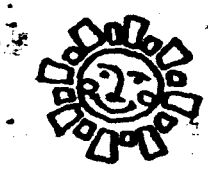

El 11 de febrero de 1988, comenzó en el barrio Porvenir una experiencia muy positiva en la Escuela No. 117. La idea surgida de UMU, tuvo eco en el Consejo de Educación Primaria, quien autorizó la apertura de la Escuela, brindando además maestros, profesores especiales, auxiliares, comedor escolar y un ómnibus para llevar a los niños a diferentes paseos.

Las mujeres de UMU también participaron en la experiencia, con profesores de manualidades, educación física e inglés.

También se colaboró con la limpieza del local, con la organización de la experiencia recreativa.

El objetivo principal fue sacar a los niños de la calle, evitando así la delincuencia infantil. Pues los niños cuyos padres trabajan, al estar las escuelas cerradas no tendrían dónde ir a recrearse.

Interpretando esta necesidad, las mujeres de UMU junto a las autoridades del Consejo de Educación Primaria, trabajaron intensamente en estas vacaciones.

Más de 100 niños disfrutaron de bailes, música, juegos, manualidades y diferentes paseos, como al Cerro de la Fortaleza, Parque Rodó, Jardín Botánico, etc. Todo ello respaldado con una alimentación sana y balanceada, brindada en el Comedor Escolar.

También se brindó atención médica y odontológica, así también se pusieron al día las vacunas de los niños que no las tenían. Toda esta actividad fue realizada por los maestros, quienes llevaron a los niños a los diferentes exámenes, ya que sus padres trabajan.

Culminando la experiencia los niños fueron llevados a la Colonia Marítima de Vacaciones, los días 22, 23, 24 y 25 de febrero.

El 26 de febrero clausurando la Recreación, se expusieron los trabajos realizados por los alumnos, quienes también demostraron sus habilidades en el baile y el canto.

Mediante el aporte de UMU, alegró el Acto de Clausura, el Conjunto Folklórico de Danzas Húngaras. Para alegrar aún más la reunión, las mujeres de UMU brindaron a los niños y padres una merienda colectiva, con tortas, caramelos y refrescos.

La experiencia resultó muy positiva, ya que se cumplió el principal objetivo: lograr que la Escuela Pública brindara vacaciones felices a los niños con menos recursos.

El deseo del equipo que trabajó en esta experiencia, es que en las próximas vacaciones, se pueda repetir en otras Escuelas mejorando todo lo negativo que pudo existir en ésta.

Este será un granito más de arena que aportaremos defendiendo los derechos del niño a una infancia feliz. ♀

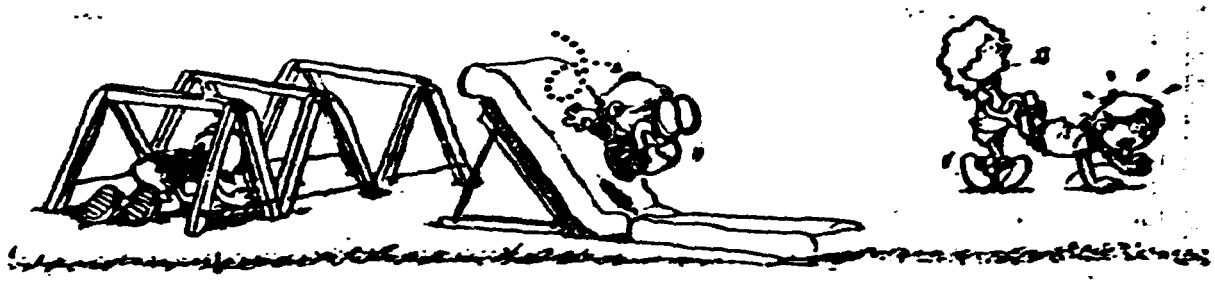

8802062

015

20/V/88 FB

LOS MOVIMIENTOS FEMENINOS EN EL URUGUAY
PRIMERA PARTE
(INTRODUCCION HISTORICA)

Este es un primer artículo de una serie que nos proponemos brindar a las lectoras de "Caminamos", resumiendo investigaciones ya hechas sobre la evolución sufrida por los movimientos femeninos en el Uruguay, ya que consideramos interesante, la difusión de conocimientos que, a veces no llegan a la totalidad de los lectores por variadas causas, entre ellas la imposibilidad de adquirir los libros, que lamentablemente en nuestro país, son cada día más prohibitivos.

Los primeros movimientos femeninos surgen en nuestro país en las primeras décadas de nuestro siglo estrechamente vinculados al cambio sufrido en él, en el modelo económico y en el modelo demográfico, elementos imprescindibles a tener en cuenta.

Profundamente ligado el modelo demográfico al económico, nos brinda scon su variación dos diferentes imágenes de país.

Durante el siglo XIX el Estado oligárquico, con sus continuas guerras civiles, devoradoras constantes de hombres, nos exige la gran familia patriarcal, en la cual la fecundidad es una de las virtudes más valorizadas. De acuerdo a esto, la mujer entraba apenas púber al matrimonio, y su única función consistía en convertirse en la madre de una numerosa prole.

De esta forma, tal como lo anota Wilhelm Reich, la represión sexual cumplía una función social y como las ideas de la clase dominante son por fuerza las de toda la sociedad, la represión impuesta fundamentalmente por las clases altas, repercutió en todo el espectro social.

A la mujer, privada del gran don que la había adornado durante el siglo pasado —la fecundidad— y estando en una total dependencia jurídica con respecto al hombre, no le quedaba otro camino que la carrera matrimonial en una sociedad donde los hombres no abundaban.

Comienza a difundirse la soltería, con toda su carga estigmática, pasando a ser la figura de la "solterona" un fantasma desvalorizado, que ya desde la novelística de la época hasta nuestra popular canción ciudadana aterrorizaba a las jóvenes casaderas.

~~Sin embargo, este nuevo modelo demográfico, al liberar a la mujer de las cargas de la maternidad, propició para ella otras alternativas ocupacionales.~~

Veremos que varios factores interactuarán para favorecer el cambio del rol femenino: por un lado el interés del capitalismo industrial creciente, necesitado de una mano de obra barata y no calificada, por otro el propio deseo de liberación femenina apoyado ideológicamente por los partidos avanzados de la época, —anarquista, socialista, batllista y posteriormente de su creación, comunista— que desde diferentes ángulos propiciaron la lucha de las mujeres por su emancipación.

Al consolidarse el poder central con el militarismo, (1876-86) y afianzarse definitivamente con Batlle (1904) desaparecen las guerras civiles y comienza la creación del Estado oligárquico cambiando el modelo económico anterior, relacionándose esto con la definitiva inserción de nuestro país en el mercado económico mundial.

Cambia la ~~estructura familiar [illegible] luyendo la mujer madura [illegible] lescente, y el número de hijos [illegible] lo para garantizar [illegible] superado.~~

~~[illegible] profesional.~~

La incipiente industrialización del

016 8802062

20/1/88 FS

país no alcanzaba aún a proveer de empleo a todos sus habitantes, por lo que una familia numerosa llegó a convertirse en una carga.

Surge entonces una curiosa "planificación familiar", basada fundamentalmente en la represión y como ya vimos en la elevación de la edad matrimonial. Dada la "doble moral" característica de la época, ésta perjudicó principalmente a la mujer, traduciéndose todo esto en una fuerte represión sexual. Se alargaban los noviazgos, que duraban hasta 6 u 8 años, tiempo que permitía al novio "asentarse" económicamente, mientras las futuras esposas languidecían bordando ajuares.

~~Los desahogos extramatrimoniales permitidos al hombre estaban vedados a la mujer y el puritanismo y la represión se enseñorearon de nuestra sociedad, sustituyéndose el culto a la fecundidad por el de la virginidad, adquiriendo nuestra sociedad un nuevo tabú.~~ ♀

Alba Medina

POESIA

GABRIELA MISTRAL

Lucila Godoy era el verdadero nombre de la poetisa chilena, nacida en 1889, cuyo seudónimo fue más conocido que su nombre.

Nos referimos a GABRIELA MISTRAL, primer escritor de América Latina que haya recibido el Premio Nobel de Literatura.

Así vio la poeta a nuestro país:

"Hay en América un pequeño país, —Uruguay— que todos aceptamos por patria, porque tiene no sé qué de perfecta madre. Los mejores hombres de América, cuando miran hacia él, le encuentran cuando menos una de sus líneas amadas; la libertad, o el sentido democrático, o la cultura. Si en algún tiempo, hiciéramos una sola cosa del continente español, tal vez fuera la suya, la capital elegida por todos. Sin celos ni vacilaciones".

La poesía y la prosa de Gabriela Mistral forman parte del tesoro de nuestra lengua.

SERVIR

Toda la naturaleza es un anelo de servicio,
sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco;
donde haya un árbol que plantar
plántalo tú,
sé tú el que aparte la piedra del camino
el odio entre los corazones
las dificultades del problema.

Hay la alegría de ser sano y la de ser justo
pero hay sobre todo la hermosa, la inmensa, alegría de servir.

Qué triste sería el mundo,
si todo en él estuviera hecho,
si no hubiera un rosal que plantar,
una empresa que emprender.

No sólo se hace mérito con los grandes trabajos
hay pequeños servicios que también engrandecen
el servir no es faena de seres inferiores.

Dios que da el fruto y la luz sirve,
y tiene fijos los ojos en nuestras manos
y nos pregunta cada día ¿Serviste hoy?...

017

8902062

Consejos Utiles

Iniciamos hoy el cursillo de corte como lo habíamos anunciado en el número anterior.

Empezamos marcando las medidas a tomar y cómo hacerlo. Es muy importante saber tomarlas correctamente, porque de su exactitud depende la utilidad práctica del molde. Pueden variar el número o nombre de medidas a tomar, ello se debe al método aprendido, pero todas las medidas conducen a hacer un molde para una buena confección.

1. **Ancho de espalda:** Desde un hombro a otro (en la parte saliente de los mismos).
2. **Talle de espalda:** Desde la base del cuello hasta la cintura, su prolongación marca el largo total hasta el ruedo.
3. **Costado:** Desde la axila hasta la cintura.
4. **Contorno de busto:** Alrededor del busto con cierta flojedad y pasando por la parte más saliente.
5. **Contorno de cintura:** Alrededor de ella y con el ajuste cómodo.
6. **Contorno de cadera:** Alrededor de la parte más saliente y con leve flojedad.
7. **Contorno de cuello:** Alrededor de la base y con muy poca flojedad.
8. **Talle delantero:** Desde la base del cuello hasta la cintura y su prolongación da el largo de falda o el largo total.
9. **Bajo cintura:** Desde la cintura hasta la saliente de la cadera, tomada en el costado.
10. **Largo de manga:** Desde el punto saliente del hombro, pasando por el codo (con el brazo flexionado en ángulo) hasta la muñeca.
11. **Contorno de la muñeca:** Alrededor de ella.
12. **Ancho de hombro:** Desde la base del cuelo hasta la saliente del hombro.
13. **Contorno de brazo:** Alrededor del mismo en la base de la axila, con cierta flojedad para los movimientos del músculo.

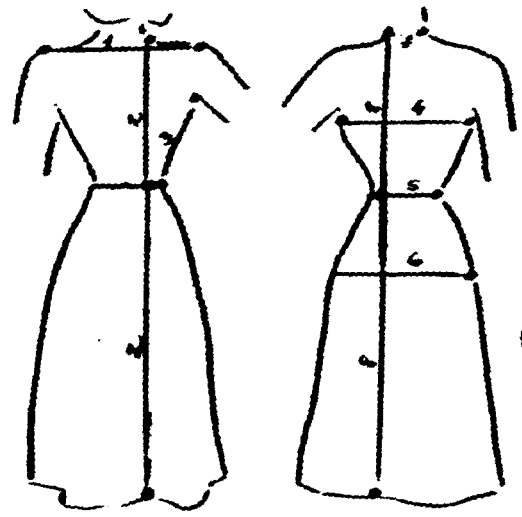

Poner atención cómo apoyamos la cinta métrica en los puntos señalados. A practicar mucho en tomar las medidas y en el próximo número, haremos espalda y delantera.

8802062

BIBLIOTECA

29 DE MAYO

DIA INTERNACIONAL DE ACCION DE SALUD DE LAS MUJERES

500.000 MUJERES MUEREN INNECESARIAMENTE CADA AÑO POR PARTOS Y ABORTOS MAL ATENDIDOS!

CAUSAS:
- POBREZA
- LAS ACTITUDES Y LEYES CONTRA LAS MUJERES
- FALTA DE ATENCION DE SALUD Y DE FACILIDADES APROPIADAS PARA ATENDER A LAS MUJERES DURANTE EL PARTO Y EL ABORTO

PREVENGAMOS LA MORTALIDAD MATERNA

CAMPAÑA MUNDIAL EN CONTRA DE LA MORTALIDAD MATERNA
29 DE MAYO DE 1988 - DEDICADO A DENUNCIAR LA MORTALIDAD MATERNA (MM)

Extraído de la revista "HUMOR EN SU TINTA" CUBA

019

8802062

30/V/88 FS

COCINA ECONOMICA

Economía en la cocina no quiere decir privarse de preparar ricos platos, sino evitar utilizar más de lo que se necesita.

En dos palabras: no malgastar.

También significa economía saber ahorrar combustible, aprovechar el horno. Tratar de preparar dos platos con cocción de horno, ya sea para dos comidas o comida y postre.

Saber aprovechar al máximo los sobrantes de comidas y pensar en un menú con alimentos que abundan que siempre están más baratos.

Sopa rápida para los días fríos que se acercan

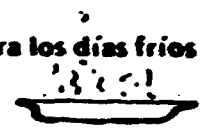

Calentar caldo, agregarle 2 tomates picados, 1 morrón picado y después de hervir un poco incorporar rebanadas de pan del día anterior (que aprovechando el calor del horno habíamos puesto a tostar). Servir en platos, poniendo en cada uno trozos de pan y caldo. Espolvorear con queso.

PANADERIA Y CONFITERIA

OLIMPICA

ESPECIALIDADES EN
GALLETITAS
SERVICIO DE LUNCH
CRISTALERIA

SE ACEPTAN ORDENES

MESA 1
8 DE OCTUBRE 4730

020

8802062

30/6/88

CAMINAMOS

"...SE HACE CAMINO AL ANDAR" - A. Machado

Suplemento Nº 1 de la Revista Mensual de la Unión de Mujeres Uruguayas - Marzo 1988

INFORME PRESENTADO POR LA DRA. REBECA CUYAS EN NUESTRA ASAMBLEA MENSUAL EN CELEBRACION DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

"Adelante hacia el año 2000 sin armas nucleares, por Paz, Igualdad y Desarrollo"

Esta fue la consigna con la que miles de mujeres del mundo entero, celebraron el Congreso Mundial, en Moscú, el último mes Junio de 1987.

La amenaza de una guerra Mundial, en esta época, sólo sería una guerra en base a los enormes armamentos nucleares que cuenta el mundo. Ya no contentos con lo que existe sobre la tierra, los EE.UU. se preparan a armar el espacio con estas armas y desencadenar la llamada "guerra de las galaxias". Si llegara a realizarse este demente proyecto, sería el exterminio total de la humanidad, la noche nuclear que terminaría con todo ser vivo, pues no quedarían ni vencidos ni vencedores.

8 de Marzo de 1988 - Tratado I.N.F.

Nosotras, las mujeres de la Unión de Mujeres por el Pan, la Democracia y la Paz, celebramos este 8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer", en un mundo convulsionado y amenazado por el terrible flagelo de las armas nucleares.

Frente a esta amenaza surge un atisbo de esperanza con la Reunión Cumbre entre el Presidente de los EE.UU. Ronald Reagan y el Secretario General de la Unión Soviética Mijail Gorbachov. Esta reunión se realizó en diciembre de 1987 en EE.UU. y de ella surgió la firma de un Tratado (I.N.F.) sobre la eliminación de los misiles de medio y más corto alcance.

La Federación Democrática Internacional de Mujeres (F.D.I.M.), a la cual estamos adheridas, ante el hecho histórico de la firma de ese tratado, que significa el primer paso en el camino hacia un mundo libre de armas nucleares, sugiere a todas sus organizaciones nacionales, la idea de celebrar este 8 de Marzo, bajo la consigna del desarme, la paz y el desarrollo.

Señala que "tanto gobiernos, partidos políticos, organizaciones sindicales y sociales y el movimiento mundial por la paz, incluidos millones de mujeres de todos los continentes, han contribuído a la conclusión de este Tratado, que es un triunfo de la razón, el realismo y la buena voluntad".

Pero con la firma del Tratado sólo se ha dado el primer paso y ahora es necesario que sea ratificado lo más pronto posible, por los Parlamentos de la URSS y los EE.UU. para que sea real y efectivo.

La URSS ya comenzó el desmantelamiento de sus misiles en la RDA y sólo espera que el congreso de los EE.UU. se pronuncie, para destruírlos totalmente.

En el Senado de EE.UU. la discusión empezó a mediados de enero en el Comité de Relaciones Internacionales, en el de Defensa y en el Comité de los Servicios de Inteligencia y el debate culminará a fines de marzo o principio de abril, con una resolución final.

La aprobación, de acuerdo a la Constitución de EE.UU., requiere las dos terceras partes de los 100 senadores o sea 67 de los mismos.

Debemos recordar, según las informaciones recibidas, que esto no es asunto fácil ya que hay senadores que apoyan la ratificación del Tratado, otros que están indecisos y otros que están en contra.

En estos momentos, en la reunión cumbre de la OTAN (Organización del Tratado del

8802062

DPTO. 30 PROC. 57 F3

Atlántico Norte), se están proponiendo modificaciones y modernización de las armas nucleares, para sustituir, según dicen, a las que se van a destruir. La señora Teacher es la más preocupada en apoyar las propuestas estadounidenses.

Esto hace pensar que son muchos los oponentes a las firmas del tratado y que su propósito belicista persiste y no se resignan a que haya paz en el mundo.

Nosotras, las mujeres, no podemos perder de vista en este momento la importancia que tiene la ratificación del Tratado y debemos contribuir a la movilización pública mundial en favor de esta primera puerta que se abre hacia el desarme y la paz, evitando que ella vuelva a cerrarse.

Consecuencias del tratado

Este Tratado establece la base para otros acuerdos en el camino hacia el desarme total, tales como una reducción del 50 % de las armas nucleares estratégicas, la abolición de armas químicas y la reducción de armas convencionales. No obstante los EE.UU., proponen nuevas armas químicas que puedan ser lanzadas desde los aviones. En Alemania Federal se pide la total eliminación de las armas químicas binarias, o sea aquellas que están compuestas por dos elementos que al juntarse provocan la acción destructora.

Este es un problema que atañe muy directamente a las mujeres, ya que sabemos que el progreso y la justicia, la felicidad de nuestros hogares y el futuro de nuestros hijos, sólo puede ser posible en un clima de paz.

¿Qué significa luchar por la paz?

Tenemos que comprender bien, queridas amigas, que al hablar de la lucha por la paz, no estamos haciéndolo en una forma abstracta y alejada de nuestros problemas diarios. En esta lucha tenemos que ver claros los problemas internacionales, regionales y nacionales. En todos ellos tiene lugar la lucha permanente de las mujeres por el desarme, la solidaridad con otros pueblos y la lucha en nuestro país por lo que consideramos justo; la solución a los problemas de la salud, la educación, la vivienda, el agua potable, el saneamiento y el cuidado del medio ambiente. No podemos perder de vista el despilfarro inhumano de recursos y energías que se destinan a la producción de armas de destrucción masiva mientras en el mundo entero mueren de hambre millones de seres humanos, como lo señala el informe de la FDIM.

Desarme y Desarrollo

El informe de la Conferencia Internacional sobre la relación entre desarme y desarrollo, realizada en Nueva York entre el 24 de agosto y el 11 de setiembre del 87, patrocinada por las Naciones Unidas, señala claramente la situación mundial donde no sólo mueren de hambre millones sino que hay 780 millones de personas subalimentadas —850 millones son analfabetos—, 1500 millones no tienen trabajo, 1000 millones de personas carecen de vivienda adecuada.

Participaron en la Conferencia 150 gobiernos, incluyendo todos los países occidentales que enviaron sus delegados.

EE.UU. no participó tampoco en el Comité preparatorio, donde estuvieron presentes 54 estados miembros de la ONU. También asistieron a la Conferencia 200 delegados de organizaciones no gubernamentales, entre las cuales estaba la FDIM.

Los documentos de la Conferencia señalan que el desarme para el desarrollo vincula la lucha contra la carrera armamentista con la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores, así como para la utilización de los recursos mundiales en favor de la construcción y no para la destrucción.

Desarme y desarrollo son los dos más urgentes desafíos que enfrenta el mundo actual. Los gastos militares globales representan aproximadamente el 6 % del producto nacional bruto de todo el mundo y se ha calculado que es más de 20 veces más grande que toda la ayuda oficial para el desarrollo entregada a los países subdesarrollados.

Por otra parte, los gastos militares en el mundo que totalizan un billón de dólares, o sea 1.9 millones de dólares por minuto, es un monto equivalente al volumen total de la deuda externa de los países en desarrollo. En nuestro país, en 1000 días de gobierno democrático se han pagado 1000 millones de dólares o sea un millón por día.

Esos gastos militares anuales en el mundo entero equivalen también al gasto planificado para los preparativos de la "guerra de las galaxias".

Estas cifras subrayan el dramático contraste entre el billón de dólares gastados en

8902062

DPTO. I 30/VI/88 PROC.

armas y el subdesarrollo económico y social, la miseria y la pobreza de las dos terceras partes de la humanidad y la contínua crisis económica en todo el mundo capitalista.

Además, los delegados del Este y Oeste señalaron que el continuo superarmamentismo no ha incrementado la seguridad sino que la ha disminuído y ha distorsionado la economía mundial.

El desarme y el desarrollo constituyen preocupaciones prioritarias de la comunidad internacional, agrega el informe, y tanto uno como el otro son dos pilares sobre los que pueden construirse la paz y la seguridad internacionales.

Seguridad

La seguridad es prioritaria y fundamental para el desarme y el desarrollo. Es importante señalar que la seguridad está compuesta no sólo de los aspectos militares, sino también de los aspectos políticos, económicos, sociales, humanitarios, ecológicos y de derechos humanos.

Una mayor seguridad puede por una parte establecer condiciones propicias para el desarme, y por otra, crear el ambiente y la confianza que permitan llevar adelante con éxito el desarrollo. Todo esto señala que se trata de un proceso reversible y simultáneo: la seguridad favorece el desarme y el desarme favorece el desarrollo, lo que a su vez afianza la seguridad, tan necesaria para que se consolide una paz duradera.

En cambio, la constante carrera armamentista en todas sus dimensiones y su expansión a nuevas esferas representa una creciente amenaza para la paz y la seguridad internacionales e incluso para la supervivencia misma de la humanidad.

El documento señala también que el uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la injerencia externa, la agresión armada, la ocupación extranjera, la dominación colonial, la política discriminativa del apartheid, la violación de la integridad territorial, de la soberanía nacional y del derecho a la libre determinación y la usurpación del derecho de todas las naciones a tratar de lograr su desarrollo económico y social, libre de injerencias externas, constituyen serias amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Conflictos regionales

Por todos estos motivos es que presenciamos en el mundo entero conflictos regionales tan dolorosos como los del Líbano, los territorios de Gaza y Cisjordania, ocupados por las tropas de Israel y donde se cometen las mayores atrocidades y violación de los derechos humanos con el pueblo palestino en Medio Oriente. La guerra del Golfo Pérsico entre Irán e Irak que es interminable, la hacen interminable los intereses creados entre los que se disputan la venta de armas a ambos países.

El constante avasallamiento de los pueblos africanos de Namibia, Angola y otros por la República de Sudáfrica.

En América, la usurpación de las Islas Malvinas por Inglaterra a la Argentina y el envío de tropas actualmente para la realización de maniobras militares. La contínua agresión y amenaza de invasión de EE.UU. a América Central y el Caribe. Constantes agresiones contra Cuba, Nicaragua y El Salvador pretendiendo imponer su política y condiciones de vida a pueblos que tienen todo el derecho a darse los gobiernos que ellos deseen. La invasión y sometimiento a Granada y lo más grave, la agresión e injerencia actual a Panamá, inaudita situación creada a un pueblo que reclama sus derechos y al que se le aplica un bloqueo comercial infame por el solo hecho de que se haya destituido a un presidente entreguista, por parte de un Parlamento que lo había nombrado y tienen todo el derecho a destituírlo, según sus leyes. No hubo golpe de Estado, no varió nada en el gobierno panameño sino un cambio de un presidente indeseable por otro que defienda los derechos del pueblo. Todas estas artimañas creadas por los EE.UU. no tienen más que una explicación: impedir la entrega del Canal a sus legítimos dueños en 1999, según el Tratado firmado por el General Torrijos y el Presidente Carter.

Frente a tanta agresión los pueblos latinoamericanos reaccionan y responden. Se organizó el Grupo de Contadora (Panamá, México, Venezuela y Colombia) y el Grupo de Apoyo (Brasil, Uruguay, Argentina y Perú), para apoyar a Nicaragua y defender la paz en Centroamérica. Ellos promovieron la última reunión de presidentes centroamericanos y se firmó el Tratado Esquipulas II en Guatemala, mediante el cual los cinco países se comprometieron a negociar la paz centroamericana.

Lamentablemente muy poco se ha logrado en el cumplimiento de este Tratado. Los EE.

L 023

8902062

30/10/89

UU. siguen proporcionando dinero a los "contras" nicaragüenses considerándolos luchadores por la libertad. Su teoria es que tanto Cuba como Nicaragua son un peligro para la seguridad de EE.UU., pero la verdad de las cosas es que tienen miedo que los pueblos latinoamericanos sigan buscando el camino de la liberación económica y militar, para lo cual no omiten esfuerzos en violar los derechos de auto determinación de los mismos a darse el gobierno que les parezca.

La iniciativa de Brasil de crear una zona desnuclearizada en el Atlántico Sur y que ha sido apoyada por varios países americanos, tiene un peligro latente debido a las bases militares en Sud Africa, en Las Malvinas, aunque no quieren confesarlo abiertamente y en la Isla de Pascua, territorio chileno en el Pacífico Sur vendido a los norteamericanos, que constituyen un triángulo de bases que apuntan directamente a América del Sur y por tanto a nuestro país. Ahora se agrega el peligro de las bases de la zona del Canal de Panamá que en caso de invasión a este país son un peligro para toda América.

CONCLUSION

Por eso, queridas amigas, el tema del desarme y de la paz, en favor de la integridad de nuestros pueblos y las posibilidades de desarrollo en nuestro país en particular, tiene que estar en nuestra agenda de todos los días y mantenernos alertas y compenetradas de lo que pasa y prontas a seguir luchando junto a las reivindicaciones por los derechos de la mujer, la protección y defensa de los derechos del niño y la familia, pero también a participar en las luchas reivindicativas de los trabajodres y por la gran jornada que significa en estos momentos la defensa de las firmas Pro-Referendum para que el pueblo decida si habrá justicia para la paz en nuestro país.

Doce años de dictadura: lágrimas y sangre para todos los hogares uruguayos, por las torturas, las violaciones y las desapariciones. Idea preclara de tres mujeres que propusieron el Referendum, mecanismo constitucional para que el pueblo reclame con todo derecho que se haga justicia con los violadores de los derechos humanos en aquellos negros años y que ahora legisladores blancos y colorados que votaron la ley de impunidad, están usando todo tipo de artimañas y subterfugios para violar la voluntad popular e impedir que el Plebiscito se realice.

Esto que es fundamental en estos días como el desmantelamiento y privatización de los Entes Estatales, como AFE, ILPE y otros, la compra de bancos fundidos defendiendo los intereses financieros en desmedro de la producción nacional, el cierre de los frigoríficos y el gran desempleo que trae como consecuencia la fuga del país de los jóvenes y trabajadores manuales e intelectuales en busca de mejores mercados, etc., todo éste amigas mías, son elementos desestabilizadores de la democracia, atentado contra el pueblo y la razón de la angustia e inseguridad de nuestra población.

Planteado el panorama internacional, regional y nacional, de inseguridad y desconfiaza, reaccionemos nosotras, mujeres en este "Día Internacional de la Mujer", haciendo oir nuestra voz de protesta, pero a su vez de contribución a la solución de los problemas de la seguridad, el desarrollo y la paz dentro y fuera del país.

Corp. Gráf. DE. 220.222/88

024/24

8802062

30/4/88

ORIGINAL

Montevideo, 25 de mayo de 1988.

PARTE DE INFORMES No. 269/RI/88 .-

ASUNTO : PRENSA SINDICAL

EVALUACION : C - 6

ORIGEN : Ag.108

TEXTO : -La mencionada revista se redactará en el local del MRO.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pase a
Nº. de Orden 8802003

E 001/1

PROCESADO

26/5/88
A.G.I.I.
880598

ORIGINAL

1/2

Montevideo, 25 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 271/RI/88.-

1-1720

A S U N T O: INFORME POLITICO DADO POR JAVIER TASSINO - SCRIO POLITICO DEL REGIONAL 4.-

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: Ag. 86

T E X T O : -El informe dado por Javier TASSINO. Se basó primero que el P.C.U. a fin de año (no se sabe la fecha) realizará el Congreso, si bien está por dilucirse el referendum, el PCU considera que este año no se va a llevar a cabo, sino que será para el año próximo. Consideran que las - firmas van a alcanzar.

Se estima que el referendum no va a salir ahora, porque va a ser trancado por el Partido Colorado y la Corte Electoral, para que se realice lo más cerca posible de las - elecciones nacionales.-

Para las próximas instancias que se avecinan se requiere un Partido muy fuerte. En estos últimos tres años, sin - contar el 88, el Partido ha crecido en 30 mil afiliados, pero lo que el PCU necesita es darle organización a esa gran masa de afiliados. El Partido espera que el año que viene sea la síntesis política del proceso de acumulación, que si bien es un período corto en el tiempo va a ser de grandes avances. Para este avance es necesario darles organización y formación política a sus militantes.

Con el proceso de acumulación que se está generando, se espera un gran salto cualitativo para el año que viene, - año eleccionario.

Con respecto al F.A., TASSINO, le dijo que las discrepancias que habían surgido y que existen, ahora se han aquietado. Esto es más un tanteo de la 99 para ver que apoyo - puede tener, no ya en el seno del F.A., sino en la opinión pública. La 99 pasaría a expresarse a través de otros canales (por ejemplo: la burguesía), para ver que eco pueda - tener en lo sucesivo.

La 99 sostiene la tesis de que si el F.A. es democrático, tiene que tener la supremacía o la mayor cantidad de representantes, los que fueron más votados, y también aprovecharían para colocar a BATALLA no como Presidente, pero sí como Vice Presidente; que ya sería una escalada importante dentro del F.A.

001/2 30/5/88 PROCESADO (V)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Ag. anal
Nº. de Orden 8802064

El Partido continúa con su misma posición en cuanto al ingreso del MLN al F.A., TASSINO le decía que ellos son "amplios y unitarios", queriendo decir que están de acuerdo - con que el M.L.N.ingrese al F.A., pero debe hacer determinadas instancias de autocrítica del MLN y reconocimiento de la plataforma programática.
En cuanto al Movimiento obrero en algunos lugares hay situaciones complejas, en algunos casos son generadas en el propio sindicato o en el Partido desde el punto de vista de - un mal trabajo partidario hacia algunos gremios. Continúa - la línea de apoyo a los conflitos, movilizaciones y enlazar la lucha del movimiento obrero con la del Frente Amplio fundamentalmente.-

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.).-

8802054

E 002/2

30/5/88 PROCESADO

SECRETARIA DE LAS FF.AA.
26/5/88
A.G.J.I.
Nº de Orden 880599

ORIGINAL

Montevideo, 25 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.272/RI/88.-

A S U N T O : PRENSA SINDICAL

EVALUACION : C - 6

O R I G E N : Ag. 108

T E X T O : -La comisión de prensa y propaganda de la mencionada revista está integrada por Cohen PAPO (PCR).-

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Prog. Fdo. anal.
Nº. de Orden 8802065

L 001/1

300588 (RI) P... ...O

26/5/88
A.G.I.I
880596

ORIGINAL

Montevideo, 25 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.270/RI/88 .-

A S U N T O : PERSONAS ARMADAS EN EL ENCUENTRO DE MILITANTES SINDICALES DEL DIA 22.5.88.-

EVALUACION : C - 6

O R I G E N : Ag. 108

T E X T O :-Marcelo ROSSI (J.MRO - SIMA) se encontraba armado.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.-
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.).-

E 061/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Secc. Aud. Dpto. III
Nº. de Orden 8802066

27.05.88 (CEI) PROCESADO (240)

26/5/88
A.G.I.I.
880597

CAMPO POLITICO

D I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pase a Político
Nº. de Orden 8802067

25/MAY/88

1/9

FRENTE AMPLIO

- ¿EL FRENTE AMPLIO PUEDE SER REPUTADO UN LEMA PERMANENTE?

El matutino colorado El Día, analiza la solicitud presentada por la coalición frenteamplista, para que la denominación Frente Amplio sea declarada "lema permanente".

Refiriéndose al ar. 79 de la Constitución, el cual se invoca para dicha solicitud, la nota sostiene que "la significación del precepto constitucional sólo puede comprenderse si se toma en consideración que la Constitución sólo ha previsto la existencia de partidos políticos y no la existencia de coaliciones electorales de partidos políticos".

Agrega que "Reconocer como lema permanente el de "Frente Amplio" significaría tanto como darle a esta coalición el carácter de partido político cuando, notoriamente, no lo es"... "Resulta probable, o por lo menos presumible, que la actual inquietud que en nombre del F.A. ha transmitido el senador RODRIGUEZ CAMUSSO se relacione con la posibilidad de que el Partido Demócrata Cristiano, y con él su "lema" o denominación, se aparte de la coalición electoral en la que ha funcionado en 1971 y en 1984 ...". (EL DIA 25/MAY).

- EL FRENTE JUNTO A LOS TRABAJADORES EN SOLIDARIDAD

La Editorial de "Compañero" se refiere a la jornada que realizará el 29/MAY el F.A. en solidaridad con todos los gremios en lucha.

"A los intentos de hacer politica menor, a la maniobra política, el F.A. va a contestar haciendo política en serio de cara a los problemas reales de las grandes mayorías trabajadoras, diciendo presente en sus luchas, solidarizándose con sus justas demandas".

"Lo que el Frente Amplio consiga así ... no será "un clavel del aire" que se lo lleve el primer viento fuerte de una campaña propagandística. Por el contrario, será la irreversible identificación, como fuerza política, con los destinos de las grandes mayorías postergadas del país". (COMPAÑERO 25/MAY).

27/5/88
001/9
8802067

- FIJAN DETALLES DE CONCLAVE FRENTISTA EN MEDIO DE INCERTIDUMBRE SOBRE EL TEMARIO

- En el marco de posiciones diferentes acerca de cuál debe ser el objetivo de discusión de la reunión, el Frente Amplio fijó para el próximo viernes 3 de junio, la realización de la Mesa Política Extraordinaria, en la cual se acordó tratar el informe prsentado por el Presidente de la Comisión de Programa de la coalición, Cr. Alberto COURIEL.

El delegado del PGP, Cr. Iván POSADAS, manifestó que su sector solamente tratará las iniciativas concretas que tiene la Comisión de Programa, pero que no está dispuesto a entrar en consideración del "papel de este organismo".

Carlos YASALLO, dirigente del PDC, indicó por su parte que la reunión fue prevista para tratar temas referentes a la parte programática, opinando que no consideraba que se entrase en el tratamiento de los temas político-organizativos.

Voceros del P.S. informaron que este sector planteará una serie de iniciativas concretas: la creación de un órgano ejecutivo de la coalición, la ratificación del compromiso político-electoral del F.A., la ratificación de los estatutos hasta 1990 y la actualización de las 30 medidas de gobierno elaboradas en 1971.

El representante del PCU en la Mesa Política, Leopoldo BRUERA, descartó que la reunión tuviera características similares a la realizada en Shangrilá, informando que su partido está estudiando las distintas propuestas a realizar a nivel propagandístico. (LA REPUBLICA 25/MAY).

- MESA POLITICA ESPECIAL DEL FRENTE PERMITIRA APRECIAR LAS PERSPECTIVAS DE LA COALICION

- Refiriéndose a la próxima reunión de la Mesa Política del F.A., este articulo destaca, entre otras cosas, que el Partido Socialista ha reclamado una definición clara sobre la voluntad de concurrir bajo el mismo lema a los comicios de 1988, iniciando una ronda de contactos con todos los sectores de la coalición.

8802067

002

S/T/E

A través de un documento, el P.S. consideró que un eventual alejamiento del PGP y el PDC, constituiría una "involución irreparable" para la izquierda uruguaya.

(BUSQUEDA 25/MAY).

- SEREGNI, COURIEL Y YOUNG CON LEGISLADORES

Líber SEREGNI presidirá hoy 25/MAY, una reunión de la bancada del Frente Amplio en la que participará el Cr. Alberto COURIEL, presidente de la Comisión de Programa de la coalición. Se invitó también al Cr. Juan YOUNG, director del Banco República.

Se continuará analizando la situación del sistema financiero y la presencia del directorio de la institución oficial en una reunión de la comisión de Hacienda del Senado. (LA HORA 25/MAY).

- LA CORTE ADVIRTIO A PITA

- La Corte Electoral comunicó al diputado del Frente Amplio, Carlos PITA, que no puede usar el logotipo "CPN" (Corriente Popular Nacionalista), ya que el Directorio del Partido Nacional reclamó por el vocablo "nacionalista" que podría crear confusión, a lo que el órgano de control electoral dio la razón, ya que la Corriente Popular se había incorporado a la coalición izquierdista.

LA MAÑANA 25/NAY).

- EL PDC Y EL PGP DISCUTEN UNA PROPUESTA PROGRAMATICA COMUN PARA EL AÑO PROXIMO

- Los partidos Por el Gobierno del Pueblo (PGP) y Demócrata Cristiano (PDC) empezaron a discutir la elaboración de propuestas programáticas conjuntas independientes de las del Frente Amplio y que pueden ser consideradas como el embrión de un programa de gobierno, dijeron a Búsqueda fuentes políticas.

Los dos partidos se proponen definir planteos sobre tres áreas: reforma del Estado; tecnología, productividad y empleo; y empresas de economía social y reforma de la empresa.

(BUSQUEDA 25/MAY).

8802067

SITE

E 063

- PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (PGP).

- EL PGP SOSTIENE QUE DECLARACIONES SE CONTRADICEN CON POSICION EN EJECUTIVO

- Señala La República, que el Ejecutivo del PGP, al conocer las declaraciones del senador SENATORE publicadas en ese matutino acerca de la incorporación de la 99 a la Internacional Socialista; resolvió emitir un comunicado, donde señala:

- "Que seguramente, por lo imprevisto y apresurado del reportaje, el compañero senador SENATORE no pudo trasmitir plenamente su pensamiento, ya que las declaraciones que se le adjudican se contradicen con las que el compañero senador expresó en la sesión del Comité Ejecutivo de nuestro partido en la noche de ayer" (23/MAY).

- Agregan que en la sesión del Comité Ejecutivo del sector, se aprobó por unanimidad - y con el voto del senador SENATORE - un informe sobre todo lo actuado en la reunión del Consejo de la Internacional Socialista realizado en Madrid.

- Luego de transcribir el comunicado del PGP, La República publica a continuación "la versión textual" de las palabras de SENATORE, donde éste habría señalado que "... frente a esto de la Internacional Socialista que nuestro grupo está, ha solicitado su incorporación, yo siento una inquietud que la voy a plantear en el Comité Ejecutivo...".

"... Esto de la IS evidentemente está como lo define muy bien el senador FLORES SILVA: es la socialdemocracia que evidentemente no es el socialismo" ... "entonces nosotros estamos dentro de una concepción netamente socialista ... que es democrática, que es pluralista, todo eso pero no dentro de ura concepción que pueda ser un maquillaje del capitalismo. Entonces allí está mi reflexión: lo plantearé hoy en el Comité Ejecutivo de la 99 para ver cuál es, si realmente yo estoy equivocado en esta exposición". (LA REPUBLICA 25/MAY).

S/T/E

- SENATORE NO HACE COMENTARIOS

- Ante el comunicado difundido por el PGP, en donde se alude a "La República" y su versión de las declaraciones del senador SENATORE, este órgano de prensa quiso entrevistarse con el referido legislador, negándose éste a hacer declaraciones.

- EL PGP RESPALDO A MARTINEZ MORENO

- El Tribunal de Disciplina del Partido por el Gobierno del Pueblo respaldó la conducta política del Senador Enrique MARTINEZ MORENO, luego de estudiar los antecedentes que se le hicieran llegar con respecto a las declaraciones públicas formuladas por el legislador.

Dictaminó finalmente que "el compañero Enrique MARTINEZ MORENO no ha violado ni transgredido, de acuerdo a las resultancias que obran en nuestro poder, ninguno de los deberes normados por los Estatutos del partido".

(LA MAÑANA 25/MAY).

- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Desmienten versión

ARISMENDI NO RENUNCIA

- León LEV, Primer Secretario del Comité Departamental de Montevideo y miembro del C.C. del PCU, señaló a Alternativa que Rodney ARISMENDI no se alejará de su cargo, y por supuesto, no será reemplazado por Jaime PEREZ .

Según el semanario socialista, LEV dijo que desmentía en forma terminante que ARISMEDI se alejara del cargo que viene desempeñando desde 1955, agregando que esa noticia "es una simple conjetura que no está avalada por ninguna decisión ejecutiva...".

Finalmente expresó que tal noticia no era cierta y que si bien entendía que no era producto de la mala fe, consideraba "que era una simple especulación periodística y que no había surgido de ninguna autoridad del Partido Comunista".

(ALTERNATIVA 25/MAY).

(SIT/e)

- ARISMENDI: "LOS CARGOS NO SON VITALICIOS"

- En un extenso reportaje publicado en La Hora, ARISMENDI sostiene, entre otras cosas, que el C.C. del PCU puede en cualquier momento, designar o cambiar un Secretario General, explicando que el Congreso puede "determinar la necesidad de realizar cambios en las instancias de dirección del Partido".

Agregó que "yo personalmente creo ... que "debería ser sustituido en la secretaría general del Partido". ...

"Yo afirmé (en 1955) que el Partido no debía tener cargos vitalicios, debía buscar, aún en las horas del éxito, la renovación en los cargos fundamentales...".

"... Cuando vine al país, incluso en la televisión, yo he hablado de la renovación de la dirección del Partido ... Esto no es un secreto. Que aparezca en los órganos de prensa, como apareció ahora, en una actitud especulativa pero respetuosa en "Búsqueda" y en una actitud incalificable en otro órgano de prensa al cual ni necesito nombrar, no inventaban nada...".

Se refiere luego a la perestroika y su entrevista con GORVACHOV, sosteniendo en otro orden de cosas, que: "El hecho de que yo promueva dejar la Secretaría General del Partido por una visión que yo tengo de lo que debe mejorar permanentemente el Partido en un rejuvenecimiento permanente de los cargos de dirección, no supone que yo vaya a abandonar la actividad del Partido...".

(LA HORA 25/MAY).

- RODNEY ARISMENDI: "ESTE ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA DEJAR LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA"

En reportaje publicado en Búsqueda, Rodney ARISMENDI señaló que 1988 es un año oportuno para su relevo luego de 33 años al frente de la conducción del PCU.

Dijo que pediría retirarse de la Secretaría General ante el XXI Congreso del PCU que se realizará en diciembre por primera vez desde 1970.

Consideró probable que en este Congreso se modifique el programa del PCU que data de 1958, porque "hay que incorporarle nuevas experiencias".

Calificó de "ridículo" esperar que el PCU realice su propia perestroika, señalando: "Nosotros hicimos en 1955 un cambio profundo en la vida del Partido. El PCU es un partido activo en los debates mundiales, lo que nos ha dado una experiencia teórica que no nos da derecho a sacar pecho, pero ha sido un esfuerzo por comprender las teorías fundamentales y a opinar con nuestra propia cabeza". (BUSQUEDA 25/MAY).

- TECNICOS Y DIRIGENTES DEL FRENTE EN SESION ABIERTA DE CC COMUNISTA

s/fe

- El Comité Central del PCU sesionará por primera vez con la participación de una amplia lista de invitados e inclusive

de la prensa el próximo lunes 30 en la sede de la Cooperativa Bancaria.

El máximo órgano del PCU ha sido convocado para considerar un amplio temario y se ha invitado a participar a dirigentes políticos del P.A., miembros de su Comisión de Programa, técnicos, juristas, dirigentes sindicales y de organizaciones gremiales agrarias, de artesanos, jubilados y artistas y periodistas especializados.

Fuentes del PCU consultadas sobre los motivos de esta sesión pública del CC, declararon que consideraban útil y necesario que los problemas relacionados con las propuestas y aportes en el Frente Amplio, y más en general sobre los grandes temas económicos y sociales que preocupan a los uruguayos, fueran discutidos lo más abierta y públicamente posible. (LA HORA 25/MAY).

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

- Edmundo Canalda

"LO DEL DIA ES IRRESPONSABLE"

- En relación a la noticia publicada en la primera página de El Día, sobre presuntas dificultades en la contratación de espacios de CX 44 por parte del MLN, Edmundo CANALDA, nuevo director de Radio Panamericana, señaló que "lo que hizo El Día es irresponsable".

Señaló asimismo que dudaban los nuevos directivos de la emisora, que el diario "El Día" haya publicado una noticia en primera página, "tan mal fundada" y que en la misma noticia, cabe pensar que "existiría una intención o bien que ha habido un pésimo manejo de la información, o lo reitero, una mala intencionalidad".

Exhortó a que "toda la opinión pública esté atenta al transcurso de los próximos días y a las derivaciones de este tipo de inquietantes noticias que desde los medios oficiales se puedan divulgar". (ALTERNATIVA 25/MAY).

8802067

067

SIT/E

Medina efectuó evaluación

"No se ha pedido ayuda militar"

- El Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, tras su acuerdo semanal con el Pte. de la República, Julio María Sanguinetti, aseguró que en su entrevista con el Ministro de Defensa de los EE.UU., Frank Carlucci, "no había pedido ayuda militar para Uruguay, en virtud de que ese país conoce demasiado bien nuestra situación, como para ir a plantear una solicitud de apoyo".

Sobre su preocupación por lo que pudiera ocurrir en Centroamérica, el Ministro dijo en declaraciones formuladas en los EE.UU. que "era una preocupación; porque entendía que el terrorismo internacional, la guerrilla internacional, en el momento que considerara que Uruguay era el campo propicio para desarrollar sus actividades, estaba ampliamente posibilitada y capacitada para hacerlo". "Pero en casi todos los países de América está actuando, salvo excepciones". (LA MAÑANA 25/MAY)

Militares podrán hacer política tras retiro

- El Senado aprobó un proyecto de ley presentado por el legislador Gonzalo Aguirre que deja sin efecto diversas disposiciones legales que, en fecha reciente, fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia.

Entre las normas declaradas inconstitucionales se incluye la abstención de toda actividad política impuesta "para los militares en actividad por el artículo 77 inciso 4 de la Constitución". "De esta forma los militares en retiro no deberán esperar cuatro años para desarrollar actividades políticas".

Cabe indicar que "el Teniente General Pedro J. Aranco había presentado un recurso en torno a este punto en la Suprema Corte de Justicia. El fallo le fue favorable al militar retirado lo que a partir de ese momento le permitió desarrollar actividades de índole político y efectuar declaraciones públicas". (LA REPUBLICA 25/MAY)

"Modernización" de las FF.AA.

Uruguay negocia con EE.UU. ayuda militar por 25 millones de dólares

- Fuentes diplomáticas dijeron a la prensa que Uruguay negocia con la Secretaría de Defensa de los EE.UU., el restablecimiento de la ayuda

SITE

militar por 25 millones de dólares".

Antes de viajar a EE.UU. el Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral (R) Hugo Medina en entrevista a la prensa dijo que "había recibido una invitación del Ministro de Defensa Frank Carlucci"; agregando que "el señor Carlucci debe tener la intención de conocer de primera mano cuáles son nuestras necesidades de asistencia militar, ayuda militar que es tradicional con el Uruguay , pero que hace muchos años que no viene".

Sin embargo, una vez que el Ministro de Defensa se entrevistó con Carlucci dijo en Wáshington que "fue una visita protocolar; Uruguay no va a pedir ayuda militar, ni tampoco el levantamiento de las restricciones impuestas a la venta de material bélico; no es nuestra costumbre extender la mano".

Más adelante dijeron fuentes militares en retiro que " hubo una modernización reciente de las Fuerzas Armadas en los últimos años" , citando como ejemplo armas, maquinarias, aviones, helicópteros, etc.

Añadieron también que " existe un poder militar que monopoliza el poder coactivo del Estado, constituído por una unidad de comando de las tres fuerzas, de la Junta de Comandantes en Jefe, pero escencialmente, con una unidad doctrinaria". (ALTERNATIVA SOCIALISTA 25/MAY)

- **Hacia el 22 Congreso de la JSU**

UN CONGRESO ABIERTO

- Durante los días 3, 4 y 5/JUN la Juventud Socialista realizará su 22 Congreso.

Sus organizadores manifiestan que "en esta 'sociedad sin estridencias' de la que hablara Real de Azúa, enduida de moralina barata, timorata y plagada de falsedades, algo está cambiando en el 88 uruguayo. Detrás del cambio, como siempre, hay jóvenes, derribando una a una, las máscaras de la hipocresía."

"El 22 Congreso de la JSU se desarrollará con este telón de fondo... Muchas cosas huelen a podrido en el Uruguay de fin de siglo. Y queremos cambiarlas...".

(ALTERNATIVA 25/MAY).

8802037

009/9
27/5/88
BIBLIOTECA
Conocimiento

1/10

Montevideo, 19 de Mayo de 1988.-

M E M O R A N D U M

I .- RESPONDE A: ACTIVIDADES DE LA U.J.C.-y P.C.U.
II .- EVALUACION: C-3
III.- T E X T O :

* - Dentro de la U.J.C. a nivel de cuadros no se ha formado mucha gente nueva. Este es un problema serio que se le presenta ya que hay insuficiencia de cuadros por lo que, los recién ingresados que sirven, se los asciende muy rapidamente para cubrir los vacíos, dándoles muchas responsabilidades de golpe (la edad promedio de éstos jóvenes es de 15 a 16 años) para los que aún no están preparados, llevándolos a fracasar y a desinteresarse de la juventud.
Es así que hay mucha gente que se ha vuelto simpatizante o integrante del M.L.N. o alguna otra fracción "ultra".
Esto se entiende porque la U.J.C. utiliza inicialmente una imagen revolucionaria (emplea mucho la figura del CHE GUEVARA) lo que capta muchos jóvenes, pero éstos una vez que empiezan a militar se dan cuenta de que no pasan de simples reuniones o discusión de temas políticos, convirtiéndose en una burocracia, por lo que se desalientan y tienen en el M.L.N. y alguna otra fracción "ultra" una respuesta más concreta a sus inquietudes ,ya que presentan propuestas más revolucionarias.

* - Otra forma muy utilizada para captar integrantes es el método que ellos llaman "la doble hoja de Wilkinson", que consiste en una joven que "esté bien" y le de "entrada" a un joven; salen 2 o 3 veces y luego la joven le presenta el papel de afiliación a la juventud.

- Se posee información (no confirmada) de que la juventud tiene en el orden de las 45.000 afiliaciones.
De esta cantidad unos 11.000 integran el llamado "casco militante" que significa aquellas personas que están en constante actividad, militancia y trabajo.
El término anterior no es el mismo que el de militante ya que por militante entienden que es aquella persona que acepta los estatutos, cotiza mensualmente y milita en un organismo de base por lo menos una vez al año.

...///

E 001/4 8802068

22/5/88 II
Procesado x Doc.
8802069*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 2
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802068

///...

* - Del total de las afiliaciones hay una cantidad (no se ha podido estimar cifras) que se han desvinculado a la juventud, pero ésta no les ha dado la desafiliación (sólo que sea un hecho muy grave, ej.: traición).-
* - Un problema grave que se le ha presentado a la U.J.C. en las últimas épocas, es el relacionado al consumo de drogas y el libertinaje sexual, lo que hace gran mella en la concientización de sus integrantes y en la tan nombrada "moral revolucionaria" que según la fuente solo los verdaderos cuadros la practican.
* - A nivel de U.J.C. sus militantes pueden realizar los siguientes cursos:

1.- Escuela Elemental .

2.- Escuela Vespertina .

3.- Escuela de Cuadros.

1.- <u>ESCUELA ELEMENTAL</u>

a.- Este curso es realizado por todo integrante que se afilie a la Juventud.

b.- Cuando un integrante se afilia tiene que cumplir con 3 requisitos:
- militar en un organismo de base
- pagar la cotización
- aceptar el Programa de Estatutos.

c.- El curso tiene una duración de 1 semana, de lunes a sábados (2 horas diarias).

d.- Se realizan en un local de la Juventud o en la casa de algún integrante.

e.- Las edades de las personas que lo realizan, varían de 12 a 10 años.

f.- En el mismo se enseñan, los Estatutos, Programa, Principios y el funcionamiento orgánico de la Juventud (generalidades).

g.- Una vez finalizado se realiza una evaluación del programa realizado, no dándose los resultados del mismo a los alumnos.-

...////

S/T/C. E C12

8[illegible]3068

2.- ESCUELA VESPERTINA

a - Es realizada por aquellos integrantes que son propuestos (se hace como reconocimiento , se le dice emulación).

b - Se realiza generalmente en el local Regional. Su duración es 4 semanas; los integrantes del mismo quedan liberados de su función en el desarrollo del curso.

c - Se hace de lunes a sábado, 3 horas diarias. Los días se distribuyen de la siguiente forma: lunes, miércoles y viernes estudio, martes y jueves se desarrolla el tema que se estudió el día anterior. Los sábados se dan conferencias.

d - Temas que se tratan en el mismo:
- Estatutos
- Programa
- Marxismo-leninismo
- Economía revolucionaria
- Teoría "del foco"
- Socialismo en el mundo
- Historia del Partido Comunista del Uruguay
- Teoría de Mendel para rebatir a los cristianos la teoría de la creación del hombre
- Historia de las revoluciones latinoamericanas

e - Los instructores son "cuadros" designados y no necesariamente deben pertenecer al Regional.

f - Las edades de las personas que lo realizan varían de 12 a 20 años (aproximadamente)

g - Al finalizar el curso se rinde una evaluación sobre el temario, consistente en preguntas y el desarrollo de un tema. El resultado de la misma no es dado a conocer a los cursantes.-

3.- ESCUELA DE CUADROS

a - Es realizado por un pequeño número de personas, (unos 5 o 6) que son previamente seleccionados. De acuerdo a informaciones obtenidas sería con la finalidad de utilizar a los mismos con fines específicos como ser:
Seguridad, Aparato armado, 4ta. Dirección.

b - Su duración es de 2 semanas. Se realiza de lunes a viernes, en horas de la noche y por espacio de 2 horas y media.

c - Aparentemente se usan locales del Partido, y en el transcurso de las clases no hay personas ajenas al mencionado curso.

d - Está prohibido a los alumnos tomar apuntes o retirar algún material, debiendo memorizarse todo lo dado.-

...///

S/T/C

E 003 8802068

e - Temario del mismo:
- Cómo detectar un seguimiento
- Sabotaje a manifestaciones con "miguelitos"y bolitas.
- Cómo realizar un contraseguimiento
- Detección de infiltrados
- Manejo de revólver cal. 38, pistola 7.65 mm. y escopeta Remmington cal. 16 con corredera. (Se les enseñó la palabra P.E.R.A.P., que significa: posición, empuñadura, respiración, alineación, presión en el disparador).
  Se aclaró que tiro práctico no se realizaba por dificultades para encontrar un lugar apropiado.
- Preparación de molotov
- Seguridad a personalidades en manifestación, en la calle y en locales.
- Nociones de Primeros Auxilios
- Nociones básicas de defensa personal
- Método de mensajes cifrados
- Experiencias prácticas vividas en la época de la clandestinidad.

f - Los instructores son dirigentes de primer nivel, habiendo sido instructores en uno de los cursos: Jaime LEV, José TOLEDO, Rolando CAMARANO y Oscar RORRA.-

Tte.Cnel.
Jorge SILVEIRA

IV.- ANEXOS: 1| Programa Escuela Vespertina - UJC

DE Fs. 005 A Fs. 012/12.
NO APORTAN INFORMACION. —

S/I/E

26/5/88
A.G.I.I.
880503

8902038

E 004/4

Montevideo, 19 de Mayo de 1988.-

M E M O R A N D U M

I .- RESPONDE A: ACTIVIDADES DE LA U.J.C..- y P.C.U.

II .- EVALUACION: C-3

III.- T E X T O :

* - Dentro de la U.J.C. a nivel de cuadros no se ha formado mucha gente nueva. Este es un problema serio que se le presenta ya que hay insuficiencia de cuadros por lo que, los recién ingresados que sirven, se los asciende muy rapidamente para cubrir los vacíos, dándoles muchas responsabilidades de golpe (la edad promedio de éstos jóvenes es de 15 a 16 años) para los que aún no están preparados, llevándolos a fracasar y a desinteresarse de la juventud.

Es así que hay mucha gente que se ha vuelto simpatizante o integrante del M.L.N. o alguna otra fracción "ultra".

Esto se entiende porque la U.J.C. utiliza inicialmente una imagen revolucionaria (emplea mucho la figura del CHE GUEVARA) lo que capta muchos jóvenes, pero éstos una vez que empiezan a militar se dan cuenta de que no pasan de simples reuniones o discusión de temas políticos, convirtiéndose en una burocracia, por lo que se desalientan y tienen en el M.L.N. y alguna otra fracción "ultra" una respuesta más concreta a sus inquietudes ,ya que presentan propuestas más revolucionarias.

* - Otra forma muy utilizada para captar integrantes es el método que ellos llaman "la doble hoja de Wilkinson", que consiste en una joven que "esté bien" y le de "entrada" a un joven; salen 2 o 3 veces y luego la joven le presenta el papel de afiliación a la juventud.

* - Se posee información (no confirmada) de que la juventud tiene en el orden de las 45.000 afiliaciones.

De esta cantidad unos 11.000 integran el llamado "casco militante" que significa aquellas personas que están en constante actividad, militancia y trabajo.

El término anterior no es el mismo que el de militante ya que por militante entienden que es aquella persona que acepta los estatutos, cotiza mensualmente y milita en un organismo de base por lo menos una vez al año.

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 MAYO 1988
Pase a Biografía
Nº. de Orden 8802069

310588 (24) PROCESADO Biografía

///...

* - Del total de las afiliaciones hay una cantidad (no se ha podido estimar cifras) que se han desvinculado a la juventud, pero ésta no les ha dado la desafiliación (sólo que sea un hecho muy grave, ej.: traición).-
* - Un problema grave que se le ha presentado a la U.J.C. en las últimas épocas, es el relacionado al consumo de drogas y el libertinaje sexual, lo que hace gran mella en la concientización de sus integrantes y en la tan nombrada "moral revolucionaria" que según la fuente solo los verdaderos cuadros la practican.
* - A nivel de U.J.C. sus militantes pueden realizar los siguientes cursos:

1.- Escuela Elemental .

2.- Escuela Vespertina .

3.- Escuela de Cuadros.

1.- <u>ESCUELA ELEMENTAL</u>

a.- Este curso es realizado por todo integrante que se afilie a la Juventud.

b.- Cuando un integrante se afilia tiene que cumplir con 3 requisitos:
- militar en un organismo de base
- pagar la cotización
- aceptar el Programa de Estatutos.

c.- El curso tiene una duración de 1 semana, de lunes a sábados (2 horas diarias).

d.- Se realizan en un local de la Juventud o en la casa de algún integrante.

e.- Las edades de las personas que lo realizan, varían de 12 a 10 años.

f.- En el mismo se enseñan, los Estatutos, Programa,Principios y el funcionamiento orgánico de la Juventud (generalidades).

g.- Una vez finalizado se realiza una evaluación del programa realizado, no dándose los resultados del mismo a los alumnos.-

...///

8802069

002

(RH) 31.05.88

2.- ESCUELA VESPERTINA

a - Es realizada por aquellos integrantes que son propuestos (se hace como reconocimiento , se le dice emulación).

b - Se realiza generalmente en el local Regional. Su duración es 4 semanas; los integrantes del mismo quedan liberados de su función en el desarrollo del curso.

c - Se hace de lunes a sábado, 3 horas diarias. Los días se distribuyen de la siguiente forma: lunes, miércoles y viernes estudio, martes y jueves se desarrolla el tema que se estudió el día anterior. Los sábados se dan conferencias.

d - Temas que se tratan en el mismo:
- Estatutos
- Programa
- Marxismo-leninismo
- Economía revolucionaria
- Teoría "del foco"
- Socialismo en el mundo
- Historia del Partido Comunista del Uruguay
- Teoría de Mendel para rebatir a los cristianos la teoría de la creación del hombre
- Historia de las revoluciones latinoamericanas

e - Los instructores son "cuadros" designados y no necesariamente deben pertenecer al Regional.

f - Las edades de las personas que lo realizan varían de 12 a 20 años (aproximadamente)

g - Al finalizar el curso se rinde una evaluación sobre el temario, consistente en preguntas y el desarrollo de un tema. El resultado de la misma no es dado a conocer a los cursantes.-

3.- ESCUELA DE CUADROS

a - Es realizado por un pequeño número de personas, (unos 5 o 6) que son previamente seleccionados. De acuerdo a informaciones obtenidas sería con la finalidad de utilizar a los mismos con fines específicos como ser:
Seguridad, Aparato armado, 4ta. Dirección.

b - Su duración es de 2 semanas. Se realiza de lunes a viernes, en horas de la noche y por espacio de 2 horas y media.

c - Aparentemente se usan locales del Partido, y en el transcurso de las clases no hay personas ajenas al mencionado curso.

d - Está prohibido a los alumnos tomar apuntes o retirar algún material, debiendo memorizarse todo lo dado.-

que lo vea [illegible] O. VIEIRA

...///

8802069

013

(RA) 31.05.88

e - Temario del mismo:
- Cómo detectar un seguimiento
- Sabotaje a manifestaciones con "miguelitos"y bolitas.
- Cómo realizar un contraseguimiento
- Detección de infiltrados
- Manejo de revólver cal. 38, pistola 7.65 mm. y escopeta Remmington cal. 16 con corredera. (Se les enseñó la palabra P.E.R.A.P., que significa: posición, empuñadura, respiración, alineación, presión en el disparador). Se aclaró que tiro práctico no se realizaba por dificultades para encontrar un lugar apropiado.
- Preparación de molotov
- Seguridad a personalidades en manifestación, en la calle y en locales.
- Nociones de Primeros Auxilios
- Nociones básicas de defensa personal
- Método de mensajes cifrados
- Experiencias prácticas vividas en la época de la clandestinidad.

f - Los instructores son dirigentes de primer nivel, habiendo sido instructores en uno de los cursos: Jaime LEV, José TOLEDO, Rolando CAMARANO y Oscar RORRA.-

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

IV.- ANEXOS:

1 - Programa Escuela Vespertina - UJC
2 - Organización Comité Dptal - UJC
3 - Organización Seccional 22 Reg. 4 - UJC
4 - Organización Seccional Este Reg. 5 - UJC

26/5/88
A.C.I.I.
880506

014

8802069

31.05 88 (RA)

EDUCACION DE LA U.J.C.

Programa para las Escuelas Vespertinas de la U.J.C.
DURACION: 4 semanas
Horario: lunes a viernes — 19 a 22 hs.
Sábados — 15 a 20 hs.

1) UJC: ESCUELA DE COMUNISMO (8 CLASES)

Clase	Tema	Materiales básicos	Materiales ampliatorios
1	Los fines de la UJC. Los miembros de la UJC. Deberes y derechos.	Estatutos de la UJC. Arts. 1 a 4.	-Estatutos del PCU (Arts. 1 al 11; 12 al 18; 36 al 40 y 44 al 51. -XIX Congreso PCU. Intervención de A. Altesor. -XIX Congreso PCU. Sobre la formación de los cuadros -Marx y Engels. "Manifiesto" Apartados I y IV. -V.I. Lenin. "Qué Hacer". Cap. I, apart. d; Cap. II, apart. a y b; Cap. III y IV. "Un paso adelante..." Apartados: l, m, o, p. "La enfermedad infantil...": Apartados II, V y X. -R. Arismendi. "Lenin, la rev. y A. Latina". Cap.: Lenin, la dialéctica y la teoría del Partido. -V.I. Lenin: Tareas de la UJC. Informe al 3er. Congr. del Komsomol. Lenin "Obras Escogidas", Tomo III, pág. 501
2	Estructura de la UJC. Los principios del centralismo democrático. La relación con el PCU.	Estatutos UJC. Arts. 5 a 17, y art. 19.	
3	Breve visión histórica de las etapas de desarrollo del PCU.	R. Arismendi: La fundación del PCU. Tomo I de Educación del PCU.	

2) LA SITUACION INTERNACIONAL Y EL PCU (1 CLASE)

4	El mundo hoy. La época histórica del tránsito del capitalismo al socialismo. La contradicción fundamental de nuestra época. Coexistencia pacífica y lucha por la paz. Las corrientes revolucionarias de nuestra época.	XX Congreso. Cap. I, aps. 1 a 5. Tomo I de Educ. Partidaria. R. Arismendi. Tomo I, Educ. Part. Divergencias con los chinos. Declaración de la Conf. de los PP.CC. de 1969. Cap. II y IV. VII Congreso UJC. Cap. II. Material Educación UJC.	XVIII Congreso. Cap. I ap. 1. XIX Congreso Cap. I ap. 1, 2 y 3. Declaración PP.CC. de A.Latina, Cap. 5,6,7,8,9. R. Arismendi: Relación en Lenin de la defensa de principios y creatividad. "Estudios" 68. R.A.: Conferencia en Bulgaria "Estudios" 71-72. R.A.: "La amenaza puede ser derrotada". Tomo III Educ. Partidaria, 105 a 109. Informe al XXV Congreso PCUS. Cap. I, aps. 3 y 4. Ultimas propuestas de paz de la U.R.S.S. Estudios 82, 85, 90. W. Sanseviero. "Juventud lucha constante". Cap. III

31.05.80 (RA)

8802069

(... CLASES)

Clase	Tema	Materiales básicos	Materiales ampliatorios
5	Las bases materiales de la rev. latinoamericana. Carácter continental de la rev. en A. Latina. Las vías de la revolución.	-R. Arismendi: Conversación con estudiantes latinoamericanos. Cap. I y II. Tomo III págs. 8 a 13. -R. Arismendi: La teoría y la práctica de la rev. en A. Latina. Cap. II. Tomo III pág. 81. -R. Arismendi: Primavera Popular en Nicaragua. Cap. III. Tomo III, pág. 91.	-R. Arismendi: "Lenin, la revolución y A. Latina", Lenin y las vías de la rev. parte 2. -XVIII Congreso, Cuba y América Latina. -Declaración de la Conferencia de los PP.CC. de A. Latina y el Caribe. La Habana, 1975. -Zudáñez - Estudios 73. -Lasbal - Estudios 74.
6	Contraofensiva imperialista. El fascismo en América Latina. La nueva hora continental.	-R. Arismendi: Conversación con estudiantes latinoamericanos. Cap. III. tomo III, pág. 7-10 -R. Arismendi: La teoría y la práctica de la rev. en A. Latina. Cap. 3, Tomo III, pág. 83. -R. Arismendi: Primavera Popular en Nicaragua. Cap. I y II. Tomo III, pág. 91. -R. Arismendi: Forja y temple para la victoria sobre el fascismo. Cap. III, Tomo III, pá 65-68.	-Resolución CC 1983. "Estudios" 86, parte II. -R. Arismendi: "La perra otra vez en celo". Estudios 78. -Una nueva política interamericana para los años 80 - Estudios 78. -Documento del Consejo de Seguridad Nacional. Estudios 87. -Dimitrov y la actualidad. Estudios 83. -Comunicado de los PP.CC. de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay. Tomo III, pág. 102.
4) PCU-UJC. ORIENTACION POLITICA, ESTRATEGIA Y TACTICA (6 CLASES)			
7	Declaracion Programática.	Declaración Programática. Puntos 1,2,3,4. Textos Educ. Partidaria, Tomo II.	-R. Arismendi: "Comentario al método marxista de interpretación de la realidad uruguaya". -E. Viera: "El Partido y la teoría de la revolución uruguaya". Estudios 75.
8	Declaración Programática	Declaración Programática. Puntos 5,6,7. Textos Educ. Partidaria, Tomo II.	
9	El VII Congreso de la UJC (1)	-Informe de W. Sanseviero. "El Comunismo tiene la respuesta". Fragmento del mismo en los Textos de Educación Juvenil. -Resoluciones de los congresos del PCU XVII, XVIII y XIX - acerca de la UJC; en los Textos de Educación Juvenil.	

8802069

L 016

VIERNES	ESTUDIO: 1 hora Sobre la conducta de los revolucionarios ante el enemigo de clase. León Lev (Conferencia) 2 horas		• Homenaje a Fucik, un texto de R. Arismendi
SABADO 4	• Historia del PCU y de la UJC Estudio: 1 hora Clase: 2 horas Recreo: 15'	-La fundación del PCU, etapas de su formación ideológica y orgánica. -Trns. art. R. Arismendi, Estudios No. 7 de 1957. -Historia de la UJC.	
	Materialismo dialéctico e histórico (Conferencia), 1ª parte 1 hora 45'		
	2) LA SITUACION INTERNACIONAL Y EL PCU		
LUNES	ESTUDIO: 3 horas		
MARTES 5	• Definición del carácter de la época histórica contemporánea. • La contradicción fundamental de nuestra época. • Crisis general del capitalismo. • Coexistencia pacífica y lucha por la paz. • Las corrientes revolucionarias de nuestra época. Estudio: 1 hora Clase: 2 horas	-XVII Cong. PCU, Cap. I-II -XVIII Cong. PCU, Cap. I-II-III -XIX Cong. PCU, CAP. I-III XX Cong. PCU, Todo. -El imperialismo, fase superior del capitalismo, Cap. VII, pág. 701. T. I, Obras Escogidas de Lenin. -Propuestas del Programa de la URSS hacia el XXIII Cong. del PCUS/ 3ª parte.	--Declaración [illegible] de A. Latina Cap. 5 al 9 -de R. Arismendi: -Relación en Lenin de la defensa de principios y creatividad (Estudios 68). -Conferencia en Bulgaria. Estudios 71. -La amenaza puede ser derrotada Tomo III, pág. 105 a 109. -Informe al XXIV Cong. PCUS, Cap. 1, aps. 3 y 4. -Ultimas propuestas de Paz de la URSS. Estudios 32,35,90. -W. Sansavieros "Juventud lucha constante", Cap. III. • Bajo bandera ajena.
	3) AMERICA LATINA Y EL PCU		
MIERCOLES	ESTUDIO: 3 horas		

6802069

...UCACION DE LA U.J.C.

...ROGRAMA PARA LAS ESCUELAS VESPERTINAS.
DURACION: 4 semanas.
HORARIO: lunes a viernes, 19 a 22 horas; sábados, 15 a 20 horas.

CLASE	TEMA	MATERIALES BASICOS	MATERIALES AMPLIATORIOS
SABADO 1	* Elementos fundamentales de la teoría marxista. * Esbozo del desarrollo histórico del movimiento revolucionario hasta 1917. Inicio: 1 hora Recreo: 15' Estudio: 1:30 Clase: 2:15	-R. Arismendi: Sobre el revolucionario C. Marx. - Lenin: Vicisitudes históricas de la doctrina de Carlos Marx - Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo (Lenin)	- Manifiesto - Discurso ante la tumba de Marx (F. Engels) - Carlos Marx- F. Engels (Lenin) - Tesis sobre Feuerbach (Marx) - Estatutos del P.C.U. (1-11; 12-18; 36-40 y 44-51) -XIX Congreso PCU: Sobre la formación de los cuadros. - Manifiesto del P. Comunista - R. Arismendi: Lenin, la dialéctica y la teoría del Partido. - De Lenin: - Un paso adelante ... (l,m,o,p) - La enfermedad infantil ... (II-V-X) - Qué hacer, cap. I (d), cap.II (a,b), cap. III-IV - Tareas de la UJC. Inf. 3er Cong. del Konsomol (Obras Escogidas, T.III pág. 501)
LUNES	ESTUDIO: 3 horas		
MARTES 2	* Estatutos y Teoría del Partido. *Fusión de ideología y clase. * Necesidad del Partido de nuevo tipo. * Características generales del Partido. Estudio: 1 hora Clase: 2 horas	- Manifiesto del P. Comunista (Marx-Engels) Cap. I-II - Estatutos del PCU UJC art. 1-4 - XIX Congreso PCU Inf. A. Altesor, del punto 1 al 5 - Sobre la Reorganización del Partido (Lenin) - Tareas urgentes de nuestro Movimiento (Lenin)	
MIERCOLES	ESTUDIO: 3 horas		
JUEVES 3	* Funcionamiento * Centralismo democrático. Estudio: 1 hora Clase: 2 horas	- La enfermedad infantil, cap. II (Lenin) - Estatutos del PCU - Estatutos de la UJC, art. 5-17; 19 - XIX Congreso Inf. A. Altesor, del V al final. - R. Arismendi - No sólo la cebada crece a lo Hegel	

8802039
310688 (24)

MARCOLES	ESTUDIO: 3 horas		
JUEVES 10.	* XX Congreso del PCU. - Antecedentes históricos 1) Caracterización de la etapa. 2) Objetivos para la etapa. 3) Estructura de clases. 4) Tareas para la etapa. Estudio: 1 hora Clase: 2 horas	-Tomo II, Congreso XVIII, apdo. 5 págs. 21-24 -Tomo II, Congreso XIX, apdo. 9 págs. 42-48 - El comunismo viene ... VII Congreso de la UJC, págs. 21,22. -T. III. La Revolución uruguaya en la hora del F.A. págs. 1,2. } 1)	- El movimiento obrero uruguayo (V. Turiansky) - Raíces de la madurez del Mov. Obrero (E. Rodríguez) - El F.A. conquista histórica del pueblo uruguayo (E. Rodríguez) - La revolución uruguaya en la hora del F.A. Tomo III, pág. 1.
		-Tomo II, Congreso XIX, apdo. 6 págs. 34-39 -Tomo II, Congreso XX, apdo. 6-7 págs. 58-60 -Hacia un cambio radical, p. 23 } 2)	
		-Tomo II, Congreso XVIII, apdo. 3 págs. 17-19 -Tomo II, Congreso XIX, apdo. 4 págs. 29-32 -Tomo II, Congreso XX, apdos. 2, 3 págs. 50-54 -Capítulo I, págs. 11-19 } 3)	
		- Tomo II, Congreso XVIII, apdo. 5 págs. 19-21 -Tomo II, Congreso XIX, apdo. 7, págs. 39-40 - Tomo II, Congreso XX, apdo. 1 págs. 48-50 - Capítulo III, págs. 40-45 } 4)	
VIERNES	ESTUDIO: 3 horas		
SABADO 11	FASCISMO * Contraofensiva imperialista. * El fascismo en A.Latina. * La nueva hora continental. Estudio: 1 hora Clase : 2 horas Recreo: 15'	-Conversación con los estudiantes latinoamericanos. T.III pág. 7-10 - El imperialismo juega la carta del fascismo. T. III pág. 47-52 - Primavera popular en Nicaragua. T. III, pág. 7-11 - Forja y temple para ... T. III pág. 59-62	- Resolución C.C. 1983. Est. 86, parte 2. - La perra otra vez en celo Est. 78 - Una nueva política interamericana para los años 80. Estudios 78 - Documento del Consejo de Seguridad Nacional. Estudios 87 - Dimitrov y la actualidad

019

8902069

21 05 89 (R4)

			de Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay. Tomo III, pág. 102. - 1935/ Congreso de la Internacional Comunista. Documentos El Popular Nº 1-2
	Economía política (Conferencia) 1 hora 45'		
LUNES	ESTUDIO: 3 horas		
MARTES 12	* El golpe de estado. La estrategia antifascista. Las etapas principales de la lucha antidictatorial. Estudio: 1 hora Clase: 2 horas	- Sobre el 9 de febrero, pág. 3, Ed. de El Popular, 7/2/86. - Cuaderno 1, 2ª Ed. F. Educación UJC - Tomo III, págs. 13-41 y 100-102. - Prólogo "Insurgencia juvenil!" (Massera), Cap. III, apdo. Con la unidad, derrotar al fascismo, pág. 86-88	- Dimitrov. Análisis del nuevo contenido del Estado bajo el fascismo - Están condenados. Estudios 71-72 - E. Viera. "Afirmar el FA y unir todas las fuerzas contra la dictadura. Estudios 71-72 - E. Rodríguez. "El fascismo en el Uruguay". Estudios 73 - Editorial Estudios 88 - Juan Varela. "Claves para el cronograma". Estudios 75 - R. Arismendi. Reportajes sobre el CC de 1984. Estudios 89
MIERCOLES	ESTUDIO: 3 horas		
JUEVES 13	* Nuevo período histórico. * Definición, objetivos y tareas actuales del PCU. Estudio: 1 hora Clase: 2 horas	- Resolución Conferencia del PCU -Informe al activo de cuadros de Montevideo (Pclo. Peñarol) por R. Arismendi - León Lev: La vía uruguaya al socialismo. 010	

8602069

(24) 30500
Con...

6

VIERNES	**ESTUDIO: 3 horas**		
SABADO 14	* UJC -Evaluación -Clausura Estudio: 1 hora Clase: 2 horas Evaluación: 2 horas Clausura	- Informe de León Lev (activo de UJC 15/4/85) -VII Congreso. "El comunismo tiene la respuesta", Cap. I	- Sobre los cuadros -Dimitrov

810588 (24)

8802069

011

ORGANIZACION PARTIDARIA

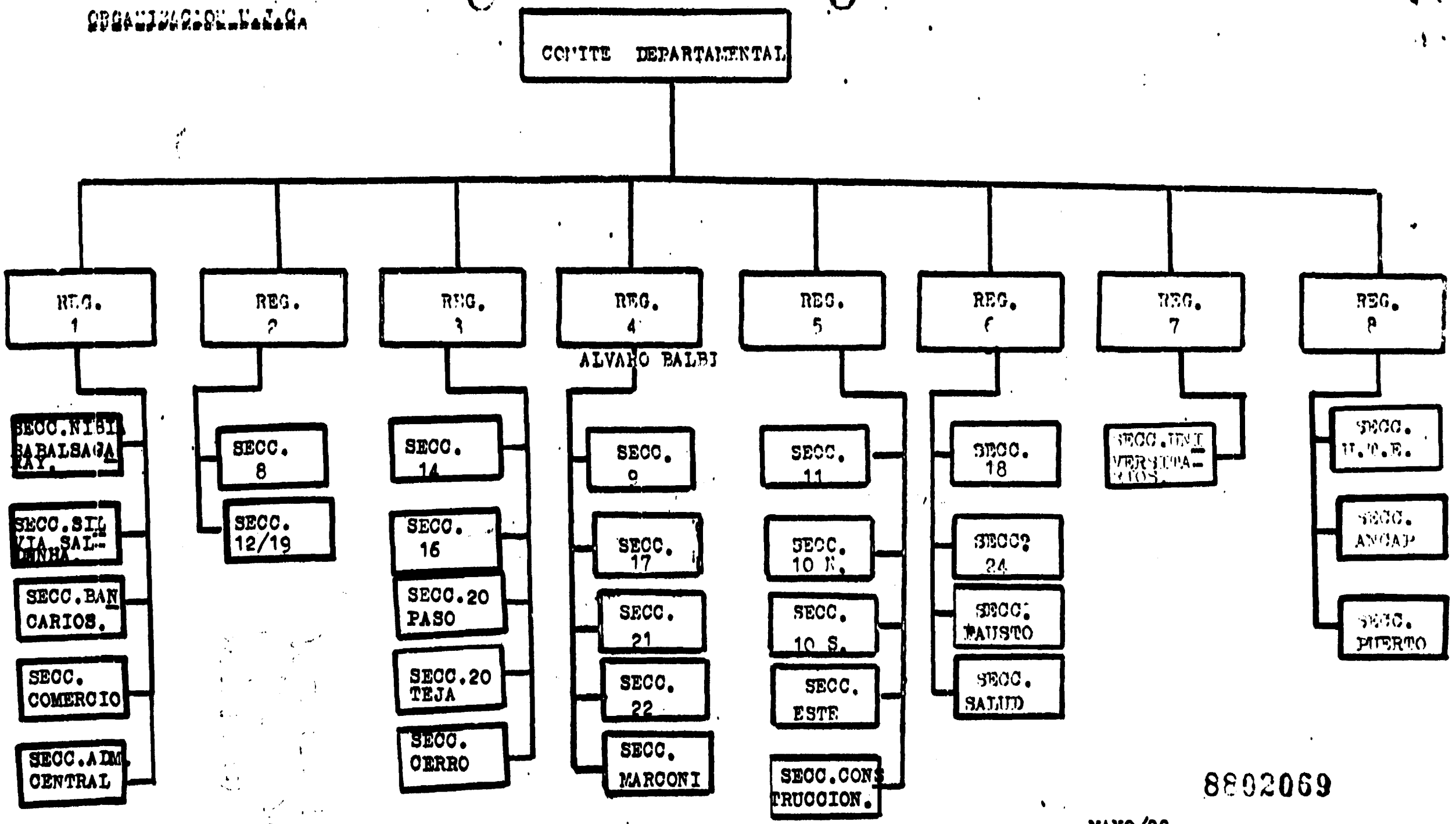

ALVARO BALBI

8802069

MAYO/88

012

310588 (RA)

U.J.C.

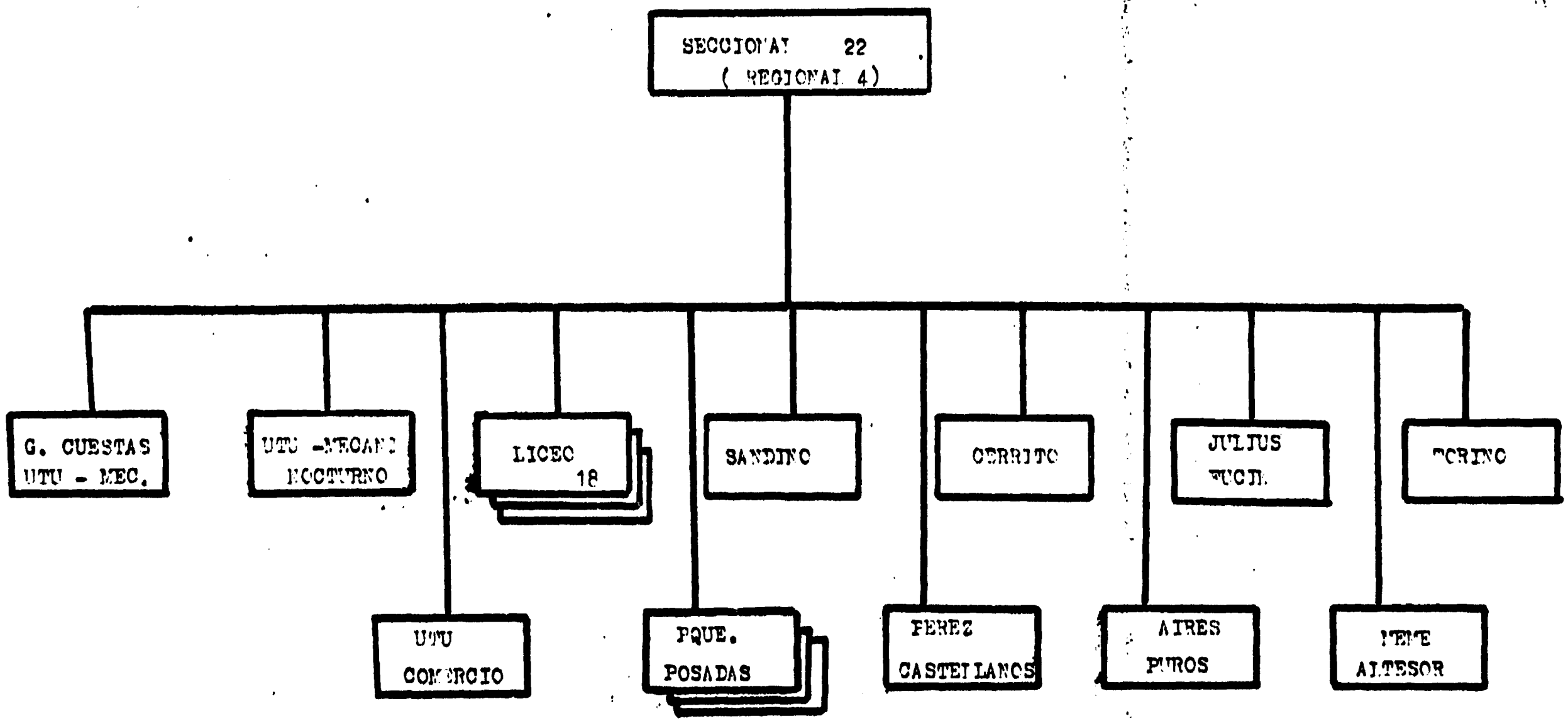

013

31 06 88 (RA)

MAYO /88 8802069

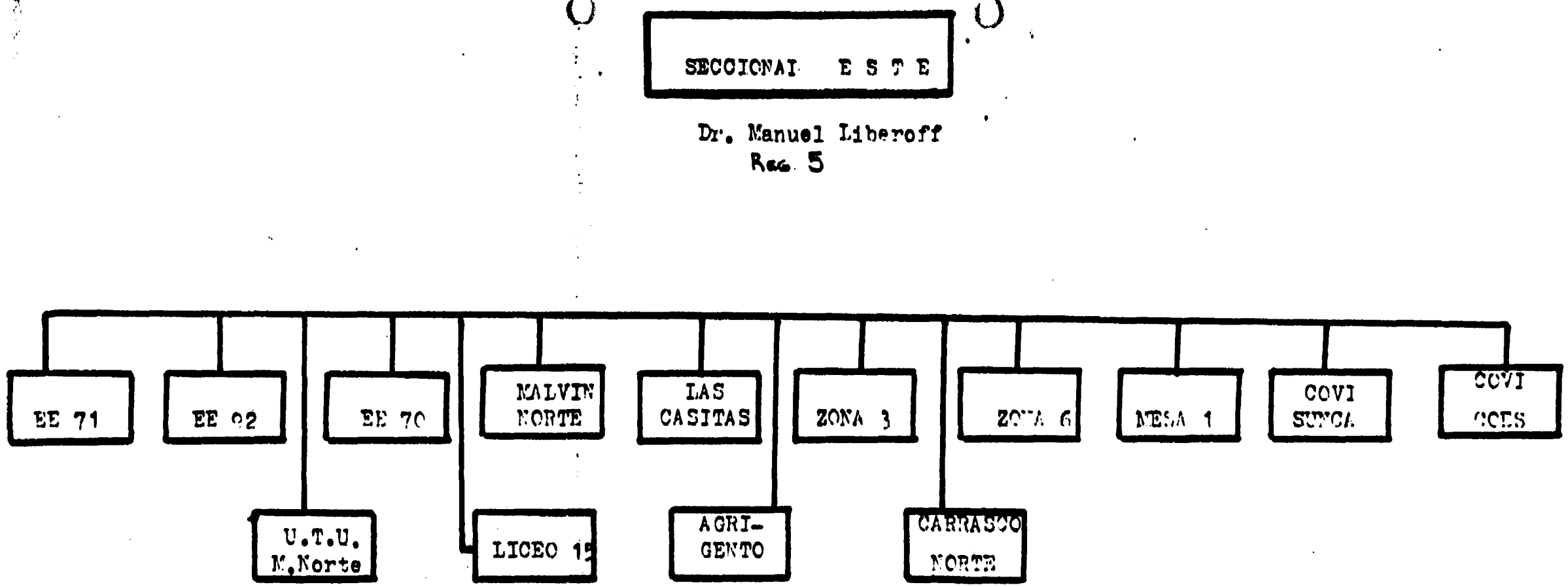

MAYO/88

014

BIBLIOTECA
Clase (RU)

6802069

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261400MAY88

(C)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 24 /988

I - EVALUACION : C - 3.-

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta Memorandum de fecha 19 de Mayo de 1988.

IV - ACCION TOMADA : Confección del prcsente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL - ARCHIVO DEPARTAMENTO I/ D.G.I.D.

COPIA No. 1 - SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.

COPIA No. 2 - SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA No. 3 - SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

COPIA No. 4 - SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

COPIA No. 5 - SEÑOR JEFE DE LA CA. C./INF. DE EJERCITO

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado

AUTENTICA :

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO - República O. del Uruguay

210588(RA)

015

8802069

SECRETO

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271030MAY88

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 27 /988

I - EVALUACION : C - 3

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D..-

COPIA 1 : SR.JEFE DEL D-2/E.M./D.E.I.-

COPIA 2 : SR.JEFE DE LA SECCION T-2/D.E.I..-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Teniente [redacted]
I

Pedro Barneix.

0016/16 880 2069.

SECRETO

Montevideo, 19 de mayo de 1988.-

M E M O R A N D U M

RESPONDE A: FUNCIONAMIENTO DE LA U.T.U. EN LA ACTUALIDAD.
EVALUACION: C - 3
T E X T O :

- En la U.T.U. hay claro dominio de la U.J.C., ya que de todas las Escuelas Técnicas sólo la I.E.M.E. (dominan anarcos y 26 de Marzo) y el I.E.C. (domina el frente estudiantil del M.L.N.) no son dominadas por los comunistas.
- El Secretariado Ejecutivo de U.T.U. que cuenta con 18 miembros, posee 17 que son de U.J.C..
- La Comisión Asesora de U.T.U. se reúne todos los días sábados a las 18.00 hs. en el local de la C.S.E.U. sito en Maldonado 1171 esq. Ibicuy.-
- La C.G.E. U.T.U. está estructurada de la siguiente forma:

ASAMBLEA GENERAL

- Es el órgano máximo en el que se reúnen todos los estudiantes de U.T.U. una vez al año.
- Sus cometidos son:
  a.- Confeccionar la plataforma reivindicativa del gremio.-
  b.- Traza los planes de lucha.
  c.- Elige al Secretariado Ejecutivo.

SECRETARIADO EJECUTIVO

- Está integrado por 9 miembros titulares y 9 suplentes.
- Es el órgano representante de U.T.U. en cualquier actividad.
- Se reúne una vez cada 15 días.
- Preside la Comisión Asesora de U.T.U..

COMISION ASESORA U.T.U.

- Está integrada por un delegado de cada Escuela Técnica. Este delegado es elegido por la Asamblea General de cada Escuela Técnica.
- Es el órgano coordinador de todas las escuelas de U.T.U...
- Se reúne una vez por semana.

ESCUELAS TECNICAS

- Dentro de las Escuelas Técnicas están las Asambleas de clases que es el órgano base del gremio.
- El máximo órgano de deliberación de la Escuela Técnica es la Asamblea General del mismo que se reúne una vez por semana.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pase a Biografía
Nº. de Orden 8902070

30/5/88 DEP. I PROCESADO 001/4 8902070

Tte.Cnel.

Jorge Silveira

012

26/5/88
A.C.I.I.
880505.

8802070
30/5/88
BIOGRAFICO
Conocimiento

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271030MAY88

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 27 /988

I - **EVALUACION** : C - 3

II - **RESPONDE A** : Información existente en esta Dirección General.

III - **T E X T O** :

- Se adjunta.-

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D..-

COPIA 1 : SR.JEFE DEL D-2/E.M./D.E.I.-

COPIA 2 : SR.JEFE DE LA SECCION T-2/D.E.I..-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
I
República O. del Uruguay

[redacted]

Pedro Barneix.

003.

BIOGRAFICO
Conocimiento

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261430MAY88

(C)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 25 /988

I - EVALUACION : C - 3 .-

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL - ARCHIVO -DEPARTAMENTO I/ D.G.I.D.

COPIA No. 1- SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.

COPIA No. 2- SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA No. 3- SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

COPIA No. 4- SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

COPIA No. 5- SEÑOR JEFE DE LA CA. C./INF. DE EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAY 1988
Pase a Biografico
Nº. de Orden 8802070

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado

AUTENTICA :

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix

E 004/4

SECRETO

8802070

BIOGRAFICO
Conviene

1/2

Montevideo, 19 de mayo de 1988.

M E M O R A N D U M

RESPONDE A: FUNCIONAMIENTO DE LA F.E.S. EN LA ACTUALIDAD.
EVALUACION: C - 3
T E X T O:

* - La F.E.S. surge en Febrero de 1982, mas tarde surge A.S.C.E.E.P. que nuclea a estudiantes de Universidad, secundaria y U.T.U. de Montevideo e interior (cuenta con unos 80.000 estudiantes.)
* - La F.E.S. ha sido dominada en general por la U.J.C. con algunas pequeñas variantes en estos últimos 4 - años.
  Para tener una idea de la composición del último Secretariado Ejecutivo de la F.E.S., de 9 miembros: 7 son - U.J.C., 2 F.V.P. o 26 de Marzo.
* - El mayor peso que ejerce la U.J.C. en los liceos, es en los turnos vespertinos y nocturno que es donde hay estudiantes de mayor edad.
  Los liceos DAMASO, I.A.V.A. y ZORRILLA (de lo mas importantes) son dominados por la juventud Comunista.
* - La F.E.S. esta estructurada de la siguiente manera:

CONVENCION

_ Es la asamblea mas representativa del gremio.
- Integrada por: delegados elegidos en los C.E.L..Corresponde 1 delegado cada 150 estudiantes (la cantidad total de convencionales es cercana a los 500)
- Los puntos que trata la convención son:
  - Balance y perspectiva de la F.E.S.
  - Plataforma programática
  - Plan de lucha
  - Estructura para la F.E.S.
  - Estatutos de la P.E.S.
  - Elecciones del Secretariado Ejecutivo

CONSEJO FEDERAL

_ Integrado por: delegados elegidos en los C.E.L.. Corresponde un delegado cada 750 estudiantes.
- Es el órgano de coordinación de todos los liceos
- Discute las mociones y elabora una propuesta única que baja a cada liceo para que fije posición.
- En base a las posiciones adoptadas saca la resolución.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Comunes de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAY 1988
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8802071

31/5/88 ...///
DEF. I PROCESADO
OGI/4 8802071

EJECUTIVO

- Integrado por: 9 miembros elegidos por el Consejo Federal.
- Es el órgano representante de la F.E.S. en cualquier actividad.
- Puede adoptar resoluciones únicamente en caso de golpe de estado o guerra nuclear.

* - La estructura de un C.E.L. es la siguiente:

CLASES

- Es la base de la estructura del gremio.
- Por cada clase se eligen 2 delegados.
- Es la máxima autoridad dentro del liceo y las desiciones se adoptan por referéndum.

MESA DE TURNO

- Hay una Mesa de turno por cada turno liceal.
- La Mesa de turno está integrada por todos los delegados de las clases del turno (2 delegados por clase)
- La Mesa de turno no tiene poder de desición sino que es un órgano exclusivamente coordinador.

MESA DE CENTRO

- Está compuesta por 1 delegado de cada clase.
- Solo tiene poder de desición en caso de emergencia.

* - El Secretariado Ejecutivo de la F.E.S. está integrado por: Mauricio BETANCOR, Patricia FRECCERO, Luis GEVMONAT, Daniel DUTRA, Federico LANZA, Raúl VERNENGO y Malena PAZOS de la lista Unidad Gremial y Marcos OTEGUI y Martín VALLCORBA de la lista 20 de Enero (F.I, 20 E.)
La lista Unidad Gremial está integrada por U.J.C. y la lista Frente Independiente 20 de Enero por jóvenes del P.V.P. o 26 de Marzo, lo que totaliza 7 integrantes de U.J.C. y 2 integrantes de la lista 20 de Enero.

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

8802071

002

26/5/88
A.G.I.I.
880504

31/5/88
DEP. I
PROCESADO

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261430MAY88

(C)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 26 /988

I - **EVALUACION** : C - 3.

II - **RESPONDE A** : Información existente en esta Dirección General.

III - **T E X T O** :

- Se adjunta.-

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** :

ORIGINAL - ARCHIVO -DEPARTAMENTO I/ D.G.I.D.

COPIA No.1 - SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.

COPIA No.2 - SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA No. 3 - SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

COPIA No. 4 - SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

COPIA No. 5 - SEÑOR JEFE DE LA CA. C./INF. DE EJERCITO

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado

AUTENTICA :

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix

003

SECRETO

88020711

BIOGRAFICO
Conocimiento

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271030MAY88

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 27 /988

I - EVALUACION : C - 3

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D..-

COPIA 1 : SR.JEFE DEL D-2/E.M./D.E.I.-

COPIA 2 : SR.JEFE DE LA SECCION T-2/D.E.I..-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Pedro Barneix.

004/4

8802071

31/5/88

BIOGRAFICO

Conocimiento

ORIGINAL 1/1

Montevideo, 26 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORME Nº 273/RI/88

A S U N T O: ACREDITACIONES DE LAS PERSONAS QUE CONCURRIERON AL ENCUENTRO DE MILITANTES SINDICALES, EL DIA 22.5.88.

EVALUACION : C - 6.

O R I G E N: AG. 108.

T E X T O :

- Las acreditaciones no se realizaron como en el encuentro pasado del día 15.5.88, las cuales se realizan por intermedio de tarjetas, éstas se asentaron en un cuaderno. El mismo se encuentra en poseción de Sergio NAPOLI. (MRO).

106349

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Tte. Cnel.
Jorge Silveira

105647

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1: ARCHIVO DPTO.III (ReI).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAIO 1988
Pasa a Archivo FOT. ANULADAS
Nº. de Orden 8802074

30/5/88
PROCESADO
(V)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 26/5/88
Pasa a H.C.C.C.
Nº de Orden 880507

E 001/1

8802074

1/8

ORIGINAL

Montevideo, 26 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORME Nº 274/RI/88

A S U N T O: ENCUENTRO DE MILITANTES SINDICALES. (Se llevó a cabo el día 22.5.88 a la hora 14.30, finalizando a la hora 21.30 aproximadamente).

EVALUACION : C - 2.

O R I G E N: AG. 108.

T E X T O :

- La mencionada reunión se realizó en un ambiente "Acalorado", donde cada persona representaba a su sector, o lo hacía en forma personal exponiendo su tesis a las mociones presentadas.
- Al dar lectura en la citada reunión al temario de cada comisión, cabe destacar la intervención del MLN(T); el cual vierte su opinión sobre el término "Democracia Tutelada"; mencionando:
  - Esto no es una democracia, es un gobierno de clase, por que ; porque es un gobierno burgués y oligarca.
- El mismo movimiento vierte opiniones también en el documento o temario Nº 1 "Coyuntura política-sindical".

  Mencionando: - Creemos que la postura es muy tibia y que tendría que ser más "Acalorada" en su redacción.
- A su vez el P.V.P. realiza su intervención comentando lo siguiente: -"Hasta este momento lo que se ha tratado y lo que se ha escrito en el texto de los documentos en todos sus términos, estamos de acuerdo".
- En dicho encuentro por razones de no llegar a un acuerdo general el documento 1 "Coyuntura político-sindical", los incisos 2) y b) se discutirán dentro de 30 días en una nueva reunión, a su vez se tratará también los términos "Democracia Tutelada" y "traición", los cuales se encuentran en el documento anteriormente mencionado.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Biografía Fot. ANALISTA DPTO III
Nº. de Orden 8802075

DPTO. I
PROC.
(CM)

001/8

8802075

NOTA: - En el transcurso de la reunión varios integrantes de la misma hicieron uso del teléfono, antes de su intervención o postura.

- PARTICIPANTES DETECTADOS

- Juan ASENCIO (P.T. o S.R. - S.Tabacaleros). 201263
- Cohen PAPO (PCR - Gráficos). 39349 - 338-331-
- SANGUINETTI (PST).
- Inés BAUCEDO (PVP - AFAE). 17204
- Adriana (ANARCO - Trabajador independiente).
- Fernando GAGO (AEBU). 149618-65264
- Sra. de F. GAGO (ANARQUISTA).
- Javier ARRIETA (ANARCO - ILDU) 206420
- José CARBALLO AGUIAR (AUTE). 31985- 169617-31
- Gerardo GARCIA (ANARCO - FUNSA).
- Nora CASTRO (MLN - FUM) 791
- Marcelo ROSSI (J.MRO - SIMA)
- Andrés OLIVETTI (AFUTU). 109355
- Sergio NAPOLI (MRO - COFE). 106349
- Aracelly SILVERA (MRO - AFCIMA) 139995 a 987
- Mario ROSSI (MRO - AEBU) 131912-a. 914
- Julio LOUIS (APM - ADES).
- Luz del Alba NUÑEZ (FAU - FUNSA). 17243
- Helena - esposa de ROSSI (MRO - ADEOM).
- Julio ARIZAGA (PCR - FFOSE)
- Rosario VILLAMIL (MRO - AFLA) 227345
- Silvia CARRERO (UF). 165223-
- NNF esposa de un integrante del S.R. (interviniente).
- Fernando RODRIGUEZ (MRO - desocupado).
- Luis Alberto SALDAÑA (Gastronómico). 5/4 227423
  Dicha persona trabaja de mozo en el Bar de la calle Canelones y Juan Paullier.

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DPTO. I 13/5/88

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1: ARCHIVO DPTO.III (ReI).

26/5/88
880508

8802075

COYUNTURA POLITICO SINDICAL

a)el régimen polilico :el transito de un régimen de dictadura militar a un régimen poltico constitucional no ha significado un cambio en las clases que detentan el poder. Tras una fachada ahora ''democrática'' siguen gobernando el imperialismo (principalmente yanqui) y el gran capital.(de un pequeño círculo de grandes latifundistas, industriales y banqueros). La democracia burguesa actual es esencialmente una dictadura de clase, encubierta con la existencia del parlamento y demás instituciones políticas del Estado que cumplen el papel de engañar al pueblo sobre la verdadera naturaleza de clase del actual regimen político. Mediante ellos, se quiere crear la ficción de que el pueblo gobierna a través de sus representantes cuando los actos de gobierno se resuelven en los directorios de las grandes empresas, bancos y en las oficinas del FMI. Se trata de un régimen continuista que ha preservado celosamente todo el aparato represivo montado bajo la dictadura militar. La impunidad, el comité de crisis, el nombramiento de Medina como Ministro son otras tantas muestras del continuismo dictatorial bajo la fachada "democrática" burguesa.

El movimiento sindical y en general todo el movimiento de los explotados y las clases oprimidas, deben luchar por la conquista de la más plena democracia política, que sólo se conseguirá con la supresión del poder poltico y económico del imperialismo y del gran capital. Las libetades democráticas conquistadas han sido un resultado de la lucha popular contra la dictadura. El gobierno actual tiende a restringir al máximo estas libertades como por ejemplo los Consejos de Salarios, los intentos de reglamentación sindical y la represión directa como en ANCAP, APAE, etc. La lucha consecuente por las libertades democráticas asi como la lucha consecuente por las reivindicaciones mínimas vitales de toda la población trabajadora implican la lucha contra el régimen político actual continuista y proimperialista. La conquista de la plena democracia política para el pueblo, implica la conquista del poder político para la clase trabajadora y el conjunto de las masas oprimidas.

b)el pacto del Club Naval: El régimen político actual tuvo su origen en el pacto del Club Naval donde militares y políticos colorados acordaron , a cuenta del imperialismo y del gran capital, el tránsito indoloro de la dictadura al regimen constitucional. Se trató de un vasto operativo político tendiente a frenar y desarticular la lulcha popular para evitar que ésta se transformase en oleada revolucionaria. La presencia de dirigentes del movimiento popular que avalaron el Pacto del

E 003 8802075

Club Naval constituye una traición que sirvió para frustrar la lucha antidictatorial como detenerla a medio camino e imponer una salida política burguesa, imperialista, que constituyó una derrota para el movimiento obrero y popular. El pacto del Club Naval fue un acuerdo esencialmente antidemocrático, porque al desmovilizar a las masas le quitó la capacidad de incidir en la definición de una salida política auténticamente democrática

EL GOBIERNO ACTUAL

La política continuista del gobierno de Sanguineti se caracteriza por : a) en lo económico El gobierno del Partido Colorado como representante de los mismos intereses que los que apoyaron la dictadura, ha mantenido en toda su dimensión la política económica inicida hacia 1968. Dicha política económica tiene 3 pilares básicos: la liberalización financiera tanto dentro del país como en sus relaciones externas; el crecimiento de la producción orientada hacia las exportaciones; la eliminación del déficit fiscal. Estos tres pilares en el marco de un objetivo central: el pago puntual de los servicios de la deuda externa. En ninguno de esos elementos están presentes los intereses inmediatos (y menos aún los mediatos) de los trabajadores.
Al mismo tiempo se profundiza la entrega del país a través de la capitalización de la deuda externa, privatización y desmantelamiento de los entes estatales, extranjerización de la tierra, zonas francas, etc.
La "modernización" significa un reajuste a las nuevas condiciones del sistema capitalista internacional en crisis.
b) en lo político El gobierno instrumenta un manto de olvido a través de la Ley de Impunidad apañando todos los crímenes de la dictadura militar. Crece el autoritarismo a través de la preeminencia del poder Ejecutivo sobre el resto de los poderes del Estado, con la complicidad del parlamento. Es propósito del gobierno restringir la libertad de negociación sindical a través del mecanismo reglamentador de los Consejos de Salarios; al mismo tiempo, se trata de impulsar desde los inicios una reglamentación sindical que limite la soberanía de las organizaciones de los trabajadores, llegando a la represión abierta.
Se restringen las libertades a nivel de la educación con campañas represivas que significa un mayor control ideológico sobre las nuevas generaciones. Se busca adaptar la enseñanza a las nuevas exigencias del aparato productivo instrumentando una nueva ley de enseñanza para estos objetivos.
En resumen: el gobierno es la continuación órganica de la dictadura y fiel represntante de las clases dominantes.
c) situción actual del movimiento sindical: En tres años de gobierno constitucional la situación del movimiento obrero ha retrocedido sensiblemente. Disminuyó el salario real y aumentó en cambio la productividad obrera lo que significa que aumentó el grado de explotación de nuestra fuerza de trabajo acrecentándose la ganancia de patronal en su conjunto. Se han agravado todas las penurias de la población laboriosa en materia de salud, educación, ocupación. Sin embargo al mismo tiempo se manifiesta un reflujo generalizado fruto del desaliento por la seguidilla de derrotas que han sufrido importantes gremios que han debido salir aisladamente a la lucha para tratar de frenar la ofensiva hambreadora del gobierno reaccionario. Este reflujo no obedece fundamentalmente a una disminución de la voluntad de lucha de las bases obreras sino a la estrategia de conciliación de clases que se le impuso al conjunto del movimiento sindical desde su conducción por la línea mayoritaria.
Según esta estrategia concertante, es posible llegar a un acuerdo con los representantees del gran capital sobre un programa de "soluciones" comunes, que contemplen las aspiraciones mínimas del movimiento obrero. Pero la realidad indica que hoy por hoy el capital mismo necesita para subsistir de un aumento permanente de la explotación social de la clase obrera y de la explotación nacional de los países atrazados. Toda la historia nacional a partir de la década del 60 no es más que una constatación de esta realidad, con la sucesiva aplicación de planes fondomonetaristas que desembocaron en la resistencia masiva de la clase obrera y el pueblo. La propia constitución de nuestra central obrera en esos años es una consecuencia de esta realidad ante la necesidad de dar una batalla de conjunto contra la degradación sistemática del salario y de las condiciones de vida. La concertación es un instrumento que utilizan los explotadores para desarmar el movimiento de lucha de los explotados. La participación en la CONAPRO y en el diálogo nacional no se tradujo en una sola mejora para los trabajadores. Como bien lo decía el documento de balance de FUNSA, FOEB y Federación Ancap presentados para el 3er. Congreso: El diálogo nacional ha confundido a la opinión pública que sin información real ve en él a la tabla de salvación para la crisis que el pueblo padece y desarma a la cabeza de ideas , dado que al crear una falsa expectativa no nos permi e afianzar nuestro postulados". La consecuencia práctica de la política de concertación ha sido la ausencia de un plan de lucha y de una plataforma de reivindicaciones mínimas que lo presida, condenando

al movimiento sindical al enfrentamiento parcial, gremio por gremio, y hasta de sector por sector dentro de cada gremio cuando el gran capital sí actúa centralizadamente a través de su aparato estatal y de su gobierno.

LA TENDENCIA para el logro de sus objetivos se basa en los siguientes principios: la independencia de clase de las organizaciones respecto al Estado, al gobierno y a los partidos políticos.
En el momento actual en que las clases dominantes y el reformismo intentan un pacto que detenga la lucha de clases hasta las elecciones del 89 hay que impulsar el rechazo de esto impulsando la lucha por nuestras reivindicaciones inmediatas. El movimiento sindical no puede subordinarse a la campaña electoral que se avecina y debe levantar más que nunca su propio programa de reivindicaciones sociales y políticas y su propia metodología de lucha.
La más plena democracia sindical que permita la mayor participación de los trabjadores en las decisiones y en la conducción de sus luchas y de sus organizaciones.
Reivindicamos como método de lucha fundamental la movilización utilizando la negociación al servicio de la misma y de acuerdo a la correlación de fuerzas tendiendo en todo momento al incremento de la organización y la fuerza de la clase.
El movimiento sindical debe acaudillar la lucha del conjunto de los sectores oprimidos por su emancipación nacional y social. Con este objetivo debe propugnar la más amplia unidad de acción con el resto de las organizaciones sociales, reconstruyendo la intersocial y poniendo en pie las mesas zonales con la participación de los estudiantes cooperativistas, jubilados, desocupados, amas de casa, pequeños comerciantes, campesinos, etc.
El movimiento sindical debe incrementar la organización de los trabajadores del Interior contribuyendo a elevar su nivel de conciencia y apoyandolos activamente en la lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida.
El movimiento sindical debe tomar en sus manos la lucha contra la Ley de Impunidad, por JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES y por la inmediata convocatoria y el triunfo del REFERENDUM contra las maniobras de la Corte Electoral de los sectores reacciones.
La lucha por el salario y la lucha por el referéndum son dos caras de la misma moneda porque ambas requieren de la mas enérgica movilización de los explotados y porque el movimiento obrero para la consecución de sus objetivos necesita terminar con todo rastro de opresión.

DPTO. I 13/5/88 PROC. (LM)

8802075

005

3

COORDINACION MECANISMOS Y FORMAS

ORGANISMOS Y SU FUNCIONAMIENTO

PLENARIO El Plenario de Agrupaciones y Militantes Sindicales (PAMS) es el órgano máximo del Encuentro, allí se define la orientación y es soberano en todos los campos que trata.
Se reunirá en principio cada 30 días. (Como plenario ordinario).
Se realizará un Plenario Extraordinario dentro de 90 días con el objetivo de completar esta instancia de discusión, pasando todas las resoluciones a las agrupaciones agrupamientos de compañeros y posibilitando la definición y la participación de quienes a la fecha no lo han podido hacer.
Este Plenario Extraordinario será en el término de un fin de semana y con [redacted] de comisiones.
Se tenderá a que antes de fin de año se realice una CONVENCION de la Tendencia, para darnos formas más definidas y permanentes, que signifiquen consolidar la etapa recorrida.
(Integración(! el objetivo es tender a que sean agrupaciones, en esta etapa también lo integran los militantes sindicales.
Formas de votación:(para los problemas de funcionamiento se votará y resolverá por mayoría absoluta de los presentes. b) En los temas políticos sindicales se buscará el consenso. En caso de no lograrse éste en la Mesa se elevarán las posiciones al Plenario.
c) En al Plenario se buscará el consenso.
MESA Su función es coordinar e instrumentar lo decidido por el Plenario. Tomará iniciativa dentro de los acuerdos a que arribe éste. Sus miembros naturales son las agrupaciones que se integran directamente a la mesa.
Integración. La Mesa estará integrada por:
a) delegados de agrupaciones sindicales que adhieren al PAMS, debidamente acreditadas.
b) Transitoriamente, hasta el próximo Plenario Extraordinario, pueden ser elegidos militantes de agrupaciones sindicales que están considerando su participación en el PAMS, o delegados de agrupaciones en formación, designados por sus compañeros de agrupación que están a favor de la adhesión al PAMS.
c) A partir de este Plenario, constitutivo del PAMS, solamente ingresarán a la Mesa agrupaciones.
La Mesa funcionará en forma abierta.
Para temas de funcionamiento se votará y resolverá por mayoría absoluta de los presentes. En los temas políticos sindicales, si hay mayoría y minoría, se pasa al Plenario.
La Mesa puede convocar al Plenario en forma extraordinaria a propuesta de uno de sus integrantes.
La Mesa decidirá la prioridad del o los conflictos a apoyar y el lugar donde realizar la jornada de solidaridad.
COMISIONES Los responsables de las Comisiones serán miembros de la Mes y delegados por ésta. A las Comisiones se integrarán también todos los compañeros que estén dispuestos a trabajar.
1) ORGANIZACION: Se encargará de la coordinación interna del PAMS y de garantizar su funcionamiento. Promoverá la forma más adecuada para realizar las acreditaciones al PAMS.
2) FINANZAS: Tomará iniciativas y la organización necesaria para obtención del finanzas (aporte mensual de los militantes, bonos solidarios, adhesivos, festivales, etc.)
3) RELACIONES: Atenderá toda relación con organismos externos al PAMS (comisiones barriales,
Intersocial) y atendrá particularmente al interior del país.
4) CONFLICTOS Y DD.HH.: Tomará iniciativa de apoyo a los conflictos y a la lucha por los DD.HH. en forma de: a) asesoramiento y apoyo técnico en general; b) apoyo específico y continuado a un conflicto que el PAMS haya señalado; c) coordinar el trabajo de las agrupaciones en torno a un conflicto; d) el impulso de propuestas en comun dentro del PIT-CNT; e) Instrumentará JORNADAS de solidaridad, en principio una vez al mes.
Esta comisión tenderá siempre a la unificación de los conflictos y a todo el trabajo de apoyo a estos.
5) PRENSA Y PROPAGANDA: se encargará de la edición de un BOLETIN y de una REVISTA, y además de todos los medios necesario para difundir el trabajo que el realice el PAMS (volantes, comunicados de prensa, columnas en medios de prensa).
BOLETIN: será esencialmente informativo, puntual, con un mecanismo rápido de edición y distribución, masivo y autofinanciado.
REVISTA: será de salida más espaciada que el Boletin, con artículos de opinión del PAMS sobre la situación del movimiento sindical.
Se caabiará el nombre de la revista que se ha editado hasta este momento [redacted] SINDICAL . La Mesa decidirá el nuevo nombre de la Revista y del Boletin.

E 006 8802075

2

INFORME DE LA COMISION DE PLATAFORMA Y PLAN DE LUCHA/

1a. Parte : Caracterización y Objetivos.

La situación actual se caracteriza:
- Por la ofensiva económica pro-imperialista.
- Por la ofensiva ideológica y política de los enemigos de clase.
- Por la impunidad de los genocidas, etc.

En el Movimiento Obrero-Popular:
- Por la hegemonía de una concepción burocrática, de concertación y diálogo, en el PIT-CNT.
- Por la derrota de cientos de conflictos desde 1985.
- Por el vaciamiento de los sindicatos.
- Por la desmoralización y descreimiento de los trabajadores.
- Por la dispersión y atomización clasistas.

Los objetivos tácticos del período son:
- AISLAR AL ENEMIGO entendiendo por tal:
  # al imperialismo y a la burguesía nativa asociada (a través de la denuncia concreta, con nombres de empresas, operaciones fraudulentas, cifras de la explotación, etc.).
  # al gobierno colorado y a sus colaboradores de la "gobernabilidad" (también señalando medidas en diversas áreas y los resultados económicos, de empobrecimiento, de emigración, de deserción escolar, etc.).
  # a las FF.AA. señalando que funcionan para la represión, dando cifras presupuestales, de sueldos, de jubilaciones, de privilegios varios, de ascensos de torturadores y violadores de los DD.HH., etc.
-PONER EN PIE DE LUCHA A LOS TRABAJADORES, entendiendo por tal:
  # dotarnos de una plataforma clasista ligada a la lucha por una sociedad sin explotadores ni explotados.
  # dotarnos de sindicatos donde rija la democracia sindical (estructurados de abajo a arriba, con delegados de taller, de sección, de oficina, de escuela, etc, con Mesas Representativas resolutivas, etc.). y que mantengan la herramienta fundamental de una sola Central: el PIT-CNT.
  # dotarnos de una metodología clasista: paros perlados, ocupación de centros de trabajo bajo control de los trabajadores y su puesta en funcionamiento, acciones de propaganda y agitación callejeras, etc.
- NUCLEAR AL CONJUNTO DE LOS EXPLOTADOS puesto que los trabajadores debemos buscar la alianza a todos los niveles(de dirección y de base) con estudiantes, jubilados y pensionistas, desocupados, cooperativistas, colonos, pequeños propietarios urbanos y rurales, familiares de detenidos-desaparecidos, etc; a través del funcionamiento de la Intersocial.

2da Parte; Plataforma.

A. SALARIO Y EMPLEO.

1. Por un salario mínimo nacional de emergencia en función de la canasta de emergencia, situada al 1o. de mayo de 1988 en N$ 135.000.
2. Por un aumento salarial mensual y automático, pa públicos y privados, según el reajuste mensual de la canasta familiar mencionada en el punto 1.
3. Contra el papel de los Consejos de Salarios y convenios colectivos salariales, que son las herramientas de desmovilización y rebaja salarial impuestos por las patronales y el gobierno.
4. Por la defensa de las fuentes de trabajo aplicando una reducción horaria con igual salario, para combatir la desocupación; y contra la demanda de realización de horas extras dobles.
5. Por la reposición de todos los destituídos por actividad política y sindical.
6. Por la plena vigencia de las libertades sindicales y la derogación de todas las leyes y decretos represivos.

PROC.

8802075

9

B. DERECHOS HUMANOS

1. Juicio y Castigo a los violadores de los DD.HH.: destitución y cárcel.
2. Por la inmediata convocatoria al Referendum contra la ley de impunidad.
3. Por el desmantelamiento del aparato policíaco-militar represivo.
4. Por la eliminación del Comité de Crisis, sustituto del COSENA.
5. Contra las razzias y toda forma de discriminación y persecución contra los jóvenes.
6. Contra la tortura físico-síquica en los centros de detención.
7. Salud...
8. Por una enseñanza gratuita, igualitaria, con libertad de cátedra, antidogmática y científica.
9. Por la puesta en marcha de los préstamos al sistema cooperativo de vivienda y la aplicación de la ley 14105 actualizada(cuota en función del ingreso) dentro del marco general de la propuesta de la COVIP (Coordinadora de Vivienda Popular).

C. SOBERANIA NACIONAL

1. Contra la escalada privatizadora y extranjerizante que agrava la dependencia económica y genera inestabilidad laboral y menos servicios para la clase trabajadora.
2. Contra el proyecto de Zonas Francas.
3. Por el No pago de la deuda externa ni de sus intereses.
4

3ra. Parte: Plan de Lucha

A. PLAN DE LUCHA.

- Proponer la adpción, por los trabajadores, de un plan de lucha y la unificación de los conflictos (por la unificación de los conflictos se entiende levantar una plataforma común y tomar medidas centrales de lucha y solidaridad que sean protagonizadas por el conjunto de los trabajadores, como único camino válido para la conquista de las reivindicaciones inmediatas; contra los conflictos aislados que son derrotados.). Desarrollar la unidad en los hechos y la independencia de clase de los trabajadores.
- Como primera medida de ese plan de lucha proponer la realización de un Paro General Activo de 24 horas para el 8 de junio con las consignas: 1. Contra las pautas salariales del gobierno.
2. Por un salario mínimo de emergencia de N$ 135.000
3. Por el cese de la represión sindical.
(Por Paro General Activo se entiende la realización de asambleas y movilización desde los centros de trabajo y hacia la población; actos zonales y centrales, ocupación de los centros de trabajo, marchas, volanteadas, peajes, llevar la solidaridad a los trabajadores y demás explotados en lucha).

Los objetivos de este plan de lucha son:
*La aprobación por parte del Movimiento Obrero y el conjunto de los explotados, de esta plataforma única y de un plan de lucha consecuente, hasta la conquista de la misma.

COMISION DE PALTAFORMA Y PLAN DE LUCHA

DPTO. I 13/5/88 EXDE (LM)

608/8

8802075

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8802076

28/MAY/88

1/23

CAMPO POLITICO

19 SENADORES DESIGNARON A 30 CORONELES

El senado de la República aprobó en la noche del martes las venias de ascensos al grado de Coronel de los treinta oficiales propuestos por el Poder Ejecutivo,pese a las denuncias que incolucraban a varios de los militares en casos de violación a los derechos humanos.

Veintitrés de las treinta venias fueron votadas por los 27 legisladores presentes .No concurrieron a la sesión los senadores blancos Mario UBILLOS y Uruguay TOURNE.Estaba fuera de sala el senador pachequista Pedro CERSOSIMO.El senador MARTINEZ MORENO se retiró indispuesto y no pudo votar .

Tres de los oficiales propuestos fueron ascendidos por 23 de los 28 legisladores en sala. Se opusieron a su designación los cinco senadores del Frente Amplio:BATALLA,OLAZABAL,GARGANO,RODRIGUEZ CAMUSSO y SENATORE.

Cuatro de las venias salieron aprobadas por 19 votos de 28.Estos no recibieron el apoyo de los cinco legisladores frentistas y de cuatro nacionalistas: POSADAS,PEREYRA,MEDEROS y AGUIRRE.

Al iniciarse la sesión secreta, el miembro informante nacionalista de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, Martín POSADAS,expuso las razones por las que no recomendaba el ascenso de los oficiales ROSSEL,FRACHELLE,AGOSTO y SUAREZ. SENATORE agregó a esa lista,los oficiales CASTRO,PALACIO y MIRALLES.

En forma global, los nueve senadores que no apoyaron algunos ascensos fueron ;AGUIRRE,BATALLA,GARGANO,MEDEROS,OLAZABAL,PEREYRA, POSADAS,RODRIGUEZ CAMUSSO y SENATORE.(LA REPUBLICA,27/MAY).

MIGUEL MANZI:"HAY UN ANTIJORGISMO PERO NO ANTITARIGUISMO"

El diputado colorado de Libertad y Cambio,Miguel MANZI, señaló que en la próxima Convención de su colectividad "van a haber señales" con respecto a las candidaturas para 1989. Al ser consultado sobre si dentro del Partido es resistida la figura de Jorge BATLLE como candidato a la presidencia por el Batllismo Unido,sostuvo que "hay una resistencia antijorgista a nivel nacional y dentro del partido, pero no existe en contraposición,el antitariguismo. Respecto a versiones que indican un crecimiento del pachequismo ,dijo que "es una ilusión óptica", y que "la oferta pachequista no tiene espacio,por-

BIOGRAFICO
Archivamiento (U) 8802076

que el contenido del producto,es el mismo que en 1971,y los tiempos han cambiado mucho".(LA REPUBLICA,27/MAY).

TARIGO Y ALEM GARCIA INTERCAMBIAN DIMINUTIVOS

"¿Qué es el cargo de diputado ocupado por un diputadito",se preguntó en la víspera el Dr. TARIGO,al emitir un comentario sobre las declaraciones del diputado nacionalista Alem GARCIA,referidas al Presidente de la República. El legislador rochano consideró "desafortunadas" las afirmaciones de TARIGO, argumentanto que se trata de una "evidente y gruesa equivocación".GARCIA reconoció haber utilizado el término "carguito" al referirse a la Presidencia de la República,pero no con un sentido diminutivo.sino lo contrario("quise decir,¡qué cargo!").

Asimismo agregó el legislador rochano que las declaraciones estaban relacionadas con la eventualidad de una disolución de las Cámaras,ante lo cual lamentaba "que el Presidente de la República no pusiera en juego también su 'carguito'".(LA REPUBLICA,27/MAY).

TARIGO:GIMNASIA SIN SENTIDO;ZUMARAN:TORNEOS SIN FINAL.

El Dr. TARIGO , consideró que las interpelaciones, a las cuales calificó como "gimnasia",no tienen mucho sentido. Aclaró además que al gobierno no le molesta "en aboluto" que la oposición ejerza ese derecho constitucional",agregando que hasta ahora todas las interpelaciones "han sido exitosas para el gobierno".

Por su parte el senador nacionalista Alberto ZUMARAN,señaló, ante la posibilidad de interpelación al ministro de Trabajo:"me parece que la opinión pública está cansada de estos largos torneos parlamentarios que terminan en nada".(LA REPUBLICA,27/MAY).

INTERNACIONAL SOCIALISTA:COLORADOS LO DISCUTIRAN EN 1990.

La posibilidad de la relación con la I.S. por parte del Partido Colorado "es un tema para discutir en el seno del partido en 1990", señaló el Dr. Enrique TARIGO. El mismo entiende que "ahora no se puede tener opinión formada", agregando que el tema ni siquiera se ha planteado dadas "todas las urgencias del gobierno".LA REPUBLICA,27/MAY).

SE CONSTITUYO AGRUPACION DE NACIONALISTAS INDEPENDIENTES

Un nuevo grupo, que mantendrá una posición equidistante de todos los sectores del Partido Nacional,se constituyó "con el objetivo

de aportarle, al partido en su conjunto,militancia,técnica ,administradores y propuestas programáticas para el futuro gobierno",según sostuvieron voceros del sector. El nuevo grupo se denomina "Movimiento Blanco Independiente", y está liderado or Guillermo GARCIA DUCHINI, educador y dirigente sindical,quien se retirara de Por la Patria luego de aprobada la Ley de Caducidad.(LA REPUBLICA,27/MAY).

MILITARES INVITARON A BLANCOS

El senador Alberto ZUMARAN confirmo que su Partido ricibió una invitación de Oficiales Militares para una reunión similar a la que sostuviera la bancada colorada días atrás."La invitación fue formulada, lo tratamos y vamos a asistir,no sé con que tipo de delegación,en una fecha que se deberá convenir",sostuvo ZUMARAN.(LA MAÑANA,27/MAY).

PARTIDO COLORADO"NO REHUYE DISOLUCION DEL PARLAMENTO"

El diputado de Libertad y Cambio,Luis HIERRO LOPEZ, afirmó que su Partido "no quiere ni desea, pero tampoco rehúye ,una disolución del Parlamento.Aseguró además que los colorados saben que tienen argumentos para comparecer ante la opinión pública en caso de elecciones parlamentarias anticipadas como consecuencia de la interpelación al ministro de Trabajo,por iniciativa del diputado rochano Alem GARCIA.(LA MAÑANA,27/MAY).

TESTIMONIO DE UN AGENTE DE BRIGADA DE NARCOTICOS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Los periodistas del matutino La República Linng CARDOZO Y Eduardo VARELA, realizan un detallada crónica en función a una carta que un ex funcionario de la Brigada de Narcóticos- agente de 1ra.José LORENZO CALACE,elevara al ministro del Interior,donde denuncia presuntas conexiones de altos funcionarios de la policía montevideana y fernandina con la red de narcotraficantes que opera en nuestro país,la que tendría como uno de sus ejes principales al ciudadano italiano Antonio BONOMI. El documento,que circuló reservadamente en ciertos círculos parlamentarios (según versión de estos cronistas),está radicado en el Juzgado en lo Penal de 9no.Turno a cargo del Dr. Eduardo LOMBARDI. Asimismo se señala que la mencionada carta alude además a que "altos mandos mantendrían una 'Montevideo connection" con el narcotráfico,sino por oscuras ramificaciones que llegarían hasta la Embajada de los EE.UU.,como si una curiosa política-ficción pudiera mezclar el espionaje con el tráficco de drogas".(LA REPUBLICA,27MAY).

E 003 SITE 8902076

LA UNIDAD Y ZUMARAN.

Bajo este título el columnista Martin LABAT señala en la Democracia que "todo el Partido se esta moviendo con muy buenos niveles de consenso entre sus dirigentes y la gente blanca ha exhibido un gran anhelo de unidad y un notorio sentimiento de pertenecer al mismo barco y buscar las mismas rutas.El asunto a su vez se hace más evidente dadas las brutales contradicciones y luchas intestinas por posibles candidaturas que se perciben en los otros dos partisos.El otro hecho impactante en filas nacionalistas es la asunción del liderazgo por ZUMARAN, que se produjo de manera incuestionable,sin fisuras y con facilidad". (LA DEMOCRACIA,27/MAY).

CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL MIRANDO AL FUTURO

En vistas a este evento nacionalista que se realizará mañana, La Democracia señala que "los tiempos han cambiado.La actividad política ha ido perdiendo dramatismo.La de mañana no será una convención para pelear contra los molinos de viento.Será una Convención de trabajo.Se conocerán las bases del programa común y se establecerán los mecanismos para su análisis y elaboración definitiva.Será una convención con los ojos puestos en el futuro."(LA DEMOCRACIA,27/MAY).

004 SITIC 8802076

FRENTE AMPLIO

- HOY SESIONA LA MESA POLITICA DEL FRENTE EN TACUAREMBO

- Hoy 27/MAY a las 10.30 hs. se reunirá la Mesa Política del F.A. en Tacuarembó, realizando en la tarde una visita al Frigorífico Tacuarembó, a las instalaciones de la arrocera Saman, al molino Caorsi y a una importante cooperativa de producción.

A las 18 hs. SEREGNI se entrevistará con los representantes del PIT-CNTy con integrantes del Movimiento de Aspirantes a Colonos. (LA HORA 27/MAY).

- FA PRESENTO EN DIPUTADOS TRES PROYECTOS SOBRE LA MUJER

- El Frente Amplio presentó en la cámara de diputados tres proyectos relacionados con la condición de la mujer, vinculando este hecho parlamentario con el día internacional de la salud de la mujer que se conmemora mañana. (LA HORA 27/MAY).

- BANCADA DEL FA Y LOS BANCOS ABSORBIDOS

- La Comisión de Hacienda del Senado recibirá el lunes al Directorio del Banco República para considerar la situación de los bancos absorbidos. El tema fue analizado el pasado miércoles por la bancada del F.A., la que estuvo presidida por Líber SEREGNI. Participaron de la reunión los contadores Alberto COURIEL y Juan YOUNG.

Al término de la reunión, COURIEL recordó que el F.A. no participó en las decisiones de compra de los bancos Comercial, Pan de Azúcar y la Caja Obrera, señalando que "siempre nos acordamos que (en la interpelación a ZERBINO por la compra de uno de esos bancos) muchos legisladores salieron corriendo de Cámara porque al parecer no estaban en condiciones de responder a los argumentos que el Frente Amplio tenía sobre el tema".

(LA HORA 27/MAY).

- RODNEY ARISMENDI ES PARTIDARIO DE SU RETIRO DE LA SECRETARIA DEL PCU

- Esta nota de La República hace referencia al reportaje a Rodney ARISMENDI publicado en Búsqueda del 25/MAY, donde

8802076

éste señaló que "preferiría" que en el próximo congreso de su partido, a realizarse probablemente en diciembre de este año, eligieran a otra persona para su cargo, opinando que éste es un "momento oportuno" para su relevo. (LA REPUBLICA 27/MAY).

- LA CORTE NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE LOGOTIPO DE LA CPN

- "La Corte Electoral no se ha pronunciado todavía sobre el planteo del Partido Nacional que reclama la utilización del logotipo de la CPN", manifestó el Dr. Renán RODRIGUEZ, agregando que el mismo "está a estudio".

Estas afirmaciones del Presidente del mencionado organismo desmienten la información publicada por varios diarios el 25/MAY en el sentido de que la Corte habría "prohibido al sector del diputado PITA utilizar la sigla CPN".

Por su parte la Corriente Popular ante estas versiones de prensa aclara mediante comunicado que no ha recibido "comunicado alguno de la Corte sobre la utilización del logotipo" y que la CP "seguirá ejerciendo los derechos inalienables que el marco normativo del país establece". (LA REPUBLICA 27/MAY).

8802076

006 S/T/e

REFERENDUM.- 27/MAY/88.-

- EN JULIO COTEJAN FIRMAS.-

Renán RODRIGUEZ, Presidente de la Corte Electoral, sostuvo que en el mes de julio se comenzará con el cotejo de las firmas presentadas para la realización del referéndum.

Indicó que "una vez que sea proclamada la cantidad de firmas válidas para el referéndum, y si éstas alcanzan al 25 por ciento que dispone la Constitución de la República se podría plebiscitar la ley cien días después".

(LA HORA, 27/MAY)

SITE

007

8802076

27/MAY/88

CAMPO MILITAR

- CORONEL HUGO FRIGERIO

Ante el fallecimiento de Hugo FRIGERIO HERRAN, el diario La Hora publica una nota recordando aspectos de su vida, señalando que fue "un oficial de honor, luchador activo contra las dos dictaduras (la de 1933 y la de 1973), miembro del Comité Central del Partido Comunista".

Comenta que estuvo encarcelado durante 9 años, un mes y un día, desde 1976 a 1985, en la Jefatura de Policía de Montevideo.

"Fallece a la edad de 74 años. La Conferencia Nacional del Partido Comunista, de diciembre de 1985, lo había designado miembro de su Comité Central, cargo que desempeñó hasta el día de su fallecimiento". (LA HORA 27/MAY).

- DESPIDIERON AYER LOS RESTOS DEL CORONEL HUGO FRIGERIO

- En otra nota evocatoria de Hugo FRIGERIO, se hace referencia a que "durante el juicio público a que lo sometió el Supremo Tribunal Militar, FRIGERIO reivindicó su derecho a defender la democracia, a ser frenteamplista y afiliado al Partido Comunista".

Jaime PEREZ, hablando en el sepelio en nombre del Comité Ejecutivo del PCU, expresó que "el fallecimiento de Hugo FRIGERIO constituye una gran pérdida para la ciudadanía uruguaya".

Pedro MONTAÑEZ habló en nombre de los militares frenteamplistas que "compartieron la prisión durante la dictadura".

Estuvieron presentes, entre otros, Rodney ARISMENDI, Oscar PETRIDES, León LEV, Jorge MAZZAROVICH, Leopoldo BRUERA y Ramón CABRERA, miembros del CC. (LA HORA 27/MAY).

- Entre los avisos necrológicos de HUGO FRIGERIO, se destaca el del "Cnel. (R) Héctor PEREZ ROMPANI" y sus familiares, participando "con profundo pesar el fallecimiento de tan gran amigo y compañero". (LA HORA 27/MAY).

8802076

008

- ¿UN MINISTRO DE LA DEMOCRACIA?

- Respecto a la reciente intervención del Ministro de Defensa, Tte. Gral. Hugo MEDINA, en el programa televisivo "En Vivo y en Directo", esta nota de La Hora, señala que son "realmente difíciles de creer las declaraciones del Tte. Gral. MEDINA. Explicó a la ciudadanía que a los presos políticos se los cuidó en las cárceles, dijo que hubo pocos desapàrecidos y no se pronunció sobre las consecuencias de la ley de impunidad".

"El Ministro de Defensa reconoció su eventual insubordinación al guardar en una caja fuerte las órdenes de detención contra varios militares en diciembre de 1986...".

"El secretario de Estado reconoció implícitamente que en el período de gobierno dictatorial se aplicaron torturas a miles de ciudadanos y el asesinato del Dr. Vladimir Roslik, a causa precisamente de los malos tratos de que fue víctima".

"Según MEDINA, el número de desaparecidos en nuestro país es bajo, en comparación con otras naciones en donde se cuentan por miles. Dijo además que a los familiares de los desaparecidos les expresaría "su profunda pena por la pérdida que como personas han experimentado".

"... a los presos políticos ... se les cuidó la salud, se les permitió los recreos, se les cuidó el físico, se les permitió incluso, contactos entre ellos, con los cuales profundizaron la concientización en ideas que eran contrarias a las del régimen imperante entonces".

La Hora señala que el Ministro considera difícil responder sobre las consecuencias de la eliminación de la ley de impunidad, y al referirse a los encuentros de militares con políticos, "consideró que con los frenteamplistas se podrá tener una charla 'pero invitarlos a cenar me parece demasiadó familiaridad", ya que "la gente del Frente Amplio tiene 'un tan pronunciado rechazo por nosotros que no sé de qué se podría hablar en una cena. Uno cena con quien puede ser su amigo'".

"También se refirió al recientemente fallecido líder blanco Wilson FERREIRA ALDUANTE, de quien dijo que en el último tramo de su vida, se ganó un lugar de amigos". (LA HORA 27/MAY).

nc9 SITEL 8802076

- Medina en vivo y en directo

ES "DIFICIL DE CONTESTAR" QUE PASARA

SI SE DEROGA LA LEY DE CADUCIDAD

- "El teniente general retirado, Hugo MEDINA, dijo que la actitud de las FF.AA. frente a una eventual derogación de la ley de Caducidad, va a ser contestada por "el tiempo en su debido momento" y es una "cosa del futuro".

Al preguntarle el periodista Neber ARAUJO acerca de si el cofre fort del Comando del Ejército se abriría para las citaciones judiciales de militares presuntamente involucrados en violaciones a los derechos humanos, en caso de triunfar el referéndum contra la ley de Caducidad, el Ministro de Defensa señaló que "es difícil contestar", puesto que debían analizarse "los propósitos y las causales que llevaron al comandante en su momento, a decir que el cofre fort estaba cerrado. Era el bien del Ejército, la salud, la ética del Ejército lo que estaba en juego en ese momento". (LA REPUBLICA 27/MAY).

SITIE

8902076

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- COMITE CENTRAL DEL PCU SESIONARA EL LUNES 30

- El lunes 30/MAY, en la sede de la Cooperativa Bancaria, sesionará el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, con la presencia de invitados especiales.

El orden del día señala como primer punto el de "Aportes y propuestas del PCU en la actual situación económica y social" y en segundo lugar, el de "Propuestas comunistas en el Frente Amplio para áreas clave de la vida nacional".

LA REPUBLICA 27/MAY).

- PARTIDO SOCIALISTA

- Gargano cuestiona a Tarigo

PERMITIO ATAQUE A LA REPUBLICA E INTERRUMPIO

CRITICA A EL DIA

- El senador Reynaldo GARGANO criticó ayer a la presidencia de la Cámara Alta por interrumpir el martes 24/MAY al senador Luis SENATORE cuando exponía una censura al matutino ElDía y no haber hecho lo mismo en una sesión anterior en la que Jorge BATLLE cuestionó al diario La República.

SENATORE criticaba al diario progubernamental por publicar una información en la que se adelantaba la forma en que cada bancada parlamentaria votaría ese día la solicitud de venias de ascensos a 30 tenientes coroneles. (LA REPUBLICA 27/MAY).

- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP)

- En esta nota, firmada por Hugo CORES, se hace referencia a la resolución de la Mesa Política del F.A. de convocar a una movilización frenteamplista con los gremios en lucha.

Señala CORES, entre otras cosas, que esta resolución va "más allá de una medida puntual: es el inicio de un camino a recorrer" ... "en el contacto estrecho con las luchas obreras, con las realidades de los barrios y las ollas sindicales, estaremos

avanzando también para fortalecer nuestra unidad interna." (LA REPUBLICA 27/MAY).

- MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

- En reportaje a Edmundo CANALDA, publicado en Brecha, éste restó importancia a la versión difundida el sábado por El Día, según la cual podría negársele la onda de Radio Panamericana a su nuevo adquirente, el M.L.N.

Por otra parte, manifestó que "la radio brindará mayores posibilidades de amplitud que la que puede mostrar hoy Mate Amargo... En esta radio no van a ser censuradas opiniones, por más que disgusten a la dirección".

CANALDA explica que él y Alberto SILVA se encargarán de armar la programación. Está confirmada ya la participación de Graciela POSSAMAY, Elías TURUBICH, Julio César MARTINEZ (JUMA), Julio TOYOS, Tito DANGIOLILLO.

Al preguntársele "¿En qué medida el pasado guerrillero del MLN puede afectar el logro de los propósitos que ustedes trazan para la radio?", contestó que "Ahí se juega la idea que cada sector político tenga de cómo el MLN debe integrarse a la estructura social y política actual ... Nos jugamos a lo que pasa con Mate Amargo: no es un periódico leído solamente por militantes tupamaros, sus alcances son mucho mayores. Tenemos un tiraje de 25.000 ejemplares y calculando un efecto multiplicador de 4, podemos situar a los lectores o conocedores de Mate Amargo por encima de los 100 mil".

A la pregunta de si no cree que algunos sectores de la ciudadanía se asustarán al ver a un vocero del MLN detrás de una radio, contesta que "... la mejor respuesta a los resquemores será el propio funcionamiento de la radio. Cuando sea una de las más escuchadas en el corto plazo, esos temores van a desaparecer". (BRECHA 27/JUN)

SIT/e

- FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA (F.A.U.)

- JUSTO PILO FUE TORTURADO Y ASESINADO

- En esta nota, se sostiene que "nuevas revelaciones procedentes de BOLIVIA permiten avanzar en la hipótesis de

que Justo Manuel PILO YAÑEZ, fue asesinado por sus carceleros en el Penal de San Pedro de La Paz. Según documentos proporcionados a Brecha por familiares de la víctima, varias organizaciones gremiales y de derechos humanos investigan el caso.

El texto de un comunicado de prensa difundido en La Paz afirma que el 9/MAY, la autopsia practicada por el médico forense del Distrito Judicial de esa ciudad, reveló que el cadáver de PILO presentaba "hematomas, contusiones, erosiones de la piel fractura de dos costillas, fractura de metacarpianos de la mano izquierda, herida cortante en la región cervical izquierda y por encima del hueso propio de la nariz, traumatismo de cráneo con fractura y hematoma subdural compresivo, siendo ésta la causa de la muerte, por paro cardiorespiratorio y shock".

(BRECHA 27/MAY).

013 (4) SITIE 8[illegible]076

EDITORIAL DE EL POPULAR

- LOS COMUNISTAS URUGUAYOS Y LA PERESTROIKA

- El editorialista comienza refiriéndose al reciente debate televisivo entre los Diputados MILLOR, STURLA y CARAMBULA, diciendo que las conclusiones negativas a las que arribaron los dos primeros se dicen "en el momento de mayor autoridad de nuestro partido".

Luego se refiere a la "perestroika" de la URSS afirmando que desde el primer momento el P.C.U. comprendió el significado de esa "profunda reestructura política, económica e ideológica que han resuelto los comunistas soviéticos", por lo que manifiesta que existe un " total acuerdo en que la perestroika consiste en realizar plenamente el potencial del socialismo y rehacer su faz leninista, en la trascendencia internacional que tiene la perestroika como contribución sustancial a una nueva mentalidad en las relaciones internacionales y como aporte a la teoría y la práctica del socialismo, sobre la base de una profunda renovación económica, de la autogestión, del protagonismo del pueblo, de la más amplia democracia".

Posteriormente establece que lo hecho por Gorbachov es una obra sin precedentes "para nuestra teoría y para nuestra práctica".

Por último se refiere al Partido Comunista Uruguayo diciendo que actualmente desenvuelve la lucha "por la democracia y por avanzar en democracia" ... "es decir, una concepción estratégica que conjuga la amplitud con la profundidad y la acumulación de fuerzas". "Nuestro partido aspira a dar una contribución positiva a los debates mundiales del movimiento comunista". "No somos escépticos ni agnósticos, ni simples relativistas, creemos sí en verdades científicas relativas y en movimiento, pero cuya verificación se hace en la práctica y en el plano social, en el fuego de la lucha de clases".

(EL POPULAR 27/MAY).

8902076

E 013 (B) S/T/e

CAMPO GREMIAL 27MAY88

- PIT-CNT

Se realizó ayer 26 de mayo la reunión de la Mesa Representativa Nacional Ampliada, en donde se estudió y analizó la situación de los trabajadores y de los conflictos existentes, principalmente el que afecta a los trabajadores textiles (LA MAÑANA 27/5/88)
Participaron más de 100 integrantes , los delegados de las 42 federaciones y/o sindicatos nacionales y de los 18 plenarios del interior.
Se resolvieron una serie de medidas en solidaridad con los sindicatos en conflicto, por mejores salarios y fuentes de trabajo y contra las privatizaciones de los entes estatales.
Las medidas adoptadas fueron:

- Paro general de 24 horas para el día 8 de junio
- Durante el paro del 8 de junio realizarán actos zonales en Maroñas, Aguada y Centro
- 10/JUN reunión de la Mesa Representativa para analizar "el resúmen de las próximas movilizaciones propuestas, donde figuran medidas de paros de hasta 36 o 48 horas"
- 1 y 2/JUN realización de jornadas con paros escalonados en Montevideo "de forma que durante esos días llegue el apoyo de los gremios a la sede del Centro Obrero Alpargatas y demás gremios en conflicto"
- Entre el 3 y 7/JUN realización de asambleas en todos los sindicatos del país para analizar las situaciones conflictuales y el problema salarial y preparar el paro del 8 de junio (EL DIA 27/5/88)

- FOT

De 13 a 18y30 horas realizarán paro hoy las líneas urbanas, suburbanas e interdepartamentales de ómnibus.
El 31 de mayo vence el convenio salarial del sector y la Federación del Transporte pretende su renovación con un salario mínimo de N$96.000.
La empresa CUTCSA pondrá en servicio unas 600 unidades durante el paro.(EL DIA 27/5/88)

- CUTCSA

El Director General de Trabajo, afirmó que las partes (empleadores y trabajadores de CUTCSA) habrían logrado establecer ciertos avances en el ámbito de la convocatoria del MTSS.
Por su parte el Presidente de CUTCSA manifestó que veía "con cierto pesimismo el futuro, por cuanto el pedido de aumento salarial de UTC

SITTEL

asciende al orden del 120%".

Los trabajadores no descartan la realización de paros sorpresivos, ya que es la única medida que impide a la empresa la realización de los servicios de emergencia que "atentan contra la seguridad de los pasajeros"

También expresaron que ningún punto dela plataforma ha sido satisfecho quedando sin resolver el reclamo del salario mínimo de N$96.000, descanso pago y el cese del sistema de sanciones que la empresa desarrolla. (LA REPUBLICA 27/5/88)

El próximo martes habrá una reunión del plenario federal de la FOT, el que considerará la proposición de la UTC de realizar un paro general de todo el transporte por 24 horas en fecha a determinar si no se registran avances en los temas reivindicados. (LA HORA 27/5/88)

- ALPARGATAS

Hoy se reúnen en la sede del MTSS integrantes del COA e integrantes del directorio de la fábrica, para tratar el tema de las sanciones disciplinarias aplicadas a dos secciones de la empresa y el despido del trabajador Rúben GARCIA.

Ayer se realizó una reunión informal entre el director nacional de trabajo y una delegación del COA-COT.

También ayer se reunió la asamblea del Centro Obrero Alpargatas,para evaluar la marcha del conflicto y las actividades desplegadas por la delegación del COA-COT que concurrió la semana pasada a Buenos Aires a entrevistarse con la dirección de la empresa y con los sindicatos argentinos.

De la entrevista con la dirección de la empresa no hubo ninguna definición concreta, pero sí "dejaron entrever que están dispuestos a encontrarle una solución al conflicto y el convencimiento de que el COA no va a firmar acuerdos que avalen sanciones a ningún compañero" expresó el dirigente Daniel BENTANCUR. En cuanto a los contactos con los sindicatos, mantuvieron reuniones.con la Asociación Obrera Textil y la Confederación Nacional del Trabajo, acordándose por parte de éstas el envío de telegramas a la AITU, al MTSS y a la fábrica Alpargatas. Sobre la posibilidad de que realicen medidas de fuerza en apoyo al conflicto no se concretó nada.(LA REPUBLICA 27/5/88)

Es de señalar que el miércoles pasado la mayoría de las fábricas textiles estuvieron ocupadas por 10 horas, no descartándose la continuación de medidas "sorpresivas", además de los paros parciales que se vienen

15 SITC 8902076

realizando desde marzo. (EL DIA 27/5/88)

Hoy se realizará un paro de dos horas por turno, resuelto por el COT, durante los mismos habrá "sentadas" en las vías de circulación próximas a las fábricas,acompañadas con peajes.

En horas de la tarde se reunirá la asamblea nacional de delegados para trazar el plan de movilizaciones para la semana próxima.

(LA HORA 27/5/88)

- REGISTRO CIVIL

A las 12 horas comenzará la asamblea del sector, para evaluar el resultado de la entrevista mantenida ayer con la Ministra de Educación y Cultura.

La mayoría del personal cobró ayer lo adeudado por concepto de reestructura de los años 86 y 87 y el resto se pagará la semana que viene. (EL DIA 27/5/88)

- SUNCA

El miércoles próximo los trabajadores de la construcción pararán a partir de la hora 12 y ocuparán las obras durante 36 horas.(LA HORA 27/5/88)

- UNTMRA

El 31 de mayo de acuerdo con el plan de movilización que viene llevando a cabo la UNTMRA se realizará un paro de los trabajadores el cual comenzará a la hora 11 y finalizará a la hora 13. También llevarán a cabo un acto público en Avda. 8 de Octubre y Piccioli (LA HORA 27/5/88)

- PIT-CNT

Mañana 28 de mayo en la sede de APU (Uruguay 1140) se realizará la reunión plenaria habitual de la Comisión de Seguridad Social del PIT-CNT. Los temas a tratar serán: Lucha por los proyectos de leyes a consideración del parlamento, informe del PIT-CNT sobre consejos de salarios, etc. (LA HORA 27/5/88)

- EMPLEADOS DE OPTICA

El 1° de Junio realizarán asamblea general en el local de FUECI (Río Negro 1210). (LA HORA 27/5/88)

- AZUCARLITO-RAUSA

El miércoles y jueves pasado se reunieron con el PIT-CNT representantes de los sindicatos de los ingenios azucareros de todo el país, para tratar el despido de 200 trabajadores de Azucarlito de Paysandú y el cierre del ingenio de RAUSA en Canelones.

8902076

016

SITIC

Los trabajadores exigen la creación de un organismo tripartito regulador de la producción y el consumo, con el objetivo de salvaguardar las fuentes de trabajo industriales y rurales y la protección de la producción agrícola nacional, entre otras.
El 8 de junio se realizará una nueva reunión para seguir examinando la situación en la ciudad de Paysandú. (LA HORA 27/5/88)

- ADES

El próximo martes la ADES (profesores de secundaria) realizará un paro parcial en protesta por el sumario a la profesora Marta AVENBOURG y por mejoras en la próxima Rendición de Cuentas (LA REPUBLICA 27/5/88)

- SIMA

El Sindicato del Medicamento y Afines cumplirá el viernes 27 de mayo un paro de actividades de 9 a 13 horas con concentración y acto frente al MTSS, debido al "escaso avance producido en la negociación" en lo que respecta a la solución del conflicto en el laboratorio Andrómaco. Como intermediador de las partes (patronal y obreros) fue designado Víctor VAILLANT quién propuso a los trabajadores la restitución del funcionario en cuestión a otra industria fuera o dentro de la rama del medicamento. El SIMA, como contrapropuesta exige la restitución en Andrómaco o en otra industria dentro de la rama del medicamento (LA REPUBLICA 27/5/88)

- COMISIONES BARRIALES

Ayer las comisiones barriales de Montevideo reclamaron ante la Junta Departamental soluciones. Los representantes de las comisiones fueron recibidos por los ediles de las tres bancadas, a quienes hicieron entrega de un memorando por cada barrio, con los problemas y las propuestas particulares de soluciones a cada uno.
También se concentraron ante el edificio de la Junta, donde hizo uso de la palabra, Eduardo NOVO secretario general del MOVEMO, quién destacó la importancia de la unidad, haciendo un llamado a participar en el 3er. congreso del movimiento.
Se señala que el Intendente Julio IGLESIAS se negó a entrevistarse con estas comisiones (LA HORA 27/5/88)

017 [SITE] 8903076

- ATSS

En el Semanario "La Democracia" del 27/5/88 se publica un artículo sobre la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social, Habla en nombre de la ATSS, el Presidente del Consejo Directivo Nacional, Rogelio MENDIONDO.

- SUTEL

Debido a las elecciones a realizar el próximo 30 de mayo en este sindicato el Semanario "La Democracia" del 27/5/88 , realiza una entrevista a Carlos LONGO y Luis ALDAMA ambos integrantes de la lista 4.

- SUANP

En el semanario "El Popular" del 27/5/88 se publica un artículo sobre la campaña privatizadora del gobierno, en lo que respecta al puerto. En representación del sindicato habla el dirigente Julio César QUINTEROS, Secretario General del SUANP.

- "Lo que debe saber el Cr. Zerbino"

Juan Angel TOLEDO en su columna habitual de el semanario "El Popular" del 27/5/88 habla sobre la situación de la industria textil y sobre la posición que asumió el Contador Zerbino con respecto a este conflicto. El dirigente acusa que los "desestabilizadores" no son los sindicatos, sino que el "principal factor de desestabilización es la dictadura económica imperante".

- ESTIBA

Hoy culmina el Encuentro Latinoamericano de Estibadores, en Montevideo. Participan en el mismo representantes de nuestro país, de Brasil y Argentina. Con estas actividades se promueve la formación de un frente común de lucha contra las políticas económicas, también comunes que provienen del exterior y que se aplican coordinadamente en los distintos puertos. (EL POPULAR 27/5/88)

- PHILIPS

Esta empresa estaría reduciendo su personal, ya que hay 60 obreros afectados por la reducción de horas y existe incertidumbre de que al término del año. continúe el armado de televisores color. (EL POPULAR 27/5/88)

- "La fórmula salarial del gobierno se quiere imponer, no negociar"

El dirigente Rúben VILLAVERDE en el Semanario "El Popular" del 27/5/88 habla sobre la fórmula presentada por el Poder Ejecutivo en materia salarial.

018 [SITTEL] 8902076

El mismo expresa que lo que se propone no son convenios, sino la aplicación de directivas del Poder Ejecutivo. Califica con "duros términos" el conjunto de la "filosofía" de la fórmula del gobierno.

Continúa diciendo que no hay negociación salarial, "diría más: se trata de un verdadero chantaje, pues quien no acepte los acuerdos con las bases que impone el Poder Ejecutivo tendría que estar admitiendo de antemano la rebaja de su salario real".

Desmiente la versión oficial de que no hay propuestas del PIT-CNT sobre salarios. "El PIT-CNT presentó una fórmula de ajuste salarial tanto para los trabajadores públicos como privados. Sucedió simplemente que el Poder Ejecutivo no la aceptó".

Finalmente dice que el trasfondo de la fórmula del gobierno, es que "las pautas del Poder Ejecutivo pretenden ser utilizadas como válvula de escape para su política económica. Mientras el gobierno plantea que el Estado debe retirarse de los distintos sectores de la economía, con lo que se liquida el patrimonio nacional, en materia de salarios hay una planificación rígida, esa sí, impuesta en el sector público como en el privado, y a la que hoy estamos enfrentados los trabajadores"

619 SITEL 8902076

SECTOR EDUCACION 27/MAY/88

LA UNIVERSIDAD CELEBRARA HOY SU SESQUICENTENARIO

-A las 19hs de hoy tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de la República, el acto central del ciclo de actividades conmemorativas de los 150 años del decreto fundacional de esa casa de estudios y de los 30 aniversario de la sansión de la ley Orgánica.

Harán uso de la palabra representantes del Frente Amplio, Unión Cívica, Partido Colorado y Nacional siendo cerrada la parte oratoria por el rector Samuel LICHTENSZTENJ.

(LA HORA 27/MAY/88)

BUSCAN EXTENDER JORNADA ESCOLAR A TODOS LOS GRUPOS DE PRIMARIA

- El Consejo Directivo Central (CODICEN) y el Consejo de Educación Primaria emitieron a última hora de ayer una declaración en la que expresan que "el número de horas escolares es insuficiente para el logro de niveles satisfactorios de rendimiento" y anuncian que es propósito de las autoridades de la enseñanza "extender gradualmente la jornada escolar en todas las escuelas y grupos de clase de Educación Primaria".

La declaración se emitió en momentos que los docentes agremiados en la Adociación de Maestros del Urufuay (ADEMU) se pronunciaron en contra del establecimiento de clases los sábados en numerosas escuelas.

(EL DIA 27/MAY/88)

SE INICIAN FESTEJO CON ACTO DONDE HABLA TARIGO

- EL Vicepresidente de la nación Dr. Enrique TARIGO, estará en el estrado para pronunciar un breve discurso hoy en la Universidad de la República al realizarse el primer acto festejando los 150 años de su fundación y el 30 aniversario de la sanción de la Ley Orgánica con éste gran acto en el Paraninfo quedarán iniciadas las conmemoraciones a desarrollarse en los próximos meses las que culminarán en el mes de octubre.

(LA MAÑANA 27/MAY/88)

SIN CLASES DONDE NO HAY AGUA

- Mañana no habrá clases en los locales de Pimaria y Secundaria ubicados en las zonas en que se producirá un corte total de agua.

(LA MAÑANA 27/MAY/88)

8902076

020 SITEL

MEJORAR NIVEL DE EDUCACION

- El Subsecretario se Educación y Cultura, Dr. Nahum BERGSTEIN consultado sobre las bases para la nueva ley de Enseñanza afirmó que "se trata de establecer metas educativas, en las cuales todos rapidamente nos podamos poner de acuerdo...".

"Creo que las bases de la ley de Educación van a crear un marco adecuado para recoger el sentido de la inmensa mayoría de la población que quiere defender un auténtico principio de laicidad; que quiere mejorar el nivel cualitativo de la educaión,...".

(LA MAÑANA 27/MAY/88)

Dra. RETA: SE TRABAJA EN LA LEY DE ENSEÑANZA

- La Ministra de Educación y Cultura Dra. Adela RETA, en momentos en que se inauguró la Librería del Instituó del Libro, fue consultada sobre el proyecto de le de Enseñanza y afirmó que "no hay plazo para su presentación, se está trabajando en las bases, las cuales circularán en busca de opiniones para, luego si, redactar el proyecto".

LA MAÑANA 27/MAY/88)

ENSEÑANZA: PROPONEN CONSEJO COORDINADOR

- La Ministra de educación y Cultura Dra. Adela RETA expresó que la institucionalización de un Consejo Coordinador integrados con l delegados de los entes descondentrados y de todo el sistema educativo nacional, tanto público como privado, promoverá el Ministerio de Educación y Cultura a través de las bases para una futura Ley de Enseñanza.

(EL DIA 27/MAY/88)

PARO PARCIAL DE PROFESORES DE SECUNDARIA EL PROXIMO MARTES

- Los profesores nucleados en Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES- Montevideo), realizarán un paro parcial el próximo martes en protesta por el sumario a la Profesora Martha AVERBURG y por mejoras en la próxima Rendición de Cuentas.

En cuanto a la danción contra AVERBURG, la dirigente de ADES, Teresa BENTANCOR, dijo que el Consejo de Secundaria no se manifestó dispuesto a levantar dicha sanción y reconoció que el sumario que se lleva contra la profesora es de "oficio" ya que no existe un denunciante formal..

LA REPUBLICA 27/MAY/88)

8[illegible]076

621

SITIE

FES RECLAMA LA SUBVENCION DEL BOLETO ESTUDIANTIL

- La Federación de Estudiantes de Secundaria Realizó ayer diversas manifestacionss callejeras en demanda de rebaja en el precio del boleto estudiantil.

Las mismas se llevaron a cabo en las inmediaciones de algunos liceos de Montevideo y consitieron en el corte de tránsito y la distribución de volantes en los que se explicaban las demandas del gremio de estudiantes secundarios y se abordaba el tema del transporte urbano en general.

(LA REPUBLICA 27/MAY/88)

CLASES EN LA CALLE EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

- El Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias promovió en la noche de ayer una "clase abierta" en plena vía pública con el fin de denunciar la angustiante situación economica en que se encuentra la facultad. Una actividad de similar característica tuvo lugar frente a la Universidad por parte de los estudiantes de Psicología en la noche del martes.

(LA REPUBLICA 27/MAY/88)

TRIUNFO DE LA FES

- El 23/MAY integrantes del Segretariado Ejecutivo de la FES se reunieron con el Consejo de Educación Secundaria trantandose entre otros temas el referente a distintos aspectos del fucionamiento y programa en los liceos nocturnos, así como la apertura de estos cursos en el Liceo Larrañaga.

(EL POPULAR 27/MAY/88)

UNA CLASE EN LA PLAZA

- El 1/JUN los estudiantes de Ciencias Económicas realizarán una clase abierta en la Plaza de Bomberos, en la que esperan contar con la participación del Consejo de la Facultad encabezado por el Decano Danilo ASTORI. En ella se denunciará la situación de la Facultad, exigiendo el presupuesto que precisa, para funcionar adecuadamente "ya que actualmente existe un docente cada 400estudiantes".

(EL POPULAR 27/MAY/88)

8902076

022

CIT/e/

CAMPO ECONOMICO

Comercio Exterior:superávit de U$S 82,637 millones a Abril

- Un superávit de U$S 82:637.000.se registró en la balanza comercial de URUGUAY entre el 1º/ENE y el 30/ABR/88, el cual resulta de un aumento del 25,1% en las exportaciones respecto de similar período del año anterior y el descenso en 6,5% en las importaciones.(EL País 25/MAY)

Chiarino encabeza lista unica para la elección

- Será presentada una sola lista para la elección de las nuevas autoridades en oportunidad de celebrarse el próximo sábado el 71º Congreso de la Federacion Rural. estando la misma encabezada por el Dr. Chiarino Milans. (El País 25/MAY)

CE: acuerdo con COMECOM

Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea(CE) respaldaron el 24/MAY un acuerdo provisional orientado a establecer relaciones oficiales con el COMECOM, bloque comercial de países comunistas.(EL DIA 25/MAY)

El gobierno uruguayo evalúa proponer a Zerbino para sustituir a Iglesias en el GATT-

- La Candidatura del ministro de Economía,Ricardo Zerbino- que el gobierno analiza plantear en la próxima reunión ministerial del GATT, para sustituir al renunciante Enrique Iglesias en la presidencia del Comité para las Negociaciones Comerciales de la Ronda Uruguay- "no cuenta por el momento" con el apoyo de los EE.UU., según informaron miembros del equipo de negociadores de ese país que arribó el 24/MAY a Montevideo.(Búsqueda 25/MAY)

Una pérdida de reservas de U$S 8.8 millones y crecimiento del déficit fiscal-

- Una caída de las reservas internacionales al cierre del mes de abril, junto a un preocupante crecimiento de déficit fiscal al último día del mes de marzo, son las dos novedades más relevantes proporcionadas por el Banco Central del Uruguay.Sumado a estos resultados económicos, se constata también un endeudamiento en bonos y letras.(La República 25/MAY)

023/23

8862076

31/5/88

FOTOGRAFICO
Conocimiento (U)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
240900 - MAY - 1988.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.377/B/SM/988.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Departamento en el mes de Abril.-

III.- T E X T O: Se adjunta información de referencia.-

IV.- DISTRIBUCION:

DIREC.GRAL.DE LOS SERV./M.D.N.	Ejemplar No.01.-
D.G.I.D.	Ejemplar No.02.-
D.E.I.	Ejemplar No.03.-
D.E.II	Ejemplar No.04.-
D.E.III	Ejemplar No.05.-
D.E.IV	Ejemplar No.06.-
C.A.A.	Ejemplar No.07.-
I.M.E.S.	Ejemplar No.08.-
E.A.S.	Ejemplar No.09.-
E.M.	Ejemplar No.10.-
L.M.G.A.	Ejemplar No.11.-
B.I.5	Ejemplar No.12.-
B.ING.1	Ejemplar No.13.-
B.COM.1	Ejemplar No.14.-
REG."B.A." C.1	Ejemplar No.15.-
CA. C./INF.	Ejemplar No.16.-
ARCHIVO	Ejemplar No.17.-

30/5/88 II

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II(INF)E.M.E.
CORONEL
LUIS A. PIREZ

VA/am

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8802077

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E. 26/11/88
Pase a S/Dtor Int.
Nº. de Identificación 1534

FEC. 27/5/88
PASA A. AELI
R. 738.

LISTA DE CARNETS MILITARES EXTRAVIADOS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CARNE MILITAR	FECHA PERDIDA
SDO.1a.	SERGIO	SARDELLA	P.T.E.	2315	04/13/88
SDO.1A.	LUIS OSCAR	AIRES SOSA	REG.C.1	3394	04/13/88
CAP. (EB.-M)	ISAAC	ROTKIER	M.C.FF.AA.	11816	04/18/88
SDO.1A.	CURCAVANI	CORREA	REG.C.1	12524	04/28/88
CBO.2DA.	JUAN	ALMEIDA	IMPRENTA E.	12894	04/30/88
SDO.1A.	JESUS ALBERTO	CAETANO	BN.ING.2	27689	04/08/88
SDO.1a.	URUGUAY	MARTEGANI	BN.I.15	30527	04/06/88
SDO.1a.	HUGO	VERGARA	S.I.E.	32392	04/03/88
CBO.1a.	DIEGO	PEREZ	BN. COM. 2	33273	04/21/88
CBO.1a.	RICARDO	PEREIRA	GPO.A.3	36919	04/06/88
SDO.1a.	HORACIO	SANCHEZ	E.A.S.	46091	04/06/88
SDO.1a	JHONEY	ALEMAN MAUBRIGADES	BN.ING.4	46102	04/15/88
SDO.1A.	JESUS	BOGADO	D.E.1	112855	04/05/88
SDO.1A.	MANUEL	BORDA	R.C.9	114359	04/15/88
CBO.1A.	WALTER	CORREA	GPO.AAA.1	115647	04/18/88

LISTA DE CEDULAS DE IDENTIDAD EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CI / FECHA PERDIDA
SDO.1A.	LUIS OSCAR	AIRES SOSA	REG.C.1	163/040 9 04/13/88
SDO.1A.	JOSE	DA SILVA VAZQUEZ	BN.ING.1	1939578 0 04/11/88
SDO.1A.	URUGUAY	MARTEGANI	BN.I.15	2507513 7 04/06/88
SDO.1a.	HUGO	VERGARA	S.I.E.	2528328 3 04/03/88
SDO.1A.	CURCAVANI	CORREA	REG.C.1	3247079 0 04/28/88
SDO.1A.	JESUS ALBERTO	CAETANO	BN.ING.2	3554663 5 04/08/88

LISTA DE CREDENCIALES CIVICAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA PERDIDA
SDO.1A	JESUS	PAZ	D.C.3	B0829832	04/26/88
SDO.1A.	JESUS ALBERTO	CAETANO	BN.ING.2	BAA32091	04/08/88

LISTA DE ARMAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No.DE REVOLVER PISTOLA	No.DE REVOLVER	OTRAS ARMAS	FECHA PERDIDA
CNEL.		FARAONE		WALTHER	340505		0 PIST.TALA 11545 CARGADOR Y PROYECTILES	04/20/88
CAP.	LEOPOLDO	LECOCQ	BN. I.1	9MM.IMBE L.	20682		0 CARGADOR Y 150 PROYECTILES	04/16/88
ALFEREZ	RICARDO	SACCHI	BN.COM.2			0 S.N.	0 PROPIEDAD DEL PADRE	04/15/88

8802077

002/2

1/2

1/2

==========P.145/988========== Montevideo, 24 de mayo de 1988==========

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-Miner S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5085): Continúa trabajando sólo - el 20% del personal, mientras que el resto continúa la huelga y la- "olla sindical" en Veracierto Nro. 3310.-

2)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Prosiguen los pares sorpresivos an te el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despi- do de una operaria por falta no certificada.-

b)-Industria Textil.-

1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572):La planta permanece- cerrada, trabajando sólo directivos, personal jerárquico y adminis- trativo, manteniéndose la olla sindical por parte de los obreros en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275.-

c)-Industria del Medicamento.-

1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289):Prosigue el paro por el rein tegro de un dirigente gremial que fuera despedido, al igual que la- olla sindical en el local del SIMA sito en Martín C. Martínez Nro.- 1686.-

d)-Industria de la Pesca.-

1)-Decano(Abla. B. Brum Nro. 3129): Continúa la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del personal fe menino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988.-

e)-Industria Lanera.-

1)-Interlanera(Cno. Edison Nro. 4380): Continúa funcionando en dos- turnos, realizando los obreros paros sorpresivos de dos horas por - turno por la reinstalación del 3er. turno. En la Finca de Cno. Edi- son Nro. 4389,-domicilio de un operario-, continúa la olla sindi -- cal.-

30/5/88

f)-Transporte Terrestre.-

1)-Fed. Obrera del Transporte: El día viernes 27 este gremio reali- zará un paro parcial a partir de la hora 13.00 con movilizaciones,- ante la falta de respuesta a las reivindicaciones del gremio. En el marco de este paro, que culminará con el reintegro a la actividad a la hora 18.30, los trabajadores del transporte efectuarán activida- des de información a la población sobre las razones de las medidas- adoptadas. El martes 31 de los ctes., se reunirá el Plenario Fede-- ral Nacional considerando medidas futuras y la actitud que adoptará la gremial de acuerdo al surgimiento o no de respuestas a sus plan- teos.-

==========

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

Sin Novedad.-

==========

AMPLIACION SECTOR PRIVADO.-

Enseñanza.-

1)-SINTEP:En el día de hoy, en los colegios privados se realizará - un paro de 24 horas, por un despido en el colgio "Mariano" y cinco en el BRITISH", uno de ellos por cambio de categoría y persecuíon-- sindical.-

==========

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hor 17.30 en vuelo 507 de LUFTHANSA com destino a Rio de - Janeiro, partió al Sr. Sub Secretario del MRREE de Gran Bretaña Tim tty Eggar.-

==========

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Brig. -
Nº de Orden 8802078

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.-

1)-Herrería de obra "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4869):se estableció que 18 de los 52 obreros de esta empresa, están ocupando el comedor de la planta desde el día de ayer, en virtud del despido de un obrero por bajo rendimiento, lo que fue tomado por parte de los restantes como medida arbitraria. Se vienen manteniendo conversaciones entre las partes para arribar a una solución.-

APLICACION SECTOR PUBLICO.-

1)-REGISTRO CIVIL: Los funcionarios se encuentran trabajando a reglamento,dando trámite sólo a defunciones y nacimientos que vencen en el día, no dando fecha de casamiento, ni realizando publicaciones en el Diario Oficial. En el día de mañana realizarán un paro de 09.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30 horas y el día jueves 26 un paro de 24 horas, no realizando los casamientos que para esa fecha estaban anotados. Estas medidas se llevan a cabo en virtud de que aún se les adeuda la diferencia de reestructura desde 1986.-

002/2

8802078

"DOC. POCO LEGIBLE."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Nº. de Orden 8802079

[illegible].146/9[illegible] Montevideo, 25 de mayo de 19[illegible]

1)-Actividades gremiales sector privado.-

a)-Industria del [illegible]to.-

1)-Lab. [illegible](Gonzalez Nro. 3129): Prosigue el paro por el reintegro de un dirigente gremial despedido, al igual que la olla sindical instalada en el local del [illegible]A en Martín C. Martínez Nro. 1606.-

b)-Industria de la [illegible]ca.-

1)-[illegible](Pble. [illegible] Nro. 3129): continúa la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12/2/[illegible].-

30/5/88 II

c)-Industria de la Lana.-

1)-Inter[illegible] S.A.(Cno. [illegible] Nro.4[illegible]): continúa funcionando en dos turnos, realizando los obreros paros sorpresivos de dos horas por turno por la reinstalación del 3er. turno. En la finca de Cno. [illegible] No. 43[illegible],-domicilio de un obrero-, continúa la olla sindical.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5065): continúa trabajando sólo el 20% del personal, mientras que el resto prosigue la huelga y la olla sindical en Veracierto Nro. 3310.-

2)-[illegible] S.A.([illegible] Nro. 40[illegible]): Prosiguen los paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el [illegible]., por el despido de una operaria por falta no certificada.-

3)-[illegible]: En la reunión que realizara el [illegible]A el pasado 17 de mayo en su local sindical, se aprobaron las siguientes movilizaciones:

26/5/988: Paro de 11.00 a 13.00 horas en zona "C"(Paso Molino, Belvedere, La Teja y Cerro), con un acto en Carlos Ma. Ramírez y Agraciada, y en la zona "D"(Colón, Sayago y Peñarol) con concentración en Garzón y Casavalle.-

31/5/988: Paro de 11.00 a 13.00 horas en zona "B"(Unión, Curva de Maroñas, Mercado Modelo, Luis A. de Herrera y 8 de Octubre y Tres Cruces), con acto público en 8 de Octubre y Jerónimo Piccioli.-

2/6/988: A partir de la hora 19.30 se llevará a cabo un Activo de Comités de Base en el local sindical, a fin de efectuar un balance de la situación de conflicto del [illegible]A.-

7/6/988: Se realizará una concentración en las inmediaciones del Palacio Legislativo a la hora 16.00, sin paro, en reclamo de la aprobación de las leyes laborales que allí se encuentran a estudio.-

9/6/988: Paro de una hora por turno con asambleas informativas para poner en conocimiento de los afiliados de la situación a esa fecha.-

14/6/988: Paro de 11.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00, para realizar volanteadas e informar a la población puerta a puerta porqué el [illegible]A está en conflicto.-

17/6/988: Paro desde la hora 09.00 para ir caminando desde cada fábrica hasta Avda. del Libertador y Uruguay. Posteriormente se realizará una marcha hasta el [illegible] o la Cámara de Industrias(según donde sea conveniente en ese momento), luego se retornará a los lugares de trabajo.

21/6/988: Asamblea general en el local sindical.-

27/6/988: Paro de 15.00 a 17.00 horas en las zonas "A"(Centro, Pocitos, Cordón y Parque Rodó), y "B"(La Comercial, parte del Cordón, Aguada y Reducto).-

28/6/988: Paros de 15.00 a 17.00 horas en las zonas "C" y "D".-

30/6/988: Paro de 15.00 a 17.00 horas en la zona "B".-Los días 1, 2, 3, de julio, a partir de la hora 19.30 en el local sindical, se reunirá el Consejo Directivo en sesión pública que durará aproximadamente dos horas y media.-

7/7/988: A partir de la hora 20.00 reunión del Consejo Ejecutivo.-

8/7/988: A partir de la hora 19.30 se realizará un Activo de Comités de Base en el local sindical.-

e)-Industria de la Construcción.-

1)-Herrería de obra "Martínez Hnos. Ltda."(Gral. Flores No.4[illegible]9): se estableció a través de una fuente gremial, que 20 de los 54 operarios que tiene la empresa, están ocupando la planta y que, el Comité de Base ha instalado una olla sindical en Gral. Flores e Iberia. En el día de mañana se realizará a la hora 19.30, una reunión de delegados de la rama herrerías, en el local del [illegible], a fin de considerar la situación de este conflicto y posibles medidas de lucha a adoptar según el desarrollo de los acontecimientos.-

8802079

2)-[illegible]: Los obreros de la construcción paralizarán hoy sus actividades de 1[illegible].00 a 13.00 horas, como homenaje a los obreros que fallecieron hace un año en un accidente en el Dpto. de Paysandú, y por la aprobación de las Leyes de seguridad para el sector. Dentro del horario de paro se dará lectura en cada una de las obras de un documento al respecto titulado "[illegible] PARA LA VIDA".-

f)-Industria Textil.-
1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572): La planta permanece cerrada, trabajando directivos, personal jerárquico y administrativo. Los obreros mantienen la olla sindical en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275.-

g)-Enseñanza Privada.-
1)-Sind. Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada([illegible]): En el día de ayer se realizó un paro de 24 horas, en reclamo de la restitución de despedidos en los colegios "BRITISH SCHOOL" y "MARIANO", teniendo esta medida las siguientes adhesiones: British Scholl paró el 100%; Mariano 100%; Divina Providencia 80%; Sagrado Corazón 70%; Saint Catherine's 50%; Juan Zorrilla de San Martín 60%; Crandon 50%; Jesús de Nazareth 100%; Nuestra Sra. de la Misericordia 20%; Sagrada Familia, Stella Maris y Pedro Poveda la concurrencia de docentes fue normal.-

h)-Industria Gráfica.-
1)-Sind. de Artes Gráficas([illegible]): En el día de ayer, los trabajadores realizaron un paro de 14.00 a 19.00 horas en los talleres de obra y de 15.00 a 19.00 en los talleres de diarios, para reunirse en asamblea general en el teatro "Astral", para analizar el siguiente Orden del Día: 1)-Elecciones; 2)-Estatutos; 3)-[illegible] (a)-Posición ante los convenios propuestos por el P.E. y b)-Definición de paro de 24 horas; 4)-Debate de plataforma y movilización sectores obra y vía pública(ajuste salarial a junio de 1988). La mencionada asamblea comenzó a la hora 15.30 con una concurrencia aproximada de 120 personas. Trascendió que las elecciones gremiales se realizarán el próximo 10 de junio; sobre el tema Estatutos se resolvió pasar a cuarto intermedio para el martes 31 de los ctes., y la ronda de Consejos de Salarios del sector comenzaría el día 31, ya que en esa fecha finaliza el convenio que el SAG había firmado por un año.-
2)-Impresora Garino Hnos S.A.(Coes Nro. 2130): Los obreros se encuentran en estado de preconflicto, ya que luego de haber solicitado y no haber obtenido por parte de la patronal los descuentos por caja de cuota sindical, descuentos para fines sociales y deportivos, así como el pago de haberes en efectivo(pues cobran por intermedio de bancos), el comité de base de la firma comenzó a realizar "paros perlados", por lo que la empresa a cada nuevo intento los suspende ese día de tareas.-

i)-Transporte Terrestre.-
1)-Unión de Trabajadores de CUTCSA(UTC): En el día de ayer, a partir de la hora 18.00, los trabajadores de la línea "G", realizaron un paro sorpresivo que se extendió hasta las 24.00 horas, debido a la suspensión de un trabajador. La empresa dispuso un servicio de emergencia, a cargo de Inspectores, propietarios y personal jerárquico. En el día de hoy, a partir de la hora 08.30 habrá un paro en esta empresa, cubriéndose los servicios en las distintas líneas con personal de Inspectores, propietarios, etc.-

j)-Entidades Deportivas.-
1)-Federación Uruguaya de Basketball(FUB): A la hora 20.00 del día de ayer, en el Cilindro Municipal donde se lleva a cabo el campeonato preolímpico de basketball, se suscitó un problema gremial, ya que los porteros se negaron a habilitar las puertas de acceso, procediendo un directivo de la FUB a la habilitación del Cilindro. Se estableció que la medida adoptada por los porteros, obedeció a que las autoridades de la FUB decidieron abrir sólo dos puertas, por lo que, debido a ello quedaron porteros sin trabajar y se reunieron en asamblea para decidir si trabajaban o no.-

---

II)-Actividad a Gremiales Sector Público.-
1)-Registro Civil: En el día de ayer, los funcionarios de estas oficinas trabajaron a reglamento, atendiendo sólo nacimientos y defunciones que vencían ayer, no dando fecha para casamientos ni realizando publicaciones en el Diario Oficial.- ..//

2)-DIARIO OFICIAL: Los funcionarios del Diario Oficial en el día de ayer no anotaban a los interesados en casarse ni tomaban las suscripciones. Esta medida obedece a que sus funcionarios reclaman se les abone la diferencia que se les adeuda al año 1986.-

3)-Asoc. de Docentes de Enseñanza Secundaria(ADES): A partir de la hora 20.30 del día de ayer, esta gremial realizó una asamblea general, con una asistencia aproximada de 60 personas. Durante la misma se trataron dos temas principales: 1)-Medidas a tomar para el reintegro inmediato de una profesora, sumariada por el CODICEN; 2)-Presupuesto para la Rendición de Cuentas. Con referencia al 1er. tema se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 31 de los ctes., oportunidad en que se realizarán paros en el 2do. y 3er. turno, con una concentración frente al CODICEN con posterior asamblea. Con respecto al segundo tema, la discusión giró sobre, si solicitar la canasta familiar completa N$.130.000 o media canasta N$. 70.000, no trascendiendo lo resuelto.-

III)-Actividades Gremiales a Nivel Estudiantil.-

1)-CEUP-FEUU: A la hora 20.45 de ayer, aproximadamente 200 estudiantes de Psicología, realizaron en la Explanada de la Universidad una clase al aire libre. Había instalado un equipo amplificador donde 2 N.N. dictaban clases, analizando en la oportunidad la problemática de la delincuencia juvenil. Esta medida se tomó como protesta por la falta de local para Psicología. En el lugar había dos carteles que decían "EL P. EJECUTIVO NOS OBLIGA A ESTUDIAR ASI, EXIGIMOS LOCAL PARA PSICOLOGIA. CEUP-ASCEEP-FEUU". A la hora 21.35 los allí concentrados comenzaron a retirarse en forma pacífica.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 09.00 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Ministro de Turismo José Villar y el Sub Director del Ministerio de Turismo Sr. Fernando Mier.-
2)-A la hora 11.10 en vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción partió el Sr. Diputado Gilberto Ríos.-

8802079

003/3

"POCO LEGIBLE"

RESERVADO

Original

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Biog. anal.
Nº. de Orden 8802080

Sección: 2DA.DIV.(INT.) E.M.G.F.A. JPO/nwv.-

Hoja: 1 / 1 1/40

Evaluación: ARCHIVO A-2

Fecha: 9 / 5 / 88

Asunto: MONOGRAFIA DEL F.S.L.N. REALIZADA EN EL I.P.A..-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.006/88.-

De: SUB-JEMGFA (A-2)

Para: SR.DTOR.GRAL.INFOR.DE DEFENSA

TEXTO: Se toma conocimiento en esta Agencia que el PROFESOR de FILOSOFIA de 3er. año del I.P.A. MAURICIO LANGON 189457 - 84556 en noviembre del año próximo pasado, mandó hacer a dos alumnas de nombres: LAURA GALLEGO 065671 y GRACIELA SANCHEZ 134379 una monografía cuyo título fue F.S.L.N.(Frente Sandinista de Liberación Nacional).

Cabe agregar que según el informante la aprobación de dicho trabajo escrito es requisito fundamental para aprobar el curso y por ende egresar como Profesor. Indicó la fuente también que había mandado hacer otras monografías con similares características sobre organizaciones Revolucionarias, Políticas, Sociales, etc., exigiendo para aprobación un enfoque izquierdista-revolucionario a sus trabajos.

-Se adjunta fotocopia del trabajo expresado anteriormente.-

NOTA: No se tiene conocimiento de filiación política ideológica de las alumnas mencionadas.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL(NAV)
DELCO N.ALMADA.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/V/88
Pasa a
Nº. de Identificación 1310

DISTRIBUCION: Original.....Dtor.Gral.Inf.Defensa
Copia No.1 .....Dtor.Nal.Inf.e Intel.
" No.2 .....Sr.Jefe Dpto.II(Inf.)EME.
" No.3 .....Sr.Jefe 2DA.Div.EMGA.
" No.4 .....2da.Div.(Int.)EMGFA
"Archivo"

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/2/88
PASA A: AGII y I
R. SALIDA: 741-

001/40

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

RESERVADO

31/5/88 PROCESADO V

8802080

F. S. L. N.

PATRIA LIBRE O MORIR

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

002

31/5/88
PROCESADO
(V)

8802080

INTRODUCCION

Nicaragua, al igual que los demás países de Centro América, ha vivido desde su independencia de los españoles, a mediados del siglo pasado, una serie ininterrumpida de dictaduras, intervencionismo directo (de Estados Unidos) e indirecto (por medio de gobiernos títeres).-

Esto impidió su libre desarrollo y autodeterminación que comienza a gestarse con el proceso revolucionario.-

¿Por qué la insurrección triunfa en 1979?

Nosotros consideramos que más allá de haberse agudizado las contradicciones del sistema, hubo quien supo interpretar y canalizar el sentimiento popular, poniéndose a la vanguardia del proceso revolucionario.

Nos referimos al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

¿Es el Frente Sandinista de Liberación Nacional un "Grupo de iluminados" desligado del pueblo o una expresión popular?

Consideramos que el Frente Sandinista surge de las filas del pueblo como respuesta, desde largo tiempo prevista, a una situación insostenible.

Al decir de Carlos Fonseca:

> "Días amargos para la revolución no son aquellos en que los fusiles libertarios fueron derrotados sino aquellos en que fueron derrotados porque no había nadie que los empuñara".

Pero había llegado el día que el pueblo los empuñara.

E 013

31/5/88 PROCESADO

8[illegible]080

Centroamérica

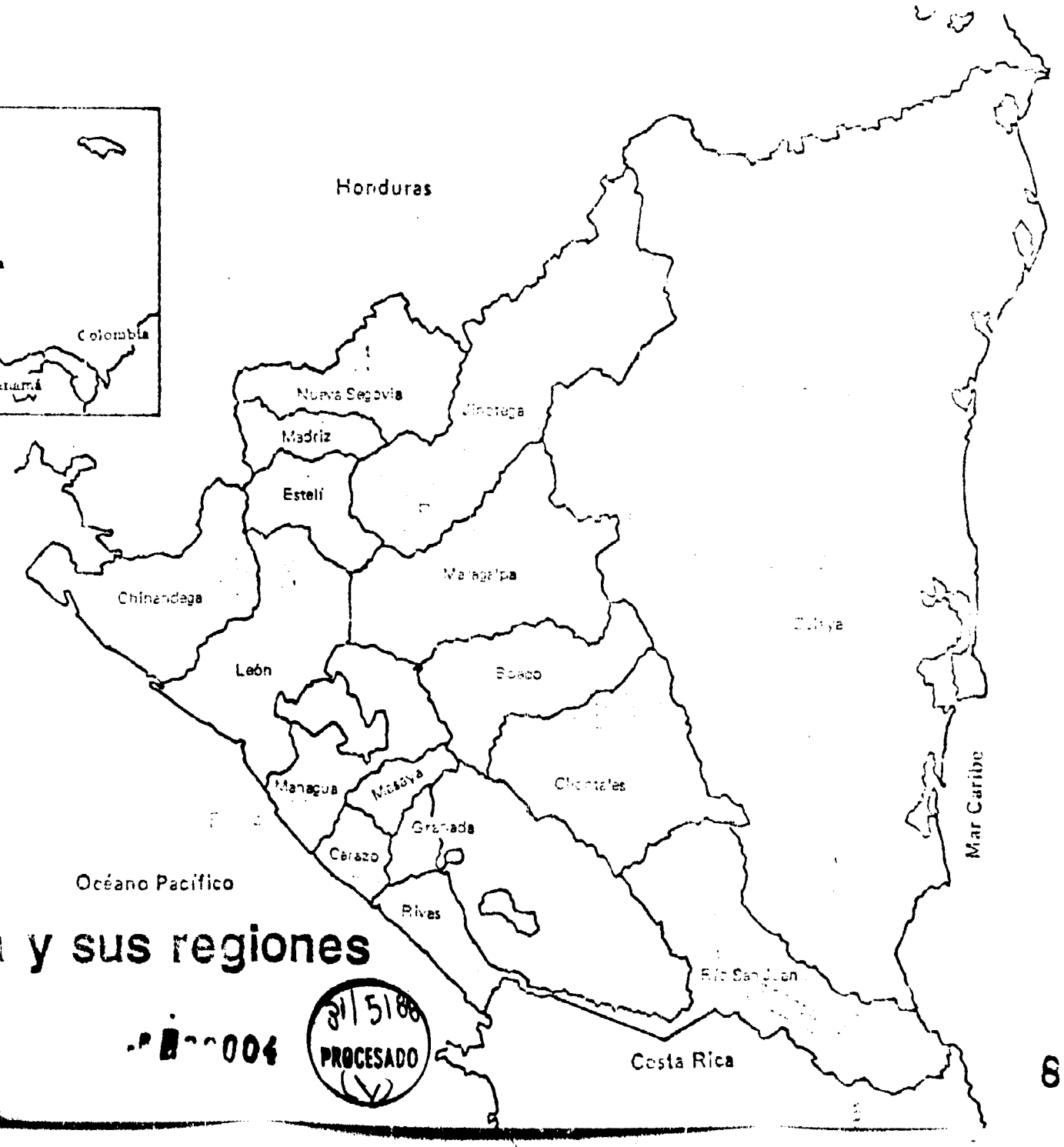

Nicaragua y sus regiones

31/5/88
PROCESADO

8802080

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y ETNICAS

Superficie- 139.000 km^2

Capital- Managua

Composición de la población:

mestizos- 96%

indígenas- 3% Miskitos

Sumus

Ramas

descendientes agroamericanos- 1%- criollos

garífonos

Costa Atlántica - 56% del territorio

10% de la población total

2 ciudades- Bluefields- 26.000 habitantes

Puertocabezas- 15.000 habitantes

Composición

182.000- Mestizos- habla hispana, la mayoría emigraron debido a la escasez de tierra en el Pacífico, resultado de la confiscación por Somoza de tierras para la agro-exportación.

70.000- Miskitos- habla miskita. Son pueblos de razas mezcladas y cultura indígena. Unos 38 mil vueron desplazados a Honduras por la guerra, y se han quedado en ese país.

26.000- Criollos- habla inglesa criolla. Son agro-americanos mezclados fonotípica y culturalmente con europeos y amerindios. Están concentrados en la ciudad

//

31/5/88 PROCESADO CV1

005

8802080

//

portuña de Bluefields.

7.000- Sumus- Habla suma. La mayor parte vive en la zona minera de Rosita, Bonanza y Siuna.

1.500- Carífonas- Habla inglesa.

700- Ramas- Habla inglesa. Este grupo ha sido reducido a una pequeña isla en la Bahía de Bluefields.

Datos a 1979.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-M- 006 31/5/88 PROCESADO CV1 88 02080

RESEÑA HISTORICA

1821- Centroamérica se independiza de la corona española. Tras una serie de luchas entre los diferentes países centroamericanos, miembros de la Federación Centroamericana, Nicaragua se separa de la Federación que se disuelve poco después, y se declara libre y soberana. En su interior continúan, sin embargo, las luchas de sectores criollos por controlar el dominio del país.

1856- William Walker (filibusterio norteamericano) se nombra presidente de Nicaragua. En su corto mandato, decretó nuevamente la esclavitud, estableció el inglés como idioma nacional y fue reconocido diplomáticamente por Estados Unidos.
Es expulsado en 1857 y fusilado en Honduras el 12 de agosto de 1860.

1893- Llega al poder José Santos Zelaya (liberal). Su llegada al poder significó el ascenso de los nuevos propietarios latifundistas y la derrota de los hacendados tradicionales.
El proyecto nacionalista de Zelaya, pretendía formar un sector económico nacional dominante que pudiera hacer avanzar a Nicaragua en la vía del desarrollo capitalista de forma independiente.

1909- Estados Unidos desembarca marines en el país y Zelaya, pretendía formar un sector económico nacional dominante que pudiera hacer avanzar a Nicaragua en

007 31/5/88 PROCESADO 8802080

// la vía del desarrollo capitalista de forma independiente.

1909- Estados Unidos desembarca marines en el país y Zelaya es obligado a renunciar, después de recibir la famosa nota Knox, enviada por el Secretario de Estado norteamericano del mismo nombre.
Con la ayuda de tropas y barcos norteamericanos, los Estados Unidos logra imponer un gobierno conservador.

1913 a 1924 - Ocurren en Nicaragua no menos de diez tentativas armadas impotantes contra la administración conservadora.

1925- Desocupan Nicaragua las fuerzas interventoras. Se establece un gobierno hipartidista, con un presidente conservador y un vice presidente liberal.
En Mayo se crea la guardia nacional. El mando estuvo en el Ministerio de Cuerra. Los cuatro primeros oficiales del entrenamiento de esta Cuardia Nacional Nicaragüense fueron norteamericanos.
Se inicia con 10 reclutas.

1926- Los Marines desembarcan de nuevo en Nicaragua, declarándolo la ciudad de Puerto Cabezas, sede del gobierno constitucionalista.
En marzo, Augusto C. Sandino, que trabajaba en México, vuelve a su país para luchar junto al insurgente. En la mina Albino reúne una fuerza de 30 hombres y se dirige a reunirse con Sacasa y Monca-

- 8 018 31/5/68 PROCESADO S802080

da en Puerto Cabezas.

Allí le ogrece su plan a Moncada, pero no es aceptado.

Sigue su lucha con un grupo que va aumentando día a día.

Pero hay una jugada del gobierno norteamericano, que le ofrece la presidencia a Moncada, si depone las armas. Aceptando la presidencia también acepta el intervencionismo.

1930- Sandino se entrena en la selva con su ejército.

Su lucha continúa, los guerrilleros de Sandino atacan sorpresivamente al enemigo. El 2 de febrero Sandino va a Managua a firmar la paz (a pedido de los políticos).

Se sustituye a la infantería de los Estados Unidos por la Guardia Nacional.

1933- Sandino derrota a las tropas interventoras que se ven obligadas a abandonar Nicaragua.

Asume el poder nominal Juan Bautista Sacasa.

1934- Presionado para firmar la paz que diera lugar, a un supuesto proceso de estabilización constitucional, Sandino es asesinado a traición después de asistir a supuestas "Conversaciones de paz"- (21/2)

La Guardia Nacional va tomando mayor control y preponderancia. Están en sus manos: Servicio Postal, inmigración, control sobre importaciones de armas y municiones, la Dirección de Sanidad, los Servicios Telegráficos y radiales.

8992080

009

1936- El Presidente Sacasa es derrotado por Anastasio Somoza García, quien había ordenado el asesinato de SAndino, y era jefe de la Guardia Nacional y fiel defensor de los intereses de los Estados Unidos.

Gracias a su Guardia Nacional y a la ayuda política y militar norteamericana, Somoza es nombrado presidente "constitucional".

La clase burguesa se sintió protegida por este hombre fuerte que sabría acabar con las luchas obreras y campesinas que perjudicaban sus intereses.

1950- Una nueva Constitución le confiere a Somoza García, poder absoluto. Por la vía de la fuerza, se instala en Nicaragua una dictadura feroz y sanguinaria.

1956- Somoza García es ajusticiado por un ciudadano de León, Rigoberto López Pérez, quien fue masacrado en el acto.

Sustituye a Somoza en el poder, su hijo mayor Luis Somoza Devayle, y su hijo menor Anastasio Somoza Devayle queda a la cabeza de la Guardia Nacional.

1956- 59- Más de 20 intentos armados de derrocar a Somoza.

1959- Masacre de los guerrilleros de El Chaparral por ejércitos de Nicaragua y Honduras. Es herido de gravedad Carlos Fonseca.

23/ julio- Matanza estudiantil en León, cuando protestaban por los sucesos del Chaparral.

1960- Se organiza la Juventud Patriótica Nicaragüense en el interior del país y la Juventud Revolucionaria Nicaragüense en

018 31/5/88 PROCESADO 8502080

en el exterior del país.

1961- Se funda el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que recoge la herencia de lucha de SAndino.

-.-.-.-.-.-.-.-

011 31/5/88 PROCESADO (V) 8802080

FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL

El Frente SAndinista de Liberación Nacional (FSLN) surge en 1961, figurando como fundadores Carlos Fonseca Amador, Silvio Mayorga y Tomás Borge; pero al decir de este último:

"Sobre eso de quienes fundaron el FSLN se ha dicho mucho. En realidad yo pienso que no es justo que se diga que solo tres fundamos el Frente... Atrás de nosotros había otra gente que aunque no participó realmente en la reunión, arrancó junto con nosotros. Yo pienso que también son fundadores... Los tres nos reunimos, le dimos el nombre, pero ellos dieron sus vidas que es más importante que dar el nombre".

El frente no nació como un grupo guerrillero sino como una organización revolucionaria que utilizó la guerrilla como instrumento de lucha.

"Toma como banderasel anti-imperialismo y la emancipación de la clase explotada", dice Carlos Fonseca.

La misma bandera que había levantado SAndino (de allí su nombre de Frente Sandinista de Liberación Nacional).

Para comprender esto debemos retrotraernos a la lucha de SAndino.

"Sandino nutrió su ejército de trabajadores mineros, artesanos y campesinos empobrecidos por la explotación de los terratenientes y por la crisis del cultivo cafetalero, producto de los efectos de la gran dependencia mundial".(1)

TAmbién luchó contra una dictadura (la de Chamorro) y con la siempre presente intervención norteamericana.

- E 012

31/5/88 PROCESADO

8802080

La experiencia de sus hombres (como el Coronel Santos López) nutrió la nueva organización:

> "Se juntan, de este modo, dos generaciones de nicaragüenses sellado por la presencia histórica del pensamiento sandinista". (2)

Podríamos decir que este encuentro no fue casual sino que ellas se buscaron y se encontraron en el momento político y económico justo.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional surge bajo la dictadura de Luis Somoza Debayle...

> "Se propone sacar el último marine de Nicaragua -la familia Somoza- y construir un proyecto de independencia económica y política, recuperando la soberanía patria, agraviada tantas veces por políticos entreguistas e intervenciones yanquis". (3)

El pueblo Nicaragüense se opuso siempre al imperialismo y a la oligarquía. Hubieron cerca de 33 movimientos armados (incluyendo las luchas de Sandino). Luego del asesinato de Sandino (duro revés) las respuestas a la opresión se siguieron dando, aunque pobres y dispersas pero acrecentándose de a poco.

El mayor ascenso se produce en los años 50. Muestra de ello fue el ajusticiamiento de Somoza García que como su autor lo expresó fue:

> "... el principio del fin de la tiranía". (4)

En 1958 se da el movimiento armado del veterano sandinista Ramón Raudales y al año siguiente comienza la guerrilla encabezada por Carlos Fonseca.

8902080

E 013

31/5/88

Del 58 al 61 se dan 19 movimientos armados ¿Qué nos muestra esto?. Qué había la necesidad de una nueva alternativa que se ajustase a la coyuntura y se pusiese a la vanguardia.

Todo esto se vió reactivado por el triungo de la revolución cubana, que le mostró al pueblo que era posible derrocar al tirano.

En 1961, de la conjugación de varios grupos armados surge esa alternativa, distinta porque hasta ese momento las luchas habían sido lideradas por las corrientes liberales.

Se va dando paulatinamente un fortalecimiento interno y una acumulación de respeto popular y confianza en su vanguardia.

Esto le permite acercarse a las masas e ir organizándolas.

> "La verdad es que siempre se pensó en las masas, pero se pensó en ellas más bien como un apoyo a la guerrilla, para que la guerrilla como tal pudiera quebrar a la Guardia Nacional y no como se dió en la práctica: fue la guerrilla la que sirvió de apoyo a las masas para que estas, mediante la insurrección desbarataran al enemigo". (5)

La participación activa de las masas no se dió desde el principio del FSLN. Comienza siendo simpatía, luego respetoopara pasar a ser apoyo y de allí llegar a tomar parte activa en la insurrecifn.

La misma vanguardia fue madurando y llegó a ver que sin la participación real del pueblo no habría triunfo.

La principal fuerza la constituyó la capacidad de mantener una situación de movilización total, que pddiera hacer frente a la capacidad técnica y militar del ene//

migo.

Fueron utilizadas todas las formas de lucha: militar, civil, legal, clandestina, en campo, en ciudad, en movilización, de participación. de hostigamiento, de desestabilización. Ello no hubiera sido posible sin contar con el apueblo.

A lo largo del proceso revolucionario los distintos sectores del pueblo aportaron de distinta manera en la lucha.

Analizaremos esto por Sector.

.-.-.-.-.-.-.-.

8902030

015

31/5/88 PROCESADO

LOS JOVENES UNIVERSITARIOS

Si bien los estudiantes no habían estado inactivos y se pueden rastrear actividades de denuncia por la década del 40 no había habido quien canalizara su participación. Dice Tomás Borge, refiriéndose a su época de Universitario (por el 57):

> "Nadie movió por esa época ni un miserable terrón de azúcar para atraerse a los estudiantes".

¿Qué papel cumplieron los universitarios? Habría que preguntarse para que sirve la teoría. Decimos que para sustentar la práctica y que dialécticamente ésta alimente a la teoría.

Una revolución no se hace con teoría y con teóricos solamente, como tampoco sólo con prácticos y voluntaristas.

El ámbito universitario brindó las posibilidades de acceder a la teoría, de confrontarlas y de comprender prácticas.

¿Cómo interpretar la historia viva y total? ¿Cómo entender la praxis que la historia muestra? Por medio de una base teórica. Pero de nada sirve todo el caudal teórico si no conduce a la acción.

Cuando los jóvenes universitarios nicaragüenses acceden a la información, procesan y analizan la realidad y ésta no les conforma sino que les abruma con su injusticia comienzan a querer cambiarla.

Cuando se juntan, la denuncian y cuando por fin encuentran (o crean) el respaldo de una organización que los encuadre y haga útil su acción luchan.

De este medio se nutre principalmente, en un principio

016 31/5/88 PROCESADO 8802030

el FSNL.

No creemos que esto haga de él un movimiento de intelectuales. No es así porque recogen la tradición de años de lucha concreta y real y es al campo de la experiencia a donde la llevan. No se enredan en retórica infructuosa sino que van a la aplicación, a la concreción de sus ideas.

Han tenido la oportunidad de ver más allá de la práctica cotidiana, han visto una globalidad y en ella las necesidades e injusticias que agobian a vastos sectores.

La mayoría de ellos provienen de barrios pobres de familias obreras, lo que los hace sentirse identificados con los reclamos del pueblor.

Ese universitario siente la obligación de trasmitir sus conocimientos e información al pueblo y con esto se hace útil.

El obrero o el campesino sabe por experiencia diaria que está empobrecido, reprimido, tiranizado pero el entretejido de las causas es más complejo que esto y no llega a ver la telaraña completa.

Como no alcanza con conocer las consecuencias para transformar una realidad, sino que hay que comprender sus causas cuando llega a hacerlo su lucha comienza o se hace más fértil.

Estos jóvenes comienzan a compartir sus conocimientos, su informacifn y las propuestas con los diferentes sectores del pueblo.

En una primera instancia se trabaja dentro de la misma Universidad en el C.U.U.N. (Centro de Universitarios de la Universidad Nacional) a través del F.E.R. (Frente Estudiantil REvolucionario) que desde 1963 tenía carácter sandinista. Si bien en sus principios este noccontaba casi con estructura y eran cuatro o cinco estudiantes poco a poco se fue estructurando y ganando adhesiones con su movilizacifn

31/5/88

reivindicativa que se va haciendo política. De allí se reclutan a los mejores militantes que pasarán al FSLN.

El F.E.R. llega a ganar en las elecciones del C.U.U.N. lo que les da un marco y estructura legal y pública que les permite desarrollar trabajos del FSLN.

Más tarde sin abandonar el trabajo en la universidad se comienza a llegar a los barrios.

EL TRABAJO EN LOS BARRIOS

Allí confluyen, compañeros que no son estudiantes, vinculados al FSLN desde los mismos barrios.

> "... empezamos a hacer fogatas en las esquinas. Los chinchines (niños) eran los primeros en llegar... los primeros en gritar consignas. Luego llegaba también algún obrero, que era sindicalista y ya llegaba motivado... o llegaba también una locataria del mercado, que era un sector bien combativo... Las fogatas se repitieron una y otra vez y las seguimos haciendo y fue yendo más gente. Así se consumió mucho fuego".

Así relababau experiencia en el barrio de Subtiava, en su época de universitario Omar Cabezas.

Subtiava es una comunidad indígena que Omar Cabezas nos muestra a través de su relato como trabajan en ese medio. Sandino es proyectado en la figura de Adiac, el cacique más representativo de esta gente, quién se había revelado ante el despojo de sus tierras. Esta identificación es la forma de llegar a estos indígenas por medio de sus propias experiencias, tradiciones, intereses.

Quién había participado de una fogata llevaba a otros,

31/5/88 PROCESADO CU

formándose así una cadena que luego comenzaba a participar y terminaba hallando su líder.

Este fenómeno no fue tan rápido a sencillo como aquí se describe.

Al principio habían algunas trabas. El lenguaje por ejemplo, ya que hubo que descubrir el más apropiado, el que más llegara.

Por medio de estos encuentros que organizaba el F.E.R. la gente fue haciendo contacto con el FSLN y llega un momento en que este trabajo pasa a manos de la estructura clandestina del frente.

Otra parte del trabajo fue el de grupos de estudio con vecinos con cierto grado de compromiso, reuniéndose en la casa de éstos y leyendo material político. También se ensayó en una etapa, el trabajo de alfabetización en algunos barrios.

LOS OBREROS

Con los obreros se trabajó a nivel barrial. Se integraban a los fogones, a las movilizaciones, a los grupos de estudio, pero dentro de su barrio. Por su intermédio llegaba la palabra del Frente Sandinista a los centros de producción.

Con la Confederación General de Trabajadores, no se trabajó directamente ya que predominaba en esta otra concepción de la lucha, por ser un bastión del Pastido Socialista (Comunista). Los obreros tuvieron participación activa en el proceso revolucionario pero no organizados como tal sino encuadrados en la estructura del Frente a en sus barrios o centros de producción.

8902080

31/5/88
PROCESADO
(V)

LOS CAMPESINOS

Los campesinos fueron el puntal para la guerrilla en la montaña.

Constituyeron el apoyo, abastecimiento, reconocimiento de la zona y vínculo con otras zonas. Fueron baqueanos detectaron y reclutaron más colaboradores, sus hogares fueron casas de seguridad y lugar de reunión.

En muchos lugares se habían creado sindicatos campesinos, en algunas épocas, espontáneamente y allí se encontraba mayor receptividad a la propuesta del FSLN.

En otros lugares se contactaba al "patriarca", que habitaba en el lugar desde mucho tiempo y conocía a todos y éste vinculaba a los sandinistas con la comunidad.

Ya en 1961 habían núcleos organizados, de campesinos, en cinco ciudades; los primeros núcleos sandinistas. En 1964 se organizan escuelas de alfabetización en la montaña y también se envían campesinos a la ciudad para ofrecerles formación revolucionaria.

Por 1966 se lleva a cabo un seminario campesino. Se comienza así a canalizar las luchas reivindicativas campesinas que adquieren un caracter netamente sandinista.

De allí saldrán algunos de los que llegarán a ocupar la dirección del FSLN.

La Guardia Nacional y el somicismo eran concientes del apoyo que significaba para la guerrilla, el campesinado por lo que desataron una represión de saña sin igual. Se asesinaba a los dirigentes campesinos, se quemaban las casas, violaban a las mujeres y torturaban indiscriminadamente, manteniéndose sobre los poblados más activos una gran vigilancia.

Esto no amedrentó al campesinado sino que afianzó sus

E 020

31/5/88 PROCESADO (V)

8862080

formas organizativas y redobló su apoyo a la guerrilla. Llevaban ya demasiados años de explotación y miseria.

Debemos aclarar que sinbien el campesinado sustentó a la guerrilla, no fue su única forma de participación. También ellos se dieron estructuras de organización enmarcadas en la lucha revolucionaria, como movimiento campesino.

.-.-.-.-.-.-.-.

821 31/5/88 PROCESADO (V) 8802080

LA MONTAÑA

"La montaña es algo más que una inmensa estepa verde", dice Omar Cabezas, es el reducto del movimiento guerrillero, el lugar más apto de la geografía nicaragüense para desarrollar actividades de este tipo.

¿A quién enviaban a la montaña?

Allí llegaban los militantes que poseían mayor desarrollo de conciencia revolucionaria y que habían hecho práctica de masas, política, organizativa, etc.

Allí se adiestraban militarmente, lo que implicaba algo más que manejar las armas. Debía aprenderse a poner los pies en esa difícil geografía, a hacer fuego (elemento vital), a convivir con la naturaleza, y a defenderse de la guardia.

Este adiestramiento duraba mes y medio a un ritmo que no era menor de 14 horas diarias. Se requeían condiciones físicas y psíquicas para poder sobrevivir allí.

Bajaban para realizar acciones armadas, contactos, "recuperaciones" bancarias en los poblados, ajusticiamiento de traidores, torturadores y "jueces de mesta" (autoridad civil de las zonas rurales que colaboraba con la Guardia Nacional).

Quienes quedaban en la montaña nocestaban en conocimiento de lo que iban a hacer los que bajaban y muchas veces se enteraban de las acciones por la radio, que escuchaba todo el día, un encargado de ésto. Todo ésto enmarcado en medidas de seguridad.

Además de adiestramientos, acciones, enfrentamientos, los grupos continuaban la discusión política (cuando el peligro disminuía).

Estos guerrilleros preparados en la montaña, serán quienes tendrán en sus manos las acciones más arriesgadas en la insurrección.

022 31/5/88 8862080

"Esa soledad nosotros la tradujimos en fraternidad entre nosotros mismos; nos tratabamos toscamente pero en el fondo nos amábamos con un amor profundo, con una gran ternura de hombres" (6)

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

023 31/5/88 PROCESADO (V) 8802080

PAPEL DE LA IGLESIASPEDB LOS CRISTIANOS

Los cristianos nicaragüenses tuvieron distintas posiciones en relación a la revolución.

La Iglesia Católica, estuvo unida al gobierno en una primera etapa de la dictadura de los Somoza. Los altos prelados fueron somocistas mientras el gobierno les dió su apoyo y mantuvo el orden, pero cuando la situación cambió y Somoza se convirtió en un obstácule para el orden y comienza a manejarse con una opresión mutiladora del pueblo (llegando hasta el burgués medio), los jerarcas católicos asumen una posición contratia (lo que no significa que dieran su apoyo a la revolución)

Esta contó en sus filas con importantes grupos de cristianos y sacerdotes vanguardistas.

Entre los movimientos contratios a la tiranía se encontraba un movimiento de jóvenes cristianos que ponían de manifiesto su posición contratia al régimen, jóvenes sacerdotes la poyaban, haciéndolo basado en una discrepancia política.

Sobre 1963 dice JacientoSuárez, de su barrio de San Antonio, en Managua:

> "...Era una zona muy conflictiva porque en la Iglesia Cedosuáoera donde se conmemoraban todos los aniversarios de las masacres estudiantiles, de mártires, etc,. que siempre terminaban en confrontaciones con la policía"

> "...Nosotros ya estabamos acostumbrados a lo difícil porque a eeces pasabamos las navidades metidos en las catedrales con las

. 3 024 PROCESADO (J) 0200038

huelgas de los prisioneros políticos". (7)

Estos dos testimonios muestran que más allá de que la Iglesia institución no se comprometiera, sí lo hacían muchos cristianos, laicos y sacerdotes.

En zonas rurales, grupos de franciscanos trabajaban con los campesinos en forma bastante poco tradicional, hablando de diferencias entre ricos y pobres y creando así un tipo de conciencia que fortaleció el trabajo del FSLN en esa zona. Estos franciscanos crearon grupos de jóvenes (los Mensajeros de la Palabra) y colaboraron con el Frente.

.-.-.-.-.-.-.

8902080

E 025

31/5/89

PARTICIPACION DE LOS SECTORES

BURGUESES

Cuando se concibe la estrategia insurreccional (1977) surge la necesidad de buscar el respaldo político de los sectores democráticos de la burguesía nacional por medio de una alianza.

Se logra el apoyo de destacadas figuras que formarán luego el Grupo de los Doce.

Con esta alianza comienza la "ofensiva final".

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

6902080

026

31/5/88 PROCESADO

CRONOLOGIA DE LAS ACCIONES DEL F.S.L.N.

1948- El coronel Santos López, que perteneció al ejército de SAndino, adiestra a la guerrilla.

- Primer intento de establecimiento de una guerrilla en la montaña (entre los ríos Coco y Bocay),
- Los somocistas presentan como candidato títere a la presidencia a René Schick.

Marzo- Escuadra guerrillera toma por asalto Radio Mundial y difunde una proclama del FSLN en la que se condena y denuncia la reunión que se realiza en Costa Rica entre John - Kennedy y los presidentes Centroamericanos (por Nicaragua Schick y Luis Somoza).

Mayo- Acción de recuperación económica Bando de América en Managua.

Junio- El FSLN ocupa la población de Hatti. Se reparte comida y ropa (luego de haber expropiado los comisariatos).

Se toma la población de Cualiquistán.

Se combate en SAng Sang.

A partir de 1963 se consolida la autoridad de CArlos Fonseca como dirigente del FSLN.

1954-65- Organización de sindicatos campesinos y obreros (fabriles), en Matagalpa, Jinotega y Estelí.

- Formación de células sandinistas en Uluse.
- Surgen los primeros comités Cívicos- populares del FSLN
- Se hace un intenso trabajo legal entre las masas (barrios periféricos)
- En el campo y montaña se hace trabajo político, formando unidades de apoyo clandestinas.

1965- CArlos Fonseca fue encarcelado, luego de 6 meses de prisión lo destierran a Guatemala y lo confinan en el Petén (de allí escapa a México).

8802080

E 027

3/6/88 PROCESADO

1966- Carlos regresa a Nicaragua.

- Se reinician las actividades armadas (que habían cesado en 1963)
- Se realizan recuperaciones económicas en diversos bancos del país.

1967- Anastasio Somoza Debayle se elége presidente de la República y conserva la jefatura de la Guardia Nacional,

22/1- El partido Conservador, saca una marcha de protesta, es violentamente reprimida por la Guardia, con un saldo de 200 muertos.

- El FSLN lleva a cabo golpes armados urbanos. Busca sentar una base guerrillera en Pancasán.
- La Guardia Nacional penetra en la montaña. Los campesinos son reprimidos brutalmente.

1968- Capturan a militantes del FSLN (ex guardias). Son los hermanos Mejeda.

- Ajustician en Managua al torturador Gonzalo Lacayo. En represalia matan en la cárcel a Luciano Vildhes (FSLN)

1969- Secuestro aéreo de un avión de "La Nica", de Somoza.

- Recuperaciones bancarias, armadas.
- Acciones urbanas.
- Muere Julio Buitrago, miembro de la Dirección Nacional y responsable del trabajo urbano (mantuvo 3 horas de combate contra 400 efectivos de la Guardia con apoyo de artillería y aviación)

23/12- Dos escuadras del Frente atacan el cuartel de Alajuela, tratando de liberar a Carlos Fonseca.

1970- 2/1- Recuperación económica en la sucursal bancaria de El Arbolito.

- El FSLN organiza grandes movilizaciones populares para protejer

8802080

31/5/88 PROCESSO

1971- Movilizaciones populares logran la libertad de presos políticos sandinistas.

21/10- Un comando secuestra en Costa Rica un avión en el que viajaban 4 funcionarios yanquis y logran la liberación de presos políticos de la Dirección Sandinista.

1972- 24/12- Terremoto en Managua.

El comando "Quezada" asalta la casa del Dr. Castillo, funcionario somocista. Toman como rehenes a altos funcionarios del gobierno y embajadores,, Exigen la liberación de presos políticos y cinco millones de dólares, aumento de salarios y la publicación por prensa y radio de dos comunicados del FSLN. El gobierno accede en lo fundamental.

1973- Caen en combate miembros de la Dirección Nacional Sandinista.

1974- Somoza se elige nuevamente presidente de la República.

27/12- La nueva etapa ofensiva se inicia con la acción del comando Quezada.

1975- 77- Años de la peor represión sufrida por el Frente Sandinista y el Norte de Nicaragua.

El FSLN se divide en tres tenedencias: Guerra Popular Prolongada, Tercerista (o Insurreccional) y Proletaria.

1977- 13/10- El FSLN en su tendencia Tercerista ataca los cuarteles de San Carlos y Ocotal.

15/10- Ataca el comando de la Guardia Nacional en Masaya.

1978- 10/1- Por orden de Somoza asesinan a Pedro Joaquín Chamorro, Director del Diario La Prensa.

21/2- El barrio indígena de Monimbó se insurreccciona y resás

-E 029 31/5/88 8802090

te 6 días.

22/8- El comando "Muerte al Somocismo- Carlos Fonseca Amador" toma como rehenes a todos los miembros del Congreso que se encuentran en el Palacio Nacional. Esta acción exitosa desencadena la insurrección de la población de Matagalpa (27/8)

Del 25/8 al 24/9, huelga general.

9/9- Se inicia la insurrección General, convocada por el FSLN.

1979- 7/3- Las 3 tendencias del FSLN firman un acuerdo de unidad

4/6- Se inicia la huelga nacional, convocada por el FSLN

16/6- Se anuncia en Costa Rica la creación de la Junta de Reconstrucción Nacional.

16/7- La Guardia Nacional huye de su fortaleza en Estelí, tras 43 días de sitio por parte del FSLN.

17/7- Renuncia Anastacio Somoza. Es nombrado Francisco Urcuyo.

18/7- Urcuyo abandona el país.

19/7- Se rinde la Guardia Nacional.

20/7- Viaje de León a Managua, de los integrantes de la Junta de Gobierno y la Dirección Nacional del FSLN. También viajan todas las columnas de los Frentes de guerra.

En plaza de CAtedral se celebra la victoria.

El proceso revolucionario que comienza siendo la lucha de un pequeño sector vanguardista, llega a la victoria por la insurrección de todo un pueblo.

Se confirma que el Frente fue vanguardia por saber canalizar la desconformidad popular y las luchas reivindicativas en acciones revolucionarias.

Vemos que el Frente SAndinista no fue un grupo aislado, de espaldas al pueblo sino que bregó por él y con él.

Las banderas sandinistas fueron levantadas por obreros, campesinos, estudiantes, en los barrios y las iglesias, y con estos cimientos sigue adelante el proceso revolucionario.

31/5/88

8502090

(V)

PRIMEROS LOGROS POPULARES

El 17 de julio de 1979 Somoza huyó del país. El 19 entró en Managua la Junta de Reconstrucción Nacional.

En noviembre de 1984 se realizan elecciones nacionales donde participan, además del FSLN, seis grupos. Votó el 82% de los electores inscriptos y triunfó el FSLN con el 67% de respaldo.

El 10/1/85 asume la presidencia Daniel Ortega Saavedra.

Los logros que vamos a reseñar se alcanzan con la participación activa del pueblo. (9)

1- Destrucción de la dictadura militar somocista.

2- Consolidación y desarrollo del bloque popular sandinista.

a) Conformación del Ejército Popular Sandinista y de la Policía Nacional Sandinista

b) Conformación de la Central Sandinista de Trabajadores

c) Fortalecimiento de la Asociación de Trabajadores del Campo.

d) Desarrollo de los Comités de Defensa Sandinista.

e) Consolidación de la Asociación de mujeres "Luisa Amanda Espinoza".

f) Conformación de la Juventud Sandinista 19 de julio.

g) Conformación de la Asociación de Niños Sandinistas "Luis Alfonso Velásquez".

3- Afirmación de la soberanía Nacional.

4- Confiscación de los bienes de Somoza y los somocistas.

5- Nacionalización de la banca y el comercio.

6- Nacionalización de los recursos naturales.

7- Elaboración de un plan económico de emergencia y reactivación en beneficio del pueblo para 1980-81.

8- Decisión de hacer efectiva la participación de los organismos populares.

9- Medidas tendientes a poner fin a la explotación de pequeños productores y consumidores.

10- Medidas que buscan el desarrollo de las condiciones de vida y de desa-

31/5/88

8802080

rrollo cultural acordes con la profunda signifación de la revolución.

11- Medidas tendientes a limitar la libertad de explotar y reprimir al hombre por el hombre (libertad de expresión, pensamiento, culto y movilización).

12- La actuación de los Tribunales de Emergencia donde se juzgampolíticamente al somocismo.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

032

31/5/88
PROCESADO

8900030

BALANCE (10)

	1978	1984
Educación		
	Analfabetismo 50.3%	12.9%
Reforma Agraria		
	-El latifundio más de 50% de la tierra	13%
	- 120 campesinos tenían 30% de la tierra	44%
Salud		
	Medicina privada	Sistema Nacional Unico de Salud
		En 1983, Nicaragua fue declarada por la OMS "País modelo en atención a la Salud"
	esperanza de vida 55 años	57 años
Economía		
	Presupuesto asignado a consumo básico- 43%	70%
Agua Potable		
	Sin datos	Se aumentó a 70.302 hab.
Alcantarillado		
	-	Se aumentó a 29.352 hab.
Electrificación		
	-	3.847 kms. de líneas nuevos.
Telecomunicación		
	-	50.000 líneas instaladas
Cultura		
	Nunca hubo centros populares de cultura	37 centro populares
Vivienda		
	-	11.498 nuevas viviendas
		5.583 lotes en centros productivos

E 033

31/5/88

8902080

"POR ERROR EN EL FOLIADO, NO APARECE LA 7s 034.-"

La salud

El gobierno se ha propuesto como uno de sus retos prioritarios el de mejorar la salud del pueblo nicaragüense, la cual ha sido históricamente golpeada por la pobreza y las malas condiciones de vida de la mayoría de la población. El objetivo principal en esta área ha sido extender la cobertura de los servicios de salud a los sectores más pobres de las ciudades y al campo, donde nunca habían llegado anteriormente. Se construyeron más de trescientos nuevos puestos de salud en los primeros años de la revolución, así como cinco hospitales nuevos que atienden a la población de las regiones del país.

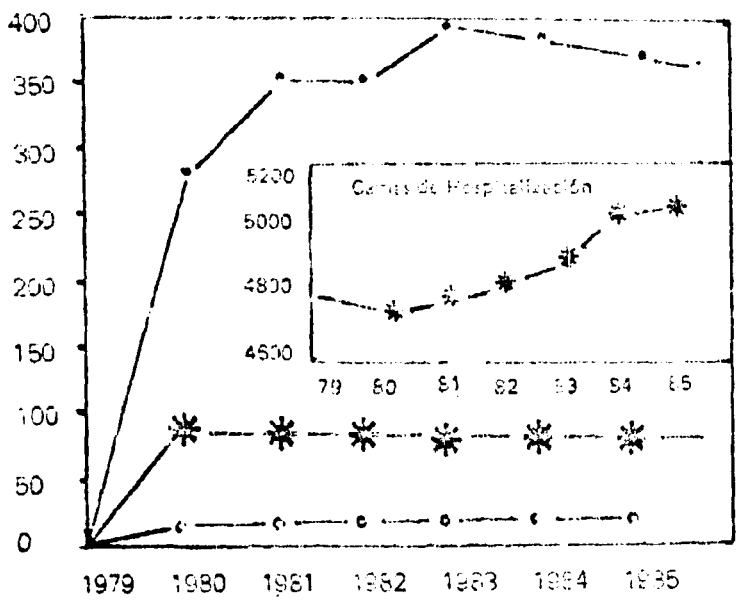

* Puesto de Salud ✱ Centro de Salud sin Camas ○ Centro de Salud con Camas.

Fuente: INEC

El programa de salud se basa en la medicina preventiva: la vacunación, la higiene ambiental, atención a la mujer embarazada y el niño. Así se logró eliminar la poliomielitis (ningún caso desde 1982), reducir la diarrea y

ANN-foto (L. Barbee)

Gracias a las campañas de vacunación masiva, Nicaragua no ha vuelto a tener un solo caso de poliomielitis desde 1982.

deshidratación (anteriormente la causa principal de la mortalidad infantil) y la malaria (por medio de una campaña de vacunación y limpieza), y casi erradicar el sarampión.

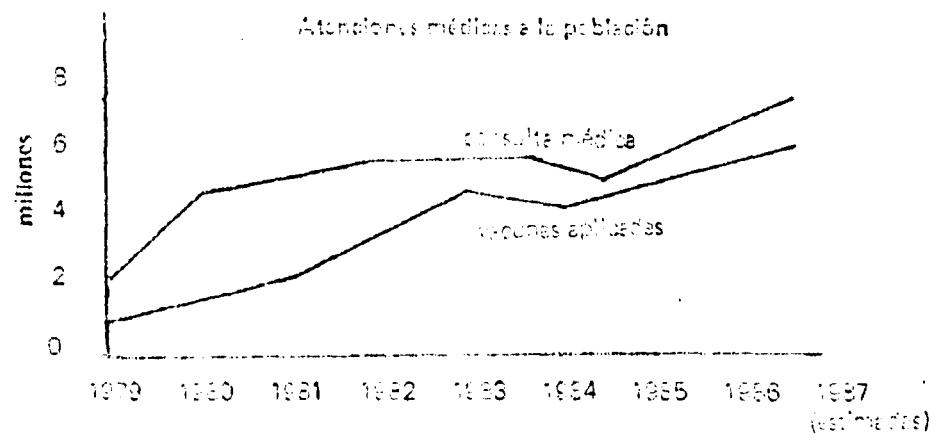

Fuente: INEC

035

31/5/88

8802080

CONCLUSIONES

Creemos haber demostrado que el Frente Sandinista, nacido del seño del pueblo, se constituye luego en vanguardia, creando espacios de participación popular hasta confundirse con la masa.

Mostramos el apoyo total que cada sector brindó al proceso revolucionario, demostrando así el sentir popular.

El Frente Sandinista supo canalizar las luchas reivindicativas transformándolas en revolucionarias, gracias a la concientización que ofreció al pueblo.

Claramente queda demostrado que un pueblo que mediante su lucha, logra derrocar una dictadura de 45 años de existencia es capaz de gobernarse sólo, sin la "solícita ayuda" de algún país interesado.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8802080

31|5|68
PROCESADO
(V)

Una escena común en Nicaragua, anotada por Julio Cortázar: los árboles llenos de niños.

8802080

E 037

31/5/88
PROCESADO

INDICE

1- Introducción

2- Características geográficas y étnicas

3- Reseña histórica hasta 1961

4- Desarrollo

4.1- Fundación del FSLN

4.2- Los jóvenes universitarios (experiencia urbana)

a) El trabajo en la universidad

b) El trabajo en los barrios

c) los obreros

4.3- Los campesinos

4.4- La montaña

4.5- La iglesia y los cristianos

4.6- Los sectores burgueses

4.7- Logros populares- Balance

5- Conclusiones

6- Indice

7- Bibliografía

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

38

31/5/88 PROCESADO (V)

8802080

ANTE UNA FOTO

Combatiente del Frente Sandinista
Que estás en esta foto con tu pistola
apuntando al enemigo
con el pañuelo rojinegro en el rostro
cubriéndote hasta un poco más abajo de los ojos
parapetado detrás de un muro
con la mirada fija y el arma firmemente apretada
en dirección al enemigo:
Muchas cosas pasaron en ese combate,
no sabemos cuál combate,
muchas más siguieron pasando. Ya ganamos
Ya fue el 19 de julio.
Muchas cosas grandes ha habido desde entonces,
y seguirán habiendo cosas grandes.
Vendrán nuevas generaciones
Pero vos estarás siempre así, de dieciocho años,
detrás de un murito, valiente, tenso, inmóvil,
eterno
apuntando al enemigo.

ERNESTO CARDENAL

-.-.-.-.-.-.-.-

039 31/5/88 8802080

BIBLIOGRAFIA

HARNECKER, MARTA- Nicaragua; El camino que condujo a la victoria.

ARIAS, PILAR- Nicaragua: Revolución.

CABEZAS, OMAR- La montaña es algo más que una inmensa estepa verde.

CARDENAL, ERNESTO- Antología.

ARCE, BAYARDO; BORCE, TOMAS; ORTEGA, DANIEL; CARDENAL, ERNESTO, Nicaragua: hacia una cultura revolucionaria.

Guía del Tercer Mundo.

Centro de Comunicación Internacional (revista) ¿Cómo va Nicaragua?

KO-EYU, Latinoamericano (revista Nº36.

Soberanía (revista Nº19.

Pensamiento Propio (revista) Nº44 y Nº45.

Departamento de Agitación y Propaganda del FSLN, Nuestros logros (folleto)

Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN, Y se rompió el silencio.

BORCE, TOMAS, Una sociología al servicio de la sociedad.

-.-.-.-.-.-.-.-.-

Laura Gallego

Graciela Sánchez

040/40 31/5/88 PROCESADO 8802080

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXT.)
25-05-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 120

EUROPA ORIENTAL

URSS

- El Soviet Supremo (Parlamento) inició su sesión de primavera, la cual está siendo transmitida en directo por TV. Tras resolver algunas cuestiones de procedimiento y cambios en el Presidium, comenzó el estudio de los temas que figuran entre los principales: el proyecto de ley de sociedades cooperativas y el cumplimiento de un programa nacional de construcción de viviendas. Entre los cambios a los que se hace mención figura Boris Yeltzin, que fue retirado del rango superior del Parlamento. Este había expresado que la política de Gorbachov no beneficia al público. El año pasado Yeltsin fue separado de su cargo de líder del PC de Moscú. Ahora conserva sólo el de Viceministro del Gobierno.

ASIA

AFGANISTAN

- Fuentes diplomáticas anunciaron que los rebeldes han lanzado ocho ataques con cohetes sobre Kabul en la última semana y que han aumentado la presión sobre la capital. Algunos observadores occidentales señalaron que los rebeldes han capturado por lo menos 18 poblaciones desde mediados de marzo próximo pasado.

ASUNTO

TERRORISMO

- De acuerdo a informaciones del diario "Korea Herald", la policía de Corea del Sur está a la búsqueda de terroristas que pueden haber entrado al país para preparar ataques durante los próximos Juegos Olímpicos. Para detectar la eventual presencia de estos extremistas conectados con el Ejército Rojo, las autoridades han comenzado a revisar la identidad de japoneses y surcoreanos residentes en Japón y que han llegado recientemente a Corea.

S/T/e

E 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8992081

8992081

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

26-05-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 112

- El sector disidente del MAS anunció que en forma inmediata se iniciarán los trámites para lograr el reconocimiento del Partido de Trabajadores por el Socialismo (PTS) y rechazó la propuesta de unificación de la izquierda en un frente impulsado por el PC y el MAS.

- Durante el Congreso del MAS se propuso la postulación del titular de la agripación, Luis Zamora, como precandidato a la Presidencia por un frente de izquierda que se constituiría con el PC.

- Existen informaciones de que Angeloz tiene concretada una entrevista en Corrientes con José Antonio romero Feris, manejándose la posibilidad de que dicho caudillo provincial pasara a apoyar al precandidato presidencial de la UCR. Lo mismo ocurriría con otros caudillos provicionales.

Según una encuesta, el PJ tiene 67,5% de posibilidades de imponerse en las elecciones de 1989, en tanto que las de la UCR son del 32,5%.

En caso de ser Menem el candidato justicialista, las ventajas podrían ser del 49% frente al 38% de Angeloz. De ser Cafiero el candicato, se estrecharía al 44% el PJ y el 38,5% para la UCR.

SITEL

E. 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8902082

1/2

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

26-05-88

m.c.l.

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 107

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802083

AMERICA CENTRAL

MEXICO FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

- En México el nuevo Jefe de Policía judicial de la capital Jorge Capellini aseguró que acabará con el desórden y la indisciplina en la institución en la que prosiguen las investigaciones para identificar a los asesinatos de Pablo Ahilar, uno de los Jefes de la judicial del vecino estado de México.

El viernes 13 de Mayo el Oficial de policía Pablo Aguilar, mata a quemarropa a dos policías de la capital por lo que, aparentemente es un simple problema de tránsito. Seis días más tarde los compañeros de los muertos secuestraron al asesino y lo torturaron hasta la muerte.

Un asunto todavía más serio de lo que podía parecer si se toma en cuenta que una de las víctimas de Aguilar era hijo de un Comandante de policía acusado de haber recibido dinero del cerebro del último robo del siglo a quien dejó escapar después de haberlo detenído. Podría tratarse de un ajuste de cuentas entre policías corruptos posterior a una mala repartición de un botín. No es imposible que la investigación lo aclare. Lo que se debería esperar de las nuevas autoridades es que vallan al fondo de los problemas de la policía en el districto federal. En 1987 de cada cien culpables de homicidios sólo veinte fueron detenidos.

NICARAGUA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

- Una delegación de alto nivel de la contra nicaragüense compuesta por cinco miembros del directorio y el Jefe militar Enrique Bermúdez llegará hoy a Managua para continuar las negociaciones con el gobierno sandinista sobre el definitivo cese del fuego en Nicaragua. s/t/e

AFRICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

- A pesar de las reiteradas críticas puede reinar optimismo acerca de la Organización para la Unidad Africana en sus 25 años de vida. La apertura de la ceremonia conmemorativa tuvo lugar en Etiopía ante la presencia

de treinta delegaciones.

Durante los 25 años de existencia la OUA ha estado varias veces a punto de disolverse- Tal fue el caso por ejemplo cuando Tanzania intervino militarmente en Uganda para derrocar en 1979 a Idi Amín, o cuando la organización decidió reconocer la República Democrática Arabe.

El Sahara Occidental se encontraba ocupado por Marruecos y ello motivó una crísis agúda. Pero la situación se salvó al retirarse Marruecos de la organización, el problema del Sahara Occidental sigue existiendo aunque el Presidente de la organización, el Presidente de Zambia, manifestó en su discurso que toda Africa es independiente, con excepción de Sudáfrica y Namibia.

SUDAFRICA

- El Gobierno Federal Alemán se muestra preocupado por un proyecto de ley en Sudáfrica que dificulta o hace imposible la ayuda de la Comunidad Europea a las organizaciones en contra del sistema del Apartheid. El Secretario de Estado del Ministerio de RR.EE. dijo en una conversación con el Embajador sudafricano en la capital alemana que las proyectadas leyes impiden un balance pacífico en Sudáfrica.

El Ministro de RR.EE. manifestó en una recepción para los Embajadores acreditados ante el estado alemán con motívo del 25 aniversario de la fundación de la Organización para la Unidad Africana, que la injusticia del Apartheid debe ser eliminada sin ninguna clase de restricciones.

ORGANISMO

OTAN FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

- En Brüselas doce Ministros europeos de Defensa han acordado llegar a un mayor grado de eficacia y coordinación de sus contribuciones financieras a la OTAN.

El Ministro holandés de defensa aclaró sin embargo que no sería realista esperar que los países miembros también aumenten ahora sus contribuciones.

Los Ministros de Defensa europeos se reunieron en Bruselas en la víspera de una asamblea con la totalidad de los Ministros de la OTAN.

Según se espera el Ministro de Defensa norteamericano Frank Carlucci solicitará a los países miembros europeos incrementar los esfuerzos para defensa común.

(SITIE)

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

26-05-88

m.c.l.

NOVEDADES DE GRABACION

AMERICA DEL SUR

Nº 049

CHILE FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

- En Chile el líder socialista Ricardo Lago advirtió hoy que las corrientes opositoras al régimen chileno que se agrupan en el Partido por la Democracia no descartan abstenerse de participar en el próximo plebiscito presidencial por falta de garantías.

Recordemos que tanto este partido como la Democracia Cristiana denunciaron en los últimos días la intervención del Ministro del Interior y altos Jefes Militares empeñados en una cruzada para que los chilenos respalden con su voto en el plebiscito la mantención del gobierno del General Augusto Pinochet, hasta 1997.

Entre tanto el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, la mayor guerrilla izquierdista en Chile negó hoy toda participación en los recientes asesinatos de dos agentes del cuerpo policial de Carabineros.

SITE

E 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802084

Montevideo, 26 de Mayo de 1988.-

PARTE DE INFORME N° 275/RI/88

A S U N T O: "COMITE DE SOLIDARIDAD AL PUEBLO SALVADOREÑO" o "COMITE DE SOLIDARIDAD DEL SALVADOR" (No se han podido precisar bien los términos).

EVALUACION: C - 6.

O R I G E N: AG. 108.

T E X T O :

- Por comentarios de Mario ROSSI (Cté. Ej. M.R.O) se ha podido establecer que el día sábado 28 de los corrientes a la hora 17.00 en el Barrio Nuevo París (no se ha podido determinar el lugar preciso), el mencionado Comité realizará un acto.
- El mismo se desarrollará con oratorias y canto popular. Dentro de las personas que harán uso de la palabra se encontrarán integrantes del M.R.O., M.L.N. y P.S.T.-

Tte. Cnel.
Jorge Silvera

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE A.G.I.I..
COPIA 1: DEPARTAMENTO III (ReI) - ARCHIVO.

Brog (2)
30.05.88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAY 1988
Pasa a Fotografía ANALISTAS FOT. DPTO III
Nº. de Orden 8802086
001/1

26.5.88
A.G.I.I
805/3

8802086

ORIGINAL

Montevideo, 26 de Mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 276/RI/88

ASUNTO : FEDEFAM (ACTIVIDADES PREVISTAS POR LA SEMANA "DE LOS DESAPARECIDOS").-

EVALUACION : C-6

ORIGEN : AG.108

TEXTO :

- Martes 24.5.88 - Facultad de Medicina (Anfiteatro)
  Hora 0900 a 1800
  Temario: - Muestra de documentos, fotografías y grabados de violaciones a los DD.HH. en Latinoamérica.-
- Miércoles 25.5.88 - 8 de Octubre y Larrañaga
  Hora 0900 a 1800
  Temario: - Idem al anterior
- Jueves 26.5.88 - Bco. de Seguros del Estado (Mercedes y Río Negro)
  Hora 0900 a 1800
  Temario: - Idem al anterior
- Viernes 27.5.88 - Plaza Libertad
  Hora 1400
  Temario: - Idem al anterior
- Sábado 28.5.88 - Feria de Villa Biarritz
  Hora 0900
  Temario: - Campaña financiera e ídem al temario anterior
  - Hora 1500 Barrio Cerro y La Teja
  Temario: Idem al anterior
- Domingo 29.5.88 - Feria de Tristán Narvaja
  Hora 0900
  Temario: - Campaña financiera e ídem al temario anterior
  - Hora 1700 - Platense
  Temario: Canto popular, oratoria de integrantes de FEDEFAM e ídem al temario anterior.-

30/V/88
FE

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ... 1988
-DPTO II - DPTO III
Pase a Bus. Fot. Aquistas
Nº. de Orden 8802037

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO 8802087

1 001/3

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271500MAY88

(C)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 28 /988

I - EVALUACION : C - 6.

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL - ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

COPIA No. 1 - SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) DEL E.M.E.

COPIA NO. 2 - SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIV. DEL E.M.G.A.

COPIA No. 3 - SEÑOR SUB JEFE DEL E.M.G.F.A. (INT.)

COPIA No. 4 - SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

COPIA No. 5 - SEÑOR JEFE DE LA CA. C./INF. DE E.

COPIA No. 6 - SEÑOR JEFE DEL D-2/E.M./D.E.I

COPIA No. 7 - SEÑOR JEFE DE LA SEC. T-2/D.E.I

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel SUB
DIRECTOR
Fernán D. Amado

AUTENTICA:

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.
DEPARTAMENTO I
Pedro Barneix

DEP. I
19/5/88
PROCESADO
FE

F 02

Montevideo, 27 de Mayo de 1988.

TEXTO : FEDEFAM (ACTIVIDADES PREVISTAS POR LA "SEMANA DE LOS DESAPARECIDOS".

- Martes 24.5.88 - Facultad de Medicina (Anfiteatro)

Hora 0900 a 1800

Temario: Muestra de documentos, fotografías y grabados de violaciones a los DD.HH. en Latinoamérica.-

- Miércoles 25.5.88 - 8 de Octubre y Larrañaga

Hora 09.00 a 1800

Temario : Idem al anterior.

- Jueves 26.5.88 - Bco. de Seguros del Estado (Mercedes y Río Negro)

Hora 0900 a 1800

Temario : Idem al anterior.

- Viernes 27.5.88 - Plaza Libertad

Hora 1400

Temario : Idem al anterior.

- Sábado 28.5.88 : Feria de Villa Biarritz

Hora 0900

Temario : Campaña financiera e ídem al temario anterior

-Hora 1500 Barrio Cerro y La Teja

Temario : Idem al anterior

- Domingo 29.5.88 - Feria de Tristán Narvaja

Hora 0900

Temario : Camapaña financiera e ídem al temario anterior.

- Hora 1700 - Platense

Temario : Canto popular, oratoria de integrantes de FEDEFAM e ídem al temario anterior.

DEP. I. 25/5/88 FEDEFAM FC

E 013/3

8802087

M.D.N. 1/1
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
27.MAY.988
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

RESTO DEL MUNDO

Nº 121

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Para incentivar la oferta y la demanda del mercado interno, el Soviet Supremo aprobó una Ley de Sociedades Cooperativas que equipara en derecho a estas entidades económicas con las empresas estatales e introduce elementos para liberalizar una economía fuertemente centralizada. A estas cooperativas se les otorga mayores oportunidades mercantiles y garantías de que sus bienes no serán confiscados, se les concede independencia jurídica y económica incluído el derecho de salir al mercado exterior y fundar empresas mixtas con compañías extranjeras. Además se aprobó una enmienda que permite a los gobiernos locales el decidir si ciertos negocios merecen consideraciones fiscales preferenciales debido a la demanda de sus productos o servicios. Además se tendrían en cuenta los impuestos, por estimarse que precisamente los elevados impuestos personales desaniman a ciertos trabajadores a unirse a las cooperativas.

- Funcionarios del PCUS señalaron a través de un documento que la URSS debe elegir entre las reformas de Gorbachov y los burócratas que se niegan a deponer su oposición a las mismas. Se estima que en la conferencia del Partido que tendrá lugar el próximo 28 de junio, se entablará una severa lucha entre reformistas y conservadores.

AFRICA

LIBIA

- Khadafy anunció el reconocimiento oficial de Libia al Gobierno del Chad y al Presidente Hissene Habre. La noticia fue trasmitida por la televisión libia y confirmada por la agencia libia en París (JANA).

SITIE

Fecha 27 MAY 1988
Firma Arduro
Nº de Orden 8802104
001/1 8802104

M.D.N. //
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
27.MAY.88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 113

- El precandidato a Vicepresidente por la UCR, Juan Casella, reconoció que con el actual índice de inflación, su partido no puede ganar las elecciones de 1989.

- El ex-Tte. Cnel. Rico advirtió sobre futuros alzamientos, a producirse en unos pocos días, debido a que "las causas profundas que motivaron los anteriores permanecen vigentes". Rico indicó como una fecha tentativa para la supuesta acción el 29 de mayo, Día del Ejército.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia para la Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 27 MAY 88
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802105

(s/T/e)

001/1

M.D.N. 1/1

D.G.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

27.MAY.988

s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 121

BRASIL

- La Asamblea Constituyente promulgó varios artículos sobre ordenación de las comunicaciones: libertad de información periodística de todo tipo y prohibición de cualquier clase de censura de naturaleza política, ideológica y artística.

- Por primera vez en la historia política de Brasil, quedaron consagrados como derechos constitucionales la defensa del medio ambiente y el equilibrio ecológico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información Pública
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802106

ISITE

001/1

8802106

1/1

Diario "LA HORA" 8/5/88 Pág.15

Asumieron nuevas autoridades de AEBU

En el marco de la celebración del 46° aniversario de la fundación de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, se realizó el jueves la instalación de las autoridades electas a mediados de abril a los consejos de banca oficial y privada del sindicato.

De acuerdo a los resultados de comicios el consejo de banca privada quedó integrado por: Mtro. José Ramos, Mtro. Mario Bucca, Gustavo Bonini, Carlos Bouzas y Joaquín Piñeiro. Por otra parte, Tomás Alonso, Ariel Cerviari, Mario Castro, Rodolfo Deuchar y Diego Vignoli integran el consejo de banca oficial.

El acto, realizado en la sede de AEBU, contó con la presencia del presidente del PIT-CNT, José D'Elía.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 SET 1988
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8802107

001/1

8802107

14

Diario "LA HORA" 14/5/88 Pág.3

Lanzaron Campaña Financiera 88 del Partido Comunista

El secretario general adjunto del Partido Comunista de Uruguay, Jaime Pérez, afirmó que "nadie correrá el riesgo de irse desnudo, solitario, por esto nadie se irá del Frente Amplio", en el marco de un discurso pronunciado en el Palacio Sud América al inaugurarse ayer de noche la Campaña Financiera del PCU.

"El FA puede ganar la Intendencia de Montevideo si quiere, y puede llegar a ser la segunda fuerza política del país", resaltó Jaime Pérez.

El dirigente del PCU informó que para diciembre de este año está previsto la realización del Congreso del PCU al que concurrirán representaciones de todos los partidos comunistas del mundo, como también delegaciones de organizaciones revolucionarias y democráticas; también estarán presentes líderes de todos los continentes.

Subrayó que el año y medio que resta hasta la realización de las elecciones nacionales de noviembre de 1989 serán de una gran intensidad, necesitándose un enorme esfuerzo financiero para sustentar las complejas tareas planteadas. Dijo el dirigente que desde el restablecimiento de la democracia en 1985 se han integrado 30 mil nuevos militantes comunistas a los cuales hay que atender.

La respuesta de los comunistas al llamado de su Partido, manifestada en el acto de lanzamiento de la campaña financiera.

Antes del secretario general adjunto del PCU, hizo uso de la palabra el secretario nacional de Finanzas, Alcides Lanza, que recordó la figura de Eduardo Bleier, como también la campaña financiera del año 1971, coincidente con la fundación del Frente Amplio. Indicó Lanza que dentro del PCU hace mucho tiempo que existe "glasnost", siendo un partido de "paredes de cristal".

LA HORA

84623

Biográfico
8802108

001/1

310588
Biográfico
PROCESADO
(24)

8802108

8/5/88 Pág.5

Arismendi arribó ayer a Berlín

Arismendi se entrevistará con Erich Honecker.

Rodney Arismendi, secretario general del comité central del Partido Comunista de Uruguay, llegó hoy a la República Democrática Alemana, por invitación de Erich Honecker.

A su llegada al aeropuerto de Berlín-Schoenefeld, Arismendi mendi y su esposa fueron recibidos por Guenter Sieber, miembro del comité central del Partido Sucialista Unificado de Alemania (PSUA) y jefe del departamento de relaciones internacionales.

El destacado comunista uruguayo sostendrá entrevistas con altos dirigentes del partido y del Estado y visitará lugares de interés histórico y cultural en Berlín.

Berlín / PL

LA HORA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 [illegible]
Pase a Biografico
Nº. de Orden 8802109

310588
Biografico
PROCESADO
(RA)

001/1

8802109

EL DIA 21/5/88

Esteban Valenti

"El PCU no tiene problemas de democracia ni de transparencia"

El Partido Comunista del Uruguay hizo una reunion extraordinaria de los cien miembros de su Comite Central el 4 de mayo para tratar "la situacion politica nacional"; fundamentalmente la del Frente Amplio, sus problemas de unidad. "la busqueda fraterna y comun de soluciones para avanzar" en ella "sin exclusividades, ni en el acierto ni en el error". Tambien se trataron reforma electoral y reforma constitucional "y una serie de iniciativas sobre el trabajo del Partido en los próximos meses. Para una noche de trabajo, son unos cuantos temas", según el miembro de su Comite Ejecutivo de veinte miembros y de su secretariado de diez miembros, su responsable de propaganda Esteban Valenti.

La entrevista se realizo con el acuerdo previo de no tocar el tema Frente Amplio que parece ser fue el nucleo de la reunión, segun se intento precisar al comienzo del diálogo, pero al parecer allí habia un matiz importante.

"No. nos pusimos de acuerdo en que nosotros no ibamos a opinar polémicamente sobre los temas del Frente Amplio; es una cosa diferente. El Comite Central refrendó la declaración del Comité Ejecutivo del Partido del sabado 23 de abril, en la cual nosotros establecimos lineamientos para la busqueda y la reflexion comun por parte de los grupos del Frente Amplio para encontrar solución al conjunto de los problemas planteados en el discurso del compañero Seregni y en la discusión de la Mesa de Shangrilá del 9 de abril. Ese es el espiritu y yo creo que no hay mucho más que hablar. Después se discutió la oposición al proyecto y al modelo económico vigente y aplicado por el Partido Colorado con el apoyo de la mayoria del Partido Nacional; no solamente la oposición sino la búsqueda de construir a través de propuestas, pero también a traves del protagonismo de la gente en un proyecto de programa alternativo.

Plantean un proyecto alternativo a tres años y medio de gobierno. ¿No es una tarea un tanto rezagada?

"No, no, porque nosotros en realidad participamos en todas la instancia de la Concertación, etapa en la cual todos los partidos se propusieron construir un espacio común para reconstruir el país. Esa etapa fracasó..."

Uds. la vienen dando por fracasada desde el '86.

"Buenos porque en el '86 en realidad ya se perfiló claramente que el Partido Colorado la habia abandonado totalmente."

Pero sin embargo recién ahora se plantea la necesidad de un programa alternativo.

"No. no. Nosotros lo planteamos (en diciembre de 1986) en la Conferencia Nacional del Partido Comunista. Y por lo tanto, nosotros planteamos que ahora, en esta etapa hay que continuar y profundizar."

Ahora, que todavía no haya un programa alternativo quiere decir que la tarea de un programa alternativo al que está en aplicación es trabajosa, dificultosa...

"No. por dos elementos: hay instancias políticas en las que se va a definir ese proyecto, por ejemplo en las elecciones, en las que tendra lugar una confrontación entre propuestas diferentes de país. Pero también ya desde ahora, en el mismo momento en que se gobierna, hay espacios de debate. El Parlamento es uno de ellos. En el Parlamento hay confrontación en cuanto hay ideas sobre las leyes que corresponden a políticas. Por ejemplo hoy es el tema de AFE, que corresponde a dos proyectos o ideas de país.

El tema de la necesidad de un programa alternativo planteado por el PC, ¿puede ser parte de la problemática que queda por resolver, por definir que fue el problema que planteó Seregni en el acto del 19 de abril?

"Es parte de lo que queda por definir y parte de lo que se ha resuelto. Porque tambien en la prédica de nuestros adversarios e incluso debilidades nuestras, internas de la coalición, presentan la situación como que el Frente Amplio no ha propuesto nada. Y no es cierto. El Frente Amplio tiene presentados en el Parlamento, algunos con media sanción legislativa, cincuenta proyectos de ley que van desde los precios de referencia agrícola hasta problemas menores: la defensa contra el granizo, problemas de la vivienda, leyes sociales, etc.

Y no son proyectos maximalistas, que se propongan algo totalmente impotable para otras fuerzas políticas. Son proyectos que se podrían aprobar tranquilamente. Lo que pasa es que hay una clausura tal, a cualquier tipo de cosa que afecte mínimamente el poder económico. Mínimamente. El modelo colorado es tan rígido, admite tan poca flexibilidad que incluso algunos aspectos de mejoramiento no logran penetrarlo. Y por esos se hace también tan dura la lucha política. Porque cuando se ofenden tanto en el Partido Colorado con lo que dice Seregni... un partido que está acostumbrado —fundamentalmente a través del diario EL DIA— a agredir a sus contrincantes políticos. Y no nos ofendemos, porque lo ponemos en la cuenta de lo que es la vida política nacional.

Yo creo que hay pocas épocas en la vida política de este país en que se haya dado tanta responsabilidad política por parte de la oposición y del Frente Amplio en primer lugar: el Frente Amplio ha sido extremadamente responsable en todos sus movimientos. Hay quien nos dice que hemos sido excesivamente responsables."

¿Quién dice eso?

"Hay quien dice. A veces, autocríticamente, nosotros lo decimos: que hemos sido excesivamente cautelosos cuando en realidad el otro, en la otra parte de la realidad política, hay pocos ejemplos de una rigidez tan impenetrable por parte de un partido de gobierno. Y no solo usa los vetos, que eso ya es la culminación del proceso, en todas las oportunidades en que aún en matices se trata de salir del esquema impuesto por el Partido Colorado. Sino que además el Partido Colorado evita por todas las vías y crea un clima de que o lo que es forma parte de la política de gobierno o si no no puede salir nada. Creo que eso, efectivamente, en cualquier país en que hay fuerzas políticas que se respeten va a crear rispideces y va a haber dificultades..."

Aparentemente esas definiciones como la del discurso de Seregni del 19 han roto el diálogo con el Partido Nacional, por lo menos es lo que están planteando el senador Gonzalo Aguirre y el senador Guillermo García Costa. Y no se me escapa que las diferencias son muy grandes entre una y otra posición. Pero a usted le parece bien que esté planteado así?

"Si uno publicara en fila los ataques contra Seregni y contra el Frente Amplio en general y contra el Partido Comunista que ha publicado la prensa de la mayoría del Partido Nacional, nosotros podríamos haber editado una pequeña biblioteca del agravio. El Frente Amplio ha tenido otra actitud, que forma parte de nuestra política: queremos reforma constitucional, hay que construir la fuerza capaz de impulsar la reforma de la Constitución, busquemos el diálogo para reformar la Constitución.

Ahora nos encontramos con que el Partido Nacional no acepta dialogar con el Frente Amplio. Nos veta nada menos que al presidente del Frente Amplio para integrar la delegación. Y además intenta demostrar que no tenemos dignidad, que soos indignos porque ninguna fuerza política acepta algo de ese tipo, pretende especular y juega con problemas internos del Frente Amplio y además ahora decide nada menos que va a hacer un proyecto de reforma constitucional y el que quiera firmar que lo firme. Y te voy a decir una maldad: el Partido Nacional pretende usar con nosotros, es decir con los frenteamplistas, con los cívicos, la FENAPODE, el mismo método que con él ha usado con éxito durante dos años y medio el Partido Colorado. No dándose cuenta que nosotros somos diferentes."

Todo este esfuerzo se va a producir cuando ya van tres años de profunda reforma económica y administrativa en la Unión Soviética, en la que se plantea una revalorización, una actualización de la teoría marxista-leninista, modelos de corto plazo de reactivación económica y se plantea lo que Gorbachov califica de revolución del pensamiento. ¿En qué los afecta eso?

"El fenómeno que se da en la Unión Soviética afecta, incide sobre los comunistas uruguayos y sobre los de todo el mundo; y creo que de una u otra manera, sobre el conjunto de la realidad internacional mundial. Además, nosotros seguimos con extremado interés y nos parece algo extremadamente positivo y necesario lo que está pasando en la Unión Soviética."

¿Por qué?

"Porque atiende a problemas críticos reales que existían en la sociedad soviética y en la elaboración de nuestra teoría marxista-leninista. Pero te voy a decir una cosa: nosotros hemos pensado siempre con nuestra cabeza y no porque alguien se resfríe en algún lado nosotros estornudamos en Uruguay. Por consiguiente, somos francos y amplios partidarios de la perestroika, de la discusión abierta de los problemas; de todo lo que es el nuevo proceso que se ha iniciado con la perestroika en la Unión Soviética."

Pero estos problemas que la Unión Soviética se propone encarar, ¿ustedes los veían desde aquí?

"Yo te podría contestar con una respuesta oportunista y de enanismo político, que es decirte que nosotros, con nuestro tamaño y con nuestras proporciones fuimos precursores de todo esto. Es decir, nosotros podemos padecer de muchos errores y tenemos muchos errores, lo hemos reconocido antes, los hemos discutidos aun en nuestros congresos, pero no padecemos estos dos que te digo. Por eso es que nosotros mirábamos con preocupación, porque efectivamente veíamos ciertos fenómenos, como la necesidad de análisis críticos muy serios, pero también nos debemos nuestro lugar en la historia y en la geografía del mundo."

Para "precursores" es toda una palabra...

"Pero yo no la usé en el sentido de que nosotros lo fuimos, porque te repito, no tenemos complejo de enanos, tenemos complejo de nuestra realidad, de nuestra dimensión y de nuestras posibilidades. Y además medimos nuestro papel y nuestro peso en el mundo y en la sociedad en función de lo que hemos logrado modestamente conquistar u ocupar en la sociedad uruguaya. El peso que realmente tenemos. No sacamos pecho, no decimos que somos más de lo que somos. Es cierto también un hecho, que el Partido Comunista Uruguayo es reconocido, lo dice la declaración del propio encuentro con Gorbachov, lo dicen también las conversaciones que hemos tenido con los compañeros cubanos, con Fidel Castro hace poco tiempo, se nos reconoce al Partido Comunista Uruguayo una elaboración teórica, una indagación sobre los temas del marxismo-leninismo profunda, seria, reconocida internacionalmente. Nosotros, los comunistas, por otro lado, si tú recorrés América Latina verás que la opinión de Arismendi, los libros de Arismendi son considerados como fuentes importantes de análisis marxista en el continente americano."

Volviendo al tema de la perestroika y aun dando por bueno que ustedes han tenido una actitud propia ante el PCUS, es imaginable que los cambios en la URSS afectan las relaciones y de hecho se están replanteando un montón de cosas. ¿Ustedes sienten que ese cambio se percibe en la base del partido? ¿Que hay otro tipo de expectativas, que hay otro tipo de aspiración distinta?

"Lo percibe la base y lo percibe la dirección del partido: la perestroika ha creado un nuevo fenómeno en el mundo en cuanto a cómo se considera el socialismo y el comunismo en el mundo, no hay duda. Es decir, hay una nueva visión de todos los temas del socialismo. Lo hay. Se ha revolucionado todo. Y el Partido Comunista Uruguayo no vive abajo de una campana de cristal; mucho más nos influye a nosotros. Estamos abiertos todos a esas discusiones e influencias. Pero afirmo que tiene posiblemente menos impacto sobre nosotros que en otros partidos. Sí, eso es cierto. ¿Y por qué? Porque nosotros no tenemos problemas de democracia interna adentro del partido. No los tenemos. Del Partido Comunista no se expulsó a nadie por sus ideas, por discrepancias, por opiniones, desde 1955. Puede haber habido gente que se haya ido del Partido Comunista, sí, pero nosotros no expulsamos a nadie. Segundo: en el Partido Comunista se discute democráticamente.

Y además, yo invertiría el razonamiento: no sería posible en Uruguay un partido uruguayo de masas como es el Partido Comunista (porque eso nos deben reconocer, pese a que nos acusan de mucho: será un partido más grande o más chico, pero es un partido de miles), con un cierto peso en la sociedad uruguaya y que ha crecido bastante en tres años. ¿Tú crees que los uruguayos admitirían la existencia —porque somos comunistas uruguayos, nosotros lo pusimos a la primera en el logotipo, no? Bueno, ¿admitirían un partido en donde no se discutiera, donde las cosas vinieran verticalmente? Nosotros somos... mirá, yo te querría comparar cuánto discuten los comunistas uruguayos con cuánto discuten otros partidos. Y te puedo asegurar que no saldríamos mal parados. Nosotros tenemos congresos, nuestras organizaciones de base discuten, nuestros dirigentes son elegidos de determinada manera... No tenemos problema de democracia, no tenemos problema de transparencia. Nosotros informamos de todo, transmitimos nuestras opiniones. Claro, tenemos obviamente el cuidado en no ayudar a nuestros adversarios políticos, eso sí. Pero tenemos una elaboración política propia, que hemos tenido desde el 55, particularmente.

¿No hay presión en la base de ustedes para una mayor apertura?

"¿Qué es una mayor apertura para el Partido Comunista? ¿Ser menos comunista? No, no hay. Al contrario. Hay la visión de que tenemos que ser más rigurosamente comunistas. Mejor. Es decir, más uruguayos, hay que entender mejor a Uruguay..."

Esa es la presión que tienen. Entonces viene en la misma línea que definió la dirección del partido.

"En realidad nosotros nos hemos exigido, tenemos efectivamente una sensibilidad muy acrecida sobre todos esos temas, que hay que ser más frenteamplistas, y por eso hemos sido, muchos nos acusan, muy reflexivos en cuanto a abrir polémicas, discusiones, etc. Hemos tenido realmente una actitud muy parca en ese sentido, es una de las contribuciones."

¿Han sido demasiado parcos en las polémicas o es adecuada la parquedad esa?

"Hemos sido muy parcos. Y no nos duele haber sido parcos. Si eso es un precio que hay que pagar por la unidad del Frente Amplio, seguiremos siendo parcos."

De acuerdo a este razonamiento ¿con el Congreso no va a haber un gran cambio, un aggiornamento?

"Ah, sí, va a haber un aggiornamento. Por ejemplo, vamos a poner al día la Declaración Programática del Partido, para nosotros es un aggiornamento muy importante, no la hubo (no se la renovó) durante 30 años, incluyendo 12 años de dictadura.

¿Es posible que nombren otro secretario general?

"Ese no es el tipo de tema que estamos discutiendo ahora, ni mucho menos. Vamos a decir así, se va a elegir un secretario general del partido. En el Congreso se va a designar un secretario general del partido y, por lo tanto, va a estar planteado el tema. Pero no se ha discutido en el partido, y es un tema suficientemente importante como para discutirlo en el partido."

Andrés Alsina

0011

Fecha 27
Pase a Biografico 8802110
Nº. de Orden

010688
PROCESADO

8802110

1/2

"BUSQUEDA" 21/4/88 Pág.1

"Mate Amargo" pasará a controlar "gran parte" de la trasmisión de CX 44 Radio Panamericana

El quincenario "Mate Amargo", vocero oficioso del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), asumirá en mayo el control de "gran parte" de la programación de Radio Panamericana (CX 44), confirmaron a Búsqueda fuentes de la emisora.

El redactor responsable de "Mate Amargo", Edmundo Canalda, dijo que existen tratativas para "extender al medio radial la actividad periodística" de "Mate Amargo" y que espera que tales gestiones concluyan en un acuerdo con Radio Panamericana "en las próximas semanas".

Canalda dijo que si bien no está determinado aún qué porcentaje de la programación de la emisora controlará "Mate Amargo", admitió que las tratativas se refieren a "más del 50 por ciento".

Otros informantes dijeron que una vez que se hayan ajustado los últimos detalles el contrato será suscrito por representantes de la publicación y del permisario de la emisora, Carlos E. Schack.

Precisaron que el acuerdo es una transacción que no implica un cambio de permisario de la onda. Determinará empero el alejamiento del director de Panamericana, Horacio Mayer.

Canalda dijo a Búsqueda que no están previstos cambios en la programación de la emisora en el próximo mes, por lo que continuará el servicio informativo de radionoticias.

Agregó que una vez que se firme el acuerdo habrá una nueva programación con contenidos periodísticos, musicales, etc.

Hasta ahora la única relación comercial existente entre "Mate Amargo" y Radio Panamericana era la compra de espacios publicitarios para promoción del quincenario.

Los informantes dijeron a Búsqueda que la emisora enfrentaba una difícil situación económica, que en los últimos tiempos "hubo conversaciones con sectores de prácticamente todos los partidos" y las que acaban de concretarse son "una de las tantas negociaciones" efectuadas.

Agregaron que esta negociación se inició hace aproximadamente un año y medio, habiéndose desarrollado en la mayor discreción por representantes de ambas partes.

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Búsqueda
Nº de Orden 0002111

"El DIA" 21/5/88 Pág.1

CX 44 no podría ser transferida

Dificultades formales, que se arrastran de anteriores transferencias, habrían surgido en la solicitud de arrendamiento de las horas de programación de CX 44 "Radio Panamericana" por parte de sus actuales titulares a "Hoja Amarga", órgano oficial del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.

Según fuentes de la Dirección de Telecomunicaciones se han encontrado irregularidades en los términos de una primera transacción, por lo cual hasta tanto no se aclaren los términos de la misma ha quedado en suspenso cualquier otra operación.

Semanas atrás, se informó que el semanario "Hoja Amarga" había acordado con los titulares del paquete mayoritario de CX 44 "Panamericana" la contratación de la mayoría de las horas de programación de la emisora.

El redactor responsable del semanario, Edmundo Canabis, declaró en ese momento que a través de esa operación se pretendía extender la actividad periodística de la publicación y explicó que la dirección de la misma iba a estar a su cargo.

DPTO. I
13/5/88
PROC.
(CH)

E 002/2

8902111

1/1

CORTE ELECTORAL

De conformidad con lo resuelto por la Corte Electoral, se pone en conocimiento de los partidos políticos que se ha presentado a la Corte un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido con la denominación FEDERACION SOCIAL CRISTIANA. Se hace esta publicación de conformidad con la reglamentación de 23 de enero de 1940 (Art. 5) a fin de que los interesados en oponerse al registro solicitado, puedan hacerlo dentro de ocho días, a partir del siguiente a esta publicación.

Montevideo, 9 de mayo de 1988
ALFONSO MARIO CATALDI
Secretario Letrado

"LA HORA" Pág.5 Lunes 9 de mayo de 1988

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección G[illegible]
DEP[illegible]
Fecha de [illegible] 27 abril 1988
Pase a Biografías
Nº. de Orden 8802112

001/1

DPTO. I
PROC.
(III)

8802112

ORIGINAL

Montevideo, 27 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.280/88.-

A S U N T O :FUNCIONAMIENTO DE LOS PLENARIOS DEPARTAMENTALES.-

EVALUACION :C - 3

O R I G E N :Ag. 45

T E X T O :

-Los Plenarios Departamentales en su mayoría están dominados por gente del P.C.U..
Se tienen que reunir semanalmente. La gente del P.C.U. es la más activa y en muchas de estas reuniones están solo ellos, lo que les facilita la conducción y el cumplimiento de las directivas que les llegan de arriba-
Los Plenarios se enlazan con la Comisión del Interior - (Secretariado Ejecutivo PIT/CNT, la cual hace de nexo entre la Mesa Representativa o el Secretariado del PIT/CNT y los Plenarios Departamentales.-
Los Plenarios Departamentales tienen a su vez Mesas Zonales, para facilitar su labor, pero el funcionamiento de estas mesas zonales es bastante limitado. El Plenario Departamental es la representación oficial del PIT/CNT en ese Departamento. Cuando al Plenario se le presenta - un problema que no puede solucionar se enlaza con la Comisión de Interior, la que se encarga de trasladarlo y estudiarlo en el Secretariado Ejecutivo. También a través de la Comisión del Interior es que bajan a los Plenarios todas las resoluciones y la instrumentación para el cumplimiento de las mismas.
La Comisión de Interior, es presidida por VICTOR ROSSI (PCU) aunque la persona que más se mueve es PEDRO ALDROVANDI (PCU).-
La Comisión de Interior, prácticamente no se reúne, no teniendose conocimiento de que haya gremios que aporten militancia para colaborar con su funcionamiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Fot. ANALISTAS
Nº. de Orden 8802113

DEP. I 1/6/88 PROCESADO (LH)

JUNTA DE COMANDANTES ... República O. del Uruguay

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.).

001/1

27/5/88
A.G.I.I.
880519

8802113

SECRETO ORIGINAL

Montevideo, 27 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.281/RI/88.-

A S U N T O : EVALUACION ACTO ORGANIZADO POR EL PIT/CNT EL 19/MAY EN EL PALACIO LEGISLATIVO.-

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : Ag. 45

31/5/88 II

T E X T O :

-El mismo fue bastante pobre ya que fueron muy pocas personas y lo que se pretendía era marcar una presencia importante durante el desarrollo de la interpelación al Ministro de Transporte, SANGUINETTI.

- Se ha observado que las últimas convocatorias del PIT/CNT (Acto.1o. de Mayo y este acto) no han tenido buen eco en la masa obrera.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAY 1988
Pasa a Dpto. ANALISTAS
Nº. de Orden 8802114

SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de Entrada 27/5/88
Pasa a A.G.I.I.
Nº de Orden 88051 6

E 001/1

8802114

SECRETO

ORIGINAL

Montevideo, 27 de Mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 277/RI/88

ASUNTO : ENCUENTRO DE AGRUPACIONES Y MILITANTES SINDICALES (EAMS)
EVALUACION : C-3
ORIGEN : AG.108
TEXTO :

Hector. 105647 P

- Sergio NAPOLI (M.R.O.), integrante de la "Mesa Provisoria" del E.A.M.S., junto con Andrés OLIVETTI (AFUTU) y Silvia CARRERO (U.F.) comenta que el día sábado 28 a la hora 1400 en la sede del local sindical de FUNSA, sito en 8 de Octubre No.4509, se llevará a cabo una reunión con los integrantes de la comisión, que tienen a cargo la elaboración del documento "Coyuntura política-sindical".

- Se tratarán los puntos de : "Democracia tutelada" y la palabra "traición" que están escritas en el mencionado documento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

Tte. Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información Interna
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Biog. Fot. DPTO. III ANALISTAS
Nº. de Orden 8802115

DEP. I 2/6/88 PROCESADO (M)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha 26/5/88
Pasa a A.G.I.I.
Nº de Orden 880514

001/1

8802115

SECRETO ORIGINAL

Montevideo, 27 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORME Nº 282/RI/88

ASUNTO: M.R.O.

EVALUACION : C - 6.

ORIGEN: AG. 108.

TEXTO :

- El día 16.6.88 se convocará a la "Junta Central del M.R.O.", temas a tratar: asuntos generales del movimiento y las renuncias de Alejandro QUIROGA (Enc. de Prensa y Propaganda), Aracelly SILVERA (Enc. de las Comisiones, juventud y relaciones públicas), Rodolfo LARES (Cte. Ejecutivo), Nemecio FALCO (Enc. de la Comisión de Propaganda) y Fernando RODRIGUEZ (Cte. Ejecutivo), por desconformidad con los lineamientos generales del Cte. Ejecutivo.

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE LA A.G.I.I.
COPIA 1: DEPARTAMENTO III (Rel) - ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAY 88
Pase a Biografías FOT-ANARCHISTAS
Nº de Orden 8802116

DEP I 31/5/88 PROCESADO

27/5/88
A.G.I.I.
880517

001/1

8802116

1/31

A-2
Sgto. Aldabal

M E M O R A N D U M

A S U N T O : ENCUENTRO DE AGRUPACIONES Y MILITANTES SINDICALES

25 / 5 / 88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802117

001 (A)/31

DEP. I
PROCESADO
(K)

I. INTRODUCCION

La TENDENCIA COMBATIVA (TC) fue un movimiento surgido en 1968 que aglutinó varios grupos de izquierda "combativa" ("radical" o ultra") para una acción en los campos sindical y estudiantil claramente diferenciada de la impulsada por el Partido Comunista Uruguayo (PCU). Se caracterizó por su actitud agresiva llevada a la práctica a través de distintas formas de "acción directa" en los campos mencionados, principalmente hasta mediados de 1973.

Despues de un prolongado período de actividad muy reducida o prácticamente nula, la TC ha recobrado notoriedad como consecuencia del Encuentro de Agrupaciones y Militantes Sindicales (EAMS) llevado a cabo a mediados del corriente mes de mayo, sobre el que diversos medios de prensa informaron a la opinión pública. En dicha encuentro, que contó con una concurrencia significativa, se establecieron objetivos, una plataforma reivindicativa y un plan de lucha así como también pautas de organización y funcionamiento, todo ello con la manifiesta intención de que el EAMS se constituya en la expresión actual de la antigua TC.

El presente Memorandum intenta, a la vez de informar sobre el hecho, presisar sintéticamente los alcances del EAMS visualizando las perspectivas reales que abre en el campo sindical y sus posibles reflejos en el sector estudiantil y en otros sectores sociales, así como también las posibilidades de evolución hacia otros campos como el político y aún el militar.

8802117

001 (8)

DEP. I PROCESADO

II. ANTECEDENTES

La "Tendencia Combativa" o simplemente "La Tendencia" surgió en 1968 como un movimiento (componente del "Movimiento Popular") que nucleó a los grupos de izquierda con inquietudes de cambio que rechazaban la espera de una "maduración de las condiciones objetivas propuestas por el PCU. Dichos grupos (llamados de "intención revolucionaria" por H. CORES), eran: el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), el Movimiento Izquierda Revolucionario (MIR) - luego Partido Comunista Revolucionario - de tendencia maoista, la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), - luego Partido por la Victoria del Pueblo - de ideología anarquista y posteriormente el Movimiento 26 de Marzo (Mov.26M) representando al Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros - (MLN (T)) y los Grupos de Acción Unificadora (GAU).

Si bien tenía una pretensión global, sus definiciones se situaron fundamentalmente en el campo sindical (heredando las tradiciones del sindicalismo de acción directa), en abierta oposición al PCU principalmente dentro de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Hasta 1973 tuvo una activa participación en movilizaciones gremiales y callejeras, ocupaciones de fábricas, volanteadas, peajes, ollas sindicales y acciones conjuntas con los estudiantes, coordinando así las acciones directas de la izquierda combativa como un verdadero eje o polo revolucionario.

En 1972 la TC tuvo un importante proyección política en el seno del recién constituído Frente Amplio a través de la llamada "CORRIENTE". Fué esta - como su propio nombre indica - una corriente de izquierda combativa que aglutinó a los GAU, al Mov.26M y al MRO (nucleado dentro de PATRIA GRANDE con la Unión Popular - UP -, el Movimiento de Integración - MI -, el Movimiento de Acción Nacionalista - MAN - y el Grupo Patria y Pueblo) a los que se sumaba el Movimiento por el Gobierno del Pueblo (lista 99).

Después de 1973 la Tendencia Combativa funcionó en el exterior, manteniéndose activa hasta 1982. En este período participó en la lucha contra el plebiscito en 1980, se mostró contraria a actitudes de Convergencia Democrática y pregonó la

DEP I 18.8.88 PROCESADO PC

Amnistía General e Irrestricta. En 1984 se intentó reflotarla en base a los trabajos en el campo sindical de la Izquierda Democrática Independiente (IDI).

8902117

III. ENCUENTRO DE MILITANTES SINDICALES

1. PRIMERAS ACTIVIDADES

1.1. El nombre de EMS aparece formalmente por primera vez en el N° 6 de la revista PRENSA SINDICAL de octubre de 1987. Allí se define al mismo como:

"Un punto de encuentro. Un ámbito de discusión. Un factor de unidad. Un lugar de lucha".

"...es el encuentro de militantes de diferentes gremios unidos por el interés de encontrar nuevas líneas de trabajo a nivel sindical, buscando recrear una metodología pautada por la participación más amplia, teniendo en cuenta el principio fundamental de la independencia de clase".

Del mismo artículo se destacan además los pasajes siguientes: "...el apoyo a agrupaciones de tendencia.. son algunas manifestaciones concretas de dicho trabajo" (el surgido de reuniones que se venían realizando).

"El EMS reconoce y defiende a su central, el PIT-CNT, como la única expresión sindical válida de los trabajadores organizados". "Quienes participamos en el EMS estamos afiliados al PIT-CNT".

"El EMS surge com respuesta a la necesidad de coordinar esfuerzos entre aquellos militante sindicales - independientemente de sus definiciones políticas -, que comparte determinadas orientaciones, pero que suelen trabajar aislados en sus respectivos gremios. Se propone impulsar la gestación y el desarrollo de una tendencia sindical combativa, que dé respuesta al actual estado de descontento, desaliento y desorientación de los trabajadores y militantes de base. Su principal razón de ser es la necesidad de poner en marcha una coordinacion sindical por la base, que potencialice de conjunto el trabajo que cada uno de nosotros realiza en su propio sindicato".

1.2. REUNION DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1988

Esta reunión fue convocada, ya con el rótulo de EMS, a través de la publicación PRENSA SINDICAL N° 8 ya mencionada, de la que se destacan las siguientes expresiones:

E 004 P.I. PROCESADO 8802117

"El Encuentro de Agrupaciones y Militantes Sindicales vuelve a reunirse el 27 de febrero con la vocación de crear un ámbito, una nueva instancia, una corriente combativa dentro de la Central de Trabajadores".

"En esta situación de desconfianza de reflujo, y de atomización de fuerzas, planteamos una alternativa de discusión ideológica para formar una nueva corriente de pensamientos dentro de la clase, tratando de rescatar lo mejor de aquella "tendencia combativa" existente antes de la dictadura y que ahora tendrá como cometido:

1)"Unificar la lucha del movimiento obrero, y buscar que éste establesca lazos claros, fuertes, con los movimientos sociales.

2)"Frenar la política continuista del actual gobierno y que en realidad se iniciará en la época del pachecato".

3)"Impulsar, priorizar, la militancia en la campaña pro-referendum".

"Estos tres puntos pueden servir de apoyo para plantear en amplias capas el tema de la identificación del enemigo y desarrollar la idea de que la democrácia burguesa es un fin para la clase dominante y apenas un medio para la clase trabajadora"".

1.3. <u>REUNION DEL MES DE MARZO DE 1988</u>

Durante este mes se realizó una reunión del EMS en la que se trató como tema fundamental la organización de "frentes" de lucha realizando acuerdos parciales de sindicatos y federaciones estudiantiles para apoyarse mutuamente.

Los concurreates, de filiación MLN (T), MRO, Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de ideología trotskysta, Partido de los Trabajadores (PT) también trotskysta, Propuesta Marxista (PM), e integrantes de gremios laborales y federaciones estudiantiles, deecidieron, priorizar el acercamiento de las agrupaciones o listas de tendencia con vistas a superar la actual atomización y lograr condiciones que permitan reflotar la TC.

1.4 <u>REUNION DEL 30 DE ABRIL DE 1988</u>

En esta fecha se realizó la reunión más importante hasta ese

PROCESADO

momento con una concurrencia del orden de las 150 personas. La misma fue en esencia preparatoria del Encuentro de Agrupaciones y Militantes Sindicales ya previsto para los días 15 al 21 de mayo y según los detalles que constan en un impreso distribuído entre los participantes (ANEXO 3).

De las exposiciones realizadas durante el desarrollo de las mismas cabe destacar los siguientes aspectos:

- Se puso de manifiesto en general una voluntad de aglutinarse para una acción sindical más efectiva y combativa reviviendo lo que fué la TC, como una alternativa diferente de la actual conducción del PIT-CNT orientada por el PCU catalogada como conciliadora y reformista.

- Se hizo mención específica a la denominación TENDENCIA CLASISTA REVOLUCIONARIA como una continuación de la TC adecuada a la situación actual.

- La mayoría de los exponentes aclaró que concurría a la reunión a título personal aunque anunciando a que gremio, agrupación ó lista pertenecían (no se hizo mención a grupos políticos).

- Se hizo alguna mención a la lucha armada y a la necesidad de armar los trabajadores en el momento indicado lo que no pudo hacerse en la huelga de 1973.

Los concurrentes fueron en su mayoría (e independientemente del gremio a que pertenecen) provenientes de las siguientes organizaciones y orientaciones ideológicas:

- Anarquistas (Federación Anarquista del Uruguay - FAU).
- Trotskysta (PST - PT - Socialismo Revolucionario).
- MLN (T).
- PCR (Maoista)
- PVP (Se destaca que los integrantes de este grupo que concurrieron lo hicieron sin la autorización de la dirigencia).
- Propuesta Marxista (PM).

La principales figuras identificadas fueron:

- JULIO ARIZAGA (Principal dirigente del PCR) como integrante de la FOOSE (OSE).
- MARIO ROSSI CARRETANO (Principal dirigente del MRO) como integrante de AEBU (BANCARIOS).
- JULIO LOUIS (Principal dirigente de PM) como integrante de ADES (SECUNDARIA).
- JORGE ZABALZA (MLN (T) pero en carácter de observador sin haber intervenido).
- FREDDY ARDUSSO (FOT), WILLIAM OTERO (FOT), CRISTINA BECOMIA (FUS), MIGUEL ACOSTA (FUNSA), MABEL LOLO (ADEOM), SILVIA CARRERO (APE), FERNANDO BRECO (FOEB), JORGE AYESTARAN (ALPARGATAS).

2. ENCUENTRO DE AGRUPACIONES Y MILITANTES SINDICALES (EAMS) DEL 15 al 21 DE MAYO DE 1988

2.1 DESARROLLO

De acuerdo a lo planteado en la reunión anterior y difundido a través de la publicación ya mencionada en las fechas citadas se realizó el EAMS en el local del Sindicato de FUNSA.

El mismo contó con una concurrencia que a través de la prensa fue estimada en 154 sindicalistas, pero en la realidad alcanzó poco más que 130. Aparte del aspecto cuantitativo, es de resaltar la calidad de los participantes ya que si bien pueden no tener una significación muy destacada en el plano sindical representan -en varios casos- organizaciones revolucionarias de profusa actividad (incluso armada) en el pasado y que se encuentran en funcionamiento en el presente (ANEXO 8). Asimismo, además de la participación individual resulta significativa la adhesión de algunas agrupaciones como tales (ANEXO 9).

El desarrollo estuvo acorde con lo previsto en el documento citado, formándose 3 comisiones de trabajo según el temario fijado a saber:

- Comisión Coyuntura Político Sindical (Situación de la tendencia).
- Comisión Plataforma y Plan de Lucha.
- Comisión Coordinación (Mecanismos y Formas) y Revista Prensa Sindical.

Estas comisiones presentaron sus trabajos siendo aprobados los correspondientes a: Plataforma y Plan de Lucha y Coordinación y Revista; no así el documento presentado por la Comisión de Coyuntura que quedó para una redacción posterior.

El EAMS resolvió volver a reunirse dentro de 30 días.

2.2 RESULTADOS

Si bien la verdadera significación del EAMS va a estar dada por las acciones concretas, de los documentos aprobados surgen

E 01.7 18.8.18 (R) 8902117

objetivos, una Plataforma, un Plan de Lucha y sobre todo, una organización y mecanismos de funcionamiento (ANEXOS 5, 6 y 7), elementos todos que pautan una voluntad de que el EAMS se constituya en una verdadera organización capaz de aglutinar esfuerzos actualmente dispersos.

Ello significa que se abren perspectivas más o menos serias para una corriente dentro del Movimiento Sindical, diferente y opuesta a la línea trazada por el PIT-CNT de clara orientación comunista, que en la medida que adquiera influencia a través de las bases tenderá, por su esencia, a la radicalización de los conflictos laborales, cuya primer expresión concreta se traduce en la propuesta de paro general para el próximo 8 de junio.

Es de destacar también que, si bien pudo no ser un resultado expresamente perseguido, EAMS salió, como consecuencia de esta reunión, al conocimiento de la opinión pública particularmente a través de la prensa (La República, Búsqueda) incluyendo algunos breves reportajes (Carlos CASARES -MLN (T)-, José TUINIL -PVP-, Julio LOUIS -PM-, William OTERO -CUTCSA-, Cristina BECOMIA -FUS-, Mario ROSSI -MRO-).

888 8802117

IV. CONCLUSIONES

1. El EAMS confirma la existencia de una corriente dentro del movimiento sindical opuesta a la actual conducción del PIT-CNT de orientación netamente comunista (PCU). Dicha corriente tiene sus raíces en la TC la cual reivindica y se caracteriza por su actitud combativa y clasista (obrera).

2. Los resultados del EAMS concretados en la fijación de objetivos, definición de enemigos, establecimiento de una plataforma reivindicativa, un plan de lucha y una organización con sus mecanismos de funcionamiento, evidencian una voluntad de aglutinarse en forma orgánica y coherente para la acción, en principio, en el campo sindical.

3. Las reales posibilidades del EAMS en cuanto a poder de convocatoria y de movilización sólo podrán evaluarse acabadamente una vez llevados los planteamientos teóricos mencionados al plano de la acción concreta. No obstante esas posibilidades puede apreciarse que se incrementarán en la medida que no se satisfagan las reivindicaciones laborales planteadas por la actual conducción del PIT-CNT.

4. Relacionado con 3 anterior, la posibilidad de una presencia significativa del EAMS en el campo sindical podría determinar un cambio en la actual conducción del PIT-CNT (a instancias del PCU) a fin de conservar el efectivo liderazgo sindical, que llevaría a un endurecimiento en el comportamiento frente a cada conflicto, pudiéndose adoptar total o parcialmente las medidas previstas en el plan de lucha. Del mismo modo la radicalización podría proyectarse a otros aspectos de la plataforma como los "Derechos Humanos" y "La Soberanía".

5. La presencia en el EAMS de integrantes de federaciones estudiantiles y de organizaciones sociales (barriales, etc.) permite deducir que la acción en el campo sindical, sobretodo en caso de resultados positivos, podría proyectarse a aquellos sectores, lo cual en el caso estudiantil cuenta con valiosos antecedentes de la TC.

11.9 18.8.89 (K) 8802117

6. Si bien los participantes del EAMS actuaron en carácter de dirigentes o militantes sindicales, no es posible hacer abstracción de su procedencia política, aunque declarativamente se haya hecho. Esto adquiere mayor relevancia en el caso de conspícuos dirigentes de organizaciones revolucionarias (caso Julio ARIZAGA, Mario ROSSI, Julio LOUIS, Néstor LOUISE, Ricardo COHEN, Miguel ACOSTA y Jorge ZABALZA aún como observador) que sin duda pueden trasladar los beneficios del EAMS como organización -en caso de un funcionamiento exitoso- al campo político, con las posibles consecuencias en el campo militar, habida cuenta de sus antecedentes y su postura actual que no los contradice.

8802117

010

DEP. I
77-1-89
PROCESADO

ANEXO 1 PUBLICACION: "LA PRENSA SINDICAL" -Año II -No.6

OCTUBRE/87

LA LUCHA DE UN GREMIO ES LA LUCHA DE TODOS

Prensa Sindical/24

ENCUENTRO DE MILITANTES SINDICALES

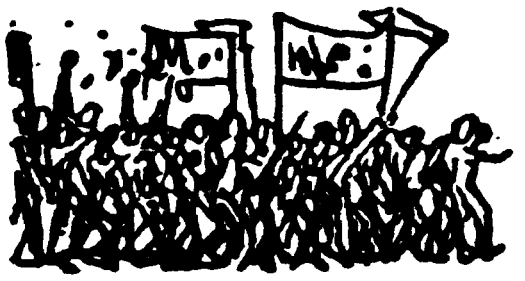

Un punto de encuentro. Un ámbito de discusión, un factor de unidad. Un lugar de lucha. Tal vez con estas cuatro palabras sea posible definir las características de los Encuentros.

Como su nombre lo indica, el EMS es el encuentro de militantes de diferentes gremios, unidos por el interés de encontrar nuevas líneas de trabajo a nivel sindical, buscando recrear una metodología pautada por la participación más amplia, teniendo en cuenta el principio fundamental de la independencia de clase.

Desde hace algún tiempo, desde aquellos primeros encuentros en que tímidamente nos reuníamos para intercambiar ideas, sin tener todavía una clara noción de qué podíamos lograr, sin estar muy seguros de qué podíamos ofrecer al conjunto de la militancia trabajadora, han ido surgiendo, mes a mes, acuerdos básicos y pautas de trabajo que nos permiten afirmar que el EMS es hoy una realidad consolidada y en desarrollo.

Los abiertos y aún no acabados análisis del Congreso Extraordinario, la solidaridad con gremios en conflicto, el apoyo a agrupaciones de tendencia y la reaparición de esta revista, son algunas de las manifestaciones concretas de dicho trabajo.

El EMS reconoce y defiende a su central, el PIT-CNT, como la única expresión sindical válida de los trabajadores organizados. Quienes participamos en el EMS estamos afiliados al PIT-CNT.

El EMS surge como respuesta a la necesidad de coordinar esfuerzos entre aquellos militantes sindicales -independientemente de sus definiciones políticas-, que comparten determinadas orientaciones, pero que suelen trabajar aislados en sus respectivos gremios. Se propone impulsar la gestación y el desarrollo de una tendencia sindical combativa, que dé respuesta al actual estado de descontento, desaliento y desorientación de los trabajadores y militantes de base. Su principal razón de ser es la necesidad de poner en marcha una coordinación sindical por la base, que potencialice de conjunto el trabajo que cada uno de nosotros realiza en su propio sindicato.

En síntesis, nuestro propósito es ofrecer una alternativa diferente, recreando un estilo participativo, coordinado y socializando experiencias, reafirmando el objetivo plasmado en aquella vieja definición de la CNT sobre la necesidad de un cambio revolucionario: **"tal cambio solo puede ser logrado a condición de una lucha conciente de nuestra clase obrera unida a los restantes sectores populares, dispuesta a tomar en sus manos los destinos de la nación".**

LA PRENSA SINDICAL

Director: Jesús García. Redactor Responsable: Washington Fernández, 18 de Julio 2043/013 - tel. 40 07 82. Inscripto en el MEC Nº 107/86.100. Impreso en DUPLICOLOR SRL. B.L. 216528/86.
Distribuye: H. Berriel y N. Martínez, Paraná 750 tel. 91 56 14

011

8802117

67242/243/244
188897
184243

ANEXO 2 PUBLICACION: "LA PRENSA SINDICAL"-Año III-No.8-

MARZO/88

LA LUCHA DE UN GREMIO
ES LA LUCHA DE TODOS

ENCUENTRO DE MILITANTES SINDICALES

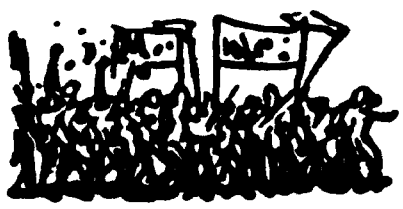

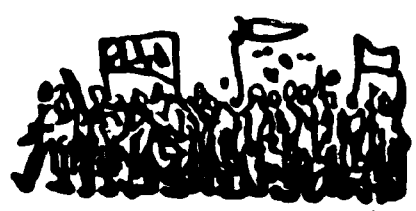

El Encuentro de Militantes Sindicales vuelve a reunirse el 27 de febrero (en el próximo número de La Prensa Sindical daremos noticia acerca del mismo), con la vocación de crear un ámbito, una nueva instancia, una corriente combativa dentro de la Central de Trabajadores, que tenga como eje la confianza en la lucha y la posibilidad de que los intereses de la clase sean defendidos en toda instancia.

La historia sindical pasa por tres etapas: a) la primera de prohibición y de represión; b) la segunda de una situación más bien de tolerancia; c) una etapa de legalidad (la actual en todos los países del mundo). Claro es, que estas etapas no son claramente determinadas, sino que se superponen y están atadas a la situación general de cada país. Podemos afirmar que desde el punto de vista jurídico estamos en una etapa de legalidad (existen textos constitucionales, legales, y los convenios de OIT). Pero se da el hecho de que no son respetados por patronales y gobierno, creándose situaciones de conflictos que no siempre son solucionados en favor de los trabajadores. Frecuentemente sus derechos no son respetados, y en cada instancia de "consejos de salarios" y tratativas de "convenios de largo alcance", los trabajadores se encuentran con que sus salarios reales se ven menguados. Los ajustes son apenas recuperación de algo de lo perdido; hay una "pérdida de salario real que va aumentando paulatinamente", y, en general, no se produce un aumento verdadero.

Esta situación desmotiva la lucha y deja en manos de unos pocos las negociaciones. Sabemos que negociar en un consejo de salarios significa, conjuntamente con las conversaciones, planteos claros de lucha en la calle, que negociar sin luchar es acumular para el enemigo.

En esta situación de desconfianza, de reflujo, y de atomización de fuerzas, planteamos una alternativa de discusión ideológica para formar una nueva corriente de pensamiento dentro de la clase, tratando de rescatar lo mejor de aquella "tendencia combativa" existente antes de la dictadura y que ahora tendrá como cometido:

1) Unificar la lucha del movimiento obrero, y buscar que este establezca lazos claros, fuertes, con los movimientos sociales.

2) Frenar la política continuista del actual gobierno y que en realidad se iniciara en la época del pachecato.

3) Impulsar, priorizar, la militancia en la campaña pro referéndum.

Estos tres puntos pueden servir de apoyo para plantear en amplias capas el tema de la identificación del enemigo, y desarrollar la idea de que la democracia burguesa es un fin para la clase dominante y apenas un medio para la clase trabajadora. Que dicho sistema de gobierno no es de ninguna manera un camino para realizar cambios profundos, estructurales, en beneficio de los más desposeídos.

LA PRENSA SINDICAL
Redactor Responsable: Jesús García 18 de Julio 2043/013 - tel. 46 67 82. Inscripto en el MEC Nº 107/86. 188. Impreso en DUPLICOLOR SRL. D.L. 216528/86. Composición y armado: COMPSERVI SRL. Distribuye: H. Burnel y N. Martínez, Paraná 750 tel. 91 56 14.

012 8902117

DEP. I 9.8.78

ANEXO 3 PUBLICACION DE EAMS.

LA LUCHA DE UN GREMIO
ES LA LUCHA DE TODOS

ENCUENTRO DE AGRUPACIONES Y MILITANTES SINDICALES

Por una ALTERNATIVA COMBATIVA
en el
MOVIMIENTO SINDICAL

Encuentro del 15 al 21 de Mayo

Local

Sindicato de FUNSA
8 de Octubre 4509 y Villademoros

Temario:

a) Coyuntura: Político-Sindical (situación de la tendencia)
b) Plataforma y Plan de Lucha
c) Coordinación (Mecanismos y formas)
d) Revista "La Prensa Sindical"

Comisiones:

Se integrarán comisiones de trabajo de acuerdo al temario propuesto y otras sugerencias propias del encuentro que podrán presentar sus informes en el plenario del 21 de mayo.

UNIDAD SOLIDARIDAD LUCHA

613 PROCESADO 8902117

Aportes para el desarrollo de una tendencia combativa

INTRODUCCION

El encuentro de Militantes Sindicales desde que comenzó se integró por militantes del movimiento obrero de base y de dirección y se desarrolló en el marco del PIT-CNT.

Amparado en la democracia sindical e [illegible] en la vida tendencia sindical combativa pretende crear una tendencia sindical clasista, que sea sustento, adecuado a la nueva situación que vive el movimiento sindical en la etapa actual. [illegible]

[illegible]

DEMOCRACIA TUTELADA

[illegible]

LA REPRESION

Es preciso comprender que la supervivencia del régimen [illegible] [illegible]

CARACTERIZACION ECONOMICA

1) El Uruguay vive una crisis larga que afecta las estructuras fundamentales de su economía y que está íntimamente ligada a su carácter de país capitalista dependiente (1) que data de 1930.

2) Dicha crisis, agudizada en los años 50 y 60 trajo como consecuencias fundamentales un deterioro permanente del nivel de vida de la mayoría de la población, un proceso de estancamiento económico y un auge de la especulación financiera interna y externa.

3) Hacia fines de los 60 la profundización de la crisis exigió a la clase dominante alteraciones profundas en la distribución de la riqueza y en particular una sustancial caída del valor de la fuerza de trabajo (salario real) para aumentar la rentabilidad interna y externa del capital. Dicha caída sólo era posible, dado el desarrollo y combatividad de la lucha obrera en el país, con una alteración de la superestructura política: la dictadura.

4) Los 12 años de dictadura significaron un deterioro del nivel de vida de las familias trabajadoras sin precedentes que se expresó en una caída del 50% del salario real y la desocupación más alta de la historia del país, el crecimiento de la informalidad, el deterioro del acceso a la salud y a la vivienda, la emigración.

5) El gobierno del Partido Colorado, representante en general de similares intereses a los que apoyaron la dictadura, ha mantenido en toda su dimensión la política económica iniciada en 1968. Dicha política económica tiene 3 pilares básicos: la liberalización financiera tanto dentro del país como en sus relaciones externas; el crecimiento de la producción orientada hacia las exportaciones; la eliminación del déficit fiscal. Tiene una pilares en el [illegible] de un objetivo central: el pago puntual de los servicios de la deuda externa. En ninguno de estos elementos están presentes las necesidades inmediatas (y menos aún las mediatas) de los trabajadores. [illegible]

Es claro además que no sólo la clase trabajadora es la perjudicada (aún cuando recibe los mayores efectos) por la política económica vigente la hegemonía del gran capital perjudica a pequeños y medianos productores industriales y agropecuarios quienes ven día a día estrangulados sus ingresos y con un abusivo endeudamiento. Y por supuesto perjudica a jubilados y pensionistas que ven sus ingresos ya disminuidos día a día.

6) En relación específica a la situación de los trabajadores encontramos un crecimiento de la precariedad de las fuentes de trabajo. Mientras las cifras de desempleo llegan al 10%, sumando el subempleo estimamos en un 60% de la población activa que no tiene trabajo decoroso.

7) En relación a la política salarial se ha optado claramente por congelar el valor de la fuerza de trabajo al deprimido nivel que dejó la dictadura. Ello se comprueba si se tiene en cuenta que según nuestros índices alternativos desde julio/85 a marzo/88 (sumando la recuperación salarial del primer trimestre del gobierno, pero teniendo claro que ello se ha debido a la lucha sindical) el salario real privado ha caído 7%, el público ha caído un 10% y el salario mínimo nacional real lo ha hecho en 8% pero si medimos los mínimos (como debe ser) en pesos tenemos que mientras la canasta de emergencia elaborada por la [illegible] en nov. de 1987 vale hoy 94.000 (y la [illegible] por los [illegible] de [illegible] la oficial 114.000) el salario mínimo líquido es de 21.750 N$. O sea que una canasta de emergencia (digamos de hambre) es igual a 4 y medio salarios mínimos.

Pero también podemos decir (y esto según las propias cifras oficiales) que el 20% de las familias de Montevideo gana menos que media canasta de emergencia, el 50% de las familias gana menos que una canasta y el 80% de las familias gana menos que dos canastas. Es decir sólo una porción de empresarios y rentistas enriquecidos vive en condiciones opulentas.

8) Pero además de que se recupera poco y nada, si continuamos con el sistema de ajuste cuatrimestral y sin ningún control de precios, por este hecho solo, los trabajadores perdemos un salario cada 12. Es decir trabajamos cada año un mes gratis. Necesitaríamos que dar 5% por encima de la inflación en cada cuatrimestre para compensar los aumentos diarios de los precios. Así no recuperaríamos nada, sólo compensaríamos lo perdido por el sistema de reajuste.

9) ¿Cuáles son este marco las perspectivas para 1988? El país ha optado por un ajuste profundo, cumpliendo fielmente las directivas del FMI, la economía uruguaya puede crecer impulsada por las industrias de exportación y los servicios sobre todo financieros y de intermediación. También puede no crecer. Pero cualquiera de las [illegible] alternativas el eje está puesto en una mayor explotación de los trabajadores y en el empobrecimiento de la mayor parte del pueblo.

10) Esto se verifica en los anuncios del gobierno de que los próximos ajustes no tendrán en cuenta la inflación sino "la evolución económica general" y que las recuperaciones de salario sólo serán factibles si aumenta la productividad. Pero nosotros preguntamos de qué aumento de la productividad se habla si la economía sigue sin crecer? En realidad se apuesta a aumentar la intensificación del trabajo humano, es decir más producción con más explotación capitalista. Por ello es necesario estar muy atentos al tema salarial en 1988 y en particular a la firma de convenios de mediano plazo en que están en juego estos temas.

11) Estos no pueden estar desligados de los temas anteriores. No pueden avalarse convenios en rama en que los salarios mínimos queden por debajo de la canasta de emergencia; no pueden avalarse convenios en que la compensación dependa de una mayor explotación de los trabajadores o sean porcentajes que sólo sirvan para compensar los atrasos; no pueden apoyarse convenios complicados de mejoras que lleven a perder un salario por año.

(1) Dependiente dio en debe se ha como capitalismo [illegible] por el desarrollo desigual y la incapacidad de un desarrollo nacional y autónomo en estos países.

8802117

Lea y difunda

LA PRENSA SINDICAL

Por una alternativa combativa en el movimiento sindical

SITUACION ACTUAL DEL MOVIMIENTO SINDICAL

1) A casi un año de las resoluciones del Congreso Extraordinario del PIT-CNT resulta:

* que las principales resoluciones acerca de como encarar la lucha general de los trabajadores y el desarrollo de su organización (criterios para la lucha salarial, desarrollo de las mesas zonales, etc.) no han sido puestas en práctica.

* Cabe preguntarse qué llevó a la mayoría del Congreso y de la conducción del PIT-CNT, a acompañar en aquella oportunidad esas posiciones (que evidentemente no comparte):

a) se aseguraron en la conducción de la central (generando un clima de "uniformidad" para su mayor control y por una imagen, para su negociación con el gobierno, etc., etc.)

b) no había sectores lo suficientemente coordinados y preparados como para impulsar desde la base la aplicación de dichas resoluciones.

2) La reafirmación de la actual dirección permitió la aplicación más intensa de su línea de oposición formal y colaboración real, de diálogo sin lucha, lo cual llevó a que el año pasado los conflictos se dieran en un número menor y totalmente aislados y ello cuando las opciones de trabajo, el salario y las condiciones de vida de los trabajadores empeoraron notablemente.

* La respuesta de los trabajadores (pese a que importantes sectores votasen a la mayoría en las elecciones gremiales) ha sido un abandono del sindicato y un descreimiento en el mismo, lo cual es muy grave. (La propia militancia ha disminuido a niveles alarmantes.)

3) La relativa debilidad política, ideológica, clasista (fruto de la situación analizada anteriormente) que se refleja en la atomización de los sectores combativos.

* Las distintas corrientes sindicales de la izquierda no reformista siguen separadas (e inclusive enfrentadas parcialmente, si tención decisiva en muchos gremios para que la orientación mayoritaria (sin tener la mayoría absoluta ni el apoyo [illegible] algunas corrientes de tendencia) pueda dirigir el gremio.

4) En el marco del endurecimiento de las perspectivas económicas para este año, se están desarrollando y se han de desarrollar importantes conflictos tanto en el sector público como en el privado.

a) En el público

* la lucha salarial y por la presupuestación, (tanto a través de la búsqueda de todas instancias de negociación como a través de los ajustes y la Rendición de Cuentas)

* la lucha contra las privatizaciones, han de agudizarse; y

8802117

"PARTES ILEGIBLES"

[stamp] 8-8-88

b) en el sector privado

• las violaciones de convenios como antesala de intentos aún más restrictivos a los actuales, para los próximos por parte de los patronales.

• "el quiebre de los consejos de salarios" junto a las nuevas búsquedas por parte del gobierno para encorcetar aún más al mov. obrero (para viabilizar el descenso y contención del salario real);

• el posible cierre de fuentes de trabajo hacen prever una agudización de las movs. y los conflictos.

TAREAS POLITICO SINDICALES PARA LA SITUACION ACTUAL

La meta estratégica que debemos plantearnos para el movimiento sindical es la reversión de la situación actual (conflictos aislados y retroceso de la mov. conjunta de los trabajadores de la mano de la política de la actual conducción) en el marco de la acumulación de fuerzas.

Acumular en el sentido (planteado en términos generales) de preparar (hasta donde ello sea posible) a amplios sectores de masas para desatar la lucha revolucionaria cuando el proceso así lo indique. En una palabra, hay que trabajar ya con la idea muy clara, de que las condiciones revolucionarias (en su aspecto subjetivo) se preparan o se crean, y que dicha labor es permanente.

¿CUALES SON HOY LOS OBJETIVOS PARA DICHA PREPARACION DE ACUERDO A NUESTRA SITUACION?

a) Hacer penetrar en amplias masas la claridad sobre los enemigos principales a derrotar y sus herramientas políticas: "el capital internacional y los grupos nativos ligados a él" como se expresa en la resolución del Congreso Extraordinario; y su "democracia tutelada", gobierno de Sanguinetti, y FF.AA. Profundizando el aislamiento de sus fuerzas armadas planteando su eliminación y desenmascarando la democracia tutelada en cada instancia.

b) Plantear la idea de que la democracia burguesa no es ningún camino o instrumento válido para el cambio profundo.

c) Ir profundizando los planteos reivindicativos e intensificando el grado de enfrentamiento con el enemigo, en forma acompasada con el desarrollo de la situación.

d) Plantear y promover el avance decidido hacia la unificación de los conflictos y la globalización de la lucha contra la política económica del gobierno tal como ha sido aprobada en el Congreso Extraordinario.

e) Revitalizar los gremios y la intersocial, hacer funcionar las mesas zonales (tal como fue aprobado en el C.E).

f) Trabajar en torno a la preparación de la H.G. aprobada en el C.E., tanto en torno a sus objetivos como a las cuestiones técnicas, y la difusión de estos problemas comenzando por la evaluación general de la del 73.

g) Dar un salto importante en el desarrollo de la orientación sindical clasista centrando hoy nuestro trabajo que nos permita superar la situación de atomización de los sectores combativos. 1) b'

Para ello debemos junto a la lucha ideológica, ir desplegando en la práctica, una coordinación que permita ir quebrando en los hechos la desmoralización (hacia el enfoque clasista) que el gobierno y el reformismo pretenden. Creemos que hoy, como un paso importante, dos primeras áreas para nuestro trabajo de coordinación práctica:

a) el apoyo organizado y sistemático de todos los conflictos y en particular los que son aislados por la conducción mayoritaria de la central precisamente por oponerse a sus planes estratégicos (no ha habido un sólo día de esta democracia "tutelada" en que no se hayan desarrollado conflictos de este tipo), analizándolos, difundiéndolos, etc. Así como también el apoyo a las agrupaciones y militantes de tend.

b) el trabajo en torno a los DDHH en la gestación de intersocial con com. barriales, etc.

CENTROS REIVINDICATIVOS PARA LA ACTIVIDAD SINDICAL EN LA ETAPA

1) En torno a la lucha salarial:

• Por un salario mínimo nacional de acuerdo a la canasta familiar

• Denuncia del papel de los consejos de salarios y convenios como herramienta para la imposición de la política del gobierno

• Unificación y globalización de la lucha por salarios y problemas comunes

• Por la defensa y la creación de nuevas fuentes de trabajo

• Por el ajuste bimestral y simultáneo de públicos y privados

2) En torno a las luchas por los DDHH

• Por verdad, juicio y castigo a los culpables

• Denuncia del trampeo de las firmas; el Comité de Crisis; el Ministerio de Defensa y las FF.AA.

• Por la eliminación de las FF.AA. y todo el aparato represivo del Estado

• Por el voto contra la impunidad

• Contra las razzias

• Por el acceso igualitario a la vivienda, la salud y la educación.

3) Contra la escalada privatizadora y extranjerizante que implica inestabilidad laboral, desocupación y menos servicios para el pueblo trabajador.

• Por el no pago de la deuda externa y sus intereses.

4) Luchar contra la persecución sindical y las leyes antiobreras

5) Contra la enseñanza tutelada y la escalada reaccionaria.

DE LAS TAREA DE COORDINACION

Para lograr los objetivos que nos hemos propuesto (en torno a la superación de la dispersión y falta de planteos de los sectores combativos), proponemos encarar

a) una coordinación estable entre gremios, agrupaciones y militantes de "tendencia", a partir del Encuentro de Militantes Sindicales

b) crear un mecanismo de información permanente de las situaciones de cada gremio.

c) encarar algunos barrios donde desarrollar el trabajo zonal que nos permita desde abajo impulsar una o varias mesas zonales de la central (promoviendo la intersocial y coord. con las comisiones barriales).

d) tender a unificar el "asesoramiento económico y jurídico"

e) encarar acciones conjuntas en torno a conflictos, difusión de posiciones, como actos, mesas, mov etc

f) encarar mecanismo organizativos y financieros que permitan llevar adelante esta actividades

g) Apoyo solidario a conflictos

h) La Prensa Sindical debe transformarse en el vocero principal de la tendencia clasista

POCO LEGIBLE

UNIDAD SOLIDARIDAD LUCHA

8802117

016

ANEXO N° 4 - OBJETIVOS TACTICOS DEL EAMS

(Del informe de la Comisión de Plataforma y Plan de Lucha).

- Aislar al enemigo entendiendo por tal: al Imperialismo y a la Burguesía nativa asociada (a través) de la denuncia concreta con nombres de empresas operaciones fraudulentas, cifras de la explotación, etc..

- Al gobierno colorado y a sus colaboradores de la "gobernabilidad" (también señalando medidas de diversas áreas y los resultados económicos de empobrecimiento, de emigración, de deserción escolar, etc.).

- A las FF.AA. señalando que funcionan para la represión, dando cifras presupuestales, de sueldos, de jubilaciones, de privilegios varios, de ascensos de torturadores y violadores de los DD.HH., etc..

- Poner en pie de lucha a los trabajadores, entendiendo por tal: dotarnos de una plataforma clasista ligada a la lucha por una sociedad sin explotaciones ni explotados.

- Dotarnos de sindicatos donde rija la democracia sindical (estructurados de abajo a arriba), con delegados de taller, de sección, de oficina, de escuela, etc., con Mesas Representativas Resolutivas, etc.) y que mantengan la herramienta fundamental de una sola central: el PIT-CNT.

- Dotarnos de una metodología clasista: paros perlados, ocupación de centros de trabajo bajo control de los trabajadores y su puesta en funcionamiento, acciones de propaganda y agitación callejera, etc..

- Nuclear al conjunto de los explotados puesto que los trabajadores debemos buscar la alianza a todos los niveles (de dirección y de base) con estudiantes, jubilados y pensionistas, desocupados, cooperativistas, colonos, pequeños propietarios urbanos y rurales, familiares de detenidos-desaparecidos, etc.; a través del funcionamiento de la intersocial.

8802117

18.6.89

ANEXO N° 5 - PLATAFORMA DEL EAMS

(Del informe de la Comisión de Plataforma y Plan de Lucha).

- La plataforma en cuanto a Salario y Empleo es:

1) Por un salario mínimo nacional de emergencia en función de la canasta familiar, situado al 1° de mayo de 1988 en N$ 135 mil.

2) Por un aumento salarial mensual y automático, para públicos y privados, segun el reajuste mensual para la canasta familiar mencionada en el punto uno.

3) Contra el papel de los Consejos de Salarios y Convenios Colectivos Salariales, que son las herramientas de desmovilización y rebaja salarial impuesto por las patronales y el gobierno.

4) Por la defensa de las fuentes de trabajo aplicando una reducción horaria con igual salario, para combatir la desocupación; y contra la demanda de realización de horas extras dobles.

5) Por la reposición de todos los destituídos por actividad política y sindical.

6) Por la plena vigencia de las libertades sindicales y la derogación de todas las leyes y decretos represivos.

- En lo referente a Derechos Humanos plantea:

1) Juicio y castigo a los violadores de los DD.HH.: destitución y cárcel.

2) Por la inmediata convocatoria al Referendum contra la Ley de Impunidad.

3) Por el desmantelamiento del Aparato Policíaco-Militar represivo.

4) Por la eliminación del Comité de Crisis, sustituto del COSENA.

5) Contra las razzias y toda forma de discriminación y persecución contra los jóvenes.

5) Contra la tortura físico-síquica en los centros de detención.

7) Salud...

8) Por una enseñanza gratuita, igualitaria, con libertad de cátedra, antidogmática y científica.

9) Por la puesta en marcha de los préstamos al sistema cooperativo de vivienda y la aplicación de la ley 14.105 actualizada (cuota en función del ingreso) dentro del marco

M.I.N. (K) 330 8902117

general de la propuesta de la COVIP (Coordinadora de Vivienda Popular).

- En cuanto a Soberanía Nacional la plataforma expresa:

1) Contra la escalada privatizadora y extranjerizante que agrava la dependencia económica y genera inestabilidad laboral y menos servicios para la clase trabajadora.

2) Contra el proyecto de Zonas Francas.

3) Por el no pago de la Deuda Externa ni de sus intereses.

8802117

DEPTO. I
PROCESADO

ANEXO N° 6 - PLAN DE LUCHA DEL EAMS

(Del informe de la Comisión de Plataforma y Plan de Lucha).

- Propone la adopción, por los trabajadores, de un Plan de Lucha y la unificación de los conflictos (por la unificación de los conflictos se entiende levantar una plataforma común y tomar medidas centrales de lucha y solidaridad que sean protagonizadas por el conjunto de los trabajadores, como único camino válido para la conquista de las reivindicaciones inmediatas; contra los conflictos aislados que son derrotados). Desarrollar la unidad en los hechos y la independencia de clase de los trabajadores.

- Como primera medida de ese Plan de Lucha propone la realización de un Paro General activo de 24 horas para el 8 de junio con las consignas:

1. Contra las pautas salariales del gobierno.
2. Por un salario mínimo de emergencia de N$ 135 mil.
3. Por el cese de la represión sindical.

(Por Paro General activo se entiende la realización de Asambleas y Movilizaciones desde los centros de trabajo y hacia la población: actos zonales y centrales, ocupación de los centros de trabajo, marchas, volanteadas, peajes, llevar la solidaridad de los trabajadores y demás explotados en lucha).

Los objetivos de éste plan de lucha son:

* La aprobación por parte del movimiento obrero y el conjunto de los explotados, de ésta plataforma única y de un plan de lucha consecuente, hasta la conquista de la misma.

820 8802117

ANEXO - ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL EAMS

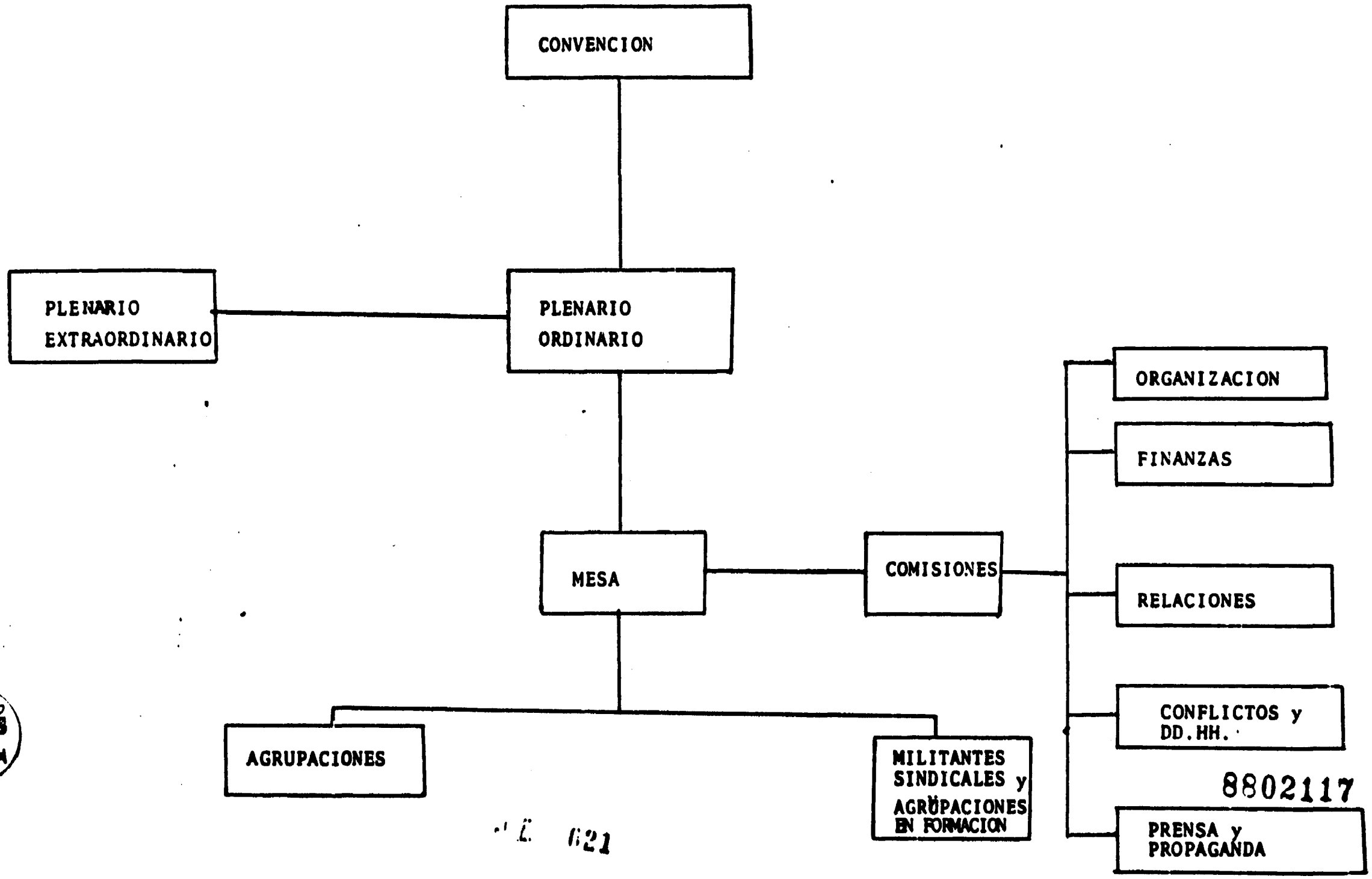

DEP. I PROCESADO

8802117

621

CONVENCION

Se realizará este fin de año y su objetivo es dar forma definitiva y permanente, consolidando la etapa recorrida.

PLENARIO EXTRAORDINARIO

Se realizará dentro de 90 días y su duración es de un fin de semana, funcionando con comisiones.
Su objetivo es completar esta instancia de discusión y pasar todas las resoluciones a las agrupaciones y agrupamientos de militantes posibilitando la definición y la participación de quiénes no lo han podido hacer.

PLENARIO ORDINARIO

Organo máximo del Encuentro.
Define la orientación de la Tendencia y es soberano en todos los campos.
Se reúne cada 30 días.

MESA

Funcionará en forma abierta.
Su función es coordinar e instrumentar lo decidido por el Plenario tomando iniciativa dentro de los acuerdos a que arribe el Plenario.
Se votará y resolverá por mayoría absoluta de los presentes ante problemas de funcionamiento.
Se buscará el consenso en los temas políticos sindicales, en caso de no lograrlo se pasa al Plenario donde se buscará el consenso.
Su integración está dada por delegados de agrupaciones sindicales y transitoriamente hasta el Plenario Extraordinario por militantes de agrupaciones sindicales o delegados de agrupaciones en formación.
Podrá convocar a Plenario Extraordinario a propuesta de uno de sus integrantes.
Decidirá la prioridad del o los conflictos a apoyar y el lugar donde realizar la jornada solidaria.

MESA PROVISORIA:
Sergio NAPOLI
Andrés OLIVETTI
Silvia CARRERO.

8802117

BOLETIN:será esencialmente informativo, puntual con un mecanismo rápido de edición y distribución, masivo y autofinanciado.

REVISTA:será de salida más espaciada que el Boletín, con artículos de opinión del PAMS sobre la situación del movimiento sindical.

Se cambiará el nombre de la revista que se ha editado hasta este momento como PRENSA SINDICAL.La Mesa decidirá el nuevo nombre de la Revista y del Boletín.

8802117

ANEXO 8 **PARTICIPANTES EN EL EAMS**

- Andrés OLIVETTI P - (A.F.UTU)
- Alejandro QUIROGA P - (S.A.G.)
- Luis A. SALDAÑA P - (S.U.G.U)
- Mabel LOLO P - (ADEOM)
- Alberto CANTO P - (ADEOM)
- Tula PEÑA P - (ADEOM)
- Rubens DE LEON (K) - (ADEOM)
- Víctor BURGOS P - (ADEOM)
- Embert MARTINEZ P - (ANCAP)
- Walter BRASIL P - (ANCAP)
- Osvaldo DE LA SIERRA - P (ANCAP)
- Hugo RAMIREZ (K) - (ANCAP)
- Carlos OLIVERA (K) - (ANCAP)
- Freddy ARDUZZO COLETTO P (CUTCSA)
- José ABELLEIRA P - (CUTCSA)
- Edgardo CLAVIJO P - (CUTCSA)
- Alberto DE MAURO PERAZZA P (CUTCSA)
- Luis DEMURO P - (CUTCSA)
- William OTERO (*) P (CUTCSA)
- Jorge Luis LUQUE HIERRO (K) (CUTCSA)
- Ernesto CALSERO (K) - (CUTCSA)
- José AÑARA (K) - (SIC)
- Gerardo ISMACH (K) - (SIMA)
- Mary TAFERNABERRY (K) (SIMA)
- Marcelo ROSSI P - (SIMA)
- José GONZALEZ (K) - (SUA)
- Omar TORENA (K) - (SUANP)
- Néstor LOUISE (K) - (SUANP)
- Víctor MARABOTTO (K) - (SUTEL)
- Julio ARIZAGA (*) P (FFOSE)
- Carlos SOSA (K) - (FFOSE)
- Fernando GRECO - (FOEB)
- Nora CASTRO (K) - (FUM)
- Eddy CAVEDA (K) - (FUNSA)
- Miguel ACOSTA (*) (K) (FUNSA)

8902117

074

- Fredy LORENZO (K) - (FUNSA) 21817
- Nelson GARCIA (K) - (FUNSA)
- Jorge RAMOS (K) - (FUNSA)
P- Julio LOUIS (*) - (AUES)
- Graciela DUARTE (K) - (AEBU) 5-2405
- Mario ROSSI (*) P - (AEBU) 131912 914
- Fernando GAGO (K) - (AEBU) 18[illegible] - 65264
- Araselly SILVERA P - (AFCIMA) 169985 a 997
- Rosario VILLAMIL P - (AFLA) R27343
- Jorge MENESE (K) 20062 - (AUTE) 19[illegible] - 20614
- Jorge STAUKEVICIUS (K) (AUTE) S. A - ~~fotos cubas S.A?~~
- Sergio NAPOLI P - (COFE) [illegible]
- Jorge AYESTARAN (K) - (COT) 189865
- Líber PAZ (K) - (COT) [illegible]
- Silvia CARRERO P - (UF) 165223-185834
- Fernando PIREIRO 31613 (K) (UNTMRA) [illegible]
- Mario ISNARDI - (UNTMRA) DBS. ~~15659~~
- Manuel PEÑA - (UNTMRA) ~~[illegible]~~ 6
- Roberto VILLANUEVA - (UOC) 153447-174894 - 153450-451
- Jesús GARCIA VELLOZO (K) - (UTHC) ~~R~~167249
- M. Luz RIOS (K) - (UTHC) 125929
- Alberto ESQUIVEL - (UTHC) 181253 - ~~[illegible]~~ DBS.
- Fernando PIZZORNO (K) - (UTHC) S/F 181854
- Beatriz LIMA (K) - (DESENCUADRADOS) 227317
- Adriana BRAGO (K) - (DESENCUADRADOS) S/F
- Ricardo COHEN PAPO (*) (K) (PRENSA SINDICAL) 33[illegible]9

(*) Se adjunta antecedentes ampliatorios.

[illegible] 825 8802117

D.I. PROCESADO (K)

LOUIS ELSAURDIA, Julio Alcides P 90062 Rep

Profesor de Historia, nacido el 5.XII.938, Antiguo dirigente de la Juventud Socialista, habiendo participado en Cuba del 1er. Congreso de la Juventud Latinoamericana en 1960.
En 1964 es secretario General de la Juventud Socialista.
En 1966 pasa a integrar el Movimiento Unificador Socialista Proletario.
Posteriormente realiza actividades subversivas hasta que es detenido el 7.IV.975, cuando intentó salir del País, siendo procesado y condenado.
En el mes de Marzo de 1985 es liberado.
En Marzo de 1988, se integra a la Agrupación Propuesta Marxista.

LOUISE SCILINGUO, Néstor Edgar [illegible] Rep

Empleado de la Administración Nacional de Puertos, dirigente del SUANP, en calidad de Secretario General, e integrante del Frente Sindical del M.L.N.(T) como asimismo del Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT,
Participó del Encuentro de Militantes Sindicales realizado en el mes de Mayo de 1988, en el local del Sindicato de FUNSA.-

COHEN PAPO, Ricardo Israel P 39349

Nacido el 14.11.49, domiciliado en Río Negro 1076,apto.2, Redactor del Semanario "DIGNIDAD"
Antiguo dirigente del [illegible], integró el Equipo Central de distribución del mismo, siendo detenido en 1978 por sus actividades sediciosas, procesado y condenado a 12 años de penitenciaría. Fue liberado en 1984. Durante el año 1985 se desempeñó como Redactor Responsable del semanario "DIGNIDAD".-

ROSSI GARRETANO, Mario Cesar P 131213

Nacido el 03.06.42, funcionario del Banco Hipotecario, domiciliado en Paso del Cuello 2420.
- Fue uno de los cabecillas y organizadores del Grupo F.A.R.O.(Frente Armado Revolucionario Oriental) y militó en la Juventud del M.R.O., siendo integrante de éste participó en varios asaltos.
Fue detenido en 1970 y procesado, fugándose en el mismo año. Es nuevamente detenido en 1971, procesado, y condenado a 20 años de Penitenciaría, siendo liberado en 1985.-
Durante 1985 integra el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay.
1986- En este año se integra al M.R.O.
En el transcurso de 1987 se desempeña como Director del períodico "LOS ORIENTALES".
-1988 Se postula en las listas electorales de A.E.B.U. que responden al P.V.P., para integrar el Consejo Directivo , por un período de dos años.

026

DIP. I 18.8.89 PROCESADO

8802117

OTERO CUNEO, William P Dep

Obrero de CUTCSA, Nacido el 15.XII.960, domiciliado en Santa Ana 4358
- Es dirigente de la Unión de Trabajadores de CUTCSA, dirigente del P.V.P.
Es además integrante del Secretariado Ejecutivo de la Federación de Obreros del Transporte.
1987 - Se habría retirado del P.V.P., porque la línea de dicho Partido sería Política, siendo éste partidario de la lucha armada.

ARIZAGA DA SILVA, Julio César P 10604

Ingeniero Industrial, nacido el 1.I.930.
- Antiguo dirigente comunista, habiendo integrado una lista de dicho Partido en el año 1958, viajó a China Comunista, participó además de la denominada Marcha de la Juventud que se realizó desde la ciudad de Montevideo a Maldonado, la cual fuera patrocinada por la U.J.C., en son de protesta por la realización en Punta del Este de la VIII Conferencia de Cancilleres.
En Agosto de 1963 fue expulsado de la U.J.C., En el correr del mes de Setiembre de 1965, fue detenido e internado en el marco de las M.P.S.
En 1965 pasa a integrar el M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario), para posteriormente ser uno de los más destacados dirigentes de dicho Movimiento, hasta que en el año 1973 es detenido por sus actividades sediciosas, siendo procesado, condenado a 14 años de Penitenciaria, siendo liberado el 6.XII.984.-
En 1986, es dirigente de la Federación de Funcionarios de C.S.E..-

ACOSTA CARDOZO, Miguel Angel 15222 Dep

Nacido el 11.XI.938, Obrero de FUNSA, domiciliado en Himalaya 3100
- Antiguo dirigente de la R.O.E. (Resistencia Obrera Estudiantil) O.P.R. 33 y F.A.U.
Se vincula a la Federación Anarquista del Uruguay en el año 1968, siendo activista de dicha Federación, participando en varios asaltos como integrante de la R.O.E. y del O.P.R. 33, siendo detenido en 1978 por sus actividades sediciosas, procesado y condenado a 25 años de Penitenciaria.
Este es un elemento considerado peligroso.
En Marzo de 1985, fue puesto en libertad.
- Pasa a integrar la Comisión Directiva del Sindicato de FUNSA, siendo además reactivador de la F.A.U..

8802117

627

DEP. I 8-7-88 PROCESADO

ANEXO 9 **AGRUPACIONES INTEGRANTES DEL EAMS**

-Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay - Lista 3 de Mayo. (A.F.UTU)

-Asociación de Funcionarios de la Médica Uruguaya. (ADMU)

-Sindicato de Artes Gráficas - Lista 18. (S.A.G.)

-Sindicato Unico de Gastronómicos del Uruguay - Lista 7 de Agosto. (S.U.G.U.)

-Industrias Laneras del Uruguay - Agrupación Independiente. (ILDU)

-Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland - Lista 36. (ANCAP)

-Asociación de Empleados y Obreros Municipales - Lista 17. (ADEOM)

-Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland - Lista 8 de Octubre. (ANCAP)

-Cooperativa Uruguaya de Transporte Colectivo S.A. Lista 17. (CUTCSA)

AGRUPACIONES EN FORMACION Y GREMIOS REPRESENTADOS POR MILITANTES

-QUIMICA

-Sindicato de la Industria del Cuero. (SIC)

-Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines. (SIMA)

-Sindicato Unico de la Aguja. (SUA)

-Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos. (SUANP)

- Sindicato Unico de Telecomunicaciones. (SUTEL)

- Federación Gaucho. (FED)

- Federación de Estudiantes de Secundaria. (FES)

- Federación de Funcionarios de O.S.E. (FFOSE)

828 PROCESADO 8°02117

-Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.(FOEB)

-Federación de Obreros de la Lana. (FOL)

-Federación de Obreros del Transporte. (FOT)

-Federación de Coopertivas de Viviendas por Ayuda Mutua.(FUCVAM)

-Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria.(FUECI)

-Federación Uruguaya de Magisterio. (FUM)

-Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A. (FUNSA)

-Federación Uruguaya de la Salud. (FUS)

- PROMPODES.

-Asociación de Maestros del Uruguay. (ADEMU)

-Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria.(ADES)

-Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. (AEBU)

-Asociación de Funcionarios de la Asociación Española.(AFAE)

-Asociación Laboral del Centro Integral de Medicina - Asistencial. (AFCIMA)

-Asociación de Funcionarios de la Lucha Antituberculosa(AFLA)

-Asociación de Funcionarios de Primaria.(AFUPRIM)

-Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República.(AFUR)

-Asociación de Funcionarios de Facultad de Medicina. (AFFM)

-Asociación de la Prensa Uruguaya. (APU)

-Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social.(ATSS)

-Asociación Uruguaya de Artesanos. (AUDA)

-Agrupación U.T.E.- (AUTE)

-BARRIAL

-Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay.(CASMU)

-Centro Obrero de Alpargatas. (COA)

-Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado.(COFE)

8F02117

-Congreso Obrero Textil. (COT)

-Coordinadora de Sindicatos de la Enseñañza del Uruguay. (CSEU)

-Unión Ferroviaria. (UF)

-Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines. (UNTMRA)

-Unión de Obreros Curtidores. (UOC)

-Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas. (UTHC)

-VERDISOL.

-Trabajadores Independientes.

-Desencuadrados.

8802117

630

NOTA: N°006/D-I/988.-(N)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL
DE
INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 30 de Mayo de 1988.

SEÑOR

Adjunto a la presente, se remite MEMORANDUM de fecha 25 de Mayo de 1988.-

Saluda a usted atentamente.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado.

DISTRIBUCION: NOTA: E-2 - A-2 - N-2 -

SR.PTE. DE LA REPUBLICA
SR.MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
T-2/D.E.I.
DPTO.I/D.G.I.D.
DPTO.II/D.G.I.D.
DPTO.III (OP)/D.G.I.D.
DPTO.III(R.e I.)D.G.I.D.
DNII

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I de la D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Pedro Barneix.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

18.1.89

031/31

8802117

31/MAY/88.- Se remitieron 17 ejemplares para los Sres. Oficiales Generales(se adjunta relación de los mismos), los cuales fueron entregados al Sr. Ayudante del Director.-(N).-

1/2

B XX

Diario "EL DIA" 17/5/88 Pág.1

Pablo Carlevaro, decano de la Facultad de Medicina

Medicina designó a coronel como docente

El Consejo de la Facultad de Medicina designó el viernes al coronel médico Rodolfo Maggi como profesor de Grado 5 de esa casa de estudios, en lo que constituye el primer caso de un médico militar que es aceptado como docente tras tres años de litigio.

La designación se efectuó en una reunión extraordinaria al efecto, en ausencia del decano Pablo Carlevaro y por ocho votos en diez, incluyendo los de un delegado estudiantil y todos los presentes de los órdenes de egresados y docentes.

La resolución se apoyó en criterios favorables de la Comisión de Concursos y de la Comisión de Etica Médica y Conducta Universitaria. Esta última priorizó el tratamiento del caso del doctor Maggi por sobre una veintena que tiene a consideración.

La Comisión de Etica determinó que la idoneidad de Maggi "no se encuentra cuestionada para el desempeño de cargos docentes".

PAGINA 8

DEP. 21/6/88 PROCESADO (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información y Cultura
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30
Pasa a BXX
Nº. de Orden 8802118

8802118

001/2

"EL DIA" 17/5/88 Pág.5

Medicina designó militar como docente de Facultad

El Consejo de la Facultad de Medicina designó el viernes al coronel médico Rodolfo Maggi como profesor de grado 5 de esa casa de estudios, en lo que constituye el primer caso de un médico militar que es aceptado como docente tras tres años de litigio.

Con ocho votos en diez, incluyendo los de un delegado estudiantil y todos los presentes de los órdenes de egresados y docentes, el Consejo aceptó los criterios de sus cuerpos asesores, la Comisión de Etica Médica y Conducta Universitaria y la Comisión de Concursos.

Maggi fue designado en reunión extraordinaria del Consejo como profesor director de la Clínica Pediátrica C, integrada al Instituto de Pediatría Luis Morquio con carácter interino hasta la provisión de su titular y no más allá del último día de este año. Maggi también se presentó al llamado a aspirantes para la provisión de titular, que por reglamento está abierto un mes más.

En esta oportunidad, su postulación se sobrepuso a las de los doctores José Grunberg y Julio Lorenzo y de Ibarreta.

Los votos favorables del Consejo procedieron, por el orden docente, de Carlos Gómez Fossati, Raúl Praderi, Eduardo Touyá —quien presidió la sesión por el decano Pablo Carlevaro actualmente en viaje a Francia— José Hierro y Luis Folle; por el de egresados, Rafael Grasso y Edmundo Bauthyany, y por el estudiantil, de Aníbal Dutra, representante de la Corriente Gremial Universitaria, de orientación nacionalista.

Los representantes por la Asociación de Estudiantes de Medicina, Claudio Iglesias y José Pérez Penco, aceptaron el mandato imperativo de su orden y votaron negativamente.

La Comisión de Etica Médica determinó respecto del coronel médico Maggi que "su idoneidad no se encuentra cuestionada para el desempeño de cargos docentes", con la firma de sus integrantes José Gomensoro, Ramón Negro, Julio Viola Peluffo y Pablo Putti, dejando constancia que lo hace actuando criterios con los que no coincide.

Estos criterios fueron establecidos por el Consejo de la Facultad y el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, ambos el 16 de noviembre de 1987, afirmando en su parte sustancial que no existe una acusación genérica contra todos los médicos militares.

La declaración buscaba poner fin a las largas polémicas que suscitaba en el Consejo de la Facultad cada propuesta de designación de un médico militar como docente de Medicina y que el año pasado excedió el ámbito académico para introducirse de lleno en el político. La resolución finalmente adoptada dejaba sin embargo lugar para dobles interpretaciones, al referirse a "una responsabilidad ética colectiva en la ausencia de denuncias" de violaciones a los derechos humanos por parte de los médicos militares, lectura ejercida en declaraciones posteriores de integrantes de los órdenes de docentes y egresados.

En los hechos, éstos cambiaron sin embargo de actitud, como se definió en la votación del viernes, permaneciendo en la postura inicial sólo los estudiantes de AEM.

La Comisión de Etica Médica tiene actualmente a consideración una veintena de casos y evidentemente ha priorizado el tratamiento del doctor Maggi, en un llamado a aspirantes que cerró el último día de abril para ocupar una clínica nueva en la Facultad de Medicina y en la que se dictará clase por primera vez en el mes de julio.

Altas calificaciones

El doctor Maggi amerita "una carrera completa en pediatría con clara orientación a la gastroenterología, una especialización muy particular", de acuerdo a lo informado a EL DIA por el decano interino Touyá. Cumplió funciones en el Hospital Pedro Visca y actualmente lo hace en la Cátedra II de Pediatría del Pereira [illegible]

Ingresó a Sanidad Militar en 1959, por concurso de oposición y méritos y ascendió del grado de alférez hasta el actual de coronel médico, otorgado con venia del Senado de la República.

De acuerdo al dictamen de la Comisión de Etica Médica, durante la dictadura militar prestó funciones en la Sala de Pediatría del Hospital Militar y declaró a ésta haber prestado asistencia al hijo de dos colegas cuando se le preguntó si prestó asistencia a niños hijos de detenidas.

La Comisión de Etica dejó constancia de su "extrañeza (ante) que el Dr. Maggi sólo haya tenido conocimiento de las reiteradas violaciones a los derechos humanos en forma indirecta", pese a lo cual emitió su dictamen favorable.

DEP. ARCHIVO PROCESOS (E)

002/2

8802118

COPIA 3 de 4

1/19

MEMORANDUM Nro. 049. III (DPL)/FECHA. 29/05/88

ARCHIVO

I.- ASUNTO : Reunión sindical del Centro Obrero de Alpargatas (C.O.A.)

II.- REFERENCIA : Conflicto Obrero Textil

B-2

III.- TEXTO :

A - ANTECEDENTES

El día viernes 27 de Mayo, se efectuó una concentración relámpago frente a la fábrica Alpargatas S.A. (Isidoro de María y José L. Terra). La misma se desarrolló entre las 09:15 y 10:45 horas, con una participación de aproximadamente 800 personas que llegaron al lugar en 14 ómnibus y 5 camiones.

Se observaron banderas y pancartas de distintas agrupaciones gremiales del sector textil (COA, COT, La Aurora, Tuplan, Interlanera, Lanasur, Sadil).

La actitud de los manifestantes era agresiva y realizaron:

1 - PINTADAS, en las fachadas de las edificaciones de la fábrica del siguiente tenor: "Víbora, Carnero, Traidor", "Aquí hay 100 carneros", "Aquí hay Jefes y Supervisores carneros", "Los Obreros no nos resignamos, luchamos", etc.; que hacían referencia al personal que se encontraba trabajando en el interior de la fábrica.

2 - DAÑOS, en vehículos estacionados en la zona, que consistían en roturas de antenas, pinchaduras, desinflamiento de ruedas abollones, rayaduras, escritura (rayado) de la palabra carnero, raspones varios en 17 vehículos que se encontraban en la zona. Estos vehículos pertenecían a directivos de la empresa y particulares ajenos a la misma.

3 - CANTICOS Y ESTRIBILLOS, amenazantes del siguiente tenor: "Carneros los vamos a reventar", "Hijos de ...", "Cuando salgan van a ver", etc.

4 - Se realizó una oratoria por parte de Raúl ENCISO (a) "Chino" y Eduardo SCOPICE quienes se refirieron en general a la duración del conflicto (aproximadamente 100 días) y a la intervención de empresarios argentinos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802121

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30.5.88
A.G.I.I.
Nº de Orden 880512

2/6/88
III DEP. I
PROCESADO
(24)
8802121

F 001/19

Usaron un camión como estrado y la concentración en ese momento se realizó sobre la calle Isidoro de María.
Fue después de la parte oratoria que aumentó la violencia y se produjeron los daños en vehículos.

B - ASAMBLEA DEL C.O.A.

Con participación de representantes del PIT-CNT y de C.O.T..
Se realiza el día domingo 29 de mayo a partir de las 15:00 horas en el Local Sindical del C.O.A., en Enriqueta Compte y Riqué 1275.

Finalizó la Asamblea aproximadamente a las 20:15 horas.
Las informaciones obtenidas (vía Patronal) establecen que habrá paro general de todas las textiles a partir de las 04:00 del 30 de mayo.
A las 05:00 de mayo 30 se realizará una nueva asamblea del C.O.A. en su local.
La empresa ya ha enviado telegramas de despido a 30 empleados.
En general existe concenso de comenzar a trabajar entre la Patronal y los sindicalistas moderados (P.C., P.S., P.D.C.) no ocurriendo lo mismo con los "ULTRAS" (P.C.R., P.V.P., M.L.N., M.R.O., P.T., P.S.T., A.P.M., Anarquistas) quienes son los que promueven el conflicto.

Existiría un acuerdo entre la Patronal y Sindicalistas moderados, una vez solucionado el Conflicto, efectuar 150 despidos ya previstos por exceso de personal (debido a innovaciones tecnológicas) entre los que se incluirían los elementos "ultras" en los próximos 6 meses.

La Patronal cuenta con el apoyo de muchos sectores del quehacer nacional, habiendo intentado infructuosamente lograr el apoyo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (cuando el Director de Trabajo medió en el conflicto logró un acuerdo entre las partes de 15 puntos de reivindicación sobre un total de 17, faltando acuerdo sobre el despido de un dirigente sindical, y sanciones a 150 empleados; que el día de hoy son el centro del problema).

Existe la presunción de que luego de la Asamblea del C.O.A. (30 de Mayo a las 05:00 hs.) se produciría agitación a la entrada de las textiles.

8802121

E 002

2/6/88 ///
(ZH)

COPIA 3 de 4 Hoja 3 ///3.

MEMORANDUM No. 049. III (OP)./FECHA. 29/05/88

I.- ASUNTO : —

II.- REFERENCIA : —

III.- TEXTO : —

E 01:3

8902121

2/6/88
(211)

COMENTARIOS PERSONALES.-CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES.

SE ADJUNTAN ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ORIGINADO EN EL DPTO.I MESA DE ANALISTAS

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - ARCHIVO DPTO.III(OP)
COPIA 1 - SEÑOR [redacted] DIRECTOR
COPIA 2 - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO
COPIA 3 - A.G.I.I.
COPIA 4 - DPTO.I MESA DE ANALISTAS

IDENTIFICACION DEL AGENTE. DANILO, SEBASTIAN.
(-)

8[illegible]2121

004

ESCOFICE RICHIERI EDUARDO
C.I. No. 74.894 (canelones)
Dom. Las Pal Palmas y Florida (Progreso
Empleado de La Aurora (téxtil)

25.10*83.- 14.10.83.- Integra la Comisien Proviscria de la "Asociación de Obreros y E,pleados de "Jose Martinez Reina S.A. "La Aurora" para constituírse en Asociación Laboral.

14.3.85.- Integra la coordinadora del PIT, en representación del sector textil.

05.2.85.- 30.1.85 Hizo uso de la palabra en un acto del P.I.T. CNT, en representación de la Federación Textil, es realizado en Pza. Cagancha, refiriéndose a la lucha obrera indicando que la misma debía continuar.

02.03.85.- 2 al 05/OCT/84 Participa del 7mo. Encuentro del Crganismo Coordinador de las Actividades de la CNT en el exterior, llevada a cabo en la ciudad de Bs. As.

21.3.86.- 10.10.84 En la fecha se establece que regreso de su viaje iniciado el 16 de agosto en representación del PIT CNT Participó en un encuentro sobre la problemática centroamericana y la deuda externa realizado en México. Permanecio por el lapso de una semana en Cuba y por último viajó a Nicaragua en donde se reunió con la Central Sandinista de Trabajadores, manteniendo contactos también con la Asociación de Trabajadores Campesinos.

15.3.88.- "LA HORA" 07.1.88 Pág 11.
05.01.88: En esta edición le fue realizada una entrevista en relación a su detención de la fecha, ocurrida en oportunidad en que junto a otros cuatro campañeros de trabajo se dirigian a la fábrica CSAMI a manifestar su solidaridad con los obreros de la misma, quienes se encuentran en lucha por los masivos despidos. Manifestó que los 200 despidos que se produjeron obedecen a que la empresa quiere destruir la organización sindical, siendo prueba de ello que entre los afectados se encuentran todos los integrantes del Cté. de base de obreros de CSAMI. Señaló que las detenciones fueron un atropello cometido por efectivos de la Sección 7a. quienes habían sido llamados para dispersar la concentración al frente de la fábrica. Cabe destacar que actualmente es secretario de Propaganda del Congreso Obrero Téxtil y secretario general dela Unión de Obreros de "La Aurora".

8802121

005

2/6/88

(ZH)

K = CONGRESO OBRERO TEXTIL (COT) - CENTRO OBRERO ALPARGATAS (COA).

El conflicto existente en la Fábrica Alpargatas es el de mayor significación por el apoyo que la Central Obrera le estaría brindando, lo que puede derivar en un conflicto globalizado , que puede trascender el ámbito del COT.

A continuación se detalla cronológicamente el desarrollo de este conflicto a la fecha:

20/10/87 - El COT firma un Convenio General Textil con la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, donde se establece entre otros puntos, el compromiso de instalar una Comisión de Conciliación en caso de existir problemas laborales y la distribución del 8% de las ganancias por "presentismo" toda vez que sea decretado un paro por el PIT-CNT u homologado por el COT.

04/11/87 - El COA se adhiere a un paro parcial del Sindicato Unico de la Aguja (SUA) " en defensa de las fuentes de trabajo" y la empresa no reconoce el pago del porcentaje por "presentismo" debido a que el paro fue parcial y no fue dispuesto por el PIT-CNT o el COT.

16/2/88 - La empresa despide a un obrero por reiterada mala conducta. El COA no reconoce las causas que presenta la patronal, por lo que pide la intervención de la comisión de conciliación, a lo que la AITU se opone.

20y22/2/88- Se encuentran desperfectos en cubiertas y amortiguadores de una máquina textil.

23/2/88 - El supervisor de la máquina (Ramón RIOS) es separado del cargo por presumirse que se había realizado sabotaje a la máquina. El COA inicia el conflicto aduciendo la violación del convenio firmado con AITU.

26/2/88 - A solicitud de la patronal, concurren fuerzas policiales y desalojan la fábrica. Los obreros se dirigen al local sindical de Enriqueta Compte y Riquet 1275 donde realizan una ocupación simbólica y organizan una "olla popular", declarando el conflicto por tiempo indeterminado y comenzando con el sistema de "paros perlados" en el ámbito del COT.

28/2/88 - Se realiza una reunión en el MTSS con representantes del COA, un delegado del COT, un dirigente del PIT-CNT y un representante de la AITU.

01/3/88 - La patronal inicia gestiones ante el MTSS para implantar oficialmente

6802121 2/6/88
DP. I
PROCESADO
EM

el lock-out debido a la falta de garantías en la integridad de la maquinaria de la empresa.

03/3/88 - El COA realiza una Asamblea General. Una delegación del PCU hizo entrega al COA de un camión de comestibles para solventar la "olla popular".

04/3/88 - El COA autoriza el transporte de yute y algodón desde el puerto hacia la fábrica.

Se realiza un plenario de delegados del COT resolviendo realizar a partir del 9/3/88 paros parciales de 2 horas por turno en todas las filiales.

09/3/88 - Los principales dirigentes del COT informaron en conferencia de prensa que el gremio textil se declaraba en situación de pre-conflicto. Luego se trasladan a una nueva reunión tripartita en el MTSS.

10/3/88 - A partir de la hora 11, el COT realiza un paro parcial de tres horas en solidaridad con Alpargatas, con una concentración frente a la Cámara de Industrias y posterior marcha al MTSS, donde hablaron el Presidente del COT (HUGHET), su secretario general (TOLEDO) y un representante del COA. En este acto, entre otros conceptos,indicaron que el sabotaje fue un pretexto para no cumplir el convenio y seguir acumulando riquezas , producto de la mejoría de la tecnología.

11/3/88 - El COA organiza el "festival del kilo", en el salón comunal de COVINT 9 (Propios y Petain).

Se realizó una nueva Asamblea General de Delegados donde se resuelve para el 23/3/88 convocar a una Asamblea General y para el 24/3/88 la realización de una concentración frente al local del COA y posterior marcha al Parlamento.

13/3/88 - Al no poder conciliar las partes, el MTSS deja en libertad a la fábrica Alpargatas para qué imponga el lock-out gestionado. La empresa comunica la medida mediante un remitido público.

16/3/88 - El COA contesta al remitido patronal con una declaración donde acusan a la empresa de violar el convenio y manifiestan su disposición a asumir las garantías del caso sobre normales relaciones obrero patronales para lo que se deberán dejar sin efecto las sanciones, levantar el lock-out y cumplir el acuerdo.

E 067

8802121
2/6/88
(ZH)

17/3/88 - El COA realiza un acto frente al local sindical en demanda de una solución al conflicto.

18/3/88 - Se realiza una Asamblea Nacional de Delegados donde se resuelve a solicitar ante la Justicia un embargo cautelar de la empresa por considerar que ésta no queda eximida del pago de jornales a pesar del lock-out.

También se resuelve facultar a la Comisión Directiva a poner en vigencia las medidas solidarias de bloqueo contra la empresa, ofrecidas por los trabajadores portuarios.

La empresa entrega al COT y al COA, en el MTSS un "pliego" de condiciones para reiniciar las actividades donde figuraba el levantamiento de la sanción al supervisor Ramón RIOS y su decisión de despedir a parte del personal sin precisar cantidad ni nombres.

23/3/88 - Un paro de 10 a 16 horas cumplió el COT a efectos de reunirse en Asamblea General donde se trató el conflicto de Alpargatas y otras empresas.

El gremio textil aprobó una moción consistente en deslindar responsabilidades de los trabajadores frente al conflicto, ratifica las reivindicaciones del Congreso del COT, faculta a la asamblea de delegados a la adopción de las medidas que entiendan pertinentes, donar los jornales del "Día del Trabajador Textil" a los obreros de Alpargatas e ITE y precisar que la salida a la actual situación depende de la actitud de AITU y el Poder Ejecutivo.

26/3/88 - - El COT solicitó a la Intergremial Marítima y Portuaria y al sindicato bancario (AEBU) que frenen todo tipo de trámite vinculado a la empresa Alpargatas.

- La Asociación de Industriales Textiles del uruguay (AITU) publicó un remitido en el que se acusa al COT de "ejecutar un plan contra la política del gobierno...." que pasa por la violación del convenio vigente y por dificultar las negociaciones hacia nuevo acuerdo".

28/3/88 - El COT emitió un comunicado en réplica del primero, donde hacen una síntesis de las causas que provocaron el conflicto en dicha empresa y los hechos que se sucedieron, desde la óptica gremial.

En la Asamblea de Delegados realizada en la fecha, se resuelven

8802121
2/6/88
BIG... Conocimiento (ZH)

las siguientes movilizaciones:

4/ABR/88 - reunión de plenarios por fábrica.

5/ABR/88 - paros de una hora por turno.

6/ABR/88 - paros de dos horas con volanteadas en los barrios.

7/ABR/88 - paros de tres horas en los turnos vespertinos.

8/ABR/88 - paro en el turno matutino y concentración de los trabajadores textiles de Montevideo frente a la Cámara de Industrias.

A partir del 05/ABR no se realizaron más horas extras, salvo aquellas destinadas a superar desbalance de producción que perjudiquen a trabajadores.

05/4/88 - La Fábrica Alpargatas S.A. publica un remitido donde hace una serie de puntualizaciones en torno al conflicto que mantiene dicha empresa con sus trabajadores.

Con posterioridad el Congreso Obrero Textil respondió al remitido de la patronal remarcando que éste podría evitarse con un diálogo "serio y racional".

07/4/88 - En la fecha el MTSS propuso una fórmula de solución al conflicto de Alpargatas, la cual es "viable" y equilibrada para las dos partes aunque se mantuvo la reserva sobre su contenido.

En esta fecha los obreros textiles realizaron un paro parcial, entre las 15 y las 18 horas, con concentración ante la Cámara de Industrias en Montevideo, y ante la textil ITE en Pando.Realizaron diferentes movilizaciones en otros departamentos y efectuaron volanteadas en los barrios.

08/4/88 - Los obreros textiles realizaron paros, entre las 9 y las 12 horas, y una concentración a la hora 10 frente a la Cámara de Industrias en Montevideo y frente a la fábrica de ITE en Pando.

La delegación del COT no aceptó la fórmula presentada por el gobierno.

12y13/4/88 - Los obreros textiles realizaron paros de dos horas por turno en demanda del cese de la represión sindical y la firma de un nuevo convenio colectivo que contemple recuperación salarial y garantías laborales ante los cambios tecnológicos.

14/4/88 - Los obreros textiles realizaron una marcha llamada "del sacrificio";se concentraron a partir de las 14.30 horas en Gral.Flores y Garibaldi, marchando hacia Plaza Libertad, donde se iba a realizar un acto.

El mismo no se llevó a cabo ya que la marcha fue interceptada por

8°02121
2/6/88
BIC... ...O
Cor... ...nto

la Guardia de Granaderos, en la intersección de la Avda. Liberta Lavalleja y Cerro Largo. Finalmente se realizó allí mismo el a programado.

El mismo día sesionó la asamblea general del Centro Obrero Alpargata la que resolvió proponer a la empresa y a la Dirección de Trabaj comenzar las negociaciones desde un "punto cero", si todas las parte retiran sus iniciativas anteriores. No fue aceptado.

15/4/88 - La Asamblea Nacional de delegados del COT reunida en la fecha resolvió la aplicación de nuevas medidas de lucha.

18/4/88 - En el marco de las negociaciones "puntuales" se realizó una reunión entre delegados del COT y la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay (AITU) , en la sede de la entidad empresarial y a propuesta del sector obrero, para tratar la renovación del convenio colectivo de trabajo.

En la sede del MTSS continuaron las negociaciones por una solución al conflicto de Alpargatas.

21/4/88/ - Los textiles realizaron paros de dos horas por turno.

Se han verificado avances en la negociación del COT con la Asociación de Industriales Textiles por un nuevo convenio salarial.

Entretanto, en el MTSS continúan las reuniones entre la patronal y el sindicato de Alpargatas, enfocando una posible fórmula que contemplaría los pedidos formulados por las partes para finalizarel conflicto.

22/4/88 - Se realizó una asamblea general del COT decidiéndose intensificar las medidas de lucha.

27/4/88/ - La Fábrica Alpargatas sugirió que atenuaría la medida disciplinaria de despido por una suspención de 13 días al personal que intervino "en conductas violatorias de la buena fe que debe estar presente en toda relación laboral".

28/4/88 - Se realizaron paros de dos horas por turno en el gremio textil, en solidaridad con el conflicto de Alpargatas y por un nuevo convenio salarial.

28/4/88 - Se realizó una asamblea del COA donde fue rechazada la fórmula presentada por la patronal aduciendo que el motivo esgrimido permite sancionar con retroactividad y en cantidad indeterminada e innominada.

30/4/88 - Se realiza una reunión en el MTSS donde participa el Ministro.

8802121 2/6/88
BIO... Con... (21)

el Director de Trabajo, un asesor, el Presidente del PIT-CNT y el Presidente de la Cámara de Industrias. En esta reunión el gobierno entregó una propuesta donde las partes concuerdan en 15 de los 17 puntos contenidos, siendo las discrepancias , el despido del delegado sindical Ruben GARCIA y las sanciones que la empresa desea imponer por la causal de "inconducta". La propuesta gubernamental plantea la postergación por 120 días de la consideración de aplicación de sanciones, pero debiendo encontrarse a los 90 días para tratar nuevamente el tema, pretendiendo con esto el restablecimiento de la relación de trabajo suspendida desde el 23 de febrero.

02/5/88 - La fábrica Alpargatas publica un remitido público de donde se extrae su rechazo explítico a la fórmula gubernamental y deja latente la posibilidad de cerrar la empresa,abandonando el país.

- La AITU publica también un remitido público contra el COT afirmando que los paros de 15 minutos provocan daños a las maquinarias, por lo que define a la conflictividad presente como actos de sabotaje. A su vez resalta que el convenio colectivo firmado con el COT vence el próximo 31 de mayo.

03/5/88 - El COT rechazó los remitidos considerándolos agraviantes y acusa a la AITU de ser culpable del conflicto por el respaldo dado a Alpargatas al no convocar el comité de conciliación, por su inacción frente al uso arbitrario del seguro de paro, por la tolerancia a los despidos ilegales en otras fábricas y por la negativa en los hechos a discutir un nuevo convenio violando el actual.

- A la hora 15 realizan una concentración en el Palacio Legislativo en el marco de un paro de 11.30 a 17.30. A la misma se acercan los diputados CARAMBULA(D.A.) y NEGRO(PGP).

- El Plenario de Delegados del COT cita a una Asamblea Extraordinaria con carácter grave y urgente para el 04/MAY en el local sindical. Asimismo se resuelve continuar con los paros "perlados" parciales, la ocupación de 5 fábricas y TOLEDO incluye en las condiciones para solucionar el conflicto , la obtención de un 14º sueldo (doble aguinaldo), 100% de salario vacacional, mejoramiento del Seguro de Paro y levantamiento del lock-out.

- El Ministro FERNANDEZ FAINGOLD considera "un desplante" la actitud de los empresarios, por el contenido de los remitidos a la prensa.

880212 DIT. I 2/6/88 PROCESADO

04/5/88 - El COT afirma que la propuesta ministerial es "positiva".

- El COA hace saber que las empresas que estén de acuerdo con el aplazamiento del actual convenio recibirán condiciones de negociación del conflicto diferentes al resto.

- Manifiestan su intención de seguir considerando la problemática en forma "puntual" separando las negociaciones salariales de las destinadas a solucionar el conflicto.

- El senador RODRIGUEZ CAMUSSO (D.A.) propone que la Comisión de Asuntos Laborales del senado intervenga en el conflicto, convocando al Ministro, empresarios y obreros.

- Se realizó una Asamblea General del COA donde se resolvió:

*Emplazar a la patronal a someter la solución del conflicto a una discusión por cadena de Radio y TV y al dictamen de una comisión de personalidades integrada por el Ministro de Trabajo, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Presidente del Colegio de Abogados, el decano de la Facultad de Derecho y el Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados.

* Se consideró "positiva" la propuesta de solución del gobierno aunque no hubo una definición concreta debido a la negativa patronal expresada públicamente por los remitidos públicos de AITU y de la Fábrica de Alpargatas.

* Se repudió el remitido patronal.

* Se decidió solicitar la intervención legislativa de mantenerse el conflicto, debido a la amenaza de cierre y tener su centro de poder en el extranjero.

- La patronal calificó los "paros perlados" de sabotaje ya que provocan daños irreparables a las máquinas de distinta entidad.

- Expresaron su solidaridad con el COA: el SUANP (que detuvo en el puerto maquinaria y yute destinado a la Fábrica), SAEDU (que se hizo presente en la Asamblea) y los trabajadores bancarios (que decidieron paros sorpresivos en apoyo).

- En el día de la fecha se realizaron paros de 9 a 12 con realización de varios mitines;en Pando se reunieron frente a ITE.

- Siete fábricas estarían dispuestas a negociar un pliego de condiciones presentados por el COT, lo que representaría un fraccionamiento de la patronal.

Las condiciones del COT son: extensión del convenio que vence el 31 de

2/6/88
Consentido

Mayo por 6 meses como mínimo; creación de un fondo solidario, a descontar por planilla, destinado a los sectores del gremio que continúen en conflicto; y reconocimiento patronal de la organización obrera a niveles fábrica y COT.

- Frente a esta posibilidad AITU hizo saber que por estatuto, si alguna patronal negocia sin previa participación de AITU, es inmediatamente expulsada.
- En caso que las patronales decidan detener la tarea de las fábricas se prevee la permanencia de los trabajadores dentro de ellas "a la orden" y dispuestos a continuar las tareas.

06/MAY/88 -Se reune la Comisión de Asuntos Laborales del Senado para tratar el conflicto textil.

- El conflicto tiende a agravarse al paralizarse en pocos días la industria de la vestimenta y la del tejido de punto por falta de materia prima de las hilanderías y tejedurías.
- Hora 15.30: se reunió la Asamblea de Delegados del COT donde se resolvió: viernes 13/MAY paro de dos horas en el turno de la mañana y a las 14.00 horas se inicia una "marcha del sacrificio" que partirá de cada seccional del COT y se dirigirá al Palacio Legislativo por la Av. Agraciada.

En ese lugar se prevee realizar un cabildo abierto donde estarán invitados a participar todos los sectores políticos.

Asimismo resolvieron solicitar,juntamente con el PIT-CNT,una reunión con los directorios de las cuatro fuerzas políticas del país. Para la siguiente semana se realizarán paros intercalados de 2 horas y 30 minutos por turno.

- El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT,por su parte,adoptó un plan de movilizaciones en solidaridad con el COT que incluye:

Martes 10 -jornada especial de recolección de víveres

Miércoles 11 al Martes 17 -asamblea por lugar de trabajo

Viernes 20 -camionada con concentración a las 15.00 horas frente al Palacio Legislativo,en reclamo de solución a los conflictos,por la aprobación de leyes sociales,salarios justos y fuentes de trabajo.

09/MAY/88 - El Ministro Fernández Faingold concurre a la comisión de Asuntos

8802121
2/6/88
BIBLIOTECA
Conocimiento

Laborales del Senado que contó también con la presencia de los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. El mismo declaró que espera respuestas a una variante de la fórmula manejada anteriormente,que fue presentada en esta ocasión. También destaca que esta comisión está recogiendo información para resolver si en definitiva intenta mediar en el conflicto, ya que no es normal la existencia de mediación parlamentaria.

014 8802121

2/6/88
B... ...O
Co... ...ento
(21)

CAMPO GREMIAL

28MAY88

VIOLENTOS INCIDENTES FRENTE A ALPARGATAS

-Unas 800 personas efectuaron ayer una violenta manifestac ante la fábrica de Alpargatas afectada por un largo conflicto gremial.

Un vocero de la empresa dijo que alrededor de las 8:30 ho llegaron al lugar 12 omnibus y cuatro camiones con personas que concentraron frente al establecimiento lanzando gritos y amena y provocando daños en 26 automóviles estacionados, pertenecien a jerarcas de la compañía.

Rubens Benitez afirmó que entre los 800 manifestantes había sido detect la presencia de una pequeña minoría de operarios de la empresa y est que la mayor parte pertenece a otras firmas del ramo.(EL DIA 28/MAY)

JULIO HERRERA ACUSO A "UN GRUPO DE INADAPTADOS"

-El director nacional de Trabajo, Julio Herrera, sostuvo los hechos ocurridos en Alpargatas, que calificó como particularme graves, perturban la negociación que se llevaba adelante para la búsqu de una solución al diferendo, precisando que los mismos fueron protagoni dos "por un grupo de gente" que aún subsiste en el país, que no compre ni quiere comprender cual es el clima y las normas de conviven que desde hace más de tres años disfrutan los uruguayos."(EL DIA-28/MAY)

LOS SINDICATOS TEXTILES DESLINDAN RESPONSABILIDAD

-El Congreso Obrero Textil (COT) y el Centro Obrero Alparga (COA)deslindaron responsabilidades sobre los destrozos ocurridos a frente a la planta industrial de Isidoro de María y José L. Ter durante un mitin de trabajadores.

Los dirigentes del COA, Daniel Bentancor y Julio Moreira dijeron "el gremio no se hace responsable sobre los hechos de violencia" denunci dos por directivos de la empresa y agregaron "no haber visto" a posibles responsables de la ruptura de 26 vehículos y de la inscripc de leyendas en la fachada del edificio central de la fábrica.

(EL DIA-28/MAY)

CUTCSA: GREMIO "RECONSIDERARA" PAROS SORPRESIVOS;CONVOCAN A PARO 24hs.

- En Asamblea los trabajadores de la empresa CUTCSA(UTC) declararo su "voluntad de reconsiderar las medidas de paros sorpresivos" Asimismo, la UTC elevará al Plenario de la Federación Obrera d Transporte una propuesta de paro general de 24 horas, con fech a determinar. (EL PAIS-28/MAY)

8902121 2/6/89 DEP. I

de todas las fuerzas [illegible]

por la que atraviesa el gremio y adoptar nuevas medidas de fuerza.

(LA MAÑANA 13/MAY)

- COT

- El 10/MAY la directiva de la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay (AITU) resolvió suspender en sus derechos sociales, por un plazo de 10 días, a tres empresas textiles por haber acordado éstas con el Congreso Obrero Textil (COT), extender en su vigencia (por seis meses más a partir del 01/JUN) el actual convenio general que preserva la estabilidad laboral y los niveles salariales de los trabajadores.

(EL POPULAR 13/MAY)

El COT por su parte había ofrecido dejar sin efecto la aplicación de paros parciales en las fábricas que hubieran acordado aquella prórroga, lo que fue considerado por la AITU como una "injerencia en la organización patronal y una violación" "de los convenios de la OIT"

(EL DIA 11/MAY)

- La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) decidió realizar una serie de medidas en solidaridad con el gremio textil, consistentes en:

  - Jornada de recolección de alimentos para la olla sindical textil.
  - Asambleas en los bancos con representantes del COT y del Centro Obrero Alpargatas (COA).

8802121

016

2/6/88
B [illegible] CO
C[illegible]ento
(24)

- Difusión pública de la situación por todos los medios a su alcance.

También la AEBU conjuntamente con el COA y COT, emitieron un comunicado de prensa el cual expresa entre otros conceptos que "estos son los primeros pasos de solidaridad que los gremios" "han empezado a dar para apoyar la solución de un conflicto" "que si bien tiene su centro en textiles es sin duda un 'campo' "experimental' que afectará luego al conjunto de los trabajadores" "uruguayos".

(LA HORA 12/MAY)

Es de destacar que existirían dos posiciones en AEBU en cuanto a este tema, por un lado la que sostienen los sectores afines al PCU, los cuales no estarían dispuestos a unificar las luchas de los diferentes sindicatos, y la otra la que sostienen las restantes corrientes político-gremiales socialistas, democristianos, 99 y PVP, los cuales estarían a favor de la unificación de las mismas, entendiendo que si se deja librado ciertos temas a la iniciativa de cada gremio esto llevaría a la "atomización de las energías de los trabajadores".

(LA REPUBLICA 11/MAY)

- FUS

El 12/MAY paralizaron sus actividades durante 24 horas los funcionarios de la salud privada, atendiéndose los servicios de emergencia.

La Federación Uruguaya de la Salud (FUS) reclama:

- aumento retroactivo del 10% a febrero para quienes perciban salarios hasta N$50.000 y 7% para retribuciones superiores.
- Aplicación de categorías sobre las existentes a octubre de 1986 y la retroactividad correspondiente .
- Derogación de los decretos por los cuales se autoriza aumento de cuota a aquellas mutualistas que realicen descuentos por partos.

8802121

2/6/88
(24)

- CONGRESO OBRERO TEXTIL - COT

El 13/MAY se realizó en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una reunión con el Director Nacional de Trabajo, Dr. Julio HERRERA donde fue propuesto por el ministerio el envio a seguro de paro de 300 trabajadores de Alpargatas por cuatro meses, asegurando luego de este plazo el reintegro de los mismos a la fábrica.

Según Nelson FREDO, integrante del Centro Obrero de Alpargatas (COA), la posición que tendría el COA sobre el particular, "se" "está discutiendo pero antes de tomar posición queremos tener" "claro algunos aspectos, por lo delicado del tema".

(LA REPUBLICA 16/MAY/88)

Entre los días 11 y 17/MAY en todos los centros de trabajo se han realizado asambleas en las que se dió lectura a un documento elaborado por el PIT-CNT en solidaridad con el gremio textil.

(LA HORA 17/MAY/88)

El 17/MAY se reunió la asamblea nacional de delegados del COT, resolviéndose para el 18/MAY continuar la aplicación de paros de 15 minutos por hora, luego de la tercera hora de trabajo. Asimismo en la noche del 18/MAY las fábricas pararon 3 horas, reuniéndose los trabajadores en asambleas.

El 19/MAY detuvieron sus actividades entre las 14 y las 18 horas.

Los días 20, 21 y 23/MAY se repetiría la medida adoptada el 18/MAY.

El 23/MAY se reunirá nuevamente la asamblea nacional de delegados del COT, la que determinará las próximas acciones gremiales. Asimismo el 17/MAY fue enviada una carta a cada empresa textil, donde el COT propone la prórroga del actual convenio por seis meses, durante los cuales se continuarán las negociaciones.

Se hace una detallada reseña de los hechos sucedidos durante el transcurso del conflicto, las posturas con la patronal textil y las razones que llevaron al gremio a solidarizarse con los trabajadores de Alpargatas.

(LA HORA 18/MAY/88)

A las empresas PHUASA, TINTEX S.A. y LAYFA S.A. se les ha

8802121 2/6/88
DEP. I

dado vista por el Consejo Directivo Central de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay (AITU), de las actuaciones que llevaron a su suspensión, para hacer los descargos que entiendan pertinentes, por haber suscripto convenios parciales con el Congreso Obrero Textil, contraviniendo disposiciones estatutarias y la resolución de la Asamblea de AITU del 03/MAY.
(LA MAÑANA 20/MAY/88)

Una delegación del Congreso Obrero Textil y del Centro Obrero de Alpargatas viajará próximamente a Buenos Aires, en busca del apoyo de sindicatos argentinos para que éstos influyan en la sede central de la empresa Alpargatas, por su conflicto con la filial de Montevideo.
(LA REPUBLICA 20/MAY/88)

Luego de 14 horas de negociación, el 21/MAY se habría llegado a los primeros avances en el conflicto que existe en esta empresa, quedando en "suspenso" todo lo referido al tema disciplinario.

Los acuerdos logrados son referentes al problema de la renovación tecnológica, incentivos del caso, garantías del salario, etc.
(LA REPUBLICA 21/MAY/88)

8802121

019/19

2/6/88
(21)

COPIA 3 de 4

MEMORANDUM Nro. 50 . III (OP)/FECHA. 30/05/88

1/5

I.- ASUNTO : AMPLIACION MEMO.Nro. 49/III(OP)

II.- REFERENCIA : CONFLICTO OBRERO TEXTIL.

III.- TEXTO :

- Día 30 de Mayo 0500 se reunieron en Asamblea en la Sede del COA, aproximadamente unos 100 sindicalistas, a los que posteriormente se sumaron unas 200 personas mas.
La totalidad de los presentes se dirigieron luego a la entrada de la Planta Industrial de ALPARGATAS, sin haber decidido finalmente entrar o no trabajar.No se han producido incidentes.
Se aguarda la realización de reunión importante:
MTSS- PIT.CNT y PATRONAL a las 11.00.-

31/5/88 IA

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Biografías
Nº. de Orden 8802122

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 30.5.88
A G I I.
Nº. de Orden 880513

COMENTARIOS PERSONALES.-CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES.

S/T/e

DISTRIBUCION : ORIGINAL - ARCHIVO DPTO.III(OP)
COPIA 1 - SEÑOR DIRECTOR
COPIA 2 - SR. SUB DIRECTOR DE EJERCITO
COPIA 3 - A.G.I.I.
COPIA 4 - DPTO I. MESA DE ANALISTAS

IDENTIFICACION DEL AGENTE. DANILO - SEBASTIAN.
(-)

002 8902122

Gobierno Pidió Calma y Serenidad a las Partes

El País

PIT-CNT Conducirá Negociaciones por el Conflicto en Empresa Alpargatas

Inesperado vuelco se registró en los hechos que acompañan el desarrollo del conflicto en la empresa Alpargatas, desde febrero. A partir del pasado viernes, cuando se verificaron daños a varios automóviles estacionados en la puerta de la empresa después de una manifestación-mitin de los trabajadores de la misma, y de un remitido publicado en nuestro diario ayer, donde la empresa convoca a sus trabajadores a reintegrarse a sus labores, se sucedieron hechos que pueden calificarse de sin antecedentes en el espectro laboral. En efecto, y después de una comunicación el día sábado, formalmente se presentó ayer en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una delegación del PIT-CNT, para "conducir" las negociaciones que se llevan a cabo con los empresarios de Alpargatas, en pos de encontrar una solución.

Hoy, a la hora 11, en el MTSS, el PIT-CNT, la empresa y el Dr. Julio Herrera, Director de Trabajo, comenzarán una nueva etapa de negociaciones, tratando de poner fin a un conflicto que, por los hechos que ha generado, es considerado "grave" por todas las partes.

Asimismo, en la mañana de hoy y en apoyo al Centro Obrero Alpargatas, todos los trabajadores textiles se concentrarán frente a la sede de la empresa Alpargatas, en momentos en que se formalice la entrada del primer turno de trabajadores convocados por la empresa, y a la espera de lo que surja de las negociaciones que llevarán adelante patronal, PIT-CNT y Gobierno, en el MTSS. Por su parte, los trabajadores de Alpargatas resolvieron, en asamblea ayer, no responder al llamado de la empresa para reintegrarse.

HERRERA: QUE HAYA CALMA

Por su parte, el Director de Trabajo, Dr. Julio Herrera, destacó el hecho de la participación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, representado por su Presidente, José D'Elía y varios integrantes de la Central, "asumiendo conducción de las relaciones con la empresa para la resolución del conflicto; y que una vez solucionado el mismo, también asume la conducción de las relaciones laborales hasta la total normalización de las mismas". Más adelante, dijo Herrera que "a nuestro juicio la Central ha evaluado la gravedad de los hechos del viernes y las consecuencias que pueden tener en las distintas gestiones, tanto a nivel textil como en otros sectores de actividad del país; y por ello, asume una responsabilidad, que para nosotros es destacable y significativa", enfatizó, agregando que el Ministerio "no hará especulación alguna" sobre la resolución de los hechos de futuro, aunque reiteró que "la participación del PIT-CNT en la conducción de las negociaciones es un hecho; como dije antes, de significación y peso suficientes como para que entremos en la última instancia negociadora".

Finalmente, pidió calma y serenidad para las protagonistas, que habrán de vivir las instancias de ingreso de trabajadores hoy temprano en la mañana en Alpargatas, destacando el hecho como fundamental en el futuro de las negociaciones.

Por su parte, el Presidente del PIT-CNT, José D'Elía, dijo que "esperamos que la empresa responda al llamado del Ministerio, y acuda a la negociación mañana (hoy)".

También el Plenario de Delegados Textiles evalúa la situación hoy en la tarde.

(Información en la página 7)

SITTE

003

8802122

COT: Daños no Ayudaron al Gremio

El PIT-CNT Conducirá Negociaciones en el Conflicto Alpargatas

El primer turno de trabajo en la empresa Alpargatas, abierto desde la convocatoria al mismo realizada por la empresa ayer mediante remitido público habrá de pautar el inicio de una jornada clave en el futuro del conflicto textil como sector, y particularmente la situación conflictiva de la empresa Alpargatas. Asimismo, desde la hora 11, en el MTSS, el PIT-CNT, la empresa y el Dr. Julio Herrera se entrascarán en el problema transitando los "caminos finales" de una negociación que "preocupa" a todas las partes por su "difícil resolución".

Mientras el Director de Trabajo destacó la importancia de la participación del PIT-CNT en las negociaciones llamó a la "calma y serenidad" a todas las partes, en el entendido de que es la única forma de llegar a una solución. La delegación del PIT-CNT, encabezada por el Sr. José D'Elía, Presidente de la Central, dijo que "esperamos que la empresa acuda al llamado del MTSS a negociar mañana (hoy)".

COA: NO AL LLAMADO EMPRESARIAL

El Centro Obrero Alpargatas, en Asamblea ayer, resolvió no concurrir al llamado de la empresa, facultando al Ejecutivo a tomar "todas Las medidas".

La resolución expresa textualmente:

La Asamblea General del COA reunida el 29/5/88 para considerar la grave situación provocada por la patronal de Alpargatas, al convocar a trabajar sin soluciones y con despidos masivos, resolvió:

1º) Señalar que la decisión de la empresa de imponer su Ley unilateralmente, con despidos injustificados, no sólo es un atropello a sus trabajadores víctimas de un lock-out represivo durante 100 días, sino que lo es también al gobierno del país que le dio asistencia, quien en esta oportunidad intercedió sin éxito por un aplazamiento de la medida hasta el logro de una solución negociada;

2º) Hacer saber en todos los ámbitos de la opinión nacional, el carácter exclusivamente provocador de los despidos comunicados, que involucran a trabajadores sin absolutamente ninguna constancia disciplinaria en su ficha;

3º) Mantener el estado de conflicto contra la empresa, bajo todas las formas legítimas de lucha sindical, que se instrumentarán según las circunstancias. Establecer claramente que Alpargatas no podrá pretender paz laboral alguna mientras no se arribe a una solución negociada y aprobada por la Asamblea del COA, que signifique el reintegro de todos.

4º) Solicitar al COT, al PIT-CNT (que ya resolvió un paro general de apoyo para el 8/6/88) y al pueblo en general, la intensificación de las expresiones solidarias generosamente recibidas hasta el presente, para impedir los designios antinacionales de este patronal extranjera y provocadora.

COT: DAÑOS NO AYUDARON AL GREMIO

El Congreso de Delegados del Congreso Obrero Textil deslindó responsabilidades en los daños producidos a automóviles el pasado viernes, diciendo que si participaron en ellos trabajadores textiles "no ayudaron al gremio".

Textualmente la declaración manifiesta:

La Asamblea Nal. de Delegados del Congreso Obrero Textil, reunida el 29/5/88 ante los hechos acaecidos en el día de ayer durante la concentración del gremio cumplida ante la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, DECLARA:

1º) Que la demostración realizada por el gremio el viernes 27 ante la fábrica de Alpargatas, tuvo como única finalidad expresar la solidaridad de todos los textiles con los compañeros de dicha fábrica y como parte también de la lucha por el nuevo convenio;

2º) Que sin embargo, los daños contra automóviles realizada subrepticiamente durante el desarrollo del mitin son repudiables, sean quienes sean los autores. Porque esos no son los métodos del movimiento sindical en general, ni del Congreso Obrero Textil en particular. Porque dañan ante la opinión pública la imagen de un gremio en lucha por banderas justas y limpias. Porque agregaron serias dificultades a las complicaciones que ya teníamos para culminar una negociación que había avanzado, tendiente a solucionar los conflictos de Alpargatas, Ito e Hisud y el propio convenio general textil.

Porque ayudan a los patronales interesados en un conflicto y a los que conspiran nostálgicamente contra la democracia;

3º) Que no descartamos la presencia de provocadores ajenos al gremio, como autores de los hechos que repudiamos. Pero en todo caso cabe dejar claras dos cosas:

a) que si también intervinieron en esto trabajadores textiles, deben saber que más allá de sus intenciones, no ayudaron al gremio sino a sus enemigos;

b) que quien crea en otra metodología la practique por su cuenta y riesgo, sin comprometer a los sindicatos realizando acciones que éstos no han resuelto, aprovechando las concentraciones de trabajadores a los que nadie tiene derechos utilizar;

4º) Que se resuelve, además, que la presente declaración sea hecha pública y además, leída en todas las fábricas textiles. Este último tiene la finalidad que cada organización de fábrica, tome para el futuro las medidas para asegurar que lo que se realiza son las resoluciones orgánicas del gremio, y no aquello que puede ocurrírsele a cualquiera, al margen de dichas resoluciones. Sin descartar –por supuesto– la vigilancia ante la posible infiltración en nuestras acciones, de provocadores ajenos al gremio.

CUTCSA EXHORTA A REFLEXIONAR

La empresa CUTCSA, en remitido que publicamos en nuestra edición, exhorta a sus trabajadores a reflexionar y no dejarse arrastrar a un conflicto que, a quien más perjudica es a ellos mismos (los trabajadores) y a otros trabajadores de otras ramas de actividad.

S/T/el

8802122

004

Se cumplen cien días de lucha

El COA resolvió mantener conflicto

A casi cien días de lock out declarado por la patronal, los trabajadores de Alpargatas resolvieron ayer mantener el estado de conflicto contra la empresa, que convocó a trabajar "sin soluciones y con despidos masivos".

La asamblea general del Centro Obrero de Alpargatas reunida en la tarde de ayer en forma extraordinaria, resolvió mantener el estado de conflicto en la empresa, ante el remitido difundido por la dirección de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas convocando al personal a "reiniciar sus tareas habituales" a partir del día de hoy, ejerciendo "su legítima potestad disciplinaria, aplicando las sanciones que correspondan".

La resolución adoptada por los obreros de Alpargatas durante una numerosa asamblea, que contó con la participación de los dirigentes del Congreso Obrero Textil, señala además que "Alpargatas no podrá pretender paz laboral alguna mientras no se arribe a una solución negociada y aprobada por la asamblea del COA".

Texto de la resolución

A continuación transcribimos el texto completo de la resolución aprobada.

"La asamblea general del COA, reunida el 29/5/88 para considerar la grave situación provocada por la patronal de Alpargatas, al convocar a trabajar sin soluciones y con despidos masivos, resolvió:

1) Señalar que la decisión de la empresa de imponer su ley unilateralmente, con despidos injustificados, no sólo es un atropello a sus trabajadores víctimas de un lock-out represivo durante 100 días, sino que lo es también al gobierno del país que le dio asistencia, quien en esta oportunidad intercedió sin éxito por un aplazamiento de la medida, hasta el logro de una solución negociada.

2) Hacer saber en todos los ámbitos de la opinión pública nacional, el carácter exclusivamente provocador de los despidos comunicados, que involucran a trabajadores sin absolutamente ninguna constancia disciplinaria en su ficha.

3) Mantener el estado de conflicto contra la empresa, bajo todas las formas legítimas de lucha sindical, que se instrumentarán según las circunstancias. Establecer claramente que Alpargatas no podrá pretender paz laboral alguna mientras no se arribe a una solución negociada y aprobada por la asamblea del COA.

4) Solicitar al COT, al PIT-CNT (que ya resolvió un paro general de apoyo para el 8/6/88) y al pueblo en general, la intensificación de las expresiones solidarias generosamente recibidas hasta el presente, para impedir los designios antinacionales de esta patronal extranjera y provocadora".

Prosigue la movilización

Ante estos hechos, los trabajadores de Alpargatas y todo el gremio textil, continuarán aplicando las medidas de movilización, aprobadas por la asamblea nacional de delegados del COT, al tiempo que proseguirán desarrollándose las gestiones que posibiliten una solución al conflicto.

En el día de hoy los obreros detendrán sus tareas tres horas por turno, acompañando los paros con jornadas explicativas a la población, peajes y otras formas de difusión sobre las verdaderas causas que han llevado a un conflicto prolongado.

Por otra parte, la asamblea nacional de delegados del COT, reunida el sábado, emitió una declaración pública repudiando los hechos acaecidos el viernes 27 durante la concentración del gremio textil frente a la fábrica Alpargatas.

En el documento se señala que los daños contra automóviles "no son los métodos del movimiento sindical en general, ni del COT", indicando que estos actos "ayudan a las patronales interesadas en un conflicto y a los que conspiran nostálgicamente contra la democracia".

"Si también intervinieron en esto trabajadores textiles —agrega la declaración— deben saber que más allá de sus intenciones no ayudaron al gremio sino a sus enemigos", y que "quien crea en otra metodología la practique por su cuenta y riesgo, sin comprometer a los sindicatos realizando acciones que éstos no han resuelto, aprovechando las concentraciones de trabajadores a los que nadie tiene derecho a utilizar".

La asamblea nacional de delegados resolvió asimismo, que la presente declaración sea leída en todas las fábricas textiles con la finalidad de que cada organización de fábrica tome para el futuro las medidas que aseguren la aplicación de las soluciones orgánicas del gremio y no aquello que pueda ocurrírsele a cualquiera, sin descartar la vigilancia ante la posible infiltración en sus acciones de provocadores ajenos al sindicato.

SITEL

005/5

8802122

28/MAY/88

CAMPO POLITICO

PROMOVERIAN ACCION POR PANAMA;BARRIOS TASSANO VA A LA ONU

- Una intensa agenda de entrevistas mantendrá en Nueva York y Washington desde el viernes próximo , el Canciller de la República - donde se trasladará con motivo de realizarse la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el desarme y se reunirá informalmente el grupo de los ocho. (EL PAIS 28/MAY)

FLORES SILVA EN EL INTERIOR

- El líder de la Corriente Batllista Independiente, Senador Manuel FLORES SILVA, realiza este fin de semana una recorrida por diversos puntos del interior. En el día de la fecha se hará presente en el departamento de Soriano, en tanto que mañana visitará Río Negro. (LA MAÑANA 28/MAY)

ASAMBLEA DEL GRUPO SINGER

- La Agrupación Acción Batllista Lista 15, que orienta el Senador Juan Adolfo Singer, realizará el próximo martes 31, a la hora 1930, una Asamblea General de afiliados en la Sala sede la Convención del Partido Colorado. (LA MAÑANA 28/MAY)

EL LLAMADO A SALA "HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS"

El Senador colorado Carlos Walter Cigliutti dijo que "no se puede hacer una interpelación por el solo hecho de crear un hecho político", al referirse al llamado a sala del Ministro de Trabajo Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, que promoverá el Movimiento de Rocha por la publicidad del Banco de Previsión Social. (EL DIA 28/MAY)

EJECUTIVO DE LA UCB APROBO REGLAMENTO DE TRABAJO INTERNO

El Comité Ejecutivo de la Unión Colorada y Batllista aprobó ayer su reglamento interno y decidió realizar sesiones en el interior. El nuevo reglamento redactado por una comisión integrada por Mario Cantón, Juan Carlos Rondán y Wilson Craviotto, establece el funcionamiento del comité, las formas en que se ejercerá la representación del mismo y normas sobre el tesoro de la agrupación. (EL DIA-28/MAY)

PACHECO REGRESA EL 9 DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO, ANUNCIO MILLOR

El líder y virtual candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones nacionales de 1989 por la Unión Colorada y Batllista (UCB) Jorge PACHECO ARECO, regresaría definitivamente al país el próximo 9 de abril informó el diputado pachequista Pablo Millor.(LA REPUBLICA 28/MAY)

1º/6/88
RAFICO
miento (U)
001/36
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 30 MAYO 1988
Pase a Biopáfico
Nº. de Orden 8802123

SESIONA HOY CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL

El informe de la Comisión Especial que analizó la reestructuración del programa partidario será uno de los principales puntos a analizarse hoy en la Convención del Partido Nacional que habrá de reunir aproximadamente unos 600 convencionales. Esta se desarrollará a partir de las 9:30 horas, en el local del cine Cordón , durante todo el día y como corolario de la misma se efectuará en las últimas horas de la tarde un acto de homenaje a Oribe.(LA MAÑANA 28/MAY)

PROPONEN TRATAR TEMA DE REFORMA

Una iniciativa planteada por los legisladores de la Unión Blanca Popular (UBP) y apoyada por el Movimiento Nacional de Rocha, propone que el proyecto de reforma constitucional que presentará el Partido Nacional sea tratado por la Convención, pero no en la que se reúne hoy. (LA MAÑANA 28/MAY)

CONVENCIONALES DEL MNR TRATARON LA CANDIDATURA DE C.J. PEREYRA

La candidatura a la Presidencia de la República del senador Carlos Julio Pereyra fue unos de los temas tratados anoche en la Casa de los Lamas, informalmente , por representantes del Movimiento Nacional de Rocha.(EL PAIS 28/MAY)

MINISTRO DE DEFENSA "LESIONO IRRENUNCIABLES PRINCIPIOS"

El Movimiento Nacional de Rocha emitió una declaración sobre las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional Teniente General (R) Hugo Medina en las que "formula su rechazo y profunda preocupación" por las mismas, ya que "lesiona irrenunciables principios democráticos". (LA REPUBLICA 28/MAY)

CAMPO POLITICO

Legisladores viajarán a CHILE

Varios legisladores uruguayos concurrirán en calidad de observadores a Chile cuando se realice el plebiscito previsto por el gobierno de PINOCHET. (La Hora - 29/MAY)

P.N. define en agosto su programa común

La Convención del P. Nacional que se reunió el 28/MAY en las instalaciones del Cine Cordón, resolvió que el próximo 27 de agosto se realice una nueva sesión con la finalidad de analizar y aprobar el programa del nacionalismo.

También se votó una moción por la que a partir de la fecha y dentro de los 30 días posteriores, los convencionales harán llegar a la presidencia de la Convención sus opiniones sobre lo actuado por la comisión de programa, así como nuevas propuestas para la redacción definitiva del programa del P. Nacional.

Por su parte se aprobó una declaración de condena a la política del gobierno, la cual fue firmada por los legisladores de todos los sectores blancos. (La Hora 29/MAY)

Dura crítica a la política económica

Una dura crítica a la política económica del gobierno fue formulada por los máximos dirigentes de los distintos sectores del P. Nacional, en una moción presentada el 28/MAY, con la firma de los legisladores Gonzalo Aguirre, Alberto Zumarán, Luis A. Lacalle, Carlos Rodriguez Labruna, Uruguay Tourné y C. J. Pereyra. El texto del documento entre otras cosas expresa que "la política económica de gobierno, no ha solucionado los graves problemas sociales que aquejan a la gran mayoría de la población. Los salarios son insuficientes, las pasividades misarables y hay más de cien mil desocupados". "...es consecuencia de una política impositiva que se niega a cambiar un sistema puramente fiscalista, basado en tributos que gravan el consumo y castigan la producción". "Que la próxima Rendición de Cuentas es la última oportunidad legislativa para atender las necesidades financieras de la educación, la salud, la seguridad social y la Justicia, así como para mejorar las menguadas retribuciones de los trabajadores del estado y en especial a los sacrificados trabajadores policiales".

"... es necesario un cambio de mentalidad y de sensibilidad, una visión distinta del futuro del país, con convicción en sus posibilidades

de transformarse en lo que no es hoy". (La Mañana - 29"MAY)

Programa contendrá propuesta de cambio

Por resolución del Directorio del P. Nacional, el programa de la Comisión de Programas debe abarcar estas áreas de trabajo básicos: política económica, política social; política de ciencia y tecnología; política internacional, política institucional y política de descentralización.

(La Mañana - 29/MAY)

Pacheco retornaría el 09/ABR/89

El Dip. Pablo MILLOR informó que Jorge PACHECO ARECO, retornará en forma definitiva a URUGUAY, el 09 de abril del año que viene.

(La Mañana - 29/MAY)

Cersósimo: pachequismo es "realidad palpable"

El senador pachequista Pedro CERSOSIMO afirmó que el pachequismo es una realidad "política palpable" refutando las afirmaciones del diputado de la 85 Miguel MANZI, efectuadas días atrás cuando dijo que la UCB era una "ilusión óptica".

(La República - 30"MAY)

MILLOR: somos los bolches colorados

El diputado pachequista Pablo MILLOR, sobre como definía a la Unión Colorada y Batllista dentro del P. Colorado, opinó que su sector son "los bolches colorados". Explicó que esto se debe a una actitud de militancia y tenacidad permanente, que ha llevado a enfrentar las situaciones más adversas como por ejemplo, cuando "nadie daba nada por nosostro en el 84".

(La República - 30/MAY)

Vaillant pide comicios, sin condicionamientos y cómo sea

El diputado Víctor Vaillant expresó que "quienes dicen que quieren las elecciones internas en el P. Colorado y las condicionan a que se realicen simultáneamente con la de los otros partidos, lo que están haciendo es buscar una forma elegante de decir que no quieren las internas. Indicó que "...es partidario de elecciones internas de 'cualquier manera'".

(La República - 30/MAY)

Alem GARCIA es algo en serio

El Diputado Alem GARCIA aseguró que las interpelaciones que promueve el Mov. Nac. de Rocha son "en serio", precisando que en caso que las

E 014

SITE

8902123

explicaciones brindadas por el Ministro de Trabajo no sean satisfactorias, se propiciará la censura del mismo, llevando el tema a la órbita de la Asamblea Gral., que es el ámbito competente al respecto.
(La Mañana - 30/MAY)

Garat contra llamado de Fernandez Faingold

El diputado Carlos GARAT (PLP) no apoyará la solicitud que hará el Diputado Alem GARCIA para que sea llamado a sala el Ministro de Trabjao, Lic. Hugo Fernandez FAINGOLD para que informe en torno a la forma de administración de la propaganda del Banco de Previsión Social.
(La Mañana - 30/MAY)

UBP hará análisis

La Unión Blanca Popular tomará una resolución respecto a la anunciada interpelación al Ministro Hugo Fernandez Faingold, Según LOPEZ BALESTRA precisó que sería conveniente que el P. Ejecutivo revisara su posición de apoyo al Vicepresidente del BPS, Norberto SANGUINETTI.
(La Mañana - 30/MAY)

Voy a votar

El Dip. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA dijo que "voy a votar la interpelación a FERMANDEZ FAINGOLD, a los efectos de extender lo resuelto ya por la Cámara sobre este tema, y si las respuestas del Ministro no son satisfactorias, estoy dispuesto a apoyar una moción que las declare, insatisfactorias".
(La Mañana - 30/MAY)

No está definido aún el apoyo a la interpelación

El Mov. Nac. de Rocha, promoverá la interpelación al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Hugo Feranndez Faingold y en caso de no resultar satisfactorias sus explicaciones acerca del tema de la campaña publicitaria del BPS, propiciará la censura del Ministro.
(La Mañana - 30/MAY)

Acompaña la bancada frentista

La bancada del F.A. acompañaría el llamado a sala al Ministro de Trabajo, según lo anticipó el Diputado C. CASSINA, quien afirmó que es tradicional que la coalición acompañe este tipo de propuestas, por cuanto se trata de un derecho de las minorías.
(La Mañana - 30/MAY)

Presidencia de grupos legislativos

En el curso de este año, las doce comisiones permanente del Senado

STE

serán presididas de la siguiente forma:

Constitución y legislación: Américo Ricaldoni (85); Defensa Nacional, Raumar JUDE (UCB); Educación y Cultura,J. C. FA ROBAINA (15); Hacienda, Jorge BATLLE (15); Industria y Energía,Pedro CERSOSIMO (UCB); Orden del Día,Américo RICALDONI (85); Asuntos Internacionales,C. MEDEROS (PLP) Asuntos Laborales y Seguridad Social,A. ZUMARAN (PLP); Agricultura y Pesca, Carlos J. PEREYRA (MNR); Asuntos Administrativos, Uruguay TOURNE Presupuesto, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF); Transporte y Obras Públicas, Reinaldo GARGANO (PS).

(La Mañana - 30/MAY)

Carlos Julio PEREYRA aceptó ser candidato

El senador Carlos Julio PEREYRA ante un planteamiento de representantes del Mov. Nacional de Rocha del interior, aceptó ser postulado a la Presidencia de la República por el P. Nacional,

(La Mañana - 30/MAY)

Retrato de Wilson Ferreira Aldunate presidrá futuras reuniones blancas

Con la firma de convencionales representantes de todos los sector del P. Nacional, se aprobó por aclamación una moción para incorporar en los sucesivo, durante las sesiones de la Convención Nacional, un retrato de Wilson FERREIRA ALDUNATE. (El País 29/MAY).

El batllismo es socialdemocrata

El Senador Flores SILVA, escribe con título un extenso artículo destacando el contenido ideológico real del batllismo. De esta reseña se destaca "el programa de principios del P. Colorado porlejemplo, votado por todos los sectores del Partido en 1984, lo resume así: la conjunción del liberalismo clásico y el socialismo democrático, realizado por Batlle y Ordoñez... y nuestra propuesta son la base de un nuevo modelo de país". "... SANGUINETTI lo diríá con claridad en la Convención del Partido del 18 de agosto de 1984: '...somos, en consecuencia, lo que en Europa se llama socialdemocracia y lo que en Uruguay se llama batllismo".

"En febrero de 1986, el siguiente secretario general del Partido, vicepresidente de la República, Enrique TARIGO, declara a la prevista Reflexiones del Batllismo: 'si tuviera que reseñar una conclusión... diría que el P. Colorado, a influjos del batllismo es, hoy, un partido profundamente liberal en lo político y socialdemócráta en lo económico y social". (El Día 29/MAY)

STTle

8802123

FAU a FLORES SILVA: "crece la Internacional socialdemócrata, pero eso no existe todavía"

El Diputado Yamandú FAU, manifestó al diario La República del 30/MAY con respecto a las declaraciones de Manuel FLORES SILVA al diario El Día del 29/MAY que "... habla de la Internacional Socialdemócrata y eso no existe". Expresa que en la Internacional Socialista ingresan partidos socialistas, socialdemócratas y laboristas pese a que Flores Silva la llama la "Internacional Socialdemócrata". La Internacional Socialista se llama así desde que la fundo Carlos MARX y así se ha llamado hasta hoy, agregó.

S/T/e

007

8802123

29/MAYO/88

FRENTE AMPLIO

Unidad del F.A. en el interior

- En la C.TACUAREMBO Líber Seregni fue ovacionado en el Club Oriental durante su discurso en el que analizó la situación de la fuerza de izquierda.

El Pte. del F.A. y los dirigentes de la mesa política nacional volvieron a observar la realidad del interiór del país, mientras se acerca el desafío del 9 de julio. (LA HORA 30/MAYO)

Nuevas adhesiones a Líber Seregni

- Telegramas, adhesiones, votos de apoyo se sumaron en las últimas horas al respaldo y la confianza reiterados por fuerzas políticas, comités de base, coordiandoras y departamentales del F.A. a Líber Seregni. (LA HORA 29/MAYO)

SITE

28/MAYO/88

FRENTE AMPLIO

Seregni con trabajadores en Paso de los Toros

- El Pte. del F.A., Líber Seregni concluirá ésta tarde en Paso de los Toros su gira que comenzara el 27/MAY. A las 10 horas visitaráí el Frigorífico Tacuarembó y posteriormente partirá hacia San Gregorio y Paso de los Toros.

Asimismo el 27/MAY sesionó en Tacuarembó la Mesa Política de la coalición, la que cumplió una intensa agenda de contactos con autoridades departamentales, productores y trabajadores.

La primera jornada fue cerrada anoche con un acto que tuvo como consigna "Frente Amplio única respuesta de esperanza".

A primera hora Seregni participó de dos audiciones radiales, luego visitó la Compañia Monte Paz S.A y la Cooperativa Américo Caorsi.

Posteriormente se entrevistó por espacio de una hora con el intendente Sergio Chiesa.

En todas sus entrevistas hizo hincapié en la necesidad de la descentralización del país.(LA HORA 28/MAYO)

Reunión extraordinaria en junio .

La Mesa Política del F.A. analizará "informe crítico"

- Luego de las reuniones realizadas por la mesa política del F.A. en Tacuarembó y la que realizará hoy en Paso de los Toros, despierta gran expectativa la convocatoria de la Mesa Política extraordinaria que se realizará en el primer fin de semana del mes de junio.

En esta reunión extraordinaria el tema central será el "informe crítico" y el que obligará a las partes para llegar al 9 de julio, fecha fijada por el Pte. de la coalición Líber Seregni para encarar los grandes temas nacionales.

EN PASO DE LOS TOROS

- Luego de realizada la reunión de la Mesa Política en Paso de los Toros, se recorrerá a la hora 11 la planta de forestación de UTE y se realizarán reuniones con trabajadores de éste Ente y de AFE en el Complejo Municipal.

A la hora 16 se realizará un acto en el Complejo y a las 1730 horas emprenderán el retorno a Montevideo.(LA HORA 28/MAYO)

S/T/E

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

Referéndum provocará cambios, dijo la I.D.I.

- En declaraciones a la prensa, los dirigentes de la I.D.I., Enrique RUBIO y Víctor SEMPRONI manifestaron que "el referéndum es el centro de la vida política y provocará cambios fundamentales en el país a partir de agosto".

Agregaron que "ya se ha comenzado a discutir cinco propuestas con las demás fuerzas freteamplistas; las mismas son: la inmediata elaboración de un plan de gobierno del F.A., la ratificación de la candidatura única para 1989; la admisión de todos los grupos que han solicitado el ingreso; la formación de ámbitos comunes para dirigentes frenteamplistas de organizaciones sociales y el respaldo a los comités de base y una cierta reestructura de la dirección".

(LA HORA 28/MAYO)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Sector del MPF trata situación interna de coalición.

- El lunes 30/MAY se reúne la Asamblea Abierta del M.P.F.; en la oportunidad el senador Francisco Rodríguez Camusso en nombre del Comité Ejcutivo brindará "un informe político referido a la situación interna del F.A. y a la realidad nacional.".
Esta Asamblea se realizará en el local del M.P.F. (Tacuarembó 1535) a la hora 20.(LA MAÑANA 28/MAYO)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Lista 99 y comunistas mantuvieron reunión

Procuran acelerar tratamiento de la problemática interna del Frente

- El diputado Carlos CASSINA del P.G.P. en declaraciones a la prensa, expresó que la situación del F.A. es compleja y sostuvo que "el tiempo que le dedicamos a su tratamiento es tiempo que le restamos a los problemas del país".

Confirmó además que su Partido viene realizando reuniones "con casi todos los grupos del F.A." incluído "el Partido Comunista" y explicó que "al participar un número reducido de personas" las conversaciones transcurren "con mayor franqueza".

LA REPUBLICA 28/MAYO)

8902123

SITIE

28/MAYO/988

REFERENDUM

Renán Rodríguez: la tarea principal

En Julio comenzarían a cotejar las firmas

- En declaraciones a la prensa, el Pte. de la Corte Electoral, Renán Rodríguez, anunció que de no ocurrir algo imprevisto, entre el 20 y el 25/JUL se comenzará con el cotejo de las firmas presentadas para propiciar el referéndum.

Más adelante expresó que no "descarta la posibilidad de que en caso de llegarse al número de firmas requerido, el plebiscito pueda tener lugar antes de fines de año".

Entretanto el diputado del Partido Colorado, Ruben Díaz manifestó que "su Partido había colaborado al máximo con las tareas que se venían realizando y que si no había referéndum era porque la gente no había firmado".

(LA MAÑANA 28/MAYO)

SITIE

8802123

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

"Medina confesó haber cometido un delito" . Ministro de Defensa "lesionó" irrenunciables principios".

- Dos órganos de prensa han entrevistado a varios dirigentes de distintos seçtores, con respecto a las recientes declaraciones del Ministro de Defensa, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, de las que se extraen los siguientes conceptos:

- El senador Walter OLAZABAL (FA-DA), señaló que las mismas "están fuera de lugar y son desgraciadas". Asimismo, dijo que las expresiones del Ministro Medina "tienen la intención de iniciar" "una campaña ante el inminente plebiscito para anular la ley de impu-" "nidad", "son declaraciones desgraciadas para un sistema de gobierno" "democrático, pero además con intencionalidad dirigida a iniciar" "una campaña contra el plebiscito".

Por su parte, Nelson Lorenzo Rovira (FA) manifestó que "cuando" "se pone en duda el futuro respecto al resultado del referéndum, se es-" "tá insinuando la sedición, la posibilidad de subvertir la cons-" "titución, por parte del Señor Ministro Medina".

Dijo además, que si "éste Parlamento no estuviese amordaza-" "do por determinados temores, no hubiera pasado del día de hoy que" "el Ministro de Defensa hubiera tenido que concurrir a dar razón" "de sus dichos". También el diputado Lorenzo Rovira se refirió a las apreciaciones hechas por aquel , de haber guardado el expediente del Poder Judicial para salvaguardar a al Institución Militar. "Nada" "más claro que decir que fue él y quiénes votaron la ley de caducidad", "los que salvaguardaron no a la Institución, sino a los delincuentes" "que se les permitió no concurrir a la justicia. Los protegió y es" "por eso que el pueblo no puede sentir amor por las Fuerzas Armadas" "como reclamó el Ministro".

Finalmente agregó que "el Ministro Medina no debería permane-" "cer un minuto más en el cargo que ocupa contra nuestra opinión".

Asimismo Javier BARRIOS ANZA dijo al respecto que Medina "reconoció que cometió un delito al obstaculizar la acción de la" "justicia cuando dijo que había retenido citaciones judiciales. Por" "esa sola circunstancia debe actuar la justicia".

S/T/e

8802123

A su vez manifestó que sus declaraciones "son lamentables", subrayando que le "parece inadmisible que haya tratado a Wilson Ferreira Aldunate como enemigo de la Patria, cuando lo único que hacía en su actitud de lucha contra la dictadura era defender al país, a los ciudadanos, a la democracia y a la justicia".

Sostuvo además que el Señor Ministro introdujo "una duda increíble" sobre el acatamiento al fallo del plebiscito sobre la ley de caducidad, resaltando que el deber fundamental de todo gobernante es "acatar la Constitución".

El senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, con respecto a las opiniones del Tte.Gral.(R) Hugo Medina que "es uno de los responsables fundamentales de que la dictadura haya caído sobre el país, y nada ha cambiado su manera de pensar".

Señaló que estas expresiones "confirman" que la transición a la democracia continúa teniendo "complicaciones", y que la presencia del titular del Ministerio de Defensa es "a todas luces negativa".

Enfatizó que Medina justifica "violaciones" al orden constitucional y que utiliza un lenguaje "inadecuado para un componente de un gobierno democrático".

Finalmente señaló que el tema será analizado en la Mesa Política del Frente Amplio en la semana próxima, al tiempo que confirmó que se deben "ajustar" procedimientos políticos sobre este hecho, no especificando qué caminos podrían implementarse en el futuro.

Al ser entrevistado el senador Américo RICALDONI dijo que "las expresiones del General Medina confirman que es un auténtico demócrata y que ha sido uno de los factores esenciales para la redemocratización del país".

Señaló además que la presencia del Ministro fue [illegible] de una transición "pacífica", "civilizada", abriendo las perspectivas para el país en el futuro inmediato.

- El Movimiento Nacional de Rocha emitió el 27/MAY una declaración sobre las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, en las que formula su rechazo y "profunda preocupación" por las mismas, ya que "lesionan irrenunciables" "principios democráticos".

El MNR destaca además que "su contenido, de parte de un "representante político del gobierno lesiona irrenunciables princi-

"pios democráticos del pueblo uruguayo, sustentados con dignidad"
"a lo largo de todo el régimen de facto y que tuvo entre sus princi-"
"pales expresiones la acción de Wilson Ferreira Aldunate desde el"
"exterior".

Continúa diciendo que "nuestra colectividad reivindica"
"orgullosamente esta lucha que estaría dispuesta a reiterar cada"
"vez que el requebrantamiento de las instituciones lo hiciera nece-"
"saria".

"Resulta además inadmisible que un Secretario de Estado"
"como tal, actuando como político y no como representante de las"
"Fuerzas Armadas se permita arrojar dudas sobre el acatamiento de"
"la voluntad popular a través de un mecanismo previsto en la Cons-"
"titución de la República".

Finalmente concluye la declaración del MNR expresando que
"resulta absurdo y agraviante la interpretación de los derechos"
"constitucionales por el cuerpo electoral que pudiera implicar un"
"rechazo para alguna Institución del Estado".(LA HORA y LA REPUBLICA 28/MAYO/88)

- Por otra parte, el diario La República publica su editorial titulado "Ministro Medina: falta mucho para entendernos", destacándose los siguientes conceptos:

" Hay un abismo entre la mentalidad del ministro y los conceptos
"básicos sobre la democracia que, entroncados en la tradición artiguis-
"ta, comparten muy diversas corrientes de opinión ciudadana. A tres"
"años de establecido el régimen democrático, el problema es grave".

" El Ministro reivindica para las Fuerzas Armadas la defensa de la
"soberanía nacional, pero parece no tener en cuenta que, en la "
"Constitución de la República, se establece que esa soberanía es
"ejercida directamente por los ciudadanos en un referéndum. La defensa
"de tal pronuncimiento no es exclusiva de los militares, pero sí
es un deber de los mismos".

" El Ministro parece confiar exclusivamente en los militares cuando
"piensa en la hora de inmolarse para defender la soberanía y la dig-
"nidad de la Patria".

SITIC

" El Ministro piensa que el Golpe de Estado puede equipararse al"
"salvataje en las inundaciones del 59, y la diferencia entre una calami-"
"dad natural y los hechos políticos, le resulta, a nuestro juicio,"
"pavorosamente pequeña. El Ministro reconoce haber aprendido a compren-"
"der a algunos civiles: a los políticos que no apoyan al referéndum."
" Sigue, en cambio, considerando prácticamente irrecuperables a otros"
"ciudadanos, políticos o no, que desean como Artigas que los delitos"
"no queden impunes. El Ministro piensa que es más democrático impedir"
"la comparecencia ante el juez de algunos oficiales que respetar"
"al Poder Judicial y acatarlo".
"El Ministro se considera obligado a ayudar a las FF.AA. y a Julio"
"María Sanguinetti, por encima de todo lo demás. Lo que le manda"
"la Constitución, sin embargo, es defender las Instituciones democrá-"
"ticas y los derechos de todos los ciudadanos".
" El Ministro acepta tácitamente que las FF.AA. hicieron desaparecer"
"a 20 detenidos e interrogaron violentamente a muchísimos más. Sin"
"embargo, la magnitud numérica le parece moderada, y reclama que se"
"le reconozca a la institución militar, como un mérito, no haber"
"asesinado a 4 mil compatriotas".
" El Ministro reclama respeto y amor de la población civil, pero"
"no confía en ella, ni la comprende, ni acepta otro criterio que el"
"militar para discernir que conviene a la inmensa mayoría que finan-"
"cia, en medio de las actuales dificultades económicas, el 40% del"
"presupuesto destinado a los 25 mil integrantes de las FF.AA.".
" Falta mucho, lamentablemente, para que el universo militar, enrarecido"
"por años de aislamiento y por doctrinas exóticas, hable el mismo"
"lenguaje que el resto de los uruguayos. Entre tanto, sólo corresponden"
"dos cosas: en primer lugar, respetar las decisiones soberanas de"
"la ciudadanía, la Constitución y las tradiciones democráticas. En"
"segundo lugar, oxigenar en forma urgente los ghettos castrenses,"
"para sentar las bases de una convivencia en la cual "el respeto y"
"el amor" algún día, ocupen su necesario lugar".

(LA REPUBLICA 28/MAYO988)

8802123

015 SITIC

Apoyó al Ministro de Defensa en un alto de la Convención

Zumarán: "Medina cambió y así es la vida".

- El senador de Por la Patria, Alberto Zumarán, respaldó las manifestaciones realizadas por el Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, indicando que "el Secretario de Estado es un hombre que desea ardientemente que el país viva en el marco de la Constitución y la ley".

El senador Zumarán manifestó que "Medina cambió y así es la vida, porque un hombre que contribuyó al golpe de Estado, luego luchó para la redemocratización del país en una forma que no era la nuestra (poniendo a Wilson preso) y ahora quiere definitivamente nos encaminemos bajo el manto de la Constitución y la Ley, y sostiene que las Fuerzas Armadas no están en condiciones de ir a declarar por los delitos cometidos durante el régimen de facto", finalizó el senador nacionalista.

Por su parte, el intendente de Cerro Largo, Nin Novoa, dijo que las expresiones del Ministro de Defensa Nacional son de "una gravedad alarmante". En torno a lo expresado por el Tte.Gral.(R) Hugo Medina con relación al referéndum, Nin dijo que " el pronunciamiento popular no se puede desconocer cualquiera sea el resultado del plebiscito contra la ley de impunidad; si la ley se deroga hay que acatar y no decir que no se sabe qué se podrá hacer".

También han rechazado las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional: Lucas Pittaluga (FA-PGP) quién indicó que "si los militares ven al Frente como enemigo por defender la justicia, señal que se va por buen camino" y Marino Irazoqui (PN-UBP) sostuvo que "los militares no son otra cosa que funcionarios públicos".

El senador Américo Ricaldoni, valoró como positiva las manifestaciones del Ministro de Defensa Nacional.(LA HORA 29/MAYO)

Duras críticas de Rodríguez Camusso

- El senador Francisco Rodríguez Camusso (MPF) dijo que no le causaron de sorpresa las manifestaciones del Ministro de Defensa "ya que cuando su designación dije que advertía con dolor que accedía al Ministerio un gorila y los hechos muestran que tenía razón".

Luego el legislador frenteamplista se preguntó si el Poder Ejecutivo está dispuesto "a mantener en el Ministerio de Defensa a quién se confiesa un subversivo del orden institucional y que

dice no tener voluntad para adelantar su aceptación al resultado del plebiscito contra la ley de impunidad, cualquiera sea".

Rodríguez Camusso advirtió que el Tte.Gral.(R) Hugo Medina admite "campanudamente que se torturó a gente indefensa hasta el límite posible del ser humano, que se limitó a decir que los desaparecidos fueron solo 20 y que el hecho no importa, sin mostrar ninguna rectificación sobre lo actuado en algo que va más allá de lo imaginado".

Finalmente dijo que "el hecho es tan grande que tendrá que ser examinado cuidadosamente en todos los niveles de la acción política y social del país".(LA HORA 29/MAYO)

Medina: ¿poniendo la casa en orden?

- Este artículo analiza la reciente entrevista al Ministro de Defensa televisada a través de Canal 12 en el programa "En Vivo y en Directo".

Destaca una de las respuetas del Tte.Gral.(R) Hugo Medina que señaló que "las FF.AA. no están hechas para gobernar, sino para poner la casa en orden".

Señala la nota que es significativo el término que usa el Ministro, recordando la frase del Pte. Alfonsín en Semana Santa del 87: "Señores, la casa está en orden". Dice La República que "como todos sabemos la casa de nuestros vecinos no estaba en orden y probablemente todavía no lo esté. En otras palabras: el orden de la casa significa también que las FF.AA. estén en orden".

Luego de analizar otras partes del discurso el artículo finaliza sosteniendo que "el Ministro evitó dar una respuesta, al preguntársele que pasaría con las situaciones judiciales en caso de triunfar el plebiscito, entendiendo que "cuando un Ministro del gobierno se niegue a reafirmar inequívocamente su intención de respetar la Constitución y la Ley haría imposible su permencia en el cargo".(LA REPUBLICA 29/MAYO)

El Uruguay de hoy y las Fuerzas Armadas en la visión de Medina.

- El diario La República transcribe textualmente la entrevista realizada al Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina.(LA REPUBLICA 29/MAY)

017

[sitel]

8802123

Con Gerónimo CARDOZO

América Latina, zona de paz

- Hace pocos días regresó a nuestro país procedente de una gira europea, Gerónimo Cardozo, Pte. de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A., miembro del Consejo Directivo de CEEU e integrante de OMIDELAC.

En París Cardozo fue entrevistado por la corresponsal de Cono Sur Press quién entre otras cosas manifestó que "uno de los objetivos actuales de la OMIDELAC es realizar un Encuentro por la Paz en América Central, al cuál convocaría a militares de Estados Unidos y Canadá, a observadores del Grupo de Generales Europeos por la Paz y el Desarme, así como a unos ochenta militares latinoamericanos y a los representantes de las cancillerías centroamericanas".

Al ser interrogado sobre porqué gente que ha sido formada para defender el país de un ataque externo, termina torturando, violando y asesinando, CARDOZO respondió que "la adopción de la doctrina de la seguridad nacional significó una tergiversación de términos y valores. En nombre de la democracia se la abolió, en nombre de la defensa de la soberanía del país se lo hipotecó, entregándolo a la voracidad del capital financiero transnacional, en nombre de la libertad esta fue suprimida y en nombre de la protección de la convivencia popular se convirtió en enemigo al propio pueblo". (LA JUVENTUD 29/MAYO)

SITE

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Recuerdan a Chavez Sosa

- El 28/MAY se cumplen 12 años de "su desaparición". Chavez Sosa era un metalúrgico, militante del gremio y del PCU.(LA HORA 28/MAYO)

Editorial del diario La Hora de fecha 29/MAYO/88

La inflación y sus causas

- El editorialista comienza expresando que " en el encuentro organizado por lafundación Hanns Seigel con el equipo económico, el ministro Ricardo Zerbino detalló las principales expectativas y resultados obtenidos por laconducción económica." "En su disertación asignó una particular importancia al control de la inflación".

"Como variable adicional bajo control situó el salario, si bien pretendió negar que sea ésta la variable de ajuste fundamental que se plantea la conducción económica."

Editorial del diario La Hora de fecha 30/MAYO/88

Derecho a la salud

- Próximamente el Parlamento nacional se verá abocado a la consideración de un nuevo proyecto de Ley de Rendición de Cuentas.

A las carencias presupuestales se suma la política salarial que castiga a los trabajadores de la salud y que contribuye en no escasa medida al deterioro que día a día se constata en prácticamnete todos los servicios sanitarios.

Tenemos en el país las estructuras adecuadas pata poner en marcha un autentico Sistema Nacional de Salud. Un SNS financiada en base a un fondo de recursos constituído por el aporte de todos, proporcionalmente a los ingresos de cada ciudadano. Un SNS cogobernado por los organismos oficiales, los usuarios, los profesionales y los trabajadores del área.

Invitación a dirigentes frenteamplistas

Hoy es la reunión abierta del C.C. del PCU

- El 30/MAYO a la hora 1930 se realizará en la sede de la Cooperativa Bancaria la reunión abierta del CC del PCU, a la misma están invitados dirigentes y técnicos frenteamplistas, así como la prensa y será trasmitida por CX 30 La Radio.

El tema central serán los aspectos programáticos de las propuestas del PCU, estando prevista además la participación de los técnicos de otros partidos y organizaciones frenteamplsitas invitados.(LA HORA 30/MAYO

A un mes del histórico encuentro Arismendi-Gorbachov

- El diaro La Hora publica un análisis de la entrevista de la delegación del PCU con el PCUS "en la óptica de la proyección del continente latinoamericano en el escenario mundial y la renovación del movimiento comunista internacional". (LA HORA 29/MAYO)

El Frente Amplio es obra del pueblo

El diario La Hora publica la entrevista del Secretario General del PCU, Rodney Arismendi realizada el 27/MAYO por Emisora del Palacio; entre otros temas se refirió a su alejamiento de la Secretaría General y al Frente Amplio. (LA HORA 29/MAYO)

SITIE

020

8[illegible]2123

CAMPO GREMIAL

28MAY88

VIOLENTOS INCIDENTES FRENTE A ALPARGATAS

-Unas 800 personas efectuaron ayer una violenta manifestación ante la fábrica de Alpargatas afectada por un largo conflicto gremial.

Un vocero de la empresa dijo que alrededor de las 8:30 horas llegaron al lugar 12 omnibus y cuatro camiones con personas que se concentraron frente al establecimiento lanzando gritos y amenazas y provocando daños en 26 automóviles estacionados, pertenecientes a jerarcas de la compañía.

Rubens Benitez afirmó que entre los 800 manifestantes había sido detectada la presencia de una pequeña minoría de operarios de la empresa y estimó que la mayor parte pertenece a otras firmas del ramo.(EL DIA 28/MAY)

JULIO HERRERA ACUSO A "UN GRUPO DE INADAPTADOS"

-El director nacional de Trabajo, Julio Herrera, sostuvo que los hechos ocurridos en Alpargatas, que calificó como particularmente graves, perturban la negociación que se llevaba adelante para la búsqueda de una solución al diferendo, precisando que los mismos fueron protagonizados "por un grupo de gente" que aún subsiste en el país, que no comprende ni quiere comprender cual es el clima y las normas de convivencia que desde hace más de tres años disfrutan los uruguayos."(EL DIA-28/MAY)

LOS SINDICATOS TEXTILES DESLINDAN RESPONSABILIDAD

-El Congreso Obrero Textil (COT) y el Centro Obrero Alpargatas (COA)deslindaron responsabilidades sobre los destrozos ocurridos ayer frente a la planta industrial de Isidoro de María y José L. Terra, durante un mitin de trabajadores.

Los dirigentes del COA, Daniel Bentancor y Julio Moreira dijeron que "el gremio no se hace responsable sobre los hechos de violencia" denunciados por directivos de la empresa y agregaron "no haber visto" a los posibles responsables de la ruptura de 26 vehículos y de la inscripción de leyendas en la fachada del edificio central de la fábrica.

(EL DIA-28/MAY)

CUTCSA: GREMIO "RECONSIDERARA" PAROS SORPRESIVOS;CONVOCAN A PARO DE 24hs.

- En Asamblea los trabajadores de la empresa CUTCSA(UTC) declararon su "voluntad de reconsiderar las medidas de paros sorpresivos". Asimismo, la UTC elevará al Plenario de la Federación Obrera de Transporte una propuesta de paro general de 24 horas, con fecha a determinar. (EL PAIS-28/MAY)

UNTMRA: EXPULSAN SINDICALISTA

- Fue expulsado del Sindicato del UNTMRA (Unión de Trabajadores del Metal) el dirigente del ASU (Acción Sindical Uruguaya) Antonio Zangrando, por discrepar con las concepciones de la mayoría.
Zangrando, representante de una corriente minoritaria, propuso el envío de un telegrama de solidaridad con el sindicato afín de Polonia.
Fué acusado de "divisionista" y "amarillo" por exigir el pluralismo en la conducción del sindicato. Luego de multiples presiones y negociaciones se permite el reingreso del dirigente expulsado, "pero tratando de quitarle toda incidencia en la dirección del gremio ".
Pietrarroia , Secretario General del Sindicato, planteó públicamente que las minorías no tienen derecho de expresarse fuera del ámbito gremial, y que tanto los dirigentes como la prensa que intente publicitar posiciones distintas a la mayoría, "serán repudiadas por todos los trabajadores del metal".(LA MAÑANA-28/MAY)

SOLIDARIDAD DE AEBU CON TEXTILES EN CONFLICTO

- Con acciones de protesta cada vez que la empresa Alpargatas realice un trámite bancario, el trabajo a reglamento para atender las solicitudes de la textil, la Asociación de empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), hará efectiva solidaridad con el Centro Obrero de Alpargatas (COA), que se encuentra en conflicto desde hace mas de 90 días.
En otro orden, AEBU propone medidas de solidaridad "inmediatas" con paros en todos los gremios del PIT-CNT el 1 y 2 de junio todo el día, y en horarios escalonados con marchas de apoyo hacia la sede del COA.
(LA REPUBLICA 28/MAY)

HOY SE CONSTITUYE LA NUEVA "TENDENCIA"

- Prosiguen hoy las deliberaciones del "Encuentro de Agrupaciones y Militantes Sindicales", que intenta según sus propias expresiones "revitalizar" y "tonificar" lo que fuera la vertiente sindical autodenominada "Tendencia" de fines de la década del 60. En el d[illegible] se darán a conocer las resoluciones finales y la estructuración que asumirá esta novel corriente de opinión al interior de la vida sindical uruguaya.(LA REPUBLICA 28/MAY)

JUNTA SE PRONUNCIA SOBRE ALPARGATAS

- La Junta Departamental de Montevideo aprobó una moción en que manifiesta "la esperanza de que se den las condiciones para la solución del conflicto de Alpargatas, en el entendido de que la solución será en beneficio de toda la comunidad".

Anteriormente una moción que había sido aprobada y que fuera presentada por los ediles Martín Bastón, Cristiani,Fazzio y la totalidad de la bancada frenteamplista, logró 14 votos en 26.
Las bancadas de los Partidos Colorado y Nacional piden un cuarto intermedio y vueltos a sala cuestionan la moción anterior.
El cuestionamiento hizo decir en sala al edil Cabrera "que la Junta se encontraba ante un verdadero test democrático, pues se trataba de firmar sobre lo que preocupa a los trabajadores y dando su solidaridad con los de Alpargatas, cuando los que cuestionan la moción presentada son solidarios con los más diversos trabajadores de todo el mundo", en alusión a una reciente declaración antipolaca de la Junta. "Moción que expresa la preocupación sobre 1200 hogares de trabajadores uruguayos"

Al contestar al edil frenteamplista, el edil García Pintos manifestó su intención de rever la votación ya "que aunque él era solidario con los trabajadores, los de Alpargatas fueron empujados, formando parte (el conflicto) de un cronograma donde el tema de Alpargatas ha sido un tema más. Diciendo además que no podemos olvidar que el conflicto forma parte de una estrategia que busca llevar al caos el país".

Los acontecimientos hicieron decir al edil Cabrera "que el test simplemente se dió, les molestan los trabajadores".(LA HORA 28MAY)

MEDICAMENTO PARO POR ANDROMACO

- En reclamo de solución al conflicto de más de 80 días en laboratorios Andrómaco, ayer paralizaron sus actividades parcialmente de 9 a 13 horas los trabajadores del Medicamento. (La Hora 28/MAY)

023 [S/T/e]

8902123

SECTOR GREMIAL

AGUARDAN MEJORAS POR ENDICION DE CUENTAS

La última reunión de la mesa representativa de COFE,realizada el 23/MAY, aprobó la realización de un paro general de 24 horas en respaldo, a la plataforma que presentarán los funcionarios estatales ante la próxima Rendición de Cuentas.

En ésta cuyo plazo de presentación ante el parlamento vence el próximo 30/MAY,están situadas las expectativas salariales de 60.000 funcionarios estatales civiles y cerca de 40.000 militares.

Además de atender la situación salarial de los funcionarios públicos,la Rendición deberá proceder de recursos para salud,enseñanza y demás ministerios,siendo el último presupuesto de la actual administración gubernamental,dado que el próximo año por ser año electoral no habrá Rendición de Cuentas.

La propuesta de paro de 24 horas,realizada por COFE en la pasada mesa representativa del PIT-CNT,fue coincidente con el mismo planteo procedente de otros gremios integrantes de la misma,por lo que dicha medida fue resuelta para el próximo 8/JUN.

El 1º/JUN COFE,reunirá su plenario ampliado en la sede de la Asociación de Funcionarios Judiciales,donde serán determinadas nuevas movilizaciones.(LA HORA 29/MAY)

HABRA NUEVOS PAROS EN REGISTRO CIVIL

Si el 31/JUN no se hace efectivo el pago de la reestructura adeudada desde octubre de 1986 a los funcionarios del Registro Civil,a partir del 31/MAY habrá nuevos paros sorpresivos en esta dependencia.(LA HORA 29/MAY)

PARO EN LA CONSTRUCCION

En el mediodía del 1º/JUN se inicia el paro con ocupación de centros de trabajo,por parte de los trabajadores de la construcción que se extenderá por 36 horas. El mismo fue decidido por la asamblea general del gremio del 11/MAY.

Los trabajadores de la construcción reclaman la firma de un nuevo convenio salarial,así como la aprobación de las leyes presentadas por el SUNCA el 10/SET ante el Parlamento.

El SUNCA exige que el nuevo convenio salarial para el sector fije una recuperación anual del 20% retroactiva al 1º de febrero,fecha en que se interrumpió el proceso de recuperación obtenida con el anterior acuerdo.

Asimismo plantean los obreros de la construcción,disolver el incentivo de 5 horas semanales por asiduidad en el salario,como forma de que el operario no deba presentarse aún cuando no trabaje para poder cobrar este incentivo.

Otro reclamo de la gremial es la fijación de un horario continuo en la industsria y una hora de descanso paga.

El sindicato de la construcción plantea la aprobación de una ley,por la cual se establezca un salario único a nivel nacional para toda la industria,ahora dividida en zonas.

Durante la realización del paro de 36 horas los trabajadores se congregarán en torno a fogones donde habrá espectáculos artísticos,siendo la ubicación de algunos de ellos en Cno.Carrasco y Bolivia,Cuchilla Grande y Gral.Flores y Gral.Flores e Itacumbú.

También serán realizadas durante todo el día 2/JUN,jornadas explicativas a la población.(LA HORA 29/MAY)

ELECCIONES EN SUTEL

El 31/MAY los trabajadores de ANTEL,eligirán la mesa ejecutiva de su sindicato. El máximo órgano de dirección gremial del Sindicato Unico de Telecomunicaciones(SUTEL),está compuesto por 13 miembros,quienes serán electos proporcionalmente a los votos que obtengan las cuatro listas que se presentan a los comicios.

Estas son:la 11 encabezada por Norberto Quintana,bajo el lema "Todo por SUTEL,por un sindicato unido,responsable,en defensa del ente y sus trabajadores,contra la privatización". La lista 197 presidida por Antonio Montes de Oca,con el lema "Por un sindicato unido,fuerte y participativo.Por la defensa de los trabajadores y el organismo hacia el cambio". La lista 4,propone a Carlos Longo y su lema es "Por un sindicato de todos y para todos",mientras la lista 33 llama a votar por Carlos Lamparielo por una "Nueva opción".

Los comicios se prolongarán de 7 a 19 horas en los lugares de trabajo y posteriormente el escrutinio será realizado en la sede de SUTEL,Sarandí 283. Se encuentran habilitados para votar 6.400 trabajadores entre capital e interior.(LA HORA 29/MAY)

PIT-CNT PIDE EXCLUIR PROCEDIMIENTOS LABORALES DEL NUEVO CODIGO

En la pasada reunión del 26/MAY la Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT resolvió que la central realice "un planteamiento público,urgente y enérgico ante todas las bancadas parlamentarias reclamando la excepción

explícita de los procedimientos laborales del nuevo Código de Procedimiento Civil proyectado.(LA REPUBLICA 29/MAY)

ALPARGATAS LEVANTO LOCK-OUT Y CONVOCO A TRABAJADORES

La empresa Alpargatas realizó una convocatoria a los funcionarios para que se reintegren al trabajo,luego de haber levantado el lock-out que duró cerca de tres meses. La noticia fue calificada como "un endurecimiento por parte de la patronal"por Ignacio Huguet,dirigente del COA y del COT.

En otro orden de cosas,el 28/MAY se dió a conocer un comunicado de prensa,en el que el COA deslinda toda responsabilidad por los hechos acaecidos la antevíspera en las inmediaciones de la fábrica,donde desconocidos atentaron contra vehículos estacionados,pertenecientes a jerarcas de la firma.Sobre el particular,habrían sido identificadas dos personas,que no integraban ninguna de las delegaciones asistentes al mitín realizado frente a la fábrica,según informaron fuentes sindicales.

En el comunicado,además se deja entrever que "la empresa también podría ser capaz de una nueva provocación que le sirviera como pretexto para romper la negociación y continuar el conflicto".(LA REPUBLICA 29/MAY)

HUELGA EN ALPARGATAS Y EVENTUAL PARALIZACION DEL CONJUNTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Mientras las asamblea del COA votaba el 29/MAY unánimente la huelga por tiempo indefinido,el COT llamaba a la ocupación de las fábricas del sector y adelantaba la posibilidad de paralizar toda la industria.El prolongado conflicto de Alpargatas que comenzó hace tres meses con la suspensión patronal de actividades,recrudeció este fin de semana al decidir el consejo de dirección de la empresa el despido de ochenta operarios.Previamente,la misma dirección había firmado un remitido de prensa en el que anunciaba haber dejado sin efecto el lock-out y convocaba al personal a reiniciar el 30/MAY sus tareas.

Al tiempo que confirmaba para la madrugada la ocupación de las plantas textiles,Angel Toledo,del COT,manifestaba que en cualquier caso,las negociaciones obrero-patronales no deben ser interrumpidas. Al respecto, el presidente del PIT-CNT,José D'Elía,informó que la central tenía fijada para el 30/MAY a las 11 una entrevista con representantes de Alpargatas. Por su parte,el Director Nacional de Trabajo,Julio Herrera,efectuaba un llamado a la "calma" de las partes y destacaba la intervención del Ministserio en las instancias negociadoras.

La empresa Alpargatas despidió el 29/MAY a más de 80 trabajadores,en el marco de "la legítima potestad disciplinaria" como lo dejó entrever en el comunicado del 29/MAY.Ante tal situación la asamblea general del COA aprobó pocas horas después,y por unanimidad la huelga por tiempo indefinido.

En tanto la Asamblea Nacional de Delegados del COT,decidía el 28/MAY la ocupación de todas la plantas fabriles en la madrugada de hoy 30/MAY y la concentración de los obreros en la sede del COA,en la Aguada.

Cabe agregar que esta agudización del conflicto se produce en momentos en que recomenzaban las negociaciones por el convenio textil,que vence el 31/MAY.

En comunicado hecho público el 29/MAY,el COA señala que la decisión de la empresa de "imponer su ley unilateralmente,con despidos injustificados",no sólo "es un atropello a los trabajadores víctimas de un lock-out sino también al gobierno del país,que le dió asistencia,quien en esta oportunidad intercedió sin éxito por un aplazamiento de la medida".

El comunicado agrega que los despidos "involucran a trabajadores sin absolutamente ninguna constancia disciplinaria en su ficha". Fuentes sindicales hicieron saber que los despedidos son,mayoritariamente,delegados de base y activistas sindicales.

Por último el comunicado expresa que el COA "se mantendrá en estado de conflicto contra la empresa,bajo todas las formas legítimas de la lucha sindical".

"La asamblea nacional de delegados del COT resolvió ocupar las fábricas a primera hora,y concurrir a la sede del COA desde primeras horas de la madrugada de hoy 30/MAY",dijo Angel Toledo,dirigente del COT.

"Ante la convocatoria a trabajar sin una solución negociada,nos imaginábamos que íbamos a tener despidos,como finalmente sucedió.El Ministerio de Trabajo estuvo todo el día del 29/MAY llamando a la empresa y ésta no se hizo presente",agregó.

"El 30/MAY hay una reunión del Consejo de Salarios,y ahí trataremos de llevar adelante todo lo atinente a las nuevas negociaciones por el convenio colectivo. Buscaremos una salida sobre la base que el IPC histórico está asegurado para el 1º/JUN,del pago del 7% que nos adeudan y de dos meses de plazo para discutir los futuros ajustes salariales y los criterios,los demás temas involucrados en el convenio",expresó Toledo.

Señaló "No debería haber ningún tipo de ruptura.Después de los incidentes del 27/MAY,nosotros nos reunimos con AITU.Estaban dispuestos a negociar

S/T/e

8002123

ese mismo día.Luego optaron por fijar la reunión para el 30/MAY en el Consejo de Salarios.Allí decidiremos si se sigue negociando el convenio colectivo en ese ámbito o fuera de él".

Acerca de la posibilidad de que se realice una huelga general textil manifestó que "ese tema podrá estar en discusión hoy 30/MAY en la asamblea nacional de delegados y adoptar las medidas que estime convenientes en función de lo que hemos privilegiado hasta ahora,esto es mantener movilizados al conjunto de los trabajadores del gremio".(LA REPUBLICA 30/MAY)

EL PIT-CNT CONDUCIRA NEGOCIACIONES EN EL CONFLICTO ALPARGATAS

Desde la hora 11,en el MTSS,el PIT-CNT,la empresa y el Dr. Julio Herrera se enfrascaran en el problema transitando los "caminos finales"de una negociación que "preocupa" a todas las partes por su "difícil resolución". Mientras el Director de Trabajo destacó la importancia de las participación del PIT-CNT en las negociaciones llamó a la "calma y serenidad" a todas las partes,en el entendido de que es la única forma de llegar a una solución.

La delegación del PIT-CNT,encabezada por José D'Elía,quién dijo que "esperamos que la empresa acuda al llamado del MTSS a negociar".(EL PAIS 30/MAY)

EL COA RESOLVIO MANTENER CONFLICTO

Los trabjadores de Alpargatas y todo el gremio textil,continuarán aplicando las medidas de movilización,aprobadas por la asamblea nacional de delegados del COT,al tiempo que prosiguirán desarrollándose las gestiones que posibiliten una solución al conflicto.

El 30/MAY,los obreros detendrán sus tareas tres horas por turno, acompañando los paros con jornadas explicativas a la población,peajes y otras formas de difusión sobre las verdaderas causas que han llevado a un conflicto prolongado.

Por otra parte,la asamblea nacional de delegados del COT,reunida el 28/MAY,emitió una declaración pública repudiando los hechos acaecidos el 27/MAY durante la concentración del gremio textil frente a la fábrica Alpargatas.

La asamblea nacional de delegados resolvió simismo,que la presente declaración sea leída en todas las fábricas textiles con la finalidad de que cada organización de fábrica tome para el futuro las medidas que aseguren la aplicación de las soluciones orgánicas del gremio y no aquello

028 [S/T/E] 8[illegible]2123

que pueda ocurrírsele a cualquiera.(LA HORA 30/MAY)

CONSEJOS DE SALARIOS:INSTALAN HOY 200 MESAS DE NEGOCIACION Y COMIENZA ACTIVIDAD TRIPARTITA

Entre hoy 30/MAY y 2/JUN 200 mesas de negociación tripartita se instalarán en el edificio sede de Rincón y Treinta y Tres tratando de encontrar caminos para lograr acuerdos salariales para los próximos 20 meses,tal como las pautas del Ejecutivo establecieran como forma de "mantener el crecimiento salarial e incrementarlo".(EL PAIS 30/MAY)

ESTA SEMANA PODRIAN CONTINUAR LOS PAROS EN EL TRANSPORTE

Esta semana podrán continuar los paros sorpresivos en CUTCSA,de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de trabajadores,si no se reglamenta el servicio de emergencia en forma estricta "para dar seguridad a los usuarios",según el dirigente sindical Freddy Ardusso,y si no se otorga el derecho de huelga a los pequeños propietarios de ómnibus.

A partir de hoy 30/MAY comienza la negociación a nivel de los Consejos de Salarios,que agrupa además a todas las empresas y trabajadores del sector,y eso podría amortiguar la dureza del conflicto en CUTCSA, sin embargo la UTC ya propuso un paro de 24 hrs. a la FOT,por un salario mínimo de N$ 96.000. La FOT,en aplicación de la línea del PIT-CNT,rechazó las pautas exigidas por el gobierno para homologar los convenios que surjan de la ronda salarial y se adherirá al paro nacional del 8/JUN.(EL DIA 30/MAY)

DIRECTORIO DE CUTCSA LLAMA A REFLEXION A TRABAJADORES

"l Directorio de la empresa Cutcsa exhortó a sus trabajadores a que reflexionen y no se dejen arrastrar a un conflicto en el que serán los principales perjudicados,asegurando a la población que se tomaran todas las medidas necesarias para evitarle mayores perjuicios.

A través de un remitido dirigido a la opinión pública,a los usuarios y al personal de la empresa,se sostiene que el Directorio y los 2.300 propietarios que componen la firma,actuarán con absoluta firmeza y no permitirán "que las minorías de siempre decidan el destino de 6.000 familias".

Haciendo referencia a la situación de conflicto que se verifica,se informa en el documento,sobre las condiciones de trabajo y fundamentalmente los beneficios laborales y salariales obtenidos por los trabajadores.

(LA MAÑANA 30/MAY)

629 S/T/C 8902123

28/MAYO/88

EDUCACION

Bases de nueva Ley de Enseñanza

elevan a Sanguinetti

- Al promediar la semana entrante la Comisión Coordinadora integrada por la Ministra de Educación y Cultura, Dra.Adela RETA, el subsecretario de la cartera, Dr. Nahum BERGSTEIN, el senador Alfredo TRAVERSONI y el director general del Ministerio de Educación y Cultura, Arq. Oscar DOMINGO, harán entrega al Pte. Sanguinetti de las bases de la nueva Ley de Enseñanza.

La Dra. Adela Reta será la que entregue al Pte. de la República las bases del nuevo proyecto de Ley de Enseñanza, haciendo hincapié en los tres puntos fundamentales del nuevo proyecto que son: el contenido de una declaración de principios, la diferenciación del sistema educativo en distintos sectores y finalmente la estructura general de todo el sistema educativo.(EL PAIS 28/MAYO)

Las clases de los sábados son obligatorias según CODICEN

- Los miembros del CODICEN y del Consejo de Primario emitieron una declaración conjunta en la que expresan que "las clases de los días sábados son obligatorias para todos los niños que integran los grupos seleccionados".

Asimismo el documento recuerda que el criterio de mejorar la enseñanza mediante una extensión horaria ya había sido adoptado por las autoridades de la enseñanza en ocasión del proyecto de presupuesto del año 1985.

Más adelante expresa el comunicado que "el número de horas escolares es insuficiente para el logro de niveles satisfactorios de rendimiento".(LA HORA 28/MAYO)

Acto por 150 años de la Universidad

- El 27/MAY al conmemorarse 150 años de la Universidad de la República, se realizó un acto en el paraninfo , en donde los rectores de las universidades de Buenos Aires y de la República, llamaron a la integración regional.

La parte oratoria fue iniciada por el Subsecrtario del Ministerio de Educación y Cultura, Dr.Nahum Bergstein, quién se refirió

"a una universidad de cara al progeso, que no olvide la laicidad".

Posteriormente hicieron uso de la palabra el exdecano y actual docente de la Facultad de Ciencias Económicas Cr.Federico Slinger, quién destacó los dos principios fundamentales de la universidad: la libertad de cátedra y la formación de ciudadanos".

En representación del F.A., habló el Dr. José Pedro Cardozo, profesor y consejero de la Facultad de Medicina, expresando que "una universidad engrandecida es inseparable de la construcción de un nuevo país".

Luego, el Dr. Roberto Rubio profesor emérito de la Facultad de Medicina y presidente del P.Nacional, se refirió en su oratoria a Manuel Oribe como el fundador de la Universidad.

Posteriormente el rector de la Universidad de Buenos Aires, Oscar Shuberoff, hizo llegar su saludo al sesquicentenario de la Universidad, haciendo mención a la "integración regional, el recuerdo de la reforma de Córdoba y poniendo enfasis en la necesidad de una universidad de cara al avance científico tecnológico".

Cerrando la parte oratoria el rector Cr.Samuel Lichtensztejn, resaltó el papel estudiantil y de la FEUU en la conquista de la ley orgánica de 1958; y llamó a la integración regional.(LA HORA 28/MAYO)

Universidad inauguró ciclo de festejos

- La Universidad inauguró en la víspera el ciclo de festejos conmemorativos del sesquicentenario de promulgación de la Carta Fundacional que tuvo lugar durante el gobierno del Gral.Manuel Oribe.

En este acto, el Rector hizo entrega de una cerámica realizada por alumnos de Bellas Artes, a todos los invitados especiales.(LA MAÑANA 28/MAYO)

Jornada universitaria hoy en Veterinaria

- Hoy a la hora 10 continúan los festejos de los 150 años de la Universidad, los que se realizarán en el predio de la Facultad de Veterinaria. Entre las actividades que se desarrollarán se destacan la actuación de la Banda Municipal, un grupo estudiantil de canto popular, la murga BCG, el cantor Carlos Molina y el conjunto de Horge Schellenberg. (LA MAÑANA 28/MAYO)

Palabras del Cr.Samuel Lichtenzstejn

- El matutino La Mañana publica las palabras del rector de la Universidad en el acto del 150 aniversario de la misma.(LA MAÑANA 28/MAYO)

EDUCACION

Ley que reglamentará Asambleas Docentes

- La Cámara de Diputados tiene a consideración la aprobación de la ley que reglamentará las Asambleas Docentes .El reglamento fue aprobado por el CODICEN,pero su puesta en marcha requiere la participación de la Corte Electoral , que al mismo tiempo exige la promulgación legislativa .El senado ya dio su sanción, restando ahora el pronunciamiento de la Cámara Baja. (La Mañana 29/MAY)

Con diversas actividades se celebrará 150 aniversario

- Con una serie de actividades que se desarrollarán entre el27 de mayo y el 15 de octubre, la Universidad de la República celebrará los 150 años de su fundación y el 30 aniversario de la sanción de su Ley Orgánica (La Juventud 29/MAY)

SITTE

28/MAYO/88

DERECHOS HUMANOS

Se registraron avances en gestiones por el caso de la niña Mariana ZAFFARONI

- El Ministro Barrios Tassano al ser consultado sobre el caso de la niña Zaffaroni manifestó que "se está trabajando en el tema en contacto constante con las autoridades argentinas". "Y estas a su vez siguen adelante las gestiones emprendidas ante el gobierno del Paraguay y se produjeron algunos progresos".
(EL PAIS 28/MAYO)

Acusado de hurto en el Correo

Denuncia por tortura en la Policía

- En los próximos días será presentada una denuncia penal por "apremios ilegales" realizados por la policía por el funcionario de la Dirección Nacional de Correos, Julio FARAONE.

Faraone en declaraciones a la prensa manifestó que al ser detenido por la Brigada de Asalto de la Jefatura de Policía de Montevideo, el 20 de mayo en relación a la desaparición de una suma estimada en U$S 100.000; fue "encapuchado, desnudado de la cintura para arriba, esposado con las manos atrás y colgado por las manos. Estando en esta posición fue mojado con baldes de agua y posteriormente se le aplicaron choques eléctricos".

El 27/MAY Faraone se entrevistó con la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados, quién resolvió amparar la denuncia penal que realizara el funcionario del Correo.(LA REPUBLICA 28/MAYO)

633 SITIE 8902123

DERECHOS HUMANOS

- Culminó ayer 29/MAY por la tarde en el Platense la conmemoración de la VI Semana Mundial del Detenido Desaparecido organizada por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos del Uruguay (FEDEFAM)...

La mencionada conmemoración se llevó a cabo paralelamente en todos los países que se han visto y se ven afectados por esta situación.

En el acto se procedió a manifestar la solidaridad con todos los detenidos desaparecidos e instrumentar las soluciones que garantizan que estos hechos no ocurran nunca más. (La República 30/MAY)

S/T/e

034 8802123

CAMPO ECONOMICO

Madera: se exportará por U$S 200 millones

- El director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ariel Davrieux, señaló que nuestro país tiene buenas perspectivas en el sector forestal, precisando que a través del impulso que se está imprimiendo en esta actividad productiva en el término de ocho años se podrán concretar exportaciones que, a precios de hoy ascenderán a unos doscientos millones de dólares. (El Día 27/MAY)

Zerbino: han regresado al país 400 millones de dólares del exterior

- "El retorno de capitales uruguayos radicados en el exterior fue del orden de 400 millones de dólares ", indicó el ministro de Economía Ricardo Zerbino en el marco de un encuentro " con el equipo económico", organizado por la fundación Seidel.

El 26/MAY,el equipo económico del gobierno expuso los lineamientos de su política.La parte académica comenzó con la disertación del ministro de Economía y Finanzas que comenzó su exposición analizando el comportamiento de las variables económicas, dando cómputos de aumento del Producto Bruto Interno en los últimos tres años, que fue del 12%,las exportaciones, por su parte, aumentaron en un 38%, la oferta de bienes y servicios en un 16% y la masa salarial en un 16%.

El contador Zerbino manifestó que por ser el Uruguay un país con mercado reducido, el crecimiento económico sólo puede estar liderado por la expansión del sector exportador y ofreció un resumen de las inciativas del gobierno en materia tributaria, zonas francas, contención de la inflación y del gasto público. Para dinamizar al sector exportador el gobierno tuvo que modificar el marco legal , dentro del cual destacó la ley de contrato de uso (leasing), la ley de refinanciación de la deuda externa y también la refinanciación del endeudamiento interno.
(La República 27/MAY)

Créditos del BROU son una forma de ir cambiando "la titularidad de la tierra"

- Unos 800 uruguayos han comprado sus tierras gracias a las líneas de crédito otorgado por el Banco de la República y eso es "una forma muy simple y muy silenciosa de ir cambiando, lenta e inexorablemente, la titularidad de la tierra", afirmó el presidente del BROU,Federico Slinger, durante el IV Encuentro con el Equipo Económico.(EL DIA 27/MAY)

Wilkey: ventas de Uruguay duplican compras a EE.UU.

- El embajador de EE.UU.en nuestro país, Malcom Wilker, puso de relieve

el creciente intercambio comercial entre ambas naciones, subrayando que "si Uruguay pudiera hacer con los otros países con los que comercializa, lo mismo que hace con EE.UU.- el doble de exportaciones con respecto a las importaciones podría ganar el equivalente a su deuda externa en alrededor de cinco año".(El DIA 27/MAY)

BID: U$S 41 millones permitirán saneamiento en arroyos capitalinos

- El gobierno realizará obras de saneamiento en las cuencas de los arroyos Carrasco, Malvín y Pantanoso, con un crédito por 41 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que será decidido por una misión del organismo que arribará a nuestro país la próxima semana.(EL Día 27/MAY)

Comienza hoy en Salto el 71º Congreso de Federación Rural-

- Da comienzo hoy (27/MAYO) en Salto el 71º Congreso Anual de la Federación Rural.

La sesión preparatoria del evento tendrá lugar a partir de las 18 horas en el salón de actos de la Intendencia Municipal de Salto.

BCU autorizará conversaciones de deuda por 80 millones de dólares-

- El Directorio del Banco Central ya aprobó operaciones de conversión de deuda por concepto de las carteras que comprara a la banca privada por unos 30 millones de dólares y se apresta a autorizar nuevos canjes por unos 80 millones de dólares, anunció el presidente del Banco Central, Ricardo Pascale.(El DIA 27/MAY)

036/36

8802123

1º/6188

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(i).

Montevideo, 27 de Mayo de 1988

- M E M O R A N D U M -

EVALUACION: A - 2

T E X T O : - De acuerdo a información recibida en la fecha, se toma conocimiento que la persona FERNANDEZ DUVA MARTA NILDA, es la actual Directora de la Escuela Nº2, República Argentina, sita en las calles Colonia y Cuareim, de esta capital. 59532

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL · DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Pedro Barneix

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802133

31/V/88

8802133

"El Partido Comunista reasumió liderazgo del FA", sostuvo Díaz

Para el diputado colorado Ruben Diaz, la consecuencia fundamental del llamado a sala fue "el hecho político del reprocesamiento de las fuerzas internas del Frente Amplio, donde el Partido Comunista reasumió el liderazgo".

Añadió que "parece que con resignación y tristeza la lista 99 decidirá permanecer en la coalición, lo cual es un hecho de la realidad política. No hago vaticinios sino que me ajusto a los hechos. Los plazos propuestos por el Gral. Seregni en su discurso de abril van a ser cumplidos por la 99, disciplinadamente pese a las críticas formuladas".

Ruben Díaz

Díaz sostuvo su afirmación señalando que el PGP "después de decir que el Frente Amplio no era apto para un gobierno nacional o departamental, si decide finalmente permanecer en la coalición, creo que no lo puede hacer con alegría. No puede salir a pedir votos para una coalición que según ellos mismos no está apta para gobernar".

Consultado sobre la polémica generada acerca de la legalidad de las medidas adoptadas con AFE, Díaz aseguró que "hubo buenas argumentaciones de los dos lados, justo es reconocerlo. El tema es discutible pero el Poder Ejecutivo tiene fundamentos jurídicos muy sólidos".

Política acertada

El llamado a sala "fue la confirmación en el Parlamento de lo acertado de la política del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la dirección de AFE sobre el tema del ferrocarril", afirmó el diputado colorado Víctor Vaillant.

Indicó que durante el debate "ocurrió lo previsto, lo que de alguna manera todos sabían iba a ocurrir, incluidos los partidos de oposición y el sector interpelante".

Añadió que "quedó evidenciado que el transporte de pasajeros por tren no fue clausurado por el Poder Ejecutivo sino que realmente lo clausuraron los usuarios, ya que menos del cinco por ciento de la población utilizaba ese medio de transporte. El gobierno lo que hizo fue adoptar las medidas que esta situación estaba exigiendo".

"El ferrocarril fue la alternativa lógica cuando hace un siglo los ciudadanos debían optar entre la carreta y el tren. El avance de la civilización en nuestro país llevó a que la gente deba optar entre el ferrocarril y el medio carretero, el cual para un país de tres millones de habitantes y 187.000 kilómetros cuadrados, es mucho más adecuado a nuestra realidad".

Porras Larralde

El diputado de Por la Patria, Elías Porras Larralde, afirmó que su sector no apoyó el voto de censura al ministro Jorge Sanguinetti, porque "no se dieron los hechos que justifiquen una decisión de esa naturaleza", aunque aseguró que discrepó "con algunos enfoques" manejados por el ministro y con el marco administrativo del plan de reestructura de AFE.

Sostuvo que Por la Patria "no votó el llamado a sala porque tenía opinión formada sobre los fundamentos de esta interpelación, lo que se vio confirmado ayer. Era reeditar un debate que ya se había dado en la Comisión Permanente y la única expectativa era si surgía algún hecho nuevo, pero no fue así".

Añadió que "nuestro sector procura un gran debate sobre los problemas del transporte en general y por eso propuso que la versión taquigráfica fuera enviada a la comisión creada para aquel efecto".

Porras Larralde señaló que de lo debatido en sala "no se justificaba una censura, ya que el ministerio actuó dentro de los márgenes de maniobra que puede tener un gobierno. Una censura cabe si hay graves apartamientos del orden jurídico o hechos que configuran ilícitos, lo cual en este caso no existía ni por asomo".

Carámbula

"El Poder Ejecutivo no brindó explicaciones sobre muchas de las irregularidades que se plantearon ayer", afirmó el diputado comunista Gonzalo Carámbula.

Aseguró que el llamado a sala "fue muy bueno, llevado con claridad y [illegible]

Víctor Vaillant

por el diputado Ciganda", y de sus resultados "la población podrá juzgar con seriedad".

Interrogado sobre si el Partido Comunista ejerce el liderazgo dentro del Frente Amplio, Carámbula respondió que "es una falacia que el Partido Colorado intentó hacer entrar en el debate para interponerlo a la discusión del verdadero tema".

Agregó que el Frente Amplio "es una fuerza plural que contempla sus diversidades pero mantiene una unidad de programa y de estrategia".

001/1

DEP. I
01/06/88
PROCESADO
(64)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Secretaría del Ramo Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 8902134

8802134

ARCHIVO

Diario "EL DIA" 2/5/88 Pág.8

Pereyra planteará sobre tema PLUNA

La Cámara de Senadores se reunirá mañana, a partir de las 17 horas, para escuchar una exposición del senador Carlos Julio Pereyra sobre PLUNA y proseguir la discusión particular del proyecto de ley por el que se clarifican los alcances de los términos nacionalidad y ciudadanía a los que hace referencia la Constitución de la República.

En el orden del día de esta primera sesión ordinaria de mayo figura la consideración del proyecto de ley del Poder Ejecutivo, modificado en la Comisión de Hacienda, por el que se reglamenta la utilización del "crédito de uso", comúnmente denominado "leasing".

También se produjo el ingreso del proyecto de ley sobre derecho de amparo y se mantiene en la agenda de la Cámara Alta lo relativo a las elecciones de los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y de la Comisión Permanente, tema que está en manos de los coordinadores de las respectivas bancadas y relacionado con la designación de los presidentes de las distintas comisiones.

Al inicio de la sesión de mañana, el senador Pereyra, según lo ha adelantado, realizará una exposición de 45 minutos sobre "la gestión de algunos miembros del Directorio de PLUNA que le ofrece reparos".

Defensa nacional

La Comisión de Defensa Nacional del Senado considerará esta tarde un planteo del senador Luis Alberto Senatore (FA-99), de que dicha comisión reciba en su seno a cinco personas que están dispuestas a testificar contra algunos de los oficiales de las FF.AA. que integran la nómina de candidatos a ascensos.

La mencionada comisión tiene a estudio desde hace varias semanas la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para conferir ascensos a más de 50 oficiales de las tres armas, de los cuales unos 37 pertenecen al Ejército.

En su última reunión, el pasado lunes, la comisión dio entrada a una solicitud de audiencia presentada por dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), que integra el Frente Amplio, anunciando poseer importante información sobre algunos de los oficiales candidatos a ascensos.

La comisión resolvió encomendar al senador Senatore para recoger esa información, lo que realizó el pasado miércoles.

Senatore anunció que llevará hoy a la comisión dos carpetas, una conteniendo su opinión y la de los expertos del Frente Amplio que estudiaron la nómina de candidatos y otra con los informes proporcionados por el PVP.

→ 11526 ↓

31/10/88

FS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pase a Bio Público
Nº. de Orden 8802135

001/1

8802135

Zerbino dio posesión del cargo a Xavier De Mello en Subdirección de COEX

43452 - 200504

Asumió ayer funciones como subdirector general de Comercio Exterior, Eugenio Xavier De Mello.

El ministro de Economía y Finanzas, Ricardo Zerbino, al darle posesión del cargo, destacó diversos rasgos de la personalidad del nuevo jerarca, señalando que se trata de "un experto en Derecho Comercial Internacional" y que también ha cumplido una importante tarea "de asesoramiento en el sector privado". Agregó que su aporte será en consecuencia muy valioso, deseándole al mismo tiempo el mayor de los éxitos.

Trascendente misión

Xavier De Mello, por su parte, manifestó que su designación representa un honor y una responsabilidad. Añadió que la Dirección General de Comercio Exterior cumple una trascendente misión para el país, por lo cual indicó que aportará sus mejores esfuerzos para el desarrollo del comercio exterior uruguayo.

El nuevo subdirector general de Comercio Exterior agradeció asimismo la bienvenida que le tributara el director general de esa repartición, Isidoro Hodara.

Dijo Hodara que Xavier De Mello, posee "una extensa e intensa experiencia en materia de Derecho Comercial", y que "es además entusiasta cultivador de temas de Comercio Exterior. Conoce, en consecuencia, la naturaleza y el alcance del desafío que conllevan sus nuevas responsabilidades".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Bupifco
Nº. de Orden 8802136

001/1

DPTO. I
31/V/88
PROP.
PB

8802136

Biografía Insólita

Nacio en Montevideo el 1° de marzo de 1947 y curso Primaria y Secundaria en Montevideo Posteriormente se traslado a Estados Unidos donde obtuvo un Bachelor en Economia Agricola en la Universidad de Columbia y un Master en Politica en la Universidad de Michigan Vinculado durante varios anos al Instituto Americano de Ciencias Agricolas, desempeno funciones en Washington y San Jose de Costa Rica, antes de retornar al Uruguay a fines de 1981.

La biografia insolita de hoy corresponde al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo Fernandez Faingold.

—¿Se cuida para no aumentar kilos?

—Mas de lo que deseo y menos que lo que deberia. El unico cuidado que sirve de verdad es el deporte, y todavia no consigo quién quiera levantarse temprano para hacer paleta, tirar esgrima, etc

¿Le gustaria ser dirigente de Peñarol?

—Nunca lo he pensado. Quien se dice

¿Cree que son buenos los sueldos en el Uruguay?

—Es muy dificil generalizar. Buenos, por ejemplo ¿cuales y con respecto a que? Es indudable que los salarios en el pais cayeron mucho con respecto a epocas en que el pais entero era mas rico, la epoca de las "vacas gordas" (que con 41 anos practicamente no conoci) También perdieron —y mucho durante los anos del gobierno anterior. En general aunque menos que en 1985, los salarios continuan siendo bajos para las expectativas de los uruguayos en cuanto a nivel y calidad de vida. Hemos planteado que es indispensable que la prosperidad del pais sea compartida entre quienes contribuyen a generar la riqueza. El crecimiento y desarrollo que vaya obteniendo el pais debe reflejarse en mayores y mejores salarios

—¿Tiene amigos en el PIT-CNT?

—Muchos como tambien los tengo entre los empresarios

¿Cual es su lectura predilecta?

—Fuera de los materiales tecnicos, de lo que trato de no alejarme demasiado, las novelas y cuentos. Los gustos, bastante salpicados. Me gusta la ciencia ficcion de calidad. Herbert, Aldiss y otros.

—¿Cuantas horas le dedica al MAS?

—Por ahora, demasiado poco. Al menos, eso es lo que dicen mis companeros.

—¿Le gustan las plantas?

—Muchisimo. Son la segunda vocacion

¿Una personalidad mundial a su eleccion?

—Gandhi.

—¿Un pintor a su eleccion?

—Damiani.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 9 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802137

8802137

Diario "EL DIA" 16/5/88 Pág.6

Romeo Otero ocupará dirección de SEPREDI

110838

Romeo Otero Bosque será confirmado en las próximas horas como director de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República, cargo que viene desempeñando interinamente desde la renuncia, la pasada semana, de Víctor Hugo Pedroso. 113634

Una fuente gubernamental reveló a EL DIA que la designación de Otero Bosque en la titularidad de esta dependencia determina, además, la promoción de Germán Barcala al puesto de subdirector.

Otero Bosque, de dilatada actuación en el periodismo nacional, se desempeñaba en el cargo de subdirector desde la instalación del actual gobierno, en marzo de 1985.

Romeo Otero

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Gabinete
Nº. de Orden 8802133

001/1

DPTO. Prensa

8802138

Diario "EL DIA" 29/4/88 Pág.1

Rector instó a movilizaciones por presupuesto

37520

El rector de la Universidad, Samuel Lichtensztejn, instó ayer, en el acto celebratorio del 59° aniversario de la gremial estudiantil FEUU, a los estudiantes "que participen activamente en las movilizaciones por el presupuesto universitario". El rector llamó a los estudiantes a "luchar contra el limitacionismo que se nos quiere imponer mediante la reducción del presupuesto", e instó a la FEUU a superar sus diferencias internas y a no promover la partidización gremial.

"Lamentablemente no podemos traer a cada uno de los legisladores para que comprueben ellos mismos las pésimas condiciones en que deben estudiar los universitarios. Por eso les pido que nos acompañen al Parlamento para hablar con los legisladores y convencerlos de que la Universidad necesita más recursos", expresó Lichtensztejn, a lo que los estudiantes respondieron con aplausos.

Señaló el rector que la situación de carencias presupuestales no debe llevar a que se propicie la restricción de ingreso de estudiantes a la Universidad, y que ésta debe "abrirse al país".

"Para la Universidad es fundamental que la FEUU sea una sola y que esté unida", expresó, en clara alusión a las recientes disputas internas de la gremial estudiantil.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a
Nº. de Orden 8802139

DPTO I Prot

8802139

Parlamento homenajeó a Batlle y Ordóñez

Los descendientes del fundador de EL DIA y gran estadista siguen con atención el homenaje brindado por el Parlamento. De izquierda a derecha, en primera fila: María Antonia Batlle Cherviere de Franzini, Jorge Luis Franzini, Juan Andrés Cherviere, Carlos Camou Fabini, Matilde Batlle Cherviere de Camou Fabini, Luis Franzini Batlle, Blanca Baitler de Franzini Batlle y Rafael Franzini Batlle. Atrás Elsa Marsicano, Carlos Rafael Camou Batlle, Eduardo González Gil, Eduardo González Alonso, Tulio Michaelsson y José Pablo Franzini Batlle. Estaban también en el palco: Renata Battioni, Jorge César Franzini Batlle y Virginia Mesa de Franzini.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Comunicación de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 0 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8502140

8502140

ORIGINAL

Montevideo, 27 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.279/RI/88.-

A S U N T O : CONTACTOS CON EL EXTERIOR DEL PIT/CNT.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : Ag.45

T E X T O: 111506-2

-De acuerdo a comentarios de Elbio PAIS (PCU-FOEB) los contactos realizados con la C.T.C. (Central de Trabajadores Cubanos) se llevan a cabo a través de FELIX DIAZ. Incluso cuando concurrió una delegación del PIT/CNT a Cuba en el año 1985, llevó una carta y una botella de grappa de parte de FELIX DIAZ para el Presidente de la C.T.C. (existe información de que el mencionado viajó a Cuba recientemente en representación del PIT/CNT para el acto del 1ro. de Mayo/88.- 100842 50007 18345

-Los contactos con los países del bloque oriental se harían a través de LUIS TURIANSKY (con antecedentes en esta Agencia por pertenecer al PCU - hermano de VLADIMIR) que se encuentra en PRAGA, en la sede de la F.S.M. (Federación Sindical Mundial) en URUGUAY, se desconoce quien es la persona a cargo.- 147955-9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - S. INFORMACIONES - República O. del Uruguay

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAY 1988
Pasa a Brigadier FOT. Dpto. III Anabel
Nº. de Orden 8802141

DEP I 2/6/88 PROCESADO (64)

001/1

27/5/88
A.G.I.I
880518

8802141

ORIGINAL 1/3

Montevideo, 27 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORME No. 278/RI/88

ASUNTO: ACTIVO SINDICAL DEL P.S. REALIZADO EN EL LOCAL CENTRAL DEL MISMO EL 30/ABR/88 A LA HORA 1430.

EVALUACION : C - 3

ORIGEN: Ag. 45

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Bolsa Cuadros
Nº. de Orden 8802142

TEXTO : -El informe se dividió en 3 grandes bloques:
-Informe político dado por GARGANO 68283
-Informe sobre los diferentes grupos en conflicto (Textiles, SUANP)
-Panorama político-sindical reflejado en el discurso del 1ro. de Mayo.
En el discurso del 1o. de Mayo, hubieron idas y venidas, debido a las diferentes concepciones. En el discurso se había estructurado que THELMAN BORGES (P.C.U.-COT) y EDUARDO FERNANDEZ (PS-AEBU) hicieran el documento. Thelman BORGES hizo un borrador, el cual fue corregido por E. FERNANDEZ, y prácticamente se lo revirtió, se lo devolvió para que lo viera BORGES, y éste lo hizo nuevamente como al principio.
El P.S. vió algunas carencias en el documento primario referente a:
a) del Partido Colorado no se habla nada, el responsable de todos los males populares es el "Partido Nacional y la gobernabilidad".
b) No se realiza un balance desde el 1o. de Marzo del 85 hasta ahora.
El P.S. entendió que tenía que estar denunciada la política del Partido de gobierno, y tendría que haberse hecho un balance desde el Congreso del PIT/CNT (realizado en MAY/87) hasta la fecha.
Otro de los problemas era que practicamente no se tocaba el asunto de los salarios, no siendo practicamente nombrado FERNANDEZ FAINGOLD, siendo considerado por los socialistas como el brazo ejecutor de toda una política.
Todo este tipo de cosas se logra colocar en el documento en última instancia, porque T. BORGES, es retirado por el P.C.U., siendo colocado en su lugar Ruben VILLAVERDE (una persona más política, más diplomática), quien en definitiva deja que se agreguen en el documento alguno de los temas puntuales que los socialistas pretendían reivindicar.
El documento en su conjunto no fue el ideal, pero en el tema salarios, caracterización del Partido de gobierno, y balance, fueron "tocados", a pesar de que quedaron temas en el camino, que se interpretaron bajo el punto de vista del P.C.
En cuanto a la parte política GARGANO manifiesta que existen 2 bloques:
por un lado el Partido colorado, con la mayoría parlamentaria del Partido Nacional, impulsores de un proyecto conservador; y por otro lado lo que es el espectro del Frente Amplio, con alguna corriente del Partido Nacional, y algunas corrientecitas del P. Colorado.
El proyecto de sociedad conservadora, al decir de GARGANO, va a llegar un momento que va a ser rentable, pero rentable para los 2/3. dejando de lado un tercio que van a ser la mayoría de los trabajadores.

13/6/88 DPTO. I PROC. 8802142

...///

GARGANO dice también que hay corrientes dentro del Frente Amplio que se están dejando envolver por los dicursos de FERNANDEZ FAINGOLD, de JORGE BATLLE y de SANGUINETTI, que con mucha habilidad y oficio de gobierno e incluso con términos izquierdizantes, van capitalizando desde el punto de vista ideológico.
Esto sería lo que le está pasando a la gente de la 99, ya que en parte les está entrando el discurso y se preguntan que están haciendo dentro de la coalisión que se está oponiendo, cuando hay cosas que para ellos puede ser viables.
GARGANO remarca que está dispuesto a apoyar el retiro de la 99 del Frente Amplio, pero quien se vaya del Frente, se va a ir hecho girones, porque de eso se va a hacer una discusión y una difusión.

Informe sobre ALPARGATAS

Este informe fue dado por "Pancho" DO SANTOS que integra la parte sindical del P.S.
Dice que no hay discrepancias entre la Patronal, y el gobierno, si bien FERNANDEZ FAINGOLD aludió a una declaración de la Patronal que se refería a él en términos bastantes duros, lo hizo no porque estuviera enfrentado contra esa concepción, sino por haber aludido a su persona.
La Patronal está esperando que el P.E. se decida a darles el apoyo, porque es un conflicto muy grande y puede llevar a uno de los sectores primarios de la producción a un caos total.
Hay un convenio que se firmó el año pasado, en el cual se asegura que el advenimiento de la nueva tecnología, no va a traer aparejado desocupación, en todo caso redistribución del personal, pero no la pérdida de la fuente de trabajo. Ese convenio vence el 31 de mayo.
La gente del Congreso Obrero de Alpargatas, desde enero de este año ha intentado comenzar la discución del nuevo convenio pero la patronal se ha mostrado esquiva.
Se llega al 23 de febrero que comienza el conflicto, porque determinado turno es afectado por un cambio de personal dentro de la empresa, y la gente de ese turno para.
Es un total de 150 personas, que fueron catalogados como saboteadores, como que actuaron de mala fe, por la patronal agudizandose el conflicto de abril en adelante.
ALPARGATAS como centro gremial, generalmente fueron los socialistas y ASU quienes tuvieron predominio. En este último período lo agarraron los comunistas, pero en el conjunto de la dirección del sindicato no tienen la mayoría, ya que si se unen los opositores logran la misma.
A nivel del COT, hay una predominancia, muy leve del PCU, acotando que en la actualidad hay muy buen trabajo de los sacialistas.
Hubo una propuesta de paro general de 24 hs. por parte de la gente de tendencia trostkista, que quería canalizar la misma por el COT hacia el PIT/CNT. Pero se decidió canalizarlo primero por el C.O. de Alpargatas, que lo elevara al COT. La propuesta murió ahí, ya que los comunistas lo frenaron.
Se consideró que tanto el P.C. como la patronal, están dando tiempo para poder acomodar las piezas y presentarse en bloque, y que el P.E. se avenga a lo que quiere la patronal, y así deshacer al gremio.
El Ministerio de Trabajo, en ese ganar tiempo, propuso el día sábado 30 una tregua de 120 días, y luego discutir los temas disciplinarios. La empresa aceptó este planteo, pero pretendía tomar con esos 150 empleados, medidas inmediatas, a los cuales dejaría 4 meses en seguro de paro, mientras resuelve el tema disciplinario, y una vez definido haría opción de la salida . El COT acepta una tregua, pero no de 120 días, sino [illegible]

días, porque en 4 meses la empresa no está trabajando a pleno, cosa que ocurriría a los 6 meses (zafra) donde se necesita toda la gente. El Ministerio y la Patronal no aceptan los 180 días, quedando otra vez enfrentados.

INFORME SOBRE REESTRUCTURA DEL PUERTO .

Este informe fue dado por un dirigente socialista (se desconoce su apellido)
Explicó como se venía dando el tema de la reestructura en el puerto, acotando que el 60% del personal del Puerto es jornalero (contratado a 90 días)
En el puerto se han dado dos hechos fundamentales, uno es el cambio de Director del Ente y otro el cambio de la dirección del sindicato.
El sindicato venía siendo dirigido por gente del MLN, y ahora está en manos del P.C.U.
Estos dos hechos, de acuerdo a la evaluación que hacen los socialistas del SUANP, son capitales en el transcurso de las negociaciones de la reestructura del Puerto . Las relaciones entre la dirección del Ente y el sindicato se hacen mucho más amigables. Lo que el gremio pide es la presupuestación del personal, pero las conversaciones son en torno a redistribución del mismo. A nivel de los trabajadores se produce la discución de cuales son las medidas de lucha más efectivas para llevar adelante. Los jornaleros que no son comunistas, plantean los paros sorpresivos, por considerarlos muy efectivos, pero la mayoría de la dirigencia sindical no lo comparte porque entienden que son medidas extremistas. La dirección actual, (que es P.C.) plantea los paros anunciados, lo que permite que la medida pierda efectividad. Al estar encontradas las dos posiciones, se resuelve hacer paros anunciados una semana y paros sorpresivos a la otra. Se hacen los paros anunciados y no pasa nada, ya que se toman las medidas para contra-restarlo.
En la semana de paros sorpresivos, al segundo día de instaurada la medida, el Directorio del Ente llamó a los dirigentes del sindicato.
Estos posteriormente en asamblea del sindicato presentan una propuesta de convenio, que tenía muchos puntos discrepantes con la plataforma del gremio.
FELIX DIAZ (PCU) y José QUINTEROS (PCU), presentan la propuesta del Directorio del Ente, como propuesta de ellos a los trabajadores, en la Asamblea donde les era favorable (de 4000 obreros estaban presentes 1024) y sale la votación 528 a 496 ganando por 32 votos firmar el convenio ese, que es el mismo del Directorio del Ente. (se resalta el poco apoyo a la dirigencia en cuanto a la votación).
Lo medular del convenio, es la formación de una Comisión que estudie la reestructura del puerto' La Comisión está integrada por el Sindicato, el ente y las compañías navieras. En realidad es como un Consejo de Salarios, con una relación de 2 a 1 contra los obreros.

INFORME SOBRE EL TEMA SALARIAL

El viernes 29/ABR/ hubo una reunión entre el equipo económico del gobierno y el secretariado del PIT/CNT, concurriendo Víctor ROSSI (PCU) y Antonio ADOURIAN (independiente) a la que no se llegó a ningún resultado. 2096
Dentro del PCU podrían darse también 2 líneas la "conservadora" de mantener las conversaciones, liderada por Ruben VILLAVERDE y Víctor ROSSI y existiría una contraria de romper con las conversaciones, que la sostendría Thelman BORGES.

DPTO. I
8802142

Tte. Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 :ARCHIVO DPTO. III(R.e I.)

003/3

27/5/88
A.G.I.I.
880515

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pase a Bco. Fot. analista
Nº. de Orden 8802145

A-1
[signature]

[illegible].-

Montevideo, mayo 16 de 1988.-

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible] Cuareim [illegible] Nro.3209: continúa el paro por el reintegro de un dirigente gremial despedido, así como también la "olla sindical" en el local del [illegible] Martín C.Martínez Nro.1686.-

[illegible] TEXTIL

[illegible] Isidoro de María Nro.1572: Permanece cerrada, trabajando, directivos personal jerárquico y administrativo. Los operarios en conflicto mantienen la "olla sindical" en Enriqueta Compte y Riquet Nro.1275.-(*)

[illegible]

[illegible] Cno.Maldonado Nro.5065: Trabaja únicamente el 20% del personal, los restantes prosiguen la huelga y la "olla sindical" en Ver Liurto Nro.3310.-

[illegible] [illegible] Timote Nro.4600: Continúan los paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despido de una operaria por "falta no certificada".-

[illegible]

[illegible] Pablo Baltasar Brum Nro.3129: En reclamo del reintegro del personal femenino que fuera despedido(sigo) enviado al Seguro de Paro el pasado 12/II/, continúa la "olla sindical" en el local del [illegible] de Capurro Nro.520.-

[illegible]

[illegible] Cno. [illegible] Nro.438: Prosigue funcionando en dos Turnos, realizando los operarios paros sorpresivos de 2 horas en los mismos, reclamando la reinstalación del 3er.Turno. Cabe señalar que la "olla sindical" continúa en el domicilio de un operario.-

185266-4 **TRICOLANA** Monte Caseros Nro.2828: CONSTANCIAS: el pasado 24/V/ el operario Richard Aladie DI FORTUNA TOSAN, delegado gremial e integrante del COT, en estos momentos en el Seguro de Paro, había intentado ingresar a la Planta, para efectuar una [illegible] en los puestos de trabajo, apagando maquinarias y amenazando a los restantes obreros. Directivos de la Empresa radicaron denuncia ante la Seccional [illegible], la que puso en conocimiento al señor Juez de 1er.Turno, el que dispuso que las personas involucradas fuesen citadas a su despacho. En el día de ayer se hicieron presentes los involucrados, no registrándose novedades.-

3/6/88
DPTO. I
PROC.
(GM)

(*)En el día de ayer a partir de la hora 14.00', ocuparon todas las fábricas afiliadas al Sindicato, debido a la intransigencia Patronal de [illegible] y porque el 31/V/ vence el Convenio acordado en los Consejos de Salarios y en apoyo de Alpargatas que lleva más de 3 meses en conflicto. También en el día de ayer [illegible] de [illegible] los dirigentes [illegible], [illegible] y [illegible], los que brindaron un informe a [illegible] del [illegible] la fecha se realizará una [illegible] 001/3 a la hora 15.0[illegible].-

8802145.

[illegible]:

En homenaje a obreros muertos hace un año en Paysandú y / por aprobación de Leyes de Seguridad, en el día de ayer entre las 11.00' y las 13.00' horas se realizó un paro. Se logró establecer / que el referido paro contó con una adhesión del 80%, haciéndose // constar que en algunas obras de trabajo con poco personal.-

[illegible] Avda. Gral. Flores Nro. 4869; La situación de esta Empresa continúa invariable, y el "campamento" está / ubicado dentro del predio de la Empresa.-

[illegible]

UTC-CUTC Esta Asamblea realizada en el día de ayer, finalizó a las 17.30', habiéndose aprobado el ratificar los 4 puntos de la / Asamblea anterior, además se accionó para continuar con los "paros sorpresivos" cosa que fue aprobada, reintegrándose en el día de hoy los ómnibus a la hora 00.00'.-

---

II)- [illegible]

[illegible]

F.F.S.P.: En la fecha a partir de la hora 06.00' realizarán un paro y a las 10.00' horas una concentración frente al M.S.P. Medida / que obedece a que tres dirigentes sindicales se encuentran sancionados y debido a la situación conflictiva en que se encuentra la Salud Pública.-

[illegible] CIVIL

AFREC: En reclamo de la reestructura del año 1986, en el día de ayer se estableció, que se realizan casamientos solo los 45 de cada Turno, como así también las inscripciones. El Paro se lleva a cabo en forma pasiva y con total concurrencia de los funcionarios. En horas de la tarde, el paro se realizó de 15.00' a 18.00' horas, no atendiéndose al público ni se permite la entrada para consultas.-

[illegible]

En el día de ayer anotaban a un 70% de casamientos y las suscripciones de Empresas eran normales. Se hace constar que los funcionarios lucían un cartel en el lado izquierdo del pecho, con inscripciones sobre el presupuesto, a la vez que repartían volantes alusivos.-

---

III)- [illegible].-

1)- [illegible]: En el día de ayer, denunció la Directora de la Escuela Nro. 75, sita en [illegible] Nro. 3279, en la Seccional [illegible], que aproximadamente a la hora 19.30 del día 23, desconocidos hurtaron un [illegible] que se hallaba en el [illegible] del colegio.-

3/6/88
DPTO. I
PROC.
(64)

[illegible] 002

8802145

AMPLIACION TRANSPORTE TERRESTRE.-

UTC-CUTCA: Ampliando lo informado anteriormente, es de significar que los cuatro puntos de la asamblea anterior son -- los siguientes: 1)-Salario mínimo de N$. 96.000, no aumento- del boleto; 2)-Descanso pago; 3)- 2% de aporte patronal para la Caja de auxilio; 4)-Contra la represión patronal. En lo - que respecta al paro llevado a cabo en la víspera, de 880 ómnibus que posee la empresa circularon 550 atendidos por pa-- tronos, Inspectores y personal administrativo.-

BIOC...
3/6/68 (64)
GONOC...

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 MAR 1988
Pasa a
Nº. de Identificación 1537

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 29-5-88
PASA A: AGI I - I
R. SALIDA: 759

6802145

2/6/88 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Firma BIDA. Est. Analistas
Nº de Orden 8902146

1/2

-2-48/88- Montevideo, 27 de mayo de 1988

I)-Actividades Gremiales sector privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Pesano S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En reclamo del reintegro de personal femenino enviado al seguro de paro el 12 de febrero ppdo., los obreros instalaron una olla sindical en el local del SUNCA sito en Capurro Nro. 528.-

b)-Industria de la Lana.-
1)-Interlanera S.A.(Cno. Edison Nro. 4380): Funciona en dos turnos,-- realizando los operarios paros de dos horas en cada uno de los mismos, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Continúa la olla -- sindical en el domicilio de un operario sito en Cno.Edison No.4389.-

c)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3209): Continúa el paro por el reintegro de un dirigente gremial despedido, como también la olla sindical en el local del SIMA sito en Martín C. Martínez Nro. 1686.- Los obreros han presentado una fórmula de negociación a la patronal, la- que contiene dos puntos que no son aceptados y que son: 1)-Que dentro del plazo de un año, la patronal debe encontrar un lugar de trabajo, dentro de la industria para el despedido, mientras tanto se le deben de pagar los jornales y si vencido ese plazo no se le ha conseguido trabajo, automaticamente queda reintegrado al laboratorio Andromaco; 2)-En el supuesto caso de que el despedido se reintegre a - su lugar de origen, la patronal tendría que pagarle todos los jornales perdidos a los huelguistas mientras que si ingresa a otro laboratorio no. Es de significar que actualmente están trabajando 5 funcionarios administrativos y 2 de planta, de un total de 35 obreros más- 8 encargados o capataces.-
2)-Sind. de la Indust. ia del Medicamento y Afines(SIMA): Se logró establecer a través de una fuente gremial, que en el día de hoy, los- afiliados a este sindicato paralizarán sus actividades de 09.00 a -- 13.00 horas, para concentrarse a la hora 10.00 fr nte a la sede del- MTSS., donde se realizará un acto con parte oratoria a cargo de un - dirigente del SIMA y de un delegado del Lab. Andromaco.-

d)-Industria Metalúrgica.-
1)-Siner S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5035): Trabaja únicamente el 20%- del personal, los restantes prosiguen la huelga y la olla sindical- en Veracierto Nro. 3310.-En el día de ayer a partir de la hora 10.00 se llevó a cabo una reunión en el local de la empresa, en la que participaron representantes de la patronal, del UNTMRA y del Comité de- Base de Siner, la que finalizó a la hora 14.00 sin que se llegara a- un acuerdo. Es de significar que hay 18 personas que actualmente están trabajando en la empresa, los que en el supuesto caso de que se arribe a una fórmula de acuerdo, dejarían de trabajar, según se estableció en principio entre la patronal y el sindicato.-
2)-Ionia S.A.(Tinoco Nro. 4600): Continúan los paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despido de una operaria por falta no certificada.-

e)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería de Obra "Martínez Hnos. Ltda.(Cnel.Flores e.4169): La situación en esta empresa continúa incambiada, y el campamento está -- ubicado dentro del predio de la misma.-

f)-Industria Textil.-
1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572): La planta continúa - cerrada, trabajando sólo directivos, personal jerárquico y administrativo. Los obreros mantienen la olla sindical en Enriqueta Compte- y Riquet Nro. 1275.-

g)-Transporte Terrestre.-
1)-CUTCSA: El Directorio de esta empresa convocó para la hora 12.00- de hoy, a los propietarios, inspectores y personal jerárquico, a fin de atender el servicio de emergencia dispuesto en virtud del paro decretado por la PIT que comprende a todos los trabajadores del transporte y que dará comienzo a la hora 13.00. Según una fuente patronal se estima que saldrán unos 600 coches de esta empresa para cumplir - el servicio de emergencia.-

001/2

8902146

1/2

II)-Actividades gremiales sector público.-

1)-Registro Civil: En el día de ayer se cumplió un paro por 24 horas - en reclamo del pago de la reestructura del año 1986. No se realizaron casamientos ni inscripciones, llevándose a cabo el paro en forma pasiva y con la concurrencia del funcionariado.-

2)-Fed. de Funcionarios de Salud Pública: En el día de ayer, desde la hora 06.00 y hasta las 12.00, se realizó el paro previsto por esta Federación, teniendo el mismo el siguiente porcentaje de adhesión: Hospital Maciel 60%; Hospital Pasteur 70%; Pereira Rossell 50%; Saint Bois 30%; Vilardebó 30%.Los servicios de urgencia fueron atendidos con guardias gremiales y según una fuente gremial todo el personal se presentó en sus lugares de trabajo, no realizando tareas.- Es de significar que a la hora 10.15 se concentraron frente a la sede del MSP., unas 40 personas portando banderas de la FFSP. Repartieron volantes por las inmediaciones y uno de ellos convocó a concurrir al acto de inauguración - del 8vo. Congreso y Conmemoración del Día Internacional de la Salud de la Mujer, que se llevaría a cabo en el local sindical de Fenasudes — Crespo Nro. 2173. Los concentrados se dispersaron en forma pacífica a- partir de la hora 11.50.—Con respecto a este Congreso, comenzó a la hora 19.00 con la asistencia de unas 30 personas, no trascendiendo lo — tratado.-

3)-AFAPU: A la hora 20.00 del día de ayer, esta Asociación realizó una asamblea en el Palacio Sud América, con la asistencia de unas 50 personas, no habiendo trascendido lo resuelto.-

4)-Junta Departamental: A la hora 19.20 de ayer se concentraron frente a la Junta Departamental, unas 200 personas que portaban pancartas con los siguientes textos: "VAZDISOL EN LUCHA"; "POR VIVIENDA POPULAR JUNTO A MOVIMO"; "JUNTA VECINAL";"NADIE PROHIBIDO"; momentos después ingresaron al edificio tres delegados a entregar una nota. Al salir los mismos fueron aplaudidos por los concentrados, procediéndose entonces a repartir volantes, y a la hora 20.05 comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

III)-Arribos y Partidas.-

1)-A la hora 14.30 en vuelo 147 de LAN CHILE procedente de Miami,arribó el Sr. Diputado Roberto Asiain.-

2)-A la hora 17.30 en vuelo 203 de PLUNA con destino a Buenos Aires,— partió el Sr. Diputado Oscar Destido.-

DIRECCION GENERAL DE LA SECRETARIA
DE ESTADO
SECRETARIA GENERAL
Fecha de Entrada: 27/5/88
Fecha a:
Nº de Expediente: 1572

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 27-5-88
PASA A: AGII - I
R. SALIDA: 758

002/2

8803146

I. [illegible] : - 1.

II. [illegible] : [illegible]ción [illegible] a [illegible] int[illegible] de ésta.

III. [illegible] : FACTOR MILITAR.

1. [illegible]ción.
[illegible] novedad.

2. [illegible] Y OTROS.

[illegible] las actividades en dichas organizaciones.

3. [illegible]:

Se ha detectado una amplia notoriedad en los ciudadanos que [illegible] tomados como [illegible] a [illegible] que muchos de ellos / [illegible] insertos en la Unidad [illegible] se retiran [illegible] habiendo sido ellos solicitan la baja, lo [illegible] conocimiento interno de las diferentes / [illegible]ento.

4. [illegible]:
Sin novedad.
5. [illegible].
6. [illegible]:
Sin novedad.
7. [illegible]:
Sin novedad.
8. [illegible].
Sin novedad.
9. [illegible]:
Sin novedad.
10. [illegible]:
Sin novedad.

b. [illegible] NACIONALES E INTERNACIONALES.

Se informado periódicamente.

c. [illegible] INTERNACIONAL.
Sin novedad.

d. [illegible]:

[illegible] conflicto textil.

e. [illegible].

1. Se continúan las vigilancias en los comité del [illegible] y [illegible]. Se constató el día [illegible] de Abril del corriente año la instalación [illegible] un nuevo comité dentro de la zona de acción de la Unidad, sito en Agüero No.37[illegible].
Se realizó una Olla Popular en la fábrica [illegible] sita en la Avda. General Flores No.[illegible]; la misma fue realizada en apoyo al conflicto que afecta a la fábrica de alpargatas y un paro realizado por los estudiantes el día [illegible] de Abril de 1988.

IV. [illegible] : Conducción del presente parte.

"DOC. CON PARTES ILEGIBLES"

31/5/88 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada [illegible] 1988
Pasa a Geográfico.
Nº. de Orden 8802147

E 001/1

8802147

5 1 1/1

Con Eastern a Miami... ¡Bravo!

5 Veces Por Semana.

teatro Garrial - Liceo 18

Klevert INZAURRALDE MARCARI 80456

primo hermano de GASTÓN COUCHET INZAURRALDE

MLN - detenido en penal
ver visitas.-

EVAL: C-4 Sgto [illegible] R. NIZ

EASTERN
Las alas de América

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802148

001/1

8802148

1 7

P.E.I. Nº 12/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina, está basada en el procesamiento de información abierta.

JM 26M

El día 17/5 a las 19 hs. hablará Raúl VERNENGO sobre "El problema de la juventud uruguaya" y "Las propuestas de la Juventud del 26" en el local Hugo Leonardo de los Santos". (Garzón 2043 esq Durán)

AMUIP

Entre los días 4 y 8/5 visitó el país, una delegación sueca que fue recibidas por el Cónsul de ese país, niños del CLP Nº 1 y del CLP Nº 5 e integrantes de AMUIP. (Austria 1730) (Cuadro. 2259)

31/5/88 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802149

001/1

8802149

1 1/2 7

Solicitud de Información

Entre el 26 y 28/5 visitará nuestro país el Almirante Sir William STANKLEY. Promovido a Contra Almirante en enero de 1977 y nombrado Almirante a cargo de Portaaviones y naves anfibias y Comandante del Grupo de Ataque de Portaaviones Nº 2 de la OTAN.
En 1978 fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Flota.
En 1980 fue promovido a Vice Almirante y nombrado Vice Jefe del Estado Mayor de la Armada.
En 1982 es promovido a Almirante tomado los cargos de Comandante en Jefe de las Fuerzas Aliadas en el Canal y Comandante en Jefe de la Zona del Atlántico Este y como Comandante en Jefe de la Flota Nacional.
En 1985 fue nombrado "First Sea Lord" y Jefe del Estado Mayor de la Armada.

1.- Información referente a posibles intentos de agresión al SUJETO, por sus connacionales del Reino Unido, y argentinos.

B 31/5/88 IC

MINISTERIO DE [illegible] AL
Dirección G[illegible]
DEPA[illegible]
Fecha de Entrada 30 MAYO 1988
Pase a Bojofuso
Nº. de Orden 8802150

001/1

8802150

1 ½ 6

SE CONFECCIONO
FORM. ESPECIAL
ORD. SUB (K) 30.5.88

P.E.I. Nº 013/88

NOTA: La Información que se disemina está basada en el procesamiento de información proveniente de FUENTE RESERVADA.

M.T.N.

Se ha tomado conocimiento que el día 23/4 a las 20 y 30 hs. en la finca de Ramón Anador Nº 3326 esquina Maipú, se estaba realizando una reunión del MTN.

Al Bar "SHANGRILA" cito en Ramón Anador y Maipú, llegaron dos mujeres preguntando si sabían donde era la reunión, retirándose del lugar al informárseles negativamente, para regresar más tarde realizando la misma pregunta ampliada con datos filiatorios del presunto dueño de casa.

Un SUJETO que se encontraba en ese lugar, manifestó que era en frente, en la casa de "JORGE".

Posteriormente siguieron ingresando personas a la finca y en varias oportunidades, algunas personas preguntaban en el Bar donde era la reunión.

El SUJETO que se encontraba en el Bar comentó a la FUENTE, que el dueño de la finca llamado "JORGE" era "tupa" y le había pagado para que vigilara mientras durara la reunión.

(F-6)

16/88
DPTO. I
PROC.
(64)

MINISTERIO ... NAL
Dirección G...
DEPA...
Fecha de ... 30 MAYO 1988
Pase a Biografico
Nº de Orden 8802151

8802151

E 001/1

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
30.MAY.88
s.d.s.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802153

INFORMATIVO DE PRENSA DE
RESTO DEL MUNDO
Nº122

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- El gobierno sandinista y los revolucionarios nicaragüenses decidieron reunirse nuevamente los días 7 y 9 de junio, tras no haber arribado a un acuerdo para poner fin a la lucha.

. . . . . .

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

- El Secretario de Estado, George Shultz, anunció en forma oficial, que las negociaciones con Panamá han fracasado. Por su parte, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, expresó que "desapareció la opción diplomática en las negociaciones, al tiempo que el portavoz del Departamento de Estado, Phillips Oakley, manifestó que se ha iniciado una nueva ronda de consultas con los países latinoamericanos a través de las Embajadas, para analizar la nueva situación y que el gobierno norteamericano "no está descartando ninguna opción".

EUROPA OCCIDENTAL

ITALIA

- Dos ciudadanos británicos acusados de espionaje tecnológico a favor de algunos países del Este europeo fueron arrestados en Roma a pedido de las autoridades de USA, las que pedirán la extradición.

YUGOSLAVIA

- Las autoridades anunciaron una devaluación del 23,9% del dinar, moneda nacional y un masivo aumento de los precios de bienes de consumo y servicios como parte de un programa de austeridad decretado en combinación con el FMI, con la finalidad de detener la inflación. También se incluye en el programa mencionado una reducción de los salarios en hasta un 30%.

FINLANDIA

- El Comité Central del PC despidió a 4 miembros del Politburó por malversación de fondos. Sólo la Vicepresidenta Helga Tammisola continúa como miembro del Politburó, esta vez como Secretaria General.

EUROPA ORIENTAL

URSS

- El tema de los Derechos Humanos, por cuya mejora en la URSS ha insistido el Presidente Reagan en todos sus encuentros con Gorbachov, ha cobrado especial relieve en la primera visita que el Mandatario norteameri-

8802153

cano realiza a la URSS y en la cuarta cumbre que celebra con las autoridades soviéticas.

ASIA

PAQUISTAN

- El Presidente Mohamed Zía Ul-Haq, disolvió la Asamblea Nacional y cesó al Primer Ministro Mohamed Jan Junejo y su Gabinete por no cumplir con su cometido, entre otras cosas mantener el orden y la paz, ya que persiste la violencia étnica. De acuerdo a la Constitución se convocará a elecciones generales en los próximos 90 días.

ASUNTO

TERRORISMO

- Estallaron bombas en dos mezquitas en el poblado de Komotini, en Grecia, el que tiene una población de unos 35,000 habitantes, de los cuales la mitad son musulmanes. Nadie ha reivindicado la autoría de este hecho.

- Una ola de atentados tuvo lugar en este país: una bomba destruyó la casa de veraneo del político conservador Manuel Fraga Iribarne; un empresario fue muerto en La Coruña; un cuartel de la Guardia Civil fue ametrallado y en Barcelona resultó herido el líder de un partido político. Se presume que han intervenido en estos hechos la ETA, Terra Lliure y el GRAPO.

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
30.MAY.88
s.d.s.

1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pase a archivo
Nº. de Orden 8902154

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 114

- La posibilidad de la conformación de un frente de izquierda comenzará a gestarse desde hoy 30, cuando comiencen una serie de reuniones entre las conducciones del MAS y el PCA.

- La convención metropolitana de la UCR aprobó su propuesta de plataforma electoral, que defienden la necesidad de afianzar el modelo exportador y la apertura económica y sostiene que en materia de política exterior "el próximo gobierno debe mantener las líneas genéricas trazadas hasta ahora".

- El titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, reconoció que "la mayoría de las organizaciones adheridas apoyan al compañero Carlos Menen".

- El Presidente Alfonsín inició un viaje a Estados Unidos, donde concretará una intervención personal ante los principales responsables de los organismos financieros internacionales y la banca acreedora. Asimismo participará en la reunión de la Asamblea Especial sobre el Desarme de las Naciones Unidas. Posteriormente se dirigirá a España para clausurar la Conferencia Europea de Parlamentarios y Organizaciones No Gubernamentales sobre Independencia y Solidaridad Norte-Sur.

- La Corte Suprema de Justicia resolvió desprocesar, por aplicación de la Ley de Obediencia Debida, a los Generales (RE) Andrés Ferrero y Luciano Jauregui, en causas correspondientes al II Cuerpo de Ejército.

- El Director de la SIDE, Facundo Suárez, afirmó que el grupo guerrillero Sendero Luminoso intentó extender sus operaciones a la Argentina, tratando de establecerse en el norte del país, lo que fue impedido por la acción de las autoridades argentinas.

- El grupo italiano IMPREGILO, analiza la factibilidad del puente Colonia-Buenos Aires. La obra, que será privada, prevé recuperar la inversión mediante el cobro de peaje y no requerirá financiamiento de Argentina y Uruguay.

S/T/C 001/1

8902154

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
30.MAY.88
s.d.s.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 81
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802155

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Nº 122

BRASIL

- La Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) que investiga la corrupción en el gobierno, se reunirá en el día de mañana con el Abogado Raymundo Faoro para decidir acerca del procedimiento a seguir de acuerdo a la respuesta dada por el Presidente Sarney a la interpelación. No obstante los aspectos políticos inherentes, la decisión dependerá de los presupuestos jurídicos presentados por Faoro.

- El Presidente Sarney declaró en su programa radial semanal que "Todo indica que estamos llegando al fin de la más larga y más difícil crisis de nuestra historia". Políticamente, hay indicios de que los sectores partidarios dan señales de que se organizan para desempeñar mejor sus funciones.

- El Alto Comando del Ejército se reunió en su Cuartel General y trató, como asunto principal, el estudio de la reformulación de proyectos de reequipamiento y modernización para adaptarse a las normas de gobierno que preveen reducción del déficit público. Aún no fueron definidas las áreas que sufrirán cortes.

- Con cortes que en algunos casos llegan hasta al 30%, el Ministerio de Previsión y Asistencia Social anunció una reducción en los recursos destinados a todo el país para la continuidad del Sistema Integrado y Descentralizado de Salud (SUDS).

- La Misión Técnica del F.M.I. que está en Brasil concluyó el examen del Plan de Metas de la economía brasileña este fin de semana y regresa a Estados Unidos. La conclusión de las negociaciones -entendimientos técnicos- ocurrió antes de lo previsto y ahora el Jefe de la misión Thomas Reichmann deberá elaborar su informe y someterlo al Director Gerente del FMI, Michel Campessus. Por su parte, Brasil hará su carta intención, que será sometida en un plazo estimado de 30 días a la dirección del Fondo.

- El primer paso concreto para incrementar las relaciones comerciales entre Uruguay y Brasil -especialmente en Rio Grande do Sul-, que reunió a 80 empresarios brasileños y 50 uruguayos, representando a 15 sectores de la producción industrial, mediante la participación de la iniciativa privada en el proceso de integración, anticipando las acciones gubernamentales en ese sentido .

COLOMBIA

- El dirigente del derechista Partido Social Conservador y ex-candidato presidencial Alvaro Gómez Hurtado fue secuestrado en Bogotá, existiendo la posibilidad de que haya sido herido. Si bien ninguna organiza-

ción se ha atribuído el secuestro, no se descarta que los responsables de la acción sean personas vinculadas al narcotráfico.

- De acuerdo a lo informado por las autoridades, cuatro militares murieron en dos emboscadas guerrilleras en los departamentos de Santander y Antioquía al norte de Colombia.

CHILE

- El gobierno chileno estimó que el propósito de las acciones subversivas que se viene desarrollando ultimamente es empujar al General Pinochet a decretar el Estado de sitio para entorpecer el plebiscito.

- El General Pinochet señaló en sus últimos discursos que los 12 millones de chilenos se acercan a una hora dramática porque tendrán que optar entre el orden y el progreso que ofrece el modelo actual y el peligro comunista.

- Por su parte el General Matthei advirtió que el resultado de esta consulta cívica dirá si "los chilenos confían en el gobierno que los salvó del marxismo al derrocar en 1973 al Presidente Allende, o "empezamos de nuevo".

Entre los opositores existe la impresión de que sectores oficialistas estudian una estrategia alternativa, incluyendo "el recurso al golpe de Estado para el evento de que el candidato del gobierno sea derrotado.

- El Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, Luis Maldonado, se mostró partidario del fin del exilio que afecta a opositores chilenos y rechazó la prolongada mantención de estados de excepción en ese país.

- Legisladores uruguayos viajarán a Chile para participar como observadores en el plebiscito a realizarse a fines de este año en dicho país.

- La Comisión especial de Estudios de medidas de apoyo, por la Causa Democrática del Pueblo chileno tratará en los próximos días la posibilidad de enviar una delegación oficial en representación del Poder Legislativo, además de los parlamentarios que ya han recibido invitación para asistir a dicho acto.

- Dos personas fueron heridas de bala durante un ataque extremista contra un cuartel policial ocurrido esta madrugada en la ciudad de Viña del Mar, a 120 km. de Santiago.

Dos hombres armados dispararon contra el juez militar que investiga un frustrado atentado contra el Presidente Augusto Pinochet, sin obtener los resultados esperados ya que según fuentes policiales el juez resultó ileso. Se trata del Cnel. Fernando Torres, quién además está investigando el ingreso de un gran contrabando de armas destinado a FPMR, que fue descubierto por las autoridades en una playa del norte del país en agosto de 1986.

- Doscientos diez de los trescientos veinte bancos acreedores de la deuda externa chilena han aceptado un convenio de reestructuración ya acordado por Chile con el Comité de bancos en abril pasado.

S/T/C 002/2 8[illegible]2155

M.D.N. 1/4

D.G.I.D.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

30-05-88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pase a Exclusivo
Nº. de Orden 8802156

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nro. 103

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS FUENTE: RADIO MOSCU

- Cinco camiones y autobúses con alimento, equipo de medicina, ropa y juguetes para los niños, partió el sábado pasado rumbo a Nicaragua. Es una parte del convoy de paz organizado por veteranos norteamericanos de la guerra de Viet Nam que expresaron de ésta manera su solidaridad con el pueblo de nicaragua.

El convoy de la paz tendrá que cubrir un largo camino, tendrá que pasar por el territorio de cuarenta estados norteamericanos y harán paradas en noventa ciudades.

Texas será el punto de reunión y el convoy seguirá su camino rumbo a Nicaragua pasando pOr los territorios de México, Guatemala y Honduras.

- La Administración norteamericana está considerando de nuevo la posibilidad de recurrir a la fuerza militar para, como se dice en la Casa Blanca, solucionar la crísis con Panamá.

Otra de las soluciones es la de pedir ayuda y consejo a los países latinoamericanos para que intercedan ante el General Noriega. Con éste fin Elliot Abrams, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos ha ordenado a todos los embajadores norteamericanos en latinoamerica que inicien una ronda de consultas con los presidentes y cancilleres de estos países para que aconsejen a la Casa Blanca sobre las acciones que puedan provocar la caída del General Noriega.

Se trata de una búsqueda de lograr sus objetivos estratégicos en la zona del Canal a expensas de los latinoamericanos, los cuales Washinton busca utilizar como caballo y quedarse de ésta manera con las manos limpias ante la opinión pública mundial.

EUROPA OCCIDENTAL

ESPAÑA RADIO: NEDERLAND

- Tres granadas anti carro furon lanzadas esta madrugada contra la casa cuartel que la Guardia Civil tiene en Vizcaya donde produjeron daños materiales escasos.

Fuentes oficiales informaron que dos de los tres proyectiles se estrellaron contra el tejado del edificio donde ocasionaron una abertura de un metro cuadrado. El tercer proyectil de las mismas caracteristicas de los otros, granadas tipo anti carro de 83 milímetros, no ha sido hallado por el momento, porque está siendo buscado en los alrededores.

- Inmediatamente después del atentado fuerzas de la Guardia Civil hicieron una batida por la zona y localizaron a unos 90 metros de la casa los restos del mecanismo de lanzamiento de los proyectíles, en el lugar se encontraron tres detonadores de fabricación francesa.

HOLANDA RADIO: NEDERLAND

- Holanda opina que no hay motivos para tomar medidas contra Sudáfrica en vistas que este país proyecta prohibir la ayuda financiera a las organizaciones anti Apartheid.

El Ministro holandés de Asuntos Exteriores dió a conocer esta decisión a una delegación sudafricana. El Ministro continúa firme en que la toma de medidas contra Sudáfrica sólo tiene sentido si los otros doce estados miembros de la Comunidad Económica Europea se pronuncian en este sentido.

EUROPA ORIENTAL

YUGOSLAVIA RADIO: B.B.C.

- El líder del Partido Comunista de Yugoslavia ha expresado que son indispensables reformas políticas y económicas en forma inmediata para liberar al país de su crísis actual.

Dijo en una conferencia especial del Partido en Belgrado que la economía tenía que sujetarse a las fuerzas del mercado. Que sin los cambios necesarios Yugoslavia se vería abocada a una inflación intorelable y a la desintegración de la estructura económica y social.

Yugoslavia tiene una gigantesca deuda externa, un alto desempleo y una taza de inflación de más del 50%.

ASIA

SEUL

- Varios centenares de estudiantes se enfrentaron a la policía en el centro de Seúl en lo que se espera sean las últimas manifestaciones de relevancia antes de los juegos olímpicos de Setiembre próximo. Durante una hora unos 500 estudiantes desafiron a las fuerzas del orden con piedras y algunas bombas molotov, al tiempo que coreaban slogans anti estadounidenses y en favor de la liberación de todos los presos políticos.

El despliegue policial, mayor de lo acostumbrado, en el centro urbano especialmente en los aledaños de varios edificios oficiales norteamericanos impidió que las protestas tomaran un desenlace más violento.

FUENTE: RADIO LA VOZ DE ALEMANIA

- La Unión Soviética ha prevenido duramente a Pakistán de que continúe ayudando a los guerrilleros afganos de la resistencia que han venído luchando para acabar con la ocupación soviética durante más de ocho años.

En una declaración del Ministro soviético de Asuntos Exteriores se acusa a Islamabad, capital pakistaní, de no respetar los acuerdos de Ginebra. La retirada de las tropas soviéticas ha comenzado el 15 de este mes de Mayo con la condición de que Pakistán no se entrometa en las cuestiones internas del país vecino. Según Moscú, Islamabad sigue suministrando armas a los rebeldes.

S/T/C 1002 8[illegible]156

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO MOSCU

- Esta semana finalizó en Bagdad sus labores la conferencia internacional por la paz, con la participación de representantes de diversas organizaciones sociales, políticas y religiosas de más de sesenta países.

La conferencia tenía por objeto movilizar los esfuerzos de los medios sociales para poner fin a la guerra entre Irán e Irak que lleva ya ocho años y que causó enormes daños a los dos pueblos.

Los delegados aprobaron un mensaje a Kijaíl Gorbachov y al Presidente Reagan en el que se expresa la esperanza de que la cumbre contribuya a la solución pacífica de este conflicto a base de los principios de la O.N.U. y del cumplimiento total de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de ese organismo internacional.

AFRICA

ETIOPIA FUENTE: RADIO B.B.C.

- El Secretario General de las Naciones Unidas, Pérez de Cuellar, dice que las autoridades etíopes le confirmaron un acuerdo para permitir más trabajadores de socorro de las NN.UU. en las regiones afectadas por la guerra en el Norte del país. También se les dará mayor libertad de movimiento.

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

- El nuevo presidente de la Organización para la Unidad Africana, el Jefe del estado de Mali, ha pedido a los miembros de esa organización que cooperen más estrechamente con los países industrializados para solucionar el problema africano de la deuda exterior.

En su discurso de clausura de la conferencia cumbre de la O.U.A. se celebró en el 25 aniversario de la citada organización, estuvo caracterizada además por las ofertas de paz formuladas por Kadaffi a el Chad. Los dos países, Libia y el Chad reanudarán sus relaciones diplomáticas.

ORGANISMO

OTAN FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

- Lisboa.- La mayoría de los parlamentarios de la Asamblea del Atlántico Norte se pronunciaron por una mayor codesición de los miembros en la OTAN.

Al concluir la reunión de primavera, los participantes exigieron que Europa Occidental asuma una mayor participación en las cargas defensivas.

Por su parte el Secretario General de la OTAN, el saliente Lord Carrington, hizo advertencias sobre las reformas que tienen lugar en la Unión Soviética. Manifestó que si bien Gorbachov es un auténtico reformista, trata de mejorar el sistema soviético pero no de cambiarlo.

S/T/C E/ 003 8[illegible]2156

ASUNTO

REUNION CUMBRE FUENTE: RADIO B.B.C.

El primer día de la reunión cumbre en Moscú ha terminado con ambos bandos calificando la atmósfera como cordial. Pero surgieron diferencias entre el presidente Reagan y el Sr.Gorbachov en cuanto a los Derechos Humanos.

Su primera sesión de conversaciones en el Kremlin duró más de una hora, los norteamericanos dijeron que la reunión fue amable, los soviéticos dijeron que fue un buen principio. Pero portavoces de ambos bandos reconocieron que hubo desacuerdos durante algunas discuciones detalladas sobre Derechos Humanos.

De acuerdo con el portavoz norteamericano,el presidente Reagan habría dicho que para él los Derechos Humanos deben tener prioridad debído a su importancia para el pueblo estadounidense.

El vocero soviético criticó el énfasis del Sr.Reagan en la materia diciendo que los soviéticos no disfrutaban recibiendo lecciones como niños de escuela. Agregó que el Sr.Gorbachov había sugerído al presidente que su idea de los DD.HH.en la Unión Soviética estaba pasada de moda y había recomendado reuniones regulares entre funcionarios para tratar asuntos específicos de DD.HH.-

El asunto de DD.HH. será discutido por uno de tres grupos de trabajo establecidos para la conferencia cumbre. Los otros dos se encargarán del control de armas y cuestiones regionales.

Dicen los corresponsales que los Sres.Gorbachov y Reagan, a pesar de sus diferencias, han subrayado el significativo progreso en las relaciones soviético-norteamericanas desde su primera reunión en Ginebra hace tres años.

En la ceremonia de apertura en la Sala San Jorge del Kremlin el Sr.Gorbachov expresó que los antiguos estereotipos surgidos de la enemistad entre los dos países se han eliminado ahora.

S/T/C

E 004/4

8902156

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 1988
Pasa a Brigadier
Nº. de Orden 8[illegible]2157

31/MAY/88
Pasado en Word
11/6/88

CAMPO POLITICO

Repudio a actitud de PITA

Fue aprobada por aclamación por la Convención del P. Nacional una moción de repudio a la actitud del Dip. Dr. Carlos PITA, ante la contienda que suscitara contra el P. Nacional y en no acatar el pronunciamiento de la Corte Electoral, no respetando las instituciones. (La Mañana - 31/MAY)

Evalúan resultados de Convención Blanca

El 01/JUN se reúne el Directorio del P. Nacional para tratar como punto principal la evaluación de la última Convención nacionalista realizada el 28/MAY en el Cine Cordón.

Girará este asunto sobre el "Programa unico del P. Nacional" que se centra en "Nuestro compromiso con usted". (La Mañana, 31/MAY)

Unión de 15 y 85 no pasa por crecimiento de la UCB

El tema de las candidaturas no está hoy en la agenda del Comité Ejecutivo Nacional ni de la Convención ni de los sectores del P. Colorado, aseguró el Diputado Miguel MANZI, según advirtió, la eventual unión de las listas 15 y 85 para las próximas elecciones no pasa por el crecimiento o no del pachequismo. (La Mañana - 31/MAY)

MILLOR no acompañaría una censura

El Dip. Pablo MILLOR dijo no ser partidario, en lo más mínimo de acompañar ningún tipo de censura al Ministro de Trabajo y Seguridad Social pese a que la UCB no se ha pronunciado al respecto. (La Mañana - 31/MAY)

La interpelación a F. FAINGOLD podría realizarse mañana

El Dr. AMORIN LARRAÑAGA, Pte. de la Cámara Baja, al ser consultado manejó la posibilidad de que la interpelación al Ministro de Trabajo y Seguridad podría llevarse a cabo mañana mismo, siendo intención del Lic. Fernandez Faingold concurrir a la sesión plenaria para dar lugar al debate en forma inmediata, a una eventual resolución del cuerpo. (La Mañana - 31/MAY)

FLORES SILVA: el próximo presidente será Batllista

El senador Flores Silva, aseguró el 30/MAY en la C. de Fray Bentos que en el próximo período el país estará gobernado por "un presidente batllista" precisando que habrá "una segunda presidencia de SANGUINETTI de 1995 al 2000". (El Día - 31/MAY)

1º/6/88
001/19
8[illegible]2157

Fijan postura hoy sobre la interpelación

El Mov. Por la Patria y el herrerismo fijan hoy posición sobre el llamado a Sala del Ministro de Trabajo que propondrá mañana el diputado del Mov. de Rocha, Alem GARCIA.

(El Día - 31/MAY)

Directorio blanco presenta a la Junta proyecto de Ferreira

El próximo martes, la Junta Dptal. de Montevideo, recibirá a una delegación del Directorio del P. Nacional para escuchar detalles y objetivos del proyecto de "Descentralización y Acondicionamiento Territorial" elaborado por Wilson FERREIRA ALDUNATE y apoyado por toda la colectividad nacionalista.

(La República - 31/MAY)

Comisión de Diputados pide informes a Ministerior del Interior y de Cultura

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados remitirá dos pedidos de informes al Ministerio de Educación y Cultura y al Ministerio del Interior, tras las denuncias recibidas de la Asociación de Funcionarios Postales. Se refieren a procedimientos irregulares del inspector de Hacienda Juan COTTENS quien tomó intervención en el expediente administrativo, luego del robo al correo el pasado 26 de febrero y sobre apremios físicos a uno de los funcionarios en una dependencia policial. (La República - 31/MAY)

Senado trata mañana proyecto sobre delincuencia

El Senado trata mañana el proyecto de ley por el cual se baja la edad de imputabilidad penal de 18 a 16 años.

(La República - 31/MAY)

El senador LACALLE propone becas

El senador Luis A. LACALLE presentó en conferencia de prensa, un proyecto por el cual se establece la creación de un fondo de solidaridad universitaria por el cual se otorgan becas a los estudiantes con pocos recursos que provienen de la enseñanza secundaria, por un monto equivalente a un salario mínimo nacional mientras dura su carrera universitaria.

(La República - 31/MAY)

Bancada blanca se reúne hoy a instancias de Pereyra

El 31/MAY se reúne la bancada del P. Nacional a instancias del Senador

S|T|C. E 002 8902157

Carlos Julio PEREYRA para unificar criterios y posiciones respecto a las posibles modificaciones a la Ley de Enseñanza y la reforma electoral.

(La República - 31/MAY)

PEREYRA desmintió ser candidato por ahora

Según La República del 31/MAY el Senador Carlos J. PEREYRA dijo que "no es cierto" que hayan proclamado su candidatura a la Presidencia de la Repúlica". El mismo reconoció que su candidatura le fue planteada por varios convencionales, pero considerando que es muy temprano para esto no debería pronunciarse en torno al mismo al menos hasta fin de año. (La República - 31/MAY)

Senado presentó descargos ante Tribunal de lo Contencioso

El Senado de la República presentó por escrito respondiendo al emplazamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para que contestara al fallo de este organismo, aceptando la competencia en el caso de la remoción del ex senador Germán ARAUJO.

(La República - 31/MAYO)

S|T|C 003 8902157

FRENTE AMPLIO

Seregni propuso posponer el Plenario por política interna

- El Pte. de la coalición, Líber SEREGNI, fue categórico en afirmar que "el F.A., políticamente está atravesando un momento muy especial", en virtud de lo cual no es conveniente por ahora, la concreción de la reunión del Plenario Nacional, que estatutariamente debía realizarse en los últimos días del mes que hoy concluye, o en las primeras semanas de junio.

La idea de postergación por parte de Seregni, fue puesta a consideración logrando apoyo.

Dentro de las consideraciones del orden del día de la Mesa Política del F.A. figuró un planteo de Víctor Semproni (IDI), condenando "la reunión entre legisladores colorados y representantes militares", considerandola "violatoria de la Constitución de la República". Enseguida intervino Seregni, diciendo que el tema pasara a ser tradado por una Comisión de Juristas, lo que contó con la mayoría.(EL PAIS 31/MAYO)

Plantearían en el F.A. medidas legislativas

- La Mesa Política extraordinaria del F.A., fue convocada para el 3/JUN para tratar el informe del Pte. de la Comisión de Programa de la coalición, economista Albeto COURIEL, tratará asimismo las repercusiones que tuvieron las manifestaciones públicas del Ministro de Defensa Tte.Gral.(R) Hugo Medina, estando previsto que el P.V.P. presente la propuesta de adoptar medidas legislativas sobre el tema.

En declaraciones a la prensa, Hugo CORES, secretario del PVP, manifestó que la reunión planteará la necesidad de definir una "conducta legislativa" acerca del tema militar, que ha tomado "un giro preocupante" luego de las declaraciones del Ministro de Defensa, como así también las reuniones sostenidas por jerarcas castrenses con legisladores del P.Colorado.

El tema militar ha saltado al primer plano luego de conocerse la reunión de jerarcas militares con legisladores del P.Colorado y la posibilidad de realizar otras similares con representantes del P.Nacional, rechazando públicamente el Comandante en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Berois sostener contactos de este tipo con diputados y senadores del Frente Amplio argumentando que las FF.AA. "cenan solamente con sus amigos".

Asimismo causó malestar en medios políticos frenteamplistas

"las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional", lo que sumado a la votación de las venias concediendo ascensos a varios "militares acusados de violaciones a los DD.HH.", haría probable que la coalición de izquierda adopte algún tipo de medidas al respecto.(LA REPUBLICA 31/MAYO)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

Caso Araújo

Senado presentó descargos ante Tribunal de lo Contencioso

- El Senado de la República presentó el escrito respondiendo al emplazamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para que consteste al fallo de este organismo, aceptando la competencia en el caso de la remoción del ex-senador José ARAÚJO.

Consultado por la prensa José Araújo, dirigente de la CUF, dijo que "en el transcurso de la semana presentará importantes testigos en el caso; figurando entre ellos un delegado del P.Colorasdo a la Convención, que dijo haber presenciado los hechos". LA REPUBLICA 31/MAYO)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Batalla pide hoy informes por declaraciones de Medina

- El senador Hugo BATALLA cursará el 31/MAY al Ministerio de Defensa un pedido de informes con interrogantes vinculados a las declaraciones del Tte.Gral.(R) HUgo Medina formuladas recientemente en un programa televisivo. Al respecto el senador del PGP prefirió no dar a conocer el contenido del formulario, asegurando que se trata de "una temática que va más allá de las declaraciones del Secretario de Estado en el programa en 'Vivo y en Directo' de Canal 12".

El Comité Ejecutivo del PGP analizaría el miércoles 1/JUN el tema militar, de concretarse una reunión prevista para analizar el documento de reformulación del F.A.

El proyecto con las iniciativas del PGP sobre la coalición de izquierda era estudiado por la dirigente sindical Mabel PIZARRO.

Al respecto voceros de la lista 99 informaron a la prensa, que "siempre y cuando Pizarro no proponga modificaciones al proyecto elaborado por la comisión, redactado por Alonso y corregido por el senador Batalla, habrá reunión el miércoles".(LA REPUBLICA 31/MAYO)

S/T/C E 005 8902157

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PGP Y PDC discuten propuestas conjuntas

- Los partidos Por el Gobierno del Pueblo (PGP) y Demócrata Cristiano (PDC) empezaron a discutir la elaboración de propuestas programáticas conjuntas independientes de las del F.A., dijeron a la prensa fuentes políticas.

Estos partidos se proponen definir planteos sobre tres áreas: reforma del Estado, tecnología, productividad y empleo; y empresas de economía social y reforma de la empresa.(LA MAÑANA 31/MAYO).

El fin de semana

Los jóvenes democristianos analizaron la realidad política

- Entre los días 28 y 29/MAY se reunieron jóvenes democristianos en las cercanías de Toledo Chico, en la oportunidad y luego de varias deliberaciones aprobaron una declaración política y delinearon su futura labor.

Asimismo escucharon el informe del Secretario Político, Jorge RODRIGUEZ, quién realizó un diagnóstico general sobre la actual situación política y social que vive el país.

Finalmente el domingo la Comisión Nacional y en el marco del su 30 aniversario emitió una declaración de 4 puntos, destacándose el último de ellos el que dice textualmente que "condena las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, que como integrante de un gobierno democrático, se atreve a poner en duda el acatamiento de las FF.AA. al resultado del referéndum, desconoce las atroces violaciones a los más elementales derechos que hubieron que sufrir presos políticos y partidiza a las FF.AA. al afirmar que no pueden tener jamás 'amistad' con el F.A.. Esta actitud no hace más que confirmar el grave error que cometió el Pte.Sanguinetti al nombrar a un Comandante en Jefe de la dictadura a cargo del Ministerio de Defensa Nacional constituyendo, tanto hoy como ayer, una afrenta a la democracia".(AQUI 31/MAYO)

S/T/C. E 006 8902157

REFERENDUM

El referéndum podrá concretarse este año si hay voluntad política

Voceros de la Comisión Nacional Pro Referéndum dijeron que se inició una nueva etapa de contralor de firmas en la Corte Electoral y de mantenerse el acelerado ritmo actual de trabajo, en la segunda quincena de julio podrá cotejarse la primera firma y el plebiscito puede efectuarse este año.

El Ing. Martín PONCE DE LEON sostuvo que "el cotejo de las más de 600 mil firmas no demandará más de dos meses de trabajo y por lo tanto si no hay voluntad política para evitarlo, el referéndum podrá realizarse en el transcurso de este año".

(La República - 31/MAY)

S|T|C E 007

8902157

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Senado visitará escuela militar

- La Comisión de Defensa del Senado, nombró ayer (30/MAY), al legislador Raumar JUDE como presidente y resolvió afirmativamente a propuesta del nacionalista Juan Martin POSADAS que la comisión realice visitas a los centros de formación profesional de las FF.AA.

Posadas informó a la prensa que estas visitas tendrían lugar esta misma semana o a más tardar la semana próxima, una vez que se combine la fecha de las mismas con el Ministro de Defensa Nacional.

Indicó asimismo, que las visitas a las escuelas de oficiales superiores de las FF.AA. "satisfacen una inquietud del Senado con respecto a la enseñanza militar".(EL DIA 31/MAYO)

El Tema militar permanece ausente

- Este artículo escrito por Juan Carlos DOYENART señala entre otras cosas que "el gobierno se ha definido en una línea de acción muy programática y cortoplacista.La misma consiste en aislar a las FF.AA. del resto de la sociedad, resguardándolas de cualquier ataque y encontrando un interlocutor confiable y con peso dentro de la institución. En ese sentido la designación del General Medina como Ministro de Defensa fue una medida acertada dentro de esa línea, pero también significa aceptar una realidad preocupante: los militares no están sujetos a un orden constitucional.No existe ningún ministro civil que pueda jugar el rol de Medina y seguramente no cualquier militar pueda hacerlo".

Agrega más adelante que "...aquellos sectores es que más allá de sus banderías políticas aspiran a realizar ciertos cambios en la sociedad, deben tener claro que éstos únicamente se procesarán enfrentando fuertes resistencias y en un clima de conflictividad. Si el problema militar no está medianamente resuelto estos cambios no serán viables".(AQUI 31/MAYO)

S/T/C 008 8902157

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Editorial del diario La Hora de fecha 31/MAYO

Más democracia, más socialismo

Las tesis de la perestroika

- El editorialista expresa que "el balance indica que en estos tres años se ha ido creando una nueva situación política y espiritual en la sociedad, el proceso de la perestroika se amplía y se profundiza, no sin una lucha obstinada entre lo viejo y lo nuevo, contra el conservadurismo, la burocracia, el dogmatismo".

PCU inicia actividades de finanzas

- El 31/MAYO el PCU inicia actividades de finanzas preparatorias de la Conferencia Nacional a realizarse los días 10 y 11/JUN en el teatro Astral. Las mismas se realizarán en las Seccionales Cerro, 9, 11, Transporte, Trabajadores de OSE, Galarza, Correa, Trabajadores de Comercio y J.C.Escudero.(LA REPUBLICA 31/MAYO)

Esteban VALENTI abrió la sesión

Comité Central abierto del PCU

- El 30/MAY se realizó una sesión abierta del C.C. del PCU en la sede de la Cooperativa Bancaria con la presencia de la prensa, dirigentes y técnicos frenteamplistas, juristas, dirigentes de organizaciones sindicales, gremiales del agro, personalidades de la cultura y de la enseñanza.

La sesión se inició con una intervención del integrante del Secretariado y comité ejecutivo del PCU, Esteban VALENTI, destacando entre otros conceptos que la reunión abierta del C.C. del Partido es la reafirmación con hechos de que el avance frenteamplista debe hacerse escuchando todas las opiniones y buscando caminos comunes "no en el debate interno sino expuestos a las inclemencias de la opinión pública y de la confrontación de ideas".

Rechazó la imagen del Frente que pretenden dar los partidos tradicionales de "vendedores de sueños imposibles sin respuestas concretas y actuales".

"El Frente Amplio tiene que prepararse para gobernar, sabiendo que no será tarea fácil".

Al referirse al XXI Congreso manifestó que "con vistas al trabajo hacia el Congreso completaremos la integración de comisiones, ocho de ellas corresponden a idénticas comisiones existentes en el Frente Amplio a las que agregaremos las de política internacional, estructura estatal, medios de comunicación, cultura y política municipal". (LA HORA 31/MAYO)

Informe de la Comisión de Programa del PCU

- Luego de la intevención de VALENTI, el Ing.Agr.Gonzalo PEREIRA y el Esc. Miguel CARRIO, dieron lectura al informe de la Comisión de Programa del PCU; titulado "Una contribución del PCU a los temas programáticos", el mismo será publicado el sábado en La Hora economista.(LA HORA 31/MAYO)

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

PT: Continúa curso sobre Marxismo

- El 4/JUN continúa el ciclo de charlas sobre Marxismo. En la oportunidad Juan JAIME disertará sobre "Materialismo dialéctico". Las mismas se llevan a cabo en Daniel Muñoz 2287 a las 17 horas.(LA HORA 31/MAYO)

S|T|C E 010 8902157

SECTOR GREMIAL

Alpargatas: se abre un nuevo diálogo

Continúa hoy una nueva instancia tripartita en procura de una solución al conflicto. El COA, junto al COT y al PIT-CNT se manifestó ayer contra la resolución de la patronal, quien convocó al personal a reanudar sus tareas luego de casi 100 días de lock-out sin proponer soluciones a los problemas pendientes, además de cursar telegramas colacionados de despido a casi 30 obreros y comunicar su remisión al seguro de paro a otro tanto.

Para hoy están previstos paros de 3 horas por turno en demanda de una solución en Alpargatas , ITE y otras fábricas y por la firma de un nuevo convenio colectivo que incluya mejoras salariales y estabilidad laboral ante la incorporación de nuevas tecnologías.

(La Hora 31/MAY)

Desde la madrugada el COT se movilizó por soluciones

En el día de ayer los trabajadores de Alpargatas apoyados por el conjunto de trabajadores textiles, rechazaron la convocatoria realizada por la patronal.

Desde la madrugada se concentraron frente a la fábrica, donde se mantuvo una reunión de la patronal con dirigentes del COT y del COA. A las 7.30 los obreros se retiraron hacia el local sindical realizando un mitin. Se hicieron presentes además legisladores nacionales, entre ellos Andrés Toriani, Reinaldo Gargano por el F.A.; Uruguay Tourné, Ricardo Rocha Imaz y López Balestra (PN).

A las 11 hs. una delegación del Sriado. Ejecutivo del PIT-CNT y dirigentes del COT se dirigieron al MTSS, donde mantuvieron una reunión con la patronal. En la misma se decidió levantar la convocatoria a trabajar, iniciándose en estas condiciones una nueva gestión a fin de solucionar el conflicto.

Alrededor de las 13 hs. una delegación de la Fábrica Nal. de Cervezas y de Pepsi Cola se hizo presente en la sede del COA, donde los dirigentes de la FOEB, Richard Read y Elbio Pais expresaron la solidaridad del gremio para con los textiles.

(La Hora 31/MAY)

Tres personas entraron ayer en Alpargatas

Aunque las versiones no son coincidentes en cuanto a la cantidad

S|T|C.

E 011

8902157

de personas que ingresaron a trabajar, es evidente que el número fue muy escaso, la patronal dice que ingresaron tres, mientras el sindicato afirma que sólo dos obreros concurrieron al trabajo. (El País - 31/MAY)

Ni optimista ni pesimista, manifestó Director de Trabajo

El Dr. Julio Herrera afirmó a La Mañana del 31/MAY que "es muy precipitado hacer conclusiones pues hemos pasado a cuarto intermedio hasta hoy y no quisiéramos adelantar conclusiones porque en estos casos lo que hacen es perturbar la marcha de una gestión de conciliación".

Manifestó que la presencia de la central obrera en las negociaciones "es una garantía y ha marcado un ánimo de acuerdo aún mayor al existente en reunines anteriores".

Calificó de positiva la reunión, así como el hecho de no haberse registrado incidentes el 30/MAY al reabrirse la fábrica. (La Mañana - El Director de Trabajo manifestó a la República que los despidos son legales, ya que si una empresa entiende que puede prescindir de determinado personal puede hacerlo pagando la correspondiente indemnización.

AEBU y SUANP enlentecerán trámites de Alpargatas

El Sindicato de Bancarios y el de portuarios comunicaron a la mesa representativa del PIT-CNT que adoptarán medidas solidarias con Alpargatas, consistentes en el enlentecimiento de los trámites que la empresa realiza en estas dependencias.

Tales medidas serán complementadas con paros parciales de 5 a 20 minutos según el trámite de que se trate, realizando en el interin asambleas informativas al público sobre la actitud de esta empresa con sus trabajadores.

AEBU realizará el 1º y 2 de junio paros parciales solidarios con los trabajadores en conflicto y preparatorios del paro general del 8/JUN.

Por su parte el SUANP realizará medidas de enlentecimiento en los trámites aduaneros y de importación que realiza Alpargatas ante la Administración Nal. de Puertos. (La Hora Sindical - 31/MAY)

S/T/C - E 012 8902157

CUTCSA

Ante el comunicado publicado en la prensa capitalina el 30/MAY en el que entre otros conceptos se refiere a los beneficios de que gozan sus trabajadores y a la incidencia que tendrían las reivindicaciones obreras en el costo del boleto, la Unión de Trabajadores de CUTCSA establece:

- Que los beneficios que la empresa dice otorgar fueron conquistados con la lucha de todo el gremio y no modifican la situación salarial de los trabajadores que se reduce a un promedio de N$44.000 mensuales por 25 jornales.
- Que el seguro de paro interno y el fondo de viviendas funciona con rubros vertidos por los trabajadores.
- Reafirman que CUTCSA tiene un 30% menos de gastos de explotación y que pagan los salarios más bajos del gremio
- Que con los remitidos lo que quiere es responsabilizar a los trabajadores del nuevo aumento de boleto.

Hace un llamado a los trabajadores para que no se dejen arrastrar por las "minorías" e informa a la población de que UTC hará respetar los derechos de los trabajadores, así como los de los usuarios quienes siguen pagando el boleto más caro por un servicio totalmente deficiente. (La República - 31/MAY)

CUTCSA define hoy medidas de lucha

El Plenario Federal de Delegados de la FOT evaluará hoy la situación y decidirá sobre la convocatoria a paro general de 24 hs. del transporte propuesto por la UTC.

(El País - 31/MAY)

SUNCA

El 1º y 2/JUN habrá un paro de 36 horas. El mismo forma parte de un plan de lucha de los trabajadores por un salario digno, leyes laborales que están a estudio en el Parlamento y defensa de la seguridad de trabajo. (La Hora sindical - 31/MAY)

ADEOM-Canelones

Los funcionarios municipales de Canelones se encuentran movilizados ante la próxima remisión de la Intendencia a la Junta Departamental del mensaje de ampliación presupuestal.

En su plataforma reivindicativa ADEOM reclama la presupuestación de todos los trabajadores, el reintegro de 30 funcionarios despedi-

S|T|C. E 013 8903157

dos en ENE/88 y otros beneficios sociales. (La Hora - 31/5)

ANTEL

El 30/MAY se realizaron elecciones en SUTEL. El escrutinio culminará en el día de hoy en espera de las urnas del interior (La República 31/5)

COFE

El 1º de junio se reúne el plenario de directivas de sindicatos de base de COFE. Los trabajos estarán relacionados con la movilización por la plataforma aprobada en la mesa representativa el 23/MAY. En esta se resolvió solicitar con carácter de urgente una entrevista con el director de Planeamiento a fin de plantearle el punto de vista de los trabajadores del Estado en lo relacionado con la próxima Rendición de Cuentas. (La Hora - 31/MAY)

Metalúrgicos

Los trabajadores de la zona E de la UNTMRA se concentran hoy a las 11.30 en 8 de Octubre y Piccioli en el marco de un paro parcial de actividades . La gremial reclama la fijación de precios de referencia para poner coto a la importación de artículos producidos en nuestro país. Paralelamente se pronuncia contra la pauta salarial dada a conocer por el Ejecutivo y reclama la firma de un nuevo convenio colectivo que contenga ajustes periódicos. (La Hora 31/5)

SALUD PUBLICA

Entre el 26 y el 28/MAY se realizó el 8°Congreso de la Federación de funcionarios de Salud Pública. Paralelamente a la apertura del congreso los funcionarios realizaron un paro y concentración frente al ministerio respectivo a fin de entrevistar al Dr. Ugarte. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra Mariana Hernández (Comisión de mujeres del PIT|CNT), una representante de la Srio. de asuntos gremiales de la Unión Blanca, Popular y Democrática, Estela Puig por el Sindicato Médico del Uruguay y los dirigentes gremiales Edith Suárez, Juana Tarallo, Wilson Lluveras, Estela Alves y Carlos Espinoza. (La Hora Sindical - 31/MAY)

Registro Civil

Los funcionarios del Registro Civil no cobraron ayer lo adeudado por conepto de reestructura, realizándose hoy paros de dos horas por turno. El miércoles, la Asociación de Funcionarios del Registro

S|T|C. E 014 8902157

Civil (AFURECI), volverá a reunirse en asamblea general para evaluar la situación y eventualmente decidir nuevas medidas de lucha. (El Día 31/5)

Consejos de Salarios

Comenzaron ayer su trabajo una treintena de grupos de los Consejos de Salarios, a fin de comenzar la negociación en la actividad privada por convenios a 20 meses o para fijar el ajuste de junio en aquellos sectores en donde no se logren acuerdos. (El Día 31/5)

S|T|C. E 015 8903157

EDUCACION

Se cumplen satisfactoriamente las clases de los sábados en Primaria

- La extensión horaria a los días sábados en aquellas escuelas o grupos que años anteriores registraron importantes índices de alumnos repetidores, se cumple satisfactoriamente,dijo el presidente de Primaria,Pedro Bertrand, quien en los últimos días efectuó una recorrida por los departamentos del centro-norte del país.(EL DIA 31/MAY)

LLamado a docentes de Lista Unica y A

- La Inspección Departamental de Montevideo, del Consejo de Educación Primaria llama a docentes integrantes de la Lista Unica de Concursante y Lista "A" de Sorteos, interesados en desempeñar interinatos o suplencias en escuelas de esta Jurisdicción escolar, al acto de [redacted] cargos que se realizará en el día de hoy en el Salón de Actos del edificio "José Pedro Varela", Juan Carlos Goméz 1314 4º piso a la hora 15.30. (La Mañana 31/MAY)

Estudiantes realizan una "clase abierta"

- Mañana, 1º/JUN el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas(CECEA) realizará una "clase abierta" a las 10 hs. en 18 de Julio y Minas, en el marco de las movilizaciones por mayores recursos para un local adecuado.El "CECEA" solicita un mejoramiento presupuestal para que no sea necesario recibir clases en los cines, donde se congregan aproximadamente unos 500 alumnos.(LA Mañana 31/MAY)

"Traslado de liceales no resuelve problema locativo"

- Los estudiantes de secundaria salteños han denunciado que el traslado de casi 170 alumnos inscriptos en los liceos locales para UTU, lejos de solucionar los problemas que la superpoblación de los institutos ocasiona, han empeorado las condiciones de estudio de esos jóvenes, dado que la enseñanza técnica presenta mayores carencias que Secundaria. (LA HORA 31/MAY)

Charlas de ARISMENDI

El 03/MAY a las 19 horas, en la Casa de la Juventud, sita en Acevedo Díaz y Canelones, Arismendi habla a los integrantes del Frente de educación del PCU y la UJC. (La Hora - 31/MAY)

S|T|C E 016 8882157

DERECHOS HUMANOS

Replican duramente a Medina y Zumarán familiares de desaparecidos

- El Grupo de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos replicó duramente en las últimas horas las declaraciones formuladas en el programa " En Vivo y en Directo" por el Teniente General (R) Hugo Medina. En un documento dado a conocer anoche cuestionan asimismo afirmaciones formuladas en el mismo espacio periodístico por el senador Alberto Zumarán. Citando textualmente frases expresadas por Medina los familiares de desaparecidos responden en el documento a "aquellos temas más vinculados" a su razón "de ser como grupo".(La República 31/MAY)

Premian a sabiendas a mis secuestradores

- Lilián Celiberti acusó a los senadores que votaron la venia para el ascenso a coronel de Carlos Alberto ROSSEL, de estar premiando a oficiales comprometidos con actos reñidos con los más elementales principios democráticos.(LA HORA 31/MAY)

Comenzó Taller sobre Derechos Humanos

- Comenzó ayer(30/MAY) el cuarto Seminario-Taller sobre Educación y Derechos Humanos, con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura y el apoyo de la Fundación Fiedrich Naumann.

La ministra de Educación y Cultura dio apertura al encuentro, que se prolongará hasta el 2 de Junio.(La República 31/MAY)

Plazoleta en homenaje a Michelini y Gutuerrez Ruiz no se concreta.

- La demora en la concreción de la Plazoleta de los Mártires de la Democracia, en homenaje de Michelini y Gutierrez Ruiz, es por "la falta de voluntad" de la Intendencia Municipal para culminar la obra.

En efecto, a comienzos de la actual legislatura, el deliberativo departamental aprobó por unanimidad de presentes la construcción de la obra emplazada en Ansina y Presbístero Bentancour, como reconocimiento a los citados legisladores.

Cabe destacar el trabajo realizado por una comisión de ediles y delegados municipales en el proyecto de remodelación y la colocación de una placa, todo ello ocurrido tiempo atrás. (La República 31/MAY)

S|T|C. 017 8[illegible]157

CAMPO ECONOMICO

CALFORU concretó venta de soja a China Popular

La primera venta de soja a realizarse en el mes de junio con destino a la República Popular de China, ha sido concretada por CALFORU, "respondiendo al compromiso asumido con esa producción", según expresa un comunicado remitido por la entidad. (LA HORA, 29/MAY).

Junta de Granos analizó comercialización triguera

- La Junta Nacional de Granos se reunió el día 24 del corriente en la sede de la Cámara Mercantil de Productos del País, con la asistencia de todas sus representaciones, es decir, de los Ministerios de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca, y los sectores productor, cooperativo, industrial y comercial. El principal tema analizado fueron los ajustes que se introducen a la política de comercialización del trigo para la próxima zafra, como consecuencia de la mejora en la productividad que se dió en la zafra pasada, que permitió alcanzar niveles de autoabastecimiento. (LA HORA, 29/MAY).

Se conoció integración de la directiva de la Federación Rural

- Se dio a conocer la nómina de los nuevos integrantes de esta Federación, destacándose entre los mismos, Gonzalo CHIARINO MILANS, Daniel IRAZABAL, José SALGADO, Javier ARMAND'UGON y Yamandú RODRIGUEZ entre los titulares. (LA REPUBLICA, 29/MAY).

Presentan proyecto sobre alquileres

- El Frente de Inquilinos-Casa del Inquilino, presentará esta semana un proyecto de Ley sobre arrendamientos ante la comisión especial de Arrendamientos Urbanos de la Cámara de Diputados. Asimismo, la gremial de inquilinos solicitará audiencia a la comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores, donde ya comenzó el tratamiento del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, que garantiza la prórroga de la libre contratación por diez años, bajo la garantía estatal. (LA HORA, 30/MAY).

BROU informa al Senado sobre bancos absorbidos

- El Directorio del Banco de la República informará a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre la situación de los bancos absorbidos por la institución oficial. (CRONICAS ECONOMICAS, 30/MAY).

8902157

S|T|C. E 018

GATT:"No es cierto" que EEUU no apoye a ZERBINO para sustituir a IGLESIAS

- La delegación norteamericana en el GATT, que visitó Montevideo la pasada semana, refutó versiones de prensa, y dijo que "no es cierto" que Estados Unidos no apoye la candidatura del ministro ZERBINO para sustituir al ex-Canciller IGLESIAS en la presidencia del Comité para las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay.(CRONICAS ECONOMICAS,30/MAY).

Alternativas de inversión

- El dólar interbancario billete cerró el pasado viernes a N$340 en su cotización vendedora.Este valor representa un incremento del 0,29% en la semana y del 3,34% en lo que va del mes de mayo. Faltando apenas dos días hábiles para finalizar el mes citado, de mantenerse el ritmo de devaluación,ésta alcanzaría un porcentaje del 3,7% en él.(CRONICAS ECONOMICAS, 30/MAY).

BNL Casa Financiera S.A. inicia sus operaciones en Uruguay

- La Banca Nazionale de Lavoro, el mayor grupo financiero italiano,ha dado comienzo a sus operaciones en nuestro país como BNL Casa Financiera S.A. . El grupo, con casa central en Roma,675 oficinas en 42 países,prosigue incrementando su presencia operativa con especial atención en Latinoamérica, donde solamente en Argentina y Brasil cuenta con 94 sucursales.(CRONICAS ECONOMICAS,30/MAY).

BARRIOS TASSANO: La exportación es un instrumento decisivo para estabilizar la democracia.

- El logro de los objetivos nacionales,reposa hoy casi exclusivamente en el sector exportador,,afirmó el canciller BARRIOS TASSANO, quien resaltó la trascendencia de las exportaciones para consolidar el proceso económico, y a través de él, el proceso institucional del país.El canciller ofreció una disertación el pasado viernes en la Unión de Exportadores,con motivo de la serie de actos organizados para celebrar el 21°aniversario de la creación de esta entidad, que preside el CR. Julio FRANCO.(CRONICAS ECONOMICAS,30/MAY).

Buscar la planificación de la construcción en el país para llegar a su estabilización

- El presidente de la Liga de la Construcción,Dr. Eduardo RIOS,manifestó que la situación actual de este sector industrial, debe pasar por un necesario ordenamiento para evitar consecuencias negativas.(EL DIA,30/MAY).

1°/6/88
(U) L 819/19 8802157

ORIGINAL

Montevideo, 30 de mayo de 1988.-

PEDIDO DE INFORMES No. 284/RI/88.-

ASUNTO : MIR (Chileno)

EVALUACION : C - 6

ORIGEN : Ag. 108

TEXTO :

227208

-Por comentarios de César GOMEZ de nacionalidad chilena vinculado al M.R.O. se encuentra en MONTEVIDEO un NNM (chileno) miembro del Comité Central del M.I.R. (Chileno)

227192

-El mismo mantiene reuniones con miembros del M.R.O. (Marcelo ROSSI) y M.L.N. ("PANCHO ABEL BARBOZA), César GOMEZ (chileno) y Jaime (chileno), estos dos últimos integran el Comité de Apoyo a los Presos políticos chilenos en Uruguay.

-La finalidad de dichas reuniones es formar la "Coordinadora Popular de Apoyo a los presos políticos chilenos"

-A su vez la persona mencionada comenzará ha realizar un relevamiento sobre los trabajos de Inteligencia que realiza la Embajada chilena en Uruguay y las vinculaciones de ésta, con los Servicios de Inteligencia uruguayos y argentinos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

Tte. Cnel. R.e.I.

Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.).=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Biografico FOT analistas
Nº de Orden 8802158

DEP. I 17-6-88 PROCESADO (U)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
31/5/88
AG.I.I.
Nº de Orden 880524

001/1

8802158

ORIGINAL 1/2

Montevideo, 30 de mayo de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 283/RI/88.-

ASUNTO : MOCION A SER PRESENTADA EN LA MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA DEL PIT/CNT EL DIA 26/MAY/88.-

EVALUACION : C - 3

ORIGEN : Ag. 45

TEXTO :

-El jueves 26/MAY, se realiza la Mesa Representativa Ampliada, donde participan delegados de los Plenarios Departamentales.
A nivel del P.S., Juan ALARCON (Asesor sindical del P.S.) manifestó que se vió la necesidad de impulsar un plan de movilización y una plataforma global de lucha por los conflitos que se están - dando. Esto se coordinó con el P.V.P. que está de acuerdo.
Este plan, se va a presentar porque no se comparte la moción que presentó la mayoría de la Central, con respecto ha hacer un paro en " frío", sin que se prepara a la masa obrera y al pueblo previamente, lo que terminaría liquidando el conflito de Alpargatas. Se entiende que la dirección del COT no ha funcionado bien en este conflito; sumado a que la Central no le ha dado importancia al tema.
La propuesta de paro general a nivel nacional, por 24 horas, es presentada por el P.C.U., en el Secretariado Ejecutivo y la fecha manejada sería entre el 3 y 7 de junio.
El P.C.U., con respecto al paro, sostiene que es la síntesis de una serie de conflitos, no considerando que en su mayoría están perdidos y que no puede tratarse del inicio de un plan de movilización, teniendo en cuenta que si se inicia con esta medida, cualquier otra que se tome después será disminuir la movilización, ya que se comienza con una medida extrema.
Dentro de esta situación el P.S. a través de la FOEB va a presentar una moción para que se discuta en la Mesa Representativa que contaría con el aval de los gremios no comunistas.
La moción es la siguiente:

1.- El 2/JUN - paros parciales por turno, con concentraciones permanentes frente a Alpargatas (los paros serían de 4 horas). Se eligen los primeros días de junio, ya que se tiene información - que Alpargatas convocaría al personal a presentarse el día 1o. de junio para comenzar la producción, entonces con estas concentraciones se presionaría a los trabajadores que se presentaran, a la vez que se mostraría la solidaridad con el conflito.
2.- Se plantean 4 jornadas (pueden ser 7,9,14 y 16 de junio) donde los gremios, la Federación y las Mesas Departamentales trabajaran en los barrios (puerta a puerta), donde los temas fundamentales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Búsqueda por análisis
No. de Orden 6802159

3/6/88 DPTO. I PROC. (U)

001/2

6802159

se referirán a salario mínimo nacional, relacionándolo a la canasta familiar, salud, tarifas públicas, viviendas, jubilaciones. (El sistema de trabajo sería similar al usado en la recolección de firmas y cada gremio se responsabiliza de un barrio determinado)

3.- A mediados de la segunda quincena de junio (23 ó 24) se prevee una jornada de paro general, en la cual el día anterior se realizarán movilizaciones, que preparen no solamente a los sindicatos sino a los barrios también. Para llevar a cabo estas movilizaciones se planteará que el paro general comience a las 15 horas del día anterior (serían 33 horas de Paro General)
Es difícil que salga la moción del P.S. aunque se puede dar algún tipo de negociación mediadora o también se puede resolver que se trasladen las mociones a las bases de los gremios para que decidan

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Uruguay

Tte. Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.-
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO.III (R.e.I.)!

E 002/2

SE... 31/5/88 A.G.I.I. 380525

3/6/88 DPTO. I (U)

8[illegible]159

NOTA No. 07/D-I/88.-
(C)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL
DE
INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 31 de Mayo de 1988.-

SEÑOR

Adjunto al presente, se remite Memorandum sobre "Infiltración Marxista en la Iglesia Católica" de fecha 31 de Marzo del corriente y Anexos al mismo.

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado

B-21

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO DPTO. I / D.G.I.D.

COPIA No.1:SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF.) /EME

COPIA No.2-SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIV. DEL E.M.G.A.

COPIA No.3-SEÑOR SUB JEFE DEL E.M.G.F.A. (INT.)

COPIA No.4-SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

DEVOLVER EL DOC.
A BIOGRÁFICO
PARA PROCESAR

AUTENTICA:

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix

001(A)/361

88002160

M E M O R A N D U M

A S U N T O : I N F I L T R A C I O N M A R X I S T A

E N L A I G L E S I A C A T O L I C A

31/III/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAIO 1988
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 8502160

S/T/e

E 901(B)

8502160

INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA CATOLICA

I - INTRODUCCION

A - GENERALIDADES DE LA INFILTRACION MARXISTA

B - MODALIDADES DE LA INFILTRACION MARXISTA

C - LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

II - ANTECEDENTES DE LA INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA CATOLICA DEL URUGUAY

A - PERIODO 1967 - 1973

B - PERIODO 1973 - 1984

III - INDICADORES DE LA ACTUAL INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA

A - INSTRUMENTACION DE ORGANISMOS ECLESIASTICOS EN APOYO A METAS MARXISTAS

1) - AMNISTIA

2) - REFERENDUM

a) - LOCALES RELIGIOSOS PUBLICITADOS COMO SEDES DEL TRABAJO DE COMISIONES PRO-REFERENDUM.

b) - ORGANISMOS DE LA IGLESIA CATOLICA COMPROMETIDOS EN LA CAMPAÑA PRO-REFERENDUM.

c) - ALGUNOS DE LOS CASOS REGISTRADOS POR LA PRENSA MARXISTA DE SACERDOTES COMPROMETIDOS EN LA CAMPAÑA PRO-REFERENDUM.

B - DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EPISCOPALES QUE FAVORECEN LOS OBJETIVOS MARXISTAS (TEOLOGIA DE LA LIBERACION)

1) - PLAN PASTORAL 1984 - 1985

2) - PLAN PASTORAL 1986 - 1989

3) - DECLARACIONES EPISCOPALES

C - OTROS ELEMENTOS QUE FAVORECEN LOS POSTULADOS DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

1) - PENETRACION IMPUNE DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN LA FORMACION DE NUEVAS GENERACIONES DE SACERDOTES.

2) - IRRIGACION DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION ENTRE EL CONJUNTO DEL CLERO.

3) - CATEQUESIS LIBERADORA.

4) - GRUPOS DE REFLEXION Y COMUNIDADES DE BASE.

5) - ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS

6) - DIALOGO CRISTIANO-MARXISTA

7) - SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

s/T/e

8) - EMAUS Y MOVIMIENTOS BARRIALES

9) - LIBRERIA SAN PABLO

10) - CRITICAS A LA ACCION POLICIAL

11) - APOYO A LA REVOLUCION SANDINISTA

12) - INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA

D - APOYO A ORGANIZACIONES DIGITADAS POR EL MARXISMO POR PARTE DE INTEGRANTES DE LOS CUADROS DE LA IGLESIA CATOLICA.

1) - APOYO AL SINDICALISMO PRO-MARXISTA

2) - APOYO AL MOVIMIENTO DE MUJERES

IV - CONCLUSIONES

A - POSTURA IDEOLOGICA DE LOS ACTUALES OBISPOS

B - POSIBILIDADES DE ACCION FUTURA DE LA IZQUIERDA CATOLICA

C - VISITA DE JUAN PABLO II

D - OBSERVACIONES FINALES

SITIO

L 603

8902160

INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA CATOLICA

I - INTRODUCCION

A - GENERALIDADES DE LA INFILTRACION MARXISTA

La infiltración marxista en la Iglesia Católica ha tomado una creciente fuerza a lo largo de los últimos 20 años favorecida por obispos, sacerdotes y laicos, adeptos más o menos declarados de la tesis izquierdista, que se fueron insertando en puntos claves de su estructura.

El origen y la composición de tales sectores católicos de la izquierda es, en el Uruguay, similar a la del resto de los países latinoamericanos.

Respecto al clero, tanto regular (el que integra órdenes o congregaciones religiosas) como secular (no integra órdenes ni congregaciones dependiendo directamente del obispo local), la infiltración comenzó, en vía de regla, a partir de centros de estudio y formación internacionales, localizados sobre todo en Europa. Los seminaristas y jóvenes sacerdotes enviados a tales centros no raras veces han vuelto a sus países de origen influenciados a fondo por maestros especializados en inculcarles nuevas doctrinas originadas en la Teología de la Liberación. Una vez reintegrados en su ambiente nacional, esos jóvenes actúan, a su vez, como prosélitos de las doctrinas y de los métodos de acción nuevos que aprendieron en el exterior.

En lo que dice respecto a los elementos del laicado, (creyente practicante), el proceso de inoculación ideológica es análogo.

Laicos uruguayos influenciados por libros y revistas europeas de la "izquierda católica", que se encuentran en abundancia en librerías neutras y principalmente en librerias católicas como la "San Pablo", se dejan influenciar por las "ideas nuevas". A partir de allí, los más entusiastas y capaces toman contacto con escritores y hombres de acción europeos. De allí nacen contactos personales; conferencistas extranjeros son convidados a participar en cursos en Europa u otros países latinoamericanos, ora como maestros, ora como alumnos.

De todo eso surge la formación de grupos de eclesiásticos y laicos vigorosamente trabados entre sí y unidos en estrecha comunión

S/T/C
004 DEP. I PROCESADO (LH) 8902180

de pensamiento y de acción con las células madres europeas. O mejor dicho, con estas y otras células inter-americanas. Pues, a su vez, los grupos uruguayos entran en contacto con grupos de otras naciones latinoamericanas, nacidos de idéntico proceso.

En otros términos, el "izquierdismo católico" uruguayo no constituye apenas una corriente de pensamiento, sino que forma parte de una constelación de grupos o de organizaciones perfectamente definidas e inarticuladas a nivel nacional y supranacional, a manera de planetas y satélites, con vista a una acción común de larga envergadura.

B - MODALIDADES DE LA INFILTRACION MARXISTA

Tal infiltración se da en menor medida, mediante la formación de algunas células comunistas integrales. Estas, clara u ocultamente hacen, en los ambientes receptivos, la propaganda de ideas abiertamente comunistas.

Otra forma de esa infiltración se da mediante la táctica comunista de detectar, analizar cuidadosamente e instrumentalizar las tendencias y organizaciones católicas deseosas de estar a la vanguardia de la acción social.

Una u otra modalidad encontraron una atmósfera sumamente favorable al expandirse la Teologia de la Liberación, proporcionándole ésta canales de penetración de comprobada efectividad, particularmente a través de los Grupos de Reflexión y las Comunidades de Base.

C - TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Alentada en la Conferencia Episcopal Latinoamericana realizada en Medellín, COLOMBIA, en 1968, es explicitada por los teólogos Gustavo GUTIERREZ y Hugo ASSMAN, expandiéndose ampliamente en todos los ambientes teológicos del mundo.

Su doctrina procura dar fundamento en la Sagrada Escritura, a los errores vehiculados por dos corrientes doctrinarias distintas, pero intrísecamente conjugadas entre sí.

Una es constituida por el progresismo en el campo de la Teología de la Filosofía y de la Moral, con los consecuentes reflejos en los estudios del Derecho Canónico, de la Historia Eclesiástica, etc. La otra está constituida por el izquierdismo católico en el campo de la sociología católica, también con reflejos consecuentes en los estudios de la Economía y de la Política promovidos bajo la influencia

005 (24) 8502160

católica, así como en la vida, en el pensamiento y en la acción de las corrientes políticas denominadas "demócratas-cristianas", "socialistas-cristianas", etc.

La doctrina de la Teología de la Liberación fue condenada sin reservas por Juan Pablo II en su Discurso de Puebla 1979, así como posteriormente en varios de sus aspectos por el Cardenal RATZINGER, Prefecto de la Congregación Vaticana incumbida de preservar la pureza de la doctrina de la Fe Católica. No obstante, ella continua expandiéndose tranquilamente por todo el continente latinoamericano.

Tal "teología" pone al alcance de los obispos, sacerdotes o laicos que la: quieran utilizar, los textos de la Biblia que, por ella interpretados, pueden servir de base para la actuación de los elementos partidarios del programa de reformas de estructuras anhelado por las izquierdas y puede así, transformar a los laicos en artífices de esas reformas, en la misma medida en que ellos sean sensibles a la voz de la Iglesia.

Tantas potencialidades de acción incitadas o estimuladas por el progresismo piden, por su propia naturaleza, una organización que dé, en el plano concreto, unidad de metas y de métodos a los sacerdotes y laicos comprometidos con la empresa de implantar en Uruguay las reformas socialistas.

Según la Teología de la Liberación, la Iglesia no debe mantener el statu quo actual, corrigiéndolo apenas en lo necesario, por que así ella continuaría predicando una "religión alienante". Por el contrario ella debe ser revolucionaria, predicando una religión liberadora, cuya acción especifica es, en la práctica, el derrumbamiento del status quo actual. La realidad actual, conflictiva, dialéctica, marcada por la lucha opresor versus oprimido, da origen a una nueva interpretación de la Escritura, del Dogma, de la Moral, y por lo tanto de la Justicia. En virtud de esa reinterpretación, la Teología de la Liberación induce a hacer política por razones religiosas y visto bajo el prisma político, el amor de Dios es, a su modo, un acto político, y se practica por las reformas de estructuras. Por lo tanto, existe afinidad entre las reformas socio-económicas deseadas por la T.L. y las corrientes de izquierda. Existen diferen-

E 006 DEP. I DOCUMENTADO (2M) 8[illegible]2100

cias apenas en la naturaleza de las respectivas motivaciones filosóficas religiosas. El dirigente, militante o recluta de las Comunidades de Base deduce de la Religión (reinterpretada por la T.L.) las conclusiones socio-económicas que el PCU y el PSU deducen de la irreligión. Esa revolución religiosa y la revolución atea, tienen así, casi todo para hermanarse a fondo en el campo de la acción.

La motivación religiosa de la subversión de las CEBS les da una posibilidad de éxito, por lo menos a largo plazo, que Lenin no tuvo. En efecto, éste hizo vencer una revolución atea, pero no mató la Religión. Tampoco logró inducir en el alma popular verdadero deseo por el orden colectivista. La prueba de eso es la continua represión policial en RUSIA contra la expansión religiosa, así como contra la propagación de cualquier doctrina auténticamente contraria al comunismo. Por el contrario, las CEBS hacen una revolución en nombre de la Religión, y trabajan para la victoria de un laicismo (o sea de una forma de ateismo) predicado por la T.L.

Buscan el triunfo, no de la Religión Católica sobre las corrientes de pensamiento que se le oponen sino, tan sólo de una justicia social similar a la predicada por el marxismo. Cristo es mencionado no como Hombre · Dios, sino como un jefe revolucionario, bien exactamente según la interpretación marxista de la figura y del papel histórico del Mesías. Para tener una idea hasta que grado subvierten los teólogos de la liberación la doctrina católica constituye ejemplo flagrante la formulación que, del ceremonial del bautismo llegó a hacer el religioso jesuíta uruguayo, Juan Luis Segundo. Al respecto ver III-C-5

En resumen, la Teología de la Liberación propugna instaurar una Iglesia Nueva, sin jerarquías, inspiradora de una lucha de clases socio-económica, lucha que no es posible distinguir de la que MARX enseñaba.

Lucha que puede llevar, si fuera necesario a empuñar las armas. Con lo que en su conjunto, se identifica así con la subversión. En tal sentido es muy ilustrativa la carta que, con la firma de 95 sacerdotes uruguayos, 800 religiosos latinoamericanos, elevaron a los Obispos reunidos en Medellín , Colombia, 1968. En ella se hacía la apología de la revolución marxista y se pedía "autorización para el uso de las armas si fuera necesario".

007 DEP. 1 0002160

Varios de esos jerarcas ocupan hoy puestos de relevancia en la Iglesia Uruguaya: Mons. Carlos NICOLINI, Obispo de Salto; Pablo DABEZIES, Srio. de Mons. Carlos PARTELLI y Director de "Informaciones" hasta 1985; Raúl SCARRONE, Obispo auxiliar de Montevideo, y actual obispo de Florida; Arnaldo SPADACCINO, asesor de las Comunidades de Base y Grupos de Reflexión de Montevideo, Párroco de Maroñas; Jorge TECHERA, responsable de la Pastoral Juvenil de Montevideo; Harnoldo PONCE DE LEON, Párroco de Punta Carretas y encargado de seleccionar los aspirantes al sacerdocio; etc., ANEXO Nº 1-Marcha 09/8/83

Cumple aclarar que la "Teología de la Liberación", es la denominación de una de las más antiguas vertientes de la doctrina católica referidas al proceso mediante el cual el hombre se salva. La liberación a que esa doctrina tradicional se refiere es esencialmente a la liberación de la tiranía del demonio, del mundo (en cuanto presiona al hombre para desviarlo de su fin último) y de la carne (los sentidos y pasiones desordenadas) liberación sobrenatural, obtenida por Cristo al morir en la Cruz, y a la cual los hombres deben asociarse por sus buenas obras.

Como los teólogos izquierdistas deformaron la interpretación y el contenido de esa antigua "Teología de la Liberación", el Vaticano sacó un par de documentos aclarando cual es la "Teología de la Liberación" legítima. (ANEXO Nº 1A).

En sus lineamientos fundamentales expresa el Vaticano:

- La Teología de la Liberación tiene ambigüedades y conceptos que son un peligro para la fe y la moral del cristiano.

- La Teología de la Liberación se identifica a veces con el análisis científico marxista.

- La Teología de la Liberación propugna la lucha de clases como promotor de la historia, y, a la historia, la reduce a la lucha política del pueblo pobre, conformándose una Iglesia de la clase pobre

- Lee e interpreta políticamente la Biblia.

- Atribuye un significado diferente a los dogmas católicos y desacretita las tomas de posición de la jerarquía.

- Adopta la lucha de clases por método.

- Interpreta en sentido político la muerte de Cristo.

- Los sacramentos son símbolos de la lucha del pueblo.

- Lleva a los pobres a nuevas servidumbres y miserias

- Deja sin contenido la fe y la moral cristiana.

* Algunas de las declaraciones de religiosos que se pronunciaron en forma pública y explícita a favor de la Teología de la Liberación fueron:

- Monseñor Carlos PARTELLI, ex Arzobispo de Montevideo (SET/84).

- Monseñor Pablo GALIMBERTI, Obispo de San José (Opinar, 13/SET/84).

- Presbítero Gregorio Rivero ITHURRALDE, siendo Vice Rector de la que sería la actual Universidad Católica y Secretario General de la Conferencia Episcopal Uruguaya, CEU, (se desempeñó en dicho cargo durante 15 años, hasta 1986) se pronunció a favor de la T.L. Expresó que debía seguir"...desarrollándose, no sólo en la parte doctrinal sino en sus implicaciones y derivaciones concretas...".

Calificó de teólogos serios y profundos a Leonardo BOFF, a GUTIERREZ MARINO y a Juan Luis SEGUNDO, tres de los principales representantes de esa doctrina. Consultado sobre si la CEU tomaría alguna medida concreta a raíz de las advertencias del Vaticano, expresó que la CEU sólo publicará el texto y que "...aparte de eso, no hay otra medida especial para tomar ni actividades a emprender".

Ningun Obispo desmintió las graves afirmaciones del Pbro. ITHURRALDE. (Semanario El Correo de los Viernes - 14/SET/84)

- Sacerdote Juan Luis SEGUNDO, integrante del Consejo Editorial de "Ediciones Paulinas" (Búsqueda 27/JUN/85)

- Sacerdote Francisco Jorge PEIXOTO, Director de la Residencia Universitaria y responsable del Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico (CIPFE) (Aquí 20/AGO/85)

- Sacerdote Pablo BONAVIA, Párroco de la Iglesia "Sagrado Corazón" Barrio Las Acacias y Asesor de la Pastoral (Alternativa Socialista 22/MAR/86)

- Sacerdote José Atilio STEFANOLI, Párroco de la Iglesia del Señor de la Paciencia (La Juventud 22/JUN/86)

- Sacerdote Ismael RIVAS, Párroco de San Juan Bautista (Pocitos) (Mate Amargo 07/AGO/86)

- Monseñor Carlos NICOLINI, Obispo de Salto (Aquí 20/AGO/86)

- Sacerdote Héctor TRAVERSA, Párroco de la Capilla Nuestra Señora de Fátima en la C. Canelones (La Juventud 03/AGO/86)

- Monseñor Orlando ROMERO (Alternativa Socialista 19/FEB/87)

- Pbro. Arnaldo SPADACCINO (Revista Zeta MAR/87)

- Sacerdote Martín PONCE DE LEON, Parroquia del Carmen (SALTO) (La Juventud 25/OCT/87)

DPTO. JURIDICO PROCESADO 009

II - ANTECEDENTES DE LA INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA CATOLICA DEL URUGUAY

A - PERIODO 1967-1973

Para la cabal comprensión del problema conviene recordar que en el Uruguay los cambios que habían fermentado discretamente en las organizaciones de apostolado laico en la década del 30 al 50, hicieron irrupción pública a mediados de la década del 60.

Cabe recordar que el éxito obtenido por la Revolución Cubana en 1959 generó una corriente revolucionaria en el continente, alentada por la perspectiva de obtener rápidos resultados siguiendo una vía diferente a la dogmática línea ortodoxa de los Partidos Comunistas orientados por Moscú.

Fue en esa atmósfera político ideológica que Monseñor Partelli, nombrado en 1966 por Pablo VI, Arzobispo de Montevideo, publicó en 1967 una detonante Carta Pastoral, en la cual prestaba total apoyo al reformismo socialista radical. El documento alcanzó intensa y creciente repercusión en el clero, en las órdenes religiosas y los círculos restrictos de laicos estrechamente ligados a actividades de evangelización en todos los niveles (estudiantiles, obreros, profesionales, etc.) De tales medios, elementos cada vez más numerosos fueron engrosando las filas de la izquierda. Esta última aplaudió estrepitosamente a Monseñor Partelli.

Como reacción, a mediados de 1968, 40.000 católicos firmaron y enviaron a Roma un apelo a Juan Pablo VI. Le pedían que adoptara urgentes medidas para que fuese enteramente eliminada la acción de clérigos y laicos progresistas, favorables al comunismo.

La solicitud no obtuvo respuesta.

Todos esos hechos chocaron profundamente a la gran masa católica, la que se fue distanciando, no de la práctica de la religión, sino de la gran mayoría de los representantes oficiales de esta última.

Así se llegó a inicios de la década del 70. Empiezan las actividades políticas para elegir al sucesor de Jorge PACHECO ARECO, a la Presidencia de la República. Notoria influencia tuvo entonces en el país la situación internacional. En setiembre de 1970 venció las elecciones en Chile, un frente electoral de composición ideológica similar a la de la izquierda revolucionaria uruguaya, "comunistas,

DPI PROCESADO 010

socialistas, radicales y grupos demócrata cristianos". El resto del electorado chileno, no comunista, dividió sus votos entre dos candidatos; venció así el tercer candidato, el marxista Salvador ALLENDE. El suceso tuvo intensa repercusión en nuestro país.

Con tal cuadro de fondo, el Senador Juan Pablo TERRA, figura prominente del PDC, toma la iniciativa en la formación del Frente Amplio en torno al General, posteriormente reformado, SEREGNI, marxista declarado.

En obediencia a innumerables y formales prescripciones de la Santa Sede, la mayoría de los católicos se sintieron impedidos en conciencia de votar a SEREGNI. Sorpresivamente la Conferencia Episcopal Uruguaya presta una gran ayuda al candidato marxista, declarando lícito a los católicos votar a favor del Frente Amplio. Ya con anterioridad, un numeroso grupo de sacerdotes asumen compromiso público y formal a favor del agrupamiento de izquierda. Los católicos contrarios al comunismo no se dejan impresionar y continúan luchando contra el avance izquierdista.

Surge de entre ellos como líder, el fallecido Obispo de Maldonado (Punta del Este), Monseñor Antonio CORSO.

Mientras tanto, los tupamaros, juzgando presumiblemente haber aterrorizado en grado suficiente a la población, procuran al parecer, captar simpatías. Por eso cesan temporariamente el terrorismo. La población tuvo un respiro y empezó a disfrutar de la "paz".

Durante la campaña electoral hubo mucha agitación sindicalista - universitaria. La Universidad es ocupada por los estudiantes. Los tupamaros anuncian que la "paz" continuará si el pueblo elige al marxista SEREGNI, de lo contrario recomenzaría el terrorismo.

La conferencia de OLAS en julio de 1967 determinó el lanzamiento de la lucha armada en varios países de América. Se inicia un período de auge en la línea revolucionaria combativa en nuestro país. La finalización de dicho período puede ubicarse en julio de 1973, momento en el que finaliza la huelga general promovida como reacción a la disolución de las Cámaras Legislativas, última expresión significativa de lucha durante el gobierno cívico-militar.

DEP I
PROCESADO

8902160

En 1972, el terrorismo alcanzó su auge. La izquierda de todos los matices, continuó exigiendo reformas sociales drásticas como condición para hacer cesar la violencia.

A mediados de dicho año, las Fuerzas Armadas iniciaron una categórica reacción antiguerrillera. En seis meses, los tupamaros fueron virtualmente derrotados.

Los Obispos se colocan en la práctica contra la acción de las Fuerzas Armadas, no haciendo ningún elogio de éstas y lamentando vivamente los pretendidos excesos que en ella señalaban.

B - PERIODO 1973-1984

A poco de haber sido desbaratado el MLN (T) y otras organizaciones subversivas, los obispos repetidas veces dieron a conocer a la opinión pública varios documentos solicitando la libertad de los guerrilleros marxistas, preconizando la reintegración a la vida nacional de la izquierda derrotada.

A su vez, los militantes sindicales izquierdistas encontraron "fraternal" acogida para continuar la fermentación revolucionaria en diversos ambientes parroquiales, formándose en ellos, varios de los líderes que conducirían futuramente la FEUU y el PIT-CNT.

A principios de 1976 el Secretario de la Nunciatura solicitó al Ministro de Defensa la liberación de uno de los máximos dirigentes comunistas del país, José Luis MASSERA, preso por condena de la Justicia Militar.

En DIC/76 la Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, la Familia y la Propiedad T.F.P., publicó la obra "Izquierdismo en la Iglesia: 'compañero de ruta' del comunismo en la larga aventura de los fracasos y de las metamorfosis". En ella se denuncia, en base a cerca de 400 documentos públicos, la notoria complicidad que, con la agresión comuno-tupamara, tuvieron un ponderable sector del episcopado, del clero y del laicado católicos.

Las graves afirmaciones contenidas en el libro no fueron hasta hoy contestadas por la Iglesia.

En oportunidad de efectuarse el plebiscito por una nueva Constitución, propuesta por el Proceso-Cívico-Militar al país, la generalidad de los sacerdotes de la capital indujeron vehementemente a sus fieles a su reprobación. Efectivamente, resultó rechazado en NOV/80. Al

DEP. I PROCESADO

8802160

cumplirse un año del hecho, se efectuó una movilización clandestina denominada "Marcha de la Sonrisa" por la Avda. 18 de Julio, que en aquellos momentos se consideró un osado desafío a las autoridades, al consituirse en el primer indicio firme de la agitación que se gestaba. Posteriormente, su organizador, el ex-senador Germán Araújo, declaró que la marcha había sido planeada en una Parroquia, presumiblemente en la anexa a la residencia estudiantil de los Conventuales (Canelones 1160).

Posteriormente, en ocasión de las elecciones de NOV/84, el único Obispo que vedó el voto de los católicos por el P.N. fue el fallecido Monseñor Antonio CORSO. Sólo mucho después, y a pocos días del acto eleccionario, Monseñor Rubio, Obispo de Mercedes, se declaró contrario a que los católicos optasen por la coalición marxista.

Entre tanto a nivel de Parroquias y Colegios, maestros, profesores y catequistas, en gran parte activos militantes de la agrupación comunista, aprovechaban sus funciones a fin de hacer un indiscriminado proselitismo.

A su vez la "Teología de la Liberación", continuó extendiéndose en forma continua y discreta. Síntoma expresivo lo constituyeron las revistas "Presencia" e "Informaciones"; la primera perteneciente al Dpto. de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya y la otra, vocero del Arzobispado de Montevideo. Ambas publicaciones, particularmente la última, reclamaban las reivindicaciones político-económico-sociales de la izquierda y hacían especial hincapié en todo lo concerniente a los derechos humanos de los izquierdistas.

Por la misma fecha empezó una febril actividad, el denominado "Servicio de Paz y Justicia" (SERPAJ) reclamando la "Amnistía General e Irrestricta" para los sediciosos presos, así como el juzgamiento y condena por la Justicia Civil de Oficiales involucrados en la lucha contra la subversión por supuestas violaciones a los derechos humanos de aquéllos. Presentaba además un proyecto de sociedad más radical que el propio comunismo, la Sociedad Autogestionaria.

Integrado por 8 sacerdotes y un pastor protestante, el SERPAJ, organizó una huelga de hambre que culminó con una gran jornada de reflexión nacional el 25/AGO/83. En la ocasión se utilizó por

DER. I PROCESADO

primera vez, la hasta el momento desconocida forma de protesta denominada "Caceroleada", de gran efecto sicológico.

En la época, los líderes de izquierda, concluyeron que esa movilización actuó como un verdadero catalizador de la oposición. A partir de ese acontecimiento las manifestaciones de la oposición empezaron a surgir en forma metódica, aumentando progresivamente en cantidad y calidad. En tales agitaciones le cupo un destacado papel a numerosas parroquias de la capital. Tales centros religiosos hacían de motor, impulsando y controlando la eficaz organización de las protestas.

En JUL/84, se organiza en la Parroquia de los Padres Capuchinos, un gran ayuno auspiciado por la recientemente constituida Intersocial, integrada por todos los PP.PP. y fuerzas sociales, en solidaridad con la huelga de hambre del líder tupamaro Wassen ALANIZ. Exigían que este tupamaro, convicto por varios asesinatos, fuera inmediatamente liberado. El caso fue aparatosamente propagandeado a nivel nacional e internacional.

El ayuno parroquial sirvió de preparación sicológica y de pieza central a la primera manifestación frenteamplista durante los últimos tiempos del régimen de facto (el 26 de julio, día del 25º aniversario de la Revolución Cubana).

En ella desfilaron, partiendo de la Parroquia de los PP. Capuchinos, los ayunantes junto a las banderas del Frente Amplio, de la revolución sandinista y de los sectores más izquierdistas de los partidos tradicionales.

Elemento fundamental para conocer a fondo la orientación de la Iglesia en 1984, lo constituye el análisis del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo 1984-1985. Este Plan en varios de sus aspectos se confunde con la plataforma política de la izquierda. Hace un cerrado combate al capitalismo y omite cualquier censura o advertencia respecto al marxismo, oponiéndose diametralmente a la doctrina tradicional de la Iglesia. Esta siempre enseñó que el capitalismo basado en la libre iniciativa y en el respeto a la propiedad privada no es en sí mismo censurable, al contrario del régimen comunista que es "intríns camente perverso". Más recientemente el cardenal Ratzinger calificó a la miseria provocada por el comunismo como "la vergüenza de nuestro tiempo".

014

DEP. I
PROCESADO
K

8802160

Luego, el referido Plan Pastoral reclama una "educación liberadora" y participativa.

A continuación reduce el pecado al capitalismo, al individualismo y al deseo de lucro. Afirma que todos los militantes de los organismos de la Iglesia capitalina se comprometieron a participar activamente en su aplicación, insertándose en las organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles y barriales cooperativistas, etc.. Del contexto se desprende que tal participación busca inducir la tensión social a todos los niveles. Presagia que aquella aumentará, agudizándose paulatinamente al punto de desembocar en la violencia, si se resisten las reformas de corte izquierdista que propugna..

015

DEP. V PROCESADO (K)

8902160

III - INDICADORES DE LA ACTUAL INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA

A - INSTRUMENTACION DE ORGANISMOS ECLESIASTICOS EN APOYO A METAS MARXISTAS-

1) AMNISTIA

La cadena de reclamos por Amnistía fue iniciada a principios de 1974 por el Equipo Coordinador de Pastoral de Montevideo, en el documento: "Puntos de reflexión sobre reconciliación".

La siguió el Obispo de Florida, Mons. Humberto Tonna, con motivo de festejarse la Independencia Patria; dirigió el 8/AGO/74 un mensaje al país, titulado, "Carta de un Obispo a los hermanos uruguayos".

Prosiguió desde el exilio, el Obispo de Salto, Monseñor Marcelo Mendiharat en un mensaje sobre la reconciliación el 29/SET/74

Al año siguiente el Obispo de Florida, Mons. Tonna volvió en tono más relevante a solicitar, "una amnistía lo más amplia posible". En el mismo sentido se pronunció Monseñor Andrés Rubio como Obispo de Mercedes.

El 12 de octubre, la Conferencia Episcopal Uruguaya publica una Carta Pastoral colectiva al respecto, la que firman todos los Obispos, excepto Mons. Mendiharat. La misma es distribuida por las Juventudes Comunistas. (El País, 24/FEB/76)

En los años siguientes, la tecla de la reconciliación fue tocada en forma sucesiva con mayor fuerza.

A partir de la derrota de la agresión tupamara, en 1973, los Obispos favorecedores del proceso revolucionario readaptaron su conducta para promover entonces, un clima de distensión tendiente a adormecer la reacción anticomunista en el país y crear condiciones de reorganización de las fuerzas marxistas.

La maniobra en adelante del clero y de los obispos izquierdistas se caracterizó por:

- Mostrar mala voluntad frente a la represión militar antisubversiva, presentándola sutilmente no sólo como inhumana, sino también excesiva y ahora ya enteramente superada; dejando transparecer, al mismo tiempo, que si las autoridades combaten en toda la extensión permitida por la ley la complicidad de sacerdotes progresistas con la subversión, esto sería señalado ante la opinión

PROCESADO

pública como persecución religiosa.

Mientras los diversos sectores de la vida nacional, trabajaron por depurarse de la infiltración ideológica marxista, en la estructura eclesiástica uruguaya continuaron impunes los elementos filomarxistas cuya actuación se hizo ahora más discreta, dando la impresión engañosa de calma en contraste con la agitación anterior a 1973.

- Predicación de una falsa paz social, a través de una reconciliación general que hace abstracción de la guerra movida por el comunismo internacional contra la Iglesia y el país y, en la práctica servía de instrumento para sofocar cualquier manifestación religiosa y civil de anticomunismo categórico.
- presentación de la situación uruguaya como si la agresión tupamara hubiera sido una rebelión explicable y bajo ciertos puntos de vista justa, de idealistas con métodos equivocados, a pesar de estar ampliamente comprobado su carácter de instrumento de agresión del comunismo internacional.
- Tolerancia con las nuevas y fluídas organizaciones apostólicas (grupos de reflexión y comunidades de base) invernadero de las tendencias e ideas colectivistas y medio formador de nuevos cuadros revolucionarios, capaces de desencadenar futuros lances subversivos en circunstancias más propicias.

Fueron a partir de 1974 numerosos los pedidos del Episcopado a fin de reintegrar a la vida nacional a los izquierdistas detenidos y exiliados.

El 21 de marzo de 1984, el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli luego de visitar en su domicilio al recién liberado Líber Seregni, declara públicamente que "hay un clamor general por Amnistía". ANEXO Nº 2

En mayo de 1984, el quincenario de la Arquidiócesis de Montevideo, "Informaciones" del 19/MAY/84, reclama en base a un comunicado de los obispos, una urgente y amplia Amnistía.

Finalmente, en octubre de 1984 es distribuido profusamente

017 DEP. I PROCESADO 8902160

un extenso documento del SERPAJ que reflejaba la postura de los sectores más radicales del clero y del episcopado. El documento es publicitado por el diario comunista "La Hora". En el mismo entre otros puntos, se reclamaba que la Amnistía, "...incluyera aún a aquellos acusados de cometer hechos de sangre en tiempo de beligerancia".

Agrega que se debe excluir de la Amnistía a quienes entre las FF.AA. cometieron delitos de lesa humanidad, acentuando que debe ser reparado aquellos el daño efectuado. ANEXO Nº 3

En conclusión, una parte decisiva de la Iglesia uruguaya, se aprovechó del explicable deseo de tranquilidad social de los habitantes después de la crisis de violencia, para pronunciarse con aturdidora insistencia, a favor de una reconcilición relativista, incluyendo en ella un pedido de amnistía y de reincorporación a la actividad pública de la izquierda derrotada, sin exigir de ella ni arrepentimiento, ni reparación.

2 - **REFERENDUM**

Con anterioridad a la Amnistía decretada por el gobierno en marzo de 1985 numerosas eran las parroquias utilizadas como centro de reunión de familiares de sediciosos presos así como de liberados y presuntos desaparecidos, quienes se articulaban junto al clero izquierdista para reclamar, además, por la libertad anticipada de los detenidos y una amnistía para los requeridos prófugos.

En tales ambientes, se les iba instruyendo para ir ejerciendo una creciente presión sobre ciertos sectores más sensibles del país, reivindicando las medidas señaladas, a la que agregaban a vía de consecuencia la necesidad de realizar un revisionismo de los procedimientos antisubversivos empleados por las Fuerzas Armadas durante los enfrentamientos propiamente dichos, como durante el período en que los guerrilleros fueron recluidos.

Durante el actual gobierno tales exigencias fueron incrementadas en cantidad y calidad. Jugaron un papel preponderante diversos pronunciamientos de la Iglesia sobre el tema.

En julio de 1986 la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social señalaba que "el olvido y la impunidad por su parte tampoco coinciden con el espíritu del Evangelio". Agregaba que, para la reconciliación es necesario el reconocimiento del mal, "del pecado que se ha cometido

DEP. J. 30 PROCESADO (K)

y sus repercusiones sociales". Más adelante expresaba, "no sólo los familiares afectados, sino la sociedad entera tienen el derecho de saber toda la verdad sobre las torturas, los desaparecidos y los niños secuestrados". ANEXO Nº 4

En esos días el Parlamento estaba estudiando la posibilidad de aprobar una ley que exonerase de comparecer a la Justicia a los militares acusados de haber cometido abusos durante la represión antisubversiva. En la medida que pasaba el tiempo el clima iba enrareciéndose, especialmente por las amenazas de varios líderes tupamaros de hacer justicia por mano propia, en caso que la ley indicada fuese aprobada o en caso de que los militares acusados se negaran a comparecer ante la Justicia. En tal clima el diario "La Hora" del 9/9/86, publicitó el documento de la Comisión Pastoral Social antes mencionado, realzándolo en base a los comentarios sobre el mismo efectuados por Mons. José GOTTARDI en la víspera. Este declaró moral y éticamente válidos los elementos contenidos en el comunicado de la Comisión Pastoral de su Arquidiócesis del 24/JUL/86. Agregó que "respondían a la doctrina social de la Iglesia y a su Magisterio", recalcando que ya en 1973 los Obispos uruguayos afirmaban que "no se puede pensar que algunos días de torturas puedan conducir a años de paz". ANEXO Nº 5

A fin de año, en su mensaje de Navidad a la población, el Arzobispo de Montevideo afirmaba que no sería posible la paz si no se reconoce la verdad de que todos somos iguales en dignidad y señalaba que no se lograría la paz mientras persistiera la pobreza en un amplio sector de la población.

Simultáneamente el Párroco de la Iglesia San Juan Bautista, en la importante misa de Nochebuena, acusó de traidores al propio Cristo e indignos de llamarse cristianos a los partidarios de la Ley de Caducidad, aprobada dos días antes en el Parlamento. Agregó que, sin la verdad y sin la justicia será imposible lograr la paz. La prensa de izquierda satisfecha reprodujo las partes fundamentales de la homilía.

El sacerdote jesuita PEREZ AGUIRRE, dirigente del SER.PA.J., escribe un artículo en "Brecha" del 09/1//87, titulado: "El único camino: la rebelión de las conciencias". En él asevera que el único

DEP. I 14.1.90 PROCESADO (K)

8802160

antídoto para neutralizar los desastrosos efectos de la Ley de Caducidad, sería un levantamiento popular sin distingos de posturas políticas ni religiosas.

El pensamiento directriz del SERPAJ respecto al Referéndum está planteado en numerosas publicaciones propias y de la izquierda. Se encuentra condensado en la editorial de la revista "Paz y Justicia", "Sumario Derechos Humanos" de JUN-JUl/86 titulada "Queremos la Justicia, porque queremos la reconciliación entre los uruguayos". En ella se expresa que, si somos incapaces de que se sepa la verdad, ese pasado ominoso "... reaparecerá tozuda y sangrientamente. La violencia que se dice querer evitar rebrotará indefectiblemente". Agregando más adelante que "¡ojo!, nadie puede perdonar si no es el afectado directo y luego, el perdón no exime la exigencia de la justicia y de la reparación". ANEXO Nº 6

A la campaña de recolección de firmas pro-referéndum, convocada inicialmente por el MLN(T) se sumaron diversas parroquias y centros religiosos, parte de los cuales se detallan a continuación:

a) <u>LOCALES RELIGIOSOS PUBLICITADOS COMO SEDES DE TRABAJO DE COMISIONES PRO-REFERENDUM</u>

1 - Capilla "La Luz" - Manuel Menéndez y Cayambe

2 - Parroquia "San Pedro" - Leguizamón 3684

3 - Parroquia "San Lorenzo" - Cno.Repetto 3937

4 - Parroquia "Nuestra Sra. del Carmen y Cayetano" - Comercio 2133

5 - Parroquia "Nuestra Sra. del Sagrado Corazón" - José Ellauri 408

6 - Parroquia "Santa Gema" - Roma 5025

7 - Parroquia "Jesús Obrero" - Luis Batlle Berres 6739

8 - Parroquia "Padres Conventuales" - Canelones 1164

9 - Parroquia "Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro" - Tapes 966

10- Instituto Ecuménico - Avda. 8 de Octubre 3324

11- Programa "Cardijn", Iglesia para desocupados - Canelones 1087

12- Parroquia "San Francisco de Asís" - Solís 1469

13- Parroquia "San Juan Bautista" - Domingo Tamburini 1220

14- Colegio "Santa Elena" - Avda. Rivera 4236

15- Parroquia del Cerro - Bogotá y Prusia

16- Parroquia Comercio - Juan de Dios Peza y Lombardini

17- Parroquia Cristo Rey

PROCESADO (K) 620 8602160

Extraído del periódico "Compañero" Nº 115 del grupo de extrema izquierda "Partido por la Victoria del Pueblo", de fecha 06/03/87 y del impreso de propaganda de la Comisión Nacional Pro Referéndum, sin fecha, distribuido al inicio de su campaña.

Además de las Parroquias y locales religiosos señalados, hay otra cantidad similar que apoya extraoficialmente las actividades pro-referéndum; por ejemplo la Parroquia "Virgen de los Treinta y Tres", de Santiago Figueredo Nº 4319 en la cual el 11/2/88 la Comisión Barrial Pro-Referéndum, realizó una asamblea abierta.

b) ORGANISMOS DE LA IGLESIA CATOLICA COMPROMETIDOS EN LA CAMPAÑA PRO-REFERENDUM

- Pastoral Juvenil, la cual abarca los siguientes movimientos que coordina:

  - Asociación de Scouts Católicos del Uruguay
  - Movimiento de Cristianos Universitarios
  - Abaré
  - Castores -Comunidades de Vida Cristiana
  - Gen
  - Residencias Estudiantiles
  - Jóvenes del Interior
  - Palestra
  - Movimiento Juvenil Salesiano
  - Movimiento Teresiano de Apostolado
  - Grupos de Reflexión y Comunidades de base en general.

- Extraído de "El Popular", órgano de prensa semanal del Partido Comunista del Uruguay. ANEXO Nº 7

c) ALGUNOS DE LOS CASOS REGISTRADOS POR LA PRENSA MARXISTA DE SACERDOTES COMPROMETIDOS EN LA CAMPAÑA PRO-REFERENDUM - DOSC.

El Sacerdote José María GOMEZ, Superior y Párroco de la Iglesia Corazón de María, realizó declaraciones al diario "La Hora" del 14ENE87, en donde señaló que los derechos humanos "...no son sólo una punta sino que está en juego el hombre. Derechos humanos es todo lo que concierne a que las injusticias que se han cometido, se le expliquen a la comunidad y se le dé una razón de eso...".

"El hombre no tiene derecho a matar a nadie. Entonces cuando hechos como éstos se dan, no pueden quedar amparados bajo una ley".

En entrevista a página entera, el Párroco de la Iglesia de Punta Carretas, P. Paul DABEZIES, declaró a "El Popular" del 16ENE87, que "No puede haber perdón sin justicia". En forma similar el Párroco de la Iglesia de Pocitos, Ismael RIVAS, expresó en entrevista al quincenario de los tupamaros "Mate Amargo" del 04FEB87, que desde el púlpito o desde donde sea, seguirá bregando por verdad y justicia.

El Obispo de Salto, Marcelo MENDHIARAT, declaró a "Mate Amargo" del 18FEB87, que quienes votaron la Ley de Caducidad desconocieron la posición del electorado que representan y crearon gérmenes de discordias que no contribuirán a la paz.

El Sacerdote Francisco GORDALINA, encargado de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios de la C. de Rocha, e integrante de la Comisión Pro-Referéndum de dicha ciudad, realizó declaraciones al diario "La Hora" del 03MAR87, señalando: "es evidente que hay interés en la gente por comenzar cuanto antes la campaña de recolección de firmas". "Yo creo que en este tema no puede haber dos interpretaciones. Sobre derechos humanos yo reflexiono como sacerdote, como cristiano". "En la primera página de la Biblia, se puede leer que el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios. El documento de Puebla, interpreta que todo atropello contra el ser humano es un atropello contra el propio Dios. El tema es inherente a todo cristiano".

El 04MAR87 la Comisión Arquideocesana de la Pastoral Social de Montevideo, emitió con la aprobación de Mons. José GOTTARDI, un documento de reflexión para la Comunidad Cristiana, referido a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Entre otros conceptos expresa, "Es saludable que el pueblo soberano se exprese frente a una ley, que da lugar a tantos y a tan serios cuestionamientos morales".

José MUNIZ, cura párroco de la Iglesia Nuestra Señora de la Ayuda e integrante de la Comisión de Apoyo al Referéndum del Cerro, señaló al diario "La Hora" del 16MAR87, que "el referéndum es un camino por el que se puede afianzar la paz y la democracia. Hay que impulsar la participación directa, la reflexión, la difusión y la discusión responsable de todos".

El 20MAR87 se publicitó una carta abierta al Papa cuya visita se esperaba para el mes siguiente. Firmada por las Comunidades Religiosas insertas en Medios Populares, CRIMPO.

E 022 15.5.90 8[illegible]2160

En un trecho de la misiva, se afirmaba: "En el plano político institucional nos encontramos igualmente, con problemas graves que también constituyen una violación contra los derechos humanos. Aún persisten impunes responsables de crímenes contra la dignidad del hombre, imagen de Dios, como: desapariciones, incluso de niños, muertes, torturas y todo tipo de apremios físicos y síquicos ocurridos bajo la dictadura militar, ignorando las resoluciones de la justicia civil, los gobernantes se han hecho cómplices de esta situación".

El Padre Adolfo CHAPPER, Presidente de la Comisión Zonal Pro-Referéndum del Barrio La Cruz, señaló al diario "La Hora" del 04ABR87, que, "este referéndum es especialmente doloroso para una cantidad de personas". "Por eso pensamos que este referéndum servirá para purificar las conciencias de la sociedad en su conjunto, porque solamente así se puede construir un futuro, es decir, crear una ética nacional y poder caminar adelante".

El diario "La Hora" del 16JUN87, informa acerca de dos reuniones a realizarse ambas en la Parroquia de La Teja, a fin de coordinar los trabajos organizativos de la campaña pro-referéndum en la zona.

El 27ABR87 es celebrada en la Parroquia de la Aguada, una misa presidida por el Obispo Auxiliar de Montevideo, Raúl SCARRONE, el que reclamó por la justicia social. Asimismo el Sacerdote Mauricio GARCIA exhortó a los presentes a rezar por los trabajadores muertos y por los compañeros víctimas de la represión. Estuvieron presentes dirigentes del PIT-CNT, así como el ex Senador comunista, Enrique RODRIGUEZ, Anexo Nº 8

El 24NOV87 el diario "La Hora" publicita en forma amplia y en exclusividad, el Plan Pastoral de la Iglesia Católica 1986-1989.

Según expresara su principal artífice, el P. Miguel BRITO, a diversos medios de prensa de izquierda, el documento "...reafirma la necesidad de llegar a la verdad y justicia como camino de reconciliación".

Agrega que la desvalorización de los derechos humanos genera nuevos temores y descreimiento en las instituciones democráticas.

B - <u>DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EPISCOPALES QUE FAVORECEN LOS OBJETIVOS MARXISTAS (Teología de la Liberación)</u>

1) <u>PLAN PASTORAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO 1984-85</u>

El Plan Pastoral es el documento eclesiástico que marca los

objetivos generales y particulares que debe alcanzar la Iglesia Católica en el corto y mediano plazo. Incluye en forma detallada los medios a utilizar para alcanzar tales fines, así como una definida orientación doctrinaria que sirvan de guia rectora de las actividades que deberán ejecutar todos los organismos directa o indirectamente relacionados con la Iglesia, como ser, parroquias, asociaciones y movimientos de inspiración religiosa, institutos de enseñanza religiosa, organismos de acción social, etc.

La importancia del Plan Pastoral radica en que, es el único documento en que se plasma en forma completa la táctica y la estrategia generales a llevar a cabo por la Iglesia como un todo para alcanzar los fines propuestos.

CONTENIDO Y ANALISIS

El Plan Pastoral 1984-1985 se parece enormemente a la plataforma política de la izquierda. Condena al sistema capitalista. En cambio no hace ninguna observación en relación al marxismo, por lo cual deja de lado reiteradas condenas de la Iglesia a dicha ideología.

Reclama una "educación liberadora" y participativa.

Identifica el pecado con el capitalismo, la iniciativa privada y el deseo de ganancias.

Entre los desafíos generales se destacan los siguientes:

- Defender y promover al hombre, su dignidad, responsabilidad y sus derechos fundamentales;
  denunciar aquellos mecanismos sociales que impiden su desarrollo despersonalizándolo y convirtiéndolo en un objeto.
- Disponibilidad en favor de todos los hombres, acompañando sus esfuerzos por los caminos de la participación, la justicia y la solidaridad.

Entre los objetivos específicos reclama:

- asumir los problemas de los demás como propios, denunciando las situaciones de injusticia y proclamando la verdad y la esperanza.

Señala la opción por los pobres, concediendo prioridad a los grupos de revisión de vida, porque éstos son escuela para la educación permanente de la fe y del sentido comunitario. ANEXO Nº 9

8[illegible]2160

2) PLAN PASTORAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO 1986-89

Es necesario destacar que el mecanismo que se puso en práctica para la elaboración del Plan Pastoral 1986-1989. es el siguiente:

- Durante todo el año 1985 y hasta SET/86, se trabajó en consultas, reuniones y asambleas; revisando y puliendo, a través de sucesivas redacciones, el texto final.

- Participaron de esta tarea los sacerdotes, diáconos, laicos responsables zonales y parroquiales, catequistas, educadores, responsables diocesanos de pastoral juvenil, familiar, social y vocacional.

- Los fines, en el caso del Plan considerado, fueron solemnemente proclamados por el Arzobispo de Montevideo, Mons. José Gottardi, el 28/SET/87 durante una ceremonia religiosa especialmente dispuesta para el lanzamiento del Plan Pastoral.

a) CONTENIDO

Los cuatro objetivos generales del Plan son:

- "Defender la dignidad humana denunciando toda violación de los derechos humanos y de los mecanismos económicos y sociales que impiden el desarrollo".

- "Promover la formación de una conciencia crítica, del modelo social consumista y masificante".

- "Promover la creación y el crecimiento de las pequeñas comunidades eclesiales y grupos de Reflexión y Revisión de Vida".

- "Profundizar la opción preferencial por los pobres".

En base a su contenido, los líderes y dirigentes de los diversos escalones que constituyen la estructura eclesial, en su mayoría izquierdistas, encontrarán sobrada justificación para empujar a sus prosélitos en un sentido cada vez más hacia la izquierda, consolidándose así la creciente colaboración complementaria entre la izquierda política y la religiosa.

- Realza su importancia el hecho de provenir de la principal Diócesis del país, que comprende a la mitad de los católicos uruguayos, por lo cual se constituye en la diócesis naturalmente líder de la nación.

- Un amplio resumen del documento fue publicado por el diario del P.C.U. "La Hora" del 24/NOV/87.

- Al texto completo sólo tienen acceso quienes tengan cargos jerárquicos o cumplan funciones destacadas en la vasta organización eclesiástica. ANEXO Nº.10

PRINCIPALES CONCEPTOS ENUNCIADOS

- El empobrecimiento notable de vastos sectores de la población.
- El desempleo y sus secuelas de marginalidad, mendicidad y delincuencia.
- La desatención permanente de todos los aspectos como son la vivienda, la educación, la salud y el acceso a la cultura y a las recreaciones.
- Desvalorización de la vida y de los derechos de cada persona.
- La desesperanza y la frustración de muy amplios sectores de la juventud, que se traducen en alarmantes niveles de emigración.
- El ahondamiento y el agravamiento de una injusta distribución de la riqueza generada.
- La dependencia económica del exterior y la débil integración regional.
- Debilitamiento de la soberanía en el plano cultural.
- Manipulación de la información.
- Aspecto positivo en quienes ven "la necesidad de llegar a la verdad y la justicia como camino de reconciliación entre los uruguayos".
- Constata la "permanencia de instituciones aún influídas por la Doctrina de la Seguridad Nacional y una fuerte tendencia a olvidar el pasado con respecto a los excesos cometidos".
- Afirma que los males se agravan y se registran profundas tendencias de descreimiento con la validez de la propia institucionalidad democrática.
- En caso de agudizarse las situaciones antes descriptas prevé un aumento de la tensión social, la radicalización de grupos y personas, la tentación al recurso de la violencia, etc., lo que podrá llevar a la represión y de allí a un espiral creciente de violencia.

b) ANALISIS

Dentro del texto se identifican en forma clara o algo velada las principales reivindicaciones de la izquierda nacional con particular acentuación en relación a los DD.HH..

Los aspectos positivos de la situación nacional son ignorados.

Apenas menciona que se produjo con el advenimiento de la democracia una descompresión social con una paulatina recuperación de la libertad, el pluralismo, el surgimiento de organizaciones barriales y organismos intermedios (omitiendo señalar que en su abrumadora mayoría son manipulados por la izquierda).

Omite referirse a la agitación comunista en forma completa e idéntica omisión hace en relación a la grave crisis moral que se abate sobre el país, a pesar de ser, tal aspecto, una competencia primordial de la religión católica.

Al cuadro mórbidamente exagerado de la situación económico-social descrita, se agrega un factor amenazador. Anuncia que, como lógica consecuencia del agravamiento de las mencionadas tensiones económico-sociales, podrá producirse una explosión de violencia cuya intensidad y efectos no se definen, pero que provocaría una represión generadora de nuevas violencias.

Resulta por demás significativa la similitud de términos y expresiones que se emplean en el Plan Pastoral 1986/89 con los utilizados por las organizaciones políticas y sociales que responden a la izquierda, en particular el PCU y sus satélites. A modo de ejemplo se resaltan de las llamadas urgencias pastorales (prioridades para la Iglesia), las siguientes:

- Alentar la gestación de un modelo económico liberador, al servicio del hombre y no del lucro, no dependiente e integrado regionalmente.
- Promover la participación activa a todos los niveles de gestación de un nuevo modelo de país, a través de un verdadero diálogo, consolidando una democracia participativa.
- Promover a todos los niveles la formación de una conciencia crítica, inspirada por los valores evangélicos, sensible, madura frente a una presión que conduce a un modelo social consumista y masificado.

E 027 8902160

De la comparación con el Plan Pastoral anterior, el de 1984, se destaca que: ambos registran una notable ausencia de preocupación por los aspectos espirituales y morales de la vida de los fieles. Ambos omiten cualquier referencia a la agitación promovida por el comunismo en múltiples ámbitos de la vida nacional. Ambos recurren al chantaje de la violencia para intimidar a la población e inducirla a la aceptación de las reivindicaciones exigidas por la izquierda.

Finalmente ambos planes reducen el mal, el pecado, el causante de la miseria, al individualismo, al espíritu consumista y a las estructuras capitalistas. Estos últimos aspectos son enunciados en forma menos cruda por el Plan Pastoral 1986-1989. Se encuadra indudablemente en la línea general que viene trazando la Iglesia desde el advenimiento de Mons. Carlos Partelli, hace 20 años, como cabeza de la Arquidiócesis capitalina. Fue precisamente Partelli quien innovó aspectos medulares de la vida eclesiástica, en un sentido revolucionario, uno de cuyos aspectos fue la introducción por primera vez de un Plan Pastoral hecho conjuntamente con "las bases" de la Iglesia.

c) <u>PALABRAS DE JUAN PABLO II EN EL CLERO URUGUAYO QUE DIVERGEN CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN PASTORAL</u>

En relación a las exhortaciones hechas por Juan Pablo II durante su visita a nuestro país, hay varios aspectos del Plan Pastoral que discordan con las enseñanzas impartidas por aquél.

En la Catedral, dirigiéndose a cerca de 3.500 Sacerdotes, Monjas y Laicos, manifestó que:

- Los religiosos deben ser factor de unidad y no de división en nombre de determinadas concepciones ideológicas por legitimas que fueran.
- La Iglesia sabe que los sistemas más perfectos se transforman en inhumanos si previamente no hubo una transformación del interior del corazón del hombre.
- La opción preferencial de los pobres no puede ser ni exclusiva ni excluyente de las otras categorías sociales.
- No se debe interpretar el Evangelio según los propios gustos y opiniones o de acuerdo a posturas ideológicas preconcebidas, sino que debe ser proclamado en su integridad.
- Las enseñanzas y la conducta del Sacerdote deben regisrse por la fidelidad a la doctrina de la Iglesia a a la Fe y no a meros datos de las ciencias sociales.

828 8[illegible]2100

- Los Sacerdotes deberán estar siempre disponibles para administrar los sacramentos de la Confesión y de la Comunión.
- Los Sacerdotes deben proclamar los principios morales y la aplicación concreta de los principios fundamentales que deben inspirar las actividades económica, social y política para que sea verdaderamente humana.

d) CONCLUSIONES:

El Plan Pastoral 1986-1989 contiene medularmente los principales diagnósticos y reivindicaciones de la izquierda en relación a la situación nacional, particularmente en lo referente al tema de los derechos humanos y a la Doctrina de la Seguridad Nacional.

La repercusión politica se puede aquilatar por la difusión destacada que le dio el diario del P.C.U., "La Hora", el 24/NOV/87, así como por la enjundiosa editorial que le dedicara al día siguiente el mismo diario, calificándola como de "un valor inestimable" y como "de real jerarquía en la coyuntura nacional" (Ver ANEXO Nº 11).

Posteriormente varios semanarios da izquierda lo difundieron, acompañándolo con comentarios elogiosos, llegando el órgano de prensa del Movimiento 26 de Marzo, vinculado al MLN Tupamaros, el semanario "La Juventud" del 06/DIC/87, a realizar una entrevista de página entera al Vicario Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, Sacerdote Miguel Brito, uno de los principales motores del Plan.

El enarbolamiento de dicho plan por el mencionado diario es un recurso para captar nuevos adeptos en filas católicas, así como para implementar el ambiente necesario en los medios religiosos para la agitación político-social que se podrá cristalizar durante el período pre-referéndum, así como posteriormente.

Internamente, dicho plan busca primordialmente la manutención y formación de los cuadros de la izquierda católica. Es por ello que esos "elementos de reflexión" tienen una importancia mayor de la que parece a primera vista, debido a que son muy discutidos en los grupos de reflexión y Comunidades de Base, donde explicitados por los "Agentes de Pastoral", adquieren un sentido más crudo y sin los velos que la responsabilidad episcopal impone.

La difusión de la Pastoral efectuada por el P.C.U. forma parte de la política de colaboración cristiano-marxista. Asimismo, ésta se inscribe dentro de la estrategia de "Revolución de Liberación"

para América Latina como un componente de particular importancia (concepto social cristiano de la Revolución-Teología de la Liberación) incorporado a partir de la experiencia de la Revolución Nicaragüense que hoy en día sustituye al modelo cubano.

3 - DECLARACIONES EPISCOPALES

a - REGRESO DE MONSEÑOR GOTTARDI

El 07/JUL/85 retornó de Roma el nuevo Arzobispo de Montevideo, Monseñor José GOTTARDI, quien asumiera el cargo el 12/JUL/85. A su llegada al Aeropuerto de Carrasco fue entrevistado por la prensa, manifestando con relación a los DD.HH.: "Si ha existido delito, de una u otra manera, yo no tengo, no imagino la fórmula, pero pienso que la justicia, siempre, tarde o temprano, tiene que llegar". Sobre la Teología de la Liberación, señaló: "La Santa Sede, para clarificar ese término, ha hecho una publicación, donde justamente se indica en qué sentido la Iglesia la acepta y en qué sentido y en qué contexto la rechaza". "De mi parte le puedo expresar que me adhiero totalmente a ese documento esclarecedor".

b - RELIGIOSOS SE SOLIDARIZAN CON EL P.C.U.

El 17/ABR/86, los sacerdotes Fray Angel GALEANO y Fray Pierre LEVALLOIS, integrantes de la Comisión Paz y Bien (Interfranciscana Justicia y Paz) enviaron al Comité Central del P.C.U. un mensaje en el cual le manifestaron su solidaridad frente al atentado sufrido en la sede partidaria de la 20ª Sección y expresaron además que "acompañan en el homenaje rendido a los simpatizantes comunistas muertos violentamente hace catorce años en ese mismo lugar" y confían en "la unión de las fuerzas populares para romper las banderas de la muerte". Se llega al extremo de llamar "compañeros" a los miembros del Comité Central y emplean el término "hermano" para hablar de los muertos.

c - DOCUMENTOS DE LA CEU DE NOV/86

Firmado por la totalidad de sus integrantes, la CEU dio a conocer un documento el 14/NOV/86 en el que plantea sus reflexiones sobre la situación socio-económica actual "como Pastores y servidores de los hombres, preocupados por servir con fidelidad a todo el pueblo uruguyo al que hemos sido enviados".

Expresan que "si bien los uruguayos nos sentimos felices, de haber recobrado la normalidad institucional, la realidad que esta-

mos viviendo nos dice que faltan todavía otros pasos para alcanzar la plenitud de una democracia auténtica".

Manifiestan entre otras cosas que "al contemplar hoy nuestro país, cristiano por el bautismo de la mayoría de sus hijos, pero herido por la brecha escandalosa de pobres cada vez más numerosos y de ricos cada vez más ricos, optamos por la justicia social que sacie el hambre de pan y el hambre de promoción y de paz". Refiriéndose a los DD.HH., reclaman "el cumplimiento del cuerpo jurídico que el pueblo se ha dado para expresar su conciencia social", agregando que es el pueblo el que "exige su cumplimiento exacto". Al mencionar la posibilidad de una amnistía, afirman que la misma "conduciría a una impunidad, a un permisivismo social disolvente".

d - DECLARACIONES DE MONSEÑOR C. PARTELLI EN HOMENAJE A COMUNISTAS FALLECIDOS

En oportunidad de cumplirse 15 años de la muerte de los 7 comunistas que se resistieron a la acción policial, Monseñor PARTELLI declaró al diario La Hora del 24/ABR/87, que en aquella ocasión, le "impactó la noticia de la muerte violenta", pareciéndole que era el comienzo de una escalada tremenda".

Agregó que los mismos problemas que angustiaban a los uruguayos en 1972, "hoy siguen angustiando".

En 1972 PARTELLI concurrió, junto con el actual obispo de Mercedes, Monseñor RUBIO y el de Melo, Monseñor CACERES, a velar a los 7 comunistas muertos, en la sede central del P.C.U. ANEXO Nº 12.

e - COMUNICADO DE LA COMISION ARQUIDIOCESANA DE LA PASTORAL SOCIAL

En marzo de 1987, la citada Comisión dio a conocer un documento titulado: "Elementos para la reflexión de la Comunidad Cristiana", referidos a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Entre otras cosas, afirma:

* "Es saludable que el pueblo soberano se exprese frente a una ley, que da lugar a tantos y tan serios cuestionamientos".
* Es una opción abierta a toda la ciudadanía. No es un acto subversivo ni de agitación política, ni promueve por sí mismo el odio ni la violencia".

8902160

Por ejemplo, en la página 35 hace suya la siguiente afirmación de uno de los principales ideólogos de la "Teología de la Liberación", P. Gustavo Gutiérrez: "El 'pobre', hoy, es el oprimido, el marginado por la sociedad, el proletario que lucha por sus más elementales derechos, la clase social explotada y despojada, el país que combate por su liberación".

Agrega que, "a nivel uruguayo es interesante el aporte sobre la teoría y la realidad de la marginalidad en la obra: Los 'marginados' uruguayos de Castagnola, Danilo Astori y Jorge Ferrando".

Astori, integra la Comunidad de Base de la Pquia. San Pedro del Buceo de la orden salesiana, en tanto que Ferrando, ex integrante del MLN(T), procesado por "Asociación para Delinquir" en 1973, es uno de los principales dirigentes del Movimiento EMAUS de los padres Jesuitas.

En forma similar los demás seminaristas son enviados a trabajar a barrios marginados a efectuar sus primeras "experiencias comunitarias" bajo la tutela de sacerdotes especialmente elegidos, generalmente "curas comprometidos". Estos culminan el trabajo de mentalización iniciado en el seminario. En el caso tratado, el P. Kerber sufrió la influencia del Párroco y el Teniente Cura de la Parroquia de La Teja, P. Ernesto Bonzzini y Giancarlo Moneta, ambos integrantes del SERPAJ-URUGUAY.

El Padre Kerber es actualmente asesor del Area Ambiental de la Arquidiócesis de Montevideo, que comprende el Movimiento de Trabajadores Cristianos, Acción Solidaria Obrera Cristiana, Movimiento de Cristianos Universitarios, Movimiento de Renovación Cristiana y Movimiento de Profesionales Católicos.

2 - <u>IRRIGACION DE LA "TEOLOGIA DE LA LIBERACION" ENTRE EL CONJUNTO DEL CLERO</u>

Son numerosas las publicaciones extranjeras de origen religioso que a favor de la Teología de la Liberación circulan entre los miembros más influyentes del clero.

A tales libros importados , adquiribles en librerías como Mosca Hnos., San Pablo, etc., se agregan una serie de boletines internos como el del Clero Secular de noviembre de 1984.

* El referéndum es un camino por el que se puede afianzar la paz y la democracia, al impulsar la participación directa, la reflexión, la discusión y decisión responsable de todos".

El diario "La Hora" del PCU, en un editorial del 7/MAR/87, expresa que el problema de la violación a los derechos humanos está latente, poniendo como ejemplo el comunicado de la Pastoral Social.

Hace una serie de elogios al documento y expresa su satisfacción ... "Otros compatriotas llegan a análoga conclusión, recorriendo variados caminos de razonamiento y de la sensibilidad".

"Semejante conjunción de opiniones y voluntades, en un abanico muy amplio, suscitada por la iniciativa del referéndum, es sin duda uno de los rasgos más destacables (y enaltecedores) de la actual realidad.

Reitera el siguiente trecho del referido documento: "Por eso el referéndum - o recurso interpuesto contra la ley sancionada el 22 de diciembre del año pasado - es un derecho ciudadano válido por sí mismo".

El editorialista destaca el apoyo de Monseñor GOTTARDI a la declaración.

C - OTROS ELEMENTOS QUE FAVORECEN LOS POSTULADOS DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

1 - PENETRACION IMPUNE DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN LA FORMACION DE NUEVAS GENERACIONES DE SACERDOTES

Una muestra reveladora de la formación revolucionaria recibida por los nuevos sacerdotes es comprobable al analizar el texto de un trabajo ejecutado para la obtención del Bachillerato en Teología por el actual sacerdote Guillermo Kerber.

Titulado "Jesús, el Mesias de los Pobres", y promocionado por el "Centro Cultural Juvenil de La Teja", tiene una presentación firmada por el Pbro. Pablo Bonavía.

El Padre Kerber, ex oficial de la Armada Nacional, para fundamentar su trabajo, recurre repetidas veces, a citas de los más conspicuos representantes internacionales de la "Teología de la Liberación", como los sacerdotes Leonardo Boff, Segundo Galilea, Gustavo Gutiérrez, Jon Sobrino, etc., etc..

E 633

8802160

En sus páginas de la 6 a la 9, se realiza una apología de la "Teología de la Liberación" y se acusa a las autoridades vaticanas de responder a los manejos de Reagan y al informe de Rockefeller a Nixon. También, transcribe una cita aprobatoria de la "Teología de la Liberación" realizada por Monseñor Carlos Partelli en declaraciones a la Agencia Pressur el 15/09/84. falta lacar
ANEXO Nº 13.

3 - CATEQUESIS LIBERADORA

En el lenguaje corriente se llama catequesis a la enseñanza metódica que realizan los catequistas a quienes desean conocer los principios básicos de la doctrina católica. Con ese fin se emplea un texto denominado catecismo.

Hasta mediados de la década del 60 la catequesis era impartida generalmente por sacerdotes, hermanos o monjas, lo que daba una garantía de su ortodoxia y pureza.

Como consecuencia del Concilio Vaticano II, el que resolvió darle un papel notablemente más preponderante al laico, se iniciaron como catequistas muchos católicos prácticos de ambos sexos; fue a partir de entonces que tales catequistas, además de recibir una formación superficial, fueron adoctrinados con el pensamiento de corrientes liberales las que hicieron eclosión en la Teología de la Liberación. Como fruto de tal "evolución" surgieron readaptaciones del catecismo y hasta verdaderas transformaciones en profundidad del mismo, según los principios pro marxistas de la Teología de la Liberación y de escuelas filosóficas afines.

Es así, que hoy es innumerable la variedad de textos existentes en el mercado. A fin de imponer, controlar y dirigir su difusión, Mons. Carlos Partelli, estableció la oficina denominada Oficio Catequístico Arquidiocesano.

Dicha oficina estuvo a cargo, hasta hace poco tiempo, del actual Obispo Auxiliar de Montevideo, Orlando Romero. Este dispuso textos únicos para primaria y secundaria de acuerdo al año cursado. Como se verificará, quienes lo hicieron dejan transparecer en el texto su concordancia con varios aspectos negativos de la Teología de la Liberación.

Aparte de dichos libros hay otra serie de textos importados del extranjero, principalmente de España, que además de ideológicamente tendenciosos, propugnan la demolición de los dogmas más caros de la religión católica. Tal es el caso del catecismo del religioso dominico español, P. José L. Cortés, titulado, "Un señor como Dios manda", en venta en las librerías paulinas desde 1981.

A pesar de su contenido declaradamente revolucionario jamás recibió restricción alguna su difusión (ANEXO Nº 14).

Idéntica conducta se siguió con la biblia aprobada por Fidel CASTRO para Cuba, conocida bajo el rótulo de, "Biblia Latinoamericana". Esta es la preferida para lectura en los grupos de reflexión, comunidades de base y grupos de catequesis de adultos.

Una de las consecuencias más notables de esta catequesis es la destrucción casi completa de las barreras de horror frente al comunismo, que la catequesis anterior y la doctrina tradicional de la Iglesia se preocupaban de levantar en el espíritu de los educandos.

Agrávase tal panorama cuando, como se da, cada vez más frecuente, el catequista, pone mucho empeño en preparar la mentalidad de sus alumnos, para recepcionar con simpatía los diagnósticos y remedios que la izquierda propone a los múltiples problemas del mundo de hoy.

Para ese fin realiza comentarios de hechos actuales o se auxilia con posters, álbumes o diapositivas que le permitirán explayarse a voluntad.

Para aplicar tales técnicas cuenta con un variadísimo archivo en el material catequístico que ofrecen las librerías católicas, principalmente la San Pablo, Colonia esquina Yaguarón. (ANEXO Nº 15)

4 - <u>GRUPOS DE REFLEXION Y COMUNIDADES DE BASE</u>

a - La instrumentación y aplicación de la "Teología de la Liberación", se realiza en la práctica fundamentalmente a través de las "Comunidades de Base" (CEB) y su

antesala, los "Grupos de Reflexión".

Estos son pequeños grupos integrados por adultos y jóvenes que se articulan en torno a una Parroquia o a un instituto de educación religiosa.

En nuestro país se iniciaron en forma sistemática a partir de 1968, prosiguiendo su accionar hasta nuestros días.

La constitución de pequeños grupos para conservar las sanas peculiaridades, resistiendo la presión de una sociedad masificadora es en sí legítima. El problema se da cuando la promoción de esos pequeños organismos es inspirada por la Teología de la Liberación o por el clero izquierdista, pues se impregna de connotaciones antijerárquicas, de subjetivismos y relativismos en torno a la Moral y a la Doctrina Tradicional Católica.

Diversos hechos registrados en la historia reciente permiten verificar que, por su constitución y conducción se prestan fácil y oportunamente para producir una seudomística de contestación revolucionaria en el campo religioso y en el terreno político-social-económico. Tal es el caso de Brasil, Chile, Nicaragua, Filipinas, etc. ANEXO Nº 16.

Puede haber ocasionalmente, pequeños grupos de esa especie, reclutados entre personas de buena fe, contrarias a los excesos de los grupos cristiano-comunistas. Sin embargo, la generalidad de los casos escapa a la excepción descripta.

El origen del Término "COMUNIDAD DE BASE" fue comentado por el extinto Obispo de Tacuarembó, Mons. A. BALAGUER, en Carta al Presbiterio, de agosto de 1974.

Según el Prelado, tales comunidades son sustitutivas de la familia como sustentáculo social y su nombre "COMUNIDADES DE BASE" es una "expresión inspirada en la terminología marxista, equivalente a soviet, pero que no tenemos que rechazar". (Revista Vida Pastoral Nº 45/1974, Pág. 276)

A 836 8802160

b - COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE EN NUESTRO PAIS

Para tener una idea cabal al respecto, es ilustrativo el significativo reportaje efectuado a uno de los paladines más acérrimos de la Teología de la Liberación en nuestro pais, el padre Arnaldo SPADACCINO, efectuado por la revista "Zeta", del grupo del Senador Batalla, de MAR/87.-

SPADACCINO, es el principal promotor de la C.E.Bs. en el Uruguay a partir de 1968; este religioso tiene una extensa trayectoria a la vanguardia de los grupos cristiano-marxistas, particularmente a partir de sus vinculaciones con el MLN (T) y con la cúpula del PCU.

Luego de defender la Teología de la Liberación, el sacerdote expresó que continúa asesorando y coordinando los diversos grupos de Reflexión que funcionan en Parroquias e Institutos de Enseñanza Privada de nuestra capital.

Respecto al número de CEBs es variable en cada templo que se considere. Así por ejemplo, en la Parroquia "Cristo Salvador de Belén" de Malvín, existen cerca de 60 grupos de reflexión, algo más tienen juntas las Parroquias de Pocitos "San Juan Bautista" y la de Punta Carretas "Sagrado Corazón". Tales Parroquias son sin duda, las que tienen el mayor número de tales grupos. Las otras 74 parroquias montevideanas tienen un número menor, muy variable de una a otra.

Actualmente su actividad externa más destacable, está volcada en pro de la campaña pro-referéndum.

c - LOS TUPAMAROS Y LAS C.E.Bs.

El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), reclutó a varios de sus miembros en el brote subversivo de la década pasada entre jóvenes integrantes de dichas comunidades, generalmente a través del sacerdote y obispo que los asesoraba, (los casos más característicos son el del obispo de Salto, Mons. MENDIHARAT; del cura salesiano Indalecio OLIVERA; del padre jesuita Tito LEZAMA GOOS; del padre SOLON VERISIMO).

En la actualidad existen indicios de que tal forma de reclutamiento se está reiterando. Al respecto son significativos, entre otros, dos articulos publicados por el quincenario "Mate Amargo". En el primero exaltan el papel cumplido por los grupos de Reflexión, particularizándolo en el caso del fallecido agitador Julio SPOSITO, militante de

la Parroquia de Pocitos a cargo del entonces Pbro. PONCE DE LEON.

El segundo artículo, consiste en una entrevista a integrantes de la C.E.Bs. de las Parroquias Santa Gema, de la Flor de Maroñas, de San Juan Bautista y Fátima de Pocitos. Los jóvenes explican que luchan por la justicia como lo hizo Cristo, San Pablo, el cura guerrillero colombiano Camilo TORRES, el Che GUEVARA y todos los que han ofrendado sus vidas por ese ideal. ANEXO Nº 17

d - EL PARTIDO COMUNISTA Y LAS CEBS

José Luis MASSERA, uno de los máximos dirigentes del Partido Comunista en un relato secreto hecho en setiembre de 1975 afirma en relación a tales células religiosas: "El otro aspecto es el que tiene relación con nuestra participación activa en los llamados 'grupos de reflexión' que son un semillero de interesantes debates, verdadero teatro de no pocas batallas ideológicas. Algo se está haciendo en este sentido, pero pensamos que es necesario generalizar ese trabajo y sistematizar la experiencia. Ello ayudará a una mejor, más flexible y más eficaz participación nuestra en esos grupos". (El País 24ENE76).

Por su parte, la UJC considera que en la Iglesia Uruguaya hay tres grupos perfectamente definidos: "El A corresponde a la tendencia tradicional y es totalmente ininfiltrable".

"El B propugna por la total independencia institucional de la Iglesia, aunque se preocupa profundamente por los problemas sociales. Puede ser perfectamente utilizable por el Partido con una hábil política".

Por último , el grupo C propende a que la Iglesia se dé organismos para estudiar todos los problemas que están en el programa comunista. Es el mismo sector que propicia los grupos de reflexión y los centros de investigación de estudios sociales. Estos grupos de reflexión, a los que asisten elementos del Partido, con el propósito de infiltrarse utilizan hábilmente la Biblia" (para un transbordo ideológico hacia las ideas marxistas).

"Estos grupos son los mismos que han hecho rezar misas en la Iglesia de los Capuchinos, por algunos prominentes comunistas o tupamaros"...

e - OPINION DEL GOBIERNO SOVIETICO SOBRE LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

La revista rusa en idioma español, "América Latina", Nº 4 de abril de 1985, dedica un extenso artículo de 14 páginas al tema. Su autora,

Valentina ANDRONOVA, está especializada en el estudio de la temática latinoamericana, es candidata a doctora en Ciencias Históricas, colaboradora en el Instituto de América Latina, así como autora de varios libros y artículos sobre las corrientes ideológicas del catolicismo.

El título del artículo es "Las Comunidades Eclesiásticas de Base: nueva forma de protesta social de los creyentes".

En él hace un pormenorizado análisis sobre el papel fundamental de esos pequeños grupos en la izquierdización de las grandes masas católicas latinoamericanas.

Se aplaude la "Teología de la Liberación" como el motor inspirador e impulsor de las Comunidades de Base. ANEXO Nº 18

* El semanario "Búsqueda" del 20FEB86 reproduce parte de un ensayo sobre la "Teología de la Liberación" publicado en la revista "Voprosy Filosofil" (Problemas de Filosofía) de la Rusia Comunista.

Su autor, Varilij PAUKA es presentado por la revista como colaborador del Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del P.C.U.S.. Refiriéndose a la Teología de la Liberación expresa:

"...se trata de un caso en el que las formas religiosas están llenas de un contenido real en una medida tal que el mismo carácter religioso de la concepción pasa a un segundo plano".

Agrega que "objetivamente esta vía puede llevar a la autonegación de la religión".

El escritor soviético subraya que "la teología de la liberación favorece la difusión del marxismo entre los más amplios estratos de la población, comenzando por los estudiantes y terminando con las masas obreras y campesinas". ANEXO Nº 19

f - METODO DE CAPTACION

El método utilizado en los grupos de reflexión y comunidades de base para atraer y consolidar a sus integrantes se basa en la concientización, un proceso de "transbordo ideológico inadvertido".

Este proceso comprende las siguientes etapas:

(1) - ATRACCION A TRAVES DE LA RELIGION

(a) - Aprovechando la religiosidad de nuestro pueblo (su práctica religiosa, sus simpatías para con la religión y sus representantes), los agentes pastorales aproximan a la persona a la Comunidad de Base; atrayéndola para una práctica más intensa de la vida religiosa.

(b) - La participación en el grupo religioso lleva a la persona a sentirse valorizada, amparada y orientada en medio del anonimato y el caos de la vida moderna. Ella tiende a abrirse, a tornarse más sociable en ese grupo que se le muestra propicio y acogedor.

(c) - Esa tendencia a la mayor sociabilidad de los neófitos de las C.E.Bs. es exacerbada por la supervalorización de los aspectos "comunitarios" no sólo de la práctica religiosa, como de todas las demás actividades (sociales, culturales, profesionales, familiares y hasta de diversión). Poco a poco se va formando una "conciencia comunitaria". La opinión prevalente en la comunidad pasa a ser la regla del bien pensar, del bien sentir, del bien actuar.

(d) - A medida que la persona se integró de esa forma en la vida de la comunidad, al mismo tiempo que va participando de las actividades y recibiendo encargos, sus mecanismos de defensa y de censura se van desmovilizando y ella va quedando menos ella misma y más permeable a las influencias del grupo y sus dirigentes; se disuelve en él.

(2) - ADOCTRINAMIENTO SUBREPTICIO

(a) - La desmovilización y permeabilización sicológica torna al individuo más susceptible al adoctrinamiento.

(b) - Este no es hecho de modo formal y explícito, sino de manera sutil y subrepticia.

(c) - Por un sistema de afirmaciones presentadas en forma interrogativa, de debates directa e ingeniosamente orientados, y de dudas sutilmente levantadas, la persona va teniendo una mentalidad alterada, sus certezas desmontadas, sus convicciones gradualmente transformadas, sin que se dé cuenta de eso. Va respondiendo siempre más, de acuerdo con lo que le fue sugerido, y reac-

cionando conforme lo deseado. Mas la persona cree, no obstante, que todo corresponde a sus propios pensamientos y sentimientos y que llegó por sí misma a las conclusioines a que fue inducida.

(3) - CRITICA DE LA "RELIGION ANTIGUA" Y PRESENTACION DE LA IGLESIA NUEVA

(a) - De esa manera se va haciendo la crítica de la "religión antigua", se va presentando la Iglesia Nueva. Al paciente se le va operando la más profunda de las transformaciones que se pueda dar en la mente humana: una radical transformación religiosa. De una antípoda, pasa para otra.

(b) - Se le insinúa de a poco, que al contrario de la Iglesia Nueva, la "Iglesia Antigua" no daba oportunidad al pueblo; él no era consultado, todo era hecho por el Párroco, que era una especie de patrón en la esfera religiosa.

(c) - Se establece así un paralelo entre la "Iglesia Antigua" y la sociedad civil: entre ambas el pobre no tenía "voz ni voto", sólo los ricos, los poderosos mandaban y eran oídos.

(d) - Se afirma que la "Iglesia Antigua" sólo se preocupaba por el pecado individual, y no de la injusticia social. Por eso era alienante, impedía al "pequeño" de salir de su situación de opresión en esta tierra, dándole como forma de consuelo la felicidad en el Cielo.

(e) - Presentan entonces como siendo la verdadera Iglesia, aquella que se empeña en "liberar" al hombre de todo mal consecuencia del pecado, ya aquí en esta tierra.

(4) - CAMBIO EN LA VISION DE LA RELIGION

(a) - Se muestra entonces que la "verdadera" práctica religiosa consistiría en la lucha contra el "pecado social", el "pecado institucionalizado" en las estructuras de dominación; que la raíz de todo pecado "se encuentra en las estructuras capitalistas", "fruto del egoísmo". Así, no puede haber armonía entre las clases sociales, porque no puede haber armonía entre el egoísta explotador y el pobre explotado, entre el oprimido y el opresor.

Ser católico sería aceptar esa concepción revolucionaria de la doctrina de la Iglesia y de la práctica de sus virtudes in-

dividuales (relegadas para un segundo plano si no enteramente olvidadas), y practicar a fondo la gran virtud cristiana por excelencia, que consiste en ser revolucionario y en hacer en la práctica la revolución socialista y comunista.

(b) - Esa habría sido la enseñanza del propio Cristo, al hacer la "opción por los pobres", por los "oprimidos", por los marginados. El se habría encarnado en la lucha de clases, para vencer el pecado e instaurar el Reino de Dios. Habría sido muerto por los imperialistas de la época (los romanos) con la complicidad del clero (pontífices y doctores de la Ley) y de los jefes del pueblo (Sanedrín) que no querían perder sus privilegios.

(c) - El Reino de Dios, aunque sólo se realice en su plenitud en el fin de los tiempos, comenzaría ya, "aquí y ahora", en esta tierra, por el establecimiento de una sociedad sin clases y sin dominaciones.

(5) - <u>TRANSFORMACION DE LAS MENTALIDADES POR LA CONCIENTIZACION</u>

(a) - Al mismo tiempo que le es insertada una religión nueva, revolucionaria, su mentalidad es modificada mediante un proceso de concientización: procúrase provocar en el individuo y en el grupo la conciencia de las desventajas de su situación en la sociedad y en la necesidad de participar en su alteración.

(b) - Esa concientización comienza en general con una "pesquisa" en la cual se hace el "levantamiento de la realidad" del barrio, de la región, etc.. Entrevistando a los habitantes, recolectando datos, los participantes de la Comunidad se van concientizando de su situación de carencia.

(c) - Identificadas sus carencias, deficiencias e irregularidades de las cuales la vida moderna está llena, se pasa al "análisis" o al "ver" de esa situación. Los agentes pastorales, monitores o líderes de la Comunidad conducen el "debate", por medio de preguntas concientizadoras, para "descubrir" las "raíces del mal". Se llega a la conclusión de que todas esas deficiencias son fruto no de situaciones coyunturales muy complejas (como la gran concentración urbana, por ejemplo), de la insuficiencia de recursos o de circunstancias adversas (rudeza del clima,

pobreza del suelo, etc.), de la decadencia moral, mas sí la consecuencia inevitable de un "sistema de pecado".

(d) - La mentalidad del miembro de las C.E.Bs. se torna así, tensa, reivindicativa, inconforme, en rebelión contra su situación. Pasa de una "conciencia ingenua" para una "conciencia crítica"; o sea: "toma conciencia" de la "situación de opresión" en que vive en la actual sociedad de clases.

(e) - No basta, sin embargo, "tomar conciencia" de que es oprimido y querer salir de esa situación. Es preciso empeñarse personalmente en la lucha, pues "nadie libera a nadie", y cada uno debe ser el "agente de su propia liberación", comenzando por modificarse a sí mismo, librándose de una mentalidad "alienada" y "conformista".

(6) - <u>MOVILIZACION PARA LA ACCION REIVINDICATIVA Y DE PROTESTA</u>

(a) - Una vez detectada la carencia local (falta de policlínica, escuela, transporte, asfalto, agua sin canalizar, etc.), tiene inicio la movilización para la acción.

(b) - Esa acción "ad extra" constituye un poderoso factor de concientización de los propios miembros de las CEBs, como también de toda la población del barrio, la cual, por repercusión, va adquiriendo el mismo estado de espíritu tenso y reivindicativo de los miembros de la Comunidad, tornándose fácilmente manipulable.

(c) - La lucha por las "reivindicaciones populares" altera por completo la vida de los integrantes de las Comunidades de Base. El comportamiento de esas personas simples, que antes nunca habían tenido actuación más allá del ámbito de sus modestas relaciones familiares y de vecindad, queda profundamente modificado. Las numerosas concentraciones, asambleas de vecinos, recolección de firmas, visitas a diarios, o entrevistas que éstos le efectúan; el contacto con gente importante (abogados, políticos, autoridades, sicólogos, estudiantes); la oportunidad de hablar, de repetir en forma excitante la enorme cantidad de slogans y frases hechas que asimilan, todo eso tiene el efecto de retirarlos - por lo menos cuando hacen agitación social - de la vulgaridad de la vida cotidiana: ahora se sienten valorizados, importantes,

paladines de una causa político-religiosa.

(d) - La acción es, pues, indispensable para la plena integración del individuo en la CEB, para despertar en él el prurito contestatario de las estructuras religiosas y sociales, para mantener encendida la "llama sagrada" de la lucha por la liberación de todos las opresiones. En esta altura, se puede decir que, el proceso se tornó irreversible: difícilmente la víctima de él querrá volver al estado anterior, de simple obrero, ordenado y pacífico jefe de familia o tranquila ama de casa de suburbio, preocupados únicamente por los mil pequeños problemas concretos que constituyen la vida rutinaria de todos los días.

(7) - "LECTURA CONCIENTIZADORA" DE LA BIBLIA

(a) - la ilusión de ser paladines de una lucha sagrada de carácter libertador es exacerbada en los miembros de las Comunidades Eclesiales de Base por un verdadero fundamentalismo bíblico vigente en el movimiento (El fundamentalismo bíblico es una postura delante de la Biblia, que ve en los Libros Sagrados la única y suprema fuente de todo el saber y de toda autoridad. Inspira la mayoría de los grupos protestantes del tipo "pentecostalistas" y de fondo milenarista. Los milenaristas, interpretando erradamente un pasaje del Apocalipsis, esperan una venida de Cristo, que reinaría directamente, en persona, durante mil años, instaurando una felicidad completa en la tierra).

(b) - En efecto la Biblia va ocupando un papel cada vez más preponderante en la vida de las CEBs, viniéndose a constituir en el único punto de referencia, en la instancia última y soberana, olvidando y poniendo de lado el Magisterio de la Iglesia.

(c) - En los "círculos bíblicos", "cultos dominicales", "reuniones de reflexión" o de "revisión de vida", u otras, se adopta el método llamado "integración Biblia-vida": se toma un texto bíblico y se hace la comparación con la situación actual; o a la inversa: se parte de un hecho de hoy y se busca la semejanza con algún episodio bíblico. Subyacente en ese método está el principio de que Dios se revela del mismo modo tanto en la Biblia cuanto en los acontecimientos; de que la palabra de Dios se mani-

fiesta tanto en la Sagrada Escritura como en los acontecimientos actuales. Entonces la Biblia precisa ver extendida a la luz de los hechos presentes, y éstos deben ser interpretados a la luz de la Biblia.

(d) - Conclusión de ese principio es que si Dios inspiró e iluminó a los Patriarcas, Profetas y otros personajes bíblicos, del mismo modo El inspira e ilumina a los hombres de hoy. Esa posición fundamentalista lleva a muchos integrantes de las CEBs a mistificar sus vidas, identificándose con los personajes bíblicos y considerándose, como ellos, revestidos de una acción sagrada y guiados directamente por Dios.

(e) - Esto conduce, naturalmente, al más completo libre-examen y abre camino para todas las divagaciones y por tanto también para todas las aberraciones doctrinarias y desvíos de la personalidad. En concreto en el caso de las CEBs genera un fanatismo mesiánico y milenarista.

(f) - A esa distorsión se acrecienta la "lectura dialéctica de la Biblia": las Sagradas Escrituras deben ser leídas a partir de una posición clasista - el "lugar social del pobre", esto es, a partir de la "óptica del oprimido".

Otrora Dios inspiró a los judíos oprimidos en la lucha contra los egipcios opresores, libertándolos del cautiverio mediante la actuación concientizadora de Moisés. Hoy también, el pueblo (los pobres, los obreros, los marginados) está oprimido por el cautiverio de las estructuras capitalistas. La misión de la Iglesia, como la de Moisés, es la de concientizar al pueblo para que él, una vez despertado, luche por su liberación, destruyendo las estructuras de pecado del régimen capitalista.

(g) - Así, sería el propio Dios quien inspiraría directamente toda la agitación político-social promovida por las Comunidades Eclesiales de Base; lo que hace que ellas no retrocedan delante de ninguna ley o autoridad, civil o religiosa.

En efecto, ¿qué ley o persona, por más augusta que sea, puede querer interponerse a la voluntad del propio Dios, manifestada en las CEBs?

(8) - PAPEL "LEGITIMADOR" DEL OBISPO

(a)- En general al ingresar al movimiento, los fieles no se dan cuenta de los errores y desvíos del mismo. Entretanto, a medida que el proceso concientizador avanza, el senso católico los lleva a percibir la discrepancia entre lo que oyen y presencian, y la doctrina católica tradicional. Muchos abandonan entonces el movimiento. Algunos desconfiados, si no rompen abiertamente, tienden a retraerse. Otros, en fin, perplejos, procuran conciliar las novedades con lo que aprendieron en el catecismo. Puede instalarse en ellos un conflicto interno, una situación de angustia, o hasta de desesperación.

(b) - Para hacer frente a semejantes situaciones, el movimiento dispone de un poderoso recurso de legitimación: el aval del obispo tranquiliza a las personas en cuanto a la catolicidad de las CEBs y su fidelidad a la Iglesia. Tal fenómeno es producto de la convicción de la infabilidad del Obispo por su unión con el Papa. De donde el fiel imagina que habría de su parte impiedad y hasta duda en la Fe, si no aceptan como indiscutible todo cuanto el Obispo piensa.

(9) - UN METODO CIENTIFICO ESTUDIADO Y APLICADO

(a)- Todo este método es estudiado científicamente y elaborado a partir de las experiencias en la Acción Católica, del "método Paulo Freire" ("pedagogía libertadora") y otras técnicas psicológicas y sociales, por peritos altamente especializados, siendo aplicados por personal muy bien entrenado.

(b)- Aunque ese método pueda ser aplicado a nivel individual, él es concebido para ser utilizado sobre todo en grupos.

(c)- Su gran eficacia, entonces, está en ser aplicado a grupos: un número suficientemente grande, de modo de permitir la presión del grupo sobre el individuo, impidiendo que se resalten las individualidades, y se impongan a los demás; mas no tan grande, de forma de impedir que el individuo se mantenga ajeno al proceso, aislándose dentro del grupo.

Mediante dinámica de grupo y otras técnicas psico-sociales, el individuo se va tornando cada vez más dependiente del conjunto e incapaz de pensar, querer o actuar por sí mismo. Se va tornando

cada vez más mero fragmento del grupo y menos él mismo. Así, todo el grupo camina junto, dando los pasos decisivos que cada individuo, aisladamente, tal vez no diere. El dinamismo colectivo arrastra al individuo, sin embargo él no se da cuenta de eso y, al fin de la marcha, juzgará haber caminado con sus propias piernas...

(d)- Las etapas del proceso no son estancas, sino que se interpenetran. El proceso se alimenta a sí mismo: en la medida que la persona va madurando temperamentalmente, crece en ella el prurito de reivindicaciones y protestas; en la medida en que tal prurito aumenta, ella se torna más abierta a la lucha de clases; en la medida que se lanza a la lucha de clases se torna más propensa a aceptar las transformaciones doctrinarias, y así por delante.

La "concientización" desencadena la acción y la acción refuerza la "concientización".

(10) - <u>LA CONCIENTIZACION: ENSEÑAR PREGUNTANDO, CONVENCER SUGIRIENDO</u>

Lo esencial de la concientización consiste en hacer que las personas tengan la impresión de que son ellas que están llegando por sí mismas a las conclusiones o posiciones que le son sugeridas, y no perciben que está siendo su mentalidad, temperamento u opinión modificados por ingestiones venidas de afuera.

Uno de los artificios más eficaces para alcanzar tal resultado consiste en introducir bajo forma interrogativa el asunto que se quiere tratar y, a través de preguntas sucesivas, ir conduciendo a los espíritus para los puntos de vista del agente de pastoral.

Las preguntas, en verdad, ya contienen implícitamente su respuesta, o al menos elementos de ella, indicando el tono, el rumbo que ella debe tomar. La interrogación está casi que apenas en la forma, pues de hecho las preguntas presentan afirmaciones, suscitan dudas, levantan sospechas, etc. todo bajo el pretexto de procurar obtener el "consenso grupal", apuntando como viendo la resultante de las opiniones de los miembros del grupo. En verdad, ese consenso grupal no es sino el objetivo previamente establecido por el agente pastoral, introducido bajo forma de preguntas-afirmaciones. El concurso grupal constituye uno de los elementos de presión sicológica más poderoso sobre los miembros de sus grupos pues en su nombre se hace a los recalcitrantes aceptar determinado punto de vista o resolución, bajo pena de marginalizarse. Este artificio es muy vitalizado en las técnicas de dinámica de grupo, en las cuales los agentes pastorales son altamente entrenados.

5 - ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS

Para la recepción de determinados sacramentos, la Iglesia exige una preparación por parte del interesado. Esta se lleva a cabo mediante una serie de reuniones o "charlas" que son dadas por un sacerdote o algún otro agente de pastoral especializado. Es frecuente que en las Parroquias, bajo administración de sacerdotes partidarios de la Teología de la Liberación se produzcan durante las exposiciones, deslices hacia temas de actualidad, comentados bajo la óptica marxista.

La preparación para el bautismo y para el matrimonio suelen ser más utilizadas para el fin descripto.

En la ceremonia del bautismo se usa tradicionalmente la siguiente fórmula: - Yo te conjuro, espíritu inmundo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, que salgas y te apartes de este siervo de Dios. Maldito condenado, te lo manda Aquel que anduvo sobre el mar y extendió la diestra a Pedro que se hundía.

Por lo tanto, diablo maldito, escucha tu sentencia: da honor al Dios vivo y verdadero, a Jesucristo, su Hijo y al Espíritu Santo, y retírate de este siervo de Dios, porque Jesucristo, Dios y Señor nuestro, se dignó llamarlo a su santa gracia y bendición y a la fuente del Bautismo.

Sin embargo el padre jesuíta uruguayo Juan Luis Segundo expresa que: "Cuando se bautiza un niño, el ritual prescribe algunas acciones para expulsar al demonio del niño (...) por qué no ensayar una tercera posibilidad: llamar por el nombre y sobrenombre a ese demonio que se quiere expulsar (...)Si se trata de un niño pobre, por qué no decir: 'Sal de ahí espíritu inmundo del capitalismo' (...) Si se trata de uno rico por qué no decir: 'Sal de esta criatura espíritu inmundo del lucro'".
(Transcripto de la obra de Mons. Alfonso Pérez Trujillo, Presidente de la Conferencia de Obispos de América Latina, CELAM, "Teología Liberadora en América Latina", Ediciones Paulinas, Bogotá, 1974 P.79)

Un caso típico en la materia fue el protagonizado el año pasado en la Parroquia de los Conventuales. En oportunidad del bautismo de un niño. El sacerdote inició la ceremonia fundamentando

el motivo de la misma.

Al respecto expresó: "ustedes padres, saben que sus hijos necesitan del bautismo, porque ellos han nacido con una deuda que deben de saldar; una deuda de U$S 2.000 (dos mil dólares americanos), ya que estos niños han tenido la desgracia de nacer en el Uruguay, que es un país endeudado y la parte de la deuda que ellos han heredado es de U$S 2.000". ANEXO Nº 20

Es verdad que las denuncias por la prensa no son numerosas. Eso es atribuible, entre otras causas, al lógico temor que despierta entre los protagonistas las consecuentes molestias que les acarrearía el emprender una acción pública de esa naturaleza.

Por tal motivo suelen resolverse esos casos conflictivos planteando la disconformidad a otro jerarca religioso de mayor confianza o el sacerdote involucrado.

Asimismo muchos fieles piensan que si criticaran públicamente el proselitismo realizado en esas ocasiones, sería mayor el mal que el bien que provocarían. Por tal motivo lo común en estos y otros casos es que los fieles disconformes planteen su desacuerdo a solas con el protagonista o lo expongan a otro jerarca religioso que les inspire mayor confianza. En general reciben una respuesta tranquilizadora en el sentido que se corregirán tales desbordes, aunque a la postre la situación se vuelva a repetir con las nuevas tandas de aspirantes a los sacramentos.

<u>SACRAMENTOS: ACCIONES LIBERADORAS Y CELEBRACIONES CONCIENTIZADORAS EN LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE,CEBs</u>

Texto del sacerdote jesuita uruguayo, Juan Luis Segundo (reunido por el Padre A.G. RUBIO): "Los sacramentos, o constituyen una celebración concientizadora o motivadora de la acción liberadora del hombre en la historia o contribuyen para la deshumanización del hombre (...) Así como en toda verdadera concientización hay siempre una discusión comunitaria, dado que el diálogo es absolutamente indispensable (nadie se concientiza o se libera sólo), así también una práctica sacramental liberadora tiene necesidad de comunidades eclesiales reales, Comunidades de Base. (Del libro: "Teología de la Liberación: ¿Política o Profetismo?" Ediciones Loyola, San Pablo, 1977 P.31)

6) DIALOGO CRISTIANO - MARXISTA

El diálogo y la colaboración cristiano-marxista se inició en el Uruguay en la década del 60. En esa época el diario del PCU proponía siguiendo la consigna de Lenin, no discutir con los católicos sobre cosas del cielo, sino ponerse de acuerdo sobre las cosas de la tierra...a la manera comunista por supuesto. El Popular 8-10/12/67

Posteriormente los siguientes episodios señalaron la evolución de tal diálogo:

* Monseñor Andrés Rubio, actual Obispo de Mercedes expresó a fines de setiembre de 1970 que era posible la unión de cristianos y marxistas en torno a programas de realizaciones concretas y de planes comunes de promoción humana. "La Mañana" , "El Popular" y "Ya" del 2/10/70.
* Faltando dos meses para las elecciones de 1971 nuevamente Mons. Rubio, Secretario de los Obispos del Uruguay,entrega un documento donde se consideraba lícito el voto por el Frente Amplio.
* El 17 de abril en Paso Molino mueren en un enfrentamiento 7 militantes al resistir por las armas la acción policial. Asisten al velatorio en la sede central del Partido Comunista, Monseñor Rubio, Cáceres y Partelli. Tal actitud fue largamente explotada por el PCU,dirigiendo Rodney Arismendi una extensa carta de felicitación y estímulo a Mons. Carlos Partelli, Arzobispo de Montevideo.
* Más posteriormente es de destacarse los contactos realizados el 6/NOV/85 en el local de los Padres Capuchinos Conventuales (Canelones 1164), organizado por la Tribuna de Estudios Juveniles de la UJC. Contó con la participación del religioso PEREZ AGUIRRE (SERPAJ), el dirigente de la Pastoral Juvenil Julio Scavino, del dirigente laico Ignacio LEZAMA, así como del Secretario General de la UJC, León LEV. (ANEXO Nº21)

* En octubre de 1986 se realiza otro encuentro similar en la Parroquia San Juan Bautista de Pocitos, a cargo del P. Ismael Rivas.Los encuentros referidos pasan a ser ampliamente publicitados por la prensa marxista. ANEXO Nº 22

* Mons. O. Romero, Obispo auxiliar de Montevideo, declaró a "Alternativa Socialista" del 19/FEB/87 en relación a sí son similares el cristianismo y el marxismo que: "pienso que la fuente coincide. El marxismo tiene sus raíces en la postura judeo-cristiana frente al mundo y puede haber puntos de contacto. Y por eso se ha institucionalizado un diálogo con los cristianos marxistas. Es decir, los padres del marxismo quizás habría que documentarlo más, pero tuvieron una inspiración que está dentro de la posición de la revelación judeo-cristiana. Los marxistas en su terminología, están sacando un poco no digo del cristianismo, pero de una visión de la historia, de una visión del mundo que tiene su fuente, en definitiva en la revelación cristiana. Y eso origina un diálogo posible en muchos aspectos, entre el cristianismo y el marxismo". Sostiene por otra parte que "(...) esos son términos que los empleamos los cristianos y también emplean los marxistas. Aunque subrayo que la visión total se diferencia en cuanto al cristianismo tiene una visión abierta a la trascendencia y el marxismo no".- ANEXO Nº 23

* Al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de los siete comunistas de la Seccional 20 del P.C.U., Mons. Carlos PARTELLI declaró al diario "LA HORA" su solidaridad e hizo comentarios favorables al comunismo.-

En aquella época Mons. PARTELLI, junto con Mons. CACERES, RUBIO y el Padre RIVERO ITHURRALDE concurrieron a velar a los comunistas a la sede central de dicho Partido, oportunidad en que Rodney ARISMENDI dirigió una carta pública de agradecimiento.-

8902160

7 - SERVICIO PAZ Y JUSTICIA DEL URUGUAY

a) Este organismo es Ecuménico, (es decir integrado por más de una Iglesia). Fue fundado en nuestro país en el año 1981, siendo dependiente del Servicio Paz y Justicia Latinoamericano, cuyo actual Director es el laico argentino, Adolfo Pérez Esquivel.

El SER.PA.J.,según definición de sus propios integrantes: "Pretende ser una herramienta al servicio de quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación y que trabajan junto a los Grupos y Comunidades de Base".

Para ello,continúa diciendo una de sus publicaciones, se deben promover estructuras comunitarias autogestionarias, así como la socialización del poder y las riquezas. Boletín Nº2.

Asimismo, coordina los grupos que realizan trabajos de concientización, particularmente con los "ex-presos políticos" y sus familiares. En este Servicio, figuran como elementos más activos, las siguientes personas:

De la Iglesia Católica: Sacerdote Jesuita:		Luis Pérez Aguirre
	"	: Juan J. Mosca
Presbitero		: Jorge E. Faget Montero
"		: Jorge Osorio Vigliola
"		: Giancarlo Moneta Premoli
"		: Adolfo Ameneiras
"		: Pierre Dubois (Capuchino)

Los religiosos mencionados se caracterizan por ser destacados portavoces del ala radical del sector desviado de la Iglesia Católica.

Actualmente su sede está en la calle Joaquín Requena 1642.

Con el advenimiento del actual Gobierno, pasó a publicar una revista mensual denominada: SUMARIO DE DERECHOS HUMANOS.

Sus principales actividades públicas se han realizado en locales religiosos, contando además con la simpatía y la solidaridad de los elementos que integran el sector izquierdista de la Iglesia; inclusive Monseñor Carlos Partelli hizo declara-

8802160

ciones identificándose y alentando a dicha institución. Idéntica postura adoptaron numerosos superiores de congregaciones religiosas.

Su campo de acción se extiende a los sectores denominados "Marginados" y de escasos recursos económicos (cantegriles, barrios suburbanos, etc.), por ejemplo en Cerro Norte, en el Barrio "19 de Abril" de Aparicio Saravia, en "La Teja" y en el "Hogar Martínez Reina". En tal sentido coordina sus actividades con el Movimiento "EMAUS" que trabaja en los cantegriles.

Si bien su área de trabajo ha sido hasta hoy la Capital de la República, se sabe que su Coordinador Nacional, tiene firmes contactos con sacerdotes de algunas capitales y centros poblados del interior como: Bella Unión, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Trinidad, Melo y Minas; no descontándose un posible intento de crear filiales del Movimiento en dichas localidades, como en Salto,donde existe un grupo muy activo.

b - <u>VINCULOS CON LA SUBVERSION</u>

De las declaraciones de elementos sediciosos integrados a la corriente "seispuntistas", se evidencia claramente que fueron ellos los que impulsaron en 1979-80, mediante sistemáticas entrevistas con los Obispos opositores de nuestros país y el propio Prof. Adolfo Pérez Esquivel, la iniciación de actividades del SER.PA.J. en Uruguay.

Para esto utilizaron a familiares de sediciosos detenidos en nuestro país, de personas supuestamente desaparecidas en la Argentina y a sediciosos liberados, quienes hicieron los contactos necesarios para su activación.

Con el concurso de los religiosos adeptos surgió la forma de presionar a la Jerarquía Eclesiástica local, buscando la aprobación de las futuras actividades del SER.PA.J.

Posteriormente a integrantes del proscripto Partido Socialista Trostkista (P.S.T.) detenidos y procesados, se les incautó material interno del SER.PA.J. - Uruguay, habiendo reconocido su concurrencia habitual a la sede del Servicio y el intercambio de documentación.

También permite una adecuada ubicación ideológica del Servicio, el apoyo que distintas publicaciones en su momento

8902160

prohibidas ("FEUU", "CARTA", "LIBERACION", "CUESTION", "DESDE URUGUAY", "TERCER MUNDO"; algunas de ellas clandestinas) fueron haciendo de las declaraciones del Pbro. Luis Pérez Aguirre, en oportunidad de sus apariciones públicas.

Es oportuno destacar que diversos boletines del SER.PA.J., dedican extensos artículos elogiando la revolución sandinista de Nicaragua, así como apoyando a la guerrilla de El Salvador. También transcriben las resoluciones del SER.PA.J.-Brasil, una de las cuales se propone, entre otros objetivos, el apoyo a las experiencias socialistas de América Latina (Nicaragua, Grenada, etc.) como pasos hacia "una sociedad donde el pueblo participe en el control del poder".

Actualmente el SER.PA.J. continúa la realización de visitas a diversas bancadas parlamentarias a fin de influirlas en sus decisiones en varios asuntos concernientes a los derechos humanos. ANEXO Nº 24

También se encuentra prepando una publicación en base a una encuesta realizada por el Equipo de Consultores Asociados, a 313 ex-reclusos, a fin de publicar un libro al estilo del "Nunca más", argentino o su similar brasileño.

El sacerdote Pérez Aguirre además de atender las múltiples actividades del SER.PA.J., del Comité de Solidaridad con Nicaragua y de la Comisión de Exterior de la Comisión Nacional pro-Referéndum, escribe extensos artículos en el semanario marxista "Brecha".

Algunos de ellos reflejan especialmente una postura radical que reniega de los principios más elementales de la Doctrina Cristiana.

A pesar de ello, que se sepa, su acción demoledora de la religión, no ha sufrido ninguna especie de censura, ya sea por parte de sus superiores de la Compañía de Jesús, ya sea por parte de las autoridades eclesiásticas de la Diócesis de Montevideo, donde está su principal zona de acción.

ANEXO Nº 25

8 - EMAUS Y MOVIMIENTOS BARRIALES

Emaús es un movimiento fundado por un sacerdote jesuíta, tiene personería jurídica en nuestro país desde el año 1959. Su fin aparente es realizar actividades de ayuda social a los barrios marginados. Su sede central está ubicada en Javier Barrios Amorín 1168, la que pertenece a la Compañía de Jesús (jesuítas). El local es sede también del equipo de programas del PLEMU (Plenario de Mujeres Uruguayas), quien coordina actividades de diferentes Movimientos de Mujeres contestatarios, según figura en su periódico Publicomunicándonos de MAR/86.

Entre sus antecedentes se destacan los siguientes:

* El 16/OCT/64 se produjo un asalto al Banco de Cobranzas en Montevideo. Detenidos parte de los asaltantes de la banda armada, uno de ellos resultó ser Julio MARENALES, segundo jefe de una organización subversiva clandestina cuya existencia estaba siendo investigada por las autoridades. MARENALES declaró entonces que el móvil del espectacular asalto era recaudar fondos para "los cañeros de Artigas y el Movimiento Católico Emaús" (La Mañana - 09/SET/64).-

* En material incautado al M.L.N. (T) en 1972 fue encontrado un documento que trata la problemática de los marginados que no difiere de los postulados de Emaús. En síntesis dichos documentos mencionan: afincamiento en la zona de los cantegriles, formación de clubes de baby fútbol, levantamiento de galpones, construcción de una policlínica, escuela, la instalación de un depósito para la compra de papeles, cartón, metales, botellas, vidrio, etc., así como la venta de los mismos. Se encara además la posibilidad de un reclutamiento y formación de grupos de base de marginados. Los Tupamaros esperaban así lograr conquistar la confianza de la población menesterosa y contar de ese modo con una cadena de enterraderos.

* En 1973 fue procesado por pertenecer al M.L.N. (T), el sacerdote jesuíta Tito LEZAMA GOOS, siendo dirigente de los Castores de Emaús.

Entre sus actuales cuadros directivos, figuran varios ciudadanos vinculados al M.L.N. (T), al Partido Por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) y al P.C.U. Varios fueron procesados en su momento por la Justicia.

Uno de sus principales organizadores, el Coordinador de Programas, Gabriel KAPLUM es de conocida actividad izquierdista. (ANEXO Nº 26)

Emaús asesora, coordina y se articula, con el Servicio Paz y Justicia (SER.PA.J.), con el Movimiento de Vecinos de Montevideo (MO.VE.MO), el Movimiento pro Vida Decorosa (MO.VI.DE.) y la Coordinadora de Ollas Populares (C.O.P.) (ANEXO Nº 27)

En la actualidad también está empeñado en la campaña que dirige la izquierda en reclamo del procesamiento de militares vinculados a la lucha contra la subversión.-(ANEXO Nº 28)

Es de señalar que el Movimiento de Vecinos de Montevideo (MO.VE.MO.) tuvo su origen en 1968, siendo una organización de poca trascendencia hasta 1973 cuando la misma deja de tener actividades).

En 1985, con el advenimiento del actual gobierno el MO.VE.MO. vuelve a la vida pública.

En el presente pretende movilizar las entidades barriales de Montevideo e integrar a todas las comisiones vecinales y de fomento del departamento.

Su dirección está integrada casi exclusivamente por conocidos militantes de la zona del P.C.U. y del M.L.N. (T).

Su princial organismo de trabajo es la "Comisión del Plenario Barrial del Cerro", presidida por el sacerdote franciscano José Nelson MUNIZ a cargo de la Parroquia de la "Virgen de la Ayuda", en las calles Bogotá y Prusia.

Llevan a cabo sus reuniones en las siguientes Parroquias y sedes de organismos católicos:

*Virgen de la Ayuda - Ubicada en Bogotá y Prusia.

*Parroquia Universitaria - Ubicada en José E. Rodó y Minas.

*Parroquia de los Conventuales - Canelones 1168.

*Emaús - Sito en Javier Barrios Amorín 1168.

*"Los Castores" - Sito en Soriano 1342.-

b) También existe el Movimiento Horneros y Castores de Emaús. Funciona bajo la tutela de la Asociación Bienestar Social

dependientes de la Compañía de Jesús.

El objeto de esta Asociación Civil es la de fomentar el bienestar social a través de obras de carácter social ya existentes, o que se crearán. La tarea social forma parte de la educación y la normal actividad de la Congregación Jesuíta (Compañía de Jesús).

Realizan actividades en la "Casa de la Juventud y Noviciado Padre Ramón Cabré" sita en la calle Soriano.

Los fines de las tareas que desarrollan, son procurar dentro de la actividad para-escolar, realizar una tarea de evangelización dirigida a los adolescentes de ambos sexos entre 12 y 18 años de edad. Esta evangelización se cumple en base a hechos concretos: atención en las barriadas denominadas "marginadas".

Hay un primer grupo, los "Horneros", con un promedio de 12 a 15 integrantes, cuyas edades oscilan entre los 12 y 14 años. Cada grupo es supervisado por un "baqueano", visitando los cantegriles, recogiendo impresiones de la necesidad de vivienda, atención sanitaria y educación que rodean a los jóvenes de su edad en ese medio social.

Semanalmente estos jovencitos, son víctimas de un constante y sistemático enfrentamiento teórico a esas situaciones extremas, como forma de concientización, a través de audivisuales, cineforums, etc.

Los Horneros son en definitiva, adoctrinados para sensibilizarse ante realidades sociales que no le son explicadas adecuadamente, sino que constituyen una forma de injusticia social a la que están llamados a enfrentar, denunciar y corregir.

Se busca que estos jóvenes provenientes en su mayoría de hogares pudientes, que asisten a Colegios Católicos privados (particularmente Colegio Sagrado Corazón - ex-Seminario), rompan con su vínculo familiar, donde la comida, el vestido, la atención médica y educacional le son normales, enfrentando una realidad sin concesión, sin explicaciones que no sean que esta situación de marginidad es producto de nuestro sistema social, ante el cual, las autoridades poco

L 057

8802160

o nada efectivo hacen para que se modifique.

Mediante la forma de reflexión en grupo al estilo de la Teología de la Liberación, se recogen opiniones sobre estos temas, opiniones éstas que son conclusiones "a priori" ya previstas por los "baqueanos" y que incluyen por ejemplo el Tema: "El joven que lo tiene todo y el joven que no tiene nada", haciéndoles crear conciencia de que no son sólo las autoridades que no se conmueven ante esta necesidad, sino que sus propios padres tampoco hacen esfuerzos para beneficiar este sector. Ejemplo típico son el caso de los sacerdotes jesuítas Luis PEREZ AGUIRRE y Juan José MOSCA, ambos dirigentes del SER.PA.J., quienes preconizan la destrucción del capitalismo y abominan la condición de empresarios de sus progenitores. Los de PEREZ AGUIRRE son los dueños de la fábrica "Cerámicas del Sur" y los de MOSCA son propietarios de la Librería Mosca Hnos.

Esta tarea se cumple con el Hornero durante un período aproximado a los dos años; ahora ya está pronto para construir colectivamente para otros y por lo tanto ya puede ser "Castor".

Los "Castores" que van de los 14 a los 18 años de edad, quienes ya han sido sensibilizados y concientizados en forma parcial y subjetiva, van sí a enfrentar periódicamente esta realidad y van a construir con sus propias manos, viviendas para familias necesitadas. Ya a esta altura, la familia del "castor" es la comunidad y se identifica e identifica a sus compañeros, como miembros de la sociedad que son realmente conscientes de las carencías de ésta y de que juntos pueden hacer algo para cambiarla. Así se va inoculando en los jóvenes el odio al sistema y a las estructuras actuales, mostrándosele el camino de la lucha de clases como la única salida eficaz. Apéndice de esta organización es la granja escuela "La Huella" ubicada en la entrada de Las Piedras, Canelones, y dirigida por el Padre Luis PEREZ AGUIRRE. Los Castores de Emaús integran la Coordinadora de la Pastoral Juvenil de Montevideo. ANEXO NO 28

8[illegible]2100

9 - **LIBRERIA SAN PABLO**

Esta librería, propiedad de la orden religiosa de las Hermanas de San Pablo, cumple un papel único en la difusión de toda especie de material con las últimas elaboraciones técnicas y doctrinarias, producidas por las corrientes afines a la Teología de la Liberación, con el agravante que, por tener una vasta red de librerías y contactos por casi todo el mundo, monopoliza en la práctica, las transacciones que se puedan realizar corrientemente en el mercado de la literatura religiosa católica.

A vía de consecuencia, todo el material que ofrece, exalta en mayor o en menor grado, los postulados de la Teología de la Liberación y pasa a ser en los hechos, el lugar obligado de donde se nutren la amplia mayoría de los catequistas, sacerdotes y laicos insertados en los órganos llaves del cuerpo de la Iglesia en el Uruguay.

Véase por ejemplo, los montajes de diapositivas y los videos que ofrece en sus catálogos. Se observa que la presentación de su contenido es hecho con el lenguaje más inocuo que pudieron encontrar, a fin de preservar velado, un contenido a quienes no estén en el ambiente o simplemente pudieran sentirse inquietos por lo allí expuesto, como padres de familias conservadoras que eventualmente pudiesen intentar interiorizarse de lo que allí se difunde.

Del material audiovisual, descollan los dispositivos que favorecen la lucha de clases, así como los videos "La Historia Oficial" o "Monseñor Angeleri". Este fue asesinado, afirman los comunistas argentinos, por los militares de aquella nación, por sus posturas tercer mundistas.

Todo el material audiovisual sólo se alquila a grupos, y ello previa presentación de una carta de un sacerdote.
ANEXO Nº 15

Forma parte del Consejo Editorial de las Librerías Paulinas, el teólogo jesuita Juan Luis Segundo.

La librería difunde también, diversos boletines parroquiales así como publicaciones regulares de la Iglesia del Uruguay.

8[illegible]100

Por ejemplo la revista "Propuesta", publicación mensual del Departamento de Comunicación Social de los Obispos del Uruguay, cuya publicación se inició en 1986.

Ejemplo de su contenido es el artículo "Acusación contra militares" editado en su Nº 7 de OCT/87. En él se publicita la acusación de cuatro Obispos brasileños contra la policía militar, a la que responsabilizan de toda clase de abusos de poder y de violencia contra los campesinos desposeídos de tierras. En la página siguiente comenta las declaraciones que hicieron el ex-presidente uruguayo, Juan María Bordaberry en su visita a Chile. La noticia va ilustrada de una caricatura de Pinochet arrodillado en actitud de orar con un rosario entre las manos. Las cuentas del rosario son calaveras. Finalmente, la línea de pensamientos que favorece la revista se ve simbolizada en la carta que transcribe de una lectora, la que exhorta en base a varios motivos que expone, a ponerse en la práctica activamente a favor del referéndum. ANEXO Nº 29

La misma publicación de la Conferencia Episcopal Uruguaya, CEU, difundió a principios del año pasado el almanaque 1987 con el lema "el compromiso de los cristianos por un Uruguay mejor", en donde hace referencia a hechos que se apartan de lo que normalmente se interpreta como calendario religioso:

07/MAR: Ramón Lezama (P.Romi) sacerdote uruguayo. Padeció la cárcel y la tortura. Apóstol incansable de los pobres y de los jóvenes (+ 1978)

14/JUN - Mauricio Silva,uruguayo, Hermanito del Evangelio. (barrendero en las calles de Buenos Aires, es secuestrado el 14/JUN/77, mártir de los pobres. Murió en 1981, después de sufrir dolorosas torturas. Memoria de todos los desaparecidos uruguayos en Argentina).

01/SET: Julio Sposito, estudiante y catequista, asesinado de un balazo en Montevideo (+ 1971)

03/SET: Día de las organizaciones populares en América Latina.

05/OCT: Día de los habitantes de los "cantegriles", "conventillos", "favelas", "villa miseria" de América Latina.

L 060

8[illegible]160

10 - CRITICAS DE LA ACCION POLICIAL

En circunstancias en que ha habido un marcado aumento en cantidad y calidad de hechos delictivos, aparejando un lógico aumento de los procedimientos policiales de control, los religiosos de izquierda han aprovechado para denigrar la acción policial, presentándola como abusiva y provocativa, capaz de generar nuevas tensiones y hasta como formando parte de un plan de desestabilización intencional. Agregan a lo anterior, los delincuentes son producidos irremediablemente por la sociedad capitalista, siendo por tanto verdaderas víctimas.

Por ejemplo, en ocasión de las razzias en el barrio Borro y adyacencias en 1986, un boletín de la Gruta de Lourdes comentando la acción policial se preguntaba, si no se estaba obligando a los pobladores de los barrios pesquisados a armarse de la propia acción policial.

Más recientemente en ocasión en que la policía perseguía en el barrio Marconi a dos delincuentes y éstos se escondieron en una Parroquia del lugar, el cura a cargo de la misma efectuó declaraciones de extrema dureza en relación al procedimiento policial, de los cuales supo sacar provecho el quincenario de los tupamaros del 18/02/88 y del 02/MAR/88 (ANEXO Nº 30).

En forma parecida se expresa el Foro Juvenil, organismo de consulta de la Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de Montevideo, al iniciar junto al SERPAJ, una campaña pública de denuncia de supuestos abusos policiales. (ANEXO Nº 31)

11 - APOYO A LA REVOLUCION SANDINISTA

Con anterioridad a la victoria de la revolución sandinista fue fermentando en diversos ambientes parroquiales una atmósfera de franca simpatía en relación a aquella.

Las publicaciones eclesiásticas daban noticias sobre los acontecimientos que se producían entonces en el país centroamericano, para lograr obtener que sus lectores apoyaran el proceso revolucionario. Luego de consumada la Revolución las manifestaciones de agrado se fueron multiplicando. En principio y fundamentalmente a través de la revista "La Plaza" de Las Piedras en base a artículos del padre jesuita Luis PEREZ AGUIRRE. Este seguiría posteriormente su prédica a través del Servicio Paz y Justicia que dirige. Más tarde lo haría simultáneamente desde el Comité de Solidaridad con Nicaragua que integra.

a - <u>LOS HECHOS RECIENTES MAS DESTACABLES DEL APOYO ECLESIASTICO A LA REVOLUCION SANDINISTA SON:</u>

(1)- El 19/JUL/86, al cumplirse 7 años del triunfo de la revolución marxista en Nicaragua, se realizó un acto ecuménico en la Parroquia de los Vascos, sita en Julio Herrera y Obes y Colonia. El mismo fue auspiciado por el SERPAJ, contando con la participación del sacerdote jesuita, Luis Pérez Aguirre, el Pbro. Jorge Peixotto y el Pastor Metodista Adhemar Olivera (MLN (T)

Al inicio, una integrante de una Comunidad Eclesial de Base, que visitó Nicaragua resaltó los adelantos logrados por las autoridades revolucionarias.

Expresó haber visitado las zonas donde se producen enfrentamientos con las fuerzas antisandinistas, manifestando haber visitado "las zonas liberadas" por la guerrilla salvadoreña del "Frente de Liberación Farabundo Martí", confesando su entusiasmo y resaltando la generosidad y valentía de los guerrilleros.

El sacerdote Jorge Peixotto leyó la carta "idealista" escrita por un supuesto matrimonio apresado y asesinado por la "contra" nicaragüense.

La misiva escrita en prisión, era dirigida a la Comunidad de Base que integraban.

Finalmente se pasó un audiovisual en el cual ridiculizaba y condenaba a la Iglesia del país centroamericano y se alababa a la denominada "Iglesia Popular" como la auténtica Iglesia Católica

Terminando el acto se invitó a concurrir al local de los Conventuales en la calle Canelones 1164 donde se pasaría otro audiovisual.

(2)- El Popular del 8/MAY/87 informa de la presencia de dos dirigentes sindicales nicaragüenses en el acto del 1º de

8[illegible]39

Mayo quienes informaron de una próxima visita en JUN/87 a fin de contactarse y trabajar directamente con sindicatos, profesionales, con jóvenes y con cristianos, promoviendo una gran campaña de solidaridad.

(3) - La Hora del 11/7/87 informa que con motivo de celebrarse el 8º Aniversario de la Revolución Sandinista, el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua emitirá un mensaje por CX14, el 16/7/87.

Asimismo el 17/7 el comité realizará un acto público en el Palacio Sudamérica en el cual participarán oradores de distintas corrientes políticas y sociales del país, entre ellos el Padre Luis Pérez Aguirre.

Por otra parte el Comité de Cristianos Uruguayos Solidarios con Nicaragua, ha dispuesto expresar de diversas formas su solidaridad con las comunidades cristianas de dicho país.

(4) - Según lo publicado en el diario "La Hora del 16/JUL/87, el 19/JUL con motivo del aniversario de Nicaragua, el Comité de Cristianos Uruguayos solidarios con Nicaragua, leerá una carta en todas las celebraciones litúrgicas de las distintas iglesias del país. ANEXO Nº 32

En dicha carta expresa que "Nicaragua entera se ha convertido en signo de Resurrección porque es esperanza para los pobres y muy especialmente para los países del Tercer Mundo"

12 - <u>INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA</u>

falta hoja

a - Existe una institución de ascendencia católica, Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica, C.I.E.P., entre cuyos cuadros directivos figura el sacerdote jesuita Luis DEL CASTILLO ESTRADA, 46712 el religioso salesiano Walter FUIDIO 6406 como colaborador, así como ex-sacerdotes (Rogelio SNEIDER, 40752 Jorge SEURO DOMESTIDO, etc.). S/A

Sus fines son promover estudios e investigaciones en el ámbito de educación y el perfeccionamiento docente mediante publicaciones, conferencias y cursillos. Desplegó una considerable actividad durante el período 1972-1985, particularmente dictando cursillos y seminarios para docentes en el interior del país.

Así se expresa uno de sus directivos al semanario "Brecha" del 30/ABR/87, "... la situación general obligaba al C.I.E.P.

a una labor muy callada, tenemos un promedio de 700 a 800 docentes que pasan anualmente por el Centro" (...) "Durante la dictadura, el C.I.E.P. fue una especie de refugio para maestros y docentes destituidos. Compulsivamente (...) encontraron en nuestros círculos de la educación no sólo la posibilidad de continuar profundizando su formación, sino el aliento imprescindible para seguir adelante en momentos tan difíciles".

b- En la misma época, coordinando sus actividades proselitistas veladas actuaron otros centros de investigación vinculados al P.D.C. y del Partido Socialista fundamentalmente, tales como el CINVE, CIEDUR, CLAEH y CIESU.

Se constituyó así un poderoso centro de influencia en la elaboración y planificación de las reformas que se introdujeron y las que se están implementando en el campo de la enseñanza. Sus cuadros directivos y docentes pertenecen en su mayor parte al P.D.C. habiendo entre los últimos algunos de extrema izquierda.

Varios de sus integrantes tienen en la actualildad, particular influencia en la toma de decisiones debido a los altos cargos que ocupan en el esquema técnico administrativo de la Enseñanza.

La ideología que da la tónica a sus objetivos está condensada en un artículo titulado "Una transformación revolucionaria en la Enseñanza Media", autoría del maestro Julio CASTRO publicado en la revista oficial del Centro, "Punto 21" en su Nº 32 de OCT/85 (ANEXO Nº 33)

El articulista propone el modelo cubano de llevar la enseñanza media al campo, como ejemplo a seguir por los países latinoamericanos, para la "... formación de la juventud de proyecciones ilimitadas". Se expresa maravillado por los adelantos que en materia de enseñanza comprobó durante su visita a la isla caribeña.

En otra parte escribe, "la revolución comprendió que debía resolver drásticamente esa contradicción, con su habitual audacia y decisión enfrentó el problema".

Afirma finalmente que una enseñanza media genuina, sólo dará frutos si su estructura mediante la implementación de un sistema de internados de estudiantes de enseñanza media de ambos sexos. Estos conviviendo en el campo, lograrán que las aristas del individualismo desaparezcan y el mérito se diluya

en el seno de la comunidad. Dividirán su tiempo estudiando y trabajando en cualquier proyecto de desarrollo nacional.

Se destaca la presentación que la revista realiza del artículo la que, entre otras cosas destaca, "como se verá, las reflexiones que entonces hacía (Julio CASTRO) mantienen total actualidad, razón por la cual hemos decidido su vigencia. Es significativo que el "Código de la Niñez y la Juventud" (editora política de La Habana 1985) estampa el proyecto aprobado por la denominada Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba que organiza a los jóvenes pioneros con características similares al propagandeado por el CIEP para nuestro país. (Anexo Nº 34)

También resulta insólito que, la Conferencia Episcopal permita la difusión en la Facultad de Derecho, como texto de estudio para cursar el primer año, de un libro autoría del teólogo de la liberación uruguayo, sacerdote jesuita, Juan Luis Segundo, en el que hace la apología de esa teología marxista. (Anexo Nº 35)

La responsabilidad de sus superiores aumenta considerando los antecedentes del Padre SEGUNDO. Este religioso llega a afirmar, en dos de sus libros - "¿Qué es un cristiano?" y "Masas y Minorías" que a las masas se las debe gobernar por medio de la doctrina marxista, siendo el cristianismo sólo para una élite.

Agrega que los Evangelios no responderían a la verdad histórica pues habrían sufrido una serie de deformaciones por lo que habría que reinterpretarlos. Para sondear hasta el fondo la profundidad de los errores doctrinarios en que se abismó este religioso, se reitera su concepción reformada del ceremonial de bautismo ya tratada en III - C-5.

c - En la faz universitaria actuan también con dinamismo jóvenes pertenecientes a la Pastoral Universitaria, parte de los cuales desarrollan sus actividades en la sede de los padres conventuales.

Al respecto comentaba el estudiante de química, Gerardo Muñiz, integrante del Movimiento Católico Universitario: "muchos de los grandes militantes, dirigentes, promotores del movimiento estudiantil, fueron católicos y militaron tanto en parroquias como en movimientos".

8900100

D — APOYO A ORGANIZACIONES DIGITADAS POR EL MARXISMO POR PARTE DE INTEGRANTES DE LOS CUADROS DE LA IGLESIA CATOLICA

1 - APOYO AL SINDICALISMO PRO - MARXISTA

Durante los últimos años del Gobierno anterior, numerosas Parroquias fueron centro de organización y desarrollo de gremios que serían los núcleos iniciales para la formal estructuración y puesta en actividad de la central única de trabajadores, el PIT-CNT dirigida por el marxismo.

Desde los primeros meses del nuevo gobierno, instalado el 01/MAR/85, la Iglesia fue dándole su apoyo sin reservas a la Central en manos del marxismo. Por ejemplo el quincenario "Informaciones" editado por la Pastoral de Conjunto de la Arquidiócesis de Montevideo, en su Nº29 del 03/AGO/85 expresaba en relación a la ola de paros y huelgas que: "... quien más arriesga cuando asume estas medidas de lucha son los mismos trabajadores. Y es necesario reconocer que las dirigencias que proponen estas medidas de lucha, vienen surgiendo de elecciones sindicales con participación de una masa consciente y criteriosa".

A lo largo de tres años la central única agitó profundamente la vida socio-económica del país aplicando tácticas comunistas tendientes a provocar una lucha de clases inexorable, creando desocupación y pérdidas económicas multimillonarias. Entretanto, ninguna censura o denuncia de las maniobras antiobreras de los sindicatos marxistas, se dejó oir por parte de los jerarcas eclesiásticos. Muy por el contrario.

El 27/ABR/87 el Obispo Auxiliar de Montevideo, hoy Obispo de Florida, Raúl Scarrone presidió una misa propagandística de los postulados del PIT-CNT a la que asistieron connotados dirigentes de aquél, así como el ex senador comunista Enrique Rodríguez, quien tuvo significativas palabras de elogio hacia el acto político- religioso (Anexo Nº 8)

Marcando un hito histórico, el 30/DIC/87 se reunieron los representantes del PIT-CNT, José D'Elía, Thelman Borges, Esteban Núñez, Francisco Toledo y Raúl Bula, con una nutrida delegación eclesiástica encabezada por el Vicario Pastoral Miguel A. Brito, representando al Arzobispo José Gottardi.

Dialogaron en relación a los problemas de salarios, la vivienda y la educación. Finalmente decidieron integrar una comisión mixta para estudiar la problemática social. (ANEXO Nº 36)

2 - APOYO AL MOVIMIENTO DE MUJERES

La Iglesia ha brindado apoyo público a la "Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos" (A.M.U.L.P.), dependiente del Movimiento 26 de Marzo. Este último está escindido de los tupamaros.

La A.M.U.L.P. es el primer escalón de los tres niveles en que dicho movimiento político - subversivo viene desenvolviendo una acción no legal proselitista a fin de construir una sólida infraestructura de reclutamiento y consolidación de militantes. Los otros dos niveles están definidos por los "Pioneros de Artigas" y la "Juventud del 26 de Marzo".

Los días 13-14/SET/86 se realizó el Primer Encuentro Nacional de la AMULP, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de Mercedes 984, adjunto a la Parroquia de los Vascos. (ANEXO Nº 37)

Los días 19-20/SET/87 se llevó a cabo el 2º Encuentro Nacional en el mismo Colegio. ANEXO Nº 38

El 07/OCT/87 la Juventud del Movimiento 26 de Marzo llevó a cabo en el teatro del Círculo Católico de Obreros, un acto en homenaje al "Che" Guevara en el XX Aniversario de su muerte.

El Círculo Católico de Obreros es una institución católica con dependencia de la Conferencia Episcopal Uruguaya, según figura en la última Guía Oficial de la Iglesia Católica 1984. (ANEXO Nº 39)

E 067 8[illegible]100

IV - CONCLUSIONES

A - POSTURA IDEOLOGICA DE LOS ACTUALES OBISPOS

En base a los hechos más conocidos y documentación disponible que han ido jalonando la trayectoria de los máximos dirigentes de la Iglesia, es posible hacer una primera categorización ideológica de los Obispos actuales.

Para ello debe tenerse en cuenta que han desaparecido del panorama nacional tres figuras eclesiásticas que de un modo u otro representaron a lo largo de muchos años, ante los ojos de la población, un papel moderadamente conservador, que contrastaba nítidamente con las actitudes revolucionarias del resto del Episcopado nacional. Se trata de los fallecidos Monseñor Antonio CORSO, ex-Obispo de Maldonado, Monseñor Miguel BALAGUER, ex-Obispo de Tacuarembó y Monseñor Carlos MULLIN, ex-Obispo de la Diócesis de Minas.

Los doce prelados actualmente en actividad pertenecen a la corriente progresista de la Iglesia Católica. Se deduce que por meras conveniencias estratégicas se presentan ante el público como moderados unos y radicales los otros, a saber:

Radicales: Monseñor Carlos PARTELLI, aún en funciones (*)
Monseñor Marcelo MENDIHARAT, Obispo de Salto
Monseñor Rodolfo WIRZ, Obispo de Maldonado
Monseñor Roberto CACERES, Obispo de Melo
Monseñor Andrés RUBIO, Obispo de Mercedes
Monseñor Orestes NUTTI, Obispo auxiliar de Salto
Monseñor Orlando ROMERO, Obispo auxiliar de Montevideo.

(*) - Es actualmente Arzobispo Emérito de Montevideo y asesora y dirige extra-oficialmente, la formación de los seminaristas del clero secular que cursan en el Seminario Diocesano de Avda. Millán, junto a la Parroquia de San Carlos Borromeo.
En octubre de 1987 viajó a Roma, junto al Presbítero Pablo BONAVIA, encargados por la Conferencia Episcopal Uruguaya a llevar el aporte de la Iglesia del Uruguay al Sínodo de Obispos, que sobre el papel del laico en la Iglesia, se realizó en El Vaticano.

E 068 8[illegible]2160

Moderados: Monseñor Víctor GIL, Obispo de Minas
Monseñor Daniel GIL, Obispo de Tacuarembó
Monseñor José GOTTARDI, Obispo de Montevideo
Monseñor Raúl SCARRONE, Obispo de Florida
Monseñor Pablo GALIMBERTI, Obispo de San José

Debe tenerse en cuenta que tal clasificación tiene en consideración las posturas sostenidas por los Obispos a lo largo de su actuación al frente de sus respectivas Diócesis.

En el futuro puede considerarse que, quien ayer se presentó como moderado puede tomar hoy actitudes radicales o viceversa. Eso dependerá de toda una serie de circunstancias coyunturales muy cambiantes y sujetas por lo tanto a los imprevisibles. Es probable, por ejemplo, que en caso de una situación de crisis, eventualmente pueda proyectarse en el escenario nacional un Obispo exhibiendo un anticomunismo sorpresa"; anticomunismo superficial y conveniente, que escamoteará denunciar en profundidad y con claridad la infiltración marxista en los medios católicos.

B - POSIBILIDADES DE ACCION FUTURA DE LA IZQUIERDA CATOLICA

En caso de surgir un rebrote de la subversión, la postura que adoptarán los líderes religiosos no variará sustancialmente de la adoptada a inicios de la década pasada. En esa época una veintena de sacerdotes y seminaristas fueron procesados por pertenecer o apoyar directamente la subversión. A otros tantos no se les pudo probar jurídicamente su simpatía y colaboración con aquella.

En la actualidad algunos indicios llevan a conjeturar que, en la nueva situación que se va configurando, el número de religiosos comprometidos con la subversión será sensiblemente mayor. Es lógico que así sea. Véase por ejemplo que el propio Mons. Carlos PARTELLI en reunión de representantes de las Comunidades de Base de la Zona Pastoral Nº 9, explicaba a sus jóvenes oyentes, que el MLN(T) fue la vanguardia que interpretó legítimamente el deseo de la mayoría del pueblo de liberarse del yugo que lo oprimía. Agréguese a lo expuesto que en nada se modificó la situación imperante en los grupos parroquiales juveniles (grupos de reflexión y comunidades de base) donde aún se fomenta la admiración hacia la revolución marxista de Nicaragua.

hacia Ernesto GUEVARA y el cura guerrillero Camilo TORRES. Por otra parte, la catequesis liberadora moldeada según la Teología de la Liberación continúa inoculando los errores marxistas, particularmente a través de textos importados desde España.

Cabe ponderar que, en caso de producirse el estallido de una guerra civil en cualquiera de nuestras naciones vecinas o, en caso de ascender al poder en algunas de ellas un gobierno tajantemente marxista, la iglesia católica se sentirá estimulada para acompañar al resto de las fuerzas marxistas, en el salto cualitativo violento para la toma del poder. Asimismo, en caso de no alcanzarse las firmas para el referéndum, la izquierda católica no dudará un instante en sumarse a las maniobras que intentarán realizar entonces, quienes acusen al gobierno de fraude.

En relación a las próximas Elecciones Nacionales de 1989, en caso de que el PGP se presente fuera del lema Frente Amplio, sea aliado a otro sector de los Partidos Tradicionales, o sólo con el PDC, o aún presentado otra candidatura dentro del F.A, es presumible que el esfuerzo principal de la Iglesia se vuelque para prestigiar esa corriente socialista y presionar así, para que una gran parte de los católicos le den su voto.

C - <u>VISITA DE JUAN PABLO II</u>

La visita realizada el año pasado entre el 31/MAR y el 01/ABR/87, dejó en general un saldo positivo, aunque como lo demuestran los hechos descriptos en este Memorándum, la acción demoledora de la izquierda católica sigue avanzando gradualmente sin que las autoridades religiosas tomen medidas serias para frenarla o eliminarla como lo exige su propio interés. El análisis de la visita pasada figura en el ANEXO Nº40.

Las perspectivas y expectativas para la visita que se aproxima no difieren mayormente de las producidas el pasado año. Cumple sin embargo señalar que, en relación al Referéndum se puede esperar que Juan Pablo II haga alguna referencia indirecta, genérica, como la que hizo el año pasado al pronunciar sus últimas palabras en el Aeropuerto de Carrasco cuando expresó que, la paz de Cristo produzca en el País, frutos abundantes de justicia y amor a la libertad.

Es factible que aborde con cierto énfasis aspectos referidos al tema de la probreza y la deuda externa. Es posible que lo induzcan a efectuar alguna visita relámpago a cualquiera de los cantegriles de la capital, preferentemente a la zona de la Cuenca de Casavalle donde se desarrollan obras sociales concientizadoras por parte de religiosos de izquierda.

Asimismo, la visita del augusto visitante creará circunstancias propicias para que, diversos grupos religiosos de izquierda publiciten ma-

nuscritos y cartas abiertas, reclamando a Juan Pablo II, adopte urgentes medidas y exprese definiciones claras en torno a los derechos humanos, al desempleo, así como a las carencias en la salud, alimentación, vivienda, etc. en nuestro país.

Un indicio que permitirá conocer por adelantado, en forma relativamente segura, los lineamientos generales del contenido del mensaje que dejará Juan Pablo II durante su estadía en nuestro país, lo constituirá el documento que en el mes de abril emitirán los obispos del Uruguay, al finalizar su primera reunión anual ordinaria. La prensa de izquierda viene recordando periódicamente que, desde NOV/86, los obispos vienen prometiendo dar a luz un documento más profundo y elaborado sobre el tema de los derechos humanos.

Su aparición se fue posponiendo y la oportunidad para su difusión, va siendo apremiada por el paso del tiempo.

Su contenido obviamente, tomará postura en torno al Referéndum. De lo que no cabe duda es que, por acción y omisión, implícita o explícitamente, en su casi totalidad no ven con malos ojos la realización del mismo. Eso explica la libertad con que han permitido llevar adelante la campaña de recolección de firmas a sacerdotes de las diversas diócesis, así como la falta de reparos a la misma.

D - <u>OBSERVACIONES FINALES</u>

Teniendo en vista la misión suprema, esencialmente anticomunista, de la Iglesia en la época actual, cumple aquilatar la influencia de la Conferencia Episcopal Uruguaya, CEU, cuya acción oportuna hubiera podido limitar la expansión de la Teología de la Liberación y sus consecuencias negativas para la colectividad cristiana y para el propio país. Poco efecto a tenido la condena genérica que hiciera de esa teología el Consejo Permanente de la CEU a fines de 1985 al no ser acompañada por ninguna medida eficaz para frenar su difusión.

Además baste recordar que uno de los firmantes fue el Obispo de Salto, Monseñor MENDHIARAT, con inocultables vinculaciones en la década pasada con la subversión y comprometido en la actualidad con la izquierda de su Diócesis.

La Conferencia Episcopal Uruguaya no hace sino amoldarse a los hechos y actuar acorde a éstos. De ahí, entre otras cosas, la demora ya de 17 meses, en dar a conocer el prometido documento sobre los Derechos Humanos.

E 071

8[illegible]100

Proclamándose defensora de la dignidad y de los derechos humanos denuncia supuestos abusos para con implicados en acciones subversivas marxistas. Sin embargo, la Iglesia adopta una inexplicable actitud de hostilidad para con la acción antisubversiva en sí misma y los órganos que la ejecutan.

No llama pues la atención, que simpatice con la entera inmovilidad de la represión civil, quien como lo Iglesia, asume la responsabilidad en el ámbito eclesiástico, por la enterísima inmovilidad de la represión canónica. Baste ver que, los elementos del episcopado y del clero, que más se comprometieron con la agresión subversiva del marxismo en nuestro país, durante el período 1965-1973, continúan desplegando actividades de primer orden en puntos claves del complejo aparato eclesiástico.

Por otra parte, la prédica de la Teología de la Liberación va preparando los espíritus de los católicos para que apoyen la subversión si ella resurgiese. La lógica sería que el tono general de la prédica eclesiástica viese que los católicos viesen con malos ojos, rechazasen y combatiesen la violencia revolucionaria.

En relación a las reflexiones que hacen los obispos sobre la pobreza y a ciertas campañas emprendidas por organismos de la Iglesia en favor de la mejoría de las condiciones de vida de las clases populares, como han sido encaradas, son provechosas a la estrategia comunista.

Es evidente que, dentro de los límites de la justicia y de la caridad, una campaña por la mejoría de los menos favorecidos es digna de todo aplauso y además tiene como efecto consecuente disminuir descontentos y tensiones sociales.

Pero es preciso no olvidar que, los comunistas promueven, dentro de la sociedad actual, la lucha de clases, y sólo pueden hacerlo bajo pretexto de justicia, silenciando evidentemente sobre la caridad, principio cristiano que rechazan. Y así inyectan en las aspiraciones de mejoría social de los más necesitados, los principios y el espíritu de rebelión del comunismo.

En esas condiciones, es prácticamente imposible evitar que muchos católicos comprometidos en las mejorías sociales, dejen de ver en los comunistas buenos compañeros de lucha y en buena medida, hasta compañeros de ideal. Y eso los torna víctimas naturales de la acción comunista.

L 072 8[illegible]2160

Comenzando por sentirse "compañeros de ruta", forman una izquierda "católica" impregnada del espíritu de rebelión y sedienta de reivindicaciones sociales. Arrastrando opiniones que logren sensibilizar, eso los conduce a las contradicciones del socialismo cristiano, que en el caso particular de nuestro país, como en la mayoría de los casos, sería utilizado a los fines del Movimiento Comunista Internacional.

RELACION DE ANEXOS DEL MEMORANDUM SOBRE LA INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA

ANEXO Nº1 - "Carta a los Obispos de América Latina". Marcha ,09/AGO/68

ANEXO Nº 1A - Documento del Vaticano sobre la Teología de la Liberación

ANEXO Nº2 - Monseñor Partelli, "Hay clamor general por Amnistía", "Cinco Días", 23/MAR/84.

ANEXO Nº3 - Documento del Servicio de Paz y Justicia sobre la Amnistía y contra el terrorismo de Estado. La Hora , 20/OCT/984.

ANEXO Nº4 - Declaración de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social publicado por La Hora del 9/SET/86, relativa al tema de los Derechos Humanos. Comunicado religiosos de Montevideo. Mate Amargo 2/10/86

ANEXO Nº5 - Comentarios del actual Arzobispo de Montevideo, Mons. GOTTARDI en relación a la Declaración de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social, publicado por La Hora del 9/9/86

ANEXO Nº6 - Editorial de la revista "Paz y Justicia" de Jun-Jul-86, titulada "Queremos la Justicia, porque queremos la reconciliación entre los uruguayos".

ANEXO Nº7 - Jornada pro Referéndum con la participación de la Pastoral Juvenil - El Popular 8-5-87 y Brecha 26-6-87

ANEXO Nº8 - Misa por el 1º de Mayo oficiada por Mons. Raúl SCARRONE en la Parroquia de La Aguada, donde se recordó a "obreros caídos durante la represión". La Hora 27-ABR-87

ANEXO Nº9 - Plan Pastoral 1984-1985

ANEXO Nº10- Plan Pastoral 1986-1989

ANEXO Nº11- Comentario elogioso del Plan Pastoral publicado en La Hora 24 y 25/NOV/87.-

ANEXO Nº12- Declaración de Mons. PARTELLI con motivo de cumplirse 15 años de la muerte de 8 comunistas en la Seccional 20.

ANEXO Nº13- Boletín del Clero Secular Nº 0 - NOV/84 - Con relación a la "Teología de la Liberación".

ANEXO Nº14- Libro del sacerdote Cortés sobre catequesis liberadora impreso en España.- "Documentos vivos para jóvenes" de igual origen y Boletín Nº 1 del Oficio Catequístico Nacional. - Boletín de la Gruta de Lourdes Nº 125. Versión "liberadora" de la aparición de la Virgen de Guadalupe.

ANEXO Nº15- Catálogo general de montajes audiovisuales, casetes y videocasetes ofrecidos por la Librería San Pablo, a los catequistas, grupos de reflexión y comunidades de base.

8[illegible]160

E 073

ANEXO Nº16- Boletín Gruta de Lourdes Nº 89 sobre Las Comunidades de Base - 1984

ANEXO Nº17- Artículo relativo a Julio Spósito, agitador fallecido en SET/1971 durante una manifestación. Pertenecía al grupo de reflexión de la Parroquia San Juan Bautista de Pocitos - (Mate Amargo Nº 31 del 4/NOV/87)
Reportaje a integrantes de comunidades de base publicado en Mate Amargo del 16/OCT/86)

ANEXO Nº18- Artículo titulado "Las comunidades eclesiásticas de base: nueva forma de protesta social de los creyentes", de Valentina Andrónova. Publicado en la revista rusa en idioma español, "América Latina"Nº 4 de abril de 1985. Elogian las actividades de fermentación revolucionaria llevada a cabo por las comunidades de base en Latinoamérica.

ANEXO Nº19- Opinión del filósofo soviético Varilij PAUKA sobre la Teología de la Liberación publicado en la revista "Voprosy Filosofil" editada en Rusia, y reproducido en Búsqueda del 20/FEB/86.

ANEXO Nº20- Carta a la prensa de un ciudadano preocupado por el ceremonial de bautismo, según los moldes de la Teología de la Liberación, efectuado en Los Conventuales. El País 28/9/87.

ANEXO Nº21- Sesión de Diálogo Cristiano-Marxista llevada a cabo en la parroquia de los Conventuales. Asamblea 6/NOV/85.

ANEXO Nº22 Sesión de Diálogo Cristiano-Marxista llevado a cabo en la parroquia San Juan Bautista de Pocitos. El Popular 10/OCT/86

ANEXO Nº23 - Declaraciones de Mons. Orlando ROMERO a favor del diálogo cristiano-marxista. Alternativa 19/FEB/87. Otros hechos colaterales. Saludo de SERGNI a Mons. R. SCARONE - La Hora 07/FEB/87 y a Mons. O. NUTTI - La Hora - 06/ABR/87.

ANEXO Nº24 - Documentación sobre testimonios y denuncias recopilados por SERPAJ sobre presuntas violaciones a los DD.HH., entregada a la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes, 15/10/87.

ANEXO Nº25 - Artículos del sacerdote PEREZ AGUIRRE, publicados en el semanario BRECHA y que propugnan la demolición de la religión católica. "El cristiano está a la intemperie; sin templo ni religión" (Brecha - 18/SET/87); "El cristianismo subvierte la religión" (Brecha 23/OCT/87); "La teología de la dominación" (Brecha - 26/FEB/88).-

8[illegible]2160

ANEXO Nº26- Artículo de prensa del dirigente de EMAUS, Gabriel kAPLUN, "Usos posibles de un comité de base" (Asamblea 6/DIC/84)

ANEXO Nº27- Entrevista al dirigente de EMAUS, Gabriel KAPLUN: "EMAUS: Solidaridad y organización popular" (La Juventud 5-ENE-86)- Boletín informativo de EMAUS Nº 1 y Nº 11

ANEXO Nº28- Artículo sobre la convocatoria que realiza EMAUS para "las primeras jornadas regionales contra la impunidad" (El Popular 24/OCT/86). - Artículo de Mate Amargo del 16/SET/86 sobre la Granja Hogar "La Huella", a cargo del grupo "Castores" de EMAUS, dirigidos por el sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE, director del SERPAJ.

ANEXO Nº29- Artículos de la Revista Propuesta Nº 7 de fecha OCT/87 relativos a los militares, las declaraciones del ex-Presidente Juan M. Bordaberry en Chile y el referéndum.

ANEXO Nº30- Entrevista al sacerdote Pablo BONAVIA, y Comunicado del Consejo Pastoral de la parroquia del Sagrado Corazón contra los procedimientos policiales, Mate Amargo del 18/2/88 y del 2/3/88 respectivamente.

ANEXO Nº31- Artículo de prensa iniciando una campaña de denuncias contra los "abusos policiales" emprendida por el Foro Juvenil, órgano de consulta de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica (Aquí, 1/3/88).

ANEXO Nº32- Texto de carta leída en las celebraciones litúrgicas de las parroquias del Uruguay en solidaridad con el gobierno sandinista, firmada por el Comité de Cristianos Uruguayos Solidarios con Nicaragua. La Hora 16/7/87.

ANEXO Nº33- Texto del proyecto de reforma revolucionaria de la Enseñanza Media, autoría del maestro Julio Castro, propuesto como modelo por la revista Punto 21 de OCT/85 editada por el Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP)

ANEXO Nº34- Texto parcial del Código de la Niñez y la Juventud, del gobierno cubano, con artículos que describen el modelo de Enseñanza Media implementado para la juventud cubana.

ANEXO Nº35- Carátula del texto "Liberación de la Teología" utilizado en el primer curso de la Facultad de Derecho en la materia "Historia de las Ideas", autoría del teólogo de la liberación, religioso Juan Luis Segundo.

L 075

ANEXO Nº36- Versión de prensa del diálogo entre la Iglesia y el PIT-CNT. (La Hora 26 y 27/DIC/87 y La Mañana del 31/DIC/87).

ANEXO Nº37- Encuentro de la Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" efectuado en el Colegio La Inmaculada Concepción el 13 y 14/SET/86. (La Juventud 21/SET/86).

ANEXO Nº38- Encuentro de la Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" efectuado en el Colegio La Inmaculada Concepción el 20 y 21/SET/87).

ANEXO Nº39- Propaganda del acto realizado en homenaje al 20 aniversario de la muerte de Ernesto Guevara, por el Movimiento 26 de Marzo, en el Teatro del Circulo Católico de Obreros el 7/OCT/87. (La Hora 7/OCT/87).

ANEXO Nº40- Memorándum Visita de Juan Pablo II al Uruguay.

A N E X O S

A L

M E M O R A N D U M

I N F I L T R A C I O N M A R X I S T A

E N L A

I G L E S I A C A T O L I C A

8502160

077

DOCUMENTOS

A LOS OBISPOS DE AMERICA LATINA

[illegible]

Darío Ferreira, Juan José Rangel, Edgar Arambillete, Huberto Rialland, Emilio Trottemenn, José Accorinti, Edgardo Mendiodo So'on, Verissimo, Pedro Betancourt, Julio Benedet, Antonio Martelletti, José Couto, Francisco Latorre, José Salomón, Herbe Seijas, Ernesto Baquer, Marciano Escudero, Vicente Monteleone, Conrado Ponce de León, José Alberto Pasos, Daniel Gilbert, Nicolás Vink, Francisco Berdiñas, Gerardo Lessard, Ignacio Riasol, Miguel Escartín, Julio Elizaga, Miguel Curjo, Carlos Nicolini, Walter Fernández, Mauricio García, Carmelo Hernández, Miguel Arana, Manuel Dibar, Benoit Dumas, Jorge Iglesias, Justo Asizin, Querubín Giménez, Héctor Trinidad, Conrado Monpetit, Angel Alfonso, R. Acosta, Juan Rusch, Jacques Huberdeau, Romuald Gagnon, Bosco Salvia, Juan Luis Segundo, Roberto Viola, Darío Ubilla, Alberto Vázquez, Ricardo Cetrulo, Andrés Assandri, Pablo Dabezies, Juan M. Avendano, Mario Hernández, José Girotti, Uberfil Monzón, Arnolto Spadaccino, Jorge Techera, Haroldo Ponce de León, Hender Salles, Raúl Sastre, Marcelo Sandoval, Antonio Raunier, Francisco Malley, Juan Bautista Lasegue, Valentín Andrés, Lelis Rodríguez, Silvio Frugone, Miguel Barriola, Juan José Pedesta, Raúl Scarrone, Orlando Romero, Francisco Furtado, Carlos M. Bernardi, Juan E. Zordán, Enrique Pertusatti, José Luis Sanchís, Gabino Paulo, Juan Pilatti, Juan Carlos Renso, Ruben Irurueta, Juan José Rodríguez, José Cigarelli, Odorico Filipo, José María Zanetti, Emilio Ghidetti, Wiler Chiavone, Juan Carlos Zaffaroni, Jean Paul Bidegain, Francisco Henart, Nelson Araújo, Antonio Abound, Nelson Santos, Po. Dubert.

8502160

"DOC. POCO LEGIBLE"

Mons. Partelli

"Hay clamor general por amnistía"

Minutos después de dialogar con el Gral. Líber Seregni el Arzobispo de Montevideo Monseñor Carlos Partelli manifestó a la prensa que hay un clamor generalizado por la amnistía. "Tengo una gran fe en el futuro del Uruguay" enfatizó el máximo jerarca eclesiástico del país. (Más información página 16).

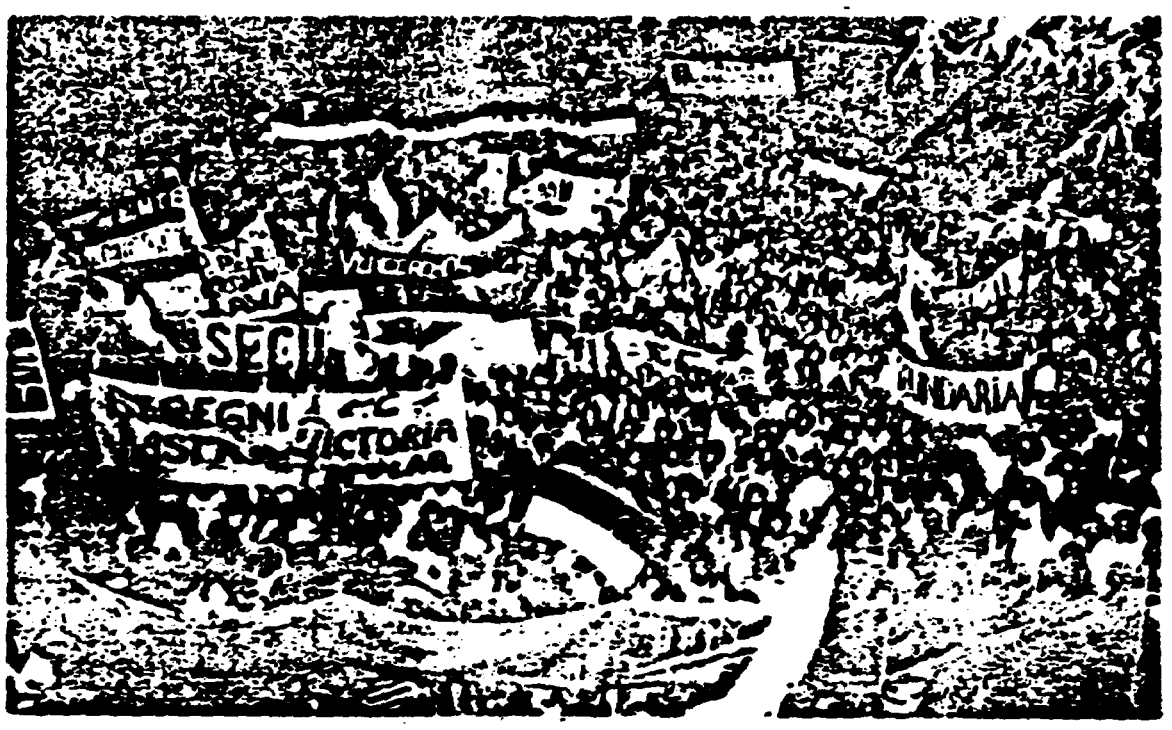

En la noche de ayer se congregaron miles de personas frente a la residencia de Líber Seregni. El líder frenteamplista comentó a la multitud presente, que el acto no estaba autorizado pero que la concreción del mismo demostraba la vigencia del Frente Amplio. Agencias noticiosas estimaron que habría en el lugar unas quince mil personas. Este número sorprendió al líder recientemente liberado. En el acto pudo apreciarse diferentes carteles de adhesión, pertenecientes a los distintos sectores que integran la coalición frenteamplista.

"CINCO DIAS", 23/MAR/84

079

6602160

Documento: Servicio de Paz y Justicia

Amnistía y lucha contra el terrorismo de Estado: condiciones para la transición

El Servicio Paz y Justicia - Uruguay dio a conocer un documento titulado "Amnistía y lucha contra el terrorismo de Estado: condiciones para la transición democrática". **En el mismo, que fue presentado a todas las comisiones de derechos humanos del país, a la Concertación Nacional Programática y a la Multipartidaria, se fija posición sobre las formas de liberar a los presos políticos y se realiza una propuesta para la investigación y el juicio de los delitos de lesa humanidad cometidos por las FFAA desde 1972**

En su primera parte, el documento reitera la posición del SERPAJ favorable a la Amnistía General irrestricta. Respondiendo a quienes postulan que la Amnistía no alcance a los autores de hechos de sangre pero que por sentimientos humanitarios y pacificadores proponen el indulto o la gracia en esos casos, el SERPAJ afirma:

"Si se reconoce que nuestro país ha sufrido una guerra interna, se tendrá que admitir que lamentablemente en todo conflicto armado lo normal es que los beligerantes causen muertes en el bando opuesto. En consecuencia pensamos que si se producen en enfrentamientos entre contendientes, estos hechos deben ser amnistiados. La rica tradición nacional existente en el país respalda a este planteo: los revolucionarios vencidos eran perdonados sin distingos".

PRECISIONES SOBRE LA VIOLENCIA

Luego el documento realiza una precisión con respecto al uso de la violencia.

El SERPAJ considera que "no se debe poner en un mismo nivel a la violencia que ejercen las estructuras sociales que matan a miles de hambre por día, la violencia de las clases dominantes en defensa precisamente de ese orden de cosas, y la violencia de quienes quieren modificarlo. El SERPAJ tampoco quiere 'se confunda la violencia terrorista, la que condenamos sin ambigüedades, con el legítimo derecho de los pueblos a alzarse contra un poder tiránico que les ha cerrado todos los canales pacíficos para establecer la justicia".

Tras de esa exposición de principios el documento se remite a la realidad de los procesados o requeridos por esos hechos, señalando que "... las confesiones respectivas han sido extraídas mediante la aplicación de torturas. Es imposible admitir su veracidad: aceptarla sería aceptar el criterio de verdad de quienes sabemos que han atentado sistemáticamente contra la vida de miles de uruguayos. Es imposible, por ende, realizar diferencias tomando como base los fallos de la Justicia Militar".

En consecuencia, se afirma que la Amnistía General irrestricta es el único instrumento legal y justo para alcanzar la pacificación y reconstrucción del Uruguay.

DELITOS DE LESA HUMANIDAD

En la segunda parte, el documento encara el problema de la tortura sistemática a la que fueron sometidos los presos políticos, la desaparición forzada, los secuestros y asesinatos de opositores dentro y fuera de fronteras. A estos hechos los considera **delitos de lesa humanidad** y los entiende originados por el terrorismo de Estado, afirmando con las mismas energías y apelando a la misma sensibilidad y sentido de justicia de la sociedad uruguaya que se emplea en favor de la Amnistía.

Desde un punto de vista jurídico se entiende que "... existe una precisa legislación internacional refrendada oportunamente por Uruguay que aporta valiosos fundamentos jurídicos que obligan a nuestra sociedad a actuar en consecuencia".

Desde una perspectiva moral se afirma que: "Ninguna sociedad puede desoír los legítimos reclamos de justicia de sus miembros".

Para distinguir este reclamo de otros motivados por sentimientos de venganza, se insiste en que "lo que aquí se exige es la acción de la justicia con las debidas garantías de las que carecieron los presos y desaparecidos".

FUNDAMENTOS POLITICOS

En tercer lugar, se exponen los fundamentos políticos de la propuesta: "Porque así como no puede haber democratización del país con presos políticos, tampoco la puede haber con la impunidad para los autores de delitos de lesa humanidad".

"Consideramos que la transición democrática se caracterizará por el conjunto de actos por los que el gobierno civil y el pueblo organizado procederán a la extirpación de todo residuo institucional e ideológico de la actual dictadura. Se debe entender que lo que estamos solicitando no es sólo el castigo de unos hombres transgresores de las normas sociales, sino también el enjuiciamiento a la gestión de las FFAA como institución durante este período y a la Doctrina de la Seguridad Nacional que (...) justificó teóricamente el pisoteo de la vida y la dignidad humana". "Y no habrá democratización del país si no se desmonta la maquinaria del Poder Militar —no nos referimos a las FFAA en sí, sino a cómo se han estructurado en este período— porque la Democracia y la Seguridad Nacional se repelen".

Se afirma que esas medidas son necesarias para que la Amnistía tenga efectos duraderos y ofrezca garantías a los amnistiados "así como, para impedir tanto la impunidad de los victimarios como las tentaciones a la justicia por propia mano —en todo privado— de las víctimas".

LAS CONDICIONES

Finalmente, el SERPAJ enumera las **condiciones** para llevar a la práctica su propuesta, para lo cual llama a todas las personas y asociaciones bien intencionados del país a exigir su implementación al futuro gobierno constitucional:

1) El SERPAJ considera que la **investigación de los delitos de lesa humanidad debe ser responsabilidad del Parlamento** (...) donde están los representantes directos de todas las corrientes de la soberanía popular. Pedimos que se constituya una comisión parlamentaria para que investigue la verdad, tal como lo establece el artículo 120 de la Constitución de la República. Ello no afecta en nada la necesaria división de poderes, puesto que no pedimos que el Legislativo juzgue, sino que reúna los antecedentes a ser elevados al Poder Judicial".

2) "Será la intervención de la **Justicia Ordinaria** dentro de las formas institucionales más idóneas quien finalmente entienda en estos delitos de lesa humanidad. Al tal respecto existe cierta experiencia en nuestro país que debería tenerse en cuenta: por ejemplo, las medidas adoptadas tras la 2a. Guerra Mundial contra las doctrinas totalitarias".

3) Por último, se señala que: "Estas medidas que conducirían a la disolución de los elementos más involucrados en el terrorismo, especialmente los mandos superiores, deberán complementarse con otras que involucren la **destrucción del actual Poder Militar**. Ellas son:

a) derogación de la legislación represiva (Estado de insurrección...)
b) derogación de las actuales leyes orgánicas de las FFAA
c) eliminación de los actuales organismos de inteligencia
d) destrucción de la información de los archivos ideológicos
e) reducción del gasto en Defensa
f) reducción del personal militar
g) reeducación del personal militar".

DIFICULTADES PARA MATERIALIZAR MEDIDAS

"No ignoramos la dificultad para materializar estas medidas. Anotamos dos factores al respecto:

1) Su factibilidad se deberá coordinar en el tiempo que se deberá en dificultad... el momento óptimo para efectuarlas será en ... el gobierno democrático cuando éste posea el mayor apoyo interno y la solidaridad de la comunidad internacional.

2) En ninguna circunstancia estas medidas podrán fácilmente aplicarse sin la existente movilización popular que exija al gobierno ponerlas en práctica".

El documento del SERPAJ concluye señalando que "la Amnistía y la lucha contra el terrorismo de Estado son solamente algunas de las condiciones para la construcción de una sociedad auténticamente democrática. Pero quienes más directamente han sufrido las consecuencias de la represión nos ... Sabemos que tenemos que proyectar nuestra lucha hacia un modelo de convivencia que haga inviables tales violaciones de los derechos fundamentales (...) Queremos una sociedad sin torturados y torturadores, sin presos y carceleros, sin explotados y explotadores. Y tenemos la esperanza de poder lograrla".

Manifestaron por amnistía

Como todos los viernes, las madres y familiares de los detenidos por la Justicia Militar, se reunieron en la Plaza de Cagancha.

Este día, la manifestación fue de mayor envergadura, dado que los protagonistas manifestaron especialmente su protesta por la cadena de Dinarp.

[illegible]ECTES	COMPRA	VENTA
[illegible]	N$ [illegible]	N$ [illegible]
[illegible]	N$ [illegible]	N$ [illegible]
	N$ [illegible]	N$ [illegible]

Doc. Poco Legible

El tiempo

ESTADO GENERAL: [illegible]
TEMPERATURA: Máxima: 2[illegible] Mínima: [illegible]
HUMEDAD: Máxima [illegible] Mínima [illegible]
CIELO: [illegible]
VIENTOS: [illegible]
SITUACION SINOPTICA: [illegible]
PRONOSTICO PARA LAS PROXIMAS HORAS: [illegible]

C[illegible]
nego[illegible]

El lunes a las 17 hs. [illegible] ran a reunir los represe[illegible] del PIT-CNT y los delega[illegible] presariales. Estos últimos [illegible] tarán una contrapropue[illegible] bre aumento salarial.

Como fuera inform[illegible] PIT-CNT presentó una p[illegible] ta de ocho puntos en la[illegible] reivindica: 1) Aplicación[illegible] ajuste del 47 por cient[illegible] los salarios vigentes al 1[illegible] todos los salarios que no[illegible] do ajustados o lo han s[illegible] debajo de ese porcentaje[illegible] ación de un salario Mín[illegible] cional de N$ 7.500; 3) [illegible] to general de salarios de[illegible] ciento a partir del 1/[illegible] cuenta de la recuperación[illegible] tiva del poder adquisiti[illegible] de los salarios al 1/1/68[illegible] visión trimestral salvo [illegible] tes del período la suma [illegible] to de vida supera el 10 p[illegible] to; 5) Formas que asegu[illegible] total cumplimiento de [illegible] das; 6) Compromiso de [illegible] cer un mecanismo para c[illegible] el salario tipo de tres ca[illegible] base (peón, medio oficia[illegible] cial) en cada rama labo[illegible] Homologación de las an[illegible]

Tambié[illegible] de polí[illegible]

Ayer se reunió el Gr[illegible] Trabajo de Política Eco[illegible] de la Concertación Nacio[illegible] gramática. En la misma [illegible] cutieron los objetivos [illegible] dos por el documento ap[illegible] por los delegados de los p[illegible] políticos sufriendo una [illegible] modificaciones de redac[illegible] ro no de fondo. Quedó p[illegible] te una reunión para el lu[illegible]

Luis Ron[illegible] nuevamen[illegible]

El dirigente sind[illegible] FUNSA, Luis César R[illegible] se presentó ayer en el [illegible] do Militar, sin que se [illegible] ra trámite alguno. Se [illegible] formó que su expedi[illegible] encuentra aún en po[illegible] fiscal y que será citad[illegible] do llegue a manos de[illegible] efectos de cerrar su ca[illegible]

Como se recordará [illegible] rigente del Coordina[illegible] la CNT en el exter[illegible]

AHORA LOS[illegible]
SON DE[illegible]

las[illegible]
Por un frente u[illegible]

SEMANARIO FR[illegible]
DESDE EL DOM[illegible]

Pídalo por a[illegible]
para que el con[illegible]
también s[illegible]

Doc. con partes ilegibles
original en iguales condiciones 080

8802160

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA

Montevideo
Uruguay

AMNISTIA Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO:

CONDICIONES PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA.

Octubre 1984.

0912060

ANEXO Nº 3

081

El Servicio Paz y Justicia - Uruguay al presentar este documento desea hacer un aporte en el área de los derechos humanos frente al desafío que hoy todos tenemos de construir una nueva sociedad democrática.

En primer lugar, renovamos nuestro compromiso por la Amnistía, sosteniendo que no debe ser pasible de restricción alguna para que sea un instrumento pacificador y duradero.

En la segunda parte, hacemos un llamado a todas las personas y asociaciones de nuestra Patria a luchar contra el terrorismo de Estado, exigiendo de las futuras autoridades electas democráticamente la adopción de medidas eficaces para conocer la verdad y hacer justicia frente a los delitos de lesa humanidad.

Entendemos que transitaremos hacia la democracia plena si somos capaces de abordar estas dos tareas, que nosotros señalamos desde nuestra óptica pero que son indudablemente aspiraciones de grandes sectores nacionales.

Montevideo, octubre de 1984.

8802160

082

I AMNISTIA GENERAL COMO GARANTIA DE PACIFICACION

El Servicio Paz y Justicia-Uruguay (SERPAJ), organización de inspiración cristiana y no violenta, desde el nacimiento del reclamo de la Amnistía en el Uruguay viene luchando por su materialización en el país.

La Amnistía era ayer un tema virtualmente tabú, demanda semi velada pronunciada exclusivamente por los familiares de los presos políticos. Hoy es un reclamo popular, asumido por el conjunto de la sociedad uruguaya. Ha dejado de ser una utopía de unos pocos para convertirse en una esperanza al alcance de la mano de todos.

La historia de este avance sólo se explica por la indoblegable lucha del movimiento popular. La Amnistía no sólo ha sido una de las primeras banderas desplegadas sino una de las tareas visualizadas como más urgentes. Es que el conjunto de los sectores que participan del quehacer nacional han comprendido la imposibilidad de construir una patria en paz sin curar las heridas producidas por nuestro enfrentamiento interno.

1 Los fundamentos de nuestra propuesta.

El sentido de la propuesta de Amnistía que hiciera el SERPAJ en junio de 1983 nace del convencimiento de que el Uruguay ha sufrido una guerra interna y sus secuelas han de ser resueltas proyectándose hacia una verdadera Reconciliación Nacional. Sostenemos que ese enfrentamiento hunde sus raíces en la profunda crisis que sufre el Uruguay desde cerca de tres décadas. Desde ese entonces el país entró en una etapa histórica en que la estructura capitalista dejó de reproducir la riqueza y su distribución crecientemente desigualitaria comenzó a dejar insatisfechas las necesidades mínimas

8802160

E 083

de amplios sectores nacionales. El deterioro económico fue la primera violencia que cobró silenciosamente víctimas entre los ciudadanos más pobres. En consecuencia, el SERPAJ rechaza la visión de la violencia armada como si fuera fruto de una agresión contra la Patria promovida desde el extranjero. Pensamos que formó parte de la respuesta de algunos sectores nacionales contra la injusticia e inflexibilidad del sistema. No se nos oculta que un gran número de uruguayos, aún movilizándose tras de demandas análogas a la de aquellos sectores, no participaron de sus métodos de lucha. Las FFAA, vencedoras en ésta contienda, reprimieron no sólo a la subversión armada sino que barrieron con toda la oposición al régimen, aún la más pacífica, en aras de la implantación de su proyecto social basado en la Doctrina de la Seguridad Nacional y el Neoliberalismo económico.

Desde siempre el que "se posibilite la Amnistía como signo de reconciliación para conseguir la paz" (Puebla, 1292) es una empresa ineludible. Pero hoy cuando el proyecto de las FFAA ha fracasado porque ha sido derrotado por el pueblo, ese imperativo se redobla.

Actualmente la lucha popular ya ha fructificado en la concesión por parte de las autoridades militares de un número considerable de libertades anticipadas. Creemos que será el futuro gobierno constitucional quien disponga la liberación de todos los presos políticos, el retorno de todos los exiliados y el cese de todas las persecuciones. Las recientes muertes en las cárceles militares demuestran que este tema no admite postergación alguna en cuanto hay vidas que están en juego.

E 084 8802160

Aún cuando lo fundamental reside en la liberación de esos hombres y mujeres, pensamos que no resulta indiferente el camino por el cual ésta se obtenga.

2 Alcances de nuestra propuesta.

Son muy numerosos los sectores que se han expresado a favor de una Amnistía sin restricciones de delito. En la propuesta del SERPAJ se postuló expresamente que la Amnistía incluyera aún a aquellos acusados de cometer hechos de sangre en tiempo de beligerancia. Desde varios sectores del quehacer nacional se alzaron voces rechazando este tipo de propuesta. Se afirma que la vida es un valor esencial y superior a todos y quienes han atentado contra ella no pueden merecer el derecho al olvido. Sin embargo no niegan algunos, amparados en sentimientos humanitarios y de pacificación nacional, la necesidad de complementar la Amnistía con los mecanismos del indulto y de la gracia.

Si se reconoce que nuestro país ha sufrido una guerra interna, se tendrá que admitir que lamentablemente en todo conflicto armado lo normal es que los beligerantes causen muertes en el bando opuesto. En consecuencia pensamos que si se producen en enfrentamientos entre contendientes, estos hechos deben ser amnistiados. La rica tradición nacional existente en el país respalda a este planteo: los revolucionarios vencidos eran perdonados sin distingos.

Desde su inspiración cristiana el SERPAJ no acepta el camino de la violencia como instrumento de construir una sociedad justa. Sin embargo, tenemos claro que no se debe poner en un mismo nivel a la violencia que ejercen las estructuras sociales que matan a miles de hambre por

085

8802160

día, la violencia de las clases dominantes en defensa precisamente de ese orden de cosas, y la violencia de quienes quieren modificarlo. El SERPAJ tampoco quiere se confunda la violencia terrorista, la que condenamos sin ambigüedades, con el legítimo derecho de los pueblos a alzarse contra un poder tiránico que le ha cerrado todos los canales pacíficos para establecer la justicia.

Desde ese marco, coincidimos con la condena de aquellos actos de violencia tales como los cometidos contra los no beligerantes o los actos de crueldad infligidos a indefensos; esas prácticas calificadas como "crímenes de guerra" y condenadas por los Convenios de Ginebra de 1949, no admiten ninguna justificación, sea cual sea la circunstancia y el autor.

Ahora bien, encarados a la realidad de los procesados o requeridos por esos hechos, nos encontramos con que las confesiones respectivas han sido extraídas mediante la aplicación de torturas. Es imposible admitir su veracidad; aceptarla sería aceptar el criterio de verdad de quienes sí sabemos que han atentado sistemáticamente contra la vida de miles de uruguayos. Es imposible, por ende, realizar diferencias tomando como base los fallos de la Justicia Militar.

La Amnistía General es el único medio hábil para lograr la pacificación del país. Por ella el liberado deja de ser un ex-delincuente, castigado y discriminado por la sociedad, para ser una persona que reaccionó ante la injusticia. Sólo por ella los miles de procesados y requeridos por la Justicia Militar retornarán a la plenitud de sus

8602160

derechos cívicos y podría reintegrarse constructivamente a la sociedad. Queremos que se trascienda la percepción de la Amnistía como medida legal para que se perciba su enorme fuerza simbólica.

Al reconocerse la causalidad política de quienes se alzaron en armas y extinguírseles el delito, se recupera su potencialidad humana para la reconstrucción del país. En ese sentido creemos que la Amnistía General abundará en el consenso interno y externo del futuro gobierno.

II LUCHAR CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO RECLAMANDO VERDAD Y JUSTICIA.

Tal como lo sostuvimos en nuestro planteo de Junio de 1983, la ley de Amnistía debe excluir de su alcance a los delitos de lesa humanidad. Sabemos que todos los detenidos políticos por las FFAA fueron sistemáticamente torturados; aún los recluídos en los penales militares están sometidos a un régimen que puede calificarse de tortura. Los militares uruguayos, con el auxilio de sus similares de los países vecinos, secuestraron y asesinaron. La abultada cifra de víctimas de la represión señala la gran incidencia de los delitos de lesa humanidad en nuestro país.

El SERPAJ siente que es obligación luchar contra la repetición de estos delitos, con las mismas energías y apelando a la misma sensibilidad y sentido de justicia de la sociedad uruguaya, que se emplea en favor de la Amnistía.

8802160

1 Fundamentos juridídicos y éticos.

Consideramos además que existe una precisa legislación internacional refrendada oportunamente por el Uruguay, que aporta valiosos fundamentos jurídicos que obligan a nuestra sociedad a actuar en consecuencia.

Esta empresa también tiene imperativos éticos. Ninguna sociedad puede desoir los legítimos reclamos de justicia de sus miembros; hacerlo conduce a la ruptura de la solidaridad que rige a toda comunidad y abre el camino al malestar y a la venganza. Hemos dicho que lo propio de una guerra interna, es que a su fin permanecen conviviendo vencidos y vencedores. No sólo es injusto sino humanamente imposible que una sociedad democrática albergue el torturado y al torturador cuando este último permanece impune por sus delitos.

El SERPAJ, que trabaja por la Reconciliación Nacional, entiende que la intervención de la justicia no sólo no se opone a ella sino que es un paso previo e imprescindible. Porque ¿cómo se puede conciliar las partes desunidas sin que se repare el daño cometido?

Nuestra respuesta ha sido el llamado a deponer los odios y la sed de revancha; creemos que el perdón es humanamente posible desde la perspectiva del amor cristiano a los enemigos. Pero la reparación del daño cometido es condición del perdón; dice al respecto Juan Pablo II en su encíclica "Rico en Misericordia": "Es obvio que una exigencia tan grande de perdón no anula las objetivas exigencias de justicia. La justicia rectamente entendida constituye, por así decirlo, la finalidad del perdón. En ningún paso del mensaje e-

088 8802160

vangélico el perdón, ni siquiera la misericordia como su fuente, significan indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injusticia, el ultraje cometido. En todo caso, la reparación del mal o del escándalo, el resarcimiento por la injusticia, la satisfacción del ultraje, son condición del perdón".

Nos sentimos en la obligación de despejar el argumento de que tras de demandas de este tipo se encubren sentimientos de venganza. Creemos que se trata de un razonamiento superficial; lo que aquí se exige es la acción de la justicia con las debidas garantías de las que carecieron los presos y desaparecidos. Por otra parte, la indignación y la cólera ante el enemigo injusto son sentimientos legítimos de los oprimidos: no podemos hurtarle al pobre hasta su conciencia de ser agredido, su derecho a "clamar al cielo", su sagrada ira. Pero lo que proponemos no es odio privado, es que la sociedad asuma el compromiso moral de hacer justicia. Lo justo es precisamente lo que está de acuerdo con los méritos de cada uno y hacer justicia es dar a cada uno lo que le corresponde.

Hacer justicia es también una necesidad política.

Lo que reivindicamos no es una loca utopía, legítima moralmente pero irrealizable en los hechos. Queremos avantar los argumentos de los "comprensivos" pragmáticos que a esto repiten "la política es el arte de lo posible" para evitar comprometerse con todo lo que trasciende sus intenciones. Queremos exponer los fundamentos políticos de esta demanda, que entendemos hace a la transición democrática. Porque así como no puede haber democratización del país con

089 8802160

presos políticos tampoco la puede haber con la impunidad para los autores de delitos de lesa humanidad.

Consideramos que la transición democrática se caracteriza por el conjunto de actos por los que el gobierno civil y el pueblo organizado procederán a la extirpación de todo residuo institucional e ideológico de la actual dictadura. Se debe entender que lo que estamos solicitando no es sólo el castigo a unos hombres transgresores de las normas sociales, sino también el enjuiciamiento a la gestión de las FFAA como institución durante este período y a la Doctrina de la Seguridad Nacional que sustentaron.

El gobierno responsable de estos crímenes se constituyó en un clásico Estado de la Seguridad Nacional con su correspondiente doctrina que justificó teóricamente el pisoteo de la vida y la dignidad humana. Con esta doctrina totalitaria el Estado penetrado por la institución armada usurpó la soberanía popular. y la persona careció de valor intrínseco porque sus derechos humanos quedaron subordinados a la "seguridad interna" consistente en la "tutela integral del Estado". Por lo tanto, es la Doctrina de la Seguridad Nacional la responsable de las torturas y desapariciones.

Este régimen no ha sido un gobierno de algunas personalidades militares, sino el gobierno de las FFAA, y ello no como fruto de un predominio eventual, sino que formalizado jurídicamente en normas inspiradas en la Seguridad Nacional.

Nos hallamos, por lo tanto, ante un Poder Militar que debe rendir cuentas no sólo por la conducta de sus hombres sino por la lógica de su funcionamiento y existencia. Y no habrá democratización del país si no se desmonta la es

890

8802160

quinaria del Poder Militar -no nos referimos a las FFAA en sí, sino a cómo se han estructurado en este período- porque la Democracia y la Seguridad Nacional se repelen.

Queremos que se otorgue una Amnistía, pero queremos que sus efectos sean duraderos. No que los torturadores den el mal ejemplo histórico de que sus actos pueden repetirse por no haber sido castigados. Tampoco queremos tentaciones a la justicia por propia mano. No queremos que los amnistiados de hoy sean los desaparecidos de mañana, como sucede en otros países hermanos. En fin, no queremos una tregua; queremos la paz.

Por ello, unidos al sentir de los familiares de presos políticos y desaparecidos exigimos VERDAD Y JUSTICIA ANTE LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD. Pero lo que se debe comprender, es que en este tema, al igual como ha sucedido con el de Amnistía, no se trata de un asunto privado de las víctimas. Es el problema de todo un pueblo, es la herida inferida a toda la sociedad, porque esta sangrienta puesta en práctica de la Seguridad Nacional forma un par indivisible con la gestión económica emprendida en estos años; es más se usó para su aplicación. Por eso la represión no se reduce a los guerrilleros e hizo de dirigentes sindicales y estudiantiles su presa predilecta. Por eso la tortura no se limitó a buscar información y continuó aparentemente sin razón. La tortura y la desaparición fueron un castigo no sólo para el torturado y el desaparecido, sino para el conjunto de la sociedad a quien se pretendió paralizar por el terror para implantar ese modelo de país injusto.

3 Las condiciones para la VERDAD y la JUSTICIA.

Tras de haber expuesto las razones que nos obligan a luchar contra el terrorismo de Estado, queremos hacer una propuesta concreta para la cual llamamos a todas las personas y asociaciones bien intencionadas del país a adherirse exigiendo del futuro gobierno constitucional su implementación.

1) El futuro gobierno deberá dar auténticas garantías que alienten a las víctimas para que se animen a comunicar la información disponible .En Uruguay, a diferencia de otros países, se han hecho escasas denuncias durante el período militar; el temor y los riesgos siguen siendo grandes.

Al respecto se ha opinado que nadie impedirá que un afectado presente su denuncia si así lo quiere, pero que el gobierno no debe promover el revisionismo. Pensamos que si un gobierno no toma iniciativa para la investigación de estos hechos y no da garantías a los ciudadanos que pretendan denunciarlos es porque no desea que el tema se aclare. Hablamos de la responsabilidad de una institución; el ciudadano aislado carece de fuerza para exigirle cuentas a las FFAA.

Consideramos que <u>la investigación debe correr por responsabilidad del Parlamento</u>. Esa es la mayor garantía puesto que es el Poder donde están los representantes directos de todas las corrientes de la soberanía popular. Corresponde que el Parlamento proceda a dicha investigación puesto que ha sido afectada toda la sociedad. Pensamos que la experiencia argentina sirve como ejemplo de que otro tipo de organismo investigador carece de fuerza para enfrentarse a

8802160

la institución militar y exigirle información. Pedimos que se constituya una comisión parlamentaria para que investigue la verdad, tal como lo establece el artículo 120 de la Constitución de la República. Ello no afecta en nada la necesaria división de poderes, puesto que no pedimos que el legislativo juzgue, sino que reúna los antecedentes a ser elevados al Poder Judicial.

2) Será la intervención de la Justicia Ordinaria que dotada de las formas institucionales más idóneas quien finalmente entienda en estos delitos de lesa humanidad. A tal respecto existe cierta experiencia en nuestro país que deberá tenerse en cuenta, por ejemplo: las medidas adoptadas durante la 2a. Guerra Mundial contra las doctrinas totalitarias.

3) Estas medidas que conducirán a la depuración de los elementos más implicados en el terrorismo, especialmente los mandos superiores, deberán complementarse con otras que impliquen la desestructuración del actual Poder Militar. Ellas son:

a) la derogación de la legislación represiva (Estado de Insurrección)

b) la derogación de las actuales leyes orgánicas de las FFAA

c) la eliminación de los actuales organismos de inteligencia

d) la destrucción de la información de los archivos ideológicos

e) la reducción del gasto en Defensa

f) la reducción del personal militar

g) la reeducación del personal militar

093

8802169

No ignoramos la dificultad para materializar estas medidas. Anotamos dos factores al respecto:

1) Su factibilidad se debilita proporcionalmente al tiempo que se demora en aplicarlas. Puesto que el consenso político y el apoyo a un gobierno se erosiona gradualmente. Por eso el momento óptimo para efectuarlas será el inicio del gobierno democrático, cuando éste posea el mayor apoyo interno y la solidaridad de la comunidad internacional.

2) En ninguna circunstancia estas medidas serán fácilmente aplicables sin una considerable movilización pópular que exija al gobierno ponerlas en práctica.

-----000-----

Queremos finalizar sedalando que éste nuestro planteo se ha centrado en brindar lo que es el fruto de nuestra práctica comprometida con la defensa y promoción de los derechos humanos. La Amnistía y la lucha contra el terrorismo de estado son sólo algunas de las condiciones para la construcción de una sociedad auténticamente democrática. Sabemos que tenemos que proyectar nuestra lucha hacia un modelo de convivencia que haga inviable tales violaciones de los derechos fundamentales. No podemos quedarnos en las consecuencias, debemos ir a las causas. Los pueblos están cansados de llorar a sus víctimas, queremos reir por fin en un mundo justo. Queremos una sociedad sin torturados y torturadores, sin presos y carceleros, sin explotados y explotadores. Y tenemos la esperanza de poder lograrla.-

8802160

ANEXO Nº 4

"Elementos para la reflexión" de la comunidad cristiana

La posición de la Iglesia sobre DD.HH.

[illegible]

ELEMENTOS PARA LA REFLEXION DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

SOBRE EL TEMA DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

[illegible]

DOC. POCO LEGIBLE

8802160-

095

ANEXO Nº 4

LA VERDAD NOS HARA LIBRES

Cristianos de los barrios Santiago Vázquez, Paso de la Arena, Rincón del Cerro, La Boyada, Punta Yeguas, El Cerro, Casabó, La Teja, Nuevo París y Paso Molino han realizado un llamamiento para unirse a luchar por la paz de nuestro pueblo que "sufre y demanda justicia, libertad y respeto a los derechos del hombre" —declaración de los obispos latinoamericanos en Puebla—.

Las religiosas y sacerdotes de la pastoral 4 de la iglesia de Montevideo manifiestan, que si bien han sido reconquistadas las libertades, la vida de la gente es cada vez peor, y que muchos apenas sobreviven. Que se habla de crecimiento, de modernización, de integración, pero que con las riquezas que se producen se paga una deuda de la que el pueblo no ha recibido ningún beneficio, siendo sus necesidades sólo atendidas con planes de emergencia —manipulados a veces, con fines políticos— desde los puestos de decisión en organismos públicos, negando el protagonismo de la gente que ha sabido, con su participación activa, enfrentar los problemas que la afectan.

Y que es falsa la disyuntiva "venganza u olvido", porque la gente sabe que sin justicia y verdad no habrá paz auténtica, pues "sentimos —afirma el llamado— que la palabra de Cristo 'La verdad los hará libres' es el único camino para alcanzarla.

MATE - AMARGO, 02/10/86

8802160

096

La Hora 9/9/86

Gottardi: Valor ético y moral deben contemplarse

El Arzobispo de Montevideo, Monseñor José Gottardi, manifestó ayer, en el transcurso de una conferencia de prensa dictada en la sede de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU), que los valores morales y éticos, establecidos en el documento dado a conocer por la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social, deben "estar contemplados y estar presentes", en cualquier proyecto o solución sobre el tema de las violaciones a los derechos humanos.

El Obispo indicó además, que los elementos para la reflexión de la comunidad cristiana, que se exponen en el citado documento "responden a la doctrina social de la Iglesia, a su magisterio", y a diversos pronunciamientos de la CEU, como por ejemplo el de 1972, cuando se sostuvo que "no se puede pensar que algunos días de turbios pueden cambiar a años de paz".

La Iglesia Católica ha optado por brindar elementos, que se han entendido como válidos, para la reflexión de los cristianos de todos los ámbitos, de todos los partidos políticos, explicó Gottardi.

Frente a la discusión del tema de las violaciones a los derechos humanos, se creó conveniente aportar elementos que tienen directa relación con la doctrina de la Iglesia, agregó. Gottardi también informó que la Iglesia no encuentra ajustado a la aplicación del Plan Pastoral y que en ese marco se han contemplado una serie de temas para la comunidad cristiana.

Por tal motivo señaló siendo el tema de las violaciones a los derechos humanos, un punto "de preocupación que afecta a todo el pueblo uruguayo y a toda la Iglesia uruguaya" los elementos para la reflexión deseaba a ser aquellos que los obispos uruguayos se pusieron.

[illegible] A LA
[illegible]

En el documento dado a conocer en julio pasado, por la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social, se indicaba que "el diálogo y la hospitalidad por su propia naturaleza están en el espíritu del Evangelio".

Más adelante se expresaba que para la reconciliación es necesario el restablecimiento del mal, "del pecado que se ha cometido y sus consecuencias sociales. En el momento de enfrentarse entre sí, con sinceridad y responsabilidad, propósito y perseverancia de que los opuestos".

En el punto 3 de aquellos elementos para la reflexión de la comunidad cristiana se manifestaba que "no cabe las heridas abiertas, sino la verdad entera tienen derecho de saber toda la verdad sobre los asesinatos, las desapariciones y los otros crímenes".

8502160

Editorial

Queremos la Justicia, porque queremos la reconciliación entre los uruguayos.

-El SERPAJ, que trabaja por la Reconciliación Nacional, entiende que la intervención de la justicia no sólo no se opone a ella sino que es un paso previo e imprescindible. Porque ¿cómo se puede conciliar las partes desunidas sin que se repare el daño cometido?"

¡QUIEN NO QUIERE DAR VUELTA LA HOJA!

Hacia comienzos de julio -y tras los estrépitos del Mundial de fútbol- se producirá el tan esperado debate sobre los derechos humanos en la Asamblea General. Hemos oído decir que ese será "el momento del sinceramiento", que este tema es como "un fantasma que acecha" y que el país no puede seguir indefinidamente sin resolverlo. Simultáneamente, el vicepresidente de la República dice que "hay que dar vuelta la hoja".

No podemos dejar de concordar con estas opiniones. Si pensamos que siempre es preciso sincerarse, más lo es ahora, cuando constatamos que quince meses de gobierno constitucional no han bastado para que los partidos políticos y, en primer lugar, el partido de gobierno, pusieran en práctica las promesas realizadas en la COMAPRO y ante la ciudadanía. Por lo cual, es una estupenda ocasión de decir francamente qué es lo que les impide ser consecuentes con sus dichos.

No ignoramos que los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura son un hecho lacerante, que no dejará de doler hasta que no se le cure. Creemos que todos los uruguayos quieren "salir" de esto, remontar la amargura y concentrarse en construir un destino seguro para nuestro pequeño país arruinado. ¡Quién no quiere dar vuelta la hoja! El asunto es hacerlo de tal suerte que sea una salida genuina, acorde con la ética y naturalmente -porque no son cosas opuestas- con el pragmatismo político. Una salida que garantice librarnos de la condena de repetir ese pasado de espanto que queremos sepultar.

898

8802160

DOS BANDOS MUY DESIGUALES

Difícilmente se pueda pensar que los puntos de vista del Dr. Tarigo reunan esas condiciones. Al decir que "si se trata de ser generosos hay que serlo para los dos lados", contradice los argumentos con que los hombres de su partido se opusieron a una amnistía irrestricta, cuando la proponíamos en el seno de la CONAPRO: "los delitos contra la vida atacan valores esenciales que la comunidad no debe olvidar bajo ningún concepto" (nadie lo discutió en teoría,. pero si se cuestionaban los procedimientos de la Justicia Militar para inculpar a alguien). A la postre, la Ley de Pacificación Nacional excluyó a los acusados de esos delitos, como también excluyó a título expreso los delitos a los derechos humanos cometidos por policías y militares.

Por otra parte, se pretende desconocer que "los dos lados" no fueron en nada iguales. Un lado, masacrado, encarcelado, exiliado, perseguido durante trece años. El otro, mientras se abocaba a esos vejámenes, gozaba tranquilamente. Hoy, ningún acusado lo ha visto jamás la cara a un juez. ¿Cómo se puede ser generosos con dos situaciones tan dramáticamente diferentes?

Y por último, y lo más importante: estas graves violaciones de los derechos humanos no pueden analizarse como un enfrentamiento entre adversarios igualmente perversos y nada más. Porque aquí, si bien han habido dos bandos actuando violentamente, sólo fue por poco tiempo (hasta fines de 1972), y fue a partir de ese momento que se cometieron las mayores atrocidades contra un pueblo indefenso; la mayoría de las veces contra quienes jamás habían empuñado un arma.

En definitiva, ya no hay lados, no hay bandos, no se trata de militares y tupamaros; ni siquiera de damnificados y agresores. Tratándose de los derechos humanos, es toda la sociedad la afectada.

LA RECONCILIACION ES POSIBLE Y NECESARIA

Pero todo reclamo sobre los derechos humanos es incomprensible si no se le enfoca desde la única meta válida: la Reconciliación Nacional. Por ella hemos trabajado y seguiremos trabajando. Así lo dijimos en nuestros documentos "Amnistía y Reconciliación Nacional", de junio de 1983, y en "Amnistía y lucha contra el Terrorismo de Estado" - Condiciones para la transición democrática", de octubre de 1984.

Hay repetimos que no es otro el horizonte hacia el que apuntan nuestros reclamos. Queremos la reconciliación entre todos los uruguayos porque de otro modo la convivencia social se hace imposible. Queremos que el país se encuentre lo antes posible en condiciones de debatir profunda y serenamente los proyectos posibles de viabilidad futura de nuestra patria; cómo vencer la miseria y superar la dependencia. Y sabemos que las

099 '8502160

violaciones a los derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas constituyen una rémora que nos frena, y finalmente, nos ata al pasado.

Pero de ninguna manera se puede aceptar que el tema se agite ni por un deseo revanchista, ni siquiera por un vicio pasatista. Se trata de un conflicto de cuya resolución depende el futuro del país. Si somos incapaces de que se sepa la verdad, que sea moralmente condenada y penalmente juzgados y condenados los responsables, ese pasado siniestro que no hay quien no quiera dejar atrás, reaparecerá tozudo y sangrientamente. La violencia que se dice querer evitar rebrotará indefectiblemente.

Queremos justicia, porque es la única forma que los uruguayos se puedan reconciliar fraternalmente. Torturados y torturadores jamás podrán vivir en paz mientras los agresores no reciben la sanción social por su culpa. Pero no sólo ellos; la sociedad entera no podrá seguir funcionando sin justicia. La generalidad que tanto mentan, puede encubrirse en quien cayó el perdón, pero ¡ojo!, nadie puede perdonar si no es el afectado directo y luego, el perdón no exime la exigencia de la justicia y de la reparación.

Hoy hay muchos uruguayos que queremos la paz y la reconciliación que mira al futuro, y por ello, sin rencor, prepotencia, engreimiento o mala intención buscamos la justicia.

8802160

el domingo 10 los jóvenes

a los 32 esquinazos por el referéndum

Una gran jornada juvenil en apoyo al referéndum, se llevará a cabo este domingo en todos los barrios de Montevideo. Dicha jornada ha sido convocada por múltiples organizaciones políticas y sociales entre las que se encuentran las juventudes de la CPN del PVP, JSU, Comisión juvenil del PIT-CNT, Pastoral Juvenil, UJC, Juventud de la 99, Scouts Católicos, FES y FEUU. En una reunión con Benjamin Liberoff, miembro del ejecutivo de la Comisión Nacional pro-Referéndum, realizada en el propio local de la comisión, se ajustaron los ultimos detalles organizativos de las actividades que se realizarán durante toda la mañana finalizando la jornada a las 13.30.

La jornada consistirá en actividades de dos tipos: por un lado, en 30 esquinas de la ciudad se reunirán jóvenes para hacer difusión sobre el referendum e informar a través de materiales escritos, sobre los objetivos y características de la iniciativa; al mismo tiempo se distribuirán bolconeras, afiches, escarapelas y pegotines con motivos del referendum. Simultáneamente, en otros 6 puntos de encuentro, se llevará a cabo la recolección de firmas, propiamente dicha, a través de barridas realizadas en aquellas zonas que aún no han sido totalmente cubiertas.

El espíritu de toda la actividad será, según los organizadores, llegar, a todo el pueblo, a través de los jóvenes, con el mensaje del referéndum y a la vez hacer que los jóvenes, que tanto tuvimos que ver con la recuperación de la democracia, participemos de ésta más efectivamente a través de una instancia cívica de tanta trascendencia. Valdrá además la pena el reunir a jóvenes estudiantes, trabajadores, de los barrios, universitarios, para encarar juntos este diálogo con el pueblo, en aras de fortalecer nuestra democracia con la decisión popular. La cita es entonces para todos los jóvenes este domingo; cada uno en su barrio, pero también y sin duda todos juntos y en la misma.

8802160

ANEXO Nº 7

La Pastoral Juvenil y la ley de impunidad

El Equipo Nacional de la Pastoral Juvenil, que reúne a delegados de nueve diócesis de nuestro país y representa a más de 4.000 jóvenes cristianos, elaboró a fines de mayo último un documento sobre la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, en el que se proponen elementos de reflexión sobre la situación que esa ley creó y se definen algunas pautas básicas para el accionar. Luego de constatar que la Ley votada por el Parlamento en diciembre de 1986 "deja sin juzgar los delitos cometidos contra los Derechos Humanos en todo el período de la Dictadura", la Pastoral Juvenil se refiere a la palabra de Dios cuando Jesús afirma que "la verdad los hará libres" y estima que "no se puede construir la libertad sin la verdad".

"La mentira esclaviza. No podemos construir un Uruguay nuevo, distinto, renovado, libre si no se lo hace sobre la base de la verdad. Y, en este caso, el conocimiento de la verdad sobre lo que ha sucedido en torno a las graves violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante la dictadura", agrega el documento.

Luego de analizar el valor de la paz y de la justicia en diferentes pasajes de la Biblia, los jóvenes cristianos retoman una encíclica del Vaticano ("Gaudium et Spes", 78) en la que se afirma que la paz "no es mera ausencia de guerra, ni se reduce a establecer solamente el equilibrio de las fuerzas contrapuestas, ni procede de un dominio despótico: la paz, con razón, se proclama como fruto de la justicia".

A partir de esos elementos de reflexión, la Pastoral Juvenil opina que los jóvenes deben procurar "estar realmente informados de esta situación (su origen, su planteo, su desarrollo) teniendo en cuenta que los Medios de Comunicación Social deforman generalmente la realidad, presentando opiniones interesadas que dificultan la posibilidad de alcanzar una información objetiva y veraz".

Por último, estiman que los jóvenes deben definirse y "tomar una posición: nadie puede quedar como simple 'espectador' de lo que está pasando. Esta situación —como todas las que vivimos— nos implica a todos, y en ella debemos hacer efectivo el protagonismo que los jóvenes siempre estamos reclamando".

Brecha 26/Jun/87

8802160

EL DIARIO COOPERATIVO DE
LA HORA
Lunes 27 de abril de 1987
ANEXO Nº 8
N$ 75

CARAVANAZO

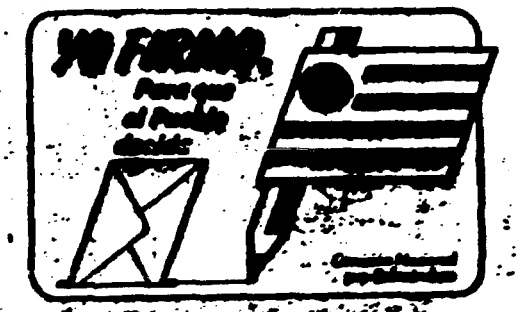

Más de 1.500 vehículos recorrieron todos los barrios de Montevideo, con posterior jornada "puerta a puerta" de recolección de firmas.

(Pág. 2/3)

FRUSTRACION

[illegible]

(Pág. 22/24)

INVESTIGADORA

Los militares José Nino Gavazzo, Jorge Silveyra, Manuel Cordero y otros, serían invitados por la Comisión Investigadora de las muertes de Michelini y Gutiérrez Ruiz, a los efectos de ser indagados sobre las razones que tuvieron para estar en Buenos Aires, en 1976, cuando se produjo el crimen.

La comisión parlamentaria se reúne esta tarde, y también podría resolver otras diligencias.

IMPUNIDADES

"Así como hay pretensión de impunidad para los delitos cometidos contra la persona humana durante la dictadura, hay también pretensión de impunidad para los desbordes del aparato financiero", dijo Seregni, como comentario a la interpelación sobre el "affaire" Comercial. En nuestro Editorial de página 8 nos referimos a estos temas, vitales para el país.

MISA POR EL PRIMERO DE MAYO

En una misa celebrada ayer, en conmemoración del 1o. de Mayo, el Obispo Raúl Scarrone reclamó una mayor solidaridad entre los trabajadores e instó a los cristianos que participen de la vida sindical.

Fueron invitadas a la misa, diversas entidades. Estuvieron presentes representantes del PIT-CNT, FUCVAM y familiares de Desaparecidos entre otros.

(Pág. 5)

"Doc. Poco Legible"

SS02130

SCARRONE EN MISA POR 1o. DE MAYO

Trabajadores tienen "sed de justicia", manifestó el obispo

El Obispo Auxiliar de Montevideo, Monseñor Raúl Scarrone, recordó ayer a los obreros muertos en Uruguay y el mundo, quienes "ofrendaron sus vidas buscando un mundo mejor: más humano, más justo, fraterno y solidario", y dijo que los trabajadores tienen sed de justicia".

Las expresiones de Scarrone fueron vertidas en el transcurso de una celebración religiosa, oficiada en la víspera en la Parroquia de la Aguada, con motivo del Día de los Trabajadores, que se recordará el próximo primero de mayo.

En la homilía, el obispo uruguayo expresó que la Iglesia es "plenamente consciente de las dolores y angustias del momento actual".

Scarrone expresó que el mundo laboral presenta "graves motivos de preocupación" y manifestó que el desempleo, la pauperización creciente, los bajos salarios, condiciones de trabajo insalubres o que originan accidentes muchas veces fatales, el sufrimiento de los jubilados y pensionistas; las dificultades en el acceso a la educación, a la salud, a la vivienda decorosa y digna, "son algunos de los signos de muerte".

El Obispo Auxiliar de Montevideo, cuando oficiaba la misa.

MAYOR SOLIDARIDAD

En su larga homilía -muy aplaudida al culminar- el Obispo Scarrone reclamó de los trabajadores cristianos -que se agrupan en diversas entidades católicas- un mayor compromiso y un renovado aporte en la comunidad.

"La Iglesia quiere alentar a los trabajadores todos, a sus gremios y sindicatos a dar aún más pasos en el camino de la solidaridad", dijo Scarrone.

Más adelante el prelado significó que "para realizar la justicia social son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo" y señaló que "esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiera la degradación social del trabajador, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre".

Dijo que es necesaria la solidaridad para transformar situaciones en las que el derecho al trabajo, está subordinado a sistemas económicos que buscan "exclusivamente el máximo beneficio, sin reparar en la calidad moral de los medios empleados".

Los trabajadores -dijo seguidamente el Obispo Scarrone- "están llamados a vivir su fe en comunidad, para realizar en su seno un proceso de conversión permanente: del pecado a la libertad; del individualismo a una vivencia de la fraternidad cristiana; de la pasividad al compromiso, de la desesperanza a la esperanza".

SED DE JUSTICIA

Finalmente dijo que la tarea "evangelizadora" que deben hacer los trabajadores cristianos, la deben realizar conjuntamente con los compañeros de trabajo, "que también tienen hambre y sed de justicia y de un mundo mejor: más humano, fraterno y solidario".

Estuvieron presentes en la misa celebrataria del 1º de Mayo, el dirigente comunista Enrique Rodríguez, los dirigentes sindicales Víctor Semproni, Raúl Márquez y Walter Correa, entre otros. También se hicieron presentes representantes de FUCVAM, Familiares de Desaparecidos y de otras entidades sociales.

LOS DESAPARECIDOS

La Parroquia de la Aguada había sido acondicionada por integrantes del Movimiento de Trabajadores Cristianos y mostraba un aspecto muy particular.

En diversos lugares de la nave central, surgían junto a santos y cristos, las imágenes de los desaparecidos, figurando además, banderas de los diversos sindicatos que componen el PIT-CNT.

Es este el séptimo año consecutivo que se conmemora en la Parroquia de la Aguada el Día de los Trabajadores.

Este hecho fue destacado también por el Obispo Scarrone al inicio de su homilía, cuando dijo que "esta celebración anual se ha hecho una alegre costumbre desde hace siete años, cuando en circunstancias particularmente difíciles, celebrar esta misa significaba un compromiso de esperanza y un grito de libertad".

E. Rodríguez: un acto "realmente muy emotivo"

Para el dirigente comunista Enrique Rodríguez, la celebración religiosa oficiada ayer en la Parroquia de la Aguada, fue "muy emotiva", destacó diversos pasajes de la homilía pronunciada por el Obispo Auxiliar de Montevideo, Raúl Scarrone.

Rodríguez – que había sido invitado por los organizadores de esta misa – señaló que encontró un "alto fervor religioso y democrático" en todos los que participaron de la ceremonia litúrgica.

El ex senador frenteamplista estimó que en la homilía el Obispo Scarrone expuso una lectura muy clara respecto de la situación actual" y reconoció que a través de las palabras del prelado, la Iglesia se ha ubicado, junto al pueblo, en la lucha por el fortalecimiento de la democracia "y sobre todo en defensa de los derechos humanos", dijo Rodríguez.

"La clara mención a esta tragedia de los desaparecidos y de la

Enrique Rodríguez

peripecia vivida durante la dictadura", ha sido uno de los hechos más relevantes de la ceremonia religiosa, agregó el político.

Señaló Enrique Rodríguez que al culminar la celebración eucarística, dialogó con el Obispo Scarrone, en una conversación "muy amable".

El dirigente comunista conversó también con viejos dirigentes sindicales que se dieron cita en el local parroquial, "en un encuentro muy afectuoso y que me deparó sorpresas muy gratas", expresó.

Sacerdote recordó a obreros caídos durante la represión

En el transcurso de la celebración religiosa, el sacerdote Mauricio García – asesor del Movimiento de Trabajadores Cristianos-, invitó a los presentes a orar por los trabajadores muertos.

A continuación se transcribe la versión textual de lo expresado por el padre García:

"Te oramos Señor por todos nuestros hermanos trabajadores muertos en nuestro país y en el mundo entero, en las luchas por mejores condiciones de vida y de trabajo y por la justicia social. En particular recordamos, en nombre de tantos hermanos caídos, a algunos de los compañeros que cayeron víctimas de la represión:

en 1918, Mario Rodríguez, relojero;

en 1936, Dámaso Caballero, obrero de la construcción;

en 1950, Dantier Gómez, empleado de barraca de lana;

en 1955, María del Carmen Díaz, de Ferrosmalt;

en 1958, Urián Correa, obrero cinematográfico;

en 1968, Arturo Recalde, obrero municipal;

en 1973, Luis Batalla, obrero de Treinta y Tres, y Walter Medina, camillita;

en 1980, en un Primero de Mayo, Jorge Reyes; y tantos otros compañeros en esa noche oscura.

También te pedimos que acojas en la plenitud de la Vida Eterna a tantos compañeros trabajadores muertos en accidentes de trabajo, por un sistema de trabajo que menosprecia el valor y la dignidad del trabajo humano.

Aquí podemos recordar a tantos compañeros muertos ya en forma individual o colectiva, como las obreras del 8 de marzo de 1908; las obreras de la fábrica de lentes de Colonia y Convención; las obreras y obreros de una procesadora de pescado; los obreros que quedaron sepultados en la obra de la represa de Salto Grande; de tantos obreros del transporte; de las grandes empresas multinacionales, en la India, en Estados Unidos, y tantos obreros que yacen sepultados en las minas.

Te rogamos que todo este esfuerzo y sacrificio no queden en vano, sino que los tengas en cuenta y fructifiquen para que la humanidad pueda llegar a la plenitud de la vida que todos buscamos".

Gran concurrencia a la misa oficiada ayer en la Parroquia de la Aguada, con motivo del Día de los Trabajadores.

Mariana Zaffaroni y Simón Riquelo: algo más que dos novios en una ceremonia religiosa.

Universidad de la República
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Montevideo, 23 de abril de 1987

Se llama a Empresas interesadas para la reparación de las butacas del salón de actos de esta Facultad.

Dicho servicio proveerá los materiales necesarios para este trabajo.

Por informes concurrir a Sección Compras y Suministros de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 hs.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Sección Compras y Suministros
Bv. Artigas 1031

8802160

INSTRUCCION SOBRE LIBERTAD CRISTIANA Y LIBERACION

CONGREGACION
PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Colección: "EL PASTOR NOS GUIA"

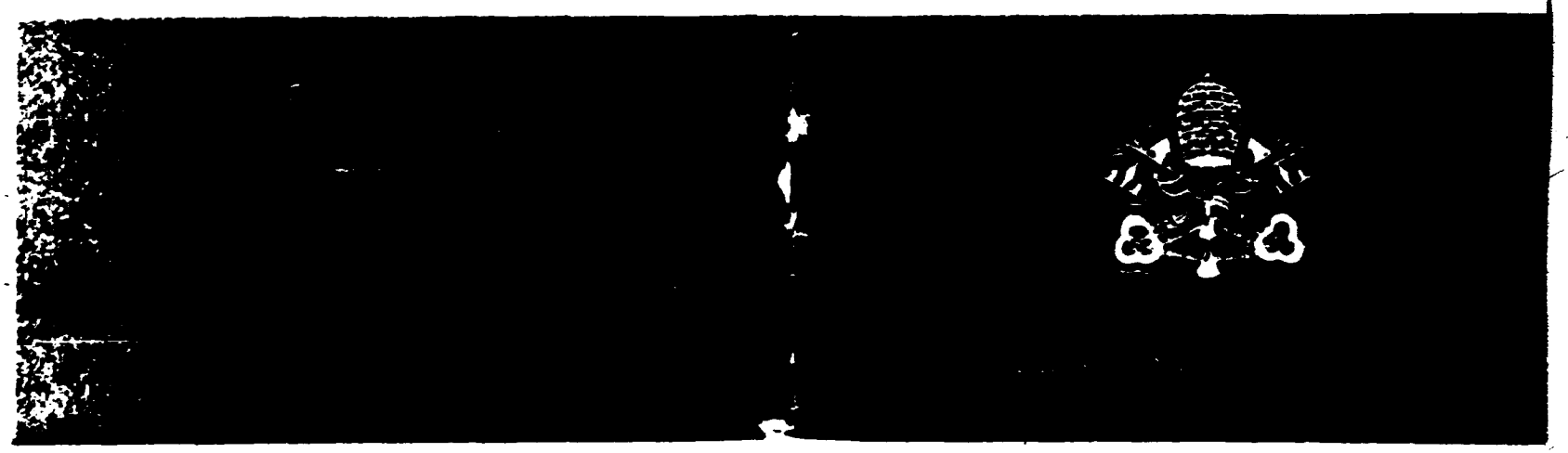

8802160

INSTRUCCION SOBRE LIBERTAD CRISTIANA Y LIBERACION

CONGREGACION
PARA LA DOCTRINA DE LA FE

2a. edición

EDICIONES PAULINAS

8602150

Distribuyen:

- Nazca 4249, 1419 BUENOS AIRES, Argentina. Teléfonos (01) 572-3926/4810.
- Avda. San Martín 4350, 1602 FLORIDA (Bs. As), Argentina. Teléfonos (01) 760-0426/0528.

Queda hecho el depósito que ordena la ley 11.723
Impreso en Argentina / Industria Argentina

EDICIONES PAULINAS
Nazca 4249 - 1419 BUENOS AIRES

I.S.B.N. 950-09-0594-9

Impreso el 16 de mayo de 1986 en los talleres de la SOCIEDAD SAN PABLO, Av. San Martín 4360, 1602 FLORIDA (Bs. As.), República Argentina / Industria Argentina.

8502160

Capítulo IV
Misión liberadora de la Iglesia 45
I. Para la salvación integral del mundo 45
II. El amor de preferencia a los pobres 49

Capítulo V
La doctrina social de la Iglesia: por una pedagogía cristiana de la liberación 53
I. Naturaleza de la doctrina social de la Iglesia 53
II. Exigencias evangélicas de transformación en profundidad 61
III. Promoción de la solidaridad 66
IV. Tareas culturales y educativas 68

Conclusión 72

INTRODUCCION

"La verdad nos hace libres".

1. Aspiraciones a la libertad

La conciencia de la libertad y de la dignidad del hombre, junto con la afirmación de los derechos inalienables de la persona y de los pueblos, es una de las principales características de nuestro tiempo. Ahora bien, la libertad exige unas condiciones de orden económico, social, político y cultural que posibiliten su pleno ejercicio. La viva percepción de los obstáculos que impiden el desarrollo de la libertad y que ofenden la dignidad humana es el origen de las grandes aspiraciones a la liberación, que atormentan al mundo actual.

La Iglesia de Cristo hace suyas estas aspiraciones ejerciendo su discernimiento a la luz del evangelio que es, por su misma naturaleza, mensaje de libertad y de liberación. En efecto, tales aspiraciones revisten a veces, a nivel teórico y práctico, expresiones que no siempre son conformes a la verdad del hombre, tal como ésta se manifiesta a la luz de la creación y de la redención. Por esto la Congregación para la Doctrina de la Fe ha juzgado necesario llamar la atención sobre "las desviaciones y los riesgos de desviación, ruinosos para la fe y para la vida cristiana" [1]. Lejos de estar superadas, las advertencias hechas parecen cada vez más oportunas y pertinentes.

[1] Congr. Doctrina de la Fe, *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación (Libertatis nuntius)*; Introducción: AAS 76 (1984), 876-877.

8802100

108

2. Objetivo de la Instrucción

La Instrucción *"Libertatis nuntius" sobre algunos aspectos de la teología de la liberación* anunciaba la intención de la Congregación de publicar un segundo documento, que pondría en evidencia los principales elementos de la doctrina cristiana sobre la libertad y la liberación. La presente Instrucción responde a esta intención. Entre ambos documentos existe una relación orgánica. Deben leerse uno a la luz del otro.

Sobre este tema, que es el centro del mensaje evangélico, el Magisterio de la Iglesia ya se ha pronunciado en numerosas ocasiones [2]. El documento actual se limita a indicar los principales aspectos *teóricos y prácticos*. Respecto a las aplicaciones concernientes a las diversas situaciones locales, toca a las Iglesias particulares —en comunión entre sí y con la Sede de Pedro— proveer directamente a ello [3].

El tema de la libertad y de la liberación tiene un alcance ecuménico evidente. Pertenece efectivamente al patrimonio tradicional de las Iglesias y comunidades eclesiales. También el presente documento puede favorecer el testimonio y la acción de todos los discípulos de Cristo llamados a responder a los grandes retos de nuestro tiempo.

[2] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes* y Declaración *Dignitatis humanae* del Concilio Ecuménico Vaticano II; Encíclicas *Mater et Magistra, Pacem in terris, Populorum progressio, Redemptor hominis* y *Laborem exercens;* Exhortaciones apostólicas *Evangelii nuntiandi* y *Reconciliatio et paenitentia;* Carta apostólica *Octogesima adveniens.* Juan Pablo II ha tratado este tema en su *Discurso inaugural de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano* en Puebla de los Angeles: AAS 71 (1979), 187-205. Ha vuelto sobre el tema en otras ocasiones. Este tema ha sido también tratado en el Sínodo de los Obispos en 1971 y 1974. Las Conferencias del Episcopado Latinoamericano lo han hecho objeto directo de sus reflexiones. También ha atraído la atención de otros Episcopados, como el francés: *Libération des hommes y salvation en Jesucristo,* 1975.

[3] Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens,* nn. 1-4: AAS 63 (1971), 401-404

INDICE

Introducción 3

Capítulo I
Situación de la libertad en el mundo contemporáneo 7
I. Conquistas y amenazas del proceso moderno de liberación 7
II. La libertad en la experiencia del pueblo de Dios 14

Capítulo II
Vocación del hombre a la libertad y drama del pecado 19
I. Primeras concepciones de la libertad 19
II. Libertad y liberación 20
III. La libertad y la sociedad humana 23
IV. Libertad del hombre y dominio de la naturaleza .....
V. El pecado, fuente de división y opresión 26

Capítulo III
Liberación y libertad cristiana 31
I. La liberación en el Antiguo Testamento 31
II. Significado cristológico del Antiguo Testamento 35
III. La liberación cristiana anunciada a los pobres 35
IV. El mandamiento nuevo 39
V. La Iglesia, Pueblo de Dios de la Nueva Alianza 42

109 8602160

3. La verdad que nos libera

Las palabras de Jesús: "La verdad os hará libres" (Jn. 8, 32) deben iluminar y guiar en este aspecto toda reflexión teológica y toda decisión pastoral.

Esta verdad que viene de Dios tiene su centro en Jesucristo, Salvador del mundo[4]. De él, que es "el camino, la verdad y la vida" (Jn. 14, 6), la Iglesia recibe lo que ella ofrece a los hombres. Del misterio del Verbo encarnado y redentor del mundo, ella saca la verdad sobre el Padre y su amor por nosotros, así como la verdad sobre el hombre y su libertad.

Cristo, por medio de su cruz y resurrección, ha realizado nuestra redención que es la liberación en su sentido más profundo, ya que ésta nos ha liberado del mal más radical, es decir, del pecado y del poder de la muerte. Cuando la Iglesia, instruida por el Señor, dirige su oración al Padre: "líbranos del mal", pide que el misterio de salvación actúe con fuerza en nuestra existencia de cada día. Ella sabe que la cruz redentora es en verdad el origen de la luz y de la vida, y el centro de la historia. La caridad que arde en ella la impulsa a proclamar la buena nueva y a distribuir mediante los sacramentos sus frutos vivificadores. De Cristo redentor arrancan su pensamiento y su acción cuando, ante los dramas que desgarran al mundo, la Iglesia reflexiona sobre el significado y los caminos de la liberación y de la verdadera libertad.

La verdad, empezando por la verdad sobre la redención, que es el centro del misterio de la fe, constituye así la raíz y la norma de la libertad, el fundamento y la medida de toda acción liberadora.

4. La verdad, condición de libertad

La apertura a la plenitud de la verdad se impone a la

[4] Cfr. Jn. 4, 42; 1 Jn. 4, 14.

110 8802160

conciencia moral del hombre, el cual debe buscarla y estar dispuesto a acogerla cuando se le presenta.

Según el mandato de Cristo Señor [5], la verdad evangélica debe ser presentada a todos los hombres, los cuales tienen derecho a que ésta les sea proclamada. Su anuncio, por la fuerza del Espíritu, comporta el pleno respeto de la libertad de cada uno y la exclusión de toda forma de violencia y de presión [6].

El Espíritu Santo introduce a la Iglesia y a los discípulos de Jesucristo "hacia la verdad completa" (Jn. 16, 13). Dirige el transcurso de los tiempos y "renueva la faz de la tierra" (Sal. 104, 30). El Espíritu está presente en la maduración de una conciencia más respetuosa de la dignidad de la persona humana [7]. El es la fuente del valor, de la audacia y del heroísmo: "Donde está el Espíritu del Señor está la libertad" (2 Cor. 3, 17).

El Santo Padre Juan Pablo II, durante una audiencia concedida al infrascripto Prefecto, ha aprobado esta Instrucción, acordada en reunión ordinaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación, el día 22 de marzo de 1986, solemnidad de la Anunciación del Señor.

JOSEPH, Card. RATZINGER
Prefecto

✠ ALBERTO BOVONE
Arzobispo Titular de Cesarea de Numidia
Secretario

[5] Cfr. Mt. 28, 18-20; Mc. 16, 15.
[6] Cfr. Declaración *Dignitatis humanae*, n. 10.
[7] Cfr. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, nn. 78-80: AAS 68 (1976), 70-75; Declaración *Dignitatis humanae*, n. 3; Juan Pablo II, Encíclica *Redemptor hominis*, n. 12: AAS 71 (1979), 278-281.

111

88(2)160

amor", de la que habló Pablo VI [140]. El presente documento, sin pretender ser completo, ha indicado algunas de las direcciones en las que es urgente llevar a cabo reformas en profundidad. La tarea prioritaria, que condiciona el logro de todas las demás, es de orden educativo. El amor que guía el compromiso debe, ya desde ahora, generar nuevas solidaridades. Todos los hombres de buena voluntad están convocados a estas tareas, que se imponen de una manera apremiante a la conciencia cristiana.

La verdad del misterio de salvación actúa en el hoy de la historia para conducirla a la humanidad rescatada hacia la perfección del reino, que da su verdadero sentido a los necesarios esfuerzos de liberación de orden económico, social y político, impidiéndoles caer en nuevas servidumbres.

100. Un reto formidable

Es cierto que ante la amplitud y complejidad de la tarea, que puede exigir la donación de uno hasta el heroísmo, muchos se sienten tentados por el desaliento, el escepticismo o la aventura desesperada. Un reto formidable se lanza a la esperanza, teologal y humana. La Virgen magnánima del *Magnificat*, que envuelve a la Iglesia y a la humanidad con plegaria, es el firme soporte de la esperanza. En efecto, en ella contemplamos la victoria del amor divino que ningún obstáculo puede detener y descubrimos a qué sublime libertad Dios eleva a los humildes. En el camino trazado por ella, hay que avanzar con un gran impulso de fe la cual actúa mediante la caridad [141].

[140] Cfr. Pablo VI, *Audiencia general*, 31 de diciembre de 1975: *L'Osservatore Romano*, 1 de enero de 1976, 1. Juan Pablo II ha repetido esta idea en el *Discurso al "Meeting para la amistad de los pueblos"*, 29 de agosto de 1982: *L'Osservatore Romano*, 30-31 de agosto de 1982. Los obispos latinoamericanos la han evocado igualmente en el *Mensaje a los pueblos de América Latina*, n. 8, y en el *Documento de Puebla*, nn. 1108. 1192.

[141] Cfr. Gál. 5, 6.

CAPITULO I

SITUACION DE LA LIBERTAD EN EL MUNDO CONTEMPORANEO

I. CONQUISTAS Y AMENAZAS DEL PROCESO MODERNO DE LIBERACION

5. La herencia del cristianismo

El evangelio de Jesucristo, al revelar al hombre su cualidad de persona libre llamada a *entrar* en comunión con Dios, ha suscitado una toma de conciencia de las profundidades de la libertad humana hasta entonces desconocidas.

Así la búsqueda de la libertad y la aspiración a la liberación, que están entre los principales signos de los tiempos del mundo contemporáneo, tienen su raíz primera en la herencia del cristianismo. Esto es verdad también allí donde aquella búsqueda y aspiración encarnan formas aberrantes que se oponen a la visión cristiana del hombre y de su destino. Sin esta referencia al evangelio se hace incomprensible la historia de los últimos siglos en Occidente.

6. La época moderna

Desde el comienzo de los tiempos modernos hasta el Renacimiento, se pensaba que la vuelta a la Antigüedad en filosofía y en las ciencias de la naturaleza permitiría al hombre conquistar la libertad de pensamiento y de acción, gracias al conocimiento y al dominio de las leyes naturales.

Por su parte, Lutero, partiendo de la lectura de san Pablo, intentó luchar por la liberación del yugo de la Ley, representado para él por la Iglesia de su tiempo.

112

8802160

Pero es sobre todo en el Siglo de las Luces y con la Revolución Francesa cuando resuena con toda su fuerza la llamada a la libertad. Desde entonces muchos miran la historia futura como un irresistible proceso de liberación que debe conducir a una era en la que el hombre, totalmente libre al fin, goce de la felicidad ya en esta tierra.

7. Hacia el dominio de la naturaleza

En la perspectiva de tal ideología de progreso, el hombre quería hacerse dueño de la naturaleza. La servidumbre, que había sufrido hasta entonces, se apoyaba sobre la ignorancia y los prejuicios. El hombre, arrebatando a la naturaleza sus secretos, la sometía a su servicio. La conquista de la libertad constituía así el objetivo perseguido a través del desarrollo de la ciencia y de la técnica. Los esfuerzos desplegados han llevado a notables resultados. Aunque el hombre no está a cubierto de catástrofes naturales, sin embargo han sido descartadas muchas de las amenazas de la naturaleza. La alimentación está garantizada a un número de personas cada vez mayor. Las posibilidades de transporte y de comercio favorecen el intercambio de recursos alimenticios, de materias primas, de mano de obra y de capacidades técnicas, de tal manera que se puede prever razonablemente para cada ser humano una existencia digna y liberada de la miseria.

8. Conquistas sociales y políticas

El movimiento moderno de liberación se había fijado un objetivo político y social. Debía poner fin al dominio del hombre sobre el hombre y promover la igualdad y fraternidad de todos los hombres. Es un hecho innegable que se alcanzaron resultados positivos. La esclavitud y la servidumbre legales fueron abolidas. El derecho de todos a la cultura hizo progresos significativos. En numerosos países

extraordinarios recursos de santidad contenidos en la fe viva del Pueblo de Dios. Hay que procurar a toda costa que estas riquezas del *sensus fidei* puedan manifestarse plenamente y dar frutos en abundancia. Es una noble tarea eclesial que atañe al teólogo, ayudar a que la fe del pueblo de los pobres se exprese con claridad y se traduzca en la vida, mediante la meditación en profundidad del plan de salvación, tal como se desarrolla en relación con la Virgen del *Magnificat*. De esta manera, una teología de la libertad y de la liberación, como eco filial del *Magnificat* de María conservado en la memoria de la Iglesia, constituye una exigencia de nuestro tiempo. Pero será una grave perversión tomar las energías de la religiosidad popular para desviarlas hacia un proyecto de liberación puramente terreno que muy pronto se revelaría ilusorio y causa de nuevas incertidumbres. Quienes así ceden a las ideologías del mundo y a la pretendida necesidad de la violencia, han dejado de ser fieles a la esperanza, a su audacia y a su valentía, tal como lo pone de relieve el himno al Dios de la misericordia, que la Virgen nos enseña.

90. Dimensión de una auténtica liberación

El sentido de la fe percibe toda la profundidad de la liberación realizada por el Redentor. Cristo nos ha liberado del más radical de los males, el pecado y el poder de la muerte, para devolvernos la auténtica libertad y para mostrarnos su camino. Este ha sido trazado por el mandamiento supremo, que es el mandamiento del amor.

La liberación, en su primordial significación que es soteriológica, se prolonga de este modo en tarea liberadora y exigencia ética. En este contexto se sitúa la doctrina social de la Iglesia que ilumina la praxis a nivel de la sociedad.

El cristiano está llamado a actuar según la verdad [99] y a trabajar así en la instauración de esta "civilización del

[99] Cfr. Jn. 3, 21.

113

8802160

CONCLUSION

97. El canto del "Magnificat"

"Bienaventurada la que ha creído..." (Lc. 1, 45). Al saludo de Isabel, la Madre de Dios responde dejando prorrumpir su corazón en el canto del *Magnificat*. Ella nos muestra que es por la fe y en la fe, según su ejemplo, cómo el Pueblo de Dios llega a ser capaz de expresar en palabras y de traducir en su vida el misterio del deseo de salvación y sus dimensiones liberadoras en el plan de la existencia individual y social. En efecto, a la luz de la fe se puede percibir que la historia de la salvación es la historia de la liberación del mal bajo su forma más radical y el acceso de la humanidad a la verdadera libertad de los hijos de Dios. Dependiendo totalmente de Dios y plenamente orientada hacia él por el empuje de su fe, María, al lado de su Hijo, es la imagen más perfecta de la libertad y de la liberación de la humanidad y del cosmos. La Iglesia debe mirar hacia ella, Madre y modelo, para comprender en su integridad el sentido de su misión.

Hay que poner muy de relieve que el sentido de la fe de los pobres, al mismo tiempo que es una aguda percepción del misterio de la cruz redentora, lleva a un amor y a una confianza indefectible hacia la Madre del Hijo de Dios, venerada en numerosos santuarios.

98. El "sensus fidei" del Pueblo de Dios

Los pastores y todos aquellos, sacerdotes y laicos, religiosos y religiosas, que trabajan, a menudo en condiciones muy duras, en la evangelización y la promoción humana integral, deben estar llenos de esperanza pensando en los

la ley reconoce la igualdad entre el hombre y la mujer, la participación de todos los ciudadanos en el ejercicio del poder político y los mismos derechos para todos. El racismo se rechaza como contrario al derecho y a la justicia. La formulación de los derechos humanos significa una conciencia más viva de la dignidad de todos los hombres. Son innegables los beneficios de la libertad y de la igualdad en numerosas sociedades, si lo comparamos con los sistemas de dominación anteriores.

9. Libertad de pensamiento y de decisión

Finalmente y sobre todo, el movimiento moderno de la liberación debía aportar al hombre la libertad interior, bajo forma de libertad de pensamiento y libertad de decisión. Intentaba liberar al hombre de la superstición y de los miedos ancestrales, entendidos como obstáculos para su desarrollo. Se proponía darle el valor y la audacia de servirse de su razón sin que el temor lo frenara ante las fronteras de lo desconocido. Así, especialmente en las ciencias históricas y en las humanas, se ha desarrollado un nuevo conocimiento del hombre, orientado a ayudarle a comprenderse mejor en lo que atañe a su desarrollo personal o a las condiciones fundamentales de la formación de la comunidad.

10. Ambigüedades del proceso moderno de liberación

Sin embargo, ya se trate de la conquista de la naturaleza, de su vida social y política o del dominio del hombre sobre sí mismo, a nivel individual y colectivo, todos pueden constatar que no solamente los progresos realizados están lejos de corresponder a las ambiciones iniciales, sino que han surgido también nuevas amenazas, nuevas servidum-

114

8802160

bres y nuevos terrores, al mismo tiempo que se ampliaba el movimiento moderno de liberación. Esto es la señal de que graves ambigüedades sobre el sentido mismo de la libertad se han infiltrado en el interior de este movimiento desde su origen.

11. El hombre amenazado por su dominio de la naturaleza

El hombre, a medida que se liberaba de las amenazas de la naturaleza, se encontraba ante un miedo creciente. La técnica, sometiendo cada vez más la naturaleza, corre el riesgo de destruir los fundamentos de nuestro propio futuro, de manera que la humanidad actual se convierte en enemiga de las generaciones futuras. Al someter con un poder ciego las fuerzas de la naturaleza, ¿no se está a un paso de destruir la libertad de los hombres del mañana? ¿Qué fuerzas pueden proteger al hombre de la esclavitud de su propio dominio? Se hace necesaria una capacidad totalmente nueva de libertad y liberación, que exige un proceso de liberación enteramente renovado.

12. Peligros del poder tecnológico

La fuerza liberadora del conocimiento científico se manifiesta en las grandes realizaciones tecnológicas. Quien dispone de tecnologías tiene el poder sobre la tierra y sobre los hombres. De ahí han surgido formas de desigualdad, hasta ahora desconocidas, entre los poseedores del saber y los simples usuarios de la técnica. El nuevo poder tecnológico está unido al poder económico y lleva a su concentración. Así, tanto en el interior de los pueblos como entre ellos, se han creado relaciones de dependencia que, en los últimos veinte años, han ocasionado una nueva reivindicación de liberación. ¿Cómo impedir que el poder tecnológico se convierta

sea verdaderamente proclamado [49]. La Iglesia, iluminada por el Concilio Vaticano II, quiere consagrarse a ello con todas sus energías con el fin de generar un potente impulso liberador.

[49] Cfr. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, p. 29: AAS 68 (1976), 18-19.

115

8802160

mente estas libertades. Ni el pretendido principio de la "seguridad nacional", ni una visión económica restrictiva, ni una concepción totalitaria de la vida social, deberán prevalecer sobre el valor de la libertad y de sus derechos [140].

26. El reto de la inculturación

La fe es inspiradora de criterios de juicio, de valores determinantes, de líneas de pensamiento y de modelos de vida, válidos para la comunidad humana en cuanto tal [141]. Por ello, la Iglesia, atenta a las angustias de nuestro tiempo, indica las vías de una cultura en la que el trabajo se pueda reconocer según su plena dimensión humana y donde cada ser humano pueda encontrar las posibilidades de realizarse como persona. La Iglesia lo hace en virtud de su apertura misionera para la salvación integral del mundo, en el respeto de la identidad de cada pueblo y nación.

La Iglesia —comunión que une diversidad y unidad— por su presencia en el mundo entero, asume lo que encuentra de positivo en cada cultura. Sin embargo, la inculturación no es simple adaptación exterior, sino que es una transformación interior de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y por el enraizamiento del cristianismo en las diversas culturas humanas [142]. La separación entre evangelio y cultura es un drama, del que los problemas evocados son la triste prueba. Se impone, por tanto, un esfuerzo generoso de evangelización de las culturas, las cuales se verán regeneradas en su reencuentro con el evangelio. Mas, dicho encuentro supone que el evangelio

[140] Cfr. Declaración *Dignitatis humanae*, n. 7; Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 75; *Documento de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla*, nn. 311-314; 317-318; 548.

[141] Cfr. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 19: AAS 68 (1976), 18.

[142] Cfr. II Sínodo Extraordinario, *Relatio finalis*, II, D, 4: *L'Osservatore Romano*, 18 de diciembre de 1985, 7.

en una fuerza de opresión de grupos humanos o de pueblos enteros?

13. Individualismo y colectivismo

En el campo de las conquistas sociales y políticas, una de las ambigüedades fundamentales de la afirmación de la libertad en el Siglo de las Luces tiende a concebir el sujeto de esta libertad como un individuo autosuficiente que busca la satisfacción de su interés propio en el goce de los bienes terrenales. La ideología individualista inspirada por esta concepción del hombre ha favorecido la desigual repartición de las riquezas en los comienzos de la era industrial, hasta el punto que los trabajadores se encontraron excluidos del acceso a los bienes esenciales a cuya producción habían contribuido y a los que tenían derecho. De ahí surgieron poderosos movimientos de liberación de la miseria mantenida por la sociedad industrial.

Los cristianos, laicos y pastores, no han dejado de luchar por un equitativo reconocimiento de los legítimos derechos de los trabajadores. El Magisterio de la Iglesia en muchas ocasiones ha levantado su voz en favor de esta causa.

Pero las más de las veces, la justa reivindicación del movimiento obrero ha llevado a nuevas servidumbres, porque se inspira en concepciones que, al ignorar la vocación trascendente de la persona humana, señalan al hombre una finalidad puramente terrena. A veces esta reivindicación ha sido orientada hacia proyectos colectivistas que engendran injusticias tan graves como aquellas a las que pretendían poner fin.

14. Nuevas formas de opresión

Así nuestra época ha visto surgir los sistemas totalitarios y unas formas de tiranía que no habrían sido posibles en la

116

8802160

época anterior al progreso tecnológico. Por una parte, la perfección técnica ha sido aplicada a perpetrar genocidios; por otra, unas minorías, practicando el terrorismo que causa la muerte de numerosos inocentes, pretenden mantener a raya naciones enteras.

Hoy el control puede alcanzar hasta la intimidad de los individuos; y las dependencias creadas por los sistemas de prevención pueden representar también amenazas potenciales de opresión. Se busca una falsa liberación de las coacciones de la sociedad recurriendo a la droga, que conduce a muchos jóvenes en todo el mundo a la autodestrucción y deja familias enteras en la angustia y el dolor.

15. Peligro de destrucción total

El reconocimiento de un orden jurídico como garantía de las relaciones dentro de la gran familia humana de los pueblos se ha debilitado cada vez más. Cuando la confianza en el derecho no parece ofrecer ya una protección suficiente, se buscan la seguridad y la paz en la amenaza recíproca, la cual viene a ser un peligro para toda la humanidad. Las fuerzas que deberían servir para el desarrollo de la libertad sirven para aumentar las amenazas. Las máquinas de muerte que se enfrentan hoy son capaces de destruir toda la vida humana sobre la tierra.

16. Nuevas relaciones de desigualdad

Entre las naciones dotadas de fuerza y las que no la tienen se han instaurado nuevas relaciones de desigualdad y opresión. La búsqueda del propio interés parece ser la norma de las relaciones internacionales, sin que se tome en consideración el bien común de la humanidad.

El equilibrio interior de las naciones pobres está roto por la importación de armas, introduciendo en ellas un fac-

Cuando el Estado reivindica el monopolio escolar, va más allá de sus derechos y conculca la justicia. Compete a los padres el derecho de elegir la escuela a donde enviar a sus propios hijos y crear y sostener centros educativos de acuerdo con sus propias convicciones. El Estado no puede, sin cometer injusticia, limitarse a tolerar las escuelas llamadas privadas. Estas prestan un servicio público y tienen, por consiguiente, el derecho a ser ayudadas económicamente [139].

95. "Las libertades" y la participación

La educación que da acceso a la cultura es también educación en el ejercicio responsable de la libertad. Por esta razón, no existe auténtico desarrollo si no es en un sistema social y político que respete las libertades y las favorezca con la participación de todos. Tal participación puede revestir formas diversas; es necesaria para garantizar un justo pluralismo en las instituciones y en las iniciativas sociales. Asegura —sobre todo con la separación real entre los poderes del Estado— el ejercicio de los derechos del hombre, protegiéndolos igualmente contra los posibles abusos por parte de los poderes públicos. De esta participación en la vida social y política nadie puede ser excluido por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión [140]. Una de las injusticias mayores de nuestro tiempo en muchas naciones es la de mantener al pueblo al margen de la vida cultural, social y política.

Cuando las autoridades políticas regulan el ejercicio de las libertades, no han de poner como pretexto exigencias de orden público y de seguridad para limitar sistemática-

[139] Cfr. Declaración *Gravissimum educationis*, nn. 3. 6; Pío XI, Encíclica *Divini illius Magistri*, nn. 29. 30. 66: AAS 22 (1930), 50. 63. 68; Santa Sede, *Carta de los derechos de la familia*, art. 5: *L'Osservatore Romano*, 25 de noviembre de 1983.

[140] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 29; Juan XXIII, Encíclica *Pacem in terris*, nn. 73-74. 79: AAS 55 (1963), 294-296.

117

8802160

IV. TAREAS CULTURALES Y EDUCATIVAS

92. Derecho a la instrucción y a la cultura

Las desigualdades contrarias a la justicia en la posesión y el uso de los bienes materiales están acompañadas y agravadas por desigualdades también injustas en el acceso a la cultura. Cada hombre tiene un derecho a la cultura, que es característica específica de una existencia verdaderamente humana a la que tiene acceso por el desarrollo de sus facultades de conocimiento, de sus virtudes morales, de su capacidad de relación con sus semejantes, de su aptitud para crear obras útiles y bellas. De aquí se deriva la exigencia de la promoción y difusión de la educación, a la que cada uno tiene un derecho inalienable. Su primera condición es la eliminación del analfabetismo [136].

93. Respeto de la libertad cultural

El derecho de cada hombre a la cultura no está asegurado si no se respeta la libertad cultural. Con demasiada frecuencia la cultura degenera en ideología y la educación se reforma en instrumento al servicio del poder político y económico. No compete a la autoridad pública determinar el tipo de cultura. Su función es promover y proteger la vida cultural de todos, incluso la de las minorías [137].

94. Tarea educativa de la familia

La tarea educativa pertenece fundamental y prioritariamente a la familia. La función del Estado es subsidiaria; su papel es el de garantizar, proteger, promover y suplir.

[136] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 60; Juan Pablo II, *Discurso en la UNESCO*, 2 de junio de 1980, n. 8: AAS 72 (1984), 738-740.

[137] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 59.

tor de división que conduce al dominio de un grupo sobre otro. ¿Qué fuerzas podrían eliminar el recurso sistemático a las armas y dar su autoridad al derecho?

17. Emancipación de las naciones jóvenes

En el contexto de la desigualdad de las relaciones de poder han aparecido los movimientos de emancipación de las naciones jóvenes, en general naciones pobres, sometidas hasta hace poco al dominio colonial. Pero muy a menudo el pueblo se siente frustrado de su independencia duramente conquistada por regímenes o tiranías sin escrúpulos que atentan impunemente a los derechos del hombre. El pueblo que ha sido reducido así a la impotencia, no ha hecho más que cambiar de dueños.

Sigue siendo verdad que uno de los principales fenómenos de nuestro tiempo es, a escala de continentes enteros, el despertar de la conciencia de pueblo que, doblegado bajo el peso de la miseria secular, aspira a una vida en la dignidad y en la justicia, y está dispuesto a combatir por su libertad.

18. La moral y Dios, ¿obstáculos para la liberación?

En relación con el movimiento moderno de liberación interior del hombre, hay que constatar que el esfuerzo con miras a liberar el pensamiento y la voluntad de sus límites ha llegado hasta considerar que la moralidad como tal constituía un límite irracional que el hombre, decidido a ser dueño de sí mismo, tenía que superar.

Es más, para muchos Dios mismo sería la alienación específica del hombre. Entre la afirmación de Dios y la libertad humana habría una incompatibilidad radical. El hombre, rechazando la fe en Dios, llegaría a ser verdaderamente libre.

118 8802150

19. Interrogantes angustiosos

En ello está la raíz de las tragedias que acompañan la historia moderna de la libertad. ¿Por qué esta historia, a pesar de las grandes conquistas, por lo demás siempre frágiles, sufre recaídas frecuentes en la alienación y ve surgir nuevas servidumbres? ¿Por qué unos movimientos de liberación, que han suscitado inmensas esperanzas, terminan en regímenes para los que la libertad de los ciudadanos [6], empezando por la primera de las libertades que es la libertad religiosa [7], constituye el primer enemigo?

Cuando el hombre quiere liberarse de la ley moral y hacerse independiente de Dios, lejos de conquistar su libertad, la destruye. Al escapar del alcance de la verdad, viene a ser presa de la arbitrariedad; entre los hombres, las relaciones fraternas se han abolido para dar un paso al terror, al odio y al miedo.

El profundo movimiento moderno de liberación resulta ambiguo porque ha sido contaminado por gravísimos errores sobre la condición del hombre y su libertad. Al mismo tiempo está cargado de promesas de verdadera libertad y amenazas de graves servidumbres.

II. LA LIBERTAD EN LA EXPERIENCIA DEL PUEBLO DE DIOS

20. Iglesia y libertad

La Iglesia, consciente de esta grave ambigüedad, por medio de su Magisterio ha levantado su voz a lo largo de los

[6] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, IX, 10: AAS 76 (1984), 905-906.

[7] Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Redemptor hominis*, n. 17: AAS 71 (1979), 296-297; discurso del 10 de marzo de 1984 *al V Coloquio de Juristas*: *L'Osservatore Romano*, 11 de marzo de 1984, 8.

instituciones y las organizaciones sociales, a diversos niveles, así como el Estado, deben participar en un movimiento general de solidaridad. Cuando la Iglesia hace esa llamada, es consciente de que esto le concierne de una manera muy particular.

90. Destino universal de los bienes

El principio del destino universal de los bienes, unido al de la fraternidad humana y sobrenatural, indica sus deberes a los países más ricos con respecto a los países más pobres. Estos deberes son de solidaridad en la ayuda a los países en vías de desarrollo; de justicia social, mediante una revisión en términos correctos de las relaciones comerciales entre Norte y Sur y la promoción de un mundo más humano para todos, donde cada uno pueda dar y recibir, y donde el progreso de unos no sea obstáculo para el desarrollo de los otros, ni un pretexto para su servidumbre [126].

91. Ayuda al desarrollo

La solidaridad internacional es una exigencia de orden moral que no se impone únicamente en el caso de urgencia extrema, sino también para ayudar al verdadero desarrollo. Se da en ello una acción común que requiere un esfuerzo concertado y constante para encontrar soluciones técnicas concretas, pero también para crear una nueva mentalidad entre los hombres de hoy. De ello depende en gran parte la paz del mundo [127].

[126] Cfr. Juan XXIII, Encíclica *Mater et Magistra*, n. 163: AAS 53 (1961), 443; Pablo VI, Encíclica *Populorum progressio*, n. 51: AAS 59 (1967), 282; Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo diplomático*, 11 de enero de 1986: *L'Osservatore Romano*, 12 de enero de 1986, 4-5.

[127] Cfr. Pablo VI, Encíclica *Populorum progressio*, n. 55: AAS 59 (1967), 284.

119

8802160

El derecho a la propiedad privada no es concebible sin unos deberes con miras al bien común. Está subordinado al principio superior del destino universal de los bienes [130].

88. Reformas en profundidad

Esta doctrina debe inspirar reformas antes de que sea demasiado tarde. El acceso de todos a los bienes necesarios para una vida humana —personal y familiar— digna de este nombre, es una primera exigencia de la justicia social. Esta requiere su aplicación en el terreno del trabajo industrial y de una manera más particular en el del trabajo agrícola [131]. Efectivamente, los campesinos, sobre todo en el tercer mundo, forman la masa preponderantemente de los pobres [132].

III. PROMOCION DE LA SOLIDARIDAD

89. Una nueva solidaridad

La solidaridad es una exigencia directa de la fraternidad humana y sobrenatural. Los graves problemas socioeconómicos que hoy se plantean, no pueden ser resueltos si no se crean nuevos frentes de solidaridad: solidaridad de los pobres entre ellos, solidaridad con los pobres, a la que los ricos son llamados, y solidaridad de los trabajadores entre sí. Los

[130] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 69; Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, nn. 12. 14: AAS 73 (1981), 605-608. 612-616.

[131] Cfr. Pío XI, Encíclica *Quadragesimo anno*, n. 72: AAS 23 (1931), 200; Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, n. 19: AAS 73 (1981), 625-629.

[132] Cfr. *Documento de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín*, Justicia, I, 9; *Documento de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla*, nn. 31. 35. 1265.

últimos siglos, para poner en guardia contra las desviaciones que corren el riesgo de torcer el impulso liberador hacia amargas decepciones. En su momento fue muchas veces incomprendida. Con el paso del tiempo, es posible hacer justicia a su discernimiento.

La Iglesia ha intervenido en nombre de la verdad sobre el hombre, creado a imagen de Dios [10]. Se le acusa sin embargo de constituir por sí misma un obstáculo en el camino de la liberación. Su constitución jerárquica estaría opuesta a la igualdad; su Magisterio estaría opuesto a la libertad de pensamiento. Desde luego, ha habido errores de juicio o graves omisiones de los cuales los cristianos han sido responsables a través de los siglos [11]. Pero estas objeciones desconocen la verdadera naturaleza de las cosas. La diversidad de carismas en el Pueblo de Dios, que son carismas de servicio, no se ha opuesto a la igual dignidad de las personas y a su vocación común a la santidad.

La libertad de pensamiento, como condición de búsqueda de la verdad en todos los dominios del saber humano, no significa que la razón humana deba cerrarse a la luz de la revelación cuyo depósito ha confiado Cristo a su Iglesia. La razón creada, al abrirse a la verdad divina, encuentra una expansión y una perfección que constituye una forma eminente de libertad. Además, el Concilio Vaticano II ha reconocido plenamente la legítima autonomía de las ciencias [12], como también la de las actividades de orden político [13].

21. La libertad de los pequeños y de los pobres

Uno de los principales errores que, desde el Siglo de las Luces, ha marcado profundamente el proceso de liberación;

[10] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, XI, 5: AAS 76 (1984), 904; Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*: AAS 71 (1979), 189.

[11] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 36.

[12] Cfr. Ibid.

[13] Cfr. Op. cit., n. 41.

120

8602160

lleva a la convicción, ampliamente compartida, de que serían los progresos realizados en el campo de las ciencias, de la técnica y de la economía los que deberían servir de fundamento para la conquista de la libertad. De ese modo, se desconocían las profundidades de esta libertad y de sus exigencias.

Esta realidad de las profundidades de la libertad, la Iglesia la ha experimentado siempre en la vida de una multitud de fieles, especialmente en los pequeños y los pobres. Por la fe estos saben que son el objeto del amor infinito de Dios. Cada uno de ellos puede decir: "Vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gál. 2, 20b). Tal es su dignidad que ninguno de los poderosos puede arrebatársela; tal es la alegría liberadora presente en ellos. Saben que la palabra de Jesús se dirige igualmente a ellos: "Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre, os lo he dado a conocer" (Jn. 15, 15). Esta participación en el conocimiento de Dios es su emancipación ante las pretensiones de dominio por parte de los detentores del saber: "Conocéis todas las cosas... y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe" (1 Jn. 2, 20b. 27b). Son así conscientes de tener parte en el conocimiento más alto al que está llamada la humanidad [34]. Se sienten amados por Dios como todos los demás y más que todos los otros. Viven así en la libertad que brota de la verdad y del amor.

22. Recursos de la religiosidad popular

El mismo sentido de la fe del Pueblo de Dios, en su devoción llena de esperanza en la cruz de Jesús, percibe la fuerza que contiene el misterio de Cristo redentor. Lejos pues de menospreciar o de querer suprimir las formas de re-

[34] Cfr. Mt. 11, 25; Lc. 10, 21.

Estados. Tales acuerdos deben respetar el derecho de los inmigrantes y de sus familias [129].

86. Promover la participación

El salario, que no puede ser concebido como una simple mercancía, debe permitir al trabajador y a su familia tener acceso a un nivel de vida verdaderamente humano en el orden material, social, cultural y espiritual. La dignidad de la persona es lo que constituye el criterio para juzgar el trabajo, y no a la inversa. Sea cual fuere el tipo de trabajo, el trabajador debe poder vivirlo como expresión de su personalidad. De aquí se desprende la exigencia de una participación que, por encima de la repartición de los frutos del trabajo, deberá comportar una verdadera dimensión comunitaria a nivel de proyectos, de iniciativas y de responsabilidades [130].

87. Prioridad del trabajo sobre el capital

La prioridad del trabajo sobre el capital convierte en un deber de justicia para los empresarios anteponer el bien de los trabajadores al aumento de las ganancias. Tienen la obligación moral de no mantener capitales improductivos y, en las inversiones, mirar ante todo al bien común. Esto exige que se busque prioritariamente la consolidación o la creación de nuevos puestos de trabajo para la producción de bienes realmente útiles.

[129] Cfr. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 46: AAS 74 (1982), 137-139; Encíclica *Laborem exercens*, n. 23: AAS 73 (1981), 635-637; Santa Sede, *Carta de los derechos de la familia*, art. 12: *L'Osservatore Romano*, 25 de noviembre de 1983.

[130] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 68; Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, n. 15: AAS 73 (1981), 616-618; *Discurso* del 3 de julio de 1980: *L'Osservatore Romano*, 5 de julio de 1980, 1-2.

121

8802160

porativos. Asimilará el método de la confrontación y del diálogo eficaz.

Por su parte, las autoridades políticas deberán ser aún más capaces de obrar en el respeto de las legítimas libertades de los individuos, de las familias y de los grupos subsidiarios, creando de este modo las condiciones requeridas para que el hombre pueda conseguir su bien auténtico e integral, incluido su fin espiritual [126].

86. El valor del trabajo humano

Una cultura que reconozca la dignidad eminente del trabajador pondrá en evidencia la dimensión subjetiva del trabajo [127]. El valor de todo trabajo humano no está primordialmente en función de la clase de trabajo realizado; tiene su fundamento en el hecho de que quien lo ejecuta es una persona [128]. Existe un criterio ético cuyas exigencias no se deben rehuir.

Por consiguiente, todo hombre tiene derecho a un trabajo, que debe ser reconocido en la práctica por un esfuerzo efectivo que mire a resolver el dramático problema del desempleo. El hecho de que este mantenga en una situación de marginación a amplios sectores de la población, y principalmente de la juventud, es algo insoportable. Por ello, la creación de puestos de trabajo es una tarea social primordial que han de afrontar los individuos y la iniciativa privada, e igualmente el Estado. Por lo general —en este terreno como en otros— el Estado tiene una función subsidiaria; pero con frecuencia puede ser llamado a intervenir directamente, como en el caso de acuerdos internacionales entre los diversos

[126] Cfr. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, n. 46: AAS 63 (1971), 633-635.
[127] Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, n. 6: AAS 73 (1981), 589-592.
[128] Cfr. Ibid.

ligiosidad popular que reviste esta devoción, conviene por el contrario purificar y profundizar toda su significación y todas sus implicaciones [15]. En ella se da un hecho de alcance teológico y pastoral fundamental: son los pobres, objeto de la predilección divina, quienes comprenden mejor y como por instinto que la liberación más radical, que es la liberación del pecado y de la muerte, se ha cumplido por medio de la muerte y resurrección de Cristo.

23. Dimensión soteriológica y ética de la liberación

La fuerza de esta liberación penetra y transforma profundamente al hombre y su historia en su momento presente, y alienta su impulso escatológico. El sentido primero y fundamental de la liberación que se manifiesta así es el soteriológico: el hombre es liberado de la esclavitud radical del mal y del pecado.

En esta experiencia de salvación el hombre descubre el verdadero sentido de su libertad, ya que la liberación es restitución de la libertad. Es también educación de la libertad, es decir, educación de su recto uso. Así, a la dimensión soteriológica de la liberación se añade su dimensión ética.

24. Una nueva fase de la historia de la libertad

El sentido de la fe, que es el origen de una experiencia radical de la liberación y de la libertad, ha impregnado, en grado diverso, la cultura y las costumbres de los pueblos cristianos.

Pero hoy, de una manera totalmente nueva a causa de los temibles retos a los que la humanidad tiene que hacer frente, se ha hecho necesario y urgente que el amor de Dios

[15] Cfr. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 48: AAS 68 (1976), 37-38.

122

8802160

y la libertad en la verdad y la justicia marquen con su impronta las relaciones entre los hombres y los pueblos, y animen la vida de las culturas.

Porque donde faltan la verdad y el amor, el proceso de liberación lleva a la muerte de una libertad que habría perdido todo apoyo.

Se abre ante nosotros una nueva fase de la historia de la libertad. Las capacidades liberadoras de la ciencia, de la técnica, del trabajo, de la economía y de la acción política darán sus frutos si encuentran su inspiración y su medida en la verdad y en el amor, más fuertes que el sufrimiento, que Jesucristo ha revelado a los hombres.

moción de una verdadera civilización del trabajo. En cierta manera, el trabajo es la clave de toda la cuestión social [120].

Es, por tanto, en el terreno del trabajo donde ha de ser emprendida de manera prioritaria una acción liberadora en la libertad. Dado que la relación entre la persona humana y el trabajo es radical y vital, las formas y modalidades, según las cuales esta relación sea regulada, ejercerán una influencia positiva para la solución de un conjunto de problemas sociales y políticos que se plantean a cada pueblo. Unas relaciones de trabajo justas prefigurarán un sistema de comunidad política apto a favorecer el desarrollo integral de toda la persona humana.

Si el sistema de relaciones de trabajo, llevado a la práctica por los protagonistas directos —trabajadores y empleados, con el apoyo indispensable de los poderes públicos— logra instaurar una civilización del trabajo, se producirá entonces en la manera de ver de los pueblos e incluso en las bases institucionales y políticas, una revolución pacífica en profundidad.

84. Bien común nacional e internacional

Esta cultura del trabajo deberá suponer y poner en práctica un cierto número de valores esenciales. Ha de reconocer que la persona del trabajador es principio, sujeto y fin de la actividad laboral. Afirmará la prioridad del trabajo sobre el capital y el destino universal de los bienes materiales. Estará animada por el sentido de una solidaridad que no comporta solamente reivindicación de derechos, sino también cumplimiento de deberes. Implicará la participación orientada a promover el bien común nacional e internacional, y no solamente a defender intereses individuales o cor-

[120] Cfr. Op. cit., n. 3: *ibid.*, 583-584; *Alocución en Lovaina*, 10 de mayo de 1985: AAS 77 (1985), 967-969.

8902150

Esta tarea requiere una nueva reflexión sobre lo que constituye la relación del mandamiento supremo del amor y el orden social considerado en toda su complejidad.

El fin directo de esta reflexión en profundidad es la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socio-económica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable.

Esta acción debe comenzar por un gran esfuerzo de educación: educación a la civilización del trabajo, educación a la solidaridad, acceso de todos a la cultura.

82. El evangelio del trabajo

La existencia de Jesús de Nazaret —verdadero "evangelio del trabajo"— nos ofrece el ejemplo vivo y el principio de la radical transformación cultural indispensable para resolver los graves problemas que nuestra época debe afrontar. El, que siendo Dios se hizo en todo semejante a nosotros, se dedicó durante la mayor parte de su vida terrestre a un trabajo manual [123]. La cultura que nuestra época espera será caracterizada por el pleno reconocimiento de la dignidad del trabajo humano, el cual se presenta en toda su nobleza y fecundidad a la luz de los misterios de la creación y de la redención [124]. El trabajo, reconocido como expresión de la persona, se vuelve fuente de sentido y esfuerzo creador.

83. Una verdadera civilización del trabajo

De este modo, la solución para la mayor parte de los gravísimos problemas de la miseria se encuentra en la pro-

[123] Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, n. 6: AAS 73 (1981), 589-592.

[124] Cfr. Op. cit., cap. V: ibid., 637-647.

CAPITULO II

VOCACION DEL HOMBRE A LA LIBERTAD Y DRAMA DEL PECADO

I. PRIMERAS CONCEPCIONES DE LA LIBERTAD

25. Una respuesta espontánea

La respuesta espontánea a la pregunta "¿qué es ser libre?" es la siguiente: es libre quien puede hacer únicamente lo que quiere sin ser impedido por ninguna coacción exterior, y que goza por tanto de una plena independencia. Lo contrario de la libertad sería así la dependencia de nuestra voluntad ante una voluntad ajena.

Pero, el hombre ¿sabe siempre lo que quiere? ¿Puede todo lo que quiere? Limitarse al propio yo y prescindir de la voluntad de otro, ¿es conforme a la naturaleza del hombre? A menudo la voluntad del momento no es la voluntad real. Y en el mismo hombre pueden existir decisiones contradictorias. Pero el hombre se topa sobre todo con los límites de su propia naturaleza: quiere más de lo que puede. Así el obstáculo que se opone a su voluntad no siempre viene de fuera, sino de los límites de su ser. Por esto, so pena de destruirse, el hombre debe aprender a que la voluntad concuerde con su naturaleza.

26. Verdad y justicia, normas de la libertad

Más aún, cada hombre está orientado hacia los demás hombres y necesita de su compañía. Aprenderá el recto uso de su decisión si aprende a concordar su voluntad a la de los demás, en vistas de un verdadero bien. Es pues la armonía

124

8802130

con las exigencias de la naturaleza humana lo que hace que la voluntad sea auténticamente humana. En efecto, esto exige el criterio de la verdad y una justa relación con la voluntad ajena. Verdad y justicia constituyen así la medida de la verdadera libertad. Apartándose de este fundamento, el hombre, pretendiendo ser como Dios, cae en la mentira y, en lugar de realizarse, se destruye.

Lejos de perfeccionarse en una total autarquía del yo y en la ausencia de relaciones, la libertad existe verdaderamente sólo cuando los lazos recíprocos, regulados por la verdad y la justicia, unen a las personas. Pero para que estos lazos sean posibles, cada uno personalmente debe ser auténtico.

La libertad no es la libertad de hacer cualquier cosa, sino que es libertad para el bien, en el cual solamente reside la felicidad. De este modo el bien es su objetivo. Por consiguiente el hombre se hace libre cuando llega al conocimiento de lo verdadero, y esto —prescindiendo de otras fuerzas— guía su voluntad. La liberación en vistas de un conocimiento de la verdad, que es la única que dirige la voluntad, es condición necesaria para una libertad digna de este nombre.

II. LIBERTAD Y LIBERACION

27. Una libertad propia de la criatura

En otras palabras, la libertad que es dominio interior de sus propios actos y autodeterminación comporta una relación inmediata con el orden ético. Encuentra su verdadero sentido en la elección del bien moral. Se manifiesta pues como una liberación ante el mal moral.

El hombre, por su acción libre, debe tender hacia el bien supremo a través de los bienes que están en conformidad con las exigencias de su naturaleza y de su vocación divina.

La obra de salvación aparece, de esta manera, indisolublemente ligada a la labor de mejorar y elevar las condiciones de la vida humana en este mundo.

La distinción entre el orden sobrenatural de salvación y el orden temporal de la vida humana, debe ser vista en la perspectiva del único designio de Dios de recapitular todas las cosas en Cristo. Por ello, tanto en uno como en otro campo, el laico —fiel y ciudadano a la vez— debe dejarse guiar constantemente por su conciencia cristiana [122].

La acción social, que puede implicar una pluralidad de vías concretas, estará siempre orientada al bien común y será conforme al mensaje evangélico y a las enseñanzas de la Iglesia. Se evitará que la diferencia de opciones dañe el sentido de colaboración, conduzca a la paralización de los esfuerzos o produzca confusión en el pueblo cristiano.

La orientación recibida de la doctrina social de la Iglesia debe estimular la adquisición de competencias técnicas y científicas indispensables. Estimulará también la búsqueda de la formación moral del carácter y la profundización de la vida espiritual. Esta doctrina, al ofrecer principios y sabios consejos, no dispensa de la educación en la prudencia política, requerida para el gobierno y la gestión de las realidades humanas.

II. EXIGENCIAS EVANGELICAS DE TRANSFORMACION EN PROFUNDIDAD

81. Necesidad de una transformación cultural

Un reto sin precedentes es lanzado hoy a los cristianos que trabajan en la realización de esta civilización del amor, que condenas toda la herencia ético-cultural del evangelio.

[122] Cfr. Op. cit., n. 5.

125

8802160

rannía evidente y prolongada que atentara gravemente a los derechos fundamentales de la persona y perjudicara peligrosamente al bien común de un país" [119]. Sin embargo, la aplicación concreta de este medio sólo puede ser tenida en cuenta después de un análisis muy riguroso de la situación. En efecto, a causa del desarrollo continuo de las técnicas empleadas y de la creciente gravedad de los peligros implicados en el recurso a la violencia, lo que se llama hoy "resistencia pasiva" abre un camino más conforme con los principios morales y no menos prometedor de éxito.

Jamás podrá admitirse, ni por parte del poder constituido, ni por parte de los grupos insurgentes, el recurso a medios criminales como las represalias efectuadas sobre poblaciones, la tortura, los métodos del terrorismo y de la provocación calculada, que ocasionan la muerte de personas durante manifestaciones populares. Son igualmente inadmisibles las odiosas campañas de calumnias capaces de destruir a la persona psíquica y moralmente.

80. El papel de los laicos

No toca a los pastores de la Iglesia intervenir directamente en la construcción política y en la organización de la vida social. Esta tarea forma parte de la vocación de los laicos, que actúan por propia iniciativa con sus conciudadanos [120]. Deben llevarla a cabo, conscientes de que la finalidad de la Iglesia es entender el reino de Cristo para que todos los hombres se salven y por su medio el mundo esté efectivamente orientado a Cristo [121].

[119] Pío XI, Encíclica *Nos es muy conocida*: AAS 29 (1937), 208-209; Pablo VI, Encíclica *Populorum progressio*, n. 31: AAS 59 (1967), 272-273.

[120] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 76, § 3; Decreto *Apostolicam actuositatem*, n. 7.

[121] Cfr. Op. cit., n. 28.

El, ejerciendo su libertad, decide sobre sí mismo y se forma a sí mismo. En este sentido, el hombre es *causa de sí mismo*. Pero lo es como criatura e imagen de Dios. Esta es la verdad de su ser que manifiesta por contraste lo que tienen de profundamente erróneas las teorías que pretenden exaltar la libertad del hombre o su "praxis histórica", haciendo de ellas el principio absoluto de su ser y de su devenir. Estas teorías son expresión del ateísmo o tienden, por propia lógica, hacia él. El indiferentismo y agnosticismo deliberado van en el mismo sentido. La imagen de Dios en el hombre constituye el fundamento de la libertad y dignidad de la persona humana [16].

28. La llamada del Creador

Dios, al crear libre al hombre, ha impreso en él su imagen y semejanza [17]. El hombre siente la llamada de su Creador mediante la inclinación y la aspiración de su naturaleza hacia el bien, y más aún mediante la palabra de la revelación, que ha sido pronunciada de una manera perfecta en Cristo. Le ha revelado así que Dios lo ha creado libre para que pueda, gratuitamente, entrar en amistad con él y en comunión con su vida.

29. Una libertad participada

El hombre no tiene su origen en su propia acción individual o colectiva, sino en el don de Dios que lo ha creado. Esta es la primera confesión de nuestra fe, que viene a confirmar las más altas intuiciones del pensamiento humano.

La libertad del hombre es una libertad participada. Su capacidad de realizarse no se suprime de ningún modo por

[16] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, VII, 9; VIII, 1-9: AAS 76 (1984), 892, 894-895.

[17] Cfr. Gn. 1, 26.

126

8802160

su dependencia de Dios. Justamente, es propio del ateísmo creer en una oposición irreductible entre la causalidad de una libertad divina y la de la libertad del hombre, como si la afirmación de Dios significase la negación del hombre, o como si su intervención en la historia hiciera vanas las iniciativas de éste. En realidad, la libertad humana toma su sentido y consistencia de Dios y por su relación con él.

30. La elección libre del hombre

La historia del hombre se desarrolla sobre la base de la naturaleza que ha recibido de Dios, con el cumplimiento libre de los fines a los que lo orientan y lo llevan las inclinaciones de esta naturaleza y de la gracia divina.

Pero la libertad del hombre es finita y falible. Su anhelo puede descansar sobre un bien aparente; eligiendo un bien falso, falla a la vocación de su libertad. El hombre, por su libre arbitrio, dispone de sí; puede hacerlo en sentido positivo o en sentido destructor.

Al obedecer a la ley divina grabada en su conciencia y recibida como impulso del Espíritu Santo, el hombre ejerce el verdadero dominio de sí y realiza de este modo su vocación real de hijo de Dios. "Reina, por medio del servicio a Dios" [98]. La auténtica libertad es "servicio de la justicia", mientras que, a la inversa, la elección de la desobediencia y del mal es "esclavitud del pecado" [99].

31. Liberación temporal y libertad

A partir de esta noción de libertad se precisa el alcance de la noción de liberación temporal; se trata del conjunto de

[98] Juan Pablo II, Encíclica *Redemptor hominis*, n. 21: AAS 71 (1979), 316.
[99] Cfr. Rom. 6, 6; 7, 23.

social [115]. El cristiano preferirá siempre la vía del diálogo y del acuerdo.

Cristo nos ha dado el mandamiento del amor a los enemigos [116]. La liberación según el espíritu del evangelio es, por tanto, incompatible con el odio al otro, tomado individual o colectivamente, incluido el enemigo.

78. El mito de la revolución

Determinadas situaciones de grave injusticia requieren el coraje de unas reformas en profundidad y la supresión de unos privilegios injustificables. Pero quienes desacreditan la vía de las reformas en provecho del mito de la revolución, no solamente alimentan la ilusión de que la abolición de una situación inicua es suficiente por sí misma para crear una sociedad más humana, sino que incluso favorecen la llegada al poder de regímenes totalitarios [117]. La lucha contra las injusticias solamente tiene sentido si está encaminada a la instauración de un nuevo orden social y político conforme a las exigencias de la justicia. Esta debe ya marcar las etapas de su instauración. Existe una moralidad de los medios [118].

79. Un último recurso

Estos principios deben ser especialmente aplicados en el caso extremo de recurrir a la lucha armada, indicada por el Magisterio como el último recurso para poner fin a una "ti-

[115] Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, n. 20: AAS 73 (1981), 629-632; Instrucción *Libertatis nuntius*, VII, 8; VIII, 5-9; XI, 11-14: AAS 76 (1984), 891-892, 894-895, 901-902.
[116] Cfr. Mt. 5, 44; Lc. 6, 27-28. 35.
[117] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, XI, 10: AAS 76 (1984), 905-906.
[118] Cfr. Juan Pablo II, Homilía en *Drogheda*, 30 de septiembre de 1979: AAS 71 (1979), 1076-1985; *Documento de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla*, nn. 533-534.

127

8802160

76. Directrices para la acción

Los principios fundamentales y los criterios de juicio inspiran directrices para la acción. Puesto que el bien común de la sociedad humana está al servicio de las personas, los medios de acción deben estar en conformidad con la dignidad del hombre y favorecer la educación de la libertad. Existe un criterio seguro de juicio y de acción: no hay auténtica liberación cuando los derechos de la libertad no son respetados desde el principio.

En el recurso sistemático a la violencia presentada como vía necesaria para la liberación, hay que denunciar una ilusión destructora que abre el camino a nuevas servidumbres. Habrá que condenar con el mismo vigor la violencia ejercida por los hacendados contra los pobres, las arbitrariedades policiales así como toda forma de violencia constituida en sistema de gobierno. En este terreno, hay que saber aprender de las trágicas experiencias que ha contemplado y contempla aún la historia de nuestro siglo. No se puede admitir la pasividad culpable de los poderes públicos en unas democracias donde la situción social de muchos hombres y mujeres está lejos de corresponder a lo que exigen los derechos individuales y sociales constitucionalmente garantizados.

77. Una lucha por la justicia

Cuando la Iglesia alienta la creación y la actividad de asociaciones —cuyo significado— que luchan por la defensa de los derechos e intereses legítimos de los trabajadores y por la justicia social, no admite en absoluto la teoría que ve en la lucha de clases el dinamismo estructural de la vida social. La acción que preconiza no es la lucha de una clase contra otra para obtener la eliminación del adversario; dicha acción no proviene de la sumisión aberrante a una pretendida ley de la historia. Se trata de una lucha noble y razonada en favor de la justicia y de la solidaridad

procesos que miran a procurar y garantizar las condiciones requeridas para el ejercicio de una auténtica libertad humana.

No es pues la liberación la que, por sí misma, genera la libertad del hombre. El sentido común, confirmado por el sentido cristiano, sabe que la libertad, aunque sometida a condicionamientos, no queda por ello completamente destruida. Existen hombres, que aun sufriendo terribles coacciones consiguen manifestar su libertad y ponerse en marcha para su liberación. Solamente un proceso acabado de liberación puede crear condiciones mejores para el ejercicio efectivo de la libertad. Asimismo, una liberación que no tiene en cuenta la libertad personal de quienes combaten por ella está, de antemano, condenada al fracaso.

III. LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD HUMANA

32. Los derechos del hombre y "las libertades"

Dios no ha creado al hombre como un "ser solitario", sino que lo ha querido como un "ser social" [20]. La vida social no es, por tanto, exterior al hombre, el cual no puede crecer y realizar su vocación si no es en relación con los otros. El hombre pertenece a diversas comunidades: familiar, profesional, política; y en su seno es donde debe ejercer su libertad responsable. Un orden social justo ofrece al hombre una ayuda insustituible para la realización de su libre personalidad. Por el contrario, un orden social injusto

[20] Cfr. Gn. 2, 18. 23: "No es bueno que el hombre esté solo"... "Esto sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne". Estas palabras de la Escritura no tienen sólo un significado concerniente a la relación del hombre con la mujer; su alcance es más universal. Cfr. Lev. 19, 18.

128

8802100

es una amenaza y un obstáculo que pueden comprometer su destino.

En la esfera social, la libertad se manifiesta y se realiza en acciones, estructuras e instituciones, gracias a las cuales los hombres se comunican entre sí y organizan su vida en común. La expansión de una personalidad libre, que es un deber y un derecho para todos, debe ser ayudada y no entorpecida por la sociedad.

Existe una exigencia de orden moral que se ha expresado en la formulación de los *derechos del hombre*. Algunos de estos tienen por objeto lo que se ha convenido en llamar "las libertades", es decir, las formas de reconocer a cada ser humano su carácter de persona responsable de sí misma y de su destino trascendente, así como la inviolabilidad de su conciencia [29].

33. Dimensiones sociales del hombre y gloria de Dios

La dimensión social del ser humano tiene además otro significado: solamente la pluralidad y la rica diversidad de los hombres pueden expresar algo de la riqueza infinita de Dios.

Esta dimensión está llamada a encontrar su realización en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Por este motivo, la vida social, en la variedad de sus formas y en la medida en que se conforma a la ley divina, constituye un reflejo de la gloria de Dios en el mundo [30].

[29] Cfr. Juan XXIII, Encíclica *Pacem in terris*, nn. 5-15: AAS 55 (1963), 259-265; Juan Pablo II, *Carta al Sr. K. Waldheim, Secretario General de las Naciones Unidas, con ocasión del 30° aniversario de la "Declaración universal de los derechos del hombre"*: AAS 71 (1979), 122. *Discurso Pontificio en la O.N.U.*, n. 9: AAS 71 (1979), 1149.

[30] Cfr. S. Agustín, *Ad Macedonium*, II, 7-17 (PL 33, 669-673; CSEL 44, 437-447).

No obstante, la prioridad reconocida a la libertad y a la conversión del corazón en modo alguno elimina la necesidad de un cambio de las estructuras injustas. Es, por tanto, plenamente legítimo que quienes sufren la opresión por parte de los detentores de la riqueza o del poder político actúen, con medios moralmente lícitos, para conseguir estructuras e instituciones en las que sean verdaderamente respetados sus derechos.

De todos modos, es verdad que las estructuras instauradas para el bien de las personas son por sí mismas incapaces de lograrlo y de garantizarlo. Prueba de ello es la corrupción que, en ciertos países, alcanza a los dirigentes y a la burocracia del Estado, y que destruye toda vida social honesta. La rectitud de costumbres es condición para la salud de la sociedad. Es necesario, por consiguiente, actuar tanto para la conversión de los corazones como para el mejoramiento de las estructuras, pues el pecado que se encuentra en la raíz de las situaciones injustas es, en sentido propio y primordial, un acto voluntario que tiene su origen en la libertad de la persona. Sólo en sentido derivado y secundario se aplica a las estructuras y se puede hablar de "pecado social" [113].

Por lo demás, en el proceso de liberación, no se puede hacer abstracción de la situación histórica de la nación, ni atentar contra la identidad cultural del pueblo. En consecuencia, no se puede aceptar pasivamente, y menos aún apoyar activamente, a grupos que, por la fuerza o la manipulación de la opinión, se adueñan del aparato del Estado e imponen abusivamente a la colectividad una ideología importada, opuesta a los verdaderos valores culturales del pueblo [114]. A este respecto, conviene recordar la grave responsabilidad moral y política de los intelectuales.

[113] Cfr. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*, n. 16: AAS 77 (1985), 213-217.

[114] Cfr. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, n. 25: AAS 63 (1971), 419-420.

129

8802160

bre, que puede modificarlas, y no de un pretendido determinismo de la historia.

Las instituciones y las leyes, cuando son conformes a la ley natural y están ordenadas al bien común, resultan garantes de la libertad de las personas y de su promoción. No han de condenarse todos los aspectos coercitivos de la ley, ni la estabilidad de un Estado de derecho digno de este nombre. Se puede hablar entonces de estructura marcada por el pecado, pero no se pueden condenar las estructuras en cuanto tales.

Los criterios de juicio conciernen también a los *sistemas* económicos, sociales y políticos. La doctrina social de la Iglesia no propone ningún sistema particular, pero, a la luz de sus principios fundamentales, hace posible, ante todo, ver en qué medida los sistemas existentes resultan conformes o no a las exigencias de la dignidad humana.

75. Primacía de las personas sobre las estructuras

Ciertamente, la Iglesia es consciente de la complejidad los problemas que han de afrontar las sociedades y también de las dificultades para encontrarles soluciones adecuadas. Sin embargo, piensa que, ante todo, hay que apelar a las capacidades espirituales y morales de la persona y a la exigencia permanente de conversión interior, si se quiere obtener cambios económicos y sociales que estén verdaderamente al servicio del hombre.

La primacía dada a las estructuras y la organización técnica sobre la persona y sobre la exigencia de su dignidad, es la expresión de una antropología materialista que resulta contraria a la edificación de un orden social justo [132].

[132] Cfr. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 18: AAS 68 (1976), 17-18; Instrucción *Libertatis nuntius*, XI, 9: AAS 76 (1984), 900.

IV. LIBERTAD DEL HOMBRE Y DOMINIO DE LA NATURALEZA

34. Vocación del hombre a "dominar" la naturaleza

El hombre, por su dimensión corporal, tiene necesidad de los recursos del mundo material para su realización personal y social. En esta vocación a dominar la tierra, poniéndola a su servicio mediante el trabajo, puede reconocerse un rasgo de la imagen de Dios [33]. Pero la intervención humana no es "creadora"; encuentra ya una naturaleza material que, como ella, tiene su origen en Dios creador y de la cual el hombre ha sido constituido "noble y sabio guardián" [34].

35. El hombre dueño de sus actividades

Las transformaciones técnicas y económicas repercuten en la organización de la vida social; no dejan de afectar en cierta medida a la vida cultural y a la misma vida religiosa.

Sin embargo, por su libertad, el hombre continúa siendo dueño de su actividad. Las grandes y rápidas transformaciones de nuestra época le plantean un reto dramático: dominar y controlar, mediante su razón y libertad, las fuerzas que desarrolla al servicio de las verdaderas finalidades humanas.

36. Descubrimiento científico y progreso moral

Atañe, por consiguiente, a la libertad bien orientada, hacer que las conquistas científicas y técnicas, la búsqueda de su eficacia, los frutos del trabajo y las mismas estructuras

[33] Cfr. Gn. 1, 27-28.

[34] Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Redemptor hominis*, n. 15: AAS 71 (1979), 286.

130

8802180

de la organización económica y social, no sean sometidas a proyectos que las priven de sus finalidades humanas y las pongan en contra del hombre mismo.

La actividad científica y la actividad técnica comportan exigencias específicas. No adquieren, sin embargo, su significado y su valor propiamente humanos sino cuando están subordinadas a los principios morales. Estas exigencias deben ser respetadas; pero querer atribuirles una autonomía absoluta y requerida, no conforme a la naturaleza de las cosas, es comprometerse en una vía perniciosa para la auténtica libertad del hombre.

V. EL PECADO, FUENTE DE DIVISION Y OPRESION

37. El pecado, separación de Dios

Dios llama al hombre a la libertad. La voluntad de ser libre está viva en cada persona. Y, a pesar de ello, esta voluntad desemboca casi siempre en la esclavitud y la opresión. Todo compromiso en favor de la liberación y de la libertad supone, por consiguiente, que se afronte esta dramática paradoja.

El pecado del hombre, es decir su ruptura con Dios, es la causa radical de las tragedias que marcan la historia de la libertad. Para comprender esto, muchos de nuestros contemporáneos deben descubrir nuevamente el sentido del pecado.

En el deseo de libertad del hombre se esconde la tentación de renegar de su propia naturaleza. Pretende ser un dios, cuando quiere condicionarlo todo y poderlo todo y con ello, olvidar que es finito y creado. "Seréis como dioses" (Gn. 3, 5). Estas palabras de la serpiente manifiestan la esencia de la tentación del hombre; implican la perversión del sentido de la propia libertad. Esta es la naturaleza pro-

están íntimamente ligados el *principio de solidaridad* y el *principio de subsidiaridad*.

En virtud del primero, el hombre debe contribuir con sus semejantes al bien común de la sociedad, a todos los niveles [110]. Con ello, la doctrina social de la Iglesia se opone a todas las formas de individualismo social o político.

En virtud del segundo, ni el Estado ni sociedad alguna deberán jamás substituir la iniciativa y la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales intermedios en los niveles en los que estos pueden actuar, ni destruir el espacio necesario para su libertad [111]. De este modo, la doctrina social de la Iglesia se opone a todas las formas de colectivismo.

74. Criterios de juicio

Estos principios fundamentan los *criterios para emitir un juicio* sobre las *situaciones*, las *estructuras* y los *sistemas* sociales.

Así, la Iglesia no duda en denunciar *las condiciones* de vida que atentan a la dignidad y a la libertad del hombre.

Estos criterios permiten también juzgar el valor de las *estructuras*, las cuales son el conjunto de instituciones y de realizaciones prácticas que los hombres encuentran ya existentes o que crean, en el plano nacional e internacional, y que orientan u organizan la vida económica, social y política. Aunque son necesarias, tienden con frecuencia a estabilizarse y cristalizar como mecanismos relativamente independientes de la voluntad humana, paralizando con ello o alterando el desarrollo social y generando la injusticia. Sin embargo, dependen siempre de la responsabilidad del hom-

[110] Cfr. Juan XXIII, Encíclica *Mater et Magistra*, nn. 132-133: AAS 53 (1961), 437.

[111] Cfr. Pío XI, Encíclica (*Quadragesimo anno*, nn. 79-80: AAS 23 (1931), 203; Juan XXIII, Encíclica *Mater et Magistra*, n. 138: AAS 53 (1961), 439; Encíclica *Pacem in terris*, n. 74: AAS 55 (1963), 294-295.

8802160

los recursos del saber y de las ciencias humanas; se proyecta sobre los aspectos éticos de la vida y toma en cuenta los aspectos técnicos de los problemas pero siempre para juzgarlos desde el punto de vista moral.

Esta enseñanza, orientada esencialmente a la acción, se desarrolla en función de las circunstancias cambiantes de la historia. Por ello, aunque basándose en principios siempre válidos, comporta también juicios contingentes. Lejos de constituir un sistema cerrado, queda abierto permanentemente a las cuestiones nuevas que no cesan de presentarse; requiere, además, la contribución de todos los carismas, experiencias y competencias.

La Iglesia, experta en humanidad, ofrece en su doctrina social un conjunto de *principios de reflexión, de criterios de juicio* [107] y de *directrices de acción* [108] para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de injusticia sean llevados a cabo, de una manera tal que sirva al verdadero bien de los hombres.

73. Principios fundamentales

El mandamiento supremo del amor conduce al pleno reconocimiento de la dignidad de todo hombre, creado a imagen de Dios. De esta dignidad derivan unos derechos, y unos deberes naturales. A la luz de la imagen de Dios, la libertad, prerrogativa esencial de la persona humana, se manifiesta en toda su profundidad. Las personas son los sujetos activos y responsables de la vida social [109].

A dicho *fundamento*, que es la dignidad del hombre,

[107] Cfr. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, n. 4: AAS 63 (1971), 403-404; Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, III, 7: AAS 71 (1979), 209.

[108] Cfr. Juan XXIII, Encíclica *Mater et Magistra*, n. 235: AAS 53 (1961), 461.

[109] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 25.

funda del pecado: el hombre se desgaja de la verdad poniendo su voluntad *por encima de ésta*. Queriéndose liberar de Dios y ser él mismo un dios, se extravía y se destruye. Se autoaliena.

En esta voluntad de ser un dios y de someterlo todo a su propio placer se esconde una perversión de la idea misma de Dios. Dios es amor y verdad en la plenitud del don recíproco; es la verdad en la perfección del amor de las Personas divinas. Es cierto que el hombre está llamado a ser como Dios. Sin embargo, él llega a ser semejante *no* en la arbitrariedad de su capricho, sino en la medida en que reconoce que la verdad y el amor son a la vez el principio y el fin de su libertad.

38. El pecado, raíz de las alienaciones humanas

Pecando el hombre se engaña a sí mismo y se separa de la verdad. Niega a Dios y se niega a sí mismo cuando busca la total autonomía y autarquía. La alienación, respecto a la verdad de su ser de criatura amada por Dios, es la raíz de todas las demás alienaciones.

El hombre, negando o intentando negar a Dios, su principio y fin, altera profundamente su orden y equilibrio interior, el de la sociedad y también el de la creación visible [25].

La Escritura considera en conexión con el pecado el conjunto de calamidades que oprimen al hombre en su ser individual y social.

Muestra que todo el curso de la historia mantiene un lazo misterioso con el obrar del hombre que, desde su origen, ha abusado de su libertad alzándose contra Dios y tratando de conseguir sus fines fuera de él [26]. El Génesis indica las consecuencias de este pecado original en el carácter penoso

[25] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 13, § 1.

[26] Cfr. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*, n. 13: AAS 77 (1985), 208-211.

132

850210

del trabajo y de la maternidad, en el dominio del hombre sobre la mujer y en la muerte. Los hombres, privados de la gracia divina, han heredado una naturaleza mortal, incapaz de permanecer en el bien e inclinada a la concupiscencia [37].

38. Idolatría y desorden

La idolatría es una forma extrema del desorden engendrado por el pecado. Al sustituir la adoración del Dios vivo por el culto de la criatura, falsea las relaciones entre los hombres y conlleva diversas formas de opresión.

El desconocimiento culpable de Dios desencadena las pasiones, que son causa del desequilibrio y de los conflictos en lo íntimo del hombre. De aquí se derivan inevitablemente los desórdenes que afectan la esfera familiar y social: permisivismo sexual, injusticia, homicidio. Así es como el apóstol Pablo describe al mundo pagano, llevado por la idolatría a las peores aberraciones que arruinan al individuo y a la sociedad [38].

Ya antes que él, los profetas y los sabios de Israel veían en las desgracias del pueblo un castigo por su pecado de idolatría, y en el "corazón lleno de maldad" (Ecli. 9, 3) [39] la fuente de la esclavitud radical del hombre y de las opresiones a que somete a sus semejantes.

40. Despreciar a Dios y volverse a la criatura

La tradición cristiana, en los Padres y Doctores de la Iglesia, ha explicitado esta doctrina de la Escritura sobre el pecado. Para ella, el pecado es desprecio de Dios *(contemptus Dei)*. Conlleva la voluntad de escapar a la relación de dependencia del servidor respecto a su Señor, o, más aún,

[37] Cfr. Gn. 3, 16-19; Rom. 5, 12; 7, 14-24; Pablo VI, *Sollemnis professio fidei*, 30 de junio de 1968, n. 16: AAS 60 (1968), 439.
[38] Cfr. Rom. 1, 18-32.
[39] Cfr. Jer. 5, 23; 7, 24; 17, 9; 18, 12.

CAPITULO V

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: POR UNA PRAXIS CRISTIANA DE LA LIBERACION

71. La praxis cristiana de la liberación

La dimensión soteriológica de la liberación no puede reducirse a la dimensión socioética que es una consecuencia de ella. Al restituir al hombre la verdadera libertad, la liberación radical obrada por Cristo le asigna una tarea: la praxis cristiana, que es el cumplimiento del gran mandamiento del amor. Este es el principio supremo de la moral social cristiana, fundada sobre el evangelio y toda la tradición desde los tiempos apostólicos y la época de los Padres de la Iglesia, hasta las recientes intervenciones del Magisterio.

Los grandes retos de nuestra época constituyen una llamada urgente a practicar esta doctrina de la acción.

I. NATURALEZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

72. Mensaje evangélico y vida social

La enseñanza social de la Iglesia nació del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias —comprendidas en el mandamiento supremo del amor a Dios y al prójimo y en la justicia— [100] con los problemas que surgen en la vida de la sociedad. Se ha constituido en una doctrina, utilizando

[100] Cfr. Mt. 22, 37-40; Rom. 13, 8-10.

133

8802160

pos de cristianos formados para ser testigos de este amor evangélico son motivo de gran esperanza para la Iglesia. Si viven verdaderamente en unión con la Iglesia local y con la Iglesia universal, son una auténtica expresión de comunión y un medio para construir una comunión más profunda [108]. Serán fieles a su misión en la medida en que procuren educar a sus miembros en la integridad de la fe cristiana, mediante la escucha de la palabra de Dios, la fidelidad a las enseñanzas del Magisterio, al orden jurídico de la Iglesia y a la vida sacramental. En tales condiciones su experiencia, enraizada en un compromiso por la liberación integral del hombre, viene a ser una riqueza para toda la Iglesia.

70. La reflexión teológica

De modo similar, una reflexión teológica desarrollada a partir de una experiencia particular puede constituir un aporte muy positivo, ya que permite poner en evidencia algunos aspectos de la palabra de Dios, cuya riqueza total no ha sido aún plenamente percibida. Pero para que esta reflexión sea verdaderamente una lectura de la Escritura, y no una proyección sobre la palabra de Dios de un significado que no está contenido en ella, el teólogo ha de estar atento a interpretar la experiencia de la que él parte a la luz de la experiencia de la Iglesia misma. Esta experiencia de la Iglesia brilla con singular resplandor y con toda su pureza en la vida de los santos. Compete a los pastores de la Iglesia, en comunión con el sucesor de Pedro, discernir su autenticidad.

[108] *Cfr.* II Sínodo Extraordinario, Relatio finalis, II, C, 6: *L'Osservatore Romano*, 10 de diciembre de 1985, 7; Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 58: AAS 68 (1976), 46-49; Juan Pablo II, *Mensaje a las comunidades de base*, entregado en Manaos el 10 de julio de 1980.

del hijo respecto a su Padre. El hombre, al pecar, pretende liberarse de Dios. En realidad, se convierte en esclavo; pues al rechazar a Dios rompe el impulso de su aspiración al infinito y de su vocación a compartir la vida divina. Por ello su corazón es víctima de la inquietud.

El hombre pecador, que rehúsa adherirse a Dios, es llevado necesariamente a ligarse de una manera falaz y destructora a la criatura. En esta vuelta a la criatura *(conversio ad creaturam)*, concentra sobre ella su anhelo insatisfecho de infinito. Pero los bienes creados son limitados; también su corazón corre del uno al otro, siempre en busca de una paz imposible.

En realidad el hombre, cuando atribuye a las criaturas una carga de infinitud, pierde el sentido de su ser creado. Pretende encontrar su centro y su unidad en sí mismo. El amor desordenado de sí es la otra cara del desprecio de Dios. El hombre trata entonces de apoyarse solamente sobre sí, quiere realizarse y ser suficiente en su propia inmanencia [39].

41. El ateísmo falsa emancipación de la libertad

Esto se pone particularmente de manifiesto cuando el pecador cree que no puede afirmar su propia libertad más que negando explícitamente a Dios. La dependencia de la criatura con respecto al Creador o la dependencia de la conciencia moral con respecto a la ley divina serían para él servidumbres insoportables. El ateísmo constituye para él la verdadera forma de emancipación y de liberación del hombre, mientras que la religión o incluso el reconocimiento de una ley moral constituirían alienaciones. El hombre quiere entonces decidir soberanamente sobre el bien y el mal, o sobre los valores, y con un mismo gesto, rechaza a la vez la

[39] *Cfr.* S. Agustín, *De Civitate Dei*, XIV, 28 (PL 41, 435; CSEL 40/2, 56-57; CCL 14/2, 451-452).

134

8802100

idea de Dios y de pecado. Mediante la audacia de la trasgresión pretende llegar a ser adulto y libre, y reivindica esta emancipación no sólo para él sino para toda la humanidad.

42. Pecado y estructuras de injusticia

El hombre pecador, habiendo hecho de sí su propio centro, busca afirmarse y satisfacer su anhelo de infinito sirviéndose de las cosas: riquezas, poder y placeres, despreciando a los demás hombres a los que despoja injustamente y trata como objetos o instrumentos. De este modo contribuye por su parte a la creación de estas estructuras de explotación y de servidumbre que, por otra parte, pretende denunciar.

aplicación urge, la Iglesia ha tratado de promover cambios estructurales en la sociedad con el fin de lograr condiciones de vida dignas de la persona humana.

Los discípulos de Jesús, con el desprendimiento de las riquezas que permite compartir con los demás y abre el reino [100], dieron testimonio mediante el amor a los pobres y desdichados, del amor del Padre manifestado en el Salvador. Este amor viene de Dios y vuelve a Dios. Los discípulos de Cristo han reconocido siempre en los dones presentados sobre el altar, un don ofrecido a Dios mismo.

La Iglesia amando a los pobres da también testimonio de la dignidad del hombre. Afirma claramente que este vale más por lo que es que por lo que posee. Atestigua que esa dignidad no puede ser destruida cualquiera que sea la situación de miseria, de desprecio, de rechazo, o de impotencia a la que un ser humano se vea reducido. Se muestra solidaria con quienes no cuentan en una sociedad que les rechaza espiritualmente y, a veces, físicamente. De manera particular, la Iglesia se vuelve con afecto maternal hacia los niños que, a causa de la maldad humana, no verán jamás la luz, así como hacia las personas ancianas solas y abandonadas.

La opción preferencial por los pobres, lejos de ser u signo de particularismo o de sectarismo, manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia. Dicha opción no es exclusiva.

Esta es la razón por la que la Iglesia no puede expresarla mediante categorías sociológicas e ideológicas reductivas, que harían de esta preferencia una opción partidista y de naturaleza conflictiva.

69. Comunidades eclesiales de base y otros grupos de cristianos

Las nuevas comunidades eclesiales de base y otros gru-

[100] Cfr. Hech. 2, 44-45.

8802160

67. Jesús y los pobres

Pero Jesús no trajo solamente la gracia y la paz de Dios; él curó también numerosas enfermedades; tuvo compasión de la muchedumbre que no tenía de que comer ni alimentarse; junto con los discípulos que le seguían practicó la limosna [101]. La bienaventuranza de la pobreza proclamada por Jesús no significa en manera alguna que los cristianos puedan desinteresarse de los pobres que carecen de lo necesario para la vida humana en este mundo. Como fruto y consecuencia del pecado de los hombres y de su fragilidad natural, esta miseria es un mal del que, en la medida de lo posible, hay que liberar a los seres humanos.

68. El amor de preferencia a los pobres

Bajo sus múltiples formas —indigencia material, opresión injusta, enfermedades físicas y psíquicas y, por último, la muerte— la miseria humana es el signo manifiesto de la debilidad congénita en que se encuentra el hombre tras el primer pecado y de la necesidad de salvación. Por ello, la miseria humana atrae la compasión de Cristo salvador, que ha querido cargar sobre sí [102] e identificarse con los "más pequeños de sus hermanos" (cfr. Mt. 25, 40. 45). También por ello, los oprimidos por la miseria son objeto de un amor de preferencia por parte de la Iglesia que, desde los orígenes, y a pesar de los fallos de muchos de sus miembros, no ha cesado de trabajar para aliviarlos, defenderlos y liberarlos. Lo ha hecho mediante innumerables obras de beneficencia que siempre y en todo lugar continúan siendo indispensables [103]. Además, mediante su doctrina social, cuya

[101] Cfr. Mt. 8, 16; 14, 13-21; Jn. 13, 29.
[102] Cfr. Mt. 8, 17.
[103] Cfr. Pablo VI, Encíclica *Populorum progressio*, nn. 12. 46: AAS 59 (1967), 262-263. 280; *Documento de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla*, n. 476.

CAPITULO III

LIBERACION Y LIBERTAD CRISTIANA

42. Evangelio, libertad y liberación

La historia humana, marcada por la experiencia del pecado, nos conduciría a la desesperación, si Dios hubiera abandonado a su criatura. Pero las promesas divinas de liberación y su victorioso cumplimiento en la muerte y en la resurrección de Cristo son el fundamento de la "gozosa esperanza" de la que la comunidad cristiana saca su fuerza para actuar resuelta y eficazmente al servicio del amor, de la justicia y de la paz. El evangelio es un mensaje de libertad y una fuerza de liberación [34] que lleva a cumplimiento la esperanza de Israel, fundada en la palabra de los Profetas. Se apoya en la acción de Yavé que, antes de intervenir como "goel" [35], liberador, redentor, salvador de su pueblo, lo había elegido gratuitamente en Abraham [36].

I. LA LIBERACION EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

44. El Exodo y las intervenciones liberadoras de Yavé

En el Antiguo Testamento la acción liberadora de Yavé, que sirve de modelo y punto de referencia a todas las otras,

[34] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, Introducción: AAS 76 (1984), 876.
[35] Cfr. Is. 41, 14; Jer. 50, 34. "Goel": esta palabra se aplica a la idea de un lazo de parentesco entre el que libera y el que es liberado; cfr. Lev. 25, 25. 47-49; Rt. 3, 12; 4, 1. "Padah" significa "adquirir para sí"; cfr. Ex. 13, 13; Deut. 9, 26; 15, 15; Sal. 130, 7-8.
[36] Cfr. Gn. 12, 1-3.

136

8802160

es el Exodo de Egipto, "casa de esclavitud". Si Dios saca a su pueblo de una dura esclavitud económica, política y cultural, es con miras a hacer de él, mediante la Alianza en el Sinaí, "un reino de sacerdotes y una nación santa" (Ex. 19, 6). Dios quiere ser adorado por hombres libres. Todas las liberaciones ulteriores del pueblo de Israel tienden a conducirle a esta libertad en plenitud que no puede encontrar más que en la comunión con su Dios.

El acontecimiento mayor y fundamento del Exodo tiene, por tanto, un significado a la vez religioso y político. Dios libera a su pueblo, le da una descendencia, una tierra, una ley, pero dentro de una Alianza y para una Alianza. Por tanto, no se debe aislar en sí mismo el aspecto político; es necesario considerarlo a la luz del designio de naturaleza religiosa en el cual está integrado [54].

45. La ley de Dios

En su designio de salvación, Dios dio su Ley a Israel. Esta contenía, junto con los preceptos morales universales del Decálogo, normas cultuales y civiles que debían regular la vida del pueblo escogido por Dios para ser su testigo entre las naciones.

En este conjunto de leyes, el amor a Dios sobre todas las cosas [55] y al prójimo como a sí mismo [56] constituye ya el centro. Pero la justicia que debe regular las relaciones entre los hombres, y el derecho que es su expresión jurídica, pertenecen también a la trama más característica de la Ley bíblica. Los Códigos y la predicación de los Profetas, así como los Salmos, se refieren constantemente tanto a una como a otra, y muy a menudo a las dos a la vez [57]. En este contexto

[54] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, IV, 3: AAS 76 (1984), 882.
[55] Cfr. Deut. 6, 5.
[56] Cfr. Lev. 19, 18.
[57] Cfr. Deut. 1, 16-17; 16, 18-20; Jer. 22, 3-15; 23, 5; Sal. 33, 5; 72, 1; 99, 4.

Iglesia se preocupa, consciente de que es un patrimonio común a todos los hombres en cuanto tales.

II. EL AMOR DE PREFERENCIA A LOS POBRES

46. Jesús y la pobreza

Cristo Jesús, de rico se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos mediante su pobreza [58]. Así habla san Pablo sobre el misterio de la encarnación del Hijo eterno, que vino a asumir la naturaleza humana mortal para salvar al hombre de la miseria en la que el pecado le había sumido. Más aún Cristo, en su condición humana, eligió un estado de pobreza e indigencia [59] a fin de mostrar en qué consiste la verdadera riqueza que se ha de buscar, es decir, la comunión de vida con Dios. Enseñó el desprendimiento de las riquezas de la tierra para mejor desear las del cielo [60]. Los apóstoles que él eligió tuvieron también que abandonarlo todo y compartir su indigencia [61].

Anunciado por los Profetas como el Mesías de los pobres [62], fue entre ellos, los humildes, los "pobres de Yavé", sedientos de la justicia del reino, donde él encontró corazones dispuestos a acogerle. Pero Jesús quiso también un trato cercano a quienes —aunque ricos en bienes de este mundo— estaban excluidos de la comunidad como "publicanos y pecadores", pues él vino para llamarles a la conversión [63].

La pobreza que Jesús declaró bienaventurada es aquella hecha a base de desprendimiento, de confianza en Dios, de sobriedad y disposición a compartir con otros.

[58] Cfr. 2 Cor. 8, 9.
[59] Cfr. Lc. 2, 7; 9, 58.
[60] Cfr. Mt. 6, 19-20. 24-34; 19, 21.
[61] Cfr. Lc. 5, 11. 28; Mt. 19, 27.
[62] Cfr. Is. 11, 4; 61, 1; Lc. 4, 18.
[63] Cfr. Mc. 2, 13-17; Lc. 19, 1-10.

137

8802160

ellas, según su vocación propia. Sin embargo, procura que esta misión no sea absorbida por las preocupaciones que conciernen el orden temporal, o que se reduzca a ellas. Por lo mismo, la Iglesia pone todo su interés en mantener clara y firmemente a la vez la unidad y la distinción entre evangelización y promoción humana: unidad, porque ella busca el bien total del hombre; distinción, porque estas dos tareas forman parte, por títulos diversos, de su misión.

45. Evangelio y realidades terrenas

La Iglesia, fiel a su propia finalidad, irradia la luz del evangelio sobre las realidades terrenas, de tal manera que la persona humana sea curada de sus miserias y elevada en su dignidad. La cohesión de la sociedad en la justicia y la paz es así promovida y reforzada [92]. La Iglesia es también fiel a su misión cuando denuncia las desviaciones, las servidumbres y las opresiones de las que los hombres son víctimas.

Es fiel a su misión cuando se opone a los intentos de instaurar una forma de vida social de la que Dios esté ausente, bien sea por una oposición consciente, o bien debido a negligencia culpable [93].

Por último, es fiel a su misión cuando emite su juicio acerca de los movimientos políticos que tratan de luchar contra la miseria y la opresión según teorías y métodos de acción contrarios al evangelio y opuestos al hombre mismo [94].

Ciertamente, la moral evangélica, con las energías de la gracia, da al hombre nuevas perspectivas con nuevas exigencias. Y ayuda a perfeccionar y elevar una dimensión moral que pertenece ya a la naturaleza humana y de la que la

[92] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 40, § 3.
[93] Cfr. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*, n. 14: AAS 77 (1985), 211-212.
[94] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, XI, 10: AAS 76 (1984), 901.

es donde debe apreciarse el interés de la Ley bíblica por los pobres, los desheredados, la viuda y el huérfano; a ellos se debe la justicia según la ordenación jurídica del Pueblo de Dios [95]. El ideal y el bosquejo ya existen entonces en una sociedad centrada en el culto al Señor y fundamentada sobre la justicia y el derecho animados por el amor.

46. La enseñanza de los Profetas

Los Profetas no cesan de recordar a Israel las exigencias de la Ley de la Alianza. Denuncian que en el corazón endurecido del hombre está el origen de las transgresiones repetidas, y anuncian una Alianza Nueva en la que Dios cambiará los corazones grabando en ellos la Ley de su espíritu [96].

Al anunciar y preparar esta nueva era, los Profetas denuncian con vigor las injusticias contra los pobres; se hacen portavoces de Dios en favor de ellos. Yavé es el recurso supremo de los pequeños y de los oprimidos, y el Mesías tendrá la misión de defenderlos [97].

La situación del pobre es una situación de injusticia contraria a la Alianza. Por esto la Ley de la Alianza lo protege a través de unos preceptos que reflejan la actitud misma de Dios cuando liberó a Israel de la esclavitud de Egipto [98]. La injusticia contra los pequeños y los pobres es un pecado grave, que rompe la comunión con Yavé.

47. Los "pobres de Yavé"

Partiendo de todas las formas de pobreza, de injusticia sufrida, de aflicción, los "justos" y los "pobres de Yavé"

[95] Cfr. Ex. 22, 20-23; Deut. 24, 10-22.
[96] Cfr. Jer. 31, 31-34; Ez. 36, 25-27.
[97] Cfr. Is. 11, 1-5; Sal. 72, 4. 12-14; Instrucción *Libertatis nuntius*, IV, 6: AAS 76 (1984), 883.
[98] Cfr. Ex. 29, 9; Deut. 24, 17-22.

8802160

elevan hacia él su súplica en los Salmos [42]. Sufren en su corazón la esclavitud a la que el pueblo "rapado hasta la nuca" ha sido reducido a causa de sus pecados. Soportan la persecución, el martirio, la muerte, pero viven en la esperanza de la liberación. Por encima de todo, ponen su confianza en Yavé a quien encomiendan su propia causa [43].

Los "pobres de Yavé" saben que la comunión con él [44] es el bien más precioso en el que el hombre encuentra su verdadera libertad [45]. Para ellos, el mal más trágico es la pérdida de esta comunión. Por consiguiente el combate contra la injusticia adquiere su sentido más profundo y su eficacia en su deseo de ser liberados de la esclavitud del pecado.

48. En el umbral del Nuevo Testamento

En el umbral del Nuevo Testamento, los "pobres de Yavé" constituyen las primicias de un "pueblo humilde y pobre" que vive en la esperanza de la liberación de Israel [46].

María, al personificar esta esperanza, traspasa el umbral del Antiguo Testamento. Anuncia con gozo la llegada mesiánica y alaba al Señor que se prepara a liberar a su pueblo [47]. En su himno de alabanza a la misericordia divina, la Virgen humilde, a la que mira espontáneamente y con tanta confianza el pueblo de los pobres, canta el misterio de salvación y su fuerza de transformación. El sentido de la fe, tan vivo en los pequeños, sabe reconocer a simple vista

[42] Cfr. Sal. 25; 31; 35; 55; Instrucción *Libertatis nuntius*, IV, 5: AAS 76 (1984), 883.
[43] Cfr. Jer. 11, 20; 20, 12.
[44] Cfr. Sal. 73, 26-28.
[45] Cfr. Sal. 16; 62; 84.
[46] Sof. 3, 12-20; cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, IV, 5: AAS 76 (1984), 883.
[47] Cfr. Lc. 1, 46-55.

63. El anuncio de la salvación

La misión esencial de la Iglesia, siguiendo la de Cristo, es una misión evangelizadora y salvífica [64]. Saca su impulso de la caridad divina. La evangelización es anuncio de salvación, don de Dios. Por la palabra de Dios y los sacramentos, el hombre es liberado ante todo del poder del pecado y del poder del Maligno que lo oprimen, y es introducido en la comunión de amor con Dios. Siguiendo a su Señor que "vino al mundo para salvar a los pecadores" (1 Tim. 1, 15), la Iglesia quiere la salvación de todos los hombres.

En esta misión, la Iglesia enseña el camino que el hombre debe seguir en este mundo para entrar en el reino de Dios. Su doctrina abarca, por consiguiente, todo el orden moral y, particularmente, la justicia, que debe regular las relaciones humanas. Esto forma parte de la predicación del evangelio.

Pero el amor que impulsa a la Iglesia a comunicar a todos la participación en la vida divina mediante la gracia, le hace también alcanzar por la acción eficaz de sus miembros el verdadero bien temporal de los hombres, atender a sus necesidades, proveer a su cultura y promover una liberación integral de todo lo que impide el desarrollo de las personas. La Iglesia quiere el bien del hombre en todas sus dimensiones; en primer lugar como miembro de la ciudad de Dios y luego como miembro de la ciudad terrena.

64. Evangelización y promoción de la justicia

La Iglesia no se aparta de su misión cuando se pronuncia sobre la promoción de la justicia en las sociedades humanas o cuando compromete a los fieles laicos a trabajar en

[64] Cfr. Constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 17; Decreto *Ad gentes*, n. 1; Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 14: AAS 68 (1976), 13.

139

8802160

su historia, purificando y vivificando así sus actividades. Por ello, es "raíz de cultura" [58].

Las bienaventuranzas proclamadas por Jesús expresan la perfección del amor evangélico; ellas no han dejado de ser vividas a lo largo de toda la historia de la Iglesia por numerosos bautizados y, de una manera eminente, por los santos.

Las bienaventuranzas, a partir de la primera, la de los pobres, forman un todo que no puede ser separado del conjunto del Sermón de la Montaña [59]. Jesús, el nuevo Moisés, comenta en ellas el Decálogo, la Ley de la Alianza, dándole su sentido definitivo y pleno. Las bienaventuranzas leídas e interpretadas en todo su contexto, expresan el espíritu del reino de Dios que viene. Pero a la luz del destino definitivo de la historia humana así manifestado aparecen al mismo tiempo más claramente, los fundamentos de la justicia en el orden temporal.

Así, pues, al enseñar la confianza que se apoya en Dios, la esperanza de la vida eterna, el amor a la justicia, la misericordia que llega hasta el perdón y la reconciliación, las bienaventuranzas permiten situar el orden temporal en función de un orden trascendente que, sin quitarle su propia consistencia, le confiere su verdadera medida.

Iluminados por ellas, el compromiso necesario en las tareas temporales al servicio del prójimo y de la comunidad humana es, al mismo tiempo, requerido con urgencia y mantenido en su justa perspectiva. Las bienaventuranzas preservan de la idolatría de los bienes terrenos y de las injusticias que entrañan su búsqueda desenfrenada [60]. Ellas apartan de la búsqueda utópica y destructiva de un mundo perfecto, pues "pasa la apariencia de este mundo" (1 Cor. 7, 31).

[58] Cfr. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, nn. 18. 20: AAS 68 (1976), 17. 19.
[59] Cfr. Mt. 5, 3.
[60] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 37.

toda la riqueza a la vez soteriológica y ética del *Magnificat* [66].

II. SIGNIFICADO CRISTOLOGICO DEL ANTIGUO TESTAMENTO

49. A la luz de Cristo

El Exodo, la Alianza, la Ley, la voz de los Profetas y la espiritualidad de los "pobres de Yavé" alcanzan su pleno significado solamente en Cristo.

La Iglesia lee el Antiguo Testamento a la luz de Cristo muerto y resucitado por nosotros. Ella se ve prefigurada en el Pueblo de Dios de la Antigua Alianza, encarnada en el cuerpo concreto de una nación particular, política y culturalmente constituida, que estaba inserto en la trama de la historia como testigo de Yavé ante las naciones, hasta que llegara a su cumplimiento el tiempo de las preparaciones y de las figuras. Los hijos de Abraham fueron llamados a entrar con todas las naciones en la Iglesia de Cristo, para formar con ellas un solo Pueblo de Dios, espiritual y universal [67].

III. LA LIBERACION CRISTIANA ANUNCIADA A LOS POBRES

50. La buena nueva anunciada a los pobres

Jesús anuncia la buena nueva del reino de Dios y llama a los hombres a la conversión [68]. "Los pobres son evangeli-

[66] Cfr. Pablo VI, Exhortación *Marialis cultus*, n. 37: AAS 66 (1974), 148-149.
[67] Cfr. Hech. 2, 39; Rom. 10, 12; 15, 7-12; Ef. 2, 14-18.
[68] Cfr. Mc. 1, 15.

140

8802130

zados" (Mt. 11, 5): Jesús citando las palabras del Profeta [51], manifiesta su acción mesiánica en favor de quienes esperan la salvación de Dios.

Más aún, el Hijo de Dios, que se ha hecho pobre por amor a nosotros, [52], quiere ser reconocido en los pobres, en los que sufren o son perseguidos [53]: "Cuantas veces hicisteis esto a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis" (Mt. 25, 40) [54].

51. El misterio pascual

Pero es, ante todo, por la fuerza de su misterio pascual que Cristo nos ha liberado [55]. Mediante su obediencia perfecta en la cruz y mediante la gloria de su resurrección, el Cordero de Dios ha quitado el pecado del mundo y nos ha abierto la vía de la liberación definitiva.

Por nuestro servicio y nuestro amor, así como por el ofrecimiento de nuestras pruebas y sufrimientos, participamos en el único sacrificio redentor de Cristo, completando en nosotros "lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su Cuerpo, que es la Iglesia" (Col. 1, 14), mientras esperamos la resurrección de los muertos.

52. Gracia, reconciliación y libertad

El centro de la experiencia cristiana de la libertad está en la justificación por la gracia de la fe y de los sacramentos de la Iglesia. Esta gracia nos libera del pecado y nos introduce en la comunión con Dios. Mediante la muerte y la resurrección de Cristo se nos ofrece el perdón. La experiencia

[51] Cfr. Is. 61, 9.
[52] Cfr. 2 Cor. 8, 9.
[53] Cfr. Mt. 25, 31-46; Hech. 9, 4-5.
[54] Cfr. Instrucción *Libertatis nuntius*, IV, 9: AAS 76 (1984), 884.
[55] Cfr. Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, I, 5: AAS 71 (1979), 191.

CAPITULO IV

MISION LIBERADORA DE LA IGLESIA

61. La Iglesia y las inquietudes del hombre

La Iglesia tiene la firme voluntad de responder a las inquietudes del hombre contemporáneo, sometido a duras opresiones y ansioso de libertad. La gestión política y económica de la sociedad no entra directamente en su misión [56]. Pero el Señor Jesús le ha confiado la palabra de verdad capaz de iluminar las conciencias. El amor divino, que es su vida, la apremia a hacerse realmente solidaria con todo hombre que sufre. Si sus miembros permanecen fieles a esta misión, el Espíritu Santo, fuente de libertad, habitará en ellos y producirá frutos de justicia y de paz en su ambiente familiar, profesional y social.

1. PARA LA SALVACION INTEGRAL DEL MUNDO

62. Las bienaventuranzas y la fuerza del evangelio

El evangelio es fuerza de vida eterna, dada ya desde ahora a quienes lo reciben [56]. Pero al engendrar hombres nuevos [57], esta fuerza penetra en la comunidad humana y en

[56] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 42, §2.
[56] Cfr. Jn. 17, 3.
[57] Cfr. Rom. 6, 4; 2 Cor. 5, 17; Col. 3, 9-11.

141

8802160

afecta directamente a nuestra vida en el mundo, porque una verdadera justicia debe alcanzar a todos y debe dar respuesta a los muchos sufrimientos padecidos por todas las generaciones. En realidad, sin la resurrección de los muertos y el juicio del Señor, no hay justicia en el sentido pleno de la palabra. La promesa de la resurrección satisface gratuitamente el afán de justicia verdadera que está en el corazón humano.

de nuestra reconciliación con el Padre es fruto del Espíritu Santo. Dios se nos revela como Padre de misericordia, al que podemos presentarnos con total confianza.

Reconciliados con él [56] y recibiendo la paz de Cristo que el mundo no puede dar [57], estamos llamados a ser en medio de los hombres artífices de paz [58].

En Cristo podemos vencer el pecado, y la muerte ya no nos separa de Dios; ésta será destruida finalmente en el momento de nuestra resurrección, a semejanza de la de Jesús [59]. El mismo "cosmos", del que el hombre es centro y ápice, espera ser liberado "de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de la gloria de los hijos de Dios" (Rom. 8, 21). Ya desde ese momento Satanás está en dificultad; él, que tiene el poder de la muerte, ha sido reducido a la impotencia mediante la muerte de Cristo [60]. Aparecen ya unas señales que anticipan la gloria futura.

53. Lucha contra la esclavitud del pecado

La libertad traída por Cristo en el Espíritu Santo, nos ha restituido la capacidad —de la que nos había privado el pecado— de amar a Dios por encima de todo y permanecer en comunión con él.

Somos liberados del amor desordenado hacia nosotros mismos, que es la causa del desprecio al prójimo y de las relaciones de dominio entre los hombres.

Sin embargo, hasta la venida gloriosa del resucitado, el misterio de iniquidad está siempre actuando en el mundo. San Pablo nos lo advierte: "Para que gocemos de libertad, Cristo nos ha hecho libres" (Gál. 5, 1). Es necesario, por

[56] Cfr. Rom. 5, 10; 2 Cor. 5, 18-20.
[57] Cfr. Jn. 14, 27.
[58] Cfr. Mt. 5, 9; Rom. 12, 18; Heb. 12, 14.
[59] Cfr. 1 Cor. 15, 26.
[60] Cfr. Jn. 12, 31; Heb. 2, 14-15.

142

8802109

tanto, perseverar y luchar para no volver a caer bajo el yugo de la esclavitud. Nuestra existencia es un combate espiritual por la vida según el evangelio y con las armas de Dios [46]. Pero nosotros hemos recibido la fuerza y la certeza de nuestra victoria sobre el mal, victoria del amor de Cristo a quien nada se puede resistir [47].

54. El Espíritu y la Ley

San Pablo proclama el don de la Ley nueva del Espíritu en oposición a la ley de la carne o de la concupiscencia que inclina al hombre al mal y lo hace incapaz de escoger el bien [48]. Esta falta de armonía y esta debilidad interior no anulan la libertad ni la responsabilidad del hombre, sino que comprometen la práctica del bien. Ante esto dice el Apóstol: "No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero" (Rom. 7, 19). Habla pues, con razón, de la "servidumbre del pecado" y de la "esclavitud de la ley", ya que para el hombre pecador la ley, que él no puede interiorizar, le resulta opresora.

Sin embargo, san Pablo reconoce que la ley conserva su valor para el hombre y para el cristiano puesto que "es santa, y el precepto santo, justo y bueno" (Rom. 7, 12) [49]. Reafirma el Decálogo poniéndolo en relación con la caridad, que es su verdadera plenitud [50]. Además, sabe que es necesario un orden jurídico para el desarrollo de la vida social [51]. Pero la novedad que él proclama es que Dios nos ha dado a su Hijo "para que la justicia exigida por la Ley fuera cumplida en nosotros" (Rom. 8, 4).

[46] Cfr. Ef. 6, 11-17.
[47] Cfr. Rom. 8, 37-39.
[48] Cfr. Rom. 8, 2.
[49] Cfr. 1 Tim. 1, 8.
[50] Cfr. Rom. 13, 8-10.
[51] Cfr. Rom. 13, 1-7.

vino de la salvación eterna es la exaltación de la mayor libertad que se pueda concebir.

60. Esperanza escatológica y compromiso para la liberación temporal

Esta esperanza no debilita el compromiso en orden al progreso de la ciudad terrena, sino por el contrario le da sentido y fuerza. Conviene ciertamente distinguir bien entre progreso terreno y crecimiento del reino, ya que no son del mismo orden. No obstante, esta distinción no supone una separación, pues la vocación del hombre a la vida eterna no suprime sino que confirma su deber de poner en práctica las energías y los medios recibidos del Creador para desarrollar su vida temporal [82].

La Iglesia de Cristo, iluminada por el Espíritu del Señor, puede discernir en los signos de los tiempos los que son prometedores de liberación y los que, por el contrario, son engañosos e ilusorios. Ella llama al hombre y a las sociedades a vencer las situaciones de pecado y de injusticia, y a establecer las condiciones para una verdadera libertad. Tiene conciencia de que todos estos bienes, como son la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad, que constituyen el fruto de esfuerzos conformes a la voluntad de Dios, los encontramos "limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal" [83], que es un reino de libertad.

La espera vigilante y activa de la venida del reino es también la de una justicia totalmente perfecta para los vivos y los muertos, para los hombres de todos los tiempos y lugares, que Jesucristo, constituido juez supremo, instaurará [84]. Esta promesa, que supera todas las posibilidades humanas,

[82] Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 39, § 2.
[83] Cfr. Ibid., n. 39, § 3.
[84] Cfr. Mt. 24, 29-44. 46; Hech. 10, 42; 2 Cor. 5, 10.

143

8802160

V. LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS DE LA NUEVA ALIANZA

58. Hacia la plenitud de la libertad

El Pueblo de Dios de la Nueva Alianza es la Iglesia de Cristo. Su ley es el mandamiento del amor. En el corazón de sus miembros, el espíritu habita como en un templo. La misma Iglesia es el germen y el comienzo del reino de Dios aquí abajo, que tendrá su cumplimiento al final de los tiempos con la resurrección de los muertos y la renovación de toda la creación [77].

Poseyendo las arras del Espíritu [78], el Pueblo de Dios es conducido a la plenitud de la libertad. La Jerusalén nueva que esperamos con ansia es llamada justamente ciudad de libertad, en su sentido más pleno [79]. Entonces, Dios "enjugará las lágrimas de sus ojos, y la muerte no existirá más, ni habrá duelo, ni gritos, ni trabajo, porque todo esto es ya pasado" (Apoc. 21, 4). La esperanza es la espera segura de "otros cielos nuevos y otra nueva tierra, en que tiene su morada la justicia" (2 Ped. 3, 13).

El encuentro final con Cristo

La transfiguración de la Iglesia, obrada por Cristo resucitado, al llegar al final de su peregrinación, no anula de ningún modo el destino personal de cada uno al término de su vida. Todo hombre, hallado digno ante el tribunal de Cristo por haber hecho, con la gracia de Dios, buen uso de su libre albedrío, obtendrá la felicidad [80]. Llegará a ser semejante a Dios porque le verá tal cual es [81]. El don di-

[77] Cfr. Rom. 8, 11-21.
[78] Cfr. 2 Cor. 1, 22.
[79] Cfr. Gál. 4, 26.
[80] Cfr. 1 Cor. 13, 12; 2 Cor. 5, 10.
[81] Cfr. 1 Jn. 3, 2.

El mismo Señor Jesús ha anunciado en el Sermón de la Montaña los preceptos de la Ley nueva; con su sacrificio ofrecido en la cruz y su resurrección gloriosa, ha vencido el poder del pecado y nos ha obtenido la gracia del Espíritu Santo que hace posible la perfecta observancia de la Ley de Dios [82] y el acceso al perdón, si caemos nuevamente en el pecado. El Espíritu que habita en nuestros corazones es la fuente de la verdadera libertad.

Por el sacrificio de Cristo las prescripciones cultuales del Antiguo Testamento se han vuelto caducas. En cuanto a las normas jurídicas de la vida social y política de Israel, la Iglesia apostólica, como reino de Dios inaugurado sobre la tierra, ha tenido conciencia de que no estaba ya sujeta a ellas. Esto hizo comprender a la comunidad cristiana que las leyes y los actos de las autoridades de los diversos pueblos, aunque legítimos y dignos de obediencia [83], no podrían sin embargo pretender nunca, en cuanto que proceden de ellas, un carácter sagrado. A la luz del evangelio, un buen número de leyes y de estructuras parece que llevan la marca del pecado y prolongan su influencia opresora en la sociedad.

IV. EL MANDAMIENTO NUEVO

55. El amor, don del espíritu

El amor de Dios, derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, implica el amor al prójimo. Recordando el primer mandamiento, Jesús añade a continuación: "El segundo, semejante a éste, es: Amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos preceptos penden toda la Ley y los Pro-

[82] Cfr. Rom. 8, 2-4.
[83] Cfr. Rom. 13, 1.

144

880?150

fetas" (Mt. 22, 39-40). Y san Pablo dice que la caridad es el cumplimiento pleno de la Ley [69].

El amor al prójimo no tiene límites; se extiende a los enemigos y a los perseguidores. La perfección, imagen de la del Padre, a la que todo discípulo debe tender, está en la misericordia [70]. La parábola del Buen Samaritano muestra que el amor lleno de compasión, cuando se pone al servicio del prójimo, destruye los prejuicios que levantan a los grupos étnicos y sociales unos contra otros [71]. Todos los libros del Nuevo Testamento dan testimonio de esta riqueza inagotable de sentimientos de la que es portador el amor cristiano al prójimo [72].

56. El amor al prójimo

El amor cristiano, gratuito y universal, se basa en el amor de Cristo que dio su vida por nosotros: "Que os améis los unos a los otros; como yo os he amado, así también amaos mutuamente" (Jn. 13, 34-35) [73]. Este es el "mandamiento nuevo" para los discípulos.

A la luz de este mandamiento, el apóstol Santiago recuerda severamente a los ricos sus deberes [74], y san Juan afirma que quien teniendo bienes de este mundo y viendo a su hermano en necesidad le cierra su corazón, no puede permanecer en él la caridad de Dios [75]. El amor al hermano es la piedra de toque del amor a Dios: "El que no ama a su

[69] Cfr. Rom. 13, 8-10; Gál. 5, 13-14.
[70] Cfr. Mt. 5, 43-48; Lc. 6, 27-38.
[71] Cfr. Lc. 10, 25-37.
[72] Cfr. por ejemplo 1 Tes. 2, 7-12; Flp. 2, 1-4; Gál. 2, 12-20; 1 Cor. 13, 4-7; 2 Jn. 12; 3 Jn. 14; Jn. 11, 1-5. 35-36; Mc. 6, 34; Mt. 9, 36; 18, 21s.
[73] Cfr. Jn. 15, 12-13; 1 Jn. 3, 16.
[74] Cfr. Sant. 5, 1-6.
[75] Cfr. 1 Jn. 3, 17.

hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios, a quien no ve" (1 Jn. 4, 20), san Pablo subraya con fuerza la unión existente entre la participación en el sacramento del cuerpo y sangre de Cristo y el compartir con el hermano que se encuentra necesitado [76].

57. Justicia y caridad

El amor evangélico y la vocación de hijos de Dios, a la que todos los hombres están llamados, tienen como consecuencia la exigencia directa e imperativa de respetar a cada ser humano en sus derechos a la vida y a la dignidad. No existe distancia entre el amor al prójimo y la voluntad de justicia. Al oponerlos entre sí, se desnaturaliza el amor y la justicia a la vez. Además el sentido de la misericordia completa el de la justicia, impidiéndole que se encierre en el círculo de la venganza.

Las desigualdades inicuas y las opresiones de todo tipo que afectan hoy a millones de hombres y mujeres están en abierta contradicción con el evangelio de Cristo y no pueden dejar tranquila la conciencia de ningún cristiano.

La Iglesia, dócil al Espíritu, avanza con fidelidad por los caminos de la liberación auténtica. Sus miembres son conscientes de sus flaquezas y de sus retrasos en esta búsqueda. Pero una multitud de cristianos, ya desde el tiempo de los Apóstoles, han dedicado sus fuerzas y sus vidas a la liberación de toda forma de opresión y a la promoción de la dignidad humana. La experiencia de los santos y el ejemplo de tantas obras de servicio al prójimo constituyen un estímulo y una luz para las iniciativas liberadoras que se imponen hoy.

[76] Cfr. 1 Cor. 11, 17-34; Instrucción *Libertatis nuntius*, IV, 11: AAS 76 (1984), 884; san Pablo mismo organiza una colecta en favor de los "pobres entre los santos de Jerusalén" (Rom. 15, 26).

145

8802160

PLAN PASTORAL

1984 — 1985

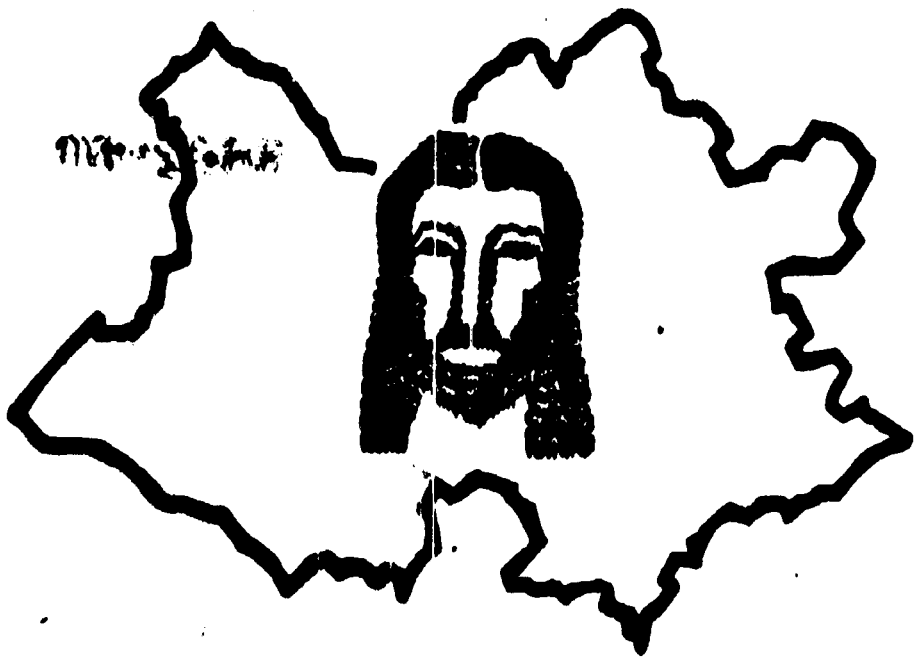

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

146 8802160

OBJETIVO GENERAL DIOCESANO

ANUNCIAR, DEFENDER Y PROMOVER LA DIGNIDAD, LA RESPONSABILIDAD Y LOS DERECHOS DE TODO HOMBRE, IMAGEN VIVA DE DIOS, REDIMIDO POR JESUCRISTO.

EL NOS INVITA A SU SEGUIMIENTO COMPARTIENDO CON LOS DEMAS, LOS ESFUERZOS POR CONSTRUIR UN HOMBRE Y UNA SOCIEDAD MAS JUSTOS, SOLIDARIOS Y PARTICIPATIVOS, PARA CAMINAR ANIMADOS POR FECUNDA ESPERANZA HACIA UNA AUTENTICA RECONCILIACION CON DIOS, LOS HERMANOS Y EL MUNDO.

PLAN PASTORAL

1984 1985

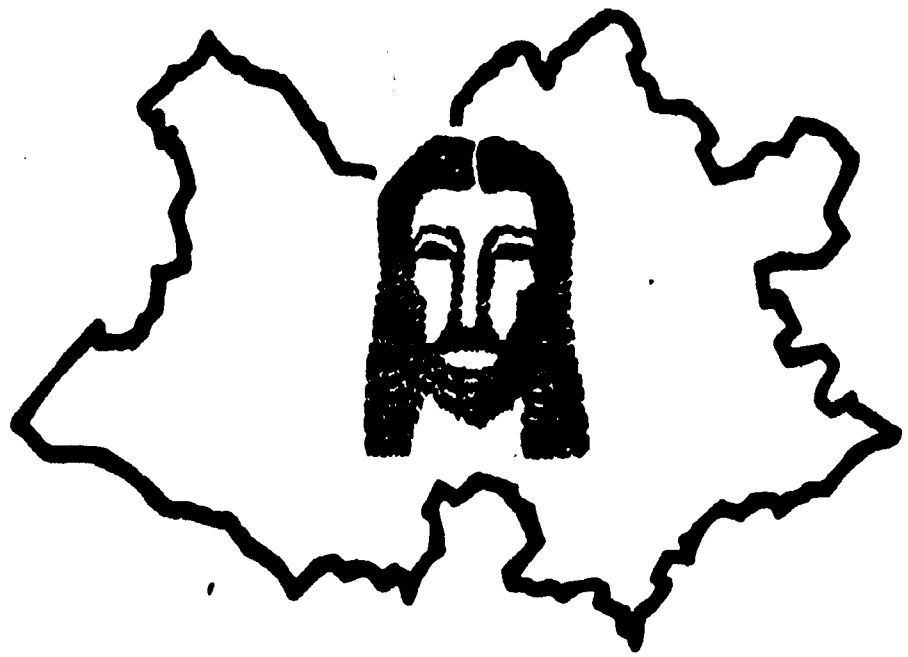

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

8802160

PRESENTACION

1. Este Plan Pastoral para los años 1984-85 es el fruto de un sostenido esfuerzo por escuchar atenta y fielmente el llamado que Jesucristo dirige hoy a nuestra Iglesia de Montevideo. Reunidos en comunidad, y con la luz del Evangelio, hemos reconocido su inconfundible voz que nos habla desde dentro de la historia que compartimos con los demás hombres de nuestro pueblo y con la que alienta sin cesar su Espíritu. Es una voz que nos llena de esperanza y nos invita a una profunda conversión que renueve desde la raíz nuestra respuesta vital y comprometida al inquebrantable plan de salvación de nuestro Padre común.

2. Nuestra primera palabra es de agradecimiento al Señor porque a lo largo de esta búsqueda común hemos experimentado nuevamente que, aún en medio de tantas situaciones que desalientan y confunden, sin embargo **"el plan del Señor subsiste por siempre, los proyectos de su corazón de edad en edad"** (Salmo 33,11). A El damos gracias porque a pesar de nuestras infidelidades hemos descubierto como San Pablo que ni las pruebas, ni las angustias, la persecución o el hombre, los peligros o la espada, logran arrancarnos del amor de Dios que encontramos en Cristo (Cf. Romanos 8, 35-39).

3. El plan que presentamos recoge el trabajo de planificación que realizaron a lo largo del año pasado todos los organismos de coordinación y servicio de nuestra Iglesia de Montevideo. Trabajo que tuvo en cuenta tanto las ricas experiencias de los anteriores planes diocesanos como las orientaciones pastorales emanadas de la Conferencia Episcopal Uruguaya. El camino recorrido fue sin duda largo. Hubo que multiplicar consultas, reuniones y asambleas en medio de nuestras ya nutridas tareas habituales; también hubo que revisar y pulir, a través de sucesivas redacciones, el texto final. Pero el esfuerzo valió la pena. Se logró así una activa participación de sacerdotes, diáconos, religiosos, laicos responsables zonales y parroquiales, catequistas,

8802160

educadores, responsables diocesanos de pastoral juvenil, familiar, social y vocacional.

4. El primer paso que dimos, fue señalar aquellos hechos y situaciones que más influyen en la vida de la sociedad y la Iglesia de Montevideo. Aquí lo recogemos bajo el título de **MARCO DE REALIDAD**. No se pretendió hacer una descripción completa que abarque todo lo que pasa sino sólo indicar aquellos hechos que repercuten más decisivamente en nosotros, ya sea positiva o negativamente. Se tuvieron en cuenta los diversos aspectos de nuestra realidad (cultural, socio-económico, educativo, político, religioso) y se trató de ver las relaciones que existen entre todos ellos: sus consecuencias y sus proyecciones hacia el futuro. Una realidad de la que no somos sólo espectadores, sino también protagonistas responsables. Como cristianos sabemos, además que hoy sigue siendo cierto lo que Jesús nos enseñó en la parábola del buen samaritano: sólo quien en su camino no 'pasa de largo' frente al hermano, especialmente a aquel que ha sido despojado o marginado, sino que se acerca y hace propios sus problemas, puede descubrir lo que Dios quiere de él en el presente y responderle fielmente (Cf. Lucas 10,25-37).

5. Este mirar los diversos aspectos de la realidad que vivimos, con ser necesario, fue sólo el primer paso. El significado profundo de lo que acontece se descubre cuando confrontamos los hechos y nuestra participación en ellos con el amor de Dios manifestado en Jesucristo. El es en su persona en su mensaje y en su vida entregada por amor hasta la muerte en cruz el único que nos abre el sentido de toda historia personal y social para discernir allí el proyecto de Dios, que de otro modo, permanece oculto a nuestros ojos. Este juicio evangélico sobre la situación analizada fue el segundo paso que dimos y lo llamamos el **MARCO TEOLOGICO** de nuestro plan pastoral. No pretende ser una exposición completa de los contenidos de nuestra fe sino sólo señalar aquellos aspectos que son más relevantes para hacer una interpretación creyente de la realidad que vivimos: Es la Buena Noticia y la llamada a la conversión que Dios nos dirige aquí y ahora como comunidad eclesial.

6. El tercer paso dado fue preguntarnos, a la luz de los hechos analizados en el marco de realidad y del juicio teológico que sobre ellos hicimos: ¿cuáles son los **DESAFIOS PRINCIPALES** que tiene planteada hoy nuestra Iglesia de Montevideo? Se trataba de descubrir aquellos llamados del Señor

frente a los cuales ningún cristiano puede sentirse ajeno, sea sacerdote, religioso o laico, joven o adulto, viva en tal o cual zona de nuestra ciudad, cumpla tal o cual función en la sociedad o en la Iglesia. Fue muy educativo hacer juntos este esfuerzo de valorar la importancia de los desafíos pues percibimos a la vez lo necesario y lo difícil que resulta si no queremos caer en la unilateralidad y el subjetivismo.

7. Estos desafíos exigen de nosotros una respuesta, y una respuesta eficaz que ayude a transformar progresivamente aquello que en nuestro mundo y nuestro corazón impide la realización del proyecto de Dios revelado en Jesucristo. Por eso nuestro cuarto paso fue determinar un **OBJETIVO GENERAL DIOCESANO** para los años 1984-85. Se trata del logro común que ha de animar, orientar y unificar todas y cada una de las actividades de los grupos y organismos pastorales de la diócesis durante estos años el Objetivo General Diocesano no expresa una actividad más agregada a nuestras tareas habituales sino que señala lo que el motivo inspirador y la meta común hacia la cual debemos tender para que la Iglesia diocesana sea aquí y ahora signo e instrumento de presencia vivificante de Cristo entre nosotros.

8. Para que el Objetivo General Diocesano no quede sólo en la expresión de un sentimiento genérico sino que desencadene, efectivamente, un proceso de conversión personal y comunitaria debe ser asumido e impulsado en los diferentes ámbitos por los organismos de coordinación y servicio de la Arquidiócesis. De ellos surgió y de ellos depende su realización. Por eso el quinto paso dado fue la explicitación, por parte de cada organismo, de su compromiso específico y responsabilidad propia en el logro del Objetivo General siempre a la luz de lo que constituye su misión permanente. Así se elaboran los **OBJETIVOS ESPECIFICOS** de los diferentes equipos de coordinación y de servicio.

9. Cada organismo determinará la manera más adecuada de orientar sus actividades hacia el logro del objetivo específico que se trazó para los años 1984-85. Para eso deberá elaborar su **PROGRAMACION** de tal manera que se establezcan con claridad las metas concretas a alcanzar de acuerdo a los recursos disponibles. Este aspecto es muy importante pues de él depende la concreción de todo el trabajo previo. También es importante que se determine alguna forma de **EVALUACION** periódica para verificar si los resultados corresponden al objetivo fijado y para hacer las correcciones que se crea conveniente.

La Vicaría Pastoral tiene la responsabilidad de acompañar a todos los organismos pastorales diocesanos en su esfuerzo de programación, de ejecución y de evaluación asegurando así una dinámica y coherente inserción en la única acción eclesial. Deberá también promover instancias de evaluación a nivel del plan pastoral en su conjunto.

10. Este plan pastoral quiere ser expresión e instrumento de la unidad de espíritu y de misión de nuestra Iglesia Arquidiocesana. El no agota, sin embargo, todos los aspectos de nuestra vivencia de fe, ni ha de ser recibido como un molde rígido que sustituye la iniciativa de cada persona o grupo. El plan pastoral afronta problemas generales que, porque constituyen un desafío común a todos los cristianos de nuestra ciudad, requieren también esfuerzo y soluciones de conjunto. Pero esos problemas generales se plantean de forma distinta en cada ámbito y tienen múltiples dimensiones que exigen una atención muy grande a cada situación específica así como una activa corresponsabilidad.

11. La planificación pastoral no sustituye tampoco el permanente esfuerzo de conversión a la acción del Espíritu Santo. Muy por el contrario, ella quiere suscitarlo. Sólo el Espíritu que hizo fecunda a María puede renovar desde dentro nuestros corazones y nuestro mundo. Por eso al finalizar esta presentación hago mías las palabras de un obispo ortodoxo acerca del Espíritu: "Sin él, Dios está lejos: Cristo se encuentra en el pasado; el Evangelio es letra muerta; la Iglesia, una simple organización; la autoridad, un despotismo; la misión, una propaganda; el culto una evocación y el actuar cristiano una moral de esclavos. Pero en él y en una comunión indisociable con él, el cosmos se levanta y gime en el alumbramiento del Reino, el hombre lucha contra la carne, Cristo Resucitado está ahí, el Evangelio es poder de vida, la Iglesia significa comunión Trinitaria, la autoridad un servicio liberador, la misión un pentecostés, la liturgia memorial y anticipación y la actuación humana es deificada".

Es una satifacción para mí entregarles este documento pensado y repensado con seriedad por tantos militantes de nuestra Iglesia. Lo dejo en sus manos confiando en que cada uno lo traduzca en su vida personal y lo irradie en su entorno con la alegría de cumplir un compromiso con el Señor.

152 Mauro Parteli

8802160 Arzobispo de Montevideo

I) MARCO DE REALIDAD

Como ya dijimos, la presente descripción de la realidad que vivimos no pretende ser exhaustiva. Tampoco tiene la unidad interna y la precisión que sólo un análisis más técnico podría brindar. Ella intenta, sin embargo, reflejar fielmente aquellos aspectos que hoy interpelan más fuertemente la conciencia de los cristianos que viven en nuestra ciudad. De ahí que la selección de los hechos, llevada a cabo por los organismos pastorales de la Arquidiócesis, parte de una perspectiva y una valoración intencionalmente evangélicas.

1.1 En primer lugar se destacan aquellos hechos que se refieren a la situación económica, tales como: la disminución de los ingresos, el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, la inseguridad en el trabajo y la desocupación. Ellos configuran una situación general de agudo agravamiento de la crisis económica.

1.2 Como causas de esa situación, se señalan la aplicación de una política económica neoliberal al servicio del lucro y no del hombre; la dependencia no controlada de intereses económicos extranjeros; y la eliminación de los mecanismos de participación política y sindical, reemplazados por un régimen político autoritario, represivo y excluyente.

1.3 Las consecuencias más resaltadas son el empobrecimiento creciente de la mayoría de la población, el aumento de la marginalidad, la mendicidad y la delincuencia; el deterioro del nivel de vida en sus distintos aspectos, tales como la alimentación, la vivienda, la atención de la salud, el cuidado de la vejez, la falta de perspectivas para la juventud que piensa en emigrar; la desintegración familiar y las dificultades del acceso a la educación.
En lo que se refiere al aspecto productivo, la crisis empresarial y la extranjerización del aparato productivo nacional. En esa situación, se señala que hay también aspectos positivos, fundamentalmente relacionados con la capacidad de iniciativa y creatividad demostrada por nuestro pueblo para sobrellevar la situación, y el despertar de gestos de solidaridad.

153 8802160

1.4 A pesar de eso, se prevé una acentuación progresiva en el futuro próximo, de los problemas señalados, y preocupa el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, el aumento de la tensión social, la persistencia de la tentación de violencia, el empobrecimiento cultural y la dependencia creciente del extranjero, con pérdida de soberanía.

2.1 En segundo lugar se señala la importancia decisiva de las trabas impuestas en el campo de la participación social y política, tales como la falta de libertad, la exclusión de ciudadanos por razones ideológicas, la eliminación o las restricciones que sufren los organismos intermedios de la sociedad. Se señalan como aspectos positivos la conciencia creciente y el ansia de protagonismo, expresados tanto en la presencia de muchos en los canales de participación disponibles como en la conquista de nuevos espacios.

2.2 Como causas, se señalan la implantación de un régimen autoritario, represivo y excluyente, vinculado a centros de poder económico a nivel nacional e internacional, que se autojustifica con la doctrina de la seguridad nacional. También cierta conciencia política oportunista, con poca referencia al bien común.

2.3 En cuanto a las consecuencias, se especifica la atomización social y el fomento del individualismo, la desinformación y manipulación de los medios de comunicación social, la discriminación ideológica, un clima de inseguridad, miedo y agresividad contenida y las repercusiones sobre la tendencia a la emigración y sobre los problemas de la desintegración familiar.

2.4 En cuanto a las perspectivas, se indican la radicalización de posiciones, el desgaste de algunas soluciones ensayadas, el aumento de la tensión social y como consecuencia la perspectiva de un país cada vez más dividido. Se indican también la posibilidad de preparar un resurgimiento creativo de la participación social y de construir con valores positivos una convivencia social renovada.

3.1 En tercer lugar, se señala el deterioro cuantitativo y cualitativo en el campo de la educación y la cultura.

3.2 Como causa se menciona la intervención autoritaria, dogmática y represiva del Estado, con el objetivo de formar hombres pasivos y dóciles al sistema; la incompetencia y la improvisación de algunos responsables y la falta de firmeza de la enseñanza católica en la defensa de una educación liberadora como parte de la evangelización de una cultura de tinte laicista.

6802160

3.3 En cuanto a las consecuencias se indican: la desmotivación de los estudiantes, el desmantelamiento de los cuadros docentes, por razones ideológicas; la pérdida de nuestra tradición y del nivel cultural; la formación de personas acríticas y la falta de educación en valores tales como la solidaridad y la responsabilidad.

3.4 Como tendencia se visualiza un fenómeno de masificación general, el surgimiento de una generación alienada, el aumento de las diferencias culturales entre sectores sociales y la baja del nivel profesional. Se apunta, sin embargo, el surgimiento de ámbitos nuevos de participación estudiantil.

4.1 La cuarta serie de hechos se refiere a la Iglesia y su situación actual. Según las respuestas recibidas, los hechos configuran una Iglesia con poca incidencia en el proceso social y afectada por una desunión interna. Se pueden señalar también como aspectos positivos la fidelidad de muchos a las grandes opciones asumidas por la Arquidiócesis a pesar de todas las dificultades, la experiencia acumulada de colegialidad y participación, la creatividad con que algunos agentes pastorales, grupos e instituciones se esfuerzan en el cumplimiento de la misión.

4.2 Se expresan las siguientes causas de esa situación: el repliegue de la Iglesia sobre sí misma; el insuficiente impulso que se da a las opciones pastorales y postconciliares y Arquidiocesanas; la presencia del miedo a situaciones incómodas y la existencia de eclesiologías diferentes que hacen que esas opciones no sean asumidas adecuadamente por muchos agentes pastorales e instituciones. Se indica que los planes pastorales han sido demasiado abstractos e insuficientemente instrumentados y se subraya la falta de unidad tanto en la jerarquía como en los laicos.

4.3 Las consecuencias se expresan como: poca credibilidad de la Iglesia, insuficiente eficacia en los esfuerzos de Pastoral de Conjunto y, frecuentemente, el desaliento de los cristianos militantes.

4.4 Como perspectivas se anotan el aumento de la indiferencia respeto a la fe, el avance de las sectas religiosas y, en el ámbito interno, el aumento de tensiones y la radicalización de posiciones. Se interpreta también la situación de la Iglesia en el momento actual como una oportunidad privilegiada para purificar y profundizar las opciones asumidas para un examen de conciencia y una renovada conversión de la Iglesia en su conjunto.

88027160

5.1 La quinta serie de hechos se refiere a la familia, en cuyo ámbito se nota una creciente desunión y tensión. Ello no obsta para que en muchas familias, a pesar de las dificultades se mantenga la función de respaldo, solidaridad y diálogo en libertad.

5.2 Las causas señaladas son la difícil situación económica y laboral, la emigración, los modelos de vida consumistas propuestos por los medios de comunicación, la falta de formación para asumir responsabilidades y la sacramentalización sin educación en la fe.

5.3 Como consecuencias se indican el desmembramiento de las familias, la falta de diálogo familiar, la paternidad irresponsable, las rupturas que producen familias sin hijos e hijos sin familia, las relaciones pre y extramatrimoniales.

5.4 Esto se entiende que conduce al desprestigio del sentido y el valor de la familia y al desdibujamiento de su rol educador e institucional.

En síntesis descubrimos que la realidad actual del país está caracterizada por el fuerte predominio de un programa que lleva a un empobrecimiento de las mayorías, a la exclusión autoritaria de la participación social, política y cultural, a la atomización de las personas con detrimento de los valores de solidaridad y responsabilidad. En una palabra se constata el predominio de tendencias que llevan a una "cosificación"del hombre, mediante comportamientos y estructuras que lo reducen a ser un instrumento al servicio de proyectos que benefician a unos pocos.

Se constata también una renovada capacidad de iniciativa en nuestro pueblo y en varias organizaciones que buscan abrir caminos de participación, de diálogo y de auténtica reconciliación sobre cuyo fundamento puede construirse un proyecto nacional alternativo.

II) MARCO TEOLOGICO

1. — INTRODUCCION

1.1 Si hemos mirado juntos los hechos más significativos de la realidad que hoy vivimos no ha sido por simple curiosidad. Es porque como hombres y mujeres de nuestro país nos reconocemos responsables de participar solidariamente en los esfuerzos por crear condiciones de vida más digna y justa para todos. Más aún: lo hemos hecho porque como comunidad cristiana nos sentidos llamados a descubrir y testimoniar al interior de esa realidad su dimensión más profunda y comprometedora: **lo que allí Dios nos ofrece y nos exige.**

1.2 Sabemos que esta tarea es difícil pues el sentido último de la historia que nos toca vivir es la realización del proyecto de Dios —fuente de vida y liberador de toda esclavitud— proyecto que sólo El conoce plenamente. Nuestra percepción de la realidad está dificultada por la limitación de nuestros conocimientos siempre parciales y oscurecida por nuestros pecados, incoherencias y tibiezas. Por eso, como aquella comunidad eclesial de la que nos habla la Escritura necesitamos purificar nuestros ojos mediante la conversión del corazón que es como un "colirio" que nos hace recobrar la vista (Cf. Apocalipsis 3, 18).

1.3 Esta conciencia de nuestras limitaciones nos exige una gran humildad para no actuar como dueños de una verdad y una fuerza que no poseemos como algo propio. Pero ello, lejos de eximirnos de la responsabilidad de discernir la voz del Señor en los acontecimientos nos la hace aún más imperativa. Como para el profeta esa voz es en nosotros un verdadero fuego ardiente que nos toma el corazón y que no podemos ahogar aunque queramos (Cf. Jeremías 20,9).

1.4 Tal discernimiento es posible porque Dios quiso revelarnos en la historia de Israel y, definitivamente en Jesucristo el proyecto que concibiera desde la eternidad: hacer participar al hombre de su comunión de amor. Jesús, nacido en un pesebre para animales y condenado a morir en una cruz es, para-escándalo de toda lógica del poder y de la autosuficiencia, el CAMINO, la VERDAD y la VIDA (Cf. Juan 14,6). Con sus actitudes y palabras, su muerte y resurrección manifiesta la presencia amorosa e interpelante de Dios quien, desde lo profundo de la historia nos llama a la comunión con El a través de la comunión con nuestros hermanos.

1.5 Jesucristo nos ha mostrado así no sólo la meta a la que estamos llamados sino también las actitudes desde las cuales podemos desentrañar en los acontecimientos la acción salvadora del Espíritu de Dios que nos impulsa hacia esa meta. De ahí que hayamos comenzado por analizar nuestra situación, paso necesario en la escucha de la voluntad del Señor quien se ha identificado con el prójimo, especialmente el prójimo pobre y sufriente (Cf. Mateo 25,31-46).

1.6 "En el rostro de cada hombre, nos recordaba Pablo VI, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo el Hijo del Hombre, y en el rostro de Cristo podemos y debemos reconocer el rostro del Padre celestial... nuestro humanismo se hace cristianismo, nuestro cristianismo se hace teocéntrico, tanto que podemos afirmar también: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre" [1]. Juan Pablo II agregará que es el hombre considerado en su circunstancias concretas, personales y sociales el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión"[2].

1.7 *Al analizar con esta perspectiva nuestra realidad hemos descubierto que vivimos en una situación que tiende a convertir al hombre —a través de de mecanismos políticos, económicos, educativos y culturales— en un objeto. Desde nuestra experiencia de fe proclamamos que esta "cosificación" del hombre no es fruto de la naturaleza de las cosas ni, mucho menos, algo querido por Dios. Afirmamos que es fruto del rechazo del plan de Dios, rechazo del cual de una manera u otra todos somos responsables. Por eso el juicio de Dios nos convoca a todos sin excepción a una conversión personal y a un cambio de estructuras que posibilite abrir caminos de auténtica reconciliación.*

2. — EL PROYECTO DE DIOS: UNA BUENA NOTICIA

2.1 Dios es amor. Al crear el mundo y, como centro del mismo al hombre, lo hace para que participemos de su vida que es comunidad de amor del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El hombre, como imagen creada de Dios, está llamado a reflejar el misterio divino de comunión tanto en sí mismo como en la convivencia fraternal con los demás y a poner la naturaleza y sus recursos al servicio de esa convivencia [3].

2.2 A lo largo de la historia, sin embargo, los hombres hemos rechazado el amor de Dios rompiendo nuestra comunión con su imagen viva que es el prójimo. Hemos preferido someternos y someter a los demás a falsas divinidades: la riqueza, el poder, la seguridad, que se convirtieron en los fetiches a los que en la práctica adoramos (Cf. Exodo 32, 1-4). Esa autoafirmación egoista y arrogante —no la naturaleza de las cosas— es la que ha engendrado en la aventura humana el desgarramiento interior y la ruptura de la convivencia fraterna Frente a la pregunta que Dios nos hace acerca de la situación de nuestros hermanos hemos respondido con Caín: "¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?" (Génesis 4,9).

8802160

2.3 La historia del pueblo de Israel es la historia de las iniciativas de Dios que no abandona al hombre en su pecado y esclavitud sino que lo invita a colaborar en su designio liberador construyendo un mundo en alianza con El. En el colmo de su amor Dios nos entrega a su propio Hijo, Jesucristo, "el cual siendo rico por ustedes se hizo pobre a fin de enriquecerlos con su pobreza" (2 Cor. 8,9) identificándose con los marginados de este mundo.

El nos anuncia que el Reino de fraternidad y libertad que Dios nos ofrece está cerca, pero que para entrar en él debemos convertirnos.

2.4 Sin embargo su testimonio de amor incondicional es rechazado por la incredulidad del pueblo, de sus parientes y de las autoridades políticas y religiosas de su época. Perseguido y abandonado es finalmente condenado a la muerte en cruz. Así rubrica con su vida lo que ya habían anunciado con palabras: "si el grano de trigo no cae en la tierra y no muere queda solo; pero si muere da mucho fruto". (Juan 12,24)

2.5 Pero el Padre resucita a su Hijo de entre los muertos y lo constituye Señor de la historia y Cabeza de la Iglesia. Desde entonces El es anticipo y garantía de la resurrección a la que todos estamos llamados y de la transformación final del universo. La piedra que los arquitectos desecharon se ha transformado en la piedra angular del mundo nuevo, el condenado en juez, el crucificado en fuente de verdadera vida.

2.6 Con la resurrección de Jesucristo nuestra historia recibe "el impulso indefectible que llevará a todos los hombres, hechos hijos de Dios por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada día más perfecto, a una comunión entre hermanos cada vez más lograda y a la plenitud de comunión y participación que constituyen la vida misma de Dios" [4].
Esta es la Buena Noticia que hoy y siempre los cristianos hemos de vivir y anunciar.

2.7 San Pablo nos dice que la muerte y resurreción de Cristo han tenido lugar para que seamos verdaderamente libres: "para la libertad Cristo nos ha liberado" (Gálatas 5, 1). Los obispos latinoamericanos en Puebla quisieron precisar cuál es la libertad que Dios quiere para el hombre. "La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos a fin de ir construyendo una participación que ha de plasmarse en realidades definitivas sobre tres planos

8802160

inseparables: la relación del hombre con el mundo como señor, con las personas como hermano y con Dios como hijo" [5].

2.8 La Iglesia de Jesucristo es signo e instrumento de la liberación que Dios nos ofrece y como tal está llamada a ponerse enteramente al servicio de la auténtica comunión de los hombres con Dios y entre sí. "Cada comunidad eclesial debería esforzarse por constituir para el continente (latinoamericano) un ejemplo de modo de convivencia donde logren aunarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación capaces de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad. Y sobre todo, donde inequívocamente se manifieste que, sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra forma de comunión puramente humana resulta a la postre incapaz de sustentarse y termina fatalmente volviéndose contra el mismo hombre" [6].

2.9 Sin embargo debemos reconocer humildemente que tal testimonio será siempre difícil porque el pecado, que es fuerza de ruptura, obstaculiza constantemente el crecimiento en el amor y en la comunión, tanto desde el corazón de los hombres como desde las diversas estructuras de convivencia por ellos creadas.

2.10 Por eso la Iglesia no sólo anuncia a los demás y celebra con gozo la salvación que Dios ofrece sino que **debe evangelizarse ella misma permanentemente para no caer en la tentación de adorar a los ídolos.** Ella "tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar las grandezas de Dios que le han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y reunida por El" [7].
Ahí está nuestra alegría y también nuestra lucha hasta que Dios sea todo en todos.

3. — LO QUE DIOS NOS OFRECE Y NOS EXIGE

3.1 IDOLATRIA DEL PODER Y BUENA NOTICIA DE LA FRATERNIDAD

3.1.1 Nada es divino y adorable fuera de Dios. Cuando el hombre absolutiza la riqueza, el poder, el Estado, el placer o la eficacia técnica y se somete

160 8802160

a sí mismo y a los demás, al logro de tales cosas pierde su libertad y esclaviza a los otros. Paga así tributo a falsos dioses que en vez de fecundar la vida humana la matan. Jesucristo lo dijo y vivió con toda claridad: "Al Señor Dios adorarás, sólo a El darás culto" (Mateo 4, 10).

3.1.2 A la luz de lo señalado en el 'marco de realidad' podemos decir que en nuestro país las idolatrías que atentan contra Dios y contra su imagen viva, el hombre, toman fundamentalmente las formas de la absolutización del poder y del tener. La idolatría del poder se cristaliza a nivel de estructuras en un régimen autoritario y excluyente que conduce al desconocimiento del derecho de todos los ciudadanos a participar activamente en el destino de la sociedad. Este derecho supone el ejercicio de las libertades amparadas en organismos intermedios autónomos (como los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones populares) que aseguren el bien común frente a todo despotismo o arbitrariedad.

3.1.3 En el proyecto de Dios el poder y la fuerza son sólo instrumentos que deben estar al servicio de todos los hombres y del hombre todo. En las circunstancias que vivimos, sin embargo, se han convertido en metas buscadas o defendidas por sí mismas engendrando injustas relaciones sociales de dominación de las cuales son víctimas las personas y los sectores más indefensos. Tales estructuras de relación condicionan —a veces de manera insensible— nuestros hábitos de pensamiento, de juicio y de conducta impulsándonos a ser individualistas, competitivos e indiferentes frente a las necesidades de los demás. Tanto aquellas estructuras como estos hábitos que nos hacen cómplices de las mismas caen bajo el juicio del Señor: "cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron" (Mateo 25,40).

3.1.4 En medio de realidades tan deshumanizantes emergen, a pesar de todo, signos alentadores: gestos y espacios de participación libre y responsable, que trabajosamente se abren camino en nuestra convivencia social. Pese a las limitaciones y dificultades de las parciales conquistas en el campo político y gremial, creemos que ellas responden a un impulso de participación suscitado por el Espíritu de Dios que conduce a la libertad y a la unidad entre los hombres. Sabemos que esta acción del Espíritu no comienza hoy: encontramos ejemplos y testimonios estimulantes en las generaciones precedentes que han configurado la tradición y la identidad nacionales en la lucha por una participación igualitaria, respetuosa y pluralista.

161 8802160

3.1.5 Creemos que la libertad de cada persona —que incluye necesariamente la capacidad de disponer de sí mismo— es un don de Dios y no una concesión del Estado o de los gobernantes. Es al mismo tiempo una dura tarea, una conquista que no se logra escapando cada uno de los compromisos y relaciones con los demás sino que exige de todos solidaridad recíproca, sacrificios y renuncias. Pero no estamos solos: Dios ha querido hacerse definitivamente compañero y guía de nuestra tarea y nos ha dado por la resurrección de Jesús la garantía de que ningún esfuerzo histórico por hacer al hombre más libre y fraterno se perderá en el vacío.

3.1.6 La Buena Noticia de que es realmente posible abrir nuevos espacios históricos que permitan una más amplia e intensa comunión y participación entre los hombres trae consigo una responsabilidad ineludible para nosotros cristianos en esta hora. Es un llamado a comprometernos seriamente en el rescate creativo y doloroso de una libertad que nos abra a las necesidades de los demás y nos lleve a tomar parte activa en la gestación de una sociedad en la que se supere la idolatría del poder con sus consecuencias de marginación, dominación de unos por otros, e individualismo.

3.2 IDOLATRIA DEL TENER Y ESPIRITU DE LAS BIENAVENTURANZAS

3.2.1 "Nadie puede servir a dos señores: porque aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No pueden servir a Dios y al dinero" (Mateo 6, 21). En una sociedad movida y organizada por el lucro de unos pocos la riqueza se transforma en un ídolo o falsa divinidad en cuyo altar se sacrifica a las personas. Tal sacrificio se produce entre nosotros especialmente a través de la desocupación y del salario injusto. La brecha creciente entre ricos y pobres, la desocupación, el aumento de la mendicidad y la prostitución, una juventud sin porvenir y la sangría de la emigración manifiestan elocuentemente hasta qué punto este ídolo va destruyendo el hombre uruguayo.

3.2.2 En este sentido nos parecen especialmente iluminadoras las palabras de los obispos uruguayos con motivo de la fiesta de San José Obrero de 1982: "La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causas de origen diverso, nacionales e internacionales, pero es indudable que entre todas prima el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad. Por una parte el liberalismo económico, inspirador de la conducción política que poco hace para lograr una distribución racional

162 8802160

de los recursos del país o para un equitativo reparto de las cargas fiscales, sumado a las presiones de las multinacionales cuyo objetivo exclusivo es la ganancia; y por otra parte el consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a posibilidades, necesariamente provocan un desequilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos" (Nº 7).

3.2.3 Contribuye a agravar esta situación la insuficiente sensibilidad frente a los problemas generales. Una mentalidad individualista y oportunista que nos ha acostumbrado a defender exclusivamente los intereses de cada uno o los de su grupo social con prescidencia de las necesidades de los demás. El Señor nos llama a pasar de una vaga afirmación de la fraternidad que no compromete a nadie a una práctica solidaria que implique un efectivo responsabilizarse los unos por los otros asumiendo los problemas de los demás como propios: "hagan a los demás lo que ustedes desearían que les hicieran a ustedes; porque esta es la Ley y los Profetas" (Mateo 7, 12).

3.2.4 Esta realidad no debe impedirnos valorar y respaldar activamente el surgimiento de iniciativas de autogestión y solidaridad ante los urgentes problemas económicos, laborales y culturales de los sectores más marginados. Unidos a las parciales conquistas ya señaladas en el campo político y gremial, creemos que son nuevos signos alentadores de esa presencia del Espíritu que suscita nuevas formas de interrelación personal y social para enfrentar juntos los problemas comunes. Acá resuena con especial fuerza la sabiduría que Dios inspirara en los autores bíblicos: "Es mejor que estén dos que uno solo, tendrán la ventaja de la unión. Si uno cae, será levantado por el otro. ¡Ay del que está solo, pues, si cae, no tendrá quien lo levante!" (Eclesiastés 4, 9-10) Y también: "El hermano ayudado por su hermano es como una ciudad fortificada" (Proverbios 18, 19).

3.2.5 La liberación del ídolo de la riqueza exige ubicar al hombre como centro de la economía para que, como tal ejerza su señorío sobre la naturaleza y pueda tener acceso a los bienes que ella ofrece a través de la justa remuneración del trabajo y la redistribución de los frutos que éste engendra. Esto sólo se hará realidad a través de un modelo económico en cuya elaboración participen todos los sectores de la sociedad.

3.2. A pesar de nuestra frecuente tibieza nos sentimos llamados a hacer propia la opción preferencial por los pobres y marginados que la Conferencia de

163 8802160

Obispos de Puebla proclamó como la medida privilegiada del seguimiento de Jesucristo. Esto implica una profunda conversión de nuestros hábitos de pensamiento, acción y relación al espíritu de las Bienaventuranzas; espíritu que nos invita a no poner nuestra confianza en la riqueza, la ciencia, y el poder sino únicamente en el Padre que nos ama y nos hace a todos hermanos. La pobreza evangélica implica abandonar las falsas seguridades en las que frecuentemente nos apoyemos. Aún los que somos económicamente pobres debemos convertirnos y "optar por los pobres" venciendo la resignación, el encierro egoísta en el propio sufrimiento, la ambición consumista y la tentación arribista.

3.2.7 En las raíces de nuestra propia nacionalidad encontramos presente esta opción en el pensamiento de Artigas, quien luchó por los pobres de nuestra tierra y sintetizó esa lucha con la incisiva fórmula de indudable contenido evangélico "los más infelices serán los más privilegiados".

3.3 UNA EDUCACION LIBERADORA

3.3.1 La "cosificación" del hombre en nuestro país se gesta también mediante un sistema de enseñanza que tiende a producir un hombre acrítico, pasivo, dócil al sistema e individualista. Ello va unido a un desmantelamiento de los cuadros docentes debido a arbitrarios criterios ideológicos. El problema es particularmente grave por cuanto conduce a la desmotivación del estudiantado, a una desnaturalización de nuestra tradición cultural, a una insuficiente capacitación profesional y a un aumento de las diferencias entre los sectores sociales.

3.3.2 La educación cumple con su cometido cuando promueve en los educandos el desarrollo de su pensamiento y libertad y genera en ellos hábitos de análisis, de juicio y de conducta que los lleven a un dominio cada vez mayor de sí mismo, a una comprensión cada vez más profunda de la realidad y a una capacidad de transformar la sociedad. Debe convertir al educando en un sujeto activo de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad.

3.3.3 Para que se eliminen todos los obstáculos que impiden la maduración humana y produzcan fruto los gérmenes del Espíritu de Jesús que es quien nos lleva al conocimiento pleno de la verdad, necesitamos que la persona sea educada en forma crítica, responsable y solidaria. Padres, educadores e instituciones de enseñanza deben tener una participación activa en la estructura, contenido y metodología de la educación.

3.3.4 Una educación así encarada está íntimamente unida a la misión evangelizadora del cristiano y de la Iglesia. En efecto el conocimiento y dominio progresivo de la realidad y de sí mismo forman parte de la apertura del hombre a la plena participación del misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres.

3.3.5 Los medios de comunicación social tienen también una influencia determinante en la educación. A través de la programación, la propaganda y la información promueven una percepción deformada de la realidad y proponen un modelo de hombre individualista y competitivo que penetra los hábitos de la población toda. En nuestra realidad los medios de comunicación (diarios, radios, televisión) aparecen en buena medida manipulados por los intereses del poder político y económico y constituyen un mecanismo para mantener el actual estado de cosas.

3.3.6 No obstante la existencia de algunos medios de comunicación social independientes, que se mueven en un estrecho campo de acción, la mayoría de ellos se muestran poco respetuosos de la verdad en la transmisión de noticias al callar o alterar determinados acontecimiento. Por otro lado, los órganos de prensa explotan permanentemente los instintos de poder, los sentimientos y el sexo promoviendo actitudes consumistas y destruyendo valores culturales autóctonos en favor de modelos de vida extranjerizantes.

3.3.7 Queremos reafirmar nuestra convicción acerca de las potencialidades positivas de los medios de comunicación social cuando son puestos al servicio de la verdad, la justicia y la libertad responsable. También en este campo los cristianos estamos llamados a abrir caminos de verdadera comunión y participación.

3.4 UNA FAMILIA PROMOTORA DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

3.4.1 Esta situación de pecado de idolatría agrede al hombre no sólo en su realidad individual sino también en su primer ámbito natural de convivencia: la familia. Allí repercuten con fuerza los diversos problemas y situaciones críticas creando desunión y tensiones, trastornos psíquicos, falta de diálogo entre sus miembros, relaciones pre y extramatrimoniales, familias sin hijos e hijos sin familia. Todo ello conduce a un desprestigio del sentido y del valor de la familia desdibujando su rol educativo y su realidad institucional.

3.4.2 Creemos que la familia es imagen de Dios que en su misterio más íntimo no es soledad sino una familia, y que "la unción, el trabajo y la actividad educadora de la familia como célula social deben orientarse a cambiar las estructuras injustas por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana" [8].

3.4.3 El Señor nos llama a hacer de la familia el ámbito primero en el que se interioricen valores y sentimiento tales como el amor, la ternura y el respeto mutuo y así sus integrantes se sientan sujetos más que objetos, personas y no educando pasivos [9].

3.5 UNA IGLESIA EN COMUNION Y SOLIDARIA CON TODOS LOS HOMBRES

3.5.1 El encuentro personal con Jesucristo trae consigo la alegría de quien ha encontrado en su camino el "tesoro" que buscaba desde lo más hondo de su existencia. Pero él implica asimismo un llamado a desprendernos de nuestras falsas seguridades, más aún, a "venderlo todo" para poder participar de ese inagotable tesoro (Cf. Mateo 13,44). Se trata de convertirnos a un nuevo estilo de vida en el que nos hagamos responsables los unos de los otros porque nos reconocemos hermanos e hijos de un mismo Padre quien nos llama a hacernos dueños del mundo y sus riquezas para ponerlas solidariamente al servicio de las necesidades de todos. La adhesión a tan exigente programa de vida es posible sólo por la fuerza del Espíritu de Jesús que habita en nosotros y nos hace "nacer de nuevo". Pero se trata de una adhesión que, como nos dice Pablo VI "no puede quedarse en algo abstracto y desencarnado, se revela concretamente por medio de una entrada visible en una comunidad de fieles. Así pues, aquellos cuya vida se ha transformado entran en una comunidad que es en sí misma signo de la transformación, signo de la novedad de vida: la Iglesia, sacramento visible de salvación" [10].

3.5.2 En un mundo que se mueve en función de proyecto humanos que se oponen al plan de Dios la comunidad cristiana sólo podrá ser fiel a su misión combatiendo en sí misma y en la sociedad los modelos de vida predominantes. "No sigan la corriente del mundo en que vivimos, más bien transfórmense y renueven su mente. Así sabrán ver cuál es la voluntad de Dios, lo que es bueno, lo que agrada, lo que es perfecto". (Romanos 12, 2). Esta imprescindible actitud crítica de la Iglesia no debe significar, sin embargo, un cómodo repliegue sobre sí mismo. El

166 8802160

camino exigente que nos propone Jesucristo, lejos de ser un motivo para separarnos o desentendernos de los esfuerzos, sufrimientos y logros de las demás personas y de nuetro pueblo colectivamente considerado, es el motivo más fuerte para unirnos a ellos.
Sus gozos, tristezas y esperanzas han de ser asumidos como propios por los cristianos. Este testimonio vital de solidaridad forma parte, precisamente, de aquella ruptura con 'la corriente del mundo' que nos incita permanentemente al aislamiento, la indiferencia y el sectarismo. Más aún: la solidaridad es una dimensión absolutamente esencial de nuestro anuncio evangélico y constituye, por la fuerza del Espíritu, una prolongación del acercamiento misericordioso de Dios manifestado en Jesucristo. En El Dios se hace solidario de todos los hombres independientemente de sus méritos o del resultado de su acercamiento a ellos.

3.5.3 La solidaridad con todos es, para el cristiano, inseparable de la experiencia de la comunión al interior de la propia Iglesia y brota de la misma raíz: el encuentro con Jesucristo. El nos revela que la vida plena a la que se orienta toda la vida humana es la comunión trinitaria y nos entrega su Espíritu suscitando en nosotros la comunión de fe, esperanza y amor. En la Iglesia vivimos el maravilloso misterio de ser miembros los unos de los otros aún en medio de nuestras diferencias. Pero ese misterio debe expresarse y verificarse en nuestras actitudes cotidianas. La Escritura nos lo recuerda permanentemente: "ayúdense unos a otros a sobrellevar sus cargas" (Gálatas 6,2), "anímense unos a otros" (Hebreos 10,25), "enséñense y aconséjense unos a otros" (Colosenses 3, 16) y finalmente "háganse servidores los unos de los otros" (Gálatas 5, 13). Hoy sentimos un llamado grave y urgente del Señor a superar las divisiones al interior de nuestra comunidad eclesial. Aquí está en juego la misión de la Iglesia: ser signo y prueba de que el seguimiento de Jesucristo es capaz de unir a los hombres superando las divisiones engendradas por la dominación, la arrogancia y el sometimiento incondicional al dinero, al poder o a una determinada ideología.

3.5.4 Creemos que esta interpelación que el Señor dirige hoy a nuestra Iglesia diocesana supone, por parte de todos, corregir permanentemente nuestras actitudes, decisiones y comportamientos —tan condicionados por la realidad social y por nuestras infidelidades— a la luz del único evangelio. Creemos también que los pequeños grupos de revisión de vida son un lugar privilegiado para esta conversión pues al interior de relaciones per-

8802160 167

sonales comprometidas nos ayudamos más cálida y eficazmente a cambiar nuestra manera de vivir sin caer en la autosuficiencia, la falta de realismo o las posturas unilaterales. En tales grupos la sinceridad, la apertura confiada tanto al Señor como a los hermanos y la paciente animación mutua son más importantes que la metodología que se utilice; ésta, sin embargo ha de elegirse por su utilidad para lograr el objeto último que es la constante confrontación de la vida con el evangelio, en un esfuerzo de conversión permanente.

3.5.5 Los grupos tampoco son autosuficientes. Ellos constituyen sólo el primer nivel de una convivencia íntima que se verifica más ampliamente en la comunidad parroquial o ambiental donde se da un intercambio con otros grupos, se brinda diversos servicios y se celebra los sacramentos de la fe. Las parroquias, los movimientos, los servicios, las comunidades religiosas, los colegios y otras instituciones católicas han de expresar y alimentar su comunión con la Iglesia local a través de su participación activa en los organismos de coordinación y servicio de la Arquidiócesis. Ellos son lugar indispensable de diálogo, de enriquecimiento recíproco y de corresponsabilidad misionera. Las orientaciones pastorales del Arzobispo son también referencia indispensable para la unidad vital de nuestra Iglesia local y de nuestra comunión con la Iglesia Universal toda. Dichas orientaciones han surgido y se comprenden en el contexto de los grandes documentos del Concilio, Medellín y Puebla.

III) DESAFIO GENERAL

Teniendo en cuenta los principales hechos y situaciones percibidos por los diversos organismos de coordinación y servicio consultados, así como las exigen-

---

NOTAS:

(1) PABLO VII, Clausura del Concilio Vaticano II, 7 de diciembre de 1965.
(2) Cf. JUAN PABLO II, Redemptor Hominis, n. 14.
(3) Cf., Puebla, n. 184.
(4) Puebla, n. 197.
(5) Puebla, n. 322.
(6) Puebla, n. 273.
(7) PABLO VI, Evangelii Nuntiandi, n. 15.
(8) Puebla, n. 567.
(9) Cf. C. PARTELI, Carta Pastoral sobre la Familia, 15 de Agosto de 1980, n. 23.
(10) PABLO VI, Evangelii Nuntiandi, n. 23.

168 8802160

ORGANIGRAMA

a) El presente es un organigrama 'pastoral'. Quiere reflejar en forma gráfica las estructuras permanentes de animación y coordinación pastoral existentes en la Arquidiócesis. Por consiguiente no están incluidos otros organimos con que cuenta el Obispo para el gobierno de la Arquidiócesis (Colegio de Consultores, Cabildo, Vicaría Judicial, Comisión Administradora).

b) Este organigrama no incluye todos los oganismos o instancias de coordinación pastoral existentes sino sólo aquellos fundamentales y permanentes que están representados en el Consejo Pastoral Arquidiocesano.

c) Las líneas verticales corresponden a las instancias de coordinación interna de cada uno de los organismos integrados al Consejo Pastoral Arquidiocesano. Las líneas diagonales corresponden a las instancias de coordinación de los organismos entre sí. Dicha coordinación se da en tres niveles: el parroquial, el zonal y el diocesano. Utilizamos las líneas diagonales punteadas cuando la dinámica propia de los organismos o las diversas realidades parroquiales o zonales hacen que la interrelación no se dé en todos los casos.

Notas del Organigrama

1. La Coordinadora de Movimientos Juveniles incluye los siguientes movimientos: Movimiento de Cristianos Universitarios (MCU); Juventud Obrera Católica (JOC); Scouts Católicos; Movimiento Castores; Jóvenes del Interior; Comunidades de Vida Cristiana; Movimiento Juvenil Salesiano; Movimiento Teresiano de Apostolado; Movimiento Abaré; GEN; Movimiento Palestra; Residencias Universitarias.

2. La Coordinadora Ambiental incluye: Movimiento de Trabajadores Cristianos (MTC); Acción Solidaria Obrera Cristiana (ASOC); Movimiento de Cristianos Universitarios (MCU); Movimiento de Renovación Cristiana; Movimiento de Profesionales Católicos (MPC).

3. La Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar coordina: Servicio Arquidiocesano de Pre-Matrimoniales; Movimiento Familiar Cristiano (MFC); Movimiento Familiar Nuevas; CIEF; Escuela de Padres; COPAFA.

169 8802160

MUNDO

PUEBLO DE DIOS

EQUIPO PARROQUIAL DE CATEQUISTAS

COMUNIDADES RELIGIOSAS

GRUPOS MOVIMIENTOS JUVENILES

GRUPOS PARROQUIALES DE JOVENES

GRUPOS DE REVISION DE VIDA

EQUIPOS DE SERVICIO

GRUPOS DE BASE DE MOVIMIENTOS

COLEGIOS

EQUIPOS DE BASE O SERVICIOS

EQUIPOS PARROQUIALES DE LITURGIA

EQUIPO MINISTERIAL PARROQUIAL

EQUIPO MINISTERIAL NO PARROQUIAL.

CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL

COORDINADORA ZONAL CATEQUISTAS

EQUIPO ZONAL RELIGIOSOS

EQU. ZONAL. PASTORAL VOCACIONAL

EQUIPO DE COORDINADORES

COORDINADORA ZONAL JUVENIL

EQU. ZONAL. PASTORAL SOCIAL

EQUIPO DE COORDINADORES

COORDINADORA ZONAL DE COLEGIOS

EQUIPOS COORDINADORES

PRESBITERIO ZONAL

CONSEJO PASTORAL ZONAL

COMISION ARQUIDIOCESANA DE ECUMENISMO

SEMINARIO

OFICIO CATEQUISTICO ARQUIDIOCESANO

JUNTA ARQUIDIOCESANA RELIGIOSOS

COMIS. ARQUID. PASTORAL VOCACIONAL

COORDINADORA MOVIMIENTOS JUVENILES.

PASTORAL JUVENIL TERRITORIAL

COORDINADORA TERRITORIAL

COORDINADORA PASTORAL SOCIAL

COORDINADORA [illegible]

[illegible] ARQUIDIOCESANO DE COLEGIOS.

COMIS. ARQUID. PASTORAL FAMILIAR

COMISION ARQUIDIOCESANA DE LITURGIA

CUERPO DIACONAL

COMISION DEL CLERO

CONSEJO PASTORAL ARQUIDIOCESANO

VICARIA PASTORAL

OBISPO

Consejo de Presbiterio

170

8802160

171

8802160

cias que en aquellos hemos descubierto desde nuestra fe, creemos que, como Iglesia de Montevideo nos vemos especialmente desafiados a:

1. **Anunciar con hechos y palabras, que todos los hombres somos hijos del Padre común de los cielos, y por eso estamos llamados a vivir como hermanos;**
   que Dios ha llenado la tierra con la abundancia de sus dones a fin de que a nadie le falte lo necesario para una vida plenamente humana;
   que Dios nos entregó el dominio sobre todas las creaturas para que, con trabajo y con ingenio, prosiguiéramos su obra creadora en beneficio de todos;
   que nos dotó de libertad para que, ordenando responsablemente nuestras relaciones con El, con los demás hombres y con la naturaleza, fuéramos los protagonistas de la historia personal y social.

2. **Defender y promover al hombre, su dignidad, responsabilidad y sus derechos fundamentales;**
   denunciar aquellos mecanismos sociales que impiden su desarrollo despersonalizándolo, sometiéndolo y convirtiéndolo en un objeto.

3. **Empeñarnos en convertirnos en seguidores de Jesús,** no como individuos sueltos sino **como discípulos integrados en la Iglesia,** miembros vivos de su cuerpo;
   animados por el Espíritu Santo hemos de edificar la unidad eclesial escuchando la Palabra de Dios, participando en la Eucaristía y asumiendo las opciones pastorales de la Diócesis.

4. Hacer que esta conversión personal y esta integración eclesial se expresen en una disponibilidad en favor de todos los hombres, **acompañando sus esfuerzos por los caminos de la participación, la justicia y la solidaridad,** a fin de que todos puedan pasar hoy y aquí, de situaciones de vida menos humanas a situaciones más humanas, tal como quiere Dios.

IV) OBJETIVO GENERAL DIOCESANO

Luego de discernir comunitariamente las exigencias de su misión evangelizadora en el proceso actual de nuestra sociedad, la Iglesia de Montevideo, en cada uno de sus miembros y organismos se compromete a:

ANUNCIAR, DEFENDER Y PROMOVER LA DIGNIDAD, LA RESPONSABILIDAD Y LOS DERECHOS DE TODO HOMBRE, IMAGEN VIVA DE DIOS, REDIMIDO POR JESUCRISTO.

8802160[21]

EL NOS INVITA A SU SEGUIMIENTO COMPARTIENDO CON LOS DEMAS, LOS ESFUERZOS POR CONSTRUIR UN HOMBRE Y UNA SOCIEDAD MAS JUSTOS, SOLIDARIOS Y PARTICIPATIVOS, PARA CAMINAR ANIMADOS POR FUNDADA ESPERANZA HACIA UNA AUTENTICA RECONCILIACION CON DIOS, LOS HERMANOS Y EL MUNDO.

Desde la opción preferencial por los pobres, este objetivo habrá de ser asumido en toda la vida y actividad de la Iglesia:

a) se revisarán los criterios pastorales, a fin de que esta acción eclesial sirva para educar el sentido social de las personas y crear una concienca colectiva, dispuesta a humanizar las relaciones sociales.

b) la educación de la fe —en todos sus niveles— hará constante referencia a que la persona y el mensaje de Jesucristo apunten a hacer que la vida de las personas y de la sociedad sean cada vez más humanas.

c) la liturgia será un instrumento eficaz para hacer que Jesucristo esté presente y nos acompañe con su Espíritu en este camino, fortaleciendo nuestra esperanza.

Para lograr este objetivo diocesano, sin descuidar los recursos pastorales habituales, se dará importancia prioritaria a los "grupos de revisión de vida" que se consideran adecuados:

a) para desarrollar un sano sentido crítico;

b) incitar a asumir el compromiso de ordenar las relaciones personales y sociales según el designio de Dios;

c) facilitar un encuentro fraterno, apto para esclarecer el pensamiento a la luz de la fe y suscitar una oración comunitaria intensamente sentida.

V) OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. COORDINADOR TERRITORIAL

En respuesta a la situación de privación de libertades y derechos esenciales que vive nuestro pueblo, y desde nuestra profunda convicción de que el hombre, creatura fraterna, creada por Dios para ser Señor de la creación y protagonista de la historia debe gozar de la dignidad y derechos que por lo mismo le son pro-

173

8802160

pios, el Area Territorial en el período 1984-85, en su quehacer pastoral y con el apoyo de todos sus miembros y organismos se compromete a impulsar a todos los miembros de nuestras comunidades, especialmente a los laicos, jóvenes y adultos, para que en un proceso de crecimiento en la fe y atento a lo que el Señor les pide en cada momento de nuestra historia personal y comunitaria, tomen conciencia de que en su misión temporal deberán:

PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TODO AQUELLO QUE PROMUEVE AL HOMBRE Y LO LIBERE DE TODO LO QUE IMPIDA SU PLENO DESARROLLO HUMANO, INSERTANDOSE EN LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS (POLITICOS, SINDICALES, ESTUDIANTES, COOPERATIVOS, BARRIALES).
PARA QUE HERMANADOS LOS ORIENTALES TRABAJEMOS POR CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MAS FRATERNA, JUSTA Y PARTICIPATIVA QUE TIENDA A LA REALIZACION DEL PROYECTO DEL PADRE.
AFIRMAR LA FRATERNIDAD MEDIANTE UNA PRACTICA SOLIDARIA QUE IMPLIQUE UN EFECTIVO RESPONSABILIZARSE LOS UNOS DE LOS OTROS, ASUMIENDO LOS PROBLEMAS DE LOS DEMAS COMO PROPIOS, DENUNCIANDO LAS SITUACIONES DE INJUSTICIA Y PROCLAMANDO LA VERDAD Y LA ESPERANZA.

Todas las parroquias de nuestra Iglesia diocesana vivirán corresponsablemente la Pastoral de Conjunto, la Catequesis, la Preparación Sacramental, la Acción Social, los Movimientos, la Liturgia, etc., serán ámbitos en los que desde lo que les es propio y específico se buscará asumir estos objetivos porque cualquiera sea la tarea debe tender al rescate de la verdadera dignidad del hombre.

La pedagogía de fe que impregna todo este servicio evangelizador será la que, partiendo de la vida, busque el encuentro del Cristo Vivo presente en los acontecimientos y responda a su interpelación.

Todo esto implica la necesidad ineludible de que todos los miembros de la Iglesia sean testigos auténticos que vivan su fe comunitariamente y revisen su vida y su compromiso a la luz del evangelio y la doctrina. Para esto se tendrá como lugar más adecuado los grupos de revisión de vida, en los que el cristiano desarrolle una conciencia crítica y responsable, alimente la fe, y el compromiso en el encuentro y la oración y canalice ese compromiso en la sociedad.

Esta vida y este compromiso se celebrarán en todas las expresiones de la liturgia. Ellas explicitarán aún más al Pueblo de Dios la interpelación de la Palabra del Señor y nos dará la fuerza de su Espíritu para convertir nuestros cora-

8802160

174

zones, nuestro ambiente y el entorno social de manera tal que en ellos se vayan gestando el hombre nuevo y la tierra nueva.

2. COORDINADOR DEL AREA AMBIENTAL

Impulsar y acompañar la acción de los laicos en los diversos ambientes mediante la revisión del compromiso a la luz de la fe, para transformar los comportamientos y estructuras en orden a una creciente participación y solidaridad.

3. CONSEJO PRESBITERAL

Ayudar al Obispo a que las orientaciones y decisiones que se tomen en el gobierno pastoral de la Diócesis estén en función del Objetivo General Diocesano.

Asumir corresponsablemente las orientaciones y decisiones del Obispo para que tengan eficacia pastoral en el conjunto del Pueblo de Dios.

4. OFICIO CATEQUISTICO

Formar catequistas capaces de conocer y asumir la realidad del hombre de hoy, anunciando con palabras y hechos su misión y vocación de hombres con capacidad para denunciar, y defender su dignidad y sus derechos.

Conocer a Cristo actuante: fuente de esperanza y amor; dinamizador en el caminar del hombre; constructor de reconciliación, para lograr una catequesis liberadora, que invite al hombre a no quedar dominado, haciendo de cada parroquia, colegio, comunidad evangelizadora, el lugar de humanización y liberación a través de Cristo y al servicio de todos los hombres.

5. EQUIPO ARQUIDIOCESANO DE COLEGIOS

Promover e impulsar una pastoral educativa diocesana acorde con el Objetivo General Diocesano.

6. COORDINACION DE LA PASTORAL SOCIAL

Coordinar las diversas actividades de justicia, solidaridad y promoción humana que las comunidades eclesiales asumen como propias.

Impulsarlas y estimularlas en su esfuerzo de "anunciar, defender y promover la dignidad, la responsabilidad y los derechos de todo hombre" y de "construir con los demás un hombre y una sociedad más justos, solidarios y participativos".

Renovar e integrar a esos servicios eclesiales en la pastoral de conjunto y contribuir con su experiencia a la formulación de proyectos sociales alternativos de la sociedad pluralista, en los que hagamos explícitamente presentes los valores evangélicos.

7. JUNTA ARQUIDIOCESANA DE RELIGIOSOS

Visto que la vida religiosa

175

8802160

a) es en sí misma evangelizadora,

b) que su identidad es el seguimiento radical, significativo y profético de Jesus, seguimiento que brota de una fuerte y vivencial comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo,

Nosotros los religiosos/as de Montevideo, asumiendo el Objetivo General de la Arquidiócesis, nos comprometemos a promover comunidades religiosas:

a) abiertas, en donde se dé testimonio:

- del sentido profundo de la vida humana,
- de la dignidad de las personas que integran esas comunidades,
- de un espíritu de participación y comunión a todos los niveles, espíritu fruto de relaciones interpersonales que manifiestan y consolidan la identidad de la persona,
- de una permanente reconciliación promovida por un amor fraternal, auténtico.

b) insertas en su medio en donde la comunidad en su conjunto y cada uno de sus miembros reflejan un espíritu lleno de estos valores y, por vivirlos, los anuncian.

c) comprometidas con la solidaridad y la justicia dentro y fuera de la comunidad religiosa.

8. COMISION ARQUIDIOCESANA DEL CLERO

La Comisión Arquidiocesana del Clero se propone en estos dos años 1984-85 que los sacerdotes nos alentemos y ayudemos a enfrentar las dificultades que tenemos para ser realmente servidores y animadores de la dignidad de la persona humana, en una realidad que "cosifica".

9. CUERPO DIACONAL

El Cuerpo Diaconal desde su especificidad, teniendo en cuenta su realidad familiar, laboral y eclesial se compromete a animar a los Diáconos Permanentes a enfrentar las dificultades que tienen sus miembros para ser fieles a nuestro compromiso ministerial en las C.E.B. (Comunidades Eclesiales de Base) en las que estamos insertos.

Asumimos como objetivo específico el del Area Territorial en cuya elaboración participamos.

176

8802160

10. PASTORAL JUVENIL TERRITORIAL

Como parte activa y corresponsable del Area Territorial participó en la elaboración del Objetivo específico de ésta. En su desarrollo tendrá en cuenta las particularidades y necesidades propias del sector juvenil.

11. COORDINADORA ARQUIDIOCESANA DE MOVIMIENTOS JUVENILES

Crear una conciencia eclesial a nivel de todos los jóvenes, mediante el intercambio de experiencias, formación de pequeñas comunidades y formación conjunta.

Promover y dinamizar la inserción del joven en su realidad concreta, descubriendo mejor la realidad social, económica, política y cultural de nuestro país.

Denunciar todo aquello que atenta contra la dignidad y los derechos de todo hombre.

A la luz de los valores evangélicos, promover y ofrecer iniciativas que, como respuesta a esa realidad, busquen caminos de participación, justicia y solidaridad, que nos acerquen a vivir el Reino de Dios.

12. COMISION ARQUIDIOCESANA DE PASTORAL FAMILIAR

Difundir en los organismos coordinados por la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar (CAPF), el *Desafío y Objetivo General Diocesano para 1984-85.*

Acentuar en el cumplimiento de la misión permanente de la CAPF, el Objetivo General, en especial:

a) en el compromiso por la dignidad del hombre uruguayo desde el ángulo específicamente familiar a partir de los criterios de vida detectados por la consulta.

b) poniendo énfasis en la labor que le corresponde a la familia como formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo.

c) incentivando y promoviendo entre los grupos de matrimonios y familias nucleadas en las entidades familiares, la práctica de la revisión de vida como una de las formas tendientes a la formación de Comunidades Eclesiales de Base Familiar, en la que su razón de ser, sea precisamente el cotejo permanente de la vida personal, matrimonial, familiar y social con el Evangelio.

13. COMISION DE PASTORAL VOCACIONAL

Promover y apoyar en las comunidades de la Arquidiócesis y especialmente entre los jóvenes, una respuesta comprometida con Cristo y la Iglesia a través de:

a) el descubrimiento de los valores de la vida,

177 8802160

b) la vocación y misión del cristiano en el mundo

c) en una permanente conversión y seguimiento de Cristo

d) en un servicio y compromiso específico

que se verificará en la respuesta personal al llamado de Dios y a la acción del Espíritu, que suscita los ministerios, carismas y servicios para la edificación del Reino de Dios, respuesta a la vez solidaria, de comunión y participación con todos los miembros del Pueblo de Dios.

VI) MISION DE LA VICARIA PASTORAL

La Vicaría Pastoral habrá de acompañar, animar y coordinar la acción de todos los organismos diocesanos de manera que desarrollen su misión propia en orden al Objetivo General Diocesano, según el Plan Pastoral, para lograr un permanente crecimiento de todo el cuerpo eclesial en comunión y participación.

VII) RECOMENDACIONES DEL CONSEJO PASTORAL ARQUIDIOCESANO PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PLAN

El Consejo Pastoral Arquidiocesano (CPA), en la Asamblea del 1º de Abril de 1984 y a propuesta de los organismos en él representados, vio la necesidad de hacer las siguientes recomendaciones pastorales a las diversas comunidades, servicios y movimientos que conforman nuestra Iglesia diocesana. Estas recomendaciones surgen de la rica experiencia acumulada en los últimos años así como de los criterios que inspiran nuestra pastoral de conjunto y buscan asegurar un adecuado y orgánico desarrollo del presente plan.

Con una finalidad práctica, y considerando sobre todo las diferentes responsabilidades y competencias que caracterizan a los diversos grupos eclesiales, se juzgó oportuno dirigir recomendaciones por separado a las comunidades, a los servicios y a los movimientos, aunque unas y otras deben comprenderse en su mutua complementariedad.

Si bien la dimensión comunitaria es algo esencial a toda auténtica vivencia eclesial, aquí entendemos por "comunidades" a aquellos grupos de cristianos que a diversos niveles —tanto en el área territorial como en los movimientos— asumen como responsabilidad el proceso de crecimiento de sus propios miembros en

178 8802160

la totalidad de los aspectos fundamentales de la vida cristiana. En este sentido, tanto un grupo de revisión de vida de una parroquia como la parroquia globalmente considerada son "comunidades", puesto que en ambos casos, aunque en niveles diferentes, se asume la responsabilidad de acompañar a los miembros del propio grupo en todos los aspectos fundamentales de la vida cristiana. Lo mismo sucede en aquellos movimientos que asumen tal responsabilidad: tanto sus grupos de base como el movimiento entero son "comunidades" en el sentido que aquí le damos a este término.

Por "servicios" entendemos aquellos grupos que, convocados por una comunidad y en nombre de ésta, asumen la tarea de alimentar un, aspecto específico de la vida de fe de esa comunidad (catequesis, liturgia, promoción social o vocacional etc.). Los grupos de servicio no hacen suya la responsabilidad global del proceso de fe ni de sus integrantes ni de los destinatarios de sus actividades. Su característica consiste en brindar un aporte cualificado, que normalmente requiere especialización, en orden a promover un determinado aspecto o momento de ese proceso de fe global que, como tal, queda siempre bajo la responsabilidad de las propias comunidades a las que sirve.

Los colegios constituyen un tipo de servicio que por su importancia tanto cuantitativa como cualitativa en el conjunto de la acción pastoral de nuestra Iglesia y por los problemas peculiares que debe afrontar, son considerados en un apartado especial.

Por "movimientos" aquí entendemos aquellos grupos de cristianos que, o bien se proponen acompañar un aspecto de la vida de fe de sus miembros o bien asumen la responsabilidad de acompañarlos en la totalidad de esos aspectos pero desde un ángulo específico que se toma como eje en torno al cual se organizan todos los demás. Ese ángulo específico puede estar dado por algún valor evangélico que se cultiva con especial cuidado o por algún ambiente o situación de vida que se quiere evangelizar de modo primordial.

1. RECOMENDACIONES A LAS COMUNIDADES

Todas corresponsables del Plan Pastoral

1.1 Todas y cada una de las comunidades eclesiales que componen nuestra Arquidiócesis, tanto las territoriales como las ambientales, son por su misma naturaleza activamente corresponsables del cumplimiento de este Plan Pastoral y del logro del Objetivo General Diocesano para los años 1984-1985.

1.2 La Iglesia diocesana las alienta una vez más a vivir en profundidad el evangelio estando atentas a la realidad

179

8802160

Atentas a la realidad

del mundo en el que se hallan insertas y en el cual deben cumplir su misión de reconocer, secundar y anunciar la salvación que Dios nos ofrece así como de transformar lo que a ella se opone.

Responsables del crecimiento en la fe de sus miembros

1.3 La Iglesia diocesana las exhorta a que, vivamente integradas en la comunión eclesial, asuman como responsabilidad propia el crecimiento de sus miembros en todos los aspectos fundamentales de la vida cristiana. Ello incluye: testimonio, anuncio de la Buena Noticia, profundización constante en la fe, oración y celebración litúrgica, todo ello en un permanente acompañamiento y discernimiento crítico del compromiso en la sociedad y edificación de la vida comunitaria, en función del Objeto General Diocesano y en activa comunión con el Obispo.

Participarán en los organismos de coordinación

1.4 En todos esos aspectos cada comunidad es responsable de enriquecer a las demás con su propia experiencia cristiana a la vez que ella misma se enriquecerá con los aportes de las demás. Con tal finalidad este Consejo Pastoral Arquidiocesano insiste en que cada comunidad busque una participación activa en los organismos de coordinación. En el Area Territorial: el Consejo Pastoral Zonal (CPZ). En el Area Ambiental: las coordinadoras de nivel intermedio y diocesano.

Aprovecharán los servicios diocesanos

1.5 También les exhorta a que aprovechen el esfuerzo de los diversos servicios diocesanos como, por ejemplo, Catequesis, Liturgia, Pastoral Social, Pastoral Vocacional, Pastoral Familiar, para apoyar y orientar estos aspectos de la vida comunitaria y a los equipos que en cada comunidad se encargan de ellos.

Acompañarán pedagógicamente a quienes se acercan a ellas

1.6 Cada comunidad deberá asumir como parte de su dimensión misionera la convocatoria y el acompañamiento pedagógico de aquellas personas que se acercan a ella (por ejemplo con motivo de la preparación y celebración de sacramentos o de expresiones devocionales) a una vivencia cada vez más dinámica y comunitaria de su

180

8802160

te. Esto sin descuidar la propuesta y el anuncio evangélicos a los que por diversos motivos no se acercan a ella.

2. RECOMENDACIONES A LOS SERVICIOS

Corresponsables en el Plan Pastoral

2.1 Los servicios diocesanos, cada uno de ellos y el conjunto orgánico de los mismos, son corresponsables del efectivo cumplimiento del Plan Pastoral en vistas al Objetivo General Diocesano. Estos servicios se orientan por expresa delegación del Obispo tanto a apoyar y enriquecer determinadas tareas de las comunidades eclesiales (catequesis, pastoral familiar, social, vocacional, liturgia) como a respaldar el ser y quehacer de los agentes pastorales de acuerdo con su vocación específica (Comisión del Clero, Junta Arquidiocesana de Religiosos).

Contribuyen decisivamente a la comunión eclesial

2.2 La Iglesia diocesana alienta a cada servicio a desarrollar sus tareas en orden al cumplimiento del propio objetivo específico, revisando sus contenidos y sus métodos a la luz del Objetivo General Diocesano. Su contribución al conjunto de la pastoral diocesana es decisiva, porque con su aporte específico ayudará a las comunidades y a los agentes pastorales a avanzar en una misma orientación misionera.

Tendrán presente la totalidad de la vida cristiana

2.3 Los equipos centrales de cada servicio de nivel diocesano están en permanente relación con los equipos que en las diversas comunidades desarrollan la misma tarea específica. Se les pide a unos y otros que tengan muy presente que cada tarea específica debe contribuir a la edificación global y equilibrada de las comunidades, sin espíritu de parcialidad o de competencia con las demás tareas de la comunidad sino desarrollándola de tal manera que enriquezca al conjunto.

2.4 El esfuerzo por prestar cada vez más adecuadamente los respectivos servicios exigirá a los equipos responsables estar siempre atentos a la situación social y cultural en la que viven y trabajan las comunidades a las que sirven. Se buscará responder a las reales necesidades de

Estarán atentos al contexto social y pastoral

éstas teniendo en cuenta su situación pastoral. También deberán profundizar en el campo específico del propio servicio, atentos al magisterio eclesial y a las directivas pastorales diocesanas que se refieren al mismo. El CPA les alienta en su esfuerzo de discernimiento de todos esos elementos, a la luz del Objetivo General Diocesano. Les exhorta asimismo a que acumulen y pongan en común su propia riqueza, aportándola al conjunto de la Iglesia diocesana.

Promoverán integración a las comunidades

2.5 Los equipos centrales de los servicios fomentarán y apoyarán la inserción real de todos los integrantes y destinatarios del servicio en la comunidad a la que pertenecen o sirven.

Atentos a la dimensión misionera de la Iglesia

2.6 Cada uno de los servicios diocesanos, y todos ellos en su conjunto no sólo realizarán su aporte al interior de la comunidad eclesial sino que tendrán muy en cuenta la dimensión misionera de la Iglesia ante la sociedad en general.

3. RECOMENDACIONES A LOS COLEGIOS

Los colegios son corresponsables del Plan Pastoral.

La educación católica constituye un servicio de singular envergadura y relevancia en nuestra Iglesia diocesana, y su contribución al cumplimiento del Plan Pastoral de Conjunto es por lo tanto de especial significación.

En ese contexto, la Iglesia diocesana pide a sus colegios:

Contribuyan a superar situación de la enseñanza

3.1 Que tengan especialmente presente la preocupación de comunidad eclesial por la situación actual de la enseñanza a nuestro país, manifestada en el Marco de Realidad de este Plan, y contribuyan con todas sus fuerzas y recursos a que se superen estos problemas.

Den testimonio de los valores evangélicos

3.2 Que en un esfuerzo educativo y catequético destaquen insistentemente con el testimonio y no sólo con la enseñanza los valores humanos y cristianos subrayados por el Objetivo General Diocesano.

Formen para el servicio

3.3 Que reanuden constantemente sus esfuerzos por formar una nueva generación ciudadana y cristiana que se inserte activamente al servicio de esos valores en la sociedad y en la comunidad eclesial. Esta inserción deberá irse fomentando pedagógicamente durante la etapa transitoria de permanencia en el Colegio.

Fomenten una auténtica comunidad educativa

3.4 Que en su propia vida interna cultiven con renovado vigor los valores propios de una auténtica comunidad educativa, al servicio de una educación comprometida y liberadora, abierta a los servicios diocesanos y al resto de la Iglesia.

4. RECOMENDACIONES A LOS MOVIMIENTOS

Corresponsables del Plan Pastoral

4.1 Los diversos movimientos que trabajan en nuestra Iglesia local son también activamente corresponsables del Plan Pastoral y del logro del Objetivo General Diocesano, según la modalidad específica de cada uno.

Movimientos y comunidades

4.2 Los movimientos se caracterizan por reunir a sus miembros en torno a un aspecto determinado de la vida cristiana o en torno a algún ambiente o situación de vida que se quiere evangelizar de modo especial. En los casos en que los movimientos, a partir de ese aspecto, ambiente o situación, se hacen responsables de la totalidad de la vida cristiana de sus miembros entran en la categoría de "comunidades" y han de tener en cuenta las recomendaciones dirigidas a éstas.

Movimientos y servicios

4.3 A diferencia de los servicios, los movimientos no asumen, en cuando tales, la responsabilidad de apoyar a las comunidades en algunas de las tareas propias de dichas comunidades, sino que se relacionan con ellas de diversas maneras según las características de cada movimiento. Hay, sin embargo, algunos movimientos que sí asumen algún servicio; en ese caso deberán tener en cuenta las recomendaciones pastorales dirigidas a los servicios.

8802160

Deben integrarse en la coordinación pastoral

4.4 La Iglesia diocesana alienta y exhorta a los movimientos a integrarse activamente en el Plan Pastoral de Conjunto, según la propia especificidad de cada uno. Dicha integración implica un continuo discernimiento de la puesta en práctica del propio aporte específico en el ámbito de los organismos de coordinación pastoral, sea a nivel parroquial, zonal o diocesano, según corresponda.

Asumirán nuestro contexto histórico, cultural y pastoral

4.5 La riqueza y eficacia de los movimientos, aún los internacionales, su fecundidad para sí mismos y para la Iglesia toda, se lograrán en la medida en que el aporte específico de cada uno se ponga en práctica asumiendo celosamente el contexto histórico, cultural y pastoral de la Iglesia local. Dicho contexto se expresa de un modo explícito en el Objetivo General Diocesano y en todo el Plan Pastoral y su adecuada asunción exige un contacto fluído y frecuente de los movimientos con la Vicaría Pastoral.

1) Etapas en la elaboración del Plan Pastoral

El presente plan fue elaborado en varias etapas. Se buscó así una forma y un ritmo de trabajo adecuados a la importancia de las decisiones en juego y a las exigencias de un discernimiento en la fe realizado con amplia participación. Aquí se señalan sólo los principales pasos dados. Todas las reuniones que se mencionan son del Consejo Pastoral Arquidiocesano (CPA), ya sea en sus encuentros ordinarios o en régimen de asamblea diocesana (con representación ampliada). En todos los casos las reuniones fueron presididas por el Arzobispo Mons. Carlos Parteli, junto a los obispos auxiliares Mons. José Gottardi y Mons. Raúl Scarrone; participaron todos los organismos que integran el CPA y que se detallan más adelante.

25 de Octubre de 1982
El C.P.A. resuelve hacer una consulta a todos los organismos diocesanos en él representados en orden a una evaluación del Plan Pastoral de 1982, como punto de partida para elaborar un nuevo Plan.

6 de noviembre de 1982:
Se presenta en el CPA la síntesis de todas las respuestas enviadas por los organismos. Se resuelve enviar dicha síntesis a cada uno de estos organismos para que fuera conocida y tenida en cuenta en los pasos siguientes.

19 de marzo de 1983:
Son aprobadas las pautas a enviar a cada organismo para que, partiendo de un análisis de la realidad en la que vivimos y de un juicio de fe sobre la misma, propusiera los desafíos prioritarios y el Objetivo General al que debería tender la Iglesia de Montevideo como conjunto en los años 1984-85. Cada organismo lo trabaja en una o varias reuniones especiales.

8802160

11 de junio de 1983:
Se presentan en el CPA las respuestas enviadas por los organismos consultados y se propone una reelaboración de las mismas con los aportes del propio CPA, comisionando para eso a la Vicaría Pastoral. Dicha reelaboración se envía nuevamente a los diversos organismos para que lo estudien y propongan eventuales modificaciones en la Asamblea Diocesana del 7 de agosto.

7 de Agosto de 1983:
Asamblea diocesana. Se aprueba el 'marco de realidad', el 'marco teológico', los desafíos prioritarios y el Objetivo General Diocesano, como culminación de las sucesivas consultas a los diversos niveles de cada organismo. Se resuelve hacer una versión más breve y accesible del Plan Pastoral para una difusión más amplia.

23 de agosto de 1983:
Se pide a cada organismos que determine su objetivo específico en función del objetivo general diocesano y desde lo que es su misión propia y permanente.

27 de noviembre de 1983:
Asamblea diocesana: Se realizan sugerencias a la redacción de la misión permanente y del objetivo específico de cada organismo por parte de los demás. Se logra así una recíproca compenetración de responsabilidades y tareas que son complementarias.

1 de abril de 1984:
Asamblea diocesana. Se presenta la redacción final completa de todos los puntos aprobados anteriormente. Se proponen determinados criterios y recomendaciones pastorales a los diversos organismos para un adecuado desarrollo del plan, y para un crecimiento de la comunión y participación. Se consulta acerca de la misión propia de la Vicaría Pastoral y su modo de cumplirla en la puesta en práctica del Plan.
Si piden sugerencias en orden al Organigrama pastoral de la Arquidiócesis.
Se recuerda que la programación, desarrollo y evaluación de actividades queda a cargo de cada organismo en estrecha relación con la Vicaría Pastoral. Se plantea la necesidad de evaluaciones periódicas de todos los organismos juntos convocados por la Vicaría Pastoral.

2) Organismos participantes en la elaboración del Plan Pastoral

Coordinador Territorial.
Coordinador del Area Ambiental
Consejo Presbiteral
Oficio Catequístico
Equipo Arquidiocesano de Colegios
Coordinación de la Pastoral Social
Junta Arquidiocesana de Religiosos
Comisión Arquidiocesana del Clero
Cuerpo Diaconal
Pastoral Juvenil Territorial
Coordinadora Arquidiocesana de Movimientos Juveniles
Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar
Comisión de Pastoral Vocacional.
* En la última etapa se integró también la Comisión Arquidiocesana de Liturgia.

185
8502160

11 de junio de 1983:
Se presentan en el CPA las respuestas enviadas por los organismos consultados y se propone una reelaboración de las mismas con los aportes del propio CPA, comisionando para eso a la Vicaría Pastoral. Dicha reelaboración se envía nuevamente a los diversos organismos para que lo estudien y propongan eventuales modificaciones en la Asamblea Diocesana del 7 de agosto.

7 de Agosto de 1983:
Asamblea diocesana. Se aprueba el 'marco de realidad', el 'marco teológico', los desafíos prioritarios y el Objetivo General Diocesano, como culminación de las sucesivas consultas a los diversos niveles de cada organismo. Se resuelve hacer una versión más breve y accesible del Plan Pastoral para una difusión más amplia.

23 de agosto de 1983:
Se pide a cada organismos que determine su objetivo específico en función del objetivo general diocesano y desde lo que es su misión propia y permanente.

27 de noviembre de 1983:
Asamblea diocesana: Se realizan sugerencias a la redacción de la misión permanente y del objetivo específico de cada organismo por parte de los demás. Se logra así una recíproca compenetración de responsabilidades y tareas que son complementarias.

1 de abril de 1984:
Asamblea diocesana. Se presenta la redacción final completa de todos los puntos aprobados anteriormente. Se proponen determinados criterios y recomendaciones pastorales a los diversos organismos para un adecuado desarrollo del plan, y para un crecimiento de la comunión y participación. Se consulta acerca de la misión propia de la Vicaría Pastoral y su modo de cumplirla en la puesta en práctica del Plan.
Si piden sugerencias en orden al Organigrama pastoral de la Arquidiócesis.
Se recuerda que la programación, desarrollo y evaluación de actividades queda a cargo de cada organismo en estrecha relación con la Vicaría Pastoral. Se plantea la necesidad de evaluaciones periódicas de todos los organismos juntos convocados por la Vicaría Pastoral.

2) Organismos participantes en la elaboración del Plan Pastoral

Coordinador Territorial.
Coordinador del Area Ambiental
Consejo Presbiteral
Oficio Catequístico
Equipo Arquidiocesano de Colegios
Coordinación de la Pastoral Social
Junta Arquidiocesana de Religiosos
Comisión Arquidiocesana del Clero
Cuerpo Diaconal
Pastoral Juvenil Territorial
Coordinadora Arquidiocesana de Movimientos Juveniles
Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar
Comisión de Pastoral Vocacional.
* En la última etapa se integró también la Comisión Arquidiocesana de Liturgia.

185

8502160

LA BUENA NOTICIA DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

*** Homilía de Mons. Carlos Parteli con motivo del Lanzamiento del Plan Pastoral de Montevideo para 1984-85.**

Catedral, 1º de abril de 1984.

Venimos hoy a esta Catedral a presentar ante el altar el Plan Pastoral Diocesano para 1984-85, elaborado después de intenso trabajo y de múltiples instancias de consulta. Y al devolverlo a la responsabilidad de la Comunidad Diocesana para su ejecución, pedimos al Señor que "haga prósperas las obras de nuestras manos" (Salterio).

En el Evangelio proclamado, San Juan nos describe de modo magistral, y por oposición, el proceso de enceguecimiento de aquellos, que viendo, no quieren ver; ni aceptan que aquel ciego de nacimiento, por la acción gratuita de Cristo, haya recuperado la vista. Los fariseos, encerrados en sus verdades y en sus seguridades, no admiten que el ciego haya sido ciego. La cerrazón mental y el endurecimiento interior, les impide aceptar la realidad de un hecho y aceptar que Jesús haya podido hacer el milagro. Al rechazar y expulsar de su sinagoga al ciego, rechazan y expulsan a Aquel que le dio la vista.

Por otra parte y al contrario, el ciego de nacimiento vive un proceso de iluminación interior que le hace descubrir en ese hombre que se llama Jesús, primero al profeta, luego a un hombre que viene de Dios, y finalmente, al Hijo del Hombre. En él cree y ante él se postra.

También nosotros en El creemos y ante El nos postramos. Pues es El, el Señor de la Historia, el punto en el cual convergen las aspiraciones de los hombres, el centro de la humanidad, alegría de todos los corazones y plenitud de todos los deseos. Mirando su rostro, descubrimos nuestra propia dignidad de hombres y de mujeres, hechos a imagen de Dios, hijos del Padre, hermanos entre nosotros y señores de los bienes de la tierra. Su luz nos capacita para ver la presencia de Dios y descernir, en las vicisitudes de nuestra historia, el proyecto del Padre, distinto de los proyectos humanos sujetos a la visión limitadísima de un horizonte cerrado a la trascendencia.

No cerrar los ojos ante los signos de Dios

Nuestra Iglesia diocesana, —representada en esta asamblea de laicos, religiosos, diáconos y presbíteros— en torno a la Palabra y a la Eucaristía, junto al Obis-

186 8802160

8802160

po, quiere disponerse a reconocer la mano de Dios que conduce nuestra historia y descubrir su voluntad en el momento y la circunstancia que estamos viviendo.

Nuestro pueblo está en vísperas de un período nuevo de su historia. Anaía el restablecimiento de un estado en el que queden bien definidos y asegurados los derechos, los deberes y las garantías de todos, dentro de un ordenamiento legal acorde con la tradición nacional. No se resigna a mirar pasivamente lo que acontece, sino que quiere ser protagonista y responsable de su propio destino. Anhela transitar por los caminos legítimos y en paz, en procura de amplios espacios de libertad, de justicia y de fraternidad.

Estos anhelos que sentimos todos por naturales sentimientos humanitarios, los cristianos los sentimos además por una profunda convicción teológica. En efecto, este decidido empeño de gozar de libertad, de participar, de compartir, y de respetarnos mutuamente; en una palabra, este deseo de vivir en democracia, responde plenamente al plan de Dios, y por eso vemos en él un claro signo de su voluntad divina.

Si cerráramos los ojos ante este signo, seríamos como los fariseos, actores del episodio evangélico recordado, que no vieron porque no querían ver.

Un camino largo y nada fácil

Desde que empezamos a trabajar organizadamente, según las líneas de una Pastoral de Conjunto, todos nos sentimos urgidos a llevar adelante un proceso de evangelización que, al tiempo que da a conocer las verdades reveladas, las hace penetrar vivencialmente en la conciencia, de modo que por una especie de ósmosis la fe y la vida se compenetren íntimamente.

Nos hemos empeñado en hacer que nuestra iglesia no sea tan sólo la suma de los que recibieron el bautismo, sino más bien una comunidad que con su vida y su acción, da testimonio de su fe y demuestra la potencia renovadora del Espíritu Santo que alienta en ella.

El marco de la realidad, que se ha perfilado con los aportes de las comunidades que están inmersas en ella, dice a las claras que estamos muy lejos todavía de un modelo de sociedad impregnada de valores evangélicos. Esto quiere decir que es muy largo y nada fácil el camino que tenemos por delante. Nuestro plan no pretende más que avanzar un primer paso, que consiste en crear conciencia del problema, y estimular a todos a participar activamente en el esfuerzo que comporta.

Queremos que nuestra Iglesia se haga presente, y junto con todos los hombres de buena voluntad, contribuya a ordenar la vida nacional según los valores del Evangelio, de manera tal que nuestra historia no corra fuera de los cauces de la Historia de la Salvación.

187

8802160

Felizmente este esfuerzo se viene haciendo. Son muchos los que en nuestras comunidades se sienten comprometidos y ponen lo mejor de sí al servicio del Reino. Esto es motivo de dar gracias al Señor, y estímulo para todos.

Vienen muy bien al caso las palabras del Apóstol proclamada en esta Liturgia.

> *" En otro tiempo, érais tinieblas, ahora sois luz en el Señor.*
> *Caminad como hijos de la luz. Toda bondad, justicia verdad, son frutos de la luz...*
> *Despierta tú que duermes, levántate de entre los muertos, Cristo será tu luz"* (*Efesios* 5,8-14).

Características de nuestro plan pastoral

El plan pastoral para este bienio, tiene las siguientes características: busca un mayor y más intenso grado de participación; fija un objetivo bien definido, y pretende una más eficaz intercomunicación de los sectores, áreas y servicios.

En su elaboración hubo una notable participación de las bases, logro evidente de largos años de Pastoral de Conjuto. Por lo visto la siembra empieza a dar sus frutos.

Este plan, tiene como horizonte, el Reino de Dios. Su fuente, es Cristo, el Señor muerte y Resucitado. Su dinamismo, proviene del Espíritu Santo. Su pedagogía, avalada por el Magisterio, sigue el proceso del ver, juzgar y actuar. (Mater et Magistra, n. 236). Ver con objetividad y espíritu de escucha a la voz del Señor; ver con la mirada de aquellos que son los predilectos del Reino: los pobres. Juzgar, con juicio equilibrado y evangélico haciendo discernimiento comunitario y confrontando permanentemente la vida con la Palabra de Dios, leída eclesialmente. Actuar con disposición de conversión, para trasformar —con la ayuda del Espíritu— nuestras propias conductas y a través de ellas, influir en el medio en que vivimos.

El plan emplea una técnica. Para construir el Reino, que es don y tarea, no podemos proceder a tientas y a ciegas, como quien da golpes en el aire. Por eso emplea la técnica de la planificación; técnica al servicio de la misión y animada por el Evangelio. Es obvio que ni este plan, ni plan alguno obra por sí mismo. La eficacia la dará la fuerza del Señor, pero requiere el trabajo perseverante de todos y de cada uno.

Haciendo un uso amplio e inteligente de los datos de la realidad, el plan pastoral evita la comodidad de las rutinas, ayuda a descubrir los puntos neurálgicos en los que se han de concentrar los esfuerzos de la evangelización, señala las urgencias y desafíos, establece claramente el objetivo que se persigue, y fija los criterios para la acción conjunta. Por eso, este plan indica el camino, por donde debemos andar, en este bienio, como Iglesia Particular.

188 8802160

El Objetivo General Diocesano

El objetivo, reducido a una fórmula concisa, dice así:

> *"ANUNCIAR, DEFENDER, PROMOVER la dignidad, la responsabilidad y los derechos de todo hombre, imagen viva de Dios, rescatado por Jesucristo. El nos invita a su seguimiento, compartiendo con los demás los esfuerzos por construir un hombre y una sociedad más justos, solidarios y participativos, y para caminar, animados por fundada esperanza, hacia una auténtica reconciliación con Dios los hermanos, y el mundo"*

No podemos hacer ahora un análisis exhaustivo de este objetivo general. Deberá realizarse en las diversas comunidades o grupos de base, en coordinación con los organismos correspondiente, en forma acorde con sus respectivas realidades.

Es un resumen de la visión cristiana del hombre en sociedad. Quiere ser la buena noticia, quiere integrarse en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Este objetivo quiere ser el aporte que la Iglesia le ofrece al Uruguay fraterno y solidario participativo y reconciliado, que todos queremos.

Esta proclamación, no sólo ha de hacerse con la palabra sino también con el testimonio personal y comunitario. Es este testimonio dado desde el interior mismo de la Iglesia —en sus miembros y organizaciones— el que hará que aquella palabra que proclama y promueve la dignidad del hombre, gravite efectivamente en el reconocimiento de los derechos humanos.

> *"La Iglesia debe dar un testimonio de Justicia ella reconoce que cualquiera que pretenda hablar de justicia a los hombres, debe él mismo ser justo a los ojos de los demás. Por tanto, conviene que nosotros mismos, examinemos un poco sobre la manera de actuar y el estilo de vida que existen dentro de la Iglesia misma" (Sínodo de Obispos sobre la Justicia, Parte III - año 1971).*

En el Evangelio anunciamos la dignidad de cada habitante de esta ciudad y denunciamos todas las esclavitudes que desfiguran la imagen de Dios en el hombre. Decimos:

> *"condenamos todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus derechos inalienables, todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil, y la que se está agotando en la ancianidad; toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos y los grupos sociales" (Puebla 318).*

Este objetivo es el más apropiado para impulsar la acción de los laicos en el mundo. Es allí, en el corazón de la vida del mundo, en los centros que generan

1898802160

y difunden la cultura, en las organizaciones populares, en donde se hará presente para promover y defender la dignidad del hombre y sus derechos, sobre todo de los más débiles y necesitados y para trabajar en pro de la libertad, la justicia y la paz.

Todos partícipes de la misión

El plan pastoral tiene una óptica, la del Buen Samaritano, que no pasa de largo, indiferente frente al que ha sido despojado de su dignidad y ha quedado como moribundo a la vera del camino.

Desde su opción por los pobres, la Iglesia quiere sentirse cuestionada, interpelada, exigida evangélicamente en los hermanos más necesitados para que pasen de condiciones menos humanas a condiciones más humanas.

El plan concede una prioridad: los grupos de revisión de vida, porque estos son escuela para la educación permanente de la fe y del sentido comunitario y ensayar una vida de estilo cristiano de seguimiento de Jesús.

Por todo lo dicho, el plan tiene fuerza misionera. No se limita a conservar posiciones adquiridas, sino que tiende a expandirse y llevar a todos la Buena Noticia de la dignidad del hombre.

Muchos de los aquí reunidos han colaborado en la formulación del plan, en el transcurso del año pasado. Su participación fue activa y creciente, Responsables zonales y parroquiales, catequistas, educadores, sacerdotes, diáconos, religiosos, responsables de Movimientos, Comisiones Diocesanas y demás organismos, reunidos en el Consejo Pastoral Arquidiocesano, trabajaron celosa y tenazmente. Este espíritu de cooperación tendrá que ir en aumento, ahora que comienza el tiempo de la ejecución del plan y luego en el momento de la evaluación.

La respuesta evangelizadora es tarea de todos, porque todos somos Iglesia y partícipes de su misión, por el compromiso del bautismo y la confirmación. En la medida en que aumente la participación, crecerá también la madurez de todo el Pueblo de Dios.

Notable fue el espíritu de comunión reinante entre los organismos diocesanos. Se manifestó en el diálogo respetuoso y fraterno y en la búsqueda seria y compartida de la voluntad de Dios. Fue muy enriquecedora para todos la experiencia de mirar juntos la realidad, no como expertos, sino como discípulos del Señor, sensibles a las alegrías y tristezas de nuestro pueblo. Reconfortante fue también el empeño de hacer con humildad el juicio de fe, y ensayar un discernimiento comunitario, sin otras miras que la de escuchar la voz del Espíritu.

El plan de este año no propone ninguna tarea sobreañadida a las habituales. Pide tan sólo que todas ellas se orienten hacia el objetivo general.

190 8802160

Exigirá sí, una cierta imaginación creadora para saber cómo hacer referencia al objetivo en cada lugar y en cada circunstancia. Sin ahogar ninguna buena iniciativa de personas o de grupos, se tendrá cuidado de encauzarlas convenientemente para que el dinamismo de la creatividad no desemboque en una proliferación anárquica.

El Espíritu Santo alma y vida de nuestro trabajo

Luego de presentarlo ante el altar, pongo en manos de ustedes el plan del año. Confío que será un incentivo para un trabajo entusiasta, y estímulo para una acción concertada de todos. Quiera Dios que, al verlos llevando en la boca el mensaje de este plan pastoral, todos puedan exclamar: "Cuán hermosos son los pies del mensajero de la paz"!

Queridos hijos: en esta Eucaristía actualizamos el acontecimiento Pascual, realizado de una vez para siempre. El Espíritu Santo es el alma de esta actualización. Al respecto me place leer este bello párrafo de un obispo ortodoxo, quien dice acerca del mismo Espíritu:

> *" El es la novedad que actúa en el mundo; El es la presencia de Dios con nosotros, junto a nuestro espíritu (Rom 8,16). Sin El, Dios está lejos: Cristo se queda en el pasado; el evangelio es letra muerta; la Iglesia, una simple organización; la autoridad, un despotismo; la misión, una propaganda; el culto una evocación; el actuar cristiano, una moral de esclavos,* el plan pastoral, pura técnica empresarial. *Pero con el Espíritu Santo, en cooperación indisoluble, el cosmos se levanta y gime el alumbramiento del Reino; el hombre lucha contra la carne; Cristo Resucitado está ahí: el Evangelio, es poder de vida; la Iglesia significa comunión Trinitaria; la autoridad es servicio libertador; la misión, un Pentecostés; la liturgia memorial y anticipacóin; la acción humana, es deificada" (Mons. Ignacio Hazim citado por Congar en el libro EL ESPIRITU SANTO, pág. 242).*

Hoy ponemos en marcha los trabajos del año. Estoy seguro que todos salimos de aquí con el corazón templado y el ánimo dispuesto a entregar nuestra vida y nuestro tiempo al servicio del Evangelio de Jesucristo para que solo él reine en los corazones de nosotros, que ya lo hemos conocido, y en los de aquellos que esperan de nosotros el testimonio que se lo haga conocer.

Pongo bajo el cuidado maternal de María el trabajo que comenzamos hoy y habrá de prolongarse durante el año. Confío que será fecundo y contribuirá de manera imponderable pero real, a despertar en el ánimo de todos una firme voluntad de superar las dificultades de hoy y encontrar el mejor camino para construir el Uruguay nuevo que todos queremos.

Montevideo, 1º de abril de 1984.

† CARLOS PARTELI
Arzobispo de Montevideo

191

8602160

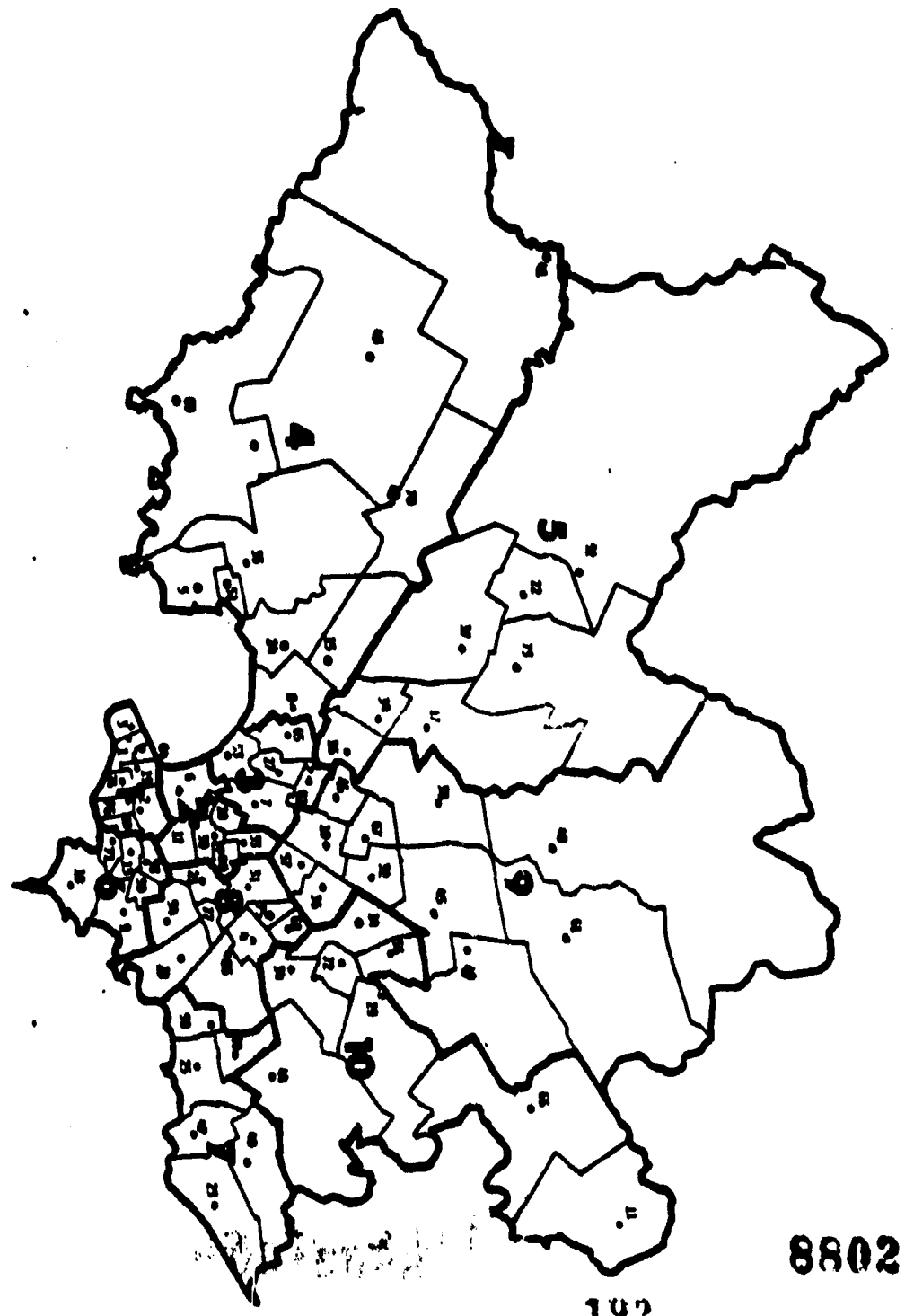

8802160

192

División zonal y parroquial de la Arquidiócesis de Montevideo

1 — Catedral (1)
2 — Cordón (1)
3 — San Francisco (1)
4 — Unión (San Agustín) (8)
5 — Cerro (4)
6 — Aguada (2)
7 — Reducto (3)
8 — Paso Molino (4)
9 — Pocitos (6)
10 — Cerrito de la Victoria (9)
11 — Cristo de Toledo (10)
12 — Corazón de María (2)
13 — María Auxiliadora (6)
14 — Maroñas (9)
15 — Nuestra Señora (10)
16 — Paso de las Duranas (5)
17 — Peñarol (5)
18 — Punta Carretas (6)
19 — Vascos(1)
20 — San Miguel (2)
21 — Tierra Santa (8)
22 — Colón (Col. Pío) (5)
23 — Carrasco (7)
24 — La Teja (4)
25 — Malvín (7)
26 — Comercio (8)
27 — San Carlos Borromeo (3)
28 — San Pedro Apóstol (8)
29 — Santísima Trinidad (10)
30 — N. S. de la Merced (2)
31 — Santos Apóstoles (8)
32 — Sagrados Corazones (9)
33 — San Antonino (2)
34 — Sagrado Corazón (Vera) (10)
35 — San Rafael (4)
36 — Anunciación (9)
37 — Santa Mónica (5)
38 — El Salvador (Gruta Lourdes) (9)
39 — Santa Cruz (5)
40 — San José de la Montaña (7)
41 — La Barra (4)
42 — N. S. de la Guardia (2)
43 — Rincón del Cerro (4)
44 — N. S. del P. Socorro (La Cruz) (10)
45 — Nueva Pompeya (9)
46 — S. Magdalena Sofía (9)
47 — Santa Rita (Punta Gorda) (7)
48 — S. Teresita del Niño Jesús (9)
49 — San Lorenzo (9)
50 — N. S. de Fátima (Pocitos) (6)
51 — N. S. de Fátima (Cerro) (4)
52 — S. María y S. Pío X (Melilla) (5)
53 — N. S. del P. Socorro (Tapes) (3)
54 — San Ignacio (8)
55 — N. S. de Bzommar (2)
56 — Mater Admirabilis (10)
57 — N. S. de la Fundación (9)
58 — N. S. del Rosario y S. Domingo (6)
59 — Santa Bernardita (7)
60 — Santo Cura de Ars (4)
61 — N. S. del Carmen (9)
62 — Sagrada Familia (C. Jackson) (3)
63 — San Antonio (Capuchinos) (1)
64 — Lourdes (1)
65 — Virgen del Carmen (Carmelitas) (3)
66 — Manga (10)
67 — Virgen de los Treinta y Tres (9)
68 — San Vicente de Paul (8)
69 — Belén (7)
70 — Jesús Obrero (P. de Arena) (4)
71 — N. S. del Huerto (6)
72 — Santa Gema (10)
73 — Santa María (Colón) (5)
74 — San José (Conventuales) (1)
75 — San José Obrero (8)
76 — Sagrado Corazón (Jesuitas) (1)
77 — N. S. de la Asunción (8)

NOTA: El número entre paréntesis corresponde a la zona pastoral respectiva.
El orden seguido en la numeración de las Parroquias responde a la fecha de fundación.

8802160

INDICE

PRESENTACION 1
MARCO DE REALIDAD 5
MARCO TEOLOGICO 8
1) INTRODUCCION 8
2) EL PROYECTO DE DIOS: UNA BUENA NOTICIA 10
3) LO QUE DIOS NOS OFRECE Y NOS EXIGE 12
3.1 Idolatría del poder y Buena Noticia de la fraternidad 12
3.2 Idolatría del tener y espíritu de las Bienaventuranzas 14
3.3 Una educación liberadora 16
3.4 Una familia promotora de la dignidad del hombre 17
3.5 Una Iglesia en comunión y solidaria con todos los hombres 18
DESAFIO GENERAL 20
OBJETIVO GENERAL DIOCESANO 21
OBJETIVOS ESPECIFICOS 22
VICARIA PASTORAL 27
RECOMENDACIONES PASTORALES 27
1) A las Comunidades 28
2) A los Servicios 30
3) A los Colegios 31
4) A los Movimientos 32

ANEXO
1) Etapas en la elaboración del Plan Pastoral 33
2) Organismos participantes en la elaboración del Plan Pastoral 34
3) Homilía del Lanzamiento Pastoral 35

8802160

Comisión del Papel
Edición amparada por el Art. 79, de la ley 18.849

ESCUELA ARTES GRAFICAS DON ORIONE

D.L. 197.965/84

195

8803160

PLAN PASTORAL

1986 1989

196

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

8802160

OBJETIVO GENERAL DE LA PASTORAL ARQUIDIOCESANA
(1986 - 1989)

ANUNCIAR Y TESTIMONIAR EL EVANGELIO DE CRISTO LIBERADOR DEL HOMBRE, COMPARTIENDO LOS DOLORES Y ESPERANZAS; ESFUERZOS Y CONQUISTAS DE NUESTRO PUEBLO, PARA CONSTRUIR DESDE ALLI UNA SOCIEDAD "NUEVA" QUE POSIBILITE A TODOS, UNA VIDA DIGNA Y PLENA, DON DE DIOS, COMUNICADO POR EL ESPIRITU SANTO.

Presentación

8802160

ARQUIDIOCESIS
DE
MONTEVIDEO

A la comunidad Diocesana:

Pongo en las manos de los grupos y de todos los miembros de la comunidad diocesana el Plan Pastoral cuya elaboración en sus diversas etapas concitó una significativa y entusiasta participación.

Sabemos que la Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y de sus Apóstoles; a su vez, es enviada para evangelizar: "Se me ha dado todo poder en el cielo; y en la tierra. Por eso vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos" (Mt. 28,18-19).

Por esto el Concilio Vaticano II ha dicho claramente: "Incumbe a la Iglesia, por mandato divino ir por todo el mundo y anunciar el Evangelio a toda creatura". Pablo VI en la Exhortación Apostólica 'Evangelii Nuntiandi' afirma: "Evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su Muerte y Resurrección gloriosa". (EN.14).

¿Qué significa evangelizar?

Evangelizar es una misión rica, compleja y dinámica, cuya finalidad es proclamar el Evangelio con el testimonio y con la palabra en todos los ambientes para transformarlos desde dentro; provocar por la sola fuerza divina del Mensaje la conversión de la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que están comprometidos, su vida y el ambiente concretos; más aún, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, los modelos de vida de la humanidad que están en constraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. (Cfr. EN. 18 y 19).

Siendo este el ámbito de la acción evangelizadora, nos surge otra pregunta, ¿cómo evangelizar?

Jesús, Evangelio de Dios (Mc. 1,1), nos muestra el modo de llevar a cabo el proyecto salvador de Dios que se caracteriza por una total fidelidad al Padre y a la salvación de los hombres. En él se inspira toda planificación pastoral y toda pedagogía evangelizadora.

Toda acción evangelizadora que se realiza en nombre de la Iglesia y en virtud de un mandato del Señor, perdería su alma y sentido, se desvanecería si se vacía del proyecto salvífico del Padre, desarrollado en la Historia de la Salvación.

199 2 8802160

Esto reclama de cada evangelizador la comunión con el Magisterio de la Iglesia y sus Pastores.

Por otra parte, la Evangelización adquiere mucho de su fuerza y de su eficacia cuando tiene en cuenta el lenguaje, los símbolos, las angustias y esperanzas, los interrogantes que plantea el pueblo, a quienes se dirige, a fin de "interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que pueda la Iglesia responder de un modo adecuado a cada generación, a las personas... (GS.4).

Esta acción evangelizadora ubicada en el espacio, en el tiempo y en las exigencias de sus destinatarios reclama una prudente articulación para que la Fe, don de Dios, nazca, crezca, madure y sea celebrada por nuestro pueblo.

Estos diversos momentos: el primer anuncio del Evangelio, la experiencia de vida cristiana, la celebración de los sacramentos, la integración en la comunidad eclesial y su irradiación testimonial no pueden ser yuxtapuestos, ni prescindidos, ni confundidos. Deben ser pedagógicamente integrados, respetuosos de los procesos personales y grupales, para una progresiva asimilación del Mensaje Evangélico.

El Plan Pastoral, que les presentamos, elaborado en el año 1986 y que nos orientará hasta el año 1989, nace y se estructura a partir de un creciente anhelo de fidelidad al Evangelio, a la Iglesia y a nuestro pueblo.

En este espíritu se elaboró el **Marco de la realidad** que recoge el esfuerzo de la comunidad cristiana, consciente de su corresponsabilidad y animada por un sincero sentido de comunión para descubrir e interpretar "los signos de los tiempos" en nuestra sociedad.

En el **Marco Teológico** encontramos aquellos aspectos del Mensaje revelado que nos ayudarán a interpretar a la luz del Evangelio los signos apuntados en nuestra realidad.

Tanto el **Objetivo General** como las **prioridades pastorales**, presentados oportunamente, constituyen la convergencia de todo quehacer pastoral y responden a los interrogantes, a las esperanzas y as racipnes de nuestra gente, para poder cumplir, hoy y aquí, la misión permanente de la Iglesia.

En este año Mariano pedimos a María Santísima que nos acompañe con su oración como lo hizo en la mañana de Pentecostés inaugurando el comienzo de la Evangelización de la Iglesia bajo el influjo del Espíritu Santo. Ella, "Estrella de la Evangelización" preceda con su luz al peregrinante Pueblo de Dios como signo de esperanza cierta y de consuelo, hasta que llegue el día del Señor (LG. 68).

Como Pastores, de esta querida Arquidiócesis invitamos a todos los miembros de los comunides, grupos, instituciones y servicios

8 240 8802160

Montevideo, 25 de octubre de 1987.
Celebración Arquidiocesana de Corpus Christi.

+ José Gottardi
Arzobispo de Montevideo

+ Orlando Romero
Obispo Auxiliar de Montevideo

JOSE GOTTARDI — ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Visión Pastoral de la Realidad

SENTIDO DEL MARCO DE REALIDAD

1. Las diversas Comunidades Cristianas, los organismos de coordinación y de servicios de nuestra Iglesia, hemos coincidido en señalar algunos hechos -los más significativos- de nuestra sociedad y de la misma Iglesia, en este momento de nuestra historia.
   Hemos buscado sus causas y sus consecuencias e indicado sus tendencias y perspectivas. La descripción de nuestra realidad se presenta como una gama variada de alternativas y eso mismo es un dato de la realidad de tener en cuenta.

2. Al hacer este análisis somos conscientes, por un lado, de que el mismo no es exhaustivo. Sólo señala aquellos hechos, que con mayor fuerza e incidencia, son vividos por nuestra comunidad. Por otro no pretendemos emplear métodos científicos o técnicos, como los que debe usar el investigador social, a quien corresponde verificar las causas profundas y las tendencias, de las situaciones analizadas. Realizamos dicho análisis desde la experiencia personal y comunitaria: desde la vivencia compartida de la solidaridad, desde la perspectiva evangélica con la mirada y el corazón de Jesús.

3. Es posible que no todos acepten legítimamente tal o cual hecho, sus causas, sus consecuencias o tendencias sobre cada una de las situaciones analizadas. No obstante, este análisis, tiene la importancia de ser el fruto del pensamiento, reflexión y angustia del pueblo de Dios, que respondiendo al llamado del Obispo, intentó profundizar en la realidad que vivimos, sintiendo que ante la crisis el cristiano debe denunciar y señalar el mal, el pecado, allí donde se encuentre, e invitar a una progresiva conversión, mediante el anuncio del Evangelio.

4. Miramos la realidad no para condenarla sino para salvarla y transformarla. La miramos con mirada de misericordia y amor abriéndola a la dinámica del Reino.
   Quien lea estas páginas con "otra mirada" o fuera de su contexto, desvirtúa el sentido del texto.
   Para nosotros cristianos ver la realidad como primera etapa de una planificación pastoral -instrumento de evangelización- es hacer un proceso de "encarnación" sabiendo que sólo lo que es "asumido", puede ser "redimido"; por eso la llamamos "visión pastoral" de la realidad.

5. Miramos pues con ojos de fe la realidad -en la que somos protagonistas- sabiendo que **cada vez que escuchamos al hombre y a sus grandes interrogantes estamos escuchando a Dios que nos habla a través de los acontecimientos**; nos habla desde dentro de la historia y nos urge a una respuesta para que el Evangelio llegue a influir en nuestro pueblo y penetre profundamente en nuestra historia.

8802160

6. Como hombre y mujeres de nuestro tiempo y discípulos de Jesucristo, analizamos la realidad porque es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, para responder a las profundas interrogantes de nuestro pueblo sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia lo caracteriza. (cfr. Vat. II. - G.S. 4,11).

8802160

MARCO DE LA REALIDAD

A) EN LA IGLESIA DESTACAMOS LOS SIGUIENTES HECHOS:

1.1. El primer hecho apunta a la **participación creciente.**

Algunas **manifestaciones** de este hecho son:

- un avance en el compromiso, formación y gestión de los laicos.
- la opción por los grupos de Revisión de vida y las Comunidades Eclesiales de Base.
- una mayor atención a la Pastoral Popular.
- avance y organización de la Pastoral Social.
- mayor coordinación en la Pastoral Educativa.
- progreso en comunidades religiosas hacia una mayor inserción en la Pastoral de Conjunto.

1.2. Como **causas** se señalan, fundamentalmente:

- el trabajo continuamente promovido en una Pastoral de Conjunto.
- el apoyo permanente de la Jerarquía a esta forma de trabajo.
- la formación de agentes en pastoral y en la educación de la fe.
- la educación liberadora y personalizadora de la fe.

1.3. En cuanto a las **consecuencias** se aprecia:

- una Iglesia más comunitaria y al servicio de los hombres.
- una mayor participación laical.
- una mayor conciencia de la misión de la Iglesia.
- necesidad de una mayor y coordinada formación de los agentes pastorales.

1.4. Como **tendencia** se prevé, un ir hacia:

- un crecimiento en el compromiso y participación.
- una mayor maduración y exigencia de formación de los grupos de revisión de vida.
- una mayor acentuación en la dimensión comunitaria.
- el crecimiento de una pastoral popular.

2.1. El segundo hecho apunta a que **la comunidad cristiana no siempre aparece como Sacramento de unidad.**

Algunas **manifestaciones** de este hecho son:

- la falta de inquietud y de apertura misionera.
- el no adecuado acompañamiento pastoral a los laicos en su compromiso.
- la existencia de tensiones y divisiones internas, radicalismos y falta de unidad en su acción pastoral.

8802160

Pablo VI dice al respecto:

"LA EVANGELIZACION PIERDE MUCHO DE SU FUERZA Y DE SU EFICACIA, SI NO SE TOMA EN CONSIDERACION AL PUEBLO CONCRETO AL QUE SE DIRIGE, SI NO UTILIZA SU 'LENGUA', SUS SIGNOS Y SIMBOLOS, SI NO RESPONDE A LAS CUESTIONES QUE PLANTEA, NO LLEGA A SU VIDA CONCRETA" (E.N. 63).

Este modo de anunciar y testimoniar a Cristo, está vivificado por la acción del Espíritu Santo, haciéndolo capaz de convertir los corazones a Cristo Resucitado, quien más allá de toda ideología nos abre, nos ilumina y nos orienta proyectándonos a una esperanza sólida en el futuro que queremos construir.

Este será nuestro aporte específico en la construcción de la "sociedad nueva" que posibilite a todos una vida cristiana, digna y plena.

LA IGLESIA VIVE EVANGELIZANDO

Nuestro pueblo sufre carencias y necesidades, tanto de orden material como espiritual. Al mismo tiempo anhela y espera una vida más justa y fraterna. ¿Acaso la situación de Lázaro en la Parábola no refleja las necesidades, angustias y aspiraciones de tantos hermanos nuestros marginados?

Las organizaciones de solidaridad y participación a todo nivel y dentro de su campo de competencia buscan responder a estos reclamos para "ir pasando de situaciones de vida menos humanas a situaciones de vida más humanas". (PP 19).

Los cristianos no podemos estar ausentes de este esfuerzo. Somos levadura en la masa, llamados a insertarnos en las organizaciones que entretejen la vida de nuestro pueblo, teniendo como criterio supremo el bien del hombre, de cada hombre, con quien Cristo se ha identificado. (Cfr. R.H.).

Nos dice Puebla:

"La Iglesia es un pueblo de servidores. Su modo propio de servir es evangelizar; es un servicio que sólo ella puede prestar...Dentro del pueblo de Dios, todos -jerarquía, laicos, religiosos- son servidores del Evangelio. Cada uno según su papel y el carisma propio. La Iglesia, como servidora del Evangelio, sirve a la vez a Dios y a los hombres". (Puebla 271-272).

LAS PRIORIDADES: HACIA UNA EVANGELIZACION NUEVA

Voces apremiantes nos han mostrado la problemática pastoral que hemos de atender como mensajeros de esperanza y que serán los caminos prioritarios por los que se realizarán progresivamente nuestro objetivo diocesano:

8802160

- una religiosidad popular sin el suficiente acompañamiento evangelizador.
- una proliferación de sectas.
- no integración del compromiso y de la celebración.

3.2. Como causas se señalan, entre otras:

- el laicisismo y la poca apertura a lo trascendente.
- por parte de algunos organismos de la Iglesia, el no tomar en serio un proyecto evangelizador.
- falta de espíritu misionero.
- falta de asunción de parte de muchos organismos de una pedagogía integradora de fe y vida.

3.3. En cuanto a las consecuencias se aprecia:

- por un lado, la vida al margen de Dios y la acentuación del dualismo fe-vida.
- por otro lado, la mayor exigencia en el acompañamiento eclesial del discernimiento y celebración en la fe de lo temporal.

3.4. Como tendencia se prevé ir hacia:

- el aumento de la indiferencia religiosa.
- el convertir la evangelización en un movimiento ideológico.
- la acentuación de la separación de la Iglesia del pueblo, perdiendo la identidad el anuncio de la fe.
- el desarrollo de formas individualistas de vivir la fe (sectas, cultos, movimientos espiritualistas desencarnados, etc.).

B) EN NUESTRA SOCIEDAD DESTACAMOS LAS SIGUIENTES SITUACIONES

4.1. En primer lugar **la problemática económica**, apareciendo como hecho clave el EMPOBRECIMIENTO de una notable parte de la población.

Algunas de las **manifestaciones** de este hecho son:

- se viven frecuentes situaciones de deterioro del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones; situaciones de desempleo, de marginación y mendicidad.
- existen problemas en la calidad de vivienda, en la atención de la salud, de la educación y en general, del nivel de vida en parte considerable de las familias.
- se carece especialmente en la juventud, de perspectivas, lo que da lugar a la emigración en busca de nuevos horizontes.

4.2. Como causas de este hecho se señalan, entre otros:

- Situaciones de estancamiento en algunos sectores de la producción del país; las dificultades de colocación de nuestros productos en el extranjero y el alto costo de las importaciones; las dificultades de financiamiento; la desigual distribución de la riqueza y las limitaciones de la acción del Estado en sus actividades de bienestar social.

8802160

- la dependencia del exterior en lo económico y en lo político, y la débil unidad e integración de los países subdesarrollados; dificultad para la elaboración de programas propios que apunten a una mayor justicia distributiva.

4.3. Las consecuencias más resaltadas son:

- la pobreza y el deterioro del nivel de vida (vivienda, salud, educación, etc.), el desempleo, el pluriempleo, la constante emigración.
- falta de perspectivas que lleva a la desorientación, la desesperanza y la frustración.
- acentuada distancia entre ricos y pobres; desvalorización de la vida y de los derechos de cada persona.

4.4. Como tendencia se prevé un ir hacia:

- una dependencia del exterior, con el consiguiente debilitamiento de nuestra soberanía.
- un aumento de la tensión social, la polarización y radicalización de las posiciones enfrentadas, que pueden llevar a la represión y mayor violencia.
- el enriquecimiento creciente de un sector reducido acompañado de una marginación de gran parte de la población.
- cierto descreimiento y crisis de las actuales instituciones democráticas, el empobrecimiento cultural y el deterioro de los valores morales.

5.1. En segundo lugar se destaca la **situación social** donde se señalan dos hechos principales:

El primer hecho de esta situación social apunta a los logros y tensiones de la CONVIVENCIA EN DEMOCRACIA.

- el régimen democrático ha permitido modificar en parte la situación social, política y gremial. Se ha producido una descompresión social.
- hay una paulatina recuperación de la libertad y del pluralismo en el ejercicio de los derechos individuales; se han instrumentado más canales de participación; hay un resurgimiento de las organizaciones barriales y organismos intermedios.
- existe una creciente conciencia del protagonismo histórico, tanto como país , cuanto como integrantes del contexto latinoamericano.
- existen esfuerzos en algunos medios de comunicación social de cumplir una tarea informativa y cultural más objetiva.

8802160

- por otro lado aparece un dirigismo a nivel político y en algunos gremios; la utilización, a veces, de tareas de gobierno con fines electoralistas, particularmente en la atención a los marginados.
- en los movimientos y organizaciones sociales y sindicales, resulta difícil la justa lucha por mejores condiciones de vida; y se sienten con fuerza los obstáculos internos y externos para un mejor desarrollo de estos movimientos y organizaciones en el nuevo contexto democrático.
- las libertades y derechos sindicales sienten la presencia de intentos de limitación.
- la permanencia de ciertos miedos e inseguridades en la población.
- la defensa de intereses particulares por algunos medios de comunicación social.

5.2. Podemos señalar entre las causas:
- la experiencia de la época de gobierno "de facto" y del proceso de democratización, que desarrolló en nuestro pueblo una conciencia más profundamente democrática, pluralista y participativa.
- la dificultad, y aun el estancamiento en concretar acuerdos entre partidos políticos y organizaciones sociales, situación que despierta sentimientos de frustación y dificulta la puesta en marcha de cambios mínimos en la actividad económica y en la distribución de la riqueza.
- un funcionamiento de las instituciones democráticas que no siempre asegura el necesario dinamismo y la participación real de las mayorías, y que se encuentra aún afectado por la doctrina de la Seguridad Nacional.
- no aparecen modelos sociales nuevos y alternativos como respuesta a la exigencia del presente.

5.3.
- en primer lugar, la rica y vital experiencia de participación a nivel de organizaciones populares, si bien a veces se ve limitada por intentos de desmovilización.
- surge un mayor individualismo en personas y grupos, frustración de expectativas, conflictos y enfrentamientos sociales.

5.4. Se prevé dos posibles tendencias:
- la afirmación de los aspectos positivos garantizará un camino de participación a todo nivel, que contribuirá a asegurar el proceso democrático, buscará una mayor integración del país con el resto de América Latina, y hará surgir un modelo social nuevo.
- la acentuación de los aspectos negativos puede llevar a un aumento de la tensión social, a la radicalisación de grupos y personas, a la tentación del recurso de la violencia, al desgaste de soluciones ensayadas y al posible resentimiento de las instituciones democráticas.

6.1. El segundo hecho de esta situación social apunta a la VALORACION PARCIAL E INSUFICIENTE DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

Algunas manifestaciones de este hecho son:
- por una parte hay una mayor sensibilidad, en ciertos medios, frente a la problemática de derechos humanos.
- se ve la necesidad de llegar a la verdad y justicia como camino de reconciliación entre los uruguayos.
- no siempre se respeta el derecho de todo hombre a una vida digna: al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la niñez, a la vejez protegida, a la educación, al descanso.
- se constata también una fuerte tendencia a olvidar el pasado con respecto a los excesos cometidos.

6.2. Como principales causas de este hecho aparecen:
- la apertura democrática que ha planteado en forma explícita la problemática de los derechos humanos, en toda su amplitud.
- falta de educación en los derechos humanos a todo nivel.
- pesa también el problema de competencias entre la justicia civil y la militar, así como la permanencia de instituciones aún influídas por la Doctrina de la Seguridad Nacional.

6.3. Como consecuencias aparecen:
- la desvalorización de la persona en su dignidad integral.
- la generación de nuevas tensiones y cierto descreimiento en las instituciones democráticas.
- la movilización de ciertos sectores, en la defensa de los derechos humanos.

6.4. Como tendencia se prevé un ir hacia:
- la agudización de las tensiones y conflictos, la mayor desconfianza en la capacidad de la misma democracia.
- la radicalisación de los factores en pugna, con tentación a la violencia.
- de mantenerse la desvalorización de la persona, se fomentará la pérdida del sentido de la dignidad del ser humano y se desvirtuará la vigencia de una auténtica escalada de valores.

7.1. En tercer lugar se destaca en la SITUACION EDUCACIONAL Y CULTURAL algunas MANIFESTACIONES de ciertos problemas.

Con respecto a la educación pública:
- a pesar de haberse recuperado canales de participación (autonomía universitaria, organizaciones gremiales) no se ha superado

aún el deterioro del sistema educativo.
- la realidad nos muestra una enseñanza individualista que fomenta la competencia, elitista y centralizada en Montevideo.

Con respecto a la educación católica:
- la educación católica sufre las consecuencias de la situación actual y realiza series esfuerzos de superación y coordinación.
- la educación católica no ha tenido una participación acorde con su real importancia.
- algunas congregaciones siguen actuando con independencia respecto a otras instituciones educativas y al Plan Pastoral.
- se enfrenta a la crisis económica que tiende a alejarla cada vez más de los ámbitos populares, no obstante, sus esfuerzos por neutralizar esta tendencia.
- falta de adecuada preparación de la familia, para hacer frente con responsabilidad a esta problemática.

7.2. Como causas se señalan:
- la pesada herencia del régimen "de facto" sumada a un presupuesto insuficiente.
- no hay proyecto educativo nacional que responda a las urgencias actuales y previsiones de futuro, sino que se continúa improvisando.
- la educación católica encuentra dificultades para vivir su identidad y formar en una educación liberadora.
- la educación católica, no siempre ha asumido en todos sus niveles, las pautas educativas comunes, emanadas del magisterio y que le dan organicidad a su tarea.
- la educación católica no ha alcanzado aún suficiente cohesión y coordinación para impulsar alternativas propias no obstante sus esfuersos, ni organicidad técnica y pastoral en su tarea.

7.3. Como consecuencias aparecen:
- una creciente dificultad en el acceso a la educación media y universitaria.
- una creciente deserción estudiantil.
- la dificultad de formación permanente de los profesores y la inadecuación de los locales.
- una educación pasiva, acrítica, que no fomenta la creatividad, desorienta a los jóvenes abriendo caminos a la deserción y a la emigración.

7.4. Como tendencia se prevé un ir hacia:
- aumento del analfabetismo y de la distancia cultural de los distintos estratos sociales.
- un estancamiento de la actual situación.

14 8802160

- una difícil enerucijada que sólo se podrá superar elevando su calidad y dinamismo creador.

8.1. En el ámbito educacional se apunta al hecho de la EXTRANJERIZACION Y DETERIORO DE LA CULTURA.

Algunas manifestaciones de este hecho son:
- no obstante el surgimiento de una corriente cultural comprometida, la influencia muchas veces negativa de los Medios de Comunicación Social (MCS) sumada a la situación de la educación, generan un proyecto cultural que tiene poco que ver con nuestro país y nuestra historia.

8.2. Como causas se indican:
- falta de conciencia de la identidad cultural.
- falta de un estudio sistemático, organizado y popular que profundice las raíces de nuestra cultura.
- la manipulación de la información, en muchos casos por parte de las agencias internacionales, propietarios y programadores de los MCS.
- MCS sensacionalistas, comercializados, que fomentan el consumismo.
- la falta de un seguimiento responsable por parte del Estado.
- la falta adecuada de estímulos suficientes y de recursos para el desarrollo de la cultura nacional.

8.3. Las consecuencias más importantes que se observan son:
- progresivo debilitamiento de la identidad y de la soberanía nacional.
- masificación y consiguiente deformación de la escala de valores de la sociedad, con especial impacto en los jóvenes.
- descenso generalizado del nivel cultural.

8.4. Como tendencia se prevé un ir hacia:
- una crisis agravada de valores.
- información y cultura que llega a pequeños grupos.
- implantación interesada de un modelo socio-cultural extranjero, consumista, hedonista y acrítico.

8802160

Visión de Fe

8802160

SENTIDO DEL MARCO TEOLOGICO

1. Expresa nuestra fe común, que ilumina la realidad vivida por todo nuestro pueblo. Por esa "luz" sabemos si esta porción de historia que estamos haciendo marcha en la línea de Dios o se aleja de ella.

2. Es Buena Noticia en la que Dios nos interpela, llamándonos a la conversión y urgiéndonos a un compromiso de profunda transformación y de integral liberación.

3. Desde nuestra historia miramos con corazón de discípulos, el rostro de Cristo, porque El en su Persona y en su Mensaje es el único que nos abre el sentido de la historia personal y social. Lo miramos para discernir la totalidad del Mensaje, el proyecto de Dios que de otro modo permanece oculto a nuestros ojos.

4. No hace una exposición completa de los contenidos de nuestra fe, ni un análisis exhaustivo de los elencos de verdades.
Desde la situación histórica miramos la totalidad del Mensaje de Jesús, proclamado por la Iglesia, encontrando allí las propuestas del Padre, para transformar esta misma situación en hechos de salvación y hacer crecer el Reino de Dios.

214

8802160

MARCO TEOLOGICO

INTRODUCCION

Ante la compleja trama de la realidad que hemos analizado:

1. Creemos que en la historia humana se implanta progresivamente el Reino de Dios, resplandeciente en el rostro de Jesucristo Resucitado. La justicia de Dios ha triunfado sobre la injusticia de los hombres.
Con Cristo, que llama a todo hombre a participar en su obra salvadora, se inicia la historia nueva. Esta recibe el impulso indefectible que los llevará por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada día más perfecto; a una comunión entre hermanos cada vez más lograda y a una plenitud de comunión y participación que constituyen la misma vida de Dios. (Cfr. Puebla 197).

2. Creemos también que la realización histórica de nuestra misión evangelisadora resultará siempre ardua y dramática, porque el pecado, fuerza de ruptura, obstaculizará permanentemente el crecimiento del amor y la comunión, tanto desde el corazón de cada hombre, como de lás diversas estructuras por él creadas. Al descubrir en nuestra sociedad "situaciones de pecado" queremos afirmar que existen causas estructurales y condicionamientos objetivos de signos de muerte; queremos subrayar que las cosas no suceden por casualidad, que detrás de una estructura injusta hay una voluntad personal o colectiva responsable, una voluntad de negarse a Dios y a los demás. (Cfr. Medellín, justicia, 3).
No estamos enfrentados únicamente a un desafío de una situación social, como si se tratara de algo exterior a las exigencias fundamentales del mensaje evangélico. Nos encontramos más bien ante algo contrario al Reino de vida anunciado por el Señor, que nos exige una conversión de corasón y de mente (E.N.36).

3. Creemos que se hace necesario descubrir en la compleja trama de la realidad histórica, los gérmenes de vida y los de muerte; los signos de la presencia del Reino de Dios y los del pecado, el trigo y la cizaña.
El Dios de la vida, que "oye los clamores y sufrimientos de su pueblo" nos invita a acoger en nuestros corazones al Espíritu Santo, para que podamos con su gracia, servir a aquellos gérmenes de vida, "impulsar eficasmente con Cristo la historia de nuestro pueblo, hacia el Reino", (Cfr. Puebla 274). Nos invita al mismo tiempo a denunciar, combatir y transformar la situación de pecado, "en hechos de salvación".

4. La renovación de los hombres y consiguientemente de la sociedad dependerá en primer lugar de la acción del Espíritu Santo que nos hará hombres de corazón dócil, capaces de forjar la historia, según

215

8802160

la "praxis" de Jesús, y de asumir el dolor propio y el del pueblo, para convertirlo, con espíritu pascual en exigencia de conversión personal, en fuente de solidaridad con todos los que comparten el mismo sufrimiento y en desafío para la iniciativa y la imaginación creadora. (Cfr. Puebla 279).

LA PROPUESTA DE DIOS

6. La propuesta y el llamado que el Señor nos hace a acoger el Reino de la Vida y a reconstruir la esperanza viva por el anuncio del Evangelio de la liberación integral del hombre en la resurrección de Jesús. Liberar es dar vida y la vida significa comunión con Dios y con los demás; capacidad de amar y de servir, capacidad para la comunión y la participación. La Virgen María, modelo del cristiano, fue la primera en recibir esta propuesta y en responder con disponibilidad a la Palabra liberadora del Padre.

7. Creemos que la vida, redimida por Cristo, fuente de la esperanza, es -ante todo- Don de Dios, revelado y entregado a toda la humanidad. El Dios vivo nos da a Cristo, su Hijo, por medio de María, para que "tengamos vida y la tengamos en abundancia" (Jn. 10,10). Esta vida tiene su precio; la entrega total y la muerte en la cruz. "Habiendo amado a los suyos, los amó hasta el fin". (Jn. 13,1).

7. El pecado, causa de toda muerte y de toda negación y limitación de la vida, ha sido vencido por la Resurrección de Cristo. Por eso podemos afirmar con San Pablo: "¿Dónde está muerte tu victoria?" (Cor. 15,55). A la luz de esta vida que pasa por la muerte debemos juzgar las situaciones de muerte, que nos rodean.

8. La esperanza viva es posible porque, en definitiva, por la Resurrección de Cristo, la vida siempre triunfa sobre la muerte. Para nosotros cristianos es claro que la vida y no la muerte, y sus aliados, tiene la última palabra. Por eso se nos invita continuamente a "pasar de la muerte a la vida", participando de la celebración de los sacramentos de nuestra fe, asumiéndolos desde el mandamiento fundamental del amor, y encarnándolos comunitariamente a través del compromiso de transformar nuestro mundo para que pase "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", (Pablo VI: P.P. Nº 19). Así se manifestará también para los hombres y mujeres de nuestro tiempo la fuerza de la resurrección de Cristo, el torrente de su Espíritu y los caminos de su Reino.

9. No hay obstáculos insalvables para la vida plena del pueblo de que somos parte, ya que "nada ni nadie nos podrá separar del amor de Cristo" (Rom.8). "Si buscamos al Señor, viviremos" (Amos 5,6). De aquí tenemos la firme certeza de que en el Dios de vida podemos esperar contra toda esperanza. Esta, pues, nos abre al dinamismo de la vida que nos comunica al Señor Resucitado. Esta vida afecta también todas las dimensiones humanas según el proyecto de Dios y por lo tanto condena las situaciones injustas que atentan contra la vida.

CONSTRUIR LA ESPERANZA

10. Enriquecidos por Jesús, El nos llama a ser instrumentos de vida y esperanza, particularmente allí donde el pueblo relegado vive en una situación indigna y deshumanizante, incompatible con su condición de hijos de Dios. Evangelizar es anunciar a Cristo Resucitado, liberador del hombre, fuente de vida y de esperanza; es anunciar el misterio de la filiación y fraternidad, es realizar en la historia el proyecto de justicia del Padre.

11. La existencia concreta de tantos hermanos marcados por situaciones de injusticia y marginación, nos urge a comprometernos con la vida, y reconocer la esperanza que allí palpita, como signo de la fuerza inagotable de la Resurrección del Señor y de la acción de su Espíritu Santo.

12. Demostraremos con hechos y palabras que estamos dispuestos a dar "razón de nuestra esperanza" (I Pedro 3,15) si realmente asumimos el don radical de vida que Cristo nos comunica y que hace imposteргable nuestra caridad. Sabemos que nuestra fe cimentada en la Resurrección, es la que nos permite mantener la esperanza histórica que alienta e inspira toda lucha y esfuerzo para que pasemos de condiciones menos humanas a condiciones de vida más justas, en la fraternidad y solidaridad, hasta llegar al encuentro definitivo con el Señor en su Reino.

13. En su vida, Jesús manifiesta la llegada del Reino en signos concretos, transformando y planificando el aporte del hombre (multiplicando los panes, transformando el agua en vino en las Bodas de Caná, dando la vista y la salud a los que se acercan a El con fe). Del mismo modo, nosotros viviremos la esperanza radical que El nos comunica, a través de gestos y palabras que se traduzcan en signos de esa siempre abierta y proyectada plenitud de la esperanza.

14. Los acontecimientos históricos liberadores manifiestan la presencia del Reino. Su advenimiento que es un Don de Dios, destruirá definitivamente el pecado que es raíz de la opresión, de la explotación del hombre por el hombre y de la misma muerte. Por eso rezamos: "Venga a nosotros Tu Reino". "Ven Señor Jesús".

SIGNOS DE ESPERANZA Y VIDA PRESENTES EN EL PUEBLO

15. En esta compleja realidad, marcada por el pecado, una mirada de fe nos invita y nos capacita para descubrir los signos de la victoria de Cristo, manifestados en hechos, acontecimientos y vivencias.

16. La significación de estas manifestaciones es para nosotros, mucho más profundo que el mero interés coyuntural, político, social, económico o educativo. Las descubrimos como "semillas del Reino" y anticipo de la "tierra nueva en la que reinará la justicia"; las juzgamos como portadoras de una riqueza humana profunda y por eso, alimento de una misma esperanza. Son manifestaciones del Señorío de Cristo sobre el mundo y la historia. Son acontecimientos salvíficos, crecimiento del Reino, aunque no es todavía la realización del Reino, ni la salvación total.

17. Creemos que la Iglesia es Sacramento del Reino; su signo e instrumento. "En ella se manifiesta de modo visible lo que Dios está llevando a cabo silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu busca solícito a los hombres, para compartir con ellos su propia vida trinitaria" (227).
Así descubrimos la presencia del Reino en los grupos y en las comunidades parroquiales, que celebran la vida en la Palabra y los sacramentos; en los esfuerzos de una acción pastoral coordinada al servicio de nuestro pueblo; en el compromiso de fe de los laicos; en el testimonio de vida de las comunidades religiosas que lo han dejado todo para seguir a Cristo y servir a los hermanos, especialmente a los más pobres; en la entrega de sus pastores; en los servicios de las comunidades a instituciones solidarias.

18. Descubrimos semillas del Reino, que reclaman plenitud, en todas aquellas manifestaciones en las que el hombre se realiza como persona y en las que son respetados sus derechos.
Así por ejemplo: en todo lo que significa auténtica solidaridad y participación en las resoluciones y en las obras que contribuyen al bien común. En la voluntad de unirse para transformar en justicia y fraternidad la situación del país.
En fin, descubrimos semillas del Reino, en todo lo que valora la vida humana, desde su concepción hasta su plena realización; en la educación, el trabajo, la vivienda, la salud; en una niñez y ancianidad dignas.

19. Constatamos que estos signos de esperanza se siguen dando, como a lo largo de toda la Historia de Salvación, particularmente en los sectores populares, haciendo verdad una vez más las palabras de Jesús: "Te doy gracias Padre, porque quisiste revelar estas cosas a los pequeños y las has ocultado a los sabios y prudentes". (Mt.11, 25).

20. Todos somos llamados, personal y comunitariamente, a buscar con más sensibilidad estos signos, siguiendo el estilo de actuar de Jesús: sus criterios, su discernimiento, su amor de preferencia por los pobres. Discernidos estos signos, Jesús nos urge a purificarlos, a

animarlos y promoverlos, porque en ellos hay gérmenes de una sociedad nueva y distinta: más humana, fraterna y solidaria, más cercana al proyecto de Dios.

SIGNOS QUE HEMOS DE CREAR O RE-CREAR

21. Creemos que la esperanza podrá renacer y fortalecerse en la medida en que crezcan las razones para vivir y para esperar: en la medida en que seamos capaces de generar, en nuestra sociedad, signos concretos del amor que el Padre tiene por sus hijos, especialmente por aquellos que están en la pobreza denigrante y en el abatimiento, para que así puedan descubrir la dignidad de vida a la que tienen derecho por ser hijos del mismo Padre.

22. Así como Cristo fue reconocido como "el Señor" por los "signos" que realizaba, haciendo que los ciegos recobraran la vista, los leprosos quedaran limpios, los sordos oyeran (Lc. 7,20-23), así el Señor será reconocido cada vez que seamos hoy, capaces de cultivar los gérmenes de vida ya existentes y de ir creando nuevos signos de esperanza, que ayuden al pueblo en su caminar y que faciliten descubrir la presencia salvadora y el Proyecto de liberación del Padre.

23. Afirmamos que no se puede identificar directamente el progreso del hombre en su proceso histórico con el crecimiento del Reino de Dios; pero reconocemos también, que no se puede separar del todo el proceso histórico del hombre y la plenitud de vida del Reino, porque hay entre ellos vinculación y mutua implicancia (Cfr.E.N.31). Es así que ese esfuerzo por humanizar la vida del pueblo uruguayo y establecer una sociedad nueva: libre y justa, fraterna y participativa, encontrará su plenitud en el Misterio Pascual de Cristo.

24. Discernimos que en promover la maduración de una conciencia crítica y responsable, en la participación en todas sus formas y a todos los niveles, en el compromiso coherente en favor de los derechos del hombre, estamos colaborando con el Señor en la construcción de su Reino. De esta forma ayudamos a sostener y hacer conocer la esperanza que el Espíritu alienta en cada persona. Nos reconocemos así instrumentos en las manos manos de Aquél que abre nuevos caminos a la vida. Es pues, en esta respuesta activa y comprometida al don de la vida que Dios nos comunica, en la que nos hacemos capaces de acoger la esperanza y de re-crearla en signos concretos para los demás.

25. La experiencia liberadora del Exodo del Pueblo de Israel aparece muy esclarecedora para nuestra propia experiencia. Sacado de Egipto, de la "casa de la esclavitud", es conducido por Dios a la tierra prometida. También nosotros hemos dado un paso importante en nuestro peregrinar histórico, aunque persisten signos de pecado que hemos de denunciar y combatir, convocando a todos a la promoción de

una "nueva tierra", de un país nuevo en libertad y vida plena. Como aquel pueblo en su peregrinar, debemos aprender a superar todas las crisis de confianza en Dios y la siempre fácil tentación, que muchos pueden sentir, de "volver atrás".

26. Creemos que en esta hora de la historia del pueblo uruguayo, el Señor nos pide una respuesta generosa y comprometida, que supone la perseverancia en la fe firme y la constancia en la esperanza activa, sabiendo que Dios es fiel y no falla, "porque su amor ha sido derramado en nuestros corazones" (Rom.5). Cimentados en la fe "garantía de los bienes que se esperan", seremos mensajeros de "aquella ciudad de sólidos cimientos, cuyo arquitecto y constructor es Dios". (Rom.11,1).

UNA IGLESIA SERVIDORA DE LA VIDA Y DE LA ESPERANZA

27. Queremos ser una comunidad cristiana que sepa acoger el don de la vida descubriendo, contemplando, anunciando y celebrando todos aquellos hechos que sean signos de esperanza de la realización definitiva y plena del Reino de Dios.

28. **Por el anuncio del Evangelio.** Anunciamos la vida que se ha manifestado en la Resurrección del Señor y al que da la vida, al Espíritu vivificante, cooperando con El en la construcción del Reino de Dios.
"Lo que hemos oído, lo que hemos visto, acerca del Verbo que es vida es lo que damos a conocer" (I Juan 1, 1,3).

Anunciar el Evangelio de vida, es convocar en "ecclesia", es reunir en "asamblea". Sólo comunitariamente la fe puede celebrarse profundizarse y vivirse en el amor como gesto de fidelidad al Señor y solidaridad con todas las personas.

29. **Por la acción del Espíritu.** La Iglesia sirve a la vida que proviene de Cristo Resucitado, en íntima unión y servicio al Espíritu: sirve a la vida, por el anuncio del Evangelio, la celebración de los sacramentos y su acción pastoral; sirve a la vida, acompañando, apoyando, purificando, todos los esfuerzos del hombre, por conocerla, poseerla y gozarla en plenitud, satisfaciendo así su hambre y su sed del Dios de la vida.

30. **Por la conversión personal y comunitaria.** Creemos que el Reino ya está en medio de nosotros, porque Jesús resucitó y su Espíritu fue entregado a la Iglesia y a la humanidad. Por eso, nuestra manera de acoger, celebrar, anunciar y comunicar su Vida supone un corazón convertido por su Presencia.
Esta exigencia evangélica de conversión marca toda nuestra existencia, y nos impulsa a acrecentar nuestra adhesión a Cristo y a su Evangelio; a comprometernos con la vida humana en todas sus dimensiones, sobre todo cuando se encuentre amenazada; y a realizar la misión de la Iglesia.

Por esto mismo, la conversión evangélica involucra no sólo el cambio total de cada persona, sino también de las mismas estructuras y organizaciones, para favorecer y promover la riqueza de la vida y de la esperanza.

31. **Por la celebración de la Eucaristía.** Celebramos la vida especialmente en la Eucaristía, fuente y cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana. Ella expresa y realiza el proyecto del Padre: proyecto de reconciliación y de comunión profunda con El, como hijos y entre nosotros como hermanos, en Cristo, por el Espíritu.
Al compartir y al alimentarnos de un mismo pan, "hacemos memoria" del amor de entrega, de la fidelidad de Jesús hasta la muerte y muerte de cruz.
Reconociendo en la Eucaristía, al Resucitado, que da la vida y levanta la esperanza del pueblo, nos comprometemos a trabajar por la construcción del Reino, reino de vida, de reconciliación, de comunión y a vivir una existencia en que se compartan también como hermanos, los bienes de la tierra.

32. **Por la acción misionera.** Creemos que esta actitud de anuncio de vida y de esperanza, de anuncio del Evangelio, impulsa la acción misionera y la evangelización de nuestra cultura y de nuestra historia. Recorriendo estos caminos marcharemos con Cristo en la historia de nuestro pueblo, transformando en hechos de salvación, los signos de los tiempos.

33. **Por opción preferencial por los pobres.** Como seguidores de Cristo, el Buen Samaritano, solidario siempre con los más débiles, que compartió en todo nuestra condición humana -menos en el pecado- queremos ser una Iglesia que descubre en los hombres crucificados de hoy, el rostro de Cristo sufriente (Mt. 25). Por eso sabemos que nuestra solidaridad con los pobres y oprimidos, es un compromiso centrado en Cristo que tiene su fundamento en Dios, que generosa y gratuitamente da la vida, por el Espíritu Santo.

34. **Por el servicio liberador.** Queremos ser una Iglesia que, junto a los hombres de buena voluntad, siga a Cristo en el servicio liberador de nuestro pueblo, aportando sus propias riquezas evangélicas, participando con todos en la lucha por la justicia, por la dignidad humana, la solidaridad en la formación de hombres responsables y libres.
Una Iglesia que como Cristo, se haga cercana, alentando y acompañando el compromiso de los laicos que, insertos en las múltiples organizaciones sociales, se esfuerzan en ir promoviendo un hombre y una sociedad más libres y fraternos. Así podrá ser una Iglesia cada vez más "luz entre las gentes".
Por eso creemos que este servicio eclesial exige urgentemente una más activa y protagónica participación de los laicos en la vida de nuestra comunidad eclesial y en su misión propia y específica.

35. **Por la vida eclesial en su dimensión comunitaria.** Queremos que los laicos sigan viviendo su fe comunitariamente: en sus grupos de Revisión de vida, en sus pequeñas comunidades eclesiales, grupos de servicios. etc. Son éstos lugares privilegiados para descubrir el don de Jesús resucitado, en la celebración de la Eucaristía; para vivir el proceso permanente de conversión en la revisión de vida, en la corrección fraterna, en el discernimiento de los signos de los tiempos, en el sacramento de la Reconciliación. Renovados así por la presencia de Cristo y del Espíritu, se animarán mutuamente, en fraterna comunión con toda la Iglesia diocesana y Universal, a asumir su compromiso propio de hombres y mujeres cristianos, movidos por la caridad haciendo presente la Buena Noticia de Jesús en medio de sus hermanos.

36. **Por la fuerza del amor fraterno.** Queremos que nuestra solidaridad con los pobres, fruto de la caridad que el Espíritu derrama en nosotros, se exprese en un estilo de vida hecho de servicio, disponibilidad, generosidad y constancia en la fe y en el compromiso de colaborar en la construcción del Reino; se manifieste en la denuncia y la lucha contra la pobreza deshumanizadora; se traduzca en la conversión de conductas y actitudes que por la acción u omisión nos hacen responsables de los mecanismos generadores de pobreza.

37. **Por el testimonio de pobreza.** Queremos ser, como seguidores de Jesus, una Iglesia evangélicamente pobre. La pobreza nos dipone para acoger el Don de Dios. Es una manera de sentir, de conocer, de razonar, de hacer amigos, de amar, de crear, de sufrir, de festejar, de orar. Los pobres constituyen una compleja realidad. Comprometerse es entrar (y a veces quedarse) en ella, en la que entró, vivió y murió Jesús, para la salvación de todos.

38 **María, la Madre de Jesús y Madre de la Iglesia,** que precede con su luz al pueblo peregrinante como signo de la esperanza segura y de consuelo, es la "llena de gracia". Ella se abrió a la recepción de la plenitud de la vida por su disponibilidad y libre cooperación en el seguimiento del Señor. Ella anunció, testimonió y cantó las maravillas que el Señor obra en los pequeños y en los humildes. En la aceptación de María se encuentra contenido el compromiso de toda la Iglesia y el de cada uno de nosotros, con el Plan Liberador de Dios; compromiso que brota -al igual que el de María- de la contemplación del Dios, fuente y dador de vida.

Discernimiento Pastoral

SENTIDO DE LAS URGENCIAS PASTORALES

1. Expresan los desafíos que la misma realidad iluminada por la luz del Evangelio, presentan hoy a la evangelización.

2. Señalan problemas pastorales comunes a toda la Iglesia y constituyen desafíos a los cristianos, a las comunidades, a los organismos y servicios. Por eso requieren esfuerzos y soluciones de conjunto, porque serían insuficientes y parciales las de grupos, personas o sectores aislados.

3. Deben ser detectadas certeramente; de lo contrario se corre el riesgo de que la Comunidad proceda a ciegas y como quien va a la aventura, dando golpes al aire en todo su quehacer pastoral.

4. Las respuestas que la Comunidad Cristiana da a estas urgencias son necesariamente expresión del sentido de la Iglesia diocesana en un espíritu misionero que anuncia al Cristo Liberador y Hombre Nuevo haciendo más eficaz la evangelización integral de nuestro pueblo.

8802160

URGENCIAS PASTORALES

EN ORDEN A LA MISION DE LA IGLESIA

A la luz de la Fe que profesamos como creyentes, hemos realizado un esfuerzo para descubrir el plan de Dios en los signos de nuestro tiempo. Interpretamos que las necesidades, dificultades, esperanzas y clamores de nuestro pueblo, son signos que revelan la presencia de Cristo, desafiando a su Iglesia a dar una respuesta comprometida, con todos los hombres, en la búsqueda de sus más caros anhelos. Es desde esta fe en Cristo muerto y resucitado, que daremos el aporte propio y específico de cristianos, que la sociedad reclama. Así cumpliremos la misión de ir revelando al Señor de la Historia. En fidelidad pues a nuestra Misión como iglesia de Montevideo, sentimos que el Señor nos llama a:

1) Anunciar que Dios ha llenado la tierra de sus bienes, para que a nadie le falte lo necesario en orden a una vida plenamente humana.

2) Alentar la gestación de un modelo económico liberador, al servicio del hombre y no del lucro, no dependiente e integrado regionalmente.

3) Promover la participación activa a todos los niveles de gestación de un nuevo modelo de país, a través de un verdadero diálogo, consolidando una democracia participativa.

4) Anunciar y defender evangélicamente en toda su amplitud la dignidad humana, denunciando toda violación de los derechos humanos y los mecanismos económicos y sociales que impiden el desarrollo integral del hombre.

5) Alentar el compromiso por la justicia y la solidaridad como responsabilidad de todos.

6) Impulsar un sistema educativo, libre y justo, abierto a todos, y al servicio de las reales necesidades del país, que genere hombres libres, justos y comunitarios.

7) Apoyar el desarrollo de un proyecto cultural que -fiel a nuestras raíces históricas- promueva los valores fundamentales de nuevas formas de convivencia social inspiradas en el Evangelio.

8) Promover a todos los niveles la formación de una conciencia crítica, inspirada por los valores evangélicos, sensible, madura frente a una presión que conduce a un modelo social consumista y masificado.

9) Promover y defender el verdadero valor de la familia y su misión constructiva de la sociedad y educadora de la fe.

8802160

EN ORDEN AL SER DE LA IGLESIA

Asimismo al mirarnos como Iglesia, descubrimos en fidelidad al Señor que debemos:

1) Profundizar la opción preferencial por los pobres, cuyo potencial evangelizador nos interpela a ser una Iglesia evangélicamente pobre.

2) Seguir promoviendo la participación activa de los laicos en la vida, organización y misión de la Iglesia.

3) Promover en las comunidades el surgimiento de ministros y nuevos ministerios laicales.

4) Promover el crecimiento, maduración y acompañamiento en la vida cristiana de las pequeñas comunidades eclesiales y grupos de revisión y suscitar el surgimiento de nuevos.

5) Promover el protagonismo de los jóvenes en el interior de la misma Iglesia.

6) Acentuar la formación de los agentes pastorales que posibilite una más consciente y eficaz misión evangelizadora.

7) Promover una pastoral de los trabajadores.

8) Promover la integración de laicos, presbíteros y religiosos a la Pastoral de Conjunto con la necesaria unidad de criterios pastorales.

9) Promover una pastoral popular que eduque en una fe personal, comunitaria y comprometida.

¿QUE ES UNA PRIORIDAD PASTORAL?

La Prioridad Pastoral, se selecciona de entre las urgencias y desafíos que surgen del Marco de Realidad, iluminado desde el Evangelio.

Siempre será necesario el discernimiento comunitario, para realizar esta selección. Cuanto más participe la comunidad, tanto más se compromete con el trabajo futuro, en orden a aquellas prioridades.

Para detectarlas o discernirlas comunitariamente será preciso tener en cuenta algunos criterios. Una Iglesia que quiere ser encarnada, profética y misionera debe elegir como prioridades aquéllas que sean una respuesta fiel a las interpelaciones que el Señor de la historia nos hace desde los acontecimientos que vive nuestro pueblo.

Se buscará:

1) que respondan a los reclamos del pueblo y de la comunidad cristiana.
2) que radicalmente involucren más desafíos.
3) que produzcan nuevos frutos de evangelización.
4) que las prioridades involucren a la totalidad de la Iglesia con un testimonio creíble de sus personas, organismos y estructuras.
5) que sean movilizadoras y motivadoras y tengan gran fuerza convocadora.

PRIORIDADES DE LA PASTORAL

(1986 - 1989)

ANUNCIAR Y DEFENDER EVANGELICAMENTE EN TODA SU AMPLITUD LA DIGNIDAD HUMANA, DENUNCIANDO TODA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS MECANISMOS ECONOMICOS Y SOCIALES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE.

PROMOVER A TODOS LOS NIVELES LA FORMACION DE UNA CONCIENCIA CRITICA INSPIRADA POR LOS VALORES EVANGELICOS, SENSIBLE, MADURA FRENTE A UNA PRESION QUE CONDUCE A UN MODELO SOCIAL CONSUMISTA Y MASIFICANTE.

PROMOVER EL CRECIMIENTO, MADURACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA CRISTIANA DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES ECLESIALES Y GRUPOS DE REVISION Y SUSCITAR EL SURGIMIENTO DE NUEVOS.

PROFUNDIZAR LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES, CUYO POTENCIAL EVANGELIZADOR NOS INTERPELE A SER UNA IGLESIA EVANGELICAMENTE POBRE.

¿QUE ES EL OBJETIVO GENERAL DIOCESANO?

A) Dada una eclesiología renovada (según los documentos conciliares y los latinoamericanos de Medellín y Puebla) asumida históricamente en nuestra Diócesis, el Objetivo General Diocesano marca el punto de convergencia de las actitudes y actividades pastorales de toda la diócesis; en todo momento debe iluminar, orientar, dar unidad al múltiple quehacer pastoral. Se convierte entonces en una necesidad para afirmar una pastoral de Conjunto.

Intenta responder a la pregunta: ¿QUE QUEREMOS LOGRAR COMO IGLESIA EN LOS PROXIMOS AÑOS Y PARA QUE?

El Objetivo General Diocesano no expresa una actividad más agregada a nuestras tareas habituales, sino que señala lo que a través de todas ellas debemos alcanzar como comunidad. Es el motivo inspirador y la meta común hacia la cual debemos tender, para que la Iglesia Diocesana sea **aquí y ahora**, signo e instrumento de la presencia vivificante de Cristo entre nosotros.

B) * El Objetivo General por una parte, **globaliza las prioridades**, sin repetirlas. Estas indican y expresan **los caminos** que ayudan a lograr el Objetivo General.

* Por otra parte el Objetivo General, **se inspira en el Marco Doctrinal.**

* Debe ser **claro, comprensible, realizable, evaluable.**

* Debe involucrar a todos, personas e instituciones, servicios, áreas, sectores y movimientos.

OBJETIVO GENERAL DE LA PASTORAL ARQUIDIOCESANA
(1986 - 1989)

ANUNCIAR Y TESTIMONIAR EL EVANGELIO DE CRISTO LIBERADOR DEL HOMBRE, COMPARTIENDO LOS DOLORES Y ESPERANZAS; ESFUERZOS Y CONQUISTAS DE NUESTRO PUEBLO, PARA CONSTRUIR DESDE ALLI UNA SOCIEDAD "NUEVA" QUE POSIBILITE A TODOS, UNA VIDA DIGNA Y PLENA, DON DE DIOS, COMUNICADO POR EL ESPIRITU SANTO.

Anexos

ARZOBISPADO
DE
MONTEVIDEO

EXHORTACION A LAS COMUNIDADES:

A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS:

Exhorto a todos los cristianos de nuestra Iglesia local, reunidos en grupos de revisión o de servicio; en los consejos parroquiales o zonales; en los diversos movimientos u organismos diocesanos; a los colegios y comunidades religiosas a que participen generosa y decididamente en la elaboración del nuevo Plan Pastoral de la Arquidiócesis.

La elaboración y puesta en marcha de un Plan Pastoral es una experiencia que desde años atrás, tanto a nivel de CEU como de la Arquidiócesis constituye una expresión eficaz de comunión y corresponsabilidad de los cristianos en la vida de la Iglesia.

Mediante esta tarea dispondremos de un instrumento útil que nos ayudará a evangelizar más profundamente nuestra ciudad.

El Plan Pastoral, será ya desde su elaboración "punto obligado de encuentro, un punto de referencia, espacio de coordinación pastoral" para todos.

Estará animado por el dinamismo de la activa y creativa participación, camino de mayor comunión intra-eclesial.

- Necesitamos una nueva evangelización, como nos dice el Papa Juan Pablo II, "nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión" (Discurso en la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM).

Por eso, hago mías las palabras de Puebla:

"Asumimos la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia, como unidad dinamizadora para su eficacia permanente que comprenda entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas" (1222).

Desde ya los bendigo implorando la protección de María la Madre de Jesús y de la Iglesia, sobre este trabajo diocesano e invitando a todas las comunidades a acompañarlo con una oración constante.

Montevideo, Marzo de 1986.-

+ José Gottardi
Arzobispo de Montevideo

8802160

PUESTA EN MARCHA DE LA ELABORACION DEL PLAN PASTORAL

Homilía del Sr. Arzobispo Mons. José Gottardi - 7/4/86.

INTRODUCCION

Nos reunimos hoy para presentar al Señor la puesta en marcha del trabajo pastoral del año, especialmente el referido a la elaboración del nuevo plan pastoral.

Sabemos que la Eucaristía es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza; ella nos impulsa para que saciados con los sacramentos pascuales, seamos concordes en la piedad, nos enciende y nos arrastra a la apremiante caridad de Cristo que es la misión evangelizadora.

Nos reunimos en este tiempo pascual, en que la presencia viva del Señor Resucitado, alienta con renovado entusiasmo a la Iglesia, para que vaya formando al Hombre Nuevo en cada uno de nosotros y en nuestro pueblo.

Esta solemne Concelebración expresa y visualiza lo más profundo de la Iglesia particular: organismos diocesanos y zonales; comunidades parroquiales, ambientales, educativas y religiosas; grupos de revisión y de servicios, presididos por el Obispo con sus colaboradores los presbíteros y diáconos; en torno a la Palabra y a la Eucaristía para dar gracias al Padre en el Espíritu. Todos formamos el Pueblo de Dios, participando -por la fe, el bautismo y la confirmación- en la misma dignidad de Hijos de Dios y hermanos entre nosotros.

EUCARISTIA E IGLESIA

Existe una relación íntima y profunda entre esta Eucaristía que estamos celebrando y el Misterio de Comunión de la Iglesia. La Eucaristía hace y reúne a la Iglesia; la manifiesta, la revela, es su "Epifanía". La Iglesia -a su vez- se alimenta, vive, crece en la Eucaristía y por la Eucaristía.

Esta celebra la Comunión con el Padre y con Cristo en el Espíritu y entre nosotros, y nos revela lo que es la Iglesia en lo profundo de su ser: "Sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (L.G. Nº 1).

IGLESIA-COMUNION 231

La sacramentalidad de la Iglesia -imágen del Misterio de la Santísima Trinidad- tiene su manifestación en el conjunto de todos los cristianos que constituyen el Pueblo de Dios, la Comunidad Diocesana.

Como "signo" e "instrumento" de salvación, no es éste

8802160

tiano simplemente, éste o aquel organismo, no es sólo el clero, ni sólo el laicado, ni la vida consagrada, ni los colegios, sino toda la comunidad, la Iglesia particular.

El Pueblo de Dios en cuanto implica laicado, vida consagrada y el ministerio consagrado de la comunidad está constituído en "Sacramento General". El Señor quiere manifestarse a nuestro pueblo en el conjunto armónico de ese organismo sacramental que es la Diócesis y a través de ella hablarle.

Por eso, no trata simplemente de mirar a un individuo, a un sector de ellos o a un movimiento, es preciso mirar a toda la Iglesia Particular, como Comunidad Eclesial y preocuparse de ella.

Así, en fidelidad a su condición de sacramento, nuestra Iglesia diocesana, tratará de ser más y más signo transparente o modelo vivo de la Comunión de amor de Cristo, que anuncia y se esfuerza por realizar, y de la comunión entre hermanos.

Y en fidelidad a la Eucaristía que celebramos deberemos ser más y más "un solo pan y un solo cuerpo" ya que "participamos todos de un único pan".

SENTIDO DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

Por eso, al iniciar nuestro trabajo pastoral del año en el dinamismo eucarístico, está bien que reafirmemos el sentido fundamental de nuestra pastoral de conjunto, cuya tarea primordial es promover la unidad en la Iglesia Diocesana en orden a una evangelización más fiel a la Palabra del Señor.

La Pastoral de Conjunto, no es -en efecto- un servicio de organización a sectores, áreas o movimientos aislados. Es, un ministerio amplio y global en la construcción dinámica y creativa del Ministerio de unidad y comunidad de la Iglesia, celebrado y visualizado en esta Eucaristía.

La unidad es un don de Dios, lo pediremos en esta misma Concelebración. Don sembrado por el Espíritu en el corazón de cada uno de nosotros y que debe hacerse palpable y visible, en todas las estructuras y organizaciones de la Iglesia.

Pero la unidad, también es tarea, compromiso, ascesis y que nos exige a todos saber crucificar el "hombre viejo" en sus actitudes individualistas y parciales.

La Pastoral de Conjunto está al servicio de esta unidad; don y tarea. Porque es una responsabilidad especial de la Iglesia promover la unidad en su propio interior y a partir de ella entre todos los hombres.

Aquí se juega su credibilidad, su sacramentalidad, se trata de percibir que gran parte de la fecundidad de la Iglesia -como fermento evangélico en medio de nuestra ciudad- consiste en el hecho de ser ella, en todos sus ámbitos y niveles, una experiencia visible, palpable y pluralista de fraternidad y comunión.

No obstante las dificultades y tentaciones aislacionistas que podamos encontrar en nuestro caminar pastoral, debemos permanecer firmes en el espíritu de la Pastoral de Conjunto y desde sus mismas estructuras de participación ser constructores de unidad.

SENTIDO DE LA PLANIFICACION PASTORAL

A su vez la planificación pastoral -de la cual hay una rica experiencia en la Diócesis- es un instrumento privilegiado para realizar la pastoral de conjunto. El plan pastoral no es una cosa más, sino el sustrato de toda actividad eclesial. Señala las prioridades que han de informar la vida de cada comunidad; impulsa las convergencias pastorales y busca la complementaridad entre todas de la Iglesia. Es como faro que en todo momento ilumina y orienta el caminar pastoral de quien lo quiera mirar.

Es la respuesta consciente e intencional de toda la Comunidad Diocesana a las necesidades de la evangelización de nuestro pueblo.

Mediante el plan pastoral es posible coordinar una acción evangelizadora, buscar la unidad en la pluralidad y hacer pasar la pastoral de una multiplicidad de actividades a una unidad de acción.

El misterio de comunión que es la Iglesia -celebrado en esta Eucaristía- y la urgencia de la evangelización exige que en la acción pastoral, la comunidad no proceda ciegamente o que corra a la aventura como quien tira golpes al aire (cfr. 1 Cor. 9,16). Exige evitar -por un lado- la comodidad y el peligro del empirismo y -por otro- la dispersión de acciones pastorales paralelas o anárquicas. Exige también evitar la uniformidad, que no respeta la válida y legítima diferencia y desconoce la renovadora acción del Espíritu.

La preocupación fundamental de una planificación pastoral debe mirar el conjunto de la acción de la Iglesia.

Puede ser fácil encaminar uno u otro aspecto de la vida de la Iglesia, puede ser relativamente fácil que todas las dimensiones de la Iglesia marchen bien, pero es difícil lograr que todos caminen hacia un mismo objetivo, con criterios comunes, con opciones establecidas claramente, con metas definidas. Imprimir una misma dirección a la pluriformidad de la acción eclesial es la tarea del Plan Pastoral instrumento de la Pastoral de Conjunto.

Por eso los Obispos en Puebla dijimos: "Asumid la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia con unidad, dinamizadora, para su eficacia permanente que comprende entre otras cosas principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas" (Nº 1222).

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DE LA PLANIFICACION PASTORAL

a) Proceso de Participación.

233

La planificación pastoral supone un proceso de participación lo más amplio posible que se adecue a la dignidad de las personas y grupos

derecho de los bautizados a tomar parte activa, con madurez en la marcha del Pueblo de Dios.

b) Proceso educativo

Es una participación gradual, progresiva que requiere un entrenamiento básico para la comprensión de todas las técnicas de la planificación.

A este respecto el documento de Puebla pide que las "comunidades sean educadas en la metodología de análisis de la realidad para la reflexión sobre la misma a partir del Evangelio" (P.1307).

c) Proceso de Conversion

El Plan Pastoral más que una técnica debe estar vivificado por una espiritualidad que echa sus raíces en la sacramentalidad de la Iglesia misterio de comunión. Por eso implica un continuo y constante proceso de conversión. Es una verdadera escuela de ascesis. Supone crucificar nuestro "hombre viejo" en sus actitudes individualistas, de pesimismo, desánimo, aislamiento, comodidad, para renacer al "hombre nuevo" en actitud de diálogo fraternal, de escucha y de respeto al hermano, de apertura de corazón y de búsqueda sincera del Plan de Dios.

EXHORTACION

Exhorto a todos los prebíteros (seculares y religiosos) y a los Diáconos a ser los primeros en impulsar y acompañar a sus respectivas comunidades en este Espíritu promoviendo en ellas aquellas participación libre, activa y madura.

Exhorto a todas las comunidades parroquiales, religiosas, educativas y ambientales a que colaboren generosa y decididamente con su aporte específico en la elaboración del nuevo plan pastoral.

Y los exhorto a ustedes queridos laicos, a participar con entusiasmo en la construcción de nuestra Iglesia Diocesana. Espero que sepan cumplir fielmente, con generosa entrega su misión y seguir como le han hecho hasta el presente ocupando el lugar que les corresponde en la Iglesia y el mundo.

Necesitamos conocer y compartir las angustias que afligen a nuestro pueblo en este momento de su historia; queremos alentar sus esperanzas de una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

No es hora de desánimos ni de cansancios, no es tiempo de "bajar los brazos". El Señor Resucitado camina junto a nosotros; nuestra experiencia de encuentro con El nos revestirá de su fortaleza, transformará nuestras limitaciones, nos hará superar las posibles tentaciones y nos impulsará con gozo y alegría a construir el Reino de Dios entre los Hombres.

CONCLUSION

234

Queridos hijos, por feliz coincidencia comenzamos nuestro trabajo pastoral Diocesano y nos ponemos en marcha para la elaboración del nue-

8802160

vo plan en la fiesta litúrgica de la Anunciación.

María modelo e imagen de la Iglesia dio un SI al designio de Amor de Dios. Libremente lo aceptó y fue fiel a su palabra hasta el martirio del Gólgota. Donde está la Iglesia allí también está María. Si la acción pastoral está estructurada por un sentido eclesial y eucarístico, también tiene dimensiones marianas. Por eso pongamos en manos de María y bajo su protección todo nuestro empeño evangelizador y la elaboración del Plan Pastoral que a partir de hoy iniciamos.

ORACION

María, Madre de Dios,
del Cristo histórico en el Sí de la Anunciación,
tú que eres el rostro maternal y misericordioso
de la soberanía del Padre y de Jesús,
tú que nos invitas a entrar en comunión
con la Santísima Trinidad,
despierta en el corazón dormido de tus hijos,
el amor filial y la solidaridad fraternal.

Madre de la Iglesia
tú por ser Madre de Cristo,
Cabeza del Cuerpo Místico
vela por nuestra Iglesia diocesana,
implora ante el Señor de la Historia por nuestro pueblo
aumenta el espíritu de comunión y compromiso con los pobres.

Madre nuestra
tú que en cooperación libre eres junto al Señor
protagonista de la historia y de la salvación
anima la participación consciente, activa y madura
de todos nuestros cristianos.

Madre educadora de la Fe,
tú que eres la perfecta discípula
que se abre a la palabra,
cuida que el evangelio nos penetre,
conforme nuestra vida diaria
y produzca frutos de santidad,
impulsa nuestro trabajo en la elaboración del nuevo plan
para que sepamos encarnar mejor el Evangelio de nuestro pueblo:

Pedagoga del Evangelio
tú que haces de la Iglesia una Familia,
impulsa nuestros corazones
para que continuemos construyendo
dinámica y creativamente
la unidad de la Iglesia y,
podamos ser testigos fieles de la Buena Nueva de tu Hijo
en medio de nuestros hermanos.

Amén.

235

Mons. José Gottardi

8802160

ARZOBISPADO
DE
MONTEVIDEO

CARTA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA

A LA COMUNIDAD CRISTINA:

A todos nos alegra el entusiasmo y el esfuerzo extraordinario con que se está elaborando el Plan Pastoral. Es un signo gozoso y esperanzador.

Los grupos de base, consejos parroquiales y zonales, organismos diocesanos a nivel territorial, ambiental, educacional, servicios y sectores, están participando creativamente en él, con renovado ardor. Vivimos una rica experiencia de comunión diocesana, de corresponsabilidad eclesial y apertura misionera, al discernir los sufrimientos, gozos y esperanzas que afectan más profundamente a nuestro pueblo.

Comprobamos cómo es posible -mediante un trabajo común- vivir la pluriformidad en la unidad y hacer "pasar" la pastoral de la dispersión de actividades a una progresiva unidad de acción: que tienda a un proyecto común.

Vemos cómo los laicos, religiosos, diáconos y presbíteros, participan gustosos, activa y generosamente en la elaboración del plan, aportando en armónica integración, mayor dinamismo renovador a nuestra Iglesia particular.

Verificamos también cómo, mirando la realidad con los ojos de la fe e iluminándola con el Mensaje del Señor, hemos percibido los signos de los tiempos que nos interpelan y nos exigen una respuesta misionera más fiel al Evangelio y a nuestro pueblo.

Testimonio de comunión, corresponsabilidad creciente, diálogo con el mundo ¿no son entre otras cosas, las características más relevantes de la Iglesia diocesana que trabaja haciendo un esfuerzo extraordinario, en la elaboración del Plan Pastoral? ¿no son también, los fundamentos insustituibles para que la comunidad cristiana sea más misionera?

El Plan Pastoral es en efecto un instrumento de empuje misionero; eficaz y armónico para una evangelización seria y efectiva que quiera llegar hasta los más alejados; un instrumento indispensable para "caminar con Cristo en la historia de nuestro pueblo". El Plan Pastoral es una fuerza dinamizadora e inspiradora, para realizar en comunión con las otras iglesias particulares del país, la "Misión Popular" que fuera propuesta por la C.E.U.

Queremos realizar a través de él "la evangelización nueva" de la que nos ha hablado Juan Pablo II, "nueva en su ardor, nueva en sus métodos y en su expresión".

Esta "novedad" -que desde hace años bajo la acción del Espíritu, la estamos incorporando al quehacer pastoral a través de la planificación- la queremos profundizar y proyectar a todos los agentes, organismos y estructuras pastorales. Ella dinamizará el empuje misionero de nuestro Plan Pastoral.

236 8802160

En esta perspectiva, daremos un nuevo paso en la elaboración del Plan Pastoral, para discernir comunitariamente sobre las prioridades de nuestra Iglesia particular -en los próximos años- y formular el Objetivo General Diocesano, clave para una acción pastoral de conjunto.

En un primer momento, esta tarea la iba a asumir el Consejo Pastoral Arquidiocesano ampliando, pero, habiendo consultado y escuchado sugerencias, creemos que será muy importante -en esta altura del proceso de la elaboración del plan- ampliar aún más aquel organismo para realizar el diagnóstico pastoral. Por eso convocamos a la comunidad cristiana a una Asamblea Arquidiocesana.

Es ésta una instancia extraordinaria por la que queremos privilegiar las estructuras permanentes de participación y de comunión, con más de 20 años de historia en nuestra arquidiócesis. En dicha Asamblea buscaremos discernir en el Espíritu:

- los puntos neurálgicos de la realidad social y eclesial que más interpelan la misión evangelizadora y,
- lo que esperamos hoy, de nuestra Iglesia arquidiocesana, para que sea más fiel al Señor y a la historia, más de acuerdo con la "nueva" evangelización.

Esta Asamblea será punto de llegada de los pasos dados hasta el presente en la elaboración del Marco de Realidad y del Marco Teológico; punto de partida para que todos nos comprometamos aún más en la corresponsabilidad eclesial, en el espíritu misionero y en el testimonio de unidad.

Esta Asamblea, podrá convertirse en un acontecimiento eclesial, en un pentecostés diocesano, en la medida en que desde ya todos nos pongamos en estado de oración, como apóstoles en el cenáculo junto a María.

Creemos que si el Señor no edifica su Iglesia en vano la edificaremos sólo nosotros. Desde ya nos esforzaremos sólo nosotros. Desde ya nos esforzaremos para mirar con mayor intensidad el rostro de Cristo, al preguntarnos cuál debe ser nuestra misión evangelizadora en los próximos años.

Esta Asamblea, en fin, significará la voluntad de permanecer fieles a la rica tradición diocesana quem desde los primeros Congresos Católicos, en el siglo pasado, hasta los Encuentros Socio-Pastorales del inmediato post-Concilio, evidencia un estilo de ser, vivir y actuar de nuestra Iglesia particular.

Esperamos que esta Asamblea incentive el espíritu misionero, dinamice la marcha del Pueblo de Dios, que peregrina en nuestra ciudad, aliente a cuantos tan decididamente ya han participado desde un principio en la elaboración del plan, motive a quienes han sido remisos en esta tarea común de evangelización misionera.

237 8802160

julio, en el Colegio de las Hnas. Domínicas de la Anunciata (Luis A. de Herrera 4142) desde las 9hs. hasta las 19 hs.

Los saludamos en el Señor.

Montevideo, 19 de junio de 1986.

+ José Gottardi
Arzobispo de Montevideo

+ Raúl Scarone
Obispo Auxiliar

+ Orlando Romero
Obispo Auxiliar electo

238

12

8802160

A - ¿QUIENES PARTICIPAN?

1) Sr. Arzobispo.
2) Sr. Arzobispo Emérito.
3) Sres. Obispos Auxiliares.
4) Consejo Pastoral Arquidiocesano.
5) Consejo Presbiterial.
6) Vicaría Pastoral.
7) Equipo de Curia.

I. Area Territorial

1. nivel parroquial

8) Curas Párrocos y/o encargados.
9) Religiosas encargadas de parroquias: (1 x parroquia).
10) Diáconos Permanentes encargados de parroquias.
11) Responsables Laicos Parroquiales.

2. nivel zonal

12) Presbíteros Responsables Zonales.
13) Laicos Responsables Zonales.
14) Delegado juvenil a cada consejo zonal.
15) 1 delegado por cada equipo de apoyo zonal.

3. nivel diocesano.

16) Equipo Coordinador Territorial.

II. Pastoral Juvenil

17) Equipo de los 10.
18) Secretariado permenente de la P.J.T.
19) Coordinadora de Movimientos juveniles.
20) Secretariado permanente de la Coordinadora de Movimientos juveniles.

III. Area Ambiental

21) 2 integrantes de cada uno de los movimientos amb.
22) Coordinadora de Movimientos ambientales.
23) Asesores de cada movimiento.

IV. Pastoral Social

24) Equipo Coordinador de la Pastoral Social.

V. Area Educación

239

25) Equipo Arquidiocesano de Colegios.
26) 1 delegado de colegios por zona.

12

8802160

27) Junta Arquidiocena de Religiosos.
28) Mesa Coordinadora de Institutos Seculares.

VII. Servicios.

29) Oficio Catequístico Arquidiocesano: (7 delegados)
30) Comisión Arquidiocesana del Clero: (1 delegado)
31) Comisión Arquidiocesana del Diaconado Permanente: (2
32) Comisión Arquidiocesana de Pastoral Vocacional: (2)
33) C.A.P.F.: (2 matrimonios)
34) Comisión Arquidiocesana de Ecumenismo: (2 delegados)
35) Itums-clérigos: (1 delegado)
36) Itum-laicos: (1 delegado)
37) Seminaristas teólogos de Montevideo: (8 seminaristas
38) Equipo Arquidiocesano de Liturgia: (1 delegado)

VIII. Otros

39) Club Católico: (1 delegado)
40) Apostolado de la oración: (1 delegado)
41) Legión de María: (1 delegado)
42) Círculo Católico de Obreros: (1 delegado)
43) Juventus: (1 delegado)

B - ¿QUE ES LA ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA?

Es una instancia extraordinaria que supone las estructuras permanentes de participación y comunión. Es convocada para discernir con la ayuda del Espíritu Santo -en comunión con el Obispo Arquidiocesano- las opciones y compromisos que convienen asumir, para una eficaz evangelización de nuestro pueblo.

Es espacio de animación diocesana, que incentiva el esfuerzo por lograr una pastoral orgánica y de conjunto, haciendo que todos nos sintamos más comprometidos en asumir la tarea común de la evangelización.

Supone el trabajo previo de los participantes con las bases a quienes representan.

C - ¿PARA QUE ES ESTA ASAMBLEA?

1) para discernir las cuatro PRIORIDADES PASTORALES, sobre las que se trabajará arquidiocesanamente.

2) para señalar el OBJETIVO GENERAL DIOCESANO, es decir, discernir:

a) ¿qué queremos de nuestra iglesia?
b) ¿para qué lo queremos?

3) para presentar, todo el material elaborado, a la decisión del ministerio episcopal.

240 8802160

LANZAMIENTO
DEL PLAN PASTORAL
(1986-1989)

Familia del Sr. Arzobispo
Mons. José Gottardi

Setiembre 28 - 1986

Estamos reunidos en torno a esta Mesa Eucarística como hermanos e hijos de un mismo Padre, en un gesto que expresa y fortalece la unidad de la diócesis junto a su Pastor.

La Palabra de Dios, que proclamamos, y la vida de Cristo que compartimos, nos comunica la fuerza indispensable para realizar dóciles al Espíritu, la misión que se nos encomienda hoy aquí.

TAREA Y COMPROMISO DE NUESTRA IGLESIA

Todos, como "piedras vivas" de la Iglesia de Cristo que peregrina en Montevideo: laicos, religiosos, diáconos y presbíteros han sido convocados a participar activamente en las diversas etapas de la elaboración del Plan Pastoral que impulsará ordenadamente la acción evangelizadora de nuestra diócesis en los próximos años de 1986 a 1989.

Grupos de cristianos, consejos parroquiales y zonales, organismos diocesanos, servicios y sectores; cada uno dentro de la misión que se le ha confiado en la comunidad eclesial, aportó sus reflexiones e inquietudes -realizadas con esfuerzos y creatividad- haciéndose eco de las esperanzas y dolores de nuestro pueblo.

La voz del Señor de la Historia nos llama a una "Evangelización nueva", "nueva en su ardor, nueva en sus métodos, nueva en su expresión" en el decir de Juan Pablo II.

Hemos vivido una rica experiencia de comunión eclesial y de corresponsabilidad misionera que ha tenido un momento fuerte en la Asamblea Arquidiocesana del 18 de julio y en las reuniones del Consejo Pastoral Arquidiocesano. Hoy culminamos la reunión ampliada de dicho Consejo. En estas diversas instancias hemos elaborado el Objetivo General que encaminará nuestra acción evangelizadora, hemos señalado las prioridades para nuestra acción pastoral y hemos marcado las metas concretas para llevarlas a cabo, a fin de que nuestra Iglesia sea signo luminoso de Cristo liberador del hombre.

241 8802160

UN OBJETIVO QUE ES EVANGELIZADOR

La Iglesia, enseña el Concilio Vaticano II, no ansía otra cosa que ser "Luz de las gentes", humilde servidora de los hombres, ofreciéndo-

da en Cristo por el Espíritu Santo.

Por esto, después de haber escuchado con los Obispos Auxiliares las sugerencias de la Asamblea, el parecer del Consejo Pastoral Arquidiocesano, y el de nuestra Vicaría Pastoral formulamos el Objetivo General de nuestro quehacer evangelizador en estos términos:

ANUNCIAR Y TESTIMONIAR EL EVANGELIO DE CRISTO, LIBERADOR DEL HOMBRE, COMPARTIENDO DOLORES Y ESPERANZAS; ESFUERZOS Y CONQUISTAS DE NUESTRO PUEBLO; PARA CONSTRUIR DESDE ALLI UNA SOCIEDAD NUEVA, QUE POSIBILITE A TODOS UNA VIDA DIGNA Y PLENA, DON DE DIOS, COMUNICADO POR EL ESPIRITU SANTO.

Este será el compromiso y el punto de convergencia de toda la acción evangelizadora de nuestra diócesis hasta 1989.

El Objetivo General Arquidiocesano quiere estar en consonancia con la misma misión de la Iglesia. En efecto, ella existe para evangelizar. Evangelizar es su dicha y su identidad más profunda. Evangelizar es anunciar con el testimonio de vida explicitado con las palabras, la Buena Noticia de Cristo Liberador del Hombre.

Es un anuncio que afecta las raíces más profundas de nuestra vida, porque si bien:

"LAS TECNICAS DE EVANGELIZACION SON BUENAS AUN LAS MAS PERFECCIONADAS NO PODRIAN REEMPLAZAR LA ACCION DISCRETA DEL ESPIRITU. LA PREPARACION MAS REFINADA DEL EVANGELIZADOR NO CONSIGUE ABSOLUTAMENTE NADA SIN EL. SIN EL, LA DIALECTICA MAS CONVINCENTE ES IMPOTENTE SOBRE EL ESPIRITU DE LOS HOMBRES. SIN EL, LOS ESQUEMAS MAS ELABORADOS SOBRE BASES SOCIOLOGICAS O PSICOLOGICAS SE REVELAN PRONTO DESPROVISTAS DE TODO VALOR." (E.N. 75).

Por esto es fruto del Espíritu toda forma nueva de vivir, de amar, de sufrir, de trabajar, de pensar, de esperar, de relacionarnos los unos con los otros, en fin, este anuncio supone el nacimiento del "hombre nuevo", capaz de construir una "sociedad nueva" abierta al Dios de la Vida, superando una visión meramente inmanentista de la existencia del hombre.

COMPARTIR DOLORES Y ESPERANZAS

El "anunciar y testimoniar el Evangelio de Cristo liberador del hombre compartiendo dolores y esperanzas, esfuerzos y conquistas de nuestro pueblo" señala una pedagogía de fe que se inspira en el mismo actuar de Cristo. Siendo Dios se hizo hombre para compartir nuestra existencia, en todo, menos en el pecado. De aquí que su camino es nuestro camino, su historia es nuestra historia.

Esto constituye un desafío a nuestra mentalidad pastoral, la transformación de los métodos de evangelización.

8502150

Pablo VI dice al respecto:

"LA EVANGELIZACION PIERDE MUCHO DE SU FUERZA Y DE SU EFICACIA, SI NO SE TOMA EN CONSIDERACION AL PUEBLO CONCRETO AL QUE SE DIRIGE, SI NO UTILIZA SU 'LENGUA', SUS SIGNOS Y SIMBOLOS, SI NO RESPONDE A LAS CUESTIONES QUE PLANTEA, NO LLEGA A SU VIDA CONCRETA" (E.N. 63).

Este modo de anunciar y testimoniar a Cristo, está vivificado por la acción del Espíritu Santo, haciéndolo capaz de convertir los corazones a Cristo Resucitado, quien más allá de toda ideología nos abre, nos ilumina y nos orienta proyectándonos a una esperanza sólida en el futuro que queremos construir.

Este será nuestro aporte específico en la construcción de la "sociedad nueva" que posibilite a todos una vida cristiana, digna y plena.

LA IGLESIA VIVE EVANGELIZANDO

Nuestro pueblo sufre carencias y necesidades, tanto de orden material como espiritual. Al mismo tiempo anhela y espera una vida más justa y fraterna. ¿Acaso la situación de Lázaro en la Parábola no refleja las necesidades, angustias y aspiraciones de tantos hermanos nuestros marginados?

Las organizaciones de solidaridad y participación a todo nivel y dentro de su campo de competencia buscan responder a estos reclamos para "ir pasando de situaciones de vida menos humanas a situaciones de vida más humanas". (PP 19).

Los cristianos no podemos estar ausentes de este esfuerzo. Somos levadura en la masa, llamados a insertarnos en las organizaciones que entretejen la vida de nuestro pueblo, teniendo como criterio supremo el bien del hombre, de cada hombre, con quien Cristo se ha identificado. (Cfr. R.H.).

Nos dice Puebla:

"La Iglesia es un pueblo de servidores. Su modo propio de servir es evangelizar; es un servicio que sólo ella puede prestar...Dentro del pueblo de Dios, todos -jerarquía, laicos, religiosos- son servidores del Evangelio. Cada uno según su papel y el carisma propio. La Iglesia, como servidora del Evangelio, sirve a la vez a Dios y a los hombres". (Puebla 271-272).

LAS PRIORIDADES: HACIA UNA EVANGELIZACION NUEVA

Voces apremiantes nos han mostrado la problemática pastoral que hemos de atender como mensajeros de esperanza y que serán los caminos prioritarios por los que se realizarán progresivamente nuestro objetivo diocesano:

8502150

- una religiosidad popular sin el suficiente acompañamiento evangelizador.
- una proliferación de sectas.
- no integración del compromiso y de la celebración.

3.2. Como causas se señalan, entre otras:

- el laicisismo y la poca apertura a lo trascendente.
- por parte de algunos organismos de la Iglesia, el no tomar en serio un proyecto evangelizador.
- falta de espíritu misionero.
- falta de asunción de parte de muchos organismos de una pedagogía integradora de fe y vida.

3.3. En cuanto a las consecuencias se aprecia:

- por un lado, la vida al margen de Dios y la acentuación del dualismo fe-vida.
- por otro lado, la mayor exigencia en el acompañamiento eclesial del discernimiento y celebración en la fe de lo temporal.

3.4. Como tendencia se prevé ir hacia:

- el aumento de la indiferencia religiosa.
- el convertir la evangelización en un movimiento ideológico.
- la acentuación de la separación de la Iglesia del pueblo, perdiendo la identidad el anuncio de la fe.
- el desarrollo de formas individualistas de vivir la fe (sectas, cultos, movimientos espiritualistas desencarnados, etc.).

B) EN NUESTRA SOCIEDAD DESTACAMOS LAS SIGUIENTES SITUACIONES

4.1. En primer lugar la problemática económica, apareciendo como hecho clave el EMPOBRECIMIENTO de una notable parte de la población.

Algunas de las manifestaciones de este hecho son:

- se viven frecuentes situaciones de deterioro del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones; situaciones de desempleo, de marginación y mendicidad.
- existen problemas en la calidad de vivienda, en la atención de la salud, de la educación y en general, del nivel de vida en parte considerable de las familias.
- se carece especialmente en la juventud, de perspectivas, lo que da lugar a la emigración en busca de nuevos horizontes.

4.2. Como causas de este hecho se señalan, entre otros:

- Situaciones de estancamiento en algunos sectores de la producción del país; las dificultades de colocación de nuestros pro-

8802160

- La opción preferencial por los pobres nos mantendrá en la misma ruta del Señor "quien se hizo pobre para enriquecernos" con la verdadera riqueza de su amor y de su vida.

Todas y cada una de estas prioridades son caminos que hemos de recorrer en nuestro quehacer pastoral para alcanzar aquella "nueva evangelización" que "ha de prestar gran atención a la dignidad de la persona, a sus derechos, y justas aspiraciones" pues es claro "que la Iglesia apuesta por el hombre y su dignidad". (Juan Pablo II, Lima 2/2/85).

EL OBJETIVO GENERAL Y LAS PRIORIDADES EN EL QUEHACER PASTORAL

El Objetivo General y las prioridades deben estar presentes, animar y orientar toda nuestra tarea evangelizadora, vivida dentro del espíritu y de los canales de nuestra pastoral de conjunto en unión con el Pastor, evitando así la dispersión en los esfuerzos pastorales. Todas las tareas: las habituales y las extraordinarias; las más significativas y las más humildes nos deben ir acercando a esta meta y deben ser realizadas como un acto eclesial, que no se lleva a cabo a discreción de cada uno sino que se enlaza con toda la vida y la acción de la Iglesia de Cristo.

Supone una pastoral planificada y de conjunto, una vivencia de la pluriformidad en la unidad, como en un cuerpo donde todos los miembros actúan armoniosamente para ejecutar la tarea común.

Es el indispensable testimonio de unidad que nos pide el Señor para que el mundo crea.

PARABOLA DEL BANQUETE DE LA VIDA

El evangelio de Lucas que hemos proclamado nos ofrece una hermosa fuente inspiradora para el compromiso que asumimos. La parábola de Lázaro mendigando en las puertas de un banquete nos sugiere un aspecto del espectáculo que ofrece el mundo. Un banquete de la vida profundamente desordenado por el egoísmo y el pecado de los hombres y de las sociedades opulentas en detrimento de las más pobres y marginadas. La parábola es un grito tremendo de indignación profética contra la insensibilidad de Epulón que no considera al otro como hermano sino que se desentiende de él dejándolo morir de hambre. Es al mismo tiempo una amonestación evangélica para que sepamos compartir lo que somos y lo que tenemos.

La vida, don de Dios, no llega en plenitud a todos los hombres. Aún quedan hermanos marginados de la mesa. Hermanos de hoy, Lázaros de nuestra sociedad que reclaman lo necesario para vivir acorde con su dignidad. Situaciones que hemos analizado en nuestro "ver" de la realidad como paso importante hacia la elaboración del Plan Pastoral.

Dios nos ha preparado el banquete de la vida para que todos participemos en él, en condiciones de igualdad y fraternidad.

8802150

LA MISION POPULAR Y LA VISITA DEL PAPA

Esta celebración de Lanzamiento Pastoral es un momento de oración en nuestro caminar. Retomamos todos los esfuerzos que hemos venido realizando y los proyectamos hacia adelante con la ayuda de Dios. Tenemos en cuenta dos acontecimientos importantes que marcarán próximamente la vida de nuestra iglesia uruguaya.

La **"misión popular"** que realizaremos en comunión con las otras Diócesis del país, nos ayudará a llegar a todos, especialmente los más alejados. Será un "esfuerzo extraordinario" para incentivar la pastoral permanente de nuestra Iglesia en orden a la misión y a la creación de nuevas comunidades; para reavivar la fe de muchos hermanos que por diversos motivos están alejados del Señor de la vida; para convertir al Evangelio, a quien el Espíritu llama, a integrarse en la comunidad cristiana.

Será -así lo esperamos- una de las expresiones y concretizaciones más dinamizadoras del plan pastoral.

Las visitas de nuestro Pastor Universal, el Papa Juan Pablo II, que vendrá el año próximo y en 1988, serán ocasiones especiales para que su voz profética resuene con fuerza convocándonos a ser artífices de vida plena e invitándonos a abrir de par en par las puertas del corazón a Cristo. El Papa, su Vicario, vendrá a confirmarnos en la fe, la esperanza y el amor.

CONCLUSION

Hermanos, iluminados por la Palabra, celebramos ahora la eucaristía. En ella, se anticipa sacramentalmente el proyecto del Padre sobre los hombres y sobre el mundo. Es el germen de la sociedad nueva que nos hermana en la misma dignidad de ser "hijos de Dios", "hermanos en Cristo" y "templos del Espíriu Santo".

La participación activa en esta Eucaristía nos impulsa a descubrir cada vez más el sentido evangelizador y eucarístico del Plan Pastoral.

Que María, la Madre Inmaculada, nos enseñe a ser perseverantemente fieles. Ella, como modelo de creyente dócil à la voluntad del Padre, será el espejo en el cual la comunidad diocesana habrá de mirarse en el momento de ejecutar y de evaluar la acción pastoral emprendida.

José Gottardi
Arzobispo de Montevideo

246
8802160

RESEÑA DE LA ELABORACION DEL PLAN PASTORAL (1986-1989)

LOS PRIMEROS PASOS

1 En el año 1985, en que culminó su servicio como Arzobispo de Montevideo Monseñor Parteli, y lo comenzó nuestro actual Pastor Mons. Gottardi, finalizaba también el tiempo del último Plan Pastoral Arquidiocesano, (PPA), que había orientado la actividad evangelizadora de la Iglesia durante los años 1984-1985.

2 El Consejo Pastoral Arquidiocesano (CPA) en su reunión del 15 de octubre de 1985, reflexionó sobre los criterios fundamentales que deberían tenerse en cuenta en la elaboración de un nuevo PPA. Esta tarea fue asumida por encargo de Mons. Gottardi, por el nuevo equipo de Vicaría Pastoral (VP) que entró en funciones a fines de este año.

3 La tarea de elaborar el nuevo Plan Pastoral Arquidiocesano, ocupó la mayor parte del año (1986), ya que se buscó promover la más amplia participación de personas y organismos eclesiales. Se entiende que la participación es una modalidad ya largamente adquirida en nuestra Iglesia Particular, por lo que la presencia de las comunidades y organismos en este proceso fue espontánea y eficaz.

4 Así lo pedía el Sr. Arzobispo en una exhortación del 11 de marzo, llamando "a todos los cristianos de la Iglesia local (...) a que participen generosa y decididamente en la elaboración del nuevo plan pastoral".

5 Junto a esta carta de Monseñor Gottardi, se entregaba a las comunidades un material de trabajo reunido en el folleto **Hacia un nuevo Plan Pastoral, Material de apoyo**, que junto con los criterios para su realización, proponía un proceso en cuatro pasos:

1º - Elaboración del marco de la realidad.
2º - Elaboración del marco teológico.
3º - Propuestas sobre los desafíos pastorales (DP).
4º - Propuestas para la formulación del Objetivo Arquidiocesano (OGA).

LA PUESTA EN MARCHA

6 En la concelebración arquidiocesana del 7 de abril de 1986 el Sr. Arzobispo subrayó las características fundamentales del trabajo de elaboración de un nuevo PPA: es un proceso de participación, de educación, de conversión, así como un instrumento para la evangelización de nuestro pueblo.

"Pongamos en manos de María y bajo su protección -concluía Mons. Gottardi- nuestro empeño evangelizador y la elaboración del PP. que a partir de hoy comenzamos". (V. folleto **Hacia un nuevo Plan Pastoral, homilía**).

247
8802160

51

7 Desde los grupos eclesiales se inició entonces la reflexión sobre los cuatro pasos ya señalados y que se fueron sintetizando a nivel de zonas, de Áreas y de servicios. Los aportes fueron llegando a Vicaría Pastoral, quien asistida por un equipo "ad hoc" preparó a su vez una síntesis general que fue devuelta a las comunidades con el título de **Documento Base** el 20 de junio de 1986. Las comunidades podían presentar enmiendas y correcciones hasta el 13 de julio a dicho Documento.

LA ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA

8 Al mismo tiempo, tomaba cuerpo la idea de realizar una Asamblea Arquidiocesana para que discerniera los desafíos pastorales y se eligieran entre ellos las prioridades y se propusieran elementos para el Objetivo General Arquidiocesano.

9 Consultado el C.P.A. a este respecto, el Sr. Arzobispo y los Obispos auxiliares convocan el 29 de junio a la Asamblea para *"discernir el Espíritu:*

- Los puntos neurálgicos de la realidad social y eclesial que más interpelan la misión evangelizadora, y
- Lo que esperamos hoy de nuestra Iglesia Arquidiocesana, para que sea más fiel al Señor y a la historia, más de acuerdo con la "nueva evangelización". **(Ver folleto: Hacia un nuevo Plan Pastoral. Asamblea diocesana - 18 de julio, 1986).**

10 La Asamblea se realiza en el Colegio Clara Jackson de Hebor, el 18 de julio, de 9 a 19 hs. Participaron más de 250 personas, representativas de los sectores, áreas y servicios. En un clima de madurez, en sucesivos trabajos de grupos y votaciones en plenario, se seleccionan cuatro prioridades pastorales (PP), de entre todos los desafíos señalados en el **Documento Base**, y se realiza finalmente una votación indicativa de los elementos fundamentales que se deben incluir en el Objetivo General Arquidiocesano.

11 La concelebración eucarística presidida por Mons. Gottardi, al final del día, manifestó la conciencia que todos los presentes tenían de haber protagonizado un acontecimiento de gran importancia en la vida de nuestra Arquidiócesis.

12 Como final de esta etapa de la elaboración del PPA., el CPA en su reunión del 5 de agosto, recogiendo las sugerencias de la Asamblea y la votación indicativa, y acordó la duración del PPA para el período 1987-1989, y propuso ideas para pulir la redacción del Objetivo General.

ETAPA DE REFLEXION Y DIFUSION DEL OBJETIVO GENERAL

13 Una nueva etapa se abre con la Circular de la Vicaría Pastoral del 11 de agosto, en la cual se instruye a cada organismo y grupo de base

8802160

- ...responda las metas finales para 1989, e intermedias desde lo específico de cada organismo.
- 3- **Señale** qué servicios necesita de la Vicaría y qué instrumentos de coordinación parecen más apropiados.

14 En la misma circular se convoca a una reunión del CPA ampliado para el 28 de setiembre, a fin de elaborar los anteriores puntos 2 y 3.

15 Reunido el CPA ampliado en el Seminario Mayor Interdiocesano, con una representación de los sectores, áreas y servicios, (unos 80 delegados) se recogen una serie de sugerencias y propuestas sintetizadas en el Acta del 10 de octubre, enviadas a los Organismos pastorales.

16 Por la tarde del 28 de setiembre, a las 17 hs. -previa convocatoria a todas las comunidades- en solemne concelebración, en la Catedral se hace el "Lanzamiento Pastoral" del Objetivo General Arquidiocesano y de sus Prioridades.

Merece especial atención la homilía del Sr. Arzobispo, en la que manifiesta el sentido profundamente evangelizador y eclesial del objetivo y de las prioridades. (Cfr. Homilía 28/IX/86.)

17 A partir de este momento a través de publicaciones y folletos y una serie de homilías, se procuró sensibilizar a todas las comunidades sobre el sentido del objetivo y las prioridades. (Ver folleto: "Aportes en vista a la comprensión y profundización del significado del objetivo general y de las prioridades arquidiocesanas" "Homilías").

18 Se envían también cartas a todas las comunidades y consejos parroquiales, con algunas preguntas indicativas, que faciliten la reflexión, del objetivo y de las prioridades a nivel parroquial.

19 El 18 de noviembre, se reúne el CPA ordinario, para estudiar más profundamente algunas sugerencias, presentadas en la reunión del 28 de setiembre, y se entrega a todos los integrantes del mismo, las METAS finales para 1989 referente a cada una de las prioridades, que fueran re-elaboradas por los distintos organismos pastorales.

20 Finalmente el 9 de diciembre, se hace, en otra reunión del C.P.A. la evaluación de todo el proceso de la elaboración del plan y se sacan algunas conclusiones y pistas para el quehacer pastoral de 1987.

"QUE DIOS BENDIGA LAS OBRAS DE NUESTRAS MANOS".

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO
Vicaría Pastoral
Marzo 1987

I N D I C E

Presentación 1

Visión pastoral de la realidad 5

Sentido del marco de la Realidad 6

Marco de la Realidad 8

Visión de Fe 17

Sentido del Marco Teológico 18

Marco Teológico 19

Introducción 19

Proyecto de Dios 20

Una Iglesia servidora de la vida y de la esperanza 24

Discernimiento Pastoral:..... 27

Sentido de las urgencias pastorales 28

Urgencias pastorales 29

¿Qué es una prioridad pastoral? 31

Prioridades pastorales 31

¿Qué es el Objetivo General? 32

Objetivo General 32

Anexos 33

Carta del Obispo a las comunidades 34

Homilía del Lanzamiento de la elaboración del Plan Pastoral 35

Carta convocando la Asamblea 40

Homilía del Lanzamiento del Objetivo 45

Reseña Histórica 51

250

8802160

PRIORIDADES DE LA PASTORAL

(1986 - 1989)

ANUNCIAR Y DEFENDER EVANGELICAMENTE EN TODA SU AMPLITUD LA DIGNIDAD HUMANA, DENUNCIANDO TODA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS MECANISMOS ECONOMICOS Y SOCIALES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE.

PROMOVER A TODOS LOS NIVELES LA FORMACION DE UNA CONCIENCIA CRITICA INSPIRADA POR LOS VALORES EVANGELICOS, SENSIBLE, MADURA FRENTE A UNA PRESION QUE CONDUCE A UN MODELO SOCIAL CONSUMISTA Y MASIFICANTE.

PROMOVER EL CRECIMIENTO, MADURACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA CRISTIANA DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES ECLESIALES Y GRUPOS DE REVISION Y SUSCITAR EL SURGIMIENTO DE NUEVOS.

PROFUNDIZAR LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES, CUYO POTENCIAL EVANGELIZADOR NOS INTERPELE A SER UNA IGLESIA EVANGELICAMENTE POBRE.

8802160

PRIORIDADES DE LA PASTORAL

(1986 - 1989)

ANUNCIAR Y DEFENDER EVANGELICAMENTE EN TODA SU AMPLITUD LA DIGNIDAD HUMANA, DENUNCIANDO TODA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS MECANISMOS ECONOMICOS Y SOCIALES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE.

PROMOVER A TODOS LOS NIVELES LA FORMACION DE UNA CONCIENCIA CRITICA INSPIRADA POR LOS VALORES EVANGELICOS, SENSIBLE, MADURA FRENTE A UNA PRESION QUE CONDUCE A UN MODELO SOCIAL CONSUMISTA Y MASIFICANTE.

PROMOVER EL CRECIMIENTO, MADURACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA CRISTIANA DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES ECLESIALES Y GRUPOS DE REVISION Y SUSCITAR EL SURGIMIENTO DE NUEVOS.

PROFUNDIZAR LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES, CUYO POTENCIAL EVANGELIZADOR NOS INTERPELA A SER UNA IGLESIA EVANGELICAMENTE POBRE.

8802160

LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Un documento que analice en forma serena y madura las realidades del país, en un momento trascendente de su historia como es el actual, que profundice en las causas y en las posibles consecuencias de nuestros males, tiene, sin duda, un valor inestimable. Si ese documento es además, el resultado de la meditación responsable de miles de ciudadanos educados en la militancia social y en el ejercicio de la democracia, del pluralismo y de la tolerancia, el valor de su contenido se acrecienta.

Tales son, a nuestro juicio, las principales características del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo que publicáramos sintetizado en el día de ayer. Estos rasgos definitorios le confieren, a esta reflexión de la comunidad cristiana de nuestro país, una real jerarquía en la actual coyuntura nacional.

Se trata de un prolijo inventario de las dificultades existentes en todos los planos de la vida social uruguaya. Un inventario sin concesiones de ningún tipo al fácil ilusionismo que intenta transformar el arte de gobernar en el cultivo del eslogan rosado. Sin concesiones tampoco al malhadado espíritu de la resignación, pues proviene de ciudadanos comprometidos con su época y dispuestos a aunar las soluciones que adelantan.

En un primer nivel de aproximación a nuestra realidad, el documento describe aquello que todo aquel que tenga ojos para ver puede constatar fácilmente. El empobrecimiento notable de vastos sectores de la población como consecuencia del deterioro del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones. El desempleo y sus secuelas de marginalidad, mendicidad y delincuencia. La desatención permanente de todos los aspectos que se relacionan con la calidad de la vida en su sentido más amplio, como son la vivienda, la educación, la salud y el acceso a la cultura y a las recreaciones. La desesperanza y la frustración como síntomas distintivos de muy amplios sectores de la juventud, que se traducen en alarmantes niveles de emigración, los que de por sí constituyen todo un juicio a la actual situación. El ahondamiento —y no la esperada reducción— del foso que separa a un sector reducido de la sociedad que se enriquece a ritmos crecientes, de una gran mayoría condenada a la sobrevivencia. En otras palabras, el agravamiento de una injusta distribución de la riqueza generada.

Pero no todo es inventario o descripción en el documento. En él se analizan tendencias y se señalan causas que convierten la reflexión cristiana en un lúcido diagnóstico.

Con justeza se apunta a nuestra dependencia del exterior. Esta aparece marcada en lo económico, en lo político y en la débil integración con otros países subdesarrollados. Pero también se registra el debilitamiento de nuestra soberanía en el plano cultural, particularmente porque los medios de comunicación social llevan a la práctica políticas en muchos casos atentatorias de nuestra identidad cultural. Los efectos de estas políticas se agravan por la manipulación informativa a que está sujeta la población y por la carencia de recursos necesarios para el desarrollo de las raíces populares de nuestro ser cultural.

El Plan Pastoral también recoge genuinas preocupaciones en torno al tema de los derechos humanos. Señala como hecho positivo la mayor sensibilidad por parte de quienes ven "la necesidad de llegar a la verdad y la justicia como caminos de reconciliación entre los uruguayos". Pero también constata la "permanencia de instituciones aún influidas por la Doctrina de la Seguridad Nacional".

Con precisión el documento atribuye muchos de los males del presente a la herencia dictatorial. Pero también verifica la irresolución de los principales temas nacionales, que nutrieron las esperanzas de quienes lucharon por la democracia y por soluciones en el plano económico, social y cultural. En la medida que estas soluciones no aparecen —y que los males se agravan— se registran profundas tendencias de descreimiento en la validez de la propia institucionalidad democrática, tendencia que el Plan Pastoral recoge con preocupación.

Estos "signos de los tiempos" señalados por la comunidad cristiana convergen en su contenido esencial, con la singular protesta expresada en el paro del pasado martes 10.

"LA HORA" - 24-11-87 ANEXO 11

EXCLUSIVO

Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo

EMPOBRECIMIENTO, DESEMPLEO, EMIGRACION Y FRUSTRACION EN LA SOCIEDAD URUGUAYA

253(A)

880160

El empobrecimiento de una notable parte de la población que lleva como consecuencia el deterioro del nivel de vida (vivienda, salud y educación), el desempleo, el pluriempleo, la constante emigración; la constatación de una fuerte tendencia a olvidar el pasado con respecto a excesos cometidos; la valorización parcial e insuficiente de los derechos del hombre y la extranjerización y deterioro de la cultura, son los puntos más destacados del análisis que de la realidad que vive el país, contiene el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo para el trienio 1986-1989, que se titula "Con Cristo por una vida digna y plena para nuestro pueblo".

El Plan Pastoral lleva como objetivo "anunciar y testimoniar el Evangelio de Cristo liberador del hombre, compartiendo los dolores y esperanzas, esfuerzos y conquistas de nuestro pueblo para construir desde allí una sociedad 'nueva' que pue posibilite a todos, una vida digna y plena, don de Dios, comunicado por el Espíritu Santo".

Indica asimismo que "las diversas Comunidades Cristianas, los organismos de coordinación y de servicios de nuestra Iglesia, hemos coincidido en señalar algunos hechos de nuestra sociedad y de la misma Iglesia, en este momento de nuestra historia".

"Hemos buscado sus causas y sus consecuencias —agrega— e indicado sus tendencias y perspectivas". A continuación destacan: 'la descripción de nuestra realidad se presenta como una gama variada de alternativas y eso mismo es un dato de la realidad de tener en cuenta".

EMPOBRECIMIENTO DE LA POBLACION

Señala el Plan Pastoral: "en nuestra sociedad destacamos las siguientes situaciones, en primer lugar la problemática económica apareciendo como hecho clave el empobrecimiento de una notable parte de la población. Algunas de las manifestaciones de este hecho son: se viven frecuentes situaciones de deterioro del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones; situaciones de desempleo, subempleo, [illegible] de marginación y mendicidad. Existen problemas de calidad de vivienda, en la atención de la salud, de la educación y, en general, del nivel de vida en parte considerable de las familias. Se carece, especialmente en la juventud, de perspectivas, lo que da lugar a la emigración en busca de nuevos horizontes".

A continuación indican las causas de este hecho: "situaciones de estancamiento en algunos sectores de la producción del país, las dificultades de colocación de nuestros productos en el extranjero y el alto costo de las importaciones; las dificultades del financiamiento; la desigual distribución de la riqueza y las limitaciones de la acción del Estado en sus actividades de bienestar social". Y continúa agregando: "la dependencia del exterior en lo económico y en lo político y la débil unidad de integración de los países subdesarrollados".

Las consecuencias más resaltadas son: "la pobreza y el deterioro del nivel de vida (vivienda, salud y educación), el desempleo, el pluriempleo, la constante emigración: falta de perspectivas que lleva a la desorientación, la desesperanza y la frustración; acentuada distancia entre ricos y pobres; desvalorización de la vida y de los derechos de cada persona".

Indica además que como tendencia se prevé un ir hacia: "una dependencia del exterior, con el consiguiente debilitamiento de nuestra soberanía; un aumento de la tensión social, la polarización y radicalización de las posiciones enfrentadas, que pueden llevar a la represión y mayor violencia; el enriquecimiento creciente de un sector reducido acompañado de una marginación de gran parte de la población; cierto descreimiento y crisis de las actuales instituciones democráticas, el empobrecimiento cultural y el deterioro de los valores morales".

CONVIVENCIA EN DEMOCRACIA

En segundo lugar se destaca la situación social donde se señalan dos hechos principales, el primero es la convivencia en democracia, sus logros y tensiones y el segundo hecho apunta a la valorización parcial e insuficiente de los derechos del hombre. Respecto al primer punto el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo para el trienio 1986-1989 indica: "el régimen democrático ha permitido modificar en parte la situación social, política y gremial. Se ha producido una descompresión social. Hay una paulatina recuperación de la libertad y el pluralismo en el ejercicio de los derechos individuales; se han instrumentado más canales de participación y hay un resurgimiento de las organizaciones barriales y organismos intermedios".

Señala además que: "hay una creciente conciencia del protagonismo histórico, tanto como país, cuanto como integrantes del contexto latinoamericano. Existen esfuerzos en algunos medios de comunicación social de cumplir una tarea informativa y cultural más objetiva".

"Por otro lado —sigue— aparece un dirigismo a nivel político y en algunos gremios; la utilización a veces de tareas de gobierno con fines electoralistas, particularmente en la atención a los marginados. En los movimientos y organizaciones sociales y sindicales resulta difícil la justa lucha por mejores condiciones de vida. Las libertades y derechos sindicales sienten la presencia de intentos de limitación. La permanencia de ciertos miedos e inseguridades en la población y la defensa de intereses particulares por algunos medios de comunicación social".

Como causas de esta situación social aparecen: "la experiencia del gobierno de facto y del proceso de democratización, la dificultad, y aun el estancamiento en concretar acuerdos entre partidos políticos y organizaciones sociales, un funcionamiento de las instituciones democráticas que no siempre asegura el necesario dinamismo y la participación real de las mayorías y la no aparición de modelos sociales nuevos y alternativos como respuesta a la exigencia del presente".

Y se prevén dos posibles tendencias: "la afirmación de los aspectos positivos garantizará un camino de participación a todo nivel y la acentuación de los aspectos negativos conducirá a un aumento de la tensión social, a la radicalización de grupos y personas, a la tentación del recurso de la violencia, al desgaste de soluciones ensayadas y al posible resentimiento de las instituciones democráticas".

VALORACION INSUFICIENTE DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El segundo hecho de esta situación social apunta a la valoración parcial e insuficiente de los derechos del hombre, indica el Plan Pastoral donde señala algunas manifestaciones de este hecho.

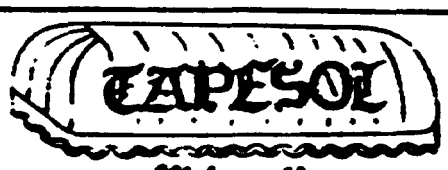

Molino Nuevo

Toldos Marquesina
Revestimientos Metálicos
Presupuestos sin compromiso
Consultenos en
Mariano Segasta No. 16. Tel. 38 26 03
En el Centro del Paso Molino

253(B)

B802160

la realidad trata la situación educacional y cultural, la extranjerización y el deterioro de los mismos y algunas manifestaciones de ciertos problemas.

Con respecto a la educación pública puntualiza: "no se ha superado el deterioro del sistema educativo y la realidad muestra una enseñanza individualista que fomenta la competencia, elitista y centralizada en Montevideo".

También evalúa la educación católica y sobre este particular subraya: "sufre las consecuencias de la situación actual, realiza serios esfuerzos de superación y coordinación y se enfrenta a la crisis económica que tiende a alejarla cada vez más de los ámbitos populares, no obstante sus esfuerzos por neutralizar esta tendencia".

Como causas se señalan: "la pesada herencia del régimen de facto sumada a un presupuesto insuficiente; no hay proyecto educativo nacional que responda a las urgencias actuales y previsiones de futuro, sino que continúa improvisando" y entre otras causantes sostiene que: "la educación católica encuentra dificultades para vivir su identidad y formar en una educación liberadora".

Como consecuencia aparecen: "una creciente dificultad en el acceso a la educación media y universitaria; una creciente deserción estudiantil; la dificultad de formación permanente de los profesores y la inadecuación de los locales y por último una educación pasiva, acrítica, que no fomenta la creatividad y desorienta a los jóvenes abriendo caminos a la deserción y a la emigración".

Como tendencia se prevé un ir hacia: "aumento del analfabetismo y de la distancia cultural de los distintos sectores y estratos sociales; un estancamiento de la actual situación y una difícil encrucijada que sólo se podrá superar elevando su calidad y dinamismo creador".

Hacia el final del documento del Plan Pastoral se señala que se apunta al hecho de la extranjerización y el deterioro de la cultura por las siguientes razones: "la falta de conciencia de la identidad cultural; la falta de un estudio sistemático, organizado y popular que profundice las raíces de nuestra cultura; la manipulación de la información, en muchos casos por parte de las agencias internacionales, propietarios y programadores de los medios de comunicación; órganos sensacionalistas, comercializados, que fomentan el consumismo; la falta de un seguimiento responsable por parte del Estado y la falta adecuada de estímulos de la identidad suficiente y de recursos para el desarrollo de la cultura nacional".

Comienza remarcando: "por una parte hay una mayor sensibilidad en ciertos medios, frente a la problemática de los derechos humanos; se ve la necesidad de llegar a la verdad y justicia como camino de reconciliación entre los uruguayos; además no siempre se respeta el derecho de todo hombre a una vida digna y, por último, se constata también una fuerte tendencia a olvidar el pasado con respecto a los excesos cometidos".

Continúa consignando el documento, como causas principales de este hecho las siguientes: "la apertura democrática que ha planteado en forma explícita la problemática de los derechos humanos, en toda su amplitud; falta de educación de los derechos humanos a todo nivel y pesa también el problema de las competencias entre la justicia civil y la militar, así como la permanencia de instituciones aún influidas por la Doctrina de la Seguridad Nacional".

Indica asimismo las consecuencias que aparecen: "la desvalorización de la persona en su dignidad integral; la generación de nuevas tensiones y cierto descreimiento en las instituciones democráticas y la movilización de ciertos sectores, en la defensa de los derechos humanos".

Precisa el documento que como tendencia se prevé un ir hacia "la agudización de las tensiones y conflictos, la mayor desconfianza en la capacidad de la misma democracia; la radicalización de los factores en pugna, con tentación de la violencia y, de mantenerse la desvalorización de la persona, se fomentará la pérdida del sentido de la dignidad del ser humano y se desvirtuará la vigencia de una auténtica escala de valores".

EXTRANJERIZACION Y DETERIORO DE LA CULTURA Y SISTEMA EDUCATIVO

En tercer lugar el Plan Pastoral al efectuar el análisis de

son: "progresivo debilitamiento de la identidad y de la soberanía nacional, la masificación y el descenso generalizado del nivel cultural" y concluyendo este análisis precisa que la tendencia es ir hacia "una crisis avanzada de valores, información y cultura que llega a pequeños grupos y la implantación interesada de un modelo socio-cultural extranjero, consumista, hedonista y acrítico".

Mons. José Gottardi, Arzobispo de Montevideo, refiriéndose al Plan Pastoral elaborado para el trienio 1986-'89 indica que: "... nació y se estructura a partir de un creciente anhelo de fidelidad al Evangelio, a la Iglesia y a nuestro pueblo" y a continuación, y entre otros conceptos, agrega: "en este espíritu se elaboró el Marco de la Realidad que recoge el esfuerzo de la comunidad cristiana, consciente de su corresponsabilidad y animada por un sincero sentido de comunión para descubrir e interpretar 'los signos de los tiempos' en nuestra sociedad".

IAN HC PRESS

estudio Jurídico

Dres. JUAN F. ERRANDONEA
BISMARK FONT
NICOLAS GRAB
RUBEN J. WAISRUB

LUNES a VIERNES
12.00 a 18.30 hs.

MISIONES 1371, Piso 5 - Esc. 48
Teléfono 95 34 89

SU TIEMPO ES ORO...

De la administración de su empresa, balances y trámites en gral, se ocupa:
Estudio Contable, ROBERTO RUSSO

Ciudadela 1432 ESC. 11 [illegible] Tel. 900584

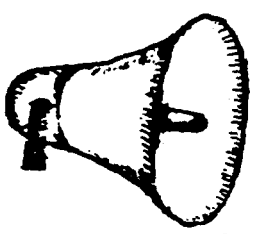

GALAXI
Audio - Amplificación
Iluminación
Alquiler y venta
Redes de altavoces
Nicaragua 1612
Tel. 20 37 00

253 (c)

8802160

ANEXO Nº12

L'hommage de l'Eglise aux sept ouvriers communistes assassinés le 17 avril 1972.
(Au centre NN. SS. Rubio, Parteli et Caceres.)

EXTRAIDO DEL LIBRO DE LA T.F.P. 1976

"IZQUIERDISMO EN LA IGLESIA: COMPAÑERO DERUTA DEL COMUNISMO"

8802160

Creciente expectativa por el acto del PCU en homenaje a los mártires

Arismendi se referirá a los últimos acontecimientos políticos

Crece la expectativa a nivel de la ciudadanía y de los sectores políticos por el acto que esta noche realizará el Partido Comunista frente a la sede histórica de su Seccional 20 en homenaje a los 8 obreros asesinados en 1972.

La oratoria [illegible] este acto estará a cargo del secretario general del PCU, Rodney Arismendi y será transmitido a todo el país por CX 30 "La Radio".

Marcelo Bentancor

Este es el primer acto público que realiza en este año el PCU y se descarta una masiva afluencia de público. Cabe señalar que el interés por la oratoria del acto se acrecienta ante el cúmulo de acontecimientos políticos nacionales e internacionales que han conmovido en las últimas semanas a la opinión pública.

Ha sido abundantemente superado el 10 por ciento de las firmas necesarias para el referéndum y sus organizadores se aprestan a lanzar la última ofensiva para culminar exitosamente con esta iniciativa cívica; en otro orden de cosas, la interpelación realizada ayer al ministro Zerbino ha promovido agudamente todos los problemas de la política económica del gobierno.

Carmen Arismendi

En particular, en las próximas semanas se deberán a nivel nacional importantes temas económicos, como las jubilaciones, la situación de la industria frigorífica, de los pequeños productores rurales y naturalmente los grandes temas de la legislación social ante los que el PCU junto al FA está empeñado en la elaboración de propuestas legislativas proyectando un programa alternativo a la política económica gubernamental.

También la reciente crisis institucional argentina, las acciones golpistas de un grupo de militares reclamando la impunidad y la gran movilización popular y democrática en el vecino país, son sin duda temas que interesan agudamente a los uruguayos.

El motivo del acto es el aniversario del asesinato de 8 obreros comunistas algunos meses antes del golpe de Estado. Cabe señalar que este crimen en cuya investigación y denuncia en el Parlamento tuvo destacadísima actuación el propio Arismendi, ha quedado totalmente impune y los graves hechos no fueron nunca aclarados por ninguna instancia judicial.

A la luz del actual debate sobre la impunidad y transcurridos 15 años desde aquel crimen, el tema del esclarecimiento de los luctuosos sucesos del 17 de abril de 1972 interesa a la inmensa mayoría de la opinión pública.

Al acto han sido invitados los principales dirigentes del Frente Amplio, dirigentes de organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos, y diversas personalidades y legisladores.

El Secretario General del PCU, Rodney Arismendi, recordará a los mártires de la 20a.

Suprema Corte admitió recurso

La Suprema Corte de Justicia resolvió la admisibilidad sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por familiares de Hugo de los Santos, muerto en el 4º de Caballería, en setiembre de 1972, dijo a LA HORA una calificada fuente judicial.

El recurso –que señala que la ley de Caducidad viola la Constitución en varios de sus artículos– ahora fue elevado al Fiscal Dr. Mario Ferrari, quien deberá dictar sentencia.

El escrito presentado por los familiares de H. de los Santos señala que los artículos 1º, 3º, 5º y 6º del Capítulo I de la mencionada ley, aprobada en diciembre último por colorados y blancos violan los principios de separación de poderes, establecido por la Constitución de la República.

También se expresa que el artículo primero viola los artículos 82 y 233 y concordantes de la Constitución que otorgan base constitucional a las facultades, competencias y obligaciones de los poderes del Estado y en especial del Poder Judicial.

En medios judiciales se dijo a LA HORA que en los próximos días el Fiscal Ferrari recibirá otros recursos de inconstitucionalidad de los 40 que han sido interpuestos hasta la fecha.

255

FEUU; defensa de autonomía

Mons. Parteli: "Lo que sentí entonces, lo renuevo ahora"

"Lo que sentí entonces, lo renuevo ahora", dijo Monseñor Carlos Parteli, al recordar los hechos ocurridos en el local de la Seccional 20 del Partido Comunista, donde fueron asesinados ocho integrantes de esa colectividad política.

"Cómo no me voy a acordar del clima que se vivía en el país", agregó Parteli al ser consultado por LA HORA.

El ex Arzobispo de Montevideo expresó que le "impactó la noticia de la muerte violenta" de los ocho comunistas" pareciéndole que era "el comienzo de una escalada tremenda".

Monseñor Carlos Parteli

Parteli –la máxima autoridad de la Iglesia Católica uruguaya por aquellos tiempos– señaló que como obispo, en aquel momento, era necesario "dar una palabra, más que una palabra, un gesto".

"Aquel 17 de abril de 1972 fue un momento en la vida del país tremendamente angustioso", recordó el prelado.

Finalmente expresó que "naturalmente el clima que se vive hoy es un poco mejor, pero hay problemas que todavía no se han resuelto", agregando que "por aquellos días había problemas que angustiaban y que hoy, quince años más tarde, siguen angustiando".

880216

TEODORO WALLER 2
EDITORIAL 3
CARTA DE MARCELO 4
TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN 6
ESTADÍSTICAS 10

Nº0 * NOVIEMBRE 1984

BOLETÍN DEL CLERO SECULAR

ENCUESTA

- ¿Te parece que vale la pena encarar el esfuerzo de esta hoja?
- En caso afirmativo ¿qué deseas en ella?
- ¿Te gustaría cooperar? ¿Cómo?
- ¿Cómo financiamos la hoja?

Buscamos un nombre que nos identifique como sacerdotes del Clero Secular en el Uruguay de hoy. ¿Cuál puede ser?
¿A quién proponés para integrar el Equipo Responsable?

EQUIPO PROVISORIO DE ESTE NÚMERO CERO:
(Patada inicial del partido que todos jugaremos)

Daniel Bazzano (Arocena 1630 - 50 14 13)
Luis Alberto Chocho (Continuación Tomkinson 6100 - 31 17 58)
Juan Mario Guerriero (J. Rodríguez Correa 1361 - 23 54 39)
Solón G. Verísimo (Propios 4215 - 20 32 32).

Diagramación: Heriberto A. Bodeant

E 256 8802160

TEODORO WALLER
PERFILES SACERDOTALES

Quizás el título sea muy ambicioso. Tanto como lo que es la idea misma. De todos modos, la iniciativa surgió como un gesto de justicia para quienes, desde el ahora o desde el pasado, nos están hablando con su vida cincelada esfuerzo a esfuerzo, día a día, en largas jornadas volcadas en el acervo de nuestra Iglesia nacional.

Su nombre: Teodoro Waller. Nació el 28 de marzo de 1906 en Colonia Española, jurisdicción parroquial de la Sma. Trinidad de Nueva Helvecia, Colonia Suiza, en el departamento de Colonia. Ingresó al Seminario Menor de Santa Lucía el 11 de febrero de 1920 y allí cursó los años de Latín. En 1926 pasa, con sus compañeros, al Seminario Mayor de Montevideo, en avenida Instrucciones. Al año siguiente, el entonces Obispo de Salto. Mons. Tomás Gregorio Camacho, lo traslada al Seminario de Salto. Allí contrae la fiebre tifoidea que se dilata en un largo período de restablecimiento. En Salto realiza sus cursos de Filosofía. En 1931 viaja a La Plata para realizar sus estudios de Teología, en el entonces nuevo Seminario que había fundado Mons. Alberti. El es uno de los once estudiantes que culminan el primer ciclo teológico realizado en aquel seminario argentino.

Recibe la ordenación sacerdotal el año 1934 en la que es hoy Catedral de Mercedes de manos de Mons. Camacho. 1935 lo encuentra actuando como Teniente Cura en la misma Iglesia Parroquial de Mercedes.

El 13 de diciembre de 1936 es nombrado Cura Párroco de Cardona. Allí comparte con su pueblo una dilatada jornada. Recorre la extensa campaña de la zona. Ve pasar generaciones que se alimentan de Evangelio junto a él y a sus colaboradores.

A Mons. Camacho le sucede Mons. Alfredo Viola. Es el nuevo Obispo quien, en abril de 1950, le nombra Cura Párroco de Dolores. "Hasta que, cumplidos los 75 años, en 1981, presenta su renuncia de acuerdo a las indicaciones del Vaticano II, lo cual fue aceptado por el Señor Obispo Diocesano a su tiempo."

Hemos querido trasladar textualmente estas últimas palabras porque en ellas vemos reflejada toda la síntesis pastoral de un hombre dedicado a Dios en sus hermanos. En dos renglones él condensa todo el sentido de sus cincuenta años de vida sacerdotal. Pero no ha cerrado las puertas de su generosidad evangélica. Aún continúa prestando invalorables servicios, supliendo a sus hermanos, aliviándoles la carga de las exigencias pastorales, haciéndoles posible que tomen su descanso mientras él, el siempre joven luchador de Cristo dilata su tiempo como si no se le agotara jamás el calendario.

En esta primera entrega nuestra sólo nos cabe decirle desde lo profundo de nuestra admiración y nuestro reconocimiento: Gracias, Padre Waller, gracias a usted y gracias a Dios que construyó, sobre aquel lejano sí del año 20, una continuidad de presencia sacerdotal que a todos nos sirve de ejemplo y estímulo.

Gracias también a Mons. Humberto Tonna, por sus cincuenta años de sacerdocio.

EDITORIAL

JUAN, BAUTISTA, MARIA... Y DE APELLIDO VIANNEY

AQUEL QUE PERDIÓ SU NOMBRE EN EL TÍTULO DE SU FUNCIÓN

EL CURA DE ARS,

NUESTRO CURA.

JUAN: EL CARIÑOSO TEÓLOGO DEL AMOR

BAUTISTA: EL PRECURSOR, EL HOMBRE COMPROMETIDO

MARIA: MUJER QUE ERA DE DIOS Y DEL PUEBLO.

ESTA HOJA PARA NOSOTROS,

SACERDOTES DIOCESANOS QUE TRATAMOS DE SER, JUAN, BAUTISTA, MARÍA, CON LOS MISMOS NOMBRES O LLAMÁNDONOS

ROBERTO, ATILIO, CARLOS, FRANCISCO, MARIO...

HOJA PERSONAL DE HERMANO A HERMANO,

BUSCANDO UNIDAD, AMOR, ACORTAR DISTANCIAS, CONOCIMIENTO MUTUO, COMO CORRESPONDE ENTRE HERMANOS CONSAGRADOS PARA AMAR.

SOMOS POCOS Y... ¿NOS CONOCEMOS?

HOJA CON:

- PEQUEÑAS BIOGRAFÍAS DE CURAS DE AYER Y DE HOY
- INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EL CLERO REALIZA EN LAS DIFERENTES DIÓCESIS.
- TEMA CENTRAL PARA MEDITAR TODOS, EN CASA.
- NOTICIAS DE ENTRE CASA, RECORDANDO EL ANTIGUO CANTO: "... QUIEN QUIERA OÍR NOTICIAS PARA LA OREJA"
- Y TODA LA RIQUEZA DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES QUE ANDAN POR TODOS LADOS.
- UN MEDIO PARA DETECTAR, CANALIZAR Y DIFUNDIR ANHELOS, ASPIRACIONES, SUGERENCIAS, PROBLEMAS DEL CLERO A NIVEL NACIONAL.

¿TE PARECE BIEN?

BUENO, POR HOY ESTO ES TODO.

JUAN MARÍA Y JUAN BAUTISTA.

¡CUÁNTO NOS GUSTARÍA SABER TU OPINIÓN SOBRE ESTA INICIATIVA QUE CREEMOS QUE HACE FALTA.

HABLA, ESCRIBE, TÚ ERES NECESARIO PARA QUE ESTO CREZCA.

8802160

Queridos sacerdotes del clero secular :

Qué alegría siento al escribir estos pensamientos que vdes. escucharán cuando estén reunidos, no en una reunión grave y solemne, sino en esta jornada anual informal donde en la curso de la cual asoman, con naturalidad, emocionados recuerdos al conjuro de la pregunta : Te acordás ... ?

Cómo me gustaría decirles hoy palabras de las que me alegran el corazón y son como una sonrisa en un alto del camino, como el que vdes. hacen hoy.

Pero, aun con todas las limitaciones en la expresión, quiero agradecer a los organizadores de esta jornada el expreso recuerdo de mis 25 años de episcopado,haciéndome así como el personaje del día.

Las emociones de los 25 años (qué fueron muchas y fuertes) se me vinieron encima casi sin poder reaccionar por lo súbito y también por lo hermoso, y me duran todavía.

Gracias sean dadas a Dios !

En Luján, fué la tan agradable sorpresa de la presencia de todo el presbiterio de Salto, de obispos y curas amigos, unidos en estrecho abrazo fraterno a los pies de la Virgen. La fraternidad vivida o reencontrada ayuda siempre a seguir luchando por lo que consideramos importante para la construcción del Reino.

Hoy, aquí, agradezco el sostén de la simpatía y del recuerdo fraterno de todos ustedes, sabiendo que detrás de ustedes y con ustedes están todos los que me quieren bien : desde Dña. Camila, la rezadorafiel hasta el amigo sacerdote u obispo que sufre por la forzosa ausencia, pasando por estas comunidades uruguayas que no dejan de elevar sus plegarias al Señor por un pronto regreso. Cómo me siento deudor de todos!

Lo que fué sostén y aliento al comienzo de estos 25 años de episcopado ha seguido siéndolo especialmente a lo largo de estos últimos once años y 10 meses de mi ausencia del país.

En lugar de un balance exhaustivo de todo este período, quisiera hacer tres breves consideraciones respecto a estos años de exilio, sin duda menos conocidos por la mayoría de ustedes.

En primer lugar, deseo marcar, la fidelidad profunda, luchadora y perseverante de quienes, sacerdotes, obispos y laicos (no muchos), que , a lo largo de estos años, no se desanimaron frente a repetidas gestiones infructuosas, a las dilaciones, las incomprensionesy mantuvieron una amistad sin fallas y una afanosa y activa búsqueda de soluciones, tanto en el orden personal cuanto diocesano.

- Dios les pague tanta fidelidad!

En segundo lugar , es lo misterioso que resulta el plan de Dios, tan desinstalador e imprevisto . Una cosa es saberlo porque se lo han dicho o lo ha leído y otra es sentirlo en carne propia.

Es una experiencia formidable y muy vital. Estoy seguro que todos ustedes ya la habrán hecho, en mayor o menor medida. Yo la hice en estos años, especialmente.

8802160

Se me ha ocurrido muchas veces pensar en las palabras de Jesús a Pedro :

"Cuando eras joven, tú mismo te ponías el cinturón e ibas donde querías. Pero, cuando llegues a viejo, abrirás los brazos y otro te llevará donde no quieras."

Pero lo misterioso asoma mucho más cuando, en nuestra vida, ocurren acontecimientos o situaciones dolorosas. Hay hechos que he sentido muy honda y dolorosamente como por ejemplo, el no haber podido estar junto a mi madre el día de su muerte, como pude estar cuando fallecieron mi padre y mi hermana; situaciones dolorosas como el compartir, sólo a la distancia, los grandes y profundos logros para Dios de las actividades pastorales diocesanas, la pastoral juvenil, el despertar vocacional y otros hechos que configuran la trama de la vida diaria de una Diócesis. Estas son algunas cruces que Dios dispuso en el momento menos pensado!

Dios dispuso también, en este tiempo, que volviera a hacer, en el llano, la tarea de pastor en contacto directo, asiduo e inmediato con personas hambrientas de vivencias evángelicas y que tuviera la dicha de poder ayudar a caminar a toda una comunidad.

Además, y ésta será mi ultima reflexión , qué bien expresa San Juan toda la cercanía, la amistad hecha interioridad con el Señor de la Historia cuando escribe : "lo que hemos visto y oído, se lo damos a conocer, para que tengan alegría perfecta."

Los 25 años fueron también una larga sucesión de las gracias del Señor, gracias de oración, gracias de purificación interior, de serenidad y de de paz, al parecer aboslutamente inmerecidas.

Y ahora, a esperar el reencuentro en el suelo patrio.

Deseamos que todos podamos pronto cantar con el salmista: "Cuando el Señor cambió la suerte de Sión, creíamos soñar! Se nos llenaba la boca de risa y los labios de alegría.
El Señor hizo en nosotros maravillas! " y finalmente :

+"Que toda lengua proclame que Cristo Jesús es el Señor, para la gloria de Dios Padre!"

Con firme esperanza, en todo momento unidos, en el sacrificio del Señor

+ Mariano
.. obispo de Salta

260

8802160

CONSIDERACIONES SOBRE LA POLÉMICA EN TORNO A LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

En estos últimos tiempos se ha puesto "en onda" la teología de la liberación (TL de aquí en adelante), y por cierto que los sacerdotes hemos recibido una avalancha de preguntas de todos lados y de toda especie. Personas desde meramente curiosas, hasta inquietas, sinceramente interesadas o incluso agresivas quieren saber qué es eso de la "teoría de la liberación" (sic), qué tiene que ver con Nicaragua, porqué el Papa la condenó, etc. etc. Y no es fácil hacer seriamente una síntesis de una "disputatio theologica" en tres frases para la gente de nuestras comunidades. Sin embargo, debemos dar una respuesta a este heterogéneo interés, de modo que se encauce constructivamente, y no degenere en simplistas tomas de posición a favor o en contra.

EL PORQUÉ DE UNA POLÉMICA PERIODÍSTICA

Muy pocas veces sucede que una controversia periodística sale en los diarios; y cuando sucede, hay un porqué. Se puede tomar como puntapié inicial en esta toma de estado periodístico los números 3 y 5 (marzo y mayo de 1984 resp.) de la revista italiana *30 giorni*, órgano del movimiento "Comunión y Liberación". En ellos se publican artículos "serios" que mantienen el nivel de estudio y profundización crítica del tema, salpicados con material gráfico consistente, por ejemplo, en fotos de un sacerdote que distribuye la comunión con la pistola al cinto, de un guerrillero que ocupa el campanario de una iglesia, de manifestaciones estudiantiles del año 1968, etc. La discordancia entre el estilo serio de los artículos y el nivel panfletario de las fotografías y sus leyendas, empujan al menos a sospechar la intención de impactar a la opinión pública (que generalmente no lee los artículos demasiado "serios", pero sí retiene las imágenes) y llevarla a una actitud afectivamente contraria a la TL.

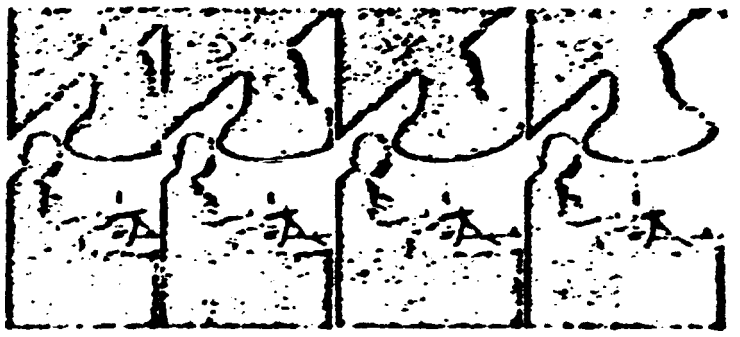

La cosa cruzó el océano, y algún periódico de nuestras playas, a falta de material gráfico, utilizó el mismo estilo discordante entre los titulares y los artículos respectivos. Y ya tenemos a los uruguayos queriendo saber qué es eso. Y lo peor: los intereses en utilizar la controversia en un sentido u otro, sea para condenar la "infiltración marxista" en la Iglesia, sea para "demostrar" que la Iglesia no ha cambiado mucho desde el *Syllabus* hasta hoy...

¿Pero ¿por qué una controversia teológica, que tantas y tan fecundas ha habido en los últimos dos mil años, de pronto se transforma en tema de primera página, arriesgando perder su serenidad y, justamente, su fecundidad?

Es evidente que existe detrás de esta transformación un motivo político. Y no por cierto por parte de la Iglesia.

Nadie duda que la Iglesia en América Latina, luego del Concilio, Medellín y Puebla, ha ido afirmando irreversiblemente una acti

8802160

261

tud de *opción preferencial por los pobres* que, si bien no es nueva en sus quinientos años de presencia en el continente, por primera vez se plantea con las características actuales. Y es también evidente que esta actitud preocupa a ciertos ambientes y centros de poder nacionales y mundiales. Baste mencionar el *Informe Rockefeller* a Nixon en 1969 (¿se acuerdan de aquella misteriosa epidemia de gripe que motivó la suspensión de las clases en Montevideo, casualmente en los días que hospedamos al ilustre viajero?) y el más reciente informe del *Comité de Santa Fe* al entonces candidato Reagan, en 1980. En el primero se expresa la preocupación del magnate norteamericano frente a la transformación de la Iglesia "en una fuerza de cambio, incluso cambio revolucionario si fuese preciso", y al peligro de la "penetración subversiva" en ella.

En el segundo documento, se encuentra esta recomendación de antología:

> "La política exterior americana debe comenzar a afrontar (y no simplemente reaccionar a posteriori) la teología de la liberación, tal como es utilizada en América Latina por el clero de la 'teología de la liberación' [sic].
>
> El rol de la Iglesia en AL es vital para el concepto de libertad política. Desafortunadamente, las fuerzas marxistas leninistas han utilizado a la Iglesia como arma política contra la propiedad privada y el sistema capitalista de producción, haciendo que en la comunidad religiosa se infiltren ideas comunistas más que cristianas."

Y henos aquí al defensor de la civilización occidental y todo eso, decidido a defender también la pureza ortodoxa de dogmas tan cristianos como la propiedad privada y el sistema capitalista... Como decía el paisano: que Dios nos proteja de los amigos, que de los enemigos nos protejemos solos...

Casualmente también, es luego de este informe y del acceso de Reagan a la presidencia de USA, cuando arrecian las campañas periodísticas contra la TL. Campañas que, repetimos, no tienen nada que ver con la discusión teológica, sino que pretenden introducir cuñas de desconfianza e incomprensión en el seno de la comunidad católica. ¡Pero a eso ya estamos acostumbrados en el Uruguay!

LAS INTERVENCIONES DE LA SANTA SEDE

Creemos que está de más, e incluso sería gratuitamente ofensivo, aclarar que las intervenciones del Papa y de la Curia Romana no tienen nada que ver con todo lo anterior. Toda nueva corriente teológica merece ser objeto de atención especial de la Jerarquía de la Iglesia, por la simple razón de que es ministerio propio del *episcopos* (y más aún tratándose del Obispo de Roma) dedicar tiempo a estas cosas. Y es muy saludable traer a colación un hecho que ha pasado bastante desapercibido pero que manifiesta muy bien cuál es la actitud del Papa Juan Pablo II en todo este tema.

Con ocasión de la Conferencia de Puebla, hubo otra campaña periodística en contra de la TL, tan fuerte, que se creó la expectativa en el sentido de que el episcopado latinoamericano en pleno fulminaría su formal condena. Esto no sucedió en absoluto. Más aún, pocos días después de la clausura de la Conferencia, el Papa dedica su audiencia del miércoles 21 de febrero de 1979 a la TL. Lejos de "condenarla", la eleva al rango de universalidad, y señala los cauces por donde debe seguir desarrollándose:

> "La 'teología de la liberación' viene frecuentemente vinculada (alguna vez demasiado exclusivamente) a América Latina; pero es preciso dar la razón

cosa que realiza magistralmente el mismo Sumo Pontífice en su encíclica *Laborem Exercens*.

Así, pues, achicando, achicando...¿dónde queda la supuesta "condena" tan publicitada? ¿Dónde el supuesto "paso atrás" o "cambio de ruta" del Vaticano? Algunos se alegraron mucho por los titulares de los diarios que decían estas cosas; otros, se burlaron de la Iglesia; otros, finalmente, casi se desilusionan. Pero ¡desinflemos el globo! Y sobre todo, hagámoslo recuperar su calibre normal, y lo que el mismo documento quiere (y no quiere) ser:

"Esta llamada de atención de ninguna manera debe interpretarse como una de sautorización de todos aquéllos que quieren responder generosamente y con auténtico espíritu evangélico a la'opción preferencial por los pobres'. De ninguna manera podrá servir de pretexto para quienes se atrincheran en una actitud de neutralidad y de indiferencia ante los trágicos y urgentes problemas de la miseria y de la injusticia. Al contrario, obedece a la certeza de que las grandes desviaciones ideológicas que señala conducen inevitablemente a traicionar la causa de los pobres. Hoy más que nunca, es necesario que la fe de numerosos cristianos sea iluminada, y que éstos estén resueltos a vivir la vida cristiana íntegralmente, comprometiéndose en la lucha por la justicia, la libertad y la dignidad humana, por amor a sus hermanos oprimidos o perseguidos. Más que nunca, la Iglesia se propone condenar los abusos, las injusticias y los ataques a la libertad, donde se registren y de donde provengan, y luchar con sus propios medios, por la defensa y promoción de los derechos del hombre, especialmente en la persona de los pobres."

Más claro... Si algo reprocha la S. Congregación a "ciertas formas" de TL es que, por incoherencia ideológica, no sea fiel a la causa de los pobres!

Sin embargo, no nos proponemos extractar la Instrucción: remitimos al excelente resumen publicado en *Informaciones* 11 (6 de octubre de 1984, pp. 14-15)

CONCLUYENDO...

Creemos que, para sintetizar la síntesis, nada mejor que reproducir una vez más las declaraciones hechas el 15 de setiembre por Mons. Parteli a PRESSUR:

[La TL] "es una corriente teológica nacida y desarrollada en AL como un intento de interpretar y responder en la fe, a la exigencia problemática que plantea a la Iglesia el pueblo de AL. Un pueblo que es al mismo tiempo explotado y creyente, y que aspira y lucha ansiosamente por su liberación. Como toda corriente teológica, y más en la medida en que es todavía joven, hay en ella cosas discutibles, que habrá que profundizar y formular con mayor exactitud. Pero me parece que no se puede dejar de reconocer que en su base hay un hondo amor evangélico, preferencial por los pobres, y la voluntad de encontrar nuevos caminos para su evangelización integral, es decir, que tenga en cuenta todos los aspectos de la vida."

Y que Dios nos ayude a mantener la calma, la libertad en todo lo discutible, la unidad en la fe, y la caridad en todo momento. Para que los pobres sean evangelizados.

D.B.Y.

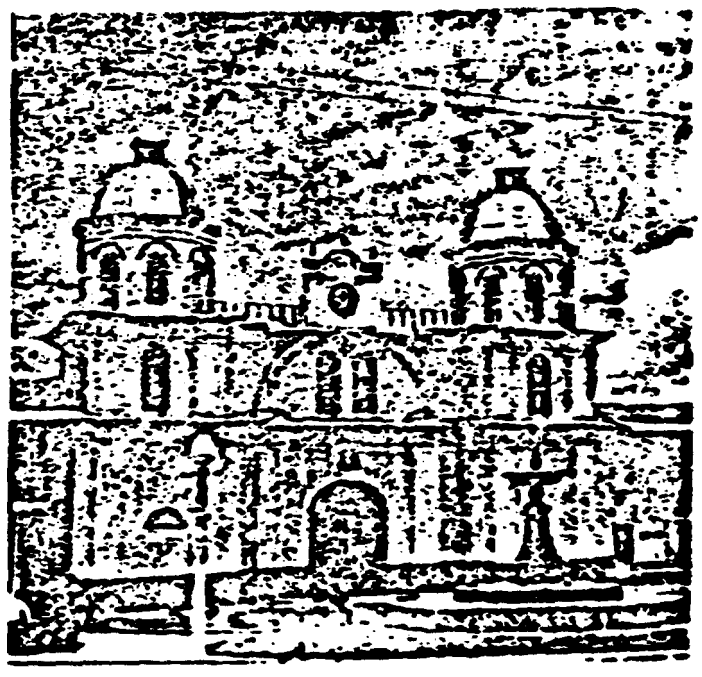

267

8802160

ESTADÍSTICAS
CANTIDAD DE SACERDOTES EN MONTEVIDEO Y EN EL INTERIOR

La Comisión del Clero de Montevideo, estuvo acumulando datos para encarar mejor su tarea. Fueron tomados de las Guías eclesiásticas y del Informe del Cgo. Boulard de 1965. No se tomaron tal cual están en las guías, sino dónde realmente los sacerdotes ejercen su ministerio.

AÑO	TOTAL	MONTEVIDEO			INTERIOR		
		seculares	religiosos	total	seculares	religiosos	total
1963	683	71	s.d.	s.d.	146	s.d.	s.d.
1965	696	69	294	363	175	158	333
1968	704	70	s.d.	s.d.	179	s.d.	s.d.
1973	651	76	282	358	152	141	293
1978	573	75	228	303	133	137	270
1981	578	75	229	304	129	145	274
1984	553	72	230	302	123	128	251

Podemos observar que en el Interior hay casi la misma cantidad de clero secular y religioso, mientras que en Montevideo, la proporción es más que de tres a uno en favor del clero religioso.

En el interior hay casi un 10 % menos de presbíteros que en Montevideo, pero el 63 % es del clero secular.

En los 21 años que abarcan estos datos constatamos que ha disminuído sensiblemente el número de sacerdotes:

19 % partiendo de 1963 y 21,5 % partiendo de 1968, año en el que se llegó al mayor número de sacerdotes en nuestro país.

El cuadro nos permite ubicar donde se produjo la mayor parte de esa disminución:

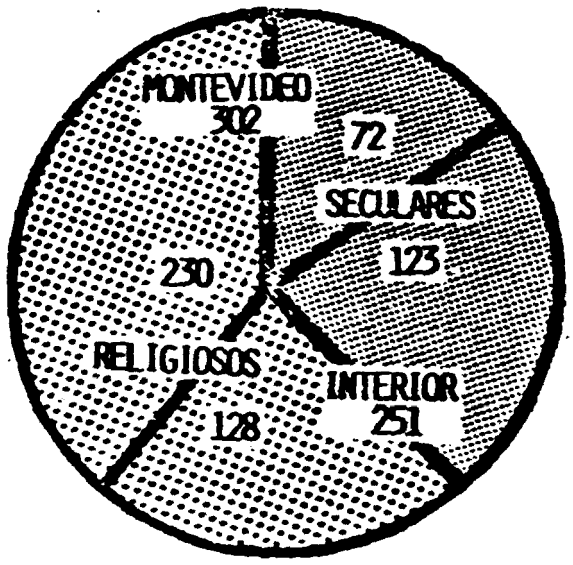

- el clero secular del interior disminuye un 31,3 % desde 1968
- el clero religioso de Montevideo, disminuye un 22,4 % desde 1965
- el clero religioso del interior, disminuye un 24,6 % desde 1965

Estas son cifras frías que nos pueden ayudar a pensar y sacar nuestras conclusiones o reflexiones. Sería bueno que las comunicáramos para compartirlas o discutirlas.

Si ustedes opinan que este boletín debe continuar, en la próxima entrega prometemos un estudio semejante, referente a la situación vocacional actual.

8802160

ANEXO Nº 14

8802160

CORTÉS

un señor como Dios manda

266

PROMOCION POPULAR CRISTIANA
MADRID

8802160

¿SABES QUE TE ESTÁN PONIENDO **VERDE** POR AHÍ?
LOS DE DERECHAS DICEN QUE ERES **ROJO**
LOS DE IZQUIERDAS TE TACHAN
DE **AZUL**

¡SE ESTÁN PONIENDO
MORAOS A COSTA TUYA...!

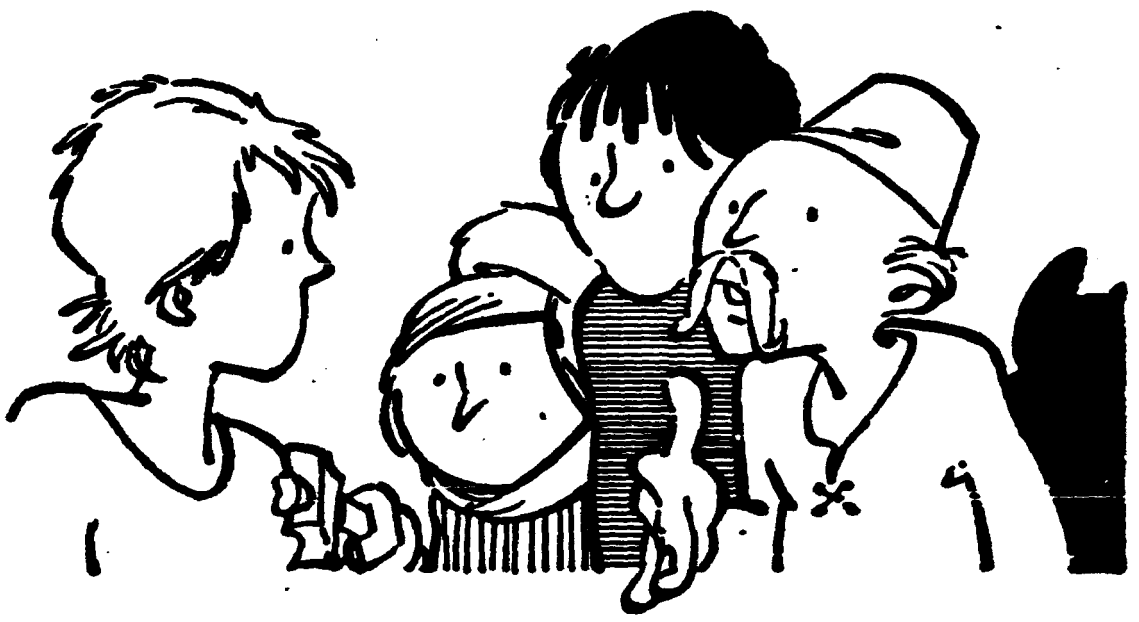

¡QUÉ DERECHAS NI QUÉ IZQUIERDAS! LO QUE HAY SON HOMBRES QUE ESCLAVIZAN Y HOMBRES QUE LUCHAN PARA QUE NINGÚN HOMBRE SEA ESCLAVO DE OTRO HOMBRE.
HAY MUCHO BOCAZAS CON ETIQUETA POR AHÍ, COMO DICE JUAN EL BAUTIZOS, ENGAÑANDO AL PUEBLO.

267 8802160

Santiago Zebedeo y Juan Zebedeo, también hermanos, apodados "los rayos" por su velocidad en colocar pasquines contestatarios

8802160

ASÍ QUE TODO MARCHABA DIVINAMENTE EN NUESTRA COMUNIDAD HASTA QUE, COMO PASA DESDE QUE EL MUNDO ES INMUNDO, LOS CURAS DECIDIERON TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO...

269 8802160

R.I.P.
R.I.P.
R.I.P.
¡UHM, QUÉ RICO!
UN ÁRBOL QUE DA COMO FRUTOS MUERTOS ES UN CARROÑERO
¡Y ESO ES LO SOIS VOSOTROS!:
TUMBAS LLENAS DE PODREDUMBRE, PERO BIEN PINTADITAS POR FUERA PARA QUE PAREZCAN SIN ESTRENAR;
MEW!
VÍBORAS QUE HIPNOTIZAN A SUS VÍCTIMAS PARA COMÉRSELAS...
¡ÉSTE ESTÁ LANZAO...

8802160

NO, AMIGOS. NO ES ASÍ.
ID Y APRENDED LO QUE DICE
DIOS DE VERDAD:

"No quiero leyes:
quiero corazón"

8802160

O SEA, QUE SEGÚN TU, ¡¡VIVA EL VINO Y LAS MÚJERES!!

LO QUE SÍ QUEDA CLARO ES QUE PARA EL **VINO NUEVO** HAY QUE USAR **BOTELLAS NUEVAS.**

¿SABÉIS QUÉ OS DIGO?* ¡QUE LOS BORRACHOS Y LAS PUTAS VALEN MÁS QUE TODOS VOSOTROS JUNTOS Y VUESTROS HÁBITOS Y VUESTRAS INSTITUCIONES!

PORQUE SÓLO CUANDO EL HOMBRE EXPERIMENTA SU MISERIA COMPRENDE QUE LO FUNDAMENTAL ES LA MISERICORDIA.

¡HASTA AHÍ PODÍAMOS LLEGAR! COMPARARNOS CON LOS BORRACHOS Y CON ÉSAS!...

* LIT. "EN VERDAD EN VERDAD OS DIGO".
** LIT. "CON ESAS FURCIAS"

Y DESDE ABAJO, ES BIEN SABIDO,
LAS COSAS SE VEN
DE OTRA MANERA.

REFLEXIÓN NÚM. 1

¡QUÉ DISTINTA SERÍA
LA TEOLOGÍA SI LOS TEÓLOGOS
TUVIERAN QUE ALIMENTAR
MUJER E HIJOS
CON 15.000 PTS AL MES!

AHORA SE LES DICE
A LOS RICOS QUE DEN
A LOS POBRES LO QUE
LES SOBRA.
¡SI VAMOS A ESPERAR A
QUE LOS RICOS CREAN
QUE LES SOBRA ALGO!

Yo no sé esa **JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA**
de qué Cristo se la han sacado,
porque el Jesús que yo conocí
se soltaba unos mítines
mucho más claros:

88102160

(EN FIN, ÉSTO ES DE MI COSECHA; PERO COSAS ASÍ DECÍA ÉL)

8802160

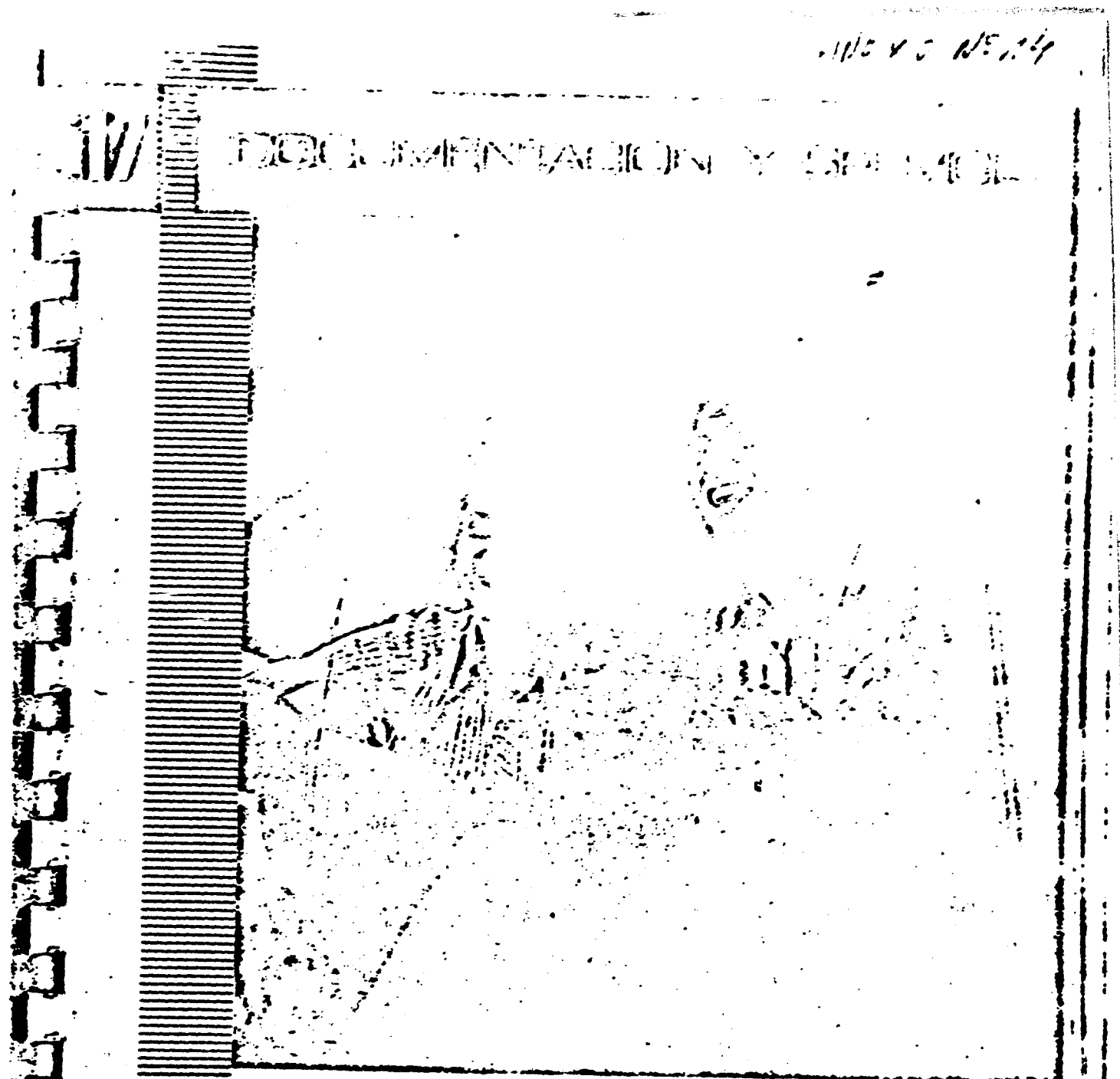

Alfonso Francia

DOCUMENTOS para VIVOS

para JOVENES

275

20 010 -

8802160

DOCUMENTO Nº 4

TEMAS POSIBLES

- *El cristiano y los movimientos de liberación.*
- *Evangelio, conciencia crítica.*
- *Necesidad de liberación constante.*
- *Papel de la Iglesia en la sociedad.*

LOS ZELOTAS DECEPCIONADOS

Al día siguiente, Simón el Zelota se hizo el encontradizo con Jesús cuando éste deambulaba solitariamente por las orillas del Mar Tiberíades. Se le acercó y le dijo:

— Maestro, ¿quieres escucharme? ¿Te enfadarás por lo que te voy a decir?

Jesús le contestó:

— Simón, dí.

Simón entonces le hizo ver cómo él se había convertido en el líder indiscutido de las masas, que le seguían a donde quiera que él fuera. En vista de esto, el Movimiento de liberación de Palestina quería conferirle la Jefatura suprema de la organización. Jesús por el contrario tomaba una actitud crítica y de despegue frente a las mismas fuerzas revolucionarias.

— ¿Es que no nos quieres Maestro, a nosotros los zelotas?

Jesús le replicó:

— Simón, ¿es que no recuerdas las veces que yo mismo he fustigado a todos los estamentos opresores de la sociedad? A los fariseos y escribas los he llamado sepulcros blanqueados; a los doctores de la ley les he recriminado que echan sobre los demás fardos tan pesados que ellos mismos no podrían soportarlos; a los sacerdotes y levitas les he echado en cara su falta de amor al prójimo; a los saduceos los he puesto en evidencia delante de sus rivales los fariseos; al propio Herodes me he atrevido a llamarlo "zorro" porque ha robado la "gallina" de un corral ajeno; y finalmente he dicho a las claras que no se puede tolerar el culto al César, ya que sólo a Dios se le puede rendir culto. Sin embargo, nunca he dicho nada contra los zelotas. Aún más, tú mismo y Juan y Santiago y Judas y tantos otros sois militantes o simpatizantes del Movimiento Zelota; y ello no ha impedido que os escogiera para formar parte del grupo de los Doce.

PARA ABORDAR EL DOCUMENTO

- *Escenificación.*
- *Aplicación a nuestro ambiente.*
- *Collages.*
- *Montaje audiovisual.*
- *Citas bíblicas que se relacionen.*
- *Escribe tu mayor decepción.*

276

8802160

Simón el Zelota escuchó respetuosamente las palabras de Jesús; pero, no habiéndolas asimilado del todo, prosiguió:

— Maestro esto no basta: hay que comprometerse con la base que lucha por su liberación. Y Tú eres el elegido por Dios para capitanear nuestras fuerzas y liberar a nuestro pueblo del yugo de la opresión imperialista.

Jesús miró con simpatía y tristeza a Simón y le añadió:

— Simón, mi reino no es de este mundo, aunque está en este mundo y es para este mundo.

La Buena Noticia que yo proclamo no puede realizarse fuera de cualquier movimiento legítimo de liberación humana, pero no puede reducirse a él. Aún más, en verdad te digo que los mismos líderes de los movimientos de liberación volverán a caer en las tentaciones del poder opresor, como cayeron aquellos contra los que ellos lucharon valientemente. Mi Iglesia habrá de estar siempre comprometida con todos los verdaderos movimientos de liberación, pero nunca podrá identificarse absolutamente con ninguno de ellos. Hasta el final de los tiempos los hombres seguirán siendo avaros, opresores, dominantes y represores. A vosotros os envío para que luchéis contra estas graves tentaciones humanas: por eso, no podréis identificaros con los movimientos de liberación, precisamente para poder seguir luchando en la nueva etapa que venga.

Simón el Zelota miró a Jesús, que le dijo:

— Simón, el Evangelio es una paradoja, que a los de derechas les parecerá un escándalo y a los de izquierdas una ingenuidad. Solamente se puede captar la profundidad de mi Evangelio cuando el Padre, que está en los cielos, confiere este don a los que se lo piden insistentemente.

"Del Evangelio Apócrifo según S. Simón el Zelota"
De José María González Ruiz
Revista "Tierras del Sur"

PARA DIALOGAR

— Tus ideas y sentimientos.
— ¿Qué te ha impresionado más?
— ¿Se dan estas situaciones? ¿Dónde? ¿Cómo? Ponle nombres...
— ¿Cuál es en concreto la liberación en sentido cristiano?
— ¿Cuál es el papel de la política en la liberación de la persona?
— ¿Cuál es tu papel concreto en tu liberación y la de los demás?
— ¿Cristo cuenta en la liberación?

277 8802160

PARA LLEVARLO A LA VIDA

— Reflexionar y actuar sobre facetas de mi vida más olvidadas.

— Aprovechar la oportunidad —o crearla— de dialogar con alguien sobre la realidad que le interesa o me interesa.

— Encontrar algún rato de auténtica oración.

— Intentar corregirme de algún defecto de carácter.

PARA CELEBRARLO

— **Citas bíblicas:**

Libertad: Ga 5,1; 1P 2,16; Iglesia: Mt 28,18-19; 13,31-32. 13,33; Rm 10,8.

— **Canciones:**

Cansados de trabajar (3); Bienaventuranzas (5); Vendrá la libertad (38).

— **Otras propuestas:**

- Procesión con carteles, slogans.
- Oración espontánea.
- Gestos y actitudes: "Habla, Señor, que tu siervo escucha", intercalando con estrofas, textos evangélicos, fotos o estadísticas.

- o -

278

8802160

DOCUMENTO Nº 16

TEMAS POSIBLES

- *Fe y compromiso revolucionario.*
- *Espiritualidad.*
- *Comunidad.*
- *Maduración en la fe.*
- *Fe-marxismo.*
- *Evangelio de los pobres.*
- *Oración.*
- *Navidad.*
- *Encarnación de la realidad.*
- *Compromiso universitario.*
- *"Grupos entretenimiento".*

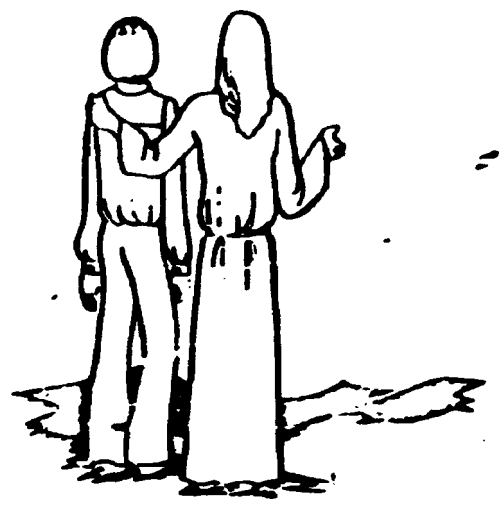

SIN XTO. ME HUBIERA QUEMADO EN LA LUCHA

Sólo decirte que empezamos a tomar una postura revolucionaria en favor de los oprimidos. Falta mucho por caminar (el gran desierto de desclasarse, la inseguridad total, el riesgo). Sin embargo hemos iniciado el despegue en nuestra liberación y en la liberación del pueblo.

"Soy plenamente consciente de que sin Cristo, sin una espiritualidad dura hecha a base de madurar diariamente en la Oración-Eucaristía y de revisar mi vida ante la Palabra, estoy seguro de que no habría radicalizado mi vida y hubiese caído en la decepción, me hubiera "quemado" como suele decirse de quienes viven la vida en un dinamismo de servicio a los demás. Y también sé, (Xto. me lo dice) que mi espiritualidad y mi fe son bastante pobres, que hay que madurar mucho todavía en este punto... Este darme de narices con mi autosuficiencia y la exigencia de ser más humilde y "COMPRENDER" más a los hermanos, me han dolido mucho (Cruz) como nos duele el sabernos pecadores, pero me ha abierto al Espíritu como Hombre Nuevo que se fía totalmente de El y que desconfía totalmente de sí mismo. Este es para mí el motivo gozoso, de fiesta interior, que Xto. alumbra esta Navidad en mí, que me hace tremendamente feliz y que me veo impulsado a transmitir a los que me rodean.

PARA ABORDAR EL DOCUMENTO

- *Ilustrar las ideas con fotos o diapositivas.*
- *Grupos: uno estudie el vocabulario, otro ideas, sentimientos, actitudes, tipos de fe, Iglesia.*
- *Comparar con la mentalidad y actitud del cristiano de tu ambiente.*
- *Ideas y actitudes que coinciden con las tuyas.*
- *Grupo de "Consejeros técnicos" sobre el tema: Cristo, compromiso, fe-marxismo.*

279 8802160

Pero el núcleo de la "crisis" no está fundamentalmente en este cambio de postura ante la comunidad, ni en esta mayor apertura al Espíritu, sino en la armonización de mi vida cristiana con el compromiso político revolucionario que voy progresivamente realizando. El estudio de la Economía Marxista, la opción por el Socialismo y la lucha de clases, la reflexión sobre la condición y función del universitario en la sociedad capitalista, y el papel de la clase obrera en la Revolución Social, y sobre todo la praxis revolucionaria codo a codo con gente organizada en grupos políticos de izquierda, éstos son los elementos del cambio.

No son elementos teóricos sino la experiencia de riesgo, de "jugarse el pellejo" en muchas ocasiones (manifestaciones, panfletadas, sentadas, expresión de la propia opinión en asambleas, organización en la clandestinidad) es la clave de este momento de cambio que vivo.

A la luz de la praxis, de nuevo me veo obligado a repensar mis esfuerzos anteriores, el sentido de mi espiritualidad, de mi profesión y estado de vida, de mi vida de comunidad, el rostro que la Iglesia ofrece a los más comprometidos, los sacerdotes, la "Religión" como alineante, la doctrina social "conciliadora" de la Iglesia.

El Evangelio y mi cristianismo adquieren un nuevo sentido radical y profundo.

— Sólo puede leerse el Evangelio DESDE LOS POBRES.

— El amor, la paz, la reconciliación, la paciencia, la unidad, la esperanza, la mansedumbre, pierden para mí su sentido de valores absolutos motores del hombre abstracto, y adquieren su dimensión verdadera cuando se examinan las condiciones que se dan en nuestra realidad. Así, por ejemplo, el "amor cristiano" bloqueaba mi participación en la lucha revolucionaria. Pero si parto de estas condiciones me doy cuenta de que la Unidad en una sociedad de clases no equivale a una conciliación artificial, sino que será fruto de la liberación de los pobres en su lucha por la revolución.

— La Oración no es expresión de mis frustraciones, ni de la necesidad de "llenarme" a mí mismo (oración alienante). En un momento de injusticia brutal, el clamor de los oprimidos es el que llega al Señor. Por ello mi oración debe darse DESDE y RECONOCIENDO ESE CLAMOR; para que nuestra oración sea auténtica y no seamos vomitados por el Señor, tenemos que LUCHAR por la liberación de los pobres; luchando viviremos el "ansia" de la nueva tierra, y este anhelo es el que habrá que elevar al Señor, ésta será la verdadera oración. Cristo en Navidad —como en toda época— viene a liberar; sólo puede ser liberado el que está esclavizado y anhela esa liberación.

No sé si sabré explicarme de manera que me entiendas; me es difícil explicar las intuiciones más "vivas" que siento, pero una cosa es cierta y es que encerrados en bibliotecas, conventos, colegios, libros, no se puede palpar la realidad. Es vivir en una caja de vidrio sin que el viento nos haga tambalearnos. Si el hombre que ha vivido así sale de la caja será arrastrado por los fuertes vientos de los que estaba protegido.

Esta es mi experiencia de los últimos meses: que estoy viviendo los fuertes vientos de la lucha directa por una sociedad mejor (ahora en mi ambiente: Universidad), y que los grupitos cristianos, las comunidades blandas que se quedan en

280 8802160

"actividades" (sin esa visión de largo alcance que es la política y demás)..., me parecen realmente ridículos. Su objetivo es llenar el tiempo y justificar la indolencia de los niñatos".

Universitario Valenciano

PARA DIALOGAR

— Ideas y sentimientos suscitados.
— ¿Qué te ha impresionado más?
— ¿Es una actitud corriente entre jóvenes? ¿Por qué?
— ¿Estás de acuerdo con lo que dice? ¿En qué?
— ¿Cuál es tu actitud ante la sociedad?
— ¿Cuál es el papel de la fe en tu vida?
— ¿Cómo enjuicias la carta a la luz del Evangelio?
— ¿Qué puntos debes profundizar?
— ¿Qué actitudes piensas tomar?

PARA LLEVARLO A LA VIDA

— Profundizar con lecturas, diálogo y contacto con la realidad la fe cristiana.
— Tomarse en serio la oración y Sacramentos.
— Formarse en el juicio crítico.
— Estudio científico de la realidad sociopolítica y religiosa del pueblo, región...
— Comprometerse en grupo, en acciones concretas por los demás.
— Concienciar sobre la responsabilidad social y eclesial.

8802160

281

DOCUMENTO Nº 33

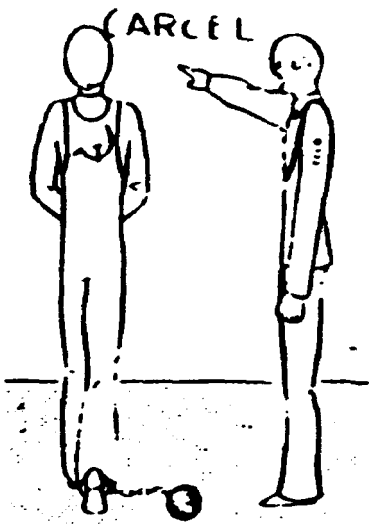

TEMAS POSIBLES

- *Prójimo.*
- *Ayudar.*
- *Amar es darse.*
- *El amor es riesgo.*
- *Esencia del cristiano.*

PARABOLA DEL BUEN MARXISTA

En aquel tiempo, un teólogo oficial de la Sinagoga fue enviado a Jesús solapadamente para poder pescarlo en algo y acusarlo de que en vez de predicar la salvación eterna se dedicaba a hacer política subversiva. Por eso acercándose entre la turba le hizo esta pregunta hipócrita:

-- Maestro, ¿qué tengo que hacer para obtener la vida eterna?

Jesús que comprendió sus segundas intenciones, le contestó con otra pregunta:

— ¿Qué dice sobre eso la Biblia?

El teólogo no tuvo más remedio que acudir al texto sagrado y lo recitó así: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo". El teólogo, al verse cogido en su propia trampa, quiso disimular y le volvió a preguntar:

— ¿Y quién es mi prójimo?

Entonces Jesús le contestó con esta parábola:

— Un domingo por la tarde un hombre que volvía de su casa, después de pasar un fin de semana con sus amigos, tuvo un accidente de coche y quedó tendido en la cuneta, desangrándose y aparentemente muerto. A continuación pasó el coche de un arzobispo que iba aquella tarde a tomar posesión solemne de su sede y era esperado por todas las autoridades en el límite de la provincia para acompañarlo a la Catedral, donde celebraría un solemne "Te Deum" de pontifical. Por eso, no pudo pararse para atender al herido. Poco después pasó otro coche, donde iban los canónigos de la Diócesis donde hasta entonces el arzobispo había cumplido su misión episcopal, y que iban a acompañarlo en la solemne ceremonia de la toma de posesión. Y por la misma razón no pudo detenerse para atender al herido. Fi-

PARA ABORDAR EL DOCUMENTO

- *Escenificación.*
- *Ilustrar con fotos, hechos.*
- *Montaje audiovisual.*
- *Discoforum: "Con vosotros está..."*
- *Aplicaciones a nuestro ambiente.*
- *Lectura paralela del Buen Samaritano.*

8802160

nalmente, en un seiscientos desvencijado pasó un obrero marxista, que venía de una reunión ilegal con los compañeros de su célula en un pueblo vecino, y, a pesar de que este gesto le obligaría a identificarse ante la policía, creyó su deber pararse, cargar en su coche al herido y llevarlo al puesto más cercano de la Cruz Roja. Al llegar allí, el obrero marxista ayudó a los miembros de la Cruz Roja a practicarle al herido las primeras curas de urgencia; pero inmediatamente llegó la policía que hizo las primeras diligencias; y, entre ellas, interrogó al obrero marxista, le pidió el carnet, consultó con una lista de sospechosos y se lo llevó arrestado y esposado a la Comisaría. Allí quedó detenido durante cuarenta y ocho horas, pasando después al Juzgado correspondiente que ordenó su prisión, haciéndolo sospechoso de dos delitos: afiliación y reunión ilícitas e intento de homicidio. Mientras esto ocurría, el arzobispo había ya llegado a la ciudad, se había revestido de pontifical y, en su primera presentación ante los fieles, los había puesto alerta contra el grave peligro de infiltración marxista en las filas no sólo de los laicos, sino de algunos miembros del clero".

Cuando Jesús hubo terminado la parábola, le preguntó al teólogo oficial de la Sinagoga:

— ¿Quién de éstos ha sido el prójimo del hombre accidentado?

Pero el teólogo oficial no atreviéndose a pronunciar palabrotas indignas de su ministerio (como eran "obrero y marxista") respondió indiscretamente: "El que tuvo compasión de él".

Y Jesús le replicó:

— Pues anda, y haz tu lo mismo.

"Del Evangelio Apócrifo según S. Simón el Zelota"
por J.M. González Ruiz en "Tierras del Sur"

PARA DIALOGAR

— Ideas y sentimientos suscitados.
— ¿Cuál es la idea central de la parábola?
— Enjuicia las diferentes actitudes a la luz del Evangelio
— ¿Conoces casos parecidos? Enumera y detalla.
— ¿Por qué estas actitudes?
— Detalla actitudes de Cristo y de cristianos comprometidos.
— ¿Cuál es tu actitud en casos así? Detalla.
— ¿Cómo actuarás ahora?

283 8802160

PARA LLEVARLO A LA VIDA

— Pararme seriamente a ver quiénes necesitan alguna ayuda.
— Entrar en contacto con personas y grupos que conocen bien la realidad.
— Leer-meditar y dialogar el Evangelio sobre amor y actitudes de Cristo.
— Cuidar los detalles e intentar ponerme en lugar del otro.
— Concienciar a los que pueda sobre la realidad y responsabilidad personal y colectiva.
— Intentar llegar a quienes puedan dar soluciones eficaces.

PARA CELEBRARLO

— **Citas bíblicas:**

Amor: Jn 13,34; 15,12-17, 1 Pe 1,22; Ayuda: Mt 6,2-4; Lc 14,12-14.

— **Canciones:**

Canción del Profeta (12); Donde hay amor (10); Canción del testigo (2).

— **Otras propuestas:**

- Happening: egoismo, hipocresía, o solidaridad.
- Cada grupo hace un cartel con un tema relacionado: amor, solidaridad, compromiso, autenticidad...
- Cada uno va expresando situaciones de necesitados, y todos claman: "No el que dice Señor, Señor, sino el que hace la voluntad de mi Padre".
- Canto de las bienaventuranzas como motivaciones, expresiones, aplicaciones.
- Canción mientras marcha el grupo: "Un pueblo que camina", "Caminaré en presencia del Señor"; "Viva la gente".

284

*

8802160

ANEXO Nº14

n.125 LA GRUTA

SANTUARIO NACIONAL
NTRA. SEÑORA
DE LOURDES
MONTEVIDEO (Uruguay)
PADRES DEHONIANOS

MARIA DE GUADALUPE

un
mensaje
de liberación

88Ø2160

285

De Pentecostés a la fiesta de la Asunción de 1988

El Año Mariano

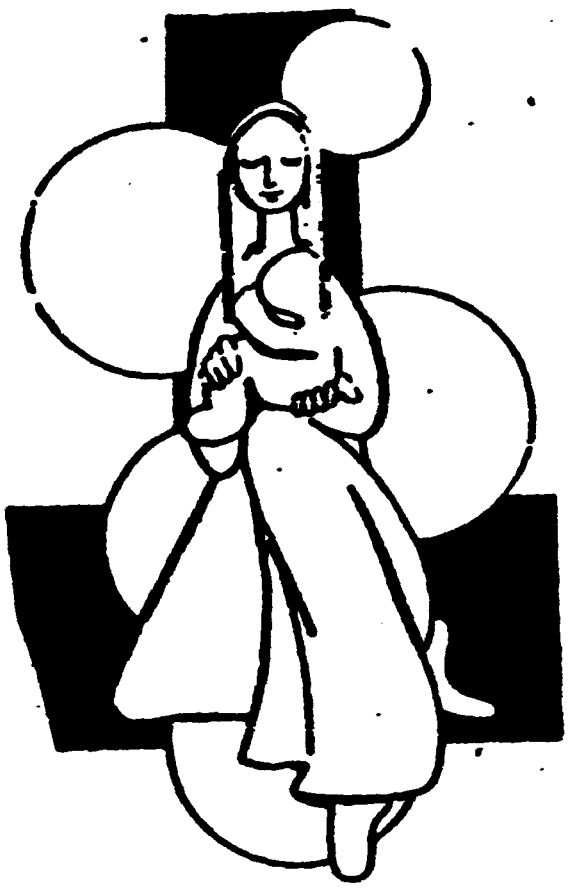

Desde la próxima solemnidad de Pentecostés, el 7 de junio venidero, a la fiesta de la Asunción de la Virgen, el 15 de agosto, para de 1988, la Iglesia vivirá el Año Mariano. Será una preparación más que particular para el gran jubileo bimilenario del nacimiento de Cristo, que se celebrará en el año 2000.

El anuncio de este acontecimiento fue dado por Juan Pablo II, en ocasión de la homilía que pronunció durante la Misa del 1ro. de enero, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, y Jornada Mundial de la Paz.

El Año Mariano se celebrará en cada diócesis con peregrinaciones, jornadas, semanas de estudios, obras de caridad, etc. Los santuarios marianos, como el nuestro, dedicado a Nuestra Señora de Lourdes, vivirán este llamado papal de un modo particular.

El primer Año Mariano se celebró desde el 8 de diciembre de 1953 al 8 de diciembre de 1954, en conmemoración del centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, definido por el Papa Pío IX (en 1854).

"La Iglesia fija sus ojos en Tí como en su propio modelo", dijo Juan Pablo II en su primer homilía, en 1987, en la que anunció el Año Mariano. "Los fija especialmente en este período en que se dispone a celebrar la llegada del tercer milenio de la era cristiana. Para prepararse mejor a ese acontecimiento, la Iglesia dirige sus ojos a tí, que fuiste el instrumento providencial del que se valió el Hijo de Dios para hacerse Hijo del hombre y dar comienzo a los tiempos nuevos. Con esa intención la Iglesia quiere celebrar un año especial dedicado a Tí, un Año Mariano ..."

Será un año en el que cada diócesis, a través de sus iniciativas, tendrá la oportunidad de "profundizar tu misterio y favorecer la devoción a Tí en un renovado compromiso de adhesión a la voluntad de Dios, según el ejemplo ofrecido por Tí, Esclava del Señor", añadió el Pontífice.

8802160

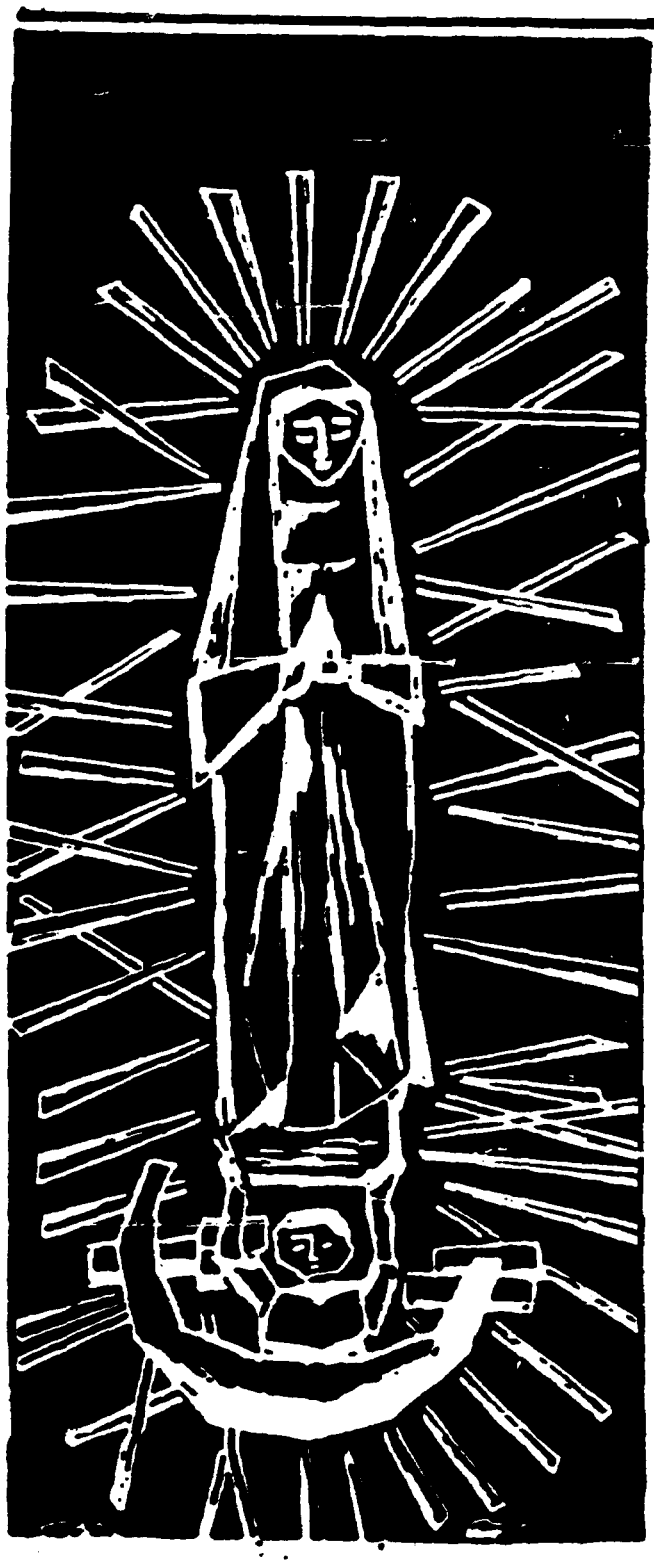

MARÍA DE GUADALUPE

UN MENSAJE DE LIBERACION

En este mes de mayo, celebramos el Día de los Trabajadores, y el Día de la Madre. Estas fechas nos invitaron a remontarnos en el tiempo, para imaginarnos, qué diálogo se produciría entre el indiecito Juan Diego y Nuestra Señora de Guadalupe, Madre de América Latina; y conociendo las luces y sombras de nuestro continente, llegamos a reproducir el siguiente diálogo:

– VIRGEN DEL GUALUPE:
Juanito, ... Juan Diego...

– Juan Diego:
Señora, ... Señora de Tepeyac... Mi Niña y Señora.

– VIRGEN DE GUADALUPE:
¿Te acuerdas de mí?... No hace tantos años ...

– Juan Diego:
Lo tengo grabado en las palmas de mis manos... El 9 de diciembre del año del nacimiento de tu Hijo, de mil quinientos treinta y uno...

– VIRGEN DE GUADALUPE:
¡Cuánta agua ha pasado bajo el puente!... ¿Verdad, Juan?

8902160

– Juan Diego:
¡Cuánta agua bautismal!... ¡Cuánta agua del perdón... Pero también cuántos puentes rotos...! ¡Cuántos desencuentros...!

– VIRGEN DE GUADALUPE:
Oye, Juan, me gustaría conversar un rato sobre nuestra América; saber qué está pensado por aquí...

– Juan Diego:
Y... de nuestra América, ¿qué le puedo decir?... Que es grande el corazón cristiano de su gente, pero mucho el sudor y la sangre derramada... Nuestros pobres son más pobres y los ricos son más ricos.

– VIRGEN DE GUADALUPE:
¿Y los proyectos de desarrollo?

– Juan Diego:
Mire, mi Niña y Señora ¿quiere que le diga la pura verdad? A veces me siento en la cumbre del Tepeyac y veo pasar hacia afuera el fruto de nuestro trabajo. La deuda externa, que le dicen...

– VIRGEN DE GUADALUPE:
Pero, ¿y los ideales de integración y de liberación con que nacieron nuestras naciones; los ideales de Bolívar, San Martín, O'Higgins y Artigas...?

– Juan Diego:
Señora, y Madre Nuestra, esos ideales están vivos en el corazón y en el espíritu de nuestros pueblos. Pero no así en muchos gobiernos, que sin ninguna representatividad, ni capacidad jurídica, han endeudado nuestro continente; con créditos en dinero que muchas veces han usado con fines distintos a los anunciados y aún en contra de los mismos pueblos (armamentos), a quienes ahora se les exige el pago de la deuda externa.

– VIRGEN DE GUADALUPE:
¿Es esa deuda externa y esos gobiernos de fuerza, que junto a malos comerciantes y a empresas multinacionales, lo que hace que siga aumentando la mortandad infantil;

8802160

que se multipliquen los cantegriles, las villas, los ranchos y las favelas? ¿Que nos hacen chocar con rostros de niños golpeados por la pobreza, de jóvenes que no encuentran su lugar en la sociedad, de indígenas desposeídos, de campesinos sin tierra, de obreros mal retribuidos, de desempleados y sub-empleados, de ancianos marginados...?

– Juan Diego:
Sí, mi Señora, porque lo que está en juego no son las cuentas de los acreedores internacionales; sino la vida de millones de personas que no pueden sufrir la permanente amenaza de medidas recesivas y del desempleo que traen la miseria y la muerte.

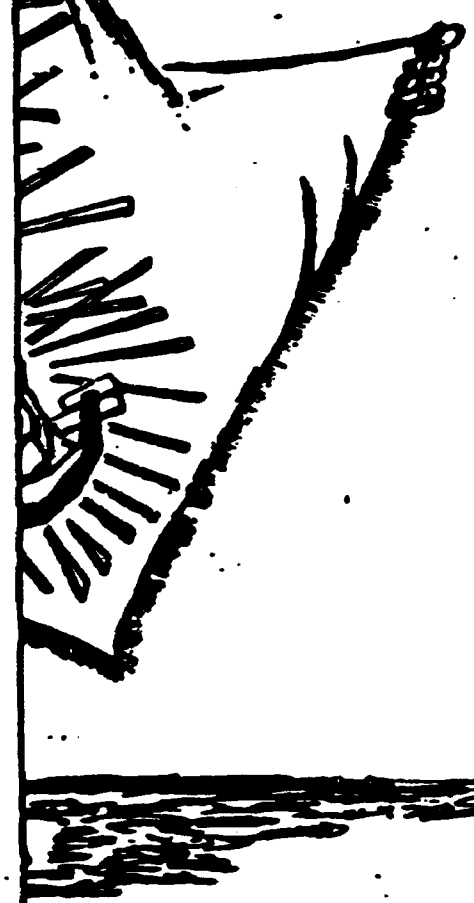

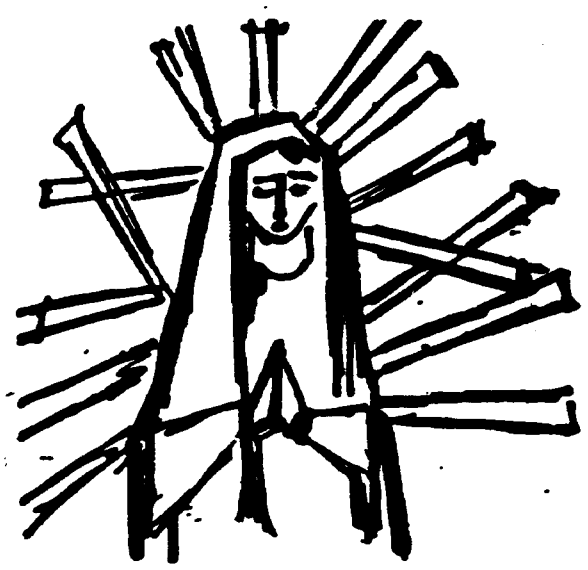

– VIRGEN DE GUADALUPE:
Juanito, hoy en América latina, como ayer en Caná de Galilea, le digo a todos los hombres: "HAGAN LO QUE LES DIGA..." (Jn 2,5).
Y Jesús nos dice: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado, para llevar la BUENA NOTICIA a los pobres; me ha enviado a anunciar la libertad a los presos, y a dejar ver el sol a los que están en prisiones; a liberar a los oprimidos y a proclamar EL AÑO DE GRACIA DEL SEÑOR" (Lc 4,18-19).

– Juan Diego:
Sí, mi Señora, América Latina necesita esa nueva Evangelización, esa BUENA NOTICIA, que hay que proclamar hoy, es ese AÑO DE GRACIA. Pues fueron muchos en estos 500 años los genocidios cometidos, no sólo contra la vida, sino también contra las riquezas de nuestros pueblos. Por eso los pueblos hoy deudores, son más bien acreedores, no sólo morales, sino también materiales del mundo industrializado y rico.

8802160

– **VIRGEN DE GUADALUPE:**
Así es Juanito; hay que hacer resonar las trompetas y las quenas, los charangos y guitarras, los violines y las arpas, los bombos y tamboriles, en todo el continente, para proclamar un nuevo "JUBILEO", para el perdón de las deudas.

– **Juan Diego:**
Sí, como Dios había mandado al pueblo: que cada 7 años (y después del destierro de Babilonia, cada 50) se cancelaran todas las deudas. Así no había propiedad vitalicia, ni esclavitud perpetua, ni DEUDAS ETERNAS. (Lv 25,8-31).

– **VIRGEN DE GUADALUPE:**
Y basándonos en los valores de nuestro pueblo, que sabe ser hospitalario, comparte lo que tiene, valora la amistad y los lazos familiares, quiere participar activamente en la solución de los problemas políticos y sociales, quiere cuidar lo autóctono y ama a su tierra, es joven y ha demostrado que puede superarse y obtener sus justas reivindicaciones; llegar a construir una verdadera PATRIA DE HERMANOS, la CIVILIZACION DEL AMOR.

– **Juan Diego:**
Pero es necesario que cada cristiano, al igual que Cristo sea un PROFETA, que cada comunidad sea más MISIONERA, que viviendo una efectiva SOLIDARIDAD desenmascaremos las trampas políticas del Este y del Oeste, para que se reduzcan los grandes gastos militares, y se dé verdadera atención al drama de los pobres, por eso luchemos unidos:
EN CONTRA DEL HAMBRE: AFUERA LAS ARMAS DE LA TIERRA Y LOS ESCUDOS ESTELARES DEL CIELO.
PADRE.
"PERDONANOS NUESTRAS DEUDAS, ASI COMO NOSOTROS PERDONAMOS A NUESTROS DEUDORES"...

– **VIRGEN DE GUADALUPE**
Empezaremos por juntar nuestras voces, Juanito. Pronunciemos bien fuerte nuestras palabras más queridas, y verás que todos nuestros hermanos nos acompañan.
EL PUEBLO DE DIOS SERA LA VOZ DE LOS QUE NO TIENEN VOZ:

JUSTICIA
AMOR
ESPERANZA
LIBERACION

8802160

ORACION DE DOM HELDER CAMARA

A la Virgen de la Liberación

María, madre de Cristo y madre de la Iglesia,

que nos corresponde continuar, alargar y perfeccionar,
pensamos en ti
por ese modelo perfecto de acción de gracias
que es el himno que cantaste, cuando tu prima
Santa Isabel, madre de Juan Bautista,
te proclamó la más feliz entre las mujeres.
No te fijaste en tu felicidad,
sino que pensaste en la humanidad entera.

Pensaste en todos.
Pero tomaste una clara opción en favor de los pobres,
como haría más tarde tu Hijo.
¿Qué hay en ti, en tus palabras, en tu voz,
cuando anuncias en el Magnificat
la humillación de los poderosos
y la elevación de los humildes,
la saciedad de los que tienen hambre
y el desmayo de los ricos,
que nadie se atreve a llamarte revolucionaria
ni mirarte con sospecha? . . .

¡Préstanos tu voz y canta con nosotros!
¡Pide a tu Hijo que en todos nosotros
se realicen plenamente los planes del Padre!

COMISIÓN DEL PAPEL (Edición amparada al Art. 78 de la Ley 15.524. TRIBUNA - Octubre 1984. Dto. Leg.)

8802160

TENGO UNA IDEA
PARA SOLUCIONAR TODOS NUESTROS PROBLEMAS
...CON ARGENTINA
... CON BRASIL
...CON LOS ESTADOS UNIDOS
Y CON RUSIA, MÉXICO, SUECIA, CUBA, FRANCIA, NICARAGUA, ALEMANIA,
...ETCÉTERA
GUS
Y TAMBIÉN CON LAS SUEGRAS LOS VECINOS, LOS JEFES, LOS PROFESORES, LOS CURAS, LOS NIÑOS, LOS ALMACENEROS, LOS BOTIJAS, LAS ENFERMERAS, LOS BOYS SCOUTS, LOS CANTANTES LOS DELINCUENTES --CON TODOS
¡SEAMOS HERMANOS!

8802160

ANEXO Nº 15

MONTAJES AUDIOVISUALES, CASETES Y VIDEOCASETES

EN ALQUILER

CATALOGO GENERAL

LIBRERIA SAN PABLO — Colonia 1311 — Tel. 90 68 20 MONTEVIDEO

293 A802160

CONDICIONES PARA EL ALQUILER DE LOS AUDIOVISUALES Y CASETES

— El material se alquila a Colegios, Instituciones, Parroquias, Familias, grupos, etc., previa ficha de control que deberá ser llenada personalmente por la persona responsable, además de presentar su documentación.

— Una copia de la ficha control se le entregará a la persona que retire el material.

— El material no puede ser cedido ni prestado a terceros sin pasar por la sede o la librería que lo ha alquilado.

— El alquiler se realiza por 4 días corridos dentro de la ciudad de Montevideo y de 7 días para el interior del País.

— Si el cliente desea utilizar el material por más tiempo fuera de la fecha indicada, debe comunicarlo a la librería antes de las 24 horas de anticipación al vencimiento de la misma.

— El pago del alquiler se efectúa en el momento de retirar el material.

— El material que se alquile al interior del País, viaja y corre por cuenta del solicitante, estando a su cargo el flete de ida y regreso.

— La pérdida o deterioro del material dan lugar al cobro del daño causado.

— A las personas que no devuelvan el material en la fecha fijada se les cobrará una multa que corresponde al mismo alquiler del montaje.

8802160

VIDEO SAN PABLO

VIDEO - CASETES

EN ALQUILER

ediciones paulinas

Librería SAN PABLO — TEL. 90 48 20 — MONTEVIDEO

HISTORIA OFICIAL, LA

Director: Luis Puenzo
Intérpretes: Héctor Alterio - Norma Aleandro
Duración: 110'
Prohibida para menores 18 años
Sistema Pal. Formato VHS

Síntesis argumental:

Se plantea el grave problema de los chicos adoptados, hijos de desaparecidos. El conflicto para la nueva familia, y para la abuela que la encuentra.

295

8802160

MI COMPLICE – Nº 212

Ediciones Paulinas - España
36 diapositivas
Casete de 10'50" y guión

Podría resumirse en una estrofa del poema de Mario Benedetti:

"Si te quiero es porque sos
mi amor, mi cómplice y todo,
y en la calle codo a codo
somos mucho más que dos".

El montaje es todo él un poema, en primera persona: "Hacía tiempo que yo andaba a la búsqueda de un cómplice... Yo tenía un libro extraño... Abría el libro y leía sus locuras: son felices los que sienten en su interior hambre y sed de más justicia...". Este "yó" encuentra la compañera que busca, y que lejos de anular, mantiene y potencia sus compromisos.

Jóvenes.

46

SI LOS TIBURONES FUERAN PERSONAS – Nº 255

Ediciones Cat. Salesiana - España
24 diapositivas
Casete de 9' y guión

Bajo el poderoso protagonismo de los tiburones, los habitantes del mar cobran personalidad. La historieta va descubriendo la forma en que la hipotética sociedad del mar se organizaría bajo el principio de dominadores y dominados. Con algunas concesiones, los tiburones pondrán especial cuidado en mantener las riendas de la educación y de la cultura. De la suya, claro.

En nuestra sociedad se sigue el ejemplo de los tiburones. El tema a plantear es el de la educación. Se dirige a padres y educadores y a todos los interesados en el problema de la escuela de hoy.

Padres y educadores.

LIBERTON – Nº 256

Ediciones Central Catequística - España
24 diapositivas
Casete de 8'15" y guión

Una fábula, que describe una historieta protagonizada por gatos, sirve de canal para plantear el tema de la libertad ante diferentes actitudes que configuran la sociedad actual. En un poblado de gatos, regido por un jefe implacable, el pueblo vive una situación angustiosa y de esclavitud. Un buen día, un grupo de gatos, al frente de "Libertón", planean fugarse y se instalan en una isla solamente habitada por ratas. Al principio, van organizando su vida con entusiasmo; pero su ilusión termina pronto: era mucho el trabajo diario y comienzan a cansarse. En asamblea se decide que sean las ratas quienes trabajen para ellos; y aquí, la historia se repite: éstas, cansadas de ser esclavas, planean la libertad y abandonan a los gatos. Estos, ante las dificultades, deciden volver al poblado de origen, donde las cosas ya habían cambiado para todos, viviendo felices y en armonía, incluso con las ratas, quienes habían ocupado las viviendas que un día los gatos habían abandonado. Inútil protestar: todos tenían los mismos derechos.

Preadolescentes.

CASALDALIGA – Nº 224

Ediciones Claret - España
100 diapositivas
Casete de 36' y guión

Presenta el testimonio de vida y de compromiso evangélico de Pedro Casaldáliga, obispo de San Félix de Araguaia, en el Matto Grosso de Brasil. Expone la situación geográfica y social del lugar, la forma miserable de vida, los problemas latifundistas, etc. Casaldáliga, con su trabajo y su denuncia, es un signo viviente del Evangelio, defensor de los pobres, marginados, oprimidos, explotados...

Jóvenes y adultos.

PADRE NUESTRO – Nº 241

Ediciones IPSA - Roma
20 diapositivas
Casete de 5' y guión

Se trata de un Padre nuestro encarnado en nuestra realidad de pobreza, de miseria, de necesidades de amor paz, y justicia. Puede ser utilizado como final de un Encuentro de reflexión o como Oración.

Jóvenes y adultos.

TRIBU, LA – Nº 242

Ediciones Edebé - España
65 diapositivas
Casete de 9' y guión

Al estilo de una fábula presenta la historia de una tribu dividida al 50 por 100 en dos clases: el de los cabellos cortos y el de los cabellos largos. Según la tradición, siempre debían gobernar los del cabello corto, ante la protesta de los del cabello largo, que exigían elecciones democráticas. Tras una campaña de poda y de captación, unos optaron por callar, otros se pasaron al bando del cabello corto, otros fueron expulsados de la tribu... Es entonces cuando se hacen elecciones, dado que los del cabello corto ya tenían el ambiente a su favor, como así fue en el resultado. La palabra democracia volvió a aparecer, aunque los sabios de la tribu la borraron de su vocabulario.

El montaje pretende sensibilizar a la vida política y a lo negativo del abuso del poder, planteando en su conjunto, el tema de la democracia.

Adolescentes, jóvenes y adultos.

OGROS, LOS – Nº 82

Ediciones Claret - España
24 diapositivas
Casete de 8' y guión

Erase una vez el planeta Xb2, donde la gente vivía en comunión y en armonía. Todos eran felices. Un día el rey estableció que se introdujera el dinero en el planeta y que cada uno pagara con él lo que adquiriera. Fué como una pequeña mancha, un pequeño ogro que se interpuso en las relaciones humanas. La gente dejaba de sentirse feliz a medida que este ogro crecía y se extendía, en su afán de dominar y someter todo lo que encontraba en el planeta: fábrica, árboles, flores, corazones... Pero había algo contra lo que no pudieron: los niños y sus cosas. Estos inventaron un remedio de sonrisas y de hermandad que vencía a los ogros: éstos no existían en el mundo de los niños. ¿Pasará lo mismo entre los mayores?

Niños de 10 a 12 años.

8802160

MONSEÑOR ENRIQUE ANGELELLI – Nº 300

Ediciones Verbo Divino - Argentina
98 diapositivas
Cuesta de 30' y guión

Nació en Córdoba, hijo de don Juan y doña Celina.
Se ordenó en 1949.
Consagrado Obispo participó en el Concilio Vaticano II.
En 1968 es nombrado Obispo de La Rioja. Recorrió su extensa geografía y se compenetró en sus costumbres.
Conoció el signo trágico del subdesarrollo, hambre y miseria; enfermedades endémicas, mortalidad infantil, gran porcentaje de analfabetismo.
Se hizo eco de la injusticia de los salarios que recibían los obreros, peones, hacheros. Escuchó los problemas que afectaban la familia, el uso que se hace de la mujer, el éxodo en busca de trabajo. El afirmó que es todo el hombre que hay que salvar y liberar.
Tuvo siempre un oído puesto en el evangelio y otro en el pueblo.
Alguien comentó ... fué el hombre que cambió la vida a muchos riojanos, porque desde el púlpito, él nos enseñaba como teníamos que defendernos, nos

enseñaba a valorarnos como personas en el trabajo en todo momento de nuestra vida.
El 4 de agosto de regreso a la ciudad de La Rioja, murió asesinado.
Pero no mataron ni su voz ni su presencia, sigue vivo como Cristo resucitado en el corazón de todo su pueblo.
Buena adquisición. Moderna y original.

VIDEO-CASETES

A partir de este año 1987 hemos comenzado a incorporar en nuestra Librería el rubro de VIDEO-CASETES (VHS - PAL) para prestar un mayor servicio en la evangelización, en la educación y en el desarrollo de nuestra cultura.

Los VIDEOCASETES tienen dos usos básicos:

a) promover discusiones, debates y diálogo a nivel de grupos

b) sirven como material de apoyo en cursos, talleres, seminarios y otros temas

Por el momento contamos con algunos Videocasetes cuyos títulos detallamos:

AMADEUS Todo público
AVENTURAS EN ARABIA - Todo público
BEN-HUR (2 casetes) — Todo público
CAZADORES DEL ARCA PERDIDA, LOS — Todo público
CENICIENTA, LA — Todo público
CINCO OSOS LOCOS — Todo público
DOT Y EL CONEJO — Todo público
FABULOSAS AVENTURAS DE UN CAPITAN DE 15 AÑOS - Todo público
GANDHI - Mayores de 14 años
GENTE COMO UNO - Mayores de 18 años
CRISTO SILENCIOSO, EL (Abuna) Mayores de 14 años
HABIA UNA VEZ UN TREN - Todo público
HERMANO SOL, HERMANA LUNA - Todo público
HISTORIA OFICIAL, LA - Mayores de 18 años
IRRECONCILIABLES DIFERENCIAS - Mayores de 18 años
JUEGO SUCIO — Mayores de 14 años
KRAMER VERSUS KRAMER — Mayores de 16 años

8802160

EVANGELIOS DE LA LIBERACION, LOS — Nº 53

Ediciones Paulinas - España
60 diapositivas
Costo de 20" y guión

El montaje está formado por tres partes distintas que constituyen otros tantos montajes, incluso se emplean diapositivas repetidas en la 2ª y 3ª partes. La primera lleva como título: "El Evangelio, anuncio de libertad". La segunda se titula "Origen de los Evangelios", deteniéndose en fechas y contexto de cada uno de los cuatro evangelios, indicando cómo el lenguaje que emplean es simbólico. La tercera y última parte, "Nuestra liberación por la fe en Jesús", es la más breve, finalizando con un poema con fondo de guitarra.

Jóvenes y adultos.

DESARROLLO — Nº 71

Editorial Claret - España
36 diapositivas
Costo de 14" y guión

Después de una breve presentación, se nos muestran diversas realidades de América Latina, especialmente de Argentina y Brasil. A continuación vemos cómo la publicidad europea y americana ha invadido estos países; desde aquí surge un canto de dolor y de esperanza sobre estas tierras. En un tercer momento se nos presentan tres posturas ante esta situación: la de quienes piensan que hay que salir de la situación a base de mano izquierda, colaborando con estos países; en tercer lugar, la de quienes piensan que la revolución hay que hacerla en Europa y Estados Unidos... El final es una pregunta abierta, a cuantos vea el montaje, sobre lo que se debe hacer.

Adolescentes, jóvenes y adultos.

CRISTO SIGUE MURIENDO — Nº 99

Ediciones Paulinas - España
77 diapositivas
Costo de 28" y guión

Sobre la base del relato evangélico de Juan, presenta la Pasión y Muerte de Jesús y, en paralelo, la del hombre de hoy: oración del huerto, apresamiento, en casa de Anás (negación de Pedro, interrogatorio y condena de Jesús, muerte de Judas), interrogatorio de Pilato, "he aquí el Hombre", condena a muerte, crucifixión, palabras en la Cruz, muerte y sepultura. Tales son las partes en que se desarrolla el guión, tras cada una de las cuales se intercalan comentarios que explicitan cómo el mismo fenómeno de Jesús se realiza en la historia violenta de la sociedad actual. Cristo es el prototipo y el símbolo del hombre de siempre que sufre en su vida la tragedia de la Cruz.

Adolescentes, jóvenes y adultos.

HUMANIDAD ESPERA LA LIBERACION, La — Nº 149

Ediciones Paulinas
24 diapositivas
Costo de 3'22" y guión

Siguiendo un poema de Leopoldo Panero, se subraya la necesidad de ayuda que tiene el hombre para liberarse del pecado y de las situaciones sociales que lo sustentan. Con el Cántico de Zacarías (Lc., 1, 68 s.) se resume la respuesta de Dios, con la que termina el montaje: "Nos visitará el sol que nace de lo alto".

Adolescentes, jóvenes y adultos.

LUZ EN EL PAIS DE LA NOCHE, LA — Nº 175

Ediciones Claret - España
24 diapositivas
Costo de 7'15" y guión

El montaje es una adaptación de un cuento de F. Botey escrito en la cárcel de Zamora en la Navidad de 1968. En el país de las tinieblas y de la oscuridad apareció un buen día un niño, precedidos por las calles, con una luz en la mano. "¿Quién es ese niño?", preguntaban los demás niños. Pero los mayores no querían saber nada de él y los encerraban en las casas. Al día siguiente, sin embargo, muchos niños se fueron sumando al niño de la luz, llenando las calles de luz y de alegría. Y los hombres del país de las tinieblas decidieron apagarles violentamente las luces a los niños; como no lo consiguen, encierran a los niños en un calabozo. Desde este calabozo, el resplandor de la luz comienza a contagiar el país de las tinieblas.

Niños y adolescentes.

DAR LA VIDA — Nº 154

Ediciones Paulinas - España
36 diapositivas
Costo de 7'26" y guión

Describe las escenas más significativas de la Pasión y Muerte de Jesús, siguen, en primer lugar, el relato de Juan: oración del huerto, prendimiento, negociaciones de Pedro, interrogatorios, condena a muerte, crucifixión y muerte. Tras esta descripción, el montaje presenta a un niño, cómo la muerte de Jesús perdura en nuestro mundo en las muertes injustas de tantos hombres. Desde aquí surge una confesión de fe en Jesús y el reconocimiento de que "nadie ama tanto a un amigo como el que da la vida por él" (Jn. 13,13).

Niños y adolescentes.

8802160

ANEXO Nº 16

1984

LA GRUTA

SANTUARIO NACIONAL
NTRA. SEÑORA
DE LOURDES
MONTEVIDEO (Uruguay)
PADRES DEHONIANOS

Nº 89

LAS COMUNIDADES DE BASE

8802160

La Palabra a los peregrinos

Significado de la virginidad de María

"En primer lugar le agradezco la oportunidad que nos da comunicarnos con Usted y poder plantearle nuestras dudas, inquietudes y problemas. Pienso que ese espacio reservado para nuestras cartas es de gran utilidad porque a través de él aprendemos y aclaramos dudas ... Hace poco hablando con una amiga, surgió el tema de la devoción a la Virgen María. Ella no está de acuerdo conmigo y yo quiero salir de dudas. María se casó con José pero (según mi opinión) no mantenía relaciones con él. Creo que si hoy la llamamos Virgen María es porque ella fue siempre virgen, ¿verdad?...

Desde ya le agradezco el tiempo que nos dedica y la ayuda que nos presta. Ojalá otras personas sigan escribiendo".

Angélica

COMISION DEL PAPEL - Publicación amparada al Art. 26 Ley No. 13.346 - Dep. Legal No. 188.888/69

Estimada Angélica:

Según nos dicen los Evangelios, María, al aceptar la propuesta de Dios quedó embarazada por obra y gracia del Espíritu Santo, sin que José supiera nada de todo ello (Mt. 1,18-19) aunque fuera su prometida. El Evangelio ve en el nacimiento virginal de Jesús el signo de que El es Dios con nosotros, el Hijo de Dios hecho hombre. Significa la gratuidad y la libertad de la iniciativa de Dios, que da comienzo a una nueva humanidad. Por eso el nacimiento de Jesús nada tuvo que ver con la voluntad de los hombres (Juan 1,13). María encontró en José el varón que por su Fe comprendió el misterio que ocultaba María y apoyando y respetando su decisión, con sumo cariño la acompañó y quiso ser custodio y guardián del Dios hecho hombre. Con este acuerdo pactado por los dos se garantizaba ante la ley su situación de esposos. Y vivieron el celibato a causa de Cristo y de su Reino.

María siguió siendo virgen; no tuvo otros hijos. Las personas llamadas "hermanas" o "hermanos" de Jesús (Mc. 6,3) eran en realidad primas y primos, porque la palabra "hermanos" en el idioma de los judíos (de un vocabulario muy reducido), era muy elástica y abarcaba varios parientes. Por otra parte, si Jesús hubiera tenido más hermanas y hermanos, ¿cómo a la hora de morir en la cruz iba a confiar a su madre al apóstol Juan, que era un extraño y no pertenecía a la familia? (Juan 19,27). No lo hubieran permitido, ni hubiera podido ser posible legalmente.

María, gracias a su Virginidad, da comienzo a una nueva historia: la de miles y miles de personas que a lo largo de los siglos consagrarán de manera gratuita, renunciando al matrimonio y a la familia, todas sus vidas al servicio de Cristo y de los hombres (en especial los que nadie ama). Virginidad no es sinónimo de esterilidad, refugio, miedo. No hay verdadera Virginidad sin amor. Al contrario, es un amor total, generoso, indiviso... a Cristo y a los hermanos; es paternidad y maternidad a la vez. Es entregarse al Proyecto de Dios cuerpo y alma. No es algo alienante, sino profundamente comprometido; aunque a muchos, que no tienen Fe, les resultará seguramente difícil comprender el valor de esta consagración y creer en ella.

Estimada Angélica, gracias por tu carta muy alentadora. Espero realmente que esta página pueda ser de ayuda a todos los peregrinos.

el Rector del Santuario

8802160

CON LA RENOVACION DE LA IGLESIA SE HAN IDO CREANDO

COMUNIDADES

¿QUE SUCEDE CON ESTAS COMUNIDADES?

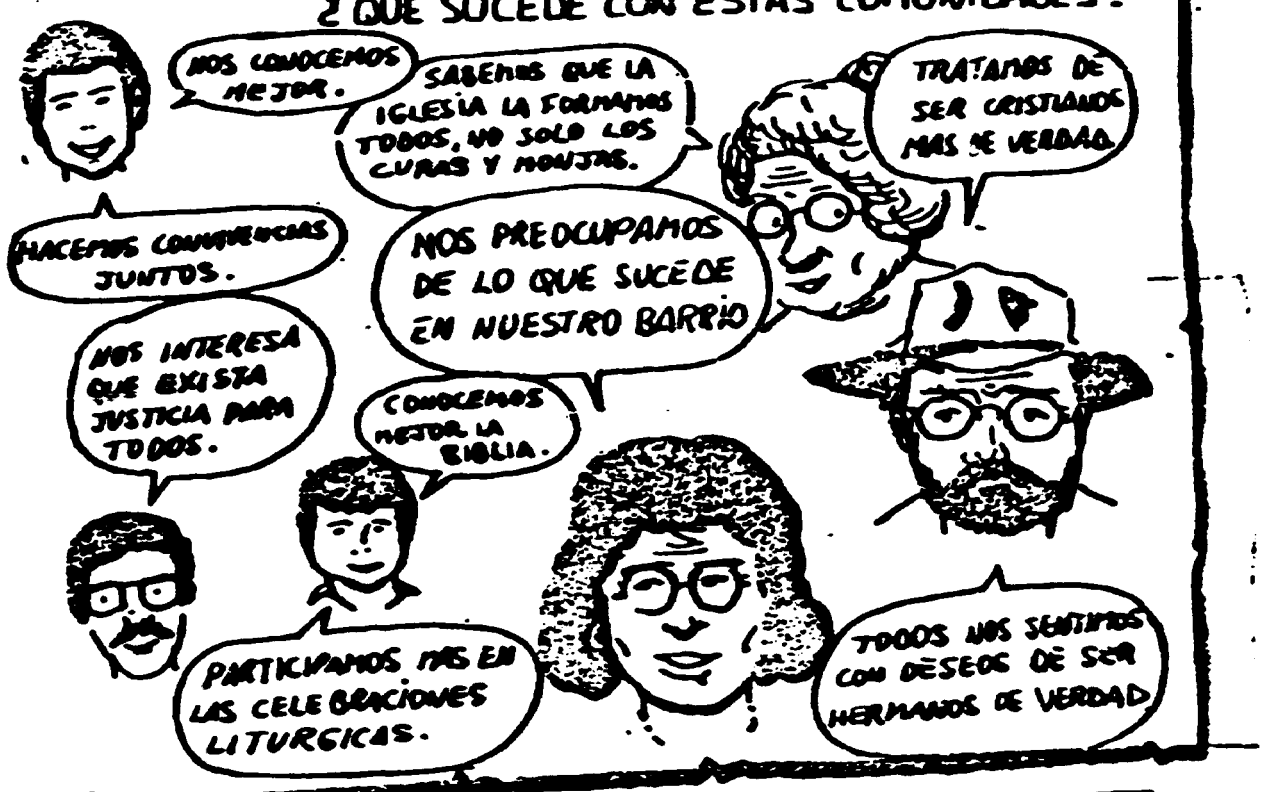

ESTAMOS EN UN MUNDO QUE CAMBIA.
FORMAMOS PARTE DE UNA IGLESIA

QUE SE ESTA TRANSFORMANDO Y
QUE NECESITA CAMBIAR AUN MAS.

8802160

Grupos de revisión de vida

No cualquier grupo de cristianos que se reúne, puede definirse comunidad de base o grupo de revisión de vida. Debe ser:

- "un grupo heterogéneo", es decir integrado por familias, adultos y jóvenes reunidos en amistad fraterna cuya raíz es la fe en Cristo;
- "eclesial": debe motivarse profundamente en la Palabra de Dios y la Eucaristía y trabajar en unión con los pastores de la Iglesia;
- "de base": formado, en manera permanente, de un limitado número de personas, realmente enraizadas en ambientes populares;
- "de revisión de vida": cada integrante del grupo tiene la posibilidad de presentar sus problemas y hechos de vida concretos para revisarlos a la luz de la Palabra de Dios y de la luz que pueda brindarle el grupo ... confiados en la palabra de Jesús que dice: "Cuando dos o tres están reunidos en mi nombre, Yo estaré allí".

Muchas veces no es fácil saber a solas, cuál es el camino correcto, frente a situaciones tan difíciles qee nos toca vivir. No es perder tiempo, todo lo contrario; la unión hace la fuerza.

Claro que si queremos que la Revisión de Vida dé su fruto y no se transforme en "club de amigos", es imprescindible realizarla en un clima de oración, a la presencia del Señor ... y con la convicción de que el Señor habla a través de los demás y también de los acontecimientos diarios que vivimos. Un buen coordinador puede lograr que se aproveche a fondo el tiempo en beneficio de todos. Por eso dice nuestro Pastor, mons. Partelli: "Providencialmente entre nosotros han arraigado bien los grupos de revisión de vida, dentro de las parroquias mejor conducidas. Esta es una experiencia valiosa de pequeña comunidad, que habremos de proseguir e intensificar en la medida de lo posible".

A VECES LA COMUNIDAD SE ENCIERRA EN SI MISMA. ASI SE ALEJA DEL RESTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA IGLESIA Y DE LOS GRUPOS POBLACIONALES O DEL TRABAJO Y DEL MOVIMIENTO OBRERO.

LA MISION DE LA COMUNIDAD ES LA MISMA QUE LA DE TODA LA IGLESIA : SERVIR AL MUNDO PARA LOGRAR SU TRANSFORMACION DE ACUERDO AL QUERER DE DIOS.

UNA IGLESIA LEVADURA

8802160

El por que de los pequeños grupos

Comunidad y un real espíritu de familia NO puede haber entre 100 personas pero SI entre 10-15 personas. Efectivamente el pequeño grupo es el que permite conocerse mejor (sin máscaras), comunicarse (sin condicionamientos ni miedos): da calor, seguridad y respaldo.

Sólo en un grupo se aprende realmente a vivir la FE como algo comunitario y a caminar unidos en la búsqueda de una mayor coherencia entre la FE que decimos profesar y la vida concreta que llevamos. Se aprende a orar de veras. A ayudarse. A conocer la doctrina de la Iglesia y sobre todo la Palabra de Dios. A conocer la realidad con conciencia crítica y responsable. A enfrentarla; estos grupos deben ir madurando hasta que cada miembro vaya asumiendo un compromiso en SU AMBIENTE de vida (familia, liceo, facultad, barrio, fábrica, oficina). Un compromiso de servicio y lucha que desarrollará junto con otros.

Los pequeños grupos no son para hacer trabajos en la parroquia o alguna tarea especial (todos vivimos agobiados por la falta de tiempo y las preocupaciones); simplemente se forman porque así como la familia es la célula de la sociedad, estos lo son de la Iglesia. Hasta el más pobre de los cristianos necesita expresarse y ser escuchado en su Iglesia, puede aportar y ser ayudado. En estos pequeños grupos serán escuchados sus problemas, valorizada su cultura, su religiosidad popular y tendrá la posibilidad de participar en las tareas eclesiales y sociales.

¿EN QUE SE NOTA EL CAMBIO de la IGLESIA?

8802160

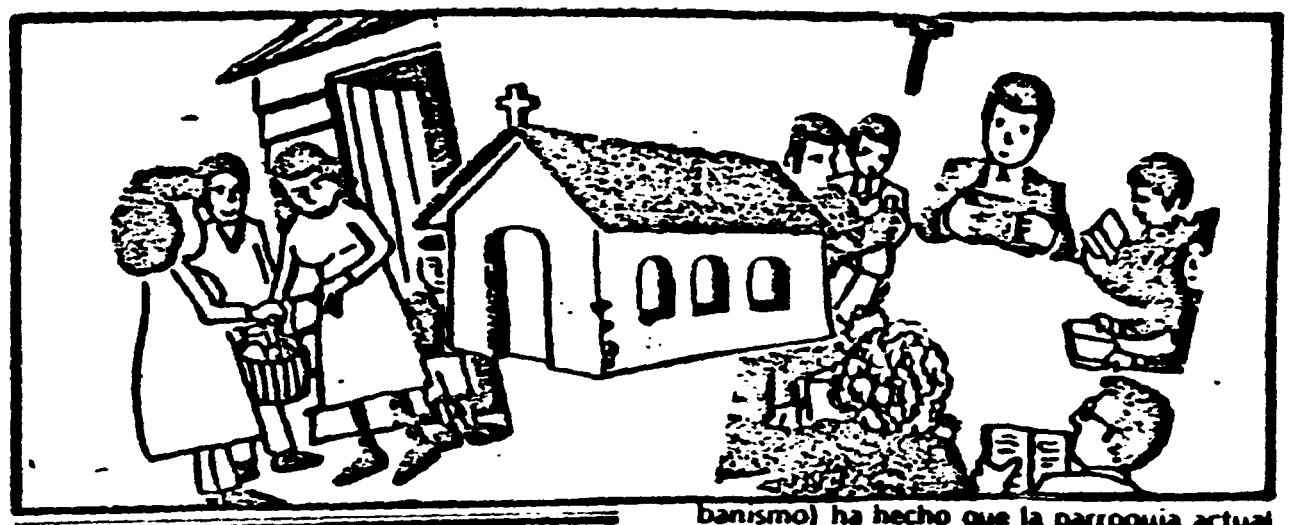

LAS PARROQUIAS HOY ... ¿son realmente comunidades?

Estamos acostumbrados a acudir los domingos al templo más cercano a nuestra casa para participar de la Misa; el sacerdote nos llama "hermanos"; antes de la Comunión le damos un apretón de manos e un beso al vecino ... pero ni nos conocemos y al salir de la Iglesia donde acabamos de celebrar juntos la comida del Señor ... ni siquiera nos saludamos. Sobre todo en los grandes templos de la ciudad, más que de "comunidad" habría que hablar de "sociedad anónima".

De la primera comunidad cristiana de Jerusalén, que se reunía alrededor de MARIA, se dice que "todos los creyentes vivían unidos ... tenían un sólo corazón y una sola alma ... todo lo tenían en común por lo cual no había ningún necesitado..." (HECHOS). El testimonio de unión, igualdad y servicio de estas primeras comunidades cristianas, fue el impacto más profundo que causó en los paganos que decían: "mirad cómo se quieren los cristianos" (TERTULIANO).

¿Qué es lo que ha pasado desde entonces? Muchos factores; pero en especial el fenómeno moderno de la gran ciudad (- urbanismo) ha hecho que la parroquia actual sea una simple demarcación geográfica que llega a un número muy limitado de personas y ambientes.

Es por este motivo que la Iglesia hoy busca suscitar en todos los ambientes (aún los más marginados) pequeños grupos o comunidades, complementarias de la parroquia tradicional. La cual se verá a su vez renovada y será la gran "comunidad de las comunidades", además se verá enriquecida por el aporte vivo de estos grupos, que son semilleros de servicios y ministerios.

UNA IGLESIA FRATERNA

LA IGLESIA NO ES EL EDIFICIO

8802160

todas partes.

"Quizás nunca como hoy los hombres y mujeres de nuestro país hayan necesitado tanto enriquecer sus relaciones interpersonales, salir de su individualismo, buscar la forma de ejercer un rol protagónico en un Uruguay que busca una salida a la crisis y la construcción de un nuevo modelo social más libre, justo y participativo" (Convocatoria).

¿Por qué nos cambian la religión?

Es la pregunta o la protesta de algunos cristianos que no entienden cómo la Iglesia después del Concilio ha hecho un gran esfuerzo para RENOVARSE y volver a ser lo que era al comienzo y lo que Cristo quiere de ella.

Por empezar, el Cristianismo, que es una religión de amor, ha de vivirse en comunidad. En una comunidad más amplia que la propia familia. Así lo ha dispuesto Cristo fundando la IGLESIA (esta palabra significa "asamblea" o comunidad organizada). Es importante el testimonio que puede dar un cristiano aislado, pero es mucho más importante (fuerte, duradero y eficaz) el de una comunidad, de un grupo, de un movimiento.

Así nacieron los primeros grupos cristianos en las ciudades del imperio romano; al aceptar la Fe, empezaban a reunirse en las casas, a orar juntos, a celebrar la Palabra de Dios y a organizarse para evangelizar su propio ambiente. A estas comunidades pequeñas las llamaríamos hoy COMUNIDADES DE BASE o GRUPOS DE REVISION DE VIDA porque ponían en común su Fe y toda su vida. Hoy sabemos que fue por la irradiación de esas pequeñas y humildes comunidades mucho más que por la intervención directa de los Apóstoles o Presbíteros que se hizo la evangelización del mundo pagano de entonces.

Pero estos grupos no podían menos de reunirse periódicamente con otros grupos del mismo barrio o zona; surgió así lo que hoy llamamos la PARROQUIA, que es el enlace, el puente... que coordina y anima todos estos grupos, principalmente desde

HOMILIAS

—¿Por qué no se limitaría a hablar del infierno, como antes, que todos estábamos tan tranquilos?

la Eucaristía. A su vez las parroquias tampoco son independientes y se coordinan dentro de una comunidad mayor a nivel de ciudad que se llama DIOCESIS (al frente de la cual está el Obispo).

Es por lo tanto evidente que no se quiere cambiar el Cristianismo sino por el contrario intentar ser fieles lo más posible a las que fueron sus orígenes y a la que fue la voluntad de su Fundador.

8802160

NUCLEOS CRISTIANOS

LOS JOVENES POR LOS JOVENES

Continuando con el tema de la juventud de hoy, Mate Amargo volvió conversando con dos grupos de jóvenes cristianos. En estas notas reproducimos parte de las charlas que mantuvimos con ellos.

Como ya es tiempo a esta parte uno que los jóvenes no participan más

LA JUVENTUD DE POCITOS

Con un grupo de jóvenes de entre 17 y 20 años, de los parajes San José de Raccia y Pocitos de Pocitos, Santa Victoria oriental, trabajan en los zonas más grandes de Abrahan, La Toja y Pocitos. Su trabajo consiste en discutir la problemática social, asumirla y concientizar que sus hábitos tienen.

"Entrevistamos la sociedad a través de la diversión actualmente, diciendo que ellos pagan los costumbres. Llevamos trabajando con ellos y adolescentes unos años y medio. Los resultados son buenos para nosotros. Tratamos de crear un hombre nuevo dentro de la concepción cristiana. Mensualmente, realizamos en forma comunitaria, el problema de los derechos humanos. Practicamos y en algunos encuentros que dejo bien poco y contigo a todos los estudios. Luchamos por la justicia como lo hicieron Cristo, San Pablo, Camilo Torres, el Che Guevara y todos los que han dedicado sus vida por una idea".

—¿Discriminan?—"No somos diferentes a los demás jóvenes, nos gustan los bailes, la música 'en vivo' y también el cuarto pegadito. Pero somos conscientes de que somos, muchas veces, consumidores de productos culturales impuestos desde afuera y desde adentro. Nos gusta con todo lo moda pasada, también se imponen gustos perniciosos como la droga, salvaje, alcohol; que somos bombardeados por una tremenda propaganda comercial de los gustos y de las costumbres. Luchamos por desmitificar esos 'valores' que, hasta medianamente nos han ayudado. No sólo en participamos del uso de los vinos, sino que tratamos ver a nuestros jóvenes el hábito consumir y discutir de esos 'bienes'".

—¿El vino?—"Lo consideramos como la culminación del amor, y no sólo nos gustaría en esa día especial para".

Entrevistaron:
Martha Villa
Rubén Reyes
y Carlos

Buenos: Cuando voy para, a veces no voy a la playa sin mate solo, a ese agregarle algunas cosas.

Freddy: No queremos noticias de la realidad.

Mauro: Tenemos discusiones sobre la realidad. Sólo discutir no es bueno; también tiene su riesgo.

Gustavo: Creo que la discusión es una forma de salvar de la realidad. Es un equilibrio y lo encuentro lo importante.

—¿Cómo se diviertan?

Inés: Por ejemplo en las campañas... nosotros todos los fines de semana.

Gustavo: Vamos al fútbol, al cerro paseamos.

Freddy: Hay un taller allá arriba —entre en una conversación— donde nos juntamos. Hacemos el mural, hacemos la guitarra, estudiamos algunas.

—¿Qué piensan de la pareja?

Daniel: El joven consigue en algunos un ideal de pareja.

—¿Cuál es?

Daniel: No tiene un nombre... por ejemplo, que está comprometido con la realidad.

—¿Puede un joven cristiano tener una pareja que no lo sea?

Sergio: Sí, si comparten los mismos valores, los objetivos, la forma de vida. Para mí, hay dos valores fundamentales: el amor, la verdad y la libertad.

—La mayoría de ustedes son mestizos, ¿qué no tienen prejuicios?

Daniel: Hay una identificación muy grande de lo que es la pareja. Es negativo si no hay diálogo. No está mal plantearse un ideal de vida, un ideal de pareja.

Gustavo: No sé si puede ahora. Cuando nosotros una pareja no es perfecta, la vamos construyendo.

—¿Qué piensan de las relaciones sexuales con un compañero ocasional?

Sergio: Yo doy mi opinión personal. Si me gusta una chica y me acuesto con ella... eso es cosificar a esa persona. Después lo siento muy mal... angustiado. Creo que no ayuda a la relación con el otro.

Gustavo: Eso es "hacer el amor" sin amar.

Inés: No lo tendría. No sólo porque tengo valores, sino porque soy mujer.

Sergio: En el grupo aprendí a valorar en forma diferente a mis compañeros.

—Y los adolescentes pre-ocupados?

Sergio: Se puede dar que en determinado momento, a un chico de la pareja le falte de ella.

Gustavo: Creo que el tema del sexo es para una edad más madura de la pareja. Por ejemplo, nosotros aún está pensando para tener una familia. Esto es un tema que me parece importante: la familia.

Gustavo: Creo que una pareja puede ser extremadamente honesta en comunicarse. Yo no hablo de secretos con el primero que pasa, pero el respeto los relaciones pre-matrimoniales cuando la pareja es madura.

—¿Los condiciona el ser cristianos frente al tema sexual?

Sergio: Yo lo planteo al revés. Nos condiciona la sociedad a tener determinado pudores frente al sexo. Nosotros queremos cultivar la libertad. Hay la libertad de la libertad.

—¿Creen que los jóvenes son individuales?

Inés: Yo veo como dos tipos: los que son o intentan serlo, y los que ellos se preocupan por ellos.

Sergio: Yo trabajo en el comercio. Veo que los jóvenes no se preocupan por ellos el por mejorar.

Gustavo: Yo creo que el joven trabajador es solidario. Lo veo en las manifestaciones, en las marchas.

—¿Es grande el porcentaje de jóvenes que van a las marchas y a las manifestaciones?

Freddy: Yo creo que es mínimo. Yo trabajo y veo al joven que trabaja todo el día con alguien que le digita trabajar; que tiene cuatro domicilios; muchas veces no come al mediodía. No le quedan ganas de ir a una marcha.

EL TRABAJO DE MI HIJO FUE EL EVANGELIO VIVIDO

En un bar muy cerca del IAHA, el grabador nos reunía con Julio Spósito y Libia Vitali, los padres de un cristiano revolucionario (o viceversa), y por unas horas —y no me equivoco— el pueblo dejó de ser anónimo, más grande en nuestro fuero íntimo y nos instó a profundizar el compromiso.

Del extenso diálogo, rescatamos, compartimos algunos conceptos que marcan la personalidad de un joven, ejemplo de entrega.

—"Desde chiquito asumió responsabilidades. Muchas veces por mi trabajo y el de mi marido, él quedaba 'al frente' de la casa, de los hermanos. Usted me pregunta por su compromiso cristiano, y lo primero que quiero decirle es que nosotros lo somos, pero él alegó libremente suyo".

—"Vivíamos en la parte de Pacoima pobre, por decisión de alguna lavina, y en él incidió mucho la pastoral de la Parroquia de Pacoima."

Pocas veces nos encontramos con una familia que colectivamente ha asumido tan a fondo una postura frente a la vida, una postura de entrega, de solidaridad con el hombre.

—"Claro que estábamos totalmente de acuerdo con su pensar. Nosotros desde la primera convocatoria nos sentamos en los grupos de reflexión católica. Lo digo más, lo hicimos desde el primer día y siempre trabajamos en esos nucleamientos, y dirigentes grupos de base".

—"Estábamos todos, todos los hijos y nosotros dos".

—"Nora, después que él tomó la comunión, pasó a integrar lo que se llamaban Grupos de Apoyantes de Acción Católica.

Más tarde, cuando surgió el movimiento tzancón 'Almas y corazones valientes' que se denominó aquí SINVA, un hijo se integró a él. A partir de ese momento su trabajo con el Evangelio vivido, vivido como vivió Cristo".

—"Sí, él tenía una concepción del cristianismo y la llevaba a la práctica. La decía que era un cristiano de Cristo. Mi hijo, junto a muchos cristianos, tomaron la postura de Medellín y fueron coherentes con ella en la práctica".

—"Estoy completamente convencida de que sintió verdaderamente que el cristianismo existía, que era cierto, a partir del compromiso con los pobres que significó Medellín. Lo sintió y lo asumió con absoluto fe y convicción."

—"Fijate que en el grupo era el quien siempre hacía la reunión."

Sus padres intentan hoy recuperar la personalidad del hijo, para que podamos rescatar-asumir el compromiso.

—"Lo que voy a decir de mi hijo puede parecer un contrasentido, pero no lo es. El era así, tal cual, sumamente tierno, sumamente preocupado por los problemas humanos, y a la vez, era de una gran dureza. Una gran dureza con él mismo. Lo que tenía que llevar a cabo lo llevaba a cabo. Se levantaba muy temprano, se acostaba tarde muchas veces, pero fuera la hora que fuera, en el momento de cumplir con sus obligaciones se levantaba y ya acabó. En muchas oportunidades se quedaba durmiendo como una piedra, totalmente vestido, pero apenas le tocaba se levantaba y salía.

Su espíritu era de hacer y hacer y esa fuerza arrastraba."

—"Justamente, los muchachos siempre decían que Julio era una persona que con su actitud confrontaba a los demás".

—"Era amigo de todos. No tenía enemigos, ni adversarios. Era muy leal en la amistad y una de las cosas que yo destaco de mi hijo —algo que siempre destacaba un sacerdote amigo— era su conducta de asumir la pobreza. Para él, la vestimenta era para abrigarse y la comida para alimentarse y reponer energías.

Queremos saber cómo repercutió en un hogar de militantes católicos la pérdida del hijo; el disparo que golpea por la espalda al luchador y apunta al corazón de toda una familia.

—"Yo lo asumí cristianamente. Para mí fue una reproducción de la resurrección de Cristo. Me sentí impulsada a ocupar el lugar de él en la militancia, a seguir adelante. Cuando volvimos del entierro —me acuerdo patente— le dije a los gurises: 'A Julio no lo vamos a recuperar así que tenemos que luchar todos juntos para ocupar su lugar'.

A pesar de llorar y llorar, me impuse que no moriría, que viviría en nuestra vida de compromiso".

—"Para mí la vida se dividió en dos: antes y después de su muerte. Dejó de lado montones de cosas, relativicé a partir de ese momento algunas cosas económicas, pequeñas valoradas y cuáles otras. Dentro del sistema, uno muchas veces agarra vicios, vicios que son difíciles de abandonar pero en circunstancias así, uno comienza a relativizar muchas cosas y a comprender lo importante que es pugnar por los demás.

Si bien la muerte de Julio nos dejó un vacío que no se llena con nada, que no se puede cubrir, hemos sentido la sensación de que su muerte no resultó, porque estaba presente en la lucha hasta la caída de la dictadura.

Pero hoy día, a partir de hechos concretos, al encontrarnos con una situación tan nueva, donde vemos que se ha cedido en numerosos de aspectos, cuando uno observa que no ocurre nada, cuando incluso vemos que en la defensa de los Derechos Humanos no se ha sido todo lo duro que se debería haber sido, un poco uno se entristece y se pregunta ante la muerte de los luchadores sociales ¿y valió la pena el sacrificio de tanta gente joven, de tanta gente honesta, de tanta gente que dio todo, si ahora los que quedamos, en vez de agarrar las banderas en pared arrumamos las banderas, las lavamos, las planchamos y las metemos en un cajón para posteriormente, para decir estamos un poco..."

La lacerante pregunta del padre de Julio queda planteada.

Todos y cada uno de nosotros en forma individual y colectiva tenemos la obligación, el deber de contestarla.

La respuesta puede ser una sola, las palabras sin acción —ayer como hoy— son solo palabras. ¿

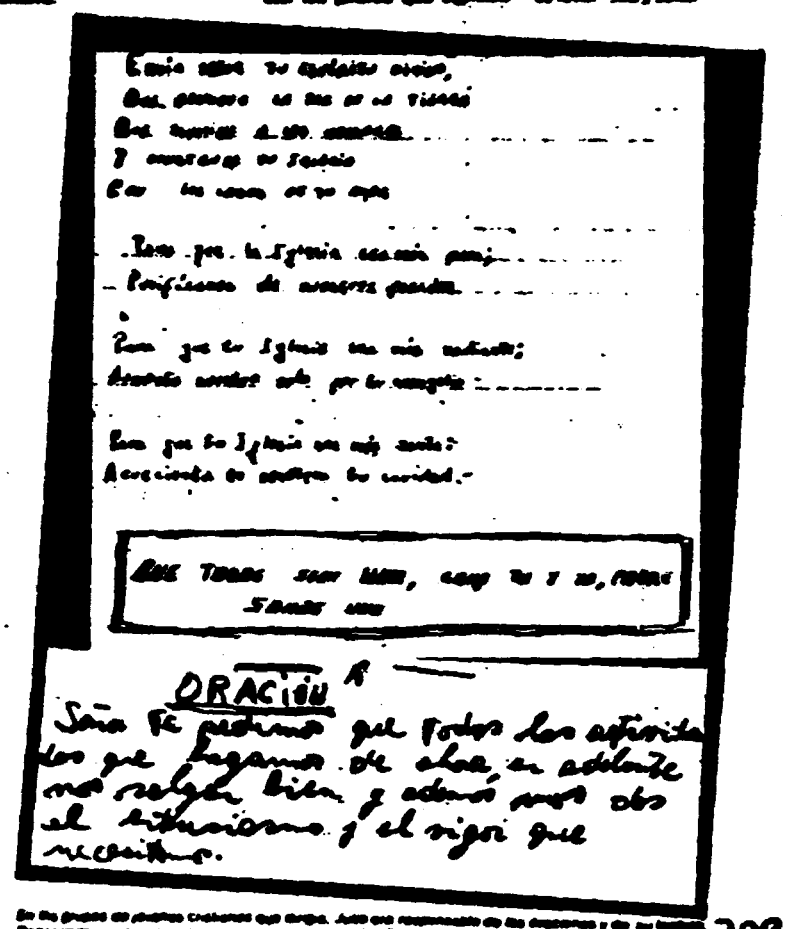

MATE AMARGO/86
N°31- 04/NOV/1987

Informe de Alberto Silva

Julio César Spósito, cristiano por convicción, bien puede ser el resumen de tantos y tantos muchachos católicos que en la década del '70 asumieron el Evangelio como un modo de vida.
Como un modo de vida, paradojalmente, puede verse el asesinato cruel, alevoso, del compañero.
Se encontraba apostado en un peaje callejero en el cruce de General Flores y Yatay, denunciando las desapariciones de los militantes Ayala y Castagnetto, compañeros que no eran de su organización.
Minutos antes de ese peaje, Julio junto a otros estudiantes, habían estado apoyando una movilización de los trabajadores de CICSSA en conflicto.

CONSTRUCTOR DE FUTURO CON SEMILLAS, CON LADRILLOS O CON PUÑOS

"Dar a conocer a Cristo y a la vez conocerlo lo más profundamente", escribió Julio Spósito respondiendo a un cuestionario, al integrarse al Movimiento de Infancia y Adolescencia de Acción Católica.

Sus 19 esperanzados años fueron truncados por la espalda. Las balas "democráticas" del pachecquismo lo alcanzan —mientras reclamaba, según por sus compañeros— frente a la Facultad de Química, el 1° de setiembre de 1971.

Julio estudiaba y trabajaba en un quiosco de revistas, aportando al presupuesto familiar.

Militante cristiano, integrante de los grupos de [illegible] de Jóvenes de la Parroquia de [illegible].

Desarrollaba una tarea educativa con niños y preadolescentes en el Movimiento Infancia y Adolescencia (MIDA), tarea formativa crítica referida a la sociedad y sus valores. Julio sostenía que esta sociedad, por demás injusta, era necesario cambiarla con la práctica diaria de los valores que [illegible].

"Los niños —decía Julio— son el futuro de nuestra sociedad y debemos comprometernos con ellos y junto a ellos, de lo contrario, no nos pongamos el título de cristianos."

Integrante de los grupos de Juventud Estudiantil Católica (JEC), compartía y reflexionaba sobre la realidad del Uruguay que le tocó vivir.

"Creía en el cristiano alegre y militante, solidario y fraterno, por eso vivió en actitud de lucha y entrega permanente, comprometido junto al pueblo".

Ese compromiso cristiano y militante lo llevó a integrarse a la lucha política y estudiantil en uno de los movimientos combativos de la época.

"No se destacaba por las verbalismos teóricos, pues demostraba sus ideas en la acción constante y disciplinada, vivida en diversos campos: en todos los frentes donde se luchaba por la verdad, por la justicia, por la liberación del hombre.

Tenía fe en el futuro libre de nuestra América y porque sabía que el futuro no viene solo sino que hay que construirlo con semillas, con ladrillos o con puños, [illegible] el hombre en toda tarea que signifique hacer que el futuro no sea mañana sino hoy..."

[illegible]

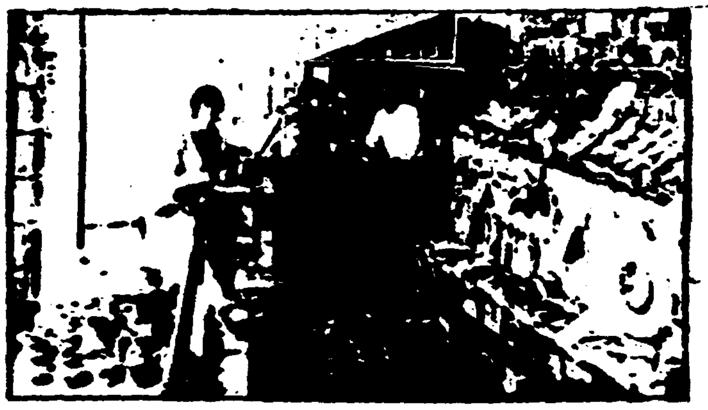

"CORAZON EN MANO TENDREMOS QUE LUCHAR"

El padre de Julio decidiría un día aprender con sus hijos guitarra. Contaban para ello con la ayuda de un amigo que era diestro en ese oficio.

Julio sería, en definitiva, el único que logró sacarle sonidos al instrumento e incorporarlo con nuevo conocimiento a su militancia.

Tanto en la parroquia como a nivel estudiantil, su música fue también vínculo de confraternidad y compañerismo.

Unas horas antes de que fuera asesinado, escribió una milonga-canción.

El joven, que como miles creía-cristiano que podíamos, que estábamos cerca de cambiar la sociedad, [illegible] que "con el corazón en mano" [illegible].

[illegible]

Algún "democrático" [illegible] podrá tal vez juzgar a Julio como un "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]". Pero su [illegible] de rescatarlo por quienes hoy, cristianos como Julio, luchan en Nicaragua y en El Salvador en la misma trinchera y con las mismas armas que el pueblo, haciendo vivo la acción de Jesús el Nazareno que [illegible] a los [illegible] del templo.

Grito a la libertad
Con todo mi sentir
Mi [illegible] yo he de dar
Por [illegible] hasta morir

Un fusil yo tomaré
Con él haré callar
A aquellos que en la vida
[illegible] hasta el pan

[illegible] sangre borrará
Las huellas del dolor
De quemas en la vida
Por la nuestra [illegible]

Así se hará sentir
Por la fuerza al opresor

Pues nada hay que perder
Y mucho que ganar

Luz que [illegible] la voz
Al grito de insurrección
Que el pobre va a oír
Lo que al rico hará huir

Así se hará sentir
Por la fuerza al opresor
Pues nada hay que perder
Y mucho que ganar

Corazón en mano
Tendremos que luchar
Armados por la [illegible]
Y la libertad

8802166

América Latina
№4 (88)
Abril 1985

Lean en el N 5:

- 40 años de la victoria en la Gran Guerra Patria
- Mesa redonda de los latinoamericanistas soviéticos participantes en la guerra
- 25 años de relaciones soviético-cubanas
- URSS — Brasil: 40 años de relaciones diplomáticas
- Segundo simposio soviético-argentino

70500

№4/85

ANEXO Nº 18

- Las comunidades cristianas, forma de protesta social
- Las corporaciones transnacionales, factor de agudizamiento de las contradicciones
- El capital extranjero no monopolista
- La democracia cristiana de Chile y la oposición antidictatorial
- «La música es el carisma vital de un país»
- Mayas: la fórmula de reencarnación

AMERICA LATINA

Una figurilla de cerámica de esta región

309A
3802160

Las comunidades eclesiásticas de base: nueva forma de protesta social de los creyentes

La renovación de la Iglesia católica, iniciada por el Segundo Concilio Ecuménico del Vaticano (1962-1965), está tomando formas radicales en América Latina, debido a las condiciones imperantes en esa región. En el marco de los cambios en el catolicismo latinoamericano, el surgimiento de las comunidades eclesiásticas de base (CEB) resulta el fenómeno de mayor relevancia.

El movimiento de las CEB puede ser considerado como cierto tipo de cristianismo popular o «plebeyo», siempre existente en la historia, aun en los remotos tiempos de Poncio Pilatos y José Flavio, dándose con mayor importancia en períodos cruciales de la misma. También en nuestro tiempo, en América Latina surge la Iglesia Popular en período de quiebra de las estructuras sociales. El triunfo de la Revolución Cubana demuestra la viabilidad de la alternativa socialista en la región. El éxito de los patriotas nicaragüenses, las guerras civiles en El Salvador y Guatemala denotan el creciente fortalecimiento de las fuerzas democráticas, revolucionarias y patrióticas, así como una profundización de su conflicto con el frente unido de la reacción local apoyada por el imperialismo norteamericano. El enfrentamiento de estas dos fuerzas antagónicas aporta una devaluación de los estereotipos ideológicos. La degradación de los idearios caducos ha afectado también al catolicismo, a su ideología y su práctica.

El acercamiento de la fe a la vida laica, el rechazo del sistema de violencia institucionalizada y de injusticia social y el viraje hacia las mayorías paupérrimas y oprimidas se imponían por razones coyunturales, resultando forzados e inaplazables cuando disminuía inexorablemente la influencia social y política de la Iglesia. Al mismo tiempo, un sinnúmero de sacerdotes, realmente preocupados por el porvenir del pueblo, apoyaron con sinceridad las aspiraciones de la masa creyente por democratizar la Iglesia, humanizar la religión y hacer renacer el espíritu del cristianismo primitivo. Así surgió en el continente una tendencia progresista que propició el cristianismo «plebeyo».

Engels escribió, al analizar los movimientos de masas en la Edad Media, que «en los alzamientos populares del Occidente cristiano, la cobertura religiosa sirve solo de bandera para encubrir el ataque al régimen económico antiguo». Las comunidades eclesiásticas de base en América Latina, convertidas ya en movimiento de masas, aunque actuando en circunstancias diferentes, también hallan hoy una justificación religiosa a su rebelión contra relaciones sociales caducas.

La resistencia de la Iglesia oficial de la mayoría de los países latinoamericanos a los regímenes militares y civiles represivos, que se observa hoy, es, en fin de cuentas, una política con límites claramente definidos. Un cambio de la situación política hacia la democratización haría desaparecer, sin lugar a dudas, gran parte de las iniciativas actuales de la Iglesia. La naturaleza y el carácter de las comunidades eclesiásticas de base son muy distintos. Estas surgieron como un movimiento de protesta. Y poco a poco, tomando conciencia de sus verdaderos intereses sociales, van creciendo en número, unificando principalmente a las capas sociales más marginadas y explotadas, anteriormente carentes de organización. Estas son habitantes del campo, pobres de los suburbios, obreros sin empleo e indígenas. Ya a fines de los años 70 se contaban 150 mil comunidades de base en la región. En Brasil eran 80 mil agrupando a cerca de dos millones de personas. Algunas parroquias en los barrios más pobres estaban formadas casi exclusivamente por comunidades de base, por lo que se convierten automáticamente en Iglesia Popular. En Chile hay varios miles de estas comunidades, cientos en Colombia y Paraguay. También existen en gran número en América Central. Se observa una tendencia permanente al crecimiento cuantitativo de las comunidades y a la ampliación de las zonas y países que abarca el movimiento. Las CEB forman parte de la estructura de la Iglesia, pero han elaborado su actitud propia ante la religión,

conferiéndole a su contenido un carácter liberador, democrático y revolucionario.

○

En los años 60, el episcopado latinoamericano aprobó la iniciativa de los sacerdotes parroquiales de crear las comunidades eclesiásticas de base, tratando de defender así los intereses de la Iglesia. Se trataba de lo siguiente: una parroquia grande, con 10 mil creyentes o más, era dividida en células pequeñas (de 10 a 30 miembros), con un dirigente laico, con estudios religiosos elementales, permitiéndosele efectuar actos religiosos (matrimonios, bautismos, etc.) e impartir las bases de la doctrina, los fundamentos de la *Biblia*.

La Iglesia oficial vio en estas

309(b)

Valentina Andrónova 8902160

candidata a doctora en Ciencias Históricas, colaboradora del Instituto de América Latina. Es autora de los libros: *Colombia: Iglesia y sociedad* (Moscú, 1970) e *Iglesia y educación* (Moscú, 1971) y de varios artículos publicados en revistas sobre las corrientes progresistas del catolicismo, así como de la política de la Iglesia en América Latina.

comunidades una nueva forma para evangelizar a la población. La innovación estructural estaba destinada a renovar la, inefectiva y arcaica organización de la parroquia, aportar de paso cierto alivio a la gravísima escasez de sacerdotes y religiosos, impulsando la iniciativa de los laicos en el marco de la Iglesia, acercando así la Iglesia a las masas. En otros términos, la comunidad de base era vista por el episcopado como la disposición práctica más efectiva para superar la crisis de la Iglesia y la parroquia, en concordancia con las exigencias de la modernización o puesta al día de la Iglesia.

Desde su aparición las CEB fueron motivo de especial interés de los círculos progresistas del clero. Algunos intelectuales católicos, teólogos y párrocos, bajo la influencia del cambio, anunciado por la Iglesia, hacia los pobres y marginados, se empeñaron en elaborar modelos cristianos de desarrollo de la conciencia y de educación de las masas creyentes. Entre estos figura el sistema pedagógico del filósofo brasileño Paulo Freire, la Teología de la Liberación.

Freire considera que el pueblo puede librarse del estado de miseria e injusticia en que permanece solo por su propio esfuerzo. Estima que la educación no puede limitarse a la alfabetización, sino que debe mostrar a la gente un panorama completo de la realidad, induciéndole a una comprensión crítica de esa realidad, llegando incluso a su rechazo. «*Educación —conciencia— libertad*», así comprende Freire el contenido del proceso de liberación[2]. Los religiosos progresistas que eligieron a las comunidades de base para aplicar sus esfuerzos, fueron más lejos, extrayendo del ideario de Freire lo principal: la necesidad de desarrollar la conciencia política de los creyentes.

La Teología de la Liberación, hoy ampliamente difundida en los círculos católicos, surgió en el cauce del proceso de renovación, ejerciendo seria influen-

sus ideólogos más destacados, Gustavo Gutiérrez ha dicho: «Hace 15 años vimos que los pobres se erigían en fuerza social influyente en América Latina. Crearon circunstancias nuevas en la Iglesia, dado que se profundizaba su fe mediante una interpretación de la doctrina de Jesucristo distinta a la ortodoxa»[3]. La Teología de la Liberación, continúa Gutiérrez, empezó por reconocer, primero, el papel preponderante de los pobres en la historia de la Iglesia y, luego, dentro del marco de su fe, se dedicó al análisis de la práctica de la lucha social.

Los seguidores de Gutiérrez reconocen la importancia científica de la teoría social marxista, usándola en la crítica al capitalismo. Ateniéndose al concepto marxista de que la religión es «opio del pueblo» y aplicándolo a la Iglesia oficial, elaboraron una nueva interpretación teológica de la Sagrada Escritura. Apelaron a las fuentes del cristianismo primitivo, de la Iglesia antigua de las catacumbas y de los pobres y perseguidos, considerándola auténticamente popular y, por lo tanto, debe de recuperarse.

En las comunidades de base se advirtió la influencia de eclesiásticos de ideas izquierdistas, a pesar de haber sido ideadas como una forma moderna de la actividad misionera católica. Por ello evolucionan en general hacia la conformación de una religiosidad populista y democrática, conforme sigue agravándose la crisis de las instituciones tradicionales de la Iglesia. Resulta natural la falta de homogeneidad entre las comunidades. Mientras unas conservan la orientación misionera y evangelizadora, en otras predomina el espacio social y político. No obstante, la motivación social y religiosa común de la actividad de todas estas agrupaciones de base permite dilucidar las tendencias generales en su desarrollo y sacar conclusiones respecto a las perspectivas de esta alternativa en el movimiento de la masa católica de América Latina.

Se hace considerar a las CEB

como una forma peculiar de organización democrática de las masas, como un movimiento de protesta social de los creyentes pobres del campo y las ciudades. Por ser profundamente creyentes, ellos comprenden su existencia y su lugar en el mundo solo a través de su fe, así como valoran sus acciones a la luz de una interpretación radical de la Sagrada Escritura. Se les dio acceso a la *Biblia* y se dedicaron a leerla como reflejo vivo de la historia, marcando paralelos y haciendo comparaciones hallan similitudes en diversas situaciones históricas, entre la propia vida y la de los pobres de los tiempos bíblicos, convenciéndose de que los ricos y poderosos no era la primera vez que les privaban de todos los derechos. Reconsiderando así la injusticia, la protesta y la resistencia. Compenetrándose con esas convicciones creen de verdad que Jesucristo está con ellos y los aprueba, ya que en la esclavitud no puede haber auténtica observancia. Al declararse pueblo elegido por Dios, los miembros de las comunidades van comprendiendo paso a paso que el principio de religiosidad no existe por sí solo, sino que llama a la acción. «Como cristianos debemos amar al prójimo —se afirma en un documento de la CEB—, y amar significa crear las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias

para que el prójimo pueda desarrollarse»[4].

La comunidad cristiana llega a sentirse coparticipe de la tradición milenaria de liberación y salvación. Interpreta la historia como proceso de liberación.

Se puede juzgar del carácter de las exigencias presentadas por las comunidades de base a la Iglesia oficial por el contenido del documento colectivo elaborado por representantes de 128 comunidades, reunidos en 1978 en la ciudad de João Pessoa, Paraíba, Brasil. Se expresa el deseo de una participación más amplia de los laicos en las actividades del episcopado y mayor representación de estos en los consejos pastorales y las parroquias, de observancia de la igualdad entre laicos, monjes y sacerdotes. Se exigen también acciones conjuntas dirigidas a la liberación de los pobres en lugar de «la justificación de aquellos que se contraponen a los intereses de la clase oprimida»[5]. En otras palabras, se trata de la exigencia de una democratización completa de la Iglesia, a niveles de su estructura organizativa, su ideología y su doctrina.

Con los años se ha formado un esquema único de funcionamiento de las CEB. Por regla general, sus miembros se reúnen semanalmente para efectuar pláticas. Discuten los acontecimientos o problemas que más les preocupan. Por ejemplo, la muerte de un niño puede desembocar en la discusión de los problemas de la desnutrición, la falta de asistencia médica y la distribución injusta de la riqueza. En todos casos se intenta encontrar soluciones prácticas al problema, buscando justificación a sus decisiones en los textos bíblicos. Su lectura, así como las oraciones conjuntas forman parte obligatoria de cada reunión. Pero estas oraciones no son abstractas, sino que se acercan a las necesidades y preocupaciones de la gente. El papel del sacerdote en la comunidad eclesiástica de base resulta muy relativo. La Iglesia no puede imponer directamente a las comunidades cómo y qué deben hacer. Solo tiene autoridad para aplicar sanciones disciplinarias al servidor del culto que coordina las actividades de las comunidades, pero no puede aplicarlas a los dirigentes y miembros laicos de la comunidad.

Un dirigente de una comunidad de base ha descrito así el significado de sus servicios religiosos: «La palabra de Dios juega un papel importante y decisivo en la solución del problema a que nos enfrentamos, ya que ello nos proporciona un sentimiento auténtico de justicia e indica históricamente de que lado está Nuestro Señor y cómo su palabra abarca las leyes imperantes en nuestra sociedad... Las discusiones se limitan a revelar las causas de la existencia de tal o cual problema, qué lo provoca y quien es el culpable de que surgiera. Nosotros proponemos medidas para destruir al diablo y sus raíces. Participa en la discusión toda la comunidad. Los servicios religiosos están relacionados con las situaciones, los problemas, los logros y las esperanzas de los pobres. Hasta nuestras formas de orar son distintas a las de los ricos y explotadores. No debemos permitir que nos engañen»[6].

El paso a acciones concretas es la consecuencia de estas discusiones de los problemas locales y de la lectura del *Evangelio*. Los pequeños propietarios de tierras organizan cooperativas para la adquisición de maquinaria, el cultivo y la comercialización de sus cosechas. Las comunidades vecinas se juntan para la construcción de caminos, escuelas o el suministro de agua. Uniendo sus fuerzas intentan defender sus tierras de las pretensiones del latifundista, o luchan por la reforma agraria, exigen mejores condiciones de trabajo, pago justo, transporte para ir y venir del trabajo. La gente se va compenetrando de un sentido de colectivismo y de ayuda mutua. La vieja religión, basada en la sumisión y la obediencia, es relegada a segundo plano. Los creyentes la reemplazan por una religión ligada a su penuria, sus esperanzas, su lucha por la liberación. Así es su nueva concepción del cristianismo.

Esto son los primeros, pero ya plausibles, pasos en el desarrollo de una conciencia social y política de esta masa antes desunida y carente de organización. Se observa un distanciamiento lento del conformismo, la pasividad, el individualismo y la sumisión al destino. La resistencia a los poderosos despierta la solidaridad de clase.

Los miembros de las comunidades eclesiásticas de base empiezan a comprender el verdadero significado social, no religioso, de su unidad. Sirven de ejemplo las instrucciones para organizar comunidades en las zonas rurales, compuestas por las comunidades del departamento de Chocó, Colombia, en las que se dice: «...nosotros, los campesinos, tenemos nuestros propios problemas y no podemos esperar a que otros nos los resuelvan... nadie ha hecho eso antes y nadie lo va a hacer por nosotros... Las agrupaciones y comités campesinos existentes, en realidad solo tratan de no enemistarse con nadie por miedo a ser prohibidos, por lo que de hecho solo sirven al sistema imperante. Ello hace inútil todo intento de su remodelado o renovación... Nosotros, los campesinos, debemos aprender a valorar el que aquellos que tienen el poder en sus manos (el poder del dinero, de la cultura, de las armas, de la autoridad o de la religión...) casi siempre nos manejan». «Se necesita una organización campesina propia —declaran categóricamente los autores del documento—. Sin organización seguiremos siendo dominados»[7].

Al apelar a las fuentes originales del cristianismo, a la religión «de los esclavos, marginados, segregados y explotados», los creyentes descubrieron que las causas de su pobreza son puramente sociales. Ha sido el hombre, y no Dios, el instaurador del sistema y solo ellos (los hombres) podrán cambiarlo. Ya los primeros logros los convencieron de la importancia de la unión y cooperación en la lucha contra la pobreza. Los pobres contraponen a la organización estructural de las clases explotadoras su propia organización y su práctica religiosa. «Las CEB son la escuela primaria para la práctica política —afirma el obispo brasileño Antonio Batista Fragoso—. La fe y la política están ligadas y los campesinos comprenden que si no practican la política, no tienen fe. La fe sin trabajo está muerta. En mi diócesis las labores de la fe son labores de acción política, la lucha para cambiar una sociedad injusta, opuesta al Reino de Dios. Así tengo que

309(0)
8802160

insistir que la fe sin actividad política está muerta»[8].

Sería exagerado atribuir las ideas del obispo Fragoso a la mayoría de las comunidades cristianas. Pero esa es la tendencia general de su evolución. La nueva interpretación de la *Biblia* ha dado impulso al desarrollo de la conciencia social de los creyentes, a las acciones dirigidas a la creación de una sociedad justa de hermanas y hermanos, o sea de una sociedad sin clases, según su entendimiento.

En el proceso de estudio del sistema capitalista, muchos ideólogos del movimiento de las comunidades de base han llegado a la conclusión de que las categorías marxistas les ayudan a comprenderlo mejor. Encontraron analogías al comparar los valores evangélicos con los conceptos marxistas. Sus idearios representan en ocasiones una aleación sui géneris de estos conceptos con la interpretación cristiana de la bondad, la justicia, etc. Cuando erróneamente los acusan de comunistas, contestan que no saben nada de comunismo, pero que entienden la palabra del Señor, por lo que están dispuestos a ser revolucionarios. Se explica la declaración del teólogo brasileño L. Boff de que «los miembros de las comunidades cristianas de base han empezado a apropiarse del marxismo para usarlo de arma de autodefensa en la lucha por liberarse del sistema capitalista»[9].

El mayor deslizamiento hacia la izquierda ocurre en comunidades cristianas de Brasil y América Central. En los años 60 la Iglesia de Brasil, tratando de resolver problemas puramente internos, como la extrema escasez de sacerdotes, fue promotora de la división de las parroquias en pequeñas unidades encabezadas por seglares. Favorecieron la transformación de estas comunidades la amplia difusión de las ideas de Freire, la influencia de la Teología de la Liberación y la crítica del régimen militar. En diócesis brasileñas tan grandes como Nova Iguacu, Recife, São Paulo, la tarea de unificar o acercar el hombre a Dios se relaciona con la posibilidad de participar en el proceso de liberación individual y social[10]. La defensa de los derechos del hombre, las exigencias de imponer carácter humano a las estructuras económicas, la unificación de los pobres con el fin de desarrollar su actividad convirtiéndolos en creadores de su propia historia: todas estas funciones de los sacerdotes en sus diócesis se realizan, según ellos, en aras de la edificación del Reino de Dios en la Tierra.

En la actualidad ya nadie duda del papel político de las comunidades cristianas de base en Brasil. Cuando a finales de los años 70 el Gobierno militar proclamó el proceso de democratización, resultó que «fuera de la Iglesia no había sencillamente fuerza capaz de estimular la vida política», afirma el sociólogo brasileño Luis Gonzaga de Souza Lima[11]. Las organizaciones políticas, debilitadas por los años de represión, carecían de la base de masas indispensable para el despliegue de actividades. Miembros de las comunidades cristianas aparecieron en los partidos políticos y sindicatos, no solo en los niveles de base, sino con frecuencia entre sus dirigentes. Se copian los métodos de organización de su experiencia de muchos años. «Existe conexión natural entre el Partido dos Trabalhadores y las comunidades cristianas. Aquellos que dominan en las comunidades son los mismos que luchan en las fábricas e integran el partido», afirma el teólogo Boff[12].

A pesar de los supuestos de que la Iglesia se retiraría de las esferas políticas al restaurarse las libertades burguesas en Brasil, ha continuado el proceso de cristianización de los nuevos partidos políticos. Resulta paradójico que, según apreciación de Souza Lima: «años después del fracaso de la democracia cristiana en América Latina las organizaciones católicas de base han asumido la principal responsabilidad en la organización política de la sociedad brasileña»[13].

310(A)

En otros países del continente transcurren procesos similares. Se observa un incremento en las actividades de las CEB en América Central. La lucha cruenta en El Salvador y Guatemala, los esfuerzos desesperados de reaccionarios nicaragüenses de todos los matices, sin excluir la jerarquía de la Iglesia, para impedir la realización de las iniciativas del Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), impulsa a las comunidades cristianas a integrar las filas revolucionarias de esos países.

La primera comunidad cristiana fue organizada en Nicaragua en 1965 por Ernesto Cardenal, sacerdote y hoy ministro de Cultura, en Solentiname, en los islotes del Sur del lago Nicaragua. Desde un principio, Cardenal y sus dos asistentes no limitaron sus actividades a las obligaciones religiosas, sino que las ligaron al desarrollo cultural y de la conciencia política de la gente. Cardenal, poeta, pintor y escultor, en la escuela por él creada, enseñaba pintura, escultura, labrado de madera, cobre, bronce, cuero y plata. Esta producción artesanal era de tan alto valor artístico que ganó renombre en el exterior de Nicaragua. Entre los habitantes reinaba una atmósfera de confianza y libertad. La vida en la comunidad cobró colorido de comunidad cristiana primitiva, tal como se la imaginaba Cardenal. Este se calificaba a sí mismo de «comunista cristiano», cuyo estilo de vida consistía en el trabajo en conjunto y la creatividad en la tierra. En 1977, la comunidad sufrió persecuciones. Lo creado durante años de trabajo fue destruido y Cardenal ingresó en la guerrilla. Más tarde escribiría que en un principio habrían preferido una revolución por los métodos no violentos. Pero pronto empezaron a comprender que en esos momentos en Nicaragua la lucha no violenta era imposible. La verdad consiste en que todo revolucionario auténtico prefiere la no violencia a la violencia, pero no siempre puede escoger libremente.

En los años 70 surgen comunida-

El arzobispo Hélder Cámara

8802160

enado - UEK

pág. 12

des cristianas, no manejadas directamente por la jerarquía eclesiástica, en toda Nicaragua. En 1971 fue creada la comunidad de los estudiantes de la Universidad Católica encabezada por el religioso franciscano Uriel Molina. Conforme crecía la represión, se violaban los derechos humanos y la autonomía universitaria, se radicalizaba rápidamente la comunidad. Los miembros de esta y el propio Uriel Molina veían con simpatía la lucha de los sandinistas. Surgió la colaboración y más tarde varios estudiantes llegaron a integrar la dirección del FSLN[14].

Se relacionaba la participación de los creyentes en la lucha popular y su pertenencia a las CEB. Los combatientes del movimiento sandinista encontraban más apoyo de la población en las zonas donde funcionaban las comunidades. En esos lugares la población ingresaba con más decisión en las organizaciones políticas del FSLN. Y ahora, cuando la Iglesia oficial sigue una política de enfrentamiento directo con el Gobierno sandinista, las comunidades cristianas siguen siendo defensoras leales de las conquistas revolucionarias. Son intransigentes en la exigencia de que los laicos participen en el proceso de renovación de la Iglesia, desaprueban la persecución de los sacerdotes progresistas que se oponen al autoritarismo de la jerarquía eclesiástica.

«¡Queremos paz!», «¡Entre los cristianos y los revolucionarios no hay contradicciones!», «¡El pueblo unido, jamás será vencido!», coreaba el medio millón de participantes de la manifestación de creyentes reunida en la plaza central de Managua para atender la alocución del Papa Juan Pablo II. En respuesta al retiro de sacerdotes progresistas, los parroquianos organizan desfiles de protesta, ocupan templos y exigen que la jerarquía eclesiástica reconozca su derecho a participar en el proceso de renovación de la Iglesia. La Iglesia Popular declara que los principios de la revolución sandinista, al aspirar a poner al servicio de la nación la propiedad social y la privada, van a permitir resolver rápidamente los problemas más apremiantes de la población, sin contradecir la doctrina católica. Rechaza cualquier intento de dividir a la gente en dos categorías: los partidarios de la revolución y los partidarios de la Iglesia. En otras palabras, para la Iglesia Popular el cristianismo y la revolución, el cristianismo y el socialismo son compatibles. Los sentimientos patrióticos de los creyentes sencillos son apoyados por organizaciones y círculos religiosos internacionales. Se han declarado solidarios, en carta abierta, con la «Iglesia de los Pobres» de Nicaragua 24 teólogos de renombre mundial de Brasil, Canadá, EE.UU., Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania Federal, Holanda y Suiza: «Nos enorgullece ser sus contemporáneos», escriben. En la carta se expresa admiración por haber logrado los nicaragüenses romper las cadenas de la miseria y haber adquirido condiciones de vida dignas del ser humano, a pesar de las interminables intervenciones del Gobierno de Estados Unidos[15].

En El Salvador las comunidades cristianas se propagaron inmediatamente después de la Conferencia de Medellín (1968). Eran formadas a iniciativa de la Iglesia. Se encargó de su dirección el vicariato general y fue uno de sus primeros organizadores el obispo Chávez. Los centros de preparación de los delegados de la Palabra y catecistas, destinados a dirigir las comunidades, capacitaron a 15 mil personas. No solo estudiaban la liturgia y la *Biblia*, sino que adquirían conocimientos de agronomía, medicina, etc.

Algunos investigadores opinan que el crecimiento de las organizaciones populares de izquierda en El Salvador no puede ser explicado sin tomar en consideración el papel de las CEB, las cuales deben considerarse como una de las fuerzas motrices de la revolución salvadoreña[16].

En 1974 fue creada en El Salvador la primera organización de masas de luchadores contra el régimen: el Frente de Acción Popular Unificada. Este surgió a iniciativa del sacerdote Alas, forjador de numerosas comunidades cristianas en zonas rurales. Integraron el frente representantes de organizaciones campesinas, estudiantiles y del profesorado. Dicho frente es considerado en la historia de América Latina la primera organización revolucionaria de masas surgida en el seno de la Iglesia.

En los territorios liberados por los guerrilleros, las CEB actúan como una Iglesia nueva totalmente solidarizada con el pueblo en armas. La *Biblia* es interpretada a la luz de esta lucha. «Es cristiano auténtico quien sirve a sus hermanos y hermanas en la búsqueda del porvenir, para la edificación del cual luchan juntos»[17], afirma el sacerdote Rutilio Sánchez, quien es considerado compañero y nó tutor de los laicos que viven en las zonas controladas por los guerrilleros.

Una monja que imparte enseñanza en las comunidades cuenta: los niños de nuestra escuela saben que Estados Unidos es una potencia imperialista y El Salvador, víctima de su política agresiva. Pueden contestar a las preguntas de qué es la junta militar o la oligarquía. Esta religiosa no ve contradicción entre el trabajo y la fe, entre el cristianismo y el socialismo, ya que persiguen la misma meta de acabar con toda forma de injusticia y construir un mundo de hombres libres y unidos[18].

Quien hasta ser asesinado fue primado de la Iglesia católica de El Salvador, el arzobispo Oscar Arnulfo Romero, estimaba que la resistencia popular era la única fuerza real capaz de imponerse a la escalada de sangrientas represiones gubernamentales. Declaraba que la solidaridad con los pobres es atributo de auténtica religiosidad y que deseaba que la Iglesia permaneciera

errado ver.p.11 → El arzobispo Oscar Arnulfo Romero

310(B)

8802160

José María Pires pronuncia un sermón ante los pobres

hermanada con los pobres de El Salvador. «Aquellos que participan en el proceso de liberación en nuestro país —afirmaba— pueden estar seguros de que la Iglesia estará con ellos». Monseñor Arnulfo Romero expresaba claramente su posición: «Cristianos que participáis en las comunidades eclesiásticas de base... la Iglesia os insta a alcanzar una meta políticamente válida. ¡Cristianos! En esta hora tan difícil nuestra patria requiere de libertadores movidos por inmolables para una liberación social auténtica»[19].

Tras el asesinato del arzobispo Oscar Arnulfo Romero en marzo de 1980, las comunidades de base perdieron el apoyo de la Iglesia oficial. Debido a la oposición de los obispos (a excepción de monseñor Rivera y Damas), quienes ignoraron totalmente las necesidades pastorales de los creyentes de las zonas controladas por los guerrilleros surgió la necesidad de un nuevo centro directivo. La participación masiva de los creyentes en las comunidades de base (en algunas diócesis alcanzó 100%) originó la creación en El Salvador, en Agosto de 1980, de lo que se llamó Coordinadora Nacional de la Iglesia Popular. Dieron su anuencia a patrocinar esta organización en calidad de guías espirituales de la Iglesia Popular los obispos Sergio Méndez Arceo, de México, y Leónidas Proaño, de Ecuador[20].

El surgimiento de la Coordinadora Nacional de la Iglesia Popular es un factor nuevo. En sus declaraciones apoya el derecho del pueblo a la rebelión y en la práctica se mantiene al lado del pueblo en armas.

Crece la actividad de las comunidades cristianas en Guatemala y Honduras, actuando como forma democrática y patriótica de movilización de las masas.

La jerarquía eclesiástica de los países de América Central reacciona de modo distinto a la protesta social de su grey. Por ejemplo, el cardenal guatemalteco Casariego califica a los sacerdotes de la Iglesia Popular de judas.

Obando y Bravo, arzobispo de Managua, tras unirse a la contrarrevolución interna y el imperialismo norteamericano, ha cesado decenas de sacerdotes en las parroquias, remplazándolos con religiosos conservadores. El arzobispo ha sido promotor de un proyecto de reclutamiento y capacitación de nuevos dirigentes para las comunidades cristianas de base. Esto se lleva a cabo con dinero suministrado por Estados Unidos y con el fin de realizar una labor de propaganda y de organización de actividades antigubernamentales entre los creyentes de Nicaragua. Se acusa a los miembros de las comunidades cristianas de base de simpatizar con los comunistas. Se han dado casos de asesinato de los activistas más indeseables"[21].

310(c)

Pero la actitud francamente hostil de algunos obispos hacia las comunidades no determina la actitud general de la Iglesia oficial en la región. La jerarquía católica prefiere no llevar las cosas a extremos. Se trata de su actitud hacia el medio social que hasta la fecha siempre ha servido de firme base para la pirámide clerical. Por ello el episcopado de los países latinoamericanos procura no centrar la atención en las diferencias ideológicas con la Iglesia Popular, de no apartarla de sí, temiendo que se propague el desarrollo autónomo de las comunidades de base. Ya en la actualidad los creyentes pueden arreglárselas sin sacerdote, dado que son capaces ellos mismos de interpretar la doctrina. El obispo brasileño Fragoso, relatando su visita a una comunidad, indicaba al respecto que durante los servicios litúrgicos él era un observador y participante como los demás.

Al mismo tiempo, es necesario tomar en consideración la estructura específica de la jerarquía eclesiástica. Cada obispo está sometido por disciplina única y directamente al Vaticano y tiene plena libertad para atenerse a sus propias convicciones dentro de su diócesis. Por esta razón en Brasil, donde la conferencia episcopal nacional sigue consecuentemente un rumbo de renovación, existen diócesis en las que no hay comunidades de base o su autonomía está limitada al único derecho de realizar ciertas ceremonias puramente religiosas. En México, donde la curia se distingue por sus actitudes conservadoras, el obispo Sergio Méndez Arceo ha estado prestando atención especial a la movilización de los estratos bajos de los creyentes.

La postura oficial de la Iglesia latinoamericana respecto a las CEB fue fijada en los documentos de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla, México, en 1979. El término «postura» requiere explicación. Los largos y numerosos párrafos están repletos de doble sentido, ideas inconclusas y medias tintas. Las recomendaciones están abiertas al compromiso. La actividad de las comunidades es analizada desde distintos puntos de vista. Algunos aspectos son aceptados, otros causan «disgusto» y se afirma que deben ser corregidos. Son numerosas las alabanzas a la labor evangelizadora de las comunidades y por servir de fuerzas promotoras «de la liberación y desarrollo»[22]. Paralelamente se trata de argumentar la afirmación de que la Iglesia siempre ha cambiado adaptándose en un plano humanitario social, pero permaneciendo intacta su esencia eterna y divina. La Iglesia, se afirma, siempre ha venerado a los santos defensores de la fe y la libertad, ha estado al servicio de los pobres, etc. Se subraya que sigue siendo partidaria de la libertad y de un tipo de sociedad más humano. De palabra resulta que sus intereses y metas no difieren de las de la Iglesia Popular. No obstante, para alcanzar esa «sociedad de la hermandad» los obispos solo proponen educar a la gente, para que actúe exclusivamente de acuerdo con la doctrina de Dios. Se afirma en esos documentos: «La situación de miseria, injusticia, marginalización, corrupción dominante en nuestro continente requiere de los hombres de Dios, de cada cristiano un auténtico heroísmo en su vocación evangélica»[23]. Queda así incólume la acepción tradicional: los cambios sociales se realizan a través del perfeccionamiento moral individual, el cual es resultado de la fe. Este vetusto postulado sirve de punto de partida para las advertencias de que «existe un peligro de anarquía organizada, oculta bajo la actividad de la comunidad», así como de acusaciones de sectarismo, limitaciones doctrinales, abuso de «doctrinas teológicas dudosas». Se insta a la Iglesia Popular a superar su aislamiento regresando al seno de la Iglesia universal y única. Al mismo tiempo se asienta la exigencia de reforzar el control sobre las CEB, sobre las iniciativas personales de los sacerdotes y el sistema de capacitación de los dirigentes de las

88 02161

comunidades de base.

La conferencia recomendó a la Iglesia elaborar y proponer a los creyentes una concepción clara de la liberación que corresponda a las circunstancias actuales en el continente, o sea una concepción distinta a la aceptada por las comunidades cristianas de base, la cual es inadmisible para la Iglesia oficial.

El Vaticano sigue una conducta similar hacia las CEB. Las múltiples declaraciones de Juan Pablo II al respecto muestran que se atiene a los puntos de vista de los círculos moderados del episcopado latinoamericano. Considera que los laicos de las comunidades son servidores de la Iglesia y presta gran atención a su capacitación para servir de líderes de las comunidades, a fin de determinar su orientación. Sus obligaciones deben limitarse, sostiene, al mantenimiento de lazos con el prelado, al fortalecimiento de la fe y a la obediencia estricta a los principios de la Iglesia[24]. Juan Pablo II se ha mostrado contrario en numerosas ocasiones a la Iglesia Popular. Por ejemplo, en su mensaje del 29 de junio de 1982 afirmó que la Iglesia Popular en Nicaragua se considera «carismática» y no institucional, «nueva» y no tradicional, y la declara surgida a raíz de «valores imaginarios» propios de ciertas capas sociales y no como actividad libre y santa.

Ultimamente el Vaticano emprendió una intensa ofensiva contra la Teología de la Liberación que es la base teórica e ideológica de las CEB. En septiembre de 1984 se publicó el documento *Instrucción sobre algunos aspectos de la «Teología de la Liberación»* al que le siguieron declaraciones ostensiblemente negativas hechas por el Papa en su reciente visita a América Latina. La calificó de ideología que contradice el dogma católico, ya que se pronuncia por la lucha de clases. Los comentaristas políticos consideran este viaje del Papa «cruzadas» contra los sacerdotes progresistas.

Por su parte los regímenes militares reaccionarios llevan a cabo una verdadera guerra contra las comunidades cristianas de base.

El estudio de las CEB no permite determinar una perspectiva definida y revelar su potencial como movimiento popular, debido a que se encuentran en proceso de evolución. No obstante, se debe tomar en cuenta para su valoración el hecho de que se trata de un fenómeno indudablemente social. Sus miembros están conscientes de representar una clase de cristianos pobres en lucha por la liberación económica, política y cultural. Se van superando los planteamientos iniciales del movimiento, aquellos que insistían en su carácter exclusivo, particularidad de las metas y métodos específicos para alcanzarlas. Se superan más en los lugares donde las comunidades son fuertes y bien organizadas y participan en forma activa en la lucha política.

Por otro lado, hay que tomar en consideración la religiosidad de las CEB. Al permanecer dentro del marco de la Iglesia institucional están sometidas a su influencia. El sistema de explotación, de opresión, de desigualdad social es visto como resultante del hecho de que la sociedad capitalista se ha sumergido en el pecado y venera a un ídolo y no a Dios. Al mismo tiempo los conceptos de justicia y hermandad toman cariz definido y terrenal dependiente de la situación social y política. La Iglesia Popular considera que solo el pueblo organizado que ha encontrado su Dios puede cambiar el orden de cosas. Dios ha dejado de ser un símbolo, se ha encarnado en su pueblo y no en la Iglesia y sus prelados. Dios se ha convertido en testimonio y fuerza de la liberación. Así se conjuga en las CEB lo social y lo religioso.

Las CEB aportan al movimiento revolucionario sus conceptos religiosos. Carecen de una ideología definida. Pero en su lugar disponen de una nueva religiosidad repleta de contenido democrático y revolucionario. La fe orienta a la solución de problemas de carácter político.

Además, las CEB se distinguen de las organizaciones cristianas tradicionales por que generalmente los creyentes se inscriben en organizaciones laicas, confesionales, sometidas a la influencia directa de la Iglesia y ya existentes, o cívicas, incluyendo partidos, sindicatos, organizaciones de acción católica, etc., mientras las CEB actuan en forma cada vez mas independiente. Los creyentes simples y laicos ven a su organización no como una célula de base de instancias superiores, sino como una unión que en sí es la Iglesia. Sus iniciativas son limitadas solo por las convicciones.

Todas las características indicadas determinan el carácter singular y la verdadera dimensión de la influencia de las CEB en los procesos sociales de América Latina. Atestiguan al mismo tiempo las dificultades internas del catolicismo en la región emanantes del distanciamiento de las masas de la religión oficial y la Iglesia institucional. A pesar de que la mayoría de los obispos asumen posturas flexibles frente a las comunidades, el teólogo español Enrique Arnanz declaró, tras una visita a Nicaragua, que se encontró con casos de persecuciones religiosas efectuadas por el propio alto clero[25]. De esta forma se observa una tendencia a colocar obstáculos a la alternativa del movimiento creciente fuera del marco de la puesta al día o *aggiornamiento* de la Iglesia católica.

NOTAS

1. C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2ª ed. en ruso, t.22, pp.48-68.
2. Paulo Freire. *La educación como práctica de la libertad*. Santiago de Chile, 1969.
3. *Latinamerica Press*. Lima, may 19, 1983, pp. 5-6.
4. *LADOC*. Washington, 1980, vol. X, N5, p. 23.
5. Ibidem, 1979, vol. IX, N 3, p. 8.
6. Ibidem, 1983, vol. XIV, N 2, pp. 33-34.
7. Ibidem, pp. 30-39.
8. *Latinamerica Press*. Feb. 11, 1982, p. 6.
9. Ibidem, Sept. 8, 1983, p. 4.
10. *LADOC*. 1980, vol. X, N5, p. 3.
11. Latinamerica press, April 7, 1983, p. 7.
12. Ibidem, Sept. 8, 1983, pp. 3-4.
13. Ibidem, April 7, 1983, p. 7.
14. Segundo Congreso Nicaragüense de Ciencias Sociales. Managua, 1981, 21-23 de agosto, pp. 1-2.
15. *Latinamerica Press*. Jul. 30, 1983, p. 7.
16. *Journal of International Affairs*. New York, 1982/1983, vol. 76, N 2, p. 229.
17. *Latinamerica Press*. Nov. 17, 1983, p. 6.
18. *LADOC*. 1983, vol. XIV, N 1, pp. 41, 44.
19. *Revolution in Central America*. Boulder—Colorado, 1983, p. 354.
20. *Latinamerica Press*. March 3, 1983, pp. 3-4.
21. *Amanecer*. Managua, 1982, N 14, pp. 10-11.
22. *Puebla and Beyond. Documentation and Commentary*. New York, 1979, pp. 135-136.
23. Ibidem, p. 161.
24. P. Bigo, F. Bastos de Aliva. *Fé Cristã e Compromisso Social*. São Paulo, 1983, p. 431.
25. *Amanecer*. 1982, N 14, pp. 10-11.

310(D)

8902160

INFORMACION INTERNACIONAL

ANEXO Nº19

"BUSQUEDA"

20/II/986-Pág.22

Opina un filósofo soviético

Teología de la liberación: "de la religión al socialismo"

por Gustavo Pinasco, corresponsal de Búsqueda

Florencia. La teología de la liberación, basada sobre textos del peruano Gustavo Gutiérrez y el brasileño Leonardo Boff, en auge en América latina durante los años 70 bajo el papado de Paulo VI y actualmente objeto de críticas por parte de la jerarquía de la Iglesia, es un "movimiento que va de la religión al socialismo", según la opinión conocida aquí de un influyente filósofo soviético.

En un ensayo dedicado a la teología de la liberación, aparecido en uno de los últimos números de la revista "Voprosy filosofii" (Problemas de filosofía), Vitalij Fiodin escribe que "se trata de un caso en el que las formas religiosas están llenas de un contenido real en una medida tal que el mismo carácter religioso de la concepción pasa a un segundo plano".

Fiodin, quien es presentado por la revista como colaborador del Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, agrega que "objetivamente esta vía puede llevar a la autonegación de la religión. En efecto, si en el centro de la concepción está el hombre, entendido como único sujeto real de la historia, si el fundamento de la historia es el trabajo y si el hombre mismo es considerado como un ser social, de religioso e idealista no queda mucho más de lo que se puede encontrar en la filosofía de Feuerbach".

Al comentar este artículo, el experto en temas filosóficos del "Corriere della Sera", Vittorio Strada, escribió que "puede a los lectores de esta revista soviética no le ofrezcan una interpretación más coherente o favor de una doctrina teológica".

Tras despejar toda duda sobre un posible "descubrimiento del sistema oficial soviético" en el que podría haber incurrido el filósofo del PCUS, Strada sostiene que Fiodin es un "materialista histórico y dialéctico de una sola pieza, firmemente convencido de que la religión es un fenómeno ideológico, ligado a determinadas estructuras socioeconómicas".

Pese al balance favorable que realiza sobre la teología de la liberación, el filósofo soviético no se abstiene de señalar los elementos que, en su opinión, constituyen los "puntos débiles" de esa concepción. Cita, en primer lugar, lo que define como "utopismo de impronta marxiana", una tendencia que, a su juicio, ha llevado a muchos adeptos de la teología de la liberación a militar en "grupos de extrema izquierda, carentes de un programa político preciso".

Los efectos negativos de esta tendencia, que Fiodin ve florecer en las "organizaciones católicas juveniles", se neutralizan por la preponderancia de aspectos positivos, como, por ejemplo, la ligazón que existe con el marxismo. Sobre el punto, el escritor soviético subraya que "la teología de la liberación favorece la difusión del marxismo entre los más amplios estratos de la población, especialmente por los estudiantes y trabajando con las masas obreras y campesinas".

Otro de los puntos analizados en el ensayo se refiere a las relaciones entre el movimiento de la teología de la liberación y la URSS y el resto de los países que Fiodin define como "del socialismo real". Tras admitir que entre los teólogos de la liberación subsisten actitudes críticas hacia la URSS, sobre todo debido a "influjos maoístas y trotskistas", Fiodin afirma que "en el complejo de la teología de la liberación prevalece una valoración positiva del socialismo real".

Tras explicar que la teología de la liberación implica "una ruptura radical de los contenidos fundamentales de la doctrina católica", Fiodin afirma que "constituye una valiosa aportación de la actual democracia revolucionaria".

Finalmente el filósofo enfoca las relaciones bloquean contra la teología de la liberación provenientes del Vaticano, y las califica de "reprobables y lamentables". Apoya su juicio citando la opinión de "comentaristas progresistas" de los diarios "L' Humanité" (órgano del Partido Comunista francés) y "L' Unità" (órgano del Partido Comunista italiano).

Para Vittorio Strada, el "descubrimiento" de la teología de la liberación por parte de la Unión Soviética demuestra que es equivocada la "difundida opinión en el sentido que la ideología soviética es un bloque doctrinario inmóvil y que el marxismo-leninismo de la URSS no dispone de una relativamente amplia cobertura de movimiento que le permita adecuarse a las varias situaciones históricas".

Agrega Strada que "en estos últimos años la ideología soviética ha conocido una evolución que lamentablemente no es tratada en consideración por los comentaristas políticos, más atentos al "new look" de Gorbachov que a la sustancia que está detrás de la fachada".

Como prueba de esa tendencia innovadora en la ideología soviética, Strada cita, además del elogio a la teología de la liberación, la rehabilitación de György Lukács, el filósofo marxista húngaro acusado de stalinismo, al conmemorarse el año pasado el centenario de su nacimiento.

Para Strada se trata de un hecho menos comprensible que el anterior, porque "no cabe casi para cualquiera que existan desavenencias entre Lukács y el partido [illegible] no cesaron a nuevas [illegible]".

Luego de definir al filósofo húngaro como "uno de los figuras centrales de la historia intelectual de nuestro siglo", Strada escribe que "el tiempo de los equívocos se ha terminado, y se comenzado el proceso, sino de rehabilitación, ciertamente de beatificación del marxismo húngaro".

8802160

311(A)

ANEXO Nº 20

El País 28/9/87

UN EXTRAÑO BAUTISMO

Sr. Director:

El día domingo 20 próximo pasado, se llevó a cabo el bautismo del varón de la familia; eso fue a las 16 horas en la Iglesia de los Padres Conventuales, sita en Canelones e Ibicuy, ceremonia presidida por un Sacerdote de quien no se sabe el nombre, pero que a Usted no le será difícil averiguar; como única referencia tiene que el mismo es de nacionalidad italiana. A poco de iniciada la misma el Cura de referencia comenzó a exponer los motivos del bautismo, fundamentando la necesidad del mismo en el siguiente razonamiento-textual: "ustedes padres, saben que sus hijos necesitan del bautismo, porque ellos han nacido con una deuda que deben de saldar; una deuda de U$S 2.000 (dos mil dólares americanos), ya que estos niños han tenido la desgracia de nacer en el Uruguay, que es un país endeudado y la parte de la deuda que ellos han heredado es de U$S 2.000.

Para ese entonces, el suscrito, sorprendido y ofendido porque ni su hijo es un desgraciado por haber nacido en esta Patria, ni el bautismo tiene nada que ver con la deuda externa, levantó la mano y pidió la palabra, acto seguido poniéndose de pie entabló el siguiente diálogo con el sacerdote, que transcribe en forma textual para mejor ilustrar:

Suscrito: "Padre: yo vine a esta Iglesia a bautizar a mi hijo y no a que hablen de la deuda externa".

Sacerdote: "Yo dirijo la ceremonia y hablo de lo que quiero".

Suscrito: "Usted está impartiendo un sacramento, remítase a la palabra de Dios".

Sacerdote: "Usted puede elegir Iglesia para bautizar a su hijo".

Suscrito: "Padre... usted me echa de la Casa de Dios.

Sacerdote: "...sin respuesta... luego agrega, yo creo que los demás asistentes entienden el ejemplo, ¿verdad señores?" —dirigiéndose al público presente—, el que en una mínima parte contestó que sí, la mayoría permaneció en silencio.

A esta altura de los acontecimientos, opté por abandonar la discusión. De buena gana me hubiera ido —tuve esa intención—, pero no podía dejar a mi familia y a mi hijo sin bautismo, con todo el trastorno que ello implicaba. Así la ceremonia siguió, el ejemplo fue dejado de lado; surgió otro de Alemania Occidental y Oriental que ya sí me preocupó por entender. Al finalizar el bautismo, me entrevisté nuevamente con el sacerdote, pero la intervención de un tercero derivó la conversación en una discusión sin sentido, optando por retirarme.

De lo expuesto es fácil deducir que el suscrito y su familia fueron gravemente ofendidos, por quién, lejos de agraviar y dividir, debe predicar el amor al prójimo e impartir como se debe un sacramento. Hablando posteriormente con su esposa, se enteró que estas actitudes fuera de lugar, son habituales en este sacerdote.

Un Uruguayo Orgulloso
C.I. 1.[illegible]

8802160

311(B)

ANEXO Nº21

ASAMBLEA 06/NOV/85

Mesa redonda

TEMA: MATERIALISMO, CRISTIANISMO: PRACTICA SOCIAL.

PARTICIPAN: Padre PEREZ AGUIRRE, LEON LEV, JULIO SCAVINO, IGNACIO LEZAMA, JULIO SANCHEZ.

FECHA: 6 de noviembre 19 hs. Local parroquial Canelones 1164.

ORGANIZA: TRIBUNA DE ESTUDIOS JUVENILES (TEJ).

311 (c) 8502160

El líder del FA visitó Florida

Seregni con jefe de Policía y obispo

El presidente del Frente Amplio cumplió en la víspera, previo a la reunión de la mesa política, contactos con las más altas autoridades floridenses, acompañado por los dirigentes departamentales de su organización.

Líber Seregni reafirmó en sus contactos políticos la defensa de las instituciones por parte del Frente

Durante dos horas y media el presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni, desarrolló intensa actividad por la mañana, en la primera etapa de la jornada vivida ayer en Florida.

Seregni concurrió en la víspera a la capital departamental a efectos de presidir la sesión extraordinaria de la mesa política de la fuerza de izquierda.

El dirigente frenteamplista se entrevistó con el presidente de la Junta Departamental, William Cosentino; el jefe de Policía floridense, Julián A. Mackin, y el obispo de Florida y Durazno, monseñor Raúl Scarrone.

Posteriormente al almuerzo que se le ofreció en el Club Democrático, el Gral. Seregni depositó una ofrenda floral en el monumento al Gral. Artigas ubicado en la plaza del mismo nombre.

Acompañaron al presidente del FA en las actividades cumplidas los ediles departamentales Alba Hunter (PDC-FA), y Sergio Boggia (PGP-FA), así también como el presidente del FA en el departamento Dr. Pedro Lomantos; Julio Monti, secretario del PS; Edgardo Ferreira; Eduardo Lorier, primer suplente al plenario nacional; Eduardo Pajarela, delegado de las bases a la mesa departamental; Julio Matos, delegado del PCU a la mesa departamental; Marini Cabrera, delegada al plenario nacional y Angel Spinelli, delegado del FIdeL, entre otros ciudadanos de la colectividad tricolor.

RESPALDO A INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

Por espacio de media hora, aproximadamente, Seregni conversó con cada una de las autoridades departamentales visitadas, destacándose la preocupación del intendente de Florida, Augusto Montes de Oca, por no haber estado presente en estos encuentros.

Seregni expresó a Cosentino, presidente de la Junta, que su reconocimiento a ese cuerpo significaba el respeto de la colectividad frenteamplista por las instituciones democráticas, y encomendó al titular de la comuna trasladar a la ciudadanía floridense el saludo del FA.

El presidente de la fuerza de izquierda destacó la intención de liberalizar más la elección de autoridades departamentales, así como la necesidad de que exista una dedicación plena de los ediles a su trabajo específico y una mayor autonomía de las juntas locales.

El líder frenteamplista criticó el macrocefalismo imperante en la realidad nacional, fenómeno al que el FA se opone y contempla como problema a ser resuelto en forma urgente.

En el diálogo con el jefe de Policía se analizaron los aspectos de la drogadicción, la hidatidosis y problemas del desempeño de la función policial en general. Seregni puntualizó que es imperativo del Frente Amplio la plena institucionalidad del país.

El encuentro transcurrió en un plano de cordialidad y la caravana de coches que escoltó a Seregni arribó a la Jefatura de Policía haciendo sonar sus bocinas, poniendo una nota de algarabía en la mañana floridense.

FERROCARRIL: GRAVE SITUACION

El presidente del FA inició la última visita de la jornada de la víspera a las 11 y 25 en la sede del obispado de esta capital. Allí conversó con monseñor Scarrone, con quien intercambió preocupaciones mutuas sobre la situación que aflige a la zona de La Paloma y el norte del departamento.

Tanto Seregni como el obispo coincidieron en señalar que la supresión de la línea férrea aparejará graves consecuencias para múltiples localidades de la región.

El obispo católico puso al tanto al presidente del FA de los pormenores de la próxima visita del papa Juan Pablo II, quien permanecerá en la diócesis toda la tarde del domingo 8 de mayo.

Tanto Seregni como los ediles departamentales, ofrecieron su colaboración y la del Frente en todo lo concerniente a la visita papal y también a la actividad colonial del obispo.

Scarrone por su parte felicitó a Seregni por el cumplimiento de los 17 años de vida del FA, lo que suscitó en el líder frenteamplista una broma respecto a que el FA, pese a no haber cumplido los 18, ya tiene la mayoría de edad.

312 (A)

8802160

FUERZAS SOCIALES DE CANELONES

éndum y la denuncia de un modelo de país al servicio de la banca

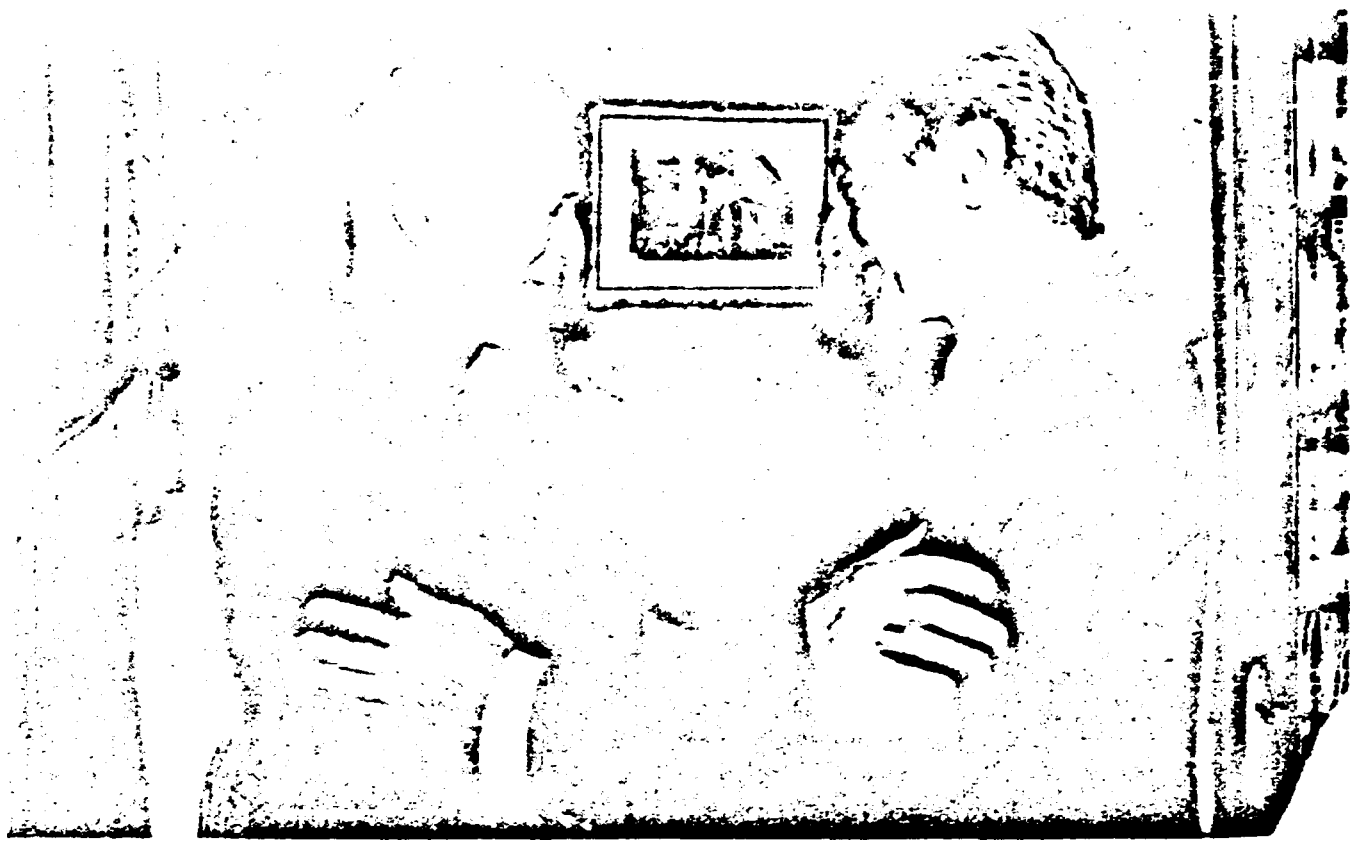

El Obispo de Canelones, Monseñor Orestes Nutti, mantuvo una reunión con el Gral. Seregni, en la que intercambiaron opiniones sobre la reciente visita de Juan Pablo II a nuestro país, y la actitud del Pontífice en Chile. Nutti obsequió a Seregni con una breve biografía del Papa y un libro de su autoría "que escribí en los momentos difíciles", según advirtió el Presidente del Frente Amplio.

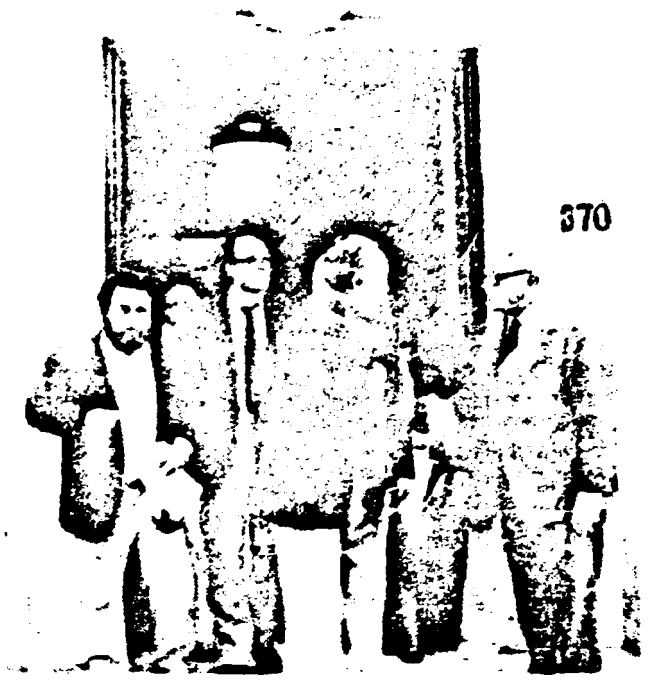

El Gral. Seregni y parte de la comitiva, fueron recibidos a primeras horas de la mañana del sábado por el intendente Hackenbruch, quien expresó su estima por Seregni y destacó la labor de los ediles frentistas en el departamento. Similares apreciaciones acerca del trabajo comunal de la coalición realizó en posterior entrevista el presidente de la Junta Departamental, Juan Angel Vilá.
La Mesa Política también se reunió por la mañana con el jefe de Policía, inspector Mario Fonsire Tacsas, quien informó acerca de la situación de la labor policial en el departamento.

construir ciertamente el futuro (aplausos).

Nosotros tenemos que mantener viva la memoria, para que podamos construir y transitar el futuro que queremos.

La recolección no es una gimnasia, no es solo el que coleccione más firmas en una papeleta, sino que es tener presente siempre que lo que hacemos con esto es defender la dignidad del hombre y la dignidad de la sociedad.

Claro que suenan mil campanas contra nosotros. Pero nosotros respondemos con argumentos y con razones profundas, a una campaña que cuenta con todos los medios de comunicación, y que desarrolla el gobierno, junto a sectores interesados.

La recolección de firmas es pues, la gran tarea en la que estamos todos empeñados. Hay que mostrarle al resto del pueblo, al gobierno, al mundo entero que nuestro pueblo oriental no acepta la impunidad.

No hay democracia sin justica. Y es este no un eslógan, no una frase, una consigna, es un valor, profundamente enraizado en nosotros.

No es una palabra, es un fundamento de nuestro modo de pensar.

Estamos además entrentados -en lo que es algo más coyuntural- a un hecho político intimamente relacionado con el tema anterior: la operación salvataje de la banca privada. Comprometer una vez más, los dineros del pueblo en salvar la banca privada. Pero todo forma parte de una misma concepción de la sociedad, de un mismo modelo que sostiene el gobierno. Modelo que hemos catalogado de conservador, continuista, antipopular y antinacional.

Pero no estamos empeñados solamente en una labor de denuncia, sino, por sobre todas las cosas, de discusión y esclarecimiento públicos de cual es el esquema, la concepción económica del gobierno, y dentro de esa concepción, cuál es el aparataje financiero y lo que él significa.

"Vine a saludarla, porque yo no me olvido que gracias a una operación que usted me hizo hace ya muchos, muchos años, ya acabo de cumplir los 82, y me encuentro muy bien, doctor", dijo al Dr. Crottogini esta señora luego de darle un largo abrazo. "No se preocupe, yo, en días o quizá en años, volveré a Canelones y entonces iré a su casa, para que usted no se moleste en andarme buscando por ahí", le contestó el vicepresidente de la coalición.

A 24 DIAS DEL 1o. DE MAYO

MAÑANA EN EL "SINDICAL"

MONTES Y MIGUES SE LEVANTAN PARA DEFENDER AL INGENIO RAUSA

Crónicas - Fotos - Reportajes

DEMOCRACIA SINDICAL

Municipales eligieron su nueva directiva - Se vota en AEBU

Reservelo a su canillita

8802160

Monseñor Orlando Romero

"Con la visita del Papa se reafirmará la unidad de la comunid

La inminente llegada del Papa Juan Pablo II a nuestro país, ha puesto sobre el tapete el papel de la Iglesia Católica y su posición ante problemas acuciantes del Uruguay y del continente.

Juan Pablo II se ha constituido en algo mas que símbolo de la iglesia católica desempeñando un importante papel en el terreno político en un momento en el que ideologías y dogmas religiosos son sacudidos por vientos de renovación en un mundo que atraviesa crisis sociales, económicas y éticas.

Alternativa dialogó con monseñor Orlando Romero. Obispo Auxiliar de Montevideo, acerca del significado de la breve presencia del Papa en nuestro país y sobre la realidad que vive el pueblo.

Cuáles son los motivos de la visita del Papa a nuestro país?

La visita del Papa al Uruguay en concreto, como lo es en todas partes donde se va, es fundamentalmente afirmar la fe de cristianos y de los católicos en particular. Diríamos, señalar esa unión que hay en toda comunidad católica, dado que él tiene este papel tan importante dentro de esta comunidad, de ser el centro de la unidad, de ser el que ocupa visiblemente la responsabilidad de hacer a veces de Jesús. Por eso para el Uruguay es una visita sumamente importante, donde se reafirma esa unidad con la comunidad católica de todo el mundo, y en especial la del país.

Indudablemente que está muy vinculado a esto, el resaltar esos valores que distinguen al cristiano; valores que se inspiran en el Evangelio, en Jesucristo. O sea que para nuestro Uruguay es importante sobre todo en un momento en que hay valores cristianos, yo diría un poco conculcados, marginados...

– ¿Qué tipo de valores?

El valor a la vida. La vida sobre todo en lo que se refiere al aborto. La vida a veces no valorada en los más marginados, en un momento en que hay drogas, en fin, una serie de amenazas a la vida. Pienso que tiene aquí un papel preponderante el subrayar el valor vida, el valor también de la familia, sobre todo el lazo de unión de los esposos que a veces es puesto en duda, o el peligro del divorcio que para los católicos es un elemento de debilitamiento de la familia; la justicia, la paz. Yo pienso que son un poco esos valores los que viene a subrayar el Papa.

– ¿Fundamentalmente la fe cristiana?

– Claro. Tiene su fuente, su inspiración en la fe cristiana. Pero eso tiene su radiación en comportamientos morales, en comportamientos en relación de los hombres, de la convivencia solidaria, fraterna. Y que es un gran aporte incluso al desarrollo del país.

– ¿Qué opinión tiene la Iglesia Uruguaya de la Ley de Caducidad del Estado?

– La Iglesia uruguaya, en realidad, no tiene competencia para emitir un juicio político. Es decir, considera que eso está en manos de los políticos, evidentemente, que son los que han tratado lo referente a esta Ley. Por eso en este momento está un poco, supesando la posición que han tomado los diversos partidos en torno a esto. Pienso que dado que la Iglesia en este campo alberga en su comunidad a grupos que están a en contra o a favor, no puede de ninguna manera en este momento tener una definición.

– Pero sin mirarlo desde un punto de vista político, sino humanitario, desde los propios principios de la religión católica, porque, como Ud. decía recién, el Papa viene fundamentalmente a reforzar los valores cristianos que se han dejado de lado, como ser la vida, y a través de esa ley se ha decretado la impunidad total a aquellos que atentaron contra la vida de gente que no había cometido ningún delito...

– Sí,... claro. El problema está un poco ubicado en nuestra situación. Es decir, hubo una amnistía que benefició, en el campo civil, en el campo de los que tenían penas. Algunos, esas penas, las habían pagado. Bueno, el haber estado detenidos... Otros se beneficiaron sin haber... Es decir, había este antecedente. Y aquí nos es clara una posición unilateral cuando se ha contemplado, de alguna manera a ambos lados. Se considera que podía haber sido otra la toma de posición, pero hasta ahora es algo que no es sumamente claro, sino dudoso, y por eso no hay una definición en torno a esto.

– ¿Qué mensaje específico trae el Papa a los uruguayos de acuerdo a esta realidad por la que estamos pasando?

– Bueno, eso sería de mi parte hacer ficción. Uno puede, de alguna manera, ya, deliberar, en cuanto que la fuente de inspiración es el Evangelio, por un lado, y por otro, es el valor de las personas, el respeto a las personas, el hecho de tener en cuenta la situación del hombre, del lugar. En esos dos polos se va a apoyar lo que el Papa proclame aquí, pero la formulación concreta dependerá de él.

– ¿Sería un mensaje de paz?

–Indudablemente. De paz y de estímulo para superar la situación social en que vivimos y en este sentido va a ser un elemento positivo.

– Eso me ha llamado la atención, respecto a los mensajes del Papa. El cuando viaja a algún país, es siempre portador de un mensaje de paz. ¿Qué tipo de paz? ¿A qué le llama paz la Iglesia?

– Yo pienso que la paz, en primer lugar, con la conciencia de que la paz nace en los individuos, tiene su fuerte acentuación en una especie de conversión de las personas. No hay humanidad nueva, no hay sociedad nueva si no hay hombre nuevo, por lo tanto las exigencias de paz van a provenir de la conversión de los corazones a los valores del Evangelio. Indudablemente que esa va a tener unas proyecciones muy concretas. No es una paz angelical. Esa paz va a tocar a los intereses va a tocar a las personas, va a tocar a las instituciones. Pero pienso que hay una visión de una paz integral.

– ¿Implica la igualdad y la libertad de los hombres?

– Implica la igualdad y la libertad de los hombres. Evidentemente es una cosa netamente evangélica. Los hombres tenemos un fundamento de que todos somos hermanos hijos de Dios.

– ¿Puede apreciarse, por parte de la Iglesia uruguaya, un aumento de la pobreza en nuestro país?

– Pienso que sí, que con el simple vivir de nuestra realidad, de nuestras Parroquias, se nota un crecimiento, o por lo menos una dificultad muy grande en ciertos sectores marginados. Por nuestras Parroquias pasan a veces, filas interminables de gente que pide un pedazo de pan. Eso demuestra que hay una realidad de pobreza que no era visible o palpable tan claramente en otros años.

– ¿A qué se lo puede atribuir?

– Bueno, yo pienso que no solamente a causas internas sino también causas externas. El Uruguay por sus condiciones, por su realidad, es caja de resonancia también, de una realidad exterior y también del interior. No me atrevo a dar así, un juicio técnico sobre el asunto, pero uno con una simple mirada se da cuenta que hay realidades. Sin duda una insensibilidad en muchos que, pudiendo, diríamos, abrirse más a sus semejantes, un poco se mantienen cerrados por sus intereses, por sus mezquindades. Además yo pienso que, en fin, la verán las técnicas, pero ya pienso que una legislación social más adecuada a nuestra realidad...

– Podríamos decir entonces que la Iglesia no está de acuerdo con la situación social existente.

– Claro, y que siempre tiene que ir adecuándose a las necesidades. Quizá uno pueda decir que está en una etapa de transición a una situación mejor, que esa legislación pueda ir evolucionando en función de mejorar las situaciones que se viven. Creo que en ninguna situación llegá al tope; siempre tiene que tener un camino de evolución para contemplar esas realidades, y creo que la legislación social tiene que siempre seguir evolucionando teniendo en cuenta estas realidades.

– ¿No está implícito, también, por los propios principios cristianos, el reclamo, justo con aquellos menos favorecidos, de un orden económico-social más justo?

– Sin duda. Pienso que aquí ha sido muy clara la bandera elevada por el Papa Juan Pablo II, en muchos de sus documentos, donde él percibe la necesidad de un orden más justo. Incluso él habla del norte y del sur. La brecha entre pobres y ricos es cada vez más amplia y que esa tiene que revolucionar hacia un orden postulado por las necesidades del hombre y también por el Evangelio.

– ¿Qué visión de la relación norte-sur ha manifestado el Papa en sus escritos?

– Bueno, yo diría que él habla un poco de la sensibilidad de los países industrializados y los países del tercer mundo. Ahí tiene que haber una mayor sensibilidad, esa insensibilidad ha ocasionado un acrecentamiento de esa diferencia entre los marginados y los ricos, sobre todo mirando dos mundos, el mundo industrializado y el mundo empobrecido y cada vez más pobre.

– ¿Es un problema de sensibilidad o de intereses?

– Ah, indudablemente que hay intereses que provocan una insensibilidad, pero indudablemente a veces hay intereses en juego que provocan esta separación.

– ¿Condena la Iglesia ese tipo de...?

– Indudablemente.

– ¿Qué visión tiene el Papa de la situación socio-económica de América Latina?

– Habría que repasar sus expresiones, pero el hecho es que él ha dado mucha importancia a América Latina. No solamente ha ido a los lugares donde muestran una situación más desarrollada, sino ha querido visitar los lugares más marginados. Brasil, ahora Argentina también; él quiere ver la realidad tal cual es y no la realidad que a veces se le crea para que él vea.

Muestra una gran sensibilidad, y muchas veces él lo ha manifestado en sus discursos a los campesinos, en las favelas, las villa miseria que ha podido visitar y realmente condena esas situaciones. E impulsa a una justicia. El no ha pasado como un turista sino que hace una dura condena a las causas de esa situación.

– Uno de los pasajes que recuerdo es que "los menos favorecidos serán los más privilegiados", y que en una vida más allá de la muerte se tendrá la recompensa por los sacrificios vividos. ¿Es justo que una gran cantidad de gente viva en la miseria con la esperanza de una vida más allá de la muerte, –que no discuto si existe o no– mientras que otros, viven del trabajo de estos. ¿No habría que impulsar cambios?

– Yo creo que en primer término, el Evangelio, la doctrina asociada a la Iglesia, de ninguna manera hace esa ficción, que el más allá sea el que va a liberar las realidades humanas. No. Pienso que el más allá se construye en el más acá. Sería justamente anestesiar la realidad de los pobres si hay una promesa del más allá. El cambio que el Evangelio, que Jesucristo, que la misma doctrina de la Iglesia Cristiana proclama, es el cambio acá. Y digamos, que el más allá está condicionado por el más acá. Es una frase del Evangelio que en cierta forma orienta el comportamiento social de la Iglesia, que está mostrando cómo la mirada está puesta en el más acá. Por ejemplo: Jesús cuando habla de la salvación del hombre dice "vengan benditos de mi padre. Porque tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber, estaba desnudo y me vistieron". O sea que el compromiso con la transformación de la realidad del hombre es lo que en definitiva asegura esa plenitud de vida en el más allá. Además no sería vivir el Evangelio, la dimensión de fraternidad, si esa dimensión no cuaja en estructuras, no cuaja en compromisos en la vida de todos los días. Pienso que ha sido una interpretación un poco interesada el hacer esas divisiones. Cristianos que no querían renunciar a su situación de privilegio, pudieron darle al Evangelio una interpretación de que el bienestar es en el más allá y ahora hay que llevar con paciencia... Pero no es que sea de la mentalidad del cristiano netamente apoyado en el Evangelio el que se formule en esos términos la realidad, digamos de la salvación.

Para el cristiano, cumplir su misión de cristiano es mirar el mundo, este mundo que debe ser transformado, donde los valores del Evangelio se cuajen acá y por lo tanto, pienso que hay todo un compromiso –que es de los últimos tiempos–, con las realidades temporales. Pero no realidades temporales como diciendo bueno, vamos a darles el tiempo que nos sobra. No, no. Es el tiempo con el cual se forja una plenitud de vida en el más allá. No hay divisiones, hay continuidad, entre el más acá y el más allá. Donde, en el más allá, se plasmifica lo que acá se haya construido.

– ¿Es justa entonces, la lucha de los sindicatos, los gremios estudiantiles y otras organizaciones sociales por un cambio económico y social?

– Por supuesto. La Iglesia nunca ha condenado los sindicatos. Habrá formas de encarar el trabajo concreto, que eso está supeditado a los hombres, pero todo el esfuerzo sindical me parece que está, no solamente contemplado por la legislación, sino apoyado también por la misión de la Iglesia en este campo.

– En ese sentido, si se apoya los reclamos de los sindicatos y su lucha por cambiar l terminadas normas que hac hoy la realidad económico-s cial injusta, es de alguna form también, estar en contra, no r repente en su totalidad, po por lo menos en parte con política económica que se est llevando adelante.

– Claro. Lo que, diríamo no sé si llamarle cuestionable son las formas de encarar l lucha. Pero que haya ese, digamos, esfuerzo de los sindicatos es justo. Quizás las formas e lo que pueda tener su aspecto mejorable. Porque así como puede haber intereses, y los hay de lucha, en las clases privilegiadas, bien puede haber, a veces, intereses, que borronean un poco los grandes esfuerzos que deben hacerse por la mejora de la clase trabajadora.

– Volviendo al tema de América Latina. En este marco que ha sido planteado, de la realidad económico-social, inclusive en las realidades que el propio Papa pudo apreciar en sus viajes anteriores, ¿cómo se mira y cómo se entiende el surgimiento de la Teología de la Liberación?

– Yo creo que ha habido una evolución en su consideración. El Papa ha tenido expresiones alentadoras para esta teología. Esta Teología justamente surge porque parte de esa realidad. Es un fenómeno netamente latinoamericano, porque las realidades sociales han sido sumamente dolorosas, sumamente fuertes, y es un continente netamente cristiano.

Y se ha querido que el cristianismo no fuera una fuerza de anestesiamiento de esa realidad, sino que fuera una fuerza liberadora, como lo quiere Jesús en definitiva.

– Usted ha dicho que ha evolucionado un poco la opinión respecto a la Teología de la Liberación, ¿es que al principio no se estaba de acuerdo con ella?

– Bueno, quizás es como todo trabajo intelectual, y también existencial en torno a una teología. Siempre son conceptos que necesitan ser clarificados. O, yo diría, buscar una mayor iluminación a partir de los dos elementos, el elemento de la realidad y el elemento teológico. Y creo que este momento que ha habido –yo lo llamaría de enfrentamiento– con los teólogos de la liberación, ha sido beneficioso porque ha llegado a ubicar la Teología de la Liberación en su verdadera realidad. Es decir, que sea una teología fiel al Evangelio y fiel al hombre. ¿A quién quiere iluminar? ¿A quién quiere impulsar para que no sea aplastado ni sea desfigurada su dignidad humana? O sea que ha habido un esfuerzo de clarificación en torno a la Teología de la Liberación.

– ¿Ese esfuerzo puede haber sido motivado por un peligro de ruptura entre teólogos de la Liberación y El Vaticano?

– Yo creo que no. Pienso que los teólogos de la Libera-

8802160

ólica"

ción han sido hombres sumamente fieles a la Iglesia. Pero esa fidelidad justamente les ha creado una responsabilidad en la Iglesia. Tenemos al Padre Gutierrez, es un hombre sumamente fiel a la Iglesia, y es un hombre que no tiene ningún espíritu de revanchismo o más que de revanchismo, de resentimiento todo lo contrario. Es un hombre sumamente comprometido con la Iglesia para que la Iglesia sea luz en el mundo en que vive y en un núcleo latinoamericano sumamente conflictivo. Por eso se requería una

mundo. Así que yo no creo que haya habido en ellas en ningún momento el ánimo de corte, sino más bien de aporte positivo. La prueba está también en la actitud de obediencia que tuvo Boff al que se le impuso un tiempo de silencio y meditación.

– Usted decía recién que no era una cuestión de revanchismo y yo creo también que no puede ser revanchismo o venganza, cuando parte de personas profundamente comprometidas con la doctrina cristiana y los principios cristianos. Sin embargo, uno de los teólogos de la liberación sostenía de que si el orden económico y social actual es injusto, y los que tiene menos –que son la mayoría– reclaman las riquezas no son culpa de ellos, si los que poseen las riquezas –que son unos pocos– se niegan no a quedarse sin nada, sino a hacer un reparto justo, y deviene un enfrentamiento violento. ¿Es condenable esto?

– Sí. La Iglesia ha condenado la violencia. No diríamos surgiendo simplemente de un principio, sino surgiendo de una experiencia misma de la realidad. Cuando el enfrentamiento se produce, siempre hay una especie de parapetarse más hondamente en las posiciones propias. Y a veces toda la parte afectiva va a contribuir a que se creen argumentos para retener lo que se quiere quitar violentamente. Es por esto que siempre se ha dicho que la violencia no es cristiana ni evangélica, por las consecuencias que trae y que más bien lleva a alejar más que a unir, a amontonar más que a estar abiertos a distribuir equitativamente

– ¿No es violencia también el hecho de que miles de niños mueran de hambre anualmente, inclusive en nuestro país, a pocos minutos del centro? ¿Y que los índices de desnutrición infantil crezcan año a año? ¿Y eso no es consecuencia de la detentación de las riquezas por parte de unos pocos?

– Sin duda son situaciones de violencia. No creo que sea el único medio enfrentar esa violencia con otra violencia. Es un poco aquello de "ojo por ojo y diente por diente". Indudablemente que esa violencia, lo que reclama realmentes es buscar caminos impostergables para que esas situaciones no sucedan . Pero que, el único camino contra esa violencia humana –y todo lo que se quiera decir, que es real– pueda hacerse con otra violencia, eso es lo que no es claro. Eso provoca la búsqueda de caminos para eliminar esas realidades tan duras.

– Sin embargo –y corríjame si me equivoco– en toda la historia de la humanidad no ha habido ningún caso en que se produjera un reparto más justo de las riquezas, o un orden social más justo, sin una lucha *entre* aquellos que no tienen nada y los que lo tienen todo.

– Realmente, se quiere una lucha. Pero ¿la lucha violenta es la única?

– No se plantea una lucha violenta. Se plantea una lucha como la que estamos viviendo en nuestro país en este momento. Una lucha a través de los sindicatos y las fuerzas sociales. Sin embargo no siempre se logran cambios y la política económica se mantiene inmutable.

– Aquí puede haber, quizás, estructuras sociales, que más que cuestionar la eficacia de lo que han hecho, habría que mejorar esa capacidad que deben tener todas estas estructuras de reivindicación, en hombre y en medios. Yo no digo que sea solamente de un lado, también del otro. Porque el diálogo, el ver desinteresadamente esas realidades, va a implicar un tipo de cambio, de conversión entre las personas, que es en definitiva lo que provoca los cambios. A veces un cambio de comportamientos sociales que provengan exterior a la persona, únicamente en cambios estructurales, eso puede fracasar. Y la Iglesia en ese entido tiene su optimismo de que esos cambios serán efectivos si hay un cambio de la persona. El fracaso que ha podado haber en la historia, quizás ha provenido de que no se ha encarado el cambio total de las personas.

– El Vaticano no está de acuerdo con la Revolución Nicaraguense, ¿por qué?

–Conozco poco la actitud de quienes llevan adelante la Revolución Nicaraguense. Yo sé que al principio la Iglesia apoyó. Quizás con el tiempo hubo como una desfiguración de esa revolución de parte de los dirigentes, por eso ha habido ahí una especie de tensión. No sé en el momento actual en qué grado está la tensión entre los dirigentes del país y los personeros de la Iglesia Católica.

– Sin embargo, cuando el Papa estuvo en Nicaragua, hubo, no un enfrentamiento pero sí, debido a su mensaje, un gran desconformismo por parte del pueblo nicaragüense.

– Yo diría no de parte del pueblo, porque al pueblo no se le permitió acercarse...

– Hubo una oratoria del Papa frente a una gran multitud, y cuando, en su oratoria, –si yo mal no recuerdo– condenó la Revolución Nicaragüense por haber logrado la liberación a través de las armas, fue abucheando por la gente.

– No, no fue el pueblo. En realidad el pueblo nicaragüense, el pueblo, pueblo, diríamos, le hizo una recepción apoteótica. Lo que hubo más bien fue una provisión de acercarse a quienes estaban un poco instrumentarizados en esto, y fueron los que provocaron ese abucheamiento.

Pero si hay algún reparo es más bien por métodos o formas posteriores, más que lo que inició ese cambio tan urgente como fue el que se realizó a los comienzos de la Revolución Nicaragüense.

– Pero en este momento habría que tomar una actitud definida, porque creo que hay sólo dos posiciones: o a favor de la paz en Centroamérica, o a favor de la agresión por parte de Estados Unidos. Con los dos extremos pues no hay término medio en ese sentido. ¿Qué postura presumiblemente asume el Vaticano?

– Bueno, en este momento hay un gran esfuerzo, en entablar una mesa de diálogo, en la que están el Nuncio y algunos Obispos, y ya han tenido varias reuniones. Y estas reuniones han sido muy auspiciosas. Pienso que se está en camino por encontrar una solución propia sin estar presionados por Norteamérica o por la posición misma de Nicaragua, buscando un camino propio al margen de estas dos presiones. Y han tenido varias el Nuncio y Obispos de allí con los gobernantes.

– ¿Y qué opinión le merece a la Iglesia Uruguaya la Revolución Nicaragüense?

– No ha tenido posiciones al respecto. Pero más o menos se maneja en estos términos que yo me he expresado, pero esto es más bien una opinión personal mía.

– Claro. Pienso que allí, la salida que pueden marcar quienes están dentro, si se cuestionan nuevos valores que se están buscando a través de este cambio de Nicaragua, y quizás por las formas, puede haber cierto cuestionamiento en el quehacer de las personas y eso siempre puede ser mejorable aunque invalida los valores que están en juego. La Iglesia no pue de renunciar a su misión de paz, a su misión de valoración de la persona humana. A veces se cuestiona, por las formas o medios, a mi entender. Quizás yo no las conozca y por eso no sé decir qué es lo que exactamente rechaza o aprueba la Iglesia.

–¿No renunciar a la misión de paz, no sería otra forma de luchar por la paz en Centroamérica, y entonces luchar contra la agresión armada de un país extraño?

– Bueno, de aquí yo no sé cómo lo encaran ellos.

– Para la Iglesia uruguaya, ¿qué postura podría adoptarse?

– Evidentemente no van a ser otras las motivaciones de la Iglesia uruguaya, que las motivaciones que tiene la Iglesia en Nicaragua. Probablemente la Iglesia uruguaya no tenga conocimiento exacto de todos los medios, de todas las formas que se emplean en la concreción de esa revolución allí.

– Con respecto a la situación en Chile, ¿qué opinión se ha formado el Vaticano sobre el actual gobierno de Pinochet?

– No lo sé.

– ¿Y la Iglesia uruguaya?

– Indudablemente condena todo atropello y toda falta de libertad, toda falta de libertad de expresión, toda tortura que se realice. Son formas muy generales, pero es lo más que puede decir desde el momento que tendría que meterme dentro de la situación concreta y un poco sufrirla para darme cuenta qué es lo condenable y qué es lo que, en fin, no sé si hay algo salvable, ¿no?

– Si condena la tortura, ¿no debería condenar también a aquellos que cometieron actos de tortura?

– Indudablemente que la condenación de hechos..., esos hechos no se producen solos, se producen por personas, y habrá que mantener "sus pero" frente

turas.

– Entonces, ¿no es injusto que se haya aprobado una ley de impunidad a aquellos que cometieron actos de tortura y que son responsables por la desaparición de niños?

– Si bien es cierto que hay una condenación de los que provocan torturas, también hay formas de condena. Y por eso decíamos hoy que –como esto llevó a la violencia– los medios de condena o de violencia indiscriminada tampoco se pueden aceptar. Pero son situaciones distintas. La impunidad es esa cosa y la violencia que puede haber en Chile son distintas realidades.

– En este momento. Pero el período dictatorial que vivió nuestro país no es distinto del período por el que atraviesa Chile.

– Bueno, en aquel momento hubo condena explícita de nuestra jerarquía y provocó un gran rechazo en aquel momento, las presiones que tuvieron los Obispos. La Iglesia uruguaya teniendo en cuenta que quizás la Iglesia aquí tenga menos fuerza que en otras partes fue hablando provocó en ese momento un rechazo a la Iglesia. La Iglesia nunca fue bien vista en el momento de las torturas de acá, al contrario. O sea, que no hizo un mal papel sino por el contrario, estuvo sufriendo las consecuencias mismas de la situación.

– Uno de los aspectos que plantea la Teología de la Liberación, y que no es la primera vez que se plantea, sino que ha habido varios movimientos en el mundo al respecto, es el encontrar puntos de contacto entre el marxismo y el cristianismo, a pesar de que en su base filosófica fundamental son opuestos. ¿Puede Ud. apreciar algún tipo de principios o de actitudes similares entre una y otra corriente?

– Pienso que la fuente coincide. El marxismo tiene sus raíces en la postura judeo-cristiana frente al mundo y puede haber puntos de contacto ¿cómo no? Y por eso se ha institucionalizado un diálogo con los cristianos marxistas. Es decir, los padres del marxismo quizás habría que documentarlo más, pero tuvieron una inspiración que está dentro de la posición de la revelación judeo-cristiana. Los marxistas en su terminología, están sacando un poco no digo del cristianismo, pero de una visión de la historia, de una visión del mundo que tiene su fuente, en definitiva en la revelación cristiana. Y eso origina un diálogo posible, en muchos aspectos, entre el cristianismo y el marxismo.

– Y podríamos también remarcar algunos puntos como que ambas corrientes claman por la igualdad de los hombres, la libertad y por un orden justo.

– Indudablemente, sí. Pienso que esos son términos que los empleamos los cristianos y también los emplean los marxistas. Aunque subrayo que la visión total se diferencia en cuanto a que el cristianismo tiene una visión abierta a la trascendencia y el marxismo no.

Gabriela Novoa

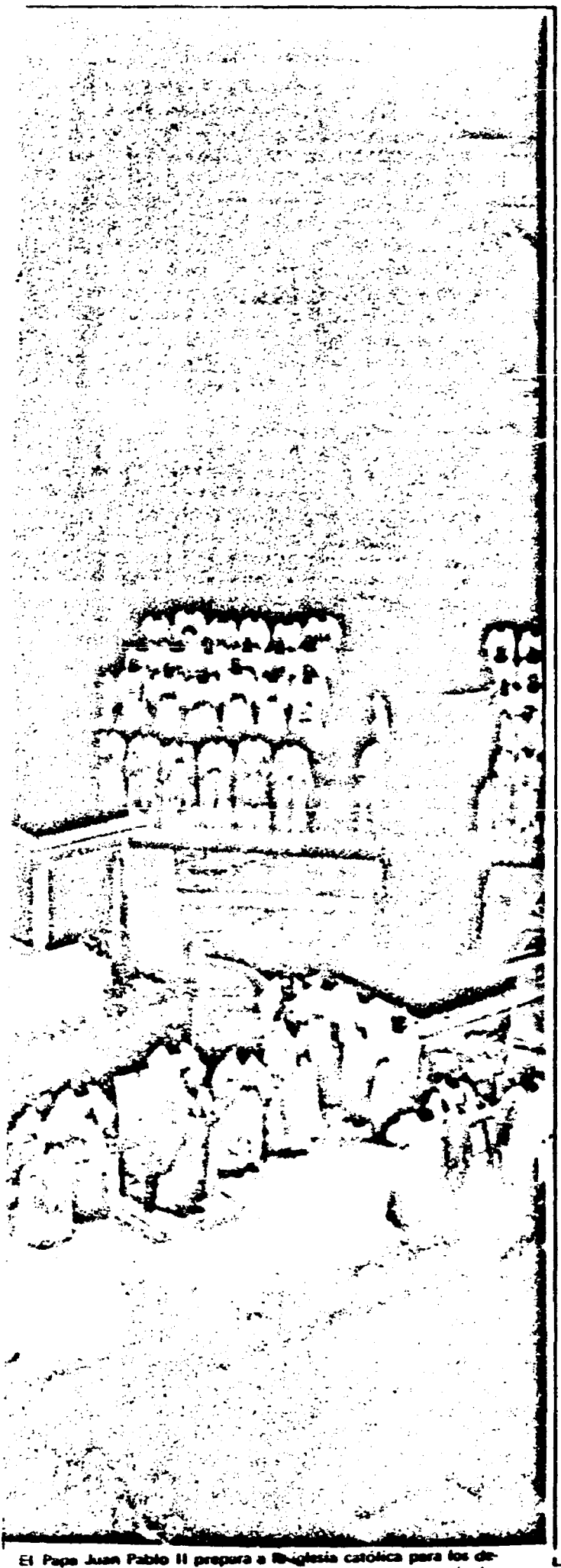

El Papa Juan Pablo II prepara a la Iglesia católica para los desafíos del año 2000 intentando darle una proyección planetaria. La foto muestra una misa celebrada en el Vaticano en oportunidad del reciente sínodo extraordinario.

0002160

312(D)

ANEXO Nº22

Cristianos y marxistas

"La práctica nos pone de acuerdo"

La pasada semana tuvo lugar en la parroquia San Juan Bautista (Pocitos) un nuevo encuentro entre cristianos y marxistas auspiciado por la Tribuna de Estudios Juveniles.
Más de trescientas personas que colmaron el salón parroquial, siguieron con gran interés el diálogo que mantuvieron el padre Ismael Rivas, Julio Scavino y León Lev con la coordinación de Adela Vaz.
La presencia imprevista del Pastor cubano Héctor Méndez —de visita en nuestro país— resultó una nota de particular interés, por lo que fueron sus apreciaciones sobre el tema en la realidad cubana y su visión de lo que ocurre en nuestro país.

El Padre Ismael Rivas, el Sr. Julio Scavino, Adela Vaz (coordinadora de la TEJ) y León Lev (Secretario General de la UJC) en la charla desarrollada entre cristianos y marxistas.

Ante el interés expresado por un numeroso grupo de jóvenes por conocer de primera mano las coincidencias entre cristianos y marxistas para el logro de una sociedad mejor, la Tribuna de Estudios Juveniles (TEJ) se abocó a la organización de un encuentro entre calificados exponentes de ambas corrientes filosóficas. La parroquia de Pocitos fue el escenario donde se dio cita un numeroso público que estuvo integrado por personas de todas las edades, confirmación de que el tema es de interés no solo para la juventud.

"Por los hombres hay que hacer algo más que amarlos".

Como anfitrión el Padre Rivas fue el encargado de iniciar la charla y lo hizo señalando el clima de confraternidad reinante, al tiempo que definió el objetivo del encuentro como una "aproximación hacia la actitud frente al hombre, de Cristo y de Marx".

Trabajando con un pizarrón, subrayó la importancia que debe tener para los cristianos encontrar a Dios a través del hombre, pues según sus palabras: "el cielo empieza en el suelo". "La dualidad entre un más allá y un más acá, transformada en forma de alienación de la sociedad, fue superada en el Concilio Vaticano II", señaló. En su opinión, el haber marcado esa forma de alienación de los hombres fue "un gran paso de Marx en ayuda a los cristianos".

Más tarde, contestando a una pregunta del público acerca de qué piensa la Iglesia de ser cristiano y comunista, el padre Rivas dijo: "es un simplismo decir: no puede" y agregó: "hay algunas diferencias filosóficas (...) la práctica nos pone de acuerdo", haciendo la salvedad de que no todos los marxistas piensan igual, "gracias a Dios", dijo.

Por su parte, León Lev, al inicio de su intervención, señaló el recogimiento espiritual que le significaba encontrarse en el salón parroquial, en tanto que el Cristo en la cruz (ubicado en una de las paredes del salón) le recordaba a los hombres asesinados, encapuchados y torturados por la dictadura.

En su opinión, los mártires religiosos de la antigüedad se parecen a los mártires revolucionarios de nuestra época, ya que ambos se asientan en los mismos pilares, en los ideales de amor y de fraternidad entre los hombres.

Después citando a Marx, dijo que "hasta ahora los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo, de lo que se trata ahora es de transformarlo", y señaló que hoy, dos temas están a la orden del día: la paz y el lograr una existencia digna para los pueblos. Así, tanto desde la fe religiosa como desde la conciencia política, vale dialogar sobre problemas concretos, ya que como dijo rememorando a Paco Espínola: "por los hombres hay que hacer algo más que amarlos".

"Antes nos veían como diablos rojos"

Contestando luego a una inquietud del público acerca de la posibilidad de que cristianos y comunistas puedan marchar juntos, opinó León que hay quienes pretenden dividir el mundo enfrentando un occidente cristiano contra un mundo oriental y no cristiano. Sin tomar en cuenta la ubicación geográfica de un Pinochet, de Stroessner y Videla, que invocando a Dios han cometido crímenes incalificables.

"Antes nos veían como diablos rojos, como diabólicos", mientras que hoy el diálogo hace posibles estos encuentros en un salón parroquial. Por otra parte, afirmó León que los marxistas, como seres humanos que son también cometen errores "hemos aprendido a autocriticarnos y dijo más importante: a escuchar a los demás" agregó.

Refiriéndose a la visión que los comunistas tenían de los cristianos, dijo: "hemos aprendido a despojarnos de esquemas,... los comunistas no hablábamos del amor, hablábamos de la lucha de clases, del imperialismo, etc.; pero aprendimos a hacerlo".

"El marxismo es la herramienta para llevar adelante el programa de Jesús"

Así opinó Julio Scavino al iniciar su intervención, señalando que su caso era el de un "cristiano que llega al marxismo desde la fe", agregando que la construcción del "reino de Dios" en la tierra no es exclusividad de los cristianos.

Señalando la coincidencia entre el pensamiento cristiano y el marxista, citó —entre otros— a San Ambrosio diciendo: "la naturaleza creó el derecho común y la usurpación al derecho privado".

Más tarde, ante la inquietud de un oyente, Scavino aclaró que desde el Concilio Vaticano II la Iglesia es un "servicio", y por tanto no tiene aspiraciones de poder.

"No hay cosa más parecida a un mal cristiano que un mal marxista"

De forma imprevista, el Pastor cubano Héctor Méndez se hizo presente entre el público, y motivó al identificarse, una sorpresa generalizada y un crecido interés por conocer sus opiniones.

El Pastor Méndez, luego de aclarar el motivo de su presencia en Uruguay (reunión de Iglesias latinoamericanas) destacó su satisfacción por la situación de las relaciones entre los cristianos y los marxistas en nuestro país.

Para terminar y luego de hacer una reseña de la historia y el estado actual de las relaciones entre las Iglesias y el Estado en Cuba, afirmó que: "no hay cosa más parecida a un mal cristiano que un mal marxista, ni nada más parecido a un mal marxista que un mal cristiano".

Cerrando la charla se reiteró la disposición de la Tribuna de Estudios Juveniles por continuar estos encuentros, por tratarse de ocasiones que contribuyen a integrar a los distintos sectores de la sociedad en la búsqueda de un futuro mejor.

Jóvenes y no sólo jóvenes se interesaron por el diálogo sobre marxismo y cristianismo promovido por la TEJ.

"EL POPULAR", 10/OCT/1986

312(E)

8802160

ANEXO Nº 24

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

JOAQUIN REQUENA 1642 MONTEVIDEO URUGUAY

15 de octubre de 1987

Sres. integrantes de la
Comisión de Defensa de la
Cámara de Representantes

Presente:

Mediante ésta deseamos ampliar las razones por las cuales solicitáramos una entrevista a esa Comisión.

El Servicio Paz y Justicia desde su constitución ha venido recepcionando testimonios y denuncias sobre apremios a personas detenidas por las Fuerzas Armadas.

Recientemente recibimos los resultados de una encuesta encargada por nuestra institución a la empresa Equipos Consultores Asociados. Dicho estudio consistió en relevar y procesar cuantitativamente información sobre las prisiones militares en el Uruguay. Es así que se encuestaron 313 procesados por la Justicia Militar, de ambos sexos, en diferentes períodos, y de distintos puntos del país. Entre los datos obtenidos se destaca la constatación de un alto porcentaje de participación de personal médico y paramédico en torturas a detenidos políticos.

En relación a lo recientemente debatido en esa Comisión, hemos entendido conveniente poner a vuestra disposición la información reunida. Estamos dispuestos a brindar toda tipo de aclaración oral así como acercarles la documentación escrita que registra nuestras investigaciones.

Quedando a vuestra disposición, saludamos a Uds. muy atentamente.

Por el Servicio Paz y Justicia,

Francisco Bustamante

Adrián Manera

313

8802160

Luis Pérez Aguirre

El cristiano está a la intemperie: sin templo ni religión

Nuestro título parece contradictorio con la práctica habitual de los cristianos y un poco escandaloso. Pero es una afirmación bíblica. Dos veces aparece en los Hechos de los Apóstoles: en el discurso de Esteban (7, 48) y en el de Pablo en Atenas (17, 24). Esteban, fiel seguidor de Jesús, morirá como él condenado por quienes defendían a ultranza la sacralidad del templo. Ya lo había declarado el sumo sacerdote a propósito de la actitud de Jesús: "Si lo dejamos seguir así, todos van a darle su adhesión y vendrán los romanos y quitarán de en medio nuestro lugar sagrado... conviene que muera" (Jn 11, 48-50). La otra afirmación la hace Pablo en la capital de la cultura y del humanismo, y por eso un lugar privilegiado para encontrarse con el hombre. Ciudad llena de monumentos sagrados y de ídolos en la que parecía darse cita el culto a todas las divinidades, incluso había un lugar para "al Dios desconocido" (Hech. 17,23). Es allí donde se manifiesta la osadía de Pablo al afirmar que "Dios no habita en templos construidos por hombres".

¡Qué osadía! ¿Dónde habita entonces Dios? Pablo dirá que no se puede encerrar en templos al Dios de la Creación entera, "en él vivimos, nos movemos y existimos" (Hech 17,28). Pero más aún, siguiendo al poeta pagano Arato, afirma que "somos de su linaje". Y por aquí introducirá el camino para encontrar a ese Dios que es buscado a tientas por la humanidad. Si somos de su linaje a Dios nunca lo encontraremos en templos e imágenes (por más preciosas que ellas sean), sino en el rostro del hombre, hecho del linaje de Dios, y sobre todo en el rostro "del hombre" Justo (Hech 17,31).

Sabemos que Pablo fracasó en Atenas con este tipo de predicación. Lo tomaron en broma. Dijeron: "De esto te oiremos en otra ocasión" (Hech 17,32). Pero la predicación paulina es sustentada por Lucas en los pasajes más brillantes de su obra y en los que la densidad teológica se hace patente al proclamar la centralidad del hombre en el mensaje de salvación. La adoración de los tiempos nuevos, según Jesús, ya no está atada a ningún lugar sagrado ni a imágenes. Resulta chocante además allí ("se acerca la hora en que no daréis culto al Padre ni en este monte ni en el templo de Jerusalén"). Por eso Pablo, adelantándose a Ireneo, podrá suscribir que "la gloria de Dios es que el hombre vive" (gloria Dei vivens homo), y que hace muy poco monseñor Romero antes de su asesinato parafraseaba diciendo que "la gloria de Dios es que el pobre viva" (gloria Dei vivens pauper). Y recordemos que en la cultura judía la gloria es el signo de la presencia divina.

DIBUJO DE PILAR GONZALEZ

Para los cristianos Dios no es alguien lejano, en Él viven y lo encuentran en el hombre, especialmente en los pobres, ahí se le sirve y se le da culto. El hombre es su templo y su imagen. Es el mismo Dios quien no ha querido ser adorado en templos construidos por las manos de los hombres, sino en un templo construido con piedras vivas —las personas— integradas en armonía de justicia, de solidaridad y de paz, y cimentadas sobre la piedra angular que es Cristo, "desechada por los hombres pero elegida y digna de honor a los ojos de Dios" (1Pet 2,4).

Y es significativo que la piedra fundamental de esa construcción sea la rechazada por los arquitectos de este mundo, porque es desde los descartados, los despreciados y excluidos de la historia como Dios quiere construir el templo de su gloria. Para todos hay lugar, pero los cimientos arrancan de lo más fundamental para Dios, los humillados de nuestra sociedad: "Lo despreciado del mundo escogió Dios" (1Cor 1,28). Por eso el cristiano no puede olvidar nunca el templo vivo en el que Dios habita y que es constantemente profanado. "Todo lo que atenta contra la dignidad del cuerpo del hombre, llamado a ser templo de Dios, implica profanación y sacrilegio y contrista al Espíritu" (Cfr. Ef 4,30). Y aquí podemos evocar a los famélicos, los empobrecidos, los torturados, los prostituidos, los abortados y todos aquellos que fueron atropellados en su dignidad de seres humanos. Dicen bien nuestros obispos en Puebla (306) cuando afirman que "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios. ¿Han olvidado que son templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en ustedes?... porque el templo de Dios es santo y ese templo son ustedes" (1Cor 3 16-17).

Bonhoeffer, uno de los brillantes teólogos contemporáneos que será asesinado por el nazismo, transmite este genuino enfoque en una Iglesia que se aleja de sus fuentes al decir: "Hemos aprendido a ver los grandes acontecimientos de la historia del mundo desde abajo, desde la perspectiva de los excluidos, los sospechosos, los maltratados, los sin poder, los oprimidos, los despreciados, en una palabra, desde la perspectiva de los que sufren". Desgraciadamente su muerte anticipada le impidió articular su teología desde esta situación fundamental. Pero, como en Barth, su profundo sentido de Dios le llevó a legarnos varias preguntas bien formuladas. Esas que la teología latinoamericana procura responder.

El Evangelio leído desde el pobre, desde la militancia de sus luchas de liberación convoca a los cristianos a superar la reintroducción del elemento religioso que habían hecho quienes pretendieron articular la fe con la dominación. Una Iglesia que echa sus raíces en los pobres, sabe arrancar el Evangelio de las manos de los grandes de este mundo, que lo tenían secuestrado, e impide que sea utilizado como justificación de una situación social contraria a la voluntad del Dios que nos enseñó Jesús.

Bonhoeffer, pensando a fondo la cuestión de la modernidad, y atacándola en su raíz, nos plantea el desafío de vivir y pensar la fe cristiana de una manera no religiosa. Para él la noción de religión está ligada a la idea de poder. Poder del hombre sobre Dios, noción de religión que ya Barth había rechazado, pero poder también de Dios sobre el ser humano. Bonhoeffer considera que se debe combatir esta manera de entender el cristianismo. Creer en un Dios todopoderoso y omnisciente es creer de una manera religiosa, inaceptable para el cristiano. Entonces creer "arreligiosamente" es creer en el Dios débil y sufriente del mensaje bíblico: "Dios se deja desalojar del mundo y clavar sobre la cruz. Dios es impotente y débil en el mundo, y sólo así está con nosotros y nos ayuda. Mateo 8,17 indica claramente que Cristo no nos ayuda por su potencia, sino por su debilidad y sufrimiento" (dice en una de sus famosas cartas desde la prisión nazi).

La aguda pregunta de Bonhoeffer, "¿cómo hablar de Dios en un mundo adulto?", se articula con una segunda: "¿Quién es Jesucristo hoy para nosotros?" y nos muestra una posible respuesta antes de morir: el Dios de la fe cristiana es el Dios que sufre en Jesucristo. Hablar de Dios en un mundo adulto es hablar de un Dios sufriente. Vivir en un mundo sin Dios ("ante Dios, con Dios, y sin Dios") exige de un cristiano "participar en el sufrimiento de Dios". ¡Nadie tomó tan en serio y hondamente el desafío de la modernidad!

Adolfo Aguirre González

La herramienta de triunfo

En los últimos días se ha desatado una intensa campaña promoviendo la consigna de que el Frente Amplio está al borde de la ruptura. Con el pretexto de informar, los hierofantes de las iglesias conservadoras se afanan por mostrar a la opinión pública una imagen de la coalición que la presenta en los estertores del colapso.

Semejante planteo, por supuesto, no es nuevo. Viene de lejos, desde el mismo día que surgió el Frente Amplio, y nunca cesó de hacerse. Hasta ahora, sin embargo, corresponde señalar que sus efectos no siempre resultaron perniciosos. Por esas extravagantes paradojas de la historia, la vigorización del movimiento frenteamplista residió, no pocas veces, en el incentivo que significaba para la militancia el desafío de ese pronóstico deletéreo de la derecha. Lo que no es de extrañar. Al fin y al cabo, como la vida enseña, abundan ejemplos que demuestran que cuando la reacción se empeña en dar por muerto algo que ataje el avance de las fuerzas progresistas, el difunto aparece gozando de excelente salud y con ímpetus renovados y más intensos.

No obstante, en las actuales circunstancias, la argumentación letal desborda el manido tópico de la desintegración de la colcha de retazos por deterioro de sus endebles costuras, para dispararse hacia los encumbrados niveles de la escatología jurídico-política. En efecto, según la referida propaganda, la ruptura del Frente Amplio provendría de antagonismos intrínsecos motivados por divergencias ideológicas y estratégicas surgidas alrededor del tema de la reforma constitucional.

Este pingorotudo enfoque mortuorio del Frente Amplio impone algunas reflexiones. Aunque más no sea para que los majaderos de la reacción —que existen y en cantidad no desdeñable—, nos eviten la fatiga de oírlos tartamudear tan pedestres sandeces.

El Frente Amplio no puede romperse —ni doblarse— a causa de enfrentamientos ideológicos por dos razones fundamentales. Una de ellas, pueril por elemental, porque la operación reformista no involucra planteamientos ideológicos sino desarrollos programáticos previstos de manera expresa en los principios fundacionales de la alianza. La otra, esencial por definición, porque los cimientos de la coalición no están construidos con materiales ideológicos.

Por declaración explícita, el Frente Amplio es una entidad política cuyos integrantes se organizan formalmente en torno a un conjunto de principios que conforman e ilustran un concepto del país —inmediato y mediato, no finalista—, que se estima alcanzable por conducto de la realización de un programa de transformaciones cuyo contenido se detalla con precisión y claridad.

Esos principios y ese programa se apoyan sobre análisis teóricos de la realidad nacional, y contienen fórmulas para revertir la crisis en un proceso de desarrollo que apunta a formas avanzadas de democracia.

Es indudable que esas características confieren a los referidos instrumentos una relevante significación doctrinaria y funcional. Pero es indudable también, que ellos están lejos de contener una ideología, por cuanto no expresan ni reflejan una interpretación global del mundo y de la vida, empinada sobre un sistema coherente de ideas, creencias y conductas de los agentes sociales extendidas a las prácticas de una formación económico-social.

Todo lo cual no excluye, claro está, que las organizaciones que integran el Frente Amplio tenga cada una su propia ideología y aspiración plenaria. Sólo que la viabilidad de un salto cualitativo de tamaña proyección, implica que previamente la coalición haya alcanzado los fines propuestos, hipótesis que supone la práctica actuación de su programa.

Pero los buceos escatológicos no se agotan en la indagación de los complejos vericuetos de la ideología. Algunos audaces —bastantes calificados que, como los majaderos de la ideología, también los hay y en proporción no despreciable—, se introducen en los intrincados meandros de la estrategia y pronostican la muerte del Frente Amplio por discrepancias insolubles en esta materia.

Creemos que esta variante necrofílica impone también algunas reflexiones.

La estrategia es la planificación de la tendencia fundamental adoptada por la organización política, en consideración a las mejores y más viables probabilidades de realización de su programa en las sucesivas y diversas etapas de una época histórica dada.

El plan estratégico del Frente Amplio para servir los fines programáticos propuestos para la etapa histórica que transita el país es claro y sencillo: 1) define los objetivos fundamentales: eliminación de la penetración imperialista, abolición de la presencia dominante de la oligarquía y extirpación del cordón umbilical que hace de los gobernantes fámulos a disposición del imperio y la plutocracia; 2) señala los enemigos principales: todos aquellos que desde el gobierno, los puestos claves de los factores de poder y grupos de presión apuntalan los intereses imperiales y oligárquicos, y obstaculizan la aplicación del programa de soluciones que la coalición impulsa para lograr el desarrollo del país y el bienestar general; 3) indica con quiénes se debe contar para cumplir esas tareas: aquellas fuerzas que comparten sus principios y su programa, y aquellas otras que, aun sin compartirlos, contribuyen o coadyuvan, siquiera en parte, a llevarlo a cabo.

Ahora bien, si los objetivos fundamentales no se han logrado, si los principales enemigos de la emancipación y el desarrollo de la nación siguen digitando los destinos del país, y si el programa de soluciones de la coalición no ha recibido principio de ejecución, no alcanza a percibirse por dónde y gracia de cuáles artes y lucubraciones puede considerarse que el tema de la reforma constitucional constituya un elemento estratégico y, además, de suficiente entidad como para destruir la unidad frentista.

La reforma constitucional y las controversias suscitadas alrededor de su instrumentación, refieren al contenido de la línea táctica del Frente Amplio, ya que son temas vinculados a la metodología de la lucha para llevar a la práctica el plan estratégico confeccionado para servir, mejor y más rápido, al cumplimiento del programa. Y no es por el meridiano de la táctica, ciertamente, que pasa el destino de la coalición.

Ya es mucho ir, cuanto más estar de vuelta, ironizaba con humor Antonio Machado por boca de Juan de Mairena.

El Frente Amplio está yendo porque todo lo que motivó su fundación y lo puso en marcha continúa teniendo plena vigencia. Ojalá falte poco para que llegue y podamos estar de vuelta para emprender operaciones más ambiciosas. Pero mientras ello no suceda, el destino del país está radicado en las ideas, los métodos y los hombres del Frente Amplio. Y nada autoriza pensar que diferencias tácticas coyunturales —por legítimas que sean—, puedan prevalecer contra el movimiento frentista y romper la unidad popular que propugna como insustituible herramienta de triunfo.

314 8802160

Luis Pérez Aguirre

El cristianismo subvierte la religión

Los cristianos seguimos enfrentados a un monumental desafío: mientras que el Dios crucificado subvirtió y desestabilizó los engolosinados mecanismos de dominación (política y religiosa), el dios metafísico y de los poderes naturales volvió a ser entronizado en las conciencias recomponiendo la trama de las dominaciones, de la cual está confeccionando el tejido de nuestra historia. La fe en el Dios crucificado nos debería liberar de las religiones, producto del hombre. Más aún, nos debería capacitar para acoger, resucitándolas con un nuevo lenguaje, las clásicas objeciones antiteístas lanzadas por los maestros de la sospecha: Marx, Nietzsche y Freud, que nos hicieron un favor al liquidar a Dios como mero reflejo de una sociedad dividida injustamente en clases, del resentimiento y del sentimiento de culpa.

Pero para poder acceder a esta liberación y vivir en paz esa fe en el Dios de Jesús, los cristianos deben asumir la condición de despojarse de todo atributo de poder y deben ser capaces de estar en el mundo sin la etiqueta religiosa, como se afirmaba en la antigua Carta a Diogneto de los primeros siglos: "El cristiano no se distingue de los otros hombres".

La etiqueta de religioso la debería portar a los cristianos. Nos debería alegrar el saber que los primeros que creyeron en Cristo la ignoraban. El mismo término de "cristiano" fue inventado en Antioquía, en el año 43 por los burócratas y los militares romanos que para cumplir con su misión de mantener el orden público tenían necesidad de identificar de alguna manera a una comunidad que estaban en desacuerdo y eran un peligro para el mantenimiento de unas reglas de la sociedad.

Deberíamos haber aprendido a esta altura de la historia que Jesús de Nazaret no pretendió añadir una nueva religión a las otras, sino que por el contrario quiso liquidar todas las barreras que se interponen para que el hombre sea hermano de otro hombre, y principalmente del más diferente y despreciado o marginado. En la cruz Jesús perdió todas las etiquetas y calificativos: se despojó de todo, no era más ni de raza semita, ni hebreo, ni hijo de David. Se volvió universal. Así nació una realidad negada verdaderamente universal que contrasta y lucha a muerte con el endurecimiento de las religiones, la intolerancia de las sectas, el integrismo de algunos continentes musulmanes, o el neointegrismo latente en muchos sectores de la Iglesia Católica.

Pues no se nos lepe, a comienzos de este siglo se conoció un integrismo católico que era la supervivencia de un tiempo de cristiandad y que pretendió enfrentar el modernismo, mientras otros hacían el esfuerzo, con enorme retraso histórico, de ir al encuentro de la modernidad. Hoy, cuando estamos pisando lo postmoderno, el neointegrismo se presenta como doblemente anacrónico. En primer lugar, porque el problema de la modernidad ya pasó. Y en segundo lugar, porque no hay nada por restaurar, sino que está todo por construirse en el nuevo mundo que nace. El integrismo es un esquema defensivo de los que tienen disponible los signos de poder y de dominación (mención de todas las religiones), para ponerse al servicio del hombre nuevo y del mundo nuevo.

La fe cristiana tiene una particularidad y una originalidad que invade toda la praxis humana del creyente de una manera paradójica. Ya es algo extraordinario que esa fe equipare los deberes que tiene el hombre con Dios, con lo Absoluto, a los que tiene con los demás seres humanos, sus semejantes. El cristianismo aparece dos-absolutizando a Dios para absolutizar al hombre. Jesús dejará como testamento un solo mandamiento, una sola orientación básica para la praxis del creyente: "Este es mi mandamiento: que se quieran entre ustedes como yo los he querido" (Jn 15,12). Y nos deja una única revelación trascendente, una clave que sintetiza todo su mensaje: "Dios es amor" (1Jn 4,8 y 16). Esto es una bomba de tiempo en medio de la cultura griega imperante, que definía a Dios como un principio infinito e inconocible, inmutable e impasible.

En medio de una cultura fuertemente religiosa, Jesús aparecerá como una suerte de "ateísmo", una desconfianza por toda pretendida idealización que no se concrete en un amor real y práctico. Hay dos mandamientos, pero uno es la medida, el criterio del otro. "Si alguien dice que ama a Dios y no ama a su hermano es un mentiroso. Porque quien no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios a quien no ve?" (1Jn 4,20).

Esta concepción revolucionaria de la fe cristiana hizo que durante siglos el mundo religioso del Imperio Romano considerara al cristianismo no como una religión más, sino como a la no-religión, como a un larvado ateísmo. Y en rigor de verdad, no se equivocaba. Porque el cristianismo no encaja en la definición de religión. Más bien lo subvierte. Partiendo de una concepción muy particular de la Divinidad, absolutiza al Hombre.

Si convenimos, con Robert Bellah, que "Religión es un conjunto de formas y creencias simbólicas que refieren al hombre a las condiciones últimas de su existencia", podemos entender que el cristianismo significó una revolución total del universo religioso, y que si tiene algunos similitud con él es sólo aparente y externa. Si queremos hablar con propiedad, y desde un conocimiento del cristianismo que haga justicia a la revelación de Jesús, tenemos que aceptar que el cristianismo no es religión, ni sus actitudes religiosas.

Juan Luis Segundo hace la prueba con una definición más completa: la de André Lalande en su famoso Vocabulario técnico y crítico de la Filosofía y llega a la misma conclusión (1). Bajo el título Religión Lalande expresa lo siguiente: "Institución social caracterizada por una comunidad de individuos unidos por: 1) el cumplimiento de ciertos ritos regulares y la adopción de ciertas fórmulas (rituales); 2) la creencia en un valor absoluto, con el cual nada se puede comparar, creencia cuyo mantenimiento es el objeto de la comunidad; y 3) el poseerse el individuo en relación con un poder espiritual superior al hombre, poder concebido ya sea como difuso, ya sea como múltiple, ya sea finalmente como único, o sea Dios" (2).

Es claro que el cristianismo no encaja tampoco en esta definición. Cuando Jesús narra el Juicio universal dice que será por la prueba del amor concreto que haya ejercido cada ser humano (Mt 25,31-40) y nadie preguntará por ritos, sino que la medida será el pan real que hubiéramos dado al hambriento, el vestido al desnudo, la compañía dada al preso, etc. La salvación en el cristianismo se concibe por amores concretos y no por ritos, (que se definen como una acción cuya relación con su efecto es misterioso, preternatural, incomprensible). En este sentido también se excluye un mundo en que se entienda en el poder de los ritos o se reserva la exclusividad del poder sacral. También aquí el cristianismo aparece como una revolución laica y secularizad. En el cristianismo verdadero ningún problema se soluciona sustituyendo la responsabilidad de ese amor que debe ser eficaz por una magia ingenua.

El segundo término de la definición hace referencia a la creencia, como un conocimiento especial de lo absoluto. Y la adhesión a esa creencia implicaría la posibilidad de acceder por un camino particular a la divinidad, y por lo tanto, a la salvación. Pero en el cristianismo esto tampoco es así, como ya vimos. El acceso a lo Absoluto se da por la mediación del amor concreto a los hermanos, sin condiciones suplementarias, misteriosas o esotéricas. A los cristianos no se les revela un camino misterioso para acceder a Dios, diferente al de los demás, sino el mismo y único camino del amor. Esto, en todo caso es una buenísima noticia (Evangelio) y quizás una *mayor* responsabilidad por el hecho mismo de saberlo.

Finalmente Lalande en su definición agrega un tercer elemento unificador (además de los ritos y las creencias o dogmas) de toda institución religiosa: la relación –de sometimiento– del hombre con respecto a un *poder superior*. El anuncio no es tanto que Dios sea efectivamente de naturaleza superior a toda criatura, sino que debe ejercer efectivamente esa superioridad o dominio. Pues bien, Jesús nos revela todo lo contrario.

Nos revela que somos dueños del mundo. Que estamos en él como en nuestra casa. Que el mundo nos fue dado en regalo para nuestro beneficio. Que no existe un poder superior, sino una persona a quien llamamos Padre (Gal 4,1-7). La revolución en el mundo religioso que provoca el cristianismo es parecida a la de Prometeo: quitarle el mundo a los dioses para dárselo a los hombres. Pero la diferencia clave aquí es que nadie le está quitando nada a Dios, porque es Dios mismo el que lo ha regalado.

Y volvemos a lo del principio: el Dios de Jesús es un Dios subversivo de la religión. ¡Qué necios somos los cristianos al pretender encerrarlo en nuestra lógica, nuestras leyes, nuestras estructuras o en nuestras mismas iglesias! Todos nuestros esfuerzos han tendido a domesticarlo inútilmente. Irremediablemente Jesús abrió una crisis en la idea común de Dios y de Religión. Quizás podamos empezar de una vez por todas a sospechar sus consecuencias.

NOTAS:

1) Segundo, Juan L., ¿Qué es un cristiano?, Mosca Hnos., Montevideo, 1971, p. 108.
2) Lalande, André, Vocabulaire technique et critique de la Philosophie, Alcan, París,1938, t.II, p. 788.

315

88O2160

Luis Pérez Aguirre

La teología de la dominación

Llama poderosamente la atención que Roma se haya preocupado y desvelado tanto por la teología de la liberación, y hasta haya mandado callar a alguno de sus mejores representantes, y nunca se haya ni siquiera pronunciado sobre su opuesta: la teología de la dominación. Esta vez los enigmas que este fenómeno puede suscitar en el lector los haremos correr por su cuenta. Nos interesa sí exponer brevemente esa teología porque tiene muchas implicancias en nuestras vidas, aunque el lector no lo crea.

A pocos les habrá pasado por alto el significativo uso de la religión, del Evangelio y del Papa que han venido haciendo ciertos fervientes defensores del laicismo liberal. El abanderado principal es sin duda la Administración Reagan. Se animó cuando pudo al Vaticano en unas palabras de Jesús (Lucas 14, 31-33) para justificar el armamentismo. Cuenta el Vaticano, que cuando Reagan afirmó que el Papa Juan Pablo II bendecía su política en Centroamérica, tuvo que salir a desmentirlo. Sacraliza el anticomunismo, asegura que Dios ha bendecido a su país como a ningún otro y cierra sus discursos políticos con un consabido "Dios los bendiga". En las antípodas del intelectual, Reagan evidencia una combinación curiosa de fundamentalismo bíblico (heredado seguramente de su madre) y un alto pragmatismo político.

Esta teología de la dominación comienza a mostrar su desorden en la década de los 70 en EEUU. Rompe con una tradición de la sociedad norteamericana, según la cual la religión es tratada como un asunto estrictamente privado. El estado laico y liberal vuelve a asumir una posición religiosa. Se trata de una nueva teología política creada a partir del ejercicio del poder, que se impone en la región donde impera el dominio estadounidense.

La respuesta a la teología de la liberación

Esta teología surge como respuesta a la reflexión teológica que había surgido por los años 60 en el subcontinente, reaccionando ante la dominación, y que luego se llamó como "teología de la liberación". En 1968 Nelson Rockefeller ya había hecho su recorrida por América Latina y había anunciado, en un famoso informe, que se debía tener mucho cuidado con ese nuevo fenómeno de la Iglesia Latinoamericana.

Podemos simplificar y decir que esta teología, que "cuaja" en los años 80, viene de muy atrás, y tiene sus raíces en un movimiento religioso de los EEUU que a fines del siglo pasado se perfila como fundamentalista, protestante y de corte más bien apolítico, y hasta antisocial. Consideraba a la política como algo "sucio", mundano y ajeno a la preocupación religiosa. Este movimiento se establece en comunidades que adquieren una ética bastante puritana (no bailar, no fumar, no tomar...), que es desconfiada ante la política y el Estado, pero que se muestra muy activa e ingeniosa en el campo económico, [illegible] todo tipo de actividad comercial. El mundo que interesa al creyente es el de la política, no el de los [illegible]. Se trata de grupos relativamente pequeños, con alta [illegible] hacia el sistema político. Se sienten elegidos de Dios y tienden a dividir maniqueísticamente el mundo entre ellos y los demás. Al Estado lo perciben como cercano a la bestia del Apocalipsis y esperan el fin del mundo en cualquier momento. Hacen dinero para agradar a Dios, se aíslan para conservar su fe y piensan en categorías muy dogmáticas y sin mayores sutilezas. Interpretan la Biblia de manera literal, cayendo en interpretaciones claramente arbitrarias.

En los años 70 estos grupos son transformados en la base de movimientos religiosos en contra de la teología de la liberación y en favor del conservadurismo de la nueva derecha política, que llega al poder en los EEUU a partir de 1980. Tienen especial importancia en este movimiento los tele-evangelistas como el predicador Falwell y la llamada "Iglesia electrónica" (véase BRECHA 22/1/88, página 20), que canalizan a la "Moral Majority" convertida en un conservatismo de masas que viene a apoyar la posición neoliberal y neoconservadora.

Este fenómeno es posible porque la posición neoliberal reproduce en términos casi exactos, en el plano de la economía y en el de la teoría económica, el esquema que el fundamentalismo había desarrollado en términos religiosos a finales del siglo pasado. Si bien el neoliberalismo tiene una ética privada algo diferente que rechaza el puritanismo, ambos tienen una posición común respecto de la manera en que ven al Estado y la política por un lado y la economía y los mercados por otro. Esta "feliz" coincidencia posibilitó la transformación del fundamentalismo religioso en movimiento político, gracias al soporte de la "Iglesia electrónica". Todo estaba pronto para que surgiera un gobierno que asumiera explícitamente posiciones religiosas y teológicas para basar en ellas sus políticas de dominación. Y eso mismo aparecía como respuesta a los movimientos de liberación y a la propia teología de la liberación en América Latina.

El Estado liberal ya no encara la religión como un asunto privado, sino que la transforma de nuevo en asunto público. Los poderes públicos del Estado asumen su teología propia. Es así que [illegible] del American Enterprise Institute forman sus departamentos teológicos; los servicios secretos organizan actividades de promoción religiosa, los ministerios del Interior y de Defensa capacitan especialistas en teología, etcétera.

El Estado neoliberal y el mercado total

Antes del presente siglo decenios, la ideología liberal propiciaba un capitalismo intervencionista, que asumía una política reformista del Estado burgués. La Alianza para el Progreso fue la última expresión de esa tendencia. Pero ante las transformaciones sociales que se vislumbraban en varias partes del mundo, el sistema de dominación se sintió en peligro y respondió con una reorganización de sus estructuras. Tanto neoliberales como neoconservadores buscan estabilizar el proceso social y aparece un neoliberalismo antirreformista y antiintervencionista respecto al Estado y su relación con el mercado. El mercado aparece como la instancia que es capaz de resolver los problemas de la nueva estructura social y el Estado deja de ejercer toda función respecto al mercado. Estamos ante un Estado militante del mercado, paradójicamente empeñado en autodestruirse para que el mercado pueda ser el medio de socialización. Lo que surge es un Estado terrorista, montado encima del mercado total.

El mercado es visto como el camino hacia el bien, hacia la felicidad. El mundo se polariza entre el bien y el mal, entre Dios y el Diablo. La nueva Jerusalén del mercado se enfrenta a la Bestia promovida por los reformistas, los intervencionistas y cualquier tipo de planificación económica. El Dios del bien del mercado aparece destruyendo a sus enemigos. El problema es que estos enemigos son quienes reclaman la reivindicación de las víctimas del mercado, los pobres. Así resulta que el honor de Dios se convierte en la destrucción de las aspiraciones de los pobres y de los movimientos populares. Es un Dios que devora a los pobres. Un Dios que pide sacrificios y no misericordia. Es el Dios en quien confían los mercaderes: In God we trust. Es un Dios sacrificial porque su vida se alimenta del sacrificio de los pobres y de la destrucción de quienes pretenden hacer contra las leyes del mercado.

Esta teología se articula en una ética de corte netamente individualista, basada en el individuo como ser solitario, enfrentando el mundo de la naturaleza en el que están los demás individuos. Esta ética individualista sólo reconoce los valores del mercado para relacionarse con el mundo exterior: la propiedad privada y el estricto cumplimiento de los contratos. La vida del otro individuo está vista en el marco de la propiedad privada (del otro), a ser contemplada en la relación contractual. Los derechos humanos son transformados en derechos de propiedad privada sobre sí mismo. El problema está en que fuera del ámbito de los contratos, las obligaciones no existen. Asumen una especie de derecho natural que se identifica con esos contratos como única base sólida de la ética. El mismo valor de la justicia se identificará con el respeto y el cumplimiento de esos contratos. Claro que fuera del ámbito de esta justicia se admite el valor de la caridad, pero ella no es en sí misma su obligación. Generalmente esa caridad se activa en proporción directa a los resultados obtenidos en la economía de mercado y se traduce en "obras de caridad".

Es una ética despiadada que mediatiza todas las relaciones humanas por las leyes del mercado. La referencia a la vida humana queda afectada por esa mediación. Y los resultados son catastróficos para las víctimas que segrega la estructura mercantil. Al desempleado no se le considera como persona, con derecho a la vida, sino que se le recomienda "aguantar" porque el Dios mercado tarde o temprano solucionará su situación. Mientras, se le puede dar alguna limosna, como "obra de caridad", pero no como obligación de justicia.

Esta teología, para que ante la catástrofe de la muerte y la pobreza de los demás el individuo decida no hacer nada, y para que asuma ese "desentenderse" del hermano como un imperativo de su fe, debe provocar una inversión de todos los valores del cristianismo original. El resultado de esa inversión es la anulación de toda iniciativa de solidaridad humana, a la cual se considera como una debilidad.

Una teología de la muerte

A nadie escapa que la teología de la liberación se elabora en América Latina como una reflexión sobre los impulsos de vida, de defensa de la vida y elevación de la calidad de vida en nuestro continente. La liberación se hace para garantizar a todos el derecho a una vida digna, asegurando a todos la satisfacción de sus necesidades elementales para llevar una vida humana.

Esta teología se integra fácilmente con los proyectos políticos que persiguen ese mismo fin.

La teología de la dominación se enfrenta a esta teología de la vida humana. Pero como no puede negar abiertamente el objetivo de la vida, establecerá principios religiosos que no son más que una filosofía de la muerte disfrazada de vida. Es una vida que se gana y se sostiene en base a la destrucción de la vida de los otros, a quienes inflige la muerte para satisfacer su necesidad de vencer en la competencia para acrecentar su propiedad (vida) privada. Y celebra religiosamente el ser vencedor en esa lucha a muerte como vivencia de "la vida".

Pero debemos advertir que en la teología de la dominación la referencia a la vida mantiene un papel importante. Aunque es un rol que no afirma la vida humana en el sentido histórico y concreto, como lo hace la otra teología, la teología de la liberación. Sin embargo, no puede servir a la ideología del sistema de dominación sin referirse a la vida. Pero se refiere a ella de manera completamente privatizada. Cada uno decide sobre el derecho a la vida en la estructura del mercado. La vida deja de ser un problema de la sociedad toda para transformarse en un asunto privado. No se predica el matar, pero se afirma como algo "natural" el dejar morir al pobre.

Estamos ante una teología que se enfrenta a la teología de la liberación con gran coherencia aparente. Es una instancia teológica que permite al Imperio combatir y enfrentar los movimientos de liberación en América Latina y en todo el mundo pobre. El problema está, como vemos, en que se asienta sobre una monumental debilidad: la celebración de la muerte disfrazada de vida. Debilidad decisiva ante el impulso vital de los pueblos que luchan a muerte para garantizar el triunfo de la vida.

Usos posibles de un Comité de Base

Abandonamos (a lo mejor por esta vez) la serie de notas que veníamos desarrollando sobre el Poder Popular, para insistir en un tema que [illegible] ya en el número anterior (página 4, "[illegible] #57"). Pasadas las elecciones parece útil volver sobre esto.

Recordemos aquí brevemente lo que planteábamos en el artículo anterior, que sugeríamos que tal vez fuera mejor leer después de las elecciones. Para quienes no compraron Asamblea la vez pasada, explicamos sintéticamente que en ese artículo nos [illegible] a la relación que, pasada la campaña, podrían establecer o [illegible] los [illegible] de las organizaciones [illegible]

1) [illegible] en el Frente Amplio y en el [illegible] [illegible] en todas las organizaciones sociales [illegible] previa [illegible]. 2) [illegible] a los comités de base en organizaciones barriales ([illegible] policlínicas, ollas populares, [illegible], etc. 4) [illegible] desde los comités de base en solidaridad con las organizaciones populares ya existentes. 5) Trabajar desde los comités de base como motor e impulso de las organizaciones populares, [illegible] la organización, la [illegible] y la conciencia popular.

Si bien nos inclinamos por estas dos últimas [illegible], decíamos que es necesario abrir una amplia discusión sobre todas ellas y otras posibles. Discusión que puede partir de estas dos preguntas: ¿Cuál es el papel que nuestro comité debe jugar en nuestro barrio? ¿Cuál es el papel que deben jugar los comités de base en la construcción del poder popular?

¿5 años de campaña electoral?

Conocidos los resultados negativos de la elección, (¿negativos?), los comentarios y análisis, [illegible] que trascienden. [illegible] los análisis que los dirigentes y [illegible] de comunicación frenteamplista fueron haciendo. Otros compañeros de Asamblea habían de esto en este número. Yo, [illegible], vuelvo a insistir en mis preguntas sobre el papel de los comités.

Se hacen estas preguntas se las vamos haciendo nosotros mismos. O quizá se hacen otra pregunta que es parecida pero no igual: ¿para qué sirve un comité después de las elecciones? Es una pregunta más amplia pero también un poco menos precisa. Estamos en la necesidad de buscar respuestas a aquellas. Pero [illegible] las que se han dado a ésta. Las respuestas han sido diversas. [illegible] algunas. Los comités de base, después de las elecciones sirven para...

Las elecciones pasaron pero los comités quedan. Con las luces prendidas y las puertas abiertas. ¿Y adentro qué hacemos? Y sobre todo: ¿del comité para afuera qué hacemos? Una guitarreada y una buseca no vienen mal... Pero solo con eso no basta....

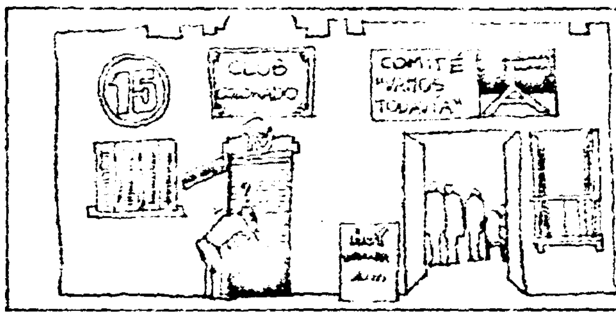

— Para comunicarnos, [illegible], darnos ánimo. Para [illegible] juntos y unidos.

— Para [illegible]. Si nos quedamos [illegible] viene el bajón... Podríamos [illegible] los [illegible], o el balance de la derrota.

— Para [illegible] un análisis de los resultados electorales y una evaluación y autocrítica de nuestro trabajo. Para aprender de lo hecho, sacar conclusiones, corregir errores, resaltar aciertos.

— Para retomar juntos las movilizaciones que habíamos dejado un poco abandonadas: "Vamos más viernes a la Plaza Libertad...".

Probablemente éstas han sido las respuestas más frecuentes. En algún caso han sido acompañadas del siguiente comentario: "tenemos por delante 5 años de trabajo para las próximas elecciones". A mi modesto entender no es así. Porque, [illegible] una vez más, "el Frente Amplio no es una simple coalición electoral sino un instrumento para la lucha política permanente". Y muy especialmente para la construcción del Poder Popular, del que venimos hablando en las últimas Asambleas. Poder Popular que hay que construir y desarrollar con Arana, con Zumarán o con Sanguinetti. Poder Popular que no se mide en votos, adhesiones o banderas.

OTRAS RESPUESTAS

Veamos algunas otras respuestas que apuntan más en esta dirección. En los comités de base podemos:

1) Analizar los resultados de la elección en cuanto al mapa político y el estado de ánimo y de conciencia de nuestro pueblo que reflejaron. También en cuanto a la estrategia que condujo a estas elecciones: cómo se [illegible] los tres ejes de la concertación, negociación y movilización. Cómo debe moverse el Frente Amplio en el futuro. Con quiénes concertar, cómo y por qué movilizarse, etc. Son temas para las dirigencias, pero deben ser temas también para nosotros. Para que formulemos nuestras propuestas y iniciativas para que sean tenidas en cuenta.

2) Plantearse ahora sí y en serio la reestructura del Frente para que la participación de las bases en las decisiones políticas sea una realidad. Elaborar propuestas y discutir las que hagan otros.

3) Plantearnos los ajustes organizativos que puedan ser necesarios. Por ejemplo, cuando varios comités funcionan juntos en un mismo local tal vez sea conveniente unificar las finanzas, la propaganda, etc.

4) Avanzar en la unidad no en base a la eliminación de las discusiones (que quizás debimos dejar de lado durante la campaña) sino en base a la confrontación abierta y [illegible] de [illegible] [illegible] posturas ideológicas.

5) Arrimar al comité a los que votan pero no militan. Tratar de saber por qué no han venido. Tal vez haya que implementar diversos niveles para distintos tipos de participación posible.

6) Encarar [illegible] la formación de [illegible] militantes por lo menos en tres aspectos:

a) La información y la formación teórica general: las lecturas, las charlas, la formación de una pequeña biblioteca, etc.

b) El análisis permanente de la realidad que [illegible] y de la coyuntura y la realidad nacional. En base a ello la adopción de estrategias para la acción del comité en el barrio, de la coordinadora en la zona y del Frente Amplio en el país. Esto último es tarea de la dirección pero también nuestra. Podemos y debemos hacer [illegible] nuestras propuestas.

c) La capacitación de cada militante para la [illegible] comunicación que debemos realizar en nuestro pueblo. Para lo cual debemos aprender a ser auténticos comunicadores y [illegible] [illegible] que un discurso. Desde la conversación personal hasta los [illegible] y [illegible] [illegible] el modo de comunicarnos más y [illegible] con todo el pueblo uruguayo. Sin limitarnos a un lenguaje de militantes para militantes. No somos los iluminados que vamos a llevar la verdad al pueblo. Somos pueblo [illegible] y construyendo juntos un camino.

7) Elaborar y llevar a la práctica una estrategia de acción en el barrio. Fundamentalmente en lo que se refiere al apoyo e impulso de las organizaciones populares existentes o potencialmente existentes en el barrio. Estos espacios de "pueblo sin sus trapitos", son fundamentales para el crecimiento de la organización, la movilización y la conciencia popular. Espacios en los que no debemos [illegible] [illegible] que terminan marginando de la participación real de la mayoría del pueblo muchas veces.

En este punto [illegible] debemos [illegible] a la acción de nuestro comité, sino ir elaborando y proponiendo estrategias globales para la coordinadora y para el Frente Amplio en su conjunto.

Sobre este último, las estrategias globales para el impulso a una creciente organización popular movilizadora y [illegible], hemos hablado en artículos anteriores. Formulamos [illegible] propuestas más concretas: [illegible] de la Intersocial, Congreso del Pueblo, etc. Y volveremos sobre ello en próximas Asambleas.

GABRIEL KAPLUN

Los independientes y el Congreso de Comités

Se constituyó recientemente una coordinadora de grupos independientes frenteamplistas, "no sectorizados", o dicho de otro modo, de los diferentes nucleamientos que se han venido generando en los últimos meses en torno a militantes frenteamplistas "a secas". De esta forma toma cuerpo una realidad que se evidenció con particular fuerza en la distribución interna de la votación frenteamplista.

La mencionada coordinadora, constituida el día 24 en oportunidad de encontrarse en Montevideo un importante número de militantes independientes provenientes de Buenos Aires, se ha propuesto como tarea inmediata la confección de una propuesta o mocionadora de la estructura interna del Frente, impulsando la participación de las bases organizadas en la dirección política de la coalición. A tales efectos, se piensa estructurar una ponencia o moción a presentarse en el próximo Congreso de Comités los días 15 y 16 del corriente (estrictamente, "Encuentro de Comités", que no Congreso), para lo que se encuentra trabajando una comisión, que tiene a estudio diversos proyectos presentados anteriormente y otras contemporáneas buscando hacer una síntesis apropiada de las mismas.

Pese a estar prácticamente sobre la fecha de realización de este evento, es intención de los integrantes de esta coordinadora el difundir su propuesta al mayor número de Comités posible antes del día 15, a fin de que éstos vayan con posición tomada con respecto a la misma.

Complementariamente, nos fue informado que la coordinadora convoca a todos los grupos de independientes que se encuentren nucleados a contactarse con la misma a los efectos de intercambiar experiencias y aunar posturas con respecto a esta temática.

El siguiente es el texto de un comunicado difundido el día 27 de noviembre y que fuera recogido por la prensa frenteamplista.

Montevideo, 27 de noviembre de 1984

COMUNICADO

COORDINADORA DE GRUPOS
Y MOVIMIENTOS
DE FRENTEAMPLISTAS
NO SECTORIZADOS

El día 24, en oportunidad de la presencia en Montevideo de una fuerte delegación del Movimiento de Frenteamplistas Independientes de Buenos Aires, y por invitación del mismo, se realizó un pre-encuentro de Movimientos y Grupos de Militantes Frenteamplistas.

Dicha reunión confirmó la existencia de amplísimas coincidencias entre las delegaciones presentes y la necesidad de sumar esfuerzos. Para ese fin se realizó una nueva reunión el lunes 26.

En ella quedó establecida una Coordinadora integrada por el Grupo de los "59 Comités de Base", el Movimiento de Independientes de Montevideo y el Movimiento de Frenteamplistas Independientes de Buenos Aires.

Se resolvió asimismo efectuar un amplio llamado a todos los grupos y movimientos de frenteamplistas no sectorizados de todo el país y el exterior, y realizar los contactos que posibiliten su integración a esta Coordinadora.

Como tareas inmediatas se resolvió impulsar la preparación de un gran Encuentro de Frenteamplistas no sectorizados en el plazo más breve posible, así como el estudio de una propuesta propia como aporte a la próxima Reestructura Orgánica del Frente Amplio, que pondrá en práctica la resolución del Plenario Nacional del 9/2/72, acerca de la participación de los Comités de Base en la dirección del Frente Amplio a todos sus niveles.

Movimiento de Frenteamplistas Independientes de Buenos Aires
Grupo de los "59 Comités de Base"
Movimiento de Independientes de Montevideo

ANEXO Nº27

EL BOLETIN 1

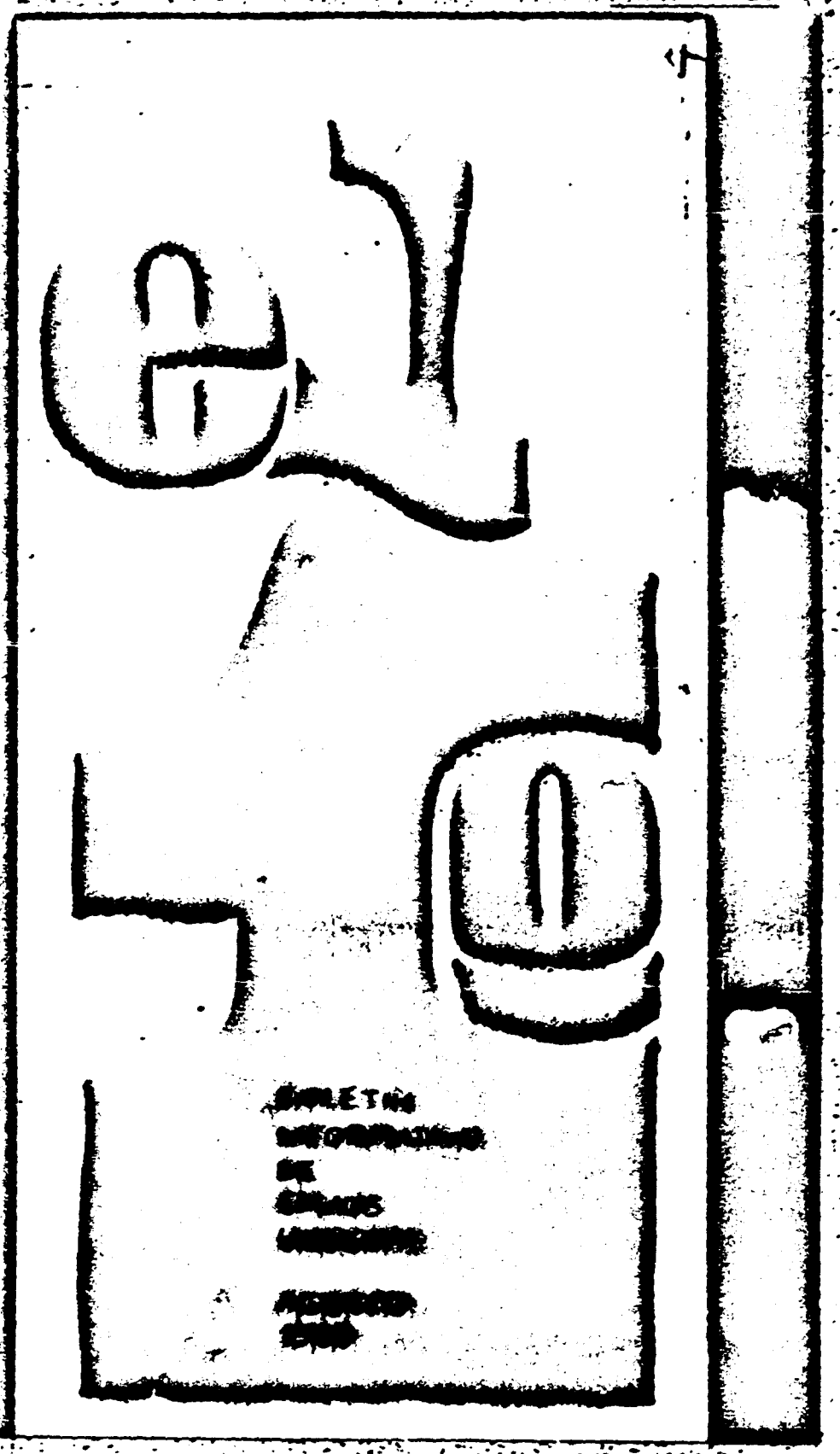

BOLETIN
INFORMATIVO
DE
ESTADOS
UNIDOS

8802160

[illegible]

Emaús: Solidaridad y organización popular

Por Edward Rodríguez

LA JUVENTUD entrevistó al Coordinador de Programas del Grupo Aportes de Emaús-Uruguay, Gabriel Kaplum, quien nos reseñó los orígenes de dicha institución, su inserción en nuestra sociedad, su colaboración, su trabajo y sus perspectivas.

LA JUVENTUD: ¿Cómo surge Emaús Internacional y cómo se expande?.

G. KAPLUM: – Emaús surge después de la Segunda Guerra Mundial en Francia, a iniciativa de un sacerdote (de nombre Abate Pierre) que había pertenecido a la resistencia y que adquirió prestigio, por lo cual fue electo diputado. Organiza un hogar para jóvenes y gente que había quedado sin casa luego de la guerra.

El nombre de Emaús es de origen bíblico, es un lugar en Palestina donde los discípulos de Jesús se enteran que resucitó.

A partir de allí, Pierre hace que esto se extienda por distintas partes, asignándole mucha importancia a la vida de la comunidad y al autoabastecimiento, fundamentalmente a través de la recuperación de lo que la sociedad desecha, de los objetos en desuso.

Por el año 1955 en Uruguay se estaban practicando experiencias que tenían algo similar, por lo que el Padre Atanasio Sierra decide reunir a esos grupos, esas experiencias, en una institución que es Emaús-Uruguay.

En esa época, allá por el 60, el movimiento estuvo integrado por cristianos fundamentalmente, para que se pusieran en contacto con una realidad que no conocían, y que eran los barrios marginados.

En eso realiza un esfuerzo no paternalista, de acercarse a esa realidad, y logró un volumen importante de gente (alrededor de 300 personas).

L.J.: – ¿Cuándo comienzan las tareas que son las mayores de las actuales?

G.K.: – En el año '75, un grupo de jóvenes decide retomar el trabajo. En ese momento se inicia una experiencia en Nuevo París con lo que posteriormente fue la "Trapería Depósito". O sea, un lugar que compra papel, botellas etc. a los recolectores, tratando de cambiar la relación comercial que existía de explotación de los mismos, buscando cooperativizarlos.

Se da también una inserción fuerte con la gente del barrio y la zona. Así, evolucionamos hasta ser lo que es hoy, una comunidad de trabajo, que ha ampliado su actividad a otro tipo de cosas. Ya no funciona como depósito sino como "trapería", es decir recolección, recuperación y venta de objetos en desuso a precios accesibles para la zona. Ha incorporado un taller-escuela, de aproximadamente 40 alumnos, donde aprenden oficios.

L.J.: – En cuanto a otras actividades de Emaús...

G.K.: – Bueno, a partir del año 1978 se empieza a trabajar en otros locales en distintos barrios de Montevideo, como el caso de la policlínica en la zona de A. Saravia. También algunas organizaciones barriales que iban naciendo, especialmente en cantegriles. Estas han pedido el apoyo de Emaús para el proceso de organización, como en el caso del barrio "19 de Abril", que se levantó contra un desalojo masivo.

Posteriormente se toman otro tipo de actividades que actualmente están comprendidas en otro sector, el Grupo "Aportes", que continúa con la tarea a nivel barrial, apoyando al MOVIDE (Movimiento Pro Vivienda Decorosa), que agrupa a unos 20 cantegriles de Montevideo y al Movimiento de Vecinos de nuestra ciudad, que intenta llegar a toda organización de barrio que se forme.

Otro sector de trabajo se refiere a los niños en Nuevo París. Es iniciado este año como una forma de educación infantil alternativa, o sea, que elimine la marginación de los niños del actual sistema educativo, pero que tampoco se integren al mismo como está, sino que busquen formas propias educativas para los sectores populares. También se mantienen vínculos con organizaciones e instituciones preocupadas en el tema.

Por último, se han iniciado actividades de formación, al servicio de organizaciones populares, brindando cursos de comunicación y publicaciones.

L.J.: – ¿Con respecto a los cursos de educación popular?

G.K.: – El planteo general nuestro, es el de crear formas alternativas de comunicación, diferente de lo que son los medios masivos, a los cuales las organizaciones no tienen acceso. Es por eso que las organizaciones deben contar con medios, que sean sencillos y alternativos, de costo bajo, pero que sean eficaces.

Experiencias y perspectivas de trabajo.

L.J.: – ¿Cómo comprueban la efectividad de todo el trabajo que realizan?.

G.K.: – Hemos juntado experiencias importantes, eso se nota en la consolidación de algunas organizaciones que hemos fundamentalmente apoyado (caso MOVIDE) así como en el caso de comunicación en donde se han encontrado formas distintas de trabajo, lo que las organizaciones denominan "propaganda" y nosotros denominamos "comunicación".

Y respecto a la comunidad de trabajo, ha demostrado poder crear formas de producción distintas a las actuales, un sistema cooperativo, con formas de relación distintas para el trabajador.

L.J.: – ¿Qué perspectivas tiene de aquí en más?.

G.K.: – Pensamos seguir en lo que estamos, profundizando en algunos aspectos como por ejemplo tratar de que la tarea de educación y comunicación popular la hagan las propias organizaciones.

O sea, que tengan sus propios educadores. Por otro lado, sistematizar nuestro trabajo. A largo plazo, el impulso a todo lo que ya estamos haciendo.

Creemos que las transformaciones que el país necesita sólo van a ser posibles en la medida que vaya creciendo la organización y la conciencia de la gente.

BARRICADA INTERNACIONAL

publicación oficial del FSLN de Nicaragua para el exterior, en español e inglés, le proporcionará noticias actuales y análisis sobre este país y la región. Es una de las pocas fuentes de información directa sobre lo que está sucediendo en esta área de gran tensión.

Se envía semanalmente por correo aéreo desde Managua

Para suscripciones semestrales, enviar cheque u orden de pago a nombre de Barricada Internacional, Apdo. 576, Managua Nicaragua indicar nombre, dirección e idioma

Centroamérica	U$S 9,00
Europa y Canadá	10,50
EUA, Caribe, Panamá, Sudamérica y México	12,00
Resto del mundo	24,00

ANEXO Nº27

EL BOLETIN

BOLETIN INFORMATIVO DE EMAUS URUGUAY

Nº11 diciembre'83

8400847

320

Incluído en . 8502160

EDITORIAL

cañitas voladoras o cacerolas...

¿Cómo festejará nuestro pueblo este año la Navidad?

La tradición indica cañitas voladoras, cohetes, bengalas. Pero últimamente los 25 suenan otros ruidos.

No sabemos cómo se festejará esta Navidad. Pero quizás valga la pena preguntarnos hoy qué significan esos ruidos.

La Navidad es un buen momento para la reflexión, para leer (y oír) "los signos de los tiempos", para escuchar "las voces del pueblo", como dice el evangelio.

¿Qué significan las cacerolas?

PROTESTA — Ya no se aguanta más. De cada cinco uruguayos que quieren trabajar, uno no puede; el salario vale la mitad que hace 10 años, falta la libertad y la democracia.

COMUNICACION — Cuando otras vías se cierran, de ventana a ventana, de azotea a azotea, nos reconocemos y comunicamos. Ingenio, alegría, picardía. Todavía queda humor, a pesar de todo.

ORGANIZACION — La protesta es espontánea, sí. Pero a no engañarse. No sería posible sin organizaciones. Alguien decide empezar, interpretando el sentir de la gente, busca las formas y el momento, lo propone y lo difunde.

UNIDAD — No todos queremos lo mismo, a no engañarse tampoco. No es lo mismo la protesta de Pocitos que la de La Teja. Pero algunos objetivos, hoy son comunes a todos.

En esta lucha por salario, trabajo, justicia, libertad, queremos hoy más que nunca estar junto a nuestro pueblo.

8400847

8802160

MO.VI.DE.

En diciembre del 82 y junio del 83 el Movimiento Pro Vida Decoroso presentó a la opinión pública y a las autoridades de gobierno, informes sobre su situación y sus intereses. A pesar de que ha pasado un año no recibieron respuesta; no es los ha tenido en cuenta.

En efecto, en diciembre del 82 MO.VI.DE. presentaba: "más de 3.000 personas, de las cuales 2.000 son niños y jóvenes, se encuentran en una difícil y angustiosa situación por falta de viviendas decorosas, luz, agua y servicios higiénicos adecuados. La mitad de ellos están desalojados por ser considerados como habitantes precarios o de fincas ruinosas" (conventillos, pensiones, casas viejas, etc.).

Además, reconocían que existen en Montevideo muchas familias en condiciones similares.

Este primer planteo, más desarrollado en el primer informe de MO.VI.DE., tuvo mucha repercusión a nivel de la sensibilidad, presentó una realidad descarnada, pero objetiva, no solicitaba limosna, no buscaba la sensibilidad. Ellos solicitaban respuesta ante derechos humanos que no se les está respetando. Los derechos humanos están declarados, todos los conocemos, pero eso no alcanza.

Los derechos son a conquistar, no son limosnas, no son regalos del Estado, y esta conquista no puede ser solamente de algunos sectores de la sociedad, son de todos los que no los reciben porque el que los tiene (y en su demanda) no va a tener la fuerza suficiente para entregar lo que no le pertenece.

"Como vemos que las soluciones que se plantean son sólo para viviendas, decidimos rebautizar nuestro Movimiento. Desde ahora en adelante nos llamaremos MO.VI.DE. (Movimiento Pro Vida Decorosa). Consideramos que nuestros problemas no son sólo de viviendas. Si hasta el presente habitamos una vivienda inadecuada es por falta de otras cosas, por ejemplo, trabajo seguro y salario justo. Con esto queremos decir que no pedimos que nos regalen nada".

El MO.VI.DE. amplieba sus reivindicaciones pero también crecía en conceptos. Se afirmaba, veía que podía tener su propia voz, ya no necesita la voz de otros, nadie puede llamarse a engaño y querer ser la voz de los sin voz, que es una forma sutil de paternalismo.

Pero crecer no es fácil, necesariamente va a necesitar ayuda, pero no ayuda de que le regalen cosas o las hagan por ellos sino apoyarlos a través de otros medios al alcance de cada uno de nosotros.

El camino que tiene que recorrer MO.VI.DE. es duro, doloroso, tiene que conquistar un espacio en la sociedad, como primer espacio histórico que luego dará paso a otros. Tiene que conquistar espacios en los intelectuales para que los reconozcan como creadores de cultura, que pueden participar (y lo están haciendo) activamente en las soluciones generales del país y de su propio medio.

Están demostrando que no son pasivos, que tienen conciencia social y que puede adquirir conciencia crítica de la sociedad.

No se debe pensar que tienen que integrarse a la sociedad porque ya están integrados, no están al margen ni siquiera del sistema económico, en fin, tenemos que repensar nuestro concepto de sociedad para dar participación real a todos los sectores. Ya no son "los pobres, los marginados", son personas que luchan por sus derechos, para ejemplo de todos nosotros.

8400847

8802160

¿TIENE OBJETOS EN DESUSO? LLAMENOS AL
38.53.84
EMAUS BRINDA: TRABAJO A QUIENES NO LO TIENEN; APRENDIZAJE DE OFICIOS A QUIENES NO HAN TENIDO ACCESO A LA EDUCACION Y OBJETOS NECESARIOS A BAJOS PRECIOS A QUIENES NO PUEDEN PAGAR MAS.

Editor Responsable: Gabriel Kaplun · Turubí 321 · Montevideo · Impreso en Grafisarvise s.r.l. · Depósito Legal No 167.064

8400847

8802160

"MATE AMARGO", 16/SET/1986.-

"LA HUELLA" DE LA ESPERANZA

"PA' QUE ES LA VIDA SINO PA' DARLA"

Granja Hógar "La Huella". Venta de pollos y lechones... El cartelito y una flecha señalan el camino que lleva al caserón de la quinta. Estamos en el km. 21 de la ruta 48, muy cerca de la ciudad de Las Piedras. Visitamos el lugar. Charlamos con la gente que vive allí. Cuando hay que despedirse, uno siente como que sale de un mundo y entra a otro. Sin duda, con esta visita hemos conocido la huella de quienes intentan dejar en esta vida la esperanza de un mundo nuevo.

Los "papás" de "La Huella": jóvenes y adultos cuya vida tiene un nombre: solidaridad.

En agosto de 1975, después de dos años del golpe de estado, el Uruguay vivía un tiempo de represión que impedía llevar adelante cualquier iniciativa de cambio. Pero los uruguayos se ingeriaron.

Un grupo de jóvenes pertenecientes al grupo "Castores", de origen cristiano, puso en práctica una idea. Junto al P. Roberto García, tres de estos muchachos se mudaron a una vieja quinta en las afueras de Las Piedras, donada por la familia Artagaveytia. Su objetivo era formar allí, una comunidad para servir de apoyo al que menos la tiene en esta sociedad: el niño abandonado.

El trabajo se comparte, se disfruta...

UN AGENTE DE CAMBIO

Veamos lo que Nacho, Enrique y Gonzalo —los tres jóvenes fundadores— y también Luis Pérez Aguirre, que fue de los pilares continuadores de "La Huella", han dicho acerca del sentido de esta comunidad.

"La verdad es que en 'La Huella' no queremos demostrar nada, sino simplemente, 'mostrar' que una sociedad puede organizarse de otra manera, cimentada en valores que no son los de la competencia, el lucro, etc., sino los de la solidaridad, el servicio, la participación, la predilección por el más pobre. Así, la comunidad —por su mera existencia— se transforma ya en un agente de cambio, en un elemento que hace pensar y vislumbrar la mentira social que nos rodea".

Una característica de esta comunidad es que en su opción preferencial por los pobres, en lugar de ir a una zona marginal a instalarse en medio de ellos, optó por meter al pobre dentro de casa, y no meter la casa en medio de los pobres. Optó por darle a los niños abandonados —que vienen del Consejo del Niño o directamente de las cantegrilas— la posibilidad de tener un hogar y crecer en él.

¿COMO ES LA VIDA EN LA HUELLA?

Alrededor de veinte gurises —desde recién nacidos hasta de 18 años de edad— conviven en esta comunidad junto a sus "padres": Gabriela, maestra de primaria, Sara, profesora de filosofía, Nelson, ingeniero agrónomo, Luis Pérez Aguirre —Perico para los niños de "La Huella"—. Todos ellos aportan no sólo de los sueldos percibidos por sus tareas fuera de "La Huella", sino que participan en la producción de leche y la venta de cerdos, principales rubros de ingresos en la vida de la Comunidad.

Y los niños se crían, van a la escuela, y de vuelta a "casa" trabajan. Están divididos en tres grupos por edades. Los más chiquitos tienen entre dos a ocho años. Luego hay un grupo intermedio y finalmente los mayores. Cada grupo tiene una pareja que hace de papás, y se establece una relación íntima y personalizada con cada uno de ellos.

EFECTOS Y CAUSAS

"En La Huella todos tenemos muy claro que sólo podemos llegar a un pequeño número de niños. Que nuestra tarea es una gota en un océano. Que no basta hacer algo con los pobres, con las víctimas de la injusticia. Es necesario hacer algo también para detener la máquina de hacer pobres. Todos tenemos el compromiso de trabajar con el pobre concreto, cuyo rostro tiene nombre, historia, expresiones muy reales de los efectos de la injusticia. Eso nos impide insensibilizarnos, convertir en algo teórico nuestra preocupación. Pero también tenemos muy claro que al mismo tiempo hay que trabajar a nivel de las causas de las estructuras que ocasionan esas injusticias, que son políticas, económicas y sociales. Allí volcamos mucho de nuestra energía militante. Es por eso que también no podemos llenarnos de niños porque nos impediría esa otra misión".

Un niño de tres años se trepa por la espalda de Perico. Las palabras de Perico y ese niño lo dicen todo. Tanto, como el lema que luce en el comedor: "Pa' que es la vida sino pa' darla".

Luis Franco

8802160

"El Popular", 24 de Octubre de 1986.

ANEXO Nº28

CITA EN URUGUAY CONTRA LA IMPUNIDAD

CONTRA TAPA — EL POPULAR

No es mera casualidad que sea en nuestro país donde desde hoy hasta el domingo se desarrollen las primeras jornadas regionales contra la impunidad.

La acción de nuestra justicia sigue paralizada por desacatos, contiendas, inconstitucionalidades y la correspondiente prolongada indefinición de la Suprema Corte de Justicia. En el plano político persisten los manipuleos gubernamentales para consagrar tal impunidad, ahora a través de precisiones y cabildeos reservados de esferas oficialistas y sectores blancos. Rechazados en el Parlamento los intentos de legalizar la impunidad total o parcial, los nuevos pasos han sido cubiertos de suma discreción. Éstos se ocultan no solo a los ojos de todo el pueblo, incluidos blancos y colorados, sino también del Frente Amplio. La dirigencia frenteamplista ha puntualizado que no se le ha hecho ningún nuevo planteo de parte de ningún sector, manteniendo su apertura permanente para considerar propuestas a la vez que su clara posición para que se respete el orden institucional y se deje actuar a la Justicia.

Esta tarde brindarán una conferencia de prensa las personalidades latinoamericanas que participan en las jornadas regionales contra la impunidad. Parlamentarios, abogados y dirigentes de organismos de derechos humanos de Argentina se unirán a similares paraguayos, brasileños y representantes chilenos junto a miembros de todas las organizaciones convocantes (SERPAJ, BELSUR, CLAE, Emaús, MOVIDE, PIT-CNT, ASU, UNTRADE, Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Ollas Populares, Paz y Bien, MFS, ASCEEP-FEUU, FUCVAM, Frente Amplio, Partido Nacional, MLN, entre otras).

Tres grandes actos en barrios capitalinos, no solo descentralizarán la atención de esta actividad por verdad y justicia, sino que también culminarán más de un mes de múltiples demostraciones unitarias que han comprendido movilizaciones de esas fuerzas mayoritarias, las mismas que protagonizaron la derrota de la dictadura. Así, mañana sábado a las 17 horas se desarrollarán tales actos en Sayago y Peñarol (Arcal y la vía férrea), Unión, Maroñas y Villa Española (en Av. 8 de Octubre, José Belloni y Cno. Maldonado) y en la Villa del Cerro, La Teja, Belvedere y Nuevo París (en Plaza Lafone).

Las jornadas culminarán el domingo con un acto en Paysandú, a las 19 horas en la Plaza Constitución.

Ya cuando los mismos sectores sociales, sindicales y políticos concretaron las concentraciones bajo lluvia por el rechazo parlamentario a la impunidad, y luego de jornadas de miles de mujeres por lo mismo, estas manifestaciones tuvieron fuertes repercusiones en Argentina. Si bien allá se ha comprobado la acción independiente de la Justicia, y el gobierno no permitió que se consumara desacato, algunos sectores oficialistas, castrenses y clericales de signo conservador procuran un "punto final" que detenga el avance de múltiples juicios a los autores directos de los crímenes, los de la pasada represión "lenta, clandestina y cobarde" denunciada por el Fiscal Strassera.

Nuestros pueblos tienen presente que es común la lucha contra la impunidad, de la misma forma que fue común (al grado de coordinación criminal) la acción represiva de las dictaduras de nuestro país, Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y, en su momento, Bolivia. Todo avance democrático en cualquier lugar beneficia a la región como todo lo opuesto la perjudica por igual.

Tan imbricadas están las cosas en este "cono sur" que la propia eficacia judicial en Argentina se expande naturalmente hacia nuestro país procesando y pidiendo la extradición de Gavazzo, Cordero, Silveira y Campos Hermida, tomando el vacío dejado por una justicia uruguaya alienada desde hace un año por el desacato del Tte Cnel. Gavazzo y otros oficiales. Desobediencia a presentarse a declarar a los Juzgados que fue respaldada por el gobierno y los mandos castrenses. Gran parte de las especulaciones actuales en el plano político institucional giran en torno a esta situación.

Los desacatos, como se sabe, fueron respaldados y complementados por múltiples contiendas que procesó la justicia militar subordinada al gobierno. Una treintena de casos que involucran a cientos de víctimas de secuestros, homicidios, torturas, violaciones y despojo de bienes, están "congelados" en lo que atañe a las investigaciones judiciales. Desde hace muchos meses, esos casos están a resolución de la Suprema Corte de Justicia. En esta cúspide judicial, además, se han cruzado una docena de acciones de inconstitucionalidad referidas a la práctica de sumar dos miembros militares a los cinco ministros que integran el cuerpo. Tantos meses han pasado que, ante las diferentes coyunturas que hemos vivido en este fenómeno institucional, las posibles resoluciones de la Suprema Corte han variado a nivel de hipótesis y especulaciones, desde suponer una mayoría favorable al empeño gubernamental de "olvido", hasta una resolución que repute inconstitucional el funcionamiento del cuerpo con los dos miembros militares.

Nada ha resuelto la Suprema Corte. Y muchos opinan que ya han pasado tantos meses en esa situación, pudiendo transcurrir los dos meses que restan del año. Luego se supondría que [illegible] más de la feria judicial mayor. Por lo que la dilucidación en la Suprema Corte podría plantearse recién para febrero o marzo.

Vastos sectores sociales, sindicales y políticos, entre ellos organismos de DD. HH., el PIT-CNT y el FA, han sostenido que la Constitución y Leyes actuales dotan al Poder Judicial de instrumentos para [illegible] la investigación, juicio, castigo o [illegible] de los incriminados.

Si además la Suprema Corte resolviera que es inconstitucional la pretendida acción de los jueces militares para entender en los casos de violación de los derechos humanos o de los actos de corrupción, los jueces ordinarios que ya están entendiendo de tales hechos cobrarían un protagonismo [illegible] e indagación [illegible] de los Gavazzo, Cordero, Campos Hermida, Castiglioni, Álvarez, Márquez, Bolletinni y otros.

Está claro que no es por falta de leyes que atañe las cosas en la actual impunidad de hecho.

Por todo lo cual, las resoluciones de la Suprema Corte podrían despejar el camino legal de apoyar la acción de la justicia civil: se pondría en evidencia, nuevamente, la responsabilidad gubernamental. De seguir apoyando el desacato, sería inevitable que el Ministro del Interior Dr. Marchesano sea llamado al cuerpo que hasta hace poco presidió. El Parlamento no tendrá otro camino que censurar una conducta antidemocrática. De pasar lo de Marini (en que el Presidente respaldó a su ministro) se pondrían en juego el mecanismo constitucional de disolución de las Cámaras y convocatoria a elecciones. Que a juicio de algunos sectores, deberían ser sufragios generales, cuestionando también el sillón presidencial y cada intendencia.

No ya la amnistía, rechazada en la primera embestida, sino esta impunidad de hecho es un medio que no solo angustia la democracia sino que introduce de ahora en adelante la dinámica política e institucional. También desde este ángulo es muy comprensible que las jornadas de toda la región contra la impunidad se realicen precisamente ahora en Uruguay. Respaldan directamente a la mayoría de nuestro pueblo, a blancos, colorados, cívicos y frenteamplistas que reclaman justicia y con ello defienden la democracia tan arduamente conquistada.

Bienvenidos hermanos latinoamericanos. Quitándoles terreno aquí a los terroristas de Estado y sus cómplices, menos espacio les quedará en Argentina y más estímulo tendrán chilenos y paraguayos para el camino que les resta recorrer.

Rodolfo Porley

ANA INES CUADROS

"Vi a secuestradas embarazadas"

La Comisión de Derechos Humanos del Partido Comunista de Uruguay exhorta a participar en las "jornadas regionales contra la impunidad", manifestó a EL POPULAR Ana Inés Quadros, secretaria de dicha comisión, quien fue víctima de secuestros y torturas en la "coordinación represiva regional". Revela Quadros que durante su detención vio a una de las embarazadas secuestradas que aparecen en el film argentino.

A Cristina Navaja en efecto, la trasladaron al "Pozo de Banfield" a fines de 1976 cuando fue clausurada Automotores Orletti. En este centro clandestino de torturas, Ana Inés Quadros y los restantes 23 uruguayos que junto a ella, habían sido secuestrados y llevados allí el 13 de julio de 1976, vieron a Cristina Navaja, embarazada. Dos semanas después fueron trasladados ilegalmente a Montevideo por el comando de Gavazzo, Cordero, Silveira y otros oficiales que actuaban con sus pares argentinos. En Orletti permanecieron los dirigentes sindicales Gatti, Duarte y Méndez, quienes todavía siguen desaparecidos. Asimismo se encontraban el hermano de Mario Roberto Santucho dirigente del ERP ultimado por entonces, y la cuñada de Manuela Santucho, Cristina Navaja.

Sobre fines de 1976, Manuela Santucho y su cuñada fueron sacadas de Orletti al igual que otros uruguayos. Muchos serán llevados al "Pozo de Banfield".

Las uruguayas, una treintena, permanecerán en un sector aislado, donde de igual forma compartimentada actuaban los represores uruguayos. Por esta causa, Pablo Díaz (el estudiante sobreviviente de "La Noche de los Lápices") no pudo verlas y solo al salir en libertad y conocer las denuncias se enterará de ellas. En cambio convivió en Banfield con dos secuestradas embarazadas, tal como se reconstruye en la película. Una de ellas era Cristina Navaja, de la que nada se sabe, como tampoco de su hijo, ni de otros estudiantes y tantos niños desaparecidos.

Cuando uno asiste al trato horroroso de los secuestradores (de la tortura a la violación) y además ve cómo se la obligó a dar a luz en el mismo "Pozo" a través de la reconstrucción en el film, no puede dejar de impresionarse.

Ana Quadros, ella misma madre de tres jóvenes, comenta en base a su propia experiencia que "se trata de una situación especialmente desgarradora. Casi lo peor que pueda pasarle a una mujer y al niño al que va a dar vida".

Y si uno todavía se acuerda que recientemente hubo quienes pretendieron justificar la impunidad que se proyectaba para torturadores que también violaron, entre otras torturas cometidas, piensa que si estos ministros se sentaran en la butaca del Plaza, no podrían menos que avergonzarse. Y quizá, como mínimo nunca más intentar justificar la impunidad de tales criminales.

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

EL POPULAR, 24/oct/86

8802160

ENTREVISTA A MONS. C. PARTELLI ANTES DEL PROXIMO SINODO DE OBISPOS SOBRE
LA VOCACION Y MISION DE LOS LAICOS
7
OCTUBRE/87
propuesta

88-02160

BARBARIDADES

El ex presidente Juan María Bordaberry aseguró que "la democracia liberal está irreversiblemente perdida" y que en Uruguay se están repitiendo hechos similares a los ocurridos antes del golpe de Estado en 1973.

Bordaberry realizó estas afirmaciones en un seminario, denominado "Latinoamérica frente al terrorismo" que se desarrolló el mes pasado en Santiago, bajo la organización de la Universidad de Chile y la Procuraduría General de la República.

Antes de su disertación, almorzó con el presidente Augusto Pinochet comentando que visitaba a "un gran amigo".

El ex mandatario dijo que "la Iglesia uruguaya estuvo de parte de los guerrilleros. Al respecto destacó que un obispo "debió huir" del país luego del golpe de 1973, que un [illegible] había muerto en un enfrentamiento con la Policía y que él [illegible] [illegible] de la Iglesia que hacía [illegible] [illegible] violaciones de derechos humanos.

"Todas las iglesias latinoamericanas salvo excepciones —agregó— están influenciadas por la Teología de la liberación".

El [illegible] de Pinochet

[illegible] propuesta

ACUSACION CONTRA MILITARES

En una carta colectiva, cuatro obispos del Estado de Pará, en Brasil, acusan a la policía militar local de toda clase de abusos de poder y de violencias contra los campesinos desposeídos de sus tierras. Los obispos de Marabá, Araguaia, Cametá y Xingu imputan a los militares y a sus cómplices, paramilitares, "asesinatos, violaciones, torturas, mutilaciones y expulsiones ilegales de sus tierras". Basados en testimonios de campesinos, informes médicos y declaraciones de autoridades locales y responsables sindicales, los obispos afirman que "un centenar de soldados y de pistoleros, vistiendo el uniforme de la policía militar han saqueado numerosos pueblos con [illegible] y metralletas. En estos pueblos han violado a las mujeres y han colgado a los niños por los pelos, ante sus padres, como advertencia, los militares añaden los obispos, tampoco han respetado las iglesias y lugares de culto.

8802160

"Doc. Poco Legible".

CARTA ABIERTA SOBRE EL REFERENDUM

Escribo esta carta con la esperanza de compartir algunas reflexiones a propósito de la actitud de nosotros los católicos con respecto al referéndum y aportar a un diálogo constructivo sobre una realidad tan cuestionante.

Confío en que la Iglesia, por el mandato de Cristo, debe ser luz, sal y fermento. Y me pregunto si en este tiempo, en este país y en este tema está siendo fiel a la misión que tiene como Madre y Maestra.

Este acontecimiento puede ser enfocado desde distintos ángulos. Pero hay uno esencial y es el de los valores en juego. El posibilitar una búsqueda de mayor verdad y justicia que nos traiga una paz y un desarrollo deseados por todos es una responsabilidad ineludible. Por eso me preocupa que no se haya dedicado al tema ninguna reflexión pública de parte de la jerarquía, como lo ha habido con proyectos de leyes injustas como la del aborto o las varias reuniones de Obispos y comunidades a propósito de la venida del Papa. Por eso me preocupa que no hayamos sabido instrumentar una reflexión unida y comprometida. No podemos tener una actitud como Pilatos. No podemos silenciar por más tiempo una reflexión evangélica en nombre de una falsa unidad por saber que tenemos criterios diferentes. No se puede aceptar la falacia de que no se trata porque es un problema político partidario, cuando hombres de todas las tendencias, blancos, cívicos, frenteamplistas y colorados se han pronunciado abiertamente por una búsqueda de mayor respeto por los derechos humanos fundamentales.

Ante tanto equívoco sobre los caminos de una reconciliación verdadera ¿no tenemos nada que aportar? El perdón a todos y a todo sin un examen de conciencia, sin una actitud de arrepentimiento, sin un propósito de cambio, sin un reconocimiento del mal y sus consecuencias es el camino que se nos ha enseñado? (...)

Cada día que pasa y no se hace luz sobre los niños robados, sobre personas desaparecidas, sobre las atrocidades cometidas con anuencia oficial, sobre la malversación de nuestros bienes, no podemos quedar tranquilos, pues los fantasmas del pasado se harán realidad en nuestras relaciones futuras.

Por el contrario, toda vez que nos jugamos en defensa de valores como el derecho a la verdad ("la Verdad os hará libres"), la justicia, la reconciliación y el perdón auténticos, la búsqueda comprometida de un diálogo fraterno, estamos poniendo las bases de una convivencia duradera y fecunda.

En un momento crucial los católicos no tenemos el derecho a permanecer dubitativos o silenciosos. Por eso pido una reflexión de toda la comunidad creyente y una carta pastoral conjunta de todos nuestros pastores antes de que transcurra más tiempo. Será un aporte formal importante para el ahora y el futuro.

Deseo que esta carta abierta no quede sin una contestación como otras, y que sigamos sumando nuestras voces y gestos con los de otros hombres de buena voluntad que intentan construir un mundo más fraterno.

Ciertamente todo lo expresado está escrito para ser cuestionado y enriquecido. Pido al Señor nos ilumine para caminar unidos en esta ciudad terrenal y a María, en su año, su protección para nuestro pueblo.

Afectuosamente,

Robert Bentancur

En otras ocasiones se ha dado a conocer el pensamiento de la Iglesia con respecto a la violación de los Derechos Humanos. Recordamos simplemente los más recientes documentos como el de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social del año pasado (cfr. PROPUESTA '86, n. 7), explícitamente aprobado y apoyado por nuestro Arzobispo y Presidente de la CEU, Mons. Gotturdi (cfr. PROPUESTA '86, n. 10) en extensa y clara declaración a la prensa.

A fin de año los obispos se pronunciaron en una "Reflexión Pastoral" del 12-XI-86 (cfr. PROPUESTA '86, n. 15) en la que reafirman el compromiso de la Iglesia en la defensa de todos los DD.HH. y prometer un más amplio documento específicamente dedicado al tema (actualmente en elaboración).

88802160

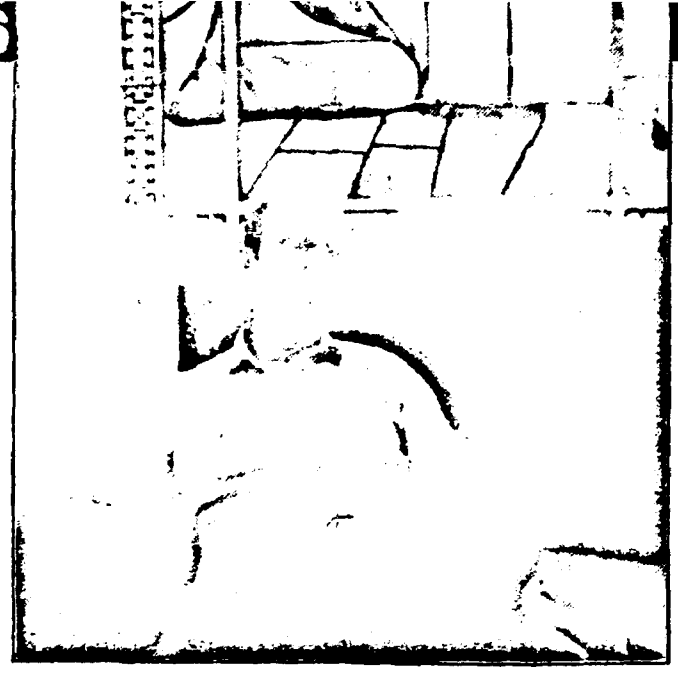

A fierro y fuego y sin dar tiempo a rendirse

Faltaban apenas 15 minutos para las siete de la tarde. El barrio Marconi, allá en las inmediaciones de la cancha de Peñarol, lentamente se aprontaba para clausurar una tarde como siempre, dentro de la rutina casi monótona de los 365 días del año, ni siquiera alterada por la casualidad de un bisiesto que le regala una yapa de 24 horas más para sobrevivir a sus necesidades de todos los días.

De repente, sin preparativos previos, saltó de golpe y porrazo de su perenne anonimato a las primeras planas escandalosas de los diarios. Porque la pólvora y la sangre son "pasto para las fieras" en el amarillismo crónico de aquellos que hacen de la noticia una "bolsa" de cotización empresarial y miden la opinión pública en dólares.

Y después de tantas necesidades nunca divulgadas por esa prensa, calles sin luces, basurales que no se limpian, veredas que se inundan, animales sueltos que amenazan la integridad de los vecinos, baldíos llenos de ratas y alimañas de todo tipo, escuelas ruinosas que a gatas alcanzan para "meter" adentro como sardinas una población escolar muy superior a su real capacidad, un arroyo contaminado y hediondo que inunda al barrio de aguas servidas y malos olores, calles con asfaltos destrozados, y de tantas otras carencias, la "celebridad" le llega nada más y nada menos que a raíz de la pólvora y la sangre.

¡DISPAREN CONTRA LA IGLESIA!

El padre Pablo Bonavia es un joven sacerdote que desde hace algún tiempo actúa como párroco del Sagrado Corazón, una modesta iglesia montevideana asentada allí en la calle Pozzolo casi Torricelli, manteniendo una tarea pastoral que es reconocida en todo el barrio por su apoyo a los humildes y su constante prédica por la justicia inspirada en la palabra de Dios.

El miércoles 10 de febrero, alrededor de las siete menos cuarto, el padre Pablo se aprestaba a salir para visitar una familia en la calle Salustio, a la que hace poco tiempo atrás se le había incendiado su vivienda. "Fue en eso –nos dijo– que vi llegar por Pozzolo a dos muchachos muy jóvenes, visiblemente alterados, que me pidieron un vaso de agua. Inmediatamente advertí que uno de ellos estaba herido en un brazo, y en un primer momento pensé que se trataba de algún problema entre adolescentes de los alrededores, que lamentablemente muchas veces terminan de esa forma. Entonces uno de ellos sacó un arma indicándome que los llevara adentro de la parroquia porque los venían persiguiendo, y que echara llave por dentro".

"Por supuesto –agregó el padre Bonavia– obedecí lo que me indicaron y los conduje a la parte de arriba del salón parroquial donde se encontraba Luis, un seminarista que colabora conmigo en las tareas. Los dos muchachos, de unos 16 ó 17 años, desde el principio me aclararon que no pensaban robar ni agredirnos a nosotros ni a la iglesia. Dijeron que venían huyendo y querían esconderse aquí hasta que pasara todo. Yo les propuse curar al herido, cosa que aceptaron, y mientras lo hacía en ningún momento fui amenazado ni encañonado por ellos. Deseo aclarar bien esto porque alguna prensa desvirtuó todo lo que dije. La única orden –no amenaza– que recibí de ambos, fue que nadie diera señales de vida dentro de la parroquia para no alertar a sus perseguidores. Tanto es así, que el único que llevaba un arma le sacó las balas y las escondió por allí manifestando que no pensaban resistirse".

"Una vez que curé al muchacho –continuó el cura párroco–, lo ayudé a acostarse en un sillón porque estaba muy débil, y le di agua. En ese momento yo no pensaba en otra cosa que en tratar de aliviarle su herida. Minutos después escuché en el exterior de la iglesia golpes, frenazos, tiros y un tremendo escándalo que se estaba desarrollando afuera".

"El que se encontraba herido aparecía como temeroso; el otro, que era el que tomaba las decisiones, demostraba una mayor seguridad. Al escuchar los tiros todos nos echamos al suelo; mientras, la parroquia era prácticamente destrozada por las fuerzas policiales desde el exterior."

NO TIREN, SOY EL CURA

En el transcurso de la charla el padre Pablo nos manifestó que "no hubo en ningún momento por parte de las fuerzas policiales una voz, un diálogo, instándolos a rendirse sin prestar resistencia. Simplemente comenzaron a disparar contra la parroquia desde todos los ángulos, ya que la habían rodeado totalmente, sin siquiera intentar resolver por otra vía la situación. Este procedimiento me parece absolutamente incorrecto, porque creo que antes de disparar a través de las ventanas, poniendo en peligro la vida de todos, tendrían que haber intentado solucionar la situación por otros medios. Más aún dado que los muchachos no intentaron en ningún momento resistirse porque a esa altura ya estaban desarmados".

"Me di cuenta entonces que tenía que hacer algo para establecer el diálogo –prosiguió el padre. Si entraban y nos encontraban a los cuatro en el piso, la confusión podría seguramente provocar una masacre. Me fui acercando a la ventana del baño y gritaba: 'No tiren más, yo soy el cura y están dispuestos a entregarse'. La respuesta a mis reiterados gritos fueron otros balazos, e incluso en un momento en que un policía logró romper el vidrio de una ventana, cuando me enfrenté con las manos en alto gritando 'soy el cura' me disparó un balazo que por pura casualidad no me alcanzó de lleno".

"A aquella altura esto era una cosa impresionante. Mientras seguía intentando establecer el diálogo, un grupo de policías logró entrar por una ventana y nos enfrentamos a ellos, los cuatro, con los brazos en alto. Deseo aclarar que al revés de lo que algunos diarios dijeron, no hubo ningún forcejeo entre los muchachos, ya que se entregaron sin oponer la más mínima resistencia."

DESPUES SE SUPO TODO

Después se supo que los muchachos junto a otros, más o menos de su misma edad, habían sido poco rato antes los responsables del copamiento y asalto de las oficinas de la agencia Punto Publicidad sita en Bulevar Artigas y Miguelete, de donde, tras amenzasr con armas y encerrar en el baño a propietarios, empleados y clientes, se habían alzado con una suma importante de dinero y otros efectos huyendo en un taxi a cuyo chofer llevaban secuestrado rumbo al Cerrito de la Victoria.

La persecusión terminó en la parroquia del barrio Marconi. Al otro día, la prensa dedicó sus primeras páginas al hecho. Pero no se dijo todo. No se dijo que por poco matan de un tiro al padre Pablo. No se dijo que se entró a sangre y fuego a la iglesia sin ninguna intimación previa. No se dijo que los muchachos habían decidido no resistirse. No se dijo que se violaron principios y normas que a ningún delincuente pueden negársele, como es la posibilidad de entregarse sin resistencia. Como tampoco se dijo que la policía disparó primero y quizás pensaba "preguntar después" (como decía un cuento muy viejo que alguna vez escuchamos).

Diez móviles policiales, más o menos cuarenta efectivos armados a guerra entre funcionarios de Hurtos y Rapiñas, Radio Patrulla, Guardia Metropolitana y hasta agentes de civil, parece un despliegue inusitado para apresar a dos muchachos de 16 y 17 años, uno de ellos herido, con solamente un revólver, y además, decididos a no resistirse y desarmados en el momento de la invasión.

Una parroquia destrozada, y la conmoción de todo un barrio es el saldo más trágico de todo este suceso. No se trata de defender a los muchachos quienes indudablemente andaban en "la pesada" y sabían el riesgo que corrían, sino, insistimos, de darles la posibilidad de entregarse sin resistencia y de defender la seguridad de los ciudadanos, porque todos estamos expuestos a vivir una instancia como la del padre Pablo, y "sin comerla ni beberla" terminar con un balazo en la cabeza.

Si esto pasó en la casa de Dios, ¿te imaginás, hermano lo que podría pasar en la tuya o en la mía, donde el diablo dos por tres deja un olor a azufre que ni te cuento? ¿O no?

Jaime

Anuncian paros en el puerto

Julio Quinteros y Ernesto Etchepare, dirigentes del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (SUANP), informaron que ese gremio puede aplicar, en cualquier momento, medidas de carácter sorpresivo y hasta un paro de 24 horas.

Los trabajadores denunciaron una dilatoria de respuestas concretas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través del ministro Jorge Sanguinetti "quien niega la posibilidad de diálogo y discusión del llamado Proyecto de Reestructura, conjuntamente con el tema de la presupuestación de 2.600 funcionarios". Exigieron al respecto que se cumpla con las normas presupuestales, establecidas en los presupuestos de 1985 y '86 y aprobados por el gobierno sin observaciones, y con los acuerdos que ratificaban la presupuestación del personal jornalero controlado.

El SUANP expresó que "las declaraciones del ministro, sobre redistribución de personal, a **priori de la realización de un estudio serio sobre reestructura de la ANP, solo se explica porque el gobierno, cumpliendo imposiciones del Banco Mundial, intenta privatizar servicios, y no mejorarlos".** Se indicó que **"los trabajadores no nos negamos a discutir una reestructura de los servicios portuarios, es más, somos los más interesados siempre y cuando sea en beneficio del país y no de las multinacionales y las agencias marítimas".**

Los sindicalistas manifestaron que aunque ha sido el espíritu del gremio la búsqueda de soluciones esa disposición no encontró eco ni en el directorio de la ANP ni en el MTOP, **"quienes parecieses buscan deliberadamente un enfrentamiento".**

Los trabajadores concluyeron que **"la responsabilidad de la posible paralización del puerto es pura y exclusivamente del directorio que preside Eugenio Baroffio y del ministro Sanguinetti".**

A.C.

Banco Central del Uruguay

DEPARTAMENTO DE LA DEUDA PUBLICA
BONOS DEL TESORO – TASA DE INTERES VARIABLE
2a. y 3a. SERIES

El Banco Central del Uruguay pone en conocimiento de los Sres. Inversores que, conforme a lo dispuesto por el Art. 3º de los Decretos Nros. 248/982 y 249/982 de 21/7/982, ha fijado las tasas de interés que regirán durante el semestre comprendido entre el 1º/2/88 y el 31/7/88, en los siguientes valores:

2a. Serie – 8 3/8 % anual.
3a. Serie – 9 1/8 % anual.

"MATE AMARGO", 18/FEB/88

8802160

Contra las razzias

Los jóvenes de las revistas subterráneas (GAS, Kable a Tierra, Suicidio Colectivo) y el grupo del Instituto de Ciencias Sociales que investiga el rock nacional como fenómeno social, iniciaron una campaña por los derechos de expresión y en contra de las razzias. Estas prácticas policiales ilegales son abusos perpetrados contra 500 adolescentes cada fin de semana.

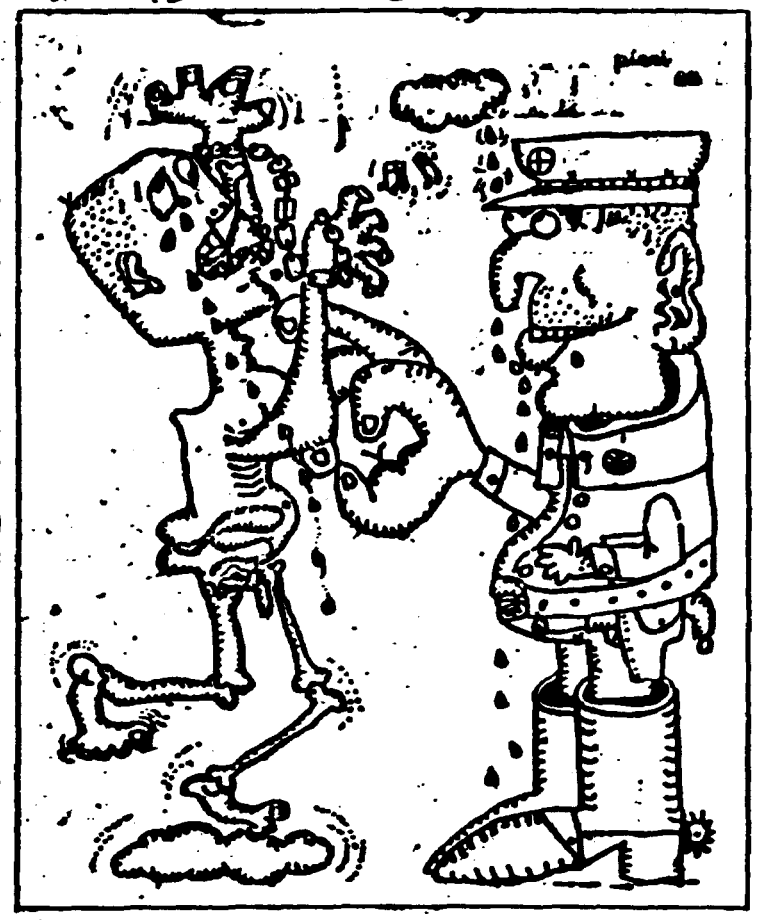

"Toda razzia es ilegal, afirman los responsables de este movimiento. Dice Taus (20 años, Aires Puros) quien escribe en la revista GAS: "Iniciamos con el catedrático Rafael Bayce una difusión de los derechos de los jóvenes con respecto a las detenciones ilegales. Nadie tiene porqué llevar la cédula. No te obliga la Constitución. Incluso te llevan por averiguaciones con cédula y todo, por lo que hay debido fallo".

Rafael Bayce adicionó por su parte: "La campaña surgió como consecuencia de nuestra actividad con los jóvenes y la tarea que desarrollamos con el grupo de trabajo del Instituto. Estudiamos la relacionada con el rock y sus vinculaciones con el macrosistema social. Fue así como comprobamos la existencia de los abusos".

COBERTURAS LEGALES

La detención por averiguaciones se basa de justificar por el Decreto 680 del 30/12/80. El mismo es anticonstitucional y no fue derogado por el actual gobierno. Por otra parte, están los convenios internacionales firmados por el Uruguay. "Nadie -según Bayce- ignora la iniciativa de quedarse solo."

La policía solo puede realizar arrestos cuando sorprende a alguien en delito flagrante, cuando hay semiplena prueba, o por orden escrita de un juez competente. Aduciendo alguno invocar el decreto 1071/41, que le prohibía a detener por razones de vagancia, mendicidad, ebriedad e intoxicación, cuando se trata de menores de 21 años.

Por lo tanto, los funcionarios policiales no pueden exigir que se presente carné de identidad, constancia de trabajo o carné de estudiante. Eso sí, hay obligación de decir la verdad sobre el nombre propio, domicilio, estado civil y otros datos identificatorios que soliciten en cualquier procedimiento.

ALGUNOS CASOS

Los organizadores de la campaña contra las razzias recibieron denuncias de golpes, cachetadas, cachiporrazos de goma, que no dejan marcas visibles. "Cuando paran a los pendejos -comentó Bayce- les dicen a los muchachos: 'si tu novia es parda bien con nosotros, perfecto; si no, van para adentro los dos'. Además hubo robos, extorsiones, en fin, todo tipo de depredación."

Taus añadió: "La mayoría de los jóvenes viven en el cinturón de Montevideo. Son trabajadores que tienen educación básica. Los fines de semana no quieren divertir, van al Parque Rodó, al Banco, a Nacional. Pero la policía también se lleva a los que van al Nautilus, que no tienen necesidad de salir a trabajar. La razzia afecta a todos por igual".

PROPUESTA ABIERTA

La iniciativa es abierta. No responde a ningún partido político. Bayce nos dijo: "Queremos que todos se preocupen por el tema. Nosotros ya hablamos con Pérez Silva y próximamente lo haremos con Rodríguez Camusso".

Los organizadores cuentan con el apoyo del Foro Juvenil y del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR). Adhiere también a la campaña el Servicio Paz y Justicia, y se sumarían la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho, la FEUU, y otras organizaciones.

Bayce afirma que "la población civil toda debe colaborar en la desaparición de la policía de asimarets, secuestradores, extorsionadores, narcotraficantes, corruptores de menores y otros elementos negativos, que no podemos precisar en números, pero sabemos que existen y debemos tratar de erradicar esta situación".

Sabemos que Bayce y dirigentes del Foro Juvenil se entrevistarán con Marchesano el miércoles pasado, para tratar el tema. Taus dijo que el ministro se mostró "abierto y pragmático" pero no precisó el contenido de la conversación. Sólo comentó que el ministro del Interior declaró estar interesado en conocer las denuncias.

Héctor García

Consejo Pastoral denuncia brutalidad policial

El Consejo Pastoral de la parroquia del Sagrado Corazón, instituidos que días pasados (tal y como informara Mate Amargo) fuera víctima de un procedimiento policial que puso en serio peligro las vidas del padre Pablo Bonavía y del seminarista Luis Alberto Alberrest, hizo llegar a nuestra redacción un comunicado aclarando los hechos.

"Si bien los dos menores que huían luego de cometer un asalto, lanzaron su ingreso a la casa parroquial, una vez producido este no dieron resistencia ante el operativo policial; en particular, no efectuaron disparos ni tampoco se trabaron en lucha al ser aprehendidos por los agentes policiales, como publicaron algunos órganos de prensa."

Agrega que: "Las fuerzas policiales comenzaron a disparar sus armas contra la casa parroquial sin intentar previamente alguna forma de intimación pacífica; por ejemplo, utilizando un megáfono para advertir a los perseguidos que estaban rodeados e instarlos a entregarse, antes de hacer uso de la fuerza" Y añade: "La forma en que se abrió fuego contra la casa parroquial puso en grave riesgo la vida de todos los que estaban en su interior. En efecto, los disparos efectuados con armas de grueso calibre fueron dirigidos contra objetivos que no permitían identificar las eventuales víctimas."

El comunicado continúa expresando que "cuando nuestro párroco, en medio de los disparos, intentaba advertir a la policía, con gritos y ademanes, que los perseguidos estaban dispuestos a entregarse sin ofrecer resistencia, un agente policial le apuntó y disparó desde el entorno de una ventana. La bala no alcanzó al padre Pablo porque quedó incrustada en el marco de una puerta situada pocos centímetros delante suyo. La preocupación que sentimos ante lo sucedido no se debe exclusivamente al hecho de que haya sido agredida nuestra casa parroquial, sino al peligro al que están expuestos otros lugares públicos de reunión y casas de familia. En efecto, este tipo de procedimientos policiales constituye un nuevo factor de inseguridad que se agrega a la intranquilidad generada por el aumento de robos, asaltos, copamientos, etc."

Y finaliza diciendo que "es de lamentar el tratamiento que algunos órganos de prensa han dado al hecho, suministrando datos que no se ajustan a la verdad e induciendo a una interpretación lisa de lo acontecido. Todo lo anterior no supone en modo alguno un menoscabo de la tarea de las fuerzas policiales, a las que, obviamente, corresponde el deber de proteger la vida y libertad de todos los ciudadanos, aun por medio de la fuerza, en la represión de diversas agresiones que sufre la sociedad. Sólo apunta al hecho de que el tipo de procedimiento utilizado no debe poner en peligro innecesario la misma vida y libertad que se procura defender."

El comunicado pastoral está refrendado por las firmas y los correspondientes documentos de identidad de cada uno de sus integrantes. Como hemos visto, sus considerandos reafirman lo expuesto por Mate Amargo sobre la relación de los hechos y dejan en evidencia las distorsiones que hicieron la llamada "prensa grande", pretendiendo desligar responsabilidades de los funcionarios intervinientes en este burdo procedimiento.

EDITADA POR PRIMERA VEZ
LA HISTORIA DEL CARNAVAL URUGUAYO

En venta en tablados y quioscos
N$ 300

330 8802160

ANEXO Nº 31
"AQUI" 01/DIAR/88

RAZZIAS

"La policía viola la ley"

Hace casi ya un año AQUI publicaba un informe titulado "Montevideo en clima de razzia". Publicamos la letra de la canción de un grupo de rock que pintaba por entero lo que significa para un joven hoy la policía. Ahora, un grupo de organizaciones, apolíticas, han comenzado una campaña para acabar con las razzias y otros abusos.

por Leonardo Haberkorn

Detenciones ilegales, irregulares, malos tratos, robos, sobornos, amenazas, apremios físicos, falsos testimonios, perjurio y otros delitos varios cometidos por la policía, en especial contra los jóvenes, comenzaron a ser denunciados por un grupo de organizaciones sociales. AQUI dialogó con Rafael Bayce, docente de la Universidad, y con Sergio Migliorata del Foro Juvenil, dos de los promotores de esta campaña que es apoyada también por la revista Gas Subterráneo y por el centro de estudios legales IELSUR.

"Nosotros no nos propusimos hacer esto. Simplemente comenzaron a llegarnos las consultas y más tarde las demandas. Es que todo lo que se está viviendo conforma un ataque tan claro y tan violento a una serie de derechos humanos que se convierte en un clamor compartible para toda la población", dicen los entrevistados.

La campaña está apoyada por un volante que viene siendo distribuido masivamente entre los jóvenes. El mismo bajo el título de "Sepa porque toda razzia es ilegal" explica que toda detención en "averiguaciones" es inconstitucional. Se basa en un decreto de la dictadura, aún vigente, contrario a todo el derecho internacional reconocido por nuestro país.

"Los funcionarios sólo tienen derecho a detenerte en los casos de delito flagrante (es decir, en el momento de cometer un delito), cuando hay semiplena prueba o por orden escrita del juez", dice el volante.

Aún más contrastante con la realidad de todo los días es el párrafo que señala que "no deben detenerte por no tener documento de identidad, constancia de trabajo y/o carnet de estudiante. Pero tenés obligación de decir la verdad si te piden tu nombre, estado civil, domicilio o datos que ayuden a tu identificación (y sólo esos)."

DOLOROSA (Y LARGA) LISTA

Migliorata y Bayce manifestaron a AQUI que han recogido cientos de testimonios de jóvenes que atestiguan flagrantes violaciones a la ley por parte de la policía. Gran número de ellos, menores algunos, manifiestan haber sido detenidos sin motivo, sin explicación alguna, amenazados al pedir explicaciones, sometidos a malos tratos, provocados, golpeados con instrumentos que no dejan huellas, amenazados de muerte en caso de denunciar lo sucedido.

Los organizadores de esta movilización, ajena a todo grupo político, señalan que "cuando la gente logra vencer su ignorancia sobre temas legales, o su miedo, y hace la denuncia, los policías presentan entonces falsos testimonios".

También señalaron poseer testimonios que dan cuenta de grupos de policías que se acercan a un joven solo y le dicen algo como "la quedaste, estás sin testigos y nosotros somos tres, así que danos la guita".

O casos en que los agentes interceptan una pareja y la suerte de ambos queda sujeta, a partir de ese momento, a la voluntad de la chica.

Migliorata señala también los graves defectos que marcan el funcionamiento de la justicia de menores en nuestro país. "Los procedimientos en esta área no están arreglados, al mismo tiempo que los mecanismos de apelación han caído en desuso. Esto lleva a la existencia de una situación de verdadera autarquía en los juzgados de menores. Los menores pasan a depender de la bonhomía de quien los juzga. El proceso de prueba no tiene casi importancia. Si el menor llegó al juzgado con cierta acusación se da por seguro que ésta es cierta".

Bayce también marcó la carencia de elementos que sufre el Poder Judicial y que imposibilitan en muchos casos verdaderas averiguaciones. "Nos han denunciado muchos casos de jóvenes que son víctimas de golpes en los riñones con cachiporras forradas, que no dejan marcas exteriores. Un médico forense sólo podría comprobar la existencia de lesiones internas con exámenes que hoy no se realizan. La policía, en cambio, sí cuenta con los mecanismos necesarios para proteger su delictividad. Está permanentemente violando la ley. Es la práctica de una subversión permanente."

RAZZIA

"Preguntar primero si una razzia es efectiva es como preguntar si la tortura es efectiva como método de interrogatorio. El primer ámbito en que se debe discutir razzias es desde el legal. Se debe determinar si se ajustan o no a derecho. Un estado de derecho se caracteriza por el sometimiento de todas las actividades a lo establecido por las leyes. Aquí estamos viviendo la consagración total del delito para combatir el delito, y eso no es propio de un estado de derecho. Quienes realizan esto se aproximan mucho a la figura penal de la asociación para delinquir", manifiestan los entrevistados.

Ambos coinciden en señalar que los testimonios que han recogido dejan evidenciar que los jóvenes se sienten profundamente marginados. "Incluso sienten que lo que tienen, que no les alcanza, ya no les pertenece. No pueden andar por la calle. No pueden ir a los bailes. Cada sábado por la noche en la mente de cada uno de ellos renace la fantasía de la emigración. Al lado de cada uno de ellos camina un fantasma", dicen.

"Nosotros intentamos mostrarle con esto a los jóvenes que este estado de derecho todavía es válido. Que aún vivimos en democracia, aunque una democracia que arrastra muchos vicios de la dictadura con los que hay que acabar. Nos interesa también conocer la realidad interna de la policía. Queremos escuchar todas las campanas. Reconocemos que se han hecho algunos intentos de enfrentar estas tendencias que denunciamos, pero son todavía muy insuficientes. No queremos marginalizar a la policía de la sociedad civil, pero hoy tenemos la responsabilidad de denunciar que ellos están utilizando la fuerza que les confió el Estado para marginalizar otro sector. Un sector muy precioso, como son los jóvenes."

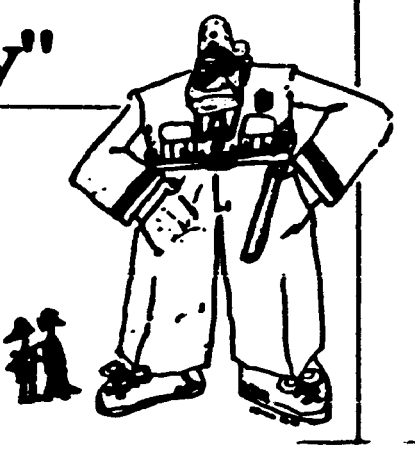

331

8802160

Nicaragua se ha convertido en un signo de resurrección

El próximo domingo, aniversario de la revolución sandinista, el Comité de Cristianos Uruguayos Solidarios con Nicaragua, leerá una carta en todas las celebraciones litúrgicas de las distintas iglesias de nuestro país.

A continuación brindamos el texto íntegro de la misiva:

Muy queridos hermanos:

Hace exactamente ocho años, un 19 de julio, la atención mundial se volcaba hacia un pequeño país de América Central: allí en Nicaragua, acababa de derrotarse a una de las dictaduras más largas y criminales del continente.

Desde entonces hasta hoy, el pueblo nica está luchando por construir una sociedad justa y fraterna. Pero esa digna lucha por su autodeterminación le ha valido —a un país que tiene el tamaño y la población de nuestro Uruguay— la agresión económica, política y militar de la potencia más poderosa del planeta: los Estados Unidos.

Esa injusta y desproporcionada guerra contra un pueblo pobre y digno, ha despertado la solidaridad de todos los continentes: hoy en Nicaragua trabajan, luchan y a veces mueren, miles de europeos, latinoamericanos e incluso norteamericanos. La mayoría de ellos, como la inmensa mayoría de los nicaragüenses, son cristianos que encuentran en la fe la motivación y la fuerza para comprometerse por una causa justa y humana.

Pero toda esa solidaridad inmensa no alcanza frente a los desastres de la guerra: hoy el pueblo de Nicaragua, agotado de luchar sin tregua desde hace años, sobrevive con enormes carencias en el plano de la alimentación, la salud, la educación. Lo único que no escasea en Nicaragua es la dignidad para seguir defendiendo la patria.

Los nicaragüenses piden a gritos la paz y los Estados Unidos les contestan enviándoles desde las fronteras más mercenarios.

El gobierno de Nicaragua se ha manifestado en todas las oportunidades dispuesto al diálogo y a la búsqueda de soluciones pacíficas; pero Estados Unidos se vale del poder y las presiones para hacer fracasar los planes de paz de Contadora y el reciente plan Arias propuesto por el Presidente de Costa Rica.

La contra en Nicaragua dirige sus objetivos hacia la población civil: incendios de escuelas, guarderías, cooperativas, centros de salud. Sus principales víctimas son niños, mujeres, adolescentes, catequistas, cooperadores extranjeros. Son miles los cristianos que han dado su vida defendiendo los esfuerzos de todo un pueblo por mejorar sus condiciones de vida.

Los cristianos de Nicaragua, aun en medio del dolor, son conscientes de que —como ellos dicen— "Nicaragua entera se ha convertido en signo de Resurrección porque es esperanza para los pobres y muy especialmente para los países del Tercer Mundo". El pan y el vino ofrendado en Eucaristía está cargado de dolor, de sangre y de profunda esperanza. Así lo expresan los cristianos nicaragüenses en el saludo del año pasado a la revolución, "La Eucaristía en la vida y esperanza del pueblo".

En la carta que enviaban el viernes santo a las iglesias hermanas del mundo y cristianos sensibles al dolor de Jesucristo revivido en el pueblo sufriente de Nicaragua, los cristianos de Nicaragua nos pedían unir nuestras voces a las miles de voces de nicaragüenses evitando con todos los medios a su alcance todo tipo de agresión contra nuestro pueblo en especial contrarrestando las mentiras que publican los grandes medios de difusión, la manipulación de lo religioso y evitando el aislamiento de su país.

Por eso nosotros también, los cristianos uruguayos que nos sentimos llamados a la solidaridad con el pueblo sufrido y heroico de Nicaragua, que vemos el rostro sufriente de Cristo en esas víctimas inocentes, en el dolor de sus familiares y en las penurias de todo un pueblo herido, queremos hacer esa solidaridad concreta y efectiva: difundiendo esta carta, rezando comunitariamente y ofreciendo a los hermanos nicaragüenses la colecta de este domingo. Lo recaudado en todas nuestras comunidades será enviado a los hermanos cristianos de Nicaragua.

Desde ya confiamos en la sensibilidad de cada uno de ustedes para responder con éste y otros gestos de solidaridad hacia este pueblo hermano.

332

8802160

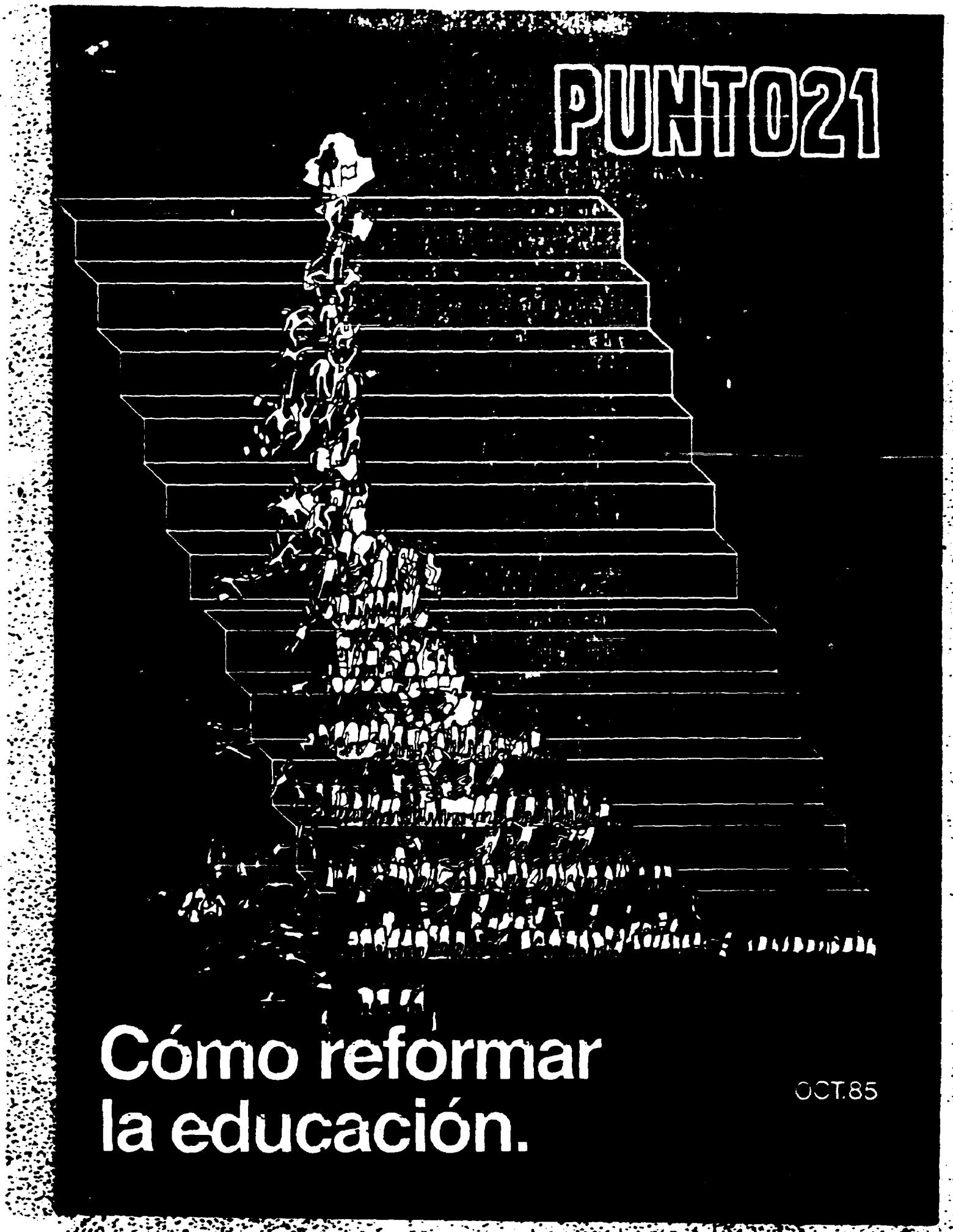
PUNTO21
Cómo reformar
la educación.
OCT.85

ANEXO Nº33

8802160

GRANDES PROBLEMAS

Una transformación revolucionaria en la Enseñanza Media

JULIO CASTRO

(*) Requiriendo papeles después de nuestra última mudada, encontramos estas páginas manuscritas de nuestro querido Julio. Es seguro que debió dejarlas en el Centro en ocasión de algunas de sus pasadas por nuestra casa o de su concurrencia a ésta para dictar charlas.

Por las referencias que se hacen en el texto pensamos que debió haberlas escrito entre 1973 y 1974. Como se verá, las reflexiones que entonces hacía, mantienen total actualidad, razón por la cual hemos decidido su publicación.

Días pasados alguna prensa dio la noticia de que en Cuba se ha iniciado una transformación de fondo en la enseñanza media. Como creo que el tema merece un mejor y más amplio desarrollo que la escueta y retaciada información de una agencia de noticias y como no siempre es fácil la comunicación con la Isla, creo oportuno exponer cuanto sé, aunque no sé mucho sobre este asunto.

Conocí en el año 70, directamente y sobre el terreno, los primeros pasos del ensayo. Conversé con alumnos, compañeros, educadores, directivos de la educación al más alto nivel; lo discutimos en un congreso sobre educación permanente —mediados de diciembre de ese año—; visitamos campamentos y escuelas. Al regreso mantuve en reserva la afirmación oficial: *en tres años habremos llevado toda la enseñanza media al campo.*

El plazo se ha cumplido, y según la noticia mencionada, los propósitos enunciados también. Para Cuba es un plan educativo en plena realización; para el resto de América un ensayo de formación de la juventud de proyecciones ilimitadas.

La enseñanza secundaria, o media, ha sido considerada tradicionalmente como el tránsito entre la escuela elemental y el ingreso a la Universidad. Por eso en su tono docente ha dominado la tendencia hacia conocimiento teórico, la valoración cuantitativa de éste, la exaltación del "desinterés" en la educación y, como inevitable consecuencia, la proyección —a veces no confiada hacia la conquista

334 8802160

personal de un ascenso en la escala social que se consolidará más tarde con el ansiado título universitario.

La doctrina tradicional en la educación media ha sido muy rígida. Más que en la primaria, donde los estudios sobre la naturaleza y evolución del niño, conmovieron los cimientos del sistema; más que en las carreras universitarias donde las transformaciones técnicas, científicas, sociales o jurídicas, ponen diariamente a prueba los preceptos impuestos por la tradición. La rigidez docente en la enseñanza media ha sido más firme además porque en la mayoría de los países de América Latina, su profesorado y sus conductores no tienen o no han tenido definición profesional como educadores.

En los mejores casos tiene oficio; apoyados en los conocimientos especializados de las profesiones liberales de donde generalmente provienen.

Estas características, muy latinoamericanas, dominan en la enseñanza media cubana. La revolución, que cambió tantas cosas, debía entrar de lleno a su transformación. La exigencia se hace mayor aún, en un sistema para el cual es de vida o muerte la adecuada formación de los jóvenes. La desconexión entre los planes y realizaciones de la revolución y el sistema educativo al nivel medio, resulta, para Cuba, inadmisible y además suicida.

Cuba tiene sus fuentes naturales de desarrollo en el campo. Tierra feraz y excelente clima para determinados tipos de explotación agrícola; subsuelo relativamente pobre; mar aparentemente inagotable, riqueza en el mar.

Las escuelas de enseñanza media —colegios, institutos, etc.— estaban radicadas en los centros urbanos —como ocurre en todo el Continente. A los jóvenes, en su edad más plástica, se les concentraba en pueblos y ciudades. Si eran campesinos se les trasladaba de su medio; si eran ciudadanos se les mantenía alejados del campo. Su vida juvenil se desarrollaba en el ámbito de las ciudades, alienadas, por el ambiente y por la orientación de los estudios, de la realidad nacional.

La revolución comprendió que debía resolver drásticamente esa contradicción con su habitual audacia y decisión enfrentó el problema.

Por lo que pudimos deducir las líneas doctrinarias del plan serían, aproximadamente, éstas:

No cabe en la revolución la enseñanza "desinteresada". Por el contrario: debe ser productiva, en el sentido de la comprensión, el estudio, la elaboración y la participación directa de los jóvenes en los proyectos de desarrollo que están en ejecución.

Sólo es posible una real toma de conciencia como base para la militancia revolucionaria —en el sentido de la participación en la construcción del país— si se realiza a través de la intervención directa en todas las fases de un proceso de producción.

La vida estudiantil en un centro de producción rural y la participación de los estudiantes en el trabajo agrícola contrarrestará la tendencia generalizada a la centralización en los centros urbanos.

Como idea de orientación general se puede decir:

Lo primero es el hombre. Pero para que el hombre logre su plenitud debe estar totalmente integrado a su medio y a su mundo. El medio es la isla, y más allá en círculos concéntricos: América Latina, el Tercer Mundo, los países socialistas. El mundo, la sociedad cubana, empeñada en la empresa de la revolución, con sus proyecciones a nivel universal. Esa interpretación que constituye el mundo vital en la formación del hombre nuevo, sólo se logra por la participación activa del educando, realizada en el más amplio espectro posible.

El plan se inició en 1970; por lo menos en ese año lo conocí en sus primeros pasos. El propósito era en esa etapa; ambientar a los jóvenes en la vida del campo e iniciarlos en las actividades agrícolas de la región. Se la consideraba como imprescindible toma de contacto con la realidad económica social del país.

Jóvenes y muchachas durante tres meses hacían vida de campamento en una zona rural. Cumplían un riguroso programa de actividades con dos sectores concretos de concentración: uno, la continuidad de los estudios que normalmente realizaban en las aulas; otro, la incorporación como trabajadores auxiliares en las tareas agrícolas que, de acuerdo con el plan de desarrollo, se realizaban en la región.

Se consideró a este proceso como una etapa preliminar: las *escuelas al campo* —no destaco el valor de la proposición— se transformarían en *escuelas en el campo*; es decir en escuelas de enseñanza media radicadas permanentemente y definitivamente en zonas rurales.

Se nos informó que había tres en funcionamiento con carácter de experimentales. Conocimos una de ellas.

Los alumnos, en régimen de internado, vivían permanentemente, durante todo el curso, en el local escolar. Ya no era la vida entusiasmada del campamento; era la residencia permanente.

Los muchachos y muchachas dividían su tiempo en dos grandes sectores de actividades: estudios teóricos y la participación activa en los trabajos agrícolas. Pero éstos no se programaban ni realizaban con finalidad dominantemente educativa; por el contrario: eran trabajos corrientes de producción que respondían al plan de desarrollo establecido para la zona.

Ahora, a estar a las informaciones, las escuelas en el *campo* se han generalizado y los institutos de enseñanza media han sido desplazados al medio rural. Los jóvenes cubanos cumplen sus ciclos educativos tanto en el pueblo como en la parcela.

El problema, y la solución dada sin duda exitosa, sugiere algunas reflexiones que pasaremos brevemente.

La educación "desinteresada", la escuela del trabajo, la enseñanza productiva, han sido tradicionalmente términos de discusión entre los educa-

336 8602160

dores. La primera, defendida por quienes no tienen necesidad de trabajar, no merece a esta altura, análisis ni discusión. Es una reminiscencia del noble ocio griego, asentado sobre un brutal régimen de esclavitud. La segunda, la escuela del trabajo, tanto en la concepción deweyana como en la manjchenana, y en la de los continuadores de ambas, entiende el trabajo como un método educativo. El trabajo no vale por sí, sino por el proceso de transformación que se experimenta en el educando cuando a él se aplica. El objeto realizado, construido por un pequeño carpintero puede servir o no, no importa. Lo importante es que su autor haya cumplido un proceso de adiestramiento que enriquezca su mente y haga más hábil sus manos. Y es por esto que la escuela del trabajo, pese a la técnica educativa que la inspira, puede ser también "desinteresada".

La educación orientada a la producción entraña valores de naturaleza distinta. Participa de los propósitos y fines de la escuela del trabajo en cuanto valora al más alto nivel la eficacia de éste en los procesos educativos. Pero su fin último no se agota en esto, sino que toma la producción como un elemento esencial en la formación del hombre.

El producto, lo realizado mediante el trabajo, contiene valores esenciales: tanto como contribución a la formación de la personalidad, como conquista lograda por la dedicación y el esfuerzo. Esos valores se enriquecen si la socialización del hacer colectivo aporta elementos de colaboración, ayuda mutua, fraternidad en la convivencia laboral. Las aristas rígidas del individualismo desaparecen y el mérito se diluye en el acaso de la comunidad.

Pero tampoco es la conquista del producto, el fin último. De nada valdría un logrado fruto del cultivo si sólo representase una cosecha de éxito. Lo esencial es su significado como aporte a la riqueza común, al mejor consumo, al cumplimiento de una actividad que ensambla con el plan general que orienta la economía y el bienestar de la sociedad cubana. Es decir que a través de su participación en el trabajo, los jóvenes se incorporan al hacer nacional y toman conciencia de las proyecciones que ambiciona la transformación en que Cuba está empeñada. No es una doctrina ascética de realidad que se les ofrece. Es la realidad misma, su colaboración y su esfuerzo, el hilo conductor que les permitirá crear su propia conciencia y su ubicación en el proceso que cumple el país.

La educación popular —y la enseñanza media ya se inscribe en ella— va lentamente entrando en el mundo de las realidades concretas. la escolástica, la académica, el ascetismo intelectual, pese a sus manifestaciones de supervivencia, no se compadecen con las exigencias y necesidades educativas de los pueblos. Mucho más de aquellos que sobreviven acuciados por las carencias del subdesarrollo. De ahí que valoremos como un paso fundamental en el tortuoso proceso educativo de América Latina la experiencia cubana de las *escuelas en el campo*.

Queda sin embargo, —como decimos los campesinos rioplatenses— el rabo por desollar. Tal vez no pese de la preocupación metodológica de un maestro primario; tal vez sea un punto a elucidar cuidadosamente.

En lo que vimos, el ensayo había logrado la coexistencia entre la enseñanza del aula, con fuerte sentido académico, y las actividades agrícolas. El horario las separaba: aula en la mañana; parcela en la tarde. También de acuerdo a lo que vimos los programas de actividades carecían de conexión aún. (Digo aún, porque son datos de cuatro años atrás).

Pero el ensayo debe *transformar esa coexistencia de aula y parcela en fusión integral*. Es un trabajo difícil que llevará años de cuidadosa experimentación. El problema consiste en *lograr que los bienes de producción operen igualmente como bienes educativos*. La planta o el animal son también laboratorios vivientes; un cultivo que pasa, entraña toda una problemática del transporte; un fruto que va al mercado o al almacén de abastecimiento, plantea múltiples problemas de distribución, consumo, o comercialización.

Si se da con la raíz educativa, *toda la actividad que se realice en el campo de la producción se convierte en fuentes de conocimiento*. A eso llamamos fusión integral. Y a eso es a lo que se debe llegar.

88021160

338

8802160

ANEXO N°34

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

338

8802160

Título III

De la participación e iniciativa de los escolares y estudiantes

ARTÍCULO 12. La educación es uno de los bienes más preciados que el hombre puede recibir. El carácter humanista y clasista de la Revolución se expresa, en forma relevante, en su gran obra educacional.

ARTÍCULO 13. El Estado socialista proporciona a la niñez y a la juventud una instrucción y educación integral y establece en forma progresiva las condiciones necesarias con este fin, independientemente de los recursos económicos de cada familia; se esfuerza por acrecentar y perfeccionar las instalaciones educacionales; por crear en los niños y jóvenes hábitos de lectura y estudio; por desarrollar sus habilidades laborales; por satisfacer sus intereses y necesidades culturales, deportivas y de sano esparcimiento, descanso y recreación a la vez que presta especial atención a su salud.

ARTÍCULO 14. La combinación del estudio y el trabajo, principio marxista y martiano, es uno de los fundamentos en que se basa la pedagogía revolucionaria. Este principio se aplica desde el círculo infantil mediante sencillas actividades laborales; en la educación primaria, en el cultivo de los huertos y parcelas escolares, otras tareas y las actividades pioneriles de carácter productivo; en la educación general media, con las modalidades de la escuela al campo y en el campo; en la formación del personal pedagógico, con el trabajo productivo y la práctica docente; en la educación técnica, profesional y superior, mediante la incorporación de los estudiantes a centros de trabajo o áreas de la propia escuela; y en general con las actividades socialmente útiles que realizan.

Los niños y jóvenes aprenden así a valorar la función social de su trabajo, la de los demás trabajadores y la contribución que representa a la sociedad; se les desarrolla la conciencia de productores; adquieren hábitos laborales y se les forman otras cualidades de la personalidad comunista.

ARTÍCULO 15. Los organismos estatales de la educación, a través del Sistema Nacional de Educación:

- prestan especial atención a la formación en los estudiantes de una concepción científica del mundo y los rasgos que caracterizan la personalidad comunista;
- garantizan la preparación cultural, laboral y técnica de la joven generación en correspondencia con el desarrollo planificado de la economía;
- estimulan en la juventud el interés por la investigación en todos los órdenes y, en especial, en el campo pedagógico que garantice la calidad del proceso docente;
- propenden a que el proceso educativo de los estudiantes se continúe en el hogar, y que la influencia positiva familiar llegue a los centros de educación.

Para realizar estas funciones, reciben la colaboración de los órganos locales del Poder Popular y de las organizaciones políticas, sociales y de masas.

8802160

339

ARTÍCULO 16. El Instituto de la Infancia mediante sus instituciones garantiza la atención integral a los niños en sus edades pre-escolares, dirigida a lograr el desarrollo de sus capacidades y a proporcionarles una infancia feliz en estrecha correspondencia con el medio, la familia y la sociedad en general.

A tal fin brinda especial atención a la superación del personal que trabaja en esta institución y realiza investigaciones sobre el desarrollo físico e intelectual del niño.

ARTÍCULO 17. La atención que el Estado brinda a la educación y cuidado de los niños en edades pre-escolares, mediante el círculo infantil, es un hecho inherente a la revolución socialista, lo que al propio tiempo posibilita a la mujer su incorporación al trabajo y la elevación constante de su nivel cultural, contribuyendo los padres, a su vez, al sostenimiento de estas instituciones mediante cuotas adecuadas a los ingresos del núcleo familiar.

ARTÍCULO 18. Los educadores tienen una elevada misión en la formación de la personalidad comunista. Deben ser bien seleccionados, bien preparados, capaces de enseñar con su propio ejemplo. Igualmente tienen la alta responsabilidad de contribuir a la formación de los mejores hábitos de conducta en los niños y jóvenes.

ARTÍCULO 19. La Ley determina el momento en que los niños ingresan en un centro del Sistema Nacional de Educación y la edad y grado hasta los cuales es obligatoria la enseñanza.

Los niños y jóvenes están obligados a estudiar y adquirir la preparación general básica que define la Ley, y es responsabilidad de los padres o tutores la escolarización de los menores a su abrigo.

ARTÍCULO 20. La escuela es la institución educativa básica; con su labor contribuye decisivamente a la formación comunista de los educandos, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades del desarrollo científico-técnico.

La sociedad, y en especial la familia, el Ministerio de Educación, los órganos locales del Poder Popular y los organismos e instituciones que atienden el cumplimiento de la legalidad socialista, velan porque los niños y jóvenes asistan a un centro docente del Sistema Nacional de Educación para lo cual reciben el apoyo de las organizaciones políticas, sociales y de masa.

ARTÍCULO 21. Los jóvenes incorporados al Sistema Nacional de Educación tienen el deber de continuar sus estudios hasta finalizar su preparación en una profesión u oficio que los haga aptos para participar en la vida social. El incumplimiento de este deber o el abandono de los estudios por un joven, sin que medie una causa justificada, se le considera un demérito.

ARTÍCULO 22. Son obligaciones fundamentales de los niños y jóvenes estudiantes:

— esforzarse por asimilar los conocimientos y desarrollar las habilidades para alcanzar altos rendimientos en su actividad docente;

— actuar siempre con honestidad y luchar en forma activa contra cualquier práctica de fraude en los exámenes y en todo el proceso docente;

— cumplir las disposiciones establecidas en cuanto al funcionamiento del centro escolar en que están matriculados;

340 5302160

— ser disciplinados, organizados, cuidar de la propiedad social y de la base material de estudio y usar adecuadamente el uniforme escolar;

— cumplir las obligaciones docentes en los plazos fijados;

— elevar su nivel ideológico, cultural y estético;

— mantener una correcta conducta social y educación formal, amar a sus padres y respetar a maestros y profesores y en general a todas las personas mayores;

— cumplir las normas en las tareas productivas y de vinculación a la actividad laboral.

ARTÍCULO 23. Al terminar la enseñanza básica, los jóvenes pueden continuar los estudios en institutos preuniversitarios, centros politécnicos o dedicados a otras enseñanzas especializadas, sobre la base de los rendimientos académicos, actitud política y conducta social.

Los jóvenes que ingresan en los centros politécnicos reciben el estímulo y reconocimiento sociales por constituir la garantía del desarrollo y fortalecimiento continuos de la clase obrera.

ARTÍCULO 24. Los graduados de nivel medio superior pueden continuar estudios universitarios en la especialidad que elijan, de acuerdo a su expediente académico, actitud integral y a las regulaciones dictadas por los organismos correspondientes.

ARTÍCULO 25. El ingreso en los centros de educación superior constituye un alto reconocimiento social y un compromiso ante la clase obrera y la Revolución.

ARTÍCULO 26. Los egresados de centros politécnicos y de otros estudios especializados de nivel medio superior se

incorporan a la producción y pueden ingresar en cursos universitarios para trabajadores.

Los graduados con mejores expedientes académicos y una correcta actitud integral pueden continuar sus estudios en los centros de educación superior, sin previa vinculación a la actividad laboral.

ARTÍCULO 27. Los jóvenes trabajadores pueden cursar estudios en institutos de la enseñanza técnico-profesional o universitaria y disfrutar de las facilidades que se les proporciona para su superación.

Estas posibilidades se ofrecen considerando sus perfiles ocupacionales, sus méritos y las necesidades sociales.

ARTÍCULO 28. Los organismos estatales de la educación estimulan los cumplimientos individuales más sobresalientes, en correspondencia con los resultados de la emulación que promueven las organizaciones estudiantiles y sindicales mediante:

— la prioridad a los estudiantes más destacados para elegir las especialidades de su preferencia;

— la oportunidad de continuar estudio de post-grado a los más destacados de la enseñanza superior;

— el otorgamiento de becas especiales.

ARTÍCULO 29. El Estado presta especial atención al desarrollo de las escuelas especializadas para niños con limitaciones físicas, mentales o con problemas de conducta, a fin de facilitarles, en la mayor medida posible y según sus aptitudes individuales, que además de valerse por sí mismo, se incorporen a la vida en sociedad.

ARTÍCULO 30. El Estado, por medio de los órganos locales del Poder Popular, ofrece particular atención a los menores

8802160

ANEXO Nº 3

SERVICIO DE DOCUMENTACION EN

HISTORIA DE LAS IDEAS

INSTITUTO DE HISTORIA DE LAS IDEAS

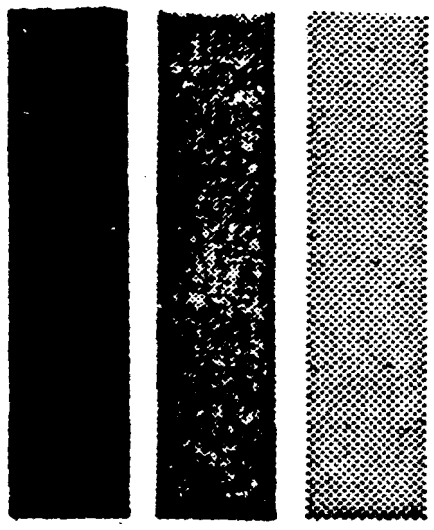

SERIE ANTOLOGIA

JUAN LUIS SEGUNDO

Liberación de la teología

FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA.

342

8802160

La presente edición de este libro que contiene los primeros cuatro capítulos de la obra original se publica con la expresa autorización de su autor el P. Juan Luis Segundo para uso exclusivo de los alumnos del Curso de Historia de las Ideas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El Instituto de Historia de las Ideas expresa su mayor reconocimiento al P. Juan Luis Segundo por su contribución a la tarea docente que cumple dicho Instituto.

Junio de 1987.

88021160

Indice

Introducción 3

I. El círculo hermenéutico 7
1. Primer intento. Cox y la ciudad secular 10
2. Segundo intento. Marx y su crítica religiosa 14
3. Tercer intento. Weber: calvinismo y capitalismo 20
4. Cuarto intento. Cone: teología negra de la liberación 26

II. En busca de la sociología 30
1. Infiltración ideológica del dogma 40
2. La marcha atrás de la sociología 46
3. La simplificación de la sociología marxista 55
4. Ante la necesidad de verificar 63

III. La opción política 68
1. Las reservas teológicas ante la política 71
2. La teología viene después 76
3. El compromiso viene antes 81
4. El problema del apoyo específico cristiano 90

IV. Las ideologías y la fe 96
1. Las ideologías previas al compromiso 97
2. Origen común de fe e ideologías 102
3. Fe sin ideologías: fe muerta 106
4. Fe e ideologías en la revelación bíblica 110
5. La fe en función de las ideologías 120

123

344 88802160

ANEXO Nº36

PIT-CNT dialogará con la Iglesia

El próximo miércoles 30 se podría concretar una reunión de la dirigencia sindical nacional con jerarcas de la Iglesia Católica, en otro avance de los encuentros del Diálogo Nacional que promueve el PIT-CNT en su permanente búsqueda de definiciones para enfrentar la aguda crisis que golpea a los trabajadores.

Fuentes de la central sindical destacaron a LA HORA que estas jornadas de trabajo se corresponden con antecedentes establecidos en la época de la dictadura, cuando no era extraño que las parroquias fueran centros de reuniones y celebraciones del Día de los Trabajadores. Las más recientes actividades del PIT-CNT integradas a los propósitos del Diálogo Nacional, han sido las reuniones con directivos de la Cámara de Industrias, la entrevista con primeras figuras del Frente Amplio y el intento de formalizar otra con el Partido Nacional, frustrado por expresa decisión de las autoridades partidarias.

Con respecto al objetivo de esta próxima reunión con representantes de la Iglesia, las fuentes consultadas destacaron que apunta a la consideración de los temas fundamentales que afligen al campo laboral, como la desocupación, los bajos salarios y la angustia permanente del trabajador uruguayo frente a sus necesidades insatisfechas de protección de la salud, vivienda digna y educación para sus hijos.

Entienden los dirigentes sindicales consultados que el diálogo a entablar con la Iglesia resultará muy provechoso, por cuanto la temática referida integra las preocupaciones que la Arquidiócesis de Montevideo angeliza en su Plan Pastoral, recientemente conocido, y en el que se reflejan también destacados enfoques hacia sus soluciones.

La Hora, 26/oct/87

El PIT-CNT se reúne este miércoles con obispos

La Hora 27/oct/87

Miembros del secretariado ejecutivo del PIT-CNT se reunirán este miércoles con autoridades de la Iglesia uruguaya para analizar una serie de temas de candente actualidad. Por otro lado, fuentes de la central obrera señalaron que existe "profundo malestar" entre la dirigencia sindical ante la no concreción de la entrevista solicitada semanas atrás al presidente de la República, Julio María Sanguinetti.

Los dirigentes sindicales, recordaron las múltiples coincidencias registradas años atrás entre la Iglesia Católica y el movimiento sindical en torno a importantes temas del quehacer nacional, particularmente aquellos vinculados a la problemática laboral y las condiciones de vida del pueblo.

La entrevista se llevará a cabo el miércoles a la hora 18, en lugar a concretar.

En cuanto al encuentro con el presidente Sanguinetti, se señaló que aún no ha sido respondida la solicitud realizada por la central obrera semanas atrás, agregando que en ese período, el primer mandatario recibió a delegaciones de otras fuerzas sociales del país.

8802160

Borges: "Gran paso"

Una comisión analizará el tema social

La Iglesia y el PIT-CNT resolvieron formar una comisión para estudiar la problemática social, tras un encuentro de una hora y media de representantes de ambas partes donde se abordaron temas vinculados a la actualidad nacional.

"Consideramos un paso muy importante esta reunión, que es la primera que se realiza en el período democrático que vive el país", dijo a La Mañana el dirigente gremial Thelman Borges.

Paralelamente subrayó que "hubo puntos de coincidencia", deliberándose sobre el salario, la vivienda, la educación.

Cabe consignar que se dispuso la formación de una comisión para estudiar la problemática social del país, tras la extensa reunión de una hora y media de la cual participó una nutrida delegación de la Iglesia encabezada por el Vicario Pastoral Miguel A. Brito, representando al Arzobispo y los dirigentes sindicales José D'Elía, Thelman Borges, Esteban Núñez, Francisco Toledo y Raúl Bula.

Iglesia se reunió con PIT-CNT

El Vicario Pastoral, Miguel A. Brito, al iniciar el encuentro con la dirigencia del PIT-CNT, expuso la posición de la Iglesia y destacó que "va hacia el diálogo con el mundo que le toca vivir".

La Iglesia como familia de Dios, es la casa de todos, especialmente de los pobres y de los trabajadores. Por eso ante la iniciativa de ustedes de mantener ese diálogo, lo hemos aceptado en comunión con el Señor Arzobispo, porque "antes de hablar queremos oír la voz, más aún en el corazón del hombre", del hombre trabajador, a quienes ustedes representan, "queremos comprenderlo y respetarlo, deseamos ser hermanos de los hombres, en el momento mismo que queremos ser sus servidores", dijo Brito.

LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS

La misión de la Iglesia que es de carácter religioso y no social o político, tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas por la promoción del hombre, considerando a este en la integridad de su ser: en su dimensión histórica y social y en su dimensión trascendente.

La Iglesia encuentra, en el centro del Mensaje Evangélico, su inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia de la paz, de la libertad y de la igualdad, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violaciones, agresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida.

Podemos reiterar aquí las palabras del Papa Juan Pablo II: " El hombre es el camino de la Iglesia, de su vida, de su experiencia cotidiana, de su expresión , de su fatiga."

"Por eso la Iglesia debe ser consciente de su situación, de sus posibilidades, de las amenazas que se presentan contra él: debe ser consciente también de lo que parece ser contrario al esfuerzo para que la vida humana, sea cada vez más humana, para que todo lo que compone esta vida responda a la verdadera dignidad del hombre. En una palabra, debe ser consciente de todo lo que es contrario a aquel proceso".(Redentor del hombre No.14)

Sabemos que la Iglesia, que a aportado a nuestra historia una una valiosa colaboración a la construcción de la sociedad, por tener al hombre en el centro de su enseñanza social, no se atribuye competencia para proponer modelos alternativos de sociedad.

Incumbe a los cristianos laicos -miembros de la Iglesia- y que viven en el corazón del mundo, transformar desde dentro como levadura, los distintos espacios de la vida humana: familia, trabajo, comunidad civil, organizaciones políticas y sindicales, para impregnarlos con el Espíritu de Cristo y colaborar así en la realización del Reino de Dios.

LA SENSIBILIDAD PROPIA DE LA IGLESIA

La Iglesia, queriendo ser fiel seguidora de Cristo, su Maestro, tiene una sensibilidad propia por la atención de los más pobres: sensibilidad marcada por la voluntad desinteresada de servicio y expresada en su compromiso de asumir, desde el Evangelio, con toda valentía "la causa de los trabajadores" y de respaldar críticamente, desde la fé, sus esfuerzos y sus organizaciones populares (D.P.1220,1162,1163).

Entre muchos textos al respecto, quiero citar uno de Juan Pablo II de su carta sobre el "trabajo humano".

"Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de la solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre.

La Iglesia está vivamente comprometida con esta causa, porque la considera su misión, su servicio, como verificación de la fidelidad a Cristo, para ser verdaderamente "Iglesia de los pobres"; y los pobres se encuentran bajo diversas formas, aparecen en diversos lugares y en diversos momentos, aparece en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano" -reprodujo el Vicario Pastoral Miguel Brito.

346

8802160

Primer encuentro de AMULP

ANEXO Nº 37

"La mujer organizada construirá un futuro mejor"

Los días 13 y 14 de setiembre, se realizó el Primer Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP), en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de Mercedes 984, que tuvo su acto de apertura en el Paraninfo de la Universidad, del cual informamos profusamente "La Juventud". dicho Encuentro contó con la participación de delegadas del interior del país y de diferentes países europeos y sudamericanos

Delegadas del exterior e interior, junto a integrantes de AMULP, presidían el Ier. Encuentro

La jornada del sábado 13 comenzó con la lectura de las adhesiones de las distintas delegadas y representantes de los once departamentos que participaron en el Encuentro, además de dos localidades del interior. Se discutieron diferentes propuestas organizativas, como también hubo un fructífero intercambio de experiencias en virtud de las distintas realidades que se viven en cada uno de los lugares de procedencia de las mujeres participantes. El sábado la jornada culminó con un evento cultural.

Las 140 delegadas se dividieron en cuatro comisiones de trabajo el domingo 14; la situación de la niñez; la mujer y la vivienda; la mujer y las condiciones de trabajo y la Paz, fueron los temas tratados. Cabe señalar la importancia del aporte de las mujeres del interior volcando la labor que desarrollan en sus respectivos departamentos.

También fue muy provechoso el diálogo que mantuvieron las representantes de las organizaciones femeninas internacionales con las mujeres uruguayas. Finalizó el encuentro con un almuerzo colectivo, donde se compartió a las delegaciones del interior, mientras las mujeres extranjeras visitan, en estos días, los diferentes Centros de trabajo de AMULP. Al finalizar el Encuentro se aprobó una declaración final, que dada su importancia transcribimos textualmente:

DECLARACION FINAL

Reunidas en el PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS, "La mujer uruguaya construyendo el futuro", las mujeres expresamos:

1. Nuestra preocupación por la situación de la niñez uruguaya, totalmente comprometida, afectada por la desnutrición, el abandono y la falta de asistencia médica, que lleva a que sea cada vez mayor el número de niños que trabajan, de niños mendigos, aumento de la deserción escolar y crecimiento de la tasa de mortalidad infantil por enfermedades curables.

2. Nuestra inquietud a la actual situación de la mujer trabajadora que se expresa en: un índice cada vez más alto de desocupación, salarios insuficientes y discriminaciones, condiciones de trabajo que afectan en muchos casos definitivamente la salud e integridad de las mujeres, la falta de estabilidad laboral, en especial para las trabajadoras zafrales, importantes sectores de trabajadoras que carecen por completo de beneficio social.

3. Denunciamos la grave situación de violencia que tiene nuestra población, siendo ésta un factor fundamental para una vida digna. Existe un déficit habitacional de más de 100 mil unidades, más de 200 mil personas viven hacinadas sin luz ni agua ni saneamiento. Paralelamente ya viven decenas de familias en la calle y la existencia de decenas menores en Montevideo y el interior exigen una situación de gran inestabilidad para la familia uruguaya.

4. Por lo antes dicho, no existen condiciones para que la población del país sea sana, en la medida en que pone en serio riesgo la salud de niños, mujeres y hombres, e impiden el desarrollo integral del ser humano. Hay en nuestro país 700 mil personas sin ningún tipo de asistencia médica, a lo que se suma la grave carencia de recursos materiales y humanos a nivel de salud pública, habiendo tantos profesionales de la salud, desempleados; y la situación actual del sanatorio, que enfrenta la desfinanciación de varias instituciones, y costos inaccesibles para la mayoría de la población.

5. Como mujeres no aceptamos la comisión de los que, desde posiciones de fuerza encarcelaron, asesinaron, torturaron, violaron, secuestraron, hicieron desaparecer a niños, mujeres y hombres, llevando a nuestro pueblo a vivir las horas más sombrías.

6. Repudiamos el modelo de mujer que nos quieren imponer: la mujer débil, superficial, objeto de placer, preocupada por una problemática que no le pertenecen. Así es que los publicistas la exposición de películas y revistas pornográficas en los cines, así como el uso abusivo de esta imagen falsa de la mujer, a través de todos los medios de propaganda, mistificando el verdadero rol de la mujer como trabajadora, profesional, intelectual, estudiante, ama de casa, madre, política, sindicalista, luchadora, en fin, como ser social profundamente comprometido con la realidad que las mujeres y todo el pueblo vivimos.

Por todo esta injusta situación, que pesa de forma cada vez más insoportable sobre nuestras espaldas, y de manera muy especial sobre la mujer, nosotras, mujeres uruguayas que vamos tomando cada vez mayor conciencia del rol que debemos jugar, nos comprometemos a trabajar por la vida, la paz, el desarrollo, la justicia, el trabajo, la igualdad, y el bienestar que todo el pueblo merece.

Por eso, unámonos cada vez más, organicémonos cada vez más, y aprendamos cada vez más para participar junto al pueblo en la conquista de una vida nueva.

Blanca de Pinto de Silva, representó el apoyo de todos al encuentro de AMULP

"Luchar contra un sistema injusto que promueve la desigualdad"

En el marco de este gran paso de las mujeres uruguayas para la construcción de una sociedad más justa y solidaria, que fué el Primer Encuentro Nacional de AMULP, se trabajó en una comisión especial sobre el tema de la Paz, siendo este precisamente el Año Internacional de la Paz. Dicha comisión estaba integrada por las representantes internacionales y la presidenta de AMULP, María de los Angeles Balparda. Luego de horas de trabajo se redactó la siguiente resolución:

RESOLUCION COMISION POR LA PAZ

Las mujeres amamos la vida, luchamos por ella, y queremos construir el futuro. Sin embargo, una expresión tan sencilla tiene un contenido complejo y difícil, pero no imposible de realizar. Amar la vida, desear un futuro feliz para los hijos, son legítimas aspiraciones que unen a todas las mujeres del mundo en el objetivo común de la paz y la justicia social y económica.

Por ello, el PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE AMULP, en el que participaron más de 150 personas, entre ellas representantes de once departamentos, dos localidades del interior del país, invitadas extranjeras de la Asociación de Mujeres Rojas de la Revolucionaria de Nicaragua, de la organización Terra das Mammas de Suiza, Abuelas de Plaza de Mayo y así como representantes de otras asociaciones de mujeres uruguayas amigas, establecen:

1. Su posición contraria a la llamada INICIATIVA DE DEFENSA ESTRATEGICA, (IDE) conocida como la guerra de las galaxias del presidente Reagan, que amenaza con extender la guerra nuclear al cosmos.

2. Su posición contraria a la llamada INICIATIVA DE DEFENSA ESTRATEGICA, (IDE) conocida como la guerra de las galaxias del presidente Reagan, que amenaza con extender la guerra nuclear al cosmos.

3. Su compromiso por un nuevo orden económico internacional (NOEI) más justo con los países del Tercer Mundo, que agobiados por el peso de la enorme deuda externa, no pueden iniciar el camino del desarrollo.

4. Su apoyo a la lucha contra el régimen del apartheid del gobierno racista de Pieter Botha.

5. Su apoyo al derecho del pueblo palestino a vivir en su propio territorio.

6. Su apoyo a las luchas de liberación en Centro América y el Caribe y en particular al pueblo de Nicaragua libre y en vanguardia el FMLN y el pueblo salvadoreño y su vanguardia el FMLN—FDR.

7. Su apoyo al pueblo de Chile que heróicamente desde hace 13 años resiste la genocida dictadura del General Pinochet.

8. Su apoyo al pueblo de Paraguay que enfrenta la más antigua dictadura de América Latina.

9. Su apoyo a las que luchan en la Argentina por el esclarecimiento de los crímenes y desapariciones durante el período de la dictadura militar.

10. Su apoyo a la lucha de las minorías indígenas en América Latina.

11. Reconocemos la lucha de todas las mujeres por la paz, que han dado su vida y nos comprometemos a continuar en camino hasta el final.

12. En forma particular para Uruguay, la lucha por la vida, la paz y el futuro significa: a) no aceptar la impunidad para los militares, propuesta por el gobierno,que desde posiciones de poder cometieron delitos de lesa humanidad y en particular las violaciones físicas y morales realizadas tanto a mujeres como a hombres.

b) Luchar en contra del injusto sistema que promueve la desigualdad económica y social.

En síntesis, la lucha de la mujer por la paz, no separada de otras necesidades imprescindibles requiere además, de la unidad de todas las mujeres, de su organización y trabajo incansable, de su tenacidad y esperanza para el futuro.

La voz De C.O.F.e por CX22 Radio UNIVERSAL

8802160

Discurso de María de los Angeles Balparda en el 2o. Encuentro Nacional de AMULP

"El esplendoroso futuro que hoy el puebl..."

[illegible] importancia del trabajo internacional de AMULP. [illegible]

El pasado fin de semana se llevó a cabo en Montevideo, el 2do. Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, AMULP. De todo el país, llegaron a la capital mujeres trabajadoras que se desempeñan en distintas ramas de la producción, así como integrantes de AMULP de Salto, Constitución, Paysandú, Tacuarembó, Chuy, Nueva Helvecia, Playa Pascual y Libertad, lo cual demuestra fehacientemente la presencia nacional de esta organización de mujeres.

También integrantes de la Asociación provenientes del exterior, se hicieron presentes en el Encuentro, destacándose las mujeres provenientes de Suecia, Italia, Brasil y Argentina. Además, diversas delegaciones solidarias llegadas de España, El Salvador, Argentina y Brasil estuvieron en el desarrollo de las distintas instancia del Encuentro, aportando sus experiencias en la lucha de la mujer.

LA JUVENTUD reproduce en esta oportunidad, partes del discurso pronunciado por María de los Angeles Balparda, Presidenta de AMULP, en ocasión de la apertura del 2do. Encuentro, acto que se llevó a cabo el viernes 18 en el Paraninfo de la Universidad.

¡Cómo nos gustaría hablar hoy de una nueva situación para la mujer uruguaya en este 1987! Pero si somos fieles a la realidad tenemos que referirnos a la discriminación de la mujer en el trabajo, a la ausencia de planes reales de vivienda que aseguren que todas las familias uruguayas tengan la posibilidad de un hogar, a las reiteradas muertes por parto o abortos ilegales, a la muerte de niños por enfermedades curables como el sarampión.

No podemos dejar de ver que todos estos problemas que son sólo algunos, son los que definen la condición de la mujer. Y en los últimos años, más aún, podemos decir que en los últimos meses se ha dicho y escrito mucho sobre la condición de la mujer. Salvo honrosas excepciones tenemos que decir que se reitera la tendencia a limitar el tema a los aspectos jurídicos, legales, civiles, que sin duda tienen gran importancia pero no sólo no constituyen el único carácter que encierra el tema de la mujer sino que tampoco son los aspectos que la definen.

Tal vez la historia de los derechos de la mujer en nuestro país sea un claro ejemplo de esto. Una legislación con respecto a la mujer indudablemente de avanzada como la que entró en vigencia en la primera mitad de este siglo, hoy no es suficiente, ya que en las últimas décadas la mujer se ha incorporado al mercado laboral, no sólo en forma notoriamente más masiva sino que siendo objeto de formas de explotación que en aquellos años del liberalismo no eran practicadas en nuestro país: nos referimos a la industrialización del pescado, al trabajo a domicilio encarado por grandes empresas para aumentar sus ganancias al bajar los costos de producción y al apuntar a las trabajadoras en pequeños talleres que dificultan la organización sindical.

El 8 de marzo de este año, en el Día Internacional de la Mujer, denunciábamos la intoxicación de las trabajadoras del tabaco por el uso de productos venenosos en locales sin ventilación.

Estos hechos son la vida cotidiana de la mujer uruguaya, muchas veces en total desvinculación con las preocupaciones que plasman las leyes, otras tantas en ausencia de legislación alguna, las más de las veces en el absoluto incumplimiento de la misma.

Por su parte este año el Poder Ejecutivo ha tomado la iniciativa sobre el tema de la mujer. Lamentablemente no para dar alguna respuesta a los problemas centrales que determinan la marginación de la población femenina. Lamentablemente no para abrir guarderías para los hijos de las trabajadoras. Lamentablemente no para comprar vacunas antisarampionosas que hubiesen impedido la muerte de una decena y media de niños este invierno. Lamentablemente no para abrir nuevas fuentes de trabajo para impedir que la población femenina sea usada como regulador salarial, lamentablemente no para asegurar que las mujeres embarazadas tengan derecho a control médico que les permita dar a luz niños sanos y fuertes. No, no fue para preocuparse por las familias que viven en la calle por haber sido objeto de desalojos, ni para impedir que haya pensiones que cobren 17.000 pesos por mes por el alquiler de una pieza y hasta haya quienes, lucrando con las necesidades de las familias uruguayas que se empobrecen, lleguen a cobrar 1.000 pesos por día por una habitación.

El Poder Ejecutivo tomó iniciativa en el tema de la mujer, y contrariamente a lo que se podía haber imaginado no consultó a las numerosas organizaciones de mujeres que llevan años de trabajo sobre este tema, desde diferentes ángulos. No, el Poder Ejecutivo eligió elaborar un decreto ley que estableció la creación del Instituto de la Mujer para la coordinación de esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales. Decidió integrarlo con 7 representantes del gobierno y dos de las organizaciones no gubernamentales y luego nos llamó a elegir a estas dos representantes. El objetivo expresado en el texto del decreto es, aunque encontremos límites e insuficiencias, muy positivo. Lamentablemente, los métodos y caminos elegidos para instrumentarlos nos hacen pensar en "letra muerta", en creación de espacios vacíos, en noticias para difundir en el extranjero ante organizaciones internacionales, en la que no están contempladas las necesidades e intereses de las mujeres.

Nuestra respuesta es siempre la misma: trabajo y confianza en la capacidad y disposición de la gente.

Partiendo de esas necesidades e intereses y recurriendo a las capacidades y posibilidades que existen en las mujeres es que en este año que ha corrido desde el 1er. Encuentro hasta hoy, hemos trabajado y conquistado logros de gran importancia en sí mismos y por la potencialidad que entrañan. Hoy podemos hablar de 10 Centros Lourdes funcionando plenamente y uno que se abrirá en sólo 3 días más en Nueva Helvecia y varios más que sólo necesitan conseguir una casa para desarrollar sus actividades.

Los centros han crecido principalmente en el interior del país donde periódicamente se forman grupos de mujeres sencillas y dispuestas que asumen de esta forma el papel transformador que están llamadas a cumplir. Pero no sólo conquistamos más centros Lourdes sino que estos definitivamente se van convirtiendo en centros de nucleamiento de solidaridad, la de las madres que cuidan a los hijos de otras mujeres, la de los padres que colaboran en diversas actividades, la de los vecinos del barrio, la de organizaciones internacionales.

En este año abrimos dos policlínicos médico-odontológicos, llamados CASA, Centros Asistenciales Solidarios de AMULP, en los que se da una respuesta modesta pero muy concreta a la falta de asistencia médica que afecta a mujeres, niños y a la población en general.

En este año también comenzó a funcionar la Escuela de la Asociación para la capacitación amplia de la mujer. Se han completado ya dos ciclos sobre educación del preescolar que forman a las que dirigen Centros Lourdes, uno de nutrición para conocer las necesidades alimenticias del ser humano según su edad y etapa de la vida, un curso de propaganda en el que las alumnas van adquiriendo los primeros conocimientos acerca de este tema así como aprendiendo a hacer y reproducir materiales de difusión. Están ya desarrollándose cursos de pintura en tela y muy brevemente se iniciarán otros sobre el proceso económico y social del Uruguay, derechos de la mujer, etc.

Fue en estos últimos meses que comenzaron a funcionar nuestros talleres de tejedoras, TEVA y DUVA que ofrecen a las mujeres la posibilidad del aprendizaje así como asegurar un ingreso económico a través de una tarea digna.

Y aquí viene la pregunta que muchos se hacen y otros se responden con prejuicios: ¿cómo pueden hacer lo que hacen?

Nuestra respuesta es siempre la misma, con trabajo y con confianza en la capacidad y disposición de la gente.

Primero con trabajo: hay trabajo tenaz detrás de las 10 horas que permanece abierto cada Centro Lourdes al día, trabajo en los médicos, odontólogos, enfermeras y otros profesionales de la salud que hacen posible las policlínicas, trabajo para obtener la ayuda internacional, pilar fundamental de sustento de la labor de la AMULP, trabajo de amigos y amigas extranjeros que desde sus países nos enseñan de una forma muy concreta lo que es la solidaridad internacional. Como hemos dicho ya otras veces AMULP cumple el papel de nexo entre la enorme capacidad de solidaridad que existe en los pueblos del mundo y las enormes necesidades de la población, en especial de la población infantil.

La experiencia que está haciendo AMULP demuestra que cuando hay objetivos claros, cuando hay resultados concretos, cuando hay organización, se gestan las condiciones para lograr la más amplia respuesta.

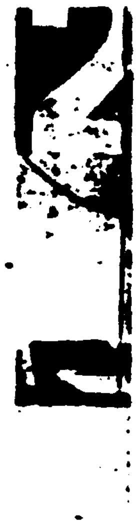

Estos cortos pero muy intensos años de trabajo nos dejan una enseñanza, una confirmación que queremos compartir con todas las mujeres y con todos aquellos que se preocupan y ocupan de la condición femenina. Es muy común oír hablar de las dificultades que existen a la hora de organizar a la mujer, que tiene muchas obligaciones, que le quedan pocas horas para "otras cosas". Que las mujeres no responden a la convocatoria, que se desaniman fácilmente. La experiencia que está haciendo AMULP demuestra que cuando hay objetivos claros, cuando hay resultados concretos, cuando hay organización se gestan las condiciones para lograr la más amplia respuesta.

La propuesta de nuestra Asociación se refleja claramente hoy en este 2do. Encuentro Nacional convocado bajo el lema UNIDAS POR SOLUCIONES. Necesitamos, es imprescindible, la unidad. Primero y obviamente entre las mujeres. Por eso tienen lugar en nuestras filas mujeres procedentes de distintos partidos políticos que no han hecho ninguna opción en este sentido, para las que AMULP asume la responsabilidad de crear un espacio de participación social. Independientemente de las actividades que realicen. Por eso entre nosotras hay cristianas y ateas, mujeres de los distintos partidos políticos del país. Hay amas de casa, trabajadoras y profesionales. Y es por eso que trabajamos y seguiremos debiendo hacerlo con más fuerza por la más amplia unidad de las mujeres que, contrariamente a lo que se empeñan en hacernos creer, es posible.

Un movimiento de mujeres fuerte fortalece al movimiento popular y saca fuerzas de él. Por eso no sólo tratan de separar a las mujeres entre sí o al movimiento de mujeres del movimiento popular pretendiendo que una

8802160

"... construimos"

Nosotros sabemos que solo en la estrecha unidad con la lucha del pueblo podremos construir una sociedad en la que la discriminación y la marginación de la población femenina pasen a ser solo parte de la historia.

cosa es la lucha de la mujer y otra es la del pueblo. Nosotras sabemos que sólo en la estrecha unidad con la lucha del pueblo podremos construir una sociedad en la que la discriminación y la marginación de la población femenina pasen a ser solo parte de la historia y no la realidad sufrida cotidianamente por las mujeres.

Por eso, desde este encuentro hacemos un renovado llamado a la unidad, que nadie nos regalará, que no será fácil, por lo que hoy que trabajar. Pero que es posible.

Las mujeres queremos la paz, queremos vivir en paz, aspiración esta de todos lo pueblos, entre ellos el nuestro. Porque el pueblo uruguayo ama la

paz es que este año, tal como se previó al inicio de la campaña pro referéndum se alcanzaron las firmas necesarias para la realización de un plebiscito en el que el pueblo diga la última palabra.

A pesar de la propaganda que mintió y confundió, hoy sólo falta un último esfuerzo para lograr la meta fijada, hecho que en sí mismo es todo un pronunciamiento por verdad y justicia.

Es en este mundo y en este país que tienen muchos problemas pero que inexorablemente caminan hacia etapas mejores, que AMULP desarrolla su trabajo.

Creemos que no es exagerado decir que con este encuentro cerramos una etapa y abrimos otra nueva. La experiencia desarrollada en estos años nos enseña que nuestra propuesta es válida, sirve y más aún, es posible.

Los C.L. del Cerro, La Teja, el Centro y la Unión en Montevideo, los de Constitución, Paysandú, Tacuarembó, Chuy, Libertad y Playa Pascual en el interior, la inminente apertura en Nueva Helvecia, Salto, San José de Carrasco, los barrios de Colón y Cerdán en Montevideo, nos permiten afirmar que en los próximos meses, a partir de ahora, los números, los barrios, los pueblos seguirán sumando y multiplicando, aumentando por cientos los niños atendidos por AMULP y las madres que encuentran respuestas a sus problemas.

Dos policlínicas funcionando, brindando varios cientos de consultas por mes, la posibilidad muy cierta de abrir próximamente otra más con la ayuda recibida a través de Naciones Unidas con este fin específico.

Las perspectivas de una escuela con varios cursos simultáneos permitiendo por primera vez a las mujeres uruguayas adquirir una formación amplia que la habilite a participar de una manera más calificada en los distintos planos de la vida nacional.

La ayuda internacional creciente asegurada por nuestras compañeras que trabajan en el exterior sumando amigos a la gran familia de AMULP: decenas de españolas, francesas, suecas, suizas, italianas, alemanas, finlandesas, noruegas, holandesas, sí sólo nombramos a las europeas.

Las perspectivas son por cierto alentadoras. Convocamos a todas las mujeres a ser protagonistas de este futuro que hoy construimos y que las necesita para ser tan esplendoroso como lo soñamos.

Declaración final del 2o. Encuentro de AMULP

Importantes declaraciones fueron emitidas al finalizar el Segundo Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, desarrollado el pasado fin de semana en el Colegio de la Inmaculada Concepción. A continuación transcribimos el texto correspondiente a la declaración final:

La AMULP reunida en su Segundo Encuentro Nacional, los días 18; 19 y 20 de setiembre de 1987:

1) Expresa su preocupación por la situación socio-económica uruguaya, que lejos de mejorar, empeora cada día más, sumiendo en la pobreza a cada vez más familias y sectores sociales. Esto se refleja directamente en la niñez; hay más niños que trabajan, mendigan, roban. La deserción escolar, producto de esta realidad aumenta en todo el país, especialmente en las zonas periféricas de Montevideo e interior, lo que abre una interrogante al futuro del país.

¿En qué Uruguay van a vivir los niños que hoy no van a la escuela?

2) Declara su repudio a la intención de algunos sectores políticos que ante la delincuencia infantil que crece, ofrecen como única respuesta, el bajar la edad de imputabilidad penal. Estamos seguras que no es con cárcel que se debe responder a la problemática social. Al asegurar la posibilidad de trabajo a padres y madres de familia, se llegará indudablemente a que los hogares sean más estables y que puedan responder a las necesidades de los hijos para que éstos, sean hombres y mujeres de bien, dignos ciudadanos del mañana.

3) Manifiesta su indignación ante la muerte por sarampión de 15 niños en este invierno. Sabemos que ésta no es la primera vez que ocurre y que estas cifras seguramente serían más altas si se hubiesen registrado todos los casos de muerte por esta enfermedad; lo que no ocurrió. Entre otras razones, debido a que en el Uruguay, existe un solo Hospital Pediátrico para atender a una población infantil que se encuentra desprotegida también en este invierno, en Montevideo y principalmente en el interior.

Si en el Presupuesto Nacional se hubiesen destinado más fondos a la Salud Pública ninguna niños hubiese estado vacunada.

Es indignante decirlo, pero sólo unos centavos de dólar, hubiesen comprado la vida de esos niños, que fueron víctimas de una enfermedad CURABLE

4) Ve con mucho interés y optimismo el estudio y aprobación parcial del anteproyecto de ley sobre igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos, en la medida en que se ocupa de normatizar respecto a la Condición Social y Laboral de la Mujer.

Consideramos ésta, una expresión del proceso de toma de conciencia sobre el tema de la discriminación de la mujer.

5) Expresa su alegría ante los resultados ya alcanzados en la campaña nacional de recolección de firmas por el Referéndum, en el entendido de que es el PUEBLO el que tiene que dar la última palabra sobre la violación de derechos humanos ocurrida durante la dictadura. AMULP se compromete a apoyar firmemente el trabajo en esta última etapa, para recoger las firmas, que aseguren que en el año próximo se convoque al Plebiscito.

6) Manifiesta su gran satisfacción por el trabajo realizado por todas las compañeras de AMULP, que ha permitido probar que la propuesta que nos organizó, hace unos pocos años, es correcta

7) Convoca a las mujeres uruguayas de todo el país a organizarse por la conquista de un Uruguay en el que haya lugar para todos sus hijos y les ofrezca un trabajo en AMULP.

Las mujeres uruguayas por la Paz

Las mujeres uruguayas reunidas en el 2do. Encuentro Nacional de AMULP emitieron una declaración sobre la paz mundial que significa un importante aporte a la lucha de la mujer en defensa de la vida y los derechos humanos. El siguiente es el contenido de dicha declaración:

Durante los días 18; 19 y 20 de setiembre de 1987, nos reunimos en el Segundo Encuentro Nacional "LAS MUJERES UNIDAS POR SOLUCIONES", más de 120 mujeres; participando delegadas de Tacuarembó, Salto, Paysandú, Rocha, Treinta y Tres, San José, Libertad, Villa Constitución, Playa Pascual; numerosas representantes de la capital del país, delegadas de Agrupaciones de AMULP de Suecia, Italia, Brasil y Argentina, así como representaciones extranjeras de las Comisiones Obreras del Transporte de España, del FMLN–FDR de El Salvador, de COSPLAN (Brasil) Madres de Plaza de Mayo y la Unión de Mujeres Argentinas.

Uno de los temas de mayor preocupación internacional, es la violencia generalizada a nivel mundial, que se expresa en infinidad de formas, a veces ocultas y enmascaradas. Primeramente con la amenaza del inicio de una guerra nuclear, que tendría consecuencias catastróficas para toda la humanidad, manifestándose en la inversión de miles de millones de dólares en armamento bélico, que podrían estar destinados al progreso y desarrollo de la humanidad.

Si fueran invertidos en recursos técnicos, máquinas, programas de desarrollo en la salud, educación, construcción de viviendas adecuadas, se evitarían miles de muertes diarias por hambre, desnutrición y enfermedades que pueden ser curables.

La violencia se expresa también en la violación de los derechos humanos, en el freno al desarrollo y autodeterminación de los pueblos, en los prejuicios sociales, en el hambre, en la carencia de viviendas adecuadas, en la falta de educación, en el atraso cultural y sanitario. Entendemos que la lucha por la Paz a nivel mundial, está íntimamente ligada a la lucha de la mujer en la defensa de la vida y en los derechos humanos, por eso declaramos:

1) Nuestro apoyo a los pueblos desarrollados y/o en vías de desarrollo que luchan por el desarme. Apoyamos asimismo a los pueblos de América Latina, África y Asia que luchan por su liberación, señalando como enemigo común al imperialismo norteamericano, en todas sus manifestaciones: colonialismo, neocolonialismo, racismo, la discriminación y dominación étnica y social.

2) Nos pronunciamos por el *no pago de la deuda externa* y sus intereses, entendiendo que ella significa: la muerte y el hambre de nuestros pueblos.

Entendemos como sumamente necesaria la unidad de todos los pueblos latinoamericanos en la resolución de esta problemática.

3) Como mujeres, nos pronunciamos en contra de toda violación de los derechos humanos, por el respeto a la vida, como bien supremo de todo ser humano.

Hacemos un llamado a todos los pueblos del mundo, a que unan sus esfuerzos, condenando la aplicación de la doctrina de la SEGURIDAD NACIONAL, como método de dominación y opresión de nuestros pueblos.

Exigimos el esclarecimiento del tema de los desaparecidos y el JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

4) Expresamos todo nuestro apoyo a la campaña nacional PRO–REFERENDUM, saludando el hecho de haber alcanzado más de 550.000 firmas, con la esperanza de que luego de este pronunciamiento popular se inicie el camino de juicio a los culpables.

5) Apoyamos al pueblo de Nicaragua, en su lucha contra la ingerencia norteamericana, así como toda iniciativa que lleve a este pueblo a alcanzar una paz duradera

Nos solidarizamos con la lucha de los pueblos de El Salvador y Guatemala, que luchan incansablemente por conquistar su liberación y autodeterminación

Expresamos nuestra solidaridad, con los pueblos de Chile y Paraguay sometidos a las dictaduras sanguinarias de Pinochet y Stroessner.

Exigimos el fin de todo tipo de colonialismo expresado en sus formas más evidentes en Puerto Rico y Granada, el reconocimiento de la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, repudiando asimismo, la presencia de marines norteamericanos en Bolivia, bajo el pretexto del combate al narcotráfico.

Exigimos el levantamiento de las bases nucleares, de las Islas de Pascua, Ascensión y Malvinas por considerar que ellas comprometen la PAZ Y SOBERANIAS DE NUESTROS PUEBLOS.

Montevideo, setiembre de 1987

8602160

349

La Hora //10/87

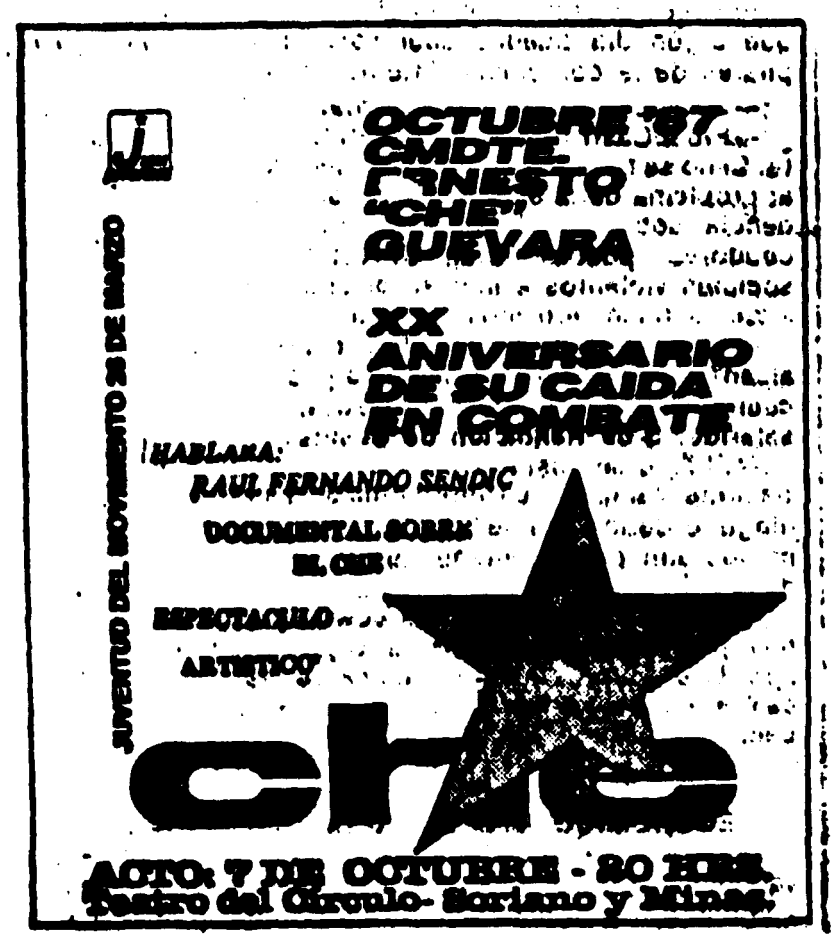

350

88802160

M E M O R A N D U M

I - **ASUNTO:** VISITA DE JUAN PABLO II AL URUGUAY

II - **TEXTO:** A) MENSAJE DEL PAPA

1 - Hacia el Clero:

En la Catedral dirigiéndose a cerca de 3.500 Sacerdotes, Monjas y Laicos comprometidos manifestó que:

- Hoy más que nunca es imprencindible levantar la antorcha de la verdad.
- Las enseñanzas y la conducta del Sacerdote deben regirse por la fidelidad a la doctrina de la Iglesia y a la Fe y no a menos datos de las ciencias sociales.
- La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras, pero sabe que los sistemas más perfectos se transforman en inhumanos si previamente no hubo una transformación del interior del corazón del hombre.
- Los Sacerdotes deberán estar siempre disponibles para administrar los sacramentos de la Confesión y de la Comunión.
- Los Religiosos deben ser factor de unidad y no de división en nombre de determinadas concepciones ideológicas por legítimas que fueran.
- Los Sacerdotes deben proclamar los principios morales y la aplicación concreta de los principios fundamentales que deben inspirar las actividades, económica, social y política para que sea verdaderamente humana.
- Deberán dejar en manos de los laicos competentes la ordenación de los asuntos temporales.
- No se debe interpretar el Evangelio según los propios gustos y opiniones ó de acuerdo a posturas ideológicas preconcebidas, sino que debe ser proclamado en su integridad.
- La opción preferencial de los pobres no puede ser ni exclusiva ni excluyente de las otras categorías sociales.
- No se puede reducir a la Sociedad a categorías sociológicas.

2 - Hacia la Feligresía

Durante la homilía en la misa de "Tres Cruces" habló a favor de la familia unida, moralmente sana y educadora en la Fe que madura en el sufrimiento.

- Reiteró la condena de la Iglesia al Aborto y al Divorcio.
- Exhortó a rezar por la Justicia Social e Internacional, factores condicionantes de la verdadera Paz.
- Llamó a los jóvenes a ser activos partícipes de las transformaciones futuras.

- Destacó el papel cumplido por varios Sacerdotes para lograr la Independencia del País, evocando a la Virgen de los Treinta y Tres.

3 - Como Jefe de Estado:

A la llegada en el Aeropuerto expresó que:

- La Iglesia Católica quiere ser artífice de la Paz basada en la Justicia, en el respeto y la tutela de los legítimos derechos, particularmente de los más débiles y los más necesitados.
- El Evangelio es mensaje de amor, de justicia y de libertad, de garantía de la persona humana y fermento de una convivencia social, pacífica y fraterna.

En la despedida en el Aeropuerto expresó que:

- Sentía satisfacción por el buen entendimiento lógrado con el pueblo uruguayo durante la visita.
- Esperaba que Uruguay continuara con su vocación pacificadora y de entendimiento entre los pueblos latinos.
- Regresaría al Uruguay para una estadía más extensa.
- Deseaba que la Paz de Cristo produzca en el País frutos abundantes de justicia y amor a la libertad.

- En acto protocolar en el Palacio "TARANCO":

En la ocasión Juan Pablo II hizo un llamado apremiante para que nadie desfallezca en la búsqueda tenaz de vías pacíficas para la solución efectiva y honrosa de los conflictos nacionales e internacionales.
- Agregó que la guerra no es algo irreversible y se debe conjurar su posibilidad optando por el diálogo y la negociación.
- Afirmó que se debe hacer prevalecer la fuerza de la razón sobre las razones de la fuerza.
- El recurso a la fuerza y a la violencia para intentar resolver situaciones conflictivas o injustas debe ser descartado como solución.
- Si se busca sinceramente la Paz se debe aceptar al interlocutor, no como a un enemigo a reprimir o subyugar, sino como a un portador de aspiraciones y propuestas a considerar.

B) REPERCUSIONES INMEDIATAS:

1 - Evaluación del Nuncio:

En comunicado de prensa la Nunciatura Apostólica expresó su más alta satisfacción por el apoyo brindado por el pueblo uruguayo y las autoridades gubernamentales a la visita de Juan Pablo II. Agradeció tanto el fervor y el entusiasmo con que lo recibió el público, así como la eficacia de los diversos organismos estatales y privados que colaboraron en los innumerables aspectos que comportó la venida del augusto viajero.

8802160

- A su vez anuncia el regreso a nuestro País de Juan Pablo II el año próximo, en fecha a determinar.
- El Nuncio Apostólico destacó que la visita de su Santidad ha sido de una enorme profundidad para la Iglesia y para la Nación, y un acontecimiento que marcó y seguirá marcando la vida de los uruguayos.

2 - Evaluación particular:

Obispos:

Mons. José GOTTARDI, Arzobispo de Montevideo, expresó que la visita fue sumamente positiva ya que desbordó las expectativas despertando el sentido religioso aún en aquellos que no creen. Juan Pablo II, resume, nos instó a cumplir nuestro papel en la sociedad y a encontrar las coincidencias en el diálogo y a ser tolerantes con los que no profesan nuestra misma ideología. Agregó que otra consecuencia fue el reforzamiento de la democracia y del nuevo País en construcción.

- Mons. Orlando ROMERO, Obispo Auxiliar de Montevideo, defendió la "Teología de la Liberación", la que señaló como necesaria para América Latina y expresó que Juan Pablo II en sus discursos no la censuró, siquiera indirectamente. Estimó que la Campaña "Pro-Referéndum" cuando es dirigida desde las Parroquias es un factor de división interna inconveniente.

- Mons. Carlos PARTELLI, Arzobispo Emérito y Presidente de la Comisión de Laicos de la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.), expresó que el líder espiritual católico se pronunció por la concreción de estructuras humanitarias más justas, menos opresivas y menos avasalladoras. En relación a la participación activa de las Parroquias en la Campaña "Pro-Referéndum", indicó que los Párrocos pueden cumplir una actividad informativa al respecto, pero no es partidario de que sean promotores de la movilización.

- El Obispo de Maldonado - Punta del Este -, Mons. Rodolfo WIRZ, expresó que Juan Pablo II reafirmó valores que, bien que mal, son valores conocidos. No había que esperar del Papa cosas novedosas, sino que nos recordara cosas elementales y fundamentales. Su aporte nos compromete a ir realizando el Proyecto de una Sociedad más justa, más fraterna y más creyente, finalizó diciendo.

Sacerdotes:

El OPUS DEI, organización que ha contado con un marcado apoyo de Juan Pablo II, se movilizó notoriamente en ocasión de la preparación de la visita papal. En contrapartida se debe destacar que Juan Pablo II no dio realce en nada al OPUS DEI durante su estadía en nuestro País.

8802160

Para el Sacerdote Jaime FUENTES, Vicario del OPUS DEI, Juan Pablo II reiteró las advertencias hechas en el pasado por el Vaticano en relación a la "Teología de la Liberación". Expresó que la misión del Sacerdote es estar con los brazos abiertos, para recibir a la gente de derecha, de centro y de izquierda. Se pronunció a favor de que los Sacerdotes no intervengan en política y se dediquen a ser factores de unidad y de conversión de las mentalidades.

El sacerdote Haroldo PONCE DE LEON, Párroco de Punta Carretas e integrante de la "Comisión Nacional Pro-Referéndum", defendió la "Teología de la Liberación", en entrevista que le efectuara la prensa.

Expresó que interpretando a Juan Pablo II concluye que es absolutamente cierto que se debe tener claridad en la exposición de la doctrina social de los principios morales, lo que lleva a compromisos ineludibles.

Trataré de aplicar tales principios a situaciones concretas, como el mismo Papa afirma - dijo -: Hay que liberar al hombre del pecado y elevarlo a Cristo, pero también debe ser liberado de la miseria física, de la enfermedad y del hambre, finalizó diciendo.

Posteriormente manifestó que las divisiones que puedan haber dentro de la Iglesia, no son excesivamente graves.

No considera que exista una contradicción entre las palabras dichas en Uruguay por Juan Pablo II y su propia participación en la "Comisión Pro-Referéndum". Lo hago siguiendo un dictado muy meditado de mi conciencia y sin ningún ánimo partidario. Entiendo que así ha sido comprendido por la autoridad eclesiástica de la que no recibí la menor observación al respecto. La "Teología de la Liberación", ha sido elogiada por Juan Pablo II, finalizó expresando.

El dirigente del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), religioso jesuita Luis PEREZ AGUIRRE, afirmó que hablar de opción "preferencial y no excluyente" por los pobres es una traición al Evangelio y una flagrante contradicción con las exigiencias del mismo, pues el término optar significa entrar en un conflicto a favor de una u otra parte, o de los pobres o de los ricos, y no a dos puntas, finaliza declarando el religioso.

Expresa que el ilustre visitante utilizó un lenguaje ambiguo, poco claro; especialmente cuando afirmó que la conversión del hombre parte de un corazón y que de nada valen estructuras sociales ideales, si su interior no se ha transformado. Acota que la "Teología de la Liberación" cambia simultaneamente la mentalidad del hombre y modifica profundamente las estructuras sociales.

Dias antes del arribo del Papa, PEREZ AGUIRRE expresó enfáticamente que ningún efecto profundo tendria la visita, si se ignoraba el clamor de la mayoria del pueblo,

88102160

sintetizado en que, "sin verdad y sin justicia no puede haber perdón, ni reconciliación posible". El Sacerdote Miguel BARRIOLA, Secretario de Doctrina de la Conferencia Episcopal Uruguaya, expresó que la visita papal fue un llamado a los Sacerdotes para que recobren su propia identidad. Agregó que el Papa tiene una gran sensibilidad por ésta problemática tan vasta y dramática de la pobreza en Latinoamérica, que carcome al Continente como un cáncer. Respecto a la actual campaña de recolección de firmas en contra de la Ley de Caducidad, BARRIOLA entendió que el Papa había adoptado "la misma actitud que el Episcopado uruguayo, dejando en libertad de opinión a los cristianos, sin pronunciarse por uno u otro bando"., Cabe destacar que el Sacerdote BARRIOLA fue firmante, en 1968, de un manifiesto subversivo junto a 95 Sacerdotes uruguayos, dirigido a los Obispos latinoamericanos reunidos en Medellín-Colombia.

El Padre Eduardo FAGET MONTERO de la Parroquia de Punta Carretas, fue acusado en carta publicada en la prensa vespertina, de haber tratado de "Showman" a Juan Pablo II durante un sermón pronunciado en Misa, pocos días antes de la llegada del viajante. El Sacerdote aludido, partidario fogoso de la "Teología de la Liberación", expresó a la prensa que sus palabras fueron sacadas del contexto en que las había pronunciado.

El Padre Alfonso MALAISI de la Catedral de Maldonado, transmitió a la prensa los comentarios de parroquianos de la Catedral de Maldonado. Se destaca el de una ama de casa (enferma), quien dijo; "Me llama la atención que nuestro Obispo haya aparecido con sotana cuando aquí prohibe la sotana"; un empleado del Casino de Punta del Este que expresó; "Nuestro Obispo prohibe la sotana y allá se puso sotana, esto parece un escenario". El Sacerdote MALAISI manifestó que; "el llamado del Papa es para mirar hacia arriba, no para seguir cayendo, es para unir no para seguir viviendo, es para santificar no para desacralizar, sólo así se podrá trabajar con alegría".

El diario "La Hora" publicó con profusión de fotos, un artículo sobre los actos llevados a cabo en el pueblo Montes (Canelones), donde funciona la fábrica procesadora RAUSA, en conflicto. El principal protagonista de los actos fue el Cura Párroco Miguel Angel MALESANI, quien celebró una gran misa campal. Durante la homilía leyó trechos de palabras, dichas en Chile por Juan Pablo II.

El Padre Miguel ULFE, Encargado de Vocaciones Sacerdotales de la C.E.U. y Secretario de Mons. José GOTTARDI, expresó: "Esperamos un aumento masivo en el número de concurrentes a las Parroquias, aunque se hace muy difícil hablar

de cifras o de porcentajes". Refiriéndose al Plan Pastoral 1987/1989, manifiesta que el mismo impulsa fundamentalmente el surgimiento de comunidades, a la vez que realiza una opción preferencial por los más pobres.
El Padre Ismael RIVAS PORCAL, Párroco de la Parroquia "San Juan Baustista", afirmó con anterioridad a la llegada de Juan Pablo II que todos sus discursos iban a ser manipulados por la "gran prensa", para favorecer a la derecha y tratar de ahogar la Campaña "Pro-Referendum". Reafirmando la necesidad del Referendum, manifestó que hay quien dice que si las FF.AA. van a molestarse porque le van a quitar la fama, entonces no las toquemos; "es como decir que no vamos a tocar el Clero si aparece un Cura ladrón", porque la Iglesia quedaría mal parada y así toda la Sociedad taparía la búsqueda de justicia con meras excusas.

Laicos

- Guzmán CARRIQUIRY, que ocupa un alto cargo de responsabilidad en el Consejo Pontificio para los laicos, organismo central de la Santa Sede, expresó que Juan Pablo II ha puesto a la Iglesia en una ofensiva evangelizadora y no conservadora. CARRIQUIRY fue Secretario General de la F.E.U.U. en 1968. Alberto METHOL FERRE, pensador y escritor católico, manifestó que el objetivo del viaje de Juan Pablo II es lograr la unificación del continente latinoamericano mediante la instauración de un socialismo cristiano.

Ciudadanos en general

- Una encuesta de opinión pública hecha por la empresa GALLUP, indicó los siguientes resultados:

La visita cumplió con lo esperado 80%
Esperaban que hablase de otros temas (DD.HH., reparto de riquezas, etc).....11%
Esperaban menos de Juan Pablo II 9%

Los simpatizantes del Partido Colorado fueron quienes más elogiaron la imagen de Juan Pablo II (92%) y los del Frente Amplio quienes registraron el menor porcentaje (71,4%). La imagen del clero uruguayo mejoró algo como consecuencia de la visita.
El único porcentaje que se mantuvo constante fue el que lo calificaba de violento (5%), en contraste al 83% que lo caracterizaba como pacífico, cifra que pasada la visita aumentó al 89%.
En relación a los efectos pacificadores del mensaje de Juan Pablo II, el 54% afirmó que seremos más pacíficos en tanto el 43% indicó que no hubo cambios ni los habrá en el futuro en ese aspecto.
El 86% de los montevideanos declaró creer en Dios, de ellos el 57% se dijo católico, aunque sólo el 19% de ellos concurrió a la Misa de Tres Cruces. En relación

a la polémica de la Cruz, el 79% de los consultados estuvo de acuerdo en que quede donde está, contra un 16% que optó por su traslado.

3 - Conferencia Episcopal

La Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU), reúne a los trece Obispos que gobiernan las diez Diócesis Eclesiásticas en que se divide el territorio nacional. Es un órgano deliberativo en el cual se aprueban los planes estratégicos de la acción que promueve la Iglesia.

Realiza dos reuniones anuales ordinarias: la primera, en la segunda quincena de abril y la segunda, en la segunda quincena de noviembre.

Este año, se reunió desde el 22 al 29 de abril, para evaluar en profundidad los resultados obtenidos con la visita papal, así como recibir y analizar los informes de las actividades llevadas a cabo en las diversas Diócesis desde la última reunión anual.

En el documento final dado a la prensa como resultado de su primer reunión ordinaria, la C.E.U. resalta que Juan Pablo II subrayó las orientaciones pastorales de la Iglesia Católica y que los jóvenes son la promesa o materia prima del futuro.

C - OTROS HECHOS CONEXOS

En cuanto a la posibilidad de que la pasada visita de Juan Pablo II pudiera hacer variar la orientación que mantiene la mayoría del Episcopado uruguayo, deben tenerse presente los siguientes hechos conexos que pautan la situación actual de la Iglesia uruguaya.

- La Iglesia aprobó el año pasado el Plan Pastoral Trienal, llamado también Pastoral de Conjunto, que culmina a fines de 1988.

Dicho Plan marca en forma detallada la orientación doctrinaria y hasta práctica de la totalidad de las actividades que deberán realizar los Colegios, Liceos, Parroquias, Obras Sociales, etc.. En el proceso de redacción del mismo, participaron todos los niveles que conforman la Iglesia (Laicos, Sacerdotes, Obispos).

La Pastoral de Conjunto 1986-88, estableció como prioridad los siguientes objetivos:

- Denunciar toda violación de los DD.HH. y los mecanismos económicos y sociales que impiden el desarrollo integral del hombre.
- Promover en todos los niveles la formación de una conciencia crítica.
- Promover el crecimiento, maduración y acompañamiento de las Comunidades Eclesiales de Base y Grupos de Revisión, así como fomentar el surgimiento de nuevos grupos de reflexión.
- Profundizar la opción preferencial por los pobres.

Existen 20 Parroquias abocadas oficialmente a la organización de la recolección de firmas Pro-Referendum; y organizaciones de acción social de la Iglesia que apoyan dicha campaña.

88O2160

- Las actividades del Padre Jesuita Luis PEREZ AGUIRRE al frente del SER.PA.J., y del resto de los sacerdotes que lo integran, se han ido incrementando, en apoyo a la campaña Pro-Referencum.

El Padre Haroldo PONCE DE LEON y el P. Faget MONTERO son Párroco y ayudante respectivamente en la Iglesia de Punta Carretas.

Ismael RIVAS es Párroco de la Iglesia San Juan Bautista en Pocitos.

En la Iglesia del Cordón, está el P. Arnaldo SPADACCINO, figura exponencial de la Teología de la Liberación, quien desde allí asesora a los grupos de reflexión y Comunidades Eclesiales de Base de todas las Parroquias capitalinas.

- Las tres Parroquias anteriormente nombradas, son las 3 más importantes de las 76 erigidas en Montevideo.

Resulta significativo agregar que el P. Faget MONTERO, el P. RIVAS y el P. PEREZ AGUIRRE, de acuerdo a las reglamentaciones internas de la iglesia, habrían cometido pecado de escándalo público, a raiz de sus recientes declaraciones, donde emitian expresiones que diferían con los conceptos vertidos por el Sumo Pontífice.

- El Arzobispo de Montevideo, Mons. José GOTTARDI, consultado por la prensa, insinuó que no piensa tomar medidas disciplinarias con los sacerdotes que trabajen en sus Parroquias a favor del Referéndum; manifestando que entiende que estamos en la época de la tolerancia y no de la inquisición y de las excomuniones.

No obstante, cabe recordar que existen en nuestro país numerosos antecedentes en la materia, particularmente las sanciones que impuso a diversos Sacerdotes el anterior Arzobispo, Mons. Carlos PARTELLI, quien dispuso el retiro de los mismos de sus Parroquias, por discrepar con las orientaciones políticas que promovía su superior.

- El Obispo de Canelones y Presidente del Departamento de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya, C.E.U., Mons. Orestes NUTTI, llamó la atención pública cuando, a tres días de haberse ido del país Juan Pablo II, abrazó fraternalmente a Líber SEREGNI en ocasión de las actividades proselitistas que la coalición izquierdista dearrolló en el Dpto. de Canelones realizando una campaña de adherentes el 4/4/87. En la oportunidad el Prelado obsequió al líder marxista un libro "escrito en los años duros", según explicó. La Hora 06/ABR/87.

- El ex Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos PARTELLI actualmente Obispo Emérito, a cargo del Dpto. de Laicos de la C.E.U., efectuó declaraciones solidarias con el P.C.U. en vísperas del homenaje que dicho Partido hiciera el 24/ABR/87 a siete de sus militantes muertos el 17/ABR/72 al resistir por las armas un procedimiento militar. PARTELLI junto a los actuales Obispos de Melo, Mons. Roberto CACERES y el de Mercedes, Mons. Andrés RUBIO, se hicieron presentes en aquélla ocasión en la sede central del P.C.U. para

velar a los 7 fallecidos. Como consecuencia de tan significativo gesto, Rodney ARISMENDI le envió una muy enjundiosa carta a PARTELLI. Ambos hechos fueron utilizados como arma de propaganda de primer orden por la izquierda a fin de promover la convergencia cristiana marxista. PARTELLI comenta ahora que en aquella época la noticia de la muerte violenta de los 8 comunistas, le pareció, era el inicio de una escalada tremenda, agregando que el clima tremendamente angustioso que se vivía era peor que el de hoy, cuando hay varios problemas que como entonces angustian al país. La Hora 24/ABR/87. Al día siguiente el periódico reprodujo la carta que ARISMENDI le enviara a PARTELLI hace 15 años.

- El actual Obispo de la ciudad de Florida. Raúl SCARRONE, celebró el 26/ABR/87 junto al P. Mauricio GARCIA, P. Antonio RAMIREZ y otros dos sacerdotes, una ceremonia religiosa en la Iglesia de la Aguada frente al I.P.A., en adhesión al 1º/MAY/87. El acto, organizado por el Movimiento de Trabajadores Cristianos, contó con la participación de FUCVAM, del PIT/CNT, Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Servicio, Paz y Justicia (SER.PA.J.), Comisión Nacional pro-Referéndum y otras organizaciones sociales. El templo estaba abanderado con los símbolos de diversos Sindicatos, del PIT/CNT, así como numerosos retratos de supuestos detenidos-desaparecidos que ocupaban lugares de honor en los altares. En la escalinata del templo había una exposición de carteleras reclamando un sistema comunitario de salud, por la justicia, contra "los torturadores" de los que exponía fotos extraídas de la prensa y una tercera pidiendo por los desaparecidos.

Mons. SCARRONE se refirió durante la prédica a que los trabajadores en la actual lastimosa situación, tienen "hambre y sed de justicia". Asimismo calificó en forma drástica y trágica la actual situación de acceso a la educación, la salud y vivienda. También expresó que los bajos salarios, el sufrimiento de los jubilados y el desempleo, "son algunos de los signos de muerte" de nuestra sociedad.

Por su parte, el P. GARCIA, asesor del Movimiento de Trabajadors Cristianos, M.T.C., recordó en particular a "...tantos hermanos caídos, algunos de los compañeros que cayeron víctimas de la represión". Varios de los cantos usados en la ocasión tenían un profundo vacío religioso combinado con un llamamiento a la lucha de clases. Tal el caso del "Credo Nicaragüense" o del denominado "La Verdad".

El dirigiente comunista Enrique RODRIGUEZ fue invitado por los organizadores del acto. Al finalizar, declaró a la prensa que las palabras de SCARRONE muestran claramente que la Iglesia se ha ubicado junto al pueblo en la lucha por el fortalecimiento de la democracia "y sobre todo en defensa de los DD.HH.". "La clara mención a esta tragedia

8802160

de los desaparecidos y de las peripecias vividas durante la dictadura", fueron los hechos más relevantes de la ceremonia, prosiguió diciendo E. RODRIGUEZ. Posteriormente, el ex Senador expresa que conversó muy amablemente con Mons. R. SCARRONE. El significado de la celebración toma mayor interés si se considera que fue realizada en momentos en que la C.E.U. se encontraba reunida.

4 - En el orden internacional se destaca un hecho significativo sucedido en Brasil. La Conferencia de Obispos de Brasil -C.N.B.B.-, reunida en los mismos días que la C.E.U., eligió nuevas autoridades. Estas son:

- Presidente: Mons. Luciano MENDES de ALMEIDA de la orden de los Jesuitas
- Vice-Presidente, Mons. Paulo PONTE
- Srio. General, Mons. Antonio CELSO QUEIROZ

Los tres jerarcas católicos son definidamente favorables a la "Teología de la Liberación" y en consecuencia impulsan la llamada triple reforma, agraria-urbana-industrial, de neto corte comunista.

Que las nuevas autoridades de la C.N.B.B. sean de tendencia izquierdista, tiene un singular interés para las autoridades eclesiásticas uruguayas dado que la influencia de las posturas del Clero Brasilero, tienen reflejos de relevancia sobre la política de la Iglesia Católica en el Uruguay.

D - <u>CONCLUSIONES</u>

1 - La ciudadanía en su mayor parte quedó reconfortada con el visitante, estando predispuesta a bien recibirlo en una futura ocasión.

2 - El prestigio del Clero Católico aumentó levemente luego de la visita papal, incrementándose en mayor proporción la valorización de las obras sociales de la Iglesia.

3 - De los conceptos vertidos por Juan Pablo II durante sus mensajes al Clero y a la Feligresía, se destacan los siguientes lineamientos:

- Reafirmó la autoridad papal resaltando su función como Jefe máximo de la Iglesia Católica
- Destacó el papel primordial de la Patria en el desarrollo de las sociedades humanas.
- Recalcó el valor fundamental de la familia tradicional, así como la condena al divorcio y al aborto.
- Resaltó la función esencialmente espiritual del Clero. Sobre el particular exhortó a los Sacerdotes a no inmiscuirse en la política y dedicarse con mayores impulsos a la tarea evangelizadora y a la distribución de los sacramentos.

Tales expresiones deben ser consideradas como una condena implícita de la Teología de la Liberación, ya que esta última exalta como papel primordial del religioso, el compromiso en las luchas sociopolíticas. A su vez como consecuencia de lo anterior, teóricamente se

habría ensanchado en espacio los sectores de centro y de derecho dentro de la Iglesia.

En la práctica los sectores mencionados, se ven impedidos de actuar con gran despligue, debido a varios factores. Entre ellos, el principal, es el monopolio que detenta de los cargos eclesiásticos claves la corriente izquierdista en la estructura eclesiástica. Esa situación sumada a la peculiar forma de disciplina de casi irrestricta subordinación y obediencia que regulan las relaciones entre los distintos niveles que componen la estructura Eclesial, configuran un panorama que reduce en larga medida la posibilidades de acción de los sectores de centro y de derecha.

- Como contrapartida, el alto nivel estratégico y el lenguaje genérico empleado en el mensaje papal - no exento de algunas ambigüedades- parecería ser el argumento que los sectores politizados del Clero izquierdista, en especial los comprometidos en la campaña pro-referéndum, esgrimen para proseguir adelante con sus actividades proselitistas. Al igual que esos sectores, la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.), no encontró mérito para pronunciarse a favor o en contra de la campaña de recolección de firmas, ni sobre la licitud de la participación en la misma de los integrantes del Clero o de los movimientos sociales de la Iglesia.

4 - El esfuerzo principal de los sectores izquierdistas -los más dinámicos de la Iglesia- se volcará hacia la formación de nuevos grupos parroquiales, específicamente grupos de reflexión y comunidades de base. Insertando a sus miembros en los movimientos sociales y sindicales, buscará influenciarlos en el mayor grado posible en sentido favorable a la Teología de la Liberación.

5 - En caso que el MLN (T) recurriese a la acción directa, los sectores de la izquierda radical de la Iglesia podrían, como lo hicieran en el pasado, a través de las OMA (Organizaciones marginales), vinculadas al Movimiento EMAUS, brindarle su apoyo multiforme.

6 - Habiéndose confirmado una nueva visita de Juan Pablo II en el correr de 1988, parecería que existen expectativas en los ambientes de la izquierda católica en el sentido de que, durante su futura estadía, Juan Pablo II "corrija" supuestas omisiones realizadas en su primer viaje, adoptando posturas definidamente favorables a la Teología de la Liberación.

8802160

1/86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191200 - MAY - 1988 .

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 010/BE/988.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: ~~Se omite~~ B-2

B.- T E X T O : Estado de Situación "El Movimiento Barrial y sus organizaciones constitutivas en C.Montevideo" del 31/DIC/987 y los MEMORANDUM que lo complementan Nros. 010, 053, 075 y 076/BE/988.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

Toda la información que pueda complementar a los documentos mencionados en el numeral II.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D.G.I.D.
EJEMPLAR 02	A - 2
EJEMPLAR 03	N - 2
EJEMPLAR 04	D.N.I.I.
EJEMPLAR 05	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PEDIDO.

DEP. I PROCESADO (K) 20.10.89

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 31 ... 1988
Pase a: Biografico
8802161

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

DEP. I 23.10.88 PROCESADO (R.A) B105.

CORONEL
LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LM/dd

23/6/88
SID. I
1465

E 001/86

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23.5.88
PASA A: AG11-Dpto I
R. SALIDA:

8802161

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

EL MOVIMIENTO BARRIAL Y SUS ORGANIZACIONES CONSTITUTIVAS EN C. MONTEVIDEO.

I.- ESTADO DE SITUACION DEL MOVIMIENTO BARRIAL (M.B.) EN C. MONTEVIDEO.

II.- MOVIMIENTO DE VECINOS DE MONTEVIDEO (MO.VE.MO.).

III.- MOVIMIENTO PRO VIDA DECOROSA (MO.VI.DE.).

IV.- COORDINADORA DE OLLAS POPULARES (C.O.P.).

V.- COORDINADORA DE POLICLINICAS BARRIALES (C.P.B.).

VI.- COMISION DE PENSIONES Y CASAS OCUPADAS (COPENCO).

VII.- ORGANIZACIONES DETECTADAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE C. MONTEVIDEO.

VIII.- ACTOS DE PROTESTA VECINALES CON REITERACION DE HECHOS VIOLENTOS.

IX.- INCIDENCIA DEL TEATRO EN EL M.B..

X.- ORGANIZACIONES SOCIALES DIGITADAS POR LA IZQUIERDA NACIONAL QUE TIENEN SU ACCIONAR EN EL TEMA "VIVIENDA POPULAR".

XI.- PROGRAMA "PIERRE CARDIN".

XII.- GRUPOS ARTESANALES DEL URUGUAY.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1957.

(R.A)

E 002

88102161

I.- ESTADO DE SITUACION DEL MOVIMIENTO BARRIAL EN C. MONTEVIDEO.

A.- INTRODUCCION.

Durante los últimos años del Proceso Cívico Militar, se dió el auge de organizaciones sociales de todo tipo y forma que se volvieron en una suerte de símbolo de la lucha de la izquierda nacional contra el Gobierno de entonces.
La dificil situación de la época, sumada al hecho de que la actividad política y sindical estaba restringida colaboraron para su desarrollo y crecimiento.
El MB se manifestó fundamentalmente por la creación de organizaciones no tradicionales, entre las que se destacan:

- el Movimiento pro Vida Decorosa (MOVIDE)
- el Movimiento de Vecinos de Montevideo (MOVEMO)
- la Coordinadora de Ollas Populares (COP)
- la Coordinadora de Policlínicas Barriales (CPB)
- la Comisión de Pensiones y Casas Ocupadas (COPENCO)
- las Organizaciones integrantes de la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP)

etc.

Esencialmente estos Movimientos son formas de autogestión, asumidas en la praxis, que resultan atípicas en nuestra sociedad.

B.- CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR (P.P.).

El MB, integrante del Movimiento Popular se le puede considerar como una de las herramientas aptas para la construcción del P.P. desde las bases de la sociedad, la cual contribuiría a facilitar la toma del poder por parte de las fuerzas antinacionales cuando las condiciones se les presentaran propicias. VER ANEXO Nro. 1 y el Memorandum Nro. 016/BE/955 "El concepto del P.P.".

C.- POSTURAS IDEOLOGICAS EXISTENTES EN EL MB.

Del estudio de tales organizaciones sociales queda en evidencia la existencia de distintas concepciones ideológicas, que discrepan fundamentaleente en cual deberá ser el rol del Estado en la ocupación de los espacios sociales y económicos de la sociedad.
Dichas concepciones son:

- La marxista-leninista, cuyo principal exponente es el PCU, que pretende liderar un proceso de acumulación de fuerzas desde una posición contestataria y ajena a las responsabilidades del funcionamiento del sistema político que culmina en la imposición, por ruptura, del proyecto social propuesto.
  En tal caso el Estado asume un papel protagónico al convertirse en el instrumento de dominación de la dictadura marxista.

- La que orienta el Partido Demócrata Cristiano (PDC). A través de la Acción Sindical del Uruguay (ASU), la cual renuncia a la utilización del Estado como instrumento apropiado para "cambiar" el sistema social; aqui la propuesta es la de construir un sistema, o sistemas paralelos que permiten la gestión social sobre bases no estatales.

- La que orienta el MLN-T. La autocrítica que de su derrota, ocurrida en 1972, realizan los tupamaros señala que su causa fundamental se debió a que el Movimiento era solamente un aparato militar sin presencia en otras expresiones de lucha del "pueblo", sindicatos, organizaciones sociales, etc., y que la derrota militar derivó en la derrota de todo el MLN-T.
  Por eso desde su legalización en 1985 la organización subversiva procura insertarse, con bastante éxito, en el PIT-CNT, en el MB y en otras formas de "lucha popular".
  El MLN-T se integra a las organizaciones del MB respetando su dinámica de funcionamiento y sin buscar con ello nuevos ingresos a la organización subversiva, pretende organizar al "pueblo" sin imponerle una "línea" predeterminada pues ésta, según ellos, debe surgir como fruto de esa organización.

8502161

Para detectar la presencia tupamara en el MB resultan fundamentales los artículos que el Quincenario "ATE AMARGO" publica sobre las organizaciones sociales y que son analizadas en el numeral VII del presente documento, las cuales generalmente fueron creadas por ASU o por instituciones religiosas que les dieron participación a los tupamaros a medida que eran liberados de los E.M.R.. Ver Memorandum No. 015/BE/985 "Características que presenta la metodología empleada por la "izquierda católica" en la sociedad".

Es natural que entre estas posturas ideológicas se encuentre una gama de posiciones que combina elementos de una y otra de las posturas expuestas.
En muchos casos es dificil determinar si algunas experiencias de trabajo social son auspiciadas por instituciones religiosas, parroquias por lo general o por A.S.U.
Existen organizaciones en que dicho auspicio es mixto como es el caso del Programa "Pierre Cardjin" que es promocionado por el Movimiento de Trabajadores Cristianos, organización vinculada a A.S.U. y la Pastoral Social de la Iglesia Católica del Uruguay.

D.- RELACIONES DEL MB CON LOS PARTIDOS POLITICOS DE IZQUIERDA.

Las organizaciones sociales estudiadas, que el Sociólogo Horacio MARTORELLI las define como "posición políticamente no institucionalizada" mantienen diversos tipos de relación con los partidos políticos.

- Existen conglomerados izquierdistas que representan organizaciones de fachada de algún partido político, esto quiere decir que un partido político dado crea una organización (sindicato, centro de estudios, asociación de tal o cual contenido, etc.) que en apariencias es diferente de dicho partido, pero que de hecho está dirigida por la autoridad partidaria de modo directo o indirecto y ajusta precisamente sus acciones a las necesidades partidarias; este modo discreto de relacionar la acción de la organización al partido facilita:

  * el reclutamiento de personas.

  * permite manejar discretamente fondos financieros partidarios y aún recibir dinero desde el exterior del país.

  * ofrecer bases flexibles para la formación de alianzas entre fuerzas políticas más o menos afines. Ejemplo MOVEM.

- Hay conglomerados izquierdistas que sin ser organizaciones de fachada, constituyen organizaciones encuadradas por un partido político dado; quiere decir que los militantes del partido en cuestión ocupan mayoritariamente los órganos directivos de la organización, el partido ofrece un marco ideológico para la acción de la organización; en este caso lo que el partido busca es ampliar su presencia en algún escenario social o económico tratando de controlar a grupos de población que quizás mayoritariamente no integran ni integrarán el partido. Ejemplo A.S.U..

- Existen conglomerados izquierdistas realmente autónomos respecto de partidos políticos; es aquí precisamente donde se da la más fuerte lucha por el poder entre partidos diferentes; a veces se trata de penetrar las organizaciones con militantes de tal o cual partido, otras de ganar influencia mediante apoyo financiero o suministro de dirigentes, otras en fin de destruir sencillamente la organización que no se deja copar, penetrar o controlar. Ejemplo FUCVAM.

E.- CARACTERISTICAS DEL M.B..

Las organizaciones que integran el M.B. presentan, en su conjunto, las características de ser:

- Organizaciones colectivas no partidarias que organizan alrededor de ciertos

(RA) 004 8602151

intereses determinados, practicando la autogestión y relacionándose con sus homólogos a través de reivindicaciones solidarias.

- Organizaciones que nuclean a partir de necesidades básicas, estableciendo mecanismos de presión ante las autoridades y creando sus propias formas solidarias para el desarrollo de su acción.

- El elemento novedoso de tales movimientos sociales consiste en la creación de espacios relativamente pequeños de prácticas sociales, en los cuales el poder no aparece como una cuestión fundamental, sin embargo, los movimientos sociales no pueden existir sin expresión política.

- En definitiva, la esencia de estos movimientos está en su capacidad de generar embriones de una nueva individualidad social, nueva tanto en su contenido como en autoconciencia.

- La característica común de referencia a aspectos de la vida cotidiana y barrial y de gestionar de manera horizontal o independiente aspectos referentes a necesidades y prestaciones comunes a todos, proporcionan a estos agrupamientos un rasgo peculiar, directamente vinculado a la autosatisfacción popular de necesidades colectivas, a la convocatoria amplia, al aprendizaje de la propia autogestión y al incremento de la capacidad de análisis, de gestión, de movilización y de organización de sectores populares potencialmente relevantes.

- En la organización barrial pueden caber amplios sectores populares de difícil organización a través de otros movimientos ya existentes, como ser: los trabajadores "independientes", los desocupados, las amas de casa, los jubilados, los jóvenes, etc.

F.- <u>CONCEPTO DE MOVIMIENTO POPULAR.</u>

- Las organizaciones barriales también se ejercitan en la lucha por el poder, a través de diversos frentes (la lucha por la vivienda, por los servicios pasivos, etc.)
  Estos frentes pueden constituirse en progresivas respuestas, alternativas y propuestas frente al poder de las clases dominantes en los distintos campos: el frente de la vivienda, de la mujer, de la cultura popular, etc., sumándose al frente de los trabajadores (PIT-CNT), concluyendo en un único Movimiento Popular.

G.- <u>EVOLUCION E INVOLUCION DEL MOVIMIENTO BARRIAL.</u>

1.- El semanario BRECHA (10/JUL/957) publica el artículo "Parar la Olla" donde realiza un reportaje a la olla popular sita en Islas Canarias y Yugoeslavia (C.Montevideo).
En una parte del texto, el cual se transcribe a continuación, se historia la evolución de la problemática de las ollas populares, la cual es similar a la del resto de los movimientos sociales estudiados.
"A la vieja olla sindical, que funcionaoa sólo cuando había conflictos, sucederá, desde 1952, la olla popular. Era la respuesta de los trabajadores de FUNSA a la desocupación y al seguro de paro. En 1953 y 54, el avance del movimiento popular determina el auge de un sentimiento solidario que recorre las zonas suburbanas de la ciudad. El reagrupamiento de la clase obrera y del movimiento estudiantil, las cooperativas de viviendas y las ollas populares son las formas más visibles de una autogestión, asumida en la praxis, que la sociedad uruguaya, individualista y conservadora desconocía. El canto popular, el carnaval y el periodismo de alternativa serán las voces de esos cambios. Cambios, por ahora, psicológicos y de mentalidad; pero sin los cuales -previos- los demás quizás resulten infecundos.
En 1954 funcionan en el país cuarenta y tres ollas populares. Se las organiza y surge la Coordinadora (COP), que las agrupa bajo reglamentos y estatutos para su operatividad y les da asesoramiento y apoyo.
Es un síntoma de crecimiento, pero es también la respuesta a la intromisión gubernativa que invocaba el propósito de ayudarla tratando de aislar y

(RA)

E 005 88102161

desmantelar a la gente que empieza a agruparse .
Un hecho singular se produce en la campaña preelectoral del 84, los partidos se acercan a las ollas populares, las apoyan y pronto las abandonan. Los sectores más abiertos de los partidos tradicionales, por que sin presumir intenciones no sienten un apego profundo -duradero- al tema, lo dejan caer. La izquierda, a su vez, no acierta a encontrar su papel. En lugar de promover a los movimientos sociales para que ellos protagonicen su propio accionar, su propia experiencia, no señor; pretenden enseñarles lo que deben hacer, erigiéndose en sus intérpretes y voceros. "Los que no tienen voz" siguen sin hablar, porque hablan los "oradores". Las señoras del barrio, amas de casa o domésticas, cargadas de nijos y preocupaciones, que sustraen un par de horas al descanso o la telenovela para asistir a "la reunión", vuelven a su casa casi sin haber intervenido y sin haber entendido una jota.
Se trata de muchachos que también distraen generosamente -no es que lo ignoremos- horas del descanso y del estudio para cumplir, con la mejor intención, estas tareas. Pero qué despiste, que desubique, que paternalismo castrador y que poca fe en ese pueblo al que dicen -y creen y quieren- servir. Quizas apesadumbrados por la escasa eficacia de su trabajo, se retiran con la certeza de que sus protegidos no tienen salvación".

2.- La no convocatoria, durante el I Congreso Extraordinario del PIT-CNT (29,30,-31/MAY/987) del II Congreso del Pueblo (IICP) es otra prueba de la involución del MLN.
Tal convocatoria es anunciada y postergada desde el 15/ABR/986 cuando el semanario "BRECHA" publica un reportaje realizado a Javier GARCIA y Edgardo RUBIANES, integrantes del Secretariado de la FEUU en que explican los fines que persigue el II CP:
"El objetivo es que el poder popular se construya como alternativa al poder dominante, para encontrar salidas a la problemática nacional y para lograr que el poder -no solo el gobierno- esté en manos del pueblo".

3.- Existen reiterados indicios que indican que se desactivan, o cesan su actividad distintas organizaciones barriales, por ejemplo:

* Intersocial de Piedras Blancas (integrante del MOVEMO).

* Movimiento pro-vivienda decorosa del barrio Tres Cruces y su policlínica, la que funcionó solamente entre los meses de JUL-DIC/986 en el local de La Paz 2351.

* La reducida actividad que el MOVEMO ha desarrollado en el presente año.

* La reducción a 20 en 1986 de las 45 ollas populares funcionando en 1984 bajo la coordinación de la C.O.P..

4.- <u>INCIDENCIA DEL MLN EN EL PERSONAL DE LAS FF.AA. Y PP.</u>

1.- <u>Amenaza potencial que representa el M.L.N.</u>.

De extenderse las organizaciones del M.L.N., fundamentalmente en la periferia de la capital, facilitará un "acercamiento" del fenómeno en su desarrollo, a la familia del Personal Subalterno y su desempeño cotidiano.
La disposición geográfica de la mayoría de las Unidades Militares en la capital, es coincidente en muchos casos con zonas periféricas donde actúan estos aglutinantes barriales. Si tenemos en cuenta los perfiles político-ideológicos de que se van alimentando estos fenómenos en su accionar, no se descarta que sus áreas de influencia faciliten la trasmisión de "conciencia de clase" al seno de la familia del militar subalterno, haciendo que pasen a compartir concepciones comunes con el resto del colectivo barrial, en un símil de relación "obrero-patronal" con "Oficial-P.Subalterno".

2.- <u>Situación del Personal Militar de la Guarnición de Montevideo</u>.

- <u>Al 20/JUN/986</u>.

En reiteradas oportunidades, sin documentos probatorios, se tomó conoci-

(RA)

8802161

E 006

miento que se manejaba el hecho de que organizaciones de izquierda proporcionaban distinto tipo de asistencia social al Personal Subalterno y sus familiares.
A fin de confirmar lo expuesto se cursó un P.I. a UU. Dependientes del C.G.E. requiriéndose toda información relacionada con el funcionamiento de "ollas populares, policlínicas barriales y otras formas de asistencia social que siendo digitadas por el Frente Amplio cuenta a familiares del Personal Subalterno como beneficiarios, en procura de su captación".
Evaluando la información así obtenida este Departamento concluía en el Memorandum 153/3E/986 del 20/JUN/986 que:

* En las diferentes áreas de influencia existen diversos tipos de organizaciones que brindan asistencia social al vecindario.

* Salvo el Bn.I.Bldo.No. 13, el cual informa haber detectado 13 policlínicas barriales en la que se le brinda algún tiempo de asistencia a familiares de su personal, siendo aquellas aparentemente digitadas por el F.A., el resto de las Unidades informa no haber detectado hechos que confirmen la presunción investigada.

* Respecto a la información del Bn.I.Bldo.No. 13, la misma debe considerarse desde el punto de vista de una responsabilidad de las organizaciones de izquierda como una presunción, no aportándose, a criterio de este Departamento, aspectos medulares, tales como:

  . Antecedentes de las personas a cargo de los locales identificados.
  . Actividades políticas o gremiales desarrolladas en dichos locales.
  . Acción directa o subliminar que sobre los beneficiarios se lleva a cabo.
  . Identificación de los beneficiarios.
  . Motivos de la concurrencia de los beneficiarios a dichos lugares.

* Desde el punto de vista objetivo, la información recabada al respecto no permite establecer o afirmar terminantemente, que el F.A. u otras organizaciones de izquierda accionen abiertamente con fines de captación del Personal Subalterno y sus familiares a través de actividades de asistencia social.

* No obstante lo expuesto existen condiciones objetivas que hacen altamente probable un esfuerzo del enemigo en este sentido, siendo estas condiciones entre otras:

  . La muy difícil situación socio-económica que vive el personal y sus familiares.
  . La radical modificación en la actividad diaria del Personal que lo ha llevado a que pase la mayor parte de su tiempo fuera del ámbito de la Unidad y por ello sujeto a una mayor influencia del medio ambiente, que en general no favorece a los intereses de las FF.AA..

  Asimismo se verifican condiciones subjetivas de las cuales los indicios más claros surgen de las propias declaraciones de las organizaciones izquierdistas en cuanto a sus intenciones de incidir en las FF.AA. (democratizar, crear conciencia política, reforma de la enseñanza militar, etc) considerando tal acción como de alto valor estratégico. Al presente, la actividad desplegada en este sentido por el adversario, se ha podido apreciar en ingentes esfuerzos realizados por distintos medios visando destruir la moral del personal militar por un lado y en lograr su captación por otro.

- Al 31/DIC/987.

Habiéndose detectado por medio de fuentes abiertas de la existencia de varias organizaciones sociales en C. MONTEVIDEO, a mediados de 1987 se

(RA)

cursaron varios P.I. a las UU. Dependientes del C.G.E. consultando por el nivel de desarrollo de las mismas y la incidencia que tenían sobre el Personal Militar. De la información, que al respecto recolectaron la:

D.E. I
B.I. 5
B.COM. 1
E.A.S.
L.M."G.A."
B.ING. 1
I.M.E.S. se toma conocimiento que en la Policlínica la Casilla Nuestra Señora de Fátima ("La Casilla de las Monjas") se asisten gratuitamente los cinco hijos de la concubina de un P/S del IMES, que en la Policlínica y Guardería "Rayito de Sol", que del reparto de vales del Plan Alimentario realizado por militantes de izquierda en el "Cantegril Municipal" y en la Guardería "Mariposa" se asisten o concurren familiares de P/S del Bn.I.Bldo. No. 13.

Se detectó también la militancia en la Comisión Vecinal "Sol de Oro", de tendencia izquierdista un ex-Sdo. del S.M.A. de apellido MACEDO. BXX

- Conclusión.

La información recabada permite inferir que las conclusiones emitidas en el Memorandum No. 153/3E/956 mantienen su vigencia.
Es necesario resaltar que al no disponerse de la información solicitada al:

Reg."B.A." C. 1
E.M.
C.A.A. la conclusión que antecede adquiere un carácter parcial.

I.- SITUACION ACTUAL DEL M.B..

Desde el momento de la reinstauración de la Democracia en nuestro país, el ímpetu y la fuerza que caracterizaron a las organizaciones sociales en los años 1983-84 se ha ido perdiendo paulatinamente. Algunas de las causas que lo motivan serían:

- Tomas LINN (PDC) enuncia desde su columna en el Semanario "AQUI" que la mentalidad excesivamente politizada de sus dirigentes, "redunda en la atomización de proyectos con la consiguiente multiplicidad dispersa de esfuerzos, recursos, trabajo y con resultados muy magros (...) Por lo general cada organización social repite en su interior (con variantes según el caso) el mapa político del Frente Amplio. De tal modo que también repite en su seno la puja por el poder, las rencillas internas, el debate ideológico que caracteriza a los grupos políticos. (...) Ello obliga a sus integrantes, por un lado a alinearse con sus "correligionarios" ideológicos o políticos y no con aquellos que están más capacitados para ejercer sus responsabilidades".

- El Sociólogo Horacio MARTORELLI escribe en el Semanario "JAQUE" (CBI) que en el seno de las organizaciones de referencia existe una dirigencia sumamente ideologizada y dogmatizada y sus "bases" que por, lo contrario, no suelen participar de las mismas creencias ni de los mismos sentimientos que alimentan las posturas dirigentes. La gente comun está más preocupada por los servicios de la organización que por posturas ideológicas.

- El desconocimiento que, de la idiosincracia de los habitantes de los barrios marginales de C.MONTEVIDEO tenían los militantes de los partidos de izquierda que se trasladaron a los mencionados barrios para iniciar el trabajo social.

(RP)

8802161

- El 43 no escapa a la crisis de militancia que afecta a toda la izquierda nacional y que se manifiesta, entre otras cosas, por la falta de capacidad de movilización que afecta al PIT- CNT .

- El levantamiento en MAR/985 de las restricciones que limitaban la tradicional actividad política y sindical de nuestra sociedad.

- La eficiencia de alguna de las políticas sociales que encaró el actual Gobierno Departamental de Montevideo, que redundaría en el fortalecimiento electoral del Partido Colorado en barrios marginales de C.MONTEVIDEO.
  De tales políticas es necesario destacar:

  * La distribución de los alimentos del Plan Alimentario Municipal que se reparten a través de Clubes del Partido Colorado.

  * El accionar de la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (UAPE) la cual dirige un muy vasto programa social que se caracteriza entre otras cosas, por firmar convenios para la realización en distintos barrios.
    Al respecto se tiene conocimiento que entre los meses de ENE-OCT/986 se realizaron 400 obras mediante el sistema de diálogo directo (L44-Comisión de Fomento) manteniendo la Intendencia contactos con 591 comisiones vecinales.

- Las organizaciones barriales digitadas por la izquierda no han podido superar el rol de denuncia a que las ha marginado la política social de la L44, al no mantener vínculos con ella, por lo que se ven impedidas de realizar algún tipo de obra en beneficio de la comunidad que pretenden representar.

J.- CONCLUSIONES.

1.- El 43, integrante del Movimiento Popular es una herramienta para la construcción del llamado Poder Popular.
El Poder Popular pretende crear un frente de masas que previa concientización apoye el futuro accionar de grupos subversivos.

2.- El 43 está orientado por diversas posturas ideológicas de izquierda que mantienen entre si las mismas diferencias internas que se viven en el Frente Amplio.

3.-En la actualidad una parte importante del 43 se encuentra vegetando prácticamente en la inactividad por varias causas, siendo las principales:

   * su caracter no tradicional.

   * la moderada eficiencia de las políticas sociales seguidas hasta el momento por la L44 (Plan Alimentario Municipal, UAPE) estaría redundando en un fortalecimiento electoral del Partido Colorado en los barrios marginales de C.MONTEVIDEO.

4.- Distintos artículos publicados en órganos de prensa de izquierda evidencian que se habría iniciado un proceso de autocrítica en el seno del 43 lo cual obliga a preveer un cambio en su estrategia.
La nueva estrategia se materializa, por ejemplo, en la participación del teatro en el 43 (Ver IX) así como es lógico suponer que se oriente también a intentar una infiltración de las comisiones barriales que mantiene diálogo con la L44 y capitalizar como mérito propio los beneficios obtenidos para la comunidad.

5.- El 43 al presente no habría logrado captar al Personal Militar o a sus familias pero se debe reconocer que existe un peligro potencial de que ello

(RA)

86O2161

ocurra dada la difícil situación económica que vive dicho Personal.

6.- Cabe la posibilidad de que el MB no esté interesado en lograr la captación del Personal Militar porque temen infiltración castrense en sus organizaciones.

(RA)

010 8802161

ANEXO NRO. 1.

TEORIA DEL PODER POPULAR (P.P.).

En el período OCT-NOV/985 el semanario "ASAMBLEA" (IDI) publicó una serie de artículos de Gabriel KAPLUN titulados "El Movimiento Barrial".
De los mismos se obtiene la siguiente información sobre el P.P..
En su amplio sentido, la construcción del P.P. abarca los más diversos ámbitos de la actividad social, desde el económico hasta el ideológico cultural.
El P.P. desarrollado requiere la evolución de nuevas formas de convivencia, de una extensión de la libertad de acción y de participación de las masas y por tanto requiere nuevos valores sociales.
En su sentido más estricto, el problema central del P.P. es el marco político revolucionario para la maduración de ese nuevo orden social. En los órganos de poder toma cuerpo un nuevo tipo de democracia, superadora de la democracia burguesa, en tanto que el ejercicio directo y organizado de la soberanía por las masas comienza a borrar la separación real entre gobernantes y gobernados, entre Estado político y sociedad civil.
La acción de las organizaciones del P.P. no puede estar vinculada como en el caso del sindicato a la defensa de intereses específicos de un grupo o sector social, sino al gobierno general de la sociedad. "No aspiran a funcionar como elementos de presión sobre el poder político sino a constituirse en bases del ejercicio del poder político".
La construcción del P.P. implica que todos y cada uno de los sectores populares estén organizados, porque es fundamental en la organización y la movilización que madura la conciencia política del pueblo.
Es imprescindible la construcción del mismo porque no todos los sectores populares pueden organizarse a través de los sindicatos, porque las organizaciones político-partidarias son imprescindibles pero no suficientes en la construcción del frente popular.
Las organizaciones llamadas "no tradicionales" son los embriones del P.P. que tienden a surgir en períodos de desarrollo revolucionario de la sociedad, como órganos de lucha de las clases trabajadoras.
Para hablar de P.P. en términos reales implica necesariamente hacer referencia a la física de ese poder, a la disponibilidad de medios para hacer respetar las decisiones tomadas, sustentarse en su expresión militar. Esto es en la formación de una organización de la fuerza armada de la sociedad de nuevo tipo.

(RA)

88O2161

E 011

(RA) 24/10/88

29/FEB/988

M E M O R A N D U M Nro. 016/BE/988.

ASUNTO: EL CONCEPTO DE PODER POPULAR (P.P.)

T E X T O :

El semanario "BRECHA" (8/ENE/988) en su sección de "La Lupa" publica un artículo de Orlando FALS BORDA (colombiano) titulada "El nuevo despertar de los movimientos sociales" en el cual se conceptua y definen los objetivos que persigue el llamado Poder Popular (P.P.) en América Latina.
De la mencionada nota se extraen los siguientes pasajes a los que se le agregaron subtítulos.

- Causas que lo originan

Los movimientos populares surgen como consecuencia de la desconfianza que generan "las ideas y formas de actuar y vivir de las oligarquías o como desilusión con procedimientos reaccionarios de maquinarias políticas o partidos jerárquicos que dejan de ser intermediarios válidos con instancias del poder formal (...) Esta definición se acerca al concepto de aparato de hegemonía de GRAMSCI al dejar de lado al partido formal y caudillos, y la sociedad civil (en sus diversas expresiones vitales, especialmente la antimilitar o no-violenta) rescata su papel como constituyente primario, con posibilidad de efectuar procesos autónomos y libres.
Los movimientos ven que, en general se han traicionado los pactos originales con la sociedad civil, para encarnar en el Estado expresiones de monopolio, autocracia, centralismo, militarismo, manipulación, robo a gran escala, y engaño de opinión, en fin, abuso de poder".

- Tipo de movimientos populares que conforman el P.P.

Estos son los llamados "movimientos sociales policlasistas contemporáneos tales como los cívicos, educativos populares "verdes" o ecológicos, comunales, por los derechos humanos, los culturales y artísticos, campesinos, negritudes, viviendistas, antinucleares, estudiantiles, los de comunidades cristianas de base, etc.".

- Definición de P.P.

"Al P.P. lo concebimos como aquella capacidad política que refleja los intereses de clases y grupos subordinados y marginados del Estado, a quienes inspira un ethos altruista para convertir aquellos en intereses generales mediante la educación, el ejemplo, la

012 DPTO. 1 PROC. 8802161

vigilancia, la acción y la lucha abierta contra sistemas dominantes, en defensa de una vida digna y plena para todos".

- Vinculación del P.P con la idea del espacio o regionalidad.

"Los primeros esfuerzos observables en la construcción de un P.P. paralelo, en nuestros países latinoamericanos se relacionan con la idea de espacio o regionalidad. Las gentes involucradas y sus activistas buscaron afianzarse en las realidades cotidianas locales y en el pensamiento y sabiduría populares, trataron con problemas concretos en el medio ambiente natural y su explotación económica en barriadas, caseríos, veredas e irrigaron raíces humanas étnicas, culturales y sociales que como la ayuda mutua, con demasiada frecuencia han sido despreciadas por los partidos corrientes".

- Concepto de redes (horizontales, verticales, nacionales, internacionales e intercontinentales).

"Una vez afianzadas a veces formalizándose, otras quedándose en relaciones democráticas informales internas, un buen número de estas entidades locales descubren convergencias entre sí y determinanan formar una red horizontal de intercambio de información y experiencias.
Estas redes pluralistas (formales e informales) se van expandiendo en el espacio geopolítico de la ciudad o del campo para promover entre todos:

. la ayuda mutua

. la unidad popular

. la defensa de la vida

. la investigación social

. la concientización

. y la educación de adultos

Proceden de las bases hacia arriba y de la periferia al centro en lo cual contradicen la ortodoxia y rutina partidistas.
Al cabo de cierto número de meses o años con el reforzamiento de redes regionales y urbanas se siente la necesidad de organizar redes verticales o nacionales. Ello porque se descubre que la eficacia final de las acciones depende en gran medida de factores que desbordan lo local, es decir se determina que los problemas son estructurales (...)
El desarrollo de los organismos nacionales como los citados ha llevado a crear también redes internacionales.
El siguiente paso ya en realización, es instaurar redes intercontinentales especialmente

(K)

013

8802161

entre países del Tercer Mundo".

- Evolución del P.P. hasta la creación de frentes y partidos-movimientos.

"Un P.P. construido de las bases hacia arriba o de la periferia al centro, con investigación, concientización y educación para la unidad popular la lucha adquiere su propia dinámica y, poco a poco, va reformulando las reglas de juego politico tradicional y exigiendo definiciones ideológicas. Marchan de reivindicaciones tácticas a exigencias estructurales que, según las circunstancias o coyunturas , pueden llegar a ser revolucionarias: esto no es regla segura. De allí la aparición reciente de partidos-movimientos que son menos jerárquicos y verticalistas, más consensuales, con tendencia al supra partidismo y al pluralismo, cuyos efectos se han observado en Venezuela, Perú y Bolivia (en Colombia acaba de postergarse una experiencia similar). Entonces se proponen frentes amplios, coordinadoras y comités ad hoc con aparatos centrales cuyos componentes se van rotando en la ejecución de las iniciativas conjuntas. Una de las más importantes expresiones de esta unidad plural es la del boletín o periódico compartido, de distribucion nacional o regional".

- Meta ideológica del P.P.

"¿Nos dirigimos hacia otros tipos de democracia más funcional y eficáz que la representativa desde el punto de vista de los intereses de las clases populares? ¿Estará creciendo en nuestros movimientos una ideología común que nos una en nuestra diversidad y dispersión? Algunos nos atrevemos a pensar que sí, y que las tendencias están dadas por las razones históricas y políticas aducidas. Esta alternativa ideológica podría interpretarse como una democracia participativa afincada en una utopía pluralista ambas orientada por movimientos sociales o por partidos-movimientos en lucha por la justicia y el progreso.
Una filosofía de este tipo lleva a condicionar ideológicamente el trabajo de los movimientos sociales en varias formas. Una de las principales es la negación del verticalismo en las relaciones sociales y políticas, y la articulación alterna de actitudes pluralistas de interpretación de la realidad. Se busca la unidad en la diversidad, el respeto al derecho de ser diferente, la convergencia dialéctica de contrarios cuyas desigualdades se nivelan al quedar recubiertas por las metas compartidas del cambio.
En esencia, se busca instaurar el poder en los componentes humanos de regiones y localidades, según nuevas expresiones de federalismo, autonomía y P.P. dentro del ámbito de la sociedad civil. Ello significa fomentar de manera diferencial y cuidadosa formas autogestionarias de economía y democracia directa con corporaciones regionales, plebiscitos, asambleas del pueblo, cabildos abiertos, consejos sectoriales de ciudadanos, elecciones locales y otras formas de acción, pasos y medidas que se acercan a lo que se ha llamado democracia participativa".

- El P.P. y las guerrillas.

"A veces ocurren contactos entre movimientos sociales y guerrillas ideológicas que buscan

014 DPTO. PROC. 88102161

enraizarse igualmente en la sociedad civil regional o urbana para desarrollar su "brazo cívico" o "desarmado".

- El P.P. y la lucha armada.

"¿Esto es política? Si, la que se sale de los canales verticales y de los aparatos centrales y caciquistas conocidos. No nos avergoncemos, pues, de proclamar como activistas que ésta es nuestra política y que aspiramos a que triunfe preferiblemente sin violencia pero listos a asumir las consecuencias a las que lleve la reacción".

- Incompatibilidad entre el P.P. y los partidos políticos de izquierda dogmáticos de estructura vertical.

"Las tendencias generales hacia el suprapartidismo y los partidos-movimientos independientes han tenido graves altibajos. Solo desde hace poco tiempo se empieza a superar una frustrante etapa de incapacidad en grupos de izquierda y progresistas de articularse como fuerzas nuevas de alguna presencia nacional. Sobre estos grupos ha pesado mucho el dogmatismo sectario de sus orígenes partidistas verticales y la falsa creencia de ser vanguardias y ombligos del mundo, por lo cual han tendido a defender solo la propia identidad y a imponer sus proyectos políticos desconociendo o saboteando alianzas con tendencias diferentes que bien pudieron ser convergentes. En fin ha incidido sobre ellos y su trabajo negativamente, cierta inmadurez práctica e intelectual de no saber concebir visiones autóctonas del futuro socioeconómico de nuestras sociedades, diferentes de las importadas o recitadas de memoria.

El pluralismo participativo, respetuoso y tolerante de diversidades y convergencias internas lleva también a proponer formas democráticas o colectivas de conducción de movimientos y a revisar los antiguos preceptos sobre "cuadros" y "vanguardias" concebidos por los socialistas revolucionarios de comienzos del siglo para partidos uniclasistas, o del proletariado.

Comencemos observando que las vanguardias autoproclamadas y verticales, como es obvio han demostrado ser antiparticipantes en la práctica".

- El futuro II Congreso del Pueblo.

"Un Congreso del Pueblo reminiscencia del anterior se prepara en Uruguay por diversas redes nacionales, en el cual se discutirá "un proyecto nacional y popular de desarrollo independiente".

Conclusiones

1.- El P.P. rechaza nuestro actual sistema de gobierno democrático y representativo.

2.- El P.P. concuerda con el pensamiento de Antonio GRAMSCI.

19.10.89 DPTO. 1 PROC. (K)

015

8802161

3.- El P.P. reconoce como válida a la lucha armada.

4.- Las afirmaciones que realiza FALS BORDA son concordantes con la realidad que se aprecia en nuestra sociedad.

5.- El P.P. se instrumenta en C.Montevideo mediante el Movimiento Barrial (M.B) donde, con altibajos, desarrolla redes que en algunos casos han alcanzado niveles internacionales (Ej. el Movimiento Pro Vivienda Decorosa MO.VI.DE.).

6.- En lo referente al P.P. y la guerrilla se advierte que la mayoría de las organizaciones que integran el M.B. de C.Montevideo fueron creadas por la izquierda católica y están integradas por miembros o simpatizantes del MLN-T.

7.- El punto que trata la incompatibilidad entre el P.P. y los partidos políticos de izquierda dogmáticos es una clara alusión a los partidos comunistas.El P.C.U. mantiene una presencia menor en el M.B.

8.- La convocatoria al II Congreso del Pueblo será un indicador de que el P.P. ha alcanzado un nivel aceptable para sus promotores.

BOUZAS DPTO. I 19.10.89 PROC. (K)

8802161

II.- MOVIMIENTO DE VECINOS DE MONTEVIDEO (MO.VE.MO.), ORGANO DE FACHADA DEL P.C.U..

A.- CREACION.

El Movimiento de Vecinos de Montevideo (MO.VE.MO) tiene su origen en 1968, siendo una organización de fachada de izquierda, de poca trascendencia hasta que en 1973 la misma se desactiva.
En 1985, con el advenimiento del actual Gobierno, el Movimiento de Vecinos vuelve a la vida pública emitiendo dos comunicados de prensa por intermedio de los cuales fijó su posición ante actitudes tomadas por la comuna capitalina en ese entonces conducida por el extinto Dr. A. LANZA. El primero criticó a la mecánica de registro de comisiones vecinales y barriales puesta en práctica por la Intendencia en virtud de excluir las organizaciones de 2do. y 3er. grado. El segundo marcaba una actitud de crítica "constructiva" ante el "Plan Invierno 85" denunciando la exclusión de las organizaciones vecinales en la elaboración del mismo así como la forma en que se realizó el reparto de artículos.

B.- OBJETIVOS.

* Este movimiento pretende movilizar las entidades barriales de Montevideo en pos de problemas concretos, unificando esfuerzos vecinales y pretendiendo además, elaborar una propuesta alternativa para la problemática municipal, teniendo como norte su accionar el integrar a todas las comisiones vecinales y de fomento del Departamento "para ir terminando con el caudillismo y el aislamiento de los barrios".

* Se define como "no apolítico pero no partidario, pluralista, participativo y democrático".

* Entre el 01-10/NOV/985 el MO.VE.MO. desrrolló un II Congreso de Vecinos de Montevideo, durante el cual se formaron comisiones de trabajo para tratar los siguientes temas:

  - Participación barrial.
  - Salud.
  - Transporte.
  - Vivienda.
  - Infraestructura.
  - Educación y cultura.
  - Alimentación.
  - Trabajo y seguridad social, llegando a conclusiones afines con las Bases Programáticas del F.A..

  Del documento final de este Congreso, así como por declaraciones de sus dirigentes se puede inferir que:

  - Un objetivo del MO.VE.MO. consiste en desacreditar el trabajo de la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (U.A.P.E) de la I.M.M., la cual dirige un muy vasto programa social que se caracteriza entre otras cosas por trabajar directamente con unas 400 comisiones de barrio.

  - Será una institución partícipe del II Congreso del Pueblo, cuya finalidad es "crear un poder popular que se constituya como alternativa del poder dominante".

C.- ORGANIZACIONES QUE LO INTEGRAN.

* En el II Congreso de Vecinos de Montevideo, participaron 10 Coordinadoras Zonales del Departamento, cada una de las cuales manifestó nuclear 20 o 30 organizaciones sociales. De éstas, no todas son comisiones de fomento barriales, pues hay gremios, parroquias, policlínicas, intersociales, FUCVAM, comisiones de fomento de escuelas, etc., entre las que se cuentan:

  - La Intersectorial de la Cuenca de Casavalle, que dice estar integrada por 32 instituciones, comisiones barriales, deportivas, ollas populares, iglesias, partidos políticos, sindicatos. Ver I - F

- La Intersectorial de la Cuenca de Arroyo Malvín.

- Intersocial de Paso Molino y Belvedere, que abarca las barriadas de Paso Molino, Belvedere, La Teja, Nuevo París y zonas adyacentes.

- Comisiones Vecinales Joanicó, 25 de Agosto y Paso de los Duranas, que nuclean los cantegriles de Bv. Batlle y Ordóñez y el Arroyo Miguelete.

- Comisión de Fomento del Barrio Oriental Colón (Pajas Blancas).

- Comisión de Fomento de Paso de la Arena.

- Comisión de Fomento de los barrios "24 de diciembre" y Cambay.

- Comisión de Fomento Edilicio Social de los barrios Caborna y Campos Elíseos (Nuevo París)

- Coordinadora Promoción Social de Ciudad Vieja.

- Comisión Vecinal "Simón Riquelo" de la zona Belvedere.

- Nucleo Barrial Cooperativo (NBC) del Buceo.

- Comisión de Vecinos del Prado Norte. Ver VI - C - 1

- Pro Comisión de Fomento del Barrio Cerrillo de Punta de Manga.

- Movimiento hacia la democracia Barrio Borro.

- Comisión de Fomento de "La Teja".

- Mesa Intersocial Reivindicativa de Peñarol y Adyacencias (MIRPA). Ver VI - 3 - 1

- Coordinadora de Raffo que dice nuclear a 6 organizaciones.

- Intersocial de Colón.

- Intersocial de la Unión.

- Comisión de Fomento del Euskal Erría.

- Comisión de Fomento de Malvín Alto.

- Movimiento por el Trabajo y la Vida de Villa del Cerro nace de la fusión de la Intersocial de la mencionada Villa y de otras instituciones de la zona. Su proceso fundacional y posterior actividad es la siguiente:

  . 11/ABR/986, se llevó a cabo en la Parroquia ubicada en Bogotá y Prusia (Virgen de la Ayuda) una reunión propiciada por una Comisión de Vecinos del mencionado barrio, tratándose los siguientes temas:
  # Apertura del Frigorífico Nacional.
  # Policlínica integral, con médicos, rayos X, laboratorios y ambulancias
  # Reactivación de todas las fuerzas de trabajo.

  En la ocasión se hicieron presentes, el Diputado Juan Pedro CIGANDA (F.A. - D.A.) y el director y actor de teatro Ruben YAÑEZ (P.C.U.).

  . 18/ABR/986, en la Sede del Club VERDIRROJO, se llevó a cabo un Plenario en el que participaron 34 instituciones del Cerro con el fin de organizar las tareas de dicho Movimiento. Se constituyó en la oportunidad una Comisión integrada por:

Presidente: Sacerdote franciscano José Nelson MUNIZ (el cual desde ENE/985 está a cargo de la parroquia de la Virgen de la Ayuda)

Vicepresidente: Dr. Juan BARGES (D.A.).

Secretario: Enrique PUJA, de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines (FOICA).

Tesorería: Grupo de Apoyo Social de la Parroquia de la Virgen de la Ayuda.

Secretaría de Prensa: Periodistas Elena ROLANDES (PCU) y Osvaldo BURGOS (MLN).

Secretario de Organización: Comerciante Jorge CAMPOS (PCU).

Secretario de Actas: Maestro Israel PRESSA (PCU).

En calidad de vocales, actúan representantes de distintas instituciones sociales, culturales, deportivas, políticas y vecinos del Cerro.

El Sacerdote MUNIZ al hacer uso de la palabra expresó que: "el éxito o fracaso de estas gestiones, dependerán exclusivamente de la capacidad de movilización y del apoyo que brinde toda la población, a las medidas que tenderán a exigir la atención de los gobernantes, sobre problemas que no admiten demora".

. 25/MAY/986, esta Comisión, llevó a cabo una campaña de recolección de firmas para la creación de un nuevo Frigorífico Nacional.

. 05/JUN/986, se realizó una caravana de venículos en la zona del Cerro con el cometido de difundir "los problemas" que tiene dicha zona.
Este movimiento ha creado una sub-comisión que funciona en la sede del Club Bolanda.
Es de destacar que toda la actividad desplegada por el Movimiento en cuestión ha sido solamente publicitada por el diario "LA HORA" (PCU).
. Existe en la misma zona una Mesa Coordinadora social, que se reúne en la "Casa de la Amistad" sita en el cruce de las calles Grecia y China. Se desconoce si está integrada al Movimiento por la Vida y el Trabajo.

. MAR/987: Integra la Comisión Nacional Pro Referendum.

- Intersocial de Piedras Blancas.

De una comisión de derechos humanos del Comité del Frente Amplio, surgió la idea de formar la intersocial. Comenzó con un pedido de colaboración para el comedor, de parte de los maestros de la escuela No. 119. Surgieron dos propuestas al respecto: trabajar huertas familiares para aportar verdura, y la campaña del "poquito" en la feria. Pero existieron problemas con las autoridades de la escuela que interpretaron que significaba un cuestionamiento a la dirección.
Era pretensión de la Intersocial que el M.S.P. reabriera una sanatorio que anteriormente alquilaba, sito en Cno. Belloni 4900 lo cual ha quedado sin efecto al ser vendido por su dueña al Servicio de Salud Panamericano, institución privada.
En la actualidad la Intersocial se encuentra desactivada.

- Vecinos del "cantegril" LA CHACARITA.

El mismo se encuentra ubicado en Cno. Maldonado a la altura del Km. 12.500.
En un artículo publicado por el semanario "MATE AMARGO" (17/JUL/986) (MLN-T) sobre las características de dicho barrio se extrae que en el mismo se agrupan alrededor de 77 grupos de familias, con un total de población de 379 personas, las cuales se encontrarían integrando una Comisión de Vecinos, una olla popular, el Movimiento de Vecinos de Montevideo (MOVEMO) y el Movimiento pro Vida Decorosa (MOVIDE).

Prof. DPTO. I 24.10.88

E 019

8802161

D. ORGANIZACIONES QUE COLABORAN CON EL MO.VE.MO. PRESTANDO SUS SEDES PARA LA REALIZACION DEL II CONGRESO DE VECINOS DE MONTEVIDEO.

* EMAUS sito en Javier Barrios Amorín 1165.
* "Los Castores" sito en Soriano 1342.
* Parroquia Universitaria sita en José E. Rodó y Minas.
* Conventuales sito en Canelones 1003.

E. AUTORIDADES E INTEGRANTES DEL MO.VE.MO.

* Coordinador General Genaro LA PAZ
* Secretario General Eduardo NOVO (UJC)
* Rene ROBALLO BATTINO (PCU)
* Adriana CASTERA MORALES (EMAUS) (MLN-T)
* Graciela PLA (CEDAS) (Con antecedentes que la vinculan al PCU)
* Dra. Zuly SANCHEZ (MIRPA)
* Luis RIVAS (I. PIEDRAS BLANCAS) (PCU)

F.- COORDINACION ENTRE EL MOVE.MO Y LA FEDERACION URUGUAYA DE TEATRO INDEPENDIENTE (F.U.T.I.).

Durante el transcurso de 1986 FUTI inició la labor de extensión del teatro a los barrios, habiendo creado durante ese año la Red de Extensión Cultural Independiente (RECI), la cual coordina su actividad con el Movimiento de Vecinos de Montevideo (MOVE.MO). La RECI pretende abarcar progresivamente todas las zonas del Interior del país.
Al respecto el Semanario "BRECHA" del 30/OCT/987, en un reportaje realizado al MO.VE.MO. expresa:

"La Comisión de Cultura del Movimiento ha comenzado un trabajo coordinado con FUTI a través del cual ha logrado llevar varios espectáculos de primer nivel a los barrios, uno de ellos para niños. Hasta ahora se concretó en seis oportunidades y tenemos varias actuaciones más en perspectiva. Hemos comprobado en la práctica que la gente no va al teatro porque no tiene dinero o porque no puede desplazarse hasta el centro, y es increible cómo las funciones de teatro sirven para que la gente establezca contactos horizontales".

G.- AUDICION RADIAL.

"HABLA MONTEVIDEO" Domingo H. 13.30 por CX 46.

H.- ACTIVIDADES DETECTADAS DEL MO.VE.MO..

* 24/MAY/986 Este Movimiento desarrolló conjuntamente con la Federación Obrera del Transporte (FOT) un encuentro donde se trató el tema transporte. El mismo se realizó en la sede de ADEOM concurriendo unas 20 personas, (hecho que demuestra la poca representatividad popular que esta organización tiene) y miembros de la Comisión de Tránsito y Transporte de la Junta Departamental de Montevideo.

* 27/MAY/986 la Intersocial de Piedras Blancas organizó un acto público donde hizo uso de la palabra el Sr. Luis RIVAS (P.C.U.). El mencionado acto contó con la presencia del dirigente del MO.VE.MO., René ROBALLO BATTINO (P.C.U.).
La mencionada Intersocial reclamaba la reapertura, bajo la dependencia del M.S.P. de un Centro Asistencial privado, que hace tiempo está cerrado. Manifiestan representar una zona de 50.000 habitantes.

* 03/AGO/986 Promovido por el PLENARIO DE LA CUENCA CASAVALLE Y ADYACENCIAS recorrieron dicha Cuenca el representante nacional héctor LESCANO (P.D.C). y su suplente Francisco OTONELLI (P.D.C.), los ediles departamentales Ramón CABRERA (P.C.U.) y Artigas MELGAREJO (P.S.U.) del Frente Amplio, Amalia ALONSO del PARTIDO NACIONAL y ALONSO DE LA UNION CIVICA, miembros de FUCVAM, MO.VE.MO. y MO. VI.DE. que trabajan estrechamente en esa organización.

Los lugares que recorrió la caravana permiten tener una idea aproximada de la

020 86602161

zona en que desarrolla su actividad tal Plenario así como algunas de las organizaciones y personas que las integran. Dichos puntos fueron:

. Chimborazo y Gral. Flores
. Saint Clement 4591
. Enrique Castro y Aparicio Saravia
. Mendoza y Teniente Galeano
. Gustavo Volpe y San Martín
. Tomás Ayala y Martiriné.

Las organizaciones y dirigentes detectados fueron:

. Plenario de la Cuenca Casavalle
Sección de RR.PP.:
Carmen MINETTI
Juan Carlos MAYO

. Comisión Vecinal del Barrio Independencia (sita en A. Saravia y Enrique Castro).
Hebert GALARDONI
Franklin GILARDONI

. Comisión de Fomento Barrio Santa María
Presidente: Luis Alberto DE LEON

. Comisión de Barrio San Vicente.
(Se desconoce por el momento mayores datos)

* En NOV/86 los vecinos de la cooperativa de vivienda COVISUNCA, formaron un Grupo de Apoyo a la campaña "Paz para Nicaragua: Un dólar para la vida".

* En ENE/987 las viudas de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, junto con las "Madres de Familiares Detenidos-Desaparecidos", convocaron a todos los grupos barriales para impulsar el plebiscito contra la "Ley de Impunidad".
El motivo de la convocatoria fue coordinar las tareas a emprender en el futuro en torno al tema. Diversos grupos barriales comenzaron entonces a reunirse en parroquias, clubes sociales y comisiones de fomento, en aras de brindar su apoyo a la mencionada iniciativa.

* El 12/DIC/987 MOVEMO realizó una asamblea en el local de ADEOM, a la que concurrieron 21 organizaciones barriales.
En el área cultural se hizo un informe que destacó la labor de FUTI -junto a MOVEMO-. Hubo planteos de ampliar las tareas culturales dando más participación a los vecinos para que formen sus propios grupos de teatro y de enfrentar a nivel nacional el bombardeo agresivo y aculturizante que se da a través de los medios, especialmente de la televisión.
El tema de la vivienda fue planteado en su vinculación con todos los demás problemas que afectan a la población: salud, educación, recreación y falta de perspectivas y de espacios para la juventud y complementado por un informe de la Comisión de Pensiones y Casas Ocupadas (COPENCO).
La Comisión de Protección al Medio Ambiente, que agrupa a los vecinos de las zonas afectadas por el polvo que produce la Fábrica de Portland América recibió el apoyo unánime de los presentes y el compromiso de difundir a nivel de toda la población una denuncia sobre esa problemática.

E 021 8802161

24.1288
(Diez
(ud)

22/ABR/955

MEMORANDUM Nro. 053/BE/955.

ASUNTO: EL MOVIMIENTO BARRIAL Y SUS ORGANIZACIONES CONSTITUTIVAS EN C. MONTEVIDEO.

T E X T O:

El presente documento es continuación del Estado de Situación "El Movimiento Barrial y sus organizaciones constitutivas en C. MONTEVIDEO" del 31/DIC/957.
La información fue obtenida mediante la explotación de fuentes abiertas.

A.- Movimiento de Vecinos de MONTEVIDEO (MOVEMO).

El presente literal es continuación del numeral II.

1.- Objetivos para 1955.

Su presidente, Genaro LA PAZ expresó en "EL POPULAR" del 15/ABR/955 referente al tema "Estamos en la etapa de los encuentros zonales preparatorios del tercer congreso que se realizará en los últimos meses del año. Se trata de llegar a todas las organizaciones y tensar sus fuerzas en un año que entendemos definitorio para hacer una puesta a punto en el análisis de la realidad y trazar los planes de futuro."

2.- Comisiones del MOVEMO.

Durante el II Congreso del MOVEMO funcionaron ocho comisiones: Infraestructura, Transporte, Salud, Alimentación, Educación y Cultura, Trabajo y Seguridad Social y Participación Barrial y el 10/NOV/957, día de clausura, se acordó mantenerlas trabajando.
Posteriormente solamente la comisión de Educación y Cultura tuvo un trabajo continuo e incluso creció en sus tareas. Salud, Vivienda y Transporte se mantuvieron coordinadas. Esta última está realizando un estudio sobre frecuencia, cantidad, precio y otros aspectos del transporte capitalino. Las otras comisiones quedaron latentes y recién están por ser reactivadas.
Desde el Congreso hasta ahora se han formado dos nuevos grupos de trabajo: el equipo de Difusión, que atiende la audición radial "Habla Montevideo" y edita un periódico; y la Comisión del Medio Ambiente.

3.- Organización del futuro 3er. Congreso del MOVEMO (NOV/955).

Durante JUN/955 comenzarán a sesionar los plenarios zonales del MOVEMO.

4 JUNIO 19.10.79
022 (4) 8502161

Los plenarios se llevarán a cabo con las comisiones de fomento y vecinales que trabajan en los diferentes barrios. En las reuniones se analizarán las propuestas de cada zona montevideana en torno al Congreso.

4.- Congreso Nacional de Vecinos.

El MOVEMO mantiene reuniones con organizaciones similares del interior, a fin de concretar la realización de un Congreso Nacional de Vecinos. Actualmente se mantienen conversaciones con LAVALLEJA, MELO y PAYSANDU.

5.- Relaciones entre el MOVEMO y la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (U.A.P.E.).

El Secretario General del MOVEMO Eduardo NOVO la define a la UAPE como " un instrumento de penetración político-partidaria hacia los nucleamientos de vecinos, que actúa con el imperativo de dividir y debilitar las organizaciones existentes. Para ir a ejemplos concretos podemos decir que la UAPE fomentó la creación de comisiones de fomentos paralelas a las que ya existían. Ellos dicen que puede haber tres o más comisiones por cuadra y que reconocen a todas; algunas de las comisiones creadas al amparo de la UAPE funcionaban en clubes del Partido Colorado. Los promotores que llegan a los barrios buscan desarticular todo lo que sea expresión pluralista más que solucionar los problemas que afligen a la gente".

6.- Tipo de organizaciones que se nuclean en el MOVEMO

Sobre el tema expresó Carmen MINETTI, coordinadora y responsable de las Relaciones Internacionales del Movimiento: "la mayor riqueza de nuestro movimiento es que todos los vecinos están representados. Desde los barrios del MOVIDE (Movimiento pro Vida Decorosa) a los grupos de COPENCO (Comisión de Vecinos de Pensiones y Casas Ocupadas); desde los complejos habitacionales del Hipotecario a las cooperativas de ayuda mutua de FUCVAM. A esto se suman coordinadoras barriales de distintas zonas y las comisiones de fomento de los barrios tradicionales como el Centro, Aguada, Cordón, barrio Sur, etc."

7.- Coordinación entre el MOVEMO y la Federación Uruguaya de Teatro Independiente (FUTI).

En el marco de tal coordinación se presentó un espectáculo en el complejo habitacional de Millán y Lecocq donde la participación de los vecinos fue importante, tanto en la organización del evento como en la misma función y charla posterior. Similar situación se dio en Millán y Raffo y en Aires Puros. En Peñarol, sin embargo, a pesar de ser un barrio de mucha organización y que se vendieron las entradas, concurrió muy poca gente.

Estas experiencias llevan a que el Movimiento se replantee lo que está haciendo "Estamos hablando de integrar otros espectáculos. Hasta ahora ha sido el teatro,

4.10.88 3108 (127)

E 023

88502161

pero hay barrios que se están planteando el canto popular u otro. Como Movimiento de Vecinos apuntamos fundamentalmente al elemento organizativo que para el barrio queda de todo esto y a que la barriada siga manteniendo el vínculo con MOVEMO, aportando elementos en alguna de las comisiones...".

8.- Actividad en el área de la salud.

Al respecto la fuente expresa: "Cada barrio es una experiencia diferente.En el barrio 1º de Julio, en Chimborazo y General Flores, se vio la necesidad de que existiera una atención médica primaria. Cuando se hizo una serie de requerimientos al Ministerio de Salud Pública para poner un centro bien equipado, posteriormente de desechó la idea porque se valoró que la dependencia en que quedaba la comisión con respecto al Ministerio y a su burocracia anularían el esfuerzo y la participación barrial. Un año después se fundó la policlínica 1º de Julio con dos médicos, los colaboradores y el barrio entero. En Euskal-Erría fue diferente: al inaugurar la policlínica se hizo una especie de convenio con el Ministerio".

9.- Actividad en el área de educación.

La misma fuente agrega que con respecto a la educación, también contemplada en la comisión de Educación y Cultura, el planteo en los barrios es diferente al de los otros temas. Ahí sí el apoyo y la exigencia se hacen directamente a la escuela pública. En la charla con las integrantes de MOVEMO quedaron planteadas algunas interrogantes, como qué otros asesoramientos podría dar la Universidad a los problemas surgidos en los barrios, como los que ya existen de parte de Arquitectura y Odontología.

10.- Autoridades e integrantes del MOVEMO.

María Luisa CASALET
Daniel CARRIL (Aguada)
Miriam VALVERDE de ARIAS
Adela MELGAREJO (Comisión del CH 72 San Martín y Tte. Galeano)
Elena ROLANDES - Secretaria de D.A. en la J.D. MONTEVIDEO
Teresa MARTINEZ (Sayago)
Juan Carlos LABANDERA (Com. Las Acacias de la Cuenca Casavalle)

11.- Organización constitutiva del MOVEMO: Plenario de la Cuenca de Casavalle.

a.- Orígenes.

El Plenario fue fundado en 1967 y existió hasta 1973 cuando fue desactivado, el 31/ENE/985 fue refundado.
Durante su primera época el centro de sus reivindicaciones fue el saneamiento,

(RA) CPTO 1º 24.10.88 Bloq

actualmente centran sus exigencias en el tema de vivienda donde identifican cinco realidades:

- el pequeño propietario
- el inquilino
- las cooperativas
- los barrios de MOVIDE
- las unidades habitacionales del Banco Hipotecario.

Se reclama además la creación de escuelas, liceos y policlínicas.

b.- Límites de su zona de acción.

Cno. de las Instrucciones, Arroyo Miguelete, llegando al Hipódromo de Maroñas, tomando Cno. Mendoza, Aparicio Saravia, Dgo. Arena.

B.- Movimiento pro vida decorosa (MOVIDE).

La información contenida en el presente literal surge de la audición del MOVEMO "Habla Montevideo" del 29/NOV/987 y es continuación del numeral III del mencionado Estado de Situación.

1.- Sede del MOVIDE

Chimborazo 3625.

2.- Organizaciones que integra.

MOVEMO

3.- Personas vinculadas al MOVIDE.

Gladys LUCAS (Barrio La Calera)
Selva LEITES

C.- Conclusiones.

1.- Después de un período de apatía, el MOVEMO encara la reactivación de sus estructuras mediante la organización de su 3er. Congreso de Vecinos con la finalidad de participar activamente en la campaña electoral que culminará en NOV/989.

2.- El carácter que adopta el MOVEMO (organización de fachada del PCU) de ser la gran coordinadora departamental integrada por organizaciones pertenecientes al Movimiento Barrial (M.B.), las cuales son digitadas por otras fuerzas políticas de izquierda, le permitiría al comunismo liderar al M.B..

DPTO. I 24.10.88

8802161

09/MAY/985.

M E M O R A N D U M Nro. 076/BE/985.

ASUNTO: MO.VE.MO. RECIBE ASESORAMIENTO TECNICO.

EVALUACION: C - 3

T E X T O :

El presente documento es continuación del Estado de Situación "El Movimiento Barrial y sus organizaciones constitutivas en C.MONTEVIDEO y del MEMORANDUM Nro. 053/BE/985.
El diario comunista "LA HORA" (02/MAY/985) entrevistó al Secretario General del MO.VE.MO, Eduardo NOVO, donde informa que en breve plazo dicho Movimiento contará con el asesoramiento técnico de la:

- Facultad de Arquitectura, la que se dedicará al trabajo urbanístico. En esa área este año se efectuarán diagnósticos completos de La Aguada y Peñarol.
  Los diagnósticos abarcan la vivienda, la salud, la enseñanza y los servicios públicos, entre otros rubros.
  El año pasado se realizó una primera experiencia de este tipo en La Unión y La Teja.

- Facultad de Derecho, que brindará ayuda técnica.
  La tramitación de la personería jurídica será uno de los principales requerimientos de las comisiones.

- Sociedad de Arquitectos del Uruguay, (S.A.U.) gremio digitado por el P.C.U., que se encargará de trabajos específicos como la construcción de una escuela o un salón comunal. En estos momentos estudia la posibilidad de hacerlo honorariamente o a un costo reducido.

- Asociación de Funcionarios de UTE (AUTE), sindicato digitado por el P.C.U., en el marco de este acuerdo ya se comenzó a trabajar. Días pasados representantes de AUTE se reunieron con 16 organizaciones barriales adyacentes a Cno. Maldonado. Allí se vive un serio problema debido a los cortes constantes de energía eléctrica.

- Asociación de Funcionarios de OSE (FOSE), sindicato digitado por el P.C.U..
  Los funcionarios de OSE asesorarán técnicamente en lo referente a la instalación de agua corriente.

026 (K) 88802161

- Asociación de Obreros y Empleados Municipales (ADEOM), sindicato digitado por el P.C.U..

Los municipales colaborarán en los sectores de las vías de tránsito, el saneamiento y los paseos públicos. La ayuda de los trabajadores comunales surge en gran medida por la falta de interés de las autoridades, en relación a los problemas de barrio, indicó NOVO.

Instrumentación del asesoramiento.

Las comisiones vecinales y de fomento que tengan proyectada una obra deberán conectarse con el MO.VE.MO., el cual coordinará el apoyo con las entidades gremiales y las facultades, explicó el directivo.

No es una coordinación a nivel cúpulas, agregó NOVO, nosotros estamos en permanente contacto con las bases.

Actualmente mantenemos una relación regular con más de cien organizaciones.

Por otra parte, estudiamos en estos momentos la ampliación de la asesoría a las áreas de la enseñanza, la asistencia social y los servicios telefónicos.

Conclusiones.

1.- El hecho de que la mayoría de las organizaciones antes mencionadas estén digitadas por el P.C.U., evidenciaría que nos encontramos frente a una nueva forma de accionar del comunismo, que le permitirá, entre otras cosas:

- neutralizar, en parte, el moderado éxito que ha logrado el accionar de la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (UAPE) de la I.M.M. en los barrios periféricos de C.MONTEVIDEO.

- el apoyo que brindarán los sindicatos del área pública al MO.VE.MO. puede derivarse en una forma de autogestión que entre en colición con las políticas oficiales en la materia, ya sea, haciendo peligrar el principio de autoridad en los organismos estatales o que tales sindicatos saboteen los planes oficiales en vigencia.

2.- Si el plan comunista tiene éxito la imágen del PIT-CNT se verá beneficiada ante la población en detrimento de la de los entes públicos y de los gobernantes en general.

3.- Posiblemente la Facultad de Derecho actúe mediante su consultorio jurídico, que es gratuito y tiene sedes en la propia Facultad y en los barrios Ituzaingó, Villa Española y La Cruz.

4.- Mantiene su vigencia las conclusiones del MEMORANDUM Nro. 053/BE/955.

PROCESADO

027

8802161

III.- MOVIMIENTO PRO VIDA DECOROSA (MO.VI.DE.).

A.- Orígenes y barrios que lo forman.

El MOVIDE se reunió por primera vez el 28/NOV/982 en el Centro San Vicente de Aparicio Saravia, con representantes de 9 barrios entre los que se encuentra San Vicente, Martínez Reina, 19 de Abril, 17 Metros y el Corralón, en total más de 300 familias (1.500 personas). En esa oportunidad se fundó una coordinadora para informarse de la situación de desalojo de viviendas ruinosas y precarias.
Originariamente era el Movimiento Pro Vivienda Decorosa, en 1983 se cambió la palabra vivienda por vida, por entender que le compete no solo luchar por la vivienda, sino también por la salud, educación, alimentación, trabajo y salario, realizando un encuentro a fines de ese año con la participación de 400 zonales.
MOVIDE manifiesta nuclear 21 barrios, lo que significa unas 800 familias (5000 personas).
Las cifras son aportadas por órganos de prensa izquierdistas.

B.- Objetivos que persiguen.

En un comunicado público emitido por el MOVIDE el 23/DIC/985, define:

"Integramos Instituciones y Parroquias que hemos venido apoyando procesos de promoción y resistencia a la crisis, la miseria, dictadura (...) en diversos cantegriles de Montevideo. Los resultados están a la vista: la organización y toma de conciencia de los barrios para lograr una vida digna.
Así surgieron cooperativas de vivienda, talleres de producción, policlínicas, ollas populares, centros comunales y una organización propia de los cantegriles: MOVIDE.
Por todo esto tenemos el compromiso de:
a) Recordar los acuerdos asumidos en la CONAPRO:
"Se elaborarán programas globales destinados a la población que habita en asentamientos irregulares y otras situaciones deficientes que atiendan simultáneamente con la necesidad de vivienda, soluciones en materia de trabajo, salario, salud, educación y demás necesidades.
Esos programas procurarán la participación de los destinatarios en todas las etapas de los mismos a través de las organizaciones propias de los pobladores". (Documentos de la Comisión Vivienda aprobados por la Concertación Nacional Programática).
b) Defender el derecho de los barrios a mantener su forma de organización.
c) Defender el derecho de los barrios a pensar y a participar en la toma de decisiones que lo afectan.
En 1984 MOVIDE intervino en la Comisión de Vivienda de la CONAPRO.

C.- Organización interna.

El MOVIDE funciona a través del Plenario de Delegados Barriales que se reúnen dos veces a la semana.
Este Plenario cuenta con el apoyo de una:

Secretaría Técnica, integrada por:

- Parroquias: Sagrada Familia (La Teja).
  San Lorenzo (Piedras Blancas).
  Inmaculada Concepción (Paso Molino).
- Organización San Vicente.
- Equipo 19 de Abril.
- Instituciones: - EMAUS
  - CIDC (Centro de Investigación y Desarrollo Cultural).
  - INTEC (Instituto Técnico de Desarrollo Integral).
  - CCU (Centro Cooperativista Uruguayo).
  - Consultorio Jurídico del MPC (Movimiento de Profesionales Católicos).
  - Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).

D.- Personas vinculadas al MOVIDE.

- Dra. Maruja POMBO de CANTON.

88802161

028

- Arq. Américo MEDICI (SUA).
- Arq. Nery GONZALEZ (Pte. del SUA).
- Promotora Social Magdalena O'BRIEN.
- Integrante Mesa Directiva Eduardo DONEGANA
- Luján CHALES
- Delegado Ramón ACOSTA
- Delegado Alma GRAHAM BELL.
- Delegado Ramón RONDAN.
- Delegado Luis ACUÑA.
- Pbro. Adolfo AMELEIRAS (Fundador).
- Pbro. Ruben I. ALONSO (a) Padre Cacho.

E.- Plataforma reivindicativa de los cantegriles, propuesta por el MOVIDE y aprobada en 1954.

En materia de terreno y vivienda: 1) Planificación y participación de los proyectos que tengan que ver con nuestros barrios, 2) que el 1 y 2% de impuesto se destine para lo que fue creado (viviendas para familias de bajos recursos), 3) que el Estado provea de maquinaria e instrumentos para el mejoramiento de los barrios.
Trabajo: 4) que se cree un Plan Nacional de Trabajo con salarios dignos, 5) que se congelen los precios de la canasta familiar, 6) que se bajen los intereses de los préstamos de producción, 7) que los trabajadores independientes de bajos recursos tengan acceso a los beneficios sociales, 8) que el Estado apoye los comedores barriales.
Salud: 9) crear centros de salud zonales con especialistas gratuitos. 10) que a las escuelas que concurren niños de familias de escasos recursos, se envíe maestros y profesores preparados para atender problemas de aprendizaje, 11) que se creen nuevas formas de educación de adultos con cursos en los lugares de trabajo, sin pérdida de salario y sin aumento de horario, 12) que se entregue a los niños los útiles necesarios.
Libertades y Garantías: 13) que cesen las razzias en los barrios y que se respeten nuestros derechos constitucionales, etc., etc..

F.- Conflicto que mantiene con la I.M.M..

Del comunicado antes mencionado se transcribe la siguiente información:

"En el marco del Plan Habitacional de Emergencia I.M-BHU, la Intendencia constituyó una unidad ejecutora para áreas deprimidas (cantegriles).
Esto generó expectativas de diálogo con los futuros destinatarios y sus asesores (área jurídica, arquitectónica y de promoción social).
Durante los primeros meses del año 1985 se llevaron adelance entrevistas entre los beneficiarios y la I.M. En las mismas, los barrios elevaron sus propuestas sobre proyectos de urbanización, tipología de vivienda, infraestructura de servicios, formas organizativas que venían elaborando desde años anteriores y que habían sido presentados también en la CONAPRO.
Fueron fruto de la participación de la gente pensando, discutiendo, dibujando, confrontando, ya sea en asambleas, pequeños grupos de vecinos o comisiones.
Por otro lado, en SET/985, la I.M realizó un llamado a Institutos Técnicos, institutos de promoción y personas con experiencia de trabajo en este sector, se desconoce con qué criterios se hará la pre-calificación.
Como tales nos inscribimos con el aval de los barrios en que trabajamos y con el respaldo de nuestros antecedentes.
Esto mantenía una posibilidad de que los barrios presentaran los asesores que continuarían acompañándolos en la puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
Llegado el momento de la concreción del Plan, surgen nuevos proyectos de la I.M que son impuestos a los barrios, desconociendo el proceso anterior.
En una primera etapa hay urgencia por recibir propuestas de los barrios pero sistemática dilatoria en la firma de los convenios.
En la segunda etapa, se apresura la firma pero para condiciones impuestas por la I.M. El barrio es libre de aceptar o quedarse sin nada.
Al asumir el Gobierno democrático, se encontró con que los barrios de MOVIDE estaban organizados, tenían asesoramiento y eran capaces de mantener una actitud crítica, pero la I.M no respetó esa organización, no respaldó los procesos de

8802161

029

promoción, buscando desgastarlos y dividirlos. Mientras, paralelamente, favorecería a aquellos barrios que sin estar organizados, se vincularon al Plan a través de clubes políticos partidarios".

En JUL/986 el edil GARCIA PINTOS inició que se cuestionara la acción de MOVIDE por presuntas interferencias en el plan de trabajo para erradicar cantegriles, iniciativa que, con el voto de los demás ediles colorados, triunfó por 16 en 31 legisladores presentes.
Como respuesta, los integrantes de MOVIDE, puntualizan que "las denuncias de GARCIA PINTOS, realizadas sin ningún fundamento, han agraviado a la organización", y aclaran que las obras de la I.M. se encuentran en punto cero.
A OCT/987 MOVIDE denuncia que de las 5.000 viviendas que la I.M.M. previó construir, únicamente se han edificado 50.

G.- Asentamientos precarios comprendidos en el Plan de Erradicación de Cantegriles de la I.M.

Los asentamientos marginales comprendidos en el Plan son:

- Natal
- Lavalleja Sur
- San Fernando
- Emancipación
- San Isidro
- 19 de Abril
- Las Higueritas
- 17 Metros
- Malvín Norte

De todos ellos, sólo los cuatro primeros cantegriles firmaron sus convenios con el BHU y la I.M.

H.- Relaciones Internacionales.

El diario "LA HORA" del 18/MAY/987 informa que el representante del MOVIDE Luján CHALES participó del Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Comunales que se desarrolló en Nicaragua donde participaron representantes de catorce países de América Latina y tres invitados especiales, BULGARIA, SUIZA y ESTADOS UNIDOS.
Dicho encuentro adoptó distintas resoluciones, entre las que destaca la creación del "Frente Continental de Organizaciones Comunales" que tendrá "un carácter antiimperialista, democrático y representativo de los intereses de los pobladores que habitan en los cascos urbanos de nuestro continente".
Se emitió también "un pronunciamiento en defensa de Nicaragua, se resolvió designar el día 09/SET como el "Día de la solidaridad de América Latina y el Caribe con NICARAGUA", así como apoyar el no pago de la deuda externa. El Encuentro se volverá a realizar dentro de dos años, en MEXICO"

I.- Organizaciones que integra.

Coordinadora Viviendas Populares (COVIP).

J.- Obras realizadas.

El 24/SET/987, en el debate organizado por el CLAEH en que se debatió el tema "Pobreza extrema en la ciudad y políticas sociales urbanas" el representante del MOVIDE Arq. A. MEDICI expresó que el Movimiento ha realizado dos experiencias en los "cantegriles" San Vicente y La Calera donde se edificaron dos complejos habitacionales consistentes cada uno en:

- 25 viviendas.
- centro comunal.
- guardería
- policlínica.
- taller de trabajo.

86021161

030

Fueron financiadas por dineros recibidos del exterior y de "un pequeño sector de la sociedad uruguaya" no existiendo ayuda oficial.
Manifestó además que las obras se realizaron haciendo que la gente participara desde el comienzo en la toma de decisiones y en la determinación de las prioridades del trabajo poniendo hincapié que se trabajaba con una cultura de "cantegril" diferente de la del resto de la sociedad y que debía se respetada.

8802161

DEP. I
RA

IV.- COORDINADORA DE OLLAS POPULARES (C.O.P.).

* Orígen y Evolución.

El semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (14/MAY/987) publicó una entrevista realizada a uno de los fundadores de la Coordinadora de Ollas Populares (COP), empleado de FUNSA e integrante de la comisión permanente por los delegados de las distintas ollas, **Donato RIERA**, quien manifestó que "En el año 1982, cuando se produce la crisis ocupacional comienzan a formarse las ollas sindicales, las que luego se transformaron en ollas populares, cuando los trabajadores pasan al seguro de paro, o comienzan a perder el empleo. En 1984, la coordinadora tenía 45 ollas. En este año se comienza a apoyar a gremios en conflicto. También se realizó la creación del reglamento de funcionamiento y el estatuto. Asimismo se crearon comisiones con cometidos específicos y se comenzó a funcionar en un local fijo que es ASU. La propuesta de las Ollas Populares en estos momentos es llegar a la autogestión. Pretendemos nuclear a la gente y proporcionarle elementos para que salga adelante en forma cooperativa".
Para más información ver I.G.1..

* Domicilio

José E. Rodó 1836 Teléfono 40.42.35, local de ASU..

* Recursos.

Los recursos con que cuenta la COP son proporcionados por algunos gremios, por grupos de estudiantes, por barriadas y campañas financieras.

* Personas vinculadas.

Donato RIERA
As. Soc. **Susana CAPDEVILLA**.

* Ollas Populares integrantes de la C.O.P..

Las personas antes mencionadas declararon al diario "LA HORA" del 27/OCT/986 que actualmente funcionan 16 Ollas Populares en C. MONTEVIDEO y 4 en el Interior (NUEVA PALMIRA, RIO BRANCO, ARTIGAS y TRINIDAD).
En C.MONTEVIDEO funcionan en los siguientes barrios:

- Nuevo París.
- Aparicio Saravia.
- Barrio Borro.
- Carrasco Norte.
- Ciudad Vieja.

Se han identificado las siguientes O.P. como pertenecientes a la C.O.P.:

- Centro Comunal "San Vicente": Timbúes 3961 y A. Saravia.

- "Santa María": Timbúes 4193 y A. Saravia.

En ambas, se provee alimentos a las personas para llevar a su domicilio. Son dirigidas por el Sacerdote Católico Ruben I. ALONSO (a) "Padre Cacho".
Los beneficiarios de estas ayudas son los vecinos de los Barrios Borro, Unidad Casavalle y Municipal.
El citado religioso se domicilia en A. Saravia 3622, conduce un camioneta V.W. Kombi y recibe la ayuda de un Asistente Social de nombre Claudio. Aparte de la organización de las ollas populares el último nombrado se encarga además de comprar los comestibles.
Se le ubica generalmente, en la Herrería "Hermanos León", de Timbúes y A. Saravia y ejerce además el control de la construcción del Comedor Infantil del Pasaje 3 No. 4077, el cual actualmente funciona precariamente. Se sabe que este sujeto posee entre 25 y 27 años de

(124)
Bug
24.10.88

032 8802161

edad.

- Olla Popular sita en Islas Canarias y Yugoeslavia, siendo su responsable una Sra. de nombre Nelida (55 años, casada).
  Colaborarían con ella unas NNF de nombre Carmen, Eleonor y Ana.
  Fuente "BRECHA" (10/JUL/987).

- Olla Popular sita en Hudson 4655 ANTEL 35.32.59. En un local cedido por el Club Uruguay-Peñarol funciona una olla popular que alimenta a 30 niños de entre 3 y 14 años de edad los fines de semana, cuando el comedor de INDA permanece cerrado.
  Cuenta con el apoyo de un grupo de vecinos de Punta Carretas y se sustenta además con la venta de ropa donada y con colaboraciones de una panadería y dos carnicerías de la zona.
  A cargo de la mencionada olla popular se encontrarían dos mujeres de nombre Raquel y Yolanda cuyos demás datos se desconocen.

- La que funciona en el Parroquia Corazón de María (San Pancracio), sita en Inca y Pagola.

* Otras Ollas Populares detectadas.

- Enrique Castro 4152: Frente al Comedor Municipal No. 29, organizada por los vecinos de la zona, que colaboran con la compra de comestibles y la confección de las comidas.

- Iglesia Pentecostal: Sita en Artilleros Orientales 4663, domicilio del ex-agente policial Emilio Ramírez (PCU).

- Cantegril "La Chacarita": Sito en Cno. Maldonado Km. 12.500.
  En un artículo publicado en "MATE AMARGO" (17/JUL/986) (MLN-T) sobre las características de dicho barrio se extrae que en el mismo se agrupan alrededor de 77 grupos de familias, con un total de población de 379 personas. Las mismas se encontrarían integrando una Comisión de Vecinos, la cual también conforma el espacio de las organizaciones sociales ya enumeradas.
  En OCT/986 se toma conocimiento que existe en el mismo un Comité perteneciente al Movimiento 26 de Marzo en el cual se entregan pases para los Comedores Municipales, para retirar pan, leche, etc..

- Otro Comité del Frente Amplio funciona en la calle Cicerón esquina Florencia llamado "Susana Pintos", el cual actúa igual que el anterior y en el cual hay reuniones casi todos los sábados en horas de la noche.

- En el km. 23.700 de la Ruta Nacional No. 8 "Brigadier Juan Antonio Lavalleja" en el local "La Loma", donde se encuentra la Parroquia "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", se ha detectado el funcionamiento de una Olla Popular para los niños de las familias más necesitadas de la Zona, como así también la venta económica de ropas usadas, la cual procede de otros países tales como los EE.UU.. Para obtener estos beneficios una visitadora social realiza un relevamiento de la situación económica de los usufructuarios.
  No se ha detectado Personal Militar que envien a sus hijos a la Olla Popular mencionada, ni que hayan efectuado compra de ropa usada.

* Relación de Comedores Infantiles detectados.

- Comisión "Manos Unidas": Enrique Castro Pasaje 3 No. 4077.
- Centro Infantil "La Colmena": San Martín S/N y A. Saravia.
- Comedor Infantil del Cerro: Grecia casi Perú.
- Comedor Infantil "La Paloma": Polonia No. 4278, es organizado por el Templo BET-EL sito en Carlos Ma. Ramírez 2300.
- Comedor Infantil en la Sede del Club Atlético Progreso: Carlos Ma. Ramírez 755.
- Comedor Infantil "La Amistad": Puerto Rico 4026.

8802161

- Comedor Infantil "La Tierrita": Sito en el Teatro Tierrita en Avda. Luis Batlle Berres casi Cañas.
- Comedor Infantil "Hogar San Gabriel": La Boyada 1570 casi Lucio Rodríguez.
- Comedor Infantil "Lourdes Pintos" (4264 "SP"): Grecia 3269 casi Inglaterra.
- Comedor Infantil. Sito en la calle 25 de Agosto (Ciudad Vieja). Funciona desde JUL/954.
  Una de sus integrantes es Sally FRANCESCH (a) "Yeya" de nacionalidad chilena.
  La mencionada expresa a la fuente que "damos almuerzos los sábados y los domingos cuando los comedores oficiales están cerrados. Unos 110 niños vienen regularmente y otros 90 lo hacen en forma esporádica. Acabamos de inaugurar un taller de expresión plástica y hay otros planes a estudio. Sería bueno contar con un asistente social (...) no es fácil financiar el comedor sólo con bonos y colaboraciones porque en definitiva, es una auténtica experiencia popular que dice a que puede nacer la gente cuando quiere hacerlo".
- Local de Voluntarios de Coordinación Social "Comunal" sito en Imperio y La Boyada, en inmediaciones del Gpo.A.Mo.1.
  Se están realizando los arreglos necesarios para la inauguración de un comedor infantil y para las madres en estado de gravidez.
  El comedor infantil estaría organizado por AUPI, apoyado por una persona del sexo femenino de nacionalidad francesa, se desconocen demás datos.

- Merendero "San Antonio" de la calle Canelones.

8802161

034

V.- COORDINADORA DE POLICLINICAS BARRIALES (C.P.B.).

Durante el desarrollo del seminario "AUTOGESTION POPULAR" que culminó el 03/OCT/986 y que fuera organizado por el Centro de Participación Popular, al referirse al tema se expresó que existían 56 policlínicas barriales en la zona comprendida por el "Gran Montevideo", de las cuales solamente 20 eran coordinadas por una Coordinadora de Policlínicas Barriales.
Asimismo en la oportunidad se aclaró que la principal limitación que existe en su funcionamiento es que a las mismas no se integran los vecinos de los barrios en que actúan, pues estos sólo concurren a las policlínicas cuando necesitan de ellas, no estableciéndose ningún otro vínculo entre ellos, produciéndose así el cierre de las mismas.
Se presume que existe un nexo entre la mencionada Coordinadora y A.S.U..
No se tiene información sobre cuales son las policlínicas coordinadas por el C.P.B..

* Policlínicas barriales detectadas.

Además de las policlínicas que se mencionan en el numeral V se han detectado las siguientes:

- "Santa Catalina": Sita en Las Rosas al lado del No. 3941.
- En Barrio Casabó: Se está construyendo una Policlínica gratuita en un predio baldío sito en Continuación Charcas esq. Calle 10.
- Policlínica gratuita del Cerro: Grecia 4041 esquina Perú.
- Policlínica gratuita del Paso de la Arena: Tomkinson 2459.
- Policlínica gratuita Lourdes Pintos: Grecia 3269 esquina Inglaterra.
- Policlínica gratuita San Gabriel: Sita en Cabildo 1815 al lado del No. 2255.
- "Santa Rita": Timbúes esquina Bvar. A. Saravia. Se detectó que en esta última se atiende regularmente la concubina de un P/S de una Unidad Dependiente de la D.E. I, siendo responsable de dicha Policlínica el Sacerdote Ruben I. ALONSO (a) "Padre Cacho".
  Pertenecería a tal policlínica el Dr. Jorge MOTTA SARAVIA, corresponsal del quincenario MATE AMARGO (MLN-T) (5/MAR/987).
- El Movimiento pro-Vivienda Decorosa del Barrio Tres Cruces, integrante del MOVIDE y MOVEMO, fundó una policlínica el 21/JUL/985 que funcionó en el local de La Paz 2351 esquina Acevedo Díaz a cargo de:

  . Dr. Alvaro LARREBORGES (MLN-T).
  . Asistente Social Patricia OBERTI.
  . Asistente Social Inés BLIXEN (MLN-T).

  En ENE/987 se constata que dicha policlínica ya no existe, ocupando su local un puesto de verduras.
- La Comisión de Salud de FUCVAM. Dispone de 8 policlínicas funcionando. En la actualidad se está intentando unificar algunas características del servicio, así como intercambiar material para los planes de educación para la salud y normas de autocuidado que interesa difundir.
  Miembros de estas policlínicas realizaron cursos de capacitación en el Hospital Pereira Rossell sobre el tema de educación sexual. En C.PAYSANDU, en el Complejo COVISAN 4 existe una policlínica la cual sería la única que dispone primera que FUCVAM en el interior del país.
- Policlínica "Obra Social", sita en Avda. Gral. Flores No. 2950, reuniones los días viernes a la hora 1900 en apoyo al Referendum.
- Policlínica "18 de Julio", sita en Chimborazo No. 3260 y Avda. Gral. Flores, además de brindar atención médica a los vecinos del Conjunto Habitacional CH 33 y sus alrededores, funciona un Grupo de Boys Scout encargados del mantenimiento y recolección de fondos para la Policlínica, el Presidente de ésta, es Carlos VELAZQUEZ ALVEZ, con domicilio en Chimborazo No. 3486; es de hacer notar que esta persona fue activo militante del Comité de Base "25 de Agosto" (I.D.I.) que funciona frente a su domicilio (actualmente este Comité de Base se encuentra cerrado).

* Relación de Policlínicas Dependientes de la I.M.M..

  - Br. A. Saravia y Burgues.

- Yucatán 3755 e Industria.
- Plaza "A" y Tomkinson.
- Br. Batlle y Ordoñez 4800.
- Tampico y Emancipación.
- Hipólito Irigoyen 2069 e Iguá.
- Aconcagua y Michigan.
- Santiago Rivas 1500.
- José Caparroz 4745 y Bell.
- Uruguayana y Rep. Francesa.
- Gonzalo Ramírez y Yí.
- Luis Batlle Berres 5870.
- Pedro Bauzá y L. de la Peña.
- Felipe Cardozo 2090.

8802161

036

(K)

VI.- COMISION DE PENSIONES Y CASAS OCUPADAS (COPENCO).

* Fuentes.

Información abierta publicada por los periódicos "MATE AMARGO" (MLN-T) y "AQUI" (PDC) entre los meses JUL-NOV/987.

* Objetivos.

COPENCO denuncia la situación que viven los inquilinos de algunas pensiones de la capital y la de los intrusos que ocupan ilegalmente casas deshabitadas de C. MONTEVIDEO, pretendiendo con ello la concientización de dichas personas.
Al respecto, una asistente social que trabaja para COPENCO manifestó que "en poco más de dos años ha aumentado considerablemente el número de personas que viven en casas ocupadas, pero lo peor es la mentalidad que se está formando". Cuando le preguntamos acerca de esa mentalidad contesta: "Lo que sucede es que en general la gente no piensa que está reclamando un derecho, está tan obsesionada por resolver el problema de la vivienda que uno los escucha hablar y sólo siente cosas como estas: "¿qué casa podremos abrir para meternos por esta zona?".

* Origen.

COPENCO fue fundada en la pensión existente en Gaboto y Constituyente.

* Plataforma reivindicativa de COPENCO.

- Rechazan las previsiones del B.H.U. de solucionar el déficit de vivienda para el año 2000 pues exigen que dicho problema se solucione de inmediato.

- La aprobación de un Proyecto de Ley por el cual el Estado saldría de garantía a quienes deben pagar un alquiler.

- Que el Estado recicle las viviendas ocupadas para que los "sin techo" no se deban trasladar a barrios periféricos, alejándolos de los centros de enseñanza, de las policlínicas, de los merenderos y de los lugares de trabajo.

* Asesoramiento legal.

COPENCO sugiere que se solicite el asesoramiento jurídico de profesionales abogados vinculados a organizaciones interesadas en el problema de la vivienda o al consultorio jurídico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Existen consultorios jurídicos universitarios en la sede de la Facultad de Derecho y en los barrios Ituzaingó, Villa Española y La Cruz.

* Integrantes.

Nelly ORLANDO, asesora legal.

* Posibles integrantes.

Oscar Omar RODRIGUEZ (MATE AMARGO 05/AGO/987)
Daniel GUERRA ECHARRE (MATE AMARGO 17/JUN/987).

* Zonas afectadas de C. MONTEVIDEO.

- Ciudad Vieja

- Barrio Sur

- Centro

- Palermo

Se calcula que en el área cubierta por los barrios antes citados hay alrededor de 200 pensiones clandestinas. Hasta hace un par de años la mayoría de las 80.000

24-10-88 037 8802161

personas que se considera que viven en esas condiciones lo hacía en pensiones. Hoy un importante número de ellas habría pasado a vivir en casas abandonadas.

* Relación de casas ocupadas.

- Maldonado 1510
- Casas de la zona de "Tres Cruces"
- Javier Barrios Amorín 1736
- Durazno 1495
- Martinez Trueba 1026
- La cumparsita 1375
- Yaguaron 1707
- Yaguarón 1715
- Florida 1475
- La Paz 1257-59
- Uruguay 1926
- Durazno 1175
- Isla de Flores 1765
- Maldonado 1466
- Gonzalo Ramírez 1515
- 18 de Julio 1610
- Maldonado 1056
- Canelones 865
- Canelones 815
- Andes 1162
- Arenal Grande 1515
- Colonia 1619
- Maldonado 1510
- Isla de Flores 1650
- Durazno 963

* Situación de algunas pensiones.

Un artículo publicado en el semanario "AQUI" (17/NOV/987) y firmado por Miguel Angel CAMPODONICO se expresa sobre el tema:

"La mayoría de ellas son clandestinas, aunque se trata de una clandestinidad muy peculiar ya que su existencia y ubicación son conocidas por todos. No cumplen con ninguna reglamentación, arman habitaciones en los espacios más reducidos, obligan a compartir baños en condiciones deplorables, prohiben tener niños y hasta llegan a cobrar sumas adicionales por el uso de un televisor. La mayoría de los "propietarios" son en realidad subarrendatarios quienes arriendan las casonas y luego explotan la necesidad de vivienda cobrando fortunas por piezas minúsculas muchas veces improvisadas con tabiques o patios o corredores. En alguna impera una suerte de toque de queda, con prohibición a determinadas horas del día de recibir visitas, para cuya autorización llegan a cobrar nuevas cantidades extraordinarias" (...) "En una pensión ubicada en Maldonado y Yaro por tratarse de un altillo desde el que se tiene vista a la ciudad el precio es de 30 mil pesos.
En Durazno y Vazquez vivía en una pensión una señora embarazada en la que pagaba 500 pesos por día. Cuando tuvo familia el dueño le aumentó automáticamente a 1.100 pesos por día de manera de obligarla a abandonar la pensión. Efectivamente la madre tuvo que irse con su bebé.
En Maldonado y Tristán Narvaja cobran entre 30 y 35 mil pesos mensuales. Es de hacer notar que en la gran mayoría de estas pensiones no hay agua caliente.
En un pensión de la calle Brandzen han dividio el negocio. De un lado del pasillo hay pensionistas que pagan por mes, del otro lado se ubican parejas que utilizan las pensiones como casas de citas".

(RA)

88O2161

038

VII.- ORGANIZACIONES DETECTADAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE C. MONTEVIDEO.

A.- BARRIO "LA TEJA" Y ADYACENCIAS.

1.- Lugares de reunión.

a.- Asociación Cristiana de Jóvenes con domicilio en A. Berinduague 754 (Antel 39. 57.29).

b.- Club Arbolito, con domicilio en Humboldt 4270, Tel. 38.14.13, lugar donde ensaya la murga "LA REINA". Integra la Comisión de Apoyo al Referendum de La Teja.
Es asiduamente frecuentado por el sedicioso liberado MUJICA CORDANO, quien organiza mateadas y concentraciones en Plaza Lafone.

c.- Club Artigas, sito en Ameghino No. 4324, Tel. 39.62.58, se ha detectado que ensaya el conjunto "Los Sandros" y que integra la Comisión de apoyo al Referendum, en dicho lugar funciona un Club de Abuelos y el Rotary Club de La Teja.

d.- Unión de Trabajadores del Bao, su sede se encuentra en la Avda. Carlos Ma. Ramírez esquina Pedro C. Bauzá, en dicho lugar funciona una Biblioteca a cargo de un ciudadano de nombre Julio FERNANDEZ.
Existen en el lugar actividades para niños, se brinda asesoramiento jurídico a los vecinos y ensaya el conjunto teatral "Las Ranas", siendo su fundadora y profesora de expresión una persona de nombre Gilda, cuyos demás datos se desconocen.
En su sede funciona la Comisión de Apoyo al Referendum de La Teja.

e.- Bar "La Razón" estaba ubicado en Carlos Ma. Ramírez y Yañez Pinzón.
En el mencionado local se prestaba ayuda, durante el Proceso Cívico Militar, a sediciosos liberados de los Establecimientos Militares de Reclusión.
Eran propietarios del mismo dos sujetos conocidos como "Perro" DURAN y "Negro" MUÑOZ desconociéndose demás datos.
Es hermano del nombrado en primer lugar, Jaime DURAN, promotor del conjunto "Los Sandros".
Actualmente dicho bar a cambiado de dueño siendo su nombre Bar Gonzalez.

f.- Federación de Obreros de la Industria del Vidrio (F.O.I.V.) con sede en Laureles 642.

2.- Policlínicas.

a.- Policlínica "Pro Hospital Zona Norte La Teja" se encuentra su sede en Real 4703 esquina Gowland habiendo sido fundada el 17/JUL/985.
En sus comienzos funcionó en el local del "Cantón Lista 99", donde surgió la idea de crearla.
El alquiler de su sede lo paga la Fundación Zelmar Michelini.
Actualmente la policlínica da atención médica primaria y total consistente en: revisaciones, controles, inyectables, curaciones y medicamentos y está atendida por 15 técnicos de la salud entre los que se cuentan los siguientes doctores:

* Dr. SOTO
* Dr. DE LOS SANTOS
* Dra. Graciela SOSA (Niños).
* Dr. J. COBAS (Sicólogo)
* Dr. GONZALEZ (Alias Bananita) (medicina general)
* Dr. MOPASL

Como practicante se desempeña la hija del Senador Hugo BATALLA, estudiante avanzada de medicina.
Los medicamentos se obtienen vía donaciones y su entrega a los usuarios es gratuita no debiendo pagar órdenes o tiques, atendiendo todos los días. A SET/987 se han realizado más de 2.300 fichas de pacientes.
La policlínica cuenta con unos 100 colaboradores que todos los meses aportan aunque la falta de medicamentos, sobre todo antibióticos, ha hecho pensar en cobrar un tique mínimo.
El área de influencia de la policlínica son unas 50 manzanas, comenzando

atrás de 3A0 hacia el barrio Caldorna y aunque hay otras cuatro policlínicas en la zona, la de La Teja Norte ha mantenido un servicio constante y se propone seguir creciendo hasta convertirse en hospital.
Uno de los doctores de policlínica manifiesta a la fuente que "la mayoría de la gente que se atiende aquí no tiene asistencia médica. Hay un segundo grupo de personas que tienen carné de Salud Pública a veces vencido y hay quienes tienen mutualista pero no con qué pagar los tiques ni las órdenes (...). Atendemos entre 300 y 400 personas por mes, el 50% son niños, en su mayoría de uno y dos años, el resto son adultos de alrededor de 40 (...).
Esta es una experiencia de salud autogestionaria. Existe una Comisión de Damas que es el motor de la policlínica: son las que hacen las fichas, la higiene la organización misma, mientras que nuestra tarea como médicos es de asesoramiento y consulta.
La diferencia entre otras policlínicas y ésta es la subsistencia en el tiempo. Otras duran entre seis meses y un año, luego la gente se empieza a desgastar (...). Ahora integramos un equipo multidisciplinario formado por 15 técnicos que abarcan todas las áreas. Hay asistentes sociales, un grupo de sicólogas que trabaja en coordinación con la Escuela de Sicología, hay una siquiatra, otros médicos en distintas especialidades, una partera y enfermeros. Es decir, se logró integrar un equipo amplio, cosa en la que tampoco hay experiencia en Uruguay a nivel de asistencia primaria.
Ahora estamos en un período de expansión: del barrio Casavalle vinieron a ver cómo funcionábamos y crearon una policlínica que trabaja en coordinación con nosotros. A partir de SET/957 comenzamos a hacer el carné pediátrico para niños de cero a cinco años, a los que se hará un control mensual; una tarea en la que nos proponemos integrar sobre todo a las madres. También pensamos crear una coordinadora de policlínicas de La Teja".

b.- Policlínica Tricolor, con domicilio en Ascasubi 4609 esquina Antonio Zubillaga. Dicho predio es propiedad del club de ese nombre, y su objetivo es que cualquier vecino se haga un promotor de salud, brindando asistencia primaria que consiste en tomar presión, hacer un seguimiento pre y post natal, visitar a los vecinos en la zona de influencia del Club etc.".
Integra la Comisión de Apoyo al Referendum de La Teja.

c.- Policlínica La Teja, de la murga "Diablos Verdes". Domicilio Carlos Tellier 4251 entre C.A. Ramírez y Roberto Pérez.
El 05/SET/957 se realizó una reunión en su sede donde estaban presentes vecinos y delegados de las organizaciones de la zona para redactar una nota dirigida a la LAM donde reclamaron que se amplien los servicios proyectados para una policlínica municipal que se edifica en Carlos Ma. Ramírez y Rivera Indarte.
Dicha nota fue firmada por unos 500 vecinos.
Es su responsable la Dra. Yacqueline UBAL.
Integra la Comisión de Apoyo al Referendum de La Teja.

d.- Policlínica la Casilla Nuestra Señora de Fátima ("La Casilla de las Monjas").
Al mencionado lugar se ingresa por la calle Agustín Muñoz No.4362 y por la calle Laureles No. 675 - ANTEL 39.54.59.
Atienden los siguientes profesionales:

* Dr. Alberto GENTILINE
* Dr. Víctor RECCHI
* Dra. Cristina DE LEON
* Dra. Cristina GUEVARA
* Dr. Gustavo PAU
* Dra. Cristina BOULLOSA.

Los días de atención son: martes. jueves y viernes.
La mencionada policlínica que mantiene cordiales relaciones con las policlí-

nicas Pro Hospital Zona Norte de La Teja y La Teja, es dirigida por una religiosa conocida como la Hermana Ester, de nacionalidad paraguaya, especialista en niños discapacitados.
Tal institución existe en la zona desde hace más de 30 años, dependiendo de la Iglesia Católica, donde se desarrollan obras sociales para la comunidad, se dictan clases de matemáticas y manualidades, oficiándose además, servicios religiosos (casamientos, bautismos, etc.).
Los cinco hijos de la concubina del Cbo. 2a. Omar ALVAREZ perteneciente al LMES hacen uso de la policlínica los días martes y jueves que concurren Pediatra y Ginecólogo respectivamente.

3.- Otras organizaciones barriales.

a.- Comisión de Fomento de "La Teja" Norte, con domicilio en Yapeyú 600 esquina Real.
Funciona en el local del "Canton Lista 99" que dio origen a la fundación de la policlínica "Pro Hospital Zona Norte".
Dicha comisión fue formada para apoyar el funcionamiento de la Policlínica. Pretendía inaugurar en MAY/987 una peluquería para niños que funcione en forma gratuita y coordinando sus horarios con las escuelas de la zona. Se desconoce si tal proyecto se concretó.
El 25/MAY/987 fue integrada la Comisión de Fomento por un período de seis meses por las siguientes personas:

Presidente - Sr. Odualdo NUÑEZ
Vice-Presidente - Sr. Nelson LOPEZ
Secretario General - Sr. Alfredo WARO
Tesorero - Sra. Iris DOMINGUEZ
Pro-Secretario - Sr. Juan ARGIBAY
Pro-Tesorero - Sra. Cristina VENTURINI
Difusión y Propaganda - Sres. Gerardo DENIS y Claudio RENDO
Secretaria de Actas - Sra. Graciela SILVA
Vocales - Alberto SAURA
Nubia GONZALEZ
Alba TAPIE
Julio TRINIDAD
Alberto AGUILERA
Irene DE LEON
Esther RODRIGUEZ
Juan Luis TAPIE

Las prioridades de trabajo de la Comisión, por ese entonces eran:

- Apoyo al mantenimiento y funcionamiento de la Policlínica.
- Terminación de la pavimentación y desagüe de las calles.
- Colocación del teléfono público.
- Mejora del alumbrado público.

b.- Centro Cultural Juvenil, con domicilio en la calle Mármol 789 esquina Pedro Girald.

c.- Movimiento Vecinal Solidario.

d.- Comisión de Padres del Liceo 20.

e.- Comisión del Complejo Habitacional Cd 67, dicho complejo está ubicado en la Avda. Luis Batlle Berres y Cañas. El presidente de la Comisión es Luis RIVERO, jubilado de A.F.E., quien posee un taller de soldadura en la Avda. Luis Batlle Berres No. 5114, la Comisión se reúne en el Club "La Tierrita" sito en la Avda. Luis Batlle Berres frente al C.H..

f.- ASCEEP-FES de los liceos 23 y 35.

g.- Comisión de Fomento Juvenil. Depende de la Comisión de Fomento de La Teja.

h.- Comisión Capuchina.

3.- BARRIO PEÑAROL Y ADYACENCIAS.

Las siguientes organizaciones han sido detectadas en las zonas que se conocen como Peñarol, Peñarol Nuevo, Peñarol Viejo, Peñarol Norte, Peñarol Oeste, Jardines de Peñarol, Villa Peñarol.

1.- Mesa Intersocial Reivindicativa de Peñarol y Adyacencias (MIRPA).

a.- Orígenes.

Las actividades de la denominada MIRPA se remontan a AGO/954, fecha en la cual se conforma la Comisión Intersectorial del Complejo Habitacional General Artigas integrada por delegados de los PP.PP. y de diversas organizaciones (PIT-CNT, SERPAJ, FUCVAM, etc.), la cual desarrolla diversas actividades en el ámbito del C.H., destacándose entre ellas la realización de conferencias, charlas, proyección de películas y distribución de material impreso referente a DD.HH., personas desaparecidas, así como también el análisis de otras problemáticas generales e incentivación de los trabajos en pro del bienestar de los integrantes del C.H. (policlínica, biblioteca, etc.).
En ABR/985 distintas comisiones de fomento, organizaciones sociales y de trabajadores se unieron y se abocaron a la realización de un encuentro y a la elaboración de una plataforma reivindicativa.
Durante el mismo se integró la Mesa Permanente del MIRPA la cual se reune periódicamente para planificar su actividad.
Actualmente manifiesta nuclear a cooperativas de viviendas, de artesanos, comisiones de fomento, Iglesia y trabajadores sociales.

b.- Actividades.

En ABR/985 colaboró en el financiamiento de la policlínica de Mesa 2 de FUCVAM.
En NOV/985 participó del II Congreso de Vecinos de Montevideo (organizado por el MO.VE.MO.) donde dijo representar a 20 organizaciones barriales.
Se estima que tal representación no fue tal, dado que varias comisiones barriales de las adyacencias actuan independiente de ésta, conocida la militancia política de sus integrantes.
Crearon un taller de libre expresión para niños que funciona de lunes a jueves en el Centro Artesano de Ferrocarril y actualmente lo hace en el salón comunal del Complejo Artigas.
Existiría el interés de crear una policlínica en conjunto con la Unión Ferroviaria que atendería a ferroviarios y vecinos por igual.

c.- Integrantes.

Silvia UBAL
SE REGISTRA:
Silvia Elena UBAL de VILLARNOVO, con domicilio en calle Hudson No. 4607 Apto. 1. C.I. No. 1.662.554-2.
Militante comunista, concurre habitualmente al local de la Secc. 9a. del P.C. U. en Avda. Garzón esquina Cno. Casavalle, en el año 1954 se toma conocimiento que la mencionada desarrolla tareas de secretaría en el local central de U.A. (F.A.).
Documentación hallada en su domicilio la sindican como vinculada a:

. Patricia BASANO
. Alberto DIGHIERO
. Julio GIMER
. Ivone PRADERE
. Nancy PEREIRA
. Eduardo SUAREZ
. Felipe SILVEIRA

24.10.88 (RA) Bpg

8802161

042

. Silvia SOSA
. Javier WORIMAN en tareas de apoyo a diversas organizaciones de fachada (ollas populares, festivales de canto popular, etc.).

Raquel LACUNA de TORRES
SE REGISTRA:
Raquel LACUNA, con domicilio en calle Heine No. 1539 casada con José Luis TORRES LOPEZ, con antecedentes.
Informes obtenidos permiten establecer que la mencionada durante el año 1984, integra la dirección del gremio de la fábrica GROPAL S.A., siendo ocupante del local industrial durante los conflictos de ese año.
Actualmente desarrolla actividades dirigentes en la Olla Popular que funciona los días sábados a las 11 horas en el predio del Club "Uruguay Peñarol" con la colaboración de su marido, Yolanda (se desconoce apellido), Juan PALERMO y un menor de nombre William MARTINEZ.

Artigas VALENTE
SE REGISTRA:
Artigas VALENTE OCCELLI, casado con María Beatriz GARCIA, con domicilio en el C.d. Gral. Artigas, vinculado a la Iglesia San Alberto, establecida en la calle Marconi esq. Schiller donde profesan y concurren diversas personas con antecedentes negativos.
Dirigente frenteamplista de la zona (P.D.C.) junto con José Luis COGORNO MOZIGLIA (Detenido en una posible reunión subversiva en 1975 y posteriormente liberado).

William SEVERO

Mary TEJERA

Susana ICHAZO

Dr. Zully SANCHEZ

2.- Centro Artesano del Ferrocarril (CAF).

Domicilio: Aparicio Saravia Nro. 4697 esquina Monterroso.
El encargado del mismo es un Sr. de apellido RAMIREZ, funcionario de A.F.E..
El C.A.F. fue fundado por la administración inglesa del ferrocarril para que oficiara como lugar de recreación e instrucción de los trabajadores del riel, siendo actualmente una filial del Club Ferrocarril del Uruguay.
La Comisión del C.A.F. está integrada por:

Presidente: Hilario FERRER (a) "COTORRA"
Secretario: Cándido CABALLERO
Tesorero: Domingo CUELLO

Por informaciones obtenidas se sabe que el que "maneja" la institución es el Sr. FERRER y que son practicamente nulas las actividades que allí se realizan.
Por su parte la Comisión del Club Ferrocarril del Uruguay está integrada por:

* Sr. Cliver PARODI (Encargado de Sección carga de Estación Central
* Sr. Amilcar RUBIO tesorero.

El Club Ferrocarril del Uruguay tiene sede en la calle Río Negro No. 1566/68, Antel: 90.77.51
Es propiedad del C.A.F.un Cine que se encuentra arrendado, habiendo cedido al MIRPA el resto de su local, donde se realizaron actividades para niños como ser teatro y títeres, un servicio de deberes vigilados, y dictado cursos de mecanografía.
A cargo del trabajo con los niños se encuentra una exiliada chilena, conocida como Maricruz que es la esposa de un hijo de Artigas VALENTE.
Las mencionadas actividades se desarrollarían en la actualidad en el salón comunal del Complejo Habitacional Artigas.

24.10.88
(A)
8802161

3.- Complejo Habitacional General Artigas, Mesa 2 de FUCVAM.

Se encuentra ubicado en Casavalle y Cnel. Raíz, estando constituído por cinco cooperativas de ayuda mutua (351 viviendas) donde viven unas 2.000 personas. Este grupo humano está compuesto por obreros, empleados, docentes y, en menor grado, jubilados.
Posee un salón comunal (Pantanoso Nro. 4715) que tiene al fondo un galpón y al costado una cafetería que atiende de 1900 a 2300 horas.
Existe una policlínica, que dispone de servicios de medicina general, primeros auxilios, enfermería, ginecología, pediatría, y psiquiatría.
Los servicios médicos son atendidos -casi honorariamente- por nueve profesionales.
Se conoce el nombre de los médicos:

* Dr. Carlos TALAMAS, Domiciliado en Edison Nro. 4715 ANTEL 35.51.14.
* Dra. Nelly GORGAL (Pediatra)

El MIRPA colaboró activamente en la instalación de dicha policlínica.
En las recolecciones de firmas que organizó FUCVAM fueron juntadas por integrantes del mencionado Complejo Habitacional aproximadamente unas 27.000 firmas.
En el local de la guardería y en dos locales comerciales del C.H. funciona en forma precaria, parte de la Escuela Pública Nro.254.
Se conoce el nombre de algunos maestros:

* Graciela PASTRINO (Directora)
* Palmira SOSA
* Delia SANCHEZ
* Marta GONZALEZ
* María E.MARTINEZ
* Sra. Gloria (limpiadora)

4.- Olla popular.

Domicilio: Hudson 4655 ANTEL 35.32.59.
En un local cedido por el Club Uruguay-Peñarol funciona una olla popular que alimenta a 30 niños de entre 3 y 14 años de edad los fines de semana, cuando el comedor de INDA permanece cerrado.
Cuenta con el apoyo de un grupo de vecinos de Punta Carretas y se sustenta además con la venta de ropa donada y con colaboraciones de una panadería y dos carnicerías de la zona.
Integra la Coordinadora de Ollas Populares, organismo patrocinado por la Acción Sindical del Uruguay (ASU), organización de fachada del PDC.
A cargo de la mencionada Olla Popular se encontrarían dos mujeres de nombre Raquel y Yolanda cuyos demás datos se desconocen.

5.- Cooperativa de Artesanos de Peñarol (COARPE).

Domicilio: Aparicio Saravia casi Petrarca.
COARPE fue fundada para comercializar las artesanías producidas en los EMR Nro. 1 y 2 y ayudar económicamente a los familiares de los detenidos, algunos de los cuales, al recuperar su libertad, se integraron a la Cooperativa.
Integra los Grupos Artesanales del Uruguay (GADU) organismo patrocinado por ASU, órgano de fachada del PDC. (Ver XII)
Ha realizado una pequeña exportación de buzos a Italia y exponen sus artesanían en la Feria del Libro, en la de AUDA y en Punta del Este.
Integrarían COARPE las siguientes personas cuyos demás datos se desconocen.

* María Xavier (Monja sin hábito)
* Mary (Monja sin hábito)
* Carmen (Monja sin hábito)
* Elke
* Amanda
* Tercia
* Freider
* Maricruz

8802161

044

DPTO. I (DI) 24.10.88

Las tres religiosas se domicilian en una finca de la calle Hudson 4623/25, la que podría albergar a unas 15 personas.
Una de sus integrantes es conocida por "NECA" y su teléfono es 39.13.35 estando el mismo a nombre de María GARCIA de VALENTE con domicilio en Aparicio Saravia 4529.
La directiva planificó realizar un curso en telar pero el mismo no tuvo andamiento por falta de interés y problemas económicos.
Se reunen los días viernes a partir de las 1500 horas a los efectos de recepcionar trabajos, los cuales son vendidos principalmente en Plaza Libertad y ferias vecinales.

C.- BARRIO PRADO.

1.- Comisión de Vecinos del Norte del Prado.

a.- Domicilio.

Esmeralda 4076 casi Emancipación, sede de la Parroquia del Paso Molino.

b.- Publicaciones.

Boletín "EL VECINO".

Del análisis de los Nos. 4 y 5 del Boletín "EL VECINO" (MAY/JUN/986) se extrae la siguiente información:

c.- Reivindicaciones.

Exige el local que ocupa el Centro de Sub-Oficiales del Ejército sea cedido a la Escuela No. 79, del cual es vecino.
Originariamente en el local en cuestión funcionaba la mencionada Escuela, pero el pésimo estado en que se encontraba el edificio, el C.E.P. construyó un nuevo local para la Escuela, que es el que actualmente ocupa, y la I.M.M. cedió el antiguo al Centro de Sub-Oficiales del Ejército, institución que realizó en él importantes mejoras.
En JUN/985 la mencionada Comisión recolectó firmas para lograr su objetivo las que fueron presentadas en el C.E.P. y la I.M.M.

d.- Relación con la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (UAPE) de la I.M.M..

Realiza críticas a la UAPE y al Sr. SANTOS, que representa a la Unidad ante la Comisión, a la que acusa de desmovilizarla.

e.- Comercios de la zona adheridos a la Comisión.

Impresora "MAKER" - Molinos de Raffo 452
Mercería "BETANIA" - Dr. Carlos María de Pena 4534
Mercadito "MELILLA" - Emancipación 4079
Kiosco "MURAT" - Santa Lucía 4069
Peluquería "RENAN" - Cno. Castro 562
Panadería "SIERRA NEVADA" - Dr. Carlos María de Pena 4350
Salón "STELLITA" - Islas Canarias 4401
Farmacia "PEÑAROL" de 5o. Turno - Islas Canarias 4415
Despensa - Emancipación 4254
Jardín y Guardería "LA ESCUELITA" - Bernardo Susviela 4457
Zapatería "GUARNIERI" - Molinos de Raffo 311 bis
Coiffeur y Salón "RODRIGO Y GONZALO" - Molinos de Raffo 352
Salón "BOTAFOGO" - General Hornos 4319
Sanitaria y Plomería "COSTA 21" - Tel. 50.60.60. - Código: 1565
"EL SALONCITO" - General Hornos 4534.

f.- Policlínica Zonal.

Lugar de funcionamiento: Dr. Carlos María de Pena 4754 esq. Garzón en la Cooperativa de vivienda TEBELPA I

DNII DPTO. I 24 10 88

045

8602161

Servicios: medicina general, pediatría, ginecología, cardiología, apoyo sicológico y asistencia social.

D.- BARRIO NUEVO PARIS.

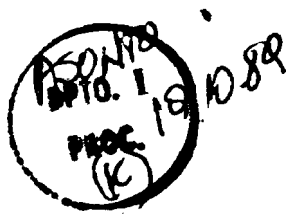

1.- Comunidad de trabajo "EMAUS".

a.- Fuente.

MATE AMARGO - 01/JUL/957.

Del análisis del artículo "Una Comunidad de hombres solitarios" se extrae la siguiente información:

b.- Definición.

"Si bien Emaus surge como un movimiento internacional de inspiración cristiana, no ha dependido de ninguna iglesia en particular. En la actualidad integran Emaus compañeros de distintas ideas religiosas, políticas y filosóficas.
Nosotros como institución no nos comprometemos con ningún partido político, si nos comprometemos con las organizaciones sociales del pueblo a las que apoyamos en la medida de nuestras posibilidades".

c.- Objetivo.

Dicha comunidad orienta su trabajo hacia los sectores marginados de la sociedad, juntapapeles, hurgadores de basura, etc., "Nosotros hemos optado por trabajar con los sectores más marginados, buscando atacar las causas y los efectos de la situación de sufrimiento y dominación en que viven. Los recolectores son el sector más rechazado por la sociedad. No nos preocupa que el gobierno los desprecie, sino que sean los propios trabajadores quienes los rechacen: es significativo el hecho de que el PIT-CNT no ha incluido en su plataforma ninguna reivindicación de este sector que sólo en Montevideo nuclea a tres mil trabajadores y genera ganancias de 12 millones de dólares al año". (...) "Se trata principalmente de crear un espíritu solidario, y a veces la enseñanza se convierte en un vehículo para esa toma de conciencia. La escuela pública no tiene atractivo para ellos los planes de estudio no están de acuerdo a sus necesidades e intereses, por lo que hay un rechazo mutuo. Nosotros intentamos darles una formación global.
Esta experiencia cuenta desde sus comienzos con el apoyo técnico del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP). También les damos sobre temas que les preocupan, la última fue sobre el significado del 1o. de Mayo; se han organizado visitas a distintos puntos de la ciudad, campamentos. y otras actividades que ellos mismos planean".

d.- Integración.

La comunidad está integrada por:

- un ex-recolector
- una cocinera
- dos sicólogas (una de grupo y una de caso)
- una asistente social
- un oficial carpintero
- un técnico electricista
- una profesora de corte y confección
- el resto desocupados. Tal el grupo que se formó en OCT/985.

Para ser miembro de la comunidad hay que tener un año como mínimo de trabajo. Unicamente los miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones, los demás se reúnen en plenarios de intercambios de ideas. La instancia máxima de decisión es la asamblea de todos los miembros.

e.- Integrantes.

Juan ANTUNEZ
José ARRUE
Víctor POSADA
Omar SALDIVIA

f.- Organización.

La comunidad de trabajo Emaus se ha organizado en dos grandes áreas: producción y formación.
El sector productivo consta de un depósito de materia prima -papel, vidrio, trapo, metales- apta para el reciclaje, de un camión para fletes y la venta económica de muebles y objetos diversos obtenidos de donaciones. En torno a esta área se mueven mensualmente unas 600 personas.
El de enseñanza funciona con cuatro talleres -carpintería, electricidad, corte y confección y manualidades- que atienden a 45 jóvenes de entre 12 y 17 años.

g.- Apoyo oficial que reciben.

El apoyo es el del Instituto Nacional de Alimentación, INDA, que da la leche en polvo para la merienda de los jóvenes que asisten al taller. Tenemos planteado solicitar al CONAE la habilitación escolar para conseguir el boleto de los jóvenes y la asignación familiar.

h.- Resultados de la comunidad.

"Esa es una preocupación que tenemos presente. Son pocos los que quedan vinculados a la comunidad. Algunos consiguen trabajo, sobre todo los que aprenden carpintería, y el medio se los traga. Hemos evaluado como válida la experiencia de los talleres, pero también notamos que sería necesario completar el ciclo formando cooperativas de trabajo. Es algo que aún no pudimos resolver".

E.- BARRIO CIUDAD VIEJA.

1.- Parroquia San Francisco.

. Domicilio. Solís 1469 Tel. 95.63.54.

En la misma existe un grupo de acción social, estando dirigido desde hace 5 años por una NNF conocida como "Doña Tota" (50 años).
La fuente agrega que la mencionada NNF "participa en cuanta comisión de fomento vecinal o de salud tiene lugar. Desde hace unos años también integra la Comisión Centro Materno-Infantil del Hospital Maciel como promotora de salud. Conoce cada rincón, cada familia, cada problema".

2.- Comedor Infantil.

. Domicilio: 25 de Agosto. Funciona desde JUL/954.

. Integrantes.

Sally FRANCESCH (a) "Yeya" de nacionalidad chilena.

Referente a: FRANCESCH, Sally.
Se registra: FRANCESCH de FIGUEREDO, Sally.
Detenida el 10/07/72, causa: "Presunción de pertenecer al MLN "T".
Domicilio: Guaraní No. 1353 Ap. 2. Profesión labores. C.I. No. 715.043 Montevideo.
Evacuada al Reg.Cab. No. 9 el día 21/07/72, no se poseen más datos de la misma.
La mencionada expresa a la fuente que "damos almuerzos los sábados y los

24.10.80

E 047 8602161

domingos cuando los comedores oficiales están cerrados. Unos 110 niños vienen regularmente y otros 90 lo hacen en forma esporádica. Acabamos de inaugurar un taller de expresión plástica y hay otros plaens a estudio. Sería bueno contar con una asistente social (...) no es fácil financiar el comedor sólo con bonos y colaboraciones porque en definitivca, es una auténtica experiencia popular que dice a las claras que puede hacer la gente cuando quiere hacerlo".

3.- Comisiones de Fomento.

Existirían tres, a saber:

* la que funciona en el Hotel Columbia.
* la que tiene su sede en la que fue casa del Arquitecto Tomás Toribio, la cual es reconocida a nivel oficial.
* la que integra Sixto ROJA, dueño de la inmobiliaria ROJA Ltda. sita en Perez Castellano y Sarandí. La fuente lo califica como colaborador y viejo anunciador del semanario.

La última comisión reivindica:

. la necesidad de la reconstrucción de la Plaza de Deportes No. 1.
. que el local de OSE sito en las calles Zabala y Rincón sea afectado a una obra social popular.

- Fuente.

MATE AMARGO - 22/ABR/957.

F.- BARRIO CORDON.

1.- Sociedad San Vicente de Paul (Albergue).

a.- Fuente.

MATE AMARGO - 01/JUL/956.

DEP. I
PROCESADO
30.10.89.

b.- Domicilio.

Fernandez Crespo 2133.

c.- Fecha de fundación.

15/JUL/956.

d.- Servicios que brinda.

La Sociedad San Vicente de Paul abrió y mantiene un albergue que se ha convertido en refugio de desocupados, ancianos, niños, hombres y mujeres sin casa ni posibilidades ciertas de subsistencia, proporcionándoles techo, comida, camas limpias, baños con agua caliente y televisión. Allí se recibe de 19 a 21 horas y no se exige condición alguna para el ingreso. La jornada diaria es sencilla. A partir de la entrada, baño obligatorio para todos. Después la cena, televisión hasta las 22.30 y a dormir.
Entre las 07.00 y las 08.00 del día siguiente, higiene personal y desayuno. Luego la gente se va y puede regresar a las 19.00 para bañarse, cenar, dormir y desayunar otra vez. El que quiera hacerlo puede repetir ese ciclo durante 40 días consecutivos. Cumplido ese plazo podrá regresar no antes de 90 días.

e.- Finanzas.

El local se compró con donaciones de sociedades católicas de Alemania y Luxemburgo. El Maestro Cubano dona el pan, FRIPUR regala pescado una vez por semana, y apoyan INDA, la I.M.M., los Leones de Brazo Oriental y algunos particulares.

BIBL. FAC. I
24/10/88

88-02161

G.- BARRIO TRES CRUCES.

1.- Movimiento pro-Vivienda Decorosa.

La prensa comunista, en JUL/986 ha promocionado la mencionada entidad que manifiesta agrupar a unas 100 familias, ocupantes de hecho, que habitan en fincas expropiadas por la Intendencia Municipal para construir una terminal omnibusera interdepartamental e internacional en la zona que abarca las manzanas comprendidas entre las calles Galicia, Acevedo Díaz, Goes y Bulevar Artigas.
De los datos surgidos de un relevamiento encarado por este Movimiento surge que un 3% son propietarios, un 7% inquilinos y un 90% ocupantes precarios, el 51,3% son personas en edad económicamente activa y el 6.5% son pasivos.
El 31,4% están empleados y el 35,4% son subempleados o realizan changas.
Este movimiento, integrante del MOVIDE y presuntamente del MOVEMO, inauguró una policlínica el 21/JUL/986 que funciona en el local de la La Paz 2351 esquina Acevedo Díaz estando a cargo de:

- Dr. Alvaro LARREBORGES (MLN-T)
- Asistente Social Patricia OBERTI
- Asistente Social Inés DLIXEN (MLN-T)

En ENE/987 se constató que dicha policlínica había dejado de funcionar existiendo en ese local un puesto de verduras.
Se realizan actividades sociales conjuntas, con cursos y charlas, para afianzar la unidad existente en la lucha por obtener viviendas.
La I.M.M. les ha ofrecido terrenos municipales que se encuentran a 15 Kms. del centro de la ciudad, oferta que rechazaron.
Se tiene conocimiento que en 1987 funcionó entre los ocupantes de las viviendas una "Comisión de Damas".

H.- BARRIO ITUZAINGO.

1.- Situación conflictiva.

La I.M.M., actuando en coordinación con el B.H.U. y el Jockey Club está impulsando mejoras urbanísticas en la zona, con la finalidad de dotar al Hipódromo Nacional de glorietas de jardines y estacionamientos. Se prevee además continuar la avenida Dámaso Antonio Larrañaga (ex-Centenario) hasta el mencionado Hipódromo.
Para cumplir con lo proyectado es necesario desalojar y demoler siete manzanas de viviendas precarias donde habitan unas 200 familias que edificaron sus casas en predios municipales.
El B.H.U. les daría facilidades a los desalojados para su reinstalación en otras zonas de la ciudad.
Tal situación es explotada por la fuente presentando las mejoras previstas como un "atropello del enemigo contra el pueblo".

2.- Fuente.

MATE AMARGO - 06/MAY/987.

I.- CEMENTERIO DEL NORTE.

1.- Comisión contra robos.

El diario comunista "LA HORA" (21/JUN/987) informa de la creación de la mencionada Comisión particular entrevistando a uno de sus integrantes, el Sr. MARTINIAN que manifiesta que es su objetivo proteger al público que frecuenta la necrópolis de patotas que incluso tienen intimidades a los propios funcionarios de la División Necrópolis de la I.M.M. que realizan sus tareas en el lugar.
La guardia policial existente se reduce a dos efectivos en las horas de habilitación del Cementerio, siendo obvio que por más empeño que dicnos

19.10.00
049
8802161

funcionarios pongan en su tarea, les es practicamente imposible mantener bajo control un predio de tantas hectáreas.
La creación de comisiones vecinales para garantizar la seguridad pública es de por sí negativa pues significa reconocer que el Estado es incapaz de cumplir con una consagración constitucional (Art. 7,168 y 332) contribuye a deteriorar la imagen de la Institución Policial.
De prosperar esta iniciativa y otras similares, y de comprobarse la presencia de la izquierda nacional en su organización, estaríamos frente a una nueva versión de la instrumentación del "poder popular", como alternativa del legalmente constituido.

J.- BARRIO CARDONA.

1.- Ubicación y Característica.

Luis Batlle Berres entre Avda. C y Continuación Cañas.
El barrio fue construido hace 32 años para evacuar una zona del Cerro afectada por inundaciones.
Las viviendas son propiedad de la I.M.M..

2.- Policlínica y fondo común.

La policlínica funciona desde 1986 con un grupo de médicos que trabajan en forma honoraria. Hay atención pediátrica, ginecológica, siquiátrica, cirugía y medicina general. Tanto los medicamentos como la atención son gratuitos, aunque el vecino puede realizar aportes mensuales a voluntad para formar un fondo común para casos de emergencia.

3.- Integrantes.

Norma RODRIGUEZ - hermana de Víctor domiciliada en Pasaje Tres Cruces No. 163.

4.- Domicilio: Pasaje 4 No. 169 vivienda de Víctor RODRIGUEZ (a) Tito.

5.- Comisión de Fomento.

La fuente expresa: "Varias comisiones de fomento han intentado en el correr del tiempo mejorar las condiciones de vida del barrio.
Hoy existe una comisión de vecinos que se plantea "mentalizar a la gente para asumir responsabilidades", manejando la posibilidad de adquirir las casas que habitan.
La Comisión tiene características muy especiales; además de las metas a corto y mediano plazo que se ha planteado, se discuten todos los problemas con el barrio: "Ellos deciden si hay que seguir luchando o no", afirma Tito (Víctor RODRIGUEZ).
A las asambleas generales que comenzaron con una asistencia de 10 o 12 personas, hoy concurren entre 70 y 80.
Cuenta don Rebollo que "un delegado por pasaje lleva información a sus vecinos y recaba las posiciones de la gente".

6.- Fuente.

MATE AMARGO - 15/JUL/987.

K.- CC.MM. DE MILLAN Y RAFFO, TENELPA Y BARRIO LA CABAÑA.

1.- En la zona de referencia vivirían unas 7.000 personas, habiendo recolectado el Comité Barrial Pro Referendum 1.300 firmas.
Respecto al mencionado Comité, la fuente expresa: "el Comité Barrial Pro Referendum nació de un llamado a una asamblea general de todo el barrio, se quería un comité que saliera de la reunión de vecinos. Lo convocó la Liga de Amas de Casa del barrio. Después del 15 de marzo, cuando se empieza la recorrida casa por casa, se volverá dos, tres veces anotando los lugares donde no se encontró gente. Fue un relevamiento completo. Hay una convicción profunda de que esta insistencia es la que ha hecho posible que todavía

RIDR DPTO I LIAI PROC. 241086

8802161

aparezcan nuevas firmas".
Entre las organizaciones del barrio que apoya, están:

. el Sindicato del Portland
. la Cooperativa de Vivienda TEVELPA
. la Liga de Amas de Casa
. el Grupo de Jubilados y Pensionistas del PIT-CNT.

El número de gente que participa en la comisión ha variado según los momentos.
Fueron utilizados los siguientes locales como sedes del Comité:

. Club de Millán y Raffo
. local comunal del C.H. TENELPA (Dr. Pena casi Avda. Garzón)
. local del grupo de jubilados y pensionistas del PIT-CNT.

2.- Fuente.

MATE AMARGO - 15/JUL/987.

3.- Fuentes propias aportan la siguiente información:

- En la calle Benito Alvarez No. 771 esquina Ferrari Odetto Block 12 - Senda 10 - Ap. 202 del C.H. de Millán y Raffo, domicilio de Urenelly ABERO, quien vive con su hija de nombre Inés se efectúan reuniones donde participan entre otros: Marta ABERO de ECHEVERRIA domiciliada en el mismo complejo block 15 - Senda 14 indicación de puerta No. 457; Efraín B. OLIVERA (integrante de SERPAJ) y Sra. los que se domicilian en dicho complejo block 14 - Senda 13 No. 4573 y los que apoyan a dichas reuniones para el traslado de personas con la camioneta matrícula 225.405; Carlos GARCIMARTIN, vecino de los mencionados anteriormente con indicación de puerta No. 4575. En el domicilio de Vicente ROVETTA, block 11 - Senda 10 indicación de puerta No. 795, se encuentran alojados la hija del mismo y el esposo (ambos exiliados durante el gobierno anterior) y los que también concurrieron a las reuniones mencionadas anteriormente; Sarkis KIARPUTLIAN domiciliado en block 5 - Senda 6 No. de puerta 756, a la vez en el domicilio de un tal GONZALEZ que reside en el fondo de la casa de Roemer Enzo BERTOLAZZI (ex-detenido) y que se domicilia en Ferrari Odetto No. 4567 también se efectúan reuniones cuando no se hacen las mismas en el primer domicilio citado.
  Asimismo, por datos obtenidos dichas reuniones se realizan por apoyo a firmas Pro-Referendum y otros tenores desconocidos en razón de ser las mismas muy cerradas.
  Las reuniones de referencia se realizan los días miércoles a la hora 20.00 aproximadamente, siendo sus integrantes de tendencia F.A. Lista 99.

L.- BARRIO NUEVO ELLAURI.

1.- El barrio está comprendido entre las calles San Martín, Casavalle, Trápani y Galeano estando conformado por complejos habitacionales entre los que se cuentan los C.H. 59, 72 y 76.
Los vecinos denuncian tener problemas de bacheo, alumbrado, locomoción, salud y escuela.
Referente a la carencia asistencial la fuente expresa que se ha solicitado el apoyo para revitalizar la policlínica que hay en uno de los complejos, siendo un consultorio perfectamente equipado. Los vecinos solicitan atención médica algunas horas al día y servicio de enfermería las 24 horas.
Se reclama también la instalación de un puesto de subsistencias en el salón comunal de uno de los complejos.

2.- Fuente.

MATE AMARGO - 17/JUN/987.

M.- BARRIO CASAVALLE, BORRO, BONOMI Y LOS PALOMARES.

En la Unidad Casavalle existe una guardería "Rayito de Sol", un jardín de

24 OCT 1988 (UIA)
051
8802161

infantes y una policlínica las cuales podrían estar vinculadas a PLEMUU.

1.- Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU). (Organización feminista).
El PLEMUU "organización de intención transformadora, autónoma y de carácter pluralista", explica en un volante que las mujeres que lo integran, "a partir de la reflexión en los grupos barriales y del análisis de la realidad, concluimos que no es posible concretar un proyecto de justicia social y crecimiento económico, en un contexto de existencia democrática, si en esa construcción se excluye por muy distintas vías y razones a más de la mitad de la población: las mujeres".

* Integrantes del PLEMUU de la zona.

- Estela GOMEZ
- Sandra GOMEZ
- Blanca NICODEME
- Marta FRANCO
- Zoraina MIRON
- Norma MARCELAN
- María Esther GONZALEZ
- Mary LORENZO

* Actividades.

Estarían organizando un taller donde se impartirían clases de costura, cocina, manualidades y se formaría una biblioteca.
En la Unidad Casavalle se han dictado cursos sobre sexualidad.
Personal de PLEMUU actuando en coordinación con vecinos de la zona han instrumentado y desarrollado:

- un curso de alfabetización.
- un taller para mujeres.
- venta económica de ropa.

PLEMUU colabora con el merendero creado por el sacerdote católico Ruben I. ALONSO (a) "Padre Cacho" en Bvar. Aparicio Saravia y Timbúes.

2.- Fuente.

MATE AMARGO - 15/JUL/987.
Fuentes propias aportan la siguiente información:

3.- Referente a la Policlínica (Contigua a la Escuela No. 175) Gustavo Volpe S/N a una cuadra de Bvar. A. Saravia.

La referida policlínica está atendida por los siguientes profesionales:
En Pediatría: Dra. Ana RUBIO
En Medicina General: Dr. CIGANDA
A dicho lugar concurren familiares de P/S del Batallón de Infantería Blindado No. 13, donde reciben asistencia gratuita y provisión de medicamentos.
Se ha constatado la presencia de los siguientes vehículos estacionados en la puerta de la mencionada policlínica: VW matrícula 159.675, VW Passat matrícula C-53.655 y Ford Corcel matrícula B-1.11573.

4.- Referente a la Guardería "RAYITO DE SOL" (Contigua a la Escuela No. 175) sita en Gustavo Volpe S/N.

Se pudo comprobar la asistencia de unos treinta menores de entre uno y cinco años. Las encargadas de dicho local son:

- María Isabel RIVEIRO de DIAZ (Directora)
- María del Carmen (se desconoce apellido) (Sub Directora).
- También hay una monja a la que llaman hermana 'Mariana'.

8802161

Los Servicios que presta la mencionada Guardería son gratuitos y de ellos se benefician hijos de P/S del Batallón de Infantería Blindado No. 13.
Cabe destacar que para que los menores tengan acceso a dicha Guardería, sus padres deben presentar certificados de trabajo. Asimismo piden donaciones de comestibles, etc. de parte de los padres de los menores que allí concurren.

N.- BARRIO SANTA MARIA (APARICIO SARAVIA Y FLABUES).

1.- El origen de la información es el programa "TESTIMONIOS" emitido por Canal 10 el 26/2200/AGO/986 la cual fue confirmada por fuentes propias en OCT/987.
Es un barrio cuyos habitantes disponen de un bajo nivel económico dedicándose la mayoría a la recolección de basura (carritos).
El líder del mismo es el sacerdote católico Ruben I. ALONSO (a) "Padre Cacho".
En el período comprendido entre MAR/985 a AGO/986 se evidencia el siguiente progreso:

- La construcción de un salón comunal con el asesoramiento del Arquitecto Américo MEDICI TRABAZO de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) y MOVIDE) en donde funciona una olla popular.
El domicilio del Arquitecto es Maggiolo No. 573 (Parque Rodó).

- La fundación de:

  . una fábrica de escobas.
  . un taller de costura.
  . una fábrica de bloques.

2.- Referente a la educación, la misma está orientada por una maestra que estuvo exiliada en INGLATERRA, en AGO/986 atendía a 32 niños en una guardería recién construida.
La mencionada docente informó que no quizo ser restituída a su puesto en Primaria.
Para la atención de estos niños contaba con la colaboración de cuatro estudiantes de Magisterio.
Tal guardería está en OCT/987 cerrada, mientras se edifica en el mismo lugar un local más funcional.

3.- Referente a la salud, existe una policlínica en las proximidades del barrio, la cual recibió de un sacerdote alemán la donación de una camilla y vitrinas, mientras que los medicamentos se consiguen por donaciones de SUIZA (no mencionan quien los manda).
La misma es atendida por voluntarios médicos y síquiatras.

4.- Referente a la atención veterinaria existe un dispensario veterinario atendido por una estudiante de esa profesión (se desconoce su nombre) la cual manifiesta que está formando una sociedad para comprar medicamentos para los animales que trabajan en los carros recolectores de basura.
En OCT/987 el mismo está a cargo de un profesor de la Facultad de Veterinaria que dirige a estudiantes que atienden en forma gratuita y voluntaria a los socios del dispensario que aportan una cuota mensual de N$ 200 y para no socios de N$ 50, por consulta.
El encargado de los cobros es un tal "JUAN" se desconoce su apellido y vive en una vivienda precaria frente a dicho Centro Comunal.

5.- Referente a asesoramiento jurídico se expresa que existe una estudiante de derecho que asesora a los vecinos del barrio.
Uno de estos estudiantes, de sexo masculino, vive en el barrio hace ocho meses, su aspecto muestra que estaría en buena situación económica desconociéndose su identidad.
Vecinos del barrio informan que todo es obra del mencionado sacerdote, el cual recibe apoyo del exterior (CANADA) no especificando que persona o entidad se la envia.

24680

8602161

Fuentes propias aportan la siguiente información:

6.- El Padre "Cacho" se encuentra vinculado a: Guardería Santa María, la misma pertenece al Consejo del Niño y funciona desde el año 1950, habiendo sido gestionada su instalación por el mencionado clérigo. Bloquera en Timbúes y Bvar. A. Saravia, confeccionan bloques con material conseguido en los centros comunales de la zona. Bvar. A. Saravia No. 3622, en esta dirección hay una casa de dos plantas que sería propiedad del Consejo del Niño, en la cual vive el Padre "Cacho" con 16 jóvenes menores de edad de sexo masculino. El religioso da casa y comida a jóvenes sin recursos y con problemas sico-sociales. También se aboca a asesorar a distintos centros barriales de la zona. Ante solicitudes de ayuda por viviendas, etc. el Padre "Cacho" canaliza los mismos al padre "Paco" BARDINAS, párroco de la Iglesia "Santa Magdalena Sofía", sita en Bvar. Batlle y Ordoñez 4215. Contiguo a la referida parroquia funciona un Colegio con el nombre de Monseñor José Benito Lamas.
Cabe agregar que el padre Ruben I. ALONSO (a) Padre "Cacho" es una persona de unos 60 años aproximadamente, cutis blanco, pelo castaño, 1.75 de estatura, de complexión delgada. Por manifestaciones hechas por el mencionado sacerdote, éste se encuentra abocado a prestar ayuda a los más desposeídos, no sólo material sino espiritual.
Con respecto a la fábrica de escobas y al taller de costuras no se pudo constatar la existencia de los mismos.

7.- Moviización del "Día de los Sin Techo".

Fuentes propias aportan la siguiente información:

El 06/OCT/987 se realizó una concentración en la explanada del Palacio Legislativo, organizada por la COVIP, en la misma se detectó la presencia del "Padre Cacho" que llegó en un carro tirado por caballos.
En el lugar habían unas 1000 personas que por su apariencia se presume son elementos de muy bajos recursos, en su mayoría de los barrios Borro, Lavalleja y Marconi.
Entre el público presente se apreció la presencia de agitadores que dirigían dicha concentración en forma agresiva, a tal punto que hubo intentos de ingresar al Palacio por la vía de la fuerza, estos hechos fueron neutralizados por la Policía.
En la misma fueron detectados también estudiantes de medicina y veterinaria junto a la totalidad de la comisión vecinal y comunal "SAN VICENTE".
El Padre "Cacho" antes del acto se reunió en un local frente al Bn.Ing.Cote. 1 sito en la calle Chimborazo No. 3625 en horas de la tarde y lo hizo acompañado de dos monjas las cuales no han sido identificadas.
En el mencionado local se confeccionaron los carteles alusivos al día "DE LOS SIN TECHO" los mismos fueron retirados por el Padre "Cacho" con unas 20 personas que lo acompañaron.

0.- BARRIO "PIEDRAS BLANCAS".

El mencionado barrio ocupa la zona comprendida entre la Avda. Gral. Flores y Cno. Repetto, y desde Rafael hasta Mendoza siendo, políticamente una barriada de tradición colorada.

1.- Características.

Piedras Blancas no tiene supermercados ni industrias; sí talleres mecánicos, de carpintería y de reparación en general.
Seis escuelas públicas y dos privadas, una universidad técnica y un liceo pronto a inaugurarse, la parroquia, varios locales evangélicos y de diferentes sectas protestantes, la feria de los domingos, la COVIN 2 -cooperativa de viviendas de casi 15 años de vida- y el Club Piedras Blancas conforman la geografía del lugar.
Existen en la zona tres cantegriles conocidos como Mausa, 17 metros y Barrio Nuevo.

1310 I
(24)
241080

8602161

2.- Intersocial de Piedras Blancas.

De una comisión de derechos humanos del Comité del Frente Amplio, surgió la idea de formar una intersocial. Comenzó con un pedido de colaboración para el comedor, de parte de los maestros de la Escuela No. 119. Surgieron dos propuestas al respecto: trabajar huertas familiares para aportar verdura, y la campaña del "poquito" en la feria. Pero existieron problemas con las autoridades de la escuela que interpretaron que significaba un cuestionamiento a la dirección.
En la actualidad la misma se encuentra desactivada.

3.- Comisión barrial.

Funciona en un club del Pdo. Colorado creado despúes de las Elecciones Nacionales de 1984, lugar donde se encargan de repartir los víveres del plan de emergencia, de conseguir servicios de luz, arreglo de las calles, habiéndose negado a integrar a la intersocial.

4.- Actividad de la Parroquia San Lorenzo.

Desde hace varios años, un grupo de monjas y un cura católico han creado cuatro comunidades de base, y varias actividades en la zona.
Funciona una policlínica al lado de la parroquia. En el salón comunal se enseñan artesanías. También funciona allí un club de compras desde hace cinco años. "La idea era abaratar los costos comprando al por mayor. Hoy hay 72 familias y logramos tener un fondo para aquellos que no pueden pagar al contado. Tratamos de comprarle a las cooperativas "Fca. de Pastas S. Lorenzo" y "COOMAN" (detergentes), ambas patrocinadas por el Programa Cardjin".(Ver XI)
También desde la parroquia se coordina el trabajo en 17 metros.

5.- Asistencia Pública.

El MSP dispone de un sub-centro trabajando en la zona, la pretensión de la Intersocial de que dicho Ministerio reabriera un sanatorio que alquilaba, sito en Cno. Belloni 4900 ha quedado sin efecto al ser vendido por su dueña al Servicio de Salud Panamericano, institución privada.

6.- Fuente.

MATE AMARGO - 05/MAR/987.

7.- Situación del Personal Militar que vive en el barrio.

Si bien existe un número considerable de personal de la D.E. I que vive en dicho barrio, al momento no se ha detectado participación de los mismos ni de sus familiares en comisiones barriales, vecinales o sociales existentes en la zona antes mencionada.

P.- BARRIO "FLOR DE MAROÑAS".

El mencionado barrio ocupa la zona comprendida entre Cno. Veracierto, Cno. Maldonado, Luis Braille y los campos municipales, siendo tradicionalmente una barriada de tradición colorada.

1.- Organizaciones existentes en la zona.

a.- Cooperativa de Cerámica.

Sobre la existencia de la misma, MATE AMARGO - 01/ABR/987 expresa:

"Ricardo, constructor de hornos y especialista en serigrafía de la Intendencia, es el único de sus siete integrantes que tiene empleo fijo. Con Silvana, Rosa, Alma, Marta, Norma y Alfredo formaron una

cooperativa de cerámica en la cual están produciendo la resistencia para la fabricación de calentadores de agua tipo "sun", que por ahora venden a particulares y están perfeccionándose para lograr un producto más competitivo.
Aspiramos a hacer ceniceros por medio de matrices prensadas, explican; procuramos mejorar una máquina que nos donaron, con la cual reduciríamos el trabajo cinco veces; y junto a otro grupo naciente, pensamos trabajar también en la impresión serigráfica de bolsas de nylon".
Su objetivo, además de colaborar en la manutención de sus familias, es volcar en el barrio en beneficio de todos. "Esto es un compromiso, acentúa Alfredo, y en el verano trabajamos con los niños de los alrededores modelando arcilla".

Existen indicios que permiten inferir que las mencionadas cooperativas sean patrocinadas por el Programa Cardjin.

b.- Cooperativa Agraria de Autoconsumo.

- Consiste en una chacra sita en el Km. 11 y ½ de Cno. Maldonado.

- Sus integrantes serían tres parejas, una con un niño de 1 año y de nombre Aramis, dos mujeres y cinco muchachos. Todas estas personas serían jóvenes.

- La iniciativa de formar la cooperativa pertenece a un sujeto conocido como el "Tano" Guarino quien apoyado por el Pbtero. José L. BONIFACINO (a) "Pepe" párroco de Peñarol obtuvo la financiación para la compra del campo.

- Dicha financiación se logró, a través de contactos en el exterior con préstamos de Cáritas Internacional y de la Curia.

- El préstamo recibido fue de N$ 500.000 habiendo pagado por el campo N$ 450.000, el resto del dinero se utilizó en la compra de semilla.

- La cooperativa sería de reciente creación y su nivel de producción bajo.

Significativo.

- En Cno. Maldonado Km. 11 y ½ se han registrado en reiteradas oportunidades movilizaciones vecinales con reiteración de hechos violentos.

Posibles vinculaciones.

La información precedente permite inferir que la mencionada cooperativa podría estar vinculada al:

- Programa Pierre Cardjin.

- Servicio Ecuménico de Solidaridad (S.E.S.) de tendencia católica, el cual financia la compra de chacras, para entregarlas a sediciosos liberados.

2.- Complejos de Vivienda.

a.- Cooperativa de viviendas COVINE 5.

(No se dispone de información al respecto).

(RA)

8602161

056

5.- Viviendas financiadas por la Curia.

- El semanario antes nombrado, expresa:

"Otro núcleo de obreros -empleados de ANCAP, taxistas, serenos, empleadas domésticas- por los años 80 pidieron a la Curia de Montevideo un terreno. Con dinero cuya devolución comenzó en JUL/987 con el pago de un 10% mensual del sueldo mínimo nacional, estas nueve familias, que tienen unos treinta y cinco niños entre todos, iniciaron la obra.
Las viviendas están en construcción.
Esto es una sociedad civil, pero tenemos internamente estatuto de ayuda mutua, y así los sentimos".

- En sus origenes colaboró en la planificación de las obras el Arq. Miguel CECILIO (PLP-SAS, ex-UP) desvinculándose luego.

3.- Parroquia Santa Gema.

Su local funciona en Roma 5025 esquina José Belloni.
La fuente antes mencionada expresa al referirse a la integración de la misma:

"(...) son las comunidades de base -la Parroquia es llevada adelante por las diez que la forman- es la Iglesia en la vida, en lo chiquito de todos los días. La nuestra es una iglesia comunitaria, comprometida con la vida. La fe encarnada en el quehacer diario. En las comunidades se comparte la vida de cada uno, tanto en lo afectivo como en lo político".
"Durante la dictadura fue una trinchera, se generaba conciencia, fue formadora. Despúes hubo un bajón, se abrieron otras oportunidades para la gente pero estas comunidades de base nos marcan profundamente. Mucha gente se sigue reuniendo simplemente porque le gusta juntarse a charlar, pero otros se integran y de esta forma han ido creciendo y multiplicándose en todos estos años".
Según informa "LA HORA" del 16/OCT/987, el 14/OCT/987 se llevó a cabo en la Parroquia una mesa redonda de obreros de ILDU (Industria Laneras del Uruguay), en la cual se explicó la situación en que se encuentran y se difundió ante la opinión pública las causas del conflicto que por ese entonces vivían.
Su Párroco, el Pbtero. Zeballos durante los sermones de las mismas ha hablado contra el Proceso Cívico Militar.

Q.- CANTEGRIL "BARRIO MUNICIPAL".

1.- Comisión de Barrio.

En el mismo funciona una Comisión de Barrio, habiendo sido ésta la encargada de llevar el servicio de OSE al mencionado Cantegril. Miembros de esta Comisión estarían vinculados a un Brigadista de la Comisión Nacional Pro-Referendum domiciliado en la calle Curitiba No. 5344 y Antillas, de nombre Osvaldo (desconociéndose su apellido). En el domicilio del anteriormente citado se realizan reuniones a las cuales asisten Gloria SENA y Silvia MUJICA. Estas personas se benefician del Plan Alimentario patrocinado por el Edil SANCHEZ LEMA (Pdo. Col. Lista 15). Por información recogida se pudo establecer que estas personas son de militancia izquierdista y que realizan recorridas periódicas por el Cantegril (casa por casa) ignorándose la finalidad que persiguen. La mencionada comisión estaría encargada de la distribución de vales para el Plan Alimentario, habiéndose suspendido actualmente la entrega de los mismos, entregándose solamente leche en forma diaria.

2.- Situación del Personal Militar que vive en el "Cantegril".

Habita en el mismo personal del Bn. I. Bldo. N°13 quienes se han visto beneficiados en la distribución de los vales para el Plan Alimentario, del reparto

241088

057

8602161

de la leche en polvo, y por el nuevo servicio de OSE.

3.- Presencia de "monjas azules" en el Cantegril "Barrio Municipal".

Al respecto la fuente expresa:

"En un rincón del cantegril está la vivienda que comparten Mercedes y Julia dos de las siete hermanas azules que trabajan hoy en el Uruguay. Cinco lo hacen en el Colegio y Liceo Notre Dame por Belloni al 3350, que reúne a más de ochocientos chicos, nos cuentan.
Nosotras dos "desembarcamos" el 19/ABR/985 en este lugar que colma nuestras aspiraciones porque queríamos vivir con los más necesitados; con ellos compartir la vida.
Ahora estamos iniciando una cooperativa de tejidos donde trabajan cinco vecinas y Mercedes; elaboramos los productos por encargue cuando ya los tenemos colocados.
Nosotras anduvimos veinte años por comunidades argentinas; nuestra sede regional están en Córdoba (R.A.) y la central en Roma, aunque la orden fue fundada en Francia.
Nosotras aprendimos mucho de monseñor ANGELELLI, un obispo de LA RIOJA, asesinado por la represión".

La información precedente permite inferir que:

. La cooperativa de tejidos en formación en caso de prosperar, se integre a los Grupos de Artesanos del Uruguay (GADU) organismo vinculado a la Acción Sindical del Uruguay (ASU) organización de fachada del PDC.

. La hermana Mercedes sería Mercedes SOSA DIAZ, hermana azul, integrante del Equipo Coordinador de las Comunidades Religiosas Insertas en Medios Populares (CRIMPO).

4.- Guardería Mariposa.

(Aquiles Lanza entre los Angeles y Domigo Arena).

Funciona a órdenes de una persona de nombre Marita, desconociéndose su apellido.
A la misma estaría también vinculada la esposa de un P/S del Bn. I. Bldo. No. 13. Se dictan clases de costura y tejido en forma gratuita para personas de toda edad los días miércoles.
Cuenta con los servicios de una sicóloga y una asistente social.

R.- BARRIO MUNICIPAL.

1.- Fuentes propias aportan la siguiente información:

En la finca de la calle Peterossi Nº 5244 y Campiñas se realizarían reparto de víveres, para personas necesitadas de la zona.
A cambio de los víveres, los beneficiados entregarían su Cédula de Identidad para ser fotocopiada.
En esa finca vive el Sr. Juan GONZALEZ. su Esposa Gloria SENA y un hijo apodado "LITO".
Los víveres serían proporcionados por el Edil del Partido Colorado SANCHEZ LEMA, los cuales tendrían que ser destinados a sus correligionarios.
En la realidad dichos artículos se entrgarían a personas de marcada tendencia izquierdista y personas necesitadas con la finalidad de obtener su afiliación al FRENTE AMPLIO.
En la finca mencionada se realizarían también reuniones barriales tratándose temas como: Justicia Social, Alimentación y Derechos Humanos y cada tres o cuatro días se ve en el frente una bandera del FRENTE AMPLIO.

8802161

Bug
(2)
241088

058

2.- Situación del Personal Militar.

Se destaca que en la zona vive un número importante de Personal Subalterno en actividad y retiro no habiéndose detectado al presente que existan vinculaciones con el M.I.

3.- Policlínica del Club "Sol de Oro" (Peterosi N° 5115).

En dicho Club funciona una policlínica privada que distribuye medicamentos y atención médica en forma gratuita. Personas de esta policlínica recorrieron al barrio ofreciendo atención gratuita y alimentos bajo la condición de que firmaran una planilla, desconociéndose las características de la misma.
Para esta policlínica trabajaban una mujer de nombre Yolanda MUJICA (Enfermera jubilada) y su hija Blanca Silvia MUJICA, quienes distribuyen los medicamentos en forma gratuita. La madre habría manifestado haber trabajado para el MLN-T en ocasión de haberse desempeñado en el Hospital de Las Piedras, antes de jubilarse. Desconociéndose la fecha; la hija manifestó en una conversación personal con el P/S que origina esta información, haber estado presa por participar en una movilización del gremio de la pesca.

En la policlínica antes mencionada, se reúnen en forma privada y sin permitir el ingreso a otras personas, las dos mujeres mencionadas, los integrantes de la policlínica, los ya nombrados, Juan GONZALEZ, Gloria SENA, y su hijo. un diariero al que le fué prohibida la entrada al Bn. Ing. N° 7 (Sede vieja) por tener un Club del F.A. en las elecciones del año 1954, de nombre Fernando y un NN.I de barba quien tambien distribuye, en bicicleta, un folleto no identificado (supuestamente izquierdista o subversivo), casa por casa en direcciones siempre fijas y pre-establecidas.

COMISION VECINAL "SOL DE ORO" (Peterosi 5115 casi San Martín).

Los integrantes de la mencionada comisión son de reconocida militancia izquierdista siendo miembro de ésta un ex-Soldado del S.M.A. de apellido MACEDO el cual ha participado en actividades de protesta tales como golpeteo de ollas, etc. y además vinculado al S.U.N.C.A. donde tiene una activa participación.
El día martes 20 del corriente fue despedido de su trabajo (construcción de estación de reombeo de OSE sita en Cap. Tula casi San Martín) por frecuentes discrepancias con la patronal, estando el mismo sindicado como uno de los principales activistas de esa empresa.

5.- BARRIO BELLA ITALIA.

El Barrio Italia se encuentra comprendido entre los barrios de Piedras Blancas, Jardines del Hipódromo y Punta de Rieles.

1.- Comisión Unión Vecinal Pro-Fomento.

a.- Plataforma Reivindicativa.

La Comisión reivindica, entre otras cosas:

* terminar con el saneamiento de bombeo del arroyo Chacarita y canalizar sus afluentes.

* mayor control de las aguas residuales de las fábricas.

* eliminar los basurales.

* los predios de Camino Maldonado donde se construye la Escuela Nacional de Policía para edificar allí una escuela industrial y un liceo.

(RA)

8802161

E 059

b.- Publicaciones.

Publica el periódico "LA VOZ" con la finalidad de "reinvindicar y concientizar".
Cuenta con 115 avisadores. De sus páginas se extraen los siguientes párrafos:

"La solidaridad se expresa en hechos concretos, en el diario convivir. Se trata de una práctica constante donde el interés común prevalece sobre el particular. El medio que nos rodea y los medios masivos de comunicación.en ligar de prepararnos para una vida solidaria, estimulan la competencia y el individualismo. Hay que unirse, porque en la unión está la fuerza".

c.- Integrantes.

Presidente - Miguel GUTIERREZ (U.J.C.)

d.- Actividades.

La Comisión promueve la organización de charlas sobre alcoholismo, drogadicción y educación sexual y apoya a la policlínica "Juana de América".

2.- Policlínica Barrial "Juana de América".

La misma se ubica en el Complejo Habitacional "Juana de América", construido por el sistema de ayuda mutua.
La policlínica barrial funciona desde 1985.

a.- Integrantes.

* Dr. Jorge BASSO

* Dra. Marta AMEIJENDA (con domicilio y consultorio en Yuanicó 3722 Tel. 58.36.86 casi Industria, atiende en la policlínica en horario matutino hasta la 1.1300).

La última mencionada declaró a la fuente:

"Nosotros buscamos que el barrio participe, que se interese por la policlínica y por la salud en general. Actualmente se atienden aquí unas 1300 familias de la zona. Estamos por comenzar también con atención odontológica. La Facultad de Odontología nos donó las sobras de la intervención; todo bastante precario.
Entre eso y otra parte que nos regalaron, intentaremos instalar dos sillones.
Aquí se atienden más de 150 niños por mes. Además de pediatría hay medicina general, cardiología".

b.- Comité de Base del F.A.

Fuentes propias informan que existe un Comité del Frente Amplio sito en Calle Avipones y Blanco Acevedo, frente al Complejo habitacional "Juana de América" en donde se realiza venta económica de ropa y alimentos, generalmente los días sábados.

T.- BARRIO VILLA GARCIA

Villa García se extiende desde el Km. 18 hasta el 22 de la Ruta 8 y su población sobrepasa las 12.000 personas.

(RA)

1.- Escuela Pública Nro.157 "Julio Castro".

Tal centro docente era antes del Proceso Cívico Militar conocido como Unidad Educacional Cooperaria, integrada por escuela y liceo populares, taller de oficios con grupos artesanales, seminternado, policlínica con guardia permanente, y comedor abastecido por su propia chacra. Era una experiencia única en el país, reconocida por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y organizada y dirigida por el maestro MARTINEZ MAYONTE (a) "El Flaco" (MLN-T), restituido en 1955 en la dirección de la escuela y jubilado en 1957.
El local escolar con una policlínica, que se reabrió a mediados del 54 y funcionó hasta fines de 1956.
Contaba con una doctora de medicina general y una psicóloga que atendían gratuitamente. Hoy está cerrada, aunque los vecinos están abocados a su reapertura. La escuela cuenta con un comedor, donde se alimentan más de 300 niños, que permanece abierto en vacaciones.
Actualmente la Directora de la escuela es la Señora Brenda NUNEZ de FABREGAT, domiciliada en Ellauri 539, esposa del Comisario Retirado José FABREGAR DOS SANTOS.
La chacra no está funcionando y hay un taller de manualidades.
A dicha escuela concurren hijos de Personal Militar.

2.- Comisión de Fomento de la Escuela Nro.157.

La Comisión de Fomento trabaja, según manifiesta, para hacerla "digna" del nombre que lleva el instituto escolar.
Julio CASTRO es un docente militante del P.C.U. desaparecido desde 1976.
La referida Comisión instaló en la escuela, durante 1956, talleres de oficio que enseñan tareas educativas fuera del horario escolar con el objetivo de estimular el trabajo creativo complementando la educación formal, informa José, miembro de la Comisión. "Comenzamos con aproximadamente 60 niños de los quintos y sextos años, con el apoyo de padres, vecinos, maestros y la coordinación de la dirección anterior".

3.- Proyecto Barrial Villa García.

Integrantes del Proyecto expresaron a la fuente "Surgimos en 1954 con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de la zona, incentivar la integración y participación de la gente en grupos de trabajo, mejorar el sistema asistencial basado en el esfuerzo comunitario y crear un plan educativo no oficial en áreas carenciadas. Ayudamos en el reflotamiento de la escuela y por eso nos preocupamos por la policlínica y el comedor. Buscamos mostrar a la gente que uniéndonos podemos lograr lo que precisamos. Estamos realizando charlas con audiovisuales y peñas folklóricas. La exposición que dimos sobre educación sexual a nivel de sexto año escolar fue muy concurrida, como también cuando proyectamos el audiovisual sobre la experiencia de nuestra escuela antes de la dictadura".
Los integrantes del proyecto son:

* José
* Mirta
* Susana
* Víctor
* Alberto
* Eugenio y los integrantes del
* Conjunto musical "A cielo raso"

8802161

061

4.- Conjunto Musical "A cielo raso"

* El objetivo del conjunto, creado en 1984 es la de unir las actividades artísticas a la tarea social, intentando de esa forma, difundir la problemática barrial.

* El grupo está integrado por:

. Sandra

. Andrés

. Gabriela (domicilio Helio casi Andrómeda Km.20.200 es vecina del Coo.Ira Carlos MARZET del I.M.E.S.)

. Ruben

. Daniel

* Su actividad se resume a participar en los talleres de música de la Escuela Nro.157 ensayar en el salón de la Parroquia Cristo del Toledo y actuar en algunas peñas.

* Según sus integrantes, su principal inconveniente es que "chocamos contra un medio muy difícil de entrarle y posiblemente hay poca gente que le interese lo que nosotros hacemos de investigación barrial".

U.- BARRIO BARROS BLANCOS.

1.- Características.

Barros Blancos es un conjunto de 43 pequeños barrios marginales de Montevideo que se extiende unos 25 Km. cuadrados y está habitado por más de veinte mil personas.
Se ubica sobre la Ruta 8 en el límite departamental de Montevideo y Canelones.

2.- Congresos de las Villas.

Vecinos organizados de la zona convocaron, como forma de denunciar las carencias de su barrio, a dos "congresos de las Villas" realizados en 1985 y 1986 los cuales, contra el deseo de sus organizadores, no tuvieron difusión por los medios de prensa capitalinos.

a.- Reivincaciones.

* Necesidad de comedores públicos.

* Instalación de agua corriente, teléfonos públicos, saneamiento, etc..

* Mejoras en el transporte y señalización de la Ruta 8.

b.- Integrantes.

Albérico SUNES integrante de la Comisión, el mismo renunció a su cargo de Presidente por diferencias con los demás integrantes.

3.- Fuente.

"MATE AMARGO" - 09/AGO/987

4.- Fuentes propias informan que en los mencionados Congresos se ha formado una comisión vecinal denominada "5 Villas" las que integran "Villa Guadalupe", Pueblo Juan Antonio Artigas", "Villa Aero Parque", "Villa El Tejado" y "Villa

(RA) PROCESADO

Manuela". Dicha comisión es presidida por el Sr. Juan Pablo RODRIGUEZ domiciliado en Ruta 5 Km.25 y calle Nro.10, el cual es propietario de un Bar que funciona en dicha dirección y donde normalmente se realizan las reuniones de la comisión.
El día 05/OCT/987 dicha comisión recogió firmas en la zona para instalar una Policlínica de Salud Pública, ya que la existente funciona en forma provisoria en el local de la comisión fomento Barros Blancos sita en Ruta 5 Km.26, además en dicho local también funciona una biblioteca pública. A la confección del presente se ha tomado conocimiento que una empresa privada está abocada a la construcción del local para la Policlínica sita en Cno. Ventura y calle Las Delicias.
El día 12/OCT/987 se organizó un acto para la colocación de la Piedra Fundamental donde se construirá el Liceo de Barros Blancos el que actualmente funciona en el local de la Escuela 227 y 130. Dicho acto fue organizado por la mencionada y A.P.A.L. (Asociación de Padres Alumnos Liceales) haciendo acto de presencia y uso de la palabra el Sr. Intendente de Canelones, además contó con la presencia de ediles Departamentoales, Directora del Liceo de Pando, Directora del Liceo de Barros Blancos. 1 Oficial en representación de la Escuela de Aeronáutica, 1 Oficial de Policía de la Seccional 25ta. y la Prensa escrita y televisiva. Este acto dio comienzo a la hora 1000 y se prolongó hasta la hora 2100 aproximadamente, participando la Banda Municipal de Canelones y diversos números artísticos.

8802161

VIII.- ACTOS DE PROTESTA VECINALES CON REITERACION DE HECHOS VIOLENTOS.

Tales hechos han afectado principalmente, las siguientes zonas de C. MONTEVIDEO.

* BELLA ITALIA
* PUNTA DE RIELES
* JARDINES DEL HIPODROMO

Las acciones en sí, han consistido en general, en la aglutinación de vecinos donde, además de portar pancartas alusivas, se han registrado las situaciones siguientes: quema de cubiertas de autos y de ramas, obstaculización de las calles esparciendo vidrios impidiendo el tránsito, etc..
Al respecto, merece señalarse que más allá de la esencia natural que en una primera instancia lleva a movilizarse a las personas que integran el vecindario, se ha constatado la aparición de una modalidad o conducta colectiva, que conlleva rasgos de violencia.
Estas actitudes colectivas que se vienen reiterando, pueden ser atribuidas a una serie de factores, pero igualmente dejan traslucir en su contenido manifiesto, una conducta violentista desviada de las pautas normales de comportamiento, en detrimento de una canalización formal de los reclamos.
Si bien no puede asegurarse en la actual coyuntura, cuáles son los reales agentes de cambio (sean éstos de carácter económico, social, político, etc.) que actúan en el seno de estas expresiones colectivas, es válido realizar las siguientes puntualizaciones:

* Se está frente a un fenómeno social atípico (conducta desviada) que actúa en el marco de contra-sistema en sus pautas de conducta.
* Es evidente que este fenómeno, en su extensión en el tiempo, va dotando al colectivo barrial de una "conciencia reivindicatoria" que va legitimando la violencia, al punto de hacerla un instrumento necesario (cuando no imprescindible) para que las demandas populares sean contempladas por el Estado.
* Más allá de cúal sea su gérmen original, estas actitudes colectivas de violencia, actúan dentro de un marco dialéctico (que da pie a una canalización política del fenómeno) que funciona acorde a los preceptos marxistas-leninistas: Se trata de una violencia en respuesta, como reacción a la "violencia de arriba", en este caso la "violencia estatal", que al no contemplar sus aspiraciones, genera injusticia social.

* Relación de hechos detectados.

15/MAR/956 (PEI 50/DE/56)	Un grupo de unas 100 personas, manifestaron en el cruce de Cno. Maldonado y Florencia, en protesta por el corte de energía eléctrica. Quemaron cubiertas deteniendo el tránsito, apedrearon un ómnibus del transporte colectivo de pasajeros dañando parabrisas y ventanillas. También habría sido herido de arma blanca una persona de unos 40 años, quien pasaba por el lugar.
03/MAR/956 (LA HORA 05/MAR/956)	Un numeroso grupo de personas en Punta de Rieles cortó el tránsito sobre Cno. Maldonado levantando barricadas, teniendo que intervenir efectivos policiales para disolver a los manifestantes, siendo la mayoría de estos procedentes de las viviendas policiales de Cno. Maldonado y Leonardo Da Vinci.
16/MAR/956 (PEI 99/02/56)	Se desarrolló un acto de protesta contra los contínuos apagones de UTE en la zona comprendida entre Punta de Rieles a Libia. El mismo consistió en 'caceroleo', quema de gomas y corte de tránsito.
21/MAR/956 (PEI 99/02/56)	Un grupo numeroso de personas entre las cuales se destacaban jóvenes de 17 a 21 años, establecieron barricadas cortando el tránsito totalmente en dos oportunidades, sobre Cno. Maldonado apedreando vehículos y encendiendo cubiertas.

RAU

22 y 26/AGO/956 (PEI 795/DE/86)
Se llevó a cabo una barricada de protesta por cortes de energía eléctrica en una amplia zona de Maroñas con quema de gomas de automóviles en cada uno de los siguientes lugares: Pedro de Mendoza y Vía Férrea, José Belloni y Carlos Nery; Hungría y Lacio; Bérgamo y Lacio; Bérgamo y Módena y A. Saravia y Lacio.

22 y 26/AGO/956 (LA HORA - 26/AGO/956)
Vecinos de la zona de Jardines del Hipódromo, en José Belloni y Carlos Nery llevaron a cabo una barricada de protesta donde quemaron neumáticos interrumpiendo el tránsito.

27/AGO/956 (PEI 905/D2/86)
En José Belloni y Dunant se llevó a cabo la instalación de una barricada efectuada por vecinos del lugar siendo los promotores de dicha concentración los comerciantes de la zona.
Durante la realización de la manifestación se quemaron neumáticos interrumpiendo el tránsito vehicular.

01/SET/956 (PEI 911/D2/86)
En el barrio Piedras Blancas se realizó una manifestación con quema de gomas, ramas y maderas mientras que algunos de los manifestantes portaban botellas conteniendo líquido inflamable.

052130/SET/956 (PEI 926/D2/86)
Se detectó una manifestación de unas 40 a 45 personas en Cno. Maldonado y Marbella, motivada por la falta de luz eléctrica. Quemaron cubiertas y ramas provocando la interrupción del tránsito vehicular. Fueron disueltos por la Fuerza de Choque.

06/SET/956 (PEI 926/D2/86) (LA HORA)
Unas 100 personas cortaron el tránsito en Cno. Maldonado y Rafael formando barricadas con cubiertas de autos, las que quemaron junto con ramas y esparcieron vidrios por toda la calzada. Fueron disueltos por la acción policial.

07/SET/956 (LA HORA)
Vecinos del barrio Piedras Blancas realizaron una marcha con antorchas en protesta por el apagón que desde hacía 20 días los afecta; por las calles: Belloni, Cno. Repetto; Cno. del Andaluz; Perseverancia; Previsión; San Cono y Calle 3, saliendo desde la Parroquia San Lorenzo.

07/SET/956 (PEI 926/D2/86)
Se realizó una manifestación que se había previsto el día anterior (si no le eran reestablecidos los servicios de energía eléctrica) con un total de 100 a 120 personas.
Las mismas realizaron una barricada en Cno. Maldonado y Rafael con tanques y quema de cubiertas y ramas, prohibiendo la circulación vehicular en ambos sentidos.
Fueron disueltos por efectivos de la policía.

07/SET/956 (PEI 927/D2/86)
En Domingo Arena y José Belloni se llevó a cabo una concentración de personas, en protesta por los reiterados cortes de luz donde quemaron neumáticos y cortaron el tránsito vehicular, además instalaron carteles pasacalles alusivos al mismo.

01/FEB/956 (LA HORA)
Vecinos de Piedras Blancas y Toledo Chico realizaron una movilización, cortando el tránsito en la intersección de José Belloni y Carlos A. López, en reclamo de luz.

25/FEB/956 (LA MAÑANA)
Cerca de 500 personas armaron barricadas con gomas de automóviles, las que prendieron fuego, en la intersección de las calles José Belloni y Av. de las Instrucciones, por la falta de luz eléctrica. La Sra. Manuela MENDEZ fue la primera en llegar al lugar portando ramas desde su vivienda ubicada a dos cuadras.

07/MAR/957 (LA HORA)
En la zona de Cno. Carrasco y Chacarita, los vecinos se volcaron a las calles a protestar por los contínuos cortes de luz eléctrica.

* Actos de protesta vecinales con atentados a vehículos militares y/o de militares.

25/ABR/956
Vecinos de Lioia y Cno. Maldonado llevaron a cabo una concentra-

ción donde cortaron el tránsito vehícular y apedrearon el automóvil de un Sargento.

06/MAR/957
RADIO 025 EAS

Día 061200/MAR/957 en intersección de A. Saravia y Florencia fue apedreada por personal civil que se encontraba haciendo una barricada, camioneta Veraneio E-6280 de éste, sufriendo abolladuras varias en espolón y techo.

06/MAR/957
RADIO 2-29 D.E.I

Como consecuencia de quemas de cubiertas y barricadas en la calle, como protesta de frecuentes cortes de energía eléctrica se protagonizaron los siguientes hechos: 06/2115/MAR/957 Veh. P? E2106 del Bn.I. 3 en cumplimiento Doc. PO-01/56 es encerrado entre 2 barricadas de fuego en Cno. Maldonado Km. 12 y es agredido el clase a cargo, debiendo éste extraer su arma individual para proteger el Veh. y P/S a cargo. Día 06/MAR/957 en acciones similares a las descriptas anteriormente, Veh. E-031 perteneciente a la Inspección de Ingenieros, en la intersección de calles Canarias entre Hungría y A. Saravia, sufre rotura del parabrisas trasero al pasar frente a una barricada. En ambos casos no hubieron ni lesionados ni accidentados graves.

85002161

05/MAY/955.

M E M O R A N D U M Nro. 075/BE/955.

ASUNTO: ACTOS DE PROTESTA VECINALES CON REITERACION DE HECHOS VIOLENTOS.

T E X T O :

El presente documento es continuación del numeral VIII del Estado de Situación "El Movimiento Barrial y sus Organizaciones constituidas en C.Montevideo" del 31/DIC/957.
Durante las últimas semanas de MAR/955 y la primera de ABR/955 se registraron en C.MONTEVIDEO varios y muy prolongados cortes de energía eléctrica que sirvieron de detonante para que se produjeran importantes desórdenes en la vía pública que incluyeron la formación de barricadas, la quema de cubiertas, la inmovilización de personal de UTE en el lugar en que realizaba una reparación y enfrentamientos con fuerzas policiales.

* Cronograma de hechos.

25/MAR/955 (LA HORA 30/MAR/955)

El 25/MAR/955 en ocación de realizarse en la zona de Piedras Blancas una movilización que incluyó la quema de neumáticos, efectivos de la Seccional 15a. detuvieron a cinco jóvenes. Los mismos permanecieron en dependencias policiales durante cinco horas.
Del hecho fue informado el Diputado Juan Pedro CIGANDA (D.A.), que concurrió a dicha seccional.

29/MAR/955 (BUSQUEDA 07/ABR/955)

"No al apagón. A las 1900 prendemos fuego todo" rezaba la inscripción sin firma en el pizarrón del comité de base del Frente Amplio Pintos Leiva (Coordinadora), en el Complejo Habitacional (CH) "Juana de América" en Camino Maldonado y Florencia.
Las barricadas en las inmediaciones del "Juana de América", a las que se sumaron vecinos de otros C.H. que también estaban a oscuras desde la madrugada del 27/MAR/955, ardieron hasta el 30/1130/MAR/ 955 una hora después de reestablecido el servicio "por las dudas que no se cortara nuevamente", según relató a BUSQUEDA la Secretaria de la MESA 5, Solange PITTAMEGLIO.

29/MAR/955 (EL DIA 30/MAR/955)

Serios accidentes se registraron anoche en la zona de Piedras Blancas (entre las calles Dunant y Campamento) donde vecinos protestaron por la falta de energía eléctrica. La quema de llantas y la interrupción del tránsito motivó la intervención de funcionarios de Radio Patrulla.
La Policía intentaba que fueran apagadas una serie de fogatas que

DEA PROCESADO

obstruían el acceso a una calle en la que se encontraba un camión de UTE y obreros del ente trabajando en una central eléctrica de la zona.
Según dijeron a EL DIA los vecinos, las fogatas fueron encendidas desde 27/16../MAR/955 para impedir que el camión de UTE se retirara como medida de presión, ya que la zona carece de energía eléctrica desde hace seis días y las gestiones ante las oficinas del ente fueron infructuosas para que el servicio de energía fuera restaurado.
Aproximadamente a las 1900 horas llegaron hasta el lugar dos automóviles de Radio Patrulla y según el testimonio de los vecinos, la Policía había arrojado gases lacrimógenos.

30/MAR/955 (LA HORA 02/ABR/955) En el Cerrito de la Victoria tuvieron lugar múltiples movilizaciones contra el cese del servicio, de las cuales se destaca el incendio de neumáticos sobre las vías de tránsito.

31/MAR/955 (LA HORA 02/ABR/955) Vecinos de Peñarol Norte realizaron quema de neumáticos en la calle Hudson.

01/ABR/955 (LA HORA 02/ABR/957) Vecinos de Peñarol Norte realizaron una quema de neumáticos en Cnel. Raíz y Casavalle.

03/ABR/955 (BUSQUEDA 07/ABR/955) La "revuelta vecinal" estalló en la Unidad de Casavalle y las fogatas se generalizaron en el Bulevar Aparicio Saravia entre San Martín y Burgues, donde se reestableció la luz el 5/ABR/955.
Entonces, la violencia alcanzó a niveles mayores y se registraron pedreas y disparos de armas de fuego contra policías que intentaron apagar las llamas y agresiones a los funcionarios de UTE que llegaban a reparar los cables dañados.

04/ABR/955 (BUSQUEDA 07/ABR/955) Un grupo de personas cortó el tránsito e incendió cubiertas en La-Paz y Yaguarón.

* <u>Explicaciones de UTE</u>.

La red eléctrica de la ciudad, miles de kilómetros de cables aéreos y subterráneos (algunos enterrados desde hace más de 40 años), está perimida en un 50%, según admite el presidente del ente José SERRATO y denuncia el sindicato.
Los desperfectos que se intensificaron desde los días previos a la Semana de Turismo por las intensas lluvias, afectaron principalmente los sistemas de baja y media tensión.
La red se organiza en tres niveles: de 30 mil voltios (alta tensión); de 6 mil voltios; y el sistema de 220 que alimenta directamente a los suscriptores.

068

8602161

Solamente el 29 de marzo se recibieron llamados por 15 cables de tensión media fuera de servicio.
Durante estos días quedaron inutilizadas 27 subestaciones e inundadas 3 estaciones de primera importancia.
El ente destina normalmente a unos 150 funcionarios a los arreglos de cables. Asimismo tres empresas privadas han sido contratadas por prestar servicios complementarios. En períodos críticos el personal total afectado a las reparaciones puede alcanzar a las 320 personas, pero durante la reciente crisis solo fue de 106 funcionarios.

* Declaraciones de AUTE.

El Sindicato de trabajadores de UTE responsabilizaba al directorio del Ente sobre la situación.
Oscar PEDREITA, presidente de AUTE, explicó que "más de la mitad de la red de cables es obsoleta y ha superado los 30 años de vida" y señaló que "solo el 15% del presupuesto del ente es utilizado en mantenimiento, mientras que el 70% se destina a pagar la deuda externa del organismo, originada principalmente en la construcción de la represa de Palmar durante la dictadura".

Conclusiones.

Mantiene su vigencia lo escrito sobre el tema en el Estado de Situación, siendo necesario resaltar que:

- no se debe descartar la posibilidad de sabotajes en la red de trasmisión eléctrica.

- según la información del semanario BUSQUEDA el Comité de Base del C.H. "Juana de América" fue el promotor de los desórdenes ocurridos en su barrio.

- los enfrentamientos registrados con las Fuerzas Policiales indican que las protestas vecinales aumentaron su violencia en relación a los ocurridos en años anteriores.

- otro síntoma de tal agravamiento es que el último conflicto registrado se realizó en el centro de C.MONTEVIDEO.

8802161

IX.- INCIDENCIA DEL TEATRO EN EL MOVIMIENTO BARRIAL.

En el transcurso de 1957 resultó notorio un marcado y creciente interés en el tema de los medios masivos de comunicación por parte de la izquierda nacional.
Al respecto el Dip. José DIAZ (PSU) expresó que el Frente Amplio está trabajando en el tema ya que "los medios de comunicación masivos, especialmente la radio, y en particular la televisión, son un instrumento monopólico de la derecha conservadora del país encabezada por el gobierno del Presidente SANGUINETTI."
Como una forma de romper ese "instrumento monopólico" la izquierda nacional intenta después de copar el de la Capital, la organización e infiltración del teatro del interior de la República.
Al respecto se transcribe parte de un reportaje realizado por el semanario comunista "EL POPULAR" (09/OCT/957) a Ruben YAÑEZ (PCU) donde definió al tipo de teatro que pretenden como "un teatro democrático en la medida que llega a amplísimos sectores de la población y que es capaz de interpretarlos y de ser su voz. Es necesario romper el hábito de hacer un teatro, ni siquiera montevideano, sino del centro de Montevideo. Salir a la periferia, al interior. Lograr que el teatro del interior, con su peculiar desarrollo no se limite a realizarse en su lugar, sino que se interrelacione entre sí atendiendo las zonas rurales, que las tienen más cerca que nosotros."
En el M.3. lo expresado por Ruben YAÑEZ se materializa en:

1.- Coordinación existente entre el MOVEM0 y la Federación Uruguaya de Teatro Independiente (FUTI).

Durante el transcurso de 1956 FUTI inició la labor de extensión del teatro a los barrios, habiendo creado durante ese año, la Red de Extensión Cultural Independiente (RECI), la cual coordina su actividad con el Movimiento de Vecinos de Montevideo (MOVEM0). La RECI pretende abarcar progresivamente todas las zonas del interior del país.
Al respecto el Semanario "BRECHA" del 30/OCT/957, en un reportaje realizado al MOVEM0 expresa:
"La comisión de cultura de Montevideo ha comenzado un trabajo coordinado con FUTI a través del cual ha logrado llevar varios espectáculos de primer nivel a los barrios, uno de ellos para niños. Hasta ahora se concretó en seis oportunidades y tenemos varias actuaciones más en perspectiva. Hemos comprobado en la práctica que la gente no va al teatro porque no tiene dinero o porque no puede desplazarse hasta el centro, y es increible cómo las funciones de teatro sirven para que la gente establezca contactos horizontales".

2.- Institución de Cultura Popular "Carpa Podestá".

En MAY/957 fue inaugurada una carpa destinada a ofrecer teatro para adultos, títeres, teatro para niños, espectáculos de canto popular y música culta, recogiendo la tradición de la antigua carpa de FUTI. Respaldando el proyecto está la Acción Sindical Uruguaya (ASU), órgano de fachada del PDC.
La Carpa Podestá contará con 200 localidades (que pueden aumentar a 400, ensanchándose la carpa); un escenario de 24 metros cuadrados (para teatro circular frontal) e iluminación.
Su responsable es Juan GONZALEZ URTIAGA, actor egresado de la Escuela Musical de Arte Dramático en 1967; actor en la Comedia Nacional y en teatros independientes; autor de 15 obras de teatro para niños y actual docente sobre temas teatrales en la Escuela de Teatro de la Asociación Cristiana de Jóvenes.
Se han establecido contactos entre ASU, FUTI, la Asociación Uruguaya de Artesanos (AUDU) y núcleos de médicos pediatras, sociólogos y psicólogos para instrumentar la actividad cultural y social de la Institución cuya finalidad es que la clase trabajadora entre en contacto con los elementos de la cultura, llevándosela a sus propios barrios.
El 13/JUN/957 fue instalada la Carpa en el predio de la Academia "Cristo Rey" (Gral. Flores 4050) y posteriormente trasladada junto a la Parroquia San José de Paso Carrasco, donde permanece actualmente (DIC/957). La actividad que ha desplegado es escasa.

070

8802161

X.- ORGANIZACIONES SOCIALES DIGITADAS POR LA IZQUIERDA NACIONAL QUE TIENEN SU ACCIONAR EN EL TEMA "VIVIENDA POPULAR".

El 17/DIC/968 fue promulgada la Ley 13.728 la cual es reconocida como la que más eficiencia ha tenido en la producción de viviendas para sectores populares.
Dicha Ley, que fue redactada en parte por el Arq. Horacio TERRA AROCENA (fundador del F.A., ex-PDC), tiene el grave defecto de estipular que mientras exista la deuda de su construcción con el B.H.U. (generalmente 25 ó 30 años) la propiedad de las viviendas hipotecadas construidas por el sistema de cooperativas por ayuda mutua es de la cooperativa y no de sus moradores.
Esto genera, entre otras cosas una "propiedad social" que presenta los siguientes aspectos negativos:

- niega a quienes realmente realizan los aportes económicos por el pago de la vivienda la propiedad hipotecada de las mismas.
- crea una dependencia por parte de los ocupantes de las viviendas para con la cooperativa (propietaria legal).
- dicha dependencia permite que quienes dirijen las cooperativas coaccionen políticamente (entre otras formas) a quienes deberían ser los legítimos propietarios de las viviendas.
- establece una forma de propiedad que es reñida con el modelo mental e ideológico que tradicionalmente ha tenido nuestro país

La situación antes reseñada ha permitido a la izquierda nacional la explotación política y social de la situación, creando distintas organizaciones que tienen como tema central la vivienda.
Tales organizaciones son:

* Coordinadora de Viviendas Populares (COVIP)
* Federación de Cooperativas de Vivienda (FE.CO.VI.)
* Coordinadora de Complejos Habitacionales (CO.DE.CO.HA.)
* Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

Las tres primeras organizaciones constituyen meras organizaciones de fachada con un muy escaso apoyo popular.
FUCVAM es un movimiento de bases de izquierda, fundado por elementos del P.I., MLN-T y P.S.U. que se ha caracterizado por ser autónomo con respecto a los partidos políticos y que no ha permitido ser infiltrado por el P.C.U..
A continuación se realizará una reseña descriptiva de las mencionadas organizaciones.

* Coordinadora de Viviendas Populares (COVIP).

- Organizaciones que integran la COVIP.

. FUCVAM - Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua
. FECOVI - Federación de Cooperativas de Viviendas.
. CODECOHA - Coordinadora de Conjuntos Habitacionales.
. Frente de Inquilinos - Casa del Inquilino.
. MOVIDE - Movimiento pro Vida Decorosa.
. CEDA - Centro de Estudiantes de Arquitectura.
. SAU - Sociedad de Arquitectos del Uruguay.
. SUNCA - Sindicato Unico de la Construcción y Afines, integrante del PIT-CNT.
. CCU - Centro Cooperativista del Uruguay.
. CEDAS - Centro de Asistencia Técnica y Social.
. CIDC - Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural.
. EMAUS - Asociación de Solidaridad (con personería jurídica).
. GEU - Grupos de Estudios Urbanos.
. INTEC - Instituto Técnico.

- Integrantes de la COVIP.

. Benjamín NAHUN (GAU)
. Arq. Américo MEDICI (SAU - MOVIDE)

8602161

071

- Argumentos.

  . En el país hacen falta 100.000 viviendas.
  . Una de cada dos viviendas existentes tiene una o más carencias graves (saneamiento, abastecimiento de agua, superficie o acondicionamiento).
  . Hay decenas de miles de trabajadores de la construcción desocupados.
  . Menos de la mitad de la población accede a créditos del B.H.U..
  . Una gran cantidad de inquilinos afectan hasta el 50% de sus ingresos al pago del alquiler.
  . Creación y puesta en marcha del organismo con jerarquía ministerial definido por la CONAPRO.
  . Derogación de la "Ley Soneira" de libre contratación.

- Propuesta.

COVIP ha elaborado un "Plan Nacional de Vivienda Popular" que constituye una crítica a la política de vivienda encarada por el Banco Hipotecario del Uruguay proponiendo:

  . Construcción de 65.000 viviendas populares en el quinquenio 1985-89 con un ritmo de 13.000 anuales, lo que asegurará la ocupación sostenida de 35.000 trabajadores.
  . Distribución de la inversión de acuerdo a las necesidades, entre Montevideo e Interior.
  . Asignar las de los dos primeros años a la franja de trabajadores que perciben menos de 3 salarios mínimos.
  . Aplicar una política de subsidios selectivos, en apoyo de los sectores de bajos ingresos.
  . Financiar acciones de mejoramiento del stock existente (refacción, amplificación, etc.).
  . Restringir la inversión en compra de vivienda usada priorizando la construcción.
  . Construcción a través de sistemas de cooperativas.
  . Control de los precios de los materiales de construcción aplicando la Ley de Subsistencia.
  . Formación de una cartera de tierras urbanizadas para los programas del plan.
  . Participación de la Universidad en la evaluación e investigación en los aspectos sociales, económicos y tecnológicos.

Los destinatarios de este plan serían inicialmente:

  . Cooperativistas de Ayuda Mutua y Ahorro Previo.
  . Integrantes de Conjuntos Habitacionales en construcción.
  . Inquilinos modestos.
  . Trabajadores y Técnicos de la Construcción.
  . Estudiantes de Arquitectura.

El Plan de referencia sería financiado mediante:

  . Captación del ahorro de la población, herramienta tradicional del Plan de Viviendas.
  . Aporte del Estado a través del gasto público (impuestos al capital, a la renta y al uso improductivo de los medios de producción agropecuarios e industriales).

El 06/OCT/987, COVIP celebró el Día Internacional de los Sin Techo realizando una concentración en torno al Palacio Legislativo, en tanto hacía llegar a los legisladores un memorandum con sus planteos. El siguiente es el texto del documento presentado.

"La COVIP quiere hacer llegar su mensaje reafirmando nuestro compromiso permanente por alcanzar los objetivos que superen las actuales condiciones

deficitarias que presenta nuestro País en materia de Vivienda.
Nos preocupa que se encuentren sin solución problemas tales como:

- Asentamientos precarios ("Cantegriles"), en crecimiento. El Plan de erradicación de los mismos ha fracasado, de las 5.000 viviendas proyectadas se han concretado a la fecha un avance equivalente a 50.
- En las áreas centrales de la ciudad, continúa el aumento de familias que se afincan en pensiones, casas de inquilinatos, fincas ruinosas, etc. que viven en condiciones inaceptables.
- Creciente número de desalojos y no dan solución a los problemas del RAVE. De concretarse los desalojos este año miles de familias irán a la calle. El BHU no da respuesta a esta situación.
- Aumento de los costos de construcción sin control de los mismos. Consecuencia de esto: menos viviendas y los destinatarios no serán los que poseen ingresos menores a TRES SALARIOS MINIMOS.
- El actual gobierno sigue sin conceder préstamos ni Personerías Jurídicas a Cooperativas. No aplica la Ley 14.105 (de subsidios) y por otro lado empieza juicios ejecutivos contra Cooperativas y gran cantidad de familias.
- Del total de los fondos que dispone el Banco, de TRES PESOS que se gastan, UNO se destina a obras y DOS a gastos de funcionamientos y cubrir costos financieros.
- El impuesto a los sueldos se destinaría al pago de la DEUDA EXTERNA del BHU (según proyecto de Rendición de Cuentas).
- Casi no se compra tierras y en contrapartida se vende uno de los más valiosos predios para una Hotel de CINCO ESTRELLAS. Se paga la DEUDA EXTERNA CON FONDOS SOCIALES DEL PAIS.

La COVIP asigna al Parlamento la responsabilidad de aplicar la Ley Nacional de Viviendas en aquellos puntos que requieran corrección y revisión, garantizando el acceso a todos los habitantes del País, a una VIVIENDA DIGNA INDEPENDIENTEMENTE DE SUS INGRESOS. Frente a la problemática planteada aspiramos a obtener de éste una respuesta positiva en los puntos que son de competencia de modo de avanzar en la solución de problemas acuciantes, sin ignorarlos ni diferirlos hasta el año 2000.
A la antes citada concentración concurrieron unas 1000 personas que por su apariencia se presume son elementos de muy bajos recursos, en su mayoría de los barrios BORRO, LAVALLEJA y MARCONI.
Entre el público presente se aprecia la presencia de agitadores que dirigían dicha concentración en forma agresiva, a tal punto que hubo intentos de ingresar al Palacio por la vía de la fuerza, estos hechos fueron neutralizados por la Policía.
En la misma fueron detectados también estudiantes de medicina y veterinaria junto a la totalidad de la comisión Vecinal y Comunal SAN VICENTE.

* Coordinadora de Conjuntos Habitacionales (no cooperativos) (CODECOHA).

- Integración.

En AGO/985 CODECOHA manifestaba agrupar en más de 30 complejos habitacionales a unas 17.000 viviendas con una población aproximada de 50.000 personas, en mayoría asalariados.
Se detectó la actividad de la Coordinadora solamente en los Complejos Habitacionales Parque Posadas (donde fue creada), Parque Botafogo, Millán y Lecocq, Verdisol, Cuenca de Casavalle y Parque Guaraní.

- Integrantes.

Daniel NACELLE, presidente en AGO/985
Jorge CASTELLO, secretario de prensa en AGO/985

- Forma de accionar.

Su accionar se ha caracterizado por la crítica constante de la política

DEP. II RA PARLAMENTO

8802161

seguida por el B.H.U. y la denuncia por el no cumplimiento de los acuerdos de la CONAPRO en el tema de la vivienda.
En los actos públicos o encuentros en que ha participado lo ha hecho en forma conjunta con otras organizaciones afines, tratando de esta forma no evidenciar el escaso número de adherentes de que dispone.

* Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro y Préstamo (FECOVI).

Esta Federación presenta características muy similares con CODECOVI en lo referente a su escasa representatividad en la denuncia a la política seguida por el B.H.U. y a la Ley 15.553 ("Ley Ricaldoni").

- Argumentos utilizados en 1985.

Reclama.

. La derogación del Decreto Ley 15.501 de pasaje compulsivo de las cooperativas al sistema de propiedad horizontal.
. La no aplicación de la Ley 14.105 que establece subsidios y topes de montos de cuotas a pagar al B.H.U. por franjas de ingreso.
. El incumplimiento de acuerdos de la CONAPRO sobre el tema.
. La no resolución del tema reajuste de alquileres.
. La nula atención prestada al proyecto del Plan Quinquenal de la COVIP elevado a fines de 1985 a la Comisión de Vivienda del Parlamento.
. El "irrelevante y discontinuo" funcionamiento del Grupo Asesor del BHU.

- Integrantes.

Vilma LEITES
Nelson TRIAS

* Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda Por Ayuda Mutua (FUCVAM).

- Origen del sistema de Cooperativas de Ayuda Mutua.

Su origen se sitúa en 1965 cuando se inicia en nuestro país tres experiencias de construcción de viviendas por el sistema de cooperativas de ayuda mutua. Tales experiencias fueron: Complejo 25 de Mayo (Florida), Obreros Ferroviarios de Salto y Obreros de la Intendencia de Río Negro los que contaron con el asesoramiento y apoyo del Centro Cooperativista Uruguayo (C.C.U.).
Oficialmente el sistema de Cooperativas de Ayuda Mutua está en vigencia en el Uruguay desde la aprobación de la Ley 13.728 el 17/DIC/965.
Las Cooperativas de Vivienda, particularmente las de Ayuda Mutua de Usuarios es un sistema adaptado de experiencias europeas que en nuestro país adquirió características originales.

- Origen y finalidad de FUCVAM.

La Federación comienza a funcionar en 1970. cuando se le reconoce su personería jurídica participando en su fundación militantes del P.I., MLN-T, y P.S.U..
Su accionar se caracteriza en primer término por la participación de la familia en forma grupal y en segundo lugar, por la participación directa del usuario en lo que se va a proyectar.
De acuerdo a sus estatutos, sus fines son:

. Educación cooperativa.
. Auditoría contable.
. Prensa, propaganda, cursos de capacitación y becas.
. Control de suministros.
. Colonia de descanso, vacaciones, etc.

- Autoridades.

El 05/DIC/987 fueron electos para integrar la Dirección Nacional de FUCVAM:

- Fernando NOIPCA
- Vladimir RUIZ
- Raúl FORNE
- Walter RUSSO
- Alicia ESPINOSA de AKERMAN como represntante del interior.

Se eligieron también nuevos integrantes de las comisiones fiscales, electoral y de fomento.
Fueron electos por el voto secreto de los delegados de 106 Cooperativas.

- Integrantes.

. Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO - Candidato a Diputado por el P.I. en 1984.
. José Enrique TOGNOLA SANTOS - Candidato a Diputado por el P.S. en 1984.
. Fernando Daniel NOPITSCH D'ANDREA
. Carlos Eduardo SIERRA FURTADO
. Uruguay ORTIZ - Abogado asesor - colaborador de la ex-publicación "De la Plaza" (Las Piedras).
. Marcel SLAMOVITZ
. Raúl RODRIGUEZ
. Modesto PEREZ
. Santana FERNANDEZ
. Jorge CEDREZ
. Nelson CABRAL
. Bladimiro RUIZ
. Carlos RAMOS
. Daniel YARZABAL (MLN-T)

- Domicilio: Río Negro 1544 (C. MONTEVIDEO).

- Actividades de FUCVAM.

La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) publicó en AGO/986 el primer número de un mensuario llamado "El Solidario" el cual pretende ser su portavoz oficial. De la lectura del mismo se extrae la siguiente información

. Referente a "El Solidario".

Su equipo de redacción está integrado por:

Raúl RODRIGUEZ (C.D.)
Mariella GRAÑA (COMIC 3)
Gabriel MELGAREJO (MESA 3)
Tabaré PERNA (COVITPUN)
Jorge CURBELO (MESA 2)
José PIMIENTA (COVICOES)

Este equipo se reune los días lunes a. 2030 en el local de la Federación sito en Río Negro 1544 (C. MONTEVIDEO).

. Referente al trabajo de la Secretaría de Interior.

Expresa que como todo el contexto nacional el Movimiento Cooperativo sufre de algunas carencias con relación al interior referentes a:

un funcionamiento irregular de esta secretaría.
falta de recursos para la conexión de los delegados Interior-Montevideo, Montevideo-Interior.
falta de apoyo central, regional y nacional.
falta de capacitación para el área de fomento.

Agregan además que el interior puede crear una estructura organizativa y movilizadora independiente de Montevideo.

88O2161

E 075

. Referente al trabajo de la Comisión de la Juventud.

Dicho trabajo estaría organizado de diferentes formas orientado hacia:

el deporte
la cultura
consejos directivos
comités de movilización o apoyo
comisiones juveniles . etc.

Esta Comisión se reune los días lunes H. 1500 en el local de la Federación.

. Referente al trabajo de la Comisión de Salud.

El 12/JUL/956 se realizó en el local de Conventuales, un encuentro de policlínicas populares, convocado a iniciativa de la Comisión. Colaboró el CLAEH, EMAUS y la Comisión de Salud de FECOVI. El mismo reunió a 25 policlínicas barriales con 70 participantes. Los temas de discusión fueron:

vinculación con el MSP.
experiencias en participación comunitaria.
aporte al Sistema Nacional de Salud.
posibilidad de una coordinación entre las policlínicas.

La Comisión de Salud de FUCVAM estaba preparando un informe sobre las características del funcionamiento de sus 5 policlínicas. Por esa fecha se estaba intentando unificar algunas características del servicio, así como intercambiar material para los planes de educación para la salud y normas de autocuidado que interesa difundir.
Miembros de estas policlínicas se capacitaron en el Hospital Pereira Rossell sobre el tema de educación sexual.
En C. PAYSANDU se desarrolló entre el 22 al 25/JUL/956 un Seminario sobre atención primaria en Salud promovido por el MSP y contó con la presencia de médicos extranjeros, educadores de la OPS (Organización para la Salud) y se trasmitieron experiencias realizadas en el interior y C. MONTEVIDEO. La de C.MONTEVIDEO involucraba a una policlínica de FUCVAM que fue invitada al Seminario.
También en C. PAYSANDU, a mediados de 1957, en el Complejo COVISAN 4 se inauguró una policlínica que es la primera que dispone FUCVAM en el interior del país.

. Referente al Centro de Formación.

Los objetivos de dicho Centro son:

que se contribuya al desarrollo de la conciencia cooperativista en el área del cambio de valores.
que los cooperativistas sean capaces de relacionar sus problemas con los de la realidad nacional.
analizar la situación del Movimiento en el plano interno y externo así como lograr acciones que lo fortalezcan.

Para cumplir estos objetivos se han organizado actividades de taller y cursos en Montevideo con la participación de las cooperativas de San José,en Paysandú y Tacuarembó con la participación de Rivera.
En C. PAYSANDU existe el llamado "primer grupo multiplicador" de la actividad educativa.
Esta Comisión se reune los días:

Lunes de 15 a 21 horas.
Miércoles de 14 a 17 horas.
Jueves de 15 a 21 horas en el local de FUCVAM.

076 8802161

. Referente a la Colonia de Vacaciones.

La Federación dispone de un predio de camping en Costa Azul (Dpto. CANELONES). La Comisión que lo administra se reune los días jueves a la H. 2000 en el local de FUCVAM.

. Referente a la Mesa de Cooperativas en Trámite.

En 4AG/986 las mencionadas cooperativas crearon una Mesa Permanente que la representa dentro de las estructuras de FUCVAM. La misma viene sesionando los días lunes, procurando consolidar un ámbito permanente de discusión, intercambio y complementación de acciones en aquellos temas que les son comunes.
Con este fin circuló entre dichas cooperativas un cuestionario que requería la siguiente información:

estatutos.
fecha de otorgamiento de las personerías jurídicas.
reglamentos internos.
número de expediente o propuesta ante el BHU.
situación del trámite y fotocopia de la última gestión realizada.
integración del Consejo Directivo y demás comisiones.
confirmación de dirección postal y teléfono.
instituto asesor.
cantidad de socios.
breve reseña sobre la historia, situación social de la cooperativa y problemas actuales.
situación ante la Inspección General de Hacienda.

Entre las Cooperativas en trámite más combativas, según "El Solidario." se encontrarían las siguientes:

UNION Y PROGRESO en trámite desde el 29/AGO/72.
CURTICUR en trámite desde el 14/MAR/974.
COVIMI 12 en trámite desde el 29/AGO/973.
VICOTE en tráamite desde el 31/AGO/971.

. Referente al Plenario de Cooperativas en Formación.

Tal Plenario fue revitalizado a comienzos de 1986 con la finalidad de comprometer e integrar a todas las cooperativas en formación pasando ésto por el fortalecimiento de las cooperativas ya integradas a través de una maduración de sus asambleas y con el objetivo de realizar un encuentro.
En el presente, unas 25 cooperativas están representadas en el Plenario, que se reune los días miércoles a la H. 2000 en el local de la Federación.
"El Solidario" invita a las Cooperativas en formación del interior a conectarse a través de la Mesa Departamental por carta a la Federación para asesorarse.

. Referente a la Comisión de Fomento Central.

Se expresa que la misma ha volcado casi todo su trabajo en aras del conflicto que mantiene con el BHU dejando en segundo plano, la actividad social que le compete específicamente. Por ello ha resuelto revitalizar el área social del cooperativismo, para lo cual se ha divido en dos frentes:

SOCIAL integrado por:
Antonio MENDEZ
Javier ALONSO
Daniel MAGNONE

CONFLICTO integrado por:
Sergio ALVAREZ
Ma. Isabel VARELA (CHAVELA)

(RA)

8602161

077

Ignacio SILVA

En estos momentos participa en el Comité Central de Movilizaciones en todas las Coordinadoras Zonales y en el Centro Directivo. En JUL/985 han visitado la Cooperativa COVIOLA de Ombúes de Lavalle, y participó en Paysandú de un cursillo para cooperativistas.
Esta Comisión se reune los días lunes a. 2000 en el local de FUCVAM.

* Frente Nacional de Inquilinos-Casa del Inquilino.

Objetivo.

El mencionado Frente pretende representar y nuclear a los inquilinos de casa habitación frente a los propietarios representados en la Cámara del Bien Raíz.

Integración.

Es una organización de fachada del PCU, que está integrada entre otras personas por:

Olga VARELA ARTIGAS	Secretaria General
Julio SOSA	Secretario RR.PP.
Dr. Mauricio KRIEGER (PCU)	Asesor letrado quien es consultado asiduamente por los distintos medios de comunicación cuando el tema de alquileres copa la opinión pública.

* Conflicto que mantienen las organizaciones nucleadas en la COVIP con el BHU.

Motivado por el defecto que presenta la Ley 13.728, en 1975 el BHU dispuso el cese del otorgamiento de Personerías Jurídicas a las Cooperativas en formación.
En 1977 y 1979 dicho Banco otorgó parcialmente líneas de crédito para Cooperativas, en condiciones económicas más duras (mayor interés, exigencias de ahorro previo, etc.)..
Las Cooperativas de Ayuda Mutua nucleadas en FUCVAM desde 1975 reivindican el otorgamiento de las 125 Personerías Jurídicas solicitadas y de los préstamos en gestión (alrededor de 20). En ese sentido se reclama que el BHU aplique la Ley 14.105 de 1973 , nunca derogada pero tampoco aplicada.
Las Cooperativas han adoptado una serie de medidas de lucha en apoyo de sus reclamos que han ido desde la suspensión del pago de los reajustes del Banco hasta el no pago total cuando a fines de 1983 el Gobierno, a través del Decreto Ley 15.501 dispuso el pasaje del Sistema de Ayuda Mutua al de Propiedad Horizontal. Esto significa transformar en deudores del BHU a cada cooperativista como persona humana, eliminando al deudor "Cooperativa" persona jurídica, es decir el cooperativista pasaba de ser usuario a propietario.

* Cronograma de hechos.

El 23/FEB/984, se informa que la Asociación de Escribanos luego de estudiar el Decreto Ley 15.501, entendió que la misma vulnera los artículos 7, 10, 32, 39 y 72 de la Constitución de la República y por consiguiente es susceptible de ser tratada de inconstitucional.
El 25/FEB/984 la Sociedad de Arquitectos manifestó su rechazo al Decreto Ley 15.501.
El 26/FEB/984 FUCVAM realiza una movilización para plebiscitar contra el Decreto Ley 15.501, iniciativa que no tuvo el apoyo necesario de parte de la ciudadanía.
Por esa fecha, los planteos de FUCVAM fueron apoyados por los Partidos Políticos que ratificaron en la Concertación Nacional Programática las bondades del sistema Cooperativo, reconociéndolo como uno de los pilares de la futura política de viviendas comprometiéndose a derogar el Decreto Ley 15.501 y reconociendo la necesidad de la aplicación de subsidios a los deudores de bajos ingresos del Banco -cooperativos y no cooperativos- como mecanismo esencial para evitar la morosidad.
En 1985 después del cambio de Gobierno e instalado el nuevo Directorio del Banco el diálogo de éste con FUCVAM se cortó.El Banco prácticamente no ha aprobado casi ningún préstamo para Cooperativas en estos dos años, no ha dado trámite a ninguna Personería Jurídica y no aplica la Ley 14.105 pese al reclamo que en ese sentido

DEP. I RA

8802161

se ha hecho en la Comisión de Obras Públicas y Vivienda de la Cámara de Diputados. El argumento que se esgrime es que dicha Ley no está reglamentada.
FUCVAM a su vez, decidió suspender los pagos al Banco en protesta por la demora en el cumplimiento del compromiso de derogación del Decreto Ley 15.501. Las cuotas se cobran y se depositan en cuentas paralelas.
En 1986 la Suprema Corte de Justicia declaró la inconstitucionalidad del Decreto Ley 15.501 y fue promulgada la Ley 15.553, conocida como "Ley RICALDONI" que derogó el Decreto Ley.
La Ley 15.553 es resistida por las organizaciones de referencia por anticooperativista pues, entre otras cosas, sustituye la mayoría de 2/3 para reformar los estatutos de las cooperativas, por una mayoría simple y permite el fácil pasaje de las cooperativas a propiedad horizontal.
La mencionada Ley no se está aplicando por no haber sido reglamentada.
Por su lado, FUCVAM decidió no aceptar los reajustes anuales fijados por el Banco mientras éste no cumpla con la aplicación de la Ley 14.105 por lo cual el monto de las cuotas que pagan los socios está congelado.
Al respecto, "El Solidario" (AGO/986) afirma en su editorial que para vencer en el conflicto se debe formar un gran "Frente de Deudores" que integre a la Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOVI) el Movimiento Pro Vida Decorosa (MOVIDE), Coordinadora de Complejos Habitacionales (CODECOHA) y FUCVAM.
Más adelante agrega: "Ese frente habrá de consolidarse en un trabajo a dos puntas Desde nuestra Federación y desde cada barrio, desde cada coordinadora, en el trabajo conjunto con los Complejos Habitacionales de la zona. (...). Cuando logremos que nuestros compañeros de ruta comprendan que la necesidad de enfrentar al BHU requiere hoy que ellos se sumen no pagando el reajuste, habremos dado un paso muy importante".
Tal frente nunca se concretó.
El 11/FEB/987, el BHU resolvió por unanimidad de sus miembros del Directorio iniciar todas las acciones judiciales y administrativas necesarias para cobrar a FUCVAM y a mantener la suspensión de la línea de préstamos para cooperativas de usuarios.
El 10/MAR/987, FUCVAM informó que su Asamblea Nacional aprobó disponer "levantar la medida de no depositar las cuotas al BHU, haciendo efectiva la misma una vez iniciada la ronda de negociaciones y en un plazo que estará pautado por el avance de las mismas y por la detención, por parte del BHU de lo dispuesto en la resolución del 11/FEB/987".
Por su parte el Cr. ANEIT contestó que "mientras FUCVAM mantenga esta actitud de enfrentamiento no habrá diálogo".
El 14/MAR/987, la Dirección Nacional de FUCVAM decidió proseguir con las gestiones tendientes a buscar las soluciones en relación a negociaciones con el BHU luego que éste enviara un segundo telegrama de intimación de pagos el 11/MAR/987, destacando que no se hará efectivo el depósito de las cuotas del BHU mientras no se inicie la ronda de negociaciones.
Por su parte el BHU, utilizando la vía judicial para la ejecución de las hipotecas, encara la posibilidad de rematar las cooperativas deudoras.
Paralelamente, cooperativas de vivienda de C.FLORIDA y C.MELO han hecho efectivo el pago de la deuda que origina el conflicto con el BHU, no acatando las directivas de FUCVAM.
El 07/ABR/987 en conferencia de prensa el Presidente de FUCVAM, Carlos GAIDO, manifestó que "las cooperativas de vivienda han iniciado recientemente un trámite de intimación, oblación y consignación contra el BHU, cuyo expediente ha sido presentado ante el Juzgado de Paz correspondiente.
En el escrito presentado, intiman a que se determine el monto de lo que el Banco pretende cobrar después de aplicar la Ley 14.105 y en caso de que así no acontezca ofrece pagar el dinero retenido.
El 15/OCT/987 la Asamblea Nacional reunida en la fecha emitió una declaración en la que señala que "habiendo considerado la fórmula surgida de las conversaciones entre la Dirección Nacional y el Banco Hipotecario del Uruguay se resuelve aprobar la propuesta acordada entre las partes y propone el replanteo de los siguientes puntos:

1) La Asamblea reafirma la necesidad de seguir discutiendo la mora reclamada por el BHU como consecuencia del conflicto.

(RA)

88102161

079

2) que las situaciones particulares con dificultades de pago, se traten con el mismo criterio utilizado para fijar la cuota provisoria.
3) Aplicar el próximo reajuste una vez culminado el estudio de las carpetas de cada cooperativa

En función de esta resolución, la Asamblea de la Dirección Nacional, tomará contacto con el BHU a los efectos de la instrumentación de lo acordado y continuar las conversaciones atendiendo los planteos de esta Asamblea Nacional.
Las cooperativas -volcarán tal como lo propusieron- hace meses, los fondos existentes en cuentas paralelas consignadas o a consignar al Poder Judicial, comenzando a amortizar a partir de OCT/987 las cuotas correspondientes, hasta un máximo de N$ 7.000.
A su vez el BHU procederá al levantamiento de los embargos trabados y a la suspensión de los juicios, que esa Institución ha iniciado a las cooperativas.
La Asamblea Nacional entiende que corresponde ahora al Parlamento de la República, la tarea de elaborar en forma urgente una Ley que mediante la fijación de una política de reajuste que contemple la realidad de los ingresos de los deudores del BHU, sea la solución definitiva que evite el surgimiento de nuevas situaciones conflictivas.
05 y06/DIC/987 Al finalizar las elecciones de autoridades de FUCVAM los delegados de 106 Cooperativas emitieron una declaración en la que hacen un balance del conflicto sostenido con el Banco Hipotecario, donde señalan que el movimiento ha procedido a amortizar la cuota del mes de octubre, reajustada hasta setiembre con topes de N$7.000.
Del mismo documento surge que han solicitado al Poder Judicial que se liberen a favor del Banco Hipotecario los fondos consignados.
El banco ha librado los escritos en que piden que se suspendan los juicios que llevó adelante contra algunas cooperativas, a su vez éstas han hecho lo mismo con respecto a juicios promovidos por FUCVAM a la Institución.
FUCVAM hace un llamado al movimiento cooperativo a mantenerse en estado de alerta, hasta que el banco dé cumplimiento a algunos puntos que se habían acordado y que aún siguen pendientes. Entre ellos se cuenta con la concesión de préstamos a cooperativas, el otorgamiento de nuevas personerías jurídicas y la regularización de pagos a los grupos que están construyendo.
Finalmente ratifican su solidaridad con los trabajadores en lucha por salarios dignos y por una democracia basada en la justicia.

XI.- PROGRAMA "PIERRE CARDJIN".

DEP. I ARCHIVO PROCESADO 20.10.89

A.- ORIGENES.

A raíz del problema de la desocupación, que afectó a nuestro país a partir del año 1952, surge en algunos grupos e instituciones cristianas, la necesidad de dar una respuesta, a la luz del evangelio, de esta situación. Es así que comienzan a nuclearse representates de:

- Pastoral Social
- Movimiento de Trabajadores Cristianos
- Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)
- Otras áreas e instituciones de la Iglesia de Montevideo en lo que luego se denominó "Programa Cardjin".

B.- OBJETIVOS.

El Programa se puso en marcha en FEB/983 siendo su objetivo concreto: fomentar la creación de grupos de desocupados dispuestos a llevar a cabo una tarea productiva por la cual percibieran una retribución que los ayudara a sobrellevar su difícil situación; ayudarlos desde el punto de vista económico y de acompañamiento en el desarrollo grupal.
Dicho objetivo se espera lograr de la siguiente forma:

- Buscando superar el aislamiento, pasividad en que se encuentran los desocupados. Reunirlos y suscitar su participación activa.
- Ser un Servicio de la Iglesia abierto a todos los desocupados, con un carácter solidario, desinteresado, testimonial y respetuoso de la libertad de conciencia de todos.
- Promover el conocimiento del problema de la desocupación, buscando un desarrollo de la conciencia crítica en relación al modelo económico impuesto y al modelo político que lo sustenta, conciencia crítica necesaria para permitir transformaciones más profundas.
- No sustituir en nada las finalidades específicas de las organizaciones de los trabajadores. Sí contribuír al alcance de sus objetivos no exclusivos: el desarrollo global de los trabajadores.

C.- ORGANIZACION INTERNA.

1.- Plenario: Se organiza mensualmente y cumple una función de discusión y toma de decisiones a nivel general, conectando a todos los integrantes del Programa.

2.- Secretariado Ejecutivo: Con la función de aprobación (o no) de proyectos, administrativos de los fondos de ayuda solidaria y coordinación general de comisiones. Está integrado por un delegado de cada comisión y dos de coordinadora de grupos.

3.- Acompañamiento: Integrado por asistentes sociales, sicólogos y contadores, cumple la función de acompañar a los grupos en el desarrollo de las relaciones grupales, la evaluación de trabajo, asuntos económicos y de administración. Existe actualmente Acompañamiento Interior ya que el Programa viene realizando una experiencia en los departamentos de CANELONES Y COLONIA.

4.- Finanzas: Encargada de la obtención de fondos para el apoyo a las actividades productivas a encarar por los grupos, infraestructura del Programa.

5.- Secretaría y atención al público: Con la función de recepción de proyectos y apoyar el trabajo de las demás comisiones y del Secretariado Ejecutivo.

6.- Coordinadora Grupal: A fines de 1983 se realizó un primer encuentro de grupos con el fin de intercambiar experiencias. Este encuentro tuvo como resultado principal la creación de una coordinadora integrada con representantes de cada uno de los grupos con el fin de mantener un estrecho contacto entre los mismos, organizar nuevos encuentros, editar un boletín, etc.
La coordinadora definió sus propios objetivos y los de los grupos.

D.- ACTITUD DEL PROGRAMA FRENTE A LOS EXILIADOS, REPATRIADOS Y LIBERADOS DE LOS E.M.I.R. Nos. 1 Y 2.

Existen grupos del Programa Cardjin integrados total o parcialmente por personas que han vivido estas esperiencias.

E.- VINCULO DEL PROGRAMA CON EL P.D.C.

En OCT/986, durante la realización del seminario "Autogestión Popular, microempresas. realidad y desarrollo" que organizara el Club Juventus el Centro de Participación Popular, participó como invitado el Programa Cardjin.
En el mencionado seminario participaron las distintas organizaciones sociales izquierdistas que son digitadas por la Acción Sindical del Uruguay (ASU), organización de fachada del PDC.
El Movimiento de Trabajadores Cristianos integra ASU.

F.- GRUPOS CREADOS POR EL PROGRAMA CARDJIN.

A mediados de 1984 estaban detectados los siguientes grupos:

1.- Según el quincenario católico "Presencia" del 27/MAY/984 existían:

. Instalaciones y mantenimiento sanitario. CODINSA Tel. 41.21.50.
. Construcción, chapa y pintura.
Mantenimiento de equipos industriales, tapicería. COOCAM - Marconi 1530 Tel.39.30.31 (Familia MARTINEZ).

. Carpintería de muebles en general. COOMA - Anteres 4025 casi José Belloni Tel. 22.34.15 (Familia MARTINEZ).
. Fletes. Cardjin Coop. Tel. 20.93.15 (Sr. Antonio RODRIGUEZ).
. Pintura. Grupo Parroquia Sagrada Familia Tel. 23.36.86.
. Artesanías en cuero, lana, madera. Por información en la sede de la Coop. Cardjin Canelones 1154. Tel. 90.86.45.
Existe la posibilidad que este grupo de artesanos integre los Grupos de Artesanos del Uruguay (GADU).
. Fábrica de pastas secas San Lorenzo Ltda. Cno. Repetto esq. Cno. del Andaluz Tel. 22.30.18 (Parroquia San Lorenzo).
El semanario MATE AMARGO (MLN-T) del 05/NOV/986 en una nota realizada por Martha VILLA confirma su existencia.

2.- En JUL/984 se toma conocimiento que se habían formado 15 grupos, de los cuales nueve funcionan en locales fijos. Estos están ubicados en:

. Fábrica San Lorenzo (Cno. Repetto y Cno. del Andaluz).
. CODINSA (República 1659).
. COOCAM (Marconi 1530, Parroquia de Peñarol, dirigida por el P. Jorge OSORIO del SERPAJ).
. COUTEX (Paraná y Honduras, manzana 17 LAS PIEDRAS).
. EL SURCO (Ruta 67 Km. 25.100 CANELON CHICO).
. COLMENA (Enrique Aguiar 4930).
. HORIZONTE (Ejido 1640)

88021 61

3.- La Revista "AVANZADA SINDICAL" (ASU) de 1AR/957 informa que actualmente son 28 los grupos asistidos: 11 corresponden a industrias (lo que hace un 39.28%) 4 al rubro artesanías (un 4.29%), 7 están abocados al comercio (25%) y los restantes a servicios (21.43%).
En total se encontrarían vinculadas al Programa 107 personas.

G.- SITUACION Y PROBLEMATICA ACTUAL.

Al respecto el mismo artículo de "AVANZADA SINDICAL" expresa:

"El Programa y los grupos se encuentran así ante el desafío de crear pequeñas unidades productivas duraderas en el tiempo que permitan alcanzar un nivel de vida decoroso a sus integrantes .
Esto tiene como defecto la tendencia a la aparición de muchas microempresas cada año, de las cuales un alto porcentaje está destinado a la desaparición.
Los proyectos puestos en marcha son fuentes de trabajo que aoren aún la obtención de ingresos que hagan posible el acceso a los medios de subsistencia necesarios a todo trabajador. Esto se explica por la conjunción de varios factores.

1.- De orden económico y político: La estructura económico-productiva predominantemente capitalista del Uruguay, reestructurada y consolidada por el gobierno de facto, hace difícil que pequeños grupos de trabajo puedan consolidarse y menos desarrollarse. A esto se agrega que el Estado no facilita ni en el orden financiero ni en el jurídico los medios necesarios para que estas experiencias laborales encuentren un lugar efectivo en la economía uruguaya, que los haga sólidos y estables en el tiempo.

2.- Factor de capacitación: Esto encuentra serias dificultades, por cuanto el desocupado, tratando de superar esta condición, emprende una actividad laboral para la que no se encuentra capacitado técnicamente.

3.- El control o la falta de preparación para el control de todo el proceso de trabajo o gestión empresarial.

4.- Educación cooperaria: La experiencia denominada microempresas, no sólo depende del factor económico, sino también de una adecuada educación en ideas de Cooperación que permitan la superación del esquema relacional obrero-patrón. Proyectos laborales, económicos viables pueden fracasar por problemas grupales.

H.- CONCLUSION.

Si bien el objetivo concreto del Programa Cardjin es loable, las formas por las cuales se pretende instrumentar su cumplimiento, sumado el apoyo prestado a los liberados de los Establecimientos Militares de Reclusión y que entre sus responsables se encuentran miembros del Movimiento de Trabajadores Cristianos y del SERPAJ se entiende necesario el seguimiento de esta organización ante la perspectiva de que sus integrantes persigan fines antinacionales.

083

86021 61

XII.- PROCESO FUNDACIONAL Y ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS ARTESANALES DEL URUGUAY (G.A.D.U.).

La presente información forma parte de las disertaciones que Zulma GUIMARAENS y Gladys ALVADEZA de PORTUGO realizaron el 03/OCT/986 en el seminario Autogestión popular, microempresas, realidad y desarrollo organizado por el Centro de Participación Popular.
El mencionado seminario se realizó en la sede del Club Juventus.
Ambas mujeres expresaron, entre otras cosas:

A.- REFERENTE A SU PROCESO FUNDACIONAL.

"En 1975 el Instituto de Promoción Económica y Social del Uruguay (IPRU) resuelve promover Grupos Artesanales, iniciando la labor con el Grupo Peñarol (con personería jurídica obtenida en 1979 y el de Las Piedras (hoy Grupo Don Bosco).
En 1979 el Director de C.R.S. informa al IPRU que el Obispo de Maldonado ofrecía el atrio de la Catedral para hacer una feria artesanal. El Sr. Raúl VIDART, Pte. de IPRU, concede un crédito a ambos grupos para la compra de materia prima. (...) simultaneámente IPRU invita a participar de la feria a los siguientes grupos del Interior

1.- Artesanías Unidas de Trinidad (FLORES), iniciada en 1963 y personería jurídica obtenida en 1979.

2.- GOTAL de SALTO iniciada , en 1969 dispone de un local de venta en ese Departamento y de personería jurídica desde 1981.

3.- COPELACO de PUEBLO CONSTITUCION (SALTO), este de grupo se inicia cuando una religiosa promueve un Centro de Capacitación de Tejidos en Telar, en 1979 el Círculo de Acción Cooperativista les propone formar una Cooperativa y como lugar de ventas les ofrece las Cooperativas de Consumo en MONTEVIDEO. Obtuvo personería jurídica en 1955.

4.- Cooperativa Artesanal de ARTIGAS (CODA). En ARTIGAS se le propone a una compañera formar un grupo (lo hace con dos artesanos), más tarde se unieron a ellas alumnas y profesoras del Centro Artesanal "25 de Agosto", formando la Cooperativa. Obtuvo personería jurídica en 1955. (...)

En esta feria también participaron otros grupos que después no continuaron. como ser un Grupo de Belén (SALTO), los talleres artesanales de TACUAREMBO que eran hilanderías y otros grupos (DURAZNO).
El resultado de la feria fue positivo, ningún grupo había vendido tanto en un año como se vendió en esos meses. Terminada la feria IPRU convoca a todos los grupos para hacer la evaluación de la misma. Por unanimidad se resolvió continuar los contactos para comercializar en común. El IPRU considerando válida la experiencia resolvió contratar a tres Asistentes Sociales para asesorar esos grupos. En MAR/980 cuando se concurre a la feria que se realizó en C. COLONIA con motivo del Tricentenario de la fundación de esa ciudad, adoptándose la denominación de Grupos Artesanales del Uruguay (G.A.D.U.)".

3.- REFERENTE A SU ACTIVIDAD, ORGANIZACION, OBJETIVOS E INSTITUCIONES QUE LOS ASESORAN

"Con la financiación del C.R.S. para gastos de locomoción se comienzan a realizar reuniones periódicas en C. MONTEVIDEO. El Grupo de Peñarol ofreció su sede, entonces la Parroquia de Peñarol y allí se hicieron las primeras reuniones. En 1981 se elaboró el primer reglamento interno y comienza a funcionar una Mesa Ejecutiva , ésta se reunía quincenal o semanalmente; la autoridad máxima es la Asamblea de todos los grupos teniendo un voto cada uno.
El C.R.S. financia el 1er. Encuentro de todos los socios en Montevideo, realizando en NOV/983. Asistieron 39 socios. Se hizo entonces evaluación de lo actuado llegando a la conclusión de que el camino recorrido era positivo confirmando la razón de ser de GADU porque cada grupo aislado no tenía posibilidades de desarrollo.
Se reafirman tres grandes objetivos de GADU, que son:
- Formación permanente humana y técnica, patiendo de la base de que lo más urgente es lograr que una familia gane lo necesario para vivir sin apremios y

084 8402161

lo más importante es desarrollar una vida solidaria y fraterna.

- Compra de materia prima.

- Comercialización.

Meses antes, en MAR/983, se había fundado la Asociación Uruguaya de Artesanos (AUDA) desde esa fecha se dispone de un stand de esposición y venta en el mercado de los artesanos en la Plaza Libertad, atendido por residentes en los grupos de CANELONES y MONTEVIDEO. Se formó además un Grupo de Artesanos Hilanderas en el nuevo pueblo ANDRESITO, FLORES, y el Grupo de Artigas del Barrio San José (25 de Agosto) incorporándose a GADU en ENE/983.
En MAR/984 el C.R.S. consdiera que no es viable la experiencia de GADU y suspende su financiación en ese momento COARPE (miembro de GADU) propuso y obtuvo que la Fundación MAIG financiara gastos de locomoción para las reuniones mensuales y para un 2do. Encuentro que se realizó en C.ARTIGAS el 08, 09 y 10/ENE/985 con 125 asistentes. Antes de su realización IPRU propone al EMAC (Equipo Multidisciplinario de Acompañamiento Cooperativo) asumir el asesoramiento de GADU en forma compartida, lo que se logra a partir de entonces.

- IPRU asesora a: . COMAR (ARTIGAS)
. GOTAL (SALTO)
. CONSTITUCION.
. Artesanías Unidas de Trinidad (FLORES).

- EMAC asesora a: Grupo de Cooperativas de Canelones y Paso Carrasco.
. Grupo de Hilanderas (FLORES).

. Grupo CONARPE (MONTEVIDEO).
. Grupo CAYAMBE (MONTEVIDEO).
. Grupo DAYMAN (MONTEVIDEO). Este grupo se integró a GADU en 1985 estando tramitando en la actualidad su personería jurídica.

La resolución más importante que se tomó en el 2do. Encuentro fue la confección de un nuevo reglamento interno (...) Este 2do. Encuentro Asamblea tuvo mucha repercusión en la ciudad de ARTIGAS culminando con un acto público y exposición de artesanías en la Pza. patrocinado por la Intendencia (...).
Posteriormente con el asesoramiento del Dr. AMOROSO (abogado de IPRU) durante cinco meses cada cooperativa estuvo estudiando la redacción del nuevo reglamento interno, en vigencia desde 1985, en cada cooperativa se le asigna una comisión:

PRODUCCION: Grupo Cayambé.
COMERCIALIZACION: COARPE.
FINANZAS: Grupo Don Bosco de Las Piedras (elegidas por estar en localidades cercanas a C.MONTEVIDEO).
COMISION FISCAL: A cargo de las Artesanías Unidas de TRINIDAD.
EDUCACION Y FORMACION: Las tres cooperativas del norte ARTIGAS, SALTO y CONSTITUCION.

Se designó también una Secretaría General.
En JUL/985 cada comisión hizo la planificación correspondiente definiendo bien sus objetivos, propósitos, listas de tareas, etc., que fueron aprobadas por la Mesa Resolutiva".

C.- REFERENTE A SU PROBLEMATICA INTERNA.

"En estos últimos años hemos concurrido a diversas ferias en C. MONTEVIDEO, como ser la de la Explanada, la del CALLEJON, la de la Pza. "La Bandera" y otras vecinales. Pero en realidad no ha sido compensado el esfuerzo en la parte económica, fue muy valioso en la parte de experiencia (...). Cada cooperativa ha estado evaluando la tarea que en general hemos adelantado en la formación humana y técnica, pero en la comercialización hay mucho por realizar.
Por ser muy complejo y difícil hacer ventas de gran volúmen que estimule a todos

los grupos la comisión de comercialización dejó de pertenecer a un solo grupo y pasa a formarse por cinco delegados de cada grupo cercano. Notábamos un poco de aislamiento en las comisiones, para evitarlo la Mesa Resolutiva, órgano máximo de GADU, nombró una Coordinadora.
(...) La Federación de Cooperativas de Producción en NOV/985 nos invitó a participar en un Encuentro de todas las Cooperativas de Producción dentro de las tres modalidades:

- ARTESANAL
- INDUSTRIAL
- SERVICIOS."

D.- REFERENTE A SUS CONTACTOS INTERNACIONALES.

"En estos momentos se está gestionando la comercialización con cooperativas de consumo de la artesanía.
Los días 26 y 27/SET/986 GADU participó en el encuentro del Movimiento Cooperativo ARGENTINO-URUGUAYO patrocinado por el Ministerio de Trabajo. Vemos con optimismo estos canales de nuevas perspectivas, pero no son realizaciones sino proyectos. (...)."

E.- REFERENTE AL NUMERO DE ARTESANOS QUE INTEGRAN GADU.

"En este momento existen diez grupos y ciento ochenta artesanos que integran el GADU, existiendo varios grupos que han solicitado su ingreso".

F.- REFERENTE AL TEMARIO DEL 3er. ENCUENTRO DE GADU.

"En esta sociedad vivimos hoy problemas de diversa índole sociales. políticos y económicos.
Nuestra empresa cooperativa inserta en este medio debe afrontar los problemas con muchas dificultades y aún más en la mayoría de los casos no cuenta con el apoyo y respaldo necesario para su desenvolvimiento. Frente a tan triste realidad surgen distintas movilizaciones en procura de hallar soluciones, lucha de los obreros por trabajo y salario digno. Movimientos en defensa del trabajo, personas que se unen para salir adelante, y medidas que se adopten en casos necesarios como son paros y huelgas. (...).
Dentro del contexto mencionado ¿cuál es el papel de la cooperativa?. Siendo uno de los principios cooperativos promover a la persona humana, apoyamos los movimientos y obras que se hacen en justa defensa de los DD.HH.
Sin tener en cuenta banderas partidarias ¿cómo reacciona nuestra cooperativa?.
¿Para determinar una decisión tenemos en cuenta que al defender los derechos de los demás estamos defendiendo los nuestros?.
¿Como socios de una cooperativa somos concientes de nuestro protagonismo en el cambio de nuestra sociedad?".

G.- CONCLUSIONES.

El IPRU se incluye entre los llamados centros de promoción social integrados por elementos izquierdistas de extracción generalmente cristiana los cuales se encuentran infiltrados por el marxismo.
La actividad de promoción social que cumple permite la infiltración ideológica en importantes áreas del quehacer nacional por el rol educacional que desempeñan siendo GADU un ejemplo de su actuación en el campo artesanal.

RAU II
086/86
8502151

D.G.I.D.- 1/31
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
261700/May/988.-
AA - 19.-

-PEDIDO DE INFORMACION No.26/D-2/988.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.-

-Lo antes posible.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
31/5/88
No. 700/88

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: -.-

B.-T E X T O:

-Se adjuntan 21 hojas.-

III.-INFCRMACION SOLICITADA:

1.-Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.-Otros informes que se consideren de interés.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
1 Ejemplar D.G.I.D.-
2 Ejemplares ARCHIVO.-

El Jefe Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ

17/6/88 ME

RF/ha.-

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA
31 MAYO 1988
ACII
1609

- E 001(A)/21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802162

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
COELHOS	DE LOS ANGELES	Juan Carlos.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
17/4/968	Salto	1ra.

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.020.500-8	J.A.F. 9435.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Casado	Calle Unión 3362 (Salto).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-

Taller Mec. (Antonio AGERVIS) (Salto).-

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
COELHOS	LAUDARES (Fallecido).-	

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
---	---	---	---

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
---	---	---

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
DE LOS ANGELES		María Juana.- 207515

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
---	---	---	---

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Guabiyu de Arapey	---	---

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-[illegible]

[illegible]	[illegible]	NOMBRES
COELHOS		Gilberto.-

[illegible]	[illegible]	[illegible]	C.C.
30/10/69	Salto	---	---

[illegible]	[illegible]	LUGAR DE TRABAJO
Unión 2362 (Salto)	Mecánico	---

8802162

- 5 001 (B)

DEP. I MC PROCESADO

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1.-1er.APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
FLORES	SILVEIRA	Sonia Rosana.-
2.-.FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
3/5/968	Salto	1ra.-
3.- C. I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
- - -	- -	Unión 3362 (Salto).-
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Estudiante de Derecho.-		

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1.-APELLIDOS		N O M B R E S
2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.-C. I.	C. C.	PROFESION
4.-LUGAR DE TRABAJO		DOMICILIO ACTUAL

E 002

8802162

DEP ME I

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ GONZALEZ	PEDREIRA	Luis Maria.-
2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
21/7/956	Flores	- - -
3.-CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
2.794.241-5		B.D.A. 86.274.-
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Soltero		Calle 4 No.7887 (Flores).-Ap.5.-
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
- - - - - - -		

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
+ GONZALEZ	MEDEIROS		Pablo Alberico
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
14/6/929	Flores	- -	- - -
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
- - - -	F.A.U.		- - - -

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
+ PEDREIRA			Isabel.-
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
14/4/948	Flores	- -	- - -
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Rivadavia y Gral Flores	Cocinera		Propietaria Parrillada (NOVA)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

		NOMBRES
+ GONZALEZ	PEDREIRA	Pablo Alberico
		C.C.
21/4/964	Flores	- - - - - -
		LUGAR DE TRABAJO
Abrevadero No.7585	Policía	Institutos Penales.-

GONZALEZ	PEDREIRA	Carlos Mario	
17/2/968	Flores.-		
Rivadavia y Gral.Flores	- -	- - -	5502162

- E 003

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ROJAS	PARODY	Didier Javier.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
21/1/964	Durazno	- - - -

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.719.093-3	R.D.E. 12.384.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Agraciada No.3768.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
Jornalero.-

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ROJAS		Licandro.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
18/7/918.-	Durazno	- -	- - -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandí del Yí	- -	- - -

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PARODY		Francisca Dolores.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
21/8/917	Durazno	- -	R.D.E. 2432.-

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandí del Yí	Labores	- - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

DEP I ME PROCESADO

E.-[illegible]

[illegible]	[illegible]	NOMBRES
IZQUIERDO	PARODY	Nelly.-

2.-[illegible]	[illegible]	C.I.	C.C.
- - -	- -	--	-- -

[illegible]	[illegible]	LUGAR DE TRABAJO
Juan J.Rousseau 3873	Labores	- - - -

ROJAS		Miguel Angel.- 130622
1/9/955	- - -	- - -
Sarandí del Yí	Carnicero	- - -

8802162

004

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
COSTA	SANCHEZ	Miguel Angel.- 42059

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
23/5/969	Salto	- - -

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.159.822-8	J.C.C. 19.456.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Entre Rios 550.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
Jornalero.-

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
COSTA	GRASES	Elido Reinaldo.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
18/1/940	Salto	1.284.238-9	J.C.C. 6429.-

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - - -	- - - -	- - - -

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SANCHEZ	ECHEGOYEN	Alba Petronila.- 134205

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
18/7/939	Salto	3.159.521	JCC-15.877.-

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - -	- - -	- - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

DEP. DE ME PROCESADOS

NOMBRES
COSTA ALMEIDA Sonia.-

		C.C.
- - -	- - -	3.282.353-3 JCC.14588.-

LUGAR DE TRABAJO
Cuareim 1826 Ap.5 Mvdeo.- - - - - - -

ALMEIDA	COSTA	Sonia Teresita
- - -	- - -	- - -

8802162

Cuareim 1826 Ap.5 Mvdeo.-

005

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	NUÑEZ	Julio María.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
26/7/967	SALTO	1ra.

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.884.818-8	B.I.B. 9321.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	B.I.1.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
Naranjales CAPUTTO (Salto).-

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
GONZALEZ	TRINDADE	Julio María.-	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
- - - --	- --	- - -	- - -
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
----	----	- - - -	

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
NUÑEZ	TORICON	Diana Angela.-	216312
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3/8/948	Salto	2.863.948-7	JCC 11.224.-
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Catala No.535	Emp.Doméstica	- - - - - -	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-

		NOMBRES	
NUÑEZ	-	Luis Daniel.-	
			C.C.
21/10/64	Salto	- - -	- - -
		LUGAR DE TRABAJO	
Eduardo Acevedo 1125	- - -	- - - -	

E 006

ME PASADO

8802162

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RAMIREZ	PETINET	Pablo Ramón

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
7/2/970	Salto	-----

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.577.344-0	JCC. 19.706.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	T.y Tres 1951 (Salto).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RAMIREZ	HERNANDEZ	Zoilo (Fallecido).-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
---	---	--	---

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
---	---	----

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PETINET		María Teresa.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
20/5/945	Salto	--	--

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
T.y Tres 1951 (Salto)	Labores	------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-[illegible]

1.-[illegible]	2do.[illegible]	NOMBRES
RAMIREZ	PETINET	Karina Raquel.-

[illegible]	[illegible]	C.I.	C.C.
16/1/967	Salto	---	----

[illegible]	[illegible]	LUGAR DE TRABAJO
T.y Tres 1951 (Salto)	Labores	----

RAMIREZ PETINET Miguel Julian.- 123361
15/1/963 Salto 3.394.838-8 BDC 4981.- 179570
Ovidio Fernandez Rios 3990 Militar Bn.I.2.-

8802162

007

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ BAUTISTA	PEREIRA	Eduardo.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
19/4/968	T.y Tres	1ra.-

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.721.351-1	B.D.B. 57.366.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Manganga 7743 Ap.5.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
Establecimiento Rural Varios en T.y Tres

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ BAUTISTA	SILVERA	Genaro.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
29/7/936	T.y Tres	- - -	- - -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Fco.Lavalleja y Rosas	- - -	- - - -

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ PEREIRA		Atilisma(Fallecida).-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
- - -	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -	- - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

ME FALLECIDO

		NOMBRES
+BAUTISTA	PEREIRA	Miguel Angel.-

			C.C.
- - - -	- -	- -	- -

		LUGAR DE TRABAJO
Xamuel Lavalleja y Of.3	T.y Tres.-	- - - - -

BAUTISTA	SILVERA	María Justina.-	
+7/11/962	T.y Tres	3.523.999-5 .-	
Mangangá 7743 Mvdeo.-			8802162

008

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ALFONSO	DE LOS SANTOS	Juan José

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
26/7/966	Mvdeo.	- - - -

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.786.489-3	T.G.C. 3893.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	- - - - -

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
- - - - - - - - -

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ALFONSO		Juan Ciriaco (Fallecido).-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
- - -	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - -	- -	- - -

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
DE LOS SANTOS		Margarita.- 47982-3

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
12/8/936	Tbó.-	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Tbó. Paso de las Tosca.-	Labores.-	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-[illegible]

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ALFONSO	DE LOS SANTOS	Mario

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3/10/967	Tbó.	- -	- -

		LUGAR DE TRABAJO
Tbó Paso de las Tosca	Peón Rural	- - -

ALFONSO 2/11/972 — DE LOS SANTOS Tbó. — Néstor 206960

Tbó.Paso de las Tosca.-

ALFONSO 28/8/968.- — DE LOS SANTOS Tbó.- — Oventina.- 8802162

009

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ALVAREZ	ESCALANTE	Eduardo Rogelio

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
23/4/969	Mvdeo.	1ra.

3.-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.693.621-9	B.B.A. 37.698.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Luis Kossuth No.4491.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
JOSE BULSAIN Avda.Gral.Flores 4685.-

B.-PADRE (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES		
ESCALANTE	AMARAL	Parci.-		
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.	
25/6/941	- -	1.306.416.	A.I.A. 6793.-	
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO		
Luis Kossuth 4491	Metalúrgico	R.8 Km.13.500.-		

C.-MADRE: (Idem)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ALVAREZ		Ethel Ramona.-	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
23/3/942	Colonia	1.241.397-8	BCA 42.393.-
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Luis Kossuth 4491	Labores	- - - - -	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-PADRASTRO:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ESCALANTE	ALVAREZ	Julio Darci.-	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
25/4/968	Mvdeo.	2.561.702-6	BDA 37.689.-
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Luis Kossuth 4491	Policía	Secc.12a.-	

FICHA PROCESADO

E 010 8802162

14

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO ROLLANO	2do.APELLIDO ADAN	N O M B R E S Julio.- 132 201-2
2.- FECHA DE NACIMIENTO: 12/2/970	DPTO: Mvdeo.	SECC. JUDICIAL: 1ra.=
3.- CEDULA IDENTIDAD: 2.935.146-4		CREDENCIAL CIVICA - - - - - -
4.- ESTADO CIVIL Soltero		DOMICILIO Casavalle No.7224 Apto.4.-
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.- Estudio Electrotécnico Ltda. Domingo Torres No.4350.-		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.- 1er.APELLIDO ROLLANO	2do.APELLIDO		N O M B R E S Eduardo.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO: 11/10/946	LUGAR Rivera	C.I. 1.253.913-0	C.C. B.D.A. 67.351.-
3.- DOMICILIO Casavalle No.7224 Ap.4.-	PROFESION Militar (R)		LUGAR DE TRABAJO UTE-8 de Oct.y Corrales.-

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO ADAN	2do.APELLIDO MARTINEZ		N O M B R E S Mirta.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO: 13/10/936	LUGAR C?Largo	C.I. 2.562.259-6	C.C. B.D.A. 81.489.-
3.- DOMICILIO: Casavalle No.7224 Ap.4	PROFESION Labores.-		LUGAR DE TRABAJO - - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

ME PROCESADO

E.-HERMANOS:

1.- 1er.APELLIDO ROLLANO	2do.APELLIDO ADAN		N O M B R E S Hugo Alberto.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO 10/2/973	LUGAR Mvdeo.	C.I. 2.909.165-8	C.C. B.A.A. 85.857.-
3.- DOMICILIO Casavalle No.7224 Ap. 4	PROFESION Empleado		LUGAR DE TRABAJO Fca.de Hierro Galbanizado.-

ROLLANO ADAN Mariela Alejandra.-
Estudiante Liceo No.25 R.8 Km.16.500.-

8802162

011

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
PRADO	**RODRIGUEZ**	**Ruben.-**
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	DPTO:	SECC. JUDICIAL:
10/1/970	**Rivera**	**Minas de Corrales.-**
3.- CEDULA IDENTIDAD:		CREDENCIAL CIVICA.
3.423.487-4		**H.B.D. 7194.-**
4.- ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Soltero		**Minas de Corrales, Barrio San Gregorio.-**
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
Est.Rural de Saul ROBIRA , Caraguata Dpto.Tbó.-		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
prado		**ruben.-**
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
- - -	- - - - -	- - -
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - -	- - -	- - - - -

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
RODRIGUEZ		**María Teresa.-** 129475-83
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
- - -	- - - -	- -
3.- DOMICILIO:	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Minas de Corrales.-	**Labores**	- - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
- - -	- - -	- - -
2.- FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR C.I.	C.C.
- - -	- - - -	- -
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - -	- - -	- - - -

DME FALLECIDO

8502162

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

20961
198283
141555-8
141786

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ SOSA	BENTANCOR	Julio Antonio.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	DPTO:	SECC. JUDICIAL:
24/2/969	Mvdeo.	- - - -
3.- CEDULA IDENTIDAD:		CREDENCIAL CIVICA.
1.725.804-8		B.D.B. 6348.-
4.- ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Soltero		Ruta 8 Km.19.-
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
- - - - - - - - - - - - - - -		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ SOSA	ROCHA	Antonio Hugo.- 141261
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
24/12/931	Tbó. 928.058-8	C.M.B. 6618.-
3.- DOMICILIO.	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Cno.Maldonado Km.19.	Albañil	- - - - -

166787
2

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ BENTANCOR	MACIEL	Amanda Gladys.- 8
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
18/3/948	Mvdeo. 1.448.114-9	C.M.B. 6619.-
3.- DOMICILIO:	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Cno.Maldonado Km.19	Doméstica	Flia.Martines - Juan Ma.Perez y Bolivia.-

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
+ SOSA	BENTANCOR	Washington .-
2.- FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR C.I.	C.C.
- - -	- - - 1.448.000-4	A.V.A. 20.809.-
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Ruta 8 Km.19	Mozo	Pando.-

+ SOSA BENTANCOR Alicia Gladys
Dr.Angelito Gra.Artigas No.1060 (Shangrila).-

8602162

013

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1.- ler.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
BALADAN	COLMAN	Washington Enrique.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	DPTO:	SECC. JUDICIAL:
10/10/968	Canelones	25ta.-
3.- CEDULA IDENTIDAD:		CREDENCIAL CIVICA.
2.845.575-6		B.C.D. 4827.-
4.- ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Soltero		Ruta 102 Km.24.-
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
Construcción Uruguay y Fernandez Crespo.-		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo natural,tutor o quien cumpla como tal

1.- ler.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
BALADAN	TOLEDO	Ernesto.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
16/9/946	T.y Tres 1.231.926	- - - -
3.- DOMICILIO:	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Ruta 101 Km.28	Apicultor	R.101 Km24.-

C.- MADRE (Idem)

1.- ler.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
COLMAN	COLMAN	Celia.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
7/2/938	Salto 932.463-7	C.M.A. 22.554.-
3.- DOMICILIO:	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Ruta 102 Km.24	Domestica	- - - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

DEP. I
PROCESADO
ME

E.-HERMANOS:

1.- ler.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
BALADAN	COLMAN	Estela (Fallecida).-
2.- FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR C.I.	C.C.
- -	- - - -	- - -
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - -	- - -	- - - -

8602162

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1.-1er.APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
2.-.FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
3.- C. I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. **(CUNADO).-**

1.-APELLIDOS **OLIVERA**		N O M B R E S **Carlos.-** SA/
2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO **12/12/960**		
3.-C. I. - - -	C. C. - - -	PROFESION - - - -
4.-LUGAR DE TRABAJO **Ruta 102 Km.23.500.-**		DOMICILIO ACTUAL **Ruta 102 Km.25.-**

88.02162

- A 015

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
GUEVARA	OLIVERA	Daniel Gustavo.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	DPTO:	SECC. JUDICIAL:
02/Dic/966	Mvdeo.-	18a.-
3.- CEDULA IDENTIDAD:		CREDENCIAL CIVICA:
2.884.792-5		B.D.A. 86.340.-
4.- ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Soltero		Cno.Carrasco y Of.2 No.5374.-
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
1/2 OFICIAL DE ELECTRICISTA .-		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo,netural,tutor o quien cumpla como tal

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		N O M B R E S
GUEVARA			Ernesto.- D
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR	C.I.	C.C.
28/may/938	Mvdeo.	804.284	B.C.B. 12.102.-
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Cno.Carrasco y Of.2 No.5374	Parquetista		Changas.-

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		N O M B R E S
OLIVERA			Angélica.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR	C.I.	C.C.
06/Nov/946	Mvdeo.	1.281.011	B.C.D. 19.999.-
3.- DOMICILIO:	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Cno.Carrasco y Of.2 No.5374.-	Labores.-		

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E -HERMANOS:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		N O M B R E S
- -	- -		- - -
2.- FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
- - -	- - - -		- -
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
- - -	- - -		- - - -

8602162

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CARRANZA	BARCELLOS	Gualberto Gustavo.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	DPTO:	SECC. JUDICIAL:
02/Ago/956	Mvdeo.	1la.-
3.- CEDULA IDENTIDAD:		CREDENCIAL CIVICA.
1.325.788-2		B.D.C. 6176.-
4.- ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Casado		Cno.Maldonado No.7056 Ap.1.-
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
Eléctricista en el S.S.FF.AA. hasta 1984.-		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumple como tal

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
CARRANZA	SALMENTON		Dacio.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR	C.I.	C.C.
18/7/925	Rivera	778.372	B.D.E. 584.-
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Cerdeña No.6898	Jubilado de A.N.C.A.P.-		

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
BARCELLOS			Zulma.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR	C.I.	C.C.
24/8/927	Rivera	1.371.588-2	B.O.E. 4838.-
3.- DOMICILIO:	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Cerdeña No.6898	Labores.-		- - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
CARRANZA	BARCELLOS		Roberto Daniel.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
1/2/954	Mvdeo.	1.325.787	B.D.C. 6789.-
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Cno.Millán y Lecocq	Herrero		- - - - -

163984

NA 37130

15/01/92

E 017

Dom. Cerdeña 6898

8802162 — ... 01/02/59

Es casado / Electricista de Auto

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1.-1er.APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
VIERA	CAMPS	Nelvia Elda.-
2.-.FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
12/May/948	Rivera	11a.-
3.- C. I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
1.973.479-8	F.A.A. 2115	Cerdeña No.8998
4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Dibujante	Cno.Maldonado No.7056 Ap.1.-	

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1.-APELLIDOS		N O M B R E S
2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.-C. I.	C. C.	PROFESION
4.-LUGAR DE TRABAJO		DOMICILIO ACTUAL

8802162

018

DEP. I
PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO DOS SANTOS	2do.APELLIDO DA SILVA	N O M B R E S Alexis Juan.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO: 18/Abr/966	DPTO: Mvdeo.	SECC. JUDICIAL: 17ma.-
3.- CEDULA IDENTIDAD: 2.970.127-9		CREDENCIAL CIVICA. B.O.B. 31.003.-
4.- ESTADO CIVIL Soltero		DOMICILIO Domingo Arena No.4473.-
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.- Changador.-		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.- 1er.APELLIDO DOS SANTOS	2do.APELLIDO CARVALLO		N O M B R E S Torricel.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO: 11/May/942	LUGAR Artigas	C.I. 2.961.228-8	C.C. B.O.B. 30.444.-
3.- DOMICILIO Domingo Arena No.4473	PROFESION Militar (R)		LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO DA SILVA	2do.APELLIDO GONZALEZ		N O M B R E S Ana María.- 45119
2.- FECHA DE NACIMIENTO: 29/Jul/944	LUGAR Artigas	C.I. 2.699-477-4	C.C. - - -
3.- DOMICILIO: Domingo Arena No.4473.-	PROFESION Labores.-		LUGAR DE TRABAJO - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS:

DEP. I M.E. PROCESADO

1.- 1er.APELLIDO - - - -	2do.APELLIDO - - -		N O M B R E S - - -
2.- FECHA DE NACIMIENTO - - - -	LUGAR - - -	C.I. - -	C.C. - - -
3.- DOMICILIO - - -	PROFESION - - -		LUGAR DE TRABAJO - - - -

8802162

019

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
LALINDE	PIÑA	Jorge Fredy.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	DPTO:	SECC. JUDICIAL:
24/Ene/963	C.Largo	1ra.ª
3.- CEDULA IDENTIDAD:		CREDENCIAL CIVICA.
2.522.826-8		C.B.C. 14.882.-
4.- ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Casado	Aparicio Saravia No.1437 (Melo).-	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-		
Panadería San Miguel - Ruta 8 y Tacuarí (Melo).-		

B.- PADRE: (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
LALINDE		Felipe(F).-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
- - - -	- - - - - -	- - -
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - -	- - -	- - - -

C.- MADRE (Idem)

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
PIÑA	DE LOS SANTOS	Matilde.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR C.I.	C.C.
06/Oct/923	C.Largo. 3.253.367-1	C.B.C. 5858.-
3.- DOMICILIO:	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Aparicio Saravia 1437 (Melo).-	Labores.-	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

PROCESADO

E.-HERMANOS:

1.- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
LALINDE	PIÑA	Ramona Nelly.-
2.- FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR C.I.	C.C.
06/Mar/948	C.Largo 1.918.409-9	C.D.A. 42.570.-
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Elías Regules S/N(Las Piedras).-		

LALINDE PIÑA Hilza.-
15/Jul/954 C.Largo 1.884.557-1 C.B.B. 11.512
Japón S/N (Las Piedras).-

E 020 8602162

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1.-1er.APELLIDO HERNANDEZ	2do. APELLIDO RODRIGUEZ	N O M B R E S María Eva.-
2.-.FECHA NACIMIENTO 20/Jul/[illegible]	DPTO. C.Largo	SECCION JUDICIAL 1ra.-
3.- C. I. [illegible]	C.C. - - -	DOMICILIO ANTERIOR Aparicio Saravia 1437(Melo).-
4.-PROFESION Labores.-		LUGAR DE TRABAJO - - -- - -

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1.-APELLIDOS		N O M B R E S
2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.-C. I.	C. C.	PROFESION
4.-LUGAR DE TRABAJO		DOMICILIO ACTUAL

021/21

8802162

DEP. II
ME

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 31 MAY 1988
Pase a: actuaciones
Nº de Orden 8802163

31/5/88
701/88

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
250930 -MAY -1988.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 140/B/SM/988.

I.- **PRIORIDAD:** Lo antes posible.-

II.- **T E X T O:**

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

NOMBRES	C.I.	C.C.		F.NAC.	LUGAR
1) CARRANZA BARCELLOS, Gualberto Gustavo	1.325.956	BDC	6176	02-08-56	Montevideo
2) CARRANZA SARMENTON, Dacio	779.372	BDE	584	10-07-25	Rivera
3) BARCELLOS, Zulma	1.372.580-2	BCE	4838	24-08-27	Rivera
4) CARRANZA BARCELLOS, Roberto Daniel	1.325.787	BDC	6789	01-02-54	Montevideo
5) VIERA CAMPS, Nelvia Elda	1.973.479-9	MAA	2115	12-05-48	Rivera
6) GUEVARA OLIVERA, Daneil Gustavo	2.884.792-5	BDA	86340	02-12-66	Montevideo
7) GUEVARA, Ernesto	604.284	BCB	12102	28-05-30	Montevideo
8) OLIVERA, Angélica	1.291.011	BCD	19900	06-11-46	Montevideo
9) GARCIA ROBALES, Nelson Luis	3.222.469-8	KGB	1750	22-02-62	Artigas
10) GARCIA, Luis Ignacio	- - -				
11) ROBALES, Wilma Teresita	- - -				
12) JAUREGUY NUÑEZ, Carlos Eduardo	3.202.959-7	TCG	6380	30-04-70	Tacuarembó
13) JAUREGUY, Carlos	- - -				
14) NUÑEZ, Ana María	- - -				
15) NUÑEZ RODRIGUEZ, Jorge Raúl	3.844.658-9	MBA	20911	11-03-69	Rivera
16) NUÑEZ GONZALEZ, Victor	- - -			56 años	
17) RODRIGUEZ GONZALEZ, Enildá	- - -				Rivera
18) PEREIRA GONZALEZ, Reginio	3.151.450-9	MBA	20004	06-07-67	Rivera
19) PEREIRA CUÑA, Albo	- - -				

DEP. I PROCESADO

001/2

8802163

20) GONZALEZ COITIÑO, Josefa

III.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D.	Ejemplar No.01.-
AYTIA.2do.CTE/D.E.I.	Ejemplar No.02.-
D.N.I.I.	Ejemplar No.03.-
D.N.P.T.	Ejemplar No.04.-
DPTO. I E.M.E.	Ejemplar No.05.-
ARCHIVO	Ejemplar No.06.-

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA
Fecha 31/MAY/88
Pase DGN
Nº. de identificación 1597

El Jefe del Departamento II(INF)E.M.E.
CORONEL
LUIS A.PIREZ

Dir. I
PROCESADO

VA/am

1002/2

8802163

B-2
Sgt. 4116 4

TEXTO:

Se pudo saber que una delegación del SUANP mantuvo una entrevista con el Presidente de la ANP Dr. Eugenio BAROFFIO el día 24 de mayo, en dicha reunión se discutierón temas que estaban pendientes de resolución. Por su parte el Pte. de la ANP informó que esos // planteos serían expuestos en la próxima reunión del Directorio del Ente.-

Ante esto el Comité Ejecutivo del SUANP resolvió: Textual.-

1) Exigir del Directorio la inmediata resolución a los compromisos contraídos con los trabajadores en relación a las tripartistas convocatoria Comisión de Presupuesto, Cuota Médica y Seguro de Fallecimiento, etc.-
2) De no obtener una respuesta concreta en breve plazo declaremos agotadas las vías del diálogo, deslindando por lo tanto, toda responsabilidad en cuanto a las medidas que en defensa de nuestros derechos nos venos obligados a tomar.-
3) Exigir al Gobierno y al Directorio de la ANP, la definición inmediata de un ámbito de discución para el salario que deberá // definirse ante del 31 de julio, fecha de vencimiento del plazo constitucional de elevación de presupuesto.-
4) Comunicar esta resolución a las Comisiones de Legislación de / Trabajo de Senadores y Diputados, así como a todas las partes firmantes del acuerdo firmado por el Sindicato en relación a / la Reestructura Portuaria.-

SOLO PARA USO INTERNO

1 copia para Sr. Pte Cnel. Barneix
1 Copia para Sr. Pte Cnel. Bonevo glia
1 copia para Sr. Pte. Cnel. Silveira

001/1

8502166

8502166

1/1

TEXTO:

Del encuentro llevado a cabo por sectores sindicales de Estibadores de Brasil, Argentina y Uruguay entre los días 26, 27 y 28 del mes en curso y donde se planteaba el estudio de la creación de un Frente Común contra las zonas francas y la privatización se pudo saber lo siguiente:

a- El día sábado en que se clausuraba dicho encuentro se llevó a cabo una comida encontrandose presentes miembros del Directorio de la A.N.S.E.-

b- Los delegados de SAEDU compartieron mesa aparte conjuntamente con los miembros del Directorio de A.N.S.E.-

c- Posteriormente un miembro de SAEDU expresó: "que acá patrones y trabajadores eran una familia".-

d- Cuando se retiraron los integrantes de las delegaciones visitantes lo hicieron visiblemente molestos por las actitudes y expresiones de los puntos b y c.-

SOLO PARA USO INTERNO

2/6/88 II

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pase a Biblioteca
Nº de Orden 8802167

8802167

B-2
Sgto. [illegible]

1/1

TEXTO:

Esta agencia entró en conocimiento del problema que viene teniendo el SUANP en el seno de su Comité Ejecutivo, al tener uno de sus principales integrantes, el sindicalista Heber Omar TORENA de extracción política trozkista (Partido de los Trabajadores) con los integrantes del mencionado ejecutivo que responden al P.C.U., diferentes puntos de vista.-

El mencionado TORENA en una carta enviada al Ejecutivo del SUANP acusa a éstos de connivencia y traición con relación a la firma de convenio por la presupuestación de 2.600 funcionarios del ente, Privatización y Reestructura portuaria, convenio firmado el día 25 de abril del año en curso.-

136183-0

Posteriormente la sale al paso Ruben SASSANO DEL RIO, el cual integra el Comité Ejecutivo del SUANP por lista 1 (la cual responde al P.C.U.) pero que se encuentra sindicado como MLN-T, y en carta abierta al gremio dice textual-" Yo he visto Omar, a mis mejores compañeros morir en la tortura y te puedo asegurar que es más horrible de lo que tu teimaginas. Y para que lo sucedido no sea en vano, ayudó a impulsar dentro del gremio una lista única de nuestra discrepancias, que es bueno que las tengamos, pero nunca serán las mismas que tendremos con el enemigo común".-

-" Esta es nuestra diferencia Omar, tú te nutres del "anticomunismo", y yo quiero la acumulación de fuerzas de todos los Orientales honestos que aspiran y luchan por los cambios tan imprescindibles"

Como referencia a este hecho podemos mencionar la diferencia existente entre el P.C.U. y el P.T. del punto de vista de posturas, con el regreso al país del Secretario General del P.C.U. Rodney T. ARISMENDI, el P.T. realizó una volantéada importante en toda la ciudad donde se acusaba a este entre otras cosas de traidor.-

Esta situación crea ciertas expectativas porque el resto de integrantes de la lista 36 donde se pueden ver a elementos de tendencia MLN-T, P.V.P., I.D.I., P.S., etc no han tomado posición todavia al respecto, pero de apoyarlo a TORENA la situación interna del sector se agravaría.-

SOLO PARA USO INTERNO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802168

DEP. I
9/6/88
PROCESADO
[illegible]

8802168

B-2
Solo Ad 14

SOLO PARA USO INTERNO

1/3

TEXTO:

Según información obtenida, se ha logrado determinar que actualmente en la Empresa ECOGESA se encuentra funcionando a nivel sindical, el SUNCA (Sindicato Unico de la Construcción y Afines), quedando de lado la participación del SUNTMA (Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar y Afines), a raíz de una disposición del Ministerio de de Trabajo en la que se establece la obra del colector subacuático perteneciente al ramo de la construcción.-

A pesar de esta medida, existe vinculación entre los delegados de ambas organizaciones sindicales, aunque en el último conflicto, existieron fuertes enfrentamiento para obtener la supremacía de la militancia, es de tener en cuenta que ambas organizaciones pertenecen o responden al P.C.U.-

Actualmente se encuentran distanciados los operarios que cumplen tareas en la plataforma del "Cerro", dabido a que no estarían de acuerdo con los planteos realizados por el resto del personal de Punta Carretas, hecho éste, que quedó de manifiesto en el último paro ya que no adhirieron a dicha medida gremial tomada en ese momento por la mayoría.-

El día 23 de los corrientes a las 19.00 horas fue planificada una Asamblea en Punta Carretas convocada por el SUNTMA a efectos de no perder vigencia y participar en lo planteamientos y definiciones del SUNCA, ya que éste sindicato tendría programado un paro de 36 horas para los próximos días. Dicha Asamblea no fue realizada pues no se presentaron los delegados del SUNTMA.-

Se habría votado también en dicha empresa la falta de explosivos en la Plataforma "Doña Rita" (punta Carretas), hace aproximadamente unos veinte días, dicha plataforma es denominada por los operarios, que en este desempeñan funciones, con el nombre de "Nicaragua"; éstos operarios serían los más radicalizados (PCU-MLN-T).-

Según las manifestaciones de otra fuente, algunos operarios estarían ocultando cartuchos explosivos, para luego hacerlos aparecer en lugares estratégicos, éstos son detectados, luego por las mismas personas que los hicieron desaparecer. La finalidad de esta maniobra sería la de perjudicar a la empresa económicamente, ya que por esta falta de seguridad, sería

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8802169

DEP. I
14/6/88
PROCESADO
(611)

8802169

SOLO PARA USO INTERNO

multada por las autoridades marítimas con una fuerte suma de dinero.-

Informa la fuente que los responsables de dichos extravíos serían Oscar CARRIZO, otra persona de apellido BARRA y otra que no se puede precisar el nombre pero que fue llevado a trabajar a la empresa por el Capataz encargado de explosivos, "El Vasco BASTERECH", desde el interior del país agregando que los mencionados, menos el Capataz, son de tendencia izquierdista.-

Alertada la Sub-Prefectura de Trouville sobre la probable falta de explosivos, ésta efectúa una inspección en la zona de obras de Punta Carretas, hallando dos kilogramos de explosivos (Gelamita) en deshecho abandonada en un terreno perteneciente a dicha obra.-

Es de hacer notar que el presunto sabotaje se debe a un descontrol de la Empresa, puesto que el material en deshecho es aquel que se rompe cuando se coloca en la camisa del barreno, antes que los buzos lo bajen al fondo. Este material debe ser pesado y colocado en el pañol correspondiente; cuando se reunen 40 kilogramos aproximadamente se destruyen haciendolo explotar.-

Se ha tomado conocimiento también, que en la Vinería "Salud" ubicada en la calle José Ellauri y Solano García, perteneciente a un integrante del MLN-T, que habría estado recluído varios años por actividades subversivas, concurren operarios de la Empresa ECOGESA, a saber Julio GAUNA MILLAN, José Gustavo SUAREZ GARCIA, Jesús PORTUGUEZ DIAZ y Walter Amilcar LOPEZ CACCIAVILLANI, donde luego de cerrado el mismo se efectúan charlas político partidarias y se pasan videos.-

OPERARIOS QUE RESPONDEN AL P.C.U.

1-MARTINEZ VARELA, Daniel-Delegado del SUNCA -Coor.SUNTMA
2-LEMA SEVERO, Miguel(a)"Turco"-Delegado SUNCA
3-CARRIZO RODALES, Oscar- Delegado SUNCA - "Doña Rita"- 2do.
4-MARTINEZ VARELA, Miguel
5-NOMBRUM DUARTE, Nilson
6-PORTUGUEZ DIAZ, Jesús
7-FERNANDEZ GABA, Luis A.
8-FACCIO, Alejo E.
9-ESCUDERO ARSUAGA, Gregorio

E 002

8802169

10-DE LEON RAMIREZ, Hugo

11-MEIRREITTER DOS SANTOS, Hesia

12-DALTO ZAPATA, Hugo D.

OPERARIOS QUE RESPONDEN AL MLN-T

1-SUAREZ GARCIA, José Gustavo

2-GAUNA MILLAN, Julio

3-GONZALEZ SANCHEZ, Jhony

4-GONZALEZ OLGUIN, Walter Omar

SOLO PARA USO INTERNO

Cu

161677-0
171611-4
190190-9
212899-103
215076-1
168689-8
219116-5
219901-1
213095-3, 046
158049-7
213094-9, 048-7
181624-3
215077-9

214333-3

E 003/3

8802169

DEP I
14/6/88
641

M.I.N.

D.G.I.D. 1/4

DPTO.II EXT.

31.5.88

s.d.c.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802170

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 109

AMERICA CENTRAL

PANAMA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Desde Wáshington se indica que el Pte. de Venezuela Jaime Lusinchi puede convocar proximamente una reunión del grupo de Contadora para estudiar la creación de un grupo de trabajo que busque soluciones a la crísis del Panamá.

Esto lo dice el diario conservador The Washington Thimes, el periódico dice que el grupo podría estudiar las alternativas posibles a la situación creada por la negativa del Gral. Noriega de abandonar su puesto y el poder tal como quiere EE.UU.

Este grupo estaría formado al menos por los ex presidentes de Venezuela Carlos Andrés PEREZ, c de Costa Rica Daniel ODUBER y de Colombia Miguel LOPEZ. El grupo de Contadora, creado a raíz del conflicto centroamericano está integrado por Venezuela, México, Colombia y Panamá, aunque este último país fue suspendido en su participación al iniciarse la crísis con EE.UU.

The Washington Thimes afirma que a la reunión del grupo asistirán los presidentes de Venezuela Jaime Lucinchi, de México Miguel De la Madrid y de Colombia Virgilio Barco.

CUBA FUENTE: RADIO B.B.C.

Una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja llegó a La Habana para visitar presos políticos dentro de cárceles urbanas. Es la primera misión de su género.

Los cuatro funcionarios de la Cruz Roja tendrán permiso para ver lo que el gobierno cubano dice es un total de 323 contrarevolucionarios presos por crímenes contra la seguridad del estado.

La Cruz Roja Internacional ha accedido a enviar al gobierno de Cuba un informe confidencial sobre sus conclusiones . Una delegación de

8802170

LA HABANA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

El Movimiento de no Alineados instó hoy a la comunidad internacional a adoptar medidas urgentes y concretas para una seguridad internacional basada en el desarme, la confianza mútua, la cooperación y la interdependencia.

El pedído integra el llamamiento de La Habana aprobado por la reunión especial especial sobre desarme del buró de coordinación del movimiento no alineado que finalizó esta tarde en la capital cubana.

El documento expresa que el tratado entre EE.UU. y la Unión Soviética sobre eliminación de misiles intermedios debe marcar el inicio de un proceso que es necesario consolidar. Recalca que todos los países tienen el deber y el derecho de participar en las negociaciones multilaterales de desarme que tienen relación directa con su seguridad nacional.

Reafirma la necesidad inmediata de reducir los gastos militares para favorecer el desarrollo económico y social. El llamamiento de La Habana pide el respeto escrupuloso de los principios de coexistencia pacífica, la no intervención, la no interferencia y el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

COSTA RICA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Presidente Arias manifestó que ha pedido a otros dos líderes latinoamericanos que ayuden a encontrar una solución a la crisis política de Panamá.

Hablando ayer en San José, la capital costarricense, Arias dijo que había telefoneado al Presidente guatemalteco Vinicio Serezo y al ex presidente venezolano Carlos Andrés Pérez buscando su ayuda.

El Presidente Arias hizo su anuncio a los periodistas después de reunirse con el secretario gral. de la Organización de Estados Americanos, ambos trataron los esfuerzos de paz en América Central.

AMERICA DEL NORTE FUENTE: RADIO B.B.C.

MEXICO

El principal partido de oposición en México, el partido Accion Nacional conservador, ha ofrecido una nueva campaña de desobediencia civil para protestar contra el fraude electoral.

Simpatizantes de la oposición bloquearon varias carreteras principales en el país después que el candidato del partido gobernante tomara posesión de su cargo como alcalde de una ciudad fronteriza, el fin de

El Partido Acción Nacional dice que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), hechó votos fraudulentos en las urnas electorales para asegurar la victoria de su candidato.

Un portavoz de la oposición dijo que el resultado fue un preludio a la manipulación del PRI a las elecciones presidenciales de Julio.

EUROPA OCCIDENTAL

SUECIA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Una nota oficial del Cuartel General de la Defensa indica que a las 05.30 de hoy lunes se registro la explosión de una mina magnética entre las islas Orono y Utoe, al Sur de Estocolmo, lo que podría ser signo de actividad submarina.

Agrega que no constataron efectos visibles de la explosión pero se verificó que no había barcos civiles en el archipiélago en esos momentos, por lo que la vigilancia continuará todo el día. El archipiélago que rodea la capital sueca fue escenario anteriormente de varias cazas de submarinos provocadas por declaraciones de testigos que observaron "algo extraño", dijeron, pero hasta ahora sin resultados positivos.

ALEMANIA FEDERAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Presidente de la R.F.A. visitará oficialmente Suecia por espacio de cuatro días a partir del martes. Una visita auspiciosa a un país que mantiene con Alemania Occidental excelentes relaciones.

La visita tiene también importancia por el hecho de que Suecia haga esfuerzos para estrechar sus lazos con la Comunidad Europea. Una institución que ne la R.F.A. desempeña uno de los papeles preponderantes.

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Un portavoz militar iraní informó hoy que helicópteros de su país derribaron un helicóptero iraní BEL-214 en el frente norte, aunque IRAN desmintió la información.

Irán dijo que sus helicópteros regresaron a sus bases tras cumplir sus misiones con éxito, después de que Irak hubiera anunciado que el helicóptero que derribó cayó incendiado sobre territorio iraní.

Teherán anunció que la artillería iraquí bombardeó anoche las afueras de la ciudad Kurda iraní de Maribán y dijo que se ignora la existencia de víctiras. Según Irán la aviación iraquí violó hoy en varias oportunidades en el espacio aéreo de ciudades iraníes a pesar de que desde el pasado 20 de abril está vigente la tregua propuesta por Irak

88602170

AFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.

Líderes religiosos de Sudáfrica sostienen una reunión de emergencia en Johannesburgo para discutir una nueva estrategia no violenta contra el Apartheid.

La reunión de dos días está considerando una gama de técnicas futuras, incluída una propuesta que será discutida en secreto para realizar una campaña de desobediencia civil.

Asisten a la reunión representantes de las comunidades cristiana, cristiana musulmana, hindú y judía.

URSS - CUMBRE REAGAN-GORBACHOV FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

(Madeira - Portugal): El Secretario General de la O.T.A.N. el británico Lord Carrington espera una buena discusión sobre los Derechos Humanos en la cumbre que celebran en Moscú el líder soviético Mijail Gorbachov y el Pte. de los EE.UU. Ronald Reagan. En declaraciones al término de la reunión de primavera del Atlántico Norte, Carrington dudó de que se alcancen progresos concretos en Moscú sobre las negociaciones destinadas a reducir en un 50% y limitar a un techo de seis mil cabezas por cada lado las armas nucleares intercontinentales.

En Viena, Albania acusó hoy a los EE.UU. y a la Unión Soviética de albergar propósitos hegemoneístas al comienzo de la cumbre Reagan-Gorbachov. La agencia oficial albanesa escribe que cada vez son más evidentes los propósitos de hegemonía sobre el mundo de las dos super potencias.

En Pekín, China ha destacado la importancia de discutir los conflictos regionales durante la cumbre entre estos dos líderes. En un comentario difundido hoy por la agencia oficial, Pekín dijo que ambas super potencias mantuvieron frecuentes contactos diplomáticos antes de esta reunión para explorar las posibilidades de encontrar soluciones políticas a los conflictos regionales a los que están vinculados de forma directa e indirecta.

S/T/C E 004/4 8802170

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

31-05-88 1/1

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 123

BRASIL

- La misión del FMI que regresó a Washington, con la intención de recomendar un préstamo "Stand By que, sujeto a diversas condiciones, sería de unos 1.500 millones de dólares a pagar en seis bimestres.

Según Reichmann "las negociaciones entre Brasil y el Fondo no son un simple acuerdo internacional, sino que es el apoyo a la política económica brasileña".

- En las negociaciones comerciales realizadas en Porto Alegre el pasado viernes, se cerraron varios negocios en forma particular: en la rama de pinturas se firmó un documento sobre futuras relaciones comerciales, en otra de las actividades se cerró una transacción por valor de 2 millones de dólares y en relación a los productos lácteos, se seguirán analizando las posibilidades de realizar más operaciones.

- El vice-líder del PMDB en la Asamblea Constituyente, Diputado Nelson Jobim, declaró que el capítulo de las Disposiciones Transitorias, aprobado por la Comisión de Sistematización se consagra una serie de privilegios, extravagantes e insólitos, contrastantes con los objetivos de la Asamblea de cambiar la moralidad de la vida nacional, y que las enmiendas previstas tienden a agravar aún más los beneficios ya aprobados.

CHILE

- El Presidente del Opositor "Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bastos, advirtió sobre la posibilidad de un eventual autogolpe militar tras calificar de "muy graves" las últimas declaraciones del General Fernando Matthei.

- Fue reprimida por la policía una concentración callejera del progubernamental partido "Renovación Nacional", por considerarla "no autorizada". Los afectados por estas medidas calificaron el hecho de "falta de criterio. Falla en los mandos medios".

s/T/c 001/1

MINISTERIO ...
Dirección ...
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802171

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II EXT.

31-05-88

m.c.l.

1/1

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 115

- Carlos Menem afirmó que si es electo Presidente remitirá un proyecto al Parlamento que incluirá "una moratoria por cinco años quita del capital y reducción de los intereses" de la deuda externa.

- El líder de Nueva Mayoría, José Romero Feris, designó a Emilio Perina y Rosendo Fraga, para establecer conversaciones directas con el entorno de Angeloz para una futura alianza. Si bien Romero Feris negó esta posibilidad, lo habría hecho por imposiciones de Angeloz que quiere esperar la interna.

- El diario "La Prensa" reveló que habría graves discrepancias en el gobierno radical por el "aproximamiento" a la URSS y la visita del líder soviético Gorbachov a la Argentina. Dijo también que hay un "dossier" reservado en contra de esta visita que "circula por la Cancillería". Según el diario, hay "funcionarios y dirigentes radicales que no ven con buenos ojos la proclividad filosoviética del alfonsinismo".

- En el mensaje difundido con motivo del Día del Ejército, el Gral. Caridi exhortó a civiles y militares a "continuar transmitiendo el camino del reencuentro y la unión nacional". Caridi estimó que el Ejército es "blanco de ataques y menoscabos", pero aseguró que el Arma a su cargo proporcionará al sistema constitucional "las herramientas necesarias para enfrentar la incomprensión de algunos" y "las afrentas y agravios de sectores aferrados a voluntarios inconducentes".

S/T/C

001/1

31 MAYO 1988
Archivo
Nº. de Orden 8802172

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

31-05-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 123

EUROPA OCCIDENTAL

YUGOSLAVIA

- Unos 800 delegados que representan a los 2.100.000 miembros del PC se reunieron en Belgrado para analizar problemas económicos, políticos y el rol actual de la agrupación, así como para buscar caminos para superar la severa crisis económica y política (derivada de la misma) lo que puede debilitar al régimen.

MEDIO ORIENTE

LIBANO

- Por lo menos 20 muertos y 80 heridos fue el saldo de una explosión de un coche bomba con 70 kilos de explosivos en el sector cristiano de Beirut, en las cercanías de la sede del Partido Kataeb (falangista), de un mercado de verduras y del domicilio del Ministro Libanés de Salud, miembro de la Oficina Política del Kataeb.

S/T/C

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
DEFENSA
Fecha de Entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802173

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
Archivo
8802176

CAMPO POLITICO

El CEN colorado escuchará ~~informe el próximo~~ lunes

El lunes próximo los senadores Carlos CIGLIUTTI, Américo RICALDONI y Manuel FLORES SILVA, rendirán un informe sobre la marcha del trámite de la Ley de Partidos Políticos.

El proyecto fue remitido oportunamente por la Corte Electoral y su texto está siendo ajustado previo a su pasaje al plenario del Senado.

(La República - 1/JUN)

Directorio blanco tratará caso de bancos absorbidos

El Directorio del P. Nacional se reunirá el 01/JUN para analizar uninforme sobre la situación de los bancos absorbidos por el Estado.

(La República - 01/JUN)

MARCHESANO renunciará antes de fin de año para evitar mayor desgaste

Según La República del 01/JUN, "el gobierno ve con suma preocupación el desgaste de la figura política de MARCHESANO y ha resuelto que antes de fin de año, abandone el Ministerio, retomando su cargo electivo en la Cámara de Diputados.

(La República - 01/JUN)

Legisladores de Por la Patria no votan la interpelación

La bancada de legisladores del Mov. Por la Patria resolvió no apoyar el llamado a sala del Ministro de Trabajo, por considerar que eltema de la publicidad del BPS no justifica un planteo parlamentario".

(El Día - 01/JUN)

Todos los sectores colorados apoyarán al Ministro de Trabajo

El Diputado Edison RIJO manifestó a la prensa que "todos los sectores del P. Colorado respaldarán al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, quien a su vez respaldará lo actuado por el vicepresidente del BPS, Norberto SANGUINETTI. Señaló además que el llamado a sala "es una instancia que solo daña al Parlamento, porque el tema ya fue extensamente tratado".

El Día - 01/JUN)

Jorge BATLLE: desafío al porvenir obliga a todos

"La obligación del P. Colorado es conquistar el porvenir y en el desafío, que debe cristalizarse en estos años que restan antes del advenimiento del nuevo siglo, ya implícito el propio destino de

001/18
8802176

todo el país, sin banderas políticas", afirmó el Senador Jorge BATLLE en la sala de Convención del P. Colorado, donde se realizó la asamblea de la Agrupación Acción Batllista, Lista 15.

(El Día 0d1/JUN)

Ejecutivo de la UCB irá al interior

Durante el mes de julio, la Unión Colorada y Batllista comenzará a realizar la reunión de su Comité Ejecutivo Nacional en el [illegible] de la República, previsiblemente la primera sesión será en la capital de Rocha.

(La Mañana - 01/JUN)

E 002

88O2176

BIBLIOTECA
Conocimiento

FRENTE AMPLIO

Senatore no participará en visita a escuelas militares

Mesa Política del FA analiza mañana declaraciones de Medina

- El 02/JUN se reunirá en sesión extraordinaria la Mesa Política del F.A. a solititud del senador RODRIGUEZ CAMUSSO para tratar la "temática militar". El legislador de Democracia Avanzada al referirse a las declaraciones del Tte.Gral.(R) Hugo Medina aseguró a la prensa que "afectan el orden institucional del país".

El líder del M.P.F. indicó que hoy (1/JUN) cursará un pedido de informes al Ministerio del Interior para "saber si el Poder Ejecutivo tiene o no posición respecto al acatamiento" de las normas constitucionales en caso de ser derogada la Ley de Caducidad.

Asimismo en relación a las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional afirmó que "un componente del Poder Ejecutivo no puede negarse a responder" si "acatarán o no" las PP.AA. el resultado del plebiscito para derogar la ley de Caducidad.

Por su parte, el senador Luis SENATORE del PGP anunció que no concurrirá el próximo viernes (3/JUN) a una visita a la Escuela Militar programada por la Comisión de Defensa del Senado,"por una cuestión coyuntural".

En la tarde de ayer (31/MAY) los senadores Hugo BATALLA y Luis SENATORE presentaron un pedido de informes dirigidos en este caso al Ministerio de Defensa y en el que se hace especial hincapié en las reuniones que han sostenido parlamentarios y generales en el cuartel de "El Cortijo".

Admitió además el senador Senatore que no "le agradaron los discursos del Tte.Gral.(R) Hugo Medina y del Tte.Gral. Beroiz el pasado 18 de mayo" y destacó que la resolución adoptada por la bancada de legisladores del F.A. "no significa marcar ninguna directiva futura".(LA REPUBLICA 01/JUN)

- Asimismo informaron al diario La Hora que la máxima dirigencia de la fuerza de izquierda emitirá un comunicado o adoptará medidas políticas, en virtud de que todos los sectores de la coalición, a través de sus dirigentes o comunicados ha realizado críticas a las declaraciones políticas del Ministro de Defensa.(LA HORA 01/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Vasallo: "va a ser difícil acercar" posiciones en el programa frentista

- El Secretario del PDC, Carlos VASALLO en declaraciones a la prensa dijo que dentro del F.A. existen puntos programáticos diferentes "que va a ser muy difícil de acercar", no descartando la posibilidad de que para las próximas elecciones nacionales de 1989 la coalición presente dos propuestas distintas en esta instancia.

Subrayó Vasallo que "nosotros sostenemos que antes de hablar de formulaciones elctorales, se tiene que clarificar el problema de las propuestas, programas y estilos que impulsarán la lucha electoral.

Por otra parte, se refirió a las dificultades existentes en torno a las negociaciones sobre el tema de la reforma constitucional, expresando que "la desaparición de Wilson Ferreira Aldunate incidió en el estancamiento de las negociaciones".

Finalmente sobre las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Vasallo sostuvo que "las mismas no son casuales y que se inscriben dentro de lo que es el clima previo a la realización del plebiscito contra la ley de caducidad".(LA REPUBLICA 01/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

PGP definió ayer su propuesta de reformulación del F.A.

- El 31/MAY quedó finalizada la redacción del documento anunciado por el PGP el que contiene propuestas de reformulación del F.A. en lo organizativo, ideológico y programático.

Este documento consta de 9 carillas, y fue aprobado por unanimidad por su comisión redactora y empezará a ser considerado por el Comité Ejecutivo Nacional del PGP en su sesión del día viernes (3/JUN) y será publicado en la revista partidaria "ZETA" la que saldrá mañana (2/JUN)

El documento reclama asimismo, resolver "en un plazo breve" las solicitudes de nuevos ingresos, dilatados hace más de un año; entre los sectores que esperan una resolución se encuentran el M.L.N.(T) y el Movimiento 26 de Marzo.

Entre otros aspectos se plantea también la reestructura orgánica del F.A. solicitando una "mayor flexibilidad" dentro del mismo.

(EL DIA 01/JUN)

8802176

REFERENDUM

Corte inició nueva etapa

- Comenzó -como estaba previsto- la distribución de las tarjetas, que se separan primero por departamento y luego dentro de cada departamento por serie y número de credencial, de las firmas presentadas para el referéndum. (La Mañana 1/JUN)

Tacuarembó respondió bien al REFERENDUM

- "Ahora, la gente que dudaba del éxito del referéndum contra la ley de impunidad, se ha dado cuenta que las firmas para derrotarla realmente alcanzan y que el plebiscito será un éxito del pueblo democrático uruguayo que reclama justicia".

Así, dijo el presidente de la Comisión Departamental pro-Referéndum de Tacuarembó, Miguel Angel Telechea. (LA HORA 1°/JUN)

E 005

8802176

7/6/88 (ZI)

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Podría promoverse el 02/JUN una interpelación al Ministro de Defensa Nacional, en la Mesa Política Extraordinaria del F.A.

Voceros del PVP anunciaron que se propiciafa el llamado a Sala del Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA por las declaraciones que formulara recientemente en un canal de televisión capitalino.

(La Mañana - 01/JUN)

"Salvo el gobierno nadie tiene una estrategia sobre el tmea militar"

El Secretario de Relaciones Internacionales del PDC, Juan Carlos DOYENART afirmó que "las fuerzas políticas de nuestro país no tienen respuestas sobre el problema militar y a excepción del gobierno nadie ha definido una estrategia clara" sobre el tema.

Además manifestó que la "actual situación de las FF.AA. resaltó que presenta algunas diferencias con la situación durante la etapa dictatorial pero se mantienen expectantes, amparadas en un aparente profesionalismo y con todo su bagaje ideológico y militar intacto".

(La República - 01/JUN)

BATALLA pedirá informes sobre discurso de Berois, su reunión con los políticos y las propias declaraciones de MEDINA

El pedido de informes que el Senador H. BATALLA cursara al Ministerio de Defensa estará relacionado con tres aspectos: por un lado las reuniones anunciadas entre el Cte. en Jefe del Ejército y algunos dirigentes políticos, el discurso pronunciado el pasado 18.MAY en ocasión de celebrarse los actos del Día del Ejército y las propias declaraciones del Ministro Hugo MEDINA.

Manifestó además que "todos tenemos la responsabilidad de defender el funcionamiento pleno de la institucionalidad y eso es lo que tratamos de hacer ejerciendo las fcultades que la Constitución nos otorga".

(El País - 01/JUN)

CATALDI coincide con MEDINA en el resurgimiento del terrorismo

El Diputado Washington CATALDI al ser consultado sobre las apreciaciones vertidas por el Ministro de Defensa, sobre la posibilidad de que en caso de resurgir el "terrorismo internacional" en nuestro país podrían generarse circunstancias similares a las de Centroamerica.

8802176

006

3106
Col.

indicó que "no descarto que pueda suceder esto".

(La República - 01/JUN)

El Sen. BATALLA ratificó carta de crédito al Gral. MEDINA

El Senador BATALLA ratificó ayer la carta de crédito otorgada al Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) H. MEDINA y sostuvo que aguardará las respuestas a un pedido de informes antes de adoptar posición sobre un eventual llamado a sala del secretario de Estado.

(La República - 01/JUN)

MEDINA se vuelve locuaz. ¿Tenemos un gobierno cívico-militar?

Bajo este título el Quincenario "Mate Amargo", del 01/JUN, publica un artículo en el que hace referencia a las declaraciones formuladas por el Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA, en la reciente entrevista realizada por el periodista Neber ARAUJO en Canal 12.

Entre otras cosas manifiesta "...tres años después de la reintalación de la democracia, estas afirmaciones de MEDINA solo pueden interpretarse como la ratificación de una actitud. Las FF.AA. se sienten con derecho a decidir quienes deben ejercer el poder y cuando deben concluir su mandato; resolver en cada caso, si el poder está en buenas manos o no".

"...Nadie hasta ahora se ha pedido explicaciones. Pero el silencio presidencial tiene el valor de un respaldo. Medina de la noche a la mañana se ha convertido en el Primer Ministro. Aquel cuestionado comandante que se insubordinó y que se apartó de la Constitución, mientras hacía gárgaras de acatamiento a la ley, hoy es el principal vocero de la filosofía gubernamental. Más aún, acaba de definir nuevas áreas de esa filosofía. Como el mismo ha dicho, su función en el gabinete es representar al Ejército".

7/6/88 (II)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 01/JUN

La danza de los siete veloz

- El editorialista hace referencia a que "no hay tema de importancia nacional en el cual el sector liderado por el senador Alberto Zumarán deje de colocarse a la cola del Partido Colorado; en la práctica, configura la puesta en marcha de lo que la gente llama el 'pacto rosado', al cual se enfrenta el programa nacional, popular y democrático del Frente Amplio".

Importantes propuestas del P.C.U.

- El Partido Comunista planteó en el Comité Central abierto realizado el pasado lunes (30.MAY) los lineamientos y medidas concretas de un programa alternativo al impulsado por el Partido Colorado.

Luego de todas las intervenciones se expusieron los problemas y las propuestas del Partido Comunista y del F.A. para los distintos sectores de la actividad nacional.

El Ing.Agr. Ricardo Rosa se refirió a los problemas del agro y de la granja nacional. Destacando además la posición del Partido Comunista de oponerse a toda importación competitiva de la producción nacional.(LA HORA 01/JUN)

Dos especialistas del PCU explican

Las propuestas para nacionalizar el Estado

- El ingeniero agrónomo Gonzalo Pereira y el economista Miguel Carrió miembros de la Comisión de Programas del PCU expusieron en la sesión abierta del C.C. del Partido del día lunes 30/MAY los aspectos "fundamentales" de la propuesta programática que ese partido puso a consideración de los otros sectores del F.A.

El primer capítulo denominado "Nacionalización del Estado uruguayo", incluye medidas para la defensa y desarrollo de la producción nacional, mecanismos para una "verdadera" integración regional, la defensa de la participación del Estado en la producción y servicios, y en actividades económicas estratégicas; garantías para la acumulación interna del excedente nacional: el control del "parasitismo comercial y financiero" prioridades de la política de ingresos y gastos estatales; reformas en el sector agrario y en la política de sueldos y pasividades.

88602176

E 008

Asimismo se señalaron medidas para la estabilización de la banca; la creación de un estatuto de inversores extranjeros y medidas para la reforma agraria.(LA REPUBLICA 01/JUN)

Hubo contactos entre colorados y comunistas en 1986 y 1987; grupo de Nessi participó.

- Según información proporcionada a la prensa, se realizaron durante 1986 y 1987 varias reuniones entre dirigentes comunistas y jóvenes dirigentes del Partido Colorado, destinadas a tratar temas políticos y gremiales estudiantiles.

De las mismas participaron los dirigentes comunistas León LEV, y Rafael SANSEVIERO, además de Benjamín LIBEROFF, Daniel Bolani y Gonzalo MUJICA.

Al ser consultados Lev y Sanseviero al respecto, dijeron no recordar la existencia de las mismas, afirmando que en esa época se mantenían contactos con la totalidad de las fuerzas políticas, sin agregar nuevos elementos sobre lo dicho por los dirigentes colorados.(LA REPUBLICA 01/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Editorial del quincenario Mate Amargo de fecha 01/JUN

Hacia el abismo

- El editorialista se refiere a que "a esta altura, con la miseria que se extiende, con la flagrante injusticia que se ensancha, y una subversión de los valores que fomenta la corrupción, parece haber llegado la hora de decidir si podemos continuar en el juego chico y mezquino al que nos induce el Partido Colorado y sus socios de la 'gobernabilidad'".

Una voz para todos

Panamericana la radio de la gente

- El quincenario Mate Amargo, entrevistó a Edmundo CANALDA, nuevo director de CX 44 Radio Panamericana, que ha pasado a ser desde entonces "la Radio de la gente". Canalda explica a todo aquel que quiera oirla que "apostamos con fuerza a que esto se convierta en la democratización real de un medio de difusión, donde la amplitud y el pluralismo no sean meras palabras".

8802176

Más adelante dice que en la emisora hay un libro de firmas abierto, para que todos firmen adhiriéndose a la proclama "Un desafío de auténtica libertad" y publican una relación de personas que han firmado ya.

Luego se refiere a que la nueva programación saldrá al aire el 19 de junio, diciendo que de 8 a 12 horas se realizará un largo programa periodístico, por la tarde habrá un programa largo con comentarios, entrevistas y música. La radio tendrá un alcance que llegará hasta el sur del Río Negro. Habiendo los fines de semana también debates sobre distintos temas.

Asimismo se refiere a que los encargados de la programación son él (Canalda) y Silva aunque también responsabilizarán al antiguo personal.

Pasando posteriormente a enumerarlos: Carlos Cotelo, Nelson Lamas, José Salinas, Nazario Sampayo, María del Carmen Belos, Nelson Marroco, los que serán apoyados y reforzados con profesionales recientemente incorporados: Elías Turuvich, Graciela Possamay, Julio César Martínez, "Tito" D'Angiolillo, "Catusa" Silva, Julio Toyos y Julio Calcagno.

El quincenario Mate Amargo entrevistó a distintos dirigentes sobre su opinión con respecto al hecho de que el quincenario anteriormente nombrado adquiera el "grueso" de la programación de CX 44.(MATE AMARGO 01/JUN)

8602176

Sector Gremial

Alpargatas

Las negociaciones entre la empresa y la central obrera continuaron el 30/MAY y serán retomadas el 3/JUN, según informó el Director de Trabajo. Pese a ello el COT continuará con los paros de 3 horas por turno y "alerta a la conducta de la empresa" según lo expresado por Angel Toledo.

En el día de ayer, la empresa se comprometió a suspender las convocatorias al personal y llevó a estudio una propuesta del Ejecutivo de retroceder el comienzo del diálogo al punto alcanzado antes de los incidentes del 27/MAY y los posteriores despidos decididos por la misma.

Toledo sin embargo anunció que las medidas de lucha "estarán condicionadas a la conducta de la empresa" precisando que "actuaremos con la prudencia de siempre, pero no nos dejaremos sorprender" con eventuales convocatorias.

Después de la convocatoria del 30/MAY, el COT mantuvo las concentraciones en los horarios de ingreso del personal y en el turno vespertino logró que los dirigentes se apostaran en la puerta a fin de explicar a quienes quisieran entrar sobre el conflicto.

Según manifestaciones de Toledo, en la tarde de ayer, dos ejecutivos de la empresa dieron la orden de que se permitiera permanecer en la puerta, calificando esta actitud de "muy positiva", agregando que de mantenerse esta actitud no habrá más medidas de fuerza que las previstas. (El Día - 1º/JUN)

Las empresas se retiraron de los consejos de salarios

Daniel Dos Santos (COT) informó respecto a las negociaciones del Convenio General Textil, que venció en el día de ayer. Manifestó que "la patronal se retiró de las negociaciones aduciendo que con medidas de lucha no se negocia".

Señaló que "el gobierno ejerce presión para que la AITU (Asociación de Industrias Textiles del Uruguay) no ratifique el convenio, además de haber presionado a las empresas que han parcializado con los trabajadores durante el conflicto". Dos Santos hace referencia a las industrias que arribaron a un acuerdo con sus empleados por encima de la decisión de AITU, lo que hizo que fueran suspendidas en su calidad de socias de la gremial patronal.

011

216/88 (17)

88002176

Por su parte el Director de Trabajo destaca que "las empresas han manifestado la imposibilidad de cumplir el convenio general textil en los mismos términos que estaba fijado.

Al ser interrogado sobre la influencia de los paros de 3 horas por turno decididos por el COT contestó que "el Ministerio lo entiende como una actitud abusiva del derecho de huelga, que además de perjudicar la producción, genera fricciones en los centros de trabajo". (La República - 1º/JUN)

Transporte

El Plenario de Delegados de la FOT se reunió el31/MAY a fin de evaluar la situación del sector. La propuesta elevada a esa reunión por los trabajadores de CUTCSA sobre la realización de un paro de 24 horas, se prevé que se realice después del paro general del 8/JUN.

El 9/JUN se reunirá el Plenario a fin de evaluar la marcha de las negociaciones sobre salario y evolución de la conflictividad.

Hoy se reunirá el Consejo de Salarios del sector. Víctor Rossi, dirigente de la FOT, manifestó que "los trabajadores iremos a negociar salario en el consejo". (El País - 1º/JUN)

Pesca

En el día de hoy se reúnen las gremiales pesqueras, patrones, el Presidente de la central y el director de Trabajo, con la presencia de los armadores a fin de encontrar soluciones globales a un tema que mantiene en estado de expectativa al sector.

El 31/MAY mantuvieron una reunión donde "Definir que se pesca y quién lo decide" fueron los temas centrales.

(El País - 1º/JUN)

Hoy y mañana los gremios preparan paro general

En el marco de las movilizaciones preparatorias del paro general del 8/JUN, hoy a las 9 hs. detienen sus actividades los trabajadores del SUANP, concentrándose en Río Branco y rambla portuaria, donde se desarrollará un mitin. Desde allí marcharán hasta la sede del COA a fin de expresar su solidaridad con los trabajadores de Alpargatas.

- También detienen actividades los obreros de la construcción por 36 horas.Mañana a las 11 lo harán los funcionarios de ANCAP, a las 12 hs. se concentrarán en el COA y realizarán una asamblea general

012 [illegible] 88602176

en el Palacio Sudamérica. Los bancarios detendrán actividades a las 16.30 concentrándose frente al Banco de Seguros para luego marchar hacia la sede del sindicato del Alpargatas.

La FUS paralizará entre las 9 y las 13, dirigiéndose hacia el local del SIMA en solidaridad con los trabajadores de Andrómaco.

De acuerdo a información en manos de la central obrera el 1º/JUN realizarán paros parciales el SUNTMA, AOEC, FFOSE y FUNSA.

Consultado el dirigente del PIT|CNT Esteban Núñez sobre la posibilidad de levantar el paro general en caso de solucionarse el conflicto de Alpargatas contestó que "se mantendrá con total vigencia". "En el momento en que el movimiento sindical definió el paro general, lo hizo en un contexto determinado que tiene que ver con la confrontación de dos propuestas de país, expresada en la actitud arbitraria de una multinacional como la de Alpargatas y también en la aplicación de una política económica de gobierno que atenta contra los intereses de los trabajadores y sus familias". (La Hora - 1º/JUN)

SUTEL

Se conocen cifras del escrutinio primario en Montevideo.

La lista 197 obtuvo 1074 votos, la 11 (PCU)991 votos; lista 4 357 votos y lista 33, 287 votos. (La Hora - 1º/JUN)

SIMA

El sindicato de la Industria del Medicamento y Afines realizará hoy una asamblea a fin de analizar la situación en Andrómaco, consejos de salarios y movilizaciones planteadas por la mesa del PIT|CNT. (La Hora - 1º/JUN)

COFE

Se reúne hoy el plenario de directivas de sindicatos de base de COFE. Durante el mismo se analizará la movilización del gremio por la plataforma aprobada unánimemente en la mesa representativa. (La Hora - 1º/JUN)

SINER

El 29/JUN fue levantado el conflicto luego que delegados del comité de base de la UNTMRA y representantes de la empresa firmaran un acuerdo que establecía el reinicio de labores el 30/MAY. (Mate Amargo - 1º/JUN)

7/6/88 (II)

EDUCACION

Federación de Maestros rechaza extensión de horario escolar

- La extensión de las jornadas escolares los días sábados para los primeros y segundos años, fue rechazada por la Mesa Representativa de la Federación Uruguaya de Maestros ante una resolución del CODICEN en tal sentido.

Los dirigentes sindicales Héctor FLORIT y Luis GARIBALDI, informaron a la prensa que los objetivos de ofrecer mejores servicios educativos expresados por las autoridades,no podrán lograrse mediante este sistema. (EL PAIS 1°/ JUN/88)

Psicólogos: "Nuestra sociedad nos necesita"

- Una importante movilización tuvo lugar ayer (31/MAY) en las escalinatas del Palacio Legislativo. Lo que en principio fue planificado como una clase abierta a cargo del profesor SCHERTZER, director de la Escuela Universitaria de Psicología, se convirtió por la ausencia de éste, en un acto.El mismo fue organizado por los cuatro gremios vinculados con la Escuela y la oratoria estuvo a cargo de representantes de los mismos.

El estudiante,Daniel RODRIGUEZ anunció en su discurso que se plantearía la unificación de los dos gremios estudiantiles, el CEUP y el de la Escuela de Tecnología Médica."Ya que las reivindicaciones son las mismas nos unificamos par mejorar nuestra lucha". (LA REPUBLICA 1°/JUN)

Repusieron a la docente sumariada

- La profesora de historia del liceo 31, Marta AVERBOUG, fue repuesta en su cargo en el día de ayer por resolución del Consejo de Educación Secundaria, al confirmar la inexistencia de cargos en su contra, según definición de la dirección jurídica.(LA HORA 1°/JUN)

LAs Bases para nueva Ley de Educación

- La participación de los docentes en los distintos niveles de dirección del sistema educativo, la transformación de la UTU en un instituto tecnológico intermedio fuera de la órbita del CODICEN y la modificación de la Comisión Coordinadora son, entre otras, las bases del proyecto de ley de educación que esta semana terminará de elaborar el Ministerio de Educación y Cultura. También se prevé el inicio de la enseñanza preescolar a los tres años.

(EL DIA 1°/JUN)

014

8802176

[illegible] 1/6/88 (II)

DERECHOS HUMANOS

- EL MINISTRO MARCHESANO ANTE UN ESCANDALO MAYUSCULO

- Sostiene "Mate Amargo" que "la montaña de irregularidades que se acumulan día a día en el Ministerio del Interior adquieren ya las características de escándalo! .. el Ministro deja pasar el tiempo y no actúa ... Primero fueron las violaciones a los DD.HH. en las cárceles de Libertad y de Santiago Vázquez... después fue la corrupción en la escuela de Policía: MARCHESANO no aclaró por qué no reaccionó frente a las pruebas aportadas por sus propios subordinados. Y fue ahí cuando sobrevino el escándalo de la droga en Maldonado. Parecería que el Ministro no acostumbra leer los documentos que se le entregan. Porque, en caso contrario, habría advertido que las acusaciones contra el Jefe de Policía, Daoiz JAURENA, vinculan el asunto de la droga con otro escándalo, éste mayor, referido a la penetración de la CIA en los servicios de inteligencia de la Policía. Y como broche final - pero seguramente no el último - nuevas denuncias de torturas en San José y Yi. Por ahora, solo el silencio cómplice. Pero el escándalo es mayúsculo".

Luego de esta introdución, el artículo se refiere más ampliamente al caso de un funcionario del Correo que ha denunciado presuntos apremios físicos que habría padecido durante su detención en la Jefatura de Policía mientras era investigado por un robo en la Dirección Nal. de Correos.

Se comenta también el caso de agente 1° José Lorenzo CALACE, quien denunciara la existencia de funcionarios "deshonestos" en la Brigada de Narcóticos, involucrando a varios jerarcas en el tráfico de narcóticos. Este agente de policía habría denunciado además, la intervención de la Cia en la Brigada de Narcóticos , enviando cierta cantidad de dólares a través de la Embajada de EE.UU., para "gastos operativos".

También hacen comentarios sobre el caso del Jefe de Policía de Maldonado, cuestionando la actuación del Ministro del Interior en estas instancias.

(MATE AMARGO 1°/JUN/88).

716/88 (II)

88002176

- El caso del soldado PINTOS

ESPOSA Y MADRE DE MILITARES DENUNCIA TORTURA Y PERSECUCION

- Esta nota relata el caso del Soldado Sandalio PINTOS, a través de los testimonios de su esposa, Arcelia Ramos de PINTOS, quien se dice "batllista de toda la vida, desilusionada de esta democracia".

Se refiere, entre otras cosas, a que en 1971, en el cuartel del Batallón 7°, el Sdo. PINTOS llegó a pasar un vaso de agua, un cigarrillo a los tupamaros detenidos allí, lo que le provocó en principio la incomunicación y luego fue dado de baja. Después de esto, según su esposa, sufrieron persecución y fue sometido a interrogatorios con "torturas". físicas y sicológicas.

Agrega luego que el hijo de Sandalio PINTOS, John, que tenía 9 años cuando ocurrieron estos hechos en 1971, tuvo desde chico la vocación por la carrera militar, y teniendo diez años un soldado retirado le advirtió de mala manera: "¡Qué vas a ser militar, si tu padre era un subversivo!".

De todas formas inició la carrera, señalando que le pusieron varias trabas, hasta que finalmente fue dado de baja de la Escuela Militar de Toledo, con la anulación de su último examen.

Un teniente de nombre BARBOZA, del Batallón 7° en Salto, le habría dicho que si se enteraba que hablaba con Sandalio, su propio padre, sería dado de baja inmediatamente, agregando: "Porque yo odio a tu padre y lo iba a matar".

Arcelia Ramos de PINTOS relata que elevó un memorando a la Escuela Militar que le hizo llegar al Dr. Julio María SANGUINETTI, al Comando General del Ejército, al Ministerio de Defensa, al club pachequista de la calle Buenos Aires y al Partido Nacional.

"Al único que no le mandé, porque en ese momento yo [illegible] confianza, fue al Frente Amplio".

"Yo pido por favor, que el doctor SANGUINETTI, el doctor CHIARINO, el gral. MEDINA, el señor URRUTIA, me llamen y me den una explicación de lo que ha pasado con mi marido y con mi hijo", finaliza diciendo Arcelia de PINTOS.

(MATE AMARGO 1°/JUN)

7/6/88 (II)

016 8802176

Acto por los chilenos

- Anoche decenas de velas iluminaron la plaza Libertad, encendidas "en homenaje a los miles de desaparecidos chilenos", en el marco del acto que organizó el Comité Chile Democrático.

Se cumplió así la "Primera jornada nacional por los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los chilenos".

Madres y familiares de detenidos y desaparecidos, de nuestro país, al igual que organizaciones populares, sociales, y políticas se adhirieron a la concentración, con una convocatoria internacional que en su proclama rezaa: "testimonio de opción del pueblo chileno por la vida y rechazo al atropello a los derechos humanos y a la impunidad de que gozan sus responsables".

(LA HORA 17/ JUN)

017

CAMPO ECONOMICO

Israel compra 2.100 tons. de carnes

- La industria frigorífica nacional estaría concretando una nueva venta de 2.100 toneladas de carne a Israel. (La Mañana 31/MAY)

Ampliarán acuerdos de CAUCE y PEC

- Mientras se viene procesando contactos a nivel empresarial con el objetivo de ampliar y ajustar nuevamente detalles del PEC y el CAUCE, con Brasil y Argentina repectivamente, voceros del sector industrial manifestaron, que uno de los rubros de punta de la industria química cuadruplicó sus exportaciones hacia el país norteño.(La Mañana 31/MAY)

Se aumentará línea de créditos

- Las exportaciones uruguayas a Cuba tuvieron un empuje espectacular en los últimos tres años, materializando un récord con repecto a otros países del área latinoamericana, cuatriplicando los valores a precios corrientes.(La Mañana 31/MAY)

Végh Villegas contra acuerdos de integración

- Los acuerdos de integración suscritos por Argentina, Brasil y Uruguay son "demasiado dirigistas, discriminatorios y basados en privilegios gubernamentales o de negociaciones entre firmas", estimó el ex- ministro de Economía Végh Villegas.(La Hora 31/MAY)

Reclaman mejor acceso a créditos de banca privada

- Poder usar los créditos de la banca privada como del Banco República, para mejorar la marcha de los establecimientos es uno de los más firmes reclamos que realizaron los productores en el 71º Congreso de la Federación Rural al tiempo que exigieron una reducción de las tasas de interés y un mejoramiento de la rentabilidad de los negocios ganaderos y agrícolas.(La República 31/MAY)

018/18

8802176

7/6/88 (II)

D-1

01/JUN/88.-

1|7

FRENTE AMPLIO

Programa frentista

Senatore no participará en visita a escuelas militares

Mesa Política del FA analiza mañana declaraciones de Medina

- El 02/JUN se reunirá en sesión extraordinaria la Mesa Política del F.A. a solititud del senador RODRIGUEZ CAMUSSO para tratar la [illegible] militar". El legislador de Democracia Avanzada al referirse a las declaraciones del Tte.Gral.(R) Hugo Medina aseguró a la prensa que [illegible] el orden institucional del país".

El líder del M.P.P. indicó que hoy (1/JUN) cursará un [illegible] formes al Ministerio del Interior para "saber si el Poder Ejecutivo tiene o no posición respecto al acatamiento" de las normas constitucionales en caso de ser derogada la Ley de Caducidad.

Asimismo en relación a las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional afirmó que "un componente del Poder Ejecutivo no puede pasarse a responder" si "acatarán o no" las FF.AA. el resultado del plebiscito para derogar la ley de Caducidad.

Por su parte, el senador Luis SENATORE del PGP anunció que no concurrirá el próximo viernes (3/JUN) a una visita a la Escuela Militar programada por la Comisión de Defensa del Senado, "por una cuestión conjuntural".

En la tarde de ayer (31/MAY) los senadores Hugo BATALLA y Luis SENATORE presentaron un pedido de informes dirigidos en este caso al Ministerio de Defensa y en el que se hace especial hincapié en las reuniones que han sostenido parlamentarios y generales en el cuartel de "El Cortijo".

Admitió además el senador Senatore que no le agradaron los discursos del Tte.Gral.(R) Hugo Medina y del Tte.Gral. Berois el pasado 1º de mayo" y destacó que la resolución adoptada por la bancada de legisladores del F.A. "no significa marcar ninguna directiva futura". (LA REPUBLICA 01/JUN)

- Asimismo informaron al diario La Hora que la máxima dirigencia de la fuerza de izquierda emitirá un comunicado o adoptará medidas políticas, en virtud de que todos los sectores de la coalición, a través de sus dirigentes o comunicados ha realizado críticas a las declaraciones políticas del Ministro de Defensa. (LA HORA 01/JUN)

Doc. Poco LEGIBLE

001/7

[illegible]

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Vasallo: "va a ser difícil acercar" posiciones en el programa frentista

- El Secretario del PDC, Carlos VASALLO en declaraciones a la prensa dijo que dentro del F.A. existen puntos programáticos diferentes "que va a ser muy difícil de acercar", no descartando la posibilidad de que para las próximas elecciones nacionales de 1989 la coalición presente dos propuestas distintas en esta instancia.

Subrayó Vasallo que "nosotros sostenemos que antes de hablar de formulaciones elctorales, se tiene que clarificar el problema de las propuestas, programas y estilos que impulsarán la lucha electoral.

Por otra parte, se refirió a las dificultades existentes en torno a las negociaciones sobre el tema de la reforma constitucional, expresando que "la desaparición de Wilson Ferreira Aldunate incidió en el estancamiento de las negociaciones".

Finalmente sobre las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional Vasallo sostuvo que "las mismas no son casuales y que se inscriben dentro de lo que es el clima previo a la realización del plebiscito contra la ley de caducidad".(LA REPUBLICA 01/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

PGP definió ayer su propuesta de reformulación del F.A.

- El 31/MAY quedó finalizada la redacción del documento anunciado por el PGP el que contiene propuestas de rreformulación del F.A. en lo organizativo, ideológico y programático.

Este documento consta de 9 carillas, y fue aprobado por unanimidad por su comisión redactora y empezará a ser considerado por el Comité Ejecutivo Nacional del PGP en su sesión del día viernes [illegible] publicado en la revista partidaria "ZETA" la que saldrá mañana [illegible]

El documento reclama asimismo, resolver "en un plazo breve" las solicitudes de nuevos ingresos, dilatados hace más de un año; entre los sectores que esperan una resolución se encuentran el M.L.N.(T) y el Movimiento 26 de Marzo.

Entre otros aspectos se plantea también la reestructura orgánica del F.A. solicitando una "mayor flexibilidad" dentro del mismo.

(EL DIA 01/JUN)

Doc. Poco LEGIBLE.

002

8802177

[illegible] (II)

FUERZAS ARMADAS

Podría promoverse el 02/JUN una interpelación al Ministro de Defensa Nacional, en la Mesa Política Extraordinaria del F.A.

Voceros del PVP anunciaron que se propiciaría el llamado a sala del Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA por las declaraciones que formulara recientemente en un canal de televisión capitalino.

(La Mañana - 01/JUN)

"Salvo el gobierno nadie tiene una estrategia sobre el tmas militar"

El Secretario de Relaciones Internacionales del PDC, Juan Carlos DOYENART afirmó que "las fuerzas políticas de nuestro país no [illegible] respuestas sobre el problema militar y a excepción [illegible] nadie ha definido una estrategia clara" sobre el tema.

Además manifestó que la "actual situación de las [illegible] que presenta algunas diferencias con la situación durante la etapa dictatorial pero se mantienen expectantes, amparadas en un aparente profesionalismo y con todo su bagaje ideológico y militar intacto".

(La República - 01/JUN)

BATALLA pedirá informes sobre discurso de Berois, su [illegible] los políticos y las propias declaraciones de MEDINA

El pedido de informes que el Senador H. BATALLA cursará al Ministerio de Defensa estará relacionado con tres aspectos: por un lado las reuniones anunciadas entre el Cte. en Jefe del Ejército y algunos dirigentes políticos, el discurso pronunciado el pasado 18 MAY en ocasión de celebrarse los actos del Día del Ejército y las propias declaraciones del Ministro Hugo MEDINA.

Manifestó además que "todos tenemos la responsabilidad de defender el funcionamiento pleno de la institucionalidad y eso es lo que tratamos de hacer ejerciendo las fcultades que la Constitución nos otorga".

(El País - 01/JUN)

CATALDI coincide con MEDINA en el resurgimiento del terrorismo

El Diputado Washington CATALDI al ser consultado sobre las apreciaciones vertidas por el Ministro de Defensa, sobre la posibilidad de que en caso de resurgir el "terrorismo internacional" en nuestro país podrían generarse circunstancias similares a las de Centroamérica.

DOC. POCO LEGIBLE.

88 02177

E 003

[illegible] 46/88 (II)

indicó que "no descarto que pueda suceder esto".

(La República - 01/JUN)

El Sen. BATALLA ratificó carta de crédito al Gral. MEDINA

El Senador BATALLA ratificó ayer la carta de crédito otorgada al Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) H. MEDINA, y sostuvo que aguardará las respuestas a un pedido de informes [illegible] posición sobre un eventual llamado a sala del secretario de [illegible]

(La República - 01/JUN)

MEDINA se vuelve locuaz. ¿Tenemos un gobierno cívico-mili[illegible]

Bajo este título el Quincenario "Mate Amargo" del 01/JUN publica un artículo en el que hace referencia a las declaraciones formuladas por el Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA, en la reciente entrevista realizada por el periodista Neber ARAUJO en Canal 12.

Entre otras cosas manifiesta "...tres años después de la [illegible] de la democracia, estas afirmaciones de MEDINA solo pueden [illegible] como la ratificación de una actitud. Las FF.AA. se [illegible] con derecho a decidir quienes deben ejercer el poder y cuando deben concluir su mandato; resolver en cada caso, si el poder está en buenas manos o no".

"...Nadie hasta ahora se ha pedido explicaciones. Pero el silencio presidencial tiene el valor de un respaldo. Medina de la noche a la mañana se ha convertido en el Primer Ministro. Aquel cuestionado comandante que se insubordinó y que se apartó de la Constitución mientras hacía gárgaras de acatamiento a la ley, hoy es el principal vocero de la filosofía gubernamental. Más aún, acaba de definir nuevas áreas de esa filosofía. Como el mismo ha dicho, su función en el gabinete es representar al Ejército".

[illegible]

004

8802177

Doc Poco LEGIBLE

[illegible] del Estado uruguayo [illegible] la producción [illegible] regionales [illegible] servicios [illegible] a la acumulación [illegible] comercial [illegible] y sector estatales [illegible] y pasividades

17/6/88 (II)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 01/JUN

La danza de los siete velos [illegible] 1987, grupo

- El editorialista hace referencia a que "no hay tema de importancia nacional en el cual el sector liderado por el senador Alberto [illegible] deje de colocarse a la cola del Partido Colorado; en la práctica configura la puesta en marcha de lo que la gente llama el 'pacto [illegible] cual se enfrenta el programa nacional, popular y democrático del Frente Amplio". [illegible] los dirigentes comunistas [illegible]

Importantes propuestas del P.C.U. [illegible] del Bolen[illegible]

- El Partido Comunista planteó en el Comité Central abierto [illegible] do el pasado lunes (30 MAY) los lineamientos y medidas [illegible] un programa alternativo al impulsado por el Partido Colorado.

Luego de todas las intervenciones se expusieron los [illegible] y las propuestas del Partido Comunista y del F.A. para los [illegible] sectores de la actividad nacional.

El Ing.Agr. Ricardo Rosa se refirió a los problemas del agro y de la granja nacional. Destacando además la posición del Partido Comunista de oponerse a toda importación competitiva de la producción nacional. (LA HORA 01/JUN) [illegible] a que "la crisis [illegible] con la miseria

Dos especialistas del PCU explican [illegible] de cuarenta. Y una

Las propuestas para nacionalizar el Estado [illegible] parece haber llega-

- El ingeniero agrónomo Gonzalo Pereira y el economista Miguel Carrió miembros de la Comisión de Programas del PCU expusieron en la sesión abierta del C.C. del Partido del día lunes 30/MAY los aspectos "fundamentales" de la propuesta programática que ese partido puso a consideración de los otros sectores del F.A. [illegible] CANALDA [illegible]

El primer capitulo denominado "Nacionalización del Estado propuesto", incluye medidas para la defensa y desarrollo de la producción nacional, mecanismos para una "verdadera" integración regional, la defensa de la participación del Estado en la producción y servicios y en actividades económicas estratégicas; garantías para la acumulación interna del excedente nacional; el control del "parasitismo comercial y financiero" prioridades de la política de ingresos y gastos [illegible] reformas en el sector agrario y en la política de sueldos y pasividades.

Doc. Poco LEGIBLE

005 716/88 (21) 88802177

Asimismo se señalaron medidas para la estabilización de la banca, la creación de un estatuto de inversores extranjeros y medidas para la reforma agraria. (LA REPUBLICA 01/JUN)

Hubo contactos entre colorados y comunistas en 1986 y 1987; grupo de Nessi participó.

- Según información proporcionada a la prensa, se realizaron durante 1986 y 1987 varias reuniones entre dirigentes comunistas y jóvenes dirigentes del Partido Colorado, destinadas a tratar temas políticos y gremiales estudiantiles.

De las mismas participaron los dirigentes comunistas Leon LEV y Rafael SANSEVIERO, además de Benjamin LIBEROFF, Daniel Bolani y Gonzalo MUJICA.

Al ser consultados Lev y Sansevieiro al respecto, dijeron no recordar la existencia de las mismas, afirmando que en esa época mantenían contactos con la totalidad de las fuerzas políticas, sin agregar nuevos elementos sobre lo dicho por los dirigentes colorados. (LA REPUBLICA 01/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Editorial del quincenario Mate Amargo de fecha 01/JUN

Hacia el abismo (MATE AMARGO

- El editorialista se refiere a que "a esta altura, con la miseria que se extiende, con la flagrante injusticia que se ensancha, y una subversión de los valores que fomenta la corrupción, parece haber llegado la hora de decidir si podemos continuar en el juego chico y mezquino al que nos induce el Partido Colorado y sus socios de la 'gobernabilidad'".

Una voz para todos

Panamericana la radio de la gente

- El quincenario Mate Amargo, entrevistó a Edmundo CANALDA, nuevo director de CX 44 Radio Panamericana, que ha pasado a ser desde entonces "la Radio de la gente". Canalda explica a todo aquel que quiera oirlo que "apostamos con fuerza a que esto se convierta en la democratización real de un medio de difusión, donde la amplitud y el pluralismo no sean meras palabras".

DOC. POCO LEGIBLE.

#6188 (22)
E 006
88802177

Más adelante dice que en la emisora hay un libro de firmas abierto para que todos firmen adhiriéndose a la proclama "Un desafío de auténtica libertad" y publican una relación de personas que han firmado ya.

Luego se refiere a que la nueva programación saldrá al aire el 19 de junio, diciendo que de 8 a 12 horas se realizará un largo programa periodístico, por la tarde habrá un programa largo con comentarios, entrevistas y música. La radio tendrá un alcance que llegará hasta el sur del Río Negro. Habiendo los fines de semana también debates sobre distintos temas.

Asimismo se refiere a que los encargados de la programación son él (Canalda) y Silva aunque también responsabilizarán al antiguo personal.

Pasando posteriormente a enumerarlos: Carlos Cotelo, Nelson [illegible] José Salinas, Nazario Sampayo, María del Carmen Belos, Nelson [illegible] los que serán apoyados y reforzados con profesionales recientemente incorporados: Elías Turuvich, Graciela Possamay, Julio César Martínez, "Tito" D'Angiolillo, "Catusa" Silva, Julio Toyos y Julio Calcagno.

El quincenario Mate Amargo entrevistó a distintos dirigentes sobre su opinión con respecto al hecho de que el quincenario anteriormente nombrado adquiera el "grueso" de la programación de CX 44. (MATE AMARGO 01/JUN)

007/7

Doc. Poco LEGIBLE.

88102177

Hoja 1 de 1.-
Copia_____
Grpo.A.1.-
Montevideo.-
30120ØMayo988.-

1/2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 26/S-2/988.-

I)- EVALUACION :

II)- RESPONDE A :

Información recabada por esta Unidad.-

III)- T E X T O :

Se adjunta.-

IV)- ACCION TOMADA :

Confección del presente parte.-

V)- DISTRIBUCION :

Original.....Archivo.-

1 Ejemplar.....C.R.D.I.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de [illegible] 1/6/88
Pase a S/D I
Nº. de [illegible] 1610

D.G.I.-
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 1-6-88
PASA A: N-11-Dpto I
SALIDA: 979

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN 1988
Pase a Brig. Aud. Depto III
Nº. de Orden 8802178

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grupo Nº.1.-

Tte.Cnel.
Eduardo Caussi.-

001/2

8802178

-EVALUACION : F - 6

-TEXTO :

Se tomó conocimiento que el día 26 de Mayo del presente año se realizó en el local del SUANP una reunión con representantes del PIT-CNT (José Días y Oscar Groba) ,representantes de la estiba y ANP (SUANP).-

En dicha reunión se encontraban presentes 2 ciudadanos de nacionalidad chilena los cuales manifestaron que salieron de su País sin papeles, ingresando al nuestro sin documentación,los mismos serían: Esteban LARRAI y Alberto (se desconoce apellido).-

Los mismos estarían viviendo por Carrasco desconociéndose la derección, pero si su teléfono (50.16.75).-

El motivo de su estadía en el País sería "para participar en atentados, fuertes movilizaciones y resistencia en los choques con la Policía".-

En la reunión se trato el tema de la movilización de estudiantes de Montevideo.-

Así también se mencionaron a 20 integrantes de la estiba y 10 de ANP (SUANP) para integrar "la pesada" del PCU.-

La fuente reconoció entre los integrantes de la reunión a Oscar Díaz (PCU), Miguel Díaz (PCU), Dardo Ortiz (MLNT),una persona de nombre MURRUA (pto PCU de la estiba) y Daniel LA SALVIA (propaganda PCU-estiba).-

002/2

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

8802178

A-9
Sgto. [illegible]

1|94

M.D.N

D.G.I.D

311700MAY88

T.I. Nº 062|88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 31|MAY|88.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.I (Int.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DPTO. I INTERIOR

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I (Int.)

Copia -Sub Director Interior

Copia - Jefe Dpto.II

Copia - Jefe Dpto.III

Copia - Jefe A.G.I.I

MINISTERIO DE DEFENSA
[illegible] General de [illegible]
DEPARTAMENTO
[illegible] Entrada [illegible] 1988
Bisphiro
Nº de Orden 8802179

001/24

[illegible]

9/6/88
DPTO. I
PROC.
(24)

[illegible] hasta 22 [illegible] arreglar -

RESUMEN "RUEDA CHICA"- 31|MAY|88

A-2 - El 28|MAY|88 funcionarios de la Empresa Textil Uruguaya (Avda.de las Instrucciones Nº2455) realizaron un peaje con carteles como barreras y entregaron volantes con reivindicaciones del Congreso Obrero Textil(COT).

- El 28|MAY|88 en un programa televisivo se realizó una entrevista a Hamilton Martínez (ex-Cap.del Ejército) sobre su empresa de Seguridad y Vigilancia "Elite S.R.L".

- Se entrega grabación con entrevista realizada a J.J.Real en el programa "En Vivo y en Directo" del 26|MAY|88 en el marco de un Seminario sobre "Relaciones Cívico-Militares y desafío democrático en A.Latina".

N-2 - El Mov.26 de Marzo distribuyó un panfleto durante un Festival de Murgas realizadas en C.Buenos Aires donde se identifica con el discurso del Pte.del F.A. de fecha 19|ABR|88.

- En el Hospital de Rocha fue distribuído un panfleto con las audiciones radiales del Mov.26 de Marzo en el interior del país.

- Se constató la compra de tierras en la costa del Río Negro sobre Pueblo Centenario, por parte de dos ex-LL.VV., quienes a su vez recibieron la visita de personas con antecedentes.

- El 16|MAY|88 se detectó un NNM que estuvo más de dos horas frente al HCFFAA, y al serle preguntado el motivo,por un P/S que le reconoció, afirmó estar controlando el Hospital. El causante posee antecedentes como M.L.N(t) en la zona de Toledo.

- El 05|MAY|88 fue invitada una persona a brindar una charla en Canal 3 T.V de C.Artigas. Al despedirse agradeció la invitación efectuada por 2 personas que registran antecedentes como afiliado al P.C.,e integrante del M.L.N, respectivamente.

- El Centro "Lourdes Nº7 " de Villa Constitución (C.Salto) ha reiniciado sus actividades, dirigido por una integrante del Mov.26 de Marzo en una dirección diferente a la de su antiguo local. Se estarían realizando reuniones con un grupo de jóvenes "Pioneros" en formación.

88 002

88002179
9/6/88
BIOGRAFICO
Conocimiento

- Se encontraría internado el sedicioso CIA DEL CAMPO, en estado delicado.
- Se constata la instalación de un nuevo comité del F.A. en C.Montevideo.

D.E.I - Se entrega lista electa para la Comisión Administradora del Complejo América de Yegros y Durant.(Tendencia 26 Marzo)
- Se instaló una fábrica de ladrillos,etc.,en Empalme Olmos la que sumada a la ya instalada empresa Metzen y Sena provocaría el ingreso de muchas personas ajenas a la zona lo que se considera provocaría un foco de agitación sindical inexistente en la actualidad, así como la merma de personal militar debido a la búsqueda de mejoras salariales.
- El 22|MAY|88 se realizó una reunión de vecinos del Barrio Villa Fortuna donde entre las actividades previstas se proyectaron películas de la "Vida en la República Democrática Alemana" y otra del "Ejército Soviético" (Verbal).
La reunión había sido convocada por la Comisión Pro-Referéndum de la zona; lo que está por ser confirmado.

Ca c/i ← Se informa sobre la empresa de Seguridad SATSS de Carrasco donde Víctor Hugo Montes (con antecedentes) dejó de integrarla, con lo que la misma deja de ser de cuidado.
← Se solicita información sobre reuniones que se estarían llevando a cabo en la Escuela SUECIA (Gaboto y Gonzalo Ramírez) a las que asistirían ex-exiliados en ese país.

T-2 - Se confirma un elemento de seguridad detectado.

DNII - Fue inaugurada parcialmente una biblioteca patrocinada por "Pioneros" en Villa Constitución (Salto) estando ubicada en el antiguo local del Centro AMULP Nº13.
- Se celebró en el Hospital Pereira Rossell el "Día Internacional de acción por la salud de la mujer" con la concurrencia de integrantes de AMULP. Se verificaron pancartas con leyendas alusivas y caracterizaciones en los que realizaban la propaganda.(Algunos vestían de negro, con la cara pintada, simulaban estar fracturados, llevaban muletas, tenían cadenas en las piernas,etc.)
- Se celebró en el Platense Patín Club, una jornada convocada por FEDEFAM en el marco de la Semana Mundial contra la

9/6/88 DPTO: I PROC.

Desaparición Forzada".

Cuando se mencionó la adhesión del Sindicato Alpargatas se convocó a concurrir el 30|MAY|88 a las 0500 hs. a la puerta de la Fábrica en defensa de los despedidos.

Asimismo se solicitó la firma de postales para ser enviadas al Secretario General de las Naciones Unidas.

- Se informa que el sedicioso Huidobro se encuentra internado en el CASMU Nº1 (Arenal Grande y Colonia) Hab.601, desde el 23|MAY|88 probablemente por problemas urinarios.
- Se informa que el sedicioso Raúl Sendic salió del país el 30|MAY|88 en el vuelo 507 de Lufthansa (destino Francfort).
- Se informa de la posibilidad (a confirmar) que el Comité Central del MLN viaje a Libia a recibir instrucción. Estaría relacionado con el viaje de Sendic mencionado.
- Se informa de la exhortación de CX44 (Panamericana-MLN) a que la audiencia pase a firmar su adhesión con la radio y en contra de un artículo del diario "El Día". A los efectos se abrió un libro que no consta de encabezamiento que indique el destino de las firmas, y no se pide documento de identidad al firmante.(18 de julio Nº965)

DGID - Se informa de la realización de una reunión de la "Tendencia Combativa" el 28|MAY|88.

- Se informa de la realización de una charla sobre el PCU el 02|JUN|88, hora 09.30.

E 1104 88102179

9/6/88
BIOGRÁFICO
Conocimiento

POR UN NUEVO CONVENIO ✱
POR 100% SALARIO VACACIONAL ✱
POR 14º SUELDO
LOS TEXTILES LUCHAMOS

-El día sabado 28 de Mayo a la hora 09:15 aproximadamente en la Empresa Textil Uruguaya sita en la Avda. de las Instrucciones No.2455, se realizaba un peaje en ambos sentidos de la Avenida.-
-Como barrera del peaje se utilizaban carteles alusivos al conflicto de los textiles encontrandose a una distancia aproximada de 50 metros entre peaje y peaje.-(20 personas aprox.)
-Se adjunta fotocopia de los volantes entregados en dichos peajes.

005

8802179

9/6/88
BIOGRÁFICO
Conocimiento

TEXTO: En el programa "La Revista Estelar" del día Sabado 28-05-88 el Periodista HUMBERTO DE FEO concurre a la zona de Playa Pascual porque existían denuncias de que personal militar estaba haciendo tiro en la zona.- 8

-Al concurrir con un equipo de filmación, en la entrada principal del balneario al llegar a la costa existe un cartel que indica la ubicación del Predio de la empresa, el cual es "ELITE" El periodista se refiere a grupos de "Para-militares".-

-En el lugar entrevistan a un instructor, quien dijo ser:HAMILTON MARTINEZ (EX-CAP.del Ejército); quien explica que "ELITE" es un Servicio de vigilancia y Seguridad al más alto nivel para personalidades de la Sociedad, políticas, empresarios, etc.(sean uruguayos o extranjeros).-

-Manifiesta que él realizó curso en el Exterior sobre el tema; que es responsable del sistema de Seguridad de varias empresas nacionales y que custodió una personalidad que visitó nuestro país sin establecer nombres.-

P E R S O N A L :

-El personal que apareció en cámara era integrado por unos 15 o 17 elementos uniformados con: pantalón, zapatos, buzo o remera de cuello redondo, color negro) boina negra con cinta(tipo para-caidistas) y con una insignia del servicio.-

A R M A M E N T O:

-Usaban sobaquera con revolver cal.38; cuchillo de Combate al cinto.-

E N T R E N A M I E N T O:

-1)Defensa Personal(al comienzo de la instrucción).-

2)Tiro:hacen una demostración de tiro rápido con siluetas en distintas posiciones en la playa.-

006

A 2

Ya pasó a BXX (EM)

8802179

9/6/88
DPT...
PROC.
(EM)

TEXTO:

D I S C I P L I N A :

-Se nota una instrucción del tipo de la formación militar.-

D I S T I N T I V O:

-Rectangular sobre fondo amarillo aparece la inscripción: "ELITE" en letras rojas a la mitad de su longitud; y debajo en color negro las palabras: SEGURIDAD y en otra línea inferior VIGILANCIA. En la parte superior de la insignia sería el dibujo de algo similar a una ANTORCHA o una "llama".-

NOTA: La palabra "ELITE" es del mismo tipo de las que tenían la publicación coleccionable "Cuerpos de ELITE" que se refería a "tropas especiales", pudiéndose suponer que ésta es la originaria también del nombre de la empresa.-

8802179

9/6/88
Conocimiento
(EH)

P.E.I. Nº 015/88

NOTA: La Información que se disemina está basada en el procesamiento de información proveniente de FUENTE RESERVADA.

M 26M

Fue distribuido durante un Festival de Murgas realizado en la Rural de Palermo de Buenos Aires, Argentina,un repartido del Movimiento donde se reafirma su vocación frenteamplistas, su apoyo a Seregni y al discurso pronunciado el 19/4.

Fue distribuido en el Hospital de Rocha a enfermeros y empleados un volante con las Audiciones del Movimiento en distintas radios del interior del país.

8802179

9/6/88

Con ...nto (24)

AUDICIONES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

ESCUCHE UNA OPINION FRENTEAMPLISTA

RIO NEGRO	CHUY	TACUAREMBO	PAYSANDU
Viernes a las 16.45 hs.. Radio Litoral de Frav Bentos	Domingos de 10:30 a 11 hs CX 144 Radio Chuy	Domingos d. 12:15 a 12:30 hs CW 160 Radio Tacuarembó	Martes de 12:30 a 12:40 hs CW 39 La voz de Paysandú

OPINAN LOS JOVENES
Lunes a viernes 19 hs.
CX 28 Radio Imparcial
– Montevideo –

009

88.02179

9/6/88
BIBLIOTECA
Conocimiento

7

MOVIMIENTO 26 DE MARZO – FRENTE AMPLIO – Convención 1270 Tel. 91.15.84

Montevideo, 26 de abril de 1988.-

EL "MOVIMIENTO 26 DE MARZO" REAFIRMA SU VOCACION FRENTEAMPLISTA, SU APOYO AL GENERAL LIBER SEREGNI Y SU IDENTIFICACION CON EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO EL MARTES 19 DE ABRIL

1o) La alegría y el entusiasmo que vive el conjunto de la militancia del Frente Amplio a partir del histórico acto del 19 de abril, señala que el Frente Amplio ha entrado en una nueva etapa de su desarrollo.

2o) Esta nueva situación es resultado directo de las definiciones efectuadas por el Gral. Liber Seregni. Ellas constituyen una clara reafirmación del contenido programático y de los principios del Frente Amplio, y al mismo tiempo refrendan el verdadero papel del Gral. Seregni entanto Presidente, dirigente natural y símbolo de la unidad del Frente Amplio.

3o) El "Movimiento 26 de Marzo", al tiempo de reafirmar su vocación unitaria y su reclamo de integración orgánica a los organismos de dirección del Frente Amplio, llama a sus militantes a cerrar filas alrededor del Frente Amplio y su Presidente, Gral. Liber Seregni, así como a redoblar su militancia en los comités de base, baluartes organizativos de la unidad del Frente Amplio.

A CONVERTIR LA ESPERANZA EN REALIDAD

UNIDAD PARA AVANZAR Y TRIUNFAR

DIRECCION NACIONAL
MOVIMIENTO 26 DE MARZO

9/6/88
BIBLIOGRAFICO
Conocimiento
SEG2179
010

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.040/S-2/988.-

I - EVALUACION : A - 1

I - RESPONDE A : Información obtenida por esta Unidad.-

I - T E X T O : ASUNTO: CAMPOS

-Por informes obtenidos en esta Agencia se ha constatado la compra por parte de 2 Ex.LV. de tierras sobre la costa del Río Negro(margen izquierda sobre Pueblo Centenario).-

Dicha compra se trata de 180 hectáreas(sobre la costa) sobre un total de 400 siendo el resto perteneciente al Ingeniero Pedro A. DE GROSSI(U.T.E) quien no registra antecedentes.-

Los compradores son los Ex.LV. Walter RAINERI comerciante mayorista de nuestra ciudad, y Roberto REVELLO hacendado que posee otra fracción de tierra en Paraje "El Tala" también sobre la costa del Río Negro.-

Habiéndose realizado reiteradas vigilancias se ha constatado la concurrencia (en el primero de los campos) de Carlos María ROMERO TORRES (A) "Nacho" con antecedentes según P.E.I.Nro.028/D-2/988, quien ha recibido en 2 oportunidades la visita de RAUL SENDIC: Dr.Luis OTORMIN MENDARO(Ex.LV.) responsable de la policlínica "DEL CARMEN": Luis SANCHEZ GODOY(Ex.LV.) propietario de un almacen sito a los fondos de la Villa de Personal Subalterno: y de Jorge VILLAVERDE(M.L.N-T) activista de la localidad.-

- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

8802179

011

9/6/88
DPTO: I
PROC.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.007/S-2/988.

I. EVALUACION: B-2

II. RESPONDE A: Información obtenida por esta agencia.

III. T E X T O:

-El día 16-V-988, aproximadamente a la hora 13.00 cuando un P/S. de esta Unidad se dirigía a entrar al H.C.FF.AA. vió parado frente al mismo, al ciudadano Julio JARAMILLO, y luego cuando eran aproximadamente la hora 15.00 y el P/S. abandonaba el H.C.FF.AA. vió que aún estaba ahí dicho ciudadano, y como lo conoce le formuló la siguiente pregunta: ¿qué andás haciendo por acá?, contestando JARAMILLO, que estaba para controlar ésto, señalando hacia el Hospital; continuando el P/S. su camino.

-De acuerdo a información obtenida por esta agencia, este ciudadano, es activo militante del MLN(T), el cual colabora con las pegatinas y volanteadas de dicho Movimiento en la zona de Toledo. También participaba en las reuniones que se llevaban a cabo en el salón que tiene a sus fondos la Parróquia de Toledo; en la cual se organizaban las brigadas de recolección de firmas pro-referéndum.

-Este ciudadano, es empleado del CORREO de Toledo, siendo su función principal el reparto de correspondencias.

-Su domicilio es en barrio nuevo -Toledo.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

8802179

012

9/6/88
DPTO. I
PROC.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 64/52/988.-

I.-EVALUACION:

A - 1 -

II.-RESPONDE A:-Presencia de Radames VENTURA en ésta Ciudad.-

III.-T E X T O :

-El día-5 de los corrientes se constató la presencia en ésta ciudad del Sr.Rademes VENTURA, el cual fué invitado por el Dr.Silvio RIOS FERREIRA, a los efectos de brindar una charla sobre Escuela de Baby Fútbol.-

-Invitado a Canal 3 TV Artigas,brindó declaraciones en las cuales al finalizar manifestó:"Agradezco a mis amigos Dr.Silvio RIOS y Edgardo CONFALONIERI el haberme invitado a ésta Ciudad a la cual me comprometo volver en breve".-

1.-Dr.Silvio RIOS FERREIRA.-Presidente del Club Atlético Chaná.Afiliado al PC.Nº 48.173,figuró en las listas 190 y 2001 (año 71) y en 1982 fué inhabilitado para actuar en política, de acuerdo al Acto Institucional Nº 4 Art.1,Inc. "A".-

2.-Edgardo CONFALONIERI.-Comerciante, brinda clases de Educación Física sin ser recibido de Profesor; MLN (informado en PEI Nº 11/52/988), sería posible contacto en contrabando de drogas.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-

1 Ejemp. archivo./

JB.-

8802179

013

9/6/88

DPTO. I

PROC

I.-EVALUACION: B -[illegible]

II.-RESPONDE A: Información obtenida.-

III.-T E X T O:

-Habiéndose obtenido en este Comando, información de que el Centro de Lourdes No.7 (AMULP) habría reiniciado sus actividades en Villa Constitución (Dpto.Salto), se solicitó que el Bn.1.7 ratificara o rectificara la información, con el siguiente resultado:

-El Centro de Lourdes No.7 de Villa Constitución ha comenzado sus actividades en el domicilio de la ciudadana CARLOTA PISACCO de FROLA (Se adjunta antecedentes), estando la referida ciudadana a cargo del mismo.-A la fecha no se ha podido establecer, las causas que dieron lugar a que las actividades de dicho Centro, no se desarrollasen en su antiguo local de la calle Arapey entre Canelones y Montevideo.-

-Asimismo se ha podido saber que se estarían realizando reuniones con jóvenes que se presume podría ser un grupo "Pioneros JOSE ARTIGAS", en formación.-Estos habrían realizado un / campamento en OCT/87, en el Puente del Ao.Itapebí, en el cual se habría realizado instrucción de tipo militar.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

REFERENTE A:-Carlota PISACO de FROLA.-

REGISTRAMOS:-Carlota PISACO de FROLA (se carece de más datos).-

ANTECEDENTES:- 18/12/987:- En la fecha se sabe que la causante se encuentra afiliada en C.Montevideo al "MOVIMIENTO 26 DE MARZO", Zona Pueblo Belen.-

16/6/988:-En la fecha se sabe que la causante / cede su domicilio para las actividades del Centro de Lourdes No.7, en Villa Constitución, siendo a su vez responsable del mismo.-

014

8802179

9/6/88
DPTO: I
PROC.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.091/88.-

I.-EVALUACION: F - 6

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.28/88 del Reg.C.M.8 .-

III.-T E X T O :

-Según información recabada se pudo saber que el Sedicioso CIA DEL CAMPO, Alberto, estaría internado en C.MONTEVIDEO en un Sanatorio, siendo su estado delicado .-

IV.-SINTESIS:

-MAY-88 M.L.N.(T) Alberto CIA DEL CAMPO estaría internado Sanatorio C.MVDEO. - estado delicado .-

V.-DISTRIBUCION:

-Original ..... Dpto.II EME

-Copia No.1 ..... ARCHIVO .-

VI.-ACCION TOMADA:

-Confección presente parte .-

015

84402179

DPTO: I
PROC.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.010/C-2/988.-

I. EVALUACION: A - 1.

II. PROCEDENCIA: Información obtenida por integrantes de ésta.

III. T E X T O : Se ha constatado la instalación de un nuevo comité perteneciente al PARTIDO LIBERAL, ubicado en la calle 8 de Octubre No.2941.

IV. DISTRIBUCION:

Al Departamento II(C-2)del E.M.P. 3 ejemplares.

Al Archivo. 1 ejemplar.

V. ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

016

86-02179

9/6/88
BIOGRAFICO
Conocimiento

10

-T E X T O :

-Se adjunta panfleto con la nómina de integrantes de la Lista Nº. 22, la cual fue electa para la Comisión Acministradora del Complejo América sito en las calles Yegros y Durant.-
Dicha Lista sería tendencia del 26 de Marzo.-

8802179

617

9/6/88
DPTO: I
PROC.

10

LISTA 22

LISTA DE TODOS

Honestidad - Capacidad - Dedicación

LISTA 22

NUESTRO PLAN DE TRABAJO:

AGUA — Soluciones definitivas
ESCUELA — Nueva y amplia. Adjudicación y localización
POLICLINICA — Que funcione como tal
ILUMINACION — Dentro del C. A. y adyacencias
REGLAMENTO INTERNO — Inmediata puesta en vigencia
LEY 14.105 - ACCIONAR LOS MECANISMOS PARA SU APROBACION
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA TODOS
PERMANENCIA DE LOS HABITANTES DEL C. A.
UBICACION del galpón donado por el B.H.U. y el terreno correspondiente
PAVIMENTACION DE LOS ALREDEDORES DEL C. A.
POR UN SALON COMUNAL PARA EL C. A.

NUESTRO OBJETIVO:

UN C. A. EJEMPLAR Y CONFORTABLE
EL 22 DE MAYO CONTAMOS CON SU APOYO

Nómina de la Lista

COMISION ADMINISTRADORA

TITULARES	SUPLENTES
1) Osvaldo Rodríguez - Profesor - (J2 Apto. 306)	6) Wilma Noble - Empleada - (B1 Apto. 103)
2) Federico Dorrego - Empleado - (J1 Apto. 202)	7) Salomón Reichman - Empleado - (L1 Apto. 301)
3) Edgardo Medina - Empleado - (R2 Apto. 206)	8) Héctor Sobrino - Empleado - (I1 Apto. 104)
4) Rodney Marichal - Empleado - (S2 Apto. 207)	9) Ricardo Suárez - Empleado - (W3 Apto. 311)
5) Raúl Mondino - Jubilado - (W2 Apto. 106)	10) Elsa Pérez - Ama de casa - (T2 Apto. 206)

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Ma. del C. Verga - A. de Contador (J2 Apto. 107)	4) Ruben Larrañaga - Empleado - (U7 Apto. 201)
2) Ricardo Silva - Empleado - (J2 Apto. 205)	5) Héctor Rabellino - Profesor - (U1 Apto. 301)
3) Adriana Palacios - Profesora - (R2 Apto. 106)	6) Ana Isabel Rosadilla - Empleada - (J1 Apto. 303)

— NO VALIDO PARA VOTAR —

8202179

018

9/6/88
DPTO. I
PROC.

SECRETO

T E M A :

Se ha constatado que en Empalme Olmos, sobre la Ruta 82, se está instalando una fábrica de ladrillos, tejas y similares.Se ha podido comprobar que se está realizando una importante inversión, la-que incluiría US$ 25.000 para compra del terreno solamente. Se han visto también vehículos de la I.M.C. trabajando en los predios de la empresa de referencia.

Según información en poder de 033, el grupo inversor estaría formado por 2 brasileños y 3 uruguayos, incluyéndose entre estos ultimos al Cr.Federico Slinger, Presidente B.R.O.U.-

140691 La apertura de la mencionada fábrica crearía un problema de mano de obra en la zona, ya que ésta no estaría en condiciones de abastecer a la mencionada industria y a-la ya instalada Letzen y Sena. Esto podría-provocar un pasaje de operarios de una fábrica a otra, aumentar el número de bajas de 033, en busca de mejoras salariales y el ingreso de-una masa de personas ajenas a la zona que podría en el futuro crear un foco de agitación sindical inexistente en la actualidad.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

9/6/88
BPTU: 1
PROC

-T E X T O:

-El dia Domingo 22 de los corrientes, en el Barrio Villa Fortuna, donde funciona la Comisión de Fomento del mismo, cita en la Calle Camino del Andaluz Kilómetro 3.800, solar 48, hubo una reunión de vecinos a la que concurrieron apróximadamente 50 personas entre mayores y niños.-La misma se desarrolló desde la hora 0800 a la hora 1800, llevándose a cabo juegos infantiles, reunión en el local de la referida Comisión con exhibición de películas sobre la Revolución Francesa, Vida en la República Democrática Alemana y otra acerca del Ejercito Soviético.-Este tipo de proyecciones y de este corte politico sería la primera vez que exhiben en esteblocal, no descartándose la posibilidad de que se continúe.-

-Se continuan las averiguaciones.-

020

8802179

9/6/88
BIOGRAFICO
Conocimiento
(201)

7

R U E D A C H I C A

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDO: CASAVIEJA BENITEZ ~~34204~~ 199625

NOMBRE: Luis Fernando

C.I. No.2.001.930

Fecha de nacimiento: 30/7/65

Domicilio: Montero Vidaurreta No.1292

021

8802179

Esta ficha donde esta

9/6/88
DPTO: I
PROC.

NOVEDAD No. 398:- SALTO:- BIBLIOTECA EN VILLA CONSTITUCION "ANDRESITO [illegible]

La Oficina de Información de la J-Salto nos hace saber que en el día de ayer fué parcialmente inaugurada la Biblioteca "ANDRESITO ARTIGAS" en Villa Constitución, patrocinada por los Pioneros de Artigas, estando ubicada en el antiguo local del Centro AMULP No.13. Se ampliará.-

NOVEDAD No. 399:- SERVICIO EN EL HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.

A la hora 07.00' se instala el servicio en el Hospital Pereira Rossell, donde concurren integrantes de AMULP. Siendo la hora 07.30' llega al acceso del Hospital el coche matrícula 240.676, camioneta Fiat, color marrón, de la cuál / descienden 5 MNF, las que bajan un paquete, que luego serían panfeltos.

A la hora 08.00', llega un Fiat 600, de color azul, matrícula 208.136, en el cuál venían 4 MNF, las que traían pesa calles, que a posterior serían / puesto en la berja del Hospital, las cuales tenían la siguiente leyenda: "PARA CAMBIAR LA VIDA LUCHAMOS POR NUESTROS DERECHOS", "DIA INTERNACIONAL DE ACCION POR LA SALUD" DE LA MUJER"; posteriormente empiezan a entregar panflectos a toda persona / que ingresa o pasa por ahí.

Se pudo establecer que otras MNF llegaron por sus propios medios / por que más tarde eran alrededor de unas 16 MNF repartiéndo panflectos. Además llegan 3 personas con pancartas las cuales tenían la siguiente leyenda: "NO MALOS TRATOS A PARTURIENTAS FETOS UNIDOS CONTRA LA BARBARIE", "EDUCACION SEXUAL PREVENTIVA-GRATUITA NIÑEZ NO DE S/I.D.A." y "MAS PRESUPUESTO PARA MATERIAL QUIRURGICO". Los mismos simulaban ser enfermos, dos como si estuvieran quebrados. Los que traían pancartas del SIDA aparentaban ser dos Homosexuales y venían con una cadena en cada pierna con candado. El que traía la pancarta del material quirurgico vestía todo de negro y con mulcta.-

En el lugar se hizo presente un equipo de Canl 12 que realizó un / repertaje a una de la MNF de AMULP.-

Posteriormente llegaron 3 MNF y 2 MNF vestidos totalmente de negro / con la cara pintada de igual color, representando a "dementes", los cuales distribuyeron volantes firmados por "COMANDO ROSAS SALVAJES", los cuales se adjuntan al presente.-

A la hora 11.00' se empiezan a dispersar todas las personas.-

022

5002179

9/6/88

BIOGRAFICO
Conocimiento

NOVEDAD Nro. 406: -ACTO EN EL CLUB PLATENSE-

Lugar; Platense Patin Club.-
Organización: Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y FEDEFAN.-
"POR LA VIDA, LA LIBERTAD Y UN EFECTIVO NUNCA MAS", en el marco de la Semana Mundial Contra la Desaparición Forzada.-
Hora Comienzo:18.00'.-
Hora Finalización: 23.00'.-
Público Máximo: 800 personas- 50 % de cada sexo.-
Banderas: Pabellón Nacional.-
Personas Reconocidas: "TOTA" QUINTEROS; Dr. PEREZ PEREZ(Com. Nal. Pro Referendum; Madres de Desaparecidos.-
Dr. ALBAN, argentina por FEDEFAN.-

TEXTO:

El acto estaba programado para la hora 17.00' pero dio comienzo a la hora 18.00'.-

Ingresando al Club en el Hall de acceso había una muestra en base a fotografías y recortes de prensa de todos los países de América Latina, relacionados con el tema, dedicándose un panel para cada país.-

El público se ubicó en la cancha y las gradas, donde había puestos de ventas de chorizos y bebidas refrescantes, atendidos por las Madres de Desaparecidos y además mesas con material de los Artesanos Unidos, donados para ser vendidos.-

En el estrado se encontraba una pancarta de 9 X 3 mts. que decía "SEMANA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZADA 23 al 29 DE MAYO,POR LA VIDA LA LIBERTAD Y UN EFECTIVO NUNCA MAS, - AMERICA LATINA 90000 DESAPARECIDOS- DESAPARICION FORZADA: CRIMEN DE LESA HUMANIDAD" y en la parte superior fue colocado un pabellón Nacional.-

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra un MNF de unos 30 años, que leyo adhesiones de: PGT; PS; PCU; IDI; MRO; ADR; UNION POPULAR NACIONALISTA; FUCVAM; ALPARGATAS; ANDROMACO; MLN.-

Se destaca que cuando se menciono el sindicato de Alpargatas se hizo un llamado para concentrarse el 30 hora 05.00' frente a la Fabrica en defensa de los 90 destituidos. Cuando fué leída la adhesión del MLN una gran adhesión con la misma manifestada en aplausos y vivas.-

Finalmente la MNF leyó una carta manuscrita que dijo que era enviada desde Chile y del puño y letra de los tres condenados a muerte por el Gobierno de Pinochet y que decía el gran ...//

88002179

9/6/88
BIOGRAFICO
Conocimiento

//..agradecimiento de los mismos hacia el pueblo uruguayo por su solidaridad con su causa, exhortandolos a seguir en igual línea en defensa de los Derechos Humanos.-

Posteriormente hizo uso de la palabra en representación de FEDEFAM una mujer argentina que se refirio al trabajo que realiza esa Federación, contando con el apoyo de AMENSTY INTERNACIONAL, siendo su trabajo denunciar, investigar y esclarecer hechos relacionados con crimenes de lesa humanidad.-

Prosiguio el acto con la actuación del cantante RUBEN OLIVERA, temas de canto popular, destacándose A REDOBLAR.-

Hace uso de la palabra una maestra de nombre ESTHER en representación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de nuestro País. La misma realizó una reseña del trabajo de Fedefan y una cronologia de los hechos relacionados con el tema ocurridos en los últimos tres años en America Latina. Con respecto a nuestro País, hizo mención al detenido fallecido en Carcelaje de Hurtos y Rapinas y a la muerte del uruguayo PILO YAÑEZ en Bolivia.-

Actuan a continuación los integrantes del conjunto LOS DEL PUEBLO y finalizando la parte oratoria habio en representación de FEDEFAM por Argentina, la Dra. ALBAN, la cual abordo el tema desde el punto de vista jurídico, refiriendose a SEGURIDAD NACIONAL y ESTADO DE GUERRA, diciendo que son los elementos para llegar por medio de los GOLPES DE ESTADO al TERRORISMO DE ESTADO protegiendo a posteriori a los uniformados con LA DEBIDA OBEDIENCIA.-

Para finalizar continuó la parte artistica a cargo de LOS DEL YERBAL- ARACA LA CANA- LA REINA DE LA TEJA- CANARIO LUNA- CARLOS MOLINA.-

La adhesión de los concurrentes fue total con el acto, tratándose en su mayoria de personas adultas, existiendo entre los mismos una notoria familiaridad.-

Por otra parte en el lugar se hacian firmar postales con distintivos de FEDEFAM para ser enviadas al Secretario Gral. de las Naciones Unidas.-

E 024/24 8802179

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 376/BE/988.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 285/BE/988 de este Departamento, referente a la "Situación en A.E.B.U.".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D.G.I.D.
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	A - 2
EJEMPLAR 04	A - 2
EJEMPLAR 05	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL [illegible] A PERZ

LG/ap..

Montevideo, 19 de mayo de 1988.

M E M O R A N D U M Nro. 035/BE/988.

ASUNTO: SITUACION EN A.E.B.U..

T E X T O :

El presente documento es continuación de los MEMORANDUM Nro. 026 y 030/BE/988.
A principios de ABR/988 se dispuso en A.E.B.U. que se eligieran sus nuevas autoridades y estatutos en fechas separadas.

A.- Resultado de las elecciones de autoridades de ABR/988.

En los comicios realizados en ABR/988, la Lista 98 (PGP, PSU y PDC) obtuvo dos de los tres cargos en disputa para el Consejo de Banca Oficial e idéntica proporción en el Consejo de Banca Privada.
En ambos casos, los dos restantes cargos correspondieron a la Lista 3, integrada por gremialistas comunistas.
Además de las Listas 98 y 3 participaron la Lista 1 (gremialistas vinculados a la Izquierda Democrática Independiente), la Lista 5 (nacionalista) y la Lista 1955 (sindicalistas allegados al Partido por la Victoria del Pueblo). Otra lista, la 518, de sectores blancos y colorados, participó sólo en el sector de Banca Oficial.
Los resultados fueron:

Listas	98	3	5	1955	1	518
B.Privada	2.055	1.521	508	318	314	---
B.Oficial	1.798	1.361	690	658	279	347
Votos Generales	4.109	3.632	1.239	1.099	648	

Esto representa un 38,6 por ciento de votos para la Lista 98, un 34,0 por ciento para la Lista 3, 11,6 para la agrupación nacionalista. Las restantes Listas no alcanzaron el diez por ciento de los votos.
Con respecto a las elecciones realizadas en 1987 para renovar el Consejo Central de AEBU, la Lista 98 creció un 1,9 por ciento, la Lista 5 tuvo una merma del 1.7. También en comparación con dicha elección, la Lista 1955 creció un 1.4 por ciento y la Lista 1 bajó en un porcentaje de 2,3.

B.- Resultado de la elección de nuevos estatutos.

Los días 10 y 11/MAY/988 en el interior de la República y los días 12 y 13/MAY/988

002

2180

se realizó la elección de los nuevos estatutos que regirán el futuro de AEBU.
Los 15.500 habilitados para votar optaron entre dos proyectos de estatutos conocidos como "A" y "B".
El proyecto "A" ideado por el PGP e impulsado por las listas Alianza Lista 99 (PSU, PGP, PDC), Lista 5 (P.N, S.A.S.) y Lista 1955 (PVP), garantizaría que todas las listas greniales existentes en el sindicato tengas la posibilidad de participar directamente en la discusión y en las resoluciones de los órganos de gobierno de AEBU.
El proyecto "B", que es impulsado por la Lista 3 PCU y la Lista 1 (IDI, liderada por Victor Semproni), presenta un planteo del que no parece surgir claramente la voluntad de impulsar la participación directa de las tendencias sindicales existentes en el sindicato en sus órganos de gobierno y permitiría que esos órganos fuesen copados por las tendencias mayoritarias.
El proyecto "A" resultó ampliamente triunfador con 6.071 votos a su favor contra los 3.570 que llenó el proyecto "B", los opuestos a toda modificación sumaron 429 votos.
Votaron el 65% de los habilitados.

2.- Conclusiones.

1.- La vigencia del proyecto de estatuto vencedor en AEBU impedirá, entre otras cosas, que el PCU (Lista 3), logre, en caso de llegar a ser la tendencia mayoritaria, recuperar la hegemonía que detentó en el sindicato bancario hasta 1973.

2.- El P.G.P., que piensa impulsar la experiencia de AEBU en todas las Federaciones y Sindicatos Unicos que integran el PIT-CNT, persigue el objetivo de impedir que el PCU recupere la hegemonía que detentó en la Central Obrera hasta 1973.

003/3

180

OBOGADO
CERTIFICADO

1/2

D.G.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
271535/May/988.-
AS - 43.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.101/D-2/988.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando (050).-

3/6/88 II

III.-T E X T O:

-Se adjunta una hoja.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
1 Ejemplar	D.G.I.D.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

RF/ha!-

Fecha de Entrada: 31 MAYO 1988
Pasa a: DTOR INT.
Nº de Identificación: 1608

Biografía Fot anulados
8802181

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 31-5-88
PASA A: AGT CT
R. SALIDA: 5776

001/2

8802181

Montevideo, 27 de Mayo de 1988.-

-El día 28 de Mayo de 1988, en horas de la mañana en Avda. San Martín esquina Sorata se constató un grupo de aproximadamente 10 personas, las cuales mayormente lucían túnicas blancas, no portando distintivo alguno.- Más tarde se dividieron en 2(dos) grupos, uno de ellos se dirigió hacia Avda. San Martín y Hum, el otro para la Avda. San Martín y Pancagua, se pudo apreciar que los mismos efectuaban un relevamiento de fincas en la Z.A. de (050).-

Asimismo se pudo observar que los integrantes de cada grupo, anotaban en carpetas las principales características de cada domicilio y el número de los mismos.-

Dichas personas al finalizar este relevamiento, se dirigieron hacia la terminal de ómnibus,ubicada en Burgues y Chimborazo frente al Cementerio del Norte.-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x

E 002/2

S-02181

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 371/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 01/MAY/988 se llevó a cabo frente a la Sede de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de C.ROCHA (A.D.E.O.M.), un acto organizado por la Mesa Intersindical de ROCHA PIT-CNT, con motivo de celebrarse "El día de los Trabajadores", el que contó con una concurrencia de unas 200 personas.
En el mismo hicieron uso de la palabra dirigentes gremialistas locales, cerrando el acto Héctor SUAREZ en representación de la Mesa Representativa del PIT-CNT de MONTEVIDEO.
Se adjunta volante del MLN(T), distribuido por Héctor Aníbal PEREYRA HUELMO (presunto MLN(T)) y Schubert Alberto BARBOZA ALTEZ (26 de Marzo), habiéndose vendido también el ejemplar de Mate Amargo de fecha 20/ABR/988.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A PIREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA DEL URUGUAY

9/6/88

LG/dd.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
31/MAY/88
S/DTOR INF.
1594

Bio grafico FDT analistas
8802182

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 31-5-88
PASA A: Agdel
R. SALIDA: 775

RESERVADO

001/3

8 02182

Por una Patria Para Todos

A DEFENDER LA SOBERANIA

CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

POR SALARIOS DIGNOS

A GANAR EL PLEBISCITO

MLN tupamaros

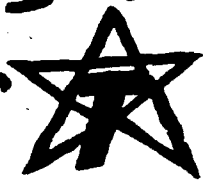

8902182

002

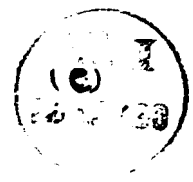

Compañeros:

Un nuevo Primero de Mayo nos convoca en una hora difícil para el país y su gente. No hace mucho, el pueblo se juntó y dio el empujón de rechazo a la dictadura militar. No fue suficiente. Quedó su tutela y quedó su política económica. El actual gobierno es un continuador de la línea económica que prioriza los intereses de los más ricos, que están asociados a la banca extranjera y a las transnacionales. Bajos salarios para hacer competitiva la producción, privatizaciones con venta del patrimonio nacional y despidos a granel, zonas francas con piedra libre para los grandes capitales extranjeros, impunidad para los represores. Tal es la esencia del programa reaccionario de los oligarcas. Al pueblo en general y especialmente a los trabajadores sólo les queda un camino: el de la lucha.

Por salarios dignos
Por fuentes de trabajo
Por la defensa de la soberanía
Contra las privatizaciones
Por juicio y castigo
Por el no pago de la deuda externa y sus intereses

¡VIVA EL 1o. DE MAYO!

HABRA PATRIA PARA TODOS

MLN TUPAMAROS

003/3

8802182

1/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 395/BE/988.

I.- EVALUACION: C. 4
Sfo. Altalabale

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 084/BE/988 de este Departamento, referente a la "Presencia del Marxismo en el ámbito científico nacional".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

01

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel
L. A. PEREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LG/ap..

DIRECCION ...
Fecha: 31/MAY/88
Pasa a: E.M.G. INT.
Nº. de identificación: 1596

Bioquímica Ed. Químicos
8802183

DEP. II
7/6/88
PROCESADO
(bH)

G. I. D.
SUB-DIRECCION
FECHA: 2/6/88
PASA A: AGCCI
SAL: 4241

001/9

8802183

SECRETO

17/MAY/985.

MEMORANDUM Nro. 084/BE/985.

ASUNTO: PRESENCIA DEL MARXISMO EN EL AMBITO CIENTIFICO NACIONAL.
SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CIENCIAS BASICAS (PEDECIBA).

T E X T O :

La información que contiene este MEMORANDUM se origina en los documentos emanados del Seminario "Evaluación y propuestas para el desarrollo programado de las ciencias básicas", realizado en Montevideo del 10 al 20/DIC/984.

ORIGENES:

"A mediados de 1984, se vivía en el Uruguay un clima de incertidumbre y esperanza relacionado con las futuras opciones socio-políticas y las posibilidades de una reactivación económica y cultural. También comenzaba a ser conocida la labor de distintas comisiones y grupos de trabajo que dedicaban sus esfuerzos a planificar futuras acciones en diversos ámbitos de la vida nacional. La actividad científica no debía quedar al margen de ese intercambio de opiniones por el que se intentaba pensar en nuevas estructuras para operar en una realidad cultural que habría de ser necesariamente renovada. Es en este clima que nace, en el seno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el propósito de iniciar e instrumentar un proyecto de desarrollo de las Ciencias Básicas en el Uruguay, con énfasis en el otorgamiento de títulos de posgrado. Esta idea encontró el decidido apoyo de un grupo de biólogos del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)".

FUNDAMENTOS:

"El avance de las ciencias, en particular de las Ciencias Básicas, es necesario para el progreso del país y el desarrollo nacional independiente, por diversas razones. Estas van desde posibilitar el desarrollo de las innovaciones tecnológicas, hasta influir, a través de los distintos niveles de la enseñanza y la difusión de la cultura, en las decisiones y acciones de la colectividad. (...)
El retroceso sufrido en Uruguay por la cultura y en particular por la ciencia en estos últimos diez años ha sido de tal magnitud, que ésta se encuentra hoy en una grave crisis. Es urgente tomar medidas enérgicas que detengan el deterioro y tiendan a un fortalecimiento rápido de las ciencias que tendrá un efecto multiplicador en todos los niveles de su incidencia".

IMPULSORES:

"Se constituyó un Grupo Asesor Honorario, en la esfera administrativa de la Oficina

BIOG
Conoc

- 5 002

SECRETO

8802183

SECRETO

Regional de UNESCO en Montevideo. Con el fin de proveer el necesario marco formal, el Director de dicha oficina, Dr. Gustavo MALEK, cursó invitaciones personales a los siguientes investigadores: W. DIANO, J. GROMPONE, P. MOYNA, G. PEREZ, O. TRUJILLO, R. WEITSTEIN, C. ZAMALVIDE. Posteriormente y por el mismo mecanismo, se incorporaron O. MACADAR y H. CARDOSO".

OBJETIVOS:

"El objetivo general de PEDECIBA es contribuir al establecimiento en el país de la infraestructura en las mencionadas Ciencias Básicas necesaria para su independencia cultural y su desarrollo tecnológico y social.
Sus objetivos son los siguientes:

1) Formación de recursos humanos de alto nivel a través de la actividad científica y cursos de posgrado, dirigidos al otorgamiento de títulos de Doctorado y Maestrías sustentados en aquella actividad.
2) Fortalecimiento de los grupos activos ya existentes, procurando su ulterior desarrollo y actualización de acuerdo a la evolución de la Ciencia y creación de grupos en las disciplinas en las que no existen.
3) Establecimiento de áreas nuevas en las distintas ramas de la ciencia, con particular énfasis en aquellas disciplinas con vínculos directos al desarrollo del país.

El Programa tendrá además como fines complementarios:

1) Apoyar e instrumentar el retorno al país de investigadores en Ciencias Básicas actualmente radicados en el exterior, asegurando las facilidades necesarias para que mantengan su nivel de producción científica.
2) Impulsar el desarrollo de áreas de interés no existentes en la subregión, promoviendo la organización de una estructura que concilie los esfuerzos de varios países.
3) Fomentar el mejoramiento de la enseñanza en Ciencias Básicas, promoviendo la vinculación de los recursos humanos del Programa a la Universidad y otros centros que la impartan.

CAMPO DE ACCION:

"Este Programa fomentará la creación de estructuras naturales y estables para la tarea científica nacional y será un sostén para la reconstrucción de la enseñanza en general y de la Universidad en particular. Este Programa abarcará las siguientes Ciencias Básicas (Areas): Biología, Física, Informática, Matemática y Química".

MARCO INSTITUCIONAL:

"Se propone crearlo mediante un convenio entre el Gobierno, la Universidad de la Repú-

BIC 7/6/88 64)

E 003

8 02183

SECRETO

blica, el PNUD y la UNESCO.
Se sugiere que sea dirigido por una Directiva integrada por:

- 1 Director Académico, que la presida.
- 1 Representante del Gobierno.
- 1 Representante de PNUD/UNESCO.
- 3 Representantes de la Universidad de la República.
- 1 Representante del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.
- 1 Coordinador por área.
- 1 Delegado de los investigadores del Programa.

En el futuro deberá contemplarse la participación de los estudiantes del Programa".

LISTA DE PARTICIPANTES:

En el anexo No.1 se encuentra la mencionada lista con el domicilio que quienes la integran tenían por esa fecha, a la que se le agregó un número del 0 al 5 por medio de los cuales el informante evalua el grado de afinidad hacia posturas marxistas, significando

- 0 que no ha adoptado posturas af[illegible]al marxismo.
- 1 al 5 afinidad al marxismo, siendo el 5 quienes demuestran el mayor grado de radicalización.

Asimismo se incluyeron los antecede[illegible]eológicos que registran en este Departamento.

ACTIVIDAD DEL PEDECIBA EN 1988:

El diario LA MAÑANA (5/ABR/988) informa que en breve comenzarán los cursos para obtener el título de "Magister" en Física, Química y Biología. Los mismos se sumarán a los que ya se están efectuando en el campo de la Matemática.
De esta forma, el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, que comenzó en 1987 habrá alcanzado su primera etapa en el camino para estimular la investigación en estas áreas.

CONCLUSION:

El PEDECIBA, cuyo objetivo primordial es la formación al más alto nivel de los recursos humanos idóneos en las Ciencias Básicas, se encuentra mayoritariamente integrado por científicos y técnicos que profesan ideologías antinacionales, lo cual da base para inferir que las opciones disponibles al personal nacional en estas ciencias para su formación en su área de influencia, estarán viciadas con las mismas ideologías políticas.

7/6/88 01.4 R. 42183

SECRETO

SECRETO

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

BIOLOGIA

Sr. Elio García-Austt (Presidente) (4)
Centro Ramón y Cajal
Departamento de Investigaciones p-2D
Carretera Colmenar Km 9
Madrid 28034, España
Tel. 729 0000 Extensión 1320

Sr. Enrique Bucher *
Centro de Zoología Avícola
Casilla de Correos 122
Córdoba 5000
Argentina
Tel. 35264

Sr. Osvaldo A. Reig
Alsina 2981, 3°6
1207 Buenos Aires,
Argentina
Tel. 97 14 75

Sr. Claudio Scazzocchio
Institut de Microbiologie
Université Paris-Sud
Batiment 409
Orsay, Francia

Sr. Washington Buño (5) (PCU)
Francisco Aguilar 818
Montevideo, Uruguay

Sr. Roberto Caldeyro Barcia (4) (F.A.)
Dpto. de Perinatología
Hospital de Clínicas
Montevideo, Uruguay
Tel. 80 15 15, 80 30 15 int. 329

Sr. O. Macadar *(5)
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. O. Trujillo * (2)
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. F. Dajas *
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

DEP. I 7/6/88 PROCESADO (6x)

005

SECRETO

[redacted]

SECRETO

Sr. R. Wettstein *
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. H. Cardoso *
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. Julio Velluti (Secretario Técnico) * (4)
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

FISICA

Sr. Luis Saravia (Presidente)(5) (F.A.)
INENCO
UNSA CONICET
Buenos Aires 177
4400 SALTA, Argentina
Tel. 087.2200500 int. 145
Télex 65110 ENTOP AR

Sr. Raúl Donangelo (5) (F.A.)
Kobenhavns Universitet
Niels Bohr Institutet
Blegdamsvej 17
DK-2100 Kobenhavn 0
Dinamarca

Srta. Graciela Lesino (5) Con actividad universitaria pro-comunista
INENCO
UNSA CONICET
Buenos Aires 177
4400 SALTA, Argentina
Tel. 087.2200500 int. 145

Sr. Félix Martí (4) Con actividad universitaria pro-comunista
Cyclotron Laboratory
Michigan State University
East Lansing
Michigan 48824, USA
Tel. (517) 353-8726

Sr. Roberto Suárez * (0)
Dpto. de Física
Facultad de Humanidades y Ciencias
Montevideo, Uruguay

Sr. C. Zamalvide * (5)
Gral Urquiza 2958 Montevideo
Uruguay Tel. 80 10 34

Sr. José Antonio Ferrari (Secretario Técnico) (0)
Facultad de Humanidades y Ciencias
Montevideo, Uruguay

DEP. I
7/6/88
PROCESADO
(64)

SECRETO

SECRETO

INFORMATICA

Sr. Jorge Vidart (Presidente) (5) (F.A.)
Universidad Simón Bolívar
Depto. de Matemática
Caracas, Venezuela
Télex 2190
Tel. 9621101

Sr. Gastón Gonnet (5)
16B Rue de Marechal Foch
Sceaux, Francia
Código Postal 92330
Tel. (1) 661.6283
(Dirección válida hasta marzo de 1985)

Dept. of Computer Science
University of Waterloo
Waterloo, Ontario
Canadá N21, 3G1
(519) 885-1211 Ext. 2754
(Dirección permanente a partir de abril de 1985)

Sr. Jorge Forcella (5) 215090
Instituto de Computación
Facultad de Ingeniería
Julio Herrera y Reissig 565
Montevideo, Uruguay

Sr. Juan Grompone * (5) (PCU)
Zabala 1378
Tel. 95 31 66
Montevideo, Uruguay

Sra. Ana Asuaga (Secretario Técnico) (5) (PCU)
Oficial 3 1657 esq. Av. Central 2 (Carrasco)
Tel. 50 37 20
Montevideo, Uruguay

DEP. I
7/6/88
PROCESADO
(6M)

MATEMATICA

Sr. Enrique Cabaña (Presidente) (5) Con actividad universitaria pro-comunista.
Universidad Simón Bolívar
Dpto. de Matemática
Apartado Postal 80659
Caracas, Venezuela
Télex 21910
Tel. 96211/01-09; 979 13 29

Sr. Rodrigo Arocena * (5) (PCU)
Universidad Central
Instituto de Matemática
Caracas, Venezuela

007

SECRETO

[redacted]

SECRETO

Sr. Walter Ferrer *(5) (PCU)
Universidade de São Paulo
Instituto de Matemática
Caixa Postal 20.570 (Agencia Iguatemi)
São Paulo, Brasil

Sr. Alfredo Jones (5) (FIDEL)
Instituto de Matemática e Estatistica
Universidade de São Paulo
Caixa Postal 20570 (Agencia Iguatemi)
São Paulo S.P., Brasil

Sr. Jorge Lewowicz (5) (PCU)
Universidad Simón Bolívar
Dpto. de Matemáticas
Apartado Postal 80659
Caracas, Venezuela
Télex 21910
Tel. 96211/01-09; 979 67 85

Sr. Mario Wschebor * (5)
Universidad Simón Bolívar
Instituto de Matemática y CC
Caracas, Venezuela

Sr. José Luis Massera (5) (PCU)
Amsterdam 1408 Apto. 503
Montevideo, Uruguay

Sr. Julio Ricaldoni (U.P.)
Av. del Libertador J. A. Lavalleja 1965 Apto. 101
Montevideo, Uruguay

Sr. Gonzalo Pérez * (5) (F.A.)
Facultad de Ingeniería, Instituto de Matemáticas
Montevideo, Uruguay

Sr. Roberto Markarian (Secretario Técnico) (5) (PCU)
Ana Monterroso de Lavalleja 2225 Apto. 204
Montevideo, Uruguay

QUIMICA

Sr. C. Píriz (Presidente) (5) (PCU)
Achter de Kerken 71
1391 LD Abcoude
Países Bajos
Tel. 02946-3359
Gral. Andrés Gómez 1874
Montevideo, Uruguay

008

SECRETO

DEP. I
PROCESADO
(64)

SECRETO

Sr. J.A. Coch (5)
Avda. Atlántica 690
Cassino, Rio Grande do Sul
Brasil
Tel. 0536-321529

Sr. J.X. de Vries (0)
Medizinische Universitatsklinik
Abr. Klin. Pharmacologie
Bergheimerstr. 58
6900 Heidelberg. Alemania
Tel. 622171888

Sr. Simon Dittrich (5) Con actividad universitaria pro-comunista.
Servicio de Bromatología
Intendencia Municipal de Montevideo
Isla de Flores 1323
Montevideo, Uruguay

Sr. J. Servian (4) Firmante de un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.
Comisión Nacional de Energía Atómica
Soriano 1014
Montevideo, Uruguay

Sr. Patrick Moyna *(5) Con actividad universitaria pro-comunista
Facultad de Química
Montevideo, Uruguay

Sr. W. Diano * (4) Con actividad universitaria pro-comunista.
Facultad de Química
Montevideo, Uruguay

Sr. Jorge Omar Toth (Secretario Técnico) *
Facultad de Química
Montevideo, Uruguay

---

* No participaron en la evaluación de la encuesta ni en la redacción del Documento de Evaluación.

DEP. I
PROCESADO
(GU)

009/9 8802183

SECRETO

Nº. 012 1/35

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

S U M A R I O D E I N F O R M A C I O N E S

3/6/88 II

Biografía Fot Analistas
8802184

D I V I S I O N I N T E R I O R

PERIODO CUBIERTO: 01/MAR/988 al 30/ABR/988

(001)A/35

31/5/88
S/Dtor I cat.
1593

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 31-5-88
PASA A: Agcc JI
SALIDA: 773

8802184

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

a.- Ministerio de Defensa.

- (EL DIA 23/MAR/985). "El Tte.Gral. (R) Hugo MEDINA efectuó declaraciones a la prensa en donde habló que la "reinserción de las FF.AA. es una operación que culminó hace mucho tiempo y lo hizo felizmente con una aceptación de la sociedad civil sana de nuestro país y de la oficialidad y la tropa de las FF.AA.". Asimismo indicó que "la relación entre los integrantes de las FF.AA. es "excelente" a pesar de la difícil situación económica que afecta al sector ya que los emolumentos que reciben mensualmente los integrantes de las FF.AA. son sumamente escasos".

- (EL DIA 15/ABR/985). "El Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA afirmó ayer que "este es un momento de renovar esperanzas y propósitos" para las FF.AA. en tanto el gobierno nos da su respaldo y el pueblo nos ha acompañado". Dichas manifestaciones fueron vertidas por el Sr. Ministro en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario del "día de los Caídos en Defensa de las Instituciones".

- (EL DIA 19/ABR/985). De acuerdo a lo informado por este medio de prensa la Asociación Civil, en Formación, Asociación Nacional de Policías de Asistencia y Promoción Social, está realizando trámites ante el Ministerio de Educación y Cultura a los efectos de obtener la personería jurídica. El Escribano Angel FERRAZ, asesor de la Asociación de Policías destacó que se trata de una entidad de carácter civil que busca brindar una asistencia al funcionamiento policial "no solo desde el punto de vista económico sino también deportivo, social, etc..

- (U.NOTICIAS 22/ABR/985). "El Dr. MARCHESANO confirmó el arresto de cinco policías que recientemente realizaron una colecta para comprar medicamentos a un compañero que dijo no poder obtenerlos en el Hospital Policial.
El Secretario de Estado sin embargo expresó que "no ha constatado un cuadro de inquietud interna en las fuerzas policiales". Consultado a raíz de las retribuciones del personal policial, manifestó que "es un tema que está directamente ligado a la condición social del mismo y que integra no solo el sueldo sino todos lo otros mecanismos de atención, tratamos de trabajar en todo, en la salud y en la vivienda.

B.- GOBIERNOS Y JUNTAS DEPARTAMENTALES.

- (EL DIARIO 22/MAR/985). Informa que una delegación soviética especialmente invitada por la Junta Departamental visitó CANELONES los días 5 y 6 de abril. El grupo está presidido por A.A. KRUGOLV, Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito de LENINGRADO, A.A. JAKOSA, Presidente del Comité Ejecutivo Departamental de SIATURA, A.A. VORONTSOV, Diputado del Comité Ejecutivo de la Región de MOSCU y N.E. KISELIV, Primer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores quien se desempeña como Secretario de la delegación.

- (LA MAÑANA 27/ABR/985). Informó que el Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la UNION CIVICA, Aberto CIGANDA continúa con las gestiones de mediación entre representantes del Partido Nacional y el Presidente del Frente Amplio Liber SEREGNI, cuyas declaraciones motivaron que los nacionalistas se retiraran de las conversaciones en torno de la Reforma de la Constitución, manifestó su confianza a los medios de prensa en que se arribará a una solución que permita que los representantes del Partido Nacional se reintegren a las conversaciones reformistas.

(Title)

E (001)8

8802184

C.- PODER LEGISLATIVO.

a.- Asamblea General.

- (EL PAIS 13/ABR/955). Informó que una nutrida concurrencia se observó en la Asamblea General en el homenaje a la memoria de Don Emilio FRUGONI, fundador del Partido Socialista en el Uruguay. Se observó en las barras, la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, mientras que en el otro balcón se encontraban Raúl SENDIC y José MUJICA CORDANO, el candidato a vice- del Frente Amplio Juan José CROTTOGINI, el embajador de CUBA en nuestro país, Juaquín MAS y el Presidente del Mov.Socialista Germán D'ELIA.

b.- Diputados.

- (BUSQUEDA 25/ABR/955). Informó que colorados y Blancos presidirán 12 de las 14 Comisiones de la Cámara Baja en 1955. Colorados, blancos y frentistas mantendrán su cuota de poder en materia de presidencias de Comisiones en la Cámara de Diputados durante 1955, según indicó el coordinador de la Bancada del P.Colorado Washington CATALDI.

- (BUSQUEDA 25/ABR/955). Informó que con votos frentistas y de algunos sectores del nacionalismo, la Cámara de Diputados naorá de llamar a sala al Ministro de Transporte y Obras Públicas, Jorge SANGUINETTI, a fin de que éste informe acerca de los motivos que llevaron al Poder Ejecutivo a decretar en Enero último la suspensión de los servicios de pasajeros de la empresa ferroviaria estatal AFE. El llamado a sala será planteado por el Frente Amplio, lo cual será respaldado por los diputados del MNR, la UBP y la UC, lo que permitirían que la moción sobrepase los 33 votos necesarios para interpelar a SANGUINETTI. Por su parte PLP efectúa negociaciones con el MNR y la UBP con el fin de crear una Comisión especial investigadora con fines legislativos, según comentarios del movimiento PLP buscan unificar todo el P.Nacional con el fin de no acompañar la iniciativa frentista que de ese modo fracasaría. Se señaló al Diputado comunista Juan Pedro CIGANDA como el más probable interpelante de SANGUINETTI.

D.- PARTIDO COLORADO.

- (OPINION 11/MAR/955). "Fue presentada por la Comisión respectiva del P.Colorado , la solicitud de ingreso del Movimiento Nacional Social-batllista que lidera Diego FLORES MORA, hermano del desaparecido Manuel FLORES MORA y tío del Senador de la CBI Manuel FLORES SILVA".

- (EL PAIS 15/ABR/955). Informó que algunos pasajes del discurso del Senador Raumar JUDE en la Asamblea de la UC3 han producido creciente malestar en el Batllismo Unido. En su alocución indicó "si el candidato del Batllismo Unido en 1959 fuera el Senador Jorge BATLLE, les digo que PACHECO es virtualmente el próximo Presidente". Y agregó "si por las circunstancias del destino apareciera otra candidatura, tal vez la de TARIGO u otra con más razón el Presidente sería PACHECO".

- (BUSQUEDA 21/ABR/955). Informó que la hipótesis de realizar el referendum contra la "Ley de Caducidad" junto con las elecciones nacionales del año próximo "no se descarta en filas del P.Colorado para el caso de que sean suficientes las firmas válidas necesarias para convocar a la consulta".

- (JAQUE 21/ABR/955). Informó que el P.Colorado es el único que tiene coherencia y unión para gobernar según resultado de una encuesta de opinión realizada por la empresa Gallup Uruguay, publicada por el semanario "crónicas Económicas".

- (LA MAÑANA 21/ABR/988). Informa que el Dr. TARIGO evidenció su profundo malestar y desagrado por las afirmaciones del Gral. SEREGNI en el discurso del acto frenteamplista, donde según expresó utilizó calificativos y agravios serios contra los partidos tradicionales.

- (EL PAIS 24/ABR/988). "Se ha manejado con insistencia en los ambientes políticos la posibilidad de llevar a cabo elecciones internas. Unos se muestran partidarios de hacerlas de inmediato, otros simultáneamente en todos los partidos y un 3er. grupo no es muy proclive a insistir con el tema, sino a esperar las elecciones nacionales y coincidiendo con ellas elegir la convenciones nacionales y departamentales. En el P.Col. la CBI es el grupo que más se ha mostrado en favor de las mismas, en Unidad y Reforma (15) el Senador J.BATLLE se declaró dispuesto a ls mismas, pero señaló la conveniencia de que se concretaran el año próximo y que todos los Partidos voten simultáneamente, Libertad y Cambio sostiene que primero deben resolverse algunas incógnitas políticas sobre la Ley de Partidos, por ejemplo y el Referendum, luego sí estarían de acuerdo con las internas y el voto simultáneo".

- (BUSQUEDA 25/ABR/988). "El diario "EL DIA" volcaría su apoyo al sector que orienta el ex-Presidente Jorge PACHECO ARECO, como consecuencia directa de la tendencia que prevalece en el seno del Directorio del matutino colorado. En la línea de respaldo al actual embajador en PARAGUAY se situarían el actual presidente del Diario "EL DIA" y uno de sus redactores responsables, Carlos CURBELO".

- (BUSQUEDA 25/ABR/988). "Un "chequeo general" de los principales temas políticos, gubernamentales y parlamentarios realizó la cúpula batllista durante una reunión llevada a cabo el 26/ABR/988 en el edificio Libertad. El encuentro convocado reunió al Pte. Julio Ma. SANGUINETTI, al Vice-Presidente Enrique TARIGO, al líder de Unidad y Reforma Jorge BATLLE y al conductor de la CBI Manuel FLORES SILVA. Analizaron un temario en el que pasaron revista a las principales leyes que el gobierno tiene interés en impulsar durante la actual legislatura. En cuanto a las cuestiones de gobierno no parlamentarias, las fuentes dijeron que la cúpula batllista analizó "recientes episodios de la esfera policial" que motivaron arrestos de funcionarios en una situación complicada". Analizaron asimismo la situación de las fuerzas de la oposición, especialmente la crísis desatada en el F.A. sobre la cual se dijo "no existe un clima de festejo ni de alegría" entre los principales dirigentes batllistas".

- (BUSQUEDA 25/ABR/988). "Quedó oficialmente conformada la Alianza Oriental Colorada (AOC), un grupo político que se autodenomina como "una posición independiente" dentro de la Unión Colorada y Batllista.
Secretario General del nuevo sector es Pedro MANINI RIOS, mientras que el presidente de la Juventud es el señor Walter SACCO".

E.- PARTIDO NACIONAL.

- (BUSQUEDA 17/MAR/988). Informa que Wilson FERREIRA ALDUNATE falleció a primeras horas de la mañana del 15/MAR/988 en su domicilio.
El Poder Ejecutivo decretó el 16/MAR/988 como día de duelo oficial y honores oficiales para el extinto líder.
A las 1100 horas del día 15 se anunció una misa de cuerpo presente en la Catedral Metropolitana de Montevideo, arribando el cortejo fúnebre a ls 12.30 a la misma.
A las 1300 horas, la Asamblea General comenzó a sesionar en forma especial para rendir homenaje a FERREIRA ALDUNATE, con la presencia del Presidente SANGUINETTI, Ministros de Estado y el Presidente del F.A., entre otros, en los palcos.

S/T/e-

E 003 . 2184

Sobre las 16.30 el féretro de FERREIRA fue ingresado al salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo. Poco después de las 1900 horas se había hecho presente el Presidente argentino Raúl ALFONSIN, permaneció menos de una hora y de inmediato regresó a Buenos Aires, desde donde también llego el Gobernador y líder peronista, Antonio CAFIERO.
En la mañana del día 16, sesionaron en forma conjunta en el salón de actos del Palacio Legislativo, la Convención, el Directorio y la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional, en una ceremonia en la que varios oradores destacaron la personalidad de FERREIRA.
A las 1230 horas comenzó una marcha de cuatro horas y media rumbo al Cementerio del Buceo, al cual arribó aproximadamente a la hora 1700, donde en primer lugar se rindieron honores militares por parte de integrantes del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
Luego hicieron uso de la palabra el Ministro del Interior Antonio MARCHESANO en nombre del Poder Ejecutivo y los Senadores Guillermo GARCIA COSTA y Alberto ZUMARAN. Estaban presentes los miembros del gobierno los comandantes de las tres Armas, dirigentes de todos los sectores del Frente Amplio, la Unión Cívica y FENAPODE.
Luego de este acto, el cuerpo de FERREIRA ALDUNATE fue sepultado a las 1830 horas, se entonó el Himno Nacional y coreó algunas consignas partidarias. Poco despúes sonó un clarín y una escuadrilla de la Fuerza Aérea le rindió homenaje sobrevolando la zona.

- (BUSQUEDA 24/MAR/988). "El 23/MAR/988 el Directorio del Partido Nacional eligió por consenso unánime al Presidente del mismo, recayendo sobre la figura del Dr. Roberto RUBIO, así como decidió distribuir las secretarías entre los tres agrupamientos principales: "Por la Patria", "Movimiento Nacional de Rocha" y "Herrerismo".
Fuentes de todo los sectores blancos, coincidieron en destacar a medios periodísticos que sin desmedro de las atribuciones del directorio pasará ahora a cumplir un "papel muy importante" la Comisión de dirección política, integrada por los líderes de cada corriente. Esta Comisión se reunirá periódicamente con la asistencia de RUBIO, los senadores Alberto ZUMARAN (PLP), Carlos Julio PEREYRA (MNR), Luis Alberto LACALLE (H), Gonzalo AGUIRRE (RyV), Uruguay TOURNE (UBP) y el Diputado Carlos RODRIGUEZ LABRUNA (IyA).
Según el acuerdo establecido entre los tres sectores principales de esta colectividad, se asignaron las tres secretarías al Directorio de este modo: Miguel CECILIO, Wilson Elso GONI y Juan Carlos RAFFO".

- (LA RAZON 24/MAR/988). "El 23/MAR/988 se reunió la Comisión Nacional del Movimiento Nacional de Rocha decidiéndose, luego del análisis de varios temas de actualidad, que recibirá a Matilde RODRIGUEZ DE GUTIERREZ RUIZ para su incorporación al MNR el 11/ABR/988,. también se decidió fijar el 4/ABR/988 para recibir al Edil del sector "Por la Patria" en el departamento de CANELONES, Aldo FABRETI, quien también se incorpora al MNR. Aún no se fijó fecha para el ingreso del ex-diputado herrerista Eliazar SARAVIA.
A la vez, el MNR emitió una declaración frente a los sucesos de pública notoriedad ocurridos en torno a NICARAGUA, por ayuda militar extranjera a una de las partes, lo que "ha bloqueado el proceso de paz que se iniciará en agosto de 1987". La declaración "rochana" brega para que el gobierno uruguayo "dé los pasos necesarios para que se produzca el retiro de todas las fuerzas militares extranjeras de América Central", así como para que se produzca el cese de ayuda militar de las potencias en los países de la región, hecho que "hace imposible toda salida negociada".

- (LA RAZON 24/MAR/988). Informa que el integrante de la Junta Electoral de Montevideo por el P.Nal. Cnel. (R) Walter Hugo MALAN al referirse a versiones sobre su suspensión en el organismo por críticas públicas

contra un miembro de la Corte por el tema de la contabilización de firmas en favor del referendum sobre la Ley de Caducidad, manifestó: "La Corte Electoral no es un cuartel donde a MALAN se le puede dar de baja".

- (EL PAIS 02/ABR/988). El Senador Luis A. LACALLE (Herrerismo) manifestó a medios de prensa que "es notorio a través de los diarios, que tanto Montevideo como el interior están viviendo un desamparo frente a la actividad delictiva". Afirmó que el Poder Legislativo ha reclamado medidas ante el Ejecutivo para que el Poder Judicial tenga armas jurídicas con que enfrentar una situación, que en algunos aspectos, era hasta ahora desconocida. Señaló que en Montevideo hay más de doscientas plazas de guardiacivil vacantes, porque no hay quien quiera ocuparlas ni trabajar por el sueldo que reciben; manifestando que "la custodia de los bienes materiales, y sobre todo de los morales, están a cargo de funcionarios mal pagos. Nosotros desde el año pasado hemos insistido, y vamos a insistir en esta Rendición de Cuentas, en una sustancial mejora para el funcionario policial". "Por lo tanto creemos que la mejor forma de devolverle a las Fuerzas de Seguridad la sensación de que el país confía en ellas, es mejorando su retribución. Porque no hay otra forma de mejorar el nivel de la moral y levantar el de reclutamiento. para gente que custodia valores que no tienen precio. De lo contrario, nos estamos cavando nuestra propia fosa para el futuro".

- (EL PAIS 09/ABR/988). Informó que el Ministro del Interior de NICARAGUA fue recibido por autoridades del Partido Nacional el día 08/ABR/988; Tomás BORGE solicitó a través de la Embajada de su país, una entrevista con dirigentes nacionalistas, siendo entonces recibido por el Presidente del Directorio del Partido, Prof. Roberto RUBIO, por el Secretario de Relaciones Internacionales Juan Raúl FERREIRA, y por el secretario del Honorable Juan Carlos RAFFO.

- (EL PAIS 15/ABR/988). El Senador Luis Alberto LACALLE (Herrerismo) planteó la necesidad de saber si nuestro país a través de la Cancillería o la Armada Nacional ha participado en una reunión celebrada recientemente en San Pablo, con Argentina y Brasil, en la que se habría discutido la determinación de una estrategia común de esos países para aplicación en el Atlántico Sur.
Manifestó a la prensa: "Quizás alguien pueda pensar que se trate de temas demasiados grandes para la República pero creemos, que por el contrario, estos temas son los que le dan a la República su debida dimensión de guardiana de ingreso a los ríos interiores de América del Sur y en su proyección del Atlántico, su condición de país atlántico, con una envidiable, codiciada y privilegiada posición geopolítica".

- (EL DIA 18/ABR/988). El Senador Alberto ZUMARAN reiteró el 17/ABR/988 en el programa "Prioridad", de canal 10 T.V., que en su partido "estamos de tranqueras abiertas", aludiendo directamente a eventuales alianzas políticas con sectores escindidos del Frente Amplio.

- (LA MAÑANA 21/ABR/988). "Distintos dirigentes y legisladores que integran el máximo órgano ejecutivo del Movimiento Nacional de Rocha, están realizando una evaluación en todo el país sobre la situación nacionalista tras la muerte de Wilson FERREIRA ALDUNATE.
Según voceros oficiales del MNR, tras visitar varios departamentos, se consideran como "muy positivos" los resultados obtenidos, sobre todo en Canelones, Río Negro, Artigas, Cerro Largo y Colonia. Concretamente expresaron: "El Movimiento de Rocha crece mucho más de lo previsto"..."mientras se percibe la necesidad de unión de todas las corrientes blancas".
Los distintos congresos partidarios en las capitales departamentales muestran -según la fuente- que el movimiento rochano toma volúmen nacional, mientras numerosos caudillos zonales están incorporándose al

ANR. Actualmente los rochanos están separando los bagres de las tarariras dentro del Partido Nacional, para tener "una cabal visión partidaria"..."la lucha no será entre los blancos sino contra los colorados y el Frente Amplio".

- (EL DIA 21/ABR/988). Dirigentes del Partido Nacional vertieron diferentes opiniones con respecto a las declaraciones efectuadas por el líder del Frente Amplio, Gral.(R) Líber SEREGNI. Por su parte el Senador Uruguay TOURNE calificó de "insultantes" dichas declaraciones y de "lamentable la actitud" asumida durante el acto partidario cumplido el día 19/ABR/988.
El Senador Guillermo GARCIA COSTA estimó que "el discurso marca un estilo de conducción política que se consideraba que estaba superado. Paralelamente el legislador de Por la Patria calificó las afirmaciones del líder frenteamplista como "agraviantes e injustas".
Asimismo el Diputado Elías PORRAS LARRALDE manifestó: "El General SEREGNI no tiene autoridad moral para agraviar a una colectividad como la nuestra y tampoco al Partido Colorado".

- (EL DIA 21/ABR/988). Informó que el Partido Nacional (excepto el Herrerismo, pues no participa de las gestiones pro reforma constitucional) resolvió "no concurrir a las reuniones programadas sobre el tema reforma constitucional, con la presencia de una delegación encabezada por el presidente del Frente Amplio, General (R) Líber SEREGNI, y la bancada de diputados blancos propuso discutir en la Cámara de Representantes "como cuestión de fueros" "los agravios" que el líder frentista emitiera el día 19/ ABR/988 contra los partidos tradicionales, lo que fue aprobado por amplia mayoría (66 en 69).

- (LA MAÑANA 27/ABR/988). El Presidente del Directorio del Partido Nacional, Dr. Roberto RUBIO, manifestó a una radioemisora de la Ciudad de Castillos, Dpto. ROCHA, al ser consultado con respecto sobre el tema de realización del plebiscito de la Ley de Caducidad que "No hay pronunciamiento al respecto. Pero el Partido Nacional no debe aceptar de ninguna forma que coincidan los dos actos cívicos. El Partido Nacional hará lo imposible porque, si hay lugar al plebiscito, se haga lo antes posible.
De ningun forma aceptará que se haga en el mismo acto de Gobierno. No se puede estar haciendo pensar en otra cosa que no sean los cinco años de Gobierno para el que se está eligiendo, porque no se puede hacer pensar en otras cosas, que si bien importantes, pueden hacer variar y cambiar la intención de la gente (...) De manera que yo, a título personal, sostengo que el Partido Nacional de ninguna forma aceptará una situación como la planteada".

- EL DIARIO 27/ABR/988). Informa que se reunió el 27/ABR/988 el Directorio del Partido para analizar cuatro temas que están a estudio; el primero de ellos lo constituye el de la laicidad en la enseñanza, sobre la base de un informe del Presidente del CODICEN, Prof. Juan PIVEL DEVOTO. El segundo punto, trataba el apoyo del Partido Nacional al acto que se realiza en la fecha de homenaje a la Universidad de la República.
En el tercer asunto se avaló la Convención partidaria que se realizará el 29/MAY/988, donde se tratará la "propuesta única del Partido Nacional a la República". Sobre este punto se indicó que se intentarán algunas "ligeras modificaciones" al "Compromiso con Usted, a efectos de adecuarlos a la realidad de hoy, lo que permitiría que fuera apoyada por todas las corrientes blancas".
Como último tema de los previstos se escuchó un informe del Senador Gonzalo AGUIRRE, como integrante del grupo programático que incluye dirigentes y legisladores de todo el espectro partidario del nacionalismo.

S/T/e

88102184

- (EL PAIS 28/ABR/988). "El Senador Alberto ZUMARAN (PLP) durante su estadía en HAMBURGO, visitó un importante centro de formación castrense del gobierno federal, entrevistándose con sus autoridades. ZUMARAN según versiones periodísticas se mostró interesado sobre la forma de inserción de los militares alemanes en la sociedad civil.
Otra entrevista mantenida por ZUMARAN fue con el Presidente de la Unión Democrática Cristiana de la Cámara de Diputados de HAMBURGO, Hartmuth BERSCHAU, quien mostró interés en la actividad portuaria de nuestro país".

- (U.NOTICIAS 30/ABR/988). "El Senador Alberto ZUMARAN y el Comisionado de la Comunidad Económica Europea para América Latina, Claude CHEYSSON, se reunieron el 29/ABR/988 en la Sede del Organismo en BRUSELAS. Ambos analizaron diversos temas de actualidad como el compromiso de reducción de los excedentes, la Ronda Uruguaya del GATT y la evolución de la economía norteamericana. En lo que tiene relación estrictamente con nuestro país, se tocaron los temas como el de las posibilidades de colocación de varios productos, como la carne, el arroz, los lácteos, como así los problemas de los servicios.
Además, ZUMARAN junto al Diputado Horacio MUNIZ y a los dirigentes de la FENAPODE, Daniel SOSA DIAZ y José Luis VEIGA, fueron recibos por la Internacional Demócrata Cristiana, asistiendo a la entrevista el Dr. Agustín VANISTENDAEL, Ministro Consejero del Rey Balduino. Se hizo un análisis de la relación existente entre los Partidos Demócratas Cristianos y se habló de la situación política de América Latina".

F.- PARTIDO VERDE.

- (LA HORA 21/MAR/988). "El Partido Verde Eto-ecologista del Uruguay hará llegar a la Corte Electoral su carta orgánica y solicitud para ser legalizado como Partido. Está previsto para fines del mes de Mayo un encuentro a nivel nacional e internacional en el que se expondrá el plan de gobierno y se proclamará a los cinco legisladores que trabajarán (en caso de ser electos) en forma rotativa".

G.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- Frente Amplio.

a.- Generalidades.

- (LA HORA 03/MAR/988). "En la reunión celebrada en la tarde del 02/MAR/988 de la Mesa Política del F.A., en la que participaron todos los miembros y la totalidad de la bancada paralmentaria, para analizar la situación en torno al referéndum. Se estudió todas la formas o procedimientos jurídicos, parlamentarios o políticos que aseguren que la voluntad política del Pueblo va a ser custodiada y respetada".

- (LA HORA 05/MAR/988). "Se reunió la Mesa Política del F.A. (04/MAR/988), prosiguiendo el estudio de la situación existente en la Corte Electoral; también trató el estado de los bancos absorbidos por el Banco República. La Mesa Política ratificó las resoluciones adoptadas por el plenario, destacándose la necesidad que los legisladores de la coalición visiten la Corte Electoral para interiorizarse personalmente de todo el proceso de numeración de firmas.
Se recibió una delegación de la Comisión de Mujeres del F.A..
Se escuchó informe del Srio. Gral. del P.V.P., Hugo CORES, quien relata el caso de un aparato de espionaje telefónico en la sede Central de ese sector. El Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, Gerónimo CARDOSO informó sobre la reunión realizada en LIMA por la COPPAL, donde se trataron los casos de HAITI y COLOMBIA".

S|T|C E 007 8-02184

- (LA HORA 09/MAR/988). "El Presidente del F.A. L.SEREGNI viajó en la fecha a RIO DE JANEIRO a una reunión de la COPPPAL la que reúne 36 partidos de 22 Naciones Latinoamericanas para tratar la situación panameña. El principal resultado de esta reunión fue la defensa latinoamericana de la soberanía e integridad panameña y el rechazo y repudio a la intervención e ingerencia norteamericana en PANAMA.
Estaban presentes en RIO: el Secretario Ejecutivo de la COPPPAL, el panameño NILS CASTRO, el Presidente del Partido Revolucionario Democrático (P.R.D.)de PANAMA. Rómulo ESCOBAR BETHAMCOURT, el mexicano Alejandro SOBARZO, del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.), Guillermo UNGO; del Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.) de EL SALVADOR, Armando VILLANUEVA, APRA del PERU y Leonel BRIZOLA, del Partido Demócrata Trabalhista del BRASIL entre otros".

- (LA HORA 12/MAR/988). "La Mesa Política del F.A. manifestó su total disconformidad por la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de SUD-AFRICA. Roelof BOTHA, al que calificó de "personero del régimen racista que sojuzga a millones de negros". La fuerza de izquierda, según un alto vocero, emitirá una declaración que llevará la firma del Presidente de la coalición L.SEREGNI y participará en todos los actos que se desarrollen para manifestar el rechazo a dicha presencia".

- (LA HORA 14/MAR/988). "El Presidente del F.A. L.SEREGNI asigna particular importancia a la participación frenteamplista en el viaje y estadía en la URSS acompañando al Presidente de la República "servirá para afianzar los vínculos entre los dos países y fomentar el intercambio comercial" dijo SEREGNI, agregando "que hay un error conceptual de la militancia del Frente sobre lo que significa que participaremos en estos viajes".

- (LA HORA 10/ABR/988). "El F.A inició ayer (09/ABR/988) en Shangrilá, local de la Asociación de los Funcionarios de Uruguay-España, el análisis de su estrategia para el próximo período; se recibieron varias propuestas, registrándose coincidencias y discrepancias, se reafirmó la vigencia del F.A.. Voceros indicaron que se propuso la ratificación del compromiso político electoral de 1981 que implica votar juntos en las elecciones, lo que el P.G.P. y el P.D.C. no quisieron suscribir.
El P.G.P. argumentó que tiene pendiente aún en resolución el planteo de reformulación del F.A., cuya dilucidación considera previa a discusiones sobre elecciones. El P.D.C., entregó a la Mesa Política un documento sobre estrategia que solicitó sea estudiado por los distintos sectores, documento éste llamado "Operativo Verdad". Finalmente la declaración frenteamplista reitera "la convocatoria a todos los frenteamplistas y a la ciudadanía en general a participar en el acto a celebrarse el próximo 19/ABR/988 en 18 de Julio"."

- LA HORA 16/ABR/988). "El 15/ABR/988 la Mesa Política del F.A sesionó y trató varios temas de importancia. Designó la delegación que participará en los contactos por la Reforma Constitucional.
Será presidido por L.SEREGNI, el Senador H.BATALLA (P.G.P.), Diputado H.LESCANO y J. DIAZ (P.D.C. y P.S. respectivamente), Leopoldo BRUERA por el P.C. y Marcos ABELENDA en representación de las Bases. Se acordó que impulsarán los 38 puntos aprobados como bases del F.A. para la reforma y que la conducción de las tratativas estará a cargo de la Mesa Política".

- (LA HORA 16/ABR/988). "El F.A. de Paysandú promovió el inusual procedimiento de la votación secreta en el pueblo MORATO (PAYSANDU), para llenar el cargo que le correspondía en la centralita local de ANTEL, uno de los 3 cargos que le corresponde al F.A. en el Departamento".

S/T/C 008 [illegible]2184

- (LA HORA 20/ABR/988). "En el acto del 19/ABR/988, el Presidente del F.A. convocó a dirigentes y adherentes de la coalición a fortalecer la unidad y a reafirmar y profundizar el proyecto nacional, popular y democrático, único que se opone a la política conservadora del actual gobierno, la que conduce al país a los mismos destinos que las anteriores administraciones; destacó la necesidad de revitalizar al F.A. a la discusión exhaustiva y fraterna, sin violar los principios básicos que le dieron vida, anunciando que no está dispuesto a liderar un rótulo y ratificando su confianza en el F.A. y en el pueblo, al que llamó a llenar los Comités de Base".

- (LA HORA 23/ABR/988). "La Mesa Política del F.A. emitió una declaración en la que rechaza los ataques contra su Presidente, luego de analizar las declaraciones de políticos colorados y blancos a consecuencia del discurso pronunciado el 19/ABR/988 próximo pasado; además rechaza intentos de agravios, expresando la solidaridad con SEREGNI, "cuyo coraje y dignidad resultan abalados por su trayectoria política que ha sido un invalorable aporte al enfrentamiento a la Dictadura, en la salida democrática".

- (LA HORA 26/ABR/988). "Víctor LICANDRO, figura independiente del F.A., señaló que quedó muy satisfecho con el acto y el discurso de SEREGNI y afirmó que la fuerza de izquierda tiene la misma vigencia que cuando se creó en 1971".

- (LA HORA 26/ABR/988). "El Movimiento Frenteamplista No Sectorizados, de reciente creación, comenzará a reunirse y a trabajar para determinar su forma organizativa, en el local de Avda. Italia y Garibaldi, declaró un vocero: La finalidad es trabajar aunada y orgánicamente por el engrandecimiento y fortalecimiento del F.A considerado como conjunción de sectores y ciudadanos independientes. Participan delegaciones de TREINTA Y TRES, RIVERA, MALDONADO, SALTO, CERRO LARGO y varias localidades de CANELONES. Participan, entre otros, Cr. Alberto COURIEL, Carlos ZUFRIATEGUI, Germán WETTSTEIN, Dr. Carlos GOMEZ HAEDO, etc. Está prevista una Asamblea para la primera quincena de Junio para aprobar los estatutos y establecer pautas".

- (LA HORA 30/ABR/988). "La Mesa Política del F.A. rechazó por unanimidad una propuesta hecha por SEREGNI de marginarse de las conversaciones para facilitar la reanudación de los contactos por la Reforma Constitucional y le reiteró su total respaldo".

b.- P.G.P. Partido por el Gobierno del Pueblo.

- (LA HORA 02/MAR/988). "El Comité Ejecutivo del P.G.P. emitió un comunicado en el que señala que las afirmaciones hechas por dirigentes de ese sector sobre el F.A, son personales y reflejan sus puntos de vista exclusivos debido a que la Comisión de ese Partido Político que analiza la situación todavía no se ha expedido".

- (LA HORA 12/MAR/988). Hugo BATALLA opinó que "creemos que el F.A, en las condiciones actuales, no ofrece la necesaria coherencia para un gobierno nacional ni departamental", puntualizó que dicha afirmación fue dicha "hace mucho tiempo" ya que "sentimos nuestra obligación de ser profundamente honestos y sinceros con la ciudadanía".
  Afirmó que el F.A. "tiene que encontrar caminos de coherencia interna que vayan más allá de lo que significa la acción del F.A.".

c.- P.D.C. Partido Demócrata Cristiano.

- (AQUI 01/MAR/988). "Trascendió en los últimos días que se habían

manifestado críticas en el P.D.C. hacia la actitud de dos legisladores frentistas (RODRIGUEZ CAMUSSO y Ramon GUADALUPE), quienes participaron en MONTEVIDEO y MALDONADO en sendos actos del Movimiento "26 de Marzo"".

- (LA HORA 13/ABR/988). "El P.D.C. reclamó la recreación de los acuerdos que dieron vida al F.A., advirtió sobre los peligros de disgregación y formuló una serie de reclamos que considera imprescindibles para esa reformulación frentista en el documento entregado a la Mesa Política el próximo 09/ABR/988 pasado (Operativo Verdad)".

- (LA HORA 24/ABR/988). "La Comisión Nacional del P.D.C. sesionó el 23/ABR/988, escuchando por la mañana el informe del Presidente de la Organización, Héctor LESCANO y pasando luego a debatir en sesión plenaria donde existió un "sentimiento unánime de apoyo al General SEREGNI" frente a los agravios recibidos por dirigentes de los Partidos Tradicionales. La Comisión Nacional del P.D.C. es un órgano intermedio entre la Convención Nacional y la Junta Nacional y está integrada por los miembros de la Junta Nacional, ediles departamentales, delegados de los departamentos del interior y MONTEVIDEO, delegados de los frentes de la juventud y trabajadores como así también invitados especiales".

d.- P.S.U. Partido Socialista Uruguayo.

- ALTERNATIVA SOCIALISTA 10/MAR/988). "Al reunirse los días 05 y 06 de MAR, el Comité Central del Partido Socialista del Uruguay, trató como temas principales los factores que limitan el funcionamiento y la acción política del F.A., el impulso para la construcción de un denominado "bloque alternativo popular" de esencia democrática y pluralista. Asimismo, en la oportunidad fue dada a conocer una declaración de siete puntos, dando cumplimiento a lo resuelto por el 39° Congreso Nacional que le encomendara la elaboración de una propuesta de base para la unidad del espacio socialista".

- (BUSQUEDA 10/MAR/988). "El Partido Socialista definió este fin de semana una estrategia tendiente a la creación de un nuevo espacio político dentro del F.A. junto a la Izquierda Democrática Independiente (IDI), el Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP) y otras fuerzas definidas, "independientes".
Los voceros señalaron que dirigentes de su partido se reunieron con sus pares del PVP para discutir la iniciativa y anunciaron próximos contactos con la IDI y otras corrientes".

- LA JUVENTUD 13/ABR/988). "Entre los días 05 y 06/MAR/988 se reunió el Comité Central del Partido Socialista, con asistencia de 51 miembros (Dr. José Pedro CARDOZO, Reinaldo GARGANO, etc.).
Los principales temas tratados fueron: a) Forma como el Movimiento Popular debe orientarse para cerrar el paso a la derecha, en sus intentos de consolidar un proyecto conservador.
b) Problemas que amenazan a la Unidad Popular que hoy limitan el accionar del F.A..
c) Forma de desarrollar y consolidar el espacio socialista en el seno del Movimiento Popular y la ciudadanía progresista, organizaciones sociales, como en la perspectiva de la instancia electoral que cambiará la escena nacional en 1989".

- (LA HORA 17/ABR/988). "En Diputado socialista José DIAZ declaró a una emisora capitalina que "los problemas" de funcionamiento del F.A. en buena medida, no digo en todos los aspectos, se explican por una actitud ambivalente, vacilante, que ha tenido el P.G.P. esto surge por disidencias que ellos (P.G.P.) tienen en su interior acerca de si se continúa o si no se continúa dentro del F.A.

y esto por consiguiente le ha generado al F.A. incoherencias que antes no existían lificultades que antes tampoco existían".

- (LA HORA 15/ABR/988). Al término de dos sesiones con sus Secretarios políticos el Partido Socialista declara: "las tareas fundamentales del presente año radican en la lucha por derogar la ley de Caducidad mediante la consulta popular como un objetivo de reivindicación de la dignidad nacional; aislar el proyecto conservador y extranjerizante del P.Colorado y apuntar hacia el crecimiento electoral de una opción de cambio liderada por el F.A. que posibilita un gobierno de mayorías nacionales progresistas en 1990".

e.- C.P Corriente Popular.

- (LA HORA 03/ABR/988). "El Diputado frenteamplista Carlos PITA reclamó que en caso que la Corte Electoral no modifique sus actitudes negativas en el proceso de numeración de firmas "se deberá proceder al Juicio Político y a la renuncia de todos sus miembros."

- (LA HORA 24/ABR/988). "La Mesa Ejecutiva de la Corriente Popular (C.P.N.), emitió una declaración en la que respalda íntegramente al Presidente del F.A Líber SEREGNI y suscribe los contenidos, las propuestas y el estilo sincero y valiente del discurso pronunciado el 19/ABR/988.
Analiza las declaraciones del P.Blanco y Colorado y señala que "denota la ausencia de argumentos políticos, al recurrir a exabruptos como única respuesta a un discurso político, que caracterizó con valentía la crítica situación institucional, económica y social que padece el país" agregando "la indisimulada intención de desconocer la importante demostración de adhesión popular" protagonizada por el F.A.".

S/T/C

011

K-02184

II.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividad del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).

a.- Cronograma de las principales actividades y movilizaciones del PIT-CNT.

01/MAR/988: Reunión del PIT-CNT con el Ministro de Trabajo Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, por el conflicto de ALPARGATAS.
03/MAR/988: El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, ratifica que a su juicio, hubo fraude en el proceso de numeración de las firmas pro-referendum.
04/MAR/988: Se entrevistan con un representante del M.T.S.S. ante la situación de conflicto generada en CIMPEX.
07/MAR/988: Envían carta al Ministro de Relaciones Exteriores, reclamando "el máximo apoyo a PANAMA" ante la situación de conflicto de ese país.
16/MAR/988: El PIT-CNT estuvo presente en el velatorio de Wilson FERREIRA ALDUNATE.
15/MAR/988: Ratifican su apoyo irrestricto a NICARAGUA.
19/MAR/988: Condenan envío de tropas de los EE.UU. a HONDURAS.
05/ABR/988: Reunión con el Ministro de Trabajo, para analizar acuerdos salariales, en sector público y privado.
09/ABR/988: Se entrevistan con el Ministro del Interior de NICARAGUA Tomás BORGE, ofreciendo en su honor una velada teatral en "El Galpón".
12/ABR/988: Comienza una campaña de finanzas por nueva sede para la Central Obrera.
15/ABR/988: Entrevista con el Ministro de Trabajo de CUBA Francisco LINARES CALVO.
16/ABR/988: La Mesa Representativa (M.R.) analiza: tema salarial, organización 1° de Mayo y situación conflictual en varias industrias.
20/ABR/988: Se presenta la obra "ENTRE GALLOS Y MEDIASNOCHES" para recabar fondos para la sede de la Central Obrera.
21/ABR/988: Se realiza jornada solidaria con gremios en conflicto (FUS, UNTMRA, SUNCA, CUTCSA, AUTE, entre otros), resuelto por la M.R. de la Central Obrera.
25/ABR/988: Reunión entre la Central Obrera, equipo económico de gobierno y las cámaras empresariales por salario.
27/ABR/988: Acto convocado, por la Central Obrera con concentración en la Plaza Libertad, marchando luego por Avda. 18 de Julio; bajo la consigna: "En defensa de la vida".

b.- El PIT-CNT y gremiales empresariales acordaron mecanismo conjunto para gestiones ante el Gobierno Nacional.

BUSQUEDA 07/ABR/988. Informó que el PIT-CNT y las entidades empresariales alcanzaron un principio de acuerdo para la creación de un mecanismo conjunto de alto nivel -sin participación del Estado- que emprenda gestiones ante las autoridades de gobierno en iniciativas de interés común.
El mecanismo de consulta propuesto tendría por objetivo "lograr concenso" en torno a algunos de los puntos que se consideran para "luego formular planteamientos (conjuntos) a nivel de ministerios, comisiones parlamentarias, etc.

2.- 4to. Congreso de la Federación Obrera del Transporte (FOT).

"Los días 18, 19 y 20/MAR/988 se desarrolló el 4to. Congreso de la FOT en el cual se resolvió, entre otras cosas:

* confirmar a la actual dirección de la organización y la participación ante el S.E. del PIT-CNT, ejercida esta última por Víctor ROSSI y Freddy ARDUSSO.

S/T/C 012 N. 02184

* la necesidad de incorporar organizadamente a los jubilados en forma paralela a la lucha de los trabajadores en actividad y de desarrollar una política juvenil en el movimiento sindical.

* se enfatizó la preocupación del gremio frente a la inseguridad laboral en ONDA y otras empresas menores, así como la inestabilidad de las cooperativas de transporte, cuyo desfinanciamiento pone en peligro la fuente de trabajo de 3.000 obreros declarándose el gremio "movilizado y alerta".

* Se expresó el propósito de los trabajadores de ejercer una permanente vigilancia de la tarea que viene cumpliendo la Corte Electoral en relación con el referendum y su solidaridad con los pueblos de PANAMA, NICARAGUA y PALESTINA, y repudio al régimen de apartheid en SUD AFRICA".

3.- Situación de las cooperativas de transporte de C. MONTEVIDEO.

"La FOT y la Asociación Social de Cooperativas de Transporte (ASCOT), que agrupa las cooperativas del transporte de C. MONTEVIDEO y es presidida por Víctor ROSSI (PCU) declararon a mediados de MAR/85 que las mismas podrían dejar de funcionar en 60 días si no se encuentra una solución para su financiación.
Para evitar que eso acontezca ASCOT y la FOT han iniciado una ronda de negociaciones, la que será acompañada de movilizaciones por parte de los trabajadores del transporte.
Como iniciativas concretas se ha adoptado en primer lugar, la coordinación por parte de las cooperativas, que contemplará aspectos inmediatos como la renovación de flotas. obtención de préstamos y reivindicaciones de la ley de cooperativas, pero proyectándose hacia la creación de un gran frente de cooperativas, que se haga cargo de una porción cada vez mayor del transporte capitalino.
En segundo término. proponen la creación de un gran equipo de trabajo integrado por el MTOP, MTSS, IM, BROU y los trabajadores, que se aboque al estudio de las medidas que frenen el proceso de deterioro, la monopolización de los servicios y a la carestía del transporte urbano.
En tercer lugar, iniciarán un diálogo a nivel de la Junta Departamental.
Mientras se desarrollan estas iniciativas, las gremiales de transportistas realizarán una gran campaña pública a los efectos de explicar a la ciudadanía y solicitar su apoyo para "salvar las cooperativas, por un boleto al alcance de la población y un nivel de vida digno para los trabajadores del transporte".

4.- Elecciones en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.).

AQUI (26/ABR/985). Informa que en los comicios recientemente realizados, la 95 (PGP, PSU, PDC) obtuvo los de los tres cargos en disputa para el Consejo de Banca oficial e idéntica proporción en el Consejo de Banca Privada.
En ambos casos, los dos restantes cargos correspondieron a la Lista 3, integrada por gremialistas comunistas.
Además de las listas 95 y 3 participaron la Lista 1 (gremialistas vinculados a la Izquierda Democrática Independiente), la Lista 5 (nacionalista) y la Lista 1955 (sindicalistas allegados al Partido por la Victoria del Pueblo). Otra lista, la 515, de sectores blancos y colorados, participó sólo en el sector de banca oficial.
Los resultados fueron:

Listas	95	3	5	1955	1	515
B.Privada	2.055	1.521	505	315	314	
B.Oficial	1.795	1.361	690	655	279	347
Votos Generales	4.109	3.632	1.239	1.099	648	

Esto representa un 35.6 por ciento de votos para la lista 95, un 34.0 por ciento para la lista 3, 11,6 para la agrupación nacionalista. Las restantes listas no alcanzaron el diez por ciento de los votos.

S/T/C

013 8.02184

Con respecto a las elecciones realizadas en 1987 para renovar el consejo central de AEBU, la lista 98 creció un 1.9 por ciento, y la lista 5 tuvo una merma del 1.7. También en comparación con dicha elección, la 1955 creció un 1.4 por ciento y la lista 1 bajó en un porcentaje de 2.3.

3.- CONFLICTOS LABORALES.

1.- Resumen de conflictos laborales detectados.

* 4 empresas ocupadas por su personal.
* 7 empresas paralizadas por huelga de su personal.
* 22 empresas o gremios afectados por paros de su personal.
* 9 empresas o gremios que adoptaron otras medidas de fuerza.

2.- Gráfica de Conflictos Laborales.

Anexo Nro. 1 al Factor Sico-Social.

3.- Gráfica comparativa de los conflictos laborales 1985-1986-1987-1988.

Anexo Nro. 2 al Factor Sico-Social.

4.- Conflicto Textil.

"Mediante un remitido de prensa ALPARGATAS S.A. comunicó el 11/MAR/988 que dispuso a partir de la fecha un lock-out parcial que incluye el cese de sus actividades industriales".

a.- Causas.

El 20/OCT/987, un convenio prevé un premio extra por "presentismo", consistente en el pago de un 8% de su remuneración mensual siempre y cuando, durante los seis meses siguientes no se produzcan más paros que los resueltos por el PIT-CNT y por el congreso Obrero Textil. Un mes después, el COT decide un paro de 5 horas, en conjunto con los otros cuatro gremios de la industria de la vestimenta, en defensa de las fuentes de trabajo. La empresa anuncia que no pagará la gratificación prevista en el convenio porque, si bien la medida fue dispuesta por el COT -y no por el sindicato de ALPARGATAS- no fue un paro de jornada completa, sino parcial.
El 16/FEB/988 un obrero es despedido. la empresa lo responsabiliza de no haber cumplido las instrucciones sobre el manejo de la máquina a su cargo.
Según el trabajador, los automáticos no funcionaban y tomó, por su cuenta, el control de la máquina, lo que provocó deterioros en la tela que estaba produciendo. La empresa sostiene que los automáticos funcionaban correctamente y que, si el obrero creía lo contrario, debió haber parado la máquina y llamar de inmediato al supervisor para informarlo y proceder a su reparación.
Otro trabajador no advierte que uno de los telares a su cargo está funcionando con los neumáticos de protección pinchados. La empresa, invocando un dictamen de la Policía Técnica, asegura que se trató de un atentado, pero aclara que no le imputa su autoría al encargado, sino la responsabilidad por no haber descubierto la falla y, con ese motivo, lo separa del cargo.
Tales los tres hechos que operaron como detonantes. Fue después de producido el último que el Centro Obrero de Alpargatas (COA) se declaró en asamblea permanente (23/FEB/988), lo que equivale a un paro de brazos caídos.
Tres días después los trabajadores fueron desalojados por la policía, y a las dos semanas, la empresa dispuso el lock-out (11/MAR/988).

b.- Legalidad de la medida.

El lock-out es considerado legal pues está amparado por convenio de la OIT y la Ley de creación de la COPRIN, pues el mismo tiene carácter de una medida defensiva, es decir, se adopta para impedir los perjuicios provocados

por medidas de los trabajadores. Si bien en su remitido la empresa afirma que ha dispuesto "el cese de las actividades", ello no ha ocurrido: el personal de confianza y los administrativos que, como en toda la industria textil, tienen sus sindicatos propios, continúan su trabajo y la patronal admitió que "mientras tengan tareas a realizar seguirán cumpliéndolas y percibiendo regularmente sus remuneraciones". Se trata pues, de un lock-out parcial, dirigido exclusivamente contra el personal obrero.

c.- Situación actual.

"El Congreso Obrero Textil (C.O.T.) se encuentra empleando medidas de fuerza que afectan toda la industria textil realizando paros parciales por turnos, ocupaciones de fábricas y se amenaza con concurrir a la huelga por tiempo indeterminado.
No se vislumbra una solución al conflicto por la rigidez de las posturas de las partes en pugna".

5.- Reivindicaciones salariales en las empresas CUTCSA Y COPSA.

"En elecciones realizadas en los últimos meses en los sindicatos de obreros de CUTCSA y COPSA han ganado coaliciones lideradas por la tendencia sindical del MLN-T que han desplazado de los cargos de dirección a los tradicionales dirigentes comunistas.
A nivel salarial, los sindicatos de las mencionadas empresas exigen el aumento de los sueldos básicos en un 20% y fijan en un 5% de recuperación salarial en cada ajuste, habiendo realizado la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC) algunos paros durante el período del presente SUAI".

6.- Fin del conflicto en el puerto de Montevideo.

BUSQUEDA (21/ABR/988). Informó que el 20/ABR/988 la asamblea de trabajadores de la Administración Nacional de Puertos aprobó por mayoría la contrapropuesta que le presentó la Dirección del organismo el 15/ABR/988 en respuesta a un planteo que el gremio le había elevado dos semanas antes.
La iniciativa oficial fue aceptada "con algunas pequeñas modificaciones" según manifestaciones del presidente del sindicato portuario (SUANP). Ernesto ETCHEPARE, quien explicó que esta situación implica el levantamiento de las medidas de fuerza.
la fórmula de entendimiento prevée la participación del SUANP en la comisión de reestructura portuaria; ratifica el derecho a la presupuestación de 2.600 trabajadores jornaleros (la que se concretará después de la reorganización de la terminal marítima y asegura que nadie será redistribuído fuera de la ANP sin su consentimiento.
La aceptación del entendimiento abrió el camino al restablecimiento de la tranquilidad en la actividad del puerto metropolitano afectada seriamente en los últimos tiempos por sucesivos conflictos sindicales, primero de los trabajadores de la estiba y luego de los dependientes de la ANP.

C.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Rectorado de la Universidad.

- Universidad gestiona préstamo de 3,5 millones de dolares.

"El rector de la Universidad Samuel LICHTENSZTEJN, se reunió con una comisión técnica del Fondo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) para instrumentar la concesión de un préstamo de 3,5 millones de dólares.
Un millón se invertirá en terminar de construir un edificio en MALVIN NORTE a efectos de ampliar la capacidad locativa universitaria y que el resto se utilizará para la adquisición de equipos de investigación.
La Universidad está facultada a endeudarse por el monto señalado según un artículo aprobado en la última Rendición de Cuentas, que establece la

S/T/C. 015 88-02184

amortización del préstamo por parte de Rentas Generales.
FONPLATA está integrada por capitales estatales de ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY y URUGUAY".

b.- Rector llamó a la movilización.

"Durante el acto con que la FEUU celebró su 59 aniversario el Rector de la Universidad de la República, Cr. Samuel LICHTENSZTEJN, llamó a la movilización estudiantil, a la unidad de la ASCEEP-FEUU y fustigó la partidización de los gremios.
El Rector manifestó que no era un llamado a la movilización por la movilización misma, "sino para lograr un presupuesto digno indispensable para todo el sistema educativo y para lo cual se necesita movilización".
"Decimos no al limitacionismo, porque es un no de la sociedad toda, no a la violación de los Derechos Humanos, fundamentalmente para los universitarios que violaron como profesionales lo que debieron defender como hombres" agregó el Cr. LICHTENSZTEJN.
Criticó además la injusticia económica, la injusticia social, para las cuales reclamó una mejor distribución del ingreso y de la renta.
Para esto, continuó el Rector, es necesaria una ASCEEP FEUU unida, pero unidad que significa estar de acuerdo con la concepción de una Universidad abierta, sin limitaciones, dispuesta a luchar contra la injusticia y a mejorar los salarios. Universidad de cara al país.
Esta ecuación la Universidad la está resolviendo desde el año 1985 cuando tuvo que reconocer a los funcionarios que ingresaron durante la dictadura y que ahora "debe resolver la ASCEEP FEUU".
Para que esa unidad y esa pluralidad sean posibles, manifestó el Cr. LICHTENSZTEJN, debe de erradicarse la partidización de los gremios, que surgió en las elecciones universitarias y que tanto mal le hizo al movimiento estudiantil".

3.- Administración Nacional de Educación Publica (A.N.E.P.).

a.- Inicio de Cursos.

"En el transcurso de MAR/988 se iniciaron los cursos en la totalidad de los Congresos desconcentrados que integran la ANEP. En la oportunidad quedaron en evidencia, entre otras cosas, desinteligencia en la provisión de locales y docentes para los grupos de alumnos que se formaron, carencias de todo tipo para la implementación del 3er. año del Ciclo Básico Unico; programa 1986, y el pasaje mediante sorteo de alumnos inscriptos en 1er. año del Ciclo Básico Unico a la UTU por falta de cupos en las dependencias del Consejo de Secundaria.
Por otra parte el CODICEN observó los programas de Historia y Geografía, hecho este que generó una importante "controversia" en esferas gubernamentales y parlamentarias, por considerarse como violatorio del principio de laicidad sus contenidos".

b.- CODICEN anuló resolución de Secundaria.

BUSQUEDA (10/MAR/988). "El CODICEN anuló el 05/MAR/988 un reglamento aprobado en NOV/988 por el Consejo de Secundaria referente a la adjudicación de horas docentes, con el objetivo de contemplar a los egresados del Instituto de Profesores Artigas (IPA) en la provisión de vacantes.
El organismo rector de la enseñanza no universitaria falló a favor de un recurso interpuesto por la gremial de docentes cuestionando el mecanismo de elección de horas dispuesto por Secundaria".

c.- Consejo de Educación Secundaria (C.E.S.).

BUSQUEDA (25/ABR/988) Informó que:

- El material didáctico deberá ser aprobado por inspectores.

Todos los materiales didácticos extra bibliográficos utilizados por los pro-

S/T/C. 016 8302184

fesores en sus clases liceales deberán estar aprobados previamente por la inspección de cada asignatura y los directores deberán responsabilizarse por el cumplimiento de esa disposición según una resolución emitida el 15/ABR/988 por el Consejo de Secundaria.
Los agremiados en la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria declararon esta semana al respecto que la medida significa someter al cuerpo de profesores a una "censura previa".

4.- Gremios de la Enseñanza.

a.- ASCEEP - FEUU.

- Conmemoran 59° aniversario de la FEUU.

- Diferendo estudiantil por cargos universitarios.

BUSQUEDA (03/MAR/988 y 21/ABR/988). Informó que el enfrentamiento entre la mayoría izquierdista de la ASCEEP-FEUU y la Corriente Gremial Universitaria (CGU) de extracción nacionalista, quedó evidenciada una vez más el 29/FEB/988 cuando ambos sectores presentaron sus propios candidatos para integrar la comisión de Bienestar Estudiantil del Consejo Directivo Central (CDC).
Los voceros de la tendencia mayoritaria manifestaron que su candidato había sido designado en los organismos gremiales mientras que los de la minoría reclamaron la asignación de determinados cargos en la administración universitaria en función del resultado electoral obtenido en los comicios parciales del 09/SET/988.
Al momento del cierre del presente SUMI el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República es quien definirá la tenencia del cargo entre las tendencias en pugna.

- CGU propuso a estudiantes del PGP "profundizar coincidencias".

BUSQUEDA (21/ABR/988). Informa que la Corriente Gremial Universitaria (CGU) de extracción blanca propuso la semana pasada al Frente Estudiantil Zelmar Michelini (FREZELMI) del PGP la posibilidad de "profundizar el espacio de coincidencia para destrabar la situación de estancamiento de la Universidad".
El máximo dirigente de la CGU, Javier GARCIA, planteó a su similar del FREZELMI, Fernando BRACCO, una iniciativa para "sumar el pensamiento universitario común" pero sin abordar el tema de los instrumentos concretos para ello. Para la CGU un acercamiento al FREZELMI significaría "ampliar la base" del "proyecto pluralista" contrapuesto al "oficialismo del Partido Comunista".

b.- Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES).

ADES denuncia "persecución ideológica".

"El 27/ABR/988 en la asamblea general reunida en el teatro Astral, la ADES rechazó el sumario y separación de cargo aplicado contra la profesora de historia Marta AVERBOURG, del liceo 30, señalando su repudio a lo que califican como "indicio de persecución ideológica y violación de la autonomía". La asamblea aprobó la convocatoria a un paro de 24 horas para el 04/MAY/988 de carácter activo, con difusión de propaganda.
la referida docente fue separada de su cargo como consecuencia de la denuncia realizada por el Dr. Enrique TARIGO desde las páginas de "EL DIA" sobre una supuesta violación de la laicidad cometida por "algún profesor de geografía" del liceo 30. En dicho artículo se instaba al Consejo de Secundaria a tomar medidas al respecto.
La resolución del Consejo de iniciar sumario a la profesora de historia -no de geografía- AVERBOURG, toma como base un informe de inspección en el que se consideran aspectos técnicos y generales de la actividad de la

docente.
De allí se interpreta como "falta grave" la alteración del orden del programa de estudios, juicio rechazado de plano por la ADES".

D.- OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

1.- Actos de protesta vecinales con reiteración de hechos violentos.

"Durante las últimas semanas de MAR/988 y la primera de ABR/988 se registraron en C. MONTEVIDEO varios y muy prolongados cortes de energía eléctrica que sirvieron de detonante para que se produjeran importantes desórdenes en la vía pública que incluyeron la formación de barricadas, la quema de cubiertas, la inmovilización de personal de UTE en el lugar en que realizaban una reparación y enfrentamientos con fuerzas policiales.
Las zonas en que ocurrieron los desórdenes fueron Piedras Blancas, la del Complejo Habitacional "Juana de América" (Cno. Maldonado y Florencia), Cerrito de la Victoria, Peñarol Norte, Unidad Casavalle y Centro (Yaguarón y La Paz)".

Explicaciones de UTE.

"La red eléctrica de la ciudad, miles de kilómetros de cables aéreos y subterráneos (algunos enterrados desde hace más de 40 años), está perimida en un 50%, según admite el presidente del Ente José SERRATO y denuncia el sindicato.
Los desperfectos que se intensificaron desde los días previos a la Semana de Turismo por las lluvias, afectaron principalmente los sistemas de baja y media tensión.
La red se organiza en tres niveles: de 30 mil voltios (alta tensión); de 6 mil voltios; y el sistema de 220 que alimenta directamente a los suscriptores".

Declaraciones de UTE.

"El Sindicato de trabajadores de UTE responsabilizaba al directorio del Ente sobre la situación.
Oscar PEDREIRA, presidente de AUTE, explicó que "más de la mitad de la red de cables es obsoleta y ha superado los 30 años de vida" y señaló que "solo el 15% del presupuesto del Ente es utilizado en mantenimiento, mientras que el 70% se destina a pagar la deuda externa del organismo, originada principalmente en la construcción de la represa de Palmar durante la dictadura".

2.- Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).

a.- Asamblea Nacional de FUCVAM.

LA HORA (26/ABR/988). Informó que el 08/MAY/988 está previsto que se lleve a cabo una asamblea general a fin de analizar las nuevas propuestas del Banco Hipotecario y el incumplimiento del acuerdo por parte del mismo.
Las autoridades de la institución financiera propusieron incrementar las cuotas que se convinieron en un principio.
la directiva, por su parte, presentará un informe donde se acepta un reajuste del 15 por ciento, y se exige que el Banco Hipotecario cumpla con el acuerdo contraído, en lo relacionado a las personerías jurídicas y los préstamos a nuevas cooperativas.
La institución bancaria aún no tramitó las personerías jurídicas que esperan gran número de cooperativas, y tampoco el Ministerio de Educación y Cultura se responsabiliza por su otorgamiento.

b.- FUCVAM rechaza la condena a muerte de revolucionarios chilenos.

LA HORA (29/ABR/988). Informó que FUCVAM manifestó su preocupación ante el caso de los tres chilenos condenados a muerte en su país.
En momentos en que se inicia la audiencia de apelación, la federación exhorta a todos los uruguayos a participar en las movilizaciones que se

realicen contra la mencionada pena.
La Federación dió a conocer su punto de vista a través de un comunicado de prensa. El mismo está firmado por Fernando NOPITSCH, el presidente y Ricardo ROMERO, el secretario general.

3.- Foro Zonal de Balnearios de Canelones.

LA HORA (30/ABR/988). Informó que el 27/ABR/988 se realizó una asamblea que reunió a representantes de varias organizaciones sociales de la zona de la costa de Canelones en el Club Lagomar, con el objetivo de conformar un gran foro zonal para analizar y buscar solución a la problemática que afecta a la zona.
Se dieron cita en la oportunidad integrantes de comisiones de fomento, de la Confederación de Balnearios, ASCEEP, APAL, ADEMU, Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, así como delegados de la salud, la cultura, el agro y el comercio de ese medio.
En la reunión se conformaron comisiones que se encargarán de estudiar cada uno de los temas expuestos y de elaborar sendos informes que serán presentados el 11/MAY/988, fecha en la cual fue fijada la próxima asamblea.

E.- SALUD.

1.- Elecciones en el Sindicato Médico del Uruguay.

"Se llevaron a cabo el día 26/ABR/988 las elecciones en el S.M.U. por la renovación parcial de la directiva de la entidad, siendo ésta la última oportunidad en que se realiza de esta forma ya que, el nuevo estatuto aprobado a fines del año pasado estableció la realización de comicios cada dos años, en los que a través del voto secreto se cambiarán los miembros de todos los organismos, osea que en esta oportunidad la duración de los mandatos será por un año y a partir de 1989 se procederá a renovar la totalidad de las autoridades cada dos años.
Es de destacar que por primera vez las elecciones se cumplieron por voto secreto, anteriormente era por sufragio firmado, reservando el mismo, solo para la elección de autoridades del CASMU.
En el orden profesional se presentaron cinco listas:

* "Carlos M. Fosalba" (P.C. y Socialista)

* "José Praderi" (P. Colorado)

* "Constancio Castells" (Nacionalistas y P.G.P.)

* "Propuesta" (P.G.P.)

* "28 de Enero" (I.D.I.)

En el orden estudiantil se presentaron dos listas:

* "AEM-ASCEEP-FEUU"

* "Unidad y participación gremial"

Estas listas se presentaron para elegir los delegados estudiantiles en el Comité Ejecutivo del S.M.U. y en la Junta Directiva del CASMU, mientras que para los restantes órganos debieron votar dentro de los lemas médicos".

* "En el Comité Ejecutivo del S.M.U.: 5 cargos en el orden profesional y 3 en el orden estudiantil.
Resultado: - "Fosalba" logró 3 cargos (1486 votos)
- "Praderi" logró 2 cargos (1286 votos)
. " logró los tres cargos del órden estudiantil.

S|T|C.

019

8802184

* En la Junta Directiva del C.A.S.M.U.: 4 cargos en el orden profesional y una en el orden estudiantil.
  Resultado: - "Fosalba": 2 cargos (1369 votos)
  - "Praderi": 2 cargos (1262 votos)
  - "A.E.M.": 1 cargo

* En el Consejo Arbitral: 4 cargos
  Resultado: - "Fosalba": 2 cargos (1752 votos)
  - "Praderi": 2 cargos (1384 votos)

* En la Comisión Fiscal: 5 cargos
  Resultado: - "Fosalba": 3 cargos (1753 votos)
  - "Praderi": 2 cargos (1371 votos)

* En la Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones del S.M.U.: 1 cargo
  Resultado: - "Fosalba": 1 cargo (1774 votos)
  - "Praderi": ------ (1389 votos)

* la cantidad de miembros de las entidades integrantes del S.M.U. son las siguientes:

  - Comité Ejecutivo: . 11 miembros
    . 3 miembros en el orden estudiantil.

  - Junta Directiva del CASMU: . 10 miembros en el orden profesional.
    . 1 miembro en el orden estudiantil.

  - Consejo Arbitral: 5 miembros

  - Fondo de Solidaridad Social: 3 miembros

  - Colonia de Vacaciones: 3 miembros"

  "Cabe precisar que se verificó una masiva participación de profesionales al acto eleccionario, habiendo asistido alrededor de un 70% de los habilitados entre médicos y estudiantes, lo que está dado por el 81% de los médicos habilitados en el orden profesional y un 50% en el orden estudiantil, hecho éste que fue destacado por los candidatos en versiones hechas a la prensa.
  En el ANEXO 3 al Factor Sico Social se aprecia un cuadro comparativo de las elecciones de 1986, 1987 y 1988".

3.- Paro por tiempo indeterminado decretado por la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.).

LA HORA (30/ABR/988). Informó que el 27/ABR/988 la asamblea nacional de delegados de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.) ante la falta de fijación de fecha aún, para el pago de los adeudos que afectan a 14.000 funcionarios, decidió el 29/0000/ABR/988 el comienzo de un paro por tiempo indeterminado y movilizaciones en el sector.
Durante el paro, los trabajadores realizaron una concentración ante la sede del Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) y una delegación de la directiva gremial solicitó una entrevista con las autoridades.
A las 10.30 se comunicó que por la tarde comenzaría a hacerse efectivo el pago de lo adeudado correspondiente al año 1986, ante lo que los funcionarios realizaron en el lugar una asamblea. Posteriormente, fueron convocados por las autoridades anunciándose por parte de estas que se abonarían las deudas de los años 1986, 1987. Sobre el mediodía se informó que en la misma tarde todas las dependencias a nivel nacional percibirían el pago de la reestructura de 1986.
Ante esta situación, la F.F.S.P. decidió continuar con sus medidas hasta tanto se concretara el pago en todas las unidades, lo que aconteció al finalizar la jornada.

S|T|C.

020

8802184

F.- MEDIOS DE COMUNICACION.

1.- Prensa Escrita.

a.- Condenan al Director del semanario "DISCULPE" (UC3) a cuatro meses de prisión.

BUSQUEDA (21/ABR/988) Informó que en OCT/988 "DISCULPE" publicó un artículo dirigido contra el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) del cual Pérez Aguirre es asesor de la Coordinación en el Uruguay y contra el propio sacerdote.
En la nota y referidos a PEREZ AGUIRRE, se utilizaron expresiones como "cinismo", "caradurismo", "aleve cobardía", "iniquidad" entre otros, lo que motivó la denuncia de aquel ante la justicia por el delito de "injurias" a fines del año pasado.
El procedimiento fue regulado por el Decreto 15.672 y en la primera audiencia realizada el 05/ABR/988 la fiscal actuante Célida BASSO de MUNIZ pidió la condena de FERRARI a cuatro meses de prisión por entender que las expresiones vertidas en el artículo constituían "un verdadero alud de insultos".
Las expresiones de la nota de "DISCULPE" fueron consideradas agraviantes por el magistrado, "aptas para agredir y ofender el honor y la rectitud de PEREZ AGUIRRE.
El Juez en lo penal de 6º turno, Roberto MOLINARI, condenó el 14/ABR/988 al director del semanario.

2.- Prensa Oral.

a.- Mate Amargo pasará a controlar a CX44 Radio Panamericana.

BUSQUEDA (21/ABR/988). Informó que el quincenario "Mate Amargo", vocero oficioso del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (MLN-T), asumirá en Mayo el control de "gran parte" de la programación de Radio Panamericana (CX 44).
El redactor responsable de "Mate Amargo", Edmundo CANALDA, expresó que si bien no está determinado aún qué porcentaje de la programación de la emisora controlará "Mate Amargo", admitió que las tratativas se refieren a "más del 50 por ciento".
Otros informantes dijeron que una vez que se hayan ajustado los últimos detalles el contrato será suscrito por representantes de la publicación y del permisario de la emisora, Carlos E. SCHECK.
Precisaron que el acuerdo es una transacción que no implica un cambio de permisario de la onda. Determinará empero el alejamiento del Director de Panamericana, Horacio MAYER.
CANALDA dijo que no están previstos cambios en la programación de la emisora en el próximo mes por lo que continuará el servicio informativo de radio noticias.
Agregó que una vez que se firme el acuerdo habrá una nueva programación con contenidos periodísticos musicales, etc.
Hasta ahora la única relación comercial existente entre "Mate Amargo" y Radio Panamericana era la compra de espacios publicitarios para promoción del quincenario.
Informes periodísticos expresaron además que la emisora enfrentaba una difícil situación económica, que en los últimos tiempos "hubo conversaciones con sectores de practicamente todos los partidos" y las que acaban de concretarse son "una de las tantas negociaciones" efectuadas.
Se agregó que esta negociación se inició hace aproximadamente un año y medio, habiéndose desarrollado en la mayor discreción por representantes de ambas partes.

G.- RELIGION.

1.- Carta Pastoral sobre la Dignidad de la Persona Humana y sus Derechos.

BUSQUEDA (21/ABR/988). Informó que la Iglesia Católica sostuvo que "son muchos los que no se sienten protegidos en el goce de los derechos que les acuerda la Constitución, ni tienen voz suficiente para hacerse escuchar, ni para ejercer algún control sobre las burocracias públicas", en un documento emitido el 20/ABR/988 tras una semana de deliberación de la Conferencia Episcopal del Uruguay (C.E.U.).
La "Carta pastoral sobre la dignidad de la persona humana" afirmó también que en el Uruguay "el capital financiero frena el desarrollo", y señaló la existencia de un número alto de desocupados, emigrantes y desnutridos, así como también carencias en los sectores de vivienda y salud.
El extenso documento es la continuación de otro emitido en noviembre de 1986 a propósito de la "ley de caducidad" en que reconoció al referéndum como un canal de expresión legítimo pero sin pronunciarse a favor o en contra del actual promovido por los sectores empeñados en la derogación de dicha ley.

En otra parte se expresa que el auge del capital financiero no ayuda al desarrollo sino al contrario, lo frena", porque "recoge el ahorro del pueblo y lo desvía de su destino natural que es su reinserción en el cuerpo social que lo genera".
Además critica la falta de enseñanza religiosa en la educación oficial.
Destaca "la cantidad de jóvenes que siguen emigrando del país" y que "muchos uruguayos están desnutridos, particularmente en el sector infantil", aunque reconoció a los servicios estatales de asistencia.
Luego tras valorizar el sistema democrático pluralista y rechazar al totalitarismo de izquierda y derecha, el documento sostiene que la "enorme deuda contraída" se traduce en un "trasiego de recursos demasiado gravoso".
Al final reconoce "con gozo y esperanza todos los esfuerzos que ha nivel de organismos gubernamentales y no gubernamentales se están llevando a cabo, a través de foros, seminarios y otras iniciativas, para tomar mayor conciencia del conocimiento y respeto a los derechos humanos".

El Semanario LA RAZON (28/ABR/988) destaca que "las posiciones asumidas por los obispos en su Carta Pastoral provocaron una airada reacción de voceros colorados. El diputado Luis HIERRO LOPEZ en el diario EL DIA acusó a la Iglesia Católica de estar opinando ahora "casi en demasía" y hasta de no tener derecho a dar ese tipo de opiniones "tan politizadas y necesariamente polémicas". Según el diputado colorado con dicha Carta Pastoral la Iglesia "se sumó al coro de descontento ...que algunos uruguayos alientan...".

S/T/C-

(022) A

8[illegible]2184

ANEXO Nro. 1

GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES

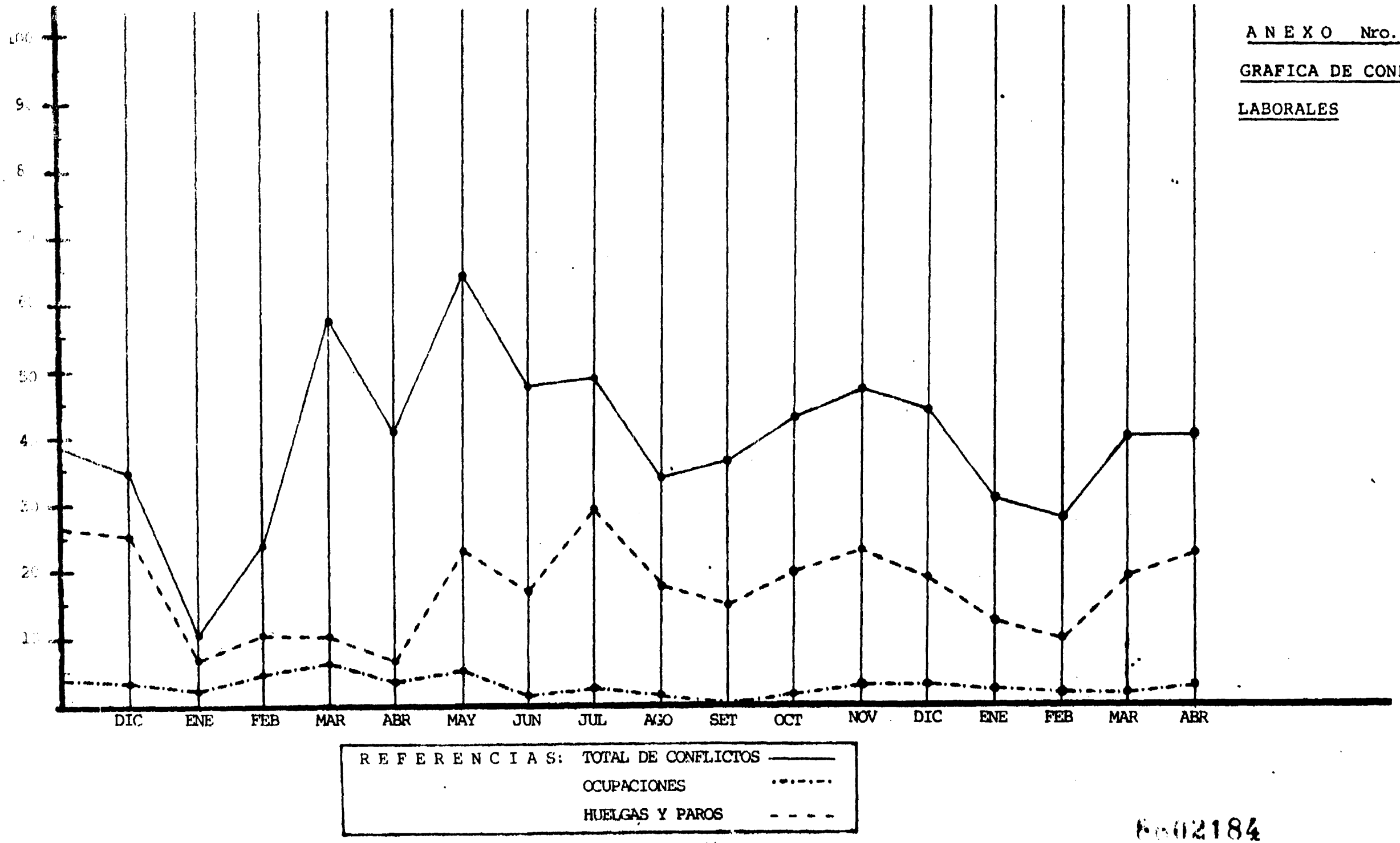

F002184

S/T/C (022)B

ANEXO Nro. 2

GRAFICA COMPARATIVA AÑOS 1985-86-87-88

CONFLICTOS LABORALES.

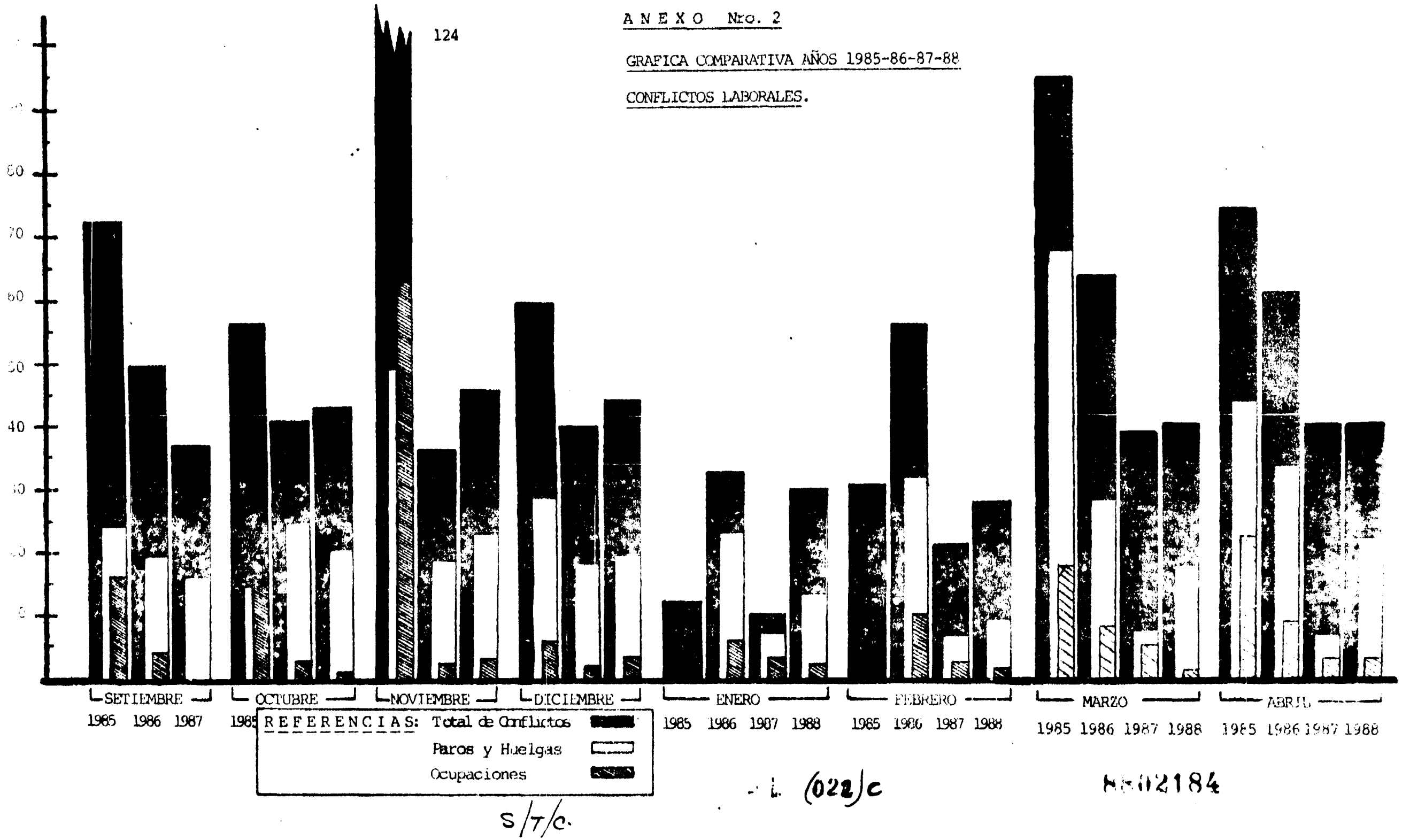

S/T/C.

L. (022)c

8802184

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Médica tupamara persigue a Enfermera Militar.

- (DISCULPE 02/MAR/988) Informa que una Doctora en Medicina que fuera activa militante del MLN (T), ex-reclusa del E.M.R. 2 Nro. 012 hizo despedir de una Mutualista médica de la Ciudad de PANDO a una enfermera que también cumple idénticas funciones en el Hospital Central de las FF.AA., habiéndola acusado infundadamente -para que ello ocurriera- de "Torturadora" durante el gobierno anterior.

2.- Denuncia de ex-coracero.

- (LA HORA 03/MAR/988). Informa que el ex-coracero Julio STELLA, que se encuentra en BRASIL en donde solicitó refugio al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), acusó a tres Mayores y un Capitán de haber cometido diversos asesinatos, entre los que se encuentran los casos de Zelmar MICHELINI y Elena QUINTEROS y la muerte de Susana PINTOS, Ricardo ZABALZA y los ocho militantes de la Seccional 20a. del Partido Comunista.
El ex-cabo de la Guardia de Coraceros radicó la mencionada denuncia ante el Colegio de Abogados del Uruguay, antes de abandonar el país, porque teme que puedan asesinarlo.
La Comisión de DD.HH. del Colegio de Abogados del Uruguay presentó la mencionada denuncia ante el Juez de lo Penal de 7mo. Turno, Dr. RUIBAL, quien habría abierto un expediente y solicitado la ampliación de las declaraciones.

3.- Para que los militares no vuelvan nunca más al poder.

- (EL CIUDADANO 10 /MAR/988). La publicación "EL CIUDADANO" publica un reportaje al ex-diplomático mexicano Carlos FUENTES quien expresó -entre otras cosas- que en América Latina existen "ciclos fatales entre la anarquía y la militarización, entre gobiernos democráticos débiles que son suplantados por gobiernos dictatoriales militaristas que al no resolver los problemas le dejan otra vez el poder a los civiles".
Agregó asimismo que "no creo que haya posibilidad de un retorno a las dictaduras militares, incluso la chilena, por la propia voluntad del pueblo chileno".

4.- Venias para 30 Tenientes Coroneles del Ejército - Frente Amplio y Blancos analizan los nombres.

- (ALTERNATIVA SOCIALISTA 10/MAR/988). "La semana pasada el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento las solicitudes de venias para Tenientes Coroneles del Ejército, y de la Fuerza Aérea y para Capitanes de Fragata de la Marina. El Frente Amplio y el Partido Nacional se disponen a estudiar cada nombre de los militares con posibilidad de ascenso, previéndose que recién hacia fines de este mes la Comisión de Defensa Nacional del Senado se avocará al estudio de los antecedentes enviados por el Poder Ejecutivo".

5.- Fallo del Tribunal de Apelaciones en el caso presentado por el Dr. Martín GUTIERREZ contra el diario "LA HORA".

- (LA HORA 19/MAR/988). "El Tribunal de Apelaciones absolvió al redactor responsable del Diario "LA HORA" Francisco AGUSTYNIAK, quien fuera demandado penalmente por el citado médico a raíz de una nota publicada en el mencionado diario el 14/MAR/985 en el que se acusa al Dr. GUTIERREZ, psiqiatra del Hospital Central de las FF.AA. de torturas.

La sentencia emitida por el Tribunal de Apelaciones expresa que "no surge de lo probado en autos que la intención de la publicación periodística haya sido precisamente la de herir el honor del Dr. GUTIERREZ, sino por el contrario informar a la población".
Agrega que "la publicación tuvo el deseo de informar en una época muy especial de la historia de nuestro país, cuando hacía más de doce años que no había libertad de prensa, cuando la sociedad o una gran parte de ella ignoraba lo que había pasado en los presidios militares, cuando en fin, la población no había podido hacer uso de su parte al derecho a la información".

6.- Declaraciones del Senador C. Julio PEREYRA en VENEZUELA.

- (LA HORA 27/MAR/985). En oportunidad de asistir el mencionado Senador a VENEZUELA como invitado a un encuentro organizado por el C.L.A.T., fue consultado por "Cono Sur Press" sobre el proceso que vive nuestro país en cuanto a la integración de las FF.AA., al respecto expresó que "en URUGUAY las FF.AA. constituyen una especie de isla, un grupo que desconfía del poder político que procura influir en las decisiones del gobierno y a mi juicio, en algunas oportunidades lo ha conseguido".
Preguntado sobre si cuentan con alguna base económica de apoyo, respondió que: "en todos lados hay grupos económicos muy poderosos que suelen ser más amantes de las Dictaduras que de las Democracias, por la sencilla razón que es más fácil obtener prebendas y mantener maniobras en el secreto de la Dictadura que en la amplitud informativa que caracteriza a las Democracias".
Agregó que "el militar en URUGUAY, tiene una visión muy particular, muy profesional que le lleva a veces a no comprender los problemas sociales económicos; solo ve el problema militar y propio de su profesión".
Posteriormente se refirió a una experiencia que se lleva a cabo en VENEZUELA, en donde se realizan cursos para civiles y militares en forma conjunta, dijo al respecto que: "ojalá pudiéramos conseguir que en URUGUAY se hiciera algo parecido para ir borrando esa desconfianza que el militar siente hacia el poder político. Que los Oficiales pudieran ir adquiriendo mayor grado de conocimiento no solo de la realidad socio-económico y comprender así que la defensa del país no solo se hace con las armas, sino que hay otras maneras, quizás más eficientes aún de defender las soberanía nacional. Porque es evidente que hoy el que lesiona la soberanía de estos países no viene montado en un tanque de guerra. Generalmente viene montado en una chequera o en un importante depósito en dólares".

7.- Informe del PVP a la Comisión de Defensa del Senado.

- (COMPAÑERO 27/MAR/985). "Bajo el título de "Ejecutivo propone ascenso de Oficiales con graves antecedentes", este medio de prensa del P.V.P. cuestiona los ascensos conferidos por el P.E. de los Generales CURUTCHET y GARCIA, a quienes acusa de haber comandando a Oficiales que violaron los DD.HH..
Expresa que estos ascensos dan continuidad a la política militar del Partido Colorado que, "viene desde 1985 proponiendo ascensos de Oficiales comprometidos por la dictadura".
En cuanto a la solicitud de ascensos que está a consideración de la Comisión de Defensa del Senado, el citado medio de prensa acusa al Tte. Cnel. Carlos ROSSEL de haber estado a cargo del secuestro de Lilián CELIBERTI y Universindo RODRIGUEZ.
Finalmente expresa que "también están propuestos Oficiales con denuncia penal ante la Justicia (Juzgados de 1er. y 3er. Turno respectivamente".

- (U.NOTICIAS 26/MAR/985). "La Comisión de Defensa del Senado visitará los diferentes centros de estudios militares o en su defecto

los directores de éstos concurrirán al seno del cuerpo legislativo para conversar en torno a los programas educativos, que en el Ejército y en la Marina comenzaron a aplicarse este año, con reducción del número de educandos al exigirse sexto año de Segundaria aprobado para el primero de los casos y quinto año para el segundo. Al respecto el Senador Juan Martín POSADAS expresó su satisfacción por la decisión de las autoridades de ambos centros educativos, ya que esa inquietud fue planteada por él hace más de un año, en exposición realizada en el ámbito parlamentario.
La Comisión de Defensa del Senado pospuso por una semana más el tratamiento de medio centenar de venias para ascender al grado de Coronel y Capitán de Navío a Oficiales pertenecientes a las tres Armas. La decisión se adoptó ante el pedido de audiencia planteado por el Partido Por la Victoria del Pueblo, grupo freteamplista interesado en dar a conocer a los legisladores diferentes informaciones que obran en su poder y que estarían vinculadas al tema en estudio del grupo de trabajo parlamentario".

B.- ORGANIZACIONES MARXISTAS LENINISTAS.

Partido Comunista del Uruguay.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

Partido Comunista del Uruguay (P.C.U.)
Movimiento Popular Frenteamplista (M.P.F.)
Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.)
Unión de la Juventud Comunista (U.J.C.)
Democracia Avanzada (D.A.)
Partido Por la Victoria del Pueblo (P.V.P.)
Izquierda Democrática Independiente (IDI)

1.- P.C.U. Partido Comunista del Uruguay.

a.- La imprescindible lucha por la unidad.

- (LA HORA 04/MAR/955). Informa que en un discurso pronunciado por Rodney ARISMENDI el 02/MAR/955 en el Cine ARIZONA fueron los temas centrales la perspectiva política del año 1955, la lucha en defensa de las firmas y la problemática de la izquierda con efecto inseparable de los destinos nacionales.

b.- Delegación del P.C.U. retorna de la R.D.A..

- (LA HORA 06/MAR/955). "Una delegación del P.C.U. compuesta por Alberto SUAREZ, EL Dr. Yamandú SICA BLANCO y el Edil del F.A. de PAYSANDU José OBISPO, finalizó el 04/MAR/955 una visita a la República Democrática Alemana.
Durante su estadía conocieron la vida política y social, las condiciones de trabajo y la preocupación del Estado por el bienestar

S\T\C. 025 8802184

del hombre en la provincia de COTTBUS.
Al término de las visitas a fábricas, instituciones sociales y culturales la delegación fue recibida por WERNER WALDE, primer Secretario de la Dirección Provincial de COTTBUS y Suplente del buró político del Partido Socialista Unificado de Alemania".

c.- Amigos de ARISMENDI organizan homenaje.

- (LA HORA 18/MAR/988). "Un grupo de amigos ha proyectado homenaje a Rodney ARISMENDI, Secretario General del P.C.U., en ocasión de cumplir el 21/MAR/988 sus 75 años, con una cena a efectuarse en los salones del Parque Hotel ese día a la hora 2030.
Integran dicha comisión de amigos entre otros, Alba ROBALLO, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Germán ARAUJO, Dr. Adolfo AGUIRRE GONZALEZ, Gral. Arturo BALIÑAS, Jaime PEREZ, Ing. José Luis MASSERA, Alfredo ZITARROZA, Atahualpa DEL CIOPPO, José D'ELIA, Ruben YAÑEZ, Osvaldo PAZ, Hilda LOPEZ, Dr. José Pedro CARDOZO, Cnel. PEREZ ROMPANI, Enrique RODRIGUEZ, Eduardo LARBANOIS, Washigton BENAVIDES y Andrés TORIANI".

d.- La palabra de R. ARISMENDI a la juventud estudiantil.

- (LA HORA 18/MAR/988). "El Secretario General del P.C.U., habló a los estudiantes en la noche del 16/MAR/988 sobre "el movimiento estudiantil en la hora actual".
ARISMENDI expresó el saludo de los comunistas uruguayos a la delegación del Komsomol Leninista a la que recibimos en la fraternidad nacida en la Revolución de octubre entre nuestros pueblos, y en la definición de nuestro Partido por la revolución socialista y por el Leninismo en 1920".
Destacó la labor de la URSS en la defensa de la humanidad y de la paz, así como para enfrentar los grandes problemas que afectan a la humanidad, como el hambre y el sub-desrrollo, las enfermedades sociales y la miseria.
Entrando al tema universitario, se refirió a los que quieren alejar a la Universidad del pueblo. Quieren borrar lo que ha sido la parte más heroica y más interesante del movimiento universitario, no solo en URUGUAY sino en América Latina.
En el fragmento final señaló que el gran tema era la conformación de una alternativa de pueblo y no que un grupo determinado pretendiera sustituir al pueblo.
Aludió a la trágica aventura tupamara, una tragedia para ellos y para el país. Se refirió al F.A., que como expresión de la alianza de la clase obrera con capas medias, no está excento de contradicciones en su seno, pero que se potencia y avanza, abriendo una nueva perspectiva para el país".

e.- Saludos a R. ARISMENDI.

- (LA HORA 19/MAR/988). "Con motivo de su próximo 75 cumpleaños Rodney ARISMENDI está recibiendo mensajes de diversas partes entre otros de: Todor YIVCOV, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista Húngaro, Gilberto VIEIRA, Secretario General del Partido Comunista de Colombia, el del Comité Central del Partido Comunista de Chile y del P.C. de Argentina, del P.C. de Italia, del P.C. de Rumania, del Partido Revolucionario de Mongolia y del Presidente de la R.D.A.".

- (LA HORA 21/MAR/988). "El líder soviético y el Secretario General del P.C.U.S. Mijaíl GORVACHOV, también envió un mensaje felicitando al dirigente Uruguayo".

- (LA HORA 21/MAR/988). El diario "NEVES DEUTSCHLAND" órgano del Comité Central del Partido Socialista Unificado de ALEMANIA, encomia

s|T|c

8802184

el pasado viernes 18, en un artículo de varias columnas la vida de Rodney ARISMENDI, calificándolo de destacado luchador por la paz, la democracia y el socialismo.
En el artículo dedicado al 75 cumpleaños. entre otras cosas se dice que "ARISMENDI ha adquirido gran prestigio en el movimiento Comunista Internacional gracias a sus profundos conocimientos teóricos y a la facultad de aplicarlos a las condiciones concretas".

- (LA HORA 22/MAR/988). "El buró político del Partido Socialista Unificado de Alemania (P.S.U.A.) otorgó la órden "gran estrella de la amistad entre los pueblos al Secretario General del Partido Comunista de Uruguay Rodney ARISMENY, por su 75 cumpleaños".

f.- Se celebró homenaje a Rodney ARISMENDI.

- (LA HORA 22/MAR/988). "En la noche del 21/MAR/988, un grupo numeroso de amigos, se reunieron en una cena en los Salones del Parque Hotel, para tributarle homenaje en ocasión de celebrar sus 75 años. Se congregó un conjunto de dirigentes políticos de las distintas vertientes del Frente Amplio, legisladores, líderes del Movimiento Obrero y figuras representativas del quehacer intelectual, artístico y cultural".

- (LA HORA 23/MAR/988). "El P.C.U. rindió homenaje a su Secretario General Rodney ARISMENDI, al cumplir 75 años, en un acto realizado en el Palacio Sud-América en el que hablaron el homenajeado y Jaime PEREZ".

g.- Delegación del P.C.U. a CUBA.

- (LA HORA 30/MAR/988). "El 29/MAR/988 partieron del aeropuerto de Carrasco rumbo a la HABANA una delegación del P.C.U. que se entrevistará con altas autoridades del P.C. de CUBA. Integran la delegación Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Esteban VALENTI y Daniel BALDASSARI".

- (LA HORA 02/ABR/988). "Arribó a la HABANA el 31/MAR/988 siendo recibido en el aeropuerto "José MARTI" por Manuel PINEIRO, Jefe del Departamento América del Comité Central del P.C.C..
ARISMENDI al referirse a la actual situación uruguaya, dijo que el Frente Amplio, coalición de izquierda de la cual hace parte su partido, continúa reclamando la realización de un referendum para derogar una Ley que dejó en la impunidad las violaciones a los DD.HH. bajo el régimen militar".

h.- Reunión de Comunistas uruguayos y paraguayos.

- (LA HORA 05/ABR/988). "Una delegación de la dirección del Partido Comunista Paraguayo se entrevistó con el Secretario General del P.C.U. R. ARISMENDI.
En la reunión se intercambiaron experiencias sobre las luchas populares en ambos países, expresaron su común determinación de contribuir con la lucha por la paz en el mundo y subrayaron su solidaridad con NICARAGUA, así como con PANAMA, y su apoyo al derecho de ARGENTINA sobre las Islas Malvinas.
El Secretario General Rodney ARISMENDI, no regresó con el resto de la delegación, quedando en Buenos Aires".

i.- Encuentro del P.C.U. con Fidel CASTRO.

- (LA HORA 14/ABR/988). "En dos sesiones que se prolongaron durante más de nueve horas los comunistas uruguayos y cubanos abordaron un extenso temario que incluyó el intercambio de información

sobre la situación en varios países, el actual proceso de América Latina y los principales aspectos de la situación internacional.
La delegación cubana estuvo presidida por el Secretario General del P.C.C. y el Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministro Fidel CASTRO e integrada por Carlos Rafael RODRIGUEZ Vice-Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministro e integrante del buró político del P.C.C. Jorge RISQUET responsable de las relaciones internacionales del P.C.C. y también integrante del buró de esta organización y Manuel PIÑEIRO, responsable del Departamento de América e integrante del Comité Central.

j.- El país necesita al Frente Amplio.

- (LA HORA 16/ABR/985). "En la oratoria del acto cumplido en homenaje a los mártires del Seccional 20 del P.C.U., Leon LEV planteó la necesidad de un nuevo impulso al Frente Amplio, a la vez que respondió a algunas afirmaciones referidas a la coalición".

k.- LEV: REFORMA PARA EL "voto verdad".

- (LA HORA 15/ABR/985). "El Secretario Departamental del P.C.U. León LEV, dijo que su partido participó en las discusiones internas del Frente Amplio en torno al tema reforma constitucional para elaborar las bases de la coalición al respecto.
Fundamentó el hecho en el entendido de que es necesario consolidar la democracia y fortalecer el Parlamento, para lograr mejores reformas de estructuras, "buscamos además el voto verdad", para que no haya acumulación de sufragios de distintas candidaturas presidenciales, fundamentalmente porque el uruguayo común rechaza ese juego de la política menor donde vota a un candidato y resulta ganador su antagónico".
Por eso la reforma constitucional que plantea el F.A. incluye el candidato único".

l.- Declaración del P.C.U..

- (LA HORA 24/ABR/985). "El P.C.U. reafirmó el 23/ABR en una declaración de su Comité Ejecutivo su pleno apoyo al Gral. Líber SEREGNI, destacó la seriedad de su discurso del 19/ABR y reafirmó su adhesión a las grandes causas promovidas en su intervención.
Rechazó la campaña de agravios y las reacciones que calificó como "absurdas" de los dirigentes blancos y colorados.
Señala que el P.C.U. está plenamente abierto al diálogo como todos los grupos del F.A. y que hará los máximos esfuerzos para evitar debates públicos y polémicas con otros integrantes del Frente, a fin de mantener el tono de mesura, respeto y fraternidad en la discusión".

m.- Partió delegación a entrevista con el P.C.U.S..

- (LA HORA 25/ABR/985). "El día 24/ABR partió una delegación del Comité Ejectivo del P.C.U., a entrevistarse con la dirección del P.C. de la Unión Soviética. Integran la delegación Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, León LEV y Jorge MAZZAROVICH".

2.- M.P.F. Movimiento Popular Frenteamplista.

a.- RODRIGUEZ CAMUSSO y su versión de los partidos.

- (LA HORA 30/MAR/985). "El Secretario General del M.P.F., dio su versión sobre la realidad de los partidos tradicionales y sobre el Frente Amplio. Destacó como bajo su aparente unidad los colorados dejan cada día más a luz sus pujas internas, y consideró sumamente difícil de predecir lo que sucederá en el nacionalismo luego de la muerte de Wilson FERREIRA ALDUNATE.

S/T/c.

88102184

En relación con el F.A., no ocultó los problemas internos que hayan surgido últimamente, pero manifestó su seguridad de que el Frente afirmará su presencia y robustecerá su unidad".

3.- C.U.F. Corriente de Unidad Frenteamplista.

a.- José G. ARAUJO comienza hoy gira de tres días por COLONIA.

- (LA HORA 10/MAR/955). "José G. ARAUJO comienza una gira por el departamento de COLONIA, en el marco de la actividad que este sector viene realizando en todo el país.
Dicha gira abarca la ciudades de Carmelo, Rosario, Juan Lacaze y Nueva Helvecia".

- (LA HORA 11/MAR/955). "Los temas del referéndum, la supresión de los servicios de A.F.E. en todo el país, la deuda externa, la situación de los jubilados y pensionistas, el trabajo del Frente Amplio y los problemas que padecen los productores rurales del interior del país, fueron analizados por Germán ARAUJO en el acto que se desarrolló ayer en el barrio San José de la ciudad de Carmelo".

b.- Contencioso es competente en la remoción de ARAUJO.

- (LA HORA 19/MAR/955). "El Tribunal de lo Contencioso Administrativo falló desestimando el recurso presentado por la Asesoría Letrada de la Cámara de Senadores para negarle jurisdiccionalidad para tratar el caso de la remoción del Senador Germán ARAUJO, en una sentencia que fue catalogada por varios juristas como un "caso histórico".

c.- ARAUJO "Ningún sector se va a ir del Frente".

- (LA HORA 13/MAR/955). "El dirigente Germán ARAUJO dijo que, mantiene discrepancias con el documento presentado por el P.D.C. sin perjuicio de lo cual agregó, "creo que iniciamos el andar por el camino, dado que los temas comienzan a ser tratados dentro de la organización".
Subrayó que "ningún sector se va a ir del Frente Amplio, nosotros lo creemos realmente, no engañando a nadie. También agregó que hay quienes tienen discrepancias y quieren modificar algo de la esencia del Frente Amplio".

4.- U.J.C. Unión de la Juventud Comunista.

a.- Reunión en CANELONES de jóvenes comunistas.

- (LA HORA 01/MAR/955). "El día 28/FEB/955 se reunieron en el local de Democracia Avanzada de Las Piedras, jóvenes comunistas estudiantes de enseñanza media de los 19 departamentos del interior para tratar los problemas que afectan a la juventud estudiantil y cómo encararlos en este año.
En la reunión participaron el responsable político del interior de la U.J.C., Richard TESSIER, la responsable del movimiento estudiantil del interior Mabel SANTOS y el Diputado Gilberto RIOS, con dirigentes de la enseñanza media y de la U.J.C.".

b.- Saludo de la U.J.C. en el Día de la Mujer.

- (LA HORA 05/MAR/955). "La U.J.C. emitió un comunicado mediante el cual saluda a la Mujer uruguaya al celebrarse el Día Internacional de la Mujer.
En el mismo rememora que cuando nuestro país resistía la dictadura las mujeres estaban en todos lados, en las volanteadas y pintadas, en la tortura o el exilio, o sencillamente soportando las mil penurias cotidianas.
Estuvieron en la recolección de firmas y están hoy en la defensa

de las mismas. por la igualdad de derechos, por soluciones y la felicidad pública".

c.- Solidaridad de la U.J.C. con NICARAGUA.

- (LA HORA 09/ABR/985). "La Juventud Comunista saludó en un comunicado la presencia en nuestro país del Comandante Tomás BORGE, 'una de las más genuinas expresiones de la revolución sandinista".
La juventud y el pueblo uruguayo, señala el comunicado, ha expresado de diferentes formas su inclaudicable solidaridad con la lucha heroica del pueblo nicaragüense contra la agresión directa dirigida por el imperialismo norteamericano'.

d.- La U.J.C. presente en la 20.

- (LA HORA 14/ABR/985). En el acto dijo SANSIVIERO "se recordará una etapa pasada, pero no liquidada, de la historia nacional, porque el asesinato de los ocho obreros comunistas, de los ocho frenteamplista de la Secc. 20 del Partido, fue un intento de los sectores más revolucionarios de la vida nacional de crear las condiciones para el golpe de Estado, y un intento de hacer retroceder al pueblo, al Frente Amplio y a las fuerzas avanzadas".

5.- D.A. Democracia Avanzada.

a.- Apoyo a GUATEMALA.

- (LA HORA 07/ABR/985). "La bancada parlamentaria de D.A. resolvió prestar todo su apoyo a la Unión Nacional Revolucionaria de Guatemala, que solicitó que se acompañara a sus dirigentes a reingresar a su país el 17/ABR/985".

b.- Tarea de Democracia Avanzada.

- (LA HORA 15/ABR/985). "En el marco de la labor que cumplió a nivel de ambas ramas parlamentarias la semana comprendida entre el 11 y 15/ABR/985 la bancada de D.A., el Diputado Andrés TORIANI promovió en comisión que se aprobara la integración en agenda como tema provisorio a estudio. los anteproyectos sobre aguinaldo doble y salario vacacional, impulsados por el PIT-CNT".

c.- Están dolidos por el acto.

- (LA HORA 22/ABR/985). "El Senador de D.A. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, dijo el 21/ABR/985 que los políticos nacionalistas y del partido de gobierno que han reaccionado contra el Presidente del Frente Amplio, Gral. Líber SEREGNI, lo hace porque están dolidos ante la concentración masiva del pueblo que se llevó a cabo el 19/ABR/985 en el centro de MONTEVIDEO".

6.- I.D.I. Izquierda Democrática Independiente.

a.- La I.D.I. apoya conceptos del Gral. L. SEREGNI.

- (LA HORA 23/ABR/985). La Izquierda Democrática Independiente emitió una declaración de apoyo al Presidente del F.A., en la cual expresa la concordancia del sector con los conceptos vertidos en el acto del 19/ABR/985".
El comunicado de I.D.I. expresa que "comparte la certera caracterización de la política del gobierno colorado realizada en dicho discurso y la convocatoria de los frenteamplistas a la ciudadanía, a luchar por un cambio de política". "Tal caracterización no contiene injurias, agravios ni ofensas a personas ni a partidos en bloque, en el seno de los cuales, el propio discurso señaló la

S/T/C 030 88/2184

tencia de posiciones favorables al cambio, lamentablemente minoritarios a nivel directivo en la actualidad".

7.- P.V.P. Partido Por la Victoria del Pueblo.

a.- Homenaje a los mártires del P.V.P..

- (COMPAÑERO 27/ABR/985). "En la tarde del 19/ABR/985 se llevó a cabo el acto de homenaje a los mártires del P.V.P..
En el acto hicieron uso de la palabra Ma. Esther ISLAS, Tota QUINTEROS y H. CORES, estuvieron presentes familiares de todas las organizaciones frentistas y del M.L.N.".

b.- Pinchaje telefónico en la casa central del P.V.P..

- (LA HORA 03/MAR/985). "Un aparato de escucha clandestino para realizar espionaje en las conversaciones telefónicas que se realizaban en la sede central del P.V.P., fue denunciado el 02/MAR/985 por el Secretario General de este sector, Hugo CORES, al Ministro del Interior, Antonio MARCHESANO.
El dirigente del P.V.P. relató al Ministro que días pasados, luego de una inspección de rutina en la línea telefónica de la Sede Central del P.V.P., se pudo comprobar que en el techo de una casa vecina, existía un aparato conectado en la línea telefónica.
Una vez retirado el aparato, el mismo fue inspeccionado por técnicos que certificaron que se trataba de un aparato de emisión con un radio de emisión de 50 mts., el cual podía ser recepcionado por otro aparato que captura la onda del primero".

- (LA HORA 05/MAR/985). "Se concretó el día 07/MAR/985 la entrevista entre el Ministro del Interior Dr. Antonio MARCHESANO y los representantes de la Bancada Parlamentaria del F.A. para discutir el caso de espionaje telefónico que se descubrió días pasados en la casa del P.V.P..
El representante socialista indicó además que la conversación con MARCHESANO se extendió en general sobre la existencia de personas interesadas en desestabilizar la Democracia que hoy tenemos, "y se destacó la preocupación mutua que existe porque este tipo de sucesos se enmarca en la acción de estos grupos que quieren generar dificultades en esta etapa difícil que atraviesa el país".

c.- Irrumpen en casa de dirigente del P.V.P..

- (EL POPULAR 11/MAR/985). "A media tarde del martes 05/MAR/985 fue forzada con destrozos, la puerta del domicilio de José TULMIL BERGARA (sito en José L. Terra y Larrañaga). Entre las 15 y las 17 horas en que se ausentó con su esposa y sus dos hijos, le fueron revisados y destrozados libros y papeles".

C.- ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA NO INTEGRADAS FORMALMENTE AL F.A..

1.- M.L.N. (T) Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".

a.- Entrevista a Raúl SENDIC "Mantener la antorcha encendida".

- (CUADERNOS DE MARCHA 11/MAR/985). En este reportaje, SENDIC expresa que el MLN cuenta con el apoyo de un sector de la población, de la misma forma que lo obtuvo en épocas de guerrilla.
Afirma asimismo que han intentado mantener "la antorcha encendida", dado que eran banderas de la izquierda, ahora se encuentran un poco olvidadas.
Afirma que el MLN no fue el responsable del golpe de Estado y que esto se encuentra reafirmado en lo expresado en el libro de las FF.AA. en el que se dice que después de derrotar al MLN venían los sindicatos y otras formas de organización.

Expresa que el MLN ha tenido mayor fluidez en comunicarse con sectores de los partidos tradicionales que con algunos sectores de la propia izquierda, y que muchos de sus militantes provienen de los partidos tradicionales.
Agrega que la oposición de algunos sectores del F.A. al ingreso del MLN se debe principalmente a un cálculo electoral, dado que el MLN le quitaría la apariencia moderada que se le pretende dar a la coalición.
Con respecto a las diferencias entre el MLN y el P.C.U., expresó que "tal vez haya matices, porque nosotros tenemos mucho respeto por la historia de nuestro país. Somos partidarios del socialismo nacional.
Pero es difícil marcar las diferencias con el P.C., desde el momento que éste apoya los cambios que se están dando en la Unión Soviética que nosotros miramos con mucho respeto y a los que nosotros damos nuestro apoyo.
Al referirse al Ejército, manifestó que "no se puede decir rapidariamente que todos los oficiales sean reaccionarios, sino simplemente que hoy día los aparatos militares están depurados de oficiales progresistas y democráticos".

b.- Tupamaros formularon crítica a SEREGNI.

- (LA MAÑANA 11/MAR/988). "El dirigente del MLN Jorge ZABALZA reiteró críticas al Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI y a la línea política de izquierda.
Paralelamente aseguró que no renunciará a ninguna de las formas de lucha, "No lo hicimos en los calabozos", por lo que "menos vamos a hacerlo ahora, en esta placentera comodidad de la tutela militar".

2.- Movimiento 26 de Marzo.

a.- 17mo. Aniversario del M-26M.

- (LA JUVENTUD 03/ABR/988). "Con un acto realizado en el "PLATENSE", el citado movimiento celebró su 17mo. Aniversario al que asistieron entre otros: el Sdor. RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF-F.A.); los Diputados Nelson LORENZO ROBIRA (IDI) y Carlos PITA (CP); el Dr. Alberto PEREZ PEREZ (Com. Nal. Pro. Ref.); Nicola CETRARO (Scrio. Mesa Política del F.A.); Marcos ABELENDA (Rep. de las Bases F.A.); Carlos COITIÑO (PVP); Enrique ERRO (UP); Gral. (R) Arturo BALIÑAS (FIDEL); Jorge SAMARTINO (PCU); Dr. Rúben BALADAN (M-26M- Bs As); Guillermo FERNANDEZ (M-26M- Río de Janeiro); Cristina IBAÑEZ (MLN-FDR de EL SALVADOR) y Alicia LIRA (Vice-Presidente de la Asoc.de Presos Políticos de CHILE).
La parte oratoria estuvo a cargo de Fernando VAZQUEZ; integrante de la Dirección Nal. del Mov., quien en su alocución vertió los siguientes conceptos:

* Ratificó que el accionar político del M-26M es frenteamplista, dijo: "...podemos afirmar con absoluta convicción y seguridad que toda nuestra acción política, es frenteamplista, es por el Frente Amplio y para el Frente Aplio porque como el Frente Amplio vivimos y crecemos en la lucha de nuestro pueblo".

* Criticó la política económica del Gobierno y expresó que la traba principal para salir de los grandes problemas del país están en la naturaleza individualista y egoísta de la oligarquía uruguaya estrechamente vinculada al capital financiero internacional dueño de la economía uruguaya y de los principales medios de producción".

* Caracterizó el trabajo del M-26M como de "oposición con pro-

puestas", al respecto dijo: "somos oposición si, y lo seguiremos siendo hasta el día en que en este país no exista explotación del trabajo nacional, delitos contra la sociedad y los DD.HH. sin investigación y tratamiento judicial adecuado".

* En cuanto a la situación política internacional, VAZQUEZ se refirió a la situación en NICARAGUA y EL SALVADOR, culpando a los EE.UU. por la situación en Centro América.
También se refirió a la revolución cubana la que calificó de "heroica" y que "a pesar del ataque del imperialismo mostró la posibilidad de una vida superior en la sociedad socialista dirigida por su partido y edificada con la participación de las masas populares".

* Sobre el Referendum expresó que "...a pesar de las maniobras últimas de la reacción significa en la práctica la demostración fehaciente de que es posible desarrollar y lograr un considerable grado de coordinación y unificación de esfuerzos entre los más diversos sectores políticos y sociales cuando se trata de buscar soluciones verdaderas a los grandes problemas que afectan al pueblo y al país".

b.- Traslado de Sección Redacción del semanario "LA JUVENTUD".

- (LA JUVENTUD 10/ABR/988). Informa que a partir de la fecha la redacción del citado semanario se trasladó a su nueva dirección en Rivera 2572 Bis., donde comparte las instalaciones con el taller gráfico "Héctor GUTIERREZ RUIZ", donde se viene imprimiendo el semanario".

c.- Reunión de la Regional Norte del Movimiento 26 de Marzo.

- (LA JUVENTUD 01/MAR/988). "El 24/ABR/988 en Villa Constitución -SALTO- se reunió el Regional Norte del M-26M, el que se integra con representantes de las agrupaciones de BELLA UNION, SALTO, TACUAREMBO y VILLA CONSTITUCION.
De esta reunión participaron además Fernando VAZQUEZ integrante de la Dirección Nacional del Movimiento y el Dr. Nélson TABAREZ de la Comisión del Interior.
Entre las resoluciones adoptadas cabe destacar lo siguiente:

* Adhesión a los conceptos vertidos por SEREGNI en el discurso del 19/ABR/988.

* Reafirmación de la concepción frenteamplista del 26M.

* Aperturas de locales en aquellas localidades que cuentan con agrupaciones.

* Continuar el impulso al trabajo en los Ctés. de Base del F.A., tal cual lo expresa SEREGNI en su alocución".

3.- Movimiento de Integración.

a.- Movimiento de Integración reitera solicitud de reingreso al F.A..

- (LA JUVENTUD 27/MAR/988). "El citado movimiento emitió una declaración por la cual reitera su solicitud de reingreso al F.A.. La parte resolutoria de la misma expresa: "Reiterar ante la Mesa Política del F.A. y por su intermedio a los demás organismos de la coalición la solicitud de revinculación formal del Movimiento de Integración a las estructuras de dirección frenteamplistas".

D.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

8802184

s/T/c. 033

1.- Acto por el Día del Liberado.

- (LA HORA 02/MAR/988). "La Comisión Nacional del Liberado Político, anunció que el día 14/MAR/988, día instituido como el "Día del Liberado", llevará a cabo en la sede de AEBU un acto de "reencuentro".
La Comisión reclama el cumplimiento de la Ley 15.737, en cuanto a la devolución de los bienes incautados a los detenidos y lo pagado por finanzas o expensas. Plantea además el reconocimiento de los años de prisión o de exilio como causal jubilatoria y exige pensiones económicas permanentes para los imposibilitados física o psicológicamente".

2.- Acuerdos con la URSS postergados hasta el viaje de SANGUINETTI a MOSCU.

- (BUSQUEDA 03/MAR/988). Informa que el 26/MAR/988 concluyeron las deliberaciones de la Comisión Mixta Uruguayo-Soviética, suscribiéndose un Acuerdo Marco de moderado avance en el plano comercial y sin que se alcanzaran entendimientos, en torno a un eventual Convenio de Pesca y Tráfico Aéreo y facilidades portuarias.
La misión de la URSS, que estuvo presidida por el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Oleg. N. KORUNOV, y la uruguaya encabezada por el Sub-Secretario de la Cancillería Adolfo CASTELLS MENDIVIL, procuraban concretar los términos de los acuerdos que deberá firmar el Presidente SANGUINETTI en su visita a MOSCU, prevista a partir del próximo 14/MAR/988.
La misión soviética pidió al grupo negociador uruguayo que adelante su llegada a la del mandatario, "para superar diferencias y lograr acuerdos en algunas áreas", según informaron fuentes diplomáticas.
En el área comercial no se alcanzaron acuerdos específicos limitándose a la firma de "convenio marco" que sita una serie de productos a incluir y deja abierta la posibilidad de incluir otros en la nómina, pero sin determinar mecanismos concretos de intercambio.
Los delegados soviéticos mantuvieron su aspiración de obtener autorización para que los buques pesqueros de su flota puedan operar en la captuara del saldo no explotado del cupo que corresponde a URUGUAY, según los Términos del Tratado del Río de la Plata, suscrito con ARGENTINA.

3.- Relaciones comerciales con la REPUBLICA POPULAR CHINA.

- (LA HORA 04/MAR/988). "La primera misión comercial de la REPUBLICA POPULAR CHINA se encuentra en nuestro país desde hace unos días, con la finalidad de concretar embarques de pescado con destino a PEKIN, según confirmó un vocero de la Cancillería uruguaya.
Las fuentes consultadas indicaron que también visita nuestra Capital un Consejero Comercial de la representación de CHINA POPULAR en BUENOS AIRES, Sun SHENCHI".

4.- Retorno de la "Brigada José Artigas" de NICARAGUA.

- (LA HORA 04/MAR/988). "Los brigadistas retornaron a nuestro país el 29/FEB/988, siendo recibidos en la terminal aérea CARRASCO por dirigentes de los sectores políticos y sociales que integran la Brigada, entre los que se encuentran el PIT-CNT, la FEUU, la FES y las organizaciones del F.A., entre otros".

5.- Solidaridad de la FEUU con PANAMA.

- (LA HORA 04/MAR/988). "La FEUU manifestó su solidaridad con los estudiantes panameños "en su lucha en la defensa de la soberanía nacional, en retorno del canal a sus legítimos dueños y la retirada de las tropas de los EE.UU. de este país latinoamericano".

S\T\C 034 8802184

6.- Celebraciones por el Día Internacional de la Mujer.

- (LA HORA 05/MAR/985). "Conmemorando el "Día Internacional de la Mujer", se realizan el día 08/MAR/985 varios actos convocados por las organizaciones de mujeres de nuestro país, los cuales comenzarán con una concentración frente a la sede de la Comisión Nacional Pro-Referendum, bajo el lema "Para cambiar la vida luchamos por nuestros derecho: hoy defendemos las firmas", desde allí marcharán hasta la Plaza Libertad donde será leído un mensaje de la Comisión Organizadora del Día Internacional de la Mujer".

7.- Invitación de CUBA a la Comisión de DD.HH. a visitar la isla.

- (LA HORA 10/MAR/985). "CUBA invitó el día 09/MAR/985 al Presidente de la Comisión de DD.HH. de O.N.U., Alione SENE, de SENEGAL, y a cinco miembros de este organismo a visitar el país.
Proyectando una posición común latinoamericana, la delegación de COLOMBIA anunció una propuesta constructiva, a nombre además de MEXICO, PERU y ARGENTINA, un proyecto de resolución que introdujo la invitación cubana".

8.- Brigada Internacionalista de Jóvenes Uruguayos viaja a CHILE.

- (LA HORA 13/MAR/985). "Una Brigada Internacionalista de Jóvenes Uruguguayos participó de los trabajos voluntarios de febrero que se realizaron en CHILE, con mapuches y mineros del sur, la misma estaba intrgrada por jóvenes de la FEUU, FES, FUECI (PIT-CNT).
Estos trabajos se llevaron a cabo entre los días 02 y 20 de febrero".

9.- Viaje de SANGUINETTI a la URSS.

- (LA HORA 14/MAR/985). "El día 15/MAR/985 se inicia la gira de la delegación oficial uruguaya, encabezada por el Presidente de la República Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.
Es de destacar que el día 22/MAR/985 se reunirá con el Secretario General del P.C.U.S., Mijail GORVACHOV".

E.- DD.HH. DERECHOS HUMANOS.

- (LA HORA 14/ABR/985). "Orestes NUTTI Srio. Gral. de la Conferencia Episcopal Uruguaya inició el día 13/ABR/985 su habitual reunión anual ordinaria del mes de abril y está concretando la elaboración de un documento sobre DD.HH..
Los temas de este documento son la situación en materia de vivienda, de ocupación, trabajo, etc.".

Socialistas buscan nuevo espacio en FA

El Partido Socialista (PS) impulsa la creación de un nuevo espacio político dentro del Frente Amplio, negociando en el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y la Izquierda Democrática Independiente (IDI), con el objetivo de ampliar sus posibilidades electorales y de acción política para las elecciones de 1968.

La formación de este nuevo "polo", del que no puede excluirse al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN), intenta ubicarse como opción real dentro de las posiciones reformistas del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) y las del Partido Comunista (PC).

"Marxistas y leninistas" pero no "marxistas leninistas", los socialistas aspiran así a diferenciar su vertiente ideológica a la que no han renunciado, de la ortodoxa comunista que representa el Partido Comunista y sus aliados más próximos.

Así el nuevo agrupamiento podría incluir también a otros "nuevos marxistas" como los ex anarquistas del PVP y otros grupos que en el pasado se vieron atraídos por propuestas enmarcadas en la llamada "tendencia combativa".

"Buscamos fortalecer el espacio socialista, pluralista y frenteamplista, simplificando el panorama político. En el Frente Amplio no hay lugar para tantos grupos ni posiciones discrepantes que justifiquen la actual situación", dijo a EL DIA el secretario general del Partido Socialista, Reynaldo Gargano.

La intención no excluye a ninguno de los sectores frenteamplistas "que sientan la necesidad de profundizar en las acciones socialistas", agregó.

En la bancada de su partido en el Palacio Legislativo.

Al respecto advirtió que por el momento "no existen acuerdos para una alianza electoral orgánica".

La acción del PS fue impulsada a partir del 6 de marzo luego de una reunión de su comité central y tiende a fortalecer un nuevo espacio con el objetivo de ubicarse entre las posiciones sustentadas por el PGP y el PC, reconocieron a EL DIA otros voceros socialistas.

La intención unitaria fue destacada también el 19 de abril por Seregni, quien reclamó "pluralidad en la unidad" y afirmó que "no puede haber relaciones hegemónicas entre partes que de por sí son iguales", en coincidencia con lo expresado por Gargano a EL DIA.

Quién va con el MLN

Al ser preguntado Gargano respecto a si su partido había mantenido conversaciones de similar tenor a las que se desarrollan con la IDI y el PVP, con el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), señaló que "con ellos hemos dialogado de muchos temas, pero no de ese".

Recordó que "el MLN no ha definido aún que sesgo tendrá su actitud electoral" y que sería "positivo que lo hiciera".

Precisó que también es necesario que el MLN tenga una incorporación formal a la coalición de izquierdas. La solicitud de ingreso de los tupamaros fue planteada tiempo atrás y no ha sido resuelta por

Reinaldo Gargano

discrepancias internas que impiden el consenso.

Sobre la acción electoral del MLN, Raúl Sendic, uno de sus dirigentes afirmó en la edición de marzo de la revista "Cuadernos de Marcha" que "vamos a participar en las elecciones, lo único que nuestros hombres más notorios tal vez no vayan de candidatos".

Precisó que su grupo "está para impulsar candidatos que nos parezcan respetables, fidedignos, coherentes, avanzados ideológicamente y no necesariamente tenemos que ser nosotros".

Recientemente, durante el homenaje que se le tributó en el Palacio Legislativo a Emilio Frugoni, fundador del Partido Socialista uruguayo, Sendic asistió especialmente invitado. El dirigente tupamaro militó desde su juventud y durante varios años en esa colectividad política.

Biografico P502186

001/2

6-6-88

P-02186

No obstante lo expresado por Gargano, de tal posibilidad quedan excluidos el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) y el Partido Comunista (PC) cuyas diferencias entre si y con el PS se han profundizado en las últimas semanas, en especial luego del discurso del general Liber Seregni el pasado 19 de abril.

Ocho planteamientos

Gargano sostuvo que desde 1986 los socialistas han efectuado "no menos de ocho planteamientos" al PGP con el objetivo de "profundizar la acción en el campo politico y parlamentario" y "nunca obtuvimos ninguna respuesta".

Consultado sobre el punto el diputado del PGP, Carlos Cassina, refutó enfáticamente la afirmación de Gargano expresando que "no es cierto que no les hayamos contestado".

Dijo que inlcuso habian mantenido reuniones formales y mencionó una en la que participaron José Korseniak y José Diaz por el PS y Heber Gatto y el propio Cassina por el PGP, entre otros.

Sostuvo que pese a ello nada se concretó porque "vimos que era imposible avanzar".

En cambio Gargano aceptó que su partido avanza en el diálogo con la IDI y el PVP, durante varias reuniones, alguna de las cuales tuvieron lugar

8802186

002/2

6-6-88

(U)

1/1

"EL POPULAR" 8/4/88 Pág. 11

REUNION BILATERAL DE LOS COMUNISTAS PARAGUAYOS Y URUGUAYOS

Durante los dias 24 y 25 de marzo se ha realizado una reunión bilateral entre los Partidos Comunistas de Uruguay y Paraguay. Participaron en la entrevista una delegación uruguaya presidida por el camarada Rodney Arismendi, secretario general del Partido y una delegación de la dirección del PC paraguayo. En un clima fraternal se intercambiaron experiencias sobre las luchas populares en ambos paises, particularmente por la consolidación de la democracia en el Uruguay y su avance, y la conquista de la democracia en el Paraguay, que sigue sufriendo la cruel represión de la dictadura de Stroessner.

Ambos partidos expresaron la común determinación de contribuir a la paz en el mundo, y subrayaron la solidaridad con Nicaragua ante la agresión del imperialismo, así como el apoyo a la autodeterminación del pueblo panameño que brega por su soberania, como también a la defensa del derecho de Argentina sobre las Malvinas.

En la reunión se expreso la preocupación por la suerte del camarada Antonio Maidana, secretario general del PC paraguayo y la necesidad de intensificar el reclamo de que se esclarezca su detención exigiendo asimismo su libertad.

Biografías
8502187

31/1/88
DPTO: 1
PROC.
(Uy)

001/1

8502187

1/1

"EL PAIS" 26/4/88 Pág.9

Murió el Empresario Turístico Mauricio Litman en Montevideo

Murió el empresario Mauricio Litman, quien procurando estar más cerca de una de las pasiones de su vida —el turismo— se había alojado recientemente en el Victoria Plaza, para tomar un mayor contacto con los especialistas que participan del XXXI Congreso de COTAL, que se realiza en Montevideo.

Su deceso se produjo en la víspera en el Sanatorio Británico, donde fue internado víctima de una dolencia que lo afectaba desde hace algún tiempo.

Litman, se destacó particularmente por su visión futurista de la actividad turística, siendo el promotor y creador del Cantegril Country Club, dando además un singular impulso a toda Punta del Este.

También organizó los prestigiosos certámenes de belleza "Reina de Punta del Este" y "Reina del Aire", interviniendo en este último azafatas de todo el mundo.

Mauricio Litman además creó el Festival de Cine en nuestro principal balneario, lo que se constituyó en instrumento efectivo de difusión internacional de las bellezas puntaesteñas.

Una de sus amistades al conocer la noticia anoche, recordó una anécdota que refleja elocuentemente la pujanza y el dinamismo del empresario fallecido.

En oportunidad de la inauguración del Cantegril Country Club, —dijo— al no contarse con luz eléctrica en el inmueble, Litman no vaciló e hizo comprar todos los faroles a gas que había en Punta del Este, Maldonado y San Carlos, lográndose en consecuencia una ceremonia radiante y a plena luz.

Hace algún tiempo, había regresado al país, donde demostrando sus permanentes inquietudes presentó ante las autoridades varios proyectos elaborados por grupos profesionales, para la construcción de un hotel cinco estrellas.

A raíz del fallecimiento de Mauricio Litman, el Tesorero del Cantegril, dijo que allí se adoptaron medidas especiales, con la bandera a media asta y entornando las puertas en homenaje al creador del atrayente centro turístico.

Biografico 8802188

Biografica CRN PROCESADO 090688

001/1

8802188

FUECI se reunió con delegación soviética

Una delegación del Comité Central de los Sindicatos Soviéticos encabezada por Zoia Utkina en representación de os trabajadores del comercio estatal y las ooperativas de consumo de la URSS visitó ste fin de semana nuestro país, invitada por a Federación Uruguaya de Empleados de la ndustria y el Comercio (FUECI).

La representante de los sindicatos del omercio de la Unión Soviética, acompaña-la por Natalia Choub, miembro del epartamento internacional del Comité entral de los Sindicatos Soviéticos, antuvo el sábado al mediodía una reunión on los integrantes de la directiva de UECI, donde intercambiaron opiniones obre el trabajo sindical, los temas que hoy reocupan a los trabajadores del comercio n nuestro país, las condiciones laborales en Jruguay y en la URSS.

El domingo, en un cálido ambiente se fectuó una reunión con la dirección general las comisiones de FUECI.

Ayer lunes, la delegación soviética ecorrió una serie de empresas donde pudo ener una visión más completa de la realidad e los trabajadores uruguayos; también visi- 5 lugares históricos de nuestra capital y por a tarde se reunió con integrantes del secre-ariado ejecutivo del PIT-CNT.

HONOR HISTORICO

Consultado sobre la importancia de esta isita, el dirigente de FUECI y de la central brera Alcides Lanza manifestó que "para os trabajadores del comercio es, sin nin-una duda, un honor histórico en la ·ayectoria de la Federación la visita de esta elegación que representa a los trabajadores el comercio de la URSS".

"Pensamos que este hecho estrechará los lazos de amistad, de relación fraterna de los trabajadores del comercio, de las cooperativas y servicios de la URSS y Uruguay".

"También ayudará —concluyó— a ensanchar la democracia en el Uruguay y aportará a la consolidación de la paz en el mundo".

UN MENSAJE DE "PERVOMAY"

"Pervomay" significa en ruso Primero de Mayo. **Zoia Utkina** al ser entrevistada por **LA HORA Sindical** a pocas horas de estar en suelo uruguayo envió a través de nuestro suplemento un mensaje al movimiento sindical uruguayo en el Día Internacional de los Trabajadores.

"En vísperas de un nuevo 1º de Mayo —expresó la representante de los sindicatos soviéticos— quisiera decirles a los trabajadores uruguayos que lo más importante en la actualidad es que tanto ustedes como nuestros trabajadores trabajen en pro del bienestar de todos, para lo cual ante todo necesitamos la paz".

"Por ello es que el XXVII Congreso del PCUS —agregó— promovió la creación de un sistema de seguridad internacional".

"Quisiera desearle a todo el pueblo uruguayo —que se guía por los ideales de José Artigas— muchos éxitos en la lucha por un país más justo, más humano y donde los trabajadores sean los reales beneficiarios de la riqueza que producen", concluyó **Zoia Utkina.**

Natalia Choub y Zoia Utkina, durante la reunrón con integrantes de la directiva de FUECI.

8802189

8802189

001/1

PRES: 1
PROC.

0 1 JUN. 1988
Gonzalez
S.A.2190

1/1

Apoyo a la reubicación de alumnos en Salto

ANEP rechazó las acusaciones sobre "inconstitucionalidad"

El Consejo Directivo Central manifestó su apoyo a los criterios aplicados por Educación Secundaria, al reubicar a 200 alumnos salteños en dependencias de la Universidad del Trabajo del Uruguay, para solucionar el problema de superpoblación estudiantil verificado tras las inscripciones. Paralelamente, la ANEP rechazó las acusaciones de inconstitucionalidad formuladas por los padres de los educandos, precisando claramente los alcances y la interpretación legal del Artículo 68 de la Constitución de la República.

El texto de la carta remitida en la pasada jornada a la Asociación de Padres de Alumnos del Liceo N° 2 de Salto es el siguiente:

En su sesión del dia de la fecha, el Consejo Directivo Central consideró y tomó conocimiento de un telegrama (N° 2060/4) de esa Asociación, en el cual se da cuenta de la no aceptación por la misma, de la Resolución de este cuerpo de fecha 16 de noviembre de 1987.

Por dicha resolución, el Consejo Directivo Central dispuso que las inscripciones para el primer año del Ciclo Básico Unico del corriente año lectivo, se realizaran en los locales correspondientes al Consejo de Educación Secundaria. Asimismo, se estableció que ese Consejo desconcentrado impartiera las directivas pertinentes a la Oficina Reguladora de Inscripción Liceal, la que a su vez deberia establecer los requisitos y criterios de la inscripción asi como distribuir la matricula en función de la cercania del Instituto respecto a la residencia del alumno. Se dispuso tambien que lo preceptuado se haria atendiendo a las disponibilidades locativas.

El contenido del telegrama relacionado en el primer párrafo del presente, pretende atribuir carácter violatorio del Artículo 68 de la Constitución a la resolución de este Consejo de fecha 26 de noviembre de 1987, además de explicitar la no aceptación de su aplicación. Informa además respecto a la resolución de la Asamblea de Padres, en el sentido de que sus hijos no abandonen el liceo.

Sin perjuicio de las facultades y responsabilidades que corresponden al Consejo de Educación Secundaria en el sentido de aplicar o hacer respetar la vigencia de los preceptos contenidos en la Resolucion del 16 de noviembre de 1987, este Consejo Directivo Central estima del caso manifestar que considera impertinente la calificación de inconstitucional atribuida a la resolución premencionada.

Al margen de que el procedimiento ejercido para hacer velar sus intereses, no es el correcto desde el punto de la vista de la normativa recursiva vigente constitucionalmente (arts. 317, 318 y 319 de la Constitución de la República) la sustancia de la pretensión de la Asamblea de Padres esta fuera del amparo del Artículo 68 de nuestra carta constitucional.

Esta norma dispone, en su inciso final, que "todo padre o tutor tiene derecho a elegir, para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee".

La referencia normativa a las "instituciones", no hace sino poner de relieve el derecho de los padres o tutores a optar, para la educación de sus hijos, por instituciones del ámbito oficial o privado de sistema educativo. En tal sentido, los responsables de los estudiantes han resultado amparados y respetados en sus derechos, desde que el sistema educativo oficial procedió a inscribir a los educandos tal como correspondia.

Su asignacion y distribucion posterior en determinados locales, no se ha implementado sino de acuerdo a mecanismos y disponibilidades -que si bien en algunos casos se presentan con ciertas limitaciones- no alteran en modo alguno la igualdad y calidad de la oferta educativa para los usuarios del Ciclo Básico Unico. Admitir lo contrario, vulneraria el sentido filosófico con que se ha aprobado el Plan de Estudios del Ciclo Básico Unico, que tampoco prevé distinciones entre las asignaturas que se imparten a alumnos que en el futuro cursarán la rama técnica o el bachillerato diversificado.

Respecto a la decisión de la Asamblea de Padres de no aceptar la aplicación de la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 16 de noviembre de 1987, asi como de que sus hijos no abandonen el local del Liceo, la misma importa una conducta que no se compadece con los preceptos precedentemente enunciados y que este cuerpo vigilara en el seguimiento que de la misma haga el Consejo de Educacion Secundaria, organo competente al respecto.

Me valgo de esta oportunidad para saludar a ustedes muy atte".

13/4/88 (RJ)

001/1

S.A.2190

1/1

"EL PAIS" 3/5/88 Pág.5

Mirar a Policías y Militares

"Se viene el tema de la Rendición de Cuentas de este año con muchos planteos por parte de la oposición...", anunció el hombre que recorre día a día el ambulatorio del Senado en busca de noticias.

—¿Sí? ¿Qué planteos? Me imagino que se propondrá abreviar el articulado porque todos los años no se baja de 450 o 500 artículos.

Lacalle: Mejoras a la policía y militares.

—Sí, eso hace tremendamente engorroso el trabajo... Pero esta vez los Herreristas (Lacalle mediante) pedirán que sea una Rendición breve, que no exceda lo razonable. Idea que ya maneja desde el principio el equipo económico con Zerbino al frente.

—Es probable que se sumen otros sectores del Partido Nacional en este planteamiento...

—Ni lo dude, y se pedirá que se centre la información en aspectos como cuánto se gastó, cuál es el déficit, en qué se invirtió el dinero, etc.

—La idea herrerista según me dijeron es proponer un grado especial de recuperación del salario para funcionarios policiales y de las Fuerzas Armadas.

—¿Sí? Cuénteme más detalles...

—El proyecto maneja la posibilidad de incluir en la Rendición algún tipo de compensación en especies o víveres para determinados niveles del funcionariado policial y militar.

—¡El sistema es novedoso! ¡Y más vale pájaro...!

83694

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN. 1988
Pasa a Rivas
Nº. de Orden 8502191

001/1

8502191

(RA)
Biografico
070688

41

Diario "EL PAIS" 13/5/88 Pág.1

Por Violencia Privada Fueron Procesados Tres "Actores" del Liceo 18

Un nuevo capítulo, quizás no un epílogo, culminó ayer con la presentación ante la Justicia de cinco personas buscadas por la policía en relación con su "actuación" frente al local del Liceo Nº 18. Tres de ellas fueron procesadas por Violencia Privada, sin prisión y con la obligación de presentarse cada 10 días en la Comisaría del Parque Posadas.

Los ayer procesados dicen integrar un conjunto teatral y, en uno de los "sketchs" representados crearon pánico e indignación. Lo primero en los centenares de liceales y la indignación, no sólo en muchos de éstos sino también, y especialmente, en docentes y padres de alumnos del Liceo de la Avda. Millán [illegible].

El lector recuerda que el martes 3 de mayo al promediar la tarde una camioneta con los colores policiales se detuvo frente al local liceal y dos hombres, uno con "uniforme" y el otro con una metralleta (de plástico, se dijo después) obligaron a varios niños a ascender al vehículo que rápidamente se alejó hacia el Arroyo Miguelete. Otros dos hombres y una mujer participaron en el "operativo" que, de acuerdo con las explicaciones de los involucrados, pretendía satirizar una redada policial.

Pese a la búsqueda de la Seccional 12ª ninguno de los responsables pudo ser ubicado, empero, el miércoles se presentó en el Juzgado Penal de Noveno Turno un psicólogo quien dijo haber asesorado a un grupo teatral. El y una mujer que le acompañó recuperaron su libertad puesto que no habían actuado directamente en la presunta representación.

Inesperadamente ayer se presentaron los cinco actores ante el Juez Lombardi que dispuso el procesamiento sin prisión de tres de ellos, Cecilia Navarrete Lapepe (38), Marcelo Raúl Torre Carvajo (19) y Kléber Guzmán Inzaurralde Biscari (33), imputados de Violencia Privada. Los tres deberán presentarse cada 10 días en la Seccional 12ª, Comisaría que está situada a escasos metros del Liceo Nº 18.

227-426
105825
5|7
80456

2[illegible]-417

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN. 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8 02192

(RA)
Biográfico
070666

E 001/1

8 02192

1/1

Diario "EL PAIS" 20/4/88 Pág.7

Castells Presentó Credenciales al Presidente Alfonsín

BUENOS AIRES, 19 (Especial). — Hoy a las 12:30 el presidente Raúl Alfonsín recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de la República Oriental del Uruguay, Adolfo Castells Mendívil, en una ceremonia realizada en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

El Jefe de Estado fue secundado en la oportunidad por la secretaria de Relaciones Internacionales de la Cancillería, Dra. Susana Ruiz Cerrutti —el canciller Dante Caputo se encuentra de visita en países africanos—, en tanto el nuevo Embajador estuvo acompañado por el ministro consejero Carlos Brugnini y la totalidad de los funcionarios diplomáticos destacados en Buenos Aires.

Cumplido el acto, que consistió en la presentación del Embajador y la entrega de las credenciales, Castells Mendívil dialogó con el mandatario argentino, quien reafirmó los lazos de amistad y fraternidad que unen a ambos países del Plata.

Posteriormente, el Embajador fue escoltado por el regimiento de Granaderos a caballo "General San Martín" —incluida la fanfarria Alto Perú que ejecutó marchas militares— hasta la Plaza San Martín, donde el diplomático depositó una ofrenda floral al pie del monumento al prócer argentino.

Finalizadas las ceremonias protocolares, el Embajador recibió en su residencia de la Avenida Figueroa Alcorta al personal diplomático y administrativo de la misión en Argentina, así como a las autoridades argentinas que intervinieron en la ceremonia.

Allí, el jefe del Regimiento de Granaderos (escolta presidencial) teniente coronel Hugo Alberto Scortichini, hizo entrega al titular de la Embajada de un cuadro histórico con motivo ecuestre, como recuerdo de la presentación de sus cartas credenciales.

El embajador Adolfo Castells Mendívil presentó ayer sus cartas credenciales al presidente Raúl Alfonsín

34764

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN 1988
Pase a Biografico
Nº de Orden 8762193

001/1

(PA)
Biografico
070688

8762193

INFORME ESPECIAL

Aumenta la Vocación Religiosa en el Laico Uruguay

Cinco de los Trece que Serán Ordenados Sacerdotes por Juan Pablo II el Domingo

"Informes Especiales de EL PAIS presenta en esta edición a cinco de los trece seminaristas que serán ordenados sacerdotes por el Papa Juan Pablo II el domingo 8 de mayo de 1988 en el estadio Campeones Olímpicos de Florida.

Un acontecimiento histórico en la Iglesia uruguaya y en la historia de nuestra patria.

Jóvenes diáconos que se integran a los 552 sacerdotes que actualmente distribuyen los Sacramentos en el norte y en el sur, en el este y en el oeste del Uruguay.

Dos con dispensa de sus obispos diocesanos, uno que será el "cura" más joven con 23 años con dispensa del Papa Juan Pablo II, uno de ellos viene de Argentina, cinco culminarán sus estudios en el Seminario Interdiocesano "Cristo Rey" a fin de año.

Hasta allí nos allegamos para descubrirlos en su intimidad con Jesús, con la vocación que libremente y con orgullo optaron siendo aún adolescentes algunos, jóvenes otros.

Ninguno lo había soñado, ninguno lo había imaginado, para todos es una gracia de Dios, es un regalo del Señor, es un compromiso mayor y un testimonio de que aún en la Iglesia Católica hay savia nueva.

Prácticamente ya están confirmados a las parroquias que se integrarán aquí en Montevideo y en el interior del país.

Al gran evento del domingo 8 en Florida cada uno tiene derecho a invitar a 50 personas, familiares, amigos, compañeros.

El Papa Juan Pablo II los espera.

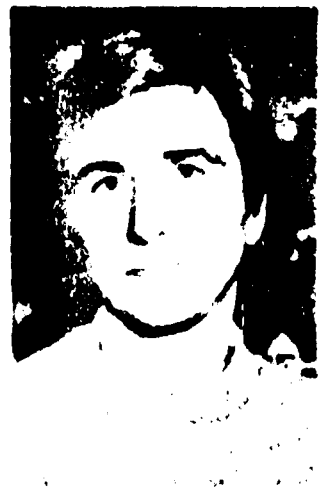

Eliomar Carrara González (31 años), Malvin Norte. Vocación: a los 23 años.

Enrique Maguna Rolando (23 años), Santa Lucía. Vocación: a los 16 años.

Sixto Monetta Olguín (28 años), Salto. Vocación: a los 15 años.

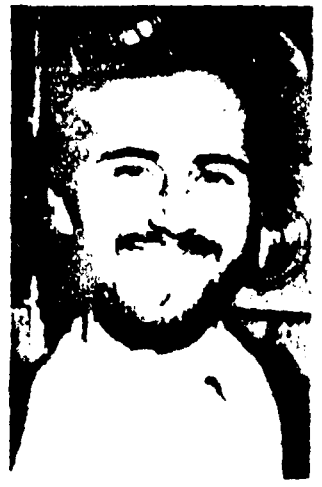

Milton Troccoli Cebedio (24 años), Malvin Norte. Vocación: a los 17 años.

Jesús Soca Hernández (24 años), Canelones. Vocación: a los 12 años.

Rector Seminario Lutendiocesano "Cristo Rey", Padre Ottavio Todeschini.

Uruguay con 14 Obispos y 522 Sacerdotes, Tiene más Seminaristas Cada año

Por año ingresan al Seminario Interdiocesano "Cristo Rey" entre 10 y 15 nuevos jóvenes aspirantes al sacerdocio, siete años de intensos estudios para prepararlos en la doctrina de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

En esta década (años '80) se ha registrado el mayor número de seminaristas estudiando de toda la historia del país, algo que las autoridades eclesiales ven con muchísimo agrado.

Las posibles causas de un incremento en el número de jóvenes que aspiran a integrar el clero diocesano según el Rector del Seminario el Padre Ottavio Todeschini, pueden ser la Pastoral Juvenil bien organizada y estructurada, la atención de sacerdotes a la vida y situación de los jóvenes y el deseo de los jóvenes a dar la vida por los valores humanos y su defensa. Sin embargo para un país como el nuestro que cuenta en la actualidad con alrededor de 552 sacerdotes (207 diocesanos y 345 religiosos), el número de nuevos sacerdotes que se reciben anualmente no cubre las necesidades de la comunidad cristiana dispersa en los 19 departamentos.

Datos exclusivos obtenidos por "Informes Especiales" de los lunes de EL PAIS indican que la mayoría procede del Interior aunque son más los jóvenes que ingresan desde Montevideo (15), lo siguen Salto (10), Canelones (10), Mercedes (6), Melo (4), Minas (4), San José (3), Florida (2), Maldonado (2), Tacuarembó (1).

El promedio de edad es de 22 a 24 años y como algo muy especial, el Papa Juan Pablo II otorgó una dispensa a uno de los seminaristas para que éste con 23 años pudiera ser ordenado, ya que la edad mínima en sí es de 25 años, los diáconos que tienen 24 y están prontos para recibirse necesitan una dispensa del Obispo diocesano.

A todo esto se debe sumar la presencia de 14 Obispos.

Cinco de los 13 futuros sacerdotes a ser ordenados por el propio Papa Juan Pablo II se los presentamos en esta misma página en forma exclusiva, los demás el Padre Todeschini nos los presenta aclarando que uno de los trece es argentino y viene desde la vecina orilla.

Los nombres que faltan son los siguientes: Lázaro Porto, Edgardo Rodríguez, Julio Correa, Arturo Fajardo, Gustavo Melgar, Arturo Pesagno (argentino), José Luis Morillo, Gustavo Zugnoni.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 MAY 1988
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 8.02194

001/1
8.02194

1/1

Diario "EL PAIS" 2/5/88 Pág.11

Con 23 Años Será el Cura más Joven

Sera el "cura" más joven del país, el Sumo Pontífice le otorgo la dispensa para que a sus 23 años se recibiera de sacerdote. Enrique Maguna, un canario.

—¿Que sentiste cuando te anunciaron que el Papa Juan Pablo II te ordenaria?

—Es algo que nunca en mi vida imagine ni siquiera en el campo de lo posible. Una gran emoción y como una intuición de amor al Papa y fidelidad al Santo Padre. No me compromete mas con el Ministerio que voy a recibir. Siempre de niño senti ese amor por el Papa, desde que iba al colegio de las Hermanas.

Lo veo como un signo pleno en nuestra sociedad la venida del Santo Padre.

—¿Como definirias al Papa?

—Creo que por todos los medios ha buscado llevar la evangelizacion al mundo entero. Quiere que el cristianismo llegue hasta las raices profundas.

Es esto una gran gracia concedida por Dios.

—¿Desde chico quisiste ser sacerdote?

—La primera intuicion fue a los ocho años, luego conoci a un seminarista que me guió, hasta que a los 16 años me concientizó por completo para ingresar al Seminario.

—¿Tu familia que te dijo?

—Soy el único hijo varón, dos hermanas, y mi madre habia cifrado muchas esperanzas y al principio mostró reticencias, pero ahora está feliz de la vida y lo vive intimamente como madre.

—Esa posicion familiar... ¿obstruye la decision de los jóvenes a seguir tal o cual carrera o profesión?

—Algunos casos se verán condicionados por oposición de las familias, pero los jovenes por eso no cambian de función, siguen adelante.

—¿Donde serás pastor de tus ovejas?

—En Pando.

—¿Como te ha recibido la comunidad?

—Me han recibido con mucha alegria, apertura, disposicion a aceptarme. Estaré junto al Padre Moreno que ya es de la comunidad hace años y años. Me ven creo, como un signo que Jesús sigue llamando a vivir el sacerdocio a los jovenes.

—¿Te creen que sos sacerdote si no te ven de sotana?

—No se. Yo lo veo natural, algunos se han admirado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 JUL. 1988
Fosa n
Nº de Orden 802195

8 e 88
PROCESADO
(V)

001/1

F802195

"EL PAIS" 20/4/88 Pág.8

48 Médicos Unánimes: Reclaman Remover Director del Hospital de Cerro Largo

09/06/88

La remoción inmediata del Director del Hospital departamental ha reclamado, mediante una dura resolución, una Asamblea de la Asociación Médica de Cerro Largo que fuera acompañada por un alto porcentaje de los facultativos que ejercen en ese Departamento.

Según informa nuestro corresponsal Hilton Mestre la resolución, aprobada por unanimidad de los 48 médicos presentes, y a la cual han habido adhesiones posteriores acusa de "gestión cargada de persecución a los técnicos y reñida con elementales reglas éticas", la actuación del actual Director del centro hospitalario.

El texto de la dura declaración que finaliza pidiendo la remoción, es el siguiente:

La Asamblea de la Asociación Médica de Cerro Largo, integrada por todo el cuerpo médico del Departamento, ante las reiteradas actitudes del Centro Departamental de Salud Pública, Dr. Julio Leivas, en el ejercicio de su cargo, declara:

1) Que rechaza con toda energía la actual dirección del Hospital cargada de persecuciones a los técnicos y reñida con las más elementales reglas éticas de convivencia laboral.

2) Que desea hacer pública una declaración contraria a su gestión que ha resultado en la reiteración de las actitudes del período anti democrático anterior, que él mismo integró.

3) Exigir su remoción inmediata llevando hasta sus últimas consecuencias las gestiones ante las autoridades competentes.

4) Que todos los técnicos continuarán ejerciendo normalmente sus funciones como lo han venido haciendo, de modo de no perjudicar la salud del Departamento.

La declaración como dijéramos es acompañada por más de 50 médicos lo que representa más de la mitad del número de facultativos que ejercen en aquel departamento.

SOCIEDAD DE CONSERVACION DEL MED

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 5 462196

001/1

5 462196

1/1

Diario "EL PAIS" 17/4/88 Pág.8

Biografía Insólita

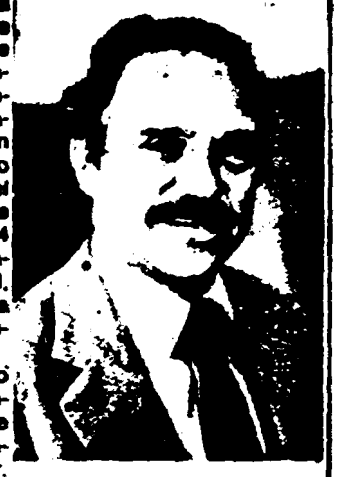

Nació el 7 de noviembre de 1930. Casado con María Herminia Fariña y tiene cuatro hijos. Se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1959. Ingresó al Parlamento Nacional en 1965, reelecto en 1967 y 1971. Se mantuvo como legislador hasta el golpe de estado el 27 de junio de 1973. En 1984 nuevamente es votado para el Parlamento Nacional, ocupando la presidencia de la Cámara de Representantes durante 1985.

Fue redactor del diario "Acción" y con posterioridad de "El Día". El 2 de abril de 1986 fue designado ministro del Interior. Viajó en numerosas oportunidades al exterior en viajes técnicos, oficiales como legislador e integrante del Ejecutivo. Las preguntas formuladas al Dr. Antonio Marchesano para configurar la Biografía Insólita fueron las siguientes:

—¿Cuál es su hobby?

Leo, camino, cuando tengo un jardín a mano, arranco los yuyos.

—¿Qué le gusta más: el Parlamento o el Ministerio del Interior?

Por ahora extraño el Parlamento, quizá cuando vuelva a la Cámara añore el Ministerio. Me sigo considerando un diputado en comisión.

—¿Los fines de semana puede descansar con su familia?

Generalmente, sí.

—¿Qué siente cuando le informan de una fuga?

Me desacomoda el ánimo. La última me la comunicaron el día que celebrábamos que mi hijo se había recibido de abogado. Me suspendió el festejo.

—¿Le gusta manejar?

Sí, pero confieso que es muy cómodo tener chófer. Sobre todo a la hora de estacionar.

—¿Le gusta leer?

Sí, cada día leo menos de lo que deseo.

—¿Sigue asistiendo a los partidos de fútbol? ¿Sigue siendo hincha de Peñarol y de Mar de Fondo?

Voy a menudo, generalmente me llevan mis hijos. De Peñarol desde siempre. En Mar de Fondo gané muchos buenos amigos y conservo gratos recuerdos. Trabajé más en Mar de Fondo (del que fui dirigente y delegado) que en

por el P. Colorado

93576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 JUN. 1988
Pasa a Biografía
Nº. de Orden 8.002197

8/6/88 PROCESADO (V)

001/1

8.002197

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Información
Pase a Reg Post Qual.
Nº de Orden 502200

Montevideo, 29 de Mayo de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-Pecano S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988,- los obreros instalaron una olla sindical en el local del STI., sito en Capurro Nro. 528.-

b)-Industria de la Lana.-

1)-Interlanera(Cno. Edison Nro. 4380): Continúa funcionando en dos- turnos, realizando los operarios paros de dos horas en cada uno, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Prosigue la olla sindical- en el domicilio de un operario sito en Cno. Edison Nro. 4389.-

c)-Industria del Medicamento.-

1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3209): Prosigue el paro por el reintegro de un dirigente gremial despedido, al igual que la olla sindical en el local del SIMA sito en Martín C. Martínez Nro. 1686.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-Siner S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5085): Trabaja el 20% del personal continuando los restantes con la huelga y la olla sindical en Vera- cierto Nro. 3310.-
2)-Jonia S.A.(Tinoto Nro. 4600): Prosiguen los paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el despido de una operaria por falta no certificada.-

3/6/88 EL

e)-Industria Textil.-

1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572): La planta permanece- cerrada, trabajando directivos, personal jerárquico y administrativo Continúa la olla sindical en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275.-

f)-Industria de la Construcción.-

1)-Herrería de Obra Martínez Hnos. Ltda.(Gral. Flores No.4869): Continúa el conflicto, estando instalada una olla sindical en Gral. Flores e Iberia.Los capataces y personal administrativo trabajan a puertas cerradas.-

---

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-Fed. Funcionarios de Salud Pública: En el día de ayer finalizó el 8vo. Congreso de esta gremial, que se llevó a cabo en su sede de Fernandez Crespo Nro. 2175. Durante el desarrollo se analizaron temas - tales como el cumplimiento de las Leyes presupuestales en el MSP; pago del 15% al personal en relación directa con el paciente de sala;- correcta liquidación de la reestructura y plataforma ante la próxima rendición de cuentas.-

S|T|C.

b)-Registro Civil.-

1)-Asoc. de Funcionarios del Registro Civil: La asamblea de esta asociación resolvió mantenerse en estado de alerta, ya que el 25 ppdo., si bien fueron liquidados la mayoría de los adeudos que tenían por- concepto de reestructura, no cobraron los 5 meses de 1988 y 30 funcionarios no recibieron la totalidad del pago. Decidieron esperar - hasta el martes 31 y, en el caso de que no se registren novedades comenzarán a realizar paros de 3 horas por turno.-

c)-Enseñanza Secundaria.-

1)-Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria(ADES): El día 24- ppdo., esta Asociación realizó una asamblea en el teatro "astral" sito en Durazno Nro. 1476 con la asistencia de 60 profesores, adoptándose las siguientes resoluciones: 1)-Se dispuso realizar una intensa campaña a nivel propagandístico, para conseguir el apoyo de todos - los profesores a fin de presionar al CODICEN para que reponga a la- profesora sumariada. Por este motivo y comenzando la movilización el día 31 de los ctes., se realizará una marcha al CODICEN en horas de-

502200..//

..//-la tarde en el marco de paros parciales en todos los liceos en - el 2do. y 3er. turno y posterior asamblea general en lugar a determinar para evaluar la situación y decidir nuevas medidas de lucha; 2)— Elaboración de su propio presupuesto para la próxima rendición de —— cuentas, decidiendo solicitar un sueldo mínimo de N$. 65.000; 3)- El día 30 de los ctes., la directiva de ADES se reunirá con integrantes del Secretariado Ejecutivo y la Comisión de Organización del PIT-CNT, para planificar en conjunto y coordinar los detalles del próximo paro general, que se llevaría a cabo entre el 6 y 10 de junio de 1988.-

III)-Enseñanza a Nivel Estudiantil.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-Centro de Estudiantes del IPA(CEIPA): Esta gremial está llevando a cabo una planificación de trabajo para mantener al gremio activo y al mismo tiempo reclutar nuevos adherentes entre los estudiantes que ingresaron este año. Desde el 30/5 al 4/6 se llevará a cabo "LA SEMANA DEL KILO" en solidaridad con los gremios del PIT-CNT que están en conflicto y que consistirá en la recolección de un kilo de comestibles - para ser donados a aquellos. Por esta misma razón el 2 del mes próximo se realizarán "piquetes" en cada uno de los centros que forman parte de los Institutos de Formación Docente, donde dirigentes obreros— explicarán la situación de cada uno de los gremios en conflicto a los estudiantes, docentes y funcionarios; del 14 al 20 de junio se realizará un encuentro de estudiantes y universitarios en la Ciudad de Cordoba(Argentina), para conmemorar un nuevo aniversario de la revuelta- estudiantil que estalló en los centros de estudio de esa ciudad en — 1968; asimismo el CEIPA tiene pensado realizar a fines del mes próximo una serie de movilizaciones en las inmediaciones del Palacio Legislativo, ya que el 30/6 vence el plazo para que ingrese al Parlamento- la última Rendición de Cuentas de este periodo de gobierno y dicha — gremial reclama mayores recursos para la enseñanza.-

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 14.15 en vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de Porto Alegre, arribó el Sr. Ministro de Turismo José Villar y el Sr. Ministro- de Industria y Energía Ing. Jorge Presno.-

V)-Situación en el Interior.-

1)-Dpto. de Paysandu.- Textil Paylana: ampliando lo ya informado,los obreros de esta textil están realizando ocupación por turno.En el día de ayer la ocupó el 3er. Turno de 22.00 a 06.00 horas y hoy el 1er.— turno de-cidió entregarla realizando un paro de 3 horas.-

002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1968
Pase a [illegible]
2002201
Nº de Orden [illegible]

A-1
Sylo [illegible]

1/4

B.1.2.-

[illegible], mayo [illegible] de 1968.-

1)-

INDUSTRIA METALURGICA

SINER; [illegible]; trabaja el [illegible] del personal, en [illegible] de los restantes continúan con la huelga y la "olla sindical" en [illegible].-

IONIA S.A.; [illegible] Nro. [illegible]; con los obreros [illegible], ante el [illegible] de las [illegible] en el [illegible], por el despido de una [illegible] por "falta de certificado".-

INDUSTRIA TEXTIL

ALPARGATAS S.A.; Isidoro de María Nro. 1572; continúa cerrada, trabajando los directivos, personal jerárquico y administrativo, / [illegible] los [illegible] en conflicto una "olla sindical" en [illegible] Compte y [illegible] Nro. 1279.-

[illegible] a la hora [illegible] comenzaron a arribar a las /// [illegible] de la Empresa, obreros de diferentes fábricas textiles [illegible], como; "LA AURORA"-"TUPLAN"-"INTERLANERA"-"LANA SUR"-"SADIL" "FIBRATEX"-"HIPERTEX"-"TULANA" y "ALPARGATAS", con banderas y pancartes que [illegible] su presencia. En un principio en un número aproximado de 40 personas, comenzaron a circular por las calles que rodean la fábrica entonando cánticos y estribillos alusivos; paulatinamente este número fue [illegible] y a las [illegible] se había incrementado a unas 350 personas, inmediatamente se produjo el arribo de / 14 ómnibus y [illegible] camiones, ascendiendo el número de presentes a unas 800 personas; quienes en actitud hostil no dejaban de amenazar, insultar y golpear objetos contundentes contra las puertas metálicas de la fábrica, [illegible] posteriormente se lanzó una pintada sobre la / fachada de [illegible] con leyendas, también mediante la utilización de "varillas de hierro" palos y diferentes [illegible] fueron / rayados 17 vehículos que estaban estacionados en Isidoro de María / entre [illegible] del Valle Inclán y José L. Terra, a punta pié fueron // [illegible] y [illegible] los capots de algunos de ellos. Desde la caja de un camión, hicieron uso de la palabra un / [illegible] de [illegible] y el dirigente del [illegible] Juan [illegible], quienes se refirieron a viva voz a los [illegible], resaltando la duración de [illegible] del conflicto, sin que se halla llegado a una solución o una aproximación entre las partes, indicando que la Patronal pretende [illegible] a los [illegible] el tiempo y [illegible] el hambre. [illegible] que la dignidad de los obreros no se negocia, se manifestaron [illegible] por la [illegible] de [illegible] argentinos.."que pretenden [illegible] lo [illegible] entre otros". [illegible] a los [illegible] a no flaquear y continuar la lucha, [illegible] / que la [illegible] justa y [illegible] la forma de actuar de los intrigantes, [illegible] de violencia y [illegible] en sus demandas, [illegible] sindical [illegible] y [illegible] por [illegible] a las líneas trazadas en el [illegible], y [illegible] que los carí-

Doc. Poco LEGIBLE

DEP. II
[illegible]
(24)

8802201

//..

[illegible] ...cos ... [illegible] ... del ... [illegible] ... [illegible] ... "...ltra". [illegible] ...ntos.-

CONSEJO OBRERO TEXTIL

[illegible] ... por turno. [illegible] ... y [illegible] de // 00... a 1... [illegible] ... los // [illegible] ... el ...o.-

LAB. ANDROMACO: [illegible] ...; [illegible] ... por el / [illegible] ... general [illegible] ..., al igual que la "olla sindical" en el local del [illegible] ... Martinez Nro.1686.-

S.I.M.A.: [illegible] ... Martinez Nro.1686; a partir de la hora 10.30' [illegible] ... del [illegible] ... [illegible] ... del [illegible] ... Cuarte [illegible] ... que se refirió a los [illegible] que se tomaron los días 1 y 2 de / junio, referentes a movilizaciones, como así también que el 8/VI/ se efectuará una "paro general". Luego [illegible] ... de la U.T.C., se refirió a la [illegible] ... Siendo la hora 11.30' los / [illegible] ... Juan Carlos Gómez Nro.1... [illegible] ... por espacio de 15 minutos, batiendo palmas y [illegible] ..., [illegible] ... luego en diferentes direcciones.-

INDUSTRIA DE LA PESCA

DECANO: [illegible] ... del reintegro del personal femenino [illegible] ... el 12/II/, los obreros [illegible] ... "olla sindical" en [illegible] ... Nro.526.-

INDUSTRIA DE LA LANA

INTERLANERA: [illegible] ... funcionando con 2 / Turnos, [illegible] ... de dos horas, en cada uno, / [illegible] ... Por su parte prosigue la "olla sindical" en el domicilio de [illegible] ... Nro. 4369.-

CONSTRUCCION

MARTINEZ HNOS.: Avda. Gral.Flores [illegible] ...; [illegible] ... la situación en la [illegible] ... que el 26/V/ iban a comenzar a trabajar los [illegible] ..., [illegible] ... que el [illegible] ... William GRACIDE, [illegible] ... que el [illegible] ... / [illegible] ... el [illegible] ..., OSE y UTE y [illegible] ... los [illegible] ... de los 54 / [illegible] ... con los dos [illegible] ..., en tanto que el resto [illegible] ... [illegible] ... y [illegible] ... Fecha en [illegible] ...-

[illegible]

[illegible] ... general de la [illegible] ... el 8/VI/, [illegible] ... y su rechazo / [illegible] ... /

84

los días 1 y 7/VI/, [illegible] la transmisión [illegible] por cada gremio.
[illegible] el paro general [illegible] realizarán diversas [illegible] y /
las [illegible] de [illegible] para difundir puerta a /
puerta los motivos del mismo. En el interior el paro será instrumen-
tado por [illegible]. La mesa representati-
va se reunirá el 1a/VI/ a fin de [illegible] los planteamientos efec-
tuados el 26/V/ por [illegible].-

[illegible]

[illegible] El 30/V/ en horas de la noche se reunirá el Plenario
Federal, en el [illegible] de [illegible], de Avda. Uruguay y Florida,
a fin de instrumentar un paro general del transporte por 24 horas.-
[illegible] En el día de ayer se cumplió el paro de acuerdo a lo previs-
to, siendo el reintegro de los ómnibus a la hora 13.30'. Durante el
paro se realizó un "servicio de emergencia" con 374 [illegible].-

[illegible]

[illegible]

Por intermedio de la [illegible] se tomó conocimiento que en el
día de ayer, próximo a la hora 19.40', en la intersección de Avda.
[illegible] y [illegible] y [illegible], persona/s desconocida/s arrojaron pie-
dras contra el ómnibus [illegible], rompiendo una ventanilla. En el /
mismo lugar a la hora 20.40', al ómnibus [illegible]-720, se llevó idén-
tica acción, rompiendo dos ventanillas. En ambos hechos no se regis-
traron lesionados.-

[illegible] - [illegible]

[illegible] José [illegible] Zerate [illegible] se presentó ante la Sec.
13ra. [illegible] denunciando, que próximo a la hora //
07.30', 10 operarios de la empresa se unieron al paro y que sien-
do la hora [illegible], arribaron al lugar 5 señoras con unas 250 per-
sonas pertenecientes al [illegible], intentando ingresar lo que fue dene-
gado, por lo cual se [illegible] en el patio, profiriendo insultos y /
arrojando piedras a los techos, contra quienes estaban trabajando.
Hace constar a su vez que no hubieron daños ni lesionados.-

II)- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Próximo a la hora 07.30' una camioneta Fiat llega al acce-
so del [illegible] [illegible], descendiendo de la misma 5 NNs. con
un [illegible] [illegible] panfletos. Posteriormente arriba un Fiat 600
del cual bajan 4 NNs., colocando un [illegible] en la verja del hospi-
tal, con la siguiente leyenda: [illegible]
[illegible] La
[illegible], [illegible] panfletos a los [illegible] que pasaban por el lu-
gar. Otro [illegible] llega un por uno [illegible], totalizando unos 30
[illegible], [illegible] portaban unas [illegible] con leyendas,
[illegible]"-
[illegible]" y "[illegible]-
[illegible]". [illegible] simulaban ser enfer-
[illegible] del
[illegible] y [illegible] un /
[illegible]. En el lugar se hace presente un equipo de
[illegible]
[illegible] 11.[illegible]' se retiraron del lugar.-

Doc. Poco Legible.

8802201

[illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] total.-

[illegible]: de [illegible] [illegible] 3 [illegible] turno.-

[illegible]: de [illegible]

[illegible]: de [illegible]

[illegible]: el 26/7/ efectuó un [illegible] [illegible], [illegible] contando con 40 trabajadores textiles.-

---

[illegible]

950 84

A la hora 09.30' en vuelo 215 de A. rgentinas con destino / Bs.As. partió en Embajador de Cuba, Joaquín MAS MARTINEZ.-

A la hora 10.00' en el vuelo 204 de L. .F., procedente de [illegible]ción arribó el [illegible] Gilberto [illegible].-

A la hora 14.15' del 26/7/, en el vuelo 254 de A. rgentinas / procedente de [illegible] arribó el [illegible] Jorge [illegible].-

A la hora 21.15' en vuelo 255 de A. rgentinas con destino / [illegible] partieron los ciudadanos cubanos; Cándido Jorge SOTO /// REINA y Eduardo Luis ILLAFANIA.-

S/A
S/A

/ /

[illegible] 31/NOV/88
[illegible]
Nº de Identificación 1605

D.G. [illegible]
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 1-6-88
PASA A: AGVET y T
R. SALIDA: 782

8802201

[illegible]004/4

Bicentenario
890658

Doc. Poco LEGIBLE.

EUAL: A-1
Sglo. VIEIRA [illegible]

DEP. II 352

1/4

1/4

[illegible] mayo 31 de 1988.-

1)- **INFORMACION GREMIAL**

INDUSTRIA TEXTIL

ALPARGATAS S.A.: [illegible] 1572; [illegible] lenta perma-
[illegible] directivos y personal jerárquico y administra-
tivo, [illegible] a la "olla sindical" en el local de [illegible] / [illegible] y [illegible] 1075. Por su parte a través de un [illegible] del / [illegible] conjuntamente con el [illegible] declinan toda responsabilidad sobre los hechos denunciados por la empresa, [illegible] a la vez que solicitan al [illegible] una intervención, al entender que / no es posible que los [illegible] les permitan que se realicen [illegible] ilegales de producción, mientras que 1.100 trabajadores sopor-
tan [illegible] por la empre-
sa [illegible] y [illegible] dispuestos al diálogo / y la [illegible] para resolver dignamente esta grave situación con-
flictiva a pesar de las [illegible] y provocaciones [illegible] por la entidad.

[illegible] a partir de la hora 16.00 se efectuó una [illegible] en el local del [illegible], la que finalizó pasadas las 18.00 ho-
ras, [illegible] efectuar un paro de todos los textiles a partir / de la hora 04.00 de la fecha con concentración a la hora 05.00 [illegible] en el local del [illegible] para entrar a trabajar / [illegible] todos, incluidos los 30 [illegible] personas que recibie-
ron [illegible] "despido" por parte de la Empre-
sa. [illegible] un [illegible] que consta de cuatro / puntos: "1) [illegible] de la empresa de imponer su Ley [illegible] es un atropello a los trabaja-
dores, víctimas de un "lock-out" de 40 días [illegible], la es también [illegible] del país [illegible] de hechos de publi-
cidad o [illegible] con éxito, con [illegible] en la [illegible] hacia [illegible] gobierno. 2) [illegible] a todos los [illegible] de [illegible] provocar de los / [illegible] por "lock-out" [illegible] a los trabajadores sin absoluta-
mente una [illegible]. 3) [illegible] el [illegible] de conflic-
to [illegible], [illegible] las formas legítimas de lucha sindi-
cal [illegible] clara-
mente [illegible] por [illegible] hasta que no se lle-
gue a [illegible] y [illegible] por la [illegible], que / [illegible] 4) [illegible] al [illegible], al MIT.CGT. que [illegible] un paro general, de mayo para el 8 de junio del 88 y el [illegible] solidarios [illegible] de [illegible] anti [illegible] de [illegible] extranjera y [illegible] de [illegible]

Doc. Poco Legible

[illegible] 001/84

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 8802202

6/6/88
SRC

2/4

[illegible] a la hora [illegible] 15 un [illegible] de observación en las [illegible] lugares, registrándose los [illegible]:

[illegible] [illegible]; [illegible] T.-
" [illegible]; 1 [illegible] y 1 [illegible] por unas y / y [illegible] totalizando unas 150.-
" [illegible]; [illegible] sin incidentes.-
" [illegible]; [illegible]
" 06.20'; El [illegible] Uruguay [illegible] y [illegible].-
" 06.20'; El [illegible] conjuntamente con [illegible] y los [illegible] ingresan a la fábrica.-
" 06.30'; [illegible] José Laforra y [illegible] Flores / unas 300 [illegible].-
" 07.[illegible]'; En el interior de la Textil [illegible] Canal 4. Los policías [illegible] se retiran.-
" 07.[illegible]5'; [illegible] de la fábrica solamente se encontraba [illegible] Uruguay // [illegible] con un directivo, le expresó que había concurrido para verificar la situación, [illegible] que estaba conforme.- Los Directivos de [illegible] levantar todo el "lock-ut" Patronal y [illegible] del personal.-
" 07.[illegible]'; Los [illegible] comienzan a retirarse. Llegó a un número [illegible] de 700.-
---- [illegible] cierran las puertas de la fábrica de ingreso [illegible] a la hora 13.30' para ingreso al Turno.-

INDUSTRIA DE LA PESCA

DECANO: [illegible] Uruguay [illegible] Nro.3149: [illegible] del reintegro / del personal femenino, [illegible] el 12/11/, los obreros [illegible] una "olla sindical" en [illegible] Nro.520.-

INDUSTRIA DE LA LANA

INTERLANERA: [illegible] Nro.[illegible]: [illegible] funcionando con 2 Turnos, efectuando [illegible] horas en cada uno, reclamando la [illegible] Turno. [illegible] la "olla sindical" en [illegible] Nro.[illegible]509.-

INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO

LAB. ANDROMACO: [illegible] el pago por el reintegro [illegible] Igual que la "olla sindical" en [illegible] Nro.1606.-

INDUSTRIA METALURGICA

SIMER S.A.; Cno.Maldonado Nro.5085: [illegible] el personal continuando [illegible] con la huelga y la "olla sindical" en [illegible] Nro.3310.-

JANIA S.A.; Timote Nro.4600: [illegible] expresivos ante el [illegible] de [illegible] / [illegible].-

8802202

Doc. Bco Legible. [illegible] 002

DEP. I 6/6/88 [illegible] 590

3/7

CONSTRUCCION

HERRERIA DE OBRA "MARTINEZ HNOS.": [illegible] Nro.4669; [illegible] el conflicto, [illegible] una "olla [illegible]" en [illegible] r l. [illegible] y [illegible] tive trabaja [illegible]".-

S.U.N.C.A.: Yí Nro.1536; [illegible] a partir de la hora 13.00' iniciará un paro de 36 horas con [illegible], en reclamo de / la firma de un nuevo convenio salarial.-

/ /

II)- INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.: [illegible] aprobó en la última reunión de la Mesa Representativa, la realización de un paro general de 24 horas en respaldo a la plataforma [illegible] presentación los funcionarios estatales, ante la próxima [illegible] de Cuentas. El mismo coincidirá con el decretado por el / P.I.T.-C.N.T. para el 8/VI/88, siendo el comienzo de una serie de movilizaciones que se extenderán hasta el 23/XI/88, última fecha que / el [illegible] posee para pronunciarse sobre la R. de Cuentas. En la fecha se reune el [illegible] del [illegible] en la sede de [illegible]-Río Branco [illegible].1280.-

/ /

[illegible]

[illegible] la hora 10.00' en vuelo 202 de Panamerica con destino a Nueva York partió la Legisladora [illegible] [illegible].-

/ /

Doc. Poco LEGIBLE.

[illegible] 003

8602202

[illegible] 31/5/88 1607

[illegible] SECRETARIA [illegible] DIRECCION
FECHA: 1-6-88
PARA: [illegible]
R. SAL.: 781

6/6/88

4/4

INFORMACIONES VARIAS.-

1)-Detenidos por pintada: A la hora 00.30 de la fecha, personal de la Seccional 11a. de Policía, detuvo en la intersección de Santiago Rivas y Avda. Rivera, a un grupo de 10 personas del sexo masculino, que se aprestaban a realizar una pintada del Partido Socialista en la fachada de un block de viviendas allí ubicado, estando en esos momentos en la etapa de diagramación, procediéndose a incautar pinturas y materiales. Nueve de los detenidos fueron emplazados para la hora 10.00, quedando detenido el responsable del grupo Elbio Ramos Albite de 24 años, estudiante de la Facultad de Ingeniería.-

ACTO PLATENSE PATIN CLUB: A la hora 18.00 de ayer y organizado por Madres y Familiares de detenidos desaparecidos y el FEDEFAN, se realizó un acto en el Platense Patin Club con una asistencia aproximada de 800 personas de uno y otro sexo. En el hall de acceso había una muestra en base a fotografías y recortes de prensa de todos los países latinoamericanos, dedicándose un panel para cada país. El público de ubicó en la cancha y las gradas, donde habían puestos de venta de chorizos y bebidas refrescantes y además mesas con material de los "Artesanos Unidos" donados para ser vendidos. En el estrado se encontraba una pancarta que decía "SEMANA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZADA 23 AL 29 DE MAYO, POR LA VIDA LA LIBERTAD Y UN EFECTIVO NUNCA MAS, AMERICA LATINA 90.000 DESAPARECIDOS- DESAPARICION FORZADA-CRIMEN DE LESA HUMANIDAD". Comenzó el acto haciendo uso de la palabra 1 N.N. femenino que leyó adhesiones de PGP, PS, PCU, IDI, MRO, ADR, UPN, FUCVAM, ALPARGATAS, ANDROMACO, MLN. Cuando se mencionó a la fábrica de Alpargatas, se exhortó para concentrarse hoy a la hora 05.00 frente a la fábrica en defensa de los 90 destituídos. Finalmente la NN, leyó una carta que dijo era enviada desde Chile y del puño y letra de los tres condenados a muerte. Posteriormente hizo uso de la palabra en representación del FEDEFAN una mujer argentina, la que se refirió al trabajo que realiza esa Federación, siendo su trabajo denunciar, investigar y esclarecer hechos relacionados con crímenes de lesa humanidad. Luego en representación de las Madres y Familiares de detenidos desaparecidos, hizo uso de la palabra una muestra y finalmente la Dra. Alban por el Fedefam. Para finalizar continuó la parte artística a cargo de "LOS DEL YERBAL", ALACALA CANA, LA REINA DE LA TOJA, CANARIO LUNA, CARLOS MOLINA, PUBLO OLIVERA. La mayoría de los concurrentes eran personas adultas y se hacía firmar postales con distintivos del FEDEFAN para ser enviadas al Secretario General de las Naciones Unidas. Siendo la hora 23.00 finalizó el acto, retirándose los asistentes en forma pacífica.-

E. 00414 8. 02202

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

01-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 116

El Presidente Alfonsín reveló que su gobierno propuso a los bancos comerciales pagar durante 30 años sólo intereses por concepto de la deuda externa y recién al término de ese plazo abonar el monto principal. Alfonsín realizó tal anuncio en el marco de un discurso que pronunció ante la Sociedad de las Américas, en Nueva York. Señaló el mandatario que durante los tres primeros años del acuerdo se pagaría un interés del 4% anual por la deuda ya refinanciada y que a partir del cuarto año esa tasa se aplicaría al 90% de la deuda argentina con los bancos. El Presidente al iniciar su alocución, estableció las lineas generales de un programa de reformas que estimule la inversión y la producción para los mercados internacionales, reducción del proteccionismo industrial, desmonopolización de los mercados y privatización.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 88-02203

001/1

88-02203

M.D.N.

D.G.I.D. 1/3

DPTO. II(EXT.)

01-06-88

m.c.l.

B-2

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

N°124

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Internos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802204

BRASIL

- En el caso de que la Asamblea Constituyente no defina hacia fines de esta semana el período del mandato del Presidente Sarney, los líderes del gobierno pretenden transferir dicha votación para después del día 9 de junio fecha en que el Primer Mandatario regresa de Nueva York. Si se evidencia la imposibilidad de definir la duración del mandato, los partidarios de los 5 años, dejarán la Asamblea sin quorum.

PARAGUAY

- Quedó confirmado el viaje del Presidente Stroessner a la ciudad de Nueva York, donde en la sede de las Naciones Unidas, a invitación del Secretario General del organismo, Javier Pérez de Cuéllar, habrá de pronunciar un discurso acerca del tema del desarme mundial.

COLOMBIA

- El gobierno aseguró, a través de la palabra del Presidente Virgilio Barco, que el líder conservador Alvaro Gómez Hurtado "no está en poder de los narcotraficantes y no está herido". Esta afirmación coincide con un documento difundido por los "Extraditables" negando la autoría del secuestro. No obstante, una persona que dijo ser vocero de los Extraditables llamó a los medios de prensa amenazando matar al secuestrado si Colombia no anula el tratado de extradición con Estados Unidos.

- Se instaló en nuestro país, el Diputado de la Izquierda Unida Jaime Jurado Alvarán, como representante de esa agrupación política en Uruguay. Jurado Alvarán que integra la Coordinadora Nacional de la UP, reclamó solidaridad internacional "para poner fin a la violencia que azota a Colombia

CHILE

- Fue renovado por otros 90 días, a contar el 31 de mayo, el Estado de Emergencia que rige desde el año 1973, cuando asumió el gobierno el Presidente Augusto Pinochet.

Simultaneamente se renovó un decreto complementario que restringe diversas libertades públicas como la de reunión e información.

001/3 9/6/88 PROCESADO
8802204

La vigencia del Estado de Emergencia fue fuertemente criticada por la oposición y por la Iglesia Católica la cual declaró que la derogación de esta restricción es una condición básica para que el próximo plebiscito se realice en condiciones de justicia e igualdad.

- El gobierno militar chileno autorizó el ingreso de tres ex-ministros del derrocado gobierno izquierdista de Salvador Allende que estaban en el exilio. Los ex-ministros Jacques Chonchol, Américo Zorrilla y Sergio Insuzuna, fueron incluídos en una nómina de 25 personas a las que se les levantó el exilio y en la que también figuran un ex-senador y un ex-diputado comunistas.

- Una encuesta encargada por el gobierno militar le dio un estrecho triunfo sobre la oposición en el plebiscito de sucesión presidencial. Los resultados dieron a la opoción gubernamental el 36,2 por ciento, contra el 29,8 por ciento para la oposición y un 34,68 por ciento para los indecisos.

PERU

- El Presidente de la Conferencia Nacional de Comunidades Industriales (CONACI), Humberto Alvarez, expresó que la industria peruana atraviesa la peor crisis de su historia por flata de divisas, insumos y materias primas. El dirigente señaló que por esta razón, el 80 % de las empresas está por cerrar. En tanto, la Confederación Nacional de Instituciones Privadas (CONFIEP manifestó su inquietud ante "el peligroso incremento inflacionario, la escacez de divisas, el avance del terrorismo, el desabastecimiento y la pérdida del poder adquisitivo de la población".

- De acuerdo a las declaraciones formuladas por el senderista Isidoro Monja García, al semanario "CRETAS", se celebró en el mes de febrero, el primer Congreso de la organización terrorista. En dicho Congreso se arribó a un acuerdo entre distintas tendencias de Sendero Luminosos, predominando el grupo más radicalizado, marcando los siguientes objetivos para la futura actividad de la organización:

- Demoler el actual Estado de Perú, dentro de tres años, liquidando a la burguesía si no acepta la reeducación política.
- Barrer implacablemente el peligro del revisionismo y oportunismo que ha significado Izquierda Unida,
- Ajustar cuentas con el principal enemigo de la revolución el Movimiento Revolucionario Tupac Amarú.

En la entrevista, el terrorista de Sendero Luminoso afirmó que el máximo dirigente Abimael Guzmán (Presidente Gonzalo) "saldra a las calles apenas las ciudades se encuentren sitiadas y hará uso de la palabra". Asimismo afirmó [illegible]

9/6/88 PROCESADO (V)

88-02204

se ha hecho un acuerdo con los narcotraficantes mediante el cual el Partido deja que los campesinos cultiven, coca, que tiene que venderse fuera del país, a cambio que los narcotraficantes proporcionen armas a Sendero Luminoso. Corresponde puntualizar que el guerrillero entrevistado por el Semanario "CARETAS", fue arrestado el 21 de mayo tras haber participado en el ataque contra la cooperativa Andahuasi y matado al gerente de la misma y a otra persona.

- De acuerdo a lo informado por el Ministro del Interior, Sendero Luminoso contaría actualmente con cinco mil combatientes y las encuestas de opinión opinan que un 15% de la población cree que Sendero Luminoso tomará el poder, opinión que hasta ahora era compartida sólo por el cuatro por ciento de la población.

- El titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) Facundo Suárez, aseguró que el grupo guerrillero peruano Sendero Luminoso, realizó un intento de extender sus operaciones militares a la Argentina, indicando que se "le impidio su accionar".

ECUADOR

_ El Presidente León Febres Cordero decretó el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional, tras los disturbios registrados en Guayaquil. Además se ordenó el arresto de los dirigentes provinciales del Frente Unitario de los Trabajadores (FUT).

8/6/88 PROCESADO

E 003/3

SE02204

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

01-06-88

m.c.l.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802205

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 124

AUSTRALIA

- Las autoridades confiscaron un cargamento ilegal de doce toneladas de armas destinadas a las Islas Fidji, presumiblemente procedentes de la URSS.

EUROPA ORIENTAL

UNION SOVIETICA

- El Secretario de Estado norteamericano, George Shultz y el Canciller soviético, Eduard Shevardnadze, firmaron un acuerdo sobre verificación conjunta de explosiones nucleares experimentales en sus respectivos lugares. Además cada superpotencia deberá notificar al menos con 24 horas de anticipación sobre los lanzamientos terrestres o submarinos de misiles estratégicos. Se señaló que con esto se pretende "reducir el riesgo de malentendidos, errores de cálculo o accidentes". La notificación incluye determinar la fecha planeada para el lanzamiento, el área del mismo y el área del impacto. Mientras tanto, el Presidente Reagan insistió en que no limitará su programa de "Guerra de las Galaxias". Otro hecho ocurrido en esta cumbre que tiene como principal objetivo el de reducir los arsenales de armas estratégicas a fin de mantener un equilibrio, fue la firma de un acuerdo sobre pesca a cinco años de plazo, que permita la pesca en aguas mutuas. Asimismo se extendió un convenio de cooperación de átomos para la paz firmado en 1973 y se aprobó un convenio de intercambio cultural. También se decidió ampliar la cooperación en el estudio de la ciencia espacial, en la mejora de la seguridad para los marinos de ambos países en el Pacífico norte y el Mar de Bering y en la coordinación de los sistemas radiales de navegación de baja frecuencia a fin de impedir las interferencias. Se destaca que además Reagan habló ante los estudiantes de la Universidad de Moscú, a quienes instó a "cuestionar y cambiar" lo establecido, expresando esperanzas de que se cumplan los cambios promovidos por Gorbachov. Asimismo ambos líderes abogaron a favor de una política de ayuda hacia los países subdesarrollados. Gorbachov expresó que la deuda es una cuestión candente que concierne a toda la humanidad.

- Se llevó a cabo en Armenia una serie de manifestaciones así como una huelga general, en reclamo por la anexión de la región de Nagorno Karabaj.

MEDIO ORIENTE

ISRAEL

- El Ministro de Defensa Yitzhak Rabin señaló que ha iniciado un diálogo con los palestinos, incluso algunos de la OLP, para tratar problemas del área.-

AMERICA CENTRAL

PANAMA

- El Presidente designado Manuel Solís Palma manifestó que permanecerá en el poder hasta las elecciones previstas para mayo de 1989, prometiendo comicios "libres y honestos". Mientras tanto, los ex-presidentes de Venezuela Carlos Andrés Pérez y de Costa Rica Daniel Oduber, se reunieron con Solís Palma y con el General Noriega para estudiar alternativas para solucionar la grave crisis política que afronta el país.

GUATEMALA

- La Orden General del Día del Ejército de Guatemala, confirmó el pase a disponibilidad forzosa de los comandantes de las bases de Zacapa y Jutiapa y del Agrupamiento Táctico de la Fuerza Aérea Guillermo Vargas, Arturo Gatella y Edgar Solís respectivamente, Han sido designados en su lugar los Coroneles Gustavo Méndez Hernández para Zapaca y Florencio Castellanos para el Agrupamiento Táctico de la Fuerza Aérea.

S/T/C

002/2

8802205

27/MAY/88

FRENTE AMPLIO

- HOY SESIONA LA MESA POLITICA DEL FRENTE EN TACUAREMBO

- Hoy 27/MAY a las 10.30 hs. se reunirá la Mesa Política del F.A. en Tacuarembó, realizando en la tarde una visita al Frigorífico Tacuarembó, a las instalaciones de la arrocera Saman, al molino Caorsi y a una importante cooperativa de producción.

A las 18 hs. SEREGNI se entrevistará con los representantes del PIT-CNTy con integrantes del Movimiento de Aspirantes a Colonos. (LA HORA 27/MAY).

- FA PRESENTO EN DIPUTADOS TRES PROYECTOS SOBRE LA MUJER

- El Frente Amplio presentó en la cámara de diputados tres proyectos relacionados con la condición de la mujer, vinculando este hecho parlamentario con el día internacional de la salud de la mujer que se conmemora mañana. (LA HORA 27/MAY).

- BANCADA DEL FA Y LOS BANCOS ABSORBIDOS

- La Comisión de Hacienda del Senado recibirá el lunes al Directorio del Banco República para considerar la situación de los bancos absorbidos. El tema fue analizado el pasado miércoles por la bancada del F.A., la que estuvo presidida por Líber SEREGNI. Participaron de la reunión los contadores Alberto COURIEL y Juan YOUNG.

Al término de la reunión, COURIEL recordó que el F.A. no participó en las decisiones de compra de los bancos Comercial, Pan de Azúcar y la Caja Obrera, señalando que "siempre nos acordamos que (en la interpelación a ZERBINO por la compra de uno de esos bancos) muchos legisladores salieron corriendo de Cámara porque al parecer no estaban en condiciones de responder a los argumentos que el Frente Amplio tenía sobre el tema".

(LA HORA 27/MAY).

- RODNEY ARISMENDI ES PARTIDARIO DE SU RETIRO DE LA SECRETARIA DEL PCU

- Esta nota de La República hace referencia al reportaje a Rodney ARISMENDI publicado en Búsqueda del 25/MAY, donde

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a Biográfica
Nº de Orden 5-11-2206

31/5/88 (21).

éste señaló que "preferiría" que en el próximo congreso de su partido, a realizarse probablemente en diciembre de este año, eligieran a otra persona para su cargo, opinando que éste es un "momento oportuno" para su relevo. (LA REPUBLICA 27/MAY).

- LA CORTE NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE LOGOTIPO DE LA CPN

- "La Corte Electoral no se ha pronunciado todavía sobre el planteo del Partido Nacional que reclama la utilización del logotipo de la CPN", manifestó el Dr. Renán RODRIGUEZ, agregando que el mismo "está a estudio".

Estas afirmaciones del Presidente del mencionado organismo desmienten la información publicada por varios diarios el 25/MAY en el sentido de que la Corte habría "prohibido al sector del diputado PITA utilizar la sigla CPN".

Por su parte la Corriente Popular ante estas versiones de prensa aclara mediante comunicado que no ha recibido "comunicado alguno de la Corte sobre la utilización del logotipo" y que la CP "seguirá ejerciendo los derechos inalienables que el marco normativo del país establece". (LA REPUBLICA 27/MAY).

- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- COMITE CENTRAL DEL PCU SESIONARA EL LUNES 30

- El lunes 30/MAY, en la sede de la Cooperativa Bancaria, sesionará el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, con la presencia de invitados especiales.

El orden del día señala como primer punto el de "Aportes y propuestas del PCU en la actual situación económica y social" y en segundo lugar, el de "Propuestas comunistas en el Frente Amplio para áreas clave de la vida nacional".

LA REPUBLICA 27/MAY).

- PARTIDO SOCIALISTA

- Gargano cuestiona a Tarigo

PERMITIO ATAQUE A LA REPUBLICA E INTERRUMPIO

CRITICA A EL DIA

- El senador Reynaldo GARGANO criticó ayer a la presidencia de la Cámara Alta por interrumpir el martes 24/MAY al senador Luis SENATORE cuando exponía una censura al matutino El Día y no haber hecho lo mismo en una sesión anterior en la que Jorge BATLLE cuestionó al diario La República.

S/T/C.

880206

SENATORE criticaba al diario progubernamental por publicar una información en la que se adelantaba la forma en que cada bancada parlamentaria votaría ese día la solicitud de venias de ascensos a 30 tenientes coroneles. (LA REPUBLICA 27/MAY).

- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP)

- En esta nota, firmada por Hugo CORES, se hace referencia a la resolución de la Mesa Política del F.A. de convocar a una movilización frenteamplista con los gremios en lucha.

Señala CORES, entre otras cosas, que esta resolución va "más allá de una medida puntual: es el inicio de un camino a recorrer" ... "en el contacto estrecho con las luchas obreras, con las realidades de los barrios y las ollas sindicales, estaremos avanzando también para fortalecer nuestra unidad interna." (LA REPUBLICA 27/MAY).

- MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

- En reportaje a Edmundo CANALDA, publicado en Brecha, éste restó importancia a la versión difundida el sábado por El Día, según la cual podría negársele la onda de Radio Panamericana a su nuevo adquirente, el M.L.N.

Por otra parte, manifestó que "la radio brindará mayores posibilidades de amplitud que la que puede mostrar hoy Mate Amargo... En esta radio no van a ser censuradas opiniones por más que disgusten a la dirección".

CANALDA explica que él y Alberto SILVA se encargarán de armar la programación. Está confirmada ya la participación de Graciela POSSAMAY, Elías TURUBICH, Julio César MARTINEZ (JUMA), Julio TOYOS, Tito DANGIOLILLO.

Al preguntársele "¿En qué medida el pasado guerrillero del MLN puede afectar el logro de los propósitos que ustedes trazan para la radio?", contestó que "Ahí se juega la idea que cada sector político tenga de cómo el MLN debe integrarse a la estructura social y política actual ... Nos jugamos a lo que pasa con Mate Amargo: no es un periódico leído solamente por militantes tupamaros, sus alcances son mucho mayores. Tenemos un tiraje de 25.000 ejemplares y calculando un efecto multiplicador de 4, podemos situar a los lectores o conocedores de Mate Amargo por encima de los 100 mil".

A la pregunta de si no cree que algunos sectores de la ciudadanía se asustarán al ver a un vocero del MLN detrás

S/T/C

de una radio, contesta que "... la mejor respuesta a los [illegible] será el propio funcionamiento de la radio. Cuando sea una de las más escuchadas en el corto plazo, esos temores van a desaparecer2. (BRECHA 27/JUN)

- FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA (F.A.U.)

- JUSTO PILO FUE TORTURADO Y ASESINADO

- En esta nota, se sostiene que "nuevas revelaciones procedentes de BOLIVIA permiten avanzar en la hipótesis de que Justo Manuel PILO IBAÑEZ, fue asesinado por sus carceleros en el Penal de San Pedro de La Paz. Según documentos proporcionados a Brecha por familiares de la víctima, varias organizaciones gremiales y de derechos humanos investigan el caso.

El texto de un comunicado de prensa difundido en La Paz afirma que el 9/MAY, la autopsia practicada por el médico forense del Distrito Judicial de esa ciudad, reveló que el cadáver de PILO presentaba "hematomas, contusiones, erosiones de la piel fractura de dos costillas, fractura de metacarpianos de la mano izquierda, herida cortante en la región cervical izquierda y por encima del hueso propio de la nariz, traumatismo de cráneo con fractura y hematoma subdural compresivo, siendo ésta la causa de la muerte, por paro cardiorespiratorio y shock".

(BRECHA 27/MAY).

- CORONEL HUGO FRIGERIO

Ante el fallecimiento de Hugo FRIGERIO HERRAN, el diario La Hora publica una nota recordando aspectos de su vida, señalando que fue "un oficial de honor, luchador activo contra las dos dictaduras (la de 1933 y la de 1973), miembro del Comité Central del Partido Comunista".

Comenta que estuvo encarcelado durante 9 años, un mes y un día, desde 1976 a 1985, en la Jefatura de Policía de Montevideo.

"Fallece a la edad de 74 años. La Conferencia Nacional del Partido Comunista, de diciembre de 1985, lo había designado miembro de su Comité Central, cargo que desempeñó hasta el día de su fallecimiento". (LA HORA 27/MAY).

- DESPIDIERON AYER LOS RESTOS DEL CORONEL HUGO FRIGERIO

- En otra nota evocatoria de Hugo FRIGERIO, se hace referencia a que "durante el juicio público a que lo sometió el Supremo Tribunal Militar, FRIGERIO reivindicó su derecho a defender la democracia, a ser frenteamplista y afiliado al Partido Comunista".

S/T/C

Jaime PEREZ, hablando en el sepelio en nombre del Comité Ejecutivo del PCU, expresó que "el fallecimiento de Hugo FRIGERIO

E 104

8F 02206

constituye una gran pérdida para la ciudadanía uruguaya".

Pedro MONTAÑEZ habló en nombre de los militares frenteamplistas que "compartieron la prisión durante la dictadura".

Estuvieron presentes, entre otros, Rodney ARISMENDI, Oscar PETRIDES, León LEV, Jorge MAZZAROVICH, Leopoldo BRUERA y Ramón CABRERA, miembros del CC. (LA HORA 27/MAY).

- Entre los avisos necrológicos de HUGO PRIGERIO, se destaca el del "Cnel. (R) Héctor PEREZ ROMPANI" y sus familiares, participando "con profundo pesar el fallecimiento de tan gran amigo y compañero" . (LA HORA 27/MAY).

- ¿UN MINISTRO DE LA DEMOCRACIA?

- Respecto a la reciente intervención del Ministro de Defensa, Tte. Gral. Hugo MEDINA, en el programa televisivo "En Vivo y en Directo", esta nota de La Hora, señala que son "realmente difíciles de creer las declaraciones del Tte. Gral. MEDINA. Explicó a la ciudadanía que a los presos políticos se los cuidó en las cárceles, dijo que hubo pocos desaparecidos y no se pronunció sobre las consecuencias de la ley de impunidad".

"El Ministro de Defensa reconoció su eventual insubordinación al guardar en una caja fuerte las órdenes de detención contra varios militares en diciembre de 1986...".

"El secretario de Estado reconoció implícitamente que en el período de gobierno dictatorial se aplicaron torturas a miles de ciudadanos y el asesinato del Dr. Vladimir Roslik, a causa precisamente de los malos tratos de que fue víctima".

"Según MEDINA, el número de desaparecidos en nuestro país es bajo, en comparación con otras naciones en donde se cuentan por miles. Dijo además que a los familiares de los desaparecidos les expresaría "su profunda pena por la pérdida que como personas han experimentado".

"... a los presos políticos ... se les cuidó la salud, se les permitió los recreos, se les cuidó el físico, se les permitió incluso, contactos entre ellos, con los cuales profundizaron la concientización en ideas que eran contrarias a las del régimen imperante entonces".

La Hora señala que el Ministro considera difícil responder sobre las consecuencias de la eliminación de la ley de impunidad,

y al referirse a los encuentros de militares con políticos, "consideró que con los frenteamplistas se podrá tener una charla 'pero invitarlos a cenar me parece demasiado familiaridad", ya que "la gente del Frente Amplio tiene 'un tan pronunciado rechazo por nosotros que no sé de qué se podría hablar en una cena. Uno cena con quien puede ser su amigo'".

"También se refirió al recientemente fallecido líder blanco Wilson FERREIRA ALDUANTE, de quien dijo que en el último tramo de su vida, se ganó un lugar de amigos". (LA HORA 27/MAY).

- Medina en vivo y en directo

ES "DIFICIL DE CONTESTAR" QUE PASARA

SI SE DEROGA LA LEY DE CADUCIDAD

- "El teniente general retirado, Hugo MEDINA, dijo que la actitud de las FF.AA. frente a una eventual derogación de la ley de Caducidad, va a ser contestada por "el tiempo en su debido momento" y es una "cosa del futuro".

Al preguntarle el periodista Neber ARAUJO acerca de si el cofre fort del Comando del Ejército se abriría para las citaciones judiciales de militares presuntamente involucrados en violaciones a los derechos humanos, en caso de triunfar el referéndum contra la ley de Caducidad, el Ministro de Defensa señaló que "es difícil contestar", puesto que debían analizarse "los propósitos y las causales que llevaron al comandante en su momento, a decir que el cofre fort estaba cerrado. Era el bien del Ejército, la salud, la ética del Ejército lo que estaba en juego en ese momento". (LA REPUBLICA 27/MAY).

S/T/C.

006/6

02206

311/88
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a Gianfies
Nº de Orden 88 02207

FRENTE AMPLIO

Seregni propuso posponer el Plenario por política interna

- El Pte. de la coalición, Líber SEREGNI, fue categórico en afirmar que "el F.A., políticamente está atravesando un momento muy especial", en virtud de lo cual no es conveniente por ahora, la concreción de la reunión del Plenario Nacional, que estatutariamente debía realizarse en los últimos días del mes que hoy concluye, o en las primeras semanas de junio.

La idea de postergación por parte de Seregni, fue puesta a consideración logrando apoyo.

Dentro de las consideraciones del orden del día de la Mesa Política del F.A. figuró un planteo de Víctor Semproni (IDI), condenando "la reunión entre legisladores colorados y representantes militares", considerandola "violatoria de la Constitución de la República". Enseguida intervino Seregni, diciendo que el tema pasara a ser tradado por una Comisión de Juristas, lo que contó con la mayoría.(EL PAIS 31/MAYO)

Plantearían en el F.A. medidas legislativas

- La Mesa Política extraordinaria del F.A., fue convocada para el 3/JUN para tratar el informe del Pte. de la Comisión de Programa de la coalición, economista Albeto COURIEL, tratará asimismo las repercusiones que tuvieron las manifestaciones públicas del Ministro de Defensa Tte.Gral.(R) Hugo Medina, estando previsto que el P.V.P. presente la propuesta de adoptar medidas legislativas sobre el tema.

En declaraciones a la prensa, Hugo CORES, secretario del PVP, manifestó que la reunión planteará la necesidad de definir una "conducta legislativa" acerca del tema militar, que ha tomado "un giro preocupante" luego de las declaraciones del Ministro de Defensa, como así también las reuniones sostenidas por jerarcas castrenses con legisladores del P.Colorado.

El tema militar ha saltado al primer plano luego de conocerse la reunión de jerarcas militares con legisladores del P.Colorado y la posibilidad de realizar otras similares con representantes del P.Nacional, rechazando públicamente el Comandante en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Berois sostener contactos de este tipo con diputados y senadores del Frente Amplio argumentando que las FF.AA. "cenan solamente con sus amigos".

Asimismo causó malestar en medios políticos frenteamplistas

001/6 4/6/88 (II) 88 02207

"las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional", lo que sumado a la votación de las venias concediendo ascensos a varios "militares acusados de violaciones a los DD.HH.", haría probable que la coalición de izquierda adopte algún tipo de medidas al respecto.(LA REPUBLICA 31/MAYO)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

Caso Araújo

Senado presentó descargos ante Tribunal de lo Contencioso

- El Senado de la República presentó el escrito respondiendo al emplazamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para que conteste al fallo de este organismo, aceptando la competencia en el caso de la remoción del ex-senador José ARAUJO.

Consultado por la prensa José Araújo, dirigente de la CUP, dijo que "en el transcurso de la semana presentará importantes testimonios en el caso; figurando entre ellos un delegado del P.Colorado a la Convención, que dijo haber presenciado los hechos". (LA REPUBLICA 31/MAYO)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Batalla pide hoy informes por declaraciones de Medina

- El senador Hugo BATALLA cursará el 31/MAY al Ministerio de Defensa un pedido de informes con interrogantes vinculados a las declaraciones del Tte.Gral.(R) HUgo Medina formuladas recientemente en un programa televisivo. Al respecto el senador del PGP prefirió no dar a conocer el contenido del formulario, asegurando que se trata de "una temática que va más allá de las declaraciones del Secretario de Estado en el programa en "Vivo y en Directo" de Canal 12".

El Comité Ejecutivo del PGP analizaría el miércoles 1/JUN el tema militar, de concretarse una reunión prevista para analizar el documento de reformulación del F.A.

El proyecto con las iniciativas del PGP sobre la coalición de izquierda era estudiado por la dirigente sindical Mabel PIZARRO.

Al respecto voceros de la lista 99 informaron a la prensa, que "siempre y cuando Pizarro no proponga modificaciones al proyecto elaborado por la comisión, redactado por Alonso y corregido por el senador Batalla, habrá reunión el miércoles".(LA REPUBLICA 31/MAYO)

S/T/C 002 82207

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PGP Y PDC discuten propuestas conjuntas

- Los partidos Por el Gobierno del Pueblo (PGP) y Demócrata Cristiano (PDC) empezaron a discutir la elaboración de propuestas programáticas conjuntas independientes de las del F.A., dijeron a la prensa fuentes políticas.

Estos partidos se proponen definir planteos sobre tres áreas: reforma del Estado, tecnología, productividad y empleo; y empresas de economía social y reforma de la empresa.(LA MAÑANA 31/MAYO)

El fin de semana

Los jóvenes democristianos analizaron la realidad política

- Entre los días 28 y 29/MAY se reunieron jóvenes democristianos en las cercanías de Toledo Chico, en la oportunidad y luego de varias deliberaciones aprobaron una declaración política y delinearon su futura labor.

Asimismo escucharon el informe del Secretario Político, Jorge RODRIGUEZ, quién realizó un diagnóstico general sobre la actual situación política y social que vive el país.

Finalmente el domingo la Comisión Nacional y en el marco del su 30 aniversario emitió una declaración de 4 puntos, destacándose el último de ellos el que dice textualmente que "condena las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, que como integrante de un gobierno democrático, se atreve a poner en duda el acatamiento de las FF.AA. al resultado del referéndum, desconoce l atroces violaciones a los más elementales derechos que tuvieron que sufrir presos políticos y partidiza a las FF.AA. al afirmar que no pueden tener jamás 'amistad' con el F.A.. Esta actitud no hace más que confirmar el grave error que cometió el Pte.Sanguinetti al nombrar a un Comandante en Jefe de la dictadura a cargo del Ministerio de Defensa Nacional constituyendo, tanto hoy como ayer, una afrenta a la democracia".(AQUI 31/MAYO)

8[illegible]02207

s/T/c. 003

Senado visitará escuela militar

- La Comisión de Defensa del Senado, nombró ayer (30/MAY), al legislador Raumar JUDE como presidente y resolvió afirmativamente a propuesta del nacionalista Juan Martin POSADAS que la comisión realice visitas a los centros de formación profesional de las FF.AA.

Posadas informó a la prensa que estas visitas tendrían lugar esta misma semana o a más tardar la semana próxima, una vez que se combine la fecha de las mismas con el Ministro de Defensa Nacional.

Indicó asimismo, que las visitas a las escuelas de oficiales superiores de las FF.AA. "satisfacen una inquietud del Senado con respecto a la enseñanza militar".(EL DIA 31/MAYO)

El Tema militar permanece ausente

- Este artículo escrito por Juan Carlos DOYENART señala entre otras cosas que "el gobierno se ha definido en una línea de acción muy programática y cortoplacista.La misma consiste en aislar a las FF.AA. del resto de la sociedad, resguardándolas de cualquier ataque y encontrando un interlocutor confiable y con peso dentro de la institución. En ese sentido la designación del General Medina como Ministro de Defensa fue una medida acertada dentro de esa línea, pero también significa aceptar una realidad preocupante: los militares no están sujetos a un orden constitucional.No existe ningún ministro civil que pueda jugar el rol de Medina y seguramente no cualquier militar pueda hacerlo".

Agrega más adelante que "...aquellos sectores es que más allá de sus banderías políticas aspiran a realizar ciertos cambios en la sociedad, deben tener claro que éstos únicamente se procesarán enfrentando fuertes resistencias y en un clima de conflictividad. Si el problema militar no está medianamente resuelto estos cambios no serán viables".(AQUI 31/MAYO)

S/T/C E 004 8702207

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Editorial del diario La Hora de fecha 31/MAYO

Más democracia, más socialismo

Las tesis de la perestroika

- El editorialista expresa que "el balance indica que en estos tres años se ha ido creando una nueva situación política y espiritual en la sociedad, el proceso de la perestroika se amplía y se profundiza, no sin una lucha obstinada entre lo viejo y lo nuevo, contra el conservadurismo, la burocracia, el dogmatismo".

PCU inicia actividades de finanzas

- El 31/MAYO el PCU inicia actividades de finanzas preparatorias de la Conferencia Nacional a realizarse los días 10 y 11/JUN en el teatro Astral. Las mismas se realizarán en las Seccionales 11, Cerro, 9, Transporte, Trabajadores de OSE, Galarza, Correa, Trabajadores de Comercio y J.C.Escudero.(LA REPUBLICA 31/MAYO)

Esteban VALENTI abrió la sesión

Comité Central abierto del PCU

- El 30/MAY se realizó una sesión abierta del C.C. del PCU en la sede de la Cooperativa Bancaria con la presencia de la prensa, dirigentes y técnicos frenteamplistas, juristas, dirigentes de organizaciones sindicales, gremiales del agro, personalidades de la cultura y de la enseñanza.

La sesión se inició con una intervención del integrante del Secretariado y comité ejecutivo del PCU, Esteban VALENTI, destacando entre otros conceptos que la reunión abierta del C.C. del Partido es la reafirmación con hechos de que el avance frenteamplista debe hacerse escuchando todas las opiniones y buscando caminos comunes "no en el debate interno sino expuestos a las inclemencias de la opinión pública y de la confrontación de ideas".

Rechazó la imagen del Frente que pretenden dar los partidos tradicionales de "vendedores de sueños imposibles sin respuestas concretas y actuales".

S/T/C 005

8802207

"El Frente Amplio tiene que prepararse para gobernar, sabiendo que no será tarea fácil".

Al referirse al XXI Congreso manifestó que "con vistas al trabajo hacia el Congreso completaremos la integración de comisiones, ocho de ellas corresponden a idénticas comisiones existentes en el Frente Amplio a las que agregaremos las de política internacional, estructura estatal, medios de comunicación, cultura y política municipal". (LA HORA 31/MAYO)

Informe de la Comisión de Programa del PCU

- Luego de la intevención de VALENTI, el Ing.Agr.Gonzalo PEREIRA y el Esc. Miguel CARRIO, dieron lectura al informe de la Comisión de Programa del PCU, titulado "Una contribución del PCU a los temas programáticos", el mismo será publicado el sábado en La Hora económica. (LA HORA 31/MAYO)

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

PT: Continúa curso sobre Marxismo

- El 4/JUN continúa el ciclo de charlas sobre Marxismo, en esta oportunidad Juan JAIME disertará sobre "Materialismo dialéctico". Las mismas se llevan a cabo en Daniel Muñoz 2287 a las ... horas. (LA HORA 31/MAYO)

8702287

stk/c

E 0066

o si por el contrario, cometí algún delito punible por la ley en el ejercicio de mi función pública como psiquiatra de Sanidad Militar.

Este es un tema de indudable interés actual, y el juicio que yo promoví es el único de este tipo que ha llegado a los tribunales. Todas las otras actuaciones publicitadas por cierta tendencia, no pasan de ser medidas de agitación de la opinión pública, a veces panfletaria y otras revestidas con apariencia médico jurídica como las protagonizadas por cierta comisión de inocultable naturaleza político-ideológica.

Por otra parte, en virtud de la ley de caducidad vigente, es improbable que se generen condiciones de esclarecimiento como las brindadas por este caso. De ahí su importancia y actualidad, así como los intereses políticos que se vuelcan en esta instancia.

3 — Debe quedar definitivamente claro que según las sentencias judiciales, La Hora fracasó en el intento de probar la verdad de sus injurias. Las "pruebas" que presentaron no sólo resultaron estériles o ineficaces para sus intereses y por tanto inútiles para eximirla de responsabilidad, sino que paradojalmente sirvieron para probar lo contrario, es decir, para probar que la asistencia que recibieron las reclusas fue correcta, no justificándose por consecuencia ningún tipo de denuncia penal y menos aún proceso de esta naturaleza en mi contra.

Así es que en la sentencia judicial de primera instancia, ratificada en la de segunda instancia, el Juez Dr. J. Mariño Chiarlone expresó lúcidamente: **"El sentenciante no comparte la opinión del querellado"** (el redactor responsable de La Hora)" en cuanto a que en autos se ha logrado obtener prueba que analizada de acuerdo con las reglas de la sana crítica (Art. 174 C.P.P.) **lo lleven a dar por aprobado la existencia de hechos presuntamente delictivos** que den mérito para acoger la excepción en que se ampara". Y sigue a continuación: **"Los hechos que se han dado por probados en autos vinculados a la actividad desarrollada por el querellante en su calidad de médico psiquiatra del Hospital Central de las F.F.A.A. en cuanto a las entrevistas, diagnósticos y medicación aconsejadas a las reclusas no aparecen por lo ménos, con la prueba recogida como elementos suficientes para que en esta instancia pueda formularse un pronunciamiento de eventual responsabilidad de aquél"**. (Fs. 1168 y 1168 vta.).

En suma: esclarecida la situación ante la justicia, no sólo no hubo "torturas" sino asistencia correcta, como señalaron las propias pacientes-testigos aportadas por La Hora.

4 — No obstante la notoriedad de su proceder inicuo, La Hora quedó impune, escapando al justo castigo por una inédita y peligrosa interpretación de la libertad de información. En ambas instancias el acusado fue sobreseído fundándose tal actitud en que si bien se me reconoce el derecho al honor, se da prevalencia al derecho a informar, particularmente cuando esta información está dirigida a formar a la opinión pública. Y en este caso, no importaría el contenido de verdad de la misma sino la malicia real con que fue hecha, malicia que descartan tuviera el diario La Hora. Además se agrega que más allá de la falsedad de la supuesta información brindada, importa el momento histórico en que fue vertida a la opinión pública, "pues es notorio que el honor ha evolucionado". (?).

Dejo a los lectores meditar cuidadosamente este último aspecto a efectos de calibrar exactamente el momento histórico en que vivimos y aprender algo que ciertamente para muchos es nuevo: los ciudadanos estaríamos expuestos y sin protección jurídica a que se nos injurie desde los medios de comunicación, siempre y cuando se haga en nombre del derecho a informar y en el momento "adecuado".

Finalmente, debo consignar que no me hubiera complacido que por mi denuncia fuera a prisión el Sr. Toto Augustiniak. No era ese mi objetivo, sino —como quedó constancia en autos— lograr el esclarecimiento de mi situación personal y profesional ante la opinión pública, ya que quienes me conocen nunca abrigaron dudas a ese respecto. **En este sentido estoy plenamente conforme.** Pero con intención constructiva de la nueva interpretación del derecho a informar que se esboza en nuestro país, y al parecer en otras latitudes. Ahora nadie podrá saber si es verdad o no lo que se publique, ni podrá defenderse ante injurias gratuitas, aunque la propia justicia reconozca que son tales como en mi caso concreto. Malo para el derecho a informar auténtico (valga el pleonasmo) indispensable para el funcionamiento estable de una democracia. Malo para el país, porque uno de los pilares de su sistema constitucional, a mi juicio, ha sido demolido. ¿Qué se construirá en su lugar?

Agradeciendo sinceramente la publicación íntegra de esta carta de mi absoluta responsabilidad, saluda a usted con su consideración más distinguida.

Dr. Martín Gutiérrez

Del Dr. Martín Gutierrez

Con fecha 19 de marzo, el diario de orientación comunista La Hora publicó una página destacada pretendiendo informar a sus lectores sobre el resultado del juicio por difamación e injurias que en su oportunidad le iniciara.

Dado que dicha "información" desvirtúa una vez más la realidad de los hechos, le ruego que publique en el lugar que considere más adecuado las precisiones que a continuación le expongo:

1 — El diario La Hora, en la persona de su redactor responsable, el Sr. Toto F. Augustiniak, fue enjuiciado penalmente como consecuencia de denuncia presentada por mí el 26 de marzo de 1985.

A efectos de desvirtuar interpretaciones erróneas o versiones falsas debo puntualizar que en mi contra no existe, ni existió nunca denuncia penal de ningún tipo como consecuencia de mi actuación como médico militar.

Por el contario, luego de una escandalosa publicación efectuada el 14 de marzo de 1985 por La Hora, en donde se me incluye en una nómina de médicos militares presuntamente "torturadores", debí denunciarlos penalmente por difamación e injurias.

Lo hice primeramente en defensa de mi honor personal y profesional, pero también porque me interesaba conocer el alcance de la justicia para poner límite a los graves excesos que se cometían entonces y que se cometen aún por cuenta de algunos medios de comunicación.

2 — El diario La Hora tuvo todas las garantías legales para defenderse y fundamentar sus injurias. Fue mi expreso interés solicitar ante la Justicia que se probaran las conductas que supuestamente se me atribuían en dicha publicación ya que quería llegar hasta las últimas consecuencias. Fue interés de La Hora también, que se les autorizara a probarlas, porque de lograrlo tendrían una posibilidad más para que la Justicia los eximiera de culpabilidad.

Así pues, en un largo proceso de tres años y en un voluminoso expediente judicial, quedó constancia de que La Hora tuvo ocasión de diligenciar todas sus pruebas y presentar sus testimonios, muchos de ellos viciados de nulidad médico-legal. Pese a ellos, éstos no fueron objeto de especial impugnación porque era nuestra intención permitirles agotar sus argumentos sin ningún tipo de limitaciones.

Por nuestra parte, no fue en realidad necesario aportar prueba alguna, puesto que la propia inconsistencia de sus argumentos permitió esclarecer lo fundamental de la cuestión,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a Prot. - Exx
Nº. de Orden 8802210

8802210

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8802211

D-I

02/JUN/988

1/7

FRENTE AMPLIO

Seregni: "Fuerzas Políticas no pueden enemistarse con FF.AA."

- El Pte. del F.A., Líber SEREGNI en su diálogo con el Periodista Néber Araújo se refirió a la situación de los Comités de Base señalando que siguen siendo "fundamentales en la coalición".

Al ser consultado sobre su posición si PDC y 99 plantearan libertad de acción en temas donde no hay consenso, Seregni indicó que "se debe acotar el concepto de libertad responsable". "Libertad de acción para cualquier cosa no, porque eso quitará el carácter de fuerza política".

Al referirse a las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional acerca de las relaciones con la izquierda uruguaya, las que no pasan por buen momento, dijo que el tema de los DD.HH. no se consideró en el Club Naval. "Yo personalmente entendí que el tema de los DD.HH. tendría su mejor resolución si las propias FF.AA. en 1985 hubieran tomado por sí mismas la iniciativa para depurarse internamente.". "Ninguna fuerza política puede tener malas relaciones con ningún sector del país y mucho menos con las FF.AA.".

"Nosotros jamás hemos pensado en eso, por el contrario, desde el año 84 hasta ahora nuestros mayores esfuerzos y preocupaciones han sido la reinserción de las FF.AA. en el cuerpo social de relaciones que hay que tener con ellas".

(EL PAIS 02/JUN)

Seregni planteó hacer elecciones internas

- El 01/JUN en declaraciones al programa televisivo "En Vivo y en Directo", el Pte. del FA. Líber Seregni dijo que "está dispuesto a ir a una elección interna y que sea la gente la que decida los problemas que hoy están planteados".

Al ser consultado sobre si estaría de acuerdo en aceptar una doble candidatura dentro del F.A. respondió que "yo estoy dispuesto a considerar cualquier propuesta que permita alcanzar las finalidades que el F.A. se marcó. Estoy dispuesto a acudir a la mejor compulsa pública, a una elección interna de todos los partidos políticos, así los colorados y los blancos resolverán sus problemas y nosotros los frenteamplistas los nuestros".

Manifestó más adelante que "el F.A. es una fuerza política destinada a cumplir una tarea política: alcanzar el gobierno, y a través del mismo llevar adelante su programa". (LA HORA 02/JUN)

"Doc. Poco Legible"

BIOGRAFICO
H6188 (II)
8802211

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

En seis propuestas, la Lista 99 resume su concepción de un nuevo Frente y plantea la adopción de una declaración [illegible] incorporada a sus documentos fundamentales. ([illegible]ATIVA SOCIALISTA)

- El diario La República publica el texto íntegro de la propuesta de reformulación del F.A. el que fue aprobado por unanimidad [illegible] comisión de la 99, que integran Edén MELO, Mabel PIZZARRO, [illegible] ALONSO, Juan Carlos SENA y Carlos BERTACCHI. [illegible] se refie[illegible]

En este documento se plantea en esencia la necesidad [illegible] el Frente "se trascienda a sí mismo", asumiéndose como una [illegible] de fuerzas esencialmente distintas, y se proponga formar parte de un amplio "espacio por los cambios", en coalición de gobiernos [illegible] sectores no frentistas dentro de un sistema político cuya [illegible] forma constitucional mediante, sea el Parlamento. (LA REPUBLICA [illegible])

Encuestas en Montevideo: ante dos fórmulas presidenciales la mayoría de frentistas sería para: Seregni-Astori (52%) frente a Batalla-Lescano (41%); mejora la posición de Seregni como presidenciable; el 67% de simpatizantes prefiere una sola candidatura y ve negativa (61%) ruptura en el Frente Amplio. Si Batalla se fuera del F.A. conservaría todos los votos [illegible] frentistas que tuvo en 1984 [illegible]

- Encuestas sobre los cruciales temas que son objeto de debates en la cúpula del F.A. revelan que el complejo panorama planteado a nivel de dirección se refleja entre los montevideanos simpatizantes de la coalición. [illegible] electoral bajo un [illegible]

Esta consulta revela que Líber Seregni mejoró su posición como presidenciable frente a Hugo Batalla. La mayoría de los frentistas prefieren una sola candidatura (67%), pero sobre dos hipotéticas fórmulas presidenciales: Seregni-Astori y Batalla-Lescano, se inclinaron por la primera la gran mayoría. [illegible]

El semanario Búsqueda publica distintos cuadros al respecto. (BUSQUEDA 02/JUN) [illegible]

"Doc. Poco Legible"

S/T/e

[illegible] Alternativa Socialista [illegible] el texto del referido [illegible]

[illegible] (ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

8802211

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Gargano habla con los jóvenes

- El 03/JUN a la hora 1930, Reinaldo Gargano, "dará un mensaje frenteamplista a los jóvenes", en el cine Cordón.(ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

Hacia el 22º Congreso de la Juventud Socialista

Una nueva generación entra en escena

- Este artículo firmado por Luis Mardones, se refiere al 22º Congreso que la Juventud Socialista realizará próximamente. Manifiesta que el evento será abierto. Pudiendo ingresar al mismo cualquiera que tenga interés en hacerlo.

Luego pasa a enumerar los temas del Congreso, diciendo que serán 4 los documentos que van a orientar los debates:1er. documento denominado "Documento Político", "pretende analizar el 'universo' en el que nos proponemos actuar". El 2do. documento llamado "Perfil de la JS" el que "intenta profundizar en las señas de identidad que queremos que caractericen a nuestra organización y a nuestros militantes". El 3er. documento titulado "Frentes de masas", que pretende reflexionar y sintetizar experiencias sobre el trabajo de los jóvenes socialistas en los gremios estudiantiles, obreros, en los barrios y en las cooperativas, en la capital y en el interior del país". Y el último documento que es el de "Rendición de Cuentas". s/r/e

(ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

Documento del Partido Socialista

"La urgencia de ratificar la comparecencia electoral bajo un lema común".

- El pasado 19/MAY el Comité Ejcutivo Nacional del PSU aprobó un documento para ser presentado a todas las fuerzas frenteamplistas y a Liber Seregni. En el mismo, los socialistas realizan diferentes propuestas sobre la estructura orgánica de la coalición y respecto a su actualización programática, finalizando con una fundamentación sobre la necesidad de ratificar los compromisos políticos-electorales dirigiéndose en este tramo, especialmente a los Partidos por el Progreso del Pueblo y Demócrata Cristiano.

El semanario Alternativa Socialista publica el texto del referido documento.(ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

"Doc. Poco Legible"

8802211

- 003 -

Con "Paco" Martinez de la JSU

"Sin vos no pasa nada"

- El próximo fin de semana (04 y 05/JUN) la Juventud Socialista del Uruguay realizará su 22o Congreso, al respecto Ruben Martinez, secretario general de dicha organización fue entrevistado por Alternativa Socialista, quién entre otras cosas expresó con respecto al 22o [illegible] que "el viernes 3/JUN se inaugura con un acto abierto al público en el cine Cordón, en el que va a hablar Reinaldo Gargano, [illegible] 4 y el domingo 5, en el Hotel del Lago del Parque Rivera, 400 delegados de todo el país discutiremos dos documentos elaborados por la [illegible] saliente y por las bases de la Juventud; "Una nueva generación en escena" y "Hacia una nueva actitud militante"".

Más adelante manifiesta que en ésta oportunidad "la [illegible] saliente efectuará su rendición de cuentas y se elegirá el nuevo [illegible] Nacional, de 31 miembros el que nombrará el Comité Ejecutivo".

Finalmente expresa que "ya terminado nuestro congreso, participaremos el dia 6/JUN en el Encuentro de las Juventudes Socialistas Latinoamericanas conjuntamente con delegaciones de la mayoria de los países de América Latina". (ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

Fuerzas Armadas [illegible] que les hace [illegible] que el pa[illegible]

Blancos analizarán declaraciones del Ministro H. Medina

El Directorio del P. Nacional dispuesto el pase a la comisión de Asuntos Politicos, la consideración de las expresiones vertidas por el Ministro de Defensa en el programa "En vivo y en Directo". El miembro del directorio, Miguel Cecilio [illegible] manifestó que [illegible] derará la oportunidad de las afirmaciones de Medina y qué [illegible] se hará de las mismas. (El Pais 2/JUN) [illegible] derecho

Lescano: "Medina erró el camino" s/r/e

El diputado frenteamplista Héctor Lescano (PDC) realizó [illegible] teamiento en la Cámara de Representantes relativo a las declaraciones del Ministro de Defensa.

Le atribuyó el haber "errado gravemente el camino en la [illegible]

Reiteró que las FF.AA. pertenecen al conjunto de la [illegible] no pueden tomar partido por ninguno de los que actúan en la vida política. y menos enfatizó "excluir a casi 50 legisladores nacionales". Esta afirmación la relacionó con las manifestaciones del Ministro respecto a quienes habian apoyado la ley de impunidad.

Lescano reclamó que la sociedad deba volver a tener [illegible]

Doc. Poco Legible

8802211

en la institución militar, pero "lamentablemente para la democracia el ministro Medina opta por la partidización". (La Hora - 2/JUN)

Reacciones disímiles de políticos y prensa por afirmaciones del Ministro

Las afirmaciones del Ministro de Defensa provocaron en medios políticos y periodísticos diferentes reacciones.

En el editorial principal del diario "El País" del 29/MAY Beltrán consideró que varios "criterios e ideas" expuestos por Medina fueron "inadecuados y peligrosos".

En opinión de Beltrán, Medina expresó una "clara confusión al decir que el militar que se siente militar rechaza que se le llame 'civilista'. 'El militar y el civil es civil', afirma. No comparte 'Todos somos civiles', entendiendo con esta expresión que todos los que llenan las exigencias constitucionales son ciudadanos", aseguró el director del matutino.

También fustigó la fundamentación realizada respecto a los motivos del golpe de estado de 1973 en la que sostuvo que se apreciaron "un vacío" que les hizo pensar que el poder estaba en buenas manos.

Beltrán manifestó que "este fundamento es absolutamente inadmisible. Si fuera válido importaría reconocerle a las FF.AA. [illegible] en la sociedad de juzgar las realidades políticas [illegible] consecuencia significa erogarse con la fuerza de las [illegible] el pueblo le entregó en las facultades de rectificar [illegible] una decisión electoral como resultado de un 'derecho del Estado'". (Búsqueda 2/JUN)

En Washington, Medina "fue muy prudente"

Bajo este título el sociólogo Juan Rial escribió [illegible] Búsqueda del 2/JUN.

Comentó que las FF.AA. latinoamericanas, incluyendo las [illegible] "están pidiendo desesperadamente interlocutores [illegible] del poder político y de la sociedad", refiriéndose a [illegible] conferencia realizada en Washington con la asistencia [illegible] de Defensa y otros militares de todo el continente.

El sociólogo expresó que "los marcos institucionales" en América Latina son muy rígidos y obligan normalmente a que "las Fuerzas Armadas sólo puedan manifestarse por los canales que prevé cualquier régimen liberal. Esto hace que el diálogo sea escasamente fluido y el militar de algún modo no se sienta con la ciudadanía propia de un ciudadano". En Estados Unidos y Europa es diferente, concluyó.

"Doc. Poco Legible" 005 S/Tte 8802211

El Ministro Medina y sus conceptos de democracia y sociedad civil

Bajo este título el semanario Alternativa del 2/JUN publica una serie de comentarios referentes a lo expresado por el Ministro de Defensa en TV. destacándose los siguientes conceptos: "el núcleo central del pensamiento del Ministro de Defensa reside en la división tajante, antagónica que establece entre militares y civiles: 'el militar es militar y el civil es civil', afirma. No comprende que se nace civil y se es civil antes que militar; que se ejerce luego una profesión, que puede ser de maestro, cura, albañil o militar. El no reconoce ese origen pero además está convencido de que son los civiles los que no entienden a los militares. No les correspondería a los militares, según se desprende [illegible] mentación, el esfuerzo de reinserción en una sociedad [illegible] admitir a los militares como un grupo distinto y privilegiado. Es un pensamiento aristocrático, de casta, que supone una [illegible] de los militares sobre la sociedad civil y que aparece [illegible] veces a lo largo de la entrevista.

Granada militar provoca víctima

La explosión de una granada encontrada en un predio de [illegible] Sanguinetti provocó amputación de dedos y heridas [illegible] rostro a un joven de 18 años que realizaba tareas [illegible] El pasado mes un caso de similares características [illegible] en el Pinar, cuando un niño experimentó también amputación [illegible] diversas. (La Hora 2/JUN)

S/T/e

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 02/JUN

Duro invierno para los jubilados

- "La interpelación votada al ministro de Trabajo y [illegible] Social incide sobre un aspecto de la situación del Banco de [illegible] Social. Ha provocado un legítimo sentimiento de protesta [illegible] de que se haya estado malgastando fondos que debieran [illegible] mejorar la situación de los jubilados y pensionistas".

"El Frente Amplio ha resuelto impulsar otro tema que [illegible] una aspiración unánime de las clases pasivas: su representación [illegible] en el directorio de los institutos de previsión social".

Ante la crisis en la izquierda

PS y PCU intentan propuestas que eviten ruptura

- Por dos caminos diversos, pero complementarios, el [illegible] PCU parecieron lanzarse a fondo en los últimos días en [illegible] por evitar el desmembramiento del F.A. y promover sus propios [illegible]". (EL DIA 02/JUN)

de salida a la crisis interna de la coalición.

"Doc. Poco Legible"

Por su parte, los socialistas promovieron contactos con las demás fuerzas frentistas y proclamaron su "ferviente deseo" de que tanto el PGP como el PDC no abandonen la coalición.

En tanto que el Partido Comunista anunció que "promoverá la discusión de temas programáticos a fin de recomponer los lazos intrafrentistas.

El PCU en su informe de su Comisión de Programa durante una sesión abierta del C.C. de esa organización, realizado el [illegible] dijo que "el proceso de elaboración de propuestas (...) será una [illegible] al desarrollo de la unidad y la fraternidad frentista".

Simultáneamente, Seregni comenzó a realizar giras [illegible] del país, lo que ha sido interpretado en diversos medios políticos como un intento de reforzar su liderazgo en el F.A.(BUSQUEDA 02/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Sendic previno contra la formación de polos "ultra"

- En una artículo publicado ayer por "Mate Amargo", [illegible] previno contra la formación de polos "ultras" en "la oposición de derecha y de izquierda en los próximos meses" y saludó [illegible] del F.A. hacia una línea netamente opositora".

Afirma además Sendic, que los próximos comicios [illegible] el 8/JUL están actos zonales en el marco de la polarización del voto porque "el Uruguay de 1988 no tiene [illegible] del paro general.
moderado y calmo que permita anunciar un electorado que vote [illegible] y por le continuismo en la próxma elección.(EL DIA 02/JUN)

[illegible] Ingreso de los tupamaros al F.A. sería resuelto antes del acto del 9 de julio

- La solicitud de ingreso del MLN(T) al F.A. sería resuelta [illegible] del acto del día 9/JUL convocado por Liber Seregni.

Este ingreso se produciría en el marco de la formación de una tercera corriente de opinión en el seno del F.A., integrada [illegible] Partido Socialista, la Izquierda Democrática Independiente, [illegible] por la Victoria del Pueblo, la Corriente Popular, y los tupamaros.

Voceros de éstos sectores indicaron a la prensa, que Líber Seregni "es cada día más favorable al ingreso del MLN y la formación de una corriente".(EL DIA 02/JUN)

007/7 8802211

"Doc. Poco Legible"

SITIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN 1988
Pasa a Biopapco
Nº. de Orden 8802212

CAMPO POLITICO

Cuatro senadores a la Escuela Naval

La Comisión de Defensa del Senado visitará a la Escuela Naval el próximo viernes a las 15 horas, acompañada por el Ministro de Defensa Nacional.

Con la excepción del representante del F.A., Senador Luis SENATORE, la comisión está integrada por los Senadores Jorge BATLLE, Raumar JUDE, Juan FA ROBAINA por el P. Colorado y el senador blanco Juan M. POSADAS.

(La República - 02/JUN)

Modifican régimen de sesiones secretas

El senado aprobó en sesión secreta la reforma del Art. 144 del Reglamento de la Cámara, por el cual se establece en lo relativo a las venias de designación o destitución de funcionarios públicos, que se deberá actuar en régimen secreto, en las comisiones de Asuntos Administrativos, Internacionales y Defensa, así como en las sesiones del Cuerpo en las que se voten los temas referidos.

(La República)

Batlle y Tarigo juntos el 18 en Acto Partidario

El 18/JUN se realiza en la localidad de YOUNG, una reunión del Batllismo Unido del Dpto. de Río Negro. El mismo contará con la presencia del líder de la 15, Batlle y Tarigo de la 85, que pronunciarán discursos vinculados a la unidad del sector mayoritario del P. Colorado.

(La Mañana)

Blancos analizarán las declaraciones de MEDINA

La Comisión de Asuntos Políticos del P. Nacional analizará detalladamente el contenido de las recientes declaraciones formuladas por el Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA.

(La Mañana)

CIGANDA pausa en reforma

Al ser consultado sobre el tema el Pte. de la Junta Ejecutiva Nacional de la UC, Humberto CIGANDA expresó que en "estos momentos hemos entendido conveniente establecer una pausa en las conversaciones interpartidarias para llegar a un acuerdo en torno a un texto de reforma constitucional común, a la espera del proyecto que

8802212
001/21
2/6/88 (II)

anunció presentará el P. Nacional".

(La Mañana - 02/JUN)

Diputados colorados con el Presidente

Los diputados del Batllismo Unido del Interior se reunirán en una cena de camaradería con el Pte. Julio Ma. SANGUINETTI, para testimoniarle su apoyo político y parlamentario.

(La Mañana)

FERNANDEZ FAINGOLD será interpelado el martes

La Cámara de Representantes votó favorablemente 40 en 77 la moción de interpelación al Ministro de Trabajo y Seguridad Social y resolvió finalmente concretarla para el próximo martes a las 17 horas.

(La Mañana)

El Senado concedió todas las venias

Con una votación dividida, el Senado de la Rpca. concedió finalmente todas las venias solicitadas por el P. Ejecutivo para el ascenso al grado de Coronel de 30 Ttes. Coroneles.

(Alternativa Socialista - 02/JUN)

"Los líderes de los partidos no pueden establecerse por decreto"

Bajo este título el Semanario A. Socialista del 02/JUN, publica una extensa entrevista al Diputado Alem GARCIA, en el cual entre otras cosas manifiesta "... no creo que nosotros, el Mov. de Rocha, recibamos una invitación para conversar con los mandos de las FF.AA. Hay vías formales de comunicación que desde el punto de vista de las instituciones se deben respetar, pero ello no implica que si mañana un grupo de funcionarios públicos del sector militar desea hablar con nosotros no aceptemos".

Expresó también que "...tengo la certeza de que en los cuadros de las FF.AA. hay muchos blancos. Lo que sucede es que en virtud de las normas de funcionamiento de esas instituciones, propias de toda organización armada, es difícil expresarse políticamente".

Posteriormente expresa "...que el Mov. de Rocha, en forma coherente, ha transitado siempre por el mismo camino y fundamentalmente se caracteriza por ser un sector político que en los hechos concretos, con la conducta de sus dirigentes, cumple estrictamente con los compromisos proclamados frente a al ciudadanía".

S\T\C- 002

8802212

ORTIZ propuso ley que prohiba a la prensa informar sobre sesiones secretas del Senado

El senador Dardo ORTIZ propuso que la Cámara Alta estudie la posibilidad de estructurar un proyecto de ley por el cual se prohiba a los medios de difusión propalar noticias acerca de las sesiones secretas del Senado".

Esta iniciativa fue aprobada por las bancadas blanca y colorada. (Búsqueda - 02/JUN)

La Convención blanca aplazó el debate sobre la polítia de apoyo a la gobernabilidad del país

La Convención del P. Nacional reunida el 28/MAY en el Cine Cordón para examinar el programa de gobierno blanco, aplazó un debate promovido por la Unión Blanca Popular sobre la polttica de apoyo a la "gobernabilidad" del país promovida por Wilson Ferreira Aldunate.

La UBP propuso debatir la política del P. Nacional y "recomendar el rechazo al erróneo concepto de gobernabilidad en cuanto habilita una política de espaldas a las necesidades de las auténticas mayorías".

(Búsqueda - 02/JUN)

MILLOR: "si se convoca a elecciones internas en abril o junio de 1989, UCB no debería intervenir"

El Dip. de la UCB, Pablo MILLOR sostuvo que si el Batllismo Unido decide convocar a elecciones internas del P. Colorado en abril o junio de 1989, el pachequismo no debería intervenir en ellas por tratarse de una idea peregrina que se plantearía para resolver un pleito electoral del resto del partido.

(Búsqueda - 02/JUN)

BATLLE instó a "aquellos que hoy se consideran ganadores" en el P. Colorado a impulsar internas en 1989

El senador Jorge BATLLE durante el acto organizado por el grupo de Acción Batllista, el 31/MAY en la Sala de Convenciones de la Casa del P. Colorado entre otras cosas manifestó que en la actualidad la Lista 15 es la mayoría en el departamento de Montevideo y en el país e instó a aquellos que hoy se consideran ganadores en la contienda del coloradismo por la próxima candidatura presidencial a impulsar la realización de elecciones internas de su colectividad en 1989.

(Búsqueda - 02/JUN)

88 02212

E 003

S\T\C.

Propuesta de FLORES SILVA

El senador Manuel FLORES SILVA propuso que el Pte. Julio Ma. SANGUINETTI sea el Secretario Gral. del P. Colorado en el período de 1990/95 y vuelva a postularse como candidato presidencial en las elecciones de 1994.

FLORES SILVA dijo que su sector será el fiel de la balanza en la definición de la próxima candidatura presidencial del batllismo, pero rehusó pronunciarse sobre si apoyará a Enrique TARIGO o Jorge BATLLE.

(Búsqueda - 02/JUN)

Los colorados y el PGP se autosignan las mejores chances de ingresar a la Internacional Socialista

Bajo este título el semanario "Búsqueda", del 02/JUN publica un extenso artículo en el cual realiza una detallada reseña sobre las posibilidades tanto de los sectores del P. Colorado como el Partido Por el Gobierno del Pueblo, para ingresar a la Internacional Socialista.

(Búsqueda - 02/JUN)

88102212

S/T/C.

004

FRENTE AMPLIO

Seregni: "Fuerzas Políticas no pueden enemistarse con FF.AA."

- El Pte. del F.A., Líber SEREGNI en su diálogo con el Periodista Néber Araújo se refirió a la situación de los Comités de Base señalando que siguen siendo "fundamentales en la coalición".

Al ser consultado sobre su posición si PDC y 99 plantearan libertad de acción en temas donde no hay consenso, Seregni indicó que "se debe acotar el concepto de libertad responsable". "Libertad de acción para cualquier cosa no, porque eso quitará el carácter de fuerza política".

Al referirse a las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional acerca de las relaciones con la izquierda uruguaya, las que no pasan por buen momento, dijo que el tema de los DD.HH. no se consideró en el Club Naval. "Yo personalmente entendí que el tema de los DD.HH. tendría su mejor resolución si las propias FF.AA. en 1985 hubieran tomado por sí mismas, la iniciativa para depurarse internamente.". "Ninguna fuerza política puede tener malas relaciones con ningún sector del país y mucho menos con las FF.AA.".

"Nosotros jamás hemos pensado en eso, por el contrario, desde el año 84 hasta ahora nuestros mayores esfuerzos y preocupaciones han sido la reinserción de las FF.AA. en el cuerpo social y el orden de relaciones que hay que tener con ellas".

(EL PAIS 02/JUN)

Seregni planteó hacer elecciones internas

- El 01/JUN en declaraciones al programa televisivo "En Vivo y en Directo", el Pte. del FA. Líber Seregni dijo que "está dispuesto a ir a una elección interna y que sea la gente la que decida los problemas que hoy están planteados".

Al ser consultado sobre si estaría de acuerdo en aceptar una doble candidatura dentro del F.A. respondió que "yo estoy dispuesto a considerar cualquier propuesta que permita alcanzar las finalidades que el F.A. se marcó. Estoy dispuesto a acudir a la mejor compulsa pública, a una elección interna de todos los partidos políticos, así los colorados y los blancos resolverán sus problemas y nosotros los frenteamplistas los nuestros".

Manifestó más adelante que "el F.A. es una fuerza política destinada a cumplir una tarea política: alcanzar el gobierno, y a través del mismo llevar adelante su programa".(LA HORA 02/JUN)

88002212

S/T/C 005

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

En seis propuestas, la Lista 99 resume su concepción de un nuevo Frente y plantea la adopción de una declaración incorporada a sus documentos fundamentales

- El diario La República publica el texto íntegro de la propuesta de reformulación del F.A., el que fue aprobado por unanimidad en la comisión de la 99, que integran Edén MELO, Mabel PIZZARRO, Nelson ALONSO, Juan Carlos SENA y Carlos BERTACCHI.

En este documento se plantea en esencia la necesidad de que el Frente "se trascienda a sí mismo", asumiéndose como una conjunción de fuerzas esencialmente distintas, y se proponga formar parte de un amplio "espacio por los cambios", en coalición de gobierno con sectores no frentistas dentro de un sistema político cuyo centro, reforma constitucional mediante, sea el Parlamento.(LA REPUBLICA 02/JUN)

Encuestas en Montevideo: ante dos fórmulas presidenciales la mayoría de frentistas sería para: Seregni-Astori(52%), frente a Batalla-Lescano (41%); mejora la posición de Seregni como presidenciable; el 67% de simpatizantes prefiere una sola candidatura y ve negativa (61%) ruptura en el Frente Amplio

Si Batalla se fuera del F.A. conservaría todos los votos frentistas que tuvo en 1984

- Encuestas sobre los cruciales temas que son objeto de debates en la cúpula del F.A., revelan que el complejo panorama planteado a nivel de dirección se refleja entre los montevideanos simpatizantes de la coalición.

Esta consulta revela que Líber Seregni mejoró su posición como presidenciable frente a Hugo Batalla. La mayoría de los frentistas prefieren una sola candidatura (67%), pero sobre dos hipotéticas fórmulas presidenciales: Seregni-Astori y Batalla-Lescano, se inclinaron por la primera la gran mayoría.

El semanario Búsqueda publica distintos cuadros al respecto.(BUSQUEDA 02/JUN)

s\t\c 006 8802212

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Gargano habla con los jóvenes

- El 03/JUN a la hora 1930, Reinaldo Gargano, "dará un mensaje frenteamplista a los jóvenes", en el cine Cordón.(ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

Hacia el 22º Congreso de la Juventud Socialista

Una nueva generación entra en escena

- Este artículo firmado por Luis Mardones, se refiere al 22º Congreso que la Juventud Socialista realizará próximamente. Manifiesta que el evento será abierto. Pudiendo ingresar al mismo cualquiera que tenga interés en hacerlo.

Luego pasa a enumerar los temas del Congreso, diciendo que serán 4 los documentos que van a orientar los debates:1er. documento denominado "Documento Político"; "pretende analizar el 'universo' en el que nos proponemos actuar". El 2do. documento llamado "Perfil de la JSU", el que "intenta profundizar en las señas de identidad que queremos que caractericen a nuestra organización y a nuestros militantes". El 3er. documento titulado "Frentes de masas", que pretende reflexionar y sintetizar experiencias sobre el trabajo de los jóvenes socialistas en los gremios estudiantiles, obreros, en los barrios y en las cooperativas, en la capital y en el interior del país". Y el último documento que es el de "Rendición de Cuentas".

(ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

Documento del Partido Socialista

"La urgencia de ratificar la comparecencia electoral bajo un lema común".

- El pasado 19/MAY el Comité Ejcutivo Nacional del PSU, aprobó un documento para ser presentado a todas las fuerzas frenteamplistas y a Líber Seregni. En el mismo, los socialistas realizan diferentes propuestas sobre la estructura orgánica de la coalición y respecto a su actualización programática, finalizando con una fundamentación sobre la necesidad de ratificar los compromisos político-electorales, dirigiéndose en este tramo, especialmente a los Partidos por el Gobierno del Pueblo y Demócrata Cristiano.

El semanario Alternativa Socialista publica el texto del referido documento.(ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

8802212

S/T/C. 007

Con "Paco" Martínez de la JSU

"Sin voz no pasa nada"

- El próximo fin de semana (04 y 05/JUN) la Juventud Socialista del Uruguay realizará su 22º Congreso, al respecto Ruben Martínez, secretario general de dicha organización fue entrevistado por Alternativa Socialista, quién entre otras cosas expresó con respecto al 22º Congreso que "el viernes 3/JUN se inaugura con un acto abierto al público en el cine Cordón, en el que va a hablar Reinaldo Gargano. El sábado 4 y el domingo 5, en el Hotel del Lago del Parque Rivera, 400 delegados de todo el país discutiremos dos documentos elaborados por la dirección saliente y por las bases de la Juventud: "Una nueva generación entra en escena" y "Hacia una nueva actitud militante"".

Más adelante manifiesta que en ésta oportunidad "la dirección saliente efectuará su rendición de cuentas y se elegirá el nuevo Comité Nacional, de 31 miembros el que nombrará el Comité Ejecutivo".

Finalmente expresa que "ya terminado nuestro congreso, participaremos el día 6/JUN en el Encuentro de las Juventudes Socialistas Latinoamericanas conjuntamente con delegaciones de la mayoría de los países de América Latina"." (ALTERNATIVA SOCIALISTA 02/JUN)

s/t/c

8902212

008

REFERENDUM

- Una vez ordenadas las tarjetas de los primeros cuatro departamentos se ha podido constatar que la cantidad de firmas a favor del referéndum que han sido anuladas por duplicación apenas supera el 1%, lo que torna ya un hecho el que en pocos meses se convoque a una consulta popular sobre la ley de impunidad.(La Hora 2/JUN)

S/T/C-

009

88102212

CAMPO MILITAR

Fuerzas Armadas

Blancos analizarán declaraciones del Ministro H. Medina

El Directorio del P. Nacional dispuesto el pase a la comisión de Asuntos Políticos, la consideración de las expresiones vertidas por el Ministro de Defensa en el programa "En vivo y en Directo".

El miembro del directorio, Miguel Cecilio manifestó que se considerará la oportunidad de las afirmaciones de Medina y qué valoración se hará de las mismas. (El País - 2/JUN)

Lescano: "Medina erró el camino"

El diputado frenteamplista,Héctor Lescano (PDC) realizó un planteamiento en la Cámara de Representantes, relativo a las recientes declaraciones del Ministro de Defensa.

Le atribuyó el haber "errado gravemente el camino en la oportunidad".

Reiteró que las FF.AA. pertenecen al conjunto de la nación y que no pueden tomar partido por ninguno de los que actúan en la vida política. y menos -enfatizó- "excluir a casi 50 legisladores nacionales". Esta afirmación la relacionó con las manifestaciones del Ministro respecto a quienes habían apoyado la ley de impunidad.

Lescano reclamó que la sociedad debe volver a tener confianza en la institución militar, pero "lamentablemente para la democracia, el ministro Medina opta por la partidización". (La Hora - 2/JUN)

Reacciones disímiles de políticos y prensa por afirmaciones del Ministro

Las afirmaciones del Ministro de Defensa provocaron en medios políticos y periodísticos diferentes reacciones.

En el editorial principal del diario "El País" del 29/MAY, Washington Beltrán consideró que varios "criterios e ideas" expuestos por Medina fueron "inadecuados y peligrosos".

En opinión de Beltrán, Medina expresó una "clara confusión al decir que el militar que se siente militar rechaza que se le llame civilista".

"Todos somos civiles, entendiendo con esta expresión que todos los que llenan las exigencias constitucionales son ciudadanos" aseguró el director del matutino.

También fustigó la fundamentación realizada respecto a los motivos

del golpe de estado de 1973 en la que sostuvo que los militares apreciaron "un vacío" que les hizo pensar que el poder no estaba en buenas manos".

Beltrán manifestó que "este fundamento es absolutamente inaceptable. Si fuera válido importaría reconocerle a las FF.AA. la función en la sociedad de juzgar las realidades políticas y actuar en consecuencia. Significa erogarse con la fuerza de las armas que el pueblo le entregó, la facultad de rectificar o desautorizar una decisión electoral como resultado de un derecho a la tutela del Estado". (Búsqueda 2/JUN)

<u>En Washington, Medina "fue muy prudente"</u>

Bajo este título el sociólogo Juan Rial escribe un artículo en Búsqueda del 2/JUN.

Comentó que las FF.AA. latinoamericanas, incluyendo las uruguayas, "están pidiendo desesperadamente interlocutores en el conjunto del poder político y en la sociedad", refiriéndose a la reciente conferencia realizada en Washington con la asistencia del Ministro de Defensa y otros militares de todo el continente.

El sociólogo expresó que "los marcos institucionales en América Latina son muy rígidos y obligan normalmente a que las Fuerzas Armadas sólo puedan manifestarse por los canales que prevé cualquier régimen liberal. Esto hace que el diálogo sea escasamente fluido y el militar de algún modo no se sienta con la capacidad propia de un ciudadano". En Estados Unidos y Europa es diferente, concluyó.

<u>El Ministro Medina y sus conceptos de democracia y sociedad civil</u>

Bajo este título el semanario Alternativa del 2/JUN publica una serie de comentarios referentes a lo expresado por el Ministro de Defensa en TV. destacándose los siguientes conceptos: "el núcleo central del pensamiento del Ministro de Defensa reside en la división tajante, antagónica que establece entre militares y civiles: 'el militar es militar y el civil es civil', afirma. No comprende que se nace civil y se es civil antes que militar; que se ejerce luego una profesión, que puede ser de maestro, cura, albañil o militar. El no reconoce ese origen pero además está convencido de que son los civiles los que no entienden a los militares. No

s|T|c.

8802212

011

les correspondería a los militares, según se desprende de su argumentación, el esfuerzo de reinserción en una sociedad que, debe admitir a los militares como un grupo distinto y privilegiado.

Es un pensamiento aristocrático, de casta, que supone una superioridad de los militares sobre la sociedad civil y que aparece repetidas veces a lo largo de la entrevista.

Granada militar provoca víctima

La explosión de una granada encontrada en un predio de Cno. Segundo Sanguinetti, provocó amputación de dedos y heridas en manos y rostro a un joven de 18 años que realizaba tareas de laboreo. El pasado mes, un caso de similares características se registró en el Pinar, cuando un niño experimentó también amputación y heridas diversas. (La Hora 2/JUN)

S|T|e-

8802212

012

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 02/JUN

Duro invierno para los jubilados

- "La interpelación votada al ministro de Trabajo y Seguridad Social incide sobre un aspecto de la situación del Banco de Previsión Social. Ha provocado un legítimo sentimiento de protesta el [redacted] de que se haya estado malgastando fondos que debieran destinarse a mejorar la situación de los jubilados y pensionistas".

"El Frente Amplio ha resuelto impulsar otro tema que refleja una aspiración unánime de las clases pasivas: su representación directa en el directorio de los institutos de previsión social".

Ante la crisis en la izquierda

PS y PCU intentan propuestas que eviten ruptura

- Por dos caminos diversos, pero complementarios, el PSU y el PCU parecieron lanzarse a fondo en los últimos días en un intento por evitar el desmembramiento del F.A. y promover sus propios caminos de salida a la crisis interna de la coalición.

Por su parte, los socialistas promovieron contactos con las demás fuerzas frentistas y proclamaron su "ferviente deseo" de que tanto el PGP como el PDC no abandonen la coalición.

En tanto que el Partido Comunista anunció que "promoverá la discusión de temas programáticos a fin de recomponer los lazos intrafrentistas.

El PCU en su informe de su Comisión de Programa durante una sesión abierta del C.C. de esa organización, realizado el 30/MAY dijo que "el proceso de elaboración de propuestas (...) será una contribución al desarrollo de la unidad y la fraternidad frentista".

Simultáneamente, Seregni comenzó a realizar giras en el interior del país, lo que ha sido interpretado en diversos medios políticos como un intento de reforzar su liderazgo en el F.A.(BUSQUEDA 02/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Sendic previno contra la formación de polos "ultra"

- En una artículo publicado ayer por "Mate Amargo", Raúl Sendic previno contra la formación de polos "ultras" en "la oposición de derecha y de izquierda en los próximos meses" y saludó "el viraje del F.A. hacia una línea netamente opositora".

S|T|C. 013

8802212

Afirma además Sendic, que los próximos comicios marcarán una polarización del voto porque "el Uruguay de 1988 no tiene un pueblo moderado y calmo que permita anunciar un electorado que vote homogéneamente y por le continuismo en la próxma elección.(EL DIA 02/JUN)

Ingreso de los tupamaros al F.A. sería resuelto antes del acto del 9 de julio

- La solicitud de ingreso del MLN(T) al F.A. sería resuelto antes del acto del día 9/JUL convocado por Líber Seregni.

Este ingreso se produciría en el marco de la formación de una tercera corriente de opinión en el seno del F.A., integrada por el Partido Socialista, la Izquierda Democrática Independiente, el Partido por la Victoria del Pueblo, la Corriente Popular, y los tupamaros.

Voceros de éstos sectores indicaron a la prensa, que Líber Seregni "es cada día más favorable al ingreso del MLN y la formación de ésta corriente".(EL DIA 02/JUN)

88 02212

S|T|C.

014

SECTOR GREMIAL

Paro general

El Sriado. Ejecutivo del PIT-CNT definió ayer los puntos donde se realizarán el 8/JUN seis actos zonales en el marco de la jornada del paro general.

En Montevideo, los puntos de concentración serán: en la plazoleta Carlos Gardel (barrio Sur), Millán y Raffo; Garibaldi y Gral. Flores; Cno.Carrasco y Bolivia y en La Teja.

A fin de preparar la jornada, los gremios se reunirán en asamblea el 7/JUN en cada lugar de trabajo.

El 3/JUN se reunirán zonalmente los frentes de organización y propaganda de los sindicatos y federaciones donde se definirán las medidas para efectuar los días 6 y 7 de junio, barriadas preparatorias del paro general.

A estos efectos, los gremios ubicados en las zonas del Centro y Cordón se reunirán en la sede de AEBU; de la Aguada en el local de AUTE; de la Curva de Maroñas en el sindicato de FUNSA y los de Paso Molino, el Cerro y la Teja en el local del COT. (La Hora - 2/JUN)

SUANP

Se realizó ayer un paro parcial entre las 9 y las 12 hs. con un acto en el acceso portuario y posterior manifestación hasta el COA. En el mismo el dirigente Ruben Sassano explicó que el SUANP viene realizando en solidaridad con los textiles en conflicto, la retención de las importaciones de Alpargatas y que estas medidas no serán levantadas hasta tanto no haya una solución definitiva en este conflicto.

Asimismo la asamblea se pronunció a favor de la creación de un ámbito de discusión para los trabajadores de los entes, quienes hasta el momento son regidos por los ajustes decretados por el Ejecutivo los que según los sindicalistas sólo han representado continuas rebajas salariales. (La Hora - 2/JUN)

Transporte

El paro del 8/JUN incluirá a todo el transporte urbano, suburbano e internacional, según lo resuelto por el Plenario de la FOT.

La gremial informó ayer en conferencia de prensa que prioriza en su plataforma la defensa de la fuente de trabajo y aumento sustancial de los salarios.

88102212

S/T/C. 015

Hoy a las 22 hs. se realizará una asamblea del Sindicato de obreros del taxímetro (SUATT) con paro parcial que concluirá al terminar la asamblea. (La Hora - 2/JUN)

CUTCSA

Un nuevo paro sorpresivo cumplieron el 2/JUN los trabajadores de CUTCSA de las líneas H y G.

Los funcionarios realizaron asambleas gremiales analizando la situación creada a raíz de la suspensión de 3 obreros que se adhirieron a paros anteriores. (La Mañana - 2/JUN)

- Dirigentes de UTC manifestaron que no fueron oidos para la fijación de tarifas y que se anuncian despidos. No descartaron la posibilidad de realizar paros sorpresivos en el entendido de que la IMM y el MTSS deben hacer entender a la empresa "que varios aspectos de la libertad sindical se deben respetar" y manifestaron que de todas formas, los planteos de movilizaciones se harán "concretos y definitivos" en la reunión del plenario de la FOT el 9/JUN). (EL PAIS 2/JUN)

ASTRA

La empresa ASTRA de Rocha envió 1200 obreros al Seguro de Paro al argumentar la patronal la falta de materia prima para procesar.

Gran parte de los trabajadores no podrán cobrar el seguro de paro por carecer de los jornales necesarios para acceder a dicho derecho.

Entretanto habría surgido ayer un principio de acuerdo en el MTSS entre la Intergremial Marítima y la Cámara de Armadores respecto al problema del calamar. Los trabajadores reclaman la captura de dicha especia ya que desde ayer, producto de este problema se encontraban amarrados 20 barcos.

El dirigente del SUNTMA consideró que la raíz del problema, es la política pesquera nacional "hoy selectiva, sin planes de diversificación en la producción" (La Hora - 2/JUN)

Registro Civil

Se hizo efectivo el pago de la reestructura a los funcionarios, normalizándose la situación. (La Mañana - 2/JUN)

FUS

Detendrán sus actividades los trabajadores de la salud privada entre las 12 y 16 hs. La medida está enmarcada en las movilizaciones previas al paro general del 8/JUN y en solidaridad con los gremios en conflicto. Se realizará una concentración frente al COA. (La Mañana 2/JUN)

S/T/C 016 8602212

AEBU

Los trabajadores realizarán un paro a partir de las 17.30 hasta las 20 hs. con concentraciones en la Plaza Matriz y en la explanada del Banco de Seguros y Plaza de los 33 y posterior marcha hasta el COA. (La Mañana - 2/JUN)

COFE

Realizará esta mañana una conferencia de prensa en el local sindical de la calle Piedras, a fin de informar sobre la plataforma que reivindica COFE con vistas a la próxima Rendición de Cuentas.

Por ese motivo se ha solicitado audiencia con carácter de urgente, al Director de Planeamiento, Cr. Davrieux. (La Mañana - 2/JUN)

SUNCA

El gremio de la construcción dará un nuevo impulso a su proyecto nacional de vivienda. Mantendrá entrevistas con los industriales del sector, la Facultad de Arquitectura y asociaciones profesionales. La información fue dada a conocer por Carlos Rossi, miembro del Secretariado del SUNCA. (La Hora - 2/JUN)

- Ayer fueron ocupadas las obras de construcción en todo el país por un lapso de 36 hs. hasta las 16 de hoy. La medida se enmarca en el plan de movilizaciones resuelta en la asamblea general del sector.

También se realizaron fogones en cuatro puntos establecidos, frente al Cementerio del Buceo, en Gral. Flores e Itacumbú, Gral. Flores y Santiago Gadea y en Cno. Carrasco y Bolivia. (La República - 2/JUN)

ONDA

Las elecciones del SUO se realizarán en el interior los días 6 y 7/JUN y en Montevideo el 10/JUN.

Las elecciones fueron adelantadas a fin de permitir a los trabajadores pronunciarse luego de la experiencia del último conflicto.

Las listas que ya confirmaron su participación son la 88 "Movimiento 1º de Marzo que responde al P.C. y la 15 de Julio "Corriente Unitaria" que responde a la corriente socialista e independiente. No está confirmada la participación de la lista "9 de Noviembre" que responde al MLN-IDI entre otros. (Alternativa 2/JUN)

Alpargatas

Se realizará mañana la reunión tripartita en el MTSS.

Entre ayer y hoy estaban previstos contactos bilaterales con la intervención de dirigentes de la central obrera. (Búsqueda - 2/JUN)

S|T|C 017

8-02272

EDUCACION

Continúan las movilizaciones

- Un nuevo acto callejero organizado por un gremio estudiantil viene a sumarse a la amplia movilización que se está desarrollando en estos días.Este tipo de medidas aprobadas por el Consejo Federal Ampliado del mes de abril vienen dando buen resultado en términos de movilización y al mismo tiempo generando resistencias en varios ámbitos. (La República 2/JUN)

Las autoridades universitarias no son presionables

- "De ninguna manera creemos que las autoridades universitarias sean presionables", respondió Juan Costa, integrante del ejecutivo de ASCEEP-FEUU.

"Sabemos que hay mucha gente interesada en frenar la movilización estudiantil ya que eso, en el mediano o corto plazo, va a implicar que las reivindicaciones deban ser atendidas.Pero nos sentimos completamente consustanciados con las palabras del rector cuando en el día del 59 aniversario de la FEUU nos recordó lo importante de la movilización estudiantil.(La República 2/JUN)

Mañana habrá paro de 24Hs. en Primaria

- Mañana viernes 3/JUN se registrará un paro de 24 hs. en la enseñanza primaria, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general de la Asociación de Maestros del Uruguay (Montevideo), en rechazo a la implementación de la extensión horaria.(La Hora 2/JUN)

"Clase abierta" de Ciencias Económicas

- Se llevó a cabo en la víspera, la "clase abierta", organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, desarrollándose en la "Plaza de los 33 orientales", por el lapso de una hora y media.(La Mañana 2/JUN)

Bases para la educación

- Un Consejo Coordinador que encarará el establecimiento de las normas generales del Sistema Educativo, un cambio de la relación existente entre el actual CODICEN y los Consejos de Primaria y Secundaria, dos niveles para la formación docente , que incluirá la capacitación universitaria, son algunos de los aspectos destacados en las bases para una nueva Ley de Educación que se pondrán a consideración del Presidente de la República en la presente jornada.(La Mañana 2/JUN)

S|T|C 018 8802212

Universidad: sugieren evaluar Ley Orgánica

- El tema de la Universidad acaparó la atención del Senado de la República en la pasada jornada y el legislador blanco Dr. Luis Alberto LACALLE sugirió la necesidad de evaluar los resultados de la Ley Orgánica después de treinta años de su sanción. Comentó asimismo que la Universidad se encerró en su autonomía, convirtiéndola en aislamiento, pero ultimamente se han roto tabués.(La Mañana 2/JUN/88

88 02212

s/t/e

019

CAMPO ECONOMICO

A nivel técnico se reúne el Consenso por deuda externa-

- Los técnicos de los once países más endeudados de Latinoamerica, que integran el Consenso de Cartagena , analizarán a partir del 2/JUN, una extensa agenda que incluye desde las experiencias recogidas últimamente en las relaciones deudor-acreedor, hasta una probable cumbre ministerial que se llevaría a cabo próximamente en México.(La Mañana 1/JUN)

FREE SHOPS de Chuy en difícil momento

Héctor Rossi, vicepresidente del Centro Comercial e Industrial del Chuy expresó que los comercios de free-shops de esa ciudad fronter[illegible] tan actualmente una difícil situación por falta de ventas y que algunos comerciantes realizan gestiones para enviar personal al Seguro de Desempleo. (EL DIA 1/JUN)

Publican estatutos de once nuevas financieras

- En el Diario Oficial del día de ayer(31/MAY) se publica la autorización de estatutos de once sociedades financieras hecho que seguramente responde a las expectativas creadas y luego confirmadas públicamente por el Banco Central.Las once sociedades tienen como socios fundadores a Héctor Vignoli Laffitte y al matrimonio Israel Lublinerman y Esther Reitzes.Las once también fijan domicilio en Buenos Aires 484 esc.21, y los estatutos prácticamente son idénticos.(La Hora 1/JUN)

Todas las cooperativas se unificarán en una confederación de alcance nacional

- Las organizaciones cooperativas de todo el país, quedarán orgánicamente unidas , a partir del próximo martes 7/JUN, con la creación de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas.

Integrarán esta confederación entre otras, las Federaciones de Cooperativas de Vivienda, Consumo, Ahorro y Crédito,Fomento Rural, Producción Industrial y Agrarias, que en conjunto contienen más de 600.000 afiliaciones en todo el territorio nacional. (La República 1/JUN)

Combustibles: 24% aumentó el consumo

- El consumo de combustibles aumentó un 24% en los primeros cuatro meses del año,en relación a igual período de 1987, pasando de 402.000 m3 a 498.000 m3, según informó el director de ANCAP, Carlos Mazzucchi. (El Dia 1/JUN)

S/T/e 020 8802212

Zerbino: PBI aumentó 12,2% en 3 años;retornaron al país U$S 400 millones

- El ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo Zerbino, centró su alocución en el comentario de las variables económicas, su evolución, la estrategia de crecimiento económico y los estímulos para los sectores productivos..

El PBI en el trienio 85-87 tuvo un incremento del 12,2% con 03 en 1988, y 11,9% en conjunto entre 1986 y 87. la recuperación comenzó a producirse en el segundo semestre del1985.(Guía Financiera 30/MAY)

- Venta de 0 km. creció un 28%
en el primer trimestre de este año

- En el primer trimestre del año en curso la venta de automotores aumentó un 28% en relación a igual período de 1987, año en que se alcanzó el mayor nivel de ventas desde el récord absoluto de 1981.

Hoy, en Uruguay, dos de cada cinco familias, o lo que es lo mismo una de cada diez personas, posee un automóvil, totalizando el parque de vehículos no utilitarios 300.000 unidades. En términos de personas que, de acuerdo con las normas de tránsito, tiene o están en condiciones de obtener su libreta de conductor, hay un vehículo cada siete individuos.

(GUIA FINANCIERA 30/MAY/88).

88102212

s/t/c. 021/21

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

02-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 125

CHILE

- Al completarse el registro de 5,9 millones de chilenos en los registros electorales comienza a despejarse la incertidumbre sobre la fecha del plebiscito al alcanzarse la meta de inscripciones establecida por el gobierno y la oposición.

La cifra supera el 70% de los chilenos habilitados para inscribirse, y es el porcentaje aproximado de los que habitualmente se inscribían en los registros durante los gobiernos democráticos anteriores al régimen militar.

BRASIL

- La Asamblea Nacional Constituyente inció el debate sobre las disposiciones transitorias de la nueva Carta Magna, entre las que se destaca la definición del período de gobierno del actual Presidente.

En la primera sesión plenaria, los legisladores aprobaron el último capítulo permanente del nuevo texto constitucional que definió los derechos de los pueblos indígenas.

- El Primer Ministro de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, visitará oficialmente Brasil del 8 al 11 de junio.

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Abreu Sodré, que realiza una visita oficial a Noruega, discutió con su similar noruego la situación de las relaciones comerciales entre ambos países, además de otros problemas internacionales.

PARAGUAY

- El político opositor Hermes Rafael Saguier abandonó la Embajada de Colombia donde estuvo asilado 69 días. La decisión habría salido de su movimiento político (Movilización Popular para el Cambio) para facilitar la salida del ex militar Napoleón Ortigoza,

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
Fecha 02 JUN 1988
Firma
Nº 8802215

8802215

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)
02-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 125

Fecha 02
Pase a Sec Archivo
Nº de 8802216

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Concluyó en Moscú, sin grandes novedades, la reunión cumbre entre el Presidente Reagan y Gorbachov. Ambos firmaron documentos que ponen en vigencia el histórico tratado sobre misiles nucleares de alcance intermedio (INF) firmado el 8 de diciembre próximo pasado en Estados Unidos, primer pacto que elimina por entero un tipo de misiles nucleares. De acuerdo a este tratado dentro de los próximos tres años las dos superpotencias deberán destruir más de 2.500 misiles con base en tierra y con un alcance que oscila entre los 460 y 5.200 kilómetros. El tratado INF precisamente dispone el desmantelamiento dentro de los mencionados tres años, bajo inspección mutua, de la totalidad de arsenales de ambas superpotencias de armas de alcance intermedio. Inspectores de ambos países tendrán un período de 10 años para realizar inspecciones regulares y verificaciones por sorpresa in situ. En contrapartida no se registraron progresos en la limitación de arsenales de misiles estratégicos de largo alcance START (Tratado sobre Reducción y Limitación de Armas Estratégicas Ofensivas), proponiéndose llegar a un acuerdo antes de que Reagan abandone la presidencia en enero de 1987. En lo que tiene que ver con los DD.HH. consideraron la posibilidad de establecer un foro que se reúna regularmente, convocando a participantes de todos los sectores de las dos sociedades. También se habló sobre Medio Oriente, la guerra Irán-Irak, el sur de Africa, América Central, Camboya y Afganistán. También se recalca la intención de fortalecer los lazos comerciales y económicos.

- Unas 200 personas pertenecientes a la Unión Democrática manifestaron en Moscú sin que se registraran incidentes. El acto fue motivado por la conmemoración del 26 aniversario de la matanza de unos 80 obreros en Ucrania.

MEDIO ORIENTE

ISRAEL

- El Parlamento rechazó por amplia mayoría un proyecto de ley destinado a promover la anexión de los territorios árabes ocupados presentado por la Diputada del partido opositor "Resurgimiento", Gula Cohen.

Semanario BUSQUEDA 5/5/88 Pág.16

Un nuevo matutino: "La República"

El martes 3 comenzó a editarse en Montevideo el diario matutino "La República", un tabloide de 40 páginas, que emplea las más avanzadas tecnologías en composición y armado dirigido por el abogado y periodista Federico Fassano Mertens.

La publicación que utiliza el color fucsia en parte de su "logotipo" y la guarda de su primera página, procura desarrollar "un periodismo sin iglesias ni partidos, para intentar construir juntos, la hazaña de la comunicación humana" como afirmó Fassano en el primer número.

En la marca del cotidiano, en su tapa, se proclama como "El Diario Plural", y reproduce entrecomillada la siguiente expresión: "la verdad es el resultado que surge de la oposición de ideas".

"La República", editado por "REG SA" cuya presidencia ejerce Néstor Molina Díaz, anunció la publicación de distintos suplementos y un libro que se entregará cada semana con la edición dominical.

Fassano, un argentino de 46 años, fue en los años 60 y 70, director de una serie de diarios vespertinos —"Extra", "De Frente", "Democracia", "Ya"— clausurados por la administración del presidente J. Pacheco Areco. Exiliado en México, ejerció la dirección de la edición en castellano de "Le Monde Diplomatique" y la Dirección de Planificación Informativa de la Presidencia de México.

Al reinstaurarse en Uruguay el sistema democrático, regresó a Montevideo donde comenzó a planificar la salida de este diario, cuyo local está ubicado en la Avda. Uruguay 1146, y que utiliza los servicios de la Impresora Polo. Su cobertura internacional, se realiza a través de las agencias UPI, AFP, EFE, PRELA e IPS.

"La República" tiene como redactor responsable al abogado Santiago Iruleguy, que acompañó a Fassano en la etapa de "De Frente"; como secretario de redacción a Ricardo Urioste, que vivía en México; y como subsecretario, a Adhemar Acerenza.

Las secciones fijas se denominan: "La Política", "La Sociedad"; "El Trabajo", "El Capital", "El Expediente", "La Violencia", "La Cultura", "El Deporte", "El Mundo".

En Montevideo se editaban hasta el momento, por la mañana, "El Día", "El País", "La Mañana", "La Hora"; y por la tarde, "El Diario" y "Ultimas Noticias".

02 1988
88 02217

001/1

DEP. I
10-6-88
PROCESADO

8802217

Lista Praderi tendrá 2 cargos en Cté. Ejecutivo

SMU: confirmaron triunfo del lema Carlos Fosalba

Cumplido el acto electionario en el Sindicato Médico del Uruguay, para la renovación parcial de sus autoridades, la lista Carlos M Fosalba fue la que logró la mayor cantidad de votos. Le siguen las Praderi, Castells, Propuesta y 28 de Enero.

Un comunicado emitido por el SMU indica que el acto se desarrolló con alta participación de socios médicos (un 81,27% de los habilitados para votar) y estudiantes (un 56,50% de los habilitados). En el mismo se aplicaron las normas del nuevo estatuto recientemente reformado por la Institución, que entre otras novedades introdujo el voto secreto para la elección de la totalidad de los órganos del gobierno del Sindicato.

Hasta la elección anterior, explica el informe, sólo se había elegido por voto secreto la Junta Directiva del CASMU, ya que por disposiciones estatutarias vigentes desde su fundación, en 1920, las demás autoridades eran electas mediante voto firmado.

CIFRAS

Las cifras alcanzadas en la votación por las distintas agrupaciones que presentaron listas fueron como sigue:

Consejo Arbitral: Fosalba: 1.752; Praderi: 1.384; Castells: 495; Propuesta: 486 y 28 de enero 569.

Comité Ejecutivo: Fosalba: 1.436; Praderi: 1.286; Castells: 453; Propuesta: 439, 28 de enero 422; A.E.M.: 554 y U.P.G.: 124.

Junta Directiva del CASMU: Fosalba: 1.369; Praderi: 1.262; Castells: 444; Propuesta: 451, 28 de enero 402; A.E.M.: 471 y U.P.G.: 85.

Colonia de Vacaciones: Fosalba: 1.753; Praderi: 1.371; Castells: 503; Propuesta: 490 y 28 de enero 563.

Comisión fiscal: Fosalba: 1.774; Praderi: 1.389; Castells: 496; Propuesta: 490 y 28 de enero 561.

CARGOS

La distribución de cargos, de acuerdo a estos resultados, será la siguiente:

Consejo arbitral: se eligen 4 cargos, que se adjudican 2 al Lema "Dr. Carlos Mª Fosalba" y 2 al lema "Dr. José A. Praderi".

Comité Ejecutivo del SMU: se eligen 5 cargos médicos, que se adjudican 3 al Lema Fosalba y 2 al lema Praderi, y 3 cargos estudiantiles, que se adjudican en su totalidad al Lema A.E.M. -ASCEEP-FEUU-.

Junta Directiva del CASMU: se eligen 4 cargos médicos, que se adjudican 2 al Lema Fosalba y 2 al lema Praderi y 1 cargo estudiantil, que es adjudicado al Lema AEM-ASCEEP-FEUU.

Comisión Directiva de Colonia de Vacaciones: se elige un cargo médico, que es adjudicado al lema Fosalba.

Comisión Fiscal: se eligen 5 cargos médicos, que son adjudicados: 3 al lema Fosalba y 2 al lema Praderi.

En los próximos días el comité ejecutivo hará la proclamación de los candidatos electos a los diferentes cuerpos directivos de la institución, los que serán investidos en la asamblea general ordinaria que se realizará en la primera quincena de mayo.

En esta ocasión, la duración de los mandatos será por un año, y en consecuencia aplicando el nuevo estatuto, a partir de 1989 se procederá a renovar la totalidad de las autoridades de la entidad, cada dos años.

001/1

02 JUN. 1988
8802218

8802213

17/4/88 Pág.13

La Mañana MONTEVIDEO, DOMIN

"Frente Social Cristiano" Cambia nombre la FENAPODE

La Federación Nacional Popular y Democrática cambiará de nominación por la de "Frente Social Cristiano".

Al tratar de registrar la sigla FENAPODE, el Partido Nacional interpuso recurso, señalando que "nacional" podría tener confusiones con el Partido, a lo cual accedió la Corte Electoral.

Similar planteamiento fue realizado a la Corriente Popular Nacionalista (COPONA) del Diputado Carlos Pita, hoy integrada al Frente Amplio, la cual debió eliminar el vocablo nacionalista y ser simplemente Corriente Popular.

Los dirigentes de FENAPODE Daniel Sosa Díaz y José Luis Veiga, resolvieron no insistir y optaron por la transformación de "Frente Social Cristiano", el cual intentan registrar para poder participar en las próximas elecciones.

Se insinuaba ayer la posibilidad de que el nuevo frente tratara de lograr un acuerdo con el movimiento nacionalista de "Por la Patria", lo que estaría ya muy adelantado.

02 JUN 1988
8802219

001/1

8802219

DEP. I
6-6-88
PROCESADO

DEP. I
6/6/88
PROCESADO
C

02 JUN. 1988
8802220

Se Critica "Mensaje Político" Durante Visita Papal

Hondas Discrepancias en Salto Ante el Discurso de Mendiharat

SALTO (por Luis Pérez, corresponsal) — A setenta y dos horas de pronunciado, todavía sigue agitando las opiniones aquí en Salto, el discurso que pronunció el obispo de esta diócesis, monseñor Marcelo Mendiharat en la apertura de la celebración litúrgica del lunes en oportunidad de la histórica visita del Papa Juan Pablo II a esta capital. Leonardo Vinci, diputado colorado de este departamento y el edil herrerista Walter Techeira, discreparon vivamente con la línea impresa al discurso por el Obispo salteño. Otro tanto ocurrió con un editorial del matutino local "Tribuna Salteña" que calificó de "mensaje político" lo expresado por Mendiharat en el altar del Parque Mattos Netto y señaló que no se comprendía que estando el Papa presente, el escenario haya sido usado como tribuna política.

Solamente la voz del edil frenteamplista Carlos Díaz se pronunció públicamente de acuerdo con lo expresado por el Obispo. Mientras tanto, el diario "Cambio" realizó una rápida compulsa ciudadana y las opiniones se dividieron en partes iguales a favor y en contra del contenido del discurso del prelado. En "Tribuna Salteña", por su parte, varios lectores hicieron llegar por escrito sus discrepancias con el tenor del mensaje.

A todo esto, se informó ayer a este corresponsal, que el Obispo salteño se reunirá en breve con sus asesores y con gente de la diócesis para analizar las derivaciones de su discurso. Una vez concluido el examen, Mendiharat formulará públicas declaraciones sobre el tema, se anunció.

¿ENFRENTAMIENTO EN LA IGLESIA?

A todo esto, vale la pena recordar la observación que formuló a este corresponsal un enviado de la prensa extranjera que junto a nosotros siguió las alternativas del acto del lunes en Salto. El colega se sorprendió porque Juan Pablo II hizo un discurso de tipo social en la ciudad de Melo el domingo por la mañana y uno de tono "evangelizador" veinticuatro horas después en Salto. Señaló ese enviado, que como contrapartida, el discurso de monseñor Cáceres, obispo de Melo, fue de tono "evangelizador" y el de monseñor Mendiharat en Salto, de corte netamente "social".

Como todos los discursos –de Obispos y del Papa– fueron escritos previamente y leídos en los actos, se desprende que todas las jerarquías de la Iglesia estaban en conocimiento de lo que se diría en cada lugar visitado por Su Santidad y que en consecuencia, el Sumo Pontífice había dispuesto pronunciar en Salto un discurso que tuviera un sesgo distinto al del Obispo diocesano.

LAS PALABRAS DEL OBISPO

A modo de recordatorio para nuestros lectores, transcribimos algunos pasajes del discurso de Mendiharat, que fueron los que levantaron las olas más agitadas. Se refirió a los uruguayos que emigran y "que buscan fuera de su patria natal mejores condiciones de vida"

"Santo Padre, todos nosotros orientales, después de largos y duros años de dictadura como bien sabes, luchamos por vivir en plenitud la democracia conquistada", dijo en otro pasaje y agregó que "hoy nos sigue preocupando, más que nunca, el creciente empobrecimiento de nuestro pueblo, con sus manifestaciones de falta de vivienda digna, de salarios insuficientes, de alimentación y salud inadecuados, de falta de trabajo, de mala distribución de la tierra, de pérdida de noción del pecado y de los valores morales".

Esta mención final a temas religiosos o dogmáticos, a la que antepuso aspectos de orden social y económico, fue la causa de la reacción que el discurso del Obispo despertó en muchos sectores.

Cuando las ofrendas al Papa, también se hizo notar la realizada por jubilados del departamento de Artigas, una carta junto con una cruz, "símbolo del sufrimiento de miles de pensionistas y jubilados uruguayos" como se expresó por los altavoces del parque Mattos Netto.

Monseñor Mendiharat y Juan Pablo II durante la visita de éste a Salto.

001/1

8802220

ENTREVISTA A EDGAR LANZA

PCU: ¿DE DONDE SALE EL DINERO?

ELSA MENDEZ

En la gran batalla para contribuir al triunfo de una nueva alternativa para el país, el Partido Comunista inicia su campaña financiera, la que forma parte de una gran movilización política. El lanzamiento público de la misma se efectuará el próximo jueves 13 en el Palacio Sud América bajo el lema "Por usted, para todos".

En relación a este acontecimiento, hemos entrevistado a Edgar Lanza, miembro del Comité Central y secretario nacional de Finanzas del Partido Comunista de Uruguay.

—¿Qué motivaciones promueven al partido a lanzar su campaña financiera?

—La campaña financiera es un hecho tradicional en la historia del partido, de la izquierda uruguaya. Desde hace muchísimos años, desde la fundación del partido en 1920 —creo yo— se han realizado campañas financieras insertas en la gran lucha que los comunistas hemos venido desplegando en defensa de los intereses de la clase obrera y el pueblo. Hoy, que tenemos como perspectiva cierta, con el Frente Amplio, conquistar el gobierno de Montevideo y disputar el gobierno del país, hacemos esta campaña financiera para poder mantener desplegadas en toda su plenitud, las fuerzas del partido y por ende como un aporte al triunfo del gobierno popular.

Hay dos proyectos de país. El del Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, proyecto conservador y dependiente, y el proyecto del Frente Amplio que es de cambios y soluciones económicas y sociales.

En este año del plebiscito en el cual también ya está prácticamente planteada la campaña electoral, nuestro partido, partido de la clase obrera, que agrupa también a intelectuales y otros sectores de las capas medias e integra Democracia Avanzada, siente su deber dar todo su esfuerzo en pro de la movilización del pueblo "para que todos juntos podamos ganar las esperanzas, hacer los cambios, buscar la verdad, concretar la justicia". Y para todo esto se necesita dinero.

Para los comunistas, como decía el camarada Arismendi, "el dinero es hoy verdad revolucionaria, palabra patriótica, sentido justiciero, reclamación reivindicativa, medida orgánica, afincamiento ideológico".

SIEMPRE EN FINANZAS

Edgar Lanza, "Chumbo", como le llamamos, abrazó la causa del comunismo en 1964 y siempre militó en finanzas. Primero en el Frente Izquierda de Liberación; luego, en 1971, en el Frente Amplio; en 1972 directamente en el Partido Comunista hasta que fue preso en 1978. Sufrió, como decenas de miles de uruguayos, los horrores del fascismo. Fue liberado en 1985 e inmediatamente se presentó al partido y siguió militando en el frente financiero, siendo hoy miembro del Comité Central y secretario nacional de Finanzas.

MANOS ANONIMAS Y ABNEGADAS

Le preguntamos a Lanza si recuerda en especial algunas campañas financieras.

—Sí, varias. Las que realizábamos en la clandestinidad. Recuerdo incluso el tipo de bonos que modestamente imprimíamos. Esas campañas ayudaron a resistir y a sacarnos de encima la dictadura. Manos anónimas y abnegadas hacían llegar los bonos a sectores del pueblo. Así contribuimos a defender la dirección del partido en la clandestinidad, imprimir **Carta** y luego **Carta Semanal**, volantes y distintos materiales; así pudimos dar a conocer nuestra palabra esclarecedora de resistencia y lucha; así nos solidarizamos con las familias de los patriotas presos.

AL PARTIDO LO FINANCIA EL PUEBLO

—¿Quiénes participan?

—El lema que presidió la Conferencia Nacional del Partido en 1985 dice: "Al Partido lo financia el pueblo" y es efectivamente así. En la campaña financiera participan decenas de miles de personas, y la mayoría de ellas no son comunistas, es gente que nos conoce, amigos de los comunistas. Incluso no solo colaboran con dinero sino con todo tipo de donaciones, hasta casas y terrenos. Luego de la caída de la dictadura, el pueblo nos ha dado ladrillos, portland, puertas, muebles, etc., etc. para reconstruir nuestros locales derribados y saqueados por el fascismo.

Nuestro pueblo está acostumbrado a ver a los comunistas apelando a él. La llave maestra de nuestras finanzas es apelar a las masas.

—¿Cómo participan las organizaciones del partido en la campaña?

—Una muy buena pregunta. La campaña financiera se discute, se elabora, se prepara a nivel de todas las organizaciones del partido, no solo del frente financiero con sus comisiones de recursos desde el Comité Central hasta las agrupaciones, pasando por los comités departamentales de Montevideo y del interior, los regionales, seccionales...

Es decir, el frente financiero es un poco el director de orquesta de esta gran operación política y financiera. La campaña financiera es dinamizadora de toda la vida del partido.

Los protagonistas —llamémosle así— desde el punto de vista organizativo, son las agrupaciones; esas células de cientos y cientos de pequeños y grandes corazones que laten en las fábricas, en las oficinas, en los barrios, en centros de estudio, en las ciudades y pueblos del interior del país; son los corazones multiplicados de los comunistas sin los cuales no podríamos llegar a grandes masas del pueblo.

Siempre decimos que las agrupaciones son los ojos, los brazos, el corazón que late en el seno de nuestro pueblo. Por eso, la campaña financiera está estructurada de alguna manera en torno a los compromisos que cada agrupación le entrega a nuestro Comité Central en la fecha del lanzamiento público de la campaña. La suerte de la misma se juega en las agrupaciones. Nosotros que en estos días hemos estado debatiendo este tema, tenemos la impresión que habrá de ser exitosa.

También te diré que la campaña financiera se lanzará en cada uno de los departamentos porque nuestro partido es una raíz creciendo en todos los rincones de la patria; es un partido uruguayo y frenteamplista, nutrido de las mejores tradiciones de nuestro pueblo, de las tradiciones de nuestro pasado artiguista y vareliano y una fuerza importante en esa herramienta de unidad política que es el FA, al que contribuimos a forjar. Y a su vez, un partido de consecuente internacionalismo.

Además —ya lo hemos conversado— plásticos, actores, cantantes, músicos, donarán su quehacer artístico para que podamos realizar espectáculos de jerarquía en todo el país y lo recaudado se volcará a la campaña financiera.

Nuestro partido se declara en estado de campaña financiera y apelamos primero y, antes que nada, a los camaradas para que hagan su aporte y lleguen con los bonos a la mayoría del pueblo.

"Chumbo" continúa siendo el mismo muchacho que conocimos hace muchos años, afable, de gesto fraterno y amplia sonrisa, imbuido de pasión revolucionaria.

El viernes pasado, en el Pcio. Sud América, se realizó un acto del PCU con los trabajadores del mar. Hablaron Hegno Muñoz, secretario de la Agrupación Puerto del PCU, y Esteban Valenti, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, quien se refirió a la situación política del país, al Frente Amplio y a la línea de los comunistas, relatando también su reciente estadía en Cuba y las reuniones con Fidel de la delegación del PCU que Valenti integró junto a Arismendi, Jaime Pérez y Baldassari. En la concurrida asamblea se trató sobre las condiciones laborales y salariales de los trabajadores del mar y las soluciones a encarar, en lo inmediato y con un gobierno popular.

Biblioteca PROCESADO
001/1
Biblioteca 8502221
8502221

Diario "EL DIA" 6/5/88 Pág. 5

Partido Comunista no se opondría a ingreso de tupamaros al FA

El Partido Comunista no se opondría al ingreso del MLN Tupamaros al Frente Amplio "se se modifican los mecanismos de decisión" en la coalición, de acuerdo a una alta fuente frentista consultada por EL DIA.

El actual mecanismo es el del consenso, por lo que el voto negativo del Partido Demócrata Cristiano es hasta ahora el obstáculo formal que impide el ingreso del MLN. La coalición viene postergando desde hace tres años el tratamiento de la solicitud del MLN y otros cuatro grupos para evitar su rechazo.

El presidente del Frente Amplio, Liber Seregni, sugirió en su discurso político del 19 de abril y en declaraciones posteriores la necesidad de cambiar ese mecanismo de decisión, para "agilizar" el funcionamiento de la coalición.

"El Partido Comunista no está dispuesto a convertirse en un obstáculo real para el ingreso del MLN, pese a sus discusiones públicas", se dijo a EL DIA. La explicación que se recibió sobre esta actitud es que "la práctica de exclusión se puede revertir y un día resultar el PC afectado. Es mejor mantener y hacer realidd el apotegma de la unidad sin exclusiones", se razonó.

De acuerdo a esta fuente, el MLN "está haciendo gestos notorios y públicos de voluntad frentista, como su adhesión al acto del 19 de abril".

En relación a los conflictos ideológicos entre las dos organizaciones, "ya se dirimieron de hecho en 1971 y la polémica que recrudeció en diciembre último entrará seguramente en sordina. El PC no tiene ganas de reavivarla y el MLN está destacando su vocación frenteamplista, dijo, mientras cubre de olvido la propuesta de Frente Grande que hizo y que de hecho no caminó".

DEP. I 6/6/88 30 C

I. 001/1

02 JUN 1988
Biográfico
8802222

8802222

Diario "EL DIA" 6/5/88 Pág.5

El diputado Lorenzo deja la IDI y pasa a la Unión Popular

La Izquierda Democrática Independiente (IDI) presentará hoy a la Mesa Política del Frente Amplio una carta fijando posición en torno a la determinación adoptada por su único diputado, Nelson Lorenzo Rovira, quien anunció que dejaba de representar sus intereses y pasaba a hacerlo por la Unión Popular.

Así fue informado a EL DIA por un representante ante la mesa política de la coalición, que todos estos grupos integran. Nelson Lorenzo Rovira fundamentó su decisión en que la disparidad de opiniones entre los grupos que componen la IDI le impedía representar cabalmente a todos.

El diputado fue electo en noviembre de 1984 en representación de los cuatro grupos que meses después se fusionaron en IDI —GAU, MAN, FIU y Núcleos de Base— y otros dos que no aceptaron la fusión: Partido por la Victoria de Pueblo, PVP y la Unión Popular.

El directivo de la IDI Marcelo Pereira informó ayer a EL DIA que la comunicación que se realizaría hoy a la Mesa política tenía carácter "interno" y que su contenido no sería dado a conocer.

001/1

1988

8802223

DPTO. 1/6/88 PROC.

8802223

Diario "EL DIA" 7/5/88 Pág.5

Procuran conformar "polo socialista"

El Partido Socialista, la Izquierda Democrática Independiente, al MLN Tupamaros y el Partido por la Victoria del Pueblo vienen realizando desde hace dos meses conversaciones para la constitución de un "polo socialista", de acuerdo a lo informado a EL DIA por una alta fuente del PVP.

"Hay una zona del espectro político del Frente Amplio, incluyendo el MLN en el que tienen cabida por lo menos estas cuatro fuerzas políticas", afirmó el vocero consultado.

Respecto de los puntos de acuerdo, se dijo que "hay proximidades, no siempre coincidencias; son formas de razonamiento parecidas en lo que hace al trabajo interno del Frente Amplio pero también en el trabajo social, pese a que en el campo sindical representamos opciones distintas".

Estos acuerdos podrían incluir una propuesta común en el tema candidaturas y se mencionaron expectativas "respecto al nombre que llevaremos a la Intendencia Municipal de Montevideo, a la que podríamos aspirar seriamente en estas condiciones".

Esto implicaría que el Frente Amplio acepte el ingreso del MLN Tupamaros de acuerdo a la posición mantenida por el PVP, entre otras fuerzas y oficialmente sólo vetada por el Partido Demócrata Cristiano.

En un amplio reportaje al diputado del Partido Socialista, José Díaz, publicado por el vocero oficioso del MLN, "Mate Amargo", el miércoles, se recuerda el origen común de las dos fuerzas y el trabajo conjunto realizado hace tres décadas por el propio Díaz y Raúl Sendic.

Díaz caracteriza además la actual crisis del Frente Amplio como de "crecimiento" y sostiene que "con la incorporación de nuevos compañeros hay una renovación importante", entre otras referencias y alusiones a la posibilidad del ingreso del MLN a la coalición.

De acuerdo al vocero del PVP consultado, las cuatro fuerzas que podrían constituir este "polo socialista" se caracterizan porque "ninguna creemos ser 'la' vanguardia sino vertientes del proceso de transformación".

DEP I 6/6/88
02 1988
8802224

001/1

8802224

Diario "LA HORA" 3/5/88 Pág.11

El Poder Judicial posesionó a veintiocho magistrados

La Suprema Corte de Justicia, presidida por el Dr. Rafael Addiego Bruno, dio posesión a veintiocho magistrados en los cargos que se detallan a continuación:

Doctora María Alicia López Zinola, Juez de Paz de la 3era. Sección de Maldonado.

Doctor Julio Alfredo Pounds Xavier, Juez de Paz de la 12a. Sección de Paysandú.

Escribana Margarita Belén del Pino Alvarez, Juez de Paz de la 16a. Sección de Canelones.

Doctor Oscar Celmar Núñez Ramallo, Juez de Paz de la 2da. Sección de Treinta y Tres.

Doctor Ricardo Daniel Dieguez Imposimato, Juez de Paz de la 5ta. Sección de Lavalleja.

Doctor Myrto Franco Alfonso, Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rivera.

Doctor Juan Carlos Allo Saraiba, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno.

Doctora Raquel Pastora Alonso Eloy, Juez Letrado Suplente.

Doctor José Severino Baldi Martínez, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno.

Doctor Oscar Darío Puri Valdez, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 4º Turno.

Doctor Jenny Baurich Silberman Cohn, Juez Letrado de Aduana de Primer Turno.

Doctor Felipe Javier Hounie Sánchez, Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 2º Turno.

Doctor Gregorio Prigoll Sosa Aguirre, Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 2º Turno.

Doctor Carlos Cándido Nario Hellidge, Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Penal y de Menores de Maldonado de 4º Turno.

Doctora Beatriz Anita Florentino Fernández, Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 3er. Turno.

Doctor Daniel José Borrelli Uberti, Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Penal y de Menores de Salto de 4º Turno.

Doctora Sandra Ignacia Perez Bayce, Juez Letrado de 1era. Instancia de Salto de 1er. Turno.

Doctor Jorge Omar Inza Barcala, Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Penal y de Menores de Paysandú de 4º Turno.

Doctora Lilián Morales Lacruz, Juez Letrado de 1era. Instancia de Paysandú de 1er. Turno.

Doctor Jorge Hugo García Rodríguez, Juez Letrado de 1era. Instancia de Artigas.

Doctora María Esther Gandin Romero, Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes.

Doctor José Alberto Balzaldi Tenuzo, Juez de Paz Departamental de Capital de 1er. Turno.

Doctora Mary Cristina Alonso Fiorentini, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

Doctora María del Carmen Díaz Sierra, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

Doctora Mary Reina Casilo Chappe, Juez de Paz Departamental de Florida.

Doctora Dolne Silvia Alvarez Amen, Juez de Paz Departamental de Rosario.

Escribana Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

Doctora María Cristina Crespo Haro, Juez de Paz de Young.

001/1

02 1988

225

225

"EL POPULAR" 8/4/88 Pág.5

DELEGACION DEL PCU EN CUBA

Rodney Arismendi, secretario general del PCU, Jaime Pérez, secretario general adjunto, Esteban Valenti y Daniel Baldassari, miembros del Comité Ejecutivo, se encuentran en La Habana, Cuba, desde el pasado 30 de marzo. Los dirigentes comunistas uruguayos fueron invitados a participar de un encuentro bilateral con la dirección del Partido Comunista de Cuba.

M... NACIONAL
Fecha de Entrada ... 198
Pasa a ...
Nº. de Orden 8802226

001/1

8/6/88
PROCESADO

8802226

AL "EL DIA" Pág.8 Montevideo, sábado 14 de mayo de 1988

Lichtensztejn partidario de prohibir proselitismo dentro de la Universidad

El rector de la Universidad, Samuel Lichtensztejn, se manifestó partidario de un proyecto presentado por un delegado estudiantil al Consejo Directivo Central por el cual se dispuso una prohibición de realizar demostraciones proselitistas dentro de los locales universitarios.

Dicho proyecto fue presentado por el delegado del sector Corriente Gremial Universitaria, y cuenta con la oposición del sector oficialista de la gremial estudiantil FEUU.

Lichtensztejn señaló que "la actividad político-partidaria, en mi opinión, no tiene lugar en la Universidad. No es que sea una actividad negada, porque existen espacios directamente asociados a ella, como lo son los partidos políticos. No estamos considerando la política como una actividad mala o impura, sino que simplemente existen espacios donde no tiene cabida y creo que en el campo educativo, más allá de que todos mantienen su convicción y su punto de vista, no queremos que haya una disputa de espacios partidarios".

Por su parte, Alvaro Echaider, dirigente de FEUU, dijo a EL DIA que "el sector oficialista de la gremial estudiantil no acompañará el proyecto de la CGU, por entender que "la propaganda de los diferentes sectores políticos es una práctica sana del sistema democrático, y no tiene nada de malo que después de once años de una Universidad desconectada de la realidad del país, ahora se ponga en práctica lo que es normal en la vida de la democracia! Con este proyecto se pretende mostrar a la política partidaria como algo sucio y que hay que evitar, lo que en definitiva actúa como un desprestigio para las instituciones y el sistema democrático".

Reunión con Sanguinetti

En otro orden, Lichtensztejn, dijo ayer a EL DIA que en la reunión que mantendrá el próximo lunes con el presidente Julio María Sanguinetti procurará obtener apoyo para la realización de proyectos que la Universidad viene llevando a cabo en el marco del 150° aniversario de su fundación.

El jerarca universitario se refirió concretamente al proyecto de ampliación locativa de las facultades de Ingeniería y Arquitectura que, según ha trascendido en medios universitarios, demandaría un costo aproximado de siete millones de dólares.

Consultado acerca de si le transmitirá al presidente algún mensaje relacionado con el presupuesto universitario, con vistas a la próxima consideración de la Rendición de Cuentas, Lichtensztejn respondió que "no vamos a hablar del presupuesto, sólo le transmitiremos al presidente la inquietud que hay en la Universidad por la realización de estas ideas, de lo que pretendemos para dos facultades que han sido importantes en el desarrollo del país".

Señaló que "estamos tratando de conocer la opinión del Poder Ejecutivo sobre las iniciativas de la Universidad, por ello ya nos hemos contactado con varios ministros. A ese respecto indicó que "la ministra Adela Reta señaló que ella personalmente creía posible que para el año 1992 ambas facultades pudieran contar con nuevos edificios".

Interrogado acerca de las actividades programadas por nuestra principal casa de estudios con motivo de su sesquicentenario, Lichtensztejn señaló que, además de actividades culturales y artísticas que se realizarán en el transcurso de un año, "estamos pidiendo la presencia de políticos en el Paraninfo, para que expongan sobre el tema universitario. Queremos que vengan personas que están de acuerdo con la política universitaria y personas que no están de acuerdo, y discutir ampliamente sobre estos temas que en definitiva nos interesan a todos".

4/6/88 PROCESADO (V)

001/1

8802227

8802227

Diario "EL PAIS" 8/4/88 Pág.11

Cocaína en Argentina: Cae una Numerosa Gavilla; 3 Uruguayos

Un duro golpe recibió el narcotráfico en la República Argentina, al ser desbaratada una gavilla integrada por más de treinta sujetos, tres de ellos de nacionalidad uruguaya.

En un operativo conjunto y coordinado entre la División Prevención de Delitos de la Provincia de Buenos Aires con la de Jujuy y la Federal, se logró detectar los mas cuidadosos movimientos de la organización, que había instalado, gran parte de sus "sucursales" en diversos poblados de países vecinos.

Fehacientemente se supo que los principales líderes de la venta ilegal de las drogas, lo eran veintidós individuos, teniendo como principal "modus operandi" el robo de electrodomésticos y vehículos de subido valor, a los que luego de realizados los contactos respectivos los "permutaban" a Bolivia ya sea por cocaína, como así también marihuana.

Los ciudadanos uruguayos detenidos, fueron identificados como **Ricardo Birriel**, de 29 años, **Nidia Raquel Moreira Leal**, de 37 años e **Iris Krimelsbitec**, de 31 años.

La principal información para que los pesquisantes pudieran iniciar el procedimiento, que obtenida en la Capital Federal y los condujo a Jujuy. El trabajo para los investigadores comenzó, y en plena actividad se sorprendió a **Juan Carlos Runo, Héctor Radrizzani, Jorge Andrés Fernández** y **Omar de Gregori**, quienes en su poder tenían, pronto para ser distribuidos, un kilo con cuatrocientos cincuenta gramos de cocaína en estado casi puro y trescientos gramos de marihuana ya picada.

Por otra parte, se probó que los narcotraficantes poseían un taller mecánico, que utilizaban para refaccionar todo aquel vehículo producto de sus robos que, dentro de su especialidad obtenían según el encargo que les fuera encomendado por sus "clientes", en su mayoría bolivianos.

A esta serie de hurtos se le tenía planificado agregarle la correspondiente documentación, dado que los futuros dueños de los coches, tenían que tener todo en "regla", abonando por su nueva adquisición el precio convenido con drogas.

Entre los tantos detenidos se halla un ex-suboficial de la Policía Federal de 34 años, identificado como **Ernesto Irazabal** y cuatro mujeres argentinas.

aut X
8-6-88

02
8802229

001/1

DEP. I
8-6-88
PROCESADO
(X)

8802229

Diario "EL PAIS" 8/4/88 Pág.9

Nacionalistas en las Elecciones de AEBU

PROPULSAN BANCA AL SERVICIO DEL PAIS, PLURALISMO Y UNIDAD GREMIAL

Por una banca al servicio del país, pluralismo y unidad son entre otros, los postulados básicos que ha venido desarrollando el sector y los representantes de la Lista 5 en las actividades de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), tanto en el Consejo de Banca Oficial, como Privada

La semana próxima en el sindicato de bancarios se realizaran las elecciones a fin de renovar parcialmente las autoridades del gremio, tres representantes por cada uno de los Consejos.

La Lista 5 "Agrupación Nacionalista", que se presenta bajo el Sub-Lema "Por un Sindicato Para Todos". Precisamente Sandra Gómez y Jose Sánchez, directivos de la agrupación expresaron a EL PAIS que "nuestra propuesta pasa por la renovación del compromiso asumido con todo el gremio". "Las iniciativas y gestiones de nuestra tarea", indicaron, "fundamentalmente están enfocadas en propulsar el desarrollo de la banca al servicio del país, particularmente en lo atinente al sector de los Bancos gestionados". Es así, indicaron que "merced al aporte de nuestra gestión se formalizó una comisión con representantes de todos los partidos políticos y de AEBU, precisamente para el tratamiento del tema de la banca gestionada".

Integrantes de la Lista 5 de AEBU, explicaron sus propuestas para las elecciones bancarias

Entre los postulados de la Agrupación Nacionalista, indicaron que está, "el de bregar por el pluralismo, asegurando de esta forma la participación de todos y la unidad, única forma de fortalecimiento de todo el sindicato".

Consignaron seguidamente que la Lista 5 "Agrupación Nacionalista", que se presenta a las elecciones de la semana entrante bajo el Sub-Lema "Por un Sindicato Para Todos", tiene como titulares al Consejo Banca Oficial a Juan Pedro Irigoyen, Carlos Tassistro y José Maceira, mientras que para el Consejo Banca Oficial Privada los titulares son José Sánchez, Wilson Lara y Milton De León. Destacaron finalmente el aporte de Irigoyen y Lara quienes representan a los trabajadores bancarios del interior del país.

02 ... 1988
88 02230

001/1

DE 9/6/88 (ES)

88 02230

La UCB creó comisiones técnicas para asesorar a Jorge Pacheco Areco

La Asamblea Nacional de la Unión Colorada y Batllista informó ayer de la institucionalización de distintos grupos técnicos de asesoramiento a Jorge Pacheco Areco.

De acuerdo a lo divulgado quedaron formadas las siguientes comisiones: Educación y Cultura, Seguridad Social, Vivienda, Economía, Trabajo, Agropecuaria, Industria, Turismo, Energía y Electrificación Rural, Transporte, Comunicaciones, Familia, Juventud, Constitucionales y Legales, Internacional, Electoral, Comercio Exterior, Seguridad Interior y Defensa, Empresas Públicas, Municipales, Colonización y Cooperativismo.

Estos grupos elaborarán, en estrecha colaboración con Pacheco Areco, las líneas de su futuro gobierno, estando siempre abiertos al aporte especializado de aquellos ciudadanos que quieran contribuir con su talento a un mejor orden social y económico.

Han quedado constituidas las siguientes comisiones:

Asuntos Constitucionales y Legales: coordinador: Dr. Héctor Viana Martorell; integrantes: Dr. Yves Américo Aguiar, Dr. Carlos Curbelo Tammaro, Dr. Gastón Labadie Abadie, Dr. Alejandro Miller Artola.

Asuntos Agropecuarios: coordinador: Dr. Julián Graña Amézaga; integrantes: Ing. Agr. Jorge Bonino, Téc. rural Jorge Butler, Ing. Agr. Pablo Delucchi, Ing. Agr. Nicolás Llaneza, Sr. Walter Romay Salvo, Sr. Jorge Strauch, Ing. Agr. Roberto Symonds.

Educación y Cultura: coordinador: Prof. José Vallarino Veraciero; integrantes: Ing. Mario Copetti, Prof. Nair Ferreira de Aparicio, Prof. Matilde Grucci de Lamonaca, Prof. Edmundo Narancio, Dra. Lidia Polto, Dr. Juan Bautista Schroeder, Prof. Alba Soutullo de Canzani, Prof. Gustavo Vasconcellos.

Turismo: coordinador: Dr. Camilo Pereyra Urueña; integrantes: Dr. Edison González Lapeyre, Esc. Jorge Lanza, Sr. Enrique O. Musse, Sra. Iris Parodi de Roca, Dr. Carlos Queralto, Sr. Juan José Sanguinetti.

En las próximas semanas se irá formando la integración de las restantes comisiones.

001/1
8802231
DEP/I 9/6/88 PROCESADO (RJ)
8802231

Diario "EL DIA" 17/5/88 Pág.5

09/06/88
(HN)

PDC y cívicos impugnan nuevo lema electoral

El Partido Demócrata Cristiano y la Unión Cívica impugnarán en las próximas horas la inscripción del lema Federación Social Cristiana realizado por la denominada FENAPODE, informaron fuentes de ambos sectores. Anoche, la Junta Nacional del PDC resolvió presentar un recurso por la utilización de la expresión "socialcristiana", que puede inducir a confusiones con su propia denominación, así como también por la palabra "federación", porque no la entienden adecuada para nombrar a un solo sector.

Recurso

Mientras tanto, la Junta Nacional de la UC también presentará un recurso, basado en similarse apreciaciones. El tema del espacio "socialcristiano" fue uno de los muchos conversados ayer por los diputados Héctor Lescano (PDC) y Julio Daverede (UC) y el dirigente Américo Plá Rodríguez (PDC), quienes almorzaron en un restaurante céntrico. El motivo del encuentro era impulsar parlamentariamente la comisión de recopilación de la obra de Dardo Regules, pero además se abordó la realidad política.

Negociaciones

Nuestros voceros indicaron que se trató también el actual estado de las negociaciones por la Reforma Constitucional y la situación partidaria.

En su oportunidad, el nombre de Federación Nacional Popular y Democrática (FENAPODE), había sido objetado por sectores blancos y por la Corriente Popular, hoy en el Frente Amplio, por lo que se optó denominarla Federación Socialcristiana, con las consecuencias anotadas. Las impugnaciones pueden presentarse hasta el jueves ante la Corte Electoral.

Fecha 02 JUN 1988
Nº 882232

001/1

882232

Diario "LA HORA" 2/5/88 Pág.7

Se recibieron decenas de saludos

Adhesiones de todo el mundo

Personalidades de la política y la cultura del país y de todo el mundo hicieron llegar su saludo al PIT-CNT con motivo del 1° de Mayo. Adhesiones por la fecha internacional.

09/06/88
DPTO: I
PROC.
(HH)

Decenas de organizaciones sociales y políticas, personalidades de nuestro país y el mundo hicieron llegar al PIT-CNT su saludo ante la conmemoración del 1° de Mayo, entre ellas: Comisión pur el Reencuentro de los Uruguayos, Partido Demócrata Cristiano, Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, complejo habitacional Verdysol, Movimiento Nacional de Rocha, Movimiento de Reafirmación Batllista, Asociación de Funcionarios de ANDA, Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU), familiares de exiliados muertos en Australia, Agrupación de Mujeres del Movimiento Nacional de Rocha, Partido Obrero Revolucionario, Plenario de Trabajadores Maragatos, Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, UITA, Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua, comité de base de Sinet de la UNTMRA, Centro de Estudiantes de la Escuela de Administración, Movimiento Revolucionario Oriental, Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), Unión Cívica, Corriente Popular, Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF), Aministía Internacional, Unión de Artesanos Independientes, Semanario Guía Comercial, senador **Carlos Julio Pereyra**, Organización de Funcionarios de PLUNA, Unión de Mujeres Uruguayas, Central Pesquera Uruguaya, Movimiento Pregón, Asociación de Obreros de Arquitectura, Unión Blanca Popular, Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos, Asociación de Obreros de la Dirección de Arquitectura del MTOP, Organización Nacional pro local para Lisiados, Fundación Friedrich Ebert, Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza, **Jaime Pérez**, presidente honorario del Sindicato de la Aguja y secretario general adjunto del PCU, Federación de Cooperativas de Producción, Vivienda Cooperativa de Telecomunicaciones (VICOTE), Asociación de Bibliotecología y Afines, Movimiento Frenteamplista de no secturizados,.

Izquierda Democrática Independiente, plenarios departamentales del PIT-CNT de Salto y Paysandú, SOS-Mujer, Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica y Colón, Comité Uruguayo de Solidaridad con el pueblo paraguayo, Organización Internacional del Trabajo, Central General del Trabajo de Francia, Coordinación de grupos de mujeres de Montevideo e interior,

tripulantes del buque "Santa María" de bandera panameña, organización Jaime Zhitlovsky, **Adolfo Gabi Bidart**, decano de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Comisión Intersocial de Toledo Chicu, **Ernesto Amorín Larrañaga**, presidente de la Cámara de Representantes, Partido Socialista, Movimiento Popular Frenteamplista, Sindicato Autónomo de Estibadores del Uruguay (SAEDU), Comité de apoyo a presos políticos chilenos, Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), Comité Chile Democrático, Partido por el Gobierno del Pueblo (Lista 99), EMAUS, Comisión de Mujeres del Frente Amplio.

Colegio de Abogados, Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Asociación de Meretrices Públicas del Uruguay, Confederación General del Trabajo (CGT-Argentina), Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEEP-FEUU), Partido Verde, Asociación de Pensionistas Vitalicios del Banco de Seguros, Partido Socialista de los Trabajadores, Movimiento de Trabajadores Cristianos.

001/1

02 1988
SC 0 2233

8802233

Diario "LA HORA" 5/5/88 Pág.5

CORTE ELECTORAL

De conformidad con lo resuelto por la Corte Electoral, se pone en conocimiento de los partidos políticos que se ha presentado a la Corte un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido con la denominación MOVIMIENTO 26 DE MARZO. Se hace esta publicación de conformidad con la reglamentación de 23 de enero de 1940 (Art. 5) a fin de que los interesados en oponerse al registro solicitado, puedan hacerlo dentro de ocho días, a partir del siguiente a esta publicación.

Montevideo, 5 de mayo de 1988
ALFONSO MARIO CATALDI
Secretario Letrado

02 234

001/1

8802234

1/2

Diario "EL PAIS" 8/4/88 Pág.5

AL PRESIDENTE LE HACEN COMETER ERRORES

Sanguinetti: No debe olvidar el episodio de Piedracueva.

—¿Sabia usted que un Inspector separado de su cargo hace tres años a raíz de un recordado hecho protagonizado por docentes de Secundaria en Las Piedras, ante el propio Jefe de Estado, volvió a ocupar otro del mismo nivel un año y medio después? preguntó El Duende a un acompañante en la peña...

—Francamente, no. ¿A qué se refiere?

—Mire, el asunto fue revelado por el Diputado Millor en la reunión de Bancada colorada. Y documentado por si fuera poco.

—Yo recuerdo algo sobre un desfile con pancartas frente al Dr. Sanguinetti en una fecha patria...mmmm...sí. El 18 de mayo de 1985 en Las Piedras.

—Dio en el clavo. Una delegación de docentes nucleados en ADES solicitó autorización a la Directora de un liceo para desfilar con pancartas lo que fue denegado. Pero la intervención de un Inspector, Carlos Piedracueva, posibilitó el hecho.

—Hubo sanciones ¿no?

—Claro que sí. O por lo menos se dijo. El Presidente pidió explicaciones y la Dra. Cantonnet anunció medidas comunicando la separación del cargo al mencionado Inspector. El Primer Mandatario, en su mensaje por los 100 días de democracia lo puso como ejemplo de defensa de la enseñanza.

—Pero el hombre tiene otro cargo, me refiero a Piedracueva...

—Para sorpresa, así es. Un año y medio después se llamó a concurso de oposición y méritos para proveer 8 cargos de Inspectores grado 9 y este ex-docente se presentó. Salió en quinto lugar y, según Millor, en el casillero de Deméritos tenía...¡O punto! Por lo tanto fue Inspector otra vez. El Diputado de la UCB lo planteó como un caso de la seguridad que se puede tener en las autoridades de Secundaria...Y hasta al Presidente le hicieron cometer errores.

001/2

Fecha: 03 JUN. 1988
Nº. de Orden: 8802240

OPTO: I
PROC.

8802240

EN LA TRASTIENDA POLITICA

SECUNDARIA: INSPECTOR SANCIONADO SE LE NOMBRO DIRECTOR DE LICEO

"Sabrá que un caso recientemente denunciado por el diputado pachequista, Dr. Pablo Millor contra la Directora de Secundaria, Dra. Mª Esther Cantonnet, ha tenido mayores derivaciones de las que se conocieron en un primer momento", comentó El Duende.

—Pero eso ya me lo contó.

—Sí. Lo publicó La Trastienda el pasado viernes.

—¿No me diga que finalmente hubo destituciones o sanciones?

—Ninguna de las dos cosas. Aunque sí lo contamos sería de antología.

—¡Explíquese!

—El diputado Millor relató que tres años atrás, en un desfile celebrado con motivo del 18 de Mayo en Las Piedras, un grupo de docentes ADES se apostó frente al Palco Oficial, portando pancartas, algunas de fuerte tono político. Por aquel entonces los manifestantes habían solicitado a la Directora del Liceo local, la autorización para concretar el hecho. La jerarca desestimó el petitorio, pero el Inspector Carlos Piedracueva revocó la resolución y la manifestación se realizó.

—¿...?

Resultado, el Inspector fue cesado y el hecho fue mencionado por el presidente Sanguinetti en su mensaje de los 100 Días en Democracia, destacando el asunto como ejemplarizante en aras de la laicidad.

Para sorpresa de todos, Millor precisó que el Inspector Piedracueva, actualmente hacía un año y medio que estaba en funciones tras aprobar un concurso a Inspector Grado 9 al que accedió sin que se tuvieran en cuenta razones de mérito o demérito. Su foja estaba limpia, no figurabe sanción alguna.

— Pero usted habló de gravísimas derivaciones... ¿cuáles fueron?

—Nuestra constante búsqueda, acotó El Duende, nos llevó a encontrarnos con documentación que prueba que la Dra. Cantonnet al parecer adoptó una sanción a "medias", ya que a Piedracueva le dio otro destino, como Director del Liceo de Atlántida.

—¡Zás!... sanciones así quisiera todo los días: Me cambian de cargo y el cese a la inspección no figura como puntos en contra. ¡Digno de Ripley!

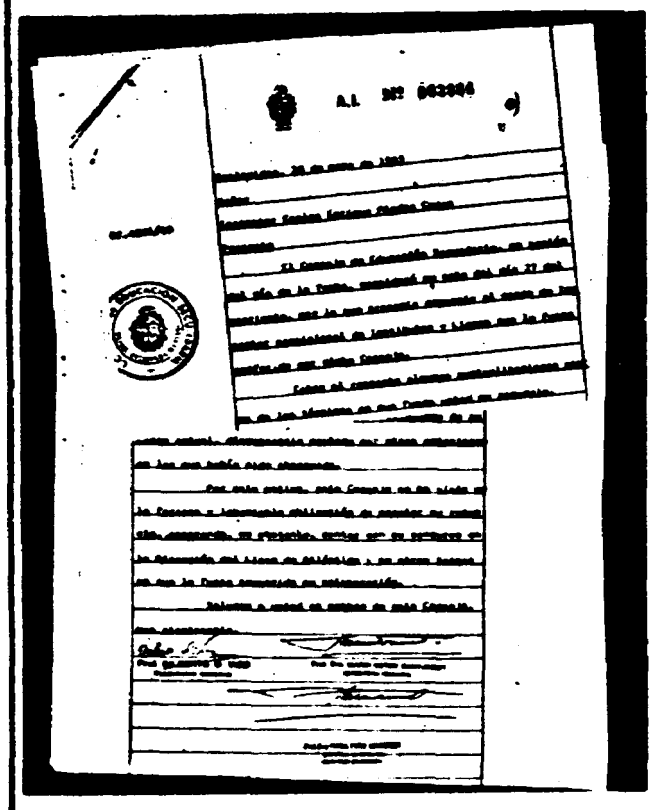

Facsímil de la nota dirigida por la directora Cantonnet a Carlos Piedracueva donde señala se le acepta su renuncia como Inspector de Secundaria, y simultáneamente se le traslada a la Dirección del Liceo de Atlántida.

(4)

8882240

002/2

"EL PAIS" 14/5/88 Pág.5

Edil García Pintos se incorporó a la UCB

La incorporación del edil Daniel García Pintos, dirigente del sector Vanguardia Batllista, a la Unión Colorada y Batllista que lidera Jorge Pacheco Areco, fue anunciada en la víspera en el curso de una conferencia de p.-ensa realizada en el Palacio Legislativo y a la que asistió, además del citado edil, el diputado Dr. Pablo Millor.

García Pintos dijo retirarse de Vanguardia Batllista en total amistad con su principal dirigente, el diputado Washington Cataldi, pero dijo sentirse mucho más consustanciado con el accionar del actual embajador de la República en Paraguay, Jorge Pacheco Areco.

Cabe agregar que García Pintos retornó en las últimas horas de Asunción del Paraguay donde dialogó insistentemente con su nuevo líder, a quien hizo partícipe de varias iniciativas que tenía previstas para Montevideo.

MINISTERIO DE [illegible] GENERAL
Dirección [illegible]
Fecha de [illegible] 03 JUN 1988
Pase a Biblioteca
Nº. de Orden 002241

001/1

08/6/88

002241

Embajador Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 18 de mayo de 1988. — Su esposa: María Lucía Algorta de Folle Martínez; sus hijos: Adolfo y Ana María Sáez, Alfredo y Ester Muxi, Juan y Sebastián; sus nietos: Adolfo Luis, Alejandro y Carina Folle Sáez, Alfredo Javier, Francisco y Lucía Esther Folle Muxi participan con gran pesar dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 16.15 horas en el cementerio Central. Atención que agradecerán. C/d.: Echeverriarza 3488. — Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs.: 887721 al 25.

Embajador Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 18 de mayo de 1988. — Su madre: María Elena Martínez de Folle Juanicó; sus hermanos: Elena y Carlos E. Urioste, Beatriz, Carlos y María del Huerto Estrada; sus sobrinos: Enrique y Denise Urioste, Federico e Inés Urioste, Santiago y Mercedes Urioste, Elena Urioste y José Luis Pareja, Carlos y Gloria Folle y sus sobrinos nietos participan con gran pesar dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 16.15 horas en el cementerio Central. Atención que agradecerán. C/d.: Echeverriarza 3488. — Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs.: 887721 al 25.

Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció ayer 18 de mayo de 1988. — El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del ex embajador y ex ministro de Relaciones Exteriores, don Adolfo Folle Martínez, y el sepelio a efectuarse hoy a las 16.15 horas en el cementerio Central. C/d.: Echeverriarza 3488.

Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — La Bolsa de Valores de Montevideo participa con profundo pesar el fallecimiento del señor padre de su socio activo, Sr. Alfredo Folle. C/d.: Echeverriarza 3488.

Emb. Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 18 de mayo de 1988. — La Cámara de Industrias del Uruguay, participa con profundo pesar el fallecimiento del hermano de su estimado Director-Gerente, Dr. Carlos Folle Martínez. Néstor Cosentino, Presidente; Dr. Elbio Jiménez Rimoldi, Secretario.

Emb. Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 18 de mayo de 1988. — Funcionarios de la Cámara de Industrias del Uruguay, participan con profundo pesar el fallecimiento del hermano de su estimado Director-Gerente, Dr. Carlos Folle Martínez.

Embajador Adolfo Folle Martínez — (Q.E.P.D.) — Falleció ayer 18 de mayo de 1988. — La Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior del Uruguay participa con hondo pesar el fallecimiento del muy distinguido embajador de carrera y ex canciller de la República e invita al sepelio que se realizará hoy a las 16 horas en el Cementerio Central.

Asoc. Ricardo Pablo Martínez [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 03 JUN 1988
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 12242

06/06/88
PROCESADO
(V)

001/1

12242

Chiarino: ideologías diferentes

"Algunos no tienen ideas democráticas"

"Un problema más profundo que las causas que se mencionan, es decir estructurales y de organización", son las razones -según sus manifestaciones- que determinaron al ex candidato suplente del Frente Amplio a la Intendencia de Canelones, Luis Antonio Chiarino, a abandonar la coalición izquierdista e incorporarse al Partido Nacional, en el MNR, como adelantó La Mañana.

-"Pienso -dijo Chiarino- que son inexactas las razones invocadas actualmente como motivadoras del serio diferendo interno del FA. Para mí es la existencia de mentalidades e ideologías diferentes".

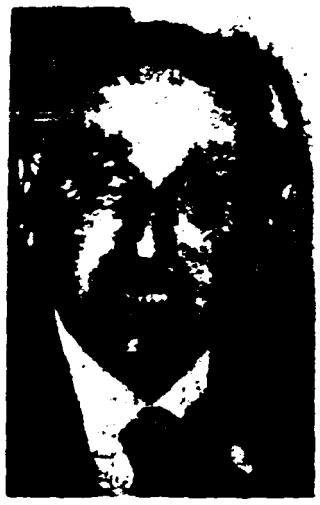

Luis Antonio Chiarino

Chiarino llegó al convencimiento de que no pueden coexistir "corrientes de opinión e ideológicas diferentes como el marxismoleninismo y la democracia cristiana, los creyentes y los ateos, los que tienen una determinación fija e inflexible de dónde quieren llegar, a costa de cualquier cosa, y aquellos que, respetuosamente, están dispuestos a dialogar en asambleas, en reuniones y escuchar la opinión, por más diferente que sea, y en definitiva estar a lo que resuelva la mayoría".

Agregó el ex candidato a la Intendencia por el FA: "Creo -y lo digo con toda responsabilidad- que el copamiento de los Comité de Base por el Partido Comunista no solamente se da en esa área, sino que en el interior se da a nivel de sociedades de Fomento, de cooperativas agropecuarias, y se están utilizando estas organizaciones no con el fin de favorecer a los productores rurales sino para llevar para adelante designios que le sirven a ese grupo político para lograr sus objetivos".

El problema es -manifestó Chiarino- "de ideas, de procederes, de mentalidad de hombres, unos que pueden convivir en la democracia y otros que no tienen ideas democráticas y que sabemos todos lo que están buscando.

Luis Antonio Chiarino es un abogado que inició sus actividades políticas en el partido blanco en 1957, siendo candidato por el Frente Amplio a la Intendencia de Canelones en 1971, tras haberse alejado del partido tradicional, por diferencias políticas internas. En las últimas elecciones volvió a ser candidato del FA a la Comuna canaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
Fecha de recibido 03 JUN. 1988
Pase a Archivo Biográfico
Nº de Orden 87-02243

CB/cd/EE PROCESADO (V) E. 001/1

0000243

Distribución proporcional en legislativo comunal

El Presidente de la Junta Departamental de Paysandú, Gustavo Estafanel, se mostró partidario de que "se logre una mejor distribución de cargos dentro de las Juntas, y que cada Partido reciba el número proporcional de ediles a sus votos, y no como hoy -destacó- que el que gana en el Departamento se lleva la mayoría absoluta".

En diálogo con La Mañana, el edil sanducero dijo que también planteamos "el derecho de la Junta directamente a legislar, ya que hoy lo único que podemos hacer es elevar al Intendente una minuta de aspiración que luego éste eleva a la Junta para su aprobación si lo considera pertinente, como proyecto de decreto o reformándolo a gusto o disgusto de él".

"El edil hoy no es absolutamente nada", agregó, explicando que "lo que queremos es que tenga el derecho democrático de estar participando, y que no seamos meros personajes públicos que están para plantear algo y que quede en la nada".

En ese sentido, planteó también ante la Mesa del Congreso, que "el Intendente tenga la obligatoriedad de cumplir con todos los requisitos de su presupuesto, al extremo de que si no lo hace tenga, según la gravedad del mismo, la posibilidad de llegar a ser destituido".

Relaciones con Belvisi

Consultado sobre este punto, el edil del Movimiento Por la Patria, y titular de la Junta de Paysandú, dijo a La Mañana que "es una relación política normal, con las discrepancias lógicas que surgen de posturas muy diferentes como las que tenemos en una cantidad de cosas. Nos sentimos lesionados como ediles en nuestros derechos -explicó- desde el momento en que no se eleva ningún tipo de modificación presupuestal anual, con lo que se nos cercena el derecho de poder saber hacia dónde se dirigen los nuevos ingresos que obtiene la Intendencia".

Gustavo Estafanel

Dr. César Gallardo

Falleció el 12 de mayo de 1988. — Su esposa: Julia M. Bianni de Gallardo. Sus hijos: Julio César y Cristina Almeida, Juan María y Verónica Casaiz, Alvaro Javier e Ivan Pablan. Sus nietos: César Luciano, Emilio y Manuel y demás deudos y el sepelio efectuado en la tarde de ayer en el cementerio Central.

Empa. ROGELIO MARTINELLI S.A., Tels. 987721 al 25.

† Rosa Andino de Salazar

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor el día 12 de mayo de 1988. — Los funcionarios de la Secretaría General de Ancap participan con profundo dolor el fallecimiento de la abuela de su compañero Fernando Salazar e invitan para el acto de sepelio que se efectuará hoy, viernes 13 a la hora 9:00 en el cementerio de La Paz. Viuda S.A.

55632

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información e Inteligencia
Fecha de Ingreso 03 JUL 1988
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 8302244

8302244

Diario "LA MAÑANA" 14/5/88 Pág.10

Renunció Director de Prensa de Presidencia

Dimitió en las últimas horas el Director de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República, Víctor Hugo Pedroso y la renuncia se hará efectiva a partir de fines del mes en curso. Mientras tanto, permanecerá en uso de licencia reglamentaria, de acuerdo con lo confirmado por fuentes oficiales. Pedroso había asumido funciones en junio de 1986, tras la renuncia de su antecesor, el periodista Eduardo Navia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN. 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802245

001/1

08/6/88
(RA)

0302245

Diario "LA MAÑANA" 14/5/88 Pág.16

1/1

Ocupará la División Ingresos comunal

Viscuso nuevo Director

186603 — Debido al alejamiento del Cr. Alvaro Ferraro como Director de la División Ingresos de la Comuna capitalina, el Intendente Municipal de Montevideo resolvió sustituirlo por Alfredo Viscuso. 134132

El nuevo Director de Ingresos venía ocupando la Dirección de la División Servicios Generales del Departamento de Hacienda, cargo para el que fue nominado el Cr. Ezio Bologna. 22478

Cabe destacar que el dimitente Cr. Ferraro pasará a ocupar un cargo de asesor técnico en AFE, de allí su alejamiento de la IMM.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pasa a Bio Gráfico
Nº. de Orden 8.302246

001/1

DEP. I
PROCESADO
88/9/6

8302246

Diario "LA HORA" 18/5/88 Pág.9

1/1

Licio Gelli, la Logia P-2 y los grupos terroristas

Licio Gelli, el jefe de la logia masónica "P-2", vinculada a los más turbios negocios del hampa internacional, ha vuelto a ser noticia. El tribunal de Florencia que instruye un proceso sobre la actividad de grupos terroristas (en este caso de signo neofascista) en Italia, dictaminó que Gelli "subvencionó conscientemente una banda armada, para impedir que el eje político del país se moviese irreparablemente hacia la izquierda, sabiendo que la organización subversiva se proponía cambiar con medios no permitidos, la Constitución del Estado o su forma de gobierno".

La conexión de Gelli —y de sus múltiples negocios que incluían numerosas operaciones financieras— con estos rebrotes de los grupos terroristas italianos no es sorprendente. Para ellos, el enemigo es siempre la izquierda y aunque la banda financiada por Gelli parece haber intervenido principalmente en una serie de atentados contra trenes, el proceso político italiano de esa época desembocó en el asesinato del primer ministro demócrata cristiano Aldo Moro, un crimen político cuyos autores materiales aún permanecen en el anonimato pero cuya finalidad es bien clara: en definitiva la eliminación de Aldo Moro, diez años atrás, fue la forma de impedir que el "eje político del país se moviese irreparablemente a la izquierda", es decir, concretamente, que los comunistas ingresaran al gobierno peninsular.

Como nos hemos referido varias veces a este tema, nos parece importante, ahora, destacar esta noticia que viene a confirmar, indirectamente, lo que hemos afirmado en diversas oportunidades.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Movilización de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 03 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 0302247

001/1

0302247

Diario "LA HORA" 22/5/88 Pág.2

El diputado Pita recuerda a Gutiérrez Ruiz

Anular la impunidad es el mejor homenaje al "Toba"

El diputado Carlos Pita dijo que el mejor homenaje a Héctor Gutiérrez Ruiz es la victoria del referéndum. En tiendas de Por la Patria, en tanto, están preocupados porque no les roben la imagen del "Toba".

Las víctimas del terrorismo de Estado siempre fueron cuidadosamente elegidas, no fue casualidad que se asesinara a *Héctor Gutiérrez Ruiz* y *Zelmar Michelini*, manifestó a LA HORA el representante Carlos Pita (FA-CPN), refiriéndose a la fecha en que se cumplieron 12 años de la muerte de los ex legisladores uruguayos.

"El Toba y Zelmar, no fueron muertos por pertenecer a un lema político, sino por lo que significaba su vida, su pensamiento y su acción", agregó el diputado del FA.

Pita destacó que la ciudadanía conoce más la obra realizada por Michelini, mientras que no ocurre lo mismo con el pensamiento de *Gutiérrez Ruiz*.

"Siempre nos preocupamos los 20 de mayo por exaltar el pensamiento del Toba, pensando sobre todo, en los más jóvenes de nuestro país. Gutiérrez Ruiz era un blanco, nacionalista, popular y un verdadero antiimperialista", afirmó Pita.

"En los años '70, Toba denunciaba los intentos de creación de una *policía de carácter continental* dirigida por los Estados Unidos para reprimir en América Latina. Como católico propugnó una iglesia comprometida con *la liberación* de los pueblos. Como blanco defendía la necesidad de una política nacionalista y popular. Sobre esto último decía: "... Hoy la lucha es contra el orden establecido, pero en un punto más hondo. La organización de la sociedad está hecha en beneficio de unos pocos que controlan las fuentes de riqueza y que imponen el poder, que se amparan en el imperio extranjero para sostener su posición y han creado un mecanismo de enajenación para los humildes. No se trata del orden político, que es una manifestación de un orden más profundo: se trata de la organización económica, del destino del trabajo, de la conciencia social, de la libertad más fuertemente anhelada'".

Carlos Pita (FA-CPN)

El diputado frenteamplista finalizó diciendo que en 1976 quisieron matar sus ideas, sus pensamientos verdaderamente nacionalistas y revolucionarios. En este año, nadie puede plantear un mejor homenaje al Toba y a Zelmar, a estos dos mártires de la libertad y la democracia, que la victoria del referéndum; la anulación de la impunidad y la obtención de la verdad y la justicia.

Que no nos roben al Toba

Los dirigentes de Por la Patria Alberto Zumarán y Juan Raúl Ferreira, que se contaron entre los principales impulsores de la ley que dio impunidad a los responsables de todas las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura, recordaron también a Héctor Gutiérrez Ruiz y manifestaron preocupación por mantener la imagen del legislador asesinado ligada al sector nacionalista al que perteneciera en vida.

"El Toba es nuestro, es del Partido Nacional, es de Por la Patria y *wilsonista*, y nadie nos lo va a robar", señaló el senador Zumarán en el acto constitutivo de un grupo nacionalista en el que participó también la viuda de Ferreira Aldunate, el presidente del directorio blanco, Roberto Rubio, y varios legisladores porlapatriotas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 8802248

001/1

8802248

apuntes de la redacción

Lo que el ministro debió admitir en la interpelación

Pruebas de las implicancias del ministro Sanguinetti

La existencia del trencito propio y gratuito de Arrozal 33 así como la vinculación directa del ministro con esta empresa quedó plenamente probada en la interpelación promovida por el diputado Juan Pedro Ciganda del Frente Amplio.

Jefe, como dice el tango, le reuní los documentos de las "pruebas de la infamia" del trencito propio del ministro Sanguinetti.

— Explique cómo se desarrollaron los hechos.

— En 1986 a pedido de las autoridades departamentales de Treinta y Tres, AFE se comprometió a instrumentar un servicio de emergencia por tren para casos de creciente de los arroyos Parao y Tacuarí. Si estos arroyos crecen, no hay forma de pasar por carretera.

— El mismo tipo de solicitudes se recibieron por la misma fecha de varias juntas departamentales y locales, ¿no?

— Exacto. Comenzaba el recorte de servicios de pasajeros, y los preocupados en el interior eran muchos. Pero el 19 de enero de 1988 se pone en funcionamiento un servicio único, y distinto al solicitado por la Junta de Treinta y Tres para el arrozal del ministro.

— ¿Por qué distinto?

— Porque ante la creciente de arroyos por las lluvias, el 19 de enero un tren de pasajeros transporta gratis a los trabajadores de Arrozal 33 a su puesto de trabajo. El trayecto del tren es sólo hasta el arrozal, no continúa para atravesar también el Tacuarí como solicitó la Junta de Treinta y Tres, lo cual muestra que fue un servicio exclusivo para esta empresa. Incluso los horarios coinciden con los ingresos y salidas de los turnos de sus trabajadores.

— Denunciado el hecho en LA HORA el ministro Sanguinetti dijo el 23 de enero que no tenía ninguna vinculación con esa empresa posterior al 1o de marzo de 1985.

— Así fue, de acuerdo a los facsímiles de "El Día" y "El País" que publicamos, a los cuales hizo referencia Ciganda en el transcurso de la interpelación. Por supuesto que el ministro tuvo que admitir en sala que las implicancias existían y por lo tanto que había afirmado falsamente a la prensa en enero que no tenía ninguna vinculación con Arrozal 33 posterior al 1o de marzo de 1985.

— También dijo en sala que ninguna otra organización social ni política había solicitado en esos días un servicio similar.

— Tampoco es cierto. Una comunicación de la Junta de Durazno lo comprueba, como señaló Ciganda en sala, teniendo el silencio por respuesta.

PAGINA OCHO — EL DIA — Sábado 23 de Enero de 1988

Ministro Jorge Sanguinetti: No Estoy Vinculado a Ninguna Empresa

Grupo Arrozal 33

Arrozal 33 Sociedad Anónima
Cardoso Cuenca, Jaime Antonio
Monpar Sociedad Anónima
Sanguinetti Sáenz, Eduardo Jorge
Sanguinetti Sáenz, Jorge Roberto

Fuente: Central de Riesgos del Banco Central, donde Arrozal 33 figura como séptimo mayor deudor del sistema financiero al 31 de diciembre de 1987 con una deuda de N$ 6.102.530.000 equivalente a U$S 21 millones.

Directorio de la Fábrica Nacional de Papel S.A.

Presidente: Sr. Rodolfo J. Raffo Puppo
Vicepresidente: Sr. Roberto Zerbino Cavajani
Secretario: Dr. Tabaré Larraya Legarra
Vocales: Sr. Jorge Sanguinetti Sáenz

EL DIA — PAGINA 5

Montevideo, sábado 23 de enero de 1988

Sanguinetti aclaró una versión de prensa

El ministro de Transporte y Obras Públicas Jorge Sanguinetti se mostró sorprendido por la información de un matutino (que no fue EL DIA) que lo vincula a un episodio ocurrido con un tren de AFE en las inmediaciones de Vergara, asegurando que antes de asumir la conducción de la secretaría de Estado (marzo de 1985) se desvinculó de la empresa "Arrozal 33".

El ministro afirmó que nada tiene que ver con esa empresa, y que por otra parte ese tren no transportó exclusivamente a funcionarios de la empresa sino también a distintas personas, incluyendo automóviles que no podían transitar por la carretera debido a la creciente en el puente sobre el arroyo Parado.

Sra. M. Cristina Oribe de Calcagno

Fuente: Memoria y Balance General al 30 de junio de 1987

Principales accionistas de Arrozal 33

	Capital integrado	Porc. Participación
Eduardo Sanguinetti	N$ 3.834.700	38,347%
Jorge Sanguinetti	N$ 3.834.700	38,347%
Jaime Cardoso Cuenca	N$ 2.177.200	21,772%
Dr. Héctor Omar Elliot	N$ 100.500	1,005%
Otros	N$ 52.900	0,529%
Total	N$ 10.000.000	100 %

Fecha: 31 de diciembre de 1986.

E 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 03 JUN 1988
Pase a Bio Público
Nº de Orden 8802249

Semanario "LA DEMOCRACIA" 20/5/88
Pág.5

TRASCENDENTES INSTANCIAS EN TORNO A LAS DROGAS

1/2

El "affaire" drogas en Maldonado ha seguido dando que hablar durante esta semana en Montevideo, y en el país todo, a raíz de nuevos datos que se han ido conociendo, y sobre todo después de la identificación que hiciera un matutino (La República) del italiano dueño de un establecimiento de campo, sindicado como el principal narcotraficante que opera en nuestro país.

Se trata de Antonio Bonomi, que actualmente vive en el departamento de Lavalleja (en Solís de Mataojo) y que según varias fuentes sería el principal cerebro de una vasta organización de narcotraficantes que abarcaría Argentina, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay.

Bonomi vive en su establecimiento rural del paraje de Aguas Blancas, en el kilómetro 91 de la ruta 8, a pocos kilómetros de Solís de Mataojo. Es casado, tiene 44 años, y a consecuencia de los llamativos despliegues en torno a su domicilio, y de declaraciones de personas detenidas por tráfico y consumo de drogas, la policía allanó su casa el año pasado, con resultados negativos.

Sin embargo, las autoridades policiales tienen elementos como para sospechar graves implicancias de Bonomi en el tráfico y comercio de estupefacientes. Recientes investigaciones manejadas por Interpol, que obtuvo información de la policía italiana, establecen la vinculación de Bonomi al narcotráfico en América del Sur por lo menos durante 1986.

Por otro lado, el mismo Bonomi, en un reportaje telefónico, realizado por el mismo matutino que lo identificó, dijo que los diarios "me han hecho mucho daño últimamente, yo soy un hombre de trabajo (...) y todo lo que tenga que decir lo voy a decir frente al Juez el jueves (ayer), cuando me tengo que presentar en Punta del Este. (...) ya dije que me están haciendo mucho daño y no quiero decir nada más".

Paralelamente, y a raíz de la peculiar situación que se vive en Maldonado en torno al tema, se ha formado una organización de Padres Anónimos contra la drogadicción.

La finalidad de este grupo es apoyar a los familiares de jóvenes toxicómanos, a través de charlas, conferencias y talleres.

Mientras tanto, en Montevideo finaliza hoy un seminario sobre "Educación frente al abuso de las drogas". En un paréntesis del mismo, el ministro Antonio Marchesano expresó sobre el "caso Bonomi" que hay un expediente radicado en el Juzgado de Maldonado y que su Secretaría está preparando contestaciones a los pedidos de informes que se le han realizado. "Confiamos en que éste termine en una forma muy clara y sin ningún problema" agregó.

También en las últimas horas se conocieron declaraciones del Jefe de Policía de Maldonado Daoiz Iturrena, quien dijo que había habido en los últimos tiempos un incremento en el consumo de drogas. "No sólo en esta zona que es muy propicia, sino en todo el país. Lo demuestran las estadísticas. En esta temporada actuó la brigada de narcóticos de Montevideo, hubo 7 funcionarios durante un mes y medio dedicados pura y exclusivamente, en conjunto con los funcionarios de Maldonado, a esa tarea. En los procedimientos que se hicieron se detuvieron un montón de personas que fueron puestas a disposición de la justicia, siendo procesadas algunas, y otras dejadas en libertad. (...) El gramaje de drogas que se logró fue muy pequeño. Ahora, que ha habido un aumento, eso es indiscutible, lo ha habido en todo el país".

Al cierre de esta edición, dirigentes del Movimiento Unidad Nacionalista y Ruralista de Maldonado emitieron un documento en el que manifiestan "la preocupación que implica el hecho de que la juventud del departamento está influenciada por el hecho de que se venda, se trafique o se consuma impunemente los estupefacientes".

El documento agrega que "se debe exigir del gobierno colorado una investigación a fondo, y hasta las últimas consecuencias de estos hechos".

DPTO: 7
PROC: 65-88
IX
001/1
MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General
Fecha de Entrada 03
Fuente Biográfico
Nº de Orden 8802250
8802250

Procesado x Doc. 8802255
10/6/88 II

Sobre sistemas socialistas

Seregni y Batlle hacen polémica

Seregni y Batlle polemizaron sobre la concepción del socialismo, mientras explicaban la enorme trascendencia que tiene para el mundo la perestroika.

El Gral. Seregni y el senador Batlle coincidieron en muchas apreciaciones personales que tienen sobre el proceso de renovación que se está viviendo en la Unión Soviética, que vertieron anoche, en el programa periodístico de televisión "Prioridad".

En lo que discreparon fue en la aplicación del concepto de la palabra socialismo.

El presidente del Frente Amplio, igual que Batlle, fue invitado a exponer sobre sus impresiones respecto al momento actual de la Unión Soviética, en base a lo que pudo apreciar en el reciente viaje presidencial que se cumplió a dicha nación.

En ese sentido —y luego una primera charla que estuvo teñida por la emoción de los gratos recuerdos que ambos tienen del viaje—, Seregni afirmó: "Todo indica, por lo que yo he podido apreciar que (las transformaciones en la URSS) son de repercusiones tremendamente significativas no solo en lo interno sino en lo internacional; ya veremos los alcances que tiene, pero en lo que responde a las motivaciones dadas por quienes son actores fundamentales de este proceso, merecen la más amplia carta de garantía, mirado como ciudadanos que pertenecemos al mundo, con un tremenda cuota de esperanza".

"De acuerdo estoy", expresó con énfasis inmediatamente después el senador Batlle. También dijo: "Yo creo que se va a dar (en la URSS) una transformación importante; es una transformación económica sustantiva, que se origina en una necesidad impostergable, y que también está en juego la necesidad de la paz. La cuestión, en ese orden, para el mundo se va encaminando con sustancial beneficio", afirmó.

Discrepan sobre socialismo

El único momento de polémica en la entrevista se suscitó a raíz de la interpretación de cada uno de los entrevistados sobre la palabra socialismo, en particular aplicada para llamar al sistema soviético.

Concretamente, Batlle discrepó con Seregni cuando éste se refirió al "sistema socialista en la URSS". En ese sentido, el senador oficialista manifestó: "Yo diría que es un régimen leninista —como están ellos sosteniendo hoy— o un régimen marxista-leninista como se dijo siempre, pero régimen socialista no".

Al instante, Seregni indicó: "Yo me referí al socialismo como sistema simplemente en el cual los medios de producción son propiedad colectiva, con una gran diferenciación frente a lo que es el capitalismo basado en los medios privados".

Luego Batlle le dijo a Seregni que "si usted le llega a decir a Felipe González o a Billy Brandt que no es socialista, vamos a tener un problema", a lo que Seregni respondió: "Lo que le puedo decir a Felipe González es que la organización política y social de España en el momento actual no es una organización socialista".

"Es claro —acotó Batlle— porque usted entiende que para que haya una organización socialista tiene que haber propiedad colectiva de los medios de producción, cosa que es respetable, yo no comparto, pero es respetable".

El Gral. Líber Seregni y el Dr. Jorge Batlle, dos enfoques del socialismo en la URSS.

"No es un séquito"

El Gral. Seregni, en otro momento de la entrevista, señaló que quería aprovechar la ocasión para aclarar sobre su participación en el viaje presidencial, que "recibió críticas inclusive en tiendas mías". "Porque alguna gente dice 'esto es darle lustre al gobierno' y no es así —prosiguió Seregni—; el país es el país, y hay problemas que son de Estado y no son problemas de un gobierno en particular. Cuando se sale en una misión como esta no es solamente salir a acompañar al Presidente de la República. No es un séquito. Es una misión por el país, enfatizó el presidente de la coliación de izquierda.

Fecha 16 JUN.
Pasa a Biopático
Nº de Orden 8802251

Diario "LA HORA" 12.4.88 Pág.14

Dieron la libertad condicional a Gelli

El ex gran maestre de la logia Propaganda 2, Licio Gelli, obtuvo ayer la libertad condicional, informaron los abogados defensores.

La decisión de los jueces de liberar provisionalmente al ex jefe masón se debe a problemas cardíacos que presenta y su rechazo a recibir atención médica en la celda de La Cartuja de Parma, donde se encuentra retenido hasta ser juzgado por presunta participación en la quiebra por fraude del Banco Ambrosiano.

El financista fue el hombre más buscado de Italia por sus relaciones y actividades secretas con militares latinoamericanos, escándalos políticos en su país y terrorismo, entre otros el atentado en 1980 en la estación de trenes de Bolonia que provocó 85 muertes.

En agosto de 1983 huyó de la prisión de Cham-Dollon, Suiza, tras sobornar a un guardián y no fue hasta setiembre de 1987 que se entregó a las autoridades de Ginebra, que lo condenaron a dos meses de cárcel por entrada ilegal a la nación, eludiendo los cargos de fuga.

Reuter/PL-IPS

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Documentación de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 03 JUN. 1988
Pasa a Biopapeo
Nº. de Orden 8802252

10/6/88 II

8802252

Una marcha hacia tiendas de Zumarán

Cuando llega a su fin una alternativa al FA

El camino intentado por Fenapode consistió, en esencia, en repetir lo buscado con la Nueva Fuerza: una alternativa al Frente Amplio. Llegado a su fin ese camino, marchan con Zumarán hacia el Partido Nacional.

La modificación del sistema político y la creación de un nuevo espacio, a la vez alternativo de los partidos tradicionales y del Frente Amplio, constituyó inicialmente el objetivo estratégico de la Federación Nacional, Popular y Democrática (FE.NA.PO.DE.). Hoy, cuando ambas posibilidades parecen esfumarse, se comienzan a dar pasos públicos y concretos hacia un nuevo destino: su inserción en el Movimiento "Por la Patria", como agrupación con perfiles propios.

La reforma político-constitucional

La FE.NA.PO.DE apostó a la modificación del sistema político por dos caminos, no necesariamente excluyentes: la reforma constitucional y la participación del Frente Amplio.

Uruguay cuenta con un sistema político-electoral sumamente rígido, en particular en la delimitación de las fronteras entre los lemas. Para el ciudadano, su opción primaria y definitoria es entre los lemas; ello condiciona luego todo su voto: para presidente, ambas cámaras, intendente y Junta Departamental. Dentro del lema, en cambio, existe una fuerte flexibilidad. Asimismo, para las agrupaciones políticas, hay un rígido límite entre el adentro y afuera de un lema, y también una gran plasticidad dentro del lema.

Para ejemplificar: se está dentro o fuera del Partido Colorado, del Partido Nacional o del Frente Amplio, y no hay términos medios. Pero dentro de un lema, cabe cualquier clase de combinaciones. Por ejemplo, en los últimos comicios, Carlos M. Garat presentó su propia lista al Senado, en alianza por sublema con Lacalle; para la Presidencia de la República presentó en general un par de hojas de votación (lo que comunmente se le llama abrir lista): una con la fórmula Zumarán-Agruirre y otra con Ortiz-Ferber; y para diputado, en cada departamento hizo su propia combinación (en unos casos, con Por la Patria y Rocha; en otros, con Lacalle, o con Ortiz o aún con la gente de Payssé).

Una reforma constitucional que separe las hojas de votación para presidente, parlamento y gobierno municipal, rompe en principio con la rigidez del sistema, relativiza la pertenencia a un lema y posibilita alianzas o coaliciones entre sectores de diferentes lemas aun independientes.

La nueva fuerza rediviva

De no haber reforma constitucional, la variante consistía en buscar la creación de un gran aglutinamiento de las corrientes socialcristianas, o de un espacio mayor como el concebido para la Nueva Fuerza, para lo cual era necesario esperar la posibilidad o de una partición del Frente Amplio o de alguna escisión importante.

La apuesta menor se centraba en el coaligamiento de la FE.NA.PO.DE., la Unión Cívica y los dirigentes (particularmente en el interior del país) pertenecientes a la lista 2 del Partido Demócrata Cristiano (grupo encabezado por Almada). La apuesta mayor tenía en vistas a la 99, a un cambio de timón en el PDC y a una alianza con Zumarán.

En este camino, un dirigente fenapudista declaraba en 1986 que "lo ideal sería reunir en una corriente política todos los compañeros que participan en la concepción socialcristiana y a todos quienes tienen una concepción humanista de la sociedad".

Una fortaleza financiera

En los casi tres años de existencia, la Federación orientó sus esfuerzos en cinco direcciones: proyectar la existencia del grupo a través de propaganda en los grandes medios de comunicación (particularmente la televisión), impulsar la reforma constitucional, fortalecer un entendimiento con Zumarán, combatir la dirección del Partido Demócrata Cristiano (particularmente en el interior del país) y desarrollar lazos internacionales en la esfera demócrata cristiana (también en combate contra el PDC).

La fuerza electoral, a estar a las encuestas, no se visualiza (no aparecen intenciones de voto a la FE.NA.PO.DE. en ninguna de las dos encuestas que se realizan regularmente en el país por parte de empresas especializadas). Su caudal de militantes y cuadros políticos es sumamente reducido. En cambio, ha demostrado una gran capacidad de recursos financieros y ha exhibido una buena red de relaciones internacionales, particularmente con la Fundación "Konrad Adenauer" (entidad financiera ligada a la Unión Cristiano Demócrata de Alemania Federal).

El giro al Partido Nacional

Las dificultades para concretar una reforma constitucional con las consecuencias políticas inmediatas deseadas, la imposibilidad (otra vez) de crear un espacio fuera de los lemas tradicionales y alternativo al Frente Amplio, ha llevado a la FE.NA.PO.DE. decididamente hacia el Partido Nacional y particularmente al Movimiento "Por la Patria", cuyo nuevo líder —Alberto Zumarán— es un hombre profundamente comprometido con la jerarquía eclesiástica.

Las aproximaciones de Sosa Días y Veiga al wilsonismo no son nuevas. Ya desde las elecciones de 1971 impulsaron una línea de acercamiento a Por la Patria, que quedó reflejada en la orientación del matutino "Ahora". Quizás el único período de distanciamiento ocurre cuando los comicios internos de 1982, oportunidad en que coinciden con Seregni y el Frente Amplio en el impulso al voto en blanco.

Una prematura afirmación de un dirigente de "Idea y Acción Nacionalista" (grupo de Rodríguez Labruna), sobre el inminente ingreso de la FE.NA.PO.DE. al Partido Nacional, determinó el desmentido de Ruben Varela, dirigente del sector y representante del mismo en las conversaciones pro reforma constitucional. Todo indica que el desmentido obedeció a lo prematuro del anuncio.

En filas nacionalistas se especula con la presentación por parte de la FE.NA.PO.DE. de lista propia al Senado y la posibilidad de que Daniel Sosa Días figure en un puesto importante (con posibilidades de ser electo) para la Cámara de Senadores.

El paquete lo completaría el manejo del nombre de Juan Pablo Terra como candidato a la comuna capitalina, lo que hoy por hoy no parece demasiado seguro de concretarse: primero, por la reticencia del propio Terra; segundo, por el apoyo de un importante núcleo de dirigentes porlapatristas a la candidatura del ingeniero Héctor del Campo (ex-diputado de la lista 40), actual director del Banco Central).

Alberto Benzoni

(Tercera nota de una serie sobre el espacio socialcristiano conservador. Próxima nota, adicional: la propuesta de la Unión Cívica).

001/1

13/6/88 PROCESADO

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha de [illegible]
Pase a Biopsico
Nº de Orden [illegible]2253

380053

Diario "LA HORA" 21/4/88 Pág.4

No sectorizados del FA se movilizan

Queremos organizar a los frenteamplistas para trabajar conjuntamente en los comités de base, dijo el diputado del Frente Amplio por Maldonado, Ramón Guadalupe, en conferencia de prensa.

Guadalupe, uno de los integrantes del grupo del movimiento de frenteamplistas no sectorizados, convocó a la reunión constitutiva que se realizará mañana, a la hora 19, en el Platense Patín Club.

Además del legislador fernandino, llaman a la reunión un grupo de frenteamplistas que está integrado, entre otros, por Carlos Baz; Pablo Bethencourt; Antonio Dabezies; Yanis D'Alessando; Juan Carlos Ferrero; Carlos Gnazzo; Benjamín Nahoum; Jorge Pasculli; José Pedro Rodríguez, Milton Schinca, Daniel Tejeira y Oscar Záa.

El legislador frenteamplista señaló en diálogo con LA HORA, que existen miles y miles de simpatizantes del Frente Amplio que no están sectorizados, o sea que no pertenecen a ninguno de los partidos y movimientos que integran la coalición.

Guadalupe sostuvo que el motivo de esta convocatoria es la organización de todos estos ciudadanos, para el trabajo que se debe realizar en las bases. ... los comités de base ... alma del Frente Amplio y que es consciente de que no están funcionando adecuadamente. No están funcionando con la dinámica que tendrían que tener.

VIGENCIA DE LOS COMITES DE BASE

Precisó que los frenteamplistas no sectorizados "tenemos que impulsar en todo el país la vigencia y el trabajo en los comités de base, porque creemos realmente que ahí radica el crecimiento y el fortalecimiento del Frente Amplio".

Afirmó que los frenteamplistas no sectorizados están de acuerdo en todo lo que es materia común dentro del Frente Amplio, es decir, "en nuestras bases programáticas y en nuestro programa".

Durante la conferencia de prensa, que se realizó en la víspera en el comité de residentes del interior de la coalición, los frenteamplistas no sectorizados afirmaron que el Frente es la vía política fundamental para forjar un Uruguay de signo progresista, popular y democrático; que es el resultado de las luchas del movimiento popular uruguayo y que su constitución es una conquista de nuestro pueblo, que no puede tener, ni tendrá, marcha atrás y que el Frente Amplio debe ser una confluencia de sectores políticos y ciudadanos independientes, según se indica en todos los documentos y testimonios iniciales.

Finalmente resaltaron el acto que se realizó en la principal avenida, así como el discurso del Gral. Líber Seregni.

Algunos de los convocantes a la reunión constitutiva del movimiento de frenteamplistas no sectorizados, que se realizará mañana, a la hora 19, en el Platense Patín Club.

LA HORA

14.6.88

Chilenos y demás

pieza de Raúl Osorio y Mauricio Pesutic. Es una historia dura, con humor extraño y ... mundo de seres desesperados, ha-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pase a Bibliografía
Nº. de Orden 8802254

001/1

8802254 I

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 03 JUN. 198
Biográfico
88 02255

Jorge Batlle

Líber Seregni

Batlle y Seregni coinciden en visión de la Perestroika

El senador colorado Jorge Batlle y el líder del Frente Amplio, Líber Seregni, coincidieron en su análisis del proceso de reformas en marcha en la Unión Soviética, calificándolo ambos de "revolución en paz", durante el programa televisivo Prioridad emitido ayer por Canal 10.

También fueron coincidentes sus visiones en que el retorno de los soviéticos a la figura de Vladimir Lenin constituye "una vuelta a las fuentes para rescatar lo nacional y es natural que sea así, pues es lo que habitualmente es necesario hacer para promover un salto revolucionario como el que está en marcha", dijo el senador colorado.

Ambas figuras políticas integraron la delegación oficial uruguaya encabezada por el presidente Julio María Sanguinetti que visitó la URSS entre el 19 y el 23 de marzo últimos.

El senador Batlle planteó como interrogante fundamental del proceso de reformas económicas y administrativas en marcha en la URSS, los alcances que éste tendrá. Aunque ambos entrevistados coincidieron en que los soviéticos plantean las reformas en los marcos del sistema socialista, sin pretender apartarse de él, Batlle sostuvo que "el interrogante está en determinar en qué medida se podrá realizar el cambio, hasta dónde y cómo se hará".

"Personalmente —agregó— entiendo que todos nosotros debemos hacer todos los esfuerzos posibles para ayudar. El triunfo de la perestroika y de la glasnost le dará a ese país un florecimiento tan enorme que le hará bien a él y sin duda, también a la humanidad".

Respecto de los alcances logrados por el proceso en marcha, ambos coincidieron en que "la gente está reconociendo la necesidad de transformación en materia de infraestructura, de modificación del sistema distributivo y de cambios en la política social, en lo que hace a viviendas y salud en primera instancia".

Transformación

Batlle destacó que en los diálogos mantenidos con los dirigentes políticos soviéticos "eran permanentes las referencias a la necesidad de rentabilidad en las empresas, a la participación de firmas extranjeras en la producción nacional". Dijo asimismo advertir "cambios en el proceso económico, en la agricultura, la industria y el comercio; un aflojamiento en la planificación central y una tendencia a recuperar lo perdido a nivel social: notablemente, a través de la lucha contra el alcoholismo, causante de un descenso de la expectativa de vida de los adultos y de un aumento en la mortalidad infantil".

Ese cambio alcanza, a criterio coincidente de ambos entrevistados "a la estructura política y a la prensa. Hoy es visible la glasnost (transparencia) en todos los órdenes: en su política interna, en la información, en el área cultural, en la económica y en la social; incluso en las relaciones internacionales es percibible otra aproximación a las cosas".

Batlle dijo confiar personalmente en el líder soviético Mijail Gorbachov: "Es confiable y creíble en lo que está empeñado en hacer, que es muy importante para el mundo, aunque discrepo en la apreciación de fondo sobre si va o no en contra de la teoría (marxista leninista) y si concluirá o no en el abandono de la mayor parte de sus postulados".

Sistema económico

En su análisis de las causas de la transformación en marcha, Batlle se apoyó en citas del miembro del buró político del Partido Comunista de la Unión Soviética, Andrei Ryzkov, sobre la necesidad de "terminar con la industria extensiva, debe haber industria intensiva".

"La transformación industrial es para los soviéticos una necesidad imperiosa, que apoyada en la necesidad de paz que tienen todos los seres humanos, se apoya a través del desarme en una enorme liberación de recursos".

En cuanto a la transformación del Estado, Batlle apreció que "no van a poder reducirlo mucho en tanto no cambien las bases sustantivas de su organización. Van sí a superar las obturaciones burocráticas y dando decisión a las unidades ejecutoras. Esa es la transformación en marcha y si ello alcanzará para transformar la base conceptual, es un interrogante que está abierto. El propio Gorbachov dice que en siete años tendrá moneda convertible".

"Creo, en definitiva, agregó Batlle, se va a una transformación importante, con una transformación económica sustantiva que se origina en una necesidad impostergable que se apoya también en la necesidad de la paz. ¿Y por qué no creer que esta gente quiere la paz, como cualquier otro ser humano? No hay razón para ello."

Canciller Barrios Tassano informará hoy a Diputados

El canciller Luis Barrios Tassano concurrirá hoy a la Cámara de Representantes para entrevistarse con los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de ese cuerpo a partir de la hora 18.00.

Será la primera oportunidad en que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores mantenga una reunión con el Parlamento desde que asumió su cargo, a fines de marzo.

Tradición

Barrios Tassano continuará así una tradición iniciada por su antecesor en la Cancillería, Enrique Iglesias —hoy presidente del Banco Interamericano de Desarrollo—, quien periódicamente informaba a los legisladores de todos los partidos sobre los últimos acontecimientos y las acciones de nuestro país en el campo internacional.

LICITACION

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), llama a Licitación para el SUMINISTRO DE UN ESPECTROMETRO DE MASA.

La Memoria Descriptiva se encontrará a disposición de los interesados en el local de LATU, Galicia 1133, desde el 14 hasta el 25 de abril de 1988.

PRIMER LLAMADO. — Las cotizaciones deberán presentarse antes de la hora 9 del 26 de mayo de 1988, haciéndose la apertura a la hora 10 del mismo día.

SEGUNDO LLAMADO. — En caso de que el primer llamado resultare desierto o las cotizaciones presentadas fueran rechazadas, se convoca a una segunda presentación que se efectuará una hora después de la apertura del primer llamado, o sea a la hora 11 del 26 de mayo de 1988.

"Una cuestión de Estado"

El general Líber Seregni defendió su participación en la reciente comitiva oficial a la URSS encabezada por el presidente Julio María Sanguinetti, sosteniendo que "es una nueva forma de hacer política que hay que ejercer", en el programa periodístico Prioridad emitido ayer por Canal 10.

"Ya pasó el tiempo de los embajadores empenachados que venían a traer una carta.

Vamos (en estos viajes) no sólo a dar una imagen hacia afuera, sino a llevar los problemas y puntos de vista del Uruguay, a pelear por sus intereses".

Defendiendo su participación en lo que calificó "una tarea de Estado", Seregni dijo que viajar "es tener una posición mancomunada respecto de los problemas y mostrarla, en la búsqueda de un nuevo orden internacional. Vamos a ocupar espacios políticos, a defender el perfil del país y a presentar sus problemas en toda su latitud, como una delegación pluralista que es".

LABORATORIOS EMAR S.A.
Comunica
Que habiéndose sustraido el dia 08.04.88 recibos de cobranza Nos. 45162 a 45175 diferidos y Nos. 96660 a 96675 contados ***los mismos pierden valor.***

13/6/88 PROCESADO E 001/1 88 02255

Diario "EL PAIS" 2/5/88 Pág. 11

"Aún Vale la Pena ser Sacerdote y Vivir Para Este Pleno Ideal"

Eleomar Carrara, es el mas veterano del grupo con 31 años de edad y antes fue estudiante de Agronomia

—¿Que sentiste cuando te confirmaron que ibas a ser ordenado por el Sumo Pontifice?

—Senti muchas cosas. Una gracia que nos da Dios para ordenarnos con el mismo Vicario de Cristo. Una oportunidad unica de dar un testimonio a la Iglesia uruguaya de amor y de fidelidad al Papa Juan Pablo II

—¿Lo habias sonado alguna vez?

—No, no. Nunca lo habia sonado. Creo que será un testimonio para todo el pueblo uruguayo.

—¿De chico querias ser "cura"?

—No, nunca. Mi vocacion surgio a los 23 años y recien a los 18 años comence a participar de la vida de la Iglesia. Antes no creia en Dios, era ateo y negaba que pudiera existir algo y hasta el punto que quise sacar a un hermano de la Iglesia.

—¿Que manifestaron tus padres?

—No les gusto para nada la idea, se los fui sugiriendo de a poco, empezando por mi madre. Pero empezaron a ponerse contentos cuando participaron conmigo en la parroquia, viendo cómo el sacerdote es una persona importante en la comunidad, de servicio, de ayuda a los demas, no es un personaje inutil.

—¿Un mensaje?

—A toda la gente. El mensaje que Dios vive, que es un momento grande en la historia de nuestro pueblo la presencia del Papa Juan Pablo II. Es volver a redescubrir la realidad de esa dimension religiosa del hombre, es algo propio y nos da el sentido de nuestras vidas.

"Un Sueño que se va a Cumplir en Uruguay"

Saulo Moneta, 28 años y viene de Salto a donde irá a ejercer el Ministerio de Cristo en pocos dias mas.

—¿Que significa para ti que el Pastor Universal de la Iglesia Católica te ordene?

—Antes que nada una gran alegria porque no siempre se da. Cuando leia en el Observatorio Romano que el Santo Padre ordenaba sacerdotes era un sueño, y ahora es un sueño que se hace realidad. Una gracia grande que me regala el Señor.

—¿Alguna vez se te ocurrió pensar en ese sueño hecho real?

—No. Cuando se comentaba que tal vez el Papa Juan Pablo II vendria nuevamente al pais y que quizas ordenaria sacerdotes, bueno... cuando se confirmó, me lo dijo mi Obispo.

—¿Cuando nace tu vocacion sacerdotal?

—Era muy chico. Tenia ejemplos de otros curas que trabajaban en barrios muy pobres, y yo vengo de una familia muy humilde. Alli aprendi y se me fue afirmando mi vocación hasta que me decidi a los 15 años ingresar al Seminario, primero en el de Florida y luego aqui en el de Montevideo.

—¿Qué dijo tu familia?

—Nunca se opusieron y Aunque les costó un poco siempre me apoyaron y lo siguen haciendo.

—¿Dónde vas a trabajar?

—Aún no sé, pero será en alguna parroquia de la diócesis de Salto, en Salto, Paysandú, Río Negro o Artigas quizás. Iré donde me mande el Obispo.

"Esto es un Regalo que nos Hace Dios"

Jesús Soca proviene de Canelones y será ordenado sacerdote a los 24 años de edad con una dispensa del Obispo diocesano.

—¿Que significa para ti ser ordenado sacerdote por el Papa?

—Una inmensa alegria ya que estoy llegando a la plenitud de la ordenación. Es un regalo de Dios y un llamado a un servicio de la Iglesia y los hombres. Alegria porque es precisamente el Papa Juan Pablo II quien me ordenará.

—¿Pensaste que esto te podia haber ocurrido alguna vez?

—Lo pense, pero si se hubiera dado la posibilidad de ir a Roma, nunca en Uruguay.

—¿Es mas grande tambien el compromiso?

—El Sacramento es el mismo, pero desde el punto de vista de la persona que lo da, hay una mayor exigencia en cuanto a que es el mismo representante máximo, el Vicario de Cristo, el sucesor de San Pedro el que lo confiere.

—¿Siempre quisiste ser sacerdote?

No. Senti el primer llamado, a traves de un maestro sacerdote en 6º año de escuela. Lo fui profundizando desde entonces y hasta ahora a lo largo de estos siete años de estudio.

—¿A que edad decidiste ingresar al Seminario?

—A los 12 años hice una etapa previa en Toledo junto con otro joven y un Padre. Luego ingresé al Seminario Menor en Florida donde estuve tres años y luego pase a Montevideo.

"Un Honor que Nunca Imaginé ni Esperé"

Milton Troccoli, de estudiante de Ingenieria a sacerdote, con 24 años de edad se ordena con la dispensa del Obispo diocesano tambien.

—¿Que sentiste cuando te dijeron que el Papa te ordenaria?

—Para mi es una gran alegria y un momento de mucha ilusión, el hecho de que sea el sucesor de Pedro el que me ordene sacerdote de Cristo para siempre. Es un regalo muy grande de Dios y nunca lo habia imaginado, aun no lo puedo creer.

—¿Es un compromiso mayor que adquiere uno?

—Es un gran honor, pero mi compromiso fundamental es adelante de Cristo a quien le dije que "Si" cuando me llamo. El compromiso es el mismo sacramental.

—¿De niño ya querias ser "cura"?

—No, antes me gustaban las ciencias e iba a seguir la Ingenieria Quimica.

—¿Como nace la vocación?

—Nace a partir de una vigencia profunda de integracion y de encuentro en una comunidad cristiana en la parroquia de Belen en Malvin Norte. Empecé entonces a plantearme frente a la necesidad de sacerdotes si eso no me llamaba a darme. Tambien me movió mucho ver a muchos jovenes desorientados, sin esperanzas, sin un sentido en sus vidas y la necesidad de que alguien les presentara otra cosa.

—¿A que edad ocurre todo eso?

—A los 17 años.

—¿Donde trabajaras?

—Mons. Gottardi me mando desde marzo a la Parroquia de Santa Rita.

—Al verte tan joven la comunidad, ¿como te recibio?

—Me recibio muy bien. Por lo general a los curas jovenes las comunidades los reciben con mucha alegria, con esperanza, sobre todo los jovenes porque se sienten mas identificados.

Desde el 80, un Cambio en Vocación Religiosa

ESTADISTICAS DE LOS ULTIMOS 30 AÑOS

Año	Nº de Seminaristas	Filósofos	Teólogos
1958	45	23	22
1959	51	26	25
1960	53	28	25
1961	57	30	27
1962	57	34	23
1963	48	24	24
1964	45	22	23
1965	47	22	25
1966	49	26	23
1967	48		
1968	56		
1969	39	19	20
1970	37		
1971	36		
1972	36		
1973	31	9	22
1974	29	8	21
1975	18	3	15
1976	20	3	17
1977	20	3	17
1978	27	8	19
1979	41	25	16
1980	44	26	18
1981	52	34	18

Por estas estadisticas se constata que en estos altimos 23 años, solamente en los años 1960, 1961, 1962 y 1968 hubo mas seminaristas que en el presente año. Hubo igual numero de filósofos solamente en 1962.

Año	Nº de Seminaristas	Filósofos	Teólogos
1982	59		
1983	79		
1984	84		
1985	78		
1986	81		
1987	66		
1988	57		

DPT 3/6/88 PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Información Pública y Relaciones
FECHA 03 JUN 1988
PASO a Archivo
Nº de Orden 882256

882256

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 03
Pase a Bolpito
Nº de Orden 11457

Tres lustros para una móvil historia

FENAPODE: el largo camino desde el FA hacia Zumarán

Tras promover el receso del Frente Amplio y luego de declarar su extinción, la anterior conducción democristiana (Terra, Sosa Días, Veiga) intentó crear una nueva fuerza alternativa. Vencidos en el interior de su partido, que optó por el FA, iniciaron el camino que desembocó en la FENAPODE.

12-1-89 DPTO PROC (J)

Un largo giro recorrieron los otrora máximos dirigentes de la Democracia Cristiana, desde aquel 5 de febrero de 1971 (en que firmaron el nacimiento del Frente Amplio) a la presente gira europea junto a Zumarán (como exponentes de la FENAPODE). Por el camino quedaron intentos frustrados de constituir una Nueva Fuerza, como espacio político alternativo al Frente Amplio.

El receso del 73

La historia comienza en diciembre de 1973, cuando la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano —por mayoría— resuelve promover el llamado "receso del Frente Amplio". Para ello se esbozó la siguiente tesis: el Frente fue creado en circunstancias diferentes a las generadas con la consolidación de la dictadura y la ilegalización de buena parte (pero no todas) de las organizaciones políticas frenteamplistas. El nuevo cuadro de situación supone un impedimento para el funcionamiento coaligado de partidos legales y partidos ilegales, con diferencias de tácticas y metodología. Por tanto, se impone el receso del Frente Amplio como tal.

Años después, de la tesis del receso se pasó a la de la extinción. En una reunión mantenida en el otoño de 1983, entre delgaciones de la Junta Nacional del PDC (Terra, Sosa Días, Veiga) y de la mesa ejecutiva frenteamplista (Cardoso, Rodríguez Camusso, Baliñas), Juan Pablo Terra oficializó su teoría de la desaparición del Frente Amplio: ustedes —añadió— los grupos políticos que se reúnen en la llamada mesa ejecutiva, tienen derecho a hacerlo y en constituir un frente, pero ese no es el Frente Amplio.

El proyecto de la nueva fuerza

Y como natural corolario de la desaparición del Frente Amplio, surge la necesidad de construir una organización política que llenase dicho vacío: la Nueva Fuerza.

El proyecto suponía no la creación de otro frente, sino de un partido político abierto y plural, en cuyo seno funcionarían corrientes organizadas, de ideologías diferentes, cada una de las cuales podría tener el relacionamiento internacional que considerase conveniente (Internacional Demócrata Cristiana, Internacional Socialista, Internacional Liberal).

A la Nueva Fuerza, que en lo ideológico abarcaría corrientes de pensamiento demócrata cristiano, socialdemócrata y liberal progresista, se proyectaba construirla sobre la base del Partido Demócrata Cristiano, la lista 99, eventualmente el Partido Socialista y figuras frenteamplistas independientes moderadas, todo ello bajo el liderazgo del general Líber Seregni.-

El proyecto fracasó. Por un lado, la negativa del Partido Socialista y de figuras independientes de peso, la reticencia de Hugo Batalla. Por otro, la actitud de Seregni de fomentar todo agrupamiento que simplificase las opciones políticas, pero siempre dentro del Frente Amplio, cuya vigencia constituía un axioma. Finalmente el desarrollo de los acontecimientos políticos que permitieron aflorar el profundo sentimiento frenteamplista existente en el pueblo.

Cambio de dirección y vuelta al FA

Precisamente la visualización en el acto del Obelisco (noviembre 27, 1983), de la existencia de un Frente Amplio en funcionamiento regular, con apoyo popular y vigencia de su mística, fueron los factores finalmente detonantes para un cambio de timón en el interior de la Democracia Cristiana. En diciembre, la Comisión Nacional del Partido vota el reorno a los órganos de dirección del Frente Amplio, decisión avalada por la Convención en el mes de febrero. (La Comisión Nacional es un órgano intermedio entre el cuerpo ejecutivo, Junta Nacional, y la máxima autoridad, Convención).

Ello provoca el alejamiento de las tres figuras que condujeron a dicho partido desde el comienzo de los años setenta: Juan Pablo Terra (presidente desde 1966, diputado del 67 al 72 y senador del 72 al golpe de Estado), Daniel Sosa Días (secretario político desde comienzos de la década hasta el otoño de 1983, luego primer vicepresidente; diputado del 72 al golpe de Estado) y José Luis Veiga (secretario general de 1972 al otoño de 1983, luego segundo vicepresidente; diputado suplente actuante en 1972 y 1973).

La conducción demócrata cristiana es asumida por Juan Guillermo Young como presidente (hoy director del Banco República) y Héctor Lescano como secretario general (hoy presidente y diputado).

Por diferentes caminos

Los opositores al reingreso al Frente Amplio realizan una fuerte jugada política. El mismo día en que se inician las conversaciones del Club Naval (originariamente en la sede del ex-ESMACO), a la misma hora, difunden un comunicado de oposición a las tratativas el que firman todos los legisladores elegidos en 1971 por la lista 808 (con excepción de Barábar y, por haber asumido la condición sacerdotal, Elizeire): Juan Pablo Terra, Daniel Sosa Días, Ariel Díaz (Soriano), Antonio Sarachu (Colonia), Carlos Teixeira Varesi (Salto) y Oscar H. Bruschera (independiente).

Luego, paulatinamente, los caminos se bifurcan por divergencias tácticas. Juan Pablo Terra se declara independiente de toda organización política.

Sosa Días y Veiga encabezan primero el Movimiento "27 de Noviembre" dentro del PDC. Luego se separan del mismo y con el salteño Teixeira (más adelante también el colonlense Sarachu, fallecido el año pasado) forman la Federación Nacional, Popular y Democrática (FENAPODE).

Finalmente, otro grupo, encabezado por el escribano canelonense Oscar Almada y originariamente Sarachu, forman una lista opositora dentro del Partido Demócrata Cristiano (lista 2), que en la última Convención obtuvo tres cargos en la Junta Nacional (Almada, Gerardo Grassi y Haroldo Galeano).

(Segunda de tres notas sobre el espacio socialcristiano conservador)

Demandados en 1984, juicio duró casi 4 años

Absueltos periodistas de radio acusados por Safi

El Tribunal de Apelaciones en lo Penal de primer turno absolvió a dos periodistas acusados de difamación por Julián Safi, principal responsable de las empresas y actividades comerciales de la "secta Moon" en Uruguay.

Los cronistas enjuiciados a partir de 1984 **Juan Serrés y Saúl Bentancor**, debieron enfrentar un largo litigio al considerarse el **Sr. Safi** agraviado por las informaciones brindadas en el espacio "Radio Visión" que trasmitía CX 36, Radio Centenario.

Los tribunales de justicia competentes, en primera y en segunda instancia desestimaron la demanda en contra de los periodistas declarándolos inocentes, y valoraron el momento histórico que vivió el país en el momento de brindar las informaciones que motivan la demanda judicial en su contra.

Los especialistas consultados consideran el fallo como histórico, al sentar jurisprudencia en Uruguay al vincular la conducta de los acusados con el momento político de la nación, y señalar que la voluntad de los comunicadores fue apoyar el regreso a la democracia y no la difamación de las personas citadas en sus comentarios.

El fallo del Tribunal, redactado por el **Dr. Carlos Hansen** e integrado por la **Dra. Irma Alonso** y el **Dr. Gervasio Guillot**, señala que "la interacción que existe entre los fenómenos sociales y las conductas individuales, hace que el acontecer de la audición radial aparece nimbado por un evidente entorno político, el que debe entenderse para desentrañar las reales motivaciones del comportamiento".

El abogado defensor, **Dr. Rufino Domínguez**, consideró que "el fallo de primera y segunda instancia da importancia al momento histórico que se vivía: el tránsito, no exento de riesgo, hacia la apertura democrática".

El fallo del tribunal

El texto de la sentencia de segunda instancia sostiene que "ha quedado plenamente probado que todas las empresas involucradas que dirige el señor **Safi** integran un complejo global que profesa una idéntica ideología político-religiosa-financiera que digita **Moon**, por más que estén constituidas en sociedades distintas y satélites".

Cabeza visible

En otro momento de la exposición, el texto de la sentencia sostiene que "surge de autos con holgura que **Julian Safi** es la 'cabeza visible' de capitales extranjeros ingresados al país bajo la apariencia de formas societarias múltiples que profesan un común denominador resumido en la siguiente manifestación de **Safi**: 'yo nunca negué que comparto en su casi totalidad las ideas políticas de **Moon**'".

El **Dr. Domínguez** afirmó que el fallo "sienta jurisprudencia, dentro de una depurada técnica jurídica, por una muy actualizada interpretación acerca de la relación entre los hechos políticos y las conductas individuales, en relación a los delitos de información".

Recalcó que el resultado del juicio de casi cuatro años que culminó recientemente, delimitó los alcances del "derecho de castigar tales delitos con carácter de excepción cuando exista abuso de la libertad de opinión y de prensa, garantizada constitucionalmente, en ajustada interpretación de normas vigentes", opinó el **Dr. Domínguez**.

La vigencia de la libertad de prensa

El Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Primer Turno consideró en el marco de este juicio precisar un criterio jurídico relativo a la Libertad de Prensa, para sentar jurisprudencia al respecto.

Afirma que "la libertad de expresar las ideas es la complementación necesaria de la libertad de pensamiento, pues poco o nada valdría la libertad de conciencia si a los hombres les estuviera vedado o restringido el derecho para expresar lo que piensan".

Los jueces actuantes recalcaron que la prensa adquiere así un papel de fundamental "importancia como pieza trascendente de la opinión pública nacional y por eso es la institución privada a la que se brinda la más alta y efectiva protección constitucional".

El **Dr. Rufino Domínguez** consideró que la actual Ley de Prensa "es pasible de mejoras", ya que presenta ventajas procesales al reducir las etapas del juicio, pero "es restrictiva de la libertad de información".

Citó que con base en esta ley reciente se ventilan casos en la capital y el interior con cierta frecuencia y "es necesario modificar penalidades y figuras delictivas para preservar el equilibrio entre el derecho al respeto del honor y la libertad de opinión e información de los profesionales de la comunicación".

El abogado defensor de los periodistas acusados, Dr. Rufino Domínguez, afirmó que la Ley de Prensa "es pasible de algunas mejoras".

Los tribunales de justicia desestimaron la demanda por difamación presentada por Julian Safi, principal responsable de las empresas de Moon, quien aparece en la foto lejano y sonriente.

DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8802258
DEP. I 15/6/88 PROCESADO RJ
8802258

Montevideo, 14 de abril de 1988.

SENTENCIA No. 32

VISTOS:

para sentencia definitiva de primera instancia esta causa seguida contra el Sr. Amilcar Tundisi y el Sr. Hugo Ferrari por delito de comunicación con intervención de la Sra. Fiscal Letrada Nacional en lo Penal de 5o. Turno

RESULTANDO:

-En cuanto a los hechos procesales-

I) que a fs. 3, adjuntando publicación periodística, se presenta Luis Pérez Aguirre a denunciar por el delito de injurias cometido en su perjuicio por medio del artículo "SERPAJ A LOS HOMBRES" publicado en el periódico "Disculpe", pag. 10 del día 21 de octubre de 1987, firmando dicho artículo Amilcar Tundisi cuya existencia y domicilio desconoce, siendo responsable también en su caso el redactor responsable del periódico Sr. Hugo Ferrari, y expresa, en síntesis: que el artículo es un ataque agraviante contra el Servicio Paz y Justicia y contra el denunciante ya que empieza atacando al Serpaj atribuyéndole una actitud de falsedad o hipocresía, "muestra la hilacha", "destila su cuotita de veneno", pero luego se personaliza el agravio contra Luis Pérez Aguirre, de quien se publica dos fotografías, acusándosele con expresiones gratuitamente injuriosas de cinismo, caradurismo, cobardía e iniquidad, calificando al cinismo como continuo, a la cobardía de aleve y a la iniquidad de indignante.

Se ha ofendido el honor de Luis Pérez Aguirre al calificársele de cínico, cobarde, caradura inicuo; su rectitud en cuanto se le acusa de ocultarse detrás de la pantalla de Serpaj; su decoro cuando se le muestra como falso, cobarde de indigñante iniquidad.

Y pide que se le tenga por denunciado el delito de injuria cometido en su perjuicio, firmando la denuncia el 30/12/87 en esta Sede (fs. 6).

II) que a fs. 7 se admitió la relenda denuncia por auto No. 192 de 8 de febrero de 1988, disponiéndose citar a Amilcar Tundisi, cuyo domicilio se desconoce, y a Hugo Ferrari domiciliado en 18 de Julio 2247, Esc. 1107, a una audiencia para el 17 de febrero de 1988, audiencia que se dejó sin efecto por auto No. 268 de 12 de febrero de 1988 en razón de no poder dar cumplimento a los plazos del Dec./Ley 15.672.

III) que a fs. 21 por auto No. 805 de 23 de marzo de 1988 se fijó nueva audiencia para el día 8 de abril del citado año, posicionando la Sra. Fiscal Letrada Nacional en lo Penal de 5o. Turno a fs. 22, la prueba que se agrega a fs. 26.

IV) que a fs. 29 el Sr. Hugo Ferrari comparece, en su carácter de redactor responsable del "Semanario Disculpe" a asumir la responsabilidad de la publicación del artículo que motiva la denuncia y, se retracta de las expresiones que el denunciante considera ofensivas, por haber escapado las mismas a su control, no existiendo ánimo de injuria, y agregando que esa retractación no se extiende al contenido del artículo que se efectuó en ejercicio de la libertad de expresión.

V) que a fs. 37v se dispuso se comunicara al denunciante la referida retractación, quien a fs. 31 no la acepta.

VI) que a fs. 33 el 8 de abril de 1988 se realiza la audiencia prevista legalmente, a la que asisten la Sra. Fiscal Letrada Nacional en lo Penal de 5o. Turno, Dra. Célida Basso de Muniz, y su Fiscal Adjunta Dra. Susana Piedra Cueva de Rey, el Sr. Hugo Ferrari, asistido del Dr. Alvaro Pacheco Seré, no asistiendo Amilcar Tundisi y el Sr. Luis Pérez Aguirre, asistido del Dr. Fernando Unoste, siendo presidida la misma por el suscrito.

En lo fundamental, se procedió a la lectura del artículo destacándose las frases y términos que el denunciante consideró injuriosas, y se interrogó al denunciado quien mantuvo la responsabilidad asumida en su escrito de fs. 29, no dando a conocer el nombre verdadero y domicilio del autor de la referida publicación, Amilcar Tundisi, manifestando que es un seudónimo (fs. 34). Expresa, asimismo, que el artículo se hizo en uso de la libertad de prensa y defensa de la causa pública; que estaba en conocimiento de que se iba a efectuar dicha publicación, compartiendo el fondo de la misma; y retractándose de los términos que han ofendido al denunciante por haber escapado a su atención, no siendo los mismos de su estilo.

Preguntado sobre si controló esa publicación (fs. 33v.) manifiesta que sí, pero que escapó a su debida atención la terminología utilizada. Expresa cual es para él el sentido de la palabra cinismo, entendiéndola como lo que se aparenta y no se es, por caradurismo, lo mismo, por aleve, a propósito, por cobardía, que no se tiene valor, por iniquidad, maldad.

Entiende que el artículo tiene dos partes, la primera en la que se dan cuenta de hechos o actitudes de personas físicas o jurídicas y la segunda que contiene los términos que dan origen a esta audiencia, que podría haberse eliminado, sin que por ello perdiera o ganara fuerza lo sostenido en la primera parte. A las preguntas del Ministerio Público efectuadas a fs. 34, responde, en síntesis, que conoce a la persona que firma con el seudónimo de Amilcar Tundisi, que es un colaborador espontáneo del Semanario y que éste no posee un cuerpo estable de redacción, estando presente en el país la relenda persona. No considera ofensivos, los términos, por cuanto los mismos son parte derivada del contexto de ese artículo, pero sí inadecuados.

Más adelante (fs. 35v) expresa el Sr. Ferrari, que leyó en su totalidad el artículo pero se detuvo en la parte conceptual y no final del mismo, no recordando ni el tiempo ni el lugar en que lo leyó, agregando que en octubre de 1987 desempeñaba la gerencia de una importante empresa lo que le limitó su atención a la labor periodística. Finalmente expresa que entiende que se defiende la causa pública poniendo en evidencia las contradicciones en que incurre o ha incurrido un servicio que se entiende de interés público.

Interrogado el denunciante a fs. 35, expresó, en lo fundamental que es asesor latinoamericano de la coordinación del Servicio Paz y Justicia en el secretariado Uruguay, y que actualmente no tiene responsabilidad ejecutiva, no siendo director de dicho Servicio, que el mismo es persona jurídica y de la cual, el cargo que ocupa es uno de sus órganos.

VII) que a fs. 36v se suspendió la audiencia por el término legal, la que continuó el once de abril del corriente (fs. 38), con la presencia de las ya mencionadas personas.

En dicha audiencia, el Sr. Luis Pérez Aguirre, expresa nuevamente no aceptar la retractación formulada por el Sr. Hugo Ferrari en la audiencia anterior.

A continuación a fs. 38 v. el Ministerio Público deduce demanda-acusación contra el Sr. Hugo Ferrari, expresando, en lo fundamental que tanto el derecho al honor como el derecho a la libre expresión del pensamiento se encuentran amparados constitucionalmente elencándose entre los derechos fundamentales del ser humano (arts. 7 y 29 de la Const.). La protección al honor determina la sanción penal edictada por los arts. 333 y 334 del C. Penal. El honor es un bien jurídico inmaterial inherente a la personalidad moral del hombre, y se tutela en su existencia objetiva, concluyéndose que no es un sentimiento: de pura apreciación subjetiva. La injuria, que aparece como figura subsidiaria, tiene como verbo nuclear el ofender, o sea el agredir por medio de la ofensa, el honor, rectitud o decoro de una persona, consistiendo el dolo en la voluntad de ofender y en la conciencia de que se agrede el honor, la rectitud o decoro ajeno, excluyendo el animus injuriandi por inutilidad práctica.

La libertad de expresión del pensamiento lleva insito el principio de la libertad de prensa, desdoblándose en el derecho a informar y a ser informado.

La filosofía que debe inspirar el criterio interpretativo de la Constitución es que el principio enfatizado es el de la libertad de prensa y las excepciones a la norma deben interpretarse con el criterio restrictivo, incurriéndose en responsabilidad solamente por los abusos, o sea por usar mal, en forma excesiva, impropia o injusta alguna cosa, debiendo surgir dicho abuso en forma clara e inequívoca.

El Ministerio Público no considera lesivas las expresiones que pudieran resultar ofensivas para la persona jurídica SERPAJ por adherirse a la posición doctrinaria que concibe al honor como bien de adscripción exclusiva de las personas físicas, por lo que analizará los términos de la publicación que se refieren exclusivamente al denunciante.

En su sentido gramatical y de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, cinismo significa desvergüenza en defender o practicar acciones o doctrinas vituperables, caradurismo no está incluido; aleve es con alevosía, que se define como traición, perfidia, cobardía es falta de ánimo y valor, pusilánime; iniquidad es maldad, injusticia grande.

Estima el Ministerio Público que indudablemente el sentido de los términos es inequívocamente injuriante, pero no debe entenderse únicamente al sentido gramatical de los mismos sino a todas aquellas circunstancias que concurren a determinar la intención de quien las utiliza y en tal sentido considera: 1) que el denunciante es sacerdote católico, circunstancia que el articulista destaca con el presunto propósito de resaltar más la gravedad de la ofensa pretendiendo dar cuenta de la contradicción entre las cualidades negativas que se le atribuyen y la moral y conducta que debería exigirse a un representante de la Iglesia, en forma tal que las expresiones lesivas cobran mayor relevancia ofensiva. 2) Luis Pérez Aguirre, en su carácter de asesor de SERPAJ ha sido reiteradamente distinguido a nivel internacional y de ahí que el resguardo de su honor, rectitud o decoro debe entrazarse habida cuenta de que tal calidad le impone actuar en otros medios diferentes al nuestro y relacionarse con personas y organismos de relevante condición. 3) la intención de ofender emerge meridianamente clara de la repetición innecesaria de numerosos calificativos menospreciantes, en los últimos ocho párrafos del artículo en cuestión, siendo un verdadero aluvi de insultos que el mismo Sr. Ferrari reconoce que dicha parte es totalmente irrelevante a los fines informativos. 4) la intención dolosa se percibe indubitadamente desde que el comunicado del SERPAJ que amenta los juicios emitidos por el articulista ni siquiera fue firmado por Luis Pérez Aguirre sino por Juan José Mosca, lo que deviene en inexplicables el ataque al honor, rectitud o decoro del denunciante. 5) todos esos calificativos se insertan en un comentario indesmuladamente lesivo a SERPAJ, aunque por lo dicho no puede ser pacente materia de la conducta del agente. 6) la retractación no enerva el dolo, porque dejaría librado a una de las partes, el denunciante la determinación de la configuración de uno de los elementos del delito, la culpabilidad; y no habiendo sido aceptada no corresponde su consideración. 7) la alegada falta de atención no elimina la antijuridicidad de la conducta, y es reveladora de una peligrosa actitud en el redactor responsable de un órgano de prensa. 8) el interés de la causa pública para justificar las expresiones vertidas es una excusa liberatoria o absolutoria, que no se da en el sub-examine.

Y pide, en atención a lo dispuesto por los arts. 1, 3, 18, 334, del Cód. Penal y arts. 19, 24, 25 y 27 del Dec. Ley 15.672, se condene al Sr. Hugo Ferrari en su carácter de redactor responsable del semanario Disculpe, como autor de un delito de comunicación agravado por las circunstancias previstas por los arts. 25 y 27 del referido Decreto ley a la pena de cuatro meses de prisión, debiendo considerarse oportunamente si es de aplicación la mitigante de la buena conducta (art. 47 nal. 7 del C. P.) beneficiándose, en virtud de lo dispuesto en el art. 46 No. 12 del C. P. por la intención de retractarse.

Contestando la demanda-acusación, la Defensa a fs. 46 expresa en síntesis: que la finalidad de la retractación es posibilitar una reparación al honor, la rectitud y decoro del que se considera injuriado, no requiriendo este instituto la intención del arrepentimiento. Sus consecuencias son las de publicar en el medio de prensa en el que se produjo la injuria la retractación y, además en dos medios de prensa a discreción del Magistrado; por lo que la justicia actúa existe una condena que es una reparación mayor que la condena por el delito de injuria, ya que en este caso la ley sólo obliga a publicarla en el medio de prensa en la cual se publicó el artículo injuriante.

Al no haber aceptado la retractación la intención es atacar la línea periodística del semanario cuya dirección ejerce el denunciado vulnerándose la libertad de expresión del pensamiento, y el derecho a la información.

Considera la Defensa que el interés en la causa pública edictado por el art. 336 del Cód. Penal, no es un hecho a ser probado en el proceso, sino que su existencia surge de la interpretación del artículo periodístico y de las declaraciones del denunciado, ya que el comunicado de SERPAJ defiende a los autores de hechos ocurridos en el Banco de Seguros del Estado, los que deben ser ubicados en el contexto de un proceso de agresión armada que sufrió el país y cuya posibilidad de reiteración provocaron inquietud en la población.

No ha habido, además, acusación por presuntos agravios al SERPAJ dado que debió presentar denuncia por medio de sus representantes legales.

Se considera, por otra parte que la condición de sacerdote del denunciante, es irrelevante jurídicamente atento al principio de igualdad de las personas consagradas en la Constitución y, porque está actuando en función política y no religiosa.

Y pide que se absuelva al Sr. Ferrari.

A fs. 47, en la misma audiencia se citó autos para sentencia la que se dictará el 14 de los corrientes solicitándose la agregación de la planilla de antecedentes del I. T. Forense.

-En cuanto a los hechos probados-

I) Que surge probado, por la publicación adjunta a fs. 1, que el 12 de octubre de 1987 en la pág. 10 del periódico Disculpe (Año I No. 16), se publicó un artículo titulado "...SERPAJ A LOS HOMBRES...", insertándose, además, dos fotografías del Sr. Luis Pérez Aguirre.

En el mismo, se vierten expresiones tales como: "No hay caso, SERPAJ tenía que mostrar la hilacha. Claro que demoró: pero cuando la mostró, la mostró en serio.

La indiscreta hilacha salió publicada...". "Por lo visto no le importó mucho que lo ocurrido en el BSE no fue hecho "recientemente", sino hace casi un mes y medio, tiempo durante el cual la "benemérita" enedad que regentea el sacerdote Luis Pérez Aguirre alias "Perico" (como confianzudamente llaman al cura las publicaciones de la izquierda) no abrió la boca para referirse sobre el asunto".

Y más adelante agrega: "El SERPAJ permaneció silencioso desde entonces. Y recién después que el Directorio del Organismo decidió sumariar a los indisciplinados funcionarios, salió con su remedo a la prensa llorando lágrimas de cocodrilo".

"De paso, el SERPAJ se preocupa de destilar su cuotita de veneno"... "Los mal pensados -que nunca faltan- creen que esta salida algo extemporánea de la enedad local que regentea el prelado sacando la cara por los "compañeros del BSE con un mes y medio de tardanza, es para justificar las distinciones de que fue depositario por tan ecuánimes organismos de la alta burocracia internacional. Seguramente el sacerdote estará ahora más en paz con su vocación pastoral, más en paz con "su" servicio, y más en paz con quienes lo distinguieron. Pero para quienes tenemos que convivir con su cinismo -que ya es caradurismo- ésta no deja de ser una prueba más de la aleve cobardía que se esconde detrás de la pomposa denominación de su organización, pantalla de su propia indignante iniquidad".

Y firma el artículo, Amilcar Tundisi, figurando como Director del periódico referido Hugo Ferrari (pág. 3) domiciliado en 18 de Julio 2247 Esc. 1107.

II) que a fs. 26 se agrega, el artículo de SERPAJ de fecha 8 de octubre de 1987, a que se hace referencia en el artículo anteriormente analizado, y que apunta a los hechos ocurridos en el BSE, artículo que está firmado por

(continúa en la próxima página)

15.6.88 PROCESADO (bm)

001/3

MINISTERIO DE ... JUDICIAL
... Gráfico
... 802259

802259

III) que a fs. 29 comparece el mencionado Director del periódico Disculpe, [illegible] publicación, lo que mantuvo en la audiencia de fs. 33 de 8 de abril del corriente.

IV) que Luis Pérez Aguirre es sacerdote católico y asesor latinoamericano de la coordinación de SERPAJ (fs. 35).

V) que el Sr. Hugo Ferrari es primario legal, constando en su planilla de antecedentes judiciales una causa por Fraude a las sociedades Anónimas, de 1965, en la que recayó sobreseimiento gracioso (fs. 48).

CONSIDERANDO

-Precisión procesal-

I) que el proceso edictado por el art. 34 del Dec.-Ley 15672 es un proceso penal verbal extraordinario, en virtud de que en el mismo -como se expresa en sentencia del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 2do. Turno, de 16 de mayo de 1986 (L.J.U. Tomo XCIII pág. 335, No. 10.673)- aparecen disminuidas o suprimidas ciertas garantías de defensa en juicio, fundamentalmente en materia de prueba y, además en cuanto a las posibilidades de recurrencia.

Como se señala en la referida sentencia la condición de extraordinario de un juicio no surge de su falta de solemnidad, sino antes, de la restricción de las garantías que se imponen a los que contienden en él.

II) que en la especie, no se ha dictado, por este sentenciante auto de procesamiento (que el Dec.Ley 15.672 sí prevé) por entender, actualmente, que -como expuso brillantemente en vista fiscal de la Fiscalía Letrada Departamental de Paysandú (L.J.U. Tomo XCIV, pág. 265, No. 10.769) que el auto de procesamiento en estos juicios es la providencia que admite la demanda (en la especie el auto 192 de 8 de febrero de 1988 a fs. 7), porque, como lo indica el ilustrado Sr. Fiscal, esta providencia coloca al denunciado bajo la potestad judicial, tanto que puede disponerse su prisión preventiva (art. 34); le permite ofrecer prueba, lo que sería absurdo si fuera solamente indagado; le atribuye una eventual violación de una norma penal, el art. 19 del Dec.-Ley 15672 (puesto que admite la demanda, la que también puede ser rechazada por falta de fundamento); le permite o le faculta la asistencia de defensor, y en definitiva explica la legitimidad del instituto del sobreseimiento, inadmisible si hubiera procesamiento previo, pues en tal caso el Ministerio Público sólo podría pedir la clausura de los procedimientos.

Tal dictamen fiscal fue compartido por la sentenciante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Primer Turno en sentencia de 31 de octubre de 1986 (publicada en la pág. 269 de la misma revista jurídica), agregando la magistrada que en el esquema procedimental articulado existe una imputación no formulada expresamente por el Juez, sino que está dada por los términos de la instancia. Esta posición, -que reconoce este Decisor- podría ser tachada de inconstitucional, ya que se enjuicia a una persona sin haberse recibido su declaración en presencia de su Defensor, debe aplicarse mientras el citado Decreto-Ley no sea declarado tal. Y admite, que, para ser ser congruente con la misma, debiose, comunicar tal procesamiento al Instituto Técnico Forense, solicitándole la planilla de antecedentes judiciales del encausado, prontuariar al mismo, y recibir la declaración de sus testigos de conducta, la que por la escasa práctica en este tipo de proceso, se omitió.

Y no implica desconocer que, al respecto, existen otras distintas posiciones jurisprudenciales, algunas de las cuales, dicta el auto de procesamiento en la misma audiencia, previo a la acusación del Ministerio Público (Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, sentencia, de 20 de agosto de 1986, en L.J.U. Tomo XCIV, pág. 87, No. 718) o en la misma sentencia que recae en el proceso (Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6o. Turno, sentencia de 27 de diciembre de 1985, en L.J.U. Tomo XCIII, pág. 34, No. 10.577); sin dejar de señalarse la precisión que efectuara el Ministro del Tribunal de Ap. en lo Penal de Tercer Turno, Dr. Almirati, a la referida sentencia, en cuanto a que es preceptivo el procesamiento del imputado al darse acogimiento a la denuncia (L.J.U. Tomo XCIII, pág. 51, No. 10.577).

-Presupuesto para el ejercicio de la acción-

III) que el Dec.-Ley 15.672 ha restablecido la vigencia del principio general del proceso penal, que considera a la acción penal como pública, tal como se expresa en la sentencia interlocutoria de 5 de junio de 1986 del Tribunal de Ap. en lo Penal de 2do. Turno (L.J.U. Tomo XCIII, pág. 338 No. 10.673), siendo una de las partes el Ministerio Público, y la otra el denunciado.

No obstante, los delitos de difamación e injuria cometidos a través de un medio de comunicación se persiguen a "denuncia de parte" (art. 25 del Dec.Ley 15672), lo que ha hecho decir al Dr. Dardo Preza Restuccia en su trabajo "Primeras reflexiones sobre la ley de Prensa", que es una expresión incorrecta desde el punto de vista técnico, y que en rigor procesal significa que dichos restos se persiguen a instancia de parte, estándose ante un requisito de procedibilidad cuyo incumplimiento obsta al ejercicio de la acción penal (Preza, ob. cit. pág. 28-29), por el Ministerio Público, único titular de la misma.

En la especie tal requisito de procedibilidad se ha cumplido correctamente, formulándose, a fs. 3 por el Sr. Luis Pérez Aguirre, presunto ofendido, la instancia, manifestación de voluntad habilitante del accionar del Ministerio Público, parte en el proceso.

Es de hacer notar que dicha instancia se realiza en carácter personal por el Sr. Luis Pérez Aguirre y no como representante y órgano del Servicio Paz y Justicia, lo que es de considerar cuando se trate del sujeto pasivo del delito denunciado, como lo hizo notar la Defensa contestando la demanda-acusación a fs. 47.

-El delito denunciado-

IV) que la denuncia (noticia criminis) e instancia (manifestación de voluntad de perseguibilidad del delito) de fs. 3, lo es por un delito de injurias, cuando debió hacerse, en puridad, por un delito de comunicación.

El art. 19 inc. primero del Dec.-Ley citado establece que constituye delito de comunicación la ejecución en emisiones, impresos o grabaciones, divulgados públicamente, de un hecho calificado como delito por el Cod. Penal o por leyes especiales, siempre que la infracción quede consumada en cualquiera de aquellos (Preza, ob. cit. pág. 18).

En el inciso segundo edicta tres nuevas figuras penales, (lit. A, B, C,) que constituyen cada uno de ellos lo que en doctrina se ha denominado -atendiendo al aspecto formal-, normas perfectas; puesto que consienen el precepto y la sanción correlativa, acorde con lo establecido por el artículo 1 del Cód. Penal, tal como se señala por el Sr. Fiscal Letrado Departamental de Paysandú en su vista publicada en L.J.U. T. XCIV, pág. 266 No. 10769.

Pero la parte inicial del art. 19 mencionado requiere para su aplicación determinados complementos suministrados por otras normas jurídicas, que consisten en figuras delictivas diversas tipificadas en otros ordenamientos normativos.

Se trata, como lo manifiesta el ilustrado Fiscal, de una norma imperfecta, o "en blanco".

Esta consideración viene al caso, porque la instancia lo es por un delito de injuria, cometido a través de un medio de comunicación, y por consiguiente fundándose en una norma penal en blanco, como lo es la citada primera parte del art. 19 del Dec.Ley por lo que corresponde entrar al análisis de la conducta del enjuiciado y de si se adecua típicamente al art. 334 del Cód. Penal.

-La responsabilidad del encausado-
El bien jurídico tutelado

V) que se hará lugar a la demanda-acusación deducida por el Ministerio Público, la que se comparte en todos sus términos.

La conducta desarrollada por el denunciado y enjuiciado Sr. Hugo Ferran se adecua típicamente al delito de injurias edictado por el art. 334 del Cód. Penal, que complementa el art. 19 del Dec.Ley referenciado.

El Sr. Hugo Ferrari, asumió la responsabilidad a fs. 29 y en la audiencia del 8 de abril pasado, de la publicación del artículo reseñado en el resultando I de los hechos probados, como redactor responsable del periódico Disculpe, que publicó dicho artículo no revelando el verdadero nombre y domicilio del autor del artículo, quien -por otra parte- no compareció a la audiencia.

Es pues, de acuerdo al art. 19 del Dec. Ley 15672, uno de los sujetos activos del delito, al no haber comparecido el otro denunciado, Amilcar Tundisi.

La publicación analizada (resultando I) contiene -indudable e inequívocamente- expresiones injuriosas, potencialmente aptas para agredir, para ofender el honor, la rectitud y el decoro del Sr. Luis Pérez Aguirre, creando el peligro de la lesión de su personalidad moral.

Como lo enseña Santiago I. Rompani en "Delitos de difamación e injuria y legislación sobre imprenta" ed. 1943, el objeto jurídico genérico del delito de injurias coincide con el del delito de difamación: el bien del honor, tanto en uno como en el otro delito consiste esencialmente en el interés a la inviolabilidad de la personalidad moral (Rompani, ob. cit. pág. 67-68).

Para el diccionario de la Academia de la Lengua "honor" es la cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto al prójimo y de nosotros mismos, pero es también la gloria, o buena reputación que sigue a la virtud, en mérito o las acciones heroicas (Rompani ob. cit. pág. 137).

Como lo señala el autor argentino Carlos Creus, en Derecho Penal parte especial, Tomo I, Astrea, 1983, el honor es el conjunto de las cualidades valiosas, que, revistiendo a la persona en sus relaciones sociales, no sólo se refiere a sus calidades morales o éticas, sino también a cualesquiera otras que tengan vigencia en esas relaciones (profesionales jurídicas, familiares, culturales, físicas, psíquicas, y sociales en general).

Sabida es la distinción doctrinaria entre honor interno, esto es la estima que cada uno de nosotros tendría de sí mismo, o mejor aún la opinión de la propia dignidad o decoro y el honor externo, que se concretaría en la opinión que los demás tienen de nosotros mismos, es decir de nuestra reputación, el buen nombre, la buena fama (Bayardo Bengoa, Derecho Penal Uruguayo, Tomo V, pág. 259).

También se habla de honor subjetivo para referirse al primero y de honor objetivo para referirse al segundo (Rompani, ob. cit. pág. 138-139); (Carlos Creus, ob. cit. pág. 132).

Como se expresa en sentencia del Tribunal de Ap. en lo Penal de Tercer Turno, de 4 de marzo de 1986 (L.J.U. Tomo XCIII, pág. 49) en un plano puramente doctrinal, puede señalarse que al concepto objetivo del honor corresponde la figura de la difamación así como al concepto subjetivo corresponde la de la injuria, citando a Soler (Derecho Penal Argentino, T. III, pá g. 196), advirtiendo el mismo autor -expresa el mencionado Tribunal- que una proyección ilimitada del honor subjetivo llevaría las cosas demasiado lejos, precisando, además, que para deshonrar o desacreditar mediante imputación falsa de un hecho, este debe revestir determinada gravedad.

Y, resalta el aludido Tribunal, que el honor que se ampara penalmente es la opinión que una persona tiene de su propia honorabilidad, de la autovaloración del honor, que no es solamente una apreciación subjetiva, sino tutelado en su esencia objetiva, por interesar al ordenamiento jurídico.

El decoro expuesto a la lesión por ofensa, es la representación interna de lo que por consenso común es conforme a la propia dignidad; en realidad es el sentido de la dignidad personal, limitado por la idea de lo que socialmente es exigible a todo, según la obligación común, lo que hizo decir a Manzini -expresa el mencionado Tribunal- que "no se advierte en realidad el decoro subjetivo, jurídicamente apreciable, que en la realidad de los hechos no se corresponda con el decoro objetivo".

-Relatividad y apreciación circunstanciada del Honor-

VI) Que, Camaño Rosa, en Tratado de los Delitos, pág. 588, expresa que la tutela del honor subjetivo no es incondicionada, y siempre será necesario establecer su conformidad a la opinión social y a la posición del presunto ofendido el hecho es susceptible de dañar su rectitud o su decoro, ya que el honor, la rectitud o el decoro que la ley contradictorio.

Y agrega Camaño Rosa (Tratado, pág. 586) "como concepto social acusa una extrema relatividad, es variable tanto en el tiempo como en el espacio, con las personas y las circunstancias. En suma debe apreciarse con arreglo al sentimiento medio de la sociedad, de aquí y ahora, y no con arreglo a lo que sienta el ofendido.

Santiago Rompani (ob. cit. pág. 127) sostiene también que la ofensa en su calidad y profundidad, varía en razón de las circunstancias de tiempo y lugar, interviniendo en su determinación distintos factores psicológicos, históricos y sociales.

Y agrega: "corresponderá a los jueces extraer de las circunstancias exteriores del hecho, del estado de las personas y de las acepciones a las cuales podrían prestarse ciertas expresiones, una calificación diferente del sentido aparente o la verdadera calificación del sentido real.

Bayardo también resalta la relatividad, como nota dominante del honor (Bayardo, ob. cit. pág. 260) expresando que aún cuando es único para todos los ciudadanos, del punto de vista naturalístico se manifiestan de modo diverso frente a los componentes de las varias clases y categorías sociales; los varios grupos y todavía en relación con las diversas funciones, profesiones, atribuciones, etc. del individuo. Así el sentimiento del honor no puede adecuarse a una expresión media universal por cuanto se alimenta de todos los influjos particulares del grupo, categoría, esfera en los que -en consorcio con otros hombres- vive el individuo titular del honor.

Y concluye Rompani que la forma dada a la expresión del pensamiento poco importa, ni siquiera es necesario que esa forma sea violenta o grosera. El fondo del pensamiento debe ser considerado con preferencia a la forma literal; pero cuando las expresiones como las de la especie sub-examine son de por sí injuriosas, debe presumirse que han sido proferidas para ofender (Rompani, ob. cit. pág. 127-128).

-El delito de injuria-

VII) que el art. 334 del Cód. Penal, edicta la figura penal de la injuria como residual: "El que fuera de los casos previstos en el artículo precedente..." (que se refiere al delito de difamación).

Su verbo nuclear es ofender, esto es agredir por medio de una ofensa efectiva y existente que para la víctima resulta del solo acto del menosprecio (Bayardo, ob. cit. pág. 278).

Como lo señala Camaño, (Tratado, pág. 602) la expresión o hecho que constituye la ofensa puede ser absoluta, cuando tiene en sí misma -in re ipsa- y para cualquiera un significado ofensivo constante y unívoco; y relativa, cuando solamente asume carácter ofensivo si se comete en determinada circunstancia o condiciones de forma, tono, modo, lugar, tiempo y persona.

Lo mismo destaca Carlos Creus (ob. cit. pág. 143) al expresar que la conducta del agente tiene que reunir la doble calidad de ser objetivamente injuriosa y de que subjetivamente se la realice por su carácter injurioso. Lo primero se da cuando la conducta tiene un significado ofensivo para el honor según las pautas sociales vigentes o pueda asumirla según ellas; lo segundo, cuando la conducta es asumida por el autor como ofensa, sea por la univocidad de su significación como tal, sea porque el modo con que se la adopta revela que lo hace con esa significación y no con otra que pueda tener.

No es injuria, agrega el autor citado, lo que no pasa de ser un acto de "desconsideración social" (Beling).

En la especie, la conducta desarrollada por el Sr. Hugo Ferran conjuga indudablemente el verbo nuclear de la figura delictiva de la injuria, ya que las expresiones contenidas en el artículo referenciado (resultando I), tales como ciniamo, caraduriamo, aleve cobardía, indignante iniquidad son unívocamente injuriosas, ofensivas para el honor de cualquier persona, y revisten el carácter de deshonrosas, en nuestra sociedad, y en nuestro tiempo, teniendo el referido carácter de absolutas por tener en sí mismo y para cualquiera significado ofensivo.

Según el diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, cinismo es imprudencia, desvergüenza, procacidad; caradura es desvergonzado, descarado; aleve: es traidor, pérfido; cobardía, es falta de ánimo, miedo; iniquidad es maldad, acción contraria a la equidad.

Pero, ese carácter de expresiones se acentúa más, si se considera, como acertadamente se hace en la demanda-acusación, el carácter de sacerdote de una religión que inviste el injurado, y que en el referido artículo se destaca y resalta, (cura, sacerdote, prelado) intentándose contrarrestar su proceder con el que debiera asumir de acuerdo a tal investidura, y su calidad de asesor de SERPAJ para latinoamerica, lo que le ha valido reiteradas distinciones de organismos internacionales.

Como lo señala muy bien la Sra. Fiscal en su demanda-acusación, en tal sentido, y considerando dichas atribuciones y relaciones sociales y profesionales, es que las ofensas cobran mayor relevo, mayor gravedad como anteriormente se ha destacado, según lo expresado por distinguidos doctrinos, (Rompani, Bayardo, Camaño Rosa) ya citados, y relevante jurisprudencia (Tribunal de Ap. en lo Penal de Tercer Turno, sentencia de 4 de marzo de 1986 ya citada referidas a la apreciación circunstanciada del bien jurídico tutelado. Es indudable que conforme a la opinión social y al sentimiento medio de la sociedad, aquí y ahora, las expresiones vertidas en el artículo publicado, tales como ciniamo, caraduriamo, aleve cobardía, indignante iniquidad y conceptualizadas en el mismo son deshonrosas y potencialmente susceptibles de dañar la rectitud, y el decoro del ofendido, y fueron hechas con voluntad de ofender y conciencia de que se agrede el honor de una persona, como elemento subjetivo del delito (Bayardo, ob. cit. pág. 283).

La finalidad o ausencia de animus injuriandi en la ofensa no tiene relevancia ya que como se pregunta Rompani (ob. cit. pág. 148). "¿Es que, acaso el dolo criminal reviste en los delitos contra el honor alguna peculiaridad que lo distingue netamente del dolo exigido para los demás delitos?

El llamado animus injuriandi, cuya ausencia invocó el justiciable, no ha sido nombrado para nada por nuestro legislador, pues, como lo enseña Rompani (o. cit. pág. 176) no hay un ánimo de injuriar que sea legalmente diseño del ánimo que la ley requiere para el régimen de la responsabilidad, imputabilidad y culpabilidad penales.

Como concluye el autor citado el dolo en los delitos contra el honor consiste en la voluntad consciente de ofender y en la conciencia de la idoneidad ofensiva de los medios empleados para ofender, sin que se requieran móviles especiales (Rompani, ob. cit. pág. 176). Y tratándose de un delito de peligro -cuyo constitutivo no produce o requiere una efectiva destrucción o disminución del bien tutelado, sino que determina solamente un peligro de perjuicio para el bien mismo- el dolo debe ser relendo al acto prohibido, y se presume salvo prueba en contrario (arts. 20 y 21 del Cód. Penal). (Rompani, ob. cit. pág. 182, Camaño Rosa, ob. cit. pág. 620).

"Subjetivamente los delitos contra el honor reclaman el conocimiento, por parte del agente, del carácter ofensivo de las expresiones, actos u omisiones, sea porque objetivamente lo tienen o porque pueden asumirlo en las particulares circunstancias en que se los emplea o realiza y la voluntad de ofender así al sujeto pasivo, deshonrándolo o desacreditándolo, aunque no haya sido ésta la principal finalidad de la conducta" ha expresado con brillantez el moderno autor argentino Carlos Creus, en Derecho Penal, Parte Especial, Tomo I, pág. 133.

El propio encausado reconoce que los términos que el denunciante considero injuriosos, no agregan ni quitan nada al fondo o sustancia del artículo, (fs. 34) por lo que su continencia en el mismo se revela como una ofensa gratuita dirigida inequívocamente contra el Sr. Luis Pérez Aguirre, a quien, además se destaca fotográficamente, quien, no fue por otra parte el autor del artículo que originó el comentario ofensivo, ni tampoco dirige a la persona jurídica SERPAJ, aunque la integre con un cargo de importancia.

El denunciado Sr. Hugo Ferrari, no desconoce el significado de los términos referidos, pues a fs. 33, los explicita, intentando vanamente disimular la potencialidad ofensiva de los mismos expresando que no los considera ofensivos "por cuanto los mismos son parte derivada del contexto de ese artículo y de los anteriores", lo que llevaría, por ende a tachar de ofensivo a la totalidad de dicho artículo, siguiendo este razonamiento defensivo.

Como lo señala acertadamente el Ministerio Público la intención de ofender, emerge meridianamente clara de la repetición innecesaria de calificativos menospreciantes que se concentran en la última parte del artículo y que el propio denunciado reconoce como inadecuados (fs. 34v) pero que "bien pudieron resultar ofensivos para el denunciante".

El delito se consumó, con la emisión de las expresiones escritas ofensoras y la percepción respectiva por el conocimiento del escrito (Bayardo, ob. cit. pág. 282) no requiriéndose, como se expresó, el daño efectivo del bien jurídico protegido, sino potencialidad actual del daño (peligro) y, de acuerdo a lo edictado por el art. 24, debe responder como autor de un delito de comunicación.

La alegada falta de contralor que aduce el justiciable, expresando que si bien leyó el artículo en su totalidad no prestó atención a las expresiones ofensivas, no es más que un argumento debilmente defensivo que trata infructuosamente de deslizar el dolo hacia la culpa, no punible, por cierto en este tipo de delito, ya que el Sr. Hugo Ferran no probó en absoluto que dicha publicación escapara a los controles ordinarios que debe hacer un redactor de un medio de comunicación (Dardo Preza Restuccia, ob. cit. pág. 26) invocando simplemente dicha negligencia, que es -en la especie- inverosímil, por el aluvión de insultos concentrados en la última parte del artículo que llama poderosamente cualquier atención, ya que prácticamente, toda esa parte final del artículo es ofensiva, habiendo admitido el Sr. Ferrari haber leído en su totalidad el mismo. (fs. 35v).

-Argumentos de la Defensa-

VIII) que la Defensa, contestando la demanda-acusación resalta la retractación que reiteradamente hizo el Sr. Hugo Ferrari de las expresiones ofensivas.

No obstante, como el mismo Dec-Ley lo establece (art. 26) la viabilidad de la retractación depende de la aceptación del denunciante, quien -como lo señala el Dr. Preza Restuccia (ob. cit. pág. 36) se erige ineludiblemente en árbitro de la cuestión.

En la especie dicha retractación no fue aceptada por el ofendido, por lo que carece de virtualidad jurídica, por lo menos como excusa absolutoria extensiva de la punibilidad, aunque como se expresa en la demanda-acusación, se tomará como atenuante analógica (art. 46 No. 12 del Cód. Penal), de la responsabilidad del reo, conjuntamente con la primariedad legal del encausado, (fs. 48v) al no haberse acreditado la buena conducta predelictual (art. 46 del C. P.).

El otro argumento esgrimido por la Defensa, invocando el interés de la causa pública (art. 336 No. 3 del Código Penal) como excepción la prohibición de la exceptio veritatis, y como causa de exclusión de la punibilidad (Bayardo, ob. cit. pág. 286, Rompani, ob. cit. pág. 314) tampoco puede ser aceptado.

En primer lugar porque ninguna de las expresiones injuriosas contiene imputación o atribución de un hecho determinado, y como lo señala Camaño Rosa (ob. cit. pág. 608) los hechos indeterminados no son susceptibles de prueba.

En segundo lugar, porque este interés en la causa pública debe ser, como lo expresa el citado autor (pág. 611), "evidente", lo que equivale a cierto, claro, patente, lo que no se desprende de la especie sub-examine, ya que el propio denunciado, admite que la última parte del artículo la que concentra las expresiones ofensivas, bien pudo suprimirse o eliminarse "sin que por ello perdiera o ganara fuerza la argumentación sostenida en la primera parte" (fs. 34) con lo que, dichas expresiones deshonrosas, se revelan como ya se señaló como gratuitamente injuriosas, lo que el propio Código Penal aparta como causa de exclusión de la punibilidad, (art. 336 in fine). Pero, además, es el propio denunciado, Sr. Hugo Ferrari, quien expresamente manifiesta a fs. 34 que "la primera parte del artículo

(continúa en la próxima página)

responde *al objetivo de* defender la causa pública, no así la última parte de la que a su vez me retracto, por lo que este argumento de la Defensa cae por su base.

-Atenuantes-

IX) que agrave especialmente la responsabilidad del justiciable, haber cometido la injuria a través de un medio de comunicación (art. 27 Dec-Ley 15672 y 50 del Cód. Penal). La *atenúan -como se dijo-* la primariedad legal (no la buena conducta predelictual, que no se probó) y la reiterada retractación, ambas en vía de analogía (art. 46 No. 12 C. P.).

-Las personas jurídicas como sujetos pasivos-

X) que por último reste referirse, a SERPAJ como persona jurídica, y como sujeto pasivo del delito de injurias. Este sentenciante participa de la posición sustentada por la Sra. Fiscal en su demanda-acusación, al respecto, entendiendo que las personas jurídicas no pueden ser sujetos pasivos de un delito contra el honor, por cuanto la difamación y la injuria son delitos contra la personalidad *moral* del hombre y -como lo señala Bayardo (ob. cit. pág. 266) las personas jurídicas no pueden penetrar en el concepto de personalidad humana consagrado por la Constitución (art. 7 y 72) y por la ley (Cód. Penal, Título XII).

El art. 338 del C. Penal al admitir a los representantes de las personas jurídicas la formulación de la denuncia, parecería que homologa la condición de sujetos pasivos que podrían tener dichas personas.

No obstante, como enseña el citado autor (ob. cit. pág. 267-268) el nomen juris del Título involucra una norma sustantiva, en tanto que el artículo 338, encuadra una norma adjetiva, primando aquella sobre ésta.

Pero aún cuando se entendiera, como lo hace el Tribunal de Ap. en lo Penal de Primer Turno, que la injuria y la difamación alcanzan a las personas jurídicas (sentencia de 30 de setiembre de 1986, en L.J.U. Tomo XCIV, pág. 62, No. 10718) -*al ser los titulares* de una empresa de emisión escrita del pensamiento penalmente responsables de todo exceso por esa vía, son también sujetos pasivos de los ilícitos cometidos por otras personas jurídicas de igual naturaleza- la instancia respectiva deberá ser ejercida por sus titulares realmente injuriados, en su representación, lo que no ocurrió en la especie, como ya se indicó en esta sentencia.

-Suspensión condicional de la Ejecución de la pena-

XI) que siendo el condenado, un primario legal, imponiéndose pena de prisión, y siendo previsible que no vuelva a delinquir, se cumplen las exigencias requeridas por el art. 126 del Cód. Penal para conceder al encausado el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena de optar por ello el beneficiado.

Cabe agregar, al respecto, que la condición de primario legal, no es obstativa del beneficio a concederse, como lo ha reconocido la jurisprudencia práctica de nuestros Tribunales, ya que legalmente el delito anterior ha dejado de existir (Díaz Romeu, Suspensión Condicional de la Pena, en Curso sobre el Código de Proceso Penal, I.U.D.P., pág. 434).

Habiéndose solicitado por el denunciante, la publicación de la sentencia (fs. 5v) se ordenará la misma de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 del Dec-Ley 15.672, lo que deberá hacerse en el mismo medio de comunicación en que se cometió el delito.

Por lo expuesto, y en mérito a lo dispuesto por los arts. 1, 3, 18, 20, 21, 46, 50, 85, 88, 102, 126, y 334 del Cód. Penal y arts. 19, 24, 25, 27 y 30 del Dec-Ley 15672,

FALLO,

Haciendo lugar a la demanda-acusación, declarando a Hugo Ferrari, autor responsable de un delito de comunicación, condenándole a la pena de cuatro meses de prisión.

Suspendiendo condicionalmente la ejecución de la pena de optar por ello el encausado.

Consentida o ejecutoriada, modifíquese la carátula, comuníquese, publíquese gratuitamente y en lugar aparente de la página edit orial del semanario Disculpe, dentro del tercer día de su remisión, lo que deberá hacerse sin comentario, apostilla, intercalación o suelto de especie alguna; líbrese oficio para el correspondiente fichaje; liquídese la pena y el período de vigilancia ante la autoridad, consúltese y reservese durante el término de vigilancia, de optar el justiciable por el beneficio concedido.

De no optar por ello, solicítense los informes previstos por el art. 327 del Código del Proceso Penal, y agregados a la causa, vuelvan a los efectos dispuestos en dicho artículo.

Interlineados "su", "y desera", "y", "se", "a", "ser", VALEN

ROBERTO HUGO MOLINARI
Juez Letrado

Esc. PABLO DE ROSA
Actuario Adj.

J. F. 003/3

88022259

COOPERATIVAS AGRARIAS FEDERADAS

Dirigir intereses de los productores

Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) es el ámbito institucional donde más de 40 mil productores han decidido defender el fruto de su trabajo y, paralelamente, ayudarse mutuamente.

por Pedro Silva

Jorge Artagaveitia es un productor rural –tambo y cría extensiva de lanares_ de la zona de Florida. Sus inicios en el cooperativismo están vinculados a su presidencia en la Cooperativa Agropecuaria Limitada "12 de Octubre" (CALDOCE) de Sarandí Grande. Simultáneamente participa de la fundación de Central Lanera y, en representación de CALDOCE, integra la Mesa Permanente de Cooperativas Agropecuarias, semilla que luego germinará convertida en Cooperativas Agrarias Federadas, que él preside.

"Los productores estábamos un poco cansados de tanta institución –comenta Artagaveitia a AQUI– pero vimos que era importante encontrar un ámbito donde poder discutir los problemas generales del cooperativismo. También debemos reconocer que, el buen resultado que daba la unión comercial de Central Lanera, nos motivaba. Las distintas cooperativas vieron que, dejando de lado el tema de la lana, no había ámbito donde discutir otros problemas. Por ejemplo, el tema de la representatividad del movimiento cooperativo en sus declaraciones con el Estado o con organismos del exterior".

Un tema siempre pendiente, especialmente para los pequeños y medianos productores, ha sido la comercialización de sus productos. Así fueron surgiendo la Central Lanera, la Central de Carnes, la de Granos. Eran momentos de inquietud y comenzaban a percibirse nuevos cambios.

"La CAF –dice Artagaveitia– es un camino para canalizar los problemas que surgen. Y también para fortalecer la unión, uno de los mejores logros que hemos conseguido. Desde que existe, los productores de todo el país saben qué están haciendo en las distintas zonas. Eso sirve mucho porque la experiencia de Bella Unión, por ejemplo, no se conocía y ahora ha trascendido y la gente de CALAGUA está apoyando técnicamente a la gente del sur del país. Hay varios ejemplos para demostrar que la unidad no es solamente decir que tenemos fuerza sino que también implica la ayuda técnica".

Según cuenta Artagaveitia la experiencias de Bella Unión –como genéricamente se la conoce– es impactante porque los productores, además de solucionar sus problemas de comercialización, lograron concientizar a toda una zona respecto a que era un problema de todos. Los problemas de Bella Unión son de Bella Unión. De modo que, cuando fueron a buscar el primer crédito –han conseguido muchos también a nivel internacional– todo el pueblo salió de garantía. Si bien han pasado las mismas crisis que el resto del país hoy en Bella Unión viven diez veces más habitantes que 20 años atrás.

Nosotros como institución –agrega Artagaveitia en su diálogo con AQUI– tratamos de intervenir también cuando existe alguna medida que atenta contra la comercialización buscando levantar esas barreras. Estamos colaborando activamente haciendo proyectos de producción para las cooperativas. Empezamos en 1985 con proyectos bastante inéditos porque no todas las cooperativas pueden tener técnicos especializados en proyectos. Y, si no hay un proyecto, normalmente no llega dinero. Si una cooperativa precisa un molino, se le da la forma, se buscan las posibles formas de financiación. Es un apoyo muy importante que CAF está dando a la producción y comercialización. Aunque no produzca ni comercialice...

—Pero hace todo lo posible para que les vaya bien...

—Les da una herramienta completando su acción y permitiéndoles dedicarse realmente a su cometido de colocar sus productos sin tener que pasarse de oficina en oficina. Estamos netamente en el papel gremial y de promoción.

—¿La CAF también da formación?

—El desarrollo y la capacitación fue de las primeras tareas que cumplimos. Nosotros consideramos que las cooperativas son empresas que tienen un fin económico y social pero que si no tienen resultados económicos se van al tacho por más voluntad que pongan. Capacitar a los dirigentes y a las Gerencias para que sean empresarios es muy importante porque los que salimos de nuestros predios para asumir otros puestos de responsabilidad damos un paso que no es fácil. Dirigir los intereses de muchos productores es muy delicado. De modo que la capacitación la abordamos desde el inicio.

—¿La gente confía en ustedes?

—Habría que preguntárselo a la gente. ¿Usted se refiere a las cooperativas?

—No. Me refiero a que hay una idiosincrasia. Generalmente se dice que el uruguayo no trabaja la tierra porque le queda muy abajo o que somos, lisa y llanamente, desconfiados.

—Claro. Por el sistema de delegación nuestro contacto es con los dirigentes. Si le pregunta a un productor del campo qué es la CAF seguramente no sepa contestarle. El productor debe tener confianza en su cooperativa y mandar su producción. El productor que tenga confianza en su cooperativa, indirectamente, tiene confianza en CAF.

Las Cooperativas Agrarias Federadas están instrumentando un Programa para la Granja. Jorge Artagaveitia nos cuenta que es un tema muy polémico porque algunos sectores han mal interpretado los esfuerzos de la institución. La intención ha sido colaborar en una zona con muchos problemas como es el noreste de Canelones, con campos y productores empobrecidos.

"Nunca dijimos que íbamos a solucionar el problema y es imposible que lo haga una entidad privada. Las Sociedades de Fomento de la zona estaban tratando de hacer algo, se hizo un buen acuerdo mediante el cual conseguimos algunos fondos y técnica del norte –CALNU y CALAGUA, que tiene un campo de investigación con huertas muy importantes–, CALFORU puso la estructura comercial y CAF la unidad de todos. Intervino FUNDASOL con aporte de fondos y la Federación del Noreste de Canelones, responsable y beneficiada al mismo tiempo del proyecto. El acuerdo fue para hacer algunas producciones con precios regulados y comercialización asegurada buscando la rentabilidad. Tratando de sembrar lo que se vende. También a la Central de Carnes estuvimos apoyándola durante un año".

En la actualidad el movimiento cooperativo agropecuario se sitúa en el mapa de la producción nacional con algunas proporciones alentadoras. Por ejemplo, en el sector lechería, el movimiento cooperativo controla el 85 por ciento de la producción (contando a CONAPROLE) con seis plantas en el interior del país que tienen una importancia zonal destacable. En el sector granos –en las distintas variedades que se cosechan– se maneja entre el 40 y 50 por ciento de la producción nacional. En la producción de caña de azúcar, CALNU es el 80 por ciento del total y, en menor escala, el cooperativismo produce cerca de un diez por ciento en el sector lanero. Parece que, finalmente, se hace realidad los dicho por Artagaveitia en el sentido de que una cooperativa encierra un es social pero son empresas que no den dar pérdidas.

"El capital no da más poder productor porque todos tienen un Pero a veces cuesta hacer entend una cooperativa debe serguir los les comerciales. Ahora estamos preocupados con la parte tecnol que el Instituto Nacional de Inve ciones no se empantane. Nosotr tamos haciendo punta en otras ahora estamos estudiando una comunicación intercooperativ puede ser revolucionaria. Será u municación directa, por medio computación, con líneas de ANT

Pero creemos que el cooperati tiene que jugar un rol importa materia tecnológica porque no se pretender que cada productor ten tractor y su zorra para sacar su pr ción del campo. No es rentable. aspecto todavía no se ha desarr mucho el concepto de la maquina común. La adquisición de nueva logía debe ser en común por el costo que tiene en el Uruguay".

—¿Y cuáles son los d os?

—Seguir la evolución de lo blemas que plantean las cooper de productores. Este año se avec problema de la agricultura y granja al igual que el año pasado davía no hay soluciones. El año do en Fray Bentos hicimos una puesta, que fue elevada a la Jun Granos pero sigue sin respuesta.

—¿Usted sigue creyend el cooperativismo?

—Sí. Y lo digo sinceramente que me lo pregunto todos los días

Ficha técnica

Cooperativas Agrarias Federadas se fue gestando a partir de un encuentro productores nucleados en la Central Lanera. Allí se vio que los temas más nerales del cooperativismo no tenían un ámbito adecuado para ser discuti Eso fue en 1979 y, dos años después, una Mesa Permanente que se había formado encomendó la formación de la institución. Finalmente, lo conveni en el Club de Remeros de Mercedes dio sus frutos en 1983.

Su objetivo principal es la representación del movimiento cooperativo a pecuario y, por lo tanto, también tender a la unidad y el fortalecimiento.

La CAF tiene un Departamento Administrativo con una Gerencia y una cretaría, un Programa de Desarrollo Cooperativo (PRODECO), la Unidad Proyectos y un Departamento de Comunicaciones que edita el boletín infor tivo "Carta". Sumando algo más de diez funcionarios.

También cuando se detecta algún problema o necesidad en alguna cooper va se utiliza el sistema de contratar servicios.

Tiene sede en la calle Río Negro Nº 1394 - apartamento 603, en Mon video.

001/1

REPORTAJE ESPECIAL

"No nos Asusta el Perdón Cuando es Instrumento de Pacificación

PEREYRA: PRIORIDAD DEL PROGRAMA DE GOBIERNO BLANCO DEBE SER EL AGRO

El Senador Carlos Julio Pereira, orientador del Movimiento Nacional de Rocha, dijo que la elección del Dr. Roberto Rubio a la Presidencia del Directorio del Partido Nacional, por unanimidad, es un profundo desmentido a quienes pensaban que la muerte de Wilson Ferreira Aldunate, acentuaría las diferencias dentro de esa colectividad política. Sobre las posiciones que se adoptan ante diferentes temas, aseguró que "esto es propio de bancadas no regimentadas e integradas por hombres independientes que no obedecen a prácticas totalitarias". Al referirse a los cambios que el país necesita, indicó que en "Nuestro Compromiso con Usted" se señalaban aspectos imprescindibles y sigue creyendo que la prioridad debe ser para el sector agropecuario. También habló sobre la situación de extranjeros propietarios de tierras ("jamás he sostenido que no puedan serlo"), el proceso de desnacionalización y su aspiración, no de ser Presidente de la República, sino de "ver cristalizar un país mejor, más justo y solidario". Este fue el diálogo con EL PAIS.

—¿Qué repercusiones tendrá la desaparición de Ferreira Aldunate en el panorama interno del Partido Nacional? Se ha especulado con la posibilidad de que se acentúen las diferencias entre los distintos sectores.

—Las repercusiones tendrán, naturalmente, una directa relación con la indiscutible personalidad de Wilson; es un hecho de indudable gravitación pero entiendo que no precisamente en el sentido que Ud. lo pregunta. Es verdad que muchos han especulado con esa posibilidad, *pero el primer hecho ha constituido un rotundo desmentido a quienes alentaban esa posibilidad* me refiero a la elección del Presidente del Directorio, efectuada por unanimidad y deponiendo cualquier consideración menor. Creo que ese es el mejor homenaje a Ferreira Aldunate.

También es cierto que existen diferencias entre los grupos y fundamentalmente, en la apreciación de algunos problemas. Pero ello no es una novedad; la historia partidaria es elocuente al respecto. No es tampoco antidemocrático —por el contrario— ni *es resquebrajante de la unidad en la conducción*, ni es exclusividad de los blancos.

Miremos si no, lo que está sucediendo en el Partido Colorado y en el Frente Amplio donde la polémica interna aparece fuertemente encendida cosa no frecuente antes, en que sólo los blancos pareciamos ventilar públicamente diferencias.

—¿El Movimiento de Rocha mantendrá entonces, sus discrepancias con otros sectores en torno a esos temas polémicos?

—Y no sé si es el Movimiento de Rocha el que discrepa con "*Por la Patria*" y el *Consejo N. Herrerista*, o son éstos que discrepan con el Mov. de Rocha, ni si es PLP que discrepa con el sector de Lacalle o éste con aquél. No creo que sea además un tema que pueda encararse dentro de un criterio estrictamente sectorial. Lo que sí sé, es que nosotros hemos procurado mantener una gran coherencia en la acción y para ello, en alguna oportunidad, hemos tenido que votar distinto que otros sectores del Partido. Y cuando digo "nosotros" no me refiero exclusivamente al Mov. de Rocha ni en el Parlamento ni en la opinión partidaria, porque tenemos la pretensión de haber representado *a una gran corriente* del pensamiento nacionalista.

Este es un hecho que debe ser objetivamente aceptado y a la recíproca, otros sectores también en determinadas circunstancias *han votado en contra de nuestra posición*.

Esto es propio de bancadas no regimentadas, integradas por hombres independientes que no obedecen a prácticas totalitarias del sometimiento a la voluntad dominante. Así ha actuado siempre el Partido Nacional.

—Sin embargo esas discrepancias han provocado el distanciamiento de dirigentes en distintos sectores.

—Una cosa son los sectores y otra el Partido. Es lógico y natural que los integrantes de un sector representen, en los grandes temas, el pensamiento predominante en su grupo, ello *no significa que el Partido no albergue a todos los matices de opinión*. Así efectivamente sucede.

—Pero el Movimiento de Rocha ha marcado un perfil muy particular al respecto. Ha, incluso, señalado errores de los demás y hasta ha apoyado un referéndum contra la Ley de Caducidad que votaron otros sectores del P. Nacional.

—Insisto en que no deseamos apropiarnos de actitudes que no son patrimonio exclusivo del Movimiento de Rocha, en la misma línea han estado otros sectores y legisladores que han pasado a formar parte de lo que vemos como una gran columna. *Pero volviendo a la pregunta: es cierto que hemos señalado lo* que hemos considerado desacertado o inconveniente para el país, no hubiera sido honesto actuar de otra manera. Hay que saber afrontar responsabilidades, con actitudes no siempre gratas. Así es la política. Pero no enjuiciamos la actitud de los demás porque nos merece el respeto que exigimos para la nuestra. Nosotros no votamos la ley de refinanciación por no consideraría apta para resolver el problema del endeudamiento interno y lamentablemente, para los endeudados y para el país, los hechos hoy nos han dado la razón.

Tampoco votamos la Ley de Caducidad y expusimos con total claridad los fundamentos de nuestra posición. La consideramos negativa para el prestigio de las instituciones y no podíamos silenciarlo porque faltaríamos a nuestras obligaciones. Seguimos pensando lo mismo que entonces sobre la caducidad y si hemos decidido apoyar el referéndum es porque lo consideramos la única salida democrática para que el pueblo soberano se expida sobre un tema tan trascendente. No es un procedimiento original ni novedoso, para eso la Constitución de la República ha previsto este recurso.

Siempre hemos procurado actuar animados por un sentido constructivo. A pesar de la posición que sustentamos con firmeza frente al régimen de facto y al juicio que nos merece, no nos mueve el menor sentimiento de venganza, sólo pensamos en la justicia. Es más, no nos asusta oír hablar del perdón cuando puede ser un instrumento de pacificación. Lo que no podemos aceptar es la presión, el acto de fuerza que se pretendió ejercer sobre el Parlamento para arrancarle un *pronunciamiento*. Dejemos entonces que el pueblo se pronuncie con todas las garantías. Para nosotros, que no fuimos al Club Naval, ni votamos la caducidad, creemos que ello marca la continuidad de una línea de coherencia y será la mejor manera de superar una instancia tan polémica.

■ "LA PRIORIDAD DEBE SER PARA EL AGRO"

El senador nacionalista fue consultado acerca de su consideración hoy del programa "Nuestro Compromiso con Usted" y su vigencia.

Pereyra: "La campaña de privatización... hará que, en un país con escasos recursos nacionales, el peso del capital extranjero amenazará con arrasar la soberanía". El líder del Movimiento Nacional de Rocha habló con EL PAIS sobre el futuro del Partido sin Ferreira Aldunate y sobre las pautas que debe contener "Nuestro Compromiso con Usted"

Integralmente, y seremos muchos más que quien habla y su Movimiento. Salvo las actualizaciones que el transcurso del tiempo impone, seguimos creyendo que los cambios allí propuestos son imprescindibles para sacar al país de la crisis en que se debate. Tuvimos intervención directa en la formulación de este documento y seguimos creyendo en él.

—¿Cuáles serían los procedimientos para esos cambios, y cuáles, a su juicio los primeros a emprender?

—Naturalmente que tanto usted cuando pregunta, como yo cuando respondo estamos pensando en cambios por las vías democráticas, sin la violencia de todo signo que siempre repudiamos. Queremos cambios amparados por la legislación respetando todos los derechos legítimamente adquiridos. Cambios repito, posibles e imprescindibles.

En cuanto al orden de prioridades, éste ha sido, es y será un país que basa su economía en la actividad agropecuaria, ya que *la tierra es su fuente generadora de riqueza fundamental* y prácticamente única. Por eso debe ser un aspecto prioritario a atender. Para ello debe impulsarse un amplio programa cuyo nombre poco interesa; si se teme el de "reforma agraria", llamémosle "ley de tierras", incluyendo en ella la solución a los problemas derivados de las formas de tenencia, en cuanto a la extensión, asistencia técnica, sistemas de comercialización de la producción, etc.

La modificación del régimen impositivo será una formidable palanca para la incorporación de tecnología que permita lograr *una mayor producción. Quien produce bien debe ser estimulado*, y quien lo hace mal debe ser sancionado porque no tiene derecho a utilizar mal un bien social.

La tierra debe ser puesta al servicio del mejoramiento de las condiciones de vida de toda la colectividad y no sólo de sus propietarios, como riqueza permanente que lo es para el país.

Es un crimen social que teniendo tierra para asentar a muchos más habitantes, permitamos que vivan mal los que aún permanecen, porque la despoblación rural es innegable, mientras otros uruguayos buscan en el extranjero el trabajo que les *niega su patria*.

La tonificación de la agropecuaria, el producir más carne, lana, leche y cereales constituye una obligación social ineludible, ya que de esa producción depende en buena medida la felicidad de este pueblo.

El crédito debe ser puesto al servicio de la producción y la Banca no puede ser el medio para el enriquecimiento de unos pocos. Debe ser reorganizada para servir mejor los intereses de la sociedad.

—¿Sería posible "nacionalizar" la tierra?

—Yo señalo un hecho. Países de organización democrática han nacionalizado sus riquezas de fundamental importancia, por ejemplo el petróleo u otras fuentes sobre las que puede sustentarse el bienestar social.

Pero hay otro elemento que no hemos mencionado en el Uruguay hay gente que quiere trabajar la tierra que espera su oportunidad en Colonización, jóvenes que también se tendrán que ir porque esa tierra, hoy pasa a poder de especuladores extranjeros.

—Ud. ha dicho también que el Uruguay vive en otros órdenes un proceso de "desnacionalización".

—Efectivamente a la extranjerización de la tierra seguirá la de otras formas del patrimonio nacional. La campaña de privatización llevada a cabo con intrepidez digna de mejor causa hará que, en un país con escasos recursos nacionales, el peso del capital extranjero ahogara la poca fuerza de aquellos amenazando arrasar con la soberanía. En ese proceso, además del desprecio por la tierra y la gente que en ella trabaja, están las discriminaciones en favor del extranjero que campean en la ley de zonas francas, el desprendimiento de servicios de ANCAP en favor de compañías extranjeras, siendo que el Ente nació para tutelarnos de esos abusos, las privatizaciones de servicios públicos esenciales a pretexto de que *no son lucrativos*. Se olvida que estos servicios han sido confiados al Estado pero no para que se enriqueciera a costa de las necesidades sociales.

—Está en el tapete el tema de la Enseñanza, ¿qué opina?

—La reforma vareliana, la más grande obra que en el Uruguay se haya hecho en pro de la educación, sentó las bases fundamentales: gratuidad, obligatoriedad y laicidad.

La gratuidad y la obligatoriedad siguen encadenadas a las carencias económicas de un sector importante de nuestra sociedad.

En cuanto a la laicidad, sin negar que frecuentemente aparecen episodios que muestran intentos de desconocerla o violarla, creo que se afirmará en razón del prestigio que sea capaz de lograr la autonomía.

No hay laicidad sin autonomía que impida la politización. No habrá autonomía respetable si no ampara el principio sagrado de la laicidad.

La laicidad es un principio esencial, y no un prurito que solo se plantee en función de situaciones ajenas a la enseñanza, por motivaciones claramente tendenciosas.

Educación

DEP. I 15/6/88 PROCESADO (6M)

001/2

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección General de [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN 1988
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8802261

8802261

■ "NO DIJE QUE EXTRANJEROS NO PUDIERAN SER PROPIETARIOS DE TIERRAS"

—¿Sigue pensando que los extranjeros no deben ser propietarios de tierras en el país?

—Jamás he sostenido tal cosa.

Agradezco pues la posibilidad de aclararlo, porque es injusto que, interesadamente se haya inducido a error a tantos extranjeros que viven y trabajan en nuestro campo y que merecen mi mayor respeto. En el Uruguay, además, todos somos descendientes de inmigrantes. Los detractores del proyecto que he presentado han falseado deliberadamente la realidad, supongo que a falta de otros argumentos.

Sí he bregado, porque el extranjero que quiera poseer tierras debe radicarse en el territorio nacional y para ello proponía, como garantía, que obtuviera la ciudadanía legal.

El proyecto no se aprobó y esta es una de las oportunidades que al comienzo señalábamos, en que otros correligionarios no apoyaron nuestra posición, lo cual no nos hace dudar de su intención.

Pero el proceso de extranjerización de la tierra sigue a la vista de quien quiera verlo. Representaba el 7% en 1983, hoy es el 12% o más el territorio en manos extranjeras que en su inmensa mayoría no residen en el país. Esta es la realidad, chocante, incluso para los extranjeros que sí viven y trabajan con nosotros, que no vinieron a especular.

Un país que con indiferencia deja crecer tal situación va hacia la pérdida de su riqueza, y con ella, de su soberanía. Los gobernantes que lo permiten faltan al más elemental de sus deberes para con el presente y con el porvenir de la República.

■ "QUE LA GENTE RESUELVA CUAL ES MI PUESTO DE LUCHA"

—¿Aspira a ser Presidente de la República?

—Aspiro a seguir sirviendo a mi país como he procurado hacerlo y creo que la política resulta un medio eficaz. Por eso he dedicado a esta vocación mis mejores esfuerzos.

Debería contestarle que, personalmente, no actúo buscando ser Presidente o candidato. Aspiro sí, a ver cristalizado un modelo de país mejor, más justo y solidario a través del aprovechamiento integral de sus riquezas. Esta no es la tarea de un hombre ni siquiera la de un sector o Partido, sino que, requiere el sacrificio de muchos, y mejor aún de la mayoría. Yo no puedo, porque no sería honesto, decir que el tema no se me ha planteado. Reconozco también que la decisión, resulta mucho más de responsabilidades que los hombres públicos deben afrontar, que del logro de objetivos personales que se hayan propuesto. Es más: a veces los hombres suelen ser prisioneros de los hechos.

Yo he recibido inmensos honores y no necesito ninguna candidatura para sentirme recompensado o satisfecho, pero me siento comprometido con quienes nos han honrado con su confianza, y son ellos quienes finalmente decidirán.

El puesto de lucha lo determinará las circunstancias. Dejemos que el tiempo, los hechos y la gente lo resuelvan, porque siento incluso, que la decisión, ya no depende de nosotros mismos.

De cualquier manera ese no es el gran tema de hoy y más que los nombres, importa seguir fortaleciendo ese gran cerriente en la que depositamos tanta esperanza nosotros y muchos ciudadanos.

002/2

88.02261

DEP. I
15/6/88
PROCESADO
(64)

Diario "LA MAÑANA" 3/5/88 Pág.14

Para Montevideo e interior del país

Prestaron juramento 28 nuevos Magistrados

La Suprema Corte de Justicia recibió el juramento en la víspera, dándose posesión de sus cargos a un total de veintiocho magistrados, la mayoría de los cuales pasarán a cumplir funciones en el interior del país.

A continuación brindamos un detalle de las nominaciones:

Dr. Juan Carlos Allo Sarubo, Juez Letrado de 1ª instancia en lo Civil de 16° Turno; Dra. Raquel Pastora Alonso Eloy, Juez Letrado Suplente; Dr. José Severiano Baldi Martinez, Juez Letrado de 1ª instancia en lo Civil de 1er. Turno; Dr. Oscar Peri Valdez, Juez Letrado de 1ª instancia en lo Penal de 1er. Turno; Dr. Jonny Barcich Silbermann Cohn, Juez Letrado de Aduana de 1er. Turno; Dr. Felipe Javier Hounie Sánchez, Juez Letrado de 1ª instancia de Maldonado de 1er Turno; Dr. Gregorio Fregoli Sosa Aguirre, Juez Letrado de 1ª instancia de Maldonado de 2° Turno; Dr. Carlos Nario Hollidge, Juez Letrado de 1ª instancia en lo Penal y de Menores de Maldonado de 4° Turno; Dra. Beatriz Fiorentino Ferreiro, Juez Letrado de 1ª instancia de Maldonado, 3° Turno; Dr. Daniel Borrelli Uberti, Juez Letrado de 1ª instancia en lo Penal y de Menores de Salto de 4° Turno; Dra. Sandra Ignancia Presa Bayce, Juez Letrado de 1ª instancia de Salto de 1er. Turno; Dr. Jorge Imas Bertola, Juez Letrado de 1ª instancia en lo Penal y de Menores de Paysandú 4° Turno; Dra. Lilián Morales Larrosa,

Juez Letrado de 1ª instancia de Paysnadú de 1er. Turno; Dr. Jorge Hugo García Rodriguez, Juez Letrado de 1ª instancia de Artigas; Dra. Maria Ester Gradin Romero, Juez Letrado de 1ª instancia de Mercedes; Dr. José Balcaldi Tesauro, Juez de Paz Departamental de Capital de 1er. Turno; Dra. Mary Cristina Alonso Flumini, Juez de Paz Departamental de Maldonado; Dra. Mary Cuello Chape, Juez de Paz Departamental de Florida; Dra. Deine Alvariza Amen, Juez de Paz Departamental de Rosario; Escribana Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Departamental de Bella Unión; Dra. Maria Crespo Haro, Juez de Paz Departamental de Young; Dr. Ricardo Daniel Diéguez Imperatrice, Juez de Paz de la 5a. Sección de Lavalleja; Dra. Maria López Zirollo, Juez de Paz de 3ª sección de Maldonado; Dr. Julio Posada Xavier, Juez de Paz de la 12ª sección de Paysandú; Escribana Margarita Brito del Pino Alvarez, Juez de Paz de la 16ª sección de Canelones; Dr. Oscar Celmar Núñez Ramalho, Juez de Paz de la 2ª sección de Treinta y Tres y Dr. Myrto Franco Affonso, Juez de Paz de 4ª seccion de Rivera.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802262

BIOGRAFICO
3/6/88
Conocimiento

8802262

Diario "LA HORA" 6/5/88 Pág.4

Retorna Ariel Collazo

El ex diputado Ariel Collazo retornaría de España en los últimos meses del presente año, a fin de poder definir todos los aspectos referentes a un nuevo espacio político dentro del Frente Amplio, según se supo.

Dicho espacio estaría confirmado con algunos sectores que en el pasado se identificaron con "la Corriente", de definición nacionalista, popular y revolucionaria con vistas a las elecciones de 1989.

Trascendió que el ex legislador contaría con el apoyo de algunos grupos de izquierda para impulsar el nuevo sector, y que encabezaría una lista al Senado de la República.

Collazo estuvo en nuestro país durante el pasado mes de marzo, oportunidad en la que realizó diferentes contactos con todos los sectores del Frente Amplio.

15/6/88
PROCESADO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pasa a Subjefe
Nº. de Orden 88/2263

-0-2263 /

Diario "LA HORA" 6/5/88 Pág.2

Gross Espiell asumió en Instituto Artigas

El embajador Héctor Gross Espiell asumió ayer la dirección del Instituto Artigas de Servicio Exterior, durante una ceremonia que presidió el canciller Luis Barrios Tassano y que contó con la participación de numerosas personalidades políticas y de la actividad pública.

El organismo, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encarga de la formación profesional de los futuros diplomáticos de nuestro país, además de ocuparse de temas especiales sobre política exterior. El Instituto, además, edita materiales sobre la misma temática.

Estuvieron presentes en la ceremonia de asunción, entre otros, Juan Raúl Ferreira y la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Dra. Jacinta Balbela de Delgue.

El Dr. Gross Espiell se desempeñó durante años en la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA).

ITALIA DONO US$ 300.000 A JUAN LACAZE

Voceros de la cancillería informaron a **LA HORA** que el gobierno de Italia, a través del Departamento de Cooperación para el Desarrollo de su cancillería aprobó la donación de tres cuotas anuales de 100 mil dólares, destinadas a la creación de un centro de rehabilitación de ancianos en la ciudad de Juan Lacaze, departamento de Colonia.

Los fondos —manifestó el informante— serán administrados por el Movimiento de Laicos para América Latina, organismo cristiano y privado a través del cual el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia canaliza parte de la ayuda a países de nuestra región.

DEF. I 22.6.88 PROCESADO

E 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Secretaría de Estado
Fecha de Entrada 03 JUN. 1988
Pasa a Biopáseo
Nº. de Orden 822264

822264 1

Diario "EL PAIS" 9/4/88 Pág.11

El Obispo Auxiliar de Montevideo

Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo Auxiliar de Mons. José Gottardi Cristelli, Arzobispo de Montevideo, al Padre Luis Del Castillo Estrada, S.J., actualmente Rector de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga", asignándole la Sede Titular de Tarasa de Numidia.

La noticia ha sido dada a conocer esta mañana por el Señor Nuncio Apostólico en el Uruguay, Mons. Andrés di Montezemolo.

"CURRICULUM VITAE"

El nuevo Obispo nació en Montevideo, el 21 de junio de 1931. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1953 y, tras emitir su profesión religiosa, fue ordenado de Sacerdote el 30 de julio de 1966.

Hizo sus estudios elementales y secundarios en el "British College" de Montevideo, y los superiores en Chile, Argentina y Francia. Es Licenciado en Filosofía y Teología respectivamente por las Universidades de los Jesuitas de San Miguel (Buenos Aires) y de Lyon. Más tarde frecuentó cursos de especialización en programación educativa y de filosofía de la educación, en Chile y Argentina.

Ha sido Consultor provincial de la Compañía de Jesús y también Maestro de Novicios.

Ha trabajado intensamente en el área educativa, siendo sucesivamente Director y Rector del Colegio-Seminario del Sagrado Corazón, de Montevideo; Vicerrector del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras y, desde su fundación en 1985, Rector de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga"; desempeñando al mismo tiempo los cargos de: Secretario de la Unión Nacional de la Educación Católica; Coordinador del Equipo arquidiocesano de escuelas; Delegado del sector educativo en los Consejos Presbiteral y Pastoral de las Arquidiócesis de Montevideo.

001/1

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección General [illegible]
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pasa a Despacho
Nº de Orden SF 02265

DEP. 6/6/88 PROCESADO

SF 02265

Diario "EL DIA" 8/5/88 Pág.23

• Necrológica

PROFESOR LIVIO H. MARZIALI

Han pasado los días, los meses con su rápido y rutinario vaivén, de hechos normales, muy buenos, buenos y los no tanto, hasta llegar a cumplirse un año de tu desaparición física. Coincidimos todos cuantos estábamos a tu alrededor, es como si de pronto tu presencia se hubiera evaporado en el aire, pero dejando en nosotros una ola cálida de cariño, de apoyo, de ejemplo, de trayectoria definida, de calidez humana, de prodigarse a los tuyos y a los que cruzaron alguna vez por tu senda.

Por todo esto que sentimos y que con el correr del tiempo se agiganta, es que queremos rendir un homenaje a tu persona, ya que tu partida sorpresiva fue tan silenciosa como tu vida. Recorriste con abnegación y sacrificio pero con gran amor y vocación, la ardua y difícil tarea de la docencia, dando y dándote aún a riesgo de tu preciosa vida. En todas las etapas de tu carrera docente, llegando a fuerza de tus propios méritos y de tu empeño, porque sentías como objetivo primordial, la formación del joven, la superación intelectual del ser humano como causal fundamental de la vida, pero con una condición tan difícil de lograr antes y ahora quizás aún más, manteniendo la misma línea de conducta y de principios, en especial el de la laicidad de la enseñanza. Cuánta fue esta lucha tan cruel y tan dura que caracterizó tu paso por este mundo que no te hizo popular y no conquistó muchedumbre, ni te creo falsas aureolas, pero para los que te conocimos de cerca, acompañamos tu búsqueda incansable del ideal, valoramos y rendimos tributo al sacrificio de tu generosa vida, que no titubeó, ni osciló, ni se doblegó nunca a pesar del cansancio, de la falta de reconocimientos, de los dobleces y de las oposiciones. Por eso hoy, 8 de mayo de 1988 y siempre, con este terrible dolor que significa resignarse a no tener tu presencia, pero con la seguridad de la resurrección de tu espíritu y ante él, rendimos homenaje justo y merecido pleno de amor y de cariño, de agradecimiento por todo cuanto nos diste, por el legado valiosísimo, de tu nobleza, de tu dedicación, de su saber, de tu comprensión, calidez y generosidad que hasta en el último minuto de tu vida, le pediste a Dios el milagro de iluminarnos y hacer florecer una lluvia de rosas en medio de nuestro dolor y sonrisas de esperanza, entre nuestras lágrimas, para temperar nuestra tristeza.

TU VIVES Y VIVIRAS POR SIEMPRE, por supuesto en los que te rodeamos, pero también en cada liceo, en cada joven que se supera, en cada profesor que diariamente comienza su labor con amor, con vocación, dándose sin esperar recompensas materiales y galardones sin valor, sólo el reconocimiento del alumno, a su recuerdo emocionado o el pronunciar suave y tibio de la palabra: PROFESOR.

M.M. C.I. 843.854

15/6/88 PROCESADO VI

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 802266

802266 1

Diario "LA HORA" 9/4/88 Pág.4

Juicio penal contra "Disculpe"

Recién el próximo lunes se llegaría a una sentencia en el juicio público que el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) le ha entablado en el marco de la ley de prensa al semanario ultraderechista "Disculpe".

La acción penal de SERPAJ se basa en las consideraciones que estimó injuriosas sobre un comunicado que la institución emitió a raíz de la reacción pública provocada por la presencia del Dr. Nelson Marabotto, el año pasado, en las oficinas del Banco de Seguros del Estado.

Marabotto —abucheado en esa oportunidad por funcionarios y público en general— fue médico del penal de Punta de Rieles y ha sido acusado por ex presas políticas de ser responsable del fallecimiento, por omisión de asistencia, de detenidas durante la dictadura.

"DISCULPE" SE DISCULPA

Ayer, en ocasión de la última audiencia pública de este juicio, el redactor responsable y director de "Disculpe", Hugo Ferrari, formulando descargos dijo varias veces que no era su estilo el usado en la redacción del artículo en cuestión y que "con toda seguridad, de haber sido el autor directo de dicha nota, no hubiera empleado esa terminología en el último párrafo".

Insistió asimismo Ferrari ante el juez en que "la terminología empleada en el último párrafo de dicho artículo escapó a mi debida atención, por lo cual no fue posible discernir si dichos términos ocasionaban algún daño moral. De haberme percibido de ello, reitero, hubiera corregido o eliminado la terminología que hubiese podido ocasionar ese daño moral".

"DESCONOCIMIENTO GARRAFAL DE TERMINOS"

Una vez finalizada la sesión, el padre Luis Pérez Aguirre, coordinador de SERPAJ, quien representa a la acusación ante la justicia, comentó a **LA HORA** las declaraciones que el director del semanario hizo al juez; sostuvo que "ha sido muy sinuoso en toda su argumentación, atribuyendo fundamentalmente a descuido de su función como redactor responsable el hecho de que escaparan a su control varios términos".

"Sin embargo —añadió— finalmente dentro de las respuestas que da al señor juez hay un momento en que claramente entiende que los términos no son propiamente agraviantes."

El padre Pérez Aguirre comentó enseguida que "a mi modo de ver, lo que está respondiendo ahí —y que consta en el acta— no se compadece para nada con el sentido etimológico de esos términos, cosa que llama mucho la atención en un redactor responsable, que tiene que estar acostumbrado a escribir y manejar el lenguaje".

LA HORA

Procesado X Doc. 8802259
001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direcc. Gral. de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN 1988
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8802267

8802267

D-I

Del 28/al 30/MAYO/88

FRENTE AMPLIO

Seregni con trabajadores en Paso de los Toros

- El Pte. del F.A., Líber Seregni concluirá ésta tarde en Paso de los Toros su gira que comenzara el 27/MAY. A las 10 horas visitaráci el Frigorífico Tacuarembó y posteriormente partirá hacia San Gregorio y Paso de los Toros.

Asimismo el 27/MAY sesionó en Tacuarembó la Mesa Política de la coalición, la que cumplió una intensa agenda de contactos con autoridades departamentales, productores y trabajadores.

La primera jornada fue cerrada anoche con un acto que tuvo como consigna "Frente Amplio única respuesta de esperanza".

A primera hora Seregni participó de dos audiciones radiales, luego visitó la Compañia Monte Paz S.A y la Cooperativa Américo Ceorsi.

Posteriormente se entrevistó por espacio de una hora [redacted] intendente Sergio Chiesa.

En todas sus entrevistas hizo hincapié en la necesidad de la descentralización del país.(LA HORA 28/MAYO)

Reunión extraordinaria en junio .

La Mesa Política del F.A. analizará "informe crítico"

- Luego de las reuniones realizadas por la mesa política del F.A. en Tacuarembó y la que realizará hoy en Paso de los Toros, despierta gran expectativa la convocatoria de la Mesa Política extraordinaria que se realizará en el primer fin de semana del mes de junio.

En esta reunión extraordinaria el tema central será el "informe crítico" y el que obligará a las partes para llegar al 9 de julio, fecha fijada por el Pte. de la coalición Líber Seregni para encarar los grandes temas nacionales.

EN PASO DE LOS TOROS

- Luego de realizada la reunión de la Mesa Política en Paso de los Toros, se recorrerá a la hora 11 la planta de forestación de UTE y se realizarán reuniones con trabajadores de éste Ente y de AFE en el Complejo Municipal.

A la hora 16 se realizará un acto en el Complejo y a las 1730 horas emprenderán el retorno a Montevideo.(LA HORA 28/MAYO)

14-6-88

001/10

Fecha 09 1988

Nº de Orden 8902294

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

Referéndum provocará cambios, dijo la I.D.I.

- En declaraciones a la prensa, los dirigentes de la I.D.I., Enrique RUBIO y Víctor SEMPRONI manifestaron que "el referéndum es el centro de la vida política y provocará cambios fundamentales en el país a partir de agosto".

Agregaron que "ya se ha comenzado a discutir cinco propuestas con las demás fuerzas freteamplistas; las mismas son: la inmediata elaboración de un plan de gobierno del F.A., la ratificación de la candidatura única para 1989; la admisión de todos los grupos que han solicitado el ingreso; la formación de ámbitos comunes para dirigentes frenteamplistas de organizaciones sociales y el respaldo a los comités de base y una cierta reestructura de la dirección".

(LA HORA 28/MAYO)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Sector del MPF trata situación interna de coalición.

- El lunes 30/MAY se reúne la Asamblea Abierta del M.P.F.; en la oportunidad el senador Francisco Rodríguez Camusso en nombre del Comité Ejcutivo brindará "un informe político referido a la situación interna del F.A. y a la realidad nacional.".

Esta Asamblea se realizará en el local del M.P.F. (Tacuarembó 1535) a la hora 20.(LA MAÑANA 28/MAYO)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Lista 99 y comunistas mantuvieron reunión

Procuran acelerar tratamiento de la problemática interna del Frente

- El diputado Carlos CASSINA del P.G.P. en declaraciones a la prensa, expresó que la situación del F.A. es compleja y sostuvo que "el tiempo que le dedicamos a su tratamiento es tiempo que le restamos a los problemas del país".

Confirmó además que su Partido viene realizando reuniones "con casi todos los grupos del F.A." incluído "el Partido Comunista" y explicó que "al participar un número reducido de personas" las conversaciones transcurren "con mayor franqueza".

LA REPUBLICA 28/MAYO)

88.2271

S|T|C. 002

- En la C.TACUAREMBO Líber Seregni fue ovacionado en el Club Oriental durante su discurso en el que analizó la situación de la fuerza de izquierda.

El Pte. del F.A. y los dirigentes de la mesa política nacional volvieron a observar la realidad del interior del país, mientras se acerca el desafío del 9 de julio. (LA HORA 30/MAYO)

Nuevas adhesiones a Líber Seregni

- Telegramas, adhesiones, votos de apoyo se sumaron en las últimas horas al respaldo y la confianza reiterados por fuerzas políticas, comités de base, coordiandoras y departamentales del F.A. a Líber Seregni. (LA HORA 29/MAYO)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Recuerdan a Chavez Sosa

- El 28/MAY se cumplen 12 años de "su desaparición". Chavez Sosa era un metalúrgico, militante del gremio y del PCU. (LA HORA 28/MAYO)

Invitación a dirigentes frenteamplistas

Hoy es la reunión abierta del C.C. del PCU

- El 30/MAYO a la hora 1930 se realizará en la sede de la Cooperativa Bancaria la reunión abierta del CC del PCU, a la misma están invitados dirigentes y técnicos frenteamplistas, así como la prensa y será trasmitida por CX 30 La Radio.

El tema central serán los aspectos programáticos de las propuestas del PCU, estando prevista además la participación de los técnicos de otros partido y organizaciones frenteamplsitas invitados. (LA HORA 30/MAYO

A un mes del histórico encuentro Arismendi-Gorbachov

- El diaro La Hora publica un análisis de la entrevista de la delegación del PCU con el PCUS "en la óptica de la proyección del continente latinoamericano en el escenario mundial y la renovación del movimiento comunista internacional". (LA HORA 29/MAYO)

El Frente Amplio es obra del pueblo

El diario La Hora publica la entrevista del Secretario General del PCU, Rodney Arismendi realizada el 27/MAYO por Emisora del Palacio; entre otros temas se refirió a su alejamiento de la Secretaría General y al Frente Amplio. (LA HORA 29/MAYO)

S\T\C.

003

8802271

"Medina confesó haber cometido un delito" . Ministro de Defensa "lesionó" irrenunciables principios".

- Dos órganos de prensa han entrevistado a varios dirigentes de distintos seçtores, con respecto a las recientes declaraciones del Ministro de Defensa, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, de las que se extraen los siguientes conceptos:

- El senador Walter OLAZABAL (FA-DA), señaló que las mismas "están fuera de lugar y son desgraciadas". Asimismo, dijo que las expresiones del Ministro Medina "tienen la intención de iniciar "una campaña ante el inminente plebiscito para anular la ley de impu- "nidad", "son declaraciones desgraciadas para un sistema de gobierno" "democrático, pero además con intencionalidad dirigida a iniciar "una campaña contra el plebiscito".

Por su parte, Nelson Lorenzo Rovira (FA) manifestó que "cuando "se pone en duda el futuro respecto al resultado del referéndum, se es- "tá insinuando la sedición, la posibilidad de subvertir la cons- "titución, por parte del Señor Ministro Medina".

Dijo además, que si "éste Parlamento no estuviese amordaza- "do por determinados temores, no hubiera pasado del día de hoy que "el Ministro de Defensa hubiera tenido que concurrir a dar razón "de sus dichos". También el diputado Lorenzo Rovira se refirió a las apreciaciones hechas por aquel , de haber guardado el expediente del Poder Judicial para salvaguardar a al Institución Militar, "Nada "más claro que decir que fue él y quiénes votaron la ley de caducidad, "los que salvaguardaron no a la Institución, sino a los delincuentes, "que se les permitió no concurrir a la justicia. Los protegió y es- "por eso que el pueblo no puede sentir amor por las Fuerzas Armadas "como reclamó el Ministro".

Finalmente agregó que "el Ministro Medina no debería permane- "cer un minuto más en el cargo que ocupa contra nuestra opinión".

Asimismo Javier BARRIOS ANZA dijo al respecto que Medina "reconoció que cometió un delito al obstaculizar la acción de la "justicia cuando dijo que había retenido citaciones judiciales. Por "esa sola circunstancia debe actuar la justicia".

S/T/C. 004 [illegible]2271

A su vez manifestó que sus declaraciones "son lamentables", subrayando que le "parece inadmisible que haya tratado a Wilson Ferreira Aldunate como enemigo de la Patria, cuando lo único que hacía en su actitud de lucha contra la dictadura era defender al país, a los ciudadanos, a la democracia y a la justicia".

Sostuvo además que el Señor Ministro introdujo una "duda increíble" sobre el acatamiento al fallo del plebiscito sobre la ley de caducidad, resaltando que el deber fundamental de todo gobernante es "acatar la Constitución".

El senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, con respecto a las opiniones del Tte.Gral.(R) Hugo Medina que "es uno de los responsables fundamentales de que la dictadura haya caído sobre el país, y nada ha cambiado su manera de pensar".

Señaló que estas expresiones "confirman" que la transición a la democracia continúa teniendo "complicaciones", y que la presencia del titular del Ministerio de Defensa es "a todas luces negativa".

Enfatizó que Medina justifica "violaciones" al orden constitucional y que utiliza un lenguaje "inadecuado para un componente del "un gobierno democrático".

Finalmente señaló que el tema será analizado en la Mesa Política del Frente Amplio en la semana próxima, al tiempo que confirmó que se deben "ajustar" procedimientos políticos sobre este hecho, no especificando qué caminos podrían implementarse en el futuro.

Al ser entrevistado el senador Américo RICALDONI dijo que "las expresiones del General Medina confirman que es un auténtico "demócrata y que ha sido uno de los factores esenciales para la "redemocratización del país".

Señaló además que la presencia del Ministro fue la "garantía" de una transición "pacífica", "civilizada", abriendo las perspectivas para el país en el futuro inmediato.

- El Movimiento Nacional de Rocha emitió el 27/MAY una declaración sobre las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, en las que formula su rechazo y "profunda preocupación" por las mismas, ya que "lesionan irrenunciables "principios democráticos".

El MNR destaca además que "su contenido, de parte de un "representante político del gobierno lesiona irrenunciables princi-

"pios democráticos del pueblo uruguayo, sustentados con dignidad
"a lo largo de todo el régimen de facto y que tuvo entre sus princi-
"pales expresiones la acción de Wilson Ferreira Aldunate desde el
"exterior".

Continúa diciendo que "nuestra colectividad reivindica
"orgullosamente esta lucha que estaría dispuesta a reiterar cada
"vez que el requebrantamiento de las instituciones lo hiciera nece-
"saria".

"Resulta además inadmisible que un Secretario de Estado
"como tal, actuando como político y no como representante de las
"Fuerzas Armadas se permita arrojar dudas sobre el acatamiento de
"la voluntad popular a través de un mecanismo previsto en la Cons-
"titución de la República".

Finalmente concluye la declaración del MNR expresando que
"resulta absurdo y agraviante la interpretación de los derechos
"constitucionales por el cuerpo electoral que pudiera implicar un
"rechazo para alguna Institución del Estado".(LA HORA y LA REPUBLICA
28/MAYO/88)

- Por otra parte, el diario La República publica su editorial titulado "Ministro Medina: falta mucho para entendernos", destacándose los siguientes conceptos:

" Hay un abismo entre la mentalidad del ministro y los conceptos
"básicos sobre la democracia que, entroncados en la tradición antiqui-
"ta, comparten muy diversas corrientes de opinión ciudadana. A tres
"años de establecido el régimen democrático, el problema es grave".

" El Ministro reivindica para las Fuerzas Armadas la defensa de la
"soberanía nacional, pero parece no tener en cuenta que, en la
"Constitución de la República, se establece que esa soberanía es
"ejercida directamente por los ciudadanos en un referéndum. La defensa
"de tal pronuncimiento no es exclusiva de los militares, sino que
es un deber de los mismos".

" El Ministro parece confiar exclusivamente en los militares cuando
"piensa en la hora de inmolarse para defender la soberanía y la digni-
"dad de la Patria".

S/T/e-

006

88/12274

" El Ministro piensa que el Golpe de Estado puede equipararse a un "salvataje en las inundaciones del 59, y la diferencia entre una calami- "dad natural y los hechos políticos, le resulta, a nuestro juicio, "pavorosamente pequeña. El Ministro reconoce haber aprendido a compren- "der a algunos civiles: a los políticos que no apoyan al referéndum. " Sigue, en cambio, considerando prácticamente irrecuperables a otros "ciudadanos, políticos o no, que desean como Artigas que los delitos "no queden impunes. El Ministro piensa que es más democrático impedir "la comparecencia ante el juez de algunos oficiales que respetar, "al Poder Judicial y acatarlo".

"El Ministro se considera obligado a ayudar a las FF.AA. y a Julio "María Sanguinetti, por encima de todo lo demás. Lo que le manda "la Constitución, sin embargo, es defender las Instituciones democrá- "ticas y los derechos de todos los ciudadanos".

" El Ministro acepta tácitamente que las FF.AA. hicieron desaparecer "a 20 detenidos e interrogaron violentamente a muchísimos más. Sin "embargo, la magnitud numérica le parece moderada, y reclama que se "le reconozca a la institución militar, como un mérito, no haber "asesinado a 4 mil compatriotas".

" El Ministro reclama respeto y amor de la población civil, pero "no confía en ella, ni la comprende, ni acepta otro criterio que el "militar para discernir que conviene a la inmensa mayoría que finan- "cia, en medio de las actuales dificultades económicas, el 40% del "presupuesto destinado a los 25 mil integrantes de las FF.AA.

" Falta mucho, lamentablemente, para que el universo militar, enrarecido "por años de aislamiento y por doctrinas exóticas, hable el mismo "lenguaje que el resto de los uruguayos. Entre tanto, sólo corresponden "dos cosas: en primer lugar, respetar las decisiones soberanas de "la ciudadanía, la Constitución y las tradiciones democráticas. En "segundo lugar, oxigenar en forma urgente los ghettos castrenses, "para sentar las bases de una convivencia en la cual "el respeto y "el amor" algún día, ocupen su necesario lugar".

(LA REPUBLICA 28/MAYO988)

S/T/C.

007

880227

Apoyó al Ministro de Defensa en un alto de la Convención

Zumarán: "Medina cambió y así es la vida".

- El senador de Por la Patria, Alberto Zumarán, respaldó las manifestaciones realizadas por el Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina, indicando que "el Secretario de Estado es un hombre que desea ardientemente que el país viva en el marco de la Constitución y la ley".

El senador Zumarán manifestó que "Medina cambió y así es la vida, porque un hombre que contribuyó al golpe de Estado, luego luchó para la redemocratización del país en una forma que no era la nuestra (poniendo a Wilson preso) y ahora quiere definitivamente nos encaminemos bajo el manto de la Constitución y la Ley, y sostiene que las Fuerzas Armadas no están en condiciones de ir a declarar por los delitos cometidos durante el régimen de facto", finalizó el senador nacionalista.

Por su parte, el intendente de Cerro Largo, Nin Novoa, dijo que las expresiones del Ministro de Defensa Nacional son de "una gravedad alarmante". En torno a lo expresado por el Tte.Gral.(R) Hugo Medina con relación al referéndum, Nin dijo que " el pronunciamiento popular no se puede desconocer cualquiera sea el resultado del plebiscito contra la ley de impunidad; si la ley se deroga hay que acatar y no decir que no se sabe qué se podrá hacer".

También han rechazado las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional: Lucas Pittaluga (FA-PGP) quién indicó que "si los militares ven al Frente como enemigo por defender la justicia, señal que se va por buen camino" y Marino Irazoqui (PN-UBP) sostuvo que "los militares no son otra cosa que funcionarios públicos".

El senador Américo Ricaldoni, valoró como positiva las manifestaciones del Ministro de Defensa Nacional.(LA HORA 29/MAYO)

Duras críticas de Rodríguez Camusso

- El senador Francisco Rodríguez Camusso (MPF), dijo que no le tomaron de sorpresa las manifestaciones del Ministro de Defensa "ya que cuando su designación dije que advertía con dolor que accedía al Ministerio un gorila y los hechos muestran que tenía razón".

Luego el legislador frenteamplista se preguntó si el Poder Ejecutivo está dispuesto "a mantener en el Ministerio de Defensa a quién se confiesa un subversivo del orden institucional y que

dice no tener voluntad para adelantar su aceptación al resultado del plebiscito contra la ley de impunidad, cualquiera sea".

Rodríguez Camusso advirtió que el Tte.Gral.(R) Hugo Medina admite "campanudamente que se torturó a gente indefensa hasta el límite posible del ser humano, que se limitó a decir que los desaparecidos fueron solo 20 y que el hecho no importa, sin mostrar ninguna rectificación sobre lo actuado en algo que va más allá de lo imaginado".

Finalmente dijo que "el hecho es tan grande que tendrá que ser examinado cuidadosamente en todos los niveles de la acción política y social del país".(LA HORA 29/MAYO)

Medina: ¿poniendo la casa en orden?

- Este artículo analiza la reciente entrevista al Ministro de Defensa televisada a través de Canal 12 en el programa "En Vivo y en Directo".

Destaca una de las respuetas del Tte.Gral.(R) Hugo Medina que señaló que "las FF.AA. no están hechas para gobernar, sino para poner la casa en orden".

Señala la nota que es significativo el término que usa el Ministro, recordando la frase del Pte. Alfonsín en Semana Santa del 87: "Señores, la casa está en orden". Dice La República que "como todos sabemos la casa de nuestros vecinos no estaba en orden y probablemente todavía no lo esté. En otras palabras: el orden de la casa significa también que las FF.AA. estén en orden".

Luego de analizar otras partes del discurso el artículo finaliza sosteniendo que "el Ministro evitó dar una respuesta, al preguntársele que pasaría con las situaciones judiciales en caso de triunfar el plebiscito, entendiendo que "cuando un Ministro del gobierno se niegue a reafirmar inequívocamente su intención de respetar la Constitución y la Ley haría imposible su permencia en el cargo".(LA REPUBLICA 29/MAYO)

El Uruguay de hoy y las Fuerzas Armadas en la visión de Medina.

- El diario La República transcribe textualmente la entrevista realizada al Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina.(LA REPUBLICA 29/MAY)

Con Gerónimo CARDOZO

América Latina, zona de paz

- Hace pocos días regresó a nuestro país procedente de una gira europea, Gerónimo Cardozo, Pte. de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A., miembro del Consejo Directivo de CEEU e integrante de OMIDELAC.

En París Cardozo fue entrevistado por la corresponsal de Cono Sur Press quién entre otras cosas manifestó que "uno de los objetivos actuales de la OMIDELAC es realizar un Encuentro por la Paz en América Central, al cuál convocaría a militares de Estados Unidos y Canadá, a observadores del Grupo de Generales Europeos por la Paz y el Desarme, así como a unos ochenta militares latinoamericanos y a los representantes de las cancillerías centroamericanas".

Al ser interrogado sobre porqué gente que ha sido formada para defender el país de un ataque externo, termina torturando, violando y asesinando, CARDOZO respondió que "la adopción de la doctrina de la seguridad nacional significó una tergiversación de términos y valores. En nombre de la democracia se la abolió, en nombre de la defensa de la soberanía del país se lo hipotecó, entregándolo a la voracidad del capital financiero transnacional, en nombre de la libertad esta fue suprimida y en nombre de la protección de la convivencia popular se convirtió en enemigo al propio pueblo". (LA JUVENTUD 29/MAYO)

14-6-58

010|10 [illegible]2271

D-I

03/JUN

FRENTE AMPLIO

Emiten hoy "enérgica declaración"

No será interpelado Medina, por el momento

- El 02/JUN sesionó la Mesa Política del F.A. en forma [illegible] para discutir el tema militar, resolviendo en la oportunid[illegible] consultas" con otros partidos y "aguardar la respuesta a [illegible] de informes" que los senadores Hugo Batalla y Francisco Rodrig[illegible] cursarán a los Ministerios de Defensa e Interior respecti[illegible] "para decidir entonces si se promueve o no" la interpelación al [illegible] Hugo Medina.

Por unanimidad los representantes de la coalición [illegible] asimismo "emitir una enérgica declaración de rechazo a [illegible] vertidas por el Ministro de Defensa" y autorizaron a los [illegible] Hugo Batalla y Rodríguez Camusso para que conjuntamente [illegible] de todos los representantes de la Cámara Alta "formalicen dos pedidos de informes", en los que se especificará que el F.A. "requiere una rápida respuesta", "era la solución más democrática, más [illegible]

El pedido de informes cursado por el senador Batalla [illegible] al Ministerio de Defensa y exigirá aclaraciones sobre [illegible] del Tte.Gral.(R) Hugo Medina en el programa "En Vivo y [illegible] y del Comandante en Jefe del Ejército el pasado 18 de mayo [illegible]

Durante la reunión, el P.V.P., el P.S.U., la I.D.I., [illegible] te de las bases y el ex-senador Araújo propusieron se [illegible] al secretario de estado pero "luego de una larga discusión [illegible] por unanimidad "no tirar todas las baterías al mismo [illegible] para la interpelación no se contaría con los votos necesarios [illegible] el momento". Asimismo se resolvió "iniciar consultas con otros [illegible] res políticos" de modo que "si las respuestas a los pedidos [illegible] resultan insatisfactorias" se pueda "instrumentar la interpelación [illegible]

Por otra parte, voceros consultados aseguraron que [illegible] ción que será dada a conocer esta mañana expresará [illegible] posición del F.A. [illegible]

La declaración [illegible] en forma profunda, sino a desbloquear las [illegible]

- El 02/JUN una comisión integrada por Hugo Batalla, [illegible] Hugo Cores, Gonzalo Carámbula y Carlos Vasallo definieron la [illegible] que será puesta a consideración hoy (03/JUN) de la Mesa Política [illegible]

Doc. Poco LEGIBLE 14-6-88

s/t/c.

001/4

8802272

La declaración fue redactada por Posadas, dirigente [illegible] y luego se le introdujeron pequeñas variantes a sugerencia de los otros participantes en el encuentro.

Asimismo Batalla presentó en la reunión el pedido de informes que elevará del Ministro de Defensa, considerando los asistentes de la reunión que era "un buen pedido de informes". Por su parte [illegible] dijo a la prensa que se trataba de una verdadera pieza dich[illegible]

REPUBLICA 03/JUN) Héctor Lescano (PLC) expresó: "naturalmente [illegible]

Mayoritario respaldo a propuesta de Seregni franquea [illegible]

Elecciones internas no fue unánime el apoyo

[illegible] Bruera (PCU): Manifestó que "[illegible]

- La mayoría de los dirigentes de izquierda consult[illegible] lanzado Líber Seregni. Los comunistas apoyan[illegible] la propuesta de comicios internos en la coalición de izquier[illegible] fue lanzada por el Pte. del F.A.". [illegible] su conformidad, Sin embargo hubo críticas del Partido Por[illegible] Rodó Cores (PVP): "Como primera impresión nos parec[illegible] del Pueblo y del Partido Demócrata Cristiano.

[illegible] ....."aunque lo de Seregni, desde el punto de [illegible] Al respecto, los diarios "La Hora" y "La República" con[illegible] [illegible] ción de su propia redacción y fueron ex[illegible] a dirigentes de distintos sectores sobre el tema.

Dra.Alba Roballo (Pregón): Sobre la propuesta lanzada por Líber [illegible] el Adjunto del PCU Jaime Pérez: Manifestó entre [illegible] Seregni dijo que "era la solución más democrática, más [illegible] [illegible] evidente que la propuesta de Seregni reitera una [illegible] más lógica para superar los problemas", agregando que " [illegible] [illegible] la posición muy lúcida del compañero Seregni en [illegible] nadie puede rechazar una solución profundamente democrática [illegible] [illegible] solver los problemas del Frente". Destacó asimismo [illegible] y también de pacificación del F.A.".

[illegible] del Pte. del F.A. tiene un profundo contenido de[illegible]

Diputado Carlos Pita (CP): "... somos fervientes partidarios [illegible] lo apoyamos con entusiasmo". de la propuesta y creemos que va a permitir un proceso de profu[illegible] (LA REPUBLICA 03/JUN) de lo que es la política verdad".

[illegible] EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Senador Hugo Batalla (PGP): "Creemos que una elección [illegible] [illegible] se recupera luego de la derrota. puede ser referida a candidaturas. No le veo otra finalid[illegible] [illegible] Senador frenteamplista Luis Benamo (PGP) se [illegible] del F.A. por cuanto el Frente es una fuerza plural".

[illegible] recibidas en la oficina que tuvo en la noche de[illegible]

Senador Francisco Rodríguez Camusso (MPF): No quiso [illegible] cuando fue golpeado en el garaje del edificio en que [illegible] sobre la propuesta de elecciones internas lanzada por el [illegible] el agresor, luego de golpearlo y antes de abandonar [illegible] F.A., aunque dijo tajantemente que "él siempre es ferviente [illegible] [illegible] el senador dialogó en portafolios, con el [illegible] de las elecciones internas".

[illegible] pero no intentó demorar al legislador de[illegible]

Senador Reinaldo Gargano (PSU): Calificó la propuesta [illegible] [illegible] objeto de valor que podría llevar consigo el [illegible] como uno de los mecanismos que va a contribuir no solo a d[illegible] el espectro político en forma profunda, sino a desbloquear las [illegible] nes conflictivas que puedan presentarse dentro de los lemas [illegible] al peso político de cada una de las organizaciones. Al [illegible] las elecciones internas, indicó que " sería bueno que fuera [illegible] al acto electoral porque eso incitaría a la participación [illegible]

Doc. Poco LEGIBLE. S/T/e 002 8802272

del pueblo en la actividad politica".

Diputado Yamandú Fau (PGP): Sobre la propuesta de Seregni [illegible] que "antes de lanzar ideas que crean tanta confusión, debió hacer las consultas elementales con las figuras más representativas [illegible] las fuerzas frentistas", [illegible] a eliminar aquellas rúbricas [illegible]

Diputado Héctor Lescano (PDC): Expresó: "naturalmente [illegible] mucho la posición de Seregni; pero con la misma franqueza [illegible] manifestar mi diferencia fundamental con su planteo".

Leopoldo Bruera (PCU): Manifestó que "es una excelente idea la que ha lanzado Liber Seregni. Los comunistas apoyamos plenamente la idea lanzada por el Pte. del F.A.".

Hugo Cores (PVP): "Como primera impresión nos parece [illegible] propuesta" ;...."aunque lo de Seregni, desde el punto de [illegible] la afirmación de su propio protagonismo nos parece extremadamente positivo".

Sec.Gral.Adjunto del PCU,Jaime Pérez: Manifestó entre otras cosas que " es evidente que la propuesta de Seregni reitera una [illegible] lo que es la posición muy lúcida del compañero Seregni en cuanto a cómo resolver los problemas del Frente". Destacó asimismo [illegible] iniciativa del Pte. del F.A. tiene un profundo contenido [illegible] y los comunistas lo apoyamos con entusiasmo".

(LA HORA y LA REPUBLICA 03/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Senatore se recupera luego de la agresión

- El senador frenteamplista Luis Senatore (PGP) se [illegible] las lesiones recibidas en la agresión que sufrió en la noche [illegible] (01/JUN), cuando fue golpeado en el garaje del edificio en que [illegible]

El agresor, luego de golpearlo y antes de abandonar [illegible] le sustrajo al senador Senatore el portafolios, con el [illegible] a la fuga, pero no intentó despojar al legislador de su [illegible] o de otro objeto de valor que pudiera llevar consigo el [illegible]

HORA 03/JUN)

S|T|C.

Doc. Poco Legible.

8802272

Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

Nueva Programación en Panamericana

Edmundo Canalda: Los Medios y El Cambio

- La revista "ZETA" entrevistó a Edmundo Canalda, director responsable de "Mate Amargo" y uno de los encargados de la nueva programación de CX 44 Radio Panamericana.

Al referirse al quincenario "Mate Amargo" expresó que [redacted] de éste quincenario ha sido ante todo el éxito de ventas [redacted] se autofinanció, que ya es un gran logro, sino que dejó [redacted] de ganancia que posibilitó el mejoramiento y el crecimiento [redacted] propia empresa". "De aquella etapa inicial al momento tiene [redacted] mente su taller de composición y su propia infraestructura [redacted] es que el natural respaldo de la gente ha permitido [redacted] un proyecto más ambicioso:La radio".

Continuó diciendo que "estamos en un tiraje de unos 25 [redacted] aproximadamente".

"Podemos afirmar que Mate Amargo está totalmente [redacted] quincenario y habría que obligación de responder [redacted] que exigía una cobertura sobre diferentes aspectos que en [redacted] dad no se les podía dar cabida".

Más adelante manifestó que "hemos constatado en cifras [redacted] de nuestro público alrededor de un 50% no puede gastar [redacted] cuatro ejemplares al mes y por eso la radio era tentadora [redacted] de comunicación cuyo único costo para el escucha es prender [redacted]

Al ser consultado acerca si funcionarán como dos realidades [redacted] tas, Canalda manifestó que "evidentemente funcionarán con [redacted] distintas. La radio cubrirá sin lugar a dudas los espacios [redacted] que un quincenario de 40 páginas deja. Muchas horas de [redacted] diaria abre infinitas posibilidades de comunicación".

Expresó asimismo que "tenemos un objetivo que es muy [redacted] esta radio ayude, en una empresa que no es nuestra [redacted] establecer un modelo de medio de difusión democrático. [redacted] seguramente la gran aventura: introducir criterios nuevos en [redacted] medios de comunicación".

Finalmente Canalda expresa al referirse a la importancia de los medios de difusión que " si uno está realmente convencido [redacted] yo lo estoy- que todos los cambios profundamente revolucionarios [redacted] se realizan cuando la gente toma como suyas las ideas [redacted] las entiende, las integra y lucha por ellas, los medios [redacted] juegan un rol protagónico.Son instrumentos fundamentales [redacted] ción de la conciencia de la gente".(ZETA 03/JUN)

Doc. Poco LEGIBLE: (14-6-88 004/4 S/T/C

03/JUN/88
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN. 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8802274

CAMPO POLITICO

Conviene que el batllismo tenga un solo candidato

Jorge BATLLE al ser consultado sobre las candidaturas a presidente para las proximas elecciones a celebrarse en noviembre del año próximo, expresó que es conveniente para el partido y para el país que el batllismo tenga un candidato único, aunque el P. Colorado pueda tener dos candidatos.

(La Mañana - 03/JUN)

COPONA se reúne el próximo domingo

El 05/JUN se reunirá la Corriente Popular Nacionalista en el Platense Patín Club, donde se tratarán importantes asuntos relacionados al sector que lidera la Edil Amalia ALONSO, unida al Mov. Nac. de Rocha y la Unión Blanca Popular.

(La Mañana - 03/JUN)

Batllismo Unido prepara homenaje

Los diputados del Batllismo Unido del Interior estudian la posibilidad de realizar un gran acto de homenaje al Pte. Julio Ma. SANGUINETTI, como objetivo para apoyar la gestión del mandatario y al mismo tiempo reafirmar la unidad del P. Colorado.

(El Día - 03/JUN)

Tres ministros irán a Diputados por proyecto sobre salario vacacional

Tres ministros concurrirán el jueves próximo a la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Representantes para brindar su opinión sobre el proyecto de salario vacacional presentado por los diputados Víctor VAILLANT y Honorio BARRIOS TASSANO.

(El Día - 03/JUN)

En contra de una comisión por Paraguay

El diputado colorado Guillermo STIRLING se manifestó contrario a la designación de una comisión especial de la Cámara de Representantes para apoyar la causa democrática de Paraguay, pues con "este criterio no alcanzarían los 99 diputados para integrar comisiones de apoyo a los pueblos de los países sometidos por regímenes comunistas".

(El Día - 03/JUN)

8802274
14-6-88
001/16
(U)

"¿Batllismo Unido, pero candidaturas divididas?"

Según un artículo publicado en Brecha del 03/JUN, en rueda de prensa con corresponsales del exterior, el Vicepresidente de la Rep. Dr. Enrique TARIGO habría manejado la idea de habilitar, modificando la actual legislación electoral, que el sublema "Batllismo Unido" acumulara contra el pachequismo los votos de dos candidaturas a la presidencia (la de Jorge BATLLE y la de E. TARIGO). En otras palabras expresa que Pacheco, Batlle y Tarigo sumarían votos para el lema P. Colorado y Batlle y Tarigo sumarían votos para su sublema común.

Razones para no apoyar la interpelación

El diputado PORRAS LARRALDE manifestó que el Mov. por la Patria no se adhirió al pedido de interpelación al Ministro de Trabajo por considerar que no es oportuno ni conveniente para el país, ni para los afiliados al BPS, protagonizar un incidente que no tiene otro objetivo más que el de la connotación política, la confrontación, cuando se tiene por delante temas de mucho más importancia".

(La Democracia - 03/JUN)

"Los slogans de Jorge BATLLE"

Bajo este título el semanario "La Democracia", del 03/JUN hace referencia a que una Agrupación colorada de Rivera proclamó al Dr. Jorge BATLLE a la presidencia de la república, pese a lo solicitado meses atrás por el Pte. de la Rpca. J. Ma. SANGUINETTI.

Internacional Socialismo ¿difícil de pronunciar?

Bajo este título el semanario "La Democracia", del 03/JUN publica un artículo en el cual hace referencia a la competencia existente entre el P. Colorado y la 99 por ingresar a la Internacional Socialista.

s/T/e. 002 8802274

FRENTE AMPLIO

Emiten hoy "enérgica declaración"

No será interpelado Medina, por el momento

- El 02/JUN sesionó la Mesa Política del F.A. en forma extraordinaria para discutir el tema militar, resolviendo en la oportunidad "iniciar consultas" con otros partidos y "aguardar la respuesta a los pedidos de informas" que los senadores Hugo Batalla y Francisco Rodríguez Camusso cursarán a los Ministerios de Defensa e Interior respectivamente " "para decidir entonces si se promueve o no" la interpelación al Tte.Gral.(R) Hugo Medina.

Por unanimidad los representantes de la coalición resolvieron asimismo "emitir una enérgica declaración de rechazo a las opiniones vertidas por el Ministro de Defensa" y autorizaron a los senadores Hugo Batalla y Rodríguez Camusso para que conjuntamente y con la firma de todos los representantes de la Cámara Alta "formalicen dos pedidos de informes", en los que se especificará que el F.A. "requiere una rápida respuesta".

El pedido de informes cursado por el senador Batalla será remitido al Ministerio de Defensa y exigirá aclaraciones sobre la intervención del Tte.Gral.(R) Hugo Medina en el programa "En Vivo y en Directo" y del Comandante en Jefe del Ejército el pasado 18 de mayo.

Durante la reunión, el P.V.P., el P.S.U., la I.D.I., el representante de las bases y el ex-senador Araújo propusieron se interperlara al secretario de estado pero "luego de una larga discusión" resolvieron por unanimidad "no tirar todas las baterías al mismo tiempo porque para la interpelación no se contaría con los votos necesarios por el momento". Asimismo se resolvió, "iniciar consultas con otros sectores políticos" de modo que "si las respuestas a los pedidos de informes resultan insatisfactorias" se pueda "instrumentar la interpelación".

Por otra parte, voceros consultados aseguraron que la declaración que será dada a conocer esta mañana expresará "nítidamente la posición del F.A.".

La declaración

- El 02/JUN una comisión integrada por Hugo Batalla, Iván Posadas, Hugo Cores, Gonzalo Carámbula y Carlos Vasallo definieron la declaración que será puesta a consideración hoy (03/JUN) de la Mesa Política.

S/T/e. E 003 8602274

La declaración fue redactada por Posadas, dirigente del PGP, y luego se le introdujeron pequeñas variantes a sugerencia de los otros participantes en el encuentro.

Asimiso Batalla presentó en la reunión el pedido de informes que elevará del Ministro de Defensa; considerando los asistentes de la reunión que era "un buen pedido de informes". Por su parte, Cores dijo a la prensa que "se trataba de una verdadera pieza dicho documento". (LA REPUBLICA 03/JUN)

Mayoritario respaldo a propuesta de Seregni

Elecciones internas: no fue unánime el apoyo

- La mayoría de los dirigentes de izquierda consultados sobre la propuesta de comicios internos en la coalición de izquierdas señalaron su conformidad. Sin embargo hubo críticas del Partido Por el Gobierno del Pueblo y del Partido Demócrata Cristiano.

Al respecto, los diarios "La Hora" y "La República" entrevistaron a dirigentes de distintos sectores sobre el tema.

Dra.Alba Roballo (Pregón): Sobre la propuesta lanzada por Liber Seregni dijo que "era la solución más democrática, más unitaria y más lógica para superar los problemas", agregando que " imagino que nadie puede rechazar una solución profundamente democrática y popular y también de pacificación del F.A.".

Diputado Carlos Pita (CP): "... somos fervientes partidarios de la propuesta y creemos que va a permitir un proceso de profundización de lo que es la política verdad".

Senador Hugo Batalla (PGP): "Creemos que una elección interna puede ser referida a candidaturas. No le veo otra finalidad dentro del F.A. por cuanto el Frente es una fuerza plural".

Senador Francisco Rodríguez Camusso (MPF): No quiso explayarse sobre la propuesta de elecciones internas lanzada por el líder del F.A., aunque dijo tajantemente que "él siempre es ferviente partidario de las elecciones internas".

Senador Reinaldo Gargano (PSU): Calificó la propuesta de Seregni, como uno de los mecanismos que va a contribuir no solo a democratizar el espectro político en forma profunda, sino a desbloquear las situaciones conflictivas que puedan presentarse dentro de los lemas en cuanto al peso político de cada una de las organizaciones. Al referirse a las elecciones internas, indicó que " sería bueno que fueran anticipadas al acto electoral porque eso incitaría a la participación efectiva

S\T\C E 004 82274

del pueblo en la actividad política".

Diputado Yamandú Fau (PGP): Sobre la propuesta de Seregni, señaló que "antes de lanzar ideas que crean tanta confusión, debió hacer las consultas elementales con las figuras más representativas de las fuerzas frentistas".

Diputado Héctor Lescano (PDC): Expresó: "naturalmente que respeto mucho la posición de Seregni; pero con la misma franqueza es que debo manifestar mi diferencia fundamental con su planteo".

Leopoldo Bruera (PCU): Manifestó que "es una excelente idea la que ha lanzado Liber Seregni. Los comunistas apoyamos plenamente la idea lanzada por el Pte. del F.A.".

Hugo Cores (PVP): "Como primera impresión nos parece una buena propuesta" ;...."aunque lo de Seregni, desde el punto de vista de la afirmación de su propio protagonismo nos parece extremadamente positivo".

Sec.Gral.Adjunto del PCU,Jaime Pérez: Manifestó entre otras cosas que " es evidente que la propuesta de Seregni reitera una vez más lo que es la posición muy lúcida del compañero Seregni en cuanto a cómo resolver los problemas del Frente". Destacó asimismo que "la iniciativa del Pte. del F.A. tiene un profundo contenido democrático y los comunistas lo apoyamos con entusiasmo".

(LA HORA y LA REPUBLICA 03/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Senatore se recupera luego de la agresión

- El senador frenteamplista Luis Senatore (PGP) se recupera de las lesiones recibidas en la agresión que sufrió en la noche del miércoles (01/JUN), cuando fue golpeado en el garaje del edificio en que reside.

El agresor, luego de golpearlo y antes de abandonar el garaje, le sustrajo al senador Senatore el portafolios, con el que se dió a la fuga, pero no intentó despojar al legislador de su billetera o de otro objeto de valor que pudiera llevar consigo el agredido.(LA HORA 03/JUN)

s/T/e.

8002274

005

REFERENDUM

Habrá plebiscito

- Llegan nuevas noticias de la Corte Electoral y ellas confirman que habrá plebiscito.

En la presente etapa del trámite que siguen las firmas a favor del referéndum se procede a eliminar aquellas rúbricas que están repetidas,valiéndose obviamente una voluntad por cada ciudadano.(La Hora 3/JUN)

S/T/e-

88/02274

006

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Partido Comunista Uruguayo

Editorial del Diario La Hora del 03/JUN/88

"La deuda externa"

El editorialista expresa: "Gorbachov evocó este agudo problema en sus conversaciones con Reagan, señalando que la gigantesca deuda externa creaba una situación insostenible para todo el Tercer Mundo y acentuaba sus carencias, debiendo resolverse el problema en el contexto de un nuevo orden económico internacional"

Editorial del Semanario El Popular del 03/JUN/88

"Así es ARISMENDI, así es el Partido"

El editorialista entre otras cosas expresa que "el planteamiento del camarada Arismendi al solicitar el relevo de la Secretaria Gral. del Partido representa una actitud de innegable trascendencia partidaria y nacional.

Luego manifiesta que "si se acepta su propuesta, nadie duda que Arismendi seguirá desempeñando un papel fundamental en el Partido".

Por último expresa que "es una posición de principios, de no considerar como vitalicios los cargos del Partido".

Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

Nueva Programación en Panamericana

Edmundo Canalda: Los Medios y El Cambio

- La revista "ZETA" entrevistó a Edmundo Canalda, director responsable de "Mate Amargo" y uno de los encargados de la nueva programación de CX 44 Radio Panamericana.

Al referirse al quincenario "Mate Amargo" expresó que "el éxito de éste quincenario ha sido ante todo el éxito de venta.No solo se autofinanció, que ya es un gran logro, sino que dejó un margen de ganancia que posibilitó el mejoramiento y el crecimiento de la propia empresa". "De aquella etapa inicial al momento tiene prácticamente su taller de composición y su propia infraestructura. Así es que el natural respaldo de la gente ha permitido lanzarnos a un proyecto más ambicioso:La radio".

Continuó diciendo que "estamos en un tiraje de unos 25 mil ejemplares aproximadamente".

S/T/C.

007

8002274

"Podemos afirmar que Mate Amargo está totalmente desbordado como quincenario y había una obligación de responder a una masa de gente que exigía una cobertura sobre diferentes aspectos que en la actualidad no se les podía dar cabida".

Más adelante manifestó que "hemos constatado en cifras que parte de nuestro público alrededor de un 50% no puede gastar en comprar cuatro ejemplares al mes y por eso la radio era tentadora: un medio de comunicación cuyo único costo para el escucha es prender el receptor".

Al ser consultado acerca si funcionarán como dos realidades distintas, Canalda manifestó que "evidentemente funcionarán como dos cosas distintas. La radio cubrirá sin lugar a dudas los espacios vacíos que un quincenario de 40 páginas deja. Muchas horas de trasmisión diaria abre infinitas posibilidades de comunicación".

Expresó asimismo que "tenemos un objetivo que es muy claro: que esta radio ayude, en una empresa que no es nuestra solamente, a establecer un modelo de medio de difusión democrático.Allí radica seguramente la gran aventura: introducir criterios nuevos en los medios de comunicación".

Finalmente Canalda expresa al referirse a la importancia de los medios de difusión que " si uno está realmente convencido -como yo lo estoy- que todos los cambios profundamente revolucionarios se realizan cuando la gente toma como suyas las ideas de cambio, las entiende, las integra y lucha por ellas, los medios de difusión juegan un rol protagónico.Son instrumentos fundamentales en la formación de la conciencia de la gente".(ZETA 03/JUN)

S/T/C.

8802274

Sector Gremial

Dos despidos agravan la crisis en CUTCSA

La Unión de Trabajadores de CUTCSA denunció ayer la destitución de dos trabajadores por parte del Directorio de la Empresa ante el MTSS. Estaba prevista una entrevista con un delegado de la empresa para aclarar la situación, pero la misma no se concretó.

José Machado, secretario de prensa de la UTC manifestó que "las destituciones, una llevada a cabo contra un trabajador por acatar medidas gremiales" y otra debido a una denuncia por apropiación indebida de boletos, realizada por un propietario de CUTCSA, "forman parte de una situación creada por la empresa que aleja cada vez más la posibilidad de concretar un diálogo".

Explicó luego que "la denuncia del compañero inculpado no tiene ningún sentido, puesto que la misma fue realizada a las 17,30 y la asamblea de la UTC terminó después de esa hora, registrándose la presencia del compañero en la asamblea hasta después de las 18,30".

El Director de CUTCSA, Carlos Lago refiriéndose a las destituciones manifestó que "en cuanto al caso del trabajador destituido por acatar medidas gremiales, decimos que el sindicato se inmiscuye en temas privativos de la empresa, que atentan contra la autoridad de la misma".

UTC sostiene que las actitudes últimas del Directorio se "contradicen con lo manifestado en el comunicado de prensa", agregando que "mientras los obreros ganamos un promedio de N$44.000 líquidos, CUTCSA tiene entradas superiores a los 5 millones de dólares". (La República - 3/JUN)

CUTCSA: se agrava conflicto

Se realizaron ayer nuevos paros sorpresivos. Fuentes gremiales afirmaron que la situación se agrava aún más, no sólo por la destitución de dos obreros sino también por la confiscación de la cartelera gremial".

Para el 9/JUN está prevista la realización del Plenario de la FOT, en donde el tema del conflicto de CUTCSA aparece como el más importante de los que serán analizados. (La Mañana - 3/JUN)

S|T|C.

8802274

009

CITA

Los trabajadores de CITA detuvieron ayer su actividad entre las 14 y 16 hs. medida ante la cual la patronal amenazó al sindicato con proceder a un lock out y desalojar los lugares de trabajo.
Según manifestaciones del secretario general del sindicato de CITA, Roberto Portas, el paro se realizó en el marco de las movilizaciones aprobadas por el PIT|CNT en preparación del paro general y a la vez tenía carácter informativo sobre los resultados de la entrevista mantenida entre la dirección del sindicato y la patronal.(La Hora)

SAEDU

El Sindicato Autónomo de Estibadores del Uruguay (SAEDU) analiza hoy en asamblea general, la postura del gobierno en los consejos de salarios, la que fue calificada por Oscar Díaz delegado sindical como de "coactiva".
Manifestó que es "imposible firmar acuerdos de más de 12 meses, cuando el gobierno plantea que estima para el presente año una inflación del 45% y a mitad de año ya va más de un 25%."
Continuó diciendo que "con estas imposiciones se hace muy difícil discutir salario y que la postura de los representantes del Ejecutivo es que se acepta eso o, si no, no se homologa lo acordado".(La Hora 3/JUN)

ANCAP

La asamblea general de F.ANCAP aprobó en la víspera un plan de movilizaciones hacia su activa participación en el paro general.
El 4/JUN la asamblea representativa nacional de la Federación, se reunirá a fin de considerar la moción aprobada ayer. (La Hora - 3/JUN)

SMU

El Sindicato Médico del Uruguay resolvió apoyar plenamente la lucha de los trabajadores de Alpargatas al tiempo que repudia la actitud de la empresa.
La gremial denuncia que "este clima intenta desalentar la movilización de los gremios y conspira contra la preservación de los derechos de los trabajadores en un marco democrático". Concluye el comunicado señalando su solidaridad con el paro del 8/JUN (La Hora - 3/JUN)

Alpargatas

A partir de las 10 hs. de hoy se realizará una reunión tripartita, calificada como "trascendente" por el Director de Trabajo, en busca de una solución definitiva al conflicto. (El Día - 3/JUN)

s/T/c. 010 8802274

Solidaridad con los textiles se multiplica

Durante varias horas, múltiples delegaciones de sindicatos y federaciones se hicieron presentes ayer ante el sindicato del COA. Se recibieron en la sede sindical centenares de quilos de comestibles para la olla sindical. (La Hora 0 3/JUN)

- Consultado José D'Elía sobre la situación en Alpargatas contestó que "el COA y el COT esperan que la respuesta a su planteo sea lo más amplia posible y definitiva".
- Con referencia al paro general el presidente de la central indicó que las movilizaciones no terminarán el 8/JUN sino que los paros en caso de no lograrse un cambio en la política salarial continuarán en proporciones aún mayores. El 6/JUN se reunirá nuevamente la Intersocial con el cometido de analizar futuras movilizaciones.
(La República - 3/JUN)

COFE

Los funcionarios estatales paralizan actividades hoy y el 6/JUN en forma parcial a fin de debatir puntos propuestos al gremio por la Asamblea de Directivos de COFE (La República - 3/JUN)

SUTEL

Según el escrutinio primario dado a conocer el 2/JUN, la lista 11 fue la más votada. Si bien falta escrutar 431 votos observados, se prevé que estos mantengan la tendencia existente.
El resultado fue el siguiente: Lista 11: 1.569 votos; Lista 197 1.404 votos; Lista 4: 835 votos y lista 33: 728. (La Hora - 3/JUN)

ADEOM - San José

Los municipales de San José han realizado una serie de planteamientos que aspiran sean contemplados en el nuevo presupuesto.
Existe gran malestar entre los mismos por el no recibimiento de la gremial por parte del ejecutivo departamental.
Se realizarán movilizaciones a fin de informar a la población de los planteos del funcionariado y se elevará a cada bancada de la Junta Deartamental el contenido del petitorio elevado al ejecutivo comunal. (La Hora - 3/JUN)

SUNCA

Cumpliendo medidas de carácter nacional, el SUNCA -Salto realizará una serie de movilizaciones.Dirigentes salteños manifestaron que actualmente el gremio cuenta con un creciente respaldo de los trabajadores a los planteamientos realizados por la dirección. (La Hora)

S|T|C.
8802274
E 011

EDUCACION

Con intervención de Arquitectura, Química e IPA, aumenta la movilización estudiantil

- Tres nuevas actividades se suman hoy a la amplia movilización que viene desarrollando el movimiento estudiantil en estos días.Por la mañana los tres gremios vinculados a la actividad de la Facultad de Arquitectura organizarán una clase abierta y una conferencia de prensa frente a su local.De tarde los estudiantes de química entregarán una carta a las diversas bancadas parlamentarias para informarles de la severa situación que atraviesan.Por fin a las 19.30 horas habrá un acto frente al local del IPA.(La República 3/JUN)

Acto en el IPA

- La profesora Martha Averboug del liceo 31, primero separada de sus funciones y ahora reintegrada a su cargo participará en el acto anteriormente mencionado.(La Hora 3/JUN)

Primaria no fue consultada sobre ley de educación

- Los Consejos de enseñanaza,y especialmente el de Enseñanza Primaria "todavía no fueron consultados" en relación con las bases de una futura ley de enseñanza."No nos fue pedida opinión todavía..." dijo ayer el consejero de Enseñanza Primaria (CEP) maestro Carlos Crespi.(La República 3/JUN)

Decano de Química:"La Facultad está en crisis financiera"

- "Hoy, a las 11 horas, el decano de Química, Carlos Píriz Mac.Call dará a conocer la posición de Cuentas y el presupuesto universitario. (La República 3/JUN)

s/t/c. 012 8802274

DERECHOS HUMANOS.- 03/JUN/88

- LAS MUERTES IGNORADAS

Bajo el título "Las muertes ignoradas", "Brecha" publica la nómina de detenidos muertos en prisión durante el período del gobierno anterior.

Encabeza la nómina, la transcripción de una parte de las declaraciones del Tte.Gral. MEDINA en un programa televisivo, donde afirma que no conoce ningún caso - excepto el de ROSLIK - de prisioneros que hayan muerto "desarmados". (BRECHA, 03/JUN)

Raúl Sendic y otros cosentidos del Ejército

- Esta nota relata los hechos en torno a la captura de Raúl Sendic en 1972 por un Comando de la Marina y su traslado al Hospital Militar.

Sostiene que fue insuficiente la asistencia médica que allí le dieron."Sin operarlo y sin inciar el tratamiento imprescindible, el Ejército "mejicanea" entonces al prisionero de la Marina.En vez de devolverlo, lo roba del Hospital Militar y lo pone bajo su jurisdicción en el Penal de Libertad, pese a las protestas de la Marina. Allí lo tiene cinco meses sin ninguna asistencia médica y luego lo pasan al Cuartel de Colonia, donde lo sepultan en una jaula de cemento de dos metros por 1.50.Un soldado furioso le provoca con un culatazo una hernia inguinal, que nunca le será reducida,pese a que se desarrolla en forma impresionante; recién podrá operarla despues de la liberación en 1985.

Se refieren luego, a las formas de redusión como "crueles, inhumanas y degradantes", sin adecuada asistencia médica, destacando las denuncias de Amnistía Internacional en torno al caso de Sendic y al de Wassen Alaniz.(Brecha 3/JUN)

Las Desapariciones desaparecidas

- Con respecto a las expresiones del Ministro de Defensa en el programa "En vivo y en directo", cuando señalara que" los desaparecidos no pasan de 20 en este país" este articulo hace referencia al informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes, establece que entre 1973 y 1978 hubo 164 desapariciones de personas a las cuales las FF.AA. uruguayas

estuvieron vinculadas.

Según este informe 159 eran uruguayos y 4 argentinos; de los uruguayos, 32 desaparecieron dentro de nuestro país, 127 en la Argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay..."

(BRECHA 3/JUN/88)

S/T/C-

014

88.02274

CAMPO ECONOMICO

Crédito de ayuda de U$S 30 millones concreta Italia a Uruguay este mes

- Además de los ya numerosos proyectos en curso de realización, se ha destinado un crédito de ayuda de 30 millones de dólares que se concretizará por parte italiana en el transcurso de los proyectos presentados por pequeñas y medianas empresas uruguayas. (El País 2/JUN)

Será fijado hoy elprecio de la leche al productor

- Será fijado hoy por el Poder Ejecutivo, el precio base de la leche para el productor, sobre el cual se aplicará la paramétrica cuatrimestral para el período junio 1988-mayo 1989.

Aunque declinó adelantar cifras a la prensa, el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Pedro BONINO, dijo que se consideraron en el proyecto de decreto para la fijación del nuevo precio, los datos surgidos de una encuesta sobre productividad de la cuenca lechera.

El Ministro presentará también hoy, al Presidente SANGUINETTI, el proyecto de Ley de Lechería y la reglamentación del Proyecto de Forestación, que prevee incentivos para el desarrollo de un plan quinquenal de plantación de mil hectáreas de eucaliptos y 600 hectáreas de pinos. (La República 2/JUN)

Pesca: Uruguay agotará esfuerzos para acuerdo

- El canciller Luis BARRIOS TASSANO, manifestó que Uruguay, agotará esfuerzos por llegar a un acuerdo de pesca con Argentina y desechó reclamos de empresas en pro de arreglos con las Islas Malvinas, en poder de Gran Bretaña. (La República 2/JUN)

Desde la absorción, Banco Comercial ha tenido pérdidas por N$4.158 millones.

- Las pérdidas del Banco Comercial, desde que el Banco de la República asumió el control, ascienden a la suma de 4.158 millones de nuevos pesos. Esta suma refiere solamente al total de las pérdidas acumuladas, pero a esta cifra se le debe sumar las carteras en moneda extranjera incobrables o como prefiere llamarse hoy, de difícil concreción, lo que estaría elevando las cifras muy por encima de los cincuenta millones de dólares. (La República 2/JUN)

S/T/C.

8802274

E 015

Banco Central aprobó 14 planteos para capitalización de deudas

- El Banco Central resolvió favorablemente dar curso a catorce propuestas de capitalización de deuda externa, previamente declaradas "elegibles" por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, estableciendo un mecanismo de escalonamiento para su puesta en marcha, en el curso de los próximos 24 meses. (Búsqueda 2/JUN)

Exigen rectificación de política agropecuaria

- El 71º Congreso de la Federación Rural exigió "una rectificación de rumbos en la política agropecuaria" oficial, particularmente en materia de carnes y de impuestos sobre el sector, y advirtió que "la crisis del agro arrastrará inexorablemente a toda la economía del país" si no se producen dichos cambios. (Búsqueda 2/JUN)

Para 1988 y 1989 no puede esperarse una fuerte caída del PBI, ni un aumento sustancial de la desocupación en Uruguay

- El economista Alberto COURIEL, Presidente de la Comisión de Programa del Frente Amplio en un estudio en el que examina la perspectiva uruguaya de 1988 y 1989, afirma que "no puede esperarse (...) una fuerte caída del producto (bruto interno) ni un aumento sustancial de la desocupación". (Búsqueda 2/JUN)

8802274

016/16

14-6-88

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento (V)

CAMPO POLITICO 04/MAY/88

Sanguinetti envió carta a Corazón Aquino

- El embajador uruguayo ante Japón, Alfredo Giró, representará al país en un encuentro de "democracias reinstauradas que se inició el 03/MAY en Manila, y portará una carta personal de solidaridad del presidente Julio María Sanguinetti a la presidente de Filipinas, Corazón Aquino.(LA REPUBLICA 04/MAY)

"Tibia" declaración del Partido Nacional

- Las recientes afirmaciones del ministro de Defensa Nacional, fueron analizadas por el directorio del Partido Nacional, luego de lo cual emitió una declaración que en medios políticos fué considerada "muy tibia".

El senador Carlos Julio Pereyra planteó ante el directorio, el pasado miércoles la necesidad de un pronunciamiento "enérgico" en torno a las declaraciones de Medina.(LA HORA 04/MAY)

La Agrupación "Volveremos" recibió la Incorporación de la lista "22"

- Con un acto político que colmó las amplias instalaciones de la sede central del Movimiento Por La Patria quedó sellada la oncorporación de la agrupación del Partido Nacional, "Concentración Victoria"-Lista 22- con Antonio U. Hernández a "Volveremos" que pretigia las figuras de León Morelli, Elías Alberto Porras Larralde y Martín Aguirre Gomensoro. (EL PAIS-04/MAY)

Las leyes no se hacen como chorizos

- El senador del Partido Nacional, Gonzalo Aguirre, fustigó el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo sobre arrendamientos, señalando que el mismo presenta fallas producto de la falta de "cuidado" en su redacción, señalando que no se pueden hacer leyes como "quien fabrica chorizos".(LA REPUBLICA-04/MAY)

001/31

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
Recibido
Fecha e Entrada 06 JUN. 1988
Pase a Biblioteca
Nº de Orden 8802275

14-6-88

(U1)

06 de Junio de 1988

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

ZUMARAN: BATLLE, Colorados y Gobierno piensan demasiado en las Elecciones

- En una entrevista realizada por el diario "El País" al senador Alberto ZUMARAN, este señaló entre otros conceptos que nadie parece escapar a la fiebre de las elecciones, "ni siquiera el Presidente SANGUINETTI.

Asimismo, acusó al Gobierno, al Partido Colorado y al Dr. Jorge BATLLE en particular de dedicarse a la campaña electoral en este año.

Señaló además que el Partido Nacional critica al gobierno porque "hay cosas que no pueden seguir así y tienen que corregirse"; además "el gobierno escucha poco".

(EL PAIS 05/JUN)

Evocaron la Fecunada Trayectoria

- Todos los sectores nacionalistas se hicieron presentes el 04/JUN en el cine Cordón para brindar un homenaje a la figura del Brigadier General Manuel Oribe, al cumplirse el sesquicentenario de uno de los itos de su obra: la fundación de la Universidad de la República.

En el acto hicieron uso de la palabra el Dr. Washington BELTRAN, el Presidente del Directorio Nacionalista, Dr. Roberto RUBIO y el dirigente universitario Rafael CABRERA. (EL PAIS 05/JUN)

LACALLE propone limitar ingreso a la Universidad

- El senador Luis A. LACALLE se mostró partidario de limitar el ingreso a la Universidad. Asimismo, indicó que, "no tenemos que temerle a la politización" en la Universidad, ya que el mundo político, el del pensamiento filosófico están conectados con el quehacer de la Universidad. (LA REPUBLICA 05/JUN)

STURLA: "MARCHESANO violó normas vigentes"

- El diputado Héctor M. STURLA señaló que va a proponer que se constituya en al Cámara de Representantes una comisión investigadora a efectos de determinar si el ministro del Interior, Antonio MARCHESANO, "ha comprometido su responsabilidad política" al no ordenar investigaciones administrativas sobre denuncias presentadas por el comisario

Nerbis SUAREZ BARRIOS contra el Comando de la Jefatura de Policía de Maldonado. (LA REPUBLICA 05/JUN)

RICALDONI: "el apoyo del Partido Nacional a la gobernabilidad no merece un homenaje

- El senador Américo RICALDONI afirmó que la 99 no es capaz de elaborar un programa de gobierno, por lo cual el Partido Colorado no debería "temer" si se produce su alejamiento del Frente.

Por otra parte, agregó que el "apoyo" del Partido Nacional a la gobernabilidad "no debe merecer un homenaje nacional". (LA REPUBLICA 05/JUN)

Jorge BATLLE contra el Consejo de Primaria

- El senador Jorge BATLLE criticó la medida de extensión a los sábados de las clases de Enseñanza Primaria, lo que calificó de "locura"; también cuestionó el procedimiento adoptado para su implementación, acusó a los consejeros de "desconocer el país" y "olvidar lo que es un maestro", a la vez que se manifestó de acuerdo con la gremial docente, aclarando que es la primera vez que está a favor de una huelga del área. (LA REPUBLICA 05/JUN)

El MAS batllista busca el espacio dejado por la CBI, dijo Walter ISI

- El diputado por el MAS, Walter ISI, señaló que este grupo intenta ocupar el espacio que anteriormente había logrado la Corriente Batllista Independiente que lidera el senador Manuel FLORES SILVA.

Agregó que, los sectores colorados debieron dejar su perfil ante la realidad económica política que vivía el país por disciplina partidaria; aunque reconoció que aún existe una izquierda moderada dentro del Partido, "está el grupo de VAILLANT". (LA REPUBLICA 05/JUN)

Proponen elecciones internas

- El senador Manuel FLORES SILVA, que preside la comisión especial del Senado encargada de elaborar una Ley de Partidos Políticos, señaló que poco antes de las elecciones nacionales las colectividades debieran celebrar elecciones internas simultáneas, dando cumplimiento a una norma de la nueva Ley que se considera en el Parlamento. (EL PAIS 05/JUN)

UBP: gobernabilidad es tema de convención

- El diputado Luis José MARTINEZ expresó que "la Unión Blanca

Popular persistirá en su insistencia para que temas como la gobernabilidad y la situación militar sean abordados y resueltos por la convención del Partido Nacional".

Destacó que, "la gobernabilidad no puede ser interpretada como una forma de coincidir forzadamente con una política que lesiona los intereses del país". (LA HORA 06/JUN)

Libertad Política y Democracia se afirman gracias a nacionalistas

- El senador Carlos Julio PEREYRA, en oportunidad de clausurar el 4º Congreso de la Corriente Popular Nacionalista señaló entre otros conceptos que, "la libertad política y la democracia en este país, se afirman gracias al Partido Nacional".

Por otra parte destacó la importancia de la próxima interpelación al Ministro de Trabajo por las denuncias contra el Banco de Previsión y además refutó lo declarado por el Ministro de Defensa, sobre si triunfa el plebiscito contra la ley de Caducidad.

(EL PAIS 06/JUN)

El batllismo Unido del Interior respaldará a FERNANDEZ FAINGOLD mañana en Diputados, dijo CORTAZO

- El diputado por el departamento de Durazno, Víctor CORTAZZO señaló que "el Batllismo Unido del interior apoya totalmente al Ministro de Trabajo, Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, en su interpelación del 07/JUN por la publicidad del Banco de Previsión Social". (EL 06/JUN)

La Convención colorada designará a TARIGO como candidato presidencial

- Un alto vocero oficialista señaló que, "es sintomático que Jorge BATLLE esté reclamando elecciones internas; sucede que en sus cálculos debe estimar que la actual Convención no lo elige a él como candidato presidencial del Partido Colorado". (LA REPUBLICA 06/JUN)

Nadie me ha hablado para que acompañe a ZUMARAN: J. P. TERRA

- El ex-dirigente democristiano, Arq. Juan Pablo TERRA fue consultado en torno al acercamiento que se registra en el mapa político entre la FENAPODE y el Movimiento Por la Patria; señalando al respecto que los compromisos partidarios no se definen sólo por la formación y la militancia, sino también "en función de actitudes mucho más concretas"; agregó también que no puede adelantar ninguna opinión, "porque hay un montón de cosas que están ocurriendo".

S/ 02275

004

En cuanto a que se le ofreciera integrar una posible fórmula con el senador Alberto ZUMARAN, manifestó que "hay demasiados elementos sobre el tablero en el momento actual, que se están jugando en varias partes y las decisiones no dependen de una sola cosa o de lo que ocurra en un solo lado"; asimismo aclaró que, "estoy en la posición en que estaba y nadie me ha hablado en ese sentido tampoco". (LA REPUBLICA 06/JUN)

PEREYRA: MEDINA no debe dividir a los uruguayos

- El ministro de Defensa Nacional deberá acatar, como tiene que hacerlo cualquier ciudadano, el resultado del referéndum que propone derogar la Ley de Caducidad, según lo afirmó el senador Carlos Julio PEREYRA al realizar la clausura el Cuarto Congreso de la C.P.N.. (LA REPUBLICA 06/JUN)

AMALIA ALONSO: habrá que revisar programas de FF.AA.

- La edil Amalia ALONSO en el transcurso de su alocución en el acto del 4º Congreso de la C.P.N. afirmó que se deberán revisar los programas militares para el futuro.

Por otra parte, rechazó la teoría de la gobernabilidad que ha sustentado la mayoría de su colectividad. (LA REPUBLICA 06/JUN)

Deseamos por el bien del país que las firmas no alcancen: ZUMARAN

- El senador Alberto ZUMARAN luego de finalizar el Congreso Departamental de la Agrupación Santos Insaurralde en la C. de Minas, manifestó que "decir que se ha terminado la época de la gobernabilidad es un error de RICALDONI por meterse a hablar del Partido Nacional cuando no le corresponde".

Más adelante destacó, "esperamos que la demora en esta etapa del referéndum no sea una burla al derecho ciudadano, ni complique aún más la situación política".

Al respecto agregó que, "deseamos por el bien del país que las firmas no alcancen; pero soy respetuoso y si están las firmas para el referéndum, que se cumpla pronto con él y ante ese extremo habremos de dar nuestra opinión en el sentido de que no debe prosperar la derogación de la ley de caducidad". (LA REPUBLICA 06/JUN)

2 - Partido Verde

Proclama el Partido Verde Etoecologista

- En la jornada se llevará a cabo un acto en el cine Cordón, en el cual el Partido Verde nombrará a cuatro mujeres y tres hombres

para que sean proclamados como legisladores rotativos.

En el acto estarán presentes representantes de Grupos Ecologistas de todo el país. (LA MAÑANA 06/JUN)

3 - Varios

Coinciden tres legisladores en legislar sobre partidos

- Los senadores Manuel FLORES SILVA, Guillermo GARCIA COSTA y Francisco RODRIGUEZ CAMUNSSO, debatieron en el programa "Prioridad" acerca del tema de la organización y legislación de los partidos políticos, deslizándose la mayor parte de sus intervenciones hacia los señalamientos de las faltas de "coherencia" de sus oponentes y la reafirmación de sus propios perfiles partidarios.

Asimismo los tres legisladores se manifestaron partidarios de una legislación en materia de partidos políticos, aunque señalaron matices al respecto. (LA REPUBLICA 06/JUN)

MEDINA acompañó a senadores a visita a Escuela Naval

- Tres senadores integrantes de la comisión senaturial de Defensa Nacional (Raumar JUDE y José Luis GUNTIN por el Partido Colorado y Juan Martin POSADAS por el Partido Nacional) acompañaron al ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA en el inició de una serie de visitas a escuelas militares.

Los parlamentarios plantearon interrogantes a los jerarcas de la Escuela Naval sobre el trabajo especifico que se desarrolla en ese centro militar. (LA REPUBLICA 06/JUN)

Solidaridad con el pueblo chileno

- Una Conferencia Americana de Solidaridad con la causa democrática del pueblo chileno, se realizará en Montevideo entre los días 25 y 26/JUL, con el patrocinio de la Comisión especial que funciona en la órbita de la Cámara de Representantes. (LA MAÑANA 06/JUN)

MARCHESANO: sueldos, proponen para policías régimen especial

- El Ministro MARCHESANO participó en la C. de Rocha de un acto de la Lista 15 que lidera el Diputado Garcia RIJO; en la ocasión dijo que, "se propone una política de mejoramiento salarial para los funcionarios policiales, fuera del ajuste cuatrimestral que rige normalmente". (LA MAÑANA 06/JUN)

La crisis, denominador común

- El editorialista Juan María GUTIERREZ bajo el título anteriormente mencionado señala entre otros conceptos que, "no hay político o

82275

006 SITIE

partido que, al igual que el gobierno, no haya empezado ya a actuar con mentalidad electoral".

Señala además que, "las elecciones de 1989 tienen un carácter probable de hito histórico: son el límite de la transición a la democracia, pero también el indudable inicio del cambio. (...) Políticamente no será posible, a menos que se quiera congelar el proceso nacional, proseguir utilizando el instrumento incompleto de la institucionalidad tutelada por los militares; en lo socio económico habrá que poner en marcha, gane quien gane, un modelo real de país".

Asimismo, "desde ya se sabe que ningún partido o coalición de las existentes, podrá emprender por su cuenta sin recurrir de un modo u otro a los demás, la etapa de cambio".

(...) "La crisis, acuciada por ese nuevo sentido de responsabilidad anticipado por el hecho electoral, uniformiza curiosamente las posibilidades de los tres grandes conglomerados partidarios".

(LA REPUBLICA 06/JUN)

SIT/e

8802275

FRENTE AMPLIO

Seregni defendió su postura de ir a las internas y afirmó:"No hay más tiempo de maniobra"

- El Presidente del Frente Amplio Líber Seregni consideró el 9 de julio como "fecha decisiva" en la que "hay que definir la problemática del F.A." porque "no hay mas tiempo de maniobra" para resolver las dificultades y "encarar, entonces sí, la instancia inmediata del referéndum y la instancia del 89 con un perfil bien definido, sin dudas ni discusiones internas" de manera que "esté en condiciones de canalizar todos sus esfuerzos en alcanzar los objetivos que no son comunes en este camino". (LA REPUBLICA-4/6/88)

Evaluará en Frente pautas para su plan de gobierno

- La Mesa Política extraordinaria del Frente Amplio,realizada el día 3/MAY, resolvió "encomendar a la Comisión de Programa que estructure el conjunto de definiciones políticas concretas que precisa para desarrollar su trabajo en tres áreas específicas:complementación de las Bases Programáticas, elaboración del plan de gobierno y concreción de proyectos puntuales" (LA REPUBLICA,4/MAY/)

Vigencia del FA como opción de gobierno

- Un llamado al "alto grado de conciencia de la militancia para absorver con gran unidad declaraciones públicas realizadas por compañeros , a veces en forma ajena al real sentimiento de los militantes de dichos sectores políticos", es parte de las resoluciones del último plenario del comité de base "José Artigas" de la coordinadora "Ñ".

El documento subraya que es de orden hacer notar que "toda nuestra discusión se enmarcó en un alto grado de unidad, cimentado sobre los reales valores de cada uno de los militantes y cada uno de los diferentes sectores políticos que integran el F.A.". (LA HORA 4/MAY)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Fau:"No hemos pensado en negociar la reformulación"

-El diputado del PGP, Yamandú FAU, declaró a La República que el panorama interno del Frente Amplio se presenta "más complicado y difícil" que hace pocos días atrás, cuando Líber Seregni hizo un llamado a elecciones internas en la coalición de izquierda.

Expresó FAU respecto a la propuesta de Seregni en cuanto a realizar elecciones internas que "Nos preocupa que sigamos agregando temas políticos electorales y nos estemos olvidando del asunto principal que es el referén-

dum."

Al ser interrogado sobre las posibilidades de negociación que tiene la propuesta de reformulación elaborada por la comisión designada por el Comité Ejecutivo del PGP, para reformular al Frente Amplio, el dirigente expresó:"no es un planteo que haya sido pensado en su negociación".

(La República 4/MAY)

Malestar en PGP por la "sustracción" de documento.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PGP analizó la posibilidad de denunciar ante la Justicia el hurto del texto de la propuesta de reformulación del F.A. de la imprenta en la que se edita la revista partidaria "Zeta", en la cual iba a ser publicado el 03/MAY con carácter de exclusividad.

Dicho texto, en cambio, y contra la voluntad de las autoridades partidarias del PGP, fue publicado el jueves en un diario matutino de reciente aparición.(El Día-4/MAY)

Prepara Congreso Frente Sindical del PGP

-El Frente Sindical del PGP realizará desde el primero al 3 de julio un Congreso Nacional considerado "de gran trascendencia en la resolución de las políticas globales de la 99".

La Secretaría Nacional Sindical del PGP está presidida por Manuel Negro e integrada entre otros por los dirigentes bancarios Mario Busca, Dubra, Alfredo Rova, Milton Ferreira y Mabel Pizarro.(La República 4/MAY)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Para Gargano, el PGP quiere "liquidar"al FA.

- El secretario general del Partido Socialista, senador Reinaldo Gargano desechó el 03/MAY de la propuesta de reformulación del PGP para el FA, y sostuvo que toda división de la izquierda era la mejor ayuda para el proyecto conservador en el país.

Gargano, que en programa radial dijo que la propuesta del PGP "no es una reformulación sino una liquidación" en la inauguración del XXI Congreso de la Juventud Socialista del Uruguay(JSU) reiteró que primero deberá ratificarse el compromiso electoral de 1971, antes de establecer cambios en la coalición. (La República 4/MAY)

FRENTE AMPLIO

06JUN88

Se reúnen frenteamplistas de la administración

- En el marco de las resoluciones del Primer Congreso del F.A., y teniendo en cuenta el papel fundamental que compete a las bases frenteamplistas en la construcción concreta del proyecto nacional, popular y democrático, la Coordinadora A ,ha resuelto convocar el "Primer Encuentro de Frenteamplistas de la Administración Central hacia la Rendición de Cuentas. El mismo se desarrollará los días 17 y 18JUN. (La Hora 05JUN)

Seregni en Seminario sobre Estado y actividad privada

L. SEREGNI participará junto a ZUMARAN, H. CIGANDA y E. TARIGO, en una mesa redonda acerca del tamaño del Estado y el sector privado, con la que se clausurará un Seminario sobre "El Estado y la actividad privada" que organiza la Universidad Católica. (La Hora 05JUN)

Diputado JAURENA explica choque en Parlamento

- El diputado socialista E. JAURENA, formuló precisiones acerca del diferendo que mantuvo con el diputado PORRAS LARRALDE en la Comisión de Privisión Social. JAURENA criticó a PORRAS LARRALDE quien argumentó sobre un proyecto de revaluación de pasividades. El diputado socialista manifestó que en ningún momento quiso "cuestionar ni la honorabilidad, ni la moral de PORRAS LARRALDE...". (El País 05JUN)

Malestar en PGP

- Existe malestar en el 1PGP por la desaparición del texto de la propuesta de reformulación del F.A., de la imprenta en la cual se edita la revista "Zeta". La dirigencia del PGP procurará una indagación al respecto para esclarecer los hechos. (La Mañana 05JUN)

No pretende 99 liquidar al F.A.

- El diputado C. NEGRO precisó que "el senador GARGANO ha hecho declaraciones inconvenientes, apresuradas y se ve que no ha leído bien el documento de reformulación del F.A. preparado por nuestro Partido. Por otra parte debemos tener en cuenta que está interviniendo con una discusión que en estos momentos es interna del PGP y que por delicadeza no lo debería haber hecho". Tales declaraciones

010 [illegible] 82275

las realizó al referirse a acusaciones de GARGANO de que la 99 pretende liquidar al F.A. (La Mañana 05JUN)

PGP rechazará propuesta sobre internas en el F.A.

- Fuentes del PGP adelantaron que el PGP rechazará terminantemente la propuesta de elecciones internas en el F.A., si L. SEREGNI confirma declaraciones públicas y lo plantea orgánicamente en la coalición. "Nuestro planteo ha sido y es que estamos dispuestos a seguir asociados en tanto el F.A. sea una coalición y no aceptaremos una conjunción que sea algo más que eso". (El Día 06JUN)

CASSINA no se pronuncia respecto a que reformulación sea negociable

- El diputado del PGP, C. CASSINA declaró que su organización estaría dispuesta a negociar, pero no adelantó su posición personal. CASSINA afirmó que a partir de la divulgación del documento, el PGP comenzó a discutir internamente la propuesta elaborada por una Comisión especial designada por el Comité Ejecutivo. (La República 05JUN)

Desmienten a El Día: el diputado NEGRO calificó de ridícula la especulación de que la 99 accionaría contra la República

- El diputado C. NEGRO desmintió versiones del diario El Día que indicaban que la 99 iniciaría acciones judiciales pór la "sustración" del documento de reformulación del F.A. difundido por La República. (La República 05JUN)

Al país le importa esta interpelación

- El diputado E. JAURENA aseguró que la interpelación al Ministro de Trabajo "concita la preocupada atención de todo el país". El legislador señaló "la sorpresa de la gente por la actitud del Movimiento Por la Patria de no votar el llamado a sala por la permanencia en su cargo del Vicepresidente del BPS, tras el reclamo de destitución formulado por el Parlamento". (La Hora 05JUN)

COURIEL: El Frente actúa al contragolpe del gobierno

- El Presidente de la Comisión de Programa del F.A., Cr. A. COURIEL presentó a la Mesa Política un informe sobre lo actuado y las perspectivas de este organismo. En tal sentido señala: "Sentimos en la Comisión de Programa que el Frente está actuando como el contragolpe frente al gobierno. Que las iniciativas vienen del gobierno, y entonces desde el punto de vista del Frente también nosotros tenemos que presentar al gobierno la posición del Frente sobre los temas que decidió el goierno, no decidió el Frente".

"Tal vez haya necesidad de redefinir el propio perfil opositor y el propio estilo de propuesta". (La República 05JUN)

FRENTE AMPLIO una fuerza vigente

- L. SEREGNI, en un acto realizado en Salto, convocó a resolver los problemas del Frente entre todos los frenteamplistas. "El F.A., surgido del seno del pueblo, no es pertenencia de direcciones iluminadas, sino que es del pueblo frenteamplista y es éste quien debe decidir su camino".

La actividad cumplida por SEREGNI en esta ciudad forma parte de una visita de dos días a los Dptos. de Salto y Paysandú.

"El miércoles pasado dije algo que todavía no he sometido a consideración de la mesa política, lancé mi idea y estoy dispuesto a dar los pasos necesarios para que haya elecciones internas en todos los Partidos y en nuestro F.A. Entiendo quen no debe haber acto más democrático que convocar al pueblo entero, quiero escuchar la voz de todos los frenteamplistas..." (La Hora 05JUN)

Corriente popular ratifica principios frenteamplistas

- La Mesa Nacional de la Corriente Popular emitió una declaración en la que considera que los comités de base, el programa común y la presentación electoral de candidaturas únicas "son aspectos esenciales e inherentes a la existencia misma del F.A.". La CPN expresa su disposición a respaldar "cualquier propuesta de reformulación siempre y cuando se mantengan esos tres aspectos esenciales". (La Hora 06JUN)

Unidad frenteamplista en Paysandú

- El Presidente del F.A. en Paysandú, Luis F. BURJEL, señaló que "SEREGNI pudo palpar que en Paysandú el F.A. está unido y que todos sus legisladores comunales y nacionales trabajan en armonía". BURJEL sostuvo que uno de los temas en que los frenteamplistas hicieron hincapié, es el de presentar más iniciativas sobre los temas que preocupan a la ciudadanía en toda la República, dejando de lado discusiones, que en muchos casos son menores". (La Hora 06JUN)

SEREGNI ratificó su opinión del gobierno

- Al abrir la parte oratoria del 22 Congreso de la Juventud Socialista, SEREGNI ratificó su calificación de "antipopular, antinacional y antidemocrático" para la política del Gobierno. Añadió que no queda más nada por descubrir del proyecto conservador blanqui-

colorado y dijo que son bienvenidas todas las propuestas de cambio en el F.A., siempre que signifiquen un fortalecimiento de la coalición. (Ultimas Noticias 05JUN)

D'ELIA se reunió con jóvenes socialistas

- El Presidente del PIT se reunió con los jóvenes socialistas latinoamericanos que asistieron al 22 Congreso de la JSU. Asistieron representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Israel, Nicaragua, Paraguay, Unión Soviética y la Fed. Mundial de Juventudes Democráticas. (La Hora 06JUN)

RODRIGUEZ CAMUSSO apoya elecciones internas

- El senador RODRIGUEZ CAMUSSO se mostró partidario de las elecciones internas y de instrumentar una ley de Partidos Políticos. Indicó que el F.A. afilia a sus adherentes, los que luego participan en elecciones para definir a sus candidatos. (La Hora 06JUN)

RIOS: fue justicia restituir a docente

- El diputado G. RIOS calificó como un "acto de justicia que está midiendo el potencial de los sectores vinculados a la enseñanza", la determinación del Consejo de Secundaria de restituir a la docente Martha AVERBOUG quien había sido sumariada y separada del cargo. (La Hora 05JUN)

8802275

REFERENDUM.- 06/JUN/88

PROBLEMAS EN EL CONTEO DE FIRMAS

El Dr. Juan José KORZENIAK manifestó a La República, que los delegados del Partido Colorado en la Corte Electoral en el conteo y verificación de firmas para el referéndum, iniciaron el jueves 2 y el viernes 3/JUN, un registro de las personas que firmaron para que se plebiscitara la Ley de Caducidad , actitud que fue rechazada por los representantes de la Comisión Nacional pro-Referéndum, que plantearon la inconveniencia de tal medida a varios ministros de la Corte. (La República, 06/JUN)

- ¿TIENE EFECTOS EL REFERENDUM O NO?

Refiriéndose a los argumentos jurídicos que se han expuesto, al comentar el fallo de la Suprema Corte de Justicia sobre la Ley de Caducidad, esta nota señala que el Dr. CASSINELLI MUÑOZ dice que la misma no es una amnistía, mientras que el Dr. SEMINO dice que sí lo es.

..."SEMINO metió el dedo en el ventilador cuando invocó el rico veneno político que el texto tiene. Porque los que presentaron el proyecto que a la postre fue ley, que eran políticos no cabe duda, quisieron diferenciarse de la amnistía que prohijaba el Poder Ejecutivo y así no sólo lo consignaron en la redacción como en la exposición de motivos, sino que se encresparon y rechazaron la opinión de sus contrarios de que era una amnistía disfrazada".

"Mas fecundo en consecuencias es el debate sobre si el referéndum tiene efecto anulatorio de la Ley de Caducidad, como sostiene CASSINELLI "o sólo derogatorio de ella, dejando intocados los efectos de clausura de la pretensión punitiva del Estado que se operó a consecuencia de su sanción", como sostiene el Dr. SEMINO...

"Uno se pregunta si el referéndum es un recurso en la Constitución previsto para que el soberano pueda corregir la voluntad del legislador porque la considera inconveniente o perjudicial, ¿cómo puede al mismo tiempo defenderse que la voluntad del legislador acabe prevaleciendo?" (LA REPUBLICA 6/JUN/88),

(SITE)

8802275

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Bruera:El PCU no emitirá documento sobre el FA.

- El representante del PCU en la Mesa Política, Leopoldo Bruera, dijo en diálogo mantenido con La Hora que su partido no emitirá declaraciones y documentos referidos a propuestas sobre el Frente Amplio.

"Nosotros hemos tomado un camino que me parece correcto. Este camino es no hacer propuestas detalladas ni mucho menos, porque hay que crear un ambiente propicio al entendimiento entre todos los sectores".

(LA HORA 04/MAY)

Una propuesta de cambio real

- El Ing. Agr. Gonzalo Pereira y el Esc. Miguel Carrió presentaron en nombre de la Comisión de Programa del PCU un informe sobre las consecuencias y perspectivas de la estrategia económica adoptada por el gobierno junto con una propuesta de lineamientos y medidas concretas que debería incluir un programa alternativo. (LA HORA 04/MAY)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Un paso hacia el proyecto de salud

- - TORIANI afirmó que el PCU retira los planteamientos hechos hasta el momento en materia de salud en un gesto político que contribuye a lograr un proyecto nacional de salud del F.A.

"Hasta el momento no se ha logrado un entendimiento definitivo respecto al proyecto sobre salud", "No obstante hemos meditado mucho sobre cuáles son los factores que obstaculizan un acuerdo definitivo en la concreción del mismo". (La Hora 06JUN)

Editorial del diario La Hora

Resultados de la cumbre

- Se realizan precisiones acerca de la cumbre GORBACHOV-REAGAN, señalando: "Hemos destacado lo que resulta más significativo: la ratificación de los tratados de eliminación de los cohetes de mediano y corto alcance, y los pasos adelante en el camino de rubricar otro acuerdo de contenido cualitativamente superior, cual es la reducción a la mitad de los misiles estratégicos"

"Respecto al importante tema de los derechos humanos, quizá lo más sensato sea constituir -como se propuso- un foro o comisión conjunta de ambos países, para debatirlos en forma profunda, con "glasnot" recíproco y un nivel de seriedad alejado del show propagandísitico" (La Hora 05JUN)

¿Quién le tema a la transparencia?

Editorial señalando: "La propuesta de realizar elecciones internas en el F.A., lanzada esta semana por SEREGNI, es decir depositar en manos de la ciudadanía frenteamplista, a través del ejercicio del voto, la resolución en definitiva, sobre los candidatos comunes, es una expresión más de la continuidad de este pensamiento democrático y artiguista". "Es una propuesta audaz y valiente" "Por ello hemos querido realizar nuestro modesto aporte a las propuestas programáticas del F.A. de manera abierta de cara a la sociedad y sobre todo a nuestros compañeros frenteamplistas. Hemos considerado conveniente no estratificar el F.A. en una confrontación de documentos que ponen condiciones y definen hasta en los detalles más mínimos los rumbos de la continuidad del F.A. " "...reafirmamos que el F.A. nunca le temió a la transparente voluntad democrática de la ciudadanía y a ella somete su autoridad y su futuro" (La Hora 06JUN)

816 82-02275

CAMPO MILITAR

Fuerzas Armadas

"Es sano que los legisladores tengan relacionamiento con las Fuerzas Armadas"

- El diputado frenteamplista Héctor Lescano durante la media hora previa de la Cámara baja el pasado miércoles dijo que "Hoy como hace un año afirmamos que las FFAA pertenecen al conjunto de la nación y no pueden, bajo ningún concepto, optar por algún o algunos partidos políticos".

La disertación del representante del PDC giró en torno a las afirmaciones del ministro Hugo Medina en el sentido de que las FF.AA. "no invitarían a legisladores del FA a conversar con ellas".(LA REPUBLICA 4/MAY)

017 SITE 8802275

CAMPO MILITAR

06JUN88

J.D.C. condenó expresiones de MEDINA

- La Comisión Nal. de la JDC emitió una declaración en la que "condena las lamentables declaraciones realizadas por el Ministro de Defensa". El documento dice que el jerarca "como integrante de un gobierno democrático se atreve a poner en duda el acatamiento de las FF.AA. al resultado del referéndum, desconoce las atroces violaciones a los derechos más elementales que tuvieron que sufrir los presos políticos y partidiza a las FF.AA. al afirmar que no pueden tener jamás amistad con el F.A.". (La Hora 05JUN)

MEDINA acompañó a Senadores en visita a Escuela Naval

- El Ministro de Defensa acompañó a tres senadores de la Comisión de Defensa, a una serie de visitas a escuelas militares. (La República 06JUN)

Comisión sudamericana de paz tratará en Mdeo. políticas de defensa

- La Comisión Sudamericana de Paz, integrada por personalidades de América Latina, se reunirá en Mdeo, para analizar "una política alternativa de seguridad y defensa nacional". Las conclusiones de esta Conferencia se elevarán a cada gobierno sudamericano. (La República 05JUN)

F.A. rechazó "velada advertencia" del Ministro MEDINA

La Mesa Política del F.A. resolvió "rechazar terminantemente toda velada advertencia sobre un posible incumplimiento del veredicto popular respecto a la Ley de Caducidad, a raíz de las declaraciones que formulara el Ministro de Defensa (U. Noticias 04JUN)

8802275

018 SITIE

SECTOR GREMIAL

POR SALARIOS PERDIDOS DURANTE LOCK OUT:

COA TRAMITO EMBARGO CONTRA ALPARGATAS

El 3/JUN se realizó la primera ronda de negociaciones tripartitas,se reunieron el Director Nacional de Trabajo,la empresa Alpargatas y una delegación del PIT-CNT y del COT.

En términos generales la propuesta empresarial se centra en "revisar algunos despidos" de los más de cuarenta que se han efectivizado y garantizar el reintegro de la totalidad de los funcionarios enviados al seguro de paro,una vez cumplido el plazo máximo de seis meses.

Asimismo se integró a la mesa de discusión el pedido por parte de Alpargatas de que el COA retire la denuncia presentada contra la fábrica,por el pago de los haberes durante el lock-out,la efectivización del 8% de aumento,acordado en el convenio interno y el pago por presentismo en la segunda quincena de noviembre.Este punto fue uno de los que comenzó el conflicto,ya que ambas partes se acusaron de haber violado el convenio,a raíz del último paro general realizado por el PIT-CNT el año pasado. La empresa aduce que no se deben hacer efectivos los pagos por los días de conflicto,en tanto que el COA expresa que el convenio interno de la fábrica es claro en que los paros convocados por la Central o por el COT,deben pagarse por concepto de "presentismo".

Julio Moreira,Secretario Genereal del COA,manifestó que "un nuevo factor fue puesto sobre la mesa por parte del sector empresarial;el retiro por parte del COA de la demanda cautelar contra los bienes, acciones y derechos de ALPARGATAS. En dicho pleito,el sindicato exige el pago de los jornales acumulados durante el lock-out,desde el 23/FEB al 30/MAY,el 8 % de aumento acordado en el convenio interno del sector y el pago por presentismo de la segunda quincena de noviembre del año pasado,que fue uno de los factores por el cual comenzó el conflicto".

Moreira anadió que "la empresa ofrece un préstamo de cien horas(una quincena),que en caso de definirse que el COA realice solamente convocados por el PIT-CNT o por el COT,el préstamo se transformaría en premio. En caso de que el COA no retire la demanda,nos retirarían el préstamo que estarían dispuestos a dar". Cabe agregar que la demanda presentada por el sindicato,en caso de ganarse el juicio,determinaría el pago por parte de ALPARGATAS de,aproximadamente,500 mil dólares.

En otro orden,la problemática por sanciones aún no ha sido discutida. Moreira destacó que los despidos "afectan al 50% del directorio del COA". En este tema el Director Nacional de Trabajo,Julio Herrera,realizó

619 SIT/el 8802275

la propuesta de llevar a cabo reuniones bilaterales durante los próximos días,en el deseo de que antes del 6/JUN se haya arribado a una solución.
La propuestsa será discutida en la próxima asamblea del COA el 5/JUN a las 15 hrs.(LA REPUBLICA 4/JUN)

TRANSPORTE

Las distintas filiales de la FOT vienen cumpliendo paros parciales ante la falta de respuestas de las patronales en los Consejos de Salarios. El 3/JUN hubo paro en COPSA de 17 a 20 hrs..
En el sector interdepartamental las tarifas ya aumentaron,no así los salarios.(LA HORA 4/JUN)

PARO GENERAL:HABRA ACTOS EN TODO EL PAIS

El PIT-CNT expresó el 3/JUN que el paro general del 8/JUN "refleja la existencia de dos concepciones opuestas de país".
"Por un lado se encuentra la política del gobierno que propone rebajar los salarios durante 20 meses,privatizar las áreas estatales y pagar de esta forma la deuda externa con el sacrificio del conjunto de nuestro pueblo y por otro lado la plataforma del PIT-CNT:por solución a los conflictos,salario,ámbito de negociación salarial para todos los trabajadores y en defensa del patrimonio nacional",expresó el integrante del secretariado del PIT-CNT,Jorge Erramouspe.
El paro del 8/JUN es considerado un paro activo y durante el mismo se efectuarán seis actos zonales:en plaza Lafone,plaza Zabala,Millán y Raffo,Gral.Flores y Garibaldi,Cno.Carrasco y Bolivia y en la zona de La Unión.
Asimismo se desarrollarán actos en el interior del país que contarán con la presencia de integrantes de la dirección de la central obrera.
El 3/JUN se registraba por la noche la reunión de los zonales de Montevideo que tienen a su cargo la instrumentación de las concentraciones.
Durante el 4,5,6 y 7/JUN,los trabajadores harán barriadas explicativas dirigidas al conjunto de la población incluyéndose entrevistas directas con comerciantes.
El 10/JUN volverá a reunirse a las 19.30 hrs. la mesa representativa del PIT-CNT,la que resolverá nuevas medidas de acuerdo a la situación originada por el paro.
Erramouspe manifestó que "con el paro general se busca en primer lugar expresar su solidaridad con los trabajadores en conflicto y exigier la inmediata solución de los mismos,en segundo lugar manifestamos nuestro rechazo a las pautas salariales del gobierno;también paramos

por la imperiosa necesidad de que a 20 días de vencer el plazo para la presentación ante el Parlamento de la última Rendición de Cuentas, del actual gobierno, exista un ámbito de negociación salarial para los funcionarios públicos, estatales, de los entes y municipales. También en la órbita privada, continúan sin negociar salario los empleados domeśsticos y los trabajadores rurales y en defensa del patrimonio nacional desmantelado, vendido o alquilado por la actual política económica. (LA HORA 4/JUN)

vbxcnnnnnnnn

MAYOR AMPARO EN SEGURIDAD A OBREROS PRIVADOS QUE SE EXTIENDE A ESTATALES

El ministro de Trabajo y Seguridad Social Hugo Fernández Faingold realizó una serie de precisiones al comentar la aprobación de un conjunto normativo que permitirá un sensible incremento en la protección al trabajador tanto público como privado y que paralelamente, se indica, posibilitará una significativa mejora en la eficiencia empresarial.

Un importante conjunto normativo, que permitirá un sensible incremento en la protección al trabajador tanto público como privado, y que paralelamente posibilitará una significativa mejora en la eficiencia empresarial, quedó aprobado por el Poder Ejecutivo.

El decreto ahora aprobado actualiza e incorpora nuevas disposiciones legales en materia de seguridad laboral, llevando nuestra legislación al nivel de las más avanzadas en el ámbito mundial.

Otro elemento de importancia es que extiende esas normas, las ya vigentes y las ahora incorporadas, a los trabajadores del sector público, equiparándolos en materia de protección a los del sector privado.

Este conjunto normativo surgió de un prolongado y profundo estudio que durante tres años realizan técnicos de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Salud Pública y del Banco de Seguros del Estado, a los que se sumaron representantes de las gremiales de trabajadores y empleados y asociaciones privadas de expertos en la materia.

Por un lado se han establecido normas de seguridad estructural y de funcionamiento de los locales de trabajo y por otro se precisan estrictos controles de agentes nocivos y de factores de riesgo en el trabajo. (EL PAIS 4/JUN)

TEXTILES DE CANELONES QUIEREN LLEGAR HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS

"Seguiremos la lucha hasta las últimas consecuencias pese a ser conscientes de que la situación es difícil", señaló Mario Odorizzi, dirigente sindical de la empresa ITE de la ciudad de Pando, al analizar la actual problemática de la industria textil. (LA REPUBLICA 4/JUN)

8802275

S/T/E

621

SECTOR GREMIAL

Alpargatas

La asamblea general del Centro Obrero de Alpargatas resolvió ayer levantar la huelga aprobando la fórmula propuesta por el Ministerio de Trabajo.

En la mañana de hoy los representantes del COA, COT y PIT-CNT trasladarán al MTSS la resolución adoptada por los trabajadores.

La fórmula ministerial prevé el reintegro de 800 obreros en el transcurso de siete días, luego de fijarse la fecha de reapertura de la fábrica, quedando el resto de los obreros en seguro de paro por un plazo no mayor de cuatro meses.

Los trabajadores que hayan recibido telegramas de despido, en lugar del mismo tendrán una suspensión de 13 días, por otra parte los obreros que estaban en seguro de paro en el momento de iniciación del conflicto, se reintegrarán cuando venza el plazo correspondiente.

(La Hora - 6/JUN)

- Se crea asimismo una comisión tripartita integrada por un delegado del PIT|CNT, otro de la empresa y el tercero del Ministerio que controlará el acuerdo alcanzado.

Otra comisión a su vez estudiará en un plazo de 15 días los problemas vinculados a la introducción de nuevas tecnologías.

Por otra prte, los embargos judiciales contra la fábrica, iniciados individualmente por los distintos trabajadores, por los jornales perdidos durante el lock-out empresarial, no se retirarán ni son objeto de análisis en la fórmula ministerial. (La República - 6/JUN)

- Cabe destacar que la firma otorgará préstamos reintegrables a su personal, con la finalidad de recomponer las relaciones entre las partes.

- El Director de Trabajo manifestó que la fórmula ministerial recoge en lo sustancial las expectativas de las partes, destacando además que es un paso muy positivo que además de solucionar el conflicto tiene una incidencia muy importante en las relaciones laborales a nivel del sector textil, lo que permitirá que las partes puedan abocarse a la discusión de un acuerdo a largo plazo que deberá negociarse en la órbita del consejo de salarios. (La Mañana - 6/JUN)

Transporte

El gobierno podría declarar al transporte servicio esencial. Tal eventualidad es analizada por parte de las autoridades al agravarse el conflicto que afecta al sector.

El 9/JUN se reunirá el Plenario Nacional Sindical de Delegados del Transporte y se decidiría un paro de 24 hs. en esta rama de actividad. Dirigentes gremiales consideraron como inevitable un paro del transporte posterior al 8/JUN, anunciando que seguirán además los paros sorpresivos,condicionando el levantamiento de éstos a que la IMM y el MTSS permitan la formación de un sindicato de propietarios de ómnibus y cumplan con otras exigencias planteadas.

El Director de Trabajo señaló que la utilización de paros sorpresivos constituyen un "uso abusivo del derecho de huelga" cuestionando su legalidad. El jerarca afirmó que "el gobierno estudia las medidas a adoptar en defensa de la población". Ha trascendido que el gobierno analiza una declaratoria de servicio esencial para el transporte, lo cual obliga a prestar un nivel del mismo que garantice el traslado de la población y la defensa de sus derechos, sin perjuicio de la adopción de otro tipo de medidas más enérgicas en caso de que la situación no se normalice. (El País 5/JUN)

ATCOPSA

Los trabajadores de la empresa COPSA paralizaron parcialmente sus actvidades el 2/JUN en rechazo del incremento en el precio del boleto interdepartamental, denunciando que el mismo no fue motivado por un aumento salarial a los trabajadores del sector.

El 7/JUN se reunirá el plenario de delegados de ATCOPSA y el 10/JUN habrá plenario nacional de la FOT que determinará las medidas de lucha en respaldo de la plataforma reivindicativa del sector. (La Hora 5/JUN)

Paro General

En decenas de asambleas realizadas durante la última semana, los sindicatos y federaciones del PIT|CNT ratificaron su total adhesión al paro general del 8/JUN.

Si bien la actividad en la jornada será prácticamente nula, se mantendrán servicios esenciales en áreas como la salud, IMM y otros. Se realizarán 6 mitines en la capital y actos y movilizaciones en el

interior del país.

La medida se realizará por mayores salarios, contra las pautas del Ejecutivo, solución a los conflictos,mejoras presupuestales en la Rendición de Cuentas y contra la privatización de sectores estatales.

Los mitines, previstos para las 10.30 hs. se realizarán en 8 de Octubre y Piccioli, plaza Lafone, Cno. Carrasco y Bolivia, Millán y Raffo, Gral. Flores y Garibaldi y Plaza Zabala.

(La Hora 5/JUN)

SUTEL

En las elecciones, , triunfó la lista 11. Dicha lista apoyada entre otros por trabajadores de orientación comunista, obtuvo 1.718 votos logrando la presidencia de la Mesa Ejecutiva, así como otros cuatro cargos en la misma.

La lista 197, unión de la 1 y la 97 presentadas el año pasado fue la segunda opción con 1.517 votos y cuatro cargos. En esta lista participaban trabajadores socialistas y otros vinculados al PGP, PVP e IDI. La lista 4 obtuvo 875 votos (dos cargos y apoyo colorado).

De la conformación de la directiva se puede concluir que no se registraron modificaciones con respecto a la correlación de fuerzas de la directiva saliente. (La República - 6/JUN)

Diario Oficial

Los trabajadores del Diario Oficial emitieron un documento donde plantean las carencias del servicio y desarrollan las causas y las alternativas que el sindicato postula.

El sindicato sostiene que la carencia de recursos humanos y la falta de adecuación de los procedimientos son la base de la crisis actual al "haber mermado en un 40% el número de funcionarios y no haberse puesto en funcionamiento los equipos de microfilmación y computación existentes. Finaliza el comunicado señalando que el sueldo promedio es de N$35.000 y que las soluciones al problema pasan por un aumento del número de funcionarios, aumento salarial y readecuación del funcionamiento. (La República 6/JUN)

SUNCA

El sriado. del SUNCA emitió un comunicado desmintiendo las versiones de prensa sobre un supuesto sabotaje en las obras del colector.

La empresa ECOGESA que tiene a su cargo la construcción de la obra,

024 SITEL 82275

denunció ante la Prefectura Naval, un sabotaje realizado en los últimos días de mayo. (La República - 6/JUN)

PIT|CNT - Salto

En los primeros días de julio se llevará a cabo el 4º Congreso Departamental del PIT-CNT.

La Jornada inaugural se iniciará con un acto de apertura que contará con la oratoria de los miembros del secretariado departamental.

Los temas a tratar son: lograr una mayor organización de los trabajadores de Salto; fortalecer el plenario, la inminente realización del plebiscito por verdad y justicia; elección de una nueva mesa ejecutiva etc. (La Hora 5/JUN)

Marchesano afirmó que se analizan los aumentos para funcionarios policiales.

La policía tendrá un aumento de salario extra y este ajuste será sin perjuicio de lo que disponga el ejecutivo. Tal lo declarado por el Ministro del Interior. Agregó que se trabaja en el tema pero no hay ninguna cifra decisiva todavía. (El País - 6/JUN)

FFOSE

La Federación de Funcionarios de OSE clausuró el 5/JUN su 10º Congreso. Durante el mismo se consideraron los problemas que los trabajadores en general vienen discutiendo. Se aprobó la participación del personal del ente en el paro general del 8/JUN, así como el plan elaborado por la Mesa Sindical Coordinadora de los Trabajadores de Entes Autónomos.

Se decidió también realizar una serie de movilizaciones; el 16 paro con asamblea y concentración frente al Directorio de OSE; el 27 paro con asamblea y concentración; el 4/JUL reunión del secretariado de FFOSE con delegados del interior y de los comités de base de Montevideo para considerar la situación y resolver las medidas de lucha que se estimen necesarias. (La Hora 6/JUN)

82275

035 SIT/el

EDUCACION

CON UTILES Y BARTULOS,LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA SESIONARON EN LA CALLE

Se realizó en la mañana del 3/JUN una importante movilización organizada por el gremio de estudiantes -CEDA- y los de docentes y funcionarios ADUR y AFUR.La medida se encuentra enmarcada en el plan de lucha de la ASCEEP-FEUU, que cuenta con el apoyo de todas las gremiales universitarias.

Todos los talleres e institutos de la Facultad de Arquitectura dieron clases en la calle el 3/JUN a las 10 de la mañana. Posteriormente se realizó un acto en el que hizo uso de la palabra el decano Arq. Reverdito,un estudiante y Alcides Lanza en representación del PIT-CNT.

La plataforma del acto incluía el reclamo de más horas docentes,mayores recursos para materiales,aumentos salariales para funcionarios docentes y no docentes,y exigía la ampliación del local de la Facultad al cumplir ésta sus 100 años.(LA HORA-LA REPUBLICA 4/JUN)

LICEALES FERNANDINOS OBTIENEN 2 MIL LIBROS

Los liceales de la ciudad de Maldonado,en ocasión de celebrarse el 26/MAY el día del libro, organizados en brigadas recorrieron las calles de esta capital departamental solicitando a la población su colaboración en libros para poblar la biblioteca del liceo local.

El resultado de la jornada fue muy positivo,pues 400 jóvenes lograron recolectar más de dos mil libros y N$ 145.000,fruto de la venta de bonos.

Los estudiantes Gerardo Moreira y María José Pérez manifestaron que "el saldo más importante de esta actividad fue la consolidación de la estructura gremial para continuar la lucha reivindicativa por nuestra casa de residentes,por el segundo liceo para Maldonado y por un turno para la noche en el instituto público".

La jornada se realizó también en defensa de la enseñanza y de los principios varelianos,y por un presupuesto digno que contemple las grandes carencias existentes en materia educativa.(LA HORA 4/JUN)

CLASES LOS SABADOS:MALESTAR EN PRIMARIA POR LA ACTITUD GREMIAL

"Nosotros no vamos a esperar hasta el dichoso día en que se hayan resuelto todos los problemas de la enseñanza,y contentos con las condiciones dadas,para poder entonces actuar. Los problemas están allí,existen, y los vamos a ir resolviendo de a uno y en la medida de nuestras posibilidades",indicó el maestro Miguel A. Bujosa,Consejero de Educación

826 ISITE/ 82275

Primaria,ante consulta respecto a la jornada escolar de los sábados. En un exhaustivo análisis sobre el tema,Bujosa se refiere a esa medida de carácter preventivo,aplicada inicialmente para algunos grupos de 1º y 2º año;a los problemas escolares que impiden dar más horas diarias de clase en lugar de los sábados y,entre otros conceptos,fustiga la actitud de quienes se movilizan gremialmente para oponerse a proyectos de programas que fueron objeto de encuesta entre los maestros,inspectores y directores de todo el país y,además,como institución gremial, se abstuvieron de participar en todas las oportunidades que fueron invitados para la elaboración de un programa escolar experimental.(EL PAIS 4/JUN)

ESTAN PRONTAS BASES DE LEY DE EDUCACION

La ministra de Educación y Cultura,Adela Reta, anunció el 3/JUN que culminó el trabajo de redacción de las bases de la futura ley de enseñanza,precisando que en el acuerdo del próximo martes 7/JUN las presentará al presidente Julio María Sanguinetti.

Dijo que "se trata de lineamientos generales para un importante diálogo sobre el enfoque de la enseñanza en Uruguay,asegurando que este documento tendrá amplia difusión en todo el ámbito de la educación a efectos de poder contar con el mayor número de elementos posibles para la estructuración de un proyecto definitivo".(EL DIA 4/JUN)

8802275

SECTOR EDUCACION.- 06/JUN/88

- JORGE BATLLE CONTRA EL CONSEJO DE PRIMARIA

"ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTOY DE ACUERDO CON UNA HUELGA DOCENTE"

El senador colorado Jorge Batlle criticó duramente la medida de extensión a los sábados de las clases de Enseñanza Primaria lo que calificó de "locura", cuestionó el procedimiento adoptando para su implementación, acusó a los consejeros de "desconocer el país" y "olvidar lo que es un maestro", a la vez que se manifestó de acuerdo con la gremial docente, aclarando que es la primera vez que está a favor de una huelga del área.

En declaraciones a Radio Carve, Jorge Batlle afirmó que "los maestros tienen toda la razón del mundo" porque "lo que propicia el Consejo de Primaria" demuestra que "no tienen idea de lo que están impulsando" y "que no conocen el interior de la República, no conocen el país". (La República, 05/JUN)

- CURSOS DE DERECHOS HUMANOS EN PRIMARIA A PARTIR DE 1989

El Consejo de Enseñanza Primaria proyecta incorporar definitivamente la enseñanza de los derechos humanos a los planes educativos a partir de 1989.

La experiencia piloto puesta en práctica a partir de 1986 en tres escuelas de Montevideo y dieciocho del interior del país, permitió comprobar, en primera instancia, una mejor actitud de los alumnos entre sí y de la relación con los maestros. (El Día, 06/JUN)

- SOLO NIÑOS DE 1º y 2º EN ALGUNAS ESCUELAS

MANTENDRAN CURSOS QUE SE DICTAN LOS SABADOS

El programa piloto por el cual se dictan las clases en las escuelas los días sábados, continuará hasta tanto se disponga de suficiente información como para evaluar los resultados de las experiencias, que no se aplica en todas las escuelas del país, dijo a La Mañana, el Director General del Consejo de Educación Primaria, Maestro Juan Pedro BERTRAND.

BERTRAND agregó que "el gremio de los maestros hace como el tero, que grita en un lado y pone el huevo en otro, el problema de ellos, no es con las clases de los días sábados, sino con los bajos sueldos que perciben y otros similares".

Continuó diciendo que la decisión corresponde al CODICEN, y "nosotros la apoyamos, como lo hacemos con cualquier decisión que tienda a favorecer al niño en alguno de los aspectos de su vida escolar".

Cuando nos referimos a esto, destacó: "Queremos decir que ya se trate de su escolaridad en lo que refiere al aprovechamiento de la enseñanza, o como en este caso, de promover un nuevo día de alimentación en la semana". (La Mañana, 06/JUN)

- PROYECTO DEL RECTOR SOBRE PROPAGANDA EN LA UNIVERSIDAD

Un borrador de resolución que considera "inconveniente" la existencia de propaganda política partidaria en los locales universitarios, fue presentado por el Rector Samuel LICHTENSZTEJN, al Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República y será tratado en la sesión de hoy.

"Se trata de un planteo radicalmente distinto al realizado por la Corriente Gremial Universitaria", dijo a La Hora el delegado estudiantil Alvaro ECHAIDER, indicando que se trata de una propuesta que no es represiva en ninguno de sus términos.

El Decano de la Facultad de Veterinaria Dr. Marcos PODESTA dijo que: "De ninguna manera se debe hacer política en la Universidad" indicando que la solución es fruto del consenso entre los universitarios. Finalmente expresó que en la actualidad no existe ese tipo de propaganda "al menos en forma de carteles".

Haciendo referencia a otro proyecto en torno al tema, presentado por un consejero, el Vicerrector Ing. Químico Jorge BROVETTO manifestó que el mismo "no se ajusta a la realidad en sus vistos".
(La Hora, 06/JUN)

- EL DEBATE EN TORNO A LA "EXTENSION HORARIA" EN PRIMARIA

Para el Consejero de Enseñanza Primaria, Maestro Carlos CRESPI, la solución de las clases de los sábados no es la mejor, incluso no es la que en primaria se propuso, pero sí es algo positivo para los niños de los barrios carenciados.

Nora CASTRO, Maestra e integrante de la Directiva de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM), "la extensión horaria es parte ya de la nueva ley de enseñanza, esto está marcado por las declaraciones del CODICEN que plantean extender gradulamente la jornada escolar en todas las escuelas".

"Cuando salió la resolución nosotros hicimos un reclamo apoyando

una propuesta que había hecho la Inspección Departamental de Montevideo. Esto conviene aclararlo porque se nos acusa de que el sindicato no ha hecho propuestas y no se ha preocupado por el tema en forma positiva, sino en forma de rechazo. Eso es absolutamente falso. Nuestra propuesta era que los rubros se destinaran a la creación de cargos de "maestros de apoyo", para evitar la superpoblación de las clases".
(La República , 05/JUN)

- LACALLE PROPONE LIMITAR INGRESOS A LA UNIVERSIDAD

El senador Luis Alberto LACALLE se mostró partidario de limitar el ingreso a la Universidad, al tiempo que expresó que no debe temerse a la politización de esa casa de estudio, sino a la partidización.

Señaló que debe existir una orientación y una "información" exhaustiva antes de que un estudiante entre a una carrera, que debe provenir del mundo real, ya que si una estadística señala que la capacidad de absorción de profesionales está "saturada" hay que tomar en cuenta la necesidad del país.

Destacó que el ingreso es el otro gran tema y debe "acortarse", ya sea fijándose "cantidades de estudiantes" que pueden cursar en cada Facultad o todos los que salven un exámen, pero agregó " alguien" tiene que pensarlo "algún día y resolverlo". (La República, 05/JUN)

- MALESTAR EN EL CODICEN POR EL PROYECTO DE LEY DE ENSEÑANZA

La semana próxima la Ministra de Educación y Cultura iniciará la ronda de contactos con los sectores vinculados a la enseñanza pública para participarles de la reforma que propondrá al Poder Ejecutivo en la materia y que se concretaría en un proyecto de ley a considerar por el Legislativo en el próximo período de Gobierno.

Al no haber sido consultado el CODICEN, un destacado funcionario de este organismo dijo a La República que aunque legalmente no existe obligación de consultar a los organismos de enseñanza o a las fuerzas políticas para presentar un proyecto, se esperaba una actitud más dialogante, agregando que el Ministerio "está demasiado alejado de la vida de la enseñanza como para determinar una Ley". (La República,05)

CAMPO ECONOMICO

Lanzan tercer Censo Económico

- A partir del 7/JUN durante los próximos dos meses Uruguay realizará su II Censo Económico Nacional.Este es un hecho "estadístico" de gran trascendencia para todo el país y sus habitantes. (La Mañana 3/JUN)

Asamblea de productores Lecheros en Paysandú

- Tuvo lugar en el local de Exposición Feria, la Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación de Productores de Leche de Paysandú, con la presencia de más de 600 personas, entre las que se contaban productores lecheros, familiares e invitados especiales.(La Mañana 3/JUN)

Tasa de desempleo es descendente

- La tasa de desempleo disminuyó en el trimestre FEB-ABR pasado con respecto a igual período del año anterior y también en relación al primer trimestre de 1988.El decrecimiento se verifica tanto en la cifra total como es sus procentajes discriminados en relación al sexo, según se desprende de las cifras proporcionadas por la Dirección de Estadísticas y Censos.(La Mañana 3/JUN)

Denuncian propietarios: Habrá que tener N$ 60.000 mínimos de ingreso para vivienda de RAVE

- El Frente Nacional de Propietarios de Inmuebles Arrendados denunció en las últimas horas, acerca de la problemática del sector que "no todos son iguales ante la Ley", reclamando que el Banco Hipotecario cumpla con "la obligación de alquilar viviendas a los inscriptos en el RAVE sin opción alguna". (El Pais, 03/JUN)

Banco Hipotecario enviará al Clearing a 13.500 deudores

- "Son alrededor de 13.500 los deudores de más de tres cuotas, un 15% del total de los beneficiados, que pese al importante número que significa, de todos modos es sensiblemente inferior a la del año 1985, que alcanzaba al 30%", dijo el Cr. Julio KNEIT, Presidente del Banco Hipotecario. (La Mañana, 03/JUN)

82275

031/31

14-6-88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
Fecha ... 1988
Pasa a ... Sug. ... 12
Nº. de Orden 8 - 02276

...157/... Montevideo, 31 de mayo de 1988

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Pesquera ... (Rambla ... ...): Los obreros, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988, instalaron una olla sindical en ... Nro. 928, local del ...-

b)-Industria de la Lana.-
1)-Interlanera(Cno. Edison Nro. 4329): La planta prosigue funcionando en dos turnos, efectuando los operarios paros de dos horas en cada uno, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Prosigue la olla sindical en Cno. Edison Nro. 4309, domicilio de un operario.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-Miner S.A.(Cno. Maldonado Nro. 5365):Trabaja sólo el 20% del personal, continuando los restantes con la huelga y la olla sindical en Veracierto Nro. 3310.-
2)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Prosiguen los obreros realizando paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el reintegro de una operaria que fue despedida por falta no certificada.-

d)-Industria de la Construcción.-
1)-SUNCA: En el día de mañana, los afiliados a esta gremial procederán a ocupar las obras en construcción a partir de la hora 12.00 y hasta la hora 17.00 del día 2. Durante esta movilización se realizarán campañas financieras y de difusión de la problemática del sector.
2)-Herrería de obra "Martínez Hnos. Ltda."(Gral. Flores Nro.4869):En el día de ayer se estableció a través de una fuente gremial, que a la hora 07.00 los propietarios de la empresa procedieron a retirar a los 18 obreros que estaban ocupando el salón comedor, los que se fueron en forma pacífica. Posteriormente, a la hora 08.00, seis de los desalojados instalaron una carpa en la acera de enfrente a la herrería.- Agregó la fuente, que si el día viernes 3 de junio no se encuentra una solución a este conflicto, el sector herrería del SUNCA no colocará ninguna abertura en las obras en construcción.-

e)-Industria de la Bebida.-
1)-Fábricas Nacionales de Cerveza(FNC): El personal se encuentra movilizado y está realizando paros parciales en cada turno, para reunirse en asambleas informativas, en apoyo a los gremios en conflicto y a fin de elaborar la plataforma reivindicativa del sector para los Consejos de Salarios.En el día de hoy, a la hora 18.00 se realizará un Congreso de Delegados, en el local sindical de FOEB sito en la calle Abayubá Nro. 2832.-

f)-Industria del Medicamento.-
1)-Laboratorio Andromaco(Carabelas Nro. 3289):Continúa el paro por el reintegro de un dirigente gremial despedido. Con respecto a la olla sindical que funcionaba en el local del ...A sito en Martín C. Martínez Nro. 1886, el local se encuentra cerrado y han retirado los carteles indicadores de tal medida.-

g)-Industria Textil.-
1)-Congreso Obrero Textil(COT): Los trabajadores textiles de los Comités de Base filiales del COT, en el día de ayer realizaron paros parciales de tres horas por turno,-de 09.00 a 12.00 y de 17.00 a 20.00 horas-, para realizar asambleas informativas con el fin de difundir la problemática actual de Alpargatas.-
2)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572): Continúa trabajando directivos, personal jerárquico y administrativo. La olla sindical sigue funcionando en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275. A la hora 11.00 de ayer en el MTSS., se realizó una reunión en la que participaron dirigentes del COT, ..., PIT-CNT, ... y autoridades de dicho ministerio, donde luego de arduas negociaciones, se resolvió:Reanudar las negociaciones; la patronal suspendió el envío de telegramas notificando al personal de su pase al Seguro de Paro o de su despido y dejó en suspenso la convocatoria para el personal que quiere ir a trabajar. A la hora 14.30 se pasó a cuarto intermedio hasta la hora 10.00 de la fecha.- A la hora 13.20 de ayer desde el local del COT partieron unas 300 personas hacia la fábrica, concentrándose frente al cordón policial formado en Isidoro de María y José L. Terra. A la hora 14.10 procedieron a retirarse, entonando cantos alusivos a los que entraban ..//-

DEP. I PROCESADO

..//-a trabajar en tono agraviante. Es de significar que en el 2do. Turno ingresaron a trabajar 5 obreros. Posteriormente a la hora 22.00 se concentraron frente a la fábrica unas 30 personas, permaneciendo en el lugar en forma pacífica hasta la hora 22.45 en que se dispersaron. A la hora 23.00 la fábrica cerró sus puertas hasta la hora 05.00 de la fecha; a la hora 05.08 ingresa a la planta personal administrativo y jerárquico que ya estaba trabajando; a las 05.30 en Isidoro de María y Gral. Flores circulan unas 30 personas por la calle, los que fueron interceptados por fuerzas policiales, siendo invitados a subir a la acera; a la hora 06.10 hay unas 15 personas concentradas; a las 06.35 llega un camión con 30 personas; a las 06.40 hay concentrados unas 120 personas y a las 06.58 sumaban unos 200. Posteriormente los concentrados realizan un cordón en Isidoro de María y Gral. Flores y se dirigen hacia la entrada de la empresa, siendo interceptados por personal policial, quienes los invitaron a retirarse, haciéndolo en forma pacífica hacia el local sindical.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza Secundaria.-

1)-Asoc. Docentes Enseñanza Secundaria(ADES): Hoy se realizará un paro parcial en la enseñanza media, según lo aprobado en asamblea de la semana pasada. Los docentes detendrán sus actividades a partir de la hora 13.30, abarcando el paro los turnos intermedio y vespertino. En el transcurso del paro continuará sesionando en el teatro Astral la asamblea general, que en la asamblea anterior pasó a cuarto intermedio.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 17.10 en vuelo 507 de Lufthansa con destino a Frankfurt (RFA), partió Raúl Sendic Antonaccio, Pte. 055039.-

8802276

Fecha de Entrada 01/JUN/88
Pasa a
Nº. de Identificación 1621

3-6-88
PASA A Ppc Actaje
787
R. SA

- F. 002/2

DEP. I
10-6-88
PROCESADO
(X)

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General de [illegible] de Defensa
05 JUN. 1988 1/2
Pase a: [illegible]
Nº. de Orden: 8802277

.153 [illegible] Montevideo, [illegible] de junio [illegible]

I)- Actividades Gremiales [illegible] privado.=

a)= Industria [illegible].=

1)= [illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): trabaja sólo el [illegible] del personal, continuando los restantes con la huelga y la olla sindical en Veracierto Nro. 3310.=

2)= [illegible] ([illegible] Nro. 4000): Los obreros prosiguen realizando paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el [illegible], por el reintegro de una operaria que fue despedida por falta no certificada.=

3)= [illegible]: A partir de la hora 11.30 de la víspera, en la intersección de la Avda. 8 de Octubre y [illegible], esta gremial realizó un mitin zonal con una asistencia aproximada a las 60 personas. La mayoría de los concurrentes pertenecían a la empresa [illegible] y portaban dos banderas, una del [illegible] y otra del Comité de Base [illegible] Unión. Dos personas del sexo masculino hicieron uso de la palabra refiriéndose a las reivindicaciones salariales y su adhesión al conflicto de Alpargatas. A la hora [illegible].10 los asistentes al acto se retiraron en forma pacífica.=

b)= Industria [illegible].=

1)= [illegible] ([illegible] Nro. 3129): Los obreros, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 1[illegible]/2/88, instalaron una olla sindical en el local del [illegible], sito en [illegible] Nro. 528.=

8/8/88 II

c)= Industria Lanera.=

1)= Inte lanera ([illegible] Nro. 4309): La planta continúa funcionando en dos turnos, efectuando los obreros paros de dos horas en cada uno, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Prosigue la olla sindical en Cno. [illegible] Nro. 4309, domicilio de un obrero.=

d)= Industria de la Construcción.=

1)= [illegible] de obra "Martínez [illegible] Ltda." (Gral. Flores No. 4009): La empresa está trabajando en forma normal, manteniéndose la carpa instalada frente a la misma, la cual es ocupada por 6 personas.=

e)= Industria del Medicamento.=

1)= Laboratorio [illegible] ([illegible] Nro. 3[illegible]): Continúa el paro por el reintegro de un dirigente gremial despedido. Hoy a las 18.00 horas se realizará una asamblea en el local del [illegible] sito en Martín C. Martínez Nro. 1606, referente a los Consejos de Salarios y movilizaciones planteadas por el [illegible].=

f)= Industria Textil.=

1)= Alpargatas (Isidoro de María Nro. 157[illegible]): Continúa la situación, trabajando personal jerárquico, administrativo y directivos. Sigue funcionando la olla sindical en Enriqueta Compte y Riquet No. 1275. En el día de ayer, en la mañana ingresaron a trabajar tres personas y en la tarde igual número, sin contar al personal jerárquico y administrativo. En la asamblea realizada ayer en el [illegible], se pasó a un cuarto intermedio hasta el día 3 de los ctes., ya que la directiva viajará a Buenos Aires a recibir instrucciones. Se estableció que hoy y mañana se realizarán concentraciones de 3 horas frente al [illegible] por parte de diferentes gremios en adhesión a Alpargatas con posterior marcha y concentración en la fábrica en horas de la tarde.=

2)= [illegible] ([illegible]): En el día de ayer se llevaron a cabo paros de 3 horas por turno en apoyo al conflicto de Alpargatas, llevándose a cabo los mismos de [illegible] a 11.00 y de 1[illegible] a 18.00 horas.=

g)=Transporte Terrestre.=
1)=Unión de Trabajadores de [illegible]: En el día de hoy, a partir de la hora 11.30 realizan un paro, ignorándose la duración, los trabajadores afectados a la línea "H", recorrido 161, 163, 164 y 199,- y en la línea "[illegible]", recorrido 191. Trascendió, aunque sin confirmarse que a la hora 17.00 se tomaría igual medida en terminal Aduana. Dicha movilización obedece a la suspensión de un chofer y un guarda.-

II)=Actividades Gremiales Sector Público.=

a)=Administración Central.=
1)=[illegible]: En el Plenario que se lleva a cabo hoy a la hora 19.30 se tratarán los siguientes puntos: 1)=Aumento salarial y compensaciones según Art. 5to. de la Ley Presupuestal; 2)=Jornada de 6 horas con sueldo de 8 horas; 3)=Extensión del subsidio para la cuota mutual; 4)=Salario vacacional; 5)=Modificación del Art. 6to. de la Ley Presupuestal; 6)=Creación del fondo social de viviendas para funcionarios de la Adm. Central; 7)=Contra la privatización.=

b)=Ministerio de Cultura.=
1)=Registro Civil: Los funcionarios en el día de ayer realizaron paro de 08.00 a 10.00 no realizándose casamientos en ese lapso; por la tarde pararon de 14.30 a 16.30, pero sí realizaron casamientos.

c)=Enseñanza.=
1)=Fed. Uruguaya de Magisterio: A la hora 10.45 de ayer, en la Casa del Maestro sita en Maldonado Nro. 1170, se llevó a cabo una conferencia de prensa, solicitándose para ingresar al local carné de periodista.=
2)=[illegible]: A la hora 15.40 de ayer se llevó a cabo una asamblea en el teatro Astral, con una asistencia aproximada de 80 personas. La misma finalizó a la hora 18.00, no trascendiendo lo resuelto.=
3)=[illegible]: A la hora 19.50 de ayer se llevó a cabo una asamblea en el Palacio Sud América con una asistencia de 100 personas. Finalizó a la hora 23.00 no trascendiendo lo resuelto.=

d)=Banca.=
1)=[illegible]: La banca oficial y privada en adhesión al conflicto en Alpargatas, ha previsto los siguientes paros: mañana paro a las 1730 horas con posterior marcha al CGA. Puntos de concentración: Cordón Plaza de los Treinta y Tres; Centro-Explanada del BSE y Ciudad Vieja en Plaza Constitución. En la banca privada el cierre de las cajas es a la hora 16.30 y el paro culmina a la hora 20.00, en cuanto a la banca oficial aún no determinó la hora de cierre de cajas ni finalización del paro.=

III)=Enseñanza a Nivel Estudiantil.=

1)=Estudiantes de Psicología: A la hora 15.40 de ayer, se concentraron en el lado norte del Palacio Legislativo unos 60 estudiantes, los que procedieron a realizar una clase al aire libre en reclamo del local de estudios. La misma finalizó a la hora 21.15, retirándose los estudiantes en forma pacífica.=

Dirección General de Información
Fecha 01/JUN/88
Pasa a
Nº de Identificación 1622

002/2

8802277

S/T/P

FECHA: 3-6-88
PASA A: Dpto. Agrícola
R. SALIDA: 786

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección [illegible] Defensa
Fecha de [illegible] 1988
Pase a Bsg [illegible]
Nº de Orden 8802278

[illegible] VI [illegible] 198[illegible]

1)- [illegible] INT[illegible].-

a)= [illegible].-

1)= [illegible] ([illegible]): [illegible] del personal, continuando los [illegible] con la huelga y la olla sindical en Vercelierto Nro. 3310.-

2)= [illegible] ([illegible] Nro. 400[illegible]): Los obreros prosiguen realizando paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el [illegible], por el reintegro de una operaria que fue despedida por falta no certificada.-

b)= Industria de la [illegible].-

1)= [illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): Los obreros, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12/4/88, instalaron una olla sindical en el local del [illegible], sito en [illegible] Nro. 526.-

c)= Industria de la [illegible].-

1)= [illegible] ([illegible] Nro. 4300): La planta continúa funcionando en dos turnos, efectuando los obreros paros de dos horas en cada uno de ellos, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Prosigue la olla sindical en el domicilio de un operario sito en [illegible] Nro. 4309.-

8/6/88 IL

d)= Industria de la Construcción.-

1)= Herrería de obra "[illegible] Hnos." ([illegible] Nro. [illegible]): La empresa continúa trabajando en forma normal, manteniéndose la carpa instalada frente a la herrería, sobre la acera, la que es ocupada por 6 personas.-

2)= [illegible]: En el día de ayer se llevó a cabo la movilización dispuesta por este sindicato, ocupando los obreros las obras en construcción entre las 1[illegible] y 17.00 horas de hoy. Se realizó una campaña financiera y de difusión de la problemática del sector con distribución de volantes. Se estableció que en [illegible] y Bolivia ([illegible]), hay instaladas dos carpas ocupadas por 6 HH.-

e)= Industria del [illegible].-

1)= [illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): El paro iniciado por el despido de un dirigente gremial el 24/3/988 continúa, habiéndose levantado la olla sindical que estaba instalada en el local del [illegible].-

f)= Industria del [illegible].-

1)= [illegible] ([illegible]): En el día de hoy, los obreros paralizarán las actividades a partir de la hora 1[illegible].30, para concentrarse frente al Sindicato de la Industria Química ([illegible]), sito en [illegible] Nro. 5[illegible], en solidaridad con los obreros de [illegible] que tienen instalada en el lugar una olla sindical.-

g)= [illegible] Gremiales y/o Sociales.-

1)= [illegible]: En el marco de la preparación del paro general de 24 horas del día 8 de los ctes., en el día de ayer y hoy se realiza la preparación del mismo, por lo que se llevan a cabo paros parciales sin [illegible] los horarios en [illegible].-

h)= [illegible].-

1)= [illegible] ([illegible]): A la hora [illegible] de hoy, en el local de [illegible] sito en [illegible] de [illegible] y [illegible], se llevará a cabo una asamblea previo paro de los [illegible]. Se tratará [illegible], [illegible], aumento de salario [illegible], situación de los telefonistas.-

2)= [illegible] ([illegible]): En el día de ayer se llevó a cabo el paro en las líneas "[illegible]" y "[illegible]", [illegible] los servicios a partir de la hora 2[illegible].45. Se estableció que los obreros tratarían de lograr la [illegible] de los [illegible] propietarios, ya que son

...//

[illegible] 001/4 8802278

214

...-[illegible] víctima de los grandes propietarios, también se intentará llegar al cuerpo de [illegible], dado que en su posición de obreros son los que hacen los [illegible] cuando hay paro, ya que son condicionados a ello, teniendo pensado enviar un escrito a la [illegible] y al [illegible]. Se [illegible] comunicó que se crearía [illegible] un paro para el día de hoy y que la intención sería concentrarse frente a las oficinas sitas en [illegible] Nro. [illegible] o en Luis A. de Herrera y Bvar. Artigas. Para el día de hoy la línea "[illegible]" continuará con las medidas de paro, mientras que las demás líneas continuarán con paros sorpresivos.=

i)=[illegible].=
1)=[illegible] ([illegible]): A la hora 20.00 de ayer, los trabajadores del sector se reunieron en asamblea en el local de [illegible], [illegible] en Río Negro Nro. 1210, con una asistencia aproximada de 35 personas, no trascendiendo lo resuelto.=

j)=[illegible] Nal. e)=Industria del Medicamento.=
1)=[illegible]: En el día de hoy continuará la reunión en la cual se está estudiando el plan de movilizaciones en apoyo a la ronda de los Consejos de Salarios y al conflicto del Lab. Andromaco. A la hora 14.00 se realizará una asamblea en el local del [illegible], perteneciente al Comité del Lab. Andromaco, para informar referente a la reunión que se realizó en el [illegible], ayer. En esta reunión se llegó al acuerdo de que la patronal del mencionado laboratorio le conseguiría un puesto dentro de la industria al despedido y, que mientras no lo haga le continuará abonando los haberes respectivos.=

II)=[illegible] Sector [illegible].=

a)=Entes [illegible].=
1)=[illegible]: Los funcionarios de [illegible] a partir de la hora 1100 de hoy, paralizarán sus actividades para concentrarse a la hora [illegible].00 frente al local del [illegible] y posteriormente reunirse en asamblea general en el Palacio [illegible].=
2)=[illegible]: A la hora [illegible].30 de ayer, se concentraron en la intersección de [illegible] y [illegible], unas 300 personas pertenecientes a este sindicato. [illegible] uso de la palabra 1 NN., el que expresó que con esta movilización el [illegible] [illegible] su solidaridad con los trabajadores de [illegible]. A posterior se resolvió por votación unánime de los presentes, aprobar el paro general de 24 horas decretado por el [illegible] a cumplirse el día 8 de los corrientes. Posteriormente iniciaron una marcha hasta la sede del [illegible] ocupando media calzada. Allí se llevó a cabo otro acto con [illegible] oratoria [illegible] el mencionado anteriormente reiteró el apoyo del [illegible] para los afiliados al [illegible], lo que fue agradecido por un integrante del [illegible]. A la hora [illegible].15 finalizó el acto, dispersándose los concurrentes en forma pacífica.=

b)=[illegible].=
1)=[illegible]: Se [illegible] que en la asamblea general que llevó a cabo esta asociación, se resolvió que los [illegible] paralizarán sus actividades por 24 horas en Montevideo, en el día de mañana, concentrándose a la hora [illegible].00 frente a la sede del Consejo de [illegible] y posteriormente se reunirá el Plenario Federal en [illegible] Nro. 1170. También se trató la resolución del [illegible] y del [illegible] [illegible] las clases a los días [illegible], ratificando la asamblea la decisión del Plenario de no presentarse a las escuelas esos días.=
[illegible])=[illegible] ([illegible]): El próximo 6 de junio habrá [illegible] de duración en todos los liceos. [illegible]

[illegible] 062 [illegible]2278 .../

3/4

...[illegible] proyectará a [illegible], una movilización frente al [illegible] para el día 15 de los ctes., en preparación de una jornada de toda la enseñanza para fines del corriente mes por un mayor presupuesto.- [illegible] de significar que la profesora de historia del liceo Nro. 30,- fue repuesta a su cargo el 31 de mayo ppdo. La misma había sido sumariada, pero no se encontraron cargos en su contra.=

c)=Administración Central.=

1)=[illegible]: A la hora 19.30 de ayer se llevó a cabo una reunión del Plenario de Directivos de Sindicatos en el local de AFJU, sito en Río Branco Nro. 1[illegible]0, con una asistencia aproximada de 35 personas, no trascendiendo lo tratado y resuelto en la misma.=

III)=Enseñanza a Nivel Estudiantil.=

a)=Facultad de Ciencias Económicas.=

1)=Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (C[illegible]): A la hora 10.00 del día de ayer se concentraron en la Plaza de los Treinta y Tres unas 300 personas, quienes portaban banderas del C.[illegible], del [illegible] y [illegible], como también pancartas con los textos: "[illegible] A LA CALLE [illegible]", "[illegible] NO [illegible] PARA [illegible] [illegible]". Los allí concentrados interrumpieron el tránsito por 18 de Julio, y de inmediato dió comienzo un acto en el cual hicieron uso de la palabra 3 estudiantes, los que se refirieron a la escases de recursos económicos que soporta la Facultad, como asimismo el hecho de que se hayan dictado clases en el local del cine "[illegible]". También habló un [illegible] quién en términos generales se refirió a la situación de la enseñanza. Finalmente lo hizo un representante del [illegible], quién se refirió al conflicto de [illegible], solicitando la solidaridad estudiantil. A la hora 11.15 finalizó la parte oratoria, retirándose los concentrados en forma pacífica.=

[illegible]

[illegible] (I. [illegible] de [illegible]ría Nro. 1[illegible]7.): A la hora 05.45 de ayer se concentraron unas 75 personas, portando banderas del C[illegible] y [illegible], las que intentaron acercarse a la fábrica, siendo impedido por la policía, permaneciendo aquellas en Gral. Flores e I. de María en forma pacífica. A la hora [illegible].50 comienzan a dispersarse quedando unos 35, los que posteriormente se dirigen al local del [illegible]. También a la hora 15.00 se concentraron unas 20 personas, las que a la hora 1[illegible].50 comienzan a dispersarse. En cuanto a la situación permanece incambiada, trabajando directivos, personal jerárquico y administrativo, aunque ayer, ingresaron a trabajar otros 4 obreros.=

IV)=[illegible].=

1)=A la hora [illegible] en vuelo 1[illegible] de [illegible] con destino a Buenos Aires partió el [illegible] de Turismo José Villar.=

[illegible]

N. 62278

[illegible] "[illegible]" se [illegible]
[illegible]
[illegible] 10 [illegible] /
[illegible] /
[illegible] utilizados [illegible] 5 del [illegible].-

[illegible] 10 de Ju- /
[illegible] una conferencia [illegible] /
[illegible] -

/ /

[illegible]: [illegible] de la ciudad de Treinta y Tres, a las [illegible] 13. [illegible] del local.- [illegible] en paro a la hora [illegible] del personal de la misma, sin realizar [illegible].-

TEXTIL [illegible]: [illegible] personal y los [illegible] efectuaron [illegible] 14.[illegible] y de 17.00 a 22.00 / [illegible].-

[illegible]: [illegible] 1 [illegible] al final de la jornada.-

/ /

[illegible]: [illegible] block "B" / [illegible] 1 - [illegible] -

TEXTIL "FABEX": [illegible] 51/% / [illegible] un total de [illegible], [illegible] de la [illegible] efectua- [illegible] presencia [illegible] paron [illegible].-

/ / / / / / / 2 / 005/4 / / / / / / / / / / / / / / / / / /

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
[illegible]
2
Nº [illegible] 1635

D. [illegible]
FECHA: 3 6 83
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 933

S/T/C

8802278

SECRETO

1/2

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. 1 .-
-D-2/D.N./D.E.I.-
-CONFIDENCIAL.- -.-
-Ø1Ø83Ø/Jun./988-
SC - 30

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION . Nro. 236 /D-2/985 .-

I - EVALUACION: B - 3.-

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario.(002)

III - T E X T O :

-SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL...C.G.E.-
1 Copia.....D.G.I.D.-
2 Copias.....ARCHIVO.-

DEP. I 8-6-88 PROCESADO

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El Jefe de Cte. D.E.I.

Coronel

ALBERTO LARROQUE.-

ND/rer.

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 2 JUN 1988
Pasa a SDI
Nº de Identificación 1636

FECHA: 3/6/88
PASA A: Asist. I
R. SALIDA: 283

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN 1988
Pasa a Cnel. Ayud.
Nº de Orden 002279

SECRETO

Montevideo, 1º de junio de 1988.-

Esta agencia tomó conocimiento que: Jesús Gabriel AYALA FAVAL funciona como correo del M.L.N.-T entre las ciudades de Artigas y Montevideo.A tales efectos viaja por la empresa TURIL arribando a la capital los días Martes desconociéndose el horario.-

Con referencia al causante esta agencia registra:

AYALA FAVAL, Jesús Gabriel

-Funcionó en la Columna Norte (Zona Artigas) Sector Político grupo Comando.-

Organizador del Mov. 26 de Marzo, integró el Comando de la Columna 70 (Montevideo) como responsable de grupos barriales (para el plan COLLAR).-

Detenido y procesado por:Asociación subversiva y uso de documento público falso.-

01/08/83:-Fue liberado del E.M.R.1.-

07/12/85:-Como integrante y delegado del M.L.N.-T concurre al Congreso del PIT-CNT en la ciudad de Artigas.-

04/03/86:-El causante se reune con Julio MARENALES y otros integrantes del M.L.N.-T en ciudad de Artigas.-

09/05/86:-Integra la lista 2 (Tendencia P.C.) para el Consejo directivo Nacional como 5to. titular en las elecciones de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (A.T.S.S.).-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

8? 02279

DEP. I 2-6-88 PROCESADO (X)

002/2

Una experiencia contra la droga

La ciudadanía de Maldonado ha tenido oportunidad de ver en los canales 9 y 11 de televisión de ese departamento cuatro cortos publicitarios que alertan sobre el peligro de la drogadicción. No son spots publicitarios cualesquiera sino que han obtenido premios en festivales internacionales de publicidad comercial.

La iniciativa de dar a conocer estos materiales pertenece al Instituto Juvenil del Este (IJDE) y contaron con la colaboración de ambos medios de difusión.

Un paso más en la recuperación de la población fernandina del impacto causado por las revelaciones sobre narcotráfico en ese departamento. Todavía pueden hacer mucho más los medios de difusión masiva en ese sentido.

"Nos dirigimos al joven, porque creemos que todo ser humano tiene la libertad de cambiar en cualquier instante (...) Le hablamos de un proyecto de vida y de planteárselo comprometidamente, pero sobre todo, le hablamos de participación solidaria y responsable en la comunidad que le toca vivir (...) Nos dirigimos a la familia porque creemos en el diálogo en un marco de respeto mutuo, no en el que queremos imponer los mayores sino en el que esperan los jóvenes..."

Estos conceptos se leen en un prospecto que informa sobre los objetivos y servicios prestados por el IJDE, primera institución integrada en forma honoraria por profesionales que están decididos a impedir la difusión de la droga y a lograr su erradicación en Maldonado.

La comisión de apoyo al IJDE se reúne los primeros y terceros lunes de cada mes en la casa de su presidenta, la señora Amelia Soto de González Nieto, chalet "Pima", en plaza Helios de la Parada 4.

El equipo técnico, integrado por profesionales de psicología, psiquiatría y servicio social, realiza sus reuniones todos los viernes en el chalet "Mujón" ubicado en las calles Patagonia y Salto Grande (Parada 4).

El IJDE también lleva adelante la atención a jóvenes en los liceos departamentales de Punta del Este, Pan de Azúcar, Piriápolis y San Carlos, mantiene una audición radial todos los jueves a las 15 horas en radio Maldonado. Además de los gabinetes psicológicos de liceos y UTU, atiende dos consultorios y mantiene un servicio de guardia permanente por los teléfonos 86712 y 80775. Toda la atención es absolutamente gratuita.

El primer grupo de padres anónimos contra la drogadicción ya está funcionando y se prevé integrar nuevos grupos en los próximos días. Por otra parte, el IJDE desarrolla relaciones con personas e instituciones afines dentro y fuera de fronteras.

CENTRO JUVENIL EN LA TERMINAL

Según el ofrecimiento hecho por el intendente de Maldonado, Benito Stern, el IJDE podrá contar en el futuro con un centro juvenil que será edificado sobre la terminal de ómnibus de Maldonado. Las obras de refacción de dicho local estarían por iniciarse y en principio se espera disponer de dos consultorios para atención médica. Posteriormente, se ha previsto que dicho centro cuente con ámbitos de recreación, biblioteca, sala de música, dormitorios para chicas y chicos; en síntesis: un lugar modelo en nuestro país para la atención integral de los adolescentes.

Dos de los impulsores del IJDE en su diálogo con LA HORA

LA HORA

15/d/88 PROCESADO (V)

E 001/1

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN NACIONAL ... 8802280

8802280

"LA HORA" 17/5/88

1/1

Homenaje a dos mártires

El viernes 20 cita contra la impunidad

Cladera: Una recordación trascendente

José Cladera

028805
167236

Se están ultimando los detalles del acto de recordación [redacted] realizará la Comisión Nacional Pro-Referéndum por los [redacted] Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, que fueran asesinados por la dictadura en la ciudad de Buenos Aires.

[redacted]elegado del Frente Amplio en la Co[redacted]ontrol de las firmas, comentó a LA HORA que el próximo viernes 20 todos los ciudadanos que confían en la justicia y que quieren una democracia sin impunidad se darán cita para recordar a los dos mártires.

Agregó, que el acto de recordación cobra una gran importancia este año, cuando existe una posibilidad cierta de esclarecer los crímenes que aún hoy siguen impunes.

La actividad que desarrollará la Comisión Nacional Pro-Referéndum comenzará a la hora 20, en la intersección de las calles 18 de Julio y Zelmar Michelini.

Están convocados a participar de la movilización, además de todos los ciudadanos, los integrantes de las comisiones vecinales, los sectores políticos que apoyaron el referéndum como el Frente Amplio, algunos grupos del Partido Nacional, entre otros.

También se harán presentes el PIT-CNT, la FEUU, la FES y la CGUTU, así como otras organizaciones sociales.

La movilización que será muy importante —subrayó Cladera— recorrerá las calles que llevan el nombre de Zelmar y el Toba, finalizando con una reunión frente a la estatua de la Libertad, en donde depositaremos flores rojas y blancas.

EL PLEBISCITO ESTA ASEGURADO

Por otra parte, el representante del Frente Amplio ante la Corte dijo que existen más de 50 mil firmas por encima de las que se necesitan, por lo que ya el plebiscito está asegurado, aunque nosotros seguimos vigilantes.

Pensamos —dijo— que si todo sigue de la misma manera a fines de noviembre o principio de diciembre el plebiscito se podría realizar.

Finalmente, subrayó que de trabajarse sin interrupciones a mediados de agosto se comenzarán a cotejar las firmas de las papeletas con las de la hoja electoral.

8/6/88 PROCESADO [V]

E 001/1

Fecha de Salida 05 JUN 1988
Pasado a Archivo
N° de C. 8802281

8802281

"LA HORA" 17/5/88 Pág.10

NECROLOGICAS

JUAN PABLO ORONEL. Falleció el 15 de mayo de 1988. El comité dirigente del PCU del Pereira Rossell, participa con hondo pesar el fallecimiento del padre del camarada Oronel de Oncología, y su sepelio efectuado en el día de ayer.

JUAN PABLO ORONEL. Falleció el 15 de mayo de 1988. El Seccional de Salud Pública del PCU, participa con profundo pesar el fallecimiento del padre del camarada Oronel y su sepelio ya efectuado.

LORENZO PARIANI ACOSTA. Q.E.P.D. Falleció el 16 de mayo de 1988. Su esposa, Elba Capdeville Laporte; sus hijos: Lorenzo, Cristina, y Gustavo; sus hijos políticos: Rosario Etchepare y Carlos Mara, sus nietos Leopoldo, Mayra y Matías y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 11:30 en el cementerio de la Ciudad de Canelones. Casa de duelo: José Batlle y Ordóñez 511 (sala 2). Empresa Ramos y Lapeyre. José Batlle y Ordóñez 507, tel. 2238, Canelones.

MAIDA ALEJANDRA ECHENIQUE. Falleció en Montevideo el 16 de mayo de 1988. La Coordinadora "C" del Frente Amplio, participa con hondo pesar el fallecimiento de la hija de los compañeros Adriana y Nelson. Invitan al acto del sepelio a realizarse hoy a la hora 10 en el Cementerio del Norte. Velatorio empresa Sicco, Rivera 2236 esquina Acevedo Díaz.

MAIDA ALEJANDRA ECHENIQUE. Falleció en Montevideo el 16 de mayo de 1988. El comité de base del Frente Amplio "Unidos Venceremos" participa con hondo pesar el fallecimiento de la hija de los compañeros Adriana y Nelson. Invitan al acto de sepelio a realizarse hoy a la hora 10 en el Cementerio del Norte. Velatorio empresa Sicco, Rivera 2236 esquina Acevedo Díaz.

9/6/88 PROCESADO (V)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 06 JUN. 1988
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8802282

"MATE AMARGO" 18/5/88 Pág.7

MED.COM-RELACION-VARIOS

CUANDO LOS MATONES ANDAN UNIFORMADOS

Treinta y Tres. (Por Darwin Iguini). El semanario Tribuna Popular de Río Branco (Cerro Largo), en su edición 113 del 7 de mayo, informa que "el jueves pasado se apersonó a la redacción de TP, Elbio Roberto Falero, mostrando escoriaciones y hematomas en la cabeza, espalda y todo su cuerpo, a raíz de una agresión de la que fue objeto". La publicación da cuenta que:

"El pasado miércoles 4 (Falero viajaba) en un vehículo, acompañado por Sergio Elmiro Silva y Juscelino Suárez. Creyendo que había pinchado bajó del automóvil; en ese momento llegó la camioneta Ford de la policía local y tres sujetos, uno de ellos uniformado, descendieron rápidamente. Sin mediar palabras comenzaron el brutal ataque con manos y armas, golpeándolo, lo mismo que a uno de sus compañeros. Luego se alejaron del lugar. Falero los siguió y vio que descendían en la comisaría local".

El semanario, cuyo editor responsable es el sacerdote Vicente Ramos, destaca la "sorpresa" e "indignación" del infortunado arachán, pues "mantiene muy buenas relaciones con la policía, con la que siempre colaboró".

"Falero está decididc a no dejar pasar las cosas y ha hecho las denuncias correspondientes para esclarecer el suceso y obtener el castigo de los culpables", continúa diciendo el semanario y explica que el agredido aconsejado por su abogada, ha declinado formular nuevas declaraciones para evitar "entorpecer los trámites jurídicos en marcha".

Luego de la agresión, Falero, Silva y Suárez fueron atendidos por el dr. Guerra, médico policial, quien constató la entidad de sus lesiones. Episodios similares se vienen reiterando desde hace tiempo en Río Branco, y en ellos ha estado involucrado personal policial jerárquico, según atestiguaron a Mate Amargo varios residentes de la ciudad fronteriza.

Es probable que la denuncia de Falero desencadene la presentación de nuevos testimonios sobre distintos atropellos sufridos por los ciudadanos de Río Branco en los últimos tiempos.

58'50

3'55

001/1

9/6/88 PROCESADO (V)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direcc. S. Gral. ...
Fecha de ... 06 JUN. 1988
Pase a ...
Nº. de Orden 8802283

BRECHA 13/5/88 Pág.8

Muerte de un uruguayo en Bolivia

Justo Manuel Pilo Yáñez, técnico gráfico de 41 años, había abandonado el país en 1973, poco después de ser liberado por sus carceleros uruguayos. Desde entonces vivió en Bolivia, donde echó raíces y fue padre de dos hijos. Militante libertario, Justo Pilo fue arrestado a mediados de 1986 y acusado de haber asaltado una joyería. Fue salvajemente torturado durante un mes. Según informaron a BRECHA sus familiares, Pilo denunció las torturas ante la justicia boliviana, la que invalidó sus declaraciones a la policía por considerarlas fruto de "apremios físicos". Justo tenía cicatrices de graves quemaduras de la cintura para arriba. Según un despacho de la agencia UPI que relata los hechos, se habría producido un intento de fuga que fue controlado dejando un saldo de un recluso muerto (Justo Pilo) y dos heridos, Arturo Mendoza y Jean Pierre Duranton.

Sin embargo, versiones recogidas telefónicamente por los familiares de Justo Pilo indicaron que el uruguayo preso en Bolivia tenía su libertad firmada, por lo que descartan su participación en un intento de fuga y subrayaron que Justo era el delegado de los 1.200 presos del Penal San Pedro, donde desplegaba una intensa actividad reivindicativa. Recientemente, los presos habían elevado un petitorio al Papa para que éste intercediera en su favor.

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN. 1988
Pasa a Biofísico
Nº de Orden 8802284

001/1

DEP. I
8-6-88
PROCESADO
(X)

MINISTERIO DE [illegible] SOCIAL
Dirección General de [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
[illegible] JUN. 1988
Pase a Biog. [illegible]
Nº. de Orden 8802286

[illegible] .1 [illegible] 3 de junio de [illegible]

I/- [illegible] IV [illegible].=

a)=[illegible] de [illegible].=
1)=[illegible]: Continúa instalada la olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. 520, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 1[illegible] 988.=

c)=Industria [illegible].=
1)=[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): Trabaja sólo el 20% del personal, continuando los restantes con la huelga y olla sindical en Veracierto Nro. 3310.=
2)=[illegible] ([illegible] Nro. [illegible])= Los obreros prosiguen realizando paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el MT S y por el reintegro de una operaria que fue despedida por falta no certificada.=

8/6/88 [illegible]

c)=Industria de la [illegible].=
1)=[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): Continúa funcionando en dos turnos, efectuando los obreros paros de dos horas en cada uno, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Prosigue la olla sindical en el domicilio de un operario sito en [illegible] No. 4309.=
d)=Industria del [illegible].=
1)=Laboratorio [illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): Continúa la huelga iniciada el 24/3/88 por el despido de un dirigente gremial.=

e)=Industria de la Construcción.=
1)=Herrería de Arq. "Martínez [illegible]" (Gral. Flores Nro. 4[illegible]): Están trabajando 10 de los 64 obreros que posee esta empresa, en sección venta y atención al público. La sección talleres no trabaja, manteniéndose la carpa instalada enfrente de la herrería. Es de significar que en un predio baldío sito en Gral. Flores e Itacumbú, fue construído un galpón con chapas donde hay integrantes del [illegible], los que pusieron sobre la vereda y cantero central de Gral. Flores carteles alusivos al conflicto gremial en Herrería Martínez, denunciando la intransigencia patronal y despidos arbitrarios. Es de significar que el mismo está ocupado por 3 personas.=
2)=[illegible]: A la hora 24.00 del día de ayer finalizó el paro iniciado a la hora 1[illegible].00 del día 1ro. con ocupación de las obras en construcción.=

f)=Salud.=
1)=Fed. Uruguaya de la Salud: Entre las 12.00 y 16.00 horas del día de ayer, se efectuó un paro en la salud privada, teniendo el mismo la siguiente adhesión: Sociedad Italiana [illegible]; [illegible] Española [illegible]; [illegible] 30%; Círculo Católico 30%; [illegible] 40%; Casa de Galicia trabajó en forma normal. Es de destacar que a la hora 12.30 se concentraron en el local de [illegible] sito en Garibaldi No. 2019, unas 100 personas que llegaron en 7 ómnibus. Los mismos no descendieron y permanecieron en forma pacífica hasta la hora 13.05 en que se retiraron.=

g)=[illegible].=
1)=[illegible] ([illegible]): A la hora 1[illegible].15 del día de ayer, llegaron al lugar 5 ómnibus con personal de la firma Juan [illegible] ([illegible]), comenzando a batir palmas y varios comenzaron a puntapiés la puerta de la planta, tras lo cual se retiraron. Se estableció que los obreros de [illegible] presentaron 4 puntos reivindicativos que son: ticket [illegible]; [illegible]; [illegible]; mensualidad. Una fuente directiva expresó que la empresa se mantiene dentro de los términos legales correspondientes y no piensa ceder ante los reclamos.=

..//..

[illegible] 001/3 8802286

[illegible])= [illegible].=

1)= Fed. [illegible] del [illegible]: Se [illegible] que el paro general decretado por el [illegible] para el día 8 de los ctes., incluirá a todo el transporte urbano, suburbano e internacional. En el día de ayer sesionó nuevamente el Plenario Nacional de la [illegible] para analizar la marcha de las negociaciones en los Consejos de Salarios y futuras medidas que pueden incluir un nuevo paro de 24 horas. No trascendió lo resuelto.=

2)= [illegible]: A la hora 14.00 del día de ayer se reunió el Plenario de Delegados de [illegible], donde trataron la aplicación de un paro sorpresivo, el cual se llevó a cabo entre las 17.00 y 18.30 horas. Esta medida se adoptó en virtud de que la empresa despidió a un guarda y un conductor. Durante el paro en la terminal [illegible] se realizó un "tapón" con el consiguiente corte de circulación. A partir de la hora 18.30 los obreros normalizaron el servicio.=

i)= [illegible].=

1)= [illegible]: A la hora 17.00 de ayer se concentraron en la Explanada del [illegible], unas 390 personas pertenecientes a [illegible]. A la hora 17.45 comienzan una marcha hacia la fábrica [illegible], tomando por Avda. del Libertador, Gral. Flores llegando a la intersección con Isidoro de María a la hora 18.30. Diez minutos después reinician la marcha tomando por Juan José de Amézaga arribando al local del [illegible], haciendo uso de la palabra [illegible] de [illegible], [illegible] y [illegible] del [illegible], quienes se refirieron a la situación de [illegible]. El acto finalizó a la hora 19.55 retirándose los concentrados en actitud pacífica.=

j)= [illegible].=

1)= [illegible] ([illegible] 127): La situación continúa incambiada, trabajando directivos, personal jerárquico y administrativo. A la hora 05.40 de ayer se concentraron en Gral. Flores e Isidoro de María unas 90 personas, retirándose a la hora 06.30 en dos ómnibus. Es de significar que a la hora 10.15 arribaron al local del [illegible] 9 camiones y 5 ómnibus con unas 190 personas pertenecientes a la Fed. [illegible]. A la hora 13.00 ingresaron al local 50 personas y posteriormente lo hacen 140 personas pertenecientes a [illegible], los que posteriormente se retiran en forma pacífica.= A la hora 20.45 se concentraron en Gral. Flores e I. de María unas 30 personas en actitud pacífica, los que comienzan a dispersarse a la hora 22.00, cerrando la fábrica sus puertas a la hora 22.20.=

k)= [illegible] b) [illegible].=

1)= [illegible] ([illegible] 2002): Se solucionó el conflicto en base al siguiente acuerdo: 15% más de producción en la extrusora de aluminio; de 10 obreros en la línea de producción quedarán 8; uno de ellos, el [illegible] trabajará una hora por otra hora en otros puestos. Los 25 contratados que trabajaron durante el conflicto de acuerdo a lo pactado con la patronal se retiraron del trabajo.=

II)= [illegible].=

a)= [illegible].= [illegible]: Los obreros del puerto en el día de ayer hicieron paro de 14.00 a 17.00 y de 21.00 a 24.00 horas no realizando horas extras en apoyo al conflicto de [illegible].=

b)= [illegible] Registro Civil: Los empleados del Registro Civil comenzaron a trabajar en forma normal a partir del día de ayer, al haberseles pago la reestructura adeudada desde 1986.=

c)= [illegible]: En el día de ayer se realizó un paro en [illegible] a partir de la hora 11.00 realizándose posteriormente una asamblea departamental en el Palacio [illegible] con una asistencia aproximada de

[illegible] 002 8802286 ..//--

---

400 p[illegible]onas, no [illegible] lo [illegible]. [illegible] porcentaje de adh[illegible]ión al m[illegible] el siguiente; La [illegible] paró el [illegible]; La [illegible]blanca 7[illegible]; [illegible] de servicio 100[illegible]; [illegible] 40[illegible]; [illegible]les 70[illegible]; Portland [illegible]. En el interior del país se trabajó en forma normal. [illegible] de significar que unas 150 personas pertenecientes a esta Federación concurrieron al local del [illegible] a la hora 10.15 en adhesión al conflicto en [illegible].=

III)=[illegible] Y [illegible].=

1)=A la hora 10.20 en vuelo 811 de Varig con destino a Estados Unidos, partió el Sr. Ministro de [illegible], Sr. Luis Barrios Tassano.=

[S/T/e]

8802286

[illegible]003/3

38/30/E3
302
[illegible]

-Hoja 1 de 2.-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-

1/2

-020730/JUN/988.-

JA - 18

SE CONFECCIONO FORM. DE. PRENSA ORG SUB (K) 13-6-88.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.237 /D-2/988.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario. (002

III - TEXTO:

101

SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.-

Alda saldo Fijate el texto creo que andamos medios atrasados

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN 1988
Pasa a Brig. Gral. ...
Nº de Orden 8802287

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL.........C.G.E.-
1 COPIA..........D.G.I.D.-
COPIAS..........ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I y por su orden
El 2do.Cte.
Coronel

ALBERTO LARROQUE.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 3 ...
Pasa a SDI
Nº. de Identificación 1648

DEP. I 14/6/88 PROCESADO

001/2

D.G.I.D.
SUB-DIRECCION
FECHA: 3-6-88
PASA A: PEII-I-III
R. SALIDA: 790.

-ND/pm.-

Montevideo, 2 de Junio de 1988.-

Esta Agencia tomó conocimiento que el Secretario Nacional de Propaganda del P.C.U. Esteban VALENTI PITINO, C.I.Nro.- 1.192.474-4 adquirió un revólver marca DAN WESSON (de procedencia U.S.A.) calibre 357 Magnun No.283.387.-
Al mismo se le tramitó la Guía de Posesión de Arma, figurando en la misma como domicilio del titular FLEMING Nro.- 1566.-

002/2

8802287

DEP. I
14/6/88

M.I.N.

D.G.I.D.

DPTO. II: EXT.

03-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 117

- Dirigentes radicales estarían realizando sondeos para conseguir el apoyo electoral de partidos provinciales. Aunque las gestiones tienen diversos objetivos, el eje de los esfuerzos está centrado en el Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes. En este partido existen dos actitudes frente a una posible alianza. Los autonomistas, liderados por Romero Feris, serían partidarios de apoyar la candidatura de Angeloz y los liberales, representados por el Gobernador Ricardo Leconte, se inclinarían por integrarse a la Alianza de Centro.

- El Presidente Alfonsín exhortó a Gran Bretaña a "iniciar un diálogo amplio con agenda abierta" y "sin precondiciones" sobre el diferendo de soberanía de las Islas Malvinas. Alfonsín dijo que ese diálogo podrá crear las condiciones que faciliten el inicio de negociaciones.

- Los Presidentes Alfonsín y Felipe González, suscribirán hoy en Madrid un Tratado General de Cooperación y Amistad, que supone inversiones españolas por 3.000 millones de dólares. El Tratado tiene una cláusula que establece su vigencia en tanto Argentina y España sean países democráticos.

- Una delegación estadounidense, encabezada por el Jefe de la División Aérea del Comando Aerotáctico de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Brigadier General Daniels Shelock, comenzó los vuelos de prueba del IA-63 Pampa. En caso de ser aprobados, podría concretarse un contacto de venta de 100 aviones en los próximos 5 años.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Asuntos Jurídicos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN. 1988
Pase a
Nº. de Orden 8802290

8802290

M.R.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

03-06-88

m.c.l.

1/3

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 125

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN. 1988
Pasa a See Julio
Nº de Orden 8802291

BRASIL

- Mientras el Presidente Sarney anunciaba por televisión el descubrimiento de un yacimiento petrolero en la Isla de Marajó "que es tan rico o más en el Mar del Norte", la compañía manifestó que es prematuro asegurar que hay una gran reserva de crudo, ya que todavía no hay pruebas, evaluación ni cifras concretas.

- Con la designación, por parte del Papa Juan Pablo II, de dos Cardenales brasileños, la alta jerarquía de la Iglesia brasileña volvió a tener la misma cantidad de Cardenales que durante el Pontificado de Pablo VI.

- Las elevaciones a Cardenales de los Arzobispos José Freire Falcao y Lucas Moreira Neves, ambos conservadores, aumenta la hegemonía de éstos sobre los progresistas, quedando cinco del ala conservadora y sólo dos de la progresista.

- La esperanza de gran parte del episcopado brasileño de ver anunciada la elevación a Cardenal del Arzobispo Luciano Mendes de Almeida - actual Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil y recientemente trasladado a Mariana- se vio frustrada por la decisión de Juan Pablo II.

- El Gobernador de Bahía, Waldir Pires, recibió la visita de una misión del Ministerio de Relaciones Económicas con el Exterior de la URSS, siendo firmado un acuerdo de intención de cooperación económica.

- Como conclusión de las negociaciones entre Brasil y la República Popular de China, el Organismo Espacial del Brasil (INPE) ha recibido la decisión gubernamental para iniciar en este año el desarrollo conjunto de un satélite de relevamiento de recursos naturales con la Academia China de Tecnología Espacial (CAT).

- El Congreso aprobó otorgar al Presidente Sarney un mandato de cinco años, con 328 votos a favor de los cinco años, 222 votos a favor de los cuatro y tres abstenciones. La votación significa que se llevarán a cabo elecciones presidenciales en Brasil en noviembre de 1989, la primera vez en casi 30 años.

S/T/C

8802291

-La CPI de la corrupción decidió estipular un plazo de 48 horas para que el Ministro de Comunicaciones, Carlos Antonio Magalhaes, presente los "Dossiers" que afirma poseer y que comprometería a los integrantes de dicha Comisión. Luego de ese plazo, el Abogado Raymundo Faoro promoverá una acción penal contra el Ministro y estudiará la conveniencia de acciones judiciales que lo obliguen a presentar los "dossier".

- El Senado se apresta a votar el proyecto que reglamenta las acciones municipales de noviembre del presente año, pero la realización o no de las mismas dependerá del Palacio del Planalto.

CHILE

- Según informes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el índice de precios al consumidor de Chile aumentó 0,5% en mayo respecto de abril, acumulando una inflación de 4,3% en los cinco primeros meses del año.

En abril el alza mensual de precios había sido de 0,8 por ciento y en mayo del año pasado totalizó 1,5%.

Hasta abril de este año, la inflación acumulada había llegado a 3,8%, mientras que hasta mayo del año pasado era de 9,6%.

PERU

- El ex-Presidente Fernando Belaúnde Terry, líder del Partido Acción Popular de centroderecha reiteró que no se postulará a la presidencia en las elecciones generales de 1990 y que más bien apoyará la candidatura del Escritor Mario Vargas Llosa. Belaúnde puntualizó que Vargas Llosa tiene que ser el candidato del Frente Democrático, movimiento que está integrado por el Partido Popular Cristiano de Luis Bedoya Reyes, Acción Popular y el Movimiento Libertad liderado por Vargas Llosa.

- Un peruano que afirmó ser desertor de Sendero Luminoso rebeló a el diario chileno "El Mercurio" que los senderistas "Protegen las plantaciones de los narcotraficantes a cambio de dinero, comisiones por cada camión cargado de coca y sobre todo armas".

- Se produjeron dos importantes enfrentamientos armados entre militares y guerrilleros con un saldo de 23 insurgentes muertos. Uno de los enfrentamientos se produjo en Ayacucho, donde habrían muerto cuatro importantes dirigentes de Sendero Luminoso. El otro choque armado tuvo lugar en la zona de Alto Huallaga, importante región del narcotráfico , donde murieron 11 insurgentes.

SITE

8802291

COLOMBIA

- La Dirección Nacional de la Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional negó, a través de un comunicado, su responsabilidad en el secuestro de Alvaro Gómez Hurtado. Por su parte las FF.AA. Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Movimiento 19 de Abril (M-19), también se pronunciaron contra el secuestro, deslindando responsabilidades. Mientras tanto, guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), colocaron 12 cargas de dinamita en el principal oleoducto del país en el Departamento de Santander. Esta organización guerrillera derribó además cinco torres de alta tensión y destruyó dos importantes puentes

SITE

8802291

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
03-06-88
m.c.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 06 JUN. 1988
Pase a [illegible]
Nº. de Orden 002292

1/2

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 125

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Según trascendidos, el Secretario General del PCUS, Mijail Gorbachov señaló durante un encuentro que mantuvo con representantes de movimientos pacifistas, que las violaciones de los Derechos Humanos en la URSS denunciadas por el Presidente Reagan [illegible] pero aclaró que "no aceptaremos ningún consejo sobre cómo resolver nuestros problemas internos". También [illegible] la versión de que fuera del contexto de la reunión cumbre con el mandatario norteamericano, Gorbachov [illegible] los ataques que los mujaidines afganos llevan a cabo contra las tropas soviéticas que se están retirando del territorio. Respecto a este país trascendió que los rebeldes lograron capturar tres ciudades más, así como un importante arsenal.

"ILEGIBLE"

MEDIO ORIENTE

IRAN

- Según lo anunciado por autoridades de RDA, se [illegible] la [illegible] de [illegible] toneladas de manteca, [illegible] toneladas de carne con [illegible] y [illegible] toneladas más y productos por valor de unos US$ [illegible] millones a Irán en un convenio de compensación al [illegible] por compra de petróleo por [illegible] de dicho país.

ASIA

FILIPINAS

- El Pte. de Portugal Mario Soares llegó a Manila para participar en una conferencia internacional de tres días de duración, en la que [illegible] Estados que en los últimos [illegible] años reemplazaron [illegible] por un régimen democrático. Participan en el [illegible] Brasil, [illegible] Nicaragua, Perú, Portugal, El Salvador y Uruguay [illegible] las sesiones, [illegible] dos fundaciones germano-occidentales, "Konrad Adenauer" y "Friedrich Naumann", allegadas respectivamente a los partidos gubernamentales [illegible] y liberal, [illegible] estaba previsto, en el [illegible] de la [illegible]

001/2 S/T/C

002292

'PARTES ILEGIBLES'

AMERICA CENTRAL

HONDURAS

- El Consejo Superior de las FF.AA. decidió dar de baja en forma deshonesta al Coronel Rigoberto Regalado Lara, quien fuera detenido en Miami por la policía de Estados Unidos con 11 kilos de cocaína. El referido militar se desempeñaba como Embajador de Honduras en Panamá. En otro orden las FF.AA. informaron que un soldado sandinista murió durante un enfrentamiento con tropas hondureñas en la zona fronteriza.

CUBA

- El delegado regional del Comité Internacional de la Cruz Roja, Ronald Desmeules, anunció en La Habana que el gobierno cubano aceptó que comisiones de este organismo realicen visitas periódisticas a las cárceles cubanas. Una comisión de la Cruz Roja comenzó una visita a todos los centros penitenciarios de la Isla para visitar a los presos políticos. Algunos diputados del Partido Verde Alemán que visitaron Cuba recientemente, estimaron que los presos políticos son 323.

S/T/E

002/2

8[illegible]2292

M.D.N. 1/4
D.G.I.D.
DPTO.II (EXT.)
MONTEVIDEO
021200JUN88
b.p.g.

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº111

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ingreso 06 JUN. 1988
Firma
Nº. de orden 8802293

PERIODO: 012800JUN88-020730JUN88

AFRICA AUSTRAL

FUENTE: RADIO HABANA

El Presidente de Zimbabwe y del Movimiento de Países No Alineados calificó de extremadamente seria la situación imperante en Africa Austral a causa de la amenaza que representa para la región los planes nucleares del régimen racista de Sudáfrica.-

Intervino este miércoles en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU dedicada al tema de desarme.-

El Jefe de Estado demandó de la máxima organización mundial que adopte recomendaciones urgentes sobre los medios y métodos para combatir la capacidad nuclear de Pretoria. Igualmente resaltó los esfuerzos realizados por los no alineados, informó de un tratado para la prohibición global de los ensayos atómicos.-

AMERICA CENTRAL

CUBA

FUENTE: RADIO HABANA

Frank Vargas, ex candidato presidencial ecuatoriano llegó a la ciudad de Cuba al frente de una delegación de la Unidad Patriótica **de Ecuador,** que desde el martes realíza una visita al país luego de un recorrido por Panamá y Nicaragua.-

El grupo rindió homenaje al héroe nacional de Cuba, José Martí. La delegación ecuatoriana permanecerá dos días recorriendo lugares de interés social e histórico y tendrá un encuentro con la dirección del Partido Comunista de Cuba.-

Julián Rizzo, miembro suplente del buró político del Partido Comunista de Cuba resaltó en Bucarest las principales concepciones de la política de desarrollo agrario de Cuba y la importancia concedida a los derivados de la caña de azúcar como una opción, aseguró, para la colaboración con naciones de América Latina, Africa y Asia.-

S/T/E

001/4

8802293

Rizzo preside la delegación cubana al encuentro de secretarios a cargo de la esfera agropecuaria de los Comités Centrales de los Partidos Comunistas Obreros de los países socialistas que sesiona en la capital rumana.-

El dirigente cubano se refirió además a las medidas adoptadas por la isla caribeña para garantizar la producción de tubérculos, frutas y granos, la producción de cítricos, la cual recordó ocupa un destacado lugar en las exportaciones.-

Del 6 al 11 del presente mes se celebrará aquí en la Habana el IV Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería, que tiene como objetivo organizar sus perspectivas e integración al Fondo Médico de (.....).-

Al encuentro asistirán más de mil delegados cubanos.-

En la ciudad cubana de Santa Clara, en la región central del país, comenzó el montaje de un (.....) en homenaje al Comandante Ernesto Guevara, quién dirigió en esa localidad la batalla que aceleró el triunfo de la revolución en 1959.-

El monumento constará con una estatua del Che en atuendo guerrillero y un enorme escrito con recordaciones de su vida.-

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS FUENTE: RADIO B.B.C.

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Sr. Baker, anunció una nueva propuesta para resolver el problema de la deuda de los países más pobres del mundo. Dijo que los EE.UU. estaban preparados para considerar el cambio de las reglas por las cuáles los principales países acreedores de Occidente consideran las solicitudes para la reprogramación de las deudas de los países en desarrollo.-

Actualmente se dá todos los países deudores los mismos plazos cuando solicitan la reprogramación de sus préstamos. En el futuro, dijo el Sr.Baker, los EE.UU. aceptarían que los más pobres podrían recibir plazos especiales dependiendo de cada caso.-

En Londres, el Ministro de Finanzas recibió con agrado el anuncio del Sr.Baker y dijo que espera que sea respaldado en la reunión económica cumbre de este mes en Toronto.-

EUROPA OCCIDENTAL

SUIZA FUENTE: RADIO EXT. ESPAÑA

Inició sus trabajos la 65 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que centrará sus debates sobre la revisión de importantes convenios laborales a nivel internacional.-

Teniendo en su conjunto un común denominador, su relación con los derechos humanos. Precisamente este año se conmemora el 40 aniversario del convenio de libertades sindicales, módulo central de las relaciones laborales modernas.-

Durante 22 días más de dos mil delegados empresariales, sindicales y gubernamentales deberán afrontar la revisión de importantes convenios de la OIT. El tema central será el respeto de los derechos humanos y a través de él se esperan importantes debates sobre la situación en Africa del Sur así como en los territorios árabes acupados por Israel.-

ASIA

CHINA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Parece evidente que Gran Bretaña y China están desididas a que se realice sin roce alguno el cambio de estatus para Hong Kong, que dejará de ser colonia británica para convertirse en parte de China. Pekín y Londres evítan por lo mismo declaraciones públicas que puedan dificultar tal proceso.-

El Ministro del Exterior de Gran Bretaña prosigue desde hace tiempo, en relación a China, una política sumamente cuidadosa.Esto está produciendo cierta desconfianza en el sentido de que el gobierno británico pueda llegar a entenderse con Chian a costa de la Colonia.-

Sir Howe ha desmentido enérgicamente en Hong Kong tales susposiciones. Londres se asegurará, manifestó el ministro, que la ley fundamental para Hong Kong se acomode al acuerdo para la transferencia del territorio.

Presisamente aquí es donde a los diplomáticos les espera un duro trabajo en los próximos meses. El proyecto de la mencionada ley sobre el que ha de tener base la ordenación política futura de la Colonia ha sido escríto, como estaba acordado en Pekín.-

El proyecto aludido, hecho público recientemente, concede a Pekín demasiadas posibilidades de interpretación, opinan los políticos de Hong Kong.-

El principal reproche es que el procedimiento electoral de los gremios políticos locales, sólo es democrático parcialmente.-

Los británicos no permitieron tampoco en su mandato un juego plenamente democrático, pero hay diferencias fundamentales entre una democracia comunista y una constitución colonial autoritaria pero de corte democrático capitalista.-

S/T/E

003

8802293

El gobierno chino se ha mostrado dispuesto a negociar en torno al proyecto de ley fundamental, pero es sumamente improbable que se deje arrebatar un amplio control de decisión.-

Los británicos por su parte han apostado por el sano juicio del mando chino en el sentido de que éste seguirá manteniendo a Hong Kong como campo económico de fuerzas y como puerta importante de comercio de cara al mundo occidental.-

Junto al futuro de Hong Kong bajo el control de Pekín, otro tema político candente para las autoridades ocupó también la serie de conversaciones con el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, la corriente en aumento de refugiados procedentes de Viet Nam.-

En opinión de los británicos la clave para la solución de este problema se encuentra en Hanoi. El gobierno vietnamíta debería crear en el propio país las condiciones de vida que no hicieran necesario la desición de escapar y que permitiera también a los ya refugiados el regreso a su patria.-

El objetivo del gobierno británico a largo plazo es el repatriamiento a Viet Nam en lugar del traslado a otros países Occidentales.-

A finales de los años 70 y en el punto más alto de la presión comunista vietnamíta, Londres ordenó a su Colonia abrir las puertas como primer paso en el asilo para los fugitivos. Las cargas sociales derivadas de ello son hoy demasiado grandes para la población.-

Sir Howe visitó Hong Kong para calmar a sus nerviosos habitantes la inseguridad y la tendencia a emigrar de las capas sociales económica y políticamente activas podría minar la estabilidad de Hong Kong.-

El gobierno británico no desatenderá sus obligaciones coloniales pero tampoco se apartará de su intento de una política equilibrada en relación a China y al Lejano Oriente.-

El próximo debate sobre Hong Kong en la Cámara Baja Británica puede acaso proporcionar algunas respuestas que se esperaban en la Colonia en vano durante la visita de Sir Howe.-

S/T/C

004/4

8802293

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT.)
MONTEVIDEO
031100JUN88

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº112

08 JUN 1988
8802294

PERIODO: 021800JUN88-030730JUN88

AFRICA

SUDAFRICA

FUENTE: RADIO DE R.S.A.

El Ministro Sudafricano de Defensa dijo en ciudad del Cabo que Sudáfrica continuará cumpliendo con sus obligaciones tal como lo ha estado haciendo en el sudeste angoleño.-

Puntualizó asimismo que Sudáfrica no tiene intenciones de poner en peligro su futuro en negociaciones y por esa razón la Unión Soviética y el gobierno del MPLA en Luanda, deben tomar nota de la bravata del Presidente Fidel Castro que es una prueba evidente de su desprecio por las iniciativas de paz referídas a Angola y Africa del Sudoeste, Namibia.-

El Ministro reaccionó en estos términos ante la confirmación de Fidel Castro de que miles de tropas cubanas están siendo desplegadas en el sudoeste de Angola a unos cincuenta kilómetros de la frontera con Namibia. Dijo asimismo que la obstinada actitud de Castro podría transformarse en el principal obstáculo para las iniciativas de paz y que ello podría forzar a Sudáfrica a reconsiderar sus buenas intenciones al respecto.-

El Ministro de Defensa sudafricano continuó diciendo que Sudáfrica tiene el deber de proteger su propia seguridad y la de toda Africa Meridional, incluyendo Africa del Sudoeste.

Aseveró que al líder cubano no le conviene llevar de vuelta al hogar a los 45.000 efectivos estacionados en Angola pués no podría reinstalarlos en la comunidad cubana, y que está tratando de recomponer su imágen tras las pérdidas cubanas sufrídas a manc de las tropas sudafricanas y las fuerzas del movimiento UNITA._

El Jefe Ministro del Estado Nacional Sudafricano dice que el objetivo real de las sanciones contra Sudáfrica es promover la violencia causando desempleo entre los negros.-

El Jefe Ministro expresó lo anterior ante un Simposio Internacional sobre textíles en la ciudad portuaria de Durban.-

Dijo que es triste comprobar que la campaña política en favor de las sanciones se realíza a un gran costo para la gente común en Sudáfrica y que muy por el contrario es la prosperidad económica y no la desinversión lo que beneficiará a la población negra, tornando su atención hacia los efectos más amplios de las sanciones puso de manifiesto que muchos de quienes respaldan las sanciones no saben que estas también están afectando a otros países de Africa Meridional, cuyas economías están estrechamente ligadas a Sudáfrica.-

Malawi ha hecho un llamamiento a la Comunidad Internacional para que continúe ayudando con sus recursos a aliviar el problema de los refugiados y también a contener su influjo hacia el país.-

El llamamiento fue hecho por el Ministro de Salud Pública de Malawi en la apertura de la 18°Sesión del Comité Coordinador para la Asistencia a los Refugiados, organismo dependiente de la Organización de Unidad Africana.

El Ministro dijo que antes de 1986 la situación de los refugiados era manejada por el gobierno y pueblo de Malawi, pero que debido al creciente número de aquellos, las soluciones usadas hace dos años, no son ahora suficientes.-

En Malawi han en estos momentos unos 250.000 refugiados procedentes de Mozambique.-

AFRICA FUENTE: RADIO DE R.S.A

La policía de Namibia ha encontrado un aparato explosivo de más de doce kilos de peso en la ciudad costera de Swakpomund.

La policía informó que el exlosivo había sido armado con munición de tiempo de origen soviético.

-El Presidente cubano Fidel CAstro dice que las fuerzas cubanas en Angola se han movilizado 50 kilómetros hacia el interior bordeando Africa del Sudoeste (NAmibia).

En la reunión de países no alineados en Cuba, Fidel CAstro dijo

que solamente en los últimos meses de 1987 Cuba había decidido movilizar sus tropas, tanques y cobertura aérea más hacia el Sur para reunirse con lo que llamó la ofensiva sudafricana.

El movimiento angoleño UNITA dice que sus tropas han eliminado a 27 componentes de la fuerza gubernamental y han capturado una mina de diamántes en ataques llevados a cabo en la última semana.-

MOZAMBIQUE

El movimiento antigubernamental informa que sus fuerzas han atacado la mayor base militar del gobierno al Norte de Maputo. En una declaración realizada en Portugal el movimiento ha informado sobre la muerte de 16 soldados de las tropas gubernamentales mozambiqueñas, nueve de las tropas de apoyo zimbabwense, dos asesores cubanos y un instructor militar británico.-

Mozambique y Tanzania han renovado un acuerdo de cooperación a nivel partidario, El acuerdo ha sido firmado en Maputo y trata cuestiones de organización y estipula el intercambio de delegaciones.-

SOMALIA

Un diplomático somalés ha negado reportes acerca del Movimiento Rebelde Nacional Sonalés que haya tomado control de la parte Norte del país.-

El encargado de negocios de Somalía en Londres confirmó que una ciudad norteña había estado bajo el ataque de cien a doscientos rebeldes. pero afirmó que todos los atacantes habían sido capturados o eliminados.-

SUDAN

Se ha reportado que cerca de 60 personas fueron muertas y 100 heridas durante choques de tribus en la región del Sudán Occidental, cerca de los límites con el Chad.

El reporte apareció en un diario sudanés pero no informa cuando estos hechos tuvieron lugar, agregó que el ejército y la policía habían restablecido el órden.-

LIBERIA

El Presidente de este país ha invitado al líder libanés Cnel.Kadaffi a Liberia y le ha ofrecido su bienvenida para establecer relaciones amistosas entre ambos países.-

Las relaciones diplomáticas entre Liberia y Libia han estado tirantes desde aproximadamente el año 1981 cuando la embajada libia fue cerrada en Monrovia

[SLIDE]

003

8802294

ASIA FUENTE: RADIO B.B.C.

FILIPINAS

Los representantes de catorse países, en su mayor parte de América Latina se han reunído en Manila para una conferencia de cuatro días sobre los problemas de las democracias recientemente restablecidas.-

El Secretario de RR.EE. de Filipinas, Sr.Raúl Manglapus, autor de la idea de realizar la conferencia, dijo que los países asistentes habían surgído después de regímenes dictatoriales en el curso de los últimos quince años.-

Agregó que debatirían problemas comúnes tales como el de la deuda externa. Un ministro del gobierno nicaragüense, el Sr. Reinaldo Antonio Tefal, dijo que la conferencia constituiría un foro en el que los delegados se podrían expresar libremente.-

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA FUENTE:RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

El gobierno nicaragüense anunció la detención de cuatro espías que trabajaban para los servicios de inteligencia norteamericanos. Numerosos documentos secretos han sido encontrados en poder de los cuatro que trabajaban en un instituto de investigación y el Ministerio de Comercio.-

Los cuatro serán acusados de trasmitir documentos relacionados con el estado.-

004/4

Título

8602294

M.E.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

06-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 118

- Ocho juventudes políticas que están intentando reflotar algún tipo de funcionamiento regular unitario, darán a conocer en los próximos días una iniciativa común. Los representantes de las juventudes de peronistas, intransigentes, democristianos, comunistas, socialistas auténticos, radicales disidentes y de los grupos Movimiento Peronista 26 de Julio y Patria Libre, acordaron realizar el próximo 13 de junio un festival artístico en homenaje al 60º aniversario del nacimiento del "Che" Guevara. Paralelamente se integró el Comité Nacional Preparatorio del XIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que se realizará en julio de 1989 en Corea de Norte. Posteriormente se realizará en Brasilia, entre el 17 y 19 de los corrientes, una actividad denominada Atlántico Sur-Zona de Paz, organizada por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas, en la que participarán todas las juventudes políticas (en este caso también la de la UCR) argentinas, uruguayas, brasileñas, de Angola, del SWAPO y del ANC

- El Secretario General de la CGT, Saúl Ubaldini, ratificó su prescindencia en el marco de los comicios internos del justicialismo.

- La mesa nacional de enlaces del sindicalismo peronista, que incluye a gremios ubaldinistas, renovadores y de "los 20", aprobó un documento base donde anuncia que será el "brazo sindical del Movimiento peronista", en un abierto enfrentamiento con las 62 Organizaciones de Lorenzo Miguel. Se resolvió participar activamente en la campaña electoral del justicialismo, apoyando a la fórmula Cafiero-De la Sota.

- La Junta Directiva de la CTERA resolvió diseñar un currículo alternativo con contenidos alusivos al conflicto docente, para dictar durante las jornadas anuladas del receso invernal y la prolongación del ciclo lectivo en diciembre.

001/1

SITTE

8802295

8802295

1/2

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

06-06-88

06 JUN 1988
Sec Archivo
8802296

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 126

COLOMBIA

- De acuerdo a informaciones periodisticas la región del Magdalena Medio, una de las más ricas de Colombia "podría ser perdida económica y políticamente por el gobierno" ya que los grupos guerrilleros mantienen paralizada la producción de 130 pozos petroleros, "sitiada por hambre" una amplia región y "bajo control" una zona de unos 16.000 kilómetros cuadrados. De acuerdo a las informaciones, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) controlan esta región y la tienen practicamante sitiada.

BRASIL

- El Presidente Sarney se reunió con los líderes del gobierno y con 10 Ministros para discutir las estrategias de acción del Palacio del Planalto, siendo uno de los puntos tratados el objetivo próximo de evitar una amplia amnistía para los militares expulsados durante el régimen militar.

- El Senador Mario Covas anunció su decisión de salir del PMDB tan pronto como terminen los trabajos de la Asamblea, y puso su liderazgo en el partido a disposición de la bancada.

Por su parte, el Gobernador de Alagoas, Fernando Collar de Mello, también anunció su alejamiento del PMDB, así como el de los Diputados Renán Calneiros y Geraldo Bulnoes, con lo que sólo quedaría representando al estado el Senador Teotonio Vilella, quien saldría del partido el día 20.

El ala progresista del PMDB fue engrosada por parlamentarios de otros partidos, como el PDT y el PFL y se estima que a fines de mes se podría producir el lanzamiento del nuevo partido.

- Brasil y la Unión Soviética signaron un protocolo de intenciones en el sector de transportes, con la participación soviética en proyectos ferroviarios brasileños y como contrapartida Brasil participará de proyectos de automatización del sector ferroviario soviético.

- El Ministro de Ejército, Gral. Leonidas Pires, viajará a Pekín, probablemente el día 8 de los corrientes.

8802296

- El Padre Leonardo Boff, principal teórico de la Teología de la Liberación en Brasil, llegó a la URSS para participar del Concilio de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Los Arzobispos Lusiano Mendes de Alemida e Ivo Lorscheiter no aceptaron la invitación, aparentemente presionados por el Vaticano, mientras que el Padre dominico Carlos Alberto Libanio Christo (Frai Betto) no pudo asistir por estar en un congreso en Suiza.

CHILE

- El Producto Bruto interno chileno creció un 5,2 % respecto del mismo período del año pasado. A su vez, se produjo una disminución del 2,9% en el sector minero, principalmente provocada por una baja del 5% en la producción de cobre, la más importante fuente de ingresos por exportación del país.

- La desocupación en Chile alcanzó un 8,6 %, según el informe del estatal Instituto Nacional de Estadísticas (INE), cifra que corresponde al trimestre febrero-abril del presente año y significa un aumento del 0.2% en relación al trimestre anterior y una disminución del 0,5% si se lo compara con igual período del año último.

La fuerza de trabajo en el trimestre alcanzó a 4.447.300 personas, lo que significa un aumento del 3,1% en los últimos doce meses.

PERU

- Un comunicado del comando Político-Militar de la Subzona de Seguridad Nacional, informó que se produjo un nuevo enfrentamiento -armado entre fuerzas de seguridad y guerrilleros de Sendero Luminoso en el Departamento de Ayacucho, con un saldo de ocho insurgentes muertos. En el lugar del enfrentamiento se encontraron explosivos, detonantes, bombas de fabricación casera, medicamentos y panfletos de propaganda. Por su parte, la policía informó de 15 atentados dinamiteros contra torres de energía eléctrica, oficinas públicas, dos puestos policiales y un cuartel del Ejército en Huancayo. En los atentados resultaron heridos cuatro policías.

- El ex-Primer Ministro Guillermo Barco Col declaró al matutino "La República" que los militantes del APRA tienen que armarse para defenderse de los grupos subversivos.

8802296

SITCE

002/2

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

06-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 126

06 JUN 1988
Sec Archivo
8802297

EUROPA OCCIDENTAL

FRANCIA

- La primera ronda de las elecciones legislativas concluyó con una serie de sorpresas: 1) Un índice de un 34% de abstenciones, el más alto en la historia del país. 2) El Partido Socialista al que las encuestas previas atribuían más del 40% de los votos, apenas superó el 35%. 3) El resultado superior a todas las previsiones obtenido por el neogaullista RPR y la confederación liberal UDF, reunidos bajo el lema "Unión de Reagrupación y de Centro" con un 45% de los votos. 4) Luego de un resultado desastroso en las elecciones presidenciales, el PC logró superar el 10% sobrepasando incluso al Frente Nacional de Le Pen con un 9,6%.

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Decenas de personas manifestaron en la Plaza Pushkin, uno de los lugares más concurridos de Moscú, para pedir la liberación de los presos políticos y en concreto la del nacionalista armenio Parvir Airikian, detenido tras los disturbios de febrero pasado en Armenia.

MEDIO ORIENTE

IRAN

- Khomeini otorgó al Presidente del Parlamento, Hashemi Rafsanjani, el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, ocupado hasta ahora por el propio Khomeini.

ASIA

FILIPINAS

- 14 naciones (Argentina, Brasil, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Grecia, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Portugal, España, Filipinas y Uruguay) reunidas bajo el rótulo de "Democracias Recientemente Restauradas" avanzaron hacia la adopción de una posición común sobre el tema de la deuda externa. El Ministro brasileño de Cultura, Celso Furtado, fue designado en la conferencia de Manila como Presidente de una Comisión a la que se le encomendó dar forma a una estrategia común del grupo respecto a la deuda. El Secretario filipino de Comercio e Industria, José Concepción, declaró en el evento que las "recetas" del FMI sobre reformas económicas de los países fuertemente endeudados, podrían interferir en los avances democráticos.

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- El vocero de los revolucionarios nicaragüenses, Bosco Matamores, informó que los rebledes están regresando a Nicaragua desde Honduras para alistarse a reanudar las hostilidades en caso de que fracase la próxima ronda negociadora.

CUBA

- De acuerdo a lo informado por el diario "New York Times", Fidel Castro anunció que liberará 385 de los 429 presos políticos que hay en la Isla.

SITIel

002/2 8802297

07/JUN/88.-

FRENTE AMPLIO

8802293

Frenteamplistas analizan el futuro de la coalición

- En el día de hoy los frenteamplistas realizan una activa jornada de análisis y discusión sobre "Qué Frente queremos"; por lo que se harán reuniones en un centenar de Comités de base y casas de familia (La Hora 07JUN)

En Rivera el discurso de SEREGNI fue bien recibido

- Julio C. BACI, edil de D.A. del dpto. de Rivera, manifestó que el discurso de SEREGNI en Rivera "abrió un nuevo paréntesis en la realidad del F.A. a nivel nacional, y acá, en el ámbito departamental, lo hemos acogido con beneplácito y con expectativa". (La Hora 07JUN)

PDC rechazó la propuesta de SEREGNI

- La Junta Nacional del PDC resolvió rechazar la propuesta de elecciones internas realizada por L. SEREGNI y analizó las propuestas de reestructura de la coalición presentada por el PS. PEREZ PIERA indicó que la propuesta fue considerada inaceptable, en primer lugar porque la posibilidad de realizar elecciones internas dentro del F.A. desvirtúa la naturaleza de coalición que tiene desde sus orígenes, la cual debe mantener y fortalecer. En segundo lugar, agregó, que el PDC entiende y reitera que ante las inquietudes de algunos grupos de avanzar en las definiciones electorales, previamente debe dilucidarse los aspectos políticos y programáticos que están en juego dentro de la coalición para decidir las fórmulas electorales capaces de expresar esos acuerdos o esas diferencias.

Como tercer argumento, el PDC considera que no sería oportuno, en momentos en que se tiene pendiente la resolución del Referéndum, agitar el tema de una elección interna que podría superponerse a la votación del plebiscito y desviar la atención política. (La República 07JUN)

El efecto contrario

- Artículo de Tomás LINN publicado en el semanario "Aquí", señalando: "...una sucesión de hechos todavía difíciles de evaluar, parecen haber corrido fuertemente las posiciones en la "interna frentista. La conclusión más rápida de una revisión primaria de los hechos parece indicar una cosa clara: determinados acontecimientos se pueden evitar, pero a veces sólo se

14-6-88
BIOGRAFICO
Conocimiento (U)

8802298

termina acelerando un desenlace no deseado, pero desde hace tiempo posible".
"...las declaraciones de SEREGNI...no parecieron aportar elementos que ayudarán a la distensión interna. Indudablemente sí ayudaron a consolidar -nuevamente- una imagen personal... La cuestión es saber si lo que se procura, al menos en lo inmediato, es el fortalecimiento de los liderazgos internos o la recomposición del F.A. Porque en esta última dirección es poco lo que se aportó al lanzar el llamado a elecciones internas y en el contexto que se utilizó para argumentar su necesidad."
No creo en la predestinación. Pero termino sin entender porqué quienes dicen públicamente que buscan la solución al dilema, sienten el incontenible impulso a tomar las medidas que provocan el efecto contrario". (Aquí 07JUN)

La hora de los Partidos

Artículo de A. PEREZ PIERA publicado en "Aquí", referido a las elecciones internas dentro del F.A. y a los documentos sobre reformulación del Frente. En el mismo PEREZ PIERA señala: "...la inesperada propuesta de SEREGNI respecto a seleccionar las candidaturas frentistas en elecciones internas, retrotrae los términos de la discusión a ciertas definiciones básicas que se creían esclarecidas y que ciertamente, son previas a las modificaciones de estructura, de línea estratégica o de bases programáticas. En particular se replantea frontalmente el tan manido, pero neurálgico tema de la naturaleza del Frente, de su carácter predominante de coalición o movimiento".
"En la raíz de la propuesta de SEREGNI, apoyada por varios grupos frentistas subyace una visión fuertemente movimientista, ya que sólo desde esa perspectiva es dable un planteo de tal naturaleza." "Las diferencias ideológicas, políticas y estratégicas que hoy se registran en el Frente aconsejan restablecer los niveles de relacionamiento de la coalición según las coordenadas de los acuerdos reales. Para precisamente a partir de allí, avanzar progresivamente, en nuevos niveles de entendimiento. (Aquí 07JUN)

Nuestra posición frentista renovadora no es retórica

- Reportaje al Presidente del PDC, H. LESCANO, en el cual trazó un panorama dela actual realidad política y sostuvo que el discurso de L. SEREGNI del pasado 19ABR acertó en el diagnóstico "pero nos separó mucho en la propuesta". Consultado acerca de la posición del PDC respecto a las declaraciones del Ministro de Defensa, señaló: "..el Ministro tomó el camino equivocado Sus juicios sobre el pasado son conocidos. Pero dejar dudas sobre el futuro y avalar la partidización de las FF.AA. distinguiendo "amigos" de "enemigos" es un daño a la afirmación democrática."

S/Tel

88 02298

002

Con relación a la propuesta de SEREGNI manifestó "Coincido en impulsar la Ley de Partidos, obtener el lema Frente Amplio, tema que no sustituye en absoluto la prioridad de la reforma como pretende el P. Colorado. Las elecciones internas, sin embargo, no son compatibles con la naturaleza de coalición del F.A.Es una grave confusión trasladar un criterio aplicable a un Partido al seno de una coalición. Rechazo pues la demagogia que algunos han realizado interpretando esa propuesta". (Aquí 07JUN)

Propuestas sobre el papel de las FF.AA .

- Siete propuestas, capaces de transformar históricamente las relaciones cívico-militares y el papel de las FF.AA. en los países de la región, serán debatidas por más de 20 altos dirigentes políticos y sociales convocados por la Comisión Sudamericana de Paz.

La sesión de trabajo comenzará en el día de mañana (08) en salones del Parque Hotel y será presidida por la ex presidenta de Bolivia , L.GUEILER. El trabajo del día 09 será dirigido por el ex Pte. de Ecuador, O. HURTADO y la sesión de clausura del día 10 será presidida por el diputado R. ASIAIN, Pte. de la Comisión del Parlamento de solidaridad con Chile.

Entre las propuestas a debatir se encuentran:

- impulsar la suscripción por los gobiernos sudamericanos de un acuerdo de paz y cooperación en las fronteras.
- adopción de políticas y medidas de confianza mutua, especialmente en la limitación de los gastos militares y de la mantención de la Antártida como zona desmilitarizada.
- reformulación del sistema de seguridad hemisférica, creado a partir del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
- Relaciones constantes de la civilidad y las FF.AA. en el marco de las normas constitucionales
- Diálogo sudamericano autónomo con los países industrializados, a partir de una estrategia de intereses compartidos.
- Identificación de áreas de cooperación militar en la región, en el dominio y control aero-espacial, marítimo y terrestre
- Puesta en marcha de las condiciones para la gestación de un sistema latinoamericano de seguridad.

El Srio. Gral. de la Comisión, Juan SOMAVIA señaló: "estamos viviendo una transición entre la ya obsoleta Doctrina de la Seguridad Nac. y una concepció democrática de seguridad regional, más coherente con la cooperación política, cada vez más viva en América del Sur". (LA Hora - El Día - El País 07JUN)

14-6-88
BIOGRAFICO
Conocimiento (U)
003/3
8802293

ARCHIVO

Posición de la "Agrupación 28 de Enero"

"Contribuir a reconstruir la Facultad de Medicina"

"Debemos impulsar los mecanismos para que se realicen los llamados a concurso para la ocupación de los cargos médicos, dentro del MSP y de las instituciones médicas colectivizadas", así lo señaló a La Mañana el Dr. Miguel Angel Machín, integrante del Comité Ejecutivo del Lema "Agrupación 28 de Enero".

El actual Vicepresidente del Sindicato Médico manifestó que era de sumo interés para la lista que representa, "el deber de contribuir a la reconstrucción de la Facultad de Medicina, así como con la Universidad, tanto como con el cuerpo docente y los planes de estudio".

LLAMADOS A CONCURSO

En torno a la propuesta que planteó su sector para las elecciones de la presente jornada, dijo que "tenemos una propuesta que fue realizada ya el año pasado. Algunos de los puntos que propusimos se cumplieron, pero otros no. Ahí es donde debemos afirmarnos ahora, en cumplir esas metas que nos trazamos hace ya más de un año".

En torno al trabajo de los médicos, recalcó el Dr. Machín que "es necesario y urgente que impulsemos todos los mecanismos para que se realicen llamados a concurso para la ocupación de los cargos médicos, ya sea dentro del Ministerio de Salud Pública, como en las instituciones médicas colectivizadas".

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Por otra parte, señaló que "dentro de los planes de salud que se deben elaborar para el mejoramiento de ésta, creemos dentro de la 'Agrupación 28 de Enero', que se debe encaminar la creación de un Servicio Nacional de Salud que cuente con una organización central, pero que brinde asistencia para todo el territorio en igualdad de condiciones".

Consultado sobre la situación actual del SMU, el Dr. Miguel Angel Machín, expresó que "pensamos que hay muchas cosas para modificar dentro del SMU. Se tiene que recuperar el escalafón que el médico ha perdido dentro de los trabajadores en conjunto. Tareas que, con esfuerzo, se podrán realizar paulatinamente".

Finalmente, el Dr. Machín puntualizó que "convocamos a todos los médicos a que concurran a votar. Todos esperamos con expectativa el funcionamiento del Sindicato Médico, y de él todas las reivindicaciones que podremos lograr para nuestra profesión. Qué mejor manera de demostrar su deseo de conseguir logros que concurriendo a sufragar".

14/8/88 (44)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... Defensa
Fecha de entrada 07 JUN. 1988
Pasa a
Nº. de Orden 8802299

001/1

8802299

1|1

"LA MAÑANA" 26/4/88 Pág.17

Planes de la lista "Fosalba"

Mejorar la calidad de servicio asistencial

"Resaltamos la importancia que tienen las elecciones de hoy en el Sindicato Médico. Porque no sólo está en juego la integración del Comité Ejecutivo del SMU; sino que esta elección es de relevante trascendencia para la Salud de toda la población", lo afirmó el Dr. José Pereira, 2° titular de la lista "Fosalba" al Comité Ejecutivo.

El Dr. Pereira añadió que "no podemos obviar que estas elecciones determinarán la conformación de la Junta Directiva del Centro Asistencial del SMU, que reúne a 7.000 médicos de todo el país, y que cuenta con un número cercano a los 270.000 afiliados, lo que implica que 1 de cada 4 habitantes tiene relación directa con el SMU".

En torno a su lista manifestó que "como lista mayoritaria que somos, se nos cataloga de oficialista, porque hemos sido los que lideramos el gremio desde sus comienzos, aun en tiempos de dictadura".

Por otra parte recalcó que "somos los principales interesados en que se entienda que las elecciones de esta jornada son de vital importancia para la salud de toda la población. Queremos la participación de todos los asociados al SMU".

MEJORAR LA ASISTENCIA MEDICA

Consultado sobre los proyectos de la lista "Fosalba", el Dr. José Pereira, expresó que "es naturalmente obvio que tenemos nuestros proyectos. Que no sólo se trata de consolidar lo hecho, sino de seguir adelante. Podemos dividir nuestros objetivos en tres puntos fundamentales.

El primero de ellos, un gran énfasis en mejorar la calidad de asistencia médica. Pero no sólo una mejoría de asistencia dentro de CASMU, sino que el gremio sea el abanderado para dar ese cambio positivo a la atención. Humanizar y personificar la atención médica. Que se le brinde al paciente un trato personal, que se mejore esa relación paciente-médico".

En segundo término, dignificar el trabajo médico. Incrementar sus ingresos y mejorar las condiciones laborales.

Y el tercero de los puntos fundamentales, es que ninguno de los objetivos anteriores van a ser posibles si en el Uruguay no conseguimos el Servicio Nacional de Salud".

TODOS JUNTOS

Por otra parte, el Dr. Pereira señaló que "tenemos acreditada una confianza de los votantes a través de los años. Nuestra pretensión, sin embargo, es trabajar con todas las agrupaciones que se han presentado aun después de saber los resultados de las elecciones, no importándonos quién fuera el vencedor o el perdedor.

Nuestro desafío es llevar adelante las propuestas que hemos mencionado y sabemos que casi todas las listas coinciden en los puntos fundamentales para la reconstrucción, tanto de la Salud como del SMU".

Finalmente, el Dr. Pereira dijo que "realizamos una exhortación a que todo el gremio participe en las votaciones, y que luego del acto electoral se mantenga compenetrado en la reestructura general que debemos aplicarle al gremio".

14/9/88
Fecha ... 07 ... 1988
8802300

001|1

8802300

ARCHIVO

Con voto secreto, "Fosalba" amplió diferencia

Lista progresista ganó en elecciones del SMU

A pesar de la intensa y costosa campaña publicitaria de las listas conservadoras, los médicos volvieron a votar mayoritariamente la lista tradicional del gremio en los últimos comicios del SMU.

La lista tradicional y progresista del Sindicato Médico del Uruguay, "Dr. Carlos Ma. Fosalba", resultó la más votada para los cinco órganos de gobierno de la institución en las elecciones que se realizaron el pasado martes, ampliando la diferencia de votos del año pasado con el lema conservador "Dr. José A. Praderi", en la primera oportunidad en que rigió el voto secreto para la totalidad de los cargos a elegir.

En el acto eleccionario —en que sufragaron el 81.2% de los médicos habilitados para votar y el 56,5% de los estudiantes—, el lema "Fosalba" obtuvo un total de 1.436 votos contra 1.286 obtenidos por la lista "Praderi".

Las restantes listas que concurrieron a los comicios del martes obtuvieron las siguientes votaciones: "Castells": 453 votos; Propuesta: 451 votos y 28 de Enero: 422 votos; todos para el Comité Ejecutivo del SMU.

Para los delegados estudiantiles a dicho organismo, la lista presentada por la Asociación de Estudiantes de Medicina obtuvo 554 votos, mientras que la lista no gremial, UPG, logró 124 adhesiones.

De acuerdo a estos resultados, de los cinco cargos médicos a elección, tres corresponderán a la lista "Fosalba" y dos a la "Praderi" mientras los tres cargos estudiantiles fueron adjudicados a la lista presentada por la AEM.

El 81.27% de los médicos concurrieron a las urnas en las elecciones del SMU.

Para la Junta Directiva del CASMU los resultados fueron los siguientes: "Fosalba": 1369; "Praderi": 1262; "Castells": 444; "Propuesta": 451; "28 de Enero": 402; AEM: 471 y UPG: 85; ante lo cual los cargos médicos fueron adjudicados: dos para la "Fosalba" y dos para la "Praderi", y el único cargo estudiantil en disputa para la AEM.

En la elección para el Consejo Arbitral se obtuvieron los siguientes resultados: "Fosalba" 1752; "Praderi": 1384; "Castells": 495; "Propuesta": 486 y "28 de Enero": 569, adjudicándose dos cargos cada una de las dos primeras listas.

Para la directiva de la Colonia de Vacaciones los resultados fueron 1753 para la lista "Fosalba"; 1371 a "Praderi", 503 a "Castells", 490 a "Propuesta" y 563 a "28 de Enero", correspondiendo el único cargo en disputa a la lista "Fosalba".

Por último, para la Comisión Fiscal los votos fueron 1774 para la "Fosalba", 1389 para "Praderi", 496 a "Castells", 490 a "Propuesta" y 561 a "28 de Enero", adjudicándose tres cargos la lista "Fosalba" y dos para la "Praderi".

Cabe señalar que en la elección para ocupar cargos en los tres últimos órganos del SMU, los estudiantes votaron directamente las listas presentadas por las distintas agrupaciones.

Por otra parte, cabe señalar que la diferencia existente entre médicos votantes para el Ejecutivo del SMU y la Junta Directiva del CASMU, se debe a que se requiere una mayor antigüedad para votar en el último de los casos.

En los próximos días el Comité Ejecutivo hará la proclamación de los candidatos electos a los diferentes órganos directivos del SMU, los que serán investidos en una asamblea general que tendrá lugar en la primera quincena del mes de mayo.

Luego de los resultados de esta última elección, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico quedará integrado con cinco representantes de la lista Fosalba, tres de la Praderi, uno de la Castells, uno de la 28 de Enero y tres de la AEM.

La Junta Directiva del CASMU a su vez, estará integrada por cinco delegados electos por la lista "Fosalba", tres por la "Praderi", uno por la "Castells" y uno por la AEM.

La duración del mandato de los directivos electos en esta ocasión será de un año, aunque a partir de 1989 y de acuerdo a las modificaciones introducidas a los estatutos del gremio, las elecciones se realizarán cada dos años y con renovación total de las autoridades de la entidad.

"Gremio ratificó acuerdo con la actual conducción"

El presidente del Sindicato Médico del Uruguay, Dr. Alberto Cid, evaluó positivamente el alto porcentaje de votación registrado el martes por la entidad. Consideró que el resultado indicaba un respaldo a la gestión de la lista Fosalba, que dirige el gremio desde hace treinta años, y consideró que el voto secreto no había incidido en la correlación electoral.

"Habíamos dicho que esta elección parcial no modificaba la composición de los organismos, por lo que su mayor efecto era transformarse en un plebiscito sobre la actuación de la mayoría de los órganos dirigentes", expresó Cid.

"La alta votación y sus resultados ratifican el acuerdo del gremio con su conducción".

"Desde el punto de vista gremial, se dio respuesta a una propaganda que pretendía extrapolar elementos de la lucha política partidaria en las discusiones sindicales. En particular, desde la lista 'Praderi' se pretendió identificar a la 'Fosalba' con el Partido Comunista, se habló de que respondía a directivas políticas extrañas al gremio y se nos llegó a tachar de agrupación no democrática", explicó el Dr. Cid.

"A nosotros nos molestó esta campaña, que olvida la plena participación democrática de esta agrupación en los treinta años de gobierno de la institución. Creemos que el gremio rechazó el martes esta argumentación vieja, de gente que se opone a toda idea progresista", agregó.

"En relación a la extensión del voto secreto a la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, que nosotros impulsamos", dijo el presidente del SMU, "reiteramos que el movimiento sindical en su conjunto ya ha demostrado que el voto secreto no cambia los resultados".

"Cuando impulsamos el voto secreto, sabíamos que iba a ser así. Además, la Junta Directiva del CASMU siempre tuvo un sistema de voto secreto y obligatorio, sin que las cifras variaran sustancialmente".

"El voto secreto fue enarbolado como argumento por agrupaciones supuestamente 'muy democráticas' pero no influyó en los resultados. Los hechos están a la vista", explicó Cid. "La 'Fosalba' logró un porcentaje mayor que el año pasado y amplió sus diferencias con la 'Praderi'."

"Nosotros decíamos que esta elección fue un plebiscito y nos referíamos a un conjunto de elementos que pautaron la gestión en este último año", expresó.

"La administración del CASMU impulsó una política de ingresos. Mil trescientos médicos jóvenes entraron este año. Esto está basado en el principio de reimplantar las condiciones de libre ejercicio de la profesión médica en el sindicato. Además, se logró reducir el déficit mensual de 21% a 3%. Un 75% del déficit actual corresponde a amortización de deudas con el Banco Central".

Dr. Alberto Cid, presidente del SMU: "positivo el alto porcentaje de votantes".

"En materia asistencial se dio prioridad al área materno infantil, estableciendo una unidad de neumatología y al desarrollo de las Unidades Periféricas que implican un cambio en el desarrollo asistencial. A esto se suma la instalación de más de cincuenta consultorios colectivos que atienden ocho horas diarias", indicó.

"Entre los aspectos sindicales más relevantes, está la participación en los consejos de salarios, donde se logró revertir el deterioro permanente en los salarios médicos. Se ha logrado recuperar beneficios que estaban congelados o que habían desaparecido, como la prima por antigüedad".

"También se conquistaron la compensación por trabajo nocturno, los convenios a largo plazo que implicaron un 2% de recuperación y la categorización médica, así como varias ventajas para los colegas que trabajan en instituciones mutuales".

"El SMU tomó parte activa en la rendición de cuentas, reclamando mayor presupuesto para Salud Pública", agregó Cid. "También participó en conflictos ocurridos en el área mutual".

"Hemos organizado el Seminario Internacional sobre Etica, hemos logrado la libertad de cinco colegas chilenos, participamos en actividades por la democracia en Paraguay y firmamos convenios con universidades de El Salvador y Nicaragua, entre otras actividades internacionales", concluyó diciendo el Dr. Alberto Cid.

14/5/88 DPTO. PRENSA

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN 1988
Pasa a
Nº. de Orden 8802301

88023

Priorizarán zonas periféricas de Montevideo

Presidente del SMU anunció profundización de cambios

El actual Presidente del SMU fue entrevistado por La Mañana cuando se cumplían las últimas etapas del escrutinio, no obstante lo cual virtualmente se había consagrado el triunfo de la lista "Carlos María Fosalba", que de este modo proseguirá al frente de la conducción de dicha institución asistencial, tras el resultado de las elecciones de ayer.

El Dr. Alberto Cid, que continuará ejerciendo la Presidencia del Sindicato Médico del Uruguay, como consecuencia del pronunciamiento electoral de la víspera, enfatizó que se profundizarán los cambios en materia asistencial, haciéndose particular hincapié en la atención en los sectores de las zonas periféricas de nuestra capital.

SE PROFUNDIZARAN LOS CAMBIOS

Sobre el particular, el titular del Sindicato Médico del Uruguay anunció que se profundizarán los cambios en el Centro Asistencial, continuando con la proyección de la atención hacia la periferia de Montevideo.

Tras la confirmación del triunfo de la lista Fosalba, el Dr. Cid señaló que los resultados eran ni más ni menos que un plebiscito de la acción de la agrupación Fosalba al frente de la institución.

AUMENTO EL APOYO AL GREMIO

Sobre el resultado concreto de las elecciones celebradas en la pasada jornada, nuestro entrevistado aseveró que se deduce de ellas que ha aumentado el apoyo del gremio médico a lo que ha sido la prédica llevada adelante, y que confirma el actual número de cargos en el Comité Ejecutivo del gremio.

"En el aspecto sindical" -dijo- "continuaremos procurando mejorar la remuneración del médico y de inmediato iniciaremos contactos procurando entablar negociaciones que permiten consolidar diversas categorías que aún están en discusión con las mutualistas".

Cabe consignar que en los próximos días se procederá a realizar la distribución de cargos en los órganos de conducción de la referida institución asistencial.

El Dr. Vicente Cunglienene, uno de los fundadores del Sindicato Médico del Uruguay, en momentos de emitir su voto.

Mayor afluencia de mañana

La afluencia mayor de votantes en las elecciones del Sindicato Médico del Uruguay se presentó en horas de la mañana, donde el número de concurrentes fue muy superior al que había sufragado en los comicios anteriores.

El Palacio Sindical, ubicado en Colonia y Arenal Grande, se vio prácticamente colmado en las primeras horas del día, recordemos que las mesas receptoras comenzaron a funcionar a partir de la hora 9.

Por la tarde, el número de participantes comenzó a descender, y de esa forma se estabilizó un promedio algo similar al de otras elecciones.

PRIMER RECUENTO

El primer recuento de votantes, realizado sobre las 18 horas, estableció un porcentaje del 64,4% de sufragios para el orden médico (producto del voto de 3.313 médicos) y un 42%, en el orden estudiantil (562 estudiantes). Estas cifras primarias determinaban un porcentaje similar al registrado en comicios anteriores, aunque se demostraba un alto interés, dado que seguían concurriendo, tanto médicos como estudiantes, a emitir su voto.

Las opiniones generales de los presentes eran coincidentes en que la concurrencia había sido muy satisfactoria.

Entre los factores que se destacaron como primordiales para el logro de esta afluencia masiva de votantes, se mencionó el hecho de que por primera vez se elegían las autoridades gremiales por voto secreto, dado que como se recordará, anteriormente éstas eran elegidas por voto firmado, mientras que el voto secreto era reservado para la elección de las autoridades del CASMU.

"Exhortación tuvo éxito"

Satisfacción por número de votantes

"Estamos satisfechos con el número de médicos y estudiantes que concurrieron a votar en estas elecciones. Sobre todo porque la mayoría comprendió que para los grandes logros debemos contar con el apoyo de todos", lo afirmó a La Mañana, el Secretario General del Sindicato Médico, Dr. Juan Laviña.

Al cierre de la votación, el Dr. Laviña, expresó que "si bien en horas de la mañana la afluencia de votantes fue extraordinaria, en la tarde la pendiente declinó y se encauzó dentro de los parámetros de las últimas elecciones. De igual forma podemos asegurar que estamos muy conformes con el alto porcentaje de concurrentes. Sin duda alguna que la exhortación del Comité Ejecutivo del SMU, tuvo eco".

REFORMA DE ESTATUTOS

Consultado sobre el porqué de esta respuesta de los médicos y de los estudiantes, el Secretario General del SMU, afirmó que "la reforma de estatutos que se planteaba, así como los diversos temas que se enfocaban en los programas de los distintos lemas, no solo encontró resonancia en estas elecciones, sino que estamos totalmente convencidos de que traerá aparejado un incremento de la asistencia de los médicos al gremio, más allá de las épocas de elecciones".

El Dr. Laviña, resaltó también que "otra característica fundamental de esta votación, es que en esta ocasión habían ingresado en el pasado año, unos 1.500 médicos a CASMU. Hecho inédito este en nuestro país, porque es prácticamente imposible que ningún centro asistencial albergue esa cantidad de profesionales en un mismo período".

Agregó además que "indudablemente hay coincidencia en que se debe lograr un cambio en el tipo de asistencia, y que urgen los pasos hacia adelante. Se debe llevar al médico hacia la comunidad, asegurarle al paciente entre 10 y 14 horas de atención. De ahí que la concurrencia en la pasada jornada haya sido tan importante, por la comprensión de todos, de que se debe evolucionar en las asistencias a los pacientes".

ABSOLUTA NORMALIDAD

En torno al desarrollo de las elecciones, el Dr. Laviña, manifestó que "el desarrollo de la votación fue totalmente normal. Absolutamente tranquila, con fluidez, dado que se habilitaron para esta ocasión un mayor número de mesas, en comparación con otros años. El total de mesas habilitadas fue de 18, de las cuales 15 eran para el Orden Médico, y 3 para el Orden Estudiantil".

Dr. Dufrechou destacó el asesoramiento

"Experiencia revitalizante para la propia institución"

"La buena concurrencia de votantes al acto eleccionario, es un elemento revitalizante para la institución que tiene igual trascendencia que el resultado de los comicios", así se expresó el Dr. Carlos Dufrechou, integrante del Lema "Propuesta".

En torno al acto en sí, el Dr. Dufrechou, dijo que "el acto electoral tuvo una concurrencia satisfactoria, con un porcentaje alto de participantes, según el número de habilitados para sufragar".

ASESORAMIENTO ADECUADO

Destacó también que "se debe hacer hincapié en que se contó con el asesoramiento adecuado, brindado por el Dr. Belmite De Souza".

Consultado sobre la integración de las mesas receptoras de votos, informó que "las mesas estuvieron compuestas por un funcionario del Sindicato Médico del Uruguay, un funcionario de la Corte Electoral, y los distintos delegados de los Lemas, participantes".

Calificó de imperable la realización de las elecciones. Manifestando que "no se ha registrado ningún tipo de inconveniente. Llevándose a cabo con absoluta normalidad los comicios".

Finalmente el Dr. Dufrechou, en momentos que se comenzaba el recuento de votos, señaló que "este acto es un elemento revitalizador para la institución. Es un evento en el cual se ha apreciado el gran entusiasmo que existe en los asociados del SMU, por brindar su opinión que puede ser decisiva para el futuro del gremio, y además su profundo interés por dar su aporte y apoyo para la reestructura del Sindicato".

8802302

Dos aspectos del escrutinio que comenzara ayer a las 21:20' horas en el Sindicato Médico del Uruguay, y que prosiguió a intenso ritmo al cierre de la presente edición.

Se destacó importante participación electoral

Sindicato: triunfó la Lista "Carlos María Fosalba"

La lista oficialista "Carlos María Fosalba" triunfó en las elecciones del Sindicato Médico del Uruguay celebradas en la pasada jornada, en lo que fue calificado como una experiencia comicial histórica, por cuanto fue la primera vez que se escogían por voto secreto los integrantes del Comité Ejecutivo de la institución.

Cabe precisar, que el acto eleccionario contó con participación del 81% de los médicos habilitados y un 50% del orden estudiantil.

Al cierre de nuestra edición, los resultados parciales indicaban lo siguiente: lista Fosalba: 1.214 votos; lista Praderi: 1.103 votos; lista Castells: 448 votos; lista Propuesta: 429 votos y lista 28 de Enero: 406 votos.

El acto comenzó a las 9 horas y culminó a las 21 horas desarrollándose en medio de un clima de total normalidad.

El escrutinio comenzó a las 21 y 20, arrojando la primera mesa escrutada una diferencia en favor de la lista Praderi que luego no se vio confirmado en el resto del acto.

Todos los candidatos destacaron el logro obtenido en estas elecciones, en cuanto al hecho de que se verificó una masiva participación de profesionales, habiendo asistido alrededor del 70 por ciento de los habilitados de médicos y estudiantes.

CANESSA: ELECCION EJEMPLAR

El Profesor Dr. Juan Carlos Canessa, dijo a La Mañana, que ésta se trata de una experiencia nueva, al haberse implantado el voto secreto para la elección de los cargos también al Comité Ejecutivo.

El Profesor Canessa, destacó que se ha cumplido una elección ejemplar en un ambiente de cordialidad, con un respeto por todas las opiniones, que quienes hemos llegado a nuestra sede gremial hemos podido observar y vivir.

Hoy la asistencia ha sido superior a otras oportunidades, dando la razón a quienes propugnamos por el voto secreto, ya que gracias a esto, gente que de otra forma no se anima a emitir su opinión, hoy lo ha hecho.

EN LO GREMIAL LA IZQUIERDA TAMPOCO LOGRA PONERSE DE ACUERDO

Sobre la partidización observada en estas elecciones del SMU, el Profesor Dr. Juan Carlos Canessa, explicó que la política y lo gremial deben ser problemas aparte. Por eso, continuó, nuestra lista Praderi, si bien la integran en su mayoría colorados también tenemos profesionales cívicos entre los candidatos, no tenemos gente de la izquierda, agregó, porque al parecer estamos muy distantes en las opiniones, pero estamos abiertos para cuando quieran participar.

En el caso de otros sectores, prosiguió el profesor Canessa, está mas atada a determinadas tendencias la orientación de las listas, es decir la gente de izquierda ha votado en tres listas separadas. Como se ve, finalizó, no han podido ponerse de acuerdo, tal como ocurre en la política nacional que mantienen serias discrepancias.

VILLAR: NECESIDAD DE UNIR CORRIENTES

El Director del Hospital de Clínicas Dr. Hugo Villar, dijo a La Mañana, que el acto vivido es una expresión del sistema democrático que impera en "nuestro sindicato", que permite a todos los médicos y estudiantes elegir a aquellos representantes, que en su opinión, interpretan mejor sus orientaciones.

El Dr. Villar, opinó que el hecho de la generalización del voto secreto no jugó ningún papel importante en esta oportunidad, agregando, que siempre los médicos "hemos demostrado un alto nivel de madurez cívica lo que no cambia por el hecho de que el voto sea firmado o secreto".

Finalmente señaló el Dr. Hugo Villar, que tradicionalmente la Fosalba apareció nucleando a los sectores progresistas, que coincidían en lineamientos generales en la política a seguir, destacando, que lamentaba que sectores que están integrados por médicos de ideas progresistas desde el punto de vista político presentaran listas distintas.

Opciones con marcado contenido político

Distintas tendencias en el acto comicial

Diversas tendencias políticas se presentaron con las cinco listas intervinientes en las elecciones del Sindicato Médico y de CASMU, que se realizaron en la pasada jornada en el Palacio Sindical.

La elección de autoridades para el Comité Ejecutivo del SMU y la Junta Directiva del CASMU, en el orden médico tuvo en cinco listas una temática política muy amplia.

La lista "Dr. José A. Praderi", del lema "Pluralismo y Renovación", encabezada como primer titular para el Comité Ejecutivo, por el Dr. Rafael Grasso, acompañado por el Dr. Ruben De María, como segundo titular, y el Dr. Pedro Dunagon como tercer titular.

Mientras que para la Junta Directiva sus titulares eran: el Dr. Juan Carlos Canessa; 2º Dr. Roberto Masliah y 3º Dr. Walter Espasandín. Era portadora de una tendencia netamente colorada.

FRENTEAMPLISTAS E INDEPENDIENTES

La Lista "Carlos María Fosalba", que es actualmente la mayoría dentro del Comité Ejecutivo y de la Junta, al ser la oficial. Ofrecía de candidatos en el Comité Ejecutivo: 1er. titular, Dra. Graciela Dighiero; 2º Dr. José María Pereira, y 3ª Dra. Estela Puig.

En la Junta Directiva: 1er. titular, Dr. Hugo Sacchi; 2º Dr. José Luis Blanco y 3º Dr. Juan José Pereira.

La lista oficial estaba compuesta por un pequeño sector independiente y otro con tendencia frenteamplista.

La lista "Agrupación 28 de Enero" presentó una tendencia de la IDI, con otro sector de independientes.

Comité Ejecutivo: 1er. titular, Dr. Antonio Duran. 2º Dr. Miguel Machado y 3º Dr. Carlos Tarabochia.

Junta Directiva: Dra. Julia Galzerano, 2º Dra. Teresa Sandar; 3º Dr. Gonzalo Aiello.

PGP Y BLANCOS

Por su parte, la lista "Propuesta", con una predominancia del Partido por el Gobierno del Pueblo.

Presentó de candidatos al Comité Ejecutivo: 1er. titular, Dr. Gustavo Giussi. 2º titular, Dr. Carlos Dufrechou y 3º Dr. Gonzalo Giambruno.

Junta Directiva: 1er. titular, Dr. Amilcar Cagnoli; 2º Dr. Oscar Balboa y 3ª Dra. Mariana Varela.

Finalmente, la lista "Constancio Castells", con predominancia de una tendencia nacionalista; presentó de candidatos al Comité Ejecutivo del SMU: 1er. titular, Dr. Carlos Cagno; 2º Dr. Pablo Murni y 3º Dr. Alberto Estefan.

Junta Directiva: 1er. titular, José Arias; 2º Dr. Victor Soria y 3º Dra. Alicia Lusinchi.

Dicancro satisfecho con apoyo

"No importa el resultado de las elecciones, estamos todos muy contentos por el apoyo que los asociados del SMU le han brindado al gremio. Este es un paso muy importante que hemos dado", lo señaló a La Mañana el integrante del Comité Ejecutivo del Lema Pluralismo y Renovación", Dr. Miguel Dicancro.

El Dr. Dicancro puntualizó que "si bien cada uno de nosotros deseaba en primera instancia una victoria de su lista, por entender que su opinión era la valedera en diversos aspectos y por querer, sobre todo, lograr una renovación dentro del SMU, es indudable que en este momento no podemos dejar de mostrar nuestra satisfacción por la respuesta que han dado, tanto los médicos como los estudiantes".

Más adelante el Dr. Dicancro, actual miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, expresó que "este acto sirve también para la renovación de propósitos y objetivos, para mejorar la situación actual de la salud, como así también la económica de los médicos, las cuales se han visto muy deterioradas en los últimos años".

DPTO. PROC.
8802303

07 JUN. 1988
8802323

4/MAY/88

FRENTE AMPLIO

Seregni defendió su postura de ir a las internas y afirmó:"No hay más tiempo de maniobra"

- El Presidente del Frente Amplio Líber Seregni consideró el 9 de julio como "fecha decisiva" en la que "hay que definir la problemática del F.A." porque "no hay mas tiempo de maniobra" para resolver las dificultades y "encarar, entonces sí, la instancia inmediata del referéndum y la instancia del 89 con un perfil bien definido, sin dudas ni discusiones internas" de manera que "esté en condiciones de canalizar todos sus esfuerzos en alcanzar los objetivos que no son comunes en este camino". (LA REPUBLICA-4/6/88)

Evaluará en Frente pautas para su plan de gobierno

- La Mesa Política extraordinaria del Frente Amplio,realizada el dia 3/MAY, resolvió "encomendar a la Comisión de Programa que estructure el conjunto de definiciones políticas concretas que precisa para desarrolla su trabajo en tres áreas específicas:complementación de las Bases Programáticas, elaboración del plan de gobierno y concreción de proyectos puntuales (LA REPUBLICA,4/MAY/)

Vigencia del FA como opción de gobierno

- Un llamado al "alto grado de conciencia de la militancia para absorver con gran unidad declaraciones públicas realizadas por compañeros , a veces en forma ajena al real sentimiento de los militantes de dichos sectores políticos", es parte de las resoluciones del último plenario del comité de base "José Artigas" de la coordinadora "Ñ".

El documento subraya que es de orden hacer notar que "toda nuestra discusión se enmarcó en un alto grado de unidad, cimentado sobre los reales valores de cada uno de los militantes y cada uno de los diferentes sectores políticos que integran el F.A.". (LA HORA 4/MAY)

Se reúnen frenteamplistas de la administración

- En el marco de las resoluciones del Primer Congreso del F.A., y teniendo en cuenta el papel fundamental que compete a las bases frenteamplistas en la construcción concreta del proyecto nacional, popular y democrático, la Coordinadora A ,ha resuelto convocar el "Primer Encuentro de Frenteamplistas de la Administración Central hacia la Rendición de Cuentas. El mismo se desarrollará los días 17 y 18JUN. (La Hora 05JUN)

14-6-88

SECRETARIA
Conocimiento
8802323

Seregni en Seminario sobre Estado y actividad privada

L. SEREGNI participará junto a ZUMARAN, H. CIGANDA y E. TARIGO, en una mesa redonda acerca del tamaño del Estado y el sector privado,

con la que se clausurará un Seminario sobre "El Estado y la actividad privada" que organiza la Universidad Católica. (La Hora 05JUN)

Diputado JAURENA explica choque en Parlamento

- El diputado socialista E. JAURENA, formuló precisiones acerca del diferendo que mantuvo con el diputado PORRAS LARRALDE en la Comisión de Privisión Social. JAURENA criticó a PORRAS LARRALDE quien argumentó sobre un proyecto de revaluación de pasividades. El diputado socialista manifestó que en ningún momento quiso "cuestionar ni la honorabilidad, ni la moral de PORRAS LARRALDE...". (El País 05JUN)

Malestar en PGP

- Existe malestar en el lPGP por la desaparición del texto de la propuesta de reformulación del F.A., de la imprenta en la cual se edita la revista "Zeta". La dirigencia del PGP procurará una indagación al respecto para esclarecer los hechos. (La Mañana 05JUN)

No pretende 99 liquidar al F.A.

- El diputado C. NEGRO precisó que "el senador GARGANO ha hecho declaraciones inconvenientes, apresuradas y se ve que no ha leído bien el documento de reformulación del F.A. preparado por nuestro Partido. Por otra parte debemos tener en cuenta que está interviniendo con una discusión que en estos momentos es interna: del PGP y que por delicadeza no lo debería haber hecho". Tales declaraciones las realizó al referirse a acusaciones de GARGANO de que la 99 pretende liquidar al F.A. (La Mañana 05JUN)

PG. rechazará propuesta sobre internas en el F.A.

- Fuentes del PGP adelantaron que el PGP rechazará terminantemente la propuesta de elecciones internas en el F.A., si L. SEREGNI confirma declaraciones públicas y lo plantea orgánicamente en la coalición. "Nuestro planteo ha sido y es que estamos dispuestos a seguir asociados en tanto el F.A. sea una coalición y no aceptaremos una conjunción que sea algo más que eso". (El Día 06JUN)

CASSINA no se pronuncia respecto a que reformulación sea negociable

- El diputado del PGP, C. CASSINA declaró que su organización estaria dispuesta a negociar, pero no adelantó su posición personal. CASSINA afirmó que a partir de la divulgación del documento, el PGP comenzó a discutir internamente la propuesta elaborada por una Comisión especial designada por el Comité Ejecutivo. (La República 05JUN)

002

Desmienten a El Día: el diputado NEGRO calificó de ridícula la especulación de que la 99 accionaría contra la República

8802323

- El diputado C. NEGRO desmintió versiones del diario El Día que

del documento de reformulación del F.A. difundido por La República. (La República 05JUN)

Al país le importa esta interpelación

- El diputado E. JAURENA aseguró que la interpelación al Ministro de Trabajo "concita la preocupada atención de todo el país". El legislador señaló "la sorpresa de la gente por la actitud del Movimiento Por la Patria de no votar el llamado a sala por la permanencia en su cargo del Vicepresidente del BPS, tras el reclamo de destitución formulado por el Parlamento". (La Hora 05JUN)

COURIEL: El Frente actúa al contragolpe del gobierno

- El Presidente de la Comisión de Programa del F.A., Cr. A. COURIEL presentó a la Mesa Política un informe sobre lo actuado y las perspectivas de este organismo. En tal sentido señala: "Sentimos en la Comisión de Programa que el Frente está actuando como el contragolpe frente al gobierno. Que las iniciativas vienen del gobierno, y entonces desde el punto de vista del Frente también nosotros tenemos que presentar al gobierno la posición del Frente sobre los temas que decidió el goierno, no decidió el Frente.

"Tal vez haya necesidad de redefinir el propio perfil opositor y el propio estilo de propuesta". (La República 05JUN)

FRENTE AMPLIO una fuerza vigente

- L. SEREGNI, en un acto realizado en Salto, convocó a resolver los problemas del Frente entre todos los frenteamplistas. "El F.A., surgido del seno del pueblo, no es pertenencia de direcciones iluminadas, sino que es del pueblo frenteamplista y es éste quien debe decidir su camino".

La actividad cumplida por SEREGNI en esta ciudad forma parte de una visita de dos días a los Dptos. de Salto y Paysandú.

"El miércoles pasado dije algo que todavía no he sometido a consideración de la mesa política, lancé mi idea y estoy dispuesto a dar los pasos necesarios para que haya elecciones internas en todos los Partidos y en nuestro F.A. Entiendo quen no debe haber acto más democrático que convocar al pueblo entero, quiero escuchar la voz de todos los frenteamplistas..." (La Hora 05JUN)

Corriente popular ratifica principios frenteamplistas

- La Mesa Nacional de la Corriente Popular emitió una declaración en la que considera que los comités de base, el programa común y la presentación electoral de candidaturas únicas "son aspectos esenciales e inherentes a la existencia misma del F.A.". La CPN expresa su disposición a respaldar "cualquier propuesta de reformulación siempre y cuando se mantengan esos tres aspectos esenciales". (La Hora 06JUN)

88O2323

Unidad frenteamplista en Paysandú

- El Presidente del F.A. en Paysandú, Luis F. BURJEL, señaló que "SEREGNI pudo palpar que en Paysandú el F.A. está unido y que todos sus legisladores comunales y nacionales trabajan en armonía". BURJEL sostuvo que uno de los temas en que los frenteamplistas hicieron hincapié, es el de presentar más iniciativas sobre los temas que preocupan a la ciudadanía en toda la República, dejando de lado discusiones, que en muchos casos son menores". (La Hora 06JUN)

SEREGNI ratificó su opinión del gobierno

- Al abrir la parte oratoria del 22 Congreso de la Juventud Socialista, SEREGNI ratificó su calificación de "antipopular, antinacional y antidemocrático" para la política del Gobierno. Añadió que no queda más nada por descubrir del proyecto conservador blanqui-colorado y dijo que son bienvenidas todas las propuestas de cambio en el F.A., siempre que signifiquen un fortalecimiento de la coalición. (Ultimas Noticias 05JUN)

D'ELIA se reunió con jóvenes socialistas

- El Presidente del PIT se reunió con los jóvenes socialistas latinoamericanos que asistieron al 22 Congreso de la JSU. Asistieron representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Israel, Nicaragua, Paraguay, Unión Soviética y la Fed. Mundial de Juventudes Democráticas. (La Hora 06JUN)

RODRIGUEZ CAMUSSO apoya elecciones internas

- El senador RODRIGUEZ CAMUSSO se mostró partidario de las elecciones internas y de instrumentar una ley de Partidos Políticos. Indicó que el F.A. afilia a sus adherentes, los que luego participan en elecciones para definir a sus candidatos. (La Hora 06JUN)

RIOS: fue justicia restituir a docente

- El diputado G. RIOS calificó como un "acto de justicia que está midiendo el potencial de los sectores vinculados a la enseñanza", la determinación del Consejo de Secundaria de restituir a la docente Martha AVERBOUG quien había sido sumariada y separada del cargo. (La Hora 05JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Fau:"No hemos pensado en negociar la reformulación"

-El diputado del PGP, Yamandú FAU, declaró a La República que el panorama interno del Frente Amplio se presenta "más complicado y difícil" que hace pocos días atrás, cuando Líber Seregni hizo un llamado a elecciones internas en la coalición de izquierda.

Expresó FAU respecto a la propuesta de Seregni en cuanto a realizar elecciones internas que "Nos preocupa que sigamos agregando temas políticos electorales y nos estemos olvidando del asunto principal que es el referén-

8802323

dum."

Al ser interrogado sobre las posibilidades de negociación que tiene la propuesta de reformulación elaborada por la comisión designada por el Comité Ejecutivo del PGP, para reformular al Frente Amplio, el dirigente expresó:"no es un planteo que haya sido pensado en su negociación". (La República 4/MAY)

Malestar en PGP por la "sustracción" de documento.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PGP analizó la posibilidad de denunciar ante la Justicia el hurto del texto de la propuesta de reformulación del F.A. de la imprenta en la que se edita la revista partidaria "Zeta", en la cual iba a ser publicado el 03/MAY con carácter de exclusividad.

Dicho texto, en cambio, y contra la voluntad de las autoridades partidarias del PGP, fue publicado el jueves en un diario matutino de reciente aparición.(El Día-4/MAY)

Prepara Congreso Frente Sindical del PGP

-El Frente Sindical del PGP realizará desde el primero al 3 de julio un Congreso Nacional considerado "de gran trascendencia en la resolución de las políticas globales de la 99".

La Secretaría Nacional Sindical del PGP está presidida por Manuel Negro e integrada entre otros por los dirigentes bancarios Mario Busca, Dúbra, Alfredo Rova, Milton Ferreira y Mabel Pizarro.(La República 4/MAY)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Para Gargano, el PGP quiere "liquidar"al FA.

- El secretario general del Partido Socialista, senador Reinaldo Gargano desechó el 03/MAY de la propuesta de reformulación del PGP para el FA, y sostuvo que toda división de la izquierda era la mejor ayuda para el proyecto conservador en el país.

Gargano, que en programa radial dijo que la propuesta del PGP "no es una reformulación sino una liquidación" en la inauguración del XXI Congreso de la Juventud Socialista del Uruguay(JSU) reiteró que primero deberá ratificarse el compromiso electoral de 1971, antes de establecer cambios en la coalición. (La República 4/MAY)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Bruera:El PCU no emitirá documento sobre el FA.

- El representante del PCU en la Mesa Política, Leopoldo Bruera, dijo en diálogo mantenido con La Hora que su partido no emitirá declaraciones y documentos referidos a propuestas sobre el Frente Amplio.

"Nosotros hemos tomado un camino que me parece correcto. Este camino es no hacer propuestas detalladas ni mucho menos, porque hay que crear un ambiente propicio al entendimiento entre todos los sectores".

(LA HORA 04/MAY)

Una propuesta de cambio real

- El Ing. Agr. Gonzalo Pereira y el Esc. Miguel Carrió presentaron en nombre de la Comisión de Programa del PCU un informe sobre las consecuencias y perspectivas de la estrategia económica adoptada por el gobierno junto con una propuesta de lineamientos y medidas concretas que debería incluir un programa alternativo. (LA HORA 04/MAY)

Un paso hacia el proyecto de salud

- - TORIANI afirmó que el PCU retira los planteamientos hechos hasta el momento en materia de salud en un gesto político que contribuye a lograr un proyecto nacional de salud del F.A.

"Hasta el momento no se ha logrado un entendimiento definitivo respecto al proyecto sobre salud", "No obstante hemos meditado mucho sobre cuáles son los factores que obstaculizan un acuerdo definitivo en la concreción del mismo". (La Hora 06JUN)

Editorial del diario La Hora

Resultados de la cumbre

- Se realizan precisiones acerca de la cumbre GORBACHOV-REAGAN, señalando: "Hemos destacado lo que resulta más significativo: la ratificación de los tratados de eliminación de los cohetes de mediano y corto alcance, y los pasos adelante en el camino de rubricar otro acuerdo de contenido cualitativamente superior, cual es la reducción a la mitad de los misiles estratégicos"

"Respecto al importante tema de los derechos humanos, quizá lo más sensato sea constituir -como se propuso- un foro o comisión conjunta de ambos países, para debatirlos en forma profunda, con "glasnot" recíproco y un nivel de seriedad alejado del show propagandísitico" (La Hora 05JUN)

¿quién le tema a la transparencia?

006 8802323

Editorial señalando: "La propuesta de realizar elecciones internas en el F.A., lanzada esta semana por SEREGNI, es decir depositar en manos de la ciudadanía frenteamplista, a través del ejercicio del voto, la resolución

en definitiva, sobre los candidatos comunes, es una expresión más de la continuidad de este pensamiento democrático y artiguista". "Es una propuesta audaz y valiente" "Por ello hemos querido realizar nuestro modesto aporte a las propuestas programáticas del F.A. de manera abierta de cara a la sociedad y sobre todo a nuestros compañeros frenteamplistas. Hemos considerado conveniente no estratificar el F.A. en una confrontación de documentos que ponen condiciones y definen hasta en los detalles más mínimos los rumbos de la continuidad del F.A. " "...reafirmamos que el F.A. nunca le temió a la transparente voluntad democrática de la ciudadanía y a ella somete su autoridad y su futuro" (La Hora 06JUN)

Fuerzas Armadas

"Es sano que los legisladores tengan relacionamiento con las Fuerzas Armadas"

- El diputado frenteamplista Héctor Lescano durante la media hora previa de la Cámara baja el pasado miércoles dijo que "Hoy como hace un año afirmamos que las FFAA pertenecen al conjunto de la nación y no pueden, bajo ningún concepto, optar por algún o algunos partidos políticos".

La disertación del representante del PDC giró en torno a las afirmaciones del ministro Hugo Medina en el sentido de que las FF.AA. "no invitarían a legisladores del FA a conversar con ellas".(LA REPUBLICA 4/MAY)

J.D.C. condenó expresiones de MEDINA

- La Comisión Nal. de la JDC emitió una declaración en la que "condena las lamentables declaraciones realizadas por el Ministro de Defensa". El documento dice que el jerarca "como integrante de un gobierno democrático se atreve a poner en duda el acatamiento de las FF.AA. al resultado del referéndum, desconoce las atroces violaciones a los derechos más elementales que tuvieron que sufrir los presos políticos y partidiza a las FF.AA. al afirmar que no pueden tener jamás amistad con el F.A.". (La Hora 05JUN)

MEDINA acompañó a Senadores en visita a Escuela Naval

- El Ministro de Defensa acompañó a tres senadores de la Comisión de Defensa, a una serie de visitas a escuelas militares. (La República 06JUN)

Comisión sudamericana de paz tratará en Mdeo. políticas de defensa

- La Comisión Sudamericana de Paz, integrada por personalidades de América Latina, se reunirá en Mdeo, para analizar "una política alternativa de seguridad y defensa nacional". Las conclusiones de esta Conferencia se elevarán a cada gobierno sudamericano. (La República 05JUN)

F.A. rechazó "velada advertencia" del Ministro MEDINA

La Mesa Política del F.A. resolvió "rechazar terminantemente toda velada advertencia sobre un posible incumplimiento del veredicto popular respecto a la Ley de Caducidad, a raíz de las declaraciones que formulara el Ministro de Defensa (U. Noticias 04JUN)

008/8

8802323

14-6-88

(U)

ICHA 4

Nº 763

AÑO 19 87

JUZGADO LETRADO PRIMERA INSTANCIA EN LO DE 12 TURNO

Montevideo 2 de Octubre

Dr. Cuadra Wilson

MINISTERIO DE ... Dirección General ... DEPARTAMENTO ... 07 JUN. 1988 Biográfico 8802324

Tribunal de Apelaciones
Fiscalía de lo Civil
Fiscalía de Hacienda
Depósito Fs.
Embargo Fs.
Fs.
Fs.

PARTES ILEGIBLES

2/9/88 DPTO. I PROC. (U) 001/10 8802324

PERSONAS A NOTIFICAR Y SUS DOMICILIOS

PARTE ACTORA O GESTIONANTE (Representante o persona autorizada)

Dom: Pza. Independencia 749 Piso 3o.

Dom Real en: Rio Grande 1541 ... 3[illegible]

Cambios de domicilios ____ Fs.: ____

PARTE DEMANDADA (Representantante o persona autorizada)

"PARTES ILEGIBLES"

Cambios de domicilios ____ Fs.: ____

TERCERISTA (Representante o persona autorizada)

EXPEDIENTES AGREGADOS

PIEZAS SEPARADAS

OyM 8.04 (rev.)

002 8802324

1/

A-1

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12 TURNO.

NELSON JOSE DI RUSSO GONZALEZ , constituyendo domicilio en Plaza Independencia 749, P3, Esc301, al Sr. Juez digo:

Que vengo a solicitar Medidas Preparatorias del juicio que eventualmente pudiera iniciar , en mérito a las siguientes consideraciones y fundamentos :

1) Que en el año 1972 a consecuencia de un incidente con oficiales de las Fuerzas Armadas soporté una persecución y agresión que determinó fuera internado en el Hospital Militar, con heridas de entidad.

2) Debido a las especiales circunstancias del caso resulta indispensable la medida preparatoria que se impetrará , tanto para la determinación del Turno de la Sede Civil que en última instancia resulte competente como también para resolver la iniciación de un eventual juicio por daños y perjuicios.

3) Atento a ello se comparece ante ésta Sede que se encuentra de Turno al momento de la presentación de este escrito y se determina en Sede Civil atento a que el monto del asunto excede la competencia de los Juzgados de Paz.

Por lo expuesto y de conformidad con los arts. 12 y 13 de la ley 13355 y demás disposiciones concordantes y modificativas , al Sr. Juez pido :

1) Se me tenga por presentado y por constituido el domicilio.

2) Se constituya la Sra. Alguacil en el Hospital

2/8/84

003 8802324

Militar a efectos de que constate y deje sentado en actas toda la Historia Clinica y antecedentes que existan respecto a la internación y asistencia que recibiera el suscrito en dicho nosocomio en el correr del año 1972 , causa de la internación , fecha de la misma , quienes solicitaron el ingreso y demás circumtancias de interés , invistiendo a dicho Agente de Justicia con las más amplias facultades sin más trámite.

1er. OTROSIDIGO: Que a todos los efectos del art 6 de la ley 13355 asicomo a examinar los autos, retirarlos y toda clase de documentos a Carlos Jasidakis, Mirian Maggio y Prda. Silvia Romero.

2do OTROSIDIGO: Que confiero mi repfesentación judicial de conformidad con la ley 15284 y en los términos del art 159 del C.P.C al Dr. Wilton Cabercos manifestando que he sido instruido sobre los alcances de dicha representación y que m. domicilio real es en Río Branco 1541

3er. OTROSIDIGO: Que a los efectos del Decreto 405/80 estimo los honorarios profesionales en N$ 10.500 provisoriamente.

DPTO. I

004

8802324

2

[illegible], Octubre 2 de 1987
recibido [illegible] con 1 copia (N°1/5)
Conste

Pasé razón que el N° [illegible] 63/87. Conste

[illegible], Octubre 13 de 1987
Al Despacho [illegible] juez. Conste

25H

Montevideo, 15 oct. 1987
Estimada la cuantía, se proveerá.

[illegible]

20/10/87

...oy vencieron los tres días hábiles dentro de lo...

...a los efectos del Art. 1ro. de la ley...

PARTES ILEGIBLES

2/8/89

005

8802324

3

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12° TURNO.-

WILTON CABARCOS en representación del gestionante de conformidad con la ley 15284 en los autos que por Medidas preparatorias se iniciaran en esta Sede (Ficha: 763/87), al señor Juez DIGO:

Que el monto de este asunto excede largamente la competencia de los Juezgado Departamentales de la Capital.

Por lo expuesto al señor Juez PIDO:

Se tenga presente lo manifestado y se provea de conformidad a nuestro anterior escrito, sin más trámite.

Dr. WILTON CABARCOS
ABOGADO

Mdeo, Noviembre 4 de 1987 — Recibido hoy, con 1 Copia (Nº 435) Cerruti

Mdeo, Noviembre 5 de 1987 — Al Despacho del Sr. Juez. Cerruti

9/8/88
DPTO. I
PROC.(U)

NOV. 1987

TIMBRES PODER JUDICIAL

0392491

N 50.-

006

8802324

1407

Montevideo, 9 nov. 1987.
Cumplido en forma lo dispuesto por auto Nº. 12.577, se proveerá.
Sin otro trámite.

Bechwell

007

8802324

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL [illegible]

Milton CABARCOS en representación del gestion[illegible] formidad con la ley No. 15284 en los autos que por [illegible] paratorias se iniciaran en esta Sede (Ficha: 763/87) [illegible] Juez digo:

Que estimo el monto de este asunto en N$ 75.0000 [illegible] riamente, reponiendo la vicésima en este escrito.

Por lo expuesto al Señor Juez pido:

Tenga presente lo manifestado y se sirva proveer [illegible] midad al primer escrito, sin más trámite.

MILTON CABARCOS
Abogado

NS 100 0317657
NS 50 0106135
JUDICIAL NS 20 0151121
NS 27 039299

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 37 N$ 250 006885
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 27 N$ 250 006885
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 30 N$ 27 040588

[illegible] NOV. 1987

[illegible], Noviembre 25 de 1987
Recibido [illegible] con 1 Copia (Nº 64[illegible])
[illegible]

[illegible], Noviembre 26 de 1987
[illegible] Despacho al Sr. Juez [illegible]

2/8/89

008

8802324

/5317

Montevideo, 27 de Noviembre de 1987.
Por presentado y constituido domicilio -
Procédase como se solicita cometiéndose a la Sra. Alguacil -
A los otros sres: téngase presente. - Sin otro trámite. -

Berhouet

2/12/87

Hoy vencieron los tres días hábiles dentro de los cuales los interesados debieron haber comparecido ante el Juzgado a notificarse. Vencida la hora de oficina lo hago constar a los efectos del Art. 1º de la Ley 9.594.

[illegible] efectos del Art. 1ro de la Ley 9.594

Montevideo, 8 DIC. 1987 de 19[illegible]

Al señor Alguacil, bajo conocimiento Conste.- (Nº 896)

009 8802324

PODER
UDICIAL

Civil 12º

... 01463/88.

Il día ... de mayo de mil novecientos ochenta y ..., el suscrito alguacil en cumplimiento de lo ordenado ... del Dr Caballero por el actor, se constituyó en el Hospital Militar y teniendo frente al Coronel ... Bertola Director del Servicio de Sanidad de las ... armadas ... del Sr. Alvaro Sanchez ... a ... saber ... cometido, dando lectura al correspondiente mandamiento. Solicitan un tiempo prudencial ... ... documentación y ... En vista de esta solicitud, se ... audiencia ... del día 30 de mayo. – Se ... ... donde consta los detalles de lo solicitado. – Y ... constancia ... la presente. –

Esquive
Alguacil

"PARTES ILEGIBLES"

4/8/89
DPTO I
PROC (U)

010/10

8802324

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

07-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 119

- Según la encuesta, el PJ cuenta con el 67,5% de posibilidades de ganar los comicios y la UCR el 32%. También dice que el resultado dependerá de quienes sean los candidatos. La mayoría de los encuestados se manifestaron en contra de un "peronismo primitivista".

- El MAS iniciaba ayer reuniones con los partidos políticos que integran el FRAL, con el propósito de integrarse a una alianza electoral de izquierda.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 Jul. 1988
Pasa a
Nº. de Orden 6502325

SITE

001/1

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

07-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 127

CHILE

- El Presidente Gral. Augusto Pinochet, dijo en una entrevista concedida a la televisión española que "le resbalan las acusaciones de violencia a los derechos humanos que recaen sobre su régimen, porque los organismos internacionales que las emiten son manipulados políticamente".

A raíz de estas declaraciones, dirigentes opositores del centrista Partido Demócrata Cristiano (PDC) acusaron a Pinochet de "extremista" y dijeron que la discriminación que ellos sufren es "escandalosa".

- El Gobierno militar chileno acusó ayer a Estados Unidos de intervenir en los asuntos internos del país por la ayuda de un millón de dólares que el Congreso Norteamericano donó a diversas entidades opositoras al régimen militar.

De los fondos del Congreso, entregados a través del National Endowment For Democracy, entidad estadounidense que promueve la democracia en el extranjero, 410.000 dólares se entregaron a la principal alianza opositora chilena, según la prensa local.

El subsecretario general de gobierno, Cnel. Alfonso Rivas, declaró que "ésta es una abierta intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de nuestro país".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
07 JUN. 1988
6802326

001/1

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

07-06-88

m.c.l.

ARCHIVO

1/1

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 127

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Más de 8.000 personas participaron en un mitin organizado en la ciudad de OMSK, en Siberia Occidental, por iniciativa de un grupo de escritores, ingenieros, estudiantes, profesores y jóvenes artistas, en señal de protesta por la elección que han hecho los dirigentes del PCUS locales de delegados que participarán en la reunión del partido a fines del corriente mes.

ASIA

CHINA POPULAR

- Medio millar de estudiantes se reunieron en la Universidad de Pekín y amenazaron con marchar hasta la plaza central de la capital, para exigir más democracia y libertad de prensa y el respeto de los DD.HH.

FILIPINAS

- El Pte. de Portugal, Mario Soares, señaló que las principales amenazas de las naciones que recién restauraron las democracias son la pobreza, la ignorancia, el subdesarrollo económico y las dificultades sociales. Agregó también en una conferencia de prensa que "si no podemos crear un nuevo orden internacional se generará una gran inestabilidad social en esas jóvenes democracias".

AFRICA

SUDAFRICA

- Cientos de miles de negros llevaron a cabo una huelga nacional en protesta por la represión de los organismos segregacionistas y por un nuevo proyecto legislativo laboral.

Sitrel

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 07 JUL. 1988
Pasa a Jefatura
Nº de Orden 8802327

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II (EXT.)
MONTEVIDEO
071200JUN88

1/4

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO I
Fecha 07 JUN. 1988
Pase a Sec Archivo
Nº de Orden 8802328

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 113

PERIODO: 031800JUN-060800JUN

AFRICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Al menos tres personas murieron y otras 19 resultaron heridas al estallar una bomba escondida en un tarro de basura colocado frente a una oficina bancaria a quince kilómetros al Oeste de Johannesburgo. El atentado es el mayor que se registre en Sudáfrica desde hace un año y su responsabilidad fue atribuída por la policía al Congreso Nacional Africano, organización armada que combate al gobierno racista blanco de Pretoria.

La policía informó que las tres víctimas eran negros, mientras que entre los heridos graves habían seis negros y dos blancos, además de otras once personas con heridas leves.

El atentado es el quinto que se registra en esta zona en los últimos nueve días, de ellos solamente uno produjo cuatro heridos leves.

El último atentado de consideración que se ha producido en Sudáfrica tuvo lugar en Mayo del año pasado cuando cuatro policías blancos murieron al estallar un coche bomba colocado frente a un edificio de Tribunales en Johannesburgo.

AFRICA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Presidente de Somalía manifesta que tropas del gobierno restauraron el órden en el Norte del país luego de las ofensivas rebeldes registradas durante la semana. Sin embargo un vocero de los insurgentes dijo a la prensa internacional que ellos todavía controlan dos ciudades norteñas.

Las luchas en esas región obligaron a la evacuación, con el respaldo de las Naciones Unidas, de unos 160 extranjeros que viven en el área.

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Comandante Supremo de la OTAN en Europa consideró que a los militares soviéticos parece no afectarles la nueva política de la Perestroika por que el poderío militar soviético se mantiene intacto.

En una entrevista Jhon Calvin reconoció los importantes progresos logrados en la cumbre de Moscú pero advierte del peligro de euforia en el que pueden caer los países occidentales mientras no haya una reducción real de las fuerzas militares soviéticas.

Durante los últimos cuarenta años los soviéticos han creado unas fuerzas militares capaces de realizar grandes movimientos ofensivos y la producción de los sistemas de armas en la Unión Soviética no ha variado desde que hace tres años llegó al poder Mijaíl Gorbachov.

Calvin afirmó que los tropas norteamericanas en Europa, alrededor de 326.000 seguirán en su sitio mientras los soviéticos continúen con el control de los países del Este y hasta que no se logre una adecuada seguridad en Europa. La prioridad fundamental del Gral. Estadounidense es la de cumplir, dijo, con la misión de asegurar la defensa de Europa con una mezcla adecuada de armas convencionales y también nucleares.

Reiteró que las armas nucleares seguirán siendo utilizadas en la estrategia de respuesta flexible de la Alianza Atlántica como una forma única de evitar la guerra porque los militares sabemos, dijo, que un ataque con armas nucleares nos costaría más que los posibles beneficios que se puedan obtener.

Para el próximo mando militar de la OTAN en Europa, la Unión Soviética debe concretar la propuesta informal de Gobachov sobre una reducción de 500.000 soldados en el frente central europeo.

AMERICA CENTRAL

CUBA FUENTE: RADIO HABANA

El Ministro de Cultura de Cuba destacó que a la región caribe-a hay qye reconocerla no sólo en su concepto geográfico sino también de identidad cultural e histórica. El Ministro habló en una reunión en Santiago de Cuba con intelectuales de más de diez países que toman parte en esa ciudad en el octavo Festival de la Cultura de orígen Caribeño.

CUBA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

El diario The New York Thimes publica que en una carta enviada al Arzobispo de Nueva York, Fidel Castro se dice dispuesto a liberar a 385 de los 429 prisioneros actualmente detenidos en su país.

SITIE

E 002

8802328

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

- El Presidente Reagan renovó la condición comercial de nación más favorecída a China y Hungría pero no a Rumania. Dicha condición concede a ciertas naciones que comercian con EE.UU. un tratamiento especial de aranceles y les permíte acceso a programas crediticios patrocinados por el gobierno norteamericano.

Esta preferencia es reservada para países cuya política de emigración satisfacen a EE.UU. El Presidente Reagan declaró que China posee una política relativamente liberal en cuanto a emigración y que Hungría continúa tomando una actitud positiva y constructiva en dicha materia.

El gobierno rumano como expresión de disgusto ante lo que calificó de intromición estadounidense en sus asuntos internos optó por renunciar a la condición de nación más favorecida.

ESTADOS UNIDOS Y JAPON FUENTE: RADIO B.B.C.

- Los EE.UU. Y Japón han acordado el desarrollo conjunto de un nuevo avión de combate para las fuerzas de defensa japonesa.

El anuncio surgió después de una reunión de Tokio del Secretario de Defensa de EE.UU. Frank Carlucci y su colega japonés. Se espera que Japón financie todo el presupuesto que se dice son más de mil millones de dólares. Algunas compañías norteamericanas realizarán menos de la mitad del trabajo.

Algunos corresponsales dicen que industriales y políticos japoneses han hecho campaña durante varios años para poner un avión puramente japonés y poder establecer una industria aeronáutica fuerte en el país.

EUROPA ORIENTAL

URSS FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

- Por lo menos 68 personas murieron y otras 230 resultaron heridas a causa de la explosión de un tren de carga soviético, hecho ocurrido el sábado por la tarde a 400 kilómetros al este de Moscú.

- La Iglesia Ortodoxa rusa está celebrando el milenio de la cristianidad en lo que es hoy la Unión Soviética. Las celebraciones recuerdan la introducción del cristianismo a esa zona se pronunció una omilía ante cientos de autoridades de iglesias cristianas de distintas partes del mundo. Se Destacó la persecución de que fuera objeto el cristianismo con posterioridad a la revolución bolchevique en 1917.

- El ideólogo soviético Igor Ligachev descartó sugerencias de que existan diferencias dentro del liderazgo del PC y destacó que el Pilot Buró

SITE

8802328

respalda el plan de Gorbachov para reorganizar la sociedad de la Unión Soviética.

Hasta ahora Licachev ha sido considerado como el líder de los conservadores que se oponen al plan del Secretario General. Durante el discurso pronunciado en una ciudad al este de Moscú Ligachev reconoció que existen algunas personas contrarias al programa de reformas conocido como Perestroika pero añadió que esos son, según sus palabras, individuos que desean seguir viviendo como en los viejos tiempos.

ASIA

FILIPINAS FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

- Las democracias recientemente restauradas de Amérca Latina, Europa y Asia- tienen su respaldo a una propuesta destinada a crear un grupo especial para que les ayude a solucionar los problemas derivados de la deuda externa.

En Filipinas los participantes de una reunión de cuatro días selañaron que su proposición significa principalmente contar con un foro permanente en el que las naciones deudoras puedan intercambiar información.

Se espera que el lunes al darse a conocer las conclusiones se entreguen los detalles del plan y al mismo tiempo se formúle un llamado a la realización de una conferencia internacional sobre la crísis de la deuda externa. Las catorce naciones participantes son Argentina, Brasil, Rep. Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Nicaragua, Uruguay, Grecia, Portugal, España y Filipinas.

En conjunto la deuda externa de esos países suman más de doscientos mil millones de dólares.

SITE

004/4

8802328

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 400/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se tomó conocimiento que durante la Semana de Turismo, 3NN vistiendo equipo camuflado, portando rifles (uno con mira telescópica), 1 pistola, cinturones con munición y cartas o mapas se desplazaron en Zona Gral. Batoví y Valle-Edén, deteniéndose en el establecimiento de MEIRELLES (10 Kmts. al Este de Est. Ferroviaria) para averiguar la ubicación de la región antes mencionada.
Que posteriormente continuaron en dirección Oeste solicitando en Establecimiento "EL MATRERO", propiedad de Jorge LAGARMILLA, abogado, para acampar en su propiedad (Coordenadas X-464,7 y Y-6479,5).
Se pudo determinar que los mismos acamparon en Región General X-462,5 y Y-6479, encontrándose en el lugar envases de conservas, analgésicos, curitas y restos de una pequeña hoguera protegida por piedras.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

10/6/88 II

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A PIREZ

LG/ap..

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 06/6/88
Pasa a SDI
Nº de Identificación 1659

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6-6-88
PASA A: Acta I
R. SALIDA: 812

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN. 1988
Pasa a Biografía Personal
Nº de Orden 8802329

8802329

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 401/BE/988.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que el 05/MAY/988, en las inmediaciones del Palacio Legislativo, funcionarios de Bomberos se encontraban entregando panfletos con plataformas reivindicativas para los integrantes de ese cuerpo, a los ocupantes de vehículos que acudían a dicho lugar.
Los [illegible]dos funcionarios vestían parcialmente su uniforme.

NO

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

001

10/6/88 II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A PIREZ

ESTADO MAYOR EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES DEL URUGUAY

LG/ap..

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
Fecha de Entrada 06/6/88
Pasa a SDI
Nº. de Identificación 1660

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6.6.88
PASA A: Acción y C
R. SALIDA: 811

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN 1988
Pasa a Brigadier Rodríguez Anal
Nº. de Orden 8802330

8802330

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 402/BE/988.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que el Secretario General del P.C. de C. ARTIGAS, Ex-LV Luis Alberto DEL VALLE SARACOLA, viajó el 30/ABR/988 hacia ALEMANIA ORIENTAL, por término de 15 días, invitado por el Partido Socialista Unificado de dicho país, como intercambio permanente entre partidos.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL LUIS A PEREZ

LG/ap..

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 06/6/88
Pasa a
Nº. de Identificación 1661

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN. 1988
Pasa a Biografía Anal
Nº. de Orden 8802331

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6. 6. 88
PASA A: ACCIÓN I
R. SALIDA: 810

8802331

SECRETO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 419/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 20/988 del Bn. I. Nº 9, referente a una delegación de la U.R.S.S. que visitó C. FRAY BENTOS.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

No. 001

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – URUGUAY

CORONEL
LUIS A. PIREZ

LG/ap..

DIRECCION GENERAL DE ... DEFENSA
Fecha de entrada: 6/6/88
Pasa a: SDI
Nº. de identificación: 1662

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
Fecha de Entrada: 07 JUN. 1988
Pasa a: Busqueda Anal. III
Nº. de Orden: 8802332

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6-6-88
PASA A: AGCI I+III
R. SALIDA: 809

001/4

DEP. II
10/6/88
PROCESADO

8802332

SEC[illegible]

Copia: de: 13/1
Bn.1.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
151300-ABR-1988
= JG - 020 =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/988.=

I).= EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Ampliación Radio No.16/I/988 (10/ABR) de esta Unidad.=

III).= T E X T O :

-Los días 08 y 09/ABR/988 visitaron este Departamento una delegación de la URSS, según palabras de un integrante de la misma, / como retribución a las visitas realizadas a Rusia por un equipo de // ediles de la Junta Departamental de Canelones y posteriormente del Señor Presidente de la República Dr.Julio M.SANGUINETTI.=

-Dicha comitiva estaba compuesta por:

-Oleg IVANOVICH LOUKINE -Pasaporte No.546018385, diputado por el Soviet de Leningrado.=

-Igor ROMAVICH FDEDOCHENKO -Pasaporte No.5644183, encargado de negocios de la embajada de la URSS.=

-Djonmakadye ATAVENKOV -Pasaporte No.305185 1er.secretario de la embajada de la URSS.=

-Vladimir Ilich MONZICHENKO -Pasaporte No.6110184, agregado cultural de la embajada de la URSS.=

-Nicolás KISSILEV, -Pasaporte No.088677, funcionario de la embajada de la URSS.=

-Alexgi VORONTSOV - Pasaporte No.176872, funcionario de la embajada de la URSS.=

-Sergei KROVGLOV -Pasaporte No.176871, estadista.=

-Oleg BELIAKOV - Pasaporte No.[illegible]6874, estadista.=

-Nicolai SARNSOVOV -Pasaporte No.294[illegible], Administrativo.=

-Boris SGYKOV -Pasaporte No.61[illegible]86, Administrativo.=

-Carlos BALAN -Pasaporte No.1102702, Ingeniero Agrónomo de nacionalidad argentina.=

-Oficiaron permanentemente de anfitriones a la delegación los ediles Horacio [illegible]DINO (Partido Nacional), Ricardo CASTROMAN (Frente Amplio), el Presidente de la Junta Departamental de Río Negro Juan J.LANCIERI (Partido Colorado), Rex Bell ROSAS (Partido Colorado) integrante de la Junta Departamental de Río Negro, el Secretario de Prensa y Propaganda de la Intendencia Municipal de Río Negro Ricardo ARBIZA y el Intendente Municipal de Río Negro Dr.Mario CARMINATTI.=

-Visitas realizadas y temas tratados

-La comitiva se desplazó en cuatro automóviles del Cuerpo Diplomático y se recorrieron los siguientes lugares:

08/ABR/988

C.FRAY BENTOS: Puerto ultramarino, Puente Internacional "José de San Martín", instalaciones del ex-frigorífico Anglo, Terminal de ómnibus y Balneario "Las Cañas" donde procedieron a almorzar.=

Aproximadamente a la hora 20.30 la Junta Departamental se reunió solemnemente para recibir la delegación comenzando con palabras de / bienvenida del Presidente de la Junta Juan J.LANCIERI quien destacó "el significado histórico del acontecimiento por encima de las diferencias de régimen, situación social e ideológica de ambos paises". Luego continúa diciendo "en este marco de comprensión y respeto se / pueden armar criterios para lograr un objetivo común".=

Posteriormente el Dr.Mario CARMINATTI según sus palabras se mostró /

SECR[illegible]

...///

D.I. 10/6/88

612

8802332

satisfecho por la relevante importancia de la delegación visitante, haciendo suyas las palabras del edil LANCIERI e hizo mención a posteriori a la Colonia Rusa de San Javier y a su integración plena al departamento de Río Negro y al País.=

-En representación de los soviéticos hizo uso el diputado IVANOVICH agradeciendo las palabras de bienvenida vertidas en las alocuciones ya mencionadas dando lugar luego a que la corporación de Ediles hiciera las preguntas que estimara convenientes.=

-El Escribano Conrado LAURENZ (Partido Nacional) preguntó al político nombrado si en la legislación rusa el derecho de huelga existía como está consagrado en el artículo 57 de nuestra Constitución.=

-Ante esto se le respondió "de acuerdo a la situación social, política y económica que existe en Rusia como así también las relaciones laborales existentes no se dan situaciones de conflictos por / lo tanto no es conocida en Rusia la huelga".= 87754 122346

-Luego el edil del Partido Nacional Marcelo LINALE y María Angélica BALARINI de REQUITERENA efectuaron preguntas sobre el sistema de // elección de los miembros políticos y la participación de la mujer en la vida de la URSS. Las respuestas a estas interrogantes no demasiado claras ni convincentes y sobre todo algo evasivas dejaron traslucir que el período de duración del cargo de diputados en Rusia es de dos años y que la mujer día a día está teniendo mayor / participación en la vida socio-política debido a los cambios que está introduciendo GORBACHOV.=

-Habiendo culminado la sesión de la Junta Departamental de Río Negro culminó la jornada con una cena en el Club de Remeros local.=

Ø9/ABR/988

C.YOUNG: Los visitantes brindaron una conferencia de prensa expresando el interés de su país por comercializar a través del sistema de intercambio, pretendiendo colocar en nuestro país fertilizantes y equipos y maquinaria agrícola. Se refirieron además a la "Perestroika" que según ellos les está dando resultados muy positivos.=

Visitaron aquí la planta citrícola de Alberto GRAMON, el tambo "La Carolina" de David STIRLING y el Molino Harinero, quedando trunca la gira por falta de tiempo, retirándose la comitiva aproximadamente a la hora 11.ØØ hacia C.SAN JAVIER.=

Cabe destacar que los lugares citados tienen como titulares a personas afines al partido de Gobierno.=

C.SAN JAVIER: El arribo a esta localidad se produjo próximo a la // hora 12.ØØ dirigiéndose directamente al Centro Cultural Máximo GORKI. Allí comienza un encuentro con los integrantes de esa Colonia rusa y a la hora 12.15 se deposita una ofrenda floral en el monumento al prócer. Participó de las conversaciones mantenidas un grupo de alrededor de 4Ø personas.=

Luego del almuerzo y a la hora 14.3Ø se realiza una recorrida por el centro poblado que se hizo extensiva a la zona del balneario San-Pay, culminando de esta forma la actividad desarrollada en esta localidad.=

C.NUEVO BERLIN: Habiendo arribado aproximadamente a la hora 16.ØØ la estadía fue muy breve y se limitó a una recorrida por el núcleo poblado y a un pequeño intercambio de ideas con integrantes de la Junta local.=

A continuación el grupo se retiró hacia la Capital de la República culminando su misión en esta Z.A..=

IV).= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada

...///

003

10/6/88

8802332

SECRETO

de Infantería No.3.=
Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

WALTER A. [illegible].=

-RESPONDE A: -Ampliación Radio No.3[illegible]/I/988 de la B.I.3.-

-ELEVADO A: -DE-III.-

-F E C H A : -26-ABR-988.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

JOSE F. CRUZ .-

CS/Wp.-

AMPLIACION: Radio No.672/988 de este Cdo.

ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.-

FECHA: 13-05-988.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Guillermo E. de Nava.-

DG/has.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
2-27 Ee.
05407.
Fecha 20/5. Hora 1300.

004/4

8[illegible]2332

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 423/BE/988.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

130463

- Referente al vehículo FIAT blanco Matrícula Nro. 540.451 de Montevideo, como el que se encontraba estacionado frente al domicilio de Washington RODRIGUEZ BELLETTI (ML[illegible]) y que realizaba viajes a Belén y Constitución, no coincide el número de matrícula con la característica del vehículo, correspondiéndole la mencionada a un camión.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A[illegible]I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL [illegible] PEREZ

LG/ap..

ESTADO MAYOR EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - EJERCITO URUGUAY

Fecha de [illegible] 6/6/88
Pasa a SDI
Nº. de Identificación 1663

15/6/88 PROCESADO (V)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN 1988
Pasa a Biografía Analy III
Nº. de Orden 8802333

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6-6-88
PASA A: AGIC, I y III
R. SALIDA: 808

E 001/1

8802333

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - MAY - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 426/BE/988.

I.- **EVALUACION**: C - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se tomó conocimiento que en C. RIO BRANCO se estaría comercializando armas de uso militar con destino a BRASIL, las que serían enviadas desde C. MONTEVIDEO y comprendiendo calibres .45, 7.62mm. y .30.
La persona responsable por la comercialización sería Mario Henry VIDALES RODRIGUEZ, oriental, C.I. N°3.597.756-5, domiciliado en la calle Gral. Artigas N° 263 de RIO BRANCO, quien a su vez es propietario de un comercio que gira en el rubro de armas.
En SET/987, presumiblemente, VIDALES habría vendido en su comercio una sub-ametralladora THOMPSON a un cliente brasileño radicado en el Estado de MATTO GROSSO.
Se ha podido determinar también que está relacionado con Isael CUÑAS, propietario de la Tienda "323" con antecedentes por robo a un Banco de C. MONTEVIDEO, entre los años 1973 y 1974.
Cabe hacer destacar que VIDALES RODRIGUEZ posee antecedentes en la sede de la Policía Federal Brasileña de C. YAGUARON por contrabando y por información aportada por la misma Policía Federal, VIDALES está relacionado con el comercio de drogas y armas.

001

RIO 9/6/88 II

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.
EJEMPLAR 02 S.M.A.
EJEMPLAR 03 CA. C/[illegible] DE EJERCITO
EJEMPLAR 04 A R C H I V O

NO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Internacionales de Defensa
Fecha de salida 17 JUN 1988
Pase a Benito
Nº. de Orden 8802334

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LOPEZ PEREZ

001/1

LG/ap..
8802334

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
Fecha de Salida 6/6/88
Pase a SDI
Nº de Identificación 1664

SECRETO

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6 6 88
PASA A: Archivo I, III
R. SALIDA: 807

AQUÍ ESTOS

La batalla por un periodismo independiente y plural está
cruzados apenas un grupo empuñando la verdad como a
tamaña empresa, por más que en emergencia un mod
REPUBLICA se hace al andar. Los que en esta etapa co
marcha, nos sigan también m

La armada Brancaleone

DIRECTOR
FEDERICO FASANO MERTENS

Hace 30 años se inició en el periodismo como cronista parlamentario de **El Bien Público** incursionando en prácticamente todas las secciones y cargos de una redacción, pasando por las de Jefe de Economía y Mesa de secretaría de Redacción hasta alcanzar la dirección periodística de varios diarios. Trabajó en cargos de responsabilidad en **La Mañana, El Color, Reporter, Mercado Común, Canal 10,** entre otros medios de comunicación y fue director de los diarios **Extra, De Frente, Democracia y Ya.** En el exterior asumió la dirección de la afamada publicación francesa **Le Monde Diplomatique** en castellano. En México fue director de Planificación Informativa de la Presidencia de la República y en 1983 obtuvo el Premio Internacional de Periodismo; otorgado por la Asociación Española pro-Derechos Humanos. Fue miembro del Monitoring Groupe de UNESCO en el área informativa latinoamericana. Autor de tres libros sobre Uruguay, prohibidos y confiscados. Opina que "**combinaremos la pasión y la razón para volver a hacer algo que se extraña: simplemente un diario...**"

REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO IRULEGUY

Es abogado. Fue redactor responsable del diario De Frente. Afirma, "**vuelvo a acompañar a Fasano en esta nueva etapa, consciente de que el periodismo que hoy necesita el país es muy distinto al que hicimos en la década de los sesenta.**"

SECRETARIOS DE DIRECCION

PABLO OTERO VISCA

Escritor. Ex integrante del equipo editorial de **Ahora** y del Consejo Editor de la revista **Vispera.** Colaborador de la revista **La Larousse.** Afirma: "**En los medios auditivos y audiovisuales, el ritmo de la información o la opinión lo marca el locutor o la imagen. Eso no sucede en la prensa escrita, que permite al lector disponer de su tiempo personal y es por tanto un vehículo de comunicación especialmente importante. Esa importancia es precisamente la que queremos destacar en LA REPUBLICA.**"

ISABEL VILLAR

Abogada. Durante su estancia en México se desempeñó como asesora jurídica en comunicación social de la Presidencia de la República y como directora general del Ministerio de Salud. Asesora de la organización uruguaya SOS Mujer, coautora de un libro sobre la situación de la salud en el Uruguay. Opina: "**el periodismo debe socializar la información y hacerla accesible a los verdaderos protagonistas: todos los hombres y mujeres que en cotidianeidad la producen.**"

SECRETARIO DE REDACCION
RICARDO URIOSTE

Ha trabajado como periodista y editor en diversos medios, en Uruguay y particularmente en México. Opina acerca de **LA REPUBLICA:** "**Nuestro servicio es informar y también enriquecer todos los días un poco el espacio de la noticiosa. Eso deberá ser nuestra colaboración para vivir en una comunidad mejor informada, y por lo mismo, de criterio más abierto.**"

SUBSECRETARIO DE REDACCION
ADHEMAR J. ACERENZA

Fue subsecretario de redacción y jefe de información policial de varios medios, entre ellos **El Plata, Extra** y **De Frente.** Piensa que cuando se habla de periodismo "**no se debe excluir la parte técnica, cuya importancia trascendental se manifiesta claramente hoy, en esta época de la informática y la computación. Esa infraestructura técnica es lo que debemos aprovechar para darle al lector un buen servicio informativo.**"

JEFES DE NOTICIAS

FERNANDO BUTAZZONI

Fue jefe de redacción de la revista **Casa de las Américas,** Cuba, jefe de las páginas literarias de **Brecha** y director de **Gaceta Universitaria.** Publicó varios volúmenes de narrativa. Opina: "**Para mí, el periodismo es la manera más directa de tomarle el pulso a la vida.**"

LING CARDOZO

Estuvo en **La Democracia, Ensalzara del Palacio** y **La Hora.** Publicó un libro de poesía. Cree que "**lo que importa es no brindarle al lector el derecho de estar infor-**

MARIO DI

Trabajó e
Aires, y La
don, cumpli
en diversos p
les y entrev
libros de ent

001/7

DGP 15/6/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Bohl

STAMOS, SOMOS

zar. Aunque los muros a derribar parecen sólidos y el ejército de jote que los lidera no muestra señales de arredarse para acometer aya sustituido a Rocinante. Lo cierto es que el camino de LA a recorrerlo confiamos que los que habrán de sumarse en la larga mismo coraje (y menos cascoteados).

e descubrir la
na tarea infini-

O APARAIN

n de Buenos
a de Monteviimismo tareas
iones nacionesa publicado 4
Piensa que "el

periodismo es un formidable asiento de primera fila para acercarse al hombre y su mundo, conocerlo y si es posible comprenderlo en profundidad. El resultado de esa tarea consiste en levantarse del asiento y contárselo al lector."

GONZALO DE FREITAS

Fue subsecretario de redacción de La Mañana, gerente de Ediciones de Nuevo El Plata, secretario de redacción de Ya, redactor de Marcha y colaboró en varias publicaciones nacionales y extranjeras. Piensa que: "el periodismo es la única mujer de la cual no podré separarme."

FEDERICO FERBER

Ha trabajado en empresas periodísticas grandes y no tanto -incluso mínimas-, en Montevideo, Buenos Aires, Caracas y Madrid. Como nunca hizo periodismo deportivo, escribió y publicó un libro sobre los Mundiales de Fútbol. Piensa que: "pese a las pocas muestras de laicismo de la prensa uruguaya, el periodismo debe ser una actividad estrictamente profesional, hecha con independencia, rigor y eficacia."

JORGE PASCULLI

Trabajó en varios medios. Opina que "desde LA REPUBLICA in-

JEFES TECNICOS

WASHINGTON ALGARE

Está a cargo de la diagramación de LA REPUBLICA. Colaboró en

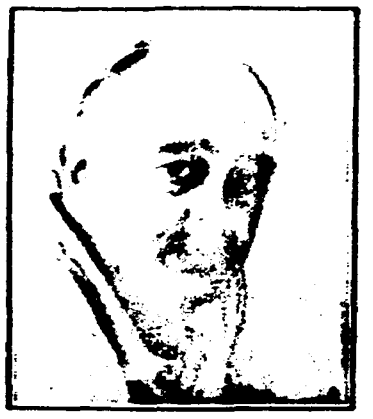

EDUARDO VARELA

Redactor de Brecha y, de ahí para atrás, habitante de casi todas las redacciones, cuando lo dejaron. No es nada adicto a las frases solemnes, pero diría que "el periodismo es el ejercicio cotidiano de la imaginación y de las ganas para recrear la realidad sin rutina."

JEFES TECNICOS

COORDINADOR DE TALLERES: WALTER NICOLAZZO.

SUBCOORDINADOR DE TALLERES: HECTOR CANCELA,

dustintos medios de prensa, entre ellos Los hechos, Le Journal, El Bote y Venga. Es diseñador gráfico profesional y docente de la Universidad Católica. Dice que "el periodismo debe ser la dosis exacta de información y opinión que dé pautas para la reflexión sobre la acción diaria y permita madurar nuestra convivencia, alimento de la democracia."

EDGAR CHELLE

Fue jefe de fotografía de los diarios Hechos, Extra y De Frente, entre otros. Desempeña la misma función en LA REPUBLICA. "Creo que debemos revalorizar la fotografía como elemento periodístico, ya que muchas veces es subestimada", dice.

ELIASCAR IRAZOQUE

Es nuestro jefe de archivo. Es sociólogo y se desempeñó como analista de políticas sociales en la Presidencia de la República de México. Allí desarrolló tareas en áreas de estadística, información y documentación en otras dependencias oficiales, además de ejercer la docencia en la Universidad Nacional Autónoma (UNAM).

Dice que "el propósito de mi sección es crear un sistema de consulta y apoyo a las tareas de redacción y talleres."

VETTORE PIERRI

Trabajó en varios medios nacionales y extranjeros y es autor de varios libros. Opina que "LA REPUBLICA ofrece una buena oportunidad de hacer el periodismo que este país necesita."

CARLOS SANTIAGO

Es secretario de redacción de Alternativa y fue miembro del Consejo de Edición de Ultima Hora y editor de la revista Patria. Publicó varios libros de narrativa. Dice: "Trataremos que LA REPUBLICA interese a todos los lectores y se convierta en el medio informativo que todos los uruguayos reclaman."

DEP. I
PROCESADO
TL

OSVALDO MAIDANA. Jefe del equipo de correctores de LA REPUBLICA. Trabajó en Ambito Financiero y La Razón, de Buenos Aires, así como en Búsqueda. Se desempeña actualmente en la Fundación de Cultura Universitaria. Opina que "el trabajar en periodismo supone una aventura que se renueva diariamente en la medida que el profesional ame su trabajo. El corrector debe estar muy bien informado para subsanar cualquier error, y esto también constituye una aventura"

REDACTORES

ALVARO ALFONZO. Se ha desempeñado en varios medios radiales, y es actualmente cronista parlamentario en CX14. Escribe en La Política. Cree que "debemos reivindicar a la prensa como 'cuarto poder del Estado' para contribuir a mejorar la cultura de la población de nuestro Uruguay".

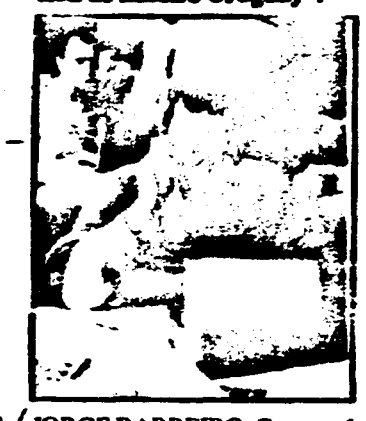

JORGE BARREIRO. Comenzó su carrera periodística en medios de prensa europeos, como El Viejo Topo, Transición y Monthly Review.
Actualmente colabora con Cuadernos de Marcha. Acaba de publicar su primer libro. Trabaja en La Sociedad. Entiende que su tarea "consiste en mostrar las verdades ocultas entre lo evidente".

FERNANDO BERAMENDI. Trabajó en el diario Ahora, en la agencia noticiosa Notisal de El Salvador, y en varios medios nacionales. Publicó varios libros de poesía. Escribe en La Sociedad y le atrae el periodismo que "no se fosiliza y asume el riesgo permanente de renovarse y expresar la realidad, tan loca y cambiante, con formas apropiadas".

GERARDO BLEIER. Fue un periodista en Radio Estocolmo de Suecia e integra actualmente el departamento de prensa de C.X. 30. Publicó libros de poesía. Forma parte del equipo de La Política y define su actitud profesional como "una mezcla de audacia y cautelismo".

SONIA BRESCIA. Trabaja desde 1983 en C.X. 8 y trabaja aquí en La Sociedad. Cree que es periodista por "ese raro privilegio de poder hacer lo que uno quiere ser".

WILFREDO CLAVERO. Trabajó durante más de 20 años en medios radiales en Uruguay y en

uno de los vínculos de la comunicación entre los pueblos".
TABARE COUTO. Colabora en Brecha y Gas Subterráneo. Escribe para La Sociedad. Considera que desde sus notas "dará especial atención a los jóvenes, ese olvidado 16% de los uruguayos que constituye una generación ausente y subterránea".

NELSON DI MAGGIO. Trabajó como crítico de arte en Marcha, Acción y El Día. Se desempeña como profesor de Historia del Arte en la Alianza Francesa e integra La Cultura. Cree que "muchas veces, el público no comprende el arte por culpa de los propios críticos, y yo deseo no sólo que lo entiendan sino que también lo disfruten".

LUIS ELBERT. Es crítico cinematográfico, y se ha desempeñado como tal en Ya, Opinar, y Revista Cinemateca, entre otros medios. Aspira a "arrimar al lector espectador elementos de reflexión sobre los hechos artísticos, sociales e históricos que cada película representa, además de contemplar los muy variados intereses que impulsan a la gente a ir al cine".
FERNANDO ERRANDONEA. Participa como docente en investigaciones históricas. Integra el equipo de El Trabajo. Define al periodista como "el mensajero del acontecer diario, el historiador urgido por el minuto".

NELSON FERNANDEZ. Cumplió funciones periodísticas en CX 4, CX 30, SODRE, La Hora, y otros medios. Es vice-presidente del Círculo de Periodistas de la Presidencia. Cubrirá las informaciones surgidas en el Edificio Libertad para La Política. Opina que su tarea "lleva consigo la responsabilidad de escribir la historia y el compromiso de legarle a nuestros hijos la mayor cantidad de elementos que les permitan emitir libremente sus propios juicios".

JOSE CARRIZO. Se desempeñó como periodista en El Día, C.X. 18, C.X. 46 y otros medios. Publicó ensayos sobre la cultura afro e integra el equipo de La Sociedad. Cree que "el periodismo es una herramienta que debemos saber utilizar en beneficio de la gente, sin solemnidad pero también, y sobre todo, sin frivolidad".

HUGO FONTANA. Trabaja en Brecha y dirige las páginas culturales de Zeta. Publicó tres libros de poesía y cubrirá las ediciones literarias desde La Cultura. Entiende que su tarea "debe jerarquizar su rol de vínculo e intermediario entre el lector y el autor y su obra".

PAULA FRANCOLINO. Cursa el quinto semestre de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCUDAL). Colabora con La Sociedad.
Opina que "ser periodista es la mejor forma de estar en contacto con la realidad y de ayudar a la sociedad a no olvidarse de sí misma".

GLORIA GALVAN. Ha trabajado en Marcha, Brecha, y Zeta. Colaborará con La Sociedad. Cree que su función es estar "a la búsqueda de ese sujeto social con el que compartimos el país, para conocernos mejor, para escucharnos y para potenciarnos mutuamente".

HECTOR GARCIA. Se desempeñó como periodista en Avanzada, CX 26, y Mate Amargo, entre otros medios. Cursa el cuarto semestre de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de la República. Integra el equipo de La Sociedad. Piensa que "esta profesión obliga a pensar en la realidad colectiva más que en las preferencias personales, por lo que me complace participar en la primera experiencia pluralista de la nueva democracia".

JORGE GARCIA. Trabajó en Tiempo de Cambio y Alternativa, entre otros medios. Es cronista adscripto a la Secretaría de Redacción. Piensa que "el periodismo es una forma de compromiso con los demás y con uno mismo".

ESTELA IGLESIAS. Se desempeña como informativista del SODRE y colabora aquí con La Sociedad. Considera que en esa sección "nos proponemos informar en un marco objetivo, claramente y sin compromisos".

GUILLERMO GONZALEZ. Trabajó en Tribuna, El País y MARCHA, entre otros medios. Se desempeña actualmente como pro-secretario de redacción de Brecha y redactor de La Democracia, e integra aquí el equipo de La Cultura. Cree que el periodismo "cumple, cada día más, una función formativa y docente, más que informativa".

GUSTAVO IRIBARNE. Trabajó en CX 30 y ALFA FM, y actualmente se desempeña como cronista en Alternativa. Integra La Cultura. Entiende que "el periodismo debe brindar información clara y precisa, para que el lector esté en condiciones de formar su propio juicio".

SERGIO ISRAEL. Ha colaborado con medios nacionales y extranjeros, entre ellos Brecha y La Vanguardia de Barcelona. Es licenciado en Ciencias de la Información y docente en la Universidad de la República y la UCUDAL. Forma parte del equipo de La Sociedad. Piensa que "el periodismo es una agitada forma de ganarse la vida y acercarse a otros humanos".

MARCELO JELEN. Colaboró en Tribuna Amplia, Mediamundo y Hechos, entre otros medios. Cursa el quinto semestre de Ciencias de la Comunicación en la UCUDAL, e integra el equipo de La Sociedad. "Informar es lo único que sé hacer", cree.

ERNESTO KREIMERMAN. Fue director de la revista Balance, del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, y asistente de dirección del ciclo de televisión de la Universidad de la República en 1985 y 1986. Forma parte del equipo de El Capital. Quiere "transmitir el hecho con sus antes y después, procurando que el protagonista pueda decir: 'esto es exactamente lo que sucedió; no falta ni sobra nada'".

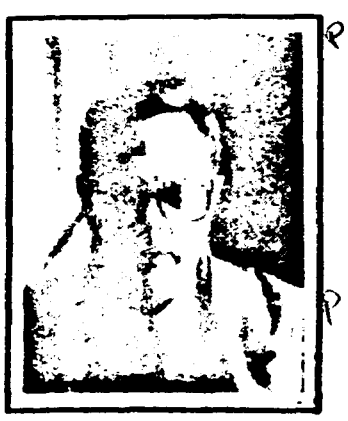

CARLOS LARRAYA. Fue co-director del espacio Así So-

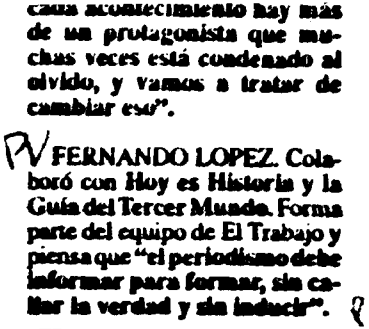

FERNANDO LOPEZ. Colaboró con Hoy es Historia y la Guía del Tercer Mundo. Forma parte del equipo de El Trabajo y piensa que "el periodismo debe informar para formar, sin callar la verdad y sin inducir".

JULIO CESAR MARTINEZ (JUMA). Se desempeñó como periodista en La Opinión de Buenos Aires, la agencia EFE, La Hora y Mate Amargo. Es licenciado de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de La Plata. Publicó varios libros de puesía, ensayo histórico y cuentos cortos. Coordina la información del interior y escribe en La Violencia. Sostiene que "se puede ser periodista por vocación, por formación universitaria o por simple necesidad; yo lo soy por las tres cosas y me la aguanto".

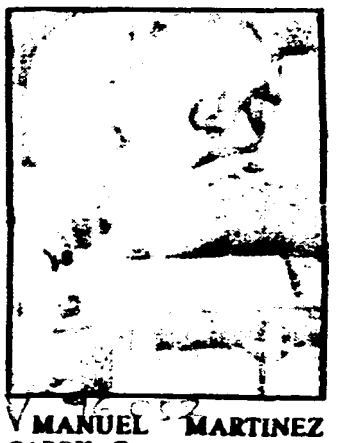

MANUEL MARTINEZ CARRIL. Fue secretario de redacción de varios diarios y revistas, entre ellos El Popular. Dirige la Cinemateca Uruguaya y se desempeña como crítico cinematográfico en La Cultura. Afirma: "No estaría mal saber qué es el periodismo. Se sabrá en el próximo capítulo".

ORTELIO MELGAREJO. Trabajó como informativista en varias radios, entre ellas CX 20 y CX 16, y se desempeñó asimismo como cronista de La Mañana y El Diario. Cree que "el periodismo es una forma de comunicarse con la sociedad contribuyendo a sus más caros ideales".

JORGE MIGLIONICO. Ha trabajado en varios medios, entre ellos Mate Amargo y Emisora del Palacio. Escribe para La Sociedad. Opina que "el periodismo es un compromiso diario de honestidad".

RAMON MERICA. Trab en El Día, Editorial Perfil Buenos Aires y dirigió el su mento dominical de El P Publicó un libro de reportaj realiza entrevistas especu para LA REPUBLIC Sostiene: "Esta profesión r ga 'ámame o déjame', y l que hacerle caso. En caso c trario, pasa lo que pasa".

JULIO NAVARRO. Se d empeñó, entre otros medios, CX 20, y el periódico can Estrella del Este. Fue jefe prensa de CV 160 de Pando. secretario del Círculo de Pe distas de la Presidencia de República y trabajará en Política. Dice que: "el perio mo es la profesión que obl a quienes la ejercemos, a a mir el compromiso de tra formarnos en voceros de nu tros conciudadanos".

GABRIELA NOVOA, cribió para Alternativa, Hora y Correo de los Viern Trabaja en La Sociedad.

"La tarea del periodista trasmitir la realidad, tal cual en profundidad y analizándo en el contexto social e histór El problema es que cada u mira la realidad con lentes di rentes, pero algunos lo hacen c los correctos."

CARLOS NuÑEZ, fue cretario de redacción del di rio Epoca y de los semanari Marcha y Brecha. Corresp sal en el exterior de vari medios.

"El periodismo es un ofic que suele adquirirse a través un virus de alto contagio. T oficio tiene su origen en u aspiración común a todo el gén ro humano: la búsqueda de verdad y su interpretación. E es lo que procuraré hacer des LA REPUBLICA en la secci El Mundo".

ROSALBA OXANDABA RAT, trabajó en varios medi nacionales y extranjeros, ent ellos Marcha, Brecha y el di rio peruano La Crónica.

"Desde La Sociedad, abri los ojos y los oídos a la calle, a gente común y corriente, porqu los diarios se ocupan poco de que no sucede dentro de canal institucionales."

OMAR PREGO, trabajó varios medios, entre ell Marcha, Tribuna y la agenci France Press, en París. Dire tor del diario Ven y jefe d redacción de El Diario. Publ có varios libros de cuentos ensayos literarios. Trabaja la sección La Cultura.

"El periodismo es un m necesario. De todos modos, e nuestra sección pensamos qu hay que descubrir este nuev país, surgido después de la dicta dura, o en su defecto, inventa uno mejor."

DEP. I PROCESADO TL

88.02335

ejerció la jefatura de la página de espectáculos de El País, y trabajó en Marcha y otros medios. Integra el equipo de La Sociedad.

"El periodismo es un oficio que a veces se deja, pero nunca se olvida".

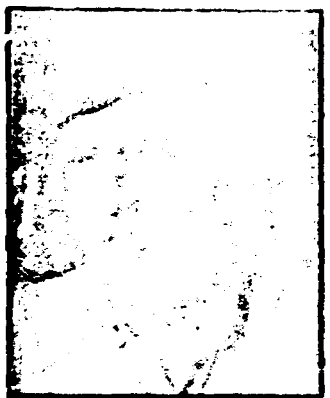

MATÍAS PRADO se ha desempeñado en varios medios, entre otros, los semanarios Jaque y La Razón, donde fue secretario de redacción. Trabajó además en la agencia IPS. Trabaja en La Política.

"La sección no debe solamente limitarse a la búsqueda de primicias informativas, sino procurar que el lector cuente con todos los hechos, para que de esta forma pueda sacar conclusiones sólidas."

JOSE RUBEN BOTTARO. Se desempeñó como periodista en el matutino "El País" de Montevideo, "El Pueblo" de Salto, y "La Idea" de San José. En los últimos años se especializó en temas internacionales, llevando a cabo informes especiales en la revista "Cuadernos del Tercer Mundo". En LA REPUBLICA tendrá a su cargo la corresponsabilidad de la sección El Mundo.

MARIO RENNA, fue periodista de El Día, jefe de informaciones de la Presidencia de la República y director de Publicaciones y Prensa de la IMM, en varios períodos. Editó numerosos títulos sobre aspectos históricos, jurídicos, turísticos, iconográficos de Montevideo. En LA REPUBLICA se ocupa de temas comunales.

"El Municipio es el corazón de la ciudad. Ningún habitante puede ignorar este hecho. Los pormenores de la vida en comunidad, son tan apasionantes como la labor del cronista local."

ENRIQUE ROLDÓS, dirigió la revista humorística El Huevo, escribe actualmente para Brecha. Está en La Sociedad.

"Revelar datos de la realidad, que la habitual pereza periodística, generalmente mantiene ocultos. Escarbar, es el verbo que prefiero."

ROGER RODRÍGUEZ, trabajó en vario medios, entre ellos, diaros, semanarios y agencias de noticias. Integra el equipo de La Política.

...entiendo el periodismo como un medio para informar y concientizar a la ciudadanía, respetando por sobre todas las cosas, el fundamental derecho de informar y estar informados."

MARÍA. ISABEL SANZ, colaboró con varios medios, entre ellos Aquí y CX 30 donde trabajó en información rural. Integra el equipo de El Capital.

"La mayoría de los uruguayos ignora cómo vive la población del medio rural, la cual 'hace' este país y siempre estuvo marginada. Trataré de acercar las partes."

HOENIR SARTHOU, fue secretario de redacción de Asamblea, y director de Mediomundo. Trabaja en la sección La Política.

"El periodismo, cuando es ejercido con veracidad y pluralidad, es un instrumento privilegiado, por el que una sociedad se observa y determina a sí misma."

LUIS SEGREDO, fue el encargado de turf de Extra y De Frente, tarea que también se le ha asignado en LA REPUBLICA. Publicó un libro, está escribiendo otro y es starter y handicapper de los hipódromos de Maroñas y Las Piedras, respectivamente.

"Para el cronista de turf es gratificante opinar sobre las carreras y por supuesto, lo será para nosotros. Pero también queremos hacer una página en la cual puedan expresar sus inquietudes, los trabajadores que viven de esta actividad."

EDWARD STANLEY, trabaja en El Deporte.

"El periodista es un individuo que tiene el sarampión de comunicarse. Lo que pretendemos es demostrar que el deporte es un juego pero nada más que un juego: nunca un drama de interés nacional."

CARLOS VARGAS, trabajó en las revistas Tropos, En la Brecha y Cuadernos de Marcha, en México, donde escribió un libro. Cree que el periodismo es una especie de condena para quien le interesa la literatura y afines. Trabaja en La Cultura.

"El hambre nos sujeta a las redacciones de diaros, semanarios y revistas."

HORACIO VERZI, narrador, profesor, periodista. Licenciado en lengua y literatura hispánicas. Trabajó como investigador literario en Casa de las Américas. Ha sido corresponsal de diversos medios de comunicación, entre otros Agencia Nueva Nicaragüa y Página 12. Premio Educa en narrativa, 1983. Es adscripto a la secretaría de redacción.

"El periodismo debe servir a la verdad. Parece una afirmación de perogrullo, ¿no es cierto?"

JORGE YULIANI, Trabajó en varios medios, entre ellos, CX 30 La Radio y CX 26/CX38 emisoras del SODRE. Trabaja en La Sociedad. "El periodismo es el imprescindible hilo conductor entre la sociedad y los hechos que ella misma genera. La información debe ser veraz y equilibrada de forma que, el lector saque sus propias conclusiones (piense con su propia cabeza)."

COLUMNISTAS

CARLOS MARÍA GUTIÉRREZ. Fue Secretario de Redacción de La Mañana y del semanario Marcha. Ha colaborado en las publicaciones más importantes del país y en otras tan prestigiosas del exterior. Ha publicado varios libros.

TOMÁS LYNN. Integró la mesa de secretaría de redacción de El Diario. Fue secretario de redacción del semanario Aquí. Tiene en prensa un libro que trata sobre los medios de comunicación durante el proceso dictatorial.

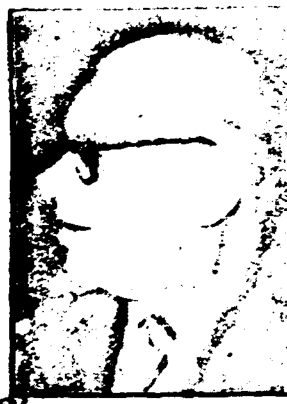

OSCAR BRUSCHERA. Abogado, ex diputado nacional, historiador.

Tiene varios libros publicados. Ex director de Ahora.

Piensa en relación con el diario, que "es una tranquilidad saber que no vamos a escuchar el prudente consejo que se expide de así: es cierto lo que dices, pero no es conveniente decirlo".

AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA. Periodista. Redactor político y columnista en diarios y semanarios uruguayos. Colaborador de periódicos españoles entre 1973 y 1985. Enviado especial a las elecciones uruguayas en 1984. Corresponsal en España (1985).

Asesor del Instituto de Cooperación Iberoamericana en Uruguay desde 1985. Fue funcionario de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1963-1972). Diplomado en integración europea ("Europa Institut", Universidad de Amsterdam).

Piensa, refiriéndose a lo trascendente del periodismo, que "lo nuestro es efímero, pero el periódico y el periodista han de servir, antes que nada, a ese ser humano y al derecho a la información que asiste a la muchedumbre de lectores, oyentes y videntes que conforman la República. En ese servicio, nuestra labor encuentra -sólo en él- su razón de ser y su permanencia".

ANUAR FRANCÉS. Abogado, profesor universitario, periodista especialista en temas laborales. Ha publicado numerosos libros técnicos. Es miembro del directorio del Partido Nacional.

Piensa que la tarea que nos impusimos "no es sencilla pero desde un órgano pluralista es mucho lo que se puede lograr. La objetividad es hija de la contrastación de ideas diversas y de su análisis equilibrado.

ENRIQUE ALONSO FERNÁNDEZ. Fue director de Tiempo de Cambio. Es co-responsable del programa radial "En Perspectiva".

Cree que "el gobierno del pueblo no puede mantenerse sin una prensa dispuesta a preservar la primacía del derecho colectivo a una información tan veraz, equitativa, relevante y profunda como sea razonablemente posible obtener".

COLABORADORES ESPECIALES

Antonio Pérez García (sociólogo), Mario Kaplum (comunicólogo), Alberto Couriel (economista), Mario Arana (arquitecto), Luis Carriquiry (médico), Ricardo Bernardi (médico), Gloria Galván (Ciencias Geográficas), Ricardo Cetrulo (sociólogo, antropólogo), Teresa Herrera (comunicóloga), Raquel Morador (politóloga), Ernesto Rodríguez (sociólogo), Carlos A. Olaizola (ingeniero agrónomo), /Graciela Taddey (ciencias geográficas), Germán Wettstein (geógrafo), Rodolfo Wettstein (biólogo), Pedro Seré (abogado), Jorge Lanzaro (sociólogo), Alfredo Errandonea (sociólogo), Jerónimo de Sierra (sociólogo), Jorge Notaro (economista), Martín Buxedas (economista).

ADMINISTRACION

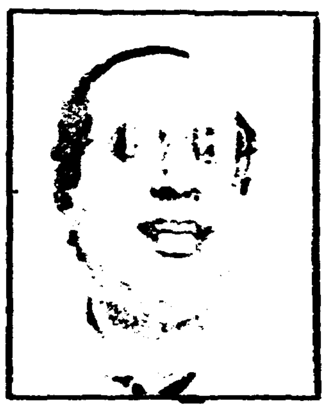

ADMINISTRADOR NÉSTOR MOLINA DÍAZ

Fue Gerente de Ventas de la principal distribuidora de Cervecería Moctezuma de México, Jefe Nacional de Ventas de Cervecería y Maltería Paysandú S.A y Gerente General de ONDA Cargo. Ha dictado numerosos cursos y conferencias sobre Comercialización de Productos Masivos y motivación de personal, tanto en México como en Uruguay. Es Técnico en Administración de Empresas y Comercialización y dice acerca de LA REPUBLICA: "Creo que esta empresa, que hemos denominado de la razón y la imaginación, será un importante aporte cultural, informativo y formativo para nuestro país. Por esta razón estamos en ella poniendo el mejor de nuestros esfuerzos."

SUB ADMINISTRADOR FRANCISCO C. GRECO

Técnico en administración de empresas y relaciones humanas. Ha ocupado cargos a nivel gerencial en empresas metalúrgicas, de transporte y periodísticas, entre ellas el diario El Día. Ha publicado textos sobre temas de su especialidad en revistas técnicas. Es coordinador y redactor responsable de Apuntes, publicación de la Asociación de Administradores de Personal del Uruguay, de la que es fundador. Opina que el periodismo "es capaz de ofrecer la oportunidad de transitar hacia la verdad y la justicia, siendo el diario el vehículo natural de ese mensaje renovador y de esperanza."

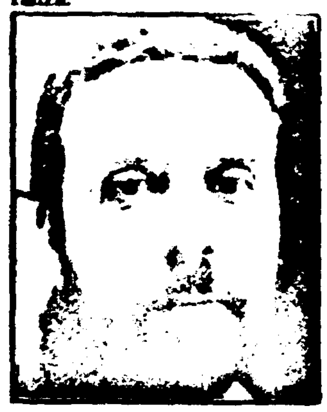

GERENTE DE PUBLICIDAD ALFREDO MONTIEL

Fue Supervisor de Ventas Directas del diario *El País* para el Libro de los Clasificados. Ocupó el mismo cargo en Norteña. Afirma que el proyecto de LA REPUBLICA "aportará al mercado periodístico uruguayo una voz pluralista y abierta y un medio de comunicación moderno y eficiente."

GERENTE COMERCIAL JUAN REYES

Fue Gerente de Ventas de Radio Oriental, Director de CROMO S.A, Gerente Comercial de Emisora del Plata, Director Comercial de YECOR S.A y Director de REYGAR LTDA. Piensa que "LA REPUBLICA, por su particular enfoque periodístico, tendrá inmediata respuesta en un amplio segmento de la población, lo que le permitirá constituirse en un vehículo imprescindible para la efectiva respuesta del mercado al mensaje publicitario."

JEFE DE PROMOCIÓN ROBERTO AMBROSI

Fue Jefe de Distribución de ONDA Cargo y ocupó importantes cargos en Mack Propaganda y otras compañías. Opina que LA REPUBLICA "dará a sus lectores la verdad objetiva, algo muy importante que le faltaba al país."

DIAGRAMACION

Martha Silvera. Trabajó en Taller de Comunicación y diagramó Solidaridad, publicando además una historieta en Medio Tanque. En LA REPUBLICA cumplirá tareas en diagramación. Piensa que "el periodismo es una forma de comunicar a la gente de una forma impactante y agradable a la vez."

Jorge Zangrando. Trabajó en la revista Avanzada, colaboró con Desta Banda y Educación y Cultura Latinoamericana.

En LA REPUBLICA se desempeña en la sección de diseño y diagramación. Aspira que "nuestro equipo marque un estilo renovador."

ILUSTRADORES

Miguel Casalás. ES dibujante y caricaturista. Publicó un libro de humor gráfico referido al fútbol y trabajó en El Dedo, Guambia y Aquí, entre otros medios. Piensa que "el humor y la caricatura no son elementos accesorios de la noticia, sino que la complementan".

Nicolás Vilaró. Trabaja en Guambia, Brecha y otros medios.

Opina que la caricatura y el dibujo "son elementos integrados al periodismo, que proporcionan al lector mensajes visuales de singular valor informativo y formativo".

FOTOGRAFIA

Ricardo Bica. Trabajó en varios medios nacionales y extranjeros. Integra el equipo de fotógrafos y siente que "la fotografía de prensa es un arma fundamental para reflejar la realidad."

Ariel Chabalgoitty. Actualmente se desempeña como Jefe de la División Foto Cine del SODRE. Trabajó también en Con Todo y Aquí como fotógrafo. En LA REPUBLICA cumplirá la misma tarea y considera que "la fotografía está marcando un lugar muy importante en el periodismo mundial. Es por eso que desde mi puesto de trabajo trataré de dignificar mi función."

Sergio Pérez. Es fotógrafo free lance desde 1982. Publicó en medios nacionales y extranjeros, entre los cuales se encuentran Brecha, la revista brasileña Veja y The Boston Globe de Estados Unidos. Dice que "pretendemos hacer del estilo fotográfico de LA REPUBLICA algo diferente, de forma que la foto periodística ocupe el lugar que le corresponde, y que esto se logre con imágenes que lo merezcan."

ADMINISTRATIVOS

Cecilia Arraigade, Mary Fewrnández, Roberto Fernández, Miguel Finichetti, Mercedes Guerrero, Sergio Ibarra, Hum Molina, Jazmín Núñez, Marcelo Ortega, Gloria Rodríguez, Ariel Silva, Helena Sweet.

CORRECCION

Alicia Balzo, Diana Cariboni, María Soledad Menéndez, Laura Puchet Martínez, Eduardo Romano.

ARMADO EN COMPUTADORA

Washington Scaniello, Gabriel Carbajales, Danilo de Almeida, Facundo Gutiérrez, Estela Nin, Wilma Geimonat, Cristina Quiñones, Martín Aceranza.

COMPOSICION

Cristina Díaz, Virginia Rodríguez, Teresa Ayala, Inés Aldabe, Rosario Gorostidi, Alvaro Quaglia, Alvaro Honorio, Gustavo Banzá, Sofía Meyer, Rosario Asuaga.

E. 81-4

02335

DEP. I 15/6/88 PROCESADO TL

Fasano dialoga con Daniel Arnoroso, de L'Oreal de Paris, Gabriel Antuña, de Johnson & Johnson, José Moreira, de Slogan Publicidad y el gerente de publicidad de LA REPUBLICA, Alfredo Montiel.

Nuestro cronista Matías Prado conversando con el diputado nacionalista Oscar Lopez Balestra.

Inúguy y señora departiendo con el director de la revista argentina "Prazer" Emilio Cafassi.

"La República" inauguró su casa en dos días de celebración

Centenares de invitados nos apoyaron con su presencia

Federico Fasano dirigiendo la palabra a la plural asistencia.

Nuestro administrador Néstor Molina, departe con el doctor Crottogini, el senador Lacalle, el escribano Esperanza y el profesor Carlos Crespi.

Con la presencia de importantes figuras políticas, sociales y del periodismo se realizó el 27 de abril la inauguración del local de LA REPUBLICA. Al día siguiente asistieron, los más destacados representantes de la industria y el comercio, del mundo de los negocios y la publicidad. Si bien nuestra casa estaba ocupada desde octubre del año pasado, las celebraciones dieron oportunidad a un encuentro entre los protagonistas de la noticia y quienes trabajan diariamente con ella. De este modo, decenas de hombres públicos, un centenar de publicistas, hombres de negocios y representantes de empresas de primera línea, coincidieron en una reunión que abarcó dos días de inolvidable experiencia.

A las 19 y 45 llegaron Luis Alberto Lacalle y Juan José Crottogini, quienes comenzaron de inmediato a departir sobre sus actividades. Más tarde, arribó a la redacción Joaquín Más Martínez, embajador de Cuba, que, como no podía ser de otra manera, hizo durar un habano durante toda la noche.

Muy pronto el local quedó desbordado. Los mozos realizaban indescriptibles piruetas a fin de que los bocadillos y los refrescos llegaran sanos y salvos a las animadas mesas que integraban, entre otros, Mario Patrón, Lucas Pintos Saga, Danilo Arbilla, César Di Candia, Braulio López, Hugo Alfaro, Adolfo Singer y Líber Seregni. Mientras tanto, Claudia y Magela, de la agencia de modelos de Cristina Gallo, repartían ejemplares promocionales de LA REPUBLICA entre los asistentes y daban así brillo y belleza a la fiesta.

Había otros modelos: de punta en blanco, como Julio Daverede y Francisco Rodríguez Camusso, e informales, como Angel Luna o el dirigente estudiantil Marcel Slamovich.

El servicio de fiestas de la confitería Carrera estaba ubicado junto al taller del diario, por lo que los mozos debieron sortear, antes de llegar con sus bandejas al salón principal, las requisitorias de armadores, diagramadores, compaginadores y correctores. Jorge Zangrando, Wilma Geymonat, Soledad Menéndez, Facundo Gutiérrez, Osvaldo Maidana, Estela Nin, Sofía Meyer y Walter Nicolazzo, entre otros, tenían sus mesas de trabajo atiborradas de bandejas y vasos.

A lo largo de la fiesta, la reportera Paula Masoy abordó, grabador en mano, a los integrantes de aquella verdadera galería de celebridades. De ese modo, pasaron por la cinta magnética las palabras de Carlos Negro, Reinaldo Gargano, Javier Barrios Amorín, el director de la agencia EFE Sixto Martínez Barrios, Alberto Couriel, Alem García, Nelson Lorenzo, Zelmar Lissardi, el dirigente de la FEUU Roberto Elissalde, Sergio Jellinek de la agencia IPS y Mariano Arana, entre otros.

Mientras nuestro director Federico Fasano dirigía la palabra a los asistentes, el columnista Oscar Bruschera sufrió un ligero desmayo. De inmediato, los compañeros Marcelo Ortega y Gustavo Otermin lo trasportaron a una habitación más ventilada, donde fue atendido por el doctor Crottogini.

Nuestros periodistas no perdieron tiempo, y acaparon a las figuras políticas en un ambiente más informal y acogedor que los fríos anfiteatros y despachos ministeriales. Así, se vio a Roger Rodríguez, Matías Prado, Nelson Fernández y Gerardo Blezier roberle información a Oscar López Balestra, Edén Melo, Richard Reed, el director de AFE Iván Coronel, Eduardo Jaureche, Carlos Camino, Juan Pedro Cigarda, Víctor Vaillant, Andrés Teriosi y muchos más.

Y también, los cronistas de "La Cultura" Fernando Butazzoni y Hugo Fontana se enteraban de las novedades del ambiente por medio de Iván Kmaid, el editor Carlos Manchesky, Hebert Raviolo y Miguel Angel Campodónico. Los escribientes de "El Deporte", Jorge Pascalli, Carlos Larraya y Edward Stanley, mientras tanto, interrogaban a los dirigentes Fidel Russo y Mortimer Valdez.

Quienes se las vieron en figurillas para sostener las cámaras al mismo tiempo que interceptaban a los mozos fueron Edgar Chele, Sergio Pérez, Margarita Lemos, Ricardo Bica y Ariel Chabalgoity. Sin embargo, los obturadores eran presionados a gran velocidad, para captar todas las caras famosas que asistieron al festejo y tapar así los agujeros del archivo fotográfico.

Los cronistas de "La Sociedad" no hablaron con nadie más que con los mozos. Algunos tenían los bolsillos manchados por introducir en ellos las exquisitas coquetas de la confitería Carrera.

A las 23 horas quedaban muy pocos en la redacción. Pero a las 9 del jueves 28, todos volvieron allí para poner a punto la maquinaria informativa que es LA REPUBLICA, hoy una realidad en manos de los lectores.

HABLA FASANO

Federico Fasano, director de LA REPUBLICA, habló a los visitantes para referirse a los detalles y alcances generales del proyecto. Fasano enfatizó sobre la condición de diario plural y las diferencias que existen entre el periodismo hegemónico de las publicaciones punidarias que, dijo "respeto pero no estoy de acuerdo" y éste planificado por él que se corresponde con el periodismo que actualmente se hace en casi todo el mundo.

Finalmente, dijo Fasano: "A esta empresa, que hemos definido como de la razón y la imaginación, los convocamos para construir juntos la bandera de la comunicación humana".

Nuestro director Federico Fasano departiendo amablemente con Margarita Percovich, Maria Perera, Isabel Villar y Gonzalo Rivero

Lacalle, el más puntual de los invitados, escucha atento al columnista Oscar Bruschera.

DEP. I 15/6/88 PROCESADO

88 02335

Iruleguy y Fasano a la izquierda, acompañados de la Esc. Eva Bruel, del dirigente blanco José de Torres Wilson y de las familias Morales y Balcedo

Presencia legislativa del P.G.P.: diputados Lucas Pitaluga y Edén Mido

El senador Gargano acompaña al periodista Andrés Alaimo y su esposa Amanda.

Claudio Trobo, Braulio López y Eliseo Pierri. Dos periodistas en el Clímax.

El senador Singer junto al Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Julio César Maglione

Carlos Fasano, Iván Vomeid y Pedro Seré conforman una amigable rueda.

Juan Carlos Reyes, gerente comercial de LA REPUBLICA y Federico Fasano conversan con el presidente de Abacates Bell, Juan Carlos Deicas.

Se encontraron, entre otros, César Reyes, de Canal 10, Oscar Brugnini, gerente general de AGFA y Fernando Ponce de León, gerente de publicidad de Montevideo Refrescos S.A.

Dos directores frente a frente. Fasano y Sutkin, observados jocosamente por el cronista de "El Día", Andrés Alaimo.

El Doctor Crottogini acompañado del embajador de Cuba, Mas Martínez y el subdirector del diario "La Hora" Luis Echave.

Nuestro director muestra la casa a uno de los más puntuales: Julio Daverede.

SE02335

DEP. I

las autoridades gobierno y la olítica uruguaya aludan a La República

La salida de LA REPUBLICA, convocó centenares de demostraciones precio y saludo entre las cuales se cuentan ministros de Estado, parlamentos, senadores y representantes de los partidos políticos.

El ministro del Interior doctor Antonio Marchesano manifestó sus deseos mayor éxito a la nueva empresa periodística, en tanto el intendente de ntevideo, economista Julio Iglesias hizo llegar sus mejores augurios para buena marcha del diario. El doctor Carlos Píriz Mc. Coll y Pablo V. rlevaro, decanos de Química y Medicina respectivamente, expresaron su seo de que el éxito apoye la gestión de este importante cambio en la formación masiva del país.

El ministro de Salud Pública doctor Raúl Ugarte Arnola y los diputados octor José E. Díaz (PS), Guillermo Alvarez (PS), Héctor Martín Sturla lerrerismo PN), Luis Alberto Heber (Herrerismo PN), Walter Ini (MAS rtido Colorado) coincidieron en el valioso aporte de LA REPUBLICA a causa democrática uruguaya.

Ernesto Amorín Larrañaga, presidente de la Cámara de Diputados y los ntendentes de Flores y Canelones Walter Raúl Echeverry García y Tabaré Hackenbruch, expresaron su apoyo y sus mejores deseos de suerte en "la nueva y trascendente tarea" que emprenden. El senador Hugo Batalla, elogió las características de plural e independiente del diario y el valioso compromiso que encara en el ámbito periodístico.

El intendente de Colonia, Raúl Bianchi Espíndola, el vicepresidente de Colonización, ingeniero agrónomo Augusto N. Eulacio, coincidieron en los buenos deseos de una buena marcha de la empresa y del éxito que debe acompañarle para ello. El doctor Pedro Zabalza (Por la Patria), el director del Banco de Previsión Social doctor Rodolfo Saldain y el edil de Artigas Dante Irrazábal, hicieron llegar a LA REPUBLICA las más cálidas expresiones de éxito.

Asimismo, la agrupación Pregón-Grauert del F.A señaló la necesidad de un periodismo plural y verdadero al que debe acompañarle el éxito.

Ulises Amaya, director de Antel y el doctor Víctor Gil Barrera, acompañaron espiritualmente el esfuerzo del diario deseándole una "próspera y larga vida".

Por su parte, el senador socialista Reinaldo Gargano, expresó su doble satisfacción en nombre de su fracción política, porque, dijo dirigiéndose a Fasano: "al igual que nuestro partido, usted fue agredido por los sectores regresivos que nos gobernaron y hoy recobra públicamente el lugar que le corresponde en su carrera periodística, siempre en defensa de los mejores intereses del país".

Los diputados Lorenzo, Lauriaga, García y Guadalupe como jamás se los vio en sala.

El director nacionalista de AFE, Iván Coronel.

El diputado nacionalista Juan José Fuentes flanqueado por dos acompañantes.

Víctor Vaillant, Ana Arjona y Daniel Arjona.

Barrios Anza, Alem Garcia y Seregni hablan sobre "el diario plural".

José D'Elía presidente del PIT-CNT, conversa con el secretario de la dirección,Pablo Otero, y el administrador Héctor Molina.

s Cassina y Alberto Couriel son sorprendidos por la cámara.

Mario Arana, Gerónimo de Sierra y el dirigente paraguayo Orlando [illegible] son atentos [illegible]

E. 007/7
DEP. I. PROCESADO
8802335

D.G.I.D. 1/3

DPTO. II EXT.

7-06-88 ARCHIVO

m.c.l

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 88002336

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 114

AMERICA CENTRAL

COSTA RICA FUENTE: RADIO PEKIN

- El próximo gobierno de EE.UU. debe establecer una relación respetuosa con los dirigentes de América Latina e inclinarse al menos por analizar los problemas de la región en el marco del conflicto Este-Oeste, declaró el cuatro en San José el ex-Vice Presidente de EE.UU. Walter.....

El Vice-Presidente asiste en Sano José a una reunión internacional denominada La Supervivencia de las Democracias en Regiones en Crísis. Dijo que los EE.UU. deben respetar el tratado del Canal de Panamá ya que ese es un acuerdo solemne. Pero que también es necesario que Panamá se mueva hacia el control civil.

CUBA FUENTE: RADIO HABANA

- Aproximadamente diez mil presos comúnes fueron excarcelados en Cuba desde el pasado 30 de abril, fecha en que entró en vigor el nuevo Código Penal informó este domingo un alto funcionario del Ministerio de Justicia Cubano.

El número de personas encarceladas en la isla por delitos comúnes se eleva a 36.000.

MEXICO RADIO: B.B.C.

- El candidato del Partido Socialista en México Sr. Castillo ha retirado su candidatura para las próximas elecciones presidenciales. El Sr. Castillo se propone ahora apoyar al candidato del partido Alianza Democrática Sr. Cardenas.

La decisión del Sr. Castillo de retirarse da un impulso sustancial a la campaña del Sr. Caroenas. Este ofrece el más fuerte desafío en muchas décadas al Partido Revolucionario Institucional del gobierno, que no ha sido derrotado en elecciones presidenciales desde hace 59 años.

EUROPA OCCIDENTAL SITE

ESPAÑA

- El Jefe de la diplomacia española Francisco Fernández Ordóñez participará en la Asamblea General de las Naciones Unidas en su tercera edición

88002336

sobre desarme donde pedirá una reducción sustancial de armamentos de todo tipo.

La postura social española se agrega a la política decidida al respecto por la Comunidad Económica Europea que propugna un desarme nuclear, la abolición de las armas químicas y una significativa reducción del armamento convencional.

Francisco Fernández asistirá asimismo a la reunión del Consejo Atlántico que por primera vez se reúne en Madrid, y finalmente acompañará en el viaje que emprenderán los Reyes a Austrália y Nueva Zelandia a fines de la próxima semana.

EUROPA ORIENTAL

SUECIA

- La Ministra de Justicia sueca ha renunciado tras una disputa sobre una investigación extraoficial en torno al asesinato hace dos años del, en aquel entonces Primer Ministro Sr. Palme.

Líderes de la oposición aucsaron a la Ministra de rebazar su autoridad aprobando la investigación secreta. La policía sueca se ha visto imposibilitada de establecer un móvil para el asesinato del Sr. Palme o para hacer algún arresto, y ha sido criticada por dos comiciones gugernamentales por conducir la investigación de manera equivocada.

ALEMANIA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

- Se informa que Alemania Oriental ha decidido pagar compensación a las víctimas judías del holocausto nazi. El líder de la Comunidad Judía de Alemania Occidental dijo que se le informó del cambio de política durante una reunión en Berlín Oriental el lunes con el líder germano oriental.

El líder de Alemania Oriental indicó que su gobierno estaba dispuesto ha hacer un pago inicial de hasta cien millones de dólares a pesar de que sería difícil encontrar suficiente moneda dura para cumplir con el pago.

ASIA

COREA DEL SUR

- Un estudiante de la Universidad de Seúl se prendió fuego en demanda de la realización de un encuentro estudiantil previsto para el próximo viernes entre jóvenes del norte y del sur de la península coreana.

El suicidio del estudiante se produjo luego de que el Presidente Roh ordenara la detención de 35 personas que participaban en los preparativos del encuentro juvenil.

SITE III.2

8802336

VIET NAM FUENTE: RADIO B.B.C.

- La Unión Soviética ha rechazado una petición británica para que presione a VietNam a que disminuya el creciente número de vitnamítas que huyen en busca de refigio a Hong Kong.

El Ministro británico del Exterior Sir Howe abordó el tema en una reunión en Nueva York con su colega soviético Edward Shevardnadze. Hay unos 13.000 refugiados vietnamitas en campamentos de Hong Kong esperando ser reubidados, y 5000 de ellos han llegado este año.

Se espera que Sir Howe presente el asunto una vez más en una reunión en el curso del día con el Ministro de RR.EE. vietnamíta.

SRI LANKA

- Ha comenzado el retiro de algunos de los miembros de la fuerza de paz de la India en Sri Lanka. Este planeado retiro fue acordado la semana pasada cuando la India dijo que ahora se necesitaban menos tropas para ocuparse de los separatistas tamíles en el Norte y en el este de la isla.

No se informó sobre el número de soldados, pero algunos informes sugieren que más de tres mil hombres están siendo retirados.

AFRICA

- Un delicado punto geopolítico africano dió señales de alarma cuando las autoridades militares sudafricanas afirmaron que fuerzas cubanas con base en Angola podrían estar ahora a unos diez kilómetros de la frontera de ese país con Namibia, que es controlada por Sudáfrica.

La aseveración viene tras un despliegue militar cubano bastante importante en los últimos días. El comunicado del Cuartel General de Defensa decía que miembros del Movimiento de Liberación de Namibia (SUAPO) junto con otros, posiblemente cubanos, usando extraños uniformes estaban ocupando una posición a sólo diez kilómetros de la frontera Norte con Namibia.

Según las fuerzas de defensa una serie de pueblos angoleños a lo largo de la frontera están ahora ocupados por los cubanos con tanques, transportes blindados y artillería. En un pueblo a cincuenta kilómetros de la frontera los sudafricanos han divisado la presencia de blancos de cabellos largos que podrían ser fuerzas soviéticas o alemanes orientales.

Para Pretoria estos recientes despliegues militares demuestran que los cubanos no están siendo serios respecto de las próximas conversaciones de paz. No hubo reacciones de la Unión Soviética o de Angola al comunicado sudafricano aunque éste viene tras varios días de maniobras diplomáticas intensas entre todos los bandos involucrados en el conflicto.

S/T/e

8802336

003/3

1/1

P.157.-

Montevideo, Junio 5 de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible]

[illegible]; Rabela Baltasar Brum Nro.3129; continúa la "olla sindical" en Capurro Nro.528, en reclamo del reintegro del personal femenino que fuera enviado al seguro de Paro el 12/11/88.-

[illegible]

[illegible]; Timote Nro.4600; Prosiguen con los paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el reintegro de una operaria, expedida por "falta no certificada".-

[illegible]

[illegible]; Cno.Edison Nro.4380; Funciona en 2 Turnos, en los que se realizan paros de dos horas, reclamando la reinstalación del 3er.Turno. De igual manera continúa la "olla sindical" en el domicilio de un operario,-Cno.Edison Nro.4369-.-

9/6/88 II

[illegible]

[illegible]; Carabelas Nro.3209; Prosigue la huelga iniciada el pasado 24/III/, por el despido de un dirigente gremial.-

[illegible]

[illegible]; Avda. Gral.Flores Nro.4889; Continúan trabajando 10 de los 64 operarios. Se mantiene por otra parte la "carpa" instalada frente a la Planta. En un predio baldío,-Gral.Flores e Itacumbú-, fue construído un galpón, ocupado por tres personas, exhibiendo carteles que denuncian el conflicto.-

[illegible]

[illegible]; Isidoro de María Nro.1572; Prosiguen trabajando Directivos, personal jerárquico y administrativo. En el día de ayer a partir de la hora 05.30' se concentraron unas 20 personas,-Avda.Gral. Flores e I. de María-, las que se retiraron a la hora 06.10', habiendo entrado a trabajar 4 operarios. Posteriormente a la hora 11.30' la situación en el lugar era normal, ingresando a trabajar 3 operarios. En la fecha a partir de la hora 15.00' se efectuará una Asamblea General, en Enriqueta Compte y Riquet Nro.1276, donde se tratará la / marcha de las negociaciones y pasos a seguir.-

PARTES ILEGIBLES

[illegible]; en la fecha el MTSS., citó para la hora 10.00' a las partes, a fin de entregar una propuesta con análisis de la situación.-

[illegible]

[illegible]; Resolvió la realización de diversos actos en la Capital e Interior, para el 8/VI/. En la Capital se realizarán seis "actos zonales" en cuanto al Interior se efectuarán actos con la participación de representantes de la Central Obrera.-

El 10/VI/ se reunirá la Mesa Representativa, en el local de / FUCI a la hora 19.30', donde se podrían adoptar nuevas medidas.-

---

II)- [illegible]

[illegible]

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Información de Defensa
Fecha 08 JUN. 1988
Pase a Beog. Nº. de Orden 8882337

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direc. de Gral. de Inteligencia y Defensa
Pasa a Biog. anal.
Nº de Orden 8802338

P.158/988 Montevideo, 6 de junio de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129):Los operarios prosiguen con la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, reclamando el reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria Metalúrgica.-
1)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Prosiguen los paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el reintegro de una operaria despedida por falta no certificada.-

c)-Industria de la Lana.-
1)-Interlanera(Cno. Edison Nro. 4380): Funciona en dos turnos en los que se realizan paros de 2 horas, reclamando la reinstalación del 3er turno. Continúa la olla sindical en el domicilio de un operario sito en Cno. Edison Nro. 4389.-

d)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería de Obra "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro.4869):Continúan trabajando 10 de los 64 operarios. Se mantiene la carpa instalada frente a la planta, mientras que, en un predio baldío sito en Gral. Flores e Itacumbú fue construído un galpón, ocupado por 3 personas, existiendo carteles que denuncian el conflicto.-

e)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289):Prosigue la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial. En el día de hoy, en lugar y hora a determinar, se llevará a cabo una reunión entre representantes del SIMA y de la empresa, a fin de tratar de elaborar una fórmula de solución.-

9/9/88

f)-Industria Química.-
1)-Sind. de Trabajadores de la Ind. Química(STIQ): Convocó a sus afiliados a una asamblea general, la que se efectuará en el día de mañana a partir de la hora 13.00 en el cine Copacabana sito en Agraciada y Juan Artigas, para tratar: 1)-Plataforma a los consejos de salarios y 2)-Situación de los trabajadores de BAO.-

g)-Industria Textil.-
1)-Alpargatas(Isidoro de María Nro.1572):A la hora 10.00 del día de ayer se llevó a cabo una reunión en la sede del MTSS., con la participación de dirigentes sindicales del PIT-CNT, COT y COA, representantes de ALPARGATAS y AITU y Autoridades del Ministerio, en la que estos presentaron a las partes una fórmula para solucionar el conflicto La reunión finalizó a la hora 13.30 sin que trascendieran detalles en ese momento.-A la hora 15.15 se inició una asamblea en el local del COA, con participación de dirigentes del PIT CNT, COT y COA y delegados de la gremial de ALPARGATAS, con una concurrencia de 150 personas a fin de analizar la propuesta del MTSS. Esta reunión finalizó a la hora 20.20, resolviéndose aceptar la propuesta del P.E.y hoy concurrirán al MTSS., para proceder a la firma del documento que sellaría el acuerdo. Trascendió posteriormente que la fórmula contiene los siguientes puntos: 1)-De los 60 despidos que se habían efectuado se anulan 57, ya que 3 aceptaron y cobraron el despido. Estos 57 son suspendidos por 13 días y luego enviados al Seguro de Paro por 4 meses en principio, con opción al máximo de 6 meses, los que sumados a los 89 que ya están en el Seguro de Paro, totalizan 146 en esta situación;- 2)-Se cr a una norma de relaciones que prohibe los paros espontáneos si no tienen el aval del COT y COA; 3)-Se crea una comisión tripartita, integrada por el Sr. Director Nacional de Trabajo, un representante de ALPARGATAS y uno del PIT-CNT, que intervendrá en el caso de que se registre una violación a este acuerdo o cualquier otra anomalía;- 4)-Mañana la empresa otorgará al personal un préstamo en nuevos pesos de una cantidad a convenir, partiendo de la base de N$. 5.000. Trascendió además que el ingreso del personal a trabajar se hará en forma paulatina, estimándose que la fábrica comenzará a trabajar a pleno a partir del viernes 10 de los ctes.,por razones de acondicionamiento, ya que hay sectores en que se debe trabajar con una temperatura de 25 grados.-

II)-Sector Estatal.- SIN NOVEDAD.-

III)-Actividades Sociales, Culturales, Religiosas.-

1)-Parroquia San Juan Bautista(Domingo Tamburini Nro.1210): Se concurrió a las Misas que se llevaron a cabo a la hora 11.15 y a las 19.00 horas. Las mismas tuvieron una duración de una hora, habiendo concurrido a la primera unas 400 personas y a la segunda unas 200 personas tocándose solamente temas religiosos.-

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 16.15 en vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Rio de Janeiro, partió el Sr. Presidente del BHU., Cdor. Julio Kneit.-

2)-A la hora 14.20 en vuelo 161 de Lan Chile, procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Ministro de Turismo José Villar.-

3)-A la hora 20.40 en vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Vice Presidente de la República Dr. Enrique Tarigo en compañía de su señora esposa.-

s/T/e

[illegible] 2 8[illegible]2338

[illegible]

[illegible]

En el día de ayer entre las 17.40' y las 19.30' en la sede del "Platense Patín Club" realizó un acto, en el cual participaron unas 200 personas, sin que se registraran novedades. Se destaca que había / banderas de la C.P.N., de la Juventud del Movimiento Nacional de Rocha, así como pancartas con la leyenda de.."POR EL DERECHO AL FUTURO".-

[illegible]

En la intersección de las calles Ameghino y Benito Riquet- Rogtero Vidaurreta y Dionisio Coronel, unas 25 personas realizaron barricadas, con quema de maderas, en protesta por la falta de energía eléctrica, de la que carecen hace unos 11 días.-

///
///

s/T/e

III.3/3

8802338

D.G.I.
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

6/6/88.
SDI.
1667

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)DEL EME
021200 - JUNIO - 988

1/9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 023/B/DE/988.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A:

- Información obtenida en el Departamento II del E.M.E.-

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite fotocopia del siguiente material:

  - P.P.I. Nro. 004/988, del Señor Agregado Militar y Naval en Chile.-

IV.- DISTRIBUCION:

9/6/88 II

1) 1er. Sub- Director de la D.G.I.D. .-

2) A r c h i v o .-

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte .-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E.-
CORONEL
LUIS A. PEREZ.-

OP/ho.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 6 JUN 88
Pasa a: SDI
Nº. de Identificación: 162

001/9

SECRETO

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6.6.88
PASA A: Acdo C, II
R. SALIDA: 806

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

- AGREGADURIA MILITAR Y NAVAL -
- SANTIAGO DE CHILE -
- Ø712ØØ MAYO 1988 -

- PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO. ØØ4/988, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL Ø1 AL 3Ø DE ABRIL DE 1988 . -

I.- FACTOR POLITICO :
- A .- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON NUESTRO PAIS . -
- B .- POLITICA INTERNACIONAL . -
- C .- ORGANISMOS INTERNACIONALES . -
- D .- POLITICA INTERIOR . -
- E .- OPOSICION . -
- F . -CONCLUSIONES . -

II.- FACTOR SICO - SOCIAL :
- A .- ANALISIS SOCIAL :
  - 1.- RELIGION . -
  - 2.- GREMIAL . -
  - 3.- ESTUDIANTIL . -
- B .- ECONOMICO . -
- C .- CONCLUSIONES . -

III.- FACTOR MILITAR :
- A .- SUBVERSION Y TERRORISMO . -
- B .- ANTISUBVERSION . -
- C .- FUERZAS ARMADAS :
  - 1.- EJERCITO . -
  - 2.- ARMADA . -
  - 3.- FUERZA AEREA. -
  - 4.- CARABINEROS . -
- D .-CONCLUSIONES . -

IV.- DISTRIBUCION :
3 Ejemplares al J.E.M.E. -
1 Ejemplar al J.E.M.G.A. -
1 Ejemplar para su archivo . -

sitie

V.- ANEXOS :
Se adjuntan recortes de prensa de los diarios de la capital con los hechos más importantes ocurridos en el período . -

002 8802339

RESERVADO

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

- PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO.004/988, CORRESPONDIENTE AL / PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 01 AL 30 DE ABRIL DE 1988. -

I.- FACTOR POLITICO :

A.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON NUESTRO PAIS . -

- Se adjuntan recortes de prensa . -

B.- POLITICA INTERNACIONAL :

1.- Mundial :

a - EE.UU. :

- El Jefe de la Delegación de Asesores de Congresistas estadounidense que visitara este país,Andrew/ SEMMEL precisó que el Congreso de su país no dará más apoyo a la oposición chilena.Explicó además / que vinieron a chile para saber más del éxito / económico y de los sucesos políticos que están teniendo lugar en este país . -

2.- Regional :

a - Argentina :

- El Gobierno de este país solicitó el apoyo al Gobierno chileno para que el Canciller Dante CAPUTO ocupe la presidencia en el próximo período de se-/ siones de la Asamblea General de las Naciones Unidas . -

b - Perú :

Poco LEGIBLE

- Los ex-Presidentes de este país,Fernando BELAUNDE / TERRY y Francisco MORALES BERMUDEZ expresaron su / admiración por el progreso de Chile, a un enviado / especial del Diario El Mercurio . -

C.- ORGANISMOS INTERNACIONALES :

1.- Fondo Monetario Internacional :

- El Director Gerente de esta entidad al referirse en / Wáshington a Chile y la deuda externa, expresó que : / "Chile está viendo la luz a final del Túnel" .-

2.- Amnistía Internacional :

- El Directivo Walter ROEBEKAMP, llegó al país con la / finalidad de seguir de cerca las alternativas de la/ inspección a Colonia Dignidad . -

D.- POLITICA INTERIOR :

- El Ministro del Interior,Sergio FERNANDEZ,sostuvo que es / inaceptable la campaña de la D.C. contra las FF.AA.,expresando que este Partido no tiene autoridad moral para criticar a las Instituciones Armadas,pues el país recuerda perfectamente la grave situación por la que atravesó durante/ el período de la Democracia Cristiana. -

SIT/E

- El Presidente de la República Augusto PINOCHET ha iniciado una gira por distintas regiones del País con la finalidad de inaugurar obras de bien común.En el transcurso de la /

RESERVADO 8802339 ...///

misma ha dirigido la palabra a sus seguidores,fustigando duramente a la oposición y sus procedimientos en pos de/ obtener votos para el próximo Plebiscito . -

- La encuesta de GALLUP del mes de Marzo que representa a/ 6.332.055 personas señala que casi la mitad de la población opina que es mejor que gane el SI en el próximo Plebiscito . -

- El Ministro de Defensa,Almirante (R) Patricio CARBAJAL / emitió una órden ministerial en la que se prohíbe que en las Unidades de las FF.AA. se haga política . -

- El Presidente del Partido Renovación Nacional(oficialista) Sergio ONOFRE JARPA,declaró que existe una campaña terrorista para impedir el Plebiscito,sosteniendo que detrás de la misma se encuentra el Comunismo Internacional . -

- La Corte de Apelaciones de Copiapó confirmó la condena de 541 días para el socialista ALMEYDA como autor del delito de ingreso ilegal al país . -

- El Gobierno de la República anunciará en los actos centrales del Primero de Mayo a desarrollarse en IQUIQUE,un aumento sallarial para el sector público,el que puede oscilar en un 10% . -

E.- OPOSICION :

- El Comando por el NO expresó s preocupación por la presencia de Oficiales Militares en la formación de Comités Cívicos por el SI, dando a conocer un nómina de 19 uniformados- que aparecen en actos celebrados por los mencionados Comi-/ tés . -

- El Partido Demócrta Cristiano rechazó una acusación formulada por el Ministro del Interior, en el sentido de que esta/ colectividad ataca a las FF.AA.,expresando que sólo han llamado la atención sobre las actuaciones de algunos oficiales en Comités Cívicos partidarios del SI . -

- El Presidente de la Democracia Cristiana Patricio AYLWIN / opinó en declaraciones a la prensa que el Presidente de la/ República ya no tiene nada nuevo para ofrecer al país y que por ese motivo recurre a repetir "consignas y amenazas contra sus opositores" . -

F.- CONCLUSIONES :

- El Presidente de la República Capitán General Don Augusto / PINOCHET,ha iniciado una serie de visitas continuadas a distintas regiones del País con la finalidad de inaugurar obras comunes,y además para ver "in situ" cual es la reacción de / los pobladores ante su presencia y alocusión donde ha dejado entrever que él puede ser el candidato por el SI en el próximo Plebiscito . -

De igual modo algunas colectividades ya han proclamado oficialmente al Señor Presidente como el Candidato Oficial . -

[redacted] 004

8602339

Rio Legible.

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

/////.....

- Por su parte la oposición sostiene que el actual régimen no ofrece nuevas perspectivas al futuro del país, y que sólo se ha dedicado a desvirtuar un posible triunfo del NO "como una vuelta al pasado tenebroso que vivió el / País antes del 11 de Setiembre de 1973" . -

S/T/C

01.5

8802339

RESERVADO

II.- FACTOR SICO - SOCIAL :

A.- ANALISIS SOCIAL :

1 .- Religión :

- El Vicario de la Pastoral Obrera, Alfredo BAEZA, consideró que ante el próximo Plebiscito los sacerdotes deben tener una actitud serena y tratar de no abanderizarse, buscando favorecer la unidad entre los chilenos.

- La Iglesisa chilena pidió a dirigentes políticos que / suscriban un compromiso formal de respetar los resultados del próximo Plebiscito si éste se efectúa en conformidad a las condiciones para su validez moral, establecidas por la Conferencia Episcopal . -

2.- Gremial :

- Luego de 18 días de conflicto en Ferrocarriles del Estado, a nivel nacional, y habiendo sido despedidos más de 100 operarios, se llegó a un acuerdo entre la Directiva / y trabajadores, dónde una comisión del Ministerio de / Transporte con la participación de un obrero, analizará el caso de los despedidos . -

- Fue denegada una solicitud del Comando Nacional de Trabajadores para realizar una concentración en el Parque O' Higgins el Día primero de Mayo, por entender que al ser feriado muchas familias utilizan el lugar como si-/ tio de recración . -

3.- Estudiantil :

- Un total de 21 personas fueron detenidas en un acto / que demandó el esclarecimiento del asesinato de tres profesionales comunistas muertos en 1985 . -

- El Alcalde de Santiago declaró que se elaborará un reglamento para los establecimientos municipalizados que contemplará la expulsión de alumnos que cometan delitos comunes . -

- Integrantes de la Universidad de Concepción en un total de siete fueron expulsados por agresión al Rector Carlos VON PLESSING . -

- Académicos de la Universidad de Concepción iniciaron un paro por peticiones económicas . -

- En Valparaíso tres estudiantes resultaron heridos en - una serie de accidentes, y otras 46 personas fueron detenidas luego de enfrentamientos durante una movilización convocada por CONFECH . -

B.- ECONOMIA :

- El Director de Presupuesto estimó que la economía chilena creció en un 5,7% en 1987 . -

- La deuda externa chilena disminuyó en US$ 4.087 millones, lo / que representa un 24,4% del saldo existente a mediados de / 1985 . -

SITEL

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

/////.....

C.- CONCLUSIONES :

- La huelga de Ferrocarriles que se prolongó por 18 días dejó a más de 100 operarios sin empleo, y más de $200 / millones de pesos en pérdidas . -

- El sector estudiantil se vio conmocionado por una serie de movilizaciones en distintas regiones:paro de docentes por mejores retribuciones,como así también reclamos de / mejores aportes del Gobierno para las distintas Universi dades . -

(SITIE)

- 007 8[illegible]2339

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

...//////

III.- FACTOR MILITAR :

A.- SUBVERSION Y TERRORISMO :

- El presente período se vio seriamente conmocionado por diversos atentados llevados a cabo por extremistas.-

  El Cabo Primero Alfredo RIVERA ROJAS resultó alevosamente/ asesinado por la espalda el pasado 02 de Abril en un ómnibus del recorrido urbano,en momentos en que se dirigía a - su domicilio . -

  El día 12 de Abril fue vilmente acribillado a balazos por un Comando autodenominado " Movimiento Juvenil Lautaro ", el carabinero Samuel LOPEZ CONTRERAS en momentos en que / se encontraba de "punto fijo" en la Comuna de Renca . - Su compañero resultó con heridas de mediana gravedad.-

  El día 21 en horas de la tarde mientras cumplía funciones a cargo de una patrulla y en momentos en que efectuaban / control de documentos,resultó asesinado el Sgto.de Carabineros Juan HORMAZABAL NUÑEZ,por parte de un sospechoso;presumiblemente autor de un incencdio . -

- En la localidad de Rancagua se perpetraron 5 atentados explosivos,siendo varios de ellos coordinados, pues ocurrieron a la misma hora, el día 14 de Abril . -

B.- ANTISUBVERSION :

- Distintos dirigentes políticos expresaron publicamente su repudio al terrorismo mediante atentados al personal uniformado . -

- Ejecutivos de GOPE de Carabineros descubrieron un depósito clandestino en el Cerro Renca, al Norte de la Capital.-

- Una pandilla integrada por seis delincuentes comunes fue / detenida y acusada del asesinato del Cabo de Carabineros / Alfredo ROJAS RIVERA . -

- Declaraciones del General Director de Carabineros,General / Rodolfo STANGE,expresan que estos delincuentes son merecedores de la pena de muerte;siendo también de igual opinión el Procurador General de la República,Ambrosio RODRIGUEZ.-

C.- FUERZAS ARMADAS . -

1.- Ejército :

- En oportunidad de celebrarse el aniversario de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales del Ejército,donde asistió el Presidente de la Republica, el Comandante de la Unidad,Coronel José ZARA HOLGER expresó que "nuestros corvos estarán prontos al llamado de nuestro líder para defender al querido pueblo chileno" . -

SITREP

E 008

8[illegible]2339

Embajada de la República Oriental del Uruguay

/////.....

2.- Armada :

- El Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Junta de Gobierno, expresó que PINOCHET podía ser nominado como candidato del SI si era civil,pues constitucionalmente no puede ser un militar . -

3.- Fuerza Aérea :

- El Ministro de Defensa confirmó la compra de 8 Helicópteros militares a Francia .-
  Las aeronaves tuvieron un costo de US$ 210 millones y / serán entregadas a Chile a partir de 1990 . -
- Diez Coroneles fueron despedidos por el Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea tras haber cumplido su período en el Servicio activo . -

4.- Carabineros :

- El General Director de Carabineros,General Rodolfo STANGE, ofreció una recompensa de $500.000 por recuperar armas arrebatadas a dos policías asesinados . -
- El Personal de la Dirección General de Carabineros reforzará la dotación de efectivos en Santiago, para enfrentar con éxito la escalada terrorista . -

D.- CONCLUSIONES :

- No se descarta la nominación del Presidente PINOCHET como candidato del SI en el próximo Plebiscito . -
- De manera por demás alarmante han recrudecido las acciones terroristas,dejando como saldo en el presente período a tres Carabineros muertos a traición, y otros con heridas de consideración . -
  Con estos hechos se está tratando de crear un clima de incertidumbre e inseguridad en vísperas al próximo Plebiscito,dejando entrever que de continuar el actual régimen,las etapas posteriores pueden resultar aún peores . -

  Carabineros por su parte ha reforzado sus servicios,tratando de llevar un relativa tranquilidad a la población . -

El Agregado Militar y Naval a la Embajada de Uruguay en Chile . -
Coronel.
ROMEO A. MINOLI . -

EMBAJADA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - AGREGADO MILITAR Y NAVAL - CHILE

S/T/e

8802339

0009/9

RESERVADO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 443/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del PEI NO. 92/988 de la D. E. IV, referente al fallecimiento de Airton AMARAL BORGES en C. CHUY.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ

LG/ps..

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

14/6/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Bioq. analistas
Nº. de Orden 8802340

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 7 JUN. 1988
Pasa a
Nº de Identificación 1688

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7-6.88
PASA A: AGECC JT
Nº SALIDA: 819

001/4

RESERVADO

RESERVADO

E.a Nº 187777

E.a No. 187777

Hoja No. 1 de 3

Copia No. Original

D. E. IV. D. - 2

Ruta - 8 Kmt. 115

181030 - MAY - 988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.92/988.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2062/988 del Bn.I.12.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que en RIO DE JANEIRO días atrás, dieron muerte a Airton AMARAL BORGES, de Ciudad de CHUY, el cual se encontraba radicado temporariamente en aquella Ciudad.-

La esposa de AMARAL BORGES, es hermana de Heliomar LAZO (26 de Marzo) y luego de la muerte de su esposo pasó a radicarse en la Ciudad de CHUY.-

Según comentarios de la misma en el velatorio, le dieron muerte de tres disparos en circunstancias en que se encontraba realizando compras varias en una tienda y sin mediar palabras, efectuándole un disparo en los testículos y dos en la espalda, desconociéndose los agresores. La esposa comentó además que AMARAL BORGES había manifestado en reiteradas oportunidades su decisión de retirarse por completo de las actividades del "26 de Marzo" al cual pertenecía ,"para dedicarse a una vida normal de trabajo, alejado de todas esas cosas".-

El cuerpo de AMARAL BORGES, lo fueron a buscar a RIO DE JANEIRO, Mariano FERNANDEZ FOSSATI (26 de Marzo) propietario de casa Alborada; José Luis GAMON (26 de Marzo) y Wilson Colón ZORZABAL (Ex-L.P. M.L.N.-T), los cuales lo trasladaron en avión hasta PELOTAS y luego por tierra hasta el CHUY, realizándose el velatorio en esta última Ciudad.-

Al velatorio concurren entre otras personas:

-Heliomar LAZO (26 de Marzo) y Flía.-

-Wilson Colón ZORZABAL (Ex-L.P. M.L.N.-T), militando actualmente en el 26 de Marzo.-

-Mario Alberto JUAMBELTZ RODRIGUEZ (26 de Marzo).-

-Luis Ernesto JUAMBELTZ RODRIGUEZ (F.A.). Al igual que el anterior, es hermano del sedicioso procesado Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-

/.

RESERVADO

8802340

002

.....//....

-Juan Carlos FERNANDEZ (P.A.).-

-Claudio Adrián FERNANDEZ HUTTON (P.C.).-

-Wilson CORREA BLANCO (P.C. - U.J.C.).-

-Mariano FERNANDEZ FOSSATI (26 de Marzo).-

-José Luis GAMON (26 de Marzo).-

-Sonia Nelly FOSSATI DE EIZMENDI (Ex-L.V. M.L.N.-T) e hijos.-

-Marta Graciela SILVEIRA RIVERO (Ex-L.V. M.L.N.-T).-

-Ruben Beltrán FERNANDEZ PEREYRA (P.A.), esposo de la anterior.-

-Aída Susana MOLINA MOREIRA (P.A.).-

-Faustino Adán CHIOS PRESA (P.C. - Mov. 26 de Marzo).-

-Enrique AGUILERA (P.A.).-

-Damian RODRIGUEZ (P.A.).-

-Luis César Tulio RODRIGUEZ (P.A.).-

El día 23 de Abril de 1983, el Frente Amplio invitó para una misa a realizarse en ese mismo día en la Iglesia de CHUY, en memoria de AMARAL BORGES. Por Radio CHUY, en el espacio contratado por el Partido Comunista, Cristina MENDEZ recordó al extinto, manifestando "que había sido asesinado por otra organización y no por los compañeros del "26 de Marzo", como se andaba comentando".-

La misa de referencia fue oficiada por el Párroco de la Iglesia de CHUY Humbertus REMENWALD, (recientemente designado a cargo de la misma) el cuál el día lo. de Mayo recibió al Senador del F.A. Walter CLAZABAL, dentro de los actos programados por la celebración del "Día de los Trabajadores", los cuales posteriormente concurren al domicilio de Wilson Colón ZUBIZARRETA (Ex-L.V. M.L.N.-T).-

Cabe destacar que el mencionado Cura integra la Mesa Intersindical de CHUY en representación de la Iglesia de esa Ciudad.-

Por último se informa que en oportunidad de realizarse el acto del lo. de Mayo en CHUY, se hizo un minuto de silencio en memoria del militante del Movimiento 26 de Marzo Airton AMARAL BORGES, "caído recientemente en la

DEP. I

[poco legible]

RESERVADO

Hoja No. 3 de 3
Copia No. Original

E.a Nº 187779

E.a No. 187779

.....//..... lucha por la libertad y el trabajo, en representación del 26 de Marzo".-

IV.-SINTESIS:

- - MAY-988:Org.M.26 M. - Airton AMARAL BORGES - RIO DE JANEIRO, fall. por disparo testículo y dos en espalda, desconociéndose agresores.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .....DPTO.II E.M.E.

Copia No.1 .....A R C H I V O.

VI.-ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV.-

CORONEL

ANGEL A. [illegible]EIRA.-

/JDT/rst/

DIVISION EJERCITO - J. E. M. IV - REPUBLICA O. de URUGUAY

Nº 004/4

001

8802340

14/6/88
C

RESERVADO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 - JUN - 1988 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 436/BE/988.

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM No. 082/BE/988 referente a "Evidencia de tareas de colección de información encaradas por organizaciones integrantes de la izquierda nacional".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

No. 001

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS [illegible]PEREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - URUGUAY

LG/ps..

4/5/89 (II)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Bog. Anal.
Nº. de Orden 8802341

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a
Nº. de Identificación 1695

1/3

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7-6-88
PASA A: AGTCI y C
SALIDA: 820

SECRETO

SECRETO

Montevideo, 17 de mayo de 1955.

M E M O R A N D U M Nro. 052/BE/955.

ASUNTO: EVIDENCIA DE TAREAS DE COLECCION DE INFORMACION ENCARADAS POR ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

T E X T O :

El presente documento en continuación del MEMORANDUM Nro. 045/BE/955.

A.- Las solicitudes de préstamos sobre sueldos deben presentarse acompañadas de la fotocopia de la C.I. del solicitante.

Así lo exige una circular del Banco de la República Oriental del Uruguay, División Crédito Social, que se adjunta al presente MEMORANDUM.
Dicha circular está fechada 02/MAY/955 y firmada por Darwin FLORES, Sub-Gerente.
El fichero de la D.G.I.D. registra, FLORES IGLESIAS Darwin Nelson, como militante bancario del P.C.U..
Asimismo, un informante informó que el Sub-Gerente Darwin FLORES es restituido en el B.R.O.U. y que antes de 1973 era militante de la Lista 3 (P.C.U.) de AEBU.

B.- Indice de Profesionales del Uruguay.

El mencionado Indice es editado por un grupo particular, que mediante inscripción previa de los profesionales interesados, son incluídos en el mismo.
Domicilios conocidos:
5 de Octubre 2339
Enrique Martínez 2154 Of. 1.
Teléfono: 4.41.20

El Indice publicado en 1955 fue impreso en IMPREX S.R.L. sita en Treinta y Tres 1324 Tel: 95.54.93
Resulta significativo que el Indice de Profesionales del Uruguay publica avisos en el Semanario "LA JUVENTUD" vocero del M 26 M "S.P", en donde actualmente comunica que se encuentran abocados a la tarea de actualización del Indice para la edición de 1955. El teléfono para ello es el 95.55.15.

C.- Conclusión:

1.- Referente a lo expresado en el literal "A", la fotocopia de la C.I. permitiría el fichaje de todos los funcionarios públicos y privados, inclusive personal de las FF.AA., que soliciten el préstamo sobre sueldo.

88802341

SECRETO

SECRETO

Banco de la República Oriental del Uruguay

DIVISION CREDITO SOCIAL

Montevideo, 2 de mayo de 1988

SR. HABILITADO
PRESENTE

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud. que a partir del 1/6/88, regirán las siguientes normas:

1º. Todas las solicitudes de préstamos sobre sueldos deberán presentarse acompañadas de la fotocopia de cédula de identidad vigente del solicitante.

2º. Referente al carácter del cargo del solicitante:

A). No se podrá poner "Presupuestados a término"(como establecen algunas Habilitaciones). Si el cargo tiene vencimiento se deberá dejar constancia de finalización del mismo en el lugar correspondiente (según numerales 3 y 4 establecidos en el margen de la solicitud).

B). Si el carácter del cargo no tiene término y no es Presupuestado, a continuación de la configuración del cargo deberá expresarse "PERMANENTE", sin abreviaturas.

3º. Bajo ningún motivo se deberán extender solicitudes a personas a las que se les arrienden servicios.

Sin más, saluda a Ud. muy atte.-

por: DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
SOBRE SUELDOS Y PASIVIDADES

DIVISION CREDITO SOCIAL
Departamento de Operaciones
sobre Sueldos y Pasividades
SECRETARIA

Darwin FLORES
Subgerente

CC.-AG.

A 003/3

8802341

SITE

SECRETO

1/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 435/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM S/No. referente a "El P.G.P. y la Internacional Socialista".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D.E. I
EJEMPLAR 02	D.E. II
EJEMPLAR 03	D.E. III
EJEMPLAR 04	D.E. IV
EJEMPLAR 05	D.G.I.D.
EJEMPLAR 06	D.N.I.I.
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

005

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - EJERCITO DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Biog. Pasar anual
Nº. de Orden 8802342

001/8

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 7 JUN. 1988
Pasa a
Nº. de Identificación 1694

D. G.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7-6-88
PASA A: Agcc y C
SALIDA 821

DEP. I
17/6/88
PROCESADO

30 - 1350 - MAYO/988

M E M O R A N D U M

ASUNTO: "El P.G.P. y la Internacional Socialista".

I.- T E X T O :

A.- La Internacional Socialista

1 - Nacimiento.
2 - Organización.
3 - Acción.
4 - Miembros afiliados en A.Latina.
5 - Conclusiones parciales.

B.- El P.G.P. y la Internacional Socialista.

1 - Antecedentes.
2 - Situación actual.
3 - Repercusiones.
4 - Conclusiones parciales.

C.- Conclusiones Finales.

005

A.- La Internacional Socialista.

1 - Nacimiento de la Internacional Socialista.

Durante la Segunda Guerra Mundial y por directa iniciativa de los socialistas nórdicos, se formó el Grupo Internacional de Socialistas Democráticos que, en 1942, creó un comité para la elaboración de objetivos comunes para la paz, siendo su presidente Ernst PAUL y su secretario Willy BRANDT.
Con sus concepciones democráticas y pacifistas sobre la política de posguerra el Grupo Internacional de Socialistas Democráticos tendió un puente entre las concepciones de la IOS y los principios de la Internacional Socialista fundada en 1951.
Para lograrlo, se estableció un comité permanente, el Comitee of Internacional Socialist Conferences (COMISCO) encargado de la vinculación de la Conferencia Socialista Internacional, asamblea plenaria de todos los partidos afiliados.
Desde el punto de vista orgánico, el principal problema para la constitución de una nueva internacional, sobre la base del COMISCO, residía en el temor del Partido Laborista y de los escandinavos de ver limitada la independencia de sus decisiones por los estatutos de la nueva organización, tal como lo había establecido la IOS.
Se constituyó oficialmente la Internacional Socialista (IS) el 30 de junio de 1951 en FRANCFORT del Meno, de acuerdo a una declaración programática de principios del socialismo democrático: "El socialismo

8802342

DEP. I 2/6/88 PROCESADO

democrático es un movimiento internacional, que en ningún caso exige uniformidad en las opiniones. Todos los socialistas persiguen un objetivo común: un orden de justicia social, mayor prosperidad, libertad y paz mundial, sin importar si sus convicciones derivan de los resultados de análisis marxistas o de otros análisis sociales fundamentados o bien en principios religiosos o humanitarios".
Todo ello basado en el "teorema" fundamental: "El socialismo sólo puede llegar a ser realidad en la democracia, la democracia sólo puede ser realidad en el socialismo".

2 - Organización

a.- Dirección:

El máximo órgano de la I.S. es el Congreso que se reúne cada dos años y donde son debatidos los programas y principios de la entidad. Su dirigente máximo es el Presidente, cargo que en el momento es ocupado por Willy BRANDT, electo en el Congreso de Ginebra en 1976 y reelecto sucesivamente hasta el día de hoy.
Tiene 19 vice-Presidentes y un Secretario General.

b.- Miembros afiliados

(1) - Partidos miembros: con derecho a voz y voto, los cuales pagan cuotas de afiliación. Ej. Partido Socialista Obrero Español.

(2) - Partidos consultivos: Con derecho apenas a voz. Ej. Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay.

(3) - Organizaciones Fraternales Organizaciones Asociadas: Con derecho apenas a voz. Ej. Internacional Socialista de las Mujeres.

(4) - Organizaciones Simpatizantes y Afines.

3 - Acción de la I.S.

La I.S. ha procurado, como tendencia ideológica, difundirse en el mundo entero como una opinión viable contra comunismo y capitalismo. Dos aspectos básicos y polémicos en su doctrina: el marxismo y el internacionalismo.
Es la legítima heredera de la II Internacional, histórico crisol de socialistas y comunistas; y la aceptación o no del marxismo fue uno de sus principales problemas. Los debates realizados por el P.S.O.E. (Partido Socialista Obrero Español) en 1979, en los cuales "asumió el marxismo como instrumento crítico y no dogmático para análisis de la realidad", indican que ese partido resolvió utilizar el marxismo como medio de llegar a sus fines.
El propio Willy BRANDT hablando sobre "socialismo y liberación" afirma: "en 1872, MARX declara posible la transición pacífica al socialismo de sociedades democráticas como INGLATERRA, EE.UU. y HOLANDA, dejando a descubierto el camino reformista para la realización de las metas socialistas. ..así, no es ninguna coincidencia, que el socialismo democrático recibió impulso decisivo de MARX".
Actuando como una verdadera multinacional ideológica, la I.S. trata de aumentar su esfera de influencia, particularmente en AFRICA y AMERICA LATINA.
En el contacto general tiene marcados trazos democráticos como el pluripartidismo y el respeto a la iniciativa privada, los cuales se ven enredados con su constante preferencia hacia la izquierda.

035

E 813 8[illegible]2342

13/6/88 PROCESADO

4 - Miembros afiliados en América Latina.

a.- Partidos Miembros.

Argentina - Partido Socialista Popular.
Chile - Partido Radical.
Costa Rica - Partido de Liberación Nacional.
El Salvador - Movimiento Nacional Revolucionario (UNGO).
Ecuador - Izquierda Democrática (R.BORJA).
Guatemala - Partido Socialista Democrático.
Perú - Alianza Popular Revolucionaria Americana.
Venezuela - Acción Democrática.

b.- Partidos Consultivos.

Paraguay - Partido Revolucionario Febrerista.
Venezuela - Movimiento de Emancipación del Pueblo.

c.- Organizaciones Fraternas.

- Internacional Socialista de las Mujeres.
- Unión Internacional de la Juventud Socialista.
- Movimiento Internacional FALCON.

d.- Organizaciones asociadas.

- Confederación de los Partidos Socialistas de la Comunidad Europea.
- Comité permanente de los Partidos Políticos de A. Latina.
- Unión Internacional de Profesores social-demócratas.
- Internacional trabajadores de deportes.

e.- Organizaciones simpatizantes y afines.

Argentina	-Unión Cívica Radical y Partido Intransigente.
Bolivia	-Movimiento Nacional Revolucionario de izquierda, y Movimiento Izquierda Revolucionaria.
Brasil	-Partido Democrático Trabajadores (BRIZOLA).
Chile	-Partido Socialista.
Colombia	-Partido Liberal.
Guatemala	-Partido Revolucionario Auténtico, y Frente Unido Revolucionario.
Honduras	-Partido Revolucionario.
México	-Partido Revolucionario Institucional, y Centro de Estudios del Movimiento operario Salvador Allende.
Nicaragüa	-Movimiento Democrático Nicaragüense, y Frente Sandinista de Liberación Nacional.
Panamá	-Partido Socialista Democrático, y Movimiento Nuevo Panamá.
Puerto Rico	-Partido Independiente.
Venezuela	-Movimiento al Socialismo.

5 - CONCLUSIONES PARCIALES.

a.- La Internacional Socialista tiene como basamento ideológico el marxismo y su objetivo final coincide con el del M.C.I., o sea la implantación de un "Sistema Socialista Mundial". Ha procurado, como tendencia ideológica, difundirse en el mundo entero como una opción viable entre el comunismo y el capitalismo.

005
Nº 11
004 8802342
17/6/88

b.- Actuando como una verdadera multinacional ideológica, la I.S. viene tratando de aumentar su esfera de influencia en América Latina. Ha apoyado a los sandinistas, guerrilleros salvadoreños y guatemaltecos.

B.- El P.G.P. y la Internacional Socialista.

1 - Antecedentes.

En los primeros días del mes de abril de 1986 trascendió que el entonces Movimiento por el Gobierno del Pueblo había solicitado ingreso a la Internacional Socialista en el año 1984 durante la realización de una reunión del Bureau de la organización celebrado ese año en C.RIO DE JANEIRO. Desde tal fecha hasta el presente la "L.99" ha sido invitada a todos los eventos de la I.S. en carácter de observador. Una de las condiciones para ser miembro es estar constituído como partido y presentar los documentos que lo acrediten como tal (declaración de principios, estatutos, etc.)
El 25 de agosto de 1986, el "Mov. por el Gob. del Pueblo" se transformó en Partido.
Entre el 2 y el 4 de octubre se reunió, en la ciudad de BRUSELAS, el Congreso de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY), allí se resolvió admitir a la Juventud del Partido por el gobierno del Pueblo en la misma.

2 - Situación Actual.

En la reunión del Consejo de la I.S. llevada a cabo en MADRID, los días 11 y 12 de mayo en curso, el P.G.P. se constituyó en la primera agrupación política uruguaya que formalmente gestionó su ingreso a la I.S.
El diputado Y.FAU que participó de la misma expresó "La reunión que nosotros mantuvimos en nuestra calidad de socialistas democráticos con partidos similares al nuestro, socialdemócratas, laboristas y otros, ratificó una vez más el especial interés del P.G.P. por estar en ese ámbito, en ese espacio".

3 - Repercuciones:

- El Senador FLORES SILVA destacó al respecto:
- "En otro orden de ideas me importa particularmente señalar que la I.S. no ha tomado ninguna resolución sobre el ingreso de ningún partido uruguayo que lo haya solicitado. Reitero con énfasis que ninguna decisión se ha tomado. Formalmente no podría hacerlo, además, hasta el Congreso General de junio de 1989 (sólo los Congresos aceptan las incorporaciones). Aunque por otra parte, no es frecuente que se tomen ese tipo de decisiones cuando los países involucrados están en plenos procesos electorales, como estará Uruguay el año que viene. En mi opinión, la I.S. no considerará casos uruguayos hasta 1991, fecha del próximo Congreso".
"Como se sabe, el Partido Colorado no ha debatido el tema, aunque han existido opiniones como la de Julio SANGUINETTI en el sentido de que el Partido debiera subrayar y fortalecer su diálogo internacional con los social-demócratas".
"Luego de asistir a varios encuentros me he formado la opinión de que antes de cualquier otra idea, lo que les interesaría de Uruguay a los partidos más importantes de la I.S. sería la incorporación a la misma del Partido Colorado. Eso, que era meramente una impresión cuando llegué aqui a Madrid, luego de muchos diálogos para mi es ahora certeza. Pero obviamente no es éste un tema de ahora, sino del futuro del Partido Colorado".

8802342

A/6/88
RD

- Sobre esto el diputado FAU señaló:
Que no había "comentarios" sobre las declaraciones del senador Manuel FLORES SILVA del Partido Colorado y que mantenía la información que había bridado sobre el ingreso de la 99 a la Internacional Socialista en octubre.
- El senador Luis SENATORE (PGP) manifestó sobre el tema:
"Mi posición personal tengo que juzgarla a través de lo que son las bases ideológicas de nuestro movimiento. Las bases ideológicas aprobadas en 1986 y voy a ser muy preciso por el congreso que se realizó el 22,23,24 de agosto de 1986, donde se definió nuestro grupo de afirmación socialista, que como socialismo es la alternativa distinta del capitalismo. Además nuestro grupo quiere estar independiente de los distintos conglomerados o grupos este-oeste, norte-sur, de los no alineados. Decimos que no estamos dentro de los grupos no alineados; estamos simplemente en nuestra concepción en un mundo donde no nos acercamos, no nos incrustamos en ninguna de las grandes agrupaciones, y además señalamos que todo esto no excluye nuestra profunda vocación de latinoamericanos, es decir de todo esto por suerte encaminado hacia la gran América o gran Patria que soñaron los libertadores.
De manera que frente a esto de la I.S. que nuestro grupo está, ha solicitado su incorporación yo siento una inquietud que la voy a plantear en el Comité Ejecutivo, reflexión más que inquietud, porque frente a los planteamientos que se me han hecho en los Comités de Base he contestado lo que estoy diciendo ahora.
Y esto de la I.S. evidentemente está como lo define muy bien el senador FLORES SILVA: es la socialdemocracia que evidentemente no es el socialismo; la socialdemocracia una, digamos, una modificación o una apertura si se quiere del régimen capitalista, hacia una concepción más liberal que mejore la situación general de los países en los que se aplica pero dentro del régimen capitalista.
Entonces nosotros estamos dentro de una concepción netamente socialista, que es socialista, que es democrática, que es pluralista, todo eso pero no dentro de una concepción que pueda ser un maquillaje del capitalismo. Entonces allí está mi reflexión; lo plantearé hoy en el Comité Ejecutivo de la 99 para ver cuál es, si realmente yo estoy equivocado en esta exposición.
Quiero señalar además que hubo en algún momento compañeros que han escrito en algún momento sobre qué socialismo."
- La posición del P.G.P. ante estas declaraciones fue la siguiente:
"COMUNICADO DEL PGP
- Ante declaraciones del senador Luis Alberto SENATORE en el diario La República del día de la fecha, el Partido por el Gobierno del Pueblo Lista 99, hace constar lo siguiente:
1°) Que seguramente, por lo imprevisto y apresurado del reportaje, el compañero senador SENATORE no pudo trasmitir plenamente su pensamiento ya que las declaraciones que se adjudican se contradicen con las que el compañero senador expresó en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido en la noche de ayer.
2°) Que en esa sesión del Comité Ejecutivo Nacional se aprobó por unanimidad -y el voto del senador SENATORE- el informe de las secretarías General y de Asuntos Internacionales sobre todo lo actuado en la reunión del Consejo de la Internacional Socialista en Madrid.
3°) Que la solicitud de ingreso del PGP a la Internacional Socialista fue presentado en octubre de 1984 y ratificado posteriormente por expresa decisión unánime de las autoridades del Partido.
4°) Que la Internacional Socialista se integra con partidos socialistas democráticos, socialdemócratas y laboristas. En su condición de partido socialista democrático -de acuerdo a sus bases ideológicas- es que el Partido por el Gobierno del Pueblo ha solicitado su ingreso a la I.S.
Nelson PAZOS, presidente de turno; Hugo BATALLA, Secretario General; Yamandú FAU, Secretario de Asuntos Internacionales.
Montevideo, mayo 24 de 1988".

8802342

006

19/6/88
(DS)

- Ante las declaraciones de FLORES SILVA el senador Jogre BATLLE manifestó:
"Nuestro partido no tiene ninguna intención de asociarse a la Internacional Socialista". Así como indicó que "el socialismo no tiene nada que ver con el batllismo" agregando que desconoce los propósitos que impulsaron al senador FLORES SILVA a participar en la reunión del Consejo de la Internacional Socialista.
"A mi modo de ver el socialismo no tiene nada que ver con el batllismo porque las fuentes socialistas son por lo general de origen marxista y el pensamiento de José Batlle y Ordoñez se nutre de otro tipo de fuentes". De todas formas, reconoció que éste realizó "políticas que en algunos aspectos pueden coincidir con el socialismo de principios de siglo". "Le advierto, dijo, que la socialdemocracia en sus principios fue marxista, como lo fue el PSOE hasta los años 80 en que Felipe Gonzalez lo "desmarxizó".
En cuanto a la reunión que FLORES SILVA mantuvo con la IS dijo desconocer los propósitos que impulsaron a éste a concurrir a dicha reunión y destacó que "de ninguna manera el Partido Colorado va a asociarse a la I.S."
- En cuanto al Partido Socialista, el cual perteneció a la I.S. hasta 1956 fecha en la cual se desvinculó, por lo que entendió era "una política colonialista practicada por el gobierno socialista francés contra el pueblo argelino"; fue consultado sobre el ingreso del PGP a la I.S. el diputado José DIAZ quien expresó que es: " una resolución adoptada dentro de la autonomía propia de cada organización del Frente Amplio" y recordó que el Partido Demócrata Cristiano pertenece a la organización social cristiana internacional.
El también diputado socialista Guillermo ALVAREZ consideró, por su parte, que "cada organización es libre de buscar a nivel internacional el espacio que más se acerque a los planteos que sostenga". Afirmó asimismo que "el P.S. ha resuelto adoptar una concepción totalmente autónoma de todo centro de poder a nivel internacional".

4 - CONCLUSIONES PARCIALES.

a.- El PGP desde el año 1986 ha realizado gestiones para ingresar en la Internacional Socialista las que de acuerdo a lo manifestado por el diputado Y.FAU se habrían concretado para un futuro próximo.
b.- Dentro del PGP surgió una voz discrepante, la del senador Luis SENATORE el que sostiene que la social-democracia no es el socialismo que pretende el PGP. El partido trató de restarle importancia a estas declaraciones mediante un comunicado en el que se compromete el presidente del mismo y además su Secretario General senador Hugo BATALLA.
c.- El senador del P. Colorado M.FLORES SILVA trató de desestimar el ingreso del PGP a la I.S. y de resaltar la importancia de su partido, el cual es realmente quien la I.S. desea llevar a su seno, de acuerdo a sus manifestaciones.
d.- El senador Jorge BATLLE presentó la voz discrepante con lo antedicho resaltando que ese socialismo no tiene nada que ver con el batllismo.
e.- El P. Socialista por su parte, quién había integrado la I.S. manifestó a través de sus voceros, los diputados José DIAZ y Guillermo ALVAREZ que no había ningún interés por no ser la concepción socialista que el partido tiene y por no querer tener dependencias de ningún centro de poder a nivel internacional, el volver a integrar la misma.

C.- CONCLUSIONES FINALES.

1 - En cuanto a la I.S. para desarrollar una conclusión final al respecto, entendemos que es del caso recurrir a la palabra del Secretario General del P.C.U. Rodney ARISMENDI sobre la misma:

8802342

007

17/6/88

- "Procuramos actuar con la socialdemocracia internacional en la brega común contra el fascismo, las dictaduras reaccionarias, contra las agresiones imperialistas y por un avance democrático, social y político de nuestros pueblos. Y desde luego para la paz y un nuevo orden económico mundial".
- "Desde luego, la socialdemocracia no es homogénea, tiene alas y personalidades más o menos radicales y otras vinculadas al poder en grandes países imperialistas. Sería demasiado esquemático decir que, en tales casos, repiten apenas o calcan el interés imperialista de sus estados, pero éste es un dato de obligatoria consideración. Es un problema dialéctico, cargado pués de contradicciones. Este doble aspecto de la conducta socialdemócrata se desequilibra todavía más a menudo por el anticomunismo visceral de alguno de sus líderes."

2 - El PGP sigue buscando el apoyo de la I.S., lo que significa un respaldo a nivel mundial, prestigio a nivel nacional y recursos financieros. Lo que ha logrado hasta el momento es realizar la gestión formal ante el organismo, la que será tratada en la próxima reunión del Consejo en octubre de 1988, luego tendría que pasar al Congreso que se realizará en 1989 quien es el único que puede autorizar el mismo, pero no es de uso que este tipo de decisiones se tomen cuando el partido en cuestión está en año electoral.
Lo que sí logra es la propaganda y lo que es más importante el apoyo económico, si en octubre se obtiene una resolución favorable al pedido.

3 - El senador FLORES SILVA trató de salir a restarle espacio en cuanto a esta realización del PGP, encontrándose con una posición totalmente discrepante del senador BATLLE que podemos visualizar como una forma de volver a recomponer el espectro de izquierda, centro y derecha en el P. Colorado.

4 - El P. Socialista en busca de marcar un perfil propio, señaló su separación de la I.S. por no querer depender de ningún organismo internacional, y por ser otro tipo de socialismo menos aburguesado el suyo.

008/8

8802342

DEP. I
PROCESADO

1/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
041200 - JUN - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 437/BE/988.

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM No. 054/BE/988 referente a "Presencia del marxismo en el ámbito científico nacional. Se informa sobre el programa de desarrollo de ciencias básicas (PEDECIBA)".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

001

10/6/88

Procesado X DOC. 8802183

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Nº 11

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
[illegible] PEREZ

LG/ps..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Arq. [illegible]
Nº. de Orden 8802343

001/9

DIRECCION CENTRAL DE INFORMACION
Fecha de Ent. 7 JUN. 1988
Pasa a
Nº. de Identificación 1686

D.G.I.D.
SECRETARIA
FECHA: 7.6.88
PASA A: Agte C JC
R. SALIDA: 822

17/MAY/985.

MEMORANDUM Nro. 054/BE/985.

ASUNTO: PRESENCIA DEL MARXISMO EN EL AMBITO CIENTIFICO NACIONAL.
SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CIENCIAS BASICAS (PEDECIBA).

T E X T O :

La información que contiene este MEMORANDUM se origina en los documentos emanados del Seminario "Evaluación y propuestas para el desarrollo programado de las ciencias básicas", realizado en Montevideo del 10 al 20/DIC/984.

ORIGENES:

"A mediados de 1984, se vivía en el Uruguay un clima de incertidumbre y esperanza relacionado con las futuras opciones socio-políticas y las posibilidades de una reactivación económica y cultural. También comenzaba a ser conocida la labor de distintas comisiones y grupos de trabajo que dedicaban sus esfuerzos a planificar futuras acciones en diversos ámbitos de la vida nacional. La actividad científica no debía quedar al margen de ese intercambio de opiniones por el que se intentaba pensar en nuevas estructuras para operar en una realidad cultural que habría de ser necesariamente renovada. Es en este clima que nace, en el seno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el propósito de iniciar e instrumentar un proyecto de desarrollo de las Ciencias Básicas en el Uruguay, con énfasis en el otorgamiento de títulos de posgrado. Esta idea encontró el decidido apoyo de un grupo de biólogos del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)".

FUNDAMENTOS:

"El avance de las ciencias, en particular de las Ciencias Básicas, es necesario para el progreso del país y el desarrollo nacional independiente, por diversas razones. Estas van desde posibilitar el desarrollo de las innovaciones tecnológicas, hasta influir, a través de los distintos niveles de la enseñanza y la difusión de la cultura, en las decisiones y acciones de la colectividad. (...)
El retroceso sufrido en Uruguay por la cultura y en particular por la ciencia en estos últimos diez años ha sido de tal magnitud, que ésta se encuentra hoy en una grave crisis. Es urgente tomar medidas enérgicas que detengan el deterioro y tiendan a un fortalecimiento rápido de las ciencias que tendrá un efecto multiplicador en todos los niveles de su incidencia".

IMPULSADORES:

"Se constituyó un Grupo Asesor Honorario, en la esfera administrativa de la Oficina

88 02343
SITE

Regional de UNESCO en Montevideo. Con el fin de proveer el necesario marco formal, el Director de dicha oficina, Dr. Gustavo MALEK, cursó invitaciones personales a los siguientes investigadores: W. DIANO, J. GROMPONE, P. MOYNA, G. PEREZ, O. TRUJILLO, R. WEITSTEIN, C. ZAMALVIDE. Posteriormente y por el mismo mecanismo, se incorporaron O. MACADAR y H. CARDOSO".

OBJETIVOS:

"El objetivo general de PEDECIBA es contribuir al establecimiento en el país de la infraestructura en las mencionadas Ciencias Básicas necesaria para su independencia cultural y su desarrollo tecnológico y social.
Sus objetivos son los siguientes:

1) Formación de recursos humanos de alto nivel a través de la actividad científica y cursos de posgrado, dirigidos al otorgamiento de Títulos de Doctorado y Maestrías sustentados en aquella actividad.
2) Fortalecimiento de los grupos activos ya existentes, procurando su ulterior desarrollo y actualización de acuerdo a la evolución de la Ciencia y creación de grupos en las disciplinas en las que no existen.
3) Establecimiento de áreas nuevas en las distintas ramas de la ciencia, con particular énfasis en aquellas disciplinas con vínculos directos al desarrollo del país.

El Programa tendrá además como fines complementarios:

1) Apoyar e instrumentar el retorno al país de investigadores en Ciencias Básicas actualmente radicados en el exterior, asegurando las facilidades necesarias para que mantengan su nivel de producción científica.
2) Impulsar el desarrollo de áreas de interés no existentes en la subregión, promoviendo la organización de una estructura que concilie los esfuerzos de varios países.
3) Fomentar el mejoramiento de la enseñanza en Ciencias Básicas, promoviendo la vinculación de los recursos humanos del Programa a la Universidad y otros centros que la impartan.

CAMPO DE ACCION:

"Este Programa fomentará la creación de estructuras naturales y estables para la tarea científica nacional y será un sostén para la reconstrucción de la enseñanza en general y de la Universidad en particular. Este Programa abarcará las siguientes Ciencias Básicas (Areas): Biología, Física, Informática, Matemática y Química".

MARCO INSTITUCIONAL:

"Se propone crearlo mediante un convenio entre el Gobierno, la Universidad de la Repú

blica, el PNUD y la UNESCO.
Se sugiere que sea dirigido por una Directiva integrada por:

- 1 Director Académico, que la presida.
- 1 Representante del Gobierno.
- 1 Representante de PNUD/UNESCO.
- 3 Representantes de la Universidad de la República.
- 1 Representante del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.
- 1 Coordinador por área.
- 1 Delegado de los investigadores del Programa.

En el futuro deberá contemplarse la participación de los estudiantes del Programa".

LISTA DE PARTICIPANTES:

En el anexo No.1 se encuentra la mencionada lista con el domicilio que quienes la integran tenían por esa fecha, a la que se le agregó un número del 0 al 5 por medio de los cuales el informante evalua el grado de afinidad hacia posturas marxistas, significando

- 0 que no ha adoptado posturas afines al marxismo.
- 1 al 5 afinidad al marxismo, siendo el 5 quienes demuestran el mayor grado de radicalización.

Asimismo se incluyeron los antecedentes ideológicos que registran en este Departamento.

ACTIVIDAD DEL PEDECIBA EN 1988

El diario LA MAÑANA (5/ABR/988) informa que en breve comenzarán los cursos para obtener el título de "Magister" en Física, Química y Biología. Los mismos se sumarán a los que ya se están efectuando en el campo de la Matemática.
De esta forma, el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, que comenzó en 1987 habrá alcanzado su primera etapa en el camino para estimular la investigación en estas áreas.

CONCLUSION:

El PEDECIBA, cuyo objetivo primordial es la formación al más alto nivel de los recursos humanos idóneos en las Ciencias Básicas, se encuentra mayoritariamente integrado por científicos y técnicos que profesan ideologías antinacionales. lo cual da base para inferir que las opciones disponibles al personal nacional en estas ciencias para su formación en su área de influencia, estarán viciadas con las mismas ideologías políticas.

S/T/e

8802343

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

BIOLOGIA

Sr. Elio García-Austt (Presidente) (4)
Centro Ramón y Cajal
Departamento de Investigaciones p-2D
Carretera Colmenar Km 9
Madrid 28034, España
Tel. 729 0000 Extensión 1320

Sr. Enrique Bucher *
Centro de Zoología Avícola
Casilla de Correos 122
Córdoba 5000
Argentina
Tel. 35264

Sr. Osvaldo A. Reig
Alsina 2981, 3°6
1207 Buenos Aires,
Argentina
Tel. 97 14 75

Sr. Claudio Scazzocchio
Institut de Microbiologie
Université Paris-Sud
Batîment 409
Orsay, Francia

Sr. Washington Buño (5) (PCU)
Francisco Aguilar 818
Montevideo, Uruguay

Sr. Roberto Caldeyro Barcia (4) (F.A.)
Dpto. de Perinatología
Hospital de Clínicas
Montevideo, Uruguay
Tel. 80 15 15, 80 30 15, Int. 329

Sr. O. Macadar * (5)
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. O. Trujillo * (2)
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. F. Dajas *
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

8802343

015

Sr. R. Wettstein *
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. H. Cardoso *
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

Sr. Julio Velluti (Secretario Técnico) * (4)
Instituto de Investigaciones Biológicas
"Clemente Estable"

FISICA

Sr. Luis Saravia (Presidente) (5) (F.A.)
INENCO
UNSA CONICET
Buenos Aires 177
4400 SALTA, Argentina
Tel. 087.2200500 int. 145
Télex 65110 ENTOT AR

Sr. Raúl Donangelo (5) (F.A.)
Kobenhavns Universitet
Niels Bohr Institutet
Blegdamsvej 17
DK-2100 Kobenhavn O
Dinamarca

Srta. Graciela Lesino (5) Con actividad universitaria pro-comunista
INENCO
UNSA CONICET
Buenos Aires 177
4400 SALTA, Argentina
Tel. 087.2200500 int. 145

Sr. Félix Martí (4) Con actividad universitaria pro-comunista
Cyclotron Laboratory
Michigan State University
East Lansing
Michigan 48824, USA
Tel. (517) 353-8726

Sr. Roberto Suárez * (0)
Dpto. de Física
Facultad de Humanidades y Ciencias
Montevideo, Uruguay

SITE

Sr. C. Zamalvide * (5)
Gral Urquiza 2958 Montevideo
Uruguay Tel. 80 10 34

Sr. José Antonio Ferrari (Secretario Técnico) (0)
Facultad de Humanidades y Ciencias
Montevideo, Uruguay

8802343

E 81.6

INFORMATICA

Sr. Jorge Vidart (Presidente) (5) (F.A.)
Universidad Simón Bolívar
Depto. de Matemática
Caracas, Venezuela
Télex 2190
Tel. 9621101

Sr. Gastón Gonnet (5)
16B Rue de Marechal Foch
Sceaux, Francia
Código Postal 92330
Tel. (1) 661.6283
(Dirección válida hasta marzo de 1985)

Dept. of Computer Science
University of Waterloo
Waterloo, Ontario
Canadá N21, 3G1
(519) 885-1211 Ext. 2754
(Dirección permanente a partir de abril de 1985)

Sr. Jorge Forcella (1)
Instituto de Computación
Facultad de Ingeniería
Julio Herrera y Reissig 565
Montevideo, Uruguay

Sr. Juan Grompone * (5) (PCU)
Zabala 1378
Tel. 95 31 66
Montevideo, Uruguay

Sra. Ana Asuaga (Secretario Técnico) (5) (PCU)
Oficial 3 1657 esq. Av. Central 2 (Carrasco)
Tel. 50 37 20
Montevideo, Uruguay

MATEMATICA

Sr. Enrique Cabaña (Presidente) (5) Con actividad universitaria pro-comunista.
Universidad Simón Bolívar
Dpto. de Matemática
Apartado Postal 80659
Caracas, Venezuela
Télex 21910
Tel. 96211/01-09; 979 13 29

Sr. Rodrigo Arocena * (5) (PCU)
Universidad Central
Instituto de Matemática
Caracas, Venezuela

S/T/e

Nº 001

017 8[illegible]2343

Sr. Walter Ferrer *(5) (PCU)
Universidade de São Paulo
Instituto de Matemática
Caixa Postal 20.570 (Agencia Iguatemi)
São Paulo, Brasil

Sr. Alfredo Jones (5) (FIDEL)
Instituto de Matemática e Estatistica
Universidade de São Paulo
Caixa Postal 20570 (Agencia Iguatemi)
São Paulo S.P., Brasil

Sr. Jorge Lewowicz (5) (PCU)
Universidad Simón Bolívar
Dpto. de Matemáticas
Apartado Postal 80659
Caracas, Venezuela
Télex 21910
Tel. 96211/01-09; 979 67 85

Sr. Mario Wschebor * (5)
Universidad Simón Bolívar
Instituto de Matemática y CC
Caracas, Venezuela

Sr. José Luis Massera (5) (PCU)
Amsterdam 1408 Apto. 503
Montevideo, Uruguay

Sr. Julio Ricaldoni (U.P.)
Av. del Libertador J. A. Lavalleja 1965 Apto. 101
Montevideo, Uruguay

Sr. Gonzalo Pérez * (5) (F.A.)
Facultad de Ingeniería, Instituto de Matemáticas
Montevideo, Uruguay

Sr. Roberto Markarian (Secretario Técnico) (5) (PCU)
Ana Monterroso de Lavalleja 2225 Apto. 204
Montevideo, Uruguay

QUIMICA

Sr. C. Píriz (Presidente) (5) (PCU)
Achter de Kerken 71
1391 LD Abcoude
Países Bajos
Tel. 02946-3359
Gral. Andrés Gómez 1874
Montevideo, Uruguay

SITIE

8[illegible]2343

[illegible] 018

Sr. J.A. Coch (5)
Avda. Atlántica 690
Cassino, Rio Grande do Sul
Brasil
Tel. 0536-321529

Sr. J.X. de Vries (0)
Medizinische Universitatsklinik
Abr. Klin. Pharmacologie
Bergheimerstr. 58
6900 Heidelberg. Alemania
Tel. 622171888

Sr. Simon Dittrich (5) Con actividad universitaria pro-comunista.
Servicio de Bromatología
Intendencia Municipal de Montevideo
Isla de Flores 1323
Montevideo, Uruguay

Sr. J. Servian (4) Firmante de un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.
Comisión Nacional de Energía Atómica
Soriano 1014
Montevideo, Uruguay

Sr. Patrick Moyna *(5) Con actividad universitaria pro-comunista
Facultad de Química
Montevideo, Uruguay

Sr. W. Diano * (4) Con actividad universitaria pro-comunista.
Facultad de Química
Montevideo, Uruguay

Sr. Jorge Omar Toth (Secretario Técnico) *
Facultad de Química
Montevideo, Uruguay

SITIel

* No participaron en la evaluación de la encuesta ni en la redacción del Documento de Evaluación.

[redacted] 9/9

[redacted]2343

SECRETO

EJERCITO NACIONAL 1/5
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 442/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del PEI Nro. 102/988 de la D. E. IV, referente a viajes regulares del Ingeniero Agrónomo Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ a la localidad de FRAILE MUERTO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] PEREZ

LG/ps..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Bing
Nº. de Orden 8802341

001/5

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
SECRETARIA
Fecha de Entrada 7 JUN. 1988
Pasa a
Nº de Identificación 1697

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7-6-88
PASA A: AGTCT y I
R. SALIDA: 323

DEP. I
15/6/88
PROCESADO

SECRETO

E.a Nº 187798
E.a No. 18.77.98

Hoja No. de
Copia No de
D. E. IV D - 2
R - 8 kmt.115
240800 -MAY-988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.102/988 .-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2054/88 del Bn. I. 12 y P.E.I. 36/88 del Reg."PATRIA" C.Mec. No.8 .-

III.-T E X T O :

-Por informes obtenidos en C.ROCHA se tomó conocimiento que el Ingeniero Agrónomo Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ radicado en C.MELO, estaría viajando semanalmente a la Localidad de FRAILE MUERTO a un establecimiento de campo, en donde según manifestaciones de un integrante de la Federacion Rural de CERRO LARGO, la que es coincidente con la de otros hacendados de la zona, existirían "tatuceras y armas" pertenecientes al P.C. .- Dicha persona además tendría un espacio radial en "La Voz de Melo" en su calidad de dirigente del P.C. .-

-Miguel GUARINO salió del País vía PAYSANDU - PORTO ALEGRE, auto-exiliándose en MEXICO, al saberse requerido con el No.1370 por el Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, por sus actividades como dirigente de la U.J.C., habiendo sido alertado con anterioridad a su requisitoria por Ana Inés VIGNOLES, la cual habría estado detenida .-

-Practicadas las averiguaciones pertinentes en C.MELO se pudo determinar lo siguiente:

- no posee audición radial, pero si ha sido entrevistado en diversas oportunidades por "La Voz de Melo" en su condición de dirigente y por su militancia política .-
- realiza viajes periódicos a la localidad de FRAILE MUERTO en compañía de otras personas a un establecimiento de campo de un familiar de nombre Octavio RODRIGUEZ (S/A) .-
- frecuenta en dicha localidad una cantera ..../....

E.M.F. (Secc. Adm.) 188-1-2c 05707 Fecha 27/5/88 11.30

DEP. I 15/6/88 PROCESADO

8802344

012

desconociéndose hasta la fecha el nombre de su propietario .-

. se desempeña en la actualidad como Jefe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Pesca .-

-Miguel GUARINO registra los siguientes antecedentes en los ficheros de la Jefatura de Policía de CERRO LARGO y en este Comando .-

A)-Jefatura de Policía de CERRO LARGO:

REFERENTE A : GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

REGISTRA A : GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

ANOTACIONES :

-Detenido el 05-OCT-71 por Seccional 20a. estaba cobrando peaje frente a la Facultad de Agronomía, el Juzgado de Instrucción de 1er.Turno dispuso su libertad el 08-OCT-71. Integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y que fueron desalojados por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Incluído en la nomina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo en Montevideo adherentes al Frente Amplio, de fecha 10-OCT-71.

27-MAR-78 Afiliado al Partido Comunista, Movimiento Estudiantes de Agronomía; sospechoso de pertenecer al M.L.N.

10-OCT-69 integra la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería. Gran amigo de los estudiantes muertos en los sucesos de Pando, sospechoso de estar afiliado al M.L.N.

El Departamento 6 concurre a la calle Solano Antuña No.2730 a los efectos de proceder a su detención.

El Oficio No.737/77 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, lo indica como integrante del Partido Comunista, también menciona dicho Oficio a CANOBAL, Olga, la cual al parecer ....//.....

DEP. I 15/6/88 PROCESADO

E.a Nº 187800

E.a No. 18.78.00 SECRETO Hoja No. 3 de 4
Copia No. de

....//.....sería su esposa. En el lugar se efectuaron averiguaciones habiendo manifestado varios vecinos de que no lo conocían".-

Se sabe que GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo se encontraba exiliado en México por pertenecer al P.C.U., regresando a nuestro País en el año 1985.-

B)-Este Comando registra a:

GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

.Documentos: C.C. Serie GAC No.4845

.Profesión : Ingeniero Agrónomo

.Domicilio actual: Dr.L.A.de Herrera No.385, Esq. Durazno

.Fecha Nacimiento: 14-ABR-950, 1ra.Secc.C. LARGO

.Datos personales: Cutis blanco, cabellos castaños ojos verdes, individual dactiloscópica E.3345 - I.3222 .-

NOTACIONES:

AGO-85 : Estuvo exiliado en MEXICO,regresando en este mes al País.-

05-OCT-85 : Concurrió a una reunión realizada en el Club Casa D'Italia de C.Melo organizada por el M.L.N. donde hizo uso de la palabra Julio A. MARENALES SAENZ - Evaluación: A-1

19-JUN-86 : Concurre al acto inaugural del Comité Central del F.A. en C.Melo.-

1986 :Se domicilia en Dr.Herrera No.385 esq. Durazno - C.MELO .-

19-JUN-86 : Concurre a la inauguración del Comité Central del Frente Amplio en C.Melo.EVALUACION:A-1

27-JUN-86 : Concurre a un acto del PIT-CNT realizado en C.Melo.-

14-SET-86 : Concurre a los festejos de los 31 años de la U.J.C. en C.Melo donde hizo uso de la palabr el orador Ricardo CALZADA. EVALUACION: A-1

..///...

DEP. I 15/4/88 PROCESADO

004 8802344

E.a Nº 187801
E.a No. 18.78.01

Hoja No. 4 de 4
Copia No. 1 de 4

...///.....23-FEB-87 :Concurre a una reunión realizada en el Liceo Salesiano de C.Melo donde quedó integrada la Comisión Dptal.Pro-Referéndum contra la Ley de Caducidad .-

25-MAY-87 :Se entrevista con Rodney ARISMENDI cuando este va a C.MELO y hace uso de la palabra en el acto del PCU realizado en dicha ciudad .-

JUN-87 :Integrante del ComitéEjecutivo Dptal. del P.C. en Cerro Largo.-

25-SET-87 :El Semanario "Ecos" de C.Melo publica una entrevista del titular con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución Mexicana y haber estado el titular exiliado en dicho País.-

30-OCT-87: Efectua declaraciones al Semanario "Ecos" en su carácter de Secretario del P.C.U. de C.Largo.-

01-NOV-87: Concurre al acto conmemorativo del 67o. Aniversario del P.C.U. realizado en C.MELO.-

IV.-SINTESIS:

MAY-88 Act.en C.MELO Ing.Agr.Miguel GUARINO
Se presume su vinculación con armas .-

V.-DISTRIBUCION:

-Original ..... Dpto.II EME
-Copia No.1 ..... ARCHIVO

VI.-ACCION TOMADA:

-Confección presente parte
-Se continúa averiguaciones a fin de determinar fehacientemente la veracidad de los informes.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV
CORONEL
ANGEL A. NEIRA.-

/JDT/jcno

DIVISION EJERCITO · J.E.M. IV · REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I 15/6/88 PROCESADO

005/5

8262344

RESERVADO

1/5

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
081040JUN988.-

M E M O R A N D U M

I) **EVALUACION:** B - 2

II) **REFERENTE A:** Panfleto sobre el Referendum en nuestro País, confeccionado y distribuído en CANADA.-

III) **T E X T O:** Se adjunta al presente, panfleto mimeografiado, fechado en abril de 1988, confeccionado en la Ciudad de TORONTO, CANADA, por el "COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY", escrito en inglés, titulado: "URUGUAY - REFERENDUM A PESAR DEL GOBIERNO Y LOS MILITARES", el cual fue repartido de mano en mano en dicha Ciudad.- Se adjunta traducción de dicho panfleto.-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - Dirección General de Información de Defensa - República O. del Uruguay - DEPARTAMENTO I - Cnel.

Pedro Barneix.-

BIO 9/6/88

E 001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pase a Bio. Apto II Dual
Nº. de Orden 8202345

RESERVADO

COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

P.O. Box 474 Station "U" TORONTO ,ONTARIO
CANADA
M8Z 5Y8

APRIL, 1988

URUGUAY - REFERENDUM IN SPITE OF GOVERNMENT AND MILITARY

MARCH OF 1985 MARKED FOR THE PEOPLE OF URUGUAY, THE END OF OVER A DECADE OF MILITARY DICTATORSHIP.

A NEWLY ELECTED CIVILIAN GOVERNMENT, REPLACED THE DICTATORSHIP THAT SINCE THE COUP D'ETAT OF JUNE, 1973, SUBJECTED THE NATION OF LESS THAN THREE MILLION INHABITANTS TO THE REIGN OF TERROR. THIS MILITARY REGIME INSTITUTIONALIZED, IN A COUNTRY THAT HAD BEEN KNOWN AS THE "SWITZERLAND OF LATIN AMERICA", THE PRACTICE OF STATE TERROR. IN THAT PERIOD, ONE OUT OF FIFTY URUGUAYANS, HAD BEEN ARRESTED OR DETAINED BY THE ARMED FORCES. URUGUAY HELD, DURING THAT PERIOD, THE SAD RECORD OF HAVING THE HIGHEST NUMBER OF POLITICAL PRISONERS PER CAPITA IN THE WORLD.

THE ARMED FORCES WERE DIRECTLY RESPONSIBLE FOR THE TORTURE, DISSAPEARANCES AND POLITICAL MURDER OF URUGUAYAN CITIZENS.

DURING 1984, THE PEOPE OF URUGUAY LOST THEIR FEAR AND TURNED TO THE STREETS. THAT WAS A YEAR OF PROTEST AGAINST THE MILITARY. ALL THE SOCIAL POLITICAL AND LABOUR ORGANIZATIONS INCLUDED IN THEIR DEMANDS, AMNESTY FOR ALL POLITICAL PRISONERS AND THAT ALL THE MILITARY TORTURERS AND ASSASSINS BE BROUGHT TO TRIAL.

ON MARCH OF 1985, AN AMNESTY LAW GRANTED FREEDOM TO ALL THE REMAINING POLITICAL PRISONERS. DURING THE FOLLOWING MONTHS, THE HUMAN RIGHTS ORGANIZATIONS, FRUITLESSLY ATTEMPTED TO BRING TO TRIAL THE MILITARY RESPONSIBLE FOR THE TERROR OF THE PREVIOUS REGIME. THE LEGAL (OR ILLEGAL) TECHNICALITIES, INTERPOSED BY THE MILITARY, COUNTED WITH THE COMPLACENCY OF THE ELECTED COLORADO GOVERNMENT, THAT WITH THESE ACTIONS, WAS GOING AGAINST ITS OWN PRE-ELECTORAL PROMISES.

FINALLY, WHEN THE TRIAL OF TWO MILITARY OFFICERS WAS IMMINENT, THE GOVERNMENT RUSHED THROUGH PARLIAMENT, ON DECEMBER 22, 1986, A LAW THAT GRANTED IMPUNITY TO ALL MILITARY AND POLICE PERSONNEL THAT HAD BEEN RESPONSIBLE FOR THE CRIMES AGAINST HUMANITY DURING THE DICTATORSHIP. THIS INSTANTLY CREATED IN URUGUAY, A CLASS OF CITIZENS (THE MILITARY), THAT ARE ABOVE THE LAW.

THE IMMEDIATE REACTION OF THE PEOPLE, WAS TO RESORT TO THE CONSTITUTIONAL MECHANISM OF THE REFERENDUM. ACCORDING TO THE CONSTITUTION, FOR A REFERENDUM TO BE HELD, IT IS NECESSARY TO

OBTAIN THE SIGNATURES OF SUPPORT OF 25% OF THE REGISTERED VOTERS.

DURING 1987 THE LIFE OF THE COUNTRY REVOLVED AROUND THIS ISSUE. ON DECEMBER OF 1987, THE NATIONAL COMMISSION PRO- REFERENDUM, TURNED OVER TO THE ENNUMERATING OFFICE 634,702 SIGNATURES, - 79,000 MORE THAN REQUIRED - OF CITIZENS DEMANDING THE ANNULMENT OF THE LAW OF IMPUNITY.

THE GOVERNMENT WAGED A FORCEFUL CAMPAIGN AGAINST THE REFERENDUM, PREVENTING ACCESS TO THE MEDIA FOR THE CAMPAIGN ADVOCATES, AND USING THE THREAT OF POSSIBLE MILITARY RETALIATION, SHOULD THE REFERENDUM SUCCEED. RUMORS WERE SPREAD THAT SENIOR CITIZENS WOULD LOSE THEIR PENSIONS AND CIVIL SERVANTS THEIR JOBS, IF IT BECAME KNOWN THAT THEY HAD SIGNED FOR THE REFERENDUM. THOSE WHO SIGNED, DID IT WITH THE FEAR OF PERSONAL RETALIATION, CAUSED BY THE RUMORS THAT THE GOVERNMENT OR SECURITY AGENCIES WOULD EVENTUALLY OBTAIN COPIES OF THE SIGNATURES. NEAR THE END OF THE SIGNATURE COLLECTION CAMPAIGN, WHEN MOST OF THE SIGNATURES HAD BEEN GATHERED, GENERAL MEDINA WAS APPOINTED MINISTER OF THE INTERIOR. MEDINA WAS ONE OF THE KEY FIGURES, RESPONSIBLE FOR THE POLICY OF TORTURE AGAINST POLITICAL PRISONERS. THIS MOVE, MADE THE PARTICIPATION OF THE MILITARY IN THE GOVERNMENT MORE VISIBLE.

THE ENUMERATING OFFICE HAS THE RESPONSIBILITY OF VERIFYING THE SIGNATURES. WHEN ALREADY 80% OF THE SIGNATURES HAD BEEN GATHERED, THE ENUMERATING OFFICE, INSTRUCTED BY THE GOVERNMENT, RESOLVED TO CHANGE THE "RULES OF THE GAME" PREVIOUSLY ESTABLISHED BY THEM, WHICH LEAD TO THE INVALIDATION OF LARGE NUMBERS OF SIGNATURES. THIS WAS A GRAVE SITUATION, BECAUSE NOT ONLY WERE THE POLITICAL RIGHTS OF THE CITIZENS DISREGARDED BY INVENTING NEW ARGUMENTS TO STOP THE REFERENDUM, BUT IT RAISED THE QUESTION OF WHETHER OR NOT THE RESULTS OF FUTURE ELECTIONS WOULD BE RESPECTED. THE MOBILIZATION OF THE SUPPORTERS OF THE REFERENDUM MANAGED TO PUT A STOP TO THAT SCAM, AND THE ENUMERATING OFFICE CANCELLED THE RESOLUTION.

THE MILITARY CONTINUE TO HOLD THEIR GROUND IN THIS TRANSITION TO DEMOCRACY. ON DECEMBER OF 1987, THEY PARTICIPATED IN A MEETING OF THE ARMED FORCES OF THE AMERICAS. THE THEME: THE DOCTRINE OF NATIONAL SECURITY. THEY HAVE NOT YET PRODUCED A REPORT DISCLOSING THE PROCEEDINGS.

THE FUTURE OF THE COUNTRY IS SHADOWED BY THE PROSPECT OF A FUTURE THAT MAY BRING BACK THE TERROR OF THE PAST, IF THOSE RESPONSIBLE FOR IT ARE NOT DEALT WITH IN THE PRESENT. THE PRACTICE OF TORTURE CONTINUES IN A SMALLER SCALE TO BE APPLIED NOW TO SOCIAL PRISONERS, AND HAS IN SOME CASES RESULTED IN DEATHS.

THERE IS A CLEAR CONCERTED PLAN OF THE GOVERNMENT AND MILITARY, TO STOP THE REFERENDUM. IF THIS PLAN SUCCEEDS, THE DEMOCRATIC FUTURE OF THE COUNTRY IS IN QUESTION, SINCE THERE WILL NOT BE FREEDOM AND PEACE WITHOUT JUSTICE.

8802345

11.3

S/T/C

URUGUAY. REFERENDUM A PESAR DEL GOBIERNO Y LOS MILITARES

Marzo de 1985 marcó para la gente de Uruguay, el fin de más de una década de dictadura militar.

Un nuevo gobierno civil electo, reemplazó la dictadura que desde el golpe de estado de Junio de 1973, sometió a la nación de menos de tres millones de habitantes al reino del terror. Este régimen militar institucionalizó, en un país que había sido conocido como "La Suiza de América", la práctica del terror de Estado. En ese período, uno de cada cincuenta uruguayos había sido arrestado o detenido por las Fuerzas Armadas. Uruguay tuvo, durante ese período, el triste récord de tener el más alto numero de prisioneros políticos per cápita del mundo.

Las Fuerzas Armadas fueron directamente responsables de las torturas, desapariciones y asesinatos políticos de ciudadanos uruguayos.

Durante 1984, la gente de Uruguay perdió su miedo y se volcó a las calles. Ese fué un año de protesta contra los militares. Todas las organizaciones sociales políticas y de trabajadores incluyeron en sus demandas la amnistía para todos los presos políticos y que todos los militares torturadores y asesinos fuesen llevados a juicio.

En Marzo de 1985, una ley de amnistía otorgó la libertad a todos los presos políticos remanentes. Durante los meses siguientes, las organizaciones para los derechos humanos, intentaron infructuosamente llevar a juicio a los militares responsables del terror del régimen previo. Los artificios técnicos legales (o ilegales), interpuestos por los militares, contaron con la complacencia del electo gobierno Colorado, el que, con estas acciones, estaba actuando en contra de sus propias promesas pre-electorales.

Finalmente, cuando el juicio a dos militares oficiales era inminente, el gobierno precipitó al Parlamento, el 22 de Diciembre de 1986, una ley que otorgaba impunidad a todos los militares y personal de Policía que habian sido responsables de los crímenes contra la Humanidad durante la dictadura. Esto creo instantaneamente en Uruguay, una clase de ciudadanos (los militares), que estan por encima de la ley.

La reacción inmediata de la gente , fue recurrir al mecanismo constitucional del referendum. De acuerdo a la Constitución, es necesario obtener las firmas de apoyo del 25% de los votantes registrados.

Durante 1987 la vida del país giró en torno de este tema. En diciembre de 1987, la Comisión Nacional pro-Referendum, llevo a la oficina de escrutinio 634.702 firmas, 79.000 más de las requeridas, de ciudadanos que pedían la anulación de la ley de impunidad.

El gobierno lanzó una fuerte campaña contra el referendum, evitando el acceso a los medios a los promotores de la campaña, y usando la amenaza de una posible represalia militar, si el referendum tenía éxito. Se corrieron rumores que los ciudadanos mayores perderían sus jubilaciones, y los empleados civiles sus empleos, si se sabía que habían firmado por el referendum. Aquellos que firmaron, lo hicieron con el temor de una represalia personal, causada por los rumores de que el gobierno o las agencias de seguridad podrían eventualmente obtener copias de las firmas.

Hacia el final del período de colección de firmas, cuando casi todas las firmas habían sido obtenidas, el general Medina fue designado Ministro del Interior. Medina fué una de ls figuras clave, responsable de la práctica de tortura contra los presos políticos. Este hecho, hizo más visible la participación de los militares en el gobierno.

La oficina de escrutinio tiene la responsabilidad de verificar las firmas. Cuando el 80% de las firmas había sido recolectado, la oficina de recuento, instruída por el gobierno, resolvió cambiar las "reglas del juego", previamente establecidas por ellos, lo que llevó a la anulación de un gran número de firmas. Esto fué una situación grave, porque no solo no se contemplaron los derechos políticos de los ciudadanos al inventar nuevos argumentos para detener el referendum, sino que también hizo surgir la interrogante de si el resultado de futuras elecciones podría o no ser respetadoLa movilizacion del comité de apoyo del referendum se las arregló para detener este desorden, y la oficina enumeradora canceló la resolucion.

Los militares continuan conservando su terreno en esta transición a la democracia. En diciembre de 1987, participaron en un meeting de las Fuerzas Armadas de las Americas. El tema: la Doctrina de la Seguridad Nacional. Aun no han redactado un informe revelando lo tratado.

El futuro del país esta ensombrecido por la perspectiva de un futuro que puede hacer volver el terror del pasado, si no se tienen en consideración ahora a los responsables del mismo. La práctica de la tortura continúa siendo aplicada en menor escala ahora a los presos comunes, y en algunos casos ha resultado en la muerte.

Existe un claro plan concertado del gobierno y los militares, para detener el referendum. Si este plan tiene éxito, el futuro democrático de la nación está en un interrogante, puesto que no habrá libertad y paz sin justicia.

SITE

005/5

8802345

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR
08-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 120

- El menemismo planteaba ayer la situación irregular de los padrones de por lo menos 6 provincias, durante un cónclave que se realizaba entre los operadores de Menem y Cafiero. Podría decidirse la postergación de los comicios internos.

- El alza de la inflación en mayo se situó en un 15,7%, con lo que la evolución de precios registró un incremento del 87,5% en los cinco primeros meses del año.

- Antes de fin de mes comenzaría el primer juicio militar contra algunos de los Oficiales procesados por el levantamiento de Monte Caseros. Se trata del proceso que el Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, le seguirá a 9 Oficiales del Regimiento de Infantería Mecanizada 35 de Rospentek (Santa Cruz).

- Un grupo de Suboficiales retirados de las tres armas se entrevistaron recientemente con los representantes de 6 bloques de diputados, a quienes acercaron una serie de inquietudes y el respaldo a la flamante Ley de Defensa que puso fin a la llamada "doctrina de la seguridad nacional". Los Suboficiales fueron coordinados por Julio César Urien, Secretario del UALA (Unidad Argentina Latinoamericana).

S/T/e

E 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN 1988
Pasa a Sec. Archivo
Nº. de Orden 8802353

8802353

D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
08-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Nº 128

BRASIL

- Los Ministros militares aumentaron este fin de semana el tono de sus críticas sobre la ampliación a la amnistía para los militares expulsados, y estarían pensando que la autorización para que el Poder Judicial examine los actos institucionales editados durante el régimen militar -motivo de una enmienda de las Disposiciones Trasitorias- pueda abrir los archivos de la "Revolución del 64", principalmente las actas secretas de las reuniones del Consejo de Seguridad Nacional.

PARAGUAY

- El Presidente Stroessner, rechazó críticas contra su régimen, afirmando que "la democracia no se puede defender con un gobierno débil", durante un discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas.

Al término de la intervención, Stroessner se reunió con el Presidente Sarney, en el hotel donde se aloja este último.

PERU

- Un vocero del Banco de Tokio, informó que esta institución se retira de Perú después de 23 años de actividad debido a la "falta de seguridad y porque no hay crédito en el Perú para las actividades del comercio exterior". Los bancos extranjeros obtenían buenas utilidades concertando el financiamiento para las actividades de importación y exportación, las cuales han declinado.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO I
Fecha Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Ser Archivo
Nº. de Orden 8802354

8802354

1/3

P.158/988 Montevideo, 7 de junio de 1988

08 JUN. 1988

8802356

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Pesquera.-
1)-Decano(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129):Los obreros prosiguen con la "olla sindical" en el local del STIC sito en Capurro Nro. 528, reclamando el reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria Metalúrgica.-
1)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Los obreros prosiguen realizando paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el reintegro de una operaria despedida por falta no certificada.-

c)-Industria Lanera.-
1)-Interlanera(Cno. Edison Nro. 4389): Continúa funcionando en dos turnos en los que se realizan paros de 2 horas, reclamando la reinstalación del 3er. turno. La olla sindical que funcionaba en la casa de un operario,-Cno. Edison Nro. 4389-, fue levantada.-

d)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289):Se estableció que de 43 empleados que posee sólo trabajan 20. Según un directivo la situación permanece incambiada, existiendo una propuesta del MTSS., la que se encuentra a estudio tanto del sindicato como de la empresa.-

e)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería de Obra "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4869): Continúan trabajando 10 de los 64 operarios. Se mantiene la carpa instalada frente a la planta, mientras que, en un predio baldío sito en Gral. Flores e Itacumbú fue construído un galpón, ocupado por 3 personas, existiendo carteles que denuncian el conflicto.-

f)-Transporte Terrestre.-
1)-Fed. Obrera del Transporte(FOT):El día jueves 9 de los ctes., a la hora 19.30, se realizará un plenario de delegados a nivel nacional, en el local de la Avda. Uruguay No. 805, donde se estudiarán movilizaciones en apoyo a los avances de los Consejos de Salarios.-
2)-Sind. Unico del Automóvil con Taxímetro y Telefonistas: En la asamblea realizada el día 2 de los ctes., se aprobó la plataforma que consta de los siguientes puntos: 1)-Llevar la comisión de los conductores al 33%; 2)-Aumento de salario ficto; 3)-Ajuste de categoría a los radio operadores; 4)-Descanso pago de 1/2 a los radio operadores; 5)-Medio aguinaldo extra a fin de año para los radio operadores; 6)-Crear una comisión bipartita para estudiar los problemas;7)-El pago de recibo mutual para los telefonistas de parada; 8)-Equipo de lluvia para los telefonistas de parada; 9)-El día del taximetrista pago; 10)-Descanso semanal pago; 11)-Descuento de la tarjeta sindical por intermedio de administración.-

10/6/88

g)-Industria Textil.-
1)-Alpargatas(Isidoro de María Nro. 1572): La situación es normal;en el día de ayer los operarios que ingresaban a trabajar eran licenciados por directivos, hasta tanto se normalizara la situación,-reacondicionar la fábrica para comenzar a trabajar-; a la hora 10.00 de la víspera, se realizó en el MTSS., una reunión tripartita donde se firmó el acuerdo que puso fin a este conflicto.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Entes Autónomos.-
1)-Fed. de Funcionarios de OSE: Esta federación clausuró el día 5 de los ctes., el 10a. Congreso Nacional de Delegados iniciado el sábado y que tuvo lugar en la Ciudad de Santa Lucía(Canelones). Se aprobó la participación del personal en el paro general del día de mañana,-como asimismo el plan elaborado por la Mesa Sindical Coordinadora de los trabajadores de los Entes Autónomos, con la siguiente plataforma:1)-El pago inmediato del 50% adeudado de la última escala de sueldos; 2)-Adelanto sobre la reestructura de un 10% del salario vigente 3)-Inclusión en el presupuesto de 1989, del 100% del salario vacacional; 4)-Aguinaldo a fin de año igual al sueldo de noviembre de 1989; 5)-Integración de un delegado gremial a la comisión de presupuesto del organismo; 6)-Con posterioridad al paro general, efectuar un paro el 16 de los ctes.,con asamblea y concentración frente a OSE; 7)-el 27 de los ctes.,paro con asamblea y concentración.-

8802936

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 22.00 del día 5, en vuelo 160 de Pluna procedente de- Buenos Aires, arribó el Sr. Diputado José Díaz.-

2)-A la hora 09.00 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el sindicalista Enildo Iglesias Carreras.-

88 02356

R I O

[illegible]

[illegible]

En la intersección de Martín Serinduague y Carlos Tellier, / unas 40 personas realizaron a partir de la hora 19.30' una barricada.- con quema de cubiertas.-, en protesta contra la carencia de / energía eléctrica, retirándose posteriormente en forma pacífica.-

/ /

INF[illegible] DEL INT[illegible]R

[illegible]

TEXTIL [illegible]: Los obreros prosiguen con las ocupaciones y paros de tres horas por Turno.-

[illegible]

[illegible] "[illegible]STI[illegible]": Se mantiene el conflicto, realizándose reuniones entre la Patronal y Empleados. El pasado 5/VI/ se hizo presente la persona José Germán ARAUJO MARTINEZ, ex-senador, el cual concurrió a la sede del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta. En el lugar se había convocado a los obreros, concurriendo únicamente / 10 personas.- Se hace constar que para el 10/VI/ está prevista una reunión entre las partes.-

/ /

P.159/988 Montevideo, 8 de junio de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-
1)-Congreso Obrero Textil(COT): Los Comités de Base de trabajadores textiles fieliales al COT, paralizaron sus actividades en el día de ayer de 09.00 a 12.00 horas, en reclamo del inicio de las negociaciones para la firma de un nuevo convenio salarial para todo el sector, ya que el anterior venció el día 31 de mayo ppdo.-

b)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Los obreros prosiguen con la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, reclamando el reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-
2)-Fripur S.A.(Gral. Freire Nro. 1181): El sindicato de trabajadores de Fripur, en comunicado de prensa difundido en la víspera, hizo saber que la patronal no ha dado respuesta al plan de soluciones presentado por la gremial para "destrancar" la situación de paralización. Esta se debería según dicha gremial, a que las patronales no aceptan calamares para procesar, los que diariamente son tirados a la mar.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Los obreros prosiguen realizando paros sorpresivos ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS por el reintegro de una operaria despedida por falta no certificada.-

d)-Industria de la Lana.-
1)-Interlanera S.A.(Cno. Edison Nro. 4389): En el día de ayer se estableció que esta planta se encuentra cerrada, desconociéndose por el momento si se debe a un lock-our patronal o que los obreros se declararon en huelga. Es de significar que este conflicto se inició el 4 de abril ppdo., cuando los obreros comenzaron paros parciales sorpresivos porque la patronal eliminó el 3er. turno y despidió a 16 de los 65 obreros, aduciendo falta de trabajo.-

10/6/88 II

e)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289): Trabajan 20 de los 43 empleados que posee, permaneciendo la situación incambiada, existiendo una propuesta del MTSS., la que se encuentra a estudio de las partes.-

f)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería de Obra "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4869): Continúan trabajando 10 de los 64 operarios. Se mantiene la carpa instalada frente a la planta, mientras que, en un predio baldío sito en Gral Flores e Itacumbú fue construído un galpón, ocupado por 3 personas, existiendo carteles que denuncian el conflicto.-

g)-Industria Química.-
1)-Sind. de Trabajadores de la Ind. Química(STIQ): A la hora 13.00 del día de ayer, este sindicato realizó una asamblea general en el cine Copacabana, sito en Agraciada y Juan Artigas, con una asistencia de aproximadamente 150 personas. Se trató la plataforma a los consejos de salarios y situación de los trabajadores de BAO, no trascendiendo lo resuelto.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.- SIN NOVEDAD.-

III)-Enseñanza.-

1)-ASCEP-FEUU: Los estudiantes de Fac. de Medicina nucleados en esta gremial, realizaron una asamblea en su Facultad en el día de ayer, la que comenzó a las 20.15 y finalizó a las 22.45 horas con una asistencia de 150 personas. Se resolvió apoyar el paro general de hoy y no asistir a las clases prácticas en el Hospital de Clínicas.-

2)-Centro Estudiantes Humanidades y Ciencias: A la hora 18.50 de ayer los estudiantes se concentraron frente a la facultad, totalizando 90 personas, en reclamo de partidas presupuestales para poder estudiar y locales adecuados. A la hora 19.30 comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 08 JUN 1988
Fecha de Entrada
Pase a Biografía Prof. Aud
Nº de Orden 8802357

2/2.

[illegible]

[illegible]

Por [illegible] de la Seccional 7ma. se tomó conocimiento / que en la fachada del Liceo Nro.5 "Francisco Bauzá" de frente a las calles Lucas Obes y García Lagos, lucía la siguiente inscripción... "[illegible]" en letras negras y "[illegible]" con letras rojas. Indagado el Director del mencionado Centro, manifestó que comunicó dicho hecho al CODICEN, cabe señalar que personal de la D.N.A. borró dichas leyendas.-

[illegible]

1)- Se presentó ante la Seccional 4ta. la persona Heber Pablo [illegible] [illegible], conductor del coche de la Empresa CUTCSA Mat.42.[illegible]42, manifestando que en la intersección de la Avda.Daniel Fernández Crespo y Madrid, un grupo de 30 a 40 estudiantes, próximo a la hora 18.00', rodearon el vehículo y gritando..."NO AL [illegible] DEL BOLETO POPULAR". / partiendo del grupo una piedra que rompió una ventanilla lateral derecha, que ocasionó lesiones a un pasajero, el que se negó a ser trasladado a un Centro Asistencial.-

2)- Seccional 9na.: frente al Nro.1798 de Presidente Oribe fue incendiado el ómnibus de la Empresa CUTCSA Mat.40.633, propiedad de Jorge [illegible]. Indagado el mismo manifestó que próximo a la hora 02.15' le fue avisado del hecho, agregando que el mismo se quemó totalmente, a pesar de haber concurrido una dotación del Cuerpo de / Bomberos. En el lugar se hizo presente un equipo de la D.N.P.T.-

3)- Seccional [illegible]: próximo a la hora 02.15' se realizó un atentado contra el ómnibus de la Empresa CUTCSA Mat.40.864, propiedad de Ambrosio [illegible], frente al Nro.3360 de la calle Santa Ana. El incendio produjo daños en la pintura.-

4)- Seccional [illegible]: a la hora 02.35' se produjo un atentado contra el ómnibus de la Empresa CUTCSA Mat.40.479 propiedad de Rubén ALVAREZ / [illegible], frente al Nro.3612 de la calle Burgues. Los daños causados son en la cubierta delantera izquierda y desperfectos en la carrocería.-

Se hace constar que todos los vehículos mencionados poseen seguros interno de la Empresa.-

sit/e

[illegible]

[illegible]

[illegible]: realizan los paros con [illegible] por Turno.-

[illegible]: [illegible] se encuentran en conflicto, realizando 1 hora de paro por Turno, en reclamo de mejoras salariales.-

/ /

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
[illegible]
Fecha de Entrada 8 JUN. 1988
Pasa a S/Dtor Inf
N° de Identificación 1712

002/2

D.G.I.D.
[illegible] SUB-DIRECCION
FECHA: 8.6.88
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 8350

8802357

D.G.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 101 .- 1 2
D-2/E.M./D.E.I.-
Montevideo:
031415/MAY/988.-
KL-21

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 104/D-2/988

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en Este Comando, proveniente de (050).-

III.- T E X T O :

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL ..... C.G.E.
1 EJEMPLAR ..... D.G.I.D.
1 EJEMPLAR ..... ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel.

ROBERTO L. ALVAREZ

DEP. I
PROCESADO

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 08 JUN. 1988
Pasa a Bunke Juel
Nº. de Orden 8802358

RF/amc

SIDI
Fecha 8/06/88
Pase a
Nº. de Orden 1707

DIRECCION I.D.I.
FECHA: 8-6-88
PASA A: A6 CCT I
R. SALIDA: 836

001/2

8802358

Montevideo,03 de Junio de 1988.-

- El día Viernes 27 de Mayo del corriente año, en el Comité de Base "Simón Bolívar" ubicado en la calle Pedernal Nº 1803 casi Avda.General // Flores, en horas de la noche se realizó una charla con la participación de Enrique RODRIGUEZ CAMUSO.-
  Dicha charla contó con una concurrencia de 10 personas aproximadamente, de ambos sexos, los mismos se encontraban sentados alrededor de una mesa, no detectándose medios de amplificación ni de propaganda alguna, como así tampoco seguridad.-
- Asimismo el día 28 de Mayo, en la Plaza Villa Muñoz, ubicada en Domingo Aramburú y Arenal Grande en horas de la tarde se efectuó una concentración de integrantes de los Comités de Base del Frente Amplio de la zona a los efectos de participar en una charla con RODRIGUEZ CAMUSO (P.C.U.).-
- Participaron 300 personas aproximadamente, en actitud pacífica, haciendo uso de la palabra en primera instancia Walter CORTAZZO FACCINI, siendo lo más resaltable de su alocución la futura intención de realizar reuniones en 100 domicilios de integrantes del Partido para motivar más unión dentro del P.C.U. y también evitar el miedo de hablar y compartir ideas y a su vez aumentar la compartimentación.-
- Más tarde habló RODRIGUEZ CAMUSO, siendo sumamente agresivo hacia el Ministro de Defensa acusándolo de "Gorila","Asesino", responsable máximo de la muerte del compañero ROSLIK, además que las cenas que mantienen los / Oficiales Generales con integrantes de los Partidos Políticos Tradicionales a las cuales el Frente Amplio es excluído por voluntad de dicho / Ministro, pero en caso de ser invitados, tampoco se concurriría.-
- Participó la murga "La Reina de la Teja", pudiéndose constatar que los medios de seguridad cubrían la totalidad del acto.-
- El día 27/MAY/988 se constactaron las siguientes matrículas de vehículos: Mat. 203.803 y 131.286 .-
- El día 28/MAY/988 se constató el auto Chevette, color Azul Mat.203.803.-

= = = = = = = = = = 002/2 =

DEP. I. 6 MAY PROCESADO

8802358

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pase a Bo Pepico
Nº. de Orden 8802361

09 de Junio de 1988

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

Si no hubiera Convención, la mayoría apoyaría a Jorge BATLLE, dijo BOUZA

- El diputado Federico BOUZA afirmó que de no convocar a las elecciones internas se estaría incurriendo en una "contradicción en el batllismo", al tiempo que agregó que el Dr. Jorge BATLLE, "es el hombre que está en mejor condición desde el punto de vista técnico-ético-político, para ser el candidato a la Presidencia por el Partido Colorado".

Sobre el controvertido punto de convocar a las elecciones en el Partido Colorado para dirimir los candidatos nacionales destacó que de no convocarse las mismas para el primer semestre del año 1989, "si este error se comete, sería la próxima convención la que elegirá los candidatos". (LA REPUBLICA 09/JUN)

Alem GARCIA: ¿dónde está la mayoría nacionalista?

- El diputado Alem GARCIA (M.N.R) al comentar la actitud del Movimiento Por la Patria en la interpelación por él promovida al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Hugo FERNANDEZ FAINDOLD, señaló, "yo se quién es la mayoría del Partido Nacional en este momento".

Asimismo agregó que, "quien invoca ser la mayoría, presenta una moción que apenas obtiene 15 votos y, sin embargo , la que establecía una censura al ministro por su solidaridad con Norberto SANGUINETTI, fue votada no solamente por nuestro sector, sino por todos los demás grupos del partido, a excepción de Por la Patria"

GARCIA dijo que la interpelación demostró que "nuestra voz no quedó ni estaba aislada" y que, si bien estos episodios "dependen de la votación final, son esclarecedores para la opinión pública".

Por su parte el diputado porlapatrista Elías PORRAS LARRALDE también se refirió a la actitud asumida por su sector, señalando al respecto que, "no queremos seguir perdiendo tiempo en esto, porque el gobierno, desde el episodio de MANINI RIOS anunció que esos llamados a sala con censuras unicamerales al ministro,

14-6-88
BIBLIOTECA ... (U)

8802361

no producen efecto y las descartan. Entonces lo que no queremos es una crisis institucional cuando estamos a un año y pico de las elecciones". (LA REPUBLICA 09/JUN)

2 - Varios

Interpelación al titular del MTSS, sin consecuencias

- La interpelación efectuada por la Cámara de Diputados al Ministro de Trabajo y Seguridad Social no tuvo consecuencias, ya que el Movimiento Por la Patria no votó la moción de censura y presentó una propuesta alternativa que tampoco recibió apoyo.

Finalmente la Cámara emitió una declaración en la cual señala entre otros puntos: - que las rectificaciones realizadas en las formas de asignar las campañas publicitarias en el Banco de Previsión Social, constituyen la concreción de los objetivos propuestos al realizar las denuncias; - que ninguna campaña publicitaria podrá instrumentarse ni adjudicarse a empresa publicitaria alguna sin cumplirse previamente con las exigencias legales vigentes, en materia de contratación por el Estado; - que las campañas de publicidad que realice el Estado, por sí o por cualquier Organismo del mismo, deberán comprender exclusivamente una publicidad estrictamente institucional; y realizarse por todos los medios de difusión. (LA MAÑANA 09/JUN)

Delibera Comisión por la Paz

- Con la presencia de más de veinte personalidades del cono sur americano, se está desarrollando desde el 08/JUN en el Parque Hotel, el Segundo Período de Sesiones de la Comisión Sudamericana de Paz.

La comisión está abocada al análisis de su propio pronóstico sobre que la región abordará en la próxima década, problemas socio-económicos y no militares.

Durante el acto inagural la ex-presidenta de Bolivia, Lydia GUEILER, afirmó que: "es en la construcción de los consensos donde se da firmeza a la seguridad de la nación".

Agregó también que hace algunos años en esta región hubo grupos de poder interno y externo que se unieron "detrás de una convicción: la democracia no garantiza la seguridad nacional"; (...) "las consecuencias traumáticas, la pérdida de referentes que ello trajo, están en la memoria de nuestros pueblos. Lo

Title 882 8802361

dijimos al constituir la Comisión y lo reiteramos ahora: esta situación no debe repetirse". (LA REPUBLICA 09/JUN)

Dura polémica en Cámara por Polonia

- El 08/JUN se desató una dura polémica en la Cámara de Representantes, entre legisladores colorados y comunistas, con relación al proyecto de condena a la represión de los trabajadores en Polonia. (LA MAÑANA 09/JUN)

Senado: F.A. pide informes por discursos de MEDINA y BEROIS

- La bancada de Senadores del Frente Amplio cursó dos pedidos de informes a la Presidencia del Cuerpo dirigidos a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior.

En el caso de la primera, el pedido de informes refiere a cuatro aspectos: las expresiones del Comandante en Jefe del Ejército el 18/MAY; las afirmaciones hechas por el Ministro MEDINA en un programa televisivo; el estado en que se encuentra el estudio ministerial de la nueva Ley Orgánica Militar; y la reunión de dirigentes políticos con militares en actividad celebrada hace algunas semanas.

Al Ministerio del Interior el pedido de informes se hace "con relación a la posible realización del plebiscito (...) y ante declaraciones formuladas por el Sr. Ministro de Defensa Nacional en las que se negó a afirmar la voluntad expresa del Poder Ejecutivo de dar cumplimiento estricto a los procedimientos que deriven del pronunciamiento plebiscitario", por tanto se "le solicita al Sr. Ministro informe respecto de dicha voluntad". (EL PAIS 09/JUN)

Sr. Vicepresidente: buscar norma sutitutiva

- El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO señaló que "para las elecciones internas tenemos que reformar la Carta Orgánica, para lo cual se estuvo estudiando específicamente el tema, y advertimos que la Carta Orgánica para su reforma tiene algunas reglas precisas".

Ante ello se debe buscar una norma sustitutiva que, "puede ser por ejemplo realizar las elecciones internas no en noviembre de este año, sino a mediados del año próximo", o también "realizar las elecciones internas conjuntamente con las elecciones nacionales en noviembre de 1989". (LA MAÑANA 09/JUN)

8802361

f. 613 S/T/e

Renuncia TARIGO a "El Día"

- El Dr. Enrique TARIGO presentó renuncia a su cargo como Director del matutino "El Día". La resolución se debió al alejamiento que días pasados concretaran los integrantes de la familia FRANZINI, quienes propusieron al Dr. Enrique TARIGO su vinculación a la empresa periodística. Por este motivo y en solidaridad con la conducción de los dimitentes, formuló su renuncia. (LA MAÑANA 09/JUN)

Hay que vigilar la democracia en el diario quehacer, señaló SANGUINETTI

- El Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI en oportunidad de inaugurarse el encuentro de la Fundación Prudencio Vázquez y Vega señaló entre otras cosas que, "nosotros hemos pagado tributo al pecado de soberbia, de haber creído que luego de construído un siglo de democracia, la teníamos conquistada para siempre y dejamos de vigilarla en el diario quehacer de nuestra vida política". (EL PAIS 09/JUN)

Es impostergable la interpelación de MEDINA

- El editorial del quincenario "Compañero", bajo el título anteriormente mencionado se refiere a las declaraciones hechas por el Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA, señalando entre otras cosas que, "es fundamental que este episodio no se diluya en el trajín del conjunto de los problemas políticos hoy planteados".

"Se trata de una cuestión fundamental que determina la vigencia o no de las libertades y garantías democráticas en el país".

(...) "No basta con un movimiento espasmódico de protesta. Es preciso desplegar y recorrer con firmeza los caminos abiertos tanto en el plano parlamentario como de la movilización de la opinión pública: si en los próximos días los Ministros del Interior y Defensa Nacional a los que se les remitió sendos pedidos de informes por parte de la bancada de senadores del F.A. no responden, es necesario promover la interpelación del Ministro de Defensa y dar en torno a ese debate una nueva batalla por la vigencia de la democracia y contra la amenaza, la intimidación y la tutela militar como destino para el país". (COMPAÑERO 09/JUN)

S/T/E

88902361

Reforma Constitucional ¿por qué no?

- El editorialista Elbio LAXALTE TERRA señala que, "algún sector de la élite política quiere una vez más utilizar la soberanía política del ciudadano para dirimir cómo obtener una cuota más grande de poder ante la eventualidad de un nuevo triunfo electoral colorado. Ello no justifica una reforma constitucional ni cuenta con el interés de la ciudadanía. Si sería oportuno en cambio una reforma que le devolviera la iniciativa al ciudadano, denerando un marco que le permita desarrollar plenamente la capacidad individual y social". (JAQUE 09/JUN)

3 - Partido Verde

100 Proyectos

- El sicológo Homero MIERES manifestó que el Partido Verde es un partido político más con todas las características que presentan los mismos, pero con una concepción dundada en la etología y en la ecologia.

Agregó además que el Partido Verde propicia cambios que se reflejan desde ya, no sólo el programa electoral de la agurpación, sino también en los 100 proyectos que habrán de presentarse y en las actividades internas que vienen desarrollándose, como ser las llamadas "Unidades Verdes", que son en realidad pequeños grupos que van a trabajar como núcleos de bases.

Mencionó entre esos 100 proyectos, la creación de cooperativas ecológicas de producción a nivel rural, la educación eto-ecológica en todos los niveles de enseñanza, el llamado servicio agrario obligatorio para universitarios, de centros de educación para la prevención del maltrato infantil y la violencia doméstica, así como escuelas para padres y ludotecas zonales.

(ALTERNATIVA SOCIALISTA 09/JUN)

88 02361

SITIE

11.5

FRENTE AMPLIO

09JUN88

Jóvenes Socialistas finalizaron su 22º Congreso

- Entre el 3 y el 5JUN, 400 delegados discutieron en el 22º Congreso de la JSU, aprobando varios documentos y renovando sus autoridades. Las discusiones se refirieron a 4 documentos básicos: "Una nueva generación entra en escena" "y las distintas formas en que reaccionan las izquierdas ante esa situación";

"Hacia una nueva actitud militante"

Documento referido a la política de masas, constituyendo un programa que regirá hasta el próximo Congreso. Establece que la JSU no debe encerrarse en sí misma, sino integrarse en el trabajo cotidiano en todos los planos.

Rendición de Cuentas de la dirección saliente y propuesta que ésta formuló para la elección de la nueva dirección.

El nuevo Comité Nac., de 31 miembros, incluye 22 de los anteriores integrantes.

El Congreso fue clausurado con un acto en que J. P. CARDOSO dirigió un mensaje a la juventud. También lo hicieron las delegaciones extranjeras invitadas (Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Cuba, URSS, Federación Mundial de las Juventudes Democráticas y Unión Internacional de Juventudes Socialistas). Posteriormente, varias de éstas delegaciones participaron, junto con la Juventud del PGP y la IDI, en el Secretariado de Juventudes Socialistas Latinoamericanas que prepara el próximo Encuentro de la Coordinación, a realizarse en Colombia. (Alternativa 09JUN88)

SIT/E

GARGANO y la realidad interna del F.A.

- En el acto inaugural del Congreso de la JSU, Reinaldo GARGANO se refirió a la situación actual del F.A. En la oportunidad señaló: "Creo que vivimos un momento de crisis importante en la izquierda uruguaya, y que ello es producto de la transición política y de la nueva realidad". "..algunos se han confundido. Entendieron que el fin de la resistencia al autoritarismo era sinónimo de integración al sistema.

8802361

Creo que otros confundieron funcionar en la unidad frentamplista con imposición de hegemonías, con estrategias de copamiento. Nosotros pensamos que ni lo uno ni lo otro le han hecho bien al Frente. Soy partidario de una propuesta posible y creíble."...."con esto de lo creíble y lo posible digo: cuidado, a no confundirse. En política no se puede estar bien con todo el mundo...Si todo el mundo dice que uno es bueno la cosa va mal. Porque entonces no tiene políticas para determinados sectores: ni los hiere con su política, ni beneficia a otros." "...no hay izquierda sin utopía, sin esperanzas de cambio. Pero además no hay izquierda sin voluntad en su gente de que la cosa cambie.". "Cuando dijimos 'bueno vamos a que el Frente negocie colectivamente' surgió la tesis: 'aquí hay reforma con el Frente, sin el Frente o contra el Frente!" .... "No nos negamos a esa política de alianza. Dijimos esto y el Frente lo discutió, y lo aprobó. Pero no acabó, la estrategia del pretil, seguia, habia gente que -creo se volvió equilibrista en caminar en la arista del Frente y ha caminado dos años en esa arista".

-...."no creo que las cosas vengan por la regla del consenso ni por las Coordinadoras, ni los Ctes. de Base o por las departamentales. Creo que la cosa pasa por las estrategias políticas y electorales, y creo que la médula está en un planteo que dice que hay que tener una unidad en la izquierda que, por un lado, permita tener un compromiso político, y por otro faculte a actuar con independencia en lo electoral y programático. Que habilite a estar unido a la izquierda y a la vez estar unido con otras fuerzas que no son de la izquierda en el plano electoral. Y esto no es el Frente, esto es salirse del Frente, pretendiendo mantenerse dentro de él. No hay alianza politica de izquierda, si no hay alianza política y electoral que se exprese con las masas en las calles y frente a la ciudadania".

"Creo que hay gente que está con la idea de que en algunas cosas hay que cambiar el proyecto político. Si cree esto que lo diga claramente. Si cree que hay que separar una parte de la izquierda, que lo diga...". (Alternativa 09JUN)

E 617 SITE 8802361

Postergaron entrevista entre SEREGNI y BATALLA

- Fue postergada la reunión que iban a mantener SEREGNI y BATALLA, el pasado martes 07, ni habiéndose fijado nueva fecha. (El Día 09JUN)

FASANO estudia denunciar a BATALLA por difamación

- F. FASANO, Dtor. del diario La República estudia la posibilidad de denunciar al senador BATALLA por difamación. BATALLA acusó a FASANO de transgredir la ética periodística. En nota firmada por el senador mencionado, publicada en Aquí, el mismo denuncia el "hurto" de un texto del documento de reformulación del F.A. (El Día 09JUN)

GATTO: es posible que el PGP se retire del FA

En el programa "Primer Plano", de emisora Alfa, fue entrevistado el Srio. de Programación Política del PGP, H. GATTO, quien al ser consultado acerca de si "¿se va la 99 del F.A.?", contestó: "No es ese el propósito del PGP....pero objetivamente es una posibilidad. Si el documento que presentamos para la discusión en el F.A. fuera rechazado en su sustancia, seguramente el PGP quedaría en una situación difícil.." (Jaque 09JUN)

Casi en el estilo de un interrogatorio judicial

- La bancada de senadores del F.A. presentó un pedido de informes "que contiene cuatro preguntas referidas al discurso del Cte. en Jefe del Ejército el pasado 18MAY y 8 en relación a la comparecencia del Ministro en un programa televisivo".

Las preguntas se resumen en:

- Si el Pte. y el Ministro de Defensa tenían conocimiento previo del discurso que el Cte. en Jefe realizó el 18MAY y autorizaron el mismo.
- Si el Ministro no estima que existen conceptos de carácter político en el mismo
- Se mencionan pasajes del discurso y solicitan su explicación
- Solicita al Ministro que recabe del Cte. en Jefe la aclaración de los conceptos referidos
- Pregunta al Sr. Ministro acerca de algunos conceptos vertidos por el mismo en el Programa En Vivo y en Directo. (La República 09JUN)

8802361

668 SITEL

FAU: hoy militan en la 99 defraudados de la 85

El diputado Y. FAU declaró: "Que el Sr. A. RICALDONI distraiga su atención, y su enorme dilema sobre a quien tendrá que votar como Pte..... para ocuparse de la 99, es porque le preocupa". "No son pocos" los que habiendo votado la 85 "hoy militan en la 99 al verse defraudados por la opción que hicieron". (La República 09JUN)

Tenemos reservas para superar las dificultades

- El pasado martes se debatió en 100 reuniones de frenteamplistas, la situación y perspectivas del F.A. L. SEREGNI envió en la oportunidad, una carta expresando su confianza en que se superarán las dificultades.

En las reuniones realizadas participó un Srio., quien realizó una síntesis de la misma, recogiendo un resumen de las ideas y las propuestas para facilitar su análisis y utilización posterior. Asimismo participó un moderador, quien hará llegar a la Presidencia del F.A., los mencionados resúmenes. (La Hora 09JUN)

Juicio por logotipo de Corriente Popular

- La Corriente Popular liderada por C. PITA iniciará gestiones judiciales contra el sector de A. ALONSO, "por el uso indebido del símbolo que le identifica y le pertenece". (La Hora 09JUN)

F.A. apoya investigadora sobre M. del Interior

La bancada del F.A. en la Cámara Baja apoyará la propuesta del diputado herrerista M. STURLA., de crear una comisión investigadora sobre las denuncias de narcotráfico y corrupción policial en Maldonado (La Hora 09JUN)

Diputados frentistas impiden moción de apoyo a trabajadores de Polonia

- Fisuras dogmáticas y estratégias en el seno de la bancada del F.A., se manifestaron anoche al tratar la C. de Diputados una declaración de solidaridad con los trabajadores de Polonia. Dicha declaración no pudo ser votada por el plenario, que escuchó una fundamentación de voto del diputado A. TORIANI.

(la Hora 09JUN)

8802361

¡AY! de nosotros, si nos paralizamos

- Reportaje a G. ARAUJO publicado en Alternativa Socialista sobre diversos temas, destacándose el referido a la situación interna del F.A. Al respecto manifiesta que espera que hayan cambios en el Frente; "yo creo del Frente lo mismo que creo del ser humano, tenemos que seguir cambiando y mejorando siempre, y revisándonos siempre"; por otra parte señala que existen 8 diferencias en el FA, no señalando las misma. (A. Socialista 09JUN)

S/T/e

8802361

010

REFERENDUM.- 09/JUN/88.-

- RENAN RODRIGUEZ: PREOCUPA LENTO RITMO INSCRIPCIONAL

EN JULIO INICIAN COTEJO DE FIRMAS

El Presidente de la Corte Electoral, Renán RODRIGUEZ manifestó: "A mediados del mes de julio se estará realizando el cotejo de las firmas pro-referéndum, pero no podemos afirmar que dicha tarea culminará en agosto. Todo dependerá de los recursos que se interpondrán con respecto al dictamen de los funcionarios, con relación a la aceptación o no de las firmas". (LA MAÑANA, 09/JUN)

- ZUMARAN: DESEAMOS QUE LAS FIRMAS NO ALCANCEN.

El senador Alberto ZUMARAN afirmó que "deseamos por el bien del país que las firmas no alcancen", añadiendo que "si están las firmas para el referéndum, que se cumpla pronto con él y ante ese extremo habremos de dar nuestra opinión en el sentido de que no debe prosperar la derogación de la ley de caducidad". (JAQUE, 09/JUN)

- AGUIRRE: EL COSTO POLITICO DE LA CAMPAÑA POR EL REFERENDUM DEBEN ASUMIRLO EL F.A. Y EL PARTIDO COLORADO

En entrevista realizada en el programa "Prioridad" el 29/MAY a los semadores Américo RICALDONI del Partido Colorado y Gonzalo AGUIRRE del Partido Nacional, Gonzalo AGUIRRE se refirió al costo de la campaña por el referéndum manifestando:

"Lo que yo digo que si se plantea la campaña, si se hace el referéndum, el gasto lo deben hacer el Partido Colorado en defensa de la Ley, y el Frente Amplio en ataque de la Ley. Y seguramente lo van a hacer. Pero desde que en el Partido Nacional, legítimamente, ha habido posiciones encontradas, con una mayoría a favor de la Ley, y un sector no mayoritarios en contra ...".

(JAQUE, 09/JUN)

88 02361

E 811 SITC

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

09JUN88

- Artículo publicado en el semanario "Compañero", referido a un documento del PGP, y titulado "¿Una propuesta para desmantelar el F.A.?".

En el mismo el articulista señala: "...nos referimos a un documento de comisión que no ha sido discutido por las bases del PGP" por lo que "pueden haber cambios". "Y es de esperar que los haya, porque esta propuesta ataca puntos medulares del F.A.". "Partiendo de afirmar 'la existencia de 2 o más izquierdas con diferentes concepciones del mundo', ...el documento de la 99 pone en cuestión la existencia del F.A.".

"No hay para la 99, una identidad política frenteamplista, con todo lo que ello implica", el documento "desarrolla algunos de los perfiles de la 'nueva izquierda' que dicen representar. Credibilidad democrática, pluralismo social y político, tolerancia y respeto a todas las concepciones...¿Qué falta a este rosario de palabras? Falta la realidad uruguaya. "Qué tipo de FA propone el PGP? El F.A. en esta visión queda reducido a una simple coordinación de grupos políticos, eliminándose las instancias de decisión colectiva.." "Tanto se rebaja la unidad del FA que sus niveles de acción común y acuerdos pueden ser iguales a los que se tengan con fuerzas no frentistas". "La participación de las bases en las instancias de decisión es eliminada también". "Este planteo podría ser calificado de rupturista o tal vez liquidacionista. Pero no necesariamente esto se dará en lo inmediato. Se puede seguir jugando a desangrar al FA y esperar el momento preciso para cortar". (Compañero 09JUN)

Propuesta del PVP para el 09JUL y las elecciones internas

- El Sriado. Ejecutivo del PVP elaboró un documento político que será sometido a discusión en una reunión del Cte. Central el 12JUN. Lo que surja de ella se elevará a los demás grupos del FA. El documento toma posición sobre los principales temas en debate en el seno del FA y hace propuestas concretas para cada uno de ellos. Entre otros se refiere

a:

- Programa y acuerdo político

-Alianzas y reforma constitucional

-Ingresos

-Comités de Base

-Fórmulas electorales

-Elecciones internas (Compañero 09JUN)

PEREZ: la izquierda anticomunista escupe contra el viento

Reportaje realizado a Jaime PEREZ, en el programa "De par en par" el 02JUN. En la oportundiad se le preguntó: ¿Hay un prejuicio en un sector de la opinión pública del pueblo uruguayo, en cuanto al comunismo?: ".....lo dije cuando salí del penal, y lo he afirmado porque lo compruebo permanentemente, porque los índices de anticomunismo que pueda haber en la población, son los más bajos de toda la historia del país. Es decir, son menores, muy menores, y eso es producto, entre otras cosas, de la orientación del Partido, de la imagen del Partido, y principalmente, por el hecho de que el común de la gente comprobó la firmeza con el cual el Partido enfrentó la dictadura y el pecio tan duro que tuvo que pagar".

"Esto no significa que no haya, en determinados sectores, anticomunismo."..." Y a veces también, hasta eso se da en sectores de izquierda. Con la diferencia que los sectores de izquierda no se dan cuenta, porque no lo hacen concientemente, que cuando apelan al anticomunismo, en realidad están haciendo lo mismo que los marineros que a bordo de un buque escupen contra el viento". (Jaque 09JUN)

Editorial del diario La Hora

Uruguay en la ONU

Editorial referido al discurso realizado por el canciller uruguayo en el curso de la tercera asamblea general extraordinaria de las Naciones Unidas sobre el desarme.

"Dentro de este plano general a favor de la distensión política y la solución pacífica de las controversias, que es política internacional de la Rpca., cabe marcar dos especificidades". "Una es la postura uruguaya, de declarar libre al Atlántico sur como zona de paz y cooperación:

de la introducción de armamento nuclear. Es una típica medida de desarme regional..." "La segunda guarda relación con la activa participación del país en las gestiones pacificadoras en América Central..." "En estas instancias se entrelazan los objetivos de pacificación regional con el desarme universal, el desarrollo y el reordenamiento de la económía mundial. Todo ello se inscribe en lo que ha sido definido como una auspiciosa tendencia a una mayor autonomización de América Latina en los procesos globales de la realidad internacional". (La Hora 09JUN)

- "Los militares no gobiernan"

"Compañero", del 09/JUN/88 publicó un artículo bajo este título, en el que entre otras cosas manifiesta que "a tres años de la asunción de Julio Ma. SANGUINETTI, en URUGUAY no parece llegar a su fin lo que algunos dieron en llamar transición, otros calificaron tutela militar e incluso como la democradura. En lugar de encaminarse hacia la democracia, el país da pasos agigantados hacia la milicracia".

Luego expresa "...los militares no gobiernan, mandan, pero están aprendiendo a mandar sin la necesidad de dar una orden y de la misma forma en que el poder civil esgrime su política para las FF.AA. éstas están haciendo lo mismo con los políticos".

Por último expresa que "los militares entanto, mandan aunque no gobiernen. Pero son conscientes que su cuota de poder tutelar está expuesta ante el único factor político al que no pueden someter el voto ciudadano".

014 s/t/e 8802361

CAMPO MILITAR

09JUN88

Paz, Democracia y Derechos Humanos

- En el día de ayer se inauguró la II sesión de la Comisión Sudamericana de Paz con la asistencia de numerosas personalidades latinoamericanas. En la oportunidad el Pte. del Consejo Latioamericano de Iglesias, Obispo Federico PAGURA analizó la real sitaución de las democracias y DD.HH. en la región.
PAGURA abogó por la paz y la democracia, sostuvo que la crisis en Panamá es un desafío para el pueblo latinoamericano, condenó la doctrina de la seguridad nacional y en particular a los regímenes de Chile y Paraguay, llamó a sofocar los denominados conflictos regionales y fustigó la deuda externa.
También hizo uso de la palabra, Alfonso BARRANTES, ex alcalde de Lima quien fue tajante en su intervención al rechazar cualquier tipo de paternalismo en las democracias latinoamericanas.
Denunció al TIAR como instrumentos de opresión imperialista.
Por su parte, L. GUEILER, ex Pte. de Bolivia, se manifestó por la renovación de las democracias y vinculó la vigencia de éstas a la exigencia de paz. (La Hora 09JUN) (El Día, La Repúblcia 09JUN)

Pronostican riesgos de nuevos golpes militares

- Artículo del semanario Alternativa Socialista señalando que "el registro de una nueva ronda de golpes militares en América Latina durante la próxima década, fue pronosticado por una institución, con sede en Wáshington, 'Diálogo Interamericano'". Esta Institución está constituída por personalidades latinoamericanas, caribeñas, estadounidenses y canadienses y señaló como parte de "los nuevos modelos que deben ser firmemente establecidos para despejar las posibilidades de nuevos golpes militares", "la necesidad fortalecer el poder político, legislativo y judicial."
El informe continúa señalando que "la primera fuente de problemas es la resistencia de los militares a los esfuerzos civiles de coartar su autoridad y reducir sus privilegios";
la segunda "las amargas recriminaciones que han surgido cada vez que un régimen civil ha intentado enjuiciar a

015 s/t-e 8802361

oficiales militares acusados de violaciones a los DD.HH."
"La tercera (área de conflictos) son las tensiones surgidas entre los civiles y los militares acerca de cómo enfrentar las insurgencias guerrilleras en Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú".
El artículo culmina mencionando un trabajo del Cnel. (R) E. UMPIERREZ, presentado en MAY87 en donde establecía que "las FF.AA. (en Uruguay) monopolizan un poder militar incuestionable, con un desliegue estratégico que le permite el control inmediato de todo el territorio nacional, con unidad de comando en cada fuerza y una ideología que lo justifica".
(Alternativa Socialista 09JUN)

SITIC

8802361

Sector Sindical

Paro General

Se cumplieron ayer los seis actos programados por el PIT-CNT en distintos barrios capitalinos.

En el acto realizado en la Curva de Maroñas, Esteban Núñez integrante del Sriado. Ejecutivo de la central detalló las razones del paro y destacó que el mismo "significa un verdadero plebiscito a la política económica".

También hicieron uso de la palabra, Hugo Machado dirigente de curtidores y Luis Parodi, miembro del comité de base de ILDU (COT) quien agradeció la solidaridad del movimiento sindical y el pueblo uruguayo en el conflicto de Alpargatas.

En La Teja hicieron uso de la palabra Héctor Morales (COFE), María Fernández (SUA-Vestimenta), Héctor Suárez (CUTIP) y por el secretariado ejecutivo de la central Félix Díaz.

En Gral. Flores y Garibaldi, los oradores fueron Aurelio Pisciotano srio.gral. del COA; Oscar Pedreita (AUTE); Pablo Valenzuela (FEUU), y Rúben Villaverde por la central.

En la plaza Zabala hizo uso de la palabra el dirigente del Sindicato Autónomo de Estibadores Oscar Díaz; en representación del movimiento estudiantil Gil Bruno y Eduardo Platero (ADEOM).

En Cno. Carrasco y Bolivia hizo uso de la palabra Horacio Márquez (UNTMRA); Lirio Rodríguez (SUNCA). También estuvieron presentes Manuel Barrios, integrante del Sriado. del PIT-CNT y José D'Elía.

En Millán y Raffo hablaron Alfredo Roba del sindicato del Portland, el integrante de la dirección del Congreso Obrero Textil, Mario Toledo y en representación de la central Oscar Groba. (La Hora - 9/JUN)

- Se produjeron tres atentados contra unidades dé la Empresa CUTCSA y contra el domicilio de una funcionaria y accionista de la compañía, hecho que según el presidente de la misma, Carlos Lago, no tiene todavía autor material pero cuyos autores intelectuales son perfectamente identificables "porque han preferido el camino de la confrontación". (La Mañana - 9/JUN)

Preocupan los hechos violentos

Consultado el Ministro de Trabajo respecto al desarrollo del paro general manifestó que "en esta oportunidad se han dado hechos

817

sirle

8802361

de violencia, lo que determina que este paro no sea igual a otros. Creo que hay personas que han tratado de sustituir la razón por el miedo y que evidentemente el movimiento sindical no tiene posibilidades para controlarlas". "Lo que podemos decir es que estamos muy preocupados por este paro general, ya que se produce en el mismo, algo que no sucedió en el pasado, es que se continúa con hechos de violencia". (La Mañana - 9/JUN)

Mañana evalúan alcance del paro

La Mesa Representativa del PIT|CNT se reunirá mañana a los efectos de evaluar el alcance del paro y tomar las medidas que se propondrán a los diferentes gremios. No se descarta la posibilidad de un paro de 36 o 48 horas o una gran manifestación, según manifestaciones de Oscar Groba.

El dirigentes sindical manifestó que se trató de un "buen paro" tanto en Montevideo como en algunos lugares del interior. La respuesta de los obreros, también se pudo apreciar, comentó, por la participación en los actos zonales efectuados a lo largo de la jornada.Los pequeños comerciantes, cerraron sus negocios durante todo el día o en horas de la tarde, hecho que fue cambiando el ritmo de la ciudad progresivamente, hasta culminar dijo, en una verdadera inmovilidad. (La Mañana - 9/JUN)

D'Elía: "Una demostración del sentir popular"

El Presidente de la central calificó como "exito rotundo, demostrativo del sentir de todo el pueblo uruguayo que repudia la política económica del gobierno".

Sobre la participación en los actos destacó: "la concurrencia no fue en la medida que esperábamos. La gente permaneció en sus casas, acompañando desde ahí esta jornada que se transforma en uno de los pasos que los trabajadores hemos dado para romper la política económica del gobierno". (La República - 9/JUN)

Amplias repercusiones políticas

El Ministro de Economía, calificó el paro como una "exteriorización de quietud contra algo que no resuelve nada y perjudica a quienes la adoptan". Reconoció que las medidas de lucha son un derecho de los trabajadores pero precisó que la aplicación de éstas deben evitar que se deteriore el prestigio del país".

Eden Melo, diputado del Partido por el Gobierno del Pueblo calificó el paro de "exitoso y oportuno". Aseguró que se realizó en función

de una plataforma de palpitante actualidad, que respaldó plenamente. Indicó que "las pautas salariales del Poder Ejecutivo son representativas de lo que es su proyecto conservador".

Pedro Cersósimo, dirigente de la Unión Colorada y Batllista sostuvo que con el paro "los trabajadores han perdido un jornal; el país una jornada de trabajo y una posibilidad cierta de continuar la producción de la República". "Como he repetido, me pregunto ¿después del paro qué?, nada, sostuvo "que así fue y así será".

Desvinculó sin embargo a la masa de trabajadores de lo que calificó como "hechos delictivos" refiriéndose a los atentados contra unidades de CUTCSA.

Gonzalo Carámbula (F.A.) señaló su "total respaldo a un paro que pone de manifiesto las urgencias desatendidas de los trabajadores". Aseguró que los "trabajadores apelaron a un recurso legítimo ante una situación dramática".

Oscar López Balestra, diputado de la Unión Blanca y Popular se solidarizó con los reclamos de la central asegurando que "se trata de una demostración de la disconformidad con la conducción económica". "Supone un respaldo, que hay que tener muy en cuenta, a las reivindicaciones y a la propia central".

"Llama especialmente mi atención la frivolidad con que el gobierno plantea su posición respecto a esta medida. El paro total es demostrativo de que la respuesta a esta interrogante debe ser dada por el gobierno mismo". (La República - 9/JUN)

Definen hoy paro de 24 hs. en transporte

Se reúne hoy el Plenario de Delegados de la FOT que analizará la fecha de realización de un paro de 24 horas en reclamo de soluciones.

Asimismo, los dirigentes sindicales de CUTCSA indicaron que se continuarán realizando paros sorpresivos mientras no aparezcan soluciones a sus reclamos. (El País - 9/JUN)

Tratan hoy en MTSS textiles y pesca

Continúan realizando reuniones en el MTSS en pos de solucionar los conflictos declarados en las textiles ITE e HISUD, así como en el sector pesca. (El País - 9/JUN)

Remitido

La Mañana del 9/JUN publica un remitido de La Aurora, José Martínez

819 SITTEL 8662361

Reina en el cual manifiesta que dada la grave situación que atraviesa la industria textil la empresa resolvió colaborar en la mediación correspondiente a través de la incorporación del operario Ruben García a fin de allanar y facilitar la tarea de una buena negociación. Dicho operario fue la causa del conflicto de Alpargatas.

Es hora de buscar la eficiencia en un artículo de primera necesidad, como es el transporte.

Eleazar de León integrante del secretariado ejecutivo de la Federación Obrera del Transporte (FOT) y delegado a los Consejos de Salarios, en entrevista con Alterntiva Socialista del 9/JUN se refirió a la situación crítica que atraviesan los servicios de transporte, a las reivindicaciones salariales a las movilizaciones que se están realizando.

Hizo referencia a la situación de las cooperativas manifestando que su situación es muy difícil y que no han podido afrontar el costo de la renovación de la flota.

Agregó que se prevén problemas en ONDA y subrayó la "explotación" existente en CUTCSA y COPSA.

Respecto a los Consejos de Salarios dijo que las pautas establecen rebajas salariales. "Este concepto de negociación que tiene el Partido Colorado se asemeja mucho a los manejados por la dictadura" "Por lo expuesto es que la FOT se encuentra movilizada y va rumbo a una asamblea general".

Sindicatos se pronuncian el viernes

El Gobierno dispuso un mecanismo que peermita absorber las posibles pérdidas de salario real en los próximos cuatrimestres.

Dirigentes del PIT|CNT consideran que la modificación no contempla lo planteado por la central. Según los cálculos realizados por los asesores económicos de la misma , la fórmula que manejó el gobierno, hacía que los trabajadores sufrieran una disminución del salario real al término del período equivalente a 3 jornales.

La central analizará la fórmula propuesta seguramente en la reunión de la Mesa Representativa. (La Mañana - 9/JUN)

8802361

620

SITTE

SECTOR EDUCACION.- 09/JUN/88.-

- LEY DE ENSEÑANZA: RESPONDE SANGUINETTI

Probablemente el lunes 13/JUN, el Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, devolverá al Ministerio de Educación y Cultura el anteproyecto de Ley de Enseñanza, que tiene a estudio en estos momentos.

El anteproyecto ha sido elaborado por una comisión que integraban , entre otros, la ministra Dra. Adela RETA y el subsecretario Dr. Nahum BERGSTEIN, y apunta a reemplazar a la Ley actualmente en vigencia. (EL PAIS, 09/JUN)

- UNIVERSIDAD: LARGO DEBATE POR EL TEMA DE POLITIZACION

El martes 07/JUN se desarrolló en el Consejo Directivo Central de la Universidad, un encendido debate, al entrar en consideración del órgano el tema de la prohibición de propaganda político-partidaria en dependencias de la casa de estudios.

En la sesión pasada el cuerpo tomó conocimiento de la propuesta alternativa elaborada por el Rector Samuel LICHTENSZTEJN consistente en "una declaración de principios en que se destacaba impropio de la tradición universitaria la realización de propaganda o actos políticos en las facultades y demás servicios cometiendo a los órganos de cada facultad velar por el respecto del principio"(EL PAIS, 09/JUN)

- EXTENSION HORARIA EN PRIMARIA

MAESTROS Y PADRES SE MOVILIZAN EN CONJUNTO

Los maestros, tras la ratificación en asamblea de la posición asumida por la mesa de ADEMU en cuanto al rechazo del proyecto de extensión horaria - compartible en sus objetivos finalistas pero rechazado de plano en cuanto a su instrumentación y oportunidad - han volcado todos sus esfuerzos hacia una campaña de difusión y esclarecimiento del tema. En tal sentido han formulado un llamado a los padres de los alumnos para que asuman una actitud protagónica en torno a este tema y también en lo que tiene que ver con el presupuesto para la enseñanza. (A. SOCIALISTA, 09/JUN)

- ANALIZAN UNA PROPUESTA EDUCATIVA

El sábado 11/JUN, la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria realizará un ciclo de tres mesas redondas que llevan por nombre "Hacia una propuesta educativa".

621 SIT/e 8802361

La iniciativa tiene como finalidad "promover un debate nacional abierto a todos los aportes de todos los sectores dinámicos de la sociedad y plenamente convencidos que la educación es un tema nacional, un tema de todos en que todo ciudadano tiene la palabra".

Los paneles estarán integrados por parlamentarios de los tres partidos, representantes de la Universidad y el CODICEN, la Ministra de Educación y Cultura e integrantes de la Federación de Profesores entre otros. LA REPUBLICA, 09?JUN)

- FACULTADES DECIDEN SOBRE LA PROPAGANDA POLITICA

Entre hoy y mañana se definirán las posturas de las diferentes facultades y de los demás Consejeros que integran El Consejo Directivo Central de la Universidad en relación al borrador presentado por el Rector LICHTENSZTEJN sobre la propaganda político partidaria en la Univeridad. (LA REPUBLICA, 09/JUN)

- LA EXTENSION HORARIA ES UN FRACASO, AFIRMAN MAESTROS

La Asociación de Maestros de Montevideo emitió una declaración en la cual consideran que la extención horaria no es solución a los problemas educativos y que ella es un gran fracaso, solicitando que las autoridades de la enseñanza suspendan de inmediato esta medida y convoquen a una instancia de real participación de maestros y padres a los efectos de elaborar las alternativas adecuadas a la difícil situación de la enseñanza Primaria uruguaya. (LA REPUBLICA, 09/JUN)

- HUMANIDADES: UN ALUMNO CADA 2 BALDOSAS Y MEDIA

La situación locativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias donde hay un alumno cada 2 baldosas y media, fue el motivo central de la "marcha de los sandwiches" organizada por los estudiantes el pasado martes 07/JUN.

Ese mismo día el turno de la noche del Liceo 12 se movilizó reclamando horario nocturno para la biblioteca e iluminación para la zona del Parque Batlle, realizando la "marcha de las antorchas" desde Ricaldoni hasta Rivera y Soca.(LA HORA, 09/JUN)

L 122 S/T/E 8802361

DERECHOS HUMANOS.- 09/JUN/88

- MARCHESANO EN NEGATIVA

Según publica "Compañero" del 09/JUN, que "el pasado 31/MAY el diputado Guillermo ALVAREZ se hizo eco de una denuncia por torturas planteadas por la Asociación de Funcionarios Postales, producidas en el marco de una investigación por hurto en el Correo".

"El testimonio publicado el jueves 02/JUN en 'La República', el funcionario Julio FARAONE declaró haber sido amenazado, colgado y sometido a picana eléctrica en la Seccional 12a de Policía".

Agrega este artículo que el Ministro MARCHESANO declaró que esas serían denuncias falsas, sosteniendo además que "no acepto que se hable de corrupción en la Policía".

Dice "Compañero" que "empezó a hablar de que el Partido Colorado está pensando en el abandono del cargo de MARCHESANO y su retorno a la Cámara de Diputados. O sea, sacarlo de la troya sin que asuma sus graves responsabilidades y, como si nada hubiera pasado 'reenganCharse' en la carrera política". (COMPAÑERO, 09/JUN)

- REITERAN DENUNCIA JUDICIAL CONTRA ALTOS MANDOS POR ASESINATOS Y TORTURAS ANTES DEL GOLPE

La nota señala que se dá una situación de trabazón "en el caso de la denuncia judicial contra los ex-Comandantes Hugo CHIAPPE POSE, Julio C. VADORA, Florencio GRAVINA y Vicente QUEIROLO, acusados de gravísimas violaciones a los derechos humanos".

El expediente, presentado en julio de 1987, hace casi un año atrás, fue archivado por el Juez Alberto ALONZO del Juzgado Penal de 12º Turno, en decisión por demás discutible y que fue calificada en un escrito POR LOS ABOGADOS DE IELSUR como de "irracional e ilegal". (COMPAÑERO, 09/JUN)

- POR DEMANDAS PATRIMONIALES, MILITARES PUEDEN SER CONVOCADOS POR LA JUSTICIA

"El 27/MAY pasado, el Juez Angel EGUREN emitió un fallo por el que estableció que familiares de desaparecidos tienen derecho a presentar demandas patrimoniales contra el Estado dentro del plazo comprendido entre el 1º de marzo de 1985 y el 1º de marzo de 1989".

"El Juez entendió que dichas demandas se justifican por el hecho de que 'sólo a partir de la liberación de todos los presos políticos se podía tener la certeza de la desaparición de una persona'". (COMPAÑERO, 09/JUN)

F. 023/23 14-6-88 BIOGRAFICO Procesamiento (U) 8802361

E-3 Nov/88 PNN

TEXTO:

El Centro "Lourdes Pintos" Nro.6 tiene su sede en Gral.Artigas 850 ciudad de Libertad (Dpto. de San José) y lleva el nombre / de Canty-Géneva, actualmente no estaría funcionando.-

Se pude saber que quién trajo el dinero para la compra del local es una persona de nombre Lucas DE LEON, el cúal viaja a Suecia en forma asidua, encontrandose allí en estos momentos.-

El mismo cada tanto estaría trayendo fondos del exterior / para la organización.-

El local en si, es una casona de construcción antigua, que se encuentra enclavado en una esquina con puerta a la calle y dos ventanales grandes, todas las aberturas tienen cortina metálica.-

En el local mencionado actualmente se están llevando a cabo refacciones y pronto también funcionaría allí un servicio de / atención odontologica.-

Una persona de la zona, Mary GUERRA desarrolla allí intensa actividad y sería quien se haría cargo cuando comiences a funcionar.-

NOTA: Por Documento 8809364 se establece que el De León que figura en éste como Lucas, se trata de Aníbal De León Lopez. (II)

SOLO USO INTERNO

FUENTE DIPRE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pasa a Brigadier
Nº. de Orden 8802363

Tte Cnel. Barreix
Tte Cnel. Silveira
Tte Cnel. Bonavoglia

E 001/1

8802363

e-3
Sgto. [illegible]

1/1

TEXTO:

El Centro Lourdes Pintos Nro.6 con sede en Gral.Artigas 850 de la ciudad de Libertad hace aproximadamente unos quince días que está completamente cerrado e inclusive no se ha continuado con las obras que allí se venian realizando para inaugurar un local de CASA(Centro Asistencial Solidario AMULP).-

El padre de Eugenio FUMICHOV en conversación mantenida en un Club de esa localidad con otra persona (NN) menciona que su hjo había / viajado a Suecia conjuntamente con DE LEON refiriendosé a Anibal DE LEON LOPEZ a traer dinero, no realiznado más comentarios al respecto

Dentro de poco se hará cargo del Centro Lourdes Pintos Nro.6 una Sra de apellido MARTINEZ la cual será secundada por Mary GUERRA esta es la esposa de Eugenio FUMICHOV.-

Esta mujer de apellido MARTINEZ es la esposa de Daniel CAMPANELLA mencionando que se vendría con su esposa y sus dos hijos para radicarse definitivamente en la ciudad de Libertad.-

En una de las ventanas del local CASA CANTY-GENOVA hay un cartel / que reza "Proxima Inauguración".-

Llama poderosamente la atención que la mayoria de los elementos señalados como lo dice el P/E/I/ en viado a ese anteriormente, no han realizado reuniones y varios han desaparecido de los lugares habituales donde concurren.-

Otra persona de apellido CABRERA es detectada como integrante de / este grupo, éste es una persona joven y maneja un camión con la / inscripción Frigorifico "Santa Cecilia".-

SOLO USO INTERNO

Fuente DIPRE
No divulgar
Tte Cnel. Bonavoglia
Tte Cnel. Barreix
Tte Cnel. Silveira

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 8802364

8802364

TEXTO:

El día 14 de mayo en Comité del MLN-T sito en Sarandí y Setembrino Pereda del Dpto de Paysandú se exhibieron películas sobre Cuba y Nicaragua, con la presencia de diez personas.-

Días 19 y 20 en local del P.S.U. también se exhibieron filmes sobre Chile y Nicaragua.-

La fábrica PAYLANA que se encuentra en conflicto desde hace aproximadamente dos mese, se encuentra parcialmente ocupada por sus empleados en demanda de mejoras salariales.-

Se ha podido detectar que de éste conflicto también vienen participando elementos de otros gremios como ser SUNCA con Héctor DUARTE CEJAS, (MLN-T), Ruben GARCIA (PC) y Heber PASTORINI de AEBU.-

52680-6

Desc. S/A

S/A

SOLO USO INTERNO

DPTO. I 26/6/79 PROC. (GG)

Fuente: DIPRE

NO divulgar

Para The Cnel. Bonavoglia

Para The Cnel. Barreix

Para The Cnel. Silveira

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pasa a Bioeg
Nº. de Orden 8802365

001/1

8802365

0-0 1-2

Con fecha 14 de [illegible] ril [illegible] concurrió a la Oficina de Identificación [illegible] el [illegible] BANDERA LI[illegible], [illegible] intervenir [illegible] con su documento de Identidad.- Este presentó una hoja de identificación provisoria, la / cúal fue expedida por la Dirección Nacional de Migración el 22 de diciembre de 1.9[illegible] en la cual dice que la persona Antonio LI[illegible], nacido en Brasil el día 15 de agosto de 1933 es Residente Legal, expediente Nro.341.[illegible]87.-

Al causante le fue expedida Cédula de Identidad Nro.1.290.051. [illegible] haciéndose constar el [illegible] Nro. 341/[illegible].-

Es de hacer notar que dicho documento de identidad carece de impresión dígital del pulgar derecho de su titular por [illegible] éste,/ debido a una enfermedad crónica y deformante similar a la lepra ha perdido la primera falange de los dedos de ambas manos y lo mismo con los dedos de los pies.-

Desde ahora y según documento de identidad el causante será // Antonio [illegible].-

SOLO USO INTERNO

Fuente DIPRE

No divulgar

Tte Cnel. Bonnoglio

Tte Cnel. Barreix

Tte Cnel. [illegible]

[illegible] 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 8802366

DPTO. I
28/6/88

8802366

e-3
Sgto. Aldabe (?)

ARCHIVO

TEXTO:

Bella Unión.-

Con fecha 3 de mayo se presentaron en la Policlinica de U.T.A.A. "Dr. Gotardo Bianchi" dos personas las cuales eran acompañadas por la Dra.Carolina PARODI, concurriendo alli para filmar la concurrencia de los asociados.- 18620

Cuando se encontraban filmando la atención y funcionamiento de la Policlinica una persona preguntó si ivan a salir en televisión a lo cuál la Dra. PARODI contestó que no, que el filme iva para otro país, para que vieran como se trabajaba allí y la cantidad de asociados con que cuenta.-

Con fecha 6 de mayo vitisó Bella Unión Raúl SENDIC, haciendole / acompañado de Julio A. MARENALES y un argentino de apellido MUSULMAN, visitando a Martiniano RODRIGUEZ el cual se domicilia en Cerro Largo s/n de esa ciudad.- S/A

(EE) DPTO. 1 ... 246

SOLO USO INTERNO

FUENTE: DIPRE

NO divulgar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pasa a Decoguen (?)
Nº. de Orden 8802367

Tte. Cnel. Bonnoglio (?)
Tte. Cnel. Barneix
Tte. Cnel. Silveira
001/2

8802367

ARCHIVO

TEXTO

JUAN LACAZE

Durante la semana de turismo en Balneario Santa Ana se detecta campamento de la UJC integrado por entre 15 y 20 jóvenes de ambos sexos/ Utilizando esto, dos carpas con capacidad para cuatro personas cada una y una casa sin terminar del lugar para alojarse, una de las calles de acceso fue señalizada por los acampantes con carteles del / sector, se desconoce tipo de actividad desarrollada.-
Posteriormente, día jueves 31 de marzo se pudo apreciar un total de 40 a 50 personas en las inmediaciones.-

BIOGRÁFICO
22/6/89 II

Solo uso INTERNO

FUENTE DIFRE

Tte Cnel. Barneix

Tte Cnel. Silveira

Tte Cnel. Bonavo glez

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 002368

D-I7 18

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Internos de Gobierno
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN 1988
Pasa a
Nº de Orden 8802370

FRENTE AMPLIO

09JUN88

Jóvenes Socialistas finalizaron su 22º Congreso

- Entre el 3 y el 5JUN, 400 delegados discutieron en el 22º Congreso de la JSU, aprobando varios documentos y renovando sus autoridades. Las discusiones se refirieron a 4 documentos básicos: "Una nueva generación entra en escena" "y las distintas formas en que reaccionan las izquierdas ante esa situación";

"Hacia una nueva actitud militante"

Documento referido a la política de masas, constituyendo un programa que regirá hasta el próximo Congreso. Establece que la JSU no debe encerrarse en sí misma, sino integrarse en el trabajo cotidiano en todos los planos.

Rendición de Cuentas de la dirección saliente y propuesta que ésta formuló para la elección de la nueva dirección.

El nuevo Comité Nac., de 31 miembros, incluye 22 de los anteriores integrantes.

El Congreso fue clausurado con un acto en que J. P. CARDOSO dirigió un mensaje a la juventud. También lo hicieron las delegaciones extranjeras invitadas (Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Cuba, URSS, Federación Mundial de las Juventudes Democráticas y Unión Internacional de Juventudes Socialistas). Posteriormente, varias de éstas delegaciones participaron, junto con la Juventud del PGP y la IDI, en el Secretariado de Juventudes Socialistas Latinoamericanas que prepara el próximo Encuentro de la Coordinación, a realizarse en Colombia. (Alternativa 09JUN88)

17-6-88
BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

CARGANO y la realidad interna del F.A.

- En el acto inaugural del Congreso de la JSU, Reinaldo CARGANO se refirió a la situación actual del F.A. En la oportunidad señaló: "Creo que vivimos un momento de crisis importante en la izquierda uruguaya, y que ello es producto de la transición política y de la nueva realidad". "..algunos se han confundido. Entendieron que el fin de la resistencia al autoritarismo era sinónimo de integración al sistema.

8802370

Creo que otros confundieron funcionar en la unidad frentamplista con imposición de hegemonías, con estrategias de copamiento. Nosotros pensamos que ni lo uno ni lo otro le han hecho bien al Frente. Soy partidario de una propuesta posible y creíble."...."con esto de lo creíble y lo posible digo: cuidado, a no confundirse. En política no se puede estar bien con todo el mundo...Si todo el mundo dice que uno es bueno la cosa va mal. Porque entonces no tiene políticas para determinados sectores: ni los hiere con su política, ni beneficia a otros." "...no hay izquierda sin utopía, sin esperanzas de cambio. Pero además no hay izquierda sin voluntad en su gente de que la cosa cambie.". "Cuando dijimos 'bueno vamos a que el Frente negocie colectivamente' surgió la tesis: 'aquí hay reforma con el Frente, sin el Frente o contra el Frente!" .... "No nos negamos a esa política de alianza. Dijimos esto y el Frente lo discutió, y lo aprobó. Pero no acabó, la estrategia del pretil, seguia, había gente que -creo se volvió equilibrista en caminar en la arista del Frente y ha caminado dos años en esa arista". ...."no creo que las cosas vengan por la regla del consenso ni por las Coordinadoras, ni los Ctes. de Base o por las departamentales. Creo que la cosa pasa por las estrategias políticas y electorales, y creo que la médula está en un planteo que dice que hay que tener una unidad en la izquierda que, por un lado, permita tener un compromiso político, y por otro faculte a actuar con independencia en lo electoral y programático. Que habilite a estar unido a la izquierda y a la vez estar unido con otras fuerzas que no son de la izquierda en el plano electoral. Y esto no es el Frente, esto es salirse del Frente, pretendiendo mantenerse dentro de él. No hay alianza política de izquierda, si no hay alianza política y electoral que se exprese con las masas en las calles y frente a la ciudadanía".

"Creo que hay gente que está con la idea de que en algunas cosas hay que cambiar el proyecto político. Si cree esto que lo diga claramente. Si cree que hay que separar una parte de la izquierda, que lo diga...". (Alternativa 09JUN)

SITE

002

88 02370

Postergaron entrevista entre SEREGNI y BATALLA

- Fue postergada la reunión que iban a mantener SEREGNI y BATALLA, el pasado martes 07, ni habiéndose fijado nueva fecha. (El Día 09JUN)

FASANO estudia denunciar a BATALLA por difamación

- F. FASANO, Dtor. del diario La República estudia la posibilidad de denunciar al senador BATALLA por difamación. BATALLA acusó a FASANO de transgredir la ética periodística. En nota firmada por el senador mencionado, publicada en Aquí, el mismo denuncia el "hurto" de un texto del documento de reformulación del F.A. (El Día 09JUN)

GATTO: es posible que el PGP se retire del FA

En el programa "Primer Plano", de emisora Alfa, fue entrevistado el Srio. de Programación Política del PGP, H. GATTO, quien al ser consultado acerca de si "¿se va la '99 del F.A.?", contestó: "No es ese el propósito del PGP....pero objetivamente es una posibilidad. Si el documento que presentamos para la discusión en el F.A. fuera rechazado en su sustancia, seguramente el PGP quedaría en una situación difícil.." (Jaque 09JUN)

Casi en el estilo de un interrogatorio judicial

- La bancada de senadores del F.A. presentó un pedido de informes "que contiene cuatro preguntas referidas al discurso del Cte. en Jefe del Ejército el pasado 18MAY y 8 en relación a la comparecencia del Ministro en un programa televisivo".

Las preguntas se resumen en:

- Si el Pte. y el Ministro de Defensa tenían conocimiento previo del discurso que el Cte. en Jefe realizó el 18MAY y autorizaron el mismo.
- Si el Ministro no estima que existen conceptos de carácter político en el mismo
- Se mencionan pasajes del discurso y solicitan su explicación
- Solicita al Ministro que recabe del Cte. en Jefe la aclaración de los conceptos referidos
- Pregunta al Sr. Ministro acerca de algunos conceptos vertidos por el mismo en el Programa En Vivo y en Directo.

(La República 09JUN)

SITIE [redacted]013 8802370

FAU: hoy militan en la 99 defraudados de la 85

El diputado Y. FAU declaró: "Que el Sr. A. RICALDONI distraiga su atención, y su enorme dilema sobre a quien tendrá que votar como Pte..... para ocuparse de la 99, es porque le preocupa". "No son pocos" los que habiendo votado la 85 "hoy militan en la 99 al verse defraudados por la opción que hicieron". (La República 09JUN)

Tenemos reservas para superar las dificultades

- El pasado martes se debatió en 100 reuniones de frenteamplistas, la situación y perspectivas del F.A. L. SEREGNI envió en la oportunidad, una carta expresando su confianza en que se superarán las dificultades.

En las reuniones realizadas participó un Srio., quien realizó una síntesis de la misma, recogiendo un resumen de las ideas y las propuestas para facilitar su análisis y utilización posterior. Asimismo participó un moderador, quien hará llegar a la Presidencia del F.A., los mencionados resúmenes. (La Hora 09JUN)

Juicio por logotipo de Corriente Popular

- La Corriente Popular liderada por C. PITA iniciará gestiones judiciales contra el sector de A. ALONSO, "por el uso indebido del símbolo que le identifica y le pertenece". (La Hora 09JUN)

F.A. apoya investigadora sobre M. del Interior

La bancada del F.A. en la Cámara Baja apoyará la propuesta del diputado herrerista M. STURLA., de crear una comisión investigadora sobre las denuncias de narcotráfico y corrupción policial en Maldonado (La Hora 09JUN)

Diputados frentistas impiden moción de apoyo a trabajadores de Polonia

- Fisuras dogmáticas y estratégias en el seno de la bancada del F.A., se manifestaron anoche al tratar la C. de Diputados una declaración de solidaridad con los trabajadores de Polonia. Dicha declaración no pudo ser votada por el plenario, que escuchó una fundamentación de voto del diputado A. TORIANI.

(la Hora 09JUN)

SIT/e

[redacted] 114

86 02370

¡AY! de nosotros, si nos paralizamos

- Reportaje a G. ARAUJO publicado en Alternativa Socialista sobre diversos temas, destacándose el referido a la situación interna del F.A. Al respecto manifiesta que espera que hayan cambios en el Frente; "yo creo del Frente lo mismo que creo del ser humano, tenemos que seguir cambiando y mejorando siempre, y revisándonos siempre"; por otra parte señala que existen 8 diferencias en el FA, no señalando las misma. (A. Socialista 09JUN)

Paz, Democracia y Derechos Humanos

- En el día de ayer se inauguró la II sesión de la Comisión Sudamericana de Paz con la asistencia de numerosas personalidades latinoamericanas. En la oportunidad el Pte. del Consejo Latioamericano de Iglesias, Obispo Federico PAGURA analizó la real situación de las democracias y DD.HH. en la región.
PAGURA abogó por la paz y la democracia, sostuvo que la crisis en Panamá es un desafío para el pueblo latinoamericano, condenó la doctrina de la seguridad nacional y en particular a los regímenes de Chile y Paraguay, llamó a sofocar los denominados conflictos regionales y fustigó la deuda externa.
También hizo uso de la palabra, Alfonso BARRANTES, ex alcalde de Lima quien fue tajante en su intervención al rechazar cualquier tipo de paternalismo en las democracias latinoamericanas.
Denunció al TIAR como instrumentos de opresión imperialista.
Por su parte, L. GUEILER, ex Pte. de Bolivia, se manifestó por la renovación de las democracias y vinculó la vigencia de éstas a la exigencia de paz. (La Hora 09JUN) (El Día, La Repúblcia 09JUN)

(S/T/e)

Pronostican riesgos de nuevos golpes militares

- Articulo del semanario Alternativa Socialista señalando que "el registro de una nueva ronda de golpes militares en América Latina durante la próxima década, fue pronosticado por una institución, con sede en Wáshington, 'Diálogo Interamericano'". Esta Institución está constituída por personalidades latinoamericanas, caribeñas, estadounidenses y canadienses y señaló como parte de "los nuevos modelos que deben ser firmemente establecidos para despejar las posibilidades de nuevos golpes militares", "la necesidad fortalecer el poder político, legislativo y judicial."
El informe continúa señalando que "la primera fuente de

8802370

problemas es la resistencia de los militares a los esfuerzos civiles de coartar su autoridad y reducir sus privilegios";

la segunda "las amargas recriminaciones que han surgido cada vez que un régimen civil ha intentado enjuiciar a oficiales militares acusados de violaciones a los DD.HH."

"La tercera (área de conflictos) son las tensiones surgidas entre los civiles y los militares acerca de cómo enfrentar las insurgencias guerrilleras en Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú".

El articulo culmina mencionando un trabajo del Cnel. (R) E. UMPIERREZ, presentado en MAY87 en donde establecía que "las FF.AA. (en Uruguay) monopolizan un poder militar incuestionable, con un desliegue estratégico que le permite el control inmediato de todo el territorio nacional, con unidad de comando en cada fuerza y una ideologia que lo justifica". (Alternativa Socialista 09JUN)

- Articulo publicado en el semanario "Compañero", referido a un documento del PGP, y titulado "¿Una propuesta para desmantelar el F.A.?".

En el mismo el articulista señala: "...nos referimos a un documento de comisión que no ha sido discutido por las bases del PGP" por lo que "pueden haber cambios". "Y es de esperar que los haya, porque esta propuesta ataca puntos medulares del F.A.". "Partiendo de afirmar 'la existencia de 2 o más izquierdas con diferentes concepciones del mundo', ...el documento de la 99 pone en cuestión la existencia del F.A.".

s/T/e

"No hay para la 99, una identidad política frenteamplista, con todo lo que ello implica", el documento "desarrolla algunos de los perfiles de la 'nueva izquierda' que dicen representar. Credibilidad democrática, pluralismo social y político, tolerancia y respeto a todas las concepciones...¿Qué falta a este rosario de palabras? Falta la realidad uruguaya. "Qué tipo de FA propone el PGP? El F.A. en esta visión queda reducido a una simple coordinación de grupos políticos, eliminándose las instancias de decisión colectiva.." "Tanto se rebaja la unidad del FA que sus niveles de acción común y acuerdos pueden ser iguales a los que se tengan con fuerzas no frentistas". "La participación de las bases en las instancias de decisión es eliminada también". "Este planteo podría ser calificado de rupturista o tal vez liquidacionista. Pero no necesariamente esto se dará en lo inmediato. Se puede seguir jugando a desangrar al FA y esperar el momento preciso para cortar" (Compañero 09JUN)

8802370

Propuesta del PVP para el 09JUL y las elecciones internas

- El Sriado. Ejecutivo del PVP elaboró un documento político que será sometido a discusión en una reunión del Cte. Central el 12JUN. Lo que surja de ella se elevará a los demás grupos del FA. El documento toma posición sobre los principales temas en debate en el seno del FA y hace propuestas concretas para cada uno de ellos. Entre otros se refiere a:

- Programa y acuerdo político

-Alianzas y reforma constitucional

-Ingresos

-Comités de Base

-Fórmulas electorales

-Elecciones internas (Compañero 09JUN)

PEREZ: la izquierda anticomunista escupe contra el viento

Reportaje realizado a Jaime PEREZ, en el programa "De par en par" el 02JUN. En la oportundiad se le preguntó: ¿Hay un prejuicio en un sector de la opinión pública del pueblo uruguayo, en cuanto al comunismo?: ".....lo dije cuando salí del penal, y lo he afirmado porque lo compruebo permanentemente, porque los índices de anticomunismo que pueda haber en la población, son los más bajos de toda la historia del país. Es decir, son menores, muy menores, y eso es producto, entre otras cosas, de la orientación del Partido, de la imagen del Partido, y principalmente, por el hecho de que el común de la gente comprobó la firmeza con el cual el Partido enfrentó la dictadura y el pecio tan duro que tuvo que pagar".

"Esto no significa que no haya, en determinados sectores, anticomunismo."..." Y a veces también, hasta eso se da en sectores de izquierda. Con la diferencia que los sectores de izquierda no se dan cuenta, porque no lo hacen concientemente, que cuando apelan al anticomunismo, en realidad están haciendo lo mismo que los marineros que a bordo de un buque escupen contra el viento". (Jaque 09JUN)

- "Los militares no gobiernan"

"Compañero", del 09/JUN/88 publicó un artículo bajo este título, en el que entre otras cosas manifiesta que "a tres años de la asunción de Julio Ma. SANGUINETTI, en URUGUAY no parece llegar a su fin lo que algunos dieron en llamar transición, otros calificaron tutela militar e incluso como la democradura. En lugar de encaminarse hacia la democracia, el país da pasos agigantados hacia la milicracia".

S/T/el

88002370

Luego expresa "...los militares no gobiernan, mandan, pero están aprendiendo a mandar sin la necesidad de dar una orden y de la misma forma en que el poder civil esgrime su política para las FF.AA. éstas están haciendo lo mismo con los políticos".

Por último expresa que "los militares entanto, mandan aunque no gobiernen. Pero son conscientes que su cuota de poder tutelar está expuesta ante el único factor político al que no pueden someter el voto ciudadano".

14-6-88
BIOGRAFICO
Conocimiento (U)

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
09-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 121

- Antonio Cafiero del PJ y Oscar Allende del PI, analizaron la posibilidad de formar un frente y de realizar una "acción concertada" en común. Cafiero dijo que aplicará la propuesta socioeconómica de la CGT de ganar las elecciones.

- La CGT y los principales partidos de oposición formularon una propuesta de programa económico alternativo, basado en la declaración de una moratoria unilateral en el pago de la deuda externa. Suscribieron el documento el PJ, la DC, el PI, el Partido Socialista Popular y el Partido Conservador Popular. También adhirieron varios grupos empresariales. La izquierda marxista que ofreció su apoyo, no fue aceptada por la CGT.

001/1

Dirección General ... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ... 1988
Pasa a
Nº de Orden 8802371

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
09-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA
AMERICA DEL SUR
Nº 129

PERU

_ El Sindicato Unico de los Trabajadores de la enseñanza, de tendencia comunista, convocó a un paro de docentes en todo el país, por lo que el 80% de los mismos paralizaron sus actividades.

COLOMBIA

- Alrededor de 100 personas ocuparon la sede de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). Una vocera del grupo manifestó que "somos miembros de un grupo pacífico y cristiano y volaremos la sede si la policía intenta desalojarnos". La medida se ha aportado como protesta contra la ola de violencia que afecta al país. Mientras tanto, se produjeron cuatro atentados contra el principal oleoducto de Colombia y tres contra torres de alta tensión.

BRASIL

- La Asamblea Nacional Constituyente no sesionó por varios días, debido a que la mayoría de los Constituyentes están fuera de Brasilia. La principal razón de la expectativa, es que entre los artículos transitorios que faltan para la aprobación de la Constitución, figura el pedido de reintegro de más de 1.500 militares expulsados por oponerse al golpe de 1964.

Los congresistas opositores al gobierno estiman que "es hora de hacer justicia y no de castigar", mientras que los que apoyan al Presidente, alegan que el reintegro costaría por lo menos dos mil millones de dólares.

CHILE

- Desconocidos asesinaron el martes a un Teniente Coronel (R) del Ejército, disparándole a quemarropa con una escopeta, en una acción atribuída por el gobierno militar a guerrilleros izquierdistas.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
09 JUN. 198
8802372

8802372

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
09-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 129

ASIA

AFGANISTAN

- Fuentes diplomáticas señalaron que se están librando intensos combates entre guerrilleros y fuerzas del Gobierno en el sudoeste de Kandahar, los que han dejado un saldo de centenares de muertos . Aparentemente estos hechos forzarían a la URSS a postergar el retiro de sus tropas de la segunda ciudad más importante del país. El 15 de mayo Moscú comenzó el retiro de más de 100.000 soldados de Afganistán, nación que fue invadida en diciembre de 1979 en apoyo al régimen de Kabul, debilitado por luchas internas y acosado por los guerrilleros musulmanes apoyados por EE.UU., Irán y China.

AFRICA

SUDAFRICA

- La radio estatal, citando a Jannie Geldenhuys, Jefe de las Fuerzas de Defensa Sudafricanas, señaló que la situación militar se ha deteriorado durante las dos últimas semanas en Angola meridional y que se ha debido convocar a los reservistas del Ejército porque tropas cubanas en Angola avanzaron hasta 20 kms. de la frontera con Namibia.

ASIA

JAPON

- El Ministerio del Trabajo aprobó un plan para que se reduzcan las horas de trabajo. El promedio anual de horas de los japoneses es de 2.111, frente a las 1.900 de sus contrapartes de EE.UU. y Gran Bretaña y las 1.600 en la RDA y Francia. Asimismo se pidió a las empresas que se ofrezcan vacaciones pagas más prolongadas.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Sec. Archivo
8802373

8802373

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT.)

08-06-88

s.d.c.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN 1988
Pasa a
Nº. de Orden 02374

NOVEDADES DE GRABACION

AMERICA DEL SUR

Nº050/88

URUGUAY FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El ex grupo guerrillero uruguayo Tupamaros (Movimiento de Liberación Nacional) cuenta ahora con espacios en una radio emisora de Montevideo.

BIO 15/6/88 Conoc. II

La publicación "Mate Amargo" de frencuencia quincenal, que responde a los ex guerrilleros Tupamaros que enfrentaron con lucha armada al gobierno constitucional de Jorge Pacheco Areco en la década de los años 60 y que intentaron tomar el poder a través de las armas, actualmente invierte en empresas y tras la negatica de las armas, actualmente invierte en empresas y tras la negati va del Frente Amplio de ingresar a la coalición de izquierda, han optado por entrar a los medios electrónicos de comunicación arrendando espacios en la denominada CX 44 RADIO PANAMERICANA.

El redactor responsable de Mate Amargo aclaró que de esa manera se pretende extender la actividad periodística de los ex guerrilleros.

PARAGUAY FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Presidente Paraguayo habló por primera vez en 36 años ante la Asamblea General de las Naciones Unidas refiriéndose a su país como un ejemplo de institucionalidad democrática.

"Vivimos una auténtica democracia con libertad y seguridad, no hay presos políticos, existe libertad de prensa".

Mientras el mandatario paraguayo hacía esta referencia a la democracia de su gobierno, sus críticos repartían volantes con una historia diferente.

El ex embajador norteamericano en Paraguay Robert..... fue uno de los que manifestó que el Presidente Stroesner ha establecido en su país un modelo perfecto de dictadura.

El embajador, que prestó servicios en Paraguay durante el gobierno

de Carter expresó que el viaje del mandatario paraguayo a Nueva York tenía la intención de mejorar su imágen personal y a la vez mostrar al mundo que aún está activo.

Han circulado persistentes informaciones de que las cualidades físicas e intelectuales de Stroesner están comenzando a mermar. En su discurso el presidente paraguayo admitió que está rodeado de enemigos, siendo el peor de ellos el narcotráfico.

Prometió que lucharpa contra este mal con el mismo vigor que ha demostrado el frente del Gobierno.

Presunta evidencia de la relación de Paraguay con el narcotráfico llevó a EE.UU. a reestablecer en esa nación una oficina de lucha contra las drogas y a presionar a las autoridades locales e incrementar su lucha contra las drogas y a presionar a las autoridades locales a incrementar su lucha contra esa actividad.

Como respuesta a denuncias de EE.UU. que altos funcionarios del gobierno paraguayo podrían ser partícipes o encubridores del tráfico de drogras , el gobierno de Stroesner ha decidido incrementar sus esfuerzos en contra del comercio de drogas ilegales.

BIOG...
Conc...

012/2

8802374

1/4

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT.)

08.6.88

s.d.c.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pase a Sec Archivo
Nº de Orden 8802375

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 115

EUROPA OCCIDENTAL

FRANCIA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Francia ha firmado un contrato con Arabia Saudita que implica la entrega de doce helicópteros de combate y 20 lanchas rápidas de patrulla.

sto ha sido confirmado por círculos allegados al gobierno francés.

Los helicópteros son del tipo Super Puma y están equipados con cañones y misiles Exocet, las lanchas patrulleras son igual a las utilizadas por Irán para realizar ataques sorpresivos en el Golfo Pérsico.

En la entrega de este material militar están involucrados cientos de millones de dólares.

AFRICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Rebeldes del Movimiento Nal. Somalí han declarado que se apoderaron del aeropuerto de la segunda ciudad del país y sostienen que actualmente se encuentran en poder de casi la totalidad del Noroeste del país. Más de 160 voluntarios extranjeros han abandonado la región, tras lo cual el gobierno les ha dado la órden de retornar a sus puestos.

A juicio del gobierno la evacuación de los voluntarios no era necesaria pues el gobierno garantiza su seguridad personal. La semana pasado cinco hindúes fueron muertos y un número no especificado de extranjeros resultó herido durante combates. La mayoría de las organizaciones extranjeras de apoyo han suspendido sus actividades en el Noroeste del país pero esperan que disminuya el peligro.

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Se reanudan este martes en Managua las conversaciones con el ré-

s/T/e

001/4

8802375

gimen sandinista marxista pero el dirigente Adolfo Calero ha declarado que su oposición a las mismas se asientan en que no conducen a nada debido al incumplimiento por parte del régimen del acuerdo de Zapoa.

Calero, quién tampoco asistió a la cuarta ronda de conversaciones en la capital nicaraguense del 25 al 28 de Mayo declaró que entre otras cosas el régimen no ha permitido la irrestricta libertad de prensa y que miles de presos políticos continúan en las cárceles nicaraguenses.

Finalmente el vocero oficial de la resistencia en Miami informó que el jefe negociador del directorio en la reunión de este martes será el dirigente Alfredo César, quién tuvo el mismo cargo en la cuarta ronda la cuál terminó sin resultado alguno.

Hoy por la mañana estará arribando a Managua la delegación de la resistencia nicaraguense encabezada por los miembros de la cúpula Alfredo César, Arístides Sánchez y el jefe militar de las fuerzas rebeldes Coronel Enrique Bermúdez, además de Azucena Ferrei y Pedro Joaquín Chamorro.

Antes de llegar a Managua Alfredo César declaró que Sapoa está moribundo por incumplimiento del gobierno sandinista,

Si Ortega quiere matar a Sapoa, quiere reiniciar la guerra, la resistencia está lista. Y si Ortega quiere la paz que acepte las propuestas de la resistencia que está en la mesa, oficialmente esta es la última reunión, agregó el jefe de la delegación de la resistencia nicaraguense.

Por su parte y pocas horas antes que se realice la reunión el Presidente Daniel Ortega declaró que el poder político y la democracia no se están negociando, y que el Coronel Enrique Bermúdez no vendrá a decir al pueblo como se construye la democracia en Nicaragua.

EUROPA ORIENTAL

CHINA FUENTE: RADIO CHINA

El Secretario General del Partido Comunista de China y el Presidente de la Comisión Militar Central se entrevistaron el 7 en Pekín por separado con el Presidente del Consejo de Ministros de Polonia y expresaron que China aprecia mucho la amistad existente entre los dos Partidos y los dos países.

Los dos dirigentes chinos también informaron al polaco la situación interna de China. Por su parte el dirigente polació informó a los

chinos de la actual situación de reforma en su país. Expresó además que Polonia presta mucha atención a la situación china en diversos aspectos .

UNION SOVIETICA FUENTE: RADIO MOSCU

El Buró político del Comité Central del PC en su reunión del lunes analizó cuestiones de la preparación y celebración de la 19a. Conferencia Nacional del Partido.

Los Comunistas, se dice en la información, hacen numerosas propuestas orientadas a la elevación del papel del PCUS a la continua democratización de la vida. El Buró político del Comité Central ha encargado a los comités del Partido organizar la sintetización de esas propuestas.

ASIA

JAPON FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Primer Ministro japonés ha discutido en la ciudad de Bruselas las desavenencias comerciales entre su país y la Comunidad Europea. Al parecer el primer encuentro no ha dado mayores resultados. El titular nipón ha reaccionado negativamente ante una solicitud europea relativa a la reducción de los impuestos a los artículos de lujo.

Por otra parte el líder japonés se comprometió a realizar esfuerzos en favor de una menos discriminación fizcal para bebidas alcohólicas provenientes de Europa.

La comisión europea reiteró además ante el Ministro japonés que el déficit en la balanza comercial con el Japón sigue siendo aún demasiado grande.

MEDIO ORIENTE

AFGANISTAN FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Presidente Afgano acusó a Pakistán de entrometerse en la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán. En una sesión especial de NN.UU. relacionadas con el desarme,el dirigente afgano dijo hoy que Pakistán sigue manteniendo campamentos y centros de adiestramiento para los rebeldes afganos, lo cual es una violación del acuerdo al que se llegó con la mediación de las NN.UU.

Agregó que su país se reserva el derecho de reaccionar de acuerdo con la situación. Hasta ahora no hubo respuesta de Pakistán a dicha acusación.

DESARME FUENTE: RADIO LA VOZ DE ALEMANIA

La cuestión del desarme, durante mucho tiempo tan deseada como infructuosa, ha entrado ahora en una etapa de claro dinamismo. El tratado INF, ratificado y en vigor desde la semana pasada marca un punto histórico en la historia del desarme.

El nuevo clima reinante entre Wáshington y Moscú permite igualmente abrigar fundadas esperanzas de cara a conseguir resultados y coloca asimismo bajo más favorables auspicios la conferencia de las NN.UU.

El ministro germano federal de asuntos exteriores ha hecho un llamamiento en nombre de la Comunidad Europea a los estados miembros de las NN.UU. a fin de que otorguen prioridad en sus regiones respectivas la tema de desarme convencional.

En el transcurso de la tercera asamblea extraordinaria de la ONU sobre desarme, el Ministro germano puso de relieve en Nueva York. El desarrollo dinámico del diálogo entre las superpotencias y de las relaciones Este-Oeste muestra que es posible dar un giro de 180 grados en la carrera armamentista.

Abogó por un paralelismo constructivo de las negociaciones sobre desarme entre el Este y el Oeste y en las NN.UU.

El llamamiento del Ministro Germano federal nace de una onda preocupación, el acuerdo en torno a la eliminación de los misiles de mediano alcance sólo suprime un pequeño porcentaje del armamento nuclear. Incluso aunque se logre este año una reducción al 50% de las armas estratégicas y una prohibición a nivel mundial de las armas químicas, la paz no se vería aún globalmente asegurada.

Adujo ante la ONU dos de los principales argumentos, las guerras que se han librado en el último año en las distintas partes de la tierra, se han llevado a cabo con armas convencionales. Aparte de ello los gastos militares están hipotecando el desarrollo social y económico de la mayoría de los países, sobre todos de los que se encuentran en vías de desarrollo.

SITE

004/4

88 02375

M.D.N

DGID

080900JUN88

T.I.Nº 063/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 07/JUN/88.

B-2
Sgto. Ahlin

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto. I (Int)

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia.

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I(Int)

Copia - Sub Director Interior

Copia - Jefe Dpto.II

Copia - Jefe Dpto. III

Copia - Jefe A.G.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Legales de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN. 1988
Pase a
Nº. de Orden 8802376

001/32

DPTO. I
4/7/89

8802376

RESUMEN "RUEDA CHICA" - 07/JUN/88

N-2 - El Centro "Lourdes Pintos" Nº2 (Chuy) festejó su tercer aniversario el sábado 28 de mayo.

- El 26 MAY en la Cámara Municipal de Rio de Janeiro se realizó homenaje al integrante del M26M Airton Borge que fuera muerto en un restaurante posiblemente propiedad del M26M en aquella ciudad.
- En la sesión abierta del PCU el integrante del Secretariado y Comité Ejecutivo, Esteban Valenti, entre otras cosas declaró que "El Frente Amplio nos ha cambiado".
- El M26M informa en su audición de las actividades de sus regionales, agrupaciones y otros organismos.

E-2 - En C. Chuy funcionaría un local de confeccion de documentos de identidad falsos.

- Propietarios de comercios en C.Chuy integran la Asociación Arabe Palestina de Brasil (filial C. Chuy). En forma paralela se formó la Asociación de la Juventud Palestina, que está relacionada con la UJC, y se fundó la "Escuela Deportiva" a instancias de la Colonia Arabe Palestina de esa ciudad.
- En zona general "Barra del Chuy" se reunieron elementos del M26M en Feb 88 y realizaron actividades de Instrucción Militar.
- En zona general "Barra de Valizas" se encuentra una "Cooperativa de Pescadores" impulsada por R.Sendic, la que compró una lancha y se está realizando reparación y construcción de redes y otros implementos de pesca.
- En C. Melo existiría un establecimiewnto de campo, propiedad de un ingeniero agrónomo, donde existirían "tatuceras y armas".
- Varios integrantes del MLN concurren a la Escuela de Sanidad Dr Scosería y realizan actividades contra los estudiantes no agremiados o hijos de Personal Militar o Policial. Una activa militante comunista que también participó de esas actividades actualmente se encuentra becada en la

88 02376

Unión Soviética.

- A la escuela mencionada anteriormente concurre un consumidor de drogas que a su vez la comparte con otros no ocultando su adicción sino ante médicos o nurses.

DEI - Se reinauguró un Comité de Base con la presencia del dirigente de la Corriente Unificadora Frenteamplista (CUF), quien a su vez mantuvo una reunión con integrantes de la Comisión de Vecinos de la Zona.-Contó con seguridad armada.

- En zona general "Punta Espinillos" un vecino del lugar tomó una granada de ejercicio que se encontraba abandonada, la que estalló amputándole dedos de su mano derecha.
- Integrantes del PIT-CNT y del SUANP se reunieron con chilenos que habrían ingresado al país para participar en acciones violentas.

T-2 - Se detectó un integrante del MLN(T),que sería correo entre Artigas y Montevideo.

- Un dirigente del P.C.U. tramitó una guía de posesión de arma para un revólver cal. 3.57. Para el mismo aportó una dirección que correspondería al domicilio de la esposa, de la que se encontraría separado.
- Se confirma un elemento de seguridad detectado.

DNII - A raíz de una información de prensa sobre un uruguayo que realizó varios robos en C. Porto Alegre y que se manifiesta integrante del MLN(T), la agencia estima que sería un conocido delincuente quien registra varios hurtos. Se envió foto para su confirmación.

- El 31MAY88 fueron detenidas en averiguaciones 4 personas que realizaron una pintada firmada MLN(T).
- La AMULP se encuentra distribuyendo formularios de solicitud de apoyo sanitario que una vez completados se dirigen a Italia. Asimismo distribuyen un panfleto solicitando otras colaboraciones.
- Se realizó un acto en la sede del "Mov. Por la Tierra" donde al final del mismo se pudo establecer que un NNM viajaría a Valizas, comentando que la lancha ya estaba pronta.

8802376

- Se informa que el 01JUN88 se realizó una reunión en el local de la Unión Popular (Canelones y Yí) a la que asistieron aproximadamente 150 personas, disertando Fernández Huidobro.
- Se informa que Huidobro estuvo internado entre el 23 y el 27MAY88.
- Se informa del robo de una cuantiosa suma perteneciente a Enseñanza Primaria. Se estima que los asaltantes son delincuentes comunes . Tres NNM y 1NNF coparon el local luego que salieron los remeseros y los esperaron para actuar.
  El trato fue amable.
  Hace 2 años intentaron forzar la caja fuerte sin éxito habiéndo intervenido un ex-policía que había prestado servicios en el lugar.

D.G.I.D.- Se solicita información sobre actividades que desarrolle el personal diplomático de países extranjeros.

8802376

P.E.I. Nº 016/88

NOTA: La Información que se disemina está basada en el procesamiento de información abierta.

AMUP

El CIP Nº 2 "PARIS" de la ciudad del Chuy festejó el sábado 28 de mayo en el salón parroquial local, el 3er. aniversario, contando con la presencia de más de 100 personas.

29/6/88 II

M 26M

La Editorial del semanario "LA JUVENTUD" se refiere a la UNIDAD.

Representantes de entidades de defensa de los Derechos Humanos, de la Iglesia y de partidos políticos, participaron del acto de homenaje a Airton BORGES realizado el 26/5 en la Cámara Municipal de Río de Janeiro.
BORGES fue asesinado durante un asalto a un restaurante de esa ciudad (presumiblemente el local fuera del M 26M) el 11/4/88.
En representación del Movimiento y de la familia de BORGES, hizo uso de la palabra Oscar RUIZ NAVIA.

PC

En sesión abierta del PCU, Esteban VALENTI declaró que "El Frente Amplio nos ha cambiado".

TEXTO: 1.- MOVIMIENTO 26 DE MARZO (M26M):

a.- ESCUCHA CX-28 "OPINA EL 26" AUDICION DEL DIA 24 Y 25 DE MAYO DE 1988:

(1) REGIONAL DEL SUR:

(a) Actividad:

-El domingo 15 de Mayo, se realizó la evaluación del trabajo realizado en éste periodo y se preparó el Plan de trabajo y las tareas más inmediatas para el nuevo periodo que se reinicia, donde participaran de la ciudad de Canelones representantes de las Agrupaciones de Canelones, Santa Lucía y Toledo.-

(2) REGIONAL DEL NORTE:

(a) Actividad:

-El domingo 29 de Mayo, se realizará en Tacuarembó la reunión de Regionales.

(3) REGIONAL DEL ESTE:

(a) Actividad:

-El domingo 29 de Mayo, se realizará en

///

22/6/89 II

8802376

.../// el Chuy la reunión de las Regionales.-

(4) AGRUPACION DE FLORIDA:

(a) Actividad:

-Los compañeros de la Agrupación están trabajando intensamente.-

(5) AGRUPACION DE SANTA LUCIA:

(a) Actividad:

-Los compañeros de la Agrupación están apoyando la formación de un Grupo de Teatro.-

(6) AGRUPACION DE PIEDRAS BLANCAS (MONTEVIDEO):

(a) Actividad:

-El fin de semana pasado los compañeros de dicha Agrupación que está funcionando allí, apoyaron una actividad realizada por el Comité del Frente de la Zona para niños, la proyección de cine que constribuyó a que ésta actividad fuera un éxito.-

(7) AGRUPACION DE LA CRUZ (MONTEVIDEO):

(a) Actividad:

-Los compañeros de la Agrupación apoyaron la actividad realizada por la Coordinadora del Frente Amplio de la Zona, en la que se proyectó un video.-

(8) AGRUPACION DEL CERRO(MONTEVIDEO):

(a) Actividad:

-En la zona se han realizado esta semana que pasó importantes actividades, en el campo de la propaganda como en el campo de la finanza, varios muros fueron pintados por la Agrupación.-

(9) AGRUPACION DE LA UNION:(MONTEVIDEO):

(a) Actividad:

-En la zona se han realizado esta semana que pasó importantes actividades, en el campo de la propaganda como en el campo de la finanza, varios muros fueron pintados por la Agrupación.-

(10) AGRUPACION DEL BUCEO (MONTEVIDEO):

(a) Actividad:

-En la zona se han realizado esta semana que pasó importantes actividades, en el campo de la propaganda como en el campo de la finanza, varios muros fueron pintados por la Agrupación.-

(11) AGRUPACION HUGO LEONARDO DE LOS SANTOS:

(a) Actividad:

-La Agrupación de la Zona de Colón, apoyo la actividad de la Comisión Barrial Pro-Referéndum, en la que participa la compañera Matilde de GUTIERREZ RUIZ.-

.../// 017

2376

(12) LOCAL IBERO GUTIERREZ:

(a) Actividad:

-Instalaron algunos elementos para el trabajo de propaganda Zonal.-

(13) SECTOR CULTURA:

(a) El Frente Cultural dió apoyo en particular al Artista Plastico Cubano José FRANCO que estuvo la semana pasada en Montevideo, inaugurando una Muestra de su pinturas en la Galeria del Notariado.

-Se recibió la visita en la Casa Cultural del bailarín Español Antonio GADES, la visita fue motivada por la solidaridad de GADES con los Uruguayos y en partícular por la amistad que unè al compañero Anibal SAMPAYO.

-En el marco de la plastica los compañeros de cultura tuvieron un encuentro con representantes del Sindicato de Artista Plasticos Argentinos, en la que se estableció un plan de trabajo en conjunto, quedando para el próximo mes de Setiembre una Exposición sobre Derechos Humanos de Artistas Plasticos Argentinos.-

(14) JUVENTUD DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO:

(a) Actividad:

-El jueves 26 de Mayo, en el Local "ADOLFO WASSEN", hablará el compañero Alejandro RIVERO, a las 19 horas sobre la problemática de la juventud y las soluciones y propuestas del 26 de Marzo.

-El viernes 27 de Mayo, en el Local "ROBERTO GOMENSORO" hablará el compañero Alejandro RIVERO, sobre la misma temática.

-El viernes 27 de Mayo, en el Local "IBERO GUTIERREZ", Raúl VERNENGO integrante del Secretariado de la JM26M, hablará sobre la juventud, el "26" y sus propuestas.-

(15) PIONEROS JOSE ARTIGAS (MONTEVIDEO):

22/6/89 II

(a) Actividad:

-La Murga de Pioneros, participó en la apertura de la

8602376

...///

Guardería del Sindicato de OSAMI, invitada especialmente a esa actividad;-

(16) PIONEROS JOSE ARTIGAS (VILLA CONSTITUCION):

(a) Actividad:

-En el Frente de los Pioneros, se está trabajando intensamente en la constribución a la creación de una Biblioteca en la Villa, se prevee para entre pocos días la inauguración de ésta importante actividad cultural promovida por los Pioneros.-

(17) PIONEROS JOSE ARTIGAS (PLAYA PASCUAL):

(a) Actividad:

-El 18 de Mayo, inauguraron la Cancha "EUGENIO PASCUAL", campo de deportes que en Playa Pascual la viuda de PASCUAL donara a la Organización de Pioneros, se realizó en ese día un campeonato de Baby Futbol, en que participaron tres equipos de la Zona y uno de la ciudad de Libertad.-

22/6/89 IJ

88 02376

619

IV - T E X T O :

=En C.CHUY(R.O.U.) calle Brasil 801,domicilio de Yoni RUIZ HERNANDEZ; funciona un taller para la confección de documentos de identidad falsos,para integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo(PVP).-

=El mencionado anteriormente también le habría proporcionado documentos de identificación falsos, a un delincuente común,requerido por la justicia de este Departamento.-

1-10

DPTO. I
JEFE

8503376

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que la ASOCIACION ARABE PALESTINA de C.CHUY está formada en su mayoría por los propietarios de los comercios de la zona, reuniéndose sus integrantes en el CLUB ARABE PALESTINO de CHUY (BRASIL) y además en SANTA VICTORIA.-

-Esta Asociación es una rama de la ASOCIACION ARABE PALESTINA de BRASIL con Sede en SAN PABLO, contando además con oficinas en PORTO ALEGRE, ciudad ésta en donde además tiene asiento el Comité de Apoyo al Pueblo Palestino.-

-En forma paralela, se ha formado la ASOCIACION DE LA JUVENTUD PALESTINA (SANAVA) la que se encuentra integrada en su mayoría por hijos de Palestinos, jóvenes y estudiantes, motivo estos propicios para llevar a cabo varios encuentros juveniles, utilizando para ello principios de funcionamiento similares a la U.J.C.-

-Los integrantes de la Juventud Palestina se encuentran intimamente relacionados con los de la U.J.C. de C.CHUY, realizándose las reuniones en el Club Palestino.-

-Cabe agregar además que la Colonia Arabe Palestina de C.CHUY, ha impulsado significativamente el deporte y la integración por este medio, habiendo fundado la "Escuela Deportiva" a la cual concurren a realizar distintas actividades muchos Uruguayos, y entre ellos gran cantidad de jóvenes.-

La integración de la Comisión Directiva es la siguiente:
-Presidente: Sr.Ismael S.TAWAFSHA.- 227909
-Vece-Presidente: Sr.Hamilton S. LIMA.- No se pudo descartar
-Secretario: Sr.Sergio AZAMBUYA.- 227875
-Pro-Secretario: Sr.Ninat FUAD.- 199373

611

DPTO. 1 PROC. 4/7/88

8802376

.....//...

-Tesorero: Sr. Arlindo COSTE.-

-Delegado Titular: Sr. Sergio AZAMBUYA.-

-Delegado Suplente: Sr. Pedro L. ARAUJO.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-88.-

Organización: O.L.P.-

Nombre: - - - -

Lugar: Barra del CHUY.-

Resumen: Actividades de la Colonia Palestina en C.CHUY y sus vinculaciones con U.J.C.-

V.- DIAGNOSTICO:

DPTO. I
4/7/89

88 02376

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que en C.CHUY durante el mes de Febrero se llevaron a cabo reuniones entre integrantes del "Movimiento 26 de Marzo" de esa ciudad, los cuales concurrieron a zona Gral. Barra de Chuy en donde realizaron actividades de Instrucción Militar en grupos.-

-Estos informes son concordantes con otros que indican que en zona Gral. Puymayen (Zona del Balneario BARRA CHUY) se estarían realizando prácticas de tiro por elementos del mencionado movimiento.-

IV.-CIERRE:

Fecha: MAY-88.-

Organización:

Nombre: - - -

Lugar: BARRA de CHUY.-

Resumen: Actividades de instrucción de integrantes del referido Movimiento.-

B I D 22/4/89 D II

D II

F. 6

8802376

-Se poseen informes de que en BARRA DE VALIZAS en la construcción destinada a la Cooperativa de Pescadores se encuentra Gil Leodoro ALMADA el que está realizando trabajos de reparación, construcción de redes de pesca y demás implementos para tales fines.-

ALMADA se radicó definitivamente en esta zona luego de estar alrededor de 8 meses trabajando en una chacra en el Departamento de Canelones desde donde lo habrían venido a buscar y habiéndole dado alojamiento por ese período. Según manifestaciones de una hija hasta le "facilitaron" una mujer con la cual estuvo viviendo junto, durante ese período.-

-La Cooperativa de Pescadores que impulsa Raúl SENDIC compró la lancha "ANA NORBIS II", la cual se encuentra anclada en la desembocadura del Arroyo Valizas.-La misma había sido adquirida con los implementos de pesca necesarios.-

Según manifestaciones de Gil ALMADA, desde C.Montevideo le mandan gente para realizar los aprendizajes de navegación y pesca, pero a todas ellas, luego de un período de "aprendizaje los ha tenido que regresar, pués no son aptos para dichas actividades.-

BIO 22/6/89 II

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-988

Organización: M.L.N. (T)

Nombre: Gil Leodoro ALMADA

Lugar: BARRA de VALIZAS

Resumen: La persona de referencia se encuentra realizando trabajos de reparación y construcción de redes de pesca. Se informa compra de lancha para Cooperativa de Pescadores.-

014

SECRETO

8802376

Fecha 31/5/88 Hora 12.30

III.-T E X T O :

-Por informes obtenidos en C.ROCHA se tomó conocimiento que el Ingeniero Agrónomo Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ radicado en C.MELO, estaría viajando semanalmente a la Localidad de FRAILE MUERTO a un establecimiento de campo, en donde según manifestaciones de un integrante de la Federación Rural de CERRO LARGO, la que es coincidente con la de otros hacendados de la zona, existirían "tatuceras y armas" pertenecientes al P.C. .- Dicha persona además tendría un espacio radial en "La Voz de Melo" en su calidad de dirigente del P.C. .-

-Miguel GUARINO salió del País vía PAYSANDU - PORTO ALEGRE, auto-exiliándose en MEXICO, al saberse requerido con el No.1370 por el Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, por sus actividades como dirigente de la U.J.C., habiendo sido alertado con anterioridad a su requisitoria por Ana Inés VIGNOLES, la cual habría estado detenida .-

-Practicadas las averiguaciones pertinentes en C.MELO se pudo determinar lo siguiente:

- no posee audición radial, pero si ha sido entrevistado en diversas oportunidades por "La Voz de Melo" en su condición de dirigente y por su militancia política .-
- realiza viajes periódicos a la localidad de FRAILE MUERTO en compañía de otras personas a un establecimiento de campo de un familiar de nombre Octavio RODRIGUEZ (S/A) .-
- frecuenta en dicha localidad una cantera ..../.....

BIOGRAFICO
Conocimiento

015

8802376

desconociéndose hasta la fecha el nombre de su propietario .-

. se desempeña en la actualidad como Jefe de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Pesca .-

-Miguel GUARINO registra los siguientes antecedentes en los ficheros de la Jefatura de Policía de CERRO LARGO y en este Comando .-

A)-Jefatura de Policía de CERRO LARGO:

REFERENTE A : GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

REGISTRA A : GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

ANOTACIONES :

-Detenido el 05-OCT-71 por Seccional 20a. estaba cobrando peaje frente a la Facultad de Agronomía, el Juzgado de Instrucción de 1er.Turno dispuso su libertad el 08-OCT-71. Integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y que fueron desalojados por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Incluído en la nomina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo en Montevideo adherentes al Frente Amplio, de fecha 10-OCT-71.

27-MAR-78 Afiliado al Partido Comunista, Movimiento Estudiantes de Agronomía; sospechoso de pertenecer al M.L.N.

10-OCT-69 integra la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería. Gran amigo de los estudiantes muertos en los sucesos de Pando, sospechoso de estar afiliado al M.L.N.

El Departamento 6 concurre a la calle Solano Antuña No.2730 a los efectos de proceder a su detención.

El Oficio No.737/77 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, lo indica como integrante del Partido Comunista, también menciona dicho Oficio a CANOBAL, Olga, la cual al parecer ....//.....

BIOGRAFICO
Conocimiento

8802376

..../////.....sería su esposa. En el lugar se efectuaron averiguaciones habiendo manifestado varios vecinos de que no lo conocían".-

Se sabe que GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo se encontraba exiliado en México por pertenecer al P.C.U., regresando a nuestro País en el año 1985.-

3)-Este Comando registra a:

GUARINO RODRIGUEZ, Miguel Gustavo

.Documentos: C.C. Serie GAC No.4845

.Profesión : Ingeniero Agrónomo

.Domicilio actual: Dr.L.A.de Herrera No.385, Esq. Durazno

.Fecha Nacimiento: 14-ABR-950, 1ra.Secc.C. LARGO

.Datos personales: Cutis blanco, cabellos castaños ojos verdes,individual dactiloscópica E.3343 - I.3222 .-

.ANOTACIONES:

AGO-85 : Estuvo exiliado en MEXICO,regresando en este mes al País.-

05-OCT-85 : Concurrió a una reunión realizada en el Club Casa D'Italia de C.Melo organizada por el M.L.N. donde hizo uso de la palabra Julio A. MARENALES SAENZ - Evaluación: A-1

19-JUN-86 : Concurre al acto inaugural del Comité Central del F.A. en C.Melo.-

1986 :Se domicilia en Dr.Herrera No.385 esq. Durazno - C.MELO .-

19-JUN-85 : Concurre a la inauguración del Comité Central del Frente Amplio en C.Melo.EVALUACION:A-1

27-JUN-86 : Concurre a un acto del PIT-CNT realizado en C.Melo.-

14-SET-86 : Concurre a los festejos de los 31 años de la U.J.C. en C.Melo donde hizo uso de la palabr el orador Ricardo CALZADA. EVALUACION: A-1

..///...

BIOGRAFICO
DEPARTAMENTO

8802376

...///.....23-FEB-87 :Concurre a una reunión realizada en el Liceo Salesiano de C.Melo donde quedó integrada la Comisión Dptal.Pro-Referéndum contra la Ley de Caducidad .-

25-MAY-87 :Se entrevista con Rodney ARISMENDI cuando este va a C.MELO y hace uso de la palabra en el acto del PCU realizado en dicha ciudad .-

JUN-87 :Integrante del ComitéEjecutivo Dptal. del P.C. en Cerro Largo.-

25-SET-87 :El Semanario "Ecos" de C.Melo publica una entrevista del titular con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución Mexicana y haber estado el titular exiliado en dicho País.-

30-OCT-87: Efectua declaraciones al Semanario "Ecos" en su carácter de Secretario del P.C.U. de C.Largo .-

01-NOV-87: Concurre al acto conmemorativo del 67o. Aniversario del P.C.U. realizado en C.MELO.-

IV.-<u>SINTESIS:</u>

MAY-88 Act.en C.MELO Ing.Agr.Miguel GUARINO
Se presume su vinculación con armas .-

88002376

F-6
Soto, Alfredo

TEXTO: A la Escuela de Sanidad Dr.. Scocería, en el turno vespertino, concurren integrantes del M.L.N., entre los que figuran: Luis Ardisono, Miriam Calonge, Ricardo Castro y Angélica Herrera. Realizan campaña en contra de los estudiantes que no se adhieren a la Federación, los que no son integrantes del P.C. y los que saben que eran hijos del Personal de las FF.AA. o integrantes de la PP.

Asimismo a fines del año pasado, fueron destruídos los trabajos de los estudiantes que se negaron a concurrir a clases de doctrina comunista y no asistían a reuniones de la Federación, encontrándose entre ellos, el trabajo de la alumna Virginia Nuñez, que es hija de un retirado Militar. 227842

En la mencionada Escuela, se encuentran como integrantes del Partido Comunista, a la Directora del Instituto de Nurses, Nelly Figueroa y los Señores Yaco Aloluz, Nora Oliverá, Marcelo Suárez, Gustavo Raimondo, Giovana Genta, Alvaro Zeta, Laura Prevosti, una persona de apellido Ariatna y una Srta. Patricia Sicmanicing, quien el año pasado, como activista del partido Comunista, perteneciente al Grupo de Firmas Pro-Referendum, se encargaba de reclutar simpatizantes, utilizando como medio coercitivo, para aquellos que se negaban, las amenazas y destrucción de trabajos. 227902 227908 227914

Actualmente la Srta. Scmanicing, no concurre a los cursos de la Escuela de Sanidad, al haber sido becada a la Unión Soviética.

DPTO. I
PROC. 4/7/89

8802376

F-6
Sybo Alilla

TEXTO En el turno vespertino de la Escuela de Sanidad Dr. Scocería, concurre el Señor Pedro Furgosi, quien es consumidor de drogas. Porta cigarrillos de maribuana, no comerciando con ellos, pero los comparte con otras personas concurrentes a dicha Institución, entre ellos, Virginia Mata, Marcelo Suárez, Alvaro Zeta y Laura Palaviccino. S/D
No ocultan su adición y hablan frecuentemente de ello reservándose únicamente frente a médicos y nurses.

020

8802376

DPTO. I
PROC.
4/7/83

-De acuerdo a información y propaganda detectada en la Zona de Acción de esta Agencia,se reinaguró el Comité de Base "Peloduro" tendencia F.C.U. ubicado en las calles Alfredo De Simone Nº.3642 esquina Milo Boretta (Barrio Cóppola) con la participación del dirigente de la C.U.F.Germán ARAUJO.-

El día 1º de Junio del corriente año, aproximadamente a la hora 18:30 se detectó en los alrededores de esta Agencia la presencia de 3 personas del sexo masculino presuntamente de seguridad del Partido ya que los mismos fueron vistos el día 13 de Mayo en el Palacio Sud-América en la inauguración de - la Campaña Financiera del F.C.U., también se pudo apreciar la presencia de un integrante del Comité de Base "5 de Febrero" (F.C.U.) ubicado en calle Aparicio Saravia y Trápani, afectado a esta tarea.-

A la hora 18:50 se constató la presencia de Germán ARAUJO en las calles Pablo Ayestarán y Saint Clement donde funciona actualmente la Policlínica República Argentina, manteniendo éste una reunión con los integrantes de la Comisión de Vecinos que administra dicho Centro de Salud.-

Luego recorrió el exterior de la fábrica laminadora RALTUR SA. ubicada en Bernabé Michelena 4661 y Enrique Amorín donde mencionó que el humo tóxico contaminaba el ambiente de la zona - como así también que los patrones de dicha fábrica eran explotadores de los obreros, pero no hacían cortar el pasto de las veredas del lugar.-

Más tarde continúo su recorrido hasta el Comité de Base a reinaugurarse.-

Se pudo detectar a las siguientes personas: Walter CORTAZZO - FACCINI, Waldemar DE LEON.-

Se obtuvieron las siguientes matrículas: 114.771.-

Cabe agregar que los elementos que formaban la seguridad portaban armas.-

621

88402376

Q DPTO. I PROC. 4/4/89

Se tomó conocimiento que el día 0? de los corrientes, en horas de de la mañana en la zona de Punta Espinillo había una persona accidentada por una explosión de un artefacto explosivo.-

A dicho lugar concurrió personal de ésta, informándose luego lo siguiente:

Que en 2do. Sanguinetti No. 5552 se encontraba el ciudadano Juan Ramón DE LOS SANTOS, capataz de dicha estancia el cuál manifestó que el accidentado había sido su sobrino de 18 años de edad de nombre Julio DE LOS SANTOS MARQUEZ. [illegible]

Que este último había concurrido al lugar a caballo a llevar remedios para el ganado, cuando en determinado momento vió el artefacto. Acto seguido dicha persona desmontó y tomo la granada, la cuál estallo, provocando la amputación de los dedos pulgar e índice de la mano derecha, siendo luego internado en el Sanatorio del Banco de Seguros.-

En el lugar donde ocurrió la explosión se encontró la parte de abajo de la granada de mano de ejercicio MK-II con manchas de sangre.-

Se concurrió a la Seccional Policial 20a. de Santiago Vazquez y se habló con el Comisario DE LOS SANTOS, el cual confirmó los datos del accidentado.

No pudiendo recabar copia del parte policial debido a que él mismo, quedará pronto recien el día 6 de junio.-

POCO LEGIBLE

BIOGRAFICO
Conocimient

D-2

622

8802376

[illegible] tomó conocimiento que el día [illegible] del presente año se realizó en el local del [illegible] una reunión con [illegible] del PIT-CNT (José Díaz y Oscar [illegible]), [illegible] de la estiba y ANP (SUANP).=

En dicha reunión se encontraban presentes 2 ciudadanos de nacionalidad chilena los cuales [illegible] que salieron de su país sin papeles, ingresando al nuestro sin documentación, los mismos serían: Esteban [illegible] y Alberto ([illegible]).-

Los mismos estarían viviendo por [illegible] desconociéndose la dirección pero sí su teléfono [illegible].-

El motivo de su estadía en el país sería "para participar en atentados fuertes, movilizaciones y resistencia en los choques con la Policía".-

En la reunión se trató el tema de la movilización de estudiantes de Montevideo.-

Así también se mencionaron a 10 integrantes de la estiba y 10 de ANP (SUANP) para integrar "la [illegible]" del PCU.-

La fuente reconoció entre los integrantes de la reunión a Oscar Díaz (PCU), Miguel Díaz (PCU), [illegible] Ortiz ([illegible]), una persona de nombre LURRUA (Adte. PCU de la estiba) y Daniel [illegible] (propaganda PCU-estiba).-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

B [illegible] 22/6/89 II

'PARTES ILEGIBLES'

[illegible]

8802376

Esta agencia tomó conocimiento que: Jesús Gabriel [illegible] funciona como correo del M.L.N.-T entre las ciudades de Artigas y Montevideo.A tales efectos viaja por la empresa TURIL arribando a la capital los días Martes desconociéndose el horario.-

Con referencia al causante esta agencia registra:

AYALA FAVAL, Jesús Gabriel

-Funcionó en la Columna Norte (Zona Artigas) Sector Político grupo Comando.-

Organizador del Mov. 26 de Marzo, integró el Comando de la Columna 70 (Montevideo) como responsable de grupos barriales (para el plan COLLAR).-

Detenido y procesado por:Asociación subversiva y uso de documento público falso.-

01/08/83:-Fue liberado del E.M.R.1.-

07/12/85:-Como integrante y delegado del M.L.N.-T concurre al Congreso del PIT-CNT en la ciudad de Artigas.-

04/03/86:-El causante se reune con Julio MARENALES y otros integrantes del M.L.N.-T en ciudad de Artigas.-

09/05/86:-Integra la lista 2 (Tendencia P.C.) para el Consejo directivo Nacional como 5to. titular en las elecciones de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (A.T.S.S.).-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

DPTO. 1
PROC.
4/7/89

Montevideo, 2 de Junio de 1988.-

Esta Agencia tomó conocimiento que el Secretario Nacional de Propaganda del P.C.U. Esteban VALENTI PITINO, C.I.Nro.- 1.192.474-4 adquirió un revólver marca DAN WESSON (de procedencia U.S.A.) calibre 357 Magnun No. 283.387.-
Al mismo se le tramitó la Guía de Posesión de Arma, figurando en la misma como domicilio del titular FLEMING Nro.- 1566.-

Ver en Ventanilla la entrega

T-2

BIOGRAFICO
Conocimiento

025

86102376

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS: **ANSELMI DELPRATO**

NOMBRES: **José Gervasio**

C.I. 1.173.533

Fecha de Nacimiento: 19/6/49

Domicilio: Conciliación 3917

SINTESIS DE ARCHIVO

1963 - Af. a la U.J.C.

30/9/68 - Af. No. 34120 al P.C.U.
Realiza curso vespertino

26/2/69 - Estando vigente los M.P.S. fué detenido por salivar el auto del Presidente de la República (Estuvo detenido 13 días).

1970 - Realiza curso Internacional en la URSS.

3/9/72 - Funciona como Secretario de Organización de la Seccional 20 del P.C.U.

1974 - Participó de reuniones de un grupo dependiente del aparato militar clandestino (Según acta 2521 del 9/6/76 de Ricardo SUSANI RAMIREZ).

1/4/77 - Viajó a Checoeslovaquia al amparo del C.I.M.E, desde Argentina como refugiado.

DPTO. I
PROC. 4/7/88

T: 2 1.26
A: 2

8602376

NOTIDAD No. 417:- [illegible]:- INFORMACION SOBRE DETENIDO EN PORTO ALEGRE.

Ante una información periodística en el diario "EL DIA" del día de la fecha en la página 12 en el cual se informa que un ciudadano uruguayo saqueó 27 fincas en Porto Alegre, la Oficina de Información de la J-Rocha nos hace saber que con referencia al uruguayo detenido en Porto Alegre por desvalijar diversas casas y /// haber manifestado ser integrante del MLN-T, nos hace saber que de acuerdo a lo expresado por la Policía Brasileña el mismo podría tratarse como dijo llamarse Jonathan Alejandro DIAZ GARCIA, pero ante este nombre la Policía Rochana manifiesta que el // mismo podría ser el delincuente común conocido por el "Negro Jonathan" que estuvo / detenido en aquella cudad y cuyo verdadero nombre es Juan Antonio DIAZ,

Detenido en la J-Rocha también había manifestado ser guerrillero y /// haber estado en los [illegible].

Dicha Jefatura envió fotografías del mismo al Chuy a los efectos de que las autoridades Brasileñas cotejaran si se trata de la misma persona.

Consultado el D-3 y [illegible], no se encuentra registrado en cuanto a la en la Dirección de Identificación Criminal se encuentra registrado a Juan Antonio / DIAZ, hijo de Marta Helena, nacido el día 22-7-965, C.I.No. 1.874,150-1, el cual // registra los siguientes antecedentes: 19-[illegible]-983 Hurto en Reiteración Real, Secc.1ra, Penal 2do.Turno; 13-12-983, Hurto en Reiteración Real, Secc. 2da. J.P. 4to.Turno; 16-6-985, Hurto Reiterados, Investigaciones J.P.3ro; 31-10-985, Dpto. de Rocha, / Hurto en Reiteración Real, Secc. 4ta. Jusg. Ldo. Departamental; 30-10-986, Hurto Especialmente Agravado, Secc.1ra. Penal 5to.-

22/6/89 II

127

'PARTES ILEGIBLES'

8802376

1/6/988

DETENIDOS POR PINTADA.-

Se tomó conocimiento que a la hora 23.30 de ayer(31), personal de la Seccional 7ma.sorprendió en la intersección de Lozano y Lucas Obes, a cuatro personas que se encontraban realizando una "pintada" en el muro de una finca allí existente, por lo que se procedió a su detención y traslado a la Comisaría, resultando ser Aníbal COELLO NUÑEZ (S/A), oriental, soltero, de 2[illegible] años, dom.en Molina No. [illegible]21, CI 1.7[illegible]1.491-3; Jorge Eduardo BAEZ MARTINEZ (S/A), oriental, soltero, de 2[illegible] años, dom.en José P.Terra No.2428 bis apto.5, CI 1.[illegible]71.576-8; Alejandro V[illegible] ROQUERA (S/A), oriental, soltero, de 22 años, dom.en Dr.Vicente Basagoiti No.4142, CI 1.449.395-5; y Sergio [illegible] (S/A), oriental, casado, de 25 años, dom.en Avda. [illegible], CI 1.7[illegible].- [illegible] la inscripción "[illegible] (2)".- Se [illegible].-

. . . . .

SERVICIOS.-

[illegible] 29/6/89 II

...///

PARTES ILEGIBLES.-

028

8802376

11

10

Marzo, 8 1988

C.O.S.P.E. de Firenze

Por la presente y en conocimiento de la basta tarea que a nivel nacional viene desarrollando la ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS, *depositamos en ella* la confianza y apoyo para conseguir lleve adelante su proyecto de POLICLINICO MOVIL.

Las necesidades sanitarias de la población asi lo requieren y nos consta que tal iniciativa sólo puede redundar en beneficio de los sectores mas necesitados de nuestra población, tanto en la capital cuanto más en el interior del pais.

Sin otro particular, saluda

Cargo:

Nombre completo:

Firma:

029

8802376

CENTROS LOURDES

son ya una realidad

CENTRO LOURDES No. 1 "Suecia"
GRECIA 3269
MONTEVIDEO
Apertura: mayo / 1985

CENTRO LOURDES No. 2 "París"
A. FOSSATTI 128
CHUY – ROCHA
Apertura: mayo / 1985

CENTRO LOURDES No. 3 "Amsterdam"
ANDES 1282
MONTEVIDEO
Apertura: junio / 1985

CENTRO LOURDES No. 4 "Madrid"
URUGUAY 1020
PAYSANDU
Apertura: noviembre / 1985

CENTRO LOURDES No. 5 "Oslo"
20 DE FEBRERO 2259
MONTEVIDEO
Apertura: octubre / 1985

CENTRO LOURDES No. 6 "Génova"
CONTINUACION COLON s/n
LIBERTAD – SAN JOSE
Apertura: diciembre / 1985

CENTRO LOURDES No. 7 "Francia"
ARAPEY entre CANELONES y MONTEVIDEO
VILLA. CONSTITUCION – SALTO
Apertura: octubre / 1986

CENTRO LOURDES No. 8 "Suiza"
LAURELES 819
LA TEJA
Apertura: febrero / 1987

CENTRO LOURDES No. 9 "Ginebra"
GARZON 2043 bis.
MONTEVIDEO
Apertura: noviembre / 1987

CENTRO LOURDES No. 10 "La Haya"
AURORA casi RIO DE LA PLATA
PLAYA PASCUAL – SAN JOSE
Apertura: junio / 1987

CENTRO LOURDES No. 11 "Roma"
DOMINGO VIANA 281
TACUAREMBO
Apertura: julio / 1987

CENTRO LOURDES No. 12 "Lille"
COLON esq. FEDERICO GUILLOMEN
NUEVA HELVECIA – COLONIA
Apertura: noviembre / 1987

CENTRO LOURDES No. 13 "Italia"
8 DE OCTUBRE 648
SALTO
Apertura: noviembre / 1987

CENTROS LOURDES

88 02376

qué son y cómo uncionan?

Los Centros Lourdes son creados por y para la mujer uruguaya. Funcionan de 8 a 18 horas, prestando atención a niños de 2 a 6 años.

Comprenden tres áreas fundamentales de trabajo: educación, salud y alimentación. En ellos funcionan guarderías, comedor infantil y policlínicas.

Más de 400 niños de nuestro país, 400 familias, participan en los Centros Lourdes.

Contamos con la colaboración de profesionales de la salud, maestras, asistentes sociales, médicos, etc.

Nuestra labor no sólo se limita al área de cada Centro. Nuestro trabajo se proyecta a cada barrio, nucleando a las familias y vecinos en distintas actividades: películas, charlas sobre temas de salud, fiestas, etc.

cómo se hacen posible?

— Porque las mujeres nos organizamos y trabajamos por ellos.

— Porque distintos sectores de la sociedad (políticos, sindicales, sociales y religiosos) comparten nuestra preocupación y apoyan nuestra labor.

— Porque la solidaridad internacional lograda por las representantes de AMULP en el exterior, es muy grande. Cientos de kilos de ropa, juguetes, equipos médicos y odontológicos, han llegado al país en apoyo de los Centros Lourdes.

— Porque cada familia aporta una baja cuota mensual. Las madres de menos recursos, que no puedan pagar la cuota, venden bonos por el mismo valor. Semanalmente se organizan campañas de recolección de alimentos, que los vecinos y comerciantes donan para los Centros Lourdes. En dichas campañas participan organizadamente, las madres y mujeres de los barrios, apoyadas por la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos.

usted puede ayudarnos.

Los Centros Lourdes necesitan:

— Casas donde abrir nuevos Centros, material de construcción, mobiliario, material didáctico, juguetes, electrodomésticos y utensilios de cocina y comedor, etc.

— Alimentos, medicamentos, artículos de limpieza, artículos escolares, ropa, etc.

— El aporte de médicos, maestros, asistentes sociales, artistas, carpinteros, albañiles, etc. que con su talento y trabajo hagan posible el mejor desarrollo de nuestra tarea.

— El esfuerzo de todas aquellas personas que estén dispuestas a participar en nuestras campañas de difusión, campañas de finanzas, fiestas, etc.

— El apoyo económico a través de cuotas mensuales, semestrales o anuales que ayuden a solventar los gastos.

88023376

En el día de fecha a partir de la hora 20.00' se dispuso servicio en el local "Movimiento Por la Tierra" sito en Madrid Nº 1512.-

Donde comienza la parte orat:ria a la hora 20.35' por ####### de unos 30 años, estudiante de agronomía / siendo la charla del tema de la producción. Haciendo una / reseña desde su cultivo hasta sus etapas de venta entre los intermediarios y la comunidad del público en la capital, manifestando entre los integrantes del Movimiento que se / puede comprar dicha mercadería en chacra de Atlántida. Fi- / nalizo la charla hacia hoy siendo disposiciones, finalizan / do a la hora 21.50'.

A la hora 22.15' da comienzo la parte artís- tica, con canto popular siendo dos los intérpretes, siendo todos sus temas protesta por la tierra.-Finalizando a la hora 23.30', es de hacer constar que los artistas con los hermanos "######" de dicho Movimiento ya conocidos.-

La cantidad de público asistentes fué alrede dor de unas 15 personas todas mayores, contra del local / se encontraba la cantina y la venta de material literario, se recordó a Lonal ######, una Abogada de nombre "VIRGI "NIA".-

Se de hacer constar que un ### mayor de edad con bolsas, se trasladaría para "Valizas" el día 12 de los / corrientes, dentro del local había como unas 8 bolsas de / aproximadamente 1 mts de altura de nylon y había cajas de cartón CERRADAS PARA SU ENVÍO. Y OTRO COMENTARIO FUE QUE LA LANCHA YA ESTABA PRONTA.-

22/6/89 ..//

032/32 8802376

PARTES ILEGIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1988
Pase a Biográfica
Nº de Orden 8802382

1/26

10 de Junio de 1988

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

Juan M. POSADAS: "Para reinstitucionalizar a las FF.AA. los contactos tienen que ser formales"

- El senador Juan Martin POSADAS manifestó que para lograr reinstitucionalizar a las FF.AA., es más conveniente mantener contactos de tipo "institucional", similares a los realizados en la reciente visita a la Escuela Naval por los miembros de la Comisión de Defensa del Senado, que "los contactos informales en almuerzos como han habido en otras oportunidades".

Agregó también que, "la aproximación institucional no es entre individuos de un lado y otro, que puedan ser amigos o tener mayor afinidad ideológica, es una cosa institucional, revierte todo el carácter de un contacto institucional, porque son 'dos instituciones las que se aproximan". (LA REPUBLICA 10/JUN)

Los blancos fueron quienes presentaron más proyectos

- El Partido Nacional, como colectividad politica y durante el año 1985, ha sido el más activo en la presentación de proyectos de ley desde que se instaló el gobierno constitucional del Dr. SANGUINETTI, según datos divulgados por la Secretaría de la Cámara de Representantes hasta el 20/ABR/88. (LA REPUBLICA 10/JUN)

Presentaran en la Convención fórmula para dirimir pleito TARIGO-BATLLE

- El diputado Juan Luis PINTOS (15) propondría en la próxima Convención colorada un sistema que permita dirimir la actual controversia del Batllismo Unido sobre el candidato a la Presidencia de la República, por el sublema que actualmente está en pugna entre el Dr. TARIGO y el senador Jorge BATLLE.

El mecanismo consiste en que tanto la lista 15 como la 85 presenten una fórmula común a la Presidencia y a la vice, con listas independientes de ambos sectores al Senado.

La lista que obtenga más votos consagrará al candidato a la Presidencia, ya que ambos ocupan el primer lugar en la lista del Senado. El que resulte en el segundo puesto deberá pasar a la Cámara Alta en calidad de Presidente de la misma. (LA REPUBLICA 10/JUN)

14-6-88
001/26
(U)
8802382

Colorados del interior por reelección de SANGUINETTI

- Los diputados del Batllismo Unido del interior se reunirán el 15/JUN con el Presidente de la República a los efectos de plantear su posición respecto a distintos temas de orden interno del Partido Colorado.

La reunión se desarrollará con "agenda abierta", aunque los temas principales se refieren a la "preocupación" de los representantes oficialistas del interior "sobre la realización de las elecciones internas y la definición de la candidatura en el Batllismo Unido.

Por otra parte, el diputado Yamandú RODRIGUEZ (Unidad y Reforma) insistirá con el planteamiento respecto a que SANGUINETTI "acepte promover su reelección" para el período 1990-1995. (LA REPUBLICA 10/JUN)

Julio AGUIAR advirtió sobre radicalización

- El diputado Julio AGUIAR manifestó que se nota la existencia de una creciente radicalización en las áreas política y gremial, y expuso su temor en cuanto a que no se trate de una situación transitoria.

AGUIAR afirmó que hay sectores de la oposición que están buscando obstaculizar el trabajo del Poder Ejecutivo y del Legislativo.

Por otra parte, destacó que no identifica a una sola oposición, ya que hay matices y "estan los sectores que han actuado con responsabilidad y seriedad, que entienden que 1988 todavía no es un año de protagonismo político, sino que es de un gran esfuerzo para todos, a fin de trabajar por las cosas importantes que tiene el país".

(LA MAÑANA 10/JUN)

LOMBARDO: los blancos concretaron la peor administración estatal de la historia uruguaya

- El diputado Ricardo LOMBARDO, secretario general del ejecutivo colorado de Montevideo, acusó al Partido Nacional de haber ejercido "la peor administración estatal de la historia uruguaya en los dos períodos en los que fue gobierno.

Asimismo agregó que esta gestión fue peor que la de la dictadura militar, y dijo que se caracterizó por una "hiperinflación", "ingreso muy elevado de funcionarios a las oficinas estatales" y manejo irracional de las cuentas públicas. (BUSQUEDA 10/JUN)

MILLOR: realizar referendo junto a las elecciones nacionales causará "daño tremendo" al Partido Nacional

- El diputado Pablo MILLOR (UCB) consideró que hacer coincidir

en el tiempo las elecciones nacionales de NOV/89 con una posible consulta popular sobre la derogación de la ley de caducidad, "sería hacerle un daño tremendo al Partido Nacional".

MILLOR agregó que cree que "no es de buen colorado provocar grandes males a otra gran corriente política del país y con esa decisión se podría condenar a los blancos a ser la tercera fuerza política después de 1989". (BUSQUEDA 10/JUN)

El senador FERREIRA y los medios durante la campaña electoral de 1984

- El senador Juan Raúl FERREIRA dijo que no había en el país "una política de comunicación" y que el Estado carecía de una "valoración real del papel que los grandes medios de difusión tienen en el funcionamiento del sistema político". "Eso se ve hasta en las medidas administrativas más elementales, como la asignación de ondas". (BUSQUEDA 10/JUN)

HIERRO LOPEZ: la 85 no cometerá el 'error de dividir al Partido Colorado por las ambiciones personales"

- El diputado Luis HIERRO LOPEZ señaló que su sector no cometerá "el error de dividir al Partido Colorado por las ambiciones personales" de algunos de sus dirigentes, pero advirtió que tampoco permitirá que otros grupos colorados lo cometan.

Asimismo se manifestó en desacuerdo con las manifestaciones del senador Jorge BATLLE, en el sentido de que a partir de 1990 "el Uruguay debe dar un gran salto cualitativo".

Agregó al respecto que, "nosotros no creemos que Uruguay tenga que dar en 1990 un gran salto cualitativo, cosa que algunos ciudadanos han dicho por acá. Nos parece que el salto cualitativo lo estamos dando y los seguiremos dando en 1990, porque es el mismo esfuerzo la misma obra".

Por otra parte evaluó la política económica del gobierno colorado, admitiendo que Uruguay aún presenta "grandes carencias", pero recordó que "comparativamente es el país que ha evolucionado más en la región".

Respecto a la reforma de la Constitución, HIERRO sostuvo que se trata de un tema que "no existe", porque "la va a hacer ZUMARAN con la FENAPODE, por que no tuvo votos en 1984".

Agregó que, "la reforma de la Constitución en este país la hace la mayoría del Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, como la hicieron siempre, o no existe reforma de la Constitución".(BUS

E 1103 S/T/e 8802382

QUEDA 10/JUN)

"Hay un pacto" con sectores sindicales y en la enseñanza

- El diputado Luis HIERRO LOPEZ admitió que "así como hay un pacto con algunos sectores sindicales, también hay un pacto con algunos sectores de la educación".

"Es un precio que pagamos en beneficio de la paz. ¿Cómo aseguramos la paz en la enseñanza? Pues coparticipando en el poder".

Asimismo señaló que, "es posible que dicho camino se agote como se agotan todos los modelos" principalmente porque en 1990 "los ciudadanos le van a reclamar al Partido Colorado otro tipo de conducción en la enseñanza y van a reclamar una mayor participación del gobierno". (BUSQUEDA 10/JUN)

2 - Varios

Denuncias contra el Intendente de Florida

- El Intendente municipal de Florida, Dr. Augusto MONTESDEOCA promovió un juicio penal contra el edil nacionalista Leonardo ARRILLAGA (MNR) por difamación e injurias. (LA HORA 10/JUN)

Edil pachequista fue detenido y procesado

- El edil de la C. de Mercedes, A.G. (UCB) fue detenido y procesado por el Juez Letrado, acusado de apropiación indebida de dineros de un grupo de viaje liceal. (LA REPUBLICA 10/JUN)

Colorados en contra de Comisión Investigadora

- Una moción en mayoría y otra en minoría sustentada por el Partido Colorado, presentará a la Cámara de Diputados la Comisión pre-investigadora que estudió las denuncias sobre corrupción en Maldonado formuladas por el diputado Martín STURLA.

El informe en mayoría respaldado por los legisladores Ramón GUADALUPE y Jorge MACHIÑENA aconseja la conformación de una comisión investigadora entendiendose que se cumplen las exigencias requeridas en función de la seriedad de la documentación presentada.

El diputado Federico BOUZA del Partido Colorado presentará un informe en minoría considerando que "no se dan los extremos que exige la reglamentación de la Cámara para dar lugar a la aprobación por el cuerpo parlamentario de la instauración de una comisión investigadora. (LA REPUBLICA 10/JUN)

Conferencia de Paz insta a la política regional

- Con un consenso sobre la gravedad de la deuda externa y la necesidad de adoptar políticas comunes en América Latina y el Caribe, culminó

E 004 S/T/e 8802382

el 09/JUN el segundo día de deliberaciones de la II Sesión de la Conferencia Sudamericana de Paz.

Las personalidades latinoamericanas que sesionaron bajo la presidencia del ex-mandatario ecuatoriano Oswaldo HURTADO, se pronunciaron sobre el flagelo que presenta la deuda externa y el servicio de ésta para el conjunto de la región.

Francisco BORJA, cientista político, manifestó que "si no solucionamos los problemas de la deuda externa, no se podrá resolver el origen de la inseguridad en América Latina: la extrema pobreza".

Por su parte, el ex-ministro de Finanzas del Perú, y actual senador, Javier SILVA RUETE, aseguró que, "la banca internacional continúa dándole créditos a las naciones deudoras, pero estos solamente sirven para pagar los intereses del servicio de la misma y no para ayudar al desarrollo".

También hicieron uso de la palabra, el obispo Federico PAGURA, el ex-alcalde de Lima, Alfonso BARRANTES.

Cabe destacar que, en la jornada, las más destacadas personalidades que participan en la Comisión Sudamericana de Paz serán recibidos por el presidente SANGUINETTI. (LA HORA y LA REPUBLICA 10/JUN)

Encuesta: LACALLE, PEREYRA y BATALLA son los líderes con mayor popularidad fuera de sus propios partidos

- Hugo BATALLA, Luis Alberto LACALLE y Carlos Julio PEREYRA aparecen como los líderes políticos con mayor índice de popularidad fuera de sus propios partidos; según los resultados de un estudio realizado por Equipos Consultores Asociados. (BUSQUEDA 10/JUN)

REFORMA CONSTITUCIONAL

Blancos acuerdan proyecto de Reforma Constitucional

- Los sectores del Partido Nacional interesados en promover una reforma de la Constitución acordaron un texto articulado que será puesto a consideración de las demás fuerzas políticas con el objetivo de ser presentado a la Asamblea General y plebiscitarlo el año próximo.

El proyecto nacionalista cuenta con el respaldo de los 37 legisladores de Por la Patria, Movimiento Nacional de Rocha, Idea y Acción, Renovación y Victoria y Unión Blanca Popular, por lo que se necesitarían las firmas de otros 15 parlamentarios para que la iniciativa tenga andamiento.

El senador Gonzalo AGUIRRE señaló que el texto se propone realizar

005
SITIE
8802382

la elección presidencial en régimen de doble vuelta (ballotage) y se establece que las elecciones municipales se realizarán en forma simultánea a las nacionales, pero permitirá al elector votar por lemas diferentes.

Paralelamente se introducen modificaciones al régimen de relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y se acentúa el rasgo parlamentarista de la Carta Magna.

(BUSQUEDA 10/JUN)

sitel

006

8802382

FRENTE AMPLIO

10JUN88

Consultar a los frenteamplistas

- Artículo de El Popular referido a la gira que realizara SEREGNI por Salto y Paysandú, reiterando su propuesta de consultar a los frenteamplistas para resolver los problemas planteados en la coalición. En el desarrollo de este artículo se transcriben párrafos de la oratoria de L. SEREGNI. (Popular 10JUN)

¿Qué pasa en el Frente Amplio?

- Artículo de El Popular haciendo una reseña de los últimos hechos acaecidos en el Frente Amplio (propuesta de elecciones internas, proyecto de reformulación del PGP, documento del PS etc.) (El Popular 10JUN)

La 99 y el PDC culminan borrador reformista

- En los próximos días culminará la confección del proyecto de reforma constitucional, recogiendo lo medular de las bases propuestas por el F.A., redactado por juristas del PGP y rl PDC, según declarara el diputado H. LESCANO. (La República 10JUN)

Institucionalizaron debate interno en el Frente

- La "Mesa de Consulta" del FA institucionalizó "en la víspera, el inicio del debate interno" sobre la problemática de la coalición. H. BATALLA, R. GARGANO, H. LESCANO, J. PEREZ y L. SEREGNI buscarán concretar "tres o cuatro ideas fuerza" sobre la base de las cuales "reformular la alianza de la izquierda uruguaya".
Los puntos de acuerdo a que se arribe serán dados a conocer el 09JUL en un acto que el FA realizará. De los temas analizados durante la reunión mantenida ayer por los mencionados dirigentes, no se dio información, pero se señaló que la Mesa de Consulta es el ámbito apropiado para desarrollar los debates. (La República, El Día, La Mañana 10JUN)

/s/t/e

El F.A. y las elecciones internas

- Artículo de La República acerca de las elecciones internas en el FA y el proyecto de reformulación presentado por el PGP. Al respecto señalan: "La actual organización interna no es apta

para atender toda esta problemática. Por ello el camino de las elecciones internas puede ser un paso de extraordinaria significación en el país y dentro del Frente. Es un llamado a la democratización del conjunto de las organizaciones políticas nacionales". (La República 10JUN)

Frente Amplio, bajo el paraguas de su crisis

- Artículo de La República señalando: "La tormenta política que sacude en estos días al FA no parece un chaparrón veraniego de efímera duración. Las nubes que la provocaron vienen de lejos aunque las más densas hace bien poco que asomaron en el horizonte. Ya antes que los militares abondanaran el gobierno -y con motivo de las célebres conversaciones del Club Naval -el Frente estuvo lejos de las fáciles unanimidades. No faltan las versiones que cuentan que sólo la intervención del Gral. SEREGNI impuso un 'consenso' aceptado a regañadientes por los antipactistas como la IDI y otros grupos menores." (La República 10JUN)

Cinco opiniones y dos proyectos de Frente Amplio

- Artículo del semanario Brecha, del que se destaca:

Propuestas: R. GARGANO: "...propusimos que los diferentes sectores se pronunciaran sobre la ratificación del compromiso político-electoral"..."agregamos 3 puntos. Uno....que supone la creación de un Cte. Ejecutivo de 7 miembros...Otro, trabajar en base a las pautas aportadas por el Cr. COURIEL en su informe a la Mesa Política...Por último, impulsar una reforma del sistema político y materializar la constitución de un gobierno de mayorías con respaldo parlamentario de todas las fuerzas ajenas al FA que estén en condiciones de acordar con nosotros".

H. LESCANO: "...estamos trabajando en un acuerdo con el PGP en cuanto a establecer equipos de trabajo común sobre el papel del Estado....Estamos haciendo un esfuerzo para que el Frente tenga posición como tal en todos los grandes temas..."

J. PEREZ: "..no hemos presentado propuestas de reformulación. No porque no haya que modificar determinados aspectos, sino porque estamos convencidos de que la solución a los problemas del Frente saldrá de un intercambio abierto de opiniones y no del embanderamiento de propuestas..."

8802382

SITIC

E. RUBIO: "...propuesta de 5 puntos para el relanzamiento político del FA. La misma se abre con un ítem cero que delimita la tarea fundamental: el referéndum.....propusimos: a)elaborar el plan de gobierno del FA; b) manifestar la voluntad política de concurrir a la confrontación electoral con candidatos únicos; c) aceptar todas las solicitudes de ingreso; d) crear ámbitos para el diálogo de frentistas que militan en organizaciones sociales; e) acordar políticamente el fortalecimiento y democratización interna.

H. CORES: "...hay que reafirmar las líneas básicas de los compromisos fundacionales y ponerse a elaborar un plan común de gobierno...."

Proyecto del PGP: H. CORES: "...tal como está presentado resulta inaceptable...". R. GARGANO: "Yo lo tomo con dos prevenciones: puede ser ratificado o no por el resto del PGP, y es una propuesta más y no algo que no se negocia..." H. LESCANO: "..puedo adelantar mi posición personal de gran coincidencia en su diagnóstico sobre la situación crítica en muchas áreas del FA, coicidente, en ese sentido, con el documento presentado por el PDC en la última reunión de Shangrilá...". J. PEREZ: "No creo que tengamos que salir públicamente a dar nuestra opinión sobre todas esas propuestas". E. RUBIO: "Compartimos algunas consideraciones puntuales en relación con los ingresos,el hegemonismo, la atonía de los comités, la necesidad de una activa política de alianzas, entre otras. Discrepamos, en lo medular.."

Elecciones internas: H. CORES: "ES un camino de transparencia, democratizador, que abre la decisión de temas fundamentales a la participación de todos los frentistas". R. GARGANO: "Respaldamos la iniciativa del Gral. SEREGNI..." H. LESCANO: "Discrepamos...Primero por una profunda concepción de Frente como coalición...Segundo, porque la oportunidad de elecciones internas para todos los PP. debe ser considerada en el contexto político nacional...Tercero, porque el tema fundamental es el político..." J. PEREZ: "Pensamos que es una propuesta muy oportuna políticamente y además muy valiente y muy lúcida". E. RUBIO: "Somos partidarios de incrementar la participación del pueblo frenteamplista en las decisiones comunes..."

009

8802382

sitle

Salidas a la crisis del FA: H. CORES: "..es preciso fortalecer el perfil opositor del FA, asumiendo actitudes contra la política económica y también contra la tutela militar que encarna el Tte. Gral. MEDINA.." R. GARGANO: "Vamos a trabajar con mucha flexibilidad y de cara a la gente.." H. LESCANO: "La discusión debe llevarse adelante con gran responsabilidad por parte de todos.. " J. PEREZ: "La primera condición es tener verdadera conciencia de la situación..." E. RUBIO: "deberíamos cortar con la lógica perversa que parece conducirnos al estallido político. Me inclino a sostener que en esta crisis gravitan con mucho peso una serie de factores de estricta lógica interna, electorales y no electorales..." (Brecha 10JUN)

Qué se va a votar en las internas

- Reportaje a L. SEREGNI, acerca de:

"Qué se votaría en las internas": "Se elegirían delegados a un órgano de carácter excepcional que tendría como misión el discutir qué clase de Frente se quiere..."

"No se votarían candidaturas concretas": "Si estas elecciones se dieran en el año electoral, sí..."

(Brecha 10JUN)

El documento del PGP

- Reseña publicada en Brecha sobre las propuestas del PGP para reformular el Frente Amplio

La propuesta del P. Socialista

- Reseña publicada en Brecha acerca de la propuesta emitida por el P. Socialista. (Brecha 10JUN)

Dirigentes de la 99 persuadidos de que "es casi imposible" que todos los sectores del Frente voten bajo el mismo lema en 1989.

- Los principales dirigentes del PGP están persuadidos de que es casi imposible que todos los sectores del FA se presenten bajo un mismo lema en las próximas elecciones. La conducción del PGP no adoptó resolución, pero sus dirigentes "están llegando a la convicción" de que "el proceso se ha acelerado" y la situación empieza a ser "insostenible". (Búsqueda 10JUN)

SEREGNI: después del 9 de Julio no podrá persistir la duda acerca de quiénes votarán en el FA en 1989

- Reportaje a L. SEREGNI, en donde señaló que "el tiempo de maniobra política se acabó", "yo tomo partido por la opción

SITE

E 010 8802382

SEREGNI...para mi hay una sola fuerza que es el Frente Amplio..y por eso puede haber diferencias de criterios con quienes son integrantes de partidos, al mismo tiempo que de la coalición.." (Búsqueda 10JUN)

Asegura el Congreso de la J.S.: PGP está notoriamente influenciado por la ofensiva conservadora

- El 22 Congreso de la JSU denunció una exitosa "ofensiva de la derecha" que ha "logrado también descolocar a buena parte de la izquierda", citando expresamente al PGP. "La derecha ha logrado introducirle vacilaciones y por momentos, parecen descreer de la posibilidad de reformas democráticas profundas en nuestro país. De ahí sus planteos cuestionadores de la vigencia del F.A.". (Búsqueda 10JUN)

El nuevo Ejecutivo de la J.S.

- El nuevo Ejecutivo de la JS quedó integrado por "estudiantes universitarios con claro predominio en Ingeniería, empleados, funcionarios estatales, docentes, dos miembros del Ejecutivo de la FEUU y uno de la FEI, un ex seminarista y un rockero". Los mismos son: Luis MARDONES; Leonardo BOVE; Ana ALVAREZ; Sergio MICHELENA; Pablo PEREIRA; Eduardo GRAMPIN; Alvaro FIERRO; Fabián BARBATO; Carlos PERUZZO; Elbio RAMOS; Gonzalo TANCREDI; Javier CHA; Gabriel RIOS; Yolanda BRUSSA; DAniel ROSSI; Fernando CACERES; Federico ALVAREZ; Bruno GILI; Juliana MARTINEZ; Eduardo SATORNO; Graciela SANROMAN; Juan LEOPOLD; Gonzalo KMAID; Juan DAUFFIN; Eduardo BUZZOLO; Luis P. LAFFERRANDERIE; Fernando URIVARTE; Julio BANGO; Alicia TORRES; César ZAPATA; Martiniano OLIVERA. (Búsqueda 10JUN)

Una eventual fractura en el seno de la izquierda dejaría a algunas de sus fuerzas sin lema permanente

- Una eventual frantura del FA podría crear problemas legales a las fuerzas políticas que lo integran, para comparecer en las próximas elecciones. De acuerdo a la Constitución, el único lema permanente que permitiría la acumulación de votos por sublemas es el Partido Demócrata Cristiano, que fuera empleado por el FA en 1971 y 1984 y que legalmente pertenece a las autoridades del PDC. (Búsqueda 10JUN)

8802382

611

SIT/el

EL PGP y la nueva izquierda: la función crea el órgano

- Artículo de Brecha señalando: "Examinar la propuesta de reformulación del FA presentada por el PGP, reduciéndola a los proyectos o ambiciones personales de H. BATALLA, puede ser una visión angosta de la verdadera situación de la izquierda. No se trata, tampoco, de negar de plano el peso que puedan tener las individualidades. En la confusión entre medios y fines que parece apoderada de gran parte de la dirigencia del Frente -incluída el PGP- y ante la dificultad evidente que la cúpula de la coalición encuentra para comunicarse convincentemente con sus bases, el PGP es un buen barómetro para apreciar el pensamiento de una parte sustancial de esas bases, cuya mayoría comparte con otro sector que ni siquiera puede expresarse todavía a través de un partido: el de los independientes no sectorizados." "A diferencia de los otros partidos del Frente, el PGP es un grupo atípico de la izquierda, en 3 aspectos: no tiene aparato, no maneja una definida estructura de cuadros, no utiliza una ideología como método de interpretación de la realidad..." (Brecha 10JUN)

Una división de la izquierda sacudiría al sistema e incrementaría incertidumbre electoral

"Una división de la izquierda uruguaya podría introducir modificaciones de importancia en el sistema político, no necesariamente proporcionales al resultado de los últimos comicios cuando el FA fue apoyado por algo más de un quinto del electorado"

"hay quienes piensan que la apuesta de la 99 de lanzarse al ruedo con lista propias es un verdadero salto al vacío. Salvo para el jefe PGP-PDC, el resto de la coalición coincide en sostener que una fractura del FA equivaldría a un retroceso medido en década.."

"Como consecuencia previsible más trascendente en el corto plazo, un cisma en el FA haría abortar la posibilidad de que, en 1989, la izquierda gane la elección departamental de Mdeo. por primera vez en la historia". "Fuera del Frente, BATALLA será un seguro candidato a la Presidencia, SEREGNI, a su vez, ha adelantado que no prestará su nombre para conducir una fuerza política que carezca de alguna de sus actuales vertientes. " (Búsqueda 10JUN)

012 8802382

S/T/e

REFERENDUM.- 10/JUN/88

- FAVORECERIA A LA IZQUIERDA

MILLOR: REALIZAR REFERENDO JUNTO A LAS ELECCIONES NACIONALES CAUSARIA "DAÑO TREMENDO" AL PARTIDO NACIONAL

El diputado de la Unión Colorada y Batllista (UCB), Pablo MILLOR, consideró que hacer coincidir en el tiempo de las elecciones nacionales de noviembre de 1989 con una posible consulta popular sobre la derogación de la ley de caducidad, "sería hacerle un daño tremendo al Partido Nacional". Manifestando: "Creo que no es de buen colorado provocar grandes males a la otra gran corriente política del país y con esa decisión se podría condenar a los blancos a ser la tercera fuerza política después de 1989". (BUSQUEDA, 10/JUN)

- REFERENDO: EN LA SEGUNDA ETAPA SE DESCARTARIAN 15.000 FIRMAS

La Corte Electoral concluirá la semana próxima la segunda etapa del proceso de control y verificación de firmas pro-referéndum y fuentes confiables de la institución estimaron que el descarte en esta instancia se aproximará al 2,8 por ciento de las rúbricas presentadas.

De confirmarse esta estimación se descartaría en esta segunda etapa unas 15.000 firmas. (BUSQUEDA, 10/JUN)

- PARA UN DIRIGENTE DEL PDC, LA IZQUIERDA Y SECTORES BLANCOS NO TIENEN PROPUESTA SI SE DEROGA LA LEY DE CADUCIDAD

El secretario de relaciones internacionales del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Juan Carlos DOYENART, admitió que "la izquierda y ciertos sectores nacionalistas 'seguramente' carecen de una propuesta alternativa ante la eventualidad de que resultara derogada la Ley de Caducidad".(BUSQUEDA, 10/JUN)

- LA UNIDAD ASEGURA EL PLEBISCITO

El secretario general adjunto del Partido Comunista del Uruguay, Jaime PEREZ, en el programa periodístico de televisión "Yo y un millón" dijo: "Si queremos dar un golpe de muerte al plebiscito contra la ley de impunidad, el Frente Amplio tendría que fracturarse".

(LA HORA, 10/JUN)

- PROPUESTA DE RUBEN DIAZ BUSCA AMEDRENTAR

EN JUNIO COMENZARIAN EL COTEJO DE LAS FIRMAS

"La propuesta del diputado colorado Rúben DIAZ es una maniobra

8802382

013

SITIEL

que pretende por sobre toda otra consideración amedrentar a la población".

Así se expresó Benjamín LIBEROFF, miembro de la Comisión Nacional pro-Referéndum, al ser consultado por "La Hora" sobre el anuncio de que el Partido Colorado podría publicar los nombres de todos los ciudadanos que firmaron a favor del referéndum.

"Estamos seguros sin embargo, añadió, que si la dictadura no amedrentó al pueblo uruguayo en el 80 cuando convocó el plebiscito, ahora tampoco el pueblo se dejará amedrentar y no aceptará este tipo de presiones demostrando en las urnas que no está dispuesto a que se le recorten sus derechos".

"LIBEROFF estimó que para mediados de julio se podría estar ya cotejando firmas, y que el plebiscito podría ser convocado en este mismo año". (LA HORA", 10/JUN)

- DICHOS Y HECHOS DE MEDINA Y BEROIS

EL GOBIERNO DEBE DEFINIR SI ACATARA EL PLEBISCITO

"En sendos pedidos de informes, elevados el martes por la bancada de senadores del Frente Amplio, se reclamó que el Poder Ejecutivo reafirme la voluntad expresa de acatar estrictamente el resultado del inminente plebiscito contra la ley de impunidad, disipando las dudas planteadas por el Ministro de Defensa Nacional, a quien además, se formuló una veintena de interrogantes sobre sus dichos televisivos, más otra decena respecto a ambigüedades en el discurso del Comandante del Ejército el pasado 18/MAY".

"La primera parte del pedido de informes al Ministro de Defensa Nacional se refiere al discurso del Comandante en Jefe del Ejército el día 18 de mayo, preguntando si el Presidente de la República y el mismo Ministro 'tuvieron conocimiento previo del texto y si además lo autorizaron'".

"Se indican cinco conceptos emitidos por el Comandante BEROIS que requieren explicación 'por su ambigüedad', desgranando una decena de interrogantes al Ministro y superior jerárquico del jefe militar en actividad".

"Por último el pedido de informes de los senadores del F.A. pregunta si el Presidente de la República (Comandante Supremo) y el Ministro Hugo MEDINA 'tenían conocimiento de la reunión realizada entre dirigentes políticos y militares en actividad y si otorgaron autorización para ello', en relación a las publicitadas cenas del Comandante BEROIS con legisladores blancos y colorados". (EL POPULAR, 10/JUN)

014 SITTEL 8802382

CAMPO MILITAR

10JUN88

Artículo del semanario Brecha señalando: "..no creo que la problemática relación de nuestras FF.AA. con una sociedad que aspira a vivir en democracia depende, simplemente de "abolir la Doctrina de la Seguridad Nacional" y quien sabe, sustituirla por otra "más democrática". Pero sí tal vez dependa del entender que, del mismo modo que la vigencia, o no, de el marxismo, está relacionada con su capacidad de ofrecer a ciertos sectores de la población una forma de interpretar la sociedad con la cual se sientan identificados a partir de su propia ubicación en ella, lo que importa con relación a las FF.AA. es qué tipo de identificaciones las mismas puedan constituir a partir de su ubicación en nuestra sociedad actual"

"Tal vez esta discusión no sea realmente posible "del lado de acá" del plebiscito. Pero, contra lo que muchos piensan, creo que puede ser un buen principio de discusión. Porque cualquiera sea el resultado del plebiscito, tendrá que ser aceptado, por perdedores y ganadores por igual, como una manifestación de la soberanía". (Brecha 10JUN

(sitle)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

10JUN88

Encuentro de Eduardo VIERA con sanduceros

- El 03JUN se realizó un encuentro en el local central del PCU, que contó con la presencia del Dtor. de El Popular, Edo. VIERA. El mismo explicó a los presentes el alcance y la importancia de la publicación de un suplemento dedicado a Paysandú, refiriéndose también a la visión que tiene esa fuerza política sobre la situación actual del país y la necesidad de un proyecto popular, democrático y nacional que se anteponga al que actualmente lleva a la práctica el gobierno.

Editorial del diario La Hora

Con clara y fuerte voz

Editorial referido a publicaciones de "cierta prensa" sobre el paro general del pasado 08JUN. Al respecto señalan: "Al día siguiente del paro ¿qué? se preguntaban ayer FERNANDEZ FAINGOLD y ZERBINO. La respuesta está en la calle: para aplicar las pautas contra el salario, el gobierno tendrá enfrente la decisión de los trabajadores y su central, expresada en forma inequívoca (La Hora 10JUN)

Jaime PEREZ será Srio. Gral. del PCU

El actual Srio. Gral. Adjunto del PCU, J. PEREZ será designado Srio. Gral. de esa organización en sustitución de R. ARISMENDI. A pesar de dicha designación, debido a la enfermedad de PEREZ "de hecho" la conducción del PCU quedaría en manos de su Srio. de Propaganda, E. VALENTI. (La Razón 10JUN)

Qué esta haciendo MASSERA

Entrevista a MASSERA señalando que por realizarse en este año el Congreso del Partido, y por estar entre sus objetivos la reactualización de la Declaración Programática y la Plataforma Política Inmediata, MASSERA, junto a dos "compañeros de la dirección" se encargaron de redactar un esbozo del nuevo documento . Respecto a dicho documento señala "Se puede adelantar que hay una caracterización de la sociedad uruguaya y su contradicción fundamental, que en esencia no difiere de la anterior, pero que pone el acento en cambios muy grandes que se han producido". Posteriormente se refiere a la Universidad, y a la situación actual del FA, señalando respecto a este último punto: "Lo que sí nos parece negativo y nos preocupa es que se haya utilizado los

medios de difusión masiva contrarios al FA, para plantear desde allí temas de discusión interna".

Al ser consultado acerca de la "preocupación militar por el hecho de que la izquierda esté prácticamente monopolizando, según ellos, todos los ámbitos de la enseñanza", manfiestó: "...Ahora, hay una cosa que sí pasa: el pensamiento científico que debe presidir las actividades estrictamente académicas en la Universidad, predispone a ver todos los problemas con un espíritu crítico. Y de eso resulta que con mucha frecuencia la gente más capacitada, desde el punto de vista académico y científico, sea de izquierda".

(Popular 10JUN)

117 SITIE 8802382

Sector Gremial

Transporte

El plenario de delegados de la FOT resolvió realizar un paro de 24 horas en la fecha que decida la mesa ejecutiva de la organización.

Las medidas resueltas por el plenario son: campaña de agitación entre el 13 y 19/JUN, asambleas por filiales entre el 20 y 29/JUN que podrían realizarse con interrupción de servicios según las características de cada sindicato, plenario federal nacional el 30/JUN y se autorizó además a la mesa ejecutiva de acuerdo a la marcha de las negociaciones por los reclamos gremiales a adelantar la convocatoria al plenario, también la asamblea nacional y a fijar la fecha de un paro de 24 horas.

(El Día - 10/JUN)

Citarían a las partes para definir esencialidad de servicio

El gobierno podría convocar a delegaciones de las patronales y sindicatos de transporte en su conjunto para "instrumentar" en la práctica la implementación de la esencialidad de los servicios. Las partes manifestaron no haber tenido información oficial al respecto, lo que indica que aún no han habido definiciones en tal sentido a nivel gubernamental.(El País - 10/JUN)

Textiles: una pausa

La Asamblea Nacional de Delegados del Congreso Obrero Textil emitió ayer un comunicado en el que expresa que dado que se solucionó el conflicto en Alpargatas y se han acelerado las gestiones para solucionar otros conflictos planteados en HISUD, ITE, FABEX e INTERLANERA y otros resuelve:

1) Hacer una pausa en las medidas de lucha en el entendido de que la misma debe servir para crear un marco adecuado que permita:

   a) La rápida solución de todas las situaciones conflictivas y pre-conflictivas existentes en distintas fábricas de la industria.

   b) El rápido acuerdo en torno a una fórmula que permite extender el plazo de negociación del Convenio.

2) Pasar a cuarto intermedio hasta el martes 14/JUN a las 19 hs.

3) Aclarar a la opinión pública que la solución en Alpargatas no es la solución a todo el conflicto textil. (El País - 10/JUN)

SITE

8802382

Paros sorpresivos en COPSA

La Asociación de Trabajadores de COPSA ha decidido realizar paros sorpresivos. Han decidido seguir con esta modalidad por considerar que es la forma de hacer conocer a la población su situación. (La República - 10/JUN)

No se homologarán los convenios que no se adecúen a las pautas del gobierno.

El gobierno no homologará los convenios que se acuerden por encima de las pautas salariales. El gobierno dispuso ayer un mecanismo de ajuste que permitiría absorber posibles pérdidas en el salario real en los próximos cuatrimestres. La variación se realiza aplicando por única vez en el período JUL/88 - FEB/90 un ajuste del 0.90 del IPC que se haría efectivo en octubre de este año.

El Director de los consejos de salarios, Dr. Calfani manifestó que las pautas tienen una finalidad macroeconómica. De ahí que sólo los acuerdos que se adecúen a estas pautas serán homologados". "El gobierno fija salarios mínimos no máximos. Si una empresa llega a un acuerdo con sus trabajadores y paga más salarios, nosotros no nos oponemos". "Lo que no podemos permitir es que eso suceda para toda una rama de la industria". "No puede haber libre juego de oferta y demanda en materia de salario". "En muchos países se negocian los índices como aquí". "Además no estamos en Rusia", finalizó diciendo. (La República - 10/JUN)

PIT-CNT desconoce cambio de propuesta

Al tiempo que está prevista para esta mañana la reunión del Sriado . Ejecutivo de la Central, a nivel de la cúpula se desconoce oficialmente la decisión del gobierno de realizar modificaciones a las pautas salariales anunciadas oportunamente.

Tal lo manifestado por Daniel Baldasarri quien anunció para el 13/JUN una reunión de todos los delegados de la central en los grupos de los Consejos de Salarios.

Allí se realizará una evaluación general . Baldasarri informó también sobre la reunión hoy de la Mesa Representativa a fin de evaluar el resultado del paro general del 8/JUN. (La Mañana - 10/JUN)

8802382

019

SITIE

SUNCA

El sindicato de la construcción aprobó el 9/JUN un plan de movilizaciones en procura de la firma de un nuevo convenio colectivo que incluya recuperación salarial.

El plan incluye las siguientes medidas: 14 y 16/JUN paros parciales de 9 a 10.30 hs.; 21/JUN paro de 9.30 a 13 hs.; 23/JUN paro desde las 14.30 con concentración en el Palacio Legislativo y posterior camionada y acto ante el Ministerio de Economía y Finanzas; 27/JUN paro parcial desde las 14 hs. y concentración en 18 de Julio conmemorando el aniversario de la huelga general del 73; 30/JUN asamblea general a las 13.30 con paro desde las 12 hs. (La Hora - 10/JUN)

UNTMRA

A partir del 14/JUN se realizarán movilizaciones en el sector en rechazo a las pautas salariales formuladas por el gobierno.

Se realizarán paros parciales de 11 a 13 y de 15 a 17 hs. el 14/JUN. (La Hora - 10/JUN)

FRIPUR

Los trabajadores de la empresa denuncian que se está trabajando parcialmente y que el personal de planta está percibiendo promedialmente unos 12 jornales al mes.

Juan Benia y Florentina Pedroso integrantes del sindicato informaron que el motivo de la situación en la planta es la intransigencia de la empresa en aceptar soluciones que le han sido propuestas. (La Hora - 10/JUN)

Sindicato postal denuncia torturas

La Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay (AFPU) exigió la investigación de las torturas denunciadas a la directiva del gremio por parte de funcionarios del organismo.

Julio Faraone, Gustavo Graña y Mario Acosta presentaron una denuncia a la directiva respecto a la investigación de que vienen siendo objeto por un robo en Tesorería. Manifiestan que fueron detenidos y torturados, ante lo cual fueron presentadas las denuncias correpondientes en la Dirección de Correos, Ministerio de Educación y Cultura, Comisión de Legislación del Trabajo, etc.!

Asimismo, el sindicato de postales realizó ayer una movilización

E 020 [SITIE] 8802382

informando al público sobre las carencias del organismo. (La Hora - 10/JUN)

Jornada de protesta con activa participación

¡El Presidente de FUECI, Alcides Lanza brinda sus primeras impresiones sobre el paro del 8/JUN.

En su opinión fue una respuesta del conjunto de los trabajadores, los asalariados e incluso de muchos pequeños propietarios.

Destacó que la jornada fue de carácter nacional y que hubo actos importantes en Paysandú Florida, Treinta y Tres y Rocha.

Refiriéndose a los actos, manifestó que la concurrencia no fue excepcional, considerando que se trata de una experiencia nueva en el movimiento sindical.

Respecto a los atentados contestó que "esos no son los métodos del movimiento sindical, no sabemos a quién atribuírseslos. Esas acciones por el contrario perjudican en lugar de ayudar al logro de nuestros objetivos". (La Hora 10/JUN)

SUANP

En telegrama calificado como "absurdo" por los trabajadores portuarios, la Agencia Marítima Latinoamericana S.A., denunció el 31/MAY un intento de soborno por parte del personal portuario.

El 1º/JUN el directorio de la ANP inició sumario administrativo al personal afectado a la descarga del buque Valeria, objeto de la denuncia.

Los trabajadores rechazan toda vinculación gremial con el hecho, señalando que en la denuncia presentada se intenta vincular a la organización gremial sin ninguna base.

Reclaman que se deslinden responsabilidades señalando que "una de las responsabilidades del directorio es salvaguardar el buen nombre del instituto y de sus funcionarios. A tal efecto la gremial envió una carta al Presidente de la ANP, firmada por Ernesto Etchepare (Pte.) y Julio Quinteros (Srio.Gral.).

(La Hora - 10/JUN)

Nunca como ahora salarios tan bajos en CUTCSA

Bajo este título El Popular del 10/JUN publica una entrevista con trabajadores de dicha empresa y recoge testimonios de los trabajadores sobre la difícil situación económica que están pasando, dado que consideran que sus salarios están muy por

debajo de lo fijado por la canasta familiar.

Paro Nacional: fracaso PIT-CNT

Bajo este título, el semanario Opinión del 10/JUN asegura que de acuerdo a voceros afiliados al semanario en el interior del el paro fue un fracaso.

Manifiesta que "la exportación del neo comunismo sindical del PIT-CNT, aún y por suerte no se da en nuestro interior". "La distinción inmerecida que nos corresponde a los capitalinos y aledaños de recibir la influencia nefasta de una dictadura sindical errática y agresiva es sólo para la cabeza departamental uruguaya".

El conflicto textil entra en una nueva etapa

Juan Angel Toledo, escribe en El Popular del 10/JUN.

Considera que es prematuro realizar un balance del conflicto de Alpargatas, que es necesario que lo hagan los trabajadores de la misma y el COT.

Hace referencia a los conflictos que todavía no han logrado un acuerdo en la industria textil y resalta la solidaridad de los gremios con el COA.

8802382

S/TLE

022

SECTOR EDUCACION.- 10/JUN/88.-

- UNIVERSIDAD DEBE TOMAR POSICION SIN VOLVERSE UN PARTIDO DE OPOSICION

"Afirmando que la Universidad no debe tomar partido por ningún sector político pero que no por ello debe permanecer ajena a los problemas sociales, el Rector Samuel LICHTENSZTEJN se refirió a la polémica suscitada en torno al proyecto de prohibición de propaganda política a consideración del Consejo Directivo Central".

"El Rector indicó que la Universidad debía ser crítica sin que ello signifique transformarse en un partido de oposición". (EL PAIS,10/JUN)

- HARAN SEGUIMIENTO SOBRE LOS EGRESADOS

La Universidad de la República proyecta realizar un censo de egresados. Sobre le particular el Rector de esa casa de estudios señaló que "es impresindible para la Universidad saber que hacen los estudiantes que egresan, como un método para comprender la problemática del desempleo que enfrenta un gran porcentaje de nuevos profesionales". (LA MAÑANA, 10/JUN)

- PLAN DE COOPERACION A NIVEL DE EDUCACION

El Ministerio de Educación y Cultura comunicó que el Ministerio de Educación y Cultura de España, en conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América, convoca a todos los países iberoamericanos a participar de un Programa de Cooperación Educativa y Científica, promoviendo un intercambio de educadores y científicos. (LA MAÑANA, 10/JUN)

- A LA FES TENGALE FE

Este artículo transcribe testimonios de algunos estudiantes, alumnos de la profesora Martha AVERBURG, quienes al volver a clase la recibieron con aplausos y un ramo de rosas.

La nota señala entre otras cosas que la restitución de esta profesora es vista por los estudiantes como una gran victoria de la lucha y la movilización.

Se refieren además a los temas de evaluación de segundo ciclo, nocturnos, boleto y Acta 8, destacando las propuesta de la Federación de Estudiantes de Secundaria sobre estos tópicos. (EL POPULAR, 10/JUN)

8802382

E 173 s/Title

- CODICEN: DIFERENCIAS ENTRE BLANCOS Y COLORADOS NO PERMITEN UN NOMBRAMIENTO

Diferencias entre los miembros colorados y blancos del CODICEN impiden reunir los 4 votos necesarios para nombrar un suplente para el integrante del Consejo de Secundaria Gregorio CARDOZO quien solicitó licencia por razones de salud.

El Presidente del Organismo Juan PIVEL DEVOTO y Enrique LESSA de filiación nacionalista se inclinan por la designación de Carlos PIEDRACUEVA; mientras que el Vicepresidente del CODICEN Aldo SOLARI y Nelson GAMBOGGI del Partido Colorado prefieren a la Inspectora Rolina IPUCHE. (BUSQUEDA, 10/JUN)

- FESTIVAL Y MARCHA HACEN LOS ESTUDIANTES DE UTU

Los estudiantes de la Escuela de la Construcción de UTU (IEC) realizarán mañana un festival para financiar parte del traslado de la hija de un alumno a España, donde se le efectuará un trasplante de hígado.

En forma paralela se desarrollará una muestra en la que se denunciará la situación de la enseñanza y en particular de la IEC.

El jueves 23 los estudiantes de UTU realizarán una marcha al Consejo de Ensenanza Técnica en protesta por el desmantelamiento progresivo de la UTU y otras reivindicaciones. (LA HORA, 10/JUN)

- ASCEEP-FEUU GANO LA INICIATIVA

Este artículo señala que la ASCEEP-FEUU "ha asumido todo el protagonismo a nivel estudiantil que el año pasado, en plena campaña de las elecciones universitarias, compartía con la CGU. Las iniciativas de ésta última se han circunscripto a la Facultad de Derecho y a una polémica propuesta de eliminación de la propaganda político-partidaria realizada en el Consejo Directivo Central. (LA REPUBLICA, 10/JUN)

DERECHOS HUMANOS.- 10/JUN/88.-

- SINDICATO POSTAL DENUNCIA TORTURAS

La Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay (AFPU) exigió la investigación de las "torturas" denunciadas a la Directiva de dicho gremio por parte de funcionarios del organismo.

A través de un comunicado de prensa dirigido a la opinión pública, el Sindicato se refiere a la denuncia de los trabajadores Julio FARAONE, Gustavo GRAÑA y Mario ACOSTA, vinculada la investigación de que vienen siendo objeto por parte de la Inspección de Tesorería, acerca de un robo en Correos el 26/FEB de este año.

El comunicado señala que "Julio FARAONE luego de ser detenido por la Brigada de Asalto de Jefatura de Policía de Montevideo fue sometido a capucha y choques eléctricos, métodos tales que nos recuerdan las horas pasadas más oscuras de nuestra historia".

El documento de AFPU concluye expresando que "la gremial sigue interesada en el esclarecimiento del robo pero exige también que las autoridades investiguen acerca de lo acontecido con respecto a la denuncia presentada". (LA HORA, 10/JUN)

8802382

E 025

SITIE

CAMPO ECONOMICO-

El BID busca liderar la economía informal

- El Banco Interamericano de desarrollo aspira a ser "el banco del sector informal en América Latina", afirmó su presidente, Enrique Iglesias, al inagurar la conferencia Internacional de apoyo a las Microempresas.

"El BID considera un gran aumento de su apoyo a los pequeños empresarios de América Latina y el Caribe" dijo, Iglesias al inaugurar la conferencia de tres días y medio en la Organización Panamericana de la Salud en Washington.(La República 7/JUN)

BROU realizará un nuevo aporte de U$S 20 millones

- Las carteras incobrables del banco La Caja Obrera, al 31/DIC/87, ascienden a 27 millones de dólares aproximadamente..Esta cifra no está actualizada, pero sí incluye gran parte de las carteras absorbidas por el Banco Central,Por su parte, el directorio del Banco de la República ha decidido asistir con un aporte de capital de 20 millones de dólares en condiciones similares a las que se habrían adoptado para el Banco Comercial según afirmaron a la prensa fuentes allegadas a la institución.(La República 9/JUN)

Exportaciones uruguayas al 31/MAY crecieron 25,5% con relación a 1987

- Las exportaciones en el mes de mayo crecieron 25,5% con relación a 1987 esta cifra fue anunciada en la víspera por el Ministro Zerbino luego de culminar el acuerdo semanal que mantiene con el Presidente Sanguinetti. El secretario de Estado sostuvo además, que las exportaciones no tradicionales han crecido un 22%.Finalmente agregó que " hoy día los salarios han aumentado su participación en el Producto Bruto", argumentando que ello " es muy importante destacarlo" porque " demuestra que hay una progresiva redistribución que va beneficiando a los sectores trabajadores en mayor medida que el resto de la población".(El País 9/JUN)

China Popular tiene interés en formar empresas mixtas con sectores uruguayos-

- El canciller uruguayo Barrios Tassano, mantiene en la ONU una intensa actividad habiéndose entrevistado con sus similares de Alemania Federal y de la República Popular de China.Sobre lo conversado con el representante chino, Barrios Tassano señaló que este se mostró particularmente interesado en aumentar el nivel de comercio de su país con Uruguay. Al respecto el secretario de Estado uruguayo sostuvo que es posible que en el año '88 nuestro principal comprador sea la República Popular China." China quiere explorar la posibilidad de iniciar el establecimiento de empresas mixtas entre empresarios Chinos y Uruguayos para desarrollar areas en las que ambos países tienen cosas que enseñarze" sostuvo Barrios Tassano. (El País 9/JUN)

17-6-88 8802382

026/26 (U)

ARCHIVO 1/63

P.I.E Nro. 152 /88 DEL AGENTE 108 lm (-)

F.ENC. 8.6.88 F. CONFEC 8.6.88 MANIPULADOR SOLARI

LUGAR . Vía Pública DESDE H. HASTA H.

VEHICULOS GASTOS

20

I.- ASUNTO.

II.- EVALUACION. B-2

III.- TEXTO. Sgto. Aldabalde

OBSERVACIONES:

- Se adjuntan Comunicados y Manifiestos de la Comisión Sudamericana de Paz (día 8.6.88). Parque Hotel.
- Lista provisoria de participantes. (Miembros de la Comisión, invitados especiales y Asesores, participantes locales y Observadores).
- Programa y calendario.
- Orden del día (5 temas).
- Discurso de apertura.
- Curriculum (miembros de la comisión).
- Temario (generalidades).
- Seguridad Democrática Regional: Una Concepción Integral de Seguridad. Documento de Trabajo.
- El Narcotráfico.

NOTA: - Se ampliará con entrevistas y fotografías.

& 001/63

Fecha: 8.6.88.
N°Sal.: 880581.
Sub-Director.

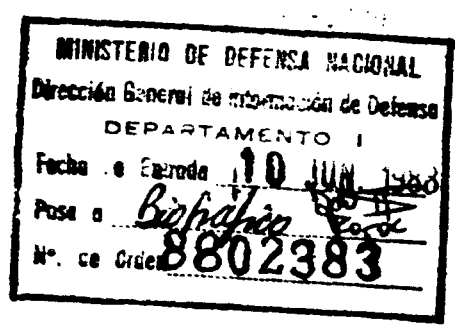

SE INAUGURA II SESION DE COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

Más de veinte dirigentes políticos y sociales sudamericanos , junto a un grupo de asesores, iniciarán hoy en Montevideo el segundo período de sesiones de la Comisión Sudamericana de Paz. El tema central de la reunión es "Seguridad democrática regional :una concepción de seguridad integral".

En el acto inaugural hablarán el obispo Federico Pagura (presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias); Alfonso Barrantes (ex alcalde de Lima) y Lydia Gueiler (ex presidenta de Bolivia).

Las sesiones de trabajo serán presididas por Javier Silva Ruete (senador peruano) el miércoles en la tarde, por Osvaldo Hurtado (ex presidente de Ecuador) el jueves y por Roberto Asiaín (parlamentario uruguayo) el viernes.

Además en las reuniones de trabajo participarén Gustavo Fernández (ex canciller de Bolivia), Juan Raúl Ferreira (senador uruguayo), Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz), José Ruiz de Giorgio (sindicalista chileno),almirante (R) Armando Ferreira Vidigal (encargado de las conversaciones entre las FF.AA argentina y brasileña), Domingo Laíno (líder del Acuerdo Nacional paraguayo), Enrique Tejera París (secretario internacional de Acción Democrática venezolano)y Héctor Gros Espiell (director del Instituto Artigas del Servicio Exterior), entre otros.

Las actividades de la Comisión se iniciaron oficialmente en abril de 1987, en Buenos Aires . Después de un año de trabajo,la entidad obtuvo personería jurídico en Uruguay, donde se le reconoce como asociación internacional de carácter no gubernamental. Así lo establece una disposición dictada en abril de este año por el gobierno uruguayo a pedido del comité ejecutivo de la Comisión.

El viernes al mediodía , la Comisión Sudamericana de Paz dará a conocer la declaración "Principios de Seguridad Democrática Regional" en el Parque Hotel .

8802383

002

Autoridades gubernamentales ,parlamentarios,amigos miembros de la Comisión,invitados especiales,señoras y señores:

Reunirse en Montevideo tiene para los miembros de la Comisión Sudamericana de Paz,un particular significado.Fue en este pais,a pocos meses de recuperar plenamente su democracia que se lanzó la idea de constituir una entidad político y social que,desde el ámbito no gubernamental,se comprometiera a tratar con amplitud y afán de transformación aquellos temas atingentes a la paz,la seguridad,la cooperación política y y los intereses compartidos en la región.

Hoy estamos en Montevideo con la certeza que la hospitalidad que se nos brinda crea un clima apropiado para el desarrollo de nuestras reflexiones.

Hace algunos años en esta región hubo grupos de poder interno y externo que formaron filas detrás de una convicción dramática: la democracia no garantizaba la seguridad nacional.Y con tal convicción determinaron là existencia de fronteras ideológicas desde las cuales identificar como enemigos a gentes de fuera y dentro del pais.

Las consecuencias traumáticas,las pérdidas de referentes que ello trajo están en la memoria de nuestros pueblos.Lo dijimos al constituir la Comisión y lo reiteramos ahora: "estas situaciones no deben repetirse nunca mas".

El ejercicio del poder por parte de los gobiernos autoritarios demostró que las amenazas a la seguridad aumentaban,que se incrementaban los conflictos y se vivía en escenarios de máxima polarización.

8[illegible]2383

003

El camino a nuestro juicio es otro.Creemos que "la democracia es fundamento esencial de la paz".Y es la democracia el mejor camino para dar solución pacífica a los conflictos económicos, políticos y sociales.Es en la construcción de los consensos donde se da firmeza a la seguridad de la nación.

Pero la democracia que necesitamos requiere de transformaciones en las estructuras y en las conductas,para ser capaz de entender la sociedad de hoy.Se necesita aprender a mirar con otros ojos nuestra realidad,para ver las articulaciones del tejido político y social que hasta ahora carecían de nitidez.

En nuestras sociedades los actores políticos y los actores sociales se multiplican,con la fertilidad que busca asumir nuevos fenómenos y dar respuesta,moderna y definitiva,a problemas seculares que generalmente oprimen a los mas desposeidos.Por ello es necesario renovar la democracia,en su capacidad de representar y darse las instituciones adecuadas.

Esa reconstrucción obliga a repensar las funciones de todas instituciones vigentes en el sistema democrático y en ello, por cierto,es legítimo repensar las funciones de las Fuerzas Armadas. Es nuestra convicción que corresponde a la autoridad constitucional "definir la política que oriente la acción de las Fuerzas Armadas dentro de los ámbitos profesionales que le son propios y aliente en ellas una vocación de servicio,y su integración en el sistema democrático."

La reconstrucción de nuestras estructuras democráticas y la profundización de las mismas no es sólo una tarea nacional.

Es por esencia una tarea latinoamericana,una tarea común definida por los intereses compartidos de la región. Aunque pienso como boliviana,descubro que los temas y problemas que me preocupan son también ~~brasileños,venezolano,uruguayos~~,colombianos,son de todos y por eso todos debemos construir caminos nuevos de solución.

Porque creemos profundamente en la necesidad de repensar y

mirar el futuro con otros ojos estamos aqui,para retomar con entusiasmo la tarea que nos conduzca a una seguridad democrática y regional sustentada en las concepciones de "pueblo-continente" con las cuales seamos partícipes del esquema de relaciones del siglo XXI.

Es la responsabilidad que nos convoca.Es la tarea a la que los invito.

Muchas gracias.

8702383

E 015

Zona de Paz

Comisión Sudamericana de Paz

Roberto Ampuero
Uruguay
Alfonso Barrantes
Perú
Belisario Betancur
Colombia
Fernando Henrique Cardoso
Brasil.
Norberto Díaz
México
Gustavo Fernández
Bolivia
Juan Raúl Ferreira
Uruguay.
Gabriel García Márquez
Colombia.
Adolfo Gass
Argentina.
Lydia Gueiler
Bolivia
Osvaldo Hurtado
Ecuador.
Hans Neumann
Venezuela.
Obispo Federico Pagura
Argentina.
Carlos Andrés Pérez
Venezuela.
Marcial Pérez Chirinos
Venezuela.
Adolfo Pérez Esquivel
Argentina.
Alicia Puyana
Colombia.
Shridath Ramphal
Guyana.
José Ruiz de Giorgio
Chile.
Oliveiro Setubal
Brasil.
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Chile.
Javier Silva Ruete
Perú.
Juan Somavía
Secretario General de la Comisión.
Chile.

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

II SESION PLENARIA

Montevideo, 8-10 de junio de 1988
Parque Hotel

ORDEN DEL DIA

8282383

Callao 3461 Teléfonos: 231-5486 232-8329 Casilla 16637 Correo 9 Telex: 341622-II EI CK Telefax: 6984127 Santiago de Chile

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

II SESION PLENARIA

Montevideo 8 al 10 de Junio, 1988.
Parque Hotel

ORDEN DEL DIA

1. **Tema 1**

   Cuenta del Secretario General sobre las actividades de los últimos 12 meses.

2. **Tema 2**

   Debate General de la situación regional en los temas vinculados con los problemas de seguridad.

   Documento: Cronología Abril 1987 - Abril 1988 en los campos pertinentes al debate.

3. **Tema 3**

   Seguridad Democrática Regional: análisis y propuestas.

   La Comisión analizará esta propuesta a partir del Documento de Trabajo "Seguridad Democrática Regional: una concepción integral de seguridad" y de las publicaciones de apoyo editado por el secretariado.

4. **Tema 4**

   Declaración de la Comisión sobre Seguridad Democrática Regional.

   Texto a elaborar por un Comité de Redacción designado por el plenario

5. **Tema 5**

   - Futuras actividades e iniciativas
   - Tema, lugar y fecha de próxima sesión plenaria.

007

8802383

Zona de Paz

Comisión Sudamericana de Paz

Roberto Asiain
Uruguay
Alfonso Barrantes
Perú
Belisario Betancur
Colombia
Fernando Henrique Cardoso
Brasil
Socorro Díaz
México
Gustavo Fernández
Bolivia
Juan Raúl Ferreira
Uruguay
Gabriel García Márquez
Colombia
Adolfo Gass
Argentina
Lydia Gueiler
Bolivia
Osvaldo Hurtado
Ecuador
Hans Neumann
Venezuela
Obispo Federico Pagura
Argentina
Carlos Andrés Pérez
Venezuela
Marcial Pérez Chiriboga
Venezuela
Adolfo Pérez Esquivel
Argentina
Alicia Puyana
Colombia
Shridath Ramphal
Guyana
José Ruiz de Giorgio
Chile
Olavo Setubal
Brasil
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Chile
Javier Silva Ruete
Perú
Juan Somavía
Secretario General de la Comisión,
Chile

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

II SESION PLENARIA

Montevideo, 8-10 de junio de 1988

PARQUE HOTEL

LISTA PROVISORIA DE PARTICIPANTES

Callao 3461 Teléfonos: 231-5486 232-8329 Casilla 16637 Correo 9 Telex: 341622 [illegible]

008

8802383

MIEMBROS DE LA COMISION

- Roberto Asiaín
- Alfonso Barrantes
- Gustavo Fernández
- Juan Raúl Ferreira
- Adolfo Gass
- Lydia Gueiler
- Osvaldo Hurtado
- Obispo Federico Pagura
- Adolfo Pérez Esquivel
- Alicia Puyana
- José Ruiz de Giorgio
- Javier Silva Ruete

INVITADOS ESPECIALES Y ASESORES

- Atilio Borón
- Clovis Brigagao
- Alberto Curiel
- Mercedes Depino
- Héctor Gros Espiell
- Domingo Laíno
- Guillermo Maldonado
- Rosario Orellana
- Juan Rial
- Enrique Tejera París
- Almte. Armando A. F. Vidigal

AI/DR
DPTO. I
PROC.
(A)

E 009

8802383

17/10/89
DPTO. I
PROC.
(A)

PARTICIPANTES LOCALES

- Gonzalo Aguirre
- Gonzalo Carámbula
- Gerónimo Cardoso
- Manuel Flores Silva
- Juan Martín Posadas
- Américo Ricaldoni
- Líber Seregni

OBSERVADORES

- Francisco Borja
- Rogelio García Lupo
- Luis Pérez Aguirre
- Clovis Rossi
- Raúl Sohr

1:10

8802383

Zona de Paz

Comisión Sudamericana de Paz

Roberto Ayala
Uruguay.
Alfonso Barrantes
Perú.
Belisario Betancur
Colombia
Fernando Henrique Cardoso
Brasil.
Sarmiento Díaz
Mexico
Gustavo Fernández
Bolivia
[illegible] Raúl Ferreira
Uruguay.
Gabriel García Márquez
Colombia.
Adolfo Gass
Argentina.
Lydia Gueiler
Bolivia.
Osvaldo Hurtado
Ecuador.
Hans Neumann
Venezuela.
Obispo Federico Pagura
Argentina.
Carlos Andrés Pérez
Venezuela.
Marcial Pérez Chiriboga
Venezuela.
Adolfo Pérez Esquivel
Argentina.
Alicia Puyana
Colombia.
Sheidath Rampal
Guyana.
[illegible] Ruiz de Giorgio
Chile.
Olavo Setubal
Brasil.
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Chile.
Javier Silva Ruete
Perú.
Juan Somavía
Secretario General de la Comisión,
Chile.

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

II SESION PLENARIA

Montevideo, 8-10 de junio de 1988
Parque Hotel

P R O G R A M A

Callao 3461 Teléfonos: 231-5486 232-8329 Casilla 16637 Correo 9 Telex: 341622 [illegible]

011

8802383

P R O G R A M A

MIERCOLES 8 DE JUNIO

10.30 horas — Sesión inaugural
Salón de Fiestas, Parque Hotel

Discursos

- Obispo Federico Pagura, presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias, Argentina
- Alfonso Barrantes, ex alcalde de Lima, Perú
- Lydia Gueiler, ex presidenta de Bolivia.

Concurrirán a la sesión inaugural autoridades de gobierno, parlamentarios, dirigentes políticos y sociales y representantes académicos.

13.00 horas — Almuerzo en Parque Hotel.

15.00 a 18.30 horas
- Primera sesión de trabajo. Preside la sesión el señor Javier Silva Ruete.
- Tema 1
- Tema 2

Cena libre.

JUEVES 9 DE JUNIO — Presidirá las sesiones de este día el señor Osvaldo Hurtado.

09.30 a 13.30 horas
- Segunda sesión de trabajo.
- Tema 3

13.30 horas — Almuerzo en el Parque Hotel

15.30 a 19.00 horas
- Tercera sesión de trabajo
- Continuación tema 3.

19.30 horas — Cóctel en honor de los participantes del encuentro ofrecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Palacio Taranco).

E 012 8802383

VIERNES 10 DE JUNIO

Presidirá las sesiones de este día el Sr. Roberto Asiaín.

09:30 a 13:00 -Cuarta sesión de trabajo

-Tema 4

13:30 hrs: -Almuerzo Parque Hotel.

15.30 a 17:30 Hrs. -Quinta sesión de trabajo

-Tema 5

013 8802383

Zona de Paz

Comisión Sudamericana de Paz

Roberto Asiaín
Uruguay.
Alfonso Barrantes
Perú.
Belisario Betancur
Colombia.
Fernando Henrique Cardoso
Brasil.
Socorro Díaz
México.
Gustavo Fernández
Bolivia.
Juan Raúl Ferreira
Uruguay.
Gabriel García Márquez
Colombia.
Adolfo Gass
Argentina.
Lydia Gueiler
Bolivia.
Osvaldo Hurtado
Ecuador.
Hans Neumann
Venezuela.
Obispo Federico Pagura
Argentina.
Carlos Andrés Pérez
Venezuela.
Marcial Pérez Chiriboga
Venezuela.
Adolfo Pérez Esquivel
Argentina.
Alicia Puyana
Colombia.
Shridath Ramphal
Guyana.
José Ruiz de Giorgio
Chile.
Olavo Setubal
Brasil.
~~Cardenal Raúl Silva Henríquez~~
Chile.
Javier Silva Ruete
Perú.
Juan Somavía
Secretario General de la Comisión,
Chile.

CURRICULUM

12/10/85 DPTO. PROC. (A)

Miembros de la Comisión

X Roberto Asiaín:
Diputado uruguayo por el Partido Colorado y presidente de la Comisión del Parlamento Uruguayo de Solidaridad con Chile.

Alfonso Barrantes:
Peruano, ex alcalde de Lima y líder de la Izquierda Unida (IU).

Belisario Betancur:
Colombiano, ex Presidente de la República y promotor del Grupo Contadora.

Gustavo Fernández:
Boliviano, ex canciller durante las presidencias de Walter Guevara y Hernán Siles Suazo. Jefe de la delegación ante el Pacto Andino. Actual candidato a senador por Cochabamba.

Juan Raúl Ferreira:
X Uruguayo, senador por el Partido Blanco.

Adolfo Gass:
Argentino, senador por la Unión Cívica Radical (UCR) y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Lydia Gueiler:
Boliviana, ex Presidenta de la República.

Callao 3461 Teléfonos: 231-5486 232-8329 Casilla 16637 Correo 9 Telex: 341622-ILEI CK Telefax: 6984127 Santiago de Chile

614

8802383

Osvaldo Hurtado:
Ecuatoriano, ex Presidente de la República.

Federico Pagura:
Argentino, obispo protestante y presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

Marcial Pérez Chiriboga:
Venezolano, ex embajador en Washington y jurista internacional.

Adolfo Pérez Esquivel:
Argentino, Premio Nobel de la Paz.

Alicia Puyana:
Colombiana, académica y directora del Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo (CRESET).

José Ruiz de Giorgio:
Chileno, dirigente de la Federeción Nacional de Trabajadores del Petróleo de Chile(Fenatrapech) y líder político del Partido Demócrata Cristiano.

Javier Silva Ruete:
Peruano, senador, ex ministro de Finanzas y ex secretario ejecutivo del Pacto Andino.

<u>Invitados Especiales y Asesores</u>

Atilio Borón:
Argentino, sociólogo, director ejecutivo del Centro de Estudios de Europa y América Latina (URAL).

Clovis Brigagao:
Brasileño, secretario general del International Peace Research Association (IPRA).

Alberto Curiel:
Uruguayo, encargado de la Comisión de Estudios y Programas del Frente Amplio.

Mercedes Depino:
Argentina, asesora del Servicio de Paz y Justicia.

E 015 82383

Rosario Orellana:
Venezolana, asesora del ex presidente Carlos Andrés Pérez.

Héctor Gros Espiell:
Uruguayo, director del Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE), jurista internacional y ex embajador.

Domingo Laino:
Paraguayo, dirigente del Acuerdo Nacional de su país y líder del PRFL.

Guillermo Maldonado:
Ecuatoriano, ex ministro de Agricultura, ex embajador y director de la División de Comercio y Desarrollo de Cepal.

Almirante (R) Armando Ferreira:
Brasileño, encargado de la Comisión de Estudios Estratégicos entre Argentina y Brasil.

Gonzalo Aguirre:
Uruguayo, senador del Partido Blanco.

Gonzalo Carambula:
Uruguayo, diputado del Partido Comunista.

Gerónimo Cardoso:
Uruguayo, secretario general de la CMIDELAC.

Juan Martín Posadas:
Uruguayo, senador del Partido Blanco.

Juan Rial:
Uruguayo, académico de IELSUR.

General (R) Líber Seregni:
Uruguayo, presidente del Frente Amplio

Enrique Tejera:
Venezolano, ex embajador en Washington, miembro del Comité Ejecutivo Nacional y secretario internacional de la Acción Democrática (AD).

Zona de Paz

Comisión Sudamericana de Paz

Roberto Asiain
Uruguay.
Alfonso Barrantes
Perú.
Belisario Betancur
Colombia.
Fernando Henrique Cardoso
[illegible]il.
[illegible]ero Díaz
México.
Gustavo Fernández
Bolivia
Juan Raúl Ferreira
Uruguay.
Gabriel García Márquez
Colombia.
Adolfo Gass
Argentina.
Lydia Gueiler
Bolivia.
Osvaldo Hurtado
Ecuador.
Hans Neumann
Venezuela.
Obispo Federico Pagura
Argentina.
Carlos Andrés Pérez
Venezuela.
Marcial Pérez Chiriboga
Venezuela.
Adolfo Pérez Esquivel
Argentina.
[illegible]ia Puyana
[illegible]lombia.
Shrinath Ramphal
Guyana.
José Ruiz de Giorgio
Chile.
Olavo Setubal
Brasil.
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Chile.
Javier Silva Ruete
Perú.
Juan Somavía
Secretario General de la Comisión,
Chile.

SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL: UNA CONCEPCION INTEGRAL DE SEGURIDAD

DOCUMENTO DE TRABAJO

SECRETARIADO DE LA COMISION.

Callao 3461 Teléfonos: 231-5486 232-8329 Casilla 16637 Correo 9 Telex: 341622-ILET CK Telefax: 6984127 Santiago de Chile

[illegible]17 8[illegible]2383

INDICE

Págs.

INTRODUCCION.

CAPITULO I. LAS CONDICIONANTES Y PROBLEMAS ACTUALES DE SEGURIDAD EN AMERICA DEL SUR. 1 - 12

A) El Sistema Internacional.

B) El Contexto Regional.

C) Dimensiones Complementarias.

CAPITULO II. LA PROGRESIVA PERDIDA DE VIGENCIA DE LAS CONCEPCIONES TRADICIONALES DE SEGURIDAD. 13 - 19

A) Antecedentes.

B) Premisas de las Políticas de Seguridad.

C) Progresiva Pérdida de Vigencia de las Concepciones Tradicionales de Seguridad.

CAPITULO III. LA SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL, UNA CONCEPCION INTEGRAL DE SEGURIDAD. 20 - 28

A) Fundamentos de la Seguridad Democrática Regional.

B) Los Ejes de la Seguridad Democrática Regional.

1. Desarrollo Económico con Justicia Social.
2. Democracia, Fundamento de Paz y Seguridad en América del Sur.
3. La Zona de Paz y la Cooperación Militar en América del Sur para Defender los Intereses y la Autonomía Regional.

8802383

C) Las Dimensiones Jurídicas, Culturales, Ecológicas y Científico-tecnológicas; complementos sustanciales de la Seguridad Democrática Regional.

CAPITULO IV. PROPUESTAS PARA LA SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL. 29 - 36

A) Fortalecimiento de la Democracia.

B) Los Actores Políticos y Sociales.

C) Paz y Cooperación.

D) Medidas y Políticas de Confianza Mutua.

E) El Diálogo con el Norte.

F) La Reformulación del Sistema de Seguridad Hemisférica.

G) El Diálogo de la Civilidad y las Fuerzas Armadas.

H) El Papel de las Fuerzas Armadas y Areas de Cooperación Militar Regional.

F2 119

8802383

INTRODUCCION.

La Seguridad Democrática Regional es un concepto nuevo e intregral de seguridad que responde a los desafíos y amenazas contemporáneos que enfrentan los pueblos y países sudamericanos.

Ella encarna una visión renovada para construir la paz en y entre los países de la región, que se basa en la defensa y promoción de los intereses e identidades del continente.

La Seguridad Democrática Regional tiene por objeto principal asegurar el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, cooperación e integración a nivel regional y la autonomía e independencia a nivel internacional.

El concepto seguridad ha sido objeto de largas discusiones en el ámbito de Naciones Unidas, existiendo consenso hoy en día de que los problemas de seguridad abarcan diferentes dimensiones de la vida humana y por tanto no es un concepto restringido a los asuntos estratégico-militares.

En América Latina esta nueva forma de comprender los asuntos de seguridad quedó de manifiesto en la Declaración de la Reunión de Presidentes del Grupo de los Ocho en Acapulco, México, en noviembre de 1987, cuando señala que:

> "Con el propósito de profundizar las acciones en favor del desarrollo con democracia, justicia e independencia, consideramos necesario afirmar el concepto de que la seguridad de nuestra región debe atender tanto los aspectos de la paz y la estabilidad, como los que atañen a la vulnerabilidad política, económica y financiera."

Sin embargo, esta nueva manera de entender la seguridad es reciente y no necesariamente compartida por el conjunto de las sociedades latinoamericanas.

Por largo tiempo, el concepto de seguridad estuvo restringido exclusivamente a su dimensión estratégico-militar. Esto ha tenido como consecuencia que se identifiquen los problemas de seguridad con los de la defensa.

En América Latina, y en particular en Sudamérica, las Fuerzas Armadas hicieron suya una visión totalizante de los problemas de seguridad. Este fenómeno alcanzó su mayor expresión en la década de los setenta con la irrupción de dictaduras militares en casi todos los países del continente. Los problemas de la seguridad se centraron en las tensiones sociales y eran entendidos como asuntos de la defensa nacional y por tanto de competencia de las Fuerzas Armadas. Esto potenció la expansión de las funciones profesionales de las instituciones militares a

8802383

ámbitos que sobrepasaban su papel de profesionales de la defensa de la integridad nacional.

Los conceptos de seguridad y defensa nacional son de distinta naturaleza. La seguridad es una necesidad humana referida al estado de ausencia de amenazas. Como tal, la seguridad es un fin. La defensa, en cambio, dice relación con las políticas y medidas necesarias para fomentar y resguardar la seguridad. Y por tanto la defensa constituye un medio para alcanzar la seguridad.

Una interpretación moderna de las nuevas dimensiones de la seguridad lleva a constatar que ésta tiene expresiones en diferentes áreas: a) seguridad económica; b) seguridad social; c) seguridad política; d) seguridad militar; e) seguridad cultural; f) seguridad jurídica y g) seguridad ecológica. Por tanto, los orígenes de las causas de inseguridad pueden ser de diferentes naturalezas.

En otra perspectiva, el concepto de defensa nacional está referido a las políticas y medidas necesarias para garantizar la independencia, integridad territorial y derechos soberanos de una nación ante potenciales presiones y amenazas externas de tipo militar. Su objetivo es garantizar la seguridad militar de su país. Por tanto, las políticas de defensa nacional son un medio, que se complementan con otras medidas correspondientes a otras dimensiones de la seguridad, para lograr el objetivo general de seguridad.

En vísperas de la década de 1990, los mayores problemas de seguridad en Sudamérica son de origen socio-económico. Como subregión, con un valor geopolítico y geoestratégico relativo en la confrontación global entre las superpotencias y cuyo peso en las decisiones internacionales no es determinante, es necesario repensar cuáles son las políticas que contribuirán efectivamente a reducir y neutralizar las amenazas a la paz y seguridad en el continente.

La potencial inestabilidad regional generada por fenómenos como el narcotráfico, los conflictos internos que se militarizan e internacionalizan, los conflictos fronterizos, la intervención de terceros en los asuntos regionales o la proyección militar del conflicto global en la región son, entre otros, asuntos que los países de la región deben incorporar explícitamente en sus reflexiones colectivas.

La identificación de los problemas contemporáneos de seguridad, basada en los intereses endógenos de los sudamericanos, y la promoción de principios que orienten las políticas necesarias para alejar las amenazas a la paz y fortalecer la confianza entre los pueblos y países de la región, es una tarea que los países sudamericanos deben enfrentar hoy

mediante la apertura de una nueva área de cooperación política.

La Comisión Sudamericana Para la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia desea contribuir al desarrollo de esta reflexión y debate colectivo a través de la proposición de un conjunto de ideas para su discusión. Por su naturaleza, algunas de ellas se encuentran en proceso de elaboración, y no se han tratado todas con la misma intensidad, por ejemplo los aspectos económicos que han sido estudiados exhaustivamente por organismos especializados. En cambio se han preferenciado aquellos temas que revisten mayor novedad.

E 022

8802383

CAPITULO I. LAS CONDICIONANTES Y PROBLEMAS ACTUALES DE SEGURIDAD EN AMERICA DEL SUR.

Existe en la actualidad un conjunto diverso de situaciones que afectan la seguridad de los pueblos y países sudamericanos. La identificación de los orígenes y naturaleza de dichas amenazas es un pre-requisito para definir las medidas y políticas destinadas a revertir esta situación. Esta sistematización permitirá determinar las prioridades y los límites del accionar de los países del área en estas materias.

A) El Sistema Internacional.

La seguridad en América del Sur está condicionada por las características de su inserción en el sistema internacional que surgió y se ha desarrollado desde la segunda guerra mundial.

Tres son las dimensiones del sistema internacional a través de las cuales es posible identificar las principales condicionantes a la seguridad de los países de la región:

1. Condicionantes Económicas.

Los principales riesgos externos para la seguridad de América del Sur tienen origen económico. En general, esto resulta de la estructura asimétrica y dependiente de sus relaciones económicas. Su reducido poder económico y político internacional la limitan a un papel pasivo en las decisiones y transformaciones comerciales, financieras, monetarias y tecnológicas mundiales.

La economía mundial vive desde los años setenta un proceso de profunda transformación estructural caracterizado por la redefinición del patrón de acumulación internacional. Ello se refleja en la redefinición de la importancia relativa de los agentes económicos, en el surgimiento de nuevas actividades productivas principales, en la reorientación del comercio internacional y en el papel central adquirido por el sistema financiero mundial.

El cambio tecnológico contemporáneo, especialmente en microelectrónica, información, comunicaciones, biotecnología y nuevos materiales, es el factor desencadenante del vasto proceso de transformación a nivel internacional, con efectos en el ahorro de insumos en el proceso de producción, capital, mano de obra, materiales y energía.

Lo anterior ha significado una reducción de las

023 8802383

ventajas comparativas tradicionales de América del Sur. En la emergente división internacional del trabajo, los recursos naturales y la mano de obra barata tienen una significación menor que en el pasado, lo que agudiza los efectos negativos que caracterizan la asimetría estructural del comercio exterior de la región. El conocimiento y su organización se está transformando en el principal recurso económico; los que lo posean tendrán ventajas en los procesos productivos y de preservación del medio ambiente.

Por otra parte, el problema de la deuda externa ha producido una fuerte crisis en las balanzas de pago de todos los países de la región. Estos se han visto obligados a destinar porcentajes inaceptablemente altos de los ingresos por exportaciones al pago de los intereses de la deuda. Para acceder a nuevos créditos, con el fin de hacer frente a dicha situación crítica, los organismos financieros multilaterales (FMI y Banco Mundial) han impuesto programas de ajuste económico de inmensos costos políticos y sociales.

A los factores arriba mencionados es posible agregar como condicionantes económicas a la seguridad de los países de América del Sur, la pérdida de vigencia y transparencia de las reglas del comercio y las finanzas internacionales establecidas en los acuerdos de Bretton Woods, los efectos negativos de la expansión e intensificación de las prácticas proteccionistas por parte de los países industrializados, la contracción del financiamiento externo para el desarrollo y el aumento de las tasas históricas de interés internacional.

La marginación progresiva del sistema económico internacional y la creciente vulnerabilidad de la región, limitan severamente sus posibilidades de crecimiento económico y agudizan las tensiones y los conflictos internos de las sociedades sudamericanas, afligidas desde hace tiempo por problemas de marginalidad social y de pobreza crítica.

Todo este conjunto de fenómenos externos generan diversas formas de inseguridad en el presente y muy fuertes incertidumbres para el futuro.

2. Condicionantes Políticas.

a) Distensión Internacional.

Después de un período de recrudecimiento de las tensiones y conflictos a nivel internacional, se ha iniciado un proceso de distensión en la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

8802383

Un hito fundamental en este proceso son los acuerdos de reduccción y limitación de armas nucleares de alcance intermedio entre las superpotencias. Este nuevo espíritu se ha expresado también a nivel de los conflictos regionales, como lo señala el acuerdo sobre Afganistán, el Acuerdo de Esquipulas II en Centroamérica y sus derivados nacionales, y los contactos preliminares sobre Kampuchea, Vietnam y Angola. Estos entendimientos se han facilitado como resultado de los profundos cambios en la estrategia de desarrollo económico y en la política exterior de la Unión Soviética.

Lo anterior reduce el riesgo de confrontación entre las grandes potencias en América Latina. Ello no disminuye las posibilidades de tensiones en la región, pero hace menos probable que situaciones locales o regionales adquieran dimensiones globales, como ocurrió en el caso de Cuba o estaba empezando a suceder en Nicaragua.

Esta evolución es muy positiva para América Latina pues la experiencia demuestra que a mayor distensión internacional se producen mayores grados de autonomía regional.

b) Estados Unidos y América Latina.

América Latina constituye una zona cuyos grados de autonomía y soberanía se ven limitados por el ejercicio del poderío de Estados Unidos frente a los procesos de cambios necesarios para enfrentar los problemas del subdesarrollo y la extrema pobreza, toda vez que éstos se interpreten como contrarios a sus "intereses vitales".

Por otra parte, la influencia relativa de Estados Unidos ha disminuido en términos generales, resultado de la diversificación progresiva de las relaciones internacionales de Sudamérica y la emergencia de nuevos centros de poder internacional, particularmente en Europa y Asia.

3. Condicionantes Militares.

Las condicionantes militares provenientes del sistema internacional tienden a involucrar a la región, directa o indirectamente, en las confrontaciones por la hegemonía internacional, y en particular en el conflicto Este - Oeste.

En la perspectiva de los conflictos globales, las principales condicionantes militares a la seguridad en América del Sur dicen relación con el uso potencial de sus territorios en los diseños estratégicos militares de terceros. En este contexto se pueden destacar las siguientes situaciones:

a) Islas Malvinas. Situación colonial, base militar de Gran Bretaña y por tanto vinculada a los diseños operativos de la OTAN, área de tensión que vulnera una Zona de Paz en el Atlántico Sur; foco potencial del conflicto Este-Oeste y de uso de armas nucleares.

b) Isla de Pascua. Acondicionamiento de la pista de Mataveri para el aterrizaje de transbordadores espaciales e instalación de modernos equipos de comunicación, detección y rastreo aeronaval, en el marco de acuerdos con la NASA. Las dimensiones militares del programa de transbordadores espaciales hacen de este territorio chileno en la Polinesia un blanco estratégico en el conflicto Este-Oeste.

c) Guyana Francesa. Territorio colonial que ha servido para instalar plataformas de lanzamientos balísticos de apoyo al programa espacial francés.

d) Tránsito Interoceánico. Los océanos que rodean el continente sudamericano, y en particular los pasos inter-oceánicos, tienen un alto valor estratégico-militar. Al tránsito de grandes buques cisternas que abastecen parte importante del consumo de hidrocarburos de los países del Norte, se suma el hecho de que dichos pasos sirven permanentemente para el tránsito de submarinos con armas estratégicas. Esto último está en abierta violación al Tratado de Tlatelolco y transforma a las mares del continente en un foco potencial del conflicto Este-Oeste.

Otras situaciones que constituyen condicionantes a la seguridad de la región, provenientes de las dimensiones militares del sistema internacional son:

e) América Central. La crisis centroamericana, conflictos sociales y políticos agudos, enfrentamientos armados internos, intervención foránea, bases militares extra-continentales, potenciales guerras con regionalización e internacionalización de los conflictos.

8802383

f) Panamá. Conflicto político interno agudizado por la intervención extranjera, relacionado con el cabal cumplimiento de los Acuerdos Torrijos-Carter.

g) Nueva Estrategia Militar de Estados Unidos hacia Países en Desarrollo: el Conflicto de Baja Intensidad. Ampliación y desarrollo de las concepciones militares norteamericanas respecto al papel de las Fuerzas Armadas nativas y el apoyo estadounidense en los conflictos locales. Esto involucra una politización y expansión de las funciones de las Fuerzas Armadas en relación a los conflictos socio-políticos internos, con la consiguiente toma de posiciones frente a temas como la teología de la liberación. Se descarta, en principio, su participación directa en la dirección gubernamental.

h) Operaciones Militares Extranjeras. Presencia por la primera vez en la historia de tropas militares y para-militares de Estados Unidos en territorio sudamericano: Bolivia y Ecuador.

i) Armamentismo. El impulso del armamentismo a nivel internacional representa un gasto anual a nivel mundial de cerca de un trillón de dólares. Esto tiene fuertes repercusiones en la región, a través de compras cuantiosas de material bélico.

j) Explosiones Nucleares. Política de Francia en Mururoa, vinculada al desarrollo de su poderío nuclear, que produce serios daños al pacífico sur y potenciales peligros ecológicos para los países de la región.

B) El Contexto Regional.

Existen una serie de fenómenos que constituyen obstáculos y potenciales amenazas a la seguridad de los sudamericanos, que tienen un origen local y cuya solución está prioritariamente en manos de los países de la región.

Tres son las dimensiones del contexto regional a través de las cuales es posible identificar las principales condicionantes a la seguridad de los países sudamericanos:

827 8802383

1. Condicionantes Económicas.

Sudamérica padece los rigores del sub-desarrollo y la dependencia. Así, las condicionantes económicas internacionales anteriormente descritas se proyectan en la región, agudizando una realidad de por sí crítica.

La existencia de grandes bolsones de extrema pobreza y miseria, la marginalidad urbana, el desempleo, la inflación, la incapacidad de generar mercados nacionales en expansión y la inestabilidad de las reglas del juego económico, constituyen las principales causas de inseguridad para los pueblos y países de la región.

La estructura de la pobreza en América Latina se mantiene desde hace 30 años sin variaciones significativas.

Un informe preliminar de la "Conferencia Regional sobre Pobreza Extrema en América Latina" celebrada en Bogotá en 1987, estimaba en 130 millones los latinoamericanos que vivían en situación de miseria, un 40% de su población. Naciones Unidas estima en 160 millones el número de pobres críticos en la región. En el caso de América del Sur, de una población total aproximada de 265 millones, son 106 millones de personas que no logran satisfacer el consumo mínimo calórico necesario para vivir en condiciones normales. A este porcentaje que vive en la extrema pobreza es posible sumar una amplia franja de personas que logrando satisfacer este consumo de subsistencia, no logran superar sus necesidades básicas como son vivienda, salud y educación.

Esta explosiva condición social se refleja asimismo en los áltos índices de desnutrición y mortalidad infantil, de morbilidad, prostitución, drogadicción, violencia y falta de educación.

No es exagerado afirmar que esta realidad social constituye el principal riesgo interno a la seguridad de la región.

Por otra parte, un nuevo fenómeno que acompaña la reestructuración del orden económico internacional es la formalización del ingreso de los países recientemente industrializados y de los países en desarrollo con grandes mercados, en el núcleo dinámico de la producción y el comercio mundial.

Algunos de esos países asumirán una posición dominante en sus propias regiones, con el riesgo creciente de que se reproduzca, a nivel sudamericano, la división del trabajo entre países ricos y pobres.

8802383

Si no se toman medidas adecuadas, ese fenómeno puede generar conflictos importantes entre los países sudamericanos y limitará seriamente la capacidad de acción conjunta de la región en el sistema económico internacional.

2. Condicionantes Politicas.

a) Evolución de los Procesos Democráticos.

Son muy altas las posibilidades de consolidación de los procesos democráticos de América del Sur en el mediano y largo plazo. Sin embargo, no puede descartarse el riesgo de su interrupción, en el corto plazo, como consecuencia de las severas tensiones provocadas por la crisis económica y el incremento de la marginalidad social y la pobreza absoluta. En este contexto, los actores politicos y sociales han tenido dificultades para estabilizar el funcionamiento de las nuevas democracias. Es previsible que se agraven los conflictos sociales y que factores como el narcotráfico, agreguen nuevos elementos de inestabilidad a los procesos democráticos.

La incertidumbre en torno a la consolidación democrática es una seria fuente de inseguridad.

b) El Legado de la Doctrina de Seguridad Nacional.

La presencia de gobiernos militares en la mayoría de los países sudamericanos durante las décadas del 60 y 70, permitió conocer de manera muy cruda el pensamiento de las Fuerzas Armadas frente al tema de la seguridad interna de una nación.

Más allá de las variaciones y matices existentes en cada país, este pensamiento, que ha sido conocido genéricamente como la Doctrina de Seguridad Nacional, tiene una serie de rasgos comunes. En todos los casos, las Fuerzas Armadas postulan que les corresponde cumplir una función tutelar en el desarrollo socio-politico interno de sus respectivos paises, que es anterior y superior al gobierno de turno; se consideran depositarias de la identidad y los intereses permanentes de las naciones y trasladan el conflicto Este-Oeste al interior de sus sociedades.

Esta doctrina incorporó como uno de sus componentes determinantes la identificación de las tensiones y conflictos sociales con subversión y caos, y la persecución de un supuesto enemigo interno al

8802383

E 029

servicio de intereses extranjeros. Normalmente se sindica como tales a quienes promueven el cambio de las estructuras económicas y sociales del país específico.

Dicha situación significó que los gobiernos militares desataran una violación masiva e indiscriminada de los derechos humanos contra amplios sectores de sus poblaciones. Ello introdujo profundas grietas en la unidad política y social de las naciones del continente.

Los procesos de reconstrucción democrática en el Cono Sur han asumido de diversa manera la demanda social de esclarecimiento de estos crímenes. La "razón de Estado" se ha confrontado con la necesidad social de conocer la verdad y de permitir la justicia. Como en ningún otro terreno se ha hecho evidente aquí la persistencia en el poder político de las Fuerzas Armadas y la dificultad de todos los actores sociales y políticos para encontrar una actitud consensual y unitaria de la civilidad en estas materias.

c) Relaciones Cívico-militares.

Persiste la tradicional brecha de comunicación e integración que separa al estamento militar de los civiles.

A ello se une el hecho de que, en la mayoría de los países sudamericanos, las instituciones castrenses han adquirido grados de autonomía creciente en relación a las estructuras estatales, constituyéndose en condicionantes de las políticas de desarrollo político, económico y social.

También existen múltiples interrogantes respecto a las funciones de las Fuerzas Armadas en democracia y en particular de sus relaciones con el conjunto de la sociedad civil en la actualidad.

d) La Existencia de Dictaduras.

La persistencia de regímenes dictatoriales en Chile y Paraguay, constituye un riesgo a la seguridad regional y evidentes obstáculos a la consolidación democrática.

La posibilidad de que en el futuro los conflictos internos desborden las fronteras, constituye un problema político de gran envergadura para los países

8802383

130

sudamericanos y en particular para sus vecinos más directos. Adicionalmente, la ausencia de gobiernos democráticos en estos países limita las posibilidades de cooperación política e integración económica a nivel sudamericano.

3. Condicionantes Militares.

Existe en la región un conjunto de fenómenos que constituyen condicionantes, con expresiones militares, a la seguridad del continente. La mayoría de estos fenómenos, como hemos visto, tienen sus raíces en la dramática realidad socio-económica que sufre el continente. Los principales son:

a) Narcotráfico.

Sudamérica se ha transformado en uno de los principales abastecedores de materias primas y estupefacientes para satisfacer la demanda de dichos productos en el hemisferio norte. Alrededor del 90 % de la cocaína que se comercializa en el mundo proviene de esta región. Ello tiene serios impactos sobre las economías y el funcionamiento de los sistemas políticos en varios países del área.

Los ingresos por estas actividades, según estimaciones conservadoras, son del orden de los 200 mil millones de dólares anuales. Quienes participan de estas actividades ilegales han montado un conjunto de mecanismos, redes e instalaciones (corrupción de oficiales públicos, pistas de aterrizaje, plantas procesadoras clandestinas, etc.) así como ejércitos paralelos fuerte y sofisticadamente armados que operan a nivel transnacional para garantizar y resguardar el funcionamiento de dichas actividades. Esta realidad constituye una amenaza para la seguridad de la región en su conjunto.

Los intentos por controlar y eliminar dicho fenómeno se ven adicionalmente obstaculizados por la persistencia de la demanda por narcóticos en los países desarrollados. A ello se ha unido el hecho de que en los ultimos años esta realidad ha provocado una fuerte reacción política de parte de Estados Unidos quien, con una lectura parcial del problema, lo ha elevando al rango de un asunto que atenta contra su seguridad nacional y definido una serie de políticas que atentan contra la soberanía de varios países de la región. Estas medidas contemplan, entre otras cosas, la calificación de los esfuerzos nacionales por erradicar

E 031 8802383

el narcotráfico, la eliminación de la asistencia militar, el embargo a las ventas de armas y repuestos, la presión diplomática sobre los procesos judiciales contra narcotraficantes, el condicionamiento del acceso a nuevos créditos internacionales, etc..

b) Violencias Políticas Internas.

El cuestionamiento de la legitimidad del poder político, económico y militar ha provocado el uso de la violencia desde y en contra del Estado por parte de sectores de nuestras sociedades.

Existirían en la actualidad aproximadamente 20 grupos armados informales en el continente sudamericano, quienes considerando cerrados o no conducentes los mecanismos políticos institucionales para promover transformaciones socio-económicas, han optado por la violencia armada como forma de expresión política.

En algunos países de la región, especialmente en el Cono Sur, se han cometido actos represivos por parte de organismos oficiales constitutivos de terrorismo de Estado.

El conjunto de estas expresiones de violencia política crea incertidumbre en la población y afecta negativamente la estabilidad y desarrollo institucional democrático.

c) Privatización de la Seguridad.

Producto de las profundas crisis económicas y sociales y las violencias políticas internas, ha aumentado la inseguridad cotidiana y la criminalidad urbana, alimentando la progresiva militarización de las sociedades, una de cuyas expresiones más significativas la constituye la existencia de grupos paramilitares y sistemas privados de seguridad personal y comunitarios.

d) Conflictos Fronterizos.

Existen 25 fronteras terrestres en Sudamérica que históricamente han sido fuente de algunas formas de tensión y conflicto inter-estatal y fundamento, hasta el día de hoy, de hipótesis de conflicto entre vecinos.

La persistencia de disputas fronterizas entre

E 432 8802383

varios de los países del continente, las desconfianzas que ellas producen, la militarización y carreras de armamentos que las acompañan y la posibilidad de que ellas degeneren en conflictos militares abiertos, constituyen una amenaza a la seguridad de la región en su conjunto.

C) Dimensiones Complementarias.

Al conjunto de condicionantes económicas, políticas y militares que afectan negativamente la seguridad en América del Sur, es posible agregar otros factores tales como el ecológico y el jurídico.

1. Condicionantes Ecológicas.

La especie humana requiere para su desarrollo integral mantener una relación equilibrada con su medio ambiente. Aquello que atente contra esta realidad constituye una amenaza a la sobrevivencia de la especie y por tanto un problema de seguridad.

Dos situaciones revisten particular urgencia para Sudamérica en la actualidad; la primera es la amenaza al ecosistema, producto de la desforestación, la contaminación ambiental en las zonas urbanas, los desechos industriales, la explotación irracional de los recursos naturales y la reducción del ozono por el uso de agentes químicos.

Una segunda fuente de preocupación es la posible construcción de un basurero nuclear en la provincia de Chubut, Argentina, unido al reciente accidente de contaminantes radioactivos en Goiania, Brasil. Ellos ponen en evidencia la existencia de un nuevo tipo potencial de conflicto, producto de opciones energéticas nucleares diferentes en distintos países. Por el tipo de accidentes, sus potenciales efectos así como los alcances, en términos geográficos, que pueden llegar a producirse en relación a estas opciones, es evidente que se está ante un fenómeno que es motivo de legítima preocupación del conjunto de los países del continente, dadas las experiencias de Three Mile Island y Chernobyl.

2. Condicionantes Jurídicas.

Un adecuado ordenamiento jurídico es un factor esencial en el funcionamiento de toda comunidad.

E 633

8802383

En el ámbito latinoamericano, un elemento importante dentro de ese ordenamiento es la Corte Internacional de Justicia creada en la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 92. Su competencia se extiende a todos los litigios que los Estados le sometan y a todos los asuntos especialmente previstos en la Carta de las Naciones Unidas o en tratados, convenciones vigentes, como interpretación de tratados, cuestiones de derecho internacional, asuntos de hecho constitutivos de obligaciones internacionales, determinación de indemnizaciones por violación de obligaciones internacionales, etc.

A nivel regional, el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca, Rio de Janeiro 2/IX/1947, en su artículo primero prescribe que las Altas Partes Contratantes condenan formalmente la guerra y se obligan en sus relaciones internacionales a no recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza en cualquier forma incompatible a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas o de dicho tratado.

Por su parte, el artículo primero de la Carta de la Organización de Estados Americanos dispone que los "Estados Americanos consagran en esta Carta la organización internacional que han desarrollado para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad y su independencia."

El Tratado Americano de Soluciones Pacificas, o Pacto de Bogotá, ratifica los conceptos anteriores y reglamenta los procedimientos pertinentes para la solución de controversias a nivel regional.

Si bien existen este conjunto de principios juridicos reconocidos internacional y regionalmente, en la práctica han sido vulnerados con regularidad, como en los casos del minado de puertos en Nicaragua, de la invasión de Grenada y de la intervención en Panamá, para mencionar situaciones recientes.

CAPITULO II. LA PROGRESIVA PERDIDA DE VIGENCIA DE LAS CONCEPCIONES TRADICIONALES DE SEGURIDAD.

Las concepciones de seguridad predominantes en América del Sur se sustentan en premisas cuya validez está hoy seriamente cuestionada. Las condiciones históricas, políticas y militares que existieron y en base a las cuales fueron propuestas, han cambiado radicalmente con el paso del tiempo y la evolución política del mundo.

A) Antecedentes.

Tres son los principales componentes que integran el pensamiento tradicional de seguridad en América del Sur:

1) El pensamiento geopolítico europeo del siglo 19, incorporado al nacionalismo de las nacientes repúblicas del continente y que asignó un papel fundamental a las políticas de balance de poder a nivel continental.

2) La política de contención impulsada después de la segunda guerra mundial por el nuevo poder hegemónico a nivel mundial (Estados Unidos), para impedir el aumento de la influencia internacional de su rival, la Unión Soviética. En América Latina esta política adquirió una expresión jurídica en el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) y se articuló institucionalmente a través del sistema de seguridad hemisférica.

3) La doctrina de la contrainsurgencia, sus tesis de las "fronteras ideológicas" y el "enemigo interno", que fue integrada como componente fundamental en la así llamada Doctrina de la Seguridad Nacional a partir de los años sesenta, como clara reacción a la revolución cubana.

La influencia de Estados Unidos en la articulación y formación del pensamiento de seguridad de los militares sudamericanos ha sido determinante desde la segunda post guerra. Su expresión principal ha sido el llamado "sistema de seguridad hemisférica": Junta Interamericana de Defensa; Programa de Asistencia Militar; Agencia Internacional para el Desarrollo, AID; Escuela de las Américas; Operaciones militares conjuntas; Conferencias Interamericanas de Ejércitos; Fuerzas Aéreas y Marinas; TIAR; etc.

035

8802383

B) Premisas y Políticas de Seguridad.

Las concepciones tradicionales de seguridad parten del supuesto que la seguridad es un concepto restringido a los asuntos estratégico-militares.

Tres son las premisas sobre las cuales descansan las visiones clásicas de seguridad en el área:

PRIMERA PREMISA. América de Sur tiene un importante papel estratégico-militar que cumplir en el conflicto global entre las superpotencias, producto de su posición geográfica como "retaguardia de Occidente".

SEGUNDA PREMISA. Existe un balance de poder geo-político entre los países sudamericanos cuyo equilibrio garantiza la paz y la soberanía en la región, independencia e integridad territorial de cada país.

TERCERA PREMISA. El conflicto Este - Oeste se proyecta al interior de la región; la confrontación entre sistemas sociales es total. Las tensiones y conflictos político-sociales que surgen al interior de una nación y que introducen alteraciones en el "status quo", son obra del enemigo.

Estas tres premisas fueron asimiladas por las clases dominantes y las Fuerzas Armadas del continente, dando origen a políticas de seguridad destinadas a enfrentar los "desafíos" a la seguridad así entendida. En este contexto, la definición de la inserción estratégico-militar de Sudamérica en el mundo como región alineada a una de las superpotencias cumple una función determinante y ordenadora:

DIMENSIONES		POLITICAS
Global	(=======)	Seguridad Hemisférica; Inserción confrontación Este-Oeste
Regional	(=======)	Equilibrio Geopolítico - Militar; Hipótesis de Conflicto: Militarización
Interna	(=======)	Doctrina Seguridad Nacional Represión Militar

E 636

8802383

C) Progresiva Pérdida de Vigencia de las Concepciones Tradicionales de Seguridad.

Las múltiples transformaciones que han ocurrido a nivel internacional y regional han contribuido a la pérdida de vigencia de las concepciones tradicionales de seguridad en el período histórico actual.

1. La Era Estratégico-nuclear.

Las nociones sobre la importancia de la posición geográfica de América del Sur en un eventual conflicto bélico global corresponden al primer período de la Guerra Fría, en el cual el continente pudo haber jugado este papel. Sin embargo, en la medida que en los años 60 ningún punto del globo quedó fuera del alcance del poder destructivo nuclear de las superpotencias, estas concepciones "territorialistas" comenzaron a quedar obsoletas. A partir de entonces la guerra moderna tiene, fundamentalmente, un énfasis en lo estratégico-nuclear. Frente a esta realidad Sudamérica dejó de cumplir una función principal en el terreno militar global.

A esto se agrega la "crisis de los roles militares" referidos exclusivamente a las posiciones geográficas. Hoy se valora tanto o más que lo territorial las comunicaciones aéreas, los fondos marinos y el control marítimo. Por otra parte, se ha ampliado el concepto de seguridad a campos que sobrepasan lo estratégico-militar. Producto de lo anterior, se ha visto seriamente cuestionada la visión tradicional de la defensa nacional y hemisférica.

2. La Pérdida de Vigencia del Sistema de Seguridad Interamericano.

La dificultad práctica y política de una invasión terrestre de la Unión Soviética en América del Sur; la Guerra de las Malvinas; la invasión de Grenada; la Crisis Centroamericana; la reafirmación nacional de algunas Fuerzas Armadas sudamericanas; la intervención activa en la crisis panameña; la creciente autonomía política de la región y las tensiones económicas entre Estados Unidos y América Latina, son las expresiones contemporáneas más relevantes que han puesto en evidencia la pérdida de vigencia del sistema de seguridad interamericano.

No obstante, América Latina sigue inserta en un mecanismo estratégico-político-militar liderado por Estados Unidos y plasmado en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR); la Organización de Estados Americanos

8802383

637

(OEA); el Pacto de Bogotá (1948); y, el progresivo desarrollo de un "sistema militar interamericano" mediante los Programas de Ayuda Militar (PAM), maniobras militares conjuntas y ejercicios combinados (UNITAS, etc.) y la creación de varias instituciones militares de alcance hemisférico (Junta Interamericana de Defensa; Conferencias Interamericanas por ramas castrenses; etc.).

El concepto de "seguridad colectiva" que surge de esta compleja red de tratados, normas y prácticas, es asimétrico y no refleja un adecuado equilibrio entre los intereses de ambas partes. Si bien es posible identificar la existencia de intereses comunes entre Estados Unidos y América Latina, no es menos cierto que existe un conjunto de ámbitos, incluido el estratégico-militar, en los cuales existen intereses divergentes. La experiencia vivida desde el surgimiento del sistema interamericano durante la segunda post guerra, ha dejado en evidencia que muchos de los objetivos de Estados Unidos en la región se contraponen a los intereses de seguridad de los pueblos sudamericanos.

Es necesario reafirmar en términos contemporáneos y en condiciones de igualdad, las bases de las relaciones hemisféricas a partir de un adecuado entendimiento, por parte de Estados Unidos, de los objetivos nacionales, regionales e internacionales de los países latinoamericanos.

3. Obsolecencia de los Antiguos Esquemas de Equilibrio Militar Regional.

Desde fines del siglo pasado las concepciones geo-políticas europeas se enraizaron en el continente, llegando a ocupar un lugar privilegiado en el pensamiento estratégico-político.

Lograda su independencia, los diferentes países sudamericanos vivieron entre sí múltiples tensiones y conflictos fronterizos. La necesidad de definir y defender los límites de sus respectivas soberanías territoriales llevó, por un lado, a diversas guerras, y por otro, a la institucionalización, como eje articulador de las políticas de defensa, de las hipótesis de conflicto con los países vecinos.

La existencia de estas rivalidades y competencias entre países del continente dio lugar a un sofisticado sistema de alianzas para-fronterizas y a un equilibrio militar regional con el cual se procuraba garantizar la paz. En este contexto, ocupó un lugar privilegiado la rivalidad entre Argentina y Brasil, la cual sirvió de base para la articulación de diversas alianzas político-militares.

8802383

E 038

Varios fenómenos han contribuido a la progresiva obsolecencia de este pensamiento:

a) La Práctica de Paz y las Hipótesis de Conflicto.

Hace por lo menos 45 años que no hay una guerra de proporciones entre países sudamericanos. En el mismo período prácticamente todos los países del mundo han intervenido en diversos conflictos interestatales. El principio de la solución pacífica de los conflictos y el apego al derecho internacional han contribuido enormemente a esta práctica.

En este contexto es legítimo preguntarse si esta práctica de paz tan prolongada, no debiera servir de base para superar las hipótesis de conflicto con los vecinos e institucionalizar la paz como rasgo permanente de las relaciones políticas sudamericanas.

La experiencia muestra que simultáneamente a la búsqueda de soluciones definitivas a estos problemas, se han desarrollado múltiples medidas e iniciativas de cooperación bilateral, las cuales han relativizado seriamente el potencial conflictivo de las mismas.

Las tensiones fronterizas más visibles en la actualidad son las existentes entre Venezuela y Guyana; Venezuela y Colombia; Ecuador y Perú; Chile y Bolivia. Sin embargo, no es posible pensar que ellas sean resueltas militarmente.

b) Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina.

La firma del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina puso fin a la centenaria disputa fronteriza en el extremo austral del continente. Este hecho demostró la posibilidad de encontrar soluciones a problemas de suma complejidad. Igualmente, desactivó una de las rivalidades históricas en torno a la cual se articuló tradicionalmente el equilibrio político-militar del continente.

c) Medidas de Confianza Impulsadas por Perú con Chile y Ecuador.

La iniciativa tomada por el Presidente Alan García de impulsar iniciativas de confianza mutua entre las Fuerzas Armadas de su país con sus similares de Ecuador y Chile, ha contribuido a crear un mayor ambiente de

8802383

E 039

cordialidad entre quienes históricamente se han visto enfrentados como rivales militares. Los resultados de estas iniciativas, aunque incipientes, van en dirección opuesta a la lógica de los balances de poderes militares tradicionales.

d) Integración Argentino-Brasileña.

Los recientes acuerdos de integración Argentino-Brasileña, en los cuales, entre otras cosas, se explicita la superación de las hipótesis de conflicto entre ellos, altera significativamente la lógica de los equilibrios militares existentes en la región. Brasil y Argentina por sí solos son los dos países más grandes y poderosos del área; la cooperación e integración entre ellos plantea un cambio fundamental en lo que ha sido la historia de rivalidades en nuestro continente.

e) Las Nuevas Dimensiones de la Soberanía.

Las concepciones tradicionales de soberanía estaban estrechamente ligadas a la integridad territorial de una nación, sin embargo hoy este concepto ha sido superado. Las comunicaciones, la información, el espacio, la cultura, la economía, las finanzas, el equilibrio de los ecosistemas, los fondos marinos y control marítimo, son todas dimensiones de la soberanía de un país cuya integridad reviste una importancia fundamental.

En el mundo moderno, ya no son sólo los países fronterizos los que pueden teóricamente atentar contra la integridad de la soberanía de un país, y tampoco los dispositivos militares tradicionales son por sí solos garantía de la defensa de la soberanía de una nación.

f) El Grupo de los Ocho.

Los procesos de recuperación democrática en América del Sur han permitido promover la progresiva articulación política entre los gobiernos democráticos de América Latina, expresada inicialmente en el Grupo de los Ocho, y el compromiso de institucionalizar las reuniones anuales de Presidentes de la región.

Dicha decisión tiene una trascendencia histórica. Está implícita la conciencia que la viabilidad de la democracia y el desarrollo de nuestros países es función de la profundización de la cooperación política

8802383

E 140

y económica regional, lo cual conlleva necesariamente a la progresiva superación de las rivalidades.

4. Los Procesos de Democratización y el Cuestionamiento de las Doctrinas de Seguridad Nacional.

La asi llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional", y en particular su concepción de la seguridad interna, es incompatible con el avance y consolidación de los procesos democráticos en la región. La democracia es irreconciliable con la existencia de un poder tutelar de parte de las Fuerzas Armadas sobre la voluntad soberana.

Las injustas estructuras socio-económicas y el retraso científico-tecnológico propios de nuestros países, hacen que en las sociedades sudamericanas las tensiones y conflictos sociales y políticos sean normales en la búsqueda de la democracia y desarrollo con equidad.

La superación de las causas de las tensiones y conflictos es lo que brindará seguridad a los habitantes de la región y no la supresión de las expresiones del fenómeno. Los sistemas democráticos tienen mecanismos políticos para resolver los conflictos y las tensiones de una sociedad.

A las Fuerzas Armadas, en tanto instituciones del Estado, les corresponde cumplir una misión profesional no deliberante, definida por los poderes constitucionales, vinculada a la defensa de la nación ante agresiones externas.

En resumen, las concepciones tradicionales de seguridad se basan en premisas que hoy carecen de validez y legitimidad. Ellas suponen implícitamente la subordinación de los intereses de seguridad de los países de la región a los intereses de seguridad de Estados Unidos, la consideración de los vecinos como enemigos y la existencia de responsabilidades "tutelares" de las Fuerzas Armadas.

Las políticas de seguridad que se han aplicado no concuerdan con las realidades políticas y militares existentes a nivel internacional, regional, y al interior de cada país sudamericano.

La necesidad de formular una nueva concepción de seguridad se hace aún más evidente al constatar que los principios tradicionales no permiten atender los desafíos contemporáneos a las diversas dimensiones de la seguridad de los países de la región, incluso la estratégica-militar.

8802383

041

CAPITULO III. LA SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL, UNA CONCEPCION INTEGRAL DE SEGURIDAD.

La Seguridad Democrática Regional es un concepto nuevo e intregral de seguridad que responde a los desafíos y amenazas contemporáneos que enfrentan los pueblos y países sudamericanos.

Ella encarna una visión renovada para construir la paz en y entre los países de la región, que se basa en la defensa y promoción de los intereses e identidades del continente.

La Seguridad Democrática Regional tiene por objeto principal asegurar el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, cooperación e integración a nivel regional, y la autonomía e independencia a nivel internacional. Para ello, esta perspectiva complementa y compatibiliza los intereses de cada país con los objetivos y necesidades colectivos de seguridad a nivel sudamericano.

A) Fundamentos de la Seguridad Democrática Regional.

Los principales fundamentos de la Seguridad Democrática en América del Sur se articulan en torno a los siguientes postulados:

1. La Seguridad Democrática Regional Propugna Respuestas Políticas a los Problemas y Conflictos Sociales.

Los conflictos sociales y políticos son inherentes a la democracia y a las necesidades de ésta de construir una sociedad más justa. La Seguridad Democrática promueve formas de integración y participación social y política, y privilegia respuestas políticas a los problemas y conflictos sociales. El orden y la paz interna dependen de la existencia de mecanismos políticos institucionales flexibles dentro de los cuales se definan y ejecuten dichas respuestas.

2. La Seguridad Democrática Regional Postula como Opción Estratégica la Sustitución de las Hipótesis de Conflicto entre Países de América del Sur por Hipótesis de Cooperación.

La paz regional, la soberanía, la integridad y la independencia de cada país del continente dependen, en vísperas del siglo XXI, de los niveles de cooperación e integración política, económica, social y militar que se

8802383

E 042

logren entre ellos.

Por ello, la Seguridad Democrática Regional postula como opción estratégica la sustitución de las hipótesis de conflicto al interior de América del Sur por hipótesis de cooperación.

3. La Seguridad Democrática Regional Promueve la no Intervención para Garantizar la Autonomía de América del Sur.

La paz y seguridad en América del Sur dependen de su capacidad para acceder a mayores niveles de autonomía internacional.

La Seguridad Democrática Regional persigue relaciones de mutuo respeto con las superpotencias y promueve la no participación en ninguno de los bloques militares. Frente a los conflictos políticos, económicos y militares regionales, postula soluciones propias y la no intervención externa como estrategia básica para acrecentar y garantizar la autonomía de América del Sur.

4. La Seguridad Democrática Regional Asume los Postulados de la Seguridad Compartida a Nivel Internacional.

La Seguridad Democrática Regional se hace parte de los principios generales de la seguridad compartida a nivel internacional propuesta por la Comisión Palme. La paz mundial y la eliminación del peligro del holocausto nuclear son objetivos de toda la humanidad con los cuales América del Sur está comprometida. La puesta en práctica de una Zona de Paz en América del Sur constituye una contribución importante a la distensión internacional y a la solución de los conflictos regionales y locales.

B) Los Ejes de la Seguridad Democrática Regional.

La materialización de la Seguridad Democrática Regional en América del Sur será el resultado de un proceso de transformación subjetiva, en tanto será necesario modificar las concepciones tradicionales de seguridad que aún existen en sectores importantes de nuestra sociedad; y objetiva, por cuanto ella requiere de la existencia de determinadas condiciones materiales para su pleno desarrollo.

La Seguridad Democrática Regional se articula en torno a tres ejes fundamentales: el económico, el político y el

8802383
043

militar. Existe una interrelación muy estrecha entre cada uno de ellos.

El desarrollo económico es el fundamento necesario para generar las condiciones materiales que permitan enfrentar los problemas de seguridad de la región. La democracia con justicia social es el medio para desplegar las energías creadoras que garantizan el desarrollo socio-económico y la obtención de la auténtica paz social. La Zona de Paz es el marco dentro del cual se articula la defensa colectiva autónoma de la región ante amenazas militares a su soberanía, integridad e independencia, y es el ámbito dentro del cual superar las hipótesis de conflicto.

1. Desarrollo Económico con Justicia Social.

Los países sudamericanos requieren generar estructuras productivas que garanticen un desarrollo socio-económico justo y estable, cuya primera prioridad sea satisfacer las necesidades básicas de todos los habitantes.

Para hacer efectivos estos objetivos es necesario diseñar y poner en ejecución políticas de desarrollo que permitan superar la marginalidad y crear mercados nacionales dinámicos y en expansión.

Un esfuerzo de esta naturaleza debe hacer uso del potencial científico y tecnológico que asegure un crecimiento económico autosostenido, generador de empleos, eficiente y competitivo, que dé la oportunidad de perfeccionamiento e integración de todos los recursos humanos a dicho proceso.

El vertiginoso avance científico y tecnológico ha acrecentado la marginalidad de América del Sur. Se debe asumir dicho desafío accediendo a los conocimientos que resultan de estos avances e incorporándolos de manera selectiva de acuerdo a las necesidades más urgentes de la región.

Ningún país de la región es capaz por sí solo de emprender simultáneamente la lucha para erradicar la extrema pobreza y la marginalidad, satisfacer las necesidades básicas de toda su población, reducir su vulnerabilidad externa y aumentar su poder de negociación internacional.

Por ello, la concertación e integración económica a nivel regional debe privilegiar la complementación económica y financiera para desarrollar mercados crecientemente integrados, la adopción de estrategias comunes para enfrentar la deuda externa y el desarrollo científico y

8802383

044

tecnológico mancomunado.

El desarrollo de las condiciones materiales para la Seguridad Democrática en América del Sur depende de la evolución y la democratización del sistema económico internacional. En él deben existir normas claras y equitativas, términos de intercambio estables y justos, concurrencia igualitaria a los mercados internacionales y acceso al conocimiento científico y tecnológico moderno. El logro de una nueva inserción en la economía mundial contribuirá significativamente a la obtención de mayores grados de seguridad.

2. Democracia, Fundamento de Paz y Seguridad en América del Sur.

La democracia es el único medio que permite aunar las voluntades necesarias para identificar y atender los desafíos a la seguridad en cada sociedad, y cristalizar la decisión política que dé estabilidad a los procesos de integración y cooperación que se requieren para hacer viable la Seguridad Democrática Regional. Esto significa:

a) La Consolidación y Profundización de los Procesos de Construcción Democrática Nacional.

Estos procesos representan el inicio de un nuevo período histórico en el desarrollo político de la región, caracterizado por la estabilidad y modernización de su ordenamiento institucional.

Frente a las tensiones y conflictos inherentes al desarrollo, la Seguridad Democrática Regional protege a las personas, a los grupos sociales y a las comunidades. La seguridad del Estado incluye la seguridad de los individuos.

Estos objetivos hacen necesario la existencia y perfeccionamiento de un orden institucional participativo y pluralista basado en un Estado de Derecho que acoja y permita la profundización de los consensos democráticos al interior de las sociedades. Por otra parte, requiere la subordinación de las Fuerzas Armadas a los poderes constitucionales y al ordenamiento jurídico emanado de la soberanía popular.

b) La Cooperación Política Regional para la Democracia.

La cooperación política para la democracia es una

8802383

E 045

necesidad sobre la cual existe una creciente conciencia a nivel sudamericano. La consolidación y profundización de la democracia en un pais no es independiente de lo que acontece en los paises vecinos. Cada sistema democrático nacional se ve reforzado y enriquecido con los procesos similares a nivel regional.

La concertación política entre los gobiernos democráticos -Contadora, el Grupo de Apoyo, el Consenso de Cartagena, las múltiples reuniones presidenciales bilaterales y la reunión de los Presidentes en Acapulco, México- debe ser ampliada y profundizada. El establecimiento progresivo de mecanismos permanentes de consulta y concertación política a nivel de los gobiernos democráticos es necesario para defender y consolidar las instituciones democráticas.

Igualmente, la promoción y fortalecimiento de las instancias de encuentro y concertación de las sociedades civiles del continente, permite un mayor conocimiento y confianza mutua y contribuye a dinamizar dicho proceso a nivel gubernamental. Esta dimensión es indispensable para hacer de este proceso una realidad irreversible.

3. La Zona de Paz y la Cooperación en América del Sur para Defender los Intereses y la Autonomía Regional.

La Zona de Paz en América del Sur implica establecer el ámbito territorial de todos los países de la región como un espacio dentro del cual se promueve la cooperación de todos los estados sudamericanos para que resuelvan pacíficamente sus disputas, se fortalezca la confianza y cooperación mutua, se pongan en práctica procesos de limitación de armamentos y se promuevan las actividades pacíficas de todos los miembros de la comunidad internacional permitiendo la prevención del escalamiento de la confrontación de las grandes potencias en la zona.[a]

La Zona de Paz es el marco dentro del cual se articula la defensa nacional y regional ante amenazas militares. Esta necesidad resulta de la existencia de intereses económicos, políticos y militares de potencias extra-regionales sobre América del Sur que son contradictorios con los intereses de los paises de la región, y de la presencia

---

[a]. Ver documento América del Sur: Zona de Paz, aprobado durante la primera sesión plenaria de la Comisión en abril 1987, en Buenos Aires.

de un conjunto de fenómenos que amenazan la paz regional.

Dicha capacidad defensiva debe garantizar la plena vigencia de la democracia, los derechos humanos y la libertad política en cada territorio nacional, y asegurar la posibilidad de generar las condiciones socio-económicas necesarias para resolver la marginalidad, la extrema pobreza y enfrentar los principales desafíos de seguridad en la región.

Así, el eje militar de la Seguridad Democrática está destinado a garantizar, a nivel nacional, la soberanía, integridad e independencia de cada estado sudamericano; a nivel regional, contribuir a la integración económica y la concertación política; y a nivel internacional, a la defensa de la autonomía sudamericana.

Para hacer efectivos estos objetivos es necesario avanzar en los siguientes ámbitos:

a) <u>Sistemas de Defensa Nacional Modernos y Altamente Profesionalizados</u>.

La vocación pacífica de los países sudamericanos determina que los sistemas nacionales de defensa militar tienen fines estrictamente disuasivos. Ellos deben ser modernos y altamente profesionalizados. Deben estar en condiciones de garantizar efectivamente el dominio y control soberano sobre el total del patrimonio de cada Estado y, específicamente, de neutralizar cualquier amenaza externa de carácter militar a los intereses y seguridad de cada país.

b) <u>La Cooperación Militar</u>.

La progresiva superación de las hipótesis de conflicto entre los países sudamericanos es una condición para avanzar tras la cooperación militar regional. Ello no implica desconocer la existencia de problemas fronterizos en la región. Tampoco significa renunciar a las posiciones, aspiraciones o reivindicaciones territoriales nacionales. Su objetivo es desmilitarizar dichos conflictos, dejando la solución de los problemas pendientes a mecanismos políticos.

Existen destinos compartidos entre nuestros países y hay que hacer de la guerra una imposibilidad política. Para ello es necesaria una visión capaz de superar las tensiones y rivalidades históricas.

8802383

647

Las hipótesis de cooperación tienen como principal objeto generar las condiciones organizativas y operacionales para incrementar significativamente la confianza mutua y potenciar la cooperación militar entre Estados democráticos. Su objetivo es garantizar la seguridad de cada Estado, así como del continente en su conjunto ante cualquier amenaza militar a la seguridad de los países sudamericanos.

c) La Zona de Paz: una Contribución a la Seguridad Colectiva Planetaria.

La creación de una Zona de Paz en América del Sur sería una contribución de extraordinaria importancia para la seguridad regional y la paz mundial. Las principales medidas que su creación contempla son:

- la eliminación de bases y ausencia de tropas extranjeras en el área;
- la desnuclearización militar de la región;
- la solución pacífica de las tensiones y conflictos fronterizos y territoriales;
- la reducción equilibrada del gasto en armamentos;
- la desvinculación de la región de los efectos militares del conflicto global entre las superpotencias;
- la resolución pacífica y autónoma del conflicto centroamericano.

C) Las Dimensiones Jurídicas, Culturales, Ecológicas y Científico-tecnológicas: Complementos Sustanciales de la Seguridad Democrática Regional.

Existen cuatro dimensiones complementarias a los ejes principales de la Seguridad Democrática Regional que son importantes para la vigencia de una seguridad integral en América del Sur: jurídica, cultural, ecológica y científico-tecnológica.

1. La Vigencia del Derecho Internacional.

El derecho internacional debe garantizar la igualdad, la integridad y la independencia de todos los países del mundo, así como el derecho a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención.

El desconocimiento del derecho internacional y el uso de la fuerza se ha transformado en una práctica común de los países más poderosos en contra de los más debiles. Esta

8802383
E 048

realidad atenta contra la convivencia y la paz planetaria.

Así como la creación de una Zona de Paz en América del Sur supone su reconocimiento y respeto por la comunidad internacional toda, la autonomía de los países de la región para definir y defender sus intereses endógenos de seguridad requiere de la plena vigencia de las normas del derecho internacional.

Todo lo señalado apunta al hecho de que si bien ya existen bases jurídicas de importancia para sustentar la Seguridad Democrática Regional, es probable que estemos frente al desarrollo de una nueva área de derecho regional: el derecho de la seguridad.

2. La Defensa y Promoción de las Identidades y Tradiciones Culturales de los Pueblos Sudamericanos.

Las identidades y tradiciones culturales de los pueblos sudamericanos contituyen no sólo una dimensión central del patrimonio regional, sino también una necesidad para su integridad e independencia.

El desarrollo de las comunicaciones y la transnacionalización de los patrones culturales provenientes del norte, empobrecen y enajenan los valores e identidades de nuestros pueblos. Dicho proceso incide negativamente en la identificación de los intereses del área y constituye un factor disgregador de la unidad regional. La Seguridad Democrática de América del Sur reivindica y asume la defensa de sus identidades, tradiciones e historia.

3. El Equilibro Ecológico.

El equilibrio ecológico y la defensa del ecosistema determinará en gran medida la capacidad de las futuras generaciones de vivir digna y plenamente. Cada sociedad nacional deberá asumir que la explotación racional de sus recursos naturales implica reconocer lá existencia de los límites impuestos por la naturaleza y evitar que las acciones del presente perjudiquen los derechos de las futuras generaciones a un ecosistema equilibrado y sano.

Lograr una explotación equilibrada de la naturaleza es un interés vital de la Seguridad Democrática en América del Sur. En el presente, el logro de las condiciones materiales necesarias para superar la marginalidad y la extrema pobreza, debe garantizar el derecho de las futuras generaciones a generar las condiciones materiales para su desenvolvimiento integral como seres humanos. Todo aquello

8802383

que hoy atente contra el equilibrio del ecosistema en América del Sur constituye una potencial amenaza a la seguridad regional.

4. Ciencia y Tecnología.

El fortalecimiento científico y tecnológico es condición indispensable para un desarrollo económico y social autónomo. La experiencia histórica muestra cómo países ricos en recursos naturales pero sin una capacidad científica y tecnológica adecuada, permanecen subdesarrollados y dependientes. Por el contrario, países que tienen dichas capacidades aún cuando carecen de recursos naturales, registran índices de desarrollo económico y bienestar social ejemplares.

América Latina y del Sur tienen recursos humanos, que si bien no están en las fronteras del conocimiento, poseen las capacidades para hacer trabajar más eficientemente sus sistemas productivos y al sector de gobierno. Con todo, en un futuro que estará definido en función de la posesión de conocimientos, la región debe hacer serios esfuerzos en la formación de recursos humanos capaces de enfrentar los desafíos del futuro, dentro de una concepción de Seguridad Democrática Regional.

8802383

CAPITULO IV. PROPUESTAS PARA LA SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL.

A) Fortalecimiento de la Democracia.

La democracia es el fundamento de la Seguridad Democrática Regional. Sin ella no habrá seguridad. La consolidación histórica de los procesos nacionales de construcción y profundización democrática, del Estado de Derecho basado en la justicia social, es la tarea prioritaria para conquistar este objetivo.

El legítimo ejercicio de los diversos intereses políticos y sociales al interior de cada sociedad y los conflictos que naturalmente resultan de éste, deben orientarse a lograr grandes consensos nacionales que aseguren la vigencia de la soberanía popular, de los derechos humanos y las bases de gobernabilidad, erradicando definitivamente toda tentación de rebrote autoritario.

B) Los Actores Políticos y Sociales.

Los actores políticos y sociales en cada país son los principales responsables de garantizar el imperio de la seguridad democrática en todos los niveles, cuya máxima expresión es la Zona de Paz en América del Sur. En consecuencia, ellos deben contribuir a identificar los intereses nacionales y regionales de seguridad; definir las políticas de seguridad necesarias para resguardar los intereses colectivos a nivel nacional y regional, y ejecutar las políticas de seguridad definidas.

El imperio de un Estado de Derecho democrático, representativo y participativo es la precondición para el cumplimiento de dichas responsabilidades.

Para cumplir eficientemente estas responsabilidades es imprescindible contar con actores políticos y sociales que entiendan y hagan suyos los principios señalados. La ausencia de una adecuada preparación en los temas de la seguridad fue la causa principal de que éstos fueran asumidos por las instituciones castrenses. Es necesario que los actores políticos y sociales promuevan, en forma permanente, la difusión y debate sobre las políticas de seguridad.

C) Paz y Cooperación.

La concreción de una Zona de Paz y de cooperación en

8802383

651

América del Sur pasa por la expresión de la voluntad política de los gobiernos del área.

La Comisión de Paz considera necesario para este fin:

1. Promover la adhesión de los principales líderes de opinión pública a los principios y objetivos de la Comisión, el pronunciamiento de los parlamentos de los países del continente en favor de una Zona de Paz en América del Sur y la transmisión de los resultados de estos esfuerzos a todos los gobiernos del área.

2. Impulsar un proceso de consulta tendiente a que los gobiernos democráticos de la región emitan un pronunciamiento público a favor de la creación de una Zona de Paz en América del Sur.

3. Encargar a un grupo de juristas especialistas en Derecho Internacional la elaboración de un texto preliminar de un acuerdo regional sobre el tópico y someterlo a consideración de los gobiernos del continente.

D) Medidas y Políticas de Confianza Mutua.

La materialización de la Seguridad Democrática Regional supone la superación definitiva de las rivalidades y las desconfianzas mutuas. El avance en este terreno debe ser pragmático y guiado por el criterio de lo posible.

Cuatro áreas específicas en las cuales se puede avanzar y cuyos efectos tendrían gran trascendencia son:

1. La Proscripción Nuclear.

La renovación y fortalecimiento del espíritu de Tlatelolco a través del compromiso de proscribir las armas nucleares en América del Sur y el establecimiento de mecanismos propios, no discriminatorios, que permitan la verificación de dicha prohibición.

2. Gastos Militares.

Poner en marcha un proceso efectivo de limitación de los costos de defensa que implique una limitación y racionalización regional de los gastos militares y de armamentos.

Una condición básica para el efectivo desarrollo de este proceso es la existencia de información pública

8802383

confiable, en concordancia con los acuerdos de Naciones Unidas sobre los gastos militares nacionales.

3. Acuerdo de Paz y Cooperación en las Fronteras.

La suscripción por los gobiernos sudamericanos de un acuerdo de Paz y Cooperación en las Fronteras. Dicho acuerdo ratificaría el principio de resolución pacífica de los conflictos; afirmaría el interés colectivo de los pueblos del continente de superar las tensiones y conflictos fronterizos y territoriales y expresaría la voluntad de renunciar al uso o la amenaza al uso de la fuerza.

4. Antártida.

Debe mantenerse el status de la Antártica como zona desmilitarizada, libre de armas nucleares. El Tratado Antártico establece que dicho continente debe ser usado únicamente con fines pacificos, especialmente de investigación científica. Los países de América del Sur tienen un amplio campo de cooperación en esta área.

E) El Diálogo con el Norte.

La Seguridad Democrática Regional se articula en torno a la autoafirmación de los intereses de los países sudamericanos. Dicha orientación no pretende establecer antagonismos con los países desarrollados sino, al contrario, relaciones de comprensión y respeto mutuo.

La Comisión considera de importancia promover un diálogo franco de América del Sur con Estados Unidos, Europa, China, Japón y la Unión Soviética -sus gobiernos y líderes de opinión-, con el propósito de asegurar el respeto a las soluciones regionales y a la no intervención, e identificar los intereses compartidos con cada una de estas contrapartes. Dicho proceso permitiría arribar a acuerdos de seguridad que aseguren la autonomía regional.

F) La Reformulación del Sistema de Seguridad Hemisférica.

El Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR), en tanto alianza militar para la seguridad colectiva, está en crisis. La mantención de este acuerdo es contraria a la Seguridad Democrática Regional. La Comisión debe promover un debate a nivel regional para explorar los caminos que posibiliten la superación definitiva de este instrumento jurídico.

E 053

8802383

G) El Diálogo de la Civilidad y las Fuerzas Armadas.

La vigencia de la Seguridad Democrática Regional supone la existencia de relaciones cívico-militares fluidas y de respeto mutuo donde prime la norma constitucional.

Para revertir la profunda falta de comunicación entre los civiles y militares es necesario promover un debate franco y permanente entre la sociedad civil y quienes han optado por esta profesión.

Una contribución efectiva en esta dirección es la organización de espacios de discusión y análisis entre líderes de opinión pública y los responsables de las instituciones castrenses sobre los temas atingentes a la seguridad regional, en conformidad a la realidad nacional de cada país.

H) El Papel de las Fuerzas Armadas y Areas de Cooperación Militar Regional.

Las Fuerzas Armadas constituyen estamentos especializados de todo Estado nacional, donde la sociedad concentra y organiza de manera monopólica el poder de fuego del país para su defensa nacional. Como tales ellas dependen del poder político constitucional, quien tiene la responsabilidad de definir la misión específica que éstas deben cumplir.

Es necesario organizar y dotar a las Fuerzas Armadas de los países del continente con los elementos necesarios para cumplir con el máximo de profesionalismo y eficacia las tareas que las sociedades sudamericanas les encomienden. También deben estar compenetradas de los principios democráticos para que comprendan el sentido de su misión. Esto implica privilegiar la existencia de instituciones castrenses profesionales dotadas de recursos humanos altamente calificados.

En tanto las instituciones armadas están llamadas a cumplir un rol específico dentro de la Seguridad Democrática Regional, es indispensable que quienes cumplan estas tareas estén plenamente integrados al cuerpo social y relacionadas con el conjunto de actores sociales y políticos y, especialmente, con las otras instituciones públicas con responsabilidades en la promoción y defensa de la Seguridad Democrática Regional.

Las funciones profesionales que les corresponde cumplir a las Fuerzas Armadas en el logro y mantención de la Seguridad Democrática Regional en América del Sur, están determinadas por los desafíos que en el terreno estratégico-militar los países sudamericanos enfrentan en el momento histórico actual y en el futuro previsible.

- 8 054 8802383

Ello implica que a las Fuerzas Armadas corresponderá:

1. Participar en el Diseño de los Sistemas de Defensa Nacional.

Dichas instituciones deben concurrir con sus conocimientos profesionales, al diseño de las políticas y sistemas de defensa nacional. La definición de éstas depende de las autoridades políticas de cada país, según lo establecido en la Constitución y leyes respectivas.

2. Ejecutar los Planes de Defensa Nacional ante Amenazas Externas.

La ejecución de las políticas de defensa militar de la soberanía, independencia e integridad territorial de cada país ante amenazas externas, es de responsabilidad de las Fuerzas Armadas.

Cumplir esta función eficientemente, requiere de la modernización del pensamiento, las estructuras y las capacidades científicas y tecnológicas de las instituciones militares.

3. Areas de Cooperación Militar.

La cooperación militar es un requisito de la Seguridad Democrática Regional. Las Fuerzas Armadas deben participar activamente en la identificación e implementación de las políticas de cooperación militar, teniendo como objetivo final el desarrollo de un sistema de defensa regional ante agresiones extra-continentales.

4. Defensa del Dominio y Control Aéreo-espacial.

El avance de las ciencias y la tecnología ha generado nuevos desafíos en lo relativo a la defensa de la soberanía, independencia e integridad de nuestros países.

En los albores del siglo XXI, y dentro del marco de la Seguridad Democrática Regional, existen tres ámbitos específicos que requieren de la activa concurrencia de las Fuerzas Aéreas del continente:

8802383

655

a) Propender al Uso Pacífico del Espacio Extra terrestre.

Las últimas décadas del siglo XX han estado caracterizadas por la apertura de una nueva frontera: el espacio. A este ámbito, y de manera creciente, se ha trasladado la lucha tecnológica-militar entre las superpotencias.

Nuestras Fuerzas Aéreas deben contribuir para que el espacio extraterrestre de cada país sudamericano en particular, y del continente en su conjunto en general, no sean utilizados para fines militares.

b) Contrarrestar los Mecanismos de Observación y Detección Remota de Recursos Naturales.

Los países sudamericanos están siendo permanentemente observados, sin permiso previo, por potencias extra-continentales desde el espacio extra-terrestre. Esta práctica tiene el doble propósito de identificar los recursos naturales de cada nación y mantener una vigilancia y control permanente de las actividades y movimientos de las respectivas sociedades, incluyendo sus fuerzas militares, y contituye una violación de la soberanía de los países del continente y una potencial amenaza para su integridad e independencia.

Las Fuerzas Aéreas deben desarrollar la capacidad de contrarrestar estas prácticas de observación que atentan contra nuestra soberanía.

c) Preservar las Orbitas Geo-estacionarias.

Las Fuerzas Aéreas deben participar en la preservación de las órbitas geo-estacionarias, procurando evitar su saturación, así como contribuir al desarrollo de las capacidades de nuestros países de acceder a su uso en el futuro próximo.

5. Defensa del Dominio y Control Marítimo.

a) Pasos Inter-oceánicos.

Las Marinas sudamericanas deben profundizar sus capacidades de dominio y defensa de los pasos inter-oceánicos, garantizado el libre tránsito así como impidiendo su uso por terceros para fines militares.

8802383

b) Derecho del Mar.

Con miras a los intereses estratégicos de los países del continente y en particular al dominio y defensa de las riquezas marítimas, las Armadas sudamericanas deben fortalecer las capacidades materiales y técnicas para efectivamente controlar y defender las 200 millas de Zona Económica Exclusiva.

c) Recursos Pesqueros.

Defensa de los recursos pesqueros en el área comprendida bajo las 200 millas marítimas, impidiendo su explotación indebida por terceros y contribuyendo al desarrollo de las capacidades nacionales de hacer uso soberano de dichos recursos.

d) Explotación de los Fondos Marinos.

Defensa de los fondos marinos comprendidos en la zona marítima de 200 millas, impidiendo la realización indebida de estas actividades y contribuyendo al desarrollo de las capacidades nacionales de iniciar de manera racional su explotación en el futuro.

6. Defensa del Dominio y Control Terrestre; Integración Física del Continente.

La Seguridad Democrática Regional supone la cooperación efectiva de las Fuerzas Armadas sudamericanas para fortalecer las capacidades de autonomía internacional de los países del continente. En este marco y con miras al siglo XXI, es necesario que las fuerzas terrestres contribuyan activamente en el cumplimiento de la tarea histórica de integración física de Sudamerica. Posiblemente, este es el desafío estratégico más importante que enfrenta la región.

El avanzar aceleradamente en este terreno posibilitará no sólo la comunicación e intercambio fluido entre los países de la región sino también la ocupación efectiva de los territorios del continente y el desarrollo de una base material para potenciar su crecimiento económico y social.

Ello significará una mayor seguridad de los países sudamericanos, potenciará el poder de éstos en el concierto internacional, y brindará nuevas capacidades para garantizar la defensa del dominio y control terrestre por parte de los Ejércitos sudamericanos ante amenazas de carácter extra-continental.

8802383

En esta perspectiva existen tres líneas de acción complementarias que requieren de la activa concurrencia de los Ejércitos sudamericanos, con sus conocimientos técnico-profesionales y reconocidas capacidades organizativas.

a) Integración de las cuencas hidrográficas y de las vías fluviales.

b) Integración de las vías terrestres rodoviarias y ferroviarias.

c) Preservación de las reservas ecológicas.

F 658

8802383

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

161245JUN88

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 29 /988

I - **EVALUACION** : -.-

II - **RESPONDE A** : Información existente en esta Dirección General.

III - **T E X T O** :

- Se adjunta Memorandum de fecha 13/JUN/88.-

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D..-

COPIA : SR.JEFE DEL DPTO.II(INF) DEL E.M.E..-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado.

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

Montevideo, 13 de junio de 1988

M E M O R A N D U M

ASUNTO: II SESION DE LA COMISION SUDAMERICANA DE LA PAZ

TEMA :

Entre el 8 y el 10 de junio se llevó a cabo en Montevideo, la II Sesión Plenaria de la Comisión Sudamericana de la Paz para tratar una propuesta de Seguridad Democrática de la Región.
La Comisión Sudamericana de Paz fue creada el 22 de abril de 1987 en Buenos Aires.
Su sede permanente será establecida en nuestro país, según manifestaciones de dos de sus dirigentes al Canciller uruguayo, Luis BARRIOS TASSANO.
La decisión de instalar la sede en nuestro país es motivada por "La tradicional voluntad democrática del pueblo uruguayo y el papel que el mismo juega en el concierto internacional bajo la conducción del Presidente Julio María SANGUINETTI" según lo expresado por su Secretario Ejecutivo Juan SOMAVIA (chileno).
La Comisión Sudamericana de Paz obtuvo su personería jurídica en URUGUAY, donde se la reconoce como asociación internacional no gubernamental, de acuerdo a una disposición dictada en abril del presente año por el gobierno uruguayo a pedido del Comité Ejecutivo de la Comisión mencionada.
Entre los concurrentes a esta II Sesión de la Comisión de Paz se encuentran varios ex-presidentes, invitados especiales, asesores, cuya nómina se adjunta en ANEXOS Nº 2 y 3 de este Memorandum.
El evento fue inaugurado por el obispo protestante argentino Federico PAGURA, Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias.
El documento de trabajo, titulado "Seguridad Democrática Regional: una concepción integral de seguridad", fue presentado tras diez meses de elaboración en diversos encuentros realizados en San Pablo, Santiago de Chile, Mendoza y Bs. As., más consultas impulsadas en Brasilia, Bogotá y Caracas. El mismo

8802383

abarcó "las condicionantes y problemas actuales de seguridad en América del Sur"; "la progresiva pérdida de vigencia de las concepciones tradicionales de seguridad"; "la seguridad democrática regional, una concepción integral de seguridad", con - cluyendo con "propuestas para la seguridad democrática regional" (ANEXO Nº 6).

Entre las propuestas que se debatieron se consignan las siguientes:

1 - Impulsar la suscripción por los gobiernos sudamericanos de un acuerdo de paz y cooperación en las fronteras.

2 - Adopción de políticas y medidas de confianza mutua, espècialmente en la limitación de los gastos militares y de la mantención de la Antártida como zona desmilitarizada.

3 - Reformulación del sistema de seguridad hemisférica, creado a partir del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (T.I.A.R.).

4 - Relaciones constantes de la civilidad y las Fuerzas Armadas en el marco de las normas constitucionales.

5 - Diálogo sudamericano autónomo con los países industrializados, a partir de una estrategia de intereses compartidos.

6 - Identificación de áreas de cooperación militar en la región, en el dominio y control aéreo-espacial, marítimo y terrestre.

7 - Puesta en marcha de las condiciones para la gestación de un sistema latinoamericano de seguridad.

La ex-presidente de Bolivia, Lydia GUEILLER presidió la ceremonia inaugural, en tanto el diputado Roberto ASIAIN lo hizo en su clausura.

Durante el acto inaugural, la ex-presidente de Bolivia, Lydia GUEILLER, afirmó que: "es en la construcción de los consensos donde se da firmeza a la seguridad de la nación".

Agregó también que hace algunos años en esta región hubo grupos de poder interno y externo que se unieron "detrás de una convicción: la democracia no garantiza la seguridad nacional" (...)

6902383

"las consecuencias traumáticas, la pérdida de referentes que ello trajo, están en la memoria de los pueblos. Lo dijimos al constituir la Comisión y lo reiteramos ahora: esta situación no debe repetirse".

Antes del inicio de esta Segunda Sesión, Juan SOMAVIA, Secretario General de la Comisión (chileno) afirmó que "estamos viviendo una transición entre la ya obsoleta doctrina de la seguridad nacional y una concepción democrática de seguridad regional, más coherente con la cooperación política cada vez más viva en América del Sur".

El 10/JUN culminó la II Sesión de la Conferencia Sudamericana de Paz con la aprobación del documento sobre "Principios de la Seguridad Democrática Regional".

Cuatro son los postulados básicos de esta propuesta de seguridad: respuestas políticas y no militares a los conflictos sociales; sustitución de hipótesis de conflicto entre países de América del Sur por hipótesis de colaboración, la autonomía de la región y la seguridad compartida a nivel internacional.

La seguridad democrática es definida en el documento como "una concepción moderna e integral para contribuir a la paz dentro y entre los países de la región a partir de una visión contemporánea de las amenazas internas y externas a la seguridad.

Al mismo tiempo, esta concepción define como su objeto principal "asegurar la democracia y el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, la cooperación e integración a nivel regional; y la no intervención, autonomía e independencia a nivel internacional. Complementa y compatibiliza los intereses de cada país con los objetivos y necesidades de seguridad colectiva a nivel sudamericano".

Los miembros de la Comisión fueron recibidos por el Presidente Julio María SANGUINETTI en su despacho del Edificio Libertad.

ANEXO Nº 1 - II SESION DE LA COMISION SUDAMERICANA DE LA PAZ

ANEXO Nº 2 - CURRICULUM DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION

ANEXO Nº 3 - LISTA PROVISORIA DE PARTICIPANTES

ANEXO Nº 4 - TEMAS A TRATARSE EN LA II SESION PLENARIA DE LA COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

ANEXO Nº 5 - PROGRAMA

ANEXO Nº 6 - DOCUMENTO "SEGURIDAD DEMOCRATICA REGIONAL: UNA CONCEPCION INTEGRAL DE SEGURIDAD".

DISTRIBUCION

Original : Dpto. I

Copia Nº1: Dpto. II E.M.E.

Copia Nº2: Dpto II D.G.I.D.

063/63

8802383

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 10 de Junio de 1988.-

M E M O R A N D U M

T E X T O: Según información proporcionada por el Departamento No.3 de la D.N.I.I., en forma telefónica, se establece:

FRAGA MEDICI, Adriana Raquel
C.I. No. 1.237.709-9
Edad: 27 años en 1983.-
Casada
Domicilio: Marcelino Berthelot No.1875 Apto.1 en 1983.-
Ocupación: Docente de U.T.U.
25.XII.983.- Detenida frente a la finca donde JOSE GERMAN ARAUJO, realiza un Ayuno.
26.XII.983.- Liberada por orden Judicial.-
EVAL: A - 2

El Jefe del Departamento I. de la D.G.I.D.
Cnel.
Pedro Barneix

001/1

10 JUN. 1988
Biográfico
Nº. de Orden 8.02387

DEP. I
PROCESADO

FRENTE AMPLIO

10JUN88

Consultar a los frenteamplistas

- Articulo de El Popular referido a la gira que realizara SEREGNI por Salto y Paysandú, reiterando su propuesta de consultar a los frenteamplistas para resolver los problemas planteados en la coalición. En el desarrollo de este artículo se transcriben párrafos de la oratoria de L. SEREGNI. (Popular 10JUN)

¿Qué pasa en el Frente Amplio?

- Articulo de El Popular haciendo una reseña de los últimos hechos acaecidos en el Frente Amplio (propuesta de elecciones internas, proyecto de reformulación del PGP, documento del PS etc.) (El Popular 10JUN)

La 99 y el PDC culminan borrador reformista

- En los próximos días culminará la confección del proyecto de reforma constitucional, recogiendo lo medular de las bases propuestas por el F.A., redactado por juristas del PGP y rl PDC, según declarara el diputado H. LESCANO. (La República 10JUN)

Institucionalizaron debate interno en el Frente

- La "Mesa de Consulta" del FA institucionalizó "en la víspera, el inicio del debate interno" sobre la problemática de la coalición. H. BATALLA, R. GARGANO, H. LESCANO, J. PEREZ y L. SEREGNI buscarán concretar "tres o cuatro ideas fuerza" sobre la base de las cuales "reformular la alianza de la izquierda uruguaya".
Los puntos de acuerdo a que se arribe serán dados a conocer el 09JUL en un acto que el FA realizará. De los temas analizados durante la reunión mantenida ayer por los mencionados dirigentes, no se dio información, pero se señaló que la Mesa de Consulta es el ámbito apropiado para desarrollar los debates. (La República, El Dia, La Mañana 10JUN)

El F.A. y las elecciones internas

- Artículo de La República acerca de las elecciones internas en el FA y el proyecto de reformulación presentado por el PGP. Al respecto señalan: "La actual organización interna no es apta

15/6/88
BIOGRAFICO
Conocimiento (U)
E 001/8
8802389

para atender toda esta problemática. Por ello el camino de las elecciones internas puede ser un paso de extraordinaria significación en el país y dentro del Frente. Es un llamado a la democratización del conjunto de las organizaciones políticas nacionales". (La República 10JUN)

Frente Amplio, bajo el paraguas de su crisis

- Artículo de La República señalando: "La tormenta política que sacude en estos días al FA no parece un chaparrón veraniego de efímera duración. Las nubes que la provocaron vienen de lejos aunque las más densas hace bien poco que asomaron en el horizonte. Ya antes que los militares abondanaran el gobierno -y con motivo de las célebres conversaciones del Club Naval -el Frente estuvo lejos de las fáciles unanimidades. No faltan las versiones que cuentan que sólo la intervención del Gral. SEREGNI impuso un 'consenso' aceptado a regañadientes por los antipactistas como la IDI y otros grupos menores." (La República 10JUN)

Cinco opiniones y dos proyectos de Frente Amplio

- Artículo del semanario Brecha, del que se destaca:

Propuestas: R. GARGANO: "...propusimos que los diferentes sectores se pronunciaran sobre la ratificación del compromiso político-electoral"..."agregamos 3 puntos. Uno....que supone la creación de un Cte. Ejecutivo de 7 miembros...Otro, trabajar en base a las pautas aportadas por el Cr. COURIEL en su informe a la Mesa Política...Por último, impulsar una reforma del sistema político y materializar la constitución de un gobierno de mayorías con respaldo parlamentario de todas las fuerzas ajenas al FA que estén en condiciones de acordar con nosotros".

H. LESCANO: "...estamos trabajando en un acuerdo con el PGP en cuanto a establecer equipos de trabajo común sobre el papel del Estado....Estamos haciendo un esfuerzo para que el Frente tenga posición como tal en todos los grandes temas..."

J. PEREZ: "..no hemos presentado propuestas de reformulación. No porque no haya que modificar determinados aspectos, sino porque estamos convencidos de que la solución a los problemas del Frente saldrá de un intercambio abierto de opiniones y no del embanderamiento de propuestas..."

(5/T/e)

8802399

E. RUBIO: "...propuesta de 5 puntos para el relanzamiento político del FA. La misma se abre con un ítem cero que delimita la tarea fundamental: el referéndum.....propusimos: a)elaborar el plan de gobierno del FA; b) manifestar la voluntad política de concurrir a la confrontación electoral con candidatos únicos; c) aceptar todas las solicitudes de ingreso; d) crear ámbitos para el diálogo de frentistas que militan en organizaciones sociales; e) acordar políticamente el fortalecimiento y democratización interna.

H. CORES: "...hay que reafirmar las líneas básicas de los compromisos fundacionales y ponerse a elaborar un plan común de gobierno...."

Proyecto del PGP: H. CORES: "...tal como está presentado resulta inaceptable...". R. GARGANO: "Yo lo tomo con dos prevenciones: puede ser ratificado o no por el resto del PGP, y es una propuesta más y no algo que no se negocia..." H. LESCANO: "..puedo adelantar mi posición personal de gran coincidencia en su diagnóstico sobre la situación crítica en muchas áreas del FA, coicidente, en ese sentido, con el documento presentado por el PDC en la última reunión de Shangrilá...". J. PEREZ: "No creo que tengamos que salir públicamente a dar nuestra opinión sobre todas esas propuestas". E. RUBIO: "Compartimos algunas consideraciones puntuales en relación con los ingresos,el hegemonismo, la atonía de los comités, la necesidad de una activa política de alianzas, entre otras. Discrepamos, en lo medular.."

Elecciones internas: H. CORES: "ES un camino de transparencia, democratizador, que abre la decisión de temas fundamentales a la participación de todos los frentistas". R. GARGANO: "Respaldamos la iniciativa del Gral. SEREGNI..." H. LESCANO: "Discrepamos...Primero por una profunda concepción de Frente como coalición...Segundo, porque la oportunidad de elecciones internas para todos los PP. debe ser considerada en el contexto político nacional...Tercero, porque el tema fundamental es el político..." J. PEREZ: "Pensamos que es una propuesta muy oportuna políticamente y además muy valiente y muy lúcida". E. RUBIO: "Somos partidarios de incrementar la participación del pueblo frenteamplista en las decisiones comunes..."

SITE

613

8802389

Salidas a la crisis del FA: H. CORES: "..es preciso fortalecer el perfil opositor del FA, asumiendo actitudes contra la política económica y también contra la tutela militar que encarna el Tte. Gral. MEDINA.." R. GARGANO: "Vamos a trabajar con mucha flexibilidad y de cara a la gente.." H. LESCANO: "La discusión debe llevarse adelante con gran responsabilidad por parte de todos.. " J. PEREZ: "La primera condición es tener verdadera conciencia de la situación..." E. RUBIO: "deberíamos cortar con la lógica perversa que parece conducirnos al estallido político. Me inclino a sostener que en esta crisis gravitan con mucho peso una serie de factores de estricta lógica interna, electorales y no electorales..." (Brecha 10JUN)

Qué se va a votar en las internas

- Reportaje a L. SEREGNI, acerca de:

"Qué se votaría en las internas": "Se elegirían delegados a un órgano de carácter excepcional que tendría como misión el discutir qué clase de Frente se quiere..."

"No se votarían candidaturas concretas": "Si estas elecciones se dieran en el año electoral, sí..."

(Brecha 10JUN)

El documento del PGP

- Reseña publicada en Brecha sobre las propuestas del PGP para reformular el Frente Amplio

La propuesta del P. Socialista

- Reseña publicada en Brecha acerca de la propuesta emitida por el P. Socialista. (Brecha 10JUN)

Dirigentes de la 99 persuadidos de que "es casi imposible" que todos los sectores del Frente voten bajo el mismo lema en 1989

- Los principales dirigentes del PGP están persuadidos de que es casi imposible que todos los sectores del FA se presenten bajo un mismo lema en las próximas elecciones. La conducción del PGP no adoptó resolución, pero sus dirigentes "están llegando a la convicción" de que "el proceso se ha acelerado" y la situación empieza a ser "insostenible". (Búsqueda 10JUN)

SEREGNI: después del 9 de Julio no podrá persistir la duda acerca de quiénes votarán en el FA en 1989

- Reportaje a L. SEREGNI, en donde señaló que "el tiempo de maniobra política se acabó", "yo tomo Partido por la opción

SEREGNI...para mi hay una sola fuerza que es el Frente Amplio..y por eso puede haber diferencias de criterios con quienes son integrantes de partidos, al mismo tiempo que de la coalición.." (Búsqueda 10JUN)

Asegura el Congreso de la J.S.: PGP está notoriamente influenciado por la ofensiva conservadora

- El 22 Congreso de la JSU denunció una exitosa "ofensiva de la derecha" que ha "logrado también descolocar a buena parte de la izquierda", citando expresamente al PGP. "La derecha ha logrado introducirle vacilaciones y por momentos, parecen descreer de la posibilidad de reformas democráticas profundas en nuestro país. De ahí sus planteos cuestionadores de la vigencia del F.A.". (Búsqueda 10JUN)

El nuevo Ejecutivo de la J.S.

- El nuevo Ejecutivo de la JS quedó integrado por "estudiantes universitarios con claro predominio en Ingeniería, empleados, funcionarios estatales, docentes, dos miembros del Ejecutivo de la FEUU y uno de la FEI, un ex seminarista y un rockero". Los mismos son: Luis MARDONES; Leonardo BOVE; Ana ALVAREZ; Sergio MICHELENA; Pablo PEREIRA; Eduardo GRAMPIN; Alvaro FIERRO; Fabián BARBATO; Carlos PERUZZO; Elbio RAMOS; Gonzalo TANCREDI; Javier CHA; Gabriel RIOS; Yolanda BRUSSA; DAniel ROSSI; Fernando CACERES; Federico ALVAREZ; Bruno GILI; Juliana MARTINEZ; Eduardo SATORNO; Graciela SANROMAN; Juan LEOPOLD; Gonzalo KMAID; Juan DAUFFIN; Eduardo BUZZOLO; Luis P. LAFFERRANDERIE; Fernando URIVARTE; Julio BANGO; Alicia TORRES; César ZAPATA; Martiniano OLIVERA. (Búsqueda 10JUN)

Una eventual fractura en el seno de la izquierda dejaria a algunas de sus fuerzas sin lema permanente

- Una eventual frantura del FA podria crear problemas legales a las fuerzas políticas que lo integran, para comparecer en las próximas elecciones. De acuerdo a la Constitución, el único lema permanente que permitiria la acumulación de votos por sublemas es el Partido Demócrata Cristiano, que fuera empleado por el FA en 1971 y 1984 y que legalmente pertenece a las autoridades del PDC. (Búsqueda 10JUN)

SITIE

E 815

8802389

EL PGP y la nueva izquierda: la función crea el órgano

- Artículo de Brecha señalando: "Examinar la propuesta de reformulación del FA presentada por el PGP, reduciéndola a los proyectos o ambiciones personales de H. BATALLA, puede ser una visión angosta de la verdadera situación de la izquierda. No se trata, tampoco, de negar de plano el peso que puedan tener las individualidades. En la confusión entre medios y fines que parece apoderada de gran parte de la dirigencia del Frente -incluída el PGP- y ante la dificultad evidente que la cúpula de la coalición encuentra para comunicarse convincentemente con sus bases, el PGP es un buen barómetro para apreciar el pensamiento de una parte sustancial de esas bases, cuya mayoría comparte con otro sector que ni siquiera puede expresarse todavía a través de un partido: el de los independientes no sectorizados." "A diferencia de los otros partidos del Frente, el PGP es un grupo atípico de la izquierda, en 3 aspectos: no tiene aparato, no maneja una definida estructura de cuadros, no utiliza una ideología como método de interpretación de la realidad..." (Brecha 10JUN)

Una división de la izquierda sacudiría al sistema e incrementaría incertidumbre electoral

"Una división de la izquierda uruguaya podría introducir modificaciones de importancia en el sistema político, no necesariamente proporcionales resultado de los últimos comicios cuando el FA fue apoyado por algo más de un quinto del electorado"

"hay quienes piensan que la apuesta de la 99 de lanzarse al ruedo con lista propias es un verdadero salto al vacío. Salvo para el jefe PGP-PDC, el resto de la coalición coincide en sostener que una fractura del FA equivaldría a un retroceso medido en década.."

"Como consecuencia previsible más trascendente en el corto plazo, un cisma en el FA haría abortar la posibilidad de que, en 1989, la izquierda gane la elección departamental de Mdeo. por primera vez en la historia". "Fuera del Frente, BATALLA será un seguro candidato a la Presidencia, SEREGNI, a su vez, ha adelantado que no prestará su nombre para conducir una fuerza política que carezca de alguna de sus actuales vertientes. " (Búsqueda 10JUN)

SITIC

8802389

Encuentro de Eduardo VIERA con sanduceros

- El 03JUN se realizó un encuentro en el local central del PCU, que contó con la presencia del Dtor. de El Popular, Edo. VIERA. El mismo explicó a los presentes el alcance y la importancia de la publicación de un suplemento dedicado a Paysandú, refiriéndose también a la visión que tiene esa fuerza política sobre la situación actual del país y la necesidad de un proyecto popular, democrático y nacional que se anteponga al que actualmente lleva a la práctica el gobierno.

Editorial del diario La Hora

Con clara y fuerte voz

Editorial referido a publicaciones de "cierta prensa" sobre el paro general del pasado 08JUN. Al respecto señalan: "Al día siguiente del paro ¿qué? se preguntaban ayer FERNANDEZ FAINGOLD y ZERBINO. La respuesta está en la calle: para aplicar las pautas contra el salario, el gobierno tendrá enfrente la decisión de los trabajadores y su central, expresada en forma inequívoca (La Hora 10JUN)

Jaime PEREZ será Srio. Gral. del PCU

El actual Srio. Gral. Adjunto del PCU, J. PEREZ será designado Srio. Gral. de esa organización en sustitución de R. ARISMENDI. A pesar de dicha designación, debido a la enfermedad de PEREZ "de hecho" la conducción del PCU quedaría en manos de su Srio. de Propaganda, E. VALENTI. (La Razón 10JUN)

Qué esta haciendo MASSERA

Entrevista a MASSERA señalando que por realizarse en este año el Congreso del Partido, y por estar entre sus objetivos la reactualización de la Declaración Programática y la Plataforma Política Inmediata, MASSERA, junto a dos "compañeros de la dirección" se encargaron de redactar un esbozo del nuevo documento . Respecto a dicho documento señala "Se puede adelantar que hay una caracterización de la sociedad uruguaya y su contradicción fundamental, que en esencia no difiere de la anterior, pero que pone el acento en cambios muy grandes que se han producido". Posteriormente se refiere a la Universidad, y a la situación actual del FA, señalando respecto a este último punto: "Lo que sí nos parece negativo y nos preocupa es que se haya utilizado los medios de difusión masiva contrarios al FA, para plantear desde allí temas de discusión interna". [SITIE]

Al ser consultado acerca de la "preocupación militar por el hecho de que la izquierda esté prácticamente monopolizando, según ellos, todos los ámbitos de la enseñanza", manfiestó: "...Ahora, hay una cosa que sí pasa: el pensamiento científico que debe presidir las actividades estrictamente académicas en la Universidad, predispone a ver todos los problemas con un espíritu crítico. Y de eso resulta que con mucha frecuencia la gente más capacitada, desde el punto de vista académico y científico, sea de izquierda".

FUERZAS ARMADAS

Artículo del semanario Brecha señalando: "..no creo que la problemática relación de nuestras FF.AA. con una sociedad que aspira a vivir en democracia depende, simplemente de "abolir la Doctrina de la Seguridad Nacional" y quien sabe, sustituirla por otra "más democrática". Pero sí tal vez dependa del entender que, del mismo modo que la vigencia, o no, de el marxismo, está relacionada con su capacidad de ofrecer a ciertos sectores de la población una forma de interpretar la sociedad con la cual se sientan identificados a partir de su propia ubicación en ella, lo que importa con relación a las FF.AA. es qué tipo de identificaciones las mismas puedan constituir a partir de su ubicación en nuestra sociedad actual"

"Tal vez esta discusión no sea realmente posible "del lado de acá" del plebiscito. Pero, contra lo que muchos piensan, creo que puede ser un buen principio de discusión. Porque cualquiera sea el resultado del plebiscito, tendrá que ser aceptado, por perdedores y ganadores por igual, como una manifestación de la soberanía". (Brecha 10JUN

15-6-88
BIOGRAFICO
Conocimiento

008/8

8802389

07 de Junio de 1988

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

Senador POSADAS: cenas no, visitas sí

- El senador Juan Martín POSADAS manifestó que las visitas que la comisión de Defensa de la Cámara alta inició a los institutos de formación militar son más conducentes que las reuniones y cenas entre dirigentes políticos y jerarcas militares.

POSADAS agregó que no quería minimizar esas reuniones informales, pero, "creo que el tipo de contactos que iniciamos es mucho más fructífero y más serio".

Sobre las declaraciones de MEDINA señaló que deben ubicarse de acuerdo a la lógica del período de transición; "el Ministro MEDINA dijo cosas que los uruguayos ya sabíamos, lo que pasa es que no las decimos no nos avenimos a reconciliarnos con esas cosas y está bien que así ocurra". (LA HORA 07/JUN)

AGUIRRE: declaraciones de MEDINA no pueden sorprender

- El senador Gonzalo AGUIRRE en la C. de Trinidad, se refirió a las declaraciones de MEDINA, señalando al respecto que entendía que no podían sorprender porque están en la línea de pensamiento que siempre ha tenido ese ciudadano; "creo también que no son correctas y no revelan como expresión cabal del rol de integrantes del Poder Ejecutivo, que tiene que tener una sociedad democrática. Pero estas son consecuencias de hechos políticos sobrevenidos antes del fin de la dictadura y más concretamente del Pacto del Club Naval y nadie puede sorprenderse de que el Ministro haya dicho lo que dijo, porque siempre que se le pregunte de estos temas va a contestar de esta manera y cuando se le preguntó en el pasado contestó de manera similar. Quienes decidieron que la salida a la democracia se hacía en acuerdo con el Ejército, condicionando de ese modo, el pleno funcionamiento de la democracia y la aplicación regular de las normas jurídicas, principales de las normas constitucionales, son responsables de que estas cosas ocurran". (EL PAIS 07/JUN)

Si Frente Amplio fuera lema, partidos que lo integran deberían disolverse

- El senador Américo RICALDONI participó en la C. de Minas de

un acto organizado por la Lista 18 del Batllismo Unido local, en la oportunidad señaló entre otros conceptos que, "si por la vía de excepción se aprueba una ley autorizando al Frente Amplio como lema permanente, los partidos que la integran se deberán disolver como tales y tendrán que aceptar la democracia interna dentro del partido que se llamará Frente Amplio".

Agregó que, "el Partido Colorado no tiene posición tomada aún sobre la solicitud del Frente Amplio para que se le reconozca como lema y entiendo que tampoco la tiene el Partido Nacional".

RICALDONI aclaró que "la Constitución sólo permite la existencia de un solo partido dentro de un lema, no obstante, el art. 79 establece que por dos tercios del total de componentes de cada cámara se pueden modificar algunos de los requisitos exigidos para los lemas". Explicó sin embargo que mientras esa ley no se dicte, "la existencia de un lema como el de Frente Amplio va contra lo que establece la propia constitución". (EL DIA 07/JUN)

DIAZ: plantea que se publiquen firmas

- El diputado Ruben DIAZ estudia la posibilidad de plantear al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado la publicación de la nómina de firmas por el Referendo, yua que "no es un secreto, es un dato público, que no puede quedar sólo en manos de la Comisión Nacional Pro Referéndum". (EL DIA 07/JUN)

Universidad: batuta en manos del F.A.

- El diputado Federico BOUZA manifestó que "la batuta en la Universidad de la República no está en manos del Partido Colorado ni del Partido Nacional: está en las del Frente Amplio".

Asimismo agregó que, "nada menos que nuestro instituto de enseñanza superior está en esa situación, con el espíritu más reaccionario y conservador de espaldas al porvenir y al progreso"

"Debemos juzgar a la gente y a los partidos no en función de etiquetas sino de reales actitudes políticas. El Frente Amplio no es la avanzada ni la izquierda; ellos son la reacción y el retroceso. Nosotros queremos el cambio y vamos a hacer el cambio en la Universidad para recuperarla". (EL DIA 07/JUN)

Convención colorada en Julio por las internas.

- El 06/JUN se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, el cual anunció que de acuerdo al criterio de todos los

integrantes del Comité Ejecutivo se había llegado a la conclusión de que la fecha más conveniente para convocar a la Convención, era el próximo mes de julio.

Por otra parte, el CEN también examinó las disposiciones estatutarias para la eventual reforma de la Carta Orgánica del Partido". (LA MAÑANA 07/JUN)

BATLLE: apoyo a una exitosa gestión

- El senador Jorge BATLLE manifestó que se había realizado una reunión con el Edil Mario LINZO porque éste decidió incorporarse definitivamente a la Lista 15; asimismo va a integrar la bancada de Ediles y se va a trabajar en todos los barrios de Montevideo, apoyándolo en su gestión. (LA MAÑANA 07/JUN)

ORTIZ: la ley sobre secreto en el Senado no violenta ninguna libertad

- El senador Dardo ORTIZ afirmó que el proyecto de ley que propone prohibir informar a la prensa sobre el resultado de las votaciones del Senado en los ascensos y destituciones de funcionarios públicos "no violenta la Constitución".

Asimismo indicó que el haber publicado el resultado de la votación de las venias en los órganos de prensa, está violentando "la propia Constitución". (LA REPUBLICA 07/JUN)

ZUMARAN: " el Parlamento es el que debe decidir sobre situación de bancos absorbidos"

- El senador ZUMARAN planteó en la Comisión de Hacienda la posibilidad de que los bancos administrados por el BROU pasen a la esfera privada bajo el sistema de banca cooperativa.

Por su parte el diputado Héctor LESCANO recordó que existe en la órbita de la Cámara de Diputados una comisión especial para el tratamiento de una legislación sobre el sistema financiero y opinó que deberá trabajarse en su seno, en forma integrada con el Senado. (LA REPUBLICA 07/JUN)

DANIEL LAMAS: "el MAS no tiene lugar en el Partido Colorado"

- El diputado Daniel LAMAS manifestó que el deseo del MAS de ocupar el espacio dejado por la CBI, según sostuvo Walter ISI, "demuestra que el MAS no tiene un lugar dentro del Partido Colorado".

Agregó además que, "es notorio que el 80 % del Ejecutivo del MAS está integrado por funcionarios y exfuncionarios del Ministerio de

Trabajo".

Finalmente señaló que la aspiración de ocupar el lugar de la CBI "es simplemente la expresión de un deseo, y se necesita mucho más que eso para ocupar nuestro lugar". (LA REPUBLICA 07/JUN)

ITUÑO: el tamaño del Estado tiene que ver con le eficiencia y no con la rentabilidad

- El diputado Luis ITUÑO expresó que los principales elementos que conspiran contra un eficiente desarrollo de la función estatal son el clientelismo político, la ausencia de un marco legal que haga más racionales y baratas las compras que realiza el Estado y la responsabilidad de los partidos políticos al seleccionar los jerarcas de la administración pública.

También señaló que el problema del tamaño del Estado tenía que ver con la eficiencia de sus servicios y funcionamiento y no con la rentabilidad de sus empresas estatales, como se quiere hacer ver en "el discurso". (LA REPUBLICA 07/JUN)

Creación de investigadora

- El diputado Héctor Martín STURLA señaló que "el mecanismo idóneo" para analizar las denuncias formuladas contra el Jefe de Policía de Maldonado, es la creación de una comisión que indague sobre la materia y no un llamado a Sala o un pedido de informes. (LA MAÑANA 07/JUN)

2 - Varios

BARRIOS TASSANO habló en NACIONES UNIDAS

- El Canciller de la República, Dr. Luis BARRIOS TASSANO, al hablar en las Naciones Unidas, manifestó entre otros conceptos que, "el juicio de la historia será muy severo para con nuestra época y sus dirigentes. A las generaciones futuras les será difícil comprender este mundo donde mueren millones de seres humanos por falta de medios elementales de subsistencia, mientras simultáneamente se invierten más de 900 mil millones de dólares por año en armamentos. Este mundo en el cual se gastan un millón quinientos mil dólares para gastos militares y en el mismo minuto mueren miles de niños por carecer de asistencia médica". (LA MAÑANA 07/JUN)

Cooperación Cultural con la República Federal Alemana

- El Poder Ejecutivo se dispone a enviar a la Asamblea General un proyecto de ley con el objetivo de aprobar el Convenio sobre Coope-

ración Cultural suscrito con la República Federal de Alemania.

El documento está estructurado conforme a las características de "acuerdo marco", estableciéndose las grandes áreas de interés en donde se estima que la cooperación deberá hacerse efectiva. (LA MAÑANA 07/JUN)

Comisión Sudamericana de Paz sesiona en Montevideo

- Los más de veinte altos dirigentes políticos y sociales convocados en Montevideo por la Comisión Sudamericana de Paz trataran siete propuestas capaces de transformar las relaciones cívico-militares y el papel de las FF.AA. en los países de la región. (EL DIA 07/JUN)

Diputados tratará proyecto que dará mayor seguridad laboral a Policías

- Una iniciativa tendiente a dar al personal subalterno de la Policía "mayor seguridad en la relación jurídica que lo une con la Administración" será analizado por la Comisión de Constitución, Administración y Códigos de la Cámara de Representantes. (EL PAIS 07/JUN)

¡Hace tiempo nomás!

- El articulista Pablo Mieres en su editorial señala entre otras cosas que, "se dice que el Partido Colorado está jugando como si estuviera en el cuarto de hora final de un partido de fútbol que va ganando, por lo que se dedica a 'hacer tiempo' y dejar correr el almanaque hacia la próxima compulsa electoral que, si no hay variantes, le sería nuevamente favorable"

Asimismo señala que no parece tan clara la imagen "ganadora" de los colorados sino que más bien se trataría de carencias de sus oponentes.

Al respecto señala que "el gobierno no ha hecho nada", lo que ha sido demostrado por: el equipo económico, "las cifras del Ministro serán muy interesantes, serán muy exactas, pero la gente dice que no está conforme"; el Cr. KEINT en la dirección del Bco. Hipotecario, "luego de habernos apabullado con su optimismo en el 85, un día anuncia que se quedó sin plata y no hay más préstamos"; el Ministro de Defensa Nacional, por su parte, se "da el lujo de defender el régimen dictatorial desde su carácter de miembro del Poder Ejecutivo" (...).

Finalmente el articulista señala que, "no sea cosa que de tanto retener la pelota, en una de esas alguien pierde la marca y no habrá tiempo de descontar". (AQUI 07/JUN)

Title

005

8802390

FRENTE AMPLIO

07JUN88

Frenteamplistas analizan el futuro de la coalición

- En el día de hoy los frenteamplistas realizan una activa jornada de análisis y discusión sobre "Qué Frente queremos"; por lo que se harán reuniones en un centenar de Comités de base y casas de familia (La Hora 07JUN)

En Rivera el discurso de SEREGNI fue bien recibido

- Julio C. BACI, edil de D.A. del dpto. de Rivera, manifestó que el discurso de SEREGNI en Rivera "abrió un nuevo paréntesis en la realidad del F.A. a nivel nacional, y acá, en el ámbito departamental, lo hemos acogido con beneplácito y con expectativa". (La Hora 07JUN)

PDC rechazó la propuesta de SEREGNI

- La Junta Nacional del PDC resolvió rechazar la propuesta de elecciones internas realizada por L. SEREGNI y analizó las propuestas de reestructura de la coalición presentada por el PS. PEREZ PIERA indicó que la propuesta fue considerada inaceptable, en primer lugar porque la posibilidad de realizar elecciones internas dentro del F.A. desvirtúa la naturaleza de coalición que tiene desde sus orígenes, la cual debe mantener y fortalecer. En segundo lugar, agregó, que el PDC entiende y reitera que ante las inquietudes de algunos grupos de avanzar en las definiciones electorales, previamente debe dilucidarse los aspectos políticos y programáticos que están en juego dentro de la coalición para decidir las fórmulas electorales capaces de expresar esos acuerdos o esas diferencias.

Como tercer argumento, el PDC considera que no sería oportuno, en momentos en que se tiene pendiente la resolución del Referéndum, agitar el tema de una elección interna que podría superponerse a la votación del plebiscito y desviar la atención política. (La República 07JUN)

El efecto contrario

- Artículo de Tomás LINN publicado en el semanario "Aquí", señalando: "...una sucesión de hechos todavía díficiles de evaluar, parecen haber corrido fuertemente las posiciones en la "interna frentista. La conclusión más rápida de una revisión primaria de los hechos parece indicar una cosa clara: determinados acontecimientos se pueden evitar, pero a veces sólo se

termina acelerando un desenlace no deseado, pero desde hace tiempo posible".
"...las declaraciones de SEREGNI...no parecieron aportar elementos que ayudarán a la distensión interna. Indudablemente sí ayudaron a consolidar -nuevamente- una imagen personal... La cuestión es saber si lo que se procura, al menos en lo inmediato, es el fortalecimiento de los liderazgos internos o la recomposición del F.A. Porque en esta última dirección es poco lo que se aportó al lanzar el llamado a elecciones internas y en el contexto que se utilizó para argumentar su necesidad."
No creo en la predestinación. Pero termino sin entender porqué quienes dicen públicamente que buscan la solución al dilema, sienten el incontenible impulso a tomar las medidas que provocan el efecto contrario". (Aquí 07JUN)

La hora de los Partidos

Artículo de A. PEREZ PIERA publicado en "Aquí", referido a las elecciones internas dentro del F.A. y a los documentos sobre reformulación del Frente. En el mismo PEREZ PIERA señala: "...la inesperada propuesta de SEREGNI respecto a seleccionar las candidaturas frentistas en elecciones internas, retrotrae los términos de la discusión a ciertas definiciones básicas que se creían esclarecidas y que ciertamente, son previas a las modificaciones de estructura, de línea estratégica o de bases programáticas. En particular se replantea frontalmente el tan manido, pero neurálgico tema de la naturaleza del Frente, de su carácter predominante de coalición o movimiento".
"En la raíz de la propuesta de SEREGNI, apoyada por varios grupos frentistas subyace una visión fuertemente movimientista, ya que sólo desde esa perspectiva es dable un planteo de tal naturaleza." "Las diferencias ideológicas, políticas y estratégicas que hoy se registran en el Frente aconsejan restablecer los niveles de relacionamiento de la coalición según las coordenadas de los acuerdos reales. Para precisamente a partir de allí, avanzar progresivamente, en nuevos nivelesde entendimiento. (Aquí 07JUN)

Nuestra posición frentista renovadora no es retórica

- Reportaje al Presidente del PDC, H. LESCANO,en el cual trazó un panorama dela actual realidad política y sostuvo que el discurso de L. SEREGNI del pasado 19ABR acertó en el diagnóstico "pero nos separó mucho en la propuesta". Consultado acerca de la posición del PDC respecto a las declaraciones del Ministro de Defensa, señaló: "..el Ministro tomó el camino equivocado Sus juicios sobre el pasado son conocidos. Pero dejar dudas sobre el futuro y avalar la partidización de las FF.AA. distinguiendo "amigos" de "enemigos" es un daño a la afirmación democrática."

S/T/E

88022390

1107

Con relación a la propuesta de SEREGNI manifestó "Coincido en impulsar la Ley de Partidos, obtener el lema Frente Amplio, tema que no sustituye en absoluto la prioridad de la reforma como pretende el P. Colorado. Las elecciones internas. sin embargo, no son compatibles con la naturaleza de coalición del F.A.Es una grave confusión trasladar un criterio aplicable a un Partido al seno de una coalición. Rechazo pues la demagogia que algunos han realizado interpretando esa propuesta". (Aquí 07JUN)

[sITle]

008 8802390

REFERENDUM.- 07/JUN/88.-

- REFERENDO: DIAZ PLANTEA QUE SE PUBLIQUEN FIRMAS.-

El diputado Rúben DIAZ afirmó a "El Día" que se estudia la posibilidad de plantear al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado la publicación de la nómina de los firmantes por el Referendo, ya que "no es un secreto, es un dato público, que no puede quedar solo en manos de la Comisión Nacional pro-Referéndum".

Indicó que "mientras el porcentaje de repeticiones es importante, pero el esperado, relativo a las credenciales, es mucho mayor que lo que aguardábamos".

Añadió que esta circunstancia, más el número de firmas erróneas que pueda aparecer, "ratifica la posición que nosotros adelantamos: no se va a alcanzar el número requerido de adhesiones para el Referendo". (El Día, 07/JUN)

SITIE

009

8802390

CAMPO MILITAR

07JUN88

Propuestas sobre el papel de las FF.AA .

- Siete propuestas, capaces de transformar históricamente las relaciones cívico-militares y el papel de las FF.AA. en los países de la región, serán debatidas por más de 20 altos dirigentes políticos y sociales convocados por la Comisión Sudamericana de Paz.

La sesión de trabajo comenzará en el día de mañana (08) en salones del Parque Hotel y será presidida por la ex presidenta de Bolivia , L.GUEILER.

El trabajo del día 09 será dirigido por el ex Pte. de Ecuador, O. HURTADO y la sesión de clausura del día 10 será presidida por el diputado R. ASIAIN, Pte. de la Comisión del Parlamento de solidaridad con Chile.

Entre las propuestas a debatir se encuentran:

- impulsar la suscripción por los gobiernos sudamericanos de un acuerdo de paz y cooperación en las fronteras.
- adopción de políticas y medidas de confianza mutua, especialmente en la limitación de los gastos militares y de la mantención de la Antártida como zona desmilitarizada.
- reformulación del sistema de seguridad hemisférica, creado a partir del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
- Relaciones constantes de la civilidad y las FF.AA. en el marco de las normas constitucionales
- Diálogo sudamericano autónomo con los paises industrializados, a partir de una estrategia de intereses compartidos.
- Identificación de áreas de cooperación militar en la región, en el dominio y control aero-espacial, marítimo y terrestre
- Puesta en marcha de las condiciones para la gestación de un sistema latinoamericano de seguridad.

El Srio. Gral. de la Comisión, Juan SOMAVIA señaló: "estamos viviendo una transición entre la ya obsoleta Doctrina de la Seguridad Nac. y una concepció democrática de seguridad regional, más coherente con la cooperación política, cada vez más viva en América del Sur". (LA Hora - El Día - El País 07JUN)

[sitrel]

8802390

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

07JUN88

Editorial del diario "La Hora"

Anatomía de los partidos

- Editorial referido a la interpelación que se realizará al titular del BPS. En tal sentido señala: "No nos cabe duda, por ej., que la representación del F.A. va a defender una única posición: crítica a la política de la mayoría del directorio del BPS, en particular en relación a la campaña publicitaria, demanda del cese del principal responsable y censura del representante del P. Ejecutivo que lo mantiene en su cargo (F.FAINGOLD) a pesar del anterior pronunciamiento crítico de la Cámara de Reprsentantes." "También es pronosticable que, la conducta del P. Nacional será totalmente incoherente. En cuanto al P. Colorado como ya ocurrió, formará filas junto al gobierno" (La Hora 07JUN)

S/T(e)

011

88:2390

Sector Gremial

Paro general

Con seis actos en los barrios, concentraciones y mitines en el interior se realizará mañana el paro general activo de 24 horas convocado por el PIT-CNT, en reclamo de mayores salarios, por resolución a los conflictos, por ámbitos de negociación de sus retribuciones para los trabajadores de organismos del Estado, los asalariados rurales y las empleadas domésticas, en defensa de la soberanía y el patrimonio nacional.

En el día de ayer y hoy los gremios recorren los diferentes barrios conversando con la población y explicando la medida adoptada por el movimiento sindical y convocando a adherir al paro general.

También recorrieron los comercios y también lo harán hoy colocando afiches de adhesión al paro con la consigna "Mejores salarios significa mayor consumo".

Se confirma que en la zona de la Teja el mitin se desarrollará con la participación del integrante del Sriado. Ejecutivo del PIT|CNT, Félix Díaz, un representante del CUTIP y otro del SUA -Vestimenta.

Los trabajadores del Cordón se concentrarán en Pza. Zabala donde hablará Eduardo Platero, un profesor, un integrante del SAG y un representante de FEUU.

En Millán y Raffo hablarán Oscar Groba, representantes del sindicato del portland y del seccional norte del COT.

En 8 de Octubre y Piccioli la oratoria estará a cargo de Luis Romero, integrante de la UOC y el COT.

En Cno. Carrasco y Bolivia en nombre del PIT-CNT hablará Manuel Barrios y representantes de la FUM y la UNTMRA.

En General Flores y Garibaldi hablará Rúben Villaverde en nombre de la central y participarán representantes del COT, FOT y FEUU.

(La Hora - 7/JUN)

- El 10/JUN se reunirá la Mesa Representativa de la central para evaluar el paro y discutir e instrumentar nuevas medidas. Entre ellas se encuentra la de concretar un nuevo paro alrededor del 20 cuya duración será de 36 horas, de no mediar respuesta del Ejecutivo a los reclamos de la central. (La República - 7/JUN)

SITTEL

ATSS

La Asociación de Trabajadores de Seguridad Social mantendrá guardia gremial durante el paro, asegurando el pago de pasividades. (*La Hora* - 7/JUN)

En los servicios esenciales habrá solamente guardias

Durante el paro el transporte será atendido con algo más de un millar de unidades que trabajarán hasta las primeras horas de la noche.

Se estima que mediante la labor de los patrones de los vehículos de CUTCSA, puedan salir entre 500 y 550 unidades.

En cuanto a la FUS se señaló que trabajarán con la misma cantidad de personas que los días feriados.

En UTE se atenderán reclamos de los casos de emergencia. ANCAP trabajará con guardias gremiales y ANTEL mantiene los servicios esenciales.

APU decidió adherirse al paro general por lo cual no se publicarán los diarios. El Sindicato de Vendedores de Diarios se plegó asimismo a la medida por entender "que el paro general es un instrumento constitucional al que los trabajadores deben recurrir para lograr que sus derechos sean respetados y sus justos reclamos atendidos". (La Mañana - 7/JUN)

Paralización de los madereros

Los trabajadores de la Industria de la Madera y Afines paralizarán actividades a las 16 hs. de hoy. El Plenario de Delegados resolvió por unanimidad que dada la situación planteada en el consejo de salarios, donde se pretende imponer la aceptación de la rebaja de los mismos. En la jornada se realizará la Asamblea General en el local sindical. (La Mañana - 7/JUN)

Alpargatas

A partir del 10/JUN se reanudaría la actividad en Alpargatas. El COA aceptó el despido del trabajador Ruben García, hecho por el que se desencadenó el conflicto, pero se obtuvo el pago de la indemnización por despido que había sido negado por la empresa.

Aurelio Pisciotano, presidente del COA manifestó que el acuerdo

SITIC

8802390

a que se arribara el 5/JUN se intermpretaba como una victoria del COA, añadiendo que "en la propuesta hay elementos que no conforman a los trabajadores".

En lo que respecta a futuras medidas gremiales el acuerdo establece que deben ser tomadas sólo por el COA. Pisciotano manifestó que si hay situaciones que lo indiquen, se realizarán paros parciales, pero que las secciones por sí no pueden tomar medidas parciales, éstas deben ser tomadas por la asamblea general del COA.

Por último se acordó establecer una comisión de letrados que interpretará el dictamen realizado por el decano de la Facultad de Derecho. Este punto se debe a las interpretaciones encontradas sobre lo expresado por el citado jurista, en lo que respecta a las restituciones de trabajadores despedidos por razones políticas desde 1970 en adelante. Tal situación comprende a 6 funcionarios. La comisión acordada a tal efecto será integrada por juristas de ambas partes y el Director de Trabajo."

"El dictamen de la comisión será aclaratorio y obligatorio por ambas partes, expresó Pisciotano y se deberá cumplir dentro de los 120 días después que ingrese el último operario que se encuentre en Seguro de Paro". (La República 7/JUN)

- Por su parte el Director de Trabajo declaró que "es un momento para mirar para adelante", mientras el Jefe de Personal de la empresa, Carlos Gómez expresó que "recomponer la actividad exportadora significará un gran esfuerzo". Señaló que se perdieron mercados en Méjico, Italia y Hungría.

Anunció que se ha pensado en realizar una reunión con el personal "porque no queremos que esto se considere como una guerra con perdedores y ganadores". "pretendemos recomponer las relaciones laborales y evitar los enfrentamientos internos. (El Día - 7/JUN)

<u>Nuevos paros en el sector textil</u>

Continúan las movilizaciones a nivel del Congreso Obrero Textil y en reclamo de las negociaciones de un nuevo convenio salarial. Hoy continúan las movilizaciones con un paro de 9 a 12 hs.

Las empresas ITE, Hisud, Interlanera y FABEX son las cuatro que en este momento están en conflicto, llevándose a cabo intensas negociaciones para solucionarlos. (El País - 7/JUN)

SITTel

8802390

Transporte

El Director de Trabajo expresó que es objeto de estudio por parte del gobierno la adopción de medidas que aseguren a la población una seguridad en el servicio de transporte.

Se refirió a la declaratoria de servicios esenciales para el transporte como una opción que está en estudio, pero no como la única medida que se podría adoptar. (El País - 7/JUN)

Cooperativas pedirán nuevo ajuste en el precio del boleto

El Presidente de COETC, José Luis Cervini manifestó que el incremento aprobado para el boleto urbano no tiene en cuenta el aumento del combustible ni si los porcentajes de los salarios excederan el índice de inflación, por lo cual no se descarta un nuevo aumento del boleto. (El Diario - 7/JUN)

Industria pesquera

El Congreso Uruguayo de Trabajadores de la Industria Pesquera (CUTIP-PIT|CNT) informa a la población en un comunicado emitido el 6/JUN sobre la situación del sector.

Da cuenta de que serán enviados al Seguro de paro más de 2.000 trabajadores, y exige al gobierno un cambio en la actual política de pesca. (La Hora - 7/JUN)

Nuevas medidas habrá en ANCAP

La asamblea de FANCAP realizó una discusión sobre los temas generales del gremio y de la mesa sindical coordinadora, adoptando por unanimidad varias resoluciones.

El 14/JUN se realizarán asambleas internas y se propondrá al PIT|CNT y por su intermedio a COFE, la enseñanza y ADEOM la realización de una acción conjunta con paralización activa y movilización para el 27/JUN, recordando el 15 aniversario de la huelga general.

(La Hora - 7/JUN)

ONDA

Desde el 6 y hasta el 10/JUN se realizarán las elecciones de la directiva del Sindicato Unico de ONDA. En esta oportunidad se han adelantado 5 meses ante la necesidad del gremio de realizar un balance de la lucha desarrollada por los trabajadores en los 2 últimos años.

SITIC

015

8802390

Están habilitados para votar 1.200 trabajadores y se presentarán 3 listas: el Movimiento 1º de Marzo con la lista 88 encabezada por Julio Chifoni y José Castro; la agrupación 15 de Julio cuyos titulares son Miguel Toledo y José López y la agrupación 9 de Noviembre presidida por Rúben Bovier y Gustavo Mora (MLN)

Los puntos fundamentales de la plataforma del SUO son: la defensa de las fuentes de trabajo, por la seguridad y la estabilidad laboral, recuperación del salario real y por el cumplimiento de los convenios internos entre la empresa y el sindicato. (La Hora Sindical - 7/jUN)

FUECI

Los días 11 y 12/JUN se reunirá la asamblea nacional de la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industrias, con la participación de 150 delegados de todo el país. Se realizará un balance de lo actuado por el gremio y se analizará el plan de movilizaciones por salarios y otros puntos de la plataforma reivindicativa.

(La Hora Sindical - 7/JUN)

Encuentro de estibadores latinoamericanos

El 26 y 27/MAY se desarrolló en nuestro país el 2°Encuentro Latinoamericano de Estibadores del Cono Sur en el que participaron representantes de las gremiales de portuarios y de la estiba de Argentina, Brasil y por ¡Uruguay de la Federación de Trabajadores de Estiba (FUTE) que nuclea al Sindicato Autónomo de la Estiba (SAEDU), el Sindicato Unico de la ANP (SUANP), la Sociedad de Capataces y las Asociaciones de Guardianes y Apuntadores. (La Hora Sindical 7/JUN)

8802390

SITEL

016

EDUCACION

Grupo Pro- descentralización de la enseñanza

- El sábado 21/MAY se reunió por tercera vez consecutiva el grupo de educadores que viene trabajando en la elaboración de una propuesta en relación al sistema educativo nacional. (AQUI 7/JUN)

La Universidad comenzó el debate sobre proyecto contra el proselitismo

- El Consejo Directivo Central de la Universidad comenzó ayer la discusión del proyecto presentado por el rector Samuel Lichtensztejn por el cual se prohibe la realización de actos proselitistas dentro de los locales universitarios. (EL DIA 7/JUN)

La ministra Adela Reta presenta hoy las bases del proyecto sobre la nueva ley de Educación

- El documento con las bases para la nueva Ley de Educación será presentado hoy por la ministra de Educación y Cultura, Doctora Adela Reta, al Presidente de la República, en el acuerdo semanal del ejecutivo con esa cartera.

El documento propone la transformación de la Universidad del Trabajo en un Instituto tecnológico que funcionará fuera del CODICEN y el comienzo de la enseñanza preescolar a los tres años entre otras medidas,(La REPUBLICA 7/JUN/88)

La FEUU junto al PIT-CNT

- El movimiento estudiantil universitario manifestó su adhesión a la convocatoria al paro general realizada por la central (LA HORA 7/JUN)

FEUU conmemora los 70 años del Manifiesto

- Un acto conmemorativo de los 70 años de la reforma de Córdoba se realizará el próximo miércoles 15 a las 19.00 horas en la explanada de la Universidad, según lo resuelto por el Consejo Federal de la FEUU que seguramente será apoyado por el resto de la Universidad.(LA HORA 7/JUN)

8802390

SI T/E

017

DERECHOS HUMANOS.- 07/JUN/88.-

- EN FLORIDA

PROYECTO SOBRE EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS

La edil floridense Alba HUNTER MOREIRA (PDC) presentó días pasados a su Junta Departamental un proyecto sobre Educación y Derechos Humanos por el cual se resuelve la realización de seminarios-taller para promover dicha temática.

La edil sostiene que "en la modificación del reglamento interno de esta Junta Departamental de crearse la Comisión de Derechos Humanos como comisión permanente",..."está no sólo consagrado en nuestra Carta Constitucional sino en Acuerdos Internacionales suscritos por Uruguay como también en la Ley de Emergencia para la Educación". La Junta tiene las motivaciones para instrumentar dichos seminarios. Por su parte la edil HUNTER propone la realización de dos a tres de esos seminarios-taller por año. Deberán participar de los mismos docentes de la enseñanza pública y privada, asistentes sociales, funcionarios de la Corte Electoral y "toda persona que a juicio de la Comisión tenga a su cargo por función o trabajo, la educación y/o promoción de los DD.HH. en nuestro departamento". (AQUI, 07/JUN)

- DRAMATICA CARTA DESDE LA CARCEL DE SANTIAGO VAZQUEZ:

UN PRESO HABLA DE UN "SOFISTICADO" LABORATORIO DE TORTURAS SICOLOGICAS

Esta nota publicada en La República sostiene que "Un preso del Complejo Carcelario de Santiago Vázquez -cuya identidad y documento obran en nuestro poder - se las arregló para hacer llegar a nuestra redacción, un dramático testimonio de la situación que estarían viviendo los reclusos sometidos a los "programas" de "rehabilitación". De acuerdo a lo manifestado por este recluso, el mencionado establecimiento se encuentra en plena infracción de los más elementales derechos humanos, contraviniendo profundamente además, la finalidad para la que fue creado.

El artículo transcribe el testimonio de ese detenido, quien detalla "experimentos que están siendo efectuados en el Complejo Carcelario de Santiago Vázquez".

Entre otras cosas, señala que los detenidos y sus familiares son sometidos a "torturas sicológicas", expresando que: "Si el

SIT/e 8802390

E 018

cuerpo técnico se documentara con los procedimientos usados en Auchwitz u otros de aquel tiempo, podrían llegar a niveles más exquisitos en esta Cruzada de Denigración del Ser Humano".

(La República, 07/JUN)

8802390

ISITEL

019

CAMPO ECONOMICO

Los acuerdos comerciales regionales son limitados

- Los acuerdos comerciales regionales tienen sus limitaciones "porque los productores de los países en vías de desarrollo de una misma región, son similares", afirmó el embajador de los EE.UU.Dr.M.Wilckey.(Crónicas Económicas 6 al 13/JUN)

Barrios Tassano ratificó que la integración tripartita se cumplirá aunque cambien gobiernos

- Tal cual se había anunciado se cumplió el Foro Empresarial "La Integración Subregional" organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa.

Fueron participantes del mismo el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Barrio Tassano el Director de Asuntos Políticos y Económicos de la Cancillería ,Embajador Gustavo Magariños,el Presidente de la Unión de Exportadores del Uruguay,Cr.Julio Franco, entre otros.

En la oportunidad el canciller Barrios Tassano ratificó que el acta firmada por los Presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay, profundizando la integración tripartita, es un documento que se cumplirá aunque cambien los gobiernos de los países signatarios.

Destacó además que en el marco del CAUCE reformulado se logro en 1987 niveles récord de exportaciones uruguayas a Argentina.(C.Económicas 13/JUN)

Mejora el saldo comercial

- El saldo del intercambio comercial presentó en el primer trimestre del año un superávit de U$S 23,9 millones, lo cual contrasta con el déficit de U$S 30, millones que había mostrado en igual lapso en el 87.(C.Económicas 6 al 13/JUN)

Alternativas de inversión

- El dólar cerró el pasado viernes 3/JUN a N$ 442 en su cotización interbancaria vendedora.,Este valor representa una suba de N$ 200 en términos absolutos y de un 0,59% en la semana..

Misión uruguaya irá a Italia

- Una misión uruguaya viajará en breve a Italia, a los efectos de discutir con el gobierno de dicho país las condiciones de prefactibilidad del puente Colonia- Buenos Aires, de acuerdo con lo aunciado por el Ministro de Transporte y Obras Públicas Jorge Sanguinetti.(La Mañana 5/jUN)

Conflicto textil repercute en exportación

S/He

1.20

- Las exportaciones de la industria de la vestimenta marcan una tendencia pronunciadamente descendente en su nivel de colocaciones en el mercado internacional,dijo Julio Mannocci, Gerente de la Cámara de la Vestimenta en una entrevista que abarcó, entre otros temas, la conquista de nuevos mercados,la incorporación de tecnologías y las recuperaßiones que en este sector habrá de tener el conflicto textil.(La Mañana 6/JUN)

Los alquileres se reajustarán 58% en junio

- A 58,22% ascenderá el porcentaje de reajuste de alquileres que establecerá el Poder Ejecutivo para los arrendamientos que deben actualizarse en Junio. (El Día 6/JUN)

Mercado Inmobiliario

- Las ofertas de alquileres aumentaron durante el concluido mes de Mayo, en tanto que las ventas se mantuvieron dentro de los parámetros anteriores.

No obstante algunos cambios ocurridos en mayo en torno a un sensible retraimiento económico - en todos los sectores, no sólo inmobiliarios- los mismos no lograron colmar las expectativas de una plaza distorsionada, entre otras razones por las mismas inmobiliarias, de las cuales algunas, sobredimensionan los valores reales.(La Mañana 6/JUN)

8802390

021/21

14-6-88

(U)

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. III (EXT.)
10-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 122

- La Junta Electoral del PJ afirmó que las elecciones internas no serán postergadas.

- Veinticuatro diputados peronistas, en su mayoría adherentes a la precandidatura de Menem, anunciaron la constitución del Grupo Parlamentario Federal, una corriente que por el momento se mantendrá dentro del bloque que preside Manzano. Esta postura representa una virtual fractura en el bloque de diputados peronistas.

- El virtual condicionamiento del MAS para que Luis Zamora sea "el candidato de un frente de izquierda unida" se convirtió en una traba para las futuras negociaciones entre el partido y el FRAL.

- El Gral. Caridi solicitó al MDN que designe a un General en actividad como Juez en la causa que se le sigue a los militares involucrados en las rebeliones de Semana Santa y Monte Caseros. El Ejército propuso al actual Director de Planeamiento del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., Gral. Francisco Machinandarena.

- El Gral. Caridi anunció que los oficiales jóvenes que intervinieron en los episodios de Semana Santa y Monte Caseros "tendran oportunidad de continuar en servicio".

- El Senador decidió ascender a los Jefes de Estado Mayor de las tres fuerzas.

- En un procedimiento policial realizado en la ciudad de Córdoba, se secuestraron granadas, panes de trotyl, fulminantes, armas y uniformes militares, encontrándose detenidas dos personas. También se supo que el lunes 6 se habría producido la explosión de dos panes de trotyl en dependencias del Grupo 4 de Artillería, situado frente al edificio del Comando del III Cuerpo de Ejército.

SITREP

F. 001/1

13 ... de Archivo
8802391

8802391

1/2

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
10-06-88
m.c.l.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
13 JUN. 1988
Sec Archivo
8802392

INFORMATIVO DE PRENSA
AMERICA DEL SUR
Nº 130

BRASIL

- Los militares expulsados señalaron que apenas 248 oficiales del Ejército fueron expulsados y la mayoría de ellos -si fueran reintegrados- volverían como Tte.Cnel. o Cnel., rechazando declaraciones del Ministro de Ejército, Gral. Leonidas Pires quien expresó que si fuesen reintegrados todos, el Ejército tendría tres mil nuevos Generales.

- El Vice-líder del PMDB en la Constituyente, Diputado Antonio Britto prevé el fracaso de la tentativa de aplazamiento de las elecciones municipales.

- El Ministro Mailson da Nóbrega anunció que fue decidido en favor de Brasil el más importante punto pendiente en las negociaciones con los bancos acreedores de Nueva York: la refinanciación de los intereses adeudados no dependerá del cumplimiento de las metas acordadas con el FMI.

PARAGUAY

- Disidentes del oficialista Partido Colorado propusieron un gobierno de transición (por dos años y medio) para suceder al régimen del Gral. Stroessner e instaurar "la plena democracia" en Paraguay. La propuesta fue firmada por el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) y la Asociación Nacinalista Republicana en el Exilio y la Resistencia (ANPER).

El proyecto incluye aspectos políticos como la reapertura de los medios periodísticos clausurados, la promulgación de una ley de amnistía general y señala que el gobierno de transición se abrirá a todos los sectores políticos paraguayos a través de una comisión interpartidaria.

PERU

- Un comando del movimiento terrorista Tupac Amarú, atacó con disparos de mortero, la residencia del Embajador de EE.UU., Alejandro Watson. El atentado ocasionó daños materiales pero no víctimas.

- Estudiantes y policías se enfrentaron en los alrededores de la Universidad de San Marcos en Lima con un saldo de varios detenidos y algunos heridos. Mientras tanto unos treinta obreros desocupados de la Federación de Trabajadores de la Construcción Civil quemaron neumáticos y bloquearon durante media hora, una de las rutas más importantes del país. Por su parte, en las ciudades de Huanuco y Puerto Maldonado en la zona amazónica, el comercio y las oficinas públicas paralizaron sus actividades por 72 horas para protestar por la política del Presidente Alan García.

COLOMBIA

- El Ministro del Interior Cesar Gaviria manifestó a medios de prensa locales, que el gobierno "estaba convencido" de que el M_19 es el autor de la captura del líder conservador Alvaro Gómez Hurtado. Sin embargo, las organizaciones subversivas Coordinarora Nacional Guerrillera Simón Bolívar

SIT/e

8802392

y el desconocido movimiento denominado Colombianos por la Salvación Nacional, se han atribuído el secuestro. Mediante un comunicado, la Coordinadora demanda "la derogación del estatuto antiterrorista y del estado de sitio", "nacionalización de nuestro petróleo" y la "reanudación del diálogo directo con el gobierno" para liberar a Gómez Hurtado.

- El Presidente Virgilio Barco, reestructuró su gabinete, sustituyendo a ocho de los trece integrantes del cuerpo de ministros. Por su parte, el gobierno anunció la compra de equipos especiales para enfrentar a la guerrilla urbana y rural.

SITE

002/2

8802392

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
10-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA
RESTO DEL MUNDO
Nº 122

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 JUN 1988
Pasa a
Nº de orden 8802393

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- Culminaron las negociaciones entre el gobierno sandinista y los representantes de los grupos revolucionarios, sin haberse arribado a un acuerdo sobre el cese definitivo del fuego y sobre futuras instancias negociadoras.

EUROPA ORIENTAL

SUECIA

- El Parlamento respaldó el primer plan legislativo en el país para eliminar la energía nuclear en el plazo de unos 21 años, comenzando por decidir el desmantelamiento de 2 de los reactores nucleares existentes en la nación en 1996.

URSS

- Se lleva a cabo una huelga general en Nagorno Karabaj, en reclamo de que sea devuelta a Armenia, donde continúan las tensiones.

- Boris Yeltsin, ex-Jefe del Partido Comunista de Moscú, destituído de ese cargo trás la crítica emitida sobre la lentitud de la perestroika ha sido elegido como delegado de la XIX Conferencia Nacional del PCUS que se celebrará a fines del corriente año.

AFRICA

SUDAFRICA

- El Jefe del Ejército sudafricano, General Jannie Geldenhuys, señaló que unos 12.000 cubanos y guerrilleros negros se están concentrando en la frontera entre Angola y Namibia, previéndose la posibilidad de un gran enfrentamiento.

ARGELIA

- Culminó la cuarta cumbre árabe extraordinaria, aprobándose la creación de un fondo de apoyo a los palestinos, más exactamente a la OLP, para que continúen la rebelión popular.

ORGANISMO

ONU

- El Canciller soviético Eduard Shevardnadze se reunió en el marco de la ONU con el Primer Ministro israelí Yitnzak Shamir, anunciando que una delegación consular israelí visitará Moscú en la segunda mitad de julio. Ambas naciones rompieron relaciones diplomáticas en 1967.

S/T/e

001/1

8802393

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. 11(EXT.)
11-06-88
m.c.l.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nº 051

COLOMBIA: El Gabinete colombiano presentó su renuncia y dejó en libertad al presidente Virgilio Barco para que reorganice su gobierno a fín de hacer frente al creciente furor del público por la violencia interna.

-Se inició en Miami el primer congreso de líderes colombianos en Estados Unidos con la participación de representantes del sector político de Colombia.

Dicho congreso tiene como propósito fundamental proyectar una campaña para mejorar la imágen de Colombia y su pueblo en los Estados Unidos.

Se informó que en este congreso de tres días se abordará el tema del narcotráfico y la labor que realíza el gobierno de Colombia contra los traficantes. El Congreso está auspiciado por la Coalición Nacional Colombo Americana, e incluye representantes de las comunidades colombianas en Nueva York, Chicago, Washington y de los estados de Nuevo México California, Texas y Conneticut. Entre los políticos colombianos que participarán en la reunión se encuentran el asesor presidencial Alvaro Mesina y el senador y dos veces candidato presidencial Luis Carlos Caran informándose además que el orador principal en el acto de clausura será un senador norteamericano.

S/T/C

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia Policial de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Joe Avelino
Nº. de Orden 8802395

8802395

11-06-88

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 116

Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Ser Archivo
Nº de Orden 8802396

FUENTE: RADIO NEDERLAND

O.T.A.N : La conferencia de Ministros de la OTAN que se celebra en Madrid ha reaccionado sin entusiasmo a la propuesta formulada por la Unión Soviética para reducir a 500.000 los efectivos de las tropas pertenecientes tanto al bloque del Este como a los países occidentales.

Esta propuesta fue hecha por el Ministro soviético de Asuntos Exteriores Edward Shevardnadze en el transcurso de una declaración formulada ante las Naciones Unidas.

El Ministro de Asuntos Exteriores nederlandés resaltó en Madrid que su colega soviético sabe perfectamente que este tipo de propuesta, cuando se hace ante un foro como el de las NN.UU. tienen pocas posibilidades de prosperar. Dichas propuestas han de ser formuladas ante los foros que justamente tienen como objetivo las cuestiones de desarme.

EUROPA OCCIDENTAL: La R.F.A. está dispuesta a perdonar la deuda de trece países del tercer mundo, concretamente doce países africanos y Birmania. En el caso de Guinea, Sierra Leona, Sudán y Togo renuncia al ..... cobro de 86 millones de marcos. Se ignora sin embargo a cuando asciende el monto total de la deuda.

Esta decición se toma a pocas fechas de la cumbre que han de celebrar en Toronto, Canadá, los siete países más industrializados del mundo. Esta conferencia dará comienzo el próximo 19 de Junio. Ayer el presidente francés F.Mitterrand propuso asimismo que quedara anulada una tercera parte de las deudas de los países en desarrollo. El presidente Mitterrand tiene previsto volver a hablar del tema durante las conversaciones que tendrán lugar en el marco de la conferencia en Toronto.

PARTES POCO LEGIBLES.

BULGARIA: Una delegación parlamentaria búlgara encabezada por el presidente de la Comisión para el Desarrollo Socio Económico, adjunto a la Asamblea Nacional, realizó una visita de cuatro días a la RFA. Durante el encuentro celebrado con el presidente del parlamento alemán fue manifestada la satisfacción del desarrollo de las relaciones bilaterales. Se declararon a favor de la intensificación de los contactos parlamentarios entre los dos países.

La delegación búlgara fue recibida también ppr el Ministro de Economía de la RFA. Fue informado sobre las aprobadas medidas legislativas en Bulgaria para estimular la actividad económica

SITIE

8802396

en el país y para ampliar el intercambio comercial y económico así como la cooperación industrial con empresas extranjeras.

Durante la visita la delegación búlgara visitó grandes empresas industriales y comerciales. En círculos políticos y comerciales de la RFA se manifestó un gran interés hacia las reformas socio económicas que se están realizando en Bulgaria y expresaron la convicción de que se crearán posibilidades más amplias para la colaboración en distintas esferas.

UNION SOVIETICA: En Moscú fue aprobada una declaración conjunta para el establecimiento de relaciones oficiales entre el Consejo de Ayuda Mútua Económica y la Comunidad Económica Europea.

En el documento están definidos los principios básicos de las relaciones entre las dos mayores organizaciones económicas internacionales. Se prevé la firma de dicha declaración el próximo 25 de Junio en Luxemburgo.

-Margaret Thatcher recibió en Londres a un representante especial de la dirección soviética, quién le entregó un mensaje personal de Mijaíl Gorbachov y le informó sobre los resultados de la cumbre soviético norteamericana.

Thatcher valora altamente esos resultados y destacó que el principal de ellos es la profundización de la confianza entre el Este y el Oeste.

CHINA: China advirtió a los Estados Unidos sobre una posible amenaza terrorista contra los norteamericanos que viven en Pekín. Según el informe terroristas extranjeros estarían preparando ataques en contra de ciudadanos estadounidenses.

La noticia fue dada a conocer por una portavoz del Departamento de Estado, dijo que obviamente se han tomado muy en serio las amenazas, pués la República Popular China es seria en sus informaciones. Agregó que la embajada norteamericana en esa nación ha puesto en estado de alerta a la comunidad estadounidense en Pekín.

SITIE

PARTES ILEGIBLES

AFRICA: El estado de emergencia en Sudáfrica declarado dos años atrás ha sido renovado por un años más. Un comunicado del presidente Botha dice que hubo en éxito considerable en la disminución de los desórdenes, pero que la ley común del país era inadecuada para asegurar la seguridad del público.

La decición fue criticada de inmediato por los opositores del gobierno, quienes dijeron que el presidente Botha no tenía más remedio que mantener el estado de emergencia permanente.

El comunicado se produjo poco tiempo después de la finalización de una gigantesca huelga de trabajadores negros y del anuncio de que se estaban llamando a reservistas del ejército

ILEGIBLE.

8802396

CAMPO POLITICO

"Reflexionar en pasado para entrar al futuro"

-El Senador Jorge BATLLE clausuró el Simposio Internacional de la Fundación Prudencio Vázquez y Vega, afirmando que es necesario reflexionar en el pasado para poder ingresar en el futuro. En su disertación el líder de Unidad y Reforma destacó, "que es necesario recrear el espíritu crítico en los jóvenes para que libremente puedan elegir su camino".

(LA MAÑANA 11/JUN/88)

FLORES SILVA propone revisar la inamovilidad de los funcionarios

El Senador Manuel FLORES SILVA, orientador de la Corriente Batllista Independiente, dijo que en algún momento habrá que reveer lo que significa la inmovilidad de los funcionarios del Estado y las fórmulas para darles de baja, puesto que como funciona el sistema en la actualidad, la administración pública en sus funcionarios, tiene de rehén al Estado.

(EL PAIS 11/JUN/88)

LACALLE en Salto

-El líder del Herrerismo Luis Alberto LACALLE HERRERA, inaugura hoy en Salto el 5º Encuentro Nacional de Consulta del Herrerismo en la capital salteña; con la participación de autoridades nacionales del Herrerismo y la Dirigencia Departamental del Litoral.

(EL PAIS 11/JUN/88)

TARIGO: Convención decidirá candidato

-La Convención del Partido Colorado será la que decida la candidatura presidencial del Batllismo, con elecciones internas o sin ellas, afirmó el vicepresidente Enrique TARIGO, quien sostuvo que "voy a ser candidato si el partido me lo propone".

(EL DIA 11/JUN/88)

UBC analiza las internas

- El Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Colorada y Batllista resolvió destinar una de sus próximas sesiones para tratar exclusivamente el tema de las elecciones internas del Partido Colorado.

(EL DIA 11/JUN/88)

SANGUINETTI inaugura el lunes los accesos

- El Presidente de la República Dr. Julio Mª SANGUINETTI inaugurará en próximo lunes los accesos de rutas 1 y 5 a la ciudad de Montevideo

(EL DIA 11/JUN/88)

1.- 11 JUN/88
8802397
15-6-88
BIOGRAFICO
Conocimiento
8802397

Fuerza Aerea: innecesarias las reuniones con políticos

- La Fuerza Aérea Uruguaya no tiene previsto por el momento mantener contactos con sectores políticos y parlamentarios, dijo el Comandante en Jefe de esa fuerza Tte. Gral. Aviador Fernando ARBE. Expresó además que comparte lo manifestado por el Comandante en Jefe del Ejército en cuanto a que hay sectores que atacan a las Fuerzas Armadas.

(EL PAIS 11/JUN/88)

Vuelve IGLESIAS

- El domingo por la tarde arribará a nuestro país, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Cr. Enrique IGLESIAS.

(LA REPUBLICA 11/JUN/88)

SANGUINETTI con enviado de REAGAN

- El Presidente de la República recibirá el lunes a un alto funcionario americano, que en representación de la administración REAGAN informará sobre el alcance de la reunión cumbre de Moscú entre los gobiernos de EEUU y la URSS, y en la ocasión intercambiará opiniones sobre política internacional.

(LA REPUBLICA 11/JUN/88)

El Edil se retracta de su acusación a MONTESDEOCA

- El Edil floridense Leonardo ARRILLAGA se retractó virtualmente de las declaraciones formuladas por él en el sentido de que el Intendente Municipal Augusto MONTESDEOCA aprovechaba las prerrogativas de su cargo para su beneficio personal.

(EL DIA 11/JUN/88)

Cuba: precisiones del canciller

-El MInistro de Relaciones Exteriores, Luis BARRIOS TASSANO formularía hoy, a su regreso de Estados Unidos algunas precisiones sobre el publicitado incidente entre el embajador de Cuba, Joaquín MAS MARTINEZ y el Ministro de Defensa Nacional, Tte, Gral. (R) Hugo MEDINA.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, según fuentes políticas presentes, el embajador de Cuba mantuvo un intercambio de palabras con el Ministro de Defensa Nacional, respecto a temas de política exterior y la posición de Cuba y Uruguay sobre los mismos.

Con el objetivo de evitar que el diálogo adquiriera mayores proporcio-

SITIE

002 8802397

nes, el Senador Juan Raúl FERREIRA y el diputado Ricardo LOMBARDO, entre otros, intervinieron "diplomáticamente", apartando a los protagonistas.

(EL DIA 11/JUN/88)

SITIE

13/JUN/88

C A M P O P O L I T I C O

Artigas: Víctor VAILLANT destacó la unidad de todo el batllismo.

El diputado Víctor VAILLANT durante el acto constitutivo del Movimiento de Acción y Cambio (MAC) afirmó que "La unidad del batllismo es lo que nos ha permitido ir superando las instancias desgraciadas que atravesamos durante los 12 negros años de dictadura".

Al acto asistieron también los diputados Daniel LAMAS, Ruben DIAZ y el secretario general de la Intendencia de Montevideo, Fernando SCRIGNA.

El diputado VAILLANT dijo que "El país que queremos construir no es aquel donde hayan amigos y enemigos, sino un país de los uruguayos todos juntos, aun con nuestras diferencias".(EL DIA 13/JUN/88)

RICALDONI anunció que convención colorada sería a fines de julio

El senador del P.Colorado, Américo RICALDONI dijo que la Convención del Partido Colorado que deberá definir el tema de las elecciones internas, no se llevaría a cabo antes de fines del mes de julio.

Destacó que previo a determinar la fecha de la Convención, la Carta Orgánica marca una serie de trámites a cumplir entre los que figura la integración de una comisión que tiene un plazo para expedirse sobre el motivo de la convocatoria.

El senador manifestó que sobre el tema de las elecciones internas no existen posiciones sectoriales dentro del batllismo. "Es un error creer que en esto hay puntos de vistas relativos a un grupo o a otro. Hay puntos de vista individuales. (EL DIA 13/JUN)

ALIANZA COLORADA ORIENTAL

Un nuevo agrupamiento político ha surgido en el ámbito político nacional, el que ha sido denominado Alianza Oriental Colorada (A.O.C.) apoyando para las próximas elecciones nacionales a Jorge PACHECO ARECO. Su Secretario General es el Dr. Pedro MANINI RIOS, presidiendo su Comité de Juventud, Walter SACCO.(LA MAÑANA 13/JUN)

Candidaturas para elecciones de 1989. Más pronunciamientos del Batllismo Unido.

Nuevos pronunciamientos de dirigentes del Batllismo Unido se produjeron en las últimas horas relacionados con la candidatura de ese sector partidario para las elecciones del año próximo.

S/TIE

004

8802397

Opinaron el Vicepresidente de la República, el diputado de C.B.I. Daniel LAMAS, el diputado por Canelones Walter ISI, integrante del MAS, el diputado por T. y Tres Luis PINTOS.

El vicepresidente TARIGO anunció que la decisión entre él y Jorge BATLLE se producirá en el verano próximo. TARIGO rechazó que pudiera producirse confrontación o lucha con Jorge BATLLE por la candidatura, y que a él le parecería "espantoso, casi indebido, incorrecto", ir a pedir el voto por su candidatura a los convencionales.

Daniel LAMAS, recordó el compromiso de todos los sectores para que haya un solo candidato, que surgirá de la Convención.

En tanto Walter ISI dijo preferir que se actualice la integración de la convención partidaria con la realización de elecciones internas.

El diputado de Treinta y Tres, Luis PINTOS se mostró partidario de que hubieran dos candidaturas batllistas. Al respecto señaló: "Se dice que puede ganar PACHECO. Yo creo que no va a ocurrir eso, porque en el interior, BATLLE es la inmensa mayoría en todos los departamentos, salvo en Rivera, donde va a haber mayoría de TARIGO".

Opinó que el interior, BATLLE aventajará a PACHECO en más de 120 mil votos, lo que será imposible de descontar en Montevideo. j(LA HORA 12/JUN)

Juan Raúl FERREIRA en Salto. "Gobernabilidad es una doctrina"

El senador Juan R. FERREIRA cumplió diversas actividades el fin de semana en Salto.

Sobre su visita al departamento, manifestó que la misma no estaba enmarcada en un contexto preelectoral, sino que se trataba de un hábito,como es el recorrer los barrios de Montevideo y el interior del país los fines de semana.

Expresó que a medida que se aproximen las elecciones, estas visitas se van a cargar más de actividades proselitistas.

Consultado sobre el concepto de gobernabilidad dijo que "es un estilo de hacer política, que Wilson anunció y explicitó en aquel discurso de la Explanada Municipal; es casi como una doctrina política, donde se reconoció que el país vive una nueva era, y eso implica no poner ni barreras, ni escollos de tipo retórico, proselitista o electoral, que impidan que el país sea gobernable, para evitar así el surgimiento de vicios de poder, como el que pudo haber existido en el pasado y que permitió fuera posible el golpe de estado". (LA MAÑANA 13/JUN)

SITIE

802397

Congreso del MNR en Rocha. PEREYRA ratificó su candidatura.

El senador Carlos Julio PEREYRA ratificó ayer, 12/JUn ante el Congreso Departamental del Movimiento de Rocha su voluntad de ser candidato a la Presidencia de la República y explicó las "ventajas" que tendrá para el Partido Nacional la presentación de tres candidaturas a la Presidencia conforma a las posiciones que se han manejado hasta el momento. (LA MAÑANA 13/JUN)

LACALLE negó versión sobre Vicepresidente

El senador Luis A. LACALLE negó en Salto las versiones que situaban a Gonzalo AGUIRRE como Vicepresidente de la fórmula presidencial del herrerismo, aunque señaló que "sería un alto honor"

El legislador nacionalista manifestó que en las próximas elecciones su grupo concurriría con un solo candidato a la Intendencia y un solo sub-lema para todas las listas a diputados que se presenten. (LA MAÑANA 13/JUN)

GARCIA COSTA propuso cambios en la ley de amparo que tiene a estudio el Senado.

El Senado de la República continuará en esta semana con el estudio del proyecto de Ley por el cual se reglamenta la acción de amparo.

GARCIA COSTA explicó que "normalmente cuando alguien lesiona, altera, amenaza, el Derecho de alguna persona, ella tiene la posibilidad de recurrir a la Justicia para reclamar que se restablezcan los derechos violentados. Cuando las circunstancias requieren celeridad se puede alterar o destruir el derecho de esa persona antes que obtenga la debida protección judicial para el mismo. Aquí ya no serviría la protección cuando el tiempo ha servido sólo para ver destruido el derecho por haber sido alterado, y la restitución final que se opere se hace imposible". (EL PAIS 12/JUN).

U.B.P. propone proyecto "serio" de pagos de cuotas a pasivos

La Unión Blanca Popular presentó un proyecto de ley en la Cámara Baja, por el que se procura normalizar el pago de la cuota mutual a los pasivos. (LA REPUBLICA 12/JUN)

Los blancos comienzan a agitar el tema bancario

Un grupo de técnicos de todos los sectores del Partido Nacional, terminará dentro de algunos días un informe sobre la situación actual de los bancos gestionados por el República. El informe, que contiene además propuestas concretas "para delinear el futuro de las instituciones", será luego puesto a consideración del Directorio blanco.

(SITIE)

8802397

E 006

mientras que a nivel de la actual mayoría de esa colectividad, el tema "ha comenzado a agitarse políticamente". (LA REPUBLICA 13/JUN).

Uruguay TOURNE: "la gobernabilidad impidió la democratización". "El plebiscito puede ayudar a reinsertar a las Fuerzas Armadas".

El senador U. TOURNE afirmó que la realización del plebiscito contra la ley de caducidad puede ayudar a resolver la reinserción de las Fuerzas Armadas dentro del cuadro institucional ya que implicará "la necesidad de encontrar otra respuesta al problema militar"

Agregó que el Partido Colorado ha colocado a las FF.AA. dentro de un "ghetto", lo cual ha llevado a que se aislen dentro de la sociedad.

Manifestó que la "mala interpretación de la gobernabilidad" por parte de Por la Patria "ha impedido que de alguna manera se llevara adelante el proceso de democratización, cumpliéndose dentro de los plazos y términos deseados(...)teniendo que trasladarse prácticamente su resolución para futuros gobiernos".

Indicó que cuando se levante el cuarto intermedio de la convención del partido, la Unión Blanca Popular impulsará la discusión de las mociones que criticaban el planteamiento de la "gobernabilidad" y la política económiça del gobierno , porque no quieren que la Convención se transforme en el "archivo de lujo de los hechos consumados del Partido Nacional".

Manifestó que dentro del Partido se enfrentan dos visiones diferentes en cuanto a la organización del mismo; uno con una concepción pluralista y participativa y otra que se maneja con criterios "verticalistas".

La UBP tiene un planteamiento con respecto a nuestro partido, "en donde concebimos que la unidad del mismo tiene que estar basada en la pluralidad de visiones y en la participación de todos en la conducción y en el reflejo de lo que tiene que ser la línea partidaria. (LA REPUBLICA 12/JUN)

Comisión Sudamericana de Paz. "No más sumisión a los objetivos de seguridad de Estados Unidos".

El ex-presidente de ECUADOR, Osvaldo HURTADO calificó como un aporte orientador a la cooperación militar entre los Estados Americanos Sudamericanos, los contactos llevados adelante entre ARGENTINA y BRASIL.

El documento aprobado por la Comisión contiene nueve propuestas de

acción a partir de una visión contemporánea de las amenazas internas y externas a la seguridad.

Señala que las concepciones y los mecanismos tradicionales de seguridad ...se basan en premisas que hoy carecen de validez y legitimidad en América del Sur. "Ellas suponen implícitamente la subordinación de la región a los objetivos de seguridad de EE.UU. , la consideración de los países vecinos como eventuales enemigos y la existencia de responsabilidades políticas de las Fuerzas Armadas en los procesos sociales internos".

El documento postula que "las causas más importantes de inseguridad en América del Sur son de orden político y económico".

Las nueve propuestas de acción se refieren a: acuerdo de paz y cooperación en las fronteras políticas y medidas de confianza mutuas, concertación ante la deuda externa, responsabilidad frente al narcotráfico, reformulación del sistema de seguridad hemisférica, diálogo entre las instituciones civiles y las Fuerzas Armadas, diálogo con el Norte, cooperación de los Estados ens el área militar, y desarrollo de un sistema latinoamericano de seguridad.

El documento concluye postulando la necesidad de constituir "un sistema latinoamericano de seguridad el cual debe fundarse en una adecuada identificación de los intereses compartidos y diferenciados de América del Sur, Centroamérica y el Caribe". (LA REPUBLICA 13/JUN)

Embajador cubano viajó a La Habana: ambos gobiernos analizan su actitud

El embajador cubano Joaquín MAS MARTINEZ viajó a La Habana quien informará a la Cancillería sobre un presunto incidente mantenido en nuestro país con el Ministro de Defensa, Tte. Gral.(R) Hugo MEDINA.

Según se había informado MAS MARTINEZ mantuvo con el Ministro MEDINA una discusión "subida de tono" en una recepción en la embajada de Gran Bretaña. Según la agencia EFE "dirigentes de los partidos de gobierno y oposición coincidieron en informar que existe malestar 'con las actitudes públicas' del Embajador MAS MARTINEZ, quien criticó a URUGUAY porque 'actuaba con indefinición en temas hemisféricos y de Estados Unidos". (LA REPUBLICA 13/JUN).

Defensa: comunicado sobre el incidente.

El Ministerio de Defensa Nacional emitirá hoy 13/JUN un comunicado en relación al insuceso protagonizado la semana pasada en la Embajada británica por el Ministro de Defensa de nuestro país y el embajador cubano. (LA MAÑANA 13/JUN)

SITE

008

8802397

FRENTE AMPLIO 11/JUN/88

- El Pte. del F.A. Líber SEREGNI, se manifestó molesto por la información de un matutino del día 10/JUN titulado "Institucionalizaron debate interno en el Frente" a propósito de la reunión que había celebrado el día anterior con los líderes de cinco sectores del F.A..

Seregni aclaró que la noticia así no era real, que se desvituó, y que en los próximos días seguirá hablando de igual manera con otros líderes del Frente.

Por otra parte, el máximo órgano de dirección de la coalición, analizó la posibilidad de realizar una mesa política especial antes del acto del 09/JUL, en la cual se analizará tanto situaciones concretas dentro del F.A., como de política nacional.

Este asunto quedó nada más que planteado y no se tomó resolución sobre fecha, porque dos grupos manifestaron que aún no estaban en condiciones de pronunciarse.

Como segundo punto, el Pte. del F.A. precisó el alcance de sus declaraciones a la televisión en relación a la realización de elecciones internas en la coalición, pntualizando que se había tratado de un planteo personal y que sabía que algunos sectores del Frente no compartían la idea. (La República 11/JUN)

Seregni con coordinación del arte, profesionales y deporte

Se realizó en la noche del 10/JUN el encuentro del Pte. del F.A. con la coordinadora de profesionales universitarios, del arte y el deporte, el que revistió un carácter de asamblea, de acuerdo a la definición del propio SEREGNI, quien dijo que concurrió al mismo "dispuesto a contestar preguntas e inquietudes, como lo decimos desde el 19 de Abril". (LA HORA 11/JUN)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

- El senador Fransico RODRIGUEZ CAMUSSO se manifestó profundamente molesto por haber sido marginado de la reunión que celebró el líder del F.A., L. SEREGNI, con otros dirigentes de la coalición de izquierda el jueves último, y dijo que planteará el asunto este lunes ante el Comité Ejecutivo del M.P.F. que integra, porque no está dispuesto "a tolerar estos desaires".

Se manifestó desilusionado y expresó su sorpresa por la actitud de SEREGNI de marginarlo de la reunión, donde se habrían condsiderado importantes asuntos que hacen a los problemas internos que vive el F.A..Dijo que reiteradamente el Pte. del F.A. formula consultas políti-

SITC E 109 6802397

cas de fondo con dirigentes de origen marxista o democratas cristianos o batllistas pero no con dirigentes de origen blanco, lo que le llama poderosamente la atención.

Agregó que él no tenía porque indicarle a SEREGNI con quién debía formular sus consultas políticas, pero reiteró que no estaba dispuesto a seguir tolerndo desaires como el reciente. (EL DIA 11/JUN)

No hay nacionalista que venga bien para el debate interno del Frente.

El senador Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO exigió anoche en dialógo con LA REPUBLICA que se respete su condición de dirigente y cuestionó la institucionalización del llamado "grupo de los cinco". "Puede haber un grupo de los cinco, de los cuatro, de los tres o de los dos pero que los designe el F.A.", sostuvo. Agregó que como líder de un movimiento y de una corriente de pensamiento no puede "admitir que los elementos políticos se elaboren y no tengamos oportunidad de participar".

El legislador de D.A. adelantó también que el próximo lunes el Comité Ejecutivo del M.P.F. resolverá si hará uso de una prolongada licencia como senador.

(La República 11/JUN)

UNION POPULAR

- El diputado de la Unión Popular, Nelson Lorenzo BOVIRA, afirmó que el F.A. "no se maneja en forma ecuánime cuando se nos" "ignora" y afirmó que su sector realizará un planteo ante el presidente de la coalición, Líber SEREGNI, por no haber sido invitado a la reunión que éste sostuvo con los principales dirigentes del P.G.P., P.D.C., P.S. y P.C.U.. Mientras tanto, legisladores de la 99 y socialistas justificaron la realización de ésta "cúpula".

Lorenzo señaló que "nunca hemos hecho cuestión por" "cosas menores y otras no tan menores en aras de la unidad del F.A., " "pero no estamos dispuestos a inmolarnos políticamente para salvar esa" "unidad". Añadió que "nuestro sector tiene una cantidad infimamente " "menor de votos que algunos sectores que participaron en la reunión y," "sin embargo, no fuimos invitados".

Indicó que por esa razón, la Unión Popular no concurrió ayer a la Mesa Política del F.A., como muestra de disconformidad.

Comentando la reacción del senador Fco. RODRIGUEZ CAMJSSO sobre el tema, dijo que aquél constituye una figura "de la que" "no puede prescindir el Frente en un momento tan difícil, en el cual "

"también es necesario escuchar su opinión". Afirmó que RODRIGUEZ CAMUSSO es una figura de peso a nivel nacional, que "se movió mucho durante la dictadura, cuando algunos rostros que hoy están no aparecían".

Mientras tanto. el diputado del P.G.P., Edén MELO, comentó que "desgraciadamente, no ha funcionado más regularmente esta cúpula frenteamplista, ya que sería el gobierno típico de la coalición".

Aseguró que en el proyecto de reformulación que prepara su partido hay un organismo "con cierto parecido" a este grupo de los cinco. (LA REPUBLICA 11/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- Consultado por La República en torno a la reunión del "grupo de los 5", Carlos BARAIBAR, secretario político de SEREGNI manifestó que éstas, "son normales y se vienen realizando desde hace años", pero que esto no significa que "se escamoteen decisiones que deben adoptar los órganos regulares del Frente. No está en la mente de nadie modificar estos procedimientos".

"Reuniones como la que se realizó el jueves se vienen realizando desde hace varios años atras", agregando que "discutir con el senador RODRIGUEZ CAMUSSO no le interesa."

"Este tipo de reuniones revisten un carácter absolutamente informal que no comprometen en nada el funcionamiento normal del Frente". Asimismo señaló que "hay otro tipo de reuniones en las que participan otros actores y que son de naturaleza similar en cuanto a la sustancia y la materia que han tratado". (LA REPUBLICA 11/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA

- El P.S. propuso ayer en la sesión de la Mesa Política del F.A. que se convocara a una reunión semejante a la de Shangrilá para solucionar los problemas internos del F.A.. La iniciativa fue rechazada pero se postergó su resolución para un próximo encuentro. (LA REPUBLICA 11/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- El diputado Andrés TORIANI hará un planteo de fueros al haberse impedido la realización de una mesa redonda en el Piñeyro del Campo a la que estaba invitado el Ministro Ugarte. (LA HORA 11/JUN)

s/T/e

FRENTE AMPLIO

FA no discutiría la propuesta del PGP antes del 9 de julio

- El proyecto de reformulación del Frente que estudian los órganos internos del P.G.P., es probable que pueda ser discutido con los otros partidos y sectores de la coalición antes del 9 de julio, fecha fijada por Líber Seregni para un nuevo acto público, en el cuál éste pretende definir la situación del F.A.

El 14/JUN se reunirá el Comité Ejecutivo del P.G.P. que levantará el cuarto intermedio dispuesto en su sesión del pasado jueves 9/JUN.

Existe ya decisión de convocar para el próximo sábado 18 de junio al Comité Ejecutivo Ampliado del Partido. El objetivo de esta reunión, es facilitar el tratamiento posterior por el Plenario Nacional de Delegados, que adoptará la decisión final sobre el proyecto.

Líber Seregni en su discurso del 19/ABR fijó el 9 de julio como límite para la discusión sobre la situación del F.A. y convocó para un nuevo acto, que se realizaría ese día. La iniciativa fue personal de Seregni, por lo cual dirigentes del PGP aseguraron no sentirse obligados a definir su propuesta antes de esa fecha.(EL DIA 12/JUN)

Líber Seregni visitará Rivera y Melo

Analizarán resultado de reuniones del F.A.

- El Pte. de la Comisión de Organización del F.A., Alberto Roselli, dijo a la prensa que en próxima semana se comenzará a analizar los resultados de las reuniones que los frenteamplistas realizaron días atrás.

Señaló asimismo, que se ha notado un crecimiento en el trabajo de los comités de base, en especial luego del discurso que pronunció Seregni en la Avda. 18 de julio.

Más adelante informó que,Líber Seregni realizará el próximo fin de semana una gira por los departamentos de Rivera y Melo, con la finalidad de conocer los problemas que "padece" la población del interior y saber la opinión de los adherentes sobre el futuro de la fuerza de izquierda.

SIHE

612

6802397

Finalmente dijo Roselli, que en los próximos días se comenzará a trabajar organizativamente en lo que será el 9 de julio. (LA HORA 12/JUN)

Villamil: jornada financiera del F.A.

- En declaraciones a la prensa, José Villamil, responsable de la comisión central de Finanzas del F.A.informó que el próximo viernes 17/JUN se realizará una jornada financiera masiva del Frente en todo el país, en la cuál estarán involucrados todos los comités de base. (LA HORA 12/JUN)

Seregni, la interna y el futuro del F.A.

- Este artículo firmado por Andrés Alsina se refiere a que las "piedras del escándalo" dentro del Frente son tres, empezando por el documento del PGP, que en su propuesta de reformulación de la coalición dice lo que todos suponían que iba a decir: "en coherencia con los anuncios al respecto, pero sobre todo, en consonancia con la política que viene desarrollando el PGP y particularmente en los últimos dos años, según se puede observar".

El segundo obstáculo es el discurso " unitario" del Pte. del F.A., Líber Seregni, que surgió al ruedo como un nuevo factor de poder. De hecho, desequilibró la relación que ya de por sí era difícil de mantener entre fuerzas con poder político propio que se aproximaban a la hora de las definiciones.

La actual discordia tuvo, un tercer aporte en la actitud de las restantes fuerzas del F.A. ante la situación planteada por estos hechos, y no fue el menor en importancia. El P.C.U. eligió "declarar que aceptaba la propuesta de Seregni "y el P.S.U. rechazó por "rupturista" la previsible propuesta del PGP.

La propuesta del PGP, consiste en su esencia "en tener garantizado un espacio y perfil propios en el seno de la coalición y que no se la condicione en base a una presión militante ante la que está en minoría".: "La propuesta de Seregni es reincidente en esta vieja herida y no podía ser rechazada por el PGP y el PDC".(EL DIA 13/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Gira de Lescano

- Culmina hoy (12/JUN) la gira que el Pte. del P.D.C. realizara éste fin de semana a distintas localidades del departamento de COLONIA. En la oportunidad se reunió con militantes partidarios,

S/T/E

88802397

013

organizaciones sociales, productores de la zona y con integrantes de las Juntas Locales de Carmelo y Colonia.

El secretario político de la Junta Nacional, Dr.Adolfo Pérez Piera, por su parte visitó ayer (11/JUN) el departamento de SALTO y hoy (12/JUN) se reunirá con la departamental del PDC en Paysandú.(LA MAÑANA 12/JUN)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Rodríguez Camusso se reúne hoy con Seregni

- Una delegación del M.P.F. encabezada por el senador Rodríguez Camusso, se entrevistará hoy a las 16 horas con el Pte. del F.A., Líber Seregni. En la oportunidad se le hará entrega al Pte. de la coalición de un documento sobre la actual situación del F.A.

Rodríguez Camusso afirmó que el documento será entregado al Vicepresidente del F.A. Dr. Juan José Crottogini y posteriormente a la prensa. Dijo asimismo que "tengo proyectado mantener reuniones con Lescano, Batalla, Gargano, en fin, con todos los dirigentes del F.A."(LA REPUBLICA 13/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

"Los blancos tratan de dividir al Frente; los colorados a la 99 y algún frentista pasa la bandeja para recoger algún voto".

- El senador del PGP, Hugo Batalla dijo en Libertad, durante un encuentro en el comité de base local que "el tema de la incoherencia fue planteado en la mesa de Shangrilá en el 87, la unidad no es cerrar los ojos y ofrecer al país una imágen de tolerancia que no la tenemos entre nosotros".

Respecto a la situación política actual indicó que "los blancos tratan de dividir al Frente, los colorados a la 99 y algún compañero frentista pasa la bandeja para ver si recoge algún voto". Añadió que "las posibilidades de cambio son pocas, pero tenemos dentro del Partido Nacional fuerzas con las que podemos realizar acuerdos puntuales" entre los que mencionó a la Unión Blanca y Popular y el Movimiento de Rocha, indicando que "dentro del P.Colorado no es lo mismo mencionar a Vaillant que al resto de los sectores... Tenemos que señalar que el país tiene expectativas puestas en lo que puede ser el triunfo del Frente".

SIT/el 14

8802397

Respecto a la incoherencia del Frente el líder del PGP puntualizó que "no hay que echar las culpas sólo a la prensa de derecha, porque creo que la prensa de izquierda ha utilizado en parte conceptos y no conceptos generales. La gente en este país sólo lee títulos". "Cuando plantée en el Frente Amplio que no había coherencia dije que en las actuales circunstancias el Frente no tiene coherencia para gobernar y trataremos con todas las fuerzas de que esto se solucione: ".(LA REPUBLICA 13/JUN)

s/Tle

REFERENDUM

- Varios Diputados que han apoyado el referéndum contra la ley de impunidad se reunirán la semana entrante con autoridades de la Corte Electoral para plantear diversas inquietudes concernientes al proceso de verificación de firmas.

Los funcionarios de la Corte , distribuídos en 35 equipos, trabajan a un ritmo intenso durante diez horas diarias, y se espera que en un plazo de cinco días pueda contarse con cifras definitivas en materia de firmas anuladas.

Posteriormente se pasará a cotejar las firmas válidas y allí cesan las potestades de ésta comisión especialmente designada.

El Presidente de la Comisión que tiene a su cargo el actual proceso de verificación , Luis BERGER, dijo que se espera que el 25 de julio culmine ésta tarea.

(LA HORA 11/JUN/88)

TITLE

016

8802397

REFERENDUM.- 13/JUN/88.-

- CORTE INFORME SOBRE FIRMAS.-

Los senadores del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP), Enrique MARTINEZ MORENO, Hugo BATALLA y Carlos CASSINA, presentaron ante la Corte Electoral un pedido de informes solicitando un esclarecimiento sobre "el estado actual de los procedimientos de verificación de las firmas que acompañan el recurso de Referéndum" contra la ley de caducidad.

Reclaman que se indiquen las "medidas adoptadas o que se proponga adoptar esta corporación para determinar que la consulta popular sobre la anulación o ratificación de la citada ley pueda efectuarse en el menor plazo posible".(LA REPUBLICA, 12/JUN)

- "EL PLEBISCITO PUEDE AYUDAR A REINSERTAR A LAS FUERZAS ARMADAS"

En reportaje publicado en "La República", el senador Uruguay TOURNE señaló entre otras cosas que la realización del plebiscito contra la ley de caducidad puede ayudar a resolver la reinserción de las Fuerzas Armadas dentro del cuadro institucional ya que implicará "la necesidad de encontrar otra respuesta al problema militar". Asimismo opinó que el Partido Colorado ha colocado las Fuerzas Armadas dentro de un "guetto", lo cual ha llevado a que se aislen del resto de la sociedad. (LA REPUBLICA, 12/JUN)

SITE

817

8802397

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

FF.AA.están en su tarea "especifica"

- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Fernando ARBE, reafirmó el acatamiento que las FF.AA. hacen a la Constitución y a las leyes orgánicas de cada fuerza y destacó que "estamos preparándonos en nuestra tarea especifica y contribuyendo a las acciones que el Poder Ejecutivo crea necesarias que tenemos que cumplir".(EL DIA 11/JUN)

Se investiga el destino del armamento sustraído

- En declaraciones a la prensa, el Tte.Gral.(R) Hugo Medina, afirmó que no se ha podido aclarar hasta el momento el destino final de la munición, equipo militar y armas sustraídos de los depósitos del Servicio de Material y Armamento del Ejército y especificó que hay oficiales superiores involucrados en el episodio que ya fueron sancionados y que "podrían ser dados de baja".

Anunció asimismo, que se aplicaron estrictas medidas de seguridad en el arsenal donde se consumó la sustracción, al tiempo que se inició la construcción de alambrados en torno al recinto.
Dijo que hoy (13/JUN) se entregará un comunicado oficial aclaratorio de estos hechos "que se venían investigando en la mayor reserva".(EL DIA 13/JUN)

"Las Milicias Artiguistas y la Democracia"

CEUU: el 15 inicia actividades

- El Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay inicia el 15/JUN a la hora 19, sus actividades académicas. La primera conferencia sobre "Las Milicias artiguistas y la Democracia" estará a cargo de la profesora Lucía Sala de Tourón.El miércoles 22/JUN se realizará una mesa redonda sobre el tema "Aspectos de la situación político-militar de Latinoamérica".

Por otra parte, el 29/JUN dará comienzo el curso sobre "Introducción al concepto de estrategia en el marco de las relaciones internacionales". Los docentes para éste curso serán los profesores: W.Fernández, Cnel.Oscar Petrides y el Cnel.Carlos Zufriategui.(LA HORA 12/JUN)

SITEL

8802397

018

Organizaciones revolucionarias.

Partido Comunista

- Se inauguró en el día de ayer en el Teatro Astral la Conferencia Nacional de Finanzas del PCU dónde tuvo lugar como principal objetivo la planificación de la campaña financiera de éste año. (LA HORA 11/JUN)

Empresa uruguayo - soviética para fabricar automóviles.

- El representante comercial de la Unión Soviética en esta capital, Nikolay Frolov, anunció la constitución de empresas uruguayo-soviéticas que, entre otros rubros, fabricarán automóviles para su exportación a Latinoamérica. (La República 11/JUN)

Editorial de la Hora del 11/JUN

PRENSA Y EMPRESA

- Trata el tema de la puja interna dentro del Partido Colorado reflejada en la dirección del diario "EL DIA". Ya que la misma cambio de dirección y ahora su línea es nítidamente pachequista por la integración del directorio.

(La Hora 11/JUN)

Editorial del diaro La Hora de fecha 12/JUN

Ni vencidos ni vencedores

- El editorialista se refiere a que "el Frente Amplio nos ha cambiado a todos, por lo menos nos ha cambiado mucho a nosotros nos ha hecho más abiertos, más sensibles a las opiniones de otros compañeros e incluso del conjunto de la sociedad".

Finaliza expresando que "por ello, por nuestras responsabilidades de ahora, por nuestro pasado, pero por sobre todo por el futuro de los uruguayos, los frenteamplistas, no nos dividimos entre héroes y traidores, y nunca podremos construir nada sobre vencidos y vencedores".

Editorial del diario La Hora de fecha 13/JUN

A veinte años del pachecato

- Este editorial expresa que "el pachecato impuso en el Uruguay, de los años 60 el garrote y el hambre en nombre del gran capital nacional y extranjero".

"En un cuadro de escandalosa especualción financiera, de constante endeudamiento y de sumisión al FMI, de abierta promoción del ritmo inflacionario, la única forma de contener la indignación popular, las protestas y las movilizaciones, era apelar a la violencia".

8802397

S/T/e

119

Una boina azul en La Teja

- El 12/JUN el Secretario General del P.C.U., Rodney Arismendi recorridó los clubes del barrio La Teja, con una boina vasca azul, termo y mate se acercó en "una visita de domingo para ver amigos y recordar gran parte de mi vida", como lo comentó en la rueda del club de bochas Arbolito.

Le preguntaban sobre el Frente Amplio, repondiendo que "es la única esperanza de cambios profundos", sobre su posible alejamiento de la Secretaria General del Partido "no voy a jubilarme voy a seguir trabajando en el Partido", y sobre el movimiento obrero "el único camino es la unidad y todos somos responsables por desarrollar el PIT-CNT".(LA HORA 13/JUN)

Resolución del Comité Central del PCU

Entrevista Arismendi-Gorbachov

- El Comité Central del PCU, reunido el pasado 28/MAY, escuchó un informe sobre la reciente entrevista mantenida entre el Secretario General del PCU, Rodney Arismendi y el Secretario general del PCUS, Mijail Gorbachov. Al respecto, el Comité Central del PCU emitió una resolución en la cuál resolvió :"Aprobar plenamente los resultados de la entrevista mantenida con el compañero Gorbachov y una delegación del PCUS, que expresan el profundo nivel de las relaciones entre nustros partidos, su base de principios, el debate franco y abierto del conjunto de los problemas y el espíritu revolucionario y comunista en el intercambio de ideas".

Finalmente expresa la resolución que: "El C.C. del PCU continuará realizando los máximos esfuerzos para estrechar los lazos de amistad con el Partido Comunista de la Unión Soviética, que han tenido en esta entrevista una reafirmación muy profunda y una significación que los proyectan en el tiempo y en la historia misma de nuestro Partido".(LA HORA 13/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Sendic procura ayuda en Europa para comprar radio

- El dirigente tupamaro Raúl SENDIC realiza una gira por varios países de Europa occidental procurando ayuda financiera para la compra de una emisora radial y para diversos proyectos agrarios y de pesca artesanal del tiburón.

Sendic visita Alemania Federal, invitado por el comité alemán

SIRE

88O2397

que coordina una campaña de protestas contra el F.M.I.

Además visitará, Italia, Suiza, Gran Bretaña, España, Suecia y Bélgica.

En declaraciones a la agencia DPA, el líder tupamaro sostuvo entre otras cosas que "vista globalmente, es positiva", la integración económica de Argentina, Brasil y Uruguay, ya que constituye una vía "para salir del problema de la deuda externa" y comenzar a "prescindir del sistema financiero internacional".

Asimismo dijo que, "es muy útil para quiénes estamos luchando por el socialismo, que se trasluzcan los problemas que hubo antes en la URSS y que tengamos una visión de, por lo menos, lo que no se debe hacer".

Para el líder tupamaro, el problema de la deuda externa de América Latina se está resolviendo, "por las leyes del mercado", y de una forma "un poco insólita" al comprar los propios países deudores sus compromisos con el exterior a precios muy inferiores a su valor nominal.(E DIA 13/JUN)

Isitel

CAMPO GREMIAL 11/JUN/88

- FEDERACION NACIONAL DE MUNCIPALES

Se reúne hoy en la sede de ADEOM (Canelones 1330) a partir de las 9 horas el Consejo de la Federación Nacional de Municipales (FNM). Esta federación está representada por más de 40 mil funcionarios municipales de todo el país. Los temas que tratarán son: plataforma nacional a elevar ante la inminente Rendición de Cuentas, movilizaciones, informe de los zonales e informe de las asociaciones. (LA HORA 11/JUN/88)

- SABRA y ORLAN

La empresa SABRA y ORLAN S.A., fabricante de jeans y camperas, declaró el lock out decidiendo mandar a seguro de paro a sus 70 empleados, para evitar su sindicalización. Esta empresa pertenece al SUA (LA HORA 11/JUN/88).

- FUECI

Hoy y mañana sesiona la asamblea nacional del gremio, en donde se tratará como punto principal un convenio que se está negociando con la cámara de comercio. (LA HORA 11/JUN/88).

- HISUD

Se realizará asamblea en el día de hoy en el Club Solís de Pando, se considerará una fórmula de solución al conflicto. (LA HORA 11/JUN/88)

- ÁNDROMACO

Ayer se realizaron intensas negociaciones para solucionar este conflicto que ya lleva 3 meses de duración. La particularidad de dicha negociación fue la participación del gerente general de Andrómaco, quien arribó de la ciudad de Bs. As.

Con la llegada de este señor, se generó la sustitución de Tabaré RIVAS, quién es acusado por el sindicato de ser el responsable del conflicto.

La propuesta que se está manejando, es acordar el reintegro del trabajador sancionado a otra empresa de la industria química, en tanto eso no se produzca el laboratorio Andrómaco se comprometería a pagar un salario mínimo al funcionario en cuestión. Esta propuesta de acuerdo a declaraciones recogidas sería aceptada por el sector sindical (LA REPUBLICA 11/JUN/88)

- TRABAJADORES MARAGATOS

Existen conflictos con los obreros de Polímero(COT) por la prórroga de convenios; en ADEMU por la extensión horaria de los sábados y en los municipales que esperan mejoras en la próxima modificación

presupuestal. (LA REPUBLICA 11/JUN/88)

- NEGOCIACIONES SALARIALES EN TEXTILES

El lunes próximo se reanudarán las negociaciones por salarios en la industria textil (EL DIA 11/JUN/88)

- SAG y LA REPUBLICA

Surgió un conflicto entre el SAG y el diario La República. El problema sería consecuencia de la prescindencia de los servicios de un trabajador después de los 30 días de prueba, cuya defensa la asumió el SAG, cuando "fue tomado en el marco del acuerdo firmado con la APU".

"El problema es con algunos de los dirigentes de Artes Gráficas: en estos momentos el sindicato convocó a un paro y todo nuestro personal gráfico se encuentra en funciones" según las declaraciones del administrador del diario, Néstor MOLINA DIAZ.

En cuanto al posible cierre del matutino, MOLINA precisó que, dada la precaria situación por la demora de cobro de los avisos (que de acuerdo a la costumbre de plaza se pagan a 90 días) "con una situación de conflicto el diario no se mantiene, lo cierran los que lo paralicen".

Ayer se reunió el personal gráfico y de redacción de "La República", pasándose a cuarto intermedio, hasta hoy 11/JUN a las 14.30 horas.

Voceros del personal infomaron que se habían cumplido los 30 días de prueba pactados con la empresa y que se había confirmado a 85 trabajadores afiliados a APU como presupuestados, y decenas habían quedado como eventuales a destajo. "En rigor estos casos no se puede calificar como despidos, pero causó preocupación entre el personal".

El dirigente de APU, Walter CAYMI (que formó parte del personal del matutino hasta la semana pasada), comentó que "casualmente quedaron como eventuales todos los miembros del comité de empresa".

El administrador del matutino desmintió este extremo y aseguró que de los integrantes del comité de empresa los que fueron probados como "personal de planta" quedaron todos en la misma condición. salvo uno, y los que rindieron prueba como eventuales, se confirmaron como destajistas.

Un dirigente del SAG expresó que "uno de los que quedó sin trabajo fue un gráfico, y el sindicato no firmó el convenio que suscribieron los periodistas, así que no lo dejaremos pasar". Según el administrador

de el diario, esto no fue así, porque se trata de un diagramador que ingresó en el marco del convenio firmado con el sindicato de la prensa y que una vez que se prescindió de sus servicios "se fue a quejar al SAG". "Este caso no lo discutimos con el SAG porque la persona entró por un convenio firmado con otra organización gremial" (EL DIA 11/JUN/88).

- D'ELIA REALZO LUCHA DE TRABAJADORES POR LA PAZ

Finalizó ayer la II Sesión de la Comisión Sudamericana de Paz realizada en nuestro país. El dirigente sindical José D'ELIA estuvo presente en la sesión de clausura, calificando de positivo el encuentro, ya que permite el conocimiento de los hombres, la confrontación de las ideas y la unión de los esfuerzos en la brega por la paz en el mundo. (LA HORA 11/JUN/88)

- COFE

El 10/JUN se reunieron los representantes de los 11 ministerios con el Director de Planeamiento y Presupuesto, decidiéndose que entre el martes y jueves la totalidad de Ministerios y organismos del art. 220 de la Constitución deberán presentar, ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto todas las aspiraciones a plantear para incluirlas en la próxima Rendición de Cuentas.

El próximo lunes se reunirá el Director de Planeamiento, el Ministro o Subsecretario de Economía y una delegación de COFE, encabezada por su titular Luis IGUINI. Los delegados de los trabajadores plantearán sus reivindicaciones salariales.

El 10/JUN una delegación de COFE se reunió en el Palacio Legislativo con legisladores planteándose las reivindicaciones del sector y se confirmó para el jueves próximo un encuentro a efectuarse en el Paraninfo de la Universidad a las 19 horas con todos los sectores políticos. El Partido Nacional enviará al Senador Dr. Guillermo GARCIA COSTA y los Diputados Dres. Alem GARCIA, Martín STURLA y Juan FUENTES. Los delegados colorados estarían encabezados por el Diputado Washington CATALDI, restando definir los demás.

(EL PAIS 11/JUN/88).

- FUNCIONARIOS JUDICIALES

Los funcionarios judiciales plantearon a la Suprema Corte de Justicia

sus reivindicaciones ante la elaboración de la nueva Rendición de Cuentas.

En la reunión estuvieron presentes las máximas jerarquías del Poder Judicial e integrantes de la Comisión de Presupuesto del gremio de los trabajadores.

Los reclamos de los trabajadores son: elevar al máximo el porcentaje de compensación al grado establecido en el art. 50 de la Ley 15.809; la creación de un régimen de dedicación exclusiva, en ese sentido se aclaró que los funcionarios incluidos en dicho régimen percibirán un 50% de retribución complementaria sobre los sueldos mensuales de 40 horas semanales, incluyéndose además a los funcionarios del Servicio de Asistencia y Profilaxis Social; incluir un régimen de permanencia a la orden igual al que se establecía en el Mensaje anterior, para los funcionarios Receptores penales y de menores con un 40% sobre el sueldo de 40 hdras semanales; creación del Programa de Bienestar Social del Poder Judicial y la concesión de los beneficios por viáticos de un 50% del Salario Mínimo Nacional, para el cumplimiento de las 8 horas.

El documento presentado por los funcionarios está a estudio de las autoridades, previéndose una nueva reunión a fin de la nueva semana. (EL PAIS 11/JUN/88)

- SUNCA-ECOGESA

Se agrava la situación entre el sindicato de la construcción y la empresa ECOGESA, ante la negación, por parte del sindicato, de sabotaje formulada por la empresa.

El SUNCA dio a conocer un comunicado en el día de ayer (10/JUN), en el cual expresa que el hecho denunciado "y otros más que misteriosamente están ocurriendo en la obra" afectan, "indirectamente" al personal ocupado en la misma, por lo que "exigen" la aclaración de los mismos. También se denuncian una serie de carencias en la obra (construcción del colector residual de Montevideo), las cuales no permitirían cumplir eficazmente su finalidad. (EL PAIS 11/JUN/88)

- FENAPES

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, organiza hoy una serie de mesas redondas enmarcadas en el seminario "Hacia una propuesta educativa". Los docentes quieren debatir a nivel nacional el tema de la enseñanza, qué ocurre en ella y cómo transformarla (LA REPUBLICA 11/JUN/88)

SITE 625 8802397

- SALARIOS

El Director Nacional de Trabajo, manifestó que "con el complemento que autorizará el gobierno para las pautas salariales, no habrá excusas para rechazar los acuerdos a largo plazo".
(EL PAIS 11/JUN/88)

- FUNSA y EL TEATRO

El 12/JUN en el local del sindicato de FUNSA (8 de Octubre 4509) se llevará a cabo un espectáculo artístico con entrada libre (EL PAIS 11/JUN/88)

- PESCA

Ayer se llegó a un acuerdo en el MTSS en este sector (el problema radicaba en que los trabajadores reclamaban el hecho de que el calamar era devuelto al mar). (EL PAIS 11/JUN/88)

SITIE

8802397

- MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT

La Mesa Representativa se reunió el 10/JUN con el fin de analizar un plan de movilizaciones a desarrollar en el futuro inmediato, considerado como una continuación del paro general realizado el pasado 08/JUN.

Las movilizaciones que se llevarán a cabo serán solamente por reivindicaciones salariales, siendo las mismas las siguientes:

- 12 al 18/JUN/88: todas las gremiales privadas y públicas realizarán asambleas con paro parcial en sus lugares de trabajo.

En dichas asambleas se pondrá en conocimiento de los trabajadores de la actividad privada las reclamaciones de los estatales, mientras que a los funcionarios públicos se les informará de lo concerniente a los privados.

- 16/JUN: paro parcial de actividades a partir de las 12 horas, con movilizaciones varias. Se mantendrán entrevistas con sectores políticos, representantes empresariales y de la Iglesia.

- 27/JUN: En esta fecha se cumple el aniversario de "la huelga general", realizarán paros de actividades de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, con participación de todos los gremios que integran el PIT-CNT, con concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas.

- 30/JUN: reunión de la Mesa Representativa, para evaluar lo acontecido durante el período indicado y establecer las movilizaciones a cumplir el 06/JUL.

En cuanto al posible paro de 36 horas, se señala que no existió ninguna moción referida al mismo, haciéndose hincapié en que la causa de la movilización es de "índole netamente salarial".

(EL PAIS 11/JUN/88)

...

...

...

SITIE

SECTOR GREMIAL

Diferencias internas en PIT-CNT por plan de movilización

La estructuración del plan de movilizaciones formalizada en la última Mesa Representativa ha generado "alguna disconformidad" entre dirigentes sindicales de gremios "grandes" (en número de trabajadores y de disímiles tendencias políticas) en virtud de propuestas que no fueron tenidas en cuenta y una "débil explicación a todos los uruguayos" de las motivaciones de los paros previstos, lo que según voceros de la central "no se ha dado en la mejor forma" en las últimas convocatorias del PIT|CNT.

El 15/JUN en reunión del Secretariado Ejecutivo se analizarán nuevamente el plan de movilizaciones.

Las diferencias en la estrategia a plantear a los distintos sindicatos no estarían centradas en elementos puramente políticos sino que los enfoques esencialmente gremiales son los que han producido encontronazos a nivel sindical. En ese sentido se mencionaron tanto las negociaciones en los consejos de salarios y las pautas del Ejecutivo para acuerdos en el sector privado, así como los trabajadores "envueltos" en la Rendición de Cuentas.

Aunque ya han surgido diferencias en la elección de la estrategia, surge ahora una clara definición por parte de ambos sectores en cuanto a cómo debe encararse una movilización sindical en reclamo, esencialmente del problema salarial. (El País - 13/JUN)

Davrieux y COFE se reúnen por aumentos

El Director de Planeamiento y Presupuesto mantendrá hoy una reunión con una delegación de COFE . Esta presentará sus planteos sobre salarios, cuota mutual, vivienda, adecuación de escalafones, antigüedad y beneficios sociales.

COFE realizará el 16/JUN una "Jornada por la Rendición de Cuentas" consistente en una Mesa Redonda en el Paraninfo de la Universidad, con la participación de dirigentes sindicales y parlamentarios de todos los partidos.

Además a decidido realizar una serie de movilizaciones entre el 20 y 23/JUN que se instrumentarán el 20/JUN a fin de adecuarlas a las medidas generales dispuestas por el PIT|CNT.

(El Día - 13/JUN)

SITEL

86402397

OSE

El 16/JUN se realizará la Asamblea General de OSE. Se realizará un paro desde las 12 hs. Entre los principales puntos se destacan la solicitud de promociones en el organismo y la presupuestación de funcionarios contratados. (La República - 12/JUN)

Paro General: el más importante

Oscar Groba señaló que el paro general del 8/JUN "se consideró el paro más importante, incluso con referencia al de noviembre del año pasado, con una adhesión mucho mayor, fundamentalmente en el interior y también con adhesiones de comerciantes y productores que en forma voluntaria acataron la medida, cosa que el movimiento sindical valora mucho".

Sobre la posibilidad de acercamiento con estos sectores añadió "hay contactos con otros sectores sociales, se instrumenta también la reunión con la intersocial. Estamos abocados a realizar contactos con los partidos políticos, donde la Central planteará todo lo relativo a la problemática salarial".

(La República - 12/JUN)

Textiles

Se reanudan hoy las conversaciones por la renovación del convenio salarial. El arreglo de los conflictos en Alpargatas e Hisud y las gestiones realizadas en otras textiles con problemas, permitió que el Director de Trabajo convocara a las partes. El coordinador de AITU manifestó que se trata de "una instancia alentadora". Si no hay avances el Plenario de delegados del COT que se reúne mañana, podría decidir continuar con las medidas de lucha. (El Día - 13/JUN)

La República

El conflicto por la selección de personal del diario "La República" tuvo ayer una nueva instancia al publicarse en el matutino un comunicado del SAG en que se sostiene que "si la empresa prosigue en su negativa a aceptar nuestro reclamo (de restitución de un trabajador) es porque está determinada de antemano a cerrar la fuente de trabajo que tanto menciona ha creado y que sólo es una excusa en la confrontación con el sindicato para confesar su finalidad inconfesable".

SITE

8802397

Por su parte el diario desde sus titulares desafió al SAG a "que acepte mediación del PIT|CNT". (El Día - 13/JUN)

APU: no hay conflicto con La República

La República del 13/JUN publica un comunicado de los trabajadores de dicho diario que expresa:

Los trabajadores del Comité de Empresa de APU del diario La República ante la situación existente que puede significar la pérdida de su fuente de trabajo declaran:

- Que ratifican el convenio firmado por la empresa Reg.S.A.
- Que no se han declarado en conflicto
- Que no obstante existen diferencias con la empresa que reclaman una inmediata negociación.
- Que la agenda de esas negociaciones ya fue comunicada a la empresa el 12/JUN.
- Que las diferencias existentes entre APU y SAG deben dirimirse en los ámbitos naturales y de coordinación entre ambos sindicatos.
- Que reivindicamos todos y cada uno de los puestos de trabajo histórica y legalmente laudados como propios de los trabajadores nucleados en APU.
- Que rechazamos el manejo oral o escrito que de esta situación haya hecho o haga en el futuro cualquier medio de comunicación.
- Que con esta declaración los trabajadores de APU de La República se consideran eximidos de toda responsabilidad en lo atinente a la continuidad de la salida del diario.
- Que el consejo de prensa de APU apoya de manera expresa ésta declaración. Firman Federico Ferber, Fernando Butazzoni, Sengo Pérez; por el Consejo de Prensa de APU: Manuel Chouza, Walter Caimi.
- Por su parte la empresa editora, Reg.S.A. manifestó que el conflicto que el SAG mantiene con el mismo es sobre una plaza de diagramador, cargo éste laudado no en el sector gráfico sino en el sector periodístico, agregando que no están dispuestos a prescindir de diagramadores competentes afiliados a APU para tomar un diagramador que no reúne la pericia adecuada, por el sólo hecho de ser afiliado al SAG.

Alpargatas

Solucionado el conflicto la empresa se abocará a reconquistar nuevos mercados, según declaraciones del directivo de la firma,

SITC

8602397

Carlos Gómez.

Sobre la demanda de los trabajadores por salarios no cobrados, el empresario señaló que la empresa va a conceder un préstamo que podría ser no reintegrable en caso de que en los próximos 6 meses de reanudada la actividad "no ocurran hechos como los que tenemos ahora que lamentar".

(La Mañana - 13/JUN)

FUECI

La asamblea nacional de FUECI consideró un variado temario. Sobre el convenio salarial a largo plazo se estimó que si bien la propuesta de la Cámara Nacional no contempla plenamente las aspiraciones del gremio, contiene aspectos positivos.

En relación con el plan de movilización se acordaron llevar a cabo el 17/JUN, asambleas departamentales y del 17 al 30, asambleas por sector con participación en el paro general parcial. (La Hora - 13/JUN)

SUNCA

Realizarán el 14/JUN paros parciales enmarcados en el plan de movilizaciones aprobado en la asamblea general del 9/JUN.

El referido plan dispone una serie de acciones que se extenderán hasta el 30/JUN en que volverán a realizar una asamblea general. (La Hora - 13/JUN)

UNTMRA

Continúa con paros parciales en procura de la firma de un nuevo convenio colectivo. Proseguirán las medidas de lucha consistentes fundamentalmente en paros parciales y asambleas en los lugares de trabajo. (La Hora - 13/JUN)

Municipales

La Federación Nacional de Municipales celebró el 11/JUN su congreso con la presencia de representantes de 18 comunas.

Para el 15/JUN está prevista una asamblea general de ADEOM en el Palacio Peñarol, con paro parcial en todos los sectores.

El dirigente de la Federación, Honorio Lindner explicó que las conversaciones entre jerarcas de la IMM y el sindicato, si bien no han concluido han entrado en una etapa difícil. A nivel general se consideró la realización de una jornada nacional entre el 15 y el 18 de JUN, demandando soluciones para la amplia gama

de reclamos presentados con vistas a la Rendición de Cuentas. (La Hora - 13/JUN)

Desalojan obreros

Los obreros de FABEX, de la firma Pereira Iraola de Trinidad fueron desalojados por fuerzas policiales ante la aplicación de medidas de lucha del gremio.

Los trabajadores responsabilizan a dos encargados de la empresa de la aplicación de "persecución antiobrera".

Luego de 3 audiencias en la Oficina de Trabajo Departamental, se había llegado a un acuerdo el 5/JUN.

(La Hora - 13/JUN)

Paros Parciales el 27/JUN

De acuerdo a lo aprobado en la mesa representativa de PIT|CNT el 27/JUN se realizarán paros parciales al cumplirse el 15º Aniversario del inicio de la huelga general del 73.

Está prevista una concentración ante el Ministerio de Economía y Finanzas. (La Hora - 13/JUN)

SITE

032

8802397

SECTOR EDUCACION 11/JUN/88

Psicología sólo tiene cien sillas y una máquina de escribir

- El Dr. Alejandro SCHERZER, director de la Escuela Universitaria de Psicología (EUP), dijo que "Necesitamos que el Poder Ejecutivo se sensibilice y nos otorgue partidas presupuestales adecuadas a nuestras necesidades", afirmando que "fuimos considerados prioridad uno dentro de la Universidad en cuanto al aspecto locativo y la necesidad de recursos materiales y humanos; sin embargo tenemos cien sillas y una máquina de escribir".

(LA REPUBLICA 11/JUN/88)

Profesores promueven debate "Por una propuesta educativa"

- La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, organiza hoy una serie de mesas redondas enmarcadas en el seminario "Hacia una propuesta educativa".

VILARO secretario general de la FENAPES manifestó que "los docentes quieren debatir a nivel nacional el tema de la enseñanza, que ocurre en ella y como transformarla.

Señaló además que "Una enseñanza no puede funcionar si no hay liceos adecuados, si en éstos funcionan tres y hasta cuatro turnos -en algunos casos con 56 alumnos por clase- sin materiales para el trabajo práctico, etc,".

(LA REPUBLICA 11/JUN/88)

Interior conmemora 150 años de Universidad

-La Universidad de la República está organizando en los departamentos del interior, semanas conmemorativas de los 150 años del decreto fundacional de esa casa de estudios, en conjunto con las Intendencias Municipales e instituciones locales.

(LA HORA 11/JUN/88)

Reta: brindar mayor tiempo a educandos

La Ministra de Educación y Cultura Dra. Adela RETA, consideró como beneficiosa "toda medida que signifique que el niño permanezca más horas en contacto con los docentes" interpretando además como "preferible" que la decisión adoptada por Primaria de impartir clases los sábados en algunas escuelas "se hubiese conocido anticipadamente y puesto en práctica al inicio de los cursos y no después de iniciados".

(EL DIA 11/JUN/88)

033

SIT/E

8802397

La Universidad realiza censo general estudiantil

-Según lo expresado por fuentes universitarias entre el 15 de Junio y el 15 de Julio se llevará a cabo un Censo General de Estudiantes de la Universidad de la República, tarea que por la magnitud de la población estudiantil y la metodología a utilizarse "no reconoce antecedentes en el país ni en la región".

(EL DIA 11/JUN/88)

BERTRAND: sólo clases los sábados en las zonas periféricas

El Director de Enseñanza Primaria, Maestro Pedro BERTRAND, señaló que la extensión de clases a los días sábados sólo se aplicará en escuelas urbanas de periferia, que son de cinturón de ciudades, y que de ninguna manera se llevará a cabo éste plan en las escuelas rurales.

Manifestó además que éste método se aplica unicamente a grupos de primeros y segundos años en un 25% de escuelas donde se notó en años anteriores un índice de repetición más alto que el 15%.

(EL PAIS 11/JUN/88)

Residentes de Cerro Largo: "La gente de bajos recursos sigue sin posibilidad de estudiar"

- En éste artículo se hace referencia a la situación en que se encuentra el Hogar Estudiantil de Cerro Largo ubicado en la Avda. Garibaldi.

(LA REPUBLICA 11/JUN/88)

Títulos de Ingeniero de UTU no pueden anularse

- Ninguna resolución podría ser anulatoria de los títulos de ingeniero tecnológico concedidos porque habrían sido hechos de acuerdo a las potestades que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) tiene conforme a la ley.

El Consejo Directivo Central (CODICEN) creó el título de Ingeniero Tecnológico, titulo que otorga El Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay, a los alumnos que culminen la carrera de Ingeniero Tecnológico en la Escuela Superior de Electrotecnia y Electrónica "Dr. José F. ARIAS", cuyos primeros dos egresados recibirán sus diplomas el domingo próximo, según estaba previsto hasta ahora, aun-

SITE

E 634

8802397

que el organismo rector podría determinar el cambio del programa.

Contrario a esta resolución el Decano de la Facultad de Ingeniería Luis ABETE anunció que la Universidad iniciará una acción legal contra el CODICEN, para que los títulos expedidos por la UTU no sean considerados de carácter terciario ni se denominen "Ingeniero". El recurso se iniciará ante la Suprema Corte de Justicia. (EL DIA, 12/JUN)

Derechos Humanos en las escuelas

El director de Primaria, Maestro Juan Pedro BERTRAND declaró que se está estudiando la incorporación del estudio de los derechos humanos como asignatura de los cursos escolares.

Explicó que el plan a poner en práctica a partir de 1989, luego de una experiencia en tres escuelas de Montevideo y dieciocho del interior durante 1988, está orientado a "desarrollar en el niño, mediante una participación cada vez más activa en la vida escolar, las virtudes cívicas fundamentales". (LA HORA, 13/JUN)

Maestra postergada asume cargo en Flores

Luego de intensas movilizaciones por parte del gremio, así como de padres y maestros, asumió el cargo de Dirección de la Escuela Nº3 de Trinidad, la maestra Olga SILVA de RODRIGUEZ.

Dicha docente había obtenido el puesto por concurso a fines de 1987 y la ocupante "interina" de este cargo, se negó a cumplir con la disposición emanada del Consejo de Primaria.

Finalmente, ante el malestar de todo el gremio de magisterio, así como de padres, vecinos, prensa y organizaciones laborales, que brindaron su solidaridad a la docente postergada, el 07 del corriente el Inspector Regional impuso en su cargo a Olga SILVA. (LA HORA, 12/JUN)

Maestros sin cobrar

"Ante los hechos ocurridos el 02/JUN cuando fuera hurtado el dinero destinado a sueldos impidiéndose el cobro de haberes correspondiente al mes de mayo del personal docente, no docente y de servicio de la zona este de Canelones, ADEMU Pando y Balnearios hace saber a la población, "que a pesar de las declaraciones del consejero de Primaria Maestro P. BERTRAND que el problema se solucionaría antes del día 07, hemos llegado al día 10 y ello no ha ocurrido'. Los maestros señalan que al transcurrir el tiempo las fechas de cobro de UTE, OSE, ANTEL y de alquileres se vencen generándose aún mayor incertidumbre entre los trabajadores"

(LA REPUBLICA, 13/JUN)

635

SITE

86-02397

En balneario Solís debaten reestructura de Universidad

El Consejo Directivo Central ampliado de la Universidad reunido durante dos días en el balneario Solís consideró entre otras cosas la propuesta del Decano de Humanidades Lic. Mario OTERO de reestructurar la alta casa de estudios en cinco áreas. (LA HORA, 12/JUN)

Padres piden escuelas en La Cruz

Distintas cooperativas de viviendas del barrio La Cruz realizan el 13/JUN una mesa redonda sobre los problemas que afectan a la Escuela Nº249 y al Jardín de Infantes Nº252.

Estas escuelas han funcionado los últimos doce años en forma "precaria" habiéndose anulado una licitación por parte de Primaria para construir una nueva escuela en el lugar.(LA REPUBLICA, 12/JUN)

Título

636 88.02397

DERECHOS HUMANOS 13/JUN/88

- NO INVESTIGAR ES SER COMPLICE

LOS DELINCUENTES SIGUEN SUELTOS

Esta nota sostiene que "bajo la dictadura, y junto con el notable incremento de la fuga de capitales y del endeudamiento externo del país, se sucedieron gigantescos negociados en perjuicio del erario público...".

"En la totalidad de estos casos y otros que puedan señalarse la actitud del Partido Colorado ha sido la misma: amnistiar de hecho a los delincuentes que a la sombra del fascismo se llenaron los bolsillos y trabar de todas las formas posibles la investigación y determinación de responsabilidades" (LA HORA, 13/JUN)

- ABOGADOS: DECLARACION SOBRE DESAPARECIDOS

El Colegio de Abogados reiteró una declaración pública, luego de conocer los informes del Poder Ejecutivo sobre "las desapariciones forzadas" de Felix ORTIZ, Omar PAITA y Fernando MIRANDA.

El comunicado señala que "la difusión de los informes aludidos permite comprobar la falta de rigor y el desinterés en la indagación de las desapariciones forzadas de que fueron víctimas las personas mencionadas. Quedan así de manifiesto las graves consecuencias negativas que para la individualización y castigo de los culpables de violaciones de los derechos humanos, representa el traspaso de las facultades constitucionales del Poder Judicial al Poder Ejecutivo".

..."Que si emerge de las referidas indagaciones sobre las desapariciones forzosas realizadas por el Poder Ejecutivo, la conclusión de que no existe constancia de intervención de las Fuerzas Armadas, corresponde entonces por no ser aplicable la Ley Nº15.848, que continúe actuando el Juzgado Penal Competente. (LA HORA, 12/JUN)

- AMNISTIA INTERNACIONAL INICIARA EL MIERCOLES LA CAMPAÑA POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El miércoles 15/JUN Amnistía Internacional iniciará en nuestro pais la campaña internacional denominada "Derechos Humanos Ya".

La misma se encuadra en el marco de la celebración del cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Amnistía Internacional solicitará a los legisladores nacionales

SITIE

88 02397

que suscriban el llamamiento de la Campaña y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Luego de realizado este acto, la campaña se extenderá a todas las organizaciones políticas y sociales y a todos los ciudadanos de Montevideo y el interior para que suscriban con su firma el llamamiento.

Esta campaña culminará el 10/DIC.

(LA REPUBLICA, 13/DIC)

SITE

E 138 8802397

CAMPO ECONOMICO

El aumento de la leche no cubre costos de producción

- El aumento en el precio de la leche "es una tomada de pelo más",dijeron dirigentes de la Agremiación Tamberos de Canelones al diario "La República".

El presidente de la gremial Daniel Pose y el tesorero Jorge Noya afirmaron por otra parte que la lechería no es una alternativa rentable para la sustitución de la remolacha en el noreste de Canelones.(La República 10/JUN)

Asamblea de colonos el 25

- Para el 25/JUN fue convocada la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Colonos del Uruguay.

La intimación de pago a los colonos endeudados con el Instituo Nacional de Colonización, o en su defecto la obligación de firmar la refinanciación aprobada por la mayoría del directorio, motivan la convocatoria.(La República 10/JUN)

Sensible crecimiento de las exportaciones a China Popular

- Al 19/MAY las exportaciones registradas apuntaban a un incremento del 31.3% con relación a similar período de 1987, mientras que las solicitudes de importaciones habían aumentando 5,7%.Dentro de éstas, las del petróleo y destilados experimentaron un descenso del 12,4% en tanto el resto creció el 8%.

Entre los mercados, el incremento más significativo está dado por las ventas hacia China Popular , tras la reanudación de relaciones..

Brasil, pese a la disminución registrada en el intercambio bilateral, continúa siendo nuestro principal mercado, seguido por la República Federal de Alemania, Unión soviética y EstadosUnidos.(La República 10/JUN)

Remolacheros y Bonino al Senado

- Será recibida el próximo martes 14/JUN la directiva de la gremial Remolacheros Organizados del SUR por la comisión de Agricultura y Pesca del Senaso.

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Pedro Bonino, será llamado a la comisión para explicar el incumplimiento de su palabra en cuanto a mantener su apoyo a la remolacha en Canelones por un mínimo de cuatro años.(La República 10/JUN)

Los representantes de Fábricas reclaman una ley y modificación del régimen tributario vigente-

- El Consorcio de Representantes de Fábricas reiteró las gestiones que

SITEL

8802397

vienen efectuando para obtener la aprobación de una legislación que "profesionalice" la actuación del "Representante de Firmas Extranjeras, tal como existe para otras actividades",y para obtener la modificación de normas tributarias que marcan "una diferencia inadmisible" con "los demás prestadores de servicios" (Búsqueda 10/JUN)

Merma el rendimiento azucarero con heladas

- Con una merma de un 10 a un 15% en los rendimientos respecto a la zafra pasada se viene cosechando la caña de azúcar en Bella Unión.

La cosecha iniciada el 14/MAY se extenderá hasta fines de octubre- se viene desarrollando con normalidad, pero con ciertas mermas en el rendimiento debido a las heladas. (La República 10/JUN)

040/40

15-6-88
BIOGRAFICO
Conocimiento (1)

8802397

Sacado Delegado de Mayo ME

Aut. por terminal (1)

1/6

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
081200-JUNIO-1988.-

PEDIDO DE INFORMACION Nº 035/988.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

"Lo antes posible".-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

T E X T O : Se adjunta formularios con datos de aspirantes a ingreso en éste.-

- MARTINEZ OLIVARA Fernando Daniel.-
- GOLMAN SAONA Ramón Ariel.-
- BERTIZ MORATORIO Alejandra María.-
- DEMAITE NOBLE Walter Hugo.-

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes penales e ideológicos de los ciudadanos de referencia o cualquier otro dato de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente pedido.-

El Director General del S.M.A.-
Coronel
JUAN J. POMOLI.-

13/6/88
790/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pase a antecedentes
Nº. de Orden 8802399

V.- DISTRIBUCION:
-Original y copia C.A.A.-
-Copia D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

17/6/88
DEP. I
PROCESADO

13/06/88
Pase a DII
Nº. de distribución 1763

S. M. A.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
Nº 882745

001/6

S. M. A.

DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.- DOCUMENTACION:

1.- ler. APELLIDO MARTINEZ	2do. APELLIDO OLIVERA	NOMBRES Fernando Daniel	
2.- FECHA NACIMIENTO 04-02-1967	DPTO. Montevideo	SECC.JUDICIAL	
3.- CEDULA IDENTIDAD 3.932.686-1	CREDENCIAL CIVICA C.D.A. Nº 69.985.-		
4.- ESTADO CIVIL Soltero	DOMICILIO Enrique Amorín Manzana 28 Solar 10 Progreso		
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS Empresa Real Mdeo. (Sayago)			

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- ler. APELLIDO MARTINEZ	2do. APELLIDO AQUILERA	NOMBRES Nelson	
2.- FECHA NACIMIENTO 61 años	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Enrique Amorín Manzana 29 Solar 10	PROFESION Empresa Real Mdeo.	LUGAR DE TRABAJO	

C.- MADRE: (Idem)

1.- ler. APELLIDO OLIVERA	2do. APELLIDO SOSA	NOMBRES Cuba	
2.- FECHA NACIMIENTO 59 años	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Enrique Amorín Manz.28 S.-8	PROFESION Labores	LUGAR DE TRABAJO Domicilio	

C.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- ler. APELLIDO OLIVERA	2do. APELLIDO	NOMBRES Nelson Rody	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO El mismo	PROFESION Militar Sgto.	LUGAR DE TRABAJO S.N.A.	

L 602 8802399

S. M. A.

DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO COLMAN	2do. APELLIDO SAONA	N O M B R E S Ramón Arie
2.- FECHA NACIMIENTO 03-08-959	DPTO. Canelones	SECC.JUDICIAL IIra.
3.- CEDULA IDENTIDAD 3.504.094-8	CREDENCIAL CIVICA S.Z.S. Nº 57.850	
4.- ESTADO CIVIL Casado	DOMICILIO Santiago Figueredo 4204	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS Edificio Manantiales (Portero)	REINGRESO S.M.A.	

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO COLMAN	2do. APELLIDO ----	N O M B R E S Juan José.-	
2.- FECHA NACIMIENTO Fallecido	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

C.- MADRE: (Idem)

1.- 1er. APELLIDO SAONA	2do. APELLIDO -------	N O M B R E S Reina	
2.- FECHA NACIMIENTO 63 años	LUGAR Canelones	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO San Ramón Calle C S/N	PROFESION Jubilada	LUGAR DE TRABAJO	

C.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO COLMAN	2do. APELLIDO SAONA	N O M B R E S Juan Carlos	
2.- FECHA NACIMIENTO 32 años	LUGAR San Ramón	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO -----	PROFESION Agte.Secc.18	LUGAR DE TRABAJO Canelones	

8802399

S. M. A.

DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO BERTIZ	2do. APELLIDO MORATORIO	NOMBRES Alejandra María.-
2.- FECHA NACIMIENTO ·9-·0-·968	DPTO. Mdeo.	SECC.JUDICIAL 7ma.
3.- CEDULA IDENTIDAD ·.985.·73	CREDENCIAL CIVICA	
4.- ESTADO CIVIL Divorciada	DOMICILIO Cufré 23·3 Apto.33.-	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS Freischman Uruguaya		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO BERTIZ	2do. APELLIDO CARRI·	NOMBRES Rómulo Alejandro		20477 y 20478
2.- FECHA NACIMIENTO 59 años	LUGAR Mdeo.	C.I. DEP. I PROCESADO	C.C.	
3.- DOMICILIO Rio Janeiro Brasil	PROFESION Ingeniero Civil	LUGAR DE TRABAJO Brasil		

C.- MADRE: (Idem)

1.- 1er. APELLIDO MORATORIO	2do. APELLIDO CESTAU	NOMBRES María Estevina	
2.- FECHA NACIMIENTO 6· años	LUGAR Mdeo.	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Cufré 23·3 Apto.33	PROFESION Tejedora	LUGAR DE TRABAJO Domici·o	

C.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO BERTIZ	2do. APELLIDO MORATORIO	NOMBRES María Inés	
2.- FECHA NACIMIENTO 27 años	LUGAR Mdeo.	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Amsterdan S/N. Marvín	PROFESION Adm.Empresas	LUGAR DE TRABAJO Círculo Católico	

004

8802399
17/6/88
DEP. I
PROCESADO

S. M. A.

DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO DEMATTE	2do. APELLIDO NOBILE	NOMBRES Walter Hugo	
2.- FECHA NACIMIENTO 14-07-1958	DPTO. Salto	SECC.JUDICIAL 5ta.	
3.- CEDULA IDENTIDAD 2.804.482-0	CREDENCIAL CIVICA A.H.A. 18.926		
4.- ESTADO CIVIL Casado	DOMICILIO Montero Vida Urreta 976 La Teja		
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS Changas Depto. de Salto Construcción			

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO DEMATTE	2do. APELLIDO GOMEZ	NOMBRES Humberto Hugo	
2.- FECHA NACIMIENTO 52 años	LUGAR Salto	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Camino de Exodo 1302 Salto	PROFESION Chofer	LUGAR DE TRABAJO Salto	

C.- MADRE: (Idem)

1.- 1er. APELLIDO NOBILE	2do. APELLIDO - - - -	NOMBRES Angélica	
2.- FECHA NACIMIENTO 53 años	LUGAR Argentina	C.I. Ciudadana Vega	C.C.
3.- DOMICILIO República Argentina 36**	PROFESION Salto Labores	LUGAR DE TRABAJO Domicilio	

C.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO DEMATTE	2do. APELLIDO NOBILE	NOMBRES Luis	
2.- FECHA NACIMIENTO 25 años	LUGAR Salto	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Cno.de Art.Nº 3 Paso de los Toros	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

8802399

F.- ESPOSA (o Concubina)

1.- 1er. APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
SILVA	RAIMUSO	Sirley
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
12-08-1964	Salto	
3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR: Guaraní 1225 Salto
4.- PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Empleada		Salto

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.- APELLIDOS	NOMBRES
DEMATTE SILVA	Gonzalo Javier
2.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 13-06-1985 Montevideo	
3.- C.I. C.C.	PROFESION 2 años
4.- LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL

006/6

8802399

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN 1988
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8802401

D-I

11 al 13/JUN/88.- 1/10

FRENTE AMPLIO

- El Pte. del F.A. Líber SEREGNI se manifestó molesto por la información de un matutino del día 10/JUN titulado "Institucionalizaron debate interno en el Frente a propósito de la reunión que había celebrado el día anterior con los líderes de cinco sectores del F.A..

Seregni aclaró que la noticia así no era real, que se desvituó, y que en los próximos días seguirá hablando de igual manera con otros líderes del Frente.

Por otra parte, el máximo órgano de dirección de la coalición, analizó la posibilidad de realizar una mesa política especial antes del acto del 09/JUL, en la cual se analizará tanto situaciones concretas dentro del F.A., como de política nacional.

Este asunto quedó nada más que planteado y no se tomó resolución sobre fecha, porque dos grupos manifestaron que aún no estaban en condiciones de pronunciarse.

Como segundo punto, el Pte. del F.A. precisó el alcance de sus declaraciones a la televisión en relación a la realización de elecciones internas en la coalición, puntualizando que se había tratado de un planteo personal y que sabía que algunos sectores del Frente no compartían la idea. (La República 11/JUN)

Seregni con coordinación del arte, profesionales y deporte

Se realizó en la noche del 10/JUN el encuentro del Pte. del F.A. con la coordinadora de profesionales universitarios, del arte y el deporte, el que revistió un carácter de asamblea, de acuerdo a la definición del propio SEREGNI, quien dijo que concurrió al mismo "dispuesto a contestar preguntas e inquietudes, como lo decimos desde el 19 de Abril". (LA HORA 11/JUN)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

- El senador Fransico RODRIGUEZ CAMUSSO se manifestó profundamente molesto por haber sido marginado de la reunión que celebró el líder del F.A., L. SEREGNI, con otros dirigentes de la coalición de izquierda el jueves último, y dijo que planteará el asunto este lunes ante el Comité Ejecutivo del M.P.F. que integra, porque no está dispuesto "a tolerar estos desaires".

Se manifestó desilusionado y expresó su sorpresa por la actitud de SEREGNI de marginarlo de la reunión, donde se habrían condsiderado importantes asuntos que hacen a los problemas internos que vive el F.A..Dijo que reiteradamente el Pte. del F.A. formula consultas políti-

15-6-88
001/10 BIOGRAFICO Conocimiento(U) 8802401

cas de fondo con dirigentes de origen marxistas o demócrata cristiano o batllista, pero no con dirigentes de origen blanco, lo que le llama poderosamente la atención.

Agregó que él no tenía porque indicarle a SEREGNI con quién debía formular sus consultas políticas, pero reiteró que no estaba dispuesto a seguir tolerndo desaires como el reciente. (EL DIA 11/JUN)

No hay nacionalistas que venga bien para el debate interno del Frente.

El senador Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO exigió anoche en dialógo con LA REPUBLICA que se respete su condición de dirigente y cuestionó la institucionalización del llamado "grupo de los cinco". "Puede haber un grupo de los cinco, de los cuatro, de los tres o de los dos pero que los designe el F.A.", sostuvo. Agregó que como líder de un movimiento y de una corriente de pensamiento no puede "admitir que los elementos políticos se elaboren y no tengamos oportunidad de participar".

El legislador de D.A. adelantó también que el próximo lunes el Comté Ejecutivo del M.P.F. resolverá si hará uso de una prolongada licencia como senador.

(La República 11/JUN)

UNION POPULAR

- El diputado de la Unión Popular, Nelson Lorenzo ROVIRA, afirmó que el F.A. "no se maneja en forma ecuánime cuando se nos" "ignora" y afirmó que su sector realizará un planteo ante el presidente de la coalición, Líber SEREGNI, por no haber sido invitado a la reunión que éste sostuvo con los principales dirigentes del P.G.P., P.D.C., P.S. y P.C.U.. Mientras tanto, legisladores de la 99 y socialistas justificaron la realización de ésta "cúpula".

Lorenzo señaló que "nunca hemos hecho cuestión por" "cosas menores y otras no tan menores en aras de la unidad del F.A., " "pero no estamos dispuestos a inmolarnos políticamente para salvar esa" "unidad". Añadió que "nuestro sector tiene una cantidad infimamente " "menos de votos que algunos sectores que participaron en la reunión y," "sin embargo, no fuimos invitados".

Indicó que por esa razón, la Unión Popular no concurrió ayer a la Mesa Política del F.A., como muestra de disconformidad.

Comentando la reacción del senador Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO sobre el tema, dijo que aquél constituye una figura "de la que" "no puede prescindir el Frente en un momento tan difícil, en el cual "

S.T.C.

"también es necesario escuchar su opinión". Afirmó que RODRIGUEZ CAMU-
SSO es una figura de peso a nivel nacional, que "se movió mucho duran-"
"te la dictadura, cuando algunos rostros que hoy están no aparecían".

Mientras tanto. el diputado del P.G.P., Edén ME-
LO, comentó que "desgraciadamente, no ha funcionado más regularmente "
"esta cúpula frenteamplista, ya que sería el gobierno típico de la "
"coalición".

Aseguró que en el proyecto de reformulación que prepara su partido hay un organismo "con cierto parecido" a este grupo de los cinco. (LA REPUBLICA 11/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- Consultado por La República en torno al tema del "grupo de los 5", Carlos BARAIBAR, secretario político de SEREGNI manifestó que éstas "son normales y se vienen realizando desde hace años", pero que esto no significa que "se escamoteen decisiones que deben adop-"
"tar los órganos regulares del Frente. No está en la mente de nadie mo-"
"dificar estos procedimientos".

"Reuniones como la que se realizó el jueves se"
"vienen realizando desde hace varios años atras", agregando que "discu-"
"tir con el senador RODRIGUEZ CAMUSSO no le interesa."

"Este tipo de reuniones revisten un carácter "
"absolutamente informal que no comprometen en nada el funcionamiento nor"
"mal del Frente". Asimismo señaló que "hay otro tipo de reuniones en "
"las que participan otros actores y que son de naturaleza similar en "
"en cuanto a la sustancia y la materia que han tratado". (LA REPUBLICA 11/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA

- El P.S. propuso ayer en la sesión de la Mesa Política del F.A. que se convocara a una reunión semejante a la de Shangrilá para solucionar los problemas nternos del F.A.. La iniciativa fue rechazada pero se postergó su resolución para un próximo encuentro. (LA REPUBLICA 11/JUN)

IZQUIERDA DEOCRATICA INDEPENDIENTE

- El diputado Andrés TORIANI hara un planteo de fueros al haberse impedido la realización de una mesa redonda en el Piñeyro del Campo a la que estaba invitado el Ministro Ugarte. (LA HORA 11/JUN)

FRENTE AMPLIO

FA no discutiría la propuesta del PGP antes del 9 de julio

- El proyecto de reformulación del Frente que estudian los órganos internos del P.G.P., es probable que pueda ser discutido con los otros partidos y sectores de la coalición antes del 9 de julio, fecha fijada por Líber Seregni para un nuevo acto público, en el cuál éste pretende definir la situación del F.A.

El 14/JUN se reunirá el Comité Ejecutivo del P.G.P. que levantará el cuarto intermedio dispuesto en su sesión del pasado jueves 9/JUN.

Existe ya decisión de convocar para el próximo sábado 18 de junio al Comité Ejecutivo Ampliado del Partido. El objetivo de esta reunión, es facilitar el tratamiento posterior por el Plenario Nacional de Delegados, que adoptará la decisión final sobre el proyecto.

Líber Seregni en su discurso del 19/ABR fijó el 9 de julio como límite para la discusión sobre la situación del F.A. y convocó para un nuevo acto, que se realizaría ese día. La iniciativa fue personal de Seregni, por lo cual dirigentes del PGP aseguraron no sentirse obligados a definir su propuesta antes de esa fecha.(EL DIA 12/JUN)

Líber Seregni visitará Rivera y Melo

Analizarán resultado de reuniones del F.A.

- El Pte. de la Comisión de Organización del F.A., Alberto Roselli, dijo a la prensa que en próxima semana se comenzará a analizar los resultados de las reuniones que los frenteamplistas realizaron días atrás.

Señaló asimismo, que se ha notado un crecimiento en el trabajo de los comités de base, en especial luego del discurso que pronunció Seregni en la Avda. 18 de julio.

Más adelante informó que Líber Seregni realizará el próximo fin de semana una gira por los departamentos de Rivera y Melo, con la finalidad de conocer los problemas que "padece" la población del interior y saber la opinión de los adherentes sobre el futuro de la fuerza de izquierda.

8[illegible]2401

S.T.C.

E 004

Finalmente dijo Roselli, que en los próximos días se comenzará a trabajar organizativamente en lo que será el 9 de julio. (LA HORA 12/JUN)

Villamil: jornada financiera del F.A.

- En declaraciones a la prensa, José Villamil, responsable de la comisión central de Finanzas del F.A.informó que el próximo viernes 17/JUN se realizará una jornada financiera masiva del Frente en todo el país, en la cuál estarán involucrados todos los comités de base. (LA HORA 12/JUN)

Seregni, la interna y el futuro del F.A.

- Este artículo firmado por Andrés Alsina se refiere a que las "piedras del escándalo" dentro del Frente son tres, empezando por el documento del PGP, que en su propuesta de reformulación de la coalición dice lo que todos suponían que iba a decir: "en coherencia con los anuncios al respecto, pero sobre todo, en consonancia con la política que viene desarrollando el PGP y particularmente en los últimos dos años, según se puede observar".

El segundo obstáculo es el discurso "unitario" del Pte. del F.A., Líber Seregni, que surgió al ruedo como un nuevo factor de poder. De hecho, desequilibró la relación que ya de por sí era difícil de mantener entre fuerzas con poder político propio que se aproximaban a la hora de las definiciones.

La actual discordia tuvo, un tercer aporte en la actitud de las restantes fuerzas del F.A. ante la situación planteada por estos hechos, y no fue el menor en importancia. El P.C.U. eligió "declarar que aceptaba la propuesta de Seregni "y el P.S.U. rechazó por "rupturista" la previsible propuesta del PGP.

La propuesta del PGP, consiste en su esencia "en tener garantizado un espacio y perfil propios en el seno de la coalición y que no se la condicione en base a una presión militante ante la que está en minoría". "La propuesta de Seregni es reincidente en esta vieja herida y no podía ser rechazada por el PGP y el PDC".(EL DIA 13/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Gira de Lescano

- Culmina hoy (12/JUN) la gira que el Pte. del P.D.C. realizara éste fin de semana a distintas localidades del departamento de COLONIA. En la oportunidad se reunió con militantes partidarios,

S.T.C. 2 805 88602401

organizaciones sociales, productores de la zona y con integrantes de las Juntas Locales de Carmelo y Colonia.

El secretario político de la Junta Nacional, Dr.Adolfo Pérez Piera, por su parte visitó ayer (11/JUN) el departamento de SALTO y hoy (12/JUN) se reunirá con la departamental del PDC en Paysandú.(LA MAÑANA 12/JUN)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Rodríguez Camusso se reúne hoy con Seregni

- Una delegación del M.P.F. encabezada por el senador Rodríguez Camusso, se entrevistará hoy a las 16 horas con el Pte. del F.A., Líber Seregni. En la oportunidad se le hará entrega al Pte. de la coalición de un documento sobre la actual situación del F.A.

Rodríguez Camusso afirmó que el documento será entregado al Vicepresidente del F.A. Dr. Juan José Crottogini y posteriormente a la prensa. Dijo asimismo que "tengo proyectado mantener reuniones con Lescano, Batalla, Gargano, en fin, con todos los dirigentes del F.A."(LA REPUBLICA 13/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

"Los blancos tratan de dividir al Frente; los colorados a la 99 y algún frentista pasa la bandeja para recoger algún voto".

- El senador del PGP, Hugo Batalla dijo en Libertad, durante un encuentro en el comité de base local que "el tema de la incoherencia fue planteado en la mesa de Shangrilá en el 87, la unidad no es cerrar los ojos y ofrecer al país una imagen de tolerancia que no la tenemos entre nosotros".

Respecto a la situación política actual indicó que "los blancos tratan de dividir al Frente, los colorados a la 99 y algún compañero frentista pasa la bandeja para ver si recoge algún voto". Añadió que "las posibilidades de cambio son pocas, pero tenemos dentro del Partido Nacional fuerzas con las que podemos realizar acuerdos puntuales" entre los que mencionó a la Unión Blanca y Popular y el Movimiento de Rocha, indicando que "dentro del P.Colorado no es lo mismo mencionar a Vaillant que al resto de los sectores... Tenemos que señalar que el país tiene expectativas puestas en lo que puede ser el triunfo del Frente".

8802401

S.T.C.

E 006

Respecto a la incoherencia del Frente el líder del PGP puntualizó que "no hay que echar las culpas sólo a la prensa de derecha, porque creo que la prensa de izquierda ha utilizado en parte conceptos y no conceptos generales. La gente en este país sólo lee títulos". "Cuando plantée en el Frente Amplio que no había coherencia dije que en las actuales circunstancias el Frente no tiene coherencia para gobernar y trataremos con todas las fuerzas de que esto se solucione: ".(LA REPUBLICA 13/JUN)

FUERZAS ARMADAS

FF.AA.están en su tarea "especifica"

- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Fernando ARBE, reafirmó el acatamiento que las FF.AA. hacen a la Constitución y a las leyes orgánicas de cada fuerza y destacó que "estamos preparándonos en nuestra tarea específica y contribuyendo a las acciones que el Poder Ejecutivo crea necesarias que tenemos que cumplir".(EL DIA 11/JUN)

Se investiga el destino del armamento sustraído

- En declaraciones a la prensa, el Tte.Gral.(R) Hugo Medina, afirmó que no se ha podido aclarar hasta el momento el destino final de la munición, equipo militar y armas sustraídos de los depósitos del Servicio de Material y Armamento del Ejército y especificó que hay oficiales superiores involucrados en el episodio que ya fueron sancionados y que "podrían ser dados de baja".

Anunció asimismo, que se aplicaron estrictas medidas de seguridad en el arsenal donde se consumó la sustracción, al tiempo que se inició la construcción de alambrados en torno al recinto. Dijo que hoy (13/JUN) se entregará un comunicado oficial aclaratorio de estos hechos "que se venían investigando en la mayor reserva".(EL DIA 13/JUN)

"Las Milicias Artiguistas y la Democracia"

CEUU: el 15 inicia actividades

- El Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay inicia el 15/JUN a la hora 19, sus actividades académicas. La primera conferencia sobre "Las Milicias artiguistas y la Democracia" estará a cargo de la profesora Lucía Sala de Tourón.El miércoles 22/JUN se realizará una mesa redonda sobre el tema "Aspectos de la situación político-militar de Latinoamérica".

8802401

S.T.C. E 017

Por otra parte, el 29/JUN dará comienzo el curso sobre "Introducción al concepto de estrategia en el marco de las relaciones internacionales". Los docentes para éste curso serán los profesores: W.Fernández, Cnel.Oscar Petrides y el Cnel.Carlos Zufriategui.(LA HORA 12/JUN)

Partido Comunista

- Se inauguró en el día de ayer en el Teatro Astral la Conferencia Nacional de Finanzas del PCU dónde tuvo lugar como principal objetivo la planificación de la campaña financiera de éste año. (LA HORA 11/JUN)

Empresa uruguayo - soviética para fabricar automóviles.

- El representante comercial de la Unión Soviética en esta capital, Nikolay Frolov, anunció la constitución de empresas uruguayo-soviéticas que, entre otros rubros, fabricarán automóviles para su exportación a Latinoamérica. (La República 11/JUN)

Editorial de la Hora del 11/JUN

ENSA Y EMPRESA

- Trata el tema de la puja interna dentro del Partido Colorado reflejada en la dirección del diario "EL DIA". Ya que la misma cambio de dirección y ahora su línea es nítidamente pachequista por la integración del directorio.

(La Hora 11/JUN)

Editorial del diaro La Hora de fecha 12/JUN

Ni vencidos ni vencedores

- El editorialista se refiere a que "el Frente Amplio nos ha cambiado a todos, por lo menos nos ha cambiado mucho a nosotros nos ha hecho más abiertos, más sensibles a las opiniones de otros compañeros e incluso del conjunto de la sociedad".

Finaliza expresando que "por ello, por nuestras responsabilidades de ahora, por nuestro pasado, pero por sobre todo por el futuro de los uruguayos, los frenteamplistas, no nos dividimos entre héroes y traidores, y nunca podremos construir nada sobre vencidos y vencedores".

Editorial del diario La Hora de fecha 13/JUN

A veinte años del pachecato

- Este editorial expresa que "el pachecato impuso en el Uruguay, de los años 60 el garrote y el hambre en nombre del gran capital nacional y extranjero".

"En un cuadro de escandalosa especualción financiera, de constante endeudamiento y de sumisión al FMI, de abierta promoción del ritmo inflacionario, la única forma de contener la indignación popular, las protestas y las movilizaciones, era apelar a la violencia".

Una boina azul en La Teja

- El 12/JUN el Secretario General del P.C.U., Rodney Arismendi recorridó los clubes del barrio La Teja, con una boina vasca azul, termo y mate se acercó en "una visita de domingo para ver amigos y recordar gran parte de mi vida", como lo comentó en la rueda del club de bochas Arbolito.

Le preguntaban sobre el Frente Amplio, repondiendo que "es la única esperanza de cambios profundos", sobre su posible alejamiento de la Secretaria General del Partido "no voy a jubilarme voy a seguir trabajando en el Partido", y sobre el movimiento obrero "el único camino es la unidad y todos somos responsables por desarrollar el PIT-CNT".(LA HORA 13/JUN)

Resolución del Comité Central del PCU

Entrevista Arismendi-Gorbachov

- El Comité Central del PCU, reunido el pasado 28/MAY, escuchó un informe sobre la reciente entrevista mantenida entre el Secretario General del PCU, Rodney Arismendi y el Secretario general del PCUS, Mijail Gorbachov. Al respecto, el Comité Central del PCU emitió una resolución en la cuál resolvió :"Aprobar plenamente los resultados de la entrevista mantenida con el compañero Gorbachov y una delegación del PCUS, que expresan el profundo nivel de las relaciones entre nustros partidos, su base de principios, el debate franco y abierto del conjunto de los problemas y el espíritu revolucionario y comunista en el intercambio de ideas".

Finalmente expresa la resolución qué: "El C.C. del PCU continuará realizando los máximos esfuerzos para estrechar los lazos de amistad con el Partido Comunista de la Unión Soviética, que han tenido en esta entrevista una reafirmación muy profunda y una significación que los proyectan en el tiempo y en la historia misma de nuestro Partido".(LA HORA 13/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Sendic procura ayuda en Europa para comprar radio

- El dirigente tupamaro Raúl SENDIC realiza una gira por varios paises de Europa occidental procurando ayuda financiera para la compra de una emisora radial y para diversos proyectos agrarios y de pesca artesanal del tiburón.

Sendic visita Alemania Federal, invitado por el comité alemán

S.T.C. [redacted]009 [redacted]2401

que coordina una campaña de protestas contra el F.M.I.

Además visitará, Italia, Suiza, Gran Bretaña, España, Suecia y Bélgica.

En declaraciones a la agencia DPA, el líder tupamaro sostuvo entre otras cosas que "vista globalmente, es positiva", la integración económica de Argentina, Brasil y Uruguay, ya que constituye una vía "para salir del problema de la deuda externa" y comenzar a "prescindir del sistema financiero internacional".

Asimismo dijo que, "es muy útil para quiénes estamos luchando por el socialismo, que se trasluzcan los problemas que hubo antes en la URSS y que tengamos una visión de, por lo menos, lo que no se debe hacer".

Para el líder tupamaro, el problema de la deuda externa de América Latina se está resolviendo, "por las leyes del mercado", y de una forma "un poco insólita" al comprar los propios países deudores sus compromisos con el exterior a precios muy inferiores a su valor nominal.(E DIA 13/JUN)

8802401

E 010/10

15-6-88

BIOGRAFICO
Conocimiento (U)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Interior de Defensa
Fecha 14 JUN. 1988
Pasa a Biog. Tom. anual
Nº. de Orden 8802403

P.162/988 Montevideo, 10 de junio de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria del Medicamento.-
1)-Laboratorio Andromaco(Carabelas Nro. 3289): Se mantiene la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

b)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129):Continúa la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino que fuera enviado al Seguro de Paro el día 12 de febrero ppdo.-

2)-Fripur S.A.(Gral. Freire Nro. 1181):Se estableció que todos los obreros de la planta procesadora de esta empresa, se encuentran en el Seguro de Paro,-aproximadamente 1.300-; esto se debe a que el día 21 de mayo ppdo., comenzó un conflicto del personal embarcado de 8 barcos de la firma, debido a que la empresa autorizaba sólo que trajeran a planta 500 cajas de calamares. El resto de los calamares que salían en las redes eran arrojados al mar y como ese era un trabajo que no les daba ganancia a los pescadores, estos optaron por entrar en conflicto.-

16/6/88 II

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): En el día de ayer se estableció que el día 6 ppdo., se firmó un convenio, por el que se levantó la medida de paros parciales de 2 horas por turno. La empleada despedida no fue aún reintegrada, dado que se espera una expidición formal de DISSE.La misma se enfermó y este organismo no le expidió en tiempo y forma la constancia respectiva por lo que fue despedida por falta no certificada. A partir del día 7 ppdo., se enviaron al Seguro de Paro 61 empleados de un total de 208 que posee la planta.-
2)-UNTMRA: En el día de ayer se llevó a cabo un paro de una hora por turno, en reclamo de un nuevo acuerdo salarial que contemple las reivindicaciones de este gremio. En horas de la mañana el paro fue de 08.30 a 09.30 horas. En la tarde se realizó en diferentes horarios y, dentro de los horarios de paro se efectuaron asambleas informativas con lectura de un documento que contiene la marcha de las negociaciones del sector en los Consejos de Salarios.-

d)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4869): En el día de ayer se estableció que la situación en esta empresa es normal, trabajando a pleno. El campamento continúa funcionando frente a la planta ocupado por 4 obreros, los que no se presentan a trabajar. La patronal le resta importancia al mencionado campamento, debido a que ha tomado nuevo personal.-
2)-SUNCA: En el día de ayer los trabajadores de la construcción afiliados a esta gremial paralizaron sus actividades a partir de la hora 15.00, para posteriormente reunirse en asamblea general en el Palacio Sud América. La misma comenzó a la hora 16.30 con una asistencia de unas 230 personas, no trascendiendo (digo) resolviéndose: martes 14 y jueves 16 paros parciales de 09.00 a 10.30 horas; martes 21 paro de 09.30 a 13.00 horas; jueves 23 paro desde las 14.30 horas con concentración en el Palacio Legislativo y posterior camionada y acto en el MEF; lunes 27 paro parcial desde la hora 14.00 y concentración en 18 de Julio conmemorando el aniversario de la huelga general de 1973; jueves 30 asamblea general a la hora 13.30 con paro desde la hora 12.00. La propuesta del Sunca para la renovación del convenio establece una recuperación anual del salario real del 20%, una hora de descanso paga, reactivación del fondo social para construir viviendas, salario único nacional por categoría y aporte patronal para colonia de vacaciones.-

e)-Industria de la Lana.-
1)-Interlanera(Cno. Edison Nro. 4380): Se estableció a través de una fuente gremial, que fueron despedidos 16 obreros, de los cuales 14 cobraron despido, quedando dos sin cobrar, uno porque estaba en el seguro de enfermedad y el otro porque era un despido arbitrario y el gremio quiere que sean reintegrados. Ayer se llevó a cabo una reunión en el MTSS., no llegándose a un acuerdo dado que la patronal está en Francia, quedando la reunión para el viernes 17.La empresa está trabajando con 49 empleados en dos turnos, realizando las medidas gremiales que dispone el COT.-

..//

f)-Industria Textil.-
Alpargatas(Isidoro de María Nro.1572): Se estableció a través de una fuente gremial, que en un plazo de 7 días a partir de ayer, ingresarían a trabajar unos 930 obreros, mientras que al Seguro de Paro pasarían 150 por el término de 4 meses y después se reintegrarían a sus lugares de trabajo. El delegado gremial que fuera despedido, se le otorgó un empleo en la Fábrica La Aurora; que una vez que se reintegren todos a trabajar continuarán realizando las medidas que dicte el gremio textil y que como el convenio había finalizado el 31 de mayo ppdo., se iba a solicitar una prórroga de 4 meses, mientras se estudia un nuevo convenio.
2)-CUT: La asamblea nacional de delegados del CUT reunida ayer, al finalizar emitió el siguiente comunicado:"La asamblea nacional de delegados del CUT, reunida en la fecha, considerando la solución al conflicto de Alpargatas y la aceleración de las gestiones para solucionar otros conflictos planteados en HISUD, ITE, FABEX e INTERLANERA, así como otros problemas planteados en PAYLANA, SELASSIA, HIPERTEX y otras fábricas teniendo en cuenta además la citación del Ministerio a AITU, para el día de mañana, para instrumentar la discusión del convenio futuro resuelve: 1)-Hacer una pausa en las medidas de lucha, en el entendido de que la misma debe servir para crear un marco adecuado que permita: a)-La rápida solución de todas las situaciones conflictivas y pre conflictivas existentes en distintas fábricas e industrias; b)-El rápido acuerdo entorno a una fórmula que permita extender el plazo de negociación del convenio. 2)-Pasar a cuarto intermedio hasta el martes 14 de junio a las 19.00 horas; 3)Aclarar a la opinión pública que la solución de ALPARGATAS no es la solución a todo el conflicto textil.-

16/6/83

g)-Ampliación literal e)-Industria de la Lana.-
1)-FOL: En el día de hoy se realizará una reunión en los Consejos de Salarios, mientras que el 14 de los ctes., a la hora 18.00 se realizará una asamblea general del gremio en el local sindical. Algunos de los puntos de la plataforma del sector son: 1)-Por una ley de seguro de desempleo; 2)-Bolsa de trabajo; 3)-Ley para los esquiladores; 4)-Por aumento del 100% del salario nacional y aguinaldo; 5)-Por un día de licencia cada 50 horas de trabajo.-

h)-Transporte Terrestre.-
1)-Fed. Obrera del Transporte: A partir de las 19.30 de ayer se realizó en el local sindical una asamblea, habiendo ingresado unas 85 personas. Se resolvió que la Mesa Ejecutiva de la FOT está facultada a convocar a una asamblea general y a un paro de 24 horas, de acuerdo a las negociaciones en los Consejos de Salarios. Se aprobó una campaña de información del 13 al 19 de junio, asambleas por filiales del 20 al 29 con paro parcial de acuerdo a la realidad de cada gremio; jueves 30 plenario federal nacional.El día martes 14 a la hora 11.oo en el local de Uruguay Nro. 805 esta Federación brindará una conferencia de prensa.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.- SIN NOVEDAD.-

III)-Enseñanza.-
1)-LICEO Nro.17(Fernandez Crespo Nro.1930): A la hora 15.45 de ayer, un grupo de estudiantes de este liceo, en un número aproximado de 20, realizaron una "sentada" frente al mismo, cantando consignas contra el Profesor Alexander Torres Negra. Como algunos coches pasaban, fueron hasta una obra en construcción sita en la esquina, donde sacaron tablas con clavos y las atravesaron en la calzada.-

IV)-Arribos y Egresos.-
1)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de Varig con destino a Frankfurt, partió el Sr. Presidente del BHCU, Cdor. Federico Slinger.-
2)-A la hora 16.20 en vuelo 141 de LAN CHILE con destino a Washington-EE.UU., partió el ex legislador José Germán Araujo.-

F 002/2 8802403

1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pasa a Bog. - [illegible]
Nº. de Orden 8802404

[illegible]

Montevideo, [illegible] Junio [illegible] 1988

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA PESCA

DECANO S.A. [illegible] 31 [illegible] "olla sin [illegible]" en el local del [illegible] en reclamo del [illegible] del personal femenino que fuera enviado al seguro de paro el / 12/11/88.-

INDUSTRIA METALURGICA

JONIA S.A. [illegible] paros sorpresivos, [illegible] el estancamiento de las negociaciones en el [illegible], por el reintegro de una operaria que fuera despedida por "falta no certificada".-

INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO

LAB. "ANDROMACO" [illegible] se mantiene la huelga iniciada el 24/III/, por el despido de un dirigente gremial.-

INDUSTRIA DE LA MADERA

S.O.I.M.A. El [illegible] 7/VI/ realizó una asamblea con la participación de unas 50 personas, [illegible] los siguientes puntos: facultar a la Mesa de [illegible] de instrumentar medidas de lucha, hasta / la realización de un paro de 24 horas; [illegible] a la propuesta y consejos de [illegible], [illegible] a cuarto intermedio hasta el 14/VI/ en que se efectuará una [illegible] a partir de la hora 19.00'. / El 1[illegible]/VI/ en [illegible] de la semana hará una reunión en el Consejo de / [illegible].-

CONSTRUCCION

MARTINEZ HNOS. [illegible] se mantiene el conflicto iniciado el [illegible] 31/V/88.-

BIO 16/6/88 [illegible]

ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O GREMIALES

P.I.T.-C.N.T. En relación al paro general decretado por esta / Central Obrera se registraron las siguientes novedades: 1) PLAZA ZABALA: Se inició una concentración a la hora 11.10' que finalizó a // las 11.45', con la participación de unas [illegible] personas; 2) GRAL. FLORES Y AVDA. GARIBALDI: [illegible] a la hora 11.30' y finalizó a las // 11.[illegible]' con la participación de [illegible] personas; 3) AVDA. MILLAN Y RAFFO: entre las 11.40' y las 12.33' se realizó el acto con la presencia / de [illegible] personas; 4) PLAZA 25 DE MAYO: se inició a las 11.05' y finalizó a las 1[illegible]' con la presencia de [illegible] personas, [illegible] [illegible] y [illegible]; 5) [illegible] // CARRASCO Y AVDA. BOLIVIA: [illegible] 1[illegible]' y [illegible] las 12.15' se [illegible] con la presencia de unas [illegible] y 6) AVDA. 8 DE OCTUBRE Y PICCIOLI: [illegible] a las 1[illegible]' y finalizó / a las 1[illegible]', [illegible] unas 250 personas. [illegible] el tema [illegible] fueron: [illegible], contra la privatización, [illegible], [illegible] salarial para los trabajadores del Estado, contra la política económica del / Gobierno, [illegible] y canasta familiar. En [illegible] los actos [illegible] y se distribuyeron volantes alusivos.-

80 [illegible]

Poco legible

[illegible] 001/1

8802404

1/6

COPIA No. 7

Montevideo, 13 de junio de 1988.

Ref.: Ampliación del M23 sobre AMNESTY INTERNACIONAL. (M27).-.

B-2
Sgto. Aldalk

TEXTO:

En el Memorandum No. 23/988 se hacia referencia a las actividades de AMNESTY INTERNACIONAL (A.I.) y a la influencia de las mismas en la vida institucional del pais.

Ampliando lo ya citado, corresponde destacar que de acuerdo a los Estatutos de A.I., esta organización està imposibilitada de desarrollar campañas dentro del pais al que van dirigidas. Es asi que a modo de ejemplo, la Delegación de A.I. en Argentina, no puede promover una campaña por situaciones que ocurran en ese pais pero si puede hacerlo por hechos que ocurran en Uruguay.

No obstante, dentro de este contexto y siguiendo el ejemplo precedente, por analogia lo que en Uruguay se diga referente a la Argentina, perfectamente puede ser utilizado en Uruguay por organizaciones ajenas institucionalmenmte a A.I. pero vinculadas en sus objetivos.

Recientemente se ha tomado conocimiento de que A.I. va a lanzar una camnpaña a nivel mundial con el objetivo de que gobiernos, personas y organizaciones interesadas aùnen esfuerzos para promociòn de un PROGRAMA DE 12 PUNTOS PARA LA PREVENCION DE LA TORTURA.

Ha sido publicada una cartilla que incluye la Declaraciòn de los DD HH de las Naciones Unidas, los cuatro puntos por los que las entidades deberian adherirse al PROGRAMA y el correspondiente formulario para que los destinatarios avalen con su firma.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Bcog - Proc. acual
Nº. de Orden 8802405

21/6/88
DPTO: I
PROC.
(64)

B 001/6

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 13/01/88
Pasa a S/D I.
Nº. de Identificación 1758

D.G.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13.6.88
A: AGEC y E
DA: 863

Del análisis de los 12 puntos que propone A.I. tomando en cuenta la influencia sobre la realidad uruguaya, surge claramente que se persigue un fin netamente propagandistico. Aspecto este que no va a capitalizar directamente A.I., sino las organizaciones locales que ultimamente han estado abocadas a la Campaña Pro Referendum.

Esta posibilidad está claramente expresada en los puntos 8 a 12 y en forma muy especial en el No. 8: " ENJUICIAMIENTO DE PRESUNTOS TORTURADORES" y No. 9:" PROCEDIMIENTOS DE CAPACITACION".

Las medidas tomadas por los Gobiernos de Uruguay y Argentina entre otros, vienen siendo objeto de duras criticas por parte de estas organizaciones. Al respecto cabe recordar declaraciones públicas muy recientes efectuadas en nuestro pais por PEREZ ESQUIVEL, criticando muy duramente la LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA de Argentina infiriendo indirectamente a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

En otro aspecto, el Uruguay es rico en experiencias en lo que se refiere a la recolección de firmas. Trasladado esto a los lugares del mundo donde Amnesty llega, podemos afirmar sin lugar a dudas que lo que se busca es el aval de Gobiernos y Personalidades, más que el apoyo individual de personas.

Se aguarda para los próximos dias la llegada a Montevideo de 2 Delegados Internacionales, de los que se conoce que uno es Norteamericano y otro Italiano. El objetivo de estos Delegados seria el lanzamiento de la Campaña a nivel local.

Con fecha 11 de mayo ppdo. se informó sobre la Labor de Captación por parte del PCU de Ex Agentes de Inteligencia (M18). En el mismo se indicaba que José Germán ARAUJO habia diferido la reunión con el Ex Agente hasta que se encontrara en nuestro pais

8802405

E 002

un representante de Amnesty Internacional, pudiendo tratarse de los citados Delegados que arribarán proximamente.

****

****
D I S T R I B U C I O N " A "
****

8802405

613

2/6/88
DPTO: I
PROC.
(GH)

POR LOS DERECHOS HUMANOS ¡YA!

En 1988 cientos de miles de personas recibirán este folleto. Se imprimirá en muchos idiomas con la esperanza de que llegue a todos los rincones del globo.

El mensaje que encierra concierne a toda la humanidad porque es un mensaje sobre derechos humanos.

Durante siglos la humanidad ha sufrido de una u otra manera porque se le han negado derechos fundamentales. La esclavitud, la tortura, la discriminación racial o la persecución religiosa, la falta de derechos económicos, sociales y culturales, han sido causa de increíble angustia.

Pero ahora comienza un movimiento mundial para proteger los derechos humanos.

Este año se celebra el 40 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que los gobiernos proclamaron en las Naciones Unidas y que ofrece una visión del mundo sin injusticia, sin discriminación, sin crueldad.

Una promesa que no se ha cumplido.

No solo se les niegan a millones de personas los derechos más fundamentales, como alimentos, vivienda y seguridad, sino que en muchos países se las encarcela por sus creencias, se las tortura y se los da muerte.

Con frecuencia, incluso esas mismas personas que hablan pacíficamente en favor de los derechos humanos se convierten en víctimas. Pasan años en la cárcel o las secuestran y no se las vuelve a ver.

Estos abusos crean una atmósfera de terror y constituyen una afrenta a la dignidad humana. Hay que ponerles fin.

En muchos países la gente se está alzando en defensa de sus derechos. Hoy existen cientos de organizaciones dedicadas a tal defensa, compuestas en su mayor parte por ciudadanos comunes y corrientes.

Amnistía Internacional—un movimiento independiente de todo gobierno—forma parte de este esfuerzo mundial para proteger los derechos humanos. En nuestra labor diaria nos tropezamos constantemente con un hecho sorprendente: que la gente simplemente ignora sus propios derechos. Así pues, este año vamos a tratar de hacer llegar copias de la Declaración Universal de Derechos Humanos a cuanta gente podamos: el texto íntegro aparece en el reverso.

Pero vamos a hacer aún más. Vamos a mostrarle al mundo que la gente de cualquier parte del planeta apoya esta declaración. Vamos a mostrar que la opinión está, firmemente, del lado de los derechos humanos.

Queremos que el mayor número de gente posible se una a esta declaración de derechos, y que sus nombres lleven el mensaje de que nosotros, la gente, exigimos que se respeten.

Su firma en el llamamiento adjunto, no solo sirve para lanzar ese mensaje, sino para pedir que los defensores de los derechos humanos no tengan que hacer frente a la detención, a la tortura o a la muerte.

El 10 de diciembre de 1988, Día de los Derechos Humanos, haremos entrega de este llamamiento, en su nombre, a los representantes de todos los gobiernos y a las Naciones Unidas. Ayúdenos a hacer de éste, el mensaje de derechos humanos más vehemente y apoyado de la historia.

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL

Todos pertenecemos a una misma familia: la familia humana. Todos poseemos los mismos derechos fundamentales. Cada uno de nosotros debe ver sus derechos respetados, y cada uno de nosotros tiene el deber de proteger los derechos de los demás.

Las diferencias de color, sexo o idioma no alteran estos derechos. Como tampoco lo hacen las diferencias en propiedad, capa social, ideología política o creencias religiosas. Todos, independientemente de lo que hagamos o seamos o pensemos, todos hemos nacido con derechos humanos.

Cuarenta años atrás, los gobiernos sentaron una nueva base para los derechos humanos—la Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, la Declaración ha tenido un impacto enorme en todo el planeta. Muchos países han incluido sus principios en sus constituciones, y el día de su adopción se celebra internacionalmente cada año como el Día de los Derechos Humanos.

La Declaración se basa en dos pilares fundamentales: la ausencia de temor y la ausencia de miseria. El respeto por los derechos civiles y políticos es imprescindible para que no haya temor; el respeto por los derechos económicos, sociales y culturales es fundamental para eliminar la miseria. Ambos son necesarios.

Sin embargo, nuestra experiencia en Amnistía Internacional nos muestra que la gente que trabaja en pro de la justicia social, que exige respeto por los derechos humanos y que protesta contra la injusticia, se arriesga a ser aprehendida y silenciada por su propio gobierno. Estos abusos, unidos a otras violaciones de los derechos humanos, pueden crear una atmósfera de miedo en la que el diálogo social se vuelve prácticamente imposible. Para contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus sociedades, la humanidad debe estar libre de ese miedo.

LO QUE USTED PUEDE HACER

PROTEJAMOS LOS DERECHOS HUMANOS

Cuando llegue a sus manos, este folleto le brindará la oportunidad de aportar su grano de arena a la causa internacional de los derechos humanos. Y si ya está empeñado en su defensa, esta oportunidad encajará perfectamente en su labor.

1. **Una su nombre, o el de su organización, al llamamiento, y aliente a otros a hacerlo.**

2. **Use la Declaración Universal a modo de affiche para alentar a otros a firmar el llamamiento.**

3. **Infórmese sobre las actividades que Amnistía Internacional realiza a nivel local e internacional, escribiendo a la dirección que proporcionamos en este folleto.**

4. **Solicite más ejemplares del folleto completando el recuadro que aparece al final del llamamiento.**

LA DECLARACION

LLAMAMIENTO

E 004

BIOGRAFICO
Conocimiento

8802405

LLAMAMIENTO

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Ésta es la histórica promesa de la Declaración Universal de Derechos Humanos que los gobiernos proclamaron hace 48 años en las Naciones Unidas.

Nosotros, los abajo firmantes, unimos nuestros nombres a esta gran declaración, y exigimos que sea respetada por todos los gobiernos del mundo.

En muchos países se niega hasta el derecho a hablar en defensa de los derechos humanos. Miles de personas han sido encarceladas y *torturadas por reclamar* y ejercitar sus derechos. Y muchas han desaparecido o han sido asesinadas.

Estos abusos deben cesar. Pedimos a los gobiernos del mundo que ratifiquen los acuerdos internacionales de derechos humanos, que condenen a ellos sus propias leyes y prácticas, y que los defiendan en todo el mundo.

En nombre de las víctimas aprehendidas y silenciadas, apelamos a todos los gobiernos y a las Naciones Unidas para que protejan a todos aquellos—dondequiera que se hallen—que alzan sus voces en defensa de los derechos humanos.

ESCRIBA SU NOMBRE Y DIRECCIÓN Y ALIENTE A SUS AMIGOS Y COLEGAS A HACER LO MISMO

1. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

2. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

3. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

4. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

5. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

6. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

7. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

8. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

9. NOMBRE Y APELLIDOS _____

   DIRECCIÓN _____

10. NOMBRE Y APELLIDOS _____

    DIRECCIÓN _____

11. NOMBRE Y APELLIDOS _____

    DIRECCIÓN _____

12. NOMBRE Y APELLIDOS _____

    DIRECCIÓN _____

LLAMAMIENTO

BIOGRAFICO
Conocimiento

L 005 8802405

PROGRAMA DE DOCE PUNTOS PARA LA PREVENCION DE LA TORTURA

La tortura es una violación fundamental de los derechos humanos, condenada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como una ofensa a la dignidad humana y prohibida por legislaciones nacionales y por el derecho internacional.

A pesar de ello, la tortura sigue produciéndose diariamente en todo el mundo. En la experiencia de Amnistía Internacional, la prohibición legislativa de la misma no es suficiente. Se hace necesario tomar medidas inmediatas para hacer frente a la tortura y a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, dondequiera que se produzcan, hasta conseguir su total erradicación.

Amnistía Internacional formula un llamamiento a todos los gobiernos para que ponga en práctica el siguiente programa de 12 puntos para la prevención de la tortura, e invita a todas las personas y organizaciones interesadas a aunar sus esfuerzos en la promoción de este programa. Amnistía Internacional está convencida de que la puesta en práctica de estas medidas será una clara y positiva indicación del empeño de un gobierno en abolir la tortura a nivel nacional e internacional.

1. Condenación oficial de la tortura

Las máximas autoridades de cada país deberían demostrar su total oposición a la tortura, haciendo saber a todo el personal encargado del cumplimiento de la ley que la tortura no será tolerada bajo ninguna circunstancia.

2. Límites de la detención en régimen de incomunicado

Con frecuencia, la tortura tiene lugar mientras las víctimas se encuentran detenidas en régimen de incomunicado, imposibilitadas de entrar en contacto con aquellas personas que podrían ayudarles o informarles de lo que les está ocurriendo. Los gobiernos deberían adoptar salvaguardias para hacer que la detención en régimen de incomunicado no se transforme en una oportunidad para la aplicación de torturas. Es de capital importancia que todos los presos sean presentados ante las autoridades judiciales con la mayor presteza tras haber sido detenidos, y que se permita a sus familiares, abogados y médicos acceso pronto y regular a los mismos.

3. Eliminación de las detenciones secretas

En algunos países, las torturas se llevan a cabo en centros secretos, a menudo después de haberse hecho desaparecer a las víctimas. Los gobiernos deberían asegurar que los presos sean recluidos en lugares públicamente reconocidos y que se proporcione información precisa sobre el lugar en que se encuentran a sus familiares y abogados.

4. Salvaguardias durante el período de detención e interrogatorios

Los gobiernos deberían mantener los reglamentos para detención e interrogatorios bajo constante examen. Los presos deberían ser informados sin demora de sus derechos, incluyendo el derecho de presentar quejas relativas al tratamiento que reciben. Deberían asimismo autorizarse a los organismos independientes pertinentes a realizar visitas regulares de inspección a los centros de detención. Una salvaguardia importante contra la tortura sería la separación entre las autoridades encargadas de la detención y las que tienen a su cargo la realización de los interrogatorios.

5. Investigación independiente de los informes sobre torturas

Los gobiernos deberían asegurarse de que todas las quejas e informes sobre torturas sean imparcial y eficazmente investigados, haciendo públicos tanto los métodos como los resultados de dichas investigaciones. De igual modo, tanto los demandantes como los testigos deberían estar protegidos contra posible intimidación.

6. Invalidez legal de declaraciones extraídas bajo tortura

Los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para que las confesiones y demás pruebas obtenidas bajo tortura no puedan ser utilizadas jamás en trámites judiciales.

7. Prohibición legislativa de la tortura

Los gobiernos deberían adoptar medidas encaminadas a que los actos de tortura sean considerados como delitos punibles en virtud de las disposiciones del derecho penal. En conformidad con la legislación internacional, la prohibición de la tortura no debería ser suspendida bajo ninguna circunstancia, ni siquiera bajo el estado de guerra u otra emergencia pública.

8. Enjuiciamiento de presuntos torturadores

Las personas responsables de actos de tortura deberían ser enjuiciadas. Este principio debería mantenerse dondequiera que se encuentren, sea donde fuere el lugar en que se cometió el crimen y sin tener en cuenta la nacionalidad de los perpetradores o de las víctimas. No debería proporcionarse a los torturadores "santuario" alguno.

9. Procedimientos de capacitación

Durante los cursos de capacitación de todos los funcionarios que toman parte en actividades de detención, interrogatorio o tratamiento de presos, debería ponerse en claro que la tortura es un acto criminal, haciéndoles saber que se encuentran obligados a desobedecer cualquier orden de llevar a cabo torturas.

10. Compensación y rehabilitación

Las víctimas de la tortura y sus dependientes deberían tener derecho a obtener compensación financiera. Al mismo tiempo, debería proporcionarse a las víctimas los cuidados médicos o rehabilitación apropiados.

12. Reacción internacional

Los gobiernos deberían utilizar todos los canales disponibles para interceder ante aquellos gobiernos acusados de la aplicación de torturas. Deberían establecerse mecanismos intergubernamentales para investigar con urgencia informes de tortura y adoptar las medidas eficaces pertinentes contra la misma. Los gobiernos deberían vigilar asimismo que las transferencias o capacitación de personal militar, de seguridad o de policía no faciliten la práctica de torturas.

12. Ratificación de instrumentos internacionales

Todos los gobiernos deberían ratificar los instrumentos internacionales que contengan salvaguardias y recursos contra la tortura, incluyendo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, que autoriza el examen de quejas presentadas por víctimas individuales.

Este programa de 12 puntos fue adoptado por Amnistía Internacional en octubre de 1983, como parte de su Campaña pro Abolición de la Tortura.

E 006/6

8802405

BIOGRAFICO
Conocimiento

1/2

C O P I A Nro.: 3

Montevideo, 13 de Junio de 1988.

B-2
Sgt. [illegible]

REF.: Actividades del DEPARTAMENTO DE AMERICA que afectarian a Brasil y Argentina (M29).-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

El DEPARTAMENTO DE AMERICA, ha reflotado un viejo proyecto de desestabilizar politicamente a los dos paises mas importantes de America del Sur, es decir Brasil y Argentina.

Para ello, se ha escogido como centro de las operaciones la Republica Oriental del Uruguay en razon de las facilidades que brinda este pais y fundamentalmente por la proximidad geografica y la gran organizacion del PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY que desde el restablecimiento de las relaciones diplomaticas con Cuba ha colaborado en una forma altamente eficiente.

Todas las acciones estarian bajo las ordenes directa del Comandante PINEYRO (a)"BARBA ROJA" (quien ocupa un lugar al lado de Fidel CASTRO, en razon de su capacidad y amistad personal).

Para montar la infraestructura de esta gran operacion que afecta a Brasil, Argentina y Uruguay se han designado a las siguientes personas:

1)- Gustavo ROCA (ideologo), encargado del proyecto para Argentina y que actualmente estaria residiendo en la Provincia de Cordoba.

2)- Raul GONZALEZ (quien viaja con documentos falsos), que estaria residiendo en Uruguay y seria el encargado del proyecto para Brasil.

[illegible]

COMENTARIO:-

ESTA ASUNTO VIENE A CONFIRMAR ANTERIORES INFORMACIONES SOBRE LAS PRETENCIONES CUBANAS DE DESETABILIZAR AQUELLOS GOBIERNOS DE AMERICA LATINA QUE BRINDAN FACILIDADES OBJETIVAS Y SUBJETIVAS PARA EL SURGIMIENTO DE NUEVOS BROTES REVOLUCIONARIOS.

POR OTRA PARTE, SE CONFIRMA PLENAMENTE A ACCION AGRESIVA POR PARTE DE CUBA HACIA PARAGUAY Y CHILE, EN EL CASO DE ESTE ULTIMO CON APOYO MILITAR AL FRENTE PARTRIOTICO MANUEL RODRIGUEZ.

EXISTEN TAMBIEN INFORMACIONES -COINCIDENTES CON LA ARRIBA DETALLADA- EN EL SENTIDO DE QUE EL DEPARTAMENTO DE AMERICA TRASLADARIA PROXIMAMENTE SU EJE "MEXICO" AL RIO DE LA PLATA PARA REALIZAR OPERACIONES DE INTELIGENCIA DE GRAN NIVEL.

OTRO DE LOS ELEMENTOS A CONSIDERAR ES LA EMIGRACION HACIA EL

DEP. I 17/6/88 PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1988
Pasa a Burg. Foto-anal-apte. III
Nº. de Orden 8802406

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
A: Agtcia, I
DA: 862

Fecha: 13/6/88
Pasa a: SID. I
Nº. de Identificación: 1760

F 001/2

RIO DE LA PLATA, CONCRETAMENTE DE Jose FERNANDEZ VILELA DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA y Jose GARCIA ROSQUETE DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INTELIGENCIA CUBANA QUIEN ESTARIA ACTUALMENTE RESIDIENDO EN BUENOS AIRES.

****

****
DISTRIBUCION * B *
****

8802406

002/2

DEP. I
17/6/08
PROCESADO

ZCZC

ZCZC FLA100 4 I 308 DPA 079 AM 078 +LAM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1988
Pasa a Biog. Posic. anal. y III
Nº. de Orden 8802407

FRIBURGO-URUGUAY-POLITICA

TUPAMAROS: AMERICA LATINA SE ESTA ... (DOS Y SIGUE) =

CUBA, HACIA LA CUAL HAY UNA APERTURA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS, POR LO MENOS EN DECLARACIONES OFICIALES, ''ESTA REALIZANDO CAMBIOS EN SU ECONOMIA Y REVISANDO SUS PRIORIDADES'', AFIRMO EL JEFE DE LOS TUPAMAROS.

SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE UNA SUCESION DEL LIDER FIDEL CASTRO, SENALO **SENDIC** QUE EN CUBA ''HAY UNA LINEA GRUESA DE FIDEL, MUY FERMENTAL, NO LINEAL SINO CON LAS AUTOCRITICAS CORRESPONDIENTES. NUNCA ESTA CONFORME CON SUS SOLUCIONES, SIEMPRE ESTA BUSCANDO NUEVAS ALTERNATIVAS, Y PIENSO QUE VA A SALIR ALGO BUENO. TENGO CONFIANZA EN LOS DIRIGENTES DE CUBA, EN ESE SENTIDO. ESTAN PROPENSOS A CAMBIAR Y A HACER LAS COSAS MEJOR, SIEMPRE''.

22/6/89 II

ESTADOS UNIDOS SE ESTA DEBILITANDO Y HA PERDIDO LA OBSECUENCIA DE AMERICA LATINA, PORQUE LOS PAISES DE LA REGION YA NO CONSIDERAN IMPRESCINDIBLE A AQUELLA POTENCIA, AGREGO SENDIC. AMERICA LATINA ESTA GANANDO EN INDEPENDENCIA Y EL PROCESO TENDERA A ACENTUARSE EN EL PROXIMO FUTURO CON UNA MAYOR DIVERSIFICACION DE SUS RELACIONES.

JAPON Y ALEMANIA OCCIDENTAL, LA POTENCIA MAS FUERTE DENTRO DE LA COMUNIDAD EUROPEA, ESTAN SUSTITUYENDO EN ESE PAPEL HEGEMONICO DE LA ECONOMIA MUNDIAL A LOS ESTADOS UNIDOS. ''PERO AUN NO VEO INDEPENDIZARSE A LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA DE LOS ESTADOS UNIDOS'', ENTRE OTRAS COSAS, CUANDO APOYA AL DOLAR, EVITANDO QUE SU DERRUMBE PERJUDIQUE SUS EXPORTACIONES.

RAUL SENDIC, QUIEN TAMBIEN MILITA EN LA INICIATIVA PLURALISTA URUGUAYA ''MOVIMIENTO POR LA TIERRA'', REALIZA UNA GIRA POR ALEMANIA OCCIDENTAL, ITALIA, SUIZA, GRAN BRETANA, ESPANA, SUECIA, BELGICA PROCURANDO AYUDA FINANCIERA PARA LA COMPRA DE UNA EMISORA DE RADIO Y PARA DIVERSOS PROYECTOS AGRARIOS Y DE PESCA ARTESANAL DEL TIBURON (EN LA COSTA ESTE) DEL URUGUAY).

SIGUE

001/3

8802407

DPA TE/LO KR

URUGUAY SE PREPARA PARA UNA NUEVA CAMPANA POLITICA PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE NOVIEMBRE DE 1989 MIENTRAS CONTINUA EL RECUENTO DE FIRMAS PARA CONVOCAR UN PLEBISCITO, POSIBLEMENTE EN DICIEMBRE O ENERO PROXIMOS, SOBRE LA ''LEY DE CADUCIDAD'', QUE AMNISTIO A MILITARES QUE VIOLARON LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE EL ULTIMO REGIMEN DICTATORIAL.

PARA EL LIDER TUPAMARO EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA SE ESTA RESOLVIENDO, ''POR LA LEYES DEL MERCADO'', Y DE UNA FORMA ''UN POCO INSOLITA'' AL COMPRAR LOS PROPIOS PAISES DEUDORES SUS COMPROMISOS CON EL EXTERIOR A PRECIOS MUY INFERIORES A SU VALOR NOMINAL.

LA SITUACION SOCIAL EN LOS PAISES MAS ALTAMENTE ENDEUDADOS, COMO ARGENTINA Y BRASIL ''ES MUY DESESPERADA'', PERO, SIN EMBARGO, SE VA A DILUCIDAR ''POR LA VIA ELECTORAL'', VATICINO SENDIC.

''SI TOMARAMOS DEMASIADO EN SERIO LAS DEFINICIONES DE QUE EN PAISES COMO PERU Y COLOMBIA EXISTEN REGIMENES DEMOCRATICOS, PARECERIA UNA CONTRADICCION QUE ESTEN ACTUANDO ALLI Y NO EN CHILE, [illegible] ERRILLEROS''.

22/6/89 II

''PERO CUANDO OBSERVAMOS MAS ATENTAMENTE LA ESTRUCTURA DE ESOS REGIMENES, VEMOS UNA FACHADA CIVIL (COMO EN PERU, COLOMBIA Y OTROS PAISES), Y DETRAS, COMO UN BASTION, A LOS MILITARES GOLPISTAS, HACIENDO COSAS QUE TAL VEZ EN UNA DICTADURA NO HARIAN. LAS MUERTES EN LAS CARCELES, COMO HACE UN ANO Y MEDIO EN PERU, NO PODRIAN DARSE EN CHILE'', SENALO.

''?QUE OCURRE?'', SE PREGUNTO EL JEFE TUPAMARO URUGUAYO. ''EL EJERCITO, AL NO TENER RESPONSABILIDAD POR SU FACHADA ACTUA CON MAS IMPUNIDAD Y SIN MIEDO DE QUE EL SISTEMA SE VENGA ABAJO. PORQUE SI ASI OCURRIERA SERIA EN FAVOR SUYO'', AFIRMO.

8802407

[illegible] 612

EL PRESIDENTE URUGUAYON, JULIO MARIA SANGUINETTI, AFIRMO EL EX GUERRILLERO, ''NO HA DESMONTADO EL APARATO GOLPISTA COMO PARECIA QUERER HACERLO. HA ACEPTADO ESE JUEGO Y EN CIERTO MODO ENARBOLA LA BANDERA DE LA AMENAZA MILITAR PARA QUE EL PUEBLO NO FIRME O NO VOTE CONTRA LA LEY DE CADUCIDAD''.

TANTO EL PRESIDENTE ARGENTINO RAUL ALFONSIN COMO EL PRIMER MANDATARIO URUGUAYO, ''HAN PERMITIDO, CON SU FACHADA, QUE EL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL HAGA SU JUEGO. SI SE PRODUJERA UN AVANCE POPULAR, LAS FUERZAS ARMADAS, POR EL OTRO LADO, ASEGURARIAN EL SISTEMA'', CONCLUYO.

DPA TE/EN KR

091853 JUN 88 NNNN

RIO 22/6/88 II

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
SDI.
Fecha 13/6/88
Nº 1778

D.G.I.C.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
A: ACOÑ, I, III
858

8802407

003/3

SECRETO

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN 1988
Pasa a Bog. Dpto. II - BXX
Nº de Orden 8802408

09/JUN/988.

MEMORANDUM

ASUNTO: CAMBIO DE MISION A DOS SRES. JEFES DEL EJERCITO NACIONAL, POR PARTE DE NACIONES UNIDAS DE KACHEMIRA A NICARAGUA.

TEXTO:

19/MAR/988: Se le comunica al May. Eduardo GURGITANO por radio que se reintegre desde la Montaña hacia la estación de Bhimber. Al arribar luego de cuatro horas de viaje, se le indica que debía dirigirse a la Base en Rawalpindi lo antes posible ya que autoridades del gobierno uruguayo necesitaban comunicarse con él.

090020MAR88 Arriba a Rawalpindi y se encuentra con el Mayor José Luis VIGGIANO, quien había recibido órdenes de presentarse también. Aquí se les informa oficialmente sobre el cambio de misión a Nicaragua, de la que recibirían detalles en New York.

21/MAR/988 Arribo a New York y partida hacia Miami.

22/MAR/988 Partida hacia Costa Rica y desde aquí a Nicaragua, donde además de la Comitiva de Gobierno los esperaba, Alberto VOSS RUBIO quien tiene a cargo la Embajada de Uruguay en ese País. Esta persona extrema sus esfuerzos en solucionar problemas de ambos Jefes, y en lograr que su estadía fuera lo más placentera posible. Cabe destacar que fué Cónsul en C.CHUY conociéndose personalmente con el May. Eduardo GURGITANO.
Una vez en Nicaragua se realiza un brieffing por parte del vice-Canciller CHAMORRO, el que dirige su alocución principalmente a la prensa y no a los Sres. Jefes, por su parte los periodistas los acosaban para tratar de lograr alguna información y permanentemente tomaban fotografías.

Fueron alojados en el mejor Hotel de Managua, en donde se dispuso un indiscreto sistema de Seguridad, que controlaba todos los movimientos que ambos realizaban.

Al día siguiente vuelan hacia la localidad de Puerto Cabezas en un AN 26 Ruso, el que según una fuente americana fué utilizado para el bombardeo en territorio hondureño, desde aquí hacia Bonanza donde se encuentra el Cuartel General Sandinista en campaña, vuelan en un helicóptero MI 17 o 24, desarrollando una gran velocidad y a muy baja altura para evitar el ángulo de tiro de misiles tierra aire utilizado por los "contras". En este viaje fueron acompañados por dos Comandantes Nicaragüenses CARRION y PICARDO.

En la localidad de Bonanza fueron alojados en una casa de familia cuyos propietarios cedieron "gentilmente".

Allí reciben una conferencia por parte del 2do. Jefe de Estado Mayor Cte. CARRION, quien explica la maniobra realizada y posteriormente aclara preguntas.

Se encontraban además en la conferencia dos diplomáticos pertenecientes a Naciones Unidas, Shlitter SILVA (brasileño) y un peruano MARTINOVICK (este último aparentemente de profunda ideología anticomunista.
En la tarde recogen al Mayor FAJARDO (Sandinista) Cte. de las tropas en las regiones en cuestión y se dirigen a los lugares específicos de los combates de AMAKA y SAN ANDRES de BOCAY, en la montaña, donde se produjo la mayor cantidad de Bajas de Combate mediante el uso de "minas" antipersonal. Desde este lugar se pudo apreciar que en ese momento se estaba realizando una operación de abastecimiento aero-lanzado presuntamente a las fuerzas "contras".

8802408

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/6/88
Pasa a SDI.
Nº. de Identificación 1733

001/2

S/T/E 13/9/88 (RJ)

SECRETO

D.G.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
PASA A: Acc. I
R. SALIDA: 850

Al día siguiente parten hacia Bonanza, localidad fronteriza donde los Sandinistas tienen el Cuartel General en Campaña.

Al siguiente día se realiza un vuelo a 14.000 pies en el AN 26 para control de la frontera desde el aire, en el que lamentablemente no puede apreciarse los detalles necesarios, finalizando la inspección y se regresa a Managua, donde mantuvieron una entrevista con el Jefe de Inteligencia May. WHEELOCK, en la que reconoce que los Sandinistas invadieron 3 kms. en territorio hondureño atribuyendo esto a una ilógica operación de Seguridad.

Posteriormente también se escusa el Ministro de RR.EE quien elude la responsabilidad, aduciendo no conocer sobre Operaciones Militares, y la presencia final del Pte. Ortega cierra la entrevista.

De regreso en New York se rinden los informes correspondientes y se reciben órdenes de retorno a Kachemira.

Copia de estos informes, carpetas con documentos sobre Operaciones Militares "Sandinistas" y "Contras" y el Cassette de video con la Conferencia del Cte. CARRION (2do. Jefe EM) traería a nuestro país el May. José Luis VIGGIANO.

002/2

8802408

s/T/e 13/9/88 (RJ)

1/3

M E M O R A N D U M

Nro. 078
08-JUN-88

ASUNTO: TRAFICO DE ARMAS QUE INVOLUCRA A POLICIAS - BRASIL.

FUENTE: JORNAL DO BRASIL - 4-JUNIO-88

TEXTO:

- Aunque por el momento no se han revelado nombres, el Ministerio de Ejército brasileño denunció que por lo menos 100 Policías de Río y San Pablo estarían implicados en el contrabando de cerca de 300 armas. Pistolas, fusiles, revólveres y ametralladoras compradas en los Estados Unidos y transportadas ilegalmente para Brasil.
- Las armas, de las cuales se sospecha que pertenezcan hoy a los arsenales de los traficantes de drogas, habrían sido compradas en Miami en operaciones facilitadas por la legislación del Estado de Florida, extremadamente liberal en dicha comercialización. Cualquier brasileño puede comprar el tipo de arma que desee, desde que obtenga en el Consulado brasileño en Miami una simple carta que lo presente como idóneo al comerciante. Después, las notas de compra son enviadas por Itamaraty al Ejército, donde los compradores deben presentarse al regreso del viaje.
- Los policías involucrados en el contrabando, dejaron de cumplir este requisito. El Cónsul brasileño en Miami, Luis Fernando BENEDINI manifestó que la tramitación de las cartas es rutinario y que él se ajustó al cumplimiento de la Ley.

- El Departamento II del EME,,posee informes respecto a presunto tráfico de armas en diferentes zonas fronterizas con Brasil.-

- De dichos informes se extrae lo siguiente:

02-FEB-88

1) En ciudad de Chuy, departamento de Rocha, se estarían realizando venta de armas, cuya procedencia sería Brasil o Argentina .-

19-MAY-88

2) En ciudad de Río Branco, se estarían comercializando armas

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN 1988
Pase a Bioj - II - III - Qual.
Nº de Orden 8802409 Impreso en

RESERVADO 8802409

de uso militar con destino a Brasil, enviadas de C. de Montevideo y comprendiendo calibres: .45, 7,65mm y .30 .-

22-JUN-87

3) Que existe preocupación en los efectivos de la Policía Militar Federal Brasileña en zona de Bella Unión, por indicios sobre el presunto tráfico de armas hacia nuestro país .-

11-ABR-88

4) En procedimiento realizado por la policía de Rivera, por posible contrabando y consumo de estupefacientes, fueron encontradas entre otros, armas y municiones de uso militar, deconociéndose por el momento su procedencia.-

13/VI/88
SIDI
1757

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
FOLIO: AGTEL, I, II, III
R. SALIDA: 851

RESERVADO

JORNAL DO BRASIL
4-6-88

Exército acusa 100 policiais por tráfico de armas

Pelo menos 100 policiais do Rio [illegible] e de São Paulo estão envolvidos no contrabando de cerca de 300 armas — pistolas, fuzis, revólveres e metralhadoras — compradas nos Estados Unidos e transportadas irregularmente para o Brasil. A denúncia é do Ministério do Exército, que já tem os nomes dos envolvidos, mas não os revela por enquanto.

As armas, em relação às quais há suspeita de que pertençam hoje aos arsenais dos traficantes de tóxicos, foram compradas em Miami em operações facilitadas pela legislação do estado da Flórida, extremamente liberal na venda de armas. Qualquer brasileiro pode comprar o tipo de arma que desejar, desde que obtenha no consulado brasileiro em Miami uma simples carta que o apresente como idôneo ao comerciante.

Depois, as notas de compra são enviadas pelo Itamaraty ao Exército, ao qual os compradores devem [illegible]. Os policiais envolvidos nos contrabandos deixaram de cumprir esta formalidade. O cônsul brasileiro em Miami, Luiz Fernando Benedini, disse que o fornecimento das cartas é rotineiro e que ele apenas cumpriu a lei.

8802409

003(A)

RESERVADO

Policiais importaram ilegalmente mais

Nos últimos quatro meses, 100 policiais civis do Rio de Janeiro e de São Paulo importaram dos EUA irregularmente mais de trezentas armas, entre pistolas, revólveres, metralhadoras e fuzis, compradas, também irregularmente, em Miami, com autorização do consulado brasileiro daquela cidade. O Ministério do Exército, que divulgou a notícia e é responsável pela fiscalização da entrada de armas importadas no país, não especificou se as armas eram contrabandeadas pelos policiais ou se eram desviadas de alguma encomenda feita no exterior pelas forças de segurança do país.

O Centro de Comunicação Social do Exército não revelou qual o destino destas armas, mas suspeita-se que elas abasteceram os arsenais de traficantes de drogas que atuam no Rio de Janeiro. Os nomes dos 100 policiais envolvidos já estão nas mãos do Exército, mas a lista não foi divulgada porque as investigações são sigilosas.

As armas importadas pelos policiais civis não são privativas das forças armadas, pertencendo a esta categoria apenas as de calibre 9mm, 45 e 7,62mm. O caso só irá a julgamento, pelo Superior Tribunal Militar, se os policiais feriram, comprovadamente, algum artigo do Código Penal Militar. O Centro de Comunicação Social do Exército explicou que a liberação e fiscalização de armamento controlado não é exclusividade do Exército, mas de todas as forças armadas.

Tanto o contrabando de armas americanas quanto o furto de armamento leve nos quartéis têm sido uma grande preocupação do Exército. Os ministros do STM, numa de suas últimas reuniões, decidiram adotar uma postura mais severa na apreciação dos casos de roubos e furtos dentro das unidades do Exército, que são crimes incluídos no artigo 240 do Código Penal Militar. Uma das medidas que se pretende implantar, entre outras igualmente rigorosas, é a não concessão de sursis aos militares (praças ou oficiais) responsáveis por desvio de armamentos. No momento, ao mesmo tempo em que investiga o caso das armas trazidas de Miami pelos policiais civis, o Exército faz um levantamento, também sigiloso, para determinar quantas armas privativas das forças armadas foram roubadas e apontar os responsáveis.

A compra em Miami é fácil

Qualquer cidadão brasileiro idôneo pode obter, no consulado brasileiro em Miami, um certificado para compra de armas, conforme a legislação do estado da Flórida. Só que, para entrar com o armamento no Brasil, tem que se apresentar, obrigatoriamente, ao comando da 1ª Região Militar, no Rio, que recebe antes, via Itamarati, cópias dos certificados de compra. Os policiais civis procurados não se apresentaram ao comando, e não se sabe exatamente como efetuaram a compra é o envio das armas. Há várias hipóteses: os policiais compraram pessoalmente as armas e as contrabandearam; agiram como intermediários que, usando seus nomes, conseguiram os certificados e enviaram as armas; policiais foram a Miami comprar armamento e o intermediário fez o resto.

"O Consulado brasileiro não faz apreciações. Apenas dá cumprimento à lei que estabelece que qualquer cidadão brasileiro pode levar para o país três armas de calibres diferentes, com exceção das privativas das forças armadas", informou o cônsul do Brasil em Miami, Luiz Fernando Benedini. Para ele, não cabe às autoridades brasileiras no exterior questionar a validade de decreto e tampouco a freqüência com que brasileiros estão comprando armas. E aí, segundo o cônsul, reside a falha do decreto.

O Consulado Brasileiro — como os dos demais países — é obrigado a fazer uma carta afirmando ser o comprador cidadão brasileiro e que as armas serão enviadas para o Brasil, por exigência do Bureau de Tabaco e Armas de Fogo — órgão americano que controla a venda de armas nos Estados Unidos. O cidadão brasileiro não necessita apresentar atestado de bons antecedentes para conseguir esta carta. Basta apresentar uma fatura, "pro forma", emitida pela casa comercial com a discriminação das armas a serem adquiridas. Com isso, o consulado emite a carta requerida pelas autoridades americanas.

Posteriormente, uma cópia dessa carta é enviada para o Itamarati, em Brasília, que a remete para o Ministério do Exército. "O controle, teoricamente, está assegurado", diz o cônsul brasileiro. No caso de colecionadores, há necessidade de uma licença prévia do Ministério do Exército para que possam comprar armas privativas das forças armadas. A Flórida é conhecida como o estado americano mais liberal na venda de armas, e são freqüentes as reportagens nas televisões mostrando o movimento das casas de armas. Para estrangeiros, no entanto, há a exigência da prova de que a arma será enviada para o exterior.

003(B)/3 BB02409

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 451/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se tomó conocimiento que el propietario de un Estudio Inmobiliario de C. CHUY aportó informes de que en los últimos meses ha habido una afluencia mayor de chilenos, los cuales solicitan casas para alquilar, no demostrando interés en la compra de inmuebles.
Los mencionados chilenos radicados en la zona, son en su mayoría mujeres, las que se nuclean en grupos para alquilar una vivienda.
Estas personas se dedican a actividades tales como: venta de artículos en la calle y kioskos ambulantes y posiblemente artículos ingresados desde PARAGUAY, los cuales se comercializan a turistas.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Biog. II - III - Anal.
Nº de Orden 8802410

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13.6.88
PASA A: AGECC, I, II, III
R. SALIDA: 854

E 001|1

10/VI/88
S/D I.
Nº de Orden 1737

RESERVADO

8802410

SECRETO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 453/BE/988.

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que la Asociación Arabe Palestina de C. CHUY está formada en su mayoría por los propietarios de los comercios de la zona, reuniéndose sus integrantes en el Club Arabe Palestino de CHUY (BRASIL) y además en Santa Victoria.

Esta Asociación es una rama de la Asociación Arabe Palestina de BRASIL con sede en SAN PABLO, cuenta con oficinas en PORTO ALEGRE, ciudad donde tiene asiento el Comité de Apoyo al Pueblo Palestino.

En forma paralela, se ha formado la Asociación de la Juventud Palestina se encuentran íntimamente relacionados con los de la U.J.C. de C. CHUY, realizándose las reuniones en el Club Palestino. S/A

Cabe agregar además que la Colonia Arabe Palestina de C. CHUY, ha impulsado significativamente el deporte y la integración por este medio, habiendo fundado la "Escuela Deportiva" a la cual concurren a realizar distintas actividades muchos uruguayos, y entre ellos gran cantidad de jóvenes. S/A

La integración de la Comisión Directiva es la siguiente:

Presidente: Ismael S. TAWAFSHA. S/A
Vice-Presidente: Hamilton S. LIMA. S/A
Secretario: Sergio AZAMBUYA. R
Pro-Secretario: Nihat FUAD. - 159373
Tesorero: Arlindo COSTE. S/A
Delegado Titular: Sergio AZAMBUYA. S/A
Delegado Supelente: Pedro L. ARAUJO.

9555/60
159373

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ

E 001/1

LG/dd

13 JUN 1988
Pasa a: Bùsq. II III Anal
Nº. de Orden 8802411

10/01/88
S/D.I
1738

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13.6.88
PASA A: AGCC, I, II, III
R. SALIDA: 855

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

8802411

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 449/BE/988.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que se encuentra residiendo en C. MINAS en Avenida Gral. Artigas N°1505, Sara Raquel MUÑOZ LANCASTER de ESTELA y su esposo Daniel Aníbal ESTELA TOGNOLA, el que al parecer estaría gestionando ante el M.S.P. la revalidación del Título de Médico.
Asimismo se informa que dicho médico, recientemente ha comenzado a realizar suplencias en el Sanatorio Médico, en la especialidad de Medicina General.
Los mencionados registran los siguientes antecedentes:
Referente a: Sara Raquel MUÑOZ LANCASTER.
Registramos: Sara Raquel MUÑOZ LANCASTER.
Fecha Nacimiento: [illegible]/SET/950
C.I. 25.091 (Lavalleja).
C.C. ATB 8.870.
Domicilio: Avda. Artigas N° 1505.
03/MAR/973. Detenida por el Dpto.4/D.N.I.I. por haber dado albergue a integrantes del MLN (T) algunos de ellos fugados de los Penales de Punta Carreta y Cárcel de Mujeres, entre los que se destacan:
Anabella [illegible]rita BALDUVINO MARQUEZ, Fernando MAYANS, Alicia REY [illegible]ALES y Alberto CIA del CAMPO.
09/MAY/973. Procesada por el Juez Militar 3er. Turno por el delito de "Asistencia a los Asociados".
04/MAR/979. Viaja a Bruselas en donde se radica junto a su familia.
Referente a: Daniel Anibal ESTELA TOGNOLA
Registramos: Daniel Anibal ESTELA TOGNOLA
NOV/971. Delegado de Mesa por el F.A., listas 1808 - 4190 - 4191 - 9988 - 988 - 1001 - 2001 - 90 - 190 - 808.
03/MAR/973. Detenido por Dpto.4/D.N.I.I. por haber dado albergue a integrantes del MLN (T).
07/MAY/973. Figura en una lista de procesados por la J.M.
15/JUL/981. Según un aviso publicado en el Diario "LA UNION", el 26/JUN/981 se recibió de Médico en BRUSELAS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
PASA A: AGECC
R. SALIDA: 856

DPTO. I
PROC.
21/7/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8802412

001|2

SECRETO

10/VI/88
S/DI
Nº de [illegible] 1736

8802412

SECRETO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIRE[illegible]

LG/dd

8802412

E 002/2

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - JUN - 1988 .

PASAR A SGTO VIEIRA
LUEGO DE PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 452/BE/988.

I.- **EVALUACION**: F - 6

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que en C. CHUY, calle Brasil 801, domicilio de Yoni MUNIZ FERNANDEZ, S/D funciona un taller para la confección de documentos de identidad falsos, para integrantes del P.V.P.
El mencionado anteriormente también le habría proporcionado documentos de identificación falsos, a un delincuente común requerido por la justicia.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Brog II - III - Anal
Nº. de Orden 8802413
LG/dd

E 001/1

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13.6.88
PASA A: AGCEC, I, II, III
SALIDA: 857

DPTO. I
PROC.
21/7/89

10/01/88
S/D I
1738

SECRETO

8802413

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - JUN - 1988 .

PASAR A SEÑO VIEIRA DESPUES PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 440/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B-2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**
- Se adjunta MEMORANDUM S/Nro., referente a "Sucesión de ARISMENDI".

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01	D.E. I
EJEMPLAR 02	D.E. II
EJEMPLAR 03	D.E. III
EJEMPLAR 04	D.E. IV
EJEMPLAR 05	B.I. N°5
EJEMPLAR 06	B. ING. I
EJEMPLAR 07	REG. "B.A." CAB. N°1
EJEMPLAR [illegible]	B. COM. N°1
EJEMPLAR 09	I.M.E.S.
EJEMPLAR 10	E.A.S.
EJEMPLAR 11	E. M.
EJEMPLAR 12	L.M. "G.A."
EJEMPLAR 13	C.A.A.
EJEMPLAR 14	N - 2
EJEMPLAR 15	A - 2
EJEMPLAR 16	D.G.I.D.
EJEMPLAR 17	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 13 JUN 1988
Pasa a Biog. Foto anal
Nº. de Orden 8802414

93/6/88 DPTO: I PROC. (64)

10/01/88
S/DI.
1734

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
PASA A: AGI CI
SALIDA: 859

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL

LUIS A. PIREZ

8802414

001/5

LG/dd

27 de Mayo de 1988.-

MEMORANDUM

ASUNTO: "Sucesión de ARISMENDI."

TEXTO:

A.- Información de prensa al respecto.

1.- "LA REPUBLICA" (23/MAY/988). Bajo el título "Los Cachorros del P.C.U." realiza un análisis sobre la sucesión de ARISMENDI, tomando dos puntos que entiende vinculados entre sí, la sucesión y la perestroika. El retiro de ARISMENDI tendría que ver con el deseo de los comunistas uruguayos de dejarlo fuera de la discusión entre los partidarios de la perestroika y de los que se resisten al cambio. La asunción de Ja[illegible] PEREZ, significaría la extensión de un período de transición (discusi[illegible] in[illegible]) ya que se ubica al mismo en un punto intermedio entre unos y otros. No siendo esta la solución final, se especula sobre los posibles sucesores según triunfe una u otra línea. Los nombres son Jorge MAZZAROVICH, [illegible] LEV y Esteban VALENTI.
En cuanto al primero tendría en su contra el no ser una persona joven ni tener carisma de líder.
El segundo apa[illegible] como el candidato más seguro, cuenta con el apoyo de la mayoría de dos generaciones, la que condujo desde la U.J.C. antes de ir preso y la que impulsó desde el año 1985, el respaldo de su sucesor en la U.J.C. Rafael SANSEVIERO, es el responsable de la departamental con más comunistas (Montevideo), es apoyado por el aparato sindical del P.C., está encuadrado en una visión crítica y un tanto desconfiada de la perestroika.
El tercero, es un dirigente más moderno, Secretario General de Propaganda del Partido, con tanto carisma personal como LEV, formado a la sombra del P.C. italiano, con una visión más abierta de la vida política, que lo acerca claramente a los lineamientos del eurocomunismo. Lidera la corriente del pensamiento pro-perestroika, apoyada además por la mayoría de los actuales legisladores comunistas, aunque es resistido por su forma de ser y hasta de vestir por los hombres de overol. En base a estos datos León LEV aparece como el candidato seguro.

2.- "LA HORA" (25/MAY/988). en un reportaje a ARISMENDI sobre el tema de la sucesión dice:
- "Yo creo que la dirección del Partido, empezando por el Comité Central, tendrá que renovarse, tendrá que incorporar nuevos cuadros ..."

8802414

002

23/6/88
DPTO. I
PROC.
(6M)

- "El Comité Central luego del Congreso (DIC. 88) elegirá un Secretario General. Lo elegirá, me parece, no en el cuadro de una crisis partidaria, de dificultades, o cuestionamiento del funcionamiento de la dirección sino en el proceso normal de mejoramiento de esa dirección, de una mayor exigencia."

- "En este marco, nosotros creemos-yo personalmente creo que en este Congreso, o antes del Congreso en un C.C. si el partido lo creyera necesario, yo debería ser sustituído ..."

- "En el plenario de marzo de 1985, más tarde en la Conferencia Nacional, más tarde en las discusiones recientes, yo planteé ante el partido desde el informe, la necesidad de crear situaciones para sustituirme en la Sria. Gral.; incluso para darle mayor naturalidad a este problema, sobre todo porque estábamos en un instante de transición, difícil, complejo, en el cual no se puede decir "bueno, mejor que ahora me cambien, hay que afrontar la responsabilidad, propusimos crear el cargo de Secretario General Adjunto,que no existía en nuestro partido ni nunca existió y designar al Compañero Jaime PEREZ para ese cargo ..."

- "El P.C.U. es considerado normalmente como un partido que ha estado presente en las instancias de la renovación, que ha sido y es entusiasta del significado de la perestroika."

- "Actualmente a cada Partido Comunista la derecha, o los lacayos de la derecha, hablan que al P.C.U. no le gusta la perestroika."

- "El hecho que yo plantee dejar la Sria. Gral. no supone que vaya a abandonar la actividad del partido, por el contrario, pienso que estoy obligado todavía a contribuir a la labor de dirección, a los vínculos con las masas, a mejorar la labor del partido en todos los aspectos."

3.- <u>"BUSQUEDA" (25/MAY/988)</u>. En una entrevista realizada por este medio de prensa expresa ARISMENDI:

- En cuanto a la existencia de discrepancias internas en el P.C.U. por la valoración de la perestroika:
"Me parece una estupidez, si no fuera una calumnia barata. Lo que estos señores no pueden entender es que el nuestro es un partido que discute, aunque en esto de la perestroika hay unanimidad."

- En cuanto a su abandono de la Secretaría General en diciembre:
"Si el Congreso me elige para continuar, como Secretario General lo seguiré haciendo. Mientras tenga salud estaré donde lo disponga el partido. Como siempre la última palabra la tiene el partido, pero yo creo que este es el momento oportuno para concretar el cambio."

8602414

E 883

BIOGRAFICO
Conocimiento

4.- "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (25/MAY/988). Este órgano de prensa realiza una consulta respecto al tema de la sucesión a León LEV, quien manifiesta:

- "Que desmentía en forma terminante que ARISMENDI se alejara del cargo que viene desempeñando desde 1955", agregando que esa noticia es "una simple conjetura que no está avalada por ninguna decisión ejecutiva, no existiendo por lo demás ningún elemento objetivo organizado en tal sentido y mucho menos que dicha noticia haya surgido de una fuente partidaria por lo que la desmiento rotundamente."

- "Que es una simple especulación periodística y que no había surgido de ninguna autoridad del Partido Comunista."

B.- Información de fuente confidencial (10/MAY/988). A la luz del proceso de revisión que urge en el P.C.U., se estarían operando los relevos dentro de la dirección. Se entiende que R. ARISMENDI está en época de su retiro a tiempo, porque son muchas las cuentas que debería rendirle a el Partido en caso de producirse algún resquebrajamiento interno. Se entiende que VALENTI tiene el aval cubano y aparentemente la URSS se inclinaría por León LEV.
Finalmente en el partido se requieren soluciones urgentes y los relevos son importantes para llevarlas a la práctica.

C.- Conclusiones.

1.- La República en su análisis no hace más que marcar una diferencia interna del P.C.U. evidenciada en 1985 cuando las dos corrientes mayoritarias del partido se tuvieron que unir para continuar funcionando como tal, los presos y los exiliados.

2.- En cuanto a la sucesión en sí los méritos y deméritos que maneja son razonables, dos líderes carismáticos LEV y VALENTI uno con el apoyo de la "vieja guardia" del partido y de los obreros, otro que trae "aires nuevos" con formación en el eurocomunismo. La ventaja es para LEV.

3.- Las declaraciones de ARISMENDI ocultan el problema interno, aún cuando menciona la problemática de 1985 que llevó al nombramiento de un secretario adjunto, hecho inédito en la historia del partido, mostrandose en una posición humilde cuando se sabe que el partido ya decidió su relevo.

4.- Las declaraciones de León LEV pueden ser producto, de tratar de desinformar o de buscar favorecer su imagen frente a ARISMENDI sabiendo que el candidato de

23/4/86
DPTO: I
PROC.
(64)

éste es VALENTI.

5.- En cuanto a la información confidencial la misma adelanta:

a.- La situación interna del partido.
b.- El relevo del Secretario General.
c.- La predominancia de León LEV sobre sus rivales para la sucesión.

8802414

E 005|5

BIOGRAFICO
23/6/88 (bm)

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 445/BE/988.

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta MEMORANDUM S/N referente a "Propuesta programática común entre el **P.G.P.** y el **P.D.C.**".

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01	D. E. I
EJEMPLAR 02	D. E. II
EJEMPLAR 03	D. E. III
EJEMPLAR 04	D. E. IV
EJEMPLAR 05	B. I. No.5
EJEMPLAR 07	REG. "B.A." CAB.1
EJEMPLAR 08	B. COM.1
EJEMPLAR 09	I.M.E.S.
EJEMPLAR 10	E.A.S.
EJEMPLAR 11	E.M.
EJEMPLAR 12	L.M. "G.A."
EJEMPLAR 13	C.A.A.
EJEMPLAR 14	N - 2
EJEMPLAR 15	A - 2
EJEMPLAR 16	D.G.I.D.
EJEMPLAR 17	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

22/6/89 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información y Defensa
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Biog. Fotoc. anal
Nº. de Orden 8802415

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13.6.88
A: Acc. y C
DA: 860

10/VI/88
S/D.I
1735

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A PIREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/ps..

001/3

8802415

MEMORANDUM

ASUNTO : "Propuesta programática común entre el PGP y el PDC".

TEXTO :

A - Antecedentes

1 - En el año 1971 presentaron una lista común bajo el Sub-lema "Frente del Pueblo".

2 - El 23 de Setiembre de 1987 el diputado Héctor LESCANO (PDC) manifestó que "el PDC y el PGP tienen una relación de funcionamiento común que viene de 1971, cuando se constituyó el Frente del Pueblo y existen vínculos que se mantienen en el presente. En la actualidad el PDC y el PGP coinciden en materia de Reforma Constitucional y de práctica sindical, lo que posibilitaría en el futuro reeditar el fenómeno del "Frente del Pueblo".

3 - El 27 de Noviembre de 1987 el diputado Yemandú FAU (PSP) manifestó que "El Frente del Pueblo" lamentablemente no tuvo la proyección que debió hacer tenido, en tanto significaba en la conjunción en 1971 de dos fuerzas igualmente democráticas, que tenían una muy parecida forma de mirar el país y sobre todo, una enorme coincidencia en proponer soluciones; siso pensando que experiencias de este tipo deben ser recreadas, porque ahí puede haber un canal importante para mucha gente de este país".

B - Situación actual

El 25 de Mayo de 1988 "BUSQUEDA" publica una información que una al PGP y al PDC en una propuesta programática común para 1989.
En lo sustancial expresa:

1 - "Los partidos Por el Gobierno del Pueblo (PGP) y Demócreta Cristiano (PDC) empezaron a discutir la elaboración de propuestas programáticas conjuntas independientes de las del Frente Amplio y que pueden ser consideradas como el embrión de un programa de gobierno".

2 - "Los dos partidos se proponen definir planteos sobre tres áreas: reforma del Estado; tecnología, productividad y empleo; y empresas de economía social y reforma de la empresa. Esas propuestas programáticas pueden ser la base de lineamientos de gobierno a presentar a la ciudadanía en las elecciones del año próximo".

3 - "Atribuyeron el origen de estos trabajos a las coincidencias de los dos partidos "acerca de las más importantes cuestiones que inciden en la sociedad uruguaya y de las formas de transformación democrática que habría que recorrer para superarlas". Por este camino el PGP y el PDC estiman necesarios renovar planteos

22/6/88 II

8802415

y estilos políticos, sin desmedro de los acuerdos que los ligan con el Frente Amplio en la búsqueda de confluencias más grandes".

C - Conclusiones

1 - El PGP y el PDC han tenido una relación de funcionamiento común desde 1971, la que se ve repotenciada en 1987 por declaraciones de representantes de ambos partidos.

2 - En el año 1988, por información de prensa se llega al conocimiento de una nueva unión de las mismas características y que se concretaría en las próximas elecciones. Se destaca que se hará "sin desmedro de los acuerdos que los ligan con el Frente Amplio en la búsqueda de confluencias más grandes".

3 - Este acuerdo si bien existió antes, tácitamente y en hechos se materializó después, caso de la alianza 98 en el campo sindical, surge hoy en una unión más concreta, por lo que se entiende sería una reacción a lo dicho por SEREGNI en el discurso del 19 de abril.-

016

003/3

8802415

24/6/88 II.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 454/BE/988.

I.- **EVALUACION**: C - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tomó conocimiento que a la Escuela de Sanidad Dr. Scocería, en el turno vespertino, concurren integrantes del M.L.N., entre los que figuran: Luis ARDISONO, Miriam CALONGE, Ricardo CASTRO y Angélica HERRERA.
Realizan campaña en contra de los estudiantes que no se adhieren a la Federación, los que no son integrantes del P.C. y los que saben que eran hijos del Personal de las FF.AA. o integrantes de la DP.
Asimismo a fines del año pasado, fueron destruídos los trabajos de los estudiantes que se negaron a concurrir a clases de doctrina comunista y no asistían a reuniones de la Federación, encontrándose entre ellos, el trabajo de la alumna Virginia NUÑEZ, que es hija de un retirado Militar.
En la mencionada Escuela, se encuentran como Integrantes del Partido Comunista, a la Directora del Instituto de Nurses, N[illegible] FIGUEROA y los Señores Yaco ALOLUZ, Nora OLIVERA, Marcelo SUAREZ, Gustavo RAIMONDO, Giovana GENTA, Alvaro ZETA, Laura PREVOSTI, una persona de apellido ARIATNA y Patricia SCMANICING, quien el año pasado, como activista del Partido Comunista, perteneciente al Grupo de Firmas Pro-Referendum, se encargaba de reclutar simpatizantes, utilizando como medio coercitivo, para aquellos que se negaban, amenazas de destrucción de trabajos.
Actualmente Patricia SCMANICING, no concurre a los cursos de la Escuela de Sanidad, al haber sido becada a la Unión Soviética.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pasa a Bug. III y Anal.
Nº. de Orden 8802416

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-6-88
A: Acc. I, III
HORA: 861

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA DEL URUGUAY

001|1

10/01/88
S/DI.
1740

LG/dd

8802416

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 1 JUN. 1988
Pasa a Biopapeles
Nº. de Orden 8802419

D-1
31/10/88W
14/JUN/ 88.-
1/4

FRENTE AMPLIO

Diferencias de Seregni y Rodríguez Camusso en lo personal están superadas

- Según informaciones del asesor de Líber Seregni, Carlos BARAIBAR el entredicho entre el Pte. del F.A. y el senador Rodríguez Camusso quedó superado "en el plano personal", después de una reunión celebrada ayer (13/JUN). El dirigente insistió, que la cuestión del "grupo de los cinco" se resolverá recién cuando se analice "la reformulación global" de la coalición.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Propuesta del MPF

- El senador Rodríguez Camusso entregó al líder del F.A. un documento titulado "Examen y propuesta del MPF", para que sea debatido entre todas las fuerzas coaligadas, cuando se aborde la reformulación del F.A.

Este documento, considera "vital" que "sólo el F.A. como tal podrá realizar acuerdos con fuerzas no frentistas".

Añade asimismo que hay que reformar la estructura del F.A., "sus mecanismos deben ser simplificados y la tramitación disminuída".

Estima también el documento que las solicitudes de ingresos deben ser resueltas "con rapidez y sin prejuicios".

Sobre el tema electoral, expresa que "el Frente, tras consolidar sus definiciones programaticas y ajustar su estructura, debe ratificar su unidad electoral. Sus elementos comunes podrán ser recogidos en candidaturas únicas a la presidencia, vicepresidencia e intendencia". (EL DIA 14/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

IDI no se opone a "grupo de los 5" si es institucionalizado formalmente

- La Comisión Política de la I.D.I. "no se opone a que el debate en el seno del F.A. se desarrolle en el ámbito del Grupo de los Cinco siempre y cuando sea institucionalizado" por la propia coalición, dijeron a la prensa fuenters de ese partido.

Consideraron asimismo, los dirigentes de la IDI que " lo más trascendente son los pasos que se den de cara al 9 de julio".

Sostuvieron además que respaldan a Líber Seregni "en todas

8802419

S/T/e
31/10/88
(RJ)

las acciones que adopte para facilitar el debate y la reformulación del F.A. que desde hace tiempo" aseguraron respaldar.(LA REPUBLICA 14/JUN)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

ARAUJO: "falsa imagen" internacional del país

- El dirigente frenteamplista, José Germán ARAUJO dijo en Nueva York, que el gobierno uruguayo adoptó "una estrategia dilatoria" intentando aplazar el plebiscito "para derogar la ley de caducidad".

Araújo viajó a EE.UU. invitado por dos universidades para participar en un debate sobre "Derechos Humanos y Democracia", continuando su gira por Canadá y México.

Indicó asimismo que hay que "alertar" a la opinión pública mundial sobre la "falsa imagen" internacional del gobierno, "contradictoria con la política interna".

Calificó al gobierno uruguayo de "conservador, que lleva adelante una política antinacional, antipopular y antidemocrática, con directrices que recibe del exterior".LA REPUBLICA 14/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Juventud del PGP aprobó reformulación

- El domigno 12/JUN el Plenario Nacional de delegados de la Juventud del PGP aprobó en general y por consenso el documento de reformulación del F.A. que discute actualmente esta fuerza de la coalición.

Este próximo fin de semana (18 y 19/JUN) lo tratará el Comité Ejecutivo Nacional Ampliado, lo que incluye a las departamentales del PGP y el 2 y 3/JUL próximo lo hará el sector sindical en su congreso.

El Comité Ejecutivo Nacional del PGP, se reunía anoche (13/JUN) para una nueva reunión evaluatoria del documento, en la que se proseguirá con el régimen de discusión iniciado hace una semana.(EL DIA 14/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Socialistas acusan a Por la Patria de "colaboracionismo continuista"

- En una declaración emitida en las últimas horas, el PSU, senala en la misma que "la polarización , las pretensiones hegemónicas

y otros comportamientos" afectan la unidad de la coalición de izquierda.

El Partido Socialista reclama en la declaración "la inmediata ratificación del compromiso de votar bajo el mismo lema" y anuncia que "promoverá o acompañará toda renovación que dé mayor eficacia al F.A".

El documento califica los criterios de gobernabilidad del Movimiento Por la Patria del P.Nacional como de "colaboracionismo continuista" y adelanta que continuará procurando constituir un "espacio socialista" abierto a la "participación de sectores y personalidades".(LA REPUBLICA 14/JUN)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 14/JUN

Seguridad democrática

- El editorialista comienza expresando que "nuestro país ha vivido en estos días los grandes acontecimientos nacionales y regionales, latinoamericanos". "Nuestro país acaba de ser sede de la segunda sesión plenaria de la Comisión Sudamericana de Paz, que sesionó del 8 al 10 de junio y culminó con la aprobación de una documentos acerca de 'Principios de la seguridad democrática regional' y un llamado a la conformación de un sistema de seguridad latinoamericano".

Más adelante expresa que éste documento contiene nueve propuestas de acción, las que se sustentan en los siguientes postulados básicos; "respuestas políticas y no militares a los conflictos sociales; sustitución de la hipótesis de conflicto entre países de América del Sur por hipótesis de colaboración; la autonomía de la región y la seguridad compartida a nivel internacional".

Jaime Pérez en Artigas y Bella Unión

- Entre los días 11 y 12/JUN el Secretario General Adjunto del PCU, Jaime Pérez visitó Artigas y Bella Unión, en la oportunidad mantuvo entrevistas y reuniones con organizaciones sociales, políticas y personalidades del departamento. Asimismo participó en programas periodísticos por radio y televisión. (LA HORA 14/JUN)

A los 60 años del nacimiento del Che Guevara

- Hoy, se cumplen 60 años del nacimiento de Ernesto Guevara, con tal motivo el diario La Hora publica el discurso que pronunciara éste en Punta del Este en el año 1961, cuando intervino el 16 de agosto en una reunión del Consejo Interamericano, Económico y Social (CIES) de la OEA.(LA HORA 14/JUN)

8802419

S.T.C. 1103

FUERZAS ARMADAS

Medina contestará en breve el pedido de informes del Frente

- El Ministro de Defensa Nacional, Teniente General (R) Hugo Medina,, informó que próximamente contestará el pedido de informes remitido por los legisladores del Frente Amplio, luego de sus declaraciones en un programa televisivo.(LA REPUBLICA 14/JUN)

Indaga sobre el robo de pertrechos la Compañia de contrainformaciones

- Un Coronel del Ejército, actualmente en misión en el exterior, tres Tenientes Coroneles, dos Mayores, 5 suboficiales y 5 soldados estarían involucrados en la desaparición de armamentos y municiones del arsenal del Servicio de Material y Armamento. Fuentes militares informaron a la prensa que el robo de armamentos y municiones se produjo entre los meses de junio y julio de 1985 y fueron comerciali-zados en Paso de los Libres.

De acuerdo con lo declarado en los últimos días por el Ministro de Defensa Nacional, los responsables de la desaparición de armamentos podrían ser dados de baja del Ejército, si se constatan las irregularidades. Al respecto, un comunicado emitido ayer pof el Ministerio de Defensa, asegura que "la superioridad había dispuesto la realización de la información sumaria correspondiente a fin de determinar las presuntas omisiones administrativas o eventualmente de natura-leza penal, susceptibles de ser apreciadas estas últimas en caso de existir, por la justicia competente".

Según el Ministerio de Defensa, la desaparición corresponde a "material fuera de servicio en depósito, así como munición de armas cortas y de pequeño calibre".

Fuentes militares confiables, manifestaron a La República que, desde el mes de mayo pasado la investigación del caso y los interrogatorios estuvieron en manos de un jefe, dos oficiales y otros seis integrantes de la Compañia de Contrainformaciones del Ejército.(LA REPUBLICA 14/JUN)

I. 004/4 8802419

S.T.C.

14 de Junio de 1988

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN 1988
Pasa a Biofrafico
Nº. de Orden 8802420

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

RICALDONI: "Internas simultáneas"

- El senador Américo RICALDONI se manifestó contrario a las elecciones internas dentro del coloradismo si no se realizan simultáneamente con las de los partidos.

Agregó que realizar comicios exclusivamente dentro del Partido Colorado llevaría a que se registrara un número de votos mucho más reducido que en el 84, cuando se realizaron las internas en coincidencia con las elecciones nacionales.

Para RICALDONI, de ese modo "se le quitaría representatividad al acto electoral y podría ser propicio para que cualquier otra agrupación política extraña al partido pudiera con sus votos crear una apariencia falsa de lo que es en realidad el electorado colorado". (LA HORA 14/JUN)

Otro nuevo batllismo

- Los diputados Víctor VAILLANT, R. DIAZ, D. LAMAS, representantes respectivamente del MRB, la lista 15 y la CBI participaron en el acto de constitución de un nuevo movimiento colorado en Artigas, el Movimiento Acción y Cambio.

VAILLANT manifestó al respecto que, la unidad es lo que le ha permitido al batllismo ir superando las instancias desgraciadas que atravesó durante los años de dictadura y también gobernar el país en estos últimos tres años.

También DIAZ se refirió a la unidad partidaria como "el valor fundamental que mueve, convoca y da fuerza para enfrentar el presente y el porvenir". (LA HORA 14/JUN)

Convención colorada será el 06 de Agosto

- La Convención del Partido Colorado se reunirá el 06/AGO para resolver sobre las elecciones internas en esta colectividad política, de acuerdo a una moción aprobada el 13/JUN por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

El secretario general del partido, Enrique TARIGO, informó que la Convención resolverá si las internas se realizan en una fecha a determinar durante 1989 o si se celebrarán conjuntamente

con las elecciones nacionales, el último domiengo de noviembre del año próximo.

Asimismo la Convención tiene potestades para suspender la convocatoria a elecciones internas este año. La Carta Orgánica del Partido Colorado, en su art. 68, establece que los comicios internos deben celebrarse un año antes de los nacionales. Por simple mayoria la Convención puede suspender la aplicación de esta disposición y fijar la fecha de las internas para otra oportunidad. (EL DIA 14/JUN)

Hechos de Maldonado, blancos definen la postura que asumirán

- En la jornada se reunirá la agrupación parlamentaria del Partido Nacional que tendrá como único punto, la consideración del pedido de una comisión investigadora en torno a presuntas irregularidades en que habría incurrido la Jefatura de Policía de Maldonado y las eventuales responsabilidades políticas que pudieran caber al Ministró Dr. Antonio MARCHESANO, titular del Ministerio del Interior. (EL PAIS 14/JUN)

Canelones: pachequistas iniciaron la campaña

- La Unión Colorada y Batllista inició su campaña electoral para "reconquistar el gobierno departamental de Canelones", en un acto cumplido el 10/JUN en la C. de Las Piedras. En una cena organizada por la lista 614, cuyo titular, es el senador Eugenio CAPECHE, se congregaron los principales dirigentes nacionales y departamentales de ese sector del Partido Colorado, junto a más de 800 adherentes de dicha ciudad.

Los distintos oradores se refirieron a las posibilidades del pachequismo para los próximos comicios, que consideraron serán "una segura victoria de la U.C.B." a nivel nacional y departamental, al tiempo que manifestaron criticas respecto a las actuales administraciones en esos ámbitos. (LA REPUBLICA 14/JUN)

TARIGO: "ruptura del Frente Amplio haría bien al país"

- El Vicepresidente, Dr. Enrique TARIGO opinó que "la ruptura del Frente Amplio podria ser positiva para el país. Lo he sostenido muchas veces y estoy firmemente convencido de ello".

En una entrevista sostenida con el equipo de FORUM, integrada por periodistas, analistas y cientistas politicos, TARIGO

estimó que "lo que al país más lo beneficiaría realmente es tener partidos, con los cuales pudiera buscarse alianzas para gobernar, para juntar el 50 % de los votos dentro del Parlamento", lo que con el Frente Amplio no es posible. (LA REPUBLICA 14/JUN)

Discusión en el Batllismo Unido

- En una reunión que celebrarán en los próximos días los legisladores del Batllismo Unido con el Presidente SANGUINETTI, estaría vinculada al tema de la posible propuesta de algunos parlamentarios sobre la "reelección en la primera magistratura".

Sin embargo, algunos legisladores de esta bancada que está compuesta por 22 representantes del interior habrían manifestado que el asunto no fue conversado a nivel del grupo, aunque en forma individual algún parlamentario haya expresado esa idea. (LA REPUBLICA 14/JUN)

VASCONCELLOS custionó la ruptura con TAIWAN

- Almílcar VASCONCELLOS custionó la ruptura de relaciones con China Nacionalista, lo que calificó como "una imposición que se le ha hecho al país". Asimismo señaló que los convenios culturales que Uruguay firmó con la URSS "son inconvenientes y deberán ser revisados". (LA REPUBLICA 14/JUN)

MACHIÑENA reitera su denuncia

- El diputado Luis MACHIÑENA que denunció el hecho hace alrededor de dos meses, reiteró su petitorio calificando la situación como "insólita" debido a que según sus cifras, en el mes de mayo se recaudaron 200 millones de pesos, lo cual no fue vertido por el Poder Ejecutivo al Banco Hipotecario para vivienda a los pasivos. (LA REPUBLICA 14/JUN)

2 - Varios

MEDINA contestará en breve pedido de informes del Frente

- El Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA informó que próximamente contestará el pedido de informes remitido por los legisladores del Frente Amplio, luego de sus declaraciones en un programa de televisión. (LA REPUBLICA 14/JUN)

Senado solicita al presidente de la Cámara de la Construcción que aclare denuncias

- La Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Senadores resolvió el 13/JUN, convocar al presidente de la

Cámara de la Construcción, Arq. Néstor USERA para que aclare las declaraciones vertidas a la prensa en las cuales fustigó el comportamiento de las empresas argentinas que concurren a las licitaciones públicas con nuestro país. (LA REPUBLICA 14/JUN)

Rendición no atenderá a sectores ya contemplados

- El Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO manifestó que "en principio, desde el punto de vista salarial, las posibilidades en esta Rendición de Cuentas están muy restringidas" y "pienso que no va a ser posible contemplar a sectores que han sido contemplados ya sea en la Rendición de Cuentas anterior o en la ley de presupuesto.

Consultado sobre las versiones de que los sectores militar y policial recibirían un aumento del 30 % el Ministro expresó "que el sector de la Policía y Fuerzas Armadas será contemplado, es algo que ha sido dado como anuncio oficial por parte del gobierno. Esa parte es exacta, la otra no la voy a comentar, sólo digo que está muy alejada de las posibilidades reales".
(EL DIA 14/JUN)

Preocupa corriente de armas hacia NICARAGUA

- El enviado del Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, Dr. Richard SOLOMON, tras reunirse el 13/JUN con el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI manifestó a la presa entre otras cosas que, "había efectuado una descripción de las conversaciones que había mantenido en Moscú con dirigentes soviéticos y los resultados de la reciente cumbre".

Por otra parte señaló que su preocupación fundamental era la corriente de armas soviéticas a Nicaragua y las relaciones con Cuba. (LA MAÑANA 14/JUN)

Sesiona la Cámara y reanuda debate sobre Polonia

- La Cámara de Representantes reanudará en la jornada el debate en torno del proyecto de declaración por el cual se condena las medidas represivas adoptadas recientemente por el Gobierno de la República Popular de Polonia, en contra de los trabajadores de la industria metalúrgica. (LA MAÑANA 14/JUN)

Difícil década para América Latina prevé Enrique IGLESIAS

- El presidente del BID, Cr. Enrique IGLESIAS manifestó que "la perspectiva de América Latina es de una década difícil";

además señaló que el camino de salida pasa por el aumento del ahorro interno, las inversiones y el logro de un entorno internacional que tenga en cuenta los temas financieros y comerciales.

Por otra parte anunció que este año se aprobarán préstamos para obras de saneamiento, electrificación rural y la construcción del Hospital Pasteur. (LA REPUBLICA 14/JUN)

<u>De la gobernabilidad a la complacencia</u>

- El editorialista Adolfo PEREZ PIERA, bajo el título anteriormente señalado se refiere a la interpelación hecha al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, "la cual ha vuelto a poner sobre el tapete la manida cuestión de la 'gobernabilidad'".

Aunque, "en los últimos tiempos se han ido desvirtuando sus contenidos iniciales, hasta aparentar reducirse hoy a un mero justificativo para apoyar la acción del gobierno sin solidarizarse abiertamente con él".

(...) "Debe suponerse que la actitud de la mayoría del Partido Nacional se fundó o en que compartía las bondades esenciales de la propuesta, o en que se consideraba inconveniente exigir una distinta disposición negociadora por parte del Partido Colorado. Sean unos u otros los fundamentos, se ha ido asumiendo crecientemente una corresponsabilidad de la que no cabe a esta altura deslinde posible. Y en el último episodio el de la interpelación al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la ha llevado a impedir su censura pese a solidarizarse con las graves irregularidades en el Banco de Previsión Social". (AQUI 14/JUN)

S.T.C. 115 82420

FRENTE AMPLIO

Diferencias de Seregni y Rodríguez Camusso: en lo personal están superadas

- Según informaciones del asesor de Líber Seregni, Carlos BARAIBAR el entredicho entre el Pte. del F.A. y el senador Rodríguez Camusso quedó superado "en el plano personal", después de una reunión celebrada ayer (13/JUN). El dirigente insistió, que la cuestión del "grupo de los cinco" se resolverá recién cuando se analice "la reformulación global" de la coalición.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Propuesta del MPF

- El senador Rodríguez Camusso entregó al líder del F.A. un documento titulado "Examen y propuesta del MPF", para que sea debatido entre todas las fuerzas coaligadas, cuando se aborde la reformulación del F.A.

Este documento, considera "vital" que "sólo el F.A. como tal podrá realizar acuerdos con fuerzas no frentistas".

Añade asimismo que hay que reformar la estructura del F.A., "sus mecanismos deben ser simplificados y la tramitación disminuída".

Estima también el documento que las solicitudes de ingresos deben ser resueltas "con rapidez y sin prejuicios".

Sobre el tema electoral, expresa que "el Frente, tras consolidar sus definiciones programaticas y ajustar su estructura, debe ratificar su unidad electoral. Sus elementos comunes podrán ser recogidos en candidaturas únicas a la presidencia, vicepresidencia e intendencia". (EL DIA 14/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

IDI no se opone a "grupo de los 5" si es institucionalizado formalmente

- La Comisión Política de la I.D.I. "no se opone a que el debate en el seno del F.A. se desarrolle en el ámbito del Grupo de los Cinco siempre y cuando sea institucionalizado" por la propia coalición, dijeron a la prensa fuenters de ese partido.

Consideraron asimismo, los dirigentes de la IDI que " lo más trascendente son los pasos que se den de cara al 9 de julio".

Sostuvieron además que respaldan a Líber Seregni "en todas

las acciones que adopte para facilitar el debate y la reformulación del F.A. que desde hace tiempo" aseguraron respaldar.(LA REPUBLICA 14/JUN)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

ARAUJO: "falsa imagen" internacional del país

- El dirigente frenteamplista, José Germán ARAUJO dijo en Nueva York, que el gobierno uruguayo adoptó "una estrategia dilatoria" intentando aplazar el plebiscito "para derogar la ley de caducidad".

Araújo viajó a EE.UU. invitado por dos universidades para participar en un debate sobre "Derechos Humanos y Democracia", continuando su gira por Canadá y México.

Indicó asimismo que hay que "alertar" a la opinión pública mundial sobre la "falsa imagen" internacional del gobierno, "contradictoria con la política interna".

Calificó al gobierno uruguayo de "conservador, que lleva adelante una política antinacional, antipopular y antidemocrática, con directrices que recibe del exterior".LA REPUBLICA 14/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Juventud del PGP aprobó reformulación

- El domigno 12/JUN el Plenario Nacional de delegados de la Juventud del PGP aprobó en general y por consenso el documento de reformulación del F.A. que discute actualmente esta fuerza de la coalición.

Este próximo fin de semana (18 y 19/JUN) lo tratará el Comité Ejecutivo Nacional Ampliado, lo que incluye a las departamentales del PGP y el 2 y 3/JUL próximo lo hará el sector sindical en su congreso.

El Comité Ejecutivo Nacional del PGP, se reunía anoche (13/JUN) para una nueva reunión evaluatoria del documento, en, la que se proseguirá con el régimen de discusión iniciado hace una semana.(EL DIA 14/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Socialistas acusan a Por la Patria de "colaboracionismo continuista"

- En una declaración emitida en las últimas horas, el PSU, señala en la misma que "la polarización , las pretensiones hegemónicas

y otros comportamientos" afectan la unidad de la coalición de izquierda.

El Partido Socialista reclama en la declaración "la inmediata ratificación del compromiso de votar bajo el mismo lema" y anuncia que "promoverá o acompañará toda renovación que dé mayor eficacia al F.A".

El documento califica los criterios de gobernabilidad del Movimiento Por la Patria del P.Nacional como de "colaboracionismo continuista" y adelanta que continuará procurando constituir un "espacio socialista" abierto a la "participación de sectores y personalidades".(LA REPUBLICA 14/JUN)

S.T.C.

fil 8

8[illegible]2420

REFERENDUM.- 14/JUN/88.-

- REFERENDO: INICIAN UNA NUEVA ETAPA.-

Una fuente oficial dijo a "El Día" que "la Corte Electoral terminó la revisión de las fichas de los adherentes al referendo contra la ley de Caducidad y la semana próxima comenzará la tarea de incorporarlos a las hojas electorales".

Se estima que esta tarea demandará aproximadamente 20 jornadas.

(EL DIA, 14/JUN)

- ARAUJO: "DILATORIAS SOBRE EL PLEBISCITO.-

En esta nota, José ARAUJO, dirigente del Frente Amplio, acusa al gobierno de adoptar una "estrategia dilatoria", para aplazar el plebiscito que debe definir la vigencia de la "ley de impunidad".

Sostuvo aquí que el gobierno intenta aplazar la fecha del plebiscito hasta noviembre de 1989, cuando se celebrarán las elecciones nacionales. Manifestando: "Es evidente que por una u otra vía este gobierno va a intentar frenar el pronunciamiento popular".

(LA HORA, 14/JUN)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 14/JUN

Seguridad democrática

- El editorialista comienza expresando que "nuestro país ha vivido en estos días los grandes acontecimientos nacionales y regionales, latinoamericanos". "Nuestro país acaba de ser sede de la segunda sesión plenaria de la Comisión Sudamericana de Paz, que sesionó del 8 al 10 de junio y culminó con la aprobación de una documentos acerca de 'Principios de la seguridad democrática regional' y un llamado a la conformación de un sistema de seguridad latinoamericano".

Más adelante expresa que éste documento contiene nueve propuestas de acción, las que se sustentan en los siguientes postulados básicos: "respuestas políticas y no militares a los conflictos sociales; sustitución de la hipótesis de conflicto entre países de América del Sur por hipótesis de colaboración; la autonomía de la región y la seguridad compartida a nivel internacional".

Jaime Pérez en Artigas y Bella Unión

- Entre los días 11 y 12/JUN el Secretario General Adjunto del PCU, Jaime Pérez visitó Artigas y Bella Unión, en la oportunidad mantuvo entrevistas y reuniones con organizaciones sociáles, políticas y personalidades del departamento. Asimismo participó en programas periodísticos por radio y televisión. (LA HORA 14/JUN)

A los 60 años del nacimiento del Che Guevara

- Hoy, se cumplen 60 años del nacimiento de Ernesto Guevara, con tal motivo el diario La Hora publica el discurso que pronunciara éste en Punta del Este en el año 1961, cuando intervino el 16 de agosto en una reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA.(LA HORA 14/JUN)

S.T.C.

610

88 02420

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Medina contestará en breve el pedido de informes del Frente

- El Ministro de Defensa Nacional, Teniente General (R) Hugo Medina, informó que próximamente contestará el pedido de informes remitido por los legisladores del Frente Amplio, luego de sus declaraciones en un programa televisivo.(LA REPUBLICA 14/JUN)

Indaga sobre el robo de pertrechos la Compañía de contrainformaciones

- Un Coronel del Ejército, actualmente en misión en el exterior, tres Tenientes Coroneles, dos Mayores, 5 suboficiales y 5 soldados estarían involucrados en la desaparición de armamentos y municiones del arsenal del Servicio de Material y Armamento. Fuentes militares informaron a la prensa que el robo de armamentos y municiones se produjo entre los meses de junio y julio de 1985 y fueron comercializados en Paso de los Libres.

De acuerdo con lo declarado en los últimos días por el Ministro de Defensa Nacional, los responsables de la desaparición de armamentos podrían ser dados de baja del Ejército, si se constatan las irregularidades. Al respecto, un comunicado emitido ayer por el Ministerio de Defensa, asegura que "la superioridad había dispuesto la realización de la información sumaria correspondiente a fin de determinar las presuntas omisiones administrativas o eventualmente de naturaleza penal, susceptibles de ser apreciadas estas últimas en caso de existir, por la justicia competente".

Según el Ministerio de Defensa, la desaparición corresponde a "material fuera de servicio en depósito, así como munición de armas cortas y de pequeño calibre".

Fuentes militares confiables, manifestaron a La República que, desde el mes de mayo pasado la investigación del caso y los interrogatorios estuvieron en manos de un jefe, dos oficiales y otros seis integrantes de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército.(LA REPUBLICA 14/JUN)

011

S.T.C.

Sector Sindical

Banca Oficial

No habrá actividad el 16/JUN en la Banca Oficial, ante el paro de 24 horas decretado por AEBU.

La medida afectará a los Bancos República, Central, de Seguros e Hipotecario.

Se realizará una asamblea a las 14.30 en el Palacio Sudamérica. Entre los temas a analizar se encuentran el rechazo del Tribunal de Cuentas a los presupuestos de 1988 para los bancos de Seguros y Central, la readecuación salarial para el presupuesto 89 y el ajuste de sueldos que cobrará vigencia el 1º/JUL.(La Mañana - 14/JUN)

Entes Autónomos

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos realizará el 16/JUN paros parciales en apoyo a reivindicaciones presupuestales.

De acuerdo a declaraciones de Daniel Baldassari, está prevista una concentración frente al Ministerio de Economía. (La Mañana - 14/JUN)

COFE

Fue calificada como positiva la reunión mantenida por COFE con el equipo económico.

Se analizaron diversos temas ante el vencimiento del plazo para elevar la Rendición de Cuentas al Parlamento. Luís Iguini señaló que no se trataron los temas principales como el de los aumentos salariales, pero confirmó que los jerarcas de gobierno comunicaron a la delegación sindical la intención de incrementar los ingresos de los funcionarios de los ministerios de Interior y Defensa.

Está prevista una nueva reunión para los próximos días. Iguini recordó que el 16/JUN COFE organiza una mesa redonda sobre Rendición de Cuentas en el Paraninfo de la Universidad.

Como demostración del nivel de sueldos en la Administración Pública, COFE hizo entrega de un estudio comparativo de ingresos entre los ministerios de Interior y Defensa y el resto. En la tabla se constata que en los tres primeros grados del escalafón de sueldos en Defensa van de N$31.212 a N$51.042, en Interior de N$51.055 a N$67.256 y en el resto de N$40.000 a N$48.610. (El Día - 14/JUN)

Pautas salariales

El 13/JUN el Poder Ejecutivo entregó a los delegados de gobierno el instructivo para aplicar las pautas salariales.

Hoy los delegados del PIT|CNT recibirán una copia de dichos documentos.

Anoche en reunión celebrada por los representantes sindicales a los Consejos de Salarios, se manifestó un rechazo generalizado a las pautas de gobierno, reafirmando la demanda de aplicar ajustes que contemplen la inflación más puntos de recuperación.

(La Hora - 14/JUN)

Laboratorio Andrómaco

Se firmaría hoy el acta de acuerdo que pone fin al conflicto. La fórmula que fuera aprobada ayer por el comité de base del Sindicato de la Industria del Medicamento incluye la reincorporación del operario despedido. Se constituye una comisión paritaria para establecer normas de funcionamiento bajo convenios de la OIT y se dará un préstamo de N$50.000 a todo el personal en huelga, reintegrable desde agosto en 10 cuotas. (La Hora - 14/JUN)

Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas

Ante el conflicto planteado entre los dirigentes del Sindicato de Artes Gráficas y La República, el sindicato de vendedores de diarios emitió un comunicado en el que declara que:

- se considera involucrado por las consecuencias que este conflicto puede tener en sus afiliados que trabajan en la distribución del diario.
- que la organización tiene como principio fundamental tener conocimiento del problema antes de tomar posición.
- apela a la buena disposición de las partes en conflicto y solicita la oportunidad de participar en un diálogo a partir del cual sea posible lograr soluciones.
- que no están dispuestos a respaldar posiciones intransigentes que puedan poner en riesgo una fuente de trabajo que afectaría a todo el gremio.
- manifiesta su voluntad de actuar de mediador entre las partes.

(La República - 14/JUN)

CUTCSA

El dirigente del sindicato, Julio Irigaray manifestó que la situación de conflicto con la empresa se agrava a raíz de haber sido separados del cargo 5 funcionarios administrativos, por resolución del Directorio.

En virtud de ello y ante el congelamiento del diálogo en los consejos de salarios se reunió la asamblea de delegados de la UTC. No se dieron a publicidad las medidas adoptadas pero de acuerdo a lo resuelto en asamblea anterior se mantendrán las medidas de divulgación de la problemática y pueden llevarse a cabo paros sorpresivos o anunciados. (La República - 14/JUN)

Veinte obreros de Alpargatas habrían aceptado los despidos

Existe malestar en el gremio textil por los resultados obtenidos en el conflicto de Alpargatas. Según manifiesta La República del 14/JUN, fuentes bien informadas expresaron que 20 trabajadores habrían aceptado los despidos aplicados por la empresa, lo que es interpretado por estos sectores como "demostrativo del espíritu de derrota que existe entre los trabajadores de Alpargatas".

Enrique Molina Secretario de Propaganda del COA declaró que la fórmula de acuerdo era inaceptable, pero "ahora se trata de rearmar el gremio, de devolverle la confianza a mucha gente que puede haber sentido esto como una traición"

Las declaraciones del dirigente se deben a los resultados obtenidos en las negociaciones por las cuales la empresa sustituyó los despidos a 35 trabajadores por 13 días de suspensión.

ADEOM

Los funcionarios de la IMM realizarán una asamblea en el Pcio. Cr. Gastón Guelfi a partir de las 11 hs. Uno de los problemas a considerar es el análisis de la situación actual del diálogo de ADEOM con las autoridades de la comuna el que según dirigentes del gremio se encuentra en una etapa difícil. (El País - 14/JUN)

SAG

Hoy se reunirá el Sindicato de Artes Gráficas a fin de analizar la problemática en torno a los trabajadores en REG.S.A. En ese sentido, la intergremial que agrupa a los gráficos y la Asociación de Periodistas del Uruguay emitieron un comunicado donde establecen que la situación conflictiva que La República mantiene con su personal gráfico y de prensa se debe a la no resolución positiva de la plataforma levantada a la empresa por sus personales y respectivos sindicatos. Que por lo tanto las diferencias existentes entre ambos sindicatos referentes a algunos temas de su actividad en común nada tienen que ver con la situación anteriormente descripta, estando planteado que -de común acuerdo- dichas diferencias se diriman en el ámbito

de coordinación entre ambos sindicatos". (El País - 14/JUN)

- En las elecciones del SAG se obtuvieron los siguientes resultados:
  - Lista 3: 568 votos
  - Lista 1920: 436 votos
  - Lista 18: 52 votos

Resultaron electos: Juan Barreto, Julio García, Edgardo Stratta, Rafael Lena, Hugo Quijano, Nelson Lages, Nancy Ruzo, Jorge Lema (3), Gustavo Pérez, Aparicio Guzmán, José Coronel, Miguel Vicens y Emilio Mataitis (1920). La lista 18 no obtuvo ningún cargo. (La Hora - 14/JUN)

Sindicato de Trabajadores de ONDA

En las elecciones del Sindicato de ONDA se obtuvieron los siguientes resultados:

Lista 88: 6 cargos (428 votos)!

Lista 15: 5 cargos (312 votos)

Lista 9: 2 cargos (128 votos)

La directiva quedará integrada por: Julio Chiffone, José Castro, Rodolfo Cejas, Osvaldo Olivera, Carlos Fontana, Margarita Saralegui (88), Miguel Toledo, José López, Eleazar Deleón, Walter Villalba, Mario Artigas (15), Ruben Bouvier y Gustavo Mora (9). (La Hora - 14/JUN)

SUNCA

Se realizará un paro parcial de 9 a 10.30 en el marco del plan de movilizaciones iniciado meses atrás en procura de la firma de un nuevo convenio colectivo a largo plazo. Paralelamente el SUNCA decidió la no descarga de aberturas metálicas en apoyo a los obreros de herrería Martínez en conflicto por el despido de un operario. (La Hora - 14/JUN)

UNTMRA

La medida prevista para hoy establece paros parciales de dos horas por turno. (La Hora - 14/JUN)

FOT

La Federación Obrera del Transporte ofrecerá una conferencia de prensa a las 11 hs. donde informará sobre las medidas adoptadas y la marcha de los consejos de salarios. (La Hora - 14/JUN)

S.T.C. 1.15 8[illegible]2420

ITE

La industria textil podría estar nuevamente en conflicto si no hay solución a los 27 despidos pendientes en ITE, declaró a La Hora el dirigente del COT, Thelman Borges.

Informó que los trabajadores están en huelga desde hace 5 meses. La patronal -informó- amenazó con aumentar los despidos. La asamblea general del COT se realizará hoy a las 18 hs. (La Hora - 14/JUN)

PIT|CNT

El matutino La Hora (14/JUN) entrevistó al integrante del Sriado. del PIT|CNT, Esteban Núñez en relación con una publicación referente a diferencias registradas a nivel directriz de la central, en relación con el plan de movilizaciones que se viene llevando a cabo.

Núñez respondió que "esa información adolece en primer lugar de un desconocimiento de lo que es el movimiento sindical, de su funcionamiento, de su democracia interna esencialmente."

Explicó el dirigente que el plan de movilizaciones fue aprobado por el secretariado y que lo natural en estos casos es que la mesa representativa discuta las propuestas,. "En este caso concreto se discutió casi 4 horas, hubo aportes y enriquecimiento de la propuesta del secretariado"."Luego (y esto es por un problema de clase lo que no puede comprender El País) sale lo que se construye en la discusión. Rara vez se vota. Se busca permanentemenţé acuerdo".

(La Hora - 14/JUN)

S.T.C. L. 1116 8202420

SECTOR EDUCACION.- 14/JUN/88.-

- ACTO DE FEUU EL MARTES 21.-

El martes 21 la FEUU realizará un acto en la explanada de la Universidad conmemorando los 70 años del Manifiesto de Córdoba, a la vez que durante todo el día, la Federación continuará con las movilizaciones por reclamos presupuestales. (LA HORA, 14/JUN).

- DECLARACION DE LA UNIVERSIDAD.-

El Consejo Directivo Central de la Universidad trató en la víspera una declaración que ratifica "principios que las autoridades universitarias legítimas han defendido siempre" en cuanto a la inconveniencia de realizar propaganda partidaria.

La declaración fue propuesta por el Rector Cr. Samuel LICHTENSZTEJN y había consenso para su aprobación.
(LA HORA, 14/JUN)

- NO ENVIAN ALUMNOS A LA ESCUELA HIDALGO.-

Los padres de alumnos de la Escuela Nº143, "Bartolomé Hidalgo" del Barrio Casabó, decidieron ayer no mandar sus hijos a clase hasta que se solucione el problema de los gabinetes higiénicos.

Arquitectos de la zona elaboraron un proyecto de solución - como aporte a la Comisión de Padres - que la Escuela presentó al Ministerio de Transportes y Obras Públicas el 06/NOV del año pasado. Esta propuesta no fue respondida, pese a que la escuela alberga a dos mil doscientos niños. (LA HORA, 14/JUN)

- UNIVERSIDAD CONTRA SU POLITIZACION Y EL PROSELITISMO

"Una ratificación de principios universitarios, declarando que esta Casa de Estudios es un ámbito impropio para el desarrollo del proselitismo político, adoptó anoche el Consejo Directivo Central en la Universidad de la República".

"Sobre la medianoche el alto cuerpo preparaba la redacción final de la resolución en torno al polémico tema, considerando ayer luego que el punto fuera tratado en dos sesiones anteriores, en el transcurso de las cuales los integrantes del Consejo manifestaron sus posiciones al respecto".

"En la reunión de ayer, el Rector presentó una segunda propuesta. Y luego de realizarse sondeos a fin de lograr consenso en torno al

tema, ésta fue votada por unanimidad".

"Se trata de 17 puntos donde se hace una ratificación de principios universitarios, en uno de los cuales se determina "La Universidad es un ámbito impropio para el desarrollo del proselitismo y las prácticas de carácter político-partidario, puesto que ellas desnaturalizan sus fines y el fundamento autónomo de esta Casa de Estudios Superiores". (EL PAIS, 14/JUN)

S.T.C.

118

8882420

SECTOR RELIGION.- 14/JUN/88.-

- PARROCO DE SAN CARLOS PRESENTO RENUNCIA.-

El Pbro. Luis María AZTIGARRAGA, presentó renuncia a su función como Párroco de San Carlos Borromeo, de la Diócesis de Maldonado.

En nota enviada a la prensa, explicó los motivos que lo llevaron a solicitar el alejamiento del cargo.

El Pbro. AZTIGARRAGA señala entre otras cosas que: "He preferido esta solución para no seguir tensionado frente a las nuevas directrices y al modo de tratar a sacerdotes venerables y llenos de mérito. En toda la zona hay mucho descontento y basta consultar a los feligreses y a los vecinos en general".

Hace referencia a "traslados y remociones innecesarias, repetidos, que han traumado a la gente y a los mismos sacerdotes"; a "situaciones enrarecidas en cierta afinidad con un determinado partido político, permitiendo que desde alguna Parroquia se hiciera propaganda política..."

- MONS. WIRZ ACEPTO DIMISION.-

Mons. Rodolfo WIRZ aceptó la renuncia presentada por el Pbro. AZTIGARRAGA acusando recibo del inventario presentado al día 02/JUN/88.

Señala finalmente que "agradezco todo lo que has hecho para el bien de la Iglesia y de los hombres y perdono la perplejidad que has causado con reiteradas declaraciones confusas que en nada ayudan a nuestra Diócesis".

(LA MAÑANA, 14/JUN)

82202420

819

S.T.C.

CAMPO ECONOMICO

EL IPC del cuatrimestre fue del 16,65%

- En el primer cuatrimestre del presente año , la variación del Indice General de Precios al Consumo , que en nuestro país se toma como medida de inflación, fue del 18,3% cifra ligeramente superior a similar período del año anterior (17,9%).

Las reservas crecieron en marzo 34 millones de dólares

- Según análisis realizado por el diario "La República" en base a informaciones oficiales se destaca lo siguiente en materia económica:

"En el primer trimestre del 88 la base monetaria registró un incremento N$ 28458.1 millones por el efecto conjunto de un crecimiento de las reservas internacionales netas del orden de los U$S 12,8 millones y una expansión del crédito interno neto de N$ 2447.4 millones. El comportamiento de las reservas, fundamentalmente en el mes de marzo , en que se produjo una ganancia de U$S 34 millones , obedecería al superávit comercial, la entrada de capitales argentinos y el cumplimiento del objetivo de mantener un tipo de cambio realista.

La asistencia al Gobierno Central, los créditos otorgados al resto del sector público, las amortizaciones de la deuda externa y la variación de "Otras cuentas netas" - que incluye el pago de intereses del Banco Central- , actuaron expansivamente sobre el crédito interno neto, mientras que la banca privada y el crédito al sector privado evolucionaban en forma contractiva. (La República 12/JUN)

Déficit fiscal, crecimiento salarial y masivo ingreso de capitales argentinos-

- En el primer trimestre de 1988 se registró un déficit del gobierno central de N$ 12.934 millones de acuerdo al informe estadístico coyuntural editado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Ese déficit supuso un guarismo del 12,8% en relación al total de los egresos. (La República 11/JUN)

Alternativas de Inversión

- El dólar cerró el viernes 10/JUN a N$ 345,50 y N$ 346,50 en la cotización interbancaria billete compradora y vendedora respectivamente. Este valor implica un incremento del 1,32% en la semana y del 1.61% en los diez primeros dias de junio.

En lo que va del año la suba del dólar asciende al 23,31% ya que pasó de N$ 281 al 31/DIC/87 a N$ 346,50 a la fecha.

(C. Económicas 13 JUN al 20/JUN)

8802420

020/20

S.T.C.

M.I.N. 1/1

D.C.I.L.

DPTO. II [illegible]

13-06-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE ARGENTINA

Nº 123

- El Gobierno anunciará en breve la fecha de las elecciones presidenciales para el 28 de mayo y el traspaso del poder para el 12 de octubre de 1989. Según aseguró el Senador del Bloquismo de San Juan Leopoldo Bravo.

- Se anunció oficialmente que alrededor de 5.000 efectivos del Ejército, con la posible participación de la Fuerza Aérea, realizarán maniobras a partir del 22 de junio en Mendoza, cerca de la frontera con Chile.

- La policía de Córdoba descubrió accidentalmente durante el allanamiento en una vivienda de la ciudad, a un nuevo grupo terrorista de ultraderecha y en el lugar incautaron armas, municiones, explosivos y documentación referida al ex- Tte.Cnel. Rico. Asimismo se habría detenido al menos a una persona.

Poco legible

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 JUN. 1988
Pasa a [illegible]
Nº. de Orden 8802425

001/1

8802425

M.I.N.
D.C.I.D.
DPTO. II (EXT.)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 14 JUN. 19..
Pase a [signature]
Nº. de Orden 8802426

INFORMATIVO DE PRENSA
AMERICA DEL SUR
Nº 131

PARAGUAY

El Presidente del Partido Revolucionario Febrerista, Euclides Acevedo denunció que la policía acordonó el local donde debía realizarse un encuentro latinoamericano de juventudes políticas, auspiciado por la rama juvenil partidaria.

COLOMBIA

- Se produjeron fuertes enfrentamientos entre las FF.AA. y los grupos subversivos del M-19 y de las FARC en el Departamento de Cauca. Otra columna de las FARC y del maoista ELP, asaltó el municipio de Granada en Antioquía. En la región del Viejo Caldas, el Ejército desmanteló una célula del ELP deteniendo a 16 guerrilleros y decomisando armas y otros materiales de guerra.

BRASIL

- El Primer Ministro portugués, Anibal Cavaco Silva, de visita en Brasil, lamentó el bajo intercambio comercial entre ambos países y criticó el "proteccionismo" brasileño en lo que se refiere al comercio exterior, señalando el hecho como una limitación a ser modificada.

- Una comisión del Senado convocó al Ministro de Hacienda, Mailson da Nóbrega, para que explique el alcance de inminentes acuerdos vinculados con la deuda externa, en negociaciones con la banca privada extranjera y el Fondo Monetario Internacional, sugiriendo que se presente la semana próxima.

- Las leyes que reglamentarán la nueva Constitución podrán ser elaboradas sin plazo para su finalización, según un acuerdo firmado por todas las dirigencias partidarias, menos el PFL, que no participó de la reunión. El acuerdo altera lo que ya fue aprobado por la Comisión de sistematización, que prevé que todas las nuevas leyes complementarias deben estar concluidas al fin de la presente legislatura.

- Una facción escindida del marxista "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", reiteró sus amenazas de muerte contra el fiscal militar Fernando Torres, luego que dirigentes de la organización armada "lo sometieron a juicio y condenaron a muerte por su culpabilidad en diversos delitos".

- El Gral. Augusto Pinochet manifestó ante simpatizantes en Antofagasta que rechazaba la presencia de observadores extranjeros durante la realización del Plebiscito; y agregó que los 300 observadores internacionales invitados por la oposición para presenciar el referendum, vienen con "espíritu previo" y dirán que hubo fraude.

Ante estas declaraciones, la Conferencia Episcopal dijo que la consulta "presenta incertidumbres que les preocupan" y advirtió al gobierno que no están cumpliendo algunas de sus exigencias para considerarlo moralmente válido" al plebiscito presidencial. Reiteró que el término de los estados de excepción, que restringen severamente las libertades públicas y el acceso de los opositores a la televisión siguen siendo las exigencias principales.

- El representante permanente de Chile ante la ONU, Embajador Pedro **Daze, acusó en sesión de dicho organismo a la URSS de alentar y promover la violencia, la subversión y el terrorismo y pidió que se asigne el mando en**

S.T.C.

8802426

desarrollo parte de los fondos que se ahorrarán como resultado del actual proceso de desarme nuclear.

S.T.C.

8602426

002/2

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXT.
13.6.88
s.d.c.

1/3

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 131

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1988
Pasa a [signature]
Nº. de Orden 8802427

EUROPA OCCIDENTAL

FRANCIA

De acuerdo a los últimos resultados oficiales en la segunda ronda de las elecciones legislativas llevadas a cabo en este país, por primera vez en 30 años ni la derecha ni la izquierda consiguieron los 289 escaños que dan la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. Los socialistas lograron 276 escaños, la centro-derecha (Unión de Reagrupamiento y Centro) 271, el Partido Comunista 27 y el Frente Nacional de Le Pen un escaño.

EUROPA ORIENTAL

URSS

Agentes policiales reprimieron una manifestación de miembros del Partido opositor recientemente creado "Unión Democrática", llevada a cabo en protesta por la sentencia de 7 días impuesta a una de sus fundadoras.

Serguei Grigoriants, redactor jefe de la revista "Glasnot", recientemente investigada por la policía, afirmó en rueda de prensa que se arresta nuevamente a la gente sin dar explicaciones y que "otra vez se está enviando a los que desmienten a los hospitales siquiátricos"

El diario Izvestia alabó una decisión del Gobierno de suprimir los examenes de historia para estudiantes de primaria y secundaria que constaban de 46 preguntas y se basaba en los "datos" escritos en un texto oficialmente aprobado que elogiaba la era de Stalin como "el tiempo de la democracia". Dicho examen fue reemplazado por una "consulta" de 12 preguntas sobre noticias cotidianas y la revisión de la historia stalinista cono le informa la prensa popular.

Cientos de arrenios manifestaron frente al edificio central de

S.T.C.

8802427

001/3

la agencia TASS, para solicitar que se informe sobre lo que está ocurriendo en Bakú, capital de la República Soviética de Azerbaiján, donde se estarían registrando violentos enfrentamientos entre azerbaijanos y armenios.

A S I A

CHINA POPULAR

Luego de varios días de manifestaciones llevadas a cabo por estudiantes en Pekín que exigen democracia y libertades personales, el Gobierno advirtió que considera la posibilidad de "aplastar" las protestas, a la vez que demostró preocupación de que estas movilizaciones desencadenen mayores desórdenes entre la población, ante una serie de reformas económicas impulsadas por las autoridades.

Fueron levantadas medidas especiales de seguridad establecidas días pasados cuando las autoridades chinas obtuvieron información respecto a que un grupo terrorista de Medio Oriente amenazó con atacar instalaciones norteamericanas en Pekín. La información fue proporcionada por funcionarios de la Embajada de USA en la Capital China.

COREA DEL SUR

La policía impidió que miles de estudiantes surcoreanos llegaran hasta Panmunjon, pueblo fronterizo con Corea del Norte y declarado zona desmilitarizada, donde intentaban entablar conversaciones con jóvenes norcoreanos sobre la forma de impulsar la reunificación del país.

FILIPINAS

La Presidenta Corazón Aquino promulgó una ley de Reforma Agraria según la cual los terratenientes retendrán 5 hectáreas de tierra y los herederos de por lo menos 15 años de edad que planean cultivar la tierra puedan retener 3 hectáreas cada uno. El programa estipula compensaciones en efectivo que van de un 25 a un 35% del valor justipreciado de la propiedad y el resto pagadero en bonos del Gobierno. Las tierra públicas arrendadas a corporaciones multinacionale se distribuirán en 3 años.

ASUNTO

TERRORISMO

Unas 15.000 personas llevaron a cabo manifestaciones en la localidad vasca de Elgoibar, en repudio de los últimos atentados perpetrados por la ETA y que dejaron como saldo la muerte de dos empresarios.

S.T.C.

002

8602427

C E E

El Comisionado de este organismo, Willy De Clercq, señaló que "la URSS y la RDA han expresado en notas verbales el deseo de establecer relaciones oficiales con la CEE". De Clercq indicó que esto constituye "un paso importante en la evolución Este-Oeste"

S.T.C.

003|3

8602427

M.E.N. 1/1

D.G.I.D.

DPTO. EXTERIOR

14-JUN-88

sds.

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Nº 124

- Los principales dirigentes de la Junta Coordinadora Nacional hicieron público su apoyo a la precandidatura de Angeloz, al cabo de una reunión en la que se acordó limar antiguas diferencias y recuperar para el sector el suficiente grado de coherencia para constituir un polo interno de poder.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Información de Prensa
Fecha entrada 14 JUN. 1988
Pase a
Nº de orden 8802428

S.T.C.

001 | 1

8802428

D.G.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

14-JUN-88

s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Nº 132

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 JUN. 1988
Pasa a Sec. Archivo
Nº de Orden 8802429

BRASIL

- El Presidente Sarney, en un discurso pronunciado ante alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expresó que el Estado brasileño vive actualmente una situación de total penuria y no tiene recursos ni para realizar proyectos de gran porte ni para cumplir sus funciones sociales.

- La Asamblea Nacional Constituyente reanudó sus sesiones, tras varios días de receso, con previsiones dispares para la promulgación de la nueva Constitución: mientras Ulisses Guimaraes prevé que estaría lista para mediados del próximo mes, el relator de la misma, Bernardo Cabral, estima que podría estar para diciembre.

- El Director del F.M.I., Michel Camdessus, habría enviado un telegrama al Comité de Bancos que negocia con Brasil la refinanciación de los intereses de su deuda externa, autorizando a que cierre un acuerdo con dicho país. Por el momento, la información no ha sido confirmada oficialmente.

CHILE

- El dirigente del Conservador Partido Nacional, Adolfo Ballas, afirmó que el Presidente Augusto Pinochet no tiene asegurada su nominación como candidato único en el próximo plebiscito. Agregó que las FF.AA. van a buscar un entendimiento con los partidos democráticos de oposición que les permita designar un candidato de consenso.

El Partido Nacional apoyó el golpe militar de 1973, pero ahora intenta evitar un enfrentamiento entre civiles y militares en el plebiscito.

- Medios periodísticos locales chilenos han informado que el FPMR iniciará una "guerra total" contra el Gobierno del General Augusto Pinochet. Según declaraciones de Sergio Buschmann (militante del "Frente" y vocero en Europa), las próximas acciones del grupo se efectuarán "antes, durante y después" del plebiscito, y se emplearán para ello fusiles automáticos, lanzacohetes, bombas molotov y vietnamitas y con todo tipo de armamento casero.-

S.T.C. 001/2 8802429

PERU

- La policía peruana anunció la captura del número dos de la organización subversiva Sendero Luminoso, Osmán Morote Barrionuevo, considerado el responsable de casi todas las acciones terroristas de Sendero Luminoso desde 1980. La policía consideró que este arresto es el más duro golpe contra la organización subversiva y permitiría hacer un seguimiento más eficaz del Jefe de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reinoso, sobre cuya suerte existen diversos rumores. Existe la posiblidad de que Reinoso esté muerto, ya que padece una grave enfermedad circulatoria.

BOLIVIA

- El Ministro del Interior, Juan Carlos Durán, reiteró que no hay proyectos subversivos en las FF.AA. y describió la situación política en el país como "tensa, pero tranquila". Las declaraciones del Ministro responden a insistentes rumores de que existe malestar en el seno de las FF.AA. por causa de los intentos del Congreso de recortar el presupuesto militar y por los videos difundidos por la televisión, donde aparecen autoridades políticas y militares junto al narcotraficante Roberto Suárez. Asimismo se han visto involucrados tres diputados de la Acción Democrática Nacionalista (ADN) del General Banzer e incluso el Presidente del MIR, Paz Zamora.

S.T.E.

8802429

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

14-6-88

S.C.C.

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 132

EUROPA ORIENTAL

U P S S

Gorbachov se reunió con el Cardenal Agostino Casaroli, en la primera entrevista de un Secretario General del PCUS y un alto funcionario de la Santa Sede. Casaroli entregó al líder soviético una carta del Papa Juan Pablo II, en la que se plantean algunas necesidades de la Iglesia tales como la consagración de Obispos, la ordenación de sacerdotes, la existencia de seminarios y la situación de los creyentes. Se descartó que se fueran a establecer relaciones diplomáticas.

Un "alto funcionario" del Gobierno, citado por el órgano oficial "Pravda", habría señalado que no se puede llamar democrática ni legítima a una elección que presenta una sola opción, agregando que "esta situación va a cambiar a través de una profunda reforma electoral que salvaguardará los legítimos intereses de los electores".

A S I A

COREA DEL SUR

Voceros del Servicios de información de EE.UU. en Seúl, señalaron que tres estudiantes atacaron un centro cultural de USA en Seúl, con explosivos caseros, bombas incendiarias y granadas de gases lacrimógenos.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Relaciones Exteriores
Fecha de entrada 14 JUN. 1988
Pasa a Sec. Archivo
Nº de orden 8802430

001/1

S.T.C.

8802430

M.I.N.

D.G.I.D.

DPTO. II EXT.

13-06-88

14 JUN. 1988
8802431

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 117

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS FUENTE: RADIO B.B.C.

El Presidente Reagan ha prohibido a funcionarios panameños relacionados con el General Noriega entrar a los Estados Unidos, hasta que la democracia sea restaurada en Panamá.

El Señor Reagan dijo en una declaración que es del interés de los Estados Unidos restringir la entrada a personas que aplican la política del líder militar, las que evitan que un gobierno legítimo restaure la democracia. Agregó que había tomado la decisión debido a la actual crisis política y económica de Panamá y a las medidas del General Noriega y al Presidente Manuel Solís Palma.

ASIA

INDIA FUENTE: RADIO BUDAPEST

Tras haber concluído ayer sus negociaciones oficiales en Hungría, ha regresado a su país el Premier Rajiv Gandhi, quién sostuvo conversaciones con el Presidente del Partido Húngaro, sobre el desarrollo de las relaciones bilaterales y en especial sobre la cooperación económica.

SEUL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Durante una marcha fúnebre a través del centro de la capital surcoreana realizada en memoria de un estudiante de 24 años, quién se había auto incendiado a comienzos de junio en protesta contra el gobierno, se presentaron graves incidentes entre la policía y los estudiantes.

Cuando las fuerzas policiales intentaron disolver la manifestación con gases lacrimógenos, los manifestantes lanzaron piedras y bombas molotov. El motivo de las permanentes acciones de protesta son las exigencias de los estudiantes para la reunificación del país con Corea del Norte.

S.T.C. 001/6 8802431

FILIPINAS FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU

La policía filipina protagonizó hoy enfrentamientos con manifestantes que arrojando piedras exigían el retiro de las bases norteamericanas emplazadas en el país.

Los testigos dijeron que por lo menos quince personas resultaron lesionadas cuando varios miles de filipinos pertenecientes a una alianza izquierdista se enfrentaron a la policía frente a la entrada de la Base Aérea Clarks, cerca de Manila.

Hay datos contradictorios acerca de la forma en que se inició el enfrentamiento. El choque tuvo lugar luego de que la Presidenta Corazón Aquino se unió a unas 35.000 personas que en el centro de la capital celebraron el día de la Independencia.

Se anunció que mañana la Primera Mandataria iniciará una gira por Suiza e Italia durante seis días. Se espera que durante este viaje la Señora Aquino presione a los funcionarios de la banca suiza para que devuelvan a las Filipinas más de 1.000 millones de dólares que se supone depositó el depuesto Presidente Marcos.

PEKIN FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Los dirigentes chinos quieren hacer frente a las recientes manifestaciones de protesta de los estudiantes con la intensificación de la formación política.

En la edición más reciente del diario oficial popular, el Ministro de Educación en Pekín, hizo un llamamiento a la paz y al órden en las Universidades y Escuelas del país.

Los dirigentes políticos se esfuerzan por lograr el diálogo entre estudiantes, profesores y maestros. La semana pasada estudiantes de la Universidad de Pekín habían efectuado una manifestación para exigir mejores condiciones sociales de los intelectuales y más democracia.

EUROPA OCCIDENTAL

BUDAPEST FUENTE: RADIO BUDAPEST

El Ministro de Comercio norteamericano sostuvo negociaciones en esta capital con el Vice Premier y Ministro de Comercio húngaro. Los interlocutores deliberaron en especial sobre el ensanchamiento de las relaciones bilaterales.

S.T.C.

8502431

Si bien Hungría recibe cada año el estatus de país más favorecido, quisiera lograr que con la eliminación de varias barreras arancelarias, obtenga posibilidades más favorables en el mercado estadounidense.

Una delegación del partido soviético deliberó en esta capital sobre las reformas políticas húngaras y soviéticas, y sobre la modernización de los sistemas políticos institucionales de ambos países.

La delegación, encabezada por el Sub-Jefe del Comité Central fue recibida por el Secretario ideológico del Partido Húngaro. Sostuvo conversaciones también con el Secretario de Estado, Presidente de la Oficina Estatal para Asuntos Eclesiásticos y con el Secretario General de la Federación Mundial de Húngaros.

HELSINKI

Concluyeron en esta capital consultas de desarme, los peritos de Hungría, Italia y Finlandia. El Jefe de la Delegación húngara, el Sub-Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales, manifestó que era un hecho relevante la ampliación del número de los participantes de la Conferencia de Mesa Redonda organizada por iniciativa del Partido Obrero Socialista húngaro y el Partido Socialista italiano y el Partido Social Demócrata finlandés, respectivamente.

En los debates participaron además científicos y personalidades de la vida pública y eclesiática.

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

La Señora Thatcher y el Presidente Mitterrand, pasaron dos horas en un almuerzo de trabajo examinando mutuamente sus posiciones políticas, según palabras de un funcionario francés.

Trataron tres áreas fundamentales, en primer lugar la necesidad de llegar a un acuerdo en Toronto sobre la limitación de subsidios agrícolas. Ambos líderes piensan que Estados Unidos ha faltado a su palabra en esta materia al aumentar los subsidios a los agricultores en un momento en que los países europeos tratan precisamente de reducirlos.

En segundo lugar trataron el tema de las medidas tendientes a aliviar el peso de la deuda externa de las naciones más pobres del mundo, haciendo más flexible los pagos del servicio de la deuda o bien olvidando parte de las mismas.

S.I.C.

8802431

En este punto tanto Gran Bretaña como Francia tienen un enfoque similar. Por último examinaron las medidas que permitirían una mayor integración financiera y monetaria en Europa, las cuales, según lo proyectado, se discutirán en la reunión cumbre de la Comunidad Europea dentro de dos semanas.

En este aspecto si hay divergencias, Gran Bretaña desea dar libre curso al flujo de capitales y Francia insiste en incluir medidas que armonicen la política fiscal en ese rubro.

En cuanto a la Señora Thatcher ella mantiene el punto de vista de que Gran Bretaña aún no está preparada para ingresar al sistema monetario europeo.

EUROPA ORIENTAL

FRANCIA FUENTE: RADIO BUDAPEST

En la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias celebradas en Francia, ninguno de los Partidos logró obtener la mayoría absoluta.

El Partido Socialista del Presidente Mitterrand y la alianza de los partidos de la derecha obtuvieron igual número de mandatos y así los socialistas lograron obtener la mayoría absoluta con el apoyo de los 25 diputados comunistas.

GRAN BRETAÑA FUENTE: B.B.C.

El dirigente eclesiástico sudafricano Dr. Alan ... ha criticado a la Primera Ministra británica Margaret Thatcher por no demostrar su oposición al Apartheid.

El dirigente sudafricano hablaba en una gran concentración anti-Aapartheid en una ciudad escosesa, punto de partida de una marcha de prueba a través de Gran Bretaña para presionar por la liberación del líder nacionalista de Sudáfrica Nelson Mandela.

En la propia Sudáfrica hubo críticas a la B.B.C. por trasmitir el concierto en Londres para celebrar el septuagésimo aniversario del Señor Mandela.

En un informe presentado por la televisión sudafricana que normalmente refleja el pensamiento gubernamental, se acusó a la B.B.C. de permitir la trasmisión de ataques políticos al gobierno de Pretoria por parte de quienes participaron en el concierto.

ROMA FUENTE: RADIO BUDAPEST

S.T.C.

8602431

ROMA FUENTE: RADIO BUDAPEST

Delibera en esta capital el Vice Premier húngaro y su colega italiano, se recalcó que Roma apoya que en la próxima reunión del Consejo del Mercado Común se apruebe una resolución sobre el acuerdo a celebrar con Hungría. Los interlocutores enfatizaron que aparte de la intensificación del comercio experimentada en el último decenio, era necesario que se fortalecieran también las formas de una cooperación más estrecha, como por ejemplo la creación de empresas mixtas.

El Vice Premier húngaro fue recibido por el Presidente del Senado Giovanni Spadollini y posteriormente sostuvo conversaciones también con los Secretarios de Estado para el Comercio Exterior y para la Industria, así como con los representantes de la Confederación de Industriales Italianos.

EUROPA ORIENTAL FUENTE: B.B.C.

La Unión Soviética y Alemania Oriental reconocerán formalmente a la Comunidad Económica Europea, dando término así a más de treinta años durante los cuales las naciones orientales habían rehusado reconocer la existencia y la independencia del organismo europeo occidental.

El anuncio ocurre a poco de firmarse en Moscú un acuerdo entre el COMECON y el Mercado Común. La decisión que tiene una gran importancia en la historia de la Europa de la post guerra.

Durante más de 31 años los países del bloque oriental consideraron que la C.E.E. era una especie de club capitalista más o menos identificado con la OTAN. No obstante en años recientes naciones socialistas comensaron a entablar negociaciones comerciales con la Comunidad. Ayer el Mercado Común Europeo firmó con representantes del COMECON un acuerdo en la capital soviética el que tendrá no obstante un efecto limitado, ya que no se trata de un acuerdo entre partes iguales.

Mientras el Mercado Común Europeo puede hablar con una sola voz en nombre de sus miembros individuales, el COMECON (la Organización Económica de los Países Orientales) no puede hacerlo.

Sin embargo no se puede dejar de notar la importancia de estos acontecimientos. Las dos mitades de Europa han comenzado una nueva etapa. El anuncio por parte de la Unión Soviética y Alemania Oriental que entablará relaciones formales dará un nuevo impulso a los lazos diplomáticos y el comercio y la cooperación entre Europa Occidental y Oriental.

S.T.C. L 005 8602431

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO BUDAPEST

En una declaración televisiva el Secretario General y Premier Húngaro dijo que el nuevo Buró político elegido en la Conferencia Nacional del Partido aprobaríua este mes un programa de política económica a largo plazo.

Comunicó que había recibido invitaciones para visitar varios países, entre ellos la Unión Soviética, Estados Unidos, Austria, la India y Polonia, y en setiembre próximo probablemente realizaría una visita oficial a Rumania. Urgió a que el Partido actuara en forma unitaria frente a los criterios opositores. Manifestó que la dirección no podría contemplar la aparición más abierta de las fuerzas enemigas y opositoras y en caso necesario debería recurrir a medios administrativos.

En su discurso relevisivo calificó de dañina la resurrección del nacionalismo. Hablando sobre la composición del nuevo Biró político manifestó que a su juicio en nuevo Buró significaba la unión de las fuerzas y aseguraba la prosecución de la tendencia fundamental.

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

La radio oficial de Afganistán dijo que el Gobierno de Kabul está comprando misiles antiaéreos a las mismas tropas rebeldes. La trasmisión añadió que el Gobierno respaldado por los soviéticos y de acuerdo con el decreto presidencial que permite comprar sus armas a los guerrilleros que se rindan, adquirió dos misiles a unos combatientes que se entregaron a las tropas gubernamentales. La emisora estatal dijo también que los misiles eran del tipo usado para derribar aviones civiles.

Esta descripción se interpreta como una referencia a los cohetes norteamericanos y británicos que poseen los guerrilleros.

La información no indicó donde se realizó esta transacción ni a que fracción de los rebeldes se los compraron.

S.T.C.

88O2431

006/6

RESERVADO Original 13

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) ª.M.G.F.A. ªB/nwv.- | Hoja: 1 / 1

Evaluación: ---A-1--- | Fecha: 09/06/88

Asunto: Panfletos entregados por el Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) en la feria de Tristán Narvaja.-

PARTª ªSPªCIAL Dª INFORMACION No.008/88.-

De: SUB-JªMGFA (A-2)

Para: SR.DTOR.GRAL.Dª INFORMACION Dª DªFªNSA

TEXTO: -ªl día domingo 5 de Junio de 1988 en horas de la mañana, en la feria de la calle Tristán Narvaja, en la esquina de ésta con / la Avda.Uruguay eran entregadas por una persona en la mano personalmente volantes del P.V.P..-

-ªstos eran alusivos a los SS.OO. ascendidos al grado de Coronel en el ªjército.-

-ªn el reverso incluye una nómina de los Sres.Senadores que votaron afirmativamente los ascensos y al pié la identificación / PVP - F.A..-

-Se adjunta fotocopia del panfleto de referencia.-

BIBLIOTECA 16/6/88

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ªL SUB-Jªfª Dª L ª.M.G.F.A.(INTªLIGªNCIA).-
CORONªL(NAV)
Dª.CO N. AIMADA.-

DISTRIBUCION: -Original .....Sr.Dtor.Gral.Inf.de Defensa.-
-Copia No.1.....Sr.Jefe Dpto.II(Inf.)ª.M.ª..-
-Copia No.2.....2da.Div.(Int.)ªMGFA "Archivo"

14/01/88 S/DI. 1782

D.G.I.D. SECRETARIA SUB-DIRECCION FECHA: 14-6-88 PASA A: Archivo III R. SALIDA: 872

E 001/3

8802433

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

RESERVADO

LOS
19 SENADORES
QUE ASCENDIERON
A LOS IMPUNES

Jorge Batlle, Eugenio Capeche, Pedro W. Cersósimo . Carlos W. Cigliutti, Juan Carlos Fa Robaina, Juan Raúl Ferreira, Manuel Flores Silva, Francisco Forteza, Guillermo García Costa, Raumar Jude, Luis Alberto Lacalle, Dardo Ortiz, Luis B. Pozzolo, Américo Ricaldoni, Juan Adolfo Singer, Enrique Tarigo, Francisco Terra Gallinal, Alfredo Traversoni, Alberto Zumarán.

LAS FIRMAS ESTAN Y EL PUEBLO VA A DECIDIR
VOTAREMOS POR VERDAD Y JUSTICIA

TODO NUESTRO ESFUERZO PARA ALCANZAR UNA VICTORIA DEMOCRATICA IMPRESCINDIBLE
POR LA MEMORIA DE NUESTROS MARTIRES
POR VERDADERA DEMOCRACIA

PVP FA

S.T.C.

002

8802433

LOS RESPONSABLES SIGUEN IMPUNES

CARLOS ALBERTO ROSSEI: jefe de la Compañía de Contrainformaciones organismo represivo que quedara al descubierto precisamente por la denuncia del operativo de secuestro en Porto Alegre en el año 78 de nuestros compañeros Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti y sus dos hijos, Camilo y Francesca. Su responsabilidad quedó plenamente demostrada no solo por la denuncia de nuestro Partido sino por los datos que brindara el ex-soldado Walter García Rivas, que desertara de la compañía en el 80 y cuya denuncia inició un trámite judicial en Brasil que tuvo repercusión internacional. El Comité de DDHH de la ONU se pronunció sobre este caso acusando al estado uruguayo por el secuestro.

En la justicia penal uruguaya también hay sustanciado una denuncia que está hoy trabada pero que se reiniciará cuando anulemos la ley de Caducidad.

LUIS MARIA AGOSTO está señalado como torturador y tiene una causa penal en el Juzgado de 3er. Turno por su actuación en el Batallón de Artillería No. 1 de "La Paloma".

CARLOS MARIA FRACHELLE denuncia colectiva por torturas, radicadas en el Juzgado de 1er. Turno por su actuación en el Batallón de Infantería No 13.

ALBERTO ADOLFO SUAREZ siendo Capitán del Batallón de Infantería No. 14 en 1972, fue quien interrogó hasta su muerte al detenido Dr. Carlos Alvariza "con las manos atadas a la espalda y los ojos vendados, en las gradas del Estadio Militar" según sus propias declaraciones del 25 de julio ante el Juez Militar sumariante Cap. Nelson Siqueira. El 2o. Jefe del Batallón 14 era en ese entonces el Mayor Daniel García recientemente ascendido a General con acuerdo del Senado.

FREDDY DE CASTRO fue denunciado por el ex-soldado Ariel López Silva como participante del episodio de las fosas clandestinas cavadas en el Batallón No. 13 donde funcionó el local clandestino de detención conocido por el código de "300 CARLOS".

EL GOBIERNO LOS ASCIENDE

S.T.C.

8602433

803/3

SECRETO

1/2

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

Montevideo, 14 de Junio de 1988.-

P.E.I. Nº 012/88

I - EVALUACION A-1

II - FUENTE A

Información en poder de esta Agencia.-

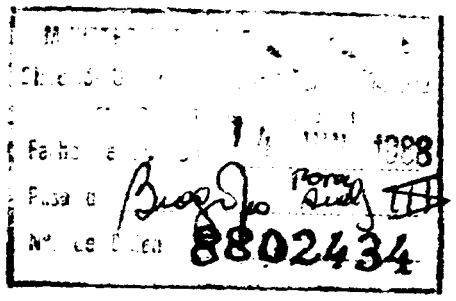

III - TEXTO

-En el día de ayer a las 20.30 hs. aproximadamente se efectuó un "cierre" del puente de la Barra de Santa Lucía por 30 personas que se aparecieron en el lugar formando un cordón humano y otro con varios cubiertos prendidos fuego.-

-Como consecuencia del mismo se produjo una larga cola de vehículos de unos 2 kms. de longitud hacia ambos lados del puente y un gran malestar entre varios conductores de dichos vehículos que vieron pasar los minutos sin que autoridad alguna resolviera el problema.-

-Ante a la insistencia de los conductores en atravesar el cordón, los integrantes del mismo manifestaban en voz alta que lo impedirían y que era una "medida popular en protesta porque la zona tenía cortes de luz eléctrica".-

-En determinado momento pasaron por el lugar unos 10 agentes policiales que miraron la situación creada y continuaron su marcha sin tomar medida alguna. Cuando algunas personas los increparon en posición, el Sgto. al mando de ellos que dijo pertenecer a "Institutos Penales" manifestó que no era su zona de acción.-

-Luego se hicieron presentes 3 agentes de la Seccional Policial de la zona, sita a 2 cuadras del hecho, quienes se retiraron manifestando que se había informado al Comisario quien ordenó estar informado sin intervenir.-

-También se hicieron presentes 2 integrantes de la P.N.N. de la zona - quienes tomaron conocimiento y se retiraron sin tomar contacto con los manifestantes.-

-La protesta popular estuvo liderada por 3 personas, una de las cuales se llama JORGE BARISEVICH domiciliado en Santiago Vázquez, quien también lidera otros "movimientos barriales" de la zona.-

-A las 22.30 hs. aproximadamente una M.N.F. hizo uso de la palabra manifestando la conveniencia de disolver la protesta y prometiendo que si la energía eléctrica de la zona se era restablecida, en el día de hoy a las 18.00 hs. se repetiría la protesta.-

001/2

SECRETO

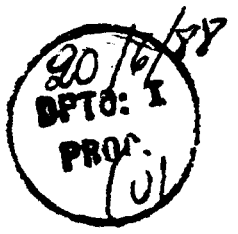

8802434

IV- ~~SUCESOS~~

- 13/06/88 20.30 hs. - 22.30 hs.
- Cierre de puente sobre el Río Santa Lucía por unas 30 personas lideradas por JORGE BARLETTION, quienes encadenan cubiertas e impiden el paso de - los vehículos en protesta por corte de energía eléctrica.-
- ACE. POL. NULA

V - ~~DISTRIBUCION~~

- Original y 1 Copia C.A.A.
- 1 Copia D.G.I.D.
- 1 Copia Archivo

VI - ~~ACCION TOMADA~~

- La confección del presente parte.-

El Director General del S. M. A.

Coronel

JUAN J. PONELI

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA
DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 14/6/88
Pasa a
Nº. de Identificación 1786.

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14.6.88
PASA A: Acta I, III
R. SALIDA: 873

8802434

002/2

20/6/88
DPTO: I
PROC.
(U)

D.G.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 101 .-
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
101030/JUN/988.-
ZZ - 18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 106/D-2/988.-

I.-EVALUACION: A- 2

II.-RESPONDE A: Información obtenida por (050) y complementada por este Comando.-

III.-T E X T O :

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV.-ACCION TOMADA: Diseminación de la Información a las Agencias que se mencionan en V.-

V.-DISTRIBUCION:
ORIGINAL ..... C.G.E.
1 EJEMPLAR ..... D.G.I.D.
2 EJEMPLARES ... ARCHIVO
1 EJEMPLAR ..... B. I. 1
1 EJEMPLAR ..... A. D. I.
1 EJEMPLAR ..... B. C. 3

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I. -

Coronel

ROBERTO E. ALVAREZ.-

20-6-88
DPT:
P
(U)

RF/ohx

001|2

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14-6-88
PASA A: Acta, E, III
R. SALIDA: 874

14/6/88
SDI.
1780

8802435

8802435

Montevideo, junio 10 de 1988.-

El Día 4 de Junio del corriente año, en la intersección de las Calles Emilio Zolá y Carreras Nacionales, aproximadamente a la hora 1930 se realizó un acto organizado por la Seccional "CHAVEZ SOSA" del F.C.U. estando prevista para esa oportunidad la presencia de LEON LEV.

En el lugar se destaca escaso público en grupos de cinco y seis personas en actitud pacífica. Desde el local mencionado se irradiaba por altavoces música popular.

Se destaca en la oportunidad un buen número de elementos de Seguridad usando entre otros, dos vehículos sin Matrículas con dos o tres integrantes en su interior, los cuales patrullaron el lugar en los rodados y a pié indistintamente. Los vehículos eran: un Chevette blanco, modelo 80 y una Camioneta tipo Rural aproximada al modelo 80.-

Personas identificadas:a) Ceferino Irineo Bonaudi (integrante del Comité de Base "Vanguardia" de la Z.A. de 050.-

b) Graciela Marquez (P.D.C.) con domicilio en la calle San Martín esquina Sorata.-

Matrículas obtenidas:Nro.150.015(no se registran antecedentes).-

Nro.145.223(se registra:El causante posee el coche V.W. Matr.145.223,Sedán, 2 puertas, año 1962, Padrón Nro.296.035.El mencionado vehículo fue visto en el "66 Aniversario" del P.C.U. el 20/9/86. Visto en Secc. 18 y 24 y la Reg.6 del P.C.U. en un acto en homenaje al "CHE" el 11/10/86.-El mismo fue detectado el 15/4/988 en el acto organizado por el P.C.U. en la Secc.20, conmemoración de los caídos. (Ant.T-2).-

Con respecto a los coches utilizados sin matrículas se establece que ninguna Agencia perteneciente a esta División de Ejército estuvo presente en ese acto,salvo la que produjo el presente informe.

Por lo tanto de no pertenecer dichos vehículos a ninguna otra Agencia de Inteligencia se podría estar ante una nueva modalidad de cobertura utilizada en otrora por el enemigo.-

---

002/2 8802435

[illegible] 1/2

P.163.-

Montevideo, junio 11 de 1988.-

[illegible] Diogo [illegible]
Nº [illegible] 8802436

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO

LAB. "LANDKOPECO"; J. Rosales Nro. 3209; [illegible] la huelga iniciada el 24/III/, por el despido de un dirigente gremial.-

INDUSTRIA DE LA PESCA

DECANO; Rbla. Baltasar Brum Nro. 3129; continúa la "olla sindical" en [illegible] Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino / que fuera enviado al Seguro de Paro el 12/II/88.-

FRIPUR S.A.; Gral. Freire Nro. 1161; unos 1.300 operarios se encuentran en Seguro de Paro, motivo que obedece a que el 21/V/ comenzó un conflicto del personal embarcado de ocho barcos de la firma, // dado que la empresa autorizaba que solamente se trajeran a planta // 500 cajas de calamares, siendo el resto arrojado, lo cual no redituaba ganancias a los pescadores.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SADRA-OILAN; [illegible] Viduerreta Nro. 208; en el día de ayer la / Patronal de estas firmas se declaró en "Loock-out" cerrando sus puertas, quedando unos 70 operarios sin trabajo. Por intermedio de la Patronal se toma conocimiento que en el mencionado local funcionan, las ya mencionadas, en el ramo de la "aguja" [illegible] y "[illegible]" que es textil / [illegible], teniendo en totalidad 100 obreros. Que desde tiempo atrás las obreras de la aguja venían realizando paros de una hora por turno, y que las causas serían mejoras salariales, por lo que se resolvió enviar a sus empleadas al Seguro de Paro, teniendo prevista una entrevista el 13/VI/, con el [illegible], quién decidirá al respecto. Por su // parte fuentes gremiales expresaron, que desde hace tiempo se presentó a la Patronal, una Plataforma reinvindicativa, a la que la Patronal no ha contestado, pero envía al Seguro de Paro a todas los obreros con mas de 90 jornales y de [illegible] a 3 o 4 que aún no los tienen.- Cabe señalar que en la parte exterior de la Fábrica se han instalado unas 15 obreras, las que al parecer acamparán en el lugar, encontrándose también pancartas tales como:.."[illegible]"-"[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]PIT.CNT."-

CONSTRUCCION

HERRERIA MARTINEZ HNOS.; [illegible] Gral. Flores Nro. [illegible]; La situación en la misma es normal. Continúa el campamento instalado frente a la Planta y ocupado por 4 operarios, los que no se presentan a trabajar. La patronal le resta importancia al mismo, debido a que ha // tomado nuevo personal.-

COMERCIO

FUECI; se reunió en el día de ayer la Asamblea Nacional de la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria, a partir de la hora [illegible] en el local de Río Negro Nro. 1218. Al lugar ingresaron unas 15 personas, entre las que se encontraba [illegible] [illegible] Dirigente del PIT.CNT.-

PRENSA

ASOC. DE PERIODISTAS DEL URUGUAY; se realizó el paro del turno [illegible] del personal del periódico "[illegible]", con la realización de una [illegible] en el local del [illegible], Avda. Uruguay [illegible].-

B [illegible] 16/6/88 II

II)- INFORMACION ESTATAL

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HUMANIDADES Y CIENCIAS; CONSTANCIA; se realizará el 15/VI/ una "Facultad abierta", con clases de todas las licenciaturas en la explanada de la Universidad, a la vez que 3 muestras y 2 clases en la / calle, organizadas por la FEUU., en el marco de la lucha por una Rendición de Cuentas para la enseñanza. El mismo día en horas de la tarde participaran con el resto de la Federación en el Acto por el 70 / aniversario del Manifiesto de Córdoba.-

CENTRO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA; tendrá lugar en el ex-hospital [illegible], el 15/VI/ una "[illegible] muestra movil".-

ESTUDIANTES DEL I.P.A.; el 15/VI/ inaugurán una muestra sobre /

Poco legible

//..
"[illegible]" en los [illegible] del [illegible] titute.-

ESTUDIANTES DE MEDICINA Y QUIMICA: Tiene previsto realizar el / 15/VI/, "día de [illegible]" con reivindicaciones propias de esos centros [illegible] hacia la próxima rendición de cuentas.-

ASCEEP-FEUU-FES

A partir de la hora 19.30' en el [illegible] de la Universidad se realizó un "Encuentro de la Federación de Estudiantes de Secundaria e integrantes de la Fed. de Estudiantes Universitarios del Uruguay, con la asistencia de unos 70 personas. El tema tratado versó sobre el presupuesto estudiantil, estado actual de la Enseñanza en nuestro país y cómo los estudiantes de [illegible] pueden cambiar los actuales programas tendientes a una Universidad mejor". El encuentro finalizó a la hora 21.20' con una asistencia de 80 personas.-

---

B [illegible] 16/6/88 II

ARRIBOS Y EGRESOS

A la hora 15.00' en vuelo 236 de [illegible] Argentinas con destino [illegible], partió el [illegible] [illegible] [illegible].-

REVISACION DE BULTOS.- [illegible] DEL P.C. [illegible] FECHA 5/X/61.-

En el día de ayer se procedió a la revisación de bultos consistentes en 13 [illegible] de películas y 16 cajas de [illegible] con destino a la Embajada de la [illegible], conjuntamente con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del señor SEREDVITSKI por la Embajada [illegible], sin que se registraran novedades.-

/ /

AMPLIACION GREMIAL

El pasado 9/VI/ se llevó a cabo una Asamblea General del // [illegible] a partir de la hora 16.30' realizándose a partir de la hora / 15.30' un paro en el sector, del que participaron unos 200 trabajadores, aprobándose una serie de medidas (movilizaciones). Posteriormente el Secretario General del gremio, Manuel [illegible] da lectura a un informe y pone a consideración una serie de medidas a ser aplicadas por el sector, las que son aprobadas, las mismas son /

MARTES 14/VI/: Paro de 09.00' a 10.30' horas.-
JUEVES 16/VI/: Paro de 09.00' a 10.30' horas.-
LUNES 21/VI/: Paro de 09.30' a 13.00' horas.-
MIERCOLES 22/VI/: Paro a partir de las 14.30' con concentración en el Palacio Legislativo y posterior marcha al P.C.-

LUNES 27/VI/: Paro dispuesto por el PIT-CNT, a partir de la hora / 14.30', con posterior marcha por la Avda. 18 de Julio, en conmemoración de la "Huelga General de 1973".-

JUEVES 30/VI/: Paro a partir de la hora 12.00' con posterior Asamblea hora 14.00' en lugar a determinar.-

Cabe agregar que los trabajadores que responden al sector / "ultra", criticaron la forma en que se desarrolló la Asamblea y sobre todo la presentación del informe (movilizaciones), el cual estaba digitado solo por un sector (P.C.), con antelación.-

La Asamblea finalizó a la hora 19.30', con la aprobación de / las medidas presentadas.-

Poco LEGIBLE

/ /

002/2

8802436

[illegible]

I)-Actividades Gremiales sector Privado.-

a)-Industria del Medicamento.-
1)-Laboratorio Andromaco(Carabelas Nro. 3269): Continúa la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería "Martínes Hnos. Ltda."(Gral. Flores Nro. 4869): La situación en la misma es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia debido a que ha tomado nuevo personal.-

c)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129):Continúa la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-
2)-Pribur S.A.(Gral. Freire Nro. 1181): En horas de la noche del día 10 de los ctes., en el MTSS., se firmó un acuerdo entre la patronal y el sindicato, con vigencia hasta el mes de agosto, desconociéndose las bases del convenio suscrito. En el día de hoy van a zarpar 4 barcos y a medida que vaya llegando la materia prima se va a proceder a citar al personal de planta para que se reintegre a los diferentes turnos.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): La planta se mantiene cerrada desde el día 10 ppdo., habiéndose enviado a los obreros al Seguro de Paro.-

e)-Artes Gráficas.-
1)-Sind. de Artes Gráficas: El día 10 ppdo., se realizaron elecciones,- habiendo votado un total de 1.600 afiliados(68%),siendo el resultado el siguiente:AL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, la lista 3A obtuvo 6 cargos por 568 votos; la lista 1920 obtuvo 5 cargos con 436 votos y la lista 18 no obtuvo cargos por 52 votos. AL SUB CONSEJO DE OBRA, lista 3A obtuvo 6 cargos por 330 votos, la lista 1920 obtuvo 5 cargis por 254 votos, y la lista 18A no obtuvo cargos por 47 votos. AL SUB CONSEJO DE DIARIOS, la lista 458 obtuvo 6 cargos por 223 votos y la lista 1920 5 cargos por 167 votos.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT-CNT: Esta central obrera resolvió llevar a cabo asambleas con paros parciales en sus lugares de trabajo desde el 12 al 18 del cte. El día 16 se cumplirá paro parcial a partir de la hora 12.00 con movilizaciones varias. Se mantendrán entrevistas con sectores políticos, representantes empresariales e incluso de la Iglesia. El día 27 que es el aniversario de la huelga general, habrá paro de actividades de 09.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 18.00 con participación de todos los gremios que integran esta central, con una concentración frente al MEP. El día 30 se reunirá nuevamente la Mesa Representativa con la finalidad de evaluar lo acontecido en ese periodo y establecer movilizaciones a cumplir el 6 de julio próximo.-

II)-Actividades Gremiales sector Público.-

a)-Fed. Nacional de Municipales.-
1)-ADEOM: A la hora 10.00 del día de ayer, se realizó una reunión de la Fed. Nacional de Municipales en la sede de ADEOM, sita en Canelones Nro. 1330, con una concurrencia de aproximadamente 35 personas, no habiendo trascendido lo resuelto.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 13.50 en vuelo 910 de Varig procedente de New York arribó el Sr, Ministro de RR.EE., Dr. Luis Barrios Tassano.-"

IV)-Situación en el Interior.-

1)-Dpto. de Fray Bentos: A la hora 09.00 del día de ayer y a solicitud de la textil PAYSANA, se procedió al desalojo de aproximadamente 150 empleados que ocupaban la planta, lo que se efectuó en forma pacífica. Se desconoce hasta el momento que actitud tomarán los obreros.-

16/6/88 II

1/1

P.165/988 Montevideo, 13 de junio de 1988

I)-Actividades Gremiales .ector rivado.-

a)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289): Prosigue la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería "Martínez Hnos."(Oral. Flores Nro. 4869): La situación en la misma es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia ya que ha tomado nuevo personal.-
2)-SUNCA: Este sindicato convocó para el día 16 de los ctes., a un paro a cumplirse en todas las herrerías de obra entre las 09.00 y las 13.00 horas, en apoyo al conflicto que se mantiene en la Herrería Martínez Hnos.-

c)-Industria de la Pesca.-
1)-Pecano(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Continúa la olla sindical en el local del SUNCA sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabre-Orlan(Montero Viguurreta Nro. 208):La planta se mantiene cerrada desde el día 10 ppdo, habiéndose enviado a los obreros al Seguro de Paro.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)-ADEOM: En el local de ADEOM sito en Canelones Nro. 1330, se viene llevando a cabo el Congreso de la Federación Nacional de Municipales,- participando del mismo representantes de las 18 comunas, habiéndose fijado en el día de ayer la realización de una asamblea general en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi el día miércoles 15, en el marco de un paro parcial de todos los sectores, manteniéndose los servicios considerados imprecindibles. También se consideró la realización de una "Jornada Nacional" de todos los funcionarios municipales entre el 15 y el 18 del mes en curso.-

III)-Organizaciones Culturales,Religiosas, etc.-

CONSTANCIA: En el día de ayer en caracter de observador se concurrió a la Iglesia San Juan Bautista, sita en Domingo Tamburini Nro1210, a la hora 11.00 y 19.00. Al primer oficio religioso concurrieron aproximadamente 250 personas y al restante aproximadamente 120, tocándose temas solamente religiosos.-

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 16.00 en vuelo 201 de Pan American procedente de EE.UU.,- arribó el Presidente del BID, Cdor. Enrique Iglesias, acompañado del - Director de ese organismo Juan Días Peres.-

001/1

DIRECCION ... 13/6/88 1776

... 13 - DIRECCION FECHA: 14-6-88 PASA A: AGTCL, I R. SALIDA: 875

14 JUN. 1988 8802438

8802438

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL — OFICINA S-2

ESCUELA MILITAR — C.S. — HOJAS 01.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 059/988.

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 131100JUNIO88.

RESPONDE A: Información Obtenida.

TEXTO:

Elevación de matrícula de vehículo sospechoso.

ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

20-6-88
DPTO: I
PROC.

DISTRIBUCION: 1 Ejemplar al Departamento II del E.M.E.
1 Ejemplar a la D.G.I.D.
1 Ejemplar archivo E.M.

FIRMA: POR EL OFICIAL S-2 DE LA E.M.
EL OFICIAL ADJUNTO.
Capitán.
DANIEL BERNARDI.

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN 1988
Pase a Duarte Prof
Nº de Orden 8802439

8802439

SECRETO

SECRETO

El día 12 de los corrientes a la hora 1040 estacionó frente a éste Instituto una camioneta Brasilia color gris con porta-equipaje cro mado, modelo aproximado año 79,buen estado Mat.237.849 de Mdeo.Los ocupantes de la misma eran: Una mujer(pelirroja),un hombre y dos jóvenes. En determinado momento descendió uno de sus ocupantes to mando fotografías del Edificio. Descripción del fotógrafo: Alto, gordo,canoso,bigotes y lentes; vestía campera de cuero marrón obs cura con cuello carderito.

El tiempo que estuvieron fué aproximadamente de 4 minutos.

E 002/2

8802439

20-6-88
DPTO: I
PROC.
141

DIGNEP

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DEPARTAMENTO I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — (X)

Montevideo, 14 de junio de 1988.-

EVAL: C-3 Sgt. [signature]

TEXTO: Se ha tomado conocimiento que la Profesora Selva LOPEZ CHIRICO, se encuentra a cargo de la Cátedra de Historia de las Ideas, del Ciclo Básico de la Facultad de Derecho.-

-Es integrante del Instituto de las Ideas.-

-En marzo/abril, leyó en uno de sus grupos, una carta que se le iba a enviar al Decano de la Facultad, desde el Instituto de Historia de las Ideas, para que se restituyera a sus cargos a 3 profesores, que habían sido recientemente destituídos; manifestando que la había leído porque los estudiantes debían estar al tanto de lo que estaba ocurriendo, y, para que supieran el porqué de algunos paros de profesores que se iban a realizar, como medida de fuerza para apoyar la carta antes mencionada.-

-Cuando dió a conocer el Programa que se iba a estudiar, se notó un claro rechazo hacia el fascismo y el sistema capitalista en general.-

-Se declaró como totalmente materialista.-

-Sus ayudantes de cátedra son: Guido BRUNETTO, Alvaro RICO y .....GLASCO.-

-Entre la bibliografía que indicó para estudiar ARTIGAS, recomendó el libro: "ARTIGAS, TIERRA Y REVOLUCION", de Lucía SALAS, Nelson DE LA TORRE y Julio RODRIGUEZ.-

-Para el estudio de C. MARX, pidió el "manifiesto comunista".-

-Refiriéndose a la obra de Maquiavelo "El Príncipe", dijo que éste al referirse a como mantener un Estado sano: escribió que: "no se lo debía desangrar de a poco, sino que se debía solucionar de un sólo golpe y definitivamente; y, que esto era lo que se debía haber hecho en nuestro país hacía poco tiempo atrás: "que se los debía matar de chiquitos, para evitar males mayores", refiriéndose claramente a los militares de la época del "proceso" y hoy.-

-Alvaro PORTILLO, titular de la Cátedra de Sociología, en el Ciclo Básico de la Facultad de Derecho.-

-Alvaro GASCUE, ayudante de cátedra y profesor de Sub-Grupo en Sociología.-

-No se ha manifestado politicamente, pero se lo nota agresivo (a nivel ideas), y como que trata de individualizar a sus alumnos politicamente.-

-En varias oportunidades ha hecho alusión a "las torturas que efectuaron los militares en la pasada época del "proceso", mostrando su antipatía por los mismos en todo momento que le queda bien.-

20-6-88 DPTO: I PROC. (U)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 15 JUN. 1988
Pase a [signature]
Nº. de Orden 8802448

RENUNCIO PARROCO CAROLINO POR "INVASION POLITIZANTE"

Profundas discrepancias entre el Obispo de Maldonado y algunos de sus sacerdotes tomaron mayor fuerza al conocerse la renuncia del párroco de San Carlos, Pbro. Luis María Astigarraga, a sus funciones en "San Carlos Borromeo —San Carlos—.

Astigarraga, a través del programa Encuentro Político de Radio Maldonado, había atacado duramente al Obispo Mons. Rodolfo Wirz, a quien calificó de "izquierdista" y reprochó la sustitución de algunos sacerdotes ancianos de la diócesis. Tales modificaciones fueron atribuidas a las ideas supuestamente tradicionalistas de quienes fueron removidos, quienes seguían el pensamiento del anterior Obispo, el fallecido Mons. Antonio Corso.

Asimismo, Astigarraga indicó algunos actos de Wirz, como su decidida, a su entender, inclinación a favor del referendo, y la forma en que recibió al comandante nicaragüense Tomás Borge. Al mismo tiempo, solicitó, en forma urgente, su traslado a Buenos Aires, donde Mons. Aramburu lo encomendó el asesoramiento de un colegio de hermanas como capellán.

NO SEGUIR TENSIONADO

En una carta enviada a la prensa, Astigarraga confirma su traslado por tres años a Buenos Aires. "He preferido esta solución para no seguir tensionado frente a las nuevas directrices y al nuevo modo de tratar a sacerdotes venerables y llenos de méritos", señala, y afirma que "en toda la zona hay mucho descontento y basta consultar

Mons. WIRZ: aceptó renuncia de Astigarraga y lo perdonó, "la perplejidad que has causado con reiteradas declaraciones confusas"

a los feligreses y a los vecinos en general".

Como causa de ese malestar cita "traslados y remociones, innecesarios, repetidos, que han traumado a la gente y a los mismos sacerdotes". Menciona el caso de los padres capuchinos Celestino y Alfonso, y luego de Miguel y Carmelo, de la misma congregación; "antes fue con el Pbro. Walter Pérez Foll, con otro joven, conmigo y con uno del Opus Dei, diciéndole directamente que no tenía interés en que siguiera existiendo religiosamente en Punta del Este". 117560-3

AFINIDAD POLITICA

Astigarraga acusa a Wirz de "otras situaciones enrarecidas, cierta afinidad con un determinado partido político, permitiendo que desde alguna parroquia se hiciera propaganda partidaria". Incluso, "en lo que respecta a la admisión a los Sacramentos ha impuesto otras medidas, como prohibir la Confirmación a los menores de 14 años, exactamente lo contrario a la tradición católica y a lo que se determinó expresamente en Tacuarembó".

Asimismo, "yo espero que las "comunidades eclesiales de base que ahora se quieren implantar no sean sólo comités de base, como ha sucedido, lamentablemente, en otras diócesis, y que ahora se pretenda corregir esa invasión politizante". Recuerda que sirvió en San Carlos durante 20 años, "he recogido el aprecio de la gente, gracias a Dios... detrás de cada sacerdote, aunque sea anciano, y quizá porque es anciano y lleno de méritos, tiene detrás de sí una importante porción del pueblo de Dios... un sacerdote es un pastor y herido el pastor se dispersa el rebaño".

Aclara que los términos de la misiva significan una precisión que dicta su conciencia "para alertar a los feligreses y pedirles tengan cada vez más fe y que no dejen su compromiso dentro de las parroquias, haciendo respetar los derechos humanos de los laicos dentro de la Iglesia".

Finalmente, expresa su esperanza que todo volverá a su cauce, "en la medida que se aplique la ley de la Iglesia, los reclamos del Santo Padre, la fidelidad y el compromiso de los fieles y, sobre todo, un gran espíritu de fe y humildad".

WIRZ ACEPTO RENUNCIA

Si bien el Obispo fernandino no realizó declaraciones a la prensa, se conoció la aceptación de la renuncia de Astigarraga, y del inventario de la casa parroquial y el templo de San Carlos Borromeo. Se designó como administrador al Vicario de la diócesis y al Pbro. Leonardo Melgida, con quienes colaborará el Escr. Pedro Zuasnabar. El comunicado reproduce la lista de los bienes dejados por el diminente en el lugar y en las capillas y casas de La Barra, Faro José Ignacio, Santa Teresita, San Luis y Pueblo Garzón. Asimismo, señala que no constan deudas a no ser la devolución de un préstamo de 200 mil nuevos pesos, de la propia curía, para el arreglo de un automóvil. Por otro lado, ha quedado un fondo para gastos de los sacerdotes, cuotas previstas de servicios e intenciones de misas y se han pagado las indemnizaciones a las empleadas.

- La aceptación del Obispo, dirigida a Astigarraga en términos familiares, subraya "sólo Dios es testigo y juez de lo que en casi 20 años a cargo de la Parroquia has hecho, y la misma Iglesia en el transcurso del tiempo, con más perspectiva, podrá dar una opinión justa sobre la buena fama y el aprecio de la feligresía". Continúa diciendo que "agradezco todo lo que has hecho para bien de la Iglesia y de los hombres y perdono la perplejidad que has causado con reiteradas declaraciones confusas que en nada ayudan a nuestra diócesis; esperando que la distancia física ayude también a comenzar una nueva etapa, te saludo".

8802449

FORD ESCORT EL AUTO MAS VENDIDO DEL MUNDO

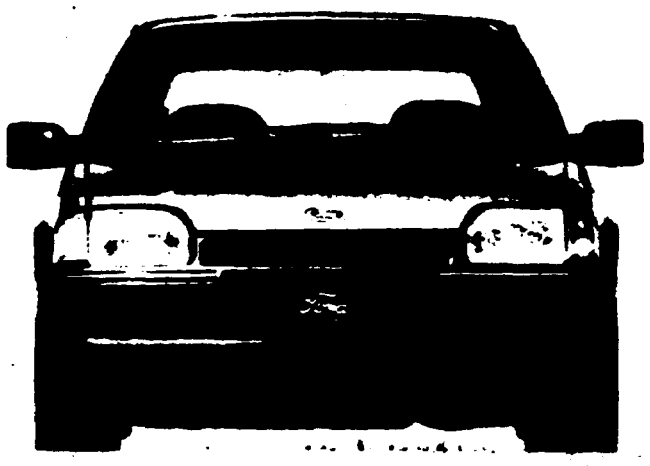

Nuevamente FORD ESCORT fue el vehículo más vendido en todo el mundo para 1987 y por sexto año consecutivo. Más de 900.000 unidades vendidas, señalan la confirmación de un título sostenido por tanto tiempo.
Las siguientes etapas son parte del éxito de 1987:
(1) Fue el auto más vendido en los EE.UU. (400.000 unidades).
(2) Vendió 460.000 unidades en Europa Occidental (superando las 435.000 de 1986).
(3) En Brasil, 55.000 Escorts fueron vendidos o exportados.
Actualmente el Escort es ensamblado en seis plantas en cinco países: Brasil, Gran Bretaña, España, EE.UU. y Alemania Occidental. Y desde que el modelo fuera introducido al mercado en 1980, llevan producidos casi siete millones de unidades.
Cerca de uno de cada cuatro autos armados por FORD en el mundo, es un Escort y tres de cada cien autos vendidos en todo el mundo, es un Escort.
Si fueran alineados todos los Ford Escort producidos hasta el momento, formarían una hilera de 25.600 quilómetros de longitud.
Datos que aseguran, sin duda, la vigencia y confiabilidad del auto más vendido del mundo.

21-11-88
DPTO. I
PROC. (J)

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 15
Pase a Beltrán
Hoja de Origen 8802449

001/1

M.D.N. 1/2

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

15-6-88

s.d.c.

8802450

NOVEDADES DE GRABACION

AMERICA DEL SUR

Nº 052

URUGUAY

FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Gobierno de Uruguay, se cree, protestará oficialmente por la actitud sensurable del embajador cubano frente al Ministro Uruguayo de defensa durante en acto social al que asistían en la embajada británica.

El diplomático cubano Joaquín Martínez, días pasados participó de una reunión ofrecida en la embajada británica, en deteminado momento se inició una conversación entre el jefe de la misión cubana y el Tte.Gral. Hugo Medina, que recientemente visitará la ciudad de Wáshington. El diálogo derivó sobre los países latinoamericanos, siendo notorio la actitud acalorada de Joaquín Martínez ante el Tte.Gral. Medina.

No se descarta que en el correr de las próximas horas se resuelva emitir alguna declaración o la cancillería llame al diplomático involucrado.

16/6/88 II

VENEZUELA

El Presidente Lusinchi se encuentra en Egipto realizando una visita de tres días para promover la cooperación económica y comercial.

El Presidente Egipcio recibió al distinguido visitante en el Aeropuerto de El Cairo. Mañana por la mañana ambos gobernantes sostendrán una reunión oficial. Egipto es el tercero y último de los países que visita el mandatario sudamericano en su gira de doce días que ya lo llevó a Italia y Yugoslavia.

AMERICA LATINA

Una encuesta internacional de violaciones de los derechos sindicales señala que América Latina tuvo el peor historial mundial en 1987 en cuanto al trato de los sindicalistas. La encuesta fue publicada por la Confederación Internacional de Sindicatos Libres.

La publicación dice que en el Brasil más de doscientas personas, en su mayoría miembros de sindicatos agrícolas resultaron muerto en disputas por tierras. En Colombia, según la Confederación, se supo de la muerte de setenta y cuatro sindicalistas a manos de grupos paramilitares, pero la encuesta dice que la cifra real es probablemente mucho mayor.

También señala que los gobiernos de Chile, El Salvador, Hon

8802450

duras, Guatemala, Paraguay y Haiti continuaron reprimiendo en forma violenta las actividades sindicales.

Agrega que en tanto que la situación general de los Derechos Humanos en nicaragua habia mejorado, los sindicalistas de ese pais seguian siendo perseguidos y detenidos sin un juicio formal.-

S.T.C.

8802450

002/2

M.D.N. 1/2
D.G.I.D.
DPTO. II (EXT.)
15-6-88
s.d.c.

15 JUN. 1988
8802451

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 118

AMERICA CENTRAL

MEXICO

FUENTE: RADIO B.B.C.

El Ministro de Economía de México, Sr. Gustavo Petrecholi, se encuentra en Wáshington para discutir los problemas de la deuda de su país con oficiales del tesoro de los EE.UU., el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Antes de salir de México el Sr. Petrecholi dijo que la deuda externa de su país, que es de poco más de cien mil millones de dólares, estaba bajando, pero que el pago de intereses estaba todavía más allá de las posibilidades de México .

Durantes sus conversaciones estaba procurando una reducción sustancial en el pago de intereses dela deuda. El director de créditos del Ministerio mexicano de economía ha estado realizando asimismo conversaciones en Europa con los acreedores internacionales de México en un intento por reducir la deuda.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

El Secretario de estado norteamericano George Shultz manifestó su preocupación ante la propagación de las armas nucleares, especialmente en el Sur de Asia. En un discurso preparado para ser pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre desarme, el Secretario Shultz declaró que la proliferación nuclear representa un grave peligro.

En una aparente referencia a la India y Pakistán Shultz urgió a los países del sur de Asia que se comprometan a la no proliferación de armas nucleares. Se cree que tanto la India como Pakistán poseen capacidad para construir armas de este tipo.

El Presidente Reagan exhortó a las naciones industrializadas que participarán en la reunión cumbre de Toronto la semana próxima a rescatar las economías de la heroica democracia filipina tan golpeada por la insurrección comunosta y la economía afgana que sufrió bru-

tal agresión".

S/T/el

8602451

E 102/2

31/10/88 W

8802452

15 de Junio de 1988

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

STURLA: Hay un pacto tácito entre el gobierno y el Partido Comunista

- En una entrevista concedida por el diputado Héctor Martín STURLA al programa "Primer Plano" de Emisora Alfa, éste señaló entre otras cosas que, "la dirigencia del Partido Comunista que a esta altura controla la totalidad del PIT-CNT ha logrado con gran sabiduría política adueñarse de los resortes sindicales. Ha logrado, además hacerlo a través de la concertación de un pacto tácito con el gobierno, que lleva la conflictividad gremial hasta cierto punto pero no pasa de allí. Y lo ha logrado en base a sus propios medios, que nadie tiene derecho a negarle: su habilidad negociadora, su capacidad para manejar el tema sindical".

Asimismo agregó que no se refería a "un pacto escrito, ni cosa por el estilo; sino que hay un entendimiento sobre ciertas reglas de juego que convienen a ambos: convienen al gobierno y convienen al Partido Comunista". (JAQUE 15/JUN)

ASIAIN: no hay unanimidad en la lista 15 sobre Internacional Socialista

- El diputado Roberto ASIAIN en declaraciones realizadas al programa "En Perspectiva" de Emisora del Palacio, señaló que en la lista 15 no hay unanimidad respecto al tema de la Internacional Socialista y al respecto se refiere a lo declarado por el diputado Federico BOUZA, quien señala que se "debería estudiar con cuidado este tema, en la medida que una afiliación de este tipo le quitaría al Partido independencia en sus definiciones"; pero por otra parte. señala que, "hay una afinidad muy marcada con la Internacional Socialista desde el punto de vista ideológico". (JAQUE 15/JUN)

El diputado STURLA reclamó la renuncia de MARCHESANO

- El diputado Héctor M. STURLA reclamó la inmediata renuncia del ministro del Interior, Antonio MARCHESANO.

Declaró también que la renuncia de MARCHESANO "es indispensable para que la Policía pueda recuperarse y comenzar a operar eficazmente".

"Como es notorio, todos los días se suceden episodios que comprometen el honor y el propio funcionamiento del instituto policial y estos

S/T/e
31/10/88
(RJ)

8802452

episodios muchas veces están protagonizados por jerarcas de confianza directa del ministro". (LA HORA 15/JUN)

BATLLE: coincidencias en CEN por internas

- El senador Jorge BATLLE manifestó que la decisión adoptada el 13/JUN por el Comité Ejecutivo Nacional supone plantear a la convención partidaria, "la no realización de elecciones internas en el presente año" y definir si se harían o no en los primeros meses de 1989.

Agregó que "todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, teniendo diferencias de fondo en cuanto a la conveniencia o no de hacer elecciones internas, pensamos que hacerlas este año no era conveniente".

"En nuestro caso, sentimos que el partido debe realizar elecciones internas antes de las elecciones nacionales: entendemos que no pueden hacerse este año, pero sí en 1989 y sostenemos que el partido las tiene que hacer sólo, como las ha hecho tradicionalmente". (EL DIA 15/JUN)

TARIGO: lo que resulte del referéndum tendrá que cumplirse

- El Vicepresidente Dr. Enrique TARIGO en una entrevista con el equipo de FORUM, entre otras cosas, fue consultado sobre las declaraciones formuladas por el ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA, manifestando al respecto que "MEDINA responde como MEDINA" y "no pensó que estaba respondiendo como ministro de Defensa".

Al referirse al golpe de estado de junio/73 dijo que "había gente, sectores importantes de la sociedad que pensaban que era una apretada de tuerca, para poner la casa en orden, regular la vida sindical, terminar con las huelgas estudiantiles".

"Creo que haríamos mal, si quisiéramos engañarnos ahora con una epopeya opositora iniciada al día siguiente del golpe de estado".

Al abordar el tema de la eventual derogación de la Ley de Caducidad señaló que "la verdad es que todos nosotros, los que estamos aquí, no estamos seguros de lo que va a pasar si la ley es derogada. La gran objeción que se le ha hecho a los promotores del referéndum es el ¿y después qué?".

TARIGO afirmó que "naturalmente soy un hombre derecho y creo en él. Pero tampoco podemos ignorar la realidad"; asimismo afirmó que "lo que resulte del referéndum tendrá que cumplirse, naturalmente".

S.T.C.

002

8802452

Al ser abordado sobre la necesidad de que el Poder Ejecutivo, luego de las manifestaciones del Gral. MEDINA diera una muestra de "reafirmación democrática", contestó que sí, pero que "también hay que ponerse en el pellejo de los militares, que tienen un espíritu de cuerpo. Lo que se le dice a un militar se le dice a todos los militares".

"Se podrá decir que el Gral. MEDINA no midió las consecuencias de algunas de sus afirmaciones dada su investidura de ministro de Defensa Nacional. Quizás sea conveniente que él no haga reportajes".

Posteriormente señaló que éste no es el momento propicio para plantearse temas referente a los militares, "quizás el período más apropiado sea el del próximo gobierno".

"Habrá que plantearse con realismo la adecuación a lo que son las técnicas militares y los progresos en lo relativo a la defensa, plantearse unas Fuerzas Armadas más reducidas, más tecnificadas y pensando menos en el presupuesto nacional".

En otro orden de cosas aseguró que era partidario de que "el partido se afilie a la Internacional Socialista, porque creo que es de las tres internacionales existentes aquélla con la que tenemos más afinidad y creo que es muy importante que los partidos estén afiliados, estén vinculados internacionalmente". (LA REPUBLICA 15/JUN)

Colorados: todos por internas pero...

- Luego de la resolución del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, de convocar a la Convención Nacional, la cual resolverá sobre el problema de la realización de elecciones internas, distintos dirigentes del Partido se refirieron al tema:

U.C.B.: Pablo MILLOR manifestó que su sector no fijó posición en torno al tema; asimismo señaló que defenderá "que la realización de elecciones internas al margen de la carta orgánica del partido, para el año que viene, es una idea peregrina".

Libertad y Cambio: Luis HIERRO LOPEZ expresó que su sector es "coincidente con la posición inicial del CEN" en el sentido que "conviene sancionar un proyecto de Ley de Partidos Políticos que regule la realización de elecciones internas el mismo día para todos los partidos".

Unidad y Reforma: Ruben DIAZ señaló que la lista 15 aún no adoptó resolución corporativa respecto al punto, agregando que, "hay diferentes alternativas y todas son válidas".

8802452

S.T.C. E 813

Movimientc de Renovación Batllista: Víctor VAILLANT expresó que la consulta interna "debe realizarse de cualquier forma, antes de las elecciones nacionales", si es posible "conjuntamente con los demás partidos, pero si no igualmente deben realizarse".

Movimiento de Acción Social: Walter ISI opinó que las elecciones internas "son muy importantes y deben realizarse"; agregó también que "las actuales autoridades no han funcionado en lo que respecta a la Convención", por lo cual "la renovación es importante para que participe la nueva generación". (LA REPUBLICA 15/JUN)

2 - Varios

SANGUINETTI reclamó a ZUMARAN invocar "espíritu de FERREIRA"

- En el acto de inauguración de Azucitrus en la C. de Paysandú, el Presidente Dr. Julio Ma. SANGUINETTI manifestó que "nosotros no podemos quedarnos en discusiones retorcidas evocando los fantasmas del pasado".

Más adelante destacó que "la inmensa mayoría del país sabe que no es en el paro, ni en el conflicto, ni en la confrontación que se van a encontrar caminos de más riquezas sino en la conciliación del capital y el trabajo".

Dirigiéndose al senador ZUMARAN que se encontraba presente en el acto, SANGUINETTI lo llamó a invocar "el espíritu de nuestro viejo amigo FERREIRA, que en esa línea vamos a estar juntos como estuvimos en nuestras últimas charlas en los últimos días de FERREIRA hablando de un país más integrado".

Por encubrimiento de abigeato fue procesado Jefe de Policía de Tacuarembó

- El Ministro del Interior, Dr. Antonio MARCHESANO en oportunidad de abordar el tema, manifestó que, "se sospecha" estar frente a "una verdadera organización" dedicada al robo de ganado y comercialización ilegal mediante documentos de movilidad fraguados.

Por otra parte, fuentes de Tacuarembó manifestaron que Oscar MARQUIZO LOPEZ era un hombre "muy bien conceptuado" en el departamento; además, si bien él podía haber respondido por oficio el interrogatorio, concurrió personalmente a responsabilizarse del hecho. (LA REPUBLICA 15/JUN)

REFORMA CONSTITUCIONAL

- Los sectores reformistas del Partido Nacional comenzarán a

S.T.C. E 004 8902452

conversar en la próxima semana con otras fuerzas políticas en busca de un acuerdo que permita presentar un proyecto de reforma constitucional en la Asamblea General. (*Se publica el anteproyecto de las enmiendas a proponer por el Partido Nacional).- (EL DIA 15/JUN)

PARTIDO VERDE

- En una entrevista realizada al Lic. Homero MIERES, dirigente del Partido VERDE, señaló que su partido no tenía posición oficial sobre el tema de la Ley de Caducidad, "nuestros adherentes están en libertad para apoyarla o no".

También fue consultado sobre el tema reforma Constitucional, a lo cual manifestó que "tampoco tenemos posición" aunque agregó que cuando la Corte los legalice "quisiéramos participar en las reuniones reformistas". (JAQUE 15/JUN)

S.T.C.

005

2202452

FRENTE AMPLIO

Oleo de Gutiérrez Ruiz para Seregni

- El 14/JUN la Corriente Popular entregó al Pte. del F.A., Líber Seregni, un retrato al óleo de Héctor Gutierrez Ruiz, del plástico Aldo Peralta, en ocasión que la CP realizara un homenaje al ex-presidente de la Cámara de Diputados.

El líder del movimiento escindido del P.Nacional explicó a la prensa que la figura de Héctor Gutiérrez Ruiz no pertenece a ningún partido en especial, pero "para la CP su ejemplo ha resultado trascendente en la conformación de nuestros principios políticos".(LA REPUBLICA 15/JUN)

Nueva reunión de juventud del F.A. de la costa canaria

- El próximo domingo 19/JUN se llevará a cabo el 2do. Encuentro de Jóvenes Frenteamplistas de la Costa de Canelones, a partir de la hora 10 en el club City Park de Shangrilá. Dicho evento está organizado por la comisión juvenil del comité de base Vladimir Roslik y de la coordinadora de Balnearios.

La jornada estará compuesta por actividades deportivas, mesas redondas, videos y una muestra programática y reinvindicativa de la zona balnearia de ese departamento.

El encuentro finalizará con una parte oratoria que estará a cargo de un dirigente del F.A. que aún no ha sido confirmado.(LA HORA 15/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

"Hubo compañeros que salieron a dar manija"

Batalla: "No queremos irnos del F.A."

- En recientes declaraciones al mensuario "Cuadernos del Tercer Mundo", el senador Hugo Batalla sostuvo que "su partido nunca ha planteado actitudes rupturistas" y agregó que "es posible que se hayan expresado críticas con excesiva dureza" pero "desde la izquierda y como grupo interesado en preservar" la unidad de la coalición.

Asegura asimismo Batalla que "no queremos irnos, lo dijimos en todos los tonos".

Durante una entrevista realizada por la periodista Beatriz Bissio, Batalla hace referencia también a sus declaraciones sobre

la coherencia del F.A. indicando que al señalar la incapacidad de la coalición para gobernar "en las actuales condiciones" y su intención de "luchar para revertir esa situación" hubo "compañeros que salieron a dar manija".

El domingo analizan reformulación

- El próximo domingo 19/JUN, el Comite Ejecutivo Ampliado del PGP convocaría tras una reunión que celebrará en Montevideo, al Plenario Nacional de Delegados para dar "aprobación definitiva" al proyecto de reformulación del F.A.

Se ha indicado a la prensa que "aún no se ha entrado al tratamiento de las seis propuestas específicas de reformulación".
Esta reunión se realizará desde la mañana del domingo en el local central del PGP, en la calle Ejido.(LA REPUBLICA 15/JUN)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Examen del M.P.F.

FA: Rodríguez Camusso se retira de la Mesa

- El 14/JUN el senador Francisco Rodríguez Camusso anunció su retiro de la Mesa Política del F.A., al tiempo que informó que iniciará contactos con toda la dirigencia de la coalición buscando superar las diferencias internas.

Explicó que su alejamiento del máximo órgano de dirección del F.A. "tiene el significado de que si en la mesa política no se cumplen los extremos que el reglamento prevé, es decir, que sea el órgano de dirección política efectiva del Frente, el MPF ha entendido que no tiene sentido que yo, que soy su secretario general, esté allí".

Más adelante expresó que su retiro "en los hechos es, más que nada, un acto de protesta, un acto para dejar constancia pública de que nosotros no aceptamos que las decisiones políticas fundamentales se tramiten fuera del órgano que el estatuto prevé para que se hagan".

Prosiguió el legislador que "entonces se entendió que no correspondía que yo siguiera en la mesa, y va a asumir la titularidad (de la representación del MPF) el compañero Wilfredo Penco, que por otra parte es quién normalmente ya estaba asistiendo en mi lugar, porque no me da el tiempo para concurrir a todas las sesiones".

Examen y propuestas del MPF

- Con éste título, el MPF acaba de dar a conocer un documento para que sea debatido entre todas las fuerzas de la coalición, cuando se aborde la reformulación del F.A.

El documento considera "vital" que "sólo el F.A. como tal podrá realizar acuerdos con fuerzas no frenteamplistas".(LA HORA 15/JUN)

S.T.C. 008 8802452

REFERENDUM.- 15/JUN/88.-

- COPIA DE LISTAS DE REFERENDUM ESTAN EN PODER DE COLORADOS.-

El diputado Rúben DIAZ, representante del Partido Colorado ante la Corte Eledtoral adelantó que no se llegará al número necesario para convocar a un plebiscito en torno a la ley de caducidad.

Manifestó que el Partido Colorado tiene en su poder la nómina de adherentes al referéndum pero no se ha resuelto hasta el momento la posibilidad de darla a conocer públicamente.

Señaló que actualmente en la Corte Electoral se procede a la eliminación de la doble firma y las credenciales inexistentes.
(EL PAIS, 15/JUN)

- "LO QUE RESULTE DEL REFERENDUM TENDRA QUE CUMPLIRSE"

En una entrevista realizada al vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO, entre otras cosas manifestó:

"...la verdad es que todos nosotros, los que estamos aquí, no estamos seguros de lo que va a pasar si la ley es derogada..."

"...naturalmente soy un hombre derecho y creo en él. Pero tampoco podemos ignorar la realidad..."

"...El Poder Ejecutivo no tuvo vacilación en diciembre de 1986, en hacer que se cumplieran los mandatos judiciales y no va a tenerla en el futuro si se volviera a repetir la hipótesis. Lo que resulte del referéndum tendrá que cumplirse, naturalmente".

Expresó que: "con el referéndum (...) hemos puesto otra vez en cuestinamiento durante un largo año la pacificación que habíamos alcanzado. Desde el punto de vista político (no jurídico) el referéndum ha sido una mala solución. Teníamos un problema resuelto, que ahora lo vamos a replantear". (LA REPUBLICA, 15/JUN)

S.T.C.

E 009

88 02452

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Robo de armamentos

Gargano expresó su sorpresa por la omisión de Servicios de Inteligencia

- En declaraciones a la prensa, el senador socialista, Reinaldo GARGANO, se manifestó sorprendido porque "recién después de más de tres años de producido el robo de armas en el arsenal del Ejército, los Servicios de Inteligencia del Ministerio de Defensa lo hayan detectado hace menos de un mes".

Señaló asimismo que parece que es "un caso de extrema gravedad".

Asimismo calificó la situación creada en el Ministerio del Interior, como "compleja", señalando además que se está observando "con preocupación la gestión del Ministro Marchesano".

Agregó que "estamos a la expectativa para tener más elementos sobre estos últimos acontecimientos".(LA REPUBLICA 15/JUN)

CEUU

Militares Latinoamericanos abren debate en Montevideo

- El 15/JUN se inicia el ciclo de conferencias del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay sobre "Introducción al concepto de Estrategia en el marco de las Relaciones Internacionales".

El próximo 22/JUN se realizará una mesa redonda con intervención del público sobre "Aspectos de la situación político militar en Latinoamérica".

En el panel participarán los miembros del secretariado ejecutivo de la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (OMIDELAC). Todas éstas actividades se llevarán a cabo en el local del CEUU, 18 de julio 841, escritorio 702.(LA REPUBLICA 15/JUN)

S.T.C.

002452

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 15/JUN

Ante la Rendición

- El editorialista comienza expresando "dos semanas exactamente nos separan del plazo límite con que cuenta el P.Ejecutivo para elevar a la Asamblea General la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal. El tema inquieta al conjunto de los funcionarios estatales".

Más adelante hace referencia a que "el ministro estableció una única excepción: los sueldos de las FF.AA. y de la Policía. Se mencionó un aumento del orden del 30%, que el Ministro no confirmó ni desmintió. Lo que sí dijo es que no habría aumento de ese orden para el conjunto del funcionariado".

Con respecto a COFE manifiesta que "ésta expresó por boca de sus dirigentes que no se oponía a los aumentos que el P.E. ha decidido conceder, sobre todo en lo que guarda relación con los soldados y los agentes policiales, que ganan muy poco. Pero agregó que sería establecer una discriminación injusta el no otorgar un aumento similar al conjunto de los personales civiles".

Finaliza refiriéndose a que los grandes temas de la educación y la salud deber ser objeto de "una atención preferente en esta ley presupuestal" y que en los primeros 5 meses la inflación fue mayor que el año pasado, lo que "augura un porcentaje anual claramente por encima del 45% pronosticado por el Ministro de Economía".

OlAZABAL "se informa al MPF"

- El senador de Democrácia Avanzada Walter Olaźábal, señaló a la prensa que los representantes del PCU informan regularmente al senador del MPF, Rodríguez Camusso de todos los temas que se tratan en las reuniones que sostienen con el Pte. del F.A. Líber Seregni.

Admitió además el legislador comunista que la relación con el senador Rodríguez Camusso es "fluída", no existiendo en el momento "ninguna dificultad".(LA REPUBLICA 15/JUN)

"Conocimos al Che Guevara"

- El 14/JUN al cumplirse 60 años de la fecha del nacimiento de Ernesto Che Guevara, se llevó a cabo un encuentro auspiciado

por el Instituto Testimonios de nuestra capital.

El tema que expusieron los panelistas José Pedro Cardoso y Carlos M. Gutiérrez fue "Conocimos al Che Guevara; el socialismo y el hombre". (LA HORA 15/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Editorial del quincenario "Mate Amargo" de fecha 15/JUN

El cangrejo y algo más

- El editorialista comienza expresando que "la gente lee titulares, escucha informativos, mira programas periodísticos en la T.V. y lo más importante que se saca de eso, son los líos que ocurren en el país de los partidos políticos". "Unos se atacan otros se defienden, algunos se ofenden y otros se enfurecen. Es parte de nuestra realidad".

Más adelante se refiere a que mientras suceden éstas peleas, el país se sumerje en la crisis, la que tiene varios centros: crisis económica, moral y de soberanía".

"A la nefasta política económica, últimamente se han sumado otros elementos: la acentuación de la tutela militar con las amenazas implícitas en las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina y por otro lado, la serie de irregularidades en el Ministerio del Interior".

Finaliza el editorial expresando que "ahora se trata de una cuestión de soberanía, y no solo no ha habido voluntad política para una interpelación, sino que, salvo muy aisladas expresiones, ni siquiera se ha manifestado la más elemental preocupación".

Y concluye el editorialista con ésta interrogante:"¿Qué hay detrás de todo esto?".

CX 44 "La radio de la gente"

- El quincenario "Mate Amargo" publica un artículo referido a la programación de CX 44 que comenzará a partir del 19/JUN, y los responsables que conducirán las mismas.(MATE AMARGO 15/JUN)

La guerrilla internacional

- Bajo éste título, el quincenario "Mate Amargo" publica un artículo firmado por Eleuterio Fernández Huidobro, en el mismo se refiere a que:"en su reciente visita a los EE.UU., el Ministro de Defensa acunó un novedoso concepto: 'la guerrilla internacional'.

S.T.C.

8802452

012

Antiguamente se trataba del 'comunismo internacional', luego fue el 'terrorismo internacional', ahora según el Ministro de Defensa, Uruguay está bajo la mira de la 'guerrilla internacional'".

Más adelante manifiesta que "en 1985, el señor Vernon Walters, embajador de los EE.UU. ante la ONU, y reciente huésped del gobierno colorado, denunció dos cosas: que los tupamaros estamos recibiendo armas de los sandinistas y el gravísimo hecho de que Raúl Sendic estuviera vivo aún (uno de los 4000 que según el Tte.Gral (R) Hugo Medina, bien pudieran haber estado muertos desde hace unos años). Como se ve, el Ministro es portavoz de algunas macizas ideas multinacionales y foráneas".(MATE AMARGO 15/JUN)

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Para Hugo Cores (PVP)

Todo pasa por fortalecer al Frente

- El quincenario "Mate Amargo" entrevistó al Secretario General del PVP, Hugo Cores quién se refirió al F.A. manifestando entre otras cosas que "el PVP cree que es imprescindible fortalecer al F.A. de modo que se convierta en el organizador de la esperanza popular, en la señal de identidad de todos los que hoy rumían su malestar, su angustia, su pobreza, su miseria, su desaliento frente a la falta de resultados en tres años de democracia".

Más adelante al referirse al documento del PGP manifestó que "el documento que una comisión de trabajo del PGP elevó a consideración de sus órganos estatutarios para su discusión, tiene necesariamente que ser modificado porque tal como está, más que trascender al F.A. propone disgregarlo en varios aspectos".

"Estamos dispuestos a discutir y acordar formas que corrijan errores de funcionamiento o deficiencias de los comités de base, pero no a renunciar a que tengan presencia en la dirección política del F.A.". "Estamos dispuestos a discutir propuestas de reformulación, pero ésta que se hace ahora es inaceptable".

Sobre el segundo aspecto que cuestiona el documento del PGP, de acuerdos con otros partidos, Hugo Cores expresó que "en relación a diálogos y eventuales acuerdos políticos con el MLN, el PVP está no solo dialogando sino que además, valoramos la posibilidad de hacer acuerdos políticos estables, partiendo de la base que

el MLN es una fuerza frentista y porque en el F.A. hay una creciente disposición a que el tema de su ingreso sea resuelto favorablemente.Estamos ante una decisión de toda justicia que es la incorporación del MLN a las filas del F.A.. No se pueden aceptar acuerdos con fuerzas extra-frentistas sobre la base del menoscabo de intereses políticos de algún sector del F.A. o del F.A. como coalicion".

"El tipo de formulación que se ha enunciado para construir elementos políticos que, según se ha dicho, trascenderían al F.A., es un camino de peligrosa división y de retroceso político".

Más adelante al referirse al cierre de los comités de base y al fenómeno de su 'copamiento' y de sus delegaturas, Hugo Cores expresó que "para nosotros la anemia, la falta de vitalidad que empezó a visualizarse a nivel de base, la raíz del debilitamiento está en la línea política del F.A.".

"Cuando ante el nombramiento del Ministro de Defensa, dirigentes del F.A. salen a decir que le abren una carta de crédito, es de imaginar que al verse tan poco representados, en esa especie de concertación en decadencia, a muy pocos jóvenes y a muy poca gente les han de dar ganas de ir a trabajar a un comité de base".

Con respecto a la propuesta del Pte. del F.A. sobre las elecciones internas, Cores manifestó que "ésta propuesta le sale al cruce a una realidad que los uruguayos estamos visualizando y que nos parece inconveniente: el protagonismo excesivo que las encuestas de opinión y los medios de comunicación dan a la formulación de las imágenes políticas y a la proclamación de candidatos".

"La viabilidad de esta propuesta depende, entre otras cosas, de las elecciones internas de los partidos. Además de ser buena para el Frente, es buena para todos los partidos".

Finaliza la entrevista refiriéndose al tema de los derechos humanos y a que el PVP fue uno de los sectores de la izquierda más claramente identificados con él.(MATE AMARGO 15/JUN)

S.T.C.

114

8502452

Sector Gremial

ADEOM

Se suspendió el paro parcial de actividades de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Está a concretarse una reunión con el Intendente, por lo tanto los trabajadores no paralizarán hasta tanto no se sepan los resultados de dicha reunión. (La Mañana - 15/JUN)

Banca Oficial

Paralizan actividades el 16/JUN realizando una concentración ante el Banco Central y a las 14 hs. una asamblea general en el Pcio. Sudamérica. La gremial destaca dentro de sus preocupaciones "la manera en que se disponen los recursos en los bancos oficiales, las condiciones de trabajo y el servicio que se brinda a los clientes, así como la necesidad de la defensa de los institutos para que cumplan con sus objetivos fundacionales de satisfacer las necesidades de todos los uruguayos". (La Hora - 15/JUN)

FOT

La Federación Obrera del Transporte realizará un paro general de 24 horas el 24 de junio.

En conferencia de prensa, el 14/JUN los dirigentes Darío Alvarez, Freddy Arduzzo, Víctor Rossi y Washington Zum precisaron que "ya en febrero, ante el vencimiento del acuerdo salarial del sector, comunicamos a las empresas la necesidad de comenzar la discusión de un nuevo convenio. Han pasado 4 meses y no hemos obtenido respuestas. El 1º de junio debe comenzar a regir el nuevo salario, pero con anterioridad se fijó el aumento del boleto. Se nos pidió un nuevo plazo hasta el 13/JUN, ese día se nos vuelve a solicitar hasta el 17. Los trabajadores del transporte somos concientes del servicio que prestamos a la población y por lo tanto usamos una medida extrema de lucha como el paro general, cuando somos víctimas de la negativa de las empresas a otorgar soluciones". (La Hora - 15/JUN)

SAG

Se reunirán hoy en asamblea. Habrá paros parciales de 16 a 20 y en diarios de 17 a 20 hs.

Se procederá a la asunción de nuevas autoridades del SAG y se analizará el conflicto con el diario La República y plataforma del sector obra. (La Hora - 15/JUN)

S.T.C.

015

8802452

4 años sin respuesta en BAO: ocuparon ayer

La Unión de Trabajadores de BAO (STIQ, PIT-CNT) informan que dicha medida fue adoptada por decisión unánime de la asamblea de los trabajadores, ante la negativa de la empresa a considerar una plataforma de reivindicaciones que está planteada "desde hace más de 4 años". La plataforma es la siguiente: 1)comedor subvencionado; 2) calzado para trabajar; 3) mensualidad a los 15 años de labor; 4) categorización. (La Hora - 15/JUN)

FUS

El 16/JUN se realizará un paro parcial con asamblea. Se considerará la marcha de las negociaciones en los consejos de salarios y plan de movilización. (La Hora - 15/JUN)

Entes

Realizarán el 16/JUN paro y concentración ante el MTSS y posterior marcha hacia el MTOP donde tendrá lugar un mitin con oratoria. (La Hora - 15/JUN)

Despido en Florida Semiconductores

Trabajadores de la firma denunciaron la situación conflictiva a raíz del despido de una dirigente gremial.

Ante el fracaso de las gestiones, el comité de base -filial de la UNTMRA- decidió realizar paros parciales. (La Hora - 15/JUN)

SUNTMA

El dirigente Sergio Auditore denunció que las empresas Astra, Fripur y Friopesca violan el convenio firmado el 10/JUN en el MTSS.

Ese día fue acordado entre las partes la no creación de situaciones conflictivas hasta el mes de agosto. Pero, señaló el dirigente, la empresa Friopesca decidió bajar los precios de la merluza y pagar la mitad de la carga de calamares. "Con esta actitud la empresa viola el convenio. Los trabajadores respetaremos el acuerdo en la medida en que la patronal también lo haga. (La Hora - 15/JUN)

CUTCSA

El dirigente de UTC Freddy Arduzzo, señaló que habrá todo tipo de paros. Agregó que "la amenaza del gobierno respecto a la declaratoria de servicios esenciales en el transporte, debe ser fiscalizada de forma adecuada en virtud del peligro que entraña una situación de estas características" (El País - 15/JUN)

S.T.C. 016 8702452

El MTSS elaboró instructivo sobre pautas salariales

Aplicando las pautas propuestas a los Consejos de Salarios para acuerdos a 20 meses, los aumentos resultantes no cubren la inflación realmente ocurrida, tanto en su evolución mensual como en su diferencia entre puntas comparando salarios al 1º/JUN/88 y al 31/MAY/90.

El ejemplo manejado por el MTSS parte de una inflación constante . Dado que en los ajustes al 1º/OCT/88 y el 1º/FEB/89, el ajuste por inflación será equivalente al 90% de la inflación ocurrida, las diferencias entre jornales ajustados según pautas y ajustados de acuerdo a inflación real en el cuatrimestre anterior, pueden ser muy superiores a las estimadas.

De mantenerse la inflación supuesta por el MTSS, la pérdida salarial al término del convenio sería de 8 jornales básicos, es decir 8 jornales a su valor real al 1º/JUN. (La Hora - 15/JUN)

IX Congreso de ASU

El 25 y 26/JUN se realizará el IX Congreso de Acción Sindical Uruguaya. Hugo Carreto, secretario de organización informó que el tema principal a tratar será "el movimiento de los trabajadores y el Uruguay que queremos", propuesta a través de la cual "se pretende agrupar a sectores sociales que no se sienten interpretados, para que junto a los trabajadores conformen una fuerza capaz de promover los cambios". Carreto explicó que en este congreso participarán unos 500 habilitados. Está previsto un balance de las actividades cumplidas desde el VIII congreso cumplido en Artigas en 1985 hasta el momento y renovar todos los miembros de los organismos directivos. (Mate Amargo - 15/JUN)

S.T.C. 017 8602452

Sector Educación

Universidad: aprueban proyecto del Rector

En la última reunión del Consejo Directivo Central de la Universidad, se aprobó el proyecto del Rector, en relación a la prohibición de propaganda político partidaria en sus locales.

El texto aprobado, consta de siete puntos en los que expresa que:

- la Universidad tiene como función fundamental desarrollar las condiciones necesarias para el estudio riguroso, enfoque crítico en la creación y aplicación del conocimiento científico, tecnológico y artístico.
- que para poder cumplir con sus cometidos resulta imprescindible reafirmar la vigencia de la autonomía y la libertad de opinión.
- que en ese contexto es totalmente legítimo que la Universidad constituya un ámbito abierto al estudio, el examen y la discusión de los problemas de interés general en todos los planos.
- en ese proceso de estudio, la Universidad debe asumir la iniciativa a través de sus estructuras académicas directamente ligadas a la problemática en cuestión.
- lo anterior no va en desmedro de hacer partícipes y recoger los puntos de vista de quienes representan corrientes de opinión emanadas de partidos políticos, gremios, agrupaciones de empresarios y otras organizaciones sociales ya que todas ellas resultan expresiones de la sociedad uruguaya.
- en el caso de los partidos políticos, ellos son objeto de análisis obligado en determinadas disciplinas.
- contrariamente a las actividades señaladas anteriormente, la Universidad es un ámbito impropio para el desarrollo del proselitismo y prácticas de carácter político-partidario ya que ellas desnaturalizan sus fines y el funcionamiento autónomo de esa casa de estudios.

(La Mañana - 15/JUN)

Suspenden alumnos de Ciencias Económicas

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas resolvió por unanimidad suspender preventivamente la calidad de estudiantes de la misma, a alumnos que podrían estar involucrados con grupos organizados para cometer fraude en las pruebas de evaluación.

Luego de finalizada la etapa indagatoria se elaborará un informe final de los hechos, del cual se dará vista a los interesados para

que presenten los descargos que estimen pertinentes. (La Mañana - 15/JUN)

Docentes financian a la Universidad

El Prof. Juan Carlos Dean, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas manifestó que "se debe reconocer que los docentes están financiando con su esfuerzo la actividad de la Unversidad".
Hizo referencia a la falta de recursos y de capacidad localtiva. (La Mañana - 15/JUN)

Rolina Ipuche entra a Secundaria

La inspectora general de Secundaria, Rolina Ipuche fue designada suplente del consejero Gregorio Cardozo.
Mientras dure la licencia de Cardozo, el Consejo Directivo Central de Educación estará integrado por María Esther Cantonnet y los consejeros Alfredo Castellanos y Rolina Ipuche.
El CODICEN demoró en hacer el nombramiento, pues Ipuche es la suplente respectiva de Cantonnet. Según se informó, la otra posibilidad era nombrar al Inspector Carlos Piedracueva, pero su designación encontró oposición ya que en 1985 autorizó una manifestación gremial de profesores frente a Julio Ma. Sanguinetti, en Las Piedras. (La Mañana - 15/JUN)

Discuten transformación universitaria en Solís

El encuentro que fuera programado por la oficina de Planeamiento Universitario como un Consejo Directivo Central, Ampliado, tenía prevista la participación de directivos de las escuelas y la presencia de los representantes de las organizaciones gremiales de la Universidad, siendo la FEUU, la delegación más numerosa.
También se hizo presente un importnte grupo de la Corriente Gremial Univeristaria. El fin de la reunión era el de poner en conocimiento de todos los participantes, las principales actividades que se encuentra desarrollando cada servicio y así identificar las posibles áreas de trabajo en conjunto. También estuvo presente la problemática presupuestal.
La opinión generalizada del evento fue de gran satisfacción, ya que es la primera vez que se realiza dentro del actual gobierno autónomo. (La República - 15/JUN)

Inauguran debate sobre Universidad y enseñanza

Enmarcado en la conmemoración del 150º aniversario de la fundación de la Universidad, el 17/JUN comenzará un debate sobre la enseñanza,

8902452

S.T.C.

la Universidad y los gremios. El mismo está organizado por la revista Enfoque Universitario y contará entre sus panelistas con destacadas figuras del medio.

El 17/JUN se realizará la primera mesa redonda. El tema será "Córdoba-Universidad-Autonomía -Cogobierno. Los expositores serán la ministra de Cultura, el decano de Arquitectura, Carlos Reverdito y el doctor Claudio Williman.

El 24/JUN se llevará a cabo la 2a. instancia en el Palacio Sudamérica con el tema "Formación Docente, Autonomía y Cogobierno". Expondrán el maestro Vicente Foch Puntigliano, la profesora Reina Reyes, el prof. Germán D'Elía, el maestro Hugo Rodríguez y el decano de Humanidades, licenciado Mario Otero.

Este debate culminará el 1º/JUL con el tema "El movimiento estudiantil hoy" participando el sociólogo J. Landinelli y dirigentes estudiantiles. (La República - 15/JUN)

S.T.C.

8602452

620

SECTOR RELIGION.- 15/JUN/88.-

- DENUNCIA SOBRE DEFENSA DEL REFERENDUM EN LOS PULPITOS DE CIUDAD DE MALDONADO.-

El Padre Luis ASTIGARRAGA, renunciante a la Parroquia de San Carlos Borromeo de Maldonado viajó a Buenos Aires donde será Capellán de un Colegio de Hermanas en la calle Corrientes. No obstante anunció que volverá el martes 21/JUN de visita a Uruguay y oficiará misa en San Carlos Borromeo, al conmemorarse la festividad de San Luis.

El Pbro. ASTIGARRAGA denunció que "en Maldonado se protegía la defensa desde los púlpitos, del referéndum y la condena a la ley de caducidad" y ratificó sus afirmaciones de la "falta de caridad" del Obispo de la Diócesis de Maldonado-Punta del Este, que retiró de la actividad parroquial a cinco sacerdotes.

En contacto telefónico con El Pais criticó también actitudes de Mons. Rodolfo WIRZ quien posó para fotografías junto al Ministro Nicaragüense Tomás BORGE , durante la visita de este último a Maldonado.

El Pbro. ASTIGARRAGA había declarado en Radio Maldonado que "cuando se presenta un Partido que es intrinsecamente perverso como es el marxismo, lo ha dicho Juan Pablo II, entonces yo no puedo estar con los marxistas"... "las relaciones diplomáticas son una cosa y el ser usado como propaganda es otra...".

(EL PAIS, 15/JUN)

- CURIA: RESTAN TRASCENDENCIA A ENFRENTAMIENTO IDEOLOGICO LA ACTITUD DEL PARROCO DE SAN CARLOS "NO ES PROPIA DE UN HOMBRE DE IGLESIA".-

Miguel SOMMA administrador de la Curia Montevideana, señaló que la renuncia del Pbro. Luis María ASTIGARRAGA "es un caso muy atípico" dentro de la Iglesia Católica Uruguaya, agregó que no es extraño que "existan simpatías por las cuales un sacerdote prefiera estar más junto a un Obispo que a otro. Eso parece natural, pero lo que no es frecuente es que un Sacerdote que discrepa con la línea pastoral del Obispo de su Diócesis y quiera alejarse de ella no encuentre donde ir y termine yéndose del país".

La conducta de ASTIGARRAGA según SOMMA "no es propia de un hombre de la Iglesia". (LA REPUBLICA, 15/JUN)

S.T.C. 8802452

021

CAMPO ECONOMICO

Hoy se inaugura la planta de Azucitrus

- En el día de hoy se inaugurará en Paysandú la planta de extracción de jugos y aceites esenciales, de deshidratado y pelletizado de la pulpa agotada y de producción de cáscara de limón para pectinas (industria cosmética),perteneciente a AZUCITRUS.

Es de destacar que este proyecto contó con el apoyo monetario de parte del BID, mediante la suma de once millones de dólares.

Cabe señalar además que, con anterioridad, el BROU había contribuido al proyecto con un préstamo de U$S 3:400.000,lo que inspiró confianza de los restantes cofinanciadores.(El Día, 14JUN).

Cooperativistas viajan el lunes

- La recientemente creada Confederación de Cooperativas Uruguayas,por intermedio de siete delegados comenzarán hoy una gira por distintos países y participarán en el VI Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional que sesionarán en Suecia entre el 27 de junio y 10 de julio.

Posteriormente a la partida, se constituirá la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas, que agrupará a once federaciones con todas las actividades: consumo ,ahorro y crédito, vivienda, producción y fomento rural. (La Mañana, 14/JUN).-

Propuesta de la CEE ante GATT

- La Comunidad Económica Europea propuso ante el GATT que los principales países agrícolas "congelen" sus programas de ayuda a la agricultura, "que han perturbado los mercados mundiales y crea serios conflictos comerciales". Esta propuesta implicaría que las medidas comiencen a adoptarse a corto plazo, eventualmente en el primer semestre de 1989.(El Día,14/JUN).-

CAF espera el proyecto oficial de la ley de lechería

- Se reunió en la víspera la Comisión de Lechería, asesora de la Directiva de Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), a efectos de discutir la propuesta que el sector elevará al Parlamento, en vistas a la confección de la futura Ley de Lechería.

Como producto del encuentro, se acordó convocar a una nueva reunión,apenas se conozca el proyecto articulado por el Poder Ejecutivo en torno al tema.(La Mañana, 14/JUN).-

S.T.C.

8802452

Tres préstamos a Uruguay aprobará el BID este año

- El presidente de esta institución, Cr. Enrique IGLESIAS, anunció en la víspera que se aprobarán seguramente este año, tres proyectos destinados a nuestro país, que cubrirán las áreas saneamiento, electrificación rural y financiamiento de la construcción del nuevo Hospital Pasteur.

El Cr. IGLESIAS sostuvo lo precedente en oportunidad de brindar en el día de ayer una conferencia de prensa en el Edificio Libertad, donde agregó además que el organismo que preside prevé incluso financiar, en relación a nuestro país, proyectos vinculados con distintos polos de desarrollo, tales como las cuencas lechera y arrocera, forestación y asistencia a las intendencias municipales. (La Mañana, 14/JUN).-

El 90;4% de la crecida demanda interna satisfizo al consumo

- El matutino La República publica un informe estadístico coyuntural, en base a lo elaborado por la asesoría económico-financiera del Ministerio de Economía y Finanzas. En la edición de la fecha, el análisis de este matutino centra su interés en el crecimiento del producto bruto, la oferta de bienes y su demanda.

Respecto al PBI señala que éste "en el año 1987 se situó en el 4,9%, superando el guarismo del 4% fijado como meta para el promedio del trienio 87/89".

En referencia a la oferta de bienes y su demanda sostiene que "el volumen ofertado de bienes se incrementó en un 5.8%, como consecuencia de la variación señalada en el producto, acompañado por un aumento real en las importaciones del orden del 10.1%."

Con relación a la demanda interna (90,4%) el articulista señala que ésta "se destinó a satisfacer necesidades de consumo, guarismo que se mantiene dentro de los porcentajes del trienio 1985-87". (La República, 14/JUN).

S.T.C.

M.D.N.

D.G.I.D.

150800JUN88

1/10

B-2
Sgto. Aldaya

T.I.Nº064/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 14/JUN/88.-

10

Saluda a usted atentamente

El Jefe del DPTO. I (INT)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I (Int)

Copia - Sub Director Interior

Copia - Jefe DPTO. II

Copia - Jefe DPTO. III

Copia - Jefe A.G.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1988
Pase a Biblioteca
Nº de Orden 8802455

E 001/10

DPTO. I
PROC. 246/88

RESUMEN "RUEDA CHICA" - 14/JUN/88

A-2 - Se obtuvo de una estudiante de 19 años un formulario de suscripción al quincenario "Mate Amargo".

E-2 - Se detectó en C. San José elementos con antecedentes negativos que realizaron seguimientos al personal S-2 del Bn.I.6

- El 25/MAY/88 un NNM citó a un soldado a concurrir a su unidad en C. Montevideo, resultando falso.

- El Bn.I.Nº14 detectó el 19/MAY/88, que el techo del horno de ladrillo de la unidad había sido quemado, y el 30/MAY que una construcción simulada (de instrucción) había sido destruida, desconociéndose los autores de ambos hechos.

DEI - El 04/JUN/88, durante la realización de un acto del PCU se detectan 2 vehículos sin matrícula que pertenecerían a la seguridad de dicho partido.

T-2 - Se tomó conocimiento que un NNM con antecedentes, ingresaría próximamente a la Policía de Montevideo.

- Se confirma elemento de seguridad detectado.

DNII - Se denegó la solicitud presentada por CX 44 para realizar un acto el próximo 19/JUN en la puerta de sus estudios con motivo del cambio de su programación.

DGID - Se solicita información que rectifique o ratifique la posibilidad de una coordinación entre sindicalistas de ANCAP y de la Federación Obrera del Transporte para llevar adelante un conflicto en conjunto que incluya la no expedición de combustible a vehículos militares o policiales.

8802455

002

BIOGRAFICO
Conocimiento
(42)

7

VENCIÓ EN EL Nº ____

Mate Amargo

SU SUSCRICION HA VENCIDO

SI DESEA RENOVARLA; PASAR DE 10 A 17 HORAS

POR : BARTOLOME MITRE 1431 . OF. 203

TELEFONO : 95 8974

Nombre ... MARIA DEL CARMEN DOS SANTOS ...

Domicilio ... PASTORIZA 1421 / 101 ... Tel. ...

Barrio ... Depto. ...

E 003

8802455

B [illegible] O
(EE)
Conocimiento

-Se ha tomado conocimiento,que elementos izquierdis[illegible]
C. SAN JOSE,realizan seguimientos a integrantes de [illegible]
Escuadras de Colección de Información del Bn.I.Mo.[illegible]
5525?

-Los encargados de dicho seguimiento son Ignacio ES[illegible]
(C/A), Enrique CAPOSIS(C/A) y Miguel QUIJANO(C/A), [illegible]
otros.-

-Por lo expuesto anteriormente,se hace necesario ex[illegible]
las medidas de seguridad por parte de la Escuadra [illegible]
lección de referencia,redundando ésto en perjuicio [illegible]
colección de informes por parte de la misma.-

IV.-SINTESIS:-Fecha: -16MAY86.-
-Organización: -Izquierdistas.-
-Nombres:-Ignacio ESPINO(C/A),Enrique CAPOSIS(C/A) y Mi[illegible]
QUIJANO(C/A).-
-Lugar: -C.SAN JOSE.-
-Hechos:-Izquierdistas realizando seguimientos a los [illegible]
dras de Colección de Inf.del Bn.I.6.-

8802455

- E 004

S.T.C.

III - TEXTO: : El día 25 de mayo del presente año a las 1530 horas aproximadamente concurrió un NNM de estatura alta, delgado, cutis blanco, edad aproximada 20 ó 25 años, en el domicilio de un Personal Subalterno femenino de este Comando de Brigada domiciliada en Ciudadela 1375 Apto.103. Mencionada se encontraba descansando y fué atendido por otra ocupante de la finca a quien el mencionado NN le manifestó: "Que se presentara en la Unidad a las 193 horas".
Asimismo se informa que verificados los hechos resultaron no ser ciertos.-

IV - SINTESIS : 25MAY988 H.153 se presentó NNM en Ciudadela Nº 1375 Apto.103 dom. de P/S Femenino, citándola a que concurriera a la Unidad. Verificado, resultó no ser cierto.-

- DISTRIBUCION : Original - Dpto. II (INF.) E.M.E.

8802455

E 005

BIOGRAFICO (EE) Departamento

-El día 19/05/88 fue detectado en el horno de ladri
llos perteneciente a esta Unidad, que el techo del
mismo había sido quemado, desconociéndose los auto
res del hecho.

-El día 30/05/88 se detectó en el predio de ins
ción cercano al polígono de tiro (B), que una
simulada de instrucción, fue destruida casi total-
mente, desconociéndose los causantes y el por qué
del hecho.

006

8802455

Ingresado

Montevideo, junio 10 de 1988.-

El Día 4 de Junio del corriente año, en la intersección de las Calles Emilio Zolá y Carreras Nacionales, aproximadamente a la hora 1930 se realizó un acto organizado por la Seccional "CHAVEZ SOSA" del P.C.U. estando prevista para esa oportunidad la presencia de LEON LEV.

En el lugar se destaca escaso público en grupos de cinco y seis personas en actitud pacífica. Desde el local mencionado se irradiaba,por altavoces música popular.

Se destaca en la oportunidad un buen número de elementos de Seguridad usando entre otros, dos vehículos sin Matrículas con dos o tres integrantes en su interior los cuales patrullaron el lugar en los rodados y a pié indistintamente. Los vehículos eran: un Chevette Llanco, modelo 80 y una Camioneta tipo Rural aproximada al modelo 80.-

Personas identificadas:a) Ceferino Trineo Bonaudi (integrante del Comité de Base "Vanguardia" de la Z.A. de 050.-

b) Graciela Marquez (P.D.C.) con domicilio en la calle San Martín esquina Sorata.-

Matrículas obtenidas:Nro.150.015(no se registran antecedentes).-

Nro.145.223(se registra:El causante posee el coche V.W. Matr.145.223,Sedán, 2 puertas, ano 1982, Padrón Nro.298.035.El mencionado vehículo fue visto en el "66 Aniversario" del P.C.U. el 20/9/86. Visto en Secc. 18 y 24 y la Reg.6 del P.C.U. en un acto en homenaje al "CHE" el 11/10/86.-El mismo fue detectado el 15/4/988 en el acto organizado por el P.C.U. en la Secc.20, conmemoración de los caídos. (Ant.T-2).-

Con respecto a los coches utilizados sin matrículas se establece que ninguna Agencia perteneciente a esta División de Ejército estuvo presente en ese acto,salvo la que produjo el presente informe.

Por lo tanto de no pertenecer dichos vehículos a ninguna otra Agencia de Inteligencia se podría estar ante una nueva modelidad de cobertura utilizada en otrora por el enemigo.-

007 8802455

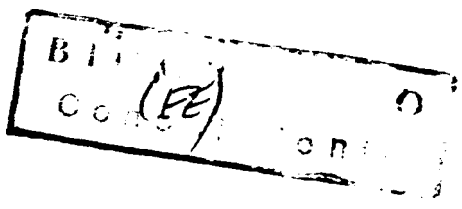

EVALUACION: C-3.-

6

Montevideo, 13 de junio de 1988.-

Por una fuente confidencial se tomó conocimiento que:

Francisco Gustavo FAGUNDEZ COSTA por sus comentarios estaría anotado para ingresar proximamente como chapista en la Policía de Montevideo.-

En esta agencia se registra:

FAGUNDEZ COSTA, Francisco Gustavo

C.I. 2.657.376-0

Simpatizante del M.L.N.(T) y fanatizado anti-militar.Su padre perteneció a los G.A.U.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

8802455

III 8

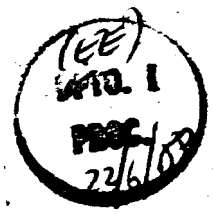

NOMBRE: Luciano Angel .-

APELLIDOS: PIÑATARES PEREYRA

ORGANIZACION: P.C.U.

C.I.No. 1.074.613

F.NAC. 15-01-952

LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Clínicas, Hora 00.00.- 0600 Vigilante.-

DOMICILIO: Gavilán No.4410

ESTADO CIVIL: Casado.-

8202455

009

SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
PRESENTE.

POR LA PRESENTE, CX 44 RADIO PANAMERICANA SOLICITA AUTORIZACION PARA REALIZAR UN ACTO ARTISTICO, EL PROXIMO 19 DE JUNIO ENTRE LAS 16 y 30 y las 20 hs. EN LA PUERTA DE SUS ESTUDIOS SITA EN 18 DE JULIO 965 CON MOTIVO DEL CAMBIO DE SU PROGRAMACION A PARTIR DEL 19 DEL CTE.

EL ACTO CONSISTIRA EN UNA BREVE PRESENTACION DE DIFERENTES ARTISTAS DE NUESTRO MEDIO, Y DETERMINARA QUE EL PUBLICO ASISTENTE OCUPE LA ACERA Y PRESUMIBLEMENTE LA MITAD DE LA CALZADA.

QUEDANDO A LA ESPERA DE UNA FAVORABLE CONTESTACION.

8802455

010|10

BIOGRAFICO
Conocimiento

MINISTERIO DE DEF... 11/B
Dirección G... Inteligencia
16 IX 1988
Pase a Bog. Ford 1/2
Nº de Orden 8202456

1)-Actividades Gremiales sector privado.-

a)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4800): La situación en la empresa es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia debido a que ha tomado nuevo personal.-
2)-Obras: En el día de hoy se llevará a cabo un paro de 09.00 a 1030 horas, el que está dentro del plan de movilizaciones aprobado en la última asamblea del gremio; el referido plan dispone una serie de acciones que se extenderán hasta el jueves 30 de los ctes., cuando los obreros volverán a considerar en asamblea general la situación conflictiva por la que atraviese el sector.-

b)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289): Prosigue la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

c)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Cabra-Urlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): La planta se mantiene cerrada desde el día 10 ppdo., habiéndose enviado a los obreros al Seguro de Paro. Frente a la planta han instalado dos carpas, ocupada por 6 personas, donde además funciona una olla sindical. En la tarde de ayer se realizó una reunión en el MTSS., no trascendiendo el resultado de la misma.-

d)-Industria de la Pesca.-
1)-Lecapo(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): continúa la olla sindical en el local del SUIC sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988.-

e)-Salud Privada.-
1)-Fed. Uruguaya de la Salud(FUS): Hasta el momento se han realizado dos reuniones en el Ámbito del Consejo de Salarios; en una el sector gremial recibió las pautas del P.E., mientras que en la segunda tanto la FUS como el Sind. Médico del Uruguay presentaron sus plataformas.- La próxima reunión será el 23 de los ctes., a partir de las 14.00 horas en las que se abordarán y discutirán las posiciones de cada sector. Para lograr las reivindicaciones presentadas en el Grupo 40 de los Consejos de Salarios la FUS aplicará las siguientes medidas: Día 14/6 paro de 07.00 a 14.30 horas con asambleas barriales; 16/6 paro a partir de las 13.00 horas y asamblea general del sector, probablemente en el teatro del Círculo Católico de Obreros.-

f)-Industria Química.-
1)-Cía. BAO S.A.(Laureles Nro. 570): En el día de ayer, aproximadamente unos 40 obreros que portaban pancartas, procedieron a la ocupación de la planta.-

II

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT-CNT: A través de una fuente gremial se estableció el plan de movilizaciones aprobado por esta central obrera el día 10 ppdo.-El 16/6 a la hora 12.00 paro de Entes Autónomos por partida presupuestal y defensa del patrimonio salarial con concentración en el MTSS., y una posterior marcha hacia el MTOP donde se realizará un mitin.Ese mismo día a la hora 19.00 se realizará una Mesa Redonda en el Paraninfo de la Universidad prganizado por COFE; también se realizará en ANEP un encuentro por el "Día Internacional de lucha contra el cancer de mama y útero". 17/6 se realizarán asambleas en los lugares de trabajo con lectura de un documento y organizar la jornada para los días 20 al 30 de los ctes. Desde el 16 al 28 de junio red de entrevistas con partidos políticos, Cámaras empresariales, Cooperativas e Iglesias. Del 20 al 30 de junio se realizarán entrevistas(encuestas) barriales. El 21/6 concentración a la hora 19.00 frente a la Embajada de Colombia por "América y la Vida" por los atropellos y asesinatos que hay en Colombia; 23/6 de 16.00 a 18.00 horas paro de COFE con concentración en Plaza Cagancha y marcha al MEF; 24/6 Mesa redonda a la hora 19.00 en el Paraninfo de la Universidad organizado por AUCA; el 27/6 paro de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 con ropa de trabajo,con concentración en el MEF en homenaje a los 15 años de la huelga general; el 30/6 Mesa Redonda en el local provicorio del PIT-CNT sito en Río Negro Nro. 1210 a la hora 19.00 para evaluar lo realizado.-

8202456

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-
1)-DIARIO OFICIAL: Se estableció a través de una fuente gremial que los funcionarios se encuentran en situación de pre-conflicto desde el 23 de mayo ppdo., recibiendo un número limitado de avisos a publicar, adaptando el volumen de trabajo al personal con que se cuenta.- Reclaman la incorporación de nuevos funcionarios y mejoras salariales, ya que el personal actual resulta insuficiente para desarrollar las tareas y sus sueldos se encuentran entre los más bajos de la Administración Pública.-

b)-Banca Oficial.-
1)-Banco de Seguros del Estado-Sucursal Automóviles(Bvar. Artigas Nro. 3821): En el día de ayer, los funcionarios de esta sucursal, en el horario de 14.00 a 14.30, paralizaron sus actividades.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 10.00 en vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires, arribaron las personas Donald Parmes; Richard Salomón; Sandra O'Leary; Ashley Kewitt y Jonathan Salomón, emisarios del gobierno estadounidense.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha: 14/6/88
Pasa a:
Nº de Identificación: 1793

D.G.I.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14-6-88
PASA A: Dpto. AGCCJ
R. SALIDA: 885

8802456

S.T.C.

002/2

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC. SUB-DCCION. INTERIOR
MONTEVIDEO
151227JUN988

INFORME N° 083/88

TEXTO: Adjunto al presente se remite panfletos y una lista de AEBU.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

A M A D O

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14-6-88
PASA A: Dpto. Agencias
R. SALIDA: 083

14/6/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... Seguridad Interior
DEPARTAMENTO I
Recibido 15 JUN 1988
Pasa a Bvo. Fotoc. anual
Nº de Orden 8802457

001/11

16 de Junio/1

PARO GENERAL de BANCA OFICIAL

24hs

Por: * CUMPLIMIENTOS DE ACUERDOS EN PRESUPUESTOS 1988

* AJUSTE AL 1.7.88

* PRESUPUESTOS 1989

002 8B02457

S.T.C.

12.30 hs. CONCENTRACION CON MESA DE ENTES FRENTE AL MINISTERIO de TRABAJO

S/T/e

14. hs. ASAMBLEA DE BANCA OFICIAL

PCIO SUDAMERICA

- AEBU FILIAL PIT-CNT

003 8802457

BANCA OFICIAL informa

13 DE JUNIO DE 1988.-

JUEVES 16 – BANCA OFICIAL – PARO NACIONAL POR 24 HORAS

Exigimos el respeto a los acuerdos presupuestales para 1988
Hora 12 y 30 concentración de los trabajadores de los Entes frente al Ministerio de Trabajo
hora 14 ASAMBLEA GENERAL DEL SECTOR DE LA BANCA OFICIAL
PALACIO SUDAMERICA

PRESUPUESTOS 1988 (no aprobación legal en BSE y BCU y pendiente el BROU)
AJUSTE AL 1/7 (inflación pasada y 5 a/o recuperación)
PRESUPUESTOS 1989 (nivelación con banca Privada, redenominación de las escalas de compensación, equiparación real de las escalas sectoriales)

El consejo de sector previa consulta al Plenario de C. Representativas y delegados del Interior, resolvió unir en esta jornada de 24 horas, la protesta y exigencia del gremio ante el incumplimiento de los temas vinculados a los Presupuestos 1988, con la acción programada en el paro de la Mesa Sindical Coordinadora respaldando los reclamos al 1o. de julio y Presupuestos 89. A la vez convoca a la Asamblea del sector. Hay verdadera urgencia en que los trabajadores de Banca Oficial, nos reunamos para discutir y aprobar nuestros petitorios y los caminos a recorrer por la obtención de las reivindicaciones que se establezcan.

La Asamblea tendrá un marco peculiar y complejo.

Por un lado al desconocimiento o dilatorias sobre los acuerdos para 1988, se suma que deberán ajustarse los salarios dentro de 15 días y que a la vez los presupuestos 1989 vencen como último plazo a nivel de Directorios el 31.7. Esto no puede sustraerse del propósito del Poder Ejecutivo de fijar pautas salariales para la actividad privada, que implican no homologar convenios que respeten ajustes por la inflación pasada y recuperaciones.

Por otro lado, ante el intento de imponer por largo plazo la rebaja salarial a privados y públicos, se está expresando la más amplia movilización que los trabajadores privados, de los entes, funcionarios públicos, de la enseñanza, etc. hayan realizado en 3 años.

Es que los trabajadores no están dispuestos a resignarse al despojo salarial y mucho menos cuando ven cada día que salarios y jubilaciones pagan una crisis que no es tal para los sectores del privilegio o para los que desde fuera imponen sin vacilar el pago puntual de los intereses de una deuda externa injusta, inmoral y agobiante que sigue creciendo sin cesar.

Esa disposición de lucha que hoy se expresa de múltiples formas ha obtenido un gran jalón en el PARO GENERAL realizado el 8 de junio. Constatadamente un gran paro y que sintetiza una enorme protesta acumulada que exige modificar una política económica antipopular. Esta disposición popular a la lucha debe continuar con un plan más vasto que continúe el desgaste de estas políticas gubernamentales.

S.T.C. [illegible] 8802457

Estos son algunos de los factores que entornan nuestra Asamblea.

En ella evaluaremos en primer lugar qué respuestas y soluciones brindan los Directorios, ante la situación anormal que se ha creado con los Presupuesto 1988.

Es por ello, que hemos considerado indispensable solicitar nuevas entrevistas a los mismos, a efectos de poder volcar los resultados directamente a la Asamblea.

Por supuesto que será necesario formularse viejas y nuevas preguntas. Las respuestas se expresarán en resoluciones soberanas que mostrarán el camino a seguir.

—¿es justo ajustar el salario por la inflación pasada?

—¿es correcto recuperar a cuenta del salario rebajado en 12 años de dictadura pero también en 3 de democracia?

—¿es justo reclamar que a igual función igual remuneración?

—¿la propuesta de asimilación a las escalas de banca privada tiene validez?

—¿corresponde mejorar las deprimidas escalas de conserjería y servicios?

—¿es razonable establecer que la equiparación real en banca oficial, exige que las mismas funciones tengan la misma remuneración y la misma posibilidad de carrera?

El Consejo de Sector presentará a la Asamblea una propuesta que pretenderá abarcar de la mejor forma, la respuesta a estas preguntas.

El gremio será quien evalúe y resuelva.

Ello permitirá también acordar el mejor modo para establecer una negociación para su logro y también el carácter de la movilización necesaria.

Por estas razones convocamos a todos los compañeros de capital e interior para debatir estos temas y asegurar entre todos que una gran Asamblea en su número y deliberaciones, sean la base principal del éxito de nuestros intereses.

Consejo de Sector
Banca Oficial
AEBU - Filial PIT—CNT

Montevideo, 13 de junio de 1988

8802457

S.T.C.

INFORMA BANCA OFICIAL SOBRE MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes ha venido trabajando ahincadamente para llegar con una propuesta, a tiempo, para los distintos gremios.

Es así que ha aprobado un plan general de movilización para los Entes y que se vuelca a tiempo a los gremios para que éstos en el momento de determinar su movilización particular, la vinculen con la de la MSC.

Los criterios manejados para esta movilización implican:

a) Trabajo con la opinión pública, vinculando la lucha de los trabajadores en defensa del Salario con las privatizaciones y las tarifas.
b) Considerar la posibilidad de que cada movilización de la MSC se realice en conjunto con el resto de los gremios Estatales (COFE, ENSEÑANZA, MUNICIPALES).
c) Llegar a todos los medios de prensa para exponer la problemática común de los Entes.
d) Trabajo hacia lo interno de los gremios para hacer visualizar a la MSC como órgano conductor del accionar Sindical de los Entes, para encarar la lucha de acuerdo a las resoluciones del Congreso Ext. del PIT—CNT.

Los problemas comunes deben tener respuestas comunes, esto no implica soslayar ni despreciar las movilizaciones particulares de cada gremio, sino que las mismas deben estar insertas planificadamente en el accionar general.

PLATAFORMA:

SALARIO: Inflación más 5 o/o de recuperación. Atención de los salarios más bajos. Partida de aumento mínimo (entre 12 y 15.000 N$).
SALARIO VACACIONAL
VIVIENDA
ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL PARA EL FUNCIONARIO Y SU NUCLEO FAMILIAR.
TARIFAS POPULARES
DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL, CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
POR LA DEFENSA DE LAS FIRMAS.

SITTEL

PLAN DE MOVILIZACIONES

1.6.88. Se hizo entrega al Ministro de Trabajo de una nota conteniendo el Petitorio de la MSC y solicitando entrevista.
10.6.88. Pegatina de la MSC.
13.6.88. Conferencia de Prensa anunciando las futuras movilizaciones.
16.6.88. Concentración frente al Ministerio de Trabajo y MTOP, con paro parcial que se iniciará a las 12 hs. La concentración se convoca a las 12.30.
24.6.88. Mesa Redonda en el Paraninfo de la Universidad de la República. En este evento se tratarán tres temas centrales: PAPEL DE LOS ENTES DEL ESTADO EN LA SOCIEDAD, TARIFAS y SERVICIOS.
La MSC presentará una propuesta global sobre los temas escogidos y sobre la cual deberán expresarse los distintos panelistas: Sectores Políticos, Universidad, Organizaciones Sociales, etc.

8802457

MOVILIZACIONES A INSTRUMENTAR

Realización de 2 concentraciones en distintos días, una con turnos matutinos y otras con turnos vespertinos.

Movilizaciones zonales en Montevideo y en distintos días. Se realizarán barriadas, reparto de volantes y asambleas con vecinos sobre los temas Salario, Privatizaciones y Tarifas.

Considerar movilizaciones regionales en el interior, en aquellos lugares donde halla condiciones para hacerlas como MSC.

Asambleas por Entes. Paros de dos entes por día con asambleas conjuntas.

Considerar las posibilidades de realizar paros de 24 hs. por Entes.

PLAN FINANCIERO — Se instrumentará campaña de bonos.

PLAN DE PROPAGANDA — Ya preparado, que contará con presencia en radios, televisión, afiches, volantes, etc.

MUESTRA GRAFICA. Tendremos que acelerar los preparativos para realizar una muestra de la Banca Oficial que, conjuntamente con la de los demás Entes, será exhibida en lugares públicos, comunales, barrios e interior del país.

Como se ha dicho, a este Plan General debemos insertar nuestras propias acciones por las reivindicaciones especiales.

Nos acercamos a definiciones importantes. Solo la lucha nos hará avanzar.

Consejo de Banca Oficial
AEBU — Filial PIT—CNT

Montevideo, 13 de junio de 1988.

8802457

S.T.C.

aebu filial PIT·CNT

INFORMA BANCA OFICIAL

ESCALAS COMPARATIVAS CON BANCA PRIVADA

Publicamos para conocimiento de todos los compañeros la escala comparativa completa con el Convenio Colectivo de Banca Privada.

Como todos los compañeros conocen, esta es una propuesta que el Consejo hace para que el Sector la considere y en caso de ser aprobada en la Asamblea General será reivindicada hacia los presupuestos de 1989.

Las cifras corresponden al 1.3.88.-

Como se puede ver, los porcentajes de incremento salarial a reclamar son decrecientes de auxiliar a gerente por lo que la escala contempla el criterio de mejoramiento de los salarios menores.

El fundamento de la misma corresponde al concepto básico manejado hasta ahora de "a igual tarea igual remuneración"

GRADOS GEPU	SUELDO PROYECTADO
0	N$ 50.740.-
1	51.755.-
2	52.790.-
3	53.846.-
4	54.923.-
5	68.572.-
6	69.943.-
7	71.342.-
8	72.769.-
9	74.224.-
10	75.708.-
11	77.222.-
12	78.766.-
13	80.341.-
14	81.948.-
15	83.587.-
16	85.677.-
17	87.819.-
18	90.014.-
19	92.264.-
20	94.571.-
21	96.935.-
22	99.358.-
23	101.842.-
24	104.388.-
25	106.999.-
26	109.673.-
27	112.415.-
28	115.225.-
29	118.106.-
30	121.059.-
31	124.085.-
32	127.187.-

GRADO GEPU	SUELDO PROYECTADO
33	N$ 130.367.-
34	133.626.-
35	136.967.-
36	140.391.-
37	144.603.-
38	148.941.-
39	153.409.-
40	158.011.-
41	162.751.-
42	167.634.-
43	172.663.-
44	177.843.-
45	183.178.-
46	188.673.-
47	194.333.-
48	200.163.-
49	206.168.-
50	212.353.-
51	218.724.-
52	225.286.-
53	232.045.-
54	239.006.-
55	246.176.-

SITE

Montevideo, junio 10 de 1988.-

S.T.C. 008

CONSEJO DE SECTOR BANCA OFICIAL

AEBU filial PIT - CNT

8802457

AMENAZAS ANTE EL REFERENDUM
ENTREGA DEL PATRIMONIO NACIONAL
PRESUPUESTOS PARA 2 AÑOS:AUMENTOS PARA LAS FF.AA.
BAJAN SALARIOS, SALUD Y ENSEÑANZA.
SUBA DE TARIFAS Y BOLETO
INESTABILIDAD LABORAL Y REPRESION SINDICAL

NUESTRA ASAMBLEA

Nos encontramos frente a una Asamblea del Sector, donde los bancarios oficiales debemos en principio comprometernos en dar la lucha por nuestros justos planteos.

La discusión de la plataforma, queda relativizada, si luego no mostramos voluntar para dar la lucha por ella. Debemos pronunciarmos concretamente sobre el plan de lucha que nos daremos.

Entendemos que en en general nuestras movilizaciones por anteriores ajustes no han sido efectivas, siendo cuestionadas por vastos sectores del gremio.

Es por eso que proponemos un plan de lucha concreto, a la Asamblea, basado en paros distorsionantes zonales, no aislados, sino dentro de un plan con continuidad.

A partir de esa definición, es necesario que AEBU impulse efectivamente dicho plan en la Mesa Sindical Coordinadora y Públicos en general. De esta forma, junto a aquellos gremios que estén en condiciones de movilizarse, y buscando crearlas en aquellos que aún no las tienen, dando cumplimiento a las definiciones del Congreso Extraordinario en cuanto a globalizar los conflictos.

En el tema salario, no compartimos el planteo del Consejo del Sector; creemos que los trabajadores no debemos aceptar como válidas las cifras que maneja un gobierno con el cual confrontamos a diario.

Debemos reafirmar el concepto de que el el Salario Mínimo del trabajador debe ser acorde con sus necesidades, expresadas éstas en la "Canasta Familiar" (tema también resuelto en anteriores asambleas de Sector, así como en el Congreso).

8802457

S.T.C. - E 009

No es consecuente el actual planteo del Consejo (inflación pasada más 5% de recuperación), cuando en el mes de marzo, AEBU, sometió a discusión e impulsó en la MSC una canasta de emergencia.

Es así que nos proponemos una partida fija de N$ 25.000 que nos acerque a la Canasta de Emergencia (tomamos como referencia la elaborada por la Federación Uruguaya de la Salud) que al 1º de marzo era de N$ 134.000), privilegiando así a quienes perciben menor salario y que son la mayoría de los trabajadores bancarios.

En los primeros días de Julio, analizando la marcha del conflicto, en el marco de una nueva Asamblea del Sector, el gremio deberá valorar la instancia de los presupuestos 88/89.

CANASTA DE EMERGENCIA ELABORADA POR LA FUS

Alimentación	N$ 38.162.-
Salud	N$ 10.050.-
Vivienda	N$ 47.610.-
Art. Limpieza	N$ 4.631.-
Educación	N$ 4.956.-
Esparcimiento	N$ 3.600.-
Vestimenta	N$ 12.000.-
Transporte	N$ 13.320.-
	N$134.329 al 1/3/88

PARTIDA FIJA N$ 25.000
14avo. SUELDO
SOLUCION A PRESUPUESTOS 88 EN BSE y BCU
LEY DE AJUSTE AUTOMATICO
CONTRA LAS DESMONOPOLIZACIONES,
PRIVATIZACIONES
Y LA EXTRANJERIZACION.
CONTRA LA REGLAMENTACION SINDICAL
EN DEFENSA DE LAS FIRMAS Y
PLEBISCITO EN 1988

¡TODOS A LA ASAMBLEA!

AGRUPACION PARTICIPACION
1955 → Del Bloc

13 de Junio de 1988

S.T.C.

[illegible] 610 8[illegible]2457

LISTA GENERAL

Asociación de Bancarios del Uruguay

1955

PERIODO 1988-1990

...ULO POR EL LEMA "DEMOCRACIA SINDICAL: UNIDAD Y LUCHA", SUB LEMA "PARTICIPACION" ... POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DISCIPLINA, COMISION FISCAL, COMISION ELECTORAL Y ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA DE LA ASOCIACION DE-...E BANCARIOS DEL URUGUAY A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES.

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES
CONSEJO DE DISCIPLINA

1 BARMANN, Carlos
2 PERDOMO, Ricardo
3 PERRONI, Carlos

...AO, José
2 PASTORINO, Leonar
3 MACHADO, Jaime

1 CAFARO, Jorge
2 ISBARBO, Rogelio
3 DUARTE, Graciela

4 LANVACH, Fernando
5 HERRERA, Alejandro
6 RODRIGUEZ, Susana
7 GODOY, Juan J.
8 AREVALO, Milton
9 STEINECK, Eduardo

COMISION FISCAL

4 LAFFERRANDERIE, Leopoldo
5 VENCE, Gilda
6 ARMAND UGON, Nelson
7 SPALTER, Mery
8 THOMAS, Olga
9 LASTRA, Veronica

COMISION ELECTORAL

4 VARELA, Carlos
5 MEJIAS, Washington
6 VALES, Fernando
7 RIERA, Margarita
8 PERCOVICH, Alvaro
9 BOSSI, Silvia

ASAMBLEA REPRESENTATIVA
CAPITAL

1 COITIÑO, Carlos
2 AMIR, Carlos
3 GUERRA, Federico
4 LUCES, Silvia
5 PINTOS, Wilson
6 CAFFARO, Jorge
7 CARAMBULA, Ramiro
8 ROSSI, Mario
9 OLALDE, Pablo
10 GOMEZ, Daniel
11 MENDEZ BLANCO, Roberto
12 ANGLET, Dagoberto
13 RIVERO, Milton
14 PERAZZA, Erlinda
15 BARMANN, Carlos
16 ACQUARONE, Miguel
17 FERDINAND, Elvira
18 ZUCCA, Hugo
19 ISBARBO, Rogelio
20 RUSSOMANO, Ronald
21 VARELA, Carlos
22 AREVALO, Milton
23 ALBERTI, Jorge
24 PASTORINO, Leomar
25 STAMBULIS, Lourdes
26 PAN, Alvaro
27 RIERA, Margarita
28 PEREYRA, Patricia
29 AVONDET, Lilian
30 PERDOMO, Ricardo
31 PERRONI, Carlos
32 CAO, José
33 LUCAS, Sergio
34 RODRIGUEZ, Susana
35 RIVERO, Lolda
36 DIAZ, Oscar
37 RAVEZZANI, Eduardo
38 MALTEMPO, Claudia
39 FERNANDEZ, Elizabeth
40 CABALLERO, Roberto
41 CASTRO, Graciela
42 OLARIAGA, Felipe
43 POUSADAS, Silvia
44 ABELLA, Carlos
45 BOSSI, Silvia
46 LORENZO, Cristina
47 MATURRO, Rolando
48 ADO, Carlos
49 SPALTER, Mery
50 FACHELI, Anabel
51 Larrosa, Gustavo
52 LASTRA, Veronica
53 GOLDARACENA, Eloio
54 MACHADO, José E.
55 PAZ, Laura
56 THOMAS, Olga
57 LANVACH, Fernando
58 MACHADO, Jaime
59 VEGA, Gustavo
60 SANCHEZ, Washington
61 ROSAS RIALIO, Eduardo
62 MEJIAS, Washington
63 COUSILLAS, Rodolfo
64 PERCOVICH, Alvaro
65 MACHIN, Uruguay
66 SIERRA, Roberto

INTERIOR

1 PAGOLA, Wilson Franklin
2 ...ARE, Gustavo
3 ORIHUELA, Richard
4 RAMOS, Fredy
5 RODRIGUEZ, Juan Andres
6 CAROZO, Dario
7 OLIVER, Rómulo
8 ...RAMAJO, Homero
9 DE LOS SANTOS, Walter
10 CARRERAS, Ariel
11 CURBELO, Amado
12 FERNANDEZ, José E.
13 OLIVA, Washington
14 TADEO, Elsa
15 PALOMOO, Jorge

Montevideo, Abril de 1988

8802457

S.T.C. ...011/11

Duras críticas de Araújo en la ONU

"Después de doce años de dictadura militar, el Uruguay se ha convertido en una democracia tutelada por las Fuerzas Armadas, en la cual la sociedad vive intimidada permanentemente por el espectro de un nuevo golpe de Estado", declaró el ex senador José Germán Araújo, en conferencia de prensa en las Naciones Unidas.

"Esta democracia de hoy no es siquiera parecida a la que el Uruguay había logrado construir hasta el golpe militar" de 1973, afirmó Araújo, quien acusó al Partido Colorado del Presidente Julio María Sanguinetti y al Partido Nacional, la principal fuerza de oposición de "haber alentado y consagrado el papel arbitral de las Fuerzas Armadas" en la vida institucional del país.

Sanguinetti, que asumió la presidencia en marzo de 1985, "está aplicando una política antidemocrática, antipopular y antinacional, para promover el mismo modelo económico extranjerizante de la dictadura", dijo el ex senador.

Ex senador ARAUJO: conferencia de prensa en las Naciones Unidas para condenar política del gobierno y de las FF.AA.

L 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Def...
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 15 JUN. 1988
Pasa a Biofílico.
Nº. de Orden 8802458

22/6/88
DPTO: I
PBLIC.
(6M)

Nro. 084
14 -JUNIO 88 1/5

M E M O R A N D U M

ASUNTO: PRESUNTA VINCULACION DE DIRIGENTES POLITICOS CON EL NARCOTRAFICO - RIESGO DE GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA .-

FUENTE: PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

TEXTO:

- Durante dos tardes seguidas, un canal de televisión boliviano, trasmitió en directo para todo el país, un careo entre acusadores y acusados de vinculaciones con ROBERTO SUAREZ GOMEZ "el rey de la coca", propiciado por la Comisión Parlamentaria de Constitución, Justicia y Policía .-

- Dicha investigación tiene origen en la revelación de un filme en que aparecen junto a SUAREZ GOMEZ, el General retirado MARIO VARGAS SALINAS, el ex-Diputado por ADN ALFREDO ARCE y un empresario .-

- Simultáneamente, un Senador de la ADN, JUAN LUZIO hizo llegar al Parlamento una carta con fotografías donde se vinculaba al Jefe del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) JAIME PAZ ZAMORA con otro narcotraficante - ISAAC CHAVARRIA, acusado de ser el principal proveedor de cocaína del "CARTEL DE MEDELLIN" .-

16/6/88 IA

- Ambas denuncias propiciadas en parte por el oficialismo afectan, por la jerarquía política de los personajes en cuestión a los dos partidos políticos con mayores posibilidades de triunfo en las elecciones de 1989: El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de JAIME PAZ ZAMORA y Acción Democrática Nacionalista (ADN) de HUGO BANZER .-

- Otro de los factores que también se estima puede gravitar, es el anuncio oficial que reduciría el presupuesto de las Fuerzas Armadas para este año, aunque los analistas políticos descartan que estas medidas puedan llevar a una ruptura de la estabilidad democrática boliviana .-

CONCLUSIONES

- Las denuncias de escándalo, propiciadas en parte por el oficialismo, que afectan a las dos fracciones políticas opositoras con op

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1988
Pase a Coej Opto II
Nº. de Orden 8802460

Impreso en

ción de poder en las elecciones de 1989, pueden ser el origen de una situación altamente conflictiva que podría desencadenar en actitudes extremas con posibilidades de ruptura institucional.-

- No se prevee que un descontento de los militares pueda - ser motivo suficiente para que se produzca un golpe de Estado en este país .-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
Fecha de Ent. 15/6/88
Pasa a
Nº. de Identificación 1822

8862460

D. G.
SECRETARIA
FECHA: 15-06-88
PASA A: AGI e I - II
Nº. SALIDA: 890

S.T.C.

La nación - 11-Junio 88.

El fantasma del golpe nuevamente ronda en Bolivia

Por Erick Torrico

LA PAZ, 10 (EFE).– A cinco años y ocho meses de la vuelta al sistema democrático en Bolivia, este país ha vuelto a ver aparecer el fantasma del golpe de Estado.

Diferentes versiones, provenientes inclusive del oficialismo, han coincidido en mencionar la posibilidad de una ruptura de la relativa estabilidad constitucional que viven los bolivianos y de la consiguiente instauración de un régimen autoritario.

El comentario público que circulaba en tal sentido se convirtió en "autorizado" cuando el 3 del actual el secretario de la comisión constitucional de la Cámara de Diputados, Oscar Montaño, aseguró que existía un "inminente riesgo de golpe militar".

Montaño, parlamentario por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), afirmó que las tendencias en ese sentido eran alentadas por la ineficiencia que han demostrado los poderes del Estado en la solución de los problemas y el orden.

Agregó que otra de las motivaciones estaba referida al anuncio oficial de reducir el presupuesto de las fuerzas armadas para este año, hecho por el cual una intensa y subterránea actividad dentro de la institución castrense planteaba la búsqueda de un "nuevo hombre" para que se haga cargo del Poder Ejecutivo.

El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Jorge Rodríguez, indicó que el recorte presupuestario señalado supondría poner en riesgo la seguridad y la soberanía bolivianas, pero desmintió que hubiese un grupo de gabinete amenazador para la democracia.

Cuatro días más tarde, el hijo de Roberto Suárez Gómez, considerado ex rey de la cocaína en Bolivia, Roberto Suárez Levy, afirmó ante el Congreso que algunos militares se han dado a la tarea de conseguir el respaldo del narcotráfico para llevar adelante un golpe de Estado.

Sin embargo, el ministro del Interior, Juan Carlos Durán, aseguró que si bien la atmósfera política es tensa, no tiene información sobre aprestos subversivos en los que estarían comprometidas las fuerzas armadas.

Deterioro político

Los analistas sostuvieron que si en el curso de los próximos meses se produjera un nuevo golpe de Estado no podría atribuirse al agravamiento simplista del descontento de los militares por la reducción de su presupuesto.

Una acción de esa naturaleza se explicaría –dijeron– por el "creciente deterioro del modelo político imperante", por el "aumento de la cohesión y la fuerza" (opositoras) y por "las dificultades que comienza a advertir la Acción Democrática Nacionalista (ADN) para triunfar en las elecciones presidenciales del próximo año".

La ADN ha visto debilitada su imagen por la reciente difusión de un video que comprometió a tres de sus militares –el suspendido diputado Alfredo Arce Carpio, el general retirado Mario Vargas Salinas y el empresario Jorge Alvestegui Alexander– con el ex rey de la cocaína.

Esas personas, según afirmaciones del capitán de corbeta retirado Jaime Paredes Sempertegui, acudieron ante Suárez Gómez para solicitarle ayuda económica con el fin de comprar los votos suficientes para que el jefe de la ADN, general Hugo Banzer, fuese elegido presidente por el Congreso en 1985, tras su empate electoral con el MNR.

Los efectos de las investigaciones legislativas sobre esas presuntas vinculaciones entre políticos y narcotraficantes alcanzaron, en las últimas horas, al Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, liderado por el ex vicepresidente Jaime Paz Zamora, que se mostraba como una de las fuerzas importantes para los comicios de 1989.

Paz Zamora, gracias a unas fotografías y, a una denuncia anónima, fue relacionado con el piloto Isaac Chavarría, acusado de ser el principal proveedor de cocaína del Cartel de Medellín.

Esa situación, apuntaron los observadores, "crea una nebulosa" sobre el futuro democrático de este país y deja abierta, otra vez, la opción dictatorial.

Bolivia volvió a la vida constitucional el 10 de octubre de 1982, con la asunción del presidente Hernán Siles Zuazo, quien llegó por vía electoral después de casi 18 años de sucesivos golpes militares y fue secuestrado, como parte de otra revuelta, el 3 de junio de 1984, aunque fue liberado diez horas después.

El último golpe de Estado que tiene memoria este país es el del ahora juzgado ex general Luis García Meza, quien derrocó a la presidenta Lidia Gueiler y que en un año y una semana de gobierno (julio de 1980 a agosto de 1981) resistió cinco intentos de golpes, dados de verdad, obligando a entregar el poder. Pero, el fantasma parece haber retornado.

Doc. con partes ilegibles.

S.T.C.

E 063

9502460

Clarín 12 Junio 88

UN FILME MUESTRA AL "REY DE LA COCAINA" CON UN POLITICO Y UN MILITAR

Escándalo por el narcotráfico en Bolivia

LA PAZ. (Reuter). — Bolivia se halla envuelta en un escándalo por narcotráfico que amenaza la reputación de los más importantes partidos políticos del país y ha puesto sobre el tapete el temor sobre el peligro que corre la estabilidad democrática tan difícilmente lograda en este país de larga trayectoria de golpes militares, dijeron analistas políticos.

Ese escándalo, surgido hace más de un mes con la difusión de una filmación en la que aparecen un diputado, un militar y un empresario con el "rey de la cocaína" Roberto Suárez Gómez, copó los principales titulares de la prensa nacional en los últimos días y ocupó amplios espacios en canales de radio y televisión [illegible]

Relegó a un segundo plano los agudos problemas sociales que llevaron a la Central Obrera Boliviana (COB) a realizar manifestaciones y a las movilizaciones de campesinos en defensa de sus cultivos de coca, amenazados de extinción por un proyecto de ley que considera el Parlamento.

Un canal de televisión transmitió en directo durante dos tardes íntegras el careo entre acusadores y acusados de vinculaciones con Suárez Gómez, propiciado por la comisión parlamentaria de Constitución, Justicia y Policía [illegible]

Científico-antropológico

La investigación parlamentaria pretende establecer si la reunión de esos personajes con Suárez Gómez tuvo las connotaciones políticas que los denunciantes le atribuyeron.

Estos señalaron que el general (RE) Mario Vargas Salinas, expulsado del mayor partido político boliviano, Acción Democrática Nacionalista (ADN), por haber aparecido junto a Suárez Gómez en el conocido ahora como "narco-video", había informado que la reunión fue política [illegible] Dijeron que Vargas le dijo que el diputado Alfredo Arce Carpio se reunió con el "rey de la cocaína" para pedirle dinero para la compra de votos de diputados y senadores destinados a consolidar el triunfo de la ADN en las elecciones generales de 1985 [illegible]

El general rechazó las afirmaciones de sus acusadores a quienes calificó de [illegible] siendo respaldado por el hijo del narcotraficante, Roberto Suárez Levy, quien sostuvo que la reunión entre su padre y los tres personajes era de tipo "científico-antropológico" [illegible]

Los medios de comunicación nacionales nunca antes habían dedicado una cobertura tan extensa a un tema vinculado con el narcotráfico.

El mismo canal de televisión que le dedicó más de siete horas a la transmisión del careo, realizó una encuesta popular en la que todos sus entrevistados calificaron este asunto como una "vergüenza".

El escándalo alcanzaba de alguna manera a la ADN, el partido dirigido por el ex presidente militar, general Hugo Bánzer, que en las elecciones de 1985 ganó la primera mayoría relativa, pero cuyo acceso al poder fue impedido por una mayoría congresal que en segunda vuelta eligió presidente a Víctor Paz Estenssoro.

Simultáneamente, un senador de la ADN, Juan Lechín [illegible] llegar al Parlamento una carta suscripta por una persona inexistente según versión oficial, en la que se acusaba al jefe del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) [illegible] Paz [illegible] vinculación con el supuesto narcotraficante [illegible] golpe de Estado [illegible]

La carta estuvo acompañada de fotografías en la que Paz Zamora aparece con un ex capitán del ejército. La denuncia dijo que éste era el principal proveedor de cocaína del Cartel de Medellín. Aunque esa denuncia legalmente pareció no tener ningún valor, el daño moral también afectaba al MIR que en las elecciones municipales de 1987 se ubicó como la segunda fuerza política del país [illegible]

La ADN y el MIR eran señalados como los partidos que se disputarán el poder en las elecciones generales fijadas para mayo de 1989 [illegible]

Cómo consecuencia del escándalo, surgieron versiones sobre la posibilidad de un golpe de Estado que llevaron al gobierno a desmentirlas [illegible]

Primero, fue un diputado del socialista Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que dijo que se escuchaban "ruidos de sables" [illegible] Suárez Levy afirmó que algunos militares estaban estableciendo contactos con narcotraficantes para propiciar un golpe de Estado [illegible]

El canciller Guillermo Bedregal expresó que la posibilidad de un golpe de Estado "está muy lejana", y recordó que en América latina existe la conciencia de "no tolerar gobiernos de fuerza". Pero reconoció que el escándalo del denominado "narco-video" está provocando "un daño muy grande a toda la colectividad boliviana".

004

8802460

Doc. con partes ilegibles.

EL DIA 12/6/87

Bolivia: sumergida en escándalo por drogas

En peligro la estabilidad democrática del país

LA PAZ. — Bolivia se halla envuelta en un escándalo por narcotráfico que amenaza la reputación de los más importantes partidos políticos del país y ha puesto sobre el tapete el temor sobre el peligro que corre la estabilidad democrática tan difícilmente lograda en este país de larga trayectoria de golpes militares, dijeron analistas políticos.

Ese escándalo surgido hace más de un mes con la difusión de una filmación en la que aparecen un diputado, un militar y un empresario con el "rey de la cocaína", Roberto Suárez Gómez, ocupó los principales titulares de la prensa nacional en los últimos días y ocupó amplios espacios en canales de radio y televisión.

Relegó a un segundo plano los agudos problemas sociales que llevaron a la Central Obrera Boliviana (COB) a realizar manifestaciones y a las movilizaciones de campesinos en defensa de sus cultivos de coca amenazados de extinción por un proyecto de ley que consideraba el Parlamento.

Televisan careo

Un canal de televisión transmitió "en directo" durante dos tardes íntegro el careo, entre acusadores y acusados de vinculaciones con Suárez Gómez, propiciado por la comisión parlamentaria de Constitución, Justicia y policía.

La investigación parlamentaria pretende establecer si la relación de esos personajes con Suárez Gómez tuvo los connotaciones políticas que los denunciantes le atribuyeron.

Estos señalaron que el general (re.), Mario Vargas Salinas, expulsado del mayor partido político boliviano, Acción Democrática Nacionalista (ADN), por haber aparecido junto a Suárez Gómez en el conocido ahora como "narco-video", había afirmado que la reunión fue política.

Acusación a diputado

Dijeron que Vargas aseguró que el diputado Alfredo Arce Carpio se reunió con el "rey de la cocaína" para pedirle dinero para la compra de votos de diputados y senadores, destinada a consolidar el triunfo de la ADN en las elecciones generales de 1985.

El general rechazó las afirmaciones de sus acusadores a quienes calificó de "mentirosos", siendo respaldado por el hijo del narcotraficante, Roberto Suárez Levy, quien sostuvo que la relación entre su padre y los tres personajes, era de tipo "científico-antropológico".

Los medios de comunicación nacionales nunca antes habían dedicado una cobertura tan extensa a un tema vinculado con el narcotráfico.

El mismo canal de televisión que le dedicó más de siete horas a la transmisión del careo, realizó una encuesta popular en la que todos sus entrevistados calificaron este asunto como "una vergüenza".

El escándalo alcanzaba de alguna manera a la ADN, el partido dirigido por el ex presidente militar, general Hugo Banzer, que en las elecciones de 1985 ganó la primera mayoría relativa, pero cuyo acceso al poder fue impedido por una mayoría congresal que en segunda vuelta eligió presidente a Víctor Paz Estenssoro.

Simultáneamente, un senador de la ADN, Juan Lazo, hizo llegar al Parlamento una carta, suscrita por una persona inexistente, según versión oficial, en la que se acusaba al jefe del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y ex vicepresidente

8802460

13/6/87

Malestar en Bolivia

Presencia de narcotraficantes en la televisión

LA PAZ (ANSA, EFE y UPI).- El Gobierno y sectores políticos opositores cerraron filas ayer en "salvaguarda de la democracia" ante lo que estiman es una "ofensiva del narcotráfico".

De modo unánime se dispuso y demandó la detención de Roberto Suárez Gómez, acusado de ser convicto de la justicia por producción y tráfico de cocaína, al igual que de su hijo Roberto Suárez Levy y de otras personas que participaron en un programa de televisión.

En dicho programa se proyectó una grabación que registra unas reuniones de Suárez Gómez con supuestas implicaciones políticas y dio comienzo al escándalo que desató enfrentamientos entre dos importantes partidos.

Autoridades y organismos gremiales de la prensa coincidieron también en condenar al canal de televisión que se prestó a servir de instrumento para que Suárez Gómez, con una llamada telefónica de 40 minutos, "denigre a políticos y se mofe de la Justicia".

La federación de la prensa pidió además que "se investigue la presunta conexión entre medios de comunicación y narcotráfico" y la asociación de periodistas demandó que se investigue el programa que fue de "clara y abierta apología a la delincuencia".

El Ministro de Informaciones, Herman Antelo, dijo que ante la falta de una ley que regule "el comportamiento y la responsabilidad de los medios de comunicación, deben ser éstos los que se fijen los límites aceptables, en el marco del respeto al país y la sociedad".

El caso dio lugar a que el Presidente Víctor Paz Estenssoro, en reunión con varios funcionarios, ordenara la adopción de enérgicas medidas para poner fin "a las maniobras del narcotráfico", según informó el Viceministro del Interior, Eduardo Pérez.

E 005/5

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pase a Archivo - Opto II
Nº. de Orden 8802461

SECRETO

Nro.- 073.-
2-JUNIO-88.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO: EJERCITO Y FUERZA AEREA TRABAJARAN PARA ANGELOZ.-

FUENTE: PRENSA CONFIDENCIAL, 30 de mayo de 1988.-

TEXTO:

- Se realizó un acuerdo entre el Ministro de Defensa, José H. JAUNARENA, con los Jefes de los Estados Mayores de la Fuerza Aérea y del Ejército, sobre el papel que desempeñarán las respectivas Jefaturas II de Inteli_ gencia, con miras a las elecciones 1989.-

- El Gobierno facilitará a ambas dependencias castrenses recursos adicionales para ejercer el "control estático" sobre cuanto acontezca en el Par tido Jústicialista, en particular en lo referente a la infiltración de - elementos subversivos en sus filas.

- Tomando en cuenta que el Justicialismo ejerce el Gobierno en la mayoría de las provincias, tanto Fuerza Aérea como Ejército elevarán mensualmente al Ministerio de Defensa los listados de extremistas, antiguos extremistas y afines que tengan cargos oficiales o que mantengan relaciones con funcio narios y legisladores. Estos listados serán entregados al representante - permanente de Eduardo César ANGELOZ en la capital.
Es posible que una copia de esta documentación será girada a una embajada extranjera, para que los datos sean usados tanto interna como externamente contra el Partido Justicialista. La banca internacional ya estaría - de por sí - preocupada con el argumento del "peligro peronista".

- El Gral. CARIDI y el Brig. CRESPO, al ofrecer su colaboración ante el Ministro JAUNARENA, enfatizaron que sus Fuerzas son prescindentes en materia política y que solamente colaborarán en materia preelectoral "con el gobierno nacional y no con la Unión Cívica Radical, específicamente."

- Una gestión similar, efectuada por Defensa ante el Estado Mayor General de la Armada, aún no ha tenido respuesta.

S.T.C.

Nº 001|1

15/6/88
1811

RESERVADO

15-6-88
AGII-Opto II
891

8802461

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pasa a Biog. Foto II
Nº. de Orden 8802462

RESERVADO

Nro. 068
26 - MAYO - 88

1/5

MEMORANDUM

ASUNTO: PRODUCCION - TRAFICO y LUCHA CONTRA LA DROGA - PERU

FUENTE: PRENSA EXTRANJERA

TEXTO:

- Actualmente, Perú es considerado el principal productor de coca a nivel mundial, encontrándose el principal asentamiento de producción y elaboración cocalera en plena selva sub-tropical de este país .-

- Se calcula que el área total de plantaciones de coca en el Perú es de 200 mil Hás. de las cuales sólo 17 mil se encuentran registradas legalmente.-

- El resto, de la cual se produce la PBC, sirve para abastecer a las mafias internacionales integradas básicamente por narcotraficantes colombianos y, más recientemente, italianos.-

- Las principales zonas dedicadas al cultivo de coca y elaboración de PBC son la cuenca del río Marañón que comprende parte de los departamentos de la Libertad, Amazonas y Loreto, la cuenca del río Huallaga, donde se destacan las localidades de Tingo María, Tocache, Uchiza, Juanjui, y Tarapoto, en los departamentos de Huánuco y San Martín.-

- También la cuenca de los ríos Ene y Apurimac, en los departamentos de Ayacucho y Junín; y la cuenca de los ríos Urubamba y Tambopata que tiene influencia en los departamentos de Cuzco, Ucayali, Puno y Madre de Dios.

- De todas ellas, la más importante por la cantidad de droga producida y por la superproducción de hojas de más alto contenido de alcaloide es la cuenca del Huallaga.-

17/6/88 II

- De cada tonelada de hoja se extraen 3 kilos de pasta básica de cocaína , la que se elabora en una infinidad de centros de acopio en la cuenca del Huallaga, y cuyo precio por kilo está en los 1.000 dólares .-

- De allí es trasladada por avión y por río hacia zonas de frontera cercanas a Caballococha y Leticia, y a Ecuador, Colombia y Brasil, donde se elabora el clorhidrato de cocaína propiamente dicho. El precio del kilo de cocaína está ahora a sólo 8.000 dólares en Miami, pero alcanza los 100.000 dólares en Europa .-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15/6/88
Pasa a
Nº. de Orden 1810

RESERVADO
001/5

D. G. ...
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 15-6-88
PASA A: AG11-Dpto II
R. SALIDA: 892

8802462

- Todos los intentos gubernamentales para dar a los campesinos una alternativa económica, fracasaron debido a que la coca, es uno de los productos agrícolas que más aumenta de valor, siendo la fuente exclusiva de ingreso de unos 300.000 peruanos, y que según analistas aporta importantes recursos a las reservas monetarias del país.-

- Los cocales peruanos producen anualmente 900 millones de dólares por la venta de la hoja, equivalente al 40 por ciento del producto bruto agrícola peruano.-

- La pasta básica derivada de la coca alcanza un valor no inferior a los 2400 millones de dólares, cien millones superior al ingreso legal por exportaciones en 1987.-

- Junto a narcotraficantes, también se han asentado en la zona grupos subversivos, particularmente en la actualidad, la organización terrorista SENDERO LUMINOSO, contando también con la presencia del M.R.T.A. aunque en menor escala.-

- Estas organizaciones -narco-terroristas- se encuentran provistos de armamento sofisticado y moderno, del que cabe destacar, armas antiaéreas de uso militar, así como fusiles, morteros etc.-

- Hasta el momento, no se ha podido establecer con exactitud que exista una alianza formal entre narcos y subversivos.-

LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

- Antecedentes

- Desde 1983, narcotraficantes y subversivos han matado a por lo menos 64 policías y trabajadores del proyecto para el control y erradicación del cultivo de la coca en el Alto Huallaga.-

- Durante las operaciones "Condor III" llevadas a cabo por la Guardia Civil y sus unidades especializadas, La Umopar y la Dipod, en el Alto Huallaga, entre el 13 de noviembre de 1985 y el 1ro. de agosto de 1986, se destruyeron 124 pistas de aterrizaje.-

- No obstante, en menos de 72 horas, después de su destrucción, varias de esas pistas ya habían sido reparadas, utilizándose como alternativa en la actualidad, los distintos caminos y carreteras que atraviesan la selva.-

- Cifras proporcionadas por el Ministerio del Interior, indican que desde 1985 se han destruído 807 pozos de maceración, 53 laboratorios, incautándose 23 aviones, habiéndose detenido más de 10.000 personas.-

S.T.C. 8802462

Impreso en

- Estados Unidos proporcionó al Perú para combatir el narcotráfico, 4 millones de dólares en el entorno de un gasto total aproximado a los 150 millones en este período.

- Para el año en curso, los Estados Unidos apoyarían con 18,6 millones de dólares a los programas antinarcóticos del Perú.

Programa de acción contra la droga.

- El gobierno peruano a través del Ministerio del Interior, tiene un plan de ejecución con la finalidad de enfrentar y neutralizar el crecimiento del narcotráfico. El mismo, atiende básicamente cuatro aspectos:

1.- Prevención de uso de drogas.
2.- Control de elaboración, comercialización y consumo.
3.- Erradicación de los cultivos ilegales de coca.
4.- Desarrollo social de las zonas erradicadas.
5.- Lograr cooperación técnica y financiera internacional a fin de captar mercados para los productos sustitutos de la coca.

- Con respecto al punto 3, se cuenta con medios muy rudimentarios, -arrancadores de plantas de coca- lo que además de los riesgos a los que los hombres se exponen, el rendimiento es muy pobre. Actualmente se está experimentando con variedad de herbicidas, de los que aún no se ha podido establecer su eficacia.

CONCLUSIONES.

- La lucha planificada por el gobierno peruano contra las actividades del narcotráfico y erradicación de plantaciones de coca, se ve afectada por el obstáculo que representa la combinación agresiva de narcotraficantes y terroristas, convirtiendo a la principal zona productora de la droga en un área de suma peligrosidad.

- La mafia dedicada a la elaboración de la pasta básica de la cocaína, moviliza en el Perú cifras multimillonarias formando una especie de estado paralelo en este país, considerando que el valor de producción de la PBC, supera el ingreso legal por exportaciones anuales.

- Siendo la coca, uno de los productos agrícolas de mayor valor productivo y encadenada al auge del narcotráfico, los intentos realizados por el gobierno para dar a los campesinos otra alternativa económica no han logrado resultados positivos, por lo que la posibilidad más efectiva por el momento sigue siendo la acción frontal de represión y destrucción de cultivos.

S.T.C. 063 8502462

Impreso en

S.T.C.

004

9902462

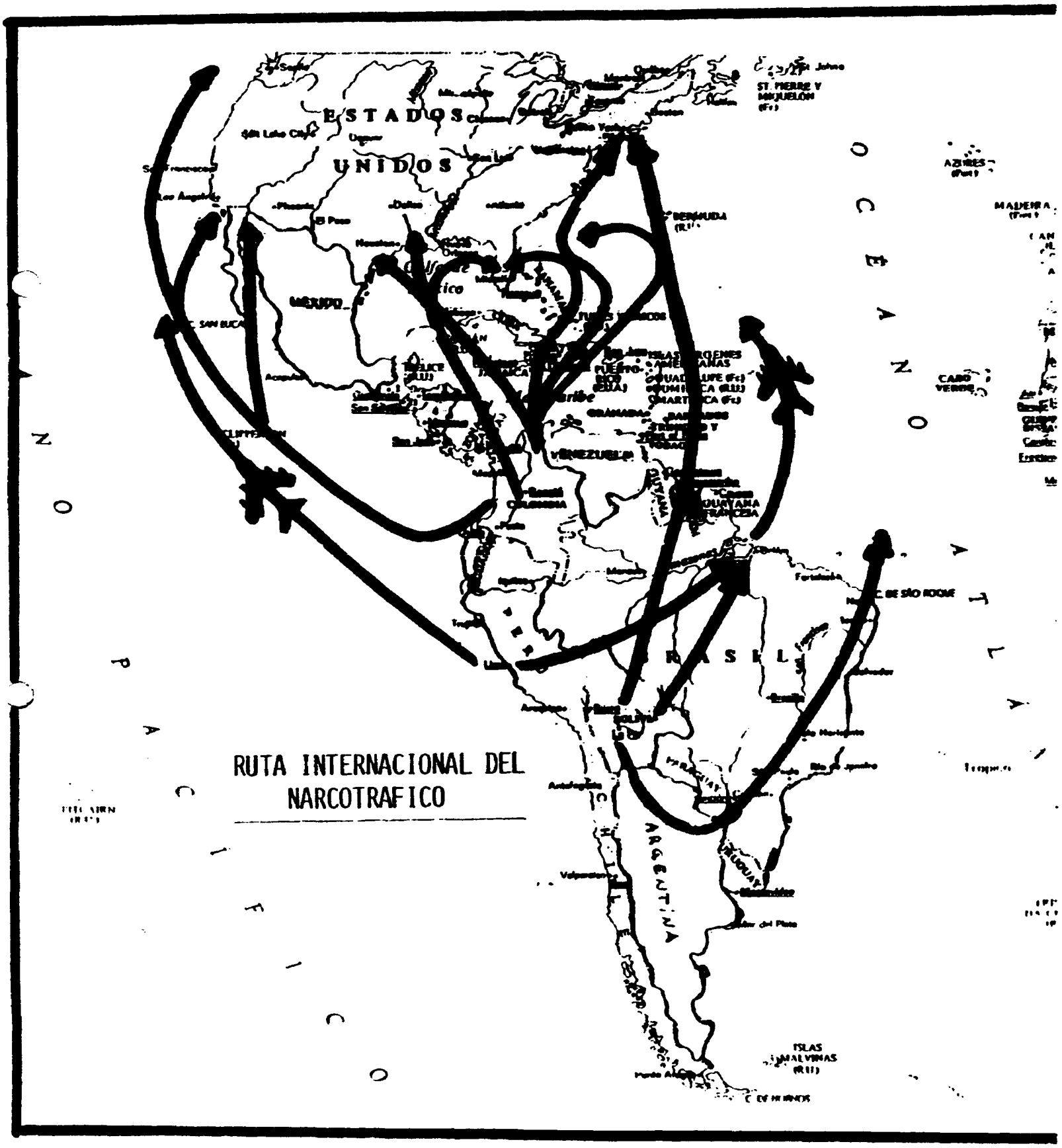

RUTA INTERNACIONAL DEL NARCOTRAFICO

S.T.C. 665/5 8802462

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051200 - JUN - 1988 .

12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 450/BE/988.

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se tomó conocimiento que en el local de S.U.A.N.P. se reunieron los delegados de la Comisión Nacional Pro-Referendum, estando presente un profesor **PONCE DE LEON, Luz IBARBURU**, delegados, y funcionarios de la Corte.

Se extraen las siguientes puntualizaciones:

- Se habla como deben actuar los delegados para con los funcionarios de la Corte y delegados Blancos y Colorados.
- Tratar que el clima sea bueno, buen clima de trabajo significa buen trabajo.
- Hay que estar atentos y vigilantes, demostrar que hay interés, la tarea en esta etapa es sencilla.
- No preguntarle nada a los funcionarios, para evitar problemas, demostrarles simpatía, siempre hubo buen clima entre los funcionarios y los delegados de la Comisión Nacional.
- Hay excepciones, hay funcionarios que no están a favor del Referendum, por eso hay que estar bien atentos. Una delegada constató la desaparición de 74 tarjetas pero no pudo comprobar nada, aunque denunció el hecho en la Comisión Nacional con nombre y apellido de la funcionaria, no se pudo hacer nada, por eso se enfatiza sobre la vigilancia y el celo en el control, porque si no se controla, cada tarjeta puede ir a parar a algún bolsillo.
- No a las provocaciones, que las hay, principalmente de parte de los delegados del Partido Colorado, hay que cuidar la imágen.
- Hay reuniones los lunes, miércoles y viernes de 1230 a 1330, con delegados, para hacer un análisis de la situación y medidas a tomar. Las reuniones están a cargo de **KORSENIAK** y **Luz IBARBURU**.
- Para esta etapa se va a citar cuando necesariamente se precisen delegados, porque está en estudio.
- La encargada de "quemar" funcionarios dentro de la Corte es CARMELA, exiliada en el año 1973 (no se pudo precisar si es funcionaria, pero probablemente ella y su esposo los sean).

IV.- **DISTRIBUCION:**

17/1/89 II

EJEMPLAR 01 D.E. I

EJEMPLAR 02 D.E. II

001/2

15/6/88
SDI
1814

D. O.
SECRETARIA
FECHA: 15-6-88
PASA A: SG II - DEPT I
R. SALIDA: 896

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pasa a Bog anal foto
Nº. de Orden 8802463

EJEMPLAR 03 D.E. III

EJEMPLAR 04 D.E. IV

EJEMPLAR 05 B.I. N°5

EJEMPLAR 06 B. ING. 1

EJEMPLAR 07 REG. "B.A." CAB. N°1

EJEMPLAR 08 B. COM. N°1

EJEMPLAR 09 I.M.E.S.

EJEMPLAR 10 E.A.S.

EJEMPLAR 11 E. M.

EJEMPLAR 12 L.M. "G[illegible]A."

EJEMPLAR 13 C.A.A.

EJEMPLAR 14 N - 2

EJEMPLAR 15 A - 2

EJEMPLAR 16 D.G.I.D.

EJEMPLAR 17 D.N.I.I.

EJEMPLAR 18 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

L[illegible] A. PIREZ

8802463

LG/dd

S.T.C. 062/2

SECRETO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 458/BE/988.

I.- EVALUACION: B 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 083/BE/988 de este Departamento, referente al "Empleo del Teatro como instrumento de penetración del P.C.U.", "Nuevas autoridades de F.U.T.I.", "Red de Extensión Cultural Independiente (RECI) filial de la F.U.T.I".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	D.G.I.D.
EJEMPLAR 03	D.N.I.I.
EJEMPLAR 04	A R C H I V O

002

Nº

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR DEL URUGUAY

28/6/88
DPTO: I
PROC. (V)

LG/dd

15/6/88
SDI
1815

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Administración y Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1988
Pasa a Prog. Forde qual
Nº. de Orden 8802464

D. C.
SECRETARIA SUBDIRECCION
FECHA: 15-6-88
PASA A: AG11-Dpto I
R. SALIDA: 398

SECRETO

S.I.D.

Montevideo, 17 de mayo de 1955.

M E M O R A N D U M Nro. 053/BE/955.

ASUNTO: EMPLEO DEL TEATRO COMO INSTRUMENTO DE PENETRACION DEL P.C.U..
NUEVAS AUTORIDADES DE LA F.U.T.I.
RED DE EXTENSION CULTURAL INDEPENDIENTE (RECI) FILIAL DE LA F.U.T.I..

T E X T O :

El presente documento es continuación de los MEMORANDUM Nros. 061, 126, 133 y 143/BE/957, 010 y 063/BE/955.

A.- Nuevas autoridades de la Federación Uruguaya de Teatro Independiente (F.U.T.I.)

El 14/MAY/988 se realizaron las elecciones anuales de la F.U.T.I., entidad que reune a organizaciones teatrales de Montevideo e Interior de la República.
Votaron los siguientes grupos: Circular, El Galpón, La Candela, Ensayo, Espejos, La Cuarta, Teatro del Pueblo, El Fin[illegible] Artesanos, La Gaviota, Teatro Para Todos, Café Teatro de la Asociación C[illegible] de Jóvenes, no habiendo concurrido "El Belén" de Florida y "La Máscara".
La Comisión Directiva entrante prácticamente resulta la misma que la del año anterior, quedando conformada por:
Presidente: Luisa RODRIGUEZ CORREA 129251
Vicepresidente: Art[illegible]ITAS 82204-65-66
Secretario: César HERRERA 194803 - 206473.
Tesorero: Angelo CAPUTO 184460
Secretario de Relaciones: Walter ETCHAMDY 88[illegible]
Secretario de Propaganda: Sergio OSORIO. 17216[illegible] 173185 - 188333

B.- R.E.C.I. lanzó su programación para 1955.

El Diario "LA HORA" 10/MAY/988 expresa que integrantes de FUTI, MOVIMO, PIT-CNT, SUM, FUCVAM y de la Coordinadora de Jubilados del PIT-CNT, informaron a la prensa acerca de las actividades que habrá de cumplir este año la Red en Barrios de Montevideo.
La RECI es la continuidad de una actividad que hace años iniciara la carpa de FUTI con el objetivo de acercar al teatro y otras actividades artísticas a los barrios de Montevideo.
Según se informó, por el momento existen veinte lugares a los cuales se piensa llegar con una función cada dos meses por lo menos, lo que totalizaría unas 120 funciones en los primeros seis meses de funcionamiento de la RECI. A esos lugares concurrirán distintos elencos con obras teatrales de variada temática.

- E 862

29/6/88 DPTO. I (V) FOLIO

SS02464

SECRETO

Las obras serán representadas donde las organizaciones barriales las requieran, y se realizarán con el aporte artístico de los elencos integrantes de la RECI y la labor organizativa de quienes convoquen. A la reunión de prensa asistieron:
Luisa RODRIGUEZ CORREA (Presidente de FUPI)
Genaro LA PAZ (Presidente de MOVEMO)
José D'ELIA (Presidente del PIT-CNT)
un representante de FUCVAM
Atahualpa DEL CIOPPO (Presidente de "El Galpón").

C.- Finalidad de la R.E.C.I..

"LA HORA" (14/MAY/988).

La RECI es una forma de que el teatro llegue a todo el territorio nacional. No es un recurso de distribución de teatro, sino una forma de transformar el hecho teatral en mecanismos de nucleamiento de los vecinos o de los trabajadores de nuevo ámbito de diálogo y discusión de los problemas. El año pasado la RECI realizó catorce funciones de teatro con salas llenas en barrios de Montevideo, con éxito de concurrencia y con buen resultado financiero. Raquel DIANA, coordinadora de esta Red, explica que las reivindicaciones de los actores tampoco quedan de lado, por lo que de acuerdo a las realidad de cada lugar a donde llegan los grupos de teatro, se cobra una entrada mínima o se fija un cashé para el elenco. De la experiencia de 1987 se pudo extraer una serie de conclusiones como por ejemplo la reivindicación de ayuda a las comisiones de fomento de las escuelas de cada zona con lo que quedaba de las entradas, o la formación de comisiones de cultura y de actividades culturales a partir de la presencia de un espectáculo en la zona. Por esto se manejó la posibilidad de realizar foros y charlas después de cada función, para discutir lo que se vio, y para charlar sobre la experiencia. Esta actividad posterior a las funciones siempre deriva de la discusión de temas como la televisión y la incidencia de los medios de comunicación en los hogares o las temáticas de cada zona o de cada sindicato.

D.- Opinión de Atahualpa DEL CIOPPO (P.C.U.) presidente de "EL GALPON" y de Genaro LA PAZ (P.C.U.) presidente del MO.VE.MO..

A la fuente antes mencionada y sobre el tema de referencia del CIOPPO expresó: "se trata de ir a la búsqueda del pueblo allí donde el pueblo está. Y qué bueno sería que ya que también vayan el sociólogo, el antropólogo, el economista, el historiador para poder detectar las mayores contradicciones de la sociedad y luego poder operar sobre ellas.
Así se podría tratar el problema de la mujer, del jóven, del anciano, etc..
Por su parte Genaro LA PAZ manifestó:
"Para el Movimiento de Vecinos es muy importante que podamos llevar el teatro a los barrios porque es la manera de enfrentar esa visión no siempre compartible que da la televisión de la vida. Pensamos que en este momento llevando obras de teatro nosotros

SECRETO
3802464
28/6/88
DPTO. I

vamos a poder, además, levantar organizaciones de vecinos allí donde aún no existen".

E.- Extensión de la RECI al interior de la República.

Al respecto la misma fuente expresa:

- (...) "y está el interior, al cual la RECI pretende también llegar, y ya se han plegado a esta iniciativa la Asociación de Teatros del Interior y la Asociación de Críticos Teatrales, abarcando todo el movimiento teatral. Para este año hay mucha actividad planificada".

F.- Conclusiones.

1.- El teatro está siendo empleado por el P.C.U. como un instrumento de penetración ideológica en nuestra sociedad.

2.- Mantienen su vigencia las conclusiones de los MEMORANDUM mencionados en el presente documento.

8802464

002

Nº.

004/4

28/4109(V)

SEC. ...

SECRETO

1/2

-Hoja 1 de 2.-
-Copia Nro. 101.-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-

-130745/Jun./88.-
CL - 37

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION - Nro. 238 /D-2/98 .-

I - EVALUACION: C - 3.-

II - RESEÑA DE A:-Información existente en este Comando Divisionario.002.

III - T E X T O :

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL...C.G.E.-
1 Copia.....D.G.I.D.-
2 Copias.....ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I. y por su orden

El Jefe de la D.E.I.

Coronel ALBERTO LARROQUE.-

S.T.C.

Fs 061/2

ND/rer.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15/01/88
Pasa a SDI
Nº. de Identificación 1007

S.T.C.
FECHA: 15-6-88
PASA A: AG11
R. SALIDA: 899

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1988
Pasa a Biblioteca
Nº. de Orden 98502465

SECRETO

Montevideo, 13 de junio de 1988.-

Por una fuente confidencial se tomó conocimiento que:

Francisco Gustavo FAGUNDEZ COSTA por sus comentarios estaría anotado para ingresar proximamente como chapista en la Policía de Montevideo.-

En esta agencia se registra:

FAGUNDEZ COSTA, Francisco Gustavo

C.I. 2.657.376-0

Simpatizante del M.L.N.(T) y fanatizado anti-militar.Su padre perteneció a los G.A.U.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

3802465

002/2

17/6/88 II

Procesado x Doc 3802455

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
JUN. 1988
Pase a Bug. Jefe Anal
Nº. de Orden 8802466

P.1677/988 Montevideo, 15 de Junio de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Continúa la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4869): La situación en la empresa es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta, que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia debido a que ha tomado nuevo personal.-
2)-Junca: En el día de ayer de 09.00 a 10.30 horas se llevó a cabo el paro programado por este gremio, en procura de la firma de un nuevo convenio colectivo a largo plazo. La gremial exige un acuerdo que contemple una recuperación del 20% anual y otras reivindicaciones.-

c)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): La planta se mantiene cerrada desde el día 10 ppdo., habiéndose enviado a los obreros al Seguro de Paro. Frente a la planta han instalado dos carpas ocupada por 6 personas, donde además funciona una olla sindical.-

d)-Salud Privada.-
1)-Fed. Uruguaya de la Salud(FUS): En el día de ayer se realizó un paro de 10.30 a 14.00 horas dispuesto por esta Federación. En el CASMU, Asoc. Española, IMPASA, Sanatorio Larghero, Uruguay España y Empleados Civiles de la Nación, paro del 40% con servicios de emergencia. Se realizaron repartos de volantes en las zonas de 8 de Octubre y Comercio y Felipe Cardozo y Pitágoras, informando la situación del sector.-

17/6/88 II

e)-Transporte Terrestre.-
1)-Fed. Obrera del Transporte(FOT): A la hora 10.45 del día de ayer en su sede de Avda. Uruguay Nro. 805, se llevó a cabo una conferencia de prensa, donde se informó sobre las medidas tomadas y las tratativas que se realizan en los Consejos de Salarios sobre su incremento salarial. En cuanto a las medidas previstas, estas consisten en una campaña de información del 13 al 19 de los ctes; asambleas en cada lugar de trabajo del 20 al 29 y un paro general de la FOT el día 24 de los ctes.-

f)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3269): Prosigue la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial. Trascendió que hay una fórmula propuesta por el MTSS., la que se encuentra a estudio del sindicato.-

g)-Industria Lanera.-
1)-Fed. Obrera de la Lana(FOL): A la hora 18.00 del día de ayer, en el local sindical se llevó a cabo una asamblea con la concurrencia de unas 30 personas, no trascendiendo lo resuelto.-

h)-Industria Textil.-
1)-Congreso Obrero Textil(CGT): A la hora 19.00 del día de ayer, se realizó en el local sindical de Freire Nro. 52, una asamblea de delegados de caracter informativo. Trascendió que hoy en horas de la mañana se llevará a cabo una reunión en el MTSS., con participación de ITU y el CGT. En el día de mañana se realizará una reunión del Secretariado Ejecutivo a la hora 16.00 en el local sindical, donde se tomarían serias medidas en el caso de que no se satisfagan lo que el gremio tiene en su plataforma.-

i)-Industria de la Madera.-
1)-SOIMA(Rocquart Nro. 1523): En el día de ayer a la hora 19.00 se llevó a cabo una asamblea con la participación de 30 personas, para tratar temas reivindicativos. Se resolvió que el día 20 se realizará una reunión en el MTSS en horas de la mañana; el 22/6 se realizará paro con asamblea a partir de la hora 16.00; el 23/6 en caso no se otorgue el aumento que el gremio solicita se realizará un paro de 24 horas. El 27/6 realizarán la medida que propuso el PIT-CNT en el horario de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00.-

j)-Industria Química.-
1)-Compañía Bao(Laureles Nro.570): La planta se encuentra ocupada por unos 40 obreros desde el día 13 de los ctes.; en el día de hoy la misma fue desocupada a pedido de la patronal.- (ampliado al final.)

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-
1)-SUNIMA: En el día de ayer, en el local sindical de Juan Lindolfo Cuestas Nro. 1436, se llevó a cabo una asamblea del gremio, no trascendiendo lo resuelto en la misma.-

b)-Entes Autónomos.-
1)-[illegible]: En el día de mañana se realizarán paros parciales desde la hora 11.00 en adelante, con una concentración frente al MTSS., y de allí en manifestación hasta el MTOP donde tendrá lugar un mitin con oratoria, no trascendiendo el horario.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)-ADEOM: En el día de hoy se llevará a cabo un paro a la hora 11.00 para reunirse en asamblea en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi, donde se analizará la situación actual del diálogo de ADEOM y Autoridades de la Comuna.-

III)-Enseñanza.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 11.30 en el vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción partieron el Sr. Senador Naumar Jude y Monseñor Carlos Partelli.-

2)-A la hora 15.00 en vuelo 235 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires, partieron los emisarios del gobierno estadounidense Donald Parmes; Richard Salomón; Sandra O'Leary; Ashley Kewwit y Jonathan Salomón.-

3)-A la hora 15.00 en vuelo 235 de A. Argentinas con destino a Buenos Aires, partió la Sra.Marta Flores,-esposa del Tte. Gral.(R) Gregorio Alvarez-, y su hija Lorena Alvarez.-

AMPLIACION LITERAL j)-Industria Química.-

COMPAÑIA BAO: En la mañana de la fecha la misma fue desocupada. Se hicieron presentes fuerzas policiales y tres directivos de la empresa, que procedieron al desalojo de unas 100 personas que la ocupaban los que se negaron a firmar el acta respectiva.-

S.T.C.

002/2

8802466

15/6/88
1823

FECHA: 15-6-88
PASA A: AGIeI - I
R. SALIDA 893

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 5 JUN. 198
Pase a Biog. anual
Nº. de Orden 8802467

P.156/988 Montevideo, 4 de junio de 1988

I)=Actividades Gremiales Sector Privado.=

a)=Industria Metalúrgica.=
1)=Jonia S.A.(Timote Nro. 4600): Los obreros prosiguen realizando paros sorpresivos, ante el estancamiento de las negociaciones en el MTSS., por el reintegro de una operaria de pedida por falta no certificada.=

b)=Industria de la Madera.=
1)=DIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 7 de los ctes., este gremio paralizará sus actividades a partir de la hora 16.00, para concurrir a una asamblea donde se analizará la convocatoria a un paro general de 24 horas a concretarse la semana siguiente.=

c)=Industria Pesquera.=
1)=Decano(Pamble Baltazar Brum Nro. 3129): Continúa instalada la olla sindical en el local del MTIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988.=

d)=Industria Lanera.=
1)=Interlanera(Cno. Edison Nro. 4380): Continúa funcionando en 2 turnos, efectuando los obreros paros de 2 horas en cada uno, reclamando la reinstalación del 3er. turno. Prosigue la olla sindical en el domicilio de un operario sito en Cno. Ariel(digo)Edison Nro. 4389.=

11/5/89 II

e)=Industria del Medicamento.=
1)=Laboratorio Andromaco(Carabelas Nro. 3209): Continúa la huelga iniciada el 24/3/988 por el despido de un dirigente gremial.=

f)=Industria de la Construcción.=
1)=Herrería de Obra "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro.4869): Continúan trabajando 10 de los 64 obreros que posee, manteniéndose la carpa instalada frente a la empresa. En un predio baldío sito en Gral. Flores e Itacumbú fue construído un galpón ocupado por 3 personas, existiendo carteles que denuncian el conflicto en esta herrería.=

g)=Industria Textil.=
1)=Alpargatas(Isidoro de María Nro. 1572): Continúan trabajando unicamente directivos, personal jerárquico y administrativo. A la hora 05.50 de ayer se concentraron en Gral. Flores e Isidoro de María unas 80 personas para retirarse del lugar a la hora 06.00 en dos camiones. Posteriormente a la hora 12.00 se vuelven a concentrar unas 80 personas, las que permanecen hasta la hora 14.40. Se estableció que en las reuniones que efectúan las partes en el MTSS., podría llegarse a un acuerdo;las mismas continúan en forma reservada y proseguirán en la tarde de hoy. Trascendió que se baraja la posibilidad de cambiar los despidos ya efectuados(60) por 13 días de suspensión al momento de comenzar a trabajar y posteriormente el envío al Seguro de Paro por 4 a 6 meses. El día de mañana se reunirá el sindicato.=

h)=Salud.=
1)=Fed. Uruguaya de la Salud: Se estableció que los trabajadores de la salud privados, si el día 9 de los ctes., no se instaló el Consejo de Salarios realizarán un paro por 24 horas; si se instaló harán un paro de 07.00 a 15.00 horas con marcha para apoyar las negociaciones; el día 15 si el Consejo de Salarios no fue instalado paro por 24 horas con convocatoria a asamblea general para analizar medidas a tomar, si fue instalado paro a partir de la hora 13.00 con convocatoria a asamblea general para evaluar negocia

..//=ciones. Para mañana a la hora 09.00 fue convocada la Dirección Nacional de la FUC, en la sede de AFCA MU sita en Garibaldi Nro. 2819.=

i)=Organizaciones Gremiales y/o Sociales.=

1)=PIT=CNT: A la hora 11.00 del día de ayer, esta central obrera brindó una conferencia de prensa en el local de FUCCI, sito en Río Negro Nro. 1210, con motivo del paro general a llevarse a cabo el próximo día 8. Ingresaron al local 15 dirigentes sindicales que entregaron un comunicado escrito a la prensa.=

II)=Actividades Gremiales Sector Público.=

1)=Fed. ANCAP: En el día de hoy a la hora 13.00 se reunirá la Mesa Representativa Nacional de esta Federación, en el local del FOL sito en Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2223, para considerar la moción aprobada el día 2 ppdo., referente a la participación de esta gremial en el paro general decretado por el PIT=CNT para el 8 de los corrientes.=

2)=Asoc. de Maestros del Uruguay: En el día de ayer esta Asociación realizó un paro de 24 horas, en protesta por la resolución del CODICEN que implantó el dictado de clases los días sábados para 1er. y 2do. año. A la hora 15.15 de ayer se concentraron frente a la sede del Consejo de Educación Primaria, sito en Bartolomé Mitre Nro. 1317 unos 350 maestros. Posteriormente ingresó al local una delegación con el fin de obtener una entrevista con Autoridades de ese organismo, siendo recibidos por el Consejero Crespi. A partir de la hora 17.00 los concentrados comenzaron a retirarse en forma pacífica.=

3)=Sind. Autónoma de Estibadores de Ultramar(SAEDU): En el día de ayer, los trabajadores se reunieron en asamblea general a partir de la hora 06.00 en su local de Piedras Nro. 162, para analizar la postura del P.E. en los Consejos de Salarios. La gremial reclama que en el nuevo convenio se incluyan ajustes cuatrimestrales de no menos del 20%, más porcentajes de recuperación salarial, diferenciación de jornales diurnos y nocturnos, categorización, seguro de salud, descanso semanal y posición que se adoptará en el paro general del día 8 convocado por el PIT=CNT ya que este es un gremio no afiliado a la central. Como primera medida decidieron no presentarse a cumplir el 1er. turno. La reunión finalizó a la hora 09.45 y a la hora 13.00 se reintegraron los trabajadores a sus tareas.=

III)=Enseñanza a Nivel Estudiantil.=

1)=Facultad de Arquitectura: A la hora 10.00 del día de ayer, se concentraron en Bvar. Artigas y Bvar. España unas 500 personas quienes portaban pancartas que decían "AMPLIACION DE LA FACULTAD Y MAS DOCENTES PARA LAS CLASES"; "POR UN PROXIMO PRESUPUESTO ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA FACULTAD=CEDA=ASCEEP=FEUU". A la hora 10.15 grupos de estudiantes comienzan a retirar de la facultad mesas y sillas y los instalan en la vereda, formando grupos de 30 personas, a los que un profesor les dictaba clases. A la hora 11.30 se da comienzo a la parte oratoria hablando Alcides Lanza por el PIT=CNT y luego el Decano Arq. Carlos Reverdito, quienes se refirieron a la situación de la enseñanza, la salud y el movimiento obrero. Posteriormente actuó un grupo de rock hasta la hora 13.00, en que los concentrados se dispersaron en forma pacífica.=

8802467

2)=CEIPA: Las gremiales de los estudiantes de los Institutos de Formación Docente(CEIPA, etc), filiales de ASCEP=FEUU, a partir de la hora 19.30 de ayer, realizaron un acto en la Explanada del IPA sita en Avda. del Libertador Nro. 2025, con una asistencia aproximada de 100 personas. Hicieron uso de la palabra el Secretario de ASCEP=FEUU Fernando Lago y Federico Lanza, Secretario de ASCEP=FEE, quienes en términos generales se refirieron al tema de la laicidad en la enseñanza, al presupuesto del sector en vista a la próxima rendición de cuentas y a la adhesión que debe demanifestar el movimiento estudiantil a todos los niveles al paro general. Posteriormente se leyó una nota de la profesora de historia Marta Aberbourg, excusando su inaxistencia por razones de fuerza mayor. A la hora 20.45 finalizó el acto, dispersándose los concurrentes en forma normal.=

IV)=Informaciones Varias.=

1)=CONCENTRACION EN PLAZA DE COGANCHA: A la hora 19.05 del día de ayer, se concentraron en el lado norte del mencionado paseo unas 30 personas pertenecientes a Madres y Familiares de detenidos desaparecidos, quienes portaban carteles con fotos de desaparecidos. Permanecieron en el lugar hasta la hora 20.15 en que se dispersaron en forma pacífica. Es de significar que repartieron un volante titulado "RESPUESTA A MEDINA", en el que se refieren a las declaraciones realizadas por el Sr. Ministro de Defensa Nacional en un programa de televisión.=

2)=ATENTADO CONTRA OMNIBUS: A la hora 18.45 del día 2 ppdo., denunció en la Seccional 8va., el conductor del ómnibus de COETC Mat. 42.080 que momentos antes conducía el rodado por Aparicio Saravia en dirección al este y al llegar a Instrucciones oyó un disparo, el que rompió uno de los vidrios laterales del lado izquierdo. Agregó que el disparo partió de un grupo de personas que se encontraban en una cancha de fútbol allí ubicada.=

3)=HURTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES: A la hora 20.30 del día de ayer, denunció en la Seccional 13a. de Policía el Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ariel Davrieux, que el día 11 de mayo ppdo., se constató la falta de materiales de telecomunicaciones, el que se hallaba guardado bajo llave en las Oficinas de Informática sitas en el 2do. piso del Edificio Libertad. El material sustraído es el siguiente: Un Modem M-Tailin modelo 1200, Nro. TO 11 S; una tarjeta interface para comunicación serial marca IO y una ficha de entrada para el cable de conexión telefónica incorporado al Modem, lo que no fue evaluado.=

4)=QUEMA DE CUBIERTAS: A la hora 20.30 de ayer, se produjo en forma simultánea en las intersecciones de Ameghino y Benito Riquet; Carlos Tellier y Montero Vidaurreta y Martín Berinduague y Vial, barricadas con quema de cubiertas. Concurrió personal de la Seccional 19a. encontrándose en cada uno de los puntos unas 50 personas, los que protestaban por la falta de energía eléctrica. Posteriormente fueron convencidos por la policía en deponer su actitud, colaborando en la extinción del fuego, dispersándose luego en forma pacífica.=

11/5/88 II

8802467

003/3

FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

6/6/88
SDI
1665

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

15-JUN-88

s.d.s.

1/5

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 119

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802469

PERIODO: 141800JUN-150800JUN

AMERICA CENTRAL

CUBA

- Los Cancilleres de Cuba y Checoslovaquia, al mantener un encuentro en dicha capital se refirieron a los positivos cambios registrados en las relaciones internacionales.

Los dos se mostraron de acuerdo en solucionar los más candentes problemas regionales. El Canciller checoslovaco informó al cubano sobre la propuesta checoslovaca para la creación de una zona de confianza en Europa en la línea de contacto entre la OTAN y el Tratado de Varsovia.

EL SALVADOR

- Esta semana comienza en este país un debate nacional sobre la manera de poner término a la guerra civil.

El debate ha sido organizado por la Iglesia Católica. El Obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosas declaró que el debate nacional podría cambiar la política norteamericana con respecto a El Salvador.

La intención de la Iglesia es que en el debate nacional hagan oír su voz todas las estructuras de la sociedad salvadoreña, Universidades, organizaciones sindicales, patronos, organizaciones de mujeres y de la juventud, y personas que no pertenecen a organización alguna.

Los resultados del debate serán sometidos a consideración del gobierno, el ejército, los partidos políticos y el Movimiento guerrillero de izquierda.

Simultáneamente con esta iniciativa se impulsarán contactos entre los movimientos guerrilleros y miembros del Congreso norteamericano. Para varios representantes del pueblo norteamericano constituye motivo de inquietud la falta de resultados pese al hecho de que los Estados Unidos invirtieron desde 1980 cerca de 3.000 millones de dólares en concepto de ayuda militar y económica a El Salvador.

No sólo continúa la guerra, sino que incluso se ob

serva una escalada de la misma. La guerrilla está lejos de ser derrotada, también la situación económica de El Salvador es deplorable con una inflación mensual de casi un 20% y un gigantesco desempleo.

El hombre en que los EE.UU. depositara su esperanza para establecer la democracia en El Salvador, José Napoleón Duarte sólo le restan algunos meses de vida.

El Partido de Duarte, el Democristiano, se encuentra dividido y no tiene ninguna posibilidad de éxito en las elecciones presidenciales del año próximo. Eso, al contrario de las perspectivas que se abren para el ultraderechista partido ARENA, que ha presentado a su propio presidente como candidato al más alto cargo de la nación.

ARENA ha lanzado su propio plan de paz bajo el slogan de Paz y Libertad. Se teme que ARENA y la cúpula radical del ejército pretenderán acabar con la resistencia armada con métodos de lucha aún más agresivos de los que ya son en la actualidad.

En estos últimos meses se ha observado un incremento de las actividades de los ultraderechistas escuadrones de la muerte según ha sido constatado con preocupación por parte de la Iglesia. Además del viraje hacia la derecha observado en el Parlamento y la cúpula militar, la enfermedad del Presidente Duarte, la división en el seno del Partido Demócrata Cristiano y la escalada de la violencia de los escuadrones de la muerte, son las próximas elecciones presidenciales en los Estados Unidos las que constituirán un importante elemento en el panorama político salvadoreño.

Si resulta elegido el demócrata Dukakis, ello implica con seguridad una revisión de la política norteamericana con respecto a Centroamérica y por ende a El Salvador.

Según ha manifestado Monseñor Rosas, la elección de Dukakis como Presidente de los Estados Unidos sería positiva para El Salvador, especialmente en el caso de que él acentúe la necesidad de mejorar el estado de los derechos humanos y alcanzar una solución política y no militar del conflicto armado en El Salvador.

EUROPA OCCIDENTAL

- Los Ministros exteriores de los doce paises de la Comunidad Económica Europea encargaron a la Embajada de la República federal de Alemania en Pretoria para que entregue al Presidente Botha una nota de protesta de la CEE por la condena de muerte a seis negros basada en indicios sin bases reales.

BRUSELAS

-La representación diplomática checoslovaca en Béligca y Luxemburgo ha entregado a Comisión de Comunidades Europeas una nota en la que se confirma la disposición del gobierno de Checoslovaquia ha entablar contactos oficiales con la Comunidad

Económica Europea. El gobierno checoslovaco acreditará al Embajador en Bélgica y Luxemburgo también como representante ante las Comunidades europeas.

FRANCIA

- El Premier francés Michel Rocard ha dado a conocer al Presidente François Mitterrand la dimisión de su gobierno, dando este paso dos días después de la ronda decisiva de las elecciones parlamentarias anticipadas en las cuales ninguna fuerza política ha obtenido la mayoría absoluta.

Mitterrand pidió a Rocard que siga en funciones hasta el 23 de junio cuando se reunirá por primera vez la nueva Asamblea Nacional. En un discurso televisivo el Presidente declaró que solicitará al actual Premier que se ponga al frente de un gobierno de minoría.

ALEMANIA FEDERAL

- El líder del Movimiento clandestino Congreso Nacional Africano ha sido recibido en Bonn por el Ministro de Asuntos Exteriores. El dirigente del CNA realiza una visita de tres días a la R.F.A. por invitación de la Iglesia Protestante.

El Ministro germano expresó ante el líder sudafricano su preocupación por la grave situación reinante en Sudáfrica. Con anterioridad el Ministro alemán había participado en las deliberaciones de los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad europea, durante las cuales se decidió solicitar a Pretoria que indulte a seis condenados a muerte.

El Embajador alemán en sudáfrica presentará la solicitud de indulto al Presidente Botha. Una solicitud similar ha sido presentada por los Estados Unidos. El lider del CNA ha tenido también un encuentro en Bonn con el dirigente de la Internacional Socialista.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

- A favor del fortalecimiento de la política de no propagación de las armas nucleares y a favor de la conclusión del acuerdo sobre la prohibición de las armas químicas, se ha expresado ante la tercera sesión especial de la Asamblea General de la O.N.U. sobre el desarme , el Secretario de Estado norteamericano George Shultz.

Sin embargo, pasó por alto la amenaza de la militarización del cosmos y defendió la concepción norteamericana de la paz.

El titular de exteriores de Egipto, por su parte exhortó a todos los estados que poseen armas nucleares a firmar el acuerdo sobre la prohibición de los ensayos nucleares. Subrayó también la importancia de la creación de zonas desnuclearizadas en

el mundo.

EUROPA ORIENTAL

SUECIA

- El Premier sueco reiteró que los países escandinavos proseguirán apoyando los esfuerzos por el desarme. Al finalizar una reunión de los Jefes de gobierno de dicha región subrayó el apoyo a la creación de zonas desnuclearizadas en suelo europeo así como la necesidad de ampliar la celebración en la esfera ecológica.

POLONIA

- Culminó en Varsovia la séptima sesión del Partido Unificado Obrero de polonia que debate en torno a la profundización de las reformas políticas y económicas en el país.

- En una sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista Polaco se han introducido modificaciones en la Dirección del Partido. A consecuencia de tales reformas, funcionarios con tendencias renovadoras han sido nombrados en altos cargos.

El presidente del Banco Nacional forma ahora parte del Comité Central, del Polit Buró y del Secretariado. El Ministro de Asuntos Exteriores ha sido designado como Secretario del Comité Central del Partido, asimismo dirigirá la Comisión Ideológica del Comité Central.

Los nuevos designados son considerados como partidarios de la política de reformas económicas del líder máximo del Partido, General Jaruzelski.

AFRICA

-Con participación de delegados de sesenta países transcurre en la ciudad libia de Benghasi una conferencia internacional de solidaridad con la sublevación popular palestina en los territorios ocupados por Israel.

Un miembro del directorio gubernamental libio subrayó que el levantamiento que se ha prolongado por siete meses representa además un rechazo a la política neocolonialista de las potencias occidentales en el Cercano Oriente.

ASIA

AFGANISTAN

- El encargado personal del Secretario General de la ONU, Diego Cordobés, anunció que la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán transcurren más rapidamente de lo esperado.

Advirtió además sobre las dificultades que surgen en el proceso de normalización de la situación. En ese sentido la Unión Soviética criticó el intento de Estados Unidos de encubrir la labor obstruccionista de Pakistán.

S.T.C -' E 004 8802469

Por su parte la Cancillería afgana entregó hoy a un grupo de observadores de la ONU en Kabul una nota en la que demanda la investigación de casos concretos de violación de los acuerdos de Ginebra por parte de Islamabad.

HONG KONG

- Se espera que el gobierno de Hong Kong anuncie un profundo cambio en su política hacia los refugiados vietnamitas que han llegado allí en botes.

Se espera que a partir del jueves el gobierno introduzca un criterio para diferenciar entre los auténticos refugiados que huyen de la persecución política y los que llegaron a Vietnam simplemente en busca de una vida mejor.

Hasta ahora, Hong Kong ha aceptado automáticamente a todos los llegados de Vietnam como refugiados legítimos. Bajo el nuevo sistema aquellos a quienes se considere ilegales serán puestos en campos separados para ser repatriados a Vietnam una vez que se haya recibido las garantías adecuadas del gobierno de Hanoi.

8902469

S.T.C. 005|5

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXTERIOR
15.JUN.88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 125

- Mario Firmenich sería condenado a reclusión perpetua pero la sentencia, que sería dada a conocer hoy, se reduciría a 30 años en razón del acuerdo con Brasil.

- El gobierno aseguró que no adelantará la fecha de entrega del poder, la que se mantendrá para el 10 de diciembre de 1989.

SITE

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802470

8802470

M.D.N. 1/2
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
15.JUN.88
s.d.s.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802471

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Nº 133

BRASIL

- Fuentes diplomáticas desmintieron que el Director del FMI hubiera enviado un telegrama a los bancos privados, que constituya "luz Verde" para terminar las negociaciones bancarias con Brasil.

CHILE

- El Banco de Exportación e Importación del Japón firmó con el Banco Interamericano de Desarrollo un cofinanciamiento por 102,6 millones de dólares para la central hidroeléctrica de Pehuenche, uno de los proyectos de "alta calidad" que Chile presenta a los organismos financieros multilaterales.

- El Obispo de Linares, Carlos Camus, uno de los más polémicos de la jerarquía eclesiástica chilena, estimó improbable que el Presidente Pinochet abandone voluntariamente el poder.

Camus, fuerte crítico del gobierno, manifestó que le preocupa la tremenda desigualdad de la campaña y los métodos que se están usando, y que le parece muy grave la presencia de autoridades de gobierno y de jefes militares en la campaña misma.

- El Comandante en Jefe de la Armada, José Toribio Merino, anunció que el plebiscito se efectuará sin estado de emergencia. Este se levantará 30 días antes de su realización.

PERU

- La policía peruana fue puesta en estado de "alerta roja", ante la posibilidad de que Sendero Luminoso procure rescatar l número dos de la organización Osmán Morote Barrionuevo. Mientras tanto, el gobierno amplió por 30 días el Estado de Emergencia en Lima y El Callao. La policía informó además que Sendero Luminoso proyecta realizar una serie de atentados para conmemorar la muerte de unos 300 senderistas en la cárcel de Lurigancho.

COLOMBIA

- Un grupo de subversivos, al parecer pertenecientes al Ejército Popular de Liberación, atacó a un batallón de la poli-

cía militar en las inmediaciones de la ciudad de Medellín, con un saldo de un muerto y dos heridos.

- El Presidente Virgilio Barco relevó al Ministro de Justicia, Jaime Bernal, ya que este funcionario expresó su desacuerdo con el Tratado de extradición suscrito entre Colombia y Estados Unidos.

- Las autoridades llegaron a un acuerdo con los ocupantes de la sede de CELAM, mediante el cual se integrará una comisión formada por funcionarios del gobierno, la Iglesia y los partidos políticos, para analizar los casos de personas desaparecidas.

8802471

S.T.C. 062/2

M.D.N. 1/2

D.G.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

15-JUN-88

s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
RESTO DEL MUNDO
Nº 133

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802472

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- Adolfo Calero manifestó que los grupos revolucionarios necesitan entre 40 y 100 millones de dólares en ayuda militar para continuar como fuerza viable puntualizando que "si esperan mucho tiempo tendremos que hablar de ayuda para refugiados y no para combatientes". Por otra parte, se afirmó que no se volverá a dialogar con el gobierno de Nicaragua, a menos que el Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, participe como intermediario o testigo. Mientras tanto, el Jefe Militar, Enrique Bermúdez, comunicó a sus tropas que su lucha continuará "con o sin la ayuda militar de Estados Unidos". La Administración Reagan por su parte, informó que se está considerando la posibilidad de otorgar un nuevo paquete de ayuda a los "contras".

CUBA

- La agencia cubana "Prensa Latina" informó que vendrá a Uruguay el Vicecanciller cubano, Ricardo Alarcón, para tratar con el gobierno de nuestro país la situación del Embajador Más Martínez, el cual se le daría otro destino diplomático, por lo que Cuba designaría un nuevo representante en Uruguay.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

- El Jefe Administrativo de Personal de la Casa Blanca, Howard Baker, renunció a su cargo por razones personales, siendo sustituído por Kenneth Duberstein.

MEDIO ORIENTE

ISRAEL

- El gobierno puso en estado de alerta a todas las bases militares, incluídas las de los territorios ocupados, en respuesta a la agitación registrada en los mismos en los últimos días.

S.T.C. 001/2 8802472

AFRICA

ANGOLA

- Según informes cubanos, Cuba construyó un aeropuerto militar en el sur de Angola, a pocos minutos de vuelo de Namibia. Un funcionario norteamericano que pidió no ser identificado, señaló que esto podría alterar el equilibrio de poder a lo largo de la frontera e incrementar la posibilidad de un enfrentamiento entre fuerzas cubanas y de USA.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

O P E P

- Tras cuatro días de debates en Viena, se ratificó el acuerdo que congela la producción de crudo en un 15,06 millones de barriles diarios y se mantiene el precio oficial de referencia en los 18 dólares por barril hasta fines de año. El indonesio Subroto es el nuevo Secretario General de la organización.

ASUNTO

TERRORISMO

- Según un anuncio del diario parisino "Le Figaro", se ofrece una recompensa hasta de 670.000 dólares a quienes ofrezcan todo tipo de información que conduzca a la detención de terroristas. Los responsables del anuncio se presentan como "un consorcio internacional que reagrupa empresas y fundaciones privadas preocupadas por el terrorismo mundial".

8802472

S.T.C. 002/2

31/10/88 W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8802473

16 de Junio de 1988

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

Blancos reclaman los recursos para depurar padrones electorales

- El Directorio del Partido Nacional habilitó el 15/JUN a los directores blancos de la Corte Electoral a gestionar recursos presupuestales en la Rendición de Cuentas a efectos de poder depurar los padrones de inscriptos en la Corte.

Asimismo cuando la Corte Electoral finalice su proyecto de Rendición de Cuentas, en caso que no haya acuerdo para incluir esta recomendación, el Directorio blanco "llevará adelante otras instancias de carácter estrictamente político frente al Partido Colorado.

El senador Gonzalo AGUIRRE manifestó que el atraso en la depuración de los padrones responde al incremento de tareas que el funcionariado de la Corporación ha debido soportar con el referéndum.

En otro orden de cosas, AGUIRRE dijo que en el Directorio "se conversó informalmente sobre la situación en distintas áreas del gobierno, especialmente en Defensa e Interior, a raíz de los sucesos de los últimos días", aunque aclaró que "no se tomo resolución alguna". (EL PAIS 16/JUN)

Legisladores blancos en reunión con cúpulas militares y policiales

- El 15/JUN se reunieron integrantes de la cúpula militar y diputados de distintos sectores del nacionalismo en el ex-Cortijo "Vidiella" en Toledo, abarcando una amplia gama de temas.

En principio se habría tratado el tema presupuestal y la proximidad del vencimiento de los plazos para comenzar el estudio del proyecto de Rendición de Cuentas.

Por otra parte, para la jornada esta programada otra reunión de legisladores blancos con la directiva del Círculo Policial, para debatir toda la problemática policial, especialmente el tema salarial. (EL PAIS 16/JUN)

BATLLE: deben hacerse elecciones internas antes de 1989

- El senador Jorge BATLLE en referencia al problema de las elecciones internas en el Partido Colorado, manifestó que, "todos entendemos que no es conveniente hacerlas en el año que corre

s/t/e
21/10/88
(RJ)

tanto los que quieren hacer elecciones internas antes, sosteniendo como la U.C.B., que son partidarios de hacerlas con las elecciones nacionales, como aquellos dentro del Partido Colorado - mi caso por ejemplo - que sostengo que es necesario antes de las elecciones nacionales". (LA MAÑANA 16/JUN)

GUERRERO: "No son convenientes"

- El diputado Arturo GUERRERO señaló que, "los acontecimientos que tenemos hoy, hacen que entienda que no es conveniente la realización de elecciones internas, en éste, ni el próximo año".

"Entiendo que en este momento sería lo peor que podría hacer el Partido Colorado, estar propiciando elecciones, cuando por otro lado estamos solicitando apoyo para sacar adelante las iniciativas del Gobierno". (LA MAÑANA 16/JUN)

STIRLING: "aguardar el momento"

- El diputado Guillermo STIRLING manifestó que el tema de las elecciones internas o el sistema para elegir el próximo candidato del Batllismo Unido, será el que establezca la Convención a celebrarse en los primeros meses de 1989. (LA MAÑANA 16/JUN)

CORTAZZO: elecciones internas, "este año no"

- El diputado Prof. Víctor CORTAZZO se manifestó en contra de la realización de elecciones internas durante este año, ya que entiende que los legisladores del Partido Colorado deben apoyar al Presidente SANGUINETTI y hacer que éste sea un año más de trabajo, y que no se transforme en uno preelectoral. (LA MAÑANA 16/JUN)

Batllismo Unido con SANGUINETTI

- Los diputados del Batllismo Unido del Interior y los Subsecretarios del Interior y Ganadería Agricultura y Pesca, Drs. Raúl LAGO y Alberto BRAUSE BERRETA, se reunieron el 15/JUN con el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, para analizar diversos temas durante una cena de camaradería realizada en el Club Banco Comercial. (LA MAÑANA 16/JUN)

VAILLANT: "Somos un sector distinto del Partido y estoy orgulloso de ello"

- El diputado Víctor VAILLANT manifestó que no se sentía molesto por las declaraciones del vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO, en las cuales lo calificaba como "el muchacho

calavera" del Partido Colorado.

Por otra parte destacó que el MRB es un sector totalmente distinto del resto del Partido Colorado; y "estoy orgulloso de que sea así, porque eso es lo que justifica la existencia de un sector político". (LA REPUBLICA 16/JUN)

Tan breve como azarosa es la historia de la CPN

- El articulista menciona la cadena de desprendimientos que ha pautado la vida política de la Corriente Popular Nacionalista (CPN); hasta que finalmente un grupo de la CPN, liderado por el Dr. Aníbal DEL CAMPO se alejó del movimiento y conformó la agrupación Nacionalismo Renovador.

Ahora, este grupo se adhirió formalmente al Movimiento Nacional de Rocha.

Por su lado, la dirigente Amalia ALONSO ha anunciado que también integrará junto al MNR y la Unión Blanca y Popular, una corriente dentro del nacionalismo que marcará su perfil en los comicios de 1989. (LA REPUBLICA 16/JUN)

MILLOR manifestó respetar la justicia, pero investigará

- El diputado Pablo MILLOR (UCB) reivindicó el derecho de "dejar a buen resguardo" la posibilidad de hacer "nuestras propias indagaciones y llegar a nuestras propias conclusiones, porque acá nadie es infalible", refiriéndose al procesamiento del ex-jefe de policía de Tacuarembó, Oscar MARQUISO. (LA REPUBLICA 16/JUN)

Senador Carlos CIGLIUTI, es elemental, si aceptamos dialogar con los militares y firmar un acuerdo, no es para llevarlos presos al otro día

- En un extenso reportaje que se le realizara al senador Carlos CIGLIUTI, refiriéndose entre otras cosas a la reelección del Presidente SANGUINETTI, manifestó que no creía que este fuera el momento para plantear la reelección de SANGUINETTI.

Consultado respecto a si el argumento de la reelección es el de evitar las fricciones inherentes a las dos posibles candidaturas, señaló que, "lo que interesa es que haya una movilización partidaria importante" agregó también que las fricciones internas se van a disipar y cuando haya que elegir va a haber una sola fórmula presidencial".

8902473

S.T.C.

Con relación a la sanción de la Ley de Caducidad destacó que cuando se habló con las FF.AA., quedaba de hecho sobrentendido que no era para que vinieran, emplazaran y juzgaran a los que habían abierto la puerta para que entraran; "me parece elemental que desde el momento que aceptamos dialogar con ellos y firmar un acuerdo no era para meterlos presos al otro día".

Asimismo agregó que en ningún momento actuaron presionados; "al contrario, éramos nosotros los que presionábamos desde meses atrás para que la ley saliera, hasta que los convencimos" .

Respecto al referéndum recalcó que las firmas no alcanzan, pero si así fuera, "tampoco pasaría nada, porque estamos ya todos de acuerdo en que la ley ya votada y puesta en ejecución tiene sus efectos y esos efectos son irreversibles". (BUSQUEDA 16/JUN)

La juventud de PLP podría ingresar a la Internacional Liberal y Radical

- En el Congreso de la Juventud del Movimiento Por la Patria que se desarrollará en Maldonado del 25 al 26/JUN, se discutirá el posible ingreso de la organización, en carácter de observadora a la Internacional Liberal y Radical que reúne a ramas juveniles de partidos que integran la Internacional Liberal.

Por otra parte se elegirá un nuevo secretario general por dos años. (BUSQUEDA 16/JUN)

Diputados de PLP en el interior se darán su organización propia en corto plazo

- Los trece diputados del Movimiento Por la Patria del interior se darán "en corto plazo" una organización propia y evaluarán la posibilidad de acudir con sus listas a las elecciones nacionales de 1989. (BUSQUEDA 16/JUN)

Reelección: SANGUINETTI contrario a las reformas "con nombre propio"

- El Presidente Julio Ma. SANGUINETTI en la reunión que mantuviera el 15/JUN con los diputados del Batllismo Unido, pidió "cordura y ponderación" para abordar la cuestión de las candidaturas coloradas para 1989.

Estimó saludable que el batllismo tenga "dos candidatos naturales en las figuras de TARIGO y BATLLE"; aunque reiteró que, "uno solo deberá ser el que represente al batllismo en 1989".

- 2 014

8902473

S.T.C.

Por otra parte se mostro contrario a su reelección, no por oponerse a ese instituto constitucional, sino por no compartir las reformas constitucionales "con nombre propio". (BUSQUEDA 16/JUN)

"Vicepresidenciables" del Partido Nacional: en "Por la Patria" el candidato más firme es Guillermo GARCIA COSTA

- Dirigentes del Movimiento Por la Patria señalaron que es prácticamente un hecho que la fórmula presidencial del sector para las elecciones del año próximo estará conformada por los senadores Alberto ZUMARAN y Guillermo GARCIA COSTA, a quienes postularán a la presidencia y la vicepresidencia respectivamente. (BUSQUDDA 16/JUN)

BATLLISMO se apresta a defender a MARCHESANO

- A pesar de que la gestión del Ministro del Interior, Antonio MARCHESANO se ha tranformado en el centro de la tormenta política, diversas fuentes gubernamentales descartaron la renuncia del ministro y la bancada del Batllismo Unido de diputados estaría dispuesta a defenderlo hasta las últimas instancias. (BUSQUEDA 16/JUN)

2 - Varios

Subcomisario rapiñador comparece ante el Juez

- Un subcomisario del Departamento de Vigilancia, comparece en la jornada ante la justicia, imputado de numerosas rapiñas. Entre los varios atracos perpetrados al frente de una banda se destacan, el de las oficinas de Primaria en Pando, el diario "El País" y el de un corredor de Bolsa. (LA HORA 16/JUN)

Varios militares sancionados por desaparición de municiones en el servicio del Ejército

- Varios oficiales y personal subalterno del Ejército que revistaba en el Servicio de Material y Armanento fueron objeto de medidas disciplinarias y podrían ser sometidos a la Justicia Militar próximamente en relación con la desaparición de un número no precisado de municiones verificado en dicha repartición militar. (BUSQUEDA 16/JUN)

Corrupción policial: habrá áspero debate

- La Cámara de Diputados decide en la jornada si se aprueba o no una comisión investigadora sobre las irregularidades en

la policía de Maldonado y eventuales responsabilidades del Ministerio del Interior. (LA HORA 16/JUN)

Cuba le asigna gran importancia al caso MAS-MEDINA: llega ALARCON

- El vicecanciller de Cuba, Ricardo ALARCON viajará en los próximos días a nuestro país para discutir con el Ministerio de Relaciones Exteriores la situación creada tras un presunto incidente del embajador cubano Joaquín MAS MARTINEZ con el ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA. (LA REPUBLICA 16/JUN)

Ley Caducidad: 2º Fallo de Corte a favor de constitucionalidad

- La Suprema Corte de Justicia aprobó una segunda sentencia a favor de la constitucionalidad de la Ley de Caducidad. La nueva decisión del máximo órgano judicial fue emitida en los mismos términos que en el primer fallo. Es decir con el resultado de tres votos a favor de la constitucionalidad (Dres. ADDIEGO, NICOLIELLO y TOMMASINO) y dos en contra (Dres. BALBELA DE DELGUE y GARCIA OTERO).

Los jerarcas consultados luego de la decisión afirmaron que "existe espíritu mayoritario de que la Ley de Caducidad significa una amnistía". (EL PAIS 16/JUN)

REFORMA CONSTITUCIONAL

Diversas reacciones ante propuesta blanca

- Diversas reacciones en los medios políticos despertó el proyecto de reforma constitucional elaborado por el Partido Nacional, en el que propone el ballotage para la elección del Presidente.

Gonzalo CARAMBULA - (FA - DA) Afirmó que su opinión "está sujeta al análisis que sobre el tema hará el Frente Amplio, que tiene pautas muy claras en relación a la reforma constitucional".

Agregó que "hay algunos puntos con los que podemos estar de acuerdo, pero hay uno en especial con el que no lo estamos, que es el ballotage. No se tiene para nada en cuenta la no acumulación de votos por lema, que para nosotros es determinante".

Yamandú FAU (FA - PGP) Expresó que luego de "una primera y rápida lectura" del proyecto, "surge que en el mismo están contenidos muchos de los acuerdos logrados en las conversaciones mantenidas que culminaron infructuosamente en 1986 cuando se aprobó la ley de caducidad".

016

8802473

S.T.C.

Además agregó que el PGP "no esta ni a favor ni en contra del ballotage, y no creemos que la reforma del sistema político pase sustancialmente por si hay o no ballotage. Lo que hay que modificar son las formas de gobierno y sobre todo la legislación electoral".

Luis HIERRO LOPEZ (Partido Colorado - 85) Dijo que "se trata de una Reforma Constitucional promovida solamente con un criterio electoral" (...) el Partido Nacional "solamente está pensando en cómo ganar las elecciones". (LA HORA 16/JUN)

S.T.C. - E 007 8902473

FRENTE AMPLIO

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Cambios de proyecto de reformulación del Frente Amplio

- En la madrugada de ayer (15/JUN) el Comité Ejecutivo Nacional del P.G.P. concluyó el análisis del proyecto de reformulación del F.A., manifestando su "coincidencia" con el mismo, pese a la introducción de algunos cambios.

Del texto original se suprimió la propuesta que permitira a algunos sectores frenteamplistas la búsqueda de "acuerdos programáticos" con otros partidos políticos, sustituyéndola por la posibilidad de procurar acuerdos sobre proyectos concretos.

también se decidió entre otros puntos jerarquizar a los comités de base.

Reforma

- En declaraciones a la prensa el diputado Yamandu Pau manifestó que está dispuesto a discutir la propuesta de reforma constitucional del P.Nacional y en particular la fórmula de "ballotage", pero advirtió que "el Frente Amplio como fuerza política que se ha manifestado partidaria de la reforma, debe estar en toda mesa de conversación sobre este tema".(EL DIA 16/JUN)

Dirección de la 99 aprobó reformulación

Acuerdos extra Frente ya no serán pfogramáticos sino de proyectos conjuntos

- El pasado lunes 13/JUN el Comité Ejecutivo del PGP aprobó el proyecto de reformulación introduciéndole una modificación que cambia sustancialmente una de las más "polémicas" resoluciones por las que se establecía la posibilidad de" aprobar acuerdos programáticos con sectores o grupos ajenos a la coalición".

Donde en el documento de reformulación se indicaba la posibilidad de realizar acuerdos programáticos con fuerzas no frenteamplistas, se expresa ahora "la potestad de los partidos integrantes de la coalición de formalizar proyectos conjuntos".

Voceros de los partidos Comunista y Socialistas, al ser consultados al respecto, señalaron como "muy positiva" esta modificación , aunque manifestaron desconocerla públicamente, indicando que de concretarse en la realidad "es tan importante la corrección de los conceptos como la ratificación de la actitud de diálogo en torno al documento

8902473

S.I.C. - 4 068

que eso supone".(LA REPUBLICA 16/JUN)

Edén Melo confirmó "Grupo de los 5"

El PGP no participaría de acto del F.A. el día 9.

- El diputado de la Lista 99, Edén Melo señaló a la prensa que el P.G.P. no participaría en el acto público que el F.A. llevará a cabo el próximo 9 de julio, al no tener aún pronto su proyecto de reformulación.

Agregó asimismo que, la fijación del 9/JUL "es responsabilidad de Líber Seregni, no del Partido Por el Gobierno del Pueblo", acotando que éste "se va a abstener seguramente de participar en el acto".

Por otra parte, el diputado Melo confirmó la existencia del "grupo de los cinco", indicando que si el mismo hubiera tenido continuidad habría solucionado muchos problemas que se presentaron en la coalición.(LA MAÑANA 16/JUN)

Si el F.A. no soluciona sus conflictos, corre riesgos de ser "consumido por su enfermedad"

Cassina (PGP-99): planteamos los problemas del Frente "no para destruirlo", sino para "evitar que se destruya solo".

- El pro-secretario general del PGP, Carlos CASSINA consideró agraviantes las expresiones de Líber Seregni en el sentido de que algunos sectores de la coalición estarían "maniobrando" y sostuvo que los dirigentes de la lista 99 resolvieron plantear la reformulación del F.A. "no para destruirlo, sino para evitar que se destruya solo como está ocurriendo"; fueron estas sus manifestaciones realizadas el viernes 10/JUN en el Cerro, en oportunidad que se realizara la inauguración del local de la Coord."F" de la lista 99 en Carlos María Ramírez 1680.

Más adelante dijo Cassina que "téngase claro que cuando criticamos la situación del Frente, la que vive el Frente, lo hacemos como frentistas, desde adentro, con una íntima y creciente angustia, y que no estamos maniobrando y que se nos agravia si se piensa que estamos maniobrando", agregó el legislador de la 99, aludiendo a las declaraciones formuladas la semana pasada por el Pte. de la coalición, Líber Seregni.

Aseguró asimismo que el PGP "va a seguir trabajando por la unidad

8902473

S.T.C. 009

del pueblo, que no es sólo el F.A." y estimó que " parte de las grandes mayorías populares están en el Frente, pero parte de ellas no y hay que tratar de unirlas para empezar, con ellas y sólo con ellas, democráticamente, a cambiar este país".

"Tengan la más absoluta seguridad de que en este camino, al PGP no habrá ninguna posibilidad de intimarlo o de amedrentarlo", concluyó Cassina.(BUSQUEDA 16/JUN)

¿"Pobre tipo" sin ideas?

- Durante el discurso que pronunciara en el Cerro el viernes 10/JUN, el secretario general del PGP, senador Hugo Batalla, se mostró molesto con quienes le "juzgan y pretenden señalarle como 'bueno', no en el sentido de 'bondadoso' sino como quién es un pobre tipo y no tiene ideas".

Enfatizó Batalla que " yo le digo a esos compañeros que nos señalan esa carencia en el sentido de que 'apenas si somos buenos', les digo que nos señalen un solo hecho en el cual nosotros no hayamos estado dispuestos a darle una mano al que la necesitara".

Finalizó diciendo que "es muy fácil llenarse hoy la boca con la revolución y durante la época de la dictadura esconderse debajo de la cama".(BUSQUEDA 16/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Mardones será el nuevo secretario general de la Juventud Socialista

- Luis Mardones (27 años) profesor de literatura del IPA, será electo antes de que culmine la semana, secretario general de la Juventud Socialista del Uruguay.

Mardones será quién suceda a Ruben Martínez que pasa a cumplir tareas en el propio partido, al haber cumplido 30 años, edad límite para militar en la JSU.(BUSQUEDA 16/JUN)

Según Comité Central del PS

Polarización y pretensiones hegemónicas conmueven los cimientos del Frente Amplio

- En una declaración emitida el domingo 12/JUN por su Comité Central, el PSU entiende que pese a las "inmejorables condiciones de desarrollo del FA" existen " factores externos al F.A. que especulan con su división, y factores internos rupturistas como la polarización, las pretensiones hegemónicas y otros comportamientos que están conmoviendo los cimientos de nuestra coalición".

8802473

S.T.C. 010

El Partido Socialista "sigue reclamando la inmediata ratificación del compromiso de votar todos (en el F.A.) bajo el mismo lema, y rechaza cualquier propuesta que afecte la naturaleza de nuestra coalición", como la alianza programático-electoral de un grupo frentista con fuerzas ajenas al F.A."

La declaración agrega que el PSU "seguirá bregando" por la concreción de un "espacio socialista".(BUSQUEDA 16/JUN)

Gargano: ruptura con el F.A. puede ser éxito de corto plazo, pero está condenada a ser "triturada" por la derecha

- En una entrevista realizada por el semanario "Búsqueda" el secretario general del PSU, senador Reinaldo Gargano consideró que la ruputra del F.A. puede ser para algún grupo "una operación a corto plazo medianamente exitosa" pero "está condenada a ser triturada" por la derecha.

Manifiesta asimismo que "para nosotros los socialistas, la tarea fundamental es defender la unidad del F.A."(BUSQUEDA 16/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Ciclo del PDC sobre propuestas políticas

- Durante los días 17 y 24/JUN y 1º y 8 /JUL se realizará un ciclo de mesas redondas organizado por el Centro Nacional de Capacitación Demócrata Cristiana (CENCADEC), a las cuales invita el Partido Demócrata Cristiano.

Estas mesas redondas comenzarán a la hora 20, en Colonia 1131.(LA HORA 16/JUN)

Corriente del PDC rechaza tesis de "dos izquierdas"

- La corriente conocida dentro del PDC como "frentista radical" presentó en la última sesión de la Junta Nacional de ese partido un documento en el que rechaza la hipótesis de las "dos izquierdas" sostenida por otros dirigentes democristianos considerándola "incompatible con la teoría de la unidad del pueblo".

El diario La República publica en forma textual las partes sustanciales del documento, entre las que se destacan los siguientes puntos:

2º- El FA implica la alianza de todos los sectores progresistas que quieren cambios reales (estructurales) en nuestra sociedad.

3º- El F.A. es y debe ser la expresión política del Movimiento Popular uruguayo...

611

8902473

S.T.C.

6º- "El programa de soluciones populares del F.A. es sin duda un camino nuestro, nacional y, en definitiva no es otra cosa que la continuación del gran proyecto de la Revolución Artiguista".

"Es sobre estos fundamentos que levantamos nuestra propuesta y que sintetizamos en lo siguiente: I) Consolidar y ampliar las bases sociales del Movimiento Popular, II) Desarrollar el programa popular del FA., III) Dinamizar su organización y IV) Formular una opción electoral coherente".(LA REPUBLICA 16/JUN)

Con Juan Carlos Doyenart del PDC

"El Frente Amplio puede ser solamente lo que en forma común acepten todos los grupos".

- El semanario Alternativa Socialista entrevistó al dirigente político del PDC, Juan Carlos DOYENART quién se refirió entre otras cosas a si sería conveniente llegar antes del 9/JUL a un acuerdo dentro del F.A., sobre reformulación y cambios programáticos, manifestando que "Hay que ser realistas en esto: no existe la posibilidad de llegar al 9 de julio con esos acuerdos, porque las fuerzas del Frente han encarado mal estos problemas, se ha dado excesiva prioridad a la temática electoral por sobre la temática de fondo, la política".

Sobre la propuesta del Partido Socialista, Doyenart expresó que " nosotros creemos que el tema electoral se resuelve como consecuencia de los acuerdos políticos que alcance el Frente. Si los acuerdos son importantes en materia estratégica táctica y programática., los compromisos electorales permitirán un esquema político similar al del 84. Si en cambio, los acuerdos son mínimos, también serán mínimos los compromisos".

Con respecto al acuerdo programático conjunto del PGP y PDC, manifestó que "entre la 99 y el PDC hay un cúmulo de coincidencias en estos aspectos, que arrancan desde la creación misma del Frente. Tenemos una visión y un sustento ideológico común que permite un acuerdo, plasmado en este proyecto de propuestas para el país. Esto no ha ocurrido con otros sectores del Frente. Creo que es bueno que comiencen a aparecer propuestas conjuntas de aquellos grupos que mantengan afinidad".

Al pedirle su opinión sobre que se ha hecho pública la idea de la inminente división en el FA, el dirigente pedecista expresó

S.T.C. 012

que "los dos grandes culpables de este asentamiento del Partido Colorado han sido el Partido Comunista y el sector nacionalista de Por la Patria, quiénes han dirigido todo su accionar a destruirse mutuamente"...;"... en la medida que si uno hace un análisis de lo que ha sido la actitud del PCU dentro del F.A. en los últimos tres años, cada una de las acciones y comportamiento que ha tomado, han sido acciones y comportamientos rupturistas".

Finalmente, sobre la reformulación del Frente Amplio, expresó que "nosotros esperamos y queremos que se pueda encontrar una reformulación del Frente. Para eso tendremos que volver a 'punto cero', sentarnos alrededor de una mesa y decir, qué Frente queremos y qué Frente podemos hacer en conjunto, teniendo en cuenta una premisa básica; que el Frente puede ser solamente lo que en forma común acepten todos los grupos. Esa es la única manera de que se encuentre une nueva formulación en la que todos podemos participar, que encontremos un mínimo común denominador".(ALTERNATIVA SOCIALISTA 16/JUN)

REFERENDUM.- 16/JUN/88.-

- RENAN DIJO QUE EL PARTIDO COLORADO TIENE EL NOMBRE DE LOS FIRMANTES

El Presidente de la Corte Electoral, Renán RODRIGUEZ manifestó a "La República" que: "El Partido Colorado no tiene copia de las papeletas con las firmas por el referéndum".

Agregó que: "Los delegados del Partido Colorado parece que han hecho un punteo al realizarse la tarea de revisión de la ficha, han punteado sobre un padrón y entonces de esa manera tiene los nombres de los presuntos firmantes".

Por su parte Matilde RODRIGUEZ LARRETA, integrante de la Comisión Nacional pro-Referéndum, señaló que ésta "nunca tuvo en su poder las firmas, nuestros registros en las computadoras son registros de número de papeleta, número de firmas, nunca, jamás nombres". (LA REPUBLICA, 16/JUN)

- BLANCOS DE LA CORTE ELECTORAL EN EL DIRECTORIO

El directorio del Partido Nacional recibió en la víspera a dos miembros nacionalistas de la Corte Electoral, quienes plantearon su preocupación por las carencias de personal y recursos.

Pablo GARCIA PINTOS y Juan Carlos FUREST subrayaron que la Corte está abocada por un lado a la tarea de verificación de las firmas por el referéndum, pero además, debería comenzar a preparar la realización de los comicios del año entrante. Sostuvieron que en la actualidad, y debido a la escasez de funcionarios y de rubros, prácticamente todas las fuerzas están destinadas a las firmas. (LA HORA, 16/JUN)

- REFERENDUM: INICIAN TRASLADO HOY DEL PADRON; SERIAN 2,8% FIRMAS DOBLES

La Corte Electoral definirá hoy si incluye en la nueva Rendición una partida extraordinaria para la actualización del Padrón de Habilitados y un aumento especial a los funcionarios del 20%.

En cuanto a la marcha del referéndum; el sábado 18/JUN finalizará la segunda etapa y el lunes 20/JUN se iniciará la tercera, consistente en unir las tarjetas y las hojas electorales.

El 16/JUN, en horas de la mañana, comienza el traslado de las cajas que contienen el Padrón Electoral, desde el edificio principal de la Corte, hacia el de enfrente, donde trabaja la Comisión Especial. (EL PAIS, 16/JUN)

014

2202473

S.T.C.

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Denuncian venta de armas en el Hospital Militar

- Fue exhibida y ofrecida en venta una importante cantidad de armas por parte de personal que pertenecería a las FF.AA., a funcionarios militares y equiparados del Hospital Militar. El hecho, del que -por la forma en que fue propuesta la venta- estarían en conocimiento las autoridades del Hospital Militar, motivaría en el día de hoy un pedido de informes parlamentario.

Al respecto, el diputado Nelson Lorenzo Rovira, quién fue puesto en conocimiento de los hechos, sería el que presentaría hoy el pedido de informes ante el Ministerio de Defensa Nacional.(LA REPUBLICA 16/JUN)

015

S.T.C.

8002473

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 16/JUN

Del adversario el consejo

- Este editorial se refiere a las manifestaciones hechas por el Vicepresidente Dr. Enrique Tarigo sobre el Frente Amplio.

El editorialista expresa que el Dr.Tarigo dice: "la ruptura del F.A. podría ser positiva para el pais. Lo he sostenido muchas veces, y estoy firmemente convencido de ello".

Finaliza expresando que :"de esta forma, la ecuación del Dr.Tarigo se revertira totalmente: con un poderoso Frente Amplio, respaldado en el mayor contingente de la ciudadanía, y capaz de sellar a la vez acuerdos con fuerzas diversas para realizar un gobierno del pueblo".

Arismendi con el Frente de Educación

- En la sede de la Unión de la Juventud Comunista se realizó un activo de los integrantes del Frente de Educación del Partido y la juventud comunista.

En la oportunidad participaron entre otros la responsable nacional del Frente de Educación, Alcira Legaspi de Arismendi, miembro del C.C. del P.C.U. y el Secretario General del Partido, Rodney Arismendi quién se refirió en su informe a sus recientes contactos en el exterior con Fidel Castro, Mijail Gorbachov y Erich Honecker. Asimismo se refirió en forma especial a la situación latinoamericana. Posteriormente, se realizó un intercambio de opiniones entre los asistentes.(LA HORA 16/JUN)

8902473

S.T.C. 016

Sector Gremial

Transporte: servicios esenciales

El gobierno puso en marcha los mecanismos para declarar a CUTCSA servicio esencial.

El Ministro de Trabajo explicó que se pretende equilibrar el ejercicio del derecho de huelga, con la prestación de servicios esenciales. La huelga puede realizarse siempre que se cumpla con el requisito del preaviso. Al trabajador no se le exigirá más que un mínimo de cumplimiento en los servicios esenciales. Explicó que es diferente al servicio de emergencia. "El servicio mínimo es precisar y luego deberá cumplirse tal recorrido con tal frecuencia".

(La Mañana 16/JUN)

- En el día de ayer el MTSS convocó a la empresa, a la UTC y al servicio técnico de la IMM para la instrumentación de la resolución oficial. Los trabajadores rechazaron discutir los servicios esenciales y la empresa aceptó participar en su implementación y aportó una propuesta.

Los servicios técnicos de la IMM hicïeron su evaluación del transporte mínimo indispensable, pero no participaron en reuniones con CUTCSA ni con la UTC. (El Día - 16/JUN)

- El ministro advirtió que la medida gubernamental se refiere únicamente a CUTCSA, pero que de generalizarse la situación de paros, la esencialidad sería extendida a otras empresas. Refiriéndose al paro general del transporte del 24/JUN, Fernández Faingold precisó que "la F.O.T. ha sido prudente al anunciar esta medida, tenemos nueve días por delante y están en negociaciones, por lo que se descarta que alguna de las reclamaciones que motivan el paro sean atendidas y pueda llegarse a acuerdos". Agregó que si se llega a esa fecha y se mantiene el paro, "la esencialidad entonces será extendida". (El Día - 16/JUN)

Sindicato de CUTCSA dice que el servicio esencial no le compete

Al finalizar la reunión que mantuvieran con el Director de Trabajo y el Subsecretario, dirigentes de UTC manifestaron que "nosotros no tenemos injerencia en una medida de servicio esencial que por otra parte es sólo para CUTCSA y pensamos que sobre la instrumentación de servicios mínimos tendrían que consultar a la empresa.

Nosotros no vamos a ser cómplices de una medida que en definitiva, beneficia a la empresa".

Fredy Arduzzo y José Abelleira agregaron que en su concepto el transporte no es un servicio esencial y que estaban dispuestos a reconsiderar las medidas de paro sorpresivo si se obliga a la empresa a permitir la agremiación y derecho de paro a los propietarios de la misma.

A dichos dirigentes se les informó además que al formalizarse el servicio como esencial los trabajadores que no se presenten a sus tareas "serán pasibles de ser sancionados".

Los trabajadores nucleados en la UTC analizarán hoy a las 14 hs. las "implicancias políticas" de la decisión del gobierno y ofrecerán una conferencia de prensa a las 17 hs. donde informarán sus decisiones y puntos de vista en el tema. (El País - 16/JUN)

FOT espera informe de UTC

Víctor Rossi señaló que el paro del 24/JUN es la última respuesta frente a la actitud de la patronal y del Ejecutivo, que dejaron dilatar desde febrero la posibilidad de alcanzar un acuerdo para todo el transporte.

Agregó que en las medidas de lucha adoptadas, la Federación siempre se ha manejado con prudencia porque "somos concientes que tenemos la responsabilidad de un servicio que utilizan particularmente los sectores menos pudientes de la población".

Consultado sobre la esencialidad dijo que "ni la Federación ni el PIT|CNT están en conocimiento oficial de la disposición y esperamos el informe de los dirigentes de UTC". (La Mañana 16/JUN)

COFE

Esta noche se realizará la mesa redonda organizada por COFE en el Paraninfo de la Universidad, con la participación de legisladores de varios partidos políticos.

El tema central ha sido denominado "COFE, los Partidos Políticos y la Rendición de Cuentas" y con esta actividad la gremial procura conocer la aspiración de las bancadas de legisladores sobre las peticiones del sector.

Fueron invitados los legisladores Carlos J. Pereira, Guillermo García Costa, Francisco Rodríguez Camusso, Martín Sturla, Mario Heber, Gilberto Ríos y José Díaz. (El País - 16/JUN)

8902473

S.T.C.

618

ADEOM

El 21/JUN los trabajadores municipales realizarán desde las 11 hs. paro y asamblea a fin de discutir las propuestas de la IMM para la próxima Rendición de Cuentas.

Esta tarde se realizará una asamblea de delegados. (El Día - 16/JUN)

Paylana

Los obreros continuaban ayer la ocupación de la planta fabril. El Director de Trabajo señaló lo "insólito" de la situación "porque la medida se adoptó después que se firmó una fórmula de acuerdo con la patronal". (El Día - 16/JUN)

Solución en el conflicto de "La República"

Quedó resuelto anoche el conflicto,luego de la mediación del MTSS y del dirigente sindical de FUNSA, Luis Romero quien presentó una fórmula de acuerdo que fue aceptada por el diario.

Los dirigentes del SAG llevaron la fórmula de acuerdo a la asamblea general del gremio quien la aprobó por unanimidad.

La fórmula implica por parte del SAG aceptar la propuesta que la empresa le había formulado a la trabajadora en el momento de su exclusión, ofreciéndole volver a probarla dentro de 20 días en oportunidad de lanzar al mercado una serie de suplementos. Por parte del diario, la fórmula lo obliga a que dicha prueba se realice en el marco de un tribunal bipartito, empresa y sindicato que dictaminará la idoneidad de la trabajadora.

(La República - 16/JUN)

SAEDU

El Sindicato de Estibadores de Ultramar decidió no trabajar durante el fin de semana.

Fuentes empresariales expresaron su preocupación por el "serio perjuicio a la actividad portuaria y por ende a la economía nacional"

(La Mañana - 16/JUN)

Jornada de intensa movilización sindical

Dicha jornada afectará particularmente la actividad pública.

La Banca Oficial detiene sus tareas, así como los funcionarios dependiente de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. En consecuencia, hoy no atenderán las oficinas de ANCAP, ANTEL, AFE, OSE, UTE, ANP, PLUNA, INAPE, ILPE y Compañía del Gas. (La Mañana - 16/JUN)

8602473

S.T.C. 019

BAO

Fue desalojada en el día de ayer. Fuentes empresariales manifestaron que los reclamos de los trabajadores están siendo discutidos en el Consejo de Salarios. (La República - 16/JUN)

Ministro recibió a sindicalistas

El 15/JUN, los dirigentes de la central, Antonio Adourian, Luis Romero y Esteban Núñez se entrevistaron con el Ministro del Interiior a fin de solicitar los permisos pertinentes para las movilizaciones callejeras convocadas por la mesa representativa. El PIT|CNT tiene previsto un acto el 20/JUN en la explanada del teatro Solís en solidaridad con el pueblo colombiano y una concentración y acto el 27, a 15 años del inicio de la huelga general del 73. (La Hora - 16/JUN)

Detienen obreros de Sabra-Orland

Dos obreros de la fábrica Sabra-Orland fueron detenidos por efectivos policiales. Esta situación junto con los conflictos en Cimper y Orolon serán analizados el 17/JUN en el activo general del Sindicato Unico de la Aguja.

(La Hora - 16/JUN)

Motivos de una renuncia

Alternativa Socialista del 16/JUN publica un reportaje realizado a Daniel Martínez, integrante de la dirección de FANCAP con motivo de su renuncia.

El 23/MAY el dirigente entregó una carta renuncia que fue discutida el 6/JUN por la dirección de FANCAP.

En la misma explica su alejamiento del cargo por mantener discrepancias de metodología de lucha con la corriente comunista del gremio y la imposibilidad de lograr acuerdos.

ONDA

El sindicato de ONDA cambió autoridades tras el triunfo de la lista 88 (P.C.) con 428 votos y 6 cargos en la dirección gremial.

Segunda resultó la lista "15 de Julio" (P.S. e Independientes) con 312 votos y cinco cargos.

Tercera con 128 votos y 2 cargos la lista "9 de Noviembre" (MLN)

SAG

En las elecciones realizadas el 10/JUN se confirmó el predominio de la lista "3" (PVP-MLN-IDI) con 568 votos.

La 1920 (P.C.) obtuvo 436 votos. En el consejo directivo central la lista 3 llevó 6 cargos, mientras la 1920 obtuvo 5. (Búsqueda - 16/JUN)

S.T.C.

8802473

620

SECTOR EDUCACION.- 16/JUN/88.-

- FEUU Y FES REALIZAN MOVILIZACIONES HOY.-

La FES y la FEUU se movilizan hoy en reclamo de una Rendición de Cuentas justa para la enseñanza.

La marcha que llevarán a cabo hoy los liceales hasta el Edificio Libertad, en reclamo de subsidio estatal para el boleto y otras reivindicaciones presupuestales, la han llamado "La FES al gobierno".

Por su parte Medicina y Química dictarán clases abiertas en la Plazoleta de la Facultad de Química en denuncia de las carencias locativas de la Universidad.(LA HORA, 16/JUN)

ESTUDIANTES DE CANELONES

Los estudiantes de secundaria del departamento de Canelones realizarán un paro el 17/JUN a las 14Hs. para luego marchar hacia la Junta Departamental a las 16Hs., reclamando rebaja del boleto estudiantil y un segundo liceo en Las Piedras.(LA HORA, 16/JUN)

- FEUU PROPONE TITULO PARA NELSON MANDELA

La FEUU propone que se otorgue a Nelson MANDELA el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República.

Delegados de la Federación plantearán la inquietud en la sesión del Consejo Directivo Central de la Universidad a realizarse el próximo lunes. (LA HORA, 16/JUN)

- DURANTE UN MES LA UNIVERSIDAD CENSARA A SUS ESTUDIANTES

El 20/JUN comienza el IV Censo General de Estudiantes Universitarios. El mismo está dirigido por un equipo técnico multidisciplinario, y se llevará a cabo durante cuatro semanas en todas las Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad.

El coordinador del Censo e Investigador del Instituto de Ciencias Sociales, Rodolfo LEMES manifestó: "se vio la necesidad de realizar este Censo en virtud de que no existe un conocimiento real de la población estudiantil y es necesario disponer de los elementos descriptivos de una población y conocer sus principales procesos, ya que resulta de fundamental importancia a la hora de estatuir políticas que la involucren, así como realizar evaluaciones de las políticas puestas en ejecución. No es posible administrar, planificar ni dirigir de manera adecuada lo que no se conoce, o se conoce mal o insuficientemente". (LA MAÑANA, 16/JUN)

- SEVERAS SANCIONES PARA LOS OMISOS ..-

El Censo Estudiantil es de carácter obligatorio, solo se justificará el no hacerlo en caso de enfermedad o ausencia. Cabe señalar que se perderá la calidad de estudiante, si no se llena el formulario censal, pero para aquellos estudiantes que no son activos, de no censarse podrán reingresar nuevamente a la Universidad con la próxima generación debiendo llenar un formulario como forma de mantener actualizados los datos aportados por el Censo 88.

(LA MAÑANA, 16/JUN)

- 022 8902473

S.T.C

DERECHOS HUMANOS.- 16/JUN/88.-

- AMNISTIA INTERNACIONAL LANZO CAMPAÑA POR DERECHOS HUMANOS.-

Con un acto en el Palacio Legislativo, Amnistía Internacional (AI) lanzó el 15/JUN en nuestro país la campaña mundial por derechos humanos. En la ocasión AI informó que la mitad de los Estados miembros de las Naciones Unidas mantienen en prisión a algunos de sus ciudadanos en circunstancias que conculcan la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo 40 aniversario se conmemora este año.

La reunión efectuada en la sala de Secretaría de las Comisiones de Diputados, contó con la participación de un importante núcleo de parlamentarios, los cuales estamparon su firma al pie del llamamiento por el respeto de los Derechos Humanos.

Este llamamiento que será distribuído a toda la población de nuestro país a los efectos de su firma, será entregado a las Naciones Unidas el 10/DIC del corriente año, fecha en que se celebra el cuadragésimo aniversario de la DEclaración Universal de Derechos Humanos. (LA REPUBLICA, 16/JUN)

- AMNISTIA INTERNACIONAL POR "DERECHOS HUMANOS YA"

Amnistía Internacional lanzó ayer en el Palacio Legislativo la campaña "Derechos Humanos Ya". Numerosos legisladores firmaron un llamamiento que será entregado en Ginebra el 10/DIC.

Marta PONCE DE LEON, integrante de esa organización defensora de los derechos humanos, afirmó que "la organización que integra reclama del gobierno uruguayo, de los partidos políticos y organizaciones sociales que apoyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos al conmemorarse el 40 aniversario de su proclamación, y como elemento básico de su política interna y externa".

Consultada sobre la opinión de Amnistía Internacional luego de que fuera promulgada la ley de caducidad, dijo que "la organización se ha preocupado por la situación en nuestro país".

Señaló que sobre el tema, "ha habido una serie de cartas y contactos personales de nuestro secretario general, Ian MARTIN y el Presidente de la República, Julio María SANGUINETTI, en donde se planteó la inquietud por el caso de los desaparecidos".

(LA HORA, 16/JUN)

8902473

S.T.C. Fs. 623

CAMPO ECONOMICO

Corporación italiana por U$S 30 millones

- Una delegación italiana inició una visita a Uruguay para estructurar varios proyectos de cooperación en el área de servicios sociales y producción de bienes, por un total de 30 millones de dólares.

La delegación procurará concretar la anunciada entrega de 30 millones de dólares a la Corporación para el Desarrollo en Uruguay, anunciada en 1987.

Embarcan a CHINA 1.300 toneladas de pescado congelado

Embarcan 1.300 toneladas de pescado congelado para la República Popular de China por parte de la empresa ARLEN S.A., informó el gerente de comercialización de esa firma, quien opinó que es un "paso vital" para el comercio bilateral .(El DIA 15/JUN)

CEPAL: crecimiento y estabilidad de precios en Uruguay

- Según el informe económico "Uruguay 1987", elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), durante elpasado año la economía uruguaya obtuvo avances simultáneos en sus objetivos de crecimiento y estabilidad de precios.

El informe confirma que el producto Bruto Interno (PBI) creció un 4,9% destacando que esto "resulta más significativo si se considera que el año anterior se había incrementado 6,6% ".Con ello se recuperaron las tres cuartas partes de la retracción del trienio 1981-84.Dado que los precios externos favorecieron al país, el ingreso interno bruto aumentó 6% en 1987 lo que totalizó un incremento del 17% en el último bienio. (Jaque 15/JUN)

Se consolida el avance exportador

- El Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo Zerbino, difundió las últimas cifras disponibles en materia de comercio exterior, indicando que se mantenía plenamente vigente el impulso exportador.

El secretario de Estado dijo que al concluir el quinto mes del ejercicio los registros de exportación mostraban un crecimiento del 25,5% en relación a igual periódo del año anterior.(Jaque 15/JUN)

8802473

S.T.C. - 024/24

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXTERIOR)
16-JUN-88
s.d.s

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 126

- La interna peronista está tomando un carácter enrarecido con continuas acusaciones entre los candidatos. En este contexto trascendió que Menem renunciaría al cargo de Vicepresidente del Partido Justicialista y con él se irían 9 miembros del Consejo directivo. Asimismo, el sector de Menem se presentaría a la Justicia para solicitar que se aplacen las internas, aduciendo el cumplimiento de un artículo estatutario que dispone el acto eleccionario un mes después de la publicación de los padrones.

- Fuentes financieras del FMI en Washington indicaron que los desembolsos del préstamo "stand by" del Fondo a Argentina están interrumpidos "por incumplimiento de las pautas". Esto fue desmentido por las autoridades argentinas, que aseguraron que las negociaciones con el FMI "continúan normalmente". Por su parte, un funcionario del Ministerio de Economía advirtió que Argentina podría dejar de pagar los intereses de su deuda externa si no llega a un acuerdo con la banca acreedora y los organismos financieros internacionales.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Administración de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pase a archivo
Nº de Orden 8802479

S.T.C. 061/1

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
16-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
RESTO DEL MUNDO
Nº 134

AMERICA CENTRAL

PANAMA

- El Secretario de Estado George Shultz, reconoció que Estados Unidos no tiene un nuevo plan para tratar de forzar la salida del General Noriega. Shultz manifestó que en la próxima reunión de los países industrializados que se llevará a cabo en Toronto, se buscará concertar una acción conjunta contra el narcotráfico y dentro de ese contexto podría considerarse el caso de Panamá.

NICARAGUA

- El gobierno dispuso una devaluación del córdoba del 85%, estimándose un importante incremento de la inflación. Antes de la devaluación, con 18 córdobas se podía comprar un dólar y actualmente la relación es de 80 a 1.

EUROPA ORIENTAL

URSS

- El Parlamento de Armenia votó a favor de pedir al Kremlin que se modifiquen sus fronteras para que el diputado énclave de Nagorno Karabaj pase a control armenio.

AFRICA

SUDAFRICA

- Nuestro Canciller, Luis Barrios Tassano envió una nota a las autoridades sudafricanas, pidiendo un "acto de clemencia" respecto a los seis condenados a muerte en ese pais.

ASUNTO

TERRORISMO

- Cinco soldados británicos resultaron muertos en un atentado registrado en las cercanías de Belfast en Irlanda del Norte. El ataque fue reivindicado por el Ejército Republicano Irlandés (IRA).

001/1

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802480

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
16-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Nº 134

CHILE

- El Partido Comunista puso fin a su principal diferencia con los demás grupos opositores, al anunciar que participará en el próximo plebiscito presidencial.

El Comité Central del Partido Comunista ha resuelto llamar a votar "no". Lo hace con la seguridad que esta posición contribuirá a crear mejores condiciones para convertir el plebiscito en una coyuntura favorable a la causa democrática", dijo la ex-Senadora Julieta Campusano.

PARAGUAY

- El Capitán del Ejército Napoleón Ortigoza (considerado el"preso político más antiguo del continente") fue liberado por el régimen del Presidente Stroessner y viajará a España, donde se le concedió asilo político.

PERU

- Presuntos guerrilleros de Sendero Luminoso, mataron en una emboscada al ciudadano norteamericano Constantine Orson Gregory y a un técnico peruano, que trabajaban en un proyectopatrocinado por la Agencia para el Desarrollo Internacional, en los Andes Centrales de Perú. Mientras tanto, fueron capturados 11 supuestos insurgentes que pintaban leyendas en el distrito de Lurin.

S.T.C. 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a archivo
Nº. de Orden 0802481

M.D.N. 1/4
D.G.I.D.
DPTO.II(EXTERIOR)
16 - JUN-88
s.d.s.

NOVEDADES DE GRABACION

Nº 120

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802482

PERIODO COMPRENDIDO: 151800JUN-160800JUN

AMERICA CENTRAL

FUENTE: RADIO MOSCU

- Los pueblos y gobiernos de América Latina se pronuncian cada vez más energicamente por el arreglo cuanto antes de la crisis política, económica y social en Panamá.

Guillermo Ungo dijo que la lucha del pueblo de este pequeño país contra la agresión de Estados Unidos para el logro de la auténtica libertad e independencia y por la consolidación de la soberanía y de la autodeterminación, goza del apoyo de los medios sociales de América Latina y de todo el mundo.

Washington debe poner fin en forma inmediata a la ingerencia en los asuntos internos de Panamá.

- En cuanto a la situación en El Salvador el Presidente del Frente Democrático Revolucionario destacó que por culpa del régimen fracasó el diálogo entre sus representantes y la guerrilla. Sin embargo, afirmó, los verdaderos patriotas están dispuestos a continuar las conversaciones políticas y a lograr la paz para todo el pueblo.

Guillermo Ungo recordó que la Iglesia católica, concretamente el Arzobispo de San Salvador, realiza esfuerzos para lograr la reanudación del diálogo. Dijo que El Salvador actualmente atraviesa una profunda crisis de poder que seguirá acentuándose.

- La grave crisis política por la que atraviesa el régimen salvadoreño se profundizará en un futuro próximo ya que serán inútiles los esfuerzos de José Napoleón Duarte para aglutinar a otros sectores políticos en torno a su proyecto contrainsurgente. Así lo afirmó el Comandante Dumas Rodríguez, uno de los máximos dirigentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador.

En declaraciones a la insurgente radio Venceremos dijo Rodríguez que ante el fracaso del Partido Demócrata Cristiano como garante del proyecto de contra insurgencia, el gobierno norteamericano busca desperadamente otra personalidad y otra organización política que responda a los intereses de

de Washington.

La respuesta de diversos sectores de la sociedad salvadoreña, afirma Rodríguez, será la de una mayor identificación con el proyecto político de los frentes Democrático Revolucionario y Farabundo Martí.

NICARAGUA

- El Presidente Daniel Ortega anunció nuevas medidas económicas para tratar de contener la gran inflación por la que atraviesa el país.

Ortega atribuyó tal deterioro en la economía como el resultado de la guerra impuesta por los Estados Unidos y por un injusto orden económico internacional.

Agregó, que estas medidas económicas eran también para garantizar el objetivo estratégico de defender el poder revolucionario. Lo principal del anuncio de Ortega fue la liberación de todos los precios en la producción industrial y agropecuaria.

Al mismo tiempo el Banco Central anunció una devaluación del córdoba frente al dólar que pasó de doce córdobas por dólar a ochenta córdobas por dólar.

- Una delegación oficial del gobierno nicaraguense inició en Costa Rica una gira por América Central. La comitiva presidida por Rafael Solís, Secretario de la Asamblea Nacional y miembro de la comisión negociadora de su país con la resistencia nicaraguense, se reunió con el Presidente Oscar Arias para informarle sobre el estado de las negociaciones con la resistencia nicaraguense.

Solís afirmó que los sandinistas están dispuestos a concretar de mutuo acuerdo con los insurgentes una nueva fecha para negociar un cese del fuego. Los representantes del gobierno sandinista atribuyeron el fracaso de las pláticas con la resistencia a un sector, que según ellos, no está interesado en suspender los combates por cuanto esperan mayor ayuda de los Estados Unidos.

CUBA

- Dos argentinos, una peruana, un dominicano, una brasileña y 150 artistas de diez países participan del Séptimo Festival Internacional de Música Popular, inaugurado este miércoles en el principal blaneario de Cuba.

Mucho antes que los gobiernos latinoamericanos reanudaran las relaciones diplomáticas con La Habana, los artistas e intelectuales de América Latina habían contribuído a romper el bloqueo impuesto por Washington.

Hoy Cuba es la sede de una serie de manifestaciones de dimensión latinoamericana como este Festival, la Muestra de Artes Plásticas y el Festival del nuevo Cine Latinoamericano

que en diciembre celebrará su décimo aniversario. Esto sin hablar de los eventos científicos que se suceden en el moderno Palacio de Convenciones de La Habana.

Desde el comienzo de la revolución el gobierno de Fidel Castro formó instituciones continentales, como la Casa de las Américas.

HAITI — FUENTE: RADIO BBC

- El Presidente de Haití anunció que revocará la orden de transferencia emitida por el Jefe del Ejército. Dijo que lo hará para evitar una crisis de mayores proporciones.

En un comunicado el presidente dijo que una orden para transferir al jefe del poderoso regimiento del cuartel de Salim a un puesto administrativo, había sido emitida sin el consentimiento ni el conocimiento del presidente.

Corresponsales en Haití dicen que la acción presidencial es una señal de una aparente lucha de poder entre el gobierno civil y el Ejército.

El Presidente prometió al tomar el cargo el año pasado, que pondría a las FF.AA. bajo control civil.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS — FUENTE: RADIO BBC

- El Presidente Reagan ha ordenado al Departamento de Justicia que lleve a cabo una investigación en torno al supuesto soborno de Oficiales del Departamento de Defensa por parte de hombres de negocios compitiendo por ganar lucrativos contratos militares.

El Presidente de estados Unidos dió las instrucciones luego que se le informó de una búsqueda coordinada por agentes del FBI y la Oficina del Departamento de Defensa y compañías comerciales en varias partes de los Estados Unidos.

EUROPA OCCIDENTAL

ESPAÑA

- España participará con trece proyectos en la cumbre de Ministros de Eureka que se celebra en Copenhague los días 15 y 16, según declaró en Madrid el coordinador español del programa Eureka.

Un total de cincuenta proyectos de investigación serán examinados y corresponden fundamentalmente a las áreas de tecnología de la información, comunicaciones, robótica, laser, biotecnología e informática.

La participación española en esta nueva conferencia ministerial eleva el aporte español a cerca de cuarenta y ocho mil millones de pesetas.

AFRICA FUENTE: RADIO SUIZA INTERNAC.

- Los rebeldes de UNITA en Angola informaron el derribo de un avión de transporte gubernamental en el cual murieron soldados angoleños y cubanos. UNITA declaró que el contingente volaba a una provincia central para reforzar las tropas gubernamentales que se enfrentan a los rebeldes en violentos combates.

Agregó además que se había logrado causar serios daños en un ataque con cohetes al aeropuerto de la segunda ciudad de Angola.

- El Presidente de Angola ordenó la liberación de más de 500 antiguos rebeldes capturados después de enfrentamientos con tropas gubernamentales en una rebelión en el Norte del país que comenzó hace casi dos años. El mandatario espera que las autoridades locales ayuden a los rebeldes en su reincorporación a su zona de vivienda y pidió ayuda internacional para reimplantar a los pobladores que huyeron de sus casas en el conflicto.

SUDAFRICA

- Japón exigió energicamente al régimen racista de Sudáfrica la abolición de la prórroga del estado de emergencia decretado en el país la semana pasada.

El representante japonés entregó una carta en ese sentido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Embajador japonés expresó en la misiva el desagrado de su país con las medidas autoritarias de Pretoria, las cuales prohíbe las actividades de las organizaciones gremiales que luchan contra el sistema de Apartheid.

La declaración de las autoridades de Tokio exige igualmente que se restituyan los derechos civiles y se libere a los presos políticos en Sudáfrica.

8802482

S.T.C.

004/4

SECRETO ORIGINAL

Montevideo, 15 de junio de 1988.-

PARTE DE INFORME No. 285/RI/88

A S U N T O: ROBO DE ARMAS EN EL S.M.A.

EVALUACION : C - 6

O R I G E N: Ag. 33

T E X T O : -De acuerdo a comentarios el robo de armas del mismo lo habría hecho "la gente de la E.A.S., la gente de FERRO y GAVAZZO, para desestabilizar y crear un clima de tensión a la población (atentados, provocaciones, hallazgos de estas armas culpando a movimientos de izquierda que les pertenecen, etc.)
Dichos comentarios los efectuó un NNM alias "MAGNATE",técnico en equipos de amplificación y radio. Su dirección es: Margarita 5747 a 20 mts. de Av. E. Garzón.
Cabe destacar que esta persona realiza a la izquierda, la amplificación de sus actos, principalmente al PIT/CNT.
Por posiciones radicales en sus manifestaciones políticas es simpatizante o militante del MLN, a su vez lee el periódico del movimiento MATE AMARGO.

17/6/88 II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de las FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

Tte.Cnel. Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 : ARCHIVO DPTO.III(R.e I.)

E 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Insp. - Jefat. - II - III
Nº. de Orden 8802483

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 15/6/88
Pasa a AGII
Nº de Orden 880651

8802483

ORIGINAL

Montevideo, 15 de junio de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.286/RI/88

ASUNTO : ACTIVIDADES DEL P.C.U. EN RIO NEGRO
EVALUACION : C-6
ORIGEN : AG.25
TEXTO :

- El Comité Departamental resolvió que en FRAY BENTOS tienen que funcionar 10 Agrupaciones (antes había 8), derivando cuadros para ser Secretarios de Agrupación con el fin de reforzar el trabajo ya que muchas de las mismas tienen serios problemas de funcionamiento orgánico y político.

- Hay cierta compartimentación ya que las reuniones se realizan por Secretarías (Organización, Finanzas,etc.),o sea que un Secretario de Finanzas conoce a todos los Secretarios de Finanzas de las demás Agrupaciones pero no a los de organización, propaganda o político.

- De las 10 Agrupaciones hay funcionando 7 ya que no hay cuadros por el momento para hacer funcionar las otras 3 restantes.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay
R.el.

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

B 4/5/89 (II)

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Brig. Forte Analistas
Nº. de Orden 8802484

001/1

17/JUN/88.- Se confeccionó P.E.I. N°30/88 para el E-2, D-2 y T-2/D.E.I..- Adjunto al R.E. 8802486.-(N)

... DE LAS FF.AA.
R. e I.
15/6/88
AG II
880652

8802484

ORIGINAL

Montevideo, 15 de junio de 1988 .-

PARTE DE INFORMES No. 287/RI/88

ASUNTO : RECIENTES VIAJES A LA URSS Y A CUBA DE DELEGACIONES DEL P.C.U.. -
EVALUACION : C-6
ORIGEN : AG.25
TEXTO :

- Según comentarios de Edison DI PASCUA (Secretario Político del Comité Departamental de FRAY BENTOS) los recientes viajes a CUBA y posteriormente a la U.R.S.S. de dirigentes del P.C.U. ,respondieron a coordinaciones y recibir directivas para efectuar en los meses de junio o julio una reunión de todos los Partidos Comunistas de América Latina. Esta reunión tendría como finalidad actualizar la estrategia de los PP.CC. Latinoamericanos.

- Asimismo DI PASCUA, se refirió a que Rodney ARISMENDI estuvo en BUENOS AIRES para estrechar vínculos con el P.C. argentino con el que existe cierta rivalidad.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DIVISION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - S.I.D.E. - Depósito O. d-l Uruguay

Tte.Cnel. Jorge Silveira

4/5/88

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Dr. Jefes - auditores
Nº. de Orden 8802485

061/1

17/JUN/88.- Se confeccionó P.E.I. N°30/88 para el E-2, D-2 y T-2/D.E.I..-(N)
Adjunto al R.E. 8802486.-

15/6/88
AGII
880653

8802485

ORIGINAL

14

Montevideo, 15 de junio de 1988.-

PARTE DE INFORME No. 288/RI/88

A S U N T O : INFORME DE FINANZAS DEL P.C.U.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : Ag. 25

T E X T O : -La Secretaria de Finanzas de Fray Bentos, Anabella VELAZCO comentó el informe dado por Edgard LANZA, en el Encuentro Nacional de Finanzas. El informe establece que la situación del Partido, en cuanto a finanzas es "delicada", EL POPULAR da pérdidas importantes, LA HORA también, incluso la Editorial "PUEBLOS UNIDOS" está dando pérdidas.
La campaña financiera del Partido se realizará 3 meses (MAY/JUN/JUL) no se harán rifas como años anteriores, porque no se pueden dar premios, por falta de dinero.
En la campaña financiera se pide a cada militante que por lo menos duplique el aporte mensual, durante 3 meses, y se le dan bonos por lo menos de N$ 1.000.- para que venda.
En FRAY BENTOS se tiene una deuda aproximada a los N$ 80.000.-
Se planteó un plan de afiliación en FRAY BENTOS de 125 nuevos afiliados, de los que se han obtenido sólo 22 hasta el momento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

Tte.Cnel.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 : ARCHIVO DPTO.III (R.e I.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos y Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pase a Biog
Nº. de Orden 8802486

DPTO. I
PROC.
31/5/88

S. 061/4

SECRETO

15/6/88
AGII
880654

8802486

SECRETO

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
171015JUN88
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°30 /988

I - **EVALUACION** : Se detalla en el texto.-

II - **RESPONDE A** : Información existente en esta Dirección General.

III - **T E X T O** :

- Se adjunta.-

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D..-

COPIA 1 : SR.JEFE DEL DPTO.II(INF) DEL E.M.E..-

COPIA 2 : SR.JEFE DEL D-2/E.M. D.E.I..-

COPIA 3 : SR.JEFE DE LA SECCION T-2/D.E.I..-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte Cnel.

Pedro Barneix.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

DL2

8802486

DPTO. I
REC.
31/8/88

SECRETO

Montevideo, 17 de Junio de 1988.-

ASUNTO: ACTIVIDADES DEL P.C.U. EN RIO NEGRO

El Comité Departamental resolvió que en Fray Bentos tienen que funcionar 10 Agrupaciones (antes había 8), derivando cuadros para ser Secretarios de Agrupación con el fin de reforzar el trabajo ya que muchas de las mismas tienen serios problemas de funcionamiento orgánico y político.
Hay cierta compartimentación ya que las reuniones se realizan por Secretarías (Organización, Finanzas, etc.), o sea que un Secretario de Finanzas conoce a todos los Secretarios de Finanzas de las demás Agrupaciones pero no a los de organización, propaganda o político.
De las 10 Agrupaciones hay funcionando 7 ya que no hay cuadros por el momento para hacer funcionar las otras 3 restantes.-

EVALUACION: C - 6.-

ASUNTO: RECIENTES VIAJES A LA URSS Y A CUBA DE DELEGACIONES DEL P.C.U.

Según comentarios de Edison DI PASCUA (Secretario Político del Comité Departamental de FRAY BENTOS) los recientes viajes a CUBA y posteriormente a la U.R.S.S. de dirigentes del P.C.U., respondieron a coordinaciones y recibir directivas para efectuar en los meses de junio o julio una reunión de todos los Partidos Comunistas de América Latina. Esta reunión tendría como finalidad actualizar la estrategia de los PP.CC. Latinoamericanos.
Asimismo DI PASCUA, se refirió a que Rodney ARISMENDI estuvo en BUENOS AIRES para estrechar vínculos con el P.C. argentino con el que existe cierta rivalidad.-

EVALUACION: C - 6.-

9 DPTO. I 31/7/88

ASUNTO: INFORME DE FINANZAS DEL P.C.U.

La Secretaría de Finanzas de Fray Bentos, Anabella VELAZCO comentó el informe dado por Edgard LANZA, en el Encuentro Nacional de Finanzas. El informe establece que la situación del Partido, en cuanto a finanzas es "delicada", EL POPULAR da pérdidas importantes, LA HORA también, incluso la Editorial

///... "PUEBLOS UNIDOS" está dando pérdidas.-

La campaña financiera del Partido se realizará 3 meses (MAY/JUN/JUL) no se harán rifas como años anteriores, porque no se pueden dar premios, por falta de dinero.
En la campaña financiera se pide a cada militante que por lo menos duplique el aporte mensual, durante 3 meses, y se le dan bonos por lo menos de N$ 1.000, para que venda.
En FRAY BENTOS se tiene una deuda aproximada a los N$ 80.000.
Se planteó un plan de afiliación en FRAY BENTOS de 125 nuevos afiliados, de los que se han obtenido sólo 22 hasta el momento.-

EVALUACION: C - 3.-

6902486

004/4

Dpto. I
31/7/89

31/10/88 W ARCHIVO 1 - 1/22

17 de Junio de 1988

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Asuntos Políticos
Fecha e Ingreso 17 JUN. 1988
Pasa a Despacho
Nº. de Orden 8802487

CAMPO POLITICO

1 - Partidos Tradicionales

POSADAS: la lógica de la transición

- El senador Juan Martín POSADAS (PLP) en un extenso reportaje señaló entre otros conceptos que, "Uruguay no vive la plenitud democrática, sino una transición y a esa lógica debe responder la acción política para delimitar el poder militar y subordinarlo al poder civil".

Por otra parte expresó que, "ante las últimas declaraciones del Ministro de Defensa, no hay que pensar en una situación de hipocrecía perversa; sino que, justamente por la perfección del mecanismo de poder, se llega a que esa expresión sea sincera. El Gral. MEDINA habló del bien del Ejército y del bien del país, de la defensa del Ejército y de la defensa del país, de los enemigos del Ejército y de los enemigos del país. Para él, el interés y salvaguarda del Ejército, equivale al del país. Así se plantea el problema del poder en los términos en que yo lo veo".

Consultado cuáles son esos términos, POSADAS dijo que, "las FF.AA. en un período detentaron todo el poder y tomaron en sus manos las riendas de la sociedad uruguaya. Luego, por una serie de razones (...) se convencieron de que lo mejor para las FF.AA. y el país, era dejar la totalidad del gobierno, manteniendo una cuota de poder, que en este momento se circunscribe a la defensa de la institución y no al ejercicio del gobierno".

Con respecto a si pueden volver a tomar las riendas de la sociedad, manifestó que, "el problema se plantea en torno a la situación de que las FF.AA. por sí y ante sí analizan, juzgan y se forman criterio de qué es bueno y qué es malo para sí mismas y para el país. Es allí donde existe una amenaza latente, en a medida en que necesariamente va a haber una expresión de conflictividad en la sociedad uruguaya".

(...) "Si subsiste en las FF.AA. el criterio de que las conflictividades sociales terminan poniendo en riesgo, sea el orden o sea la concepción que tienen de lo que debe ser la sociedad uruguaya. Mientras se consideren el último bastión de la democracia y sientan que pueden juzgar hasta dónde se puede llegar o no. (...) Es

S/T/e
31/10/88
(RI)

en ese sentido que todo el sistema político debe buscar eso que se designa en forma simplificada como 'la reinserción militar en la sociedad uruguaya'".

Respecto a la reinserción señaló que consiste en "pasos que signifiquen neutralizar lo que fue el eje maligno de la desorbitación de las FF.AA. en el pasado: la autonomización y la ideologización. Ninguna solución realista pasa por imaginar que se conjura el peligro desarmando a las FF.AA. o eliminándolas"

(...) "El problema se resuelve atacando la raíz, lo que yo denomino la autonomización de las FF.AA., el que hagan en forma autónoma su análisis y diagnóstico y decidan intervenir o poner límites. (...) También el problema susbsiste en la ideologización, en la medida que se autoimponen el defender un estilo de vida. Hay que buscar un proceso de desideologización y adoptar una política militar".

(...) "Las FF.AA. deben observar una realidad : la de que su fortaleza no depende exclusivamente del entrenamiento, el pertrechamiento y el armamento, sino de una relación de aceptación de parte de la sociedad en la que se desempeñan".- (BRECHA 17/JUN)

Rochanos no fueron invitados a reunión

- El diputado Alem GARCIA afirmó que los rochanos no fueron invitados a la reunión que mantuvieron otros legisladores blancos con oficiales generales del Ejército.

Agregó que es deber de cualquier legislador el hablar con toda la ciudadanía del país; "pero pensamos que en relación a los funcionarios militares, debemos dialogar en la forma que corresponde, y si yo alguna vez voy a un cuartel lo haré para ver cómo funcionan las organizaciones del arma, pero jamás iré a una unidad militar a conversar del presupuesto. De ese tema estoy dispuesto a hablar con los militares pero en el ámbito del Parlamento". (LA HORA 17/JUN)

Blancos y FF.AA.

- Los diputados blancos pertenecientes al herrerismo , Idea y Acción y Por la Patria concurrieron a una cena ofrecida por las máximas jerarquías del Ejército en el Cortijo Vidiella en la zona de Toledo.

Al respecto destacaron que se puso especial cuidado en hablar

sobre las necesidades presupuestales. (LA MAÑANA 17/JUN)

BRAUSE: "partidario de las internas"

- El subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. Alberto BRAUSE BERRETA se mostró partidario de la realización de las elecciones internas en el Partido Colorado; asimismo agregó que éstas debían realizarse cuando lo decida la Convención. (LA MAÑANA 17/JUN)

AMARO: primero ley de partidos

- El diputado Juan Justo Amaro, señaló que la Convención de agosto seguramente aplazará las elecciones internas del Partido Colorado.

Además se declaró partidario de que previo a las elecciones internas exista una Ley de Partidos que haga que todos en un mismo día deban resolver la elección de sus autoridades. (LA MAÑANA 17/JUN)

MILLOR: indaga por los hechos de Tacuarembó

- El diputado Pablo MILLOR anunció que realizará su propia indagación sobre los hechos que derivaron en la destitución y procesamiento del ex-Jefe de policía de Tacuarembó, Oscar MARQUIZO, y que luego hará públicas sus conclusiones. (EL DIA 17/JUN)

2 - Varios

MARCHESANO desafió a STURLA: "Si quiere mi renuncia ya sabe cuál es la vía"

- El Ministro del Interior, Dr. Antonio MARCHESANO, en declaraciones hechas en Casa de Gobierno, manifestó que si el diputado Héctor STURLA quiere lograr su renuncia, debe hacerlo a través de las vías que posee y que está dispuesto a someterse al juicio de la ciudadanía.

Acerca del subcomisario imputado de numerosas rapiñas, destacó que el caso "esta en una línea muy firme de investigaciones para poner en evidencia hachos muy graves, algunos que atacan incluso al propio instituto policial que se está autodepurando de una forma clara".

Sobre la formación de una Comisión investigadora de los hechos denunciados en Maldonado, MARCHESANO opinó que "el Parlamento tiene todo el derecho de plantear los temas que son de su competencia, cuando no interfiera con otros poderes del Estado".

S.I.C.

Agregó que le parece muy bien que se utilicen todos los mecanismos de que dispone el Legislativo, sin embargo condicionó el uso de los mismos a "que están hechas con un espíritu levantado a colaborar" a la vez que rechazó "las que están hechas con ánimo de politiquería menor" y acotó que en ese caso "al poco tiempo va a quedar en evidencia que ése es el propósito y la gente podrá juzgarlo".

Sobre el caso de Tacuarembó, recordó que la investigación "surge de un trabajo policial muy efectivo, muy firme, muy enérgico, en el que intervinieron policías de Rivera, Salto, Tacuarembó y Durazno, lo que permite poner al descubierto una maniobra muy grande y a los involucrados en manos de la justicia, así como también recuperar animales, lo que demuestra que la organización existe y tiene un singular volumen". (LA REPUBLICA 17/JUN)

Habrá investigadora en el caso de Maldonado

- La Cámara de Diputados retomó el 16/JUN la discusión en torno a la propuesta del diputado Héctor STURLA de constituir una comisión que investigue los hechos acaecidos en Maldonado vinculados con el narcotráfico.

El debate fue abierto por una exposición documentada del diputado quincista Federico BOUZA, quien señaló que los jerarcas a quienes se les atribuía responsabilidad administrativa, fueron quienes incitaron a la justicia a intervenir en esta investigación.

Posteriormente, BOUZA cuestionó la autoridad de las fuentes informantes de STURLA.

Por su parte, STURLA al hacer uso de la palabra se pregunto entre otras cosas "¿Por qué el ministro MARCHESANO no investigó lo de Maldonado"; "tal vez si nosotros investigamos en el Parlamento nos llevamos alguna sorpresa".

Finalmente, se esperaba que con los votos del Frente Amplio, el Partido Nacional, la Unión Cívica y el sector de la Unión Colorada y Batllista, la Cámara de Diputados aprobara la constitución de la comisión investigadora. (LA REPUBLICA 17/JUN)

PACHECO preocupado por el caso MARQUIZO

- El "caso MARQUIZO" continúa preocupando a la Unión Colorada y Batllista; el 16/JUN viajaron a Salto abogados de ese sector con el propósito de entrevistar al ex-jefe de Policía de Tacuarembó y a sus defensores.

007

8802487

S.T.C.

Por otra parte, el embajador Jorge PACHECO habría conversado telefónicamente sobre el tema con el Presidente SANGUINETTI. (LA REPUBLICA 17/JUN)

Reunión en Círculo Policial

- Tras la reunión que mantuvieran los legisladores nacionalistas con miembros del Círculo Policial, el senador Juan Raúl FERREIRA señalo al respecto que no le gustaría "hacer de esto una bandera de lucha electoral, sino un punto de referencia para que encontremos soluciones reales a los problemas de la Policía en el más corto plazo posible".

El diputado MACHIÑENA, por su parte, destacó que las remuneraciones que reciben los agentes de segunda son evidentemente sumergidas. (LA MAÑANA 17/JUN)

No se solicitó que no vuelva el Embajador Cubano

- Uruguay presentó una nota de protesta al Gobierno cubano, con respecto a actitudes de su Embajador en nuestro país, pero no se solicitó que no volviera a ocupar funciones, según señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis BARRIOS TASSANO.

Paralelamente confirmó que el Vicecanciller cubano arribará a Montevideo a fines de la presente semana y en le transcurso de la próxima semana se conversará "sobre el tema que nos tiene preocupados". (LA MAÑANA 17/JUN)

Militares con Equipo Económico

- El tema presupuestal en las FF.AA. y en el Instituto Policial fue el centro de discusión en la reunión que llevaran a cabo los integrantes del equipo económico, ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO, el director de Planeamiento, Cr. Ariel DAVRIEUX; con el ministro de Defensa, Tte. Gral, (R) Hugo MEDINA, Cte. en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Carlos BEROIS y varios Oficiales Generales sobre las mejoras que se proyectan en la próxima Rendición de Cuentas.

Según trascendió los miembros del Ejecutivo habrían situado el incremento en algo más del 10 %. (EL PAIS 17/JUN)

8802487

S.T.C. 005

FRENTE AMPLIO

Tema central, asunto programático

El Frente Amplio se reuniría en forma extraordinaria antes del 9 de julio

- El 17/JUN la Mesa Política del F.A. aprobaría la convocatoria de una reunión extraordinaria previa al acto del 9 de julio.

La dirigente sindical y del P.G.P., Mabel Pizarro desmintió por otra parte que su partido se plantee postergar o no participar en el mitin convocado por Seregni el pasado 19/ABR, aunque admitió que se presentaría hoy un documento escrito analizando la oportunidad y características del mismo.

Aseguró asimismo, Mabel Pizarro, que tras la reunión de hoy (17/JUN), de la Mesa Política su partido "volverá a analizar el tema en la próxima sesión del Comité Ejecutivo".

Voceros consideraron "muy posible" que el tema central de la agenda pase a ser "el asunto programártico", pues se prevé el ingreso de algunos proyectos que "están siendo elaborados a un ritmo de trabajo muy intenso por la Comisión" presidida por el economista Alberto Couriel.(LA REPUBLICA 17/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Reformulación: se flexibilizó planteo de PGP

- El senador Hugo Batalla reconoció que los cambios introducidos por el Comité Ejcutivo del PGP al proyecto de reformulación del F.A., flexibilizan su contenido de cara a otros sectores frenteamplistas, al tiempo que señaló que podría ser objeto de otras modificaciones antes, e incluso en el propio plenario nacional de su partido.(EL DIA 17/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

Lorenzo Rovira pedirá en Cámara que sea reconocida Unión Popular y no IDI

- El diputado Nelson Lorenzo Rovira del F.A. comunicó a la prensa que intentará reflotar la Unión Popular recorriendo el país y conversando con los ciudadanos que estén identificados con el ideario de Enrique Erro, al tiempo que anunció que próximamente solicitará al Pte. de la Cámara que se reconozca como bancada a la Unión Popular en lugar de la IDI.

S0002487

S.T.C. 116

Señaló que la Unión Popular contiene valores no sólo para "hacer su aporte al F.A.", sino también a la "vida política del país" debido a que no tiene "manchas y puede arremeter contra cualquier problema sin pensar en las cosas del pasado".

(LA REPUBLICA 17/JUN)

S.T.C. 807 8802487

REFERENDUM.- 17/JUN/88.-

- LOS TRABAJOS EN CORTE ELECTORAL.-

Voceros de la Comisión Nacional pro-Referéndum, que convocaron para el próximo lunes a una conferencia de prensa para informar sobre la marcha de los trabajos en la Corte Electoral, manifestaron: "que al comenzar el 20/JUN la etapa del proceso de verificación de firmas pro-referéndum ... habrá más de 610 mil firmas en condiciones de ser sometidas a la compulsa final".(LA HORA 17/JUN)

- LA CORTE ESTUDIA PROPUESTA BLANCA PARA EL PAGO ESPECIAL A FUNCIONARIOS

El 17/JUN en horas de la tarde, la Corte Electoral se reunirá para discutir una propuesta de los ministros blancos, tendiente a solucionar los "graves problemas operativos que se están registrando debido a la falta de funcionarios, lo que pone en riezgo el normal desempeño de los trabajos para las próximas elecciones", manifestaron a La República fuentes confiables del organismo del contralor electoral.

El tema fue discutido entre los blancos el 15/JUN, en la reunión del Directorio de esa colectividad, oportunidad en la que volvieron a surgir duras críticas contra el partido de gobierno, a quienes los nacionalistas atribuyen la "intención de demorar los trabajos del referéndum y evitar la solución de las carencias de la Corte Electoral, con el objetivo de superponer el referéndum con las elecciones". (LA REPUBLICA, 17/JUN)

- LOS BLANCOS Y EL REFERENDUM.- por ANIBAL STEFFEN

En este artículo que se refiere a la posición del Partido Nacional frente a la Ley de Caducidad se señala entre otras cosas que los blancos deben recordar que: "integran el único partido que tiene las manos libres para volcarse, cada cual, por la opción que considere más conveniente y hábil para solucionar, o al menos enfrentar, una situación que otros crearon"...

"Para el frenteamplista, firmar el referéndum fue borrar con el codo lo que sus dirigentes escribieron con la mano (o con el silencio) en el Club Naval. Para los colorados, en cambio no firmar el referéndum fue admitir que en el Club Naval las condiciones las pusieron los militares, no los políticos Por

eso, nadie con más derecho que un blanco para firmar el referéndum. Nadie con más derecho que un blanco para apoyar la caducidad".

"Cuando los blancos apoyan el referéndum, no están dando la espalda a ningún compromiso contraído formalmente o simplemente creado por el imperio de la lógica política. Cuando los blancos votan la caducidad no son sospechosos de etar pagando ningún favor". (LA DEMOCRACIA, 17/JUN)

S.T.C. 069

8802487

CAMPO MILITAR

FUERZAS ARMADAS

Medina se reunió ayer con Batalla; el diálogo se extendió por una hora

- El 16/JUN el Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina y el senador del Partido Por el Gobierno del Pueblo senador Hugo Batalla, mantuvieron un encuentro privado en el despacho de la sede ubicada en la Avenida 8 de Octubre.

En declaraciones a la prensa el Ministro de Defensa explicó que durante la conversación con el líder de la 99 "analizamos cuestiones que no afectan la vida pública".

Por otra parte, el miércoles 15/JUN el Tte.Gral.(R) Hugo Medina había tenido otro encuentro con el senador Francisco Forteza, calificado por el Ministro como de "normal".(EL DIA 17/JUN)

Piden informes por desaparición de armas

- El diario La hora publica las diez interrogantes formuladas por el diputado Yamandú Fau en su pedido de informes solicitado al Ministerio de Defensa Nacional en relación con la desaparición de armas y municiones constatada en el Servicio de Material y Armamento del Ejército.(LA HORA 17/JUN)

Su titular sería un oficial retirado

Empresa de importación y exportación vendía armas en el Hospital Militar

- Fuentes militares informaron a la prensa con relación a la venta de armas en el Hospital Militar que la misma fue realidaa por "una empresa particular que se dedica a la importación y exportación de armas", agregando que "es posible" que en dicha empresa participe algún oficial retirado.

Al respecto, el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira presentó el 16/JUN un pedido de informes dirigido al Ministerio de Defensa Nacional solicitando información sobre lo que califica de "tráfico de armas" e inquiriendo sobre si el Ministerio tenía conocmiento de los hechos y en caso contrario sobre las medidas que adoptará.(LA REPUBLICA 17/JUN)

8802487

S.T.C. 010

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 17/JUN

Los derechos de la salud

- Este editorial se refiere a los recientes sucesos ocurridos en dos centros diferentes del sistema de salud pública nacional, el hospital psiquiátrico Musto y el asilo Piñeyro del Campo.

Al respecto el editorialista expresa que "el espeluznante cuadro de ambas instituciones no hace más que acusar al P.Ejecutivo, que por intermedio del MSP sólo atina a urdir excusas o a esgrimir argumentos que trasladan para nunca la solución de esta problemática".

Concluye manifestando que "... el Uruguay sigue enfrentado a realidades inconcebibles, mientras el gobierno se limita a retacear recursos, a predicar la resignación y a frustrar intentos".

Editorial del semanario El Popular de fecha 17/JUN

El Dr.Tarigo y Marco Tulio

Desde ángulos distintos la misma apuesta

Este editorial se refiere al tema del Frente Amplio que en estos días se han referido el Dr. Enrique Tarigo y Marco Tulio (Dr.Semino).

El editorialista expresa que "el desacomodo del P.Colorado y de sus dirigentes es visible: descontento popular por la falta de soluciones y por el cárácter del proyecto conservador... Tienen todos una preocupación común y obsesionante: el Frente Amplio. Comprenden que si éste zanja sus diferencias y fortalece su unidad, Montevideo será del F.A. y se acrecentarán sus posibilidades en el conjunto del país".

Más adelante se expresa que "el Dr.Tarigo reconoce que apuesta a la ruptura del F.A.". Por su parte Marco Tulio dice aparentemente lo contrario:"Nuestros partidos históricos poseen características similares que permiten acumular sufragios en lo interno y colaborar en lo externo".

Y concluye el editorialista manifestando que "Y si el Dr.Tarigo y Marco Tulio apuestan con tanta insistencia y pasión a la división del F.A., por algo será..."

8802487

S.T.C. 011

Enrique Rodríguez: "Eso no se ajusta a la posición de nuestro partido".

- En declaraciones a la prensa, el dirigente comunista Enrique Rodríguez, manifestó sobre las apreciaciones de Juan Carlos Doyenart, miembro del PDC sobre que el "PCU y Por la Patria habían sido los culpables de la ruptura del frente opositor al intentar destruirse mutuamente, que "esas declaraciones no se ajustan a lo que es la realidad de la posición de nuestro Partido".

"Nuestro Partido ha combatido en primerísimo lugar al plan conservador y ha comenzado a criticar, y no siempre con la dureza que sería necesaria, cuando el P.Nacional se sumó al plan conservador, comenzando con la ley de impunidad , la regalía de cientos de millones de dólares a la banca extranjera y prosiguiendo con las zonas francas". "No nos arrepentimos de haber estado unidos, no con el ferreirismo sino con todo el P.Nacional, cuando este luchó contra la dictadura, ni siquiera nos arrepentimos de haber luchado junto al P.Colorado cuando también luchó contra la dictadura".

Enrique Rodríguez finaliza expresando que " yo creo que hay un error en considerar que hay un gobierno y una oposición: hay un gobierno colorado que cuenta con el apoyo en lo sustancial en la mayoría del P.Nacional y hay una oposición compuesta por el F.A. y una parte interesante del P.Nacional ".(LA REPUBLICA 17/JUN)

Arismendi: "crisis del comunismo se superará al renunciar a los postulados dogmáticos".

- Según reconoció la agencia cubana Prensa Latina Rodney Arismendi, secretario general del PCU afirmó que "una salida de la crisis actual del movimiento comunista internacional es la renuncia a los postulados dogmáticos y viejos métodos de dirección".(LA REPUBLICA 17/JUN)

Gorbachov en Uruguay en 1989

Fuentes de la cancillería de la República indicaron a la prensa que en principio el líder soviético Mijail Gorbachov visitaría nuestro pais el próximo año.(LA HORA 17/JUN)

Enrique Rodríguez visita Soriano

- Durante los días 18 y 19/JUN el dirigente comunista Enrique Rodríguez visitará el departamento de Soriano con la finalidad

S.I.C. 012 8802487

de dialogar con la población mercedaria y de otras zonas del departamento

El domingo 19 visitará la C.DOLORES y finalmente hará uso de la palabra en un acto que se realizará a las 18 horas.(LA HORA 17/.JUN)

Declaración del Comité Central

Ante el planteo de Arismendi

- El Comité Central del PCU, reunido durante los días 29/MAY y 14/JUN de 1988,escuchó y discutió el planteo formulado por Rodney Arismendi, proponiendo que en el próximo Congreso se procediera a su sustitución como Secretario General del PCU.(EL POPULAR 17/JUN)

S.T.C. 013 8802487

Sector Gremial

Servicios Esenciales de CUTCSA

El Ministerio de Trabajo resolvió el 16/JUN declarar esenciales los servicios de transporte colectivo prestados por CUTCSA, detallando las frecuencias y coches que ésta debe brindar en caso de paros.

En los considerandos, el MTSS observa que tanto la doctrina como el Comité de Libertad Sindical de la OIT han entendido que un servicio es esencial cuando su interrupción puede causar grandes dificultades o perjuicios al público, admitiendo en esos casos que el derecho de huelga puede ser objeto de restricciones e incluso de prohibición.

Los servicios mínimos establecidos deberán cumplirse los días hábiles pudiendo restringirse los sábados y domingos en la proporción habitual. (La República - 17/JUN)

- Sólo por 45 días

La resolución gubernamental declara esencial el servicio de transporte por un plazo de 45 días. El Director de Trabajo dijo al respecto que se confía que el conflicto no se extienda más de este plazo, pero que si hubiera necesidad se extiende su vigencia.

Agregó que hace un mes se habló con el presidente y el secretario de UTC a fin de explicar los perjuicios que ocasionaban los paros sorpresivos y que el gobierno tomaría medidas.

El 15/JUN se convocó a la gremial y concurrió la totalidad de la Comisión Directiva de la UTC, -manifestó- y se les pidió que colaboraran en la determinación de los servicios esenciales a lo que la gremial contestó negativamente. (El País - 17/JUN)

Gremio de CUTCSA profundizará medidas

La Unión de Trabajadores de CUTCSA convocará hoy en lugar y fecha a determinar, a una asamblea general a fin de estudiar las medidas en respuesta a la declaración de servicios esenciales.

Freddy Ardusso manifestó que entre las propuestas que se manejarán en las deliberaciones, están "la huelga general y el no cobro del boleto".

"UTC hace lo que decidan los trabajadores" declaró Ardusso luego de la reunión de la dirección del sindicato celebrada el 16/JUN a fin de evaluar la resolución gubernamental. Añadió "el estilo

614

S.T.C.

8802487

del sindicato es de consulta permanente.

En un comunicado emitido por la gremial se "rechazó terminantemente la declaración de servicios esenciales", calificándolos como "violación del legítimo derecho de paro que lo único que pretende es favorecer el monopolio de CUTCSA".

Se reiteró que la posibilidad de paros sorpresivos y otras medidas se mantendrán hasta que se hagan respetar los derechos de huelga de inspectores y obreros accionistas. (El Día - 17/JUN)

La OIT y la doctrina uruguaya frente a servicios esenciales

Bajo este título La República del 17/JUN hace referencia a la posición sobre el tema del desaparecido catedrático de derecho laboral, Dr. Francisco de Ferrari y en la actualidad del Dr. Helios Sarthou.

"Son servicios esenciales aquellos cuya interrupción podría poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de la persona en toda o parte de la población". El concepto pertenece a una recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical de la OIT.

El Dr. de Ferrari coincidentemente con el espíritu de la declaración de la OIT sostuvo que la declaración de servicios esenciales debe ser " por su índole, muy limitada. Si tuviéramos que mencionar concretamente cuáles son esas actividades, diríamos que únicamente son susceptibles de provocar un infortunio colectivo la paralización de los servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica, sanidad pública, aguas corrientes y eventualmente toda actividad cuya paralización por cualquier circunstancia pudiera representar para la sociedad un desastre general".

Helios Sarthou sostiene que el inciso 3º del Art.57 de la Constitución declara a la huelga un derecho gremial no estableciendo ninguna limitación por lo que si bien un derecho puede ser limitado en atención al interés general de conformidad con el Art.7 de la Constitución, la armonización de ambos artículos exige que la limitación del derecho de huelga debe ser hecho por vía de una ley.

Destaca también que los convenios de la OIT Nos.87 y 98 que fueron ratificados por nuestro país, toman obligatoria para el gobierno la definición de servicios esenciales del organismo internacional y sus limitaciones en defensa del derecho de huelga.

8802487

S.T.C. 015

Reunión con PIT-CNT

Se realizó una reunión el 16/JUN entre el Ministro de Trabajo y una delegación del PIT|CNT, encabezada por José D'Elía,y con la presencia del dirigente de la FOT y la representante de la enseñanza Mabel Pizarro.

Luego de la reunión D'Elía explicó que desde hace mucho tiempo se han planteado soluciones respecto a la utilización de los locales sindicales y que al asumir el actual gobierno se llegó a un acuerdo para ser resarcidos por las pérdidas sufridas durante el gobierno de facto.

Agregó que se hablaron sobre leyes que están en el Parlamento y sobre los problemas de orden social que se presentan.

Al ser consultado respecto a la conflictividad existente en distintos sectores D'Elía contestó que "eso está en manos del movimiento obrero en su conjunto, donde el PIT|CNT es coordinador y responsable de un programa de acciones para impulsar los salarios y otras reivindicaciones de funcionarios públicos y privados y no fue tratado en esta conversación. (La Mañana - 17/JUN)

Interesa determinar servicios para el 24

Autoridades del MTSS expresaron su interés de dialogar con representantes de la FOT a fin de intercambiar puntos de vista sobre las necesidades esenciales de transporte, en caso de llevarse a cabo el paro general del 24/JUN.El Dr. Hererra explicó que se trata de una situación diferente a la planteada en CUTCSA ya que el paro fue anunciado con 10 días de antelación, pero que igualmente van a conversar con la FOT ya que deben cumplirse con los servicios mínimos. (La Mañana - 17/JUN)

Textiles levantaron medidas para discutir convenio

Hoy prosiguen en el MTSS las negociaciones entre AITU y el COT en busca de llegar a un acuerdo sobre el Convenio General Textil que venciera el 31/MAY luego de 25 años ininterrumplidos de vigencia El COT resolvió el 10/JUN levantar las medidas de lucha a fin de discutir la prórroga del convenio, pero los conflictos subsisten. Carlos Eguren, integrante del Secretariado Ejecutivo del COT señaló que "las perspectivas sobre la negociación, en lo inmediato, son malas. No ha habido avances por parte de la propuesta empresarial, la que fue evaluada por el secretariado".

El 18/JUN se reunirá nuevamente la tripartita a fin de continuar

las negociaciones (La República - 17/JUN)

FUS

La Federación Uruguaya de la Salud aprobó ayer en asamblea un paro parcial para el 23/JUN en demanda de un ajuste del 25%, con un mínimo de N$17.000.

Se realizará una marcha hasta el MTSS que seguirá luego hasta España Mutualista y concentraciones en las mutualistas del interior

Salud Pública

El 21/JUN habrá paro parcial y asamblea departamental. Posteriormente marcharán hasta el MSP donde se realizará una concentración. (La Hora - 17/JUN)

Entes Autónomos

Durante el paro efectuado ayer, se realizó una concentración frente al MTSS y una marcha hacia el Ministerio de Transporte donde se llevó a cabo un acto.

Hicieron uso de la palabra el representante de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes, Tomás Alonso y el dirigente del PIT|CNT, Thelman Borges. (La Hora - 17/JUN)

COFE

Durante la mesa redonda realizada en el Paraninfo de la Universidad organizada por COFE, el Senador Rodríguez Camusso señaló que "existe un amplio campo para defender los legítimos derechos de los funcionarios estatales más abandonados y empobrecidos" "si quienes no integramos el partido de gobierno no queremos votar nada especial para los ministerios de Interior y Defensa, esas disposiciones no van a salir y sus promotores van a tener que negociar".

El parlamentario compartió la mesa con los dirigentes de COFE Rúben Villaverde por el PIT-CNT, el diputado José Díaz (FA) y los nacionalistas Luis Ituño, Jorge Machiñena y Luis Alberto Heber.

Machiñena coincidió en señalar que los funcionarios nucleados en COFE son los más sumergidos. "Tengan la total seguridad de que tanto en Cámara baja como en el Senado habrá amplia mayoría para estas reivindicaciones". (La Hora - 17/JUN)

8802487

S.T.C. 617

SECTOR EDUCACION.- 17/JUN/88.-

- ENSEÑANZA: ESTUDIANTES SOLICITARON EN CASA DE GOBIERNO MAS PRESUPUESTO.-

El jueves 16/JUN una movilización estudiantil organizada por la FES, recorrió varias calles hasta llegar a las inmediaciones de la casa de Gobierno, donde una delegación de cinco estudiantes fue recibida por el Director de la Secretaría de Prensa y Difución de la Presidencia de la República, quién solicitó a los estudiantes que en los próximos días eleven un memorandum con sus peticiones.

Los reclamos estudiantiles son: mayor presupuesto para la enseñanza, "porque debe haber más liceos, clases mejor repartidas, profesores mejor pagados".(EL PAIS, 17/JUN)

- SANGUINETTI ESTUDIA BASES DE NUEVA LEY DE EDUCACION Y SE PRONUNCIARA EN BREVE.-

La ministra de Educación y Cultura Adela RETA declaró que el Presidente de la República aún no ha terminado de estudiar las bases para una nueva ley de educación, agregando que en cuanto termine con esa tarea, comenzará la ronda de consultas sobre los puntos expresados en esas bases.(EL PAIS,17/JUN)

- PARAN 72 HORAS LOS DOCENTES DE SECUNDARIA.-

Los profesores de la enseñanza pública agremiados en la Asociación de Docentes de Secundaria (ADES) resolvieron un paro de 72 horas para los días 22, 23, y 24 del corriente. La resolución se encuadra dentro del plán de actividades desarrolladas apor la gremial con vistas a la rendición de cuentas. (LA REPUBLICA,17/JUN)

- MARCHA DE LAS TUNICAS.-

Hoy viernes 17/JUN, a las 18 Hs. se realizará una concentración de maestros y padres en la Plaza Libertad, con posterior "marcha de las túnicas" por 18 de Julio hasta Ejido. El nombre se explica porque sus manifestantes portarán túnicas blancas.

Entre las denuncias realizadas por la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU) se cuentan la existencia de 240 mil niños en estado de desnutrición, clases con más de 45 alumnos, locales ruinosos, etc. (LA REPUBLICA, 17/JUN)

8802487

S.T.C. 018

- MARCHA ESTUDIANTIL A LA JUNTA CANARIA.-

Los estudiantes de secundaria de Canelones realizarán hoy una movilización a la Junta Departamental en la que efectuarán un planteamiento sobre las deficiencias que la enseñanza sufre en ese Departamento.

Las reivindicaciones planteadas son: construcción urgente de un segundo liceo en Las Piedras y Suárez, instalación de gimnacios, boleto estudiantil, mejor distribución de las becas, comedores, y creación de turnos nocturnos. (LA HORA, 17/JUN)

- PADRES DE ESCUELA CASABO MANIFESTARON.-

Padres de alumnos de la Escuela Nº143 del Barrio Casabó acompañados de sus hijos manifestaron ayer frente a la sede del CODICEN y ante el Edificio Libertad, exigiendo que se resuelvan los problemas sanitarios que afectan a dicho centro escolar, mientras mantienen vigente su decisión de no enviar los niños a clase en tanto persista la situación. (LA HORA, 17/JUN)

- ASAMBLEA DE AFUTU.-

A partir de las 12.30 Hs. se iniciará un paro parcial en la Universidad del Trabajo. El sindicato del sector AFUTU, se reunirá en samblea, en el local de ADEOM donde analizará salario y rendición de cuentas, así como el plan de movilización. Luego de la asamblea se efectuará una marcha junto al sector de magisterio por reivindicaciones comunes. (LA HORA, 17/JUN)

- ENTRE LA FRUSTRACION Y LA ESPERANZA.-

El sábado 11/JUN la Federación Nacional de Profesores organizó en la Sala de Conferencias del Banco República, una serie de debates cuyos dos temas fundamentales fueron: "Laicidad en la Enseñanza" y"Educación y País".(BRECHA, 17/JUN)

8802487

S.T.C. 019

DERECHOS HUMANOS.- 17/JUN/88.-

- AMNISTIA INTERNACIONAL, PARA LA QUE TRABAJAN 300 URUGUAYOS, NO ES POLITICA, DICE EL CORONEL AGUERRE.-

Este artículo transcribe declaraciones del ex-coronel Pedro AGUERRE, uno de los coordinadores de la sección uruguaya de Amnistía Internacional.

AGUERRE negó que Amnistía fuera un organismo "apolítico" ya que "los derechos humanos constituyen una política muy determinada" y planteó las evidentes dificultades que encierra hacer funcionar una institución semejante.

En la extensa nota, AGUERRE se refiere además a los objetivos de Amnistía, su funcionamiento, su relación con los gobiernos, y hace un balance de los tres años de actuación en nuestro país. (LA REPUBLICA, 17/JUN)

- CADUCIDAD: OTRO FALLO DE LA SUPREMA CORTE.-

La Suprema Corte de Justicia aprobó una segunda sentencia que sostiene la constitucionalidad de la Ley de Caducidad. Según se supo, la nueva desición del máximo órgano judicial fue emitida en los mismos términos que en el primer fallo, es decir, con tres votos a favor y dos en contra. (LA HORA, 17/JUN)

8802487

S.I.C.

CAMPO ECONOMICO

Casi 700 millones de dólares es la inversión del BID en Uruguay

-."Los países de la región necesitan de alto grado de eficiencia interna, política de macroeconomía, aumento del ahorro interno, de las inversiones, y política de desarrollo en un marco de integración", dijo el presidente del BID Cr. Enrique Iglesias.

El total de los préstamos aprobados en 1987, que alcanza los 150 millones de dólares, constituye un récord en la historia de las relaciones, entre el BID y Uruguay ,al tiempo que los desembolsos, unificados en el último año, que superaron los 53 millones de dólares es la cifra más alta registrada para un período anual. (La República 16/JUN)

La DEUDA EXTERNA neta se incrementó en U$S 156 millones en 1987

- Al 31/DIC/87 el endeudamiento externo del Uruguay alcanzó la cifra bruta de U$S 5.887,5 millones a la que descontándole un total de U$S 3.099,8 millones por concepto de reservas internacionales y otros activos con no residentes se tiene una deuda externa neta por un total de U$S 2.787,7 millones. Esta se incrementó en 1987 en U$S 156,3 millones.

Dos empresas (de Uruguay y Australia) concretaron acuerdos "joint- venture" para producir y exportar cebada malteada

- Una firma uruguaya "Ombues y Miguelete Unidos S.A."(OMUSA) y una compañía australiana."Elders IxI Limeted", concretaron el pasado viernes 10, un acuerdo "joint-venture-" para poner en marcha un ambicioso proyecto encaminado a la producción y exportación de cebada malteada.

Con aportes de capital de ambas empresas- mayoritario de OMUSA- se formará "Maltería Uruguay", un complejo cuyo eje será una moderna planta de producción de cebada malteada, con una capacidad inicial de 22.000 toneladas anuales ampliables para el año 1992 a 45.000 toneladas.(Búsqueda 16/JUN)

Piden prórroga a ZERBINO en el pago de impuestos

- La Federación y Asociación Rural se reunirán la próxima semana con el ministro de Economía y Finanzas,Ricardo Zerbino, oportunidad en la que se planteará la posibilidad de alguna prórroga en el pago de los impuestos que se avecinan,afirmó el presidente de la gremial ruralista, Cr.Mario Curbelo. (El Día 16/JUN)

Asociación y Federación Rural analizan falta de forraje-

- El Presidente de la Asociación Rural del Uruguay confirmó que esta institución, conjuntamente con la Federación Rural, impulsan medidas ante el Gobierno para tratar de superar en parte la crisis que se ha desatado por la intensa

sequía que afecta a casi todo el país y que ha provocado una notoria disminución y carencia de forrajes.(La Mañana 16/JUN)

"El salario real no mostrará todavía grandes modificaciones"

- El Presidente de la Cámara de Industrias, .Néstor Cosentino, disertó sobre el futuro de la empresa en Uruguay, en el almuerzo mensual organizado por la Asociación de Dirigentes de Marketing(ADM), ante la presencia de más de 400 empresarios afiliados a la organización, medios de prensa e invitados especiales.

El dirigente industrial recordó el surgimiento y la evolución de la actividad privada del país en una introducción de carácter histórico y hablando del presente dijo que: "El nivel de actividades de la economía de este año será inferior al registrado en el año anterior, dado que el Producto Bruto Interno, alcanzó un aumento algo superior al cinco por ciento".

Destacó además que " no se prevé un mayor dinamismo del lado del consumo al haberse llegado a niveles de empleo que de aquí en más , aumentarán muy levemente ya que el salario real no mostrará grandes modificaciones".
(La República 16/JUN/88)

8802487

S.T.C. 022/22

R.E. 3802488 de fecha 17/JUN/988.-

T E X T O:

3/NOV/71: Comunica oficialmente a la C. Electoral su desvinculación del lema F.I.de L. y su incorporación al P.D.C..-
Es de destacar que el hecho de su desvinculación del F.I.de L. puede no implicar un cambio en su orientación política ya que éste no cuenta con lema, a los efectos electorales, pero todo el F.A. se presenta con el lema P.D.C..EVAL. A-2

Por Sección Biográfico
Sgto.
Nestor Aldabalde

DEV. PIEZA PROCESAL

001(A)/376

8802488

FICHERO INDICE (LS)

1/374

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8803488

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Elgart KHA 13729
Carlos ELGART 054192
8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 43
DPTO DE SECRETARIA

E 001(8)

FICHERO INDICE (-5)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a los dispuesto por el Articulo 6o. de la LEY DE LEMAS No.9831 de 23 de mayo de 1939 y de las LEYES concordantes y complementarias ,el suscrito / hace presente a esa CORPORACION,a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales / electorales,que a partir del 1o. de Setiembre de 1971,me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO,al que desde esa fecha pertenezco publicamente.-

Sin otro particular
Saluda a Ud,muy atte.-

Diva L. de Pacheco
KCA 1602
DIVA L. de PACHECO

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

002

6802488

FIGUERO ENRIQUE G (2)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del lo. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte. 04503

Manuel B Da Rosa

MANUEL B A ROSA 13955

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45'71
DPTO DE SECRETARIA
003

FOLLETO INDICE (45)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

210.549

Doclomiro Benitez
C.C.KBA 2715

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 38'71
DPTO DE SECRETARIA

E 064

PRIMERO INDICE(45)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.

De nuestra consideración;

en atención a lo dispues
to por el articulo 6o. de la LEY DE LEMAS No.9831
de 23 de Mayo de 1939 y de las leyes concordante
y complementarias ,el suscrito hace presente a esa
CORPORACION A LOS efctos legales pertinentes y
para que sea comunicado a las JUNTAS DEPARTAMENTA
LES ELECTORALES que a partir del 1o. de SETIEMBR
DE L(&L ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "FRENTE IZ/
QUIERDA DE LIBERACION "y me he incorporado al le
ma PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO al que pertenezco
desde esa fecha,publicamente.

026.116.

Sin otro particular
saluda a UD. Atte.

Alderigi Ives Bulanti · KBA 16269.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 43'71
DPTO DE SECRETARIA

065 8902488

FUERO JUDICIAL
(2s)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Renée G. de Risso 064981

OAB 2339 RENÉE G. DE RISSO

8802488

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 43'71
DPTO DE SECRETARIA

E 066

FICHERO INDICE
(LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Eugenio Rezzano

Ser. e M.A.A. Nº 2245
Eugenio Rezzano 125.154

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 43 '71
DPTO DE SECRETARIA

E 007

8802488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 43 '71
DPTO DE SECRETARIA

Arturo Risso

8802488

KAA 18735

008

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Arturo Risso O.A.A 159

ARTURO RISSO

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 42'71
DPTO DE SECRETARIA

Cédula 126.045

Fichero Indice
(25)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 42 '71
DPTO DE SECRETARIA

144.383

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Hugo Tamazian Berón

HUGO TAMAZIAN BERÓN. KAA. 11271

8802488

FICHERO INDICE (LS)

PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
ABEL J. SEGARRA

CORTE ELECTORAL

Nov 3 16 42 '71

DPTO DE SECRETARIA

[illegible]

De mi mayor consideración:

En atención a los dispuesto por el ARTICULO 6o. de la LEY DE LEMAS No.9831 de 23 de Mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO COLORADO, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular
Saluda a Ud. muy atte.-

Abdir Ramón Flores

ABDIR RIMON FLORES 062443

8802488

RAA-15313

011

FICHERO INDICE (illegible)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

K.C.B. Adauto Pacheco
3253 ADAUTO PACHECO
-E 012

8802488

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 42 '71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO JUDICIAL

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 42 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco publicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

Eduardo Rodriguez Rodriguez
C. I. A. E. 3018. 17008

8802488

013

FICHERO INDICE
(2S)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, se ha desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

Luz S. de Tamazian

LUZ S. DETAMAZIAN

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 42'71
DPTO DE SECRETARIA

133.039

614 K.C. 3.3307 8902488

FICHERO INDICE (LS)

Poco legible

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. [illegible]

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. [illegible] de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del [illegible] de setiembre de 1971, se ha desvinculado del Lema PARTIDO COLORADO y se ha incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenece públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

034.447

Nelida Eladis Casola de Perotti

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 42 '71
DPTO DE SECRET

E 015

KAA 17762. 8802488

Nelida Eladis Casso Ro de Perotti

FICHERO INDICE

(25)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Norma A. Fernandez KC8 7904

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 42 '71
DPTO DE SECRETARIA

E 016 NORMA-A - FERNANDEZ 6502488

FUERO INTERIOR
(AS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

041259

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

Humberto Correa

HUMBERTO CORREA
C.C.B. 6676

E 017

8802488

FICHERO INDICE
(LG)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

Dr. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE:

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS NO.9831 de 23 DE MAYO DE 1939 Y DE LAS LEYES CONCORDANTESS Y COMPLEMENTARIASN EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SE COMUNIQUE A LAS JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES ? QUE A PARTIR DEL PRIMERO D E SETIEMBRE DE 1971 me eho desvinculado del partido COLORADO y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO al que desde esa fecha pertenesco publicamente .

Sin otro particolar saluda a Ud. muy Att .

Héctor Félix Peralta

KDC 1419

018

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

114308

8902488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

ANGELA R. de Jesus - Angela R de Jesus

122.916

KAA 9837

8802488

FRENTE AMPLIO
(L 9)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

068.925

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

CHARLES GAYE
KAA 19739

020

8892488

FICHERO INDICE
(2s)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

045.052

Washington B. Da Rosa

WASHINGTON. B. DA ROSA
K.F.B. 1036

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

021

8902488

FICHERO BASICO

(24)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.

De nuestra consideración:

En atención le dispues
to por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No.983
de 23 de Mayo de 1939 y de las leyes concordant
y complementarias ,el suscrito hace presente a esa
CORPORACION A LOS efectos legales pertinentes y
para que sea comunicado a las JUNTAS DEPARTAMENTA
LES ELECTORALES que a partir del 1o. de SEPTIEMBR
DE 1(&L ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "FRENTE AM/
CUIERDA DE LIBERACION "y me he incorporado al le
ma PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO al que pertenezco
desde esa fecha,publicamente.

Sin otro particular
saluda a UD. Atte.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

JORGE M. CREGO
KAA 12799
Jorge Crego

L. E. 022

075.389
8892488

FICHERO
INDICE (451)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

FERNANDO MARIO VILLALBA
153.351

Mario Villalba
RCB 4247

023

8802488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

LEONEL PEREZ

c.c. KBA 12089

8S02488

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. ABEL de SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9811 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO COLORADO y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular
saluda a Ud. muy atte.

Elida F de Silva

ELIDA FIGUEROA DE SILVA

KAA. 15.029. 056453

8802488

CORTE ELECTORAL
Nov 3 15 1971
DPTO DE SECRETARIA

025

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Enrique Pacheco

Enrique Pacheco

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40 '71
DPTO DE SECRETARIA

026 KCB 9054 8802488

FICHERO INDICE (45)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40
DPTO DE SECRETARIA

Carlos Chanes
CARLOS CHANES
KAA 15556

8802488

027

FICHERO INDICE (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Simon Krancenblum

KAA 16916. SIMON KRANCENBLUM.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40'71
DPTO DE SECRETARIA

08.31

L 028

8802488

FICHERO INDICE (25)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 40 '71
DPTO. DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

012585

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Julia B de Franco KAA-9950

JULIA B de FRANCO - 1 629 8802488

FICHERO INVICA 35

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CHRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco publicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Carlos Maristán

KCB 7296
CARLOS MARISTÁN
030

8802488

Fichero 21372(L-3)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Elbio Camerota Alamunta

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40 '71
DPTO DE SECRETARIA

029.838

- 031

K.A.A.3499 8802488

FICHERO INDICE (C)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del lo. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

JORGE ALBERTO CAMEROTA PASTORINO. CAA 14135

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40 '71
DPTO DE SECRETARIA

032

8892488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del lo. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Edison CASCO . Edison Casco

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 39'71
DPTO DE SECRETARIA

034.243

KAA 20051 8802488

C33

FICHERO [illegible]
(25)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

206.242

8802488

Olga Varela KAA17542
OLBA VARELA

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 39 '71
DPTO DE [illegible]

publ.

E 034

FICHERO INDICE
(LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Elida E. Areco de Kranzenblum KBA 10422

ELIDA E. ARECO de KRANZENBLUM

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 39 '71
DPTO DE SECRETARIA

035

0100244

8802488

FILE INDEX (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Nicolas Puchkariov

NICOLAS PUCHKARIOV

121.836

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 39 '71
DPTO DE SECRETARIA

LBA 1021.

8802488

FICHERO INDICE
(1s)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, en que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 39 '71
DPTO DE SECRETARIA

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

Juan M Jesus KBA 6991

L 037 JUAN M JESUS 8802488

FICHERO INDICE

(24)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

HECTOR ESCOBAR.
C.I. 1.A.A. 11258

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 39'71
DPTO DE SECRETARIA

L 038 054811 6602488

FICHERO INDICE
(Ls)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

21.84.30

NERY A. BIANCO
KEB 6251

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 39'71
DPTO DE SECRETARIA

039

8802488

FIGURA INDICE
(2s)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

CAA 13980

ANGEL WALTER PEREZ

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 39'71
DPTO DE SECRETARIA

L 040

8802488

Fich. Indice(Ls)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

JOSE L. VARELA
KAA 18.649

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 39 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

149.682.

041

FICHERO INDICE: O (2S)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CHISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL Nov 3 1971 DPTO DE SECRETARIA

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

111.042.

8802488

Jorge Pacheco

042

KEB 8807

JORGE PACHECO

FICHERO INDICE 3 (45)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, se he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco publicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 36 '71
DPTO DE

KCB 9369 001530
E 043
JORGE JESÚS

FICHERO INDICE (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Julio M Piriz REF 1219

JULIO M. PIRIZ

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 38 '71
DPTO DE SECRETARIA

L 044

FICHERO INDICADO (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DON ABEL J. SAGARRA.
PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

En atención a lo dispuesto en el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de Mayo de 1939 y de las leyes concordantes y complementarias, el que suscribe hace presente a esa corporación, a los efectos legales y para que sea comunicado a las JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES, que a partir del 1o. de Setiembre de 1973 me he desvinculado del lema PARTIDO COLORADO Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR
SALUDA A Ud. Attte.

Pedro Tesceira Hero

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

145.573

Pedro Tesceira

K.B.A. 13436

8802488

045

FICHERO INDICE (25)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

K. AA 10264

J.S. MAEL SOTELO

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

046

8802488

FICHERO INDICE 0 (45) 1 0

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco publicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Hugo Larrosa

HUGO LARROSA KEB
5356
8802488

CORTE ELECTORAL.
Nov 3 16 45'71
DPTO DE SECRETARIA
F 047

05306.

FICHERO INDICE (A)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Hector Sansberro
Ced. Cio. K.F.H. = 6499

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 45'71
DPTO DE SECRETARIA

E 648

8802488

FICHERO INDICE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL.
NOV 3 16 45'71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del lo. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

NELSON ALVAREZ KCA
1954

Nelson Alvarez

006.507

-E 049

8502498

FICHERO INDICE O (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 1971
DPTO DE SECRETARIA

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

153.122

Oscar Mario Villalba
OSCAR-MARIO-VILLALBA

$ 1 L50

K 68 7204

8802488

FICHERO INDICE (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, se ha desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y se ha incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

CORTE ELECTORAL
Nov 3
DPTO DE SELLOS

153.394

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

MARIO RAMON VILLALBA

K.C.B. 6176

8802488

C51

FICHERO JUDICIALES

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

088-651

KCB 4818

HERNANDO FIDEL LOPEZ

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

052

8902488

FICHERO INDICE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del lo. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

María Inés Pacheco.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45'71
DPTO DE SECRETARIA

KCB 9053

MARIA INÉS Pacheco

III.065

L 053

8802488

FICHERO INDICE (L)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, se ha desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Edilberto Pintos KCA 401
92488

EDILBERTO PINTOS

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

654

FIGUERO INDEPENDIENTE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 44 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CHISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

MIRYAM M. DE LUBERIAGA

L 055

8802488

FICHERO INDICE
(AS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ARIEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9631 de 23 de mayo de 1938,y de las LEYES concordantes y complementarias,el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO NACIONAL, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular
saludo a Ud.muy atte.

Serén Ramón Márquez

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 41 '71
DPTO DE SECRETARIA

KDB 2363 094.417

056

8902488

FICHERO INDICE (LE)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 44 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

Ariel A. Gerosta
Credencial Cívica
KBA 8099

Ariel A. Gerosta

11.4.2.82

L 057

8802488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 44 '71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Julio Gregorio Paiz

111.530

Julio Gregorio Paiz

058

K B A 5153

8802488

FICHERO INDICE(S)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 44'71
DPTO DE SECRETARIA

145.700

HNGEL-TINETTI

KAA 10707

-E 059

8882488

FICH IND. (CS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud. muy atte.

125.979

ZULEMA CACCIA RIOS DE CAMGROTA KAA 9066

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 44'71
DPTO DE SECRETARIA

060

8902488

FICH. 3158 (L.9)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea communicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud muy atte.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 44'71
DPTO DE SECRETARIA

098-444

8802488

CARLOS MEDINA C61

Carlos Medina K.E.A 1922

FICH IND (LS) C

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Damaso A. Santos

KAA Nº 11175

DAMASO SANTOS

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 44
DPTO DE SECRETARIA

135.474

E 162

8802488

FICH. INDICE (LS) D C

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 44'71
DPTO DE SECRETARIA

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

105.150

Sin otro particular, saludo a Ud muy atte. 8902488

E C63

ENRIQUE MURIEDA - Enrique Murieda

KBA - 13242

FICH. IND. (LS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular,
saluda a Ud muy atte.

Liborio Franco KBA-1599

LIBORIO FRANCO 8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 44 '71
DPTO DE SECRETARIA

063769

E 064

FICHERO INDICE (145) C

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el sus crito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departa mentales Electorales, que a partir del lo. de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRIS TIANO, al que desde esa fecha pertenezco publicamente.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte. 135.514

Ysmael Santos KDC 878
YSMAEL SANTOS

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 43 '71
DPTO DE SECRETARIA

165 8902488

FICHERO INDICE (LS)

6

Paysandú, Octubre 24 de 1971 .-
Sr. Presidente de la Corte Electoral .-
Dr. Abel J. Segarra .-
Presente .-

De mi mayor consideración :

En atención a lo dispuesto por el Art. 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 del 23 de Mayo de 1939 , y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente ha esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o. de Setiembre de 1971 , me he desvinculado del Lema Partido Colorado y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano al que desde esa fecha pertenezco públicamente .-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte .-

Roberto Martínez

KCH
1262

096-538

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 43 '71
DPTO DE SECRETARIA

ROBERTO MARTINEZ

066

8802488

FIGUERO ENTICE (AS)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente..-

Ernesto A. Rodriguez

Ernesto RODRIGUEZ GONZALEZ

TFD 17156 128198.

CORTE ELECTORAL
NOV 4 15 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

067

8802488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea commicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente..-

Ermelinda Benavidez

Ermelinda BENAVIDEZ

I F D. 1'4136

8802488

068

CORTE ELECTORAL
NOV 4 15 48 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente..-

Julio [illegible]

T.F.D. 5986

CORTE ELECTORAL
Nov 4 15 48 '71
DPTO DE SECRETARIA

052.085

669

6602488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente..-

T.F.D. Nº 9407

Hector Hugo OUTRENIT

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 4 15 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

E 070

053.425

FICHERO INDICE

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 47 '71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Juan Jose Curbelo. 043.709
C.C. RAB 5136

Firma Alcides Lopez RCG 281. 088.556
C.C.

Firma Maria Gallo de Cazhur 065.845
C.C. RAA 2900

Firma Carlos Ruben Puerto. 121.922
C.C. R.B.D. 10.378

Firma Celica Chassale de Robano 037.742
C.C. RRB 718 207.466

Firma Antonio Yamandu Romano 130.890
C.C. 10.707 R.B.D.

Firma Eusebio santiago. 135.333
C.C. R.B.D. 10575

Firma Helena Cristina Robano 126.928
C.C. A.Z.A. 21.300

Firma Mauro Santiago. 135.347
C.C. R.B.D. 10.556

Firma Ana Luisa Robano. 126.922
C.C. R.B.D. 11.647

Firma Enrique Williman Ramirez. 154.879
C.C. A.X.B. 5237

Firma Homero Italo Franco MAZZONI S/F
C.C. R.B.D. 10.496

Firma Isabelino Manuel Barrios. 016.139
C.C. R.A.A. 4812

Firma Ofir Manuel Burguez 026.435
C.C. R.A.B. 8.087

Firma Heber Segundo R.A.B. 15.009
C.C. 137.459

Firma Carlos Adan Morosole. 104.296
C.C. R.C.C. 364

Juliana Da Silva de Huertas. R.A.B. 12.414
045.248

071

8802488

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 47 '71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Manuel Ramón Meney 099.821
C.C. R.A.A. 3.089

Firma Atilio Lucio Baez. 013.044
C.C. R.B.A. 923

Firma Pantaleon Natalio Dutria. 053.484
C.C. R.D.E. 2577

Firma Omar Mir Silva. 139.413
C.C. C.D.A. 38.834

Firma Carlos Maria Britos. 025.016
C.C. R.C.D. 2091

Firma Agustin Nestor Sena. 137.668
C.C. J.B.C. 2.956

Firma Humberto Colina. 039.574
C.C. R.B.D. 12.182

Firma Jose A. Viñoles. 153.955
C.C. C.D.A. 545

Firma Walter Ortiz D'Agosto 110.155
C.C. R.A.B. 13.004.

Firma Jose Maria Diran 209.152
C.C. C.D.A. 24.764

Firma Luis Zenon Ygarzabal. 079.817
C.C. R.C.A. 805.

Firma Juan Pedro Huerta. 079.313
C.C. C.D.B. 17539.

Firma Gualberto Gomez 031.350
C.C. R.D.E.

Firma _____
C.C.

Firma Juan Carlos Toya. 14.907
C.C. R.D.E. 5790

Firma _____
C.C.

072

8802488

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 46 '71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Jose Luis Villaverde 153.270
C.C. C.D.A. 42.251

Firma Mario Pedro Fabbri. 156.587
C.C. C.A.A. 12.168

Firma Alberto Caraballo. 051.504
C.C. C.D.A. 41577

Firma Antonio Peluffo 113.847
C.C. C.A.A. 7488

Firma Juan C. Peña 220.203
C.C. C.E.A. 7785

Firma Abel Oroño 224.710
C.C. C.D.B. 3125

Firma PEDRO PATRON 113.032
C.C. C.E.A. 5474

Firma C.E.A. 8422. Joaquin Aroztegui 010.889
C.C.

Firma Omar Patron 113.020.
C.C. C.E.A. 3425

Firma Armando Rubbo 132.320.
C.C. C.E.A. 6201

Firma Delmirio Diaz. 049.902
C.C. A.I.B. 4784

Firma Juan A. Rubbo 222.246
C.C. C.E.A. 4026

Firma Abraham Carlos Brisco 024.956
C.C. C.A.A. 7274

Firma Lidia Mirta Arapi de Peña 009.341
C.C. C.E.A. 8148

Firma Armando Pio Fabbri. 174.202
C.C. C.A.A. 8739

Firma Milton Gonzalez. 073.258.
C.C. C.E.A. 4433

073

095.314 8802488
Ester Martinez.- C.E.A. 8375
Roman Costa.- C.E.A. 5457 042.105
Maria Teresa Mancassola.-C.E.A. 4741. 092.[illegible]

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 43'71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Olga Cerviño 037.182
C.C. B.N.B. 8776

Firma Hugo de los Santos. 047.853
C.C. B.D.A. 20.528

Firma Jose Jabiera. 081.442
C.C. B.U.A. 12.300

Firma Juan Jose De Leon 047.001
C.C. B.U.B. 3668

Firma Arq. Roberto Rivero. 126.696
C.C. B.A.A. 15.700

Firma Leon Leibner. FALLECIDO (086.442)
C.C. B.H.A. 3516

Firma Cecilia Dubinsky 052.869
C.C. B.Z.A. 14438

Firma Cristina Andreassen 143.201
C.C. B.Q.A. 5108

Firma Carlos Garcia. 066.759
C.C. B.R.A. 24.995

Firma Alberto Grille Motta. 075.516
C.C. B.E.A. 6554

Firma Hector Mario Orquera. 109.894
C.C. A.X.A. 8271

Firma Hector Poggi Etchebarne 120.350
C.C. A.U.B. 4163

Firma Huidobro Hilario Almada. 001-124
C.C. B.K.B. 9342.

Firma Teresa Maiorana 012-184
C.C. C.E.A. 5005

Firma Ramon Raul Perdigon 114-124
C.C. R.B.A. 17.889

Firma Juan Carlos Ferreira. A.M.B. 2731. 060.450
C.C.

8802488

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 43'71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Evelio Oribe. 109.718	Firma Luis Nadales. 105.505
C.C. B.V.A. 15.516	C.C. B.N.A. 9280
Firma Vicente Schwedt 205.204	Firma Edwin Betancor. 020.745
C.C. A.P.A. 2422	C.C. B.C.A. 26.713
Firma Francisco Franca. 215.481	Firma Blas Braidot. 024.418
C.C. B.B.B. 19.825	C.C. A.S.A. 5387
Firma Miguel Llado. 088.011	Firma Humbot Ribeiro 125.424
C.C. B.C.B. 12.945	C.C. B.Z.A. 11078
Firma Humberto Rodriguez. 128.556	Firma Luis A. Mendiola 099.698
C.C. A.S.B. 5566	C.C. B.M.B. 9967
Firma Juan Manuel Tenuta. 145.314	Firma Alberto Caymarbs. 216.395
C.C. A.J.A. 3699	C.C. E.A.A. 14.725
Firma Porf. Julio S. Castillo. 035.032	Firma Luis Iguini 215.499
C.C. F.A.A. 16.993	C.C. A.B.B. 3358
Firma Alfredo Cotelo 042.202	Firma Carlos Espinosa. 055.330
C.C. B.A.A. 5039	C.C. B.R.A. 11.151.

8502488

075

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 41 '71

OPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Julio C. Fernandez. 059.206
C.C. B.M.B. 6238

Firma Juan P. Mastrangelo. 097.323
C.C. B.N.A. 14.505

Firma Maxsim Jablko 081-151
C.C. A.L.B. 6109

Firma Juan Carlos Badano 012.941
C.C. A.I.A. 2146.

Firma Lila Gonzalez Neiro 023.438
C.C. A.X.A. 8729

Firma ——————
C.C.

Firma
C.C. B.C.A. 30.368

Firma Dr. Luis Vigil 152.923
C.C. A.Z.B. 1618

Firma Esteban Broncini. 202532
C.C. B.N.B. 23389

Firma Quim. Ivonne Caramella de Casartelli
C.C. B.H.A. 2972 031-659

Firma Carmen Recarey de Trelles. 124.352
C.C. A.V.A. 3746

Firma Julio Cesar Quinteros. 122.603
C.C. A.Q.A. 6950

Firma Barret Diaz. 049.[illegible]
C.C. B.I.B. 9564

Firma Henderson Cardozo 032.485.
C.C. B.O.B. 2217

Firma Dra. Angela Tigero. 145.671
C.C. B.Q.B. 4292

Firma Juan Antonio Capelan 031.185
C.C. A.J.A. 5775.

8802488

CORTE ELECTORAL

NOV 5 15 12'71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Dario Santana. 135.133	Firma Hugo Rossi. 131.824
C.C. B.N.B. 8109.	C.C. B.N.A. 18.800.
Firma Roberto Olmos. 109.429	Firma
C.C. B.J.B. 5190	C.C.
Firma Carlos Bouzas. 024205	Firma
C.C. B.A.A. 13.143	C.C.
Firma Sara A. de Larocca. 200.005	Firma
C.C. A.R.A. 10.396	C.C.
Firma Adela Gleiger. 208.861	Firma
C.C. A.X.A. 11.048	C.C.
Firma Sergio Martinez 096.658	Firma
C.C. B.L.B. 9457	C.C.
Firma Rubens Iturriaga. 081.214	Firma
C.C. A.O.B. 3554	C.C.
Firma Walter Celina. 122.391-1857	Firma
C.C. A.V.B. 3358.	C.C. 8802488

077

Fallecido

CORTE ELECTORAL

NOV 5 15 1 '71

OPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Raquel Goldenberg. 070.914 — Firma Roque Alvariza. 202.894
C.C. A.H.A. 7858 — C.C. A.C.B. 5724

Firma Francisco Espinola. 055.283 (FALLECIDO) — Firma Edgar Hugo Lanza. 084.628
C.C. A.X.B. 13.845 — C.C. J.B.D. 3109

Firma Alejandro Etchart. 200.391 — Firma
C.C. B.K.A. 3107. — C.C.

Firma Mario A. Trapani. 142.131 — Firma
C.C. A.I.A. 3944. — C.C.

Firma Edmundo Antognazza. 100.391 — Firma
C.C. A.V.A. 10.115 — C.C.

Firma Ramon Lucero. 190.542 — Firma
C.C. B.Z.B. 25.024. — C.C.

Firma Hugo Sacchi.- 133.218 — Firma
C.C. B.L.B. 8027. — C.C.

Firma Honorio Lidner. 91.939 — Firma
C.C. B.C.B. 57.131. — C.C. 8802488

F 078

CORTE ELECTORAL

NOV 5 15 11 '71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Luciano Weimberger. 168.321	Firma ———
C.C. B.I.A. 3077	C.C.
Firma Juan Carlos Urruzola 149.583	Firma ———
C.C. A.G.A. 1635	C.C.
Firma Luis Alberto Varela. 149.732 (FALLECIDO)	Firma ———
C.C. A.C.A. 2177	C.C.
Firma Ismael Weimberguer 154.715	Firma ———
C.C. B.I.A. 3089	C.C.
Firma Romulo Oraison. 109.587	Firma ———
C.C. A.P.A. 3447.	C.C.
Firma Ariel Badano. 012.924	Firma ———
C.C. A.Z.A. 6340.	C.C.
Firma Ruben Acastso.	Firma ———
C.C. A.V.B. 2516	C.C.
Firma Carlos Reyes.	Firma ———
C.C. A.X.A. 9327.	C.C.

079

8902488

San José, Octuore de 1971.-

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6ª de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO NACIONAL , y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-

Francisco Arriaga
OAB - 4345

FRANCISCO ARRIAGA.
011.046

8802488

CORTE ELECTORAL
Nov 5 15 13'71
DPTO DE SECRETARIA

080

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Julio R. MORA.

S/A. Julio R. Mora

O.A.C. 3766

081

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 5 15 13 '71
DPTO DE SECRETARIA

(25)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente..-

Enrique STEVENAZZI
T.D. 13065

8802488

082

CORTE ELECTORAL
NOV 4 15 48 '71
DPTO DE SECRETARIA

112.632

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6to de la LEY DE LEMAS No 9831 de 22 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1o de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO COLORADO, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a usted muy atte.-

Tomislav Ostojich Barrios

C.I. 42857 O.F.C. 4248

TOMISLAV OSTOJICH BARRIOS.

8802488

083

CORTE ELECTORAL
NOV 5 15 13'71
DPTO DE SECRETARIA

110.375

CORTE ELECTORAL
NOV 10 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Candido Cuenca. 043.294
C.C. Q.H.A. 2461.

Firma Manuel Rozentraub. 132.287
C.C. A.I.A. 4489

Firma Juan A. Morales. 103.222
C.C. Q.H.A. 2523

Firma Walter Higinio Marrero 094.533
C.C. Q.D.A. 4778.

Firma Tomas Otero. 110.552
C.C. Q.C.A. 6049.

Firma Alberto Lerier Sandro. 090.005
C.C. Q.A.A. 21.610.

Firma Pedro Hugo Bassetti. 016.805
C.C. Q.H.E. 2897

Firma Ana María Taranto de Lerier 144532
C.C. Q.A.A. 21.544.

Firma Juan C. Pieroni 118.571
C.C. Q.A.A. 5227

Firma Luis Santiago Suarez. 143.447
C.C. Q.C.A. 3424

Firma Julio Angel Fernandez. 059.181
C.C. Q.A.A. 20.500

Firma Eufemio Heriberto Leiva. 081.635
C.C. Q.C.A. 4750.

Firma [illegible] 020.275
C.C. Roberto Berrospe. Q.A.A. 10.579

Firma Euclides Diaz. 049.996
C.C. H.A.B. 569.

Firma Julio Cesar Matos. 097.511
C.C. Q.A.A. 8903.

Firma
C.C. 8802488

084

FICH 3457 (V) Elsa Bisio de Escobar QBB 3063
021.152

Carlos Escobar QBB 3085 054-827

Hecto A Ferrario QBB 22.33
057-613

8802488

085

Señor Presidente de la Corte Electoral.
Dr.Abel J.Segarra.
Presente.

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscripto hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Partido COLORADO , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco publicamente.-

Sin otro particular saluda a Ud.muy atte.

Angel A. Martínez

Angel A.Martínez

086

8802488

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr.Abel J.ESCARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o.de la Ley de Lemas No.9831 del 23 de Mayo de 1939,y de las Leyes concordantes y complementarias,el suscrito hace presente a esa Corporación,a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales,que a partir del 1o.de Setiembre de 1971,me he desvinculado del Lema Partido Frente Izquierda de Liberación,y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano,al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular salude a Ud.muy atte.-

Alicio José PINTOS TECHERA C.C.

8802488

687

MONTEVIDEO 3 de noviembre de 1971

Señor
Presidente de la
Corte Electoral
Dr. Fernando Abdala
Presente.

De nuestra consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley de Lemas N° 9 831 del 23 de mayo de 1939 y a los efectos legales pertinentes los ciudadanos que suscriben manifiestan a esa corporación que se han desvinculado totalmente del lema y se han incorporado al lema Partido Demócrata Cristiano al cual pertenecen públicamente.

Este acto no implica rectificación alguna a las concepciones, doctrinas y actitudes políticas sostenidas hasta el presente.

Asimismo solicitan se libre comunicación a las Juntas Electorales a los efectos pertinentes.

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte.

8902488

Nombre Alberto Lerier 090.005 CC Serie AAA N° 21618. Firma.....
Nombre Rubén de León 4.0.2 CC Serie ... N° ... Firma.....
Nombre Mareos Schwartzmann 137.092 CC Serie AAA N° 21754 Firma.....
Nombre Eugenio Abel Mesa 100.329 CC Serie AAA N° 24489 Firma Abel Mesa
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....
Nombre.....CC Serie.....N°..... Firma.....

088

8902488

FCH - Indice (ASI)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

PRESENTE

DE MI CONSIDERACION;

En atención a lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Nº 9.832 de 23 de Mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace [illegible] presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Junta Electorales Departamentales, que a partir del 1 de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema Partido SOCIALISTA.....y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenezco publicamente.

Este acto no implica rectificación alguna a las concepciones , doctrinas y actitudes políticas sostenidas hasta el presente.

Sin otro particular, saluda muy atte.

Gualberto Varela.

C.I.A. 22167

8802488

CORTE ELECTORAL
16 NOV 71
DE SECRETARIA
DPTO 089

21.334

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

PRESENTE

DE MI CONSIDERACION:

En atención a lo dispuesto en el art. 8º de la Ley Nº 9.838 de 23 de Mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Electorales Departamentales, que a partir del 1 de setiembre de 1971 se ha desvinculado del Lema Partido UNION POPULAR y se ha incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenezco públicamente.

Este acto no implica rectificación alguna a las concepciones, doctrinas y actitudes políticas sostenidas hasta el presente.

Sin otro particular, saluda muy atte.

Daniel Pintos
C.I.C.e. 31.246

118.990

8902488

CORTE ELECTORAL
NOV 10 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

PRESENTE

DE MI CONSIDERACION:

En atención a lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Nº 9.838 de 23 de Mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Electorales Departamentales, que a partir del 1 de octubre de 1971 me he desvinculado del lema Partido COLORADO y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenezco públicamente.

Este acto no implica rectificación alguna a las concepciones, doctrinas y actitudes políticas sostenidas hasta el presente.

Sin otro particular, saluda muy atte.

Dr. Marcos Schmurtmann

Cédula 21.754

ANT. REPETIDO (Ver pág. 088).

8802488

091

CORTE ELECTORAL
NOV 10 16 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

PRESENTE

DE MI CONSIDERACION;

En atención a lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Nº 9.831 de 23 de Mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporacion, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Junta Electorales Departamentales, que a partir del 1 de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema Partido .....COLORADO.....y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenezco publicamente.

Este acto no implica rectificación alguna a las concepciones , doctrinas y actitudes políticas sostenidas hasta el presente.

Sin otro particular, saluda muy atte.

Marcos Camacho

C.I.F. 2151.

8902488

692

029.471

CORTE ELECTORAL
NOV 10 16 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fich Indice (25)

Señor PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

PRESENTE

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Nº 9,838 de 23 de Mayo de 1935, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Electorales Departamentales, que a partir del 1 de setiembre de 1971 se ha desvinculado del Lema Partido COLORADO. y se ha incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenece públicamente.

Este acto no implica rectificación alguna a las concepciones, doctrinas y actitudes políticas sostenidas hasta el presente.

Sin otro particular, saludo muy atte.

José M. Rodriguez. 128.769

Elsa Bisio de Escobar.- Q.B.B. 3068 021.452

Enrique Washington Gil.- Q.C.A. 4979. 069.821

Hector A. Fassini.- Q.B.B. 3085 057.613

Washington Sanabria.- Q.A.A. 23.693. 134.180

Carlos Escobar.- Q.B.B. 3085. ANT. REPETIDO (ver Pag 005) 8802488

093

CORTE ELECTORAL
Nov 10 16 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO CIU

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente..-

Lelis MIRANDA

CAA 21386

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 4 15 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

094

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la LEY DE LEMAS Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente...-

Julio C. SPINETTI

T. F. D 9166

095 8802488

152620
142426

CORTE ELECTORAL
NOV 4 15 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

CORTE ELECTORAL

NOV 4 15 44'71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Doroteo Huerta 079309 — C.C. C.D.A. 28.900

Firma Meliton Martinez. 096248/9 — C.C. C.B.A. 10.452

Firma Dante Balbiani. 013528/30 — C.C. C.D.A. 13.260

Firma Angel W. Muñoz. 104785 — C.C. C.B.A. 11.153

Firma Marta Recuero 124436/7 — C.C. C.D.A. 31.880

Firma Nelda Lopez de Martinez. 083470 — C.C. C.C.A. 3368

Firma Lis P. Valerio. 149120 — C.C. C.D.A. 18302.

Firma Washington Vega. 149631-150786/7 — C.C. B.D.B. 17.716.

Firma Julian Rita Gonzalez. 033859 — C.C. C.D.A. 17.867

Firma ———— — C.C.

Firma Humberto Agosto. — C.C. E.E.B. 635

Firma ———— — C.C.

Firma Tabare Pahissa. 111574 — C.C. C.D.A. 82.370.

Firma ———— — C.C.

Firma Santos B. Urban. 148361 — C.C. C.D.A. 31.386.

Firma ———— 8202433 — C.C.

096

CORTE ELECTORAL
NOV 10 16 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Mario Placencia 120149	Firma Luis Rocha. SRJ
C.C.	C.C. B.N.A. 27.472
Firma Raul Muniz 105170	Firma Salvador Escobar. 208638
C.C. B.N.B. 21.039	C.C. B.N.B. 5976
Firma Nepomucepo Umpierrez. 148280	Firma Manrique Chasale 033347-033350
C.C. B.P.A. 3357	C.C. B.P.A. 3502.
Firma Jose Ferrin 061376	Firma Hugo Cuña 165602 - 043517
C.C. B.Z.B. 14.907	C.C. A.T.B. 5090
Firma Alcibiades Pintos. 118921	Firma Alfredo Caymaris. 036406
C.C. B.C.A. 23.214	C.C. B.C.A. 33.626
Firma ----------	Firma Ruben O'Neill 109148
C.C.	C.C. A.R.A. 6622 109985
Firma Guillermo Martiello 094741	Firma Laureano Rodriguez. 129060
C.C. A.R.A. 7096.	C.C. A.N.B. 5201.
Firma Roberto Urruty 146815	Firma Roberto Fraquelli. 063931
C.C. B.P.B. 2423.	C.C. B.C.A. 25.057. 8902188

097

CORTE ELECTORAL

NOV 10 16 17 '71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy attte.

Firma Dr. Luis Alberto Irigoyen
C.C. H.A.B. 21.903. 9.823

Firma Carlos Yamandu von der Putten 182.312
C.C. H.A.A. 4657

Firma Jose Gervasio Gancio 266190
C.C. I.A.A. 21.107

Firma Francisco Vecino 1550.622
C.C. H.A.B. 28.948

Firma Jesus Notejane 102.182
C.C. H.A.A. 8415.

Firma Osvaldo Cardozo
C.C. H.B.A. 2553

Firma Pedro Perede. 114.226
C.C. H.A.B. 26.093

Firma Juan Desiderio Antunez. 008282
C.C. H.A.B. 3759

Firma Raque Sanguinetti 134.888
C.C. H.A.B. 25.003

Firma Osvaldo Cardozo 032206/02
C.C. H.B.A. 2553

Firma Luis Alberto Pais. 111.524
C.C. H.A.B. 15.106.

Firma
C.C.

Firma Eliseo Mirralles Quintana 101.401
C.C. H.D.B. 2714.

Firma
C.C.

Firma Justo Suarez de los Santos
C.C. H.A.B. 11.448 143.405

Firma
C.C.

8902488

Arkel Barboza
H.B.A. 8753. 098

FICHERO INDICE (LS).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.

De mi mayor consideración;

en atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS No.9831 de 23 de Mayo de 1939,y de las leyes concordantes y complementarias ,el suscrito ha de presente a esa corporación,a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES que a partir del 1o. de setiembre de 1971 me he desvinculado del lema PARTIDO COLORADO y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO al que desde la fecha pertenezco publicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Angel R Silva. KHA.

CORTE ELECTORAL
Nov 10 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

138-230

Nº 1307

DE 099

ANGEL R. SILVA

FICHERO INDICE (L-8)

CORTE ELECTORAL

NOV 9 17 04 '71

DPTO DE SECRETARIA

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Negarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley de Lemas Nº 9031 de 23 de Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de Setiembre de 1971, - me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente, y me he desvinculado del Lema Partido Frente Izquierda de Liberación.

Sin otro particular saluda a Ud. muy Atte.

Lucila Romero de Meyra
Lucila R. de Meyra 13/11/97

Cred Cívica Serie GBB Nº 6013

100

CORTE ELECTORAL
NOV 9 17 13 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Graciela Rezzano
C.C. B.Q.A. 8694

Firma Hector Cabrera.
C.C. B.R.B. 5907

Firma Daniel Gil
C.C. A.Z.A. 15.817

Firma Indalecio Buño
C.C. A.J.B. 1726

Firma Dr. Armando Cuervo.
C.C. B.C.A. 27.947

Firma Raul Diaz.
C.C. B.D.B. 7164

Firma Juan Manuel Bonavita
C.C. A.G.B. 3880

Firma Miguel Bresciano
C.C. B.C.A. 26.344

Firma Ranieri Alcoba.
C.C. B.B.B. 9661

Firma Carlos Graside.
C.C. B.G.A. 3872

Firma Alfredo Ravviru
C.C. A.Q.A. 6368

Firma Jose Francisco Toledo.
C.C. B.J.B. 5495

Firma Carlos Mato.
C.C. A.X.A. 9925

Firma Manuel Marquez
C.C. B.Q.B. 3638

Firma Dr. Jorge Bruno.
C.C. B.B.A. 6774

Firma Julio Luna.
C.C. B.A.A. 13.579

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 9 17 11 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Jesualdo Lopez. [illegible]
C.C. H.A.B. 26.504.

Firma Miguel Angel Benitez. 018.677
C.C. H.A.B. 27.222

Firma Yamndu Pastorino. S/A
C.C. D.B.B. 7493

Firma Irma Dos Santos de Blanchet. 05 2181
C.C. H.A.B. 13.905

Firma Luis Carlos Lopez. [illegible]
C.C. H.A.B. 27.146

Firma Dibanir Ribero. 125.456
C.C. H.A.B. 9248

Firma Carlos Lopez. 88.218
C.C. A.N.B. 4719

Firma Clever Hernandez. 07 [illegible]
C.C. H.A.B. 29.660

Firma Luis Lopez. ABISAAB 089.284
C.C. H.B.A. 1004.

Firma Spikerman de Mello 048492
C.C. H.B.A. 5161

Firma Ana Maria Perez. S/A
C.C. A.Z.A. 23.998

Firma Wilson Vargas. 149.999
C.C. H.A.B. 25.453

Firma Margarita Severo. 138.286
C.C. H.A.B. 24.027

Firma Wladimir Fagundez. [illegible]
C.C. B.M.B. 20.994

Firma Luis Alberto Castillo 035.044
C.C. H.A.B. 25.165

Firma Domingo Cardozo 032.388
C.C. H.B.A. 7997

8802488

FICHA [illegible]

CORTE ELECTORAL
NOV 9 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy attte.

Firma Agustín Pedroza. 113.639
C.C. A.M.B. 507

Firma Dumas Oroño 109.289
C.C. B.Q.A. 13.415 (13.415)

Firma Roberto Olmos. 109.429
C.C. B.J.B. 5190

Firma Sara Berriolo de Oroño 02.02.16
C.C. B.Q.A. 5812

Firma María Elena Rolandes. 130.694
C.C. B.N.A. 23.351.

Firma Pedro M. Estapenco 011.768
C.C. B.Z.A. 23.163

Firma Armando Aiscar. 005.149
C.C. A.X.B. 5973

Firma Hugo Barone. 015.223
C.C. A.R.A. 6207

Firma Walter Perez. 117.566
C.C. A.V.A. 11.433

Firma .....
C.C. .....

Firma María Elena Ibarburu 02[illegible]
C.C. A.N.B. 4575

Firma .....
C.C. .....

Firma Leonilda Gonzalez. 07 [illegible]
C.C. B.G.A. 2615.

Firma .....
C.C. .....

Firma Wilson Neves. 106.359
C.C. B.D.A. 20.523

Firma .....
C.C. 8902488

103

CORTE ELECTO.

NOV 9 17 0 '7

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

126 535

Firma Geremias Rávero.	Firma.....
C.C S.H.D. 4170.	C.C.....
Firma.....	Firma.....
C.C.....	C.C.....
Firma.....	Firma.....
C.C.....	C.C.....
Firma.....	Firma.....
C.C.....	C.C.....
Firma.....	Firma.....
C.C.....	C.C.....
Firma.....	Firma.....
C.C.....	C.C.....
Firma.....	Firma.....
C.C.....	C.C.....

104

8902488

CORTE ELECTORAL

NOV 9 17 03 '71

DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

112.032

Firma Luis Alberto Perez. Villar.
C.C. H.A.A. 8774

Firma Abel de Santiago 208.804
C.C. H.A.B. 20.455

158372 190128
158365
7058 - 07067
194538

Firma Amaro López. 008584
C.C. H.A.A. 2041.

Firma Luis Alves.
C.C. H.A.B. 18971.

Firma Oriol Andrade. 008.254
C.C. H.A.B. 10.584

Firma Juan Gabriel Dos Santos. 052198
C.C. H.A.B. 28.686.

Firma Rodolfo Piñeiro 119.[illegible]
C.C. H.B.E. 2255

Firma Antonio Dergam 048928
C.C. H.A.B. 6636

Firma Juan Cardozo 022.369
C.C. H.B.E. 1402.

Firma Delbo Hernandez. 078074
C.C. T.A.A. 21.769

Firma Juan Gonzalez Goñi 073.254
C.C. H.B.A. 24.985

Firma Edir Arevalo. [illegible]
C.C. H.A.A. 7629

Firma Taurino Lopez. 089736
C.C. H.A.A. 3795

Firma Nicomedes Brochado. 025210
C.C. H.F.G. 331

Firma Homero Bonaudi 022[illegible]
C.C. H.B.A. 12232

Firma Elida Palombo de Suarez. 111.925
C.C. H.A.B. 18086

105

8802488

CORTE ELECTORAL
Nov 9 16 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Enrique Cocco 039.169
C.C H.A.B. 10.521.

Firma Cleto Rodriguez 127.922
C.C H.A.B. 2526.

Firma Juan Carlos Sander 131.812
C.C H.A.B. 12471.

Firma Elena Machado de Piñeiro 091.309
C.C H.B.D. 1103.

Firma Ivo Diaz 050.116
C.C H.A.B. 16.123

Firma Satiria Rollano 130.779
C.C H.A.B. 13.473

Firma Atel Clavijo de Gimenez 038.941
C.C H.D.E. 335

Firma Ceferina F. de Lopez 036.[illegible]5
C.C H.B.A. 1040

Firma Luis Alberto Piñeiro 119.397
C.C H.B.D. 1084

Firma Enrique Castillo 034.267
C.C H.A.B. 29.356

Firma Carlos Romero 121.046
C.C H.A.B. 17273

Firma Jesus Tejera 105.079
C.C H.B.D. 1129

Firma Victoriano Lopez Pintos 089.265
C.C H.B.D. 1819

Firma Ruben Pintos 119.246
C.C H.D.B. 4228

Firma Alcides Paz 112.[illegible]9
C.C H.A.A. 7745

Firma Julio Martinez 095.895
C.C C.E.A. 7727

106

8802488

Fichero Indice (R.N)

CORTE ELECTORAL
NOV 10 16 15 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy attte.

Firma Igno de los Santos 47464
C.C. H.A.A. 189

Firma Jose German 13231
C.C. B.I.A. 1434

Firma Nelida Cocco de Andrade 39179
C.C. H.A.B. 17.246

Firma Milton Silveira Piñeiro 139886
C.C. H.B.A. 9542

Firma Delcia Olaizola 102362
C.C. H.A.B. 18793

Firma Ibrahim Clemente Blanchet 21582
C.C. H.A.A. 8693

Firma Eulogio Sena 137706
C.C. H.B.A. 3922

Firma Esther Ruiz de Perez 132583
C.C. H.A.A. 8389

Firma Ruth Prestes 121507
C.C. H.B.A. 5958

Firma Ariel Fulco 64677
C.C. H.A.B. 27.081

Firma Emilia Souza de López 142200
C.C. H.B.A. 3025

Firma Enrique Bustos 26728
C.C. H.A.A. 10.784

Firma Franklin Oscar Benavides 12412
C.C. H.A.B. 29.226

Firma Lil Silveira 139833
C.C. H.A.B. 20.813

Firma Hilda Gladys Diez Mena 50946
C.C. H.A.B. 26.169

Firma Hector Perez Alonso 116209
C.C. [illegible] HABX 18660

107

Juan Carlos Sander H.A.B. 12.471
Nelly Rossano H.A.B. 17.558 131807
Roberto Campos H.B.A. 12.013 30761

8802488

Frente Izquierda de Liberación (FIDEL)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Teófilo Cantero

Teófilo Cantero

Credencial Serie JAC Nº. 3406

30930 /

8802488

108

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 51 '71
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 8o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Clemente Roque Barla

Clemente Roque Barla

Credencial Serie JBB No. 3534

8902488

109

CORTE ELECTORAL.
Nov 3 16 52'71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE (CNU)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Ortilio Osmar Chiochoro

Ortilio Osmar Chiochoro

Credencial Serie JDD No. 2443

37357

8802488

110

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 52 '71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE (PH)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Alba Bou de Monteiro

Alba Bou de Monteiro

Credencial Serie JBC No. 1352

24096

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53 '71
DPTO DE SECRETARIA

111

8802488

FICHERO INDICE (W)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

121415 Rosa Preliasco de Arrestia

Credencial Serie Rosa Preliasco de Arrestia JBD 4254

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53 '71
DPTO DE SECRETARIA

112

8802488

FICHERO INDICE (W)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación . y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Manuel Santa Cruz

Manuel Santa Cruz

Credencial Serie JBC No. 3311

135 114

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

F 113

Ficheo Indice (...

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Margarita Ferradini de Piazzarossa

Credencial Serie JAA No. 5065

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53 '71
DPTO DE SECRETARIA

6802488

114

60180

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

81620 Altamides Jardim

Credencial Serie JBA No. 2474

115 8202483

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

FIRMEZA INDICE (NH)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Leda Arguello

Leda Arguello

Credencial Serie JCD Nº. 4297

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 5 '71
DPTO DE SECRETARIA

010284 /

8802488

116

FICHERO INDICEFAH

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Adolfo Fabruccini

Adolfo Fabruccini

Credencial Serie JAG No. 2729

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 52 '71
DPTO DE SECRETARIA

056601
182243

8802488

117

FICHERO INDICE (PM)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Credencial Serie JBA Nº. 3626

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 52 '71
DPTO DE SECRETARIA

063923

8002488

118

Ficheros Indice (PM)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales; que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Berta P. de Sedraschi

~~Berta Piccinini de Sedraschi~~

Credencial Serie JAD No. 1297

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53 '71
DPTO DE SECRETARIA

publ.

106 463

8802488

119

FONDO INDICE (U)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Nora Pereira de Bou

Credencial Serie JBD No. 2034

119770

8802488

120

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 52'71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE (U)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Alberto Bianchi

Credencial Serie JSB **No.** 570

21029

202069

8802488

121

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53 '71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE (1971)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Jacinto Farías

Jacinto Farías

Credencial Serie JAD **Nº.** 2120

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 52 '71
DPTO DE SECRETARIA

057388
209195
209655
057388

122

8802488

FICHERO INDICE (1-71)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 60. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 10. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

José Silva Pereira

Credencial Serie JCD No. 913

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 51 '71
DEPTO DE SECRETARIA

8002488

123

139118

FICHERO INDICE (PH)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Emilia Tavares de Silva

Emilia Tavares de Silva

Credencial Serie JCD No. 3877

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 51 '71
DPTO DE SECRETARIA

Recibo. 124

6662488

194 112

F. [illegible] INDICE (1-1)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Ramón Pagúndez

Ramón Pagúndez

Credencial Serie JCD No. 3554

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 51 '71
DPTO DE SECRETARIA

125

8002488

5º L

FICHERO INDICE (PII)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Juana Ch de Benítez

Juana Chiappe de Benítez

Credencial Serie JBB **No.** 3440

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 51 '71
DPTO DE SECRETARIA

8202488

126

038033

FICHERO INDICE (PM)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Pedro Benítez

Pedro Benítez

Credencial Serie JBB No. 2068

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 50 '71
DPTO DE SECRETARIA

127

8802488

C18709/12

FICHERO INDICE (FM)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Soria Spann

Credencial Serie JCD **No.** 5546

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 56 '71
DPTO DE SECRETARIA

8002488

128

FICHETO JUDICIAL (illegible)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Marcelino A Pereira

Marcelino Artigas Pereira

Credencial Serie JAC Nº. 2602

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 56 '71
DPTO DE SECRETARIA

8692488

129

FICHERO INDICE (CM)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.
Leonardo Rodríguez Santana

Leonardo Rodríguez Santana

Credencial Serie JDD **Nº** 2704

6602488

Nº 130

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 50 '71
DPTO DE SECRETARIA

publ.

124063

FICHERO INDICE (25)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 60. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Héctor Antonio Iriondo Chiesa

Credencial Serie BRB Nº. 12530

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 50 '71
DPTO DE SECRETARIA

131

8802488

8802471

FICHERO INDICE (CS)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Partido Socialista , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Eleazar Llene

Credencial Serie JCC No 7230

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 50 '71
DPTO DE SECRETARIA

8202488

132

08813

FICHERO INDICE (CS)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Enrique Hugo Marguía
Credencial Serie JBB No. 4272

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 50 '71
DPTO DE SECRETARIA

133

6662488

105.137

FICHERO INDICE (LS)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenesco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Domingo Larrea

Credencial Serie JAA No. 4427

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

Folio 134

8002488

085090

FICHERO INDICE (LS)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Gilberto Migliaro

Gilberto Migliaro

Credencial Serie JBD No.1574

8802488

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

135

100766

FOLIO INDICE (PM)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Roberto Pirotto

Roberto Pirotto

Credencial Serie JBE No. 1476

8602488

136

119535

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45'71
DPTO DE SECRETARIA

FALTA INDICE (PH)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Arturo Domínguez

Credencial Serie JCE No. 2247

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA
Folio Nº 137

0002488

05 06 78
05 16 50

FICHERO INDICE (LS)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Roque Pereira

Roque Pereira

Credencial Serie JBC No. 2968

8962488

138

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 45 '71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE (LS)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Partido Nacional **, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.**

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

José María Benítez

Credencial Serie JBE **No.** 2891

8202488

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 48 '71
DPTO DE SECRETARIA

publ. 139

18.591/592
175.871

FIRMADO JUEZ [illegible]

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Partido Nacional, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Marciano Enrique Summers

Credencial Serie JCC No. 3644

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

publi

8802488

140

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

María Olinda Alvez de Jardín

Credencial Serie JBA No. 3868

8202488

141

223477

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 46'71
DPTO DE SECRETARIA

Frente Amplio (FA)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Elena Pose

Credencial Serie AB Nº 2161

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 40 '71
DPTO DE SECRETARIA

142

8802488

12/015
215 011
12/016

FICHERO TRUCE (...)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Danilo Da Costa Porto

Credencial Serie JAC No. 1594

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 46 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

143

C44234

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Waldemar Carvalho

Credencial Serie JAE No. 1446

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 48 '71
DPTO DE SECRETARIA

144

8802488

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales; que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Lauro F Prado

Lauro Félix Prado

Credencial Serie JAE No. 1812

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

145

12.256

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 28 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Dopartamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Ramón Rocha

Ramón Rocha

Credencial Serie JBD No. 3417

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

146

8[illegible]2483

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Angel Debones

Angel Debones

Credencial Serie JAD No. 398

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

8082488

F. 147

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Eve Arguello de Santa Cruz

Eve Arguello de Santa Cruz

Credencial Serie JCD No. 4196

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 47 '71
DPTO DE SECRETARIA

publ.

8802488

148

010219

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Marta Pamparato de Berasain

Credencial Serie JAE No. 3134

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 54 '71
DPTO DE SECRETARIA

publ.

6662488

149

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley de Lemas Nº. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1º. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Gloris L. Benítez

Gloris L. Benítez

Credencial Serie JCD No. 5546

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 54'71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

150

C 10555

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Angel Debones

Angel Debones

Credencial Serie JAD No. 398

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53 '71
DPTO DE SECRETARIA

pubh.

8802488

151

ANTECEDENTE REPETIDO
045912 (VER HOJA 147)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 60. de la Ley de Lemas NO. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea conunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 10. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación , y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Héctor I Nicola

Credencial Serie JAD No. 851 Héctor Nicola

CORTE ELECTORAL
Nov 3 16 53'71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

publ. 152

106409

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 Mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales: que a partir del 1o. de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Pascual J. Aiello

Credencial Serie JAD No. 853

8962488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 55 '71
DPTO DE SECRETARIA

153

213057

Señor Presidente de la Corte Electoral.-
Presente
De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley de Lemas N° 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1° de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO NACIONAL, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte.

Angel Ruiz Hernández

C.C. E.E.A. 7440

Angel RUIZ HERNANDEZ

Lazcano c Rocha

8802488

- 154

11965

CORTE ELECTORAL
- Nov 3 16 52 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

Beatriz Andriolo de Britos

OBA 3240

BEATRIZ ANDRIOLO DE BRITOS

O.B.A. 3240

8992483

155

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 03 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

Irma Marichal OBD. 3207

IRMA MARICHAL

O B D 3207

8002488

156

093806

CORTE ELECTO
NOV 3 17 05 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

OBA 2815

ALBERTO BRITOS

O B A 2815 8802488

CORTE ELECTO...
NOV 3 17 03 '71
DPTO DE SECRETARIA

157

025030
025031
16C225

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

Quibian Quintana 080 1658

QUIBIAN QUINTANA

● B D 1658

158 122487 8802433

CORTE ELECTORAL
MAY 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

Blanca Sr Seijas de Alza

OAC 1586

8992488

BLANCA SEIJAS DE ALZA

OAC 1586

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0?
DPTO DE SECRETARIA

159

132492

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

P Casartelli OBB 3768

FERNANDO CASARTELLI

O B B 3768

8802433

160

C 34102

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

OBD 3194

ZULMA MARICHAL 8802488

O B D 3194

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 6o '71
DPTO DE SECRETARIA

161

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

Mabel Correa de Casartelli OBB 2501

MABEL CORREA DE CASARTELLI

O B B 2501

6992488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

162

041360

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Julio E. Tortosa C.I. F.B. 1493

JULIO E TORTOSA CFB 1493

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 U. '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

163

19681

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Dante Cola OBA 1185

DANTE COLA OBA 1185

8902488

164

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0, '71
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

OA A3663 Ismael B Paradiz

ISMAEL PARADIZO OAA 3663

165 8802483

112313

CORTE ELECTORAL
Nov 3 17 01 '71
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Nicolas Vargas OAB 322

NICOLAS VARGAS 322

CORTE ELECTOR
NOV 3 17 00 '71
DPTO DE SECRETARIA

166

8802488

150259

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

O.A.A. 2733 Maria T Bustos de Dutruel

MARIA T BUSTOS DE DUTRUEL OAA 2733

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

167

8002488

026743

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

HUGO NANTES CAB 2906

O.A.B. 2906

0202488

168

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

105670

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Víctor Santurio

C.C. O.A.B. Nº 2602

VICTOR SANTURIO OAB 2602

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

F L 169

135672

8802483

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Elbio Acosta OAA 1826

ELBIO ACOSTA O A A 1826

2902488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 66 '71
DPTO DE SECRETARIA

170

001121/6
000048
001127
001125
16651

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Alcibiades Muñiz O.B.A. 3691

ALCIBIADES MUÑIZ O B A 3691

CORTE ELECTORAL
RECIBIDO
Hoy 3 17 Oct '71
DPTO DE SECRETARIA

171

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Roque J. Mora OAD 693

ROQUE MORA O A D 693 102820/21.

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 16 55 '71
DPTO DE SECRETARIA

172

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Robinson San Martin C.I. 0483 4069

ROBINSON SAN MARTIN
C A B 4069 135059 8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 1971
DPTO DE SECRETARIA

173

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.- Gilfredo Garracini CBA 11612

GILFREDO GARRACINI C B A 11612

211388

8802488

174

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 60. de la LEY DE LEMAS N°9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1° de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

[signature]

C. C. O.A.C. 5098

8802488

175

CORTE ELECT...
NOV 3 17 ...
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.- OAC-1932

RENEE ARAUJO DE GIL SALGUERO 009568

OAC 1932

8802488

176

CORTE ELECT
NOV 3 17 6 '7
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Pedro García Giménez
credencial ODA 4314

PEDRO GARCIA GIMENEZ O D A 4314

67989.

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 02 71
DPTO DE SECRETARIA

177

Fiscal Indice (...)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.- Hernando Jose Marrero CC ODA 6651

HERNANDO JOSE MARRERO O D A 6651

185524.

8802488

178

CORTE ELECTO
NOV 3 17 0 '71
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Teresita Susana Viera P.

OFA 2141

Teresa Viera 152607.

TERESITA SUSANA VIERA OFA 2141 Vera 168796

179

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero [illegible] (C.N.):

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Gilberto Pecorari
OFB 1610

GILBERTO PECORARI, OFB 1610
113475/76

180

8802488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0 '71
DPTO DE SECRETARIA

Ficha de Índice (RU)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Juan Brnadich

OCA 1822

JUAN BRNADICH OCA 1822

CORTE ELECTO[illegible]

NOV 3 17 [illegible]

DPTO DE SECRETARIA

181

8[illegible]2488

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-

Walter Perco OFB 1259

WALTER PERCO, OFB 1250
114459

182

8992488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0.'71
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Olga Pió de Tunin

OFB 2036

OLGA PIO DE TUNIN OFB 2036

8[illegible]2488

183

1109-11

CORTE ELECTO[illegible]

NOV 3 17 0[illegible]

DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-

Nemesio D. Viera

O E D 820

NEMESIO D VIERA CED 820

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 02 '71
DPTO DE SECRETARIA

184

0002483

FICHERO INDICE (FM)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Alfredo García

CAA 2962

66593

ALFREDO GARCIA CAA 2962

6[illegible]483

185

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 02 '71
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Rosa E Fernandez

OFB 1191

ROSA, E FERNANDEZ, OFB 1191

CORTE ELECTORAL
ING 3 17 0 '71
DPTO DE SECRETARIA

186

8802488
059873/7
210088
059878/12
169590

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.- Nelson Edmar Menez - ODA 5388

NELSON ARMAR MENDEZ, O D A 5388

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 02 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

E 187

094517
099571
100209
181648

Frente Indep. (91)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy

atte.- Víctor Omar Méndez O·D·H·383

VICTOR OMAR MENDEZ O D H 383

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 02 '71
DPTO DE SECRETARIA

E 188

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Manuel Carlos Viera

OFB 1949 $

152545

MANUEL CARLOS VIERA OFB 1949

152549

CORTE ELECTO

NOV 3 17 0.'71

DPTO DE SECRETARIA

189

69992493

FICHERO INDICE (PM)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Benigno Armando Rosas

CFB 1018

BENIGNO ARMANDO ROSAS CFB 1018

190 8002488

172512

CORTE ELECTO...

NOV 3 17 0... '71

DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Juan F Viera
OFB 2001

JUAN F VIERA OFB 2001

8882483

191

163291

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 03 '71
DPTO DE SECRETARIA

FIRMA INDICE (A1)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Zuli Fabre de Tomasich

OFA 2139

ZULI FABRE (SANCHEZ) DE TOMASICH OFA 2139

8802488

192

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

16221

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Eva J Viera Hernandez

OFA 2140

EVA J VIERA HERNANDEZ OFA 2140

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

193

8002488

Frente Amplio (PDC)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Silvano Tunin
OFB 1240

SILVANO TUNIN, OFB 1240

8002488

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

194

147912

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Mirna R. de De Paula
OFA 1892

MIRNA R DE DE PAULA OFA 1892

8982488

195

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

FRENTE IZQUIERDA (PM)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-

Ofelia Pola Perco

OFB 1905

OFELIA P DE PERCO OFB 1905

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

196

8908488

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

O.E.H. Nº 3210

JUSTO SAAVEDRA OEH 3210

CORTE ELECTO
Nov 3 17 0
DPTO DE SECRETARIA

197

133080
133081

Frente Izq. (PDC)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

OAB - 4025

CIPRIANO RUBEN CAMILO OAB 4025

8802483

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

198

C 29867

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

OFB 1896

VITOMIR TOMASICH OFB 1896

8002488

199

146043

CORTE ELECTO
NOV 3 17 0
DPTO DE SECRETARIA

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Agustín D Viera

AGUSTIN D VIERA OFB 1933

OFB 1933

200 8802488

152354

CORTE ELECTO...

NOV 3 17 0...

DPTO DE SECRETARIA

FRENTE AMPLIO (2-H)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.-

Guillermo E Sellanes

OFA 1678

GUILLERMO E SELLANES OFA 1678

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

201

2003483

132572

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Firma Silverio Rodriguez

SILVERIO RODRIGUEZ OEF 822

OEF 822 8282488

Serie - Nº cred

Nº E 202

CORTE ELECTORAL

NOV 3 17 03 '71

DPTO DE SECRETARIA

130534

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Humberto Curuchaga

OFB-1743

HUMBERTO CURUCHAGA.

OFIB 1743

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 0 '71
DPTO DE SECRETARIA

203

8002488

043995

Fichero Indice (2 N)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Ernesto Vera
OAB 297

ERNESTO H. Raymundo VERA
O A B 297

191332

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

204

8802488

Señor Indice (R N)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

OAC 2105

CARLOS ALTIERI
O A C 2105

5513 al 17
172476
208426
} Sin antecedentes.

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 Lo '71
DPTO DE SECRETARIA

205

8802488

Frente Izq. (2N).

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Camargo

ONO - 3167

ADEMAR CAMARGO Colleres

O A D 3167 29568

266 8902403

CORTE ELECTO
NOV 3 17 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (2 N)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

OAB 2402

RAUL BETARTE 20778

O A B 2402

207

8802433

CORTE ELECTO
NOV 3 17 0 '7
DPTO DE
SECRETARIA

Fichero Indice (R.P.)

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral

Dr. Abel J. Segarra

PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Angel A Navarro

OAA 1838

ANGEL A NAVARRO

O A A 1838 105864

CORTE ELECTO...

NOV 3 17 07 '71

DPTO DE SECRETARIA

...E 208

8802488

San José, octubre de 1971

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
PRESENTE.-

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.-

Sin otro particular saluda a Ub. muy atte.-

Ricardo W Dutheil
OAA2320

RICARDO W DUTHEIL
O A A 2320 53465 8902403

A 209

CORTE ELECTORAL
NOV 3 17 07 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Índice (R N)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma.. Jorge R. de Giobbi 46.329..... Firma... Carlos Deletrain 47181.....
C.C... L.A.A. 16.261.. C.C... L.A.A. 13.136..

Firma... Julio Herrera 215746..... Firma.....
C.C... L.A.A. 12.719. C.C.....

Firma Eduardo Espalter 55064/66.... Firma.....
C.C... L.A.A. 14.278. C.C.....

Firma.. Edison Di Pascua 51236..... Firma.....
C.C.. L.A.A. 7.477.. C.C.....

Firma.. Juan Gomez 71454..... Firma.....
C.C... L.A.A. 8.309.. C.C.....

Firma.. Jose V. Matos 97644..... Firma.....
C.C..... L.A.A. ... C.C.....

Walter J. Vera 151441..... Firma.....
C.C... L.A.A. 28.421. C.C.....

47190 Stalin Deletrain..... Firma.....
C.C.. L.A.A. 12.569. C.C.....

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 07 '71
DPTO DE SECRETARIA

210 8902458

Fichero Indice (R.N)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Juan Carlos Piriz Estevez. Firma
C.C. T.F.D. 11.375 119758 C.C.

Firma Alcides Victor Migliarini Mendieta. Firma
C.C. T.F.D. 16.896 100756 C.C.

Firma Marisabel Cornalino de Piriz. Firma
C.C. T.F.D. 13.592 40827 C.C.

Firma Carlos Alberto del Rio Barreiro Firma
C.C. R.A.A. 1.901 48155 C.C.

Firma Rogado Pedro Cornalino Portier. Firma
C.C. T.F.D. 4.399 40825 C.C.

Firma Lila Rene Cornalino de Lima. Firma
C.C. T.F.D. 13.581 40825 C.C.

Firma Hebe Viñas de Cornalino. Firma
C.C. T.F.D. 4129 153867 C.C.

Firma Walter Durbal Lima Percoco Firma
C.C. T.F.D. 11.727 C.C.

87724

CORTE ELECTORAL OCT 28 14 07 '71

DPTO DE SECRETARIA

211

8802488

Fichero Lemas (C.D.)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Dr. Alberto Grille. 75516
C.C. B.E.A. 2674.

Firma Alejandro Costanzo. 42155
C.C. A.I.A. 1843.

Firma Juan Luis Gomez. 71500
C.C. A.J.A. 2760

Firma Armando Gonzalez. 72262
C.C. A.Q.A. 2413.

Firma DIONISIO Quintan 122672
C.C. H.A.B. 3568

Firma Maria del Carmen Otero. 110325
C.C. A.A.B. 3523

Firma Jesualdo Sosa. 141492
C.C. A.Z.A. 10.571.

Firma Carlos Mourigan 104520
C.C. A.P.A. 5496

Firma Hebert Dardo Pastorini. 226031
C.C. A.X.A. 10.547

Firma)----------
C.C.

Firma ---------
C.C.

Firma ----------
C.C.

Firma ----------
C.C.

Firma ----------
C.C.

Firma ----------
C.C.

Firma ----------
C.C.

Firma ----------
C.C. 8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 15 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (R N)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Jose Gutierrez. 77041
C.C. B.T.B. 14.016

Firma Jesus N. Pereira. 219641
C.C. B.N.B. 21.122. 115207

Firma
C.C.

Firma Ree Claget. 38814.
C.C. B.N.A. 20.396

Firma Juan Antonio Iglesias. 79943
C.C. B.V.B. 9732

Firma Oribe Irigoyen 80822
C.C. B.E.B. 4292.

Firma Antonio Tamayo. B.A.B. 8395
C.C. 144385

Firma Victorio Casartelli 34108
C.C. B.B.B. 8257

Firma Julio Cesar Verde. 151474 151477
C.C. B.B.A. 1622.

Firma Héctor Lujan. 90479
C.C. A.J.A. 4945

Firma Eduardo Segui. 137445
C.C. A.R.A. 8309.

Firma Juan Carlos Burgues 26409
C.C. B.J.A. 6724

Firma Anuar Fadol 56655
C.C. S.A.A. 7.888

Firma Olga Renee Rocha de Yvaldi. 221764
C.C. B.D.B. 18.734

Firma Urrielle Albertini. 208863
C.C. B.Z.A. 12.655

Firma
C.C.

DPTO DE SECRETARIA
OCT 28 14 13 71
CORTE ELECTORAL
8802488

Fichero Indice (FD)

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Mario Chiz. 38339
C.C A.P.B. 3918

Firma Tabare Gonzalez Vazquez. 5A343
C.C A.V.A. 9957

Firma Luis Rodriguez. SRY
C.C B.A.A. 9672

Firma Delmirio Diaz 48903
C.C A.I.B. 4784

Firma Pedro Aldrovandi. 4076
C.C A.N.B. 3958.

Firma Mario Acosta. SRY
C.C R.B.D. 4999

Firma Alberto Mediza. 88646
C.C B.V.B. 26.721.

Firma Arq. Rosa Lichtenstajn. 87518
C.C B.L.B. 15.434

Firma ----------
C.C

Firma Marta Valentini. 149875
C.C A.I.B. 5869.

Firma ----------
C.C

Firma ----------
C.C

CORTE ELECTORAL
OCT 28 13 '71
DPTO DE SECRETARIA

Firma ----------
C.C

Firma ----------
C.C

Firma ----------
C.C

Firma ----------
C.C

8802488

214

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Idilio S. Pereira. 115262
C.C. A.Q.A. 10.143.

Firma Pedro M. Ayzaguer. 12351
C.C. B.A.B. 18.838

Firma Juan Alberto Santini 105288
C.C. I.A.A. 23.689

Firma Carlos Castelli. 34682
C.C. B.B.A. 20.224

Firma Alicia Rezzano. 125147
C.C. B.A.A. 8.654

Firma Irene Baladan de Gonzalez. 13368
C.C. B.L.A. 9.827

Firma Eduardo Bleier. 22006
C.C. A.H.A. 4170.

Firma Jose Angel Cuneo. 43464
C.C. A.V.A. 6183

Firma Alcides Lanza. 84623
C.C. B.D.A. 39.882.

Firma Oscar Tassino. 145225
C.C. B.I.B. 4.046

Firma ———
C.C. ———

Firma Pablo Leonel Larrosa. 85406
C.C. C.M.C. 3.811.

Firma ———
C.C. ———

Firma ———
C.C. ———

Firma ———
C.C. ———

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 1 6 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

215

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDISTA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Kempis Vidal Beretervide. 152068	Firma Isidoro Ibarra. 79648
C.C. A.T.A. 2893	C.C. B.Z.B. 10.189
Firma Jose Blanco 21741	Firma Rene Lucas. 90308
C.C. A.U.B. 5269.	C.C. A.E.A. 3312.
Firma Cecilio Benitez. 12910	Firma Jose Luis Odriozola. 10850
C.C. B.B.A. 2772	C.C. B.D.A. 5078
Firma Modesto Lopez. 89017	Firma Ramon Blanco. 21885
C.C. F.A.A. 5995	C.C. B.O.A. 1544.
Firma Blanca Rosa Peralta. 114289	Firma Ismael Weinberger. 154715
C.C. B.V.A. 14.314	C.C. B.I.A. 3089
Firma _____	Firma _____
C.C.	C.C.
Firma _____	Firma)) _____
C.C.	C.C.
Firma _____	Firma _____
C.C.	C.C.

CORTE ELECTORAL OCT 28 4 16 '71 DPTO DE SECRETARIA

216

8902488

FAVERO INDICE (-M)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

010532
Rodney Arismendi.- B.J.A. 3.874
025312
Leopoldo Bruera.- A.R.B.-3,626
069400
Jaime Gerschuni Perez. A.X.A 8.409
128188
Enrique Rodriguez. B.J.A. 3.182
193090
Alberto Suarez.- A.D.A. 1.587
147957
Wladimir Turiansky.- B.A.A. 7.877
132200
Rosario Pietrarroia.- B.A.B. 3.245
S/A
Irene Perez de Acuña. BNA 10635
1911
Juan Acuña B.N.A. 4.100
125176
Raul Rezzano. A.A.B. 5.475
145235
Oscar Tassino.- B.I.B. 4.046
145923
Pedro Toledo.- A.J.A. 4.806
102411
Milton Montemar.B.U.B. 10.114
013615
Daniel Baldasari. J.D.D. 2.601
020091
Isidro Beron. B.P.B. 9.740
142638
Geza Stary. B.C.A. 20.367
145915
Juan A. Toledo . B.V.A. 10.791
220203
Juan C. Peña. C.E.A. 7.785
022262
Armando Gonzalez. A.Q.A. 2.413

079576
Rita Ibarburu.- B.F.A. 4.641
099707
Dari Mendiondo.- B.P.B. 8.466
085505
Moises Lasca.- B.L.B. 10.775
146953
Luis Touron.- B.D.B. 21.413
152426
Eduardo A. Viera.- A.F.A. 1.833
154521
Samuel Wanfnztef.- A.O.B. 3.342
010600
Carlos Arizaga.- A.S.B. 7.901
052526
Adolfo Drescher.- B.M.B. 13.928
024547
Maria Selva Braselli.- B.M.A. 14.912
039287
Amalia Cogo de Perez.- B.C.A. 7.947
049583
Juan Diakakis.- B.U.A. 8.354 103763
NOLBERTO Moreira.- B.D.B. 8.781
Carlos Zabala.- B.N.A. 21.882 155590/1
Maria Quintela.- A.S.A. 8.111 X 122545
Antonio Gallo.- B.C.A. 33.143
Juan Antonio Caceres. B.S.B. 3.590 28384-28387
Juan Jose Ormaechea. A.S.B. 4.685 109328
Julia Arevalo de Roche.- A.S.A. 9.885 10175
Luis Silva Reherman.- B.C.A. 31.430. 139096
Ma. Angelica Rodriguez.- B.A.A. 11.352 129348-129349 [203651
Jonio Montiel.- A.X.A. 7.133 S/A
Benjamin Balzano.- B.M.B. 5.985 14052
San Carlos Latchinian.- B .AB. 11.087 55591
Lucia Sala de Touron.- B.A.A. 7.318 133469
Sonia Brayer.- B.C.A. 32086 29668
Ricardo Saxlund. A.R.A. 7.649 136418 802488
Sara R. de Garcia.- B.E.B. 6.032. 122508

217

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

JUAN THECDULO2

- Ricardo Caritat (h) A.C.B. 8.114 32826
- Niurka Sala.- B.A.A. 9.134 13472
- Irene Campodonico.- B.K.B. 5.685 30115
- Ruben Atme.- B.Z.B. 19.292 11921
- Alfredo Dante Gravina.- A.V.A. 10.027 75297
- Paulina Pereira Medeiros. A.Q.A. 5.725 S/A
- Margarita Friedman. A .E.A. 3.339 64313
- Alcira Legaspi.- B.C.A. 25.488 86336
- Anhelo Hernandez.- A.T.B. 5.885 78001
- Luis Echave.- A.V.A. 9.013 53656
- Carmen Garayalde A.J.A. 2.145 66427
- Leon Lev.- A.P.A. 7.537 87257
- Ruben Villaverde.- A.Q.A. 7.888 203932
- Raul Viñas.- B.U.B. 14.509 163945
- Edgard Borges.- B.B.A. 18.800 23467
- Didasko Perez Baccino. A.Z.B. 4.469 116496
- Jose Pedro Massera.- A.U.A. 7.084 97261 (FALLECIDO)
- Ruben Yacovski A.K.B. 3.328 155147
- Laura Longinotti.- B.A.B. 6.750. 088434
- Felipe Novoa A.K.A. 1.666 107286
- Juan Jose Flo.- A.R.A. 6.366 62421
- Guillermo Garcia Moyano. A.Z.B. 332 67112
- Sonia Bialous de Dutrenit. B.R.A. 6.679 20914
- Jorge Mazzarovich.- B.M.A. 16.945 98099
- Niko Schvarz.- B.L.B. 11.369 S/A
- Jose J. Martinez.- A.D.B. 1.732 95744
- Alberto Altesor.- A.MA// 2.024. 5435
- Antonio Bachi.- B.V.A. 14.150. 12834

126725
52575
43331
073604

8802488

218

CORTE ELECTORAL
OCT 14 10 18
DPTO DE SECRETARIA

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Oscar Gonzalez. / STU
C.C. B.D.B. 18.911.

Firma Manuel Liberoff. / DEISRJOVICH 87471
C.C. B.D.B. 28.057.

Firma Eugenio Carlos Darnet. / CARAVIA 44928
C.C. A.X.B. 8.000

Firma Felipe Rivero. / 126523
C.C. B.E.A. 5358.

Firma Oscar Bonarudi / DELGADO 22614
C.C. B[illegible].A. 10.843.

Firma M. Manuel Garcia Puertas. / 67611
C.C. A.M.B. 3202.

Firma Bernardo Groisman / 75629
C.C. A.Q.B. 3702

Firma Anibal Dibello / BARRIOS 49585
C.C.

Firma Dora Diaz / IRENE ALFONSIN DE HERNANDEZ 49922
C.C. O.E.H. 4036

Firma Sergio A. Barreiro / NUÑEZ 15541
C.C. A.Q.A. 7644

Firma ——
C.C.

Firma Leopoldo Carlos Bruera / Pereira 25312
C.C. A.R.B. 3626

Firma ——
C.C.

Firma ——
C.C.

Firma ——
C.C.

Firma ——
C.C. 8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 12 '71
DPTO DE SECRETARIA

219

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma ... Elias Tulbovitz HAITS / 147589
C.C. ... B.C.A. 35.874

Firma ... Felix Diaz CHAVITO / 50007
C.C. ... B.N.B. 5765

Firma ... Hector Cerruti CROSA / 32107
C.C. ... B.Q.A. 1845

Firma ... Manuel Trigo SANUEZA / 147431
C.C. ... A.X.A. 11.019

Firma ... Jose Porrini TARAVENTALDI / 120358
C.C. ... B.L.B. 13.069

Firma ... Sergio Broggi PELLEGRINO / 25222
C.C. ... B.Z.A. 15.191

Firma ... Luis E. Arigon / 214559
C.C. ... A.U.B. 2452

Firma ... Amneris Romelli MATOBRE / 130981
C.C. ... A.X.B. 14.986

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

Firma ... ---
C.C. ...

CORTE ELECTORAL OCT 28 14 12 '71 DPTO DE SECRETARIA 420

8662488

FUERA DE INDICE (Fu

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Julio Cesar Garcia. / S/P
C.C B.U.A. 11.615.

Firma Jorge Bouton / 24 168
C.C B.L.A. 56 26

Firma Jorge Cesar Carrozzino. / 33612
C.C B.J.B. 9.155.

Firma Lazaro Scorovich. LOTLIARENKO / 137171
C.C B.K.A. 5560

Firma Osvaldo Lucas. / 90 304
C.C B2C.A. 28.128.

Firma Alcira Rodriguez. / S/A
C.C A.K.A. 8475

Firma Jesus P. Roland Rojas. PUNTANO / 130677
C.C. B.O.A. 5299

Firma Rogelio Ortiz. PARIOS MARTINEZ / 110184
C.C B.U.B. 11.029

Firma Calixto Gonzalez. INAGOTEA / 72356
C.C H.A.B. 5397

Firma Armando Rodero. EUCLIDES CAMIONE / 131039
C.C A.H.B. 3178

Firma Dr. Muzio Marella. SCUELA MARTINEZ / 297194
C.C A.I.B. 2751.

Firma Dra. Adela Berbiuc BERMALGUSKA / 19470
C.C B.S.A. 6294

Firma Enrique Pastorino. JURA VIZCARDI / 112595
C.C A.A.A. 2292.

Firma Juan Lorenzo Pons / 89919
C.C A.Q.A. 2190

Firma Osvaldo Dalto / 44547/8
C.C B.G.B. 4744

Firma Gregorio Del Puerto. / 18122/3
C.C B.C.B. 16.799

Lyda Diaz. MARIA MATTAPONI A.Z.B. 2996 / 6302488 50258

CORTE ELECTORAL
Oct 28 '71
DPTO DE SECRETARIA
221

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Omar Oldan Platos 108502	Firma ----------
C.C B.V.B. 25.690	C.C
Firma Rosauro Rojas 221755	Firma ----------
C.C B.V.B. 2751.	C.C
Firma Ramon Breire Pizzano 69140	Firma ----------
C.C A.J.B. 1901.	C.C
Firma Pedro Güida.- 76393	Firma ----------
C.C. B.N.B. 10.381	C.C
Firma Carlos Fuentes 64535	Firma ----------
C.C B.P.B. 5752	C.C
Firma Omar Rovira 132152	Firma ----------
C.C B.C.B. 5481.	C.C
Firma Dr. Hugo Selinka 137457	Firma ----------
C.C B.B.B. 4975	C.C
Firma ----------	Firma ----------
C.C	C.C 8802488

CORTE ELECTORAL OCT 28 14 10 DPTO. DE SECRETARIA

222

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

Santiago Puchet, R.A.A. 3.618 121328
Artemio Gonzalez.- S.C.A. 388 72266
Pedro A. Estela.- S.A.A. 18.928. 55663
Ruben Estrada.- S.A.A. 16.680 55932
Homero Guadalupe. S.B.A. 5.130. 76772
Olegario Villalba.- S.A.A. 7.607 153170
Julio Cajaraville.- S.A.A. 21.363 28721
Oscar Aguirre Nuñez. A.V.A. 3.351. 2986
Robustiana R. de Marichal. S.A.A. 25.785 S/A
Ricardo W. Bayarres. S.B.A. 9.035 17213
Indalecia T. Marquez. S.A.A. 6.977 -1A
Maria I Peña de Caceres. S.B.A. 5.805. 114111
Luis J. De Negris, S.A.A. 8.643 S/A
Blanca R. de Pais, A.S.B. 2.602. 122841
Luis Pais.- S.A.A. 18.444.- 111535

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 05 '71
DPTO DE SECRETARIA

223

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Dr. Juan Carlos Pla. 20140	Firma Eduardo Prous. 121770/1
C.C. A.O.B. 3013.	C.C. A.U.A. 4477
Firma Julian Martiniano. 96836	Firma Rodolfo Visca 154086
C.C. B.B.A. 4322	C.C. B.K.B. 8.615
Firma Dr. Rodolfo Cora. 40498	Firma Maria Julia Campistrous. 30305
C.C. A.Z.A. 17.509	C.C. B.Q.B. 13.337
Firma Carlos Marzolopez. 15734	Firma Pelix Ortiz. 110183
C.C. I.A.A. 23.199	C.C. B.B.B. 16.702.
Firma _____	Firma _____
C.C.	C.C.
Firma _____	Firma _____
C.C.	C.C.
Firma _____	Firma _____
C.C.	C.C.
Firma _____	Firma _____
C.C.	C.C.

CORTE ELECTORAL OCT 28 14 hs 11 DPTO. DE SECRETARIA

F 224

8802488

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Segarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley de Lemas Nº 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971 me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

Firma Hecton Nelson Pena. 51
C.C. B.A.A. 10152

Firma Hortencia Rodriguez. 128.507
C.C. A.F.B. 1490

Firma Ana Maria Regnier. 124.536
C.C. B.C.A. 32.263

Firma Juan Enrique Melazzi. 098.755
C.C. B.N.A. 10.629

Firma Jose A. Arzarello 011.604
C.C. C.D.A. 12.475

Firma Leoncio Jose Montes de Oca. 102.665
C.C. A.V.B. 985

Firma Diogenes de Giorgi. 046.318
C.C. A.S.B. 23.18

Firma Julio Baccino 012.487
C.C. B.P.B. 316

Firma Elbio Quinteros. 122.529
C.C. A.Q.A. 3835

Firma Rosa Cabot. 027.379
C.C. A.V.A. 3492.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 17 71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

225

Señor Presidente de la Corte Electoral
Dr. Abel J. Semarra
Presente

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley de Lemas N° 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1° de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

ECG 652

ARTURO EDISON BATISTA PEREZ

652

E. C. G.

017.013

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 06 '71
DPTO DE SECRETARIA

6602488

226

FICHEADO [illegible] (RN)

Artigas, 13 de Octubre de 1971.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL.

DR. ABEL J. SEGARRA.

PRESENTE:

DE Mi Mayor Consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6° de la LEY DE LEMAS N° 9831 de 23 de Mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias. El suscrito hace presente a esa corporación a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, que a partir del 1° de Setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

CASIMIRO [illegible]

Credencial Cívica. ICD 1001

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 04 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

227

Fichero Indice (R N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS N°9831 de 23 de Mayo de 1939, y de las leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1°de setiembre de 1971, me he desvinculado del lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Dr. Raúl Soto
Delgado

M. b. d. 13765
142022

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 04 '71
DPTO DE SECRETARIA
228

8602488

Fichero Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

OSCAR GARCIA
M.C.A. 2620

Oscar García

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 04 '71
DPTO DE SECRETARIA
229

67861.

6662488

Fichero Indice (R.N).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

Mario Alberto [illegible] C.C. PAI 12276

11020

6662488

230

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 04'71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (RN)

Señor Presidente de la Corte Electoral

Doctor Abel J. Segarra

De mi mayor consideración

en atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la ley de Lemas Nr 9831 de 23 de Mayo de 1939, e y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de Setiembre de 1971, me he desvinculado del lema Partido Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy Atte.

Diego el Cuenca

MCA 5110 43368

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 03'71
DPTO DE SECRETARIA

231

8662488

Señor Presidente de la Corte Electoral

Doctor Abel J. Segarra

De mi mayor consideración

en atención a lo dispuesto por el artículo 6º de la ley de Lemas Nr 9831 de 23 de Mayo de 1939, e y de las Leyes concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa Corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de Setiembre de 1971, me he desvinculado del lema Partido Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Demócrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy Atte.

Angel Raul Castro

MCA ~~7854~~ 7854 35248

MCA 7854

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 03'71
DPTO DE SECRETARIA
232

6802488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/

ATTE.:

JULIA RENEE BENAVIDES ROCHA, TAA 28 143
18252

6602488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 04'71
DPTO DE SECRETARIA

233

Fichero Indice (FN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

Dr. ABELISEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la Ley de Lemas No. 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Electorales, que a partir del 1o. de setiembre de 1971, me he desvinculado del lema PARTIDO COLORADO, y me he incorporado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saludo a Ud.

Muy atte.

Santa Fé Rodríguez de Saldaña

FAA. 22453

Sin Antecedentes

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 04'71
DPTO DE SECRETARIA

234

Fichero Indice (R.I).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/ ATTE.:

Niza J Alla

Nº CREDENCIAL TAA 6134 NIZA J ALLA
4619

8202488

CORTE ELECTORAL
UGT 2A 14 4 71
DPTO DE SECRETARIA

235

Fichero Indice (R U)

/

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS Nº9831 de 23 de Mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Ema Partido Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Democrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Firma
Credencial
Serie Nº

ENIA ALVAREZ
Enia Ina Alvarez
FAA N. 28722
Sin Antecedentes

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 05'71
DPTO DE SECRETARIA

8992488

236

Fichero Indice (R.U.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SECARRA

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 6o. de la LEY DE LEMAS N°9831 de 23 de Mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa corporación, a los efectos legales pertinentes y para que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a partir del 1º de setiembre de 1971, me he desvinculado del Lema Partido Frente Izquierda de Liberación, y me he incorporado al Partido Democrata Cristiano, al que desde esa fecha pertenezco públicamente

Sin otro particular saluda a Vd. muy atte.

FIRMA
Credencial
Serie y Nº

PEDRO CORREA
Pedro Correa
FEF 12113

0003438

237

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 05 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (RN).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6°. de la Ley De Lemas N° 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes ypara que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a / partir del 1° de setiembre de 1971, me he desvinculado del lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado/// al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Martirena

Isabelino Martirena
C. S. H. 213.

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 05 '71
DPTO DE SECRETARIA

868416

8802488

238

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
Dr. ABEL J. SERRA
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

En atención a lo dispuesto por el Artículo 6°. de la Ley De Lemas N° 9831 de 23 de mayo de 1939, y de las LEYES concordantes y complementarias, el suscrito hace presente a esa CORPORACION, a los efectos legales pertinentes ypara que sea comunicado a las Juntas Departamentales Electorales, que a / partir del 1° de setiembre de 1971, me he desvinculado del lema PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, y me he incorporado/// al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, al que desde esa fecha pertenezco públicamente.

Sin otro particular saluda a UD. muy atte.

José Ronaldo Alves

JOSE RONALDO ALVES

FBC Nº 1716

Sin Antecedentes.

8902488

239

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 05'71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (R.M)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Basilio da Silva Tao 2282
45138

8202488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

240

Fichero Indice (R N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Estela C de Lemos

ESTELA CAÑON DE LEMOS

IAA 15670 109869

8802483

241

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Sobre (A.11)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Gloricea Pedrozo de Salgueiro

GLORICEA PEDROZO DE SALGUEIRO

TAA - 18586

113393

8992488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

E 242

Fichero Indice (RN).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.; Blanca Benavides de Gadola

BLANCA BENAVIDES DE GADOLA
IAA 20572

18230

8802488

243

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (2 1)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/ ATTE.:

Walter Torales

WALTER TORALES
TAA 31.715
146156
8802488

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

244

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

JOSE MOREIRA

IAA 27705

Sin Antecedentes 8802483

245

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Elba M. de Nieves
ELBA MACHADO DE NIEVES!
Credencial TAA 26.057 91306

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 31 '71
DPTO DE SECRETARIA

246

Fichero Indice (RN).

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Francisco Moreira TAH

25.381

FRANCISCO. MOREIRA

103598

6992488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32'71
DPTO DE SECRETARIA

247

Fichero Indice (R N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Marcelina Miranda de Santana

Credencial TAA Nº 36.262 101493.

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32 '71
DPTO DE SECRETARIA

248

Fichero Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Washington Pereyra

WASHINGTON PEREYRA

116067
TAA 272/4

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

249

Fichero Indice (2 N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Delia C. C. de Balera

8802488

DELIA CELESTE COSTA DE BALERA 411927.

Credencial: TAA Nº 37693

$ 250

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32'71
DPTO DE SECRETARIA

Ficheo Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

José López Cabas

JOSE LOPEZ CABAS

TRA 37671

Sin Antecedentes. 8202488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32 '71
DPTO DE SECRETARIA

251

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Eduardo Barboza

EDUARDO BARBOZA

Ci 21726

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32 '71
DPTO DE SECRETARIA

252

8003483

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/ ATTE.:

Joaquina V. de Alberoz

Joaquina V. de Alberoz
T. D. B. 2.373 S/A

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 33 '71
DPTO DE SECRETARIA

253

Frente Amplio (FA)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

José Zorrilla de Rezende

JOSE ZORRILLA DE REZENDE

FA 1092

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32'71
DPTO DE SECRETARIA

23179

8802488

254

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/

ATTE.:

Dionisio Maciel
DIONISIO MACIEL
TAA 1198H 91778

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 33'71
DPTO. DE SECRETARIA

255

FALTA INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Gregorio A Mederos Fuentes
C C 1462.

GREGORIO A MEDEROS 98309

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 32'71
DPTO DE SECRETARIA

8[illegible]488

256 (A)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE LIBERTADOR DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

J. V. de Hornos

Guiomar Pérez D'ALCUNHA de Hornos. 119724

TCC 1077-

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 33'71
DPTO DE SECRETARIA

8992488

256 (2)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/ ATTE.:

MIRTHA ADDY SILVA
EDDI
T AA 23834

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 33 '71
DPTO DE SECRETARIA

257

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Adelaida Saraceni de López

ADELAIDA SARACENI DE LOPEZ

135844

TBA 81057

8802488

CORTE ELECTORAL
JUN 28 14 23
DPTO DE SECRETARIA

258

FUERO INTIMO (FI)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

T. AA. 26014 María Otilia Tamio de Ríos,

66162

0002488

CORTE ELECTORAL.
OCT 28 14 29 '71
DPTO DE SECRETARIA

259

FICHERO INDICE (RM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Caraci Bentos Pereira
CARACE BENTOS PEREIRA
ZAPICAN
TAA 30570 19262

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 29 '71
DPTO DE SECRETARIA

260

FRENTE AMPLIO (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/ ATTE.:

Edio Perez

EDIO PEREZ 116256
TAA 15037

8602488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23 '71
DPTO DE SECRETARIA

261

FAD INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

HUGO GARIBALDI BASSO ROSANO

C.C. T.A.A. 29030 68424

6602488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 29'71
DPTO DE SECRETARIA

262

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE / INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA / FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY / ATTE.:

Ursino Albernaz PARBALLO

TAA 5840 3569

8662488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 29 '71
DPTO DE SECRETARIA

263

FICHERO INDICE (24)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

José Luis Brocco Bettini

25203

THA. 25.320

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 29 '71
DPTO DE SECRETARIA

264

8802488

FICHERO INDICE (+M)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

CARLOS SANGUINETTI
TAI 27813 134142

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 29'71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

265

FALLEDO INDICE (M)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.: Rubén Nieves.

RUBEN N IEVES

IAA 25413

8003488

266 106665/70
194057

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

t22 25194

Oscar Rios

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

267

125432

0663488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Alejandro Gudik
ALEJANDRO GUDIK, GUDIK
TAA 23808 75955

8802488

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 26'71
DPTO DE SECRETARIA

268

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Pedro A Rodriguez

Pedro Antonio Rodriguez Pozzi

T A A Nº 4938 129912

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 28 '71
DPTO DE SECRETARIA

8992488

269

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Julia Gilbert de Soboredo

Julia Gilbert de Soboredo,
Serie TAA - Nº 6518 69944

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 28 '71
DPTO DE SECRETARIA

8882488

270

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Miguel A Barboza

MIGUEL ARCANGEL BARBOZA,

TAA 33351 201467.

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 28 '71
DPTO DE SECRETARIA

271

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Tabaré Rente Pereira

TABARÉ RENTE PEREIRA,

FAA 22208

14307

0003498

272

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 28'71
DPTO DE SECRETARIA

FICHERO INDICE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Ida Luisa Mendieta

IDA Luisa Mendieta.-

TAA 12338.-

S/A

8002488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 28 '71
DPTO DE SECRETARIA

273

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Carlos Marcelino Benavidez, ALIAS

Carlos Marcelino Benavidez

T.A.A. 6749 18235

2002488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 28 '71
DPTO DE SECRETARIA

274

Frente Amplio (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Carmen J. Grajales de Allo

CARMEN GRAJALES DE ALLO 74951

TAA 5634

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

275

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTALENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

José Lisandro Gil dos Santos.
C.C. T.A.A 24.977.

211360

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

8002488

276

FICHERO INDICE (FH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Barboza
PLINIO BARBOZA SANCHEZ 14769
IAA 28279

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

277

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

LEVIN MARTINEZ, PATRON

YAA 23565

G5956

8883488

278

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Carlos Barboza

CARLOS BARBOZA SANCHEZ

C.I. 1.837.5 14624

8662488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

279

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

TEOFILO RODRIGUEZ

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

280

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Sofía Stanic Rocha Castillo TA 1 27801
DE BENAVIDES

127332 6802488

281

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27'71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

JOSE ELIAS DUARTE

DNA 27282

52706

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27'71
DPTO DE SECRETARIA

282

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Apolinario Méndez

TAA 23602

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

283

8003488

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

SONIA NIEVES PROSPERO DE BARBOZA
TAA 28278

06674

8862488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

284

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Olice Rodriguez

OLICE RODRIGUEZ, 129799

TDB 1730

0003488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

285

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

FRUCTUOSO EUGENIO MACHADO A.C.B. 8123

91332

Fructuoso Eugenio Machado

0002488

286

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Lydia T. Espinosa de dos Anjos

LYDIA T. ESPINOSA de DOS ANJOS

TAA 31053

55373

6992488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26'71
DPTO DE SECRETARIA

287

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Juana Castellón de Juric

Juana Graciela Castrillón de Giorz.

TAA 25250

35177

8998498

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

288

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Libia Fernandez de Bentos

LIBIA FERNANDEZ DE BENTOS

PEREIRA

SERIE TAA Nº 25.891

5926

0002488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

289

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Fabian E. de los Santos

FABIAN. E. LOS. SANTOS,

EDUARDO

TAA. 26.516

97 820

8802488

CORTE ELECTORAL

OCT 28 14 26 '71

DPTO DE SECRETARIA

290

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Washington Antonio Rodríguez Lago (TAA 29815

6992498

S/L

291

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 25'71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Dionicio Ruiz Pereira TIA 1932.

Dionicio Ruiz Pereira

8802488

132562

292

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 25 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.

Amando Bentos Pereira

AMANDO BENTOS PEREIRA

Serie TAA Nº 26.797

201969 8992498

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 25'71
DPTO DE SECRETARIA
293

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/

ATTE.:

MIRIAM-IRIS-FRUGONI-DE-AYALA PEREIRA

TAA 2/6.174

64462

Miriam Frug de Ayala

8992488

294

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 27 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/

ATTE.:

Altemio R. Chaves

ALTEMIO RODRIGUEZ CHAVES CORREA

T. A. A. 31.752

127537 8902488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 25 '71
DPTO DE SECRETARIA

295

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

RUBEN DARIO GARCIA
TAA 27338

S/H

0262488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 25'71
DPTO DE SECRETARIA

296

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

EDILIO RODRIGUEZ

Edilio Rodriguez TCC 873

710 735

8993488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 25 '71
DPTO DE SECRETARIA

297

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Gladys Silvera?

Gladys Silvera Ezquerra

TA A - 27442

0002498

157818

163724

CORTE ELECTORAL
OCT 20 14 25'71
DPTO DE SECRETARIA

298

Partido Frente [illegible]

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

0002488

Walter Dalero (WALTER DALERA)

TAA. 13819 44450

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23'71
DPTO DE SECRETARIA

299

FRENTE AMPLIO (FA)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

F.F.B.579

PEDRO JOAQUIN BRIZOLARA

Pedro J Brizolara

8802483

25128

$ 300

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE / INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA / FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD, MUY / ATTE.:

Carlos Vassallucci

Carlos Vassallucci

C.C. T.A.A 30330

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23 '71
DPTO DE SECRETARIA

301

FICHERO INDICE (PN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

WILSON
GUFFI PERDOMO, BLANCO

TCB 939

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23 '71
DPTO DE SECRETARIA

1146 32

8802488

302

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

PABLO FALCÓN - TAA 31909

DIRECTIVO

57087

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23'71
DPTO DE SECRETARIA

303

8802488

FICHERO INDICE (PN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUÉ A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

JUANA [illegible] DE MARTINEZ.

MA DURAN

RBJ. 9588

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23 '71
DPTO DE SECRETARIA

304 33138

FIJACION INDICE (P.M.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

DENIS BALBUENA

TAP 32.848.

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 23'71
DPTO DE SECRETARIA

13575

8802488

365

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y / DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE / PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE/ INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA/ FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY/ ATTE.: César Correa

CÉSAR CORREA
Credencial Serie KEF Nº 993 41112

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22 '71
DPTO DE SECRETARIA

306

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Emilio Eloy Noble

T.A.A. 32.108

106812

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22 '71
DPTO DE SECRETARIA

307

FICHERO INDICE (FMI)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

ENRIQUE LOPEZ SARACINI

TAA 30894

8802488

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 22'71
DPTO DE SECRETARIA

308

18104

FICHERO INDICE (FM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Gladys G. Galli de Curi
GLADYS GALLI DE CURI
C.I. 17965

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22 '71
DPTO DE SECRETARIA

65318

309

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

AUGUSTO GASPERAZZO,

Augusto Gasperazzo 68763

T.A.A 28865 8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22'71
DPTO DE SECRETARIA

310

FUERA INDICE (FM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

CLIVER DOS ANJOS DA LUZ

APTKAS

TCG 2906

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22'71
DPTO DE SECRETARIA

208132

311

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Alda Leites de Peña

Alda Leites de Peña

TAA-25.974.

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22 '71
DPTO DE SECRETARIA

3640

312

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Heber Tabaré Leites

Heber Tabaré Leites

TAA 24727

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22'71
DPTO DE SECRETARIA
313

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

S. Taroco Lima

SEVERINO TAROCO LIMA

TAA 804

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22'71
DPTO DE SECRETARIA

314

144654

FICHERO INDICE (P.N.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

TAA 33037

Nair Mecol Benavides

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 22'71
DPTO DE SECRETARIA

315

220895

Frente Amplio (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

OLIVA VIÑAS DE TORRES
T.A. 26344

8802488

CORTE ELECTORAL
UGT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

316

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

C. Pintado

CONSTANCIO PINTADO

TAA. 31.308

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

8802488

317

Partido Unión (PU)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

María Elvira Gómez de Moraes

María Elvira Gómez de Moraes

TAA 25006

8802488

318

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

T.A.A 21392

Ivanoff Baizabra

IVANOFF BAIZABRA

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

319

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

CIRILO RAMON CURI, C.I. 1.144.250-0

8802488

320

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

Partido Nacional (PN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

RODOLFO PEÑA LULARTE

TA A Nº 22541

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

114142

321

Lista 1 - Indice (PN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Anair Fernández

Anair Fernández,

TDA 26325

8802488

58201

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

322

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Cecilia da Rosa de da Silva TAJ/13588

44956

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21 '71
DPTO DE SECRETARIA

323

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Albino Barbosa

ALBINO BARBOZA 8802488

HEB 1111

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 21'71
DPTO DE SECRETARIA

324

FICHERO INDICE (PM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Alicia E. Catalogne (ALICIA ESTELA CATALOGNE) ESTEVEZ

T.A.A 35.211.

36115

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

325

FICHADO INDICE (FM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

86547 8802488

Antonio Gustavo Leite
TAA 14.954

326

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 26 '71
DPTO DE SECRETARIA

Frente Amplio (FA)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

LOLA ELENA RINALDI OLIVERA.
THA 14481
Elena Rinaldi

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 20'71
DPTO DE SECRETARIA

125620

8902488

327

FICHERO INDICE (PM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

MIGUEL CAMACHO RIBEIRO

VAA 30112

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

328

124297

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Juan Zamarra

JUAN GMARRA,

TAA 30070

8502488

66033

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

329

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Atanasio Ferreira

ATANASIO FERREIRA

T. D. H. 1036

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 20 14 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

60590

330

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Estela Lois Belluffo

ESTELA LOIS DE BELLUFFO,

TAR. 11.707

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

331

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 20 '71
DPTO DE SECRETARIA

ERNESTINO BARBOZA ARCANGEL GRANADA
TAA 4943

14655 8802488

332

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Edgardo Rodríguez

T.A.A. [illegible]

LUIS EDGARDO RODRÍGUEZ BAISÓN

8802488

129214

CORTE ELECTORAL

OCT 28 14 19 '71

DPTO DE SECRETARIA

333

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Luis Casenave Vico

LUIS CASENAVE VICO

C. CIVICA TAB 12712

34326

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 19 '71
DPTO DE SECRETARIA

334

FICHERO INDICE (FH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

Celeste Aída Siré Ferrer
Celeste Aída Siré Ferrer
TAA 29051

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 1971
DPTO DE SECRETARIA

140372

335

8802488

FICHERO INDICE (PM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO"; AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

[illegible] BORBA
TAA 16206

8802488

23228

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 19 '71
DPTO DE SECRETARIA

336

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

GABINO RIOS SUANES
C.C. Serie T.A.A. Nº30.558

CORTE ELECTORAL
OCT 28 1971
DPTO DE SECRETARIA

6902488

337

125581

Frente Amplio (2M)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

T.A. 27.229

Raquel Baisón de Rodríguez

IGNACIA RUSALES

8502488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 19'71
DPTO DE SECRETARIA

12 31

338

FICHERO INDICE (PM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

MIGUEL ANGEL GIOIA LOPEZ,
T.A.A. 21408

8502488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 19 71
DPTO DE SECRETARIA

20260

339

FICHERO INDICE(PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

ARIEL ZAPATA

CI 1.714.088

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 19'71
DPTO DE SECRETARIA

155984

340

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Osvaldo Luzardo Sapi

AJB 4576

Osvaldo Luzardo Sapi

80781

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 19 '71
DPTO DE SECRETARIA

341

Fichero Indice (F.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

JULIO EDUARDO BASUALDO
TAA 23068
16935 6902488

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 19'71
DPTO DE SECRETARIA

342

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

8892488

WASHINGTON EDOARDO PUENTES PALERMO
Credencial TAA 22951

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 18'71
DPTO DE SECRETARIA

121878

343

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

CLEMENTE A. VIERA
TAA 81862

152 WLO

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 16 '71
DPTO DE SECRETARIA

344

Ficheto Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Credencial TA 11714.

NELY SEOANE DE SEOANE

Cédula Nº 137909.

8802488

345

Fichero Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA
PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/
MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

Nely S. de Seoane

NELY SEOANE DE SEOANE

Credencial TAA 11714

Antecedente sepetido
Ver pag. 345

8902488

CORTE ELECTORAL
Oct 28 14 18 '71
DPTO DE SECRETARIA

346

Fichero Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE LEMAS N°9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1°DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, Y ME HE INCORPORADO AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PÚBLICAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A Ud. MUY ATTE.

ATAHUALPA WASHINGTON BENAVIDEZ ALIANO,

T.A.A. 16.444

Washington Benavidez

18253

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 16 '71
DPTO DE SECRETARIA

347

Fichero Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

Reina Herminia Benitez

REINA - HERMINIA - BENITEZ

C. C. T.A.A. 22.431

18727

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 18'71
DPTO DE SECRETARIA

348

Fideos Indice (21)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

CIRIACO SOLANO RIOS REHERNANN
TAA 1029

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 18 '71
DPTO DE SECRETARIA

Sin Antecedentes.

8902488

349

Fichero Indice (R.N)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

GUSTAVO ALAMON A.N.I.B. 6760

3317

8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 17 '71
DPTO DE SECRETARIA

350

Fichero Indice (RN)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº 9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICAMENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY ATTE.,

HERMINIA TERESITA GARCIA DIAZ DE MONTAÑO

TAA 20493

213009

8902488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 17'71
DPTO DE SECRETARIA

351

FICHERO INDICE (PM)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.;

EMILIO TORIBIO HERNANDEZ

CI 1.820

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 17 '71
DPTO DE SECRETARIA

352

146200

8802488

FICHERO INDICE (PH)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. ABEL J. SEGARRA

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE LEMAS Nº9831 DE 23 DE MAYO DE 1939, Y DE LAS LEYES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS, EL SUSCRITO HACE PRESENTE A ESA CORPORACION, A LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE SEA COMUNICADO A LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES ELECTORALES, QUE A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1971, ME HE DESVINCULADO DEL LEMA "PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION", Y ME HE INCORPORADO AL "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", AL QUE DESDE ESA FECHA PERTENEZCO PUBLICA-/ MENTE.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDA A UD. MUY //

ATTE.:

NESTOR BENAVIDES ALIANO

CI 8802488

CORTE ELECTORAL
OCT 28 14 17'71
DPTO DE SECRETARIA

18248

353

Canelones, octubre 28 de 1971.-

Sr. Presidente de la Junta Electoral de Canelones,-
Presente.-

Por la presente solicitamos a usted la adjudicación -reiterando nota anterior- de los Números 4190 al 4199, del Lema "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", Sub-Lema "PATRIA GRANDE", Distintivo "UNION POPULAR".-

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.-

145706.- ALFREDO TIPPA.- CAA 11742 | JULIO CURBELO.- CAA 17801 43721 | CARLOS FALERO.- CBA 10263 057.142 | NICOLAS VILOTTI.- 153765 FEA. 12056

NUELMA BASTON DE TIPPA.- S/A
C.A.A. - 13003

OFICINA ELECTORAL
DEPARTAMENTAL
28 OCT. 1971
CANELONES

Recibido hoy a las 14 y 30. Conste.=

14 Pro tà
ROBERTO P. PEOTA
SECRETARIO

8802488

354

CORTE ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL * MONTEVIDEO *

OFICIO Nº 632/71

CM.-

Form. 329
50.000 - 6 - 67

Serie J Nº 617342

Montevideo, 28 de octubre de 1971.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA AGRUPACION "UNION POPULAR",-
DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

Señor Presidente:

Para su conocimiento y efectos pertinentes, cúmplenos hacerle saber que esta Junta Electoral, en su sesión del día 26 del corriente mes, al considerar el petitorio formulado por esa Agrupación, adoptó, por UNANIMIDAD, la siguiente resolución:

"VISTO: la petición que formula la "Agrupación "UNION POPULAR", del Partido Demócrata "Cristiano, de los números: 4190 (cuatro mil ciento "noventa), 4191 (cuatro mil ciento noventa y uno), "4192 (cuatro mil ciento noventa y dos), 4193 (cuatro "mil ciento noventa y tres), 4194 (cuatro mil ciento "noventa y cuatro), 4195 (cuatro mil ciento noventa y "cinco), 4196 (cuatro mil ciento noventa y seis), 4197 "(cuatro mil ciento noventa y siete), 4198 (cuatro "mil ciento noventa y ocho), 4199 (cuatro mil ciento "noventa y nueve), para distinguir hojas de votación "en el próximo acto eleccionario;

"1º-CONCEDESE a la Agrupación "UNION "POPULAR", del Partido Demócrata Cristiano, de acuer-

355 8902488

"do.a lo que establece el parágrafo final del Art. 11
"de la Ley de Elecciones, los números: 4190 (cuatro -
"mil ciento noventa), 4191 (cuatro mil ciento noventa
"y uno), 4192 (cuatro mil ciento noventa y dos), 4193
"(cuatro mil ciento noventa y tres), 4194 (cuatro mil
"ciento noventa y cuatro), 4195 (cuatro mil ciento no
"venta y cinco), 4196 (cuatro mil ciento noventa y --
"seis), 4197 (cuatro mil ciento noventa y siete),4198
"cuatro mil ciento noventa y ocho) y 4199(cuatro mil-
"ciento noventa y nueve), para distinguir sus Hojas -
"de Votación en el próximo acto eleccionario;

"2º-PUBLIQUESE, COMUNIQUESE a la Auto-
"ridad peticionante, a la Corte Electoral y a todos -
"los Partidos Políticos, fecho, archívese.-POR LA JUN
"TA: (FDO) PROF.ALBERTO MONTEVERDI.Presidente.CARLOS
"MUNDO.Secretario".-

Saluda a usted muy atentamente,

PRESIDENTE

SECRETARIO

8902488

356

A= Nº 332822

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 27 de Octubre de 1971.-

SEÑOR PRESIDENTE AD-HOC DEL SUB LEMA UNION POPULAR
DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

SIRVASE CITAR

No. 5157/71

38/63/71

Sr. Presidente:

Acuso recibo de su nota de fecha 13 del corriente, por la que comunica que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4to. de la Ley No. 14012 esa agrupación resolvió autorizar a las señoras Elena Corbo de Salvo BMB-17187 y Mirka Isis Garmendia AIA-3227, para hacer efectivo los créditos que le correspondan en las elecciones del 28 de noviembre próximo.- 040-578 066-529

Saludo al señor Presidente muy atentamente.-

FERNANDO ABDALA
Presidente

CARLOS A. URRUTY
Srio. Ldo.

MB.

8802488

357

Fichero Indice (RN)

A= Nº 334022

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 27 de octubre de 1971.

SIRVASE CITAR
Nº 5159/71.-
38/71-1/71.-

SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITE EJECUTIVO DE LOS SUB-LEMAS "PUEBLO EN LUCHA", "PATRIA GRANDE" y "PODER PO PULAR" DEL MOVIMIENTO INTEGRACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

DON JUAN CHENLO Y OTROS.-
37944
216396

Señores Integrantes:

Acuso recibo de su nota de fecha 15 del mes en curso, por la que comunican en cumplimiento de lo establecido por Ley Nº 14012 y Reglamentación de la Corte de fecha 1ro. del mes en curso, los nombres de las personas autorizadas por esa Agrupación política, para hacer efectivos los créditos que puedan corresponderle en las elecciones del 28 de noviembre próximo.-

Saludo a ustedes muy atentamente.-

CARLOS A. URRUTY
Srio. Ldo.

FERNANDO ABDALA
Presidente

8802488

358

A.M.

CORTE ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL

Of.No.172/71.-

JUNTA ELECTORAL * SAN JOSE *

Form. 329
50.000 - 6 - 67

Serie J № 614549

San José,26 de octubre de 1971.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARTIDO "UNION POPULAR":

DON FEDERICO VERNIER.-

Montevideo.-

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que la Mesa de la Junta Electoral,al considerar su nota de fecha 6 de octubre del corriente (Asto. (39/105/71),resolvió concederle los números: 4190 (cuatro mil ciento noventa),4191 (cuatro mil ciento noventa y uno),4192 (cuatro mil ciento noventa y dos),4193 (cuatro mil ciento noventa y tres),4194 (cuatro mil / ciento noventa y cuatro),4195 (cuatro mil ciento noventa y cinco),4196 (cuatro mil ciento noventa y seis), 4197 (cuatro mil ciento noventa y siete),4198(cuatro mil ciento noventa y ocho) y 4199 (cuatro mil ciento noventa y nueve).-Para distinguir sus hojas de votación que patrocinará en los próximos comicios.-

Saludan a usted muy atentamente.-

RAUL DIAZ BAILLO.-
Sric.Int.

LUIS ALBERTO GINART.-
Pte.

8802488

JCC.

№ 359

Fichero Judicial (FM)

Durazno, 27 de octubre de 1971.-

Sr. Alberto Tsotta.-

Montevideo.-

Compañero:

El día 25 remití la lista de candidatos del Partido Socialista en la cual no se incluían compañeros de Sarandí del Yí por que no nos habían mandado su número de Credencial.

Estos me remitieron hoy los nombres y yo le pediría que de serle posible los agregue en las listas de candidatos a la Junta Electoral, y si no es posible sustituya los tres últimos nombres ~~xx~~ por estos compañeros.

El cambio debe hacerse en la Junta Electoral y no en la Junta Departamental, pues en esta última es común con otros grupos.

Agradeciendo la tención la saluda atentamente

Humberto E. Gergatelli

Humberto E. Gergatelli 40787

Sec. asuntos Elect.

Ibiray 531 Durazno.-

Pedro Adolfo Batalla R. D. E. Nº 6490.- 169.505

Wilson Eñez R. D. E. Nº 8014.- S/A

Nilsa Simonessá de Batalla R. D. E. Nº 10153.- S/A

Cumplido 28-10-71

Solicitamos que el Nº de listas sea de 12.000 a 14.000. —

360

8802488

FICHERO INDICE (25)

MERCEDES, 23 de Octubre de 1971

Cro.Secretario del
PARTIDO SOCIALISTA
Montevideo

Estimado compañero:

De acuerdo a v/solicitud adjunto remitimos lista completa de candidatos de nuestro P, para cargos departamentales, en las que se incluyen cros.del PDC y del Mov.Nac., con los que hemos concretado acuerdo electoral, de acuerdo a lo ya informado a Uds.-

Los tres sectores llevaremos listas IDENTICAS pero con distintos números, es posible ésto? Acá en la Junta Electoral nos dijeron que en esa materia no tienen antecedentes, que sí, los tienen, pero en casos en que se ha cambiado aunque sea un nombre.- En caso de que Uds.consideren que ésto puede originar algún problema de orden legal, desde luego que en la lista departamental, ya que la nacional se diferenciaran por la lista al Senado, deberán excluir de los candidatos a la Junta Deptal. del No.35 al cro.Angel Rubens Funez incluyendo en ese lugar a Líber Temponi.- Los números serán 90 para la Nacional y 190 para la Departamental.-

En cuanto a la cantidad que estimamos necesaria, creemos que debe oscilar en 20.000 de cada una, es decir 90 y 190.-

En cuanto a los cros.que han firmado o firmarán desvinculaciones en los próximos días son los siguientes:

CARDONA
Miguel Angel Carbajal- Arturo Barboza-Margot Abelando de Fares Gladys Geribón de Barboza.-

DOLORES
Cándido Eloy Pérez Gómez-David Bastos Rostán-Raúl Eduardo Bastos Rostán-Guillermo Manuel Köster Reca-José Miguel Santisteban Pazos-José Luis Bermudez Pesce-Miguel Antonio De Aramburu Guillama-Roque Edison Arregui Marsano-María Adela Mondada Rovetta-Juan Alberto Pages Chanfran-Elias Tomás Castromán Acosta.-

MERCEDES
Juan Orlando Kelly-Angel Aparicio García- Chaná del Hum Millan Ileana Chifflet de Arias-Ubaldo Pascual Ferreira- Olga Pica-Carlos Taruselli-

Oportunamente les haremos llegar copia de las cartas pasadas a la Junta Electoral con motivo de estas desvinculaciones-

Por cualquier duda, o consulta de carácter urgente con respecto a estos temas, deben llamar telefónicamente al 807.-

Sin más, les saludamos fraternalmente,
Por Coord.Mercedes-Ruben Funes

361

8202488

CORTE ELECTORAL

OFICINA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

CORTE ELECTORAL ROCHA

Fórm. 143
40.000-7-971

SERIE Hc Nº 699560

Rocha, octubre 20 de 1971.-

OFICIO Nº 101/71.-

ASUNTO 39/41/71.-

abr.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARTIDO UNION POPULAR

DON - FEDERICO VERNIER

M o n t e v i d e o.-

Señor Presidente:

Atento a lo solicitado en su nota de fecha 6 de los corrientes, llevamos a su conocimiento a sus efectos, que la Junta Electoral de conformidad con lo establecido en el art. 11 de la Ley 7812 y en la Circular Nº 4471 de la Corte Electoral, resolvió conceder a ese Partido Político los números 4190-4191-4192-4193-4194-4195-4196-4197-4198 y 4199, para distinguir hojas de votación en el próximo acto eleccionario.-

Saluda a Ud. muy atte.-

HUMBERTO CARRASCO

NELIS TERRERA

Pte.-

Srio.-

362 8802488

Fidel: NO

PARTIDO SOCIALISTA
Durazno -

Durazno, octubre 19 de 1971.

Secretario General
del PARTIDO SOCIALISTA
Soriano 1218(Casa del Pueblo)
MONTEVIDEO.-

Estimado compañero:

Confirmando lo conversado con los compañeros Cardoso y Gargano en oportunidad de sus estadas en esta, cumplo en comunicar que, con fecha de ayer, se suscribió un acuerdo electoral con Fidel, PC, PDC y UP, en virtud del cual se llevará lista común de diputados y ediles(además de Intendente, por supuesto), en este orden: Diputados: 1º Juan José Reyes (UP), 2º A designar por PDC 3º Por PS 4º Por Fidel; Junta Deptal.: 1º PDC 2º Fidel 3º PS 4º PC 5º UP (luego varía en algo,en cuanto no se repite Fidel-PC). Se registrará un sublema("Frente Duraznense") y el plazo para comunicar nombres de candidatos,a llenar, vence el 23.

125113

Esperamos tomen debida nota de lo acordado, que aguardamos sea del agrado del C.C.

Igualmente ponemos en conocimiento que NO HEMOS RECIBIDO LAS INSTRUCCIONES ELECTORALES QUE HACE DIEZ DIAS dicen habernos remitido. NOS RESULTA IMPOSTERGABLE RECIBIRLAS, HABIDA CUENTA DE NUESTRA IGNORANCIA EN LA MATERIA.

Fraternalmente,

BIBIANO A. PEREYRA
Srio.Gral. 114907

8802488

363

Fichero Indice (R.N).

TRINIDAD 18 de octubre de 1971

Sr Compañeros

Hago estas lineas para ver de poder terminar de una vez con este lío de la lista, primero el sub lema lo solicitamos nosotros aquí o Uds. ahí? y aquí la lista de acuerdo a las últimas con conclusiones:

Diputación "Izquierda Unida" -

1) Angel Cesar GARCIA OLIVERA suplentes Miguel Angel LONGO BENITEZ; Sara LARREA de Muñez; Mario Alberto ARREGUI
2) Walter Domingo MIGLIERINA Saporiti; suplentes Juan Ramón CONTERA MARTINEZ; Aligio José PINTOS TECHERA; Rufino José LERENA Rodriguez.-

Junta Electoral "Izquierda Unida"

1) Luis Antonio TODESCHINI Ferradas; 2) Mario César GREZZI Listur; 3) Angel Cesar GARCIA OLIVERA; 4) Miguel Angel LONGO Benitez.-

Intendencia Municipal " P.D.C."

1) Horacio Artigas RUBIO García; suplentes Juan Ramón CONTERA Martinez; 2) Aída ARDANZ de Carretta; 3) Luis Rafael GHIGLIANO Burghetto; 4) Aligio José PINTOS Techera

Junta Departamental "Izquierda Unida"

1) Attilio Rogioero GREZZI Melusso; 2) Mario Alberto ARREGUI; 3) Luis Antonio TODESCHINI Ferradas; 4) Miguel Angel LONGO Benitez; 5) Estella Marys PENZA Patiño; 6) Rufino José LERENA Rodriguez; 7) Juan Ramón CONTERA Martinez; 8) Aligio José PINTOS Techera; 9) Sara LARREA de Muñez; 10) Horacio del RIO Larrea; 11) Carlos María BENIA García; 12) Aída ARDANZA de Carretta; 13) Elbia Raquel CORDERO de García; 14) María Teresa MARTINEZ DE Longo; 15) Ramón Roberto CABRERA Muñiz; 16) Nelly ARROSA de Contera; 17) Fructuosa LARRAÑAGA de Pintos.-

En la ciudad de Canelones, a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, entre, por una parte, Salvador Ferrand, en representación del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO; por otra: Uruguay Ortiz, en representación del PARTIDO SOCIALISTA; por otra: [illegible] en representación de la llamada "Poder Popular" 97541 ← y por otra: Luis Batlle Canal en representación de la CORRIENTE NACIONALISTA POPULAR se convienen en celebrar el siguiente acuerdo político-electoral:——

I) Las organizaciones políticas nacionadas concurrirán a las elecciones nacionales a efectuarse el próximo 28 de noviembre de 1971 en el departamento de Canelones, con el sub-lema "FRENTE DE CANELONES" que utilizarán en sus respectivas listas de candidatos a la Cámara de Representantes, a la Junta Departamental y a la Junta Electoral.— II) Cada una de las organizaciones políticas firmantes presentará a la referida elección sus propias listas de candidatos por el departamento de Canelones para los cargos a que alude el numeral anterior.— III) Las organizaciones que celebran el presente acuerdo, sin perjuicio de proseguir sus respectivas campañas electorales en el departamento de Canelones dentro del Frente Amplio, con el más amplio espíritu fraternal hacia todas las agrupaciones que lo integran, se comprometen a coordinar su actividad pre-electoral [illegible] propias campañas electorales.—

Por el Partido Democrata Cristiano

Por el Partido Socialista

Por la Corriente Nacionalista Popular

Por la Agrupación Avance Lista 9968

365 8802488

PARTIDO SOCIALISTA

AVDA. BARBIERI 444
SALTO

Las organizaciones políticas integrantes del Frente Amplio : FRENTE IZQUIERDA
PARTIDO COMUNISTA
M.B.P.P.
PARTIDO SOCIALISTA

Reunidos con el objetivo superior de nuclear a los sectores que definen su línea como de Izquierda, Anti-imperialista y Anti-oligárquica, a fin de marchar unidos en las próximas elecciones de 1971; CONSIDERANDO :

- Que lo principal en esta instancia, es luchar por el triunfo del FRENTE AMPLIO, única fuerza política capaz de asegurar un gobierno popular, anti-oligárquico y antiimperialista.-

RESUELVEN : 1)Actuar en forma unitaria, es decir, en forma conjunta y coordinada, tanto en la labor parlamentaria, como en el plano relacionado con el organismo deliberante departamental y en las distintas instancias anteriores y posteriores al acto electoral, junto a las demás fuerzas políticas que integran el Frente Amplio.

2)Bregar prioritariamente por dar las máximas soluciones a las necesidades imperiosas de la población en sus múltiples aspectos, así como estructurar proyectos del más vasto alcance en la órbita social y cultural.

3)Llevar adelante una acción constante y tenaz a fin de promover el cambio sustancial que el pueblo reclama, guiándose fundamentalmente por las Bases Programáticas de Frente Amplio a nivel Departamental y Nacional.

4)Expresar en toda acción en que se juegue la defensa de la soberanía nacional, el repudio permanente al imperialismo y a la oligarquía nativa que actúan de asociados, succionan nuestras riquezas sumiendo en la miseria a grandes masas de trabajadores y al conjunto de sectores populares, tan duramente golpeados por la política anti-popular que se arrastra de gobiernos anteriores, agudizada por el gobierno actual.

5)Hacer nuestra la lucha sin pausas que desarrolla la calle obrera en su inquietud superior por solucionar los graves problemas que la afectan y continuar brindando nuestro apoyo sin retaceos para la concreción de los cambios sociales que ésta reclama en beneficio de una auténtica independencia nacional.

6)Constituir un Sub-Lema común en los departamental que se denominará : " POR EL TRIUNFO DEL PUEBLO ".

7)Que dentro de ese sub-lema, el SOCIALISMO LISTA 90, presentará sus propios candidatos, así como también lo hará la Coalición 1001 (Frente Izquierda, Partido Comunista, Movimiento Blanco Popular y Progresista).

8)Llamar a todos los trabajadores, profesionales, intelectuales, pequeños y medianos productores y comerciantes, pasivos, amas de casa, y al pueblo todo, a estrechar filas para lograr un GRAN TRIUNFO DEL PUEBLO y del FRENTE AMPLIO.

Salto. octubre 17 de 1971.

.por PARTIDO COMUNISTA: W. Moretti; H. Iriondo y R. Pereira.
.por FRENTE IZQUIERDA : R. Pirotto; L.A. Severo y C. Toucedo.
.por M.B.P.P. : L. Pasana y W. Muñoz.
.por PARTIDO SOCIALISTA: D.P. Goslino; J. Testa y P. Iribarne.

8802488

366

FICHERO PARTIDO (FM)

Partido Socialista

COMITE DEPTAL. DE ARTIGAS

GARZON 461 ARTIGAS

Artigas,1o de octubre de 1971.

Secretario del Interior del P.S.

Com.Angel Mandacén.

Presente.

Estimado compañero:

Por un imprevisto lamentable,el compañero que debía representar nos en el encuentro de mañana no estará ahí en esa fecha:además fue imposible obtener pasaje,a última hora,para sustituirlo.Esta nota lleva nuestra posición:

Acuerdos Políticos:

NECESITAMOS URGENTE LA AUTORIZACIÓN DEL PARTIDO PARA EL SIGUIENTE ACUERDO DEPARTAL.

Cámara de Diputados:

1er.Titular:P.Socialista.1er.Sup:Fidel.2o.Sup.:M.B.P.P.-3o.Independiente..

2o.Titular:Fidel.-1er.Sup.Socialista.-.....

Junta Departamenteal.

Titulares	Suplentes		
1o.Fidel	1oSocialista.	2o.M.B.P.P.	3oIndpendientes
2o.Socialista	1o.Fidel	2.M.B.P.P.	3o.Independientes
3o.M.B.P.P.			
4o.Independiente			

Consideramos que el acuerdo es muy ventajoso para nosotros,por razones que surgen del simple examen de la ordenación en las listas.

En la reunión de acuerdo también plantearemos:los ediles electos trabajarán como representantes de los partidos que hacen el acuerdo.2o.Se harán también actos políticos enconjugto.3o Se procurará que la lista esté encabezada por nombres prestigiosos.

Esperamos para el próximo día 10 a la delegación del Partido para el acto público. Estará todo dispuesto,en cuanto a publicidad,seguridad,transporte,como lo indican. Imaginamos que la delegación regresa a Montevideo,por lo cual suponemos que querrán reserva de pasaje en onda o cora.Indiquen preferencia.

8802488

367

Reiteramos: URGE AUTORIZACIÓN PARA EL ACUERDO.

Cordialmente.

Tideo Dante Costa 42124
S.General.

p.a.

368

8802488

PDQ

CORTE ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL

Fóm. 339
6-64

Serie J Nº 545990

Montevideo, 4 de octubre de 1971.-

OFICIO Nº 510/71.-

M.V.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA UNION POPULAR,

DON FEDERICO VERNIER.-

Señor Presidente:

Por disposición de la Junta Electoral de Montevideo, cúmpleme llevar a su conocimiento que a los efectos de dar andamiento a la solicitud formulada por esa Autoridad partidaria, es necesario que se registren sus autoridades ante este Cuerpo conforme a lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Registro Cívico Nacional.-

Saluda a usted muy atentamente,

JAIME MUSTO. Pro-Secretario.-

8802488

369

FICHERO INDICE (PM)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Sub Lema: FRENTE SOCIALISTA

SORIANO 1220 TELEF. 98 37 82

Montevideo, 5 de octubre de 1971.-

Señor Presidente de la Corte Electoral

Doctor Abel Segarra

PRESENTE.

Señor Presidente:

Por resolución de esa Corte, se ha concedido a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano el sub lema Frente Socialista y se registraron las autoridades que suscriben.

A los efectos de su presentación ante la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos para la obtención del préstamo que concederá el Banco de la República a los partidos políticos, solicitamos se expida certificado en el que conste la mencionada inscripción del sub lema y registro de autoridades del mismo, pudiéndose entregar dicho certificado a los firmantes o al Sr. Oscar Acosta indistintamente.-

226509

Sin otro particular.

Ramón Martínez
Secretario

Ruben Vallejo 149436
Presidente 149578

CORTE ELECTORAL
OCT 6 16 U.J.
DPTO DE SECRETARIA

8802488

370

FICHERO
INDICE
(25)

Montevideo,6 de octubre de 1971.-

Sr.Presidente de la Corte Electoral:
Presente:

Los suscritos,integrantes hasta la fecha del Lema UNION POPULAR,y de su Comité Ejecutivo,vienen por la presente a hacer pública su desvinculación del mismo.

NOMBRE		C.CIVICA	FIRMA
Enrique Erro	FALLECIDO		
Juan R.Chenlo	032.944		
Wilson Corbo	040.674	BBB 20.860	
Kleber Vázquez	150.279		
Ricardo Romero	131.441		
Alberto Cardona	032.238	BZB 18.040	
Ricardo Pérez Enrique	117.386	BBA 21.880	
Juan A.Scria	141.095	BCA 5.197	
Anthenio Lavalleja Bello	085.841	BCA 27.024	

Sin más,saludamos atte. por su intermedio a ese Alto Cuerpo.-

8802488

371

FICHERO INDICE (PY)

Fray Bentos octubre 7 de 1971

Lista de candidatos del Partido Socialista a integrar los distintos organizmos electivos departamentales. Bajo el sublema FRENTISTAS DE RIO NEGRO

DIPUTADO Angel Luna
Suplentes Yamandú Barredo
Dr, Sarachaga
Dr, Ramón Alsina Horta

Junta Dptl, 1º José P. Aguiar 2499
2º Alberico Rosendo 131723
3º Yamandú Barredo 15369
4º Ricardo Castromán 36035
5º Ramón Perdomo → indep 114640
6º Beltran Alvarez 5761
7º Augusto Cacerez 28309
8º Zoilo Dominguez 51899
9º Roque René Monfort 102110
10º Ramón Alsina Horta 5380

JUNTA ELECTORAL 1º Roberto Iribarren 80726
2º Santos Arbolito 9775
3º Jaime Centurión 37008
4º Julio Olivera SRV
5º Heriberto Rodriguez 128493
6º Herberto Ortellado - HERIBERTO - 109972
7º Berta M. de Dominguez —
8º Oscar Sainz 13437
9º Rita D. de Rivas —
10º Jose P. Martinez 95724

Intendente Macos Dorrego 52373
Suplentes Rafael Diperna 51263
Dr, Sarachaga
Chimaylo

esta lista está sujeta a pequeñas modificaciones, siempre que prospere una nueva propuesta que vinieron hacer los otros grupos. De no haber tiempo que marche com está.

Manden decir hasta cuando hay tiempo. Espero que el compañero León envíe el comprobante de ~~Cxxxxxx~~ Chansé, de acuerdo a la tarjeta que le dejé la semana pasada, es de apuro , pues el compañero no puede cobrar mientras no venga ses comprobante. Y él quedó de mandar el lunes, hoy ya es miercoles y aún no ha venido

fraternalmente

MARIO MACEDO 91066
S802488

372

Día del Guerrillero heroico

TRINIDAD, 8 de octubre de 1971

Estimados compañeros del P.S.

Formo estas lineas para comunicar que la lista que llevaremos en Flores "Izquierda Unida" será la siguiente

Intendencia
Horacio Artigas Rubio García
Juan Ramón Contera Martinez
Aída ARDANZ de Carretta
Luis Rafael GHIGLIANO BURGHETTO
Mario Teofilo ALJAS Rodriguez
Diputación "Izquierda Unida"
Angel César GARCIA OLIVERA; Mario T.Aljas Rodriguez;Sara LARREA de Muñez; Mario A. Arregui Vago; Walter Domingo MIGLIERINA; Juan Ramón CONTERA MARTINEZ; Aligio José PINTOS TECHERA; Rufino José LERENA RODRIGUEZ.
Junta Electoral ------
Luis Antonio Todeschini (Ferradas); Mario César GREZZI(LISTUR); Angel César GARCIA OLIVERA; Miguel Angel LONGO BENITEZ.-
Junta Departamental de Flores
Attilio Rogiero GREZZI MELUSSO;Mario Alberto ARREGUI Vago; Luis Antonio TODESCHINI FERRADAS; Miguel Angel LONGO BENITEZ;Estella Marys PENZA PATIÑO;Rufino José LERENA RODRIGUEZ;Juan Ramón CONTERA MARTINEZ Aligio José PINTOS TECHERA; Sara LARREA de Muñez;Horacio del RIOS LARREA; Carlos María BENIA GARCIA;Aída ARDANZ de CARRETTA; Elbia Raquel CORDERO de García; María Teresa MARTINEZ de LONGO; Ramón Roberto Cabrera Muñiz; Nelly ARROSA de CONTERA; Fructuosa LARRAÑAGA de Pintos.-

Como a sido confeccionada la lista es ordinal de suplentes a la junta y preferencial a la diputación con lo que creo aclarar algo lo hecho.-

Por favor cualquier cosa que sea necesario hablar urgente, me llaman al 405 para que yo llame si no estoy en mi casa por el contrario al No. 173 en horario bancario, tambien puede ser al Co.Todeschini al 108 Banco de Credito,

Me dicen que El Oriental se esta poniendo como "El Sol" agilicen por favor.-

Me voy a la reunion del ejecutivo que estoy atrasado.- Estoy de vuelta con la resolución de que el acto de proclamación será el día sábado16 de octubre y que nesecitaremos un orador del partido que cordinaremos el 12/10/71 aquí con Uds. vean ahí en el Cte. del Interior del Frente J.H.y obes.-

A me dicen que al confeccionar la lista no pongan los nombres completos como van aquí

Angel Garcia

373

8802488

M. domicilio ahora es República Española 427

FICHERO INDICE (RN)

PARTIDO SOCIALISTA
SECRETARIA ELECTORAL

REMITA EL PRESENTE CUESTIONARIO CON LA MAYOR URGENCIA INDICANDO LAS CANTIDADES QUE NECESITAN DE:

Listas de votación..... 20.000.
Poderes para delegados de Mesa..... 200
" " " " Generales..... 20
Instrucciones para delegados..... 200
Sobres para repartir propaganda, listas,etc. 2000

CONTESTE SI O NO A LO SIGUIENTE:

1º ¿Pueden atender permanentemente con Delegados de Mesa todos los circuitos de la localidad en que está ubicado el centro? SI

2º ¿Pueden designar compañeros responsables de los asuntos electorales en todas las localidades del Departamento? SI

3º Si es negativa la primera pregunta, ¿pueden registrar las listas en todas las localidades y atender el suministro de listas a los circuitos?

4º ¿Pueden conseguir telefonos para comunicarse con todas las loca-- lidades? SI

Indiquenos a qué teléfono podremos llamarlo por asuntos relacionados con esta Secretaría. Nº 807 Nombre del Abonado. Rubens Tuñez
Hora a que puede Llamarse 8 a 12 - 17 a 22

Nombre del Centro Angel H. Gimenez 159867 Departamento Soriano - Mercedes -
Secretario General OMAR ELISBURO 225650 Secretario Electoral Rubens Fumez 64738
Domicilio Sanchez 571 Domicilio Rivas 835
Teléfono 761 Telécono 807

Montevideo, 13 de octubre de 1971.

8802488

374

FICHERO INDICE (20)

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARIA ELECTORAL

REMITA EL PRESENTE CUESTIONARIO CON LA MAYOR URGENCIA INDICANDO LAS CANTIDADES QUE NECESITAN DE:

Listas de votación 4.000 (90) 4000 (190)

Poderes para delegados de Mesa OCHENTA

" " " " Generales DIEZ

Instrucciones para delegados CIEN

Sobres para repartir propaganda, listas, etc. 2.000

CONTESTE SI O NO A LO SIGUIENTE:

1º ¿Pueden atender permanentemente con Delegados de Mesa todos los circuitos de la localidad en que está ubicado el centro? NO

2º ¿Pueden designar compañeros responsables de los asuntos electorales en todas las localidades del Departamento? SI

3º Si es negativa la primera pregunta, ¿pueden registrar las listas en todas las localidades y atender el suministro de listas a los circuitos? SI

4º ¿Pueden conseguir telefonos para comunicarse con todas las localidades? SI

Indiquenos a qué teléfono podremos llamarlo por asuntos relacionados con esta secretaría. Nº 618 Nombre del Abonado DAVID (183.715) RABINOVICH Hora a que puede llamarse Todo el día

---

Nombre del Centro .....Departamento SAN JOSE

Secretario General PEDRO PERAZA (INLIA) Secretario Electoral CESAR PERAZA 114.399

Domicilio CIGANDA esq. ROOSEVELT Domicilio Ciudad de Asforga 639

Teléfono..... Telécono 500

Montevideo, 13 de octubre de 1971.

8802488

375

FICHERO INDICE (2S)

PP

En la Ciudad de Florida, a catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reunen por una parte los Delegados del Partido Democrata Cristiano José Pedro Galain y César J. Fernández; y por la otra los Delegados del Partido Socialista Carlos Martinez Laterraca y Alejandro Artigas, y RESUELVEN;

Que sin perjuicio de las posiciones que ambos grupos firmantes de este Documento adopten a nivel nacional con relación a SUBLEMAS y Listas de Candidatos al Senado, tienen el propósito de crear un FRENTE DEPARTAMENTAL en el Departamento de Florida, a los efectos de acumular sufragios para CAMARA DE REPRESENTANTES y JUNTA DEPARTAMENTAL, sobre las siguientes bases de acuerdo:

1º)Concurrir unidos a la instancia electoral del 28 de noviembre de 1971, actuando bajo el Sublema común: FRENTE DE LA PIEDRA ALTA.

2º)La Lista del FRENTE DE LA PIEDRA ALTA SE confeccionará así:

a)Para Diputados: Lista común encabezada por el PARTIDO SOCIALISTA. Segundo lugar para el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

b)Para Junta Departamental: Lista común encabezada por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO. Segundo lugar para el PARTIDO SOCIALISTA.

En ambos casos se utilizará el sistema preferencial de empleteo.

c)Para la Junta Electoral cada uno de los grupos presentará sus propios candidatos.

3º)Toda otra gestión, conversación y/o planteo electoral, que se formule a cualquiera de los grupos firmantes, por parte de otra s fuerzas integrantes del FRENTE AMPLIO, en el Departamento de Florida, deberá ser considerada y resuelta en conjunto, por el FRENTE DE LA PIEDRA ALTA/.

4º)Para el caso de recibirse planteos electorales de parte de otros sectores no firmantes de este acuerdo se establecerá como condición, listas a Diputados encabezadas por el Partido Socialista, segundo lugar para el Partido Democrata Cristiano; y listas a Ediles encabezadas por el Partido Democrata Cristiano, segundo lugar para el Partido Socialista.

5º)El PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y el PARTIDO SOCIALISTA se comprometen a respetar en todos sus terminos este acuerdo, manifestando desde ya su disposición de apertura hacia posibles enriquecimientos de este FRENTE DE LA PIEDRA ALTA, por otras fuerzas políticas y/o ciudadanos independientes.

095.195

.....
Carlos Martinez Laterraca

.....
José Pedro Galain 065.346

.....
Alejandro Artigas 011.417

.....
César J. Fernández S/A

8802488

376/376

31/10/88 W D-I

15/JUN/988.- 1/6

FRENTE AMPLIO

ARCHIVO

Oleo de Gutiérrez Ruiz para Seregni

- El 14/JUN la Corriente Popular entregó al Pte. del F.A., Liber Seregni, un retrato al óleo de Héctor Gutierrez Ruiz, del plástico Aldo Peralta, en ocasión que la CP realizara un homenaje al ex-presidente de la Cámara de Diputados.

El líder del movimiento escindido del P.Nacional explicó a la prensa que la figura de Héctor Gutiérrez Ruiz no pertenece a ningún partido en especial, pero "para la CP su ejemplo ha resultado trascendente en la conformación de nuestros principios políticos".(LA REPUBLICA 15/JUN)

Nueva reunión de juventud del F.A. de la costa canaria

- El próximo domingo 19/JUN se llevará a cabo el 2do. Encuentro de Jóvenes Frenteamplistas de la Costa de Canelones, a partir de la hora 10 en el club City Park de Shangrilá. Dicho evento está organizado por la comisión juvenil del comité de base Vladimir Roslik y de la coordinadora de Balnearios.

La jornada estará compuesta por actividades deportivas, mesas redondas, videos y una muestra programática y reinvindicativa de la zona balnearia de ese departamento.

El encuentro finalizará con una parte oratoria que estará a cargo de un dirigente del F.A. que aún no ha sido confirmado.(LA HORA 15/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

"Hubo compañeros que salieron a dar manija"

Batalla: "No queremos irnos del F.A."

- En recientes declaraciones al mensuario "Cuadernos del Tercer Mundo", el senador Hugo Batalla sostuvo que "su partido nunca ha planteado actitudes rupturistas" y agregó que "es posible que se hayan expresado críticas con excesiva dureza" pero "desde la izquierda y como grupo interesado en preservar" la unidad de la coalición.

Asegura asimismo Batalla que "no queremos irnos, lo dijimos en todos los tonos".

Durante una entrevista realizada por la periodista Beatriz Bissio, Batalla hace referencia también a sus declaraciones sobre

S/T/C 001/6
31/10/88
(RJ)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN 1988
Pasa a Biofichero
Nº. de Orden 8802489

la coherencia del F.A. indicando que al señalar la incapacidad de la coalición para gobernar "en las actuales condiciones" y su intención de "luchar para revertir esa situación" hubo "compañeros que salieron a dar manija".

El domingo analizan reformulación

- El próximo domingo 19/JUN, el Comite Ejecutivo Ampliado del PGP convocaría tras una reunión que celebrará en Montevideo, al Plenario Nacional de Delegados para dar "aprobación definitiva" al proyecto de reformulación del F.A.

Se ha indicado a la prensa que "aún no se ha entrado al tratamiento de las seis propuestas específicas de reformulación".
Esta reunión se realizará desde la mañana del domingo en el local central del PGP, en la calle Ejido.(LA REPUBLICA 15/JUN)

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Examen del M.P.F.

FA: Rodríguez Camusso se retira de la Mesa

- El 14/JUN el senador Francisco Rodríguez Camusso anunció su retiro de la Mesa Política del F.A., al tiempo que informó que iniciará contactos con toda la dirigencia de la coalición buscando superar las diferencias internas.

Explicó que su alejamiento del máximo órgano de dirección del F.A. "tiene el significado de que si en la mesa política no se cumplen los extremos que el reglamento prevé, es decir, que sea el órgano de dirección política efectiva del Frente, el MPF ha entendido que no tiene sentido que yo, que soy su secretario general, esté allí".

Más adelante expresó que su retiro "en los hechos es, más que nada, un acto de protesta, un acto para dejar constancia pública de que nosotros no aceptamos que las decisiones políticas fundamentales se tramiten fuera del órgano que el estatuto prevé para que se hagan".

Prosiguió el legislador que "entonces se entendió que no correspondía que yo siguiera en la mesa, y va a asumir la titularidad (de la representación del MPF) el compañero Wilfredo Penco, que por otra parte es quién normalmente ya estaba asistiendo en mi lugar, porque no me da el tiempo para concurrir a todas las sesiones".

Examen y propuestas del MPF

- Con éste título, el MPF acaba de dar a conocer un documento para que sea debatido entre todas las fuerzas de la coalición, cuando se aborde la reformulación del F.A.

El documento considera "vital" que "sólo el F.A. como tal podrá realizar acuerdos con fuerzas no frenteamplistas".(LA HORA 15/JUN)

FUERZAS ARMADAS

Robo de armamentos

Gargano expresó su sorpresa por la omisión

de Servicios de Inteligencia

- En declaraciones a la prensa, el senador socialista, Reinaldo GARGANO, se manifestó sorprendido porque "recién después de más de tres años de producido el robo de armas en el arsenal del Ejército, los Servicios de Inteligencia del Ministerio de Defensa lo hayan detectado hace menos de un mes".

Señaló asimismo que parece que es "un caso de extrema gravedad".

Asimismo calificó la situación creada en el Ministerio del Interior, como "compleja", señalando además que se está observando "con preocupación la gestión del Ministro Marchesano".

Agregó que "estamos a la expectativa para tener más elementos sobre estos últimos acontecimientos".(LA REPUBLICA 15/JUN)

CEUU

Militares Latinoamericanos abren debate en Montevideo

- El 15/JUN se inicia el ciclo de conferencias del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay sobre "Introducción al concepto de Estrategia en el marco de las Relaciones Internacionales".

El próximo 22/JUN se realizará una mesa redonda con intervención del público sobre "Aspectos de la situación político militar en Latinoamérica".

En el panel participarán los miembros del secretariado ejecutivo de la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (OMIDELAC). Todas éstas actividades se llevarán a cabo en el local del CEUU, 18 de julio 841, escritorio 702.(LA REPUBLICA 15/JUN)

S.T.C. 013 8902489

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

OLAZABAL "se informa al MPF"

- El senador de Democracia Avanzada Walter Olazábal, señaló a la prensa que los representantes del PCU informan regularmente al senador del MPF, Rodriguez Camusso de todos los temas que se tratan en las reuniones que sostienen con el Pte. del F.A. Líber Seregni.

Admitió además el legislador comunista que la relación con el senador Rodriguez Camusso es "fluida", no existiendo en el momento "ninguna dificultad".(LA REPUBLICA 15/JUN)

"Conocimos al Che Guevara"

- El 14/JUN al cumplirse 60 años de la fecha del nacimiento de Ernesto Che Guevara, se llevó a cabo un encuentro auspiciado por el Instituto Testimonios de nuestra capital.

El tema que expusieron los panelistas José Pedro Cardoso y Carlos M. Gutiérrez fue "Conocimos al Che Guevara; el socialismo y el hombre". (LA HORA 15/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Editorial del quincenario "Mate Amargo" de fecha 15/JUN

El cangrejo y algo más

- El editorialista comienza expresando que "la gente lee titulares, escucha informativos, mira programas periodísticos en la T.V. y lo más importante que se saca de eso, son los líos que ocurren en el país de los partidos políticos". "Unos se atacan otros se défienden, algunos se ofenden y otros se enfurecen. Es parte de nuestra realidad".

Más adelante se refiere a que mientras suceden éstas peleas, el país se sumerje en la crisis, la que tiene varios centros: crisis económica, moral y de soberanía".

"A la nefasta política económica, últimamente se han sumado otros elementos: la acentuación de la tutela militar con las amenazas implícitas en las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina y por otro lado, la serie de irregularidades en el Ministerio del Interior".

Finaliza el editorial expresando que "ahora se trata de una cuestión de soberanía, y no solo no ha habido voluntad política para una interpelación, sino que, salvo muy aisladas expresiones, ni siquiera se ha manifestado la más elemental preocupación".

Y concluye el editorialista con ésta interrogante:"¿Qué hay detrás de todo esto?".

8902489

CX 44 "La radio de la gente"

- El quincenario "Mate Amargo" publica un artículo referido a la programación de CX 44 que comenzará a partir del 19/JUN.

S.T.C.

y los responsables que conducirán las mismas.(MATE AMARGO 15/JUN)

La guerrilla internacional

- Bajo éste título, el quincenario "Mate Amargo" publica un artículo firmado por Eleuterio Fernández Huidobro, en el mismo se refiere a que:"en su reciente visita a los EE.UU., el Ministro de Defensa acunó un novedoso concepto: 'la guerrilla internacional'. Antiguamente se trataba del 'comunismo internacional', luego fue el 'terrorismo internacional', ahora según el Ministro de Defensa, Uruguay está bajo la mira de la 'guerrilla internacional'".

Más adelante manifiesta que "en 1985, el señor Vernon Walters, embajador de los EE.UU. ante la ONU, y reciente huésped del gobierno colorado, denunció dos cosas: que los tupamaros estamos recibiendo armas de los sandinistas y el gravísimo hecho de que Raúl Sendic estuviera vivo aún (uno de los 4000 que según el Tte.Gral (R) Hugo Medina, bien pudieran haber estado muertos desde hace unos años). Como se ve, el Ministro es portavoz de algunas macizas ideas multinacionales y foráneas".(MATE AMARGO 15/JUN)

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Para Hugo Cores (PVP)

Todo pasa por fortalecer al Frente

- El quincenario "Mate Amargo" entrevistó al Secretario General del PVP, Hugo Cores quién se refirió al F.A. manifestando entre otras cosas que "el PVP cree que es imprescindible fortalecer al F.A. de modo que se convierta en el organizador de la esperanza popular, en la señal de identidad de todos los que hoy rumian su malestar, su angustia, su pobreza, su miseria, su desaliento frente a la falta de resultados en tres años de democracia".

Más adelante al referirse al documento del PGP manifestó que "el documento que una comisión de trabajo del PGP elevó a consideración de sus órganos estatutarios para su discusión, tiene necesariamente que ser modificado porque tal como está, más que trascender al F.A. propone disgregarlo en varios aspectos".
"Estamos dispuestos a discutir y acordar formas que corrijan errores de funcionamiento o deficiencias de los comités de base, pero no a renunciar a que tengan presencia en la dirección política del F.A.". "Estamos dispuestos a discutir propuestas de reformulación, pero ésta que se hace ahora es inaceptable".

Sobre el segundo aspecto que cuestiona el documento del PGP, de acuerdos con otros partidos, Hugo Cores expresó que "en relación a diálogos y eventuales acuerdos políticos con el MLN, el PVP está no solo dialogando sino que además, valoramos la posibilidad de hacer acuerdos políticos estables, partiendo de la base que

el MLN es una fuerza frentista y porque en el F.A. hay una creciente disposición a que el tema de su ingreso sea resuelto favorablemente.Estamos ante una decisión de toda justicia que es la incorporación del MLN a las filas del F.A.. No se pueden aceptar acuerdos con fuerzas extra-frentistas sobre la base del menoscabo de intereses politicos de algún sector del F.A. o del F.A. como coalicion".

"El tipo de formulación que se ha enunciado para construir elementos políticos que, según se ha dicho, trascenderían al F.A., es un camino de peligrosa división y de retroceso político".

Más adelante al referirse al cierre de los comités de base y al fenómeno de su 'copamiento' y de sus delegaturas, Hugo Cores expresó que "para nosotros la anemia, la falta de vitalidad que empezó a visualizarse a nivel de base, la raíz del debilitamiento está en la línea política del F.A.".

"Cuando ante el nombramiento del Ministro de Defensa, dirigentes del F.A. salen a decir que le abren una carta de crédito, es de imaginar que al verse tan poco representados, en esa especie de concertación en decadencia, a muy pocos jóvenes y a muy poca gente les han de dar ganas de ir a trabajar a un comité de base".

Con respecto a la propuesta del Pte. del F.A. sobre las elecciones internas, Cores manifestó que "ésta propuesta le sale al cruce a una realidad que los uruguayos estamos visualizando y que nos parece inconveniente: el protagonismo excesivo que las encuestas de opinión y los medios de comunicación dan a la formulación de las imágenes politicas y a la proclamación de candidatos".

"La viabilidad de esta propuesta depende, entre otras cosas, de las elecciones internas de los partidos. Además de ser buena para el Frente, es buena para todos los partidos".

Finaliza la entrevista refiriéndose al tema de los derechos humanos y a que el PVP fue uno de los sectores de la izquierda más claramente identificados con él.(MATE AMARGO 15/JUN)

S.T.C. - 006/6 8802489

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Información e Inteligencia Junta de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Carga 17 JUN. 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8902490

16/JUN/88 1/7

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Cambios de proyecto de reformulación del Frente Amplio

- En la madrugada de ayer (15/JUN) el Comité Ejecutivo Nacional del P.G.P. concluyó el análisis del proyecto de reformulación del F.A., manifestando su "coincidencia" con el mismo, pese a la introducción de algunos cambios.

Del texto original se suprimió la propuesta que permitirá a algunos sectores frenteamplistas la búsqueda de "acuerdos programáticos" con otros partidos políticos, sustituyéndola por la posibilidad de procurar acuerdos sobre proyectos concretos.

También se decidió entre otros puntos jerarquizar a los comités de base.

Reforma

- En declaraciones a la prensa el diputado Yamandu Fau manifestó que está dispuesto a discutir la propuesta de reforma constitucional del P.Nacional y en particular la fórmula de "ballotage", pero advirtió que "el Frente Amplio como fuerza política que se ha manifestado partidaria de la reforma, debe estar en toda mesa de conversación sobre este tema".(EL DIA 16/JUN)

Dirección de la 99 aprobó reformulación

Acuerdos extra Frente ya no serán programáticos sino de proyectos conjuntos

- El pasado lunes 13/JUN el Comité Ejecutivo del PGP aprobó el proyecto de reformulación introduciéndole una modificación que cambia sustancialmente una de las más "polémicas" resoluciones por las que se establecía la posibilidad de aprobar acuerdos programáticos con sectores o grupos ajenos a la coalición".

Donde en el documento de reformulación se indicaba la posibilidad de realizar acuerdos programáticos con fuerzas no frenteamplistas, se expresa ahora "la potestad de los partidos integrantes de la coalición de formalizar proyectos conjuntos".

Voceros de los partidos Comunista y Socialistas, al ser consultados al respecto, señalaron como "muy positiva" esta modificación, aunque manifestaron desconocerla públicamente, indicando que de concretarse en la realidad "es tan importante la corrección de los conceptos como la ratificación de la actitud de diálogo en torno al documento

8902490

S/T/C
31/10/88
(RS)

que eso supone".(LA REPUBLICA 16/JUN)

Edén Melo confirmó "Grupo de los 5"

El PGP no participaría de acto del F.A. el día 9.

- El diputado de la Lista 99, Edén Melo señaló a la prensa que el P.G.P. no participaría en el acto público que el F.A. llevará a cabo el próximo 9 de julio, al no tener aún pronto su proyecto de reformulación.

Agregó asimismo que, la fijación del 9/JUL "es responsabilidad de Líber Seregni, no del Partido Por el Gobierno del Pueblo", acotando que éste "se va a abstener seguramente de participar en el acto".

Por otra parte, el diputado Melo confirmó la existencia del "grupo de los cinco", indicando que si el mismo hubiera tenido continuidad habría solucionado muchos problemas que se presentaron en la coalición.(LA MAÑANA 16/JUN)

Si el F.A. no soluciona sus conflictos, corre riesgos de ser "consumido por su enfermedad"

Cassina (PGP-99): planteamos los problemas del Frente "no para destruirlo", sino para "evitar que se destruya solo".

- El pro-secretario general del PGP, Carlos CASSINA consideró agraviantes las expresiones de Líber Seregni en el sentido de que algunos sectores de la coalición estarían "maniobrando" y sostuvo que los dirigentes de la lista 99 resolvieron plantear la reformulación del F.A. "no para destruirlo, sino para evitar que se destruya solo como está ocurriendo"; tueron estas sus manifestaciones realizadas el viernes 10/JUN en el Cerro, en oportunidad que se realizara la inauguración del local de la Coord."F" de la lista 99 en Carlos María Ramírez 1680.

Más adelante dijo Cassina que "téngase claro que cuando criticamos la situación del Frente, la que vive el Frente, lo hacemos como frentistas, desde adentro, con una íntima y creciente angustia, y que no estamos maniobrando y que se nos agravia si se piensa que estamos maniobrando", agregó el legislador de la 99, aludiendo a las declaraciones formuladas la semana pasada por el Pte. de la coalición, Líber Seregni.

Aseguró asimismo que el PGP "va a seguir trabajando por la unidad

del pueblo, que no es sólo el F.A." y estimó que " parte de las grandes mayorías populares están en el Frente, pero parte de ellas no y hay que tratar de unirlas para empezar, con ellas y sólo con ellas, democráticamente, a cambiar este país".

"Tengan la más absoluta seguridad de que en este camino, al PGP no habrá ninguna posibilidad de intimarlo o de amedrentarlo", concluyó Cassina.(BUSQUEDA 16/JUN)

¿"Pobre tipo" sin ideas?

- Durante el discursoque pronunciara en el Cerro el viernes 10/JUN, el secretario general del PGP, senador Hugo Batalla,se mostró molesto con quienes le "juzgan y pretenden señalarle como 'bueno', no en el sentido de 'bondadoso' sino como quién es un pobre tipo y no tiene ideas".

Enfatizó Batalla que " yo le digo a esos compañeros que nos señalan esa carencia en el sentido de que 'apenas si somos buenos', les digo que nos señalen un solo hecho en el cual nosotros no hayamos estado dispuestos a darle una mano al que la necesitara".

Finalizó diciendo que "es muy fácil llenarse hoy la boca con la revolución y durante la época de la dictadura esconderse debajo de la cama".(BUSQUEDA 16/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Mardones será el nuevo secretario general de la Juventud Socialista

- Luis Mardones (27 años) profesor de literatura del IPA, será electo antes de que culmine la semana, secretario general de la Juventud Socialista del Uruguay.

Mardones será quién suceda a Ruben Martínez que pasa a cumplir tareas en el propio partido, al haber cumplido 30 años, edad límite para militar en la JSU.(BUSQUEDA 16/JUN)

Según Comité Central del PS

Polarización y pretensiones hegemónicas conmueven los cimientos del Frente Amplio

- En una declaración emitida el domingo 12/JUN por su Comité Central, el PSU entiende que pese a las "inmejorables condiciones de desarrollo del FA" existen " factores externos al F.A. que especulan con su división, y factores internos rupturistas como la polarización, las pretensiones hegemónicas y otros comportamientos que están conmoviendo los cimientos de nuestra coalición".

8802490

S.T.C. - 4 003

El Partido Socialista "sigue reclamando la inmediata ratificación del compromiso de votar todos (en el F.A.) bajo el mismo lema, y rechaza cualquier propuesta que afecte la naturaleza de nuestra coalición", como la alianza programático-electoral de un grupo frentista con fuerzas ajenas al F.A."

La declaración agrega que el PSU "seguirá bregando" por la concreción de un "espacio socialista".(BUSQUEDA 16/JUN)

Gargano: ruptura con el F.A. puede ser éxito de corto plazo, pero está condenada a ser "triturada" por la derecha

- En una entrevista realizada por el semanario "Búsqueda" el secretario general del PSU, senador Reinaldo Gargano consideró que la ruputra del F.A. puede ser para algún grupo "una operación a corto plazo medianamente exitosa" pero "está condenada a ser triturada" por la derecha.

Manifiesta asimismo que "para nosotros los socialistas, la tarea fundamental es defender la unidad del F.A."(BUSQUEDA 16/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Ciclo del PDC sobre propuestas políticas

- Durante los días 17 y 24/JUN y 1º y 8 /JUL se realizará un ciclo de mesas redondas, organizado por el Centro Nacional de Capacitación Demócrata Cristiana (CENCADEC), a las cuales invita el Partido Demócrata Cristiano.

Estas mesas redondas comenzarán a la hora 20, en Colonia 1131.(LA HORA 16/JUN)

Corriente del PDC rechaza tesis de "dos izquierdas"

- La corriente conocida dentro del PDC como "frentista radical" presentó en la última sesión de la Junta Nacional de ese partido un documento en el que rechaza la hipótesis de las "dos izquierdas" sostenida por otros dirigentes democristianos considerándola "incompatible con la teoría de la unidad del pueblo".

El diario La República publica en forma textual las partes sustanciales del documento, entre las que se destacan los siguientes puntos:

2º- El FA implica la alianza de todos los sectores progresistas que quieren cambios reales (estructurales) en nuestra sociedad.

3º- El F.A. es y debe ser la expresión politica del Movimiento Popular uruguayo...

62- "El programa de soluciones populares del F.A. es sin duda un camino nuestro, nacional y, en definitiva no es otra cosa que la continuación del gran proyecto de la Revolución Artiguista".

"Es sobre estos fundamentos que levantamos nuestra propuesta y que sintetizamos en lo siguiente: I) Consolidar y ampliar las bases sociales del Movimiento Popular, II) Desarrollar el programa popular del FA., III) Dinamizar su organización y IV) Formular una opción electoral coherente".(LA REPUBLICA 16/JUN)

Con Juan Carlos Doyenart del PDC

"El Frente Amplio puede ser solamente lo que en forma común acepten todos los grupos".

- El semanario Alternativa Socialista entrevistó al dirigente político del PDC, Juan Carlos DOYENART quién se refirió entre otras cosas a si sería conveniente llegar antes del 9/JUL a un acuerdo dentro del F.A., sobre reformulación y cambios programáticos, manifestando que "Hay que ser realistas en esto: no existe la posibilidad de llegar al 9 de julio con esos acuerdos, porque las fuerzas del Frente han encarado mal estos problemas, se ha dado excesiva prioridad a la temática electoral por sobre la temática de fondo, la política".

- Sobre la propuestá del Partido Socialista, Doyenart expresó que " nosotros creemos que el tema electoral se resuelve como consecuencia de los acuerdos políticos que alcance el Frente. Si los acuerdos son importantes en materia estratégica táctica y programática., los compromisos electorales permitirán un esquema político similar al del 84. Si en cambio, los acuerdos son mínimos, también serán mínimos los compromisos".

Con respecto al acuerdo programático conjunto del PGP y PDC, manifestó que "entre la 99 y el PDC hay un cúmulo de coincidencias en estos aspectos, que arrancan desde la creación misma del Frente. Tenemos una visión y un sustento ideológico común que permite un acuerdo, plasmado en este proyecto de propuestas para el país. Esto no ha ocurrido con otros sectores del Frente. Creo que es bueno que comiencen a aparecer propuestas conjuntas de aquellos grupos que mantengan afinidad".

Al pedirle su opinión sobre que se ha hecho pública la idea de la inminente división en el FA, el dirigente pedecista expresó

que "los dos grandes culpables de este asentamiento del Partido Colorado han sido el Partido Comunista y el sector nacionalista de Por la Patria, quiénes han dirigido todo su accionar a destruirse mutuamente"...;"... en la medida que si uno hace un análisis de lo que ha sido la actitud del PCU dentro del F.A. en los últimos tres años, cada una de las acciones y comportamiento que ha tomado, han sido acciones y comportamientos rupturistas".

Finalmente, sobre la reformulación del Frente Amplio, expresó que "nosotros esperamos y queremos que se pueda encontrar una reformulación del Frente. Para eso tendremos que volver a 'punto cero', sentarnos alrededor de una mesa y decir, qué Frente queremos y qué Frente podemos hacer en conjunto, teniendo en cuenta una premisa básica; que el Frente puede ser solamente lo que en forma común acepten todos los grupos. Esa es la única manera de que se encuentre une nueva formulación en la que todos podemos participar, que encontremos un mínimo común denominador".(ALTERNATIVA SOCIALISTA 16/JUN)

FUERZAS ARMADAS

Denuncian venta de armas en el Hospital Militar

- Fue exhibida y ofrecida en venta una importante cantidad de armas por parte de personal que pertenecería a las FF.AA., a funcionarios militares y equiparados del Hospital Militar. El hecho, del que -por la forma en que fue propuesta la venta- estarían en conocimiento las autoridades del Hospital Militar, motivaría en el día de hoy un pedido de informes parlamentario.

Al respecto, el diputado Nelson Lorenzo Rovira, quién fue puesto en conocimiento de los hechos, sería el que presentaría hoy el pedido de informes ante el Ministerio de Defensa Nacional.(LA REPUBLICA 16/JUN)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 16/JUN

Del adversario el consejo

- Este editorial se refiere a las manifestaciones hechas por el Vicepresidente Dr. Enrique Tarigo sobre el Frente Amplio.

El editorialista expresa que el Dr.Tarigo dice: "la ruptura del F.A. podría ser positiva para el país. Lo he sostenido muchas veces, y estoy firmemente convencido de ello".

Finaliza expresando que :"de esta forma, la ecuación del Dr.Tarigo

se revertira totalmente: con un poderoso Frente Amplio, respaldado en el mayor contingente de la ciudadanía, y capaz de sellar a la vez acuerdos con fuerzas diversas para realizar un gobierno del pueblo".

Arismendi con el Frente de Educación

- En la sede de la Unión de la Juventud Comunista se realizó un activo de los integrantes del Frente de Educación del Partido y la juventud comunista.

En la oportunidad participaron entre otros la responsable nacional del Frente de Educación, Alcira Legaspi de Arismendi, miembro del C.C. del P.C.U. y el Secretario General del Partido, Rodney Arismendi quién se refirió en su informe a sus recientes contactos en el exterior con Fidel Castro, Mijail Gorbachov y Erich Honecker. Asimismo se refirió en forma especial a la situación latinoamericana. Posteriormente, se realizó un intercambio de opiniones entre los asistentes.(LA HORA 16/JUN)

S.T.C. - 007/7

8802490

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

Tema central, asunto programático

El Frente Amplio se reuniría en forma extraordinaria antes del 9 de julio

- El 17/JUN la Mesa Política del F.A. aprobaría la convocatoria de una reunión extraordinaria previa al acto del 9 de julio.

La dirigente sindical y del P.G.P., Mabel Pizarro desmintió por otra parte que su partido se plantee postergar o no participar en el mitin convocado por Seregni el pasado 19/ABR, aunque admitió que se presentaría hoy un documento escrito analizando la oportunidad y características del mismo.

Aseguró asimismo, Mabel Pizarro, que tras la reunión de hoy (17/JUN), de la Mesa Política su partido "volverá a analizar el tema en la próxima sesión del Comité Ejecutivo".

Voceros consideraron "muy posible" que el tema central de la agenda pase a ser "el asunto programártico", pues se prevé el ingreso de algunos proyectos que "están siendo elaborados a un ritmo de trabajo muy intenso por la Comisión" presidida por el economista Alberto Couriel.(LA REPUBLICA 17/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Reformulación: se flexibilizó planteo de PGP

- El senador Hugo Batalla reconoció que los cambios introducidos por el Comité Ejcutivo del PGP al proyecto de reformulación del F.A., flexibilizan su contenido de cara a otros sectores frenteamplistas, al tiempo que señaló que podría ser objeto de otras modificaciones antes, e incluso en el propio plenario nacional de su partido.(EL DIA 17/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

Lorenzo Rovira pedirá en Cámara que sea reconocida Unión Popular y no IDI

- El diputado Nelson Lorenzo Rovira del F.A. comunicó a la prensa que intentará reflotar la Unión Popular recorriendo el país y conversando con los ciudadanos que estén identificados con el ideario de Enrique Erro, al tiempo que anunció que próximamente solicitará al Pte. de la Cámara que se reconozca como bancada a la Unión Popular en lugar de la IDI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Biblioteca
Nº. de Orden 880249

S/T/C
31/10/88
(RS)

Señaló que la Unión Popular contiene valores no sólo para "hacer su aporte al F.A.", sino también a la "vida política del país" debido a que no tiene "manchas y puede arremeter contra cualquier problema sin pensar en las cosas del pasado".

(LA REPUBLICA 17/JUN)

FUERZAS ARMADAS

Medina se reunió ayer con Batalla; el diálogo se extendió por una hora

- El 16/JUN el Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo Medina y el senador del Partido Por el Gobierno del Pueblo senador Hugo Batalla, mantuvieron un encuentro privado en el despacho de la sede ubicada en la Avenida 8 de Octubre.

En declaraciones a la prensa el Ministro de Defensa explicó que durante la conversación con el líder de la 99 "analizamos cuestiones que no afectan la vida pública".

Por otra parte, el miércoles 15/JUN el Tte.Gral.(R) Hugo Medina había tenido otro encuentro con el senador Francisco Forteza, calificado por el Ministro como de "normal".(EL DIA 17/JUN)

Piden informes por desaparición de armas

- El diario La hora publica las diez interrogantes formuladas por el diputado Yamandú Fau en su pedido de informes solicitado al Ministerio de Defensa Nacional en relación con la desaparición de armas y municiones constatada en el Servicio de Material y Armamento del Ejército.(LA HORA 17/JUN)

Su titular sería un oficial retirado

Empresa de importación y exportación vendía armas en el Hospital Militar

- Fuentes militares informaron a la prensa con relación a la venta de armas en el Hospital Militar que la misma fue realidaa por "una empresa particular que se dedica a la importación y exportación de armas", agregando que "es posible" que en dicha empresa participe algún oficial retirado.

Al respecto, el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira presentó el 16/JUN un pedido de informes dirigido al Ministerio de Defensa Nacional solicitando información sobre lo que califica de "tráfico de armas" e inquiriendo sobre si el Ministerio tenía conocimiento de los hechos y en caso contrario sobre las medidas que adoptará.(LA REPUBLICA 17/JUN)

8802491

S.T.C. 012

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario La Hora de fecha 17/JUN

Los derechos de la salud

- Este editorial se refiere a los recientes sucesos ocurridos en dos centros diferentes del sistema de salud pública nacional, el hospital psiquiátrico Musto y el asilo Piñeyro del Campo.

Al respecto el editorialista expresa que "el espeluznante cuadro de ambas instituciones no hace más que acusar al P.Ejecutivo, que por intermedio del MSP sólo atina a urdir excusas o a esgrimir argumentos que trasladan para nunca la solución de esta problemática".

Concluye manifestando que "... el Uruguay sigue enfrentado a realidades inconcebibles, mientras el gobierno se limita a retacear recursos, a predicar la resignación y a frustrar intentos".

Editorial del semanario El Popular de fecha 17/JUN

El Dr.Tarigo y Marco Tulio

Desde ángulos distintos la misma apuesta

Este editorial se refiere al tema del Frente Amplio que en estos días se han referido el Dr. Enrique Tarigo y Marco Tulio (Dr.Semino).

El editorialista expresa que "el desacomodo del P.Colorado y de sus dirigentes es visible: descontento popular por la falta de soluciones y por el carácter del proyecto conservador... Tienen todos una preocupación común y obsesionante: el Frente Amplio. Comprenden que si éste zanja sus diferencias y fortalece su unidad, Montevideo será del F.A. y se acrecentarán sus posibilidades en conjunto del país".

Más adelante se expresa que "el Dr.Tarigo reconoce que apuesta a la ruptura del F.A.". Por su parte Marco Tulio dice aparentemente lo contrario:"Nuestros partidos históricos poseen características similares que permiten acumular sufragios en lo interno y colaborar en lo externo".

Y concluye el editorialista manifestando que "Y si el Dr.Tarigo y Marco Tulio apuestan con tanta insistencia y pasión a la división del F.A., por algo será..."

8902491

S/T/C - 003 -

Enrique Rodríguez: "Eso no se ajusta a la posición de nuestro partido".

- En declaraciones a la prensa, el dirigente comunista Enrique Rodríguez, manifestó sobre las apreciaciones de Juan Carlos Doyenart, miembro del PDC sobre que el "PCU y Por la Patria habían sido los culpables de la ruptura del frente opositor al intentar destruirse mutuamente, que "esas declaraciones no se ajustan a lo que es la realidad de la posición de nuestro Partido".

"Nuestro Partido ha combatido en primerísimo lugar al plan conservador y ha comenzado a criticar, y no siempre con la dureza que sería necesario. cuando el P.Nacional se sumó al plan conservador, comenzando con la ley de impunidad , la regalía de cientos de millones de dólares a la banca extranjera y prosiguiendo con las zonas francas". "No nos arrepentimos de haber estado unidos, no con el ferreirismo sino con todo el P.Nacional, cuando este luchó contra la dictadura, ni siquiera nos arrepentimos de haber luchado junto al P.Colorado cuando también luchó contra la dictadura".

Enrique Rodríguez finaliza expresando que " yo creo que hay un error en considerar que hay un gobierno y una oposición: hay un gobierno colorado que cuenta con el apoyo en lo sustancial en la mayoría del P.Nacional y hay una oposición compuesta por el F.A. y una parte interesante del P.Nacional ".(LA REPUBLICA 17/JUN)

Arismendi: "crisis del comunismo se superará al renunciar a los postulados dogmáticos".

- Según reconoció la agencia cubana Prensa Latina Rodney Arismendi, secretario general del PCU afirmó que "una salida de la crisis actual del movimiento comunista internacional es la renuncia a los postulados dogmáticos y viejos métodos de dirección".(LA REPUBLICA 17/JUN)

Gorbachov en Uruguay en 1989

Fuentes de la cancillería de la República indicaron a la prensa que en principio el líder soviético Mijail Gorbachov visitaría nuestro país el próximo año.(LA HORA 17/JUN)

Enrique Rodríguez visita Soriano

- Durante los días 18 y 19/JUN el dirigente comunista Enrique Rodríguez visitará el departamento de Soriano con la finalidad

S.T.C. 614

8002491

de dialogar con la población mercedaria y de otras zonas del departamento

El domingo 19 visitará la C.DOLORES y finalmente hará uso de la palabra en un acto que se realizará a las 18 horas.(LA HORA 17/.JUN)

Declaración del Comité Central

Ante el planteo de Arismendi

- El Comité Central del PCU, reunido durante los días 29/MAY y 14/JUN de 1988,escuchó y discutió el planteo formulado por Rodney Arismendi, proponiendo que en el próximo Congreso se procediera a su sustitución como Secretario. General del PCU.(EL POPULAR 17/JUN)

S.I.C.

6202491

A-1
Sgto. [signature]

1/2

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 8802498

[illegible] 16 [illegible] Montevideo, 16 de junio de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Prosigue la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería "Martínez Hnos."(Gral. Flores Nro. 4869): La situación en la empresa es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia debido a que ha tomado nuevo personal.-

c)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289): Prosigue la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

d)-Industria Metalúrgica.-
1)-Florida Semiconductores(Locquart Nro. 1857/59): Los trabajadores de esta empresa, propiedad de la firma Jorge Iglesias, denunciaron que se despidió a una dirigente gremial. Según una fuente gremial, ante el fracaso de las negociaciones se comenzaron a aplicar medidas de lucha, que consisten en paros de 15 minutos por cada hora de trabajo; la situación se generó como consecuencia de la constitución del Comité de Base de la empresa, siendo una de las integrantes despedida. Una fuente patronal, expresó que el despido de la operaria se debió a reiteradas faltas de respeto, estando dicho despido ajustado a derecho. Que la empresa cuenta con 20 operarios, pero los que realizan paro son 4 o 5, trabajando el resto normalmente.-

e)-Transporte Terrestre.-
1)-Unión de Trabajadores de CUTCSA(UTC): En el día de ayer, a partir de la hora 15.47 se realizó un paro en esta empresa. En la terminal Aduana(Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel), cinco ómnibus de la empresa estacionaron de tal forma que impedían la salida por las calles Perez Castellanos entre Sarandí y Cerrito; Maciel entre 25 de Mayo y Rambla; Juan L. Cuestas desde Maciel hasta la Rambla Portuaria; Rambla Portuaria hasta Perez Castellanos y 25 de Mayo desde Perez Castellanos hasta Juan L. Cuestas. A la hora 17.30 finalizó este paro sorpresivo e inmediatamente todos los ómnibus comenzaron a circular normalmente.-

f)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Cabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): Se mantiene el conflicto en esta empresa. La propietaria expresó que de 75 personas que trabajan en la actualidad sólo lo hacen 8, manteniéndose los restantes en conflicto, habiéndose instalado frente a la planta un campamento y olla sindical. En el día de ayer un contratante que iba a retirar mercadería, no pudo hacerlo pues le fue impedido por un grupo de obreros que se encontraban concentrados en el lugar; posteriormente a la hora 18.00 se efectivizó el retiro de mercadería, con custodia policial de la Seccional 19a. Es de significar que personal de la referida Seccional, procedió a la detención de Sra. Marianela Céspedes de Gutierrez y su esposo Angel Jorge Gutierrez Baladán empleados de la firma, imputados de amenazas por una de las operarias que trabaja de lo cual, trascendió hay varios testigos.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Banca Oficial.-
1)-[illegible]: En el día de hoy la banca oficial paralizará sus actividades por 24 horas; a la hora 12.00 habrá una concentración frente al Banco Central y a la hora 14.00 se realizará una asamblea general en el Palacio Sud América. Los bancarios exigen el cumplimiento de los acuerdos con relación de los presupuestos de 1988 y una real negociación del ajuste salarial al 1ro. de julio de este año y del presupuesto que regirá en 1989.-

b)-Entes Autónomos.-
1)-[illegible]: En el día de hoy, las gremiales afiliadas a esta Mesa paralizarán sus actividades a partir de la hora 11.00, para concentrarse frente al [illegible], y de allí marchar a la sede del [illegible], donde se lle-

..//-

..//-vará a cabo un mitin con parte oratoria.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

1)-Anoche el paro a partir de la hora 11.00 de ayer y posterior asamblea fue suspendido. Ello obedeció a que surgió a último momento una convocatoria de reunión por parte de las Autoridades de la Comuna y - en virtud de ello la gremial consideró necesario evaluar los resultados de dicha reunión y trasladarla a la asamblea en fecha a determinar.-

III)-Arribos y Embarcos.-

1)-A la hora 08.50 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Ministro de Turismo José Villar.-

2)-A la hora 11.00 en vuelo 541 de Pluna con destino a Río de Janeiro partió el Gerente del BID, Sr. Yves D'Acosta.-

3)-A la hora 16.40 en vuelo 910 de Varig procedente de Buenos Aires,- arribó el Sr. Embajador de Guatemala en Uruguay Sr. Juan Carlos Beipree.-

4)-A la hora 16.40 en vuelo 911 de Varig con destino a Río de Janeiro partieron los Sres. Diputados Oscar Magurno; Juan Luis Pintos Peregrym y Washington García Hijo.-

8802498

002

S/T/C
13/9/88
(RS)

3/3

[illegible]

[illegible]

[illegible] se tuvo conocimiento que fueron detenidas 6 personas(4 hombres y 2 mujeres), en momentos que realizaban una pegatina, en el muro de la finca sito en Cno. / Cibils /Azu. y La [illegible]. Los afiches lucían la siguiente inscripción.."[illegible]"- "[illegible] 26 [illegible] 11.00" [illegible] NOBLE VIC -CIBIL- 5050"-"[illegible] CINE-[illegible] [illegible]-CIBILS 5050.-

//

[illegible]

[illegible]

TEXTIL [illegible]: Los operarios de la misma fueron desalojados, encontrándose en ese momento 70 empleados de los mas radicales del / gremio denominados, "Tendencia [illegible]tiva".-

//

8802498

003 | 3

17 [illegible] 3
[illegible] Inf.
1862

s/t/e
13/9/88
(RJ)

FECHA: 17-6-88
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 911

EVAL: A-1

Dirección ... Defensa
Pase a ...
Nº de Orden 8802499

[illegible] 169/[illegible] Montevideo, 17 de junio de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano [illegible] Baltazar [illegible] Nro. [illegible]): Prosigue la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 52[illegible], en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería Martínez Hnos.(Gral. Flores Nro. 4[illegible]): La situación en la empresa es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta la que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia ya que ha tomado nuevo personal.-
2)-[illegible]: En el día de ayer, se realizó un paro de 09.00 a 10.30 horas, en las secciones de aberturas de obras, no colocándose las mismas en apoyo al conflicto en la Herrería Martínez Hnos.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-Florida Semiconductores(Rocquart Nro. 1857/59): El personal realiza paros de 15 minutos por cada hora de trabajo. Esta medida se lleva a cabo por el despido de una dirigente gremial.-
2)-[illegible]:- En el día de hoy a la hora 09.00 realizarán una concentración frente a la Cámara de Industrias, en Avda. del Libertador y Galicia con posterior mitin y posterior marcha hacia el MTSS.-

d)-Industria Textil.-
1)-Alpargatas S.A.(Isidoro de María Nro. 1572): Se estableció por intermedio del Jefe de Personal, que la situación en la empresa es normal, trabajando en la actualidad en los tres turnos 450 obreros, debiéndose ello a la falta de materia prima. Se prevé que en el correr de la semana entrante ingresará el resto del personal.-

e)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): Continúa el conflicto, trabajando de 75 obreros con que cuenta la empresa sólo 8. Se instaló una olla sindical frente a la planta. Con respecto a la detención de el matrimonio compuesto por Marianela Céspedes de Gutierres y Angel Jorge Gutierres Beladán, imputados de amenazas a una de las obreras que trabaja,-informado en el día de ayer-, es de significar que fueron conducidos a declarar al Juzgado Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, disponiendo el magistrado que recuperasen la libertad.-

f)-Gráficos.-
1)-[illegible]: En la antevíspera se habría llegado a un preacuerdo en torno al conflicto en este diario; la fórmula preacordada incluye la discusión en un breve plazo de un convenio interno definitivo para trabajadores gráficos y, con respecto a la operaria despedida, se inicia un período de prueba de 20 días controlado por un tribunal integrado por la empresa y el SAG. También el día 15, la asamblea del SAG aprobó una plataforma a presentar ante el Consejo de Salarios que incluye: aumento salarial igual al IPC más 5% para las categorías 6 a 10 y 10% en categorías 1 a 5; modificación de la escala de retribuciones de aprendices, categorización para vía pública, aguinaldo entero a fin de año(obra y vía pública), salario vacacional del 100%(vía pública), fondo social para vivienda, nuevo convenio colectivo, cumplimiento de acuerdos y convenios vigentes desde 1985 y derogación del Decreto Ley de [illegible].-

g)-Salud Privada.-
1)-Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos: A la hora 13.00 del día de ayer, comenzó en esta mutualista un paro parcial, haciéndose presentes a la hora 13.50 unas 50 personas, los que una hora más tarde se retiraron hacia el Círculo Católico de Obreros, entonando cánticos tales como "[illegible] LOS SUELDOS Y SALARIOS DIGNOS PARA EL TRABAJADOR". Antes de la partida hizo uso de la palabra un [illegible] masculino, el que explicó la plataforma reivindicativa, destacando los siguientes puntos: pago de sueldo(ya que les deben dos meses y medio) y seguro social. A la hora 15.30 arriban al Círculo Católico, comenzando la asamblea de la FUS con una asistencia aproximada de 420 personas. Hizo uso de la palabra Cristina Gonzales del PIT-CNT quién realizó un balance del paro del día 8 ppdo, refiriéndose posteriormente a la situación de los pueblos sudamericanos. Luego por la FUS habló Enrique Quintaro el que destacó la problemática del sector, exhortando a pre-

13/9/88

2/3

..//-sionar al gobierno que "solo defiende los intereses colorados".- Finalmente habló Graciela [illegible](...), quién explicó la situación de la mutualista Uruguay España, diciendo que hace tres meses no perciben los sueldos. Al finalizar la mencionada, los concurrentes se retiraron en forma pacífica.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Entes Autónomos.-

1)-[illegible]: A la hora 12.15 del día de ayer, se concentraron frente al [illegible], aproximadamente unas 350 personas, quienes portaban banderas de [illegible], [illegible], [illegible], UP y una pancarta de los empleados del [illegible]. A la hora 13.15 los concentrados toman por Juncal hasta Sarandí y por ésta hasta la Plaza Matriz. Momentos después llegó al lugar un camión con equipos de amplificación, haciendo uso de la palabra Tomás Alonso de ABBU y Thelman Borges del PIT-CNT. Al final de la parte oratoria Lalo Fernandez de ABBU anunció el fin de la movilización, explicando que el paro finalizaba a la hora 15.00 y que los empleados de AFE, UTE y GAS debían marcar nuevamente las tarjetas.-

2)-Adm. Nacional de Puertos: A la hora 12.00 del día de ayer, dió comienzo un paro sorpresivo de remolcadores. Finalizó a la hora 22.00 para los remolcadores chicos y a las 23.00 para los remolcadores grandes, no registrándose en ese lapso entradas ni salidas de vapores. No trascendió el motivo de la medida.-

b)-Administración Central.-

1)-[illegible]: A la hora 19.50 del día de ayer se realizó una Mesa Redonda en el Paraninfo de la Universidad por Rendición de Cuentas. Concurrieron aproximadamente 120 personas con integrantes de la Mesa Representativa y estudiantes, tratando como temas básicos las movilizaciones en cuanto a la Rendición de Cuentas y la situación de la salud. Finalizó a la hora 22.15, retirándose los concurrentes en forma pacífica.

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

1)-[illegible]: El día martes 21 de los ctes., los trabajadores municipales pararán a la hora 10.00, para realizar una hora más tarde una asamblea, la que discutirá la propuesta de la IMM., para la próxima rendición de cuentas Departamental, realizándose la misma en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi.-

III)-Enseñanza.-

1)-[illegible]: A la hora 18.00 de ayer, se concentraron en Bvar. Artigas y Antonio Machado, unos 800 estudiantes de distintos liceos, los que ocuparon la mitad de la calzada y canteros de Bvar. Artigas hacia el Edificio Libertad, portando pancartas con el texto "[illegible] QUE [illegible], [illegible] DIGNO PARA LA [illegible]"; "POR BOLETO [illegible]". Unos 50 estudiantes formaron un cordón de seguridad tomándose de las manos. Posteriormente a la hora 19.10 5 estudiantes concurren al Edificio Libertad como delegados a efectos de mantener una entrevista(los que fueron acompañados por un Policía), regresando a la hora 19.30 e informan mediante megáfono que se habían entrevistado con el Secretario de Información sobre la situación estudiantil y que habían tomado conocimiento de la manifestación. Es de significar que durante la marcha por Bvar. Artigas los estudiantes entonaron cánticos agraviantes contra la Srta. Ministra de Educación y Cultura, contra la policía y el Prof. Alexander Torres Mega. Se estableció que en las pancartas, la que correspondía al Liceo Nro. 26, figuraba denominado como [illegible] y no [illegible] Y [illegible], observándose asimismo que muchos de los estudiantes ingerían vino.-

2)-[illegible]: Para la hora 21.00 del día de ayer, estaba prevista una concentración frente al IPA por parte del estudiantado, en contra del Profesor Alexander Torres Mega. La misma no se llevó a cabo, desconociéndose los motivos.-

602

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 07.00 en vuelo 151 de Pluna con destino a Buenos Aires partió el representante de las N.U. Bernardo Kliksberg.-

2)-A la hora 20.05 en vuelo 254 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires arribó el Sr. Ministro de Turismo José Villar.-

3)-A la hora 12.30 en vuelo 793 de [illegible], partieron los [illegible] Carlos Baraibar y Walter Olazabal.-

4)-Hora 18.25 en vuelo 148 de LAN CHILE con destino Perú, partió el Sr.Embajador de ese país en Uruguay Jorge del Campo Vidal.-

sh/e 13/9/88 (RD)

8802799

ENSEÑANZA.-

1)-Coordinadora de Enseñanza: En el día de ayer, a la hora 15.00 en las Facultades de Química, Medicina y Humanidades, estaba programado realizar clases abiertas, constatándose que no se llevaron a cabo.-

2)-Centro de Estudiantes del IPA(CEIPA): En el día de ayer en este centro de estudios, se pensaba realizar una muestra sobre laicidad, constándose que no se llevó a cabo.-

3)-ASCEEP-FEUU: Para la hora 18.30 de ayer, estaba programado realizar un acto en la Universidad de la República, con motivo del 7mo. Aniversario de la Reforma de Córdoba. La misma no se llevó a cabo.-

003|3 8802499

S/T/8
13/9/88
(RJ)

17 JUN. 1988
1863

FECHA: 17-6-88
PAGA: Pp6 16000 IT
R. S. 912

I.G.I.
DPTO. II EXTERIOR
17-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Nº 127

- La Cámara de Diputados denunció un complot de la mafia internacional de la droga para tomar el poder en Bolivia e instó a la ciudadanía a formar un solo frente para preservar la democracia. Según el documento, una serie de denuncias registradas en los últimos días contra algunos políticos son producto de un complot del narcotráfico.

Fecha de Entrada: 17 JUN. 1988
Pasa a: Lee Sidus
Nº. de Orden 8802500

S.T.C.

001/1

8802500

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXTERIOR)

17-JUN-88

s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Nº135

PERU

- Un grupo de guerrillos de Sendero Luminoso que se hicieron pasar por policías asesinó a 12 campesinos en la provincia de Huanta en Ayacucho. Mientras tanto, el semanario "CAMBIO" vinculado al MRTA, dijo que la detención del número dos de la organización Sendero Luminoso, se debió a una delación, lo que podría provocar luchas internas dentro del grupo terrorista.

S.T.C.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
Fecha de entrada 17 JUN. 1988
Pasa a Sec Archivo
Nº de Orden 8802501

8802501

M.I.N.

D.C.I.D. 1/1

DPTO. II EXTERIOR

17.JUN-88

s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

RESTO DEL MUNDO

Nº 138

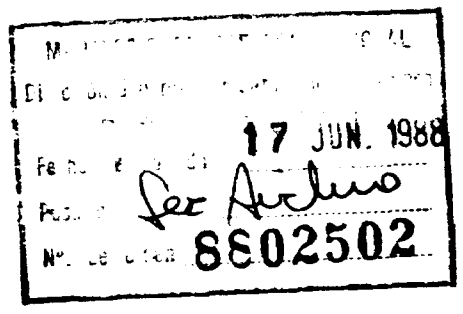

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- El Presidente Daniel Ortega, amenazó al empresariado a la oposición cívica y al diario "LA PRENSA" con "borrarlos" por pensar que con la liberación parcial de la economía "se retornará al capitalismo".

- En una carta enviada al Arzobispo de Managua, Miguel Obando y al Secretario General de la OEA, Baena Suárez, el Ministro de Defensa, Humberto Ortega, rechazó la posibilidad de que el Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, sea mediador entre el gobierno y los antisandinistas.

EUROPA ORIENTAL

U R S S

- El Primer Secretario del Partido Comunista de la República de Estonia, Karl Vajno, fue separado de su cargo, al igual que sus similares en las regiones de Gorky y Sverdlovsk, aparentemente por no cumplir con la "perestroika" impuesta por Gorbachov.

MEDIO ORIENTE

LIBANO

- Portavoces del Ejército del Sur del Líbano, de 2.500 efectivos aproximadamente y el que es respaldado por Israel, revelaron que fue encontrada una bomba cerca de la residencia del Comandante de esa fuerza, General (R) Antoine Lahd. Desde 1986 este es el segundo intento contra su vida.

8802502

001/1

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 121

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Relaciones Internacionales de Defensa
Fecha de entrada 17 JUN. 1988
Firma
Nº de Orden 8802503

PERIODO COMPRENDIDO: 161800JUN-170800JUN88

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA FUENTE: RADIO NEDERLAND

- Una vez que fracasaron las negociaciones en Managua entre sandinistas y la contra se abrió un compás de espera. Los rebeldes aseguraron que no llevarían a cabo operaciones ofensivas, y los sandinistas que estaban preparados para aplastar cualquier ataque de la contra.

El fracaso de las conversaciones posibilita el recrudecimiento de actividades de la contra revolución. De hecho, han reaparecido los partes de guerra que establecen la cantidad de muertos de ambos bandos.

Acude también en ayuda de esta perspectiva belicista el propio presidente Ronald Reagan cuando subraya la necesidad de una nueva ayuda militar a los contras. El mandatario estadounidense no tiene dudas al respecto, habla de necesidad evidente y que sería ridículo oponerse a ella.

El régimen de Managua, asegura Reagan, debe comprender que el pueblo nicaraguense dispone de una fuerza armada capacitada para imponer una solución justa al problema. El Presidente norteamericano vuelve a tropezar con la misma piedra de la incomprensión de la realidad, ese mismo pueblo que él menciona, pese al cerco económico, no se ha volcado en masa en contra del sandinismo. Ese mismo pueblo está armado hasta los dientes y sin embargo no ha cambiado el punto de mira de los fusiles para terminar con el gobierno.

HAITI FUENTE: RADIO B.B.C.

- El Presidente de Haiti recibió con agrado una declaración del Comandante en Jefe del Ejército en la que reafirmaba la lealtad del Ejército al gobierno civil.

El presidente dijo que esta era una lección de patriotismo y daba motivos para ser optimistas hacia la democracia. Ayer el Presidente revocó una orden del Cte. en Jefe que transfería Oficiales de alto rango. La orden fue vista como un reto a la autoridad del gobierno civil que lleva ya cinco meses en el poder.

COSTA RICA

- El Presidente Arias, ha hecho un llamamiento a que los presidentes centroamericanos vuelvan a tomar en sus manos el proceso de paz en la región.

El optimismo sobre la marcha del plan de paz ha decaído en América Central. A partir de este momento se han desatado una serie de nuevas iniciativas, una nueva ronda de consultas entre todas las partes interesadas para ver cuales podrían ser los próximos pasos en las negociaciones por el área.

Una importante delegación norteamericana llegó ayer a San José y se reunió con el Presidente Arias para analizar las perspectivas en Nicaragua y Panamá. La delegación norteamericana llegó a Costa Rica como parte de esta serie de consultas para escuchar nuevas propuestas de posibles soluciones tanto en Panamá como en Nicaragua.

El Presidente Arias ve con preocupación el estancamiento de las negociaciones de paz, él se ha referido a la actual etapa como una etapa de negociaciones bilaterales, en que se han sentado a la mesa de negociaciones los gobiernos y los grupos rebeldes. Pero se refiere sobre todo al caso de Nicaragua donde se había logrado realizar otras reuniones.

Sin embargo, la última terminó en un fracaso y no fue posible lograr el alto el fuego en el país, que era el objetivo.

El Presidente Arias entonces hizo un llamado a la buena voluntad de las partes y sugirió también la posibilidad de una reunión de los presidentes centroamericanos.

S.T.C.

La propuesta de Arias no ha tenido respuesta hasta el momento por parte de sus colegas centroamericanos, pero sin duda el Presidente costarricense está muy interesado en reactivar este proceso.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

- Cuatro guardias de marina que trabajan en la misión diplomática norteamericana en La Habana están siendo sometidos a investigación por fraternizar con mujeres cubanas.

Funcionarios de la marina de los Estados Unidos y del Departamento de Estado expresaron que no había sospecha de espionaje respecto de dichos individuos. La disposición militar prohibe a los guardias de marina asociarse con mujeres de la localidad en países del Pacto de Varsovia y otros países, entre ellos Cuba.

- Funcionarios del Departamento de Estado norteamericano están estudiando propuestas de un alto miembro de la Organización para la Liberación de Palestina, los analistas dicen que podrían señalar un nuevo enfoque en la política de la O.L.P. hacia Israel.

Estas propuestas incluyen la idea de sostener conversaciones con los israelíes para lograr una solución al problema de los territorios ocupados, basada en la existencia de dos estados, uno israelí y el otro palestino viviendo uno al lado del otro.

El corresponsal de la BBC en Washington dice que expertos sobre el Medio Oriente en el Departamento de Estado están tratando de descubrir si las propuestas representan un cambio de política de la OLP ya que al parecer por primera vez está implicando que reconoce el derecho de Israel a existir.

EUROPA OCCIDENTAL

GRAN BRETAÑA

- El gobierno británico está considerando si es el caso de entablar acción contra Israel por no informar de la presencia, el año pasado, en Gran Bretaña de un individuo buscado por la Organización para la Liberación de Palestina.

S.T.C.

El hombre en cuestión Abdel Kaman Mustafá esta siendo buscado por Gran Bretaña en relación con el asesinato de un destacado caricaturista árabe en Londres en julio pasado.

AFRICA

NIGERIA

- Las autoridades nigerianas han detenido a un buque mercante danés en relación con el vaciamiento de grandes desperdicios tóxicos industriales. La Embajada danesa en Lagos dice que el buque ha estado detenido en un puerto al sudeste del país desde el viernes pasado.

SUDAFRICA

- El gobierno sudafricano dice que nueve miembros del proscripto Congreso Nacional Africano fueron muertos cuando trataban de entrar al país desde Mozambique vía Swazilandia.

Una declaración del Ministro de Ley y Orden dice que dos grupos de terroristas muy bien armados tuvieron una confrontación con la policía y fueron muertos a balazos la semana pasada. En los grupos había tres mujeres y un indio. El corresponsal de la BBC en Sudáfrica dice que las incursiones de las cuales se informó parece ser el incidente más serio de su clase desde que Sudáfrica y Mozambique firmaron un acuerdo de paz hace cuatro años.

- Por segunda vez en dos semanas varios sudafricanos negros no acudieron a sus trabajos. Estaban conmemorando el aniversario de los disturbios en el poblado negro de Soweto, hace dos años.

Una declaración del Congreso Nacional Africano pidió aumentar la presión internacional para poner fin al Apartheid.

ASIA

FILIPINAS FUENTE: RADIO SUECIA INTERNAC.

- Hace una semana fue detenido un joven sueco en las Filipinas. Dicho joven es el líder de la Juventud Comunista sueca y es acusado por los militares filipinos de haber entregado dinero a la guerrilla comunista filipina y de haber participado como líder de los entrenamientos militares de los miembros de la guerrilla,

además de haber participado en acciones militares donde hubo varios muertos. El joven sueco se declara inocente. Los diarios suecos comentan el caso en su editorial de hoy.

Un diario liberal del interior de Suecia opina que las acusaciones contra el joven comunista de: adiestramiento de la guerrilla, asesinato y secuestro, son extrañas ya que ha quedado demostrado por su pasaporte que él no se encontraba en las Filipinas en la fecha del mencionado ataque de la guerrilla.

El viajó a Filipinas con la posibilidad de tomar conocimiento de la situación en ese país y averiguar que representa la guerrilla según sus propias declaraciones y las de la organización de la Juventud Comunista Sueca. Pensaba también en calidad periodística escribir artículos sobre sus experiencias.

Se rumorea que recrudecen las medidas que se toman en las Filipinas contra los periodistas que escriben sobre la guerra.

S.T.C. 005/5

8802503

1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 450/BE/988.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente MEMORANDUM S/N de este Departamento, referente a "Evaluación de los cambios en el P. C.".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	B.I.Nro.5
EJEMPLAR 06	B.ING. Nro.1
EJEMPLAR 07	R[illegible]A." CAB.1
EJEMPLAR 08	B.COM.[illegible]
EJEMPLAR 09	C.A.A.
EJEMPLAR 10	ES.MA.CO.
EJEMPLAR 11	D.G.I.D.
EJEMPLAR 12	A - 2
EJEMPLAR 13	N - 2
EJEMPLAR 14	A R C H I V O

Nº 011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1988
Pasa a Bug - [illegible]
Nº. de Orden 8802505

D.O.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-6-88
PASA A: AGDET y I
R. SALIDA: 913

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DIRECCION [illegible]
Fecha de [illegible] 17/6/88
Pasa a SAI
Nº. de [illegible] 1856

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL LUIS A. PIREZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/5

23/6/88 DPTO: I PROC. (64)

LG/ps

06 - 175 [redacted]

MEMORANDUM

ASUNTO: Evaluación de los cambios en el P.C.

TEXTO:

A.- Introducción: Es necesario establecer al iniciar cual es la real [redacted] cambios en el P.C.U.. No se trata sólo de movimientos de nombres [redacted] existencia de una coyuntura y de un momento histórico muy especial. [redacted] los hechos y las causas que aportan elementos para explicar esta si[redacted] que agrupamos para una mejor comprensión de la siguiente forma:

De orden externo, Haciendo la salvedad que la URSS se analiza des[redacted] interno de la dirección del movimiento comunista.

De orden interno donde encontraríamos
La relación con CUBA y URSS
El entorno social del P.C.U.
Y por último los caracteres personales de ARISMENDI y sus probables sucesores.

B. DESARROLLO.

1.- De orden externo.

a.- En cuanto al orden externo habría que señalar fundamentalmente un sensible deterioro de la aplicación a nuestros días del contenido ideológico del MARXISMO-LENINISMO. No son las mismas circunstancias históricas ni socio-económicas de mitad del siglo 19 las que hoy imperan. No se enfocan de la misma forma por ejemplo los temas de el CAPITAL, la "lucha de clases", el "proletariado" y la "modernización" del Siglo 20.

b.- Existen temas como el redimensionamiento del Estado que son [redacted] todos los sectores sociales como una imperiosa necesidad para determinar pautas de desarrollo económico y social. Donde cada día se plantea la mayor racionalización de una pesada estructura estatal que se adecue a las exigencias de una época de cambios.

c.- El discurso comunista ve entonces en el tema PERESTROIKA una nueva forma de explicar problemas y contradicciones viejas y tratar de presentar una nueva cara a esa masa militante que espera otra cosa de una ideología de carácter totalitario en lo que están expuestas todas sus esperanzas del paraíso terrenal. Esto que diríamos CRISIS ideológica recibe el refuerzo de un nuevo tema como salvador.

d.- El paso intermedio ya se vislumbra cuando ARISMENDI comienza a traer al tapete la idea de un GRAMSCI tanto tiempo ignorado. Poco a poco va haciendo cada vez más popular su nombre y ese repiqueteo en los oídos del militante revolucionario termina por ser recibido y aceptado como alguien importante en la historia del Marxismo.
Decimos entonces que desde el enfoque ideológico el cambio más [redacted] necesario era imprescindible.

2.- De orden interno.

Poco Legible

a.- Las relaciones con CUBA y la URSS.

[redacted]

Los delegados del PCUS y del PCU

88 02505

BIOGRAFICO
23/6/88 (GU)
Conocimiento

062

DELEGACION DEL PCU EN CUBA

Rodney Arismendi, secretario general del PCU, Jaime Pérez, secretario general adjunto, Esteban Valenti y Daniel Baldomir, miembros del Comité Ejecutivo, se encuentran en La Habana, Cuba, desde el pasado 20 de marzo. Los dirigentes comunistas uruguayos fueron invitados a participar de un encuentro bilateral con la dirección del Partido Comunista de Cuba.

El comunismo uruguayo y ARISMENDI parecen ser muy bien vistos por el mundo socialista de quien recibe todo el sustento ideológico y material para su funcionamiento. Es entonces que a la luz de las diferentes delegaciones se puede inferir que también los nombres son importantes a la hora de resolver.
ARISMENDI, considerado un teórico del comunismo a nivel mundial ha servido muchas veces de nexo ideológico entre CUBA y la URSS. Son significativos los viajes realizados con diferentes integrantes de la dirigencia comunista a cada uno de estos países, todo indica que se están operando los relevos de los diferentes contactos tales como políticos, culturales, etc.

b.- El entorno social: determina elementos de notoria relevancia como para producir un cambio brusco en la condición del partido.
- Un descenso de alrededor de un 40% en la militancia de los cuadros de nivel medio del Partido, esto ha traído que los comité de base muchas veces sean "tomados" por elementos más radicales.
- Una importante caída en el ámbito sindical, que fue dejando paso al grupo de "La tendencia" caracterizado por una postura más radical y combativa frente a los conflictos laborales. Este tema se transforma en crítico para el P.C.U. ante la necesidad del cambio y liderar la fracción sindical, decide ponerse a la cabeza de todos los conflictos. Entonces ya el problema del Partido pasa a ser problema del gobierno, (paralización de las fuerzas productivas). El discurso de SARANDI, su alusión a los PP.TT., el apoyo comunista preveen conflictos probablemente trasladables al año preelectoral.
- Un desgaste en la coalición frentista que puede hacer pensar en una nueva etapa, donde el P.C.U. que hoy tiene mayoría en los órganos de decisión pasaría a un segundo plano, tal cual surge de las propuestas de reestructura del P.G.P.. De esta forma tendremos el cambio, ya sea porque se acepte la propuesta P.G.P. o que no se acepte y se fracture el Frente. En este último caso también enfrentará una nueva etapa, el liderazgo del MARXISMO-LENINISMO que a pesar de caducar o pasar de moda en cuanto a su ideología mantiene muy firmes sus principios revolucionarios.

3.- ARISMENDI y los posibles sucesores.

a.- Expuesta ya la imperiosa necesidad del cambio veremos cuales son los hombres que el P.C.U. prevee para el relevo de ARISMENDI. Desde [illegible] de vista personal éste ha sido cuestionado desde 1976. Existen informes confidenciales que revelan que en plena clandestinidad envía [illegible] con instrucciones a la dirigencia del partido y es rota en presencia de Jaime PEREZ y Rosario PIETRARROIA. En otra oportunidad son públicas las expresiones de la Sra. de PEREZ contra ARISMENDI.

003(A) 8802505

23/9/88
DPTO: I
PROC.
(64)

El comunismo uruguayo y ARISMENDI parecen ser muy bien vistos, por el mundo socialista de quien recibe todo el sustento ideológico y material para su funcionamiento. Es entonces que a la luz de las diferentes delegaciones se puede inferir que también los nombres son importantes a la hora de resolver.

ARISMENDI, considerado un teórico del comunismo a nivel mundial ha servido muchas veces de nexo ideológico entre CUBA y la URSS. Son significativos los viajes realizados con diferentes integrantes de la dirigencia comunista a cada uno de estos países, todo indica que se están operando los relevos de los diferentes contactos tales como comerciales, culturales, etc.

b.- El entorno social: determina elementos de notoria relevancia para justificar un cambio brusco en la conducción del partido.
- Un descenso de alrededor de un 40% en la militancia de los cuadros de nivel medio del Partido, esto ha traído que los comité de base muchas veces sean "tomados" por elementos más radicales.
- Una importante caída en el ámbito sindical, que fue dejando paso al grupo de "La tendencia" caracterizado por una postura más radical y combativa frente a los conflictos laborales. Este tema se transforma en crítico ei el P.C.U. ante la necesidad del cambio y liderar la fracción sindical, decide ponerse a la cabeza de todos los conflictos. Entonces ya el problema del Partido pasa a ser problema del gobierno, (paralización de las fuerzas productivas). El discurso de SEREGNI, su alusión a los PP.TT., el apoyo comunista preveen conflictos probablemente trasladables al año preelectoral.
- Un desgaste en la coalición frentista que puede hacer pensar en una nueva etapa, donde el P.C.U. que hoy tiene mayoría en los órganos de decisión pasaría a segundo plano, tal cual surge de las propuestas de reestructura del P.C.P.. De esta forma tendremos el cambio, ya sea porque se acepte la propuesta P.G.P. o que no se acepte y se fracture el Frente. En este último caso también enfrentará una nueva etapa, el liderazgo del MARXISMO-LININISMO que a pesar de caducar o pasar de moda en cuanto a su ideología mantiene muy firmes sus principios revolucionarios.

3.- ARISMENDI y los posibles sucesores.

a.- Expuesta ya la imperiosa necesidad del cambio veremos cuales son los nombres que el P.C.U. prevee para el relevo de ARISMENDI. Desde el punto de vista personal éste ha sido cuestionado desde 1976. Existen informes confidenciales que revelan que en plena clandestinidad envía una carta con instrucciones a la dirigencia del partido y es rota en presencia de Jaime PEREZ y Rosario PIETRARROIA. En otra oportunidad son públicas las expresiones de la Sra. de PEREZ contra ARISMENDI.-

24 6 88 DPTO: I PROC. GH

b.- Con el inicio de la vida democrática se impone la realiz[illegible] Congreso del Partido. No se realiza y se prevee para diciembre de 19[illegible]. Lo único que hay es conferencia que no tiene mucho valor de[illegible] de vista de funcionamiento ya que por ejemplo no tiene [illegible] cambiar la línea política. Había temor de ventilar temas d[illegible] por ejemplo: Conductas partidarias en la prisión y en el [illegible] probablemente lleva a la postergación del Congreso.

c.- Es un hecho a destacar su autopropuesta para abandonar la 1er[illegible] cosa nunca vista en los demás 1ros. Secretarios de los Parti[illegible] tas. Se habla de que prepara su entierro de lujo pasando a [illegible] márgen y continuar su obra teórica de análisis marxista s[illegible] autocrítica que terminaría por demolerlo en función de las cu[illegible] debe al partido. Su candidato por excelencia es Esteban VALE[illegible] sentido como su relevo desde su militancia juvenil.

C.- JORGE MAZZAROVICH: (representa la prisión)

Ocupó la 1er. Secretaría de la U.J.C.. Se le conoce por un "buen" comportamiento en la prisión. Goza de mucho prestigio y afecto a nivel de bases. Presenta como característica más notoria un profundo conocimiento del APARATO y es tradición en los P.C. que quien domine el aparato se quede con el partido al mejor estilo de STALIN. Por su conocimiento y cualidades personales se presenta como un gran organizador y allí puede brindar excelente resultado. Por el cargo que ocupó se dice que es quien domina los temas más secretos del P.C. como lo son: el aparato militar, 4ta. Dirección, inteligencia y contra-inteligencia.
Desde el punto de vista personal se presenta como muy condescendiente con sus compañeros; no reúne condiciones de mando vertical como se requiere en un P.C.. Viaja a URSS sin duda para recibir directivas y contactos. [illegible] seleccionar cuadros para K.G.B.. Lo importante [illegible] 1er. Secretario del P.C.: - no se asegura una ver[illegible] el mando. Se prevee un fraccionamiento por su carácter condescendiente.

A corto plazo surgen fracturas que no aseguran una buena conducción en una etapa histórica para su existencia. (Las divisiones internas pueden ser por ejemplo la guardia vieja, el exilio, los detenidos que se portaron "bien" los que se portaron "mal", etc.).

D.- ESTEBAN VALENTI: (representa el exilio y por lo tanto a ARISMENDI)

Presenta como características más notorias las siguientes:
- Dirigente de U.J.C., con buen nivel ideológico y una fuerte dosis de vehemencia. En el momento de las caídas recibe la orden de salir del país y comienza su exilio por Bs.As. donde vive con su padre y padrastro (ex-Cnel. de F.A. Argentina).
Posteriormente viaja a ITALIA donde reside la familia de su padre. Se sabe que su tío fue Alcalde de Roma. Con gran vinculación con el P.C.italiano, se desenvuelve como el 1er. Secretario del P.C.U. en el exilio, lo que le habilita a viajar permanentemente (MEJICO, CUBA, etc.) inclusive a URSS a ver a ARISMENDI. Al regreso al URUGUAY dispone de [illegible] elementos importantes para el P.C.: la propaganda y [illegible].
Hombre de confianza de los cubanos. Desde el punto de vista fami[illegible] abandona a su familia y se concubina con una conocida comunista con la cual vive.
Con respecto al nivel ideológico es definido como un Euro-comunista aburgue[illegible] de base se le tiene poca simpatía por su forma personal de dirigirse a su[illegible] particularmente su prepotencia y su soberbia.

8802505

004 (A)

23/6/88
DPTO: I
PROC.
(64)

b.- Con el inicio de la vida democrática se impone la realización de un Congreso del Partido. No se realiza y se prevee para diciembre de 1988. Lo único que hay es conferencia que no tiene mucho valor desde el punto de vista de funcionamiento ya que por ejemplo no tiene el poder de cambiar la línea política. Había temor de ventilar temas delicados como por ejemplo: Conductas partidarias en la prisión y en el exilio y eso probablemente lleva a la postergación del Congreso.

c.- Es un hecho a destacar su autopropuesta para abandonar la 1er. Secretaría, cos nunca vista en los demás 1ros. Secretarios de los Partidos Comunistas. Se habla de que prepara su entierro de lujo pasando a mantenerse al margen y continuar su obra teórica de análisis marxista sin sufrir la autocrítica que terminaría por demolerlo en función de las cuentas que le debe al partido. Su candidato por excelencia es Esteban VALENTI, quien ha sentido como su relevo desde su militancia juvenil.

C.- JORGE MAZZAROVICH: (representa la prisión)

Ocupó la 1er. Secretaría de la U.J.C.. Se le conoce por un "buen"comportamiento en la prisión. Goza de mucho prestigi y afecto a nivel de bases.Presenta como característica más notoria un profundo conocimiento del APARATO y es tradición en los P.C. que quien domine el aparato se quede con el partido al mejor estilo de STALIN. Por su conocimiento y cualidades personales se presenta como un gran organizadory allí puede brindar excelente resultado.Por el cargo que ocupó se dice que es quien domina los temas más secretos de P.C.como lo son:el aparato militar, 4ta.Dirección, inteligencia y contra-inteligencia.
Desde el punto de vista personal se presenta como muy condescendiente con su compañeros; no reúne condiciones de mando vertical como se requiere en un P.C..Viaja a URSS sin duda para recibir directivas y contactos. Encargado de seleccionar cuadros para K.G.B.. Lo importante de ser el 1er. Secretario del P.C.: -no se asegura una verticalidaden el mando. Se prevee un fraccionamiento por su carácter condesciente.

A corto plazo surgirán fracturas que no aseguran una buena conducción en una etapa histórica para su existencia. (Las divisiones internas pueden ser por ejemplo la guardia vieja,el exilio,los detenidos que se portaron"bien" los que se portaron "mal" etc.).

D.- ESTEBAN VALENTI:(representa el exilio y por lo tanto a ARISMENDI)

Presenta como características más notorias las siguientetes:
-Dirigente de U.J.C., con buen nivel ideológico y una fuerte dosis vehemencia. En el momento de las caídas recibe la orden de salir del país y comienza su exilio por Bs.As. donde vive con su madre y padrastro (ex-Cnel. de F.A. Argentina).
Posteriormente viaja a ITALIA donde reside la familia de su padre. Se sabe que su tío fue Alcalde de Roma. Con gran vinculación con el P.C. italiano, se desenvuelve como el 1er. Secretario del P.C.U. en el exilio, lo que le habilita a viajar permanentemente (MEJICO, CUBA, etc.) inclusive a URSS a ver a ARISMENDI. Al regreso al URUGUAY dispone de 2 elementos importantes para el P.C.: la propaganda y el dinero.

23/6/88 DPTO: I PROC. (6M)

Hombre de confianza de los cubanos.Desde el punto de vista familiar abandona a su familia y se concubina con una conocida comunista con la cual vive.
Con respecto al nivel ideológico es definido como un Euro-comunista aburguesado. A nive de base se le tiene poca simpatía por su forma personal de dirigirse a sus compañeros, particularmente su prepotencia y su soberbia.

E.- LEON LEV: (representa la prisión)
Considerado héroe en la prisión y en la tortura. Fue dirigente de l[illegible] gran prestigio y respeto. De los principales teóricos del P.C.. Representa la imágen del verdadero comunista, del conspirador nato y así lo demuestra con su conducta en la clandestinidad y en la prisión. Se estima que superó a [illegible] PEREZ. Fue el 1er. Secretario que duró más tiempo en la clandestinidad y el [illegible] a la seguridad de la red que había montado.
En el plano internacional, participa del último viaje a la URSS donde [illegible] efectuaron los relevos.
En el plano familiar se condujo ejemplarmente manteniendo el control [illegible] de la misma.
Lo importante de este cuadro es que por su nivel ideológico, por su [illegible] características personales asegura la unidad del partido y lo prep[illegible] futura etapa que se considera histórica tanto por el P.C. como por l[illegible] en general. Asegura además la política comunista y su influencia en l[illegible] del movimiento sindical, que presenta en la actualidad un gran de[illegible] último es el líder natural de ese 40% de militancia que hoy no está [illegible]
En definitiva asegura el pasaje a otra etapa.

C.- CONCLUSIONES:

1.- El P.C.U. dado la existencia de factores internos y externos tuvo [illegible] su visión del marxismo leninismo adaptándolo a las nuevas ép[illegible] de la PERESTROIKA y [illegible]GLASNOST.

2.- ARISMENDI mant[illegible] una imagen a nivel del mundo comunista inmejorable, pero en lo interno es cuestionado por el partido debiendo realizar una salida a tiempo abandonando la secretaría general a su propio pedido, hecho nunca antes conocido.

3.- En cuanto a su sucesor, acorde al análisis presentado y de[illegible] la necesidad del cambio falta saber quien será el hombre que el part[illegible] designe. Es evidente que las características personales de cada uno de [illegible] influir en la conducción político partidaria. Podríamos adelant[illegible] que en caso de optarse por:

- LEON LEV: tendremos un P.C. duro, pronto para otra etapa que pu[illegible] una eventual clandestinidad o liderar la izquierda en el F.A. la peor [illegible] para las FF.AA.

- ESTERAN VALENTI y JORGE MAZAROVICH a pesar de revestir distintas [illegible] personales, no aseguran la unidad necesaria para el cambio. [illegible] fraccionaría irremediablemente.

Todo indica que quedaría en manos de LEON LEV, previo interinato de [illegible] PEREZ, para facilitar la transición.

8802503

[illegible] 065(A)

23/6/88
DPTO: I
PROC.
(64)

E.- LEON LEV: (representa la prisión)
Considerado héroe en la prisión y en la tortura. Fue dirigente de la U.J.C. de gran prestigio y respeto. De los rpincipales teóricos del P.C.. Presenta la imágen del verdadero comunista, del conspirador nato y así lo demuestra con su conducta en la clandestinidad y en la prisión. Se estima que superó a Jaime PEREZ. Fue el 1er. Secretario que duró más tiempo eb la clandestinidad y ello merced a la seguridad de la red que había montado.
En el plano familiar se condujo ejemplarmente manteniendo el control permanente de la misma.
Lo importante de este cuadro es que por su nivel ideológico, por su conducta y características personales asegura la unidad del partido y lo prepara para la futura etapa que se considera histórica tanto por el P.C. como por la izquierda en general. Asegura además la política comunista y su influencia en la conducción del movimiento sindical, que presenta en la actualidad un gran deterioro. Por último es el líder natural de ese 40% de militancia que hoy no está en la calle. En definitiva asegura el pasaje a la otra etapa.

C.- CONCLUSIONES:

1.- El P.C.U. dado la existencia de factores internos y externos tuvo que cambiar su visión del marxismo leninismo adaptándolo a las nuevas épocas de la PERESTROIKA y el GLASNOST.

2.- ARISMENDI mantiene una imagen a nivel del mundo comunista inmejorable, pero en lo interno es cuestionado por el partido debiendo realizar una salida de tiempo abandonado la secretaría general a su propio pedido, hecho nunca antes conocido.-

3.- En cuanto a su sucesor, acorde al análisis presentado y demostrado la necesidad del cambio falta saber quien será el hombre que el partido designe. Es evidente que las características personales de cada uno de ellos van a influir en la conducción político partidaria. Podríamos adelantar entonces que en caso de optarse por:

- LEON LEV: Tendremos unP.C. duro, pronto para otra etapa que puede ser una eventual clandestinidad o liderar la izquierda en el F.A. la peor posibilidad para las FF.AA.

- ESTEBAN VALENTI y JORGE MAZAROVICH a pesar de revestir distintas cualidades personales, no aseguran la unidad necesaria para el cambio. El P.C. se fracc fraccionaría irremediablemente.

Todo indica que quedaría en manos de LEON LEV, previo interinato de JAIME PEREZ, para facilitar la transición.-

23/6/88 DPTO: I PROC (6n)

005(B)/5

8802505

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 460/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que en C. CHUY durante el mes de febrero se llevaron a cabo reuniones entre integrantes del "Movimiento 26 de Marzo" de esa ciudad, los cuales concurrieron a zona Gral. Barra de Chuy en donde realizaron actividades de Instrucción Militar en grupos.
Estos informes son concordantes con otros que indican que en zona Gral. PUYMAYEN (Zona del Balneario BARRA CHUY) se estarían realizando prácticas de tiro por elementos del mencionado movimiento.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 N - 2

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN 1988
Pase a Brig. [illegible]
Nº. de Orden 8802506

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PEREZ

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/6/88
Pase a SDI
Nº. de Identificación 1853

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

LG/dd

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17.6.88
P. A: AGTCI, I, III
R. [illegible] 905

Asunto
[illegible] 03/12/89
PROC.
(23)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - JUN - 1955 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 464/BE/955.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el día 12/JUN/9[illegible] en la feria de Peñarol se constató la presencia de un grupo de activistas del S.U.N.C.A. instalados en Bvar. Aparicio Saravia y Cnel. Raíz, portando pancartas con reivindicaciones del gremio y realizando colectas para solventar "OLLAS SINDICALES".
Se apreció otro grupo perteneciente al C.O.T. (Congreso Obrero Textil) en Aparicio Saravia y Shakespeare.
Al frente del mismo se encontraba el Cabo 1ra. (R) Héctor Agustín GUEDES.
El mismo portaba pancartas con el siguiente texto* "OBREROS TEXTILES EN LUCHA", "LORDIX - C.O.T. - PIT-CNT".
Momentos después se pudo apreciar que dicho grupo se dirigió a la feria, recorriendo la misma en su totalidad (aproximadamente 20 personas).
También solicitaban dinero para la "OLLA SINDICAL".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 CA. C/INFORMACION

EJEMPLAR 02 D.G.I.D.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ

LG/ps

Fecha 17/6/88
Pase a SDI
Nº. de [illegible] 1855

D. G. I. D.
SUB - DIRECCION
17 - 6 - 88
AGTE. I, III
906

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 JUN. 1988
Pase a Bio 9 - Box - Cual - Gto. INF
Nº. de Orden 02507

001/1

SECRETO

SECRETO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
131200 - JUN - 1988 .

3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 459/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:
- Se adjunta al presente P.E.I. Nro. [illegible]/988 de la DIVISION EJERCITO IV, referente a actividades llevadas a cabo en la Cooperativa de Pescadores de Barra de Valizas.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS [illegible] PEREZ

LG/dd

Nº 001

20/6/88 DPTO. I PROC. (EE)

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 17/6/88
Pasa a SDI
Nº de Identificación 1852

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN 1988
Pasa a Brog. aud. ejto. III
Nº de Orden 8802508

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-6-88
PASA A: AGICI, I, III
Nº 307

001/3

SECRETO

SECRETO

15/21

E.a Nº 187834

E.a No 187834

Hoja No. 1 de 2

Copia No. Original

D. E. IV. D-2

Ruta - 8 kmt.115

290900 - MAY - 988

PARTE POLICIAL DE INFORMACION (I) No.115/988.-

I.-EVALUACION: B - 2 .-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2068/988 del Bn.I.12.-

III.-T E X T O :

-Se poseen informes de que en BARRA DE VALIZAS en la construcción destinada a la Cooperativa de Pescadores se encuentra Gil Leodoro ALMADA el que está realizando trabajos de reparación, construcción de redes de pesca y demás implementos para tales fines.-

ALMADA se radicó definitivamente en esta zona luego de estar alrededor de 8 meses trabajando en una chacra en el Departamento de Canelones desde donde lo habrían venido a buscar y habiéndole dado alojamiento por ese período. Según manifestaciones de una hija hasta le "facilitaron" una mujer con la cual estuvo viviendo junto, durante ese período.-

-La Cooperativa de Pescadores que impulsa el SINDIC compró la lancha "ANA NOEBIS II", la cual se encuentra anclada en la desembocadura del Arroyo Valizas.-La misma había sido adquirida con los implementos de pesca necesarios.-

Según manifestaciones de Gil ALMADA, desde C.Montevideo le mandan gente para realizar los aprendizajes de navegación y pesca, pero a todas ellas, luego de un período de "aprendizaje los ha tenido que regresar, pués no son aptos para dichas actividades.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-988

Organización: M.L.N. (T)

Nombre: Gil Leodoro ALMADA

Lugar: BARRA de VALIZAS

Resumen: La persona de referencia se encuentra realizando trabajos de reparación y construcción de redes de pesca. Se informa compra de lancha para Cooperativa de Pescadores.-

8802503

SECRETO

Hoja No. 2 de 2
Copia.No. Original

E.a Nº 187835
E.a No 187835

V.-DISTRIBUCION:

Original ..... J.Dpto.II (INF) E.M.E.-

Copia No.1 ..... A R C H I V O .-

VI.-ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.F.IV.-

CORONEL

ANGEL A. PEIRA .-

/JDT/alf/

DIVISION EJERCITO J.E.M. IV REPUBLICA O. del URUGUAY

003|3

8802508

20/6/82 DPTO. I PROC. 1

SECRETO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - JUN - 1988 .

9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 481/BE/988.

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 070 de este Departamento, referente a "Medios de comunicación no convencionales existentes en el Uruguay. Campaña contra razzias policiales".

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	B.I.Nro.5
EJEMPLAR 06	REG. Nro.1
EJEMPLAR 07	REG. "B.A."CAB.1
EJEMPLAR 08	B.COM.1
EJEMPLAR 09	C.A.A.
EJEMPLAR 10	ES.MA.CO.
EJEMPLAR 11	D.G.I.D.
EJEMPLAR 12	A - 2
EJEMPLAR 13	N - 2
EJEMPLAR 14	A R C H I V O

N°. 011

20/6/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN 1988
Pasa a Bioq
Nº. de Orden 8802509

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 21/6/88.
Pasa a SOI
Nº. de Ida Mensajería 1857

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY.

CORONEL LUIS A. PEREZ

001/6

E.M.E. - DIRECCION
FECHA: 21-6-88
PASA A: Agtec I + II
R. SALIDA: 908

LG/ps

SECRETO

SECRETO

MEMORANDUM Nro. 070.

ASUNTO: MEDIOS DE COMUNICACION NO CONVENCIONALES EXISTENTES EN EL URUGUAY.

CAMPAÑA CONTRA RAZZIAS POLICIALES.

20/6/89 II

TEXTO:

El presente documento es continuación de los MEMORANDUM Nº 023, 024 y 034/88/DSN.

A.- Debates abiertos organizados por el Foro Juvenil y la revista G.A.S. Subterráneo.

El 22/ABR/988 se realizó en la sede del sindicato de PLUNA (Maldonado 1257) un encuentro de Jóvenes organizado por el Foro Juvenil (organización de fachada del P.C.U.).

Dicho Encuentro se realizó bajo el título de "Ilios y Lares de los jóvenes de los '80". Del mismo participaron alrededor de 200 personas en su mayoría pertenecientes a diferentes sectores de la izquierda, aunque es importante destacar que entre la concurrencia se encontraban jóvenes no pertenecientes a la misma, quienes tuvieron mayor cantidad de intervenciones fueron jóvenes militantes del anarquismo, nucleados en "Libertarios". Cabe destacar que si bien el Encuentro estaba destinado a adolecentes una cantidad importante de los presentes contaba con alrededor de 30 años, siendo estos quienes más participaban del debate.

La dinámica del Encuentro fue dirigida por un VVI que se identificó como [illegible] quien anotaba por orden de petición los participantes que querían hacer uso de la palabra, los que al llegar su turno contaban a los presentes sus problemas generacionales. Entre las intervenciones que tuvieron mayor interés se encontró la de un participante (31 años) que denunció que entre los presentes se encontraban personas que habían sido enviadas por sus partidos para escuchar a esos jóvenes y de esa manera saber como podían hacer para reclutarlos para sus filas.

La temática tratada giró sobre la utopía de los jóvenes no encontrándose mayor interés en las disertaciones de éstos.

Es importante destacar la intervención de un joven de FLORIDA que se encontraba estudiando en MONTEVIDEO (U.T.U.) quien expresó su disconformismo con la forma de vida de su ciudad, por el hecho de la segregación de que fue objeto al llevar el pelo largo y escuchar el rock nacional.

A raíz de esta intervención el Sec. Rafael BAYCE, que se había hecho presente después de dos horas de comenzado el Encuentro, intervino diciendo que la situación

8802509

Poco LEGIBLE

AE 002

SECRETO

de ,ietud que viven las ciudades del interior del país cambiará a muy c... plazo. "Pero ya nos estamos organizando en grupos que intentarán transformar la forma de vida de estas ciudades". "No hay más que organizarse y todo cambiará" sostuvo [illegible]. Es importante destacar que el mencionado sociólogo generalmente se encuentra rodeado de jóvenes y en estos momentos está abocado a un estudio sobre drogadicción. Otro de los temas mencionados por BAYCE fue el de las razzias de que son objeto los jóvenes. El sociólogo sostuvo que las razzias actuales son diferentes de las de décadas anteriores pues el único cometido que tienen es molestar a las nuevas generaciones.
"Ya no se persigue una ideología, se persigue a la juventud" sostuvo BAYCE.
Entre los presentes se encontraba el periodista TOMAS LINN, quien en una breve intervención sostuvo que el "no vino a estudiar a los jóvenes para después molestarlos sino simplemente a escucharlos y así aprender..."

El Encuentro duró aproximadamente 3 horas comenzando a las 2000 hs. y finalizando a las 2300 hs..
Al finalizar el mismo se invitó a los jóvenes a un nuevo Encuentro el 29/ABR/988 en la sede del Foro juvenil (Salvador [illegible]) a las 2000 hs..

B.- <u>Reseña de las revistas subterráneas circulantes en nuestro país.</u>

Se adjunta el artículo del semanario "BRECHA" (22/ABR/988) "Revistas [illegible] subterfugios", en el que se realiza un interesante análisis sobre el movimiento subte.

C.- <u>Opinión de TOMAS LINN (P.D.C.) sobre el tema de las razzias policiales.</u>

El mencionado periodista escribió en el artículo "¿Que es esto de las razzias?" en el semanario "AQUI" (P.D.C.) del 19/ABR/988.

"Parece por lo tanto obvio de que ha llegado la hora para que el ministro Antonio Marchesano revise esta estrategia, evalúe los costos y beneficios y proceda a eliminarla. La detención masiva e indiscriminada de cuanto ser viviente ande de noche por las calles de Montevideo no sirvió para eliminar el delito pero sí generó una nueva forma de resistencia popular. El problema es que esto puede provocar una actitud negativa, no solo hacia el gobierno que aplica estos procedimientos (él sabrá por que lo hace), sino hacia el sistema democrático que tanto costó recuperar. Cuando la dictadura recibió en sus liceos -allá por 1975- a las primeras camadas de jóvenes aún "incontaminados", optó por darles trato de "sospechosos", nunca de aliados, y cometió contra ellos todo tipo de atropellos. Fundamentalmente los humilló con aquel manoseo torpe que fue el de controlarles el largo del cabello cada vez que entraban al edificio. Poco después, en 1950, descubrió que lo único que había logrado era formar otra generación más, igualmente opositora a sus pretensiones totalitarias. Fue una suerte que ello ocurriera así, ya que afianzó la victoria

F. 011

F. 063

8802503

Poco
LEGIBLE

del NO en aquel histórico plebiscito.

El Gobierno, a quien le corresponde la tarea de conducir el complejo proceso de consolidación de la democracia, está a punto de repetir el mismo error. La diferencia es que esta vez el descrédito no irá hacia una dictadura militar, sino hacia el sistema democrático. Esto debe ser evitado de inmediato."

D.- Conclusiones.

1.- El movimiento rock nacional y el fenómeno de la prensa subterránea, que se encuentran ambos íntimamente ligados, están siendo empleadas por la izquierda nacional, conjuntamente con el asunto de las razzias policiales al presentarlas a estas últimas como un ataque a la juventud para crear un nuevo punto de ruptura, jóvenes versus adultos, en nuestra sociedad.

2.- Es necesario resaltar que en el Encuentro reseñado en el literal A se [illegible]

. una vinculación con el movimiento anarquista "Libertarios".

. el intento de las organizaciones que secundan al Soc. R. BAYCE de trasladar los fenómenos estudiados al interior de la República.

Nº 011

Poco legible

004

8902509

20/6/88 II

La "otra" cultura

Revistas "subte"

De su heterogeneidad indiscutible, de la amplia gama de intenciones, posibilidades y apariencias diversas, se desprende sólo el principio de las dificultades para abordar este reciente fenómeno cultural. La falsa de la adecuada perspectiva histórica, el empuje policlasista de esta verdadera floración juvenil y la fulgal desconexión que pauta la mayoría de sus manifestaciones, obstruyen una visión general o totalizadora. En nuestro país el rastreo de sus antecedentes más remotos nos llevaría a la Apología del Carajo del autor de la letra de nuestro himno, Acuña de Figueroa o a las anarquistas fogosidades de un Roberto de las Carreras, a los escándalos de sus publicaciones enarbolando el amor libre y su condición de bastardo como orgullosas banderas. Sin ir tan lejos, la interminable lista de "números cero" que no pudieron trascender del sueño juvenil en los últimos años; las tentativas de Amanecer e Intentes durante la dictadura y los sueltos a mimeógrafo, fotocopias o impresiones primitivas, esbozan lo que se concreta a mediados del año pasado. Con la aparición de Gas subterráneo, en mayo del 87, comienza el inorgánico movimiento "subte" en Montevideo.

Ubicación - Primeras reseñas

Las revistas "subte" forman parte de un fenómeno más general, caracterizado por la existencia de una prensa alternativa en creciente expansión. Aquellas publicaciones que por falta de recursos o deliberada decisión no llegan a los medios masivos de distribución (librerías, quioscos, etc.) pueden a su vez dividirse en dos grandes grupos. Por un lado, las publicaciones dirigidas a una difusión interna, del tipo de los gremiales, de clubes deportivos, parroquiales, etc. Por el otro, las de difusión externa, dirigidas a un público indeterminado. Hacia ellas orientamos algunas revistas underground, de temática específica, y las revistas "subte", de temática diversa y no especializada.

El término "subte" (subterráneo) remite a su etimología lingüística (underground) y a su origen histórico en EEUU por la década del 60. Desde el Lotos nacional Times pasando por el Berkeley Barb, el L. A. Free Press, Yellow People y la más espectacular de Monkmus Rock'n Roll, el movimiento de periódicos realizados por jóvenes y para jóvenes se propagó rápidamente a Inglaterra, Alemania occidental y demás países industrializados. Su abierto carácter contestatario se manifestó en la ruptura de las convenciones sociales más arraigadas, el ataque a las instituciones políticas, el tempo multitudinario (que desembocaría en Woodstock) y fundamentalmente, en la percepción personal de glamour religioso, encarnado a través de los mitos de vida-muerte y encarnado "superstar". A través de textos, poemas, historietas y comics (contracara de los comics con argumentos ecologistas) las revistas underground contracomunicaban lo que el rock proponía en música. En consecuencia algunos, el movimiento "subte" constituyó un claro epifenómeno de la cultura del rock, del llamado poder distorsionado en nuevas costumbres, vestimentas, concepciones del arte, del amor y de la vida. Por el consumo de drogas, las tradiciones orientalistas y sobre todo lisérgicas impregnaron a esta contracultura bajo formas de psicodelia. En su explosión original, el movimiento "subte" abarcó cerca de 300 publicaciones. Con altibajos, se prolongó hasta nuestros días.

En su recorrido por ramificaciones marginales, el "subte" llegó a varios países americanos. Prueba de ello son las numerosas revistas brasileñas, la emblemática Aldeburro en Chile y Rockotecnia, Rebelión rock, Escorbo y Transgenio en Argentina. Principalmente la bonaerense Cordoba y poesía, hoy desaparecida y en parte fusionada con la revista de la izquierda peronista Pir de siglo, dirvió de base, junto a las líneas generales del movimiento "subte" mundial, para la publicación de la uruguaya Gas subterráneo.

La singular estación Uruguay

No como copia del modelo original, con motivaciones, lenguaje y limitaciones propios, las revistas underground uruguayas revelan una contemporaneidad inquietante. Si hay un definido por el grupo medio del cual parten (jóvenes que promedian los 19 años), por el espíritu juvenil que transfiere sus creaciones (algunos adultos también los integran), por la forma (diagramaciones intuitivas, textos invertidos, continuos collages, a veces inclusive dactilar y caprichosos), por el contenido (temas candentes para los jóvenes: emigración, drogas, violencia, sexismo, sexo, desocupación, enfrentados generalmente en forma contestataria y con lenguaje propio) y por la finalidad (dieron cuenta las publicaciones mimeografiadas). También se las ha encasillado por el modo de distribución, fuera de los circuitos comerciales, por su ausencia de compromisos previos, por la expresión de reales limitaciones del contenido, por la inclusión del rock nacional, presente en casi todas, y hasta por cierto tono irreligioso contra las contrapropuestas. Cualquiera de estas características tomadas aisladamente funciona como definición. Mi opinión al fenómeno no se presentaría en todos los casos. La excepcionalidad parece ser la regla y a cada unidad, una visión complementaria diversa se le puede contraponer. Pese a ello, algunas tendencias fundamentales asumen una cierta clasificación.

Clasificación imposible

En líneas muy generales, [illegible] subte" adopta cuatro modalidades: 1) las revistas del interior, que revistas con algo de "subte" y algo de [illegible] nal, 3) las subte "no supervivientes" y 4) las subte "supervivientes". De todas, las últimas son las que se acercan a la noción original de "subte". Las revistas del interior, la contemporánea [illegible] ejemplo sólo el respaldo juvenil [illegible] Por lo demás, no puede [illegible] "subte" en modo alguno. Mucho [illegible] el fanatismo en cuestión la publicación Florido Milagro. Entre las revistas que capitula "subte" pero con fuentes conceptuales convencionales, hallamos la muy buena impresa Travesías & Buzones, Rom y Transfer, por ejemplo. El mensaje alternativo juvenil, de "ida y vuelta" con el lector, por momentos complementará de Travesías & Buzones conviven con aspectos tradicionales en la distribución y la edición. Rom, primera revista de comic nacional, y Transfer, primera de ciencia ficción y fantasía, insertan dentro de campos muy específicos. En cuanto a las "subte no supervivientes", tienden más a la expansión y la comunicación de los jóvenes que a la ruptura de modelos preexistentes. Aceptan la influencia de generaciones anteriores, como la del 45 (varios colaboran a Bagatela y Galerna) y muchos de sus integrantes editan publicaciones, lo que incide indudablemente en sus creaciones. Cable a tierra ejemplifica esta actitud. Por último, las "subte supervivientes" encaran la función con todo la estabilización, "no se casan con nadie" y pretenden innovar a todo nivel, gráfico y literario. Gas subterráneo y Suicidio colectivo buscan en este sentido. Por supuesto, la tentativa debe tomarse con flexibilidad. Por ejemplo, una revista "no supervivientes" puede poseer algunos rasgos de las "supervivientes". Publicaciones como Sólo rock o Espacio Berlín resultan difícilmente clasificables. En verdad, muy pocas dentro de la especie "subte". La mayoría la ubicaría a su primer emprendimiento por el reducido mercado uruguayo o las exigencias de especialización y edición política que exige la prensa tradicional. Otras representan experiencias complementarias de una actividad específica, como Line vendemos en la pared, boletín de una brigada de grafiti. Hay textos teóricos y pronunciamientos como diferencias entre los autores de las revistas.

Generación "subte" de un país que fue "subte"

Cruzada la monótona constante del material, el factor "inspiración" y el requerimiento cubren bastante imprescindible. De este modo, las revistas "subte" representan un corte discordante a la cultura juvenil, que encuentra en el rock su principal aglutinante generacional. Pocas "subte" no incluyen un reportaje a algún grupo de rock nacional, comentarios y letras de canciones. Todo rock lo entiende desde su propio nombre. Komunikaj [illegible] dedica sobre todo a la promoción de grupos nacionales poco conocidos. Enfocado desde diversos ángulos, el tema sobrepasa el mero interés comercial para la comprensión del fenómeno. Son profundas en la vida interacción entre música y lectores "subte", señalamos que se basta el 70 y más durante la dictadura el [illegible] estudiantil y milsmos unían fundamentalmente a los jóvenes, hoy la simple condición etaria y la aparición del "joven rockero" comparten los mismos puntos generacionales.

Fomentado durante la dictadura, los escritores "subte" publicaron los orígenes de una cultura opresiva. La lucha contra el poder subversivo, el aplauso a los locos bienpensantes, la imposición de la Patria y la represión lisa y llana crearon un clima favorable a la creación. Libertad "de" y no libertad "para", según la distinción de Erich Fromm, predominan todavía en esta efervescencia creativa. Sin embargo, una contradicción ecléctica y en lucha contra peripecias inevitables van desarrollando estos [illegible] entre 16 y 25 años. La empatía [illegible] en expansión constante, con proyectos contra los inconformismos, sus emisiones amorosas e intereses superados. Contrarios en su mayor parte al consumo de drogas (algunos lo aceptan pero con una selección [illegible]), condenan las armas y todo tipo de violencia institucionalizada. Se preocupan por los problemas generados del país aunque pocos militan políticamente. Algunos plantean la creación de partidos políticos viables y nuevos [illegible] como los que existieron. Coinciden la comunicación con los jóvenes, y la expresión libre y sana señalada parece ser el [illegible] durante los años de silencio obligatorio. También los grupos definen a una generación solitaria y olvidada. En síntesis, Los Enemigos en Uruguay, The Clash, Sex Pistols, Pink Floyd, U2 y The Cure por el mundo, los llenan con intensidad. Fuera del rock, Vigilanti, Los Muñidos, Daemonchaos, Jaime Roos, Silvio Rodríguez, la música brasileña y la clásica ocupan sus preferencias. La nueva canción mexicana y The Wall en cine; por televisión y, cuando se puede, documentales y libros testimoniales - dentro de lo escaso, Kafka, Leveroz y Ciencia Milagro - ocupan sus hasta edición preferencias.

Aficionados

GAS SUBTERRANEO - (Escritores y dibujos todos los números: Gerardo Michelin, Tabaré Cozzo, Fernán Gimenez, Alejandro Fernández, Jorge Bonomi, Sandra Vazquez, Raúl Fuentes, Tomás y Guillermo Bolaz desde Madrid). Van por el número 5. Pioneros en el Uruguay. GAS (Boletín de Comunicación Anónimo y Solidario) hasta la expresión libre, más

a los jóvenes, promover un arte nuevo en oposición al tradicional y vivir [illegible] rock plenamente, como alternativa ante el canto popular. Sinceramente, un integrante declaró: "Más bien más la revolución microgolpeada por los grupos de rock resultados veces que por los Odiseos ahora". La admiración por la contracultura de los 60, la ge-

sin subterfugios

[illegible] beat y la poesía de Ginsberg y Kerouac [illegible]. La revista [illegible] letras más [illegible], notas informativas y críticas de [illegible] y España, [illegible] y poco [illegible], varios [illegible] a la sociedad de consumo y datos sobre grupos de rock "subte" de cualquier lugar. Se distribuye en [illegible] y los sábados en la feria de Villa Biarritz.

SOLO ROCK – (Participan siempre: Winston Erdman, Adel Scarpa y Rafael Cardozo). Apareció por primera vez el 9/10/87. Persiste hasta nuestro número. Como su nombre lo explica, su objetivo consiste en la difusión de un género musical, sobre todo de las bandas uruguayas. No persigue fines de lucro y sus redactores opinan desinteresadamente, no tienen [illegible]

[illegible] como los grupos, lo que asegura su [illegible]. Incluye "[illegible]" a grupos, [illegible], letras de canciones y [illegible] de artistas. Se vende en las disquerías [illegible], El Cid, Abbey Road, The Song, [illegible] y Rock.

MINGA – (Como ellos dicen: "[illegible], [illegible], amigos, compañeros... [illegible], dieron fuego, apagaron la luz" un [illegible] de nombres propios, muchos de ellos [illegible], algo inhabitual en sus similares [illegible]. Con una prolija diagramación, [illegible] y creativa, los jóvenes [illegible] (que [illegible] hasta su cuarto número) acceden [illegible] con un mensaje fresco y renovador [illegible] desde artículos sobre [illegible] como [illegible] o alusiones hasta las relaciones [illegible] y la lucha del pueblo salvadoreño. Agregados por numerosos avisos de [illegible], recorren la casa pública [illegible], el domingo público, el graffiti en El [illegible] de contratapa y el transcurso del [illegible] [illegible] a una correcta información que [illegible]. En un medio donde las asociaciones [illegible] principalmente en [illegible], y [illegible] "lo más lejos que he ido es el [illegible]" y los jóvenes saben poco de política, la [illegible] de Minga sería de [illegible] más que [illegible].

TRANVIAS & BUZONES – (Raúl Bueno, Gabriel, Marcelo y Pablo Conce[illegible], Rodolfo [illegible], Andrés Tenda, Fu[illegible] Martinelli, Walter Bineron, Luis Perales y Jorge Olivera). Tres números en la calle, siempre agotados, un tiraje inusual: 1500 ejemplares, [illegible] a todo color y diagramación [illegible], cuenta buena parte del contenido [illegible] "[illegible] de lujo", que [illegible] a la calidad como a [illegible] graffiti, [illegible] dibujos con comics y obras de [illegible], [illegible] y poemas [illegible]. El [illegible] "[illegible]" de [illegible] al tiempo a su lado [illegible]. De todos modos, [illegible] del [illegible] juvenil. Se consigue en [illegible].

[illegible]A VENTANA EN LA [illegible] – (Ana Martino, Pablo Coitiño, [illegible] Perdomo, Pablo Telechea, [illegible], Andrés Romero y Víctor [illegible]). [illegible] una de las [illegible] "Quiero para la liberación". Inicialmente abocada al graffiti. Su único número, hasta hoy, [illegible] intereses juveniles: una leyenda sobre [illegible] en plena tapa, una encuesta sobre drogas y algunos "colores musicales" dedicados al último L. D. de Pink Floyd. Las guarda "Pinceles para arriba" y "para abajo" adoptan el diseño de [illegible], como dato de lo argentino [illegible]. Un muy [illegible] diagnóstico sobre la situación de los jóvenes en el Uruguay y la propuesta correspondiente, acorde al momento más alto del "[illegible]". No tiene lugar fijo de venta.

KAMUFLAJE – (Pablo Rodríguez, Gonzalo Pazos, Marcelo Zilocchi, Alejandro y Andrés Tagliaferro). Su objetivo sigue siendo a la promoción de grupos de rock poco o nada conocidos, sobre todo nacionales, aunque también abarca a los extranjeros. La [illegible] de los dos primeros números se atenúa en el tercero, mucho mejor impreso. Lo habitual en estos casos: notas, reportajes a grupos, comentarios de discos, homenajes póstumos a Luca Prodan y Anarkia, por ejemplo, bellos [illegible] graffiti [illegible]. Se consigue en las mismas disquerías que Sólo rock aunque Alternativa, más Tijuana y Rock and Pop.

ESPACIO BERLIN – (Se desconocen sus redactores). Este "[illegible]" aparece como nihilista y despreocupado de su público; no deja dirección donde mandar colaboraciones o críticas. Reporta al más que individualista Willy Oteo, cantante de Neuh 23, [illegible] de los [illegible] "subte", de los [illegible], de los [illegible], de la opinión. [illegible] reportajes y notas [illegible] sin [illegible] identifica su origen. A [illegible] de las [illegible] sus posiciones, [illegible] adeptos en Rock and Pop [illegible].

CA[illegible] TIERRA – (Por [illegible], los [illegible] no dan los nombres. [illegible]). La revista surge en el [illegible] Dámaso en artículos del año pasado y [illegible] una absoluta libertad creativa. "Vea y [illegible], aquí hay un espacio" parece ser el lema. La más [illegible] de las revistas "subte" crítica y

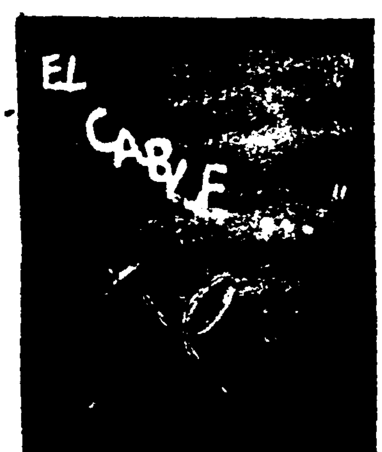

se compromete con la realidad, duplica el discurso "subte" con un cargo de [illegible] y lo que menos le preocupa, aunque esté [illegible], es la calidad formal. Sus redactores estuvieron a punto de ser sancionados por la Dirección del Dámaso. Sin [illegible], apoyaron también una obra de teatro de los estudiantes cuya representación no fue autorizada (sí, en plena democracia). Una de las publicaciones menos individualistas, la militancia de sus redactores en ASCEEP-FEUU se nota en algunos de sus [illegible] y propuestas. Ya por su séptimo número, un trabajo más elaborado se [illegible] a la suma de graffiti iniciales. Se distribuye en el Dámaso y la Feria del Libro.

KABLE A TIERRA – (Se nombran dueños de un [illegible] casual con el otro "Cable...". Estudiantes de Derecho, Medicina y [illegible] varios la realizan). Un solo número, por noviembre del 87, en formato grande, bastante [illegible] comunicativo, dosifica [illegible] sobre Los Traidores, Roxanita, cuentos, comics y un [illegible] final de graffiti recogidos en [illegible] en los propios [illegible] de la Feria de Villa Biarritz. Allí se distribuye.

ABRELABIOS – Su propuesta cultural [illegible] y de experimentación, [illegible]

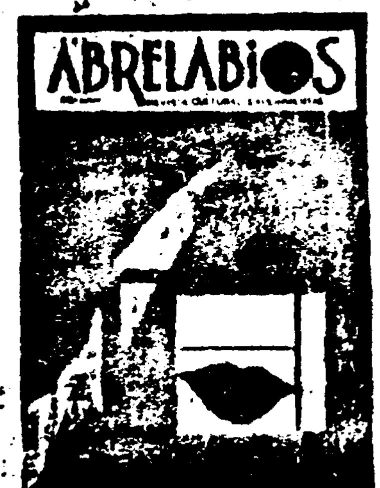

[illegible] Tranvías [illegible] Buzones. La [illegible] pasó de [illegible]

ORE[illegible]A CORTADA – (Gabriel [illegible], director; Héctor Bordenave, Daniel [illegible] Omar Bonald, Uruguay Cassanas, José [illegible] López y Gustavo Wojciechowski ("Maca[illegible]")). Típicamente [illegible], este "subte" detenta la mayor [illegible] contenido en sus contratapas, vale decir, las tres fuentes en que se [illegible] diagramada. Contiene fotos de los [illegible] [illegible] de su Cuerpo de Redacción, una charla "[illegible]" entre [illegible] que se dan sus [illegible], verificación de la mal que según los hombres [illegible] que no expliquen sus propias virtudes: una [illegible] gay y un artículo [illegible] de los [illegible] de Sandy Calveras, [illegible] que superadas hace más de una siglo y bajo la misma forma [illegible] por Quevedo. La fundamentación política de esa nota, [illegible] a lo que considera "izquierdismo teológico-militarista" no [illegible] un [illegible] muy pobre; [illegible] al más peligroso, [illegible] y [illegible] grupo armado que [illegible]. Tal vez se [illegible] a los grupos [illegible] en próximas [illegible]. Una [illegible] adaptación del cuento de Capote y una [illegible], más [illegible], "Las aventuras de Gustavo en el país del [illegible]", [illegible] la propuesta a un [illegible] nivel. El staff ha decidido no [illegible] sobre la revista. Sabemos sí que se consigue en el bar [illegible], de Maldonado y Carrasco.

SUICIDIO COLECTIVO – (Coordinan todo: Rosario González y Gustavo Escobar). Salió por octubre del 87. Hasta ahora, dos ejemplares. [illegible] de cualquier acusación de tradicionalismo, [illegible] al Nº 2. Estudiantes de literatura del IPA, de Arquitectura y de Veterinaria [illegible] la revista para [illegible] gusto a los amantes de rock. Consideran [illegible] a la generación del '45 (y a la del '60, sus hijos). La "[illegible]" que viene ahora es [illegible], [illegible]. En la revista no se [illegible] el material, que [illegible] de [illegible], de [illegible] y canciones [illegible]. Se [illegible] el alcohol en la cabeza, [illegible] de fotos y [illegible] y un artículo [illegible] "Pete [illegible]", sobre [illegible] y su [illegible] programa televisivo. Otras notas [illegible] los [illegible] sobre cultura rock y a los mismos [illegible] "subte". Poemas de toda laya, incluidos dos "[illegible]", completan un collage de [illegible] y [illegible]. Compuesta en Feria de Villa Biarritz.

TRANTOR – (Algunos integrantes de REM: Bayeto, Cortés, Mendizábal, Galeano y Maneiro, más Pablo Rodríguez y Hugo [illegible]). [illegible] un [illegible], en abril del 88, sale a la luz Trantor. [illegible] ciencia ficción uruguaya, [illegible] divulgación de esa [illegible], que [illegible] (Asociación Uruguaya [illegible] Fantasía), [illegible] cuentos de [illegible] clásicos, [illegible] muy [illegible], [illegible] el humor. [illegible] que [illegible] Salvador y [illegible] la Feria Biarritz.

INICIATIVA [illegible] – (Hecho por [illegible] de Derecho y Sociología. Director: [illegible] López). Su [illegible] aparece por su [illegible], [illegible] a [illegible] páginas, [illegible] una hoja en blanco, [illegible] dibujo [illegible], [illegible] la [illegible] del lector. [illegible] original [illegible], [illegible] "[illegible]" [illegible] y una [illegible] a Rubén Yáñez, [illegible] (tal vez su inclusión [illegible] a los [illegible]) con que se [illegible] el [illegible] "Hay que [illegible]") [illegible], que [illegible] todo en [illegible].

REM – (Daniel Aguirrebeitia y [illegible] de todo: Roberto Bayeto, [illegible] Cortés, Gerardo Mendizábal, [illegible] Pedetti, Alfredo Galeano y Laura Maneiro. Colaboran, entre otros, [illegible] Lamanna y [illegible], muy [illegible] al [illegible] juvenil, [illegible] de la literatura fantástica en el Río de la Plata). Apareció en octubre del 87, la primera revista uruguaya de ciencia ficción [illegible] en su primer número de [illegible] Los Borbongos, [illegible] de [illegible] e [illegible] dos cuentos. Lo no muy [illegible]

y cierta debilidad general en los [illegible] en [illegible] la [illegible] versión de "La batalla del Río de la Plata": los [illegible] del "Charly [illegible]", su [illegible] y [illegible] bajo el gobierno de Sanguinetti; los dibujos de "[illegible]" de Mendizábal y la [illegible] de "Los [illegible]" de Cl. Pal[illegible]. Distribuido [illegible].

Síntesis [illegible]

Sin caretas posibles, el [illegible] "subte" en Uruguay [illegible] que los más [illegible] el alternativo y, en su acepción original, así [illegible]. Pese a ello, la [illegible] y la [illegible] experimentación de algunos de estos [illegible] juveniles puede [illegible] un nuevo [illegible].

Que [illegible] a la [illegible] de casi llegar en este [illegible] a la [illegible] (le pasa a los [illegible]) no [illegible] el [illegible], hoy por hoy, de algunos [illegible]. [illegible] y su [illegible] de [illegible] algunos [illegible], quizás en [illegible] caso, la [illegible] y el [illegible] pueden resultar [illegible] de la [illegible]. Lo cierto es que esta prensa [illegible] vive en su propia [illegible] y [illegible], con sus [illegible], [illegible] algunos [illegible] en nuestro [illegible] uruguayo.

20/6/88
II

E 066/6

8802509

Poco legible

SECRETO 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 — JUN - 1955 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 462/BE/955.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento, que elementos izquierdistas de C.SAN JOSE, realizan seguimientos a integrantes de las Escuadras de Colección de Información del Bn. I. No. 6.
Los encargados de dicho seguimiento son Ignacio ESPINO (C/A), Enrique CAPOSIS (C/A) y Miguel QUIJANO (C/A), entre otros.
Por lo expuesto se hace necesario extremar las medidas de seguridad por parte de la Escuadra de Colección, redundando ésto en perjuicio de la colección de informes por parte de la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 CA. C/INFORMACION

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

LUPI PEREZ

001/1

SECRETO

Fecha 17/6/88
Pase JOI
Nº de Orden 1854

D.G. SUB-DIRECCION
FECHA: 17-6-88
PASA A: AGTE I
RECIBIDA: 909

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1988
Pase
Nº de Orden 2510

20/6/88 DPTO. I PROC. (EE)

1/2

Nro.-081
13-JUN-88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ... 1988
Pasa a Biog. Fdo. Sgto. II
Nº. de Orden 8802511

M E M O R A N D U M

ASUNTO: ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO NEGRO UNIFICADO

FUENTE: INFORMACION EN PODER DE ESTE DEPARTAMENTO

TEXTO:

1.- Informacion Basica:

a.- El 09/10ENE88, se realizo en Belo Horizonte (Brasil), un congreso de lo que actualmente se denomina "MOVIMIENTO NEGRO UNIFICADO" (MNU), constituyendose su Comite Ejecutivo, organo maximo de conduccion de esta estructura. Ademas de definirse autoridades se establecio lo que puede llamarse su "plataforma politica" (definicion de objetivos, cursos de accion, etc.), resolviendose el envio de delegados al exterior para hacer conocer la nueva organizacion y recabar solidaridad y/o ayudas concretas.

b.- A fines de ENE88, arriba por primera vez a Argentina un delegado del MNU que se entrevista con elementos del Departamento de Relaciones Internacionales del PCA y con algunos dirigentes del SAP (en esa fecha habia estado conformado un departamento "anti-apartheid"), acordandose que en el transcurso del presente a#o, vendria una delegacion ampliada, oprtunidad en la que se conversaria sobre apoyos a brindar.

21/6/88 II

2.- Informacion Actual o Corriente:

a.- Desde principios de MAY88, esta en el pais la delegacion del MNU, habrian tomado contacto con elementos de MAS, CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), Madres de Plaza de Mayo y con el Departamento de Relaciones Internacionales del PCA, distribuyendo un documento titulado "CENTENARIO DA ABOLICIAO".

b.- En las reuniones los delegados del MNU, expusieron:

1) A partir del 13MAY88, en que mediante actos unitarios celebraron el centenario, el MNU acrecentara su accionar en Brasil.

001/2 8802511

Impreso en

2) Para el corto plazo pretende:

a) Iniciar una campa#a tendiente a propiciar la reforma agraria

b) Generar un "movimiento negro" que sea fuerte a nivel de etnia y fundamentalmente combativo.

3) El MNU considera que el aliado natural de su raza es el trabajador brasilero.

4) En forma confidencial, dos miembros de MNU expresaron:

a) Que el centro de gravedad del accionar sobre la minoria negra, seria acentuar la problematica racial, para generar el desarrollo de las "capacidades sublevacionales".

Gente de la organizacion terrorista peruana, SENDERO LUMINOSO, habrian instruido a miembros del MNU.

b) El MNU esta preparando su estructura para pasar a la clandestinidad total o parcialmente, si es necesario. Algunos de sus miembros estan recibiendo instruccion militar en el Norte de Brasil, con instructores colombianos, del M-19.

A cambio, se le concederian facilidades a los colombianos para la instalacion en territorio brasilero de laboratorios para el procesamiento e incluso para el transporte de drogas. Esto les permitiria obtener recursos economicos para el Movimiento.

21/6/88 II

3.- Conclusiones:

a.- De confirmarse la informacion el MNU constituiria una organizacion subversiva, que para lograr la movilizacion de la minoria negra, explotaria las diferencias raciales y de clase, no descartando el empleo de la lucha armada en una etapa posterior.

b.- Mantendrian contactos en la region. tanto con organizaciones politicas marxistas (PCA), trotkistas (MAS) y terroristas (SL y M-19), por lo que ideologicamente no es facil encuadrarlos. Por el analisis de la Manifiesto Nacional, se puede inferir que se observa terminologia y argumentaciones tipicamente marxistas.

c.- El principal nexo en Argentina seria el PCA, y no se descarta que los vinculos terminen sinodo asumidos por el departamento anti-aparttheid de Solidaridad Argentina con los Pueblos.

002/2 8802511

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de ... 17/6/88
Pasa a ...
Nº de identificación 1851

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-6-88
PASA A: Agcci, II
R. SALIDA: 910

Impreso en

31/10/88 W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1988
Pasa a Lic. Biografías
Nº. de Orden 8802528

18 al 20/JUN/88

C A M P O P O L I T I C O

1 - Partidos Tradicionales

SENADOR LUIS ALBERTO LACALLE: GOBIERNO DE COALICION A COMIENZOS DE 1990

- El mencionado legislador señaló que el 23/JUL será proclamado para la primera magistratura de la República; definió al herrerismo como un "nacionalismo humanista"; afirmó asimismo que la búsqueda del consenso configura una herencia del gobierno anterior; y puso de relieve las discrepancias existentes entre los votantes de BATALLA y el resto del F.A., y criticó duramente la política gubernamental y las gestiones efectuadas recientemente por el Dr. Enrique TARIGO en torno a la aprobación de algunas leyes calificadas como prioritarias.-(LA SEMANA - EL DIA - 18/JUN/88).-

EL CEN IRA EL SABADO A NUEVA PALMIRA Y CARMELO; HABRA UN ACTO PARTIDARIO

- En pleno el Comité Ejecutivo Nacional del Pdo. Colorado visitará el 25/JUN la C. de CARMELO y NUEVA PALMIRA, manteniendo en la oportunidad una reunión con el Comité Ejecutivo Departamental, y finalmente, se realizará un acto, en el cual hará uso de la palabra un representante de cada sector del partido.-(EL DIA 18/JUN/88).-

TACUAREMBO: LA U.C.B. RECLAMA EL CARGO DE LA JEFATURA

- La Agrupación nacional de gobierno de la U.C.B., ha sido convocada para el 21/JUN, a los efectos de considerar la baja del ex-jefe de Policía de Tacuarembó, Oscar MARQUIZO LOPEZ.

Cabe destacar que la U.C.B. reclamara al gobierno dicho cargo, entregando el nombre para designar al sustituto.-(EL PAIS - 18/JUN/88)

GONI TRASMITIRA "MALENTENDIDO" DE BLANCOS SOBRE INVITACION AL ASADO

- El Pte. de la Comisión de Defensa de la Cámara Baja, Héctor GONI CASTELAO señaló que "va a trasmitir al Comandante del Ejército, el malentendido" que se produjo entre los grupos nacionalistas respecto a la invitación de jerarcas castrenses para una reunión informal que tuvo lugar el 15/JUN ppdo., en dependencias militares.

S/T/C
31/10/88
(RS)

001/35 8802528

Por su parte, el diputado Javier BARRIOS ANZA aseguró que su sector no había recibido la invitación. El dirigente rochano señaló su posición respecto a este tipo de reuniones, "entiendo que es incorrecto concurrir a este tipo de eventos para discutir cosas como el presupuesto, como tampoco me parecería correcto comer un asado en el Pereyra Rossell para discutir con los funcionarios sobre sus sueldos. El ámbito natural para estas cosas es el Parlamento".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

LOPEZ BALESTRA: "LA CENA HUBIERA SIDO DESAGRADABLE ESTANDO YO"

- El mencionado legislador desmintió una información aparecida en el semanario "LA DEMOCRACIA", en la que se sostenía -citando a 'círculos políticos- que "llamó la atención la ausencia" en la cena del Cortijo Vidiella del referido legislador, "debido a que él fue quien inició este tipo de reuniones con los uniformados durante los primeros meses de 1985".

LOPEZ BALESTRA dijo que "la cena fue grata, justamente porque no estuve yo, porque si yo hubiera estado, se habría tornado un poco desagradable, porque hubiéramos hablado de Derechos Humanos". "El artículo me parece frívolo y creo que el subconsciente de las personas traiciona y el artículo hace este tipo de reflexión, por el cargo de conciencia de alguno de los que asistieron a la cena".

Concluyó afirmando que "(...) mi posición y mi conducta respecto a las FF.AA., ha sido muy clara, y si alguna duda tiene el articulista, yo he ido muchas veces a los cuarteles, pero encapuchado y en otras condiciones".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

POZZOLO: NO A LAS INTERNAS

- El senador Luis Bernardo POZZOLO afirmó que "honestamente a esta altura digo, sin ningún tipo de ataduras, que si no va haber elecciones internas dentro del partido en este año, veo muy problemático y complicado que se realicen en el '89".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

2 - Varios

CONTACTOS EN EL CIRCULO POLICIAL

- El diputado Héctor Martín STURLA (herrerista), que concurrió junto con otros legisladores blancos a entrevistarse con direc-

tivos del Cículo Policial, aseguró que el único tema de la reunión giró "estrictamente sobre lo vinculado a la Rendición de Cuentas" en lo que tiene que ver con las retribuciones a funcionarios de la Policía.

Consultado sobre si había estado en la mesa de conversaciones la situación de los jefes de Policía, STURLA afirmó que "no pareció adecuado" hablar del tema, "en una reunión pública con subordinados del Ministro del Interior, haciendo comentarios sobre su gestión".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

NUEVO JEFE DE POLICIA

- El Poder Ejecutivo designó el 17/JUN como Jefe de Policía de Tacuarembó al Inspector General (R) Francisco FERRER MACHADO. Sustituye en el cargo a Oscar MARQUIZO, dado la baja tras ser procesado por encubrimiento en una causa por 'abigeato'.-(EL DIA - 18/JUN/88).-

MALDONADO: CREAN INVESTIGADORA EN DIPUTADOS

- La Cámara de Representantes aprobó la integración de una Comisión Investigadora sobre las presuntas irregularidades en la Jefatura de Policía de Maldonado y las eventuales responsabilidades del Ministerio del Interior.

Cabe destacar que; la moción que había sido presentada por el diputado herrerista Héctor Martín STURLA, contó con el voto afirmativo del Partido Nacional, el Frente Amplio y la Unión Colorada y Batllista. Se opusieron los legisladores del Batllismo Unido y la Unión Cívica.-(EL DIA - 18/JUN/88).-

S.T.C.

8802528

063

1 - Partidos Tradicionales

LACALLE: "LA GOBERNABILIDAD ESTA TERMINADA"

- El senador Luis Alberto LACALLE, señaló en un acto de las agrupaciones herreristas de Montevideo, que "ya no es viable ni es posible la gobernabilidad, no por el Partido Nacional, sino porque el propio partido de gobierno no la comprendió", y fustigó duramente la acción del coloradismo en lo que refiere a políticas nacionales y departamentales.

Agregó por otro lado que "un gobierno minoritario no podía comprender que (la gobernabilidad) era un cheque en blanco, que era un decir que sí hoy, y mañana hacer lo que se le ofrecía". "El Partido Nacional ha hecho un uso hasta estrecho de sus derechos constitucionales de interpelación y de investigación, ha dejado pasar y ha dejado hacer", y la contrapuso esta voluntad con la del Partido Colorado durante la administración blanca, "cuando el profesor PIVEL DEVOTO, siendo Ministro de Instrucción Pública, le tocó enfrentar quince interpelaciones en un solo período de gobierno".-(LA REPUBLICA - 19/JUN/88).-

CARMINILLO MEDEROS: "SON REZONGOS SIN IMPORTANCIA"

- El senador de Por la Patria, Carminillo MEDEROS con relación al anuncio del senador LACALLE de retirar el apoyo del herrerismo a la 'gobernabilidad' señaló que "cada uno se maneja en el plano político como quiere manejarse. Me parece que son proclamas teóricas", porque "con la gobernabilidad o sin la gobernabilidad, si se necesita de mi concurso para aprobar determinada acción legislativa que beneficie al país, por encima de mi interés político, yo la votaré".-(LA REPUBLICA - 19/JUN/88).-

ALEM GARCIA: "AHORA LA GRAN MAYORIA BLANCA ESTA EN LA POSICION CORRECTA"

- El diputado por el Movimiento Nacional de Rocha, Alem GARCIA, manifestó su "satisfacción", porque ahora el Herrerismo adopta una posición 'coincidente' con su sector, al ser informado en torno al anuncio del senador Luis Alberto LACALLE con relación al tema de la 'gobernabilidad'.

Señaló que durante los últimos tres años, en el país "no se produjeron hechos que se transformaran en serios y graves obstáculos para la acción del gobierno", por lo que no se justifi-

S.T.C. 004 8802528

ca que "alguien saliera a proclamar que aseguraba la gobernabilidad".-(LA REPUBLICA - 19/JUN/88).-

CONFIANZA POLITICA A MARCHESANO ES ILIMITADA, ASEGURO TARIGO

- El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO consideró en la C. SAN JOSE que los hechos "desagradables que han sucedido en los últimos tiempos en la órbita del Ministerio del Interior, no comprometen de ninguna manera la responsabilidad política del Ministro".

Cabe destacar que puso de relieve que el Dr. Antonio MARCHESANO cuenta con una confianza política ilimitada de parte del gobierno "porque este es un gran Ministro del Interior".-(ULTIMAS NOTICIAS-18/JUN/88).-

DURAN CON EL DR. AGUIRRE

- El Ing. Agr. Daniel DURAN DEL CAMPO se incorporó al sector liderado por el senador Gonzalo AGUIRRE, el Movimiento Renovación y Victoria.-(ULTIMAS NOTICIAS - 18/JUN/88).-

SOLUCION A MUCHOS PROBLEMAS - DR. BATLLE SUBRAYO LOS LOGROS DEL PAIS

- En un discurso pronunciado en la C. YOUNG, el senador Jorge BATLLE afirmó que el Partido Colorado es una colectividad política del porvenir y volverá a ser gobierno al cabo de las próximas elecciones nacionales. Advirtió asimismo que, quienes sostienen que sólo se ha administrado la crisis, implícitamente están admitiendo que el pais ha sido bien administrado.

Paralelamente, sostuvo que todos aquellos candidatos nacionales o departamentales para las próximas elecciones, no tendrán que ocuparse en la campaña electoral de temas como la deuda externa, la interna, la crisis bancaria, los repatriados, los destituidos y los 'signos negativos' que evidenciaban todas las actividades, "(...) tendrán que ocuparse de alguna otra cosa, que hasta ahora no sabemos cuál es y que dudamos sepan ellos también".-(LA MAÑANA - 19/JUN/88).-

DR. TARIGO: "NO NOS DIVIDIREMOS"

- El Dr. Enrique TARIGO manifestó el 18/JUN, en un pasaje del extenso discurso pronunciado en la C. YOUNG, que una cosa debía quedar muy claro luego de este acto al que asistía conjuntamente con el Dr. Jorge BATLLE y era que el Batllismo Unido

tendría un solo candidato para las elecciones de 1989, porque era el modo de sumar esfuerzos y evitar los gérmenes de divisiones que aunque no se quisieran indefectiblemente se iban a generar.-(LA MAÑANA - 19/JUN/88).-

DISCURSOS DISTINTOS

- El objetivo público de la visita de los Dres. BATLLE y TARIGO fue inaugurar un Comité del Batllismo Unido en YOUNG. La alocución de ambos líderes tuvo tonos netamente distintos, Jorge BATLLE, quién habló primero, analizó fundamentalmente la problemática agropecuaria de la zona y del país, el Dr. TARIGO hizo un enfoque político de extrema actualidad. Señaló que por última vez iba a referirse a un tema 'incómodo' como el de las precandidaturas. Expresó que si el Partido Colorado designaba al senador BATLLE a la Presidencia de la República, él no podía ser candidato a la vicepresidencia por disposición constitucional, pero iba a colaborar en todo. Si ocurría a la inversa y él era candidato a la Presidencia, sería un honor para él y un privilegio para el país, contar con el apoyo del senador Jorge BATLLE.-(LA MAÑANA - 19/JUN/88).-

RECUERDAN ACUERDO PREELECTORAL

- El diputado del Batllismo Unido por TACUAREMBO, Yamandú RODRIGUEZ, dejaría su banca al dirigente colorado de Paso de los Toros, Washington BALERIO, en función de un compromiso preelectoral firmado ante escribano público, de acuerdo con lo dicho por Juan José ALEJANDRO, ex-Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado.

ALEJANDRO aseguró que "existe un acuerdo firmado por los dos involucrados, por el dirigente de Paso de los Toros, Artemio CORREA, y por mí, para que Yamandú RODRIGUEZ abandone la banca en marzo próximo".-(LA MAÑANA - 19/JUN/88).-

CONSENSO PARA UNA ORGANIZACION PROPIA

- Los trece diputados del Movimiento Por la Patria del interior del país se darán en el corto plazo una organización propia. Estos legisladores evaluarán la posibilidad de acudir con sus listas a las elecciones nacionales, según lo indicado por el diputado del dptò. de PAYSANDU, Rubens FRANCOLINO. Precisó que aún no hay nada en concreto, salvo el consenso para realizar

S.T.C. 8802528 016

esa organización.-(LA MAÑANA - 19/JUN/88).-

BLANCOS Y ELECCION INTERNA

- El senador Guillermo GARCIA COSTA dijo que solamente si mediara un consenso a nivel de todo el Partido Nacional, el Movimiento Por la Patria estaría dispuesto a realizar elecciones internas separadas de las nacionales, para elegir autoridades partidarias.-(EL DIA - 19/JUN/88).-

TARIGO PROMETE NO SEPARARSE DE BATLLE

- El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado se reunirá el próximo fin de semana en COLONIA, con la presencia del Dr. Enrique TARIGO y el senador Jorge BATLLE.-(LA HORA - 19/JUN/88).-

BATLLE

- Consultado el Dr. Jorge BATLLE si entendía que el Ministro del Interior, Dr. Antonio MARCHESANO no debería renunciar ante los casos de abigeato descubiertos, en cuyas investigaciones se comprobó que estaba involucrado un Jefe de Policía, señaló que no veía motivos para que ello ocurriera "por las propias garantías que ha dado el Ministro MARCHESANO".

Frente a los hechos planteos entre el Ministro de Defensa Nacional y el Embajador de CUBA, se le preguntó a BATLLE su opinión sobre el tema, señalando que "como ser humano, como jefe militar lo analizo y creo que se le recordará como un ciudadano que contribuyó mucho para que el país saliera de la dictadura y retornara al estado de derecho. En su actuación en la Secretaría de Estado que le confió el presidente SANGUINETTI ha sido ajustada y eficaz, sin que merezca objeciones".-(EL DIA - 20/JUN/88).-

MACHIÑENA: "LA SITUACION ACTUAL ES CADA VEZ MAS INQUIETANTE"

- El conductor de la Lista 904, Jorge MACHIÑENA, habló en nombre propio y del diputado Héctor BARON, en el curso del acto que se llevó a cabo en las instalaciones del Club OSE.

En el mismo señaló que "los distintos actos que viene realizando la decana lista del Partido Nacional, era la reafirmación más categórica, que ese poder de convocatoria, obedecía a la impronta del líder del movimiento, el Dr. Luis Alberto LACALLE, que con su talento, representaba la persona más capaz, el mejor estadista de las nuevas generaciones (...)".-(EL PAIS - 20/JUN/88).-

S.T.C. 067 8802528

CUPULA PACHEQUISTA EN LAS PIEDRAS - REAFIRMARON FE EN EXITO DEL PARTIDO

- En la C. de LAS PIEDRAS, se reunió el 19/JUN, en una cena de camaradería la cúpula mayor del pachequismo y de la Lista 614 de CANELONES, que lidera el senador Eugenio CAPECHE.-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

EL M.N.R. CUMPLE LO ACORDADO - GRUPO DE LACALLE AUMENTA BANCADA CON OTRO DIPUTADO

- El acuerdo partidario que oportunamente acordara el Movimiento Nacional de Rocha, con el sector herrerista del senador Luis Alberto LACALLE, y que tiene que ver con la renuncia a su banca del diputado de SAN JOSE, Juan A. OXACELHAY, será cumplido integramente, según informaran integrantes de la dirigencia rochana. Según se pudo establecer, el Esc. OXACELHAY, presentará su renuncia en el correr de los próximos días, ingresando en su lugar el Dr. Francisco GOMEZ LARRIERA del herrerismo de LACALLE en SAN JOSE, que lidera la Lista 11.-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

ZUMARAN EN CONGRESO DE LA JUVENTUD

- El 25 y 26/JUN se llevará a cabo el Congreso Nacional de la Juventud de Por la Patria en la C. MALDONADO. Al mismo asistirán jóvenes que representan a todos los departamentos del pais. El cierre de dicho congreso estará a cargo del senador Alberto ZUMARAN.-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

DESAGRAVIO A TABARE VIERA EN RIVERA

- Se cumplió el 18/JUN en la C. RIVERA un acto de desagravio al diputado Tabaré VIERA, por la acusación que le formulara Pablo MILLOR, quien señaló en una audición radial que VIERA, "no había defendido a los llamados destituidos por la democracia".-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

VALIOSA INCORPORACION AL MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA

- EL 20/JUN se incorporará al Movimiento Nacional de Rocha, un grupo importante de militantes que se habían alejado de la Corriente Popular Nacionalista; los nuevos adherentes serán recibidos oficialmente en la reunión que se llevará a cabo en la Casa de los Lamas.-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

EMBAJADOR DE EE.UU. CON SENADORES BLANCOS

- El Embajador norteamericano en URUGUAY, Malcolm WILKEY, se entrevistó con los senadores Alberto ZUMARAN y Juan Raúl

FERREIRA.-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

2 - Varios

ACTO DE "LOS VERDES" FUE UN EXITO

- El Partido Verde Eto Ecologista aclara que el acto que realizara en el Cine Cordón fue todo un éxito de público, ya que a las 20.30, al dar comienzo la parte oratoria, la platea se encontraba completa, "con algunas decenas de parados. Si se tiene en cuenta que un lunes de invierno no es fecha muy propicia para actos políticos y menos de partidos de reciente formación y de escasos recursos, los verdes hemos evaluado este encuentro como un acto con pocos precedentes en el país", señaló Homero MIERES, dirigente de dicho Partido.-(LA REPUBLICA 19/JUN/88).-

EL VICE CANCILLER CUBANO LLEGO AYER A MONTEVIDEO

- Se encuentra desde el 18/JUN en MONTEVIDEO, el Vicecanciller cubano, Ricardo ALARCON, quien vino a nuestro país con la finalidad de mantener encuentros con las autoridades de gobierno en relación al entredicho que mantuvieron el Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA, y el Embajador de CUBA Joaquín MAS MARTINEZ.-(LA HORA - 19/JUN/88).-

SANGUINETTI VA Á BOLIVIA EN OCTUBRE

- El Ministerio de Relaciones Exteriores de BOLIVIA informó en LA PAZ que el Presidente Julio María SANGUINETTI visitará ese país en octubre próximo, a invitación de su colega boliviano Víctor PAZ ESTENSORO.-(LA HORA - 20/JUN/88).-

MARCHESANO EN MINAS: "SIEMPRE SE PRODUCEN DESVIACIONES"

- El Ministro del Interior, Dr. Antonio MARCHESANO señaló en C. MINAS que "(...) la función es muy difícil; el funcionario asume un conjunto de responsabilidades que tiene que cumplirse siempre en condiciones difíciles y hostiles. Se producen siempre desviaciones, pero cada vez que se cometen esas desviaciones las mismas se investigan y se ponen a disposición de la justicia".

Sobre la creación de una comisión parlamentaria que investigue en el caso de MALDONADO, MARCHESANO señaló que "cuando vengan los hechos, los mismos hechos se encargarán de demostrar cuáles son las realidades". Agregando que "algunas cosas se van

S.T.C. 8802528

a resolver en los próximos días" y que a la ciudadanía "podrá juzgar actitudes políticas".-(LA REPUBLICA - 20/JUN/88).-

SENADO ANALIZA MODIFICACIONES A CODIGOS PENAL Y DE PROCESO PENAL

- EL Senado de la República realizará el 22/JUN, una sesión extraordinaria, con el fin de considerar el proyecto de ley por el que se modifican diversas disposiciones de los Códigos Penal, de Proceso Penal y del Niño, a los efectos de dar amparo a la sociedad ante el incrementos de determinados delitos, en especial aquellos en los que participan menores de edad.-(EL DIA - 20/JUN/88).-

SENADORES VISITAN FUERZA AEREA

- Una visita a la Escuela de la Fuerza Aérea será cumplida hoy por los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores.-(LA MAÑANA - 20/JUN/88).-

8802528

S.T.C.

C10

F R E N T E A M P L I O

*EL F.A. RECIBIO INFORME SOBRE REFERENDUM

- Una delegación del ejecutivo de la Comisión Nacional Pro-Referéndum compareció el 17/JUN ante la Mesa Política del Frente Amplio para presentar ante ésta un resumen de los asuntos que se informarán a la opinión pública el 20/JUN.-(LA HORA - 18/JUN/88).-

*F.A.: REUNION ESPECIAL PARA TRATAR SITUACION INTERNA

- La Mesa Política de la coalición resolvió realizar una sesión con características especiales el próximo 24/JUN para tratar la situación política nacional y temas referidos a la situación interna del F.A.

Durante la reunión mantenida el 17/JUN, el delegado del P.G.P., Iván POSADAS, leyó un documento declarativo de su Comité Ejecutivo en el que se cuestiona la realización del acto del 09/JUL, y se critica al Presidente del F.A., Líber SEREGNI.

Consultado el representante del P.C.U., Leopoldo BRUERA, en relación con la reunión de la Mesa Política, señaló que "el gran tema es preservar la unidad del Frente Amplio, y nosotros estamos preocupados por preservarla".

Afirmó asimismo que en la Mesa Política no era buena técnica la de hacer declaraciones. "Nosotros no hemos presentado ningún documento porque se corre el peligro de que las diversas fuerzas políticas levanten su documento y se creen hasta de una manera independiente de la voluntad de quien lo hace, pequeñas fogatas. Y hay que tener cuidado con las fogatas porque pueden llevarnos a un incendio".-(LA HORA - 18/JUN/88).-

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- EN UN DOCUMENTO DE INUSITADA DUREZA, LA LISTA 99 FORMULO SEVEROS CARGOS CONTRA SEREGNI

- El documento que el P.G.P. entregó a la Mesa Política del F.A., plantea la preocupación del sector liderado por BATALLA, sobre "decisiones y actitudes adoptadas últimamente en el seno del Frente Amplio, que en nuestra opinión agravan progresivamente la situación interna de la coalición y afectan su futuro".

Entre esos hechos el P.G.P. señala decisiones y actitudes de SEREGNI, que según la óptica pegepista, "pueden desnaturalizar" características del F.A., y "generar enfrentamientos que deterioran aún más la necesaria confianza que debe existir entre todas las partes del F.A.".

Agrega, el documento, que no se alude solo a situaciones generadas por SEREGNI, sino a otros hechos donde se advierte que del "cuestionamiento a posiciones políticas se ha pasado a la crítica personalizada y descalificadora formulada desde planos dirigentes". Luego de expresar que es conocida la posición del P.G.P. en cuanto a la realización del acto del 19/ABR ppdo., el documento indica que los hechos acontecidos desde entonces han dado la razón a la 99, ya que "(...) se han acentuado la confrontación entre por lo menos dos concepciones del F.A., que se han venido perfilando y manifestando en los últimos años".

Esto según el texto se agrava ya que al carecer de "propuestas comunes para plantear a todos, el cro. presidente se determinó a adoptar por uno de los caminos posibles, que él mismo calificó como la opción SEREGNI" (Reportaje en el semanario "Búsqueda"). Agrega que dicha opción "conduce a desconocer la naturaleza de coalición del Frente", ignorando a otra concepción como la sostenida por el P.G.P., "que no es menos frenteamplista que otras". La declaración dice que lo expresado, "no supone desconocer al cro. presidente del F.A. su derecho a promover toda idea que considere conveniente para el afianzamiento de la coalición, pero creemos que en la medida que esa labor se traduzca en decisiones que puedan enfrentar a unos frenteamplistas con otros, solo se estará alimentando el clima de confrontación existente".

Ante esto último, el documento del P.G.P. llama la atención sobre la convocatoria al acto del próximo 09/JUL, planteando la "total inconveniencia" de su realización, en la actual realidad del Frente.

Más adelante se refiere nuevamente al reportaje realizado por el semanario "BUSQUEDA" a SEREGNI, señalando que se expresa allí, que 'el tiempo de la maniobra se acabó' y que "nadie ignora que el vocablo 'maniobra' asociado a la actividad política, expresa un concepto descalificante desde el punto de vista ético".

Agrega que "la gravedad de la afirmación nos determina a señalar la necesidad de la clarificación de su verdadero alcance".

Asimismo manifiesta la preocupación del P.G.P. por otro aspecto del acto refiriéndose concretamente "al carácter y contenido" que tendrá, sosteniendo que podría ocurrir que a partir del 09/JUL "sean frenteamplistas solo quienes manifiesten su conformidad con la ratificación del compromiso electoral, y quienes consideremos que no puede hablarse de soluciones electorales, hasta superar los problemas que nos afectan, dejaríamos de ser frenteamplistas y quedaríamos estigmatizados".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

- POSICIONES DURANTE LA MESA - DOCUMENTO P.G.P.

- Carlos VASALLO, representante del P.D.C., aseguró que se enteraba en ese momento de la existencia del documento del P.G.P.

Fuentes indicaron que Enrique RUBIO (I.D.I.), realizó "una encendida defensa de SEREGNI", mientras que el socialista José KORSENIAK expuso una argumentación "contraria al documento y en particular a la oportunidad de su presentación" teniendo en cuenta que "nadie desconoce que estas cosas toman estado público".

El delegado del P.C.U., Leopoldo BRUERA, sostuvo por su parte que "el método para una buena discusión es procesarla en la propia Mesa Política y no a través de declaraciones". Agregó que se debían "evitar las polémicas entre partidos" integrantes de la coalición y consideró que "estamos ante una gran alternativa política de ser la fuerza capaz de rescatar al país de su inercia conservadora".

El representante del P.G.P., Iván POSADAS señaló que la declaración entregada "no estaba en discusión" en ese encuentro. "No era procedente discutir la declaración porque nosotros corríamos en ventaja frente a los otros y porque la Mesa no había sido convocada para ese tema".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

- P.G.P. NO IRIA AL ACTO QUE CONCOVO SEREGNI - AUMENTAN POSIBILIDADES DE FRACTURA

- El diario "EL DIA" da cuenta que dos dirigentes del P.G.P. consideraron 'posible' y 'conveniente' que esa fuerza no asista al acto del Frente Amplio convocado por SEREGNI para el 09/JUL próximo, mientras otro dirigente justificó una eventual inasistencia porque la reunión "no fue convocada orgánicamente".-(EL DIA - 18/JUN).-

- CAMUSSO Y BATALLA

- El líder del P.G.P., Hugo BATALLA sostuvo que el documento dejado por escrito en la Mesa Política del F.A. tenía por objeto manifestar la preocupación del sector que orienta con respecto a la realización del acto del próximo 09/JUL.

Señaló que "(...) teníamos y tenemos a través de algunas manifestaciones de prensa, preocupación en cuanto a que el acto pudiera significar un nuevo elemento de confrontación, que dificulte lo que creemos deben ser conversaciones fraternas , sobre el futuro del Frente Amplio".

Cabe destacar que el mencionado dirigente y el diputado Carlos CASSINA, se entrevistaron con los dirigentes del M.P.F., Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y Wilfredo PENCO. En esta entrevista, BATALLA y CASSINA expusieron la preocupación de la 99 en torno al carácter que tendrá el acto del 09/JUL, mientras que el M.P.F. dijo su preocupación por afirmar la presencia del F.A. en el escenario político nacional y el convencimiento que no existe ningún elemento que no pueda ser superado en una discusión fraternal.- (LA HORA - 18/JUN/88).-

- BATALLA DIJO QUE HABLO CON MEDINA POR SITUACION DE LA RADIO PANAMERICANA

- El senador Hugo BATALLA (P.C.P.), aclaró el 17/JUN que su entrevista con el Ministro de Defensa Nacional obedeció exclusivamente a la situación de CX.44 Radio Panamericana" que a partir del 20/JUN, esta emisora tendrá nueva programación y estará controlada por "gente vinculada al Movimiento de Liberación Nacional".-(EL PAIS - 18/JUN/88).-

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA - C.U.F.

- PLANTEO DE LA C.U.F. EN LA MESA - PROGRAMAR CONVOCATORIA DEL ACTO DEL 9 DE JULIO

- Daniel CIRILLO, representante de esta corriente ante la Mesa Política, señaló que "la C.U.F. planteó la necesidad de programar una gran convocatoria para el próximo acto del 09/JUL que decidió el Gral. Líber SEREGNI". "Esa instancia se proyecta trascendental en la medida en que SEREGNI volverá a aclarar a la opinión pública la situación política del país y la situación interna del F.A., y fundamentalmente porque definirá otra vez

el perfil claro opositor de la coalición, con sus proyectos concretos para todo el país".-(LA HORA - 18/JUN/88).-

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE - I.D.I.

- La I.D.I. realiza el 18 y 19/JUN en el Hotel del Lago, una Junta Nacional Ampliada, organismo integrado con delegados de cada una de sus agrupaciones de base de todo el país.

Se analizará los avances del F.A. hacia el 09/JUL, la intervención de militares en temas que les está vedado por la Constitución de la República y la preparación del 3er. Congreso Nacional de la I.D.I. a realizarse en el próximo mes de octubre.

Cabe destacar que se ofrecerá en rueda de prensa las resoluciones que se adopten, el 20/JUN a las 17.00 hs. en la bancada de Diputados del Frente Amplio.-(LA MAÑANA - 18/JUN/88).-

UNION POPULAR

- El diputado Nelson LORENZO ROVIRA, intervino en el debate de la Cámara de Representantes para indicar que existía un estilo practicado por el Ministerio del Interior a través de sus funcionarios, que se caracteriza por "el abuso de funciones".

LORENZO ROVIRA hacía referencia a las afirmaciones del diputado Federico BOUZA que "buscaron descalificar" al comisario Nerbis SUAREZ BARRIOS, denunciante contra la Jefatura de Policía de Maldonado, por haber incurrido precisamente en abuso de funciones.-(LA HORA - 18/JUN/88).-

8802528

S.T.C.

015

F R E N T E A M P L I O

EN LA MESA POLITICA LA 99 NO DIJO LO MISMO, AFIRMO SEREGNI

El líder de la coalición frenteamplista estuvo el 18/JUN en la C. de Melo. Al preguntársele sobre una eventual ausencia de la 99 en el acto del 9 de Julio, expresó que había que "esperar los hechos y no adelantarse a los mismos para conocer sus consecuencias".

Expresó que una vez terminado el proyecto del PGP sobre una reformulación del F.A., el mismo será considerado por la mesa de la coalición.

Cuando se le preguntó si esas diferencias dentro de la coalición podrían provocar una ruptura dijo que "en materia política todo es imprevisible, pero, la voluntad anunciada por todos los grupos discrepantes, ha sido de continuar dentro del Frente, buscando la forma de resolver las posiciones encontradas". (EL PAIS 19/JUN)

LA CRISIS DEL FRENTE. Elementos y Síntomas.

El editorial de "La Mañana" hace referencia a la crisis visible que atraviesa el Frente Amplio.

Señala que tal vez la más actual de esas discrepancias "sea la que con mucha claridad se ha planteado en estos días sobre la conveniencia de la realización de elecciones internas, de modo de definir sobre bases realistas el tema de las candidaturas".

Sobre el particular, SEREGNI ha dicho "que las elecciones internas de todos los partidos, o aun solo la del Frente, serían una buena demostración democrática y una solución para algunos de los problemas pendientes; dirigentes del Partido por el Gobierno del Pueblo han rechazado de inmediato la idea, porque a su juicio las elecciones internas, perfectamente adecuadas para definir la acción de los partidos, no lo son en cambio para definir la de las coaliciones".

Tampoco, señala el articulista, puede perderse de vista todo lo que significa lo que se ha llamado por la 99 la "despoblación" de los Comités de Base, muchos clausurados, otros limitados a una vida poco más que vegetativa. (LA MAÑANA 19/JUN)

NO SECTORIZADOS DEL FA

El Movimiento de No Sectorizados del F.A., constituido el pasado 22/ABR aprobaba en la jornada del 19/JUN su carta de principios y su bases para la acción política, así como sus estatutos.

La reunión sería en el teatro Astral, comenzando con el trabajo en comisiones para posteriormente elegir las autoridades del

8802528

S.T.C. 016

movimiento.

Cabe informar que uno de los integrantes de los no sectorizados es el diputado de Maldonado Ramón GUADALUPE. (LA HORA 19/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA

GARGANO DISCREPA CON LA LISTA 99

Reynaldo GARGANO del P. Socialista dijo que "no compartimos ni el contenido sustancial, ni el estilo empleado, considerándolo contradictorio a recientes declaraciones del Dr. BATALLA en las que se dice: "Siempre le hemos pedido al Gral. SEREGNI que asuma el protagonismo, que hable por sí mismo, porque no es el mínimo común múltiplo" y ahora parece que hay problemas en que el Gral. SEREGNI dé su opinión".

Dijo que era lamentable que en él se haya llegado a comparar con convocatorias de regímenes autoritarios, la convocatoria para el acto del 9 de julio. (EL PAIS 19/JUN).

LOS SOCIALISTAS CRECEN A COSTA DEL PDC Y PGP

El Partido Socialista del Uruguay piensa que esta situación del F.A. está significando la necesidad de "redefinir y reestructurar" a toda la izquierda uruguaya.

Un vocero del PSU resaltó que esto estaba produciendo "una gran confusión en la base social de la coalición".

Reconoció que amplios sectores de la 99 y del PDC "no encontrarán el canal de expresión necesario" y esto aportará a ensanchar el "espacio socialista". (LA REPUBLICA 19/JUN).

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

PGP por ser la opción socialdemócrata.

Se señala que un vocero del PGP afirmó "nuestro partido maneja la posibilidad de ser la opción socialista democrática en el cuadro político nacional".

El mismo vocero indicó que la figura de BATALLA podría realizar una muy buena performance obteniendo alrededor de 200 mil votos.

Sin embargo, agregó "vamos a estar en el medio del llano, entre dos fuegos", en alusión a los ataques que esperan recibir de sus antiguos aliados y sobre todo del Partido Colorado.

Confió que su partido puede llegar a convertirse en "bisagra" del actual sistema político y recordó las afirmaciones del vice-presidente de la República, en el sentido de que la existencia de partidos opositores "menos cohesionados" que el Frente podría

aparejar el surgimiento de alianzas hoy imposibles.

Existe el convencimiento en la 99 que un pequeño sector del partido podría quedarse en el Frente, pero "no son dirigentes significativos".

Otro problema que presenta incógnitas en la dirigencia de la 99 es la posibilidad de una polarización política y social, en donde no prevalecieran las apuestas "racionales", lo que dificultaría la obtención de espacios políticos. (LA REPUBLICA 19/JUN)

PLENARIO DEL PGP NO TENDRA TIEMPO DE APROBAR REFORMULACION ANTES DEL 9.

El documento de reformulación del F.A. no será aprobado por el Plenario Nacional antes del 9 de julio, pero el Partido Por el Gobierno del Pueblo "no está pensando en irse" de la coalición.

El diputado CASSINA dijo que "no se podrá citar al Plenario Nacional para aprobar definitivamente el proyecto de reformulación" antes del 9 de julio, "porque hay departamentales que para hacerlo convocarán un Congreso y eso demanda algunos días".

Consultado sobre la participación en el acto del 9 de julio, afirmó que "no se ha analizado el tema". (LA REPUBLICA 20/JUN)

VIRTUAL ACUERDO DE LA 99 CON LA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL.

Luego de reuniones informales entre dirigentes del PGP y del Movimiento Por la Patria del P. Nacional, se pudo vislumbar un "virtual acuerdo" del sector frenteamplista con el documento sobre Reforma Constitucional.

El documento está abierto a recibir agregados y modificaciones propuestos por el PDC, PGP y la Unión Cívica. (LA REPUBLICA 20/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

EL PDC NO PERMITIRA HEGEMONIA COMUNISTA

Un vocero del PDC afirmó que su partido no iba a sumarse al Frente Amplio si éste se transformaba en un FIDEL ampliado en donde la "hegemonía de la coalición la tuviera el Partido Comunista".

Afirmó que la contradicción que en este momento se estaba dando dentro del Frente Amplio era entre las concepciones que resaltaban los rasgos "movimientistas" y los que como el PDC y PGP, reivindicaban el carácter de coalición.

Consultado sobre si el PDC habría sufrido presiones de la Organización Demócrata Cristina Internacional, expresó que "no recibimos ninguna presión en este sentido", aunque reconoció que el PDC uruguayo es el único partido de esta colectividad internacional que mantiene

una alianza electoral con un partido comunista.(LA REPUBLICA 19/JUN)

PDC debate hoy críticas de grupo minoritario

El dirigente democristiano de la corriente que días atrás manifestó críticas a la conducción de su partido, Carlos ZUBILLAGA indicó que el análisis del denominado "grupo de los 13" fue elaborado "para circular internamente y por lo tanto hasta tanto no se discuta preferimos no hacer consideraciones".

En el día de hoy, 20/JUN se reúne la Nacional del Partido Demócrata Cristiano para analizar el informe que entre otros aspectos cuestiona las argumentaciones sobre las dos izquierdas sostenida por los dirigentes que representan a la mayoría democristiana. (LA REPUBLICA 20/JUN)

DIRIGENTE DEL PDC ANALIZA POSICION DE SU PARTIDO Y EL PGP

El dirigente del PDC Saturnino BURGOS consideró "peligrosa y falsa" la tesis de las dos izquierdas" sustentada por el PGP y sectores mayoritarios de su propio partido.

BURGOS integra un grupo de dirigentes repressentado en la Junta Nacional partidaria que presentó un documento discrepante con la postura mayoritaria que encabeza el diputado LESCANO. en ese documento comunican su "irrevocable e irrenunciable decisión de mantenerse en el Frente Amplio aún en el caso de que esa colectividad resolviera abandonar la coalición. (LA HORA 19/JUN).

DOCUMENTO DE 99, "INJUSTO": R. CAMUSSO; PELIGRO DE "MOVIMIENTISMO", DICE PDC.

El dirigente del PDC, Carlos VASALLO afirmó que si el Presidente del Frente Amplio, persiste en reafirmar los rasgos "movimientistas" en su mensaje del próximo 9 de julio, se estará frente a una grave situación. (LA REPUBLICA 20/JUN).

S.T.C.

REFERENDUM

20.000 firmas descarta Corte Electoral

- Unas 20.000 firmas serían las firmas descartadas por la Corte Electoral en la etapa de confección e intercalación de fichas (por serie y número de credencial) de las firmas presentadas para analizar un referéndum sobre la Ley de Caducidad .

Fuentes allegadas a la Corte Electoral explicaron que previo al ajuste final del planillado de fichas (cuya revisión de intercalación concluye hoy) se puede estimar que en Montevideo, por repetidas y no vigentes se eliminaron 12.000 firmas, aproximadamente 6.000 en el interior, a las cuales se le deben sumar otras 2.300 por inexistentes sus determinaciones cívicas indicadas. (EL DIA 18/JUN)

Referéndum: esta semana finaliza la revisión de tarjetas

- El Ministro del órgano de control electoral Juan Carlos FUREST, en conversaciones con la prensa se refirió a los temas tales como: la ley de Partidos políticos, la inscripción o rechazo de nuevos partidos, el porqué no debe votarse con el Lema Frente Amplio, el referéndum, el descarte de firmas y otros temas que tienen que ver con la Corte Electoral.

Al referirse al referéndum manifestó Furest que :" esta semana finaliza la revisión de las tarjetas y el descarte de las repetidas, y de las que t tienen series y números inexistentes e ilegibles. Las tarjetas se han ordenado por departamento y en ellos por series y números correltativos. "

Finalmente expresa "lo más pronto posible finalizará todo. La Corte está atenta y vigilante cuidando cada detalle y solucionando los problemas que aparecen." (LA MAÑANA 20/JUN)

S.T.C.

020

8802528

CAMPO MILITAR

- SE REUNEN EN MONTEVIDEO MILITARES DEMOCRATAS

- El Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.) realizará el 22/JUN una Mesa Redonda sobre el tema "ASPECTOS DE LA SITUACION POLITICO-MILITAR DE LATINOAMERICA". El panel de disertantes estará integrado por miembros del ejecutivo de la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (OMIDELAC): entre ellos: el guardamarina Julio URIEN (ARGENTINA), Cap. Carlos ESCOBAR (BOLIVIA), Mayor Gonzalo BERMUDEZ ROSSI (COLOMBIA), Cap. Raúl VERGARA y Cap. José MUÑOZ (CHILE) y el Cap. Alejandro R. FIALLOS. Cabe destacar que el 29/JUN, el C.E.U.U. organizará un curso sobre "LA INTRODUCCION AL CONCEPTO DE LA ESTRATEGIA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES".

Recientemente, este organismo realizó una charla sobre las milicias populares artiguistas, las cual estuvo a cargo de la Prof. Lucía SALA de TOURON.-(LA HORA - 18/JUN/88).-

Para "EL SOLDADO", EL enemigo está dentro de un partido legal. "LA GUERRA ES TOTAL Y PERMANENTE".

El artículo hace referencia al editorial de la revista "El Soldado" que lleva como título "Nuestra Guerra de Hoy", que señala que "a nuestro Enemigo lo podemos ver actuando dentro de un partido político legalmente reconocido" al que se lo puede ubicar "dentro de los organismos de la Enseñanza, la Salud, de la Economía, el Gobierno, moviéndose bajo la protección que les brindan las leyes de la democracia", y que agrega que esa protección que reciben los enemigos les permite desarrollar su labor proselitista.

El artículo agrega que "Hoy se vive un estado de guerra permanente y éste predomina sobre todas las demás actividades".

Para "El Soldado", "las democracias occidentales han rehusado enfrentar al enemigo en forma decidida y clara. Esta es una guerra a que hoy se ve enfrentado nuestro país" explicando que "al igual que en todo el mundo, en nuestro territorio, se encuentra: el Enemigo".

Finalmente se recomienda que "para conducir una guerra lo principal es saber quién es el enemigo. Este hoy toma mayor importancia ya que identificar al Enemigo no es tarea sencilla". (LA REPUBLICA 19/JUN/88).

8802528

021

S.I.E.

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - P.C.U.

EDITORIAL DEL DIARIO "LA HORA" del 18/JUN: "LOS ESTABLOS DE AUGIAS"

- La nota editorial se refiere a la comisión investigadora que se integró en la Cámara de Representantes, para tratar las irregularidades en la Jefatura de Policía de Maldonado.

Señala entre otros conceptos que "(...) hay que actuar, es obligación de todos, y del gobierno en primer lugar. Por ende, no puede admitirse que quienes tengan la obligación de combatir el mal, se dediquen, de alguna forma, a encubrirlo. O a archivar denuncias que tienden potencialmente a señalar la ubicación de las llagas vivas, punto de partida básico para su erradicación".

Agrega que "(...) menos aún puede admitirse la actitud de la bancada batllista dedicó toda su dialéctica a trabar las posibilidades de la investigación, votando luego en bloque contra la designación de la comisión investigadora".-(LA HORA - 18/JUN/88).-

COMITE CENTRAL VALORO EL ALEJAMIENTO DE ARISMENDI

- El C.C. del P.C.U. trató en sus sesiones de los días 29/MAY y 14/JUN, la solicitud de relevo del actual secretario general del partido, Rodney ARISMENDI, escuchando la intervención de 53 miembros de este organismo que destacaron el papel jugado por el líder comunista.

En la declaración final aprobada por el C.C. señala que "la propuesta de ARISMENDI se basa en el criterio de natural renovación de la dirección del partido, en su convencimiento que los cargos y responsabilidades no deben ser vitalicios, y en la continuidad del proceso de formación y desarrollo de la dirección del P.C.U.".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - TUPAMAROS (M.L.N.-T)

- LA RADIO DE "MATE AMARGO" - FUE AUTORIZADA PROGRAMACION DE CX44: SE INAUGURA MAÑANA

- Edmundo CANALDA, nuevo director de Radio Panamericana, señaló que cuenta con la autorización de Telecomunicaciones para comenzar el 19/JUN con la nueva programación de la emisora e informó que

se arrastraban desde 1982, correspondientes a la dirección anterior. Aclaró que la operación por la cual el quincenario "Mate Amargo" pasa a controlar la casi totalidad de Radio Panamericana, se enmarca en las normas vigentes ya que se trata de alquiler de espacios, lo que se hace en otras emisoras.

Destacó que la programación no tendrá espacios partidarios y que la intervención de diversas personalidades del ámbito político, gremial o social, no responderá a la representación de su sector, sino que fueron elegidos por su "atractivo personal". Algunos de los dirigentes que participarán en el programa periodístico de la mañana que conducirá el director de la radio son: Dr. Rodolfo TALICE (Pdo. Verde), Walter MALAN (Pdo. Nacional), Matilde RODRIGUEZ de GUTIERREZ RUIZ (M.N.R.), Guillermo CHIFLET (P.S.U.), Hugo BATALLA (P.G.P.), Carlos LOPEZ BALESTRA (U.B.P.), Juan J. CROTTOGNI (Vicepte. del F.A.), Arq. Mariano ARANA (F.A.) y Alberto COURIEL (Pte. Com. Programa del F.A.).

CANALDA puso énfasis en señalar que Radio Panamericana "no estará a los servicios del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

- REVISTA "EL SOLDADO" ANUNCIA CAMPAMENTOS TUPAMAROS - FERNANDEZ HUIDOBRO: "LOS SOLDADOS LA UTILIZAN COMO PAPEL HIGIENICO"

- Al ser consultado el dirigente Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO sobre un articulo publicado en la Revista "El Soldado", que señala la existencia de "campamentos guerrilleros tupamaros", manifestó que "nosotros no tenemos nada que ver con esas mentiras". "Esto tiene como fin mantener a la oficialidad pronta para cualquier disparate".

FERNANDEZ HUIDOBRO adjudicó al mencionado artículo "la intención de crear un clima dentro de las FF.AA., porque la revista el Soldado no la lee casi nadie. (...) es un revista destinada a darse manija entre ellos mismos". "No puede tener otro objetivo que el de mantener, en base a estas mentiras, a la oficialidad manijeada, pronta para cualquier disparate, para justificar cualquier cosa. No creo que este pasquín persiga otro objetivo".-(LA REPUBLICA 18/JUN/88).-

- MINISTERIO DE TURISMO - LA UNICA BOMBA FUE EL AVISO

- Según "LA REPUBLICA", resultó falsa alarma el 17/JUN la amenaza de una bomba invocando al Movimiento de Liberación Nacional,

recibida sobre el mediodía en el edificio del Ministerio de Turismo. Isabel RODRIGUEZ, telefonista del Ministerio, señaló que cuando atendió la llamada una voz masculina le dice: "atención, soy del M.L.N.-T, hay bombas alojadas en el edificio, dos por Avda. Libertador y dos por Colonia; salven al personal, muera PACHECO; y me colgaron".

El dirigente tupamaro, Mario DE LEON sobre el hecho señaló que "(...) nosotros no tenemos nada que ver. Nos comprometimos cuando salimos de la cárcel que íbamos a apoyar esta democracia, y tenemos la misma senda trazada en este momento. Todo este tipo de cosas le sirven más a la derecha que a los intereses del pueblo".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

8802528

S.I.C.

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

EDITORIAL DEL DIARIO "LA HORA" del 19/JUN: "ARTIGAS SIEMPRE".

El editorialista se refiere a la conmemoración del día del Natalicio del Prócer José Artigas, intentando realizar un paralelismo con sus fines políticos. Menciona a diferentes "Artigas" según quien lo considere, resaltando al "Artigas popular" que sería el propugnado por el Frente Amplio: "el mismo F.A. que adoptó la bandera artiguista para identificarse con su esencial inspiración histórica: "La causa de los pueblos no admite la menor demora"...

Afirma que el Prócer fue promovido al primer plano de la acción política "por un vasto conjunto de clases y capas sociales nacidas en América, marginadas de la disputa del poder y lesionadas en sus intereses por la dominación colonial".

Por último menciona que "como nación se siente el aliento histórico del Campamento del Ayuí en la gran hazaña del referéndum por verdad y justicia".

EDITORIAL DEL DIARIO "LA HORA" DEL 20/JUN: "LA UNIVERSIDAD EN POS DEL CAMBIO".

El editorialista comenta palabras del Ing. José MASSERA referidas a la necesidad de renovar y superar las transformaciones que serían producto de la revolución científico-técnica.

Manifiesta que la necesidad de imbuir a la Universidad de una sensibilidad para los cambios no debe confundirse con la voluntad de impulsar cualquier cambio ya que "en la cabeza de algunos" existe una noción "contrapuesta a principios como la autonomía y el cogobierno y apunta hacia el modelo de las universidades privadas, copiosamente financiadas desde el exterior".

Por último afirma que la institución no ha estado omisa en cuanto a esta necesidad de cambio y saluda "el reciente renacer de la combatividad de los estudiantes en lucha por una Rendición de Cuentas"..." a fin de acometer con eficacia las profundas transformaciones que el país le reclama a la Universidad".

JAIME PEREZ VISITO PANDO Y CANELONES

J. PEREZ dialogó en la Criolla de Canelones con militantes de su partido de esa ciudad y de Santa Lucía. Similar reunión tuvo lugar el pasado viernes en Pando. Allí abordó temas de política nacional e internacional, sindicales, partidarios y del F.A.

El Secretario Gral. Adjunto del PCU manifestó la necesidad de un esfuerzo para concurrir al acto del 9 de julio.

Remarcó la importancia de la militancia en los comités de base, preguntó como concebir al Frente si no se milita en él, si no se trabaja en él. (LA HORA 19/JUN).

SEMINARIO DEL PCU

Culminó el 18/JUN el seminario sobre Puerto, transporte marítimo y pesca organizado por el PCU en la Casa de la Cultura.

De las resoluciones adoptadas se destaca la intención de profundizar el análisis y la propuesta de soluciones a la problemática portuaria, la constitución con carácter permanente de una comisión sobre marina mercante y la formación de una comisión para establecer contactos con todos los sectores vinculados a la pesca.(LA HORA 19/JUN).

EN EL PCU LA PROCESION VA POR DENTRO

Junto con el PGP el otro polo principal de la controversia dentro del Frente es el Partido Comunista, en donde los puntos de vista sobre las perspectivas no se traslucen tan nítidamente como en el resto de los sectores.

Un vocero de un sector del F.A. definió la actitud del PCU como "la de ALF" que ante todas las dificultades "no hay problema".

En lo interno, el PCU no ha terminado de asimilar el acople de las tres vertientes de su militancia, los provenientes del exilio, la cárcel y la lucha clandestina. (LA REPUBLICA 19/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

M.L.N. : DOS VISIONES A LA EXPECTATIVA

Otro de los integrantes de la polémica de la izquierda, es el M.L.N. que está expectante en toda la polémica aunque es parte interesada en ella.

El MLN en estos momentos presenta dos alas: una liderada por Raúl SENDIC acompañado por varios dirigentes históricos, y por el director del quincenario Mate Amargo, que ven con buenos ojos una alianza con el senador de la 99 y otros sectores del Partido Nacional. (LA REPUBLICA 19/JUN).

S.T.C.

SECTOR GREMIAL

Sorpresa de la Asociación de la Prensa ante el PIT-CNT

- El Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa, ante el acuerdo firmado entre el sindicato de Artes Gráficas y el diario LA REPUBLICA, resolvió ayer(17/JUN) rechazar dicho acuerdo, custionar al Sindicato de Artes Gráficas por su posición de evaluar la tarea de una operaria de un sector "laudado enlos Consejos de Salarios de nuestra Asociación" y manifestar su sorpresa ante el hecho de que dicho convenio haya sido firmado por un miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, el dirigente del Sindicato FUNSA, Luis Romero. (La República 18/JUN)

¿ Paros?: Trabajadores de CUTCSA no aceptan esencialidad" de servicios

- Mientras el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) resolvió enlos últimos días declarar esenciales los serviciosde transporte prestados por CUTCSA basado enlo establecido por el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que habilitaría a la restricción del derecho de huelga, los funcionarios de CUTCSA agremiados en la Unión de trabajadores de CUTCSA (UTC) rechaza tajantemente dicha declaratoria, acusándose de querer "limitar la lucha de los trabajadores".Esgrimen que según la OIT son servicios estenciales aquellos en que corren riesgo vidas humanas (tal como la salud), y que eso no sería el caso del transporte.(La República 18/JUN)

Jornada por la vida el martes 21/JUN a la 19 hs.

- Este martes el PIT-CNT realizará una "jornada por América y por la vida", la cual consistirá en una concentración a la hora 19 ante la embajada de Colombia en la Ciudad Vieja. (La Hora 18/JUN)

UNTMRA: pautas del PE son rebaja

- Los trabajadores del metal y ramas afines marcharon ayer(17/JUN) hasta el MTSS en demanda de aumento de salarios de acuerdo al IPC más 3,5% de recuperación. Señalaron que las pautas del gobierno significan rebaja.

Tras una numerosa movilización que incluyó un paro parcial en el día de ayer, los metalúrgicos reunirán ahora su asamblea general el próximo martes 21/JUN, donde el gremio adoptará nuevas declaraciones respecto al convenio que reclaman sea firmado en los consejos de salarios. (La Hora 18/JUN)

8802528

S.T.C. 027

Hospital de Clínicas

- El dirigente de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas (UTHC) anunció ayer en conferencia de prensa que la gremial iniciará sus movilizaciones por Rendición de Cuentas la semana próxima.

El dirigente afirmó que la UTHC reclama un presupuesto global para la Universidad por N$ 46 mil millones de los cuales le correponde al Clínicas aproximadamente un 60%. Sobre salarios, LLADO explicó que el sindicato exige un aumento del 37%.Actualmente el sueldo mensual promedio en el hospital es de N$ 35.000 (El Día 18/JUN)

Compañia BAO y textiles preocupados por hechos gremiales en sus plantas

- "Estupor motivó a nivel empresarial los anuncios de próximas medidas de lucha a nivel del Congreso Obrero Textil.Voceros empresariales del sector indicaron que en base a las reuniones que han venido desarrollándose la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay presentó un Proyecto que consideraba "varias" peticiones gremiales, en su totalidad.En un hecho que el vocero calificó de "insólito e irresponsable", el gemio manifestó nuevas reinvindicaciones," ya por encima de las pautas del Gobierno".

Por su parte, fuentes empresariales vinculadas a la Compañía BAO manifestaron su disconformidad con versiones sobre la ocupación de su firma.La Compañía BAO reitera su posición de que la solución a la plataforma reinvidicativa presentada por sus trabajadores, es viable si la misma es resuelta favorablemente en el Consejo de Salarios de la Industria Química.(EL País 18/JUN)

Herrera: haremos profundo estudio del nivel salarial en todo el transporte

- El Dr. Herrera, dijo que el Gobierno"estudiará en profundidad el problema salarial del sector transporte", agregando que la FOT aspira a mejoramientos salariales no sólo através de las pautas qubernamentales,sino en lo que hace al crecimiento, y en esa materia "hay flexibilidad ", dijo,destacando que el incremento podría darse no sólo por el rubro salario.Sobre los servicios escenciales y la conflictividad,el Dr.Herrera entendió que hubiera sido mejor "dialogar sobre los salarios sin la conflictividad" que se había generado, y motivado la esencialidad de los servicios de CUTCSA.(El País 18/JUN)

S.T.C.

028 8602528

Hoy decisiva reunión por convenio textil

- En la mañana de hoy tendrá lugar en el Ministerio de Trabajo, una importante reunión por la prórroga o no, del convenio finalizado en el sector textil, entre la Asociación de Industriales Textiles (AITU) y el Congreso Obrero Textil (COT)

Posteriormente a la 18 hs. se reunirá en Freire 52, la asamblea de delegados del COT, donde no se descarta la decisión de nuevas medidas de lucha, en caso de no haber respuesta positiva a los reclamos de los trabajadores, en la reunión matutina. (La Hora 18/JUN)

Los municipalesde Colonia se movilizan

- La Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Colonia (ADEOM) resolvió llevar a cabo movilizaciones los próximos días lunes 20 y viernes 24 del corriente, al no encontrar de parte del intendente municipal respuesta a los reclamos planteados por la gremial.(La Hora 18/JUN)

Estiba movilizada por descanso semanal

- "Es inexacta la versión aparecida en el matutino EL DIA sobre un supuesto abandono de las tareas por parte del sindicato que nuclea a los estibadores (SAEDU), y los consiguientes perjuicios que ello traería aparejado", declaró a LA REPUBLICA una fuente sindical.

- Los estibadores informaron que las medidas adoptadas no son un paro, sino que se acogen al derecho propio de los trabajadores: el descanso semanal.(La República 18/JUN)

Solución en Andrómaco

- El conflicto en el laboratorio Andrómaco originado en el despido de un funcionario el 9/MAR, ha quedado superado, desde el miércoles 15 los tabajadores, tras 96 días de huelga, se encuentran trabajando en los establecimientos de la empresa.(La República 18/JUN)

Salud pública y privada de paro

- La Federación Uruguaya de la Salud realizará el día 23 del corriente un paro de 7 a 12 hs. en reclamo de ajustes salariales de un 25%

Esa mañana se llevará a cabo una marcha hasta el Ministerio de Trabajo

También harán efectivo un paro parcial los trabajadores de la Salud Pública el próximo martes 21/JUN, sin perjuicio de ser atendidos por guardias gremiales los servicios de internación y emergencia.. La República 18/JUN)

8802528

S.T.C. 129

SECTOR GREMIAL

Bancarios oficiales deciden movilización

La asamblea general del sector banca oficial de AEBU, aprobó el plan de movilización, el cual procura que los directorios de los bancos del Estado eleven en tiempo los proyectos de ajuste salarial a regir desde el 1º de julio próximo y los presupuestos de sueldos y gastos de 1989.

(LA HORA,20|JUN)

Mañana desde las 11, paro en el Municipio

Mañana, 21|JUN,no habrá atención al público en la Intendencia, a consecuencia del paro que realizará la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM), para reunirse en asamblea general a las 11.00 en el Palacio Peñarol.

La asamblea analizará la propuesta de la Intendencia para la Rendición de Cuentas municipal que debe ser elevada en pocos días a la Junta Departamental. (EL DIA,20|JUN)

TRANSPORTE

De acuerdo al resultado de la ATSS y la FOT, es probable que esta tarde continúen las negociaciones, en las que se estudia la posibilidad de definir un servicio mínimo para el día del paro, viernes 24.

(EL DIA,20|JUN)

Paro en la madera

El miércoles 22|JUN, a las 16 hs.,parará el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos (SOIMA), para reunirse en asamblea y eventualmente mantener la paralización por todo el jueves 23 "de no haber un cambio del Poder Ejecutivo con sus pautas y de la patronal en su intrasigencia". (EL DIA,20|JUN)

El 27, paros parciales

El lunes 27 se cumplirán paros parciales de tres horas por turno, complementados con una concentración en horas de la tarde, ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los paros serán de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

La jornada se realiza bajo la consigna:"A 15 años de la huelga general, nunca más dictadura". (LA HORA, 19|JUN)

S.T.C. 030 8802528

Construcción suspende tareas martes y jueves

El próximo martes 21|JUN paran de 9.30 a 13.00 horas los trabajadores de la construcción, y el jueves lo harán desde las 14.00 hasta el fin de la jornada.

"Nuestras reivindicaciones se centran en la concreción de un nuevo convenio salarial con una recuperación anual del 20 % en el poder de compra del salario y en el establecimiento de un salario único nacional por categorías eliminando las actuales diferencias existentes, restituyendo las diferencias salariales entre categorías que había en el año 1972" expresó el secretario general del SUNCA, Manuel Barrios. (LA REPUBLICA, 20|JUN)

La propuesta de AITU es inaceptable

"Las bases que plantea la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay son inaceptables" declaró Thelman Borges, dirigente del Congreso Obrero Textil(COT).

Para hoy está prevista una reunión en el Ministerio de Trabajo entre las partes para discutir las bases del nuevo convenio.

"En la reunión plantearemos nuestro rechazo a los planteos hechos por los empresarios, pues son inaceptables, y en la tarde comenzarán a instrumentarse medidas de fuerza que están siendo consideradas en esta momento", señaló Thelman Borges.

El martes 21|JUN se realizará la Asamblea Nacional de Delegados para discutir la situación del conflicto.

(LA REPUBLICA,20|JUN)

8802528

S.T.C.

031

EDUCACION

Escuela "ARIAS":UTU entrega mañana polémicos títulos de ingeniero

- Mañana recibirán sus títulos de Graduados,Diplomas y Certificados, los egresados de la Escuela Superior de Electrotecnia y Electrónica "DR. José F.ARIAS".Entre ellos, se encuentran los dos primeros títulos de ingeniero que expide la Administración Nacional de Educación Pública. Fuentes vinculadas al órgano máximo de la ANEP informaron que en las últimas horas de ayer el CODICEN había remitido, refrendados, al Consejo de Educación Técnico Profesional, los títulos correspondientes a los dos egresados como Ingeniero Tecnológico, cuya denominación es resistida por la Facultad de Ingenieria. (El País 18/JUN)

" 240 mil niños desnutridos y maestros en situación de pobreza"

- Los maestros de Montevideo agremiados en ADEMU, realizaron en la tarde de ayer una concentración en la plaza Libertad y posteriormente marcharon hasta el local del Consejo Directivo Central (CODICEN),sito en Río Negro y Soriano.

Bajo la consigna "La escuela no puede seguir esperando", varios centenares de maestros se movilizaron por el centro de la ciudad distribuyendo volantes entre el público que transitaba la principal avenida y posteriormente, concentrados frente al local del CODICEN.(La República 18/JUN)

La enseñanaza para 72 hs. en la próxima semana

- La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria dispuso un paro de 72 hs. para la próxima semana, que se desarrollará los días miércoles jueves y viernes.(La Mañana 18/JUN)

Evacuan Ministerio de Eduación por Amenaza de Bomba

- Una amenaza de bomba motivó en la víspera la evacuación de casi cuatrocientos funcionarios del Ministeriode Educación y Cultura, incluyendo a la propia Secretaria de Estado.

La Dra. Adela Reta en persona, ordenó la evacuación del moderno local de 9 pisos, especificando que no se reanudará la actividad hasta el próximo lunes. (El País 18/JUN)

S.T.C. 8802528

032

Profesores: la movilización será nacional

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria,(FENAPES), reclama del Poder Ejecutivo en vísperas de la Rendición de Cuentas, la creación de un ámbito de negociación salarial directo con el gobierno, tal cual lo tienen los trabajadores del sector privado.

Ante la grave situación de la enseñanza, la Federación resolvió definir 72 horas de movilización a nivel nacional los días 22,23,y 24 de junio;participar en la jornada del PIT-CNT del día 27 y trasladar a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza la propuesta de una mayor coordinación a nivel nacional.

(LA REPUBLICA,20|JUN)

Cordón de túnicas por la enseñanza

Maestros, padres y docentes se concentraron el viernes en la Plaza Libertad, realizando un "cordón de túnicas" en reclamo de recursos para la enseñanza y salarios para los maestros.

La marcha se dirigió luego al CODICEN, por ser éste responsable de elevar un mensaje presupuestal que se adecue a las necesidades de la enseñanza.

(LA HORA,19|JUN)

Forman comisión por enseñanza

La Junta Departamental de Canelones,haciéndose eco de un planteo de los estudiantescanarios de Secundaria, decidió integrar una comisión bipartita para tratar la creación del boleto estudiantil y otras carencias de laenseñanza local.

(LA HORA,19|JUN)

La Universidad creará en breve Facultad de Ciencias Sociales

La Universidad aprobará próximamente un proyecto de creación de una Facultad de Ciencias Sociales,cuyos recursos se estima que comenzarán en 1989 o en 1990.

Esta nueva facultad incluiría carreras que enfocan el tema social desde diferentes ángulos, como la sociología y la economía; y se espera que una masa estudiantil de por lo menos 3.000 alumnos comiencen a asistir a sus cursos. (EL DIA,19|JUN)

S.T.C.

8802528

033

DERECHOS HUMANOS

La resolución del Colegio de Abcgados

- El Colegio de Abogados acaba de adoptar una resolución importante .

La resolución analiza el informe del Poder Ejecutivo en torno a las circunstancias en que desaparecieron los ciudadanos Félix ORTIZ, Omar PAITA y Fernando MIRANDA, durante el gobierno anterior. Dicho informe es uno de los elaborados por el Poder Ejecutivo en el transcurso de 1987, de acuerdo a lo estipulado por la Ley 15.848, conocida en nuestro país, y en el mundo, como ley de impunidad.

El Colegio de Abogados se pronuncia en virtud de su particular interés por el Prof. MIRANDA y estudia el informe del Ejecutivo globalmente y señala tres puntos, a modo de análisis. En primer lugar el Colegio de Abogados comprueba "la falta de rigor y seriedad", el "desinterés en la indagación de las desapariciones forzadas de las que fueron víctimas las personas antes mencionadas. (LA HORA 18/JUN)

Diplomático uruguayo confeccionará informe sobre Derchos Humanos

- La próxima semana viajará a Guatemala el relator especial Héctor GROSS ESPIEL, diplomático uruguayo, delegado por la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, para seguir la evolución del tema en ese país. (LA HORA 18/JUN)

Defender a Mariana es defender a la nación

El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina Dante Caputo realizó declaraciones sobre las investigaciones en torno a la niña uruguaya secuestrada en Buenos Aires, Mariana Zaffaroni Islas.

"Se están haciendo los trámites pertinentes, particularmente en lo que hace el paradero imaginable de esta niña, aparentemente con un cambio respecto a su identidad." (LA HORA, 20|JUN)

S.T.C.

8802528

134

CAMPO ECONOMICO

Comunidad Económica Europea(CEE) Asutria solicita ingreso

- El año próximo Austria podría tratar de incorporarse a la CEE y finalizar su asociación con otras cinco naciones europeas, dijo un funcionario austríaco. (La Mañana 16/JUN)

Se colocarán bonos de deuda en mercado de TOKIO

- Fuentes del Banco Central confirmaron que Uruguay estaría explorando la posibilidad de comercializar bonos de deuda externa en la Bolsa de Tokio, tal como lo adelantara el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),Cr. E. Iglesias. (La Mañana 17/JUN)

Combustibles: no aumentarán antes del 30

- Los presidentes de ANCAP y UTE se reunieron con el ministro de Economía y el Director de Planeamiento, analizando la situación generada entre ambas empresas estatales, como consecuencia del importante incremento registrado en el consumo de combustibles por parte del Ente energético.

El titular de ANCAP José Luis BATLLE respondió sobre el aumento de las tarifas de combustibles que no se conocerán los nuevos precios antes de fin de mes.(La República 17/JUN)

Encuentro de jóvenes rurales

- Los jóvenes Rurales del Noreste de canelones, constituidos en el grupo JUCEF (Jóvenes Unidos Construyen Futuro), proyectan la realización de un encuentro de la juventud agraria a realizarse en Migues los días 30 y 31/JUL próximo.

El propósito del encuentro es analizar la situación de la juventud rural y elaborar propuestas de solución a su problemática general.(La República 17/JUN)

Se prevé par 1988 una oferta creciente de animales bovinos

- Una oferta creciente de animales bovinos aptos para faenar prevé el INAC para 1988.Es ésta una de las más importantes conclusiones del trabajo presentado por este organismo en la XI Reunión de Junta de Carnes, celebrada recientemente en Montevideo.El encuentro contó con la participación de Argentina, Australia,Nueva Zelandia y Uruguay.En la ocasión,INAC presentó un trabajo acerca de la situación y perspectivas de la producción y comercialización de ganado y carnes.(La república 17/JUN)

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

20-06-88

m.c.l.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802535

INFORMATIVO DE PRENSA

RESTO DEL MUNDO

Nº 136

EUROPA OCCIDENTAL

GRAN BRETAÑA

- El Ministro británico de Asuntos Exteriores anunció la expulsión del país de un diplomático israelí y de un miembro de la Oficina de Representación de la OLP. Dichas expulsiones se producen a raíz del juicio de Ismail Yowan, un palestino condenado a 11 años de prisión por ocultar en su domicilio londinense armas y explosivos por encargo de un alto dirigente de la OLP.

EUROPA ORIENTAL

POLONIA

- Se llevaron a cabo en este país los comicios para elegir las diputaciones municipales y provinciales llamadas "Consejos Nacionales", caracterizados por baja asistencia de votantes y algunos incidentes con detenciones de varias personas.

CHECOSLOVAQUIA

- Este país expulsó a unos 40 extranjeros por haber participado en reuniones privadas de militantes de la oposición en Praga.

YUGOSLAVIA

- Unos 5.000 trabajadores se concentaron en Belgrado, frente a la Asamblea Federal, en demanda de reajuste de salarios y el fin de la aplicación de medidas económicas de austeridad.

RUMANIA

- El buró político de este país destituyó al Ministro de Comercio Exterior, al de Planeamiento y otros funcionarios, que aprobaron un contrato ilegal con una empañía extranjera para botar desechos industriales en un puerto del Mar Negro (SULINA).

MEDIO ORIENTE

ISRAEL

- Por decisión de la mayoría de los miembros del Consejo de Ministros, los emigrantes judíos de la URSS se verán obligados a tener a Israel

como único destino final de su viaje.

ASIA

INDIA

- El dirigente opositor V.P. Singh obtuvo una aplastante victoria sobre el Partido del congreso en las elecciones parlamentarias, lo que constituye una severa derrota para el Primer Ministro Rajiv Gandhi.

- Separatistas sikhs incrementaron su actividad armada en el norte del país, matando a 17 personas y dejando 30 heridos.

AFGANISTAN

- Trás ocho días de violentos combates trascendió que la guerrilla que tiene su base principalmente en Paquistán y es respaldada por EE.UU., China e Irán, tomó la ciudad de Qalat, a 300 Kms. de Kabul, la capital. Trascendió que la captura del mencionado lugar, que cuenta con unos 50.000 habitantes, fue facilitada por la cooperación de la población civil.

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

20-06-88

m.c.l.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802536

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

Nº 136

PERU

- La Sociedad Nacional de Industrias demandó al Presidente Alan García que "desmienta o confirme" insistentes rumores sobre nuevas estatizaciones que llevaría a cabo el gobierno. El organismo gremial manifestó mediante un comunicado, que tal medida "significaría la disposición arbitraria, abusiva e ilegal del ahorro de los trabajadores de cada empresa".

COLOMBIA

- El Jefe del Movimiento guerrillero M-19 Carlos Pizarro confirmó en un boletín de prensa, que esta organización terrorista tiene secuestrado a Alvaro Gómez Hurtado.

BRASIL

- Según anunció el Banco Mundial, Brasil empleará un crédito de 300 millones de dólares para financiar proyectos agroindustirales a través del sistema de bancos comerciales en todo el país. El costo total del proyecto se estima en 600 millones de dólares; el crédito es por 15 años, con cinco de gracia, con un interés variable, que actualmente es de 7,72.

Mientras tanto, fue resuelto el último punto pendiente con los bacos acreedores, saliendo vencedora la posición brasileña, quedando virtualmente pronto el acuerdo, faltando solamente su redacción.

- El día 23 llegará a Brasilia y será recibido con honores de Canciller, el Jefe del Departamento Político de la Organización para la Liberación de Palestina, Farouk Kadoumi, segundo en jerarquía en la OLP. Kadoumi llega a Brasil para tratar una antigua reivindicación de los palestinos: que el gobierno brasileño de status diplomático a la OLP, con todos los derechos de una representación en el país.

- El Presidente Sarney señaló que fue "mal interpretado" su discurso en la Escuela Superior de Guerra, expresando que la "famosa crisis" está en la política y no en la economía, agregando que "el Brasil económicamente está integro y está prosperando".

8802536

S.T.E. 001/2

CHILE

- El Partido Nacional descartó la posibilidad de apoyar al Presidente Augusto Pinochet si es candidato único por los militares. En una convención nacional del PN decidió insistir en un candidato de consenso entre civiles y militares y si ello no se logra, votará "no" en la consulta.

El acuerdo se adoptó por 145 votos por la tesis consensual y 120 por pronunciarse de inmediato contra el candidato único que propondrán los Jefes Militares.

- El Director de la Policía Civil de Investigaciones, Fernando Paredes informó que le fue encargada a las policías de 146 países afiliados a la Interpol, la detención del dirigente del FPMR, Sergio Buschmann, acusado de ser uno de los cabezillas del suministro de armamento para la subversión, detectada hace dos años en la zona norte del país.

S.T.C. 002/2

8802536

31/10/88 W

D-I 1/13

18 al 20/JUN/88

F R E N T E A M P L I O

*EL F.A. RECIBIO INFORME SOBRE REFERENDUM

- Una delegación del ejecutivo de la Comisión Nacional Pro-Referéndum compareció el 17/JUN ante la Mesa Política del Frente Amplio para presentar ante ésta un resumen de los asuntos que se informarán a la opinión pública el 20/JUN.-(LA HORA - 18/JUN/88).-

*F.A.: REUNION ESPECIAL PARA TRATAR SITUACION INTERNA

- La Mesa Política de la coalición resolvió realizar una sesión con características especiales el próximo 24/JUN para tratar la situación política nacional y temas referidos a la situación interna del F.A.

Durante la reunión mantenida el 17/JUN, el delegado del P.G.P., Iván POSADAS, leyó un documento declarativo de su Comité Ejecutivo en el que se cuestiona la realización del acto del 09/JUL, y se critica al Presidente del F.A., Líber SEREGNI.

Consultado el representante del P.C.U., Leopoldo BRUERA, en relación con la reunión de la Mesa Política, señaló que "el gran tema es preservar la unidad del Frente Amplio, y nosotros estamos preocupados por preservarla".

Afirmó asimismo que en la Mesa Política no era buena técnica la de hacer declaraciones. "Nosotros no hemos presentado ningún documento porque se corre el peligro de que las diversas fuerzas políticas levanten su documento y se creen hasta de una manera independiente de la voluntad de quien lo hace, pequeñas fogatas. Y hay que tener cuidado con las fogatas porque pueden llevarnos a un incendio".-(LA HORA - 18/JUN/88).-

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- EN UN DOCUMENTO DE INUSITADA DUREZA, LA LISTA 99 FORMULO SEVEROS CARGOS CONTRA SEREGNI

- El documento que el P.G.P. entregó a la Mesa Política del F.A., plantea la preocupación del sector liderado por BATALLA, sobre "decisiones y actitudes adoptadas últimamente en el seno del Frente Amplio, que en nuestra opinión agravan progresivamente la situación interna de la coalición y afectan su futuro".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 JUN. 1988
Pase a Lic. Bustelo
Nº. de Orden 8802537

S/T/e
31/10/88 (ej)

001/13

8802537

Entre esos hechos el P.G.P. señala decisiones y actitudes de SEREGNI, que según la óptica pegepista, "pueden desnaturalizar" características del F.A., y "generar enfrentamientos que deterioran aún más la necesaria confianza que debe existir entre todas las partes del F.A.".

Agrega, el documento, que no se alude solo a situaciones generadas por SEREGNI, sino a otros hechos donde se advierte que del "cuestionamiento a posiciones políticas se ha pasado a la crítica personalizada y descalificadora formulada desde planos dirigentes".

Luego de expresar que es conocida la posición del P.G.P. en cuanto a la realización del acto del 19/ABR ppdo., el documento indica que los hechos acontecidos desde entonces han dado la razón a la 99, ya que "(...) se han acentuado la confrontación entre por lo menos dos concepciones del F.A., que se han venido perfilando y manifestando en los últimos años".

Esto según el texto se agrava ya que al carecer de "propuestas comunes para plantear a todos, el cro. presidente se determinó a adoptar por uno de los caminos posibles, que él mismo calificó como la opción SEREGNI" (Reportaje en el semanario "Búsqueda"). Agrega que dicha opción: "conduce a desconocer la naturaleza de coalición del Frente",. ignorando a otra concepción como la sostenida por el P.G.P., "que no es menos frenteamplista que otras". La declaración dice que lo expresado, "no supone desconocer al cro. presidente del F.A. su derecho a promover toda idea que considere conveniente para el afianzamiento de la coalición, pero creemos que en la medida que esa labor se traduzca en decisiones que puedan enfrentar a unos frenteamplistas con otros, solo se estará alimentando el clima de confrontación existente".

Ante esto último, el documento del P.G.P. llama la atención sobre la convocatoria al acto del próximo 09/JUL, planteando la "total inconveniencia" de su realización, en la actual realidad del Frente.

Más adelante se refiere nuevamente al reportaje realizado por el semanario "BUSQUEDA" a SEREGNI, señalando que se expresa allí, que 'el tiempo de la maniobra se acabó' y que "nadie ignora que el vocablo 'maniobra' asociado a la actividad política, expresa un concepto descalificante desde el punto de vista ético".

S.T.C.

Agrega que "la gravedad de la afirmación nos determina a señalar la necesidad de la clarificación de su verdadero alcance".
Asimismo manifiesta la preocupación del P.G.P. por otro aspecto del acto refiriéndose concretamente "al carácter y contenido" que tendrá, sosteniendo que podría ocurrir que a partir del 09/JUL "sean frenteamplistas solo quienes manifiesten su conformidad con la ratificación del compromiso electoral, y quienes consideremos que no puede hablarse de soluciones electorales, hasta superar los problemas que nos afectan, dejaríamos de ser frenteamplistas y quedaríamos estigmatizados".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

- POSICIONES DURANTE LA MESA - DOCUMENTO P.G.P.

- Carlos VASALLO, representante del P.D.C., aseguró que "se enteraba en ese momento de la existencia del documento del P.G.P.
Fuentes indicaron que Enrique RUBIO (I.D.I.), realizó "una encendida defensa de SEREGNI", mientras que el socialista José KORSENIAK expuso una argumentación "contraria al documento y en particular a la oportunidad de su presentación" teniendo en cuenta que "nadie desconoce que estas cosas toman estado público".
El delegado del P.C.U., Leopoldo BRUERA, sostuvo por su parte que "el método para una buena discusión es procesarla en la propia Mesa Política y no a través de declaraciones". Agregó que se debían "evitar las polémicas entre partidos" integrantes de la coalición y consideró que "estamos ante una gran alternativa política de ser la fuerza capaz de rescatar al país de su inercia conservadora".
El representante del P.G.P., Iván POSADAS señaló que la declaración entregada "no estaba en discusión" en ese encuentro. "No era procedente discutir la declaración porque nosotros corríamos en ventaja frente a los otros y porque la Mesa no había sido convocada para ese tema".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

- P.G.P. NO IRIA AL ACTO QUE CONCOVO SEREGNI - AUMENTAN POSIBILIDADES DE FRACTURA

- El diario "EL DIA" da cuenta que dos dirigentes del P.G.P. consideraron 'posible' y 'conveniente' que esa fuerza no asista al acto del Frente Amplio convocado por SEREGNI para el 09/JUL próximo, mientras otro dirigente justificó una eventual inasistencia porque la reunión "no fue convocada orgánicamente".-(EL DIA - 18/JUN).-

8802537

S.T.C.

- CAMUSSO Y BATALLA

- El líder del P.G.P., Hugo BATALLA sostuvo que el documento dejado por escrito en la Mesa Política del F.A. tenía por objeto manifestar la preocupación del sector que orienta con respecto a la realización del acto del próximo 09/JUL.

Señaló que "(...) teníamos y tenemos a través de algunas manifestaciones de prensa, preocupación en cuanto a que el acto pudiera significar un nuevo elemento de confrontación, que dificulte lo que creemos deben ser conversaciones fraternas , sobre el futuro del Frente Amplio".

Cabe destacar que el mencionado dirigente y el diputado Carlos CASSINA, se entrevistaron con los dirigentes del M.P.F., Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y Wilfredo PENCO. En esta entrevista, BATALLA y CASSINA expusieron la preocupación de la 99 en torno al carácter que tendrá el acto del 09/JUL, mientras que el M.P.F. dijo su preocupación por afirmar la presencia del F.A. en el escenario político nacional y el convencimiento que no existe ningún elemento que no pueda ser superado en una discusión fraternal.- (LA HORA - 18/JUN/88).-

- BATALLA DIJO QUE HABLO CON MEDINA POR SITUACION DE LA RADIO PANAMERICANA

- El senador Hugo BATALLA (P.G.P.), aclaró el 17/JUN que su entrevista con el Ministro de Defensa Nacional obedeció exclusivamente a la situación de CX.44 Radio Panamericana. que a partir del 20/JUN, esta emisora tendrá nueva programación y estará controlada por "gente vinculada al Movimiento de Liberación Nacional".-(EL PAIS - 18/JUN/88).-

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA - C.U.F.

- PLANTEO DE LA C.U.F. EN LA MESA - PROGRAMAR CONVOCATORIA DEL ACTO DEL 9 DE JULIO

- Daniel CIRILLO, representante de esta corriente ante la Mesa Política, señaló que "la C.U.F. planteó la necesidad de programar una gran convocatoria para el próximo acto del 09/JUL que decidió el Gral. Líber SEREGNI". "Esa instancia se proyecta trascendental en la medida en que SEREGNI volverá a aclarar a la opinión pública la situación política del país y la situación interna del F.A., y fundamentalmente porque definirá otra vez

S.T.C.

114

8802537

el perfil claro opositor de la coalición, con sus proyectos concretos para todo el país".-(LA HORA - 18/JUN/88).-

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE - I.D.I.

- La I.D.I. realiza el 18 y 19/JUN en el Hotel del Lago, una Junta Nacional Ampliada, organismo integrado con delegados de cada una de sus agrupaciones de base de todo el país.
Se analizará los avances del F.A. hacia el 09/JUL, la intervención de militares en temas que les está vedado por la Constitución de la República y la preparación del 3er. Congreso Nacional de la I.D.I. a realizarse en el próximo mes de octubre.
Cabe destacar que se ofrecerá en rueda de prensa las resoluciones que se adopten, el 20/JUN a las 17.00 hs. en la bancada de Diputados del Frente Amplio.-(LA MAÑANA - 18/JUN/88).-

UNION POPULAR

- El diputado Nelson LORENZO ROVIRA, intervino en el debate de la Cámara de Representantes para indicar que existía un estilo practicado por el Ministerio del Interior a través de sus funcionarios, que se caracteriza por "el abuso de funciones".
LORENZO ROVIRA hacia referencia a las afirmaciones del diputado Federico BOUZA que "buscaron descalificar" al comisario Nerbis SUAREZ BARRIOS, denunciante contra la Jefatura de Policía de Maldonado, por haber incurrido precisamente en abuso de funciones.-
(LA HORA - 18/JUN/88).-

S.T.C.

015 8802537

F R E N T E A M P L I O

EN LA MESA POLITICA LA 99 NO DIJO LO MISMO, AFIRMO SEREGNI

El líder de la coalición frenteamplista estuvo el 18/JUN en la C. de Malo. Al preguntársele sobre una eventual ausencia de la 99 en el acto del 9 de Julio, expresó que habia que "esperar los hechos y no adelantarse a los mismos para conocer sus consecuencias".

Expresó que una vez terminado el proyecto del PGP sobre una reformulación del F.A., el mismo será considerado por la mesa de la coalición.

Cuando se le preguntó si esas diferencias dentro de la coalición podrian provocar una ruptura dijo que "en materia politica todo es imprevisible, pero, la voluntad anunciada por todos los grupos discrepantes, ha sido de continuar dentro del Frente, buscando la forma de resolver las posiciones encontradas". (EL PAIS 19/JUN)

LA CRISIS DEL FRENTE. Elementos y Síntomas.

El editorial de "La Mañana" hace referencia a la crisis visible que atraviesa el Frente Amplio.

Senala que tal vez la más actual de esas discrepancias "sea la que con mucha claridad se ha planteado en estos días sobre la conveniencia de la realización de elecciones internas, de modo de definir sobre bases realistas el tema de las candidaturas".

Sobre el particular, SEREGNI ha dicho "que las elecciones internas de todos los partidos, o aun solo la del Frente, serían una buena demostración democrática y una solución para algunos de los problemas pendientes; dirigentes del Partido por el Gobierno del Pueblo han rechazado de inmediato la idea, porque a su juicio las elecciones internas, perfectamente adecuadas para definir la acción de los partidos, no lo son en cambio para definir la de las coaliciones".

Tampoco, senala el articulista, puede perderse de vista todo lo que significa lo que se ha llamado por la 99 la "despoblación" de los Comités de Base, muchos clausurados, otros limitados a una vida poco más que vegetativa. (LA MAÑANA 19/JUN)

NO SECTORIZADOS DEL FA

El Movimiento de No Sectorizados del F.A., constituido el pasado 22/ABR aprobaba en la jornada del 19/JUN su carta de principios y su bases para la acción política, así como sus estatutos.

La reunión sería en el teatro Astral, comenzando con el trabajo en comisiones para posteriormente elegir las autoridades del

movimiento.

Cabe informar que uno de los integrantes de los no sectorizados es el diputado de Maldonado Ramón GUADALUPE. (LA HORA 19/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA

GARGANO DISCREPA CON LA LISTA 99

Reynaldo GARGANO del P. Socialista dijo que "no compartimos ni el contenido sustancial, ni el estilo empleado, considerándolo contradictorio a recientes declaraciones del Dr. BATALLA en las que se dice: "Siempre le hemos pedido al Gral. SEREGNI, que asuma el protagonismo, que hable por sí mismo, porque no es el mínimo común múltiplo" y ahora parece que hay problemas en que el Gral. SEREGNI dé su opinión".

Dijo que era lamentable que en él se haya llegado a comparar con convocatorias de regímenes autoritarios, la convocatoria para el acto del 9 de julio. (EL PAIS 19/JUN).

LOS SOCIALISTAS CRECEN A COSTA DEL PDC Y PGP

El Partido Socialista del Uruguay piensa que esta situación del F.A. está significando la necesidad de "redefinir y reestructurar" a toda la izquierda uruguaya.

Un vocero del PSU resaltó que esto estaba produciendo "una gran confusión en la base social de la coalición".

Reconoció que amplios sectores de la 99 y del PDC "no encontrarán el canal de expresión necesario" y esto aportará a ensanchar el "espacio socialista". (LA REPUBLICA 19/JUN).

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

PGP por ser la opción socialdemócrata.

Se señala que un vocero del PGP afirmó "nuestro partido maneja la posibilidad de ser la opción socialista democrática en el cuadro político nacional".

El mismo vocero indicó que la figura de BATALLA podría realizar una muy buena performance obteniendo alrededor de 200 mil votos.

Sin embargo, agregó "vamos a estar en el medio del llano, entre dos fuegos", en alusión a los ataques que esperan recibir de sus antiguos aliados y sobre todo del Partido Colorado.

Confió que su partido puede llegar a convertirse en "bisagra" del actual sistema político y recordó las afirmaciones del vice-presidente de la República, en el sentido de que la existencia de partidos opositores "menos cohesionados" que el Frente podría

aparejar el surgimiento de alianzas hoy imposibles.

Existe el convencimiento en la 99 que un pequeño sector del partido podría quedarse en el Frente, pero "no son dirigentes significativos".

Otro problema que presenta incógnitas en la dirigencia de la 99 es la posibilidad de una polarización política y social, en donde no prevalecieran las apuestas "racionales", lo que dificultaría la obtención de espacios políticos. (LA REPUBLICA 19/JUN)

PLENARIO DEL PGP NO TENDRA TIEMPO DE APROBAR REFORMULACION ANTES DEL 9.

El documento de reformulación del F.A. no será aprobado por el Plenario Nacional antes del 9 de julio, pero el Partido Por el Gobierno del Pueblo "no está pensando en irse" de la coalición.

El diputado CASSINA dijo que "no se podrá citar al Plenario Nacional para aprobar definitivamente el proyecto de reformulación" antes del 9 de julio, "porque hay departamentales que para hacerlo convocarán un Congreso y eso demanda algunos días".

Consultado sobre la participación en el acto del 9 de julio, afirmó que "no se ha analizado el tema". (LA REPUBLICA 20/JUN)

VIRTUAL ACUERDO DE LA 99 CON LA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL.

Luego de reuniones informales entre dirigentes del PGP y del Movimiento Por la Patria del P. Nacional, se pudo vislumbar un "virtual acuerdo" del sector frenteamplista con el documento sobre Reforma Constitucional.

El documento está abierto a recibir agregados y modificaciones propuestos por el PDC, PGP y la Unión Cívica. (LA REPUBLICA 20/JUN)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

EL PDC NO PERMITIRA HEGEMONIA COMUNISTA

Un vocero del PDC afirmó que su partido no iba a sumarse al Frente Amplio si éste se transformaba en un FIDEL ampliado en donde la "hegemonía de la coalición la tuviera el Partido Comunista".

Afirmó que la contradicción que en este momento se estaba dando dentro del Frente Amplio era entre las concepciones que resaltaban los rasgos "movimientistas" y los que como el PDC y PGP, reivindicaban el carácter de coalición.

Consultado sobre si el PDC habría sufrido presiones de la Organización Demócrata Cristina Internacional, expresó que "no recibimos ninguna presión en este sentido", aunque reconoció que el PDC uruguayo es el único partido de esta colectividad internacional que mantiene

una alianza electoral con un partido comunista.(LA REPUBLICA 19/JUN)

PDC debate hoy críticas de grupo minoritario

El dirigente democristiano de la corriente que días atrás manifestó críticas a la conducción de su partido, Carlos ZUBILLAGA indicó que el análisis del denominado "grupo de los 13" fue elaborado "para circular internamente y por lo tanto hasta tanto no se discuta preferimos no hacer consideraciones".

En el día de hoy, 20/JUN se reúne la Nacional del Partido Demócrata Cristiano para analizar el informe que entre otros aspectos cuestiona las argumentaciones sobre las dos izquierdas sostenida por los dirigentes que representan a la mayoría democristiana. (LA REPUBLICA 20/JUN)

DIRIGENTE DEL PDC ANALIZA POSICION DE SU PARTIDO Y EL PGP

El dirigente del PDC Saturnino BURGOS consideró "peligrosa y falsa" la tesis de las dos izquierdas" sustentada por el PGP y sectores mayoritarios de su propio partido.

BURGOS integra un grupo de dirigentes repressentado en la Junta Nacional partidaria que presentó un documento discrepante con la postura mayoritaria que encabeza el diputado LESCANO. en ese documento comunican su "irrevocable e irrenunciable decisión de mantenerse en el Frente Amplio aún en el caso de que esa colectividad resolviera abandonar la coalición. (LA HORA 19/JUN).

DOCUMENTO DE 99, "INJUSTO": R. CAMUSSO; PELIGRO DE "MOVIMIENTISMO", DICE PDC.

El dirigente del PDC, Carlos VASALLO afirmó que si el Presidente del Frente Amplio, persiste en reafirmar los rasgos "movimientistas" en su mensaje del próximo 9 de julio, se estará frente a una grave situación. (LA REPUBLICA 20/JUN).

8802537

S.T.C. 019

CAMPO MILITAR

- SE REUNEN EN MONTEVIDEO MILITARES DEMOCRATAS

- El Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.) realizará el 22/JUN una Mesa Redonda sobre el tema "ASPECTOS DE LA SITUACION POLITICO-MILITAR DE LATINOAMERICA". El panel de disertantes estará integrado por miembros del ejecutivo de la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (OMIDELAC); entre ellos: el guardamarina Julio URIEN (ARGENTINA), Cap. Carlos ESCOBAR (BOLIVIA), Mayor Gonzalo BERMUDEZ ROSSI (COLOMBIA), Cap. Raúl VERGARA y Cap. José MUÑOZ (CHILE) y el Cap. Alejandro R. FIALLOS, Cabe destacar que el 29/JUN, el C.E.U.U. organizará un curso sobre "LA INTRODUCCION AL CONCEPTO DE LA ESTRATEGIA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES".

Recientemente, este organismo realizó una charla sobre las milicias populares artiguistas, las cual estuvo a cargo de la Prof. Lucía SALA de TOURON.-(LA HORA - 18/JUN/88).-

Para "EL SOLDADO" EL enemigo está dentro de un partido legal. "LA GUERRA ES TOTAL Y PERMANENTE".

El articulo hace referencia al editorial de la revista "El Soldado" que lleva como titulo "Nuestra Guerra de Hoy", que señala que "a nuestro Enemigo lo podemos ver actuando dentro de un partido politico legalmente reconocido" al que se lo puede ubicar "dentro de los organismos de la Enseñanza, la Salud, de la Economia, el Gobierno, moviéndose bajo la protección que les brindan las leyes de la democracia", y que agrega que esa protección que reciben los enemigos les permite desarrollar su labor proselitista.

El articulo agrega que "Hoy se vive un estado de guerra permanente y éste predomina sobre todas las demás actividades".

Para "El Soldado", "las democracias occidentales han rehusado enfrentar al enemigo en forma decidida y clara. Esta es una guerra a que hoy se ve enfrentado nuestro país" explicando que "al igual que en todo el mundo, en nuestro territorio, se encuentra: el Enemigo".

Finalmente se recomienda que "para conducir una guerra lo principal es saber quién es el enemigo. Este hoy toma mayor importancia ya que identificar al Enemigo no es tarea sencilla". (LA REPUBLICA 19/JUN/88).

610 8802537

S.T.C.

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

COMITE CENTRAL VALORO EL ALEJAMIENTO DE ARISMENDI

- El C.C. del P.C.U.. trató en sus sesiones de los días 29/MAY y 14/JUN, la solicitud de relevo del actual secretario general del partido, Rodney ARISMENDI, escuchando la intervención de 53 miembros de este organismo que destacaron el papel jugado por el líder comunista.

En la declaración final aprobada por el C.C. señala que "la propuesta de ARISMENDI se basa en el criterio de natural renovación de la dirección del partido, en su convencimiento que los cargos y responsabilidades no deben ser vitalicios, y en la continuidad del proceso de formación y desarrollo de la dirección del P.C.U.".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

JAIME PEREZ VISITO PANDO Y CANELONES

J. PEREZ dialogó en la Criolla de Canelones con militantes de su partido de esa ciudad y de Santa Lucía. Similar reunión tuvo lugar el pasado viernes en Pando. Allí abordó temas de política nacional e internacional, sindicales, partidarios y del F.A.

El Secretario Gral. Adjunto del PCU manifestó la necesidad de un esfuerzo para concurrir al acto del 9 de julio.

Remarcó la importancia de la militancia en los comités de base, preguntó como concebir al Frente si no se milita en él, si no se trabaja en él. (LA HORA 19/JUN).

SEMINARIO DEL PCU

Culminó el 18/JUN el seminario sobre Puerto, transporte marítimo y pesca organizado por el PCU en la Casa de la Cultura.

De las resoluciones adoptadas se destaca la intención de profundizar el análisis y la propuesta de soluciones a la problemática portuaria, la constitución con carácter permanente de una comisión sobre marina mercante y la formación de una comisión para establecer contactos con todos los sectores vinculados a la pesca.(LA HORA 19/JUN).

EN EL PCU LA PROCESION VA POR DENTRO

Junto con el PGP el otro polo principal de la controversia dentro del Frente es el Partido Comunista, en donde los puntos de vista sobre las perspectivas no se traslucen tan nítidamente como en el resto de los sectores.

Un vocero de un sector del F.A. definió la actitud del PCU como "la de ALF" que ante todas las dificultades "no hay problema".

S.T.C.

En lo interno, el PCU no ha terminado de asimilar el acople de

8802537

las tres vertientes de su militancia, los provenientes del exilio, la cárcel y la lucha clandestina. (LA REPUBLICA 19/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

M.L.N. : DOS VISIONES A LA EXPECTATIVA

Otro de los integrantes de la polémica de la izquierda, es el M.L.N. que está expectante en toda la polémica aunque es parte interesada en ella.

El MLN en estos momentos presenta dos alas: una liderada por Raúl SENDIC acompañado por varios dirigentes históricos, y por el director del quincenario Mate Amargo, que ven con buenos ojos una alianza con el senador de la 99 y otros sectores del Partido Nacional. (LA REPUBLICA 19/JUN).

- LA RADIO DE "MATE AMARGO" - FUE AUTORIZADA PROGRAMACION DE CX44: SE INAUGURA MAÑANA

- Edmundo CANALDA, nuevo director de Radio Panamericana, señaló que cuenta con la autorización de Telecomunicaciones para comenzar el 19/JUN con la nueva programación de la emisora e informó que se arrastraban desde 1982, correspondientes a la dirección anterior. Aclaró que la operación por la cual el quincenario "Mate Amargo" pasa a controlar la casi totalidad de Radio Panamericana, se enmarca en las normas vigentes ya que se trata de alquiler de espacios, lo que se hace en otras emisoras.

Destacó que la programación no tendrá espacios partidarios y que la intervención de diversas personalidades del ámbito político, gremial o social, no responderá a la representación de su sector, sino que fueron elegidos por su "atractivo personal".

Algunos de los dirigentes que participarán en el programa periodístico de la mañana que conducirá el director de la radio son: Dr. Rodolfo TALICE (Pdo. Verde), Walter MALAN (Pdo. Nacional), Matilde RODRIGUEZ de GUTIERREZ RUIZ (M.N.R.), Guillermo CHIFLET (P.S.U.), Hugo BATALLA (P.G.P.), Carlos LOPEZ BALESTRA (U.B.P.), Juan J. CROTTOGNI (Vicepte. del F.A.), Arq. Mariano ARANA (F.A.) y Alberto COURIEL (Pte. Com. Programa del F.A.).

CANALDA puso énfasis en señalar que Radio Panamericana "no estará a los servicios del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros".- (LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

- REVISTA "EL SOLDADO" ANUNCIA CAMPAMENTOS TUPAMAROS - FERNANDEZ HUIDOBRO: "LOS SOLDADOS LA UTILIZAN COMO PAPEL HIGIENICO"

- Al ser consultado el dirigente Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO sobre un articulo publicado en la Revista "El Soldado", que señala la existencia de "campamentos guerrilleros tupamaros", manifestó que "nosotros no tenemos nada que ver con esas mentiras". "Esto tiene como fin mantener a la oficialidad pronta para cualquier

S.I.C.

88/02537

FERNANDEZ HUIDOBRO adjudicó al mencionado artículo "la intención de crear un clima dentro de las FF.AA., porque la revista el Soldado no la lee casi nadie. (...) es un revista destinada a darse manija entre ellos mismos". "No puede tener otro objetivo que el de mantener, en base a estas mentiras, a la oficialidad manijeada, pronta para cualquier disparate, para justificar cualquier cosa. No creo que este pasquín persiga otro objetivo".-(LA REPUBLICA 18/JUN/88).-

- MINISTERIO DE TURISMO - LA UNICA BOMBA FUE EL AVISO

- Según "LA REPUBLICA", resultó falsa alarma el 17/JUN la amenaza de una bomba invocando al Movimiento de Liberación Nacional, recibida sobre el mediodía en el edificio del Ministerio de Turismo. Isabel RODRIGUEZ, telefonista del Ministerio, señaló que cuando atendió la llamada una voz masculina le dice: "atención, soy del M.L.N.-T, hay bombas alojadas en el edificio, dos por Avda. Libertador y dos por Colonia; salven al personal, muera PACHECO; y me colgaron".

dirigente tupamaro, Mario DE LEON sobre el hecho señaló que "(...) nosotros no tenemos nada que ver. Nos comprometimos cuando salimos de la cárcel que íbamos a apoyar esta democracia, y tenemos la misma senda trazada en este momento. Todo este tipo de cosas le sirven más a la derecha que a los intereses del pueblo".-(LA REPUBLICA - 18/JUN/88).-

8802537

S.T.C.

013/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 JUN. 1988
Pase a La Secretaria
Nº. de Orden 8802638

21/JUN/88

C A M P O P O L I T I C O

1 - Partidos Tradicionales

GARCIA COSTA: "LACALLE COINCIDE CON P.L.P." - GOBERNABILIDAD: MINIMIZAN DECLARACIONES DE LACALLE

- El senador Guillermo GARCIA COSTA (P.L.P.) minimizó el planteo de su par Luis Alberto LACALLE (Herrerismo), quien declaró que "se terminó el tiempo de la gobernabilidad".

GARCIA COSTA expresó que "(...) yo creo que ese tema habría que sutilizarlo mucho y con cuidado, es un problema incluso de definición"; agregando que "(...) en el mismo discurso del senador LACALLE, que yo leí atentamente, a renglón seguido, dice, con toda razón y toda lógica, que él está dispuesto a votar toda ley que venga del Poder Ejecutivo si está vinculada al interés nacional, y que está dispuesto a presentar leyes que le hagan bien al país y que confía en que el Poder Ejecutivo las apruebe".-(LA HORA - 21/JUN/88).-

DIPUTADO BERNARDO BERRO: ES UNA HERENCIA QUE NOS LEGO WILSON "LACALLE NUNCA SE AFILIO A LA TESIS DE LA GOBERNABILIDAD"

- El mencionado legislador de "Por la Patria", manifestó que "no nos sorprende" la afirmación hecha por. el senador Luis A. LACALLE en cuanto a reclamar el cese de la gobernabilidad "porque él nunca militó en el Wilsonismo y nunca se afilió a esa tesis"; a lo que BERRO agregó que por lo tanto "esta actitud no sorprende ahora que (LACALLE) ha proclamado su candidatura a la Presidencia de la República". "A nosotros la herencia de la gobernabilidad nos la legó Wilson que le dio forma a la doctrina, tras el abrazo que el senador Alberto ZUMARAN le dio al Dr. Julio María SANGUINETTI después de conocido el resultado electoral de noviembre de 1984".-(EL PAIS - 21/JUN/88).-

TACUAREMBO: JUDE PLANTEO MALESTAR A MINISTRO DEL INTERIOR

- El senador y Secretario General de la Unión Colorada y Batllista, Raumar JUDE, el 20/JUN, mantuvo una entrevista con el Ministro del Interior, Dr. Antonio MARCHESANO, oportunidad en la cual le manifestó el malestar de la agrupación pachequista que integra, por la manera que se manejó y se dispuso la

situación del Jefe de Policía de TACUAREMBO, ya que la U.C.B. entendía que aquel cargo le correspondía a su sector.
Cabe destacar que sobre el caso, el 22/JUN, ha sido convocado el Comité Ejecutivo Nacional de la U.C.B., a los efectos de analizar el tema.-(EL PAIS - 21/JUN/88).-

NUEVO GRUPO SE INTEGRO AL MOVIMIENTO DE ROCHA

- El 20/JUN, en la reunión 'del patio' en Casa de los Lamas, la Agrupación Nacionalismo Renovador se integró oficialmente al Movimiento Nacional de Rocha. La mencionada agrupación se escindió de la Corriente Popular Nacionalista tras objetar la contratación por parte de la edil Amalia ALONSO de un secretario que había pertenecido al sector del ex-Intendente Carlos PAYSSE. (LA REPUBLICA - 21/JUN/88).-

GARCIA COSTA Y LA REFORMA - "NOS INTERESA LA ACTITUD A ASUMIR POR EL P.G.P. Y EL P.D.C."

- El senador nacionalista Guillermo GARCIA COSTA, afirmó que "estamos interesados en la actitud que puedan tener el P.G.P. y el P.D.C." sobre el proyecto de reforma constitucional que elaboraron los principales sectores del Partido Nacional.
Señaló por otro lado que "no conozco que se estén realizando conversaciones concretas, pero es notorio que en este momento lo que está a estudio es la decisión que debe adoptar la 99 y el P.D.C. si acompaña o no esa reforma que es producto, como más, como menos, de las conversaciones que durante largo lapso sostuvimos los sectores nacionalistas que propugnamos la reforma y otros sectores de la vida del país, como la FENAPODE, la Unión Cívica, etc.".-(LA REPUBLICA - 21/JUN/88).-

JUDE ANTE LA RENDICION DE CUENTAS - "AHORA UN GENERAL GANA MENOS QUE UN SENADOR"

- El senador pachequista Raumar JUDE, afirmó que en la próxima Rendición de Cuentas que comenzará a tratar el Parlamento, su sector planteará "la necesidad de que el Ejército y la Policía sean tratados en alguna preferencia".
Recordó que hace tiempo "un general ganaba lo mismo que un senador y hoy está muy por debajo, naturalmente respecto a las dificultades del país, pero sabemos que muchos militares se han ido de la carrera para la actividad privada por lo bajo de su retribución".-(LA REPUBLICA - 21/JUN/88).-

S.T.C. 002 8802538

LUCHA INTERNA DE BLANCOS - ACTIVA CAMPAÑA

- El Movimiento "Por la Patria" ha comenzado una activa campaña política para contrarrestar la que realiza el Movimiento Nacional de Rocha. Según "LA MAÑANA", los wilsonistas han colocado para el enfrentamiento interpartidario a Víctor BJORGAN. BJORGAN es el probable candidato a la diputación por el departamento de ROCHA. Por su parte, ante esta 'arremetida' de P.L.P., el Movimiento Nacional de Rocha "ha debido publicar sus actividades políticas, seguro que BJORGAN -dice el artículo- puede restarle votos de los sectores contrarios a la 'política izquierdizante' de los rochanos con su apoyo al F.A. y a los propugnantes del referéndum".-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

BATLLISMO EN ARTIGAS: "SE CONSTITUYO ACCION Y CAMBIO"

- Con la presencia de autoridades nacionales pertenecientes a diferentes corrientes batllistas, departamentales y locales se constituyó en la C. ARTIGAS el Movimiento Acción y Cambio del Batllismo Unido.-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

OXACELHAY NEGO ACUERDO ALGUNO

- El diputado Juan Antonio OXACELHAY dijo que no renunciará a su banca parlamentaria por SAN JOSE, por cuanto "no ha existido acuerdo alguno" de carácter partidario en tal sentido. Sobre el punto, el legislador desmintió que estuviera previsto que le sustituya en la Cámara Baja el Dr. Francisco GOMEZ LARRIERA. En consecuencia, contínuará representando al departamento de SAN JOSE, en la bancada del Movimiento Nacional de Rocha.-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

GIRA DE U.B.P. DEL 27 AL 30 DE JUNIO

- El senador Uruguay TOURNE, líder de la U.B.P. y los legisladores de la misma, José Felipe BRUNO, Cr. Juan José FUENTES, Oscar LOPEZ BALESTRA y Dr. Luis José MARTINEZ, realizarán una gira política los próximos días 27, 28, 29 y 30/JUN. En el curso de la misma tomarán contacto con dirigentes nacionalistas departamentales, fuerzas vivas, medios de comunicación y autoridades locales, en el marco de la intensa actividad que ha programado la Unión Blanca y Popular en el pais.-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

SESIONO COMITE EJECUTIVO COLORADO - CONVENCIONALES ANOCHE PRESENTARON MOCION

S.T.C.

603

8802538

- El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado recibió la moción presentada por más de 50 convencionales solicitando se propicie ante la Convención la aprobación de un aditivo al Art.68 de la Carta Orgánica que establece la realización de elecciones internas en el próximo mes de noviembre.

La iniciativa avalada con la firma de 56 miembros de la Convención, mantiene la disposición transitoria Nº112, que establece la suspensión de las elecciones internas, y consecuentemente con ello la vigencia del Art. 68 de la Carta Orgánica, hasta nuevo pronunciamiento de una Convención que se cumplira en los primeros cuatro meses del próximo año.-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

VOTO INTERDEPARTAMENTAL - PROYECTO PARA JULIO DE LOS NACIONALISTAS

- Legisladores del Partido Nacional presentarán en el Parlamento, a principios de julio, un proyecto que apunta a la reimplantación del voto interdepartamental.

El diputado Rubens FRANCOLINO manifestó que deberá ser sancionado antes de fin de año, para que rija en las elecciones nacionales del año próximo.-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

A. IGLESIAS: "DEBEMOS PENSAR EN UN PACHEQUISMO SIN PACHECO"

- El dirigente de la Unión Colorada y Batllista, Alberto IGLESIAS (Lista 16) -ex jerarca municipal y suplente del diputado MILLOR- afirmó que "es necesario pensar, para el año 2000 en un pachequismo sin PACHECO" que defina, sobre la doctrina del líder del movimiento, una acción a cargo de "hombres jóvenes que piensen en el bien del pais".

Aseguró por otro lado, que no se alejó de la I.M.M. por discrepancias con el actual titular de la comuna y que la Lista 16 se proyectará a nivel nacional, no descartando que pueda proponer las candidaturas de Gervasio GONZALEZ y del Gral.(R) Alfonso FEOLA a las Intendencias, respectivamente, de CANELONES y ROCHA.-(ULTIMAS NOTICIAS - 21/JUN/88).-

PIDE LICENCIA OXACELHAY

- El senador Carlos Julio PEREYRA, al ser consultado sobre un presunto acuerdo con el sector herrerista, por el cual el diputado Juan A. OXACELHAY renunciaría a la banca en favor de su suplente, el Dr. Francisco GOMEZ LARRIERA, señaló que OXACELHAY

habrá de solicitar licencia a su banca como consecuencia de un repentino desmejoramiento de su salud.

PEREYRA negó la existencia de un acuerdo que hubiera sido alcanzado por los sectores herreristas y rochanos opuestos al actual Intendente de SAN JOSE, Juan CHIRUCHI.-(ULTIMAS NOTICIAS - 21/JUN/88).-

2 - Varios

CODIGOS DE PROCESO: NO SE HARAN CAMBIOS

- El proyecto de Código General del Proceso no retornará al Senado, por cuanto la Comisión competente en la Cámara de Representantes lo habrá de aprobar sin modificaciones.-(LA MAÑANA 21/JUN/88).-

IMPREVISTA REUNION EN EL EDIFICIO LIBERTAD - SANGUINETTI DIALOGO CON VICECANCILLER DE CUBA

- El Vicecanciller cubano Ricardo ALARCON, concurrió el 20/JUN al Edificio Libertad, donde mantuvo una reunión con el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI. En la oportunidad, ALARCON procedió a entregar al Primer Mandatario un mensaje personal del Dr. Carlos Rafael RODRIGUEZ, Vicepresidente del Consejo de Ministros de CUBA.-(LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

TRATARON TEMAS BILATERALES E INCIDENTE CON MAS MARTINEZ DR. BARRIOS TASSANO Y ALARCON MANTUVIERON LARGA ENTREVISTA

- El Canciller de la República, Dr. Luis BARRIOS TASSANO, y el Vicecanciller de CUBA, Ricardo ALARCON, informarán hoy de las conversaciones que mantuvieran en la víspera y que continuarán esta mañana en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. (LA MAÑANA - 21/JUN/88).-

- Fuentes diplomáticas revelaron el 20/JUN que el gobierno de CUBA designará próximamente un nuevo Embajador en URUGUAY en sustitución de Joaquín MAS MARTINEZ, quien no regresará al país.-(EL DIA - 21/JUN/88).-

REFORMA: NO HAY ACUERDO ENTRE BLANCOS Y '99'

- El Comité Ejecutivo del Partido Por el Gobierno del Pueblo desmintió que exista "un virtual acuerdo" con los blancos por el tema de la reforma constitucional.-(EL DIA - 21/JUN/88).-

SANGUINETTI: "NO HAY RAZONES PARA REFORMAR LA CONSTITUCION"

- El Presidente Julio María SANGUINETTI manifestó que "no se aprecian razones en nuestro pais para reformar la Constitu-

ción" y precisó que quienes impulsan este mecanismo se inspiran en dos elementos: "grupos minoritarios sin oportunidad de llegar al poder" y la intención de "debilitar las facultades del Poder Ejecutivo mediante desplazamientos hacia el Parlamento". "Una reforma en el URUGUAY sería fuente de inestabilidad institucional que conduciría a la ingobernabilidad".-(LA REPUBLICA 21/JUN/88).-

DICTAN SEGUNDO FALLO SOBRE LEY DE CADUCIDAD

- La Suprema Corte de Justicia dictó resolución declarando la constitucionalidad de la Ley de Caducidad frente al recurso presentado de oficio por el Juez Alberto ALONSO LIARD del Juzgado de 12º Turno en el caso de los militantes tupamaros asesinados en Buenos AIRES junto a MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.-(LA REPUBLICA - 21/JUN/88).-

COMISION VISITO ESCUELA AERONAUTICA

- La Comisión de Defensa del Senado visitó el 20/JUN la sede de la Escuela Militar de Aeronáutica.

El senador Juan Martín POSADAS (Pdo. Nacional) manifestó al respecto que "es bueno que puedan conversar representantes del mundo militar y del mundo político; haciéndose preguntas y planteándose los puntos de vista de cada uno".-(EL PAIS - 21/JUN/88).-

SE FORMO COMISION PARA MALDONADO

- Quedó integrada el 20/JUN la comisión investigadora sobre los "hechos de corrupción y narcotráfico denunciados en Maldonado", que fuera votada en la sesión de la Cámara de Representantes el 17/JUN ppdo.

Integrarán dicha Comisión los diputados Ramón GUADALUPE (F.A.), Carlos NEGRO (F.A.), Jorge MACHIÑENA (Pdo. Nacional), Luis J. MARTINEZ (Pdo.Nal.), Federico BOUZA (Pdo.Cdo.), Roberto ASIAIN (Pdo.Cdo.) y Honorio BARRIOS TASSANO (Pdo.Cdo.).-(LA HORA - 21/JUN/88).-

S.T.C. 016 8802538

F R E N T E A M P L I O

Debate en comité Euskal Erría 92. Apoyo a SEREGNI y al acto del 9

La conmemoración del primer aniversario del comité de base "Euskal Erría 92" de la coordinadora "Q", sirvió como marco para un debate. El mismo contó con la presencia entre otros de la presidenta del comité, Margarita MOLL DOUGROS, con la participación del diputado G.CARAMBULA(PCU), Pablo MIERES (PDC) y el Dr. Alberto PEREZ PEREZ de la Comisión Nacional pro Referéndum.

CARAMBULA destacó la necesidad de afirmar la unidad del F.A., resaltando la importancia de la actividad de los comités de base para la difusión del programa frenteamplista.

El Dr. PEREZ PEREZ expresó su convicción de que el Frente superará las dificultades. Al referirse sobre el acto del 9 de julio, dijo que de acuerdo a como entendió el planteo de SEREGNI, "si somos frenteamplistas, no quienes somos frenteamplistas, estaremos ese día en 18 de Julio".

Por su parte, Pablo MIERES dijo que nadie en el PDC vincula los cuestionamientos a la idea de abandonar el FA.

Reiteró que considera inconveniente el acto del día 9 en las actuales circunstancias y cómo ha sido convocado el mismo. Planteó también la improcedencia de las elecciones internas en el F.A y expresó que éste debía renovarse.

Criticó la falta de acuerdos entre los sectores del Frente sobre el funcionamiento de los comités de base "que sirve para la disputa de cuotas de poder entre los partidos" y puso como ejemplo de distorsión del mecamismo de participación de las bases, la falta de resolución del Congreso del F.A. sobre la designación de Medina, lo que no expresaba el sentir de aquellas sino la posición de los sectores políticos. (LA HORA 21/JUN)

Los no sectorizados emiten declaración

El Movimiento de Frenteamplistas no sectorizados, expresó en su primera declaración pública su "convicción de que el Frente constituye la más importante herramienta forjada por las luchas populares y la aspiración democrática del pueblo uruguayo".

Entre sus autoridades provisorias se encuentran: el diputado Ramón GUADALUPE, Milton SCHINCA, Benjamín NAHUM, Dr. Carlos GOMEZ HAEDO y Pablo BETHENCOUR. (LA HORA 21/JUN)

8802533.

S.T.C.

C07

Aumentan definiciones por el Frente Amplio. La mayor diferencia en encuestas desde 1971.

Según la encuesta de "Equipos" correspondiente al mes de mayo en Montevideo, las preferencias electorales a favor del F.A. casi duplican a las que se inclinan por los partidos tradicionales. (LA HORA 21/JUN)

Frente Amplio: discusión buscando nuevas perspectivas

El articulista señala que si bien la fecha del 9 de julio se acerca, la situación es más complicada, ya que desde la alocución anterior de SEREGNI poco se ha avanzado en el debate interno. La propuesta de convocar a elecciones internas dentro de la coalición ha enturbiado más las aguas ante el rechazo que provocó en las filas renovadoras.

"Por otra parte - señala- que de aquí al 9 de julio no habrá solución a la vista, aunque algunos alientan la esperanza de algún avance.

La convocatoria ha generado especial resistencia dentro del Partido por el Gobierno del Pueblo, a lo que SEREGNI respondió que el acto se iba a hacer aunque tuviera que hablar "encima de un cajón" y aunque nadie decidiera acompañarlo.

Agrega el articulista que la misma firmeza es la que manifiestan los representantes del PDC y la 99 para impulsar su proyecto de nueva izquierda.

Por todo esto conluye, "el Frente hoy está en estado de cierta efervescencia y con una propuesta renovadora sobre el tapete". (AQUI 21/JUN).

Por la afirmación de una nueva izquierda

Bajo este artículo, Adolfo PEREZ PIERA señala que "algunos dirigentes frentistas, aun aceptando la entidad de la crisis por la que atraviesa la coalición, insisten en ubicar lo esencial del problema en ciertas actitudes díscolas o veleidosas de algunos grupos y en afirmar en consecuencia que, con un llamado al orden y concediendo ajustar algún resorte de funcionamiento, las cosas volverán por sus carriles a la 'normalidad' de antes".

Concluye que a esta altura se ha llegado a un grado agudo de polarización entre dos grandes perspectivas dentro de la izquierda, concluyendo que "el Frente posible es sólo un Frente sumamente flexible", que permita ir regenerando los niveles de consenso.

Finaliza que "se trata de un inmenso desafío que estamos dispustos

a recorrer hasta sus últimas consencuencias. Desde la irrenunciable perspectiva de contribuir a la afirmación de una nueva izquierda, capaz de responder válidamente a los desafíos del futuro". (AQUI 21/JUN).

Partido por el Gobierno del Pueblo

El PGP desmintió un acuerdo con blancos

El legislador de la 99 , Yamandú FAU dijo que no ha habido formalmente ningún contacto "y mucho menos un acuerdo entre el PGP y los sesctores reformistas que vienen trabajando sobre este tema". (LA HORA 21/JUN)

CASSINA: "Acto podría transformarse en campo de enfrentamiento".

Consultado sobre el acto del 9 de julio, el diputado CASSINA dijo que "El 9 de julio, en nombre de todo el Frente, no parece que haya nada nuevo para decirle a la gente. Y en ese sentido no es descabellado pensar que pueda haber algún enfrentamiento".

Por eso manifiesta que el acto sería inconveniente para el Frente mismo.AQUI 21/JUN)

Corriente de Unidad Frenteamplista

El dirigente del F.A., José G. ARAUJO habló en México en un acto organizado por frenteamplistas de esa capital.

Según se informó, ARAUJO tiene prevista charlas en varias universidades y con actos con autoridades del gobierno y líderes de organizaciones sociales y religiosas.

El líder de la CUF, consultado telefónicamente señaló que lo fundamental de su gira fue hasta el momento lo sucedido en las Naciones Unidas. Dijo: "Hay un enorme interés por lo que está ocurriendo en nuestro país, sobre todo en lo que tiene que ver con el plebiscito y en saber cómo han evolucionado las cosas en materia de derechos humanos". (LA HORA 21/JUN)

Movimiento Popular Frenteamplista

PENCO informó sobre reunión con el PGP

Wilfredo PENCO informó a L. SEREGNI de los resultados de la entrevista que su sector mantuvo con representantes del PGP.

Dijo que la preocupación manifestada por el PGP en el documento entregado en la mesa política, fundamentalmente en torno al acto del 9 de julio es compartida por el MPF y también por Seregni en la medida que nadie quiere que ese acto se transforme en un campo de confrontación. (LA HORA 21/JUN)

8802538

S.T.C. 019

Para RODRIGUEZ CAMUSSO, "el Frente no podrá gobernar solo". "BATALLA no se irá" de la coalición.

El líder del MPF dijo que días atrás estuvo hablando con BATALLA, en la cual éste afirmó "queremos seguir en el F.A", sosteniendo que el acto del 9 de julio demostrará "un pueblo decidido a ganar el plebiscito y las elecciones del 89".

Durante su alocución en la C. de Libertad, dijo que el F.A. "no será mayoría absoluta, ni va a poder gobernar solo, va a tener que buscar acuerdos concretos,específicos, sobre temas determinados, con sectores que estén menos alejados que otros; es posible por ejemplo con la UBP, MRB y el MNR". (LA REPUBLICA 21/JUN)

Partido Demócrata Cristiano

VASALLO: "El Frente amplio como movimiento es inviable".

Carlos VASALLO, Secretario General del PDC manifestó que "vemos que el Frente está enfrentado a una situación sumamente crítica". "Esta situación tiene dos resultados; el primero la crisis del crecimiento del F.A. en la medida que los problemas planteados se resuelvan adecuadamente o no".

El mismo recordó que su partido ha planteado que para el F.A. no es posible "el camino solo". Cree que el Frente debe jugar un rol importante pero tiene que adecuarse a la realidad de hoy. Y esto pasa por profundizar las características de la coalición.

Cree que la única forma de transformar al Frente en una auténtica herramienta idónea y viable es hacer de él una coalición. Expresa que uno de los puntos que le hecho daño al F.A. es la ambiguedad entre coalición y movimiento.

Por último expresa que el otro elemento fundamental para avanzar en la discusión es privilegiar aquellos ámbitos donde es posible tener un diálogo en profundidad. (AQUI 21/JUN).

Izquierda Democrática Independiente

IDI: el acto del 9 está en la calle y es una realidad

El dirigente de la IDI, José BAYARDI, consideró que "el acto del 9 de julio ya está en la calle para el conjunto de la militancia frenteamplista y no hacerlo sería dar un paso atrás para las expectativas del pueblo frenteamplista y para las expectativas que el acto en sí ha generado".

S.T.C. C10 8802538

Se informó que la IDI realizará su congreso en el mes de octubre. Sus dirigentes concluyeron que la IDI continuará denunciando y llevando adelante propuestas en relación a lo que calificaron de actividad ilegal de los militares en la vida política nacional. (LA HORA 21/JUN)

88025 38

S.T.C.

C11

REFERENDUM

Corte Electoral comienza nueva etapa en el control de firmas por referendo

- Entre el 21 y 22/JUN la Corte Electoral iniciará una nueva etapa en el control de las firmas por el referendo, que consistirá en agregar a la hoja electoral las fichas confeccionadas con cada una de las firmas, según información proporcionada por el Pte. de la Corte, Renán RODRIGUEZ.

Explicó asimismo, que en esta etapa de la confección de fichas se descartaron algo más de 20.000 por diferentes razones.

El Pte. de la Corte Electoral, aclaró que en esta etapa de agregación también habrá un descarte que podría ser importante, en caso de constatarse que las fichas responden a hojas electorales canceladas, personas fallecidas o menores de 18 años al 17 de diciembre, entre otras situaciones.

Dijo también que al culminar la agregación se reordenarán las firmas por el número que tenían en las cuadernetas y comenzará luego la fase definitiva del cotejo de las firmas.

Finalmente estimó que la etapa que se inicia podrá estar culminada alrededor del 15 de agosto.(EL DIA 21/JUN)

No se llegaría al mínimo

- El delegado del Partido Colorado ante la Corte Electoral, diputado Ruben DIAZ, en declaraciones a la prensa afirmó que "en mi opinión cada vez se aleja más la posibilidad de que haya referendo"; señalando que "en definitiva habrá entre 490.000 y 510.000 firmas válidas", frente a las 555.000 que se requieren constitucionalmente.

Señaló además el diputado, que las cifras que manejaba "no eran definitivas, sino una estimación personal", agregando que "la Corte viene trabajando eficazmente, con muy buen criterio".(EL DIA 21/JUN)

El plebiscito es un hecho, afirma la Comisión Pro-Referéndum

Deberían anularse 60.000 firmas para que no fuera convocada la ciudadanía

- Sesenta mil firmas tendrían que descartarse en el último tramo del conteo de las firmas presentadas por la Comisión Nacional pro-Referéndum, para que no se realice el plebiscito por la derogación o el mantenimiento de la ley de caducidad, según se desprende de las cifras conocidas en las últimas horas.

Fuentes de la Comisión y de la Corte Electoral, indicaron que es

"absolutamente impensable" una invalidación de ese porcentaje de firmas, e informaron que "sólo resta la etapa de comparación de las firmas con la hoja electoral". Aseguraron asimismo que "por lo tanto el plebiscito podría realizarse en noviembre o diciembre".

En conferencia de prensa, los integrantes de la Comisión Nacional Pro-Referéndum consideraron que y se encuentran "en condiciones de empezar a preparar la campaña por el voto derogatorio de la ley de impunidad" y afirmaron que se "llega a esa conclusión sobre la base de datos concretos".(LA REPUBLICA 21/JUN)

El plebiscito puede realizarse este año

Termina en setiembre control de las firmas

- Según declaraciones de la Comisión Nacional pro-Referéndum, culminando el ordenamiento de las tarjetas confeccionadas por cada una de las firmas pro referéndum, y faltando solo dos etapas, la unión de la tarjeta con la firma que consta en la hoja electoral, y el cotejo de ambas firmas, quedan 611.852 adhesiones válidas para el referéndum. En setiembre terminaría el control, y antes de fin de año podría haber plebiscito.

El Dr.Nicolás GRAB, miembro de la Comisión en declaraciones a la prensa, dijo que todos los datos que surgen del trabajo de la Corte confirman las estimaciones realizadas y muestran que el optimismo al afirmar que las firmas estaban, tenía una base cierta.

Concluyó Grab que "queremos un Uruguay construido para el futuro, sin las lacras que lo martirizaron durante 15 años, un país en el cual ciertas cosas del pasado no sean más posibles".(LA HORA 21/JUN)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Partido Comunista Uruguayo

Editorial del diario "La Hora" del 21/ JUN "Hacia el 9 de Julio"

El editorialista comenta los preparativos previos a esta fecha diciendo que se desplegó una intensa actividad Frenteamplista el pasado fin de semana con actos en Cerro Largo, Rivera, Pando y Canelones, entre otros lugares del interior, y en Montevideo con la realización de 100 asambleas, donde se arengaba a los asistentes diciéndoles "que nadie se vaya, y que vengan más fuerzas, nuevos sectores y grupos del pueblo, a incorporarse bajo la gran bandera nacional y patriótica del Frente Amplio".

Luego confirma que los partidos tradicionale exhiben una crisis histórica con el Partido Nacional fraccionado en tres, "con un sector marchando sin principios a la cola del gobierno"; y el Partido Colorado dividido por luchas de candidaturas y posiciones dentro del mismo. Considera que "ésta puede ser una instancia exepcional para el F.A., a la única condición de recomponer su imágen ante las grandes masas"...

Por último, refiriéndose al 9 de Julio de 1973, recuerda que ese día "el pueblo salió a la calle" en "acción de lucha contra la dictadura" habiendo sido convocado por la central obrera y el F.A.; y esa noche fueron detenidos SEREGNI y otros ex-militares y frenteamplistas.

C A M P O M I L I T A R

Entrevista al ministro de Defensa en un diario sueco. "Un sector de las FF.AA. quería conservar el poder por un período mayor"

El Ministro de Defensa, Hugo MEDINA en una entrevista publicada en un diario sueco, sostuvo que "no es bueno para nadie revolver en el pasado".

Consultado sobre la existencia de una diversidad de opiniones al interior de las FF.AA. uruguayas dijo que existen, pero negó que sean similares a los intentos de rebelión existentes en las Fuerzas Armadas Argentinas. Sobre el particular expresó "un sector dentro de las FF.AA. quería conservar el poder por un período mayor del que lo hicimos".

MEDINA agregó: "nuestra tarea está regulada por la constitución y ella dice que debemos mantener la independencia y el orden en el país". (LA REPUBLICA 21/JUN)

8802538

S.T.C.

015

SECTOR GREMIAL

PARO EN CUTCSA DESDE LAS 10 HORAS

A la hora 10 comenzará un paro parcial en la empresa CUTCSA cuyos obreros, convocados por la UTC, se reunirán en asamblea para considerar la situación del sector que tiene en los bajos salarios el problema esencial.

Los temas centrales a tratar son: la plataforma presentada ante los consejos de salarios, el decreto de servicios esenciales, las sanciones aplicadas contra el personal y medidas a realizar en los próximos días. (LA HORA,21|JUN)

MARCHA POR LA VIDA, HOY A LAS 19 HORAS

La central obrera ha convocado a los trabajadores y a todo el pueblo en general a concentrarse hoy, a la hora 19, en la plazoleta del teatro Solís en el marco de la jornada "Por América y por la Vida".

Desde allí se marchará hasta la embajada de Colombia, donde se desarrollará un acto en defensa del derecho a la vida del pueblo de aquel país. (LA HORA,21|JUN)

OCUPARON NUEVAMENTELAS PLANTAS TEXTILES

En la mañana de ayer fueron ocupadas nuevamente por sus trabajadores las fábricas textiles.

Los trabajadores cumplen un paro de 24 horas y en el día de hoy se reunirá la asamblea nacional de delegados del COT, para considerar la situación.(LA HORA,21|JUN)

PAROS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Hoy se realizará la asamblea de funcionarios municipales, a la hora 11 en el Palacio Peñarol.

Los temas vinculados a la Rendición de Cuentas serán analizados en dicha asamblea.

ADEOM informa que se realizarán paros parciales en la IMM, instrumentados por cada sector con el fin de poder concurrir a tiempo a la asamblea. (LA HORA,21|JUN)

SALUD PUBLICA

La Federación de Funcionarios de Salud Pública se reunirá en asamblea a partir de la hora 9.

Se realizará un paro parcial de 6 a 18 horas; y una vez concluída la asamblea se marchará hasta el Ministerio de Salud Pública.

8802538

S.I.C.

016

Los temas a tratar son: la plataforma gremial con vistas a la presente Rendición de Cuentas, la situación que padecen varios hospitales y futuras movilizaciones. (LA HORA,21|JUN)

UNTMRA

Los trabajadores del metal y sectores afines tratarán hoy en su asamblea la firma de un nuevo convenio colectivo que contemple una sostenida recuperación del salario real.

La reunión será a partir de la hora 17, en Luis A. de Herrera 3972, con un paro parcial desde las 16 hs. (LA HORA,21|JUN)

SUNCA

Entre las 9.30 y las 13 horas los obreros de la construcción paralizarán sus actividades en demanda de la firma de un nuevo convenio que contemple una recuperación salarial del 20% anual, salario único nacional por categoría, y una hora de descanso paga.

El plan de movilizaciones del sindicato de la construcción, SUNCA, prevé un paro parcial el jueves 23,desde las 14.30 y el lunes 27 un nuevo paro desde las 14 horas.

La próxima asamblea general sesionará el jueves 30 a las 13.30 con paro desde las 12 horas.(LA HORA,21|JUN)

FUS ANUNCIA MEDIDAS

El jueves 23 los trabajadores de los centros de salud privada (mutualistas) realizarán un paro parcial de 7 a 12 horas, de acuerdo a lo resuelto en la última asamblea general de la FUS.

La gremial reivindica un aumento salarial del 25%, con un mínimo de N$17.000.

El lunes 27 habrá un paro parcial de 15 a 20 horas junto al PIT-CNT. (LA HORA,21|JUN)

EXIGEN REINTEGROS EN CIMPEX Y OROLON

El Sindicato Unico de la Aguja,SUA-VESTIMENTA, reiteró su exigencia de concretar los reintegros de todos los trabajadores despedidos o enviados al seguro de paro en las fábricas CIMPEX y OROLON.

El lunes 27 se realizarán paros de tres horas por turno y posteriormente se concentrarán en Colonia y Avda. del Libertador Lavalleja.

(LA HORA,21|JUN)

BAO: Consejo de Salarios resolverá

La compañía BAO reitera su posición de que la solución a la plataforma reivindicativa presentada por sus trabajadores es viable si la misma es resuelta favorablemente en el Consejo de Salarios de la Industria

S.T.C.

8802538

Química. (LA MAÑANA,21|JUN)

BANCA OFICIAL

Los trabajadores de la Banca Oficial cumplirán mañana y pasado un nuevo paro de actividades, aunque no afectará el horario de atención al público.

AEBU resolvió en su última asamblea, convocar para el próximo viernes 24 a un plenario de delegados de Montevideo e Interior y participar el lunes 27 en la jornada nacional del PIT-CNT.

(LA MAÑANA,21|JUN)

S.T.C. 018 8802533

21|JUN|88

EDUCACION

CSEU coordinó movilizaciones

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) discutía las medidas a implementar en la Rendición de Cuentas.

Los docentes de Secundaria (ADES) y los funcionarios de ese ente nucleados en ATES resolvieron un paro de 72 horas para mañana,el jueves y viernes.

Los trabajadores de UTU definieron un paro de 48 horas para los días 22 y 23|JUN.

Las gremiales universitarias, AFUR Y ADUR convocarían a paralizar las actividades el viernes 24.

Las distintas gremiales plantean reclamos salariales para que sean incluidos en el Proyecto de Rendición de Cuentas.

También se reclama rubros para mejoramiento de los locales de estudios así como la creación de nuevos cargos.

(LA REPUBLICA,21|JUN)

SUELDOS SUMERGIDOS EN EDUCACION Y CULTURA

La Federación de Funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura, filial de COFE, anunoió el inicio de movilizaciones en la presente semana, "por un justo presupuesto en la actual Rendición de Cuentas".

Estos funcionarios realizarán jornadas de difusión de su situación, concentraciones y paralización parcial entre los días 20 y 24 de junio. El 27, pararán de 9 a 12 horas en el turno matutino y de 15 a 18 horas en la tarde con concentración ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

(LA HORA,21|JUN)

819 8802538

S.T.C.

21/JUN/88

DERECHOS HUMANOS

- FIRMA POR LOS DERECHOS HUMANOS
  Y CARTA POR LA MUSICA

- Este artículo se refiere a la campaña de Amnistía Internacional lanzada el 15/JUN, denominada "Derechos Humanos Ya".

Entre otras cosas, se señala que se viene promoviendo la participación de los jóvenes en las campañas por los derechos humanos, especialmente a través de grupos y cantantes de rock, que apoyan las actividades de la organización.

En este sentido, se han organizado recitales denominados "Conspiración de la Esperanza", que han contado en varios países del mundo, con la presencia de artistas como Sting, Peter Gabriel, etc. . En octubre se espera que ellos y algunos otros, lleguen a Buenos Aires.

Esto no ha conformado a la filial uruguaya de Amnistía que, junto a organizaciones estudiantiles, ha comenzado una campaña para que los famosos se atrevan a llegar a esta orilla del río.

La misma consiste en escribir cartas a los artistas pidiéndoles que vengan al Uruguay. (AQUI 21/JUN/88)

- DICTAN SEGUNDO FALLO SOBRE LEY DE CADUCIDAD

La Suprema Corte de Justicia dictó resolución declarando la constitucionalidad de la Ley de Caducidad frente al recurso presentado de oficio por el Juez Alonso del juzgado de 12°Turno en el caso de los militantes tupamaros asesinados en Buenos Aires junto a los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw y Rosario Barredo. (LA REPUBLICA 21/JUN/88)

8802538

S.T.C.

020

CAMPO ECONOMICO

Tributación agropecuaria ocasiona estancamiento y retroceso en el sector

La eliminación de algunas exenciones que existen en el sector financiero como forma de ampliar las bases de tributación, reclamó el nuevo presidende de la Federación Rural, Cr. Mario CURBELO.

Agregó que el impuesto al patrimonio, ha crecido de un modo tal que se puede afirmar que ha adquirido una magnitud confiscatoria.

En otro orden, el Cr. CURBELO pidió que se autorice la industrialización de categorías más livianas de haciendas, a parte de novillos y vacas gordas.

Respecto al tema carnes, el Presidente de la F.R. señaló que "en este momento se está manifestando, con una prioridad mayor, que la que ha tenido en el Congreso, en razón que ha aparecido un fenómeno coyuntural de orden climático, y que es la seca muy prolongada, la que en algunas zonas del país tiene caracaterísticas de muy grave, y en otras de grave".(Crónicas Económicas,20/JUN).-

El movimiento Juventud Agraria promueve desarrollo de institución

El Movimiento de la Juventud Agragia (MJA) acaba de divulgar a través de un comunicado las conclusiones del curso taller sobre desarrollo organizacional interno realizado los días 10, 11 y 12 de junio en el Parque de vacaciones de UTE en Lavalleja.(La República, 20/JUN).-

Soja para China y no tradicionales a EE.UU.

Semana de buen nivel y variadas exportaciones, en la que primaron las operaciones con destino a Oriente y a EE.UU., pescado y soja para China, harina de carne y granito para Japón, además de gran variedad de productos no tradicionales industrializados para EE.UU.,continuándo durante la misma el arribo de combustibles y fertilizantes.(La Mañana, 20/JUN).-

Avanza economía uruguaya

Durante 1987 la economía uruguaya mostró avances simultáneos en sus objetivos de crecimiento y mayor estabilidad de precios , a pesar que el escenario internacional fue menos favorable en 1986, señala el informe preliminar de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL)

En lo que se refiere al comportamiento de la economía en lo interno,el

informe señala , entre otras consideraciones, que "el consumo global mantuvo un alto dinamismo, creciendo a un ritmo de 7 puntos del Producto Bruto Interno, durante 1986 y 1987.(La Mañana, 20/JUN).-

La Asociación de Colonos planteó a SANGUINETTI la crítica situación financiera que enfrenta el sector.

La grave situación de endeudamiento que padecen los productores, es la misma o peor que la existente hace tres años cuando asumiera el actual Directorio del Instituto Nacional de Colonización, dijo el Presidente de la Asociación de Colonos del Uruguay, Héctor DEBECES.

La entidad considera que la situación es muy grave y resolvió llamar a asamblea general para el 25 de junio a las 10 horas en el local de la Comisión Nacional de Fomento Rural . Asimismo remitió nota al Presidente de la República, planteando el tema.(La República,18/JUN).-

Temario Económico

Los aspectos económicos financieros acapararán la atención del gobierno en los próximos días, en virtud de que debe entrarse en la definición de las nuevas tarifas de bienes y servicios, así como a los términos de la próxima Rendición de Cuentas. (La Mañana,20/JUN).-

Venta de combustibles aumentó el 17,9%

La venta por parte de ANCAP de los productos derivados del petróleo, se incrementó un 24,6% en el primer trimestre del año , según informaciones recogidas por la prensa. Particularmente en el sector combustibles, el aumento en el consumo ha sido del 17,9% ,tomando como referencia igual período del año anterior.(La Mañana, 20/JUN).-

S.T.C. 022/22 8802538

31/10/88 W

1/5

21/JUN/88.-

ARCHIVO

F R E N T E A M P L I O

Debate en comité Euskal Erria 92. Apoyo a SEREGNI y al acto del 9.

La conmemoración del primer aniversario del comité de base "Euskal Erria 92" de la coordinadora "Q", sirvió como marco para un debate. El mismo contó con la presencia entre otros de la presidenta del comité, Margarita MOLL DOUGROS, con la participación del diputado G.CARAMBULA(PCU), Pablo MIERES (PDC) y el Dr. Alberto PEREZ PEREZ de la Comisión Nacional pro Referéndum.

CARAMBULA destacó la necesidad de afirmar la unidad del F.A., resaltando la importancia de la actividad de los comités de base para la difusión del programa frenteamplista.

El Dr. PEREZ PEREZ expresó su convicción de que el Frente superará las dificultades. Al referirse sobre el acto del 9 de julio, dijo que de acuerdo a como entendió el planteo de SEREGNI, "si somos frenteamplistas, no quienes somos frenteamplistas, estaremos ese día en 18 de Julio".

Por su parte, Pablo MIERES dijo que nadie en el PDC vincula los cuestionamientos a la idea de abandonar el FA.

Reiteró que considera inconveniente el acto del día 9 en las actuales circunstancias y cómo ha sido convocado el mismo. Planteó también la improcedencia de las elecciones internas en el F.A y expresó que éste debía renovarse.

Criticó la falta de acuerdos entre los sectores del Frente sobre el funcionamiento de los comités de base "que sirve para la disputa de cuotas de poder entre los partidos" y puso como ejemplo de distorsión del mecamismo de participación de las bases, la falta de resolución del Congreso del F.A. sobre la designación de Medina, lo que no expresaba el sentir de aquellas sino la posición de los sectores políticos. (LA HORA 21/JUN)

Los no sectorizados emiten declaración

El Movimiento de Frenteamplistas no sectorizados, expresó en su primera declaración pública su "convicción de que el Frente constituye la más importante herramienta forjada por las luchas populares y la aspiración democrática del pueblo uruguayo".

Entre sus autoridades provisorias se encuentran: el diputado Ramón GUADALUPE, Milton SCHINCA, Benjamin NAHUM, Dr. Carlos GOMEZ HAEDO y Pablo BETHENCOUR. (LA HORA 21/JUN)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 JUN. 1988
Pasa a Lic. Biografía
Nº de Orden 8802539

S/T/e
31/10/88
(RJ)

001/5

8802538

Aumentan definiciones por el Frente Amplio. La mayor diferencia en encuestas desde 1971.

Según la encuesta de "Equipos" correspondiente al mes de mayo en Montevideo, las preferencias electorales a favor del F.A. casi duplican a las que se inclinan por los partidos tradicionales. (LA HORA 21/JUN)

Frente Amplio: discusión buscando nuevas perspectivas

El articulista señala que si bien la fecha del 9 de julio se acerca, la situación es más complicada, ya que desde la alocución anterior de SEREGNI poco se ha avanzado en el debate interno. La propuesta de convocar a elecciones internas dentro de la coalición ha enturbiado más las aguas ante el rechazo que provocó en las filas renovadoras.

"Por otra parte - señala- que de aquí al 9 de julio no habrá solución a la vista, aunque algunos alientan la esperanza de algún avance.

La convocatoria ha generado especial resistencia dentro del Partido por el Gobierno del Pueblo, a lo que SEREGNI respondió que el acto se iba a hacer aunque tuviera que hablar "encima de un cajón" y aunque nadie decidiera acompañarlo.

Agrega el articulista que la misma firmeza es la que manifiestan los representantes del PDC y la 99 para impulsar su proyecto de nueva izquierda.

Por todo esto conluye, "el Frente hoy está en estado de cierta afervescencia y con una propuesta renovadora sobre el tapete". (AQUI 21/JUN).

Por la afirmación de una nueva izquierda

Bajo este artículo, Adolfo PEREZ PIERA señala que "algunos dirigentes frentistas, aun aceptando la entidad de la crisis por la que atraviesa la coalición, insisten en ubicar lo esencial del problema en ciertas actitudes díscolas o veleidosas de algunos grupos y en afirmar en consecuencia que, con un llamado al orden y concediendo ajustar algún resorte de funcionamiento, las cosas volverán por sus carriles a la 'normalidad' de antes".

Concluye que a esta altura se ha llegado a un grado agudo de polarización entre dos grandes perspectivas dentro de la izquierda, concluyendo que "el Frente posible es sólo un Frente sumamente flexible", que permita ir regenerando los niveles de consenso.

Finaliza que "se trata de un inmenso desafío que estamos dispustos

S.T.C.

a recorrer hasta sus últimas consencuencias. Desde la irrenunciable perspectiva de contribuir a la afirmación de una nueva izquierda, capaz de responder válidamente a los desafíos del futuro". (AQUI 21/JUN).

Partido por el Gobierno del Pueblo

El PGP desmintió un acuerdo con blancos

El legislador de la 99 , Yamandú FAU dijo que no ha habido formalmente ningún contacto "y mucho menos un acuerdo entre el PGP y los sesctores reformistas que vienen trabajando sobre este tema". (LA HORA 21/JUN).

CASSINA: "Acto podría transformarse en campo de enfrentamiento".

Consultado sobre el acto del 9 de julio, el diputado CASSINA dijo que "El 9 de julio, en nombre de todo el Frente, no parece que haya nada nuevo para decirle a la gente. Y en ese sentido no es descabellado pensar que pueda haber algún enfrentamiento".

Por eso manifiesta que el acto sería inconveniente para el Frente mismo.AQUI 21/JUN)

Corriente de Unidad Frenteamplista

El dirigente del F.A., José G. ARAUJO habló en México en un acto organizado por frenteamplistas de esa capital.

Según se informó, ARAUJO tiene prevista charlas en varias universidades y con actos con autoridades del gobierno y líderes de organizaciones sociales y religiosas.

El líder de la CUF, consultado telefónicamente señaló que lo fundamental de su gira fue hasta el momento lo sucedido en las Naciones Unidas. Dijo: "Hay un enorme interés por lo que está ocurriendo en nuestro país, sobre todo en lo que tiene que ver con el plebiscito y en saber cómo han evolucionado las cosas en materia de derechos humanos". (LA HORA 21/JUN)

Movimiento Popular Frenteamplista

PENCO informó sobre reunión con el PGP

Wilfredo PENCO informó a L. SEREGNI de los resultados de la entrevista que su sector mantuvo con representantes del PGP.

Dijo que la preocupación manifestada por el PGP en el documento entregado en la mesa política, fundamentalmente en torno al acto del 9 de julio es compartida por el MPF y también por Seregni en la medida que nádie quiere que ese acto se transforme en un campo de confrontación. (LA HORA 21/JUN)

S.T.C.

013

8802539

Para RODRIGUEZ CAMUSSO, "el Frente no podrá gobernar solo". "BATALLA no se irá" de la coalición.

El líder del MPF dijo que días atrás estuvo hablando con BATALLA, en la cual éste afirmó "queremos seguir en el F.A", sosteniendo que el acto del 9 de julio demostrará "un pueblo decidido a ganar el plebiscito y las elecciones del 89".

Durante su alocución en la C. de Libertad, dijo que el F.A. "no será mayoría absoluta, ni va a poder gobernar solo, va a tener que buscar acuerdos concretos,específicos, sobre temas determinados, con sectores que estén menos alejados que otros; es posible por ejemplo con la UBP, MRB y el MNR". (LA REPUBLICA 21/JUN)

Partido Demócrata Cristiano

VASALLO: "El Frente amplio como movimiento es inviable".

Carlos VASALLO, Secretario General del PDC manifestó que "vemos que el Frente está enfrentado a una situación sumamente crítica". "Esta situación tiene dos resultados; el primero la crisis del crecimiento del F.A. en la medida que los problemas planteados se resuelvan adecuadamente o no".

El mismo recordó que su partido ha planteado que para el F.A. no es posible "el camino solo". Cree que el Frente debe jugar un rol importante pero tiene que adecuarse a la realidad de hoy. Y esto pasa por profundizar las características de la coalición.

Cree que la única forma de transformar al Frente en una auténtica herramienta idónea y viable es hacer de él una coalición. Expresa que uno de los puntos que le hecho daño al F.A. es la ambiguedad entre coalición y movimiento.

Por último expresa que el otro elemento fundamental para avanzar en la discusión es privilegiar aquellos ámbitos donde es posible tener un diálogo en profundidad. (AQUI 21/JUN).

Izquierda Democrática Independiente

IDI: el acto del 9 está en la calle y es una realidad

El dirigente de la IDI, José BAYARDI, consideró que "el acto del 9 de julio ya está en la calle para el conjunto de la militancia frenteamplista y no hacerlo sería dar un paso atrás para las expectativas del pueblo frenteamplista y para las expectativas que el acto en sí ha generado".

S.T.C.

8802539

Se informó que la IDI realizará su congreso en el mes de octubre.
Sus dirigentes concluyeron que la IDI continuará denunciando y llevando adelante propuestas en relación a lo que calificaron de actividad ilegal de los militares en la vida política nacional. (LA HORA 21/JUN)

Entrevista al ministro de Defensa en un diario sueco. "Un sector de las FF.AA. quería conservar el poder por un período mayor"

El Ministro de Defensa, Hugo MEDINA en una entrevista publicada en un diario sueco, sostuvo que "no es bueno para nadie revolver en el pasado".

Consultado sobre la existencia de una diversidad de opiniones al interior de las FF.AA. uruguayas dijo que existen, pero negó que sean similares a los intentos de rebelión existentes en las Fuerzas Armadas Argentinas. Sobre el particular expresó "un sector dentro de las FF.AA. quería conservar el poder por un período mayor del que lo hicimos".

MEDINA agregó: "nuestra tarea está regulada por la constitución y ella dice que debemos mantener la independencia y el orden en el país". (LA REPUBLICA 21/JUN)

S.T.C. 005/5 8802539

TRASNCRIPCION DEL PROGRAMA "YO Y UN MILLON"
PERIODISTA: RENEE LLOLIVET.
DIA: 16JUN88

MINISTERIO DE DEFENSA
21 JUN 1988
Biografía
8802540

Entrevista entre otros al Presidente de la Corte Electoral.
Tema: Qué está pasando con el Referéndum en la Corte Electoral.
R.LL. Estamos con Yo y un Millón exactamente ubicados en la Sala de Sesiones de la Corte Electoral con el Presidente de la Corte Electoral Dr. Renán Rodríguez.
Son muchos años Dr. sin encontrarnos frente a la Cámara, no?
R.R. Si son muchos años.Hago la salvedad no me diga Dr. porque no soy Doctor.No soy abogado.Los abogados son mis hijos.
4/5/85 (II)
R.LL Pero usted está doctorado en política.
R.R. Tengo muchos años.Yo estimo que 50 y pico, mi vinculación a la política directamente y a la vida del Partido Colorado. La cuento del 31 de Marzo de 1933.Hasta ese momento yo era un jóven simpatizante y votante del Partido, pero desde entonces me sentí ligado a la vida del Partido. Y he seguido en la política permanentemente.
R.LL El 33 es una recomposición otra vez a la vida democrática? ALTERADA.
R.R. Sí, alterada precisamente en ese momento.En 1933 , se llegó digamos a la normalización institucional en 1942 con la Elección del1942.
Donde se produjo la reincorporación a la vida cívica de dos sectores muy importantes que habían permanecido al márgen en una actitud abstencionista. El Partido Colorado Batllista y el Partido Nacional Independiente.
R.LL Usted vivió una época en la que se permitía en este país ser Diputado por ejemplo por S.José y Diputado por Montevideo?.
R.R. Siempre fué asi. Esto que se pudiera ser diputado por un sólo departamento fue un invento del régimen militar. Siempre hubo candidatos que eran en varios departamentos y en muchísimos casos eran electos en mas de un departamento y realizaban la opción.Había que optar.
Yo no alcancé nunca a ser diputado por San José pero fui candidato creo que en tres elecciones, en el Departamento de S.José. Fuí siempre diputado por Montevideo. Cuando yo participaba en la política activa del Departamento de San José había hecho la aclaración a mis electores de que en caso de resultar electo simultáneamente por Montevideo y San José, sería Diputado por San José;pero no tuve ese gusto; porque en mi departamento natal, de manera que me hubiera llenado de orgullo.
R.LL. Buen amigo de Zorrilla tiene que haber sido usted, a pesar de que estaba en las tiendas contrarias.
R.R. Sí, muy amigo. Y de todos los que fueron mis adversarios.en la política; en el ambiente local fueron mis amigos; el Sr. Wáshington Fernández también dentro de la vida partidaria era mi adversario, candidato de la lista 15 era mi amigo
R.LL. Dr.Las ultimas veces que nos encontramos en T.V. era para discutir, si había que reformar la Constitución o no en el año 1966 y usted se oponía firmemente con el Dr. González Consi y mucha gente amiga suya además, políticos

S.T.C.

8802540

correligionarios, se oponía firmemente a la modificación del Colegiado ¿Lo sigue sosteniendo hoy?

R.R. Sigo sosteniéndolo, creo que fue un error la reforma de 1967, sigo manteniéndome en la misma posición de manera que sigo siendo colegialista y en los defectos que yo entonces señalé al Proyecto de reforma constitucional que resultó luego sancionado por la mayoría publicitaria han quedado en evidencia y me resulta gracioso que los que fueron mis adversarios y contrarios míos en la discución de esa reforma de la Constitución vengan ahora a sostener lo que yo entonces sostuve, por ejemplo la 99,el Partido Nacional que fueron reformistas, partidarios de la reforma de la Constitución y ahora están en contra de lo que consideran que son facultades desmedidas del Pte. de la República el refuerzo de la Institución Presidencial se quiso en la Constitución de 1967, era uno de no hay ninguna duda, era el momento de la moda del degaullismo se quería aquí un presidente con facultades muy amplias y se quiso establecerlo así.-

R.LL. Esa facultades tan amplias son las que de alguna manera nos precipitaron a errores graves que dieron espacio y lugar a salidas no constitucionales?

R.R. Yo considero que si hubiera seguido subsistiendo el Poder Ejecutivo Colegiado no hubiera ocurrido lo que ocurrió, desde luego que los defectos sustanciales que yo atribuyo a la política de aquel entonces estaban referidos a la forma como se desarrollaba la política dentro de los partidos a la incoherencia de los partidos, a la dispersión de los partidos, eso hay que cuidarlo mucho porque son los elementos sustanciales.

R.LL. Usted cree que son más coherentes en este tiempo?

R.R. Creo que estamos en mejor posición que lo que estabamos en el año 1967 creo que la dispersión es menor,por lo menos me estoy refiriendo al panorama del Partido Colorado.

R.LL.Vamos a salirnos del tema político.

R.R. Además que yo por razones de mi cargo a pesar de la Constitución de la República a mi me coloca en la misma posición que al Presidente de la República es decir que yo no puedo realizar determinados actos de caracter político, los actos de política electoral pero puedo tener opiniones, pero me cuido mucho por la razón de mi cargo trato de no hacerlo de manera que yo no intervengo en la vida partidaria.

R.LL. Se está en la etapa de la intercalación de firmas, esto qué supone, qué significa y qué porcentaje de firmas repetidas se están dando hasta la fecha?? ¿Qué significa estar en la etapa de intercalación de firmas?

R.R. Por cada una de las firmas de acuerdo con la reglamentación del. 28 de Julio de 1986 por cada una de las firmas se hace una ficha en esa ficha está el nombre de la persona, en el caso de que la firma sea legible y fundamentalmente la determinación Cívica, es decir la serie y número de la Credencial y hay una referencia, un número porque previamente se numeraron las fichas, un número que corresponde al número que esa firma tiene en los legajos que entregaron los que propician este recurso de referendum, se está terminando la intercalación, es decir ya se confeccionaron las fichas y se están ordenando por serie y número de las credenciales. Para qué se efectúa esta intercalación?, para poder ir ahora al registro de habilitados para votar buscar la hoja electoral que corresponde a cada una de esas fichas, de esas tarjetas y ligar la ficha a la hoja electo

R.LL. Todavía no se han hecho anulaciones o ya se han hecho?

R.R. Y anulaciones se han hecho por diferentes cosas, porque era absolutamente ilegibles la determinación cívica,-porque

R.LL. ¿Cómo se puede determinar, certificar realmente,si yo tengo el número de credencial de mi amigo el Director de este programa, Barrios por ejemplo y conoco bien su nombre y utilizo su nombre y pongo en la planilla en la que estan recolectando las firmas pongo el nombre de Barrios, pongo su número de credencial y simulo una firma ¿cómo se comprueba qué yo no hice la trampa, qué auténticamente su firma y la voluntad de él está expresada allí?

R.R. Bueno, nosotros no tenemos peritos calígrafos dentro de nuestros funcionarios.

R.LL. Perdóneme Sr. Presidente 600-y cuantas firmas hay?

R.R. Bueno fueron numeradas 632.000 en las distintas series, porque se hicieron tres series de numeración los números negros, los números rojos y los verdes, los rojos pertenecen a los que estaban impedidos o no sabían firmar, los analfabetos, en ese caso ponen la impresión digital y firma otra persona a ruedo, en verde las firmas que fueron declaradas en suspenso por la resolución del 4 de mayo son las que correspondían a determinaciones cívicas, series y números de credenciales que habían sido enmendadas y que habían dadó lugar a una resolución de la Corte que tuvo la conocida impugnación , en definitiva la Corte resolvió declararlas en suspenso a esas firmas y en el caso que fueran necesarias para la determinación del mínimo del porcentaje establecido por el Artículo 79 de la Constitución los presuntos firmantes serán citados a ratificar su firma ante funcionarios electorales.

R.LL - Esto no es como un cuento de hadas, Usted cree que esto se puede hacer así? Usted cree que hay una posibilidad de que las cosas no sea realmente como mucha gente puede pretender que sea? Qué garantías hay?

R.R. - Nosotros hemos establecido,porque no teníamos Peritos Calígrafos, un sistema del pronunciamiento a través de tres parejas sucesivas , en el caso de haber desacuerdo; esas parejas están constituídas por un funcionario, son parejas con contralor de manera que va a haber un partidario del Referendum y un contrario al Referéndum, entonces esa pareja examina la firma, la compara con la que aparece en la hoja electoral; por eso se va a ligar la ficha a la hoja electoral, y en el caso que considere que corresponde dirá que esa firma queda verificada y en el caso que no corresponda la dará por rechazada. Si la pareja no está de acuerdo es decir si uno dice que corresponde y el otro dice que no, va una segunda pareja y si el desacuerdo se mantiene va una tercera pareja y si el desacuerdo se mantiene viene a la Corte Electoral que ya resuelto que en ese caso se van a someter al mismo procedimiento que para estas firmas que quedaron en suspenso por esa razón que le daba de enmiendas en la determinación cívica es decir que serán también citado oportunamente.

R.LL - Usted que es un hombre que quiere tanto a su pago chico que es San José, usted sabe que hay gente preguntona en el campo no? Yo tengo una tía muy preguntona que me decía : cuando hables con un hombre serio como el Presidente de la Corte Electoral dile Cómo puedo creer yo firmemente que si él es colorado y

el Partido del Gobierno no está de acuerdo con el Referendum, y a mi me enseñaron que donde manda Comisario hay mucho Comisario que mandar. ¿Qué garantía puede haber de que realmente la ciudadanía se exprese libremente con certidumbre de certificación, y que pese a la oposición de quien manda las cosas transiten por la normalidad de la democracia y la libre determinación?

R.R. - Cuando yo acepté este cargo yo tenía la convicción plena de que yo soy capaz de ser Juez de manera que mis sentimientos íntimos no tienen nada que ver con mi función y quedan totalmente al margen, quedan totalmente de lado. Si yo tengo que pronunciarme en contra del Partido al que he pertenecido, yo diría casi desde que nací, porque yo digo que nací como colorado, viví como colorado y voy a morir como colorado; pero si tuviera que pronunciarme en contra de los intereses de mi Partido, me pronunciaría de eso no tengo la menor duda si no hubiese aceptado este cargo. De manera que tengo la convicción absoluta que soy capaz de ser Juez. Lo mismo le ocurre a los Jueces también, al Poder Judicial también, ellos tienen sus querencias, tienen sus amores, tienen sus inclinaciones, pero cuando tienen que decidir todas esas cosas quedan de lado y lo que resuelven es lo que consideran que es lo justo.

R.LL - Pero Usted no trabaja solo, Usted sesiona, este es un lugar de sesiones con quién sesiona?

R.R. - Yo tengo la seguridad de que acá somos nueve miembros de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República, cinco hemos sido elegidos por una mayoría de 2/3 de la Asamblea General y cuatro miembros son elegidos en representación de los dos mayores sectores parlamentarios, de manera que dos representarán al Partido Colorado y dos al Partido Nacional, en definitiva somos nueve miembros. No tengo ninguna duda de que los nueve miembros están en las mismas condiciones que yo, que son capaces de ser jueces.

R.LL. - Se sesiona continuamente, se discute, se conversa, se analiza ?

R.R. - Con esta tarea que nos ha tocado ahora con motivo de este planteo del Referendum , hemos estado absorbidos con esta tarea de tal manera que con motivo de recursos que se planteaban en esta etapa de la confección de las fichas hemos estado decidiendo todos los días.

R.LL - Cuánto tiempo les llevó todo esto ?

R.R. - Lleva demasiado tiempo y creo que hay cosas muy importantes

R.LL - Juega con los intereses partidarios?

R.R. - No , bueno desde luego los delegados están representando una determinada posición entonces es natural que traten de defenderlas de la mejor manera posible, de manera que los recursos son algo exagerados por lo menos a mí me ha tocado muchas veces representar a mi Partido, yo nunca interpuse tantos recursos como los que se han interpuesto ahora, de los dos lados no?, porque se habla mucho de el Partido Colorado, pero en esta materia, por ejemplo, de la confección de las fichas, la mayoría de ellos vinieron interpuestos por el sector el Partido Colorado, pero entre la cuarta y la tercera parte venían interpuesto por la Comisión Nacional Pro- Referendum.

R.LL. - Yo le voy a plantear una pregunta que también la hace mi tía la del tiempo, cuanto tiempo falta para terminar con este proceso del análisis de las firmas y decir: alcanzaron las firmas o no alcanzaron las firmas, vamos a ir un encuentro de la voluntad ciudadana a través de la presión que tiene que

S.T.C.

004

8802540

reafirmarse en las urnas. Dónde choca, donde se encuentra, donde no se encuentra este tema con las próximas elecciones que tiene que enfreptarse el país? Qué tiempo tiene que haber entre una cosa y la otra entre el Referendum y las elecciones generales? Cuando termina este proceso, en que etapa estamos? Es cierto que más o menos un 20% es lo que se descarta?

R.R. - Estamos terminando la tarea de la intercalación de las fichas, se van colocando por serie y por número para luego poderlas ligar a las hojas electorales que son las que contienen la firma de los ciudadanos en el momento de inscribirse. Esa tarea nos llevará 10 ó 12 días más después iniciaremos la tarea de ligar las fichas a las hojas electorales. Para ello tenemos que ir trasladando el Registro Electoral, las cajas del Registro de habilitados para votar al edificio de enfrente donde se está realizando esta tarea. Entonces buscarán las Hojas Electorales por su orden y se abrocharán las fichas, una vez que hayan sido abrochadas todas las fichas, se tiene que realizar una reordenación de las Hojas por el número que corresponde a las firmas, porque en cada ficha está el nombre si es legible , la serie y el número de la Credencia y el número que correspondió a la firma en el documento que entregaron los recurrentes.

De manera que se va a hacer una reordenación de las fichas con la Hoja Electoral adherida por el orden en que aparecen las firmas en las cuadernetas que entregaron. Entonces sí se va a hacer el cotejo de la firma en la Hoja Elector

R.LL. - Allí se puede impugnar la firma, hay representantes?

R.R. - Hay representantes de los dos intereses , está representada al Comisió Nacional Pro Referendum y como puede estar representado todos los partidos políticos .....representantes, de los que están en contra es el Partido Colorado, como también esta el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Partido Humanista que están a favor del Referendum

R.LL - Se habla incluso que el Diputado Ruben Díaz plantearía la publicación de la nómina de los firmantes por el Referendum, hay alguna expresión de voluntad en esto? Hay algún pedido formal hecho?

R.R. - Había un pedido que luego lo dejó en suspenso la Delegación del Partido Colorado , un pedido que se le facilitara el tomar fotocopias de todas las hojas que habían integrado la Comisión del Referendum. La Corte no llegó a pronunciarse sobre eso porque la Delegación del Partido Colorado comunicó que por el momento no insistía en eso.

R.LL - Llegamos entonces al cotejo de las firmas y está todo bien, vamos a suponer, cuántas firmas hacen falta? 500?

R.R. - 555.000.

R.LL - Es cierto que pueda haber un 20% de anulación?

R.R. - Ese es el porcentaje que dio el Referendum que se planteó en el Departamento de Canelones que fue uno que nosotros debimos controlar, y que determinó que hiciéramos la reglamentación del 28/JUL/86 que es la que se está aplicando en estos momentos. En ese recurso de Referendum la anulación fue de un 18% - 20%.

R.LL - Si fuera un 20% con la cantidad presentada no llegarían a las 550.000

R.R. - Sí, pero no había reglamentación hasta entonces. En cuanto a porcentaje, yo revisé una cantidad enorme de antecedentes sobre todo cuando estábamos preparando esa reglamentación de la que le hablo, la que se está aplicando, y vi

diferentes tipos de porcentajes, en unos casos fue el 15%, en otros el 18% el 20% y se llegó hasta el 32% de anulación que fue el máximo que vi en un recurso que se planteó contra un proyecto de presupuestos del Gobierno Departamental de Montevideo durante el Consejo Departamental que presidía el señor Fernández Crespo, ahí la anulación fue de un 32%.

R.LL - Vamos a suponer que están las firmas: Cuál es el paso inmediato? Cuándo se hace el Referendum? Cuándo va la gente a las urnas?Cuándo va a decir que sí o que no? Qué tiene que ver esto con las Elecciones Generales? En que plazo hay que hacerlo? Hay algo establecido? O vamos a derivar esto para que sea un problema del próximo Gobierno y sacárselo de encima el Gobierno actual, por ejemplo?

.R. - El poder diferir tendría que ser por medio de una ley y nosotros no disponemos de....legal, no establece ningún plazo, pero yo he dicho y sigo sosteniendo eso de que después de proclamados los resultados se precisan por lo menos 100 días para la organización, 100 días porque hay que organizar el Registro Electoral, fíjese que el Registro Electoral ahora va a estar disperso.

.LL - Y no va a estar pronto para el 89?

.R. - Fíjese que la Ley manda que las cancelaciones , la depuración del Registro, el período de calificación se tiene que cerrar el 15 de agosto del año de la Elección, de manera que entre el 15 de agosto y el último domingo del mes de noviembre el Registro Electoral no puede ser más objeto de modificaciones y aquí estamos con un Registro que lo vamos a dispersar ahora para agregar tarjetas, luego para reordenar las Hojas Electorales en función del número que tengan las firmas.

LL - Estos no son .....

R. - No. El tiempo además no podemos determinarlo, nosotros podemos determinar tiempo con respecto al cumplimiento de las tareas de nuestros funcionarios.

LL.- Cuánto calcula usted?

R. - Yo calculo que alrededor del 15 de julio vamos a estar haciendo la verificación de firmas y nos va a llevar más o menos un mes y medio, de manera que estaríamos en el mes de setiembre terminando y si inciden en el resultado de la determinación del 25% son necesarias las 20.000 firmas que quedaron en suspenso por la resolución del 4 de mayo: las que puedan quedar en suspenso por desacuerdo entre las tres parejas sucesivas que van a apreciar la identidad de las firmas que aparecen en la cuadernata presentada con la que está en la Electoral. Llegamos a fin de año, pero si es necesario recurrir a ese procedimiento de comparescencia de firmante es indudable que eso nos va a llevar tiempo más 15 o 20 días más.Y de ahí en más los 100 días, es decir que estamos a fin de año principios del año que viene.

L - A fin de año estaríamos recién en la tarea finalizada, terminada la tarea después del mes de diciembre más o menos, hace falta 100 días para poner en casa en orden de los padrones electorales. Pero se puede hacer simultaneamente una elección General junto con el Referendum? Hay algo que lo prohíba?

- No hay nada que lo prohíba pero yo creo que después del primer trimestre del año próximo creo que sería espantoso.

ue se encimarían todas las tareas, fíjese que nosotros tenemos que empezar reparación de la Elección, yo he conversado en el Ministerio de Economía y

Finanzas sobre los recursos que necesitaríamos al iniciarse el año que viene para empezar a preparar la Elección porque hay miles de cosas que tenemos que hacer , entre otras cosas tenemos que confeccionar cantidad enorme de sobres de votación, todavía no sabemos como serán los sobres de votación porque no sabemos como se va a votar en la Elección Nacional .

Coord.Prog.- El Presidente estaba hablando de la cantidad de rubros que iba a precisar la Corte para el año 88. Mi curiosidad es saber cuánto precisa.

R.R. - Si hacemos una actualización de los gastos que se realizaron en la Elección del año 1984, debemos decir que estamos alrededor de 2 millones de dólares yo sinceramente creo que se puede hacer con menos.

R.LL - Cuando usted dijo que sería desastroso, usted no lo dijo desde el punto de vista de su recóndito corazón colorado de que sería desastroso para el Partido que se juntara una cosa con la otra y saliera el Referendum no?

R.R. - No, sería desastroso para organizar una elección en forma con las debidas garantías y en la forma debida.

.LL - Lo que sí tengo que decir antes de irnos es que yo he escuchado a gente de la Comisión Pro Referendum, a la gente del Frente, a la gente que estaba comprometida directamente por el sí por el no, todos coincidían en que la presencia de Renán Rodriguez era una garantía.

.R. - Yo le reitero lo que le decía hace un rato, yo cuando acepté este cargo lo hice porque estaba convencido de que podía desempeñarlo en la forma que quiere la Constitución de la República que creo que es lo que en primer lugar nos obliga a todos.

.LL - Usted que luchó y que a veces luchó desde tiendas desprotegidas,usted peleó desde el Diario EL DIA , contra el diario, desde el batllismo contra el batllismo desde posiciones que usted creía que eran las que usted debería sostener, este reposo del guerrero usted lo quiere ejercer con la dignidad que ejerció toda su vida política.

R. - Yo lo que digo siempre es que con el único que quiero permanecer en paz con el único juez que yo no puedo evitar es con el juez que llevo yo mismo, mi propia conciencia.

LL - Muchas gracias

R. - Mucho gusto.

LL - Le voy a decir algo más antes de despedirnos, con todo respeto que siempre me mereció en el ejercicio de esta tarea, que me reconforta ejercerla con alguien como usted, mi mayor respeto para esa persona que siempre lo acompaña: su mujer.

R. - Muchas gracias.

S.T.C. 007/7 8802540

...///

M.D.N.

D.G.I.D.

220830JUN88

1/12

B-2

T.I. Nº071/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 21/JUN/88.

Saluda a usted atentamente,

El Jefe del DPTO. I (INT)

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia

15

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto. I. (Int)

Copia - Sub Director Interior

Copia - Jefe DPTO. II

Copia - Jefe DPTO. III

Copia - Jefe A.G.I.I.

DPTO. I PROC. 22/6/88

001/12

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 JUN 1988
Pase a Bibliotéfico
Nº. de Orden 8802541

RESUMEN DE "RUEDA CHICA" - 21/JUN/88

A-2 - Se informa que dos funcionarios de la Sociedad "Médica Uruguaya" Juan José ROSAS (MLN) y Olga SOSA (MLN ó M26M), estarían robando gasas y material sanitario.

N-2 - (Prensa) Los días 14 y 15/JUN la juventud del M26M realizó un homenaje al "Che" Guevara en el 60 Aniversario de su nacimiento.

- (Prensa) Integrantes de la dirección de la Juventud del Mov. 26 de Marzo viajaron a Brasilia el 15/JUN para participar en una Conferencia Internacional Juvenil que trataría el tema de la Paz en el Atlántico Sur.
- (Prensa) El 19/JUN el Sector Trabajadores del Mov. 26 de Marzo realizó una charla en el local "Manolo Toja".

E-2 - En el mes de Octubre se realizará un festival folklórico en Colombia al que concurrirán el grupo "Candomtiempo" de Montevideo y el ballet folklórico "Tacuaras" que actuará con el auspicio de la Intendencia de Canelones. Esa agencia solicita información sobre los grupos mencionados.

- Se efectuó una reunión de delegados de la Comisión Nacional Pro-Referendum a la Corte Electoral y funcionarios de la Corte que apoyan el mismo, en el local del SUANP donde se trataron diversos puntos en cuanto al número de firmas y a las actividades de los delegados del P. Colorado.
- Un ex L.V. del MLN (T) solicitó a la Prefectura la autorización pertinente, para construir una embarcación de madera, la que por sus características no puede ser localizada por el sistema de radares.
- Se amplía información aportada sobre el seguimiento que personas con antecedentes realizan a personal S-2 del Bn. I. 6.
- El dueño de "Casa Alborada" de C. Chuy figura como titular en la documentación de alquiler de un local del Mov. 26 de Marzo. Se destaca que a partir de los primeros meses de este año se ha atrasado en el pago de todos los servicios del estado, habiendo manifestado el mismo que "los que colaboran se han retirado".

8802541

002

BIOG... Conocimiento 20/6/88

- El local central del MLN tiene un portero eléctrico interior luego de la puerta exterior y sus ventanas tienen una cubierta de malla de alambre.

D.E.I. - En la intersección de las rutas 8 y 11 existe una chacra a la que concurre Raúl SENDIC y en época de verano fueron vistos jóvenes que pasaban el fin de semana en el lugar. Asimismo, sobre la ruta 8 se encuentra otra chacra que había sido comprada por Raúl SENDIC donde se han colocado carteles de "terminantemente prohibido pasar" y se han escuchado disparos.

T-2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- El 16/JUN se produjo una concentración de liceales frente al Edificio "Libertad" donde se observó un cerco de seguridad de unos 50 estudiantes y algunas personas vistiendo ropas de CUTCSA. Por último, integrantes de la UJC instaron a dispersar la concentración, mientras que integrantes del Frente de Independientes 20 de Enero (FI20E) querían permanecer y provocar al personal de Granaderos que estaba presente.

DNII - Se informa que el 25/JUN en C. Melo se realizarán protestas por la permanencia del Médico Militar LEIVAS (Reg. C 8) en el Hospital Departamental.

- Se informa la no ocupación de las textiles como se había promocionado por los gremialistas el pasado 20/JUN.

- Se informa que ante una situación extrema en el transporte la policía dispondría de patrullas en los recorridos. Durante la noche, además, se ubicaría un Agente por ómnibus y en caso de verse superados se recurriría al apoyo del Ejército.

Ca C/i - Se informa de una reunión de Comisiones Barriales Pro-Referéndum donde se habría resuelto realizar un acto el próximo jueves 23 en la Plaza Libertad en apoyo a la "lucha chilena" y que entre otras cosas consistiría en ponerle cadenas con candado al monumento existente.

- Se informa que se realiza la escucha de CX 44 y que una de sus últimas notas fue sobre la venta de armas al personal del Hospital Militar.

8902541

003

BIOGRAFIA
Conocimiento 20/6/89 II

P.E.I. Nº 017/88

NOTA: La Información que se disemina está basada en el procesamiento de información abierta.

JM 26M

La Juventud del M 26M realizó los días 14 y 15/6 en la Explanada de la Universidad un homenaje a Ernesto "CHE" GUEVARA al conmemorarse el 60º aniversario de su nacimiento.
Formaban parte de la misma, paneles con fotografías y frases que encerraban el pensamiento del Che, así como también la venta de diferentes publicaciones como ser: Revista "PALOMA", revista "TRICONTINENTAL", revista "CUESTION", semanario "LIBERACION", anuario "LIBERACION". Había además, venta de adhesivos del Semanario "LA JUVENTUD", Pioneros, etc.

Integrantes de la Dirección de la Juventud del M 26M, Raúl Vernengo y Ramiro Sendic, viajaron el 15/6 hacia la ciudad de Brasilia donde participan de la conferencia internacional juvenil que tratará el tema de la Paz en el Atlántico Sur. Dicha conferencia es organizada por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas. Participan representantes de Namibia, Angola y Sudáfrica.

M 26M

Se realizó el día 19/6 una charla del Sector Trabajadores del M 26M en el local "Manolo Toja".

8802541

20/c/89 II

A.-EVALUACION: A - 2

B.-T E X T O

-En el mes de octubre próximo se realizará,en la ciudad de VILLARICA (Dpto.del GUAIRA), un festival folklórico, con intervención de distintos conjuntos del exterior.

-Por Uruguay intervendrían:

-"CANDONTIEMPO" de Montevideo, con 5 integrantes.
Su director es HEBERT GONZALEZ PINTOS, C.I. 1.514.469-9, domiciliado en Perú 1821 apto.2, tel.31-17-35, estos antes de actuar se vendrían a radicar al país.

-Ballet folklórico "TACUARAS" de Canelones, con 12 integrantes, actúa bajo el auspicio de la Intendencia Municipal de Canelones.
Su director es HUGO SANTIAGO SUBERBIER. o SOUVERBIERE
"VER en la GUÍA"

III.- INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes de los conjuntos y sus integrantes.
-Cualquier otra información relacionada con la precedente.

IV.- DISTRIBUCION:
1 Original al Señor Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.
1 Copia - Archivo.

V.- ACCION TOMADA: La confección del presente Pedido.

8902541

- 015

20/6/89

ROH

6 3

Montevideo, 10 de junio de 1988

[illegible] Nro.: 065/B/CI/SO/988.

REFERENTE A: Reunión de Delegados ante la Corte Electoral, de [illegible] Nacional Pro-Referendum.

TEXTO:

- La reunión se realiza en el local del S.U.A.N.P. (Fren[illegible]te) después del primer turno de trabajo dentro de la C[illegible]ral. Los turnos son, a saber: de 10.15 a 12.30, de 1[illegible] y de 1700 a 1900 horas. Los sábados de 07.00 a 0900, [illegible] 12.00 y de 1300 a 15.00 horas.
- En la citada reunión participan, además de los delegados, funciona[illegible]rios de la Corte, que están a favor del Referendum; la misma está presidida por Martín PONCE DE LEON, con una asistencia de [illegible] delegados.
- Se trataron los siguientes temas:
  1º) que se llegó a la cantidad esperada en el recuento [illegible] son 620.214 tarjetas.
  2º) que entre las 620.000 se encuentran aproximadamente 17000 [illegible]des, las cuales quedan en suspenso hasta la última etapa, lo [illegible] que daría un total de aproximadamente 604.000 habilitadas.
  3º) Hay optimismo acorde como marcha esta etapa; de llegar al Plebiscito con amplio márgen, se deduce que nos podemos [illegible]jo de perder 15.000 tarjetas más (anuladas). Recién [illegible]ron cinco departamentos y se anulan pocas (aproximadamente [illegible] 1.200, 60 firmas).
  4º) Hay un gran malestar y preocupación por la actitud del Partido Colorado, al anotar en un formulario especial series y números y corroborando con el Padrón Electoral, se identifica el firmante.
  Lo peor es que ante ésto no se puede hacer nada, no hay cláusula o reglamento que lo impida.
  No pudieron con lo de las fotocopias, pero de cualquier manera se salen con lo que buscan.
  5º) Los delegados no alcanzan, por lo que la tarea no [illegible] completar, se pasan por alto muchas tarjetas, máxime [illegible] mesas hay funcionarios contra el Referendum.
- Se adjunta Boletín Informativo de "Amnistía Internacional" y papeleta utilizada por funcionarios de la Corte Electoral.

22/6/89 II

006

8802541

[illegible] (Secc. Adm.) 120-29 — 86 — Fecha [illegible] Hora 1100.

Poco LEGIBLE

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE a: P.E.I. No.2056/88 del Bn. I. 12 .-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el ex-L.V. M. L.N.(T), Clarisbel VEIGA VEIGA, solicitó a la Prefectura Nacional Naval autorización para construír una embarcación de madera, la cual por las características de su material no puede ser localizada por el sistema de radares. El motor para la misma es de altas revoluciones y fue adquirido en C.CHUY .-

-Esta embarcación estaría destinada a operar en la zona de pesca de LA CORONILLA y PUNTA DEL DIABLO.-

IV.-SINTESIS:

-Fecha : MAY-88

-Organización: M.L.N. (T)

-Nombre : Clarisbel VEIGA VEIGA

-Lugar : LA CORONILLA - PUNTA DEL DIABLO

-Resúmen: Solicitud presentada a P.N.N. para operar embarcaciones en referida zona .-

Poco legible

V.-DISTRIBUCION:

-Original ..... Dpto.II EME

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

VI.-ACCION TOMADA: 007 8802541

II.-[illegible]:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-Ampliando Parte Especial de Información No.099/D-2/CB de este Cdo.,de fecha 02JUN88,se informa:

-Al realizar las tareas específicas de colección de información,integrantes de las Escuadras de Colección del Bn.I.6, / han comprobado que personas de conocida militancia izquierdista se encuentran en actitud de control sobre las mismas.

-Las personas identificadas en estas condiciones son: Ignacio ESPINO(C/A),Miguel QUIJANO(C/A) , un joven de apellido / SANDOVAL(S/A)(tiene un taller de pintura de letras,carteles, vidrieras,etc.,en calle Vidal No.714 de C.SAN JOSE).y Oscar CAPOSIS SILVA(MLN).-

-De los antes mencionados el único que estuvo detenido en el Bn.I.6 fue Oscar CAPOSIS SILVA(MLN)(fecha de detención 18MAY 972);fue liberado el 16MAY974 del E.M.R.1.-

-Ante estos hechos se han extremado las medidas de seguridad en la colección de informes por parte de las Escuadras en // cuestión.-

-Se busca obtener los datos filiatorios de SANDOVAL(pintor), dado que este joven concurre asiduamente al Comité del PCU., ubicado en calle Sarandí No.443 y ha sido visto en las clases que presuntamente son de "adoctrinamiento".-

-Otro elemento a tener en cuenta es el control que se realiza a la entrada de las distintas reuniones de sectores gremiales(fundamentalmente en AEBU.SAN JOSE) y los Comités frenteamplistas.-

-De novedades que información se ampliará el presente Parte.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-02JUN88.-
-Organización:-Izquierdistas.-
-Nombre:-Ignacio ESPINO(C/A),Enrique CAPOSIS(MLN),Miguel QUIJANO (C/A) y un joven de apellido SANDOVAL(S/A).-
-Lugar:-C.SAN JOSE.-
-Resúmen:-Izquierdistas realizando seguimientos a las Escuadras de Colección de Inf.del Bn.I.6.-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04 -Opto.II.E.M.E.-

8802541

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

008

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2075/988 de 8n.I.12.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que en C.CHUY, Mariano FERNANDEZ FOSSATTI (26 de Marzo) dueño de "Casa Alborada" es quién figura como titular en la documentación correspondiente al alquiler donde funciona el Comité del "26 de Marzo" denominado "Vietnam Heroico".-

-Mediante información proporcionada por el propietario de la Inmobiliaria donde se realizó el contrato, se sabe que hasta fines de 1987 los pagos se cumplían normalmente y a partir de los primeros meses de 1988 ha sufrido sensibles atrasos, manifestando Mariano FERNANDEZ que los que "colaboraban" se han retirado, por lo que le hace difícil el aporte de dinero, ante lo cual personalmente tiene que afrontar los pagos de alquiler, agua y luz, habiendo manifestado además que se le han acumulado facturas de U.T.E. y O.S.E. de dos y más meses.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-88.-

Organización: M. 26 M.

Nombre: Mariano FERNANDEZ FOSSATTI.-

Lugar: C.CHUY.-

Resumen: La mencionada persona figura como el titular donde funciona el Comité 26 M."VIETNAM HEROICO".-

V.-DISTRIBUCION:

Original .....J.S.I.O.II E.M.E.

Copia No.1 .....A R C H I V O.

8802541

069

S/T/E

[illegible]:

En las proximidades de la intersección de las rutas 8 y 11,- sobre un camino vecinal (500.5 - 111.4) está ubicada una **chacra** de nombre **"LA MILAGROSA"** a la cual concurre frecuentemente **Raúl Sendic.** En la misma se reunían jóvenes durante la temporada estival, los cuales llegaban por distintos medios (en auto, moto, ómnibus, bicicleta, etc.) y pasaban el fin de semana, en esta chacra, donde vive permanentemente una familia-que tiene una niña pequeña la cual concurre a la Escuela de las inmediaciones.-

Además se han tenido informes que otra **chacra,** ubicada sobre el **camino a Sosa Díaz,** a la altura del km. 41 de la ruta 8 (495.500 -160.700) también habría sido comprada por Raúl Sendic. En la misma se han colocado carteles de "[illegible]" y se encuentra entre monte artificial. En esta propiedad se han escuchado disparos.-

Las coordenadas-dadas como referencia corresponden a las cartas del [illegible]. Pando y [illegible]quitos-Atlántida, en escala 1/50.000, respectivamente.-

010

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

8802541

20/6/89 II

Procesado x Doc. 8802520

R U E D A C H I C A

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

223568

APELLIDOS: CACERES CACERES

NOMBRES: Vladimir Walter

C.I. 1.023.455

Fecha de Nacimiento: 14/5/52

Domicilio: Juan Lindolfo Cuestas (Local CUNTHA) 1987.-

011

8802541

EVALUACION: A - 1.-

12

Montevideo, 20 de junio de 1988.-

El 16 de los corrientes próximo a las 1830 horas se produjo una concentración de aproximadamente 1500 estudiantes liceales frente al Edificio "Libertad".-

La marcha y posterior concentración fue convocada por la Federación de Estudiantes de Secundaria habiendo constado la plataforma reivindicativa de cuatro puntos a saber:

1- Por un presupuesto mayor para la enseñanza.-

2- Contra la suba del boleto.-

3- Contra la declaración de Servicios Escenciales.-

4- Contra la ley de Impunidad.-

Se observó en la perisferia de la concentración elementos "Ultras" del transporte (algunos vistiendo ropas de CUTCSA) según comentarios escuchados en el lugar habían concurrido a solidarizarse o "por si pasara algo...".-

Asimismo se constató un cerco de seguridad formado por aproximadamente 50 estudiantes.-

Siendo las 20 horas se comienza a dispersar la concentración a instancias de integrantes de la U.J.C. ya que los integrantes del Ultra-Izquierda "Frente de Independientes 20 de Enero" (F.I.20) querían permanecer con intenciones de provocar al piquete del Cuerpo de Granaderos que se encontraba en el lugar.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

20/6/89 - II C12/12

8802541

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
21-06-88
m.c.l.

1/1

ARCHIVO

INFORMATIVO DE PRENSA

ARGENTINA

Nº 128

La Convención Nacional de la UCD proclamó la fórmula presidencial Alsogaray-Natale en el transcurso de un encuentro donde se produjeron varios incidentes entre dos fracciones internas: la "histórica" liderada por el hijo de Alsogaray y la "dinámica" que preside la Consejal Adelina de Viola.

- El Comité Central del PC resolvió intensificar las gestiones para conseguir una alianza electoral de izquierda, compuesta por el FRAL, el MAS, el Movimiento Todos por la Patria, el Partido Humanista, el Peronismo de las Bases y el Partido de los Trabajadores por el Socialismo (escisión del MAS)

- Hoy se realizará la conciliación del peronismo, convocada por un Juez Federal, para decidir la fecha de las elecciones internas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802542

S.T.C. 001/1

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
21-06-88
m.c.l.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibido 22 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº de Oficio 8802543

INFORMATIVO DE PRENSA
RESTO DEL MUNDO
Nº 137

AMERICA CENTRAL
EL SALVADOR

- El Jefe de las FF.AA. Gral. Adolfo Blandón, admitió la existencia de rumores acerca de su destitución, así como también la del Ministro de Defensa Gral. Eugenio Vides Casanova y del Vice-Ministro Gral. Rafael Flores Lima, que podría producirse a fines del presente mes, durante una reunión periódica semestral de las FF.AA. El Gral. Blandón dijo que ha recibido información que sectores conservadores del Ejército salvadoreño, se han reunido con grupos ultraderechistas para hablar de un posible golpe militar y la reestructuración de la cúpula castrense, para ganar posiciones claves de poder antes de las elecciones de 1989. El Jefe Militar puntualizó además que "entro de ARENA " hay un sector que es el más progresista y está representado por el Presidente del Partido, Alfredo Cristiani y por Armando Calderón Sol, pero además hay un sector más radical y recalsitrante muy influyente". Se informó que el Presidente Duarte regresaría al país entre los días 5 y 8 de julio.

HAITI

- El Comandante en Jefe del las FF.AA., Gral. Henri Namphy, asumió el control del país después de haber derrotado al Presidente Laslie Maginat. Maginat había intentado destiuir al Gral. Namphy, quien había encabezado un gobierno militar desde enero de 1986 hasta febrero de este año cuando asumió el ahora destituído Maginat, quien actualmente se encuentra refugiado en la República Dominicana. Voceros del Gobierno norteamericano "condenaron energicamente" el golpe militar, al igual que fuentes vinculadas al Gobierno de Francia.

NICARAGUA

- El Gobierno sandinista informó que Humberto Ortega envió una carta al dirigente revolucionario Alfredo César, para reiniciar negociaciones entre los días 26 y 29 de este mes, lo que habría sido rechazado por los rebeldes.

CUBA

- El régimen cubano designará a la brevedad un nuevo Embajador y Mas Martínez no regresaría nuevamente al país, ya que sería eximido de despedirse de las autoridades uruguayas. También serán trasladados otros funcionarios de la Embajada cubana.

AMERICA DEL NORTE

CANADA

- En la reunión cumbre de los siete países industrializados (EE.UU, Canadá, Francia, Gran Bretaña, RFA, Italia y Japón) que se lleva a cabo en Toronto, se prdría llegar a un acuerdo sobre el endeudamiento de los países en vias de desarrollo. Las opciones presentadas son tres: Francia

propone la cancelación de parte de la deuda, Japón planea la reducción de las tasas de interés e Italia se inclina por la reestructuración de la deuda. Se beneficiarían de estas medidas 17 países seleccionados en base a tres criterios : el grado de pobreza, el nivel del endeudamiento y "el esfuerzo para aplicar planes de saneamiento económico". Por otra parte se acordó la creación de una agencia especial para combatir "todas las facetas del problema ilícito de las drogas, en especial la producción, el tráfico y el financiamiento del comercio de narcóticos".

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Fuentes disidentes señalaron que por lo menos 12 personas murieron en los últimos enfrentamientos entre armenios y azerbaijanos en la región armenia de Masis, cerca de la frontera con Turquía.

MEDIO ORIENTE

EGIPTO

- Probablemente en los próximos días comenzará en El Cairo una nueva ronda de conversaciones de paz entre Sudáfrica, Estados Unidos, Cuba y Angola, tendientes a pacificar el área y a tratar especificamente el tema de la independencia de Namibia y el retiro de tropas cubanas de territorio angoleño.

ASUNTO

TERRORISMO

- Las investigaciones del atentado contra el Primer Ministro turco, Turgut Ozal, se centran en las posibilidades vinculadas del atacante con un grupo de extrema derecha denominado "lobos Grises", muy activo antes del golpe militar de 1980 y al que pertenecía Mehmet Alí Agca, el cual atentó contra el Papa Juan Pablo II en 1981.-

8802543

S.T.E. 002/2

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
21-06-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA
AMERICA DEL SUR
Nº 137

COLOMBIA

- El Jefe del Movimiento Guerrillero M-19, Carlos Pizarro, confirmó en un boletín de prensa, que esta organización terrorista tiene secuestrado a Alvaro Gómez Hurtado.

El Partido Conservador, la segunda fuerza política del país, decidió abandonar su "postura opositora" ante la gran crisis del país, por lo que se considera que podría integrar el equipo de Gobierno del Presidente Barco.

BRASIL

- El Presidente Sarney señaló que fue "mal interpretado" su discurso en la Escuela Superior de Guerra", expresando que la "famosa crisis" está en la política y no en la economía agregando que "el Brasil economicamente está integro y está prosperando".

La entrevista concedida por el Ex-Ministro del Estado Mayor de de las FF.AA., hizo surgir una nueva crisis en la Empresa Brasileña de Noticias con la dimisión de su actual Presidente Getulio Bittencourt.

En el marco de los cambios producidos por el Gobierno modificando todo el sistema de comunicación, buscando unificar el lenguaje y las informaciones gubernamentales desde enero del corriente año, Bittencourt era el tercer Presidente de la empresa y el cuarto en los últimos tres años.

- El proyecto "Calha Norte" creado en 1985 a iniciativa del Consejo de Seguridad Nacional al norte del Río Amazonas, viene provocando controversias entre dicho Consejo y entidades que defienden los Derechos de los indios, especialmente el CIMI (Consejo Indigenista Misionero) órgano ligado a la CNBB (Conferencia Nacional de Obispos Brasileños).

Dicha zona -que corresponde a un 14% del territorio nacional- pasó a ser gobernada directamente por los militares, que estarían preocupados por una posible adhesión de Guyana y Surinam al bloque socialista, situando la ocupación de la región en el contexto del enfrentamiento Este-Oeste. Actualmente el responsable de dicho proyecto es el Ministro del Gabinete Militar, Gral. Bayma Denys.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802544

S.T.C. 001/1

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
21-06-88
m.c.l.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nº 053

COLOMBIA

- Presuntos guerrilleros izquierdistas atacaron la ciudad de Supía dando muerte a cinco personas y extendiendo la violencia insurgente hasta la región cafetera del país.

La policía colombiana informó que los atacantes eran miembros del Frente de Liberación Nacional, los cuáles dieron muerte a cuatro agentes en el cuartel policial de la ciudad, luego atacaron el banco local dando muerte a uno de sus empleados.

AMERICA LATINA

- El nuevo Presidente del BID, el uruguayo Enrique Iglesias, destacó su preocupación por las decisiones que puedan adoptar los siete grandes del capitalismo mundial reunidos en Toronto. La contabilidad de lo que se hace en el Norte repercute en el Sur, afirmó Iglesias, quien destacó sobre todo las consecuencias de lo que se decida en el área del comercio internacional, de las tasas de interés.

América Latina se ha transformado en los últimos años en exportadora de capitales. Iglesias señaló también que la cumbre de las naciones industrializadas se realiza en lo que calificó como un período excepcional de estabilidad en la economía internacional principalmente en materia de inflación, pero no ocultó su preocupación por algunas políticas que acompañan a ese crecimiento mundial particularmente en el campo del comercio. Finalmente destacó la importancia en las decisiones que los siete grandes puedan adoptar en el tema de la deuda externa, en las negociaciones sobre el comercio internacional y los efectos de los reajustes de las economías centrales cuyas consecuencias sobre las tasas de interés son de particular importancia para los países deudores de América Latina.

Enrique Iglesias realiza una visita de dos días a Costa Rica para reunirse con representantes de los países centroamericanos en el Banco.

S.T.C. 001|1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derecho Internacional Humanitario
Fecha de Entrada 22 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8902545

M.R.E.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

20-06-88

m.c.l.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802546

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 122

AMERICA CENTRAL — RADIO HABANA

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional denunció que tropas hondureñas siguen concentrándose en la frontera con El Salvador para emprender operaciones contra insurgentes y contra el Ejército salvadoreño.

- El Presidente de Nicaragua Daniel Ortega llamó a los países del Tercer Mundo a que unan sus esfuerzos para cambiar las injustas relaciones de intercambio que les impone el órden económico internacional vigente.

HAITI

- Informaciones procedentes de Haití dicen que el depuesto Jefe de las FF.AA. del país se encuentra bajo arresto domiciliario en su residencia en la capital Puerto Principe.

El Gral. fue destituído por el Presidente de la Nación el viernes por intentar llevar a cabo importantes cambios en el alto comando del ejército sin haber tenído aprobación presidencial.

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ESTADOS UNIDOS

- El Secretario de Estado norteamericano George Shultz dijo que en la reunión económica cumbre de Toronto, Estados Unidos no planteara el tema del hombre fuerte panameño General Manuel Antonio Noriega, si no el del supuesto narcotraficante Manuel Noriega.

- Hablando en una entrevista para la televisión Shultz agregó que en dicha conferencia se espera encontrar una forma para enfrentar internacionalmente el problema que representa Noriega y los demás traficantes de drogas. Reconoció que está desilusionado por el hecho de que Noriega aún permanezca en el poder, pero aseguró que está bajo presión y anclado.

Shultz dijo que hay una gran presión sobre Noriega y que sólo cuenta con el respaldo de Nicaragua y Cuba. Agregó que a su juicio los días del hombre fuerte panameño estan contados. Asimismo el Secretario de Estado dijo que exhortará a los gobiernos de América Central a que presionen al régimen sandinista de Nicaragua para que éste ponga en marcha reformas democráticas en el país.

S.T.e.

8802546

- Entre el 28 de junio y el 1º de julio Shultz visitará Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras. El nuevo esfuerzo diplomático se produce luego de que el Congreso de Estados Unidos indicara que no está dispuesto a renovar la ayuda militar a los contras.

En la entrevista el Secretario de estado culpó a Nicaragua de la falta de progreso que registra el plan de paz centroamericano. Sultz dijo que el país que está fuera del esquema es Nicaragua, es la manzana podrida dentro del barril.

El Presidente de Nicaragua Daniel Ortega formuló un llamamiento para que a fines del presente mes se inicie una tercera ronda de conversaciones con los líderes rebeldes. En una conferencia de prensa ofrecida en Managua Ortega dijo que el proceso de paz nicaraguense no está muerto y como prueba propuso que se lleve a cabo una nueva ronda de conversaciones entre el 26 y el 29 de junio.

* EUROPA OCCIDENTAL

ESPAÑA

- Fuerzas policiales de España mantienen severos controles en diversos puntos en las carreteras de Cádiz y Sevilla en busca de los integrantes de un comando que realizaron un atentado dinamitero a la base aeronaval de Roca

* - Activistas de los DD.HH. de Rumania han formulado nuevas acusasiones de abusos por parte de la policía secreta rumana. Más de diez mil refugiados rumanos, en su mayoría de orígen húngaro se encuentran ahora viviendo en Hungría donde detalladas acusaciones de abusos a los DD.HH. han sido formuladas a la BBC.

Las acusaciones señalan que es una práctica común por parte de la policía secreta rumana el visitar a personas cuyos parientes han huído amenazándolos con la pérdida de sus empleos y prisión si se niegan a colaborar.

También se ha dicho a la BBC que entre cincuenta y ochenta personas continúan detenidas después de protestas antigubernamentales en Rumania.

MEDIO ORIENTE

- Soldados israelíes hirieron de suma gravedad a un joven palestino al reprimir con armas de fuego una manifestación, en la Cisjordania ocupada.

Representantes de Cuba, Angola, EE.UU. y Sudáfrica se reunirán nuevamente esta semana en El Cairo en busca de un acuerdo negociado para el restablecimiento de la paz en el Africa Austral.

IRAN

- Un funcionario iraní de alta jerarquía se ha referido a la posibilidad de reconstruir relaciones entre Irán y Gran Bretaña. El sub-Secretario de RR.EE. dijo que a pesar de que los lazos se habían deteriorado [illegible] en el pasado, aún existían bases para la cooperación.

El funcionario hablaba así mientras un grupo de parlamentarios británicos se disponía a dirigirse a Teherán en una visita organizada por la Iglesia de Inglaterra.

88 02546

012

S.T.C.

AFRICA

- El Presidente de Somalia aseguró que su gobierno cumplirá integramente el acuerdo de paz firmado recientemente con Etiopía.

- Hasta fines del año pasado las fuerzas cubanas resguardaban líneas defensivas a 450 km. de distancia de la frontera con Namibia. Ahora sus tropas se encuentran activas en la frontera misma.

De acuerdo con altos funcionarios del gobierno de Cuba, La Habana y Angola querían una solución negociada al conflicto de Africa. Los cubanos dicen que los EE.UU. también están dispuestos a aceptar una solución de este tipo para mejorar su imágen ante los países del Africa.

No obstante , la persecusión cubana de los hechos es que Sudafrica no tiene las mismas intenciones y que todo llegará a un punto muerto. Los cubanos dicen que en el pasado Sudáfrica ha violado la soberanía de Angola inpunemente al enviar a sus tropas a través de la frontera.

Esto desde el punto de vista cubano, es lo único que podría traer a Sudáfrica a la mesa de negociaciones con una determinación genuína de poner fin a la guerra.

ASIA

AFGANISTAN

- La Alianza Guerrillera Afgana con base en Pakistán anunció la composición de un gobierno interino en Afganistán. Todos, salvo uno de los quince Ministros son miembros de los siete partidos de la Alianza y ninguno de los comandantes guerrilleros activos está incluído.

El corresponsal de la BBC en Pakistán dice que dificilmente podría prescribirse al grupo seleccionado como ampliamente representativo tal como se prometió cuando se propuso un gobierno interino en febrero. Agrega que los comandantes guerrilleros no están muy contentos con ello.

8802546

S.T.C. 003/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
Fecha de ingreso 22 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802547

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
21-06-88
m.c.l.

1/2

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 123

AMERICA CENTRAL

- El dirigente de la conservadora Alianza Republicana Nacionalista, Armando Calderón, ha negado que su partido esté organizando un golpe de estado en El Salvador tal como lo afirmó un Jefe del Estado Mayor del Ejército la semana pasada.

- El dirigente conservador ha rechazado las acusaciones y ha afirmado que pedirá explicaciones al alto mando del Ejército.

La Alianza Republicana Nacionalista ha sido el partido triunfador de los comicios legisladores y municipales celebrados el pasado 20 de Marzo y ha sido acusado reiteradas veces de promover golpes de estado y de estar vinculado a la violencia de los llamados escuadrones de la muerte.

De hecho en las últimas semanas la violencia en el país se ha incrementado y sectores del gobierno y de la iglesia se preguntan si no tiene relación esta violencia con el ascenso al poder legislativo y municipal de la Alianza Republicana.

- Costa Rica, El Salvador y Nicaragua han confirmado su asitencia a la próxima reunión de presidentes centroamericanos convocada por el gobierno de Guatemala para el próximo 7 de agosto. La reunión cumbre de los mandatarios de la región fue propuesta oficialmente por el Presidente Vinicio Cerezo para analizar el proceso de pacificación de América Central y los posibles obstáculos que éste ha tenido.

PANAMA

- El Canciller panameño ha indicado que su país no romperá relaciones con EE.UU. porque su país es un socio histórico en el mantenimiento del Canal. Subrayó que Panamá ha demostrado a la comunidad internacional su deseo de normalizar las relaciones con EE.UU. ya que Panamá no ha sido quien propició la crisis actual. Pese a todo el Canciller panameño informó que su país estudia una posible acusación formal en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

CUBA

- El Vice-Presidente del Partido Ecologista de Alemania Federal afirmó que el respeto a los DD.HH. en Cuba es parte indisoluble de la propia revolución, que vela celosamente por su cumplimiento.

Impresionado por su reciente visita a Cuba el líder germano calificó de sensacionales e importantes los dos encuentros con el Presidente cubano Fidel Castro. La visita nos permitió comprobar que no son ciertas las acusaciones de EE.UU. contra Cuba sobre supuestos maltratos.

- El Ministro cubano de Justicia Juan Escalone expresó su convicción de que la prisión dura y prolongada deforma al hombre. Al hablar sobre el nuevo código penal cubano afirmó Escalone que éste se basa en el principio de flexibilidad y está acorde con el momento actual que se vive en el pís. Agregó que en Cuba ya se [illegible] y

por lo tanto no se puede seguir actuando con la misma dureza.

HAITI

- Patrullas del Ejército recorren las calles desiertas de Puerto Príncipe mientras los comercios continúan cerrados luego de que en las primeras horas del lunes cuando fue destituido el Presidente de la nación y constituido un gobierno de militares.

Hombres armados saquearon y destrozaron la sede central del partido del depuesto Presidente, Reagrupamiento de los Demócratas Nacional Progresistas de Haití.

EUROPA ORIENTAL

URSS

- Después de una semana de debates éste lunes concluyó en Moscú la duodécima ronda de consultas políticas entre la Unión Soviética y China, al término de la cuál se acordó que delegaciones de ambos países celebren en octubre próximo en esa capital la tercera reunión bilateral sobre asuntos fronterizos.

Las conversaciones estuvieron presididas por el Vice-Canciller soviético y su colega chino, quienes prestaron especial atención al conflicto de Campuchea.

Posteriormente el Jefe de la delegación de China fue recibido por el Ministro de RR.EE. de la URSS Edwar Shevardnadze, con quien abordó el estado actual de los vínculos bilaterales y aspectos de interés común.

ASIA

AFGANISTAN

- El líder de uno de los grupos guerrilleros de Afganistán, el Ayatolah Mossini, ha dicho que no reconoce el gobierno interino de Afganistán que fuera anunciado ayer por la Alianza Guerrillera Afgana en Pakistán. El líder dijo no estar de acuerdo en que la Alianza representase la totalidad del movimiento de resistencia afgana.

AFRICA

SUDAFRICA

- El Presidente Botha ha renovado su ofrecimiento de nombrar un miembro negro en el Gabinete sudafricano.

El Sr. Botha habló en el Parlamento durante la introducción de un documento en el que se dan detalles para un nuevo foro sobre el poder compartido, que incluye por primera vez a negros y blancos a nivel nacional.

Este foro sólo tendría capacidad para hacer recomedaciones, es cuestionable que los líderes negros encuentren este plan más aceptable que los propuestos anteriores.

S.T.C. 002/2 8802547

.179/980 Montevideo, 13 de junio de 1980 | 1|3

I.-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Pécaro S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 5129): Continúa la olla sindical en el local del [illegible], sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería Martínez Hnos.(Gral. Flores Nro. 4569): La situación en la empresa es normal. Continúa instalada la carpa frente a la planta la que es ocupada por 4 personas. La patronal le resta importancia ya que han tomado nuevo personal.-

c)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): Continúa el conflicto, trabajando sólo 8 de los 75 obreros con que cuenta la empresa. Frente a la planta se encuentra instalada una olla sindical.-

d)-Industria Metalúrgica.-
1)-Florida Semiconductores(Hocquart Nro. 1857/59): El personal realiza paros de 15 minutos por cada hora de trabajo. Esta medida se lleva a cabo por el despido de una dirigente gremial.-
2)-UNTMRA: Los trabajadores de los Comités de Base filiales de esta gremial, en el día de ayer paralizaron sus actividades a partir de la hora 09.00. Posteriormente, a la hora 09.45 comenzaron a concentrarse en la Plaza Uruguay España, sita en Avda. del Libertador y Galicia, frente a la Cámara de Industrias, llegando la cantidad de concurrentes a la hora 11.00 a aproximadamente 500 personas. Hizo uso de la palabra un delegado del gremio, quién se refirió a la plataforma reivindicativa, la marcha de las negociaciones en los Concejos de Salarios. Reclamó del Parlamento la aprobación de las leyes sociales que tienen a estudio y mostró una opinión contraria a las pautas salariales establecidas por el P.E., para la firma de los acuerdos a largo plazo, expresando que su aceptación implicaría una rebaja salarial para los trabajadores. A la hora 12.00 los concentrados inician una marcha hacia el MTSS., tomando por Avda. del Libertador, Avda. Uruguay, Juncal hasta la intersección con Piedras y, durante el trayecto batían palmas y entonaban cánticos referentes a las reivindicaciones del sector. A la hora 13.00 los concentrados se retiraron en forma pacífica. Es de significar, que a la hora 11.00 delegados del gremio ingresaron a la sede de la Cámara de Industrias, e hicieron entrega a autoridades de la misma de un documento con los planteamientos y soluciones que propone el UNTMRA. Por último es de agregar que los manifestantes portaban banderas del gremio y dos pancartas con el siguiente texto "FUERA YANQUIS DE AMERICA CENTRAL" y "NO PAGAR LA DEUDA EXTERNA".-

e)-Transporte Colectivo de Pasajeros.- 11/5/81 JE
1)-Unión de Trabajadores de CUTCSA(UTC): En el día de ayer no se realizaron paros sorpresivos. Se estableció que la Mesa Ejecutiva de esta gremial se encuentra en sesión permanente. En horas de la noche de ayer, dicha mesa no adoptó medidas de paro. A través de una fuente gremial se supo que en la reunión que efectuará dicha mesa el próximo 20 de los ctes., a partir de la hora 19.00 se tomarán medidas de lucha y hasta ese momento se regirán por lo establecido en el comunicado de prensa que difundiera esta gremial el día 16 ppdo.-

f)-Salud Privada.-
1)-Federación Uruguaya de la Salud(FUS): En la asamblea realizada el 16 ppdo., esta gremial resolvió realizar un paro parcial de 07.00 a 12.00 horas el jueves 23 de los ctes., en reclamo de un ajuste del 25% con un mínimo de N$. 17.000. Ese día habrá una marcha a partir de la hora 09.30 hasta el MTSS., que seguirá luego hasta España Mutualista. En el interior del país habrá concentraciones frente a las mutualistas. Se ratificó asimismo el paro parcial del día 27 convocado por el PIT-CNT de 15.00 a 20.00 horas. También se decidió no firmar acuerdos marcados por las pautas del [illegible], proponer al PIT-CNT la discusión de una canasta familiar y convocar luego del 27 a una movilización conjunta de todo el sector.-

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
[illegible] 20 JUN 1980
Pase a Bog. - [illegible]
Nº. de [illegible] 8802548

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
1)-Fed. de Funcionarios de Salud Pública: El día martes 21 de los ctes los afiliados a esta gremial realizarán un paro parcial de 06.00 a 18.00 horas, con atención de los internados y casos de emergencia a cargo de una guardia gremial. Ese día, a partir de la hora 9.00 se llevará a cabo una asamblea departamental, en la que se discutirá la plataforma del sector para la próxima rendición de cuentas; la situación de la Salud Pública y las futuras movilizaciones. Luego de finalizada esta asamblea, los participantes marcharán hacia el MSP., donde se realizará una concentración.-

b)-Consejo de Educación Secundaria.-
1)-Asoc. de Docentes de Enseñanza Secundaria(ADES): En la asamblea efectuada el 16 ppdo., esta gremial resolvió convocar a sus afiliados a realizar un paro general por 72 horas, los días 22, 23 y 24 de los ctes., en reclamo de que se contemplen sus aspiraciones en la próxima rendición de cuentas y de un ámbito de discusión para la negociación salarial ante el MTSS y MEF.-
2)-Asoc. de Trabajadores de Enseñanza Secundaria(ATES): Esta gremial convocó a sus afiliados a realizar un paro general por 24 horas el próximo 27 delos ctes., en reclamo de aumentos salariales emergentes de la próxima rendición de cuentas. Asimismo la asamblea de este sector resolvió proponer a la CSEU., realizar la semana próxima un paro por 48 horas,medida que es factible se coordine con ADES.-

c)-Adm. Nacional de los Servicios de Estiba.-
1)-Sind. Autónomo de Estibadores de Ultramar(SAEDU): Esta gremial resolvió no trabajar en el día de hoy en el tercer y cuarto turno(19.00 a 01.00 y de 01.00 a 07.00) y en ninguno de los cuatro turnos del día de mañana, no habiendo trascendido los motivos de dicha medida. Una fuente del CENTRO DE NAVEGACION TRANSATLANTICA, expresó que esta medida causaría un serio perjuicio a la actividad portuaria y por ende a la economía nacional.-

d)-Consejo de Educación Primaria.-
1)-Asoc. de Maestros del Uruguay(ADEMU): A la hora 18.00 del día de ayer, se concentraron en Plaza de Cagancha, aproximadamente unas 100 personas vistiendo túnicas, en una movilización denominada "CORDON DE TUNICAS", quienes entregaban volantes a los transeuntes con las reivindicaciones del sector. A la hora 18.45 iniciaron una marcha por 18 de Julio ocupando media calzada, en dirección al CODICEN, tomando Río Negro hasta Soriano, para concentrarse frente a la sede del citado organismo cortando el tránsito, entonando los manifestantes los siguientes estribillos "PORQUE NO ALCANZA EL PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA" y "QUEREMOS UNA ESCUELA PARA EL CREADO", ingresando una delegación de 5 personas a la sede del Codicen. Cabe señalar que los manifestantes portaban tres pancartas con el siguiente texto "POR UNA ENSEÑANZA MEJOR-PADRES DE LA ESCUELA 94"; ESCUELA Nro. 94 PRESENTE" y "ESCUELA Nro. 277-PRESENTE". Siendo la hora 19.20 los concentrados comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

14/5/88 II

III)-Informaciones Varias.-

1)-PRESUNTO ARTEFACTO EXPLOSIVO: A la hora 14.30 del día de ayer, la telefonista del MBC., sito en Reconquista Nro. 535, recepcionó una llamada telefónica en la cual 1 NN. del sexo masculino le dijo que iba a explotar una bomba que había sido colocada allí. Concurrió personal de la DNB., y Seccional 1ra. quienes efectuaron una minuciosa inspección en todos los pisos, comprobando que se trataba de una falsa alarma. Es de significar, que por precaución y mientras duró la inspección el edificio fue desalojado.-

2)-AMENAZAS: A la hora 17.30 del día 16 ppdo., el Sr. Moisés GHINDEASCHI KUGENIR, de profesión Contador Público, denunció que el día 14 recibió en su estudio sito en Buenos Aires Nro. 397 esc. 504, una carta conteniendo amenazas e insultos por su condición de integrante de la colectividad judía, la que, además de las amenazas, lucía en varias partes símbolos nazis. Agregó que en horas de la mañana del día 16 al concurrir al estudio constató que desconocidos habían pintado en la fachada del edificio inscripciones similares a la de la carta. En el día de ayer nuevamente se presentó el denunciante, expresando que sus em-

..//-

8802548

..//-pleados Giselle Beatriz Maeso de Gutierrez; María Laura Lavieri Conforte; Cristina Santini de Buyagues, también habían sido víctimas de amenazas. Se estableció que en la fachada del edificio habían pintado "[illegible]" y una cruz svástica. Se vienen realizando diversas averiguaciones, las que hasta el momento no han dado resultados.-

3)-CONMEMORACION 200 AÑOS DEL HOSPITAL MACIEL: A los actos que se llevaron a cabo en el día de ayer a partir de la hora 18.00 que contó con la presencia del Sr. Presidente de la República, el Sr. Ministro de Salud Pública y otras autoridades, concurrió personal de ésta. A la hora 19.05 cuando se retiraba el Sr. Presidente por la puerta del edificio nuevo que da a la calle Guaraní, un grupo de 30 o 35 personas que vestían túnicas y portaban una pancarta con la inscripción "200 AÑOS DEL HOSPITAL MACIEL-MAS PRESUPUESTO PARA LA SALUD-ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MEDICINA", comenzó a batir palmas al tiempo que cantaban "MAS PRESUPUESTO QUEREMOS TENER-LA SALUD DEL PUEBLO HAY QUE DEFENDER".Posteriormente al salir el Sr. Ministro de Salud Pública por la calle 25 de Mayo, los allí concentrados lo siguieron hasta el automóvil que le aguardaba. Posteriormente estas personas, arrollaron las pancartas y penetraron al citado nosocomio.-

4)-CONCENTRACION EN PLAZA DE CAGANCHA: A la hora 19.05 del día de ayer se concentraron en el lado norte del mencionado paseo, unas 45 personas de uno y otro sexo, pertenecientes a Madres y Familiares de detenidos desaparecidos, quienes portaban carteles con fotos de desaparecidos.-Permanecieron en actitud pacífica hasta la hora 20.05 en que se retiraron del lugar.-

11/5/88
II

IV)-ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 12.00 en vuelo 204 de LAP procedente de Asunción arribó el Sr. Senador Faumar Jude.-

2)-A la hora 13.30 en vuelo 203 de Pluna con destino a Buenos Aires partió el Sr. Ministro de RR.EE., Luis Barrios Tassano.-

[illegible]CIA.-
En el día de ayer, personal de ésta destacado en el AIC., entre las 13.15 y 15.00 horas, prestó colaboración al personal de Aduana Movil y Aduana de Carrasco, en la revisación de bultos de todos los vuelos que arribaron en ese horario, no registrándose novedades.-

[illegible] 26/6/88 1893

003/3

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 27/6/88
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 917

8802548

E.171/ 1/1

[illegible], junio 19 de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible]

[illegible], [illegible] Nro. 3179: prosigue la "olla sindical" en el local del [illegible], [illegible] Nro. 520-, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al [illegible] el pasado 12 de febrero.-

[illegible]

[illegible] Nro. 3289: continúa la huelga iniciada el pasado 22/III/, por el [illegible] de un dirigente gremial.-

[illegible]

[illegible] Vizcaíno Nro. 2083: se mantiene el conflicto, trabajando 8 de los 75 operarios con que cuenta la empresa. Frente a la misma se encuentra instalada una "olla sindical".-

[illegible]

[illegible] Nro. 1657/59: no han surgido novedades, con relación al conflicto iniciado el 16/VI/88.-

[illegible]

[illegible] Gral. Flores Nro. 4069: la situación es normal, a pesar de la "carpa" instalada frente a la planta ocupada por 4 personas, a lo cual la [illegible] le resta importancia dado que ha tomado nuevo personal.-

[illegible]

No se registraron novedades en el día de ayer, en el horario // de 09.00' a 20.30' horas, con respecto a "paros sorpresivos".-

15/5/89

II)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: los funcionarios de la estiba que se presentaron a trabajar, no pudieron hacerlo, por no // presentarse los "apuntadores" los cuales son encargados de distribuir las tareas.-

/////////////////////////////////

[illegible]

[illegible]

Por intermedio de la Seccional 6ta. se toma conocimiento que se había presentado a la misma, la persona José [illegible], empleado / administrativo de [illegible], manifestando que en su finca de la calle / Guaviyú Nro. 3067, personas desconocidas, habían arrojado una sustancia de color negra, que dejó manchas en la pared y en la vereda, / agregando que el motivo podría ser, que cuando se realizan paros, el no se adhiere a los mismos.-

[illegible]

A la hora 16.20' en vuelo 911 de Varig con destino [illegible] partieron el [illegible] de la [illegible] Dr. Miguel Angel [illegible] y el / Pdte. del Tribunal Contencioso Administrativo José [illegible].-

A la hora [illegible] procedente de Río de Janeiro en el vuelo 910 de / Varig arribó el [illegible] Pdte. del Banco República.-

/////////////////////////////

E 001/1

Poco LEGIBLE

20/6/88
1894

D. [illegible]
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: [illegible]
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
[illegible] 28 JUN 1988
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8802549

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 1/1
Dirección General de Información de Defensa
Reg. no dist.
8802550
Nº

[illegible] 171/9 [illegible] Montevideo, 20 de junio de [illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): [illegible] la olla sindical en el local del [illegible], sito en Zapicán y Gral. [illegible] 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería Martínez Hnos.(Gral. Flores Nro. 4[illegible]): La situación es normal, aunque continúa instalada una carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas. La patronal le [illegible] importancia ya que ha tomado nuevo personal.-

c)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. [illegible]): Se mantiene el conflicto trabajando 8 de los 75 obreros que tiene la empresa. Frente a la misma hay instalada una olla sindical.-

d)-Industria Metalúrgica.-
1)-Florida Semiconductores(Hocquart Nro. 1[illegible]57/59): Se mantiene el conflicto iniciado el día 15 de los corrientes.-

e)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Caraballo Nro. [illegible]): Continúa la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

f)-Industria de la Bebida.-
1)-Sind. de Trabajadores de Crush: Esta gremial se reunirá en asamblea general en el día de mañana en el local de Martín Fierro Nro. 2579. No trascendieron los temas a tratar.-

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT-CNT: Esta central obrera convocó a sus afiliados a concentrarse mañana a la hora 13.30 en la plazoleta del teatro Solís y desde allí se marchará al edificio donde están instaladas las oficinas de la Embajada de Colombia(Juncal Nro. 1305), donde tendrá lugar un acto público, bajo la consigna "[illegible] DERECHO A LA VIDA DEL PUEBLO COLOMBIANO".-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

11/5/89 II

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-
1)-Asoc. de Funcionarios del MEC: En el día de hoy a partir de la hora 10.30, esta gremial brindará una conferencia de prensa en el local de Fernández Crespo Nro. 2173.-

b)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)-ADEOM: Mañana a partir de la hora 11.00 se reunirán en Asamblea General en el Palacio Sud América. Las actividades en cada sector irán deteniéndose previendo el tiempo suficiente para concurrir a la asamblea, pero se estima que el paro comenzará a la hora 10.00 y concluirá cuando la asamblea finalice, manteniéndose la atención de los servicios considerados esenciales a cargo de una guardia gremial.-

III)-Sociales-Culturales-Religiosas.-

1)-Parroquia San Juan Bautista(Santiago [illegible] Nro. 1210): En el día de ayer se concurrió a las Misas de la hora 11.00 y 19.00. A la primera concurrieron unas 250 personas y a las restantes unas 120, tocándose solamente temas religiosos.-

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 14.15 en vuelo 910 de Iberia procedente de Madrid arribó el Presidente del Banco Central, Cdor. Ricardo Pascale.-

POCO LEGIBLE

2)-A la hora 14.00 en vuelo 161 de LAN CHILE arribaron los diplomáticos de la Rpca. Popular de China, Ning Li; [illegible] y Shuhua [illegible].-

3)-A la hora 15.30 en vuelo 920 de LLOYD AEREO BOLIVIANO con destino a Santa Cruz de la Sierra, partió el Diputado Carlos Rodríguez Labruna.-

4)-A la hora 20.30 en vuelo 2[illegible]4 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires arribó el Vice Canciller cubano Ricardo Alarcón.-

8802550

001/1

A-1 [illegible]

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección General [illegible]
Pase a Boq [illegible]
Nº. de [illegible] 8802551

1/2

[illegible] 172/ [illegible] Montevideo, 21 de julio de 1988 [illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-Pecano S.A.(Rambla Beit [illegible] Aro. 312): Continúa la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Aro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria de la Construcción.-

1)-Herrería Martínez Hnos.(Gral. Flores Aro. 4[illegible]): De 54 obreros que posee la empresa trabajan 34, en tanto que 6 han renunciado. Continúa la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-Sabra-Orlan(Antero Vidaurreta Aro. 2[illegible]): Se mantiene el conflicto trabajando 8 de los 75 obreros que tiene la empresa. Frente a la misma hay instalada una olla sindical.-

2)-Sindicato Unico de la Aguja(SUA): Este sindicato ha decretado las siguientes movilizaciones: 24/6 en solidaridad con el transporte se efectuarán campañas de difusión de conflictos en los barrios; 27/6 paro a la hora 15.00 con concentración en Colonia y Av. del Libertador, con excepción de las fábricas del Paso del Molino que lo harán a igual hora en Sabra-Orlan, empresa para la cual el día 20 se inició la campaña del kilo; 30/6 Activo General de Delegados que propondrá la fecha de la asamblea general del gremio. El mismo se llevará a cabo en el local sindical de Batoví Aro. 2265 a la hora 17.00.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-Florida Semiconductores(Hocquart Aro. 1857/59): Se mantiene el conflicto iniciado el día 16 de los corrientes.-

14/5/89

2)-Leonel Isabella e Hijos SRL(Espinillo Aro. 1225): Es una planta procesadora de envases plásticos, de la cual el día 17 ppdo., fueron desalojados por personal policial 25 operarios de un total de 50 que trabajan en la firma. El día 18 se habrían originado varios problemas de caracter gremial frente a la empresa, donde varios operarios se opusieron al ingreso de otros que querían cumplir con sus tareas, dado que la firma luego de producido el desalojo citó a su personal a trabajar. El conflicto se inició a raíz de la suspensión de 5 obreros.-

e)-Industria del Medicamento.-

1)-Lab. Andromaco(Carabelas Aro. 32[illegible]9): Continúa la huelga iniciada el 24 de marzo ppdo., por el despido de un dirigente gremial.-

f)-Industria Textil.-

1)-Congreso Obrero Textil(COT): A la hora 06.00 del día de ayer dió comienzo el paro por 24 horas de este gremial, por no haber avances en los convenios colectivos y en reclamo de una prórroga del convenio anterior por 6 meses. Para el día de hoy, en su local de Freire Aro. 52, a la hora 17.00 habrá una asamblea de delegados donde se dará lectura de la reunión realizada horas antes en el MTSS., y en caso de que no hubiera habido avances en las negociaciones se tomarán nuevas medidas de lucha.-

g)-Industria Química.-

1)-Compañía Bao S.A.(Arequelas Aro. [illegible]): De 320 operarios y empleados sólo trabajan estos últimos en un número de [illegible]4 distribuidos en administración y ventas. Los puntos de la plataforma obrera son: a) [illegible] b)-Comedor; c)-Calzado; d)-Categorización y e)-Mensualidad. La patronal considera que los reclamos son improcedentes. No se han mantenido reuniones con el MTSS., dado que no han habido planteamientos formales antes éste. Por otra parte, en vías de acuerdo lo único pendiente en días venideros será una reunión de la Asoc. de la Química(patronales) con el sindicato a los efectos de instrumentar una solución.-

h)-Transporte Terrestre.-

1)-Unión de Trabajadores de Cutcsa(UTC): Hoy a la hora 12.00 se realizará una asamblea de este gremial en el Palacio Sud América, donde según una fuente gremial no sería extraño se declarase la huelga general. Se espera la última salida de coches a la hora 09.59, en tanto que administración y talleres pararán a la hora 11.00. Personal, propietarios e inspectores fueron citados para la hora 09.00 por lo que es de suponerse la mantención de un servicio de emergencia.-

..//

[illegible]001/2

DPTO. I
PROC.

8802551

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Entes Autónomos.-

1)-Fed. Funcionarios de OSE: Esta gremial dispuso que el paro del día 27 de los corrientes, en su sector comience a la hora 12.00.-

b)-Ministerio de Educación y Cultura.-

1)-Asoc. de Funcionarios del M.C.: La conferencia de prensa que se pensaba brindar en el día de ayer a partir de la hora 10.30 en el local de Fernandez Crespo Nro. 2173, no se llevó a cabo.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 11.40 en vuelo 503 de Pluna con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Presidente de la Junta Dptal. de Montevideo Humberto Otati.-

2)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de Varig con destino a Rio de Janeiro partió el Diputado japonés Asahiko Mihara.-

INFORMACIONES VARIAS

DETENIDOS POR PEGATINA

Por intermedio de la Seccional 16ta. se toma con cimiento que en la intersección de Víctor Manuel y Carlomagno fueron detenidas 3 personas del sexo masculino, las que se encontraban realizando "pegatinas" no autorizadas. Los afiches incautados se referían a.."MADEREROS;PATRONAL Y GOBIERNO QUIEREN REBAJAR NUESTRO SALARIO-MIERCOLES 22 A LAS 16 HORAS // PARO Y ASAMBLEA-CAMBIAR DE ACTITUD O PROSIGUE EL PARO DE 24 HORAS EL // JUEVES 23 SOIMA-PIT.CNT.".-

BRIGADA DE ESTUPEFACIENTES Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 6to.Turno recuperó su libertad Pedro MELIAN QUIÑONES y puesto a disposición de Toxicomanía, en tanto que el menor Leonardo RODRIGUEZ ALOY fuera puesto a disposición de la Justicia de Menores. Enterada la misma dispuso que fuera entregado a sus responsables. Con relación a la droga incautada que fuera enviada al M.S.P., para su destrucción.-

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos a declarar los detenidos, Sergio Raúl MELENDREZ ROSSI, Víctor SUAREZ SILVA, Guillermo RODRIGUEZ CANET, Alvaro KARAMANUKIAN CATALDO, Walter GONNET BURGHI y Gabriela LOPEZ CAMARRI, disponiendo el Magistrado actuante (Penal 6to.Turno), que MELENDREZ ROSSI, fuera procesado con prisión por "Como Autor de un Delito de Suministro de Estupefacientes", que Walter GONNET BURGHI fuera procesado / "sin prisión" por "Como autor de un Delito de Suministro de Estupefacientes", y que Víctor SUAREZ, Alvaro KARAMANUKIAN, Guillermo RODRIGUEZ y / Grabiela LOPEZ, fueran puestos a disposición de la Justicia de Menores. y que todos quedaran a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra / las Toxicomanías. Enterado el señor Juez de Menores de 2do.Tno., dispuso que fueran entregados a sus responsables y citarlos para la fecha a su / despacho.-

RESOLUCION

Con relación a los procesados "sin prisión" María BAES y Aníbal VIERA el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 6to.Turno, comunicó que los mismos // fueran puestos a disposición de Toxicomanías.-

8802551

062/2

NO PROCESAR
SGTO. ALDABALDE

DPTO. I
PROC.

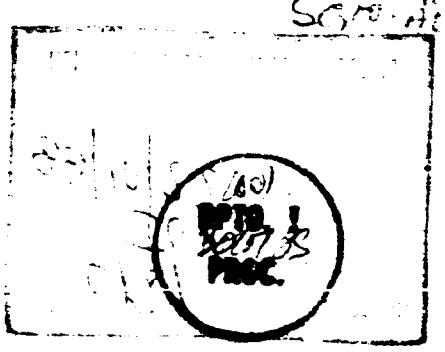

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº
Grpo.A.Nº.1.-
MONTEVIDEO.-
21 Junio 988.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.22/B-2/1988.-

I- EVALUACION : A - 2 .-

II- RESPONDE A : Información recabada por esta Unidad.-

III- TEXTO : Se adjunta.-

IV- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

V- DISTRIBUCION :

Original.....ARCHIVO .-

1 ejemplar.....CADE.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/6/88
Pasa a S/DI.
Nº de Identificación 1908

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Grpo. A. Nº.1.-
Tte.Cnel.
Eduardo Camasi.-

21.6.88 DPTO. I PROC. (K)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 JUN 1988
Pasa a Biog - Cnel. III
Nº de Orden 8802552

FECHA: 22-6-88
PASA A: AGECT, C, III
R. SALIDA: 920

001/2

DEP. I 21/6/88 PROCESADO FE

EVALUACION: A - 2.-

T E X T O:

Se tomó conocimiento que el día 17 de los corrientes a la hora 19.30 aproximadamente fué colocada una barricada(cubiertas encendidas) la cuál cortó el tránsito en Cno. Cibils a la altura de la calle Francisco Javier Siti(Barrio Nueva Esperanza).-

Dicha barricada fué instalada en actitud de protesta por la falta de energía eléctrica en la zona.-

Esta anormalidad se viene suscitando aproximadamente desde hace dos meses, produciéndose los cortes energéticos en horas de la tarde.-

Los organizadores de la barricada eran un NN.Masculino de nombre Paúl Silvino DUARTE y su esposa.Se aglomeraron en la zona aproximadamente 30 personas detectándose entre los presente a los siguiéntes: Aroldo RAMIREZ(Frenteamplista) Fredy SUAREZ, Gerardo SAUREZ y Daniel SUAREZ ZIPITRIA(Simpatizante del MLN.T).-

Referente a Paúl Silvino DUARTE, se tiene conocimiento de lo siguiénte: que el mismo prestó Servicios en ésta Unidad desde el 01-12-975 a 30-11-976, siendo el motivo de su baja(Grave falta contra la disciplina-Conducta Mala).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

EVALUACION: A - 2.-

T E X T O:

El día 18 de los corrientes en horas de la mañana,en la feria sita en la calle Rivera Indarte se detectó a una camioneta Mahuri matrícula 228.306 de Mdeo. Dicho vehículo portaba altoparlantes,por los cúales se mencionaba el conflicto que tiene la fábrica del BAO. El vehículo era conducido por Aníbal Héstor LOPEZ REY (MLN)(T).-

En dicho lugar varios NN.Masculinos solicitaban colaboración para la olla sindical,la cual esta instalada en el sindicato del BAO sito en la calle Carlos Ma. Ramirez y Pedro C. Bauzá. Entre los presentes se detectó a Hugo Gabriel RAMIREZ PEREZ (MLN.T) el cual trabaja en la refinería ANCAP (La Teja) Al pasar por el lugar un agente de ésta agencia, RAMIREZ PEREZ manifestó a los otros NN.que lo acompañaban que esa persona era Soldado del Cuartel de La Paloma.

-o-o-o-o-o-o- -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o- -o-

D.G.I.D. 1/4

Hoja 1 d e 1.-

Copia Nro. 101
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
201204/JUN/988
A B - 16

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.111/D-2/988-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando(028).-

III.- T E X T O:

-Se adjuntan tres hojas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	Bn.Ing.Cbte.Nro.1.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

RF/ohx-

22.6.88
DPTO. I
PROC.
(R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 JUN 1988
Pase a Bloj. Proc. Bxx
Nº. de Orden 8802553

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
22/6/88
S/DTOR INF.
Nº. de Ambiente 1924

AGI -

001/4

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22.6.88
PASA A: AGI e C
R SALIDA: 921

Montevideo, junio 20 de 1988.-

-Por informes recibidos se ha podido tomar conocimiento que la firma que opera en el ramo de "Seguridad y Vigilancia" con el nombre de "S.A.T.S."(Servicios Altamente Tecnificados de Seguridad), cuya base tiene asiento en la finca reseñada con el Nro.1654 de la Av.Alfredo Arocena, Teléfonos 519110 al 13 - 501466 y 510468, constituída jurídicamente bajo la forma de "Sociedad de Responsabilidad Limitada", estaría siendo objeto de compra por parte de elementos integrantes del "Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros".-

-Los promitentes compradores, al parecer, se asesoran de ello en forma extra-oficial en el "Ministerio del Interior".,donde se les manifestó que su relación directa con el precitado Movimiento, bien podría constituir un impedimento, frente al cual, llegado el caso, dispondrían de dos opciones:

1)-Apelar jurídicamente alegando su condición de "Amnistiados".-

2)-Concretar la compra por interpósitas personas carente de antecedentes en este sentido.-

-El S.A.T.S. tiene un sistema de radio-comunicaciones que opera en frecuencia de "VHF"-"FM" y que posee 20 equipos móviles (Handy's).-

-Posee además 20 bicibletas y entre 4 y 6 vehículos automotores (Motos y Autos) utilizados como Unidades de control y/o patrulla.-

-Cantidad de clientes: 1.600 aproximadamente.-

-Cuota mensual: N$ 8.000 promedialmente.-

-Ingreso bruto aproximado de la Empresa: N$ 13.000.000.-

-El Archivo de la Empresa se puede calificar de muy completo, conteniendo:

Una fórmula impresa con un diagrama de cruces de las calles que indica sobre cual de éstas está indicada la finca afiliada (Puerta Principal).,Nro. de Puerta, ubicación del predio dentro de la manzana, si la finca cuenta con otras puertas al exterior y en caso afirmativo, cuántas y hacia dónde (Posteriores, Laterales, etc.). En el gráfico se detalla el flechamiento de las calles (frontal y laterales).-

-Anexo a este impreso, otro detalla la cantidad de vehículos automotores que la familia afiliada tiene en su propiedad, tipo de los mismos, marca, color, Nro.de patente, etc.. Cantidad de personas que integran el núcleo familiar, teléfono de la finca afiliada y otros donde pueden ser ubicados en ausencia total de los miembros(Ejemplo:del trabajo del padre de familia, familiares o lugares que frecuente, como ser clubes,etc.).-

-A cada componente de la familia se le otorga un carné que lo identifica como afiliado, de lo que se desprende que se conoce también la media filiación

-///.....personal de cada uno.-

-Al día indicado por el cliente para que el cobrador haga efectiva la cuota mensual, es el indicador de en qué momento cada familia percibió sus ingresos.

-Los suscritos al servicio, comunican a la base cuando se ausentan por un determinado período, por lo que la casa debe ser objeto de una especial vigilancia.-

-La firma instala un cartel con la inscripción "Propiedad especialmente vigilada" que incluye el logotipo de la misma y además instala una alarma eléctrica de accionamiento por pulsador manual, lo que permite un reconocimiento de la distribución de los ambientes e interior del inmueble en general.-

-Los mismos afiliados, mantienen este fichero al día, comunicando el cambio o adquisición de un nuevo rodado, aportando los datos antes descriptos, como así también, horas en que los menores de la familia bajan de vehículos del transporte público y lugar de ello, para ser aguardados por el funcionario afectado al sector.-

SERVICIOS ALTAMENTE TECNIFICADOS DE SEGURIDAD:(S.A.T.S. S.R.L.)

-Av.Arocena Nro.1654 - Tel.:51-91-10/13

51-04-68

50-14-86

-PROPIETARIOS: Roberto YAFFE

Luis P. TOUR

-GERENTE: Víctor Hugo MONTES

-ASESOR SEGURIDAD:May.(Av)(R) Carlos CORBO.-

-REFERENTE A: MONTES SILVERA, Víctor Hugo

DATOS PERSONALES: Nacido en Montevideo el 26/Feb/1947.-

C.I.Nro. 1.095.116

Casado con Teresita Lilián DE LEON SALGUES.-

Domicilio:Av.Italia Nro.4388 - Montevideo.-

Ocupación:Escuela Hogar Helen Kaller .- CASMU.-

ANOTACIONES:1971:Delegado de Mesa del P.D.C.-FRENTE AMPLIO en Montevideo, en las Elecciones Nacionales de dicho año.-22/Jun/1973:Detenido en averiguaciones de tenencia de material político, fue puesto en libertad al comprobarse que se trataba de publicaciones legales.-3/Dic/1974:Como Requerido Nro.1018, por Requisitoria Nro.64 del S.I.D. de la fecha, se solicita su captura por sabérsele vinculado a actividades sediciosas y haber pasado a la clandestinidad(vinculado al "G. A.P.-26").-25/Set/1984:Por Circular Nro.14 del S.I.D. de la fecha se deja sin efecto su Requisitoria.-17/Jun/1985:Se encuentra comprendido en lo establecido

8802553 ...///-

-///.....en el Inciso b del Artículo 7º de la Ley Nro.15737(Amnistía).-

22/May/1987:Se establece que en Febrero/987 trabaja en la Escuela Hogar Helen Keller sita en Av.San Martín Nro.2380, centro de atención psiquiátrica para niños de bajos recursos económicos, dirigido por María Juvelina LEGAZCUE CUADRO, en el cual la mayoría del personal está integrado por "repatriados".-Se desempeña además como empleado del CASMU, donde fue recomendado por el Diputado Víctor VAILLANT, Presidente de la Comisión Nacional de Repatriados.-

"G.A.P.":Grupo de Acción Proletaria o Popular.-

Uno de estos grupos funcionó a nivel estudiantil en el IAVA.-

22.6.88
DPTO. I
PROC.

8802553

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 505/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el ex-LV [illegible](T), Clarisbel VEIGA VEIGA, solicitó a la Prefectura Nacional Naval autorización para construír una embarcación de madera, la cual por las características de su material no puede ser localizada por el sistema de radares. El motor para la misma es de altas revoluciones y fue adquirido en C. CHUY.
Esta embarcación estaría destinada a operar en la zona de pesca de LA CORONILLA y PUNTA DEL DIABLO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
LUIS A. PEREZ.-

LG/ap.

001/1

RESERVADO

8802554

SECRETO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - JUN - 1988 .

1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 507/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 19/MAY/988 se detectó en las inmediaciones del Palacio Legislativo una camioneta Matr. Nº 526.166 (MONTEVIDEO), la que transimitía la interpelación que se realizaba en esos momentos al Ministro SANGUINETTI, transimición que era seguida por muchas personas con uniforme de la empresa CUTCSA portando pancartas y banderas del F.A.
No fue posible determinar la cantidad de gente que concurrió a las movilizaciones.
Se tomó conocimiento que una NN de 25 años aproximadamente, que presenciaba la movilización, trabaja en el Instituto de Traumatología, es simpatizante del MLN y participa en reuniones de éste, diciendo llamarse "CHARO".
Es novia de un funcionario del Instituto de nombre Alejandro, quien es también integrante del MLN.
Manifestó que un periodista del semanario MATE AMARGO de apellido CASADO, había estado internado en Traumatología, donde tomó varios apuntes para realizar una nota con distintas irregularidades y carencias del Instituto.

Nº 007

21.6.88
DPTO. I
PROC.
(K)

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-6-88
PASA A: Dptos. I, III
SALIDA: 923

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
S E C R E T A R I A
Fecha de Entrada 22/6/88
Pasa a S/Dtor. Int.
Nº de Distribución 1921

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

L. A. PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPTO I
Fecha: 23
Pasa: Buq. Asel. III
Nº 88 02555

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - JUN - 1988 .

1/1

2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 509/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 26/1045/MAY/988 en Avda. Arocena y Avda. Gral. Rivera se constató un "peaje" integrado por personal de SUNCA, donde se observó la presencia de Wilson FERNANDEZ GONZALEZ, ex-Cbo.1a. del Bn. I. N°3, domiciliado en en Abrevadero N°786 casi Oficial 1; fecha de nacimiento: 1955; fecha de ingreso al Ejercito: 1974; fecha de baja: Oct./982 (degradado).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 D.E. I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O.

20/6/89 II

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] PIREZ.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de E.M.E.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUN 1988/ap.
Pase a Bisg. Bxx -
Nº de Orden 8802556

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/6/88
Pase a S/DTOR. INT.
Nº de Identificación 1922

AG [illegible] 001/1

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-6-88
PASA A: AGICE
RESPONDA: 924

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 510/BE/988.

I.- **EVALUACION:** A - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se tomó conocimiento que Cristina GONZALEZ (P.C.U. - FUS) se habría alejado de su domicilio, sito en Nicanor Blanes 3275 G, debido al trabajo político que tendría.
Su esposo Ernesto MURRO (P.C.U. - SOIMA) estaría residiendo en el complejo habitacional "Juana de América" y sus hijos, Damian y Federico, estarían residiendo en la finca de Nicanor Blanes con la madre de E. MURRO.
Los esposos mencionados poseen antecedentes.

IV.-. **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL DORA A. PIREZ.-

LG/ap.

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/6/88
Pasa a SECTOR INT.
Nº. de Identificación 1923

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22.6.88
PASA A: Estad. I
R. SALIDA: 925

8802557

D.G.I.D. 1/2

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
171130/JUN/988.
AB - 15

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.110/D-2/988-

C-3 Sgto Adm 14

I.-**EVALUACION:** Se Omite

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando(D2S).-

III.-**T E X T O:** Se adjunta una hoja.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar D.G.I.D.
2 Ejemplares ARCHIVO
1 Ejemplar A.D.I.
1 Ejemplar B.C.S.-
1 Ejemplar Bn.Ing.Cbte.Nro.1.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

RF/chg.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUN 1988
Pasa a Boig
Nº. de Orden 8802558

20/6/88
SDI
1897

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 27.6.88
PASA A: Agt. ct. I
R. SALIDA: 927

001/2

Montevideo, 17 de junio de 1988.-

Se ha detectado que la propaganda televisiva que se desarrolla sobre las figuras del álbum "ositos cariñosos" filmada con la actríz Laura SANCHEZ concluye con la frase (tipo musical) "AHORA SI".

Es de destacar que el mismo tono (ahora si) se utiliza en la propaganda de prensa así como en las pintadas, carteles, etc. que se ven diariamente en la vía pública sobre el referéndum; por lo cual no se descartaría que la realizada sobre los "ositos cariñosos" cobije la misma idea ("ahora si habrá referéndum") actuando sobre el subconsciente del público.

Concomitante con estas consideraciones, cabe destacar:

1)-El "oso", ha sido y es usado como emblema nacional por la U.R.S.S..-

2)-La propaganda que supuestamente estaría dirigida a los niños es irradiada en horario nocturno, por lo que el "público blanco" estaría trastocado.

3)-La persona utilizada (Actríz) por este aviso, es reconocida por un tipo especial de público y de ella se registra:

APELLIDO PATERNO: SANCHEZ 168210 134513 LES.

NOMBRE: Laura

FECHA DE NACIMIENTO: 21/Abril/1958.-

OCUPACION: Actríz de Teatro, integrante del Grupo de Humor TELECATAPLUM.-

ESTADO CIVIL: Divorciada (ex-esposo Músico).-

NOMBRE HIJOS: Mauricio (2 años) 1988.-

31.6.19 DPTO. I PROC. (12)

ANTECEDENTES:

08/Nov/985: El Diario Comunista "La Hora" dedica una sección semanal denominada "La vuelta de la hora" con los amigos del pueblo, para entrevistar a diferentes personajes populares de manifiesta militancia izquierdista, donde la causante participa en su calidad de Actríz.-("La Hora" del 02/OCT/1985).-

07/Nov/986: Participa en el "Coloquio de Cultura Jóven" que organiza Cinemateca y promociona el Diario Comunista "La Hora", abarcando una amplia gama de la actividad cultural y artística nacional.(La Hora del 06/Nov/1986).-

17/Mar/987: La causante integra la Comisión Pro-Referéndum del Barrio Sur y Centro. ("Alternativa Socialista del 26/Feb/1987).-

20/Abr/987: La causante manifiesta su total apoyo el Referéndum para derogar la Ley de Caducidad firmando dicha Ley.Manifestó haber votado al Partido Socialista en las Elecciones de 1984.-("La Hora" del 12/Mar/1987).-

002/2

8802558

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
22-JUN-88
s.d.s.

1/1

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 129

- El gobierno argentino renovará los acuerdos pesqueros con la URSS y Bulgaria en los próximos días, una vez que la Subsecretaría de Pesca concluya el estudio de las propuestas recibidas. El 18 de mayo pasado, la URSS presentó un nuevo convenio complementario del acuerdo para la explotación pesquera en el Atlántico Sudoccidental y en los próximos días Bulgaria presentará un nuevo convenio suplementario, ya que el vigente tiene plazo hasta hoy 22.

- Una bomba de regular poder que causó daños pero no víctimas explotó esta madrugada hora local en un edificio de apartamentos en la ciudad argentina de Córdoba habitado por el precandidato peronista a la Vicepresidencia, José Manuel Delasota y por un alto Oficial del Ejército.

De acuerdo con otras informaciones policiales, el explosivo de aproximadamente un kilo de material detonante compuesto aparentemente por dos cartuchos de TNT estalló a las 3 de la mañana destrozando la puerta de entrada del edificio, vidrios, mampostería y en un automóvil estacionado frente al lugar del hecho.

El Diputado José Manuel Delasota, compañero de fórmula de Antonio Cafiero en las elecciones internas del peronismo para nominar a los candidatos presidenciales de 1989 no se encontraba en el edificio cuando explotó la bomba.

A raíz de la campaña preselitista se encuentra desde hace varias semanas asentado en Buenos Aires.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 88002559

S.T.C. 001/1

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
22-JUN-88
s.d.s.

1/1

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Nº 138

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Comunicación de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 23 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802560

BRASIL

- Según señaló la oficina del representante comercial de EE.UU., Clayton Yeutter, los Estados Unidos postergarán las sanciones comerciales contra el Brasil, hasta ver si la nueva ley de informática contempla el pedido norteamericano para poner fin a la prohibición de importar productos extranjeros.

- El Foro Permanente de Debates de los Problemas del Cono Sur, será instalado oficialmente el día 30 del corriente mes, en el Auditorio de la Asamblea Legislativa de Porto Alegre.

- El acuerdo con la banca comercial para el reescalonamiento de 68.000 millones de los 121.000 millones de dólares de la deuda externa brasileña, será anunciado "dentro de dos o tres días", según reveló el Ministro de Hacienda, agregando que "es el mejor acuerdo conseguido por un país del Tercer Mundo con los bancos acreedores".

COLOMBIA

- Los partidos Liberal, de gobierno y Conservador de oposición, iniciarán consultas sobre la forma de enfrentar la ola de violencia y terrorismo que vive Colombia que implicaría la reanudación de las conversaciones con los terroristas. No obstante, los jefes militares no son partidarios de nuevas negociaciones con la subversión. Mientras tanto, el Presidente Barco, designó a Federico Estrada Vélez como nuevo Ministro de Justicia.

PERU

- De acuerdo a informes policiales, se llevó a cabo un vasto operativo antiterrorista denominado Puma-1, habiendo sido detenidas 1.300 personas. Por otra parte, se informó que estallaron explosivos cerca de tres comisarías en la municipalidad de Miraflores en Lima. Otros comandos subversivos asaltaron tres estaciones de radio en la ciudad andina de Huancayo difundiendo proclamas donde se exhortaba a la población a unirse a la lucha armada. Se calcula que se produjeron 11 atentados dinamiteros en Lima.

S.T.C. 001/1 8802560

31/10/88

1.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Gral. de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 JUN 1988
Pasa a Biopheco
Nº de Orden 8802562

1/26

23/JUN/88

C A M P O P O L I T I C O

1 - Partidos Tradicionales

PRESENTAN LIBRO DE GOBIERNO E IDEAS DEL PACHEQUISMO

- El 23/JUN se pondrá a la venta el libro escrito por Wilson CRAVIOTTO, denominado "Jorge Pacheco Areco - La obra de un estadista"; que según el autor está destinado a poner en conocimiento del público una visión global de las obras realizadas por el gobierno de PACHECO ARECO, "que sirva para recordar su período presidencial y para una información cabal de los más jóvenes".-(EL PAIS - 23/JUN/88).-

RODRIGUEZ LABRUNA PARTICIPA DE UN FORO EN BOLIVIA

- El 22/JUN el diputado Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, líder de "Idea y Acción Nacionalista" se dirigió a los concurrentes a la Conferencia Internacional "Libertad, Democracia y Desarrollo", que se lleva a cabo desde el pasado 20/JUN en la ciudad boliviana de SANTA CRUZ.-(EL PAIS - 23/JUN/88).-

ZUMARAN: POR REFORMA ESPERA 15 DIAS

- El senador nacionalista Alberto ZUMARAN señaló que políticamente será inoportuno dialogar actualmente sobre reforma constitucional, con otros sectores políticos.

Precisó que para ello es menester aguardar por lo menos quince días.-(EL PAIS - 23/JUN/88).-

LA U.C.B. SOLIDARIA CON MARQUIZO

29/6/88 II

- El Comité Ejecutivo de la Unión Colorada y Batllista, emitió el 22/JUN una declaración, donde efectuó puntualizaciones ante la situación planteada en la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

En su primer punto, la declaración dice "que ratifica su solidaridad con la conducta y la moral del Sr. Oscar MARQUIZO, testimoniadas a través de toda una vida correcta y honorable"; y en el tercer punto señala que "no comparte el apresuramiento del Poder Ejecutivo en declarar el cese del Sr. MARQUIZO, sin aguardar el total esclarecimiento de los hechos que se le imputan".-(EL PAIS - 23/JUN/88).-

MILLOR: "FUNDADAS ESPERANZAS DE REIVINDICACION DE MARQUIZO"

- El diputado pablo MILLOR aseguró que tiene "fundadas es-

8802562

S.T.C. - 001/26 S/T/C 31/10/88 (ES)

peranzas" que el caso de Oscar MARQUIZO termine con una reivindicación del honor del ex-Jefe de Policía de Tacuerembó.
Advirtió que "(...) nosotros reivindicamos siempre la autonomía y la independencia del Poder Judicial, pero la justicia la instrumentan los hombres en situaciones de gran complejidad técnica. Nadie es infalible".-(EL DIA - 23/JUN/88).-

SANGUINETTI IRIA AL PARLAMENTO TRAS DEJAR EN 1990 EL GOBIERNO

- El Presidente Julio María SANGUINETTI reconoció que los candidatos naturales del Partido Colorado son los doctores Jorge BATLLE y Enrique TARIGO, precisando que una vez culminado su mandato se dedicará "a la política y al periodismo". Descartó de plano que pudiera viajar al exterior con el rango de embajador "ya que no soy hombre para ese mundo".
Afirmó asimismo que "quizás esté en el Parlamento para defender las mismas cosas de siempre".-(EL DIA - 23/JUN/88).-

GARCIA COSTA FUSTIGO LA POLITICA SALARIAL OFICIAL - "EL AGUINALDO ELECTORAL"

- El senador Guillermo GARCIA COSTA (P.L.P.), fustigó duramente la política gubernamental en materia salarial y acusó a la actual administración del Dr. Julio Ma. SANGUINETTI de estar preparando, para la próxima Rendición de Guentas, "la congelación de los sueldos públicos durante dos años", habiendo ya -agregó- "decretado la congelación de los sueldos privados" por el mismo período.-(LA REPUBLICA - 23/JUN/88).-

NUEVO GRUPO SE INTEGRA AL M.O.R.

- Los integrantes del Comité Femenino Departamental de Montevideo han resuelto por unanimidad adherirse al Movimiento Oriental renovador que orienta Jorge Luis BRENDA y Walter Tomás CARABALLO. Asimismo resuelven depositar toda su confianza en los referidos líderes "como fieles representantes de los intereses populares y familiares".-(LA REPUBLICA - 23/JUN/88).-

VAILLANT: "NOS SOMETEREMOS AL JUICIO DE LA CIUDADANIA DE OTRAS FORMAS"

- El diputado Víctor VAILLANT, evaluando la posibilidad de que, en definitiva, resulten triunfantes las corrientes coloradas que se oponen a la realización de elecciones internas en el Partido Colorado, que "el Movimiento de Reafirmación Batllis-

ta está dispuesto a someterse al juicio de la ciudadanía de otras formas compensatorias que deberemos definir". "Existe consenso en el partido para suspender las elecciones por este año en función de la posición del Presidente de que este año no debe ser dedicado a la lucha electoral", "y en tal sentido se pronunciará la Convención el próximo 6 de agosto".-(LA REPUBLICA 23/JUN/88).-

BATLLE: "SERE CANDIDATO O VOLVERE A DONDE COMENCE"

- En el programa "Yo y un millón", que conduce René JOLIVET, el senador Jorge BATLLE afirmó que no irá como vicepresidente en una fórmula encabezada por el líder de la Lista 85, Enrique TARIGO, y que en caso de no ser candidato a la presidencia de la República, ocupará el lugar donde comenzó su carrera política, "como primer titular de la Lista 15 a la Cámara de Diputados por el departamento de Montevideo".

El líder de la 15 se manifestó asimismo partidario de la realización de elecciones internas ya que esto permitirá la "renovación natural del Partido".-(LA REPUBLICA - 23/JUN/88).-

BARRIOS ANZA REIVINDICO MEMORIA DE FERREIRA ALDUNATE

- El diputado Javier BARRIOS ANZA (M.N.R.) reivindicó la memoria del fallécido Wilson FERREIRA ALDUNATE "quien fue injustamente atacado" por el actual Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA.

El legislador, en la Cámara de Representantes, hizo referencias a las declaraciones del Secretario de Estado y expresó su "protesta y desagrado, porque un integrante del Poder Ejecutivo que debe tener moderación y mesura, hace estas afirmaciones".

En primer término recordó que, al fallecer, el Estado brindó honores a FERREIRA ALDUNATE, mediante un decreto que en uno de sus considerandos expresa que más allá de su filiación partidaria, y de los cargos públicos que desempeñó, FERREIRA "fue ejemplo de hombre que dedicó su vida a la actividad pública, sirviendo con devoción al país dentro de fronteras territoriales y fuera de éstas, cuando acontecimientos históricos determinaron su exilio". Recordó luego que "este decreto, está firmado por el señor Ministro de Defensa Nacional que, en un reportaje televisivo y con un rasgo de total incoherencia, dijo que consideraba a Wilson FERREIRA ALDUNATE 'un enemigo de las Fuerzas Armadas

S.I.C.

88 02562

003

y del país', y después agregó: 'luego de conocerlo confirmé actitudes negativas de FERREIRA con nuestro país y para con las Fuerzas Armadas".

Finalmente, BARRIOS ANZA reiteró su "protesta y desagrado" por las citadas declaraciones y solicitó al plenario que la versión taquigráfica de sus palabras fueran enviadas a la Presidencia de la República; trámite que fue aprobado por los diputados presentes en sala.-(LA RAZON - 23/JUN/88).-

ZUMARAN: POR LA PATRIA MANTENDRA GOBERNABILIDAD POR EL RESTO DE LA ADMINISTRACION SANGUINETTI

- El senador Alberto ZUMARAN aseguró que Por la Patria mantendrá su concepción que "la gobernabilidad del Estado" por el resto de la administración SANGUINETTI culmina en marzo de 1990.

Expresó asimismo su sorpresa por el distanciamiento del gobierno anunciado por el Herrerismo. Criticó la política económica oficial y dijo que "es desolador (que) al cuarto año, tenga que congelar la recuperación del salario real".

Conceptuó como "muy posible" un entendimiento futuro con el P.G.P., calificando a la izquierda uruguaya de 'fosilizada' y de estar viviendo en "EL POZO" de ONETTI.-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

FERNANDEZ MENENDEZ RENUNCIARA A LA CORTE ELECTORAL PROXIMAMENTE

- El Ministro de la Corte Electoral, Eladio FERNANDEZ MENENDEZ (Partido Nacional - Movimiento Nacional de Rocha) reveló que "en un par de meses" renunciará a su cargo por razones "no políticas, sino estrictamente personales".

El suplente de FERNANDEZ MENENDEZ es Enzo MASCHERONI, miembro del Comité Ejecutivo y la Comisión de Hacienda del Movimiento Nacional de Rocha.-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

PROSIGUE ESTUDIO EN COMISION SENATURIAL - COLORADOS Y BLANCOS CONSIDERAN 'DIFICIL' LA CONCESION DE LEMA PERMANENTE AL FRENTE

- Según el semanario "BUSQUEDA", un clima de escepticismo reina en las bancadas colorada y nacionalista respecto a la solicitud del Frente Amplio formulada en la Comisión de Partidos Políticos del Senado de obtener la concesión de un "lema permanente" para la coalición de izquierda.-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

LOMBARDO: "SI LAS INTERNAS NO SE HACEN CON TODOS LOS PARTIDOS, TENDRIAN MUY POCA VALIDEZ Y NO SERIAN REPRESENTATIVAS

8902562

S.T.C.

004

- El diputado Ricardo LOMBARDO de "Libertad y Cambio" estimó que eventuales elecciones internas en el Partido Colorado, de no realizarse al mismo tiempo que en las otras colectividades políticas, "tendrían muy poca validez" y "no representarían la composición del partido".-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, DIRIGENTE DEL M.A.S. BATLLISTA EL PARTIDO COLORADO PERDIO EL "ESFUERZO CREATIVO" Y NO TIENE "LINEA PROGRESISTA" QUE LLEVO HASTA LOS '50

- Enrique ALONSO FERNANDEZ, miembro del Comité Ejecutivo del Movimiento de Acción Social Batllista, declaró que el Partido Colorado "ha perdido el esfuerzo creativo" y "no está planteando el mantenimiento de líneas progresistas que lo caracterizó hasta los años '50".

Sostuvo que el gobierno "maneja y sobrelleva bien ciertos aspectos macroeconómicos, pero no da respuestas sectoriales adecuadas y tampoco contiene desarrollos de futuro que coincidan con nuestro modelo de país".-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

C.B.I. LE DICE AL GOBIERNO "SI, PERO QUEREMOS AVANZAR" - "FLORES SILVA: PARTIDO "QUIETO" Y AFECTADO DE "EXCESIVO SECTARISMO"

- El senador Manuel FLORES SILVA, sostuvo que el Partido Colorado "está quieto" y padece "un excesivo sectarismo" e indicó que el respaldo que su sector político da al gobierno del presidente SANGUINETTI "no es irracional". "La C.B.I. apoya al actual gobierno y le dice sí. Pero le dice sí, pero queremos avanzar".-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL - PLANEAN EDITAR COMO DIARIO "LA DEMOCRACIA"

- La dirigencia del Movimiento Por la Patria plantèa convertir en diario a su semanario "LA DEMOCRACIA" durante la campaña hacia las próximas elecciones nacionales.-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

2 - Varios

REFORMA: LOS BLANCOS ESPERAN POR ALGUNOS SECTORES FRENTISTAS"

- El Partido Nacional buscará el apoyo de algunos sectores del Frente Amplio para su propuesta de reforma constitucional una vez que la coalición "haya resuelto sus problemas internos". (BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

8802562

S.T.C. 005

INTENDENCIA CAPITALINA

- Según una encuesta de la empresa "EQUIPOS CONSULTORES", el 39% de los montevideanos manifestó su intención de votar al Frente Amplio si hoy se realizaran las elecciones municipales, mientras que un 22% se inclinó por el Partido Colorado y un 18% para el Partido Nacional.-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

EXISTE MAYORIA EN EL SENADO PARA REDUCIR EDAD DE IMPUTABILIDAD

- Fuentes parlamentarias señalaron que votos colorados y herreristas posibilitarán que, en julio, el Senado apruebe un proyecto de ley por el que se reduce la edad de imputabilidad de los menores (de 18 a 16 años).-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

MINISTERIO DE DEFENSA PIDIO LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA MILITAR EN RECLAMO CONTRA EL ESTADO POR CASO ROSLIK

- El Ministerio de Defensa reclamó la intervención de la Justicia Militar en un juicio económico contra el Estado iniciado en sede civil por los familiares del médico Wladimir ROSLIK, a causa de los daños patrimoniales sufridos tras su muerte durante las postrimerías del gobierno anterior en una unidad militar de RIO NEGRO.-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

MARCHESANO INFORMO A DIRIGENTES POLITICOS - GOBIERNO PREOCUPADO POR HECHOS VIOLENTOS DURANTE MANIFESTACIONES

- Según el semanario "BUSQUEDA", funcionarios gubernamentales observan con atención y preocupación la reiteración de hechos de violencia ocurridos en las últimas semanas, la mayor parte de ellos protagonizados por grupos de manifestantes.
Fuentes oficiales, señalaron que, el Ministro Antonio MARCHESANO, ha mantenido reuniones con dirigentes políticos para informarles de esos hechos y sobre la preocupación del gobierno en cuanto tales sucesos constituyen alteraciones del orden y la paz pública y "configuran una amenaza al sistema de convivencia social".-(BUSQUEDA - 23/JUN/88).-

REFORMA CONSTITUCIONAL: LA LOGICA DARIA LOS VOTOS NECESARIOS AL PROYECTO NACIONALISTA

- Según "LA RAZON", el proyecto de Reforma Constitucional presentado públicamente por el Partido Nacional busca aumentar el poder del Parlamento en el equilibrio de Poderes con el Poder Ejecutivo, y modificar el sistema electoral vigente para garantizar

-por medio del 'ballotage'- que el Presidente de la República sea electo por la mayoría absoluta de votantes, es decir el 50% más uno. Según el proyecto nacionalista si ningún candidato obtiene en la primera vuelta de las elecciones la mayoría absoluta se convocará a nueva elección (ballotage) para el octavo domingo siguiente a la primera, en la que los votantes optarán únicamente entre los candidatos a presidente de las dos listas que hayan obtenido mayor cantidad de votos en cada uno del primer y segundo lema más votado en la primera vuelta electoral.-(LA RAZON - 23/JUN/88).-

EL GOBIERNO PREOCUPADO POR LA ADJUDICACION DE CX44

- Existe preocupación a nivel gubernamental sobre la adjudicación de la onda de CX44 Radio panamericana. El tema fue analizado por el Presidente de la República y el Ministro de Defensa Nacional, Tte. Gral. (R) Hugo MEDINA.

Según fuentes, los problemas con la adjudicación de la onda se remontan a la administración SCHECK que son los permisionarios de la onda, sin embargo existe preocupación por su arrendamiento "un poco inusual" por el cual el quincenario "MATE AMARGO" pasó a controlar la casi totalidad de la programación de esa.

Cabe consignar que previo al inicio de la programación, la actual dirección de CX 44 realizó gestiones ante la dirección de telecomunicaciones y consiguió la autorización para producir los cambios en la emisión de esa radio.

En la reunión SANGUINETTI-MEDINA se conversó sobre la mediación que realizara el senador del Partido Por el Gobierno del Pueblo, Hugo BATALLA.-(LA REPUBLICA - 23/JUN/88).-

RELEVAN DE SU CARGO AL INSPECTOR OTERO

- El diario comunista "LA HORA" da cuenta que "sopresivamente" y "por razones de índole particular (según consta en el correspondiente comunicado emitido por la oficina de prensa del Ministerio del Interior) fue relevado de su cargo de Director Nacional de Policía Técnica el Inspector General Alejandro OTERO CAMPAÑA.

Agrega el artículo que la renuncia o solicitud de relevo solicitada "por el controvertido inspector general OTERO ha dado curso a numerosas especulaciones en torno a las causas reales de su

dimisión atribuida, oficialmente, a razones de índole particular". Sostiene que "los cuestionamientos desde distintos círculos se formularon en torno a la figura del hoy renunciante ya sea en su condición de director de Policía Técnica como en su anterior cargo de director de la Escuela Nacional de Policía".

Fuentes legislativas señalaron que la renuncia respondería a la necesidad de sustanciar una investigación administrativa -pase previo al sumario- en torno a una serie de denuncias formuladas contra OTERO CAMPAÑA.-(LA HORA - 23/JUN/88).-

INTENSAS INDAGATORIAS EN MALDONADO - POLICIAS, EMPRESARIOS Y DIRIGENTES POLITICOS ANTE EL JUEZ LETRADO

- Funcionarios; policiales, empresarios y dirigentes políticos de MALDONADO fueron citados a declarar el 21/JUN ppdo. por un Juez fernandino, en una instancia referida a las investigaciones derivadas de las denuncias presentadas por el ex-comisario de JOSE IGNACIO, Nerbis SUAREZ BARRIOS.-(LA RAPUBLICA - 23/JUN/88).-

PIDEN INFORMES POR CONCEPTOS DE MEDINA

- La Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes apoyó el pedido de informes realizado por el diputado Gonzalo CARAMBULA (D.A.) sobre las afirmaciones de MEDINA referidas a la reiteración de "una actitud golpista de las Fuerzas Armadas".- (LA HORA - 23/JUN/88).-

S.T.C 008 8802562

F R E N T E A M P L I O

Recibimos y publicamos. Aclaran sobre discurso de SEREGNI en Melo

Bajo este título se publica una carta autoría de Alicia SILVA, quien aclara su participación en la elaboración del informe sobre el discurso de Líber SEREGNI pronunciado en Melo, publicado en "La República" el 19/JUN con el título "Seregni admitió que fue un error suyo plantear internas y acto del 9 de Julio".

La firmante señala que no es corresponsal de "La República" pero al requerírseles por parte del matutino un informe de la alocución de SEREGNI, el aporte que realizó no fue previsto, sino una colaboración.

Agrega que "Soy responsable sí, de las afirmaciones publicadas, y responsable de un error de interpretación si es que lo hubo. De las siguientes palabras del general Seregni surge mi interpretación que era admitido por él, como un error cometido en su momento, la convocatoria al acto del 9 de Julio: '...Yo cometo como todos errores, los cometí involuntariamente, nadie erra porque sí salvo que sea un enfermo. Yo dije el 19 de abril, y lo he venido repitiendo después, los convoco para el 9 de julio a las 5 de la tarde para decir si somos o no somos frenteamplistas. Algún compañero pudo haberlo tomado a mal y creer que yo, o alguien se iba a poner en juez de quién es frenteamplista o no...'".

"Y también soy responsable de haberme dejado sorprender en mi buena fe, por periodistas políticos avanzados, que ellos sí aquilataban el impacto, que bien manejado por ellos los titulares, podía producir un fragmento de lo pronunciado en el acto".

Concluye señalando que "el modo periodístico me ha defraudado" y que no desea tener nuevos contactos con "La República". (LA HORA 23/JUN).

Robo de armas y las declaraciones de Medina en Comisión

El diputado Gonzalo CARAMBULA planteó dos inquietudes a nivel de la Comisión de Defensa Nacional de la C. Baja, relacionadas con el robo de armamentos en el Ejército y unas declaraciones de Medina a un medio de comunicación de Suecia.(LA REPUBLICA 23/JUN)

BARAIBAR: "Movilizarse por la paz mundial"

El Secretario Político del F.A., Carlos BARAIBAR, dijo, en el encuentro internacional por zonas libres de armas nucleares que se celebra en la República Democrática Alemana que para hacer avanzar más a

S.T.C. 009 8802562

las fuerzas de la paz, es necesario movilizar a la opinión pública mundial y ejercer presión sobre los políticos responsables. (LA HORA 23/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Luis MARDONES flamante Secretario General de la JSU. "Se puede ser socialista sin leer a Marx, pero no si se es indiferente ante la injusticia".

En una entrevista realizada a Luis MARDONES con respecto a la militancia, dijo, "insistimos en la necesidad de la renovación. Aunque quiero ser muy claro en expresar lo que creo: se deben crear, renovar, imaginar nuevas formas de lucha, pero no se puede, si se quieren cambiar radicalmente las cosas, dejar de luchar. Eso es inamovible. Se puede ser socialista sin leer a Marx, pero no se puede ser socialista si se es indiferente ante la injusticia, si no se lucha por erradicarla para siempre".(A. SOCIALISTA 23/JUN).

Socialismo comparte el planteo sobre internas

El diputado Guillermo ALVAREZ dijo que "el planteo de SEREGNI para elecciones internas tiene el apoyo del Partido Socialista" y consideró que "quizás los compañeros del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) no lo entendieron bien".

Señaló que "la propuesta es realizar elecciones internas parea formar una convención o un congreso, en que de acuerdo a la representación proporcional que cada fuerza tenga se puede discutir allí la estrategia del Frente Amplio y la candidatura", porque "la ciudadanía frenteamplista no puede permanecer en la incertidumbre de cuál va a ser en definitiva la salida que el FA va a proponer al país y en qué condiciones lo va a proponer", entendiendo que "el 9 de julio debe ser la fecha de definición". (EL DIA 23/JUN).

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Carlos ZUBILLAGA del PDC. El Frente es una experiencia que costó mucho para echarla por la borda.

El dirigente del PDC Carlos ZUBILLAGA, en una extensa entrevista, entre otras cosas se refirió al documento que tomó estado público, señaló "Es la expresión de un numeroso grupo de compañeros del Partido, que, sin pretensión de formar una corriente o formalizar un sector, coincidimos en nuestra visión del Partido, del Frente y de la vida general del país, determinando nosotros un denominador común que

es el de la clara e inequívoca pertenencia a la Democracia Cristiana, la adhesión sin retaceos a los ideales y a la visión de sociedad futura que la democracia cristiana comporta, acompañando eso con una larga militancia dentro del Partido. (ALTERNATIVA SOCIALISTA 23/JUN)

El PDC reclamará una "tregua" interna

El P.D.C. reclamará una "tregua" en los enfrentamientos internos del Frente Amplio ante la Mesa Política de la coalición de izquierda que se reúne mañana, 24/JUN y presentará una propuesta cuyos términos serán ajustados hoy en reunión de la Junta Nacional del PDC, señaló Héctor LESCANO.

Agregó que esta propuesta incluirá la creación de una instancia de discusión "más eficaz y representativa" que la Mesa Política a la que se llegue en un clima de "equilibrio imprescindible para el cual es necesario hacer concesiones recíprocas" y que se establezcan plazos para expedirse sobre cuestiones político-estratégicas y programáticas. (EL DIA 23/JUN)

Dirigente democristiano pidió coherencia al PGP

El dirigente Carlos ZUBILLAGA exigió "coherencia y responsabilidad política" al Partido por el Gobierno del Pueblo, indicando que no apreciaba esas características "cuando se dèsata una controversia" durante la cual se dicen cosas "que casi son sin retorno, en términos frenteamplistas" e indicó que las diversidades existentes en la coalición no deben "dividirla sino potenciarla". (LA REPUBLICA 23/JUN)

PDC y 99 finalizaron redacción del anteproyecto de la reforma

El Partido por el Gobierno del Pueblo y el Demócrata Cristiano, se encuentran discutiendo internamente un documento conjunto sobre reforma constitucional, preparado por dos técnicos de cada uno de los sectores frenteamplistas indicó el dirigente Héctor PEREZ PIERA.

El dirigente agregó que los trabajos se habían realizado "sobre el documento base del Frente Amplio".(LA REPUBLICA 23/JUN).

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Maldonado: "99" no trabaja con el F.A.

El Partido por el Gobierno del Pueblo suspendió su trabajo en el Frente Amplio a nivel departamental hasta que se resuelva la reestructuración de la coalición, de acuerdo a declaraciones de Heriberto SOSA, quien agregó que la situación sería "similar" en otros departamentos.

8902562

El dirigente afirmó: "nosotros no estamos concurriendo a las reuniones de la mesa departamental (del Frente Amplio), porque estamos esperando ver lo que pase con el documento de reformulación" que será presentado en fecha no especificada a la coalición.

"Mientras no se piense así, añadió, seguiremos trabajando en la 99 y bueno, cada cual sigue en su partido. La posición es esa".

Por otra parte, el PGP confirmó que el 9 de julio no podrán quedar dirimidas las discrepancias internas del Frente Amplio, al convocar a su Plenario Nacional para el 23 y 24 de julio, con el propósito de aprobar, rechazar o modificar el proyecto de reformulación de la coalición.(EL DIA 23/JUN)

S.T.C. 012 8802562

REFERENDUM

Ley de Caducidad:

Empiezan campañas por su anulación

- El pasado lunes 20/JUN la Comisión Nacional Pro-Referéndum anunci el comienzo de su campaña por la anulación de la "Ley de Caducidad", coin cidiendo con el inicio en la Corte Electoral de la etapa de extracción de hojas electorales del padrón.

Los datos que aportaron en conferencia de prensa los integrantes de la Comisión Nacional Pro-Referéndum, permiten ratificar que la realizacion del referéndum es un hecho ya que están las firmas necesarias (unas 553.000 son las requeridas por la Constitución).

Asimismo está previsto que en la fase final de verificación de firmas la anulación de éstas sea mínima.

Por su parte, Matilde Rodríguez dee Gutiérrez Ruiz indicó que "hay conformidad con el trabajo de la Corte Electoral ya que los plazos previstos en la verificación de firmas se vienen cumpliendo algunos incluso antes de lo previsto".(LA RAZON 23/JUN)

Araújo: El gobierno tranca el referéndum

- El líder de' la C.U.F. , José Germán ARAUJO dijo en México que "el gobierno uruguayo está poniendo todos los obstáculos posibles para impedir que se lleve a cabo el referéndum contra la ley de impunidad".

Araújo culminó en México una gira por EE.UU., Canadá y las Naciones Unidas, para promover el apoyo internacional a la causa del referéndum, el cual espera que tenga lugar a fines del año en curso.(LA HORA 23/JUN)

Referéndum: contradictorios pronósticos sobre el resultado final del proceso de control de firmas

- Mientras partidarios y opositores del Referéndum ratificaron sus contradictorios pronósticos sobre el resultado final de los trabajos de la Corte Electoral, funcionarios del organismo iniciarán mañana viernes (24/JUN) la tercera y penultima etapa del proceso de verificación de las firmas en favor de la convocatoria de la consulta popular.

882562

S.T.E. 013

El diputado Ruben DIAZ, delegado colorado ante la Corte, dijo- a la prensa con respecto a lo que expresaron integrantes de la Comisión Nacional Pro-Referéndum que "las 634 702 firmas presentadas, aseguran la realización del plebiscito", dijo DIAZ que "cada día se aleja más la posibilidad de que haya referendo" y estimó que las firmas válidas serán finalmente entre 490 000 y 510 000.

Otras fuentes consultadas, dijeron a la prensa que "aún es prematuro" realizar cualquier estimación definitiva, pero coincidieron en destacar que la etapa principal del proceso es la cuarta y ultima cuando se cotejan las firmas de las papeletas con las del Registro Cívico.(BUSQUEDA 23/JUN)

Nueva votación dividida (3-2) por Ley de Caducidad

Se reitera la polémica sobre voluntad o no del Parlamento para declarar una amnistía

- En una votación dividida la Suprema Corte de Justicia resolvió nuevamente fallar a favor de la constitucionalidad de la ley de caducidad. En las argumentaciones de la mayoría integrada por los doctores Addiego Bruno, Nicoliello y Tommasino se dedican a fundamentar el carácter de amnistía de la ley, mientras que la minoría conformada por los doctores García Otero y Balbela de Delgue señala que de haber querido darle ese cárącter el legislador lo habría determinado explícitamente.

(LA REPUBLICA 23/JUN)

88802562

S.T.C.

014

CAMPO MILITAR

Piden informes por conceptos de Medina

La Comisión de Defensa de la C. de Diputados apoyó el pedido de informes realizado por Gonzalo CARAMBULA sobre las afirmaciones del Tte. Gral.(R) H. MEDINA.

Asimismo resolvió solicitar informes al Ministerio respectivo en relación con el robo de armas y municiones del Servicio de Material y Armamento del Ejército, así como la versión completa de las declaraciones del Ministro de Defensa a un medio de prensa de Suecia.

El legislador manifestó que la reproducción de las declaraciones de Medina en nuestro medio "son absolutamente negativas". "No porque nos resulte un razonamiento desconocido del pensamiento del Tte. Gral. MEDINA, sino que constituye una falta de ubicación total respecto a su condición de ministro de un Poder Ejecutivo en democracia".

"Lo que dijo Medina es una manera de pensar que no tienen los uruguayos que es grave. El Ministro Medina no puede seguir alentando ideas como las que sugiere, es decir, la posibilidad de justificar un golpe de Estado como el que se dio el 27 de junio de 1973 ".

El diputado Carlos PITA de la Corriente Popular opinó que la mejor respuesta a las declaraciones del teniente general Medina es el referéndum, "con las noticias dadas por la Comisión Nacional pro-Referéndum, que hasta los más acérrimos enemigos deban reconocer que las firmas están y que va a haber referéndum".(LA HORA 23/JUN)

Sanguinetti se reunio con Medina y los comandantes de las tres armas. Zerbino confirmó que sólo aumentarán los sueldos de policías y militares

Según fuentes gubernamentales, "el Poder Ejecutivo no está dispuesto a negociar en el Parlamento aumentos salariales a sectores de la administración central que no sean aquellos de los Ministerios de Defensa e Interior".

La Rendición de Cuentas atenderá a ambos incisos y no a otros y aseguró que en la discusión parlamentaria no se atenderán otros reclamos salariales. (LA REPUBLICA 23/JUN).

S.T.C.

015

8902562

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PREGON celebró año de organización femenina

El 22/JUN se celebró en la sede del movimiento Pregón, el primer aniversario del UNICA, movimiento de mujeres contra su discriminación, contra la pobreza y por el cambio, surgido por iniciativa de la dirigente Alba ROBALLO. (LA HORA 23/JUN).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Enrique RODRIGUEZ visitó Mercedes

El dirigente comunista Enrique RODRIGUEZ cumplió una gira por el litoral del país el fin de semana pasado. El sábado se hizo presente en Mercedes, realizando diversas actividades.

El domingo, en Dolores, RODRIGUEZ almorzó con integrantes de la mesa política de Dolores y militantes frenteamplistas de todas las corrientes. (LA HORA 23/JUN).

Ex-dirigente comunista pidió ingreso al PSU

Rolan ROJAS, un ex-integrante del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay solicitó la semana pasada al Partido Socialista afialiarse a esta colectividad.

ROJAS confirmó su intención de afiliarse al PS y señaló que su distanciamiento del PCU data de 1976 como consecuencia de las "diferencias políticas que no se solucionaron hasta hoy".

Señaló que su decisión de vincularse al PS se debe a una "serie de coincidencias de tipo metodológico y teórico".

Según explicaron fuentes socialistas, el caso de Rojas está siendo considerado al alto nivel, porque según sus estatutos, si un ex dirigente de otro partido desea afiliarse al PS su caso debe ser considerado por el Comité Ejecutivo Socialista. (LA REPUBLICA 23/JUN)

Editorial de "La Hora" del 23/JUN: "Una gran oportunidad".

El editorialista se refiere a la encuesta de opinión realizada poco tiempo atrás donde sus resultados serían auspiciosos al F.A. por haberse logrado, presumiblemente, un porcentaje de preferencia muy similar a la suma de los partidos tradicionales.

Asimismo señala que el acto del 9 de Julio es la continuación del realizado el 19 de Abril, por el que se habría producido "un vuelco masivo en las preferencias electorales a favor del FA. el que es acompañado por un crecimiento notable de la popularidad del Gral. Líber Seregni".

016

8802562

S.T.C.

CAMPO GREMIAL

23JUN88

Desafilian 3 empresas textiles por Convenios no autorizados

- La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, resolvió la desafiliación de 3 empresas, por haber firmado convenios particulares con filiales del Congreso Obrero Textil, contraviniendo la actuación conjunta del gremio, en procura de una solución global al conflicto del sector.
Asimismo se resolvió enviar nota a las autoridades de la Cámara de Industrias del Uruguay, solicitando que dichas firmas sean exluidas del registro de la Institución.
Por otra parte, ratificó la difusión de la actitud de la dirigencia del COT, al"someterse a una decisión contradictoria a su gestión por parte del PIT/CNT, que impidió alcanzar un preacuerdo satisfactorio para ambas partes". (El País 23JUN)

Comunicado del COT a la opinión pública

- El Sriado. del COT publicó un comunicado referido al remitido de la Asoc. de Industrias Textiles (AITU)"que distorsiona y ofende gratuitamente al gremio textil". En el mismo desmiente afirmaciones realizadas por AITU , señalando: "El COT rechaza terminantemente por agraviantes, las declaraciones de AITU que están en el título de su Remitido "¿Con quén hay que hablar?", ya que el gremio nombra sus delegaciones y si le gusta o no, es cosa de la patronal, pero nosotros nombramos nuestros delegados y éstos deben ser respetados..."
(La Hora 23JUN)

Asamblea de delegados reafirma plataforma

- El Congreso Nacional de Delegados del COT rechazó las acusaciones formuladas por la AITU en remitido publicado por la entidad, reafirmó la plataforma del gremio y acordó pasar a cuarto intermedio hasta el 24JUN. Los trabajadores textiles ocuparon las fábricas el día lunes, luego de conocerse la propuesta de la patronal y cumplieron un paro de 24 horas. (La Hora 23JUN)

Unos 1.800 funcionarios convocados por CUTCSA para trabajar mañana

- La empresa CUTCSA convocó a unos 1.800 trabajadores para cumplir los servicios esenciales con 428 coches de 6.30 a 21.30 hs., durante el

paro dispuesto por la FOT. CUTCSA suspendió hasta hoy a más de 3000 trabajadores que realizaron paro el pasado martes para concurrir a la asamblea. Walter NUÑEZ señaló que la Unión de Trabajadores de CUTCSA decidió "no reintegrarse hasta tanto haya un compañero suspendido" y desconocer "todos los llamamientos de la empresa", incluso para el cumplimiento de los servicios esenciales.

El Pte. de CUTCSA señaló que los servicios dispuestos para mañana se cumplirán si el personal citado acude, de lo contrario se brindará solamente el habitual "servicio de emergencia". El personal que no acuda a cumplir los servicios se expondrá a suspensiones. (El Día 23JUN)

Medida de esencialidad podría alcanzar a todas las empresas de ómnibus

El Dtor. de Trabajo señaló que si la FOT no acepta colaborar con la instrumentación de un servicio mínimo para mañana "se declararán servicios esenciales para todas las empresas".

HERRERA mantuvo conversacioens con dirigentes de la FOT, quienes se comprometieron en dar una respuesta esta mañana y con dirigentes de las empresas que cubren servicios urbanos y suburbanos, con quienes elaboró un plan de servicios mínimos. (El Día 23JUN)

FOICA realiza elecciones de autoridades

FOICA realizará elecciones generales para integrar sus autoridades. La resolución se adoptó en la sesión de la Asamblea Gral. de delegados el pasado 18JUN. En la oportunidad se integró la comisión electoral que tendrá a su cargo la orgnización del acto comicial. (La Hora 23JUN)

Asamblea de UNTMRA rechazó pautas salariales del PE

La Asamblea Gral. de UNTMRA resolvió "un formal rechazo de las pautas salariales dadas a conocer por el gobierno, el propósito de acelerar las negociaciones en los consejos de salarios y una modificación del plan de movilización, a fin de intensificar las tareas para la participación del gremio en la jornada del 27JUN para celebrar el 15 aniversario de la huelga general contra el golpe de Estado del 73".

Asimismo se dispuso una conferencia de prensa para el 5JUL, paros de 2 horas con asambleas por fábrica para el 6JUL, el 08JUL la realización del activo ya programado y reuniones del Consejo Directivo Nacional los días 1, 2 y 3JUL para coordinar las movilizaciones. (La Hora 23JUN)

Escaso y nulo transporte y hay 3.000 sancionados

Victor ROSSI señaló que "los hechos han dmeostrado que la declaración de

servicios esenciales no va siquiera en beneficio de la población, que ha tenido que soportar en el día de hoy las consecuencias de la falta de transporte". Indicó que esta medida no lleva a la solución de los problemas de fondo y en realidad quita tiempo a su consideración.

(La Hora 23JUN)

Crecen Paros

Gran actividad sindical se desarrolla a nivel privado y público, enmarcada prácticamente en reivindicaciones de tipo salarial. Mientras continúan las instancias en torno al conflicto de CUTCSA, otros gremios han encarado medidas de lucha. La FUS paraliza sus actividades hoy de 7 a 12 hs., La construcción hará lo mismo a partir de las 14 hs.; los madereros encaran hoy un paro de 24 hs..

A nivel público, continúan las medidas dispuestas por COFE. Hoy en Ganadería y Agricultura habrá paro parcial de 16 a 18 hs., en Impositiva a partir de las 16 hs. Subsistencia hará Asamblea a partir de las 13 hs., A nivel de la banca oficial también habrá paros fuera de la atención al público y se reunirán en Plenario de Delegados. También en la Enseñanza (Primaria , Secundaria y UTU) realizan paro de actividades.

(El País 23JUN)

Hoy paro de SOIMA

El SOIMA (Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos) realiza un paro de 24 hs. en el día de hoy, al no haber un cambio de actitud del PE en las pautas salariales y de la patronal (La Hora 23JUN)

Denuncias y reclamos en asamblea de la FFSP

Durante un paro parcial entre las 06 y 18 hs., se realizó una Asamblea departamental de los funcionarios de Salud Pública, en la cual fue aprobada la plataforma reivindicativa ante la presente Rendición de Cuentas y fueron formuladas denuncias sobre la situación de la salud pública. La FFSP reclama en la actual REndición, un aumento general de salarios del 30%.

(La Hora 23JUN)

Contrapropuesta de ADEOM

Los funcionarios municipales aprobaron una contrapropuesta salarial a la realizada por las autoridades de la IMM, por la cual en el presente año totalizarán un ajuste anual del 48.15%, mientras que para el año próximo percibirán un aumento global del 52.08% anual.

La asamblea de ADEOM decidió asimismo apoyar la jornada convocada por el PIT para el próximo 27JUN, que constará de paros de 3 horas en los turnos matutinos y vespertinos, así como de todas las medidas que decida la

Federación Nacional de Municipales. (La Hora 23JUN)

"No se van a parar" los servicios de transporte

El Ministro de Trabajo realizó declaraciones, en las que señaló que no "se van a parar" los servicios de transporte. Asimismo manifestó que sería conveniente que los trabajadores acepten discutir cuáles son los servicios mínimos que deben ser cumplidos, pero sin embargo los trabajadores han dicho "no discutimos, hacemos paro cuando queremos y no aceoptamos nada más que eso"..

Con relación al conflicto textil señaló que "cada día que pasa se vuelve más complejo, más difícil y a mi juicio, en algunos aspectos, más incomprensible". (El Día 23JUN)

Paro de 72 horas en municipio de Florida

La entrevista entre ADEOM-Florida y el Intendente municipal no resultó satisfactoria a juicio de la gremial "ya que las respuestas no sólo no fueron claras ni correctas sino además, inexistentes desde el punto de vista salarial".

En razón de esto el sindicato resolvió declararse en conflicto, realizando paros de actividades sin permanencia en los lugares de trabajo. Esta medida se aplcia desde ayer y se profundizará a partir del día 27JUN hasta el 30JUN (La República 23JUN)

Paro también en San José

Por amplia mayoría, la asamblea de funcionarios municipales de San José, resolvió iniciar un paro por tiempo indeterminado y concentrarse hoy frente al edificio comunal. La medida se adoptó al no haber obtenido respuesta del Intendente, a pedido de soluciones que deberían incorporarse a la ampliación presupuestal.

Por su parte, en Colonia se mantiene en todos sus términos el paro por tiempo indeterminado de los funcionarios municipales. (El Día 23JUN)

Delegados de SUTEL: mal paso

Artículo del semanario Jaque referido a una decisión de SUTEL de colocar la lista de trabajadores que adhirieron al paro y de los que no lo hicieron. En tal sentido Jaque señala "...podemos decir que la publicación de listas de no adherentes a los paros es una forma sutil de terrorismo gremial, una coacción encubierta quedivide y debilita a la organización sindical". (Jaque 23JUN)

Propuesta de reformulación sindical ante realidad mundial que cambió fundamentalmente

El 25 y 26JUN la Acción Sindical Uruguaya cumple 28 años. Con tal motivo

efectuará su noveno Congreso Ordinario con miembros de todo el país. El principal tema a discutir será una propuesta de reformulación del movimiento sindical, además de la renovación de autoridades, la reforma de los estatutos, entre otros.

A. ZANGRANDO, Srio. Gral. de ASU manifestó que el proyecto de reforma "incluye cambios que de ser aprobados cambiarán de manera importante la actual estructura de incorporación orgánica a ASU. Se propone, por ejemplo, eliminar la figura actual de presidente pasando a un Secretariado Ejecutivo Nacional con varios integrantes, con un Srio. Gral. y 4 Srios. generales adjuntos."

(La Razón 23JUN)

Cía. BAO intransigente

Casi 300 trabajadores de BAO permanecen en huelga en respaldo a una plataforma revindicativa presentada desde hace 4 años y contra las represalias antisindicales que aplica la empresa. (El Popular 23JUN)

Despidos y suspensiones en la vestimenta

Los trabajadores agremiados en el SUA preparan la asamblea general del gremio. En la instancia considerarán la situación que enfrentan los personales de 3 fábricas de la industria. La planta de Sabra permanece cerrada por decisión patronal desde hace 15 días. En Cimpex y en Orolón se psodujeron despidos de trabajadores y otros enviados al seguro por desempleo.

N$ 38.798 ganan funcionarios del MEC

La Asociación de Funcionarios de Secretaría del MEC ha comenzado una semana de movilizaciones. El 27 realizarán un paro parcial, en el marco de la jornada prevista por el PIT y el 30JUN se realizará un plenario de delegados de la Federación, donde los funcionarios decidirán el plan de lucha a seguir. (La Repúblcia 23JUN)

El seguro de desempleo

El Dr. *Ricardo MANTERO, integrante de la Sala de Abogados del PIT/CNT* realizó declaraciones al semanario El Popular, señalando que "No se debe buscar una solución al desempleo a través de la legislación, sino por la vía de una profunda modificación de las estructuras económicas y de producción. La temática del desempleo es multidisciplinaria, y abarca diferentes aspectos dentro de los cuales uno de ellos es el jurídico, que lo único que puede hacer es tender a mejorar la situación pero nunca solucionarla." (El Popular 23JUN)

8802562

S.T.C. 021

Nuevas movilizaciones y paros

- Se encuentra en plena movilización la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas, que plantean sus reivindicaciones para la Rendición de Cuentas.

Por otra parte dirigents de FUECI ofrecerán una conferencia de prensa a partir de las 11 hs. en el local de Río Negro 1210, para informar sobre el convenio con la Cámara de Comercio para 100.000 trabajadores del sector. (La Mañana 23JUN)

89 02562

S.T.C.

022

EDUCACION

La enseñanza movilizada

La CSEU realizó el 22/JUN una movilización frente al Ministerio de Economía exigiendo que la próxima R. de Cuentas contemple las reales necesidades del sector.

Posteriormente los estudiantes y docentes manifestaron frente al CODICEN donde las autoridades se negaron a recibir una delegación.

Las movilizaciones que se vienen realizando se desarrollan en el marco de un paro de 72 horas que se están cumpliendo desde el 22/JUN. (La Hora)

Contra las clases sabatinas

Los padres de los alumnos de la escuela 191 del barrio Viale de la C. de La Paz han conformado una comisión que se encuentra recogiendo firmas en oposición al decreto del CODICEN,por el cual se establece que se comenzarán a dictar clases los sábados. (La Hora)

Acto de la enseñanza

En reclamo de la R. de Cuentas, se realizará el 29/JUN a las 19 horas en la Explanada de la Universidad, una concentración y posterior marcha al Pcio. Legislativo, convocada por las gremiales estudiantiles de secundaria Utu y la Universidad. (La Hora)

Fes apoya la movilización docente

La FES está apoyando el paro de tres días que realiza la gremial de docentes de la misma rama. Los estudiantes realizan el 23/JUN una jornada en la Pza. Libertad a la hora 19.30, donde denunciarán el estado en que está la enseñanza y se informará los motivos de la adhesión a la ADES. (La República)

Bases para nueva ley de educación

El gobierno planteó reformar radicalmente el sistema de enseñanza a través de bases para una nueva ley de educación que otorga el P. Ejecutivo mayor incidencia en la toma de decisiones.. (Búsqueda)

DERECHOS HUMANOS

Ministerio de Defensa pidió la intervención de la justicia militar en reclamo contra el Estado por caso Roslik

- El Ministerio de Defensa reclamó la intervención de la justicia militar en un juicio económico contra el Estado iniciado en sede civil por los familiares del médico Vladimir Roslik, "a causa de los daños patrimoniales sufridos tras su muerte durante las postrimerías del gobierno de facto en una unidad militar de Río Negro".

Por su parte, el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), partrocinante de los familiares de Roslik sostuvo que no se reclamaba "la responsabilidad civil emergente de un delito (...), sino la responsabilidad del Estado (...) a consecuencia de la ejecución de hechos cometidos por funcionarios públicos que provocaron un daño injusto a un tercero".(BUSQUEDA 23/JUN)

8802562

S.T.C.

024

Sector Barrios

- EL "GRAN POZO" MIDE 29.60 m.

Un bache de 2,50 m de profundidad excavado por la Intendencia en la calle Piratas, ganó el premio de CX 30 al "Gran Pozo Municipal", entre casi cuatrocientos postulantes verificados.

El boquete, mide 3.20 m de ancho,3.70 de largo y 2.50 de hondo, que representan una capacidad de 29.60 metros cúbicos, suficiente para contener unos 30 mil litros de agua.

El concurso fue organizado por un programa radial matutino que dirige Alfredo Percovich, destacándose además otros pozos calificados como "pintorescos", así como el decano de los pozos, que tiene 30 años, situado en Cipriano Payán, al costado del Club Bohemios, abierto por una empresa constructora.

PERCOVICH señaló que los barrios con más pozos son Sayago, La Teja, Nuevo París, el Cerro, Belvedere, Maroñas y Flor de Maroñas. Señaló que el próximo concurso será el del "gran basural" municipal. (LA HORA 23/JUN/88).

8802562

S.T.E.

025

CAMPO ECONOMICO

La venta de 0 KM creció un 30% con respecto a 1987

- Durante el pasado mes de abril, se vendieron 57 camiones y 1.065 automóviles y camiones armados en el país, confirmándose el crecimiento coyuntural de la demanda en el presente año.

En los primeros meses de este año, se han concretado 3.733 ventas de automóviles y 178 de camiones, lo que revela un aumento del 29,44%. (LA República 21/JUN)

No hubo acuerdo entre Bonino y Productores

- La reunión celebrada el 20/JUN entre el ministro Bonino y los productores rurales para encontrar soluciones a los problemas derivados de las heladas y la sequía se levantó sin decisiones, en espera de un segundo encuentro esta semana.

En dicho encuentro no se tomo ninguna medida concreta por parte del gobierno, acordándose una nueva sesión para el jueves o viernes de esta semana, con la finalidad de concretar las iniciativas presentadas a la discusión. (La República 21/JUN)

8802562

S.T.C.

026/26

SECRETO ORIGINAL 1/4

Montevideo, 16 de Junio de 1988.-

PARTE DE INFORMES No. 289/RI/88

ASUNTO : REUNION DE INTEGRANTES DEL "ENCUENTRO DE AGRUPACIONES DE MILITANTES SINDICALES".-

EVALUACION : C-6

ORIGEN : AG.108

TEXTO :

- El día 14 de los corrientes se llevó a cabo una reunión de integrantes del " Encuentro de Agrupaciones de Militantes Sindicales" , a la hora 2000 en el local central del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), a la que concurrieron las siguientes personas:

- Julio LOUIS - M.P. Marxista - ADES
- Julio ARIZAGA - P.C.R. - FFOSE
- Andrés OLIVETTI - AFUTU
- Silvia CARRERO - M.L.N. - U.F.
- Sergio NAPOLI - M.R.O. - COFE
- NNM - FUNSA
- NNM - F.A.U.

4/5/88 (II)

- El tema central fue la lectura del plan de movilizaciones que propone el Encuentro de Militantes Sindicales a los diferentes sindicatos y federaciones. (Se adjunta el mismo).-

Tte. Cnel.
J.C.I.
Jorge Silveira

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

001/4

SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
16/6/88
AGII
880664

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 JUN 1988
Pase a Biog. actual
8802564

PROPUESTA DE PLAN PARA LA MESA REPRESENTATIVA

Partiendo de la base de la importancia y significación que ha tenido a nivel nacional el paro general del 8 de junio, tal cual lo había resuelto la Mesa Representativa Nacional Ampliada, hoy debemos definir un nuevo plan de movilizaciones.

Proponemos:

13 de junio	hora 19	Local FUECI:	REUNION DELEGADOS CONSEJOS SALARIOS
16 de junio	hora 12		MOVILIZACION CON PARO M.S.C. (concentración en el MTSS y marcha desde allí al MTOP. MITIN)
16 de junio	hora 19	Local AEBU:	MESA REDONDA EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER. TEMA: CANCER DE UTERO Y DE MAMA Y SU NECESARIA PREVENCION.
14 al 18 de junio			ASAMBLEAS EN TODOS LOS LUGARES DE TRABAJO CON UN DOCUMENTO CENTRAL QUE EXPLIQUE ADEMAS DE LA SITUACION LA NECESIDAD DE LA REALIZACION DE BARRIADAS.
del 14 al 28 de junio			RED DE ENTREVISTAS CON PARTIDOS POLITICOS, CAMARAS EMPRESARIALES, PEQUEÑAS AGREMIACIONES, IGLESIAS, ETC. PARA PEDIR OPINION SOBRE CUATRO O CINCO PUNTOS DE INTERERS DE LOS TRABAJADORES.
17 de junio			REUNION DE LA INTERSOCIAL
17 de junio	hora 19		DE SECRETARIOS DE ORGANIZACION PARA PREPARAR LAS BARRIADAS.

8802564

S.T.C. 002

21 de junio	hora 19		JORNADA POR AMERICA Y POR LA VIDA. (CONCENTRACION FRENTE A LA EMBAJADA DE COLOMBIA).
22 al 25 de junio			BARRIADAS CON ENCUESTA (COBRADORES DOMICILIARIOS, CARTEROS, CAMIONEROS, REPARTIDORES Y BRIGADAS DESDE LOS SINDICATOS).
24 de junio	hora 19	PARANINFO	MESA REDONDA DE LA MESA SINDICAL COORDINADORA.
27 de junio	TURNO DE LA MAÑANA: " " " TARDE :		PARO DE 9 a 12. CONCENTRACION. PARO DE 15 a 18. (PARTICIPACION CON ROPA DE TRABAJO): TEMA: 15 AÑOS DE LA HUELGA GENERAL, SALARIO, PARTIDAS PRESUPUESTALES Y RENDICION DE CUENTAS.
29 de junio	hora 19	LOCAL FUECI:	ACTIVO DE SRIOS. DE ORGANIZACION PARA RECOGER LAS ENCUESTAS.
30 de junio	hora 19	LOCAL FUECI:	MESA REPRESENTATIVA CON PRESIDENTES Y SECRETARIOS PARA EVALUAR LO REALIZADO DISCUTIR LA CONTINUACION DEL PLAN DE MOVILIZACIONES.

Decimos además que si las circunstancias así lo exigen, estamos dispuestos a discutir la realización de movilizaciones por un período mayor incluso las 24 horas.

8802564

S.T.C.

003

Recomendamos a los sindicatos y federaciones la realización de homenajes en sus días a los muertos y desaparecidos de cada una de las organizaciones.

Compañeros: este plan es muy ambicioso y solamente podremos llevarlo adelante con la participación del conjunto de la Mesa Representativa y con el apoyo de todos los sindicatos.

Sugerimos a los compañeros integrantes de la Mesa Representativa, por escrito, los días y las horas de la semana que disponen para poder participar en todas las tareas centrales(entrevistas, consultas, etc.) que tenemos planteadas en esta etapa.

S.T.C. 004/4 8902564

D.G.I.D. 1/2
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
211300/JUN/988
A B - 19

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.116/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(088)

III.- T E X T O :

-Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar D.G.I.D.
2 Ejemplares ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. I.
Coronel
ROBERTO A. ALVAREZ.-

RF/ohx-

20689 DPTO. I PROC. (K)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24 JUN 1988
8802570

001/2

D. G. . . . .
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23 6 88
PASA A: Acta, C (III
R. SALIDA: 935

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
Fecha de [illegible]: 23/6/88
Pase a: SIAT
Nr. de identificación: 1935

Montevideo, junio 21 de 1988.-

En las proximidades de la intersección de las Rutas 8 y 11, sobre un camino vecinal (500.5 - 161.4) está ubicada una chacra de nombre "LA MILAGROSA" a la cual concurre frecuentemente RAUL SENDIC.En la misma se reunieron jóvenes durante la temporada estival, los cuales llegaban por distintos medios(autos, motos, ómnibus, haciendo dedo,etc.) y pasaban el fin de semana, en esta chacra, donde vive permanentemente una familia que tiene una niña pequeña la cual concurre a la Escuela de las inmediaciones.-

Además se han tenido informes que otra chacra, ubicada sobre el camino a Sosa Díaz, a la altura del Km.41 de la ruta 8(495.500 - 160.700) también habría sido comprada por RAUL SENDIC.En la misma se han colocado carteles de "TERMINANTEMENTE PROHIBIDO PASAR" y se encuentra entre monte artificial.En esta propiedad se han escuchado disparos.-

Las coordenadas dadas como referencia corresponden a las cartas del S.G.M. Pando y Mosquitos-Atlántida, en escala 1/50.000, respectivamente.-

002/2

8802570

SECRETO

ARCHIVO

1/2

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. 100.-
-D-2/[illegible]/D.E.I.-
-[illegible].-
-200745/Jun./988-
GP - 21

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION . Nro. 239/D-2/988.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario. 002.-

III - T E X T O :

100

-SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

20/6/88 II

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 JUN. 1988
Pasa a Biog - arch. y III
Nº. de Orden 8802571

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL....C.G.E.-
1 Copia.....D.G.I.D.-
2 Copias.....ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I. y por su orden
Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

001/2

ND/rcr.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 22/6/88
Pasa a S/D I
Nº. de Identificación 1934

D.G.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23 6 88
PASA A: Agrec, I, III
R. SALIDA: 936

SECRETO

Montevideo, 20 de junio de 1988.-

El 16 de los corrientes próximo a las 1830 horas se produjo una concentración de aproximadamente 1500 estudiantes liceales frente al Edificio "Libertad".-
La marcha y posterior concentración fue convocada por la Federación de Estudiantes de Secundaria habiendo constado la plataforma reivindicativa de cuatro puntos a saber:
1- Por un presupuesto mayor para la enseñanza.-
2- Contra la suba del boleto.-
3- Contra la declaración de Servicios Escenciales.-
4- Contra la ley de Impunidad.-
Se observó en la perisferia de la concentración elementos "Ultras" del transporte (algunos vistiendo ropas de CUTCSA) según comentarios escuchados en el lugar habían concurrido a solidarizarse o "por si pasara algo...".-
Asimismo se constató un cerco de seguridad formado por aproximadamente 50 estudiantes.-
Siendo las 20 horas se comienza a dispersar la concentración a instancias de integrantes de la U.J.C. ya que los integrantes del Ultra-Izquierda "Frente de Independientes 20 de Enero" (F.I.20) querían permanecer con intenciones de provocar al piquete del Cuerpo de Granaderos que se encontraba en el lugar.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

20/6/89 II [redacted] 002/2 8802571

SECRETO ORIGINAL

Montevideo, 24 de junio de 1988.-

PARTE DE INFORMES No.290/RI/988

ASUNTO : ROBO DE ARMAS EN EL S.M.A.

EVALUACION : C - 6

ORIGEN : AG.33

TEXTO :

- El robo de armas en el S.M.A. de acuerdo a comentarios en la calle fue efectuado por "Militares" para provocar incidentes entre los mismos, creando una situación en la cual las armas sean encontradas en un lugar determinado y que estas supuestamente pertenecían a un "determinado" movimiento subversivo que quiere desastibilizar al país; para luego de esta acción comenzar una actitud ofensiva de parte de las FF.AA. hacia los movimientos de izquierda.

- Otro comentario es que hay una fisura o división dentro del ejército y que el robo fue realizado por la parte más "dura" pero "minoritaria" del mismo; los cuales en un momento determinado comenzarían a realizar operaciones clandestinas contra personas de izquierda, de gobierno y militares.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - R.e.I. - República O. del Uruguay

Tte. Cnel.
Jorge Silveira

BIO 4/5/89 (II)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL _ SEÑOR JEFE DE A.G.I.I.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (R.e.I.) - ARCHIVO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24 JUN. 1988
Bioq. aual.
8802572

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/6/88
Pasa a AGII
Nº de Orden 880733

SECRETO

W 31/10/88

1/23

24/JUN/88

C A M P O P O L I T I C O

1 - Partidos Tradicionales

POSICION DE EDILES ROCHANOS SOBRE VENIAS

- La Bancada de Ediles del Movimiento A.C.F. del Partido Nacional de Rocha, recientemente emitió una declaración en que estableció: que dejan constancia de "su enorme preocupación de que hayan otorgado venias a los ascensos de militares, cuyas responsabilidades con respecto a la violación de los DD.HH., aún no han sido deslindada". "En ese aspecto", dice la declaración, "destacamos con profundo orgullo, la conducta de nuestro líder, el senador Carlos Julio PEREYRA, que votó negativamente las mismas".

Precisaron más adelante que "nuestro sector está trabajando en una propuesta, que oportunamente será traída al seno de este cuerpo (Junta Departamental), por la que se crea el Servicio Alimentario Municipal, a los efectos de atender las necesida-des de la gente humilde del departamento, iniciativa que contendrá la forma de financiación pertinente".

Cabe destacar que las referidas iniciativas fueron elevadas a ambas Cámaras del Parlamento.-(EL PAIS - 24/JUN/88).-

CONVERSACIONES DE CIVICOS Y P.D.C.

- Según "EL PAIS", como "un fraterno y cristiano acercamiento" se podría calificar el que realizan desde una semana a esta parte, integrantes de las juventudes de la Unión Cívica y el Partido Demócrata Cristiano con miras a un eventual reagrupamiento de fuerzas.-(EL PAIS - 24/JUN/88).-

POZZOLO: SOLUCION PARA OBREROS DE FROGORIFICOS

- El senador colorado Luis Bernardo POZZOLO manifestó a la prensa que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social presentó el 23/JUN ante la Comisión de Asistencia Laboral y Seguridad Social del Senado, bases para una solución a la situación que atraviesan obreros desocupados de la industria frigorifica.-(EL DIA - 24/JUN/88).-

BATLLE: NO ACEPTARA SER CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

S/T/C
31/10/88 - 001/23
(RJ)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
24 JUN 1988
8802573

- En el transcurso del programa televisivo "YO Y UN MILLON", el senador quincista Jorge BATLLE analizó la situación nacional: enseñanza, política, el trabajo, la actividad gremial, etc.; citando aspectos históricos en varios pasajes.

Sostuvo que el actual gobierno no sólo ha logrado poner de pie al país, sino que ha sentado bases sólidas para que "en adelante se construya realmente una transformación".

Asimismo, estimó que hoy en día nuestro país está 30 años atrasado en lo que atañe a la actividad sindical; en tal sentido señaló que "la política del garrote no sirve".

ratificó su postura de que la candidatura del Batllismo Unido debe ser resuelta "por el pueblo del Partido Colorado como lo establece la Carta Orgánica del Partido" y sostuvo que "si el pueblo del partido resuelve a través de una elección interna que el candidato del Batllismo Unido debe ser otra persona, yo lo que haré será cumplir con mi obligación: terminar mi vida política donde la empecé, como primer titular, en este caso, de la Lista 15 a la Cámara de Diputados por el departamento de Montevideo".

Cabe destacar que BATLLE dijo no estar dispuesto a acompañar a nadie como Vicepresidente "por una razón muy sencilla: a mí me parece que en la vida cada uno tiene obligaciones morales y obligaciones políticas a cumplir".

Reiteró, asimismo, la necesidad de elecciones internas dentro del Partido Colorado y se preguntó: ¿cómo hacemos nosotros para catapultar al país con una Convención electa en una elección interna de 1982?; pensamos para el país lo que no pensamos para el Partido".

Aseguró además que la elección interna es un reclamo de la juventud colorada.

Sobre el tema de las candidatura única en el Batllismo Unido, anunciada el 18/JUN ppdo. en YOUNG por el Dr. Enrique TARIGO, BATLLE aclaró: "lo dijo el Dr. TARIGO, pero yo no lo puedo determinar", al no existir una ley de Partidos Políticos.

En otro tramo del reportaje y analizando la ola de paros de las últimas semanas dijo que la situación "obedece a un error en el manejo de la política sindical de algunos dirigentes".-

(EL DIA - 24/JUN/88).-

8802573

S.T.C. 012

CIGLIUTTI VIAJARA A ITALIA

- En la sesión extraordinaria del 22/JUN ppdo., la Cámara de Senadores le concedió 31 días de licencia al integrante de la misma, Prof. Carlos CIGLIUTTI, del Partido Colorado. El legislador viajará a ITALIA.-(LA MAÑANA - 24/JUN/88).-

JOVENES DE POR LA PATRIA PEDIRIAN INTEGRAR JUNTA

- El Congreso de la Juventud del Movimiento Por la Patria del Partido Nacional, podría solicitar a las autoridades de ese sector, la integración formal de representantes juveniles en su Junta Nacional, dijo el dirigente Carlos MATA.

El Congreso -segundo que los jóvenes porlapatristas realizan en este período- debatirá también sobre el rol de la juventud en la sociedad y en el sistema político, impulsará la propuesta de creación de un ente autónomo que atienda los problemas juveniles de modo de incluirla en el programa sectorial para las próximas elecciones y discutirá las perspectivas del Proyecto de Descentralización y Acondicionamiento Territorial de Wilson FERREIRA ALDUNATE.-(LA REPUBLICA - 24/JUN/88).-

NIEGAN PLANES PARA CONVERTIR "LA DEMOCRACIA" EN DIARIO

- El subdirector del semanario "LA DEMOCRACIA", Diego ACHARD dijo que provooó 'sorpresa' tanto en ese órgano de prensa como en la dirigencia de Por la Patria, la noticia difundida el 23/JUN por el semanario "BUSQUEDA", que aseguraba la transformación del semanario nacionalista en diario, durante la próxima campaña electoral.

ACHARD aseguró que "(...) jamás se había analizado tal posibilidad" en esos ámbitos y aseguró que LA DEMOCRACIA continuará, como hasta ahora, con sus ediciones semanales.-(LA REPUBLICA 24/JUN/88).-

PEREYRA: "SI LAS FF.AA. SE DESACATAN POR EL REFERENDUM ES PORQUE ESTAN DISPUESTAS A DESACATAR CUALQUIER COSA".

- El senador Carlos Julio PEREYRA (M.N.R.) sostuvo que si se desacata el resultado del referéndum contra la Ley de Caducidad, "es porque las Fuerzas Armadas están dispuestas a desacatar cualquier cosa y, entonces no es verdad que hayamos salido del régimen de facto".

El líder rochano destacó que el país estaba viviendo una "democracia

recortada" y no una etapa de transición y sostuvo que no se resignaba "a que el período de transición nos siga atando". Consultado acerca de cuáles serían las seguridades que Carlos Julio PEREYRA podría dar al ciudadano uruguayo en caso de que se derogue la ley, frente a un eventual desacato de las Fuerzas Armadas; afirmó que "las seguridades que yo le puedo dar es que si se deroga la Ley de Caducidad, y hay un atentado contra las instituciones voy a ponerme otra vez a luchar para restablecer la democracia".-(LA REPUBLICA - 24/JUN/88).-

EL M.A.S. INAUGURA SEDE ADMINISTRATIVA

- Hoy, el Movimiento de Acción Social Batllista (M.A.S.) inaugura su sede administrativa en José E. Rodó 1668. Hará uso de la palabra su Secretario General, Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD. (LA REPUBLICA - 24/JUN/88).-

PROPONEN AL EDIL LAMAS AL PARLAMENTO

- La Agrupación "Nacionalismo Renovador y Popular", Lista 303, adherida al Movimiento Por la Patria, ha decidido propiciar la candidatura al Parlamento del edil profesor Enrique LAMAS para las próximas elecciomes.-(LA REPUBLICA - 24/JUN/88).-

URUGUAY TOURNE: "SE ESTA GESTANDO UN NUEVO PACTO DEL CLUB NAVAL" - POR LA PATRIA PASARIA A SER MINORIA EN LA CONVENCION: LA GOBERNABILIDAD ES LA CAUSA

- El senador de la U.B.P., Uruguay TOURNE, afirmó que se ha producido "un cambio cualitativo y cuantitativo" en el seno de la Convención del Partido Nacional y en estos momentos las posiciones contrarias a la tesis de la gobernabilidad "serían mayoría". Esto como resultado de la conjunción de la U.B.P., el Movimiento Nacional de Rocha y "la importante actitud asumida por el senador LACALLE", que ha anunciado la necesidad de abandonar la tesis de la 'gobernabilidad'.

TOURNE aseguró que los puntos de vista del Herrerismo sobre el tema de la gobernabilidad "son coincidentes con los nuestros" y con los del M.N.R.

Por otra parte, sostuvo que no firmarán ningún acuerdo sobre Reforma Constitucional que no sea aprobado por la Convención del Partido, y que si "hay urgencia para aprobar un texto común de todos los blancos antes del 27/AGO se tendrá que llamar a

la Convención para que ratifique los acuerdos".

Para TOURNE en estos momentos se estaria gestando "un acuerdo del mismo nivel que el pacto del Club Naval, dicho incluso por las mismas fuerzas". "El país está enfrentando en nuestra concepción a un falseamiento histórico que parte básicamente de una concepción distorsionada de la realidad nacional".

Agregó que "se considera que no hay sino dos espacios políticos, para dos partidos y coincide en este enfoque el Presidente de la República en su discurso en las vísperas de Navidad, señalando que no hay sino dos propuestas en pugna: una, que calificó como democrático liberal y económicamente competitiva del gobierno y otra marxista".

Enfatizó por otro lado, que "esta apreciación no es aislada, porque tuvo su correlato en el discurso del general L. SEREGNI el 19/ABR, exteriorizando de alguna manera la existencia de un acuerdo".-(LA REPUBLICA - 24/JUN/88).-

ZUMARAN SOSTIENE SEGUIR ACOMPAÑANDO A SANGUINETTI

- El senador Alberto ZUMARAN, sostuvo que la tesis de gobernabilidad, sostenida por su sector (P.L.P.), "no se regula por almanaque" y que durará hasta fines del actual gobierno del Presidente Julio María SANGUINETTI.

Se manifestó sorprèndido por las afirmaciones del senador LACALLE que declaró la finalización de la etapa de gobernabilidad, señalando que "no es el perfil que estaba demostrando".-(LA REPUBLICA 24/JUN/88).-

ES TRISTE POSICION DE BLANCOS, DIJO FORTEZA

- El senador Francisco FORTEZA (Unidad Y Reforma) calificó como de "triste", la posición que adoptó el Directorio del Partido Nacional, al plantear distintas mejoras para sectores públicos, en la Rendición de Cuentas, enfocando el problema en forma lamentable y con criterio estrictamente político.-(LA MAÑANA 24/JUN/88).-

GOBERNABILIDAD: UN LEGADO DE WILSON

- El dirigente porlapatrista, Bernardo P. BERRO señala entre otros conceptos que "si dentro de 17 meses (...) van a formarse colas a lo largo y a lo ancho del país para depositar el voto, ello se debe a W. FERREIRA ALDUNATE. Wilson le dio gobernabilidad al país. Y la dio generosamente, sin pedir nada a cambio.

8802573

S.T.C. 005

Porque la gobernabilidad no es una dadiva al Presidente de la República, ni es una dádiva al Partido Colorado, es una entrega al país, todo".

Agrega que "recientemente, otros sectores del Partido Nacional, que no Por la Patria, anunciaron el fin de la gobernabilidad. El hecho no es sorpresivo, ni inesperado y menos aún alarmante. (...) Por la Patria seguirá haciendo su aporte a la gobernabilidad. Sin duda, el mayor, será el ganar las elecciones en noviembre del año que viene; y esa misma noche seguramente el presidente ZUMARAN irá a saludar al candidato perdidoso del Partido Colorado".-(LA DEMOCRACIA - 24/JUN/88).-

EL INTENDENTE CONTRATA PRESTAMO CON FINES ELECTORALES

- Según el semanario "LA DEMOCRACIA", la Intendencia Municipal de Montevideo fue autorizada por la Junta Departamental a contratar un préstamo con el Banco de la República, por un monto de 650 millones de nuevos pesos, "destinado a lavarle la cara a la capital". Agrega el artículo que "nacionalistas y frenteamplistas estimaron que se trata de una típica medida electoral para cuya amortización se aumentarán los impuestos, y en torno a obras que perfectamente puede realizar la Intendecia con su personal".

El edil de P.L.P., Milton GONZALEZ, sostuvo que la intención del Partido Colorado, al contratar el préstamo, es "dar una imagen preelectoral, ante el reclamo público por el pésimo estado de las calles, las veredas y el alumbrado, temas sobre los que se expresa la indignación y preocupación de todos los barrios de la capital".-(LA DEMOCRACIA - 24/JUN/88).-

PARTIDOS POLITICOS

- A partir del 25/JUN, el diario comunista "LA HORA" comenzará la publicación de una serie de notas sobre los partidos políticos uruguayos y su estructura, firmados por Alberto BENZONI.-(LA HORA - 24/JUN/88).-

2 - Varios

RENDICION LLEGA EN LA PROXIMA SEMANA

- El Poder Ejecutivo enviará el proyecto de ley sobre Rendición de Cuentas en el transcurso d la semana entrante, según lo manifestado por legisladores colorados. La Cámara de Diputados

dispondrá de un plazo de 45 días para su estudio y posteriormente remitirlo a la Cámara de Senadores.-(LA HORA - 24/JUN/88).-

ALEJANDRO OTERO MANTUVO ENTREVISTA CON STURLA

- Según el diario "LA HORA", el recientemente relevado de sus funciones Inspector Principal, Alejandro OTERO, no hará declaraciones a la prensa "mientras dure mi problema".
Agrega el artículo que OTERO concurrió el 23/JUN a entrevistarse con el representante nacional Héctor Martín STURLA (Herrerismo), con quien mantuvo una conversación privada por espacio de 40 minutos aproximadamente.-(LA HORA - 24/JUN/88).-

DEPURACION DE LOS CUADROS POLICIALES: 40 PROCESADOS

- El Ministro del Interior se encuentra abocado a una minuciosa tarea de depuración de los cuadros policiales, de modo de terminar con algunos sectores estrechamente vinculados al ámbito delictivo.-(EL DIA - 24/JUN/88).-

ANALIZAN SITUACION POLICIAL

- Legisladores del Partido Colorado, conjuntamente con autoridades del Círculo Policial, analizaron la situación en general del Instituto y la posibilidad de encarar soluciones a través de la próxima Rendición de Cuentas.-(LA MAÑANA - 24/JUN/88).-

SOLICITAN REVOCACION DE PROCESAMIENTO A MARQUIZO

- El abogado defensor del ex-jefe de policía de Tacuarembó, Oscar MARQUIZO, solicitó por escrito ante la Justicia la liberación y revocación del procesamiento que, por encubrimiento a raíz de actuaciones por abigeato comprobado en varios departamentos, se le tipificó.-(EL DIA - 24/JUN/88).-

S.T.C. 017 8802573

F R E N T E A M P L I O

Reunión clave de la mesa del FA. Documento de consenso analizarían hoy

El líder del Frente Amplio, Líber SEREGNI presidirá hoy, 24/JUN, una importante reunión de la Mesa Política en la que se analizará la situación interna del Frente Amplio. En dicha reunión participarán los principales dirigentes frenteamplistas.

En los últimos días han tenido lugar reuniones bilaterales entre dirigentes de todas las fuerzas frenteamplistas. Como producto de esas conversaciones, habría surgido un documento que procura unificar los distintos criterios para reforzar la unidad del Frente Amplio.

Entre sus puntos fundamentales, el documento haría referencia a la consideración del tema del referendum, como elemento esencial y prioritario en la vida política nacional. Otro aspecto de importancia del documento ratificaría la voluntad política de la coalición en relación al impulso a la reforma constitucional. El documento destacaría además que la unidad del Frente está por encima de los matices y discrepancias que en determinados aspectos mantienen los sectores integrantes de la coalición. (LA HORA 24/JUN)

El Frente trata hoy de "tomar el toro por los cuernos"

La Mesa Política del Frente Amplio se reúne hoy para "tomar al toro por los cuernos" y definir "un nuevo clima y las metodologías adecuadas para canalizar la discusión", aunque con el ánimo de postergar hasta después del acto del 9 de Julio el debate a fondo sobre la problemática interna. (LA REPUBLICA 24/JUN)

Diputados del Frente en el Mercado Modelo

Los legisladores frenteamplistas Nelson LORENZO, Francisco OTTONELLI, Juan Pedro CIGANDA, Guillermo ALVAREZ y Baltasar PRIETO recorrieron en el día de ayer, 23/JUN el Mercado Modelo, conversando con productores sobre el proyecto de precios de referencia presentado por la coalición.

El proyecto dispone que para la importación de productos agrícolas que se producen en el país, se tome como precio de referencia "el que surja de computar los costos normales de producción, almacenamiento, manipuleo, financieros y un beneficio razonable para el productor". (LA HORA 24/JUN).

Ediles del FA plantean reapertura de policlínicas.

La bancada de ediles del F.A. exige la inmediata apertura de trese policlínicas municipales ubicadas en La Teja, el Cerro y Colón, dijo el edil frenteamplista Walter CHOCHO.

S.T.C. 018

8802573

La bancada considera como un triunfo propio el anuncio de que la policlínica de La Teja sería puesta en funcionamiento en breve plazo.

(LA HORA 24/JUN)

Un Comité de Base preocupado llama la atención a los dirigentes del F.A. "Abandonan el sectarismo".

El Comité de Base de Punta Carretas resolvió convocar a todos los partidos que integran la coalición "a convertir el acto del 9 de julio en una inmensa jornada de repudio al proyecto conservador del Partido Colorado" por la "victoria en el plebiscito y en las elecciones del 89". Asimismo decidió llamar la atención de los dirigentes de los sectores coaligados en relación con el futuro del Frente Amplio.

Según indicaron fuentes de la agrupación, "se trata de una de las primeras declaraciones de un comité de base en mucho tiempo".

La declaración sostiene que los participantes en las actividades del comité, "también quieren un Frente Amplio cada día más efectivo, mejor inserto en el pueblo, más participativo y libre de sectorismos sectoriales y de sectorismo frentista".

Los militantes sostienen que "debe resolverse el caso de los ingresos pendientes. (LA REPUBLICA 24/JUN)

Aníbal STEFFEN: El Frente no existe

Bajo este título, el articulista señala que desde hace un tiempo se arrastra la discusión sobre si el Frente Amplio es un movimiento, una coalición, una fuerza política. Creo, afirmó que "todas esas discusiones se terminarían si nos limitáramos a asumir la realidad. Señores: el Frente Amplio no existe".

Y agrega: cuando BATALLA aboga por una "reformulación" del F.A., en realidad está proponiendo la creación de una nueva organización de partidos y grupos políticos de izquierda que reemplace a la anterior. "Por eso suena tan irreal y patético el llamado del General Líber Seregni a 'salvar al Frente'. (LA DEMOCRACIA 24/JUN)

A 15 días del 9 de julio. ¿Decir la verdad y seguir adelante?

El articulista -Marcelo PEREIRA- señala que a 15 días del acto del 9 de Julio y a los tres meses de la reunión de Shangrilá, se cuestiona sobre que ha sucedido desde entonces, qué puede suceder y que sucederá después.

Respecto a pronósticos, señala que las expectativas populares se mantienen y convocan con fuerza a quienes suponen que la ruptura del actual Frente los habilita a ganar el apoyo del 'centro-izquierda' e importantes posiciones de gobierno. El tema es si hay condiciones para intentar la ruptura en este preciso momento", fundamentando el articulista que no las hay.

"Si bien en las posturas recientes de varios sectores frentistas puede verse un interés en disminuir, con provecho político y electoral propio, las adhesiones al PGP, exigiéndole compromisos que se sabe que no están en condiciones internas ni en disposición de aceptar hoy, también es cierto que a nadie conviene apresurar una especie de 'juicio final', mientras tenga posibilidades de alcanzar soluciones menos traumáticas. Todos los sectores del Frente se vienen cuidando muy bien de esbozar siquiera, pese al importante grado de presiones mutuas en curso, los gestos políticos que podrían acelerar fácilmente, en pocos días, un curso irreversible de ruptura".

Culmina señalando que lo más probable parece ser que el acto del 9 de julio se realice, ya que el costo político de su anulación puede deteriorar seriamente la imagen del PGP y el PDC, y que la concurrencia al mismo de todos los sectores implique acordar previamente, "que se transmitirá con transparencia el estado actual de los acuerdos y disensos logrados hasta el momento".

"Esto implicaría, a su vez, que la elaboración programática se presente en su realidad actual; que se anuncie la disposición común a encontrar soluciones para los problemas organizativos; que se destaquen los grandes temas nacionales en los cuales hay acuerdo; y que los frentistas, al igual que los colorados, asuman que decidirán su modo de comparecer a las elecciones el año próximo. (BRECHA 24/JUN)

Partido por el Gobierno del Pueblo

Desmintió PGP de Maldonado desvinculación del FA.

Dirigentes del Partido por el Gobierno del Pueblo en Maldonado desmintieron "haber resuelto abandonar el Frente Amplio" aunque indicaron que "como es natural se está aguardando a ver qué es lo que pasa en Montevideo".

El edil pegepista Milton PELACHE señaló dque "no hay una decisión de abandonar ni funcional ni prácticamente el Frente Amplio".

8902573

S.T.C. 010

Informó asimismo que el PGP no está asistiendo al Plenario Departamental" pero aseguró que "eso obedece a razones de índole laboral" de los representantes de la 99 en ese organismo. (LA REPUBLICA 24/JUN)

El P.G.P. y el crecimiento de la izquierda.

El articulista afirma que el PGP ha tenido muy presentes desde 1985, elementos de la realidad política, que lo convierten en una fuerza privilegiada para contribuir al crecimiento de la izquierda, pero "¿cómo aprovechar las ventajas de esta posición? La respuesta a esta pregunta parece haberse convertido en una preocupación central del PGP en los últimos años y el documento de reformulación avanza en las definiciones que comenzaron a esbozarse tiempo atrás con el planteo sobre la existencia de dos izquierdas".

Y agrega: "documento y tesis apuntan a un mismo objetivo: marcar distancias con el resto de la izquierda..." "Y hay dos formas de marcar distancias: una, fuera del Frente Amplio; la otra dentro, pero votando candidatos distintos y manteniendo una absoluta flexibilidad en la futura acción política con respecto de las demás fuerzas frenteamplistas".

Finalmente señala que la situación actual no es acerca de cuál debe ser el candidato presidencial del Frente sino acerca de si puede o no haber más de uno. "Y dentro del PGP, más allá de algunas posiciones personales en uno y otro sentido, lo que hoy se debate no es si hay que irse del Frente o quedarse en él. Eso podrá ser una consecuencia de la suerte que corra, una vez que la presente formalmente, su propuesta de reformulación".

Concluye que "Ni el PGP ni el resto del Frente definirá la crisis planteada en función de consideraciones de tipo electoral. Pero ellas, de un modo u otro, incidirán". (BRECHA 24/JUN).

Partido Demócrata Cristiano

"La tesis de las dos izquierdas es falsa, anacrónica y peligrosa".

En una entrevista BURGOS, ARTOLA y LEZAMA explican el porqué del documento "El Frente Amplio que queremos" redactado por cinco integrantes de la Junta Nacional del PDC, el que se considera fundamental en el Frente Amplio es que todos digan con claridad si existe o no voluntad política para seguir juntos.(BRECHA 24/JUN)

8802573

S.T.C. 011

Partido Socialista Uruguayo

GARGANO: comunistas coparon los comités.

El Secretario General del PSU, Reinaldo GARGANO consideró que el Partido Comunista procuró "montar hegemonías en la estructura interna del Frente Amplio" y caracterizó esa práctica como "errónea, absurda y contraproducente hasta con los propios intereses de ese sector".

En tanto fuentes del PCU recordaron declaraciones de Jaime PEREZ en las que éste señalaba que "hubo un movimiento que se transformó en partido que dijo a sus militantes que necesitaban afianzar sus fuerzas; otros manifestaron que salieran de los comités porque los precisaban y otros que necesitan a su gente para el movimiento gremial".

PEREZ había agregado que todos estaban en su derecho y preguntó " los comunistas, que culpa tenemos, ¿o es que acaso nuestros militantes tienen por eso que retirarse de los comités y dejar sólo a los independientes sosteniéndolos?". (LA REPUBLICA 24/JUN)

Corriente de Unidad Frenteamplista

Mañana termina su gira Germán ARAUJO

Luego de dieciséis días de gira por Estados Unidos, Naciones Unidas, Canadá y México, Germán ARAUJO regresará el día sábado a las 15 hs. y a partir del próximo lunes reanudará su audicion en CX 30. (LA HORA 24/JUN).

Movimiento Popular Frenteamplista

RODRIGUEZ CAMUSSO visita Lavalleja

Intensa actividad cumplirá mañana al visitar Lavalleja el senador de Democracia Avanzada, durante la cual mantendrá contactos con productores rurales y realizará un acto en la capital. (LA HORA 24/JUN)

S.T.C. 012 8802573

REFERENDUM

Ministros analizaron cifras del referéndum

- Los ministros de la Corte Electoral analizaron el 23/JUN las cifras que resultaron del contralor de las firmas presentadas por la Comisión Nacional pro-Referéndum, a fin de plebiscitar la ley de caducidad. Hasta el momento existen 612.140 firmas, que ahora pasarán a la etapa del cotejo con el padrón en poder de la corporación, la última de las funciones de control a cargo de la Corte. De esto se desprende que la cifra que requiere la Constitución para convocar a un referéndum fue superada ampliamente y existen cerca de 50 mil firmas por encima del mínimo necesario.

Al respecto fue consultado Juan José CLADERA, integrante de la Comisión Nacional quién destacó el hecho y dijo que "esto demuestra pese a lo que ha afirmado el diputado Ruben Díaz del Partido Colorado, que la Comisión ha actuado en forma serena, cuando desde un principio señaló que habrá plebiscito.(LA HORA 24/JUN)

8802573

S.T.C. 013

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

Partido Comunista Uruguayo

Editorial del diario "La Hora" del 24/JUN: "La ley debe ser pareja"

El editorialista se refiere al proyecto de ley que rebaja el límite de inimputabilidad de 18 a 16 años manifestando que lo apoyan los senadores ORTIZ, CERSOSIMO, RICALDONI y FA ROBAINA, mientras que se oponen BATALLA y AGUIRRE.

Luego señala que el debate coincidió con un suceso en Paso de los Toros (muerte de un joven en dependencias del Consejo del Niño) y con el 12º aniversario "del secuestro del niño Simón RIQUELO", acusando a "un militar que anda suelto y por la calle".

Posteriormente, respondiendo a la apreciación del Senado que en el último lustro habían aumentado los hechos delictivos, se pregunta si se tuvieron en cuenta "los crímenes", "las torturas hasta la muerte", "los secuestros de niños", y "las violaciones y vejámenes"..."hasta el asesinato del Dr. Roslik en el año 1984".

Por último resalta que el Ministro de Defensa acaba de reivindicar públicamente "el golpe de Estado de 1973" y que frente a ello "es el pueblo el que dejará el camino libre a la justicia, en el plebiscito que ya nadie podrá impedir".

8802573

S.T.C.

014

CAMPO MILITAR

La Justicia argentina replanteó la extradición de policías y militares

La justicia argentina replanteó al gobierno uruguayo el pedido de extradición para José GAVAZZO, Manuel CORDERO, Jorge SILVEIRA y Hugo CAMPOS HERMIDA, acusados de haber cometido delitos en Buenos Aires en 1976. (LA REPUBLICA 24/JUN)

Las declaraciones de Medina. El monarca republicano y los ministros.

El articulista señala que si bien el P.Legislativo tiene facultad de contralor sobre los miembros del Ejecutivo, no es sólo él quien tiene esos poderes. Y agrega: "según la Constitución, corresponde a la Suprema Corte de Justicia juzgar a los infractores de la Constitución, sin excepción alguna".

Pero continúa, esta atribución jamás ha superado el símbolo literal por lo que "el Ministro de Defensa Nacional permanece en su cargo, tal circunstancia responde a que el Presidente de la República comparte lo dicho y actuado por el Secretario de Estado. Y esta verdad es la que, sin ambages ni circunloquias, el pueblo debe conocer de manera cabal para saber a qué atenerse". (BRECHA 24/JUN)

S.T.C.

015

8802573

CAMPO GREMIAL

24JUN88

Se extendió régimen de servicios esenciales para enfrentar paro general del transporte

- El gobierno decretó "servicio esencial" por 24 horas a todo el transporte urbano, no así al suburbano y el interdepartamental.

El dirigente del FOT, V. ROSSI acusó a la empresa CUTCSA de ser causante de "los sufrimientos padecidós por la población en estos últimos días por la paralización de los servicios". Asimismo señaló que "Si el PE extendiera el decreto de servicio esencial al resto del transporte cometería un nuevo error, que no resolvería los problemas que lamentablemente sufre la población. Se complicaría las negociaciones y sin duda se agravaría la situación que está planteada en este momento en el transporte y en el país".

El Sr. J. Luis ZERVINO, de la Federación de Cooperativas del Transporte manifestó "que las cooperativas brindarán un servicio mínimo de emergencia que ya está establecido de acuerdo a una resolución del Ministerio de Trabajo "

Según fuentes del Ministerio de Trabajo, circulará alrededor de un 40% del transporte interdepartamental. No obstante en ONDA la paralización será total.

Por su parte, el Director de Trabajo manifestó "se llega a esta situación luego de que el Ministerio convocó a la FOT a los efectos de no tener que hacer la declaración formal de servicio esencial, pero la Federación no aceptó discutir la esencialidad aunque sí planteó su voluntad para discutirlo para el futuro y mantuvo el paro". (La República 24JUN)

La olla está en el fuego y el gobierno encima de la tapa

La oposición política responsabiliza al equipo económico por la situación de conflictividad que se ha generado en el transporte.

Realizan 1er. Congreso sindicalistas del PGP

- La Sría. Sindical del PGP celebrará los días 1, 2 y 3JUL su Congreso Nacional de Trabajadores. El Congreso tiene como lema "Con la clase trabajadora hacia el socialismo democrático". (La República 24JUN)

Crece conflictividad en Municipios del interior

Según fuentes de la Federación Nac. de Municipales, los Intendentes no han

contestado aún -en su mayoría- las reivindicaciones planteadas por las gremiales con vistas a incluir en la Rendición de Cuentas; únicamente lo han hecho los Intendentes de Montevideo y Durazno.
Por tal motivo ADEOM-Florida; ADEOM-San José y ADEOM-Colonia se encuentran en conflicto.
La asamblea de ADEOM-Montevideo aceptó la fórmula presentada por el Intendente, que consiste en un aumento de salario que en 9 meses alcanzaría el entorno del 52 al 60%. (La República 24/JUN)

UTC: gobierno elude la temática jurídica de servicio esencial.

Fredy ARDUZZO, dirigente de la UTC señaló, al finalizar la reunión con el Dr. HERRERA, que "la sanción generalizada a más de 3000 trabajadores,o sea el 98% del gremio, separados del servicio y la empresa prestando un servicio completamente deficitario, sin cumplir siquiera con el servicio denominado esencial en la media que hemos verificado una merma de cantidad de coches, ya que algunos propietarios han adherido al paro o trabajan sin voluntad de hacerlo, es lo que sucede hoy en CUTCSA"
"El PE ha tratado de eludir la temática jurídica, ya que de acuerdo a nuestro entender no existe base jurídica que fundamente los decretos del Gobierno en este punto". (El País 24JUN)

CUTCSA define hoy las sanciones a los trabajadores

En el día de hoy el Directorio de CUTCSA definirá las sanciones que aplicarían a los trabajadores que no se presenten al llamado para el cumplimiento de los servicios mínimos. Las mismas pueden ir de 3 a 5 días.
(El País 24JUN)

ROSSI: El usuario debe comprender que la FOT quiere negociar salarios

El dirigente V. ROSSI manifestó al referirse a la reunión donde la FOT se negó a participar en la estructuración de servicios esenciales, que "el PE pretende imponer a los trabajadores del transporte la discusión de la esencialidad de los servicios del transporte con la anticipación de menos de 48 horas del paro, y sin tener ni siquiera todos los elementos que dice querer discutir encima de la mesa".
(El País 24JUN)

Por convenio salarial se moviliza la construcción

El SUNCA realizó, en el día de ayer, una movilización con camionadas, en el marco de su lucha y para lograr un convenio salarial que coantemple una recuperación del 20% anual, salario único nacional por categoría y una hora de descanso paga. Lirio RODRIGUEZ, Pte. del SUNCA manifestó que esta

serie de movilizaciones fueron decididas en Asamblea Gral., y que las mismas finalizarán el 30JUL.

"Otro de los reclamos fundamentales para nuestro gremio es el de cobro de despidos, ya que al comenzar a trabajar debemos firmar un contrato a término o sea que al final del mismo no tenemos ningún derecho", señaló RODRIGUEZ. La movilización contó con más de 40 camiones.

(La Hora 24JUN)

Mutualistas: paro por mejora salarial

En la mañana de ayer se llevó a cabo el paro dispuesto por la Federación Uruguaya de la Salud, en procura de mejoras en materia salarial y ocupacional. El paro afectó al personal de las mutualistas, pero no se suspendieron los servicios de urgencia ni la atención de emergencia.

(la Hora 24JUN)

Sin solución en conflicto de la madera

Desde las 16 hs. del miércoles y durante el día de ayer, se efectuó el paro de los trabajadores de la madera y anexos. El paro tuvo alcance nacional y fue resuelto en virtud de que no se ha registrado avances en las negociaciones llevadas a cabo en el consejo de salarios. (La Hora 24JUN)

Médicos residentes sin cobrar marzo

El SMU denunció la situación en que se encuentran los médicos residentes que desempeñan tareas en dependencias del MSP y no perciben sueldos desde el mes de marzo. El miércoles 22 los profesionales celebraron Asamblea y resolvieron dar a conocimiento público esta situación. (La Hora 24JUN)

Paro general de 24 horas en el transporte

En la mañana de ayer se concretó la entrevista pendiente entre la FOT y el Director de Trabajo, en la que la gremial comunicó que no participará de la fijación de los servicios mínimos para el día de hoy y su total rechazo a la declaración de servicios de emergencia.

Durante el paro general del día de hoy, los transportistas realizarán ollas y cantones en distintos puntos, principalmente en las cercanías de los garages de la empresa, al tiempo que martes y miércoles próximos se realizará una marcha de los trabajadores con sus familias hacia la sede del MTSS. (La Hora 24JUN)

Optimismo en FUECI

La dirigencia de FUECI anunció que se han constatado avances importantes para lograr un convenio salarial por un plazo de 20 meses. Oscar FERNANDEZ precisó que "hay motivos para considerarse optimista y llamar a los

S.T.C. 8402573

018

trabajadores del comercio para que se vuelquen a FUECI a efectos de brindar su opinión,". (La Mañana 24JUN)

Textiles siguen movilizaciones

Thelman BORGES señaló que hoy y mañana se cumplirán paros de 3 horas en todas las industrias textiles los que se harán efectivos según resuelvan cada uno de los sindicatos. Asimismo manifestó que "estamos preparando una gran movilización denominada marcha del sacrificio, que realizaremos el viernes 8, saliendo desde las fábricas hacia el centro de Montevideo". (La Mañana 24JUN)

Al final del brete, la trampa

Artículo del semanario Brecha señalando: "Penosamente, los delegados a los Consejos de Salarios están empezando a entender las confusas pautas que, después de idas y venidas, contramarchas y arduas discusiones entre el MTSS y el de Economía, estableció el gobierno para los convenios de mediano plazo que está dispuesto a homologar".

"En resumen, el sueldo real más alto del período será, excepcionalmente, el de OCT89, el último sueldo que todos cobraremos antes de las próximas elecciones nacionales. Este pago, que podríamos bautizar como "aguinaldo electoral", se parece mucho al asado con vino con que solían convidar algunos caudillos a los vecinos del clú, el domingo de elecciones". (Brecha 24JUN)

Parada de ómnibus

El semanario Brecha realiza una reseña del conflicto del CUTCSA y transcribe declaraciones de un integrante de la UTC quien señala "ya que el transporte es considerado esencial, porque cumple una finalidad social, no debería ser una actividad en la que los empresarios persigan un lucro desmedido ¿Por qué los integrantes del Directorio no hacen una declaración de bienes al asumir sus cargos y al terminar sus mandatos?" (brecha 24JUN)

Cooperativas con servicio mínimo "de palabra"

El Pte. de COETC señaló que "se ha definido que las empresas cooperativas harán el máximo esfuerzo por cubrir un servicio mínimo de emergencia" agregando que fue un "compromiso de palabra" y que no se firmó acta alguna. El primer servicio sale a las 6.30 hs. y el último a las 19.30 hs. (El País 24JUN)

8302573

S.T.C. 019

Una burla a las resoluciones del Congreso

En un artículo de Compañero, referido a una nota editorial publicada en la Hora Sindical, en la que el editorialista señaló "en resumen, una conducción es justa cuando lo reafirma la vida",se expresa que "lo que ha demostrado la vida es la incapacidad de una conducción que no supo responder a los desafíos planteados."

"Sabemos de las dificultades que enfrenta el movimiento sindical, pero no imaginábamos que fuera al punto que el compañero no haya conseguido informarse de las resoluciones del 1er. Congreso Extraordinario del PIT". (compañero 24JUN)

PIT/CNT importaría autos sin impuestos

El semanario Opinión informa acerca de una importación que realizaría el PIT/CNT, con exoneración impositiva,de los países de Europa del Este. El PIT habría solicitado al PE una exoneración de impuestos para poder importar algunas máquinas de oficina y 4 vehículos 0 Km. (Opinión 24JUN)

8802573

S.T.C. 620

S. EDUCACION

24JUN88

Enseñanza movilizada por mayores recursos

Los docentes finalizan hoy un paro de 72 horas en reclamo de un mensaje de Rendición de Cuentas diferenciado. Teresita BENTANCOR calificó como muy bueno el nivel del paro, ya que contó con la adhesión de más del 90% de los docentes.

Durante las 72 hs. que duró el paro, los docentes realizaron volanteadas, movilizaciones y una muestra en la Plaza Libertad, explicando la problemática de los profesores. (La Hora 24JUN)

Locomoción estudiantil

La I.M. de Treinta y Tres inauguró un importante servicio, al poner en funcionamiento una línea de ómnibus entre la localidad de Rincón y Villa Vergara. La misma adquiere importancia porque está destinada al transporte diario de alumnos del centro poblado que cursan estudios en dicha villa. (La Mañana 24JUN)

También es noticia

El pasado miércoles fueron detenidos un grupo de estudiantes del L. 26. Dichos estudiantes se encontraban reunidos frente al liceo, cuando policías les manifestaron que debían retirarse, por lo que se fueron a la vereda de enfrente. Pocos minutos después fueron detenidos, diciendo que la orden de detención había sido solicitada por la Directora del liceo, sin embargo la misma negó. (La Repúblcia 24JUN)

Hoy paran docentes universitarios

La ADUR realiza un paro de 24hs. en el día de hoy y el 27/JUN acompaña los paros parciales del PIT-CNT y la C.S.E.U., en reclamo de que el P. Ejecutivo envíe un mensaje de R. de Cuentas que contemple las aspiraciones de la Universidad de la República y de la Esneñanza.

(La República 24JUN)

Estudiantes y docentes coordinan marcha para el miércoles

Una gran movilización estudiantil fue acordada para el próximo miércoles 29, donde participarán estudiantes universitarios, secundarios y de UTU. Los objetivos principales de dicha movilización son un mayor presupuesto para toda la enseñanza y mejoras que posibiliten un boleto estudiantil al alcance de todos.

(La República 24/JUN)

8902573

S.T.E. 021

Críticas al proyecto oficial de enseñanza

Carlos LOPEZ de ADES expresó que veía como muy grave y peligroso el proyecto de la nueva ley de educación propuesto por el P. Ejecutivo ya que el mismo busca eliminar el CODICEN y sustituirlo por coordinadoras con injerencia directa del P. Ejecutivo y negociar la constitución de ciertos organismos supeditados a esa coordinadora.
(La Hora)

La enseñanza, otra víctima de la política colorada

Bajo este título el semanario "La Democracia" publica un artículo en el que se refiere a las inquietudes que los organismos de la enseñanza esperan ver contempladas en la R. de Cuentas.

Constitucionalidad del Proyecto objeta AGUIRRE

El senador nac. Gonzalo AGUIRRE del Mov. Renovación y Victoria, considera que las bases preparadas por el P. Ejecutivo sobre las cuales se estructurará el futuro proyecto de la nueva Ley de Enseñanza, son muy discutibles en cuanto a su constitucionalidad. (El País 24/JUN).-

8402573

S.T.C. 022

DERECHOS HUMANOS

Intimación al gobierno uruguayo

La Justicia argentina replanteó la extradición de policías y militares

- La justicia argentina -a través de la cancillería de ese país- replanteó al gobierno uruguayo el pedido de extradición para José Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira y Hugo Campos Hermida acusados de "haber cometido diversos delitos en Buenos Aires en 1976".

El diario "La República" llamó a Buenos Aires al Dr. Jorge Baños quién explicó que el juez Néstor Blondi cursó un oficio a la cancillería argentina, solicitando saber en qué estaba el pedido de extradición al tiempo que intimaba al gobierno uruguayo a cumplir con el tratado de extradicción firmado en 1980 entre Uruguay y Argentina .

En las próximas horas la Cancillería argentina informará a Blondi acerca del estado del pedido de extradicción, mientras que Rodríguez Larreta viajará dentro de 15 días a Buenos Aires para seguir de cerca su denuncia.(LA REPUBLICA 24/JUN)

S.T.C.

023/23

8802573

S/T/e 31/10/88 (RJ)
24 JUN. 1988
Biográfico
8802575
D-I 1/5
31/10/88

23/JUN/988.

FRENTE AMPLIO

Recibimos y publicamos. Aclaran sobre discurso de SEREGNI en Melo

Bajo este título se publica una carta autoría de Alicia SILVA, quien aclara su participación en la elaboración del informe sobre el discurso de Líber SEREGNI pronunciado en Melo, publicado en "La República" el 19/JUN con el título "Seregni admitió que fue un error suyo plantear internas y acto del 9 de Julio".

La firmante señala que no es corresponsal de "La República" pero al requerírseles por parte del matutino un informe de la alocución de SEREGNI, el aporte que realizó no fue previsto, sino una colaboración.

Agrega que "Soy responsable sí, de las afirmaciones publicadas, y responsable de un error de interpretación si es que lo hubo. De las siguientes palabras del general Seregni surge mi interpretación que era admitido por él, como un error cometido en su momento, la convocatoria al acto del 9 de Julio: '...Yo cometo como todos errores, los cometí involuntariamente, nadie erra porque sí salvo que sea un enfermo. Yo dije el 19 de abril, y lo he venido repitiendo después, los convoco para el 9 de julio a las 5 de la tarde para decir si somos o no somos frenteamplistas. Algún compañero pudo haberlo tomado a mal y creer que yo o alguien se iba a poner en juez de quién es frenteamplista o no...'".

"Y también soy responsable de haberme dejado sorprender en mi buena fe, por periodistas políticos avanzados, que ellos sí aquilataban el impacto, que bien manejado por ellos los titulares, podía producir un fragmento de lo pronunciado en el acto".

Concluye señalando que "el modo periodístico me ha defraudado" y que no desea tener nuevos contactos con "La República". (LA HORA 23/JUN).

Robo de armas y las declaraciones de Medina en Comisión

El diputado Gonzalo CARAMBULA planteó dos inquietudes a nivel de la Comisión de Defensa Nacional de la C. Baja, relacionadas con el robo de armamentos en el Ejército y unas declaraciones de Medina a un medio de comunicación de Suecia. (LA REPUBLICA 23/JUN)

BARAIBAR: "Movilizarse por la paz mundial"

El Secretario Político del F.A., Carlos BARAIBAR, dijo, en el encuentro internacional por zonas libres de armas nucleares que se celebra en la República Democrática Alemana que para hacer avanzar más a

las fuerzas de la paz, es necesario movilizar a la opinión pública mundial y ejercer presión sobre los políticos responsables. (LA HORA 23/JUN)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

Luis MARDONES flamante Secretario General de la JSU. "Se puede ser socialista sin leer a Marx, pero no si se es indiferente ante la injusticia".

En una entrevista realizada a Luis MARDONES con respecto a la militancia, dijo, "insistimos en la necesidad de la renovación. Aunque quiero ser muy claro en expresar lo que creo: se deben crear, renovar, imaginar nuevas formas de lucha, pero no se puede, si se quieren cambiar radicalmente las cosas, dejar de luchar. Eso es inamovible. Se puede ser socialista sin leer a Marx, pero no se puede ser socialista si se es indiferente ante la injusticia, si no se lucha por erradicarla para siempre". (A. SOCIALISTA 23/JUN).

Socialismo comparte el planteo sobre internas

El diputado Guillermo ALVAREZ dijo que "el planteo de SEREGNI para elecciones internas tiene el apoyo del Partido Socialista" y consideró que "quizás los compañeros del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) no lo entendieron bien".

Señaló que "la propuesta es realizar elecciones internas parea formar una convención o un congreso, en que de acuerdo a la representación proporcional que cada fuerza tenga se puede discutir allí la estrategia del Frente Amplio y la candidatura", porque "la ciudadanía frenteamplista no puede permanecer en la incertidumbre de cuál va a ser en definitiva la salida que el FA va a proponer al país y en qué condiciones lo va a proponer", entendiendo que "el 9 de julio debe ser la fecha de definición". (EL DIA 23/JUN).

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Carlos ZUBILLAGA del PDC. El Frente es una experiencia que costó mucho para echarla por la borda.

El dirigente del PDC Carlos ZUBILLAGA, en una extensa entrevista, entre otras cosas se refirió al documento que tomó estado público, señaló "Es la expresión de un numeroso grupo de compañeros del Partido, que, sin pretensión de formar una corriente o formalizar un sector, coincidimos en nuestra visión del Partido, del Frente y de la vida general del país, determinando nosotros un denominador común que

es el de la clara e inequívoca pertenencia a la Democracia Cristiana, la adhesión sin retaceos a los ideales y a la visión de sociedad futura que la democracia cristiana comporta, acompañando eso con una larga militancia dentro del Partido. (ALTERNATIVA SOCIALISTA 23/JUN)

El PDC reclamará una "tregua" interna

El P.D.C. reclamará una "tregua" en los enfrentamientos internos del Frente Amplio ante la Mesa Política de la coalición de izquierda que se reúne mañana, 24/JUN y presentará una propuesta cuyos términos serán ajustados hoy en reunión de la Junta Nacional del PDC, señaló Héctor LESCANO.

Agregó que esta propuesta incluirá la creación de una instancia de discusión "más eficaz y representativa" que la Mesa Política a la que se llegue en un clima de "equilibrio imprescindible para el cual es necesario hacer concesiones recíprocas" y que se establezcan plazos para expedirse sobre cuestiones político-estratégicas y programáticas. (EL DIA 23/JUN)

Dirigente democristiano pidió coherencia al PGP

El dirigente Carlos ZUBILLAGA exigió "coherencia y responsabilidad política" al Partido por el Gobierno del Pueblo, indicando que no apreciaba esas características "cuando se desata una controversia" durante la cual se dicen cosas "que casi son sin retorno, en términos frenteamplistas" e indicó que las diversidades existentes en la coalición no deben "dividirla sino potenciarla". (LA REPUBLICA 23/JUN)

PDC y 99 finalizaron redacción del anteproyecto de la reforma

El Partido por el Gobierno del Pueblo y el Demócrata Cristiano, se encuentran discutiendo internamente un documento conjunto sobre reforma constitucional, preparado por dos técnicos de cada uno de los sectores frenteamplistas indicó el dirigente Héctor PEREZ PIERA.

El dirigente agregó que los trabajos se habían realizado "sobre el documento base del Frente Amplio".(LA REPUBLICA 23/JUN).

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Maldonado: "99" no trabaja con el F.A.

El Partido por el Gobierno del Pueblo suspendió su trabajo en el Frente Amplio a nivel departamental hasta que se resuelva la reestructuración de la coalición, de acuerdo a declaraciones de Heriberto SOSA, quien agregó que la situación sería "similar" en otros departamentos.

El dirigente afirmó: "nosotros no estamos concurriendo a las reuniones de la mesa departamental (del Frente Amplio), porque estamos esperando ver lo que pase con el documento de reformulación" que será presentado en fecha no especificada a la coalición.

"Mientras no se piense así, añadió, seguiremos trabajando en la 99 y bueno, cada cual sigue en su partido. La posición es esa".

Por otra parte, el PGP confirmó que el 9 de julio no podrán quedar dirimidas las discrepancias internas del Frente Amplio, al convocar a su Plenario Nacional para el 23 y 24 de julio, con el propósito de aprobar, rechazar o modificar el proyecto de reformulación de la coalición.(EL DIA 23/JUN)

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PREGON celebró año de organización femenina

El 22/JUN se celebró en la sede del movimiento Pregón, el primer aniversario del UNICA, movimiento de mujeres contra su discriminación, contra la pobreza y por el cambio, surgido por iniciativa de la dirigente Alba ROBALLO. (LA HORA 23/JUN).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Enrique RODRIGUEZ visitó Mercedes

El dirigente comunista Enrique RODRIGUEZ cumplió una gira por el litoral del país el fin de semana pasado. El sábado se hizo presente en Mercedes, realizando diversas actividades.

El domingo, en Dolores, RODRIGUEZ almorzó con integrantes de la mesa política de Dolores y militantes frenteamplistas de todas las corrientes. (LA HORA 23/JUN).

Ex-dirigente comunista pidió ingreso al PSU

Rolan ROJAS, un ex-integrante del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay solicitó la semana pasada al Partido Socialista afialiarse a esta colectividad.

ROJAS confirmó su intención de afiliarse al PS y señaló que su distanciamiento del PCU data de 1976 como consecuencia de las "diferencias políticas que no se solucionaron hasta hoy".

Señaló que su decisión de vincularse al PS se debe a una "serie de coincidencias de tipo metodológico y teórico".

Según explicaron fuentes socialistas, el caso de Rojas está siendo considerado al alto nivel, porque según sus estatutos, si un ex dirigente de otro partido desea afiliarse al PS su caso debe ser considerado por el Comité Ejecutivo Socialista. (LA REPUBLICA 23/JUN)

CAMPO MILITAR

Piden informes por conceptos de Medina

La Comisión de Defensa de la C. de Diputados apoyó el pedido de informes realizado por Gonzalo CARAMBULA sobre las afirmaciones del Tte. Gral.(R) H. MEDINA.

Asimismo resolvió solicitar informes al Ministerio respectivo en relación con el robo de armas y municiones del Servicio de Material y Armamento del Ejército, así como la versión completa de las declaraciones del Ministro de Defensa a un medio de prensa de Suecia.

El legislador manifestó que la reproducción de las declaraciones de Medina en nuestro medio "son absolutamente negativas". "No porque nos resulte un razonamiento desconocido del pensamiento del Tte. Gral. MEDINA, sino que constituye una falta de ubicación total respecto a su condición de ministro de un Poder Ejecutivo en democracia".

"Lo que dijo Medina es una manera de pensar que no tienen los uruguayos que es grave. El Ministro Medina no puede seguir alentando ideas como las que sugiere, es decir, la posibilidad de justificar un golpe de Estado como el que se dio el 27 de junio de 1973 !".

El diputado Carlos PITA de la Corriente Popular opinó que la mejor respuesta a las declaraciones del teniente general Medina es el referéndum, "con las noticias dadas por la Comisión Nacional pro-Referéndum, que hasta los más acérrimos enemigos deban reconocer que las firmas están y que va a haber referéndum".(LA HORA 23/JUN)

Sanguinetti se reunio con Medina y los comandantes de las tres armas. Zerbino confirmó que sólo aumentarán los sueldos de policías y militares

Según fuentes gubernamentales, "el Poder Ejecutivo no está dispuesto a negociar en el Parlamento aumentos salariales a sectores de la administración central que no sean aquellos de los Ministerios de Defensa e Interior".

La Rendición de Cuentas atenderá a ambos incisos y no a otros y aseguró que en la discusión parlamentaria no se atenderán otros reclamos salariales. (LA REPUBLICA 23/JUN).

88025 75

S.T.C. 005/5

M.D.N. 1/2
D.G.I.D.
DPTO.II:EXTERIOR)
23-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
RESTO DEL MUNDO
Nº 138

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia Exterior
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802576

AMERICA CENTRAL

HAITI

- Trabajadores de un molino estatal iniciaron una huelga para protestar contra la reinstauración de un gerente que fuera destituido por el depuesto Presidente Manigat. Mientras tanto, el gobierno de Estados Unidos reconoció al régimen del General Namphy, esperando que este gesto sirva para estraditar al Coronel Jean Claude Paul, acusado por las autoridades norteamericanas de estar vinculado al narcotráfico.

NICARAGUA

- La Coordinadora Democrática Nicaraguense, que agrupa a cuatro partidos políticos opositores, dos centrales obreras y a la empresa privada, demandó al gobierno y a la oposición armada, la reanudación del diálogo suspendido el 9 de junio.

AMERICA DEL NORTE

CANADA

- Culminó la "Cumbre" de los 7 paises industrializados, acordándose que la próxima reunión se lleve a cabo en Francia en 1989 y una nueva estrategia para reducir el endeudamiento de los paises más pobres.

- El gobierno canadiense ordenó la expulsión de varios diplomáticos soviéticos acusados por "inaceptables" acciones de espionaje.

EUROPA

ITALIA

- Achille Occhetto fue promovido a Secretario General del Partido Comunista, en sustitución de Alessandro Natta que dimitió a principios de este mes tras los desfavorables resultados de los comicios municipales que tuvieron lugar en este país.

8802576

S.T.C.

001/2

YUGOSLAVIA

- Unos 5.000 trabajadores de una fábrica de automotores se concentraron por segundo día consecutivo en la plaza de la ciudad norteña de Maribor y exigieron un incremento de un 50% en sus salarios.

URSS

- El gobierno soviético decidió expulsar a dos diplomáticos de Canadá acreditados en la URSS e impedir el regreso de otros tres que se encuentran fuera, en represalia por la resolución de las autoridades de Toronto de expulsar de Canadá a 17 diplomáticos soviéticos "por su conducta inadecuada e inaceptable", más exactamente por espionaje.

MEDIO ORIENTE

IRAN

- En un comunicado emitido en Bagdad, los Mujaidines del Pueblo, grupo opositor al régimen iraní de Khomeini anunciaron que su ofensiva denominada "40 Estrellas" finalizó con la conquista de la ciudad de Mehrán, unos 160 km. al Este de Bagdad en la frontera, lo que habría dejado un saldo de unos 8.000 muertos. Las operaciones cubrieron un frente de unos 1.000 km. cuadrados y habrían participado en las mismas 22 brigadas de combate y de apoyo del ELN (Ejército de Liberación Nacional de Irán), ala militar de los mujaidines. Irak negó que sus efectivos hayan participado en los combates.

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXTERIOR)
23-JUN-88
s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 130

- El precandiato presidencial peronista Antonio Cafiero, dijo que su sector accedió a que los comicios internos del partido se realicen el 9 de julio, finalizando un diferendo que mantenía con Carlos Menem. La justicia recién hoy dará a conocer su decisión sobre el acuerdo.

- La Corte Suprema de Justicia aplicó la Ley de Punto Final a los Generales Galtieri, Trimarco y Díaz Bessone, procesados por violaciones de los derechos humanos.

S.T.C. 001|1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 8802577

1/1

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Nº 139

BRASIL

- La Asamblea Constituyente votó por 401 votos contra uno- poner un techo a los salarios de los funcionarios públicos. La Asamblea decidió que en el sector administrativo nadie puede ganar más que un Ministro de Gobierno; en la rama legislativa el límite será el salario de un diputado o senador y en el sector judicial la paga máxima será la equivalente a la de un Juez de la Corte Suprema Federal.

COLOMBIA

- Uno de los principales jefes del movimiento guerrillero M-19, Otti Patiño, anunció que el dirigente conservador, Alvaro Gómez Hurtado, será liberado 'cuando cesen las desapariciones y masacres y se den los primeros pasos de un amplio diálogo nacional en Colombia'. El anuncio lo hizo a través del periodista, Germán Castro Caicedo quien fue invitado a una entrevista en la ciudad de Cali por el dirigente subversivo.

Mientras tanto, el Ministerio de Defensa informó que cinco militares y 15 guerrilleros murieron en los enfrentamientos de los últimos días en el norte del Departamento de Cauca.

Poco Legible

S.T.C.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24 JUN. 1988
Archivo
8802578

1/4
DPTO. DE EXTERIOR
24 JUN 1988
archivo
8802579

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 124

AMERICA CENTRAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

- Los Cancilleres centroamericanos iniciaron esta tarde en Tegucigalpa la 6ª reunión del Comité Ejecutivo para analizar los logros alcanzados hasta el presente en el proceso de paz regional contemplados en el acuerdo de Esquipulas II.

En la reunión participan los Cancilleres Alfonso Cabrera de Guatemala, Ricardo Peralta de El Salvador, Miguel D'Escotto de Nicaragua, Rodrigo Madrigal Nieto de Costa Rica y el anfitrión, Carlos López Contrera.

Para los Cancilleres centroamericanos es necesario mantener un diálogo abierto lo más pronto posible por que son muchas las vidas que ha cobrado la guerra en los últimos años según Madrigal Nieto de Costa Rica.

Miguel D'Escotto de Nicaragua al llegar a la capital hondureña en tono fuerte acusó a Honduras de boicotear el acuerdo presidencial de Esquípulas II. El Canciller hondureño López Contreras restó importancia a las acusaciones de D'Escotto y expresó su deseo por los buenos resultados de esta reunión.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

- El gobierno de los Estados Unidos está considerando la posibilidad de iniciar nuevos medios de comunicación con el movimiento afgano de la resistencia.

El Departamento de Estado norteamericano dió a conocer que esta posibilidad no se debe a que no esté satisfecho con la información sobre la resistencia por medio de su embajada en Pakistán.

- El periódico de esta capital "The Washington Post" informó ayer que a los funcionarios estadounidenses les preocupa depender demasiado de los pakistaníes para obtener información de dicho movimiento.

Poco legible

El diario explicó que el asunto se ha tornado apremiante desde que el Presidente pakistaní destituyó a su Primer Ministro y disolvió el Parlamento a fines de mayo. El

S.T.C. 001/4 8802579

rotativo señala que la medida sorprendió a Washington y suscitó el interrogante de cuán eficazmente ha vigilado la misión diplomática norteamericana en Islamabad los acontecimientos en esa región.

El periódico agrega; la administración Reagan bajo presión del Congreso está considerando la designación de un Embajador especial que iniciaría una línea directa de comunicación con la resistencia.

Un portavoz del Departamento de Estado no dijo que se esté considerando la posibilidad de un Embajador especial, pero confirmó que la administración Reagan desea mejorar sus comunicaciones con el movimiento afgano.

Conforme se desenvuelve la cambiante situación en Afganistán, especialmente desde que fueron firmados los acuerdos de Ginebra, hemos tratado de profundizar en la forma de comunicación con la resistencia y en los informes de evaluación de esos sucesos políticos.

En Pakistán viven casi tres millones de refugiados afganos y ha sido el principal conducto de asistencia militar estadounidense para los rebeldes afganos.

Estados Unidos ha prometido que continuará con esta ayuda siempre que la Unión Soviética siga proporcionando asistencia militar al régimen en Kabul.

- Estados Unidos enviará 250 efectivos adicionales a Panamá para proteger las instalaciones militares norteamericanas en ese país.

El contingente refuerza las Unidades que ya habían sido enviadas a Panamá por Washington. Desde el empeoramiento de las relaciones entre el régimen del General Noriega y Estados Unidos a principios de este año, ya llegaron a Panamá más de dos mil militares con la misión de proteger las posiciones y los civiles norteamericanos.

EUROPA OCCIDENTAL

- Los países occidentales industrializados han reducido la ayuda al desarrollo por primera vez en seis años. Calculada en dólares la ayuda otorgada en 1987 fue mayor que la de 1986, pero debido a la caída de la moneda norteamericana el poder de adquisición representado por la ayuda fue más bajo.

Los principales países en reducir la ayuda fueron Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania occidental.e Italia. Japón y Francia incrementaron la ayuda.

La organización de Cooperación y Desarrollo Económico espera que Japón se convierta en un futuro cercano en el mayor proveedor de ayuda. En 1987 el primer lugar era

ocupado por Estados Unidos.

HUNGRIA

- Fue convocado para mañana el Comité Central del Partido Obrero Socialista Húngaro. En la agenda figuran la toma de posición de la Conferencia Nacional del mes pasado, la publicidad del Partido y la modificación de la ley sobre elecciones.

- Hungría aprueba la proposición soviética para retirar todas las fuerzas armadas estacionadas en el extranjero hacia fines del milenio, declaró el Secretrio del Partido y Secretario de Asuntos Internacionales, después de participar en una conferencia internacional sobre zonas de armas nucleares celebrada en Berlín.

EUROPA ORIENTAL

- La Comunidad Europea va a tomar acción urgente para limitar la exportación de desechos tóxicos y ha declarado que algunos cargamentos de desechos de algunos países de la Comunidad Europea hacia Africa ha roto las propias reglas de la Comunidad.

La Comisión dijo que el vaciado de grandes cantidades de desechos en varios países africanos estaba en contra de los intereses elementales para la salud humana.

El problema de la exportación ilegal hacia Africa se acentuó este mes cuando se encontraron desechos tóxicos italianos cerca de un puerto nigeriano.

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO NERDERLAND

IRAN

- Irán ha prometido apoyar los intentos de obtener la liberación de tres rehenes británicos en el Líbano.

Las autoridades iraníes así lo prometieron a una delegación parlamentaria británica que ha regresado a Londres de una visita a Teherán. Según la delegación existen fuertes indicios de que los tres rehenes británicos aún están con vida.

Se trata de un enviado de la Iglesia, un periodista y un maestro. Los tres son retenidos en el Líbano desde hace ya bastante tiempo por agrupaciones pro-iraníes.

Irán ha prometido a la delegación que hará los máximos esfuerzos para averiguar el paradero de los tres británicos.

TURQUIA

- El Ministro turco de Asuntos Exteriores ha arribado a Chipre para mantener conversaciones durante tres días con líderes de la comunidad turca en la isla.

S.T.C. 003 8802579

Poco después de su llegada el Ministro declaró que por el momento no se considera el retiro de las tropas turcas de Chipre. En este momento Turquía cuenta con unos 29.000 efectivos estacionados en la isla en apoyo de la República turca proclamada en 1983.

Turquía está dispuesta a colaborar en la solución de los problemas chipriotas, pero el esfuerzo debe partir de ambos lados, dijo el Ministro.

En el sector griego de la isla la visita del Ministro turco ha provocado enérgicas protestas.

8802579

S.T.C. 004/4

. . .

1/2

E.E.U.U.

NOVEDADES DE GRABACION

AMERICA DEL SUR

N&1E4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 JUN. 1986
Pase a Archivo
Nº de orden 8802530

ENTREVISTA AL PRESIDENTE JULIO MARIA SANGUINETTI

FUENTE: RADIO MILITARE

B [illegible] 4/5/89 (II)

Una reciente entrevista concedida por el Presidente del Uruguay, Julio María Sanguinetti a una emisora de Montevideo planteó el tema del referendum nacional.

Este versará sobre la derogación de la ley que exime de culpa a quienes violaron los Derechos Humanos durante la larga década de la dictadura militar. Cuenta Diego Walfet.

El Presidente ha sido claro al reconocer que su gobierno no es un gobierno normal. Como lo dijo, hay que afrontar la herencia del pasado porque no ha habido cambio de gobierno sin no cambio de régimen, y los regímenes de facto dejan tensiones enfrentamientos, odios y una serie de situaciones que hay que afrontar.

Hasta allí de acuerdo, lo nuevo que dijo Julio María Sanguinetti es que el régimen militar en su herencia también dejó torturados, muertos y desaparecidos.

Ilustres desconocidos de la mayoría, y brillantemente ilustres otros, entre ellos Michelini, Senador de la República, asesinado en Buenos Aires a mansalva, íntimamente vinculado al Partido Colorado que a la vez es el Partido del Presidente.

El Primer Mandatario expresó también que el gobierno que viene después de una dictadura no puede ser un gobierno normal y que el hijo por actitud política no habla del padre. Argumentó que el país se pone a mirar hacia adelante y vive anclado sicológicamente en los males de antes.

Es poco lo que podría agregarse ante lo que se define como actitud política, si tal es la línea gubernamental del Partido, tiene todo el derecho a promocionarla, de la misma manera los sectores conformistas o tercerosos de la oposición que la acompañan.

Lo que no puede [illegible] en Uruguay democrati-

POCO LEGIBLE

8802580

[illegible] es que por más que se [illegible] no son aquellos fuera de la ley, se impida que la iniciativa del referendum legal válida y constitucional siga su normal evolución.

Reunidas las firmas requeridas para que se lleve a cabo se trató de invalidar miles de ellas esgrimiendo requisitos de forma, más dignos de un gobierno totalitario que de otro democrático por más transicion de que se trate. Una Suprema Corte de Justicia integrada por miembros letrados que en su mayoría no son independientes, no otorgó las garantías mínimas.

Por otra parte, puede ponerse en tela de juicio la altura de un gobierno cuando es él quién renuncia voluntariamente a hablar del pasado. El pasado es parte de la historia de un país, y sea bueno o malo, a ese pasado no se puede renunciar.

Queda grabado en la mente de los ciudadanos, en especial en la de los protagonistas directos, y protagonistas de los desmanes militares en Uruguay; han sido casi todos los uruguayos.

Si aún está vigente la máxima del héroe nacional "Con libertad ni ofendo ni temo", de la actitud gubernamental frente al referendum se extraen dos conclusiones:

Ofende la tradición nacional que basa en la administración de justicia el respeto y las garantías ciudadanas. Deja la impresión que se teme una eventual reacción desestabilizadora de los sectores ultra conservadores que detentan las armas.

El referendum tendrá lugar con toda seguridad con una amplia publicidad y propaganda en contra, sinónimo a la vez de popularidad que conlleva y de los temores del gobierno y sus soportes políticos. No hay que olvidar que fueron precisamente los uruguayos quienes en plena dictadura le dijeron "no" rotundamente a la reforma constitucional plebiscitada por los propios militares que ansiaban perpetuarse en el poder.

S.T.C. 002/2 8802580

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
24-JUN-88
s.ds.

1/1

INFORMATIVO DE PRENSA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 131

- El Juez electoral, Juan Fégoli, confirmó que las elecciones internas del PJ se realizarán el 9 de julio.

- La Corte Suprema de Justicia eximió a 14 Oficiales de responsabilidad en la represión antisubversiva, entre ellos a los Generales Menendez y Bussi, por aplicación de la Ley de Punto Final.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 25 JUN 1988
Pase a Archivo
Nº de [illegible] 8802582

M.I.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

24-JUN-88

s.d.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

RESTO DEL MUNDO

Nº 139

AMERICA CENTRAL

NICARAGUA

- El Presidente Daniel Ortega alertó sobre una posible invasión de Estados Unidos antes de finalizado el mandato del Presidente Reagan.

- Edén Pastora manifestó que las condiciones para alcanzar un alto el fuego en Nicaragua "ya están negociadas" entre Estados Unidos y la URSS, anunciando el próximo regreso a su país.

HONDURAS

- La reunión de Cancilleres centroamericanos en Tegucigalpa no llegó a inaugurarse por discrepancias entre Honduras y Nicaragua, al negarse a firmar el Canciller nicaraguense Miguel D'Escoto un documento retirando las acusaciones contra Honduras en la Corte Internacional de La Haya.

001/1

MINISTER... ...IONAL
Dirección G... ...de Defensa
Fecha ... 25 JUN 1988
Pase a archivo
Nº. de Orden 8802583

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

24-JUN-88

s.d.s.

1/2

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Nº 140

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General [illegible]
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 JUN. 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 8802584

BRASIL

- El ex-Gobernador del Estado de San Pablo, Franco Montoro, acaba de dar el primer paso formal para la formación de un nuevo partido político -de tendencia social-demócrata- al desvincularse oficialmente del partido oficialista PMDB. El nuevo partido (cuyo nombre provisorio es Partido Democrático Popular) cuenta también con el ex-Gobernador José Richa y los senadores y líderes parlamentarios, Mario Covas y Fernando Cardoso.

- El Presidente, José Sarney, destituyó al titular de la compañía petrolera estatal Petrobrás, Ozires Silva, y aunque no fue dado a conocer el motivo de dicha actitud, se estima que podría ser las críticas efectuadas por Silva sobre el congelamiento de pagos a empleados federales dispuesto por el gobierno.

CHILE

- Dirigentes políticos chilenos informaron que aproximadamente 70.000 personas actuarán como apoderados de la oposición en el próximo plebiscito, vigilando la limpieza de la votación y los escrutinios.

Cada una de las 22.000 mesas de votación que funcionarán el día del plebiscito tendrán al menos tres apoderados.

Con programas de videocasette, folletos, impresos y mesas imaginarias de votación, el PPD y otros dos partidos políticos opositores comenzaron a instruir a millares de voluntarios que se han ofrecido para ser apoderados.

- El Presidente Augusto Pinochet admitió la posibilidad de modificar la polémica Constitución de 1980, pero sólo una vez que entre plenamente en vigencia en marzo del próximo año.

COLOMBIA

- El titular de la cartera de Asuntos Políticos, César Gaviria, manifestó que el gobierno está dispuesto a hacer "algunas concesiones" al grupo guerrillero M-19 para que respete la vida de Alvaro Gómez Hurtado, no detallando cuales serían esas concesiones. Por su parte, el Comandante de las Fuerzas Armadas, General Manuel Guerrero Paz, manifestó que "el gobierno no puede ceder ante el chantaje de los subversivos" y que "las negociaciones no han servido para nada".

S.T.C.

8802584

002/2

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

24-JUN-88

s.d.s.

1/8

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 125

Fecha 25 JUN. 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8802585

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

Fracasó la cita de los Cancilleres latinoamericanos en Tegucigalpa de manera abrupta al no lograrse acuerdo entre las delegaciones de Nicaragua y Honduras.

Se dilata una vez más el proceso pacificador del área. La razón fue la firma de dos documentos que no contaron con la aprobación.

(Comentario de Jorge Valdez): El primer documento era una petición a la Corte Internacional de Justicia en La Haya para desestimar el juicio iniciado por Nicaragua contra Honduras por presuntas violaciones al derecho internacional.

Se aducía que Honduras facilitaba su territorio a los contras. El Ministro nicaraguense Miguel D'Escoto no quiso firmarlo, ya que se instaba a la delegación de su país a retirar la demanda ante el organismo internacional.

El otro documento escapaba al ámbito estrictamente regional, en él los cinco Cancilleres centroamericanos se dirigían a Javier Pérez de Cuéllar para que realizara una gestión internacional, notificar a Canadá, España y Alemania Occidental la determinación de América Central de establecer una fuerza técnica auxiliar que se encargara de verificar y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Ante el fracaso de la primera tentativa, la segunda ni se llegó a discutir. Los Ministros de Nicaragua y Guatemala, Miguel D'Escoto y Alfonso Cabrera abandonaron ya Honduras, permaneciendo en el país los de Costa Rica Ricardo

Acevedo y el de El Salvador Madrigal Nieto.

El nulo resultado de la reunión vuelve a poner en tela de juicio la real voluntad política de todas las partes involucradas para lograr una paz efectiva y duradera.

Son muchos aún los resquemores mutuos y los intereses en juego, como para que la guerra centroamericana sea resuelta en un plazo prudencial.

En todo caso la situación se mantiene más o menos incambiada.

HONDURAS FUENTE: RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

El Presidente de Honduras, José Ascona, hizo declaraciones exclusivas al enviado del periódico La Vanguardia en Tegucigalpa. Ante todo el Presidente Ascona se mostró interesado en declarar que su país no es un portaaviones de Estados Unidos, como se intenta hacer ceer en el mundo.

Si no que por su difícil frontera del Sur con Nicaragua, dice, Honduras tiene que estar alerta a las gestiones militares. En este sentido dijo, nosotros queremos vehementemente un acuerdo con Nicaragua pero advirtiendo siempre de que si bajo el pretexto de que en Honduras hay campamentos de la contra entran en nuestro territorio los sandinistas, defenderemos nuestro país como es nuestro deber y con los recursos que se necesiten.

Insistió Ascona ante un periódico que en su país no hay campamentos militares de los contras, porque sí es cierto que hay miles de anti sandinistas que han huído de su tierra, se trata de gente que entró en Honduras después del alto el fuego provisional. Lo que hay que conseguir urgentemente, dijo el presidente hondureño, es que Managua cumpla los acuerdos de Esquípulas II sobre todo la amnistía, porque sin ese requisito será difícil que la contra acepte dejar las armas.

Dijo también Ascona que en su país no hay presos políticos y que sólo hay algunos hondureños que están aprendiendo a ser guerrilleros en Cuba y en Nicaragua.

El periódico dice por su cuenta que en Honduras apenas hay huellas de un movimiento guerrillero como el de El Salvador, porque los grupos que surgieron están desarticulados desde 1982.

8902585

012

S.T.C.

Terminó diciendo que desmiente enérgicamente los rumores sobre malos entendidos entre el Ejército y el poder civil ya que en Honduras, dijo textualmente, los militares están sometidos constitucionalmente al poder civil y lo saben, lo acatan y lo respetan.

En torno a la pugna surgida en Nicaragua y en los medios de la contra por la designación del Presidente Arias de Costa Rica como mediador en el conflicto que vuelve a .... con la visita del Secretario Shultz a las naciones del área, excluyendo a Nicaragua, dice el diario ABC que en la reciente reunión en San José de Costa Rica del Instituto Democrático para Asuntos Internacionales, el delegado por Panamá, Guillermo Cotter, demócrata Cristiano, declaró para este diario ABC, que para ellos la mediación de Daniel Oduber, ex-Presidente de Costa Rica y de Carlos Andrés Pérez, ex-Presidente de Venezuela, propuesta por el presidente del gobierno español, Felipe Gonzalez y de Oscar Arias, presidente de Costa Rica, constituyó un error porque los dos ex presidentes designados, Oduber y Pérez, no podían ser mediadores en lo de Noriega porque ambos son parciales en favor del General panameño.

Sobre la mediación de Oscar Arias que rechaza de nuevo el gobierno de Managua, dice este periódico, que en la reunión de San José se aprobó apoyarla pero a sabiendas de que no tiene futuro porque los sandinistas van tanto en el gobierno de Costa Rica como en el de Honduras aliados de la contra.

EUROPA OCCIDENTAL

ALEMANIA FEDERAL

El Presidente del Partido Social-demócrata alemán se pronunció por la instauración de medidas efectivas contra la política del Apartheid en Sudáfrica.

Frente a una delegación de la Confederación Sudafricana de Sindicatos, exigió la eliminación de la pena de muerte contra los denominados "Seis de Chaperville".

El presidente de la Confederación Sudafricana de Sindicatos afirmó que de cara a la aguda situación en su país no es suficiente la condena de la política de Pretoria.

EUROPA ORIENTAL

HUNGRIA FUENTE: RADIO BUDAPEST

- Un miembro del buró político del Partido Húngaro al concluir su visita a los Estados Unidos calificó de útiles sus deliberaciones sobre temas de cooperación económica.

Señaló que en la conferencia sobre cooperación económica Este-Oeste celebrada en Washington, fue general la opinión de que son necesarias relaciones económicas más estrechas porque a la larga influyen positivamente en la atmósfera militar y política.

Dijo que en los Estados Unidos se apoyan los planes de reforma húngaros, añadió que sus interlocutores recalcaron que la reforma húngara debiera estar en primera fila, no sólo en la formulación si no también en la realización práctica.

El político húngaro se reunió en Washington con el presidente del Banco Mundial y el del Fondo Monetario Internacional y mantuvo conversaciones con representantes de tres bancos norteamericanos.

AUSTRIA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Austria aspira a ser miembro de la Comunidad Económica Europea. Varios Ministros austríacos han declarado en los días pasados que desean ingresar, no ahora mismo, sino dentro de un año o algo más.

Se impone una pregunta, y es que si Austria desea tanto ingresar en Europa porque no presenta la correspondiente solicitud. Sucede que Austria se encuentra en una posición excepcional. Después de la Segunda guerra Mundial los aliados consideraban al país como territorio conquistado y lo subdividieron en cuatro zonas de ocupación.

Esa situación terminó por medio de un acuerdo, en virtud del cuál Austria se convirtió en país neutral. Como tal nunca podría formar parte de ninguna alianza política ni militar.

La CEE es tal alianza? Ella misma pretende ser una organización de cooperación económica pero a juicio de la Unión Soviética, la Comunidad Económica tiene incuestionablemen

S.T.C. 8802585

te importancia política, además la Comunidad se inclinaría fuertemente hacia alianzas militares como la OTAN y la unión de Europa Occidental.

Esto último no es cierto, pero con lo primero los soviéticos no carecen del todo de razón. Es innegable la importancia política de la CEE, la misma aumenta hoy con la unificación del mercado en perspectiva al tiempo que también se asoman cada vez más las cuestiones relacionadas con la seguridad.

Los austríacos están concientes de ello y por eso hacen el juego muy prudentemente. Primero ventilaron durante largo tiempo sus aspiraciones al ingreso en forma oficiosa para sondear la reacción. Aparentemente han estimado el momento actual oportuno para no presentar una solicitud de ingreso sino para anunciar la misma.

A tal efecto, siguen la corriente del interés que los líderes en Moscú prestan aparentemente a unas buenas relaciones con la CEE. Imprevistamente resultó ser posible un acuerdo de cooperación entre la organización comercial europea oriental y la CEE. Acaso no podrá desempeñar Austria excelentemente el papel de puente dentro de la CEE.

Sin embargo, es dudoso que los soviéticos también lo vean así. Pero en el caso de que acepten que Austria ingrese como miembro en la CEE ello tendrá que llevarse a cabo indudablemente con condiciones especiales que garanticen la neutralidad del país.

Pero la pregunta que se impone entonces es si la Comunidad desea a tal miembro en sus filas. Además la Comunidad actualmente no se muestra muy deseosa de extender su organización y menos a un caso problemático. Sea como fuera la Comunidad no tramitará antes de 1993 una posible solicitud de ingreso por parte de Austria.

Hasta ese año y probablemente más tiempo aún la Comunidad Económica tendrá las manos llenas ya con la formación de su mercado interno, y en la CEE prefieren no ser interferidos hasta el cambio de siglo con cuestiones de ampliación.

Habida cuenta de todo ello cabe preguntar si Austria no actuaría más prudentemente aspirando a un acuerdo de asociación estrecha con la Comunidad Económica.

8[illegible]2585

S.T.C. [illegible] 005

Tal acuerdo puede brindar practicamente las mismas ventajas que la calidad de miembro pleno, de paso no existe el riesgo de quemarse los dedos con los principios de la neutralidad.

U R S S

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

En la región de Nagorno Karabaj, según un informe de Pravda, se agudizó aún más la situación desde el jueves. El corresponsal del diario informa que los armenios van día tras día como himnotizados a realizar manifestaciones públicas. Se siguen presetando desplazamientos desde Azerbaiján de armenios, quienes por temor a los ataques nacionalistas huyen de sus hogares.

El diario Pravda informa que el gobierno soviético ha enviado tropas a Azerbaiján y Armenia. Informaciones procedentes de círculos allegados a los funcionarios en Moscú dan cuenta que en Azerbaiján: 26 armenios habrían resultado muertos desde el mes de febrero.

AFRICA

ANGOLA

Posiblemente Angola esté dispuesta a realizar negociaciones sobre la retirada de las tropas cubanas de este territorio sin exigir como lo venía haciendo hasta ahora la suspensión de la ayuda de los Estados Unidos a los rebeldes de UNITA.

El diario The New York Times cita al Ministro de Angola de Justicia, quien se encuentra en Washington con motivo de las negociaciones que se harán el próximo miércoles en El Cairo sobre Angola y Namibia.

En la tercera ronda de estas negociaciones representantes de Sudáfrica, Angola, Cuba y los Estados Unidos desean dialogar sobre la finalización de la guerra civil en Angola.

El representante norteamericano se ha pronunciado a su vez por negociaciones directas entre los rebeldes de UNITA y los gobernantes de Luanda.

Otro de los temas a considerar en la conferencia de El Cairo es la independencia de Namibia.

8[illegible]2585

S.T.C. [illegible]006

ORGANISMOS INTERNACIONALES FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

O I T

La OIT ha concluido su conferencia mundial. Veamos cuales son las metas y conclusiones, sobre todo por la elección de un político de la Alemania Comunista como presidente de las sesiones.

Por primera vez la Conferencia Mundial del Trabajo estuvo dirigida por un representante de los países de Europa Oriental.

La elección del Sub-Secretario para trabajo y salario en el gobierno de la RDA fue hecha por unanimidad. El grupo de países occidentales depositó en dicha elección la esperanza de que los estados comunistas, después de un litigio de décadas con la OIT, se decidan por fin a cumplir con lo establecido en el acuerdo internacional de trabajo, conceder por ejemplo a la población el derecho a fundar sindicatos libres.

Se deberá esperar aún bastante tiempo hasta que este sueño se torne realidad. Pero la verdad es que los países del blogue comunista por primera vez están conformes con someterse a los procedimientos de control de la OIT y de esta manera permitir que sea analizada la situación legal de su medio laboral.

Textualmente dijo al respecto el Sub Secretario germano: "Alguien puede haber supuesto que nosotros aceptamos estos controles para que sean aplicados en otros países pero no en los nuestros, esa no es la verdad. Nosotros declaramos que quién aprueba la idea del control debe resignarse a ser controlado él mismo".

Cuando se le pidió su opinión sobre la disolución forzada del sindicato Solidaridad, dió una respuesta acorde con la línea tradicional comunista pero por otra parte admitió que su propio país se encuentra en el banquillo de los acusados, pues en él hay ciudadanos a los que se le ha prohibido desarrollar toda actividad profesional.

Refiriéndose más concretamente a Solidarjdad se replegó al punto de vista de que se trata de una organización no reconocida por Polonia y esto debería ser tenido en cuenta en la conferencia mundial.

8802585

S.T.C. 067

En cuanto a la situación en la República Democrática Alemana estuvo de acuerdo con que la Organización revise las acusaciones formuladas contra el gobierno de Berlín Oriental por al prohibición impuesta allí a personas de desempeñar actividades profesionales. Sobre este tema se podría discutir en el seno de las comisiones correspondientes.

Berlín Oriental responderá a las acusaciones y al final se verá quién posee los argumentos más convincentes.

Otros singulares resultados de esta 75a. reunión de la OIT tienen que ver con la modificación de tres anticuados acuerdos laborales, hay que hacer más por la seguridad de los obreros de la construcción, sobre todo en las plantas de energía nuclear.

El acuerdo sobre seguridad social fue también modificado a la luz de la desocupación.

S.T.C. 068/8

8302585

31/10/88 WANG 24/JUN/88 D-I 1/6

FRENTE AMPLIO

Reunión clave de la mesa del FA. Documento de consenso analizarían hoy

El líder del Frente Amplio, Líber SEREGNI presidirá hoy, 24/JUN, una importante reunión de la Mesa Política en la que se analizará la situación interna del Frente Amplio. En dicha reunión participarán los principales dirigentes frenteamplistas.

En los últimos días han tenido lugar reuniones bilaterales entre dirigentes de todas las fuerzas frenteamplistas. Como producto de esas conversaciones, habría surgido un documento que procura unificar los distintos criterios para reforzar la unidad del Frente Amplio.

Entre sus puntos fundamentales, el documento haría referencia a la consideración del tema del referendum, como elemento esencial y prioritario en la vida política nacional. Otro aspecto de importancia del documento ratificaría la voluntad política de la coalición en relación al impulso a la reforma constitucional. El documento destacaría además que la unidad del Frente está por encima de los matices y discrepancias que en determinados aspectos mantienen los sectores integrantes de la coalición. (LA HORA 24/JUN)

El Frente trata hoy de "tomar el toro por los cuernos"

La Mesa Política del Frente Amplio se reúne hoy para "tomar al toro por los cuernos" y definir "un nuevo clima y las metodologías adecuadas para canalizar la discusión", aunque con el ánimo de postergar hasta después del acto del 9 de Julio el debate a fondo sobre la problemática interna. (LA REPUBLICA 24/JUN)

Diputados del Frente en el Mercado Modelo

Los legisladores frenteamplistas Nelson LORENZO, Francisco OTTONELLI, Juan Pedro CIGANDA, Guillermo ALVAREZ y Baltasar PRIETO recorrieron en el día de ayer, 23/JUN el Mercado Modelo, conversando con productores sobre el proyecto de precios de referencia presentado por la coalición.

El proyecto dispone que para la importación de productos agrícolas que se producen en el país, se tome como precio de referencia "el que surja de computar los costos normales de producción, almacenamiento, manipuleo, financieros y un beneficio razonable para el productor". (LA HORA 24/JUN).

Ediles del FA plantean reapertura de policlínicas.

La bancada de ediles del F.A. exige la inmediata apertura de trese policlínicas municipales ubicadas en La Teja, el Cerro y Colón, dijo el edil frenteamplista Walter CHOCHO.

001/6 S/T/e 31/10/88 (RJ)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
25 JUN. 1988
Bio Gráfico
8802586

La bancada considera como un triunfo propio el anuncio de que la policlínica de La Teja sería puesta en funcionamiento en breve plazo.

(LA HORA 24/JUN)

Un Comité de Base preocupado llama la atención a los dirigentes del F.A. "Abandonan el sectarismo".

El Comité de Base de Punta Carretas resolvió convocar a todos los partidos que integran la coalición "a convertir el acto del 9 de julio en una inmensa jornada de repudio al proyecto conservador del Partido Colorado" por la "victoria en el plebiscito y en las elecciones del 89". Asimismo decidió llamar la atención de los dirigentes de los sectores coaligados en relación con el futuro del Frente Amplio.

Según indicaron fuentes de la agrupación, "se trata de una de las primeras declaraciones de un comité de base en mucho tiempo".

La declaración sostiene que los participantes en las actividades del comité, "también quieren un Frente Amplio cada día más efectivo, mejor inserto en el pueblo, más participativo y libre de sectorismos sectoriales y de sectorismo frentista".

Los militantes sostienen que "debe resolverse el caso de los ingresos pendientes. (LA REPUBLICA 24/JUN)

Aníbal STEFFEN: El Frente no existe

Bajo este título, el articulista señala que desde hace un tiempo se arrastra la discusión sobre si el Frente Amplio es un movimiento, una coalición, una fuerza política. Creo, afirmó que "todas esas discusiones se terminarían si nos limitáramos a asumir la realidad. Señores: el Frente Amplio no existe".

Y agrega: cuando BATALLA aboga por una "reformulación" del F.A., en realidad está proponiendo la creación de una nueva organización de partidos y grupos políticos de izquierda que reemplace a la anterior. "Por eso suena tan irreal y patético el llamado del General Líber Seregni a 'salvar al Frente'. (LA DEMOCRACIA 24/JUN)

A 15 días del 9 de julio. ¿Decir la verdad y seguir adelante?

El articulista -Marcelo PEREIRA- señala que a 15 días del acto del 9 de Julio y a los tres meses de la reunión de Shangrilá, se cuestiona sobre que ha sucedido desde entonces, qué puede suceder y que sucederá después.

S.I.C. 012

8902586

Respecto a pronósticos, señala que las expectativas populares se mantienen y convocan con fuerza a quienes suponen que la ruptura del actual Frente los habilita a ganar el apoyo del 'centro-izquierda' e importantes posiciones de gobierno. El tema es si hay condiciones para intentar la ruptura en este preciso momento", fundamentando el articulista que no las hay.

"Si bien en las posturas recientes de varios sectores frentistas puede verse un interés en disminuir, con provecho político y electoral propio, las adhesiones al PGP, exigiéndole compromisos que se sabe que no están en condiciones internas ni en disposición de aceptar hoy, también es cierto que a nadie conviene apresurar una especie de 'juicio final', mientras tenga posibilidades de alcanzar soluciones menos traumáticas. Todos los sectores del Frente se vienen cuidando muy bien de esbozar siquiera, pese al importante grado de presiones mutuas en curso, los gestos políticos que podrían acelerar fácilmente, en pocos días, un curso irreversible de ruptura".

Culmina señalando que lo más probable parece ser que el acto del 9 de julio se realice, ya que el costo político de su anulación puede deteriorar seriamente la imagen del PGP y el PDC, y que la concurrencia al mismo de todos los sectores implique acordar previamente, "que se transmitirá con transparencia el estado actual de los acuerdos y disensos logrados hasta el momento".

"Esto implicaría, a su vez, que la elaboración programática se presente en su realidad actual; que se anuncie la disposición común a encontrar soluciones para los problemas organizativos; que se destaquen los grandes temas nacionales en los cuales hay acuerdo; y que los frentistas, al igual que los colorados, asuman que decidirán su modo de comparecer a las elecciones el año próximo. (BRECHA 24/JUN)

Partido por el Gobierno del Pueblo

Desmintió PGP de Maldonado desvinculación del FA.

Dirigentes del Partido por el Gobierno del Pueblo en Maldonado desmintieron "haber resuelto abandonar el Frente Amplio" aunque indicaron que "como es natural se está aguardando a ver qué es lo que pasa en Montevideo".

El edil pegepista Milton PELACHE señaló dque "no hay una decisión de abandonar ni funcional ni prácticamente el Frente Amplio".

S.T.C. 003

8902586

Informó asimismo que el PGP no está asistiendo al Plenario Departamental" pero aseguró que "eso obedece a razones de índole laboral" de los representantes de la 99 en ese organismo. (LA REPUBLICA 24/JUN)

El P.G.P. y el crecimiento de la izquierda.

El articulista afirma que el PGP ha tenido muy presentes desde 1985, elementos de la realidad política, que lo convierten en una fuerza privilegiada para contribuir al crecimiento de la izquierda, pero "¿cómo aprovechar las ventajas de esta posición? La respuesta a esta pregunta parece haberse convertido en una preocupación central del PGP en los últimos años y el documento de reformulación avanza en las definiciones que comenzaron a esbozarse tiempo atrás con el planteo sobre la existencia de dos izquierdas".

Y agrega: "documento y tesis apuntan a un mismo objetivo: marcar distancias con el resto de la izquierda..." "Y hay dos formas de marcar distancias: una, fuera del Frente Amplio; la otra dentro, pero votando candidatos distintos y manteniendo una absoluta flexibilidad en la futura acción política con respecto de las demás fuerzas frenteamplistas".

Finalmente señala que la situación actual no es acerca de cuál debe ser el candidato presidencial del Frente sino acerca de si puede o no haber más de uno. "Y dentro del PGP, más allá de algunas posiciones personales en uno y otro sentido, lo que hoy se debate no es si hay que irse del Frente o quedarse en él. Eso podrá ser una consecuencia de la suerte que corra, una vez que la presente formalmente, su propuesta de reformulación".

Concluye que "Ni el PGP ni el resto del Frente definirá la crisis planteada en función de consideraciones de tipo electoral. Pero ellas, de un modo u otro, incidirán". (BRECHA 24/JUN).

Partido Demócrata Cristiano

"La tesis de las dos izquierdas es falsa, anacrónica y peligrosa".

En una entrevista BURGOS, ARTOLA y LEZAMA explican el porqué del documento "El Frente Amplio que queremos" redactado por cinco integrantes de la Junta Nacional del PDC, el que se considera fundamental en el Frente Amplio es que todos digan con claridad si existe o no voluntad política para seguir juntos.(BRECHA 24/JUN)

S.T.C.

8802586

014

Partido Socialista Uruguayo

GARGANO: comunistas coparon los comités.

El Secretario General del PSU, Reinaldo GARGANO consideró que el Partido Comunista procuró "montar hegemonías en la estructura interna del Frente Amplio" y caracterizó esa práctica como "errónea, absurda y contraproducente hasta con los propios intereses de ese sector".

En tanto fuentes del PCU recordaron declaraciones de Jaime PEREZ en las que éste señalaba que "hubo un movimiento que se transformó en partido que dijo a sus militantes que necesitaban afianzar sus fuerzas; otros manifestaron que salieran de los comités porque los precisaban y otros que necesitan a su gente para el movimiento gremial".

PEREZ había agregado que todos estaban en su derecho y preguntó " los comunistas, que culpa tenemos, ¿o es que acaso nuestros militantes tienen por eso que retirarse de los comités y dejar sólo a los independientes sosteniéndolos?". (LA REPUBLICA 24/JUN)

Corriente de Unidad Frenteamplista

Mañana termina su gira Germán ARAUJO

Luego de dieciséis días de gira por Estados Unidos, Naciones Unidas, Canadá y México, Germán ARAUJO regresará el día sábado a las 15 hs. y a partir del próximo lunes reanudará su audicion en CX 30. (LA HORA 24/JUN).

Movimiento Popular Frenteamplista

RODRIGUEZ CAMUSSO visita Lavalleja

Intensa actividad cumplirá mañana al visitar Lavalleja el senador de Democracia Avanzada, durante la cual mantendrá contactos con productores rurales y realizará un acto en la capital. (LA HORA 24/JUN)

8802586

S.T.C. -E 065

CAMPO MILITAR

La Justicia argentina replanteó la extradición de policías y militares

La justicia argentina replanteó al gobierno uruguayo el pedido de extradición para José GAVAZZO, Manuel CORDERO, Jorge SILVEIRA y Hugo CAMPOS HERMIDA, acusados de haber cometido delitos en Buenos Aires en 1976. (LA REPUBLICA 24/JUN)

Las declaraciones de Medina. El monarca republicano y los ministros.

El articulista señala que si bien el P.Legislativo tiene facultad de contralor sobre los miembros del Ejecutivo, no es sólo él quien tiene esos poderes. Y agrega: "según la Constitución, corresponde a la Suprema Corte de Justicia juzgar a los infractores de la Constitución, sin excepción alguna".

Pero continúa, esta atribución jamás ha superado el símbolo literal por lo que "el Ministro de Defensa Nacional permanece en su cargo, tal circunstancia responde a que el Presidente de la República comparte lo dicho y actuado por el Secretario de Estado. Y esta verdad es la que, sin ambages ni circunloquias, el pueblo debe conocer de manera cabal para saber a qué atenerse". (BRECHA 24/JUN)

8902586

S.T.C.

006/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 526/BE/988.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se tuvo conocimiento que el día 22/MAY/988 se llevó a cabo una reunión en el local de la Comisión de Fomento del barrio Villa Fortuna (Cno. del Andaluz Km. 3.500), organizada por integrantes de la izquierda nacional.
La misma comenzó aproximadamente a la hora 09.00 y se extendió hasta la hora 15.00.
Estaban presentes en la misma aproximadamente cincuenta personas entre mayores y niños. Entre los mayores se encontraban: Henry ZIPITRIA (trabajador de la Estiba), Carlos TELECHEA (SUNCA), Milton TELECHEA (SUNCA), Milton JAIME (Comité de Base "Presente"), Andrés MARIN (F.A.), Adolfo MARTINEZ (Delegado del F.A. y encargado de RR.PP. de la zona), Ruben MACIAS (F.A.), Aníbal BALBI (MLN-T) y como invitado especial el Diputado frenteamplista Gonzalo CARAMBULA.
Para los niños asistentes se organizaron juegos infantiles. También se proyectaron las siguientes películas: "La Revolución Francesa", "Vida en la República Democrática Alemana" y "El Ejército Soviético".
Es la primera vez que se realiza este tipo de reuniones con tal corte político, no descartándose la posibilidad de que se continúe.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01	D.G.I.D.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN 1988
Pasa a Bóg - aud - III
Nº. de Orden 8802587

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
LUIS A. PIREZ.-

23/6/88

LG/ps.

8802587

D. G. I.
SUB-DIRECCION
FECHA: 24-6-88
PASA A: Archivo
R. SALIDA: 938

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211200 - JUN - 1988 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 527/BE/988.

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se tuvo conocimiento que el día sábado 11/JUN, aproximadamente a la hora 15.00, fueron vistas dos personas ingresar al desagüe de la red cloacal, que se encuentra frente a la Embajada de los Estados Unidos.
Tenían entre 20 y 25 años de edad, uno de ellos con barba y calzaban botas de goma. A la hora 23.00 no habían salido del lugar.
Esta boca de salida de la red cloacal estaría en desuso, tiene una altura de dos metros por tres de ancho aproximadamente.
Se adjunta fotocopia del plano de la red cloacal de la zona, donde se advierte que uno de sus ramales pasa por debajo de la Embajada de los Estados Unidos.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

4/5/88 (II)

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

LUIS A. PEREZ.-

LG/ps.

23/6/88

1952

D. G. ...
FECHA: 24-6-88
PASA A: Agtes. E. II
R. SALIDA: 937

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1988
Pasa a Dog. anal - III
Nº. de Orden 8802588

001/2

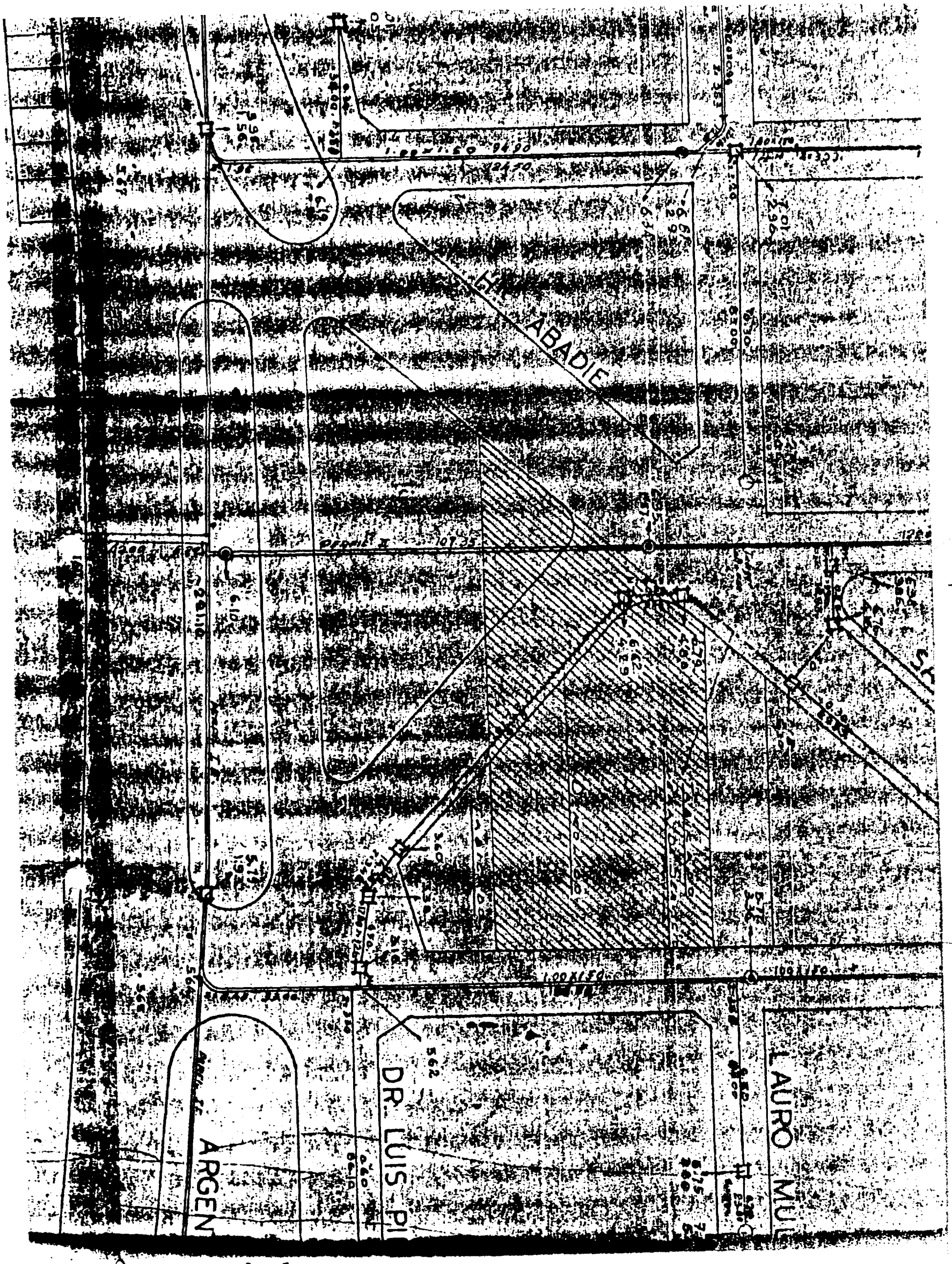

Poco legible

S.T.C.

012/2

8802588

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - JUN - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 530/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Rosana AREVALO: Nacionalidad Oriental, radicada en C.Buenos Aires.
16/MAY/988. En Buenos Aires, se reunen en el local del MLN(T) desde aproximadamente 2 meses un promedio de 40 [illegible] Bartolomé Mitre Nro. 2139 (Buenos Aires) Teléfono 9533751.
31/MAY/988. Los integrantes del MLN(T) que surgen de la información anterior del 16/MAY/988, habría clausurado el local, pasando a reunirse en el local del Sindicato de FOE[illegible] (Federación Obreros y Empleados Telefónicos República Argentina), ubicado en Avenida Gral. Perón a la altura del 2300. La actividad abierta que continuarían realizando es relativa al REFERENDUM.
Se ha podido saber que la causante, continúa militando en el Grupo Montonero autodenominado M-26 de Junio en C.Buenos Aires.
Viaja periódicamente de C.Buenos Aires a C.Montevideo, visitando a sus familiares en las inmediaciones de la intersección de las Avenidas Luis A. Herrera e Instrucciones.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

23/6/88
1949

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1988
Pasa a Bioq. anal. II-III
Nº. de Orden 8802589

LG/dd.

001/1

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24.6.88
PASA A: AGECC, E, III, II
R. SALIDA: 940

SECRETO

8802589

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - JUN - 1988 .

(2)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 529/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Información proporcionada por Prefectura Nacional Naval del Puerto de Salto, permite saber lo siguiente: Durante los primeros días del mes de mayo del año en curso, personal perteneciente a la Prefectura Nacional Naval, realizó reconocimiento del terreno, de posibles atracaderos clandestinos de las costas del Rió Uruguay. En esta oportunidad y al recorrer la chacra ubicada en la márgen izquierda del Arroyo San Antonio, propiedad de Juan Carlos SILVA (S/A), detectaron debajo de un árbol, un pozo de aproximadamente 0.85 cmts. de diámetro el que contenía en su interior una caja metálica para munición de ametralladora 30 y un trozo de hierro de aproximadamente 0.60 cmts. de largo y de unos 0.05 cmts. de diámetro, ambos deteriorados por el herrumbre.
Asimismo se pudo saber que dicho hallazgo fue informado al Superior por parte del Prefecto de Salto.
Se adjunta croquis del lugar de referencia.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

26/6/89

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO I - INFORMACIONES - REPUBLICA DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1988
Pasa a Bog-anal-III
Nº. de Orden 8802590

LG/dd.

23/6/88

1948

001/2

D.G.I.D.
FECHA: 24.6.88
PASA A: AGECE I, III
R. SALIDA: 939

SECRETO

RIO URUGUAY

Costanera Norte

Costanera Norte.-

Costanera Norte

Av. San Antonio Chico.-

Saturnino Aives.-

Avda. Garibaldi.-

Referencias:

-Alambrado.-

-Arbol corpuso;debajo el pozo.-

-Casa de Silva.-

N

26/6/90 II

8802590

8802590

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
200900 - JUN - 1988.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.501/B/SI/988.-

I.- **EVALUACION:** A-1

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por este Departamento en el mes de Mayo.-

III.- **T E X T O :** Se adjunta información de referencia.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

DIREC. GRA.DE LOS SERVICIOS./M.D.N.	Ejemplar No.01.-
D.G.I.D.	Ejemplar No.02.-
D.E.I.	Ejemplar No.03.-
D.E.II	Ejemplar No.04.-
D.E.III	Ejemplar No.05.-
D.E.IV	Ejemplar No.06.-
C.A.A.	Ejemplar No.07.-
I.M.E.S.	Ejemplar No.08.-
E.A.S.	Ejemplar No.09.-
E.M.[illegible].	Ejemplar No.10.-
L.M.G.A.	Ejemplar No.11.-
B.I.5	Ejemplar No.12.-
B.ING.1	Ejemplar No.13.-
B.COM.1	Ejemplar No.14.-
REG."B.A."C.1	Ejemplar No.15.-
CA.C./INF.	Ejemplar No.16.-
ARCHIVO	Ejemplar No.17.-

B.I.C. 4/5/88 [illegible]

V.- **ACCION TOMADA:** -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II(INF)E.M.E.
CORONEL
LUIS A. IRIEZ

VA/um

DIRECCION GRAL. DE LOS SERVICIOS
23/6/88.
1944

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 24.6.88
PASA A: AGCT
R. SALIDA: 944

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1988
Pase a Biofísico
Nº. de Orden 8902591

RE[illegible]

DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CARNE MILITAR	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	ABAN	TORRES	S.M.A.	14334	05/09/88
SDO.1A.	ANTONIO	VERA	E.A.S.	17204	05/30/88
CAP.(MED)	JORGE	ROURE	H.C.FF.AA.	23850	05/27/88
CBO.2DA	MARIA	APRILE	SIE	24969	05/10/88
SDO.1A.	ADEMIR MARCOS	SOARES DA SILVA	CA.C/INF.E.	26881	05/07/88
SDO.1A.	MANUEL	ARIAS	B.I.5	27334	05/04/88
SDO.1A.	SERGIO ANDRES	GONZALEZ FERNANDEZ	BN.I.14	36407	05/16/88
SDO.1A.	RICARDO	MARTIRENA	REG.C.3	37574	05/26/88
SDO.1A.	JORGE	VIERA	BN.I.15	37952	05/30/88
SDO.1A.	MILTON DIEGO	RODRIGUEZ FLORES	REG.C.1	39112	05/24/88
TTE.1o.	FREDY	DIAZ	E.A.S.	46033	05/21/88
SDO.1A.	JOSELITO	SUAREZ	GPO.AAA.1	115680	05/30/88
CBO.2DA.	IVAN	VIANA	GPO.AAA.1	117587	05/16/88

LISTA DE CEDULAS DE IDENTIDAD EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CI	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	ABAN	TORRES	S.M.A.	48660 0	05/09/88
CBO.2DA	MARIA	APRILE	SIE	1527187 0	05/10/88
SDO.1A.	MANUEL	ARIAS	B.I.5	1745128 8	05/04/88
SDO.1A.	ADEMIR MARCOS	SOARES DA SILVA	CA.C/INF.E.	1856203 2	05/07/88
SDO.2DA	MA. DE LOS ANGELES	SUAREZ	SIE	1899133 2	05/03/88
SDO.1A.	ANTONIO	VERA	E.A.S.	1907715 3	05/30/88
SDO.1A.	JORGE	VIERA	BN.I.15	1958598 2	05/30/88
CBO.2DA.	IVAN	VIANA	GPO.AAA.1	2603012 0	05/16/88
TTE.1o.	FREDY	DIAZ	E.A.S.	3332655 8	05/21/88
SDO.1A.	SERGIO ANDRES	GONZALEZ FERNANDEZ	BN.I.14	3636283 6	05/16/88

LISTA DE CREDENCIALES CIVICAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA PERDIDA
SDO.2DA	MA. DE LOS ANGELES	SUAREZ	SIE	DDA77325	05/03/88
SDO.1A.	JORGE	VIERA	BN.I.15	DDB55280	05/30/88
SDO.1A.	MANUEL	ARIAS	B.I.5	DDB21673	05/04/88
SDO.1A.	JOSELITO	SUAREZ	GPO.AAA.1	CNB 6367	05/30/88
CBO.2DA.	IVAN	VIANA	GPO.AAA.1	CNB 6561	05/16/88

LISTA DE ARMAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No.DE PISTOLA	REVOLVER	No.DE REVOLVER	OTRAS ARMAS	FECHA PERDIDA
			BN.ING.C.M.6		0		0	9 BAYONETAS M-8 A 1	05/03/88
CNEL.	AURELIO	ABILLEIRA	ESMACO	WALTER P.38	340369		0		05/24/88
CORONEL	WALTER	CIBILS			0	S.W 38 2°	693376		05/06/88
TTE.1o.	FREDY	DIAZ	E.A.S.	HK 9mm.CORTO	24680		0		05/21/88

LISTA DE DOCUMENTOS RECUPERADOS DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	FECHA RECUP	No.CARNE MILITAR	No.CI	LIB.CUAD. MILITAR	FECHA PERDIDA
CNEL.	AURELIO	ABILLEIRA	ESMACO	06/15/88	0	0	0	05/24/88

RELACION DE ARMAS RECUPERADAS DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No. DE PISTOLA	REVOLVER	No. DE REVOLVER	FECHA RECUPERACION	FECHA PERDIDA
CNEL.	AURELIO	ABILLEIRA	ESMACO	WALTER P.38	340369		0	06/15/88	05/24/88

S.T.e. 002/2 RESERVADO 8802591

A-1
Sgt. Almeida

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1988
Pase a Bioq. anual
Nº. de Orden 8802592

[illegible].173/[illegible] Montevideo, 22 de junio de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-
1)-Decano S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Continúa la olla sindical en el local del BTIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria Química.-
1)-Compañía Bao S.A.(Laureles Nro. 570): Continúa el conflicto en esta empresa. De 320 operarios y empleados sólo trabajan estos últimos en un número de 84.-

c)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería Martínez Hnos.(Gral. Flores Nro. 4869): De 54 obreros que posee la empresa trabajan 34, en tanto que 6 han renunciado. Continúa la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas.-
2)-[illegible]: En el día de ayer, los afiliados a esta gremial paralizaron sus actividades de 09.00 a 13.00 horas, en reclamo de la firma de un nuevo convenio salarial.-
3)-Andres Deus S.A.(Cno. Carrasco Nro. 5033): Los empleados de esta fábrica de ladrillos, en el día de ayer paralizaron sus actividades de 08.30 a 10.00 y de 14.00 a 15.30 horas, en reclamo de la firma de un nuevo convenio salarial.-

11/5/89

d)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): Se mantiene el conflicto, trabajando 8 de los 75 obreros que tiene la empresa. Frente a la misma hay instalada una olla sindical.-

e)-Industria Metalúrgica.-
1)-Florida Semiconductores(Hocquart Nro.1857/69): Se mantiene el conflicto iniciado el día 16 de los corrientes.-
2)-Leonel Isabella e Hijos SRL.(Espinillo Nro. 1228): Se estableció a través del asesor técnico de la firma, que en virtud de que la misma está dando pérdidas, en el aspecto económico se está realizando una reestructura en la planta. En el marco de esa medida, dos operarios fueron cambiados de funciones pero sin modificarles sus sueldos. Este hecho motivó su reacción, ya que ambos son delegados gremiales. Acotó que actualmente en la fábrica hay mucha desorganización y el personal es muy indisciplinado, todo lo que perjudica la producción. Que en los tres turnos hay 50 empleados, de los que trabajan normalmente 26; los 24 restantes son los que causan problemas porqué suspenden sus tareas en forma reiterada para reunirse en asamblea. Agregó que se están realizando reuniones a nivel del MTSS para tratar de encontrar una solución negociada a toda esta problemática.-
3)-[illegible]: En el día de ayer los trabajadores afiliados a esta gremial paralizaron sus actividades a partir de la hora 16.00, para reunirse en asamblea general en su local sindical a la hora 17.00, a fin de analizar la firma de un nuevo convenio colectivo que contemple, según la aspiración del sector, una sostenida recuperación del salario real.-No trascendió lo resuelto en la misma.-

f)-Industria del Medicamento.-
1)-Lab. Andromaco(Carabelas Nro. 3289): En el día de ayer se solucionó el conflicto que mantenían los empleados de esta firma desde el 9 de marzo ppdo. La fórmula aprobada incluye el envío por 6 meses al Seguro de Paro del dirigente gremial que fuera despedido; durante ese lapso la empresa le pagará la diferencia que surja entre lo que reciba por dicho beneficio y el salario mínimo en la industria. Terminado el Seguro de Paro se le pagará la indemnización por despido y todos los beneficios que marca la Ley y la patronal le pagará el salario mínimo del medicamento hasta un plazo aún no determinado, cuando el trabajador reingrese a otra empresa de la industria. Además se formó una Comisión bipartita para estudiar temas internos, la que se regirá por los convenios de la OIT Nros.87 y 98.- Por último se acordó que la empresa le otorgará a cada uno de sus funcionarios un préstamo de N$. 50.000, reintegrable en 10 cuotas a partir del mes de agosto de 1988.-

8802592

g)-Transporte Terrestre.-
1)-Unión de Trabajadores de COT[illegible]: A partir de la hora 10.00 del día de ayer, los trabajadores iniciaron un paro con posterior asamblea en el Palacio Sud América. En la misma los obreros mantuvieron su plataforma reivindicativa consistente en: a)-Retomar los 7 últimos destituídos; b)-Salario mínimo de $. 96.000; c)-Descanso pago; d)-2% para la caja compensatoria de auxilio; e)-Rechazo de plano de la declaración de servicio esencial, etc.-Posteriormente se estableció que los obreros continuarán con la medida de paro hasta el día de mañana(inclusive) ya que se encuentran suspendidos en sus tareas por la declaración de servicios esenciales; así como el día viernes se adhieren al paro decretado por la PIT. Es de significar que luego de finalizada la asamblea, se realizó una marcha por Avda. del Libertador hacia el sur y hasta la sede del MTSS., en la que participaron unas 600 personas. Desde allí se dirigieron a las oficinas de COTCOA sitas en la calle Carandí Nro. 528, siéndoles impedido el paso a la altura de Ituzaingó por un cordón policial, con el que se exaltan y prefieren insultos. A la hora 18.15 comienzan lentamente a dispersarse, siendo instados por el dirigente gremial Jorge Silvera a dirigirse hacia 18 de Julio e inician una nueva marcha insultando a su paso a los conductores de los ómnibus. A la hora 18.35 aproximadamente los manifestantes llegan a la altura de Andes, donde un nuevo cordón policial les impedía el paso, procediendo a arrojarles monedas; quedan allí separados del grupo unos 40 indeciscs, mientras que en un número de aproximadamente 100 continúa la marcha desviándose hacia la calle Colonia y a la altura de Convención comienzan a pedradas contra los ómnibus. Siendo la hora 18.50 finalmente se dispersan.-Se supo a través de una fuente patronal, que mientras dure el conflicto se cumplirán los servicios con una flota de emergencia y, para el día viernes 24 se citará a un determinado personal para cumplir los servicios esenciales, si estos no le hacen quedarán suspendidos, en tanto los restantes no citados, podrán volver a sus tareas.-

11)-Actividades Gremiales sector Público.- 11/9/87 II

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-
1)-Asoc. Funcionarios del MEC: Se estableció que los funcionarios de esta Asociación, realizarán jornadas de difusión de su situación,concentraciones y paralización parcial hasta el día 24 de los ctes. El día 27 durante la jornada convocada por el PIT-CNT pararán de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas, con concentración en horas de la tarde en el MEF. El 30/6 volverán a sesionar el plenario nacional de delegados el que evaluará lo sucedido hasta entonces y elaborará las futuras movilizaciones. Dichas medidas tienen como lema: "POR UN JUSTO PRESUPUESTO EN LA ACTUAL NEGOCIACION SALARIAL".-

b)-Ministerio de Salud Pública.-
1)-Fed. Funcionarios de Salud Pública: En el día de ayer los funcionarios realizaron un paro de 06.00 a 18.00 horas, con atención de los servicios de emergencia con guardias gremiales. A la hora 10.00 se llevó a cabo una asamblea en su local de Fernandez Crespo 2173,- con la concurrencia aproximada de 100 personas, finalizando la misma a la hora 13.00, se trascendiendo lo resuelto.-

c)-Enseñanza Primaria.-
1)-Asamb: A la hora 20.00 del día de ayer se llevó a cabo una asamblea en el teatro Astral, sito en Durazno y Barrios Amorín, con una asistencia aproximada de 90 personas, posteriormente el número de personas aumentó a 140, resolviéndose realizar 48 horas de paro,que se cumplirán hoy y mañana.-

d)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)-ADEOM: En el día de ayer, a partir de la hora 10.00 se cumplió un paro, a los efectos de concurrir a la asamblea que se realizó en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi, con la concurrencia de aproximadamente 800 personas. La misma dió comienzo a la hora 12.00 con palabras del dirigente gremial Eduardo Platero, quién se refirió entre otras cosas al problema gremial, al presupuesto y al seguro de salud. Se trascendió lo resuelto en la misma.-

III)-Enseñanza a Nivel Estudiantil.-

a)-Enseñanza Secundaria.-

1)-Asoc. de Estudiantes de Secundaria(ADES): A partir del día de hoy se cumple un paro de 72 horas decretado por esta Asociación. Se estableció que a la hora 13.00 los estudiantes realizarán una "sentada" frente al Ministerio de Economía y Finanzas.-

2)-Liceo Nro. 14(8 de Octubre y Batlle y Ordoñez): A la hora 21.00 del día de ayer, se concentraron frente al mencionado liceo, por el Bvar. Batlle y Ordoñez, unos 80 estudiantes, que cortaron el tránsito de una de las vías, quienes portaban pancartas que decían "QUEREMOS ESTUDIAR"; "BOLETO ESTUDIANTIL AL 50%", efectuando cánticos alusivos al boleto. Posteriormente se hizo presente personal de la Seccional 15a. invitándolos a retirarse del lugar, lo que hicieron en forma pacífica, ingresando nuevamente al liceo.-

IV)-Varios.-

1)-ACTO POR AMERICA Y LA VIDA: En el día de ayer, a partir de la hora 19.00 se realizó el mencionado acto, organizado por el PIT-CNT, el que se llevó a cabo en la plazoleta sita en Buenos Aires y Juncal, con una asistencia aproximada de 100 personas, entre quienes se encontraban el Diputado Gonzalo Carámbula; Jaime Gerschuni Perez, José D'Elia, etc., quienes portaban banderas de UF., Fed. ANCAP., y pancartas con las leyendas "CHILE DEMOCRATICO-URUGUAY"; "POR DERECHO A LA VIDA-ABAJO A LA GUERRA SUCIA-SOLIDARIDAD CON COLOMBIA". Hizo uso de la palabra la ciudadana chilena Esther Rivas, quién se refirió a la actual situación de su país, con una dura crítica al régimen del Gral. Pinochet, calificándola como una de las dictaduras mas cruenta que imperan en el continente y acaso la más sanguinaria, agradeciendo la solidaridad del pueblo uruguayo y del PIT-CNT. A continuación habló el colombiano Jaime Jurado, en representación de los colombianos residentes en Uruguay, quién detalló la política y situación social que vive su país, en el cual hay más de 40 escuadrones de la muerte. Finalmente en representación del PIT-CNT habló Esteban Nuñez quién responsabilizó de todos los problemas que atraviesa el pueblo americano al imperialismo yanqui y sus colaterales, el FMI y el capital financiero internacional. Al finalizar el acto, los concurrentes se dispersaron en forma pacífica.-

DESC. 71665 CONC. 2º AP y 2º N.

Ver Doc. 8802593

2)-ATENTADO-DETENIDOS: A la hora 13.00 del día de ayer, desde el edificio sito en Plaza Independencia Nro. 723, unos obreros de la construcción que realizaban arreglos en el apto. 402, arrojaron trozos de ladrillos envueltos en nylon contra el techo del ómnibus de la empresa CUTCSA, Interno Nro. 537. Detenidos que fueron por personal de ésta, resultaron ser: Marcelo Tato Gomez de 22 años; Gonzalo Javier Prado Elorza de 23 años; José Luis Bollini Meiraldi de 32 años; Julio De Olarte Ballesta de 21 años y Gerardo Gabriel Botti Bertinat de 29 años. Este último fue reconocido como el autor material del hecho por un policía que se encontraba de servicio en el lugar. Fueron derivados a la Seccional 1ra. de Policía y enterado el Sr. Juez en lo Penal de 6to. Turno, dispuso que los mismos fueron emplazados a su despacho para el día de hoy y se enviara memorandum explicativo.-

TEXTO: Obreros de la construcción realizan un atentado (pedido) contra un omnibus del transporte urbano detenido y pasado a Juez. (?)

V)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 20.20 en vuelo 159 de Pluna con destino a Buenos Aires partió el Diplomático cubano Luis Soarez, Pte. Dip. 03993.-

8802592

22473

AMPLIACION LITERAL g)- TRANSPORTE TERRESTRE

1)- UNION DE TRABAJADORES DE CUTUSA

Ampliando lo informado, es de significar que las personas que participaron de la Asamblea realizada en el Palacio Sud América // fueron 2.500. Para hacer uso de la palabra habían anotadas 45 personas, de las cuales hablaron 15. Posteriormente 1 NN integrante del // MLN(T), manifestó que se debería finalizar la Asamblea y salir a // manifestar. Se hace constar que la plataforma reivindicativa fue // aprobada por unanimidad. Por otra parte los servicios cumplidos en / el día de ayer fueron cubiertos por 553 coches,-en los cuales trabajaron patronos y personal jerárquico.-

11/5/89 II

004/4

8802592

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/6/88
Pasa a SOI
Nº. de Identificación 1932

FECHA: 24-6-88
PASA A: Acta
R. SALIDA: 943

A. C. Alda.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO ... 27 JUL 1988
Fecha de Entrada ...
Pase a ...
Nº. de Orden 8802593

...).17-/ ... Montevideo, 23 de Julio de ...

I)-Actividades gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-Pecano S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): continúa la olla sindical en el local del STI, sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12 de febrero ppdo.-

b)-Industria dela Construcción.-

1)-Herrería Martínez Hnos.(Grál. Flores Nro. 4069): De 54 obreros que posee la empresa trabajan 34, en tanto que 6 han renunciado. Continúa la carpa frente a la planta que es ocupada por 4 personas.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-Florida Semiconductores(Hocquart Nro. 1857/59): Se mantiene el conflicto iniciado el día 16 de los corrientes.-

d)-Industria de la Vestimenta.-

1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): Se mantiene el conflicto trabajando 8 de los 75 obreros que tiene la empresa. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

e)-Industria Química.-

11/5/89

1)-Compañía Bao S.A.(Laureles Nro. 570): Prosigue el conflicto en esta empresa. De 320 obreros y empleados sólo trabajan estos últimos en un número de 84.-

f)-Industria de la Madera.-

1)-SOIMA: Trascendió que en el día de hoy, integrantes de este sindicato harán entrega a los industriales de la madera de una nota con sus reivindicaciones. Se estableció asimismo que el día 27 de los corrientes habrá reunión de los Consejos de Salarios y paro de 15.00 a 18.00 horas, mientras que el día 30 habrá Plenario de Delegados, el cual está facultado a cortar las horas extras y disponer paros parciales por turno.-

g)-Transporte Terrestre.-

1)-Unión de Trabajadores de CUTCSA(UTC): En el día de ayer se cumplió el paro de los trabajadores de esta empresa, circulando de 880 ómnibus que posee la misma, unos 582 que eran atendidos por patrones, Inspectores, etc.-A la hora 19.00 del día de hoy, habrá una reunión de la Mesa Directiva en Luis A. de Herrera y Labandeira, la cual fijará la fecha de una concentración frente al MTSS., la que sería para el día martes 28 o miércoles 29.-Se verificó ayer que en el control Goes había un cantón con 7 personas; en Justicia Nro.1982 había unas 20 personas de la UTC con pancartas en un cantón allí existente; en Agraciada y Valentín Gomez estaba ubicado el cantón de la línea "B" con 8 personas, mientras que la línea "A" con 15 personas lo hizo en el local del sindicato de FUNSA, sito en 8 de Octubre y Corrales.-

---

II)-Actividades gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza Primaria.-

1)-ATES: En el día de ayer dió comienzo el paro por 48 horas en Enseñanza Primaria, el que finaliza en el día de hoy. No obstante esta gremial se adhirió al paro decretado por el PIT-CNT para el día de mañana.-

b)-Enseñanza Secundaria.-

1)-Asoc. Docentes Enseñanza Secundaria(ADES): Esta gremial viene realizando un paro por 72 horas que dió comienzo en el día de ayer. Se estableció que a la hora 13.00 de la víspera, se concentraron en Colonia y Paraguay, frente al MEC, unos 75 personas, quienes portaban pancartas que decían "... PIT-CNT";— "... Nro. 9-...."; "... Nro. 1-...", quienes ocuparon la calzada impidiendo el tránsito y aproximadamente unos 30 procedieron a sentarse. Se mantuvieron en esa actitud hasta la hora 15.00, en que inician una marcha por Paraguay al sur, 18 de Julio al oeste y Río Negro al sur hasta Soriano (sede del Codicen), donde permanecen hasta la hora 15.40, procediendo luego a dispersarse.-

c)-Universidad del Trabajo del Uruguay.-

1)-...: Se constató que en el día de ayer, en la Escuela de Mecánica; Técnica de Arroyo Seco; Superior de Comercio y de la Construcción no hubo clases.-

000001/4   8802593 ../..

d)-Banca Oficial.-

1)-AEBU: Por resolución de la Asamblea de la Banca Oficial, se presentó la siguiente plataforma reivindicativa: 1)-Dilucidación de los presupuestos 1988 en los Bancos Central, República y Seguros; 2)-Modificación del sistema de ajuste del viático de alimentación; 3)-Ajuste del salario al 1/7/88(aguinaldo doble, salario vacacional, horas extras,etc); 4)-Escala de asimilación al convenio colectivo de banca privada; 4)-Destituídos; 5)-Estatuto del funcionario único para los cuatro bancos oficiales; 6)-Mejores condiciones de trabajo para todo el sector; 7)-Defensa del patrimonio nacional; 8)-Derechos humanos y libertades sindicales.-También se estableció el plan de movilizaciones al que quedó formado por: días 22 y 23 paros parciales fuera de las horas de atención al público con concentración en los locales centrales y entrega de un material al directorio(reafirmando plataforma). Del 22 al 25/6 participación en las jornadas barriales organizadas por el PIT-CNT; 25/6 Plenario de representativas y seccionales del interior de AEBU; 27/6 Jornada Nacional del PIT-CNT con paros parciales de 3 horas por turno; 28/6 puesta en marcha del plan acordado el 25/6; 01/7 Mesa Redonda de la MSC en el Paraninfo de la Universidad con sectores políticos; del 1 al 6/7-plan de giras por el interior, de varios equipos organizados por el Consejo del sector; 7/7 fecha tentativa para levantamiento del 4to. intermedio de esta asamblea.-

III)-Varios.-

1)-ATENTADO-DETENIDOS: Amplianso lo informado en Nral. 2 del P. de ayer, sobre las detenciones de Marcelo Tato Gomez y otros, por atentado al ómnibus de Cutcsa Int. 537, procedimiento derivado a la Seccional 1ra. de Policía, es de significar que los propietarios del rodado se presentaron en la mencionada Seccional no realizando denuncia, disponiendo el Sr. Juez en lo Penal de 6to. Turno, que los detenidos fueran puestos en libertad con severas prevenciones.- Ver: Doc. 8802592 fs. 003 y a los mencionados procesa la resolución del Juez.

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 15.00 en vuelo 235 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Vice Canciller cubano Ricardo Alarcón de Quesada.-

00062

8802593

3/4

[illegible]

[illegible]

Por intermedio de la Seccional 3ra. se toma conocimiento que se había recepcionado en la sede del Ministerio de Turismo /// Avda. del Libertador y Colonia, una llamada anónima donde una voz / masculina manifestó.." Soy del Movimiento Tupamaro hay dos bombas colocadas en el edificio, salven al personal Mora Pacheco", cortando la comunicación. Se hace constar que la comunicación se recibió a / la hora 12.10' procediéndose a la evacuación de las personas del local Ministerial. Realizada una inspección en el lugar se comprobó / que se trataba de una falsa alarma. Tomó intervención la Dirección Nacional de Bomberos.-

[illegible]

A través de la Seccional 17ta. se toma conocimiento que / se había recepcionado una llamada anónima en el Colegio y Liceo /// "Divina Pastora" ubicado en Yacuy Nro.4171, donde una voz masculina manifestó que pertenecía a un grupo "fascista" y que se había colocado una bomba en el local, sin especificar los motivos. Indagada la Directora del mismo, expresó que el total de alumnos es de 700 repartidos en dos Turnos, no habiendo tenido problemas políticos y/o gremiales. Se realizó una inspección del lugar, siendo evacuadas seis monjas ocupantes del local, comprobándose que se trataba de una falsa alarma.-

///

003

8802593

11/5/89 II

Ampliación literal e)- Transporte terrestre.-

[illegible]: Se le significa que en el día de ayer, no se registró ningún hecho que diera lugar a intervención policial.- Asimismo es de acotar, que el día 21 aparte de los patronos e inspectores de la empresa, trabajaron 17 obreros y en el día de ayer lo hicieron 15.-

Ampliación literal b)- Enseñanza Secundaria.-

[illegible] (ANEP): A modo de muestreo se controló los liceos Nros. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 13, 26 y 34 comprobándose que en los mismos no se dictaron clases.-

Ampliación literal a)- Enseñanza Primaria.-

[illegible]: A modo de muestreo se controlaron las Escuelas Nros. 9, 56, 77 80, 89 y 90, comprobándose que no se dictaron clases.-

---

24/6/88
SDI
1955

[illegible] 004/4

8802593

11/5/89

D. G. I.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-6-88
PASA A: Actei, I
R. SALIDA: 942

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN 1988
Pase a
Nº. de Orden 8802594

P.175/988 Montevideo, 24 de junio de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Pesquera.-
1)-Decano S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Continúa la olla sindical en el local del SIIQ sito en Capurro Nro. 528, en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988.-

b)-Industria de la Construcción.-
1)-Herrería Martínez Hnos.(Gral. Flores Nro. 4869): De 54 obreros que posee la empresa trabajan 34, en tanto que 6 han renunciado. Continúa la carpa frente a la planta la que es ocupada por 4 personas.-
2)-[illegible]: A partir de la hora 14.30 del día de ayer, comenzaron a concentrarse en el costado oeste del Palacio Legislativo obreros de la construcción. En un primer momento el número de concentrados era de aproximadamente 60 personas, que posteriormente aumenta a 700. A la hora 15.00 comienza una caravana compuesta por 10 motocicletas, 20 bicicletas y 31 camiones, que toman por la Avda. Gral. Flores al norte, Garibaldi al este, 8 de Octubre al oeste, 18 de Julio hasta la Plaza de Cagancha, donde son desviados por equipos policiales hacia la Avda. Gral. Rondeau. A la hora 17.30 llegan frente a la sede del MEF, donde hizo uso de la palabra el dirigente gremial Lirio Rodriguez, el que invitó a los concentrados a participar en la jornada del día 27 decretada por el PIT-CNT, con paros parciales de 09.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Es de significar que quienes participaron en este acto, portaban una pancarta que decía "NECESITAMOS UN SALARIO MAYOR PARA VIVIR MEJOR", observándose asimismo que consumían bebidas alcohólicas y que con palos, hierros, martillos, etc., golpeaban columnas y tanques, al tiempo que insultaban a policías allí apostados. Mientras se efectuaba esta concentración, un integrante del gremio procedió a efectuar las siguientes inscripciones en las paredes del edificio del MEF "EL PAPA LO DIJO, PRIMERO ESTA EL BIENESTAR DEL OBRERO ANTES DEL CAPITAL, ZERBINO, PORQUE NO PAGAS LA DEUDA VOS CHORRO, PICO Y PALA CONTIGO", "ZERBINO LADRON PORQUE NO PAGAS VOS LA DEUDA", "NO VENDERE EL RICO PATRIMONIO AL BAJO PRECIO DE LA NECESIDAD-NO AL FMI". Posteriormente y siendo la hora 18.30 los concentrados comenzaron a retirarse en forma pacífica.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-Florida Semiconductores(Hocquart Nro. 1357/59): Se mantiene el conflicto iniciado el día 16 de los corrientes.-
2)-[illegible]: En la asamblea realizada en el día de ayer, se resolvió lo siguiente: 1)-Formal rechazo a las pautas salariales propuestas por el P.E.; 2)-Tratar de acelerar las marchas de las negociaciones a nivel del Consejo de Salarios; 3)-Intensificar las movilizaciones previstas para el 27 del corriente, dando mayor participación al gremio; 4)-Se prevee modificar el plan de movilizaciones para los paros zonales dispuestos para el 28 y 30 de los corrientes; 5)-Conferencia de prensa el 5/7/88; 6)-6/7/88 paro de 14.00 a 16.00 horas; 7)-8/7/88 Activo de delegados de acuerdo a lo programado; 8)-Días 1,2 y 3 de julio reunión del Consejo Directivo Nacional, a fin de coordinar movilizaciones del gremio con el PIT-CNT.-

d)-Industria de la Vestimenta.-
1)-Sabra-Orlan(Montero Vidaurreta Nro. 208): Se mantiene el conflicto, trabajando 8 de los 75 obreros que tiene la empresa. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

e)-Industria Química.-
1)-Compañía Bao S.A.(Laureles Nro. 570): Prosigue el conflicto en esta empresa. De 320 obreros y empleados sólo trabajan estos últimos en un número de 84.-

f)-Industria de la Carne.-
1)-FOYCA: En asamblea realizada con la concurrencia de 57 delegados de sus 20 filiales, se integró una Comisión que organizará el acto eleccionario y su fiscalización por el periodo julio/88 a febrero/89. Asimismo se resolvió convocar al Consejo Federal para el día 2 de julio próximo, no habiendo aún fecha para los próximos comicios.-

g)-Salud Privada.-
1)-Federación Uruguaya de la Salud(FUS): A la hora 10.00 del día de ayer, se concentraron en el costado norte de la Plaza de Cagancha aproximadamente unas 250 personas de uno y otro sexo. Posteriormente [illegible]

..//

8802594

..//-cieron una marcha hacia el MTSS., tomando por 18 de Julio, Convención, Colonia, Ciudadela, Cerrito hasta dicho Ministerio, siendo en dos oportunidades interceptados por fuerzas policiales, a los efectos que retomaran la acera, ya que interrumpían el tránsito. Hicieron uso de la palabra 2 MM., que se refirieron a la situación de la salud que es caótica e insostenible, para finalmente sie do las 11.30 horas, proceder a retirarse en 8 camiones.-

h)-Industria Molinera.-

1)-FOMIA: A la hora 12.50 de la víspera, se concentraron en la intersección de Avda. Uruguay y Paraguay unas 60 personas, pertenecientes en su mayoría a ADEIA y AIMA, los que toman inmediatamente por Avda. del Libertador hacia el Palacio Legislativo donde llegan próximo a la hora 14.40, ingresando dos delegados, los que salen a la hora 16.00 y se retiran con todos los concentrados.-

i)-Transporte Terrestre.-

1)-Unión de Trabajadores de CUTCSA(UTC): En el día de ayer continuó el paro decretado por UTC.,funcionando un servicio de emergencia atendido por patrones, Inspectores, etc. Se estableció que de 880 ómnibus que posee la empresa, funcionaron 596. Para el paro de la fecha, la empresa procedió a citar a los empleados para la hora 05.00 a efectos de cumplir con los servicios de emergencia.-En horas de la tarde del día de ayer, en la intersección de Avda. Millán y Rauf, cuatro personas que se encontraban en el lugar procedían a insultar a los choferes y guardas de la empresa que pasaban por el lugar a cargo de ómnibus. Concurrió personal de la Seccional 12a., no procediendo a la detención de ninguno de ellos, ya que sólo mantenían entredichos con los obreros que trabajaban, estableciéndose que en dicho lugar había una olla sindical instalada, siendo uno de los principales promotores de los entre dichos Daniel Durán Candia, oriental de 26 años, soltero, domiciliado en Calafi Nro. 1042 apto. 2, que se desempeña como guarda de la línea "F".-Asimismo es de agregar, que a la hora 05.05 de la fecha, se presentó en la Seccional 19a. de Policía el Sr. Manuel Varela Gonzales, propietario del ómnibus Mat. 40.114, domiciliado en Gdor. del Pino No. 4289, expresando que fue alertado por un vecino que el ómnibus estacionado allí se estaba incendiando. Concurrió personal del Cuartelillo Belvedere de Bomberos, quiénes sofocaron el foco ígneo. El rodado resultó con la totalidad de la parte delantera quemada, poseyendo seguros.-

II)-Actividades Gremiales sector Público.-

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-

1)-Comisión Nacional de Ed. Física: A la hora 13.00 del día de ayer, los funcionarios realizaron un paro(funcionarios docentes), para asistir a la hora 14.00 a una asamblea en la sede del organismo. Posteriormente concurrieron al MEC a entregar una nota a la Srta. Ministra.-

b)-Enseñanza.-

1)-Instituto de Profesores Artigas(IPA): La Asociación de Docentes del IPA a exhortado a todos sus afiliados a acompañar las medidas de la Coordinadora de los Sind. de la Enseñanza y al paro parcial del próximo lunes 27 de los corrientes.-

2)-CES-CODICEN y UTU: En el día de ayer se cumplió el 2do. día de paro decretado por estas gremiales. A modo de muestreo se controlaron las Escuelas Nros. 20, 65, 88, 101, 112 y 120; los Liceos Nros. 17, 18,21, 27,30 y 38 y en UTU la Escuela Técnica del Cerro, Flor de Maroñas, Malvín Norte, Palermo y Paso de la Arena, donde no se dictaron clases. A la hora 16.00 de AFUR, ADES y ADES-U realizaron una muestra y exposición de murales en el lado norte de la Plaza de Cagancha, además de una clase abierta de dibujo a 10 niños. Contó con la presencia de unas 150 personas y tuvo como fin difundir y dar a conocer a la opinión pública las reivindicaciones del sector, la situación de conflicto, el paro que están realizando, así como las carencias que tiene la enseñanza en general. Dicha muestra finalizó a la hora 17.30, conteniendo los murales leyendas tales como "LA ENSEÑANZA SE HUNDE, SOLICITAMOS MAYORES RECURSOS-CES-CODICEN-UTU-CAT", etc.-

3)-SOCIEDAD DE LA PERSONALIDAD: En el día de ayer los funcionarios efectuaron un paro de 09.00 a 11.00 horas. Tienen previsto para el día 27 de los ctes., una concentración en Colonia y Río Negro a la hora 10.00.-

8802594

..//

c)-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
1)-Asoc.Funcionarios del MTSS: En horas de la mañana del día de ayer se realizó una reunión en el 1er. piso del edificio, con la asistencia de unos 50 funcionarios. En la oportunidad se puso a votación la moción de no concurrir a trabajar el día lunes 27 con motivo del paro decretado por COFE en apoyo a la jornada convocada por el PIT-CNT. Los resultados fueron de 40 votos por el paro, 6 en contra y 3 abstenciones. Se decidió además realizar paro de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas concamionadas en cada horario de paro.-

d)-Banca Oficial.-
1)-AEBU: En el día de ayer los funcionarios de la banca oficial realizaron paros parciales fuera del horario de atención al público, en reclamo de un nuevo presupuesto y definición del aumento salarial que regirá a partir del 1ro. de julio. En el día de hoy se reune el Plenario de Delegados por Montevideo, en su local sindical en horario a determinar.-
2)-BROU: Se estableció que los funcionarios del BROU y sucursales, a partir de la hora 16.00 del día de ayer dejaron de atender al público, pero sin cerrar sus puertas. Los trabajadores de UTE y ANTEL que cobran facturas en el mencionado banco, en el día de hoy no trabajarán.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 10.40 en vuelo 898 de IBERIA con destino a Madrid partió el Sr. Senador Prof. Carlos W. Cigliuti.-

2)-A la hora 14.40 en vuelo 235 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires partió la Sra. Martha Canessa de Sanguinetti,-esposa del Sr. Presidente de la República-, y su hijo Julio Luis Sanguinetti.-

8802594

B 11/5/89. II

[illegible]
[illegible] CHILE

En el día de ayer a partir de las horas 19.30' en la plaza de Cagancha,-lado norte-, interrumpiendo el paso vehicular por esa senda a fin de escuchar una pequeña "guitarreada", y posteriormente tres NN(2 mujeres y 1 hombre) procedieron a la lectura de una proclama de la cual entregaron volantes a los presentes. La misma en términos generales se refería a la acción conjunta con Chile contra la pena de muerte. El público presente fue de unas 100 personas, las que se retiraron luego de finalizar la parte oratoria siendo las 20.00' horas. Resta señalar que no hubieron pancartas y que los concentrados entonaban cánticos agraviantes cuando pasaban los / coches de C.U.T.C.S.A.-

////////////////////////////////////

[illegible] "MIGUELITOS"

Fueron ubicadas un total de 8 en la intersección de las // calles Martín Berinduague y Gobernador del Pino, confeccionadas / con varillas de uso.-

////////////////////////////////////

[illegible]004

8802594

11/5/88
II

5/6

[illegible]

[illegible] 23/VI/88

[illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA Paro total
U.T.U. " "

[illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA "
U.T.U. Paro total

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Paro total
SECUNDARIA " "
U.T.U. " "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Parcial
SECUNDARIA "
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA "
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Parcial
SECUNDARIA Paro total
U.T.U. " "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA "
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA "
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Parcial
SECUNDARIA "
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA Parcial
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA Paro total
U.T.U. " "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA Parcial
U.T.U. "

DEPARTAMENTO DE [illegible]
PRIMARIA Normal
SECUNDARIA Paro total
U.T.U. " "

[illegible] 005

8802594

6/6

[redacted]

[redacted] el paro 22/VI/ de un total de 1.694 funcionarios, se adhirieron al paro 1.615.-

[redacted] cabo el 22/VI/ y a partir de la hora 17.00' sus operarios se encuentran realizando paros de 5 horas por turno.-

[redacted] el paro 22/VI/ realizaron para un reclamo de aumento salarial.-

[redacted] realizó paros de 1.30' a 17.30' horas con [illegible] en el local de [illegible].-

[redacted] entre las 11.30' y las 14.30' horas sus funcionarios realizaron una asamblea en el local de [illegible], sobre aumento salarial.-

[redacted] realizó en el día de ayer un paro de 24 horas, en solidaridad con el "[illegible]", que se encuentra en conflicto por aumento salarial.-

[redacted] realizaron paro de 15.30' a 16.30' horas en / reclamo de aumentos salariales.-

Poco legible

11/5/89 II

066/6

8802594

D.N.I.
FECHA: 24 6 89
PASA A: Asesoría
RESOLUCION: 911

DIP...
2...
N°... 1963

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.III(OP)
DIV. C.I.
MONTEVIDEO
221400JUN.88

1/3

T.I. Nº 134/88 - SEÑOR JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

B-2
Sgto. [signature]

Adjunto remito a usted, lista de Agentes de Inteligencia cubanos.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)

Tte. Cnel.

Eduardo Ferro

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO III
República O. del Uruguay

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 JUN. 1988
Pase a Bvg. [signature]
Nº de orden 8802595

24/6/88
AGII
880748

LISTA DE AGENTES DE INTELIGENCIA CUBANOS

DEPARTAMENTO AMERICA (D.A.)
DIRECCION GENRAL DE INTELIGENCIA (D.G.I.)

1.-	ABALLOS ó CEBALLOS, René 176355	Auxiliar del Jefe Sub-Sector (S/S) PERU
2.-	ALFONSO, Emilio ~~004352~~ 176379	Jefe S/S PARAGUAY
3.-	ALMEIDA GARCIA, Calixto Pablo 176354	Auxiliar del Jefe S/S PERU
4.-	ARCE ISAAC, Luis Manuel 184695	Corresponsal de PRENSA LATINA
5.-	ARTEAGA HERNANDEZ, Daniel 176463	D.A. ~~201012~~
6.-	BENITEZ MONTERO, Luis Enrique	D.A. 176350
7.-	BRITO ALCALDE, Emilio 176442	Asistente de Héctor DURAN VILLAVICENCIO
8.-	BUEGUES PEREZ, Angel Gustavo 176461	D.A.
9.-	CAMPOS GINESTA, Armando Arnaldo	D.A. 176455
10.-	CARRILLO, Xiomara 179442	D.A. (ocupa en ocaciones el 4to. puesto de mando)
11.-	CASA ALONSO, Luis 229752	Jefe S/S ARGENTINA
12.-	COLL CALAMAS, Raúl 176367	D.G.I. Ministro Consejero en BUENOS AIRES
13.-	CRUZ ARCE, Ismael	CUBANA AVIACION
14.-	CRUZ GONZALEZ, Jesús 176371	D.A. 1er. Secretario en la embajada de Cuba en ARGENTINA
15.-	CUARTAS GARCIA, Armando 176352	Auxiliar del Jefe S/S PERU
16.-	DIA, Mario	(chileno)
17.-	DIAZ PAZ, Santiago 176377	2do. Jefe D.A. (es de nacionalidad chilena)Jefe Sector Cono Sur
18.-	DIAZ TORRES, Fidel 176370	D.G.I. Agregado Comercial en BUENOS AIRES
19.-	DUNOIS SOTORRIOS,Concepción (a)"CONCHITA, LA TIA, DUMUA"	D.A. 176469
20.-	DURAN VILLAVICENCIO, Héctor 176438	Jefe S/S CHILE
21.-	FAYA MONTANO, Ana Julia 176345	Auxiliar Jefe S/S URUGUAY
22.-	FERNANDEZ VILELA, José Sebastián	D.A. 179523
23.-	FUEGO RODRIGUEZ, Marta Luisa 176350	Auxiliar del Jefe S/S PERU
24.-	GARCIA PAEZ, Reinaldo	D.A.
25.-	GARCIA ROSQUETE, José Alejandro	D.G.I. 194525
26.-	GONZALEZ CRUZ, Irma 176341	Cono Sur D.A.
27.-	GONZALEZ DIAZ, Rogelio Eladio 176459	Auxiliar Jefe S/S BOLIVIA
28.-	GONZALEZ EGAÑA, Benito	D.A.
29.-	GONZALEZ GARCIA, Leandro Froslan	Auxiliar Jefe S/S BOLIVIA
30.-	GONZALEZ GARCIA, Francisco 176349	D.A. PREIA
31.-	HERNANDEZ, Gustavo 191658-38163	Sin identificar [illegible]
32.-	HERNANDEZ CURBELO, Norberto Luis	D.A.

21.6.89 DPTO. I PROC. (F)

21.6.89 DPTO. I PROC. (F)

21.6.89 DPTO. I PROC. (K)

21.6.89 DPTO. I PROC. (K)

33.- HERNANDEZ ó FERNANDEZ PEREZ, Gustavo — Jefe S/S BOLIVIA

34.- HERRERA PEREZ ó LOPEZ, Daniel Enrique — Documento Nº 8600057

35.- JEAN JIMENEZ, Mario — Cono Sur D.A.

36.- MARENCO GUTIERREZ, Berta — D.G.I.

37.- MENDEZ CORNACHES, José Joaquín — D.G.I.

38.- MENDEZ DIAZ, Ricardo — D.G.I. Agregado embajada de BUENOS AIRES, estuvo antes en CHILE

39.- MORALES BAZO, Omar — Auxiliar del Jefe S/S PERU

40.- PACHECO MENDEZ, Francisco — Auxiliar del Jefe S/S PERU

41.- PASUALDO IGLESIAS, Miriam — D.A.

42.- PERDOMO HERNANDEZ, Ramón — Asistente de H.DURAN VILLAVICENCIO

43.- PEREZ, Sonia de la Luz 176438 — Esposa de HERNANDEZ PEREZ, Gustavo

44.- PINEDA MUÑOZ, Sergio (a) "TONY" 176394 — D.A. (chileno)

45.- PIÑEYRO LOSADA, Manuel (a)"BARBAROJA" — Jefe D.A.

46.- PONCE VAZQUEZ, Zeneida 176363 — Auxiliar del Jefe S/S PERU

47.- QUIÑONES GONZALEZ, Alfredo 176460 — D.A.

48.- RAVELO REDEDO, Fernando 124032 — D.A.

49.- RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Silvio — 176446

50.- RODRIGUEZ, Elmer ó RODRIGUEZ HERNANDEZ ó RODRIGUEZ, Emilio (a) "VINAGRE" — Colaborador

51.- RODRIGUEZ SANDOVAL, Dagoberto 176444 — D.G.I.

52.- RUBIO, Rolando 198223 — (P.E.I. Nº 184/85 DPTO.II)

53.- RUIZ BRAVO, Margarita 176411 — D.A.

54.- SAKER SAKER, Badih Nicolás — D.A.

55.- SALAS OCHOA, Rafael 176402 — D.A.

56.- SANCHEZ GONZALEZ, Héctor Humberto 176440 — Jefe del Sector CHILE-PERU-BOLIVIA

57.- SANCHEZ PEREZ, Encidia Dolores — Jefe S/S PERU

58.- SARDINAS GONZALEZ, Rafael 176381 — Auxiliar Jefe S/S URUGUAY

59.- SERRANO PEREZ, Néstor Eduardo 132864 — D.A. Jefe S/S URUGUAY

60.- SILVA FROES, Osvaldo 139424 425 — D.A.

61.- SUAREZ SALAZAR, Luis Armando 176348 — Director Centro de Estudios de América

62.- VALDEZ FONSECA, Juan 176350 — D.G.I.

63.- VALLEZ SIERRA, Daniel Claudio 176362 — Auxiliar del Jefe S/S PERU

64.- VAZQUEZ BECERRO, Evelio — Auxiliar del Jefe S/S PERU. Experto en guerra de guerrillas.

65.- VEIGA ó VEGA, Roberto 176364 — Auxiliar del Jefe S/S PERU

NOTA: Esta lista se extrae de los documento 8503280 y EMINT Nº 069/989 del 08/07/85

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
DIVISION CONTRAINTELIGENCIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22.6.88
Pasa a J-C
Nº de Orden 880016

063/3

8802595

21/10/88 1.-

1/45

Del 25 al 27/JUN/88

CAMPO POLITICO

El 24/JUN estuvieron reunidos en la Residencia de Suárez y Reyes, el Presidente de la República, el vice-presidente Enrique TARIGO y el senador Jorge BATLLE.

TARIGO se retiró sin formular declaraciones, mientras que BATLLE dijo que se había conversado sobre la Rendición de Cuentas, el clima de conflictividad social y la renuncia del presidente del Banco de Previsión Social, David BONILLA. (LA HORA 25/JUN)

BATLLE: "FF.AA. y Policía están muy retrasados en materia de aumentos"

Luego de terminada la reunión, el senador BATLLE dijo que "nosotros decimos que la rendición de cuentas no altera los aumentos que se van haciendo en forma permanente cada cuatro meses y que vamos a promover un aumento diferencial para aquellos sectores de la Administración Pública que notoriamente quedaron retrasados con respecto a otros sectores de la Administración y que en estos casos son los integrantes de las Fuerzas Armadas y del Ministro del Interior, de la Policía".

Respecto al tema de la conflictividad, BATLLE dijo que se vive actualmente diciendo que el gobierno no adoptará ninguna nueva medida en la materia". "El gobierno está realmente preocupado y creo que el país entero comparte esa preocupación por lo que todos entendemos, una muy equivocada conducción de la cuestión sindical que nos parece , se está manejando en términos que no tienen nada que ver con el mundo de hoy. Se está hablando de un sistema de conducción de la cosa sindical que realmente ha desaparecido del mundo hace treinta años". (EL PAIS 25/JUN)

CEN en Carmelo: hablan TARIGO, Jorge BATLLE, PIRAN y FLORES SILVA

El Comité Ejecutivo Nacional del P. Colorado sesionará hoy en la ciudad de Carmelo. Según se anunció en la oportunidad hará uso de la palabra el doctor C. PIRAN, y los senadores BATLLE y FLORES SILVA. (EL DIA 25/JUN)

Jóvenes de la UCB lanzan publicación

La Asamblea Departamental Juvenil de la Unión Colorada y Batllista "Doctrina y Acción" resolvió editar una publicación pachequista. (LA MAÑANA 25/JUN)

S/T/C

001/45 31/10/88

(RJ)

27 JUN. 1988
Biblioteca
8802596

Reunión con policías

Diputados y senadores del P. Colorado se entrevistaron con la directiva del Círculo Policial, la que planteó "su preocupación no sólo por los temas salariales sino por prestar mejores servicios"., dijo el legislador Ruben DIAZ.

DIAZ concurrió con los senadores P. CERSOSIMO , Juan Carlos FA ROBAINA y los diputados Luis HIERRO LOPEZ, Hugo GRANUCCI, Walter ISI, Pablo MILLOR, Mario CANTON y Cayetano CAPECHE, señaló que salió muy conforme de la reunión. (EL DIA 25/JUN)

ASIAIN censuró la actuación sindical en CUTCSA. Lista 85 impulsará iniciativa sobre el derecho de huelga

Legisladores del sector "Libertad y Cambio" propiciarán la reglamentación del derecho de huelga y a tales fines, concertarán una entrevista con el Ministro de Trabajo en los próximos días. Antes de presentar una iniciativa en tal sentido, mantendrán contactos con los demás sectores del Partido Colorado. (LA MAÑANA 25/JUN)

GARCIA COSTA: congelan salarios públicos y rebajan los privados

El senador Guillermo GARCIA COSTA manifestó que el gobierno no sólo congela el salario úblico sino que además reduce el privado.

Indicó que los instructivos ministeriales manejados en la actual ronda de consejos de salarios tienden sistemáticamente a ese fin, al tiempo que se agrega lo que denominó "aguinaldo electoral" a pagarse antes de los comicios de 1989. (EL PAIS 25/JUN)

ZUMARAN en Maldonado. Congreso Juvenil de Por la Patria

En la mañana se inicia el 2º Congreso Nacional de la Juventud de "Por la Patria" que finalizará el domingo 26.

El evento juvenil se realiza en el local de la sociedad criolla "El Ceibo" en Manantiales, próximo a la ciudad de Maldonado.

El Congreso discutirá como principal tema "la participación de los jóvenes en el próximo gobierno nacionalista". (LA MAÑANA 25/JUN)

Senador POSADAS: "Los colorados usan mal la gobernabilidad y los blancos la malentienden". "El Partido Nacional tendrá que marcar un perfil más nítido".

El senador Juan M. POSADAS dijo que el concepto de "gobernabilidad" con el decurso del tiempo "ha tenido un mal uso por parte del Partido Colorado y malos entendidos por parte de algunos integrantes del Partido Nacional", agregando que nadie se ha puesto bien a

pensar lo que contenía.

Puntualizó que PLP "no está comprometido con una palabra, está comprometido con una actitud política..."

Consultado sobre la actitud del partido de aquí en adelante, opinó que "el Partido Nacional va a tener que ir marcando un perfil más nítido, más marcado". (LA REPUBLICA 25/JUN)

Gonzalo AGUIRRE cuestiona constitucionalidad de las bases de Ley de Educación

El líder de Renovación y Victoria, Gonzalo AGUIRRE, puso en duda la constitucionalidad de las bases para una Ley de Educación que el Poder Ejecutivo a puesto a consideración de los distintos sectores vinculados a la enseñanza.

Sostuvo que el Consejo Coordinador de la enseñanza, propuesto en el proyecto colorado estará en los hechos por encima de los órganos supuestamente autónomos de las diferentes ramas de la educación, puesto que se le acuerdan poderes de administración, así como la misión de establecer las directivas generales de la política educativa del país. (LA REPUBLICA 25/JUN).

LACALLE: "Hay que marcar distancia con el gobierno"

El senador Luis A. LACALLE realizó una visita por Young (R. NEGRO). Dijo que no conoce "cuál es la mayoría del Partido Nacional", al ser consultado sobre si sus opiniones respecto a la "gobernabilidad" no se contraponían al sector mayoritario de esá colectividad.

LACALLE dijo que "el Partido Nacional tenía que recapacitar sobre cuál es el sentido de la palabra gobernabilidad, porque si es para defender las instituciones, el partido lo ha tenido. Un espíritu tolerante, también ha tenido, pero si es para compartir las cosas que el gobierno está haciendo hay que marcar distancia. Por ejemplo, el vicepresidente TARIGO concurre a hablar con el Partido Nacional con una lista de 5 leyes, pero entre ellas no está la Rendición de Cuentas que es la ley más importante". LA REPUBLICA 25/JUN)

"El sueño de la esperanza"

H. FERNANDEZ FAINGOLD, al hacer uso de la palabra en la inauguración de la sede administrativa del Movimiento de Acción Social Batllista, (José E. Rodó 1668), dijo que "el Partido Colorado tiene dificultades para trasmitir el sueño de la esperanza".

Y agregó: "involucrado como está en el manejo de las cosas prácticas y de todos los días(...) se ha quedado sin tiempo y sin idioma, para colocar delante de eso la esperanza".

8802596

S.T.C.

063

Anunció que el próximo viernes se inaugurará la sede de la juventud, como parte de las actividades previstas del movimiento. (LA REPUBLICA 25/JUN).

MUNIZ y VAILLANT redactarán ley de salario vacacional

La Comisión de Legislación del Trabajo de la C. de Representantes encomendó a los diputados VAILLANT y Horacio MUNIZ para que elaboren la redacción final del proyecto de ley sobre salario vacacional. (LA REPUBLICA 25/JUN)

Los partidos y su estructura. Libertad o regulación en la ley de partidos

El articulista, Alberto BENZONI refiriéndose al estudio de la ley de partidos políticos señala que del mismo emergen dos discusiones: regulación estatal o la autorregulación de los partidos.

También hace referencia a las elecciones internas obligatorias y simultáneas o no, a quien corresponde la propiedad y uso de un lema. (LA HORA 25/JUN)

LAGO: no existen indicios de amotinamientos en la Policía

El Subsecretario de Interior, afirmó que no existen indicios en la Policía de posibles "amotinamientos" o muestras públicas de disconformidad con los aumentos salariales que se propongan en la Rendición de Cuentas. (LA REPUBLICA 25/JUN)

Cívicos procuran recomponer el espacio social-cristiano. Contactos con el PDC

El diputado Hebert ROSSI PASSINA de la U.Cívica declaró que su colectividad, en el afán de recomponer el espacio socialcristiano ya ha tomado la decisión de abrir sublemas para las próximas elecciones. Admitió que existen conversaciones con dirigentes del PDC, aunque en las actuales circunstancias electorales, de no producirse una reforma constitucional, el PDC debería abandonar el Frente Amplio para que se cristalice la negociación. (LA REPUBLICA 25/JUN)

Nombrarán en breve otro titular para BPS

El Presidente de la República planteó "a la brevedad" la solicitud de venia para la designación del nuevo titular del Banco de Previsión Social, tras la renuncia de David BONILLA FONTES . (EL DIA 25/JUN)

Pachequismo analizó renuncia en el BPS

El senador CERSOSIMO dijo que la bancada pachequista había sido informada por Juan TARRAZAS de los últimos acontecimientos producidos en el BPS y que culminaron con la renuncia a la presidencia del organismo del Dr. BONILLA FONTES.

Agregó el senador que hasta el lunes próximo no habrá pronunciamiento de la UCB al respecto. (LA HORA 25/JUN)

8802596

S.T.C. 004

CAMPO POLITICO 27/JUN/88

TARIGO: "Enfrentar a los demagogos".

"Estamos dispuestos a enfrentar a los demagogos del país de papel,que creen que con promesas de leyes se van a superar nuestras dificultades", afirmó el Secretario General del Partido Colorado, Enrique Tarigo , quien sostuvo que no tiene sentido especular con la Rendición de Cuentas, ya que se trata simplemente de un ajuste presupuestal.

En su discurso en Carmelo, destacó además, el éxito de varias iniciativas particulares en el departamento de Colonia.

TARIGO agregó que el gobierno "hará una Rendición de Cuentas ajustada a lo que puede razonablemente hacer.En este país no se ha entendido todavía que hemos ido a un sistema de presupuesto quinquenal y que la Rendición de Cuentas era, en los tiempos pasados, en los años anteriores a 1973, el ajuste que anualmente hacíamos al presupuesto".
(El Día,26/JUN).

"Ganaremos en Colonia" anunció el senador BATLLE

"Habrá gobierno colorado hasta el año 2000 por la fuerza del electorado de la República", afirmó el senador Jorge BATLLE, quien aseguró que su Partido ganará las elecciones de 1989 en Colonia , y destacó la labor del ministro de Transporte y Obras Públicas Jorge SANGUINETTI, quien no será candidato a Intendente del departamento porque "lo vamos a reservar para cosas más importantes".
"(El Día,26/JUN).

"El Partido Colorado volverá a ser gobierno en 1990",dijo PIRAN.

El Presidente de la Unión Colorada y Batllista, sostuvo que el Partido Colorado volverá a ser gobierno luego de las elecciones de 1989, y adelantó que " cualquiera sea la posición que nos toque ocupar, como colorados ,daremos nuestro apoyo a quienes toque gobernar".

Añadió que "nuestro partido, que es una unidad social, está presente hoy aquí en Carmelo, frente a ustedes, demostrando que frente a todo aquello que es común y nos une,y dentro de las diferencias que ameritan que existan diferentes sectores, por encima de todo eso está el partido presente, porque el partido tendrá que estar siempre presente para alcanzar los mejores destinos de la República"(El Día,26/JUN).

S.T.C.

8802596

005

Juego de la oposición "pone en riesgo destino de los uruguayos".

El senador Manuel FLORES SILVA, cerró el acto de Carmelo", expresando que " cuando se levantan voces para que termine la gobernabilidad,estas mismas voces están atentando contra la estabilidad del país".

Dijo más adelante que en esta concepción política de oposición hay como un juego, un dia se apoya , otro día no se apoya,juego que "en definitiva pone en riesgo el destino de los uruguayos".

(El Día, 26/JUN).

Jóvenes de Por la Patria coinciden con la 99

El diputado del sector , Jorge GANDINI, presente en el Congreso Nacional de la Juventud de Por la Patria, en Maldonado, sostuvo que "con los jóvenes pegepistas hemos conversado en reiteradas oportunidades, y aún más desde que la 99 se separó en la gremial de la lista 98 en la Universidad."

"Creemos que nuestras visiones del país son similares, así como las de la sociedad. Somos tolerantes, somos pluralistas, tenemos formas de pensar semejantes y es muy probable que muchas veces sobre temas puntuales nos encontremos. Por supuesto, eso no es lo que les sucede a ellos en el Frente Amplio", manifestó GANDINI.

(La República, 26/JUN).

Gobernabilidad fue "acto patriótico" para ZUMARAN.

El senador nacionalista Alberto ZUMARAN dijo que la gobernabilidad propuesta por Wilson FERREIRA ALDUNATE, fue un acto patriótico que nadie esperaba sobre todo, después de haber sufrido exilio y cárcel, y ser impedido a ser candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional.

El legislador blanco dirigió un extenso discurso a los jóvenes congregados en el Segundo Congreso Nacional de la Juventud del movimiento Por la Patria , celebrado en la víspera en Maldonado.

Abordó en la oportunidad, una serie de temas políticos de actualidad y destacó que los uruguayos tienen democracia y libertad para construir el país que todos quieren." De no ser asi , y continuar en líneas económicas equivocadas, el mantenimiento de la crisis llevará inexorablemente a nuevas formas de radicalismos".

8802596

(El País,27/JUN).

S.T.C. 016

LACALLE:"Doscientos técnicos trazan estrategia en 20 áreas y completan un plan de abril".

"Culmina hoy en San José una etapa de nuestra vida política a la que damos mucha importancia", dijo el líder herrerista senador Luis Alberto LACALLE, en oportunidad de realizarse en esa ciudad, la Reunión Regional de Consulta correspondiente a la zona Sur, que abarca los departamentos de Flores, Colonia, Soriano y San José.

Con el senador LACALLE concurrieron también a la capital maragata, el senador Dardo ORTIZ , los dirigentes del herrerismo Alberto BUELA y Pedro DIGHIERO, además de otras autoridades del Partido Nacional.

Con respecto a la integración del herrerismo y zorrillismo en San José, LACALLE manifestó que la fusión de la gente del senador ORTIZ y del Consejo Nacional Herrerista "tiene en cada departamento su peculiaridad: hoy hemos recibido en la persona del intendente CHIRUCHI la confirmación de adhesión a la línea nacional", agregando que "se va a cumplir el acuerdo que establece que va a haber un sólo candidato a intendente del herrerismo, y multiplicidad de listas a diputados pero con el mismo sublema".

(El País, 27/JUN).

Encuesta de La República a parlamentarios y líderes políticos del 73.

En referencia a los sucesos de 1973, este matutino realiza una encuesta a dirigentes políticos:

El senador del Movimiento Nacional de Rocha, Carlos Julio PEREYRA, señaló que "la verdad es que estábamos tan acostumbrados a que en el Uruguay no sucedieran esas cosas, que no terminamos de convencernos de que esto pudiera ser. Una serie de episodios fue creando entre nosotros la sensación de que estábamos viviendo en un mundo distinto, pero no tomamos real conciencia de la realidad de la situación hasta la noche del 26".

El senador de Unidad y Reforma, Juan Adolfo SINGER señaló que "el golpe de Estado real fue el 9 de febrero, fecha en que la cúpula militar resuelve desconocer las potestades del Presidente de la República de designar a sus ministros.

ZUMARAN: "Sin los blancos, SANGUINETTI no habría terminado su período de gobierno".

Tal lo sostenido anoche en el acto de la Juventud del Movimiento

Por la Patria, por el senador Alberto ZUMARAN, quien consideró también que "el fracaso de la política económica del gobierno se va a ver con el envío al Parlamento del proyecto de Rendición de Cuentas.

El mencionado Congreso recibió saludos de la Juventud Nacionalista con LACALLE, de la Juventud del Movimiento Nacional de Rocha, de la FENAPODE, del Movimiento Idea y Acción y de la Juventud Radical Revolucionaria Chilena. (LA REPUBLICA, 27/JUN).

8892596

S.T.C. 008

FRENTE AMPLIO

25JUN88

Dirigentes frentistas resolvieron erradicar estilo de confrontación

Durante la reunión de la Mesa Política del día de ayer, se ratificó la realización del acto del 09JUL, aunque sin una resolución de convocatoria explícita y se acordó la conformación de 2 Comisiones que estudiarán las iniciativas de reformulación y un plan de gobierno nacional. Estos grupos de trabajo estarán integrados "con las máximas figuras" del F.A. Según fuentes frenteamplistas, el PDC y el PGP participarán del acto convocado por L. SEREGNI el próximo 09, aunque habían cuestionado su oportunidad. Al inicio de la reunión el PDC propuso la postergación del acto, pero ante la negativa retiró la moción y anunció su participación. El PGP en tanto resolverá la participación el próximo lunes.

Por otra parte, el PDC presentó un documento en el que se proponía la creación de "una comisión negociadora de alto nivel político para estudiar las diversas propuestas sobre reformulación". Dicha iniciativa incluía la creación de otra Comisión para "revisar las Bases Programáticas y elaborar los lineamientos generales de una plataforma de gobierno". En ambos casos se incluía la delimitación de un plazo de 60 días para la elaboración de los documentos y otros 60 para tomar posición. El documento fue retirado de la reunión, pero las iniciativas fueron aceptadas, reduciendo los plazos a 30 días. (La República 25JUN)

Unánime acuerdo de fortalecer fraternidad política y unidad

La Mesa Política del F.A. aprobó por unanimidad una declaración señalando la necesidad de fortalecer el principio de fraternidad política, como pilar de la unidad del Frente, así como una voluntad real para buscar acuerdos francos sin restricciones previas.

L. SEREGNI manifestó que en la sesión de la Mesa hubo una intensa y fraternal discusión sobre la situación del Frente, sobre los avances alcanzados y sobre el camino que resta recorrer para resolver los problemas que fueron admitidos por él el pasado 19ABR.

Por su parte, el Srio. Gral. del PCU, al evaluar la reunión destacó que el documento aprobado refleja la voluntad de los integrantes frenteamplistas, en el sentido de marchar, por un lado hacia el acto del 09JUL y por el otro, el espíritu de fraternidad para encarar el estudio y el examen de la realización frentista.

8802596

S.T.C.

009

Para el dirigente de la IDI, Enrique RUBIO, la decisión de la Mesa Política implica "asumir en forma franca y decidida el imperativo de respetar, sostener y fortalecer entre todas las fuerzas políticas y ciudadanos frenteamplistas, el principio básico de la fraternidad política, pilar de la unidad del F.A. desde su creación y requisito imprescindible de continuidad y desarrollo futuro". (La Hora 25JUN)

El Frente es una absurda alienación, afirman los rupturistas democristianos

Un comunicado emitido por el sector del PDC que lidera el Sr. Oscar ALMADA y que plantea la ruptura de ese partido con la coalición de izquierda expresa que "la causa principal de la difícil situación en que se halla el PDC es la relación que éste mantiene con el F.A.". "Salvo que se produzca una especie de integración ideológica es imposible que el FA pueda elaborar una propuesta común con chance de aplicarla . porque para ello sería necesario que el comunista dejara de ser comunista y el demócrata cristiano dejara a su vez de serlo, para crear una descomunal simbiosis, una absurda alienación"

Por otra parte señalan que las posibilidades actuales del Frente "se reducen a obtener un triunfo en Montevideo, que sería un triunfo a lo Pirro, porque por un lado reducirá la posibilidad de aumentar la representación parlamentaria en los departamentos vecinos (por el problema de los traslados de credenciales) y chocaría con la existencia de un gobierno central adversario". (La República 25JUN)

LORENZO tras expedientes de A. OTERO y Escuadrón

El diputado N. LORENZO (UP) concurrió a distintos juzgados para obtener la vista de dos expedientes que tienen que ver con el Inspector Principal A. OTERO y con hechos vinculados al Escuadrón de la Muerte. Ante versiones de que la denuncia de LORENZO contra OTERO había sido archivada, el diputado buscó información al respecto. LORENZO informó que a raiz del paro del transporte, el personal judicial se había visto reducido, por lo que no pudo acceder al conocimiento de la etapa en que se encuentran los expedientes, pero que proseguirá sus indagaciaones. (La Hora 25JUN)

PREGON

ROBALLO al foro de los problemas del Cono Sur

La Dra. Alba ROBALLO presidirá el próximo jueves en BRASIL la sesión inaugural del Foro Permanente de los Problemas del Cono Sur, en la que participarán entre otros el premio Nóbel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL y el obispo brasileño Helder CAMARA.
Concurrirán asimismo delegados bolivianos y miembros de los grupos de oposición democrática de CHILE y PARAGUAY.(LA HORA 25/JUN)

S.T.C.

011

8802596

FRENTE AMPLIO

Plan de gobierno para Montevideo

- El Plenario Departamental del F.A. realizó una reunión de carácter extraordinario en la cuál lanzó el trabajo colectivo destinado a obtener el gobierno de Montevideo en las próximas elecciones nacionales.

La apertura del Plenario estuvo a cargo del Pte. de la Mesa Departamental del F.A., Arq. Mariano Arana, luego habló el secretario de información y perspectiva, Ariel Bergamino, destacando que "se debe enfocar la tarea de ahora en adelante como un verdadero desafío de creatividad..., para generar en el conjunto de los frenteamplistas el optimismo que permita ver como una posibilidad real, la perspectiva de ganar Montevideo, para lo cuál se debe trabajar unitaria y fraternalmente".

Por su parte, el secretario de organización del F.A., Alberto Roselli dijo que veía con expectativa las posibilidades de trabajo que se abren con el lanzamiento del plan de gobierno del Frente en Montevideo, a efectos de lograr la inserción de los comités de base en su medio natural que son los barrios.(LA HORA 26/JUN)

Declaraciones del Plenario

- El Plenario Departamental del F.A., reunido en sesión extraordinaria, aprobó dos declaraciones de fuerzas políticas y de base que lo integran.

Por una de ellas se resolvió convocar a los frenteamplistas y a la ciudadanía en general a participar en la discusión de los documentos que definirán las "líneas rectores del programa y plan departamental de gobierno", para que sean discutidas y estudiadas.

La restante declaración está relacionada con la "intranquilidad" que ha generado en la población capitalina la actual situación conflictiva en el transporte urbano de pasajeros.

Finalmente expresa su solidaridad con los trabajadores del transporte, "en sus justas reivindicaciones salariales".(LA HORA 26/JUN)

Acto del 9 para reafirmar unidad

- Delegados de base al plenario nacional del F.A. ratificaron el apoyo de la militancia al acto del próximo 9 y el anhelo de

S.T.C.

012

8802596

que, superadas las dificultades internas, se reafirme la unidad frenteamplista.

Consultada al respecto, Susana Ibarburu, delegada de la coodinadora "L" al plenario, expresó que "...después de oir las palabras de Seregni el 19 de abril, ya desde ese momento comenzamos a pensar en el 9 de julio como una instancia que significará un avance y una proyección del F.A.".

Concluyó diciendo Ibarburu que " en el plenario del martes pasado, emitimos una declaración comprometiendo nuestro aporte para ese evento, y remarcamos entonces que cualquier acto con participación popular en el que el compañero Seregni se comunique con la masa frenteamplista, solo puede dar un marco que facilite la unidad y el fortalecimiento del F.A.".

Por su parte, Octavio Raciatti, delegado de la Coordinadora "M" al plenario, dijo que "nosotros tomamos el acto del 9 de julio como la actividad central de la Coordinadora".

Manifestó además que "la convocatoria de Seregni debe ser respaldada y apoyada por todos los comités de base". "El acto del 9 de julio ya no se ve como un acto más del F.A, sino como una definición de la coalición, afirmándose hacia el '89 fundamentalmente con una gran unión".

Apoyo del P.O.R.

- El buró político del Partido Obrero Revolucionario emitió una declaración en la que se afirma que "la población y no sólo la que votó al Frente Amplio, se va a expresar el 9 de julio".

El documento firmado por Olga Scarabino y Raúl Campanella, llama a que el 9 de julio "se convoque a un gran congreso del pueblo, donde se ordene y sintetice la voluntad y conciencia transformadora de la mayoría de la población".(LA HORA 26 JUN)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

Germán Araujo regresó de EE.UU.

- El 25/JUN regresó a nuestro país, al término de una gira por EE.UU., Canadá y México, el dirigente frenteamplista José Germán ARAUJO.

En dicha gira mantuvo contactos con medios universitarios, políticos y sindicales, dialogando además con los residentes uruguayos, y participando en varios actos en Nueva York, Nueva Yersey y Ciudad

de México.(LA HORA 26/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

PGP define hoy participación en el acto del 9 de julio

- El 27/JUN el Comité Ejecutivo del P.G.P. definiría su participación o no en el acto frenteamplista convocado para el próximo 9 de julio por Líber Seregni.

Voceros consultados aseguraron que "existe un nuevo clima favorable a la presencia del Partido Por el Gobierno del Pueblo en el acto" pero también declinaron adelantar una posición a la resolución que hoy (27/JUN) tomaría el Ejecutivo.(LA REPUBLICA 27/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

IDI: lograr una democracia plena

- La Junta Nacional Ampliada de la I.D.I. emitió una declaración, tras su reciente reunión con delegados de las agrupaciones I.D.I. de todo el país.

Entre otras cosas expresa en la misma que "es preciso ante todo, en el momento actual, establecer la vigencia de las libertades democráticas, desterrando todo vestigio de poder político militar. Para ello, la clave será la anulación por el voto popular de la ley de impunidad, en el referéndum conquistado por la gesta de más de 600 mil compatriotas de todos los partidos".(LA HORA 27/JUN)

S.T.C. 014

8802596

REFERENDUM

25JUN88

Corte Electoral deberá revisar 588.749 firmas

588.749 firmas deberán ser controladas y ratificadas por la Corte y los delegados de la Comisión. Asimismo 18.504 serán los firmantes a los que llamará la Corte para que confirmen la autenticidad de su determinación y si es de su puño y letra la firma de la planilla. Similar llamado se realizará con las 4.887 impresiones digitales de quienes no saben firmar o no pudieron hacerlo. Estas firmas serán llamadas a confirmar, en caso de que el número de firmas no llegue al coeficiente requerido para el llamado al referéndum.

(La Mañana 25JUN)

8802596

S.T.C.

015

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Editorial del diario "La Hora" del 25/JUN: "Luchas sociales"

El articulista señala que "un reguero de luchas sociales conmueve al país, y habrá de culminar en la jornada organizada por la central obrera " para el lunes 27.

Agrega que las movilizaciones obreras de estos días tienen un denominador común, "el reclamo de más salarios y mejores condiciones de vida".

"En las actuales luchas ha aparecido en juego otro elemento: la represión desatada por parte de las patronales y el gobierno. Ella ya se venía expresando a través de despidos sistemáticos, elegidos entre distintos niveles de dirigencia sindical de varios gremios (caso de la vestimenta). Este elemento se ha exacerbado en el caso de la patronal textil, así como la del transporte urbano".

Con referencia a este tema manifiesta que "no contribuye a dar solución a estos problemas la declaración de 'esencialidad' de los servicios de transporte, exhorbitando a todos los medios una medida que había comenzado con una sola empresa de pasajeros de la capital".

Posteriormente hace referencia a las "medidas represivas" tomadas desde el Ministerio de Trabajo, quien no va a la causa real del fenómeno que son "los salarios escandalosamente bajos". Ejemplifica los mismos dando cifras de salario de un guarda, un maestro, hace referencia al sector de la salud, los municipales y los sindicatos de la actividad privada, como por ejemplo, la construcción, así como también los futbolistas.

Los comunistas no se oponen al ingreso del MLN

Durante una entrevista realizada por CX 44 a Jaime PEREZ, dijo que su partido no se opone al ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio. "Lo único que esperamos es que en este tema se actúe por consenso, que todas las fuerzas del FA estén de acuerdo con este ingreso". "Es sabido que los compañeros del PDC han dicho que por razones políticas consideran inconveniente este ingreso. Yo creo que conversando a nivel del FA se podrá encontrar una solución por lo cual puedan ingresar al Frente Amplio tanto el MLN como los compañeros del 26 de Marzo" (LA REPUBLICA 25/JUN)

8802596

016

S.T.C.

Editorial del diario La Hora de fecha 26/JUN

Afirmación frenteamplista

- El editorialista expresa entre otras cosas que "los frenteamplistas han acogido con satisfacción la declaración unánime de la mesa política, adoptada tras su reunión del viernes 24, destinada a sellar la fraternidad entre todas las corrientes".

"Jaime Pérez puso sobre el tapete dos de los objetivos inmediatos de la acción frenteamplista: el plebiscito por verdad y justicia, y la campaña hacia las elecciones de 1989".

Editorial del diario La Hora de fecha 27/JUN

15 años atrás

- Bajo éste titulo el editorialista manifiesta que "durante los once años de dictadura la clase obrera cumplió su deber. Nunca fue dividida, ni silenciada. Todas las viles maniobras del Coronel Bolentini encallaron". "Por eso hoy, legítimamente, el PIT-CNT recuerda el comienzo de aquella gesta, levantando su plataforma reivindicativa y su lema: 'Nunca más dictadura'".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Adiós a las armas

Tupamaros: de guerrilleros a empresarios de éxito

- Este articulo se refiere a que el M.L.N.(T) 16 años después de emprender la senda hacia la "fama guerrillera y la derrota", está innovando otra vez en los métodos para llegar al socialismo que propone: "tras el adiós a las armas sus integrantes se han convertido en exitosos empresarios". Los tupamaros administran el periódico Mate Amargo, la revista Temas, la Tupac Amarú editores, poseen granjas en el interior del país y dirigen la emisora radial CX 44.

Al respecto el integrante del Comité Ejecutivo del MLN, Carlos CASARES dijo que "estas actividades las financiamos con importantes aportes de nuestros militantes, poque somos conscientes de que el desembolso que hacemos no es meramente económico, sino un compromiso político con nosotros mismos y con nuestros muertos".

Aseguró Casares que los libros de Tupac Amarú editores han figurado a la cabeza de las listas de ventas de los últimos dos

S.T.C.

8802596

017

años y medio, "generando un importante ingreso de recursos para la organización".

Al referirse al quincenario Mate Amargo, Casares senaló que "no creo que nosotros seamos buenos empresarios, sino que lo que llaman empresas y nosotros consideramos simples instrumentos, están demostrando que los Tupamaros tenemos un mensaje que es receptivo para nuestro pueblo". "El éxito de ventas demuestra además que le estamos hablando a la gente en su mismo idioma, que sentimos sus necesidades".

Con respecto a la Radio Panamericana, explica que esta emisora radial anunció su nueva programación como "auténticamente democrática, y en la cuál se expresaron todas las voces, incluyendo las hoy marginadas".

Al ser consultado el diputado nacionalista (UBP) Oscar López Balestra expresó que "es un importante avance en la democratización del país asegurarle al MLN un medio en el cual expresarse públicamente". Los tupamaros "han manifestado en reiteradas oportunidades su deseo de reinsertarse en el sistema democrática del Uruguay y nosotros estamos dispuestos a colaborar con esa iniciativa".

Más adelante Casares al referirse a las granjas manifestó que "las granjas colectivas que patrocinamos son una experiencia nueva en el país y no les hemos dado mucha publicidad porque no queremos embanderarlas políticamente como Tupamaros". "Allí trabaja gente que no necesariamente es militante de nuestro movimiento allí hay gente de todo sector político cuyo único interés es trabajar la tierra y vivir de lo que producen con sus manos".

Según fuentes del MLN, las granjas comercializan parte de sus productos en el mercado interno, y en algunos casos se ha logrado exportar parte de la producción.

Señaló CASARES que "perseguimos los mismos objetivos de antaño cuando teníamos las armas en la mano: un país socialista donde prevalezca la justicia social", "pero hemos dicho que lo intentaremos dentro de la legalidad y por medios pacíficos".

Finalmente manifiesta Casares que "estamos dispuestos a participar activamente en las próximas elecciones presidenciales y legislativas de 1989, ya sea con listas propias o apoyando a otros cand datos de la izquierda. Esto lo definiremos más adelante".(LA REPUBLICA 26/JUN)

8902596

S.T.C. 018

26 y 27/JUN

CAMPO MILITAR

A quince años de la heroica huelga contra el golpe

- El diario La Hora publica una reseña de los hechos acontecidos a partir de la noche del 26 de junio de 1973 y durante toda la jornada siguiente. Asimismo publica fragmentos de la intervención del senador Francisco Rodríguez Camusso , del senador comunista Enrique Rodríguez y las palabras que Líber Seregni pronunciara el 28 de junio de 1973 a la militancia frenteamplista.(LA HORA 26/JUN)

Testimonios de la noche en que nació la dictadura

- El diario La Hora entrevistó a la dirigente frenteamplista Alba Roballo (Pregón) quién entre otras cosas expresó que "los hechos de la fecha evocada toman una fuerza, un colorido y una vivencia que es como si el tiempo no pasara". Más adelante pasa a enumerar y relatar los hechos sucedidos en la noche del 26 de junio de 1973.

El dirigente comunista José Luis Massera, al ser consultado sobre los acontecimientos del 27 de junio de 1973 manifestó que la reacción de la clase trabajadora "no fue improvisada sino que estaba prevista y aprobada por la CNT".

Massera narró que semanas después del 27 de junio, concurrió al Congreso de los comunistas argentinos, y el dirigente Rodolfo Ghioldi le manifestó su admiración por los trabajadores uruguayos, que habían realizado una huelga general en defensa de la democracia.

Finaliza el dirigente comunista expresando que "es una anécdota de las tantas que podrían evocarse, y muestra cómo repercutió la lucha de los obreros uruguayos en América Latina y el mundo".

Por su parte, el líder de la Corriente de Unidad Frenteamplista José Germán Araujo, manifestó que " a quince años de los sucesos de 1973, me preocupa que todavía no hayamos recuperado en un todo, algunas de las situaciones que a partir de allí hemos padecido. Concretamente esta referencia tiene que ver con la necesidad imperiosa de vivir en democracia plena, y nosotros tenemos claro que para que la democracia sea lo que debe ser, es imperioso que hagamos justicia".

Señaló asimismo Araujo que hoy, este mismo pueblo es el

S.T.e. 019 8902596

que intenta concluir aquella tarea iniciada quince años atrás. "Sin duda hemos de culminar juntos la tarea, y a poco más de quince años, alcanzaremos la plena vigencia del sistema democrático".(LA HORA 27/JUN)

A quince años del día en que los militares "salvaron" la democracia

- El diario La República publica éste artículo referido al golpe de Estado de 1973, destacándose entre otras cosas que " Hoy se cumple . quince años del golpe de Estado de 1973. El paso del tiempo suele ser cruel. Implacablemente evidencia que muchas cosas ya no serán como fueron, o peor aún, determina que hay cosas que ya no serán. Este aniversario convoca, de por sí, recuerdos dolorosos. Pero además implica una cureldad más secreta del tiempo. Porque quince años, que son un lapso determinante en la vida de cualquier hombre o mujer, suelen ser insuficientes para comprender acabadamente un proceso histórico que, paradójicamente marcó esas vidas en forma indeleble. Muchos aspectos de lo ocurrido hace quince años y del proceso que nos condujo a la salida democrática, deberán ser estudiados e investigados para que los uruguayos comprendamos más claramente la sociedad en que vivimos...".

El articulista finaliza dejando una pregunta en pie para todos los uruguayos: "¿Qué se está haciendo y qué puede hacerse para que lo ocurrido hace quince años no se repita?".(LA REPUBLICA 27/JUN)

Un golpe anunciado, pero no previsto

- El diario La República realizó una encuesta a parlamentarios y líderes políticos sobre los acontecimientos sucedidos el 27 de junio de 1973, destacándose entre ellos:

Hugo Batalla: "El golpe de Estado se veía venir, porque habían ocurrido muchos episodios que señalaban, por lo menos, un proceso muy oscuro para el futuro. Es muy difícil para uno, examinar en profundidad ahora, cómo valoró el episodio en ese momento, porque tal vez todos estamos muy condicionados por los hechos posteriores. Ahora es muy fácil señalar verdades e interpretaciones absolutamente acordes con la Historia...".

Enrique Rodríguez: " Hicimos una acusación directa y dijimos los intereses que movían al golpe, el plan que había detrás de todo eso. Pensamos que, más allá de lo que pudiéramos hacer en

sala, la clase obrera estaría al frente de la lucha para terminar con esa mugre fascista. Eso más o menos se cumplió, aún con todas las dificultades que todavía tenemos".

..."Después vino lo que vino: la huelga general, la manifestación popular del 9 de julio y después una resistencia que se mantuvo hasta el final de la dictadura".(LA REPUBLICA 27/JUN)

8802596

S.T.C.

021

CAMPO GREMIAL

25JUN88

CUTCSA suspendió a otros mil obreros

La empresa CUTCSA suspendió a otros mil obreros, que estaban convocados para presentarse ayer y no lo hicieron. Los 800 conductores y guardas que se presentaron eran en su mayoría propietarios de omnibus. Ante estas nuevas suspensiones los demás trabajadores no se presentarán a cumplir tareas en los días de hoy y mañana. Según estimaciones realizadas por la FOT, un 95% de los trabajadores del sector adhirieron a la medida. Respecto a los atentados contra coches, dirigentes gremiales reiteraron el repudio a tales acciones. Varios dirigentes y militantes sindicales fueron detenidos en el día de ayer, al encontrarse frente a algunas de las principales terminales de ómnibus, evaluando el conflicto. Entre ellos se encontraban Jorge SILVANO, ROCHA, BARRETO y HERRERA. (La Hora 25JUN)

V. ROSSI repudió atentado

El Pte. de la FOT, V. ROSSI repudió los atentados del día de ayer contra los ómnibus y reclamó la instalación de una mesa de negociación para arribar a una solución definitiva. (La Mañana 25JUN)

FERNANDEZ FAINGOLD, se procuran soluciones

El Ministro de Trabajo realizó una evaluación de la situación en el transporte, indicando que se habían cumplido las aspiraciones del Ministerio en el sentido de que la ciudad no se iba a parar por el problema gremial. (El País 25JUN)

Pedreas, Miguelitos y un ómnibus incendiado; medio centenar de presos liberados por el Juez

Denuncias presentadas por los damnificados permitieron conocer la concreción de atentados en perjuicio de unidades del transporte Aproximadamente a la hora 04 tomó fuego un ómnibus que debía reintegrarse al servicio a la hora 06. Si bien se ignoran las causas, se encontró debajo de la rueda delantera una grampa "miguelito", por lo que se supone que las llamas fueron provocadas por los mismos que la colocaron. Asimismo se realizó la detención de varias personas que provocaban desórdenes e impedían el acceso a los lugares de trabajo, los mismos ya fueron liberados. (El País 25JUL)

El Gobierno debe definir tema salarial de CUTCSA, dijo ROSSI

V. ROSSI declaró que "la secuela que nos deja este paro, más allá de las especulaciones previas y a partir del error de declarar esencial el servicio de CUTCSA, es que los trabajadores ha sido nuevamente sancionados por el día de mañana (hoy) pues no se presentarán a trabajar. Por ello otra vez la población tendrá que soportar los servicios restringidos..." (El País 25JUN)

Sanciones por tres días para quienes no se presenten hoy, manifestó LAGO

R. LAGO señaló que se dispuso "suspender a los 1000 trabajadores que no se presentaron hoy (ayer); el sábado y domingo, con la salvedad de que aquellos que se presenten y expongan la razón de su falta con argumentos convincentes, no serán acreedores a suspensiones y se podría reintegrar". Explicó que hoy deben reintegrarse todos los trabajadores que no fueron convocados para el cumplimiento de servicios esenciales. Pero "ellos han dicho que no van a hacerlo mientras haya suspendidos y nosotros por eso, estamos a la espera de lo que suceda ya que de no presentarse serán nuevamente sancionados por 3 días". (El País 25JUN)

Por ahora, sin nuevas medidas de PIT/CNT por el Transporte

El PIT/CNT no considerará "en el corto plazo" la instrumentación de más medidas en respuesta a la situación generada en el transporte. F. DIAZ señaló que la central ha concentrado sus esfuerzos en los actos del lunes 27. (El País 25JUN)

Ayer circularon unos 590 coches

Aproximadamente unos 590 coches cubrieron el servicio de CUTCSA durante la paralización de actividades, señaló C. LAGO, quien precisó que salvo algunos incidentes, el trabajo se cumplió con normalidad. (La Mañana 25JUN)

Multas de N$ 3.000 por frecuencia no cumplida

La IMM aplicará una multa de N$ 3000 por cada frecuencia no cumplida. En la víspera numerosos Inspectores registraron las frecuencias, de acuerdo a informaciones municipales, una primera evaluación indicaría que varias líneas cumplieron y hasta se excedieron en los mínimos de la esencialidad y algunas otras estuvieron cerca del límite. Se constató además que salieron todas las cooperativas (La Mañana 25JUN)

No se descarta realización de un plebiscito

El Pte. de CUTCSA manifestó su convicción de que un plebiscito terminaría con la situación conflictiva que afecta a la empresa. Al ser consultado al respecto, el Ministro de Trabajo, precisó que la posibilidad de una consulta a los trabajadores no es descartada, pero, previamente deberán cumplirse algunas instancias. (La Mañana 25JUN)

Se desarrollaron servicios minimos

Prácticamente todas las empresas de transporte colectivo, tanto departamental como interdepartamental, cumplieron con los servicios esenciales. A no ser RAINCOOP y CITA, las restantes compañías salieron a la calle e incluso CYDA "trabajó en forma prácticamente normal". De la compañía UCOT salieron 20 coches cumpliendo con los servicios establecidos. De COETC se pusieron en circulación 30 unidades; esta compañia debía cubrir únicamente las líneas 405 y 409, pero como tenían "sobrantes de coches "cubrieron el recorrido del 427.

La cooperativa COME puso 17 coches, cumpliendo con lo establecido por el MTSS, al igual que COOPTROL, quien dispuso 10 unidades.

Por su parte la cooperativa COTSUR no pudo cumplir con lo establecido por el Ministerio, quien había dispuesto que salieran 16 unidades, y pudieron poner en circulación 14. (La Mañana 25JUN)

Interdepartamentales: casi total normalidad

Durante la víspera las empresas interdepartamentales trabajaron en forma casi normal, con excepción de la empresa CITA que no cumplió con los servicios. (La Mañana 25JUN)

Alejandro ATCHUGARRY, Subsecretario de Transporte y O. Públicas, manifestó que el servicio de transporte de pasajeros interdepartamentales se cumplió con un 50% de las unidades, sin que se registraran incidentes. (El Día 25JUN)

Hay que abandonar el lenguaje de odio y violencia: Carlos LAGO

C. LAGO declaró a La República que "a los mil trabajadores de CUTCSA que participaron del paro, se les dará la oportundiad de justificar su inasistencia para evitar la imposición de sanciones. Las medidas adoptadas están destinadas a lograr una distensión del conflicto". LAGO denunció la existencia de amenazas de muerte a algunos de los 360 trabajadores que no participaron en el paro, y criticó el estilo de odio y enfrentamiento que imponen al conflicto

los nuevos dirigentes gremiales. Consideró asimismo que la vía para "descomprimir" el conflicto es lograr un aumento salarial. (La República 25JUN)

UTC: Nos consideramos todos sancionados por 3 días

"La UTC considera que todo el gremio está sancionado pues la medida de rechazar los servicios esenciales la tomamos todos y no vamos a aceptar que sancionen a los compañeros que de acuerdo a la resolución gremial no concurrieron hoy a trabajar", indicó J. ABELLEIRA.

Asimismo negó las acusaciones de C. LAGO sobre "amenazas de muerte", señalando "se está realizando una guerra ideológica, una cantidad de falsedades por los medios de comunicación, pero por qué no se habla de los salarios de hambre..."

(La República 25JUN)

ASIAIN: el gremio fue infiltrado por la ultra

El diputado R. ASIAIN denunció "presiones" contra trabajadores de CUTCSA que no comparten la postura de la UTC, previamente y durante la asamblea de dicho gremio, realizada el martes pasado. Consultado el Srio. Gral. de UTC manifestó que "él como cualquier legislador está invitado a concurrir y presenciar nuestras discusiones" (La República 25JUN)

BATLLE; Los paros sorpresivos causan daño a la población

J. BATLLE declaró que los dirigentes obreros uruguayos "se están manejando en términos que no tienen nada que ver con el mundo de hoy, y que han desaparecido hace 30 años" ;"los dirigentes sindicales tienen la obligación de defender el salario y las condiciones de trabajo", pero "al mismo tiempo tienen la responsabilidad de cumplir con sus funciones y no dejar a la población entera sin transporte". (La República 25JUN)

Médicos del Hospital de Melo iniciaron un paro

- El cuerpo médico del hospital de Cerro Largo inició en la pasada medianoche un paro por tiempo indeterminado, reclamando la destitución del Director de dicho centro asistencial, Dr. J. César LEIVA, quien fuera duramente cuestionado. (La Mañana 25JUN)

Planteo presupuestal hacen en Maldonado

Dirigentes de la mesa intersindical de Maldonado y representantes de fuerzas sociales, se entrevistaron con el Intendente municipal a efectos de realizar una serie de planteamientos respecto a la

S.T.C.
025
8902596

próxima rendición de cuentas. (La Hora 25JUN)

Ocupan planta de Leonel-Isabella

En el día de ayer fue ocupada la planta de la fábrica de envases plásticos, Leonel ISABELLA SRL. La medida fue efectuada coincidentemente con el reintegro a sus actividades de 21 operarios que habían sido sancionados, tras ser desalojados de una anterior ocupación. El Comité de Base de trabajadores de ISABELLA exige estabilidad laboral y respeto a su organización sindical. (La Hora 25JUN)

No hay respuesta patronal y continúan paros parciales

Continúa la aplicación de paros parciales de 3 horas por turno en la Industria textil. Motiva la medida la falta de respuesta positiva al reclamo de prórroga del convenio vigente en el sector, los comunicados patronales considerados agraviantes por la gremial y la no solución de los conflictos en las empresas ITE, Selassia, Interlana y Fabex. El COT inició ayer la aplicación de estas medidas, realizándose asambleas en los lugares de trabajo durante la paralización de tareas. El 27 se sumarán a la paralización y movilizaciones dispuestas por el PIT, concentrándose ante la AITU, para marchar desde allí al MEF y posteriormente al CODICEN.

El 28 se reunirán los seccionales del COT, dónde serán dicididas nuevas medidas. (La Hora 25JUN)

El lunes paran por 3 horas personal de radioemisoras

Los trabajadores de radioemisoras se adhieren al paro dispuesto por el PIT, entre las 17 y 20 hs. En ese horario será convocada la Asamblea Gral. del sector Radio de la APU a fin de considerar la propuesta de ANDEBU para concretar un acuerdo a largo plazo, que incluye lo referente al ajuste salarial. (La Hora 25JUN).

Exigen inmediata reapertura de Sabra Orlán

Los representantes de los trabajadores agremiados al SUA reclamaron, la inmediata reapertura de la planta de Sabra Orlan. Los talleres de esta empresa fueron cerrados el pasado 10JUN, tras un paro de sus operarios reclamando aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo. Ante la acusación de lock-out formulada en ese momento por los trabajadores, la empresa respondió en el MTSS que la planta nabía sido cerrada por falta de trabajo y no por lock-out. Por esa decisión 35 operarios pasarían a seguro de paro y los restantes, por no tener antiguedad suficiente, automáticamente despedidos.

8902596

S.T.e. 026

Los trabajadores se encuentran desde el inicio del conflicto instalados en Vidaurreta y Basagoity (Paso Molino) donde mantienen un campamento y olla sindical. (La Hora 25JUN)

Lunes paro general de 3 horas por turno

Para el lunes 27 está prevista una intensa movilización gremial, en el marco de la medida dispuesta por el PIT con la plataforma "A 15 años del golpe de Estado, nunca más dictadura, salarios, presupuesto y Rendición de cuentas". Los paros serán de 3 horas por turno y habrá concentaciones a las 10 y 16 hs. en Avda. Libertador y Colonia. En la tarde, previo al acto de las 16 hs., todos los gremios acompañarán a los trabajadores de la Enseñanza en una manifestación ante el CODICEN. (El País 25JUN)

Remitido: SAN FRANCISCO

La empresa San Francisco publica un Remitido señalando: "En calidad de único representante de la marca CALVIN, comunica a la oponión pública que habiéndose involucrado por error dicha marca en un volante referente al conflicto de la firma SABRA-ORLAN deslinda su responsabilidad, remarcando que la marca CALVIN no tiene relación alguna con la firma en conflicto". (El País 25JUN)

6602596

S.T.C.

027

CAMPO GREMIAL 26JUN88

- CUTCSA: Se mantiene en todos sus términos el conflicto en CUTCSA, agudizándose la "dureza patronal" según dirigentes sindicales. La UTC denuncia una "campaña de hostigamiento" dedo que continúan las detenciones de militantes y dirigentes. Según la gremial entre los días miércoles 22 y sábado 25 fueron detenidos más de 60 militantes y dirigentes, además de existir prohibición policial dn diversas zonas de la ciudad de efectuar volanteadas y pegatinas.

Jorge SILVANO manifestó que la UTC "está abierta a discutir una fórmula de negociación. Fundamentalmente queremos una solución, porque sabemos que hoy, por culpa de la empresa y del gobierno, uno de los grandes perjudicados es el pueblo trabajador. (LA HORA 26/6/88)

William OTERO dirigente de la UTC dijo que los trabajadores están en una situación de huelga declarada por la empresa, "pues convoca y sanciona, sabiendo cuál es nuestra respuesta, planteando una cadena de suspensiones". Continuó diciendo que las movilizaciones continuarán "en todos sus términos", con trabajo a reglamento, paros sorpresivos, cumplimiento estricto de las normas del transporte en cuanto a la carga de pasajeros, etc. (LA MAÑANA 26/6/88)

Carlos LAGO confirmó que el personal que tenía que presentarse en la víspera no lo hizo, por lo tanto tienen 3 días de suspensión (hasta el lunes). "Para el lunes esperamos el reintegro de una parte de los trabajadores y para el martes de la otra, pero si no se reintegran sigue el servicio esencial".

Estarían trabajando 200 funcionarios administrativos y 100 de plataforma y talleres (LA MAÑANA 26/6/88)

La IMM multaría por cada frecuencia no cumplida a las empresas del transporte urbano de pasajeros con N$3.000. (LA REPUBLICA 26/6/88).

Por otra parte la UTC afirmó que el MTSS constató el 21/JUN durante una inspección en el servicio de emergencia de CUTCSA que los inspectores estaban trabajando bajo la firma de un contrato ilegal que les prohibe el paro, a la vez que estaban desempeñando funciones de guarda o chofer, lo que sería violatorio de las normas laborales. A estas denuncias, el Ministro de Trabajo

respondió que el día martes se hicieron 13 inspecciones a solicitud del abogado del sindicato, incluyendo en ellas la pregunta de si trabajaban bajo alguna forma de contrato que les impedía participar de medidas gremiales de fuerza. "En tres o cuatro casos se contestaron respuestas no del todo precisas por lo que el jueves el MTSS convocó a la empresa, intimándola a presentar copia de los contratos de trabajo de los inspectores". Estos fueron examinados por una junta de abogados, determinando que "carecía de fundamento la preocupación del sindicato".

(EL DIA 26/6/88)

- Pescadores

Pescadores uruguayos participarán en el Encuentro Latinoamericano de los Tripulantes de la Pesca Industrial que se realizará en el puerto de Valparaíso, Chile.

Los trabajadores uruguayos que participarán, entre otros, son Elbio GIANOLA, Luis NUÑEZ y Antonio DE BRITOS, en representación del SUNTMA y de la Central Pesquera del Uruguay.

La realización del encuentro fue propuesta por la Federación Nacional de Sindicatos de Tripulantes de Naves Especiales y Ramos Similares de Chile a las Federaciones de Pescadores del Perú, y las organizaciones mencionadas asumieron el compromiso de convocar la participación de los países del área del sur de los océanos Pacífico y Atlántico.

Los temas a tratar son: Recursos hidrobiológicos y flota pesquera; situación socioeconómica, condiciones de trabajo y de seguridad social de los trabajadores pesqueros; Organización de los trabajadores y su participación en la explotación, prtección y desarrollo de los recursos del mar.

Uno de los objetivos del encuentro es el de "evaluar las distintas medidas de protección de los recursos por los distintos gobiernos, sus políticas pesqueras y la participación de los trabajadores en el manejo del recurso vivo en el mar".

(LA REPUBLICA 26/6/88)

- Médicos de Melo

Por tiempo indeterminado detuvieron sus actividades los médicos de Melo, no atendiendo las policlínicas, prestando asistencia solamente en los servicios de emergencia en el Hospital.

Esta medida fue adoptada ante la falta de respuesta por parte del Ministro de Salud Pública sobre la solicitud de éste de que sea separado el director del hospital local. Algunos médicos de este hospital sostuvieron que la permanencia del Doctor Julio C. LEIVART en el cargo "crearía una situación de distorsión e inquietud en la comunidad".

Los médicos también cuestionan actitudes que califican de "autoritarias" y su concepto sobre el control de atención médica. Por otra parte se recogieron unas 4.000 firmas apoyando al mencionado director. (LA REPUBLICA 26/6/88)

- Paro parcial decretado para el 27/JUN

En las radioemisoras se parará entre las 17 y 20 horas ya que está convocada una asamblea a las 17 en la Casa del Periodista, en la cual se considerará la última propuesta de ANDEBU para concretar un acuerdo de largo plazo.

El COT complementará el paro con una concentración frente a la AITU, para desde allí marchar hacia el acto central del PIT-CNT.

En las escuelas no habrán actividades. Los funcionarios de UTU realizarán volanteadas y barriadas de mañana y posteriormente se sumarán a los trabajadores del CODICEN a la hora 15.

En ADES realizarán el paro en horas de la mañana, concentrándose frente a la sede de la ANEP, concurriendo luego al acto de Agraciada y Colonia a la hora 10.

Los obreros de la construcción pararán a las 14.30 horas concurriendo al acto en horas de la tarde. (LA REPUBLICA 26/6/88)

- Reglamentación de la huelga

El dirigente Oscar GROBA declaró que ante el proyecto de reglamentación del derecho de huelga que presentará el diputado Roberto ASIAIN, expresó que una normativa de este signo "cae muy mal en la gente, por más que se aproveche un momento de mucha conflictividad que, por otra parte, es generada por el propio gobierno y su propuesta de pauta salarial".(LA REPUBLICA 26/6/88)

- SUNCA

Sesionó ayer por primera vez desde el último Congreso, el Consejo Directivo Nacional del SUNCA, en el cual están representados trabajadores del interior de la república.

Los temas tratados fueron: marcha de los consejos de salarios,

convenio colectivo, y actual panorama gremial del país.
Las propuestas formuladas serán trasladadas a la Asamblea Nacional que se reunirá el 30 del corriente. (LA HORA 26/6/88)

- AEBU

Ayer se reunieron en AEBU con el consejo de sector banca oficial, las comisiones representativas de los personales de los 4 bancos del Estado y delegados de las seccionales del interior.
El 9 de julio se reunirá la asamblea general del sector donde se analizarán los planteamientos formulados. (LA HORA 26/6/88)

- Canillas del Interior

Se organizaron los canillitas del interior, creándose la Asociación de Distribuidores de Diarios del Interior (ADDI) en la ciudad de Durazno con el objetivo de estudiar, cuestionar y solucionar los distintos problemas y aspectos vinculados a esta actividad laboral. (LA HORA 26/6/88)

- COMARGEN

Los trabajadores de Comargen realizan hoy asamblea para informar acerca de la marcha de los juicios laborales y de las gestiones que se han realizado en procura de la reapertura del frigorífico. (LA HORA 26/6/88)

- ADEOM CANELONES

Los trabajadores municipales de Canelones se encuentran en conflicto por "la intransigencia del Intendente Tabaré HACKENBRUCH quién no recibe al gremio desde agosto de 1987.
Los trabajadores realizarán asamblea el 29 de junio a la hora 10 para tomar posición al respecto. Sus reivindicaciones entre otras son salariales. (LA HORA 26/6/88)

- ADEOM MALDONADO

Los trabajadores municipales de Maldonado se entrevistaron con el Intendente a quien plantearon diversos puntos de su plataformas reivindicativa (establecimiento de un convenio que evite la pérdida de poder adquisitivo hasta marzo de 1990, etc.)
Es de señalar que en todas las secciones y localidades se están realizando asambleas de los trabajadores para informar sobre la marcha de las conversaciones. (LA HORA 26/6/88)

8802596

S.T.C. 031

CAMPO GREMIAL 27JUN88

- PIT-CNT

Se realiza hoy la jornada convocada por la Central Obrera la cual enlaza "todo ese gran reclamo con la evocación de la huelga general iniciada hace 15 años, contra el golpe de Estado".
Se realizarán dos concentraciones básicas. El paro de la mañana será de 9 a 12 y el mitín en Colonia y Río Negro, harán uso de la palabra Antonio ADOURIAN y otros,
En el horario vespertino la paralización será de 15 a 18 horas y desde el CODICEN se marchará hasta Colonia y Río Negro donde se realizará otro acto.
Es de señalar que la FUECI realizará un debate público sobre sus negociaciones salariales en Río Negro y Canelones a las 15 horas, además de participar en la jornada. (LA HORA 27/6/88)
En los bancos no habrá ningún tipo de atención al público de 9 a 12 y 15 a 18 horas. En la banca privada el cierre de cajas se hará a las 14.30 horas y los bancos estatales realizarán los pagos en el día de mañana.
COFE realizarán de 9 a 12 y de 15 a 18 el paro del PIT-CNT y se concentrarán a la hora 15 en Plaza Cagancha. Desde allí marcharán hacia el Ministerio de Economía y participarán en el acto vespertino.
En el transporte sè realizarán los paros parciales en ambos turnos.
La FUS parará de 15 a 20 horas. ADEOM, FUNSA, FFOSE y ATILPE también pararán en ambos turnos.
(LA MAÑANA 27/6/88)
La consigna del paro es la siguiente: "Nunca más dictadura; por salarios, presupuesto y Rendición de Cuentas". (LA MAÑANA 27/6/88)
El miércoles la central obrera realizará una reunión del Secretariado Ejecutivo para evaluar las consecuencias de la medida de hoy y estudiar la profundización de las mismas en virtud de la conflictividad actual. (EL PAIS 27/6/88)

- TRANSPORTE

Hoy se realiza la reunión que le corresponde al grupo Nº 5 de los Consejos de Salarios (sector transporte). De acuerdo a declaraciones gremiales, consideraron que el Consejo de Salarios

S.T.C. 132 8902596

no se reuniría hoy.

En cuanto al sector CUTCSA se informó que hoy tampoco se presentarán a trabajar los empleados que estaban suspendidos hasta el día de ayer. (LA REPUBLICA 27/6/88)

El presidente de CUTCSA informó que ayer circularon 524 coches y que hoy circularán 428 de 6.30 a 21.30 horas. (EL DIA 27/6/88)

Ninguna de las partes informó sobre la posibilidad de negociaciones para encontrar una solución al diferendo existente en CUTCSA, o sea que continuará la situación actual.

(EL DIA 27/6/88)

- ASU

Ayer finalizó el noveno Congreso Ordinario de Acción Sindical Uruguaya con una propuesta de reorganización radical del movimento sindical.

Participaron en este evento militantes sindicales de las más diversas tendencias, dirigentes de movimientos sociales como cooperativistas, miembros de organizaciones de DD.HH., integrantes de entidades de ayuda social de organizaciones barriales como MOVIDE, etc.

Según un directivo de ASU, define a esta organización como una "corriente de opinión pluralista, solidaría, participativa y democrática; en lo concerniente al ámbito internacional se expide en contra de la política de bloques, llevada adelante por EEUU y la URSS y por una opción tercerista, ligada a la lucha de los pueblos del Tercer Mundo por su liberación".

Este congreso se pronunció por organizar sectores que aún no lo están o no son lo suficientemente fuertes como por ejemplo las amas de casa, cooperativistas, pequeños y medianos productores, comerciantes e industriales, etc.

El trasfondo de esta propuesta "está dirigido a revalorizar el papel de lo que los sociólogos denominan movimientos sociales alternativos y movimientos de nuevo tipo".

El Congreso se cerró con la elección de un nuevo secretariado de 15 miembros. Fue electo como secretario general el ex-presidente de ASU, Mitil FERREIRA y : José BOTTARO, Gerardo BURGOS, Héctor FLORIT, Juan José RAMOS, Gley EYHERABIDE, Manuel CACERES, Hugo CARVALLO, Rúben VILLAVERDE, Eliseo PIEDRA, Amparo GOGNI, Célix

S.T.e.

LEYZAGOYEN, Alberto MELGAREJO, Héctor GUGLIA y Rodolfo BEISSO. (LA REPUBLICA 27/6/88)

- Médicos de Cerro Largo

Continúa la huelga que vienen llevando a cabo los médicos del hospital local de Melo. Es de señalar que existen posibilidades de que en el día de hoy lleguen al lugar autoridades del MSP (LA HORA 27/6/88)

- PIT-CNT y Delegación angoleña

Hoy se entrevistará con el PIT-CNT una delegación llamada Unión Nacional de Trabajadores de Angola (UNTA) la cual se encuentra en nuestro país.

El jefe de la delegación Agostinho de Almeida Pinho Junior, miembro del secretariado general de la UNTA y responsable del departamento de Administración y Finanzas expresó que esta visita tiene como objetivo "estrechar relaciones entre las dos organizaciones obreras y cimentar de manera concreta la solidaridad entre la masa trabajadora de ambos países".

Integra la delegacioń el jefe de la sección de las Américas y Canadá en el departamento de Relaciones Internacionales del Consejo Central de la UNTA, Camilo CASTELO BRANCO; y Nzinga MAYEKODI director del departamento de Organización Sindical del Consejo Central de la UNTA.

También mantuvieron contactos con el Dr. Juan José CROTTOGINI; Eduardo VIERA, responsable de relaciones internacionales del PCU; con el Comité Nacional contra el Apartheid y con integrantes de la brigada internacionalista que trabajó en Angola.

La UNTA tiene 600 mil afiliados y 30 años de existencia.

La delegación manifestó expectativas por las conversaciones cuatripartitas entre Angola, Cuba, EE.UU. y Sudáfrica . Se señala que esta delegación también estuvo en Brasil donde se entrevistó con la Central Unica de Trabajadores y que partirán mañana nuevamente para Angola. (LA HORA 27/6/88)

- TEXTILES

El conflicto textil continúa incambiado, manteniendo su posición el gremio de no aceptar un nuevo convenio que rebaje los logros conquistados.

Para la jornada de hoy tiene preparada una camionada con alrededor de 45 unidades. (LA HORA 27/JUN/88)

8802596

S.T.C. 03

S. EDUCACION

25JUN88

Primaria: paro el lunes

Un paro de 24 horas a nivel nacional cumplirá el lunes la FUM, en reclamo de mejoras presupuestales para Educación Primaria en la Rendición de Cuentas y por un sueldo mínimo de N$ 124.000, La Mesa Representativa sesionará hoy y mañana para decidir si la paralización se extiende por más de 24 horas, y los futuros pasos a dar en reivindicación de su plataforma. Entre otros postulados la FUM exige un aumento de recursos para los comedores escolares.

Este paro se inscribe en la movilización general de la CSEU por mayores recursos. Por su parte, ADES resolvió una serie de medidas, entre la que se incluye la participación en la jornada del PIT el próximo 27, volanteadas barriales, un acto de toda la enseñanza el 29 y repetir la muestra de Secundaria ese mismo día.

(El Día 25JUN)

Hogares estudiantiles: elaboran diagnósticos

En el marco del Programa con Hogares Estudiantiles, el Foro Juvenil propone la realización del Primer Encuentro de Responsables de Hogares Estudiantes de Montevideo. Este encuentro se realizará el 1JUL y en él se elaborará un diagnóstico sobre los Hogares Estudiantiles del Interior en Montevideo, se compartirán experiencias, necesidades, propuestas y se diseñarán estrategias de trabajo coordinado. (La República 25JUN)

Malestar en la Universidad por presupuesto: este lunes se realizará reunión para analizar el tema

La Comisión de Presupuesto de la Universidad resolvió reafirmar los criterios sobre recuperación salarial y becas para la próxima ley de Rendición. La Comisión propuso al CDC una recuperación del orden de un 50% con respecto a 1968, lo que significa un aumento de un 67% en los sueldos de docentes y funcionarios universitarios. El CDC voto enviar al P.Legislativo un mensaje que proponga una recuperación salarial de 30%. En relación a las becas la Comisión había propuesto que fueran de un 7.9% de las matrículas y propone un monto que llegue a 75%. El máximo órgano universitario aprobó un aumento menor al considerado por la Comisión. Para el CDC las becas deben alcanzar a un 50% del salario mínimo, llegando al 6% de las matrículas. (La República 25JUN)

8802596

S.T.C.

035

El martes reunión CSEU-gobierno

El próximo martes se realizará una entrevista entre la CSEU y el gobierno. Los docentes reclaman una instancia de negociación directa con el gobierno ya que "no queremos ver la película repetida, mensaje del CODICEN que lo aprueba el Parlamento pero posteriormente el gobierno lo veta, y no hay votos suficientes para levantar el veto". (La República 25JUN)

Estudiantes de medicina denuncian situación anémica

La AEM denunciará la situación en que se encuentra la Fac. de Medicina por el presupuesto actual, en clases abiertas a efectuarse el lunes 27 y martes 28 en el Hospital Maciel y Hospital de Clínicas respectivamente. (La Hora 25JUN)

Reclamo de Educación Fisica

La Asoc. de Docentes de Educación Fisica señaló que "la Comisión Nacional de Educación Física debe a los docentes la partida mensual votada en la última Rendición de Cuentas" y que "hasta el momento no se ha tomado medida alguna como gremio, dado que tenemos plena confianza en que se nos pague, pero reclamamos la liquidación inmediata de lo que se nos adeuda". (La Mañana 25JUN)

Delegación coreana informó sobre XIII Festival Juvenil

La República Democrática Popular de Corea asegurará las mejores condiciones físicas y amplia participación de fuerzas políticas y sociales en el XIII Festival de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en Pyongyang del 1 al 9JUL89, señaló el Vicepresidente de la juventud del Partido del Trabajo de Corea. (La Hora 25JUN)

Universidad necesita triplicar recursos

Bruno GILLI de la FEUU señaló que la Universidad tiene asignada sólo la tercera parte de los recursos necesarios para su funcionamiento

El proximo lunes el CDC aprobará el pedido definitivo de recursos. Para el mismo, que será inferior a los 46 mil millones, se han fijado 10 objetivos básicos, entre ellos el incremento salarial a funcionarios no docentes. Los gremios estudiantiles se encuentran movilizados en reclamo de mayores recursos, por lo que se realizarán desde hoy muestras y concentraciones preparatorias de una marcha al Parlamento el próximo miércoles. (La Hora 25JUN)

Ley de Educación es constitucional, afirmó la Ministra RETA

Ante las críticas formuladas por el senador G. AGUIRRE a las bases de

8902596

S.T.E.

036

la Ley de Educación, la Ministra de Educación afirmó que el tema de inconstitucionalidad no se va a plantear. "La Constitución dispone a texto expreso, cuando consagra la autonomía y estaulece que la enseñanza quedará a cargo de organismos autonómos y que la ley establecerá la coordinación necesaria. Lo que estas bases prevén, no es otra cosa que una coordinación efectiva". (La Mañana 25JUN)

GABITO: bases del PE para Ley de Educación son decepcionantes

El ex Secretario del CODICEN, Juan GABITO, que es integrante del Grupo de Trabajo de Política Social de la Comisión del Programa del Partido Nacional, manifestó respecto a la bases de la Ley de Educacion, que "el Proyecto me parece francamente decepcionante. Después de tantos meses que el PE viene anunciando su elaboración, realmente esperábamos algo más importante." "En primer término tiene una presentación muy similar a la ley actual, y en algunos casos artículos transcriptos casi textualmente. Pero lo más importante es que se innova en cuanto a la estructura organizativa de la enseñanza no universitaria creando dos nuevos Consejos, se acentúa claramente la injerencia del gobierno en la administración de los Consejos, tanto por la vía de su forma de designación por el PE como por las potestades que se le confieren al Consejo Coordinador, que exceden lo que son funciones típicas de coordinación, y se ignora totalmente la posibilidad de participación de los funcionarios en los órganos de dirección de la enseñanza". (El País 25JUN)

Las bases de la Ley de Educación

Artículo del diario La Hora señalando "dos aspectos resueltos de manera inconveniente".

En primer lugar "la dirección jerárquicamente superior del sistema educativo nacional queda en manos de una Coordinadora de la Educación cuyos miembros son designados mayoritariamente por el PE, previa venia del Senado. Unicamente dos escapan de esa regla, el representante de la Universidad y el representante de la educación privada."

En segundo lugar "la inusitada jerarquización de la enseñanza privada". "Las instituciones privadas, subdivididas en habilitadas y autorizadas, pasan a tener un peso equivalente en el sistema educativo, al que poseería la Universidad, o el Consejo de Educación Primaria y Secundaria..." (La Hora 25JUN)

6802596

S.T.C.

037

26 y 27/JUN/88

SECTOR EDUCACION

- UNIVERSIDAD Y GRATUIDAD

Esta nota, firmada por Felipe ARDILES, señala entre otras cosas, que "la Universidad no sólo no estaría cumpliendo 'con el papel democratizador que se le atribuye', sino que - por el contrario - estaría operando como un mecanismo de redistribución regresiva de los ingresos. Presupuesto estatal mediante, el señor diariero cuyo hijo no puede darse el lujo de estudiar una carrera universitaria, le está costeando esa misma carrera al hijo de - por ejemplo - un respetable contador".

"¿No sería más justo y solidario que el contador contribuyera a financiar los estudios universitarios del hijo del diariero pagando una matricula por su hijo, al que, tal vez, le pagó muchos años de colegio privado?".

Agrega que "el gobierno de turno nunca va a poder colmar las aspiraciones del ente universitario, por cuanto los recursos son escasos y la enseñanza universitaria no es (no existe ningún país en que lo sea) la primera prioridad. Por su parte, la Universidad no puede iniciar ningún proceso de autotransformación con el presupuesto que le pasa el Estado".

"... creemos que éste es un tema que merece ser discutido... Lo que no se debe hacer es pasarlo por alto". (EL DIA 26/JUN/88).

- SON MUJERES EL 60% DE LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD

- Según un informe elaborado por la Universidad, las mujeres constituyen casi el 60% de los egresados, pero à la hora de conseguir empleo tienen muchas más dificultades que los hombres.

El número de egresados por año es de 3.000 con tendencia a aumentar, mientras que la cantidad de nuevos estudiantes universitarios es de unos 1.500 cada año.

Los egresados que tienen un mayor porcentaje de inactividad son los de las escuelas universitarias de Parteras y la de Nutrición, así como las Facultades de Veterinaria, Química, Odontología y Medicina.

8902596

S.T.C. 038

Entre los egresados que consiguen trabajo pero en una cantidad de horas insuficientes se encuentran los de Psicología, Odontología y Servicio Social.

Los egresados con menores dificultades para ingresar al mercado laboral son los de Fac. de Ciencias Económicas e Ingeniería y de la Escuela de Enfermería.

Los egresados que están en peores condiciones laborales son los de Bibliotecología, Tecnología Médica y Veterinaria. (EL DIA 26/JUN/88).

- APOYAN EL COGOBIERNO EN LOS CENTROS DE FORMACION DOCENTE

- El 23/JUN en el Palacio Sud América se realizó una mesa redonda organizada por la revista universitaria Enfoque. El panel, integrado por los maestros FOCH PUNTIGLIANO y Hugo RODRIGUEZ, el Prof. German D'ELIA y el Lic. Mario OTERO, se refirió al tema "Formación docente y cogobierno".

Todas las intervenciones señalaron el enorme deterioro que "sufrió la enseñanza durante la dictadura", así como las grandes dificultades con que el sistema éducativo enfrenta su recuperación. Los expositores marcaron la necesidad de un presupuesto adecuado y de la defensa de la autonomía en la educación, único freno a la injerencia partidaria y garantía de funcionamiento democrático.

El cogobierno, aspiración de los gremios vinculados a la formación docente, fue defendido con sólidos argumentos por el panel.

El próximo 1º/JUL, culminará en la sala Vaz Ferreira el ciclo sobre "La enseñanza, la Universidad y los gremios", organizado por Enfoque, con una exposición del sociólogo Jorge LANDINELLI sobre "Movimiento estudiantil hoy", que contará con la participación de dirigentes estudiantiles. (LA HORA 26/JUN).

- MAESTROS DE FLORES RECLAMAN RECURSOS

- Los maestros de Flores, agremiados en AMAFLO (PIT-CNT), han realizado en el correr de la semana pasada dos asambleas

S.T.C.

6902596

en las que trataron la difícil situación que atraviesa la educación primaria.

AMAFLO trató ayer las movilizaciones que emprenderá la organización sindical y en particular el paro del 27/JUN. Entretanto se procura que las autoridades competentes escuchen los reclamos de los padres, vecinos y maestros con relación a la extensión horaria. (LA HORA 26/JUN).

- ARQUITECTURA: PROYECTAN REDUCIR LA CARRERA

El decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Carlos REVERDITO, señaló que se piensa modificar el plan de estudios para rebajar la duración de la carrera a cinco años. Destacó también que en la actualidad un estudiante desarrolla su carrera en una media de nueve años y medio, plazo que calificó de exageradamente alto.

El Arq. REVERDITO se refirió también a las posibilidades laborales de los egresados y recalcó la necesidad de afrontar una descentralización. (LA MAÑANA 26/JUN).

- CODICEN PIDE AUMENTO PARA ENSEÑANZA de 15% EN 1989 y 15% EN 1990

- El Consejo Directivo Central de la Enseñanza elevó al Poder Ejecutivo su presupuesto general para ser incluido en el proyecto de Rendición de Cuentas, donde reclama un aumento global de salarios de 15% para 1989 y otro 15% para 1990 para Primaria, Secundaria y la UTU.

El CODICEN en su propuesta incluye además de los mencionados aumentos, una serie de mejoras para los docentes y para los maestros destituidos, procurando a la vez rubros para nuevas asignaturas en el área de formación docente.

EL PAIS 26/JUN).

- MIGRACION MASIVA DE UNIVERSITARIOS URUGUAYOS A LAS FACULTADES BRASILEÑAS

- La nota señala que los estudiantes universitarios uruguayos concurren a las Facultades brasileñas cercanas a la frontera donde - con costos mucho más bajos - logran acceder a un título

y por qué no, a un atractivo mercado laboral.

El Superdintendente Académico de las Facultades Unidas de Bagé y el Director de la Facultad de Derecho, señalaron que "se brinda a los estudiantes posibilidades de graduación en todas las carreras universitarias habituales con excepción de Medicina", la que no se cursa en las Facultades Unidas.

En cuanto a las causas, entienden que es a factores económicos a lo que más refieren los extranjeros que allí asisten. (EL PAIS 27/JUN).

- GENERACIONES QUE SE VAN:
  HASTA COMPRARON UN OMNIBUS PARA IR A DIARIO
  A LAS FACULTADES DE BAGE

- Treinta y siete estudiantes uruguayos y brasileños que viven en Santana Do Livramento o en Rivera y que cada día se trasladan a las Facultades Unidas de Bagé, compraron en cooperativa un ómnibus para trasladarse a sus lugares de estudio.

Los estudiantes señalaron que lo compraron de a pocoo y con créditos que les dio el gobierno. Cuando alguno se recibe y no lo precisa más, puede vender sus derechos a otro que lo necesite. (EL PAIS 27/JUN).

- ENCUENTRO DE ESTUDIANTES INAUGURA EL FORO JUVENIL

- El 1º de julio se realizará el 1er. Encuentro de Responsables de Hogares Estudiantiles, organizado por el Foro Juvenil.

El encuentro, que tendrá lugar en la Residencia de Conventuales, tiene como objetivos elaborar en conjunto un diagnóstico sobre los Hogares Estudiantiles, compartir experiencias, necesidades y propuestas, y diseñar colectivamente una eventual estrategia de trabajo coordinado. (LA REPUBLICA 26/JUN).

- "QUEREMOS ABRIR ESPACIOS DE REFLEXION Y PROMOVER LA NUEVA CULTURA", DICEN DIRIGENTES DEL FORO JUVENIL

- Este artículo, firmado por Mauricio LANGON, destaca que el Foro Juvenil es una asociación civil que nuclea a un equipo de jóvenes técnicos que procuran trabajar en la problemática que afecta a la juventud.

8902596

S.T.C. 041

Sus recursos económicos provienen básicamente de programas de cooperación de países europeos, de EE.UU. y de Canadá, con los que el Foro tiene acuerdos de trabajo para realizar proyectos en temas de juventud.

El Foro Juvenil es una organización privada que funciona desde 1981. Hasta 1984 cumplió un papel de capacitación de nuevos dirigentes juveniles, de generación de espacios públicos de reflexión en torno a aquellos temas en los que era difícil que los jóvenes se pusieran a reflexionar.

A partir de 1985 el Foro redefine su acción y prioriza los grandes problemas juveniles, como el empleo juvenil y el trabajo de los jóvenes.

Sus investigaciones se orientan además en el tema demográfico, sociopolítico, orientación vocacional, recreación y tiempo libre y drogas, entre otros. (LA REPUBLICA 27/JUN).

- DISCONFORMIDAD CON ACTIVIDAD DE LA OEA SOBRE ALFABETIZACION

- Las autoridades uruguayas que participaban como receptoras de la primer teleconferencia multinacional sobre alfabetización, se retiraron de la sala diez minutos antes de su término, dejando desiertos los estudios de Canal 5.

Altos jerarcas del Ministerio de Educación y Cultura, indicaron que el hecho se debió al escaso nivel de los disertantes, excepto el representante de Perú, por lo que se presentarán los videocasetes a la OEA como protesta ante el gasto de fondos en esa actividad.

La conferencia enlazó a México, Perú, Costa Rica y Colombia con una pantalla instalada en los estudios del canal oficial para que las autoridades uruguayas de la educación, presenciaran los debates sobre "El impacto de la crisis económica en la educación en América Latina y el Caribe". (LA HORA 27/JUN).

- NO DICTARAN HOY CLASES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS "DE CASI TODO EL PAIS"

- La Federación Uruguaya de Magisterio confirmó que no habrá clases el 27/JUN en las escuelas públicas "de casi todo el país".

El paro de 24 horas, en el marco de los reclamos de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) por mayores recursos para el sector en la Rendición de Cuentas, tiene como objetivo la solicitud de un sueldo básico de N$ 124.000 en Primaria, N$ 100 diarios por niño para los comedores escolares, y otros puntos.

La Mesa Representativa de la FUM, que agrupa a los maestros y a la Asociación de Funcionarios no docentes de Primaria (AFUPRIM), resolvió además una marcha con antorchas el miércoles 29/JUN en defensa de su plataforma. La Asociación de Docentes de Secundaria (ADES) (también integrante de la CSEU) había resuelto proponer "un gran acto" del conjunto de sindicatos de la enseñanza para esa fecha.

La Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU) y los gremiales de secundaria efectuarán el 27/JUN paros, en adhesión a la jornada del PIT-CNT.

(EL DIA 27/JUN).

88025 96

S.T.C.

043

DERECHOS HUMANOS 27/JUN/88.

Qué es Amnistía Internacional

En el marco del cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Amnistía Internacional realiza a nivel mundial la campaña denominada "Derechos Humanos Ya".

Lanzada en nuestro país el pasado 15 de junio, esta campaña que propende la difusión y conocimiento de los derechos humanos y la recolección de firmas en apoyo a la misma, se encuentra en pleno desarrollo, obteniendo una gran adhesión popular.

Durante el período 1973-85, según sostiene este matutino, este organismo "adoptó como presos de conciencia a más de 650 uruguayos, ubicados en distintas cárceles y lugares varios de detención. Por cada uno de ellos trabajaron dos o tres grupos de distintos lugares del mundo. Es decir que un tercio o más de los 3600 grupos de Amnistía Internacional trabajó en defensa de los presos uruguayos". (LA REPUBLICA, 26/JUN).

Diputado no tiene posición sobre derechos humanos

El matutino La República publica una carta abierta de la Coordinadora de Prensa de Amnesty Internacional en el Uruguay, María del Carmen CARBALLO, de la que se destaca:

" Al salir de realizar una nota en un medio de comunicación, me encuentro con un diputado de nuestro país. Luego de intercambiar cordiales saludos, comento con él, que no lo había visto en el momento de la conferencia de prensa que se realizó en el Pcio. Legislativo, durante la cual adhirieron a nuestra campaña, muchos diputados y senadores de la República. Por lo tanto, lo invité a apoyar con su firma, nuestra campaña de difusión de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en el marco de su 40 aniversario".

"A lo cual, me contestó textualmente:'ni me adhiero,ni me dejo de adherir. No me expido, pues mi sector aún no ha tratado el tema, y no ha fijado posición al respecto'".

"No supe hacer otra cosa en ese instante, que aclararle que no había sido mi intención, la de crearle una situación difícil.Tan grande fue el asombro que me invadió, al escuchar esta respuesta. Quiere decir , que en el Uruguay hoy, ¿puede haber algún representante parlamentario, que no adhiera como ciudadano, al contenido y al espíritu de la Declaración Universal? "
(La República, 26/JUN).

S.T.C. 044 8802596

27/JUN/88

Sector Barrios

- LOS 370 POZOS MAS GRANDES DE MONTEVIDEO

- Casi cuatrocientos baches de distintos tamaños y con diversas historias fueron denunciados en el concurso el "Gran Pozo Municipal" organizado por CX 30 La Radio, según señala el diario La Hora.

Este matutino publica la lista con las direcciones donde estarían situados cada uno de estos pozos, señalando que el programa reconoció como "exploradores de pozos" a las personas que denunciaron 23, 20 y 17 pozos, cada una.

La nota de "La Hora" sostiene que cuadrillas municipales fueron enviadas precipitadamente a tapar algunos de los baches denunciados. (LA HORA 26/JUN).

8802596

S.T.C.

045/45

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ing. 27 JUN. 1988
Pase a Biográfico
Nº de Orden 8802597

31/10/88 D-I

25,26 y 27/JUN

1/9

FRENTE AMPLIO

ARCHIVO

Dirigentes frentistas resolvieron erradicar estilo de confrontación

Durante la reunión de la Mesa Política del día de ayer, se ratificó la realización del acto del 09JUL, aunque sin una resolución de convocatoria explícita y se acordó la conformación de 2 Comisiones que estudiarán las iniciativas de reformulación y un plan de gobierno nacional. Estos grupos de trabajo estarán integrados "con las máximas figuras" del F.A. Según fuentes frenteamplistas, el PDC y el PGP participarán del acto convocado por L. SEREGNI el próximo 09, aunque habían cuestionado su oportunidad. Al inicio de la reunión el PDC propuso la postergación del acto, pero ante la negativa retiró la moción y anunció su participación. El PGP en tanto resolverá la participación el próximo lunes.

Por otra parte, el PDC presentó un documento en el que se proponía la creación de "una comisión negociadora de alto nivel político para estudiar las diversas propuestas sobre reformulación". Dicha iniciativa incluía la creación de otra Comisión para "revisar las Bases Programáticas y elaborar los lineamientos generales de una plataforma de gobierno". En ambos casos se incluía la delimitación de un plazo de 60 días para la elaboración de los documentos y otros 60 para tomar posición. El documento fue retirado de la reunión, pero las iniciativas fueron aceptadas, reduciendo los plazos a 30 días. (La República 25JUN)

Unánime acuerdo de fortalecer fraternidad política y unidad

La Mesa Política del F.A. aprobó por unanimidad una declaración señalando la necesidad de fortalecer el principio de fraternidad política, como pilar de la unidad del Frente, así como una voluntad real para buscar acuerdos francos sin restricciones previas.

L. SEREGNI manifestó que en la sesión de la Mesa hubo una intensa y fraternal discusión sobre la situación del Frente, sobre los avances alcanzados y sobre el camino que resta recorrer para resolver los problemas que fueron admitidos por él el pasado 19ABR.

Por su parte, el Srio. Gral. del PCU, al evaluar la reunión destacó que el documento aprobado refleja la voluntad de los integrantes frenteamplistas, en el sentido de marchar, por un lado hacia el acto del 09JUL y por el otro, el espíritu de fraternidad para encarar el estudio y el examen de la realización frentista.

ST.C. 5 001/9 S/T/C 31/10/88 (RT) 8802597

Para el dirigente de la IDI, Enrique RUBIO, la decisión de la Mesa Política implica "asumir en forma franca y decidida el imperativo de respetar, sostener y fortalecer entre todas las fuerzas políticas y ciudadanos frenteamplistas, el principio básico de la fraternidad política, pilar de la unidad del F.A. desde su creación y requisito imprescindible de continuidad y desarrollo futuro". (La Hora 25JUN)

El Frente es una absurda alienación, afirman los rupturistas democristianos

Un comunicado emitido por el sector del PDC que lidera el Sr. Oscar ALMADA y que plantea la ruptura de ese partido con la coalición de izquierda expresa que "la causa principal de la difícil situación en que se halla el PDC es la relación que éste mantiene con el F.A.". "Salvo que se produzca una especie de integración ideológica es imposible que el FA pueda elaborar una propuesta común con chance de aplicarla · porque para ello sería necesario que el comunista dejara de ser comunista y el demócrata cristiano dejara a su vez de serlo, para crear una descomunal simbiosis, una absurda alienación"

Por otra parte señalan que las posibilidades actuales del Frente "se reducen a obtener un triunfo en Montevideo, que sería un triunfo a lo Pirro, porque por un lado reducirá la posibilidad de aumentar la representación parlamentaria en los departamentos vecinos (por el problema de los traslados de credenciales) y chocaría con la existencia de un gobierno central adversario". (La República 25JUN)

LORENZO tras expedientes de A. OTERO y Escuadrón

El diputado N. LORENZO (UP) concurrió a distintos juzgados para obtener la vista de dos expedientes que tienen que ver con el Inspector Principal A. OTERO y con hechos vinculados al Escuadrón de la Muerte. Ante versiones de que la denuncia de LORENZO contra OTERO había sido archivada, el diputado buscó información al respecto. LORENZO informó que a raiz del paro del transporte, el personal judicial se había visto reducido, por lo que no pudo acceder al conocimiento de la etapa en que se encuentran los expedientes, pero que proseguirá sus indagaciaones. (La Hora 25JUN)

8802597

S.T.C.

-5 062

Plan de gobierno para Montevideo

- El Plenario Departamental del F.A. realizó una reunión de carácter extraordinario en la cuál lanzó el trabajo colectivo destinado a obtener el gobierno de Montevideo en las próximas elecciones nacionales.

La apertura del Plenario estuvo a cargo del Pte. de la Mesa Departamental del F.A., Arq. Mariano Arana, luego habló el secretario de información y perspectiva, Ariel Bergamino, destacando que "se debe enfocar la tarea de ahora en adelante como un verdadero desafío de creatividad..., para generar en el conjunto de los frenteamplistas el optimismo que permita ver como una posibilidad real, la perspectiva de ganar Montevideo, para lo cuál se debe trabajar unitaria y fraternalmente".

Por su parte, el secretario de organización del F.A., Alberto Roselli dijo que veía con expectativa las posibilidades de trabajo que se abren con el lanzamiento del plan de gobierno del Frente en Montevideo, a efectos de lograr la inserción de los comités de base en su medio natural que son los barrios.(LA HORA 26/JUN)

Declaraciones del Plenario

- El Plenario Departamental del F.A., reunido en sesión extraordinaria, aprobó dos declaraciones de fuerzas políticas y de base que lo integran.

Por una de ellas se resolvió convocar a los frenteamplistas y a la ciudadanía en general a participar en la discusión de los documentos que definirán las "líneas rectores del programa y plan departamental de gobierno", para que sean discutidas y estudiadas.

La restante declaración está relacionada con la "intranquilidad" que ha generado en la población capitalina la actual situación conflictiva en el transporte urbano de pasajeros.

Finalmente expresa su solidaridad con los trabajadores del transporte, "en sus justas reivindicaciones salariales".(LA HORA 26/JUN)

Actó del 9 para reafirmar unidad

- Delegados de base al plenario nacional del F.A. ratificaron el apoyo de la militancia al acto del próximo 9 y el anhelo de

S.T.C.

013 8802597

que, superadas las dificultades internas, se reafirme la unidad frenteamplista.

Consultada al respecto, Susana Ibarburu, delegada de la coodinadora "L" al plenario, expresó que "...después de oir las palabras de Seregni el 19 de abril, ya desde ese momento comenzamos a pensar en el 9 de julio como una instancia que significará un avance y una proyección del F.A.".

Concluyó diciendo Ibarburu que " en el plenario del martes pasado, emitimos una declaración comprometiendo nuestro aporte para ese evento, y remarcamos entonces que cualquier acto con participación popular en el que el compañero Seregni se comunique con la masa frenteamplista, solo puede dar un marco que facilite la unidad y el fortalecimiento del F.A.".

Por su parte, Octavio Raciatti, delegado de la Coordinadora "M" al plenario, dijo que "nosotros tomamos el acto del 9 de julio como la actividad central de la Coordinadora".

Manifestó además que "la convocatoria de Seregni debe ser respaldada y apoyada por todos los comités de base". "El acto del 9 de julio ya no se ve como un acto más del F.A, sino como una definición de la coalición, afirmándose hacia el '89 fundamentalmente con una gran unión".

Apoyo del P.O.R.

- El buró político del Partido Obrero Revolucionario emitió una declaración en la que se afirma que "la población y no sólo la que votó al Frente Amplio, se va a expresar el 9 de julio".

El documento firmado por Olga Scarabino y Raúl Campanella, llama a que el 9 de julio "se convoque a un gran congreso del pueblo, donde se ordene y sintetice la voluntad y conciencia transformadora de la mayoría de la población".(LA HORA 26 JUN)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

Germán Araujo regresó de EE.UU.

- El 25/JUN regresó a nuestro país, al término de una gira por EE.UU., Canadá y México, el dirigente frenteamplista José Germán ARAUJO.

En dicha gira mantuvo contactos con medios universitarios, politicos y sindicales, dialogando además con los residentes uruguayos, y participando en varios actos en Nueva York, Nueva Yersey y Ciudad

S.T.C. 8902597

E 014

de México.(LA HORA 26/JUN)

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

PGP define hoy participación en el acto del 9 de julio

- El 27/JUN el Comité Ejecutivo del P.G.P. definiría su participación o no en el acto frenteamplista convocado para el próximo 9 de julio por Líber Seregni.

Voceros consultados aseguraron que "existe un nuevo clima favorable a la presencia del Partido Por el Gobierno del Pueblo en el acto" pero también declinaron adelantar una posición a la resolución que hoy (27/JUN) tomaría el Ejecutivo.(LA REPUBLICA 27/JUN)

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

IDI: lograr una democracia plena

- La Junta Nacional Ampliada de la I.D.I. emitió una declaración, tras su reciente reunión con delegados de las agrupaciones I.D.I. de todo el país.

Entre otras cosas expresa en la misma que "es preciso ante todo, en el momento actual, establecer la vigencia de las libertades democráticas, desterrando todo vestigio de poder político militar. Para ello, la clave será la anulación por el voto popular de la ley de impunidad, en el referéndum conquistado por la gesta de más de 600 mil compatriotas de todos los partidos".(LA HORA 27/JUN)

PREGON

ROBALLO al foro de los problemas del Cono Sur

La Dra. Alba ROBALLO presidirá el próximo jueves en BRASIL la sesion inaugural del Foro Permanente de los Problemas del Cono Sur, en la que participarán entre otros el premio Nóbel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL y el obispo brasileño Helder CAMARA.

Concurrirán asimismo delegados bolivianos y miembros de los grupos de oposición democrática de CHILE y PARAGUAY.(LA HORA 25/JUN)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Adiós a las armas

Tupamaros: de guerrilleros a empresarios de éxito

- Este artículo se refiere a que el M.L.N.(T) 16 años después de emprender la senda hacia la "fama guerrillera y la derrota", está innovando otra vez en los métodos para llegar al socialismo que propone: "tras el adiós a las armas sus integrantes se han convertido en exitosos empresarios". Los tupamaros administran el periódico Mate Amargo, la revista Temas, la Tupac Amarú editores,

años y medio, "generando un importante ingreso de recursos para la organización".

Al referirse al quincenario Mate Amargo, Casares senaló que "no creo que nosotros seamos buenos empresarios, sino que lo que llaman empresas y nosotros consideramos simples instrumentos, están demostrando que los Tupamaros tenemos un mensaje que es receptivo para nuestro pueblo". "El éxito de ventas demuestra además que le estamos hablando a la gente en su mismo idioma, que sentimos sus necesidades".

Con respecto a la Radio Panamericana, explica que esta emisora radial anunció su nueva programación como "auténticamente democrática, y en la cuál se expresaron todas las voces, incluyendo las hoy marginadas".

Al ser consultado el diputado nacionalista (UBP) Oscar López Balestra expresó que "es un importante avance en la democratización del país asegurarle al MLN un medio en el cual expresarse públicamente", los tupamaros "han manifestado en reiteradas oportunidades su deseo de reinsertarse en el sistema democrática del Uruguay y nosotros estamos dispuestos a colaborar con esa iniciativa".

Más adelante Casares al referirse a las granjas manifestó que "las granjas colectivas que patrocinamos son una experiencia nueva en el país y no les hemos dado mucha publicidad porque no queremos embanderarlas políticamente como Tupamaros", "Allí trabaja gente que no necesariamente es militante de nuestro movimiento allí hay gente de todo sector político cuyo único interés es trabajar la tierra y vivir de lo que producen con sus manos".

Según fuentes del MLN, las granjas comercializan parte de sus productos en el mercado interno, y en algunos casos se ha logrado exportar parte de la producción.

Señaló CASARES que "perseguimos los mismos objetivos de antano cuando teníamos las armas en la mano: un país socialista donde prevalezca la justicia social", "pero hemos dicho que lo intentaremos dentro de la legalidad y por medios pacíficos",

Finalmente manifiesta Casares que "estamos dispuestos a participar activamente en las próximas elecciones presidenciales y legislativas de 1989, ya sea con listas propias o apoyando a otros candidatos de la izquierda. Esto lo definiremos más adelante".(LA REPUBLICA 26/JUN)

S.T.C. 016 8802597

poseen granjas en el interior del país y dirigen la emisora radial CX 44.

Al respecto el integrante del Comité Ejecutivo del MLN, Carlos CASARES dijo que "estas actividades las financiamos con importantes aportes de nuestros militantes, poque somos conscientes de que el desembolso que hacemos no es meramente económico, sino un compromiso político con nosotros mismos y con nuestros muertos".

Aseguró Casares que los libros de Tupac Amarú editores han figurado a la cabeza de las listas de ventas de los últimos dos

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Los comunistas no se oponen al ingreso del MLN

Durante una entrevista realizada por CX 44 a Jaime PEREZ, dijo que su partido no se opone al ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio. "Lo único que esperamos es que en este tema se actúe por consenso, que todas las fuerzas del FA estén de acuerdo con este ingreso". "Es sabido que los compañeros del PDC han dicho que por razones políticas consideran inconveniente este ingreso. Yo creo que conversando a nivel del FA se podrá encontrar una solución por lo cual puedan ingresar al Frente Amplio tanto el MLN como los compañeros del 26 de Marzo" (LA REPUBLICA 25/JUN)

CAMPO MILITAR

A quince años de la heroica huelga contra el golpe

- El diario La Hora publica una reseña de los hechos acontecidos a partir de la noche del 26 de junio de 1973 y durante toda la jornada siguiente. Asimismo publica fragmentos de la intervención del senador Francisco Rodríguez Camusso , del senador comunista Enrique Rodríguez y las palabras que Líber Seregni pronunciara el 28 de junio de 1973 a la militancia frenteamplista.(LA HORA 26/JUN)

Testimonios de la noche en que nació la dictadura

- El diario La Hora entrevistó a la dirigente frenteamplista Alba Roballo (Pregón) quién entre otras cosas expresó que "los hechos de la fecha evocada toman una fuerza, un colorido y una vivencia que es como si el tiempo no pasara". Más adelante pasa a enumerar y relatar los hechos sucedidos en la noche del 26 de junio de 1973.

El dirigente comunista José Luis Massera, al ser consultado sobre los acontecimientos del 27 de junio de 1973 manifestó que la reacción de la clase trabajadora "no fue improvisada sino que estaba prevista y aprobada por la CNT".

Massera narró que semanas después del 27 de junio, concurrió al Congreso de los comunistas argentinos, y el dirigente Rodolfo Ghioldi le manifestó su admiración por los trabajadores uruguayos, que habían realizado una huelga general en defensa de la democracia.

Finaliza el dirigente comunista expresando que "es una anécdota de las tantas que podrían evocarse, y muestra cómo repercutió la lucha de los obreros uruguayos en América Latina y el mundo".

Por su parte, el líder de la Corriente de Unidad Frenteamplista José Germán Araujo, manifestó que " a quince años de los sucesos de 1973, me preocupa que todavía no hayamos recuperado en un todo, algunas de las situaciones que a partir de allí hemos padecido. Concretamente esta referencia tiene que ver con la necesidad imperiosa de vivir en democracia plena, y nosotros tenemos claro que para que la democracia sea lo que debe ser, es imperioso que hagamos justicia".

Señaló asimismo Araujo que hoy, este mismo pueblo es el que intenta concluir aquella tarea iniciada quince años atrás. "Sin duda hemos de culminar juntos la tarea, y a poco más de quince años, alcanzaremos la plena vigencia del sistema democrático".(LA HORA 27/JUN)

A quince años del día en que los militares "salvaron" la democracia

- El diario La República publica éste artículo referido al golpe de Estado de 1973, destacándose entre otras cosas que " Hoy se cumple quince años del golpe de Estado de 1973. El paso del tiempo suele ser cruel. Implacablemente evidencia que muchas cosas ya no serán como fueron, o peor aún, determina que hay cosas que ya no serán. Este aniversario convoca, de por sí, recuerdos dolorosos. Pero además implica una cureldad más secreta del tiempo. Porque quince años, que son un lapso determinante en la vida de cualquier hombre o mujer, suelen ser insuficientes para comprender acabadamente un proceso histórico que, paradójicamente marcó esas vidas en forma indeleble. Muchos aspectos de lo ocurrido hace quince años y del proceso que nos condujo a la salida democrática, deberán ser estudiados e investigados para que los uruguayos comprendamos más claramente la sociedad en que vivimos...".

El articulista finaliza dejando una pregunta en pie para todos los uruguayos: "¿Qué se está haciendo y qué puede hacerse para que lo ocurrido hace quince años no se repita?".(LA REPUBLICA 27/JUN)

S.T.C. 068 8802597

Un golpe anunciado, pero no previsto

- El diario La República realizó una encuesta a parlamentarios y líderes políticos sobre los acontecimientos sucedidos el 27 de junio de 1973, destacándose entre ellos:

Hugo Batalla: "El golpe de Estado se veía venir, porque habían ocurrido muchos episodios que señalaban, por lo menos, un proceso muy oscuro para el futuro. Es muy difícil para uno, examinar en profundidad ahora, cómo valoró el episodio en ese momento, porque tal vez todos estamos muy condicionados por los hechos posteriores. Ahora es muy fácil señalar verdades e interpretaciones absolutamente acordes con la Historia...".

Enrique Rodríguez: "Hicimos una acusación directa y dijimos los intereses que movían al golpe, el plan que había detrás de todo eso. Pensamos que, más allá de lo que pudiéramos hacer en sala, la clase obrera estaría al frente de la lucha para terminar con esa mugre fascista. Eso más o menos se cumplió, aún con todas las dificultades que todavía tenemos".

..."Después vino lo que vino: la huelga general, la manifestación popular del 9 de julio y después una resistencia que se mantuvo hasta el final de la dictadura".(LA REPUBLICA 27/JUN)

S.T.C 069/9 8802597

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 948

(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 15 de Agosto de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8802597 Fs.009/9

Resumen de Prensa de fechas 25, 26 y 27 /JUN.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Cnel.

Pedro Barneix

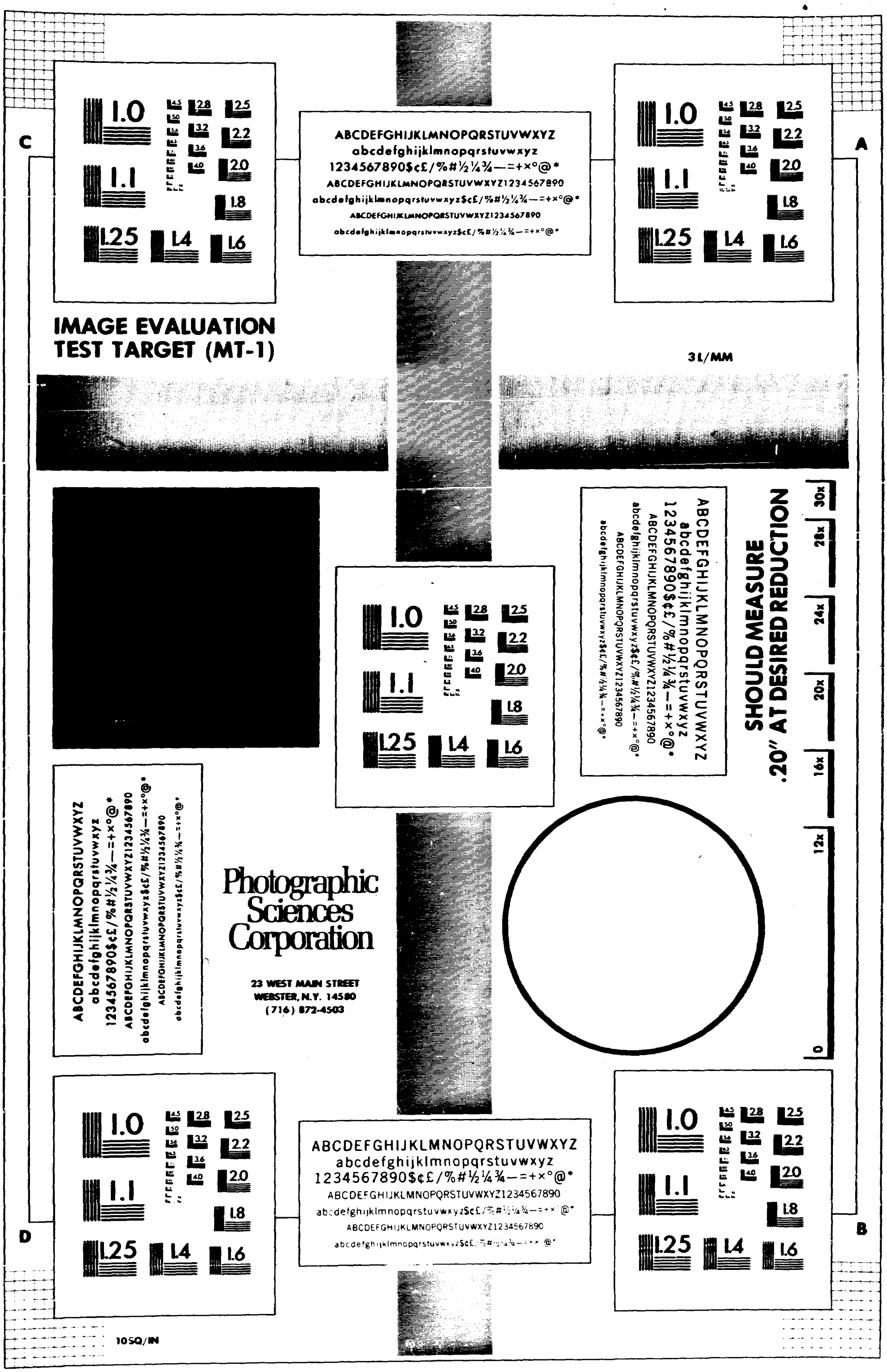

C
A
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)
3L/MM
SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION
30x
28x
24x
20x
16x
12x
0
Photographic
Sciences
Corporation
23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503
D
B
10SQ/IN

ROLLO

948